image
not
available

Digitized by Google

7
7-A
33

7-7-A-33

7-7-A-34

Digitized by Google

Digitized by Google

XIX.8.17.
B.2.

D

I

Digitized by Google

SEGVNDA PARTE DE LOS ANALES HISTORICOS DE LOS REYES DE ARAGON

POR EL P. MAESTRO

PEDRO ABARCA

DE LA COMPAÑIA DE IESVS:

DEL GREMIO DE LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

Y SV CATHEDRATICO DE PRIMA DE THEOLOGIA IVBILADO: PREFECTO DE LOS ESTVDIOS DE SV COLEGIO REAL:

Y NVEVAMENTE CRONISTA MAYOR DEL REY NVESTRO SEñOR, ELIGIDO DE SV MAGESTAD PARA LOS REYNOS DE LA CORONA DE CASTILLA.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA

DVQVESA DE SEGORBE Y CARDONA: MEDINA-CELI, ALCALA, &c.

CON PRIVILEGIO:

En Salamanca, Por LVCAS PEREZ, Impressor de la Vniversidad. Año de M. DC. LXXXIV.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

Digitized by Google

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA;

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA DE ARAGON;

FOLC DE CARDONA, Y CORDOVA:

SANDOVAL, PADILLA, Y ACVÑA:

(POR SV HERENCIA PATERNA)

DVQVESA DE SEGORBE, Y CARDONA; MARQVESA DE Pallars; Condesa de Empurias, y Prades; Vizcondesa de Villamur; Señora de la Ciudad de Solsona, de las Baronias de Entença, Arbeca, y otras sin fin en ambas Coronas: TRIGESIMA OCTAVA SEñORA DE SV CASA. En la Corona de Aragon.

MARQVESA DE COMARES, SEÑORA DE LA CIVDAD DE Luzena, de Espejo, y otras Villas, con la Alcaidia de los Donçeles: En Castilla por el Linage de Cordova.

(POR LA HERENCIA MATERNA)

DVQVESA DE LERMA, Y DE CEA, MARQVESA DE DENIA, Condesa de Buendia, Ampudia, y Santa Gadea, Señora del Adelantamiento Mayor de Castilla, y de otros Honores, y Pueblos: En Castilla y Valencia.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA PATRIMONIO ESTATUALE

(POR SV IGVAL Y ALTO MATRIMONIO)

DVQVESA DE MEDINA-CELI, Y ALCALA, MARQVESA de Tarifa, y de Alcalà, Condesa de los Molares, del Puerto de Santa Maria, Señora del Adelantamiento Mayor de Andalucia, &c.

EXCELENTISSIMA SEÑORA,

ENORA. Los Señores Reyes de Aragon, Abuelos de V.E. que buscaró en la Primera Parte destos sus Anales al Rey nuestro Señor (Dios le guarde) como à su Primer Nieto, y Mayorazgo de sus Coronas, y Glorias: en esta Segunda Parte buscan à la Esclarecida Persona de V.E. como à Segûda Representacion de su Sangre, y Cabeza, y Casa de los otros Mayorazgos Reales, y Monumentos de su mayor aprecio. Y no puede idearse mas justo, y elevado Derecho para ser bien recibidos, y hospedados del Agrado de V.E. Pues ni vna Torre quizàs hallarán en los infinitos Pueblos posseidos de V.E. por la Herencia Paterna en la Corona de Aragon, que agregada à la Primitiva, y Primaria Casa de Folc de Cardona, no se deba à la Sangre de los mismos Reyes, ò à las Herencias de los Señores Infantes, que tanto llenan de este Palacio,

Digitized by Google

¶ Ya en lo antiguo por los años de 950. de Christo, la Varonia legitima, y Real (de Cataluña entonçes, y despues de Aragon) entrò con gozo y gloria en el Antiquissimo, y Soberano Vizcondado, y Castillo de Cardona, con la Persona del Señor Infante, y Conde Vvifredo, Hijo segundo de los Serenissimos Condes de Barcelona, D. Miron, y Doña Ava: y por el casamiento con la Señora Vizcondesa Doña Ermeruesa, Quinta Señora del opulento y franco Estado de Folc de Cardona, introduxo aquel Principe segunda Varonia (Real y Augusta) teniendo su fin la primera con el del Gran Vizcõde D. Ramon, Bisnieto de D. Fulcon, q̃ la avia trahido de Frãcia en el Reynado de Carlo Magno, su Pariẽte (antes del año de 800.) para libertar de los Moros à Cataluña: y diò con las cõquistas principio à los primitivos Vizcõdes, ò Adelãtados de Girona, Señores de algunas de su Comarca, y despues Vizcõdes de Cardona, al rededor del año de 900. à los quales añadiò luego el Conde Vvifredo los grandes realçes del Franco Alodio, ò Soberania de Cardona, y de primer Principe de la sangre, y aun de la primera linea de los Augustos Condes de Barcelona, Reyes despues de Aragon; la qual ha ido corriendo con passos siempre legitimos por casi ocho siglos desde los mismos Condes, y su Hijo y Nieto el Vizconde D. Vvitardo, primer Condestable de Cataluña, hasta la Persona de V.E. Cuya aun mas Esclarecida y Real Gente que antigua Ascendencia, ha guardado por nuebe siglos, con el Venerable Patronimico, y Apellido de FOLC, vivas, y verdaderas las memorias del primer Fulcon Fráco-Catalan, y de sus Mayores, los Fulcones, Condes de Anjou, tãtas vezes travados con las Reales Casas de Francia, Inglaterra, y Ierusalen; como tambien por mas de siete siglos los recuerdos de aquella antigua Franqueza, ò Soberania, del Castillo y Estado de Cardona; que se viò tan expressada en los Reynados de D. Iayme el Conquistador, y D. Pedro el Grande: y se representa aun oy con la expectable ceremonia de la Iura de aquellos Vassallos, comun à los demàs vnidos.

Anal. p.1. fol. 200.

Anal. p.1. fol. 201.

Anal. p.1. fol. 287. y f. 295.

¶ A estas dos Varonias de Principes Soberanos y Reales, sucediò primero la Guerrera y Afortunada de Claramont, Conquistadores, y Vizcondes de la Metropolitana Ciudad de Tarragona (que diò su nombre à la Espaẽa Tarraconense:) y despues en el año de 1175. no menos que la Augusta de Carlo Magno, que bolviò à ser la de Cardona, por los Bravos Condes de Pallars, q̃ avian sido el Abrigo, y el Candelero de la Fè sobre nuestros Pyrineos, empezando con las manos de los fortissimos Principes, Don Ramon Conde de Pallars, y su Hijo D. Bernardo, Conde tambien y Restaurador de Ribagorça y Sobrarbe, llamado por su zelo y fortaleza EL MACHABEO CHRISTIANO: de quien, y de la Condesa D. Toda Galindez de Aragon (Hija del Conde D. Galindo) se derivaron por la primera linea, aunque por Hembra, los Condes, y Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra; y por la segunda, con la Prerrogativa de la Varonia, los Condes de Pallars. De los quales D. Ramon Roger, despues de tres siglos de essos Condes, y despues de quatro de los Vizcondes de Cardona, sucediò en tan opulento Vizcondado por la Condesa Doña Angleса su Muger, que heredò à su Padre D. Ramon Folc: y dexaron estos Señores divididas otra vez las Casas; la de Pallars en el Hijo mayor D. Roger, y la de Cardona en el segundo D. Guillen Ramon, que derivò en ella esta quarta Varonia para treze Vizcondes, Condes, y Duques, que à los 368 años de su carrera los hizieron siglos de merecimientos.

Anal. p.1. fol. 90. y 91.

Zurita, y otros adelantan vn siglo à los de Pallars.

¶ Assi corrieron divididos, y aun competidores de las mayores prerrogativas por casi quatro siglos de virtudes, y victorias, y de sumos parentes-

Digitized by Google

teſcos (con Principes, Reyes,y Emperadores) los Señores de Pallars y los de Cardona: y luzian ambas Caſas cõ la notoria antiguedad, y authoridad de tales eſplendores, que la vna de mucho antes de los años de novecientos de Chriſto, y la otra de no mucho deſpues, ſe conſervaban en los ſoberanos Honores de FRANCOS ALODIOS, ò Dominios independentes; que duraron por tres y quatro ſiglos, haſta los Reynados de los Señores Reyes, D. Iayme el Conquiſtador, y D.Pedro el Grande. Y la Excelſa Caſa de Folc de Cardona, que por nuebe ſiglos ha perſeverado, como Cimiento, y Caſtillo de tantas otras grandes, revnió conſigo à la de Pallars, que deſpues de veinte y cinco Condes (quando ya el vltimo ſe obſtinò en ſus furias) buſcò para renovarſe y mejorarſe à la de Cardona, como al Solar de la fidelidad, y fineza; al qual ſe agregò con el nuevo titulo de Marqueſado en el Reynado del Señor Don Fernando el Catholico; que lo aplicò à los Duques de Cardona (Condeſtable,y Almirante de Aragon, vno Tio,y otro Primo hermano del miſmo Rey) por los meritos, y derechos de la Varonia, y Conquiſta, y por la Iuſticia de los gaſtos, y contratos: y fueron mas dignos de tan relevante aumento por la admirable magnanimidad de ſus vltimos esfuerços para reconciliar à eſſe tragico Conde con el Rey; aunque con ſu perdida ganaban, y en fin ganaron las ſumas ventajas de quedar ſin competidor en Cataluña: y ſiendo eſta gran Provincia de tan ſingular antiguedad en el eſplendor de ſus Nombres Apellidos, y Linages en Eſpaña, y Europa; no puede imaginarſe ſublimidad mas venerable.

Anal. p.2, fol. 298.

¶ Pero aunque tantos Principes han levantado y habitado el Marcial Palacio de Cardona, que tan del todo es de nueſtros Reyes; los que ſon el objeto principal de eſte ſegundo Libro, Reyes y Principes, tienen tan intimos y cariñoſos los vinculos del amor y de la ſangre,que ſe encomiendan mas por ſi, y ſin arbitrio del Eſcritor, al Aprecio y Honor de V. E. cuyos ſon en todo, y deſean parecerlo. Porque deſtos diez Señores Reyes, los dos primeros, D. ALONSO EL FRANCO, Y D. IAYME EL IVSTO, Hermanos, dieron à los Vizcondes de Cardona ſu Sangre con la Sobrina y Nieta la Señora Infanta D.Blanca, Hija del Infante Conde de Empurias D. Ramon Berenguer. Y el miſmo Rey D. Iayme ſe cuenta otras dos vezes entre los Progenitores de V.E. por las dos Eſclarecidas y Reales Princeſas: la vna, la Señora Doña Iuana de Aragon, ſu legitima Biſnieta, Hija del Duque de Gandia, Marques de Villena, Conde de Ribagorça y Prades,que por ſer Nieto del miſmo Rey, fue reputado y admitido como juſto Pretendiente de la Corona con el Señor Rey D. Fernando el Primero: la otra con la Señora Doña Iuana Gonçalva de Aragon, Condeſa de Prades, y Señora de la Baronia de Entença; titulos que V.E. cuenta entre los ſuyos, por eſta ſegunda Nieta legitima del Señor Infante Don Pedro de Aragon, Conde de Ribagorça y Prades, que deſpues en la Religion de S. Franciſco, luziò por ſus virtudes con tanta authoridad con los Papas y Reyes, como por Hijo del miſmo Rey D. Iayme el Iuſto, y de la Pijſsima Reyna D. Blanca de Francia, buena hermana de S. Luis Obiſpo.

¶ Eſtos fueron Padres del Señor Rey D. ALONSO EL BENIGNO: al qual, y à ſu Hijo, y Suceſſor el Señor Rey D. PEDRO, deben los Condes de Cardona la venerable memoria de otra tercera Señora D. Iuana de Aragon, Condeſa de Cardona, que fue por ſu Madre Nieta del vno, y Biſnieta del otro, como Hija de la Señora Infanta Condeſa de Vrgel D. Iſabel, Hermana de dos Reyes de Aragon D. Iuan y D. Martin, y de la Reyna de Caſtilla Doña Leonor: y por ſu Padre era Nieta de Infantes y de Reyes,como Hija de

Digitized by Google

ja de D. Iayme Conde de Vrgel, que por su Varonia, y grado, y por las insignias de Sucessor en la Corona, assi suyas, como de su Padre, y Abuelo, fue en el Inte-Regno estimado (despues del Señor Infante y Rey D. Fernando) por el mas justo de los Principes Competidores. Y toda esta soberana Representacion de la Real Casa de Vrgel, y tantas Cercanias de la Monarquia de Aragon, se conservan en V.E. como en su Parienta Mayor.

¶ Mas siendo tanto lo que miran suyo en la Persona de V.E. aquellos seis primeros Reyes deste Libro, vltimos de la brava y afortunada Varonia de los Señores Condes de Barcelona: parecerà aun mas lo que pueden pedir como mui proprio los otros Quatro de la gloriosa Varonia de los Señores Reyes de Castilla, D. FERNANDO EL HONESTO, D. ALONSO EL MAGNANIMO, D. IVAN EL GRANDE, Y D. FERNANDO EL CATHOLIGO. Porque essa misma Varonia, que de tantos Reyes Castellanos y Aragoneses se conservò en sola la Persona del Serenissimo Duque de Segorbe, Conde de Empurias, el Señor D. Alonso de Aragon, se hizo propria y vnica de la Casa de Cardona por el casamiento de este Principe Real con la Excelentissima Señora Duquesa de Cardona, Marquesa de Pallars, y Condesa de Prades, Doña Iuana Folc de Cardona y Aragon.

¶ Este Gran Señor (à quien las memorias de su tiempo llaman SERENISSIMO) fue de tan relevante esplendor, que introduxo para los Sucessores Duques de Segorbe y Cardona el sublime tratamiento de los Reyes de España con las respetables vozes y señas de MVY ILVSTRE DVQVE, Y CARO PRIMO NVESTRO: cõ otras cariñosas expresiones en las Cartas Reales. Y luziò entre todos con tan superior authoridad, que fue propuesto, y deseado de muchos para Rey Regente de Castilla, por casamiento de la Señora Reyna Doña Iuana Hija de los Reyes Catholicos, y Viuda del Señor Rey D. Philipo de Austria el Primero. Ni fue este el primero de los sumos Honores de las cercanias y contingencias de Reynar en el Duque: pues su Padre el Señor Infante D. Enrique avia sido traido à Castilla por el Señor Rey D. Enrique el Quarto para sucessor suyo en la Corona. Tambien ambas Personas de Hijo y Padre fueron los principales Motivos de los circunspectos escrupulos de los Aragoneses en las propuestas y dudas de jurar vna y otra vez en las Cortes de Zaragoza à las Señoras Princesas de España, Doña Isabel y D. Iuana; hasta que quitò las razones à los escrupulos, primero el nacimiento del Principe D. Miguel de la Paz; y despues, assi el que precediò del Señor Emperador Carlos Quinto, como la suma authoridad del Señor Rey D. Fernando su Abuelo. Tan intimas fueron siempre las Casas de Segorbe y Cardona à las Coronas de España.

¶ Y sea digno elogio de vna y otra Casa, que aviendo corrido despues juntas por siglo, y medio, se han visto pareadas, y distinctas en su misma Vnidad, sin poder encubrir ni con lo immenso de sus luzes la vna à la otra; pues vnos la llaman de CARDONA, y otros de SEGORBE; variado los nõbres, ò por los afectos, ò por los acasos, y las tierras: como sucede à los dos mayores Rios del mundo (el MARAÑON, y las AMAZONAS) que aun despues de su vnion, ò vnidad, conservan iguales sus nombres; y la voluntad de las Naciones vezinas elige el vno; y el juizio de las Gentes à los dos.

¶ Esto de los Nombres de las Personas, aunque pocas. De sus meritos en la propagacion y defensa de la Monarquia serán estos Anales, si duran, vn perpetuo Compendio. Ni pueden caber en ellos, sino mui estrechados, ocho siglos de Hazañas en mar y tierra, dentro y fuera de la Corona, en España,

Fran-

Digitized by Google

Francia, Africa, Cerdeña, Sicilia, y Napoles: ha sido necessario, pero no bastante, vn estilo, todo puesto en prensa, para tantas Defensas de la Monarquia y de la Iglesia, infinitas Finezas con los Reyes y la Patria, opulentas Conquistas para la Corona y la Christiandad. Y en què sumario, ò indice, pueden caber, ni aun penetrarse, veinte y quatro Condes de Pallars armados en todo tiempo de empressas y peligros, llenos de meritos, y cubiertos de la sangre propria y forastera de enemigos, y Paganos? O què guarismo señalarà las acciones de valor y virtud, de treinta y siete Señores heredados, y treinta y quatro Viz-Condes, Condes, y Duques que han precedido à las de V.E. en la Casa Matriz de Cardona, con nueve Señores Duques de Segorbe? Los Infantes los Condes Reales de Empurias, de Vrgel, y de Prades? Los Hijos de tan soberanas Casas, Condestables, Almirantes, Generales, y Maestres; Obispos, Cardenales, y Santos? Y siendo su numero tan incomprehensible; confunde, y deslumbra mas con sus demasiadas luzes de las mayores empressas y fortunas: De las quales no han podido dudar ni callar estos Anales aver sido tantas y tales, que en todos los ocho siglos de esta Historia de fatigas y virtudes, nada grande pueden señalar, que no aya tenido por Consejeros, Executores, y Authores à los Cardonas y Pallars, y à los Aragones de Prades, Vrgel y Segorbe.

¶ Nuestra Vniversidad de Salamanca se puede gloriar de aver venerado en este tiempo, tres Hijos de la Casa de Segorbe y Cardona, sus Rectores (y los dos Cardenales) y todos Colegiales en el Mayor de S. Bartholomè, Hermanos de su Esclarecido Padre de V.E. los Señores D. Antonio, D. Vicente, y D. Pascual: y les ha imitado en darnos vno, y otro honor el Señor D. Luis de Benavides y Aragon, Sobrino tan amante y amado de V.E.

¶ He puesto (Excelentissima Señora) en apressurado indice para la memoria de V. E. algo de lo que con menos confusion representan estos Anales de sus Esclarecidas Gentes, como Astros Mayores de la Corona de Aragon: que es la carrera principal de esta larga Historia. Pero no olvida ella lo que debe à los grandes y primarios linages de Castilla, que con opulentos Estados se han agregado à los primitivos de V. E. y ellos son tales, que para disculpa de mi silencio, y para la publica veneracion bastàn sus Nombres; pues son, CORDOVA, ROXAS Y SANDOVAL, PADILLA, Y ACVñA. De cuyas Personas y Hazañas se gloria este su Libro de V. E. como de las Estrellas el Cielo.

¶ Pero seanos licito representar à V. E. la justa y natural comparació de las Casas Castellana y Aragonesa, de Medina-Celi y Segorbe cò las de los Señores Reyes de Castilla y Aragon: Fundadores de vnas y otras: pues como ambas Coronas se vnieron por el feliz casamiento de los Señores Reyes Catholicos; tàbien ambas Casas se ven vnidas por el del Señor Duque y de V.E. En cuya santa vnion luzen admirables correspondencias: pues como el Señor Duque ha traido à la Casa de Cardona la primera Linea Real Castellana (derivada de los Señores Reyes D. Alonso el Sabio, y Doña Violante de Aragon, por el casamiento de su Primogenito el Principe D. Fernando el de la Cerda con Doña Blanca de Francia, Hija de S. Luis) assi V. E. ha llevado à la Casa de Medina-Celi la primera Linea Real Catalana-Aragonesa, derivada de los Señores Condes de Barcelona, D. Miron y Doña Ava, por el casamiento del Conde D. Vvifredo y de la Vizcõdesa Doña Ermeruesa, cuyo Hijo y Sucessor D. Vvitardo quedò y fue el primer Principe de toda la Familia. Y si en la primera Linea Castellana fue pospuesto, y postergado el Sobrino por el Tio el Señor

Digitized by Google

ñor Rey D.Sancho el Bravo, que fue cabeza de la segunda, y de los Reyes de ella: tambien en la primera Linea Catalana fue antepuesto el Tio el Señor D. Borelo el Fuerte al Sobrino D. Vvitardo el de Cardona, y quedò Cabeza de los Condes, y de la Varonia de los Reyes de Aragon.

¶ Y à este tan feliz y fecundo Matrimonio, y à la santa y Materna educacion de V.E. deberàn España, è Italia tanta sangre y virtud de los Reyes de Castilla y Aragon por los casamientos de sus Esclarecidas Hijas, que serà V.E.mas digna de eternos aplausos y agradecimientos,que lo fue la Diosa Cybeles: de la qual creyeró los Pueblos y los Imperios Romano y Griego, que ellos y los Cielos la debian la multitud y la gloria de sus Deidades: y assi la Fecundidad y Fortuna de aquella Madre de sus Dioses eran principal y perpetuo objeto de las alegrias y bendiciones de las Gentes, que adoraban en los *infinitos Nietos de su Diosa multiplicados á centenares los Diojes y los Heroes, todos triunfantes con las Virtudes y Vitorias del Cielo.*

Læta Deum partu, centum cõplexa Nepotes. Omnes Cœlicolas, omnes supera alta tenentes. Virg. Æneid. 6

¶ Tales, quiera el verdadero Dios, que sean los que son, y han de ser tanto mayores y mejores: y que merezcan para V.E. eterno nombre de Madre gloriosa,aun mas en el Cielo q̃ en la tierra. Yen esta felicidad de dar à V.E. tales Nietos sin fin sea el mas lleno, el que por los doblados titulos de las dos Casas, Castellana y Aragonesa, de Medina-Celi y Segorbe, se desea con mas justas ansias y oraciones, que lo sea: el Matrimonio, digo, del Excelentissimo Señor Marques de Cogolludo, Conde de Empurias, su Primogenito de V.E. y Sucessor de tantos Señorios: Principe, que con su generosa Resolucion se muestra mas digno de perpetuar la Descendencia, añadiendo à tantos exemplos de sus Progenitores el suyo de apreciar mas la Corona para su Rey, que su Posteridad para su Casa: assi ha podido con el apresurado viage à Barcelona, y con el clarin de General de las Galeras de Napoles alegrar las cenizas de los Reales Sepulcros de Poblet, renovando los naturales impulsos de los Cardonas à la gloria de las Armas maritimas,de que,entre infinitos exemplos, serán siempre memorables los de las finezas y fortunas de los Condes de Cardona en las primeras Conquistas y en las Defensas de aquel floridissimo Reyno, como en las de los dos vezinos, y maritimos de Sicilia y Cerdeña. Para seguir y adelantar estas glorias el Excelentissimo Señor Marques Conde,puede encenderse mejor con las naturales Imagenes de sus Progenitores, que aquel Sumo Capitan de los Mares, Vlyses; pues cuenta y venera su Excelencia *por ambas lineas de Padre y Madre, mejores Dioses en sus Venas.* Yo ruego al Señor y Dios de los Exercitos, como à vnico y supremo Author del Valor y de la Fortuna, que haga à V.E. tan feliz en todos los Bienes, como con la abundancia de su Piedad, Fè,y Devocion, la haze digna de serlo. Salamanca: En este Colegio Real de nuestra Compañia de Iesus.

Deus est ab vtroque Parente. Ovid. 13. Met.

A LOS PIES DE V. Exc.

SV CAPELLAN Y SIERVO

M. PEDRO ABARCA.

AD-

Digitized by Google

do Discipulo de Aristoteles. Y si en todos es tan justa la causa de el dolor, que será en mi, que le reconozco tan grandes, y tan antiguas, tan generosas, y tiernas obligaciones? *Adolescentulus eram, & iam mihi ab illo honor, atque etiam (audebo dicere) reverentia vt æquali habebatur. Ille meus in petendis honoribus suffragator, & testis: Ille in inchoandis deductor, & comes: Ille in gerendis Consiliator, & Rector: Ille denique in omnibus Officijs nostris, quamquam & imbecillus, & senior, quasi iuvenis, & validus conspiciebatur. Quantum Ille famæ meæ domi, in publico, quantum etiam apud Principem adstruxit!*

Plin. Iun. lib. 4. ep. 27.

Aristoteli, S. D. Patrũ recte fecisti, quod disciplinas acroamaticas vulgaveris. Vbi enim cæteris præstabimus, si hæc in quibus instituti sumus, omnibus promiscua erunt?

Empezò la censura en vn Elogio, y prosiguiendo en vna Gratitud, ha parado en vna Quexa. Con que assi en execucion de lo que me ordena el Supremo Senado de Castilla de todas maneras he dicho mi sentimiento. Valladolid, Agosto nueve de 1684.

DIEGO, Obispo de Valladolid.

PRIVILEGIO.

EL REY.

POR quanto por parte del Maestro Pedro Abarca de la Compañia de Iesus, del Gremio de la Vniversidad de Salamanca, y su Cathedratico de Prima de Theologia, y Prefecto de los Estudios del Colegio Real de la misma Compañia, se nos ha representado, que los años passados avia obtenido licencia, y privilegio nuestro para imprimir dos Tomos de los *Anales de los Señores Reyes de Aragon*, y aviendose publicado el Primero, y hallarse impresso el Segundo, en todo lo sustancial avia padecido el original con varios accidentes de la impresion tanto menoscabo, y turbacio, que avia venido por justo suplicarnos de concederle gracia, y mandar se examinasse y censurasse de nuevo enteramente en vn exemplar impresso, que se presentava, y si el Censor, q̃ lo tenia ya aprobado (que era el Obispo de Valladolid) ò otro de nuestro agrado, hallasse algo, que corregir, se enmendaria legalmente antes de certarse la impresion con sus indices, y correcciones; y si el Libro no pareciesse digno, podriamos mandar, que se suprimiesse, ò como la nuestra merced fuesse: y visto por los del nuestro Cõsejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias, que por la Pragmatica vltimamente hecha sobre la impresion de los Libros se dispone, se acordò dar esta nuestra Cedula. Por la qual os damos licencia y facultad, para que por diez años primeros siguientes (y no mas) podais imprimir; y vender vos, ò la persona que vuestro poder tubiere, y no otra alguna, el dicho Libro que en el nuestro Consejo se viò que va rubricado y firmado al fin de Miguel Fernandez de Noriega nuestro Secretario, y Escrivano de Camara mas antiguo, de los que en el residen, con que antes que se venda se traiga ante ellos, juntamente con el Libro rubricado, para que se vea si la dicha impresion està conforme à èl, ò traigais fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado se viò, y corrigiò la dicha impresion por el dicho Libro, y se tasse el precio porque se ha de vender: Y mandamos al Impressor, que le imprimiere, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que vno solo con el rubricado al Autor, ò Persona à cuya costa se imprimiere, y para efecto de la dicha correcciõ, hasta que primero el dicho libro estè corregido, y concertado, y tassado por los del nuestro Consejo: y estandolo, no en otra manera, puedan imprimir el dicho principio, y primer pliego, y segundo, adonde se ponga esta nuestra Cedula, y la Aprobacion que à cerca de ello se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos, que sobre ello disponen: y mandamos, que ninguna

Digitized by Google

guna persona sin vuestra licencia pueda imprimir el dicho Libro, y si lo hiziere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que de ellos tubiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez, que lo sentenciare, y la otra tercia parte, para el Denunciador. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos nuestros Reynos, y Señorios, y à cada vno en su jurisdicion, que os guarden, y cumplan esta nuestra Cedula, y lo en ella contenido, sin la contravenir, ni consentir que se contravenga en manera alguna, pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid à veinte y ocho dias del mes de Agosto de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

TIENE todas las otras licencias necessarias, del Ordinario, y de la Religió, para ambos Tomos. Y tambien la del Consejo Supremo de Aragon, cõ la prohibicion ordinaria para diez años, de que otro imprima, ò haga imprimir estos Anales en los Reynos de aquella Corona.

TASSA.

MIGVEL Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro Señor, y Escrivano de Camara mas antiguo del Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores de èl vn Libro intitulado, *Segũda Parte, Anales de los Reyes de Aragon*, compuesto por el *Padre Pedro Abarca* de la Compañia de Iesus, Maestro graduado en la Vniversidad de Salamanca, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego: y el dicho libro parece tiene docientos y nueve, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto monta mil seiscientos y setenta y dos maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se vẽda el dicho Libro, y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno, para que se sepa el precio à que se ha de vender: y para que conste, doy la presente. En Madrid à veinte y ocho dias del mes de Setiembre de mil seiscientos y ochenta y quatro años,

Miguel Fernandez de Noriega.

DON

Digitized by Google

Años 1285.

DON ALONSO TERCERO EL FRANCO.

BIBLIOTECA ANZ ROMA VITTORIO EMANUELE

REY VIGESIMO PRIMO DE ARAGON.

EMPIEZA esta segunda Parte de los Anales en el Noviembre del año de mil docientos ochenta y cinco; y desde el intempestivo y glorioso fin del Gran Rey Don Pedro: que aviendo muerto sobre sus acelerados triunfos de Africa, Italia, y Francia, y en la misma carrera de la Conquista de Mallorca; dexò en la herencia de las Coronas de Aragon y Sicilia à sus dos hijos, Alonso y Iayme; que le sucedieron no menos en la grãdeza de sus virtudes y empresas; y assi tambien en la de las envidias y enemistades de los mas poderosos Principes de Europa: y empezaron à representarse à todos, como el objeto mas vistoso de vna admirable expectacion, y emulacion no menos peligrosa; la qual fortalecida de las fuerças sagradas, y humanas, armò contra los Reyes de Aragon à los Espãoles, y Estrangeros, à los Vezinos y aun à los Vassallos.

CAPITVLO PRIMERO.

Estado de la Corona: y diferencias del Rey con la Vnion de Aragon.

SVMARIO.

1 *Peligros de la Corona por los Principes Estrangeros.*
2 *Peligros por el Castellano.*
3 *Peligros por los Vnidos de Aragon.*
4 *Ocupa el Rey à Mallorca, è Ibiza.*
5 *Descontentos de los Vnidos.*
6 *Victoria del Rey contra el Frances.*
7 *Discordia, y demanda de la Vnion.*
8 *Concordia interinaria, y peligrosa.*
9 *Concordia mas ajustada.*
10 *Empressa de Menorca.*
11 *Expedicion de la Vnion contra Valencia.*
12 *Furor de los Vnidos contra el Rey.*
13 *Concession de los Privilegios de la Vnion.*
14 *Assiento de la paz del Reyno.*

1 VEdò el estado de la Corona despues de tantas guerras, batallas, y victorias del Gran Rey D. Pedro, qual navio, que aviendo burlado y pisado las mayores tormentas, se halla, aunque

Digitized by Google

Años 1285. en el puerto, amenazado de otras iguales, que no se retiraron para cesar, sino para tomar carrera, y acometer con nuevas furias, ò en el mar, ò en el mismo puerto. Porque los fuertes vientos de Mallorca, Italia, Francia, y aun Castilla, q̃ en vano se avian conspirado contra la seguridad de Aragon, y la possession de Sicilia; volvian à conjurarse con reforçadas alianças para reparar sus perdidas, y borrar los desayres de no vencer, y las ayradas memorias de ser vencidos. Todos tenian grandes causas de ira, ò razon de estado. El Rey de Mallorca avia perdido en estas infelizes mudanças buena parte de su Reyno; y luego lo perdiò casi todo: Carlos de Francia, Rey de Napoles, avia menester soplar, y revolver los mares, para salir de ser prisionero, y como cautivo nuestro en el Castillo de Siurana: y la cession del Reyno de Sicilia, que esse triste Principe hizo en favor del Infante D. Iayme de Aragon, quando fue traido de la prision de aquellos sus mortales peligros à la de la seguridad de esse Castillo, ni podia ser aprobada del Papa, ni tolerada del Rey Philipo de Francia, ni ratificada del mismo Rey Carlos; pues, quando el tubiesse libertad, avia de confessar, que no hizo el aquella forçada renunciacion de tan gran Reyno, sino el tedio de la prision, y la ansia de verse Rey, y no cautivo. Assi el nuevo Pontifice Honorio IV. mostraba, que tocaba al derecho, y honor de la Sede Apostolica conservar en la Corona de Sicilia à los que ella le avia dado. y por esta causa no queria quitar el entredicho de Sicilia y Aragon; ni admitiò despues la embaxada de obediencia y reconocimiento, q̃ D. Alonso le embiò de su Persona y Reyno; no pareciendo al Pontifice digno de la authoridad de aquella Silla, que sin gran satisfacion y entera restitucion se reduxessen los dos Reyes hermanos à su gracia; ni podia separar los medios, y los fines de los intereses de la casa de Francia, que avia llevado el mayor peso de las fatigas passadas; y sin mejores sucessos quedaria afrentada en el Mundo, y ofendida de aquella Tiara; la qual avia de hazerse temer, y obedecer con la compañia de tan poderosa, y militar Corona. Francia pues se hallaba tan picada, y herida de la fortuna alegre de Aragon, con la perdida de toda Sicilia, y de gran parte de Napoles; con la prision de vn Rey de su Casa; con la muerte de otro, que lo era suyo; con la ruina de los aliados; y con el destrozo de sus fuerças de mar, y tierra: assi no podia pensar, sino en la satisfacion y en la vengança: para ella convocaba, juntaba, y distribuia todos los vientos, para que à vn tiempo se enfureciessen contra el navio de la Corona de Aragon.

2 Y los de Castilla, que no parece avian de concurrir à los esfuerços de nuestro naufragio, eran los que mas se debian temer: porque en D. Sancho el Bravo avia con la oportunidad de las fronteras, y las fuerças de tan grande Reyno, las prendas de aquel Rey, que por el valor era Leõ, y por la sagacidad del ingenio y movimientos siempre inciertos del genio, parecia Culebra; que doblaba, bolvia, y rebolvia todo el cuerpo de sus mayores acciones y palabras à solo el fin de la conservacion de la Corona en su cabeza; porque aviẽdola embarazado al Infante su Sobrino D. Alonso de la Cerda, vivia siempre receloso de que la casa de Francia, cuyo nieto era el Infante, le avia de amparar con sus armas y con el fomento de las guerras civiles, como lo avia mostrado en la pretension eficaz del entredicho, que el Papa Martino puso en Castilla, y con embarazar la dispensacion, que D. Sancho pedia à Honorio Quarto para el casamiento, que avia hecho con su prima Doña Maria de Leon, por solo el privilegio ò arbitrio del juramento de no apartarse de ella jamas. Por estas causas D. Sancho desea-

ba

Digitized by Google

1285. ba y procuraba ganar al Rey Frances con ofrecerse à la alianza contra el Aragones; aunque al mismo tiempo le embiaba embaxadas, y le requeria por la confirmacion de las Concordias y amistades antiguas de las dos casas de Castilla y Aragon: porque como los Infantes de la Cerda estaban detenidos en el Castillo de Morella, podia nuestro Rey, si les daba libertad, y algun favor, levantar con ellos grande tempestad en Castilla; y por esta causa D. Sancho deseaba poner tanta turbacion en Aragon, que no pudiesse D. Alonso acordarse mas, que de si. El qual ni ignoraba las experiencias de quan poco, y quan nada avian valido al Gran Rey Don Pedro su Padre las amistades y ofertas del mismo Rey D. Sancho en las mayores fatigas de la guerra de Francia; ni se le escondian los tratos, que al mesmo tiempo introducia el Castellano con el Frances, hasta entrar, ò esconderse, en el tratado (real, ò aparente) de hazer suelta de su Muger, como de parienta, y casar con la Hermana de esse poderoso Rey, para estrecharse mas con el. Assi el de Aragon no daba mas respuestas, que las generales, que suelen ser, ò ningunas, ò mas repulsas, que respuestas: conocia bien, que el Castellano no podia desear su ruina, sino ver ocupado al Frances en los intentos de ella, para convertir en paz y seguridad de Castilla las guerras de sus vezinos.

3 Y no eran los vientos forasteros los que mas combatian la Nave de la Corona: porque dentro del puerto se levantaban remolinos, y se armaban naufragios, que parece subian impelidos de las fuerças del infierno, mas que de los vientos de la tierra: porque nunca las demandas de la Vnion de Aragon, ò las querellas de las Cortes avian turbado, y subido tanto; ni pusieron las discordias del mesmo Reyno en tanta fatiga à otro Rey. Y aumentaba la dificultad de todo, el ser de tan pocas experiencias el Piloto, como las que caben en solos veinte y vn años de edad, que no tenia mas Don Alonso quando empezò su govierno. Pero èl venciò todas estas borrascas forasteras, y domesticas, las artes de los Reyes, las embidias de los vezinos, y la potencia de los coligados: tanto pudo con su blandura, franqueza, juizio, y esfuerço: y se comprobò con la verdad, y los sucessos, lo que de sus virtudes cantò, y llorò el famoso Dantes: *Que si viniera mas tiempo, se viera como el valor iba de vaso en vaso*: porque en los seis cortos años de su Reynado mostrò tal abundancia de virtudes, que le hizieron semejante, y digno sucessor de tan glorioso Padre, y Abuelo, como los dos Reyes, llamados, el Grande, y el Conquistador.

4 La primera accion de este esclarecido Rey fue, ocupar la rica Isla de Mallorca: adonde avia ya passado en los vltimos dias de su Padre contra su Tio el Rey Don Iayme, aliado, ò atado de los Franceses. Llevò Don Alonso para esta empressa, entre otros grandes Vassallos, à D. Blasco de Alagon, que tanto ha de ilustrar estos Anales; del qual no dudò afirmar aqui el gravissimo Zurita: *Que fue el mas señalado, y valeroso Cavallero de todos los que concurrieron en sus tiempos; y à quien principalmente se atribuyò la alabança de la defensa de Sicilia*; que tanto le costò en el Reynado siguiente. Mas aora la empressa de Mallorca fue breve y feliz: porq̃ la Ciudad, y la mayor parte del Reyno entendieron luego, q̃ las armas y las razones del Rey de Aragon eran superiores à los escrupulos de la lealtad, y à los socorros, q̃ de su Rey D. Iayme podiá esperar: del qual tambien se quexaban, como fatigados de sus muchas contribuciones; y mas de los ambiciosos arbitrios, y artificios de sus Ministros: assi conocieron con el ingenio del dolor, y con la enseñança de la fuerça y de la ocasion, que Don Iayme avia perdido los

derechos de su Reyno feudatario, por
1285. averse vnido con los Franceses contra el Rey de Aragon su Hermano, y Señor soberano de aquel feudo: reconocierôle pues por su legitimo Rey: cuya muerte aun se ignoraba. Pero su Hijo y Lugar Teniente, empezò con esta gloria el Reynado, que aun no entendia ser suyo: y dexò en la Isla por Vi-Rey à Asberto de Mediona, celebre Cavallero en valor y prudencia. Luego tratò de apoderarse de la cercana Isla de Ibiza, importante, aunque pequeña parte de esse Maritimo Reyno: sus naturales ofrecieron la entrega; pero con el garboso punto de pedir por condicion, que el mismo Don Alonso (ya intitulado Rey de Aragò) passasse à recibirlos con su presencia por Vassallos: como lo hizo al segûdo mes de su Reynado, que fue el principio del año de mil docientos y ochen-
1286. ta y seis: passò pues, y recibiò la Ciudad, y el Castillo, y encomendò la Isla al valor y fe de Guillen de Loreto. Seguiasse la conquista de Menorca (vna de las tres Baleares) posseida y poblada de los Moros: pero el nuevo Rey diò la buelta apresurada, para tomar la possession de su Corona; como se le pedian los ruegos de sus Vassallos, y los peligros de las vacâtes de los Reynados, y mas en Reynos que humeaban guerras de los Reyes vencidos y censuras de los Papas indignados.

5 Mas en el interin D. Alonso, con la primera noticia de la muerte del Rey su Padre, juzgò por mui conveniente para la seguridad y fortaleza de toda la Casa Real assentir à los ruegos y consejos del Gran Almirante Roget de Lauria; que instaba al Rey en que se declarasse luego por amigo y compañero de su Hermano el Infante D. Iayme, que sucedia en la Corona de Sicilia; la qual peligraria sin essa trabazon de afectos, empeños, y fortunas. Y todo pareciò luego mas necessario, y mas embarazoso (como en los grandes naufragios) quando el mismo cielo de Aragon empezò à turbarse con dolores y quexas; que se fueron texiendo y enredando en nubes ardientes y encontradas assi. Apenas los dos Hermanos (Alonso y Iayme) supieron la muerte de su Gran Padre, quando el menor tomò los titulos, de Rey de Sicilia; del Ducado de Pulla, y del Principado de Capua (en que se comprehendia la Proviacia de Napoles, que no era suya:) y el mayor se llamò Rey de Aragon, de Mallorca, y de Valencia, y Conde de Barcelona, antes de jurar, ni ser jurado en Aragon. Assi pareciò anticipacion demasiada para los naturales escrupulos de las formalidades Aragonesas: y mas, quando por la carta del mismo Rey se viò, que como tal avia ya hecho algunas donaciones y mercedes. Estaban en Zaragoza los Nobles, Pueblos, y Prelados, que despues de la apresurada muerte del Rey Don Pedro se avian congregado para conferir y poner los remedios oportunos à tantos insultos de los Soldados hambrientos y desmandados en aquella pausa de la guerra: y dando aquellos Congregados principio fatal y triste à la Vnion tan fecunda de peligros, dispusieron vna embaxada de advertencias, no menos sincera entonces, que respetosa, para el Rey: y la llevaron dos Ricos hombres de primera autoridad, D. Bernardo Guillen de Entença su Tio, y D. Ximeno de Vrrea. Estos hallarô en Morbiedro al Rey; que avia desembarcado en Alicante: y luego recibiò en la Ciudad de Valencia el juramento de fidelidad de la Nobleza de esse Reyno. Representaron pues los dos Embaxadores Diputados las quexas, por la anticipacion, assi del titulo de Rey de Aragon, como de la autoridad de hazer mercedes; porque vna y otra era contraria à la razon del Reyno, al estilo de sus Progenitores, y al reciente exemplo de su Gran Padre, que no quiso nombre y porte de Rey hasta jurar, y ser jurado en Zaragoza;

y ar-

Años.
1286. y armarse de tal con las ceremonias Reales y Militares de la Coronacion y Cavalleria. Assi dixeron, que ellos no podian, ni tenerle aun por su Rey; ni dexar passar aquel *Menguamiento del Reyno de Aragon.* Tal fue la primera de las amarguras, que en el fuerte vaso de la Vnion fue bebiendo hasta las heces este generoso Rey. Pero aora se portaron los Vnidos con tan severa cortesania, que no dieron carta, ò letras de creencia à los Embaxadores; por no dar, ni quitar en ellas à D. Alonso el titulo de Rey, que èl se avia ya tomado.

¶ Era el Rey manso, y entendido en iguales y subidos grados: assi quiso y supo ingeniarse para vna feliz respuesta, que cedia en singular honra de los Aragoneses: porque les dezia, *Que llamandose Rey de Mallorca, como pudo, por su conquista avia juzgado, era debido no poner otro titulo antes que el de Aragon.* Y en suma añadiò, *Que en boluiendo del Convento de Santas Creus, adonde partia por la piedad debida à su Padre, les daria mas entera satisfacion.* Con esta eficaz dulçura divirtiò por aora los amargos humores del cuerpo de su Reyno: y pudo celebrar las Exequias de su Padre con magestuoso y religioso aparato de la Nobleza Seglar, y Eclesiastica de los Reynos: y añadiò grande honor y esplendor el Almirante Roger de Lauria, que assistiò por si, y por el Rey de Sicilia; y avia traido de allà vn hermoso y Real tumulo de Porfido, en que se puso el cuerpo de aquel Gran Rey, por cuyas fatigas y proezas viviaSicilia, y estaba llena de trofeos; y cõ su juizio y amor avia hecho al Almirante la gloria de su siglo, y la admiracion de los venideros.

6 De estos cuidados piadosos passò luego el Rey à los precisos de la guerra: visitò y presidiò por su Persona las Plazas de la frontera de Rosellon: porque el Rey de Mallorca su Tio amagaba, ò amenazaba acometerlas; y no quiso Don Alonso que alguna codicia militar le mintiesse bien proveidas fuerças, y puertas tan importantes. Dexò por Lugar Teniente al Conde de Pallàs: y partiò para Aragon; en donde, por atender primero à la defensa, subiò à las Montañas, y Ciudad de Iacca, para dar con su presencia calor y consuelo à los que guardaban la frontera de Navarra; en la qual Don Pedro Cornel, Capitan General por la Vnion del Reyno, poco antes avia dado y vencido vna batalla à Don Iuan Corbaran de Lehet, Capitan de los Navarros y Franceses, que fue hecho prisionero; y contaba despues al Rey Don Sancho de Castilla, que llevando en la batalla lo mejor, ò como entonces dezian, *Siendo bien andante en la lid*, contra los Aragoneses, tubo vna vision de cierto antiguo sacrilègio, que ò le aterrò el animo, ò le descompuso la fortuna. Y si esta relacion no fue humildad sobervia y falaz, es argumento fiel de la Divina Providencia, que se muestra Principe de Honor, y luez como visible en esta vida con los ordinarios y grandes castigos de la irreligion. Despues de esta vitoria, D. Pedro Cornel passò à ser General de la frontera de Iacca contra Francia, que amenazaba por alli peligros: y en la de Navarra quedò Don Pedro Perez, hermano de nuestro Rey.

7 El qual partiò de Iacca à Zaragoza: en donde fue coronado en la Iglesia Mayòr de San Salvador: y no olvidò en essa alegre ceremonia la severa protesta *De que no recibia la Corona por la Iglesia, ni contra la Iglesia*; porque la avivaban essa memoria el exemplo y los trabajos de su Padre, que tanto padeciò por aver parecido al Papa Martino Vassallo de la Iglesia. Añadiò el nuevo Rey otra protesta politica: esto es, *Que el ser coronado en Zaragoza no se pudiesse alegar como prescripcion contra la libertad de los Reyes, para serlo en qualquiera otra par-*

Digitized by Google

1286. te de Aragon. Novedad, que la reprobò el juizio y el espiritu tenaz de los Aragoneses: los quales, passadas las fiestas de la Coronacion, y las atéciones del luramento del Rey, poco gustosos con el gobierno de su Casa, y Corte, ò tambien ofendidos de las Personas de los Ministros, arrojaron en el Reyno y en las Cortes la fatal mançana de la Discordia civil; proponiendo, y requiriendo al Rey, que despidiesse de su Casa los Consejeros de Estado, Guerra, y Iusticia: y recibiesse otros à juizio de las Cortes. Demanda triste y animosa: que fue luego rechazada con sosiego y valor por el Rey; como propuesta por buenos Vassallos; pero mui opuesta à los derechos de la libertad de reynar. Ni le faltaron entre la Nobleza mayor muchos finos servidores y defensores de sus Regalias; ò por la naturaleza de la materia; ò por la condicion essencial de la muchedumbre: à la qual es imposible la vniformidad de los afectos, y tambien de los discursos; y mas resistiendo los del Rey: que en este caso, como en todos los de la autoridad Real, no defendia menos los privilegios y las honras de sus Criados y Ministros, que las preeminencias de su Corona. La demanda pues y la repulsa concitaron malos y pertinazes humores, que se hizieron fuertes y rebeldes à la eficacia de la Medicina, y à la pericia del Medico; en daño grande de la salud del cuerpo; que necessitaba de regalos y quietud, que le descansassen de lo passado, y le preservassen de lo venidero.

8 Assi el Rey, y los suyos, quando ya no pudieron mas, dexaron las Cortes y la Ciudad: luego se viò vn infinito monstruo de reciprocas y penetradas confusiones. Hubo Suplicas, Requirimientos, Protestas, Arbitrios, Temperamentos, luntas sin fin, Idas y Venidas del Rey sin fruto, Omenages de ambas Partes, y Rehenes de la de los Vnidos. Alegaban, assi el exemplo del Reynado de su Abuelo Don Iayme, al qual en su tierna edad se le dieron Consejeros en Aragon y Cataluña; como el derecho del Privilegio general del Reyno (practicado poco antes por su Padre) de que los Reyes en sus guerras, y negocios de la Republica tubiessen en su Consejo à los Ricos hombres, à los Mesnaderos, Cavalleros, y Ciudadanos, y à los Hombres buenos de las Villas del Reyno: Y en suma, bien confiados en su razon, insistian en que la diesse el Rey para no executar aquella demanda. Y aunque el exemplo, y el derecho, que se alegaban, parecian al Rey tan importunos y remotos, como lo eran; y la demanda de estos Vassallos tan nueva, y peligrosa: ellos en fin, mas vnidos entre si con las contiendas y resistencias, y assistidos de los Procuradores de la Cavalleria Valenciana, nombraron Consejeros al Rey, que durassen desde el presente mes de Iunio hasta el Mayo siguiente, con la advertencia de que entonces se le nombrarian otros por las Cortes. Los de aora fueron: quatro Ricos hombres (y el primero, Don Pedro Señor de Ayerbe, hijo legitimo de Don Iayme el Conquistador:) quatro Mesnaderos: quatro Cavalleros, todos eligidos en las Cortes. Mas, dos Cavalleros Valencianos, que se eligirian allà en su Gremio: tambien los Ciudadanos, que luego avian de eligir varias Ciudades, y Villas mayores; Zaragoza dos; Huesca, Tarazona; Iacca, Balbastro, Calatayud, Teruel, y Daroca, vno de cada Lugar. Para cuyo firme exercicio de esta tan peligrosa comission se dieron varias instrucciones: y en especial, la que avia de ser tan amarga à la condicion de este Franco Rey: porque se ordenaba, que se revocassen todas las mercedes hechas por èl, de Villas y Castillos: y que si lo reusasse, no esperasse, ni ser servido con sus personas, ni ser assistido con las rentas Reales: y si en fin

por

Digitized by Google

por estas resoluciones procediesse el Rey cõtra alguno de essa jurada Vnió, todos debian favorecerse con las haziendas y personas. En suma, que seria amigos y enemigos de solos y todos los q lo fuessen de essas resoluciones. Entre ellas mezclaron otras dos, proprias de aquellos Fueros y tiempos: la vna, que el Bastardo de Pallas, Veguer (ò como Governador) de Cataluña, fuesse despedido del oficio militar y civil de Sobrejuntero de Ribagorça, tierra de Aragon: la otra, que vn Iudio, llamado D. Muza, fuesse privado del oficio de Bayle general de Aragõ; porque los estatutos del Reyno lo prohibian. Dieron pues las Cortes al Rey distinta noticia de estos tristes empeños: y èl con serenidad respondiò en Valencia à los Embiados, *Que avria su Acuerdo, y embiaria la respuesta à los Vnidos.*

9 El Acuerdo pedia gran prudencia en los Cõsejeros, y mucha gracia de Dios; assi por las peligrosas melancolias de los empeños; como por la importuna guerra, que al mismo tiempo empezaban, ò renovaban los Franceses en Cataluña; adonde el Rey avia passado de carrera para rebatirlos. Desde alli tambien ajustaba vnas treguas muy necessarias para nuestros mares y costas con el Rey Moro de Tremecen: y otras domesticas y civiles entre el Conde de Vrgel y Vizcõde de Cardona, Principes en demasia grandes y mal sufridos, que alegraban à los inquietos, y acomodaban à los Almogabares con sus guerras; y con ellas tambien enflaquecian la autoridad del Rey para hazerse temer de los Vnidos de Aragõ. A cuyo sosiego debia y daba sus mayores cuidados: y para mas pronta y publica satisfacion de sus Vassallos, vino de Cataluña à Huesca: llamò las Cortes de Zaragoza: oyò de nuevo sus demandas, y escuchò con tolerancia sus alteraciones: y assi con el agudo cuchillo de su diestra suavidad cortò los lazos de toda la Vnion en dos partes, cõsiguiendo que la mayor se apartàse de aquellas tan disputadas y porfiadas pretensiones. Pero este remedio, que fue preciso para divertir los humores, que corrian à ahogar todo el Reyno, era para de assiento vna muy peligrosa enfermedad de division de las fuerças naturales en tiempo de tantas amenazas y prevenciones de guerras forasteras, por Castilla, Navarra, Prãcia, Italia, y Mallorca. Assi el Rey con amorosos y honrosos ruegos instò, y se estrechò con aquella Parte menor, que ya sola representaba à la Vnion, para que dexàse por entonces aquellas importunas querellas. Ellos, como buenos, se rindieró à tan generosa bateria; y le dieron gusto: y èl, para agradecerlo, y cõfirmarlo, los fue à ver y hablar en la Villa de Huerto, adonde se avian passado: aqui les hizo tantos, tan decorosos y acomodados cariños, y les diò en sus particulares quexas tanta satisfacion, que se dieron por contentos. Y en los puntos de la conveniencia publica les concediò luego la provision tan justa, como deseada, de que el Reyno de Valencia se governàse por los Fueros de Aragon; como lo mandò por su cedula Real à D. Pedro Fernãdez, Señor de Ixar, Procurador general, ò Vi-Rey de Valencia: y porque de èl, y de sus oficiales se dudaba la obediencia, ò la execucion de essa cedula, los Vnidos se obligaron à tomar por su cuenta el cumplimiento de ella con las armas: y dieron luego carta de vn desafio general contra todos los que se resistiessen, como se suponia mas q̃ se temia de muchos. Que como las leyes de los Conquistadores (Catalanes y Aragoneses) eran diferentes, no se podian dar à los Reynos conquistados vnas, que fuessen las mismas para ambas Naciones: y esta diferẽcia de Fueros, nacida de la que en su primera y corta vnion conservaron Aragon y Cataluña, fue la causa de que sus conquistas ayan sido à vnos y à otros mes-

Digitized by Google

1286. nos vtiles, que à los Caſtellanos las ſuyas: los quales con la vnidad de las leyes de eſtos Reynos lo han hecho todo comun haſta los vltimos terminos del Orbe, formando haſta oy como vn ſolo Reyno de Caſtilla en todos para oficios y beneficios. Mas los Aragoneſes en el miſmo Reyno de Valencia, conquiſtado con mucha ſangre ſuya, y con tanta hazienda, que tal vez contribuyeron (como ſe eſcrive) con el quinto de ella; à la verdad conquiſtaron el tener para ſiempre cerradas las puertas y ventanas del mar, y todas las conveniencias de ſus frutos y comercios: y en fin, el ſer tan eſtrangeros de eſſa tierra cõquiſtada, como de la mas agena. Tanto ſe engañan las prudencias y eſperanças humanas, aun en lo mas juſto. Volvamos ya à las conquiſtas de eſte Reynado.

10 Con la ſuſpenſion, ò tregua general de aquellas querellas y demãdas de los Vaſſallos Vnidos, ſe pudo aplicar el Rey à juntar en el puerto de Salou (en Cataluña) armada de Aragoneſes y Catalanes; con la qual paſsò à la conquiſta de Menorca en el rigor del invierno; porque el Arraez, ò Señor de la Isla, ſe entendia demaſiado, no ſolo con los Moros Africanos, enemigos de la Caſa y Corona de Aragon; ſino tambien con los Franceſes; porque eſtos eran mas enemigos, que los Moros. Hizo el Rey General de ſu Exercito à D. Pedro Cornel, y como Tenientes, ò Maeſſes de Campo generales, à dos Cavalleros, Garci Garces de Arazuri, Aragones; y Arcat de Mur, Catalan. Paſsò el Rey por Mallorca, en donde eſtubo la Navidad entretenido con las fieſtas de la Religion, y de la Guerra: y en el Enero ſiguiente del año 1287. paſsò à Me-
1287. norca: entrò ſin reſiſtencia en el puerto de Maho: cercò el Caſtillo de San Agaiz; en donde ſe avian recogido los Moros, que ſe rindieron pactando las vidas y la libertad de ſus Perſonas y las ſalidas ſin regiſtros, en ſiete dobla y media por cada Moro, ò Mora. Eſtas y otras condiciones ofreciò à los Infieles Blaſco Ximenez de Ayerbe, Ayo y Privado del Rey, de quien deſcienden en Aragon los Cavalleros de eſte apellido; que del otro de la Sangre Real de Don Iayme el Conquiſtador, no ha quedado ya familia, que le traiga.

11 Mientras el Rey navegaba y conquiſtaba à Menorca, ſe experimentò la reſiſtencia, que en Valencia ſe hazia à la introducion de los Fueros de Aragon; porque los Oficiales Reales, ò hallaban razones para no entrar en nueſtros eſtilos, ò diſcurrian, que no era de guſto del Rey, por el dictamen, que ya ſu Padre y Abuelo tubieron, de que no creciеſſe la tierra en donde la libertad de los pueblos ponia tantas ataduras à la de los Reyes. Aſsi los que ſe avian hallado en la lura de hazer guardar aquella proviſiõ, que eſtaban en Zaragoza, Cabeza de los pueblos, que perſeveraban en la Vnion; convocaron à los ſuyos; y en forma de exercito entraró en el Reyno de Valencia, talando y arruinando haſta los terminos de Valencia, y Moviedro. Mas ſabiendo, que el Rey eſtaba ya en Barcelona, y entrando en tedio, ò en eſcrupulo de hazer tanto y tan inutil mal, ſe reſolvieron en otro medio, que fueſſe torcedor para el Rey y para ſus Oficiales; como lo era el embargo de los ſervicios y rẽtas Reales, haſta que ſu cedula ſe cumpliеſſe. Y ſabiendo, que el Rey partia à verſe con el de Inglaterra fuera del Reyno, le embiaron à Don Pedro Ladron de Vidaure, y à D. Ximen Perez de Pina, y otros: los quales con grande reverẽcia y circunſpecta humildad le ſuplicaron, que antes de partir para la raya de Francia paſaſſe à comunicar con ellos, aſsi eſte punto, como otros de eſtado, y govierno del Reyno: como en el privilegio jurado eſtaba diſpueſto. No le valiò al Rey ni la arte, ni la naturaleza de la ſuavidad eficaz de ſus pa-

Digitized by Google

1287. palabras, con las quales se procurò escusar, honrando y prometiendo mucho, por no faltar à las Vistas señaladas en Oloron. Porq̃ le notificaron el embargo de las rentas; y à los Ricos hombres, Mesnaderos, y Cavalleros Aragoneses de su Exercito y Corte, las rigidas protestas de q̃ no le siguiessen. Por esta causa, estando ya en Calatayud, les señalò dia para la Villa de Alagò, esperando que en vno, ò dos les podria satisfacer, ò entretener: pero engañòle su esperança: porque si bien puso remedio en los agravios particulares; los que tocaban al estado publico, pedian ò mas tiempo, ò menos tardança en la resolucion: assi partiédo el Rey por la priesa, que traìa, los de la Vnion quedaron mal contentos; y le hizieron nueva embaxada, y nuevas notificaciones; que empero no bastaron, ni para disminuirle el acompañamiento de los amenazados. Los quales le firvieron mucho en estas Vistas de Oloron, como tambien la Nobleza Catalana y Valenciana, para el consejo y resolucion de los puntos de suma gravedad, que se confirieron en esse tan solemne congresso de Reyes, Legados, y Embaxadores, que esforçaban el vniversal deseo de la paz de Europa, y las compassivas ansias de la libertad del Rey Carlos de Napoles: y la ofrecìò nuestro Rey al de Inglaterra, medianero, y fiador de esta concordia, y de sus condiciones: cuya narracion tendrà despues mas oportuno lugar.

Cap. 3.

12 Assi componia el Rey los medios de la paz estrangera; quando à la vuelta de Oloron hallò que su Reyno se descomponia todo con la guerra civil, que se hazian los de la Vnion y Anti-Vnion: porque los Vnidos temieron, que el Rey, à la vuelta de las Vistas de Oloron, descubriria toda la indignacion, que hasta aora avia encubierto con los cuidados mas executivos; y que por acusaciones y sentencias de Iusticia, assistida con las fuerças de las armas, refrenaria y castigaria aquella ceremoniosa conspiracion, que ellos imaginaban justa y jurada libertad de Aragon. Assi arrebatados de estos zelos y rezelos, formaron y despacharon Embaxadas, para pedir favor en Roma, Frãcia, y Castilla; y tambien para assentar treguas con los Moros de las fronteras de Valencia. Y serian estos tratados gratissimos al Papa y al Frances, para redintegrar à Carlos Rey de Napoles en la possession de Sicilia; y à Carlos de Valoys, pretenso Rey de Aragon, introducirle en esta Corona. Y aun se ha escrito, que los Vnidos estubieron ya resueltos à darsela; y que lo embarazò la prudencia del Rey, concediendoles todas sus demãdas, y el privilegio tan grande, como peligroso de la Vnion. Y dexa Zurita la narracion indecisa en punto tã grave; aunque escrita por Autor de nombre incierto, de casi vn siglo despues de los sucessos, y de ninguna diligencia en su juizio: por lo qual, y porque la suma de los incansables estudios del mismo Zurita no pudo hallar (como lo afirma) otra memoria de tan irregular y fea desesperacion, no parece bastante aquel testimonio para dexar en dudas el nombre de fidelidad tan substancial de aquellos Ricos hombres y Cavalleros Aragoneses, que con las Ciudades de Zaragoza, Tarazona, y Teruel componiã vna principal parte del Reyno: de cuya fe se pueden afirmar grandes y no vulgares elogios: los quales muestran con ilustres exemplos, que esta severa Nacion, aun entre el furor y dolor de las dissensiones domesticas, ha sabido conservar la serenidad, y el respeto.

¶ Pero si los animos de algunos, ò muchos, de aquellos Malcontentos se precipitaron en tan lobregas tristezas contra su Rey, iban las discordias civiles de Aragon à deshazer y hazer lo que ni la envestidura del Papa Martino en favor de Carlos de Valoys, ni los mas que grandes exercitos del

Digitized by Google

Años.

1288. llevò à Carlos; primero al Castilló de Monclùs; despues, recelandose de la cercania de Francia, le baxò al de Mequinença. En este estado de cosas llegò el año de mil docientos y ochenta y nueve, en el qual se acabaron todas estas discordias civiles; presentando la Vnion, y admitiendo el Rey, los Ricos hombres y Cavalleros, que le avia de servir en los Consejos de Estado y Guerra; y los que avian de ser Oficiales de su Casa y Corte: y tambien concediendo la peticion, de que en el Reyno de Valècia se governassen por el Fuero de Aragon, assi los Nobles, como todos los que le quisiessen abrazar. Que fue la mançana fatal de las discordias de dos siglos, entre los Reyes y sus Reynos.

1289.

CAPITVLO SEGVNDO.

Las diferencias de los dos Reyes de Aragon y Sicilia con el Papa Honorio, fauorecedor del Rey de Napoles.

SVMARIO.

1. *Decretos del Papa por el Mallorquin, y por el Napolitano.*
2. *Censuras contra el Rey, Reyna, y Reyno de Sicilia.*
3. *Amagos del Papa contra el Rey de Aragon.*
4. *Embaxada del Rey al Papa.*
5. *Interposicion del Ingles con el Papa.*
6. *La comission del Papa, y condiciones del Rey para la paz.*
7. *Sentimiento del Papa por ellas.*
8. *Congresso de Burdeos: y muerte del Papa.*
9. *Daños de las discordias entre Papa, y Reyes.*
10. *Tragedia de Alaymo de Lentini.*

1285. 1 Si fue espantosa la tempestad, en que tanto se turbò y descompuso la magestad de la Corona por los fuertes y amargos dictamenes de los Vassallos Vnidos: fue mucho mas formidable la que sobre ella arrojaron los furores sagrados de los Pontifices: bien assi como influyen con mas autoridad y fuerça en nuestros juizios y corazones los cielos, aunque distantes, que la misma tierra, que nos sustenta. Y aun aora todo se juntò para aterrar con tempestades del cielo, que calan sobre las de la tierra: à cuyos terremotos de los disturbios de los Vnidos de Aragò daban tenebrosos y fatales ardores los Eclipses de las Iglesias cerradas, y las tristes constelaciones de Roma: que arrojaban vna permanente llubia de truenos y rayos de las sumas amenazas y empressas, que se reforçaron por los Papas y Reyes contra este pendiente y resvalizado Reynado.

¶ Porque lo que sobre todo puso en confusion las cosas, y las conciencias de los Reyes, y de los Reynos fue la severa firmeza del Papa Honorio Quarto en cõtinuar, y doblar las censuras, y las execraciones, y en amagar las guerras y las ligas contra los dos Reyes y Coronas de Aragon y Sicilia: este pues, que en los dos años de su breve Pontificado hizo subir las tempestades hasta las estrellas, fue grande aficionado de las artes y virtudes de su predecessor Martino Quarto. Assi luego en la entrada de este año de 1285. concediò al Rey de Mallorca el Subsidio de la Dezima de todas las rentas Eclesiasticas de sus Estados por tres años, para resistir à nuestro Rey Don Pedro su Hermano; de quien se pre-

Digitized by Google

Año 1286. Indignaciones juridicas: porque en ella truena, y fulmina tales centellas, que si el Rayo, ò el mismo Sol, tubiera enojos y lengua, no los explicara sino con esta: *De la Serpiente ha nacido el Basilisco: y del padre de la malicia el hyo de la iniquidad: este es, Iayme, hijo de Pedro, que aviendo sido Rey de los Aragoneses, fue despues manifiesto perseguidor de la Iglesia: el qual Iayme, llevado de su locura, y de la de los mismos Sicilianos, no sin ofensa de la Divina Magestad, y perjuizio, y injuria, y desprecio de la Sede Apostolica, y de los herederos de Carlos de clara memoria Rey de Sicilia, se ha hecho coronar, o mas verdaderamente execrar, y olvidado de toda vergueça ha ocupado el Solio, y tomado el nombre y Sello Reali Nosotros pues, detestando con abominacion tan temeraria, y soberbia presuncion del mismo Iayme, y tambien sus muchas iniquidades, dolos, y fraudes, y declarandole y denũciandole atado con el vinculo de la Descomunion, con el consejo de nuestros Hermanos, anulamos è irritamos, o por mejor dezir declaramos irrito, y de ningun valor, quanto en dicha Vncion, o execracion, y coronation se ha obrado.* Todas estas son palabras de la Bula. La qual añade los rigores del entredicho Eclesiastico para toda la Isla, y nuevas penas para sus transgressores: manda à los Señores, y à los Obispos, que no obedezcan à D. Iayme: cita à los Obispos de Chefalu, y Nicastro, que le coronaron: y declara descomulgados à su Madre la Reyna Doña Costança, y à todos sus fautores.

Pero D. Iayme, y los Sicilianos, y Soldados nuestros se estubieron firmes en no abandonar la Corona, para los Franceses sus enemigos, y vencidos; y aun passaron con las armas à las costas, y tierras de Napoles, y las entristecieron con los alegres sucessos, que se referiràn en el cap. 41 Assi el Papa, ya mas irritado de las resistencias, y de las victorias, de sus enojosos, y descomulgados Principes, y Pueblos Sicilianos, los anathematizò con nuevas maldiciones, y palabras de sumo horror, en el dia de la Dedicacion de las Basilicas de S. Pedro, y S. Pablo (à 18. de Noviembre:) y suspendiò de toda administracion temporal, y espiritual à los Obispos, y Prelados, que no comparecieron en Roma: y en fin les amenaza con la privacion de sus Obispados, sino acuden para el quarto Domingo de la Quaresma immediata. Tales fueron los furores sagrados cõtra la Persona, y la Corona de D. Iayme de Aragon, que aora entendia defender lo que por varios derechos se dezia suyo; y despues (quando Rey de Aragon) fue el mas fino servidor de la Sede Romana en aquel siglo, y defendiò la memoria de vno de los Pontifices de su tiempo con los justos, y religiosos esfuerços de que no fuesse condenada como de Papa Herege; y esto cõtra los fogosos assumptos del mismo Rey Frances Phelipe el Hermoso; por cuyo respeto, y en cuya confiança daba aora el Papa Honorio mas vivas fuerças à las expresiones de su indignacion contra D. Iayme. Exemplo, que avisa à todos del tiento, y miedo, que en los deseos humanos pide la ignorancia presente de los sucessos futuros.

3 Aora empero tanta conspiracion de las armas de la Iglesia, y de Francia, puso en grandes cuidados à nuestro Rey Don Alonso en Aragon; que tambien se hallaba combatido cõ la Vnion, ò Liga de los Aragoneses por las formalidades de sus Fueros. Assi escriviò al Papa, escusandose de no aver embiado Embaxadores, para darle la noticia de la sucession en la Corona, y la obediencia de su nuevo Reynado: y las causas, ò las escusas eran, la falta de salvo conducto para los Embaxadores; y el no estar las treguas aun firmadas. Y era bien necessaria esta diligencia de la embaxada; porque el Papa ni queria en lo exterior conocer, y tratar como Rey à D. Alonso; ni estaba despedido del triste, ò ceremonioso dictamen de continuar

Digitized by Google

1286. nuar el amparo de Carlos de Valoys, para que fuesse Rey de Aragon, como en vano avia sido coronado de tal en el no menos tempestuoso que feliz Reynado de D. Pedro el Grande. Conociase bié, que estos arduos amagos del Papa miraban à tres grandes fines: el vno, el recobro de la Isla de Sicilia para Carlos Rey de Napoles: y el otro, la libertad de este infeliz Principe, nuestro prisionero: y el tercero, la restitucion del Reyno de Mallorca para su Rey D. Iayme: y para todos, y tantos fines necesitaba el Papa del Rey, como de posseedor, y mas poderoso. Por estas causas Honorio suspendiò el processo començado tambien contra nuestro Rey, sin declararle reo de las censuras, ni de penas algunas en el dia de Iuebes Santo, quando fueron su Hermano y su Madre tan mal acatados. Diò pues Honorio al Rey, nuevo termino hasta el dia de la Ascension: y aunque ni entonces se vieron en Roma los Embaxadores Aragoneses, no se hizo novedad; porque se entendiò, que ya caminaban, y que por embarazos no avian podido llegar. Eran estos Embaxadores, eligidos de la grandeza, y necessidad de tales empeños: D. Gilabert de Cruyllas, Ruy Sanchez de Calatayud, Ramon de Reus Arcediano de Lerida, y Micer Pedro Costa.

1284. Estos expressaron con igual ,, valor, y respeto, que la justicia de su ,, Rey, para tomar luego esse nombre, ,, porte, y oficio en Aragon, era conocida; y no menos futil la infeliz y ,, porfiada pretension de Carlos de Va,, loys Pseudo-Rey de Aragon, à quien el Papa Martino Quarto sin derecho alguno avia hecho aquella ruidosa y sangrienta donacion de esta ,, Corona: y en especial ponderaron ,, los Embaxadores la fuerça y la autoridad de las dos Donaciones Reales, vna de D. Iayme el Cõquistador ,, en favor de su heredero D. Pedro, y ,, de sus Nietos; y otra del mismo D. ,, Pedro, ya heredado, hecha à su hijo ,, mayor D. Alonso, aora reynante: las ,, quales Donaciones se avian hecho ,, antes de los pleitos del Papa Martino Quarto contra el Rey D. Pedro, ,, que ya en tiempo de la segunda no ,, era Señor, sino vsufructuario de la ,, Corona de su Hijo; que no podia ,, ser privado de ella por ningunos ,, delitos (reales, ò imaginarios) del ,, que no era Señor de ella, aunque fuesse su Padre. Añadieron los Embaxadores de parte del Rey: Que la Se,, de Romana tomaba y daba grandes ,, fatigas sin honor suyo, ni solida es,, perança de buen sucesso: porque ni ,, el Infante D. Iayme, posseedor de ,, Sicilia, seria menos obediente Vas,, sallo de la Iglesia; que Carlos de ,, Francia; ni la libertad de este Prin,, cipe se facilitaba con assumptos im,, posibles; ni la restitucion del Ma,, llorquin se representaba por aora ,, necessaria, ò posible, siendo de vn ,, Feudatario, y tan resuelto, y peli,, groso enemigo de los Reyes de Ara,, gon: ni en fin se podia esperar, ,, que los Nobles y Pueblos de esta ,, Corona avian de arrojar à su Rey, ,, no solo admitido, sino llamado, jura,, do, y obedecido sin escrupulos algu,, nos; y que no pudiera ser repelido ,, sin los sumos y manifiestos peligros ,, de la honra, vida, y familia de los ,, que lo intentassen. Y no se olvidaron de aviwar los cuidados y temores de las contingencias futuras.

Assi dezian al Papa: Que en ,, el Reynado immediato, aunque me,, nos poderoso, se vieron frustradas ,, las fuerças de Francia, Italia, y par,, te de Alemania; pues todas quedaron desfrozadas en Cataluña, ya en ,, las campañas, ya en los mares, ya en ,, las fugas, y con la muerte del mismo ,, Rey Frances: Que la Casa de Aragon avia entonces y despues con las ,, recientes y grandes victorias agre,, gado muchas fuerças, los despojos y ,, trofeos de mar y tierra, el dominio del

Digitized by Google

Años. 1286.

„ del Mediterraneo, los Reynos de Si-
„ cilia, y Mallorca, y las puertas de
„ Francia con la conquista de Rose-
„ llon y Cerdania: Que tenia atados
„ à sus emulos con las prisiones de vn
„ Rey de Napoles, de vn Principe de
„ Mallorca, y de los Infantes de la
„ Cerda pretendientes no injustos de
„ Castilla: Que en suma, el Papa, co-
„ mo Padre, podria ser dueño de todo:
„ y si quisiesse ser Iuez tan rigoroso,
„ como su predecessor, ni seria dueño,
„ ni pareceria Padre: y de ningunos
„ Reyes lo debia ser mas, que de los
„ Aragoneses; pues estos no contaban
„ mas Progenitores, ni otros, que los
„ Principes, que pelearon, vencieron,
„ y murieron por la restauracion y li-
„ bertad de la Iglesia: y hasta el mis-
„ mo Rey D. Pedro, Padre de Alonso,
„ y Iayme, por cuyas empressas de Si-
„ cilia se mostraba tan indignada la
„ Sede Romana en estos dos Pontifi-
„ cados, avia muchas vezes entrado
„ en las jornadas y batallas con vir-
„ tud y fortuna en España y Africa
„ contra los enemigos de Christo. ¶

Estos generosos y pios discursos expressaron y estendieron nuestros quatro Embaxadores en negocio de tanto cuerpo y espiritu en la presencia del mismo Papa Honorio. Pero èl no mostrò quedar satisfecho; ò porque no lo quedaba; ò porque no lo podia mostrar: y se entendiò, que fiaba lo mas, ò el todo de sus deseos en las fuerças espirituales de la Iglesia, y en el religioso temor de los Reyes y Reynos de Aragò. Despidiò pues cò agrado sereno, y nuevo salvo conducto à los Embaxadores: y alpunto mandò al Cardenal de Santa Cecilia, que tomàse à su cuidado no menos que poner en la posesiò de la Corona de Aragò à Carlos de Valoys, como à Donatario y Feudatario de la Sede Apostolica: y que para este fin privasse de todos los bienes de la Iglesia, y de las rentas de sus Beneficios, à todos los Eclesiasticos de estos Reynos, que seguian y obedecian à nuestro D. Alonso.

5 Mas para serenar estos principios de nueva tempestad, se descubriò con toda su autoridad Eduardo el Primero, Rey esclarecido de los Ingleses: que tenia grandes causas para desear la paz de Aragon. Tales eran: el tratado del casamiento de su Hija Leonor con nuestro Rey: el parentesco del mismo con el Rey prisionero, su Primo Hermano: y sobre todo, el desamor, y aun el odio, con que atendia y aborrecia à Philipo Rey de Frãcia, como à vezino poderoso, y Señor Soberano de las Provincias de Aquitania y Normandia, posseidas del Ingles; de las quales este recelaba novedades y alteraciones; y las avia experimentado, y castigado poco antes en la Ciudad de Burdeos; que en secreto tratò de entregarse al Frances: de cuya demasiada trabazon con el Papa, y de los nuevos aparatos de guerra contra Aragon vivia cuidadoso; y tambien deseoso de passar con las fuerças Christianas à la Suria en socorro de aquellos santos lugares. Este Rey pues escriviò al Papa, pidiendole, que para la brevedad, y facilidad de los tratados de la concordia de Aragon, y de la Iglesia, quisiesse embiar Legados, que con suprema autoridad pudiessen concluirlos. Pero Honorio no quiso fiar à otro tan sumo negocio; y satisfizo al Rey Ingles con esta carta: *Hijo carissimo: Deseamos, que consideres con solicitud, y adviertas con diligencia, quan arduo, dificultoso, y profundo por todas sus circunstancias sea el negocio, que has propuesto: porque sin duda toca mui de lleno à la Iglesia Romana, à la esclarecida Casa de Francia, à los amados Hijos y Nobles Varones, Carlos primogenito de Carlos Rey de Sicilia de clara memoria, y tambien a los Hijos del Principe D. Fernando, Nietos del Rey de Castilla D. Alonso de inclita memoria; y al mismo Alonso* (de Aragon) *à Iayme su Hermano, y à su Madre Costança; à los Reynos de Francia y Castilla; y aun à las*

Digitized by Google

à las Provincias de casi toda la Christiandad. Por lo qual conviene sumamente, que en tan profundo y vniversal negocio no se proceda perfunctoriamente y de prisa, sino con grande exaccion, madurez, y deliberacion; para que con el favor de Dios se perficione todo con solida firmeza. Assi pues rogamos, y exortamos à Vuestra Alteza, que su Real benignidad no lleue con molestia, que no ayamos concedido tanta potestad à los Venerables Hermanos nuestros, Bonifacio, y Pedro, Arçobispos de Ravena, y de Monreal, destinados à ti por este negocio. Hasta aqui la carta de Honorio, de 8. de Noviembre de este año de 1286.

6 El Pontifice pues cometiò este gran tratado à los dos Arçobispos Legados con singular tiento y limitacion: y tambien con tal arte, que atendiendo à sacar todo lo posible de los Reyes de Aragon, estaba santamente resuelto à no dexar al mundo Christiano sin paz, aunque ella no ofreciesse el fruto proporcionado à las pretensiones Francesas, y à los empeños de los Papas. Assi Honorio en su instruccion secreta, dada à sus Legados, se remite à otra mas retirada, porque les dize: *Si el mismo Don Alonso de Aragon no admite estas condiciones, ò algunas de ellas; Vosotros no por esso rompais el tratado de la paz; antes bien, segun el tenor de nuestra direccion, procurad proceder con prudencia.* Esto les mandò en la instruccion dada en 13. de Novienbre de este año. Y se conoce bien (como despues se viò) que les daba orden de no concluir cosa alguna, y mas en la libertad del Rey Carlos, sin consultar al mismo Honorio las condiciones, que el Rey de Aragon rechazasse, y propusiesse à los Legados. A los quales se les hizo despues gran cargo del descuido, ò cuidado contrario en el Pontificado siguiente.

¶ Con esta gran Legacia partieron los dos Arçobispos para la Ciu-
1287. dad de Burdeos: en donde ofreciò esperar à ellos, y à los Embaxadores de los otros Reyes, Eduardo de Inglaterra. En el interin el Papa se llenò de los recelos de ser engañado de los Aragoneses: quando entrado ya el año de 1287. llegaron à Roma dos Embaxadores del Rey prisionero Carlos: eran vn Obispo, y vn Preposito: los quales refirieron à Honorio las duras condiciones, que el Rey de Aragò avia hecho proponer à Carlos en la prision, como necessarias para salir de ella: y el triste Principe, que la tenia por mas dura, que la cesion y suelta de vn Reyno, representaba y suplicaba al Papa, como à Señor directo, ò soberano de Sicilia, que aceptasse, ò permitiesse todas las condiciones propuestas: aunque ellas eran
„ de esta aspera sustancia: Que Car-
„ los cumpla la ya jurada cesion de
„ la Isla de Sicilia, y de las adjacen-
„ tes, y del Arçobispado de Rijoles en
„ la Calabria, en favor del Infante D.
„ Iayme de Aragon, cesionario y
„ posseedor de aquellas tierras: Que el
„ tributo del Reyno de Tunez se pa-
„ gue en adelante, no al Rey Carlos,
„ sino al mismo D. Iayme, y à sus here-
„ deros, como à Reyes de Sicilia: Que
„ Carlos procure, y saque de la Sede
„ Romana la confirmacion de estos
„ capitulos; y la revocacion de todos
„ los processos hechos contra la Casa
„ de Aragon: Que para mas suave y
„ firme concordia se hagan dos casa-
„ mientos; vno de Blanca de Francia,
„ Hija mayor del Rey Carlos, con D.
„ Iayme de Aragon Rey de Sicilia; y
„ otro del primogenito del mismo
„ Carlos, con Doña Violante de Ara-
„ gon, Hermana de los dos Reyes,
„ Alonso y Iayme: Que en fin para fa-
„ cil execucion de todo, el mismo Rey
„ Carlos alcance de la Iglesia Roma-
„ na, y de los Principes sus valedores,
„ las treguas de dos años para Aragò
„ y Sicilia.

7 No es facil de explicar, quanto descosolaron y turbaron estas proposiciones al Papa Honorio: de lo qual el

Digitized by Google

1287. èl da muí vivos argumentos en carta eſcrita al miſmo Rey priſionero en 4. de Março: y aunque en ella no ſe expreſſa q̃ el Rey Ingles fueſſe aprobador de eſſe tratado, es conſtante, q̃ el Papa tenia la noticia y la quexa de q̃ el principal inſtrumento de vna decente paz, lo fueſſe de la que ſe representaba tan fea para la dignidad de la Igleſia, y hõra del Rey Carlos; al qual dize, y aun reprehende el Papa cõ eſta ſeveridad y confiança: *A la verdad, Hijo, ſi la conſideracion de tu triſte eſtado no lo diſuadiera, era materia de grande admiracion, y turbacion para todos, el aver Tu dado oydos á las propueſtas, que ſe te han hecho; y que ayas intentado hazernos por tus Embaxadores tal repreſentacion; y que en fin ellos ayan preſumido traerla. Por Vētura los delitos de los dichos, Alonſo, y Iayme, y de ſu Padre, y Madre, han merecido ſacar tan grandes ganancias de ſus iniquidades? En què han obedecido á la Igleſia, Alonſo, Iayme, y ſu Madre, aun deſpues de la muerte del miſmo Pedro? O què indicios han dado de penitencia, ò humiliacion, para que preſuman pedir tales coſas? Pienſan acaſo conſeguirlas por eſſa tu priſion tan eſtrecha? La proterVia y la contumacia, no mueVen á beneVolencia: ſolo encienden la indignacion.* Aſsi explicaba la ſuya Honorio: y aſsi cõ ella paſſa luego à reſcindir todo el tratado, ò declararle por de ningun valor, ſi acaſo avia paſſado à mas ſolemnidad en la carcel. Pero todo pareciò arrojar rayos à coſta de la libertad del Rey priſionero: y todo fue atraſarla por veinte meſes, quando la verèmos conſeguida caſi con las miſmas condiciones, que aora tanto y tan enteramente ſe reprobaban; y aun con otras de mayor aſpereza por la de la triſte entrega, que de ſus Hijos, y mas principales Barones hizo para la ſeguridad de los capitulos eſſe lamentable Rey.

8 Mas aora llegaron los Legados, y los Embaxadores à Burdeos, para formar la concordia de tantas Naciones: eran los del Rey de Aragon, y ſus Plenipotenciarios, dos Ecleſiaſticos (q̃ avian buelto de Roma) D. Gilabert de Cruillas, y Ramon de Reus: y dos Seglares, Pedro Martinez de Artaſona, y Iuan Zapata: trataron los articulos de ſu comiſsion en lo mas con los primeros Miniſtros de Inglaterra por ordè de ſu Rey: y los capitales articulos de las pretenſiones del nueſtro, erã eſtos: „ La revocacion de las ſentencias Põ- „ tificias dadas contra el Rey D. Pe- „ dro, y en favor de Carlos de Valoys, „ nombrado Rey de Aragon: La re- „ tencion del Reyno de Mallorca, re- „ cien conquiſtado por el miſmo Rey „ D. Alonſo: La retencion del Reyno „ de Sicilia en el Infante D. Iayme, ſu „ poſſeedor: La repeticion, ò nueva „ demanda del Reyno de Navarra, q̃ „ ſe dezia debido à la Corona de Ara- „ gon, por la adopcion del Rey Don „ Sancho el Fuerte à nueſtro D. Iay- „ me el Conquiſtador: La determina- „ ciòn del modo de libertar à los dos „ Infantes de la Cerda; que eſtaban „ detenidos en Aragòn, mientras ſe „ contendia, ſi debian entregarſe al „ Rey de Caſtilla, ò al de Francia. Pero de eſtos articulos ninguno ſe pudo concluir; aſsi por la multitud y ſuma gravedad de ellos, como por la opoſicion de los intereſes de tantos Principes; y no menos por la noticia mas importuna, q̃ triſte de la muerte del Papa Honorio: que dexò en 3. de Abril à eſte contencioſo mundo, y à ſu mas bueno que feliz Põtificado: en el qual viò ſolos dos dias de Iueves Santo; q̃ ſon los mas ſagrados y firmes para la ſolemnidad de las cenſuras Ecleſiaſticas: en el primero las empezò con el valor, y ardor que ſe ha viſto, contra los Reyes de la Caſa de Aragon: y en el ſegundo diò fin à ſu vida, y à la autoridad de fulminarlas; ò en premio de ſu gran zelo; ò para advertencia y memoria de ſu ſeveridad. Siguiòſe la Sede Vacante por mas de diez meſes, llenos de contagios, terremotos, y Sediciones de Roma.

Años. 1287.

9 Las turbaciones, que causò tan empeñada discordia de los Papas y de los Reyes, pueden ser de grande enseñança, para que ni los Reyes entré en conquistas y contiendas menos necessarias à sus Reynos, ò enojosas à la Iglesia; y para que los Papas no hagan empeños de affligir con las armas de Iesu-Christo por los intereses temporales y discordes de los Principes Seglares sin grande obligacion de sus consciencias y del Pontificado: assi despues otros Pòtifices en las guerras sobre los Estados donados, y feudatarios de la Iglesia han evitado el interponer toda su autoridad espiritual por no turbar los Reynos, ni molestar con entredichos à las Republicas, casi siẽpre, ò en lo mas, inocentes de los arbitrios, ò arrojos de los Reyes: y se han contentado, ò satisfecho muchos grãdes Pontifices cõ que el possedor reconozca la obediencia, y sugecion debida à la Sede Romana, dexando à los mismos Principes litigãtes el peso de que defiendan, ò procurẽ sus derechos con sus armas; quãdo los invasores las fundan en titulos temporales, que no se oponen à la legitima potestad del beneficio de la Iglesia. Y porque no se pudo aora atender tanto à los males tẽporales y espirituales no previstos, que despues de los primeros enojos de Martino Quarto contra el Rey D. Pedro se padecieron en la Corona de Aragon, fueron ellos tan crecidos y porfiados: y affligieron à los Vassallos; los quales sin milagro manifiesto, ò prodigio no esperable, no pudieran conspirar juntos en tan crecido numero y poder, que bastassen para dar cũplimiẽto à los rigores de los Papas, sin manifiesto peligro de quedar oprimidos y arruinados de sus Reyes: y si avian de obedecer y sugetarse à Rey estrangero; quantos, y quales dolores, y trastornos en las honras, leyes, y libertades avian de sufrir!

10 Fue aora grande exemplo de la triste necessidad de padecer males, y aũ de parecer malos, la tragedia del famoso Alaymo de Lentin, aquel gran Baron Siciliano, y el primer instrumẽto y autor de la solevacion de su patria en favor del Rey D. Pedro, y despues principal Consejero y Capitan suyo, y Maestre Iusticier del Reyno (q̃ es la suma dignidad en paz y en guerra:) este pues ya en el año de 1285. quando Philipo Rey de Francia tenia cercada à Girona, empezò à entenderse con los Ministros Franceses del Reyno de Napoles, con fin de levantar à Sicilia en favor, y servicio de esse Rey; ò porque estaba escrupuloso de las indignaciones Pontificias; ò porque, aunque premiado con los sumos favores del Rey D. Pedro, y con las riquezas, y honores de vn grãde estado de Sicilia, entendia q̃ se le debia mas. Por la confession de amigos y deudos suyos, que fueron acusados y presos en Sicilia, se pusieron allà en buena guarda su Muger y sus Hijos. A estas probanças se añadieron las de su misma carta escrita al Rey de Francia en Cataluña, pidiẽdo en ella seguro para sí, y para dos Sobrinos sus compañeros y complices; y ofreciendo poner en su obediencia la Isla de Sicilia, si el mismo Rey Frances le assistia cõ diez galeras. Esta carta, cuyo correo fue tomado de nuestros Soldados, se puso en las manos del Rey Don Pedro. el qual empero con raro exemplo de magnanima clemencia llamò al mismo Maestre Iusticier, y sin testigo alguno se la mostrò: y le dixo: *Essas letras de vuestro nombre y sello nos han entregado: pero avièdo yo recibido de vos tan grandes servicios, y premiadolos con los sumos honores, estados, y confianças de nuestra Corona y Persona: no podemos creer, que sean letras vuestras las que ni deben ni pueden serlo: entendemos pues que son ficciones y calumnias de vuestros embidiosos y enemigos, que trazan destruiros: mas para adelante os ruego, como amigo, y os encargo como Rey, que vivais con mas cautela, para no dar, ni permitir ocasion de sospechas contra vuestra fidelidad.* Esto le

Digitized by Google

Años
1287. le dixò aquel Gran Rey, y le despidiò con agrado y serenidad, sin novedad exterior. Mas el triste y ciego Maestre engañado con tanta benignidad, se persuadiò que su delito no estaba probado, ni creido: y para hazer imposible otra mayor prueba y delacion, matò en Barcelona à su mismo Secretario, valiendose para tan gran maldad de las manos de sus dos Sobrinos, y le enterrò con ellas, y las suyas, para el secreto, en su posada: era esta la casa de Ramon Marquet: este Cavallero, q̃ reconociò la tierra movediza, diò cuenta al Rey del cadaver reciente y vestido: assi Don Pedro, sospechando (aunque no era necessario para el processo) que aquella muerte se avia hecho en vengança de algun aviso (real, ò imaginado) dado por el mismo Secretario, llamò à su tragico amo; que preguntado por el, respondiò, que sin licencia suya se avia buelto à Sicilia. Con esta triste y patente mentira fue el tal Maestre Iusticier, ò Matador, puesto en prisiõ: sus dos Sobrinos fueron puestos à question de tormento; y confessaró toda la tragedia: assi ellos, y èl, fueron llevados à lugares de mas estrechez, y seguridad; y el Tio se mandò encerrar en el Castillo de Siurana. Dos años passaron en estas prisiones: y el Rey D. Alonso cõpadecido de ellas por la nobleza y meritos antiguos de los Reos, empezò à darles alivios, y aun principios, ò prenuncios de soltura; de la qual gozò ya vno de los infaustos Sobrinos del Maestre: mas para exemplo de que ningunos bienes estan libres de los peligros de ser males (como ni los males son incapaces de ser bienes) sabiendo el Rey D. Iayme de Sicilia tanta benignidad del Rey su Hermano, juzgò que era prodiga, y que podia ser perniciosa; assi con embaxada especial le pidiò las personas de estos Reos: concedìòlos el Rey D. Alonso; y los mandò entregar à Beltran de Canellas, Embaxador para esta severa demanda: el qual bolviendo con ellos, los encerrò en vnos sacos, y los arrojò vivos al mar, à diez leguas de Sicilia. Si fu inconstancia fue delito (como se escrive, y supone) el castigo fue bien debido, para apagar achas, q̃ assi se enciendiã contra la Patria: y si fue escrupulo, ò religion; el fin fue tan lamentable; como serà siempre casi necessario entre las duras y largas manos de los Reyes.

CAPITVLO TERCERO.

Las diferencias y tratados del Rey con el Papa Nicolao, y otros Principes, por la prision y libertad del Rey de Napoles, y de los Infantes de la Cerda.

SVMARIO.

1. *Vistas y concordia de Oloron.*
2. *Su inutilidad, y dudas, y embarazos de Francia.*
3. *Guerra vana del Mallorquin en Cataluña.*
4. *Dudas y artes del Castellano contra la Concordia.*
5. *Liga del Castellano y del Frances:*
6. *Coronacion del Infante de la Cerda en Iacca.*
7. *Venida del Ingles y de los Legados:*
8. *Libertad del Rey Carlos en Canfranc;*
9. *Entrada del Infante de la Cerda en Castilla.*
10. *Cortos sucessos de ella: y diuersion en Cataluña.*
11. *Desafio vano del Mallorquin.*
12. *Novedades de Carlos, favorecido del Papa.*
13. *Rigores del Papa contra el Rey.*
14. *Trazas de Carlos: y Legacia para la paz.*
15. *Guerras en Castilla por los Malcõtentos*
16. *La Concordia de Mompeller.*

Años 1287.

ESTA altura avian llegado las diferencias de nuestro Rey cõ el Papa Honorio, y Reyes interesados en la depression de Aragon ; quando ellas, que por su mismo peso y numero mostraban fatigarse, hazian pausas, y tenian en calma à las tempestades, como opuestas entre si: y por esta provechosa guerra de susp̃iones, y vanos amagos, pudo escrivir el juizio severo de Iuã de Mariana: *Sosegados estabã los Aragoneses, y mui pujãtes en fuerças, riquezas, y gloria, por sus hazañas grandes y memorables. . . El nombre del Rey D. Alonso de Aragon era celebre. Tenia en su mano puesta la paz y la guerra, à causa de los grandes Principes, que tenia en su poder detenidos.*

¶ Aviendo pues faltado el Pontifice Honorio, y esse de tanto valor para todo, y tan empeñado en favorecer la libertad y la hõra del Rey Carlos; pareciò, que con la diversion de la Sede Vacante, ò con la esperança de Põtifice de ideas mas suaves, se correria por las dificultades de la concordia publica con menos detenciones. El Colegio de los Cardenales al punto embiò à los dos Legados de Burdeos la confirmacion, ò prorrogacion de su Legacia. Mas el Rey Eduardo de Inglaterra, ansioso sinceramente de paz tan necessaria, como deseada y dificil; hizo representar à nuestro Rey, que seria mui conveniente, que aquel Congresso se passasse à Oloró; en donde tambien se pudiessen ver ambos Reyes, como en Lugar puesto à las faldas de los Pyrineos de Aragó y Bearne; y alli conferirian con mas expression y prontitud todos los puntos de aquellas, que parecian disputas eternas; pues en Burdeos ni en vno solo se avia llegado à poner la primera conclusiõ. Passò pues D. Alonso, de Iacca à Oloron: y alli comunicó al Ingles con amistad, y formò la dura tabla de las condiciones, que pidiò, para dar libertad al Rey Carlos: y el Ingles no solo las propuso en Oloron al Congresso de los Legados y Embaxadores, sino tambien las embiò al mismo Carlos; à quien tocaba mas el aprobarlas, ò reprobarlas. En el interin nuestro Rey diò la buelta para Aragon: y el Napolitano prisionero aceptò las asperas condiciones de su libertad; persuadido (como pareciò) con la esperãça de que despues se aligerarian, y apassionado de los deseos de rescatarse. Y ellas fueron estas: Que el Rey Carlos, antes de salir de Aragon, entregue tres Hijos suyos, y sesenta Barones y Cavalleros, à elecciõ del mismo Rey de Aragõ: Que las Ciudades y principales Villas de la Proença hagan pleito omenage de fidelidad al Rey de Aragon; y se goviernen por Oficiales suyos hasta el cumplimiento de las ofertas del Rey Carlos: Que este Rey dentro de vn año ponga tambien en rehenes à Carlos su primogenito (despues Rey de Vngria, cognomi-nado Martelo) sopena de cinquenta mil marcos de plata: de los quales aya de pagar los treinta mil antes de salir de Aragon: Que el mismo Carlos alcance del Papa, y del Rey de Francia, y de Carlos de Valoys (Rey que se dize de Aragon) treguas para tres años por las Coronas de Aragon, y Sicilia: Que, si el mismo Carlos Rey de Napoles, dentro de essos tres años no hiziesse buena y firme paz, à voluntad de los dos Hermanos Reyes de Aragon y Sicilia; incurra en la pena de cie mil marcos de plata; y perdida de los Hijos, Barones, y Cavalleros: Finalmente, que no cumpliendo el Rey Carlos todas estas condiciones, deba bolver à la prision dentro de vn año. Tales, y tan arduos assumptos dexò el Rey para las disputas de Oloron: y diò la buelta para Aragon en el principio de Setiembre de mil docientos y ochenta y siete.

Pe-

Digitized by Google

1287. 2 Pero nada bastò para llegar à la execucion tan deseada de la redencion de aquel cautivo Rey: y se viò aqui lo que siempre, que los grandes Principes son como los Cielos, ò sus Astros, que no pueden moverse los vnos sin los otros, ni separar sus depédencias. Las de los Reyes, aunque contrarias, tiraban y ponian sus lineas sobre la Corona de Aragon, como centro, ò campo comun. Tales eran: las de los Infantes de la Cerda, y del Rey D. Sancho de Castilla: las de los Reyes de Francia y Espaňa: las del Rey de Mallorca, y su Sobrino D. Alonso: las de los Reyes de Napoles, y Sicilia: y las de la Iglesia y Aragon. A la verdad pareciò verificarse vna de las batallas de las Poesias, ò imaginarias Cavallerias: porque no se veia sino confusion, y empeño, y guerra de todos contra todos. Parece que con la nue-
1288. va eleccion del Pontifice Nicolao Quarto en 22. de Febrero de 1288. esperaron los enemigos y los emulos del Rey de Aragon descomponer las grandes ventajas, que se le avian agregado por los capitulos de la paz de Oloron. Para cuya execucion se avian dado treguas para nuestras fronteras; en las quales cessaron las guerras, que faltaban cada dia de Navarra, y Francia. Pero Philipo, Rey de los Franceses, como tan herido y perdidoso, se mostraba todo inclinado à probar de nuevo la fortuna de la guerra: de que resultaron dos grandes novedades: la vna, no querer esse Rey dar passo, ni salvo conducto à los Principes y Señores, que avian de venir à quedar detenidos, como Rehenes, y fiadores en Aragon por la libertad de su Padre y Señor el Rey de Napoles: à quien diò la noticia de esta importuna novedad nuestro Rey; y tambien la palabra de que (para claro argumento de sus buenos deseos) pondria en poder del Rey de Inglaterra al Infante D. Pedro de Aragon su Hermano, y à sus grandes Vassallos y parientes, los Condes de Vrgel, y Pallàs, y Vizconde de Cardona, y otros Ricos hombres de Aragon, en prenda de que luego que llegassen de la Proença sus Hijos del Napolitano, y los otros sus primeros Vassallos, con el cumplimiento de los capitulos de Oloron, seria èl puesto en libertad. Mas el desdichado Rey prisionero no podia hazer mas que esperar rogar y sufrir à sus mismos parientes, que lo llenaban todo de dificultades: y no eran las menores las que sembraron los Franceses con las vozes de que el Napolitano no se avia obligado, ni podido obligar à procurar, y dar al Rey de Aragon otra paz (suya, de Francia, y de la Sede Romana) sino la que fuesse segun derecho: y assi, que los Reyes de Inglaterra, y de Aragon avian quedado engañados de sus mismos deseos y trazas en la concordia de Oloron: porque por ella misma podria el Rey Carlos ajustar despues el cumplimiento al derecho comun, al de sus feudos Eclesiasticos, y al de la razon y equidad, y en fin al arbitrio de Varones prudentes. Todo esto heria mucho en los deseos de vna entera seguridad, que buscaba nuestro Rey: y assi propuso con embaxada al Ingles, como à Interprete y Arbitro de los capitulos de la concordia, que debia el Napolitano quedar obligado à su cumplimiento cabal, aunque ella pareciesse contra derecho; y aunque la Sede Apostolica mandasse lo contrario. Assi lo aceptò y ofreciò el Rey Eduardo.

4 Antes que el Papa Nicolao pudiesse poner la mano para templar estos rigores, se atravesò, para endurecerlos la otra y segunda novedad aun mas pesada: qual fue la guerra, que con el favor del Frances empezò el despojado Rey de Mallorca en las Fronteras de Rosellon. Avia el Rey Philipo, despues de la concordia de Oloron, insistido en vna embarazosa sutileza: dezia, que aunque confirma-

Digitized by Google

1288. ria la tregua de su parte; pero que no podia incluir en ella al Rey de Mallorca, q̃ como desposjado de su Reyno tenia particular derecho para no cessar en los medios de su redintegracio. Bien conociò nuestro Rey, que este era vn ardid frãces, para hazer aquel Rey la guerra mui à su salvo, dando sus armas al Mallorquin: pero nuestro D. Alonso, instado, y persuadido de su amigo el Ingles, condecendiò en la pesada novedad de essa excepcion, para no dexar medio alguno de acabar con las guerras de mayor consequencia y escandalo. Sabiendo pues Don Alonso, que el Mallorquin avia sitiado à Cortaviñon del Ampurdan, marchò luego en busca suya con luzido exercito de la Nobleza Aragonesa, y Catalana; y con resolucion de dar la batalla, de la qual esperaba el provechoso triunfo de acabar con su Tio, que era enemigo tanto mas pesado, quanto domestico: pero este no quiso exponerse à essas pruebas; levantò el cerco, y passò los montes, antes que el Rey llegasse. El qual proseguia sus marchas con fin de seguirle, y arruinarle: quando en ellas fue alcançado de los Embaxadores del Ingles, que le pedia con instancias y ruegos de amigo, que no passasse adelante: porque aquella apresurada guerra seria la fatal espada de la concordia general, cortando en vna hora las esperanças, y tan costosas diligencias de la Iglesia, y de la Europa Catolica. Assi pedia tambien el Ingles para facil, y feliz conclusion de tantas premissas pendientes, que ambos Reyes se viessen en Iacca: en donde se avia de resolver el punto tan importante, como disputado, de la libertad de los Infantes de la Cerda; sin el qual no podian tener los otros perfeccion. Nuestro D. Alonso pues, siempre frãco con todos, y mas fino con el Ingles, hizo alto, desistiò de la empressa, y bolviò luego las riendas de su vitoria para el Lugar de las Vistas.

4 Mas el Rey D. Sancho de Castilla, que supo, ò temiò estas platicas, como era tan interesado en la prision de los Infantes sus Sobrinos, instò, aunque en vano, por sus Embaxadores con nuestro Rey, en que se viessen los dos: poco antes avia estado dudoso D. Sancho sobre la confederacion, que debia eligir; la de Aragon, ò la de Francia: D. Lope Conde de Vizcaya, que por su gran poder era Arbitro, y casi Señor del Rey, queria la de Aragon, en que era seguido del Infante Don Iuan su Yerno; pero añadia la pretension, de que el Castellano dexasse su Muger, y casasse con Doña Guillelma de Moncada, quarta Hija de Gaston Vizconde de Bearne, Tio del Conde; con la qual ya antes de ser Rey estubo capitulado: assi la Reyna de Castilla, assistida del Rey de Portugal Don Dionys, descompuso al Conde con su Marido, que con el parecer del Arçobispo de Toledo inclinò à la aliança de Francia. Pero como el Castellano nada desechaba para el fin de conservarse en la Corona, se viò con el mismo Conde ya retirado, y le embiò à Tarazona, para que esforçasse con su amigo el Rey de Aragon los tratados de la concordia propuestos, y no conseguidos de sus Embaxadores: y ellos eran tan asperos, que ni la autoridad del Conde los pudo persuadir: porque pedia el Rey Don Sancho, que los Infantes de la Cerda sus Sobrinos, y el Rey de Napoles, estubiessen tambien detenidos por èl; sin que en su libertad, ò en la paz de Francia, Sicilia, y Roma, se pudiesse obrar sin su voluntad: y en pago de tan gran demanda, por la qual iba el Castellano à ser Arbitro de lo mejor de Europa, y asseguraba la possession de su Reyno, ofrecia entregar luego à nuestro Don Alonso el Reyno de Murcia en dote de la Infanta Doña Isabel su Hija, que se la ofrecia por Muger.

No

Digitized by Google

5 No admitiò el Rey este tratado; porque le juzgò peligroso por sí, y poco honroso à la buena correspõdencia, q̃ debia al Rey de Inglaterra: assi luego se confederaron en Leon de Francia con assistencia de los Legados del nuevo Pontifice Nicolao Quarto, el Castellano, y el Frances; apartandose este no solo de la pretension de su Primo D. Alonso de la Cerda, sino tambien de la que èl tenia à la misma Corona de Castilla: para la qual, ò para sus apariencias, se alegaban y disputaban entonces dos titulos: era el primero, ser el Frances Visnieto de Doña Blanca de Castilla, Reyna de Francia, y Madre del Rey S. Luis: de la qual dizen aun, y quieren allà (y hombres sabios lo han escrito con fatal error en España) que fue la Hermana mayor de Doña Berenguela, Reyna que fue de Castilla por sí, y segunda, aunque no legitima Muger de D. Alonso Rey de Leon; y por la buena fe del matrimonio, Madre legitima del Rey S. Fernando. Era el segundo titulo, el triste y despechado testamento del Rey D. Alonso el Sabio, ya por sí, ya por otras escrituras, con que los Franceses hazian ruido. A todas pues cediò el Rey Philipo en la concordia de Leon: y sacò del Rey de „ Castilla, que dividiesse para Don „ Alonso de la Cerda el Reyno de „ Murcia sin dependencia; y con el „ casamiento de la Infanta Doña Isa„ bel de Castilla le añadiesse dos mil „ y quinientas libras de renta perpe„ tua; quatrocientos Cavallerias de „ à ochocientos maravedis; la sucesi„ sion en la Corona, si D. Sancho mo„ ria sin Hijo legitimo: Que se restitu„ yessen los estados à los Obispos, Ri„ cos hombres, y Cavalleros, que los „ avian perdido, por seguir al Infan„ te: y à la Princesa Doña Blanca su „ Madre se acomodaban las rentas „ de su dote, y hazian otras conve„ niencias à la infeliz viuda retirada „ en Portugal. Porque en Aragon temia ser compañera de la prision de sus Hijos, y en Francia esclava de la ambicion de sus Sobrinos. La qual, sabiendo, y reprobando la liga de Castilla y Francia, como tan contraria à sus justas esperanças de ver Rey de Castilla y Leon à su Hijo, antes de cõfirmarse avisò luego de ella al Rey de Aragon, contra quien se avia formado en la mayor parte: y valiendose de la intercesion del Rey D. Dionys, „ le rogò: Que diesse libertad à sus „ Hijos; pues con sola ella aquella li„ ga se desharia; porque no podria „ Francia negarles su favor para re„ cobrar la Corona de Castilla: y ella „ ofrecia para esse fin, que el Rey Phi„ lipo su Sobrino alargaria por dos „ años mas las treguas de Aragon: con „ lo qual se podian esperar mejoras; y „ mas con los disturbios causados en „ Castilla, ya por la muerte, que Don „ Sancho mandò dar en su presencia „ al Conde de Vizcaya (que avia sido „ su gran Valedor, y Valido:) ya por „ la peligrosa prision del Infante D. „ Iuan, Yerno del Conde: y en fin de„ zia esta triste y desterrada viuda, „ que vnidas las armas en favor de su „ despojado Hijo, contra el Vsurpa„ dor de Castilla, seria en breve el „ Rey de Aragõ, Arbitro de los Rey„ nos, Padre de los Reyes, y justo ven„ gador de los olvidos ingratos, con „ que D. Sancho el Bravo ofendiò en „ la guerra de Cataluña los beneficios „ del Gran Rey D. Pedro.

6 Todos estos alegres discursos parecian inciertos à nuestro Rey D. Alonso, como hechos de las premissas de los deseos de vna desconsolada viuda, y ansiosa Madre; y no quiso llegar à la conclusion sin el juizio de su grãde amigo, y Padre el Rey de Inglaterra, à quien embiò la noticia de todo, para que la tubiesse digerida con los puntos de la libertad del Rey de Napoles antes de las Vistas. Para ellas se fue el Rey à Iacca; adõde fueron llevados los Infantes de la Cerda:

Años.

1288. y Don Alonso, que era el mayor, fue publicado por Rey de Castilla y Leõ, con gran solemnidad de fiestas, y ceremonias de juramentos y omenages, que le hizieron besandole la mano, como à su Rey, Don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, Hijo del tragico Conde D. Lope, y otros muchos Ricos hombres, y Cavalleros Castellanos, que se hallaron à este devoto juramento, y aparente coronacion. Siguieronle luego cõ esta fama los Vassallos del Señor de Vizcaya: y D. Diego Lopez de Haro, Hermano del Cõde difunto, passò, para servirle, desde Andalucia con todos sus Cavalleros: en que se conoce, que los hombres, y mas los Principes, no aman, ni aborrecen con fineza, sino con las imaginaciones de su interes; pues la Casa de Lara se perdiò antes por favorecer à este Infante D. Alonso contra el Rey D. Sancho, à quien seguia entonces la de Haro; y aora la de Haro favorece à D. Alonso contra D. Sácho, servido ya de la de Lara. Hecha esta publicacion ceremoniosa de Rey de Castilla en la Persona de D. Alonso de la Cerda, llego el Rey de Inglaterra; el qual sin duda la avia aconsejado, aunque no quiso autorizarla con su presencia, por no perder la opinion, ò apariencia de indiferente, y componedor: y aunque avian de ser las Vistas en Canfranc, vltimo Lugar de Aragõ, Eduardo passò de largo hasta Iacca, por mostrar mas confiança y mas ansia de la concordia, y libertad del Rey de Napoles, que sin duda la deseava mucho el Ingles.

7 El dia siguiente entraron tambien los dos Arçobispos de Monreal, y Ravena, Legados del Papa Nicolao Quarto; el qual siendo General de la Orden de San Francisco, avia passado por Barcelona, estando alli el Rey D. Iayme el Conquistador, que à la despedida le pidiò, echasse la bendicion à su Persona, à sus Hijos, y à sus Nietos, que se hallaban presentes; y la esperò, y recibiò puesto de rodillas, y à su exemplo todos aquellos Principes: acordabase Nicolao de esta accion de tanta religion, y humildad en aquel Venerable y anciano Rey; y assi pidiendosele aora, quando Pontifice, por parte del Rey de Napoles, que anatematizasse, como sus antecessores, al Rey, Reynos, y Principes de Aragon, delãte de todo el Colegio de los Cardenales; respondiò con paternal, y agradecida memoria: *No quiera Dios, que maldigamos à los que vna vez dimos nuestra bendicion.* Assi se afirma por el testimonio de Escritor ilustre de aquel tiempo. Los principios, correspondieron à tan buena voluntad: pero despues siguiò este Papa los passos infelizes y asperos de sus dos Predecessores. Aora pues en las letras, que expidiò el dia de lueves Santo, intituladas: *Para certidumbre de los presentes, y memoria de los venideros:* aunque al Rey D. Iayme, y à sus Sicilianos, los trata con triste severidad, no los maldize, ni descomulga; y solo se esfuerça à persuadirles la enmienda; diziendo: *Que en aquel principio de su Pontificado, intentaba experimentar si avia quedado alguna centella de devocion en el mismo D. Iayme.* Y en fin amenaza: *Que procederà espiritual, y temporalmente contra el, y los Sicilianos; como lo pidiere su contumacia.* Luego passò à dar tambien por de ningun valor el congresso, ò contrato de Oloron. Y escriviò en 15. de Março al Rey Don Alonso vna carta con este titulo: *Al Noble Varon, Hijo de Pedro, Rey que algun tiempo fue de los Aragoneses, espiritu de mejor consejo*: el Breve corresponde al titulo: y lo presentaron al Rey en Iacca los Legados (adonde llegaron vn dia despues q̃ el Rey de Inglaterra:) y las tales letras Pontificias se ocupan mucho mas en amenazas espirituales y temporales, que en exortaciones: niega à Don Alonso el titulo de Rey: desconsuela en estremo la memoria de su Padre: afea la prision y la detenciõ del Rey Carlos; y se enternece en su mi-

Digitized by Google

1288. miſera ſuerte: manda à D. Alonſo que no de ſocorros à Sicilia; y que ſe preſente dentro de ſeis meſes en Roma. Conoceſe pues, que el Pontifice Nicolao (aunque menos rigido para Aragò, que ſus dos Predeceſſores) no queria dexar el derecho de la Igleſia, ni ſu arbitrio ſobre Sicilia; ni permitir que ella y la Calabria ſe quedaſſen en la Caſa de Aragon: ſino que en eſſos y otros articulos la concordia de Oloron tomaſſe temperamento menos deſacomodado para el priſionero Rey de Nápoles.

8 Mas eſte fatigado Principe, ya no podia tolerar tantas prolixidades de tan embarazoſa benevolencia: y aſsi reſolviò ſin dependencias de la del Papa ajuſtarſe luego para la real execucion de ſu libertad. Para ella paſſaron los tres Reyes à la Villa de Canfranc, pueſta entre Iacca y Francia en lo interior de los Pyrineos. Aqui, paſſados algunos dias de nuevas conferencias, y diſputas, jurò el Napolitano eſta vltima concordia delante de los dos Reyes de Inglaterra y de Aragon, en 29. de Otubre de eſte año 1288. y por ella fue aquel dia pueſto en libertad. Cuya concordia, ó „ compra empezò por la entrega de „ las Perſonas de ſus dos Hijos, Luis, „ y Roberto: y porque no podia ve„ nir Ramon Berenguer por ſu enfer„ medad, y parecia duro, que ſu Ma„ dre la Reyna Maria vinieſſe en ſu „ lugar à ponerſe en priſion, ſe con„ tentò Don Alonſo, que por aquel „ Infante, y por la ſeguridad, de que „ vendrian los ſeſenta Nobles Rehe„ nes, ſe entregarian Caſtillos; y ſe „ harian omenages de la Proença; „ confirmaſſe el Rey Carlos con jura„ mento la concordia de Oloron; y el „ Rey de Inglaterra entregaſſe luego „ treinta y ſeis Gentiles Hombres de „ ſu Reyno, y quarenta Ciudadanos; „ y juraſſe de no ſalir de ſus Eſtados „ de Gaſcuña, y otros de tierra firme, „ haſta el cumplimiento de la concor„ dia; ò pondria en rehenes quatro „ Grandes de los mas iluſtres de ſus „ Reynos. Eſta fue la ſuſtancia de eſtas Viſtas, y concordia de Canfranc, veſtida de algunos accidentes, que la diſtinguen algo de la de Oloron. ¶ Y eſte fue el milagro, con que el Rey Carlos ſaliò de ſu priſion: y no el que fingieron con necia liviandad algunos, y con ignorante piedad lo dexò eſcrito vn Sabio General de vna grande Religion: eſto es, que eſtàdo aquel Rey en Barcelona, fatigado con los peligros de ſu ſalud, y con las prolixidades de ſu priſion, ſe encomendò à Santa Madalena, que avia hecho vida Angelica, y Apoſtolica en la Proença, y tiene ſu cabeza en Marſella; la qual ſe le apareciò, le hablò y guiò, paſſandole de repente en vna noche à la viſta, y à vna legua de la Ciudad de Narbona: en donde hizo el miſmo Rey Carlos levantar, para memoria del milagro, vna *Cruz*, llamada *de la legua*: y en Marſella fundò, en agradecimiento, vn Convento del nombre de la Santa, para la Orden de Predicadores. Cuento, que contra todas las luzes de Hiſtorias publicas, eſcrituras ſolemnes, y viſtas de Reyes, y ſeguridades de Principes, y rehenes de Infantes, Cavalleros, y Ciudadanos lo han creido (por aquel Eſcritor) hòbres, que eran mui dignos de no referirlo, y aun de no dudarlo. ¶ El Rey de Inglaterra pues ſe bolviò con eſte Carlos, que llamaban Rey de Sicilia; y el Rey de Aragon con D. Alonſo de la Cerda, que de Rey de Caſtilla no tubo mas que el nombre, los deſeos, y los deſaires de ſu duriſsima fortuna: aſsi noſotros darèmos à cada vno el titulo, que ſignifica la verdad de lo que tubo.

9 Fue mui de ver en eſtas concordias, y diſcordias la confuſsion de los intereſes: pues Carlos Rey de Napoles, Hijo de la Caſa de Francia, y en todo aliado con ella, quedò libre por la autoridad del Ingles: y el Infan-

te

Años 1289. te de la Cerda, Hijo de Doña Blanca de Fracia, y antes tan favorecido de aquellos Reyes, su Tio, y Primo, apenas tenia ya mas abrigo, que el del Ingles, y Aragones, vezinos, emulos, y receloſos del Frances. Para la entrada de Caſtilla ſe hizieron (al principio del año 1289.) grandes apreſtos en los Reynos de la Corona de Aragon: y el desheredado D. Alonſo ſe confederò con el Rey de Granada, contra D. Sancho. Mas le hubiera importado la liga de D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, que muriò eſte año ſin Hijo, ni ſucceſſor cierto, quando mas era neceſſaria ſu vida, y autoridad, por ſer Cabeza de los que le ſiguieron en Caſtilla; y ſus grandes Eſtados ocupò por ora el Rey D. Sancho, con el valor de D. Diego Lopez de Salcedo. Pero ambos vandos de los dos Reyes de Caſtilla, pretendiente y poſſeedor, ſe diſpuſieron para la guerra: era Plaza de armas de Caſtilla, Almazan; y de Aragon, Calatayud: en donde D. Alõſo de la Cerda, atendiendo, à que tan coſtoſa empreſſa ſe hazia con la gente, y gaſtos del Rey de Aragon, le hizo agradecida donacion del Reyno de Murcia. Embiaron (ya algo antes) ambos à deſafiar, ò à intimar la guerra à D. Sancho; aunque nueſtro Rey lo hizo con la corteſania de no quitarle el titulo de Rey de Caſtilla; porque ni importaba para los ſucceſſos de la guerra, ni avia precedido deſafio. D. Sancho mandò marchar àzia la frontera ſu exercito: y ſe le encomendò à D. Alonſo de Leõ, Hermano de ſu Muger, mientras èl partia con gran diligencia à Bayona, para verſe, y confederarſe en mas eſtrecha liga con el Rey de Francia, contra el de Aragon. En el interin eſtubieron ambos exercitos mui cercanos por mas de veinte dias, al fin el de Aragon paſsò à Caſtilla por Montagudo, y ſe puſo à viſta del enemigo; pero ni vno, ni otro cerrò con la batalla. Los dos iban à perder mucho: el de Aragon ganaba poco, como el que peleaba para otro; y el de Caſtilla ni queria, ni quizàs podia en auſencia de ſu Rey jugarle el Reyno al dado incierto de vna batalla.

10 Paſsò adelante el Aragones: combatiò, y entrò por fuerça el Caſtillo de Moron: y en el interin llegò el Rey D. Sancho, que mandò entrar en Almazan muchos, y eſcogidos Soldados, para detener, y gaſtar los azeros de ſus enemigos; que fueron al punto, aun que ya tarde, à ſitiarle; y D. Sancho ſe retirò, y encaminò à Satiſtevan de Gormaz; y aunque le alcançò en el camino vn militar recado del Rey de Aragõ, y del Infante D. Alonſo de la Cerda, que le dezian, no ſe fueſſe, que le darian la batalla; no quiſo detenerſe; porque ſi bien el valor de ſu brioſo corazon le hazia bolver las riendas; pero ſu gran juizio le hizo picar adelante, y tomar los conſejos de los que juzgaban mas conveniente la ſeguridad de no ſer vencidos jamas, que la buena eſperança de vencer luego: y mas, ſi (como lo dize la Hiſtoria Caſtellana) el exercito Aragones era mucho mayor: y ello es creible, pues conſtaba de cien mil Infantes, dos mil hombres de armas, y quinientos cavallos ligeros; y aunque en el exercito Caſtellano avia doze mil cavallos, en la Infanteria era mui excedido: ni ſabemos, ſi en guerra, que tenia no poco de civil, y tanto de problematica, que ſe moſtraba juſta de ambas partes; ſentia el Rey D. Sancho en ſi algunas deſconfianças, ò ſoſpechas. Lo cierto es, que èl ſabia de la liga, que dexaba texida en Bayona, que el Rey de Frãcia haria luego vna fuerte, y diſtante diverſion por Cataluña al de Aragon; la qual le forçaria à ſalir de Caſtilla, como ſucediò: porque aviendo los Aragoneſes experimentado valeroſa y conſtante reſiſtẽcia en Almazan, levantaron el ſitio; y mientras corrian por aquella comarca, eſperando, ò diſponiendo otra facion;

Digitized by Google

cion; tubo nuestro Rey aviso de la entrada de los Franceses, y Vassallos del Mallorquin en Cataluña: assi partiò al punto en la mitad de Iulio, dexando al Infante de Castilla el grueso del exercito, para continuar la guerra; al qual ni le assistia la fortuna, ni la disciplina militar le podia ser entonces bastante; porque toda su vida la avia passado este Principe dando bueltas en la rueda de solas sus desdichas, y aprendiendo tristezas por diez años en la escuela obscura de su prolixa prision. Pero al mismo tiempo D. Diego de Haro (Hermano del tragico Conde de Vizcaya) que era Capitan de mucha experiencia, entrò en Castilla por tierra de Molina con las gentes de Albarracin, y Teruel, y otras suyas, y de sus amigos: estragò la comarca de Cuenca, y Huete; y bolviendose ya con abundante presa, fue acometido de Ruy Perez de Sotomayor; que con gente de aquella tierra, y de la de Galicia peleò animoso, y constante contra D. Diego; pero despues de vna porfiada batalla fue vencido, y muerto.

11 Quando nuestro Rey llegò à Barcelona, hallò mas desafios, y pleitos de los suyos, que guerras de sus enemigos: porque los Franceses no hizieron sino amagar, y dilatar la guerra para el verano siguiente; para el qual hazian grande estruendo de apprestos militares de mar y tierra: y parece que por aora quisieron gastar y entretener lexos de Castilla el valor y las fuerças de nuestro Rey; pues el Mallorquin le desafiò à el, y à Don Ramon Roger Hermano del Conde de Pallàs, que por averle dexado, y reconciliadose con el Rey, le embiò à dezir que era traidor; y siendo desmentido de Don Ramon, le desafiò; y añadiò en esse ayrado recado este cavalleroso y vfano cumplimiento para el Rey D. Alonso: *Si el Rey de Aragon, mi Sobrino, quiere salir por D. Ramon, y en su compañia, nos combatirémos dos à dos en Burdeos delãte del Rey de Inglaterra.* Respondiò D. Alonso, como si no tubiera mas que hazer, ò le importara algo tã desatinado desafio, admitiendolo en defensa del honor de D. Ramõ: y añadiò con gracia: *Dezid a mi Tio, D. Iayme de Mallorca, que tiene poca gana de llegar à reñir; pues señala lugar, y esse Burdeos: de donde el Rey mi Padre se bolvio burlado del Rey Carlos, y de los Franceses.* Y assi pareciò en el sucesso; porque D. Iayme no se acordò mas del desafio; ni fue menester; porque à nuestro Rey le entretubieron con las apariencias, y tramoyas de la Comedia del Rey Carlos.

12 Este Principe, Italiano por su Reyno, y Frances por Padres y Patria, pareciò la quimera, ò la fortuna de su siglo. En llegando à Italia recibiò del Pontifice Nicolao las gracias que en Aragon tanto se le avian procurado hazer imposibles: porque Carlos aceptò gustoso la anulacion de todos los contratos y ofrecimientos tan assegurados à los dos Reyes de Inglaterra y Aragon: tambien vna nueva y mas expressa abrogacion de todas las leyes de los tres Reyes de Sicilia (llamados en el instrumento, los tres Tiranos) Federico, Conrado, y Manfredo: assimismo recibiò de nuevo la investidura de toda aquella dividida Corona: y en fin con larga escritura (hecha en Reate à 19. de Iunio de este año de 1289.) confirmò y expresso varias condiciones de las dependencias y pagas del Feudo Pontificio. Pero todo esto pareciò mas oportuno para el sossiego de su conciencia, que para el de su casa, y honra de su fe y palabra: porque el triste Rey se viò dependiente y desamparado de todas las artes: primero embiò los sesenta Cavalleros señalados en la concordia; y otros veinte por su Hijo Ramon Berenguer, que estaba siempre enfermo: luego recibiò en Roma el titulo y corona de Rey de Sicilia, escusandose con que el Papa no le quiso dar otro:

Digitized by Google

1289. despues viendose imposibilitado; y repugnâte à cumplir tantas y tan grâdes cosas, como para su libertad avia ofrecido, mostrò que bolvia à la prision, como lo avia prometido con juramento; cuyas obligaciones aun no avia relaxado el Papa, sino en los pũtos concernientes al Reyno de la Isla de Sicilia: ni le podia desatar las duras ataduras de las penas pecuniarias; ni quitar los grillos de tales y tantos prisioneros, que gemian en Aragon. Pero haziendo el mismo Papa nuevos esfuerços en su favor, no solo le concediò las dezimas de su Reyno, y de los de Cerdeña y Corcega, por tres años para recobrar à Sicilia; sino que anulò y recindiò, como injustos, los pactos de su libertad conseguida; absolviendo de sus juramentos, assi al Rey de Inglaterra, como al mismo de Napoles, y à los Pueblos y Proceres de la Proença: diziendo: *Que todas aquellas promessas y ratificaciones avian de traer grâves peligros: y que algunas eran casi imposibles; otras indebidas, è ilicitas; y aun horrendas, y dignas de la abominacion de los Fieles: las quales con arrogancia y maldad se avian sacado por fuerça y miedo, en gran perjuizio de la Iglesia, y de su especial Vassallo Carlos Rey de Sicilia.* Assi se afanaba el Papa Nicolao por esse ahogado Principe: en cuyo favor fue tan liberal, que concediò, y publicò las indulgencias de diez dias de perdon à todos los que, contritos y cõfessados, rogassen por el Rey Carlos vna vez al dia. Y (para aumentarle aun mas los alivios) hizo nueva causa contra nuestro Rey, cargandole que no obedeciò à la Sede Apostolica, quando esta le mandò dar libertad à Carlos; pues cõ dolo y fraude le avia D. Alonso dado vna tan aparente y mala, que de lexos le tenia atado con mas pesadas prisiones.

13 Assi Nicolao, sentido de esse dolor, diò vozes tan altas, que descomulgò con solemne ceremonia al Rey D. Alonso; y diò al Rey Philipo los diezmos de los Beneficios de Francia, para que con mayores armas assistiesse à su Hermano Carlos de Valoys; pretenso Rey de Aragon, en la conquista de estos Reynos, no porque ella se esperasse, ni aun pretendiesse por el Papa; sino por hazer mas fuerte torcedor al Rey D. Alonso, assi para el temperamento, que se procuraba, de aquellas duras condiciones de tan atada libertad del Napolitano; como para la restitucion del Reyno de Mallorca en la persona del Rey D. Iayme. Y passò tan adelante el Papa en esse su fervor, que concediò al Frances aquellos diezmos trienales no solo en su Reyno, sino en algunos Estados vezinos, proprios del Imperio: de lo qual se indignaron los Principes Alemanes, y hablaron alto al Emperador Rodolpho, para que no toleraste tal diminucion de su Dignidad Augusta en favor de la autoridad Francesa: de esto pues se quexò el Emperador al Papa: el qual se ingeniò en la satisfacion, diziendole que aquellos diezmos ni se pedian en favor del Frances, sino de la Iglesia; ni se avian de gastar, sino contra los publicos enemigos y rebeldes de ella: esto es, contra Aragoneses y Sicilianos, contra los quales estaba el Papa mas irritado; y los citò de nuevo, y aun deseaba y disponia dexarlos solos sin los Aragoneses.

14 Pero como estas fuerças Eclesiasticas suelen ser debiles y detenidas; si la Divina Providencia, ò la conscièçia de los hõbres, no las da vigor; conociò el arrastrado y encadenado Rey de Napoles, que avia menester cumplir con el Ingles su fiador, y no dexar à sus Hijos y primeros Vassallos expuestos al impetu pronto de la indignacion de nuestro Rey, ò de sus Consejeros, y Capitanes. Assi Carlos, enseñado de este miedo, abrazò vna suave Theologia, y traza superficial; qual fue llegar al Collado, que ay entre Panizas, y Iunquera, con gen-

Digitized by Google

Años
1289. gente armada; y dezir despues, que ya el se avia presentado à tiempo; y se avia buelto, por no aver quien le recibiesse: pero ya nuestro Rey D. Alonso, sospechando esta sutileza Francesa, tenia prevenidos los Pueblos vezinos: mas Carlos, que temiò esta contratreta, no avisò en ninguno de ellos; y queria despues aver cumplido, y libradose de la pena. Pero el Rey Eduardo de Inglaterra, Arbitro de estos pleitos, advirtiò à Carlos, que no avia satisfecho à su palabra y à la hora de ambos. Carlos fue Principe en todo lo demas mui bueno; y en esto le disculpa mucho el amor de la libertad el cariño de sus Hijos, y el miedo de la perdida de tan finos Vassallos: assi
1290. buscò otros hilos para salir de tan obscuro y peligroso laberinto: el qual se avia enredado ya tanto, que los Nobles y Pueblos de la Provença fueron requeridos de parte del Rey de Aragon (en el principio del año 1290.) que se tubiessen por sus Vassallos, como lo avian jurado, sopena del mal tratamiento de los dos Principes, y ochenta Cavalleros Proençales. Ningun medio pareciò bastante remedio de tantos peligros, sino el de la paz: para conseguirla embiaron sus Embaxadores à Roma ambos Reyes (el nuestro y el Ingles) y tambien el de Sicilia; y no pudiendo el Papa desamparar al Napolitano, nombrò por Legados de la concordia à los Cardenales, Benedicto Colona y Gerardo de Parma: y esta vez recibiò el Pontifice con benignidad los Embaxadores de Aragon, porque queria tener grato al Rey para la entera libertad y vëtajas de la Familia y Corona del Rey de Napoles: y tambien porque el Rey D. Alonso quisiesse verse con Carlos; como lo hizo entre Panizas y Iunquera: y de estas vistas resultaron las treguas de algunos meses de aquel año entre el Rey de Aragon y los Reyes de Francia, Napoles y Mallorca. Mas temiendo el nuestro, que el Frances no otorgaria las treguas ofrecidas por Carlos, quiso mas gastar, que ser engañado: por esso llamò al Almirãte Roger; que por la suspension de armas entre los Reyes de Sicilia y Napoles, no podia el ni su armada hazer falta en Italia.

15 Mientras se juntaban los Principes, Legados, y Embaxadores, que avian de concurrir, como Plenipotenciarios de la paz vniversal, en Mompeller, quiso nuestro Rey renovar con sus armas la empressa algo suspendida de los Reynos de Castilla; cuyo Infante D. Alonso de la Cerda avia passado à Mompeller; en donde ya estaban los Reyes de Napoles y Mallorca, y los Legados del Pontifice, que se mostraban inclinados, como el Rey de Francia, à la fortuna, fuerças, y possesion del Rey D. Sancho de Castilla: inclinacion sin duda feliz, y oportuna para enflaquecer à la que en contra mostraban ya muchos y grandes Pueblos, como Toledo, Burgos, Zamora, y otros, ò por disgustos con el govierno presente, ò por razones de justificacion probable; y assi mostraban quererse valer del Rey de Aragon, para que lo fuesse suyo aquel mal afortunado Principe, que naciò para Rey, solo para que perdiesse el serlo. ¶ Y cierto que era grande la fineza, ò el furor de essas Ciudades en favor del desterrado D. Alonso de la Cerda: pues en el año antecedẽte el Rey D. Sãcho avia mãdado passar à cuchillo en la Ciudad de Badajoz à todo el vando de los Bejaranos, haziendo vna fiera carniceria de quatro mil personas, sin diferencia de varones y mugeres: y sin que à los miseros les valiesse, ni el pacto de la entrega, ni la palabra Real de las vidas. Tanto pudo en el animo de este Bravo Rey el enojo y el cuidado de la aclamacion popular del triste D. Alonso, implorado como Rey de Leon y Castilla, para escapar del justo castigo de la facinorosa matança, hecha

en

Digitized by Google

Años.
1290. en el vando contrario de los Portugaleses dentro de Badajoz, por contiendas y codicias de haziendas. ¶ Ni se le escondian al Rey de Castilla los ayrados discursos de las otras Ciudades mal contentas: y aunque en Toledo y Avila castigò algunos conturbantes; temiò mucho en esta turbulẽcia los malos efectos del congresso de Monpeller. Quiso pues ganar, ò engañar al Rey de Aragon; para loqual le embiò à Samuel ludio, su Privado, pidiendole vistas para diez y nueve de Agosto; y descubriendo para ellas algunos cabos dignos de prenderse; pero no ataba ninguno de ellos; antes los confundia y enredaba, con fin de entretener el tiempo en ellos, hasta saber lo que el Papa y el Rey de Francia le advertian; y tener assi à nuestro Rey, no mas que medio asido para sol tarle, ò atraerle segun la necessidad del tiempo. Entendiòlo (como quien lo temia) nuestro Rey; y despidiò las vistas y las esperanças: quando recibiò en su amistad, aliança y servicio à D. Iuan Nuñez de Lara, que tambien avia prometido mucho, y por su condicion merecia ser creido poco; y aora no sufriendo à su Rey D. Sancho, ò à si mismo, se passò à Aragon. Las causas de tanta alteracion fueron, las ansias de recobrar y recibir la Ciudad de Albarracin (de la qual su Padre avia sido arrojado por el Gran Rey D. Pedro) y la suspicaz ligereza de su genio inquieto, y avivado con las noticias, que le dieron en Burgos (ò fieles, ò falazes) de que su Rey le queria matar: y aun que este le siguiò en persona hasta Valladolid, por sosegarle, y ganarle; ni le alcançò, ni le obligò: que este era el mayor y mui peligroso contrapeso, y aun veneno, de la suma potencia de los Reyes de Castilla, tener en sus Reynos, dos ò tres Casas de Principes (Haros, Laras, y Castros) que mas eran Reyes pequeños, que Vassallos grandes; con los quales, para assegurarlos y detenerlos, sudaban los cuidados de los Reyes, y se aniquilaban los tesoros del Erario y de los Pueblos. Entrò pues fugitivo en Aragon D. Iuan Nuñez de Lara: y (hechos, ò confirmados sus conciertos con el Rey) rebolviò luego sobre Castilla con sus Cavalleros, y otros Aragoneses, corriò la tierra de Cuenca y Alarcon: de cuyos despojos y presas bolvia rico para Valencia; quando saliò contra el, por orden del Rey de Castilla D. Estevan Fernandez de Castro: el qual peleò cerca de Chinchilla; y perdiò la batalla con mucho valor, y poca fortuna. Assi Don Iuan Nuñez, vencedor, se presentò al Rey de Aragon en Valẽcia; y se le consagrò por si, por sus Hijos, y Vassallos, con grandes ceremonias, y omenages; que presto no sirvieron, sino para quebrantarlos con la retirada à Castilla, sentido de que no se le diò la Ciudad de Albarracin; ò llevado de su constantissima inquietud; con la qual rebolviò presto contra Aragon: aun que tampoco tardò mucho en rebolver contra Castilla, y passarse à Francia, para variar mas; aterrado de nuevo con los miedos, en que le pusieron de ser muerto de su Rey, no solo los avisos de sus amigos, sino los escrupulos de la fiel conscien-
cia de su infidelidad. Al fin acabò bien, sirviendo en la frontera de Granada à Dios, à su Patria, y Rey.

16 Pero aora todos aquellos alientos de inquietudes, que nuestro Rey daba à los Malcontentos y forajidos de Castilla, avivaban en su Rey D. Sancho los discursos y dictamenes de vna poderosa y executiva Liga cõ el Frances, y con los otros Principes, descontentos de la fortuna y autoridad del Rey de Aragon: contra quien se texian tantas nubes de guerra vniversal, que pedian ya vna mui pronta serenidad de la concordia tan disputada. Assi los Diputados de ella daban en Mompeller apresurado calor à sus tratados: y por tener, ò mostrar mayor liber-

Digitized by Google

1290. libertad, se salierõ los Legados y Embaxadores de aquella Ciudad, y se passaron al Lugar de Tarascon: y quedaron en Mompeller los Reyes, de Francia, Napoles, Mallorca, y el Pretenso de Castilla; que con su autoridad, intereses, y empeños podian desacreditar, ò fatigar la integridad de los Comissarios y Plenipotenciarios de la paz: la qual tambien peligraba en las dilaciones de las disputas y del respeto; porque los Legados por la instrucciõ del Pontifice, y por el honor de la Casa de Francia, estaban atentos à determinar y ajustar los capitulos de la cõcordia, excluyendo de ella al Rey D. Iayme de Sicilia: cuyo Reyno queria siẽpre la Sede Apostolica para el Rey Carlos de Napoles: assi pues los Legados Pontificios apresuraban el tratado por el recelo de que llegasse à tiẽpo la embaxada Siciliana; que pudiera causar dificultades, y aun imposibilidades de la concordia: y para prevenirlas, dieron los mismos Legados noticia de ellas à nuestro Rey: en el qual, y en su Hermano el de Sicilia se vieron dos, y no desiguales, exemplos de justicia y piedad para sus Reynos en estos ahogos, entre cuyas inevitables y sumas estrechezes los encerraban las Regiones vezinas, y los apretaban los cielos con la tierra. D. Alonso pues diò facultad à sus Embaxadores, y à los Legados Apostolicos para el vltimo y entero ajustamiento, aunque fuesse con la triste exclusiõ de los interesses de su Hermano: y este se mostrò tan garvoso y justo Principe, que atendiẽdo al grande y mayor peligro, que los Reynos de Aragon avian de padecer, si el Papa, Napoles, Francia, Navarra, y Castilla, los acometian y ceñian de vna vez; embiò al Rey su Hermano la cesiõn de los derechos que tenia por la naturaleza y por los pactos, para ser ayudado de èl, como no se obligasse à serle contrario: tal y tã generoso Principe se mostrò ya D. Iayme (el qual fue poco despues nuestro Rey) que sentia menos perder el nuevo Reyno de Sicilia para si, que el antiguo Solar de Aragon para su Casa, y Hermano mayor: y tambien esperaba su valor, que con las armadas, y fina disposicion de los Sicilianos podria rebatir y burlar los peligros casi vniversales, que le prevenian y le amenazaban los Papas y los Reyes, conspirados para rrrojarle de Sicilia. Para lo qual la feliz y casi constante experiencia de los sucessos le daba alegres argumentos de vna segura defensa. Y ellos nos piden ya vna continuada relacion del estado y de las guerras de aquel Reyno: que se ha detenido por cinco años.

CAPITVLO QVARTO.

La defensa de Sicilia, desde la muerte del Rey D. Pedro hasta la de su Hijo D. Alonso, por D. Iayme.

SVMARIO.

1. *Empressas felizes del Rey D. Iayme, con tres Capitanes.*
2. *Perdida de Agosta: embidias contra Roger.*
3. *Defensa de Catania.*
4. *Recobro de Agosta.*
5. *La gran Vitoria de Castelamar.*
6. *Embidias por ella contra Roger: y sus pensiones de armas.*
7. *Estorvos de ellas en el Papa, por Francia, Inglaterra, y Grecia.*
8. *Pactos intentados del Griego, y Napolitano.*
9. *Vitorias de D. Iayme en Calabria.*

Digitized by Google

Años

1285. 10. *Sitia el enemigo à Esquilache.*
11. *Sitia D. Iayme à Sangeneto.*
12. *Sitia à Gaeta: y haze treguas.*
13. *Cuidados del Papa por la Fè: y peligro de Ptolemayda.*
14. *Recurre à D. Iayme, y este desconfia.*
15. *Embia siete galeras: y Roger pierde al Rey Margano.*
16. *Concordia del Rey con el Papa.*
17. *Dolor de los Sicilianos por ella.*
18. *Disgusta de ella el Castellano.*
19. *Muerte del Rey D. Alonso.*

1 EN los fines del año de 1285. despues que D. Iayme, Infante de Aragon, sucediò à su Padre en el Reyno de Sicilia (que tambien se le avia cedido el Rey Carlos, quando fue traido de aquella Isla) se ingeniaron sus contrarios para arrancarle de la posseſsion de ella: el Papa Honorio, embiando en vano letras y Religiosos para alterar los Pueblos: los Governadores Napolitanos del Rey prisionero, inquietando cada dia con assaltos aquellas costas: y el Rey Philipo de Francia, corriendo los mares con poderosas armadas, que acudian tambien en subitas y ordinarias fatigas à ofender à Cataluña. De donde, para reprimirlas, saliò el Almirante Roger en el año 1286. y con solas seis galeras corriò
1286. la Costa de la Proença: en ella combatiò y saqueò muchos Pueblos: y diò la buelta rico à Cataluña. Pero era menester mas armada, para refrenar la que del enemigo era tan superior: assi el Rey de Sicilia hizo tambien su Almirante à Bernaldo de Sarria, que fue de los mejores Cavalleros, que debiò à Cataluña este su mas glorioso siglo: èl con doze galeras Catalanas, llenas tambien de mucha Nobleza de Palermo, se puso enfrente de Napoles: tomò y presidiò la fuerte Isla y Ciudad de Capri: rindiò con la fama y terror à la de Prochita: luego en tierra firme diò al amanecer sobre Astura; y su valor la rindiò, y la fiereza de los Soldados la abrasò por impetu, ò jactancia. De alli por toda aquella Costa de Napoles se llebaron y continuaron los incendios, las talas, y las presas. Por otra parte D. Berenguer de Vilaragut saliò de Mecina cõ veinte galeras; y saltò en la Isla de Corfu: cuya Ciudad, y Castillo se asseguraban con el presidio de los Francesses, que pelearon en su defensa mucho; pero en vano, y con gran daño suyo. Desde esta cercana Isla corriò D. Berenguer todos aquellos mares; aterrando à los enemigos, descomponiendo los discursos de su guerra, y empobreciendo sus comercios de la paz.

2 Estos sucessos irritaron à los Governadores de Napoles; que lo erá, Carlos Principe de Salerno, Hijo y heredero del Rey Carlos, el Cardenal Legado; y el Conde de Artoys: y teniendo algunas inteligencias en Sicilia, levantaron el año 1287. vn gran- 1287
de exercito de Italianos y Franceses; que se dividiò en dos partes; y la menor passò en quarenta galeras con el Almirante Raynaldo de Avella (celebre Capitan Frances) el qual se arrojò de repente sobre la Ciudad de Agosta; que, aunque se le rindiò luego, por estar sus moradores en la feria de Létin, no escusò el saco: rindiòse tambien el Castillo por las persuasiones de Fray Prono de Aydona, vno de los Predicadores, que el Papa avia embiado, para commover los Pueblos contra D. Iayme. Con este principio bolviò Raynaldo à juntarse con el otro mayor y mas luzido exercito, que avia quedado en Castelamar; y ambos avia de cargar otra vez sobre Sicilia con ochenta y quatro galeras. En este aprieto llegò de Cataluña à Mecina nuestro Almirante Roger de Lauria, en cuya ausencia hubo en los Ministros de Sicilia descuido de armar galeras y navios; aunque no le hubo el

Rey

Digitized by Google

Años
1287. Rey en ordenarlo. Con el mal sucesso de la perdida de Agosta se alegrò la embidia de los emulos de Roger, que avia estado triste y encogida à vista de la serena magestad de su fortuna; y como si esta mudança (hora desgracia, hora culpa) pudiera ser del que estaba ausente, y venia aora vitorioso, se la aplicaron; diziendo en presencia del Rey Don Iayme, que su codiciosa ansia de robar los mares y costas de la Proença avia causado los daños de las de Sicilia; que se padecieron grandes, y debian temerse mayores de la desprevencion de ellos y presidio del Castillo de Agosta. No faltò quien, ò por zelo, ò por el estilo de Palacio, avisò luego al Almirante de esta conversacion, hallandose èl en el Atarazanal dando calor y vida à los apresstos de la armada; y llevado de aquella indignacion tan propria del honor ofendido, subiò al punto à Palacio, mal vestido, cubierto de polvo, y ceñido con vna tohalla: y con la seguridad, que la consciencia de tantas vitorias le dabà, hablò de si al Rey y à los Cortesanos: no se quexò, ni hizo mencion de sus calumnias; pero contò con relacion larga, viva, y magestuosa, su vida, sus acciones, y sus vitorias; y tambien los desvelos, fatigas, peligros, y sangre, „ con que las avia comprado: † Quan- „ do otros (dixo) seguian sus regalos „ y passatiempos, en fiestas y salas de „ Damas. † Esto dixo; y con tan manifiesta luz de la verdad, y tanta autoridad de su Persona, que nadie osò interrumpirle, ni contradezirle: y la embidia, como es tan fea, que sobre todos los vicios tiene verguença de descubrirse, hizo sufridos, ò recatados, à los calumniadores: ni pudiera, sino el mas necio, impugnar lo que el Rey aprobaba con el silencio y las palabras. Pero cuentese tambien esta por vna de las grandes fortunas y virtudes de Roger de Lauria, vencer no solo con las armas en las campañas y en los mares siempre, sino tambien con las razones en la Corte y en Palacio.

3 Buelto el Almirante à sus cuidados y apresstos militares, tubo en pocos dias quarenta galeras armadas: èl saliò con ellas; quando el Rey Don Iayme partiò por tierra con solos diez Cavalleros, para entrarse en la Ciudad de Catania, receloso de que los Franceses darian sobre ella: no se engañò; porque en el camino viò aquella grande armada enemiga, que junta ya navegava veloz contra Catania. Consultò pues Don Iayme, si passaria adelante? Esto parecia temeridad, por la sospecha de que los Franceses iban llamados de algunos Catanenses: y porque ya ellos estaban à media legua de este Puerto. Assi el Conde de Camarana, que aqui se juntò con el Rey Don Iayme, y era el Capitan mas anciano, votò, que la Persona Real no debia exponerse à tan patente y pernicioso peligro. Mas todos los otros Cabos y Cavalleros eran de contrario parecer; porque sin la autoridad de la presencia del Rey, no esperaban larga defensa y fineza de aquellos Ciudadanos: y quizàs tambien, porque el mismo Rey con animo intrepido se avia declarado con el rostro y con las vozes por essa brillante ossadia. Reforçò contra ella el Conde su parecer con la viva y grave ponderacion de que los Catanenses no estaban con animo de defenderse, ni exponerse al assalto y al saco; ni el Rey tenia, ò llevaba tal presidio, que pudiesse sugetarlos, ò alentarlos. Nada bastò, para ser bien oydo este voto: y viendo el Viejo, que antes era reprehendido y abominado del Rey, se turbò con la triste memoria de sus casos adversos: y assi receloso de que este seria vno de ellos, le dixo con fieles y grandes la- „ mentos: † Yo, Señor, soy mui des- „ dichado en las armas, y de mala

C ven-

Digitized by Google

Años.
1287. „ ventura para servir con ellas à los „ Reyes presentes: porque hallando- „ me en la batalla con el Señor Rey „ Manfredo, vuestro Abuelo Mater- „ no, èl fue vencido, y muerto en „ ella: y despues en otra tubieron la „ misma fortuna el Rey de Bohemia „ y otros Principes: assi tengo por „ mal aguero ir con Rey à la guerra.† Don Iayme le agradeciò el zelo, el lamento, y el desengaño: y mandandole, que se entrasse à defender à Mecina; èl passò de largo, y por la posta, y con solos sus diez Cavalleros se entrò en Catania: Que es vna de las venerables memorias de valor, que de este intrepido Rey, y de la Casa Real de Aragon, conservan para la enseñança nuestros Anales. Los Catanenses pues se alegraron, y fortalecieron cò la presencia de su Rey; y mucho mas que con los quatrocientos cavallos luzidos, que entraron en la Ciudad aquel dia. En el siguiente se acercò el enemigo para acometer luego: y se espantò del silencio, quietud, y retiro de los Defensores; que no salieron de sus murallas, como èl avia pensado, y avia dispuesto vna gran celada contra ellos: dudoso pues, y temeroso de algun ardid, no pudiendo averiguar la causa de tan rara soledad, ni sospechando que el Rey le esperaba dentro, se retirò de la empressa; y sin mas prueba de tan grande armada, diò la buelta por mar y tierra para Agosta. adonde llegaron con gran fatiga y perdida de los esquadrones; porque Martin Lopez de Oliet (Señor de Asso en Aragon) saliò luego de Catania, y adelantandose con cinquenta ballesteros, y pocos cavallos, matò, y prendiò muchos Franceses en vn passo estrecho.

4 Luego el mismo Rey Don Iayme, para encerrar à los enemigos en Agosta, embiò contra ella muchas y buenas, aunque rusticas, compañias de aquellas finas Montañas, infanteria y cavalleria. Pero antes llegò por el mar Roger de Lauria: que iba en busca de aquella armada Francesa: y no hallandola ni en el Puerto de Agosta, porque avia dado la buelta à Napoles; no quiso averla buscado del todo en vano. Assi al punto echò gente en tierra; y al punto tambien recobrò con ella no menos que la misma Ciudad de Agosta. En ella supo, que los enemigos iban por mar contra la de Marsala, seguros de no encontrar pronta prevencion para la resistencia. Diò pues Roger essa oportuna noticia à Don Iayme: el qual, como de carrera, dispuso y executò tan acelerada y feliz defensa, que los Franceses fueron no solo rebatidos, sino maltratados. Con solo este fruto se recogieron à su armada los que avian saltado en tierra con las esperanças de otro mas alegre. Pero no despendiendose aun de ellas, y alentandose con el encuentro y aumento de las galeras Ginovesas, determinaron rebolver sobre la misma Marsala: y en ella hallaron la misma fortuna, y la virtud de los vezinos y Soldados, que los despreciaron, como à poco antes vencidos. Por estas inciertas bueltas, que daban los Franceses, no los hallò, aunque los buscò por todos aquellos mares el Almirante Roger: assi èl diò la buelta para Agosta: à la qual se encaminaba por tierra el Rey de Sicilia, para cercar su fortissimo y molestissimo Castillo; adonde llegò con luzidas compañias; y diò el oficio de Marisçal del exercito à D. Ramon Alaman, y su Estandarte à Don Blasco Maza, que en el quartel del Rey fue Cabo de todos los Aragoneses y Catalanes en el cerco: el qual fue lleno de honrosas dificultades, y valerosas acciones, por la mucha fortaleza del Castillo, y numero grande y noble de los defensores; entre los

Digitized by Google

Años.

1287. los quales se cuentan, vn Obispo, Nuncio del Papa, y Raynaldo de Abella famoso General de Francia, que estaban tan firmes en la defensa, que à luan Buccacorsula, porque acõsejaba, se rindiessen à la fuerça de la hambre y de la sed; le degollaron, y arrojaron por la muralla; como tambien à los que èl avia persuadido, los echaron del Castillo, desnudos de sus armas. Pero esta fiereza y fortaleza se domò con la hambre, y se limò con la sed; que los puso en las manos y misericordia del Rey con solo el partido de las vidas. Entre los rendidos y prisioneros estaba Fray Prono de Aydona, à quien el mismo Rey por los grãdes meritos de su Religion de Predicadores mandò luego dar libertad: pero èl, midiendo por su anguftiada cõsciencia el Augusto animo de D. Iayme, y no esperando tanta clemencia, se previno con el demasiado castigo, que tomò de si, batiendo con su dura cabeza la muralla, hasta que se la abriò, y muriò con fin mas ageno de su Persona y estado, que de los alientos y peligros de sus Missiones, y Comissiones. Pero se miraba esta defensa por tan digna de la sangre mas sagrada, que (segun cuenta el Maestro Fray Thomas Fazello) pelearon en ella con suma brabura, en servicio del Papa, treze Religiosos de su Orden de Santo Domingo: y mientras cuidaban de la vida de los Franceses, q̃ en fuga apresurada se acogian à la Rocca, ellos tambien corrian con los otros fugitivos; pero siendo alcançados, quedaron muertos los seis; y dos, prisioneros; y el vno, que era natural de Capua, puesto en la presencia de Roger de Lauria, confessò, que en Napoles se esperaba vna gruessa armada; y descubriò otros muchos secretos. Lo qual seria efecto, sino de las amenazas, del miedo del tormento.

5 No se hallò en todo este cerco el Almirante Roger; porque bastando la gente del Rey de Sicilia, salió èl en busca de la armada enemiga: à la qual encontrò cerca de Castelamar, y la admirò mas que la temiò, aunque la viò grande y superior; como aquella que venia llena de poderosos Señores, y constaba de ochenta y quatro galeras, y otros muchos vasos. El animò en breve à los suyos con la grandeza y fruto de la empressa; y tambien avisando, como èl solia, que iba à darles la batalla, fue disponiendo el orden de la pelea: que la començò Guillermo Crata, Capitan Siciliano, con mas valor q̃ principios de buena fortuna: porque rodeada su galera de otras quatro Francesas, fue rendida: pero socorrida de sus compañeras se recobrò, y prosiguiò la batalla, brava y terrible por todas. Assistialas nuestro Roger desde la popa de la suya armada; governando con la presencia, con los ojos, y con los gritos, que como de Leon aterraban à los enemigos, y alentaban à los suyos. El numero de los contrarios era mas que doblado: pero la celeridad de nuestras galeras, la destreza de los Marineros, la intrepidez de los Soldados, el juizio imperturbable de los Capitanes, y sobre todo la providencia del Almirante, se fueron mostrando superiores, y al fin vencedores. Assi se ganaron quarenta y quatro galeras: y en ellas fueron presos Ramon de Baucio, Conde de Avellino; y Philipo Conde de Theati, Hijo del Conde de Flandes: tambien los Condes de Berenda, de Menopoli, del Aguila, de Ianuila, y de Monfort: y otros grandes Cavalleros sin numero: y mas de cinco mil Soldados. Las otras galeras huyeron con Henrique de la Mar, que tenia en escaparse gran pericia y ventura. Luego nuestra armada se puso delante de la Ciudad de Napoles: la qual se enojò tanto contra el Govierno con la tristeza y con el miedo del sucesso, que se entregàra al Almirante en nombre del Rey de Sicilia, si

Digitized by Google

1287. el Legado y el Conde de Artoys no hubieran prevenido con su diligencia tan afrentoso caso: porque en la Ciudad se apellidò, y ensalçò como justo y vitorioso el nombre del Almirante Roger: que sola esta especie de triunfo faltaba à la gloria de su valor y fortuna: mas el Legado y el Conde, viendo, que la alteracion y el aplauso del vencedor crecia con el despecho; y temiendo, que si la entendia el Almirante, faltaria en tierra, esparcieron en la Ciudad vozes de concordia; y al Almirante le pidieron treguas, que las concediò para quince meses; ganando las ventajas de la Isla de Iscla, y su inexpugnable Castillo de Giron.

6 Con estas treguas descansaron no solo los enemigos de la Casa de Aragon en las campañas, y en los mares; sino tambien los de la gloria del Almirante en Palacio: porque averlas otorgado èl, y firmado sin licencia de los Reyes, y quando parecia, se podia borrar el nombre Frances de toda Italia, hizo discurrir mucho al sentimiento del Rey de Sicilia, y sentenciar lo imaginado, como posible, y como hecho con las vozes de sus emulos, que no dudaron de,, zirle de Roger: † Que avia ven,, dido por dinero la fortuna, la paz,, y las vitorias de la Casa de Ara,, gon: de la qual debia ser tratado ,, como sospechoso de lesa Magest,, tad. † Y parece que hubiera sido assi, si los Consejos y autoridad de Iuan de Proxita no hubieran divertido el dolor del Rey de Sicilia àzia el disimulo. Templò pues, ò escondiò este justo Principe su dolor: rogò al Rey de Aragò su Hermano, que aquellas tan ingratas y dañosas treguas no las confirmasse. Pero este, que siempre fue tan humano, no quiso decidir tan aspera question; porque ni debia condenar el juizio de su Hermano; ni podia desfavorecer al de su Almirante, que tambien instaba con suplicas y razones por la confirmacion, y hazia gran fuerça con la possession de la persona del Conde Guido de Monfort, que se la pedia nuestro Rey entre todos los prisioneros; assi por castigar la ya natural enemistad, que de su Bisabuelo el Conde Simon de Monfort (el que rompiò y matò en Francia al Rey Don Pedro el Catholico) avia heredado contra la Casa de Aragon; como por presentarle à los Reyes de Inglaterra, que pedian este prisionero para vengar la dolorosa y mala muerte, que èl avia dado à Henrico, Hijo de Ricardo Infante de Inglaterra, y electo Rey de Romanos: à este Principe pues, matò Guido Conde de Monfort en Viterbo de Italia, en la Iglesia Cathedral, oyendo Missa ante su Altar mayor: sacrilegio sangriento, à cuya fiera torpeza arrebataron al Conde las dolorosas y vengativas memorias del Conde Simon su Padre, muerto en Inglaterra en la batalla de Eveshamo, y tratado con afrenta en su cadaver. Para castigo pues de aquella sacrilega vengança, el Papa Gregorio Dezimo, rogado del Rey Eduardo, Primo Hermano del tragico Henrico, procurò prender al Conde Guido: y faliendo vanas sus diligencias, le declarò descomulgado con todos los fautores de aquella impia crueldad: despues quedò prisionero nuestro: y muriò, ò fue muerto en la carcel (ò en Sicilia, ò en tierras del Ingles.) Y la fiereza del Conde en aquella barbara vengança, parece no ligero argumento, para que no sea mui creible el exemplo, que de su singular honestidad escriviò el Maestro Fazello: y fue, que advirtiendole los Medicos en la prision, que sanaria de vna enfermedad, si descuidaba de la castidad conjugal: quiso antes la muerte, que el pecado: virtud rara para Señor y Soldado. Pero tenemos en esta guerrera Casa de los Condes de Monfort vn cierto y abundante exemplo de quan ocultos

y dig-

Digitized by Google

Años.
1287. y dignos de temer sean los juizios Di-
Dedicat. vinos: porque (como ya diximos) fue lamentable sugeto de los infortunios de aquel siglo: y no fue de los pequeños el que se cuenta de la Condesa Margarita, viuda del mismo Guido, vltimo Conde de Monfort; porque su honestidad, que debia ser mayor, se reprueba tanto, como se alaba la del Marido. De ambos quedò vna Hija, llamada Anastasia, que introduxo la sangre y el Estado de Monfort en la esclarecida y primera Casa de los Vrsinos, con el titulo de los Condes de Nola: y parece que llevò tambien à ella vna natural y hereditaria inclinacion, mayor para los intereses de Francia, que de España. Bolvamos à nuestras guerras de Italia.

¶ La batalla de Castelamar fue de las celebres, que antes, ni despues se han dado en el mar: y aunque no confirmò las treguas el Rey de Sicilia, no parece, que en el tiempo de ellas hizo guerra; ò porque no quiso mortificar tanto los meritos, y las victorias del Almirante; ò porque este, como primer Ministro y movil de la guerra, fue deteniendo las executiones hasta el termino de su palabra: porque aviendo sucedido aquella batalla en el Iunio de mil docientos y ochenta y siete, no se halla empressa alguna en casi dos años hasta el Abril de ochenta y nueve; y assi durò la suspension de armas medio año mas de lo que se avia ofrecido en las treguas. En medio de ellas los enemigos de la Casa de Aragon ocuparon sus deseos en discursos y tratados para reforçar la conquista de Sicilia: y davales autoridad sagrada y vigor grande; primero, la Sede Vacante con la general inclinacion del Colegio al entero recobro de aquel Reyno, feudo, y beneficio de la Iglesia; despues (ya en el año de mil docientos y ochenta y
1288. ocho) el Papa Nicolao Quarto, que (como ya diximos) continuò los dictamenes de sus Predecessores.

7 Encontraba empero dos grandes estorvos para mover peso grande de la empressa: era el vno, el recelo reciproco de los Reyes, Philipo de Francia, y Eduardo de Inglaterra: pues ni el Ingles podia con paciencia, ò politica, estarse mirando tan acomodados alivios y aumentos de sus naturales enemigos; cuya mucha familiaridad con el Papa para el recobro de Sicilia, le causaba zelos, y temores, y aun odios: ni el Frances podia desprenderse de la vista de los Ingleses, enemigos, no solo antiguos, sino domesticos por la Aquitania, que poseian, y desde ella solian estenderse con el fuego en las manos à las partes mas interiores de la Francia. Para arrancar pues de ella, y de Inglaterra, espinas tan fuertes y encontradas, procurò el Papa con ambos Reyes, que executassen ya la Santa expedicion de la Cruzada para el Oriente: el Frances se escusò abiertamente cò sus temores; y los tenia duplicados por la guerra, que tambien nuestros Reyes le podian hazer en su ausencia, no estando compuestas las pretensiones de Carlos de Valoys à la Corona de Aragon, y de Carlos de Napoles à la de la Isla de Sicilia. Ni el Ingles, que no atravesava escusas, y avia recibido grandes rentas Ecclesiasticas, y el honor sumo de General de los Cruzados, fue de tanto provecho, como aparato para la expedicion: porque hechos ya varios apresttos, quedò atado con vna enfermedad en Burdeos: y despues tuvo guerra formada contra Francia: en ella le culpan los Anales Ecclesiasticos de averla emprendido por ligerissima causa; y los Ingleses, y Franceses se hieren aqui con reciprocas acusaciones de inconstancia: y todo muestra quanto estudiaba el Rey Eduardo en los cuidados de no permitir à los Franceses tan formidable sosiego de su autoridad en Italia.

¶ El otro estorvo, que el Papa encontraba para las empressas de

Digitized by Google

Años 1288. Sicilia, y Syria, era el recelo, que en los Emperadores de Constantinopla se sabia, contra los quales publicaba y prevenia guerras de conquista la Casa de Francia: à la qual aquellos Principes temerosos, como tiranos, no permitirian libre el passo para el Oriente, ni el recobro de Sicilia; porque ni se fortalecieſſen, ni se les acercaſſen los competidores del Imperio. La causa de estas diferencias de Griegos y Franceses era esta. Avian los Principes Latinos (Italianos, Flamencos, y Franceses) ocupado à Constantinopla en el año de mil docientos y quatro, y arrojado à la Familia Imperial de los Comnenos, como à sediciosa, sangrienta, y scismatica: y pusieron en el Imperio à Balduino Conde de Flandes, à quien sucediò Henrico su Hermano: à este su Cuñado Pedro Conde Altisiodorense: y à el sus dos Hijos, Roberto y Balduino Segundo: y el Imperio de todos cinco durò por cinquenta y ocho años, que fueron otros tantos siglos de tempestades de peligros y sangre: porque los Principes Griegos aborrecian de muerte, como siempre, à los Latinos; y avian conservado el nombre, y porte Imperial en Nizea de Bithinia, poniendo desde el principio en essa Corona à la nobilissima Familia de los Lascaros, en la Persona de Teodoro, Yerno de Alexos Comneno Emperador, y esclarecido Capitan contra los Turcos, à cuyo Sultan avia muerto en batalla por su mano: y muriendo en el año de mil docientos y veinte y cinco, dexò por sucessor à su Hijo Iuan Lascaro, niño de seis años: contra el qual, y contra el otro Emperador de Constantinopla fue iniquamente feliz Miguel Paleologo, que era Comneno por su Madre, descendiente de Andonico Comneno, el tragico (aquel Emperador intruso, monstruo de vicios en la vida, y de virtudes en la muerte, que padeciò con sumos oprobrios y dolores en su Corte:) à quien imitò no poco este su cessor suyo, Miguel Paleologo, porque al niño Emperador Griego, su pupilo, le quitò los ojos, y la Corona, à los diez años de su edad: y al Latino, Balduino Segundo, arrojò de su Ciudad y Corte con las artes de la traicion de ella. Assi Empezaron los Paleologos à Reynar en la Corona entera, ò menos partida, de los Griegos en Bithinia el año de mil docientos y sesenta y dos, y en Constantinopla el de mil docientos y setenta y tres. Pero Miguel temiò luego las armas, y la autoridad de Carlos el Primero, Rey de las dos Sicilias; para cuyo Hijo mayor estaba prometida la Infanta Catarina, Nieta del infeliz, y fugitivo Balduino, Hija de su Hijo Philipo, intitulado Emperador; y ella llevaba en dote todos essos derechos de guerras, y conquistas tan contingentes y distantes. Assi Miguel, no fiando ya en las maximas, ò maldades de su ambicion para sostenerse en el Imperio, recurriò à las virtudes de la religion: aunque mezclandolas con las artes, ò piadosas, ò politicas: porque à mas de fomentar, ò prometer assistencias à las sangrientas disensiones y Visperas Sicilianas; se mostrò aficionado à la vnion y Fè de la Iglesia Romana; ya con embaxada à S. Luis el año de mil docientos y setenta, en el cerco de Tunez; ya con otra al Concilio general de Leon, en el qual aprobò el decreto de la Fè el año de mil docientos y setenta y quatro: devocion, ò dictamen, que castigò despues con impios y supersticiosos escrupulos su Hijo Andronico Paleologo, negandole la sepultura comun, como à Herege scismatico de la Fè Griega, corta y malvada.

8 Andronico pues en este año de 1288. escribiò al Conde de Artoys, Governador del Reyno de Napoles por el Rey Carlos Segũdo (que aun estaba preso en Aragon:) y le propuso el casamiento de su Hijo Miguel

Digitized by Google

Años: 1288. guel Paleologo para la misma Princesa Catarina, sucessora del Imperio por su Padre Philipo: para que con este matrimonio los derechos contenciosos de ambas familias Augustas (de Griegos y Franceses) quedassen vnidos y ciertos: si el Pontifice y el Rey de Francia aprobaban los contratos. El Conde les diò essa noticia: y ambos se remitieron al arbitrio del Rey Carlos: el qual, ya libre de su prision, puso al emperador Griego tan duras condiciones (en que se contaban las de las assistencias para el recobro de Sicilia) que se despreciò el tratado para siempre: y Miguel Augusto casò con la Hermana del Rey de Armenia: y Catarina Augusta, perdiendo aquella Corona de Constantinopla, ganò la libertad de con seguir la del Cielo; pues no se viò necessitada à las impias fiestas nupciales de abjurar la Fè Romana; y casò con Carlos de Valoys, Hermano del Rey de Francia; el que ya desde el año de 1285. se llamaba Rey de Aragon, por aquella vana investidura del Papa Martino Quarto; y empezò por essa imaginaria dote de la Esposa à intitularse Emperador de Constantinopla: nombres, aunque desnudos, con que le honraban los Papas y los Reyes; y assi hizo por muchos años el primer papel de Rey en la mas famosa comedia de aquel siglo, representante de Reyes y Emperadores: aunque èl sin duda por sus virtudes y hazañas (y mas contra los Flamencos, y los Ingleses, en gran provecho de la Francia) fue tan digno de los honores mas solidos, como sugeto de las embidias del Rey su Hermano, y de los desdenes de la fortuna.

Con estos mas esfuerços, que miedos de renovar la guerra de Sicilia, se llegò al termino de las treguas, que era el dia de S. Miguel de Setiembre: y ni en lo restante, hasta la primavera siguiente (del año 1289.) se vieron mas que aprestos y prodigios de guerra, quando Carlos Claudo, ò el prisionero, fue coronado Rey de Sicilia por el Papa en Roma; y empezaba à governar por si su Reyno de Napoles, que entonces aun no tenia nombre de Reyno, sino el de Principado de Capua, y Ducados de la Pulla y Calabria: de los quales estava gran parte en poder de D. Iayme, Rey, ò Reynante de Sicilia. Cuyo grande animo se revistiò aora de dos bravas resoluciones: fue la vna, ceder al Rey de Aragon, su Hermano, todos los derechos de sus alianças, y de la liga defensiva; como no permitiesse D. Alonso à sus Vassallos pelear contra la Corona y possession de Sicilia: fue la otra, salir por su persona à buscar y acometer al Rey Carlos su contrario en su propria casa, tan presidiada de las fuerças de Italia y Francia. Saliò pues de Mecina D. Iayme en quarenta galeras, cò quatrocientos cavallos, y diez mil Infantes: y saltando con la mayor parte en tierra, tomò en Calabria à Semenara, Santa Christina, Bubalino, y Sinopoli. Luego, juntandose con el Almirante Roger, y su gente, passò à Monteleon, que à escala vista se le diò el assalto con ferocidad feliz: la qual puso en miedo, y en la obediencia del Rey vn gran numero de importâtes Castillos. Este acelerado raudal de las conquistas puso en trisles, y cuidadosas indignaciones à los infelizes enemigos: y para atajarle, acudiò con su exercito, y se acercò al nuestro, su General el Conde de Artoys, deseoso de examinar con escaramuzas la cantidad, y la calidad del exercito de Don Iayme: y no le costò mucho el conseguirlo en parte; porque aviendose èl entrado en el Castillo de la Roca de Calamiza, desafiaron luego à sus Franceses los Ginetes de nuestro Almirante, que cubria aquel contorno de talas y fuegos: salieron pues à la escaramuza algunos Cavalleros hombres de armas; y sus pesados cavallos se hallaban burlados y descompuestos de la ligereza de los

Años.

1289. nuestros: assi los del Castillo, que los miraban caer, salieron en mayor numero à socorrerlos; pero no pudieron quitar ni descomponer la fortuna alegre de nuestra escaramuza.

10 Despues de ella el Conde de Artoys, para hazer alguna diversion, se passò à sitiar y acometer à la Ciudad de Esquilache, no sin esperança en los tratos, que tenia con algunos moradores: y recelandolo el Rey de Sicilia, ordenò que entrassen en aquella Plaza tres ilustres Capitanes, Don Guillen Galceran de Cartela, y los dos Hermanos Bernaldo y Vidal de Sarria, que tan insignes fueron entre todos los Cavalleros de esse glorioso siglo. Llegaron pues los tres à la vista, quando sin saberlo ellos, ya el de Artoys estaba con su exercito sobre la Plaza: pero aunque eran muchos menos, animados de su honra y de su valor, acometieron à los mas, multiplicandose con la verguença de bolver atràs: turbaron, y rompieron al enemigo, como tambien cogido de repete: y aunque èl, como tan esclarecido General, ordenò despues à los suyos, no pudo hazerlos impenetrables à los nuestros, ni cerrar la entrada à su osadia. Solo Bernaldo de Sarria, que se detubo mas, peleando entre los vltimos, se hallò cortado, y prisionero: pero el amor y el honor de su Hermano Vidal, que iba delante, rebolvieron có presteza feliz à sacarle de las manos de los Franceses: con los quales, por essa piadosa causa, se renovò vna fiera y sangrienta refriega; en que ellos perdieron mucha gente, y la esperança de la Plaza.

11 Assi el Conde se retirò àzia la Ciudad de Napoles, cuidadoso de ellà, y receloso de alguna empressa grande del Rey de Sicilia contra las partes mas vezinas al corazon del Reyno, que lo ahogassen con los subitos assaltos de la armada: ni imaginaba demañado la tristeza del Conde; porque el Rey se embarcò luego: y aun que de passo, iba por las Costas rindiendo y reduciendo Pueblos. Encontrò empero gran resistencia en el Castillo de Sangeneto, por la que hazia su Señor Roger de Sangeneto: el qual, aviendo sido prisionero nuestro, consiguiò la libertad con pleito omenage, y con la entrega de sus dos Hijos, que dexò en rehenes para prendas de que èl no militaria contra Aragon, ni Sicilia: pero èl encontraria Theologia superior al juramento; y el amor à la faccion, y à su Rey, era mayor ò mas ciego, que el de sus Hijos: assi bolviò a ser mui pernicioso en estas guerras: y le mostrò con mas furor en este cerco, disparando formidables piedras de vna maquina de maravilloso artificio: pero nuestro Almirante, à quien eran naturales los discursos y arbitrios de rigor y sangre; mandò armar vna polea sobre quatro remos, y poner en ella atados à los Hijos del mismo Sangeneto, como sacrificio fatal de la guerra, expuesto al camino derecho y forçoso de los tiros de aquella maquina, y manìa de su Padre: el qual, ò mas enfurecido con esse horrible expectaculo, ò mas amàte de su honra, y de su Rey, mandò continuar con mas frequencia los tiros: y vno de los primeros descompuso los palos de aquel pendiente cadahalso de la vengança; derrivò las dos inocentes victimas: abriò el cerebro y quitò la vida del Hermano mayor; y con su sangre y sessos cubrio de horrores la vista y la vida del menor. Parece que festejò nuestro Almirante la fortuna de su fiereza con la horrible solemnidad de embiar aquel noble cadaver, vestido de grana y oro à sus Padres, para que le diessen digna sepultura. Y el Rey D. Iayme de Sicilia, viendo la constancia de Sangeneto, y enamorado de ella, aun que contraria, y de enemigo ilegitimo, y pertinaz, se la honrò con la merced de embiarle libre el otro Hijo prisionero; y pendiente de las contingencias del mortal peligro

Digitized by Google

Años.
1289. gro de la polea: que aun que tan fatal para los defensores, fue en fin la defensa de su Plaza.

12 De aqui pues passò luego el Rey D. Iayme à visitar por su persona los Pueblos y las Islas de su conquista: y al fin se arrojò sobre Gaeta el vltimo dia de Iunio de este año de mil docientos y ochẽta y nueve. Aunque los Annales Eclesiasticos (que ponen estos sucessos en el año siguiente) añaden à los nuestros, que D. Iayme puso este sitio, para divertir y llamar al Conde de Artoys, que tenia cercado à Catançaro, y avia rebatido al mismo Don Iayme, que en vano pretendiò romperle en el sitio. Era Gaeta, como la mejor de todas las fortalezas del Rey Carlos, todo el cuidado de sus Governadores: assi se hallaba en estremo prevenida; y fue en este cerco materia de grandes y loables acciones militares. Pero conociendo el Rey Carlos, que, si la perdia, quedaria en sumo peligro, quanto tenia en Italia, partiò por su Persona à socorrerla con todo su poder; y el Pontifice con sus dineros, con los Guelfos, y otros Aliados, y con la Cruzada, que publicò contra el Rey de Sicilia, como solia contra el Soldan de Egypto, diò vn grãde y esforçado socorro; con el qual creciò tanto el exercito enemigo, que vino à quedar no menos cercado el Rey de Sicilia, que la Ciudad de Gaeta; ni eran sus murallas cõ mas frequencia combatidas, q̃ nuestras trincheras: vn fuerte Real, presidiado por el Almirante Roger, fue el principal objeto de las porfias de todos. Los nuestros à vn mismo tiempo bueltos à la Ciudad, y al campo, ofendian, como si aquella Plaza hubiera de ser su guarida; y defendian con igual constancia, como si no tuvieran libre el mar. La enemistad de los Reyes, y de los Reynos, no podia ser mayor: el peligro, y la necessidad de la batalla eran iguales: y esta vitoria avia de ser el fin de tan largas y sangrientas guerras: porque à Carlos no le quedaba en que hazer pie, aunque se escapasse vencido; y si D. Iayme lo fuesse, perderia luego, quanto en Calabria, y en las otras Provincias de tierra firme, estaba conquistado; y aun la Isla de Sicilia se reduciria à sumo peligro: pero sin duda era mayor el de su enemigo; y las experiencias de su triste fortuna daban poco aliento à las esperanças. Assi el Pontifice, cuidadoso de aquel Rey y Reyno, y temiendo su proprio estado del orgullo y enojo de los vencedores, embiò al campo vn Legado con vn Embaxador extraordinario del Rey de Inglaterra, que avia ido à Roma para tratar de los medios de la concordia: ambos hablaron à los dos Reyes, y les persuadieron la tregua, que la concediò D. Iayme con la honrosa condicion, de que Carlos se retirasse primero con su exercito; como lo hizo bolviendose por tierra à Napoles: y Don Iayme al tercero dia se embarcò para Sicilia. Assi cuentan el sucesso de este celebre cerco nuestros Anales; pero los Eclesiasticos con no ligera diferencia dizen, que D. Iayme pidiò las treguas al Rey Carlos; temiendo, que, ò le faltarian los viveres, que le iban por mar; ò quedaria oprimido en tierra: assi (dizen) fue el mismo Carlos mui reprehendido del Cardenal Legado (que despues fue Bonifacio Octavo) por la suma imprudencia de conceder las treguas, y por no averle pedido consejo para el tratado.

¶ Pero esto facilmente se convence de falso, y passion nacional, por varias circunstancias: quales son, la intima y reciproca correspondencia del Rey Carlos y del Papa: la continuacion de las finezas Põtificias para con esse Rey despues de las treguas: las ventajas del honor, que se concedieron à D. Iayme en la retirada: y en fin la gran necessidad, que el Papa tenia de la suspension de las armas, y de la persona, virtud, y fortuna del mismo

Digitized by Google

Años.
1290. mo D. Iayme para la guerra santa del Oriente, como luego se explicò, aunque lo callan los Escritores de la Historia Eclesiastica, ò por ignorancia, ò por arte. Lo cierto empero es, que las treguas se hizieró contra el juizio del Conde de Artoys, General del mismo Carlos, Principe sabio y valeroso entre los primeros: el qual entendia, y dezia, que de esta vez pudiera el Rey Carlos recobrar sus Plazas, y sus Hijos; dar leyes à Sicilia; pagarse de tantas perdidas; y borrar tantas manchas de la Fortuna Francesa: y herido de este dolor, se bolviò à Francia, sin despedirse de esse triste Rey. Al qual en estas treguas le diò, ò prometiò el Rey D. Iayme vn año mas para cumplir lo capitulado en las concordias de Oloron y Canfranc: como lo confirmò despues nuestro Rey D. Alonso con su natural franqueza. Mostraronla grande con los vezinos de Gaeta el Rey Carlos y el Papa Nicolao, por la fortaleza con que resistieron los primeros, y bravos impetus del Rey de Sicilia: Carlos los hizo libres de todo tributo por diez años: y Nicolao, ensalçando la virtud de los defensores, ennobleciò la Ciudad con privilegios; y à ellos les concediò premios de indulgencias plenarias, si en adelante rebatiessen con generoso animo los acometimientos de Don Iayme, como lo avian hecho hasta aora.

13 Eran grandes y heroicas las empressas del Papa Nicolao, y que pedian mas descanso de su Pontificado con los Principes Christianos de la Europa: porque ya desde el año precedente trazaba con cartas suyas, y Missioneros de su Religion Franciscana en la Asia y en la Africa, que los Patriarcas de los Iacobitas, de los Nestorianos, Georgianos, y Arrianos, y el Arçobispo de los Ethiopes, y otros Prelados de aquellas Regiones, se conformassen en perfecta vnion cõ la Fè, y la sugecion de la Iglesia Romana. Exortò tambien para lo mismo à varios Reyes; como à los de Armenia, Georgia, Hiberia, y Ethiopia; y à los de la Tartaria, y al mismo Supremo Emperador de ella: y con mas especialidad al Rey de Armenia, à su Hermana Maria, y à varios Proceres, que todos avian dado grandes muestras de su religiosa devocion: y aun el Emperador Tartaro avia significado por el Embaxador del Rey Argon al Pontifice sus deseos, de que le embiasse Sacerdotes. Fuera de tan relevantes causas, para esforçar el Papa Nicolao los medios de la paz, avia las de la horrible y triste guerra de la Syria y de la Casa Santa; à la qual no se pudieron embiar socorros, porque ni entre los Principes Europeos podian los vnos fiar de otros; ni apenas tenian mas fuerças que para las ofensas y defensas domesticas; ni los diezmos de la Iglesia, que para aquellas santas expediciones estaban destinados, pudieran desprenderse ya de las guerras que la Sede Apostolica autorizaba y hazia contra Sicilia, y aun contra Aragon.

¶ Y era mui necessario vn grande aparato de próta expedicion; porque Melec Messor, Gran Soldan de Egypto y Babilonia, en el Março del año 1289. avia quitado à los Christianos la importante Ciudad de Tripol con sumo estrago de sus habitadores y defensores, y cõ lamentables ignominias de los Sãtos y de los Sacramẽtos; y en fin cõ el total incẽdio de essa noble Ciudad: cuya perdida se lloraba en toda la Iglesia, y mas en Roma, como fecunda de otras muchas: y para embarazarlas solicitaba este buẽ Pontifice à los Principes Latinos; y de allà se hazian instancias por los socorros, que bastassen para que el mismo Soldan no ocupasse luego à la gran Ciudad de Ptolomayda (que despues se llamò Acre; y aora parece ser Iopè ò Iafa de los Turcos:) à la qual se retiraron los Principes y Cabos, y quantos pudieron escapar del estrago y rendio de Tripol. Cuya lastimosa ruina-

Digitized by Google

Años.
1289. na y sacrilego triunfo del Soldan llora el Papa en Bula de cinco de Enero de 1290. con elegantissima y no menos piadosa facundia, exortando à todos los Fieles à la Cruzada, llena de grandes privilegios espirituales y temporales, para vn esforçadissimo socorro contra el Barbaro y vitorioso Soldá, que amenazaba y disponia arrancar la Religion Christiana de las Provincias del Oriente. Insistia tambien el Papa con mas especial esperança con los Reyes de Inglaterra y Francia; por sus promesas, y por las dezimas recibidas para esse fin: ambos se detenian; porque ni podian ir juntos, los que no podian convenir; ni salir vno solo, por los recelos del otro en la ausencia, en lo qual se explicò mas el Frances. Deseaba el Papa acabar presto con la guerra y conquista de Sicilia para tener mui desembarazadas sus fuerças, y las del Rey Carlos para aquella Santa expedicion. Assi los vnos y los otros, en los vandos Frances y Aragones, imputaban con reciprocas iras à las porfias de sus contrarios los peligros del Oriente, y los fatales estorvos de los socorros.

14 Mas para el expediente y acierto de essa misma expedicion, hubo de mudar de medios el Papa; y ella se hizo tan necessaria, que fue preciso humillarse à pedirlos al mismo Rey de Sicilia, como al mas amigo; que hasta aora avia sido tratado como enemigo, y descomulgado de la Iglesia. Porque el Ingles, señalado por General de la empressa, mostraba menos prontitud, ò execucion, que devocion; pues ideaba y prometia todo el aparato de la salida para mas de dos años despues: el Frances tenia todos sus discursos y deseos puestos en arrojar de la Francia al mismo Ingles; al Aragones, de su Casa; y al Siciliano, de su Isla: las Republicas de Italia esperaban, como Cielos menores, el movimiento de los mayores: los Griegos, como scismaticos, aborrecian y atrassaban las glorias de los Latinos, y embidiaban sus possessiones del Oriente: el mismo Emperador Andronico Paliologo era fatal enemigo de la Iglesia Romana: y el Obispo de la misera Ciudad de Tripol, que se mostraba aficionado, fue tenido por infiel y codicioso en la provision de las veinte galeras, que el Papa avia cometido para socorro de Ptolemayda; y assi le mandò citar par el descargo. Fuele pues necessario à Nicolao, en tanta falta y falsia de amigos, recurrir al Enemigo sincero, para abrigar las vltimas esperâças de la Suria Christiana y Tierra Santa, que estaban amenazadas con la Cuchilla en la brava mano del fiero Seraph, Gran Soldan de Egypto, y de sus Turcos (assi los llaman) y gemian encerradas dentro de la misma Ptolemayda; adonde se avia recogido los Reyes, los Principes, los Maestres de las Ordenes, los Legados de la Iglesia, y los Caudillos de las Naciones. Con tan viva representacion de las sumas calamidades embiò el Papa sus Nuncios de Sicilia; y les dia para guia ò interlocutor à vn Religioso Catalan.

,, ¶ Estos dixeron al Rey D.
,, Iayme: que Dios con su oculta pro-
,, videncia avia reservado para èl la
,, gloria de ser rogado de la Cabeza
,, de la Iglesia, como el que solo podia
,, dar la mano à todo su cuerpo, y el
,, alivio de à la Christiádad del Orié-
,, te, reducida à los vltimos terminos,
,, y peligros. Porque entre los demas
,, Principes Catholicos: el Empera-
,, dor Rodolfo estaba todo atento al
,, aumẽto del estado de Alemania pa-
,, ra los sucessores: el Rey Philipo de
,, Francia no podia por mui grueso
,, subir acavallo: el Rey de Aragon
,, se hallaba rodeado de los amagos
,, de muchos enemigos: el de Castilla
,, no se tenia por seguro de las cõtiẽ-
,, das domesticas en su Reyno: el de
,, Inglaterra era mui viejo, y el de Na-
,, poles mas devoto, que guerrero; y à

la

Digitized by Google

1290. ,, la fazon afligido con la prision de ,, sus Hijos, con la perdida de Sicilia, ,, y otras Provincias. ¶ Mas esta demanda puso en grandes sospechas de algun engaño al Rey D. Iayme y à los de su Consejo: assi porque muchas de las razones, ò escusas, que por otros Reyes se alegaban, parecieron frivolas; pues no embarazaban el embiar socorro al Oriente: como porque se ponderaba, que con semejante ardid de socorrer la Ciudad de Ptolemayda fue embiado y engañado su Bisabuelo Materno de D. Iayme, el Emperador Federico, en cuya ausencia se fingiò su muerte, se destrozò su Estado de Italia, y se hizo cruda guerra contra el niño Conrado su Hijo. En esta indecisiò determinò D. Iayme embiar à Roma por su Embaxador, ò Comissario, al famoso Iuan de Proxita, para pedir al Papa en el interin de la expedicion, la seguridad de Sicilia, el patrocinio de la Iglesia, y la absolucion de las cèsuras: y ofrecia passar à la Asia en treinta galeras armadas de diez mil infantes, y trecientos cavallos: y el Almirante Roger, que esforçò mucho la gloria y la piedad de este viage, añadia diez galeras, cien cavallos, y dos mil infantes; y lo que era mas, el nombre y la fortuna de su Persona. Pero nada se pudo sacar firme del Pontifice: y assi pareciò al Rey y Consejo de Sicilia, que avia ideado el viage del Oriente con solos los dictamenes de vna dolorosa necesidad; y que caminaba con poca consequencia, ò comprehension, en este tratado: y dezian los Politicos y Soldados, que mostraba tener por mui simples, ò sinceros à D. Iayme y à sus Consejeros; porque no daba mas satisfacion, que las aparentes de vnas dilaciones, en que se remitia à la concordia, que en Francia trataban sus Legados; como si el Rey de Sicilia se huviera de ausentar en el interin, y dexarlo todo al arbitrio de los enemigos; y como si el mismo Papa no hubiera ordenado à sus Legados, que no se admitiesse en la paz y en la concordia el Rey D. Iayme.

15 Pero este Principe quiso, à pesar de tantas tinieblas y tempestades de recelos, mostrar los alientos de su religion y piedad: à que le movieron mucho los ruegos de Iuã de Grili, Senescal de Guiana, que se portò tan honradamente en Burdeos con el Rey D. Pedro su Padre, y venia aora de la Suria à pedir socorros à los Principes Christianos: assi embiò D. Iayme luego siete galeras armadas, que en este principio fueron de algun alivio para sustentar las combatidas esperanças de aquella Christiandad encerrada en Ptolemayda, y en fin destituida en breve hasta su vltima ruina, mientras el Christianismo del Occidente se ocupaba en vanas disputas de Sicilia, y en imaginarias pretensiones cõtra Aragon. Mas nuestro Almirante Roger, que en todo era tan severo, en el interin saliò contra los Moros vezinos à correrles las Costas de Africa, con diez y seis galeras, llevando à Margano Rey de los Alarabes, para que se rescatasse; el qual con engaño, y con inteligencias secretas de los suyos se entrò en Tolometa, dexando burlada la perspicacia, y el interes del Almirante; pero su humor, que no sufria burlas, doblò la ganancia; porque al punto combatiò, tomò, y saqueò el Lugar con gran valor de Beltran de Canellas, à quien se avia escapado el Rey Margano; del qual no sabemos, si muriò, ò se librò de la furia de esta entrada.

1291.

16 En esto llegò el tiempo de la concordia y paz de Tarascon, que fue en el Febrero del año 1291. en la qual ni fue incluido el Rey de Sicilia, ni sus Embaxadores esperados, ò admitidos, aunque traian orden del mismo Rey para conceder qualquiera cosa por la paz de Aragon; como no le obligassen à dexar la possesion y derecho de Sicilia. ¶ Las condiciones de esta paz, favorables à nuestro Rey

D.

Digitized by Google

1290. D. Alonso, fueron: Que el Papa le recibiesse por hijo devoto de la Iglesia; alçasse el entredicho; quitasse las demas censuras; y rebocasse la sentencia de privacion dada contra el Rey D. Pedro; como tambien la embestidura de sus Reynos concedida à Carlos de Francia, Conde de Valoys: Que ni el Papa, ni el Rey de Francia, ni el mismo Carlos su Hermano, procurarian, ò permitirian guerra contra Aragon: Que esse Carlos (el de Valoys) Pretéso Rey de Aragon, renunciasse el derecho, de la embestidura, y dexasse el titulo de Rey: Que el Reyno de Mallorca quedasse por Aragon. (Aun que de este vltimo articulo, que es indubitable, no se acuerdan los Anales Eclesiasticos: ò por descuido, ò por cuidado) ¶ Las condiciones gravosas fueron: Que el Rey de Aragon pidiesse cō embaxada la absolucion al Papa, y el perdon (por si acaso avia en algo ofendido à la Sede Apostolica:) Que pagasse à la Iglesia el censo de treinta onças de oro, concedido por su Bisabuelo, y los caidos desde que su Padre lo dexò de pagar: Que procurasse, se viniessen de Sicilia, todos los Ricos Hombres, y Cavalleros sus Vassallos: y à los inobedientes privasse de sus estados y haziendas: Que no diesse, ni permitiesse socorro de sus Reynos à su Hermano: Que iria por la primera Navidad ante el Papa, en favor de la Iglesia con docientos cavallos, y cinco mil infantes, en remision ò satisfacion de los daños hechos por èl, y por su Padre, al Estado de la Sede Apostolica: Que por el Iunio siguiente passaria à costa de la Iglesia en servicio suyo à la conquista de la Tierra Santa: para lo qual le concedia el Papa por tres años las dezimas de sus Reynos: Que al bolver de Roma entraria, ò se acercaria à Sicilia y persuadiria à su Madre y Hermano, dexassen aquel Reyno; y juraria en manos del Papa, que si no le bastaban los ruegos, se valdria de todas las fuerças de sus armas, hasta entregarle à Sicilia: Que despues de aver venido à estos Reynos vn Legado, y quitado las censuras, pondria el Rey en libertad los Hijos, y los Rehenes del Rey Carlos: Que al Hijo del Rey de Mallorca se diesse alguna renta para vivir.

17 Con los Capitulos de esta concordia bolvieron nuestros Embaxadores à Cataluña; y quando los de Sicilia la oyeron, se alteraron, y la abominaron delante del Rey, como torpe y afrentosa; y como tal se la reprehendiò Beltran de Canellas, que era vno de ellos, diziendo con indignada y subita eloquencia: ¶ Hermosa paz, Señor, por cierto! en que el Hijo desampara à la Madre, el Hermano à sus Hermanos, el Rey al Sucessor y à los Vassallos, y en fin el Vencedor à sus conquistas y trofeos! Y no es todo esto lo peor; aunque sois vos, esse Hijo, Hermano, Rey, y Vencedor: sino que entregais la Madre, los Hermanos, los Vassallos, y los triunfos à los Tiranos, y naturales Enemigos; sangrientos ya no tanto por la naturaleza, y por la rabiosa verguença de vencidos, quanto por la copiosa sangre, que de ellos hemos derramado; y està clamando desde las tierras y mares de Sicilia vengança contra nosotros, en los heridos corazones de los Franceses. Y pudiendo ser todo esto lo sumo de nuestros males, y de vuestros olvidos: todo es nada, comparado cō los feisimos pactos de vuestra ingratitud, que ha prometido y jurado ser nuestro enemigo, y perseguidor, hasta conquistarnos para la vengança Francesa, si ella queda, como hasta aora, vencida de nuestra justicia y honra. Pero, Señor, en tan no esperado, ni justo desamparo, con que nos arrojais sobre las picas y lanças de

Digitized by Google

Años. 1291. ,, de nuestros vencidos enemigos, nos ,, queda el consuelo, de que no podeis ,, privarnos del derecho de militar, ,, no solo Sicilianos, sino Catalanes y ,, Aragoneses, por el Señor Rey D. ,, Iayme vuestro Hermano: pues à mas ,, de la libertad, que nos conceden nu- ,, estros fueros, para servir à qualquier ,, Principe en la guerra; vamos à mo- ,, rir por la defensa de la Corona, de ,, el que es oy vuestro sucessor y nues- ,, tro Señor natural; y por la justicia y ,, por la honra de las conquistas de ,, vuestro Padre, y vitorias de sus Hi- ,, jos: pues seria caso indigno de Va- ,, rones nobles; y solo digno del casti- ,, go de Dios, aterrarnos de los miedos ,, de nuestros vencidos, y prisioneros, ,, por vna fea paz, que os haze (como ,, yo temo) enemigo hasta la muerte, ,, aborrecido de los Sicilianos, poco ,, ha vuestros amatissimos Vassallos, y ,, fortissimos Soldados. ¶ Oyò el Rey sin mudança exterior esta reprehension, resuelto y atado ya à la obligacion, y necessidad de la paz cocertada. Assi los Embaxadores Sicilianos se despidieron con gran despecho, como desesperados de mudar el animo del Rey, ò la condicion dura de la concordia ya jurada: y quando llegaron à Sicilia, la hallaron cubierta de nuevas y funestas censuras del Papa: y con las noticias lobregas de la concordia turbaron aquel Reyno de modo, que (segun se escriviò) estubierõ todos los Aragoneses, y el mismo D. Iayme, en gran peligro de ser arrojados de la Plebe, enfurecida con las aprehẽsiones de la incõstancia y de la ingratitud de nuestra Nacion. Encendia mas estos vientos y volcanes de Sicilia el Papa Nicolao con los amagos, ò pregones de la Cruzada, que amenazaba predicar, y armar contra la Isla, si esta no arrojaba de si à D. Iayme.

18 Tales, y tan tristes fueron los primeros efectos de aquella ni feliz ni voluntaria concordia de nuestro Rey D. Alonso: à quien se la reprehendieron muchos, como infame, y torpe persecucion, tan contraria al vinculo natural de su inocente y santa Madre, y al honor de tan amable Hermano. Tales eran los conceptos y los nombres de los que no atendian à las causas, sino à los efectos de esta paz, que ni para el Papa, que obligò y necessitò à ella, pareciò del todo honesta, pues dexaba fuera de ella à su grande amigo y servidor el triste Rey despojado de Mallorca. Pero, tal qual, se la embidiaba y temia el Rey D. Sancho de Castilla: porque juzgò, que al de Aragon le quedaban libres las manos para bolver à dar favor al Infante D. Alonso de la Cerda en la pretension de la Corona. Por esta causa intentò D. Sancho poner al Rey D. Alonso en la necessidad de romper la concordia, negandole aquellas treguas, que los Legados avian ordenado, si no se le obligaba à no salir de sus Reynos de Aragon dentro de vn año: y esta condicion la pedia el sagaz juizio de D. Sancho, aunque con otros colores, atẽdiendo à que, si nuestro Rey D. Alonso no se embarcava en esse tiempo para Italia, ya faltaria à las mas de las pretensiones del Papa; y assi daria en tierra toda la maquina de la concordia. la qual à èl era tan desacpacible, como gustosa à los Vassallos de Aragon; que la amaban, como si no fuera tan nueva y exorbitante; porque aora entraban en el descanso tan deseado y necessario de la paz; y despues el tiempo con la volubilidad de las cosas humanas daria expedientes ò escusas, para interpretar, ò negar lo que pareciesse, ò mas duro, ò menos justo. Aora se vieron los dos Reyes de Aragon, y Napoles, entre Panizas y Pertus; en donde ratificaron la concordia; y el Napolitano diò luego al Cõde de Carlos de Francia el Condado de Anjou en dote con su Hija Clemencia, porque dexasse aquel no menos dulce, que vano titulo de Rey de Aragon.

Des-

Digitized by Google

19 Deſpues de eſtas viſitas, y confirmaciones de la paz, nueſtro Rey deſpachò à Sicilia al Abad de Poblet, que dieſſe en ſu nombre ſatisfacion à la Reyna ſu Madre, y al Infante y Rey D. Iayme ſu Hermano; aſsi con la relacion de quàn impoſsible le avia ſido proſeguir tan peſada y vniverſal guerra, por las alteraciones ſucedidas en Aragon, y por la impenſada falta de las rentas: como con la eſperança de ajuſtar en Roma alguna paz honeſta para ellos. Finalmente embiò à la raya de Gaſcuña à D. Ramon Folch (cognominado el Prohombre) Vizconde vigeſimo de Cardona; que partiò con luzidiſsima cavalleria para traer à Leonor Hija del Rey de Inglatera ſu Eſpoſa: pero quando mas ocupado eſtaba el Rey en el eſtudio y exercicio de luſtas, Torneos, y Cañas, para recibirla, y feſtejarla, enfermò de Landre, y murìo al tercero dia en Barcelona, à diez y ocho de Iunio de mil docientos y noventa y vno: de veinte y ſiete años de edad; y en el ſexto de ſu Reynado: muriendo con el la liberalidad, que por ſu grandeza le diò Renombre del Franco: la clemencia la juſticia y el amor de ſus Vaſſallos; que le lloraron con ternura, le enſalçaron con agradecimientos, y le hizieron las exequias con el dolor de la perdida de la paz, y con el temor de otras mas peligroſas guerras. En ſu teſtamento nombrò Heredero à D. Iayme en la Corona de Aragon, con la condicion que heredaſſe D. Fadrique el Reyno de Sicilia; y à falta de ellos ſubſtituyò al Infante D. Pedro vltimo de los Hermanos. Que como la concordia con el Papa ni avia ſido mui voluntaria; ni hablaba con D. Iayme, Rey, ò Reynante de Sicilia; ni para Aragon eſtaba aùn confirmada con la abſolucion juridica y ſolemne de las cenſuras Pontificias: no quiſo el Rey hazer fuerça al ſuceſſor en el teſtamẽto; ſino dexarle el cuidado y el arbitrio de las mejoras, ò mudanças. Fue enterrado con el Abito de S. Franciſco, y en ſu Convento de Barcelona; con eſſa gran devocion avia iluſtrado toda ſu vida; y aſsi la profeſsò en la muerte. La qual ſeñalan en el año ſiguiente las Cronicas de eſſa Religion; tanta es la variedad de los hombres y de ſus opiniones en lo mas claro.

DON

Digitized by Google

Años:
1291.

DON IAYME SEGVNDO EL IVSTO.

REY VIGESIMO SEGVNDO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

Su Reynado en Aragon y Sicilia.

SVMARIO.

1. *Severidades del Papa contra el Rey.*
2. *Su venida à Zaragoza.*
3. *Opoſiciones del Frances, y piedad del Papa.*
4. *Deſpoſorio del Rey: y ſu liga con Genova.*
5. *Vitorias de D. Blaſco de Alagon.*
6. *Otras de Roger de Lauria.*
7. *Viſtas del Rey con el Caſtellano.*
8. *Otras con el Napolitano.*
9. *Concordias del Rey con la ceſsion de Sicilia.*
10. *Viſtas del Papa Bonifacio y Don Fadrique.*
11. *Su concordia aparente.*
12. *Ceſsion vltima del Rey à Sicilia.*

1 CON la temprana muerte del Rey D. Alonſo el Franco, reſucitaró los ſumos peligros de la Corona, que èl avia ſepultado con la concordia en el arrebatado fin de ſu breve vida: y los heredò ſu Hermano D. Iayme aun mas vivos y enteros; porque ſiendo en Sicilia ya Governador, ya Rey, los avia hecho naturales, y los traìa de allà mas ardientes con la empeñada defenſa de aquel ſu Reyno, y azicalados con tanta ſangre de enemigos y Vaſſallos, como por ella ſe avia vertido en mar y tierra por diez años. Los de la edad del nuevo Rey, quando ſucediò en la Corona, no eſtàn averiguados: y ſolo ſabemos que no eran mas de veinte y ſeis, porque ſu Hermano mayor avia muerto à los veinte y ſiete. Partiò pues D. Iayme al punto con eſſa noticia, dexando por ſu Lugar Teniente en Sicilia al Infante D. Fadrique, ſu bravo Hermano. Mientras navegaba, padecia ſin ſaberlo, vehementes tempeſtades, arrojadas de los triſtes cuidados del Papa Nicolao: el qual eſcriviò luego contra èl ſus connaturalizadas execraciones, para embarazarle la ſuceſsion aun en la miſma Corona Paterna: empezò con carta, para el miſmo Rey, deſpachada en el dia primero de Agoſto de eſte año de mil docièntos noventa y vno: ſeis dias deſpues eſcriviò al Obiſpo de Mallorca, y à todos los Prelados de eſſe Reyno, mãdandoles con ſeveridad, que no admitieſſen

Digitized by Google

1291. tiessen à D. Iayme de Aragon por su Rey, sino que bolviessen à la obediencia de D. Iayme de Mallorca. Tambié escriviò al Orden Ecclesiastico de los mismos Reynos de Aragon y Valencia, y al Principado de Cataluña; y se tubo por exemplo de admirable confiança; porque les amenazaba con gravissimas penas, si admitian à D. Iayme para Rey. Y aun se hizo materia de mayor variedad de admiraciones la carta Pontificia, escrita al mismo Rey, mandandole con preceptos y penas, que mientras se hallaba atado con las Censuras Ecclesiasticas, no presumiesse tomar la possessiõn de los Reynos: recuentale las impias ossadias de su Padre: la sucesion de las suyas en la cõtinuada vsurpacion de Sicilia, y en los assaltos injustos de Napoles: acuerdale las Censuras antiguas, y las renovadas por el mismo Papa: procura aterrarle con la mencion de los tristes fines de otros Principes, perseguidores de la Iglesia: dale quatro meses de tiempo para que satisfaga à Dios, à la Iglesia, à los herederos del Rey Carlos, y à si mismo: amenazale la publica declaracion y denunciacion de la privacion de la Corona: y en fin le dize, q̃ comete estas letras, y persuasiones al Maestro Guillelmo de Mandagoto su Notario.

2 Pero todo esto, que nunca pudiera llegar à tiempo, llegò ya tarde, quando ya avia el Rey desembarcado en Barcelona à 16. de Agosto, y passado à Zaragoza, adonde llegò luego en el principio de Setiembre, y empezò à ser agradable con la modestia, y justificacion (que adornaron todo su Reynado) por no aver querido tomar en el camino otro titulo sino de Rey de Sicilia: assi jurò los Fueros de Aragon; y fue jurado como Señor; coronado y vngido como Rey; y armado como Cavallero. No olvidò D. Iayme la protesta ya ordinaria, *de que no recibia la Corona con reconocimiento à la Sede Apostolica en lo tẽporal*: y añadiò otra nueva, de que no tomaba la possessiõn de los Reynos por el testamento del Rey D. Alonso su Hermano, sino por el de su Padre, y por el derecho de Primogenito, ò Mayorazgo; atendiendo con esta juridica ceremonia à justificar la Vnion de las Coronas de Aragon y Sicilia, que pensaba conservar juntas en su Cabeza; juzgãdo, que Sicilia no se podia defender sin los socorros de acà; ni se le podian embiar, sino entraban los Reynos de Aragon en los peligros comunes, y experimentados de tan obstinada, y pesada guerra; como tambien en los frutos de ella. Assi entendiò, que era conveniente, no desprẽderse de aquella combatida y contingente Corona; que, ò suya, ò de su Hermano, avia èl de sustentar con sus brazos, y gastos de los Vassallos: y quando pareciesse imposible la defensa, siempre seria Sicilia buena prenda, y buen precio para assegurar y comprar las ventajas de la paz.

3 Resucitaron las ansias del Rey Philipo de Francia, y de su Hermano Carlos de Valoys, Rey llamado de Aragon, para renovar las vanas y no justas empressas de esta Corona contra D. Iayme: y embiando su embaxada especial al Papa, le suplicaron, que mandasse predicar la Cruzada cõtra Aragon, y les concediesse para essa tan santa guerra las dezimas de las rentas Ecclesiasticas por seis años. Pero Nicolao, con la tristissima ruina de la Ciudad de Ptolemayda, que fue la vltima de la Syria, y la que cerrò hasta oy la puerta à las expediciones de los Christianos à la tierra Santa, estaba todo ocupado de dolores y llantos de tan lamentable perdida, y de sagrados discursos de la paz de Europa: assi, aunque poco antes avia exortado con carta al Rey Frances, para que renovasse con todo esfuerço la guerra en favor de Carlos Rey de Napoles para la recuperacion de Sicilia; aora en la que el mismo Rey Philipo deseaba y

Años:
1291. pedia cõtra Aragon en favor de Carlos ſu pretenſo Rey, interpuſo el miſmo Papa dilaciones y eſcuſas. Aviẽdo pues oydo à los Embaxadores en preſencia de los Cardenales, reſpõdiò en carta al Rey Philipo, juſtificãdo la reſolucion, q̃ tomaba de no fomentar por aora la empreſſa de Aragon: aſsi por las funeſtas noticias de las ruinas de la Tierra Santa, como por las legacias y amoneſtaciones, q̃ aquellos dias avia hecho al miſmo Frances, y à otros Reyes y Principes, para conſultar, y promover algun remedio mas feliz de tan lamentables perdidas del Chriſtianiſmo: como porque à la viſta de ellas, y por la caridad Pontificia para con el Rey D. Iayme de Aragõ le avia exortado cõ vn Embiado eſpecial, q̃ ſalieſſe ya de aquellas largas y duras cadenas de ſus cenſuras, y no dilataſſe de hazer ſuelta del Reyno ageno de Sicilia: por lo qual, dezia el Papa, era juſto y preciſo eſperar ſu reſpueſta.

4 Mas el Rey en el interin, para diſponerſe à la defenſa de Sicilia, que tanto ſe avia de impugnar por lo mejor de Europa; abrazò guſtoſo la paz y la aliança, à que le cõbidaba y requeria el Rey D. Sancho de Caſtilla con grandes promeſas de valerle cõtra todo el mundo, aſſeguradas con el caſamiento, q̃ le ofrecia de la Infanta Doña Iſabel ſu Hija. Para dar fuerça à tã importante tratado ſe vieron ambos Reyes en Montagudo: firmaron vna eſtrecha liga; y renovaron la concordia del gran Rey D. Pedro en las pretenſiones, que Caſtilla, y Aragon tenian contra Navarra: atendiendo en ſubſtancia, y circunſtancas el ſagaciſſimo diſcurſo de D. Sancho à no dexar al Infante de la Cerda, ſu competidor, puerta, ni reſquicio, para entrar ni en la eſperança del Reyno: y para eſto ſe obligò D. Iayme à no dar libertad à los Hijos del Rey de Napoles, para que ſu Padre de ellos, y toda la Caſa de Francia pendieſſe del arbitrio de D. Sancho, y no oſſaſſen diſguſtarle con los ſocorros para el Infante de la Cerda ſu pariente. Luego en Soria ſe deſposò Don Iayme con Doña Iſabel, que no tenia nueve años; y prometiò (ſegun la Iuriſprudencia, y coſtumbre de los Reyes de aquel tiempo) no dexarla, ni por parenteſco, ni por otra cauſa. De Soria paſſaron los Reyes à Calatayud, en donde el Caſtellano entregò ſu Hija al Aragones; y para mayor regocijo de eſtas fieſtas mantubo el Almirante Roger de Lauria vna juſta, y ſe moſtrò en eſtas apariencias no menos ſuperior à todos, que en las veras de la guerra. Pero eſta paz, y aliança ſe empeçò à diſcurrir como deſigual, y ſe temiò de poca dura: porque el Rey de Caſtilla oponia contra Francia por eſcudo de ſus Reynos la Corona de Aragon; cuyo Rey pelearia mui ſolo en Sicilia, contra la qual eſtaban conjuradas las fuerças todas de Italia, y Francia.

¶ Aſsi ſe tubo por mas importãte la liga con la guerrera Republica de Genova; en cuyas alianças avia fiado mucho el Rey Carlos de Napoles; pero en vano: porque las Caſas principales, como Fliſcos, Eſpinolas, Negros, Orias, Grimaldos, Boltas, y otras nobiliſsimas, conſervaban agradecida, y fina memoria de los beneficios recibidos del Emperador Federico, y de ſus Hijos los Reyes Cõrado, y Manfredo: y aſsi inclinaron con ſu autoridad el peſo de aquella gran Republica, y ſe hizo mucho mayor la fuerça de eſta liga con otra particular, que ſe ajuſtò con Oberto de Eſpinola, y Oberto, y Conrado de Oria, los tres mas poderoſos Señores de aquella ſiempre riquiſsima Republica, y entonces mucho mas que aora.

5 Con eſtos principios tratò Don Iayme de poner en gran defenſa el Ducado de Calabria, como muro del Reyno de Sicilia: y eligiò, è embiò, por Capitan General à D. Blaſco de Alagon, q̃ era no menos prudente, que valeroſo: y ſe conociò bien aora; pues

Digitized by Google

Años.

1291. reusando Vidal de Sarria, y otros, que avian tenido, y merecido el primer lugar en aquella Provincia, recibir por Superior à D. Blasco; èl, por apagar el fuego de la disensión, q̃ entre los Soldados se encendia, se retirò cõ los suyos; apreciando mas el ser vẽcido por la honra de su Rey, que vencer cõ peligro de su mayor servicio: pero Dios le premiò tan noble pensamiẽto; porque recibido en la Roca de Monteleõ, en dõde era mal visto Vidal de Sarria, su emulo, empezò su govierno, y la guẽrra por aquella parte contra los Franceses; à los quales hizo levantar con el socorro el cerco de Montalto: luego los desafiò, y se vino à la batalla de comun consentimiento de ambos Generales: eralo del enemigo, Guido de Primerano, que hablava con gran desprecio de los nuestros, ò cõ demasiado aprecio de los suyos; pero à mas de tãtos otros desengaños, los recibiò aqui mui grandes, quedãdo su exercito vencido, y èl prisionero. Este sucesso, en q̃ D. Blasco mostrò grãde juizio, valor, y esfuerço, por la disciplina, cõ que governò, y por la brabura, con q̃ peleò por su Persona, le diò tan claro nõbre de esclarecido Capitan, q̃ toda la gente de guerra (como siẽpre haze justicia à los meritos de los Cabos) le siguiò luego como à General. Mas la embidia, para vengarse, estudiò algo, en q̃ acusarle, y sin dexar ociosos los discursos, le capitulò de q̃ avia quebrãtado las treguas, y batido (y aun robado) moneda en Calabria. Assi fue llamado del Rey, à quien obedeciò; aunq̃ antes de partir hizo pleito omenage al Infante D. Fadrique de q̃ bolveria, en dando satisfacion à su Hermano: como lo cumpliò, satisfaciẽdo primero como Ministro à su Rey, y despues como Cavallero à su amigo.

6 Mas en el interin, entrado el año
1292. de 1292. por la ausencia de D. Blasco, mandò el Rey al Almirãte Roger, que partiesse con su armada à Sicilia, para assegurar la defensa de Calabria. Y era ya mui necessaria esta providẽcia, porq̃ la muerte del Papa Nicolao Quarto, que sucediò en 4. ò 5. de Abril, quando èl mas se afanaba por la paz, dexaba en mayores contingencias de guerras à la Christiandad: pues ni la Sede Vacante podia tomar medios tan firmes, ni se podia autorizar bien la concordia, que en breve avia de pender de la condicion no prevista del Pontifice futuro. A este tiempo pues llegò Roger de Lauria al Puerto de Mecina, quando Guillen Estendardo, nuevo General del Rey Carlos, y gran Señor en Francia, se encaminaba con grandes fuerças contra la Calabria; y previno vna celada, para dar contra los nuestros en el desembarco junto à Cotron; pero, como el Almirante siempre iba en orden, como si viera al enemigo, no pudo ser engañado, antes con prontitud le obligò à pelear, le venciò, le hiriò, y puso à gran peligro de quedar prisionero: quedòlo Ricardo de Santa Sophia, à quien el Almirante sin dolor alguno mandò degollar, por aver entregado à Cotron à los enemigos, siendo Capitan del Rey de Aragon. De aì passò el Almirante àzia la Romania, tomando navios, y saqueando Pueblos: en la Marca puso à saco la Ciudad de Maluasia: venciò la guarnicion del Puerto de Modon: y entrando en la Isla de Xio, prendiò naves, Mercaderes, y riquezas de la tierra. Por tantos, y tan prosperos sucessos estaban tan firmes en Sicilia en conservarse contra las pretensiones de los Pontifices, y Franceses; que embiãdo el Rey à Iazbertò de Castellet, Baron principal de Cataluña, para que cõsiriesse con el Infante, con el Almirante, y con los demas del Consejo, los medios de concordia, que por el Rey de Castilla representaban, y movian los Reyes de Francia, y Napoles; se alteraron los Sicilianos no menos, q̃ si el enemigo entrara armado con vn exercito: y assi despacharon à Federico Ralco, y à otros Embaxadores, q̃ persua-

Digitized by Google

1282. ſuadieſſen al Rey, no quiſieſſe admitir concordia,en que ellos ſe hubieſſen de entregar à ſus enemigos;y que ſi intẽtaba dexar àSicilia,no la dieſſe à otro, que al Infante D.Fadrique.

7 Diò el Rey intenciõ de hazerlo aſsi: y paſsò à Logroño à verſe con los Reyes de Caſtilla, ſus deſtinados Suegros; à los quales llevò ſu Eſpoſa, para alegrar mas la fieſta.Pero el Rey D.Sancho tenia vna deſtreza, que era
1293. à las vezes mas que ſagacidad;porque empeñado con el Rey de Francia,en q̃ el de Aragon renunciaria el Reyno de Sicilia en trueque de que el Frãces negaſſe todo ſocorro à los Infantes de la Cerda, eſtaba todo atento à las artes de atraer, aunque fueſſe por engaño y por fuerça,al Yerno. Para eſto entrò D.Sancho en Logroño con mucha gẽte de guerra; quando D. Iayme no iba ſino de Corte,y fieſta; y aſsi conociò, y condenò preſto ſu cãdor, quando ſe le propuſo,q̃ cediеſſe à la obligacion, que ſu Suegro le avia hecho de valerle contra el Rey de Francia,amenazãdole, con que no le bolveria los Hijos del Rey de Napoles, que con incauta confiança le avia entregado en rehenes D.Iayme:y tambien que le detendrian à ſu Eſpoſa (aunque no le podia hazer falta) y à ſu miſma Perſona.Y à viſta de eſtos tormentos del Alma le pidieron, que alçaſſe el pleito omenage à los Cavalleros Caſtellanos, q̃ tenian las Fortalezas ſeñaladas para rehenes en nombre del Rey de Aragon: y finalmente,tratando como con Rey priſionero,le forçarõ à la promeſa, de q̃, ſi del caſamiento hecho no hubieſſe ſino Hija, eſta ſucedieſſe en la Corona de Aragon. Todas eſtas impenſadas violencias las cortò el Rey D. Iayme con vna proteſta ſecreta,aunque no la avia meneſter : aſsi ofreciò quanto le proponian,y engañando à ſus engañadores recobrò los Hijos de Carlos, y ſus compañeros: bolviòſe à Tarazona con los Reyes de Caſtilla cõ mas fieſta que alegria;porque de alli adelante apartiò de ſu compañia à la Infanta; y deſpues el Pontifice diò por de ningũ valor el deſpoſorio por el parenteſco de los contrayentes, y por la gran cõveniencia de que D. Iayme caſaſſe cõ Blanca, Hija de Carlos Rey de Napoles, para dar firmeza à la concordia, q̃ tanto ſe diſputaba,y deſeaba.

8 Y deſde eſte tiẽpo empezò tãbien D. Iayme à inclinar el animo à la paz:porque reboluiendo en ſu memoria el libro de tantas experiencias, y entendiẽdo con la viveza del diſguſto preſente, quan poco, y quan nada, podia fiar en las alianças del Rey de Caſtilla,concediò à los ruegos,y conſejos de Bonifacio de Calamandrana (grã ſervidor de ambos Reyes, Carlos, y Iayme) que ſe vieſſen entre el Collado de Panizas,y Iunquera, en dõde ſe hablaron ſolos cõ diez Cavalleros de cada parte,que eſtabã à la viſta armados de ſolas eſpadas y dagas: y en eſta conferencia (que fue en Noviẽbre) los dos Reyes ſe determinaron à no dexar medio para la paz, y los capitulos de ella tubierõ en grã ſecreto. Aſsi buelto el Rey à Barcelona,ſe ocupò en digerir tan grave tratado; y en el Iulio de 1294. embiò à Sicilia à ſu Camar- 1294.
lengo Ramon de Vilanova, para que tratаſſe la materia cõ la Reyna ſu Madre,y con el Infante Don Fadrique ; y mãdò à Conrado Lança y à D. Blaſco de Alagon,q̃ ſe vinieſſen para èl,recelando de ambos,como de tan Cavalleros,y Capitanes,q̃ no aconſejariã à D. Fadrique,ſino la conſervaciõ de aquel Reyno haſta perder todos las vidas.

9 Aſsi ſe ponian los proemios de la concordia, eſperando à que hubieſſe Pontifice,que la firmaſſe, y confirmaſſe : como lo procurò con gran zelo Celeſtino V. eligido deſpues de dos años largos de SedeVacante,à ſiete de Iunio de mil docientos noventa y quatro, ſiendo vn tan ſencillo y retirado Hermitaño (inſtituidor de la Congregacion de los Celeſtinos baxo la Regla de S. Benito) como claro, y aplau-

Digitized by Google

Años.

1294. aplaudido por su gran santidad: el qual despachò luego dos Nuncios al Rey, que concurrieron en Barcelona con el Condestable de Francia, y Pedro de Hita, Embaxadores del Rey Philipo para el tratado de la paz, que se concluyò; pero no se publicò por la singular determinacion de Celestino, el qual renunciò el Pontificado dos meses despues de su Coronacion, y seis desde la eleccion; sin que el Rey Carlos su amigo, y principal causa de su exaltacion, pudiesse en Napoles (adonde le llevò) disuadirle de tan singular, y entonces importuna determinacion: porque estaba persuadido de su propria humildad, y engañado de la ambicion agena, que no era su Persona bastante para tan dificultoso, y soberano Magistrado. Sucediòle el Cardenal Benedicto Gaetano con nõbre de Bonifacio Octavo, que tanto desseò, y procurò aquella admirable renunciacion; y mereciò no menos el grado supremo de sagaz (como tambien de aborrecido, y al cabo de tragico) que su antecessor el de Sãto, por el qual le venera la Iglesia con nõbre de San Pedro Celestino, que se labrò en el taller de la carcel, que por año, y medio hasta su muerte debiò ó al ri-

1295. gor, ò al miedo del sucessor. Este pues prosiguiò los cuidados, y los tratados de la paz, para la qual fueron à Roma los Embaxadores de los Reyes de Aragon, Francia, Napoles, y Mallorca en el Febrero del año 1295. Y mostrò el Papa tan vivos deseos de ella, que à su Legado, Guillelmo Cardenal de S. Clemente, le advirtiò à la despedida, que por las dificultades tá proprias de negocios tan perplexos, no dilatasse la concordia con remisiones y cõsultas, sino que èl con su prudencia, teniendo en todo à Dios delante, diesse la resolucio, para llegar al fin, no por las metaphysicas de los derechos, y de las pretensiones, sino por el suave peso de la equidad: *Porque bien sabes* (le dize en la instruccion secreta) *que en las cosas de hecho, y sucessos contingentes, no suele dar el Derecho cierta providencia; y assi ella se debe remitir al buen arbitrio del executor: por lo qual, si sucediere caso, del qual segun tu juizio se ha omitido la decision en nuestras instrucciones, tu en todo te portes mui humano, y tratable, templando siempre con la dulçura de la equidad el rigor, que embarazasse la paz.* El mismo Pontifice en confirmacion de tan santo, y paternal dictamẽ mandò al Legado, que con destreza disp usiesse el animo de Carlos de Valoys à la renunciacion de la Corona de Aragon, y la admitiesse y confirmasse en nombre del Papa.

¶ Llegòse pues à los tratados de la concordia: cuya substãcia, dividida en varios articulos, vnos publicos, y otros secretos, fue esta: Que el Rey de Aragon case con Blanca Hija del Rey Carlos de Napoles: y se le den en dote ciẽ mil marcos de plata: Que buelva al mismo Carlos sus tres Hijos, Luis, Roberto, y Ramon Berenguer; y todos los prisioneros: Que restituya la Sicilia, la Calabria, y demas Estados, y Pueblos de Napoles à la Iglesia: Que si los Sicilianos se resistẽ, ayude à reducirlos, y rendirlos, con aquellos medios, q̃ el Papa determinare: Que buelva al Rey de Mallorca todos sus Estados con las calidades, y dependencias antiguas: Que el Pontifice, sin cargas, ni pretẽsiones, revoque todas las sentencias dadas cõtra los Reyes de Aragon: absuelva de las cẽsuras, dando valor à todo lo hecho en tiempo de ellas: y conceda para el Rey D. Iayme, y sus sucessores, la investidura del Reyno de Cerdeña: Que el Rey de Francia, y su Hermano el Conde Carlos, Rey q̃ se llamava de Aragõ, se aparte de todas las pretensiones intẽtadas cõtra el Rey D. Iayme y sus antecessores: Que el Rey Carlos de Napoles absuelva al de Aragon de los treinta mil marcos de plata, q̃ su Hermano el Rey D. Alonso recibiò en prendas. Con estos, y otros articulos menores, disputados y

Digitized by Google

1295. reſueltos en el mes de Iulio cõ la preſencia y autoridad del Papa en Anania, y delante del miſmo Rey Carlos, ſe concertò la paz de la Sede Apoſtolica, y de los Reyes: y entre los de Frãcia, y Aragon ſe formò otra de mas eſtrecha y ſecreta aliança; porque Don Iayme prometiò ayudar à Philipo con armada contra el Rey de Inglaterra, con ciertas condiciones, que partian los gaſtos, y los intereſes. Avia ya tomado el Frances à Burdeos, y trataba de privar al Ingles de toda Guiena, y Gaſcuña, ſi por eſta Provincia no le hazia el Ingles reconocimiẽto en Perſona. Tambiẽ el Rey de Francia tomò por ſu cuenta hazer cõ el Rey de Caſtilla ſu aliado, q̃ guardaſſe por ſu parte, lo que le tocaba de eſta concordia; y ſe obligò à no valerle contra Aragon: pero ya avia muerto Don Sancho Rey de Caſtilla à 25. de Abril de eſte año de 1295. y quedando ſu Hijo D. Fernando el Quarto de tã poca edad, y en la tutela de vna Muger, mas eſtaban aquellos Reynos para apetecer la paz, que la guerra, en tiempos de competencias de la Corona.

10 Mas los capitulos de la concordia de Anania eſtaban ſecretos por ſu gran dureza contra los Sicilianos, conquiſtadores connaturalizados, y heredados en Sicilia; y contra el Infante D. Fadrique; el qual no ſolo tenia en ſu favor el teſtamento del Rey D. Alonſo ſu Hermano; ſino (lo q̃ importaba mas) el aplauſo de los Nobles, y el cariño ardiente de los Pueblos, q̃ le deſeaban por ſu Rey. Para vencer eſta inſuperable dificultad pidiò el Põtifice à D. Fadrique, que ſe vieſſen; el qual, aunque los Sicilianos lo reprobavan, temiendo algun engaño, ofreciò las viſtas, aſsi por aver eſcrito al Papa, que deſeaba ſer recibido por hijo obediẽte de la Igleſia, como porque el Rey ſu Hermano ſe lo perſuadia. Llevò el Infante cõſigo à Iuan de Proxita, y al Almirante Roger, porque el Papa (que eſperaba vencerlos con ſu deſtreza) ſe lo pidiò. Recibiòle à Don Fadrique en el Campo entre Velitre, y Anania, con grandes mueſtras de alegria, y benevolencia paternal, añadiẽdo tãbien la arte, y la linſonja de moſtrarſe aſſombrado de ſu diſpoſiciõ, lozania, ſoſiego, y prudencia; en que le podia ſin duda alabar ſin miedo de mẽtir en la admiraciõ: y como le viò armado de algunas piezas, le preguntò, como condolido: *Qual es la cauſa, Hijo chariſsimo, que caſi deſde vueſtra niñez os heis aficionado tanto à las armas?* Y como quien no eſperaba la reſpueſta, ſe bolviò luego al Almirante, y le dixo: *Eres tu aquel cruel aduerſario, y enemigo de la Igleſia, que ha quitado la vida à tanta multitud de gentes?* Y el Almirãte ſin embarazo, ni cumplimiento, reſpondiò: *Padre Santo, ello es hecho à grande cargo, y culpa de vueſtros Predeceſſores, y vueſtra:* Y deſpues de otras palabras en publico, ſe apartò el Papa con el Infante; y aviendo los dos ſolos hablado mas de vna hora, fueron llamados los del Cõſejo, y cõpañia del Infante: à los quales dixo el Papa: *Que ya eran Vaſſallos de la Igleſia: Que èl no admiraba, ſe hubieſſen alçado contra el Rey Carlos, ſino de que no lo hizierõ antes, como èl miſmo ſe lo dixo, quãdo ſucediò el leuantamiento! Que el Señor Rey Don Iayme le auia rogado, cuidaſſe de ellos, y lo haria con gran ſatisfacion, y ſeguridad comun: Que la paz ſe auia ajuſtado, y en ella ſe boluia Sicilia à la Igleſia.*

11 Eſta concluſion ſiempre era amarguiſsima, y horrible para los Sicilianos; aunque el Infante no la aſqueava tanto porque la deſtreza del Papa le llenò en aquella ſu conferencia ſecreta de penſamientos alegres la cabeza; y quedaron como Embaxadores ſuyos, para perficionarlos, Iuan de Proxita, y Manfredo Lança; los quales, bolviendo deſpues à Sicilia, llevaron ajuſtado el diſcurſo de que el Infante caſaſſe con Madama Catalina de Corteniac, Sobrina del Rey Carlos Segundo, Hija, y Nieta, de Philipo, y Balduino, vltimos Emperadores de

Conſ-

Digitized by Google

Años.

1295. Constantinopla de los de la Casa de Francia, y assi tambien sucessora de aquel derecho contra Andronico Paleologo, posseedor del Imperio, y Principe impio, y scismatico obstinado contra la Vnion de la Iglesia; la qual, y el Rey Carlos ayudarian à Don Fadrique para la conquista con ciento y treinta mil onças de oro, pagadas en quatro años. Con este oro le doraban tan curiosamente la pildora al Infante, que la tragaba gustoso: pero descubrióse à pocas bueltas el azibar con la tardança de la respuesta de los que aviá de ajustar el casamiẽto Augusto.

¶ Es verdad, que el Papa escrivió à la Emperatriz Catalina en 27. de Iunio cõ dos Nuncios (vn Obispo, y vn Abad de S. Benito) persuadiendola, q̃ admitiesse este casamiento: y la dize, que ya estaba jurado, de parte de ella por el Rey Carlos su Tio, y de parte de Don Fadrique por sus Procuradores. Tambien escrivió al Rey de Francia, para que inclinasse el animo de esta Princesa Augusta à esse matrimonio. Pero ella respondió (ò por dictamen suyo, ò por instruccion de Francia) que no era razon tratar de casamiento entre Personas de Real Nobleza, mientras ambas carecian de Estado firme, en que sustentar la representacion de su dignidad: y que si à Don Fadrique se le acomodaba en alguno, en el interin que se recuperasse la Corona Imperial de Constantinopla, ella de buena voluntad se conformaria con las persuasiones del Papa. El qual, no obstante tan clara repulsa, insiste en su carta cõ D. Fadrique, en que no haga mudança en los propositos de la paz; porque èl embia nuevas instancias cõ otros Nuncios à la misma Emperatriz. En este medio se divertia, ò divertia el Papa en nuevas amonestaciones, y legacias à Sicilia; descomuniones contra todos los q̃ embarazassen su paz; indulgẽcias para los que rogassen por ella; ofertas de q̃ en Sicilia se eligiesse Legado mui al gusto de los Naturales para vna suave composicion; y en fin, entre otras mil dulçuras de Padre y Medico diestro, mandò al Arçobispo de Mecina, que passasse como Legado à la Isla, y llevasse la absolucio publica y solemne de todas las cẽsuras. Nada empero bastò para la paz. Los Escritores Põtificios culpan à D. Fadrique, y à su ambicion de Reynar, que le hizo Inconstante: los nuestros entienden, q̃ aquel casamiento propuesto era la comedia, en que los Franceses, y sus aficionados entretenian y divertian à D. Fadrique; porque en la verdad mostraron quererlo mas para el Conde de Valoys, de quien se lastimaban que llamandose siempre Rey, núca lo fuesse. D. Fadrique pues, se fue enagenãdo de los tratados y caricias del Papa; que pensaba tenerle bien prendado (y aun mal prevenido) y quiso hazer la vltima prueba cõ dos Religiosos, que mandò ir à Sicilia, para persuadir à los Sicilianos la obediencia de la Iglesia, y el vltimo y mas eficaz deseo de salir de la carcel obscura de tan antiguas censuras. Però bien presto se desengañò; y (como dezian en Sicilia) le quitaron de la cara la mascara de engañarlos: porque aquellos Religiosos fueron recibidos en Melazo, como Cosarios de Francia; y à duras penas escaparon del furor del Pueblo, irritado contra las artes de quien los embiaba.

12 Assi los Sicilianos, juntos en Parlamento General, despacharon Embaxadores al Rey D. Iayme, que le pidieron, les cumpliesse la promesa de no apartarles de la Corona; como se lo suplicaron de nuevo. Dezian pues:
„ Que para esse consuelo les diesse se-
„ guridades; y entre otras vno de los
„ Presos, ò Rehenes, Hijos del Rey
„ Carlos: Que si no queria ser su Rey,
„ los dexasse por lo menos en su liber-
„ tad, para eligir por Señor à vno de
„ su Real Casa: Que en esto no les
„ fuesse de estorvo: Que dilatasse su
„ matrimonio, hasta que ellos se pu-
„ siessen en salvo. Pero el Rey partia

1295. ya de Barcelona à recibir la Esposa, y al Rey Carlos,y Legado,que la tralan. Entretenia con buenas palabras,y malas esperanças,à los Embaxadores: pero seguido,instado , y casi acosado de ellos, enmedio de las fiestas de las bodas que se hazian en Villabeltran, les diò la tristisima respuesta , de que en la concordia avia cedido à la Iglesia, y al Rey su Suegro , el derecho del Reyno de Sicilia. Oyeron esta sentencia,como de muerte;y arrebatados de vna ayrada melancolia,le protestaron primero,que ellos quedaban libres para eligir Rey,y Señor ; pues èl los dexaba tan inhumanamente; y le requerian,se les bolviessen todos sus Castillos al estado que tenian , quando el Gran Rey Don Pedro fue recibido en Sicilia. Y aviendo el Rey admitido la protesta, y parece que tambien el requirimiento ; Cataldo Russo , vno de los Embaxadores , con admirable eloquencia de palabras , acciones , y gemidos , moviò à lagrimas los corazones de todos , y con aquella libertad propria , y permitida à los afligidos,notò al Rey: La codicia de averlos detenido , mientras pensò poderlos conservar; la injusticia de entregarlos à otros , como si èl los hubiera comprado , ò conquistado; la impiedad de exponer à la Madre, y al Hermano , à tantos desconsuelos,y desaires;el desagradecimiento de tantos, y tan fieles,servicios; la pusilanimidad de hazer suelta del Reyno,siendo vencedor glorioso de aquellos à quienes lo entregaba ; y sobre todo , los pactos de ser perseguidor de sus mas finos Vassallos, de su fidelisimo Hermano,y de su misma Madre,viuda y santa, para conquistarlos à todos para sus antiguos y naturales enemigos. Y todo esto en secreto fin prevencion de tanto mal , ni aviso , para el resguardo de Sicilia,de sus Principes,Pueblos , y Soldados expuestos à la sed y rabia de la vengança Francesa. Añadia el Embaxador asombros , y lastimas, repitiendo con lagrimas: *O Nobles , ò Reynos de Aragon, mirad si ay dolor como el de los Sicilianos , que somos desamparados y perseguidos vna y otra vez de vuestros Reyes , y nuestros , aviendonos perdido por ellos , y por sus Padres ; y pudiendo ser vencedores , como hasta aora , con nosotros.* Assimismo los otros Embaxadores, rasgando sus vestiduras,gemian,y gritaban con vn retorico y natural desorden,con que turbaron los animos y los ojos de todos los presentes. El Rey lo oyò todo con serenidad enteramente: y quando se despedian , les dixo: *Yo os ruego , que encomendeis a los Sicilianos de mi parte, quanto mas caramẽte pudieredes,à mi Madre , y à mi Hermana.* Y luego añadiò : *Del Infante D. Fadrique, mi Hermano , no os pido , ni ruego nada porque , como Cavallero , sabe lo que debe hazer,y Vosotros tambien sabeis lo que aveis de obrar.* Palabras,q̃ se observarõ, y discurrierõ mucho; y los sucessos las interpretarõ despues,como nacidas de vn animo dudoso , ò detenido entre el amor del Hermano , y la honra de su palabra. Aqui le suplicaron los Embaxadores ; que les mandasse dar por escrito aquella tan increible determinacion; porque no esperaban ser bien creidos en Sicilia. Concediòlo el Rey; y ordenò , que se hiziesse publico instrumento de la Renunciacion. Assi los despidiò ; y parece , que por vergueça, ò dolor, no escriviò à su Madre,y Hermano, ni al Reyno, que tanto avia amado,y defendido. Al punto passò à la Villa de Figueras: adonde el Rey Carlos avia venido; que le entregò la Esposa:y èl à Carlos sus tres Hijos , Luis , Roberto, y Ramon Berenguer. Despedido pues el Rey Carlos, diò nuestro Rey la buelta para Barcelona con la nueva Reyna: alli se renovaron las fiestas ; y crecieron tambien las alegrias de Palacio con el casamiento del Infante D.Pedro (vltimo Hermano del Rey) y de Doña Guillerma de Moncada, quarta Hija de

Digitized by Google

1295. de D. Gaston Vizconde de Bearne, heredada con grandes riquezas en Cataluña, y las mayores entre las de los Vassallos de la Corona.

CAPITVLO SEGVNDO.

Principio de D.Fadrique de Aragon en el Reynado de Sicilia.

SVMARIO.

1. *Alça Sicilia à D.Fadrique.*
2. *Sus primeras Vitorias.*
3. *Sus desconfianças con Roger de Lauria.*
4. *Diligencias del Papa y de nuestro Rey para reducir à Sicilia.*

1 LEGARON los mal despachados Embaxadores à Sicilia: y vieron luego cumplida la profecia natural de sus recelos, de que no serian bien creidos. Assi la Reyna Madre todo lo dudaba, y lo temia: los Capitanes se miraban con assombro y silencio; y no se hartaban de hazer preguntas à los Embaxadores, y de examinar à sus familiares: los grandes Barones, ò Señores naturales de la Isla, ya esperabá, ya temian la luz ò la fortuna de alguna Razon de estado de nuestro Rey: y muchos, sospechando, que estas confusiones eran artes del Infante D. Fadrique para ser Rèy de Sicilia, se retiraron à sus Castillos, para tener y dar tan solemne testimonio de que guardaban su fe al Rey D. Iayme, jurado y obedecido de todos. Y entre las mismas dudas, y con los miedos de la verdad, todos estrañaban, y reprobaban, como resolucion monstruosa y fea, que el Vencedor constante y Rey natural, y el que no aprendiò entre ellos sino batallas, odios, y triunfos de la Nacion Francesa, los hiziesse Vassallos, ò Esclavos de ella. Assi despacharon segundos Embaxadores: los quales por la duda, y por la mala nueva de los primeros, vinieron, y entraron vestidos de luto; y bolvieron con el desengaño infeliz penetrados de dolor: el qual convirtieron presto en las solemnissimas alegrias, con que recibieron por su Señor al Infante D. Fadrique, à quien amaban con vniforme y solido cariño todos: porque desde niño se criò entre ellos; y aora viendole tan resuelto en defenderlos con su vida, le ofrecian los corazones por los ojos, y por los aplausos: como lo executaron con alegre solemnidad, primero en el Parlamento General de Palermo à 11. de Diziembre, aclamandole por su Señor; y despues en otro mas lleno en Catania se le diò el titulo de Rey en 15. de Enero de 1296. 1296.

Aumentò la fiesta la llegada de Don Blasco de Alagon, que siguiò à los Embaxadores, porq juzgò debia guardar su palabra à D. Fadrique; y que el Rey, quando le mandò lo contrario, hizo lo que no debia à los Fueros de la Nobleza Aragonesa. Oyeronse en Roma los estruendos, y se vieron las luminarias de estos regocijos; y temiendo con sabio pronostico el Papa, que aquel era vno de los bolcanes, cõ que Sicilia avia de abrasar à Italia, y à Europa, quiso atajarle luego; como lo procurò con embaxada: la qual repetia esperanças tan magnificas, como obscuras, para D. Fadrique; y ofrecia grandes privilegios de libertad para los Sicilianos. Pero estos no permitieron la entrada à los Embaxadores: antes Pedro de Ansalon, en nombre de todos, arrancando la espada, dixo: *Los Sicilianos procurarán la paz, no con pa-*

Digitized by Google

1296. *papeles, ni instrumentos, sino con esta en la mano: y os amonesto sopena de muerte, que salgais luego de la Isla.* Assi aconsejados los Sicilianos con el odio de Francia, y con el amor de su libertad, coronaron, y vngieron en Palermo, como à Rey à Don Fadrique con el mayor concurso, y aparato, que jamàs viò la Nacion Siciliana, dia de la Resurreccion à 25. de Março. Armò el nuevo Rey mas de trecientos Cavalleros; ennobleciò à muchos con titulos de Cõdes, y Barones; y enriqueciò con Estados, honrò con Oficios; y diò el de su Almirante à Roger de Lauria, y Generales del Reyno à Don Blasco de Alagon, à Fr. Bernaldo de Pons, y à Guillen Galceran Conde de Catançaro. Tomò titulo de Rey de Sicilia, del Ducado de Pulla, y Principado de Capua: y con el consejo, y brio de los suyos entrò en la resolucion de buscar al enemigo en su casa, para sustentar la guerra en sus campos, y prados, y el fuego con su leña.

2 Adelantòse D. Blasco de Alagon, Lugar Teniente General en la Calabria del nuevo Rey de Sicilia; y entre otras empressas acometiò la Ciudad de Esquilache, fuerte, por los rios, y las peñas, que la ciñen: despues llegaron el mismo Rey, y el Almirante, y aviendose peleado con ferocidad, y fortuna por quitar la agua à los cercados, se rindieron à la clemencia de D. Fadrique, que la exercitò grande en perdonarles la maldad de aver vendido à Galvan Lança su Señor, y entregadole à los enemigos. De Esquilache partiò Don Fadrique la buelta de Catançaro; cuya empressa que se disputò mucho en el Consejo de Guerra, disuadia el Almirante: porque el sitio del Lugar, la fortificacion de la Plaza, la prevencion del Conde Pedro Russo su Señor, amenazaban perdida de tiempo, y reputacion. Pero el Ioben Rey, que apetecia lo mas arduo, como mas glorioso, y lleno en estos principios de vtiles consequencias, y conquistas, se aficionaba por las noticias de la dificultad à la faccion, esperando de su fortuna, y de su brio el sucesso: ni el parecer del Almirante, que siempre era de gran peso, hazia esta vez tanta fuerça; porque se debilitaba con la sospecha de que, como pariente del Conde, le queria sacar de este peligro. Executòse el parecer del Rey, y saliò feliz: porque despues de vn fortissimo combate, dado por los Almogabares, y gente de la armada, y rebatido del Conde con singular valor, reconociò èl en el mucho daño recibido, que se exponia à gran peligro, si esperaba el segundo: assi pactò entregar la Plaza con todas las del Condado, si en quarenta dias no era socorrido; como no lo fue. En el interin de esta tregua del Condado se puso el Rey delante de Cotron; y la forçò tambien à capitular la entrega con la de aquella Comarca; bastecio à Roca Imperial, previniendo los intentos del enemigo; y diò saco à Pelicoro. No se avian cumplido los quarenta dias del plazo, quando los vezinos de la Ciudad de Cotron, maltratados de los Franceses del presidio, tomaron las armas contra ellos, y desde la muralla llamaron à los nuestros; de los quales los Soldados de doze galeras, ò por mas vezinos, ò menos atètos à la ley de la tregua, que à la ocasion de la codicia, bolaron en su favor, y vencieron à los Franceses, que se retiraron con tan ciego pavor al Castillo, que no vieron, era gente desarmada, y desmandada, la que los seguia; antes creyendo, tenian sobresi todo el Exercito, y todo el ardor de Don Fadrique, se dexaron ganar aquel famoso Castillo, que era inexpugnable à todas las baterias. Sintiò Don Fadrique mucho este desman; y desarmado se puso acavallo, entrò en la Ciudad; hiriò con su maza à algunos, que robaban; aterrò à los otros; mandò restituir de su Camara lo que no parecia, ò avia perecido; y por cada Frances

de

Digitized by Google

Años.
1296. de los muertos diò libertad à dos de los que traìa al remo. Mas Roger de Lauria, que avia hecho la tregua con el Conde, y siendo superior à todos, folia ser subdito de su impaciencia, sintiò esta vez tanto este cáso, que al punto renunciò el Oficio de Almirante, y se despidiò del Rey; mostrando, que buscava ocasion, pues no dexaba passar esta tan llena de sarisfaciones del Rey: y segun parece, tomò tambie parte de tan ayrado consejo, de la melancolia de ver crecidos, y adelantados en la confiança del Rey Siciliano à sus emulos; como se experimentò en la empressa de Catançaro. Assi aora, despidiendose del Rey, le dixo: *Presto vendrà tiempo, en que mis emulos, è embidiosos, se hallarán tan embarazados en los hechos de Vuestro Reyno, que conocerà V. Alteza, quan sencillamente le servia Roger, y con quanta sobra de fè.* D. Fadrique, herido de tan importuna colera, no pudo sufrir este orgullo, y amenazas: assi le respondiò: *No me serà pesado, que dexeis el Oficio, y os vais adonde quisiereis, aunque sea à los enemigos.* Este fue el principio, ò el medio, para apartarse el Almirante Roger del Rey D. Fadrique: porque, si bien aora Conrado Lança su Cuñado le reconciliò cõ el Rey, y èl le pidiò perdon de su imprudente, y desatenta ira; mas como la cõfiança es finissima espada, que nũca se suelda bien, los emulos del Almirãte con esta experiencia procuraban tener al Rey de Sicilia tibio y receloso; quando el de Aragon en secreto convidaba, y persuadia con tales partidos, y cariños à Roger, que este vencido de tan grata, como honesta violencia, se passò del vn Hermano al otro: y para hazerlo, pidiò, y cõsiguiò, entre otras cosas, el Oficio de Almirante de la Corona, y que le casasse el Rey à su Hija Doña Beatriz de Lauria con alguno de nuestros Ricos Hõbres; y le diò no menos, que à su Primo Hermano Don Iayme de Exerica, Hijo legitimo del Infante D. Iayme, y Nieto del Rey Conquistador. Pero mientras no se publicaba esta mudança, continuò el Almirante en el servicio de D. Fadrique: el qual rindiò con las armas luego à San Severino, y à Rosano: y con estos exemplos le prevenian, y rogaban, con la obediencia tantos Pueblos, que se atropellaban con el miedo de ser los vltimos: argumento claro, de que todo el Reyno de Napoles adoraria mui en breve la fortuna del que tanto temia; si su mismo Hermano mayor no se la descompusiera con sus armas, y persona.

4 Por esta acelerada corriente de prosperos sucessos del Rey D. Fadrique reconociò el Pontifice, que se iria anegando en ella todo el Reyno de Napoles; si el Rey de Aragon no salia con sus fuerças, valor, y fortuna, à detenerla. Assi, aviendo ya antes dado à Dõ Iayme el Oficio de Confalonier, ò Capitan General de la Iglesia para la conquista de la Tierra Santa, instaba aora en q̃ tomasse por su cuenta reducir à Sicilia, como medio necessario para aquel fin. Empezò el Rey la obra, mandando llamar à todos sus Vassallos, que militaban en Sicilia: pocos le obedecieron; porque prevaleciò la autoridad de Don Blasco de Alagon, que con su consejo quitò los escrupulos de la desobediencia, como opuestos à la libertad de los Fueros de Aragon, y Cataluña; y con su valor los confirmò en la seguridad noble de su conciencia militar, ofreciẽdo la prueba en la disputa de vna batalla contra qualquiera que lo negasse. Assi Don Blasco fue la causa de la defensa de Sicilia, que consistiò en la determinacion de los que le siguieron por la nobleza de su sangre, en que no tubo superior, y por el valor de su persona en que apenas se le conociò igual: y los mismos sucessos serán testigos tan fieles, que no permitirian à la Historia fingir, ò exagerar. Todo este aparato avivaba en el Pontifice las instancias de la empressa, y en el Rey Don Iayme los-

Digitized by Google

1296. los deseos de satisfacerle en ellas con passar à reducir por los ruegos, ò por las armas à Sicilia.

CAPITVLO TERCERO.

Empeños del Rey en Castilla por el Infante de la Cerda: y en Italia por el Rey Carlos.

SVMARIO.

1. *Disposicion de la entrada de Castilla.*
2. *Entra en ella el Infante D. Pedro: y muere.*
3. *Entra el Rey: y ocupa à Murcia.*
4. *Pide vistas al Rey de Sicilia en vano.*
5. *Roger vence la batalla de Brindez.*
6. *Disputanse las vistas de los Reyes.*
7. *Roger se passa de el Siciliano al Aragonés.*
8. *Va este Rey à Roma: y buelue.*

1 EN este tiempo detenia al Rey en España la empressa de poner la gran Corona de Castilla en la cabeza de D. Alonso de la Cerda, que se la acercò aora mucho la fortuna, para retirarsela mas, y reirse mas con essa burla: porque el Rey de Francia autorizaba esta larga y confusa comedia, siquiera con hazer algo, y ofrecer mucho: el Rey de Portugal encubria las amenazas; y prevenia las armas contra el de Castilla: el Infante D. Iuan, Hermano del Rey Don Sancho, pretendia la Corona contra D. Fernando su Sobrino, como contra el que avia nacido de Matrimonio prohibido, y no dispensado; y assi concertò con D. Alonso de la Cerda, se partiesse entre los dos la Corona: el Infante Don Enrique de Castilla, Hermano del Abuelo del Rey Don Fernando, como avia estado preso por tantos años en Italia, y no avia pensado en la obscuridad de la Carcel, si no mohinas; siendo de suyo inquietissimo, se movia contra todos à todas aguas, y vientos; y molia aora, como dizen, de repressa; el no era bueno, sino para hazer mal; y le hizo grande en Castilla con las quexas, y pretensiones de la tutoria, aunque à vn mismo tiempo era malo para ambas partes. Las Casas de Haro, y Lara, con otros Grandes Ricos Hombres, y y Cavalleros, se declararon por el Infante de la Cerda: muchas Ciudades, y Villas le aclamaban por su Rey: el de Aragon estaba en suma reputacion, y en paz con todos; ni tenia olvidados aquellos eternos deseos del Reyno de Murcia, que tanto han engañado à otros Reyes de Aragon. Hizieronse pues dos Exercitos: el vno, que era el mayor, y constaba de mil hombres de armas, y de cinquenta mil Infantes Aragoneses, y Catalanes, se encomendò al Infante Don Pedro de Aragon: del otro se encargò el mismo Rey D. Iayme, para ocupar el Reyno de Murcia, que Don Alonso de la Cerda le avia cedido, por estos gastos, y socorros.

2 El Infante de Aragò entrò por Montagudo, y Almazan: llevaba consigo à D. Alòso, que se llamaba Rey de Castilla, y parecia, que aora lo avia de ser; porque ni encontraban estorvos en la campaña, ni emboscadas en los caminos, ni perdida de tiempo en los sitios: luntaronse tambien al Exercito el Infante D. Iuan de Castilla, y Don Iuan Nuñez de Lara, y todos passaron hasta la Ciudad de Leon, que se rindiò; y en ella tomò el Infante Don Iuan titulo de Rey de Leon, de Galicia,

Digitized by Google

1296. cia, y de Sevilla: y poco despues en Sahagun D. Alonso de la Cerda se publicò con igual solemnidad Rey de Castilla, Toledo, Cordova, y Iaen. De aqui, era el voto, y deseo comun, y acertado, encaminarse para Burgos, para ocupar la Cabeza del Reyno: pero el Infante D. Iuan, que pretendia assegurarse en Leon, porfiò tanto por el Cerco de Mayorga, que se hubo de hazer assi: lo qual diò con todos sus titulos, y Coronas, en tierra: porque la valerosa, y prudente Reyna Doña Maria, Madre y tutora del niño Rey Don Fernando, presidiò mui à tiempo à Mayorga; ganò en el interin à la Casa de Haro, à D. Nuño Gonzalez de Lara, y otros Ricos Hombres: Mayorga se defendiò con gran constancia, y vnion de los defensores: con que hubo tiempo para enfriar, y mudar, los animos de las guerras civiles; y para que en el Exercito entrasse vna carnicera peste; de la qual fue herido el Infante D. Pedro de Aragon; y, llevado à Tordehumos, muriò à treinta de Agosto con grande, y merecido dolor de todos: y le aumentaron poco despues las muertes de dos grandes Capitanes, y amigos intimos del Infante, D. Ximeno de Vrrea, y D. Ramon de Anglesola, con otros muchos Ricos Hombres, y Cavalleros de Aragon, Cataluña, y Navarra. Por esto se alçò el cerco, y el Exercito se bolviò: passò por delante las puertas de Valladolid, de donde le miraban el Rey, y Reyna Madre de Castilla: que para aquel funebre transito avian concedido treguas; como se lee en la Cronica Castellana, y es mui natural. Pero fue grande y feliz prudencia no impedir, ni detener essa retirada: porque contra Castilla tambien se encaminaba en este tiempo con Exercito pronto y ardiente el Rey D. Dionys de Portugal; y se helò mucho, quando supo el triste sucesso del cerco de Mayorga: y, aunque los Infantes D. Alonso y D. Iuan de Castilla, y D. Iuan Nuñez de Lara, salieron à recebirle, y alentarle en tierra de Salamanca, y èl prosiguiò sus marchas con ellos; entrò luego en desconfiança; porque algunos Ricos Hombres Castellanos, con noble escrupulo, tenian horror de pelear contra la Persona del Rey D. Fernando; y temiò, que con esse motivo le dexarian todos. Con este viento fuerte de las sospechas se desvanecieron todos los nublados, que se avian conjurado contra el Rey de Castilla; y quando parecia, que nada faltaba para acabar con èl mui presto, faltò de repente todo. Tan faciles son las conquistas de los Reynos.

3 El otro Exercito, que al mismo tiempo entrò en Castilla, tubo mejor consejo, y sucesso, como governado de la suprema autoridad de vn solo Capitan, y esse tan grande como el Rey D. Iayme de Aragon; el qual iba à conquistar para si el Reyno de Murcia; y acompañò con el Exercito de tierra la armada de galeras. Tomò por combate, y fuerça de armas la Villa de Alicante: luego acometiò su fuerte, y enriscado Castillo; en cuya subida por la montaña arriba; y entrada, quiso ser el primero; y lo era, hasta que Berenguer de Puchmolto, Cavallero Catalan, se le puso delante, por desviarle el primer y mayor peligro de la brecha: mas no se le desviò; porque vn Cavallero Castellano, que parece conociò al Rey, le acometiò, y passò el escudo con vna azcona montera (ò dardo montañès:) y le eternizò el Rey esta bizarra ossadia, trabando con el mano à mano la pelea, y matandole en ella: luego se arrojò entre los primeros por la brecha; en la qual èl con Berenguer, y otro compañero, porfiò por entrar con demasiado desprecio de sus peligros para Rey: entrò pues, y siguiendole muchos Cavalleros, se peleò en plaza mas ancha; sin que Nicolas Perez de Murcia, Alcayde del Castillo se turbasse por la presencia, y ossadia feroz de

Digitized by Google

1296. de la Perſona del Rey; antes faliò à la batalla con las llaves en vna mano, y la lança en otra, para no dexarlas, ſino con la muerte: en lo qual moſtrò mas ſu gran valor, que ſu providencia en el deſcuido de prevenir de gente la plaza: pero èl purgò (ſi pudo) eſta culpa, muriendo, como buen Cavallero, y lavandola con toda ſu ſangre. Ganado el Caſtillo, entregò el Rey ſu Alcaidia à Berenguer de Puchmolto, porque ſe debia de juſticia à los meritos de quien fue el primero en la expugnacion. Deſpues tomò el Rey à Elche, los Valles de Elda, y Nobelda, à Origuela; y en ſuma, todas las Villas y Fortalezas de aquel Reyno, menos Lorca, Alcala, y Mula: y paſſando à la Ciudad de Murcia, termino deſtas jornadas, ſe le rindiò luego, y le recibiò con grande fieſta, como à ſu Rey, juzgando los vezinos, que lo debia ſer, como Nieto, y heredero de aquel ſu glorioſo Conquiſtador D. Iayme, que con ſus armas y peligros la ſacò del poder tirano de los Infieles.

4 Eſto ſe acabò à dos de Agoſto de eſte año de 1296. y dexando el Rey todo el Reyno de Murcia en buẽ govierno, y defenſa, y por ſu Lugar Teniẽte à D. Iayme Perez, ſu Hermano, diò la buelta para el de Valencia con fin de paſſar luego à Roma; de lo qual previno al Rey ſu Hermano D. Fadrique, (llamandole Infante,) y à la Reyna ſu Madre, rogandoles, quiſieſſen verſe con èl allà: tambien eſcriviò à las Ciudades de Sicilia, exortandolas en vano à la aborrecidiſsima concordia de Roma, cuya platica pronoſticaba en el principio del año
1297. 1297. grandes diſcordias y mudãças: y como no la ignoraba el Rey D. Iayme, embiò con embaxada al Obiſpo de Valencia ſu Canciller, para perſuadir à ſu Hermano, que ſe vieſſen en la Iſla de Iſcla, ò en la de Proxita: y como D. Fadrique reſpondieſſe, que el avria ſu conſejo con los ſuyos, le añadiò Guillen de Namontaguda, compañero de la embaxada, ò por amenaza, ò por deſengaño, eſtas palabras de deſafio: *El Rey mi Señor ha ſido nombrado por defenſor de la Igleſia; y no ſe puede eſcuſar de cumplir ſus mandamientos.* D. Fadrique replicò aſsi: *No me tengo por deſafiado del Rey mi Hermano por eſſas palabras: porque no ay cauſa alguna para ello: y yo, y los mios eſtarèmos al juizio de la Corte de Barcelena, y de los Barones, y Ricos Hombres de Cataluña, y Aragon; à cuyo cargo eſtà determinar las queſtiones, que ſe mueven entre el Rey, y los Nobles.* Luego deſpachò D. Fadrique dos Embaxadores, Arnaldo de Omella, y Ximeno de Olit, para enterarſe mas de la voluntad del Rey; y mover à los Ricos Hombres, y à las Vniverſidades, (ò Ciudades, y Villas mayores) à que le diſuadieſſen de penſamiento tã triſte, y pernicioſo, como el de hazer guerra à ſu Hermano, à ſus fidelisſimos ſervidores, y à los que fueron ſus Vaſſallos; y ſolo no lo eran, por no querer èl, que lo fueſſen. Mas en el conſejo de D. Fadrique hubo gran turbacion con la demanda del Rey D. Iayme, cuya juſticia honraban tan demaſiado, que temieron le mataria en las viſtas; aſsi no las aprobaban; antes reſolvieron, que ſe paſſaſſe de Calabria à Sicilia, para diſponer los amigos, y las armas, à la defenſa comun: como lo hizo luego, dexando en ſu lugar à D. Blaſco de Alagon, en quien no tubieron los Embaxadores Aragoneſes eſperança alguna; pero ſi mui grande en el Almirante, para quien traian carta del Rey, que le mandaba, procuraſſe las viſtas, y èl ſe fueſſe à ſervirle.

5 Pero no eſtaba el Almirante con el Rey D. Fadrique entonces; ſino corriendo los mares, y las Coſtas: en ellas ſaqueò la Ciudad de Leche; ocupò, y fortificò la de Otranto: y ſaltò en el Puerto de Brindez, en donde avian entrado de nuevo ſeiſcientos de los mas eſcogidos Soldados del Rey Carlos: los del Almirante talaban la tierra; y deſmandandoſe algo mas, fue èl

Digitized by Google

1297. el miſmo à recogerlos, quando los enemigos ſe arrojaron de carrera, para ocupar vna puente, y atajarle: vnos, y otros corrieron con anſias à ella; los nueſtros, para ſalvarſe; los Franceſes, para vengarſe: corrieron à la par, y llegaron caſi à la par: de los enemigos fueron los primeros, el General Gofredo de Ianuila, y vn Sobrino ſuyo, que con el primer ímpetu de ſus fuertes cavallos ganaron las dos tercias partes de la puente; ni les faltaba cóſtancia, y valor, para ganarla toda: mas hallandoſe à la defenſa Peregrin de Pati, y Guillen de Pallota, Cavalleros Sicilianos, grandes Diſcipulos del Almirante, detubieron el ardor de los Franceſes, y ſe conſervaron en aquel puesto, haſta que les ſocorriò el Almirante, que deſpues de ellos fue el primero, que ſe puſo ſobre la puente; y para infundir esfuerço, y eſpanto, implorò ſu vitorioſo nombre de Lauria: luego ſe trabò en tan eſtrecho campo vna larga, y porfiada batalla de los mas nobles, y mas valientes; haſta que acometiendoſe los dos Generales por ſus Perſonas, el Frances fue herido en el roſtro; y cayeron èl, y ſu cavallo, atravesados quizàs de algunas de las ſaetas, que en continua y furioſa lluvia arrojaban nueſtros flecheros: aſsi bolvieron los enemigos las eſpaldas; perdiendo con la puente no ſolo mucha gente, ſino el paſſo mas ſeguro para llegar de vna vez, y por atajo à la recompenſa, y à la vengança de tantos daños, y afrentas, como del Almirante avia recibido ſu Nacion. Eſta fue la brioſa y feliz batalla de Brindez.

6 Llegò deſpues de eſta vitoria el Almirante à Mecina, en donde los Embaxadores de Aragon le dierò la carta; y èl fue hablando à los Barones, para que todos perſuadieſſen à D. Fadrique las viſtas, que ſu Hermano le pedia: mas tambien les hablaron en contra Vinchiguerra de Palici, y Mateo de Termini. Para reſolver tan ardua, y aſpera dificultad ſe juntò el Parlamento de la Nacion en Chaza. Aqui el Almirante hizo vn largo y elegante razonamiento, en que con mucho peſo de razones perſuadia las viſtas: y las que mas fuerça podian hazer, eran las de la fidelidad, y neceſsi-
,, dad: † Por la fidelidad (dezia) ſe
,, les prohibe, à los que nacieron Ara-
,, goneſes, y Catalanes, pelear contra
,, ſu Señor natural: la neceſsidad nos
,, haze temer, y buſcar las fuerças del
,, Señor Rey de Aragon, para no per-
,, der la poſſeſsion del mar, ſin la qual
,, no ſe pueden conſervar los Pueblos
,, maritimos de Sicilia; y ſin ellos to-
,, do el Reyno queda ahogado, y mor-
,, tal, ſin fuerças, ni ſubſtancia. Vamos
,, pues en guiſa de paz con humildad,
,, y máſedumbre, à recibir à vn Prin-
,, cipe tan poderoſo, que no podemos
,, negar, que algũ tiempo fueſſe nueſ-
,, tro Señor natural: y en ſu acata-
,, miento poſtremonos ante el, porque
,, no nos quiera confundir con ſu Ma-
,, geſtad, que no ſerà afrenta à vueſtra
,, Alteza, ſi en vna neceſsidad tan for-
,, çoſa os humillaredes à vueſtro Her-
,, mano mayor, que haſta aqui os ha
,, ſido en cuenta de Padre. † Por eſte parecer del Almirante ſe moſtraró divididos los del Parlaméto: por lo qual D. Fadrique dilatò la materia para el dia ſiguiẽte, y ſe previno para refutar el voto del Almiráte. Reſpondiò pues à la de la fidelidad cõ el derecho natural de defenderſe, y cõ el civil de la libertad Aragoneſa, y Catalana, para mudar domicilio: à las fuerças maritimas del Rey opuſo las de la eſperança en ſu juſticia, y en la providencia de Dios, que confunde la ſobervia, y la ambicion. A eſtas razones, que no ſervian, ſino para el cõſuelo, añadiò vna, con que deshizo, quanto el Almirante alegò, y podia alegar: † Quien duda
,, (dixo) que el Rey mi Hermano, ò
,, por las artes del Papa, ò por los en-
,, gaños de nueſtros enemigos, ò por
,, la codicia de las Islas de Cerdeña, y

Cor-

Digitized by Google

1297. ,, Corcega, viene reſuelto à que eſte
,, Reyno ſe entregue al Rey Carlos ſu
,, Suegro, y buelva à la ſobervia, y
,, torpe tirania de los Franceſes? Quié
,, de noſotros, y de toda Sicilia no ha
,, jurado la defenſa, y no eſtà firme en
,, comprarla con ſu ſangre, y con ſu
,, vida, queriendo mas vna muerte
,, breve, y noble, que el infame deſtie-
,, rro, y afrentoſa eſclavitud en ſu Pa-
,, tria? Pues, ſi eſto es aſsi, como lo es, y
,, vueſtros roſtros, palabras, y noble-
,, zas, no me lo permiten dudar; de
,, que han de ſervir las viſtas, ſino de
,, hazer tan publico deſaire al empe-
,, ño del Rey mi Hermano, confirmar
,, la diſcordia, y firmar para ſiempre
,, vna irreconciliable enemiſtad, y
,, guerra?

7 Eſta razon convenciò los entendimientos, y las voluntades, de todos. El Almirante, ſin replicar à ella, pidiò licencia à D. Fadrique, para ver al Rey D. Iayme, moſtrandole la carta, en que ſe lo mãdaba: conſiguiòla; mas no es facil tener ſatisfechos à dos Principes à medias, y con preciſiones: aſsi paſſando en el interin el Almirante à Calabria con licencia del Rey D. Fadrique, à abaſtecer ſus Caſtillos, no faltò en tanta variedad de Naciones de aquella Corte, quien le dixeſſe à Don Fadrique algunos indicios, de que el Almirante trataba de paſſarſe à ſus enemigos: por lo qual, bolviendo de Calabria à Sicilia, y pidiendo la mano al Rey, eſte no ſe la quiſo dar: preguntò Roger la cauſa de tan deſmerecida novedad; y D. Fadrique le reſpondiò: *Ya vos no ſois de los mios; ni sè, en que cuẽta os tengas pues os confederais con mis enemigos: y aſsi os mando, que no ſalgais de Palacio.* No avia meneſter la ira natural del Almirante cauſa tan violenta, como la priſion, para alterarſe mucho: aſsi con voz alta, y ſañuda, dixo: *Nadie del mundo ſerà poderoſo, para que yo pierda mi libertad, mientras el Rey de Aragon mi Señor eſta con ella: ni era eſte el galardon, que mi fidelidad ha merecido; pueſto que de los otros ſervicios no ſe quiera tener tanta cuenta.* La autoridad, y el enojo de tan eſclarecido Capità detenian à todos; mas, aunque nadie oſsò llegar para prenderle, èl con ſola aquella palabra del Rey, venciendo con ſu fuerte juizio las olas y batallas de ſu ira, ſe diò por detenido, y como tal ſe apartò à vna parte de la Sala. Pero Manfredo de Claramonte, y Vinchiguerra de Palici, ſe le pidieron al Rey en fiado, y le llevarõ cõſigo à ſu poſada de ellos: mas Roger, que la miraba como à carcel, ſe faliò aquella noche de ella: entròſe en Caſtellon; fortaleciò ſus Caſtillos; y aunque fue viſitado, y requerido de ſus dos fiadores, èl quiſo pagar la pena de la fiança, teniendola por menor, que la de la priſion; aunque por no bolver à ella, ò por no ſatisfacer à D. Fadrique, perdiò no menos, que la renta de treinta y tres mil onças de oro de moneda Siciliana, y otro tanto en contado, fuera de Eſtados grandes y ricos; pero todo era menos, que ſu vida. Para aſſegurarla faliò de Sicilia con ſalva guarda Real, como tambien Iuan de Proxita, no menos ſoſpechoſo à D. Fadrique; el qual les hizo la puente de plata con la que ellos dexaban en ſus manos. Aſsi fueron ſirviendo à la Reyna Doña Conſtança, y à ſu Hija Doña Violante, que iba à caſar en Roma con Roberto Duque de Calabria, y heredero del Rey Carlos, de Napoles, y la Proença; porque Carlos, Hijo primero, que fue Rey de Vngria por ſu Madre, era ya muerto, y Luis, el ſegundo, avia trocado el Reyno por la probeza de la Religion de S. Franciſco; en la qual con pocos dias aprehendiò la prolixa ſciencia de la perfecciò Evangelica, y ſaliendo à ſer Maeſtro de ella en la Mitra de Arçobiſpo de Toloſa, mereciò en trueque de la corruptible y breve Corona de Rey, la Diadema de Santo, con que le adora toda la Igleſia. Tanto le valiò la triſte priſion de Aragon: que le enſeñò à ofrecerſe con voto à Dios.

Moſ-

Digitized by Google

1297. 8 Mostrò este sucesso de Sicilia, que la amistad, y la enemistad, son accidentes, que los haze, y deshaze el ingenio, ò la voluntad de nuestros intereses; pues la Reyna Doña Constança, Señora proprietaria, ò pretensa de aquel Reyno; el Almirante Roger de Lauria, su fortissimo, y mas afortunado defensor; y Iuan de Proxita, primer mobil de todas las revoluciones passadas, iban despedidos, ò desterrados de Sicilia, y se acogian à las tierras del Rey Carlos, à quien no podian aver hecho mas afrentas: y dexaba la Reyna à su Hijo; aquellos Señores à su Rey; Don Iayme à su Hermano, antes amantissimo, y aora publico enemigo. Llegaron todos à Roma, en donde se confundieron las fiestas de la entrada de los Reyes de Aragon, y Napoles; las del casamiento de los Duques de Calabria; las de la embestidura de Cerdeña, y Corcega (dada con algunas condiciones al Rey Don Iayme, y Sucessores) tambien las del Oficio de Capitan General de la Iglesia, y de los Cruzados para la restauracion de la Casa Santa, encomendada por el Papa al Rey: y vltimamẽte, las de la absolucion judicial de la Reyna, y del Almirante, y de los suyos, por los daños hechos à los derechos, ò pretensiones de la Iglesia. Despues de esto Don Iayme diò la buelta à Cataluña: porque avia ido de fiesta, esperando reducir con su autoridad à D. Fadrique; y eran menester muchas armas: el Rey Carlos, los Duques de Calabria, y el Almirante Roger se fueron à Napoles: la Reyna Madre de Aragon se quedò aora en Roma; y en su servicio, y govierno de su Casa, Iuan de Proxita: que seguirán presto al Rey hasta Barcelona.

CAPITVLO QVARTO.

Los dos viages del Rey à Sicilia contra el Rey su Hermano.

SVMARIO.

1. *Empiezan la Guerra Roger, y D. Blasco de Alagon.*
2. *Vence D. Blasco à Roger de Lauria.*
3. *El Rey frustra las diligencias de su Hermano.*
4. *Passa contra èl: y sitia en vano à Zaragoza.*
5. *Pide la paz à su Hermano:*
6. *Voto por ella en el Consejo de Sicilia;*
7. *Votos contrarios.*
8. *Buelve el Rey con gran perdida:*
9. *Passa segunda vez contra Sicilia.*
10. *Vence en batalla naval à su Hermano;*
11. *Dexa essa guerra: y se buelve.*

1 MAS estas fiestas, y buel-
tas de Roma no ocultaron à D. Fadrique los intentos de Don Iayme; ni este los avia escondido à los Embaxadores Sicilianos: porque deseaba no embarcarse otra vez, ni gastar sus Reynos, para pelear contra el Hermano: assi D. Fadrique tratò de apoderarse de los Castillos del Almirante; el qual fue declarado por enemigo publico de Sicilia, y rebelde de su Rey; porque los Castillos se ponian en defensa; y para cuidar de ella se avia salido de la Corte Iuan de Lauria, Sobrino del Almirante: pero Don Fadrique con los cercos y combates hizo inutil toda la defensa: y à Castellon, que era la primera de aquellas Plazas, la rindiò con solo el partido de permitir la salida libre para Napoles à Roger, y Iuan de Lauria (Hijo, y Sobrino del Almirante) y con ellos à sus familias, amigos, y

Años. 1297. parientes. Y como D. Blasco de Alagon, que era Capitan General de Calabria, y Mariscal de Sicilia, en estos, y en todos los hechos de guerra se mostraba no menos fino, valeroso, y afortunado, que enemigo el Almirante; le diò el Rey D. Fadrique su Baronia de Ficàra; confirmòle la de Sinopoli, y otras; y le aplicò quanto en Calabria avia sido de Enrique Russo, rebelde. Assi el Almirante, en quien cõ mucha razon lo fiaba todo el Rey Carlos, empezò à hazer la guerra en Calabria cõ grandes veras; y precediendo las artes à las armas, procurò ganar con su autoridad los Pueblos, y Capitanes; y para ganarlos juntos, y de vna vez, como en el corazon, y cabeza de todos, intentò atraer no menos, que al mismo D. Blasco de Alagon; y le tentò con alegres promesas del Papa, y Reyes de Aragon, y Napoles. En esta ocasion D. Fadrique llamò à D. Blasco, que estaba en Calabria, no porque dudasse algo de èl; aunque era tiempo de dudar todo lo demas; sino por conferir los medios de la defensa, y honrarle con nuevas mercedes su amor, y su fè. Mas con la ausencia de D. Blasco pudo conseguir el Almirante, que la Ciudad de Catançaro alçasse Vanderas por el Rey Carlos: el Castillo, que fue luego cercado, y combatido, pactò la entrega, si en treinta dias no le embiaba D. Fadrique tal socorro, que se pudiesse poner à la vista en orden de batalla: punto, de donde la mano de la fortuna avia de tirar largas y encontradas lineas por la voluble rueda de esta guerra.

2 Para llegar à tiempo, diò al punto la buelta Don Blasco; à quien acompañaron D. Guillen Galceran de Cartela, y D. Guillen Ramon de Moncada; y aunque otros Capitanes no pudieron llegar con su gente, D. Blasco se acercò vn dia antes del plazo con solos docientos hombres de armas; luego supo por vna espia, que los enemigos le esperaban cõ quatrocientos en el campo; y avian introducido de nuevo, y de noche, en la Ciudad otros trecientos, para empeñarle, y engañarle: èl callò esta noticia, por no desalentar à los suyos: y el dia siguiente, y vltimo por la tarde llegò con sus Vanderas tendidas al campo señalado: el Almirante Roger, viendole con tan poca gente, no dudò de la vitoria; hizo tres Esquadrones de su cavalleria; D. Blasco no tubo mas que para vno, que le formò en punta; en la qual iba el valeroso Cavallero Martin de Oliet, Señor de Asso, con otros mui escogidos: en medio se puso el mismo D. Blasco, y à los cuernos D. Guillen Galceran, y D. Guillen Ramon: y para que no pudiesse ser rodeado de los enemigos, mandò, que en lo alto de la ribera del Rio estuviessen algunas Compañias de Almogabares. Acometiò el Almirante; y luego el Capitan Reforçado (noble Proençal:) mas, como no pudieron romper al batallon, ò guardas de Don Blasco, se ladearõ lo bastante para recibir gran daño de los Almogabares, à los quales se acercaron demasiado para dar la buelta: con ella se trabò de nuevo la batalla, q̃ se hizo fiera, y sangrienta; porque para Roger de Lauria parecia mucha ignominia no vencer luego cõ tanta ventaja de gente, aviẽdo vencido siempre sin ella, y contra ella: para D. Blasco de Alagon era de sumo esfuerço acordarse del exceso de su antigua nobleza, y de la de sus Capitanes, y Soldados, que hazian vn valiente Esquadron de Cavalleros, y no sabian cessar sino con la muerte. Era creible, que con ella acabassen todos los suyos este dia, sino hubieran merecido con su valor la buena dicha de herir mal al Almirante, y matarle su cavallo: entonces los vnos con la esperança; y los otros con la ira, apellidarõ los nõbres de *Alagon*, y *Aragon* (q̃ aun en la voz era tan civil, y tan de los mismos la guerra:) peleabã en este pũto por la ofensa, y la defensa del Estandarte del Almirante, acometiẽdole los

Digitized by Google

1297. los mas aprobados Cavalleros de Don Blasco; estos hirieró mui mal al Cavallero que le llevaba: y èl creyò peor, q̃ su Almirante era muerto; y con esse error se turbò, y tubo, ò pensò alguna escusa, para ponerse en huida: entonces Don Blasco en voz alta dixo: *Los enemigos van de vencida:* y cerrò con tal furia, que los rompiò, y puso en fuga: mas en ella fueron, presos Enrico Russo, y Reforçado; aunque este con las promesas ganò las guardas, y aun las comprò, porque se las llevò consigo, dexandose muertos en el campo, y en el alcance, à su Hijo, y à otros muchos Barones Napolitanos. Con el desorden de la fuga encontrò acaso Pedro Satallanda à su Almirante Roger, que herido en vn brazo estaba tendido junto à vn valladar: apeose de su cavallo; ayudòle à subir en el; y le escapò con fortuna, y premio; porque recibiò despues de la agradecida liberalidad del Almirante vn grande heredamiento en el Reyno de Valencia. La noche escondiò al Almirante, y diò la vida à èl, y à los demas fugitivos. D. Blasco se bolviò à Esquilache, representandose à los hombres, como vn nuevo Sol, que pudo eclipsar las luzes de la esplendida y cõstante fortuna de Roger de Lauria, venciendo al que con la vniformidad larga de glorioſos sucessos avia parecido invẽcible: Don Guillen Galceran se entrò en Catançaro, Plaza desamparada de los vencidos. Roger de Lauria, mostrando semblante, no de vencidó, sino de vencedor; todo ayrado contra los Franceses, los acusò y vituperò de viles y apocados (como lo escrive Facello) en la relacion, que de la batalla hizo al Rey de Napoles, diziendole, que antes de ver el peligro, dexaron à su Capitan enmedio de los enemigos, y se avian puesto en fuga: y que assi debia entender, que si queria vencer à los Sicilianos, era preciso esperar el socorro, que el Rey de Aragon avia ofrecido al Papa. Assi Roger, impaciente con la tardança, se embarcò para Aragon, à pedir nuevos socorros; y hallando al Rey en Teruel, cõsiriò, y apresto los medios para la expedicion, y guerra de Sicilia, en la qual avia de acompañar al Rey, sirviendole con su Persona, y Oficio de Almirante.

2 A la verdad en este tiempo la ardua empressa de poner en los Reynos de Castilla al Infante de la Cerda, podia divertir al Rey Don Iayme de la de Sicilia: porque las poderosas Casas de Haro, y Lara, con otros Ricos Hombres, y Cavalleros, avivando las enfermas esperanças de aquel Señor en el año de mil docientos noventa y ocho, ofrecian grandes assistencias para la guerra, y ella nunca se dexaba: pero la justicia de Don Iayme tubo por mas proprias las empressas de Sicilia; ò porque el Infante de la Cerda tenia mui declaradas contra si à todas las Estrellas, ò à la Divina Providencia, que no le queria Rey; ò porque la ira contra el Hermano Rey de Sicilia, como mas violenta, era mas poderosa. Assi para satisfacer à la justicia y à la ira, dexò orden de lo que se debia hazer en la entrada de Castilla, y diò à D. Iuan Nuñez de Lara la Ciudad de Albarracin en feudo, pretendida por los derechos de su Madre, para tenerle mas prendado y firme en la devocion del Infante de la Cerda. Partiò pues para Barcelona con fin de dar perfeccion à la Armada, y execucion à su deseo. Procuròsele frustrar su Hermano D. Fadrique, embiando à Montaner Perez de Sosa, para que por medio de la grande autoridad del Vizconde de Cardona se persuadiesse à los Ricos Hombres, que retirassen al Rey de la empressa de arruinar à su Hermano, y à sus antiguos Vassallos, en favor del Suegro Frances, y de sus perpetuos y naturales enemigos: pedia tambien Don Fadrique al Vizconde, que en su nombre retasse al Almiran-

Digitized by Google

Años:
1298. te Roger de traidor, y le ofreciesse darle su igual para la prueba;esperando por este medio divertir, ò atar al Almirante. Pero el Rey Don Iayme, que tubo noticia de esta secreta, y sagaz embaxada, ordenò al Vizconde, que no se encargasse de aquellas Cavallerosas comisiones; y el Embaxador de ellas à duras penas escapò de preso,ò muerto.

4 Assi el Rey se embarcò con el Almirante en vna lucidissima, y no menos fuerte Armada,de ochenta galeras, sin otros muchos navios: para la qual, y para la conquista de Murcia le sirvieron los Catalanes con docientas mil libras(ò escudos) que eran mas, y para mas, que en este tiempo dos millones de plata: y por este tan relevante servicio les remitiò para siempre el del Bovage; grande argumento de su rara justicia, quitar vn servicio por otro. En Roma recibiò el Rey de manos del Papa el Estandarte de la Iglesia. De aì passò à Napoles à ver al Rey Carlos su Suegro; y para incorporar con su Armada de Aragoneses, y Catalanes, la que su Cuñado el Duque Roberto, y el Cardenal Legado tenian prevenida de Franceses, y de Italianos. El Rey Don Fadrique juzgaba, era forçoso pelear, antes q̃ se juntassen estas Armadas:assi saliò de Sicilia,llevando con su Almirãte Conrado Oria,Ginoves,sesenta y quatro galeras, y otros muchos navios de cavallos: y esperò enfrente de Napoles en Iscla, para dar la batalla al Rey su Hermano. El qual le embiò à requerir (caso estraño, y profundo) *Que se boluiesse à Sicilia, y no tentasse tan temerariamente, fuera de su Casa, los sucessos dudosos de la guerra; pues los solian rehusar los que estaban en su possession.* Tomò D. Fadrique este consejo de su Hermano, aunque enemigo: assi diò la buelta à Sicilia, y fortificò sus Puertos. Siguiòle luego D. Iayme; el qual empezò la guerra en la Costa de Patti,por consejo del Almirante, que deseaba recobrar sus Castillos vezinos:rindiòse la Ciudad, y con el estruendo de la Armada tambien los Castillos de Melazo, Nucaria, Monforte, y otros. Pero nada bastaba,para invernar en Sicilia: menester era Puerto capaz de tan grande Armada: era mui à proposito el de Zaragoza, y pensò el Rey D. Iayme tomarle antes, que apretasse el invierno. En la defensa de aquella Ciudad estaba Iuan de Claramonte; que no se aterrò por verse cercado de tan fuerte y poderoso Rey,que lo avia sido suyo, y se empeñaba con tal exercito de mar,y tierra:el cerco fue largo, y apretado; y en el interin veia este Principe Siciliano talar toda la tierra,abrasar la comarca,ocupar los Castillos vezinos, y flaquear algunos de los mas amigos; y èl estubo siempre constante, y valeroso en frustrar las artes,y las fuerças de sus enemigos. En estas correrias hubo varios sucessos; y en vna se puso en celada D. Blasco de Alagon,que siempre estubo en Catania,y à la vista, con las armas en las manos; y rompiò en vna noche, que no tenia mas luz, que la horrible de los continuos relampagos, las Compañias, que passaban à ocupar à Petraporcia;y quedaron entre otros prisioneros Don Alvaro de Cabrera Vizconde de Ager,Hermano del Conde de Vrgel, y D. Berenguer, y D.Ramon de Cabrera. Peor, y mas pernicioso fue el caso de Iuan de Lauria, que dividiendose de la Armada Aragonesa con veinte galeras, para bastecer los Puertos ocupados en esta guerra,fue acometido,vencido,y preso de veinte y dos, que contra èl embiò desde Mecina D. Fadrique; à quiè presentaron en triunfo alegre diez y seis galeras rendidas, con el alborozo de aver costado poco daño à las suyas, y con el provecho de causar gran dolor,y turbacion, en el exercito de D.Iayme.

5 Por estos,y otros accidentes molestos,nuestro Rey,siempre justo, y com-

Digitized by Google

1298. compassivo, empezò à discurrir y desear la paz: assi juntò en Consejo de Guerra al Duque su Cuñado, al Legado, al Almirante, y primeros Cabos: figuieron todos el voto de Don Pedro Cornel, que por su anciana autoridad hablò en ella el primero, y ponderò: „ Que era forçoso levantar el cerco „ luego; porque no lo fuesse despues „ con mas ignominia; pues faltaban „ diez y ocho mil Soldados, muertos „ en aquel assedio, ya de las enferme- „ dades, ya de los combates, y assaltos; „ ya de los otros accidentes ordina- „ rios en los sitios largos: Que el Rey, „ si tanto amaba aquella empressa, po- „ dia reforçar su Armada, y bolver à „ ella sin los peligros de ser acometi- „ do, y necessitado à pelear, aunque „ no quisiesse. Abrazò el Rey este parecer; y aviendo dexado el cerco, embiò vn recado à Don Fadrique, el qual le propuso à los de su Consejo „ assi: El Rey Don Iayme me pide „ las diez y seis galeras, y los prisio- „ neros de mar y tierra: ofrece en re- „ torno, no bolver jamàs à Sicilia: „ Vosotros me acõsejareis, como bue- „ nos, y prudentes, lo que debo hazer: „ y os advierto, que nuestro animo es „ obrar como Rey, y Padre de los Si- „ cilianos; sin que nos desvie vn pun- „ to de este blanco, ni la memoria de „ los antiguos cariños de Hermano, „ ni la vista de tan inesperado enemi- „ go: Queremos dirigir todos nues- „ tros hechos, y pensamientos al sos- „ siego, y honra de tan buenos Vassa- „ llos, que me aman, y sirven, como „ Hijos.

6 No era facil guiarse los Consejeros por esta advertencia del Rey Don Fadrique, porque ellos estaban preocupados de contrarios intereses: assi se disputò la materia con los ingenios, y con las voluntades: y no hallandose en el Consejo Don Blasco de Alagon; Vinchiguerra de Palici „ dixo su voto de este modo: A poco „ precio nos vende el Señor Rey de „ Aragon la libertad de bolver ar- „ mado à Sicilia, y aquella su tan jus- „ tificada obligacion de obedecer à „ los mandatos del Papa, que tan em- „ peñado, y comprado, le tenia, para „ perseguir à su vnico Hermano, y „ à sus primeros Vassallos, por la gra- „ cia del Estandarte de la Iglesia, y „ por los pergaminos de la investidu- „ ra de Cerdeña. Denle por cierto „ las galeras, y los prisioneros; que si „ los desmerece como Rey, los mere- „ ce como Hermano: y si este merito „ tambien le falta al Señor Don Iay- „ me, desde que es Yerno de Carlos „ nuestro enemigo, vuestra Alteza es „ digno de honrarse de su enemigo „ Hermano con esta gentileza. Ella „ le consolarà, y le darà la causa, que „ busca, y ha menester su genio, pa- „ ra no bolver à Sicilia: y su pala- „ bra, de que tanto con razon se pre- „ cia, le serà vna respuesta justa, pa- „ ra satisfacer, ò deshazer las instan- „ cias del Papa, las artes del Suegro, „ las intercessiones de la Muger, los „ escrupulos del desaire, y los recuer- „ dos de este infeliz viage. Sin la Per- „ sona del Rey no se embarcarà con- „ tra nosotros la Nobleza Aragone- „ sa, y Catalana: porque no querrà „ venir contra sus compañeros, y pa- „ rientes; contra los triunfos ganados „ cõ su sangre por el Grà Rey D. Pe- „ dro vuestro Padre; y contra vuestra „ Persona; que sois estimado, como el „ primer Rico Hombre, amado como „ las delicias de los Reynos, y temi- „ do, como el que oy es su Infante, y „ mañana puede ser su Rey: Assi yo „ por estas razones, y por la libertad „ de aquellos Fueros, espero, que ca- „ da dia vendran Cavalleros, y gale- „ ras à ofrecerse à vuestro servicio, „ no aviendo de pelear cõtra su Rey: „ el qual, para no bolver tiene tam- „ bien harto, en que ocuparse, en la „ empressa larga de Castilla por el „ Infante de la Cerda: y este escar- „ miento, que le lleva mortificado en

Digitized by Google

Años. 1298.

„ su Erario, y en su honra, le enseña-
„ rà, que no debe entrarse en con-
„ quistas agenas; que oy le son inuti-
„ les, y costosas; y mañana de grande,
„ y tardo dolor para su Corona; y
„ para los Vassallos de eterna triste-
„ za de su nombre. Y sin la assisten-
„ cia del Rey de Aragon yà hemos
„ experimentado, lo que pueden con-
„ tra nosotros, Napoles, Roma, y
„ Francia: y lo que nosotros pode-
„ mos contra ellos, mejor lo diran,
„ que yo, nuestra libertad restituida,
„ y conservada; la Calabria conquis-
„ tada; la Pulla, y Basilicata destro-
„ zadas; y en fin estos mares, ya
„ mas convertidos, que teñidos, en
„ la sangre enemiga; y estos Puertos,
„ que rebosan sus galeras, y prisione-
„ ros:

7 En contrario sentir hablò Conrado Lança, aunque tan pariente de ambos Reyes, y tan heredado en Valencia, pensando por ventura assegurarse con vna gran vitoria en todo. Dixo pues: Si con las gale-
„ ras, y prisioneros compràssemos al
„ Señor Rey Don Iayme la paz, las
„ treguas, ò la seguridad de alguna
„ ventaja, no seria tan intolerable el
„ embiarle con estos dones las mues-
„ tras (ò verdaderas, ò falsas) de
„ nuestra flaqueza, y temor; con
„ las quales pondriamos à los pies de
„ su Grandeza, aunque desairada, y
„ vencida, sus Estandartes arrastra-
„ dos de vuestra fortuna vencedora.
„ Pero yo ni creo, que no bolverà à
„ Sicilia; ni espero alivio en el cum-
„ plimiento de essa tan obscura, y va-
„ na palabra: ni seria digno de vues-
„ tra prudencia, y valor, fiar de estas
„ inconstantes y ambiguas vozes la
„ justicia, y la paz, que pueden pen-
„ der de sola vuestra voluntad. Ofre-
„ ce vuestro enemigo Hermano, no
„ bolver à Sicilia: y bien? no tiene
„ à al Papa, que haze, y deshaze las
„ palabras, y le relaxarà, y repro-
„ barà las de esta oferta, como hecha
„ contra las conveniencias de los de-
„ rechos Eclesiasticos, contra las ben-
„ diciones del Estandarte, contra los
„ juramentos, ò promesas del Consa-
„ lonier, y contra la obligacion de
„ la concordia Romana? Què venta-
„ jas no ofreciò, y jurò, en nuestro fa-
„ vor Carlos Rey de Napoles, al sa-
„ lir de las prisiones de Sicilia, y Ara-
„ gon? Todas las ha negado con la
„ autoridad del Pontifice: como pues
„ hemos de creer à sus amigos? Rom-
„ pe el Rey Don Iayme los fortisi-
„ mos vinculos de la naturaleza, que
„ tanto trabò à los Hermanos, y mas
„ à los buenos, y obedientes: pisa las
„ obligaciones sagradas de los tes-
„ tamentos de los Reyes: olvida las
„ finezas, y los cariños de los Sicilia-
„ nos, que fuimos sus primeros Vassa-
„ llos: condena la glorioса memoria
„ de su Gran Padre, restituyendo sus
„ trofeos, como hurtos: no se aver-
„ guença de esforçarse mui de volun-
„ tad por la ruina de su Hermano;
„ quando, siendo èl Rey de Sicilia,
„ se agraviò tanto de caso en todo
„ semejante, si este nuestro no fuera
„ mas aspero: y en fin ha nos tram-
„ peado, ò trasspassado tantas prome-
„ sas de no apartarnos de su Corona,
„ ò no dividirnos de su Casa. Y serè-
„ mos aora tan sinceros, ò tan incau-
„ tos, que ficmos en la palabra, que
„ nos da, quando enemigo, y neces-
„ sitado? No por cierto, no serè yo
„ tan necio, que piense, que aqui no
„ se esconde algun dolo: en la cor-
„ teza de las palabras dize el Rey
„ Don Iayme: *Que no boluerà a Sicilia:*
„ no faltaràn Bachilleres, que las in-
„ terpreten despues (si ya èl mismo
„ no las ha dado la glossa, y la limita-
„ cion en su animo:) diràn, que pue-
„ de venir armado à Napoles: que pue-
„ de ponerse, y oponerse en Calabria:
„ que infeste nuestros mares: y que
„ cumple con no saltar por su Perso-
„ na en Sicilia, como se quede en el
„ Puerto.

Aqui

1298. ¶ Aqui llegaba con el ardor de ſu oracion Conrado Lança;quando, ò moſtrò ceſſar con alguna pauſa, ò fue interrumpido de la prieſa del negocio,y de la comun impaciencia de la dilacion : aſsi Vgo de Ampurias Conde de Eſquilache,ò D.Gombal de Entença , encendido en el miſmo dictamen , lo continuò con la apreſurada lengua de eſtas llamas: Mas , quando ,, falten eſſas interpretaciones del ,, Rey , y aquellas relaxaciones del ,, Pontifice,faltaranle por ventura al ,, Señor D.Iayme,aunque ſe quede en ,, Aragon , medios para ganar la No- ,, bleza,juntar Almogabares,apreſtar ,, grande Armada, y encomendar con ,, ella à ſu Almirante Roger,que ven- ,, ga,y abraſſe à Sicilia, de modo,que ,, no ſe conozca la auſencia de ſu ,, Perſona? Antes entiendo , que nos ,, eſtà peor, que no buelva el Rey con ,, ſus galeras: porque , ſi vencemos, ,, avrèmos vencido à vn Rey , y aca- ,, bado de vna vez con glorioſo fin la ,, guerra:y ſi fueremos vencidos, ten- ,, drèmos vn vencedor,no ſolo digno, ,, ſino Magnanimo ; cuyo Real cora- ,, zon ſe contentarà con la vitoria , y ,, no paſſarà (como ſu vengativo, ,, irritado, y feroz Almirante) al ho- ,, rrible deſtrozo , y al incendio bar- ,, baro de todo vueſtro Reyno. Pero ,, deſprecie V.Alteza , ſi quiere,todas ,, eſtas razones , y eſtas mas que pro- ,, bables contingencias ; que al fin no ,, ſe perderàn ſino diez y ſeis gale- ,, ras, cautivas , y vnos tan cargoſos, ,, como inutiles priſioneros: mas no ,, querais,Señor,deſpreciar la bellifsi- ,, ma oportunidad , de que ſe decidan ,, en vueſtro favor eſtas dudas , y diſ- ,, putas,con la vitoria, y con el triun- ,, fo. Vueſtro Hermano ſolo ha dexa- ,, do de hazer contra Vos, lo que no ,, ha podido: aora ſe buelve con gran ,, perdida de ſu reputacion , y de ſu ,, gente.Para que pues , perdemos en ,, eſtas conſultas el tiempo , que qui- ,, zàs el enemigo nos gana en el inte- ,, rin con ellas?Su Armada ſe halla en- ,, ferma,y deshecha:caſi vécida huye, ,, ſino de la batalla , de la ocaſion de ,, ella:y dudaràn nueſtras galeras, lle- ,, nas,ſanas,y vencedoras , acometer- ,, la?Si hemos de buſcar alguna vez al ,, enemigo , ninguna ofrecerà tan ba- ,, rata , y ſegura la vitoria: y quando ,, no fueſſe mui entera , ò pondrèmos ,, en huida vergonçoſa à los enemi- ,, gos , ò prenderèmos alguno de tan- ,, tos , y grandes Perſonages , como ,, Rey de Aragõ, Duque de Calabria, ,, Legado,Almirante,y otros;con que ,, ſe aſſegure para adelante Sicilia no ,, menos eſta vez,que en la de la bata- ,, lla de Napoles cõ la priſion del Rey ,, Carlos. Quizàs no ſerà meneſter, ni ,, eſperar mas del Señor Rey de Ara- ,, gon. En ſuma , entiendan nueſtros ,, enemigos,que no engañan las artes, ,, à los que no vencieron las armas: ,, diſparad contra ellos el bolcan , el ,, mongibelo, y todas las tempeſtades ,, de rayos,que fabrican eſtos montes; ,, para que reuſen , Napoles , Roma, ,, Francia,y Cataluña con el incendio ,, deſtos mares, y con el naufragio ar- ,, diente de ſus Principes, el acercarſe ,, à los hornos de la guerra de Sicilia. ,, Salgamos luego ; que yo dudo mu- ,, cho de la pelea,y nada de la vitoria.

8 Aſsi ſucediò: porque , aunque D. Fadrique , por no alargar con las diſputas la execucion,cortò la cõſulta, y ſaliò al punto por ſu Perſona, atropellando el peligro de la tormenta: y del rigor del invierno(en el principio del año 1299.) pero D.Iayme,ò 1299.
ſabiendo,ò ſoſpechando eſta reſpueſta, ſe hizo à la vela contra todas las dificultades del tiempo , con tal celeridad,que ni con la viſta le pudo alcãçar ſu Hermano. Aſsi eſte ſe bolviò à Sicilia,y mandò luego cortar la cabeza à Iuan de Lauria, condenado de la gran Corte à eſſa pena, como rebelde priſionero,y ſe le cortò con el grande y publico dolor de que no era la del Almirante ſu Tio.Recibiò tambien el

Digitized by Google

Años.

1299. Siciliano casi todos los Castillos perdidos ; y no todos , porque tubo por mas conveniente juntar Parlamento en Mecina , para prevenir la defensa, suponiédo, que avia de bolver el Rey su Hermano: el qual passò à Napoles, en donde la Reyna Doña Blanca le pariò al Infante D. Alonso su Hijo segundo,que despues fue Rey: y el mismo D.Iayme (variando Dios los golpes, y los halagos) enfermò, hasta conocerse, y desvanecerse el peligro de su vida. Despues diò la buelta à Cataluña:y mientras empezaba el apresto de la Armada,para rebolver contra Sicilia,se alargò à Valècia;visitò la Frôtera de Murcia ; hizo treguas con el Castellano,à quien era mui vtil no dificultar estos viages, y divertimientos de Italia: bolviò à Barcelona; y en reforçada y lucida Armada de galeras se hizo à la vela para Napoles , contra Sicilia , llevado del ardor y dolor de sus armas y palabras, desairadas en su primera expedicion.

9 En Napoles el Rey se vniò con sus dos Cuñados,el Duque Roberto , y Ramon Berenguer Principe de Taranto; y navegò la buelta de Sicilia,para mejorar el credito. D.Fadrique,viendo que bolvia tan espesa tépestad contra los campos de su Reyno,cuya mayor hazienda consiste en las miesses, fertiles sobre todas las de Europa , no quiso poner à sus enemigos en essa comodidad de continuar la guerra,ni à sus Pueblos en la tentació de rebelarse por el dolor del incendio, y del mal logro de sus panes : assi juntò quarenta galeras , que se encomendaron à Don Blasco de Alagon, Hugo de Ampurias , Vinchiguerra de Palici,D.Gambal de Entença,y otros ilustres Capitanes , que igualaban el numero de las galeras; à las quales daba aliento la Persona del mismo Don Fadrique ; y se diò gran priesa en salir para encontrarse con su contrario Hermano , antes que este pudiesse tomar tierra. Pero Don Iayme se la diò mayor con sus cincuenta y seis galeras , que se arrimaron primero à la Costa,bueltas las proas al mar al Cabo,que dizen,de Orlando,en la Marina de San Marco. No se desalentaron los Sicilianos por esta vêtaja del enemigo; antes con sobra de temeridad quisieron acometerle luego; aunque podian esperar el relevante socorro de ochenta galeras, que llevaba, para juntarse con ellos,Mateo de Termini; y podian temer la fortaleza de las galeras dispuestas, y trabadas entre si, y con la tierra,con tal arte,que pudierá pelear,y defenderse contra todas las galeras,no solo de Sicilia , sino de las Potentissimas, y Navales Republicas de Genova, y Venecia. Instaban con locuras, jactancias, y denuestos de sus enemigos, los Sicilianos à su Rey, para que diesse luego la batalla:mas Don Fadrique, y los Cabos principales, cõ su juizio lo dilataron hasta el dia siguiente,por si D.Iayme se desprendia de aquella ventaja de la tierra; à la qual el vulgo de la milicia Siciliana llamaba prision , y principio del vencimiento de los enemigos: pero la dilacion de aquella noche se interpuso con menos ventura que prudencia de D. Fadrique ; porque en las horas mas obscuras sacò el Almirante Roger los cavallos,y la gente inutil,y otros embarazos à la tierra ; y llevò de los Castillos, que se conservaban vezinos,muchos y escogidos Cavalleros,y Soldados: desenlazò por la mañana las galeras : tomò su lugar enmedio de la Capitana,en donde iban el Rey, y sus Cuñados:saliò à alta mar, para dar , y recibir con desembarazo la batalla. Ni estubo perezoso D. Fadrique, que la deseaba con ansias;en cuya Capitana iban Ramon de Rivellas Conde de Garsiliato , que governaba la popa; Hugo de Ampurias Conde de Esquilache,Hermano de el de Ampurias; y Garci Sanchez Cavallero de gran nombre,que cuidaba del Estandarte, y cuerpo de la galera.

A esta

Digitized by Google

1299. 10 A esta batalla concurrian Reyes Capitanes, y essos Hermanos (aunque ni enemigos, ni competidores:) entraban en ella Aragoneses, y Catalanes, contra Catalanes, y Aragoneses: en ambas partes avia Sicilianos, Parientes, y Hermanos: las mismas insignias se miraban en vna, y otra Armada: las Barras de Aragon amenazaban à las Barras: las dos Aguilas de Sicilia bolaban cõtra si, en vnos, y otros Estandartes: y los dardos, que arrojaban los Almogabares, se encontraban con los mismos dardos. Peleòse con ellos, con lanças arrojadizas, y flechas; antes de llegar al encuentro de las galeras, de los escudos, y de los hombres: que le empezò de parte de los Sicilianos D. Gombal de Entẽça, Aragones, cortando el cabo, con que su galera estaba trabada con las otras, llevado del ardor noble, y juvenil de señalarse en aquella batalla de Reyes, y Principes: assi se adelantò à los demàs, y cortò el cansado proemio de aquella disputa, entrandose solo con su galera por los enemigos: pero cara le costò su imprudente valentia; porque, aunque peleò gran rato, cayò muerto; no se sabe si del hierro, ò (como se escriviò) de la prolixa fatiga de tanta batalla de muertes, y de los rayos del Sol, que eran tan ardientes, que sin otra herida quitaban la vida à muchos, encendidos ya del continuo pelear. Lo qual hasta medio dia durò con varios, y no desiguales sucessos. Entonces, muriendo D. Gombal, y entrandose su galera, el Almirante Roger reconociò, que las Sicilianas estaban cansadas; y mandò salir à seis de las suyas, que desde el principo avia destinado para este fin; las quales iban acometiendo por las popas à las enemigas, fatigadas, y ocupadas ya mucho en la pelea. Assi ellas començaron à desmayar, y aun à salirse de la batalla: quando de vna de las que perseveraban con vigor, y esfuerço, sobre sus mismas fuerças, se arrojò vn dardo à la Capitana del Rey D. Iayme, que le clavò el pie con la cubierta: infeliz dardo para Aragon, si el valor del corazon de su Rey no le hubiera hecho inutil, pisandole, y dexandole debaxo de su pie herido; pues no se diò por entendido: antes prosiguiò gran rato, immobil en el govierno, y en la pelea, hasta el fin; porque no se descompusiessen, ni turbassen los suyos con la noticia, y con la fama voladora, que aumẽtasse las fuerças de la herida. Bué hermano fue del espiritu de este valeroso silencio, el de las palabras del Rey de Sicilia; pues, viendo sus galeras tan cargadas, tan descompuestas, y disminuidas, resuelto à no sobrevivir à la muerte de los suyos, dixo à los Ricos Hombres de su Guarda: *Llamadme à D. Blasco, para que nos entremos en el mayor peligro, y muramos, como debemos à quien somos.* Mas no fue menester, ò llegò tarde esta diligencia: porque Don Fadrique, falto ya de fuerças, que se las exalaba el ardiente Sol, y se las debilitò la continuacion, y prolixidad del governar, alentar, y pelear, cayò à poco rato sin sentido, y como muerto, sobre el suelo de su galera.

¶ Confusos sus Ricos Hombres, dudaron, lo que debian hazer en tan mortal peligro: Bernaldo Ramon de Ribellas juzgò, que la Espada de Don Fadrique se llevasse al Rey de Aragò, como en señal de vitoria, y rendimiẽto: *No sea* (dixo) *que los del Almirante Roger, que no dexan hombre à vida, ciegos con el furor de la vengança, ò no puedan, ò no quieran, conocer al Hermano de su Rey.* Mas el Conde Hugo de Ampurias replicò: *Yo no entregarè à mi Señor en manos de sus enemigos.* Assi hizieron salir la galera Capitana de la batalla: y como D. Blasco desde la suya mas atendia, y temia la Persona, y vida de su Rey, que à la propria, mandò à Fernà Perez de Arbe, Aragones, Cavallero de su Pendon, que lo recogiesse para seguir à D. Fadrique, y reservarse para la defensa de su Persona, y conser-va-

Digitized by Google

Años: 1299. vacion de su Corona: pero Fernan Perez, turbado mas con los humores de bueno, y valiente Cavallero, que cõ los del Sol y del mar, respõdiò: *No quiera Dios, que yo os vea huir, y salir con tanta afrenta de la batalla*: y diò cabal cũplimiento à su desmedido deseo; porque quitandose la celada, maceò con su dura cabeza en varios golpes el arbol de la galera: con ellos quedò luego medio muerto, y al otro dia acabò de serlo. Y tan sobrada fortaleza (mas de Gentil, q̃ de Christiano) no merecia los elogios, *De constancia de animo, y corazon viril*, que la diò vn Historiador Religioso, Theologo, y Maestro. Pero D. Blasco, cuyo valor era todo virtud y razon, executò el justo dictamen de salvar la vida y libertad de su amigo Rey. El de Aragon tomò diez y ocho galeras; contra las quales excediò su Almirante Roger en la vengança al cruel estilo de su feroz ira, como embravecido con la memoria de la muerte de su Sobrino Iuan de Lauria; al qual sacrificò las vidas de todos los prisioneros ordinarios, y las de muchos de los Nobles; y aun quedò con grande, y sediento dolor, por averse le escapado Vinchiguerra de Palici, que saltò de su rendida galera por vn esquife à otra fugitiva; aunque el piadoso cuidado del feroz Almirante le tenia prevenidas quatro para recoger en ellas su persona, y tambien la sangre de tan esclarecido Señor. Pero la nobilissima de Conrado Lança, fue la mayor mancha, de que se pudo avergonçar el mar de Sicilia en este dia: porque ella se derramò toda, ya despues de la batalla y vitoria, por el ciego furor de la vengança y alegria de los vencedores; que nada distinguia, ni perdonaba: assi despedazaron la Persona de este Principe Siciliano, Pariente de nuestros Reyes, Cuñado del Almirãte Roger, y causa mui principal de la possession y defensa de Sicilia.

¶ Esta batalla, que por sus circunstancias fue la mas rara, que ha visto el mar, sucediò à quatro de Iunio de mil docientos noventa y nueve. Despues de ella, mientras el Rey D. Fadrique era llevado como difunto en su galera, para resucitarle en Mecina, iba entrando en esta gran Ciudad la triste fama del infausto sucesso de la batalla; y se iba aumentando por instantes con las lugubres vozes de la ruina de la Armada, y del estrago inhumano, q̃ se estaba executando con mas estudiosa fiereza en los Nobles y Ciudadanos Mecineses, como aborrecidos con todas las fuerças de la vengança de Roger de Lauria. Mas aunque la Ciudad toda se anegaba en espesa tempestad de lagrimas y llantos, y aun execraciones; su mayor confusion, y dolor acometido de despechos, nacia de las dudas de la vida de su Rey. Assi quãdo le vieron entrar y se asseguraron de ella; exclamaron todos ya con opuestos furores de nobilissimas alegrias: *Nuestro Rey es Viuo: nada se ha perdido*. Corrian todos à verle, y agritos (de cerca y de lexos) le saludaban, y despertaban con las ofertas de sus haziendas y vidas. A este tiempo, y à estas vozes, saliò el Rey de aquel mortal destierro de sus sentidos: y al principio, como no bien restituido à si, repetia: *Boluedme luego adonde están mis enemigos: no Viua yo con tanta deshonra*: Pero mejor assistido de las luzes de su juizio, y de las razones de sus primeros y amantes Vassallos, conociò bien claro; que su vida, ò muerte, seria la de todo el Reyno. Determinò pues salir vivo y valeroso à su defensa; avisando luego à los demas Pueblos, y exortandolos à lo que ellos deseaban con no menores ansias, por el fino y constante amor, con que todos le veneraron.

11 Tambien el mismo Rey de Aragon hizo, ò descubriò la caridad de Hermano con la fuerça de la lastima (que convierte aun los enemigos en amigos:) assi D. Iayme, ya casi enternecido dixo à sus Confidentes:

Harz

1299. *Harto hemos hecho contra vn Hermano; vencido le dexamos; si saben, podran lograr la vitoria sin mi:* en lo qual mostrò bien claro, que solo avia deseado satisfacer à la honra de sus armas, y à la justicia de su palabra: y no queriendo passar adelante, hizo trueque de Prisioneros de ambas jornadas y fortunas con su Hermano: advirtiò à sus Cuñados, que le era forçoso bolver à Cataluña: ellos lo sintieron, quàto deseaban à Sicilia; la qual, aunque fuera para el Rey, ya le costaba mui cara: porque esta guerra le gastò, como todas, mucho dinero; y la batalla mucha y escogida gẽte. Pero ni los Cuñados en el mar, ni en Napoles el Suegro, ni en Roma el Papa, quedaron satisfechos de D. Iayme: èl pues cogiò el fruto de las opiniones medias, y sutiles; porque los Sicilianos le supieron bien aborrecer, y los Anjuinos no le pudieron amar; aũque se ingeniò à la despedida en halagarlos, dexando al Suegro los prisioneros, que restaban, para los intereses, y los canges; y su Almirante Roger, para las esperanças, y aciertos de la guerra. Esto hecho, diò la buelta à Cataluña con las Reynas, Muger, y Madre; bien resuelto à no embarcarse mas para la ruina de su Hermano, Vassallos, y servidores; y para los aumentos de sus ya naturales, y heredados enemigos: pues los floxos parentescos de Suegro, y Cuñados, no podian hazer justa excepcion contra tan firme y experimentada regla.

CAPITVLO QVINTO.

La defensa de Sicilia por su Rey Don Fadrique, contra Italia y Francia.

SVMARIO.

1. *Pierde el Rey D. Fadrique à Catania:*
2. *Da la batalla al Principe de Taranto.*
3. *Vencele, y le prende.*
4. *Vence D. Blasco a los Franceses.*
5. *Desafian los Sicilianos à Roger: y disputan de la batalla.*
6. *Quedan vencidos en el mar.*
7. *Peligra Roger: D. Blasco le rehusa la paz.*
8. *D. Blasco libra del cerco à Mecina:*
9. *Muere D. Blasco: y se hazen treguas:*
10. *Buelue la guerra:*
11. *Mueren la Duquesa de Calabria, y la Reyna de Aragon.*
12. *La paz, y concordia de los Reyes de Napoles, y Sicilia.*
13. *Breve razon de los Reyes de Sicilia.*

EL desconsuelo de la ausencia, y retiro de nuestro Rey no pudo enfriar los espiritus belicosos, y ardientes de Roberto Duque de Calabria, y del Almirante Roger: los quales, por no dar lugar, à que D. Fadrique se reparasse de tanta ruina con el tiempo, al punto introduxerõ grãde Exercito en Sicilia. Fue la primera empressa (del
1300. año 1300.) el cerco de Rendazo; que se defendiò cõ grã valor, y felicidad; aunque en el interin se entregaron Castellon, y la Rochella, mas al amor del Almirante, que al temor de los Franceses: deseaban lo mismo los de Francavila; mas no lo permitia el miedo del Castillo, y de la vigilancia de Conrado de Oria su Alcaide. De Rendazo, en donde se perdia mucho tiempo, y reputacion, passò el Exercito contra el Castillo de Paternò; que le entregò luego Manfredo de Maleta Conde de Camarata, olvidado por sus muchos años (como se dezia) de su vas-

Digitized by Google

Años. 1300. valor, y de la obligación, en que le pusieron los favores del Emperador Federico, y de los Reyes, Manfredo, Constança, D. Iayme, y D. Fadrique; cuyas grandes mercedes trocò con prodiga debilidad en vna tan indigna, como merecida, y perpetua pobreza: y en la presente infamia de su nõbre, que se lee en las Historias Sicilianas con los elogios de, *Poltron, Apocado, Ingrato, y Traidor.* Siguieron à Paternò otros Pueblos: y Castillos, por miedo, y por fuerça: y fue barbara y bruta, la que se executò en el Castillo de Claramonte; cuyos Soldados, defendiendose primero con valor, y despues con prudencia, queriendose rendir por pactos, no fueron oydos, y entrados por la fuerça del assalto: todos fueró hechos pedazos; sus entrañas esparcidas: los moribundos, desnudos encarnes: los niños inocentes, arrancados de los pechos y brazos de sus madres, y ellos, y los infantes, batidos por las cabezas en las piedras: y los que estaban en los vientres de las preñadas acuchillados, y arrancados con las espadas. Y esta era la guerra, que se hazia con la autoridad de la Iglesia Romana! Poca fue la que à Catania hizo el cerco; porque la defendia D. Blasco de Alagon: assi el Duque, esperando mas para despues en la sagacidad de vn traidor, passados tres dias levantò el sitio; y al retirarse de aquellas murallas, tomò de passo la vezina Plaza de Aydon; porque los Populares no permitieron la defensa al animoso Iuvenco de Obertis. Mas costò, y menos valiò, el assedio de Chaza, porque entraron à defenderla, como Plaza tan importante, los dos insignes Capitanes, D. Guillen Galceran Conde de Catançaro, y Palmerio Abad, que forçaron al enemigo, à que con gran daño se retirasse, y fuesse à ganar con las artes, y traiciones, lo que no podia cõ las armas contra la lealtad: assi sucediò en Catania; que la defendiò primero D. Blasco de Alagon; y al Rey, que entrò despues à municionarla, y bastecerla, comunicò las noticias, que tenia, de que Virgilio de Scordia se entendia con los enemigos, para entregar la Ciudad: mas el Rey, que hazia de Virgilio toda la confiança, que el desmerecia, respondiò à D. Blasco: *Mas quiero, que se pierda la Ciudad, que dexar con la desconfiança nota de infamia en tan buen Cavallero.* No pudo ser mas noble la respuesta del Rey; ni mas ruin la correspondencia del Vassallo: y como D. Blasco la pronosticaba, no quiso experimentarla en su Persona, y credito: assi pidiò al Rey, pusiesse à otro en su lugar; como lo hizo; y cometiò otro yerro su magnanima bondad: porque dexando en la defensa de Catania à Vgo de Ampurias Conde de Esquilache, no le advirtiò de los recelos, que podia tener de Virgilio; del qual fiò el Conde, como ignorante, mas de lo que debiera. Assi en la primera ocasion, valiendose Virgilio de las noticias, levantò en la Ciudad vn tumulto, y la entregò à los enemigos. El Conde fue herido, preso; y al fin, ò despedido, ò mal guardado se passò en vna fragata à Tavormina.

2 Con esta perdida daban todos por arruinado el partido de D. Fadrique: porque de Catania, como de su Etna, se esparciò el fuego por toda la Comarca: assi el Pontifice embiò por su Legado al Cardenal Gerardo de Parma, para absolver à los que se reducian; y el Rey Carlos, para abreviar, embiò otro Exercito con Philipo Principe de Taranto su Hijo, que entrasse, como lo hizo, por la parte contraria del Reyno, y encerrasse à D. Fadrique. Fue este el aprieto mayor, que padeciò aquel augusto Rey: pero no se ahogò su corazon, ni se turbò su juizio; antes, enfanchandose con las dificultades, se resolviò à salir al encuentro al Principe, y darle la batalla. Resistialo D. Blasco, diziendo; que le dexasse à èl esta faccion de acometer al Principe; porque, si la Perso-

na

Digitized by Google

1300. ria del Rey se apartaba de la Frontera de Catania, le siguiria al punto el Duque de Calabria, y consiguiria mejor, y en breve el intento de encerrar al Rey entre los dos Exercitos; y le obligaria, ò à huir, para perderlo todo; ò à pelear, solo para ser vencido. Mas, como es proprio de las grandes dificultades, que de ambas partes aya fuertes razones, à las de D. Blasco oponia D. Fadrique, ya el conocido peligro de dividir el Exercito, ya el espiritu, que infundiria à todos el verle salir con denuedo, y pelear por la defensa de sus Vassallos. Estos motivos esforçò mucho Sancho de Estada, Cavallero Aragones, de gran credito, y valimiento, para con el Rey de Sicilia: este pues, dexando en la Frontera contra el Duque al Conde D. Guillen Galceran, encaminò sus gentes por mar, y tierra, contra el Principe, el qual, viendo à sus enemigos tan refueltos, dispuso sus Esquadrones; porque no podia sin perdida, ò sin afrenta, negarse à la batalla: començòla pues el Principe, embistiendo à la parte de D. Blasco, persuadido de que no avia otro General; porque aun no se avia desplegado el Estandarte Real: deteniase el Rey armando Cavalleros, para dar con aquella tan vtil, como ya olvidada ceremonia nuevos espiritus de honra, y valor à la Nobleza: mas avisado de D. Blasco, que los Cavallos ballesteros del enemigo hazian gran daño à los Almogabares, se encaminò à mezclarse intrepido en la pelea: quando èl llegò, ya D. Blasco avia rebatido, y castigado el furioso impetu de los Franceses; y ellos avian declinado contra el Esquadron de los Ricos Hombres; à los quales tenia rotos con sus Napolitanos el Conde de Marsico, Hijo del Conde de San Severino. Aqui fue el destrozo, y el peligro, tal, que vn principal Baron aconsejò al Rey, se saliesse de la batalla, si no queria perder en ella la Corona, y la vida: mas el Rey, como Hijo de D. Pedro el Grande, y Nieto de D. Iayme el Conquistador, aprendiò, y heredò de sus exemplos esta respuesta: *Yo he puesto mi Persona en este trance, para aventurar la vida por mi justicia, y por mis fieles Vassallos; porque en esta batalla se remata todo: assi vos, o los que piensan traerse à los traidores, huyan, si quisieren.* Al punto mandò tender, y descubrir su Estandarte, y diziendo: *Este negocio ya es mas de vengança, que de competencia;* arremetiò el primero de su Esquadron: y heria en los enemigos, ya con su maza de yerro, ya con el estoque; arrojando à muchos en tierra: ni se retirò, ò espantòse de la pelea, por verse herido en el rostro, y en el brazo derecho; antes, como Leon Real, se alentò mas con la vista de su sangre: con este exemplo todos, parece, buscaban la honra de ser heridos; y mezclandose con los enemigos, dieron comodidad à los Almogabares, para que sin miedo de ser atropellados de la Cavalleria enemiga, arrojassen en ella feliz, y horrendo granizo de lanças, y dardos; pero tan confuso, por andar mezclados todos, que mataron tambien à muchos de los Cavallos del Rey.

3 Assi se conservaba la batalla dudosa; quando se encontraron en ella el Principe de Taranto, y Martin Perez de Oròs, Cavallero Aragones (que despues fue Castellan de Amposta, y del Consejo de Estado del Rey D. Iayme:) ambos pelearon, como si empezaran, ò fueran solos, mano à mano: Martin Perez hiriò al Principe con su maza; y el Principe, que para no ser derribado de la fuerça llena del golpe, retirò con destreza el Cavallo, ò el cuerpo, hiriò con el estoque al Cavallero en la cara: pero este, enfurecido con su sangre, se ingeniaba en la vengança, buscando con el estoque parte desarmada: en fin, entrandolo por la visera, hiriò algo en la vista al Principe: y acercandosele mucho, se abrazò con el, y le echò en tierra: temiò el Principe la muerte, y viendo

Digitized by Google

1300. viendo à Martin Perez, que se desprédia ya, para darsela con el puñal: y assi le dixo: *Mira, que soy el Principe de Taranto, Hermano de la Reyna de Aragon:* detuvose Martin Perez, por la reverencia de las Personas; y avisò à D. Blasco, el qual peleaba ai cerca: y porque ni la ira, ni el tiempo daban lugar à divertirse en prisioneros, y guardas, mandò à dos Almogabares, que matassen al Principe: furor, à que tambien le arrebatò la siempre funesta memoria de la indigna muerte, à q̃ el Rey Carlos Abuelo de este Principe, condenò al tragico Conradino Duque de Suevia. Mas Dios embarazò tan costoso sacrificio de la vengança, ò porque Martin Perez no quiso perder la ganancia y la gloria de conservar la vida del Cuñado de su Rey; ò porque D. Blasco, declarandose ya la vitoria por su parte, se arrepintiò cõ la alegria, y se divirtiò en la faccion de arrojar de vn cerro à docientos Cavalleros, que con su Almirante Pedro de Salvacoxa, se ponian en orden, y alentaban à los esparcidos, para renobar la batalla: pero siendo todos ellos, ò presos, ò muertos; se viò entera, y segura la vitoria: la qual fue el primero de Diziembre de mil y trecientos. El Rey D. Fadrique mandò llevar luego al Principe à su presencia; y tratandole, como à tal, le embiò al Castillo de Chesalù, destinado por los hados, ò decretos de la Divina Providencia para prision de aquella Familia; pues avia estado en el tambiẽ el Rey Carlos su Padre. El Conde de San Severino, que siguiò la fortuna del Principe, fue llevado al Castillo de San Iulian; y los otros prisioneros se distribuyeron por las Fortalezas del Reyno. Adivinò este sucesso la perspicaz experiencia del Almirante Roger; pues assegurandose todos en el Consejo de Guerra del Duque, que el Principe seria mui feliz; solo el Almirante se opuso, y persuadiò, que se marchasse luego en su socorro, antes que aquel Mozo por su orgullo, y por la sagacidad de D. Fadrique se perdiesse. Con este consejo partieron pensando encerrar y atropellar à su enemigo con los dos Exercitos: pero sabiendo ellos en el camino el mal sucesso del Principe, se les elaron sus ardientes pies; las armas y los corazones en vn punto cayeron de sus cuerpos; y el golpe convirtiò sus alegres esperanças en inconsolable dolor; porque dexaban en las manos de D. Fadrique tan preciosa prenda, para comprar las treguas, ò la paz.

4 Por este sucesso passò el Almirante Roger à Napoles, para consolar al Viejo Rey en la prision de su Hijo, y pedirle mayores socorros, que le sacassen de ella con vna señalada vitoria, ò con la entera conquista de Sicilia. En el interin el Duque de Calabria se dexò persuadir de las esperanças de tomar por trato el importante Castillo de Gallano, cuyo Capitan era Montaner de Sossa; el qual por medio de vn prisionero Frances, à quien engañò, diò à entender al Duque, q̃ deseaba servirle con la entrega del Castillo: porque estaba descontento, y escrupuloso de no vivir en la gracia de la Iglesia, y del Rey de Aragon: el Duque, para no ser mas que engañado, quiso ir con todo el Exercito, para assegurar siquiera la retirada: pero la oportunissima importunidad de la Duquesa su Muger le detubo; y partiò en su nombre vna noche el Conde de Brena con el Conde de Beamonte, y otros muchos Barones, y Cavalleros, hasta trecientos Cavallos Franceses; que, segun parece, eran los que se llamaban de la Muerte; porque avian ido juramentados de vengar la que en los tiempos de nuestros Reyes, D. Pedro, D. Alonso, y D. Iayme, se avia dado à sus Padres, y tambien avian ofrecido al Rey Carlos no bolver sin dexar muerto à D. Blasco de Alagon, que tan celebrado, y temido, era su nombre: y aunque el Almirante

Roger

Digitized by Google

1300. Roger, consultado del Duque, disuadiò la empressa, como quien conocia mas à nuestros Cabos, no fue creido del empeño de aquellos esforçados Franceses, que esperaban pisar todas las dificultades con su orgullo. Pero D. Blasco con el Conde de Catançaro, y docientos Cavallos, y algunas Compañias de Almogabares, los esperò en passos estrechos; y avergonçado, de vencer con el engaño, los acometiò con gran estruendo de Tropetas, y con el formidable sonido de su nombre: aterrò à los Sicilianos, que seguian à los Franceses; y se bolvieron con Tomàs de Proxita, que ya avia aconsejado antes lo mismo à todos: pero esperando los Franceses hasta la mañana, salieron à lo llano, y pelearon primero en el; despues en las rocas, adonde se acogieron; y siempre con igual infelicidad que valor: porque casi todos fueron muertos; los otros, prisioneros, y entre ellos el Conde de Brena, que rindiò su estoque y Persona à D. Blasco: de cuya parte no hubo mas perdida, que la de veinte y dos cavallos, y treinta y dos Infantes. Pero la ganancia de la reputacion, y aliento, fue tal, que corria D. Blasco toda la comarca, sin que se lo embarazasse el Duque; aunque tenia tres mil hombres de armas; y D. Fadrique no mas q̃ mil, entre Catalanes, y Aragoneses: Tanta verdad es, que los gozos dan fuerças, y que los pesares las quitan. De Montaner de Sossa, primer autor, ò artifice de todo el estrago de los Franceses y Francesanos, se escrive, que aviendolos engañado vivos, los vendiò muertos, quemando sus cuerpos, y dando à sus parientes por dinero las cenizas. De cuya lastimosa tragedia tubo tan gran dolor aquel Frãces, prisionero y engañado de Montaner (llamado Carlos Moroletto) que se diò muchos golpes en la cabeza cõ la muralla, y despues se entregò à la hambre, y muriò con ella.

5 Mas presto hizo la guerra de las suyas, trocando las fuertes en el mar: en donde los Sicilianos, engañados de algunos alegres sucessos, y de la sobervia libertad, con que corrian los mares, y saltaban las costas de Napoles, desafiaron à batalla à Roger de Lauria; que como Leon experto, los estaba tolerando, mientras disponia sus viñas de las Galeras Reales de Aragon, seguro de la vengança: aceptò pues la batalla para el punto en que le llegassen las Galeras de la Pulla, que esperaba: como lo cumpliò, saliendo con cinquenta y nueve, entre Catalanas, Napolitanas, y Ginovesas, como lo escriviò entonces vn Siciliano, aunque à Zurita le parece que excediò en la quenta. Era General del Rey de Sicilia el famoso Ginoves Conrado de Oria, assistido de los mas principales Barones de Sicilia, con treinta y dos Galeras, como dize aquel Autor, aunque otro Catalan, y casi de aquel tiempo, significa mayor numero por el sucesso de la batalla. La desigualdad empero, que avia entre las armadas, ò la q̃ se representò à la Siciliana, hizo que Conrado de Oria consultasse en su Capitana, si se admitiria la batalla. Palmerio Abad fue el primero, aunque tan valeroso, que votò cõtra ella: „ No son, dixo, la fortuna, y la experiencia del Almirante Roger tales, „ que siendo tan superior en las fuerças, se le pueda esperar para la batalla, sin temeridad loca para nosotros, y peligrosa para nuestro Rey, „ y Reyno: es assi que le hemos desafiado; pero quando traìa vna Armada, contra cuyas moderadas vẽtajas „ podiamos esperar el sucesso del valor de la nuestra, y de la justicia de „ Sicilia: mas despues se le han aumẽtado las fuerças, no solo con tantas „ Galeras de la Pulla, sino con otras „ siete, que del vando de los Grimaldos se le han agregado de Genova. „ Nuestro Rey tiene tan ganado el „ Reyno, que solo le puede perder cõ „ la ruina de esta Armada: ni ha sido la

Digitized by Google

1300. ,, la empressa de Sicilia conquistar à ,, Napoles; sino defender su libertad, ,, y su honra contra las tiranias de los ,, Franceses.

¶ Este parecer, como tan natural y necessario, fue aprobado de todos, menos de Benincasa de Eustasio, que se encendiò mas con aprobacion tan general. Nosotros, dixo, ,, hemos desafiado al enemigo: bueno ,, seria por cierto, que le despidiesse- ,, mos, quando nos busca, y respondiò ,, con tanta lisura, que esperaba las ,, Galeras de la Pulla, y que saldria! Si ,, aviamos por esse accidente de re- ,, husar la batalla, lo natural era no es- ,, esperarle: mas irritar, y brabear de ,, lexos, y hazernos prudètes à la vis- ,, ta; que ha de parecer, ò ser, sino mie- ,, do? Creciò el enemigo? Tambien pu- ,, dimos nosotros crecer: cō essa cōtin ,, gencia aceptò el desafio: què diria- ,, mos de Roger de Lauria, si en esse ,, caso rehusara la batalla ya aceptada? Porque doze Galeras enemigas ,, no ossaron pelear con las de Pere- ,, grino de Pati, que aqui ha votado la ,, retirada, como los demas: què triun- ,, fos no cantamos; y quan orgulloso ,, se mostrò èl, siguiendolas hasta las ,, murallas de Catania? Alli las afren- ,, tò con denuestos; y para silvarlas ,, mui à su gusto, arrojaba tiros dentro ,, de la Ciudad por mofa y rabia del ,, Duque de Calabria, que estaba en- ,, cerrado en ella. No tiene menos or- ,, gullo Roger de Lauria; y tendria ,, mas causa contra nosotros, que le ,, combidamos, y le huimos: ni podrè- ,, mos ir adonde èl no sepa seguirnos. ,, Ni podria dañarnos mas cō su vito- ,, ria, que con nuestra retirada: pues, si ,, no peleamos, igualmente quedarà ,, libre, para llebar gente contra Sici- ,, lia, rodearla mui à su salvo, y saltar ,, en ella à todas horas: con que tur- ,, baria los Pueblos; y pondria en ma- ,, yores ahogos, y peligros à nuestro ,, Rey: pues no somos nosotros hom- ,, bres, que, quando la fortuna le diesse ,, la vitoria, se la permitamos sin tantō ,, estrago suyo, que su pujante Arma- ,, da quede en estos mares, como Ba- ,, llena herida de los dardos de Sici- ,, lia, mas para desear y amenazar vē- ,, ganças, que para executarlas contra ,, Vassallos tan armados de fè para cō ,, su Rey, y de odio contra Franceses, ,, como lo experimentò el mismo Ro- ,, ger, quando mas poderoso, y vence- ,, dor en la batalla de los dos Reyes ,, Hermanos. En suma el honor de Si- ,, cilia no ha de empezar à disputarse, ,, mientras los Nobles empuñamos es- ,, padas. Esta orgullosa protesta puso à los mas locos y mozos en furor para pelear; y à los mas sabios en miedo de parecer cobardes.

6 Empezòse pues la batalla; y sin esperarla se hizieron aparte cinco Galeras Ginovesas, que iban con las Sicilianas: las quales no desmayaron por tan mal principio: ni le mejorò el orgullo, y la ventura de Benincasa; porque si bien tubo aliento para rendir del primer encuentro vna Galera enemiga, dexò luego la batalla, que tā locamente avia persuadido: y esse, ò ruin, ò necessario exemplo siguieron otras seis, desprendiendose del cerco inquieto, y apretado, en que à todas tenia, y assaltaba la diestra y formidable Armada de Roger; que con celeridad braba y serena disponia, y comprehendia los medios de la felicidad de la batalla: en ella pues quedaban ya muy disminuidas en numero, y fuerças las Galeras Sicilianas; las quales, aunque se resistieron con honra, fueron entradas, y vencidas sin mucha detencion; menos la Capitana; en la qual Conrado de Oria hizo larga y admirable resistencia à tā grande y diestra Armada, que le embestia, y subia por todas partes; y siempre era rebatida con rabiosa tristeza de su vitoria. Assi nuestro Almirante ayrado, mandò, que juntas todas sus Galeras embistiessen, y echassen à fondo aquella obstinada Capitana: mas tambien este vio-

len-

Digitized by Google

1300. lento medio faliò vano, por la acelerada furia, con que la Capitana se desprendia, y se vengaba de toda la Armada; alentandose mas con estos esfuerços de su fortuna, y con la vista de la sangre propria, y enemiga. Mandò pues Roger, q̃ la diessen barreno, para q̃ entrasse alguna agua à vengar y cubrir la afrenta de todas las fuerças del mar. Mas como los defensores tenian el furor tan perspicaz, estuvieron à la mira, para cerrar esse agujero à la vẽgança, y à la vitoria, que sudaban por entrar. Encomendòlas pues Roger à las fuerças del fuego, como à mas poderoso enmedio del mar: para esto mãdò, que vna Galera se acostasse à la Capitana, y le clavasse las llamas de su furor: las quales, como ellas estabã encadenadas de toda la Armada vencedora, se aplicaron con tal priesa, que Conrado de Oria, desobligado ya à las leyes, y à las tentaciones de su valor, rindiò la Capitana, y el Estandarte Real de Sicilia. Que perdiò este dia veinte y ocho Galeras: y las personas de vn General de tanto nombre, y de los primeros Barones, ò Grandes del Reyno, que avian sido Generales, y quedaron prisioneros: como Iuan de Claramonte, Palmerio Abad (que luego muriò de mal curado) Peregrino de Pati, Enrico Iacisa, Roger de Matina, y otros. Y como sino bastàra vna Armada entera de Militares ganàcias para la vengativa sed del Almirante Roger, diò el vn feo exemplo de la suya, mandando cortar las manos, y sacar los ojos à los Ballesteros Ginoveses de la Capitana de Sicilia, porque con su animosa destreza avian causado grande estrago en la Capitana de Aragon: cuyo Rey, aunque tan delicado en el honor, era tan justo, y en la verdad tan amante de su Hermano el de Sicilia, que aun de vitoria mas limpia se avergonçaria, viendo manchado el mar de la generosa sangre de los que fueron tan fieles Vassallos, y servidores suyos, de sus Hermanos, y de su Padre. Pero estos eran los triunfos de aquel feroz corazon de su Almirante; mas de Tigre, que de hombre en sus vitorias. Bien diferente de aquel clementissimo valor del Rey D. Fadrique: el qual, sabiendo que Conrado de Oria era maltratado con la miseria y hambre en la prision, y amenazado cõ la muerte, si no hazia entregar su Castillo de Francavila; mandò que se entregasse à los enemigos; aunque era tan importante; porque no pereciesse, ni padeciesse tan fino amigo, y constãte servidor.

7 De esta vitoria juzgaron los Franceses, q̃ daba fin à la guerra: y assi con la fuerça de la fama del sucesso se les rendian muchos Castillos: pero viòse presto su engaño; porq̃ algunos recuperò luego D. Fadrique; y otros se conservaron por el esfuerço, y diligẽcia de D. Berenguer de Entença, q̃ estaba en la Frontera (y despues fue tan celebre Caudillo de la Expedició del Oriente:) ni el Almirante Roger, que con el Legado Põtificio, y sus Galeras vencedoras, diò vna buelta à toda la Isla, pudo reducir vn solo Pueblo; y echando gente junto à Termini, fue acometida de los Condes, Vgo de Ampurias, y Manfredo de Claramonte, cõ tal impetu, y rebato no esperado, q̃ casi todos quedaron muertos, ò prisioneros; y el mismo Roger de Lauria se viò en gran peligro de alegrar à toda Sicilia con la piel de su Persona, como de Lobo carnicero, ò Cayman del Mediterraneo: porque escapò por gran vẽtura escõdido en vna casa de Campo; de la qual saliò despues, y entrandose triste, y colerico en su Armada, puso à saco à Tabormina, q̃ no le temia, y le padeciò solo por esso. Luego se dividiò aquella grande Armada, como Señora de los mares, en dos partes, para ocuparlas todas: pero ambas en vn mismo dia perdieron muchas Galeras; la del Duque, veinte y dos, por el viento de medio dia; y la del Almirãte, cinco, por el de Setentrion. Mas llegãdo despues

Digitized by Google

1300. el Almirante cerca de Palermo, tratò en grã secreto cõ D Blasco de Alagõ, q̃ los dos persuadiessen, y ajustassen la paz de aquellos Principes; ò porq̃ ya estaba cansado de vencer; ò porq̃ discurria, q̃ ya era mucho milagro de la fortuna, q̃ ella no se cansasse de èl; ò porque no queria la total ruina de D. Fadrique; à quien, y à su Hermano, y Padre, debia toda la materia de sus glorias, y ganancias. Pero D. Blasco, q̃ no temia perder à Sicilia, y esperaba conquistar à Napoles, ni quiso entrar en este tratado; ni le juzgò capaz en aquel tiẽpo, de la honra de su Rey; porque los vltimos sucessos tenian sobervios à los enemigos; y tan tristes à los amigos, q̃ algunos, por buscar fortuna mas alegre, se conjuraron cõtra el Rey de Sicilia; el qual avisado de la conspiracion, mandò cortar la cabeza à solo Pedro de Calatagiron, q̃ lo era de los conjurados; porque D. Fadrique, detenido de aquella su Real clemencia, se contentò con el destierro necessario de los otros.

8 Mas hallãdose el Duque de Calabria despues de la vitoria de Ponça tá dueño del mar, juzgò, q̃ lo podia ser ya sin dificultad de la tierra: para esto saliò de Catania, y sitiò con Exercito de mar y tierra à Mecina, q̃ aun sin el cerco padecia grande hambre: assi D. Fadrique tratò luego del socorro, como en punto, del qual pendia la cõservacion, ò perdida de toda la Corona. Partieron D. Blasco, y el Conde Don Guillen Galceran de Cartela, cõ quinientos Cavallos, y dos mil Almogabares, guiados de Capitanes tan diestros, y valerosos, q̃ entendierõ, era poca hazaña el socorrer la Ciudad: assi avisarõ à los sitiados de la hora, en q̃ llegariã, y acometerian (aunq̃ sin necessidad) à los enemigos: supolo el Duque por sus Espias, y este denuedo, y el nõbre de los Capitanes, le causaron tãto cuidado, q̃ la noche antes, para salir de èl, se embarcò, y se passò con el Exercito à la Catona. Fue esta retirada del Duque Roberto muy parecida à la de su Abuelo Carlos Primero, à quien obligò con Exercito muy inferior el Gran Rey D. Pedro à levantar el sitio tãbien de Mecina; y perdiò entonces Carlos la reputacion, la fortuna, y la Corona Siciliana para siẽpre: assi aora el Duque Roberto se despidiò de Sicilia, dexando en ella sepultados, el nombre, y las esperãças, q̃ su valor y ventura le aviã adquirido: y ni el mismo Almirãte Roger de Lauria, que fue el terror de la guerra, y hõbre sin par en el mar, hizo en adelante cosa digna de memoria. Mas aora à èl, y al Duque, desafiaron para la batalla de los Exercitos, Don Blasco, y D. Guillen, ofreciẽdo, y assegurãdoles la libertad de saltar en tierra: y Xibert de Sossa, q̃ llevaba el Estandarte del Conde, añadiò vnos motes picantes, q̃ embiò con vn Juglar, para irritar la colera al Almirante: el qual, pues no saliò de si, claro està, que tubo gran freno en el mar, ò en la paciencia del Duque: bien, q̃ solia el Almirante esconder, y recoger su humor impaciẽte, para descubrirle y arrojarle despues de la vitoria en la vengança. D. Blasco se entrò, y quedò en Mecina; los enemigos bolvieron luego à cercarla; y aunq̃ no mas, q̃ por el mar, la tenian en los mayores aprietos de la hambre: de los quales la sacò cõ doze Galeras Roger de Flor, ò Brindez, q̃ vino poco antes à servir à Don Fadrique, y despues le verèmos esclarecido General en la Expedicion del Oriente contra los Turcos.

9 Despues de tan feliz, y alegre socorro de la hambre de Mecina, sucediò la tristissima muerte de D. Blasco de Alagõ; que enfermò, y muriò en su defensa, dexando materia, y meritos de agradecidas lagrimas, y perpetua ternura en el Rey, y en todos los Sicilianos, y Aragoneses; q̃ atribuian à su prudencia, valor, y nõbre, las vitorias de los enemigos, la defensa del Reyno, el consejo del Rey, y conorte de todos: lo cierto es, que D. Fadrique se le confessò siempre deudor de su Reyno; y el Reyno deudor de su Rey, de su li-

Digitized by Google

Años.

1300. bertad,y de la ſalud publica. Aſsi el Reyno de Sicilia, la Corona de Aragon,y la Monarquia de Eſpaña tienen para el exemplo,y para la reverencia en la perpetua memoria de la fè,y del amor de D.Blaſco vna Eſtrella de primera magnitud. El fue de la grande y primaria Caſa de Alagon (que ſon los Condes de Saſtago) Hijo ſegundo de D.Blaſco, Mayordomo mayor del Reyno de Aragon,y de Doña Iuliana Ximenez de Entença: Nieto de D. Artal, y Biſnieto de otro D.Blaſco, famoſos Generales en la Conquiſta del Reyno de Valècia. Sucediò à nueſtro D.Blaſco, tronco de la linea Siciliana de los Alagones,ſu Hijo D.Blaſco,Conde de Miſtreta,y Maeſtre Iuſticier del Reyno:el qual heredò à ſu gran Padre tan entero el valor y la fortuna, como el nombre,y los Eſtados. Mas aora (entrando el año de 1301.) la falta de tã

1301. gran Cabeza, y Corazon de las acciones vitales,y militares del Reyno, puſo al Rey D. Fadrique en nuevos ahogos,y peligros;que èl,y ſus Capitanes con heroico eſfuerço,o entretenian,ò vencian.Pero los que ſe eſtaban padeciendo de la hàbre dentro de Mecina, atormentaban la piedad de las entrañas paternales de D.Fadrique: el qual no pudiendo ya ſufrir las fatigas de tan finos Vaſſallos,entrò en la Ciudad, ſacò de ellà la mayor parte del Pueblo,y la fue guiàdo, y cõboyando por las peñas,rocas,y quebradas, por reſguardarla de los Caſtillos,y emboſcadas de los enemigos:y hazia eſto aquel Padre Rey con ojos tan llenos de ſu cõmiſeraciò,y cõ ſufrimiẽto tan atẽto à diſminuir las fatigas de aquellos hàbrientos y afligidos Ciudadanos, que opinaràn muy mal del agradecimiento de los Sicilianos,quien dudaſſe,de q̃ le amarõ quãto pudieron,y cõ los extremos,que todas las Hiſtorias aſſegurà.

¶ Premiòle Dios luego à D.Fadrique eſta paternal clemencia:porque en eſte camino tubo aviſo de Pedro Iñiguez, priſionero en Caſtellon, q̃ aquella Fortaleza eſtaba mal guardada por los enemigos.Fue allà caminando haſta la media noche:y tomò el Lugar cõ el impetu de la entrada; y el Caſtillo con el miedo del aſſalto. Eſte ſucceſſo fue principio de la hambre, que en algunos Caſtillos enemigos ſe empezò à ſentir;que à modo de contagio ſaltò de los Sitiados à los Sitiadores; y ſe encendiò en la miſma Armada(la qual no baſtaba para ſi, por las traveſuras, con q̃ las Galeras Sicilianas la quitaban el pan de la boca:) aſsi el Duque ſe reſolviò à retirarſe; y para hazerlo cõ algun titulo honeſto (como ſi no lo fuera el de la hambre, y neceſsidad) diſpuſo, q̃ la Duqueſa Infanta ſu Muger tomaſſe à cuenta de ſu autoridad y deſeo, q̃ ſe vieſſen èl,y D. Fadrique, para ajuſtar algunas treguas,que fueſſen premiſas de la paz entre el Marido,y el Hermano. Vierõſe primero en vn Caſtillo el Rey y ſu Hermana: luego ſaliò à tierra el Duque; y hablãdoſe todos en el Campo, con la corteſia de Principes, ſe deſpidieron cõ la ſuſpenſion de las armas por algunos meſes;penſando bolver el Duque muy à tiempo,para poner de vna vez todos los eſfuerços en eſta tan moleſta guerra:però madrugò mas D. Fadrique;el qual tomò à Aydon; porque le diò fuerte combate; y à Raguſa, porque no ſe le dieſſe.

10 Mas todas eſtas eran gotas de agua,que caìan en las ardientes fraguas de Sicilia: aſsi encẽdidos en nueva ira,y en nuevas eſperanças el Papa Bonifacio, el Rey Carlos, el Duque Roberto,y ſus parciales, juntaron (en el año de 1302.) tantas fuerças, que 1302.
baſtaban para hazer caer à Sicilia de ſu mayor vigor; y aora, que apenas ſe tenia en pie, parecian ſobradas, para paſſar con ellas à la conquiſta del Imperio de los Griegos: como lo procuraba Carlos Conde de Valoys, y Anjou, Hermano del Rey de Francia, y Governador de Toſcana; al qual perſuadiò el Pontifice,que ſe hizieſſe pri-

Digitized by Google

1302. mero Cabeza de la conquista de Sicilia, como el que ya era Governador,y Protector del Patrimonio de S.Pedro; y despues passaria à la empressa de Constantinopla: no ayudò Bonifacio solo con los consejos,y titulos;sino cõ prompta liberalidad de los medios de la guerra.Era este Principe Real muy esclarecido por su poder,y valor; y se esperaba, que el Rey su Hermano se empeñaria en assistirle,para q̃ tubiesse mejor fortuna en estas pretensiones, q̃ la tubo en vida de su Padre en las de la Corona de Aragon: pero Dios confunde los discursos, y los aparatos de los hombres:pues hizo tan poco, y se desvaneciò tan presto, vna tan poderosa Armada, ennoblecida de la presencia del Conde Carlos, Duque Roberto,y Principe Ramon Berenguer;y governada por la experiẽcia, y fortuna del Almirãte Roger de Lauria. La primera empressa fue la de Termini,q̃ se rindiò con tanta turbacion, que el miedo le quitò la advertẽcia de pedir condiciones.Mejor lo hizo Cacabo, q̃ frustrò los violentos combates de los enemigos con grãde honra de Iuan de Claramõte, y afrenta de aquel formidable Exercito.La misma gloria ganarõ en la defensa de Corellon el Conde Vgo de Ampurias,y D. Berenguer de Entença: los quales tubieron tãbien la dicha de entristecer en demasia à los enemigos con la muerte del Hermano del Duque de Bravante en vn cõbate.

11 Pero hizo luego olvidar esse dolor, otro, que con mucha razon fue muy superior en ambas partes, por la muerte de la Infanta Duquesa de Calabria,Doña Violante de Aragon, que acabò en Termini con perdida incomparable del Duque su Marido, por el valor,honestidad,y hermosura, que en altissimos grados tenia aquella Princesa, digna Hermana de Santa Isabel Reyna de Portugal; y digna Hija de Doña Constança Reyna de Aragon, q̃ muriò tambien estos dias en Barcelona con grande opinion de Santidad; y la dexò bien cõfirmada en su testamẽto: pues en èl no llama à su Hijo D.Fadrique, *Rey de Sicilia*; sino, *Infante de Aragon*: porque el titulo Real era contra la voluntad de los Pontifices; aunque este punto tocaba tanto à su hõra, y à la memoria de su PadreManfredo, y de D.Pedro su Marido: y dispuso,q̃ dos Lugares solos,que dexaba à D.Fadrique,no se le entregassen, hasta q̃ èl se reduxesse à la gracia de la Iglesia. Mereciò Doña Constança con tan esclarecida Religiò ser Muger de aquel Rey, q̃ tubo por la excelẽcia de su espiritu Real el justo nõbre de *El Grãde*; y ser Madre de tres Reyes, Alonso, Iayme,y Fadrique, q̃ fueron el estruendo de la fama de aquel siglo, y la gloria de todos:tambien fue Madre,enseñança,y exemplo de las dos Esclarecidas Hẽbras,Sãta Isabel Patrona de la Paz, y Doña Violante Procuradora della.

12 Y parece que subieron estas Princesas(Hija y Madre) al Cielo, para hazer con mas eficacia esse oficio de Pacificadoras: porque aviendo estado en vano los Franceses quarenta y tres dias sobre los fossos de Xaca, Lugar no fuerte, pero fortalecido por la briosa,y vigilante defensa de Federico de Incisa, y de Simon de Valguarera,se empezò à disminuir, y deshazer aquel poderoso Exercito con el contagio del ayre, y con el mucho calor de Iulio: Don Fadrique saliò,para darle la batalla: el Conde de Valoys, que ni la podia reusar con honra, ni admitir con prudencia, introduxo la platica de paz; y buscò razones, para no desconsolarse con ella. Dezia: †
„ Que vnidas ambas partes le ayuda-
„ rian para su cõquista del Imperio de
„ los Griegos: Que ambos Principes
„ eran en igual grado sus parientes:
„ Que la Casa de Francia (assistida de
„ todas las fuerças espirituales y tem-
„ porales de la Sede Romana, y de
„ otros Aliados) harto avia porfiado
„ en vano,por arruinar à la de Aragõ:
„ Que ya costaba mas Sicilia de lo q̃

Digitized by Google

1302. ,, valia: Que se tenia la pendencia con ,, vn Rey, cō vnos Capitanes, y Vassa- ,, llos; à los quales ya erá naturales los ,, trabajos, y gustosos los peligros; y ,, assi ningunos bastariá, para aterrar- ,, los.† Y esta razon hizo grande fuer- ,, ça, cómo fundada en tantas experien- ,, cias, al Rey Carlos, y à Roberto su Hi- ,, jo. Assi, aviendose visto en el cāpo en- ,, tre Calatabelota y Xaca, el Rey Don ,, Fadrique, el Conde Carlos, y el Duque ,, Roberto, se cōcertò vna paz, cuya su- ,, ma, y substācia, era:† Que D. Fadrique ,, sea Señor de la Isla de Sicilia, y de ,, sus adjacētes por su vida; y se llame ,, Rey, no de Sicilia, sino de la Isla de ,, Sicilia, ò Rey de Trinacria (como ,, despues lo determine el Pontifice:) ,, Que essas Islas sean de D. Fadrique ,, con dominio absoluto, sin obligació ,, de pagar à nadie tributo: Que, muer- ,, to D. Fadrique, se restituyá aquellas ,, Islas à Carlos, ò à sus herederos: Que ,, case Don Fadrique con la Infanta ,, Leonor, Hija del Rey Carlos: Que ,, para los Hijos de este Matrimonio ,, procuren del Pontifice el Rey Car- ,, los, y sus herederos, la investidura de ,, Cerdeña, ò Chipre, ò otra igual: Que ,, si no la consiguen, ayan de pagar al ,, sucessor de D. Fadrique cien mil on- ,, ças de oro, antes de la restitucion de ,, Sicilia: Que buelva D. Fadrique al ,, Rey Carlos la Calabria; y las demas ,, Plazas de aquella conquista de la ,, tierra firme de Italia: Que se pongā ,, en libertad, sin precio, el Principe de ,, Taranto, y los demas Prisioneros. †

¶ Inclinaron à la concordia los que mas la podian resistir, el Rey de Francia y el Papa Bonifacio: el vno, por las nuevas guerras de los Flamencos alterados (para la qual llamaba al Conde de Valoys:) el otro, por los infaustos disgustos, que empezabá à descubrirse entre este Papa y esse Rey. Por lo qual Bonifacio se mostrò favorable à D. Fadrique: aunque tambien descontento de algunos articulos de la Concordia, y mas de que ella no se le hubiesse consultado. Assi el Papa entre las gracias de las absoluciones de las Censuras mezcla no solo las instancias del temperamento de la Concordia para el honor de la Sede Apostolica, sino los ceños de los enojos passados: pues la carta Pontificia de seis de Diziembre de este año de mil trecientos y dos, que es la primera de las Benignas, tiene el titulo, ò sobrescrito (mas aspero, que las mas ayradas:) *A Fadrique, Hijo de Pedro, Rey, que fue de Aragon, espiritu, no de locura, sino de salud.* Y en la Instruccion secreta advierte à sus Legados: *Que si el mismo D. Fadrique se resistie à las propuestas y exortaciones Pontificias, buelua á caer en las mismas descomuniones, sin otro requisito.* Erale al Papa de particular disgusto aquel articulo, de que *D. Fadrique, sin obligacion de pagar à nadie tributo, quedasse Señor absoluto de la Isla de Sicilia.* El Papa pues, aunque concediò la absolucion del Rey y del Reyno, no confirmò la Concordia hasta el año siguiente, con ,, estas condiciones: † Que Don Fa- ,, drique no se llamarà Rey de la Isla ,, de Sicilia, sino de Trinacria: Que ,, pagarà à la Iglesia, como Vassallo ,, suyo, tres mil onças de oro del peso ,, de Sicilia cada año en el dia de San ,, Pedro y S. Pablo: Que embiarà en ,, servicio de la Iglesia cien hombres ,, de armas (de à tres cavallos) siempre ,, que por el Pontifice se le diere no- ,, ticia de la necesidad de ellos: y los ,, sustentarà por tres meses cada año: ,, Que si el Papa tubiere por mas con- ,, veniente esse servicio en el mar, se ,, haga en proporció del señalado pa- ,, ra tierra: Que tendrà el Rey D. Fa- ,, drique por amigos, y enemigos los ,, mismos que la Iglesia Romana: Que ,, permitirà à los Papas la saca de diez ,, mil salmas de trigo, por año, libres ,, de todo derecho, siēpre que la Igle- ,, sia necesitare de ellas, en especial ,, para el socorro de la Tierra Sāta. † Con estas, y otras condiciones mas fa- ciles, y muy naturales à la piedad y re-

Digitized by Google

1502. ligion de D. Fadrique se confirmò vna justa, y feliz concordia de este Rey y del Papa Bonifacio en este año de mil trecientos y dos.

¶ Mas esta misma concordia fue oyda en Italia como vergonçosa para los Franceses y Anjoinos; y de grandes ventajas para Sicilianos y Aragoneses, y mas para el Rey D. Fadrique; porque èl en fin arrojaba ya de su Reyno tan prolija y peligrosa guerra: y aquella restitucion, señalada para despues de sus dias, se hazia dependiente de condiciones largas, y capaces de mucha interpretacion y variedad, para honestar la resistécia; y tambien fugeta à muchos estorvos, para atrasar el cumplimiento, que como nunca se vè bien executado en la restitucion de vna Corona entera, nunca deviera esperarse de los possedores. Assi sucediò despues: porque D. Fadrique pudo con el tiempo respirar con mas anchura: y antes de su muerte se atravesaron nuevas guerras, que le dispensaron en los vinculos de la primera concordia; quedando èl tan absoluto Señor del Reyno, que lo dexò entero à sus Hijos sin la necesidad ni obligacion de aquella restitucion tan imposible para ellos, como horrible para sus Vassallos. Con su Hermano el Rey D. Iayme tubo gran paz, y sincera amistad; y tambien confederacion: aunque esta no tan general; porque D. Iayme en las guerras, que repitierò y discordias que movieron contra Sicilia los Reyes de Napoles, Carlos y su Hijo Roberto, fue y se mostrò Arbitro, y no parcial; atendiendo siempre à honrar sin ofensas de la justicia la Venerable persona del que era Suegro de los dos Hermanos, y avia padecido tantas afrentas por la invencible y afortunada constancia de ambos: aunque al fin se mostràra D. Iayme cásado de las fatigas del Hermano, y de las porfias del Cuñado.

13 Nuestra Historia ya no hablarà mas de las acciones y guerras del Rey de Sicilia D. Fadrique con la distincion, que hasta aqui: porque ya ellas seràn forasteras del ambito de la Corona de Aragon: y aunque las empressas de los Reyes de Napoles por el recobro de Sicilia fueron de grandes aparatos, y muy expectables y peligrosas; al fin parecieron mas porfias, ò travesuras pesadas y costosas de la burladora Fortuna de la Casa Francesa Napolitana, que perdidas y peligros de la Aragonesa de Sicilia. En la qual D. Fadrique con su prudencia y valor conservò el Reyno, viviendo treinta y seis años despues de la concordia con el Rey Roberto: y muriendo ya muy viejo, dexò à sus descendientes la Corona, que fue passando de cabeza en cabeza (aunque no sin estorvos) por las de estos Reyes: D. Pedro su Hijo; y sus dos Nietos Luis y Fadrique el Simple; hasta dar en la de su Bisnieta Maria; que la bolviò por el casamiento, ò por el derecho y testamento de D. Fadrique el Fundador, à la Casa de Aragon: sin que las continuas guerras y assechanças de la de Napoles lo pudiessen estorvar: como lo dirà la Historia à su tiempo, y lo irà mostrando con los sucessos, que se fueron encadenando con vna casi continuacion de guerras y de entredichos de setenta años; hasta q̃ la nueva vnió de esse Reyno de Sicilia con la Corona de Aragon en el Reynado de Don Martin empezò à darle tales fuerças, q̃ lo hizo formidable à sus enemigos y competidores los Reyes de Napoles: y tambien à ensalçarlo con la soberania de Monarquia temporal, y porte de dominio absoluto, independente de tributos, y de investiduras de la Iglesia: despues se descubriò en el fin del Reynado de D. Fernando el Catholico la primera luz de vna como Monarquia espiritual y Real de Sicilia con la Bula Pontificia, que apareciò, y entonces no se apreciò para la practica: pero en el immediato Reynado del Emperador Carlos V. su Nieto, se esforçò, y apro-

Digitized by Google

1302. aprobò por sus Ministros, à cuya sciẽcia y conscienciа lo remitiò este tan religioso como belicoso Principe. Esta celebre Bula se hizo publica quatro siglos despues del año de su Data, q̃ parece aver sido el año de mil y novẽta y siete, y del Põtificado de Vrbano II. en gracia de Rogerio el Primero, Duque de Calabria y Sicilia (aquel tã favorecido y favorecedor de S. Bruno:) y ella concede à Rogerio, y à sus herederos la rara y suma prerrogativa de Legados Natos (ò hereditarios) de los Pontifices: y en fuerça de essa autoridad espiritual exercitan nuestros Reyes (como lo describe con ardor y dolor el Cardenal Baronio) toda la po-

Al año 1097. n.XXIX.

„ testad de Legados à Latere: y tãbien „ la de substituirla, nombrando Iuez „ (que se llama de la Monarquia) para „ juzgar, y castigar, absolver y descomulgar, à los Legos, Religiosos, Clerigos, Prelados, Abades, Obispos, y „ Arçobispos, y aun à los Cardenales, „ q̃ se hallaren en Sicilia. Assimismo „ es de essa gran Dignidad y Potestad: „ impedir las apelaciones à la Sede „ Apostolica: no admitir sus Nuncios: „ y finalmente en la jurisdicion Eccle„ siastica, no reconocer à la misma Se„ de Apostolica, ni tenerla por Supe„ rior, sino en caso de prevenciõ. Hasta aquí la descripcion del Cardenal; y tambien, segun parece, la substancia y raiz de la practica de la Bula: aunque ella debe templarse con la pia y justa inteligencia, de que ninguna parte de tan vniversal potestad se exercita, sino como dada (aunque con irrevocable concesion) de la misma Silla Apostolica, como origen y fuente de toda jurisdicion espiritual, y mas de la Delegada; qual, y no otra, puede ser esta de los Reyes en Sicilia. De esta celebre Bula se han disputado muchos y substanciales puntos; q̃ no son de nuestro instituto: y en los Reynados de D. Martin y D. Fernando el Catholico avrà ocasion de recoger los accidentes oportunos.

APENDICE AL REYNADO de D. Pedro el Grande.

ANTES de despedirnos por aora de Sicilia, expressamos dos Observaciones, dignas del nõbre de aquel Gran Rey, Padre de los dos que aora reynaban en Aragon, y Sicilia. La primera: Que la tragica muerte de aquel Principe, tan fingida de algunos, como deseada de varios Escritores, emulos nuestros, se reconoce con nueva luz, aun mas increible que la representamos ya en su Reynado. Porque son sin numero las Bulas Pontificias, que hablan del mismo D. Pedro en los Reynados de sus Hijos, Nietos, y Bisnietos, execrando aquella su empressa y ocupacion de Sicilia; y exortando à ellos para la restitucion con las memorias y exemplos tragicos de los Principes, que han tomado las armas contra los derechos de la Iglesia Romana; y aun tambien nombrando la muerte del mismo Rey, temprana, y cercana al fin de su conquista de Sicilia. Y en ninguna de estas Bulas, y Constituciones, de que estàn llenos los Anales Eclesiasticos (y en especial los de Odorico Raynaldo) se halla, ni vna obscura insinuacion de que la muerte de esse Gran Rey fuesse efecto de herida, ò batalla alguna. Y esse huviera sido el exemplo, que ni se podia ignorar, ni omitir por los Papas en aquellas indignaciones, y persuasiones, y menos en todas.

La segunda Observacion sea: Que es muy de admirar en el sabio Cardenal Baronio, aver escrito del mismo Rey Don Pedro, que este por no aver querido reconocer los Derechos antiguos de la Iglesia Romana sobre Sicilia, ni recibir de ella la investidura, ni pagarla censo, ò tributo, ni hazer juramento de fidelidad y vassallage: fue descomulgado del Papa Martino IV. y el mismo Reyno fue oprimido con entredicho. Todo esto es del Carde-

Digitized by Google

Años. 1302. nal: y lo traslada en su Compendio el Obispo Espondano. Pero todo es vn fatal olvido, nada digno de Escritores tan grandes, y muy indigno de la memoria de aquel Gran Rey, y de su Hijo D. Iayme el Iusto (à quien se atribuye la continuacion de essa Monarquia, ò Reyno independente:) porque consta por todas las luzes de aquellos tiépos: lo vno, que todo el zelo de los Pontifices se ocupò en las demandas, y empressas de que Sicilia se restituyesse enteramente à la Iglesia para el Rey Carlos el Primero, y sus descendientes: sin querer admitir en esto partidos, ò arbitrios; sino ya tarde, y forçados de las vitorias Aragonesas y Sicilianas, contra la Casa Francesa de Napoles: à la qual empero daban siempre, aun despues, los Papas las investiduras de ambas Sicilias, aunque la vna estaba posseida de los Reyes de la Casa de Aragon. Lo otro, que ni en D. Pedro, ni en sus Hijos, ò Nietos Reyes Sicilianos, se viò jamas, ni leve resistẽcia de reconocerse Vassallos y tributarios de la Iglesia: antes se conocierõ los vivos deseos de quietar enteramẽte las conciencias y honras suyas, y de sus Vassallos por esse tan religioso como justo medio: y mas quando no podian ellos pretender mayor dominio sobre la Isla de Sicilia, que el hereditario, tantas vezes alegado, por la sucesion de los Reyes predecessores, Principes de las Casas de Normandia y Suevia, que fueron tributarios de la Iglesia Romana.

Pero se reconoce, que el Cardenal Baronio, divertido con el zelo y ardor de aquella disputa contra la Monarquia espiritual (y aun temporal) de Sicilia, se hizo capaz de algunos engaños: pues à mas del rigor triste con que trata à estos Reyes nuestros y de Sicilia, y la venerable memoria de su descendiente el Rey Don Alonso el Magnanimo, desciende à notar de poca piedad, y de mucha ingratitud al Gran Rey Don Pedro; persuadido este grave Escritor, de la falaz y fatal apre hension de que ya antes aquel Rey era feudatario de la Iglesia por la Corona de Aragon; y por beneficio de la misma Sede Apostolica avia recibido el titulo Real; y aun avia hecho juramẽto de fidelidad por la misma Corona. Pero ya es tiempo, que bolvamos al de nuestros Anales.

CAPITVLO SEXTO.

La Expedicion de los Catalanes y Aragoneses al Oriente.

Dividida en quatro Partes, ò Empressas: Contra Turcos: Contra Griegos: La Guerra civil: Y contra Franco-Athenienses.

PROLOGO DE ESTA NARRACION.

ESTA gloriosa Expedicion, como tuvo su principio en el año de mil trecientos y tres, y su proemio, ya en el antecedente, cõ el fin de las guerras de Sicilia: nos obliga à ponerla en este lugar y tiempo, aunque nos cueste detener casi en continuado silencio de once años à la Historia de las acciones de nuestro D. Iayme: porque ni la interrupcion era posible, sin grandes y feas confusiones; ni la dilacion de este celebre viage se pudiera librar de vna interrupcion mucho mas disonante y molesta, que la detencion de la Historia intermedia de Don Iayme: pues siempre es menos maravilla y monstruosidad, callar

Digitized by Google

1303. llar mucho el vivo, que hablar algo deſpues de muerto.

¶ De eſta glorioſa Expedicion eſcrivieron mucho los Antiguos, como Pachimerio, y Niceforo, que fueron Griegos y enemigos; y los Catalanes, que ſiguieron à Montaner, iluſtre Cavallero y Capitan y Eſcritor puntual de aquellos tiempos y viages, de los quales fue teſtigo y parte, y hazia vna narracion caſi diaria para ſu Rey. Hanla llenado de luzes y hermoſuras los Modernos: entre los quales es admirable la ſevera erudicion de nueſtro gran Croniſta Geronimo Zurita: y la mageſtad del juizio, y ſuavidad del eſtilo de Don Franciſco de Moncada, Conde de Oſona, y deſpues Marques de Aytona, y Capitan General de los Eſtados de Flandes: el qual ſe moſtrò no menos dieſtro con la pluma en la enſeñança de paz, y guerra, que prudente, valeroſo, y afortunado con la eſpada en la practica de ellas. Dexaron tambien eſpecial memoria de la miſma Expedicion (antes y deſpues) varios Eſcritores Eſpañoles, Italianos, y Franceſes: y aun las Bulas Pontificias de aquel tiempo, que ſe leen en las Hiſtorias Eccleſiaſticas. Y ha parecido neceſſario, ò conveniente, autorizar tanto la fè y la verdad de eſta Expedicion; porque, como ella contiene tantas Empeſſas y Hazañas, ſuperiores à la medida ordinaria, y caſi humana; no pueda la admiracion de ellas degenerar en eſcrupulos y dudas.

¶ Enſalçaſe mucho la gloria de eſta Expedicion por el tiempo, en que ella ſe executò: que fue à la viſta y contra la pujança del Grande Othoman, primer Emperador de los Turcos, principio y nombre de la formidable Caſa y Varonia Othomana; que haſta oy dura, y tiraniza à lo mejor del Orbe con ſus conquiſtas, y amenazas. Empezò Othoman poco antes del año mil y trecientos de Chriſto; ò à mas tardar en eſſe miſmo: que ſon por lo menos tres años antes del principio de eſta Expedicion contra Turcos. Cuya gente tubo en eſte ſiglo grandes aumentos de ſus empreſſas y glorias; y en el ſiguiente borrò todas las de los Griegos, enterrandolas con la entera conquiſta y ruina de ſus Imperios. Del origen de eſta barbara Nacion de Turcos eſcriven con variedad los Autores. los mas afirman, que ſalieron de la Sarmacia, ù de la Scythia. Ellos ſe deſcubrieron, ſaliendo por las puertas del mar Caſpio, imperando ya Heraclio cerca del año de ſeiſcientos y veinte y cinco (poco deſpues del principio de Mahoma, y en ſu tiempo.) Sus primeras empreſſas fueron dos: arruinar la Perſia: y venir contra el celebre Coſroas, Rey de ella, en favor del Imperio Romano. Aſsi ſe fueron entreteniendo por quatro ſiglos, mas ſirviédo en las guerras, que mandando; y mas deſtruyendo, que ganando: haſta que en tiempo del Emperador Conſtantino Monomacho, el año de mil y quarenta y dos, aviendo ellos vencido muchas vezes à Mahomet, Rey Sarraceno de los Perſas, cuyos tributarios eran antes, ſugetaron ſu Reyno; y tomaron de ſus vencidos la ſuperſticion Mahometana, tan buena como la propria, Gentil, ò caſi ninguna. Deſde Perſia ſe arrojaron (marchando àzia el Occidente) ſobre la Syria, Capadocia, y las demas Regiones de la Aſia menor: y penetrandoſe con ellas, ſe dividieron en varios Principados, en el eſpacio de dos ſiglos y medio. Pero oprimidos, y deshechos caſi todos, ſolo quedò el de Othoman: cuyos deſcendientes ſe fueron apoderando de lo mas, y de otras Provincias ſin fin.

Ex Petravio l.ib.9. Rat.c.7.

PRI-

Digitized by Google

PRIMERA PARTE DE LA EXPEDICION

Contra los Turcos.

SVMARIO.

1. Ocasion del viage: eleccion de General en Roger de Flor.
2. Entrada, y tumulto en Constantinopla.
3. Vitoria contra los Turcos en Artacio.
4. Codicia de los Soldados: y liberalidad de Roger.
5. Otra vitoria de Philadelphia.
6. Socorro de Tiria: muerte de Corveran: y llegada de Rocafort.
7. Las dos vitorias de Anio, y Tauro.
8. Sitio de Magnesia solevada.
9. Buelta del Exercito por engaño de los Griegos.

ERA pues el año de 1303. quando acabada ya la guerra de Sicilia, los Capitanes y Soldados de ella, que no podiá vivir en la violenta comodidad de la paz, buscaron las ya naturales y gustosas violencias de la guerra. Tenianla grande y peligrosa Andronico Paleologo, y su Hijo Miguel, compañero del Imperio, con los Turcos; Nacion, que aun no avia entrado en la Europa, y poco antes avia estado en reputacion de vilissima, excedida en esto de solos los Egypcios y Griegos: pero dexando ya aquel su antiguo modo de pelear, que consistia en seguir à los que huian, y en huir à los que los seguian, empezaron à ser temidos por la disciplina y valor de su Rey Othoman, y por la torpe cobardia de los floxissimos Griegos, que obscurecidos con questiones ardientes, y encadenados con yerros scismaticos, eran el objeto de la ira de Dios, y de la burla de los hõbres. En esta fatiga pues de los Griegos se ofrecieron los Capitanes Catalanes y Aragoneses al Emperador Andronico, para aliviar à Sicilia del peso de las armas ya no necessarias, y favorecer à vn Principe amigo de los nuestros, y menos enemigo de Christo, que los Turcos. Oyò el Emperador esta oferta (si ya èl no la avia procurado con embaxada) como venida del cielo, respondiò con agrado, y assegurò su agradecimiento con dones, promessas, y pactos de sueldos, oficios, y casamientos.

¶ Con la respuesta hizieron varias juntas los Cabos principales de nuestras Naciones; las quales eligieron por su General à Roger, llamado de Flor, por el apellido de su Padre, y de Brindiz por la Patria suya y de su Madre: era el Padre, Ricardo, Cavallero Aleman, que muriò en servicio y en la batalla del desgraciado Conradino: despues viviò Roger en gran pobreza con su Madre hasta los quince años: luego sirviò en el mar à vn Cavallero Frãces Templario; y passados algunos años recibiò aquel Habito militar; y fue Fray Sargento, algo menos que Cavallero: su valor le mereciò muchas embidias, y estas las calumnias y las acusaciones para con su Maestre, de que se avia enriquecido con el despojo de la miserable y cautiva Ciudad de Acre: por el miedo de algun castigo, ni merecido, ni medido, se fue Roger con vna Galera à Napoles, y se ofreciò al Duque de Calabria; el qual no le admitiò, ò porque despreciaba la cortedad del servicio (como algunos han pensado) ò porque no queria empeñarse en el amparo de vn fugitivo de la Religion, ni disgustar en esso

al

Digitized by Google

1303. al Papa su amigo, que le pediria por ella: assi Roger se partiò à Sicilia, en donde fue admitido del Rey D.Fadrique; y tomò mas que cumplida vengança del desden de la repulsa, q̃ padeciò de Roberto; pues, como se ha dicho, socorriò, siendo Vice-Almirante, à Mecina, reducida à los vltimos extremos de la hambre y de la necessidad de entregarse. Este fue el General de los nuestros para esta Expedicion, que fue eligido de ellos, no solo por su valor y fortuna, q̃ eran grandes, sino por sus riquezas, que eran las mayores, y solo desiguales à las de vn Rey: ni desayudaria à su eleccion el no ser Catalan, ni Aragones; porque aunque en estas Naciones se viò siempre vna nobilissima vnion, podia despues descomponerse con las embidias y las quexas de los menos favorecidos, y mas descontentos del govierno. Roger pidiò licencia en nombre de todos al Rey Don Fadrique con palabras de mucha reverencia y sugeciò: el Rey la concediò con agradecimiẽto de sus servicios, ternura de su ausencia, y ofertas verdaderas de su proteccion. Fueron los Capitanes principales de esta Compañia militar, y empressa Christiana, D.Berenguer de Entença (aunque no passò sino despues) D Fernan Ximenez de Arenòs, D. Fernando Ahones, Bernaldo de Rocafort (à quien el Conde de Osona, ò el Impressor, llama *Berenguer*) Corboran de Lehet (que el libro del Conde escrive *Alet*) Ramon Montaner, Escritor, testigo, y gran parte de estas Expediciones. A estos se acercaban en la autoridad, Garcia de Vergua, Martin de Logran, Pedro y Sancho de Orós, Garcia Palacin, Guillen de Sisear, Guillen Perez de Caldès, Fernan Gomez, Ximeno de Alvero, y otros.

2 Fue la Armada, que saliò de Mecina, menor de lo que se avia discurrido; porque no pudieron embarcarse este año, D. Berenguer de Entença, que no quiso ir sin la gente, q̃ mostrasse su grande calidad; y Rocafort, que se detenia en vnos Castillos de Calabria, para que el Rey Carlos de Napoles le pagasse los sueldos antes de la entrega. Passaron aora quatro mil Almogabares, y otros tantos entre hombres de cabo para el servicio de la Armada, y Cavalleros, y criados de los Ricos Hombres, y Capitanes, q̃ se embarcaron en diez y ocho Galeras, y quatro Naves gruessas; para las quales ayudò el agradecido animo de D. Fadrique con todos los bastimentos, con mucho dinero, y con mayor dolor de que no fuesse mas, por los gastos de las recientes guerras. En Constantinopla fueron recibidos, como Angeles auxiliares, y de su guarda, con grandes honras de los Emperadores, y festivos aplausos de aquellos atemorizados Ciudadanos. Para seguridad y prenda de todas las promessas, quiso Andronico cumplir luego las q̃ avia hecho de casar à Roger con su Sobrina Maria, Hija de su Hermana Irene y de Azan Principe de los Bulgaros, doncella de quince años, y de singular hermosura y discrecion. Tanto se daba entonces al valor, y tan faltos estaban del los Griegos. Las bodas se celebraron con regocijo y solemnes fiestas; y las mas ruidosas fueron, las de la pendencia, ò batalla, que entre los nuestros y Genoveses ocasionò vna burla, ò mote, que dos Genoveses dixeron à cierto Almogabar, tã montaraz y desaliñado, como impaciente y vengativo; porque, empezãdo la pendencia con ellos, provocò à las dos Naciones, ya emulas y sospechosas, à que se acometiessen, primero por quarteles, en los quales eran buscados los nuestros; y despues por las calles y plazas en muy formada batalla de Infantes, Cavallos, y Estandartes. Era la Nacion Genovesa, como la mas rica, la mas poderosa en los mares, y en Constantinopla, y sus Costas, conservaba Colonias y Fortalezas con el total dominio de los comercios de aque-

Digitized by Google

Años: 1303. aquellas Provincias, y con ſuma reputacion de ſu induſtria,autoridad, y armas.Eſte dia quedaron vencidos, aunque no perdieron mas que tres mil hõbres,con ſu Capitan Roſeo del Final; porque Roger y los Principales Cabos,à ruegos de Andronico, y por la conveniencia publica , quietaron à nueſtras irritadas compañias;y el Emperador en premio de eſta caſi no eſperada obediencia las diõ vna paga. Las que ſe daban à nueſtros Soldados eran dobladas que las de los Maſſagetas,y Turcoples ; que aſsi ſe llamaban los Turcos baptizados: y vnos y otros ſervian tambien contra los Turcos al Emperador,que fiaba poco de la fè, y deſconfiaba mucho de la floxedad y de la inconſtancia de los Griegos ; la qual los tenia inclinados al Infante Laſcar,legitimo ſuceſſor de los Emperadores de aquella Familia,y tiranicamente privado de la Corona por la ambicion y armas de los Paleologos, poſſeedores del Imperio.

3 El diſturbio de Conſtãtinopla, q̃ amenazaba otros , y el temor q̃ cada dia era mayor,por los progreſſos de las armas de los Turcos , perſuadieron al Emperador,à Roger, y à los primeros Cabos, que ſe encaminaſſe el Exercito luego contra los enemigos : ſaliò àzia el Oriente,guiado de Roger , como Megaduque,ò Capitan General,y de D.Fernando de Ahones, como General,ò Almirante de la Armada, porque no quiſieron los nueſtros pender en las contingencias del mar , de la buena,ò mala voluntad de Griegos, ò Ginoveſes: ſiguiò luego à los nueſtros Marulli , Capitan de los Romeos, ò Griegos ; y poco deſpues Girgon,ò George , que lo era de los Alanos, ò Maſſagetas, que iban no lexos con ſus Exercitos : el nueſtro deſembarcò en el Cabo de Artacio , cien millas de Conſtantinopla,en donde los Turcos avian intentado en vano por la fortaleza del ſitio , tomar vna muralla de media milla , por la qual mira el Cabo la tierra firme, que lo es por ſolas las arenas que la han ahogado el nombre y ſer antiguo de Isla. Los Turcos aloxaban à ſeis millas con todas ſus familias:ahì fueron buſcados , y acometidos de los nueſtros , cuya vanguardia de Cavalleria guiaban Roger y Marulli,con los dos Eſtandartes del Emperador y del miſmo Roger: la Infanteria, que iba en otro Eſquadron , governaba D. Corboran de Lehet,como Seneſcal del Exercito , con dos Vanderas por frente , la vna del Rey de Aragõ,la otra del de Sicilia; inſignias de la fè , y del agradecimiento à ſus Reyes , vno natural , aunque eſquivo aun por la defenſa de Sicilia, y otro connaturalizado y cariñoſo por ella.

¶ A media noche paſsò el Exercito la muralla;y al amanecer acometiò à los Turcos , dormidos no menos en la confiança, que en el ſueño: vnos murieron caſi ſin deſpertar , otros en la confuſion de tan inopinado acometimiento ; otros con la deſeſperacion de vna valeroſa reſiſtencia , derramando al miſmo tiempo las lagrimas y la ſangre por las atrozes è irremediables muertes de las mas caras prendas de hijos y mugeres: otros finalmente aterrados de tan coſtoſa experiencia de nuevos è imperturbables enemigos, ya huìan por el temor de la muerte; ya bolvian por el amor de las vidas, que ſe dexaban en el campo , y ſentian en ſus pavoroſos oydos y deſfabrigados corazones, los gritos y los gemidos de ſus inocentes hijos,de ſus amadas mugeres , y de ſus venerables y fatigados padres; y engañados de la ingenioſa retorica de la eſperança aquellos barbaros,ſe entraban de nuebo por el campo de las muertes , y ſacrificaban ſus vidas al intolerable dolor de tan inconſolable y no vengada perdida. Aſsi murieron de ellos tres mil Cavallos,y diez mil Infantes ; de las mugeres no ſe ſabe el numero;moririan las mas,porque Roger avia mãdado , que no ſe perdonaſſe la vida à per-

Digitized by Google

Años.

1303. persona, que pareciesse de mas de diez años, previniendo con este rigido orden los desordenes irremediables de la codicia, que haze afloxar à los mas valientes en la pelea: La presa fue, toda, y grande: los niños cautivos, muchos: el espanto de los Turcos, tal, que para assegurarse se retiraban no solo de lo conquistado, sino de las Fronteras de su Imperio. A los Emperadores Griegos se embiaron riquissimos presentes; y otro de gran valor en nombre de la Milicia à la muger de Roger. La nueva causò admiracion en todos, alegria en los Pueblos, embidia en los Nobles, y sospechas en los Emperadores: ni las faltaba su discurso; pues Miguel Augusto poco antes con Exercito mucho mayor, y digno de su Persona Imperial, se retirò de los enemigos, sin atreverse à vna escaramuza: luego los Auxiliares, que con tanta facilidad las avian destrozado, y tenian en espanto, acabarian con el Imperio Griego, si quissiessen hazerlo: y no se dudaba que lo querrian, si lo pudiessen querer.

4 El Exercito invernò en Cizico (y la Armada se recogiò à la se-
1304. guridad y vezindad de la Isla de Xio) sin passar por entonces adelante; ò por no entrar en el invierno por vna region esteril, desconocida, y embarazada con montes dificiles, rios crecidos, y madrigueras de enemigos; ò porque tenia en aquella abundante tierra, y en tan rica presa mucho que apetecer y gozar. Aunque nada bastaba à la prodiga voracidad de los Soldados, que no solo se hizieron molestissimos al Pais con las violentas extorsiones y contribuciones, sino tambien gastaron en la quenta sin quenta de sus Patrones sus pagas dobladas; comiendo el que menos en quatro meses del invierno, lo que debia y podia bastar para ocho. En el punto de las extorsiones se mostrò D. Fernan Ximenez de Arenos, de zelo, ò impaciéte, ò severo; porque pretendiendo que Roger moderasse en ellas à la Milicia, hizo vn empeño tan imposible como justo; y assi, ò herido en su conciencia, ò escrupuloso en la honra de su gran calidad, se despidiò, y se encaminò à Sicilia; aunque en el camino se quedò à servir al Duque de Athenas en la guerra; bien que volviò despues à socorrer à sus compañeros en la que hizieron y padecieron de la ingratitud de los Griegos. Pero el Megaduque Roger, deseando con eficacia y suavidad remediar las violencias y las demasias de los gastos, passò con su muger à Constantinopla aquel invierno; y sacando de la liberalidad, ò necessidad de Andronico lo bastante, para hazer dobladas pagas, bolviò al Exercito, satisfizo à los huespedes enteramẽte, diò à los Soldados sus quatro pagas, como sino las hubieran comido: assi los vnos quedaron satisfechos, los otros agradecidos, y todos admirados de la generosidad del animo de Roger; el qual, para quitar las dudas de ella, la confirmò, quemando en la Plaza de la Ciudad los libros de aquellos desordenados gastos, que sirviero de luminarias de paz entre Naturales, y Auxiliares.

5 Con esta liberalidad tubo el Megaduque Roger doblada autoridad, para sacar luego à los Soldados à la segunda campaña; como se lo fue à rogar su misma Suegra en nombre de Andronico, que deseaba aliviar aquella tierra de tan pesados huespedes, y temia mucho perder à Philadelphia, combatida con grandes fuerças de los Turcos. Ya estaba para salir el Exercito, quando en vna pendencia Nacional, originada de la descompostura de las manos de los Almogabares con vna muger, y de la desmesura y las amenazas de los Alanos contra Roger, murieron destos, mas que muchos, y no todos, porque la obscuridad de la noche, y la caridad de los vezinos lo estorvaron: entre otros quedò muerto el Hijo de George, Cabeza de aque-

Digitized by Google

1304. aquella Nacion, que guardò en su sentimiento la injuria para deshazerla con la vengança: y se engañò mucho Roger en pensar satisfacer al doloridо Padre con dineros, porque tienen tambien los Barbaros su nobleza, y sus puntos. Aora de ellos no quedaron sino mil con los nuestros, porque à los otros ningunas promesas y satisfaciones del Megaduque pudieron desenojar. Partiò pues el Exercito, y de passo, con el estruendo de su nombre, ocupò à Germe; que, aunque fuerte, le dexaron por la fuerça del miedo los Turcos: llegando cerca de Philadelphia, le saliò al encuentro Caramano Alisurio, vno de los Generales y Principes de los Turcos, porque temiò la pelea incierta y obscura dentro de tan ancho circulo, y formidable entre la Ciudad y los enemigos, à los quales esperaba dar el retorno de la rota de la primera campaña. Saliò pues con la mayor parte del Exercito, que llebaba ocho mil Cavallos, y doze mil Infantes; vnos y otros Caramanos, y assi los mas valerosos de toda aquella Nacion. Cõ la Cavalleria, dividida en tres Naciones y tropas, de Alanos, Romeos, y Catalanes, acometiò Roger; y Corboran de Lehet, con otras tres de Infanteria: la batalla estubo en pie y dudosa por muchas horas, hasta el medio dia, porque la destreza, la bizarria, y la fortaleza de armas y animos de los nuestros, la igualaban los enemigos con el numero, con la ira, con la verguença, y tambien con su porfiadissimo valor: hasta que los Aragoneses y Catalanes, haziendo nuebos y vñidos esfuerços, fatigáron y postraron los de los Turcos con tanto daño de ellos, que solos mil Cavallos y quinientos Infantes escaparon huyendo con su General, que llevò vna grande herida, que le acordasse siempre este sucesso. De los nuestros solos faltaron ochenta Cavallos, y cien Infantes: en que se conociò, como otras vezes, la ventaja en el orden de pelear, en la materia de las armas defensivas, y en la forma de las ofensivas. Los enemigos dexaron las Fortalezas vezinas à Philadelphia, con las quales tenian puesto el freno y el pie à aquellos miserables Ciudadanos; cuyas mugeres les quitaban para su servicio, los hijos para su secta, y aquellos sus venerables templos llenos de los cuerpos de los Martires para los sacrificios torpes del diabolico Mahoma.

6 En Philadelphia entrò el Exercito con verdaderas fiestas de libertador y triunfador, mezclando la gala de los vestidos con el luzimiento de las armas, aplaudido por aquellos redemidos, y recibido con parabienes y elogios Sagrados por el Clero y por su Santissimo Obispo, que mereciò con sus oraciones la conservacion de su Ciudad, y la venida del socorro. Despues de algunos dias, y recobros de varios Pueblos y Castillos, partiò Roger la buelta de Magnesia, para echar al enemigo de las Provincias maritimas: pero fuele forçoso volver atràs por los avisos y los ruegos de la Ciudad de Tiria, que pedia mayor fortificacion, porque los Turcos, à modo de Satiros, salian por la mañana de los bosques y montes vezinos à talar y robar las llanuras hasta las puertas de la Ciudad, y de noche se recogian à ellos. El Exercito caminò à esta faccion treinta y siete millas en diez y siete horas: entrò en Tiria denoche y con secreto: por la mañana Corboran de Lehet, baxando los Turcos à su ordinario exercicio, los acometiò y ròpiò con docientos Cavallos, y mil Infantes; degollò à los mas, siguiò à los otros àzia el monte, y para que su Cavallo, subiesse con mas ligereza, cansado del peso de las armas, las dexò, hasta el morrion, que quizàs le ahogaba ya con el calor del dia, de la pelea, y del alcance: pero vna flecha de las que caian de lo alto del monte, le atravesò su cabeza desarmada, y le quitò luego la vida, que la perdiò, ò ganò aquel cele-

Digitized by Google

1304. celebrado y venturoso Capitan, batallando y venciendo por su religion, y previniendo con tan gloriosa, aunque llorada muerte, la que muchos de sus bravos Compañeros padecieron despues en las facciones mas que civiles de ellos mismos. La tristeza de tan grá perdida hizo retirar à sus Soldados de la falda y subida del monte: sintiòla mucho Roger, como antiguo Compañero, fino Amigo, y tambien Padre, porque le tenia concertado para marido de vna Hija. El entierro de este gran Cavallero Aragones se hizo en vn Templo, que le ilustra el cuerpo de San Iorge, Capitan de la Cavalleria Christiana, y Patron de la Aragonesa; honròle el Exercito todo con lagrimas y obsequias militares, para las quales se detuvo tierno y agradecido ocho dias, porque no sabia despedirse. La perdida triste de tan ilustre Capitan se trocò luego en las alegrias de la llegada de Bernardo de Rocafort, que aportò à Constantinopla con docientos Cavallos y mil Almogabares, hechos y llebados con el dinero, que le pagò por la entrega de los Castillos el Rey Carlos de Napoles; y dexando en Xio para la Armada la mitad de los Infantes, passò à incorporarse con el Exercito à Epheso, Ciudad celebre de la Asia Menor, en donde Roger le festejò, como lo merecian su fineza, su valor, y tan gran socorro; y para q̃ sucediesse, como en el tiempo, en todo à Corboran de Lehet le diò el Oficio de Seneschal y la Hija por Muger, para suavizar y prendar aquella su aspera y peligrosa condicion.

7 De Epheso partieron juntos à la Ciudad de Ania, para vnirse con la Armada: y aviendo entrado el Exercito en aquella Ciudad, se atreviò Sarcano, vno de los Generales Turcos, à correr y abrasar la Vega: insolencia, que encendiò à nuestros Soldados en ira, la qual les hizo tomar arrebatadamente las armas, y salir à castigarle sin licencia de los Capitanes, y con el desorden de la colera: y aun assi les temiò y huyò el enemigo; dexando en la campaña mil Cavallos, y dos mil Infantes muertos. Con esta alegria, que lo fue mayor, por el cuidado en que de tan descompuesta pelea, entraron los Capitanes, partiò de Ania el Exercito, bolviendo àzia las Provincias mas Orientales, por las quales hazian sus marchas, sin encontrar en tantas y tan grandes Naciones (que se comprehenden entre los anchissimos terminos de la Armenia, y mar Egeo) estorvo alguno de enemigos; hasta que à las faldas del monte Tauro, se reconocieron por nuestra Cavalleria: y aunque vieron frustrado el intento de acometer y pelear como de emboscada, no quisieron dilatar la batalla, por no dar lugar al descanso de los nuestros, fatigados con tantas y no interrumpidas marchas. Eran los Turcos, veinte mil Infantes, y diez mil Cavallos, reliquias de otros Exercitos deshechos, y las mayores fuerças que podia juntar la Nacion. Assi pendian en vnos y en otros la vida, la libertad, y el epilogo y conservacion de todas las glorias passadas del sucesso de esta batalla. Los Almogabares, como en caso de tanto peligro, se armaron con la ceremonia, que aunque propria de gente tan idiota y feroz, no carece de arte y significacion; porque en los mayores aprietos daban por el suelo con las puntas de las espadas y lanças, y con voz alta dezian: *Despierta perro*: santiguados assi aora con esta Militar invocacion, se hallaron este dia tan prevenidos del gozo de la vitoria, que se daban todos el parabien de ella: y bien fue menester este esfuerço de aquella mas que esperança y denuedo de su honra, porque los Barbaros al primer encuentro con el impetu del numero, del descanso, y de la ira represada, y ofendida, pusieron en duda y en conocido riesgo la vitoria: en este frangente los Capita-

nes,

Digitized by Google

1304. nes todos acudieron à las fuerças de la viva memoria de la Patria, y de los Reyes,que aun en peleas menos justas, y de ninguna honra para la Nacion, suele llenar de ossadia los animos:assi esforçaron à los suyos, implorando como en principio de batalla el nombre de Aragon: voz que despertò los vltimos quilates del valor de los nuestros, y en torpeciò el de los Turcos; aunque alentados tambien de nuevo por sus Capitanes con la memoria de sus hazañas,y de la possession de que les sacaban aquellos forasteros enemigos, restauraron con sumo vigor la batalla,y aunque ya se peleaba en ella con las espadas y los alfanges, en que era conocida la ventaja de la disciplina y fortaleza de las armas de los nuestros,sustentaban intrepidos el peso de la batalla, sin espanto alguno de la muerte, que à tantos atropellaba; porque la aborrecian menos que el cautiverio,y amaban mas alguna vengança que la vida. En fin cedieron;y porque entrò la noche, no pudo ser largo el alcance, ni permitirse à los nuestros la seguridad de la vitoria; que la esperaron armados, y la vieron por la mañana con el Sol; el qual los llenò de alegrias con la vista de seis mil Cavallos, y doze mil Infantes muertos;y vna abundantissima presa, que no se pudo recoger bien en ocho dias, porque era casi toda la riqueza, que en tantos sacos y despojos avian juntado los Turcos.

8 El contento de tan gran vitoria hizo desear à los Soldados la entrada de la Armenia por aquellos montes,para llegar con las vanderas triunfadoras de Aragon à los vltimos terminos del Imperio Romano:pero à Roger y à los Capitanes parecieron bastantes para esta segunda campaña quatro vitorias del enemigo; juzgando à grande y necia temeridad, à la vista del invierno emprender viages tan obscuros; y mas dexando à las espaldas Provincias poco seguras por la fè de los Griegos, y por las quexas de los Paises contra la soltura molesta de los Soldados. Era pues el intento invernar en la Ciudad de Ania: pero en el camino tubo aviso Roger, como en la de Magnesia se avia rebelado el Capitan Ataliote, degollado la guarnicion Catalana,y apoderadose de los tesoros,que en aquella Ciudad, como en la mas fuerte y grande, avia depositado Roger, aunque con el mal consejo de no encomendarla à Capitan de nuestra Nacion, y mas aviendo en aquella Ciudad tantos Alanos, que aborrecian à los nuestros con la rabia de la embidia, y con la memoria del agravio. Partiò Roger à ponerla cerco,y diòla vn combate en vano; porque los Ciudadanos con el miedo del castigo, y con el deseo de la libertad, se defendian con gran constancia; y el buen sucesso de ella les diò orgullo, y desprecio de los esfuerços de Roger:el qual persistia en el sitio con la esperança de domar aquella rebelde sobervia: quando le llegò aviso y orden del emperador Andronico, para que partiesse luego la buelta de Constantinopla,porque era necessario encaminarse con su Exercito à la Bulgaria, para socorrer al Principe de ella, Cuñado del mismo Roger, que estaba oprimidissimo de vn Tio suyo, tirano pretensor de aquel Estado. Duro pareciò à todos este orden, y à muchos sospechoso de ficcion el motivo: mas resuelto el Megaduque à obedecer,quiso suavizar la partida, pidiendo à los cercados en precio de ella, las riquezas,que le tenian: pero ellos, entendiendo que no las pidiera con los pactos,si las pudiera recobrar con la espada, le respondieron con gritos y mofa: la qual querian castigar los Soldados con no lebantar el cerco,y repetir con las fuerças de la ira los assaltos. 1305.

9 Mas esta renitẽcia del Exercito,y las quexas de salir de vna Provincia conquistada, y desamparar el can-

Digitized by Google

1305. campo y la posseſsion de tan glorioſas vitorias, pudieron menos que la autoridad de Roger y la fè, con que le obedecian todos. Aſsi llegò con el Exercito y Armada cerca de Galipoli al eſtrecho, q̃ divide à Europa y Aſia; en donde recibiò aviſo del Emperador de como ya el rebelde de Bulgaria con ſolo el eſpanto, de que iba cõtra èl tan afamado Exercito, avia dexado las armas y la Provincia. Eſte fue el primer paſſo, que Andronico (ya quizàs ofendido por los clamores y calumnias) diò para la deſtruicion de Roger; contra quien peleaban con mas fuerça y deſtreza en Palacio la embidia del Emperador Miguel, y las artes infieles de los Corteſanos, que en la campaña los Cavallos y los alfanges de los Turcos. Aſsi Andronico diò el ſegundo paſſo para adelantar la tragedia, embiando à ſu Hermana y Sobrina, Irene, y Maria, q̃ perſuadieſſen à Roger, dexaſſe en Galipoli el Exercito; y èl con mil eſcogidos Soldados ſe encaminaſſe à vnirſe con el Emperador Miguel: porque eſte le eſcrivia, que ſi el grueſo del Exercito Catalan iba, le dexarian al punto todos los Alanos; y ſerian ocaſion, ò ſocorro al Rebelde para que ſe rehizieſſe, y acometieſſe con fuerças ſuperiores à la Bulgaria ya caſi ſoſegada. Pero eſte ſegundo tiro deſcubria mas ſu peligro; y los Capitanes mas principales le reuſaban, como lleno del veneno de alguna gran traicion: aſsi reſpodiò Roger, que no ſe atrevia à proponer la diviſion al Exercito. Con que peleandoſe ya cõ las ſoſpechas y deſconfianças, ſe acabaron las hazañas y proezas de los nueſtros cõtra los Turcos: à los quales poſtraron y arruinaron tanto en dos campañas, que en pocas mas hubieran librado à Europa, Aſia, y Africa, de tan barbara y ſangrienta gente, nacida para la ruina de los hombres, Ciudades, y Reynos, y para azote, afrenta y eſclavitud de los Griegos. Pero quando Dios ha decretado, que no ſe conſigan los fines, impide tambien los medios mas faciles, ò fruſtra los mas eficaces. Eſte era el feliz y peligroſo eſtado de la Expedicion en la mitad del año mil trecientos y cinco, que diò fin tan triſte à la primera y mas alegre Parte de tan glorioſa empreſſa y guerra.

PARTE SEGVNDA DE LA EXPEDICION.

Contra Griegos, y ſus Aliados.

S V M A R I O.

1. *Engaña Andronico à los Cabos con Oficios.*
2. *Engaña con la donacion de la Aſia al Exercito.*
3. *Dudas de ſi Roger ſe fiarà del Emperador Miguel.*
4. *Voto por la deſconfiança.*
5. *Voto de Roger, noble, y peligroſo.*
6. *Matan à Roger a la meſa de Miguel.*
7. *Sangrientas traiciones contra los nueſtros.*
8. *Sucede Berenguer en el baſton: ſus Vitorias contra los Griegos.*
9. *Su alevoſa priſion por los Ginoveſes.*
10. *Eleccion de Rocafort: la milagroſa Victoria de Galipoli.*
11. *Exemplos de tales Vitorias.*
12. *La gran Vitoria contra el Emperador Miguel.*
13. *Incendio de Rodeſto: Vitoria de Conſtantinopla.*
14. *Conquiſta de Modico: y quema de los Baxeles Griegos.*
15. *Vitoria cõtra los Maſagetas en el Hemo*
16. *Otra contra Ginoveſes, y Griegos en Galipoli.*

1305. 1 DEsaqui adeláte ya nuestro Exercito mudò enemigos: passò por los Griegos contra los Turcos; y presto le verèmos acometer con los Turcos à los Griegos. Empezaron estos la guerra con las assechanças, mentiras, sospechas y crueldades, armas proprias de la tirania, y artes ordinarias de aquella inconstante y cobarde Nacion. La qual no temiò mas el dominio feroz de los enemigos, que las vitorias de los amigos auxiliares: estos se passaron à Galipoli, cabeza entonces de la Tracia Chersoneso; y Roger con luzido acompañamiento en quatro Galeras fue à Constantinopla à dar el parabien y recibir el premio de tantas vitorias. Pero no consiguiò sino disgustar mas al Emperador; el qual sintiò altamente la peticion de las pagas para el Exercito, despues de tan ricos despojos, y tantas quexas de las contribuciones de los Pueblos: pero encubriò su desazon con palabras blàdas y agradecidas; y à Roger le adelantò en los honores, tomando la ocasion de la llegada de D. Berenguer de Entença, que llamado dos vezes del mismo Emperador, fue de Sicilia à Constantinopla con algunas Galeras y cinco Baxeles armados con trecientos hombres de acavallo, y mil Almogabares: fue Berenguer en Galipoli y en Constantinopla recibido con sumo aplauso de todos por su gran calidad, que era de los primeros Ricoshòbres de Aragon, por la fama de su nombre, y experiencia de su valor. Roger le festejò como à tan grande amigo, y le respetò por la superioridad de su esclarecida sangre, y llevandole à Palacio, se despojò de las insignias de Megaduque, y se las diò, diziendo q̃ eran debidas à Capitan de tan gran nombre, y Cabeza de la Nobleza del Exercito: resistiòlo Berenguer, y hubo vna bizarra y honesta cõpetẽcia entre los dos: hasta que el Emperador, q̃ mostrò tanto gusto de la ida de Berenguer, quãto ya tenia disgusto y recelo de tantas fuerças de los nuestros, le mãdò aceptar las insignias y el oficio de Megaduque; y diò à Roger el de Cesar, que D. Berenguer por modestia y atenciõ à los servicios de Roger, avia reusado con eficacia; porque esta dignidad de Cesar era la immediata à la Imperial, y por esso estaba ya olvidada, como embarazosa y sospechosa al supremo dominio: pero quiso Andronico cõ los hilos de seda y oro de aquella nueva vestidura pescar aquel Generoso pez: y los Griegos, que murmurarõ mucho la renovacion de esta escrupulosa dignidad, pudierá quietarse, entendiẽdo, q̃ quando los Superiores determinã lo que nos parece muy errado, algo se nos esconde: nada mas queria ocultar que su desconfiança el Emperador; y por esso cubria de honores à Roger, y se familiarizò à Berenguer con regalos y conferencias; y por ambos añadiò nuevas mercedes à otros Capitanes.

2 No tubo toda la culpa de estas desconfianças la falacia del animo de Andronico; porque la embidia, la codicia, ò la vengança de los Ginoveses de Pera, fingiò que en Sicilia se apresta ba Armada para acometer el Imperio, y que Berenguer avia llevado gente para hazer mayor el cuerpo del Exercito, que diesse en el mismo intẽto las manos à los que despues fuessen. Estas engañosas imaginaciones se fijaron mas presto en el animo del Emperador Miguel, que herido por si, y por los engañosos zelos de sus Validos y Cortesanos, no podia sufrir que los primeros cargos de la guerra estubiessen en los Estrangeros, y mucho menos que los mereciessen: èl persuadiò à su Padre, que negasse las pagas al Exercito, hasta que passassen à la Asia: alvorotaronse con esta novedad en Galipoli, amenazaban y amagaban con las armas à toda la comarca: hubo em-

Digitized by Google

ba-

Años.

1305. baxadas,y promeſas ; y por la autoridad de Berenguer ſe contentaron por entonces con parte del dinero : q̃ hubiera baſtado, ſi los engaños Griegos no hubierá dado moneda nueba y baxa à los Capitanes; los quales la llebaron à Galipoli, y experimentaró preſto el efecto de aquella dieſtra maldad, porque diſtribuido el dinero en las pagas de los Soldados, ſaliò inutil y perniciofo , pues no recibiendole en los Pueblos, era forçofo que los nueſtros obligaſſen à tomarle con las armas,ò à buſcar la comida con ellas. Alteraróſe los Soldados y los Paiſanos con eſtas quexas y pendécias: el Emperador temiò q̃ Roger, el qual ſe avia ido cõ ſu Muger y Suegra à Galipoli,hizieſſe abiertamente la guerra ; procurò aſſegurarle, y llevarle à Conſtantinopla; mas eſcuſandoſe Roger,con q̃ ſe haria ſoſpechoſo à los ſuyos,y aſsi inutil à ſu ſervicio, tratò Andronico de q̃ paſſaſſe à ſocorrer à Philadelphia ; pero ſin dineros,era aſſunto necio, porque deſcubria ſu mal animo , como lo experimentò en Berenguer de Entença, que entendiendo murmuraban del en el Exercito, ſe deſpidiò del Emperador; y embarcado , le embiò los vaſos de plata recibidos , y arrojò en el mar las inſignias de Megaduque. Por eſta experiencia paſsò el Emperador à otro engaño mas refinado , q̃ fue ofrecer y dar en feudo à los Ricoshõbres y Cavalleros Aragoneſes y Catalanes las Provincias conquiſtadas,y q̃ conquiſtaſſen en la Aſia;quedando èl cõ ſola la obligacion de darles cada año treinta mil eſcudos,y ciento y veinte mil modios de trigo,con las pagas atraſadas.

3 Para executar eſta nueva,ò repetida Expedicion,ſe reſolviò el Ceſar Roger en paſſar à Andrinopoli, Corte del Emperador Miguel (como èl miſmo ſe lo pedia) para deſpedirſe y conferir los medios de la guerra: reſiſtiòſelo ſu Muger cõ ruegos , aviſos, y lagrimas: valiòſe de la autoridad de ſu Madre, y de los conſejos de los Capitanes: los quales le advirtieron, q̃ no era tan ſuyo , que no fueſſe tambien,ò lo mas del Exercito;el qual tenia gran derecho en ſu vida;y aſsi no la podia èl abandonar ſin injuſticia, ò exponer à tanto peligro ſin ingratitud. Deſpues de eſtos aviſos,que caſi todos diſtintos y divididos le dabán, ſe concertaron los principales Cabos, y vnidos le hablaron con más calor. Valiòſe de todas las fuerças de ſu amiſtad, experiẽcia y Nobleza D. Berenguer de Entẽça; Rocafort, de las de ſu fiereza; Don Fernan Ximenez, de los afectos y ternura de Hijo : y al fin Ramon Montaner,à quien el miſmo Ceſar y todos miraban y oìan como à Padre,dixo:

„ 4 El que perſuadiere , que „ nos ſiemos de los Griegos , podrà „ parecer con el ſuceſſo muy mal Có- „ ſejero ; y el que lo diſuadiere y eſ- „ torvare , nunca parecerà que lo fue „ bueno,aunque lo ſea ; porque el ir à „ la Corte eſtà lleno de mortal è irre- „ mediable peligro;y del quedarſe (ò „ con eſcuſa,ò con manifieſta reſiſten- „ cia) nunca podrèmos ſaber ſi fue la „ cauſa , que produjo los males de la „ guerra;pues los Emperadores ſiem- „ pre atribuiràn (con verdad , ò con „ mentira) à nueſtra deſconfiança „ qualquiera vengança ſuya , para eſ- „ cuſar,ò encubrir la ingratitud de ſu „ inconſtancia. Pero ay eſta diferen- „ cia , que el mal conſejo de fiaros de „ Miguel Auguſto,no ſe podria reme- „ diar;y el de moſtrar ſoſpechas,y ha- „ zeros fuerte en Galipoli con vueſ- „ tro Exercito , ò traerà la entera y „ firme ſalud , porque nos temeràn y „ rogaràn mas los Griegos ; ò nos de- „ xarà las manos libres para buſcar „ con ellas el remedio. Es cierto, que „ ambos Emperadores eſtàn ſentidos „ de no aver conſeguido del Exerci- „ to lo que pareciò juſto negarles: ſi „ vos ſe lo concedeis , forçado de la „ priſion y de las amenazas , obrareis „ contra la conveniencia publica de „ los Compañeros , y perdereis el ca-

1305. ,, triño y la buena fè del Exercito: y si
,, lo negais, como lo espero, irritareis
,, el animo de los Emperadores à vna
,, traidora y pronta vengança; ò bol-
,, vereis con el empeño de rebatir vna
,, larga y descubierta guerra. A què
,, vais pues sino à ser muerto, ò preso,
,, ò por lo menos à bolver necessita-
,, do à la misma guerra de vuestros
,, nuevos parientes los Emperadores,
,, que pretendeis reusar con esta obe-
,, diente y cortesana jornada? No es
,, razon por cierto, q̃ seamos vilmen-
,, te vencidos por las artes caviloſas
,, de aquellos, à cuyos vencedores los
,, Turcos hemos vencido tantas ve-
,, zes con nuestras gloriosas armas en
,, las batallas. Heis dado vos con este
,, Exercito la vida al Imperio mori-
,, bundo de los Griegos; y serà bien,
,, que nos la quiten ellos, quando mas
,, lozanos y seguros, con vn engaño?
,, Con los Griegos no se ha de dispu-
,, tar sino en el campo; en donde es tã
,, cierto aver de ser vencidos de Ara-
,, goneses y Catalanes, como vence-
,, dores nuestros en sus casas. El juizio
,, comun de las gentes ha sido: *Que los*
,, *Griegos se han de temer, quando dan y*
,, *ofrecen dones*. Quien no vè, q̃ hemos
,, llegado à esse falaz tiempo? pues los
,, dos Emperadores, à pesar de su do-
,, lor y vengãça, nos han concedido en
,, cariños, honras, pagas, vẽtajas, y cõ-
,, quistas de Provincias, lo que ni su
,, mayor agradecimiẽto pudiera dar,
,, ni nuestros mismos deseos supieron
,, proponer. Mas saben q̃ nosotros de
,, de las industrias, y estilos del Palacio
,, Imperial vuestra Muger, y vuestra
,, Suegra; y ellas insisten con ruegos y
,, y lagrimas, q̃ os demos este consejo,
,, q̃ vos heis despreciado de sus bocas,
,, como de amantes, y mugeres. Este
,, aviso, aunq̃ hablàra no de Griegos,
,, sino de Españoles, debiera apreciar-
,, se como profecia: y si le despreciais,
,, fereis no menos cruel con este Exer-
,, cito, q̃ los Griegos lo desean ser cõ
,, vos: no es bien, que nos jugueis con
,, vuestra vida la cabeza, q̃ nos debe, y
,, y nos ha dado tantos triunfos: y to-
,, dos os requerimos, como de justicia;
,, y os rogamos, como de misericordia,
,, que no desampareis à vuestros anti-
,, guos Pariẽtes, Amigos, y Compañe-
,, ros: y yo en nõbre de todos os ofrez
,, co, que cõ estos brazos (fuera de los
,, que de Sicilia y Cataluña podemos
,, esperar) defenderèmos vuestra per-
,, sona, como cabeza nuestra, contra
,, todas las assechanças y fuerças del
,, Imperio Griego.

5 Mas Roger, lleno de espiri-
tus glorioſos de valor y fortuna, ò no
pudo, ò no quiso mostrar recelo algu-
,, no de su vida. Si los Griegos (di-
,, xo) son tan cobardes, quien podrà
,, sospechar de ellos, que se ayan de
,, atrever contra los vencedores de
,, sus mismos triunfadores; contra los
,, que se hallan armados con Plazas
,, vezinas, con amigos que nos temen
,, y nos ruegan, con los vinculos de
,, Sicilia y Aragon, y con la reputa-
,, cion de tantas y glorioſas conquis-
,, tas? Quando yo, y otros de vosotros,
,, nos resistimos en Constantinopla à
,, las demandas del Emperador, y es-
,, tubimos firmes por la honra y justi-
,, cia del Exercito, no osò aquella im-
,, mensa Ciudad emprender cosa con-
,, tra nosotros, aunque menos acompa-
,, ñados, y mas publicamente desfavo-
,, recidos del enojo y de las amenazas
,, de Andronico, que lo podrèmos es-
,, tar aora de Miguel en su Corte, y
,, en su Palacio tanto menor de An-
,, drinopoli. Mas quando à mi me fal-
,, tasse la vida, ò la libertad, nó se
,, puede faltar el Exercito à si mis-
,, mo; ni puede hallarse sin tantos Ge-
,, nerales, como Capitanes, que con
,, su nobleza, valor, y disciplina nos
,, harán vnas honras llenas de justis-
,, sima vengança. Pero yo entiẽdo de
,, la fagaz cobardia y embidia de los
,, Griegos, que si estos temores tienen
,, su fundamento en alguno de los Pa-
,, lacios Imperiales, nacen de la codi-
cia,

Digitized by Google

Años: 1305.

„cia de los primeros oficios del Imperio, y se han sembrado con engaño para coger de nuestras sospechas y recelos el fruto de dividirnos, ò desterrarnos; y librarse assi de la obligacion de agradecer y sustentar à los desconfiados. Y si mostramos estarlo, la guerra serà forçosa para cobrar nuestras pagas, y conquistar tierras, en que descansemos; sino queremos bolver à Sicilia con la afrenta de aver trabajado por solos los Griegos, y ser arrojados de ellos, como rebeldes y pusilanimes. Ni los socorros de Sicilia y Aragon son tan prontos, como pide nuestra defensa, ò como lo serian los Turcos y otros Pueblos de la Asia, que acudirian gustosos à vnirse con los Griegos, ò para borrar con nuestra sangre la infamia y la verguença de tantas perdidas; ò para no tener en nosotros el estorvo de las conquistas començadas contra el Imperio de Constantinopla. Y si los Griegos fuessen traidores, (que no lo creo, quando necessitan de este Exercito para la conservacion de su vida, libertad, y religion,) quedaria à nuestro Exercito vna guerra justissima, y vna causa, que irrite à Dios y à los hombres contra los Autores de tanta alevosia. Pero si nosotros aora, quando mas favorecidos, mostrassemos recelo, y le defendiessemos con las armas, empezariamos sin causa la guerra contra nuestros Huespedes, Compañeros, y Parientes; y mereceremos, que la ira de Dios, y la vengança de los hombres se conjuren contra nuestra temeridad; y por vétura nos abominarian tambien Sicilia y Cataluña, como à ingratos, rebeldes, y traidores. En fin Compañeros mios, yo en menos aprecio el ser engañado, que incurrir en la nota de ingrato à vn Emperador, que no pudo beneficarme mas: no falte yo à mi honra, y falteme la vida.

6 Saliò pues el Cesar Roger la buelta de Andrinopoli, en donde el Emperador Miguel le recibiò cò grãdes honras, y singulares demostraciones de amor, que engañarò mas su noble corazon, y los ojos de sus cõpañeros y familiares. Comia vn dia con el Emperador, y Emperatriz su Muger; quando entraron en la sala, George, General de los Alanos, y Meleco de los Turcoples, con mucho y armado acompañamiento, que le acometieron de repente; y dando la señal y el exẽplo de herirle George, como mas arrebatado de la furiosa memoria de la muerte de su hijo, los demas le cubrieron de heridas con ansiosa diligencia de no quedar ninguno cò la verguẽça y nota de mal Alano, sino le acuchillaba: y al fin el mismo George le quitò la cabeza. Este feissimo borron hechò sobre la purpura sacra el Emperador Miguel, ò porque le procurò, ò porq̃ le aprobò; y le estendiò mas cò permitir, ò querer, que passassen los Alanos à cuchillo à todos los Catalanes y Aragoneses, que avian ido con Roger; y, serian mas de docientos en la Ciudad, y otros muchos aloxados en las Aldeas todos descuidados de tã indigna traicion. Solos tres Cavalleros, q̃ se hizierõ fuertes en vna torre, y se defendieron con desesperacion horrible, escaparon, queriẽdo al fin Miguel mostrar, que no aprobaba la persecucion, cõ el mandato de q̃ los dexassen salir libres: porque otros muchos, q̃ no murieron aquel dia, se guardarõ en las prisiones para las hogueras de estas fiestas, en las quales fueró quemados. Muriò Roger de treinta y siete años: que parecen siglos para la autoridad, hazañas, y fortuna de tan esclarecido Capitan. La Muger quedò preñada de vn Hijo, de quien la confusion de las tempestades de aquel desdichado Imperio, ha prohibido q̃ podamos saber, y dezir mas.

7 Llegò la nueva de tan horrible caso à Constantinopla, y otras partes; y fue de sonido dulcissimo para los Griegos; y ellos, ò por su vengança,

Años. 1305. ò por la de los Emperadores acometieron los aloxamientos de los Aragoneſes y Catalanes, no dexando hombre à vida; y pereciò con ellos el Almirante D.Fernando Ahones, aunque abraſado con otros en caſa de ſu Suegro, que la viò arder, porque reuſaba entregarlos al Pueblo enfurecido. Tambien en las Aldeas vezinas à Galipoli hubo horrenda matança, que la executò el gran Primiſerio, embiado para eſſe ſacrificio del Emperador Miguel; y hubo poco que hazer, aſsi por eſtar los nueſtros aloxados con deſcuido de eſta alevoſia; como porque los de Galipoli no podian, aunque lo procuraron, ſaber la cauſa de tanto ruido de armas, y recelandoſe de algun grãde engaño, no permitieron los Capitanes que ſe ſalieſſe con gente baſtãte à reconocer el campo. Pero llevaron la noticia algunos fugitivos, que oyeron à los feméticos Griegos las jactancias de la muerte de Roger, del deſtrozo de los cópañeros, y matança de Conſtantinopla. Sacò eſte dolor à los nueſtros de ſi, convirtiòlos en furias y fieras deſeſperadas, aſsi con el primer impetu (ſi es verdad lo q̃ los Autores Griegos refieren) mataron à todos los vezinos, y empalizarõ haſta los niños: crueldad que no ſe puede eſcuſar ſino con la fuerça del hechizo de la cauſa de ella. Iuntaronſe à conſejo los Capitanes, y con el gran dolor, y como en cauſa tã de todos, ſe entraron có ellos todos, ſucediendoſe vnos à otros por la inquietud del veneno del dolor: todos hablaban juntos y à ratos, y todos tambien callaban: miraban el ſuelo; y gemiã lagrimas miſerables y rabioſas: atropellabanſe los afectos; y aſsi tambié las palabras, las dudas, y las determinaciones: y eſtando en eſte Conſejo ſin conſejo, llegò à la viſta de la Ciudad el Exercito enemigo de catorce mil Cavallos, y treinta mil Infantes, q̃ embiaba el Emperador Miguel cõtra los que ni Cavallos, ni gente, ni baſtimentos, ni amigos, ni otra reputacion, que de rebeldes y ſangrientos, tenian. Mas como eran tan honrados, no quiſieron omitir la ceremonia de la Cavalleria de aquel tiempo, q̃ fue embiarſe à deſpedir del ſervicio del Emperador, como ſi fuera neceſſario; y deſafiarle para de diez à diez, ò ciento à ciẽto, por la muerte alevoſa de Roger y de los demas; como ſi el fraudulento Griego, q̃ no guardò los derechos de la hoſpitalidad y de la meſa, hubieſſe de tener mas eſcrupulo en los de la embaxada: aſsi los que la llevaron perecierõ à la buelta de Conſtantinopla en Rodeſto, aunque con muerte tã humana, y ſuave, q̃ vivos fueron llevados à las carnicerias publicas, y hechos en ellas quartos, q̃ los compraban los vezinos para entretener con la viſta, ſi ya no con la boca, la inſaciable hambre de ſu rabioſa vengança.

8 Eſte ſuceſſo refinò en nuevas y quintas eſſencias las del dolor, ira, y anſias arrebatadas de vna vengança, que explicaſſe con toda perfeccion la monſtruoſidad de las cauſas della. Y dudandoſe en el Conſejo de Guerra, del modo como ſe avia de emprender, D. Berenguer de Entença ſe reſolviò en abraſar los Mares, Puertos, y Coſtas de Grecia, para divertir, y fruſtrar el cerco, que pretendia, no por combates, ò aſſaltos, ſino por la hambre rendir à Galipoli: y aunque Rocafort, y la mayor parte reſiſtian con ſus votos y ruegos à eſta diviſion, y diverſion; Berenguer, como mas poderoſo, y Cabeza del Exercito por ſu ſangre y valor, la executò como neceſſaria para no perecer todos al fin con el vivo cuchillo de la hambre. Para lo qual ofreciò gran comodidad D. Sancho de Aragon, Hermano de nueſtros Reyes, que con diez Galeras llegò à la vezina Isla de Metellin, à quié llamaron todos para obedecerle en nõbre del Rey de Sicilia, y ſocorrerſe de aquella Armada. Pero apenas Don Sancho avia entrado en Galipoli, y llenadoles à todos de alegrias y palabras,

Digitized by Google

Años.

1305. bras, quando al tiempo de partir à la empressa con D. Berenguer, las trocò en las tristezas de la inconstancia, con q̃ los dexò à todos, olvidado de aquellos Parientes y naturales, de los Reyes, y de sí mismo; dando la escusa frivola de que Aragon y Sicilia estaban en paz con Andronico: assi D. Berenguer escriviò bien al Rey D. Iayme, *Que Don Sancho se fue, como le plugo, y no como Hijo de su Padre.* Saliò pues D. Berenguer con ochocientos Infantes y cinquenta Cavallos; y estrenò su enojo en la Isla de Marmòra, que la anegò en sangre y fuego, sin perdonar à persona, sexo, edad, ni riqueza: Luego corriò los mares, tomò Navios, entrò en las Costas de Tracia la Ciudad de Recrea, grande, y rica, saqueòla, y la entregò à las llamas. Despues diò la batalla à Calo Iuan Despota, Hijo de Andronico; para lo qual saltò en tierra, sin mas necessidad que la de no perder ocasion alguna de vengança; y aunque con numero muy inferior, le destrozò, y le embiò mal pareciendo à dar aviso à su Padre de los enemigos que avia hecho su inconstancia.

9 Para advertirselo mejor, se encaminò al punto Don Berenguer àzia Constantinopla, para abrasar en aquellos Puertos y Riberas las Atarazanas: quando encontrò diez y ocho Galeras, que al principio dieron cuidado, y obligaró al de la defensa; luego le quitaron, mostrando que eran Ginovesas, saludando à las nuestras, y comunicando vnos y otros como amigos: al fin Eduardo de Oria, General, combidò al nuestro, como para agasajarle, y conferir puntos de conveniencia comun, dandole de parte de la Señoria palabra de toda seguridad. Creyòle D. Berenguer, ò por su ingenuidad, ò por el recelo de convertir con la desconfiança en guerra aquella amistad: fue recibido con grande regocijo, como la presa del Cazador, ò Corsario; comiò alegre, durmiò quieto, y despertò con el ruido de su prision, de sus grillos, y de la perfida batalla, con que se acometiò à las cinco Galeras descuidadas, de las quales tomaron luego las quatro, aunque con perdida de docientos Ginoveses; y la quinta, q̃ era de Berenguer de Vilamarin, se resistiò hasta que fueron muertos todos los defensores, sin quedar vno, los quales murieron como buenos y bravos, matando otros trecientos Ginoveses, y dexando à muchos mas heridos Tan horrenda maldad, y desmedida alevosia, no pudo cometerse sin el premio de algun gran interes, por el qual vèdiò su honra aquel Capitan, indigno de traer tan esclarecido apellido, como el de Oria: y aunque no quiso entregar la persona de Don Berenguer al Emperador, ni por ruegos, ni por amenazas, ni por el precio de veinte y cinco mil escudos, pero aviendo (como dize Pachimerio) hecho esta prision y presa por instancia de los riquisimos Ginoveses de Pera, y por las promesas del Emperador, bien se entiende que la Armada Ginovesa no pecò de valde. Supose este indigno sucesso en Galipoli, y saliò Ramon Montaner à pedir la persona de Don Berenguer, y ofreciò cinco mil escudos, que se pudieron recoger: Pero como Eduardo de Oria temia disgustar mucho al Rey de Aragon, si entregaba à Berenguer al Emperador; assi temiò alterar al Emperador contra las Fatorias de su Nacion, si le restituìa. Diò pues la buelta à Genova, contento con la opinion media y glorioса de llevarle consigo, en el año de mil trecientos y seis. 1306

10 Por esta perdida quedaron los nuestros con solos mil y docientos Infantes, y docientos Cavallos: pero tan firmes en tomar vengança, que se quisieron necessitar à ella: y assi dierõ barreno à sus Navios, para no poder pèsar en la retirada: y aviẽdo eligido por su Cabeza à Rocafort, con doze Consejeros, juzgaron que no era bien irse acabando en escaramuzas y de-

1306. fensa de las murallas; sino acabar y empezar de vna vez: y como avian de pelear contra tan desconmunal Exercito con fuerças tan despreciables, acudieron à las de Dios, eligieron à S.Pedro por su Protector, lebantando sobre la Torre principal vn Estandarte con su imagen,y le pidierõ con el fervor de su necesidad, el auxilio de su brazo:cantaron,ò lloraron,à la Virgẽ vna SALVE;y parece que de aquellas piadosas y confiadas lagrimas se lebãtò y formò vna alegrissima nube,porque estando el Cielo sereno,les cubriò y lloviò vna desde el principio hasta el fin de la SALVE, q̃ les llenò de vn alentado pavor. El dia siguiente por la mañana à 21.de Iunio de 1306. salieron en busca del enemigo. El primer choque fue horrible, y tal,que en Galipoli pareciò terremoto,que amenazaba la ruina de la Ciudad; aunque sucedia el encuentro à dos millas de ahi:y fue de mas admiracio, que ocho mil Cavallos, y muchos mas Infantes Griegos,que se adelantaron para dar principio,ò fin à la batalla, se diessen luego por vencidos, y bolviessen las espaldas à docientos Cavallos,y à pocos mas que mil y docientos Infantes nuestros.Saliò à debilitar el impetu de ellos la mayor,y mejor parte del Exercito enemigo, que detubo algo à los vencedores; pero tomando estos nuevo esfuerço con repetir el nombre de S.George,los pusieron à todos en vergonçosa huida, que durò por veinte y quatro millas,en que se siguiò el alcãce;el qual le continuaban hasta dentro del mar, entrando en el, y asiendose de los bordes, ya degollaban en los Vasos,ya ahogaban en el agua. La presa de los bastimentos, armas, oro, plata, galas,y joyas, fue tal, que ocho dias gastò en recogerse. Tomaronse tres mil Cavallos; los muertos de acavallo fueron seis mil, de la Infanteria veinte mil;y lo que apenas parece capaz de fe,es,que de los nuestros muriò solo vn Cavallo,y dos Infantes.Reirase de este exẽplo quizàs sin igual, quiẽ no mirare el poder del socorro de Dios,la cobardia, ò la injusticia de los Griegos,el aliento de aquellos pocos Soldados,y la fè, que se debe à los Escritores de aquel tiempo,assi amigos, como enemigos,y mas à nuestro Montaner, que escrivia à su Rey lo que passaba, y podia ser redarguido de mentiroso,tan prudente Governador, y noble Cavallero, que fue el exemplar de la justicia, y verdad de aquel siglo.

11 Pero la piedad y valor Christiano de los Espanoles ha recibido muchos de estos premios no desiguales:y à mas de los exemplos de las victorias antiguas, como las de Iacca, Huesca,y Valencia;y las de las Navas, del Salado,y otras: en nuestro tiempo el año de 1644. D. Rodrigo Pimentel Marques de Viana, siendo Governador de Oran, saliò con ochenta Lanças en socorro de los Moros de laba nuestros amigos,contra los Benerages sus enemigos; quando por otra parte le esperaba en el camino Mustafà Inquitilin,General de los Turcos, puesto en celada, doblado, y con dos mil Cavallos,y otros tantos Infantes: mas el valeroso Marques no se turbò con la vista de este impensado y nuevo enemigo; antes acordandose, y acordando à todos, de Dios, de su Rey, de sus Padres, y de si, embistiò: alentado tambien de la justa esperança en la Religiosa piedad de la Marquesa su Muger y Sobrina (Doña Madalena Pimentel) la qual quedaba como Moyses orando, las manos lebantadas, y puestas las rodillas, por el Exercito, y Pueblo de Dios,ante su Sagrada Arca de la Eucaristia. Penetrò pues el Marques por los enemigos: y seguido de los suyos puso en confusion à todo el valor de la disciplina de los Turcos, y Africanos: y sabiendo luego que el mismo General Turco estaba herido de muerte, picò con su zelo al Cavallo,para que no le acabassen de matar,

el-

Digitized by Google

1306. eſperando ganarle para Chriſto, como lo procurò con las graves y oportunas razones, que Noſotros le oìmos cõ admiracion y ternura. Pero es muy dulce y montaraz la Secta de Mahoma para deſprenderla con la prieſa q̃ daban vna lançada y vn Moſquetazo à Muſtafa: aſsi muriò luego dos vezes: y el pijſsimo Marques, herido de eſte dolor, rebolviò contra el Exercito ſin Capitan, que le rompiò, deſordenò, y puſo en fuga, matandole haſta ſeteciẽtos, y prendiendo ciento; y no mas, ò todos, porque huyeron en ſus ligeros Cavallos picados del miedo del vencedor. Y toda eſta vitoria no coſtò mas que la muerte de vn Soldado, y ocho, ò nueve heridas de poca malicia. Aſsi todos los años ſe dà en aquella Plaza las gracias à Dios en fieſta que la Religioſa liberalidad del Marques fundò: y eſta y otras virtudes hà hecho tan glorioſo y afortunado à ſu hereditario y natural valor en las guerras de Portugal, que al miſmo tiẽpo ſucedian poco y nada felizes à los Baſtones de otros tambien grandes Generales. Pero bolvamos à nueſtra Expedicion, de que nos ha divertido algo el gozo de la prueba, y del agradecimiento.

12 Deſpues de eſta mas milagroſa que prodigioſa vitoria de Galipoli, ſaliò nueſtro pequeño y fuerte Exercito en buſca del Emperador Miguel, que en Andrinopoli juntaba todas las fuerças del Imperio para acabar con las nueſtras antes que ſe hizieſſen mas invencibles con los ſocorros de Sicilia, que el miedo y la embidia avian aumentado. Caminaron tres dias por la Tracia, arruinando quanto encontraban; y ſabiendo en la noche vltima, que el Emperador Miguel eſtaba à la otra parte de vn mõte entre Agios y Cipſela, ſe fortificaron todos con los Sacramentos de la Confeſsion y Euchariſtia: el dia ſiguiente ſubieron el monte, y viẽdolos el Exercito enemigo, entendiò que iba à rendirſe, ò pedir pactos, ò miſericordia, porque no paſſaban de tres mil, como ſi la mitad menos no hubieſſe deſtrozado poco antes à otro Exercito igual. Empezò la batalla con el furioſo choque de los Almogabares, que puſieron en huida à los Alanos y Turcopoles, ò por la fuerça de ſus brazos, ò tambien (como quiere Nicephoro) porque los vnos no querian ſervir à los Griegos, y los otros ſe entendian con los Catalanes. Luego la Infanteria enemiga ſe rompiò y deſordenò; y aunque la Cavalleria de Tracia y Macedonia, que era la mas eſcogida, ſe ſuſtentò gran rato, y abrigò vn gran Eſquadron de Infantes, vnos y otros ſe fatigaron, y ſe puſieron en huida. Reparòla ſin duda con valor el Emperador, porque llamando, rogando, y reprehendiendo, y mucho mas arrojandoſe con las Compañias de ſus Guardas en lo mas cerrado de nueſtros Eſquadrones, diò exemplo y verguença à muchos otros: en eſta refriega viò à vn Marinero, cuyo nombre era Beréguer Ferrer, tan luzido y tan brioſo en ſu Cavallo, que le juzgò por ſeñalado Capitan; aſsi le acometiò, y le hiriò en el brazo izquierdo; pero el Marinero rebolviendo con ſu maza à golpes le deſtrozò, y arrojò el eſcudo, y con vno de ellos le hiriò el roſtro: por lo qual, y porque le mataron el Cavallo, ſe viò el Emperador en ſumo peligro, y èl ſe ponia en mayores; porque aunque los ſuyos le ſacaron algunas vezes de la batalla; èl arrebatado de noble dolor, ſe bolvia à ella. Pero al fin ſe retirò, y ſe eſcapò con muchos de los ſuyos, porque los nueſtros, temiendo alguna nocturna emboſcada, ſe eſtuvieron ordenados y firmes en el campo aquella noche. Por la mañana ſe conociò la grandeza de la vitoria; y que en ella avian muerto diez mil Cavallos, y quince mil Infantes: con ſola perdida de nueve Cavallos, y veinte Infantes. Cõ la nueva de tan eſclarecida vitoria ſeſenta Alm-

Digitized by Google

1306. gabares y Catalanes, que eſtaban preſos en Andrinopoli deſde la muerte de Roger, ſe eſforçaron à romper las priſiones y la carcel; y no ſaliendoles bien, ocuparon vna Torre; en ella ſe hizieron fuertes, y ſe defendieron; y aunque les puſieron fuego, ſe eſtubieron firmes; y vno fue arrojado por las ventanas en èl por ſus compañeros, porque diò mueſtras de quererſe rendir: los demas, perecieron todos; vnos en las llamas; y otros, que ſaltaron por ellas, en las eſpadas de los perfidos y crueles Griegos, que los eſperaban; y ya con mucha cauſa los aborrecian.

13 Con tan gran golpe, como recibiò aquel Imperio, eſtaba Conſtantinopla hecha vna Babilonia de confuſion, eſpanto, lagrimas, y fugas: todas las demas Ciudades vivian con perpetuo ſobreſalto; porque ſin embarazo alguno corrian los nueſtros alargandoſe ciento y ſetenta millas de Galipoli: eſtaba à ſeſenta Rodeſto, en medio avia Montes, Rios, Caſtillos, y Ciudades: pero todo fue menos que el ardiente deſeo de vengar las muertes de los Embaxadores deſquartizados en aquella Ciudad: aſſaltaronla deſcuidada (como ſi fuera inocente) vna mañana, y la hizieron herbir con el fuego de ſu vengança, en la ſangre de tantos moradores, ſin que los Cavalleros y Capitanes pudieſſen entibiar tan ardiente crueldad; la qual tambien intentò acabar con todos los animales: tales furias excitaba la memoria de aquella grã maldad: y por ellas tubo principio el proverbio Griego, *La vengança Catalana te alcance.* Con el miſmo furor ſe tomò luego la Ciudad de Paccia: y ambas ſe reſervaron, como Preſidios, ò Plazas de armas para acercarſe con las armas à Conſtantinopla, objeto principal de las triſtes iras, y de las dulçuras de los diſcurſos vengativos de los nueſtros, que nada les ſabia bien ſin la ſangre de los Griegos. Aſsi D.Fernan Ximenez de Arenòs, que en eſtos dias bolviò de Athenas con ochenta Soldados, llegò haſta las huertas de Conſtantinopla; y con ſolos trecientos Infantes y ſeſenta Cavallos abrasò los Pueblos y vegas; cauſando en el corazon del Imperio y del Emperador Andronico, que lo miraba deſde las murallas, mas temor de ſer acometido y arruinado aquel dia de todo el Exercito, que ira para tratar del remedio: haſta que ſupo quan lexos eſtaba nueſtro Exercito, y quan pequeño el numero, que tanto le aterraba; embiò pues ochocientos Cavallos, y dos mil Infantes; y, aunque pueſtos en paſſos dificultoſos, y emboſcados, y peleando contra los que marchaban canſados de hazer males, y de llebar muchos bienes, fueron rotos y degollados caſi todos los Infantes, y ſeiſcientos Cavallos.

14 Viendoſe D.Fernan Ximenez afortunado y rico, tubo muchos que le deſſeaban ſeguir por la generoſidad no menos de ſu condicion que de ſu ſangre; pero temian la hoſca y arrebatada melancolia de Rocafort, cuya compañia tambien le parecia peligroſa à D.Fernan: aſsi para apartar rãcho, y tener guarida ſegura, emprendiò la conquiſta de Modico; mas con tan poca gente, y à los principios con tan malas mueſtras del ſueceſſo, que los amigos reìan y reprehendian aquella Aragoneſa porfia, y los fitiados la deſpreciaban con fieſtas, borracheras, y deſcuidos: mas con vno de ellos, deſpues de ocho meſes de ſitio, le dieron comodidad para ſubir, y ocupar la muralla, y eſta para la pelea, y la vitoria, que le puſo en las manos vn rico Pueblo y fortiſsimo Caſtillo, fruto de la conſtancia de vn Aragones, y de la arrogancia de los Griegos. Con eſta quedaron divididos, en el año 1307. los tres principales Capitanes, D.Fernan Ximenez en Modico; Rocafort, como mas poderoſo, en Rodeſto y Paccia; y Montaner en Galipoli, que era el ſolar de la guerra, la ſeguridad de todos, y el aſsiento de los mer- 1307

Digitized by Google

1307. mercaderes,y el alivio,hoſpital,y mõte de piedad de los Soldados: y la governò aquel ſabio Capitan con gran juſticia, y la defendiò con ſingular valor, peleando y venciendo con pocos contra muchos en los cinco años, que durò eſte inhumano modo de guerra: en que los otros dos Capitanes agoſtaron aquellas ameniſsimas Provincias, haziendolas inutiles y ſecas con ſu vengança para los miſmos vencedores. Aſsi Rocafort, y D. Fernan Ximenez ſe vnieron para robar las riquezas del mar;para lo qual atraveſaron por tierra quarenta leguas haſta el Puerto de Eſtanara,en donde ſe fabricaban los Navios de Tracia: llegaron, y abraſaron ciento y cinquenta Vageles, reſervando ſolas quatro Galeras, que avian ſido del malogrado Almirante D. Fernando de Ahones, muerto por la alevoſia de Conſtantinopla.El mar ardia con el fuego; y la tierra ſe anegaba con el mar, que entrò por los diques rotos: los muertos, los priſioneros, y los deſpojos no los pudo contar la confuſion,ò el deſprecio.Las Galeras paſſaron por el eſtrecho de Conſtantinopla, cauſando pavor à los crueles y cobardes Griegos: y ſe fueron à Galipoli,para comunicar à ſus compañeros el regalo y los guſtos de la ſangre y lagrimas de ſus enemigos.

15 Apenas avian buelto por tierra D. Fernan, y Rocafort, à ſus Preſidios, quando ſupieron que los Alanos ſe bolvian à ſu Patria; y como ellos, por ſu Capitan George, eran poco menos aborrecidos q̃ los Griegos,pareciò obligacion de la vengança, tomarla tambien muy entera de aquella feroz Nacion. Para eſta empreſſa deſampararon todas las Plazas, menos Galipoli, en donde quedò Montaner por los ruegos de todos, como guarda de mas de dos mil mugeres, y Capitan de ſolos ciento y treinta y quatro Infantes, y ſiete Cavallos;porque algunos,mas arrebatados del deſeo de la batalla, ſiguieron con ſu licencia al Exercito,y lo compraron, ò merecieron con dadivas y promeſas hechas al miſmo Capitan. El Exercito deſpues de doze dias de camino alcançò à los Maſſagetas, antes de paſſar el monte Hemo; que en numero de tres mil Cavallos y ſeis mil Infantes dentro de infinito carruage y bagaje eſtaban aloxados y fortificados: ſalieron con gran brio à la defenſa por el amor de ſus hijos y mugeres,por ſu valor,que era grande, y por el numero,que era muy ſuperior al nueſtro: la batalla ſe ſuſtentò igual deſde la mañana haſta el medio dia, quando por la muerte del General Alano, victima y objeto principal de los odios Catalanes,ſe declarò la ventaja de los nueſtros; y ſe fue adelantando mucho mas por la confuſion de los afectos de los Maſſagetas:la ira los hazia eſtar firmes en la pelea,y bolver à ella;el amor de ſus mugeres los retiraba y ocupaba para acomodarlas, y eſcaparlas; y alguno hubo que ſe deſpidiò de la ſuya,abrazandola y beſandola, y pudiendo mas la honra y los zelos, aun para deſpues de muerto, la cortò la cabeza, y enfurecido contra tres Catalanes, que por aquella hermoſa preſſa le avian ſeguido con laſciva vengança, rebolviò contra ellos, y con la valétia de los zelos, y del amor matò al vno, y no fue muerto de los dos haſta que ellos fueron muy heridos dèl. En fin eſtos embarazos hizieron mucho mayor la matança; pues apenas ſe eſcaparon de ella trecientos Maſſagetas: y quanto avian ganado por tantos años de guerra en ſervicio de los Griegos, lo perdieron, y dexaron en las manos de ſus enemigos en vn dia;los quales, aviendo dedicado con vozes y lagrimas ferozes triunfo tan ſangriento y alegre al glorioſo nombre del engañado Roger, dieron la buelta para Galipoli, ganando y ſazonando muchas vezes la comida con el trabajo y gozo de ſu

Digitized by Google

1307. su conquista, quando despues de algunas marchas supieron, que aquella Plaza estaba puesta en sumo peligro por los Ginoveses; assi alargaron el passo para dar el socorro, y el castigo.

16 El caso fue, que Antonio Espinola con 18. Galeras Ginovesas, y siete Griegas, ofreciò al Emperador, arrojar à los nuestros de Galipoli, pidiendo y pactando por tan relevante servicio el casamiento de Demetrio, Hijo tercero de Andronico, y Marques de Monferrat, con la Hija de Apricin Espinola, su Hermano, ò Pariente. Valiòse primero de las protestas, amenazas, y fieros, para lo qual entrò con salvo conducto en Galipoli; pero experimentando la futilidad del medio, se embarcò, y rebolviò presto con las armas. Montaner guarneciò la muralla con dos mil mugeres, dando vn mercader por Cabo de cada diez de ellas: y à la lengua del agua con siete Cavallos y ciento y treinta y quatro Infantes, se opuso al enemigo; pero este passò las Galeras à otra parte y desembarcò: Montaner peleaba, y se iba retirando, aunque no con tanta priesa, que no le alcançassen cinco heridas, que dieron mas dolor à los suyos, que à èl, ni dañò à la causa publica; porque prosiguiò governando, y peleando en los repetidos assaltos del enemigo: el qual los empezò con desprecio del numero y calidad de los defensores, los prosiguiò con verguença de la resistencia, los repitiò con furor de afrenta tan no esperada; y al fin los dexò con perdida grande de gente y honra, por la hermosa fiereza con que las mugeres, firmes en sus puestos, y heridas en los rostros, arrojaban de las escalas y murallas con las espadas y lanças à los ciegos y despechados Ginoveses; que rendidos ya de la prolixidad, dureza, y desdicha del combate, bolvieron las espaldas; aunque no tan à su salvo, que Montaner no saliesse tras ellos con cien Infantes y seis Cavallos, que dieron perfeccion à la vitoria con la muerte de quatrocientos Cavallos enemigos, y del mismo Antonio Espinola, que muriò en el mismo lugar donde avia desafiado con tan injusto orgullo à los nuestros: ni cumpliera con la obligaciòn de tan gran Cavallero, sino se hubiera entrado en lo mas espeso y aspero de los peligros. Imitòle bien Antonio Rocanegra, que hallandose cortado de los nuestros, para passar à sus Galeras, se defendiò con quarenta Soldados en lo alto de vn collado, hasta quedar solo con su valor y su montante; y aun entonces quiso mas irritar con sus esfuerços al enemigo, que recibir la vida, à que le combidaba con ruegos y cortesia Montaner. Dos dias despues de tan vtil y gloriosa vitoria llegò el Exercito à Galipoli; y se llenò de jubilos por la felicidad del caso, y de tristes quexas de la desdicha de no aver llegado à tiempo para arruinar la Armada enemiga.

PARTE TERCERA DE LA EXPEDICION.

Guerra, y discordia ciuil.

SVMARIO.

1. *Scisma del Exercito por Entença y Rocafort.*
2. *Llega el Infante Don Fernando para la concordia, como Vi-Rey.*
3. *Oracion de Rocafort, para que sea Rey.*
4. *Rehusalo el Infante por lealtad.*
5. *Mata el Vando de Rocafort à Entença.*

Digitized by Google

Años.
1308. 6. Llantos de su muerte: y noticias de su linage.
7. Desgracias del Infante, y de los suyos.
8. Vnion de Rocafort con los Franceses: y su prision.
9. La vengança de ella: y su muerte.

AEsta cumbre de gloriosas venganças avian subido nuestros Capitanes y Soldados, quando diò la buelta el Nobilisimo D. Berenguer de Entença; y, aunque traìa para socorro de sus Compañeros, quinientos hombres de bien, y à su misma Persona, que era el aplauso del Oriente, y el corazon de la Nobleza, llegò ya à tiempo, que, ò no avia de aver faltado, ò no avia de aver buelto. Despues de indigna y larga prision, en que los Ginoveses tubieron à D. Berenguer, el Rey D. Iayme, rogado del Exercito de la Expedicion (que le embiò por Embaxadores à Garcia de Vergua, Perez de Arbe, y Pedro Roldan) interpuso su autoridad y sus amenazas, para que se le diesse libertad, y satisfacion: la libertad no se dilatò; la satisfacion se resolviò en escusas aparentes del caso, y en vn autorizado congresso de Diputados, que hubo en Mompeller para la recompensa de los daños; pero atravesandose de parte de Genova indecisiones y dudas, dexaron à D. Berenguer con sola la honra del aparato de la junta: assi falto de medios para bolver armado al Exercito, se cansò en vano en las Cortes de Aragon, Frãcia, y Roma, pidiendo socorro para los suyos; pensando por ventura, que lo avian menester; y con esse fin vendiò parte de su hazienda para armar vn grueso Navio, con el qual llegò à Galipoli tan lleno de nobilisimas finezas, como de firmes esperanças de tomar satisfacion de sus enemigos con el baston de General. Pero Rocafort, que lo avia tenido, y lo avia hecho famoso en el mundo con su govierno, valor, y fortuna, se resistiò à D. Berenguer; y ambos dividieron el Exercito en aficiones y facciones. Alegaban por Rocafort los meritos, las hazañas, la possession, y el mayor grito del Exercito: por D. Berenguer, su antiguedad en el puesto, las primeras vitorias, y venganças de los Griegos, los trabajos no merecidos, sus peregrinaciones, su generosidad, y su Nobleza. En contienda de tan dificil, y peligrosa decision, no podia dar la sentencia, sino el Tribunal de vna batalla; para la qual prevenian todos, sus animos, y sus armas; quando algunos Cabos principales, zelosos de la paz, persuadieron à Rocafort con dificultad, y sin ella à D. Berenguer, dexassen en el arbitrio y juizio de los Doze del govierno la determinacion de la causa; los quales declararon, que D. Berenguer, Rocafort, y D. Fernan Ximenez fuessen Capitanes Generales de todos los que les quisiessen seguir; y que à todos, los Capitanes, y Soldados fuesse libre eligir à qualquiera de ellos. Quedaronse con Rocafort los Turcos, los Turcoples, los mas de los Almogabares, y en suma todos aquellos que estaban agradecidos, y enamorados de su fiereza, y mostraban en la desta guerra tener almas poco diferentes de sus Cavallos: à D. Berenguer se passaron todos los Aragoneses, ò porque el era Rico-hombre de su Nacion, ò porque se les parecia en la modestia, y justicia mas que Rocafort: siguiòle tambien la Nobleza Catalana de la Armada; y el mismo D. Fernan Ximenez de Arenòs, sin querer hazer tercer partido, ya porque era politica muy prudente componer vno mas fuerte para defenderse de las fuerças y furias melancolicas de Rocafort; ya porque la templança de su animo le dictaba, que podia obedecer al que avia sido superior de todos, y lo era suyo en los años, en la autoridad, y en la antigue-

dad

Digitized by Google

dad del mismo gremio de la Rico-hombria. Assi se dividieron los animos; y porque no tendrian paz sino se alexaban los cuerpos, salieron à distintas, y muy distantes empressas, para no serlo los vnos de los otros con la cercania y las ocasiones. Solo Montaner no las tenia de romper con nadie, porque fue destinado, como siempre, para Capitan y Governador de Galipoli; y aora quedò como Medianero è Interprete de aquellos, que no se podian ver, ni oyr.

2 Mas para reducir à vnion y à vna Cabeza brazos tan divididos, llegò en este tiempo con quatro Galeras à Galipoli el Infante D. Fernando de Aragon, Hijo del Rey D. Iayme de Mallorca, embiado por el Rey D. Fadrique su Primo, como Lugar Teniente suyo de la conquista y Conquistadores de Asia y Grecia, y fue admitido, servido, y obedecido como tal, no solo de Montaner, sino de D. Berenguer de Entença, y de D. Fernan Ximenez, que avisados de la venida del Infante, partieron, vno en pos de otro, de Megarix y Modico; para jurarle por su General: en lo qual obraron no solo con la templança y prontitud propria de hombres de gran calidad, sino tambien con la justa conveniencia de tener Cabeza de tan grande autoridad, que pudiesse y quisiesse conocer à los mas nobles, y defenderlos de la insolencia de los mas poderosos. Assi no sin causa diò gran susto y cuidado esta venida del Infante à Rocafort; porque, aunque no ignoraba de si que sus fuerças y meritos eran mayores, nunca podia con ellos arrancar de su corazon aquella espina dura, è insuperable de la ventaja de la nobleza de sus contrarios, sin que le bastasse para su quietud la mucha que Dios le avia dado con la sangre de ilustre Cavallero, y con las empressas y hazañas como de grande y ventajoso Rey. Tambien se le hazia aspero empezar à obedecer, y ser menos que sus enemigos en el govierno nuevo. Discurriendo pues el camino para huir estos desaires, y peligros, respondiò al Infante desde los fossos de Nona: *Que aquel cerco estaba muy adelante; y assi le suplicaba todo su Exercito passasse à consolarlos con su presencia; y ellos le darian toda satisfacion.* Partiò al punto el Infante, acompañado de mucha gente, y de solo Montaner entre los Cabos principales, por no irritar los celos y la melancolia de Rocafort. Los agasajos, las salvas, y las ceremonias fueron grandes; pero ninguna la sustancia: y con este estilo continuàra Rocafort, sino temiera que el Exercito, gustoso del modo y esplendor del Infante, le aclamasse por su General, ò por su Rey; porque ya el Infante se mostraba mal satisfecho, y le advirtiò que era tiempo de leer à todo el Exercito las cartas del Rey D. Fadrique: en lo qual vino Rocafort, teniendo primero prevenidos à los mas, de quanto importaba el tiempo y espacio en esta materia: y tambien les persuadiò que se diesse esta comision à cinquenta Cabos del Exercito, para que confiriessen los medios de la seguridad publica: el Exercito no penetrò la malicia desta propuesta, dexòse engañar como vulgo en aprobarla, y mucho mas en permitir, que los Diputados fuessen los mas confidentes de Rocafort; el qual, teniendolos juntos, dixo assi:

,, 3 Gran dia, Compañeros, y
,, Capitanes mios, gran dia por cierto,
,, este, en que hemos de tener por Ca-
,, beza à vn Principe de la sangre de
,, Aragon, al Nieto del esclarecido D.
,, Iayme el Conquistador, al Señor In-
,, fante D. Fernando, Señor justo, vale-
,, roso, y prudente. Y aunque el Señor
,, Rey D. Fadrique, en cuyo nombre
,, viene el Infante, nos pudiera hallar
,, menos devotos à su memoria, por la
,, poca que de nuestros servicios, y de
,, nuestros ruegos ha tenido en seis
,, años, no podemos olvidar, que le
,, servimos en Sicilia, que nos honrò

en

„ en la despedida, y que le amamos, y „ fuimos amados: mientras dudò de „ nuestra fortuna, mientras mirò esta „ conquista como à fantasia mas de „ Poetas, que de Soldados, y mas para „ libros de Cavallerias, que para his„ torias de Capitanes, muy sordo es„ tubo à nuestras suplicas, que clama„ ban por vn Capitan de su mano, y „ de su Casa, y por el socorro, que no „ era indebido à los que le conquista„ron, y conservaron la Corona de „ Sicilia, y le fabricaban las mas ricas „ del Oriente. Pero los favores y los „ acuerdos de los Reyes siempre se „ deben agradecer, y adorar; y el de „ la venida del Infante en todo tiem„ po es muy Real, y en este de las dis„ cordias de los Exercitos, se debe „ recibir como venido del Cielo para „ la vnion de tantos Varones Milita„ res, gloria del nombre de Aragon, y „ ruina de nuestros enemigos. Pero „ nosotros lo fueramos de nosotros „ mismos, si recibiessemos por Gover„ nador al que podemos por nuestro „ Rey: estandole à èl y à todos mejor. „ Tiene por ventura mayor derecho „ D. Fadrique, que D. Fernando, para „ ser nuestro Rey? O es para nosotros „ mas conveniente ser Vassallos del q̃ „ nos governarà con las obscuridades „ y tardanças de ausente, que del que „ se dolerà con sus ojos de nuestras „ llagas, y las curarà con sus manos? „ Sufran por cierto el govierno triste „ de los Principes distantes, las Pro„ vincias conquistadas, las heredadas, „ y las defendidas: toleren aquella in„ finita prolixidad de relaciones, y „ traidora guerra de cartas, los que no „ tienen talento, valor, ò fuerças para „ subsistir por si, para conservarse en „ abundancia y paz: pero nosotros so„ mos conquistadores, herederos, y „ defensores de nosotros mismos; po„ dido hemos ocupar y cõservar Pla„ zas, Ciudades, y Provincias: Grecia „ està arruinada por nuestros brazos, „ y Asia temerosa de nuestras espa„ das: y seria bien, que hubiessemos „ peleado contra nuestra libertad, y „ fabricado los hierros de nuestra ser„ vidumbre, de nuestras mismas espa„ das y lanças vencedoras? Los Minis„ tros, q̃ embiarà, ò nombrarà el Rey „ D. Fadrique, serán nuestros Señores „ en la verdad, y èl solo en el nom„ bre, pues no podrà saber, sino lo que „ ellos le advirtieren: los chismes am„ biciosos de los de acà, y las ignoran„ cias forçosas de los de allà, serán los „ dos exes de todo el govierno. Son „ por ventura en Italia los hombres „ de otra naturaleza, de algun espiri„ tu superior, con el qual sepan ellos, „ aunque distantes, y no nosotros, „ aunque domesticos, las artes del „ mandar, conservar, y adelãtar? Dig„ nos por cierto seriamos de risa en„ tre todas las gentes, si aviendo fabi„ do fundar la Monarquia de Sicilia „ con nuestro valor, y nuestra sangre, „ no supiessemos guardar la nuestra „ sin los Sicilianos, de los quales nun„ ca recibimos socorro alguno, y en „ adelante no hemos de recibir sino „ cartas, pergaminos, y pesares. Y es„ tos fatigarán mas à vosotros, que „ sois los Padres de esta Republica, ò „ Monarquia; porque la embidia de „ vuestro valor, hazañas y nombre, „ juntarà todas las armas de las sospe„ chas, y mentiras, para igualaros con „ los menguados, con los nuevos, con „ los cobardes, y con los que serán „ mucho, solo porque os governarán „ à vosotros, que sois de tanto esplen„ dor, fama y autoridad al Reyno. No, „ Compañeros mios, no vendrè yo „ jamàs en aprobar tan gran yerro y „ abatimiento de nuestra hõra y pos„ teridad: D. Fernãdo puede ser nues„ tro Rey, sea lo, y debanoslo: D. Fa„ drique se lo toma, no siendo la Co„ rona sino nuestra: no podemos reci„ bir de D. Fadrique mayor mal, que „ el obedecerle como à Señor; ni de „ D. Fernando, otro bien, que el de „ mandarnos como Rey.

Con

1308. 4 Con estas razones ardian los animos de todos no solo en deseo de coronar luego à D. Fernando, sino en la ira de que se hubiesse intentado sugetarlos à Sicilia. Dieron cuenta al Exercito, que encendido del mismo fuego de los Capitanes faltò poco para lisongear con la violencia à Don Fernando,y se la hizieran, si el mismo Rocafort, que atravesò esta dificultad insuperable al govierno del Infante, no hubiera tenido maña para templar al Exercito,y persuadirle,que D.Fernando querria cumplir con su Primo en las apariencias.Mas el Infante,que era vno de los Cavalleros de mas pûto y honra que tubo la Casa de Aragon,estubo firme en no faltar à la confiança, que el Rey su Primo avia hecho de su Persona; y como el Exercito con esta propuesta se declarò contra D. Fadrique, no quisieron jamàs por su Rey al que vna vez avian ofèdido con la repulsa.

5 Mas el Infante,que en todo era bueno, y atento al servicio de la causa publica, no quiso desampararla, dando luego la buelta à Sicilia; sino persuadido de los ruegos de los bien intencionados, y cuidadoso del peligro de D. Berenguer y de D. Fernan, se resolviò en no dexarlos, hasta que, ò se compusiessen los vandos, ò se dividiessen en Provincias muy distantes las Cabezas.Esto era muy necessario, aunque Rocafort tomò con el sitio à Nona,y D.Berenguer à Megarix:porque con la atrocidad de guerra tan cruel, y con el pavor fugitivo de los Griegos, todos aquellos fertiles campos de Tracia estaban sin frutos, y sin esperança de ellos. Assi resolvieron los nuestros desmàtelar todas las Plazas,y passarse con sus armas y familias por mar y tierra à Macedonia; Montaner embarcò en las Galeras à los viejos,enfermos,niños, y mugeres:los Generales hazian sus marchas por Tracia la buelta de Macedonia con pensamiento de ocupar en los confines de ambas Provincias la Ciudad de Cristopol. Para que los dos Exercitos no se acercassen, ni despedazassen,se ordenò queRocafort marchasse siempre vna jornada delante; y D.Berenguer y D.Fernan le siguiessen, con los quales se juntò el Infante, siempre receloso de sus vidas por la feroz y desesperada ira, con que los aborrecian Rocafort y los suyos. Executòse assi la marcha; y sobraron bastimentos para todos; porque los Griegos,ni con su ingenioso miedo, ni con tantas experiencias, avian discurrido tan ossada resolucion, como la de atravesar tanto espacio de tierra por baxo las murallas, y entre los Castillos y fossos de sus Ciudades: assi los Pueblos,que no estaban bien defendidos, se despobló con el ruido desta marcha, y fueron el sustento y el regalo de los Exercitos. Ya estaba el de Rocafort à dos jornadas de Cristopol, quando por la mañana se divirtiò tanto en la abundancia y sazon de los frutos de aquella campiña,que no pudo recogerse, ni partir hasta medio dia;y el de Berenguer madrugò aquel dia mas de lo ordinario,porque en los passados les avia fatigado mucho el sol: assi por la tardança necia de los primeros, y la diligencia infeliz de los segundos, alcançò la avanguarda de D. Berenguer à la retaguarda de Rocafort;el qual turbado y ciego con el humo espeso de su melancolica vèganza,entendiò,ò quiso entender,que D.Berenguer no se hubiera adelantado tanto, sino para alcançarle y acometerle: assi furioso y alegre con la ocasion, se vistiò de todas armas, y mandò à los suyos, que las rebolviessen contra sus enemigos compañeros: trabòse la escaramuza, aunque desigual por la desprevencion de los de Berenguer, con aquella rabia, que es propria de las guerras civiles, y efecto de la amistad deshecha: y avisados de esta impensada refriega el Infante y los Generales sus Compañeros, que mar-

Digitized by Google

1308. marchabán en la batalla y retaguarda, faliò D. Berenguer en vn Cavallo, y desarmado con solo vn venablo en la mano, para detener y retirar à los suyos, fiando en su autoridad y consciẽcia mas de lo que merecia la maldad de sus enemigos; porque viendole en medio de la escaramuza Gisbert de Rocafort, y Dalmau de San Martin (Hermano, y Tio del General Rocafort) le acometieron juntos, y sin querer desengañarse con verle desarmado, ni con oyrle dezir: *Qué es esto amigos?* le atravesaron con dos lançadas, que le arrojaron muerto del Cavallo. Assi acabò aquel nobilissimo, y afamado Cavallero, que fue tan infeliz con los amigos, como feliz contra los enemigos: La fineza de su corazon, y el amor constante para sus Compañeros, le quitò ser el primer Principe de los Griegos, y el mas favorecido de Andronico: su confiança le atajò sus vitorias, le privò del baston, y le puso los grillos de las carceles de Geneva: y al fin aora su intrepido y generoso animo le dispuso la muerte por las manos de los que le debian la vida.

6 Despues de la muerte del Capitan dieró con insaciable vengança los de Rocafort contra su gente; y sabiẽdo D. Fernã Ximenez el tragico fin de su amigo, aunque estaba retirando à los suyos à cuchilladas, entendiò que era menos malo fiarse à las dudas de la fè de los Griegos, que à las furias ciertas de Rocafort, que se mostraba irritadissimo contra èl, por aver sido dexado y postpuesto en la compañia y en la amistad por la del malogrado D. Berenguer. Assi D. Fernan se retirò con alguna gente à vn Castillo vezino; en donde fue recibido y asseguardo, ofreciendo el presentarse al Emperador Andronico. Mas la autoridad del Infante, à cuyo lado se puso Rocafort, como buen Cavallero, retirò à los que cargados y heridos, ni sabian, ni querian dexar la pelea; en la qual murieron ciento y cinquenta Cavallos, y quinientos Infantes de ambas partes; aunque los mas de la del tragico Berenguer. Buscò el Infante el cuerpo de su amigo; y apeandose, se abrazò con el, le besò mas de diez vezes, y le labò con abundantes y amargas lagrimas: y acordandose de si, y de la grãdeza de la perdida, buelto à Rocafort con rostro ayrado, y modo aspero le dixo: *La muerte de tan gran Cavallero ha sido mal hecha por algun traydor*: Rocafort estubo muy sobre si, ò porque reparò las lagrimas, que hasta los enemigos de Berenger derramabá; ò porque no se olvidò de que hablaba con el Primo de su Rey; y assi con humildad le dixo: *Mi Hermano y mi Tio no conocieron á Berenguer hasta averle muerto.* La satisfacion erâ improbable, pero el tiempo no permitia pedir otra. El Infante mandò detener dos dias el Exercito, para enterrar el cuerpo de Don Berenguer, como se hizo en la Hermita de San Nicolas enmedio de Provincias enemigas; y se celebraron las exequias con las vitorias, con las lagrimas, y con la perpetua tristeza, que dexò tan importuna tragedia en los corazones de todos y en la letura de las Historias.

¶ Fue D. Berenguer de Entença, de casa de Ricoshombres primarios de Aragon: su linage y apellido se tomò de la antiquissima Torre de Entẽça en el Condado de Ribagorça: y no de vn Rey Moro *Entença*, despojado por el Rey D. Alonso el Segundo: como observan Zurita, y otros severos Escritores, contra las imaginaciones de Pedro Tomic: El apellido ya mucho antes de aquel Reynado se empieza à oyr mas claro entre los primeros Señores, y Cabos del Exercito en el glorioso cerco de Zaragoza, desde el año de 1114. El Abuelo de nuestro Berenguer fue D. Berenguer de Entẽça, tercero del nombre; que lo tubo sumo en la conquista y defensa de Valencia; cuyo General fue, y vencedor de la celebre batalla de Chio, en que

1308. fue parte y testigo del famoso milagro de los Corporales de Daroca: y dexò à sus descendientes en herencia dos Baronias de Ricoshombres: la primera en Aragon, que fue la de Alcolea (sobre el Rio Cinca:) la segunda en Cataluña. En la Aragonesa fueron sucediendo: su Hijo mayor, D. Guillé: su Nieto, D. Bernardo Guillen: su Bisnieto, D. Gombal: y en fin su Rebisnieta, Doña Teresa de Entença, Antillon, y Cabrera, Condesa de Vrgel; Muger del Principe, y despues Rey D. Alonso el Quarto, y Madre del Rey D. Pedro el Quarto: por la qual se derivò à la Casa Real de España la belicosa sangre y linea primera de los Entenças con las de Antillon y Cabrera. La segunda linea quedò en la Baronia de esse nombre, que es Catalana, puesta à los dos lados del Ebro, y formada de las tierras de Mora, Tibiza, y Falset: en ellas sucediò otro D. Berẽguer, Hijo segundo del ya nombrado y de Doña Galbor, Señora Catalana, como parece: la qual Baronia, ò Señorio tomò el nõbre de Entença por este heredero; del qual (que fue el quarto Berenguer, y Catalan por su Estado) fueron Hijos D. Guillen, y nuestro D. Berenguer, Caudillo de la Expedicion; y Doña Saurina de Entença, Muger del Gran Almirãte Roger de Lauria. Tal fue pues, y tan grande la Persona, y la perdida del General, q̃ muriò à manos del furor sedicioso del Exercito, en el año sexto de esta ya no menos infausta, que gloriosa Expedicion.

7 El fin lastimoso de D. Berenguer de Entença, lo fue tambien de las fuerças de estas Expediciones; porque, à mas de aver faltado tan noble Capitan, D. Fernan Ximenez de Arenòs, ni quiso, ni pudo ya bolver al Exercito, aunque llamado del Infante; à quien respondiò, q̃ ya avia ofrecido presentarse al Emperador, de quien fue recibido con grande alegria y honra; y assegurado con tan firmes y nobles prẽdas de su amor, q̃ le casò con su Nieta Theodora, y le diò el Oficio de Megaduque; en el qual fue mas dichoso que sus antecessores, Roger, y Berenguer. Tambien el Infante se embarcò para Sicilia, dando primero vn tiento al Exercito para vltima prueba de si le querian por Lugarteniente del Rey su Primo: pero Rocafort, que ya sin emulos podia alegrarse y fatigarse con las esperanças de ser Rey, desbaratò con mas facilidad y diligencia este esfuerço. Partiò el Infante, y en su cõpañia Montaner, requerido de parte del Rey que le acompañasse, y èl no avia menester tanta fuerça para obedecer, porque en los exẽplos de los otros Capitanes, y en el libro de sus grãdes riquezas aprendiò à temer la crueldad y codicia de Rocafort. Las Compañias de D. Berenguer, y D. Fernan se deshizieron luego (en el año de mil trecientos y nueve) porque los vnos se fueron en busca de D. Fernan; y los otros se embarcaron, quedando muy pocos con Rocafort. El Infante llegò à la Isla de Tarso; en donde fue con suma Nobleza, y con singular exemplo de agradecimiẽto agasajado de Tizin Iaquerin Ginoves, à quien Montaner avia ayudado desde Galipoli, para tomar en Tracia el Castillo de Fruilla, possedido de vn Tio suyo, ò infeliz, ò mal acondicionado con el Sobrino: el qual despues ocupò à Tarso; de cuyo Castillo entregò aora las llaves al Infante, con la oferta y con los ruegos de que se sirviesse de su hazienda y vida. El Infante alabò, y no aceptò esta dadiva: passò à Negroponto; en dõde quiso saltar, porque à la ida avia sido muy agasajado; mas aora los Capitanes Franceses, y Venecianos, y los Señores de la Isla, que estaban confederados con el Duque de Athenas, de quien el Infante avia saqueado por razones de guerra algunos Lugares, le prendieron, sin que le valiesse ni la nobleza de su confiança, ni la palabra que de su seguridad pidiò à los Cabos; mas como estos eran Franceses y Ve- 1309.

Digitized by Google

1302. necianos, que juntaban, y esperaban en aquella Isla las fuerças de Carlos de Valoys,destinadas para la conquista del Imperio Griego,quisieron regalar al Duque de Athenas con tan rico presente,que le llevò vno de los Señores de Negroponto, y le dexò prisionero en vn Castillo. Y le fue de gran gozo al Duque;assi por el dolor de sus Pueblos saqueados por el Infante;como por la esperança de quitar al Emperador Andronico los socorros, q̃ el Infante le hazia con sus Galeras para defenderle de las armas Francesas, y de aquella siempre empezada pretension y conquista del Conde de Valoys.

¶ Tambien Ramon Montaner, y Garcia Gomez Palacin, fueron presentados à Rocafort,à quien los Franceses deseaban agasajar con tan sabroso plato de su crueldad y vengança,para que entrasse gustoso en la liga de la conquista de Grecia. Hallabase à la sazon Rocafort en el corazon de Macedonia con Exercito de ocho mil Soldados;q̃ llenaron de lagrimas, pobreza, y espanto aquella hermosa y apacible Provincia, y se fortificaron en las ruinas de la antigua Casandria, vezina al mar,y à lo mejor de la tierra. Aquí recibiò Rocafort el gustoso presente de Montaner,y Palacin, valiéte Cavallero de las Montañas de Aragó, (contado entre los mejores de su tiépo) pero muy aborrecido de Rocafort por la fè y por la amistad que guardò à D.Berenguer de Entença,y àD.Fernan Ximenez;y assi apenas le viò Rocafort,quando al punto por su mãdado le cortò vn Verdugo la cabeza: maldad,q̃ le desacreditò mucho en los entendimientos y voluntades de los mas; sin que curasse esta herida con los agasajos q̃ hizo à Ramon Montaner; porq̃ à este no menos justo Ministro,que valiente Capitan, todo el Exercito le aplaudiò con honras,le regalò cõ presentes,y le acomodò con dineros, por la verdad, atencion, y clemencia con que en el Oficio de Pagador tratò, y beneficiò à todos, velando sobre los Oficiales de pluma,para que no llenassen los tinteros de la sangre de los Soldados:y assi hasta los mismos Turcos le llamabã Padre:por esta merecida y comun benevolencia no fuera obedecido Rocafort, ni aun estubiera seguro, si mandàra, ò intentara algo contra Montaner. El qual,no fiandose en aquellos principios, no quiso quedar cõ Rocafort;embarcòse para Negroponto;en donde fueron vanos los pregones, que el General Frances mãdò dar, para q̃ le bolviessen su hazienda: passò pues à visitar al Infante; y fue bien recibido,y regalado del Duque;y no permitiendole el Infante que se quedasse en su servicio, por serlo mayor,el partir luego à dar quenta al Rey D.Fadrique de todo lo sucedido, se encaminò para Sicilia: D. Fadrique oyò cõ dolor los trabajos de su Primo; y escriviò à Carlos de Francia por su libertad (como tambien los Reyes de Aragon y Mallorca.), Carlos avisò al Duque de Athenas., que embiasse el Infante al Rey Roberto de Napoles, en donde estubo vn año en prision tan cortès y honrada, como lo debia ser la Casa y Mesa de su Cuñado y Hermana:y al fin el Rey de Mallorca su Padre le alcançò entera libertad, por la autoridad del Rey de Francia su Amigo y Aliado.

8 Rocafort aceptò aquella propuesta,que de la liga para la conquista del Imperio Griego le hizo Tibaldo de Sipoys, General de los Franceses, porque entendia,que aviendo ofendido con la repulsa del govierno del Infante D. Fernando à los tres Reyes de la Casa de Aragon,no le quedaba otro refugio,sino la de Francia, para cõservarse en su autoridad y en la possessiõ de las armas, y no dexar morir, ò entristecer las vivas y alegres esperanças,que de ser Rey algun dia, sustẽtaba en el immenso cãpo de su ambicioso corazon.Pero aunque èl y los suyos juraron por supremo General à Tibal-

Digitized by Google

1309. do,era sugecion de nombre,y vna grã sombra para atreverse mas, como rogado y buscado de tan grandes Principes para vna empressa, q̃ si èl la desfavorecia,no podia ser feliz. Assi Rocafort tenia muy ofendida à la Nobleza del Exercito con la fealdad de su crueldad codiciosa, y mas con la afrentosa y desenfrenada lascivia: los mejores Capitanes con los deseos de la vengança,y de la libertad, entẽdieron,ò discurrieron la mortificaciõ de Tibaldo,que como buen Ministro sufria desayres de Rocafort por conseguir para su Principe el fin de tã costosos medios:assi le propusieron la justicia de sus deseos, y le animaron à la execucion: y aunque al principio no respondia Tibaldo, temiendo alguna red,fabricada por las venenosas artes del mismo Rocafort,despues se fue haziendo capaz del ingenuo sentimiento de los Malcontentos: pero no quiso aprobar su determinacion; porque ni se descõpusiesse el Exercito, ni se perdiesse la persona de Rocafort, tan necessaria para la conquista. Eligiò pues el medio templado de hablarle, como lo hizo con gran suavidad,amor,y tiẽto, rogandole que cessasse de escandalizar,y entristecer à los suyos: mas no era tanta la blandura de Rocafort, q̃ pudiesse llevar bien estos consejos,aũque tan sanos y sinceros. Assi Tibaldo, assegurado de nuevo por los Capitanes,y teniendo prontas y vezinas sus Galeras,juntò Consejo de Guerra,como para tratar materias de ella: en la junta empezaron algunos Capitanes à referir sentimientos, y quexas contra Rocafort; el qual admirado de tã nuevo estilo, y à su parecer ofendido de la osadia,los quiso aterrar con la brabura de su ceño, y atropellar con sus ordinarias amenazas:mas lebantandose muchos,y continuando las mismas vozes, se le acercaron, y le asieron,y preso le entregaron à Tibaldo;lo mismo hizieron de su Hermano; el Tio devia de ser ya muerto, pues no hizo papel en esta tragedia. Llevòlos Tibaldo à su casa,y quãdo tubo el Exercito mas descuidado, los embarcò, y passò primero à Negroponto, y despues à Napoles.

9 Mas como los Turcos,y Turcoples, y los mas de los Almogabares amaban,y estimaban à su General, sin reparar en la fealdad monstruosa de sus perniciosos vicios, se alteraró por este caso,ofendidos de que su Capitan fuesse entregado à los Franceses, antiguos y verdaderos enemigos del nombre y armas de Aragon:y tambien como los mas avian hecho tan naturales los mismos aunque menores vicios, y no tenian honra,que perder,ò que llorar con los agravios lascivos de Rocafort,se enfurecieron y arrebatando las armas(como en otro tiempo losSoldados de Neron) dieron tras todos los q̃ juzgaron autores de la prision de su General:mataron con este furor à catorce Capitanes,y à vn gran numero de sus Soldados,sacrificando sus vidas à las furias deRocafort;que despues de tan libre vida y heroicas hazañas iba preso de quien èl menos lo pensara, y fue presentado como fiera carnicera à Roberto Rey de Napoles,que guardaba en la memoria de su fuerte voluntad el disgusto,q̃ recibiò de Rocafort, quando no pudo cobrar dèl las Plazas, hasta pagarle enteramẽte los sueldos: assi aora se hizo pago de aquella, à su parecer, injuria, y desmesura, con el contento de tenerle en su casa, y mucho mas con el gusto poco generoso de mandar,que ambosHermanos fuessen llebados à la famosa carcel del Castillo de Aversa, y que encerrados en su profunda obscuridad los dexassen morir de hamdre: en q̃ mostrò Roberto,que como Rey tenia las manos largas,pues pudo traer desdeMacedonia à Napoles à sus enemigos, cuyas insolencias merecian encontrar cõ vn Principe en demasia severo, y vẽgativo,que no mirò la fealdad de dar tan rabiosa muerte,à los q̃ ni eran, ni avia fido

Digitized by Google

Años.
1309. fido sus Vassallos. Este fue el fin de Bernardo de Rocafort, tan digno de sus vicios, como indigno de su persona, oficio, y valor, que le hizieron vno de los mejores Capitanes, y mas afortunado de muchos siglos: y si como tubo esfuerço para vencer siempre en lo poco y en lo mucho à todos los peligros y enemigos, le hubiera tenido para ahogar, ò esconder sus vicios, bien encaminados ibā sus meritos para llegar à la deseadissima Corona de Rey, y hazerse con ellos vno de los primeros representantes, q̄ han salido al vistoso teatro de la breve Comedia de este mundo.

PARTE QVARTA DE LA EXPEDICION.

Sus Empressas en Athenas y Neopatria.

SVMARIO.

1. *Conciertos, marchas, y arrojos del Exercito.*
2. *Su viage por Thessalia, y Acaya.*
3. *Vitorias contra los enemigos del Duque.*
4. *Ingratitud del Duque: y su ruina.*
5. *El Exercito ocupa sus Estados: vanse, y perecen los Turcos.*
6. *Furores y delirios de los Griegos.*
7. *Procura el Papa la restitucio de Athenas.*
8. *Dificultades del Rey para pedirla.*
9. *Su respuesta al Papa.*
10. *El Exercito pide vn Hijo al Siciliano.*
11. *Varios sucessos de esta Gente.*
12. *Sucession de sus Duques.*
13. *Olvido, y ruina de estos Estados.*

1 VERTOS y ahuyentados los principales Capitanes y Cavalleros del Exercito; y no quedando persona, que excediesse demasiado à los otros, fueron nombrados por votos del Exercito, dos Cavalleros, y vn Adalid, y vn Almogabar, para que los quatro, con el consejo de los doze formassen el tribunal, y el govierno de la guerra. En esta forma continuaron su vida en Casandria, viviendo de las muertes y comiendo de la hambre de los Macedones: y aviendo el Conde de Breña heredado el Ducado de Athenas, les embiò por su Embaxador à Roger Deslau, Cavallero de Rosellon, para que le quisiessen servir con los sueldos y provechos, que les ofreciò el Emperador Andronico: aceptaron y capitularon los partidos; aunque sin Armada, que los sacasse de Macedonia, era como imposible la execuciò, por estar enmedio por tierra, tantas, tan enemigas, y mōtuosas Provincias: con esta esperança, y poca abundancia lo passaron aquel invierno del año mil trecientos y diez (que ya era el octavo de la Expedicion:) y sin esperar à la primavera, se arrojaron con grā diligencia sobre la Ciudad de Thesalonica, Cabeza de Macedonia, grande, rica, y populosa; y ennoblecida con las personas Augustas de las dos Emperatrizes: mas como este pensamiento era tan natural al valor y al interes de los nuestros, no se le escondiò al receloso discurso de Andronico, y assi tenia prevenida la Ciudad con las mejores fuerças del Imperio; cosa que primero se les ocultò à los nuestros, como à enemigos de todos, y despues la despreciaron con la experiencia, y como executoriada prescripcion de vencer: llegaron pues intrepidos con el orgullo, y con la hambre à los assaltos; mas encontrando resistencia, que pronosticaba dudosa y larga la empressa, se vieron necessitados, como sitiados de la 1310.

1310. hambre,à buſcar otra mas pronta: aſsi ſe divirtieron à los Lugares vezinos; en donde no hallaron hombres, ni baſtimentos algunos; porque el Emperador avia ya entendido, que eſte era el vnico medio para vencer, ò no ſer vencido.

¶ En tan vrgente peligro tomaró la reſolucion temeraria, pero ya prudéte, de bolverſe à Tracia; y recobrar y reparar à Galipoli, y algunas de las otras Plazas abandonadas. Pero tambien eſte penſamiento eſtaba preocupado por el miedo de los Griegos: los quales en el paſſo, que divide à Macedonia y Tracia, avian levátado y preſidiado vna fortiſsima muralla, q̃ cerraſſe la puerta à eſtos intétos: y como en nueſtro Exercito no iban ſolos los Soldados, ſino ſus mugeres, hijos y familias, era impoſsible ſin grande y manifieſto rieſgo de la ruina de todos, emprender el aſſalto y conquiſta de las murallas: aſsi quando deſpues de algunas jornadas ſupieron eſte embarazo, ſe vieron en el mayor de los peligros deſtas Expediciones; y mas entendiendo, que todas aquellas populoſas y anchas Provincias ſe armabá para pelear no mas que con las armas inſuperables de la hambre, q̃ era forçoſa, retirandoſe todos los baſtimétos à los Lugares fuertes, en los quales era menester gaſtar mas tiempo del q̃ permitian los ahogos de la neceſsidad preſente. Ella y la deſeſperacion de otro remedio hizieron, que el Exercito rebolvieſſe por la miſma Macedonia; y que, como Eſquadró de Lobos, ò Leones hambrientos, y acoſados, buſcaſſe con rodeos, carreras, y ſaltos la comida y la ſalida: y entendiendo que ſeria menos dificultoſa en lo mas retirado, è inacceſsible, como menos prevenido, y defendido, ſe encaminaron à largas jornadas para la Provincia de Theſalia; quitando de las marchas, y del deſcanſo forçoſo, ſolo el tiẽpo neceſſario para conquiſtar la comida: paſſaró por entre los dos famoſos montes, Olimpo y Oſſa: fueles de gran conorte la alegria y amenidad del celebrado Rio Peneo; y de regalo, ſuſtento, y ſalud, aquel como celeſtial Valle Tempe, en el qual puſieró las fabulas de los Griegos las recreaciones y divertimientos de ſus Dioſes; y con razon, ſi ellos merecieran tanto bien. Aqui aſſegurados los nueſtros, de que ya no ſe les podia cerrar las puertas de Theſalia, ſe reforçaron y repararon de las fatigas, marchas, y ſuſtos, y miraban con riſa los rigores del invierno.

2 Dexaron eſta perpetua primavera, quãdo ella empezaba en otras partes, en el año mil trecientos y on- 1311
ce: y apenas entraron en Theſalia, quando ſu Principe les combidò, y rogò con buenos partidos de aloxamiẽtos, viveres, dineros, y guias, para que paſſaſſen de largo, ſin moleſtar con los robos, ni enſangrentarſe en los aſſaltos y ſacos. Admitiòſe con prudente conſejo tan acomodado y juſto interes; y ſaliò tan feliz, que fue toda la cauſa del acierto, porque ſiendo preciſo tomar en la ſalida de Theſalia el camino de los montes de Blaquia, no fuera poſsible eſcapar de grandes perdidas, ſi las guias no fueran muy dieſtras, y fieles; y aun fue menester abrir à cada paſſo el camino con los dardos y lanças, por eſtar aquella tierra llena no ſolo de obſcuros y retorcidos paſſos, ſino tambien de infinita gente belicoſa, fuerte y feroz. En eſtas embarazoſas marchas, caminando àzia medio dia, para acercarſe à la tierra de Athenas, y à las eſperanças de Sicilia, gaſtaron el verano; y llegãdo deſpues dèl à la Provincia de Acaya, de la qual es parte el Ducado de Athenas, aloxaron aquel otoño, è invierno en las Aldeas de los Pueblos Locrenſes. Pareciò al mundo mas que admirable eſte viage, y de mayor reputacion de aquella Milicia, que todas las hazañas contra Turcos, Griegos, y Maſagetas: aſsi à competencia los Principes vezinos, la procuraron ganar con embaxadas,

Digitized by Google

1312. das, y ofertas en el año mil trecientos y doze, para las empresas que tenian, ò pensaban tener: pero venciò el Duque de Athenas, assi por averle dado ya antes palabra en Macedonia, como por ser Latino, y aver vivido tanto con los nuestros en Sicilia, quando con otros Franceses estubo preso en Agosta, que hablaba con grã soltura la lengua Catalana.

3 Tenia el Duque por enemigos al Emperador Andronico, que como Griego, y receloso, le queria destruir; y al Principe de los Blacos, y al Despota de Larta, que à mas de ser Griegos, eran vezinos, y guerreros. Con los nuevos Auxiliares saliò cõtra todos en campaña; peleò varias vezes; vẽciò en todas; recobrò mas de treinta Plazas perdidas; fortificò, y assegurò las demas; y al fin, como invencible y formidable, alcançò vna ventajosa, y acomodada paz. Pero el que forçò à sus enemigos à tenerla con el, no supo guardarla con sus amigos, y bienhechores; pues apenas avia passado el tiempo de la necessidad, y del beneficio, quando no se acordò dèl, sino para negarle, y deslucirle con el ceño, y el desprecio; y tambien con ofenderse de que le pidiessen los sueldos corridos, y ofrecidos: en lo qual se mezclarian, como es natural y ordinario, las quexas de los Vassallos pòr los transitos, aloxamientos, y orgullos de los Soldados; tambien los disgustos del Duque por essas molestias; y otras vanias; y en fin sus recelos de otras mayores de tan fuertes hùespedes. De modo, que tambien aquì los Catalanes y Aragoneses encontraron Griegos; y despues de de tãtos servicios y beneficios tubièron otro Andronico; el qual para arruinar el Exercito, se ingeniò en vna traza propria de vna sutileza ingrata, porque para dexarle sin nervios, le sacò docièntos de acavallo, y trecientos Infantes; à los quales repartiò en varios Lùgares alguna hazienda, que se la estimaron, aunque poca, porque la juzgaban por fin de sus trabajos, y principio del descanso de todos sus Compañeros: mas à estos les mandò intimar, saliessen luego de sù tierra, sopena de rebeldes, y de ser tratados como enemigos, y dados por cautivos, ò entregados al cuchillo. Ningunas razones, ò sumisiones aprovecharon, sino para indignarle, y hazerle mas sobervio. Assi los nuestros con aliento de animos nobles y militares le avisaron, que defenderian su honra, y le obligarian à que la tubiesse, hasta perder todos las vidas en la campaña con las armas en las manos: fortificaronse en algunos Pueblos, y obligaron à los vezinos à la contribucion de bastimentos, para entrar en el invierno y año de mil trecientos y treze, vltimo de tantas Expediciones. A tan digna resolucion diò grandes fuerças el generoso desprecio, que los quinientos heredados hizieron de sus haziendas y descanso; porque todos juntos se fueron à despedir del Duque, y renunciarle sus bienes, diziendo que no los tenian por tales sin los de sus Compañeros, por cuyo valor ellos avian tenido la dicha de agradarle, y gozar aquellos premios de su mano. 1313.

4 A esta cortesia respondiò el Duque con otra tanta descortesia; y echandolos de si con imprudentes furias y amenazas, juntò luego vn luzido Exercito, que en la opinion y cuẽta mas corta tenia seis mil y quatrocientos Cavallos, y ocho mil Infantes, y de ellos eran los ochocientos Franceses: y con esta gente, que toda era valiente y veterana, pensaba llevarse como de passo en la punta de la lança à nuestro Exercito, y caminar derecho contra Constantinopla. Mas fuele forçoso detenerse mas; porque aũque los nuestros no eran sino tres mil y quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, ignoraban el temer, y el ser vencidos: assi le salieron al encuentro; y para que el de la Cavalleria enemiga fuesse menor, empantanaron, ò enlagu-

1313. naron el campo con vna Azequia vezina,que derramandose con igualdad sobre el terreno, y encubriendose la agua con la yerba espesa, y lebantada en vn palmo, dexò para los nuestros algunos puestos, que eran como calles para sus entradas y salidas; y para los enemigos, ciegas y traidoras caidas. El dia siguiente el Duque en persona se adelantò con docientos Cavalleros Franceses,para dar principio con toda la Cavalleria à la batalla. Disposieronse nuestros Capitanes, para recibirle; pero mezclando con su gente à los Turcos y Turcoples, ellos se salieron afuera,no queriendo pelear, porque se persuadieron, que esta batalla se avia fingido de burlas para acabarlos à ellos de veras; entendiendo que no podia el Duque hazer guerra à los que le ganaron con su sangre la paz:ni seria temeraria la sospecha, que imaginasse,fue ardid del enemigo, sembrar este venenoso pensamiento en los corazones receloso,s y estrangeros de los Turcos y Turcoples. Mas nuestro Exercito por este accidente tan impensado y pesado,no se turbò, porque no era tiempo, sino de pelear con los vltimos esfuerços de Alma,y Cuerpo; y se persuadiò, que no tardarian los Turcos y Turcoples en desengañarse:y para que sucediesse luego, salieron primero los nuestros à emprender la batalla. Al principio de ella los enemigos,ò por arte, ò acaso declinaron el peligro de la oculta laguna;pero los Almogabares acometieron por vn lado cõ tan desmedido y oportuno estruendo de gritos, q̃ espantando,como lo procuraban, à los Cavallos enemigos, los hizieron caer en aquel verde y apacible engaño del prado, y en los grillos blados y fuertes de la agua; con la qual dieron principio à las caidas el Duque y sus Cavalleros; y aunque perdidos, y rebolcados los Cavallos,procuraban pelear à pie, no podian con el peso de las armas, y desde los cepos de los pantanos, estar tan sueltos,como los Almogabares. Los quales saltãdo,como lagartos, se acercaban, y rodeaban, arrojando dardos por todas partes, y dieron entre los primeros la muerte al arrogante, y desdichado Duque. Entonces los Turcos y Turcoples viendo tan furiosa y sangrienta la batalla, ò la matança, arremetieron tambien contra los enemigos; cuyo destrozo fue tan grande y lastimoso, que de setecientos Cavalleros, que servian al Duque en esta guerra,solos se escaparon de la muerte,aunque no de la prision, Bonifacio de Verona, Italiano, y Roger Deslau, Roselloneès.

5 Fue la vitoria tan cabal, que no hubo resistencia alguna para passar adelante,y ocupar luego las Ciudades de Thebas y Athenas, y como de tropel,y cõ ansioso cuidado de no irritar al vencedor, se ofrecieron, y rindierõ todas las fuerças del Estado. Para cuyo govierno y conservacion pidieron à Bonifacio de Verona, estrangero, enemigo,y cautivo, que fuesse su Governador: grande argumento de su bondad;y mucho mayor, el no averlo querido admitir, juzgandolos quizàs por fieras indomitas, ò temiendo que seria forçoso tolerar sus vicios. Assi entregaron el govierno al otro prisionero Roger Deslau, à quien dieron por muger la Biuda del Señor de Sola: y estendiendo este dictamen con politica caridad,se casaron los mas con las Biudas, Hijas, y Hermanas de los que murieron en la batalla; assegurando assi à toda la Provincia de la perseverancia,vnion, y obligacion con que la avian de mirar como à su Patria y descanso. Quisieron tambiẽ por agradecimiento acomodar, y heredar en lugares aparte à los Turcos y Turcoples;pero ellos porfiaron por bolverse à sus tierras, sin cuya vista les era pobreza todo el riquissimo despojo de tantas batallas ganadas, y Ciudades rendidas: el sucesso desta partida fue muy desigual; porque los Turcoples con

Digitized by Google

1313. con su Capitan Meleco tomaron en la Servia el asiento y partido, que aquel Principe les ofreciò; y al descansaron de tan sangrientas y largas peregrinaciones: mas los Turcos, que en numero de ochocientos Infantes, y mil y trecientos Cavallos con su Capitan Casel entraron en la Macedonia, no pudieron passar à la Natolia; y aunque al principio vencieron con el valor los engaños de los Griegos, y despues tambien con los socorros, que por el mar recibieron de los suyos, vencieron, y destrozaron el Exercito del Emperador Miguel, y à su Persona la pusieron en peligro y en huida: pero al fin acometidos de Philes Paleologo, Principe de la Sangre Imperial, y hasta entonces no conocido, sino por su encogimiento y bondad, quedaron deshechos; y sin que pudiessen en otras dos ocasiones abrirse el camino con la espada, ni con la noche, ni con la desesperacion, fueron casi todos muertos, y finalmente perecieron todos; porque ninguno encontrò misericordia, y, como otros escriven, ni fè en las Galeras de los Ginoveses, à los quales encomendaron sus vidas en vano aquellas vltimas reliquias del fugitivo y acosado Esquadron de los Turcos.

6. Y este fue el fin de aquellas tropas auxiliares de los Turcos: y es claro argumento de quanto ha errado ya la ignorancia, ya la passion de algunos Escritores, arrojando maldiciones contra estos nuestros Soldados, por aver ellos passado à Europa la primera vez, como dizen, à la horrible Gente de los Turcos, que tan perniciosa se fue mostrando en este siglo. Pero, si toda la que passò, quedò luego destrozada en Europa, què daños pudo ir causando en este siglo? Ni ella era tanta, que pudiesse causar cuidados, ni à los nuestros, ni à vn muy corto y bisoño Exercito, pues no passaba de ochocientos Cavallos, y de dos mil Infantes, quando Rocafort (y no Entença, como al gunos han errado) los llamò como auxiliares y sirvientes contra la sangrienta ingratitud de los Griegos: cuya tirania (como en otros tiempos, y exemplos) diò lugar al derecho natural de la necessaria defensa executada con los socorros de los Barbaros, y mas contra gente de otra y mala Religion, qual era la Griega. Y en fin nadie ignora, si sabe algo de aquellos tiempos, que el Emperador Andronico fue quien en el año de mil trecientos y veinte vno, para defenderse de su Nieto, abriò las puertas de Europa à los Turcos vezinos; los quales las golpearon con el baston del bravo Othoman con tal fuerça, que las derribaron en tierra, y las dexaron patentes para las correrias de los sucessores. Aunque ni Othoman ni su Hijo Vrcanes (que se acercò mas con la oportunidad de las guerras civiles de Cantacuzeno y de Iuan Paleologo) jamàs hizieron asiento en Europa: el primero fue, el Nieto del vno, è Hijo del otro, Amurates; el qual en el año 1357. puso el pie tan firme en Europa, que ocupò en la Tracia à Galipoli, y Adrianopoli, y las Provincias al rededor.

¶ Tubieron con visibles pesos y continuos golpes sobre si los miseros y obstinados Griegos à la Divina Providencia, y no la quisieron conocer. Ellos à nadie entre los suyos estimaban por Santo, ò bueno, sino se desvocaba contra la Iglesia Romana: y el que en esto se aventajaba con satiras y furores de impias maldiciones, era vn gran Dotor de la Iglesia Catholica. Vióse pues con sensibles experiencias, que quando ellos mas detestaban, y arrojaban de si la hermosa vnion y subordinacion de la Sede Apostolica con sus scismas y creencias; tanto mas los ataba Dios à la sujecion de los Turcos, aun con scisimas dependencias de lo sagrado, assi en la administracion de sus Iglesias; como en la provision y conservacion de los Obispos

en

1313. en las Ciudades vezinas y tributarias de los Mahometanos. Por lo qual, y en castigo digno de tan arrogante pertinacia, era ya tá ciega y pueril la Theologia de Constantinopla, que à mas de sus antiguos delirios, enseñaba y creìa, que Dios mismo puede ser visto con los ojos del cuerpo: y dezian aquellos sus necios Monges, que ellos le veìan de noche: y aun còdenaban, como impiedad y heregia, negarlo, ò dudarlo: porque, dezian estos agudos Theologos, que siendo Dios, *Luz, y Lumbre*, (como es llamado en la Sagrada Escritura) claro està, que le pueden ver, y le veen estos mismos ojos, que miran la lumbre y la luz. Y no bastaron tan palpables necedades, para que Iuan Cantacuzeno (en lo humano y militar Escritor gravissimo) el qual las viò y escriviò, se desengañasse de su pueril Fè: antes, siendo ya Emperador, acompañado y Suegro del Emperador Iuan Paleòlogo, abandonò con futil piedad la Corona por la inutil quietud de la Religion de aquellos alumbrados Monges; como su Muger Irene trocò la Purpura Augusta, por el triste velo de Monja: Querrian ambos ver à Dios cara à cara con sus ojos, y en esta vida. Esta era la piedad y la Fè de la gente Griega, à que estaba opuesta la nuestra con su Catholico valor en las Provincias de Athenas y Neopatria.

7 De la empressa empero, y conquista de estos ricos Estados se formaron amargas y lamentables quexas, no solo por los Franceses connaturalizados allà, sino por los distantes y parciales: y llenaron de profundo dolor al Papa Clemente V. en este nono y vltimo año de su Pontificado. El qual, ni dudò de la justificacion de las acusaciones; ni esperò las disculpas de los Acusados: y esta celeridad de su tristeza se imputaba en gran parte por muchos al amor nacional, que tenia à los despojados, como Frances (que mostrò bien serlo con el mal exemplo de quedarse en Francia con la Corte Romana:) assi pues despachò dos Bulas cerca la Ciudad de Carpentràs en vn mismo dia, que fue el de catorce de Enero de mil trecientos y catorce: la vna para el Rey D. Iayme: y la otra para Nicolàs Patriarca de Constantinopla (desterrado de su Silla por los Scismaticos Griegos, y entretenido y sustentado con la Iglesia de Negropôto) † En ambas Bulas ò cartas, ha- 1314
,, bla el Papa lastimado de que los que
,, avian parecido entrar en las tierras
,, de Athenas, para favorecer à los
,, Fieles, avian rebuelto sus fuerças
,, contra las Iglesias, y Personas Ecle-
,, siasticas, y Catholicas: causando en
,, ellas mas detestables incendios y
,, ruinas, que se pudieran temer de los
,, mas perversos enemigos de la Fè: y
,, entre tantos estragos, avian muerto
,, malamente à Gualtero de Brena,
,, Duque de Athenas, verdadero De-
,, fensor de la Iglesia contra los Grie-
,, gos Scismaticos: y en fin tenian des-
,, pojados à los Pupilos Hijos del Du-
,, que, y à la Duquesa Biuda Iuana de
,, Castillon. † Estos son los lamentos del Papa en ambas Bulas.

¶ Mas en la del Rey le ruega con solicita y ansiosa piedad: † Que
,, mande à toda aquella terrible Com-
,, pañia salir de las tierras de Athe-
,, nas: la qual, siendo por la mayor
,, parte de Vassallos naturales del mis-
,, mo Rey, se espera que serà obedecido. Al Patriarca le manda el Pa-
,, pa, que en quanto tocàre à la defen-
,, sa y recuperacion de aquel Estado
,, assista y obedezca à su General
,, Galchero de Castellon, Conde Por-
,, ciense, y Condestable de Francia:
,, tambien, que se aplique à reducir
,, con exortaciones y mandatos à los
,, Cabos del Exercito, ò Compañia
,, de los Catalanes, para que salgan de
,, aquella tierra, y la restituyan à sus
,, Dueños: que passe à mandarlo con
,, descomuniones: y que en fin, sino
,, bastare, los apremie con la declara-
,, cion de aver incurrido en ellas. †

Pero

Digitized by Google

1314. 8 Pero todo esto pareciò auxilio, ò socorro, mas eficaz que suficiente; como fundado en los ardientes empeños de vna viva y esforçada voluntad, no assistida del justo juizio de la calidad de los fines, y proporcion de los medios. Ni sabemos, si el Patriarca se atreviò à tanto, como se le ordenaba: ni que nuestro Rey se diesse por entendido; ò que hiziesse esfuerço alguno. El conocia bien (y se ponderò en el Consejo) Que Francia se iba estendiendo desde el Occeano Aquitanico y Britanico, por anchas y opulentas tierras de la Europa, hasta la Asia: Que en España dominaba à Navarra: en Francia avia quitado casi toda la Aquitania, y parte de la Normandia à los Ingleses, nuestros vezinos, y antiguos confederados: y en la Baxa Alemania, tenia à los Olandeses en su patrocinio, à los de Brabante, à su devocion; à los de Henao, y Artoys, subditos; y destrozados à los Flamencos: Que el Rey Roberto, Principe de la Sangre de Francia, mandaba en casi toda Italia, como Señor en el hermoso Reyno de Napoles; y como Prefecto, ò Protector, en Florencia, Ferrara, y Lombardia, y en la parte Guelfa de Genova, y otras tierras: Que Carlos de Valoys, Hermano del Frances, era Governador, ò Vicario del Estado de la Iglesia: y se avia declarado mucho en la pretension de ambos Imperios, Occidental y Oriental: y ni se olvidaba de los deseos del vno, ni se desprendia de los esfuerços del otro: Que el Ducado de Athenas, con sus mares y tierras vezinas quanto era muy oportuno para vnir todos essos asuntos gloriosos de los Franceses, era muy peligroso para la seguridad de Sicilia; la qual podia en breve quedar cortada, y aun cercada de las Provincias Francesas: y ahogarse y perderse para la Casa de Aragon, tan amenazada y amagada en aquel Reyno, de la potencia y de las pretensiones del Rey Roberto, y de su Casa de Francia: Que harto costoso, y lleno de tristes y esteriles glorias, avia salido el raro empeño de arrancar el Rey à su buen Hermano de Sicilia; porque assi lo avia querido el Papa Bonifacio para los Franceses: Que en fin seria muy perniciosa piedad del Rey de Aragon, tomar por los ruegos de vn Papa, Frances y mortal, el empeño de enflaquecer y desnudar à los que en todas las necessidades y empressas avian de ser suyos y de su Hermano: y hazer esfuerços tan vtiles para levantar tan en demasia la autoridad y grandeza de vezino tanto mas poderoso, y cada dia mas sospechoso.

9 A estas razones de tan prudente politica, que no eran para expressadas al Papa, se añadieron las que el Rey le diò en su respuesta: † Que seria muy duro mandato para los vencedores y possedores, intimarles el despojo voluntario de sus conquistas y domicilios militares: Que expondria el Rey à gran peligro, ò cierto precipicio su autoridad con Vassallos, que no tanto lo eran, como lo avian sido: y ni lo esperaban ser; por aver los mas peleado contra su Armada y Persona Real por la defensa de Sicilia: Que ellos no podian temer el castigo de la resistencia; ni esperar el premio digno de tan ardua obediencia, y violenta pobreza: Que aunque no se podia dudar de la arrogante condicion de los Soldados auxiliares y vencedores, q̃ los de la Compañia de Athenas pidieron al Duque sus pagas, y premios ofrecidos, con insolencias, y aun insultos: pero que tampoco se dudaba en los Reynos de Aragon, que aquel Duque avia merecido, ò no desmerecido con sus importunas indignaciones y vfanias mucho de aquella su tragica fortuna, que pudiera aver desviado con la esperança

Años: 1314.

„ tolerancia, y tambien con mayores
„ señas de su agradecimiento: Que en
„ fin su Santidad pusiesse en su pia
„ consideracion, si seria mas vtil para
„ tener à raya y en miedo à los Scis-
„ maticos de Grecia no desdeñar, ni
„ irritar aquella vitoriosa y braba
„ Gente, que como tan Catholica (y
„ Catalana y Aragonesa) seria siem-
„ pre el brazo derecho, y fiel instru-
„ mento de la Sede Romana para do-
„ mar y vnir à los insensatos y sepa-
„ rados Griegos; los quales de ningu-
„ na otra Nacion y Milicia mostrabá
„ tanto pavor; ni avian padecido tan
„ recientes y acelerados incendios;
„ ni visto tan prontas y repetidas vi-
„ torias contra los Turcos, fatales y
„ hereditarios enemigos del Imperio
„ Griego. † Para essos medios y fi-
nes ofreciò el Rey toda su autoridad y fuerça: y con otras cortesias y pie-
dades comunes, aunque bien sentidas de su Religioso animo, se desprendiò de essa cadena de empeños, à que pre-
tendia atarle el Papa Clemente Quin-
to.

10 Y es bien digno de observar, que este Papa se valiesse de sola la autoridad del Rey de Aragon, y no de la del Rey de Sicilia, que era mas amado y amante de aquellos Soldados, y mas vezino de Roma y Athenas. Pero Clemente, como Frances, no queria pedir finezas al Siciliano, ni dexarse obligar de ellas: porque sabia y autorizaba entonces el sumo aparato de guerra de conquista, que estaba disponiendo su amigo Roberto Rey de Napoles contra Sicilia: à la qual llevò presto toda la pujança de Italia y de la Proença en ciento y veinte Galeras, y otros tantos Navios, en que ibá, como à conquista segura, à mas de sus dos Hermanos, su Madre, y su Muger: ni tanta confiança pareciò imprudente; porque esta fue la mayor Armada de aquel tiempo de batallas navales, fortalecida con la Nobleza de quatro mil Cavalleros: aúque al fin todo el estruendo saliò vano y lastimoso, por la industria, paciencia, y fortuna del Rey D. Fadrique. Pero antes de este sucesso y desengaño, no podia el Papa entrar en tratados de amistad y ruegos con D. Fadrique: ni jamas pudiera esperar, que este Rey despediria los deseos y los discursos (y aun quizàs ya las ofertas) de tan opulentos y oportunos Estados, como los de la nueva cõquista de sus servidores. Y assi sucediò: porque estos, para tomar possession mas firme de sus trofeos, y para ahuyentar las esperanças de la restitucion, y adelantar tan alegres principios, resolvieron tener Principe natural: y assi pidieron al mismo Rey D. Fadrique, vno de sus Hijos; y èl con gozo y agradecimiento señalò al Segundo, que era el Infante Manfredo de Aragon: en cuyo nombre, por ser muy nino, fue à governar Berenguer Estañol, Cavallero Catalan del Ampurdan: el qual con su valor y prudẽcia hizo, que no se olvidasse el vso de las armas con la paz: y assi las rebolvia contra los vezinos Scismaticos de la Grecia, dando esse debo estrangero y dulce à la connaturalizada ferocidad de los suyos, para que ella no se ocupasse en las proprias entrañas de la Provincia.

11 Hallanse dominadas de este Exercito las dos, ò tres Provincias de Attica, ò Athenas, y Neopatria, ò Beocia: la primera por la guerra que hemos visto contra su Duque: la segũda no tiene en las memorias antiguas expressado el medio ò el tiempo. La Neopatria, que tomò y retiene el titulo de Ducado, se nombra la primera vez para los nuestros en el testamento del Rey D. Fadrique 25. años despues de la conquista de Athenas. La Beocia (en que se incluye la Neopatria) se lee con solo su nombre; y la pone el Conde de Osona como possehida ya desde el principio por los mismos Conquistadores. Y tenemos por natural que ambas Provincias (ò Por-

Digitized by Google

cio-

1314. ciones de la misma Beocia) se adquirieron en este Govierno de Berenguer Estañol: porque sabemos, que fue grãde la autoridad de su Milicia, y quan frequentes y felizes eran sus entradas en las vezinas tierras de Grecia. En el año mil trecientos y veinte y vno por la reciente muerte de Miguel Paleologo, Compañero de su Padre Andronico en el Imperio, empezò à despedazarse y caerse aquella tan desmoronada Monarquia, impelida de las guerras civiles de la sucesion: para la qual eligiò el Viejo Andronico à su Hijo, el Segundo, Constantino; no apreciando los derechos de su Nieto Andronico, Hijo del difunto Miguel Augusto: y fue esta guerra de ambos Andronicos la mas fatal para el Imperio: y como tal la publicò Dios por la boca de la pintura del Cavallo del Glorioso San Iorge: porque el bruto, ò el espiritu que le assistia, se oyò relinchar con formidables esfuerços en la pared de la militar imagen, que se reverenciava en el Palacio. En este año pues, tan fatidico y fecundo de ruinas del Imperio Griego, mãdò Andronico à Iuan Cantacuzeno, Mayordomo Mayor, ò Prefecto de la Casa y Corte Imperial, que partiesse, primero al Govierno del Peloponeso, y despues al de la Thessalia, para apatarle del lado de Andronico el Menor, cuyo amigo, y fautor era: y apretavale el Emperador, diziendo: *Que la Thessalia estaba afligida de las entradas, y correrias de los Catalanes; y assi que necessitaba de la assistencia de Capitan tan exercitado y prudente.* Y no teniendo Cantacuzeno, q̃ oponer à razon tan manifiesta y vrgẽte necessidad: se valiò de ella misma, para sacar algun gran provecho, no previsto, qual era el de armarse, diziẽdo: *Que por essas mismas fatigas, que de los Catalanes se padecian en Thessalia, necessitaba èl de grande Exercito, assi para rebatir à essos enemigos, como para viuir sin los peligros de su vezindad.* El Emperador pues mandò, que se le diesse Exercito poderoso, y dinero bastante para conservarle. Pero ni Cantacuzeno al fin saliò de la Corte: ni se puede dudar, que aora se adelantò la Compañia, ò Milicia de la Expedicion en las conquistas y possessiones de la Neopatria y la Beocia; por la grande oportunidad, que ofrecia la necia obstinacion de los Griegos con sus guerras civiles: pues en los seis años, que duraron las de los Emperadores (hasta que el Nieto despojò al Abuelo de su Purpura y Corona) assi como los Turcos se iban entrando por la parte Oriental, los Catalanes se estẽdian por la Occidental del Imperio.

¶ Tenemos empero vna noticia triste de esse tiempo: que la escriviò entonces Marino Sanuto en carta para Ingramo, Arçobispo de Capua; y le cuenta, que en el año mil trecientos veinte y cinco se arrojaron de la Provincia de Blachia los Albaneses (Pueblos de la Macedonia) contra los Catalanes y Griegos, y les estragaron sus tierras: y aunque los invadidos se vnieron para la resistencia y la vengança, padecieron grandes daños de aquellos nuevos y montarazes enemigos. Pero ni estos fueron de dura contra nuestra Gente: ni ella dexaria de refrenar y castigar à los que no se atrevieron mas. Y se reconoce con manifiesta luz, que despues de aquella subita guerra de correrias de los Blachos, bolvieron nuestros Catalanes y Aragoneses à ser molestos y peligrosos à los mismos Griegos de Constantinopla: porque passados diez y seis años, por los de mil trecientos quarenta y vno, en la menor edad de Iuan Paleologo, Hijo de Andronico el Menor, votò Iuan Cantacuzeno en el Consejo (como el mismo lo escrive) que se antepusiesse la guerra del Peloponeso à otras, que se disputaban: *Por que*, dezia, *si con el favor de Dios, quedassen aquellos Pueblos agregados al Imperio; tambien los Catalanes, que habitan la Attica y la Beocia (quieran, ò no quieran) se nos*

1314. entregarán. Y esto lo discurria Cantacuzeno, porque assi quedarian cortados los nuestros: cuya vnion con el Imperio seria tan fecunda, y feliz, que traeria consigo no solo la antigua cõtinuacion de sus Provincias desde el Peloponeso à Constantinopla; sino el castigo de todos los Barbaros circunvezinos, y en especial de los Triballos, cuyo Rey Cralles hazia insolente y feroz guerra al Imperio en Macedonia, y mas contra la ilustre Ciudad de Thesalonica, ò Salonique.

12 Merecia estos discursos y deseos la disciplina militar de nuestros Soldados de Grecia: porque miẽtras viviò Berenguer Estañol, que governaba por el Infante de Sicilia Mãfredo; los ocupò en feliz guerra con los estraños, y sosegada paz con los domesticos. Despues el Rey D. Fadrique embiò à su Hijo natural, D. Alonso Fadrique de Aragon: el qual llevò de Cataluña, en donde vivia con el Rey D. Iayme su Tio, mucha y noble Milicia; y rigiò aquellos Estados, como Iugarteniente de su Hermano Manfredo (que muriò presto:) y le casaron à este D. Alonso con la Hija vnica, y heredera de los grandes Estados de Bonifacio de Verona, ya difunto, y siempre venerable en la memoria de aquellos Conquistadores. Pero D. Alonso, que hubo muchos Hijos de su Muger, y governò por largos años, y segun parece, por los de toda su vida, en nombre del Rey su Padre aquellas Provincias, no fue Señor de ellas; en lo qual recibiò engaño Montaner: y es de admirar, que tropezasse en el despues la buena vista del Conde de Ossona, aviendolo observado Zurita, y mostrado que en el testamento del Rey D. Fadrique (el qual viviò mas que Montaner) està señalado el Infante Guillelmo, como heredero de Athenas y Neopatria. A este, que muriò sin Hijo legitimo, sucediò otro Infante de Sicilia, D. Iuan de Aragon, su Hermano: y à este su Hijo D. Fadrique: al qual siguiò otro D. Fadrique, Infante tambien de Sicilia, su Primo Hermano, Hijo, que fue del Rey D. Pedro el Segundo de Sicilia, y Nieto del Rey D. Fadrique el Grande. Y esse Infante D. Fadrique el Segundo de esse nõbre entre los Duques de Athenas, por muerte de sus Hermanos mayores, vino à heredar la Corona de Sicilia: y vniò con ella los Ducados de esta conquista. A este Rey D. Fadrique, cognominado el Simple, sucediò su Hija Doña Maria en el Reyno de Sicilia: aunque los Estados de Athenas y Neopatria se entregaron à su Abuelo Materno el Rey D. Pedro el Quarto de Aragon: y despues, muriendo esta Reyna Doña Maria, sucediò su Marido el Rey D. Martin de Sicilia, por los antiguos llamamientos, que instituyò el Rey D. Fadrique el Primero de los de la Familia de Aragon, que diò forma y leyes à este Mayorazgo de la Corona de Sicilia: y como esse D. Martin Rey de Sicilia, era Hijo vnico del Rey D. Martin de Aragõ, y Nieto del Rey D. Pedro el Quarto, se vnieron, por su temprana muerte, en la Persona y Corona del Rey su Padre no menos Athenas y Neopatria, que Sicilia. Todo esto hemos aqui amontonado y adelantado por consolar en algo la impaciente curiosidad del letor: aunque à sus tiempos lo irà explicando la Historia con mas oportuna distincion.

13 Assi pues duraron aquellos Estados Griegos, como cien años desde su conquista; y vnidos como de passo mas por meses, que por años con la Corona de Aragon, hasta que en el Interregno se dividieron de Nosotros (como tambien se verà, que lo procuraron los Sicilianos.) Aunque ya en el año de mil trecientos ochenta y dos, que son sesenta y nueve despues de esta conquista, solo se oyen essos Vassallos en aquella obediencia, que dieron à nuestro Rey D. Pedro, para no oyrse jamàs en los Anales, ò pro-

Digitized by Google

1314. proprios, ò forasteros. Y es de grande admiracion tanto silencio en los Reynados de D. Iuan, y D. Martin, su Hermano; y en el de D. Fernando el Primero, y sobre todos en el de su Hijo D. Alonso: el qual con los Reynos de Napoles y Sicilia fue Arbitro de aquellos mares; y los Turcos no avian inundado con las immensas tempestades de sus armas aquellas Provincias. Ni eran los Ducados de Athenas, y Neopatria (ò Beocia) tan cortos, ò tan pobres, que se hubiessen de olvidar, ù despreciar: pues dentro de ellos florecian con esplendor dos Arçobispados; y al de Athenas le obedecian en el Dominio Catalan quatro Obispados de los treze Sufraganeos; y vno al de Neopatria: y todo en Paises alegres entre los primeros del Orbe, como llenos de gente, de Nobleza, Milicia, amenidad, y abundancia, debidas à las suavisimas y generosas influencias de aquel Cielo, que hizo à la Ciudad de Athenas el Solar de las Letras, ò el Sol de las Vniversidades; y à Thebas (Ciudad de la Beocia) la Oficina de las armas, y Escuela de los Valerosos. Y no degeneraron con las vitorias y riquezas nuestros Conquistadores; pues ni las cótinuas guerras de los vezinos, ni las frequentes Expediciones de los forasteros, pudieron arrancarlos de aquella tierra, en que avian echado raizes con el riego de su sudor, y sangre, propria y enemiga. Antes desde el principio se hizieron pagar tributo à los Emperadores Griegos, que por la Magestad y el rubor lo llamaban estipendio. Y despues la misma Gente vencedora, que en la comun apelacion se dezia Catalana, (ò por el numero mayor, ò por la familiaridad de sus puertos y mares) se conservò en abundancia y gloria en el Govierno de los Principes de la Casa Aragonesa de Sicilia por setenta años.

¶ Pero nada bastò para que por otros ochenta no estubiessen sepultados en tenebroso olvido, hasta que se apunta mas, que se cuenta, muy de passo, y como de cosa agena, la ruina de aquellos Estados por la fortuna y mano del Emperador de los Turcos, Mahomet el Segundo, que los cubriò de estragos y tiranias de su secta el año immediato al de la funebre cõquista de Constantinopla; para la qual hizo esse fatal passo en la campaña de mil quatrocientos cinquenta y dos: y aun desolò la esclarecida Ciudad de Athenas hasta los cimientos; mostrando esta Gente y superstician ignorante su natural y barbara enemistad con la Cuna y Corte de la Sabiduria. Tanto olvido se puede atribuir à la poca codicia, que aquellos prudentes Reyes tenian de Estados tan retirados, y rodeados de Pueblos y mares belicosos: y assi con el silencio, y descuido advertido, los dexaron à su arbitrio, como inutiles, y costosos; y en fin tales, que ni ellos eran buenos para nosotros, ni nosotros para ellos. Este fue el fruto de once años, que gastò la Expedicion de la Nobleza Aragonesa y Catalana contra Turcos y Griegos, mas rica de glorioso estruendo, que de perpetuidad y descanso; pero llena sin duda de exemplos de virtudes, y escarmientos.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO SEPTIMO.

Regresion à las acciones del Rey en tiempo de la Expedicion al Oriente.

AS acciones de este glorioso Rey, que casi del todo han quedado detenidas en la Historia de los once años de aquella celebre Expedicion; fueron insignes, y de materias solemnes entre las primeras. Quales fueron: las discordias del Papa y del Rey de Francia: la Concordia del Rey de Castilla y de los Cerdas: la ruina de los Templarios: y la empressa de Almeria. Assumptos, que deben ceñirse con la claridad à la suma de los accidentes, que no sean agenos de nuestros Anales.

PARTE PRIMERA.

Las Discordias del Papa Bonifacio, y del Rey Philipo de Francia.

SVMARIO.

1. *Origen de la Discordia por la prision de vn Obispo.*
2. *Indignacion del Papa por ella.*
3. *Indignacion del Frances.*
4. *Las cartas de reciproco enojo.*
5. *Embaxadas de nuestro Rey, y del Frãces*
6. *Piadosa respuesta del Rey.*
7. *Censuras del Papa, y furores del Frances.*
8. *Acusaciones de este contra el Papa.*
9. *Prision y muerte del Papa.*
10. *Defienden su honor, Dios, y el Rey.*

ERA Pontifice, el ya nombrado Bonifacio Octavo (desde el año 1295.) y Rey de Francia, Philipo el Hermoso: ambos mas pios y sabios, que humildes y bien sufridos; y tãbien notados de ambicion, codicia, y vengança: vicios peligrosos, y mas en los Principes: sus tratados, y empeños se vieron tã llenos de infelicidad como de escandalos; y se vinieron en busca de la paz y justicia de nuestro Rey. El fin lobrego de essos nublados es à todos patente; el origen y aumento se cuentan con obscuridad y diferencia. Mas por la diligencia de los dos grandes Escritores Eclesiasticos, Espondano, y Odorico, que alegã, y traen los testimonios de los Archivos de Paris, y Roma, se puede asseguar ya la suma de los principios y progressos de aquella tragedia.

¶ Bernardo, primer Obispo Apamiense (à quien llaman, Hombre de riñas) fue acusado en la Corte de Paris de muchos cargos, tan indignos de Obispo y Vassallo, como dignos de las „ Historias. Quales eran: † Que se „ jactaba aver oydo à S. Luis, Abuelo „ del Rey Philipo, q̃ por este su Nieto „ se destruiria Francia; y passaria el „ Reyno à estraños: y aun (segun aña- „ de la carta del Rey para el Papa) q̃ „ no debia reynar: Que el tal Obispo „ avia conspirado contra su Rey con „ el de Aragon, y cõ el Conde de Fox (el qual era sospechoso para los Fran- Rey XX. ceses, desde el coloquio con el Vizcõ- c. 5. n. 10. de de Cardona en el funesto cerco de „ Girona:) Que esse Obispo se avia „ convenido con el mismo Conde, pa- „ ra introducirle en el Estado de To- „ losa, y arrojar à todos los Franceses:

Que

Digitized by Google

1303. „ Que tambien le avia inducido à rō-
„ per el tratado del casamiento de su
„ Hijo con la Hija del Conde de Ar-
„ toys, para casarle con la Hija del
„ Rey de Aragon: Que solia dezir,
„ no era la Ciudad de Pamiers del
„ Reyno de Francia, ni estaba dentro
„ de el: Que llamaba al Rey Philipo,
„ adulterador de la moneda: Que tā-
„ bien le llamaba, Descendiente de
„ Espurios: Que dezia en suma del
„ Rey, q̄ no era hōbre, ni bestia, sino
„ vna imagen; ni sabia cosa alguna, si-
„ no mirar à los hombres. † El Rey
pues, aviēdo mandado llamar al Obis-
po, y comprobados sus delitos con
testigos en el Consejo de Seglares y
Eclesiasticos, le entregò por el pare-
cer de ellos, à su Metropolitano de
Narbona, para que le tubiesse en guar-
da y assegurado. Luego embiò el Rey
la noticia de todo al Papa: al qual, dē-
tro del Consistorio, dixo el Embiado,
ò Agente: † Que aunque su Rey pu-
„ diera por el Consejo de los suyos
„ castigar sin dilacion à esse traidor,
„ avia determinado, por su piedad, y
„ por la de los exemplos de sus Ma-
„ yores, entregarselo à su Santidad,
„ para que mandasse degradarle, y se
„ sirviesse bolverselo, pues era tan jus-
„ to que hombre tan incorregible y
„ pessimo, fuesse castigado con tan
„ necessario exemplo. †

2 Mas el Papa, zelosissimo de la immunidad Eclesiastica (y tambien no bien satisfecho de otras acciones y omisiones del Rey) sintiò altamē-te la detencion del Obispo: y escriviò „ à Philipo: † Que al punto le pu-
„ siesse en libertad: le restituyesse los
„ bienes sequestrados: y entendiesse,
„ que sino avia tenido causa, ò escusa
„ legitima de aquella prision, estaba
„ descomulgado por el Derecho. † Tambien mādò al Arçobispo de Nar-bona, y à los Obispos de Besiers, y Ma-lagona, que al punto sacassen al preso de toda potestad y guarda Seglar; y poniendole en la Pontificia, hiziessen la informacion de los delitos, que se le oponian: los quales ya eran treinta y dos, feos y alevosos. Tambien despa-chò à Iacobo de Normandis, Arcedia-no de Narbona, y Notario Pontificio: el qual notificò al Rey Philipo estos „ mandatos † Que pusiesse en liber-
„ tad al Obispo: Que se abstubiesse de
„ dar los Beneficios de la Iglesia: Que
„ no tomasse las rentas de sus vacan-
„ tes: Que acabasse ya de interponer
„ dilaciones à la Expedicion tan de-
„ seada, como necessaria, de la Casa
„ Santa; para la qual avia recibido
„ los diezmos: y que no los divirtiesse
„ à otros vsos. † Y cerrò el Papa la cadena de estas comissiones con la na-turaleza de esta instruccion: † *Que el Nuncio mismo le protestasse al Rey, que si se resistia à essos mandatos, se debolueria el Reyno de Francia à la Sede Apostolica: a la qual todos los Reyes y Reynos estaban sugetos:*
„ Y que tambien pusiesse publica des-
„ comunion; y absolviesse del juramē-
„ to de fidelidad à los subditos: y en
„ fin mandasse à todos los Obispos y
„ Dotores, que estubiessen en Roma
„ para el Concilio, que se avia de ce-
„ lebrar desde el primer dia de No-
„ viembre del año siguiente; en el
„ qual se corrigirian con el consejo
„ de ellos las injurias, que el Rey de
„ Francia y sus Ministros hazian al
„ Orden Eclesiastico. †

3 Ofendiò esta ardiente Lega-cia aun à los tibios, y apenas se oyò en el Consejo del Rey, quando en su pre-sencia el Conde de Artoys, arrebatò al Nuncio las Letras Pontificias, y las arrojò al fuego: y se les mandò al Nū-cio y al Obispo que saliessen luego de Francia. En ella al punto se juntàron Cortes del Reyno ò las tres Ordenes (Iglesias, Nobles, y Plebe) en don-de todos exclamaron contra Bonifa-cio, assi por las ofensas de la autori-dad Real y del Reyno, como por otros muchos capitulos de gravissimas acu-saciones, q̄ le hazian; y el Rey mandò „ con severidad: Que nin guno de los

Años:
1303.

„ Eclesiasticos fuesse à Roma: Que „ nadie sacasse oro, ò plata del Rey- „ no; ni para la Corte Romana: Que „ en todos los Lugares se pusiessen „ guardas, para que no entrassen le- „ tras de Roma: Que en fin, partiesse „ Pedro Flota (Cavallero ilustre) pa- „ ra que diesse noticia de todo al Papa: como èl lo hizo con abundancia y y demasia.

4 De estos principios de tanto disturbio, en que se estremecian el cielo y la tierra, nacieron truenos y rayos sin fin de ambas Potestades. Que el contarlos con mas expresion, no es de nuestro instituto. En general dirèmos, que las cartas que se refieren escritas de este Papa, y de esse Rey, son tan indignas de tan grandes Principes, como dignas, ò proprias de los mayores enemigos: assi hombres de piedad han dudado, que sean suyas, y otros lo han negado: y por lo menos de las Pontificias se haze manifiesto, q̃ fueron en dos diferencias: las vnas, verdaderas, y justas, aunque severas; y aun rigorosas: las otras fingidas, por el Embiado, ò Agente, Pedro Flota: en las primeras no se halla indicio de que el Papa pretendiesse potestad directa, ò immediata, sobre los Reyes, y Reynos en lo temporal; antes siempre se habla de la indirecta, remota, ò condicional, porque siempre suponia el Papa delitos del Rey, y essos contra la jurisdicion Eclesiastica, y haze exortaciones para la enmienda de ellos: en las segundas parece indubitable la pseudopretension de la sugecion temporal. Por lo qual los Autores, que no tubieron noticia, ò satisfacion de estas diferencias, se engañan atribuyendo al Papa essa tan sobervia empressa y necedad de pretender aquella autoridad y sugecion directa en lo temporal: y entre ellos „ nuestro Zurita; pues dize: † Que Lib.5.c. 58. „ el Papa assi con el Arcediano de „ Narbona, como en sus cartas man- „ dò dezir al Rey de Francia muy „ fuertes palabras: y entre otras era „ requerirle, que le hiziesse reconocimiento por lo temporal de su Rey- „ no, y que lo tubiesse por èl: dizien- „ do, que afirmar otra cosa, era here- „ gia. † Pero todo esto es de la carta breve y fingida por el doloso Pedro Flota. Y es del todo increible tal arrojo (y mas con la censura de heregia contra la doctrina comun de los Escritores) en el Pontifice Romano, y esse tan Sabio, como Bonifacio; y que antes con la practica, y despues con expresiones de sus cartas y publicas Constituciones professò siempre el empeño de sola la subordinacion de la Potestad temporal de los Principes à la espiritual de la Iglesia. Aunque se puede dezir, que el ardor fue reciprocamente demasiado; pues el Papa se encendiò tanto, que en sus dos celebres Constituciones (la vna, *Salvator mundi*; y la otra, *Ausculta fili*) se borraron despues varias clausulas por orden del Papa Clemente Quinto, y à contemplacion del mismo Rey Philipo. Tambien este se paralogizò con su ardor natural, encendido hasta lo sumo con los chismes; pues quiso, ò pudo entender aquellos intentos del Pontifice tan diferentes, como los refieren Zurita y otros. Doct. Exímio Suarez, Defensio Fidei, lib.3. c.5. & 22.

5 Explicòse aquel Rey mas en aquella su infeliz y falaz inteligencia, quando intentò verse con el nuestro en este año de mil trecientos y tres: dando à los Embaxadores Aragoneses distinta noticia de las pretensiones, que tenia creidas del Papa. Deseaba tambien Don Iayme abocarse con Philipo, para ajustar vna empeñada resolucion de favorecer à los ahuyentados Infantes de la Cerda, pretensores de la Corona de Castilla contra su Rey Don Fernando: à quien Bonifacio avia ya concedido la dispensacion, ò validacion del incestuoso matrimonio de sus Padres, haziendole legitimo despues de muerto su Padre el Rey Don Sancho. Todo es-

to

1303. to se entendia, que se avia conseguido en gracia del disgusto del Pontifice con el Rey de Francia, y en gracia tambien de la oposicion del Rey de Castilla, tan necessaria con el que se mostraba favorecedor de aquellos Infantes sus Primos Hermanos. Mas no pudiendo executarse las vistas de los Reyes Philipo y Iayme, por essos mismos disturbios de Francia, y Roma, pidiò el Frances al nuestro, que los Embaxadores de ambos se juntassen para todo en la vezina Ciudad de Narbona: y le advirtiò algunos articulos, para digerir en la Iunta, aunque ,, eran tan duros, como estos: Que el ,, Papa trataba sugetar à todos los ,, Principes en lo temporal: Que se ,, avia publicado, como el mismo Papa ,, se confederaba para esse irregular ,, assunto con varios Principes; y que ,, el principal era el Rey de Aragon: ,, del qual empero el Rey Philipo no ,, podia persuadirse, que hubiesse de ,, dar fè à las promesas de Bonifacio: ,, Que rogaba al Rey, declarasse su pa- ,, recer y voluntad: y pusiesse en con- ,, sideracion, que el Papa era mortal, y ,, por sus enfermedades, para morir ,, presto; y que ni podia dar favores ,, de fundamento; ni era pariente del ,, Rey: y el de Francia era su Primo ,, Hermano, su confederado, y vnido ,, con perpetuos vinculos: Que en fin ,, el Rey de Aragon, y qualquiera ,, Principe, debia recelar en seme- ,, jantes casos la misma pretension ,, de proceder los Pontifices contra ,, ellos, y de sugetarlos en lo tempo- ,, ral.

6 Respondiò nuestro Rey al ,, Frances con serena brevedad: Que ,, le dolian mucho las discordias con ,, el Papa, por el respeto siempre de- ,, bido de todos los Principes Christianos al Padre comun, y à la Santa ,, Madre Iglesia: y tambien por los ,, vinculos de parentesco y amistad ,, de ambas Casas Reales: Que el Papa ,, no le avia escrito, ni comunicado ,, essos negocios: y que si le escrivia, èl ,, le daria la respuesta, como se requeria, y se debia esperar de la amistad ,, de los dos Reyes. Para esto pues, y para la empressa, siempre infausta de los Cerdas, acudierò à Narbona nuestros Embaxadores: pero dieron la buelta, cansados de esperar à los Franceses. Para escusar y sanear este desayre, ù descuido, passò de Francia à Cataluña el mismo Don Alonso de la Cerda; y persuadiò al Rey, que despachasse otros Embaxadores: pero ni estos fueron de mejor fortuna para este Rey titular: porque los Franceses querian empezar por el tratado de vna confederacion de los dos Reyes, para defenderse del mismo Pontifice: y los nuestros negaron, que su Rey D. Iayme pudiesse abrazarlo, siendo Vassallo de la Iglesia por la reciente investidura de Cerdeña, y muy obligado por los Oficios, que de ella tenia: ,, y en suma: † Que ni para essa, ni para otra confederacion con Principe ,, discorde del Papa, avia dado, ni daria comision el Rey D. Iayme.† Con esta piadosa y justa repulsa se acabò aquella tan deseada y celebre Iunta: y nuestros cinco Embaxadores (que todos eran Dignidades Eclesiasticas, y de conocida nobleza, y el principal D. Ximeno de Luna, Obispo de Zaragoza) hizieron otras proposiciones, ò para cumplir, ò para divertir: porque pidieron el Valle de Aran, ocupado entonces de los Franceses; y el Condado de Bigorra, feudo antiguo de la Corona de Aragon: y en fin propusieron el casamiento de nuestra Infanta mayor, Doña Maria, y de Philipo, Hijo Segundo del Frances; y que se le diessen el Reyno de Navarra, y los Estados de Campaña, y Bria, que fueron de su Abuelo Materno el Rey de Navarra Don Enrique. Que todos eran pensamientos mas largos y perezosos, de lo que pedian la priesa y la necesidad de el ardor Frances.

Digitized by Google

7 Assi en el interin no se vieron, sino descomuniones del Papa cõtra el Rey Philipo, y apelaciones de este al futuro Concilio contra Bonifacio: el Rey embarazaba la salida de los Prelados Franceses al Cõcilio presente de Roma; y el Papa fulminaba censuras contra todos los Autores y Fautores de essos estorvos: en suma, ni el Rey entendia, que Bonifacio era verdadero Pontifice, sino intruso y simoniaco; ni el Pontifice dudaba, que podia ya degradar de Rey à Philipo: y estas tan pernicioſas cõtiendas causaron escrupulos y divisiones en los Ecclesiasticos de Francia; porque los vnos se aterraban, ò acomodaban con la poderosa voluntad de su Rey; los otros rompian essas cadenas, y corrian como fugitivos à Roma: y en fin todos padecian, porque todos parecian faltar, ò en la fè humana contra su Rey, ò en la Divina contra su Pontifice.

8 Pero el mayor horror, aun para oy, se experimenta en la letura del indice de las acusaciones hechas contra este fatal Pontifice en la Iunta celebre de Paris: el qual sacado de sus Actas publicas por Espondano suena y espanta con estas formidables vozes: Diversas Heregias: La muerte violenta del Papa Celestino: Intrusion en el Pontificado: Simonia: Luxuria: Gula: Crueldad: Sacrilegio: Magia: Desprecio de las cosas Sagradas: Maledicencia contra todos los Prelados y Religiosos: Fomento de las guerras y disensiones entre los Principes Christianos: La alteracio de los Principes contra el Rey y Reyno de Francia; tan aborrecidos del mismo Bonifacio, que afirmaba avia de poner en peligro à toda la Iglesia, y à todo el mundo, sino podia humillar de otro modo la sobervia Francesa: y en fin otros enormes delitos sin fin. Y de todos se ofrecia la prueba para el futuro Concilio, que se pedia. Que era lo mismo, que pintar Demonio, ò Atheista al Papa Bonifacio. Tanta es la ceguedad de los animos mas excelsos, ocupados de la impaciencia. Y tales, y tan dignas de las execraciones mas piadosas de los Papas y de los Reyes se representan con este exemplo las competencias y contiendas suyas: y ellas pudieron hazer, que el Rey y el Papa mas amigos, fuessen los mas enemigos. Y para digno exemplo de las Historias, debemos escrivir en esta, que aunque en aquel Congresso de Paris todos los Obispos y Prelados en el recurso al Concilio futuro, que imploraron tambien para examinar las acusaciones hechas contra el Papa, aunque muchos hablaban forçados, expressaron, que en todo avian de atẽder al honor y reverencia de la Iglesia Romana: Solo Iuan de Pontisarà, Abad de Ciſter, fue el lirio de la Francia Catholica, que entre tantas espinas de lisonjas y miedos, se descollò negando su consentimiento, y renunciando su Abadia, porque no fuesse causa de que el orden Ecclesiastico fuesse molestado del Rey.

9 Tambiem este funesto exemplo es vn vivo aviso para la moderacion de la casi siempre insaciable hambre de Reynos, que padecen los Reyes; à los quales habla Dios estos escarmientos: pues la Casa de Francia avia tanto fatigado, y casi demolido, ò bolado à la de Aragon con aquella autoridad Pontificia de privar à los Reyes en los casos necessarios para la salud eterna de ellos, y preservacion Christiana de sus Reynos: quando los nuestros ni impugnaban la Persona del Papa, ni disputaban de su autoridad, ni se oponian en jurisdicion espiritual; y solo negaban la subsistencia de la causa temporal, y de el delito. ¶ Y esta seria la causa de que los Escritores Ecclesiasticos, aunque han traido tantos exemplos de privaciones de Reynos y deposiciones de Reyes, nunca se han valido de estos de los de Aragon: como se vè cla-

Digitized by Google

1303. claro en los dos mayores Defensores de esta autoridad, que en esto, como en todo, han discurrido con suma erudicion; el Cardenal Belarmino, y el Eximio Doctor Suarez. ¶ Pero aora essa misma Casa de Francia; y este su Rey se valian de la de Aragon, y de su Rey para defenderse contra la presente pretension y autoridad del Papa Bonifacio; que en aquellas discordias quando Legado avia sido gran servidor de esse Rey de Francia; y quando ya Pontifice le fue fino fautor. Ni fueron menos claros los avisos Divinos en la Persona de este Papa: èl hizo vivir y morir en la prision (ò por miedo, ò cautela) à su Predecessor San Pedro Celestino: èl tambien se encendiò en demasiadas iras contra la clarissima Familia de los Colonas; quitò à sus dos Cardenales los Capelos; ahuyentò à sus Principes y Nobles; y la desterrò y deshizo, quanto pudo, pregonandola execrable en el mundo con las formidables vozes de vna Bula, que aun oy espanta. Con estos rayos pues, y con los truenos, que mezclaba contra los Gilvelinos, multiplicò y exasperò ya mucho Bonifacio à sus enemigos: y como los Reyes tienen las manos largas, y muchos lisongeros, conspiraron en secreto dos Capitanes, vno Frances, llamado Guillelmo Noguerol (Nieto de vn Albigense, quemado por tal) y vn Italiano, Sarra Colona, muy perseguido y arraftrado del Papa por mar y tierra. Ambos conspiraron con algunos Cavalleros de Anania, y aun con criados del Papa; y la fama dixo, que tambien con Cardenales: y al amanecer el dia de la Natividad de la Virgen, entraron en la Ciudad cõ trecientos Cavallos, y proporcionada Infanteria de los Soldados, que lo avian sido en Italia de Carlos de Francia, Conde de Valoys, y esperaban las pagas en los sacrilegos hurtos. Executaron pues la sacrilega maldad de acometer y prender al Vngido del Señor, en su Corte, Patria, y Palacio de Anania: y los esperò y recibiò Bonifacio con el valor digno de la Magestad Sacrosanta, en habito Pontificio, con rostro intrepido y severo, y palabras llenas de autoridad, y reprehension contra las indignas de aquellos Demonios jactanciosos. Mas passados tres dias, el Pueblo conociò con la verguença la fealdad de su pecado en aver tolerado ni vn instante la prision de su Pontifice y Padre: y detestando la suma alevosia de algunos vezinos, que parecian aver favorecido à los foragidos; tomò las armas, y puso en libertad al afligido corazon del bravo Bonifacio. El qual al punto partiò para Roma (otros dizen por error, que fue llevado de los mismos enemigos:) alli maldixo con libertad y furor al Rey Philipo, y encendido sobre sus fuerças enfermò luego, sin que sea menester escudriñar la causa: ella en fin le quitò la vida, ahogada no mas de los humores alterados de tanta tempestad, que de los pisados espiritus de su honor.

10 Pero ni le dexaron descansar en el sepulcro; pues los Escritores, ya parciales, ya credulos y sinceros, llenan su Historia de vicios; que en lo mas no parecen sino passiones, ò acciones imperfectas; y avia grandes virtudes de que llenar su epitafio: mas no aprovecharon para que el Rey Philipo despues no intentasse, y a con nuestro Rey, ya en el Concilio de Viena, que se condenasse la memoria de este Sabio Pontifice, como de Herege: Tanta y tan fea es la indignacion en los poderosos. Pero Don Iayme le respondiò, que èl avia tratado à Bonifacio por cartas, y à boca; y siempre le avia experimentado muy sano en la Fè Catholica; aunque en otros empleos y dictamenes le quisiera de otras maneras. Tambien el Concilio General hizo justicia al Difunto. Y para mas cabal testimonio de que Dios con el triste fin de este

Digitized by Google

1303. Pôtifice no quiſo mas que dar à otros, y à todos, tan ſolemne documento, de que las ambiciones y los orgullos, ò ſus apariencias, le deſplacen mucho en los Principes, y mas Eccleſiaſticos, manifeſtò ſu Divina providencia, paſſados tres ſiglos, quan otras avian ſido las virtudes de Bonifacio de lo que ſe avian pintado con los odios, y con las ignorancias: pues en el año de mil ſeiſcientos y cinco, deſcubriendoſe ſu cuerpo en el dia correſpondiente al de ſu muerte, ſe viò entero, ſin corrupcion alguna (menos en los labios y la nariz) y como vivo, conſervaba ſu figura, compoſicion, y los dientes, y aun los ornamentos y veſtidos: de que habla, como teſtigo, el Obiſpo Eſpondano; y trae teſtimonio autentico Odorico Raynaldo: y ellos, y otros ſin numero, acuerdan los caſtigos, con que ſe vieron ſeñalados de la ayrada mano de Dios quantos ſe conocian culpados en eſta tragedia: en la qual hizo ſu papel grave de triſte Rey el miſmo Philipo.

¶ Y todos debemos agradecida memoria à eſte generoſo Pontifide, que fue entre los Antiguos el mayor y mas liberal promovedor de los jubileos y de las indulgencias, de que tanto neceſsitamos. Y el Reynado de nueſtro Don Iayme puede gloriarſe de que entre los Sabios defenſores del buen nombre de Bonifacio ſe cuentan dos fortiſsimos Cavalleros Vaſſallos, Carroz, y Don Guillen de Ebol (*Debolus*, dize en Latin) los quales ſe ofrecieron à probar en batalla ſingular, que Bonifacio fue fino Catholico, y verdadero y cierto Pontifice, contra qualquiera que lo quiſieſſe impugnar con las armas. Y el miſmo Rey Don Iayme, embiò al Papa Clemente Quinto por ſu Embaxador à Bernaldo de Fonollar, para reſiſtir los ciegos empeños del Frances, y tambien alguna menos exemplar condeſcendencia, ò apariencia, de el miſmo Papa: porque Philipo inſiſtia, no menos que en la conſervacion de ſu Corona, ò como pudiera en ſu ſalvacion, en la condenacion publica y juridica de Bonifacio: y Clemente avia concedido à ſus inſtancias la general libertad de que aquel Sagrado Reo fueſſe acuſado de todos como Herege. Para eſto concurriò en aquella Corte de Aviñon Don Iuan Nuñez de Lara, Embaxador del Rey de Caſtilla, Principe tambien pio y agradecido: y no pudo prevalecer contra ſus vivas y ſantas inſtancias el ardor del Frances, aun con Papa tan ſuyo; y aunque opuſo à nueſtros Reyes las excepciones, de que el Caſtellano eſtaba apaſionado, como el que era legitimo, y Rey, por la gracia de Bonifacio; y el Aragones tenia por ella la inveſtidura de Rey de Cerdeña y Corcega. Afirmòſe D. Iayme con el Papa Clemente en ſu juſto dictamen, y ordinario dicho: „ † De que avia èl miſmo tratado en „ Roma diverſas vezes y en muy fa„ miliar converſacion de graviſsimos „ negocios con el Papa Bonifacio; y „ dado, que tenia algunas condicio„ nes, que ſe pudieran mejorar; pero „ que en la pureza de la Fè nadie le „ pudiera deſear mejor. † Tal fue el fin de las tempeſtades, que ſe atrevieron, y caſi ahogaron à la Cabeza de la Igleſia. Y tales eran las virtudes del Rey Don Iayme, Religioſo y Iuſto con valor y conſtancia.

(··)

PAR-

Digitized by Google

1303 PARTE SEGVNDA.

La Concordia del Rey de Castilla con el Infante D. Alonso de la Cerda.

SVMARIO.

1. *Motiuos y embarazos de la Concordia.*
2. *Iunta de los Reyes Españoles.*
3. *La Concordia de los terminos de Murcia.*
4. *La Concordia de los Cerdas.*
5. *Muerte y sucessiõ de Roger de Lauria.*

1 EN aquel mismo año de mil trecientos y tres el Rey D.Iayme exercitò las virtudes tan suyas de la mansedũbre y justificacion, que siempre le hizieron vnir los espiritus belicosos con los pacificos, en sumo grado, y rara composicion. Assi para beneficio de la quietud publica de España, hizo nuevos y mas felizes esfuerços de dar fin à las antiguas, y costosas guerras de Castilla, nacidas de la pretension del Infante D. Alonso de la Cerda, el qual tenia mas fuerças en la razõ, que en las armas: porque los Señores, Infantes, y Ricoshombres Castellanos, que à vezes le llamaban, y le seguian, como no le buscaban à èl, no le assistian mas de lo que les importaba, para hallarse à sí, y espantar con essa mascara à los Reyes de Castilla; en los quales el buen govierno, el amor de los Pueblos, y el tiempo daban ya vna seguridad incontrastable de la possession del Rey D.Fernando; pues ya era el Segundo de aquella linea, que despues del Reynado de su Padre, y del govierno de su Madre, tenia, y defendia la Corona en su Cabeza, contra el Infante de la Cerda, cuya pretension salia ya muy costosa à nuestros Reyes; porque casi solos ellos hazian el gasto de los Exercitos, y entradas. Y, aunque daban gran comodidad en este tiempo las alteraciones de Castilla, que estaba divida en vandos, vno de la Reyna Madre, y otro del Rey Iovẽ, aplicado al mando, antes de lo que ella juzgaba, ò queria: pero tampoco faltaban en Aragon inquietudes: porque aviendo el Rey desterrado algunos Grandes, ellos daban en Castilla zelos à su vigilancia, y rezelos à la possessiõ del Reyno de Murcia, para cuyo recobro trataban los Castellanos valerse de la potencia y oportunidad de aquellos Señores Aragoneses, que tãto podian cõ sus fuerças, y fortalezas, inquietar en Aragon, y servir en Murcia: y ni ellos reusabã la platica, ò porque les era permitida, segun las leyes mas libres, ò libertad menos vergonçosa, de aquellos siglos, ò porque haziã con ella ruido aspero à los oydos de su Rey, à quien deseaban espantar, ò enternecer, siquiera con las sospechas de perder aquellas Plazas de Murcia: y, aunque el valor, y justicia de su animo no eran capaces de espantos, ò ternuras; pero aquel su piadoso cuidado de preservar el sosiego à sus Reynos, y no arruinar à los agenos, le hizo abrazar gustoso las platicas, y los medios de la paz firme de España.

2 Deseando pues todos la paz, 1304
se concertaron vistas de los tres Reyes, de Aragon, Castilla, y Portugal, para el Lugar del Capillo entre Agreda, y Tarazona; à las quales vino el Portugues, Presidente de la Iunta de los Arbitros, como quien era Suegro del Castellano, y Cuñado del Aragones. Era el Rey D.Dionys de gran corazon, y punto: y assi hizo este viage con ostentacion, estruendo, y mesura,

Digitized by Google

Años:
1304. de Rey, Capitan, y Iuez: porque trayendo mas Exercito, que Corte, no quiſo entrar en Lugar alguno de Caſtilla, ni recibir coſa, ſino por ſu dinero: y aunque la noble y Real atencion del Rey D. Fernando avia mandado à D. Diego Garcia de Toledo ſu gran Valido, que le recibieſſe, y regalaſſe, y tambien le entregaſſe las llaves de todas las Fortalezas del camino: èl ſe quedò ſiempre en las deſcomodidades de las tiendas, que armaba en el campo, y en la entereza firme, y ſeveridad del Oficio, que en todas partes repreſentava. Y no obſtante tan magnifica gravedad, es tal, y tan ayroſa la fantaſia de la nacion Portugueſa, que vn Autor de ella eſcrive: *No quiſo el Rey D. Dionys llevar mas que mil Cavalleros de Linage.* Pero lo mas relevante, y oſtentoſo, que èl trajo, y podia traer en ſu Corte, ò Exercito, fue la apreciadiſsima Reyna Santa Iſabel ſu Muger, Hermana de nueſtro Rey, que, como Celeſtial arco de paz, venia deſterrando de los corazones todas las nubes de los penſamientos de las guerras, que el ſuyo tanto aborrecia, como tan cõtrarias à la caridad humana, y tã embarazoſas para la Divina. Y no fue obſcura ſeñal de la cercana paz la muerte del Infante D. Enrique de Caſtilla, que no hizo falta à ninguno, porque ninguno era como èl: y aſsi ſolo le lloraró la Inquietud, la Inconſtancia, las Guerras civiles, las Diſcordias publicas, y las Deſdichas proprias. Las del Infante D. Alonſo de la Cerda eran ya tantas, y tan porfiadas con el vano, y pobre nombre de Rey de Caſtilla, que comprometiò todas ſus diferencias y pretenſiones en los dos Reyes de Aragon y Portugal. Tambien el miſmo Aragones y el Caſtellano hizieron ſus Iuezes Arbitros, al Portugues, al Infante D. Iuan de Caſtilla, y à D. Ximeno de Luna Obiſpo de Zaragoza, en los pleitos y pendencias del Reyno de Murcia, pretendido del Caſtellano, y poſſeido del Aragones. Eſte recibiò à los Reyes de Portugal en Torrellas; Lugar muy apacible por las ſiempre verdes faldas del Moncayo, en el Agoſto de eſte año de 1304.

3 Aqui ſe vieron los tres Reyes, y las Reynas, deſpues de tanta auſencia, à que la grandeza y la ceremonia tienen condenados à los Reyes y Principes: en los quales es alivio el amarſe poco; y arbitrio de ſu Naturaleza, olvidarſe, y aun enojarſe preſto. En Torrellas pues ſe formò el Tribunal del Compromiſſo, y empezò por la ſentencia del Reyno de Murcia, que ſe dividiò caſi en el miſmo modo, que oy eſtà repartido en los Reynos de Caſtilla y Valencia: aunque la Ciudad de Cartagena, tan noble por ſu eſplẽdida antiguedad (quãdo fue Cabeza de la Provincia y Metropoli, que deſpues paſsò à Toledo) y tan rica por la oportunidad de ſu Puerto, bolviò deſpues à ſer de Caſtilla, por la mucha y aun demaſiada donacion del Rey D. Iayme, que ſe la diò al Caſtellano con ſolo el guſtoſo y corto retorno de la Villa de Alarcon para D. Iuan Manuel, Nieto de San Fernando: que en fin fue quedarſe vno y otro en Caſtilla.

4 Eſte dia tambien (principio de Agoſto) ſe diò la dificil ſentencia, aunque arbitraria, en el antiguo y arduo pleito del Infante D. Alonſo de la Cerda, que à la ſazon eſtaba en Francia: y aunque los Iuezes eran tan ſeveros y Iuſtos como los dos Reyes D. Iayme y D. Dionys, le ſeñalaron muy poco en la ſuſtancia, muy dividido en las tierras, y muy deſacomodado para los Vaſſallos con el vano titulo de la ſoberania del Señor, que les daban. Atendieron ſin duda los Iuezes à que, para quien tenia muy pocas y peligroſas almenas en Caſtilla, no era pequeña miſericordia (aunque tan encomendada del Papa Bonifacio en aquella gracia de la legitimidad del Rey D. Fernando) ſacar del que lo poſſeìa todo las Villas de Alva de

Tor-

Digitized by Google

1304. Tormes, y Bejar, el Val de Corneja, y el de Mançanares, Gibraleon, la Algava; la tierra de Lemos y otras de Andalucia, hasta cumplimiento de quatrocientos mil maravedis de renta: y essos tan distantes Estados, con las variedades del tiempo, han passado à otras grandes Casas· y son muy diferentes los que tiene la de Medina Celi, que es la propria de la primera Descendencia y Representacion de este nada feliz Principe. El esperaba otra mas acomodada sentencia, ò en el cõgreso, ò muy cerca: y sabiendo la que se avia pronunciado, se passò aprisa à Francia, por no oyrla en publico: no le bastaron sus quexas, ni sus razones; ni le aprovecharon las maldiciones, que arrojò descontento contra los dos Reyes Iuezes. Dieronle en adelante las Gentes el justo renombre del Desheredado: porque empezò à merecer ya sin disputas esse triste blason: y èl se lo confirmò, aceptando tres años despues la sentencia. Mas aora el dia siguiente se vieron los tres Reyes con las Reynas en el Campillo: de aqui passaron à la Villa de Agreda: en donde estubieron dos dias: y se despidieron, las Reynas con piadosos y sinceros cariños; y los Reyes con las alianças militares de amigos de sus amigos, y enemigos de los enemigos.

5 Assi parece, que quando faltaba la guerra con tanta paz de los
1305. Reyes, acabò en ella (como el fuego en el ocio) el Gran Almirante de Aragon y Sicilia, Roger de Lauria à 17. de Enero del año mil trecientos y cinco en la Ciudad de Valencia: Varon de gloria immortal, comparable con los primeros Capitanes de mar y tierra: y el primer Autor, ò instrumẽto principal de la conquista de Sicilia, defensa de Cataluña, y preservacion de toda la Corona. Los dos grandes juizios de Zurita y Mariana le ponen su epitafio en las mas altas Estrellas del honor: porque Zurita dize; *Que fue el mas famoso y excelente Capitan, que antes y despues de sus tiempos huvo jamas por la mar: y nunca vencido en ella por veinte años de guerra.* Y Mariana: *Que fue Capitã sin segundo, y sin par en aquel tiempo: determinado en sus Consejos, diestro por sus manos: que èl solo diò fin à grandes hazañas: y los Reyes nunca hizieron cosa memorable sin èl.* Fue enterrado en el Convento de Santas Creus de Cataluña, baxo del sepulcro del Gran Rey D. Pedro: para que conserve la tierra vnidos en paz los cuerpos, cuyos espiritus fueron tan vno en las mayores tempestades de las guerras. Descienden de este grã Cavallero y Glorioso Capitan los primeros Nobles de España y de Italia: y con especialidad las grandes Casas de Ponces de Leon, Moncadas, Ianuilas, y San Severinos. Pero, acabadas las lineas de los Varones, passò la que oy es primera, y representacion principal de tan heroicos meritos, à la esclarecida Casa de los Duques de Arcos, por este orden: ¶ Doña Beatriz de Lauria, Hija mayor del Almirante, y de su Muger Doña Saurina de Entença, casò con D. Iayme de Aragon, Señor de Exerica, Hijo legitimo del Infante D. Iayme, y Nieto del Rey D. Iayme el Conquistador. De D. Iayme y Doña Beatriz naciò otro D. Iayme de Aragon (ò Exerica) que casò con la Reyna Viuda de Mallorca Doña Maria de Francia, ò Anjou, Hija del Rey de Napoles Carlos Segundo. De ellos naciò Doña Beatriz de Exerica y Lauria: la qual casando con D. Pedro Ponce de Leon, Segundo Señor de Marchena, introduxo en esta primaria Gente los derechos de sus herencias (que aunque grandes, se esparcieron ya antes por varios accidentes:) y de algunas dexaron memorias en sus testamentos los Condes (y despues Duques) de Arcos, sus Descendientes para los Sucessores.

PAR-

Digitized by Google

PARTE TERCERA.

La Ruina de los Templarios.

S V M A R I O.

1. *Origen y principio de esta Ruina.*
2. *Diuersidad de las costumbres.*
3. *Dudas de los meritos de la Ruina.*
4. *Dos proposiciones naturales.*
5. *Pias defensas de algunos.*
6. *Fin del discurso y de la Orden.*

1 ERA la Religió de los Templarios la primera de las Militares, por meritos, privilegios, riquezas, fortunas, y nobleza. En este tiempo y principios del siglo dezimo quarto de Christo, despues de ciento y ochenta años de altissimos fundamentos de autoridad y firmeza empezò à estremecerse toda. Su primer movimiento àzia la caida no es ageno de nuestras cosas: porque (despues de algun obscuro y vulgar rumor de la relaxacion de la Orde) aora en este año de 1306. los Templarios, que en los mares de Grecia corrian como en Frontera de Turcos y Griegos, saltearon con impetu y furor de Ladrones no solo à las Provincias Scismaticas, sino à las Catholicas de los Latinos de la misma Grecia, en que se contaban los nuestros de la Espedicion de Athenas y los Francos; Señores, los vnos y los otros, de muy pobladas y ricas tierras. En ellas cargaron aquellos Templarios, de tantas riquezas, que para no exponerlas al peligro de las Guerras, y gozarlas sin cuidados, se acogieron à Francia con ellas. Alli, como en publico teatro de vicios y escandalos, fabricado cò los tesoros de los Christianos, ofendieron tanto à los buenos y à los malos, que de repente exclamò el Orbe, admirando y gimiendo, que todo èl fuesse ya de los Templarios: y lo podia casi parecer con dos millones de rentas comunes, y quarenta mil ricas Encomiendas: y aun avia hambre para mas. Toda esta mina de fuegos ya no ocultos, aunque cerrados, se encendiò con vna inopinada 1307.
cètella en el año immediato de 1307. quando el Gran Maestre mandò prèder al Prior de Monte Falcon notado de Herege, y à otro Cavallero Florentin ilustre por sus maldades: el Prior fue condenado à prision perpetua, y el Cavallero estaba detenido en ella; y ambos impacientes con el horror acusaron al Maestre, y à toda su Orden de monstruosas maldades: y en vn dia del mes de Otubre por orden secreto del Papa, y diligencia del Rey Philipo se vieron todos los Templarios de Francia encerrados en prisiones, con no menos gozo, que assombro del Orbe, que ni con todos sus odios, avia sospechado vicios dignos de tanto mal en sus aborrecidissimos y embi diados Templarios. Assi diò de golpe en tierra el mas fuerte y alto edificio de la Iglesia Militar.

2 Muchos de ella confessaron delitos de Apostasia, Heregia, Idolatria, Blasfemia, y Sodomia; como vicios encomendados y ordenados en la misma Profession, que debia, y solia serlo de todas las virtudes. En Aragó, Valencia, y Cataluña se hizieron fuertes en sus Castillos, y se resistieron à los cercos, à los assaltos, y à la hambre, algun tiempo: en el interin pidieron favor al Pontifice; que era el que les embiaba la guerra: y para moverle à clemencia ofrecian pruebas civiles, y militares, de su inocencia. Y que el Cuerpo de la Religion no estaba corrompido, lo esforçaban mucho los exem-

Digitized by Google

1308. exemplos de Fè y constancia con que en este tiempo honraban à la Iglesia mas de setenta Cavalleros atormentados por largo tiempo en las mazmorras de Egypto; los quales no se resistieran tanto à su libertad, alivio y crecidas promesas de honras y riquezas, por conservar entera la Fè de Christo, si en la Profesion le hubieran escupido; ò si la Orden le igualara, ò pospusiera à Mahoma, ò à otro engañador. Pero nada de esto les valiò, para que el Rey alçasse la mano de lo que el Pontifice tanto le encomendaba; ni Clemente Quinto quiso mudar de parecer: assi la guerra fue continua y terrible contra ellos en el año 1308. hasta que rendido el gran Castillo de Monçon, se entregaron todos los Templarios al Rey.

3 De la justificacion de tan lastimosa novedad se escriviò entonces, y siempre se ha sentido cõ descubierta variedad. Los Concilios Provincia-
1310. les de Salamanca, Colonia, Moguncia, y Treveris, y en la Synodo de Bolonia, despues de diligentes inquisiciones, dieron por libres de los cargos à la Religion: ò porque en la verdad los Templarios de estas Provincias estaban inocentes, como es creible; ò porque tambien ellos se portaron con animos modestos y rendidos en estas tierras, despues de ser citados, sin resistirse con las armas, y compareciendo en los Tribunales Ecclesiasticos: bié que en Colonia vno de ellos, encendido de su impaciencia y razon, entrò en el Concilio, y protestò contra quãto se determinasse contra su Religion; y apelò al futuro Pontifice: argumento no obscuro de que desconfiaban de Clemente Quinto; ò por el empeño, con que atendia à la causa; ò por la habitacion, y amistad de Francia: cuyo Rey ya antes estaba irritado contra los Templarios, por aver ellos ocasionado, ò quizàs causado, amarguras, y alteraciones en los Pueblos, de los quales se compadecian con mas piedad, que prudencia, por las fatigas de los tributos Reales, que despues el mismo Rey Philipo, à la hora de la muerte, los declarò, y prohibiò por injustos.

4 Pero nosotros afirmamos con la seguridad, que causa tan profunda nos permite, dos Proposiciones. Es la 1312.
vna: que ni del Rey de Francia, y mucho menos del Papa, se puede sospechar, que se encendiessen en tanto rigor; el vno por malicia; y el otro por floxedad, rendimiento, ò ignorancia: porque ni tan detestables, y ruines indignaciones hallan lugar en animos tan excelsos; ni ellas se hubieran encubierto à tantas, y tan detenidas, pruebas, como de tan vniversal y nefanda causa se hizieron en los Tribunales de los Inquisidores, Obispos, Concilios, y del mismo Papa: y en fin en el Concilio General de Viena (al qual se avian remitido otros de algunas Provincias:) y en èl (ò à su presencia) se extinguiò la Orden de los Templarios, aunque no se condenaron todos ellos; antes muchos se dieron por buenos: mas para borrar la memoria de tan corrompido Instituto, les quitaron el Habito militar de la Religion. Y fue espectaculo admirable, que en el mismo Concilio se examinò la Fè de los Templarios, y la del Papa Bonifacio VIII.

¶ Es la otra proposicion nuestra: que aunque Varones grandes (y entre ellos San Antonino) han escusado à los Templarios; y muchos escriven con dudas en su causa; no las puede aver justas, de que las diligencias hechas por tantos y tales Tribunales, son de tan subida calidad, que se pueden y deben dar por bien condenados los Templarios: assi en lo juridico (que es patente) como en lo natural, ò real: pues, como ya otros ponderan, no fueron solos el Rey, de Francia, y sus Ministros, los que promovieron esta acusacion, sino diferentes Principes, Naciones y Republicas, que

Digitized by Google

Años: 1312. que la abrazaron con la condenacion: y feria suma temeridad entender, Que en todo el Orbe Christiano faltaron la justicia, la honra, la verdad, ò la razon natural: Que mintiessen con diabolica conformidad dos mil testigos de muy diversas Naciones: Que fuessé tambien falsarios contra su Orden setenta Cavalleros, los quales la condenaron sin apremio, ni tormento: Que no sean sospechosas las negativas de muchos de los Reos, infames por sus inconstancias y tergiversaciones: Que el mismo Gran Maestre no fuesse mal Cavallero, y peor Christiano, ò en lo que afirmò al principio, ò en lo que negò despues antes de ser quemado: Que el Papa, los Reyes, los Concilios (y à vista de vno General) los Obispos, las Inquisiciones, y en fin enteramente el Orbe Christiano se infatuasse, y se desnudasse de toda caridad y humanidad, arrojando sin causa al fuego tantos centenares de hombres nobles, bienhechores y parientes: Que en fin el mismo Dios engañasse (sea licito el dezirlo assi) al mundo con los prodigios, y singulares providencias (que en aprovadissimas memorias se refieren) del descubrimiento de los nefandos delitos de los Templarios.

5 Pero nada de esto podia persuadir (como deziamos) vna vniversal peste de toda la Religion: assi muchos estubieron constantes en los tormentos: los presos se afirmaron en sus justificaciones: los cautivos en la confesion de la Fè: los Españoles en especial, y por lo mas, fueron dados (con otros muchos) por inocentes: muchos, si hemos de dar fè à las publicas y coetaneas Historias, passaron por el fuego, sin padecerlo: y en fin infinitos vivieron despues, aunque sin su Habito, en piedad y exemplo Christiano, y murieron en Christo: y aun de algunos, que se retiraron, para acabar en la soledad de los montes de Castilla y de su Cantabria, se dize que se reconoçé sus cuerpos incorruptos. En suma esta variedad de meritos y successos, y tambien la de los Escritores, y aun de los mismos Templarios, ha causado tanta indecision y confusion en el juizio de muchos, que heridos de vna piadosa lastima, apelan al dia del juizio vniversal de todos los afectos y errores humanos. Dizen, que pues el Rey de Francia era tan ardiéte, que no dudò insistir con el Papa Clemente en los errores y furores de que el Papa Bonifacio fue Herege, y que como tal debia desenterrarse, y quemarlo con fuego infame: tambien se pudo encender en los negros humos de acusar y condenar al fuego, sin causa, à sus enojosos Templarios. Añadian, que los Ministros de esse Rey eran malos y codiciosos, y tenian artes para engañarle, y desconcertarle (de lo qual no merecieron buen nombre:) de que se traìan exemplos no importunos: que en fin el Rey Frances muriò, derribado del Cavallo en el monte, por el impetu de vn jabali (lo qual niegan los Escritores Franceses:) y dexò su familia tan sellada de fatales y ruines males, que se fueron sucediendo en el Reyno, y passando como rayos los tres Hijos; sus tres Mugeres, fueron dadas por adulteras, (aunque de la vna se escrive tambiè, que fue absuelta en el juizio.) pero la Corona Real passò à la linea, ò branca de los de Valoys.

6 Aqui algunos echaràn menos el cuento de la vulgaridad, de que los Templarios emplazaron al Papa y al Rey: y que estos murieron en el termino señalado, como para dar razon de su rigor. Pero de esta fabula hazen justo desprecio los hombres de mas severa investigacion, reprobandola con los mismos successos y tiempos. Y à lo sumo el caso podria mostrar, que algunos, ò muchos perecieron inocentes, embueltos en la tempestad de los culpados: lo qual es muy natural; aunque su tragica muerte fuesse poco, ò nada culpable para los luc-

Digitized by Google

1312. Iuezes, y menos para el Papa. En fin siempre ha sido, y serà increible; que toda la Religion compuesta de tantas Naciones, y llena de la Nobleza Christiana, se contaminasse con aquella no menos necia que torpe Profession solemne de tan diabolicas y nefandas torpezas, q̃ aun para la carne y la sobervia eran muy inferiores (por su asco y baxeza) à otras menos indignas y mas naturales, que los fanaticos Templarios repudiaban en sus Personas, y en su Pseudo-Religion, que ha quedado para la quimera de las Religiones, y la fabula de las Gentes. La qual en este año de 1312. por Constitucion Pontificia, promulgada en el Concilio Vienense, se deshizo para siẽpre; y de sus cimiẽtos y paredes, se hizieron muchas y ricas Casas de otras Ordenes Militares, en especial de la de San Iuan; que de las ruinas de los Templarios fabricò la fuerte y vistosa muralla, en que defienden sus Religiosas espadas à la quietud de la Iglesia. Aunque en el Reyno de Valencia los bienes de los Templarios, como tambien los del Hospital de S. Iuan, se juntaron para la nueva Orden Militar, que siendo Filiacion de la de Calatrava, se fundò con nombre y Habito particular de Montesa. De que dimos mas expressa noticia en el Reynado de D. Pedro el Primero.

PARTE QVARTA.

La empressa de Almeria.

SVMARIO.

1. *Disposicion de esta salida.*
2. *Navegacion y marchas.*
3. *El Rey pone el sitio: Vence vna batalla.*
4. *Vence otra el Infante de Mallorca.*
5. *Vence otra el Rey.*
6. *Puntos de la disciplina militar.*
7. *Diuision en el Campo y Corte de Castilla.*
8. *Alçan los Reyes el cerco.*

1308. 1 EN el año de mil trecientos y ocho se vieron nuestro Rey y el Castellano, primero en el grã Cõvẽto de Huerta, y despues en la Villa de Monreal, para dar calor y cercania à la deseada propagacion del nombre de Christo: y dieron principio à ella con vna estrecha y reforçada aliança contra los Moros de Granada, y Marruecos: la qual se assegurò mas con el tratado del casamiento de la Infanta niña de tres años Doña Leonor de Castilla, y del Principe D. Iayme de Aragon: para lo vno, y lo otro concediò el Pontifice à las embaxadas de los Reyes los socorros propios de aquella Silla en
1309. Febrero de 1309. con grã liberalidad, dispensando para el matrimonio en aquel tiempo sobre todos los exemplos, por ser el Principe dos vezes Tio de la Infanta, como Primo Hermano de su Madre, y Primo Segundo de su Padre: y concediendo la Cruzada para la guerra y defensa de la Christiandad, por la qual se permitia tan nuevo matrimonio.

2 Saliò el Rey D. Iayme de Valencia cõ su Armada à diez y ocho de Iulio de mil trecientos y nueve, acompañado de la Nobleza de sus Reynos, y llevando consigo, al vso de aquel tiempo, en que no tenian recelo de ser vencidos, à la Reyna Doña Blanca, servida de vn decente y grande concurso de los Primeros Obispos, y Prelados. Vino tambien à servir al Rey el valeroso D. Fernando Infante de Mallorca su Primo (tan nombrado

1309. do en la Expedicion del Oriente) cõ gran Esquadron de Nobles, y guerreros, Vassallos de su Padre, que le embiaba. Iba D. Pedro Fernandez Señor de Hijar por Alferez, y Capitan General de la Iglesia por el mismo Rey su Primo Hermano, que le fiò la hõra, y el peso, de tan Sagrada Dignidad. En el camino aviendo saltado en tierra en el Cabo de Aljub, forçò el Rey à los Moros, à que levantassen el sitio del Castillo de San Pedro, con que ellos pensaron divertir al Rey de Castilla, que se encaminaba derecho à cercar la grande y fuerte Plaza de Algecira y prosiguiendo D. Iayme sus marchas por tierra, embiò su Armada en favor del Rey de Marruecos contra Ceuta, que ocupada entonces del Granadino era causa de la division oportuna de ambos Mahometanos, à los quales deseaban nuestros Reyes conservar en ella. Era General de la Armada el Vizconde de Castelnou, que por su experiencia, y valor, acabò presto con la empressa; y ella fue de gran loa por la prontitud y esfuerço del combate; y de mucha ganancia, por el saco, cuyo despojo estaba concertado para el Rey de Aragon, como tambien la conquista de la Ciudad de Almeria; à cuyas murallas llegò à quince de Agosto, quando ya el Castellano estaba sobre Algecira desde veinte y siete de Iulio.

3 El cerco de Almeria se iba cada dia estrechando, y los sitiados, aunque muchos, y valerosos, reconocian, que no podrian vencer el empeño del Rey D. Iayme, que con baterias y escaramuzas continuas los apretaba demasiado: assi el Rey de Granada obligado de los ruegos de los suyos, y de su proprio peligro, juntò todas sus fuerças, y se encaminò con ellas la buelta de Almeria, para librarla del assedio por batalla. Saliò nuestro Rey à recibirle, dexando en el sitio, para hazer frente y estorvo à los cercados, al Infante D. Fernando. Embistiò de los primeros D. Iayme, llevado de su natural y acostumbrado esfuerço: y viendole en tanto, aunque noble, peligro Guillen de Anglefola, y Asberto de Mediona, que por orden del mismo Rey ordenaban, y acaudillaban el Exercito, le rogàron, dexasse aquel lugar para los que estaban señalados, y le fabrian bien guardar; y no los llevasse à todos sin necessidad con el sobresalto de los riesgos de su Persona Real: mas, como el Rey no mostraba rendirse à la razon, ni à los ruegos, se apearon ambos, y assiendo de las riendas de su Cavallo, vsaron de la autoridad de su oficio; y assi le hizieron con justa y leal violencia detener. De vna y otra parte se trabò la batalla con grande impetu, y se conservò con igual teson; pero no passò mucho que se empezò à conocer, era mayor el valor, y la destreza, de los nuestros, que el numero y orgullo de los Paganos; los quales cargados en demasia, y confiando en los montes cercanos, huyeron àzia ellos; en donde se escaparon muchos; pero los mas, assi Infantes, como Cavallos, perecieron en el alcance.

4 Mas tubo que hazer en defensa de las trincheras, y tiendas, el Infante D. Fernando: porque acometido al tiempo de la batalla por todas las fuerças de los cercados, hubo menester todo su valor para rechazarlos, y trabajò con el en la defensa de los Fuertes Reales, y del sitio; con cuya perdida hasta el Exercito vencedor quedàra en grande peligro: pero D. Fernando acudiò con su poca gente à todo el ambito del sitio, ni pudieron los enemigos conseguir mas que entrar en las primeras y solitarias tiendas, y robar la recamara de D. Iuan Ximenez de Vrrea, que peleaba, y vencia, al mismo tiempo en la campaña: porque si bien vn Hijo del Rey de Guadix, que era de los Cavalleros mas preciados de la Morisma, entrò por el agua en nuestras trincheras con

qua-

Digitized by Google

Años.
1309. quatrocientos Cavallos, y mucha Infanteria, D. Fernando rebolviò contra èl muy à tiempo, y estubo este dia tan de buen ayre su gentileza, que antes de quebrar su lança, matò seis Cavalleros Moros con ella: y oyendo, que el Hijo del Rey de Guadix le desafiaba, y repetia en su algarabia à vozes, *So Hijo de Rey*, *So Hijo de Rey*; tomò otra lança: y diziendo *Yo tambien soy Hijo de Rey*, le acometiò, y le derribò muerto del Cavallo: assi todos los Moros fueron luego vencidos, vnos heridos, y otros muertos: y como en estas dos facciones avian ellos puesto lo sumo de las fuerças, y de las esperanças, las trocaron en igual espanto, y concepto de la Persona y Milicia de nuestro Rey.

¶ Del qual, y de estas batallas el Historiador del Rey D. Fernando de Castilla escrive assi: *E como quiera, que dos vezes venciò el Rey D. Iayme à los Moros, si non fuera por aquella barrera, que tenia, en que se defendia, fuera preso, o muerto. Mas el Rey D. Fernando non tenia barrera ninguna en la cerca de Algecira: ca non la auia menester, nin fue costumbre de los Castellanos fazer barreras, quando cercaron algunas Villas, antes lo hubieran por gran mengua.* Solo faltaba à este apasionado Coronista, dezir, que no vsaban los Castellanos Adargas, Cotas, Escudos, y Cavallos. Semejantes ideas descomponen la magestad de la Historia; porque no muestran juizio, ni para hazer coplas, confundiendo con ellas, y con los libros de Cavallerias, y quimeras, la verdad, y la posibilidad de los esfuerços y sucessos humanos: ni el valor de los Castellanos, para ser en todo tiempo de primera classe, necessitaba de que su Panygirista los pintasse rusticos, indisciplinados, y necios; solo para darles vn esfuerço fantastico, y sobre humano. Pero este, y otros exemplos de las Historias antiguas muestran, que es grande vulgaridad entender, que no fingian aquellos Autores; porque hablaban en estilo llano, y con razones humildes, y caseras: todas las lenguas son capaces de mentiras, y fabulas: ni tiene las Incultas, ò los Indoctos, mas privilegio de sinceridad, que los Discretos y Sabios.

5 Con estos sucessos, y victorias, se estrechò el cerco de Almeria, tanto que el Rey de Granada por los aprietos de la Plaza, y los peligros de los combates juntò segunda vez todas sus fuerças, para introducir el socorro, ò pelear en Campaña: por lo llano se acercaron tres mil Cavallos, cótra los quales saliò el mismo Don Iayme en orden de batalla: por la montaña baxaron quarenta mil Moros, que acometieron las trincheras, y el Fuerte Real; mas fueron no solo rebatidos, y vencidos; sino tambien seguidos tres leguas por los montes: y aunque eran sin comparacion mas que los nuestros, y tenian por si la cuesta, nunca pudieron rehazerse, para rebolver con la ventaja del numero y del puesto: en el choque murieron mas de dos mil de ellos, y fueron en gran numero los Cautivos: en el alcance no hubo lugar para hazer muchos prisioneros, ni tiempo para contar los muertos. Mientras esto passava contra la Infanteria enemiga en la montaña, su Cavalleria se dividiò en lo llano à vista de la nuestra en varios y volantes Esquadrones, mostrádo solo deseos de ir llevando, y apartando al Rey de las trincheras para ocuparle en algunas emboscadas, y en el interin introducir el socorro con sus Cavallos ligeros en la Plaza. Conociò D. Iayme el ardid; y que el buscar, ò seguir, al enemigo no seria, sino fatigar en vano sus Cavallos armados, y abrirle el camino de la entrada de Almeria: assi se conservò firme en su puesto, esperando para la batalla fuera de la linea à los Moros: mas ellos, rota, y puesta en fuga ya su Infanteria, no se atrevian à irritar tanto la fortuna y el valor del Rey, fiados, en que le engañarian, y llevarian à las celadas, en las quales mal-

Digitized by Google

Años:
1309. maltrataron vna Compañia nueſtra, que à vna legua del campo ſe avia deſmandado del cuerpo de vn gran Comboy; y de ella murieron entre otros hombres de cuenta D. Ximen Perez de Arenòs, Martin Ximenez de Embun, y Martin Baldovin Capitan de la gente de Zaragoza.

6 Sola la deſgracia, ò poca cautela de los muertos, fue la cauſa deſte triſte ſuceſſo: pero el rigor de la diſciplina militar afeaba tanto qualquiera falta de gentileza, que à D. Pedro Martinez de Luna Señor de Pola, y Almonacir, aunque tan gran Rico hombre, tan emparentado, y tan experimentado en el deſprecio de los peligros, le fue neceſſario declarar con grandes ſalvas, y probar con toda evidencia, que ni ſe hallò en el rencuentro, ni ſe eſcapò de el, ni eſtubo ſino muy lexos, en donde el Rey le avia mandado. En mayor trabajo, como menos poderoſo, ſe viò Martin Ximenez de Aybàr, Cavallero de mucha reputacion, acuſado de que avia huido dexando en la batalla à D. Ximen Perez de Arenòs ſu Señor (por la Rico-hombria:) mas el Rey viſtas las pruebas le diò por bueno, y declarò, que à nadie le fueſſe licito por aquel caſo perſeguirle en ſus bienes, ò Perſona. Paſſados tres dias, bolvieron los Moros à tentar la entrada de ſu tan deſeado ſocorro, y para abrir algun portillo, trabaron por vn recueſto valiente eſcaramuza, de la qual ſe retiraron con perdida; pero no de la Campaña, ò maſcaras, con que ſe entretubieron, ya mas cerca, ya mas lexos, por dos dias.

7 Ya no podia conſervarſe mas la Ciudad de Almeria, ni ſe dudaba de la entrega; quando la diſcordia del campo de Caſtilla ſobre Algecira hizo inutiles tantos trabajos, y deslucìò tan glorioſas batallas, y vitorias. Era el Infante D. Iuan de Caſtilla por ſu condicion, y por la de ſus emulos, mal ſufrido en los disfavores del Rey D. Fernando ſu Sobrino; ſintiendoſe que en los Conſejos los dexaba, ò deſpreciaba à èl, y à D. Iuan Manuel, como à ſoſpechoſos, y ſeguia en todo à D. Iuan Nuñez de Lara, y à D. Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya. Con eſta importuna competencia en los Conſejos de Eſtado, y Guerra, diſputaban las voluntades embidioſas con obſcura confuſion de los juizios, y en batalla ambicioſa de las porfias: la concluſion era embarazarſe el beneficio publico, y deſcomponerſe el ſervicio del Rey, que deſeaba lo mejor, y no ſe lo dexaba diſcernir el humo de las opiniones. De ellas ſe paſsò à ſoſpechas mas perniciofas, que temerarias, por cuyo temor en la mitad de Noviembre ſe alió del campo con otros Grandes Señores el Infante, perſuadido, que el Rey ſu Sobrino avia mandado matarle, ſi fueſſe à Tarifa; cuya memoria, y lugar debian de atormentar ſu conciencia por los triſtes recuerdos de aver mandado aì degollar al inocente Hijo de aquel Heroe del valor y de la lealtad, D. Alonſo Perez de Guzman el Bueno. Procurò nueſtro Rey con ſu autoridad componer eſtos diſguſtos, y deſpues alentar en la perſeverancia del cerco al Rey D. Fernando; pero todo en vano: porque aquellos Señores ſe recelaban mucho de la condicion de ſu Rey, tan ſugeto à errar con los informes, que poco antes avia quitado el oficio de Almirante del mar à ſu gran Valido D. Diego Garcia de Toledo, acuſado por la embidia, como negligente en no aver acudido à ſer parte con ſus Galeras en la toma de Zeuta.

8 Por eſtas cauſas, aunque murió el Señor de Vizcaya, que governaba al Rey, y al Reyno, ſe viò neceſſitado D. Fernando à levantar el ſitio, temeroſo, de que le dexaſſen ſus Vaſſallos; los quales en tanta diviſion no eſperaban tomar la Plaza, y ſentian mas ſin el calor de la eſperança la demaſiada aſpereza de aquel riguroſo in-

Digitized by Google

1309. invierno. Assi el Rey D. Fernando aceptando la oferta, que el enemigo le hizo de los Pueblos de Quesada, y Bedmar, levantò el cerco de Algecira. Por lo qual nuestro Rey, aunque Capitá de vn Exercito abastecido, tantas vezes vencedor, y anfioso de no bolver sin la Ciudad de Almeria, entendiò q̃ se ponia à peligro de hazer algun dia sin reputacion suya, lo que aora podia cõ alguna; porque todo el poder de los Moros, assi de Granada, como de Marruecos, (cuyos Reyes eran ya amigos y aliados) cargaria contra aquel sitio todos los dias, y le cortaria los passos de los vivéres: assi viendose rogado con partidos por el Moro Moharip, q̃ en nombre de su Rey vino al Real à diez y nueve de Diziembre, oyò, y admitiò la oferta de todos los cautivos de sus Reynos de Aragon: aũque perseverò hasta veinte y seis de Enero de 13 104
mil trecientos y diez. La recompensa fue mas piadosa, que bastante à tantos aparatos, y estruendos; en los quales no corresponditò la felicidad, y perfeccio del sucesso à los meritos de la esperança, y de los gastos; ni las vitorias fuerõ tan vtiles, como gloriosas. No sabemos si fue desgracia, ò talento de este justo y esforçado Rey, el averse conocido mas valor para batallar, y vencer, que paciencia para ganar; y conservar.

CAPITVLO OCTAVO.

Mudança de Sucessor en la Casa Real.

SVMARIO.

1. Melancolica condicion del Principe.
2. Trata en vano el Rey de casarle.
3. Casase para dexar la Esposa.
4. El Rey le renuncia el Reyno.
5. Le ruega que lo acepte: y no le dexe.
6. El Principe entra en Religion.

1 BVELTO el Rey Don Iayme à sus Reynos, atendiò por algunos años con justicia y felicidad à varios tratados de la paz de España, y de Italia, de que dan oportuna razon estos Anales. Esperaba y procuraba la comodidad del sosiego de los Reyes de Napoles y Sicilia, para passar à tomar la possession mehos sangrienta de Cerdeña, ocupada de la gran potencia de Pisanos y Ginoveses: quando se llegò con essas santas detenciones al año de mil trecientos diez y nueve. En el qual su-
1319. cedió à la Casa Real de Aragon otra guerra, y otra discordia domestica, bié desemejante à las de Napoles y Sicilia, y por ventura à todas las que se hã visto, y leido en las Historias. Era Infante mayor, ò (como aora dezimos) Principe de Aragon, D. Iayme, Mozo de mala y melancolica severidad, anfioso de buscar, y hallar delitos en los mas principales Vassallos, estendiendo la potestad de su govierno, cõtra la suavidad y santidad de nuestras leyes, q̃ tãto consuelan y assegurã el sosiego de la libertad de todos, y venerá la dignidad de la Nobleza. Mas como el Rey su Padre era otro tanto justo, y mesurado, le fue muchas vezes à la mano; y no bastando esto, se la quitò para molestar à los que tenia inquietos, y temerosos con el ruidoso disimulo, y silencio de pesquisas, y processos. Desconsolòse à maravilla el Principe; y aconsejandose con su amargura, resolviò dexar el mundo, que ya le parecia desapacible; porque no hallaba en èl aquel bien de poder hazer mal à su salvo. Assi hablò varias vezes en secreto al Rey su Padre, para renunciar la sucession; ò porque assi consolaba à su triste colera con essa pesadumbre de su Padre; ò porque no sabia (como su-

1319. cede à los melancolicos) lo que en la verdad deseaba.

2 Mas el Rey le oyò siempre con gran disgusto la propuesta, y le despidiò cõ muestras de mucho enojo en el semblãte, y palabras: y viendo la porfia, para divertirle de ella, tratò de q̃ luego se casasse, ò cõsumasse el matrimonio con su Esposa la Infanta Doña Leonor de Castilla, q̃ para esso se criò desde muy niña en Aragon; y ya ella tenia treze años, y èl veinte y tres. Pero el Principe, q̃ se avia empeñado cõ su enojo en la porfia, se resistiò al casamiento, dando en q̃ avia de ser Religioso. La vocacion no mostraba ser de Dios: porque no solo variò mucho en la eleccion; sino tãbien producia en su corazõ desmesuras, y furias, muy agenas del sosiego, y blandura de las inspiraciones Divinas. Propusole en nombre de su Padre, D. Gonçalo Garcia su gran Valido, q̃ por lo menos se casasse, aunque despues sin cõsumar el matrimonio, tomasse otro consejo; pues assi librariа al Rey, y al Reyno de la infamia del juramẽto quebrantado, y de la perdida de los Castillos puestos en rehenes para el cumplimiẽto de aquel matrimonio: mas el Principe respondiò con arrojo, y turbulẽcia: *Pues yo quiero renunciar el Reyno, mas me place, que se haga con peligro y daño de qualquiera: y tanto se me da, que tengan los Castellanos los Castillos, como los Aragoneses.* Y al fin, para q̃ no tẽgamos escrupulos en nuestra sospecha, èl se declarò mas, quãdo pisandose la soga de sus mohinas, cayò en tan rusticas y necias palabras, como dezir: *Esto no lo hago por Dios, sino por otras causas y razones.*

3 Pero despues de averse mucho resistido à verse con su Padre, y al casamiento, como obstinado, y ciego, sin prudencia, ni razon, vino por los ruegos de sus Privados en admitir las vistas, y oyr la Missa nupcial; como se hizo en la Villa de Gandesa cõ mas aparato, y fiestas de la Nobleza de los Reynos, q̃ alegria de los corazones: porque antes de las ceremonias Sagradas le dixo con porfiada resolucion D. Iayme à su Padre, q̃ avia de ser Religioso. y el Rey, aunque turbado de esta nueva y desesperada propuesta, y al principio enojado, le reprendiò de ella; despues con espacio, y sosiego, procurò hazerle capaz de su desvario, y le rogò con amoroso y tierno imperio, no quisiesse afligir con tan afrentoso caso à su vejez, ni desconsolar con tan no pensado escandalo à la fineza de sus Reynos, q̃ venian à festejarle. Tanto le apretò cõ la autoridad y las razones, que, ò por respeto, ò por miedo, oyò cõ su Esposa la Missa nupcial, y recibiò las bendiciones de la Iglesia, de D. Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona. Pero vẽcido de aquella su rustica acedia, no quiso dar la paz à su Esposa en la Missa; ni despues la quiso acompañar à Palacio: vno y otro hubo de hazer el afligido Padre; y aquel despechado Principe saliò à comer à otro Lugar, dexãdo en confusion à la Esposa, al Padre penetrado de dolor, à los Hermanos en ciegos discursos, y en escandalo à todo el Reyno.

4 Pero el desconsolado y amabilissimo Padre no quiso perdonar à medio alguno para curar à su enfermo Hijo de aquel delirio: para lo qual no dudò aplicarle medicina tan costosa, como la renunciacion de sus Reynos; que tan dificil, y rara es à los Reyes: y esta avia de ser tan amarga à sus buenos Vassallos: reparò el Rey, q̃ en aquel mismo tiẽpo el Principe D. Alonso de Portugal, Primo Hermano del de Aragon, traìa turbado à su Reyno, y armado en la Campaña à su Padre D. Dionys por las violẽtas ansias de heredar, y mandar, antes de tiempo: *Quizàs* (dixo) *este Mozo se cansa tambien de esperar: alegrèmosle pues con la herencia: sea èl Rey, y yo serè Religioso.* Assi le escriviò estas razones, y ruegos.

„ 5 Hijo, yo te miro, y busco co-
„ mo Padre; aunque tu huyes de mi,
„ como de enemigo: y lo podràs bien
„ conocer; pues quãdo Dios me ha da-
„ do otros, y tã valerosos Hijos, q̃ has-

ta

Años. 1319.

,, ta aora no han aprendido à desobe-
,, decerme, y puedē suplir qualquiera
,, falta, prosigo sin cāsarme en rogarte
,, por el desconsuelo, q̄ de tu perdida,
,, y deshonra siente mi corazon, y por
,, el primer amor, q̄ como à Mayoraz-
,, go tāto de mis afectos, como de mis
,, Reynos, te he tenido y aun aora, pa-
,, ra no disminuir esta voluntad, y este
,, aprecio, me persuado, q̄ no eres tu,
,, sino tu humor enfermo y melancoli-
,, co, el que habla, obra, y desobedece.
,, Ruegote encarecidamente atiēdas,
,, que nunca mostrè mas este amor, q̄
,, quando puse estorvo à los rigores, q̄
,, tu poca edad intentaba contra nues-
,, tros grandes Vassallos; q̄ fue el prin-
,, cipio de tus desconsuelos: porque
,, cuidè, que fuesses amado, hiziesses
,, buen Principe, y pronosticasses buē
,, Rey; q̄ es toda la felicidad del q̄ na-
,, ciò para serlo, y toda la firmeza de
,, su Corona. No nacimos para hazer
,, mal à nadie; ni lo hemos de hazer, si-
,, no por mayor bien, y siempre cō de-
,, tencion, y dolor: porque Dios que es
,, el Rey proprietario, y natural de to-
,, dos, suele poner otro substituto, q̄ le
,, represente mejor. Esta ha sido siēpre
,, mi atencion, hazerte gran discipulo
,, de reynar, para q̄ seas despues gran
,, Maestro, y te parezcas à tus glorio-
,, sos Abuelos y ascendientes, conti-
,, nuādo en tus sucessores esta insignia
,, como hereditaria en nuestra Casa de
,, Esclarecidos Reyes, Capitanes, y Pa
,, dres de sus Vassallos: en que ella se
,, puede hasta aora alegrar entre todas
,, las del mundo. Y porque espero, que
,, tu has de ser vno dellos, no permi-
,, to, q̄ me dexes, y niegues à tus Rey-
,, nos y al mundo tan grā beneficio, en
,, que podràs servir à Dios mucho, ha-
,, ziendo bienes, y padeciendo males;
,, sin que heches menos à la Religion;
,, aūque, si ella fuesse la que te llama, y
,, lleva, no negaria yo à la Iglesia tan
,, ilustre exēplo del desprecio de la Co
,, rona Real por la pobreza y obediēcia
,, de Christo, en la qual tāto han luzido
,, estos dias dos felizes Principes, Tios
,, tuyos, S. Luys Obispo, Hermano de tu
,, Santa Madre heredero del Reyno de
,, Napoles, y D. Iayme de el de Mallorca,
,, mi Primo, Ambos Religiosos de S Frā-
,, cisco. Pero tu, Hijo mio, puedes temer
,, vn gran precipicio; porq̄ primero de-
,, terminaste encerrarte en la Orden de
,, S. Bernardo; despes te aficionaste à la
,, de Santo Domingo; y aora, huyendo el
,, rigor de ambas, te cōtentas cō el Ha-
,, bito y Freylia de S. Iuā. Todos los Va-
,, rones Sabios entiendē, que es porfia, y
,, no devocion; y lo discurrē de la dure-
,, za, y desconcierto, con q̄ has hablado,
,, y obrado: pero yo no quiero otro tes-
,, tigo, que à tu corazon; preguntale los
,, motivos de esta resolucion; examina
,, los alborotos, que èl ha sentido; y ob-
,, serva, quan impaciente ha sido en de-
,, sear, quan vario en eligir, y quan tur-
,, bado y colerico està, por no cōseguir:
,, y seas tu mismo, Hijo mio, el Iuez deste
,, pleito; q̄ yo se, que sentenciaràs en mi
,, favor. Buelve pues sobre ti; y buelve à
,, darnos el consuelo, q̄ nos has quitado:
,, y para que sea doblado, y mas solēne,
,, y seguro, quiero juntar las fiestas de tu
,, casamiento con las de tu coronacion:
,, harto he sido Rey; y ya es tiempo, q̄ tu
,, lo seas: mi edad y la tuya piden, que yo
,, lo dexe, y q̄ tu empieces: mi amor me
,, lo manda; y yo le obedezco con gusto;
,, y le tendrè grande retirado de ti; por-
,, que no te serè pesado con mi cōpañia:
,, en esto me alivias, y me deves; porque
,, entras à tomar y heredar la carga, q̄ te
,, doy, y te encomiendo cō mas libertad
,, y liberalidad, q̄ en la muerte, para aca-
,, bar lo poco que me queda de vida en
,, el Monasterio de Santas Creus, en dō-
,, de te pagarè este beneficio de querer
,, ser luego Rey por mi amor, siendo yo
,, Religioso, ò retirado, por el tuyo. En
,, mi no tēdràs estorvo alguno para rey-
,, nar; aunque no me negarè à ser tu Cō-
,, sejero, ò Capitan, quando tu voluntad,
,, ò necessidad lo pidiere. Aora te espe-
,, ro, para executarlo todo à gusto tuyo
,, y mio.

Digitized by Google

Años.
1319. ¶ Nada de esto bastò para ablandar aquel tosco y montaraz corazon. El pues, obstinado en su pasion, à los veinte y dos años de su edad, y emancipado de su Padre, le hizo la renunciacion de la Corona, y de la sucesion con juramento en Tarragona. Sucedióle en el derecho de la primogenitura su Hermano el Infante D. Alonso, que fue tan bueno, como D. Iayme avia de ser malo; y el vno Rey tan cõpuesto, como el otro descõcertado Religioso: el qual, entrádo primero à ser Frey le de S. Iuan, passò despues à serlo de Montesa; y fue en su vida (que le durò otros catorce años) el desconsuelo de sus Cõpañeros; el cuidado infeliz y triste de los Superiores; las ansias inutiles de su venerable Padre; y el escandalo de todos: tal fue su torpeza, y desuello: con que se hizo la burla de las gentes, y el abrigo de los vicios. Doña Leonor su Esposa luego en el año immediato de 1320. se bolviò à Castilla: no sabemos, si triste, ò alegre; que para todo avia causa. D. Alonso el 1320
nuevo heredero estaba casado cõ Doña Teresa de Entença; la qual muriò despues, quando faltabá cinco dias para ser Reyna: assi lo bolviò à ser la misma Doña Leonor, casando con el Hermano y sucessor de su primer Esposo; à quien sucediò D. Alonso en la Corona, y en la Esposa: que tales trueques sabe hazer en nosotros la Divina Providencia.

CAPITVLO NONO.

La Conquista de Cerdeña contra los Pisanos.

S V M A R I O.

1. *Noticias de Cerdeña.*
2. *Disposicion de la Empressa.*
3. *Favorece el Rey al Siciliano.*
4. *Parte el Principe D. Alonso à Cerdeña.*
5. *Sitia à Villa de Iglesias, y el Castillo de Caller.*
6. *Enferman del contagio los Principes.*
7. *Procura el Rey socorros: y los embia.*
8. *Aduersidades en el sitio de Caller.*
9. *Rindese Villa de Iglesias.*
10. *El Principe sale al mar, y salta en tierra.*
11. *La gran batalla de Luco-Cisterna.*
12. *Frutos gloriosos de la Victoria.*
13. *Va gran Nobleza à servir allà.*
14. *Reciben los Pisanos el Castillo de Caller en feudo.*
15. *Fin, y calidad triste de esta conquista.*

1 A Isla de Cerdeña (ò Sardeña) es ilustre y grande de entre las primeras del Mediterraneo, en medio de Italia y Africa, casi à la igual como por 44. leguas de distancia. Tiene, segun Plinio, quinientas y sesenta y dos millas de circuito, que son casi ciento y ochenta y ocho leguas. Es muy abundãte de granos, vinos, ganados, y minas: tambien de buenos Cavallos, excelente caza; y en fin de todo lo necessario; menos azeite de Olivas, que por descuido y desprecio de los habitadores no se plantã: y en general el suelo es tan fecundo, que no cediera en su felicidad à la misma Sicilia si los habitadores (parcos en comer y vestir) lo quisierá: assi se afirma. No engendra Lobos, ni animal ponçoñoso: y parece misterio, ò mõstruo de la naturaleza, esse alegre privilegio; porque el cielo es triste, el ayre enfermo, y la tierra y agua inficionadas de malissimas lagunas: assi el Poeta Marcial, para argumẽto de que ningun lugar exime de la muerte, dixo con su agudeza: *Que Cerdeña esta enmedio de Tiboli.* esto es, la tierra mas enferma dentro de la mas sana. Mas para consuelo de estos males de la naturaleza, à mas de tãtos otros bienes, Cer-

de-

Años.
1320. deña es Isla de Santidad, y Nobleza, assi antigua del Reyno, como heredada en las conquistas.

¶ Dominaron à Cerdeña con succesiõ de tiempos y dominios, primero los Griegos, despues los Cartagineses, y los Romanos; que se fueró impeliendo, y arrojando: mas adelante desde cerca del año de 720. los Sarracenos, que despues de la inundacion de España, anegaron à Sicilia, Calabria, y Napoles, y salpicando con fuegos à la misma Roma, saltaron por el mar sobre la mitad de Cerdeña; aunque para poco tiempo; porque luego fueró ahuyentados por los Longobardos poco despues del año 730. y quarenta mas adelante, quando Carlo Magno arruinò à Desiderio Rey de Lombardia, y le ocupò su Reyno, Cerdeña, ò subsistiria por si, ò bolveria luego à contarse entre las Provincias del Imperio Romano; y mas quando ya Carlos al año de 800. recibiò en Roma la Corona de Emperador del Occidéte. Del Imperio passò Cerdeña al Dominio de la Iglesia Romana, primero por donacion del mismo Carlos, y despues por la amplissima confirmacion, q̃ su Hijo y Successor Ludovico Pio hizo en el año 817. de las donaciones, suyas, de su Padre, y de su Abuelo Pipino, en favor de la Iglesia; en que se comprehendian con Sicilia, Calabria, Napoles, Roma y su tierra, las Islas de Cerdeña y Corcega.

¶ En aquellos tiempos (por tres siglos) y contra los Moros que saltabá de su Africa como Serpientes sobre los mares y Puertos de Cerdeña, fueró muy gloriosas las defensas de los Naturales: cuyas Historias dan sumo nõbre de fortaleza y fortuna al famoso Governador y General Adolfo, y à sus Hijos, y descendientes, referidos en ellas con el honor de la *Antiquissima y Nobilissima Familia de Fraso*: como tambien es celebre en essas resistencias y fortunas el valeroso Iuez y Capitan Andres Tanca, que por los años de mil fue eligido, y detubo el impetu de los Moros, para que, aviendose ellos apoderado del Cabo de Caller, no entrassen à pisar lo interior de la Isla. Para arrojarlos de ella, pidiò Tanca socorro à Iuan XVIII. como à Pontifice, y Señor de la Isla: el qual, optimido entonces de los Normandos, diò el feudo y dominio vtil de Cerdeña al que la librasse de Musato, Rey de la Africa vezina, y Tirano del Cabo de Caller: adelantaronse los Ginoveses; vencieron en el mar, vnidos con los Sardos; pero no arrancaron de la tierra al fiero Musato: los Pisanos (Republica poderosa, como la que mas entonces) fueron mas felizes al principio arrojando al Rey Moro: pero este en breve bolviò, y los arrojò. Assi disputaron Ginoveses y Pisanos sobre los derechos y meritos de este feudo: el Papa Benedicto Octavo lo diò à los Pisanos con el de Corcega. Mas para vencer de vna vez al mas poderoso, ò afortunado, se convinieron las dos Republicas con la gente de los Sardos contra el bravo Musato: que de esta vez quedò perdido y prisionero, y fue presentado al Emperador Federico Segũdo, enemigo fatal del Pontifice.

¶ Y de aqui empezaria à sembrarse la cizaña de los zelos de los Papas, y mas contra los Pisanos: los quales quedaron apoderados del Cabo de Caller: y los Ginoveses con grandes señorios y heredamientos (y en especial las Familias mas nobles) en el Cabo, ò Iuzgado de Lugodor: que en estos dos; y en los otros de Arborea, y Torres, ò Sacer, se dividiò antes y despues por muchos siglos toda la Isla, y su Govierno. Crecieron pues assi las émulaciones y guerras de Pisa y Genova, que combatian sobre Cerdeña, y la destrozaban: como las desconfiãças y las indignaciones de los Papas contra los Pisanos; ya por las dependẽcias mayores ò menores del Feudo; ya, y mucho mas, por los diabolicos disturbios de Guelfos y Gilbelinos; esto es,

Años.

1320. Pontificios è Imperiales: de los quales fueron parciales con arrabiadas y facrilegas finezas los Pisanos, fautores del Emperador Federico: y assi incurrierō en las iras y sentēcias de la privacion del Feudo en el Pontificado de Gregorio Nono en el año de 1240. y las confirmò finalmēte Bonifacio Octavo con la investidura que del Reyno de Cerdeña y Corcega queda referida, dada à nuestro Rey D. Iayme por la renunciacion de Sicilia.

2 Dispuso el Rey grandes apara-
1321. tos de Armada para esta empressa de Cerdeña (en los años de 1321. y 22:)
1322. vendiò para sus gastos varias tierras, y regalias de la Corona à Vassallos: llamò à los mas de los Ricoshombres, q̄ podian embarcarse, y à gran numero de Cavalleros ilustres, no tanto cō halagos, oficios, y promesas; quanto con la fama del empeño del Rey, y con la gloria de aver de servir à la vista y al lado del Principe D. Alonso, nombrado por su Padre para General de esta conquista, detenida hasta aora contra los publicos desos del Rey y de sus Nobles por las continuas guerras de los Reyes de Napoles y Sicilia. Fue tābien de sumo momento la resolucion briosa de Vgo, Iuez de Arborea, q̄ se
1323. adelantò en el año 1323. à hazer la guerra à los Pisanos, como ya intolerables, y empeñò mas con essa confiança del socorro al Rey: el qual le hizo donacion perpetua de todos sus grandes Estados por el servicio, ò precio de ochenta mil florines para esta Expedicion, fuera de otros tres mil de censo anual. Para ella ofrecieron y cumplierō mucho las primeras y mas poderosas Casas de Genova, como las de Doria, Espinola, Malaespina, y Flisco; q̄ juntaron sus fuerças en nuestro favor. Las de la misma Cerdeña, que estaban mas sueltas, se alentaró, y aun adelantaron para esta guerra: pues à mas del Iuez de Arborea, los Nobles, assi Naturales, como Ginoveses heredados en la Isla, assistieron cō buena fè. Tal fue la de las ofertas de la Ciudad de Sacer: ò porque el Rey la previno y la ganò con sus diligencias y promesas, como escrive Zurita, ò porque ella se adelantò con la nobleza de esse obsequio, como esfuerça el Regente Don Francisco de Vico, que trae vn instrumento Real, lleno de ilustres privilegios de la Ciudad por essa oferta. Quinta p. cap. 7.

¶ Pidiò tambien el Rey socorro al Papa Iuan XXII. assi del tesoro de la Iglesia, como de las dezimas de estos Reynos: pero en vano: porque èl, y muchos Cardenales se entristecian cō tan ruidosos apresstos: ò porque, quisieran (como dezian) que la possessiō de Cerdeña no se tomasse por las armas, sino con la paz propria de los bienes Ecclesiasticos; ò porque estaban recelosos de que tan gran nublado iba à descargar sobre la Corona del Rey de Napoles, su amigo, y gran protector de los Guelfos; à quien tambien el Papa, como Frances, debia especial providēcia. Por estas causas pues (que la voluntad estudia muchas, quādo tiene vna principal, ò suya) respondiò el Pontifice à nuestro Embaxador, Vidal de Vilanoba: Que hartas contiendas avia en la Iglesia sin esta: y que de ella avia muy poca necessidad: y en fin negò el socorro, diziendo, q̄ seria mejor empleado en el Catholico Rey de Armenia, puesto en los vltimos peligros por los Mahometanos. Assi cō medios y motivos Santos procuraba el Papa divertir la tempestad, q̄ tāto temia de Aragō y Sicilia cōtra el Rey Roberto.

3 Y à la verdad D. Iayme estaba ya cansado de esperar la paz de aquellos Reyes, y de q̄ ningunas propuestas suyas para sosegarlos erā gratas à los oydos de Roberto, ò bastantes partidos à su esperança, aunque se los ofrecieron tan honrosos, y acomodados, que el mismo Pontifice, y los Cardenales los aprobaban, y deseabā: pero Roberto les respondiò vna vez con admiracion, de que el Rey D. Iayme propusiesse tales articulos: y otra,

Que

Años.
1323. *Que primero se dexaria degollar, que ceder al derecho de Sicilia.* Assi D.Iayme tomò resolucion de no estar ya mas indiferente, sino favorecer con todas sus fuerças à D. Fadrique, Rey de Sicilia, su Hermano; como se lo avisò al Papa, advirtiendole: *Que obligasse luego à la paz al Rey de Napoles, porque él ya no dudaba hallarse al lado de su Hermano contra Roberto, y contra qualquiera otro del mundo, que le quisiesse quitar la Corona de la cabeça: pues no era razon estarsele siempre mirando fatigado cõ guerras cõtinuas, y peligros.* Este trueno espantò al Papa, à Roberto, y à todos los Guelfos; y fue de grande aliento para D.Fadrique, y los Gilbelinos, que avian sido arrojados de Genova con las dos poderosas Casas de Orias, y Espinolas; y nombrando por su Protector, y Señor al Rey D.Fadrique, acudiò este à fomentar el assedio de Genova, que durò vn año: y mientras el Rey de Napoles estaba dentro de aquella Ciudad, defendiendola con gastos, y trabajos, le corriò sus Mares y Costas la Armada de D. Fadrique. El qual tàbien, para quitar à sus contrarios todas las esperanças de recobrar por cõciertos, ò amenazas à Sicilia, y empeñar mas à sus Vassallos en la defensa, coronò à su Hijo D.Pedro, constituyendole Goadjutor, y Compañero en el Reyno, que avia conservado, y adelantado à pesar de todas las fuerças de Italia, y Frãcia: y en adelante con sola la fama de que su Hermano le avia de valer, se desanimaron los enemigos, y èl assegurò la Corona en las cabezas de sus descendientes.

4 Para todo fue de gran peso la voz de que en la Armada passaba el Principe D. Alonso à Cerdeña: porque el Rey Roberto entrò en miedo, de q̃ èl era el blanco de aquella Expedicio; y dixo: *Que el Principe imitaba en este ardid à sus Abuelos los Reyes de Aragon, que apuntaban à vna parte, y tiraban à otra.* Antes de la partida del Principe fue necessario embiar à Cerdeña algun socorro: porque el luez de Arborea, cõfederado nuestro, ò por la esperança del cercano viage de la Armada Real, ò porque ya no pudo sufrir mas à los Pisanos, rebolvio contra ellos de repẽte, y degollò sus presidios: assi, porque no le acometiessen luego con mayor poder, pidiò socorrò; y no pudiẽdo partir el Principe con tanta prestẽza, fueró delante à llevarsele el Vizconde de Rocaberti, y su Tio D.Guerau, con otros dos Ricoshombres, Beltran de Castellet, y Vgo de Santapau, con muchos Cavalleros, que llegaron à buen tiempo al Puerto de Oristan. Siguiòlos dẽtro de pocos dias el Principe cõ su Armada, para la qual le sirvieron sus Vassallos con tanto amor, q̃ sobraron mas de veinte mil hombres, que se bolvierõ tristes à sus casas; porque no cabiã en las Galeras, y Navios. Constaba la Armada de sesenta Galeras, veinte y quatro Naves gruesas, y entre otros Navios menores llegaba à trecientas Velas: de las Galeras las veinte eran de D. Sancho Rey de Mallorca, cuyo General era Vgo de Tozto. Antes de partir del Puerto de Portfangos, el Rey delante de la Reyna, y de sus Hijos, dixo al Principe: *Vos, Hijo mio, lleVais para esta empressa la representacion de la Magestad de nuestra Casa, y la gloria de nuestros Progenitores: cuya honra, y la memoria de sus hazañas, y Vitorias, os entrego, y encomiendo: y à su imitacion, y para consuelo mio os pido, que en qualquiera batalla seais Vos el primero, que acometa, y hiera al enemigo, con determinado proposito de Vencer, ò morir.* Y estas vltimas palabras, *Vencer, ò morir*, se las repitiò tres vezes el Padre al Hijo con voz alta, y esforçada, mostrando su honrada ansia, de que tomasse bien la licion, y nũca se olvidasse de ella. Mas D. Alonso era tal, que no avia menester tãta fuerça, ni tan gran Maestro, como su Padre, para conservarla en la memoria, y en la volũtad. Embarcòse con la Princesa Doña Teresa de Entença à 30. de Mayo de 1323. La navegaciõ fue va-

Digitized by Google

1323. ria, embarazosa, y peligrosa; aunque no costò sino vna Galera de Mallorca; y se tomò puerto en Cerdeña à treze de Iunio en Palma de Sols; cuyo nombre, como prenuncio de vitoria y triunfo, llenò de alborozo los animos vanos, y agoreros de los Soldados.

5 Luego se resolviò, y executò el assedio de Villa de Iglesias, que era el Alcazar, y Plaza de armas de los Pisanos: porque, si bien su Padre avia ordenado al Principe lo contrario, juzgò D. Alonso no seria contra la prudente y justa voluntad del Rey seguir el consejo de los que lo miraban todo de cerca, y gratificar en esto las finezas del luez de Arborea, que instaba por este cerco, por ser aquella Plaza mucho mas perniciosa à sus tierras, q̃ la de Castro, ò Castillo de Caller; aunque ambas se cercaron à vn mismo tiẽpo. Contra Villa de Iglesias marchò delante, para dar vista al enemigo, D. Artal de Luna con trecientos Cavallos: luego le siguiò el Principe con el grueso del Exercito; y mandò al Almirante Frances Carroz, partiesse cõtra el Castillo de Caller, para que con veinte Galeras se juntasse con el Vizconde de Rocaberti, q̃ avia dado principio al assedio de aquel Castillo; en cuya defensa avia trecientos Cavallos, y diez mil Infantes. Contra el de Villa de Iglesias, que estaba prevenido, como èl lo merecia, la primera faccion fue el combate de la Villa, que se diò à seis de Iulio por el engaño de los q̃ reconocieron mal el fosso, que se experimentò con gran daño nuestro mucho mas profundo, y ancho de lo que avia parecido à la especulacion. Consolòse el Exercito de esta perdida cõ la venida luzida y militar del luez de Arborea, de Bernabe de Oria, y otros Barones de esta gran Casa; y tambien de los Marqueses de Malaspina, y Comissarios de la Ciudad de Sacer; los quales ofrecieron la entrega de su Ciudad, y la cumplieron con el abrigo de nuestra Armada; como tambien la executaron todos los Pueblos que no tenian presidios de Pisanos. Assi el Principe con estas nuevas fuerças, y esperanças mandò se diesse otro combate, y assalto; que se executò con grã valor, y mayor ira y disciplina, que el primero: pero solo fue mas feliz, en q̃ el daño saliò igual à los vnos, y à los otros.

6 Ya pareciò con estas dos tan costosas experiencias, que era forçoso esperar à que el tiempo, la hambre, y el contagio, fuessen apocando, y debilitando los defensores de aquellas inexpugnables murallas. Mas este arbitrio produxo los mismos efectos en nuestro Exercito, y Armada: y assi salieron estos cercos à maravilla penosos, y costosos: y podemos dezir, que el Principe de Aragon tubo en Villa de Iglesias vn noviciado de la disciplina Militar mas que severo y rigido, probando los quilates de su valor y de su paciencia con exercicios de mas que admirable constancia por mas de siete meses: porque encrudeciendose las enfermedades con el Sol, ayre, y malignas calidades de aquel triste cielo, passaron à ser contagio cruel, que acabò con la mitad de toda la gente, y de la otra mitad no quedò hombre, alto, ò baxo, que no llegasse à las puertas de la muerte. Enfermò la Princesa, y murieron todas sus Damas, y Criadas: ni se librò el Principe; aunque le fue de gran gloria la enfermedad grave, y peligrosa: porque no solo se estubo siẽpre firme en el Real contra las instancias de los Medicos; pero dexò à los venideros el exemplo, quizàs no visto, de armarse todos los dias, y dar à la fatiga ardiente de su calentura el alivio y refrigerio de las armas: resuelto siempre, y constante en *Vencer, ò morir*, como su Padre se lo mandò à la despedida. Y todo era necessario en este sitio; pues como si no bastara pelear cõ la enfermedad, y la muerte, era forçoso hazer rostro à las salidas, y acometidas continuas y porfiadas de los cer-

Digitized by Google

1323. cercados;que aunque padeciá los miſmos males,ſe arrojaban ſobre nueſtras tiendas,ò enfermerias con el furor de la vengança,y de la hambre: y corrian la tierra vezina con la ventaja de vn puente, que echaron ſobre el eſtáque, el qual hazia que fueſſen diez millas para ſus Corredores, las que para los nueſtros eran treinta. Ni ceſsò el deſtrozo del contagio con el invierno; antes mudandoſe las cauſas, perſeveraron iguales,ò mayores,los efectos.

7 Para dar alivio, y ſocorro à tátos males, velaba el Rey deſde Barcelona: y procurò con las Señorias de Florencia,Sena,Boloña,Piſtoya,y Peroſa,para que como enemigas de la de Piſa, mas poderoſa que todas juntas, acudieſſen à lo que tan bien les eſtaba,y tanto avian ellas eſforçado.Pero eſtas Ciudades pedian coſas tan varias,y encontradas,y eſperaban tanto abraſar con la leña de Aragon à ſus vezinos enemigos, que no quiſieron canſarſe en fomentar el fuego. Tambien Genova,que por la enemiſtad de Piſa tanto avia deſeado eſta empreſa,aora, como ocupada de Guelfos, ſe eſtaba à la mira; y para que no ſe armaſſe contra noſotros, oyò el Principe con agrado y ſatisfacion las quexas,que ella embiò, de que ſe quitaba à ſu Republica la poſſeſsion,de que la Ciudad de Sacer pidieſſe y recibieſſe de ella ſu Governador. Aſsi el Principe con ſingular prudencia iba entreteniendo tan delicados humores. Y fue notable exemplo del juego, y traveſura de los afectos, è intereſes humanos, pues el Rey de Napoles, que por tantas cauſas ſe podia temer contrario, favorecia eſta empreſſa; y el Rey de Sicilia,que tanto pendia de la autoridad y progreſſos de las armas de Aragon, favorecia à los Piſanos en Roma, y Eſpaña, con embaxadas y ruegos de con cordia:eran los Piſanos Gilbelinos, y aſsi enemigos del Rey de Napoles, y otro tanto amigos del de Sicilia: aſsi el eſtrangero los perſiguia en favor nueſtro; y el natural les ayudaba, aunque con medios de paz; bien que eſtaba pronto, para acudir contra ellos con las armas, ſi ſu Hermano ſe lo pedia: pero D. Iayme lo reuſaba por el recelo de diſguſtar con eſſa vnion al Rey de Napoles,y al Pótifice: en lo qual perdia vna gran comodidad, y que ya la juzgaba digna de lograrſe para la Primavera: porque ſupo, que el Napolitano no acudia mas,que con la aprobacion; y el contagio neceſsitaba de otros remedios mas practicos.

¶ Embiòlos el vigilante Padre muy prontos, primero con el ſocorro,que llevò Guillen de Aulomàr; deſpues con la Perſona de D. Fr.Martin Perez de Oròs, Caſtellan de Ampoſta, vno de los Cavalleros de mas valor y juizio de aquel tiempo: cuyo conſejo con el de D. Artal de Luna, y D. Guillen de Angleſola, quiſo el Rey, que tubieſſe el primer lugar en el aprecio, y reſoluciones de ſu Hijo: y al fin mandò armar diez y ocho Galeras, y prevenir muchos Ricoshombres de Aragon, y Cataluña; porque ſupo, que los enemigos apreſtaban grande Armada, para ſocorrer à los ſuyos,que en Villa de Igleſias pereciá de hambre;y aunque muchos intentaron ſalirſe, luego ſe retiraban à vivir encerrados con aquella muerte rabioſa y detenida, por huir de otra mas pronta, que los ſitiadores les diſparaban y clavaban con las flechas.

8 Ni eſtaban los enemigos con mas regalo,ò menos apretados en Caller del Vizconde de Rocaberti; à quien por orden del Principe fue à hazer compañia D. Guillen de Cervellon con algunas tropas de Cavalleria, que puſieron en mas eſtrechez aquel cerco. Para deſvaratarlo todo llegò el ſocorro de Piſa en veinte y cinco Galeras, que acometieron la parte de nueſtra Armada, que eſtaba en la playa de Canelles; de la qual tomaron algunas Naves, y puſieron fue-

1323. go à la municion, y bastimentos, que aì tenia nuestro Exercito. Este mal sucesso llenò la fama de quexas contra el Almirante Frances Carròz; à cuyo descuido atribuìa el dolor tan pernicioſa desgracia:la qual causando igual sentimiento en el animo del Principe mal informado, hizo, que se tratasse de privarle del Oficio, y darsele al Castellan de Amposta: pero ni este consuelo tubo el Exercito; porque el Castellan con su muerte, que se la llevò desde la muralla vn passador, y se la atravesò por el rostro, aumentò el dolor del Principe, y de toda la milicia. El Rey escriviò en respuesta ,, à su Hijo: Que,si el Almirante no se ,, justificaba bien, llamasse para aquel ,, Oficio à D.Ramon de Moncada,que ,, estaba en Sicilia;y era para aconse- ,, jar,y obrar,sugeto de primera mag- ,, nitud.Pero el Almirante, hecha rigidissima informacion del caso, fue declarado por bueno; y despues la felicidad de los sucessos, que son los que en nuestra ignorancia dan,y quitan el credito del valor,y prudencia,confirmò con grandes recompensas y ventajas aquella sentencia,

9 Proseguian los cercos, y el de Villa de Iglesias tenia en tal agonia à los cercados, que vnos perfiaban,aunque en vano,en salirse por las puertas; otros se calan muertos de hambre, y todos ya no comian sino brutos incomestibles, aun de los mas asqueroſos à nuestra aprehension. Assi 1324. à los principios de Enero de 1324. capitularon la entrega con solo el triste partido de la libertad de salirse de aquella su tan cara Patria y costoſa Plaza en el dia, que eligiessen hasta treze de Febrero, si en el interin no les entraba socorro: el qual se disponia en Pisa con gran calor, y saliò en cinquenta y dos Galeras, y Navios, à veinte y cinco de Enero, amenazando con tan superior Armada vn mal sucesso à los nuestros, los quales perdiendo el mar, como parecia forçoso por el corto numero de nuestras Galeras,enfermas,y por necesidad divididas, quedaban mas cercados,que cercadores. Para evitar tanto peligro fueron, como en dificultad insuperable, varios y encontrados los consejos: el Principe nunca vino en alçar alguno de los dos sitios, para vnir las fuerças;hasta que le obligasse à ello la presencia del enemigo:el qual, aviendo salido de Pisa,hubo de esperar mejor tiempo en Puerto-Longon;porque los vientos se conjuraron en nuestro favor: y aunque despues hubo tiempo para llegar antes de los treze de Febrero, la hambre hizo abreviar el termino de la entrega, y executarla seis dias antes; porque ya no avia que comer,ni para vno solo. Los Soldados del Presidio fueron acompañados al Castillo de Caller;adòde quisieron ir, para hazer mayor la defensa de aquella tan apreciada Plaza.

10 Contra la qual marchò despues de siete dias el Principe, dexando en Villa de Iglesias à la Princesa: mas à penas llegò à las murallas de Caller, quando supo la venida de la Armada de los Pisanos, llena de Cavalleria,Italiana,y Tudesca:cuyo General era Manfredo Rayner Conde de Donoratico, que aunque Primo Hermano de nuestro Rey venia à impugnarle por su Persona los derechos y possession de Cerdeña, porque era mas Primo y mas Hermano de sus intereses,y de nuestros enemigos,como quien era Principal Señor de Pisa.Resolviò el Principe salir à dar la batalla en el mar: porque no se juntassen los enemigos con los del Castillo de Caller, y otros Presidios:mas por esso mismo no convenian los Pisanos con los nuestros en la intencion de pelear en el mar: atentos sobre todo à la seguridad del socorro, y de la vitoria: assi aunque el Principe no saliò,sino con veinte Galeras,porque las de Mallorca se avian ya buelto,y no avia gente sana para mas, ni podia desam-

1324. rarse el assedio de Caller; no quiso el enemigo salir à la batalla; bien que estubo firme, y cerrado con sus Galeras à vista de las nuestras, que se le acercaban, y combidaban à la pelea: èl, segun parece, entendiò, que estaba en ellas el Principe, y se rezelò de la resolucion de gente tan desesperada, que le sacaban, ò permitian salir, à tal peligro de batalla de mar tan desigual: sino es, que tambien temiò, que, trabada la batalla, saldrian à continuarla otras muchas Galeras. En fin èl diò la buelta, como quien rodea la Isla, y de repente saltò en tierra: hizo lo mismo el Principe; y dexando las Galeras, y parte de la gente para defensa de los Navios al Almirante Carroz, marchò con gran diligencia para alcançar al enemigo, y atravesarsele en el camino, para obligarle à la batalla: como lo hizo con quatrocientos hombres de armas, que estaban mas para la cura, y el regalo, que para el peso, y exercicio de ellas: tenia tambien ciento y cinquenta Cavallos ligeros, y dos mil Infantes, entre Almogabares, y los que llamaban Servientes: y porque juzgaban con razon, que no todos tenian obligacion de atreverse à tanto, como èl, no quiso desalentar à los enfermos con la noticia de que el Exercito enemigo traìa dos mil y docientos Cavallos, y seis mil Infantes: y assi lo comunicò à muy pocos, de cuyo juizio y valor fiaba el secreto, y la constancia de tan arduo y glorioso empeño.

11 Encontraronse los Exercitos en el camino de Dezimo à Caller en el Campo de Luco-Cisterna, de dòde tomò el nombre esta batalla tan insigne por las circunstancias, por la resolucion, por el riesgo, y por el furor belico de la Persona del Principe: el qual dividiò su gente en dos partes: la abanguardia encomendò à D. Guillen de Anglesola, y en ella iban los Ricoshombres: la retaguardia tomò para si con el grueso de la Cavalleria. Pero al mismo tiempo acometiò mezclandose con la abanguardia: porque el choque desta fue tan fiero, y peligroso, que todos los Estandartes de nuestros Ricoshombres dieron entierra, menos el de D. Guillen de Cervellon. Heria el Principe con gran brabura en los enemigos; de los quales avian caido ya muertos mas de trecientos Cavalleros: quando al Cavallero de su Pendon le mataron, ò alborotaron con alguna herida el Cavallo; y assi arrojò, ò dexò caer el Estandarte, que le tomò luego vno de los enemigos. En este aprieto del honor Militar de aquellos siglos se arrojò el Principe, para recobrar el Estandarte en lo mas sangriento, y cerrado de la batalla: aquì le mataron el Cavallo, y su Persona cayò entierra con el peso de las armas; mas levantandole los suyos, que se pusieron con la fuerça del amor y de la honra en su defensa, prosiguiò peleando con igual, ò mayor furia: porque alentado de nuevo, como Leon, con la vista de su sangre, que en gran copia le salia de la herida de vna sien, se rebolvia à todas partes cõ la espada en la mano: y porque ya tenia à sus pies el Estandarte Real, se estubo firme sobre èl, para defenderle, y assegurarle mas: como le ennoblecia, y señalaba con su sangre, era la materia y el blanco de las esforçadas esperanças de los enemigos, y de los miedos valerosos de sus Vassallos, que à porfia se le acercaban todos; aunque se aventajaron à los demàs en el denuedo, ò en la dicha de la defensa de su Persona, D. Iuan Ximenez de Vrrea, Ruy Sanchez de Aybàr, Garcia Vizcarra, y Bernaldo de Boxadòs, que subiò en su Cavallo al Principe, y recibiò de su mano el Estandarte; que pudiendose suplir con otro tafetan, ò raso, se defendiò (por las leyes prodigas de aquella Cavalleria) con la sangre del Principe, y con los vltimos peligros de su vida, y de la salud de todos.

¶ Mas apenas avia montado el

Años:
1324. el Principe, quando los Cavalleros Tudescos, que eran los mas celebrados del mundo, renovaron la batalla, mezclandose con los nuestros con grãde aliento y pujança: y ella se conociò mas àzia donde peleaba el Principe; que se puso en nuevo, y mayor peligro: porque llevado de su corazon se entrò tan adentro, que los Cavalleros de su guardia quedaron divididos dèl, por los Esquadrones enemigos, que en gran numero se arrojaron en medio, y le dexaron cortado: no le podian socorrer los suyos; pero tomando consejo, y aliento de su valor, apretaron y exprimieron todos los quilates de su fè, y fineza en este punto, haziendo sudar, y rebentar à todas las fuerças, y esfuerços de su doloroso cuidado: assi abrieron el Esquadron enemigo, y causaron tal desorden, y confusion en los demas, que los pusieron en huida: de ellos mataron mil y docientos, entre Infantes y Cavallos; y no mas, ò por ventura todos, porque en la batalla muchos de los nuestros avian dexado su puesto por la caida del Principe: en cuyo socorro acudieron, y se alexaron del alcance, que no fue largo, por la herida del Principe, que mostraba desangrarse. Los demàs enemigos se escaparon, y llegaron mal parados, y muchos mal heridos, al Castillo de Caller con su General Manfredo; que llevando vna herida dé mano del Principe, muriò despues con essa mortal honra en aquella Plaza. De los nuestros murieron solas seis Personas de cuenta; pero lo era de tan grande D. Alaman de Luna, que no hizo falta el numero para la causa, y copia de las lagrimas. Tambien se cuentan Fortaner de Viviech Cavallero Aragones, y Gonçalo Zacorvella.

12 Con la nueva de esta vitoria el Almirante Carroz, que en el Puerto cuidaba de que las Galeras enemigas no echassen gente en tierra, las acometiò, las puso en huida, y las ganò los Navios, y los bastimentos. D. Alonso despues de tan glorioſa victoria; en la qual se mostrò no menos Principe de los Valerosos, que de los Vassallos, passò à continuar, y apretar el cerco del Castillo de Caller; en dõde estaban todos los Pisanos, que de la Armada, y otros Castillos, se avian vnido para la batalla, y avian escapado de ella: y para quitarles la esperança, de que se cansaria, fabricò en el mismo sitio del assedio el Castillo de Bonaire; con el qual, y con la venida del Iuez de Arborea, (que por aver ido à recoger gente por la Isla, no se hallò en la batalla) se cerrò mas la entrada à los socorros, y la salida à los cercados. Llegò tambien al Real Philipo de Saluzes, Gran Señor en Italia, pariente de nuestro Rey, y Capitan celebre por su consejo, y valor. Mas como tambien le tenia grande el Conde Manfredo, aunque herido, quiso lograr la ocasion de acometer el Real, de donde avian salido ciento y cinquenta Cavallos ligeros para acompañar à la Princesa, que passaba de Villa de Iglesias à Monreal: lo qual no lo ignoraba Manfredo, como quien tenia espias en nuestro Campo: saliò pues à medio dia con quinientos Cavallos, casi todos Tudescos, y buenas Compañias de Infanteria; y cogiendo à los nuestros desprevenidos, puso en gran peligro todo lo ganado: pero acudiendo algunos, que estaban mas prontos, à defenderle el puente de vn Fuerte Real, dieron tiempo, à que se juntasse alguna Cavalleria, que saliò por aquella puerta con los Almogabares, que con los dardos y lanças desordenaron, y pusieron en huida, à los enemigos; de los quales quedaron sin vida, y sin libertad hasta trecientos dellos, no muriendo de los nuestros, sino Bernaldo de Centellas, y Guillen de Namontaguda, Cavalleros de gran Calidad y ardimiento.

13 Con esta nueva rota dieron en tierra no solo las fuerças, sino las esperanças de los Pisanos: porque

Digitized by Google

1324. aterrados deſte mal ſuceſſo los Capitanes,que avian quedado en el Puerto del Caſtillo:y ſabiendo,que de Barcelona avia ſalido Armada de diez y ocho Galeras, dos grandes Naos, y otros Navios, con mucha Nobleza,y excelentes Cabos;lebantaron ancoras y ſe paſſaron al Puerto Piſano, por miedo de ſer deſtrozados en el de Caller por eſta nueva Armada,cuyo General era Pedro de Belloc, Cavallero de grande experiencia y valor;y en ſu compañia paſsò otro bien parecido,y celebrado, que fue Miguel Marquet, en cuyo linage fue natural la pericia de la Milicia Naval.Paſſaron tambien algunos Grandes Señores, como Rogeron de Lauria, Nieto y Heredero del Gran Almirante Roger;y tres Biſnietos (no mas en la ſangre, que en el eſpiritu Real) de D. Iayme el Conquiſtador, D. Iayme y D. Pedro de Exerica, y D. Alonſo Fernandez de Hijar:que todos fueron muy acompañados de Cavalleros ſus Vaſſallos.Tãbien D. Blaſco de Alagon, Señor de las Baronias de Saſtago, y Piña; y D. Iuan Ximenez de Vrrea,que lo era de la de Alcalaten (Hijos ambos y ſucceſſores de D. Artal de Alagon, quinto del nombre,y deDoña Toda Perez de Vrrea) aunque por ſu poca edad no ſe embarcaron, embiaron Compañias de Cavallos ennoblecidas cõ los grandes nombres, y con muchos Cavalleros de ſus Caſas. D. Sancho Duerta, Hijo de D.Gonçalo Ximenez de Arenòs, fue con cien Cavalleros, Aragoneſes,Navarros,y Caſtellanos: D. Frãciſco Carroz llevò cinquenta Ginetes: y con general emulacion todos los Cavalleros de eſtos Reynos ſe ofrecian,y diſponian;y muchos dellos bolando ſe adelantaban,como huyendo de la deshonra de llegar tarde à ſervir à ſu Principe en los peligros:en que merece ſingular loa la eſclarecida y militar Familia de los Heredias, de los quales mandò el Rey à cinco, que paſſeſſen à dar ſeguridad à la Cõquiſta,y al Conquiſtador; como tambien à Ximen Perez de Gotor, à Martin Romero de Vera, à Garcia Ahe de Tauſte:y ſi eſtos no baſtaran,ſe deſpoblaran los Reynos de toda la gente de honra ſin orden, y aun ſin licencia del Rey.

14 Deſeſperado pues Manfredo en el Caſtillo de Caller, tratò de capitular,y pidiò, por medio de Bernabe de Oria, viſtas al Principe: el qual, aunque Sobrino, le reſpondiò, que no ſe veria con èl ſino en la batalla: de la qual le abſolvieron dentro de pocos dias los privilegios de la muerte: y ella y los trabajos quitaron à los cercados de nuevo las eſperanças;y ſe conociò bien eſtos dias; pues aviendoſe por deſgracia quemado todo nueſtro Real, no hizieron novedad,ni ceſſaron de procurar los partidos de la paz; la qual les concediò el Principe,dando en nombre del Rey à la Señoria en feudo el Caſtillo de Caller con las Villas de Eſtampaz, y Vilanova: quedando aquella antes formidable Republica debaxo de la obediencia Real con reconocimiento de mil libras de feudo,y renunciando todos los derechos de las Islas de Corcega, y Cerdeña, de la qual tubieron al principio dominio por trecientos años;y aora le perdieron enteramẽte en vno,tanto que ni el feudo de aquel Caſtillo les era caſi mas que vocablo; porque aviendo fabricado el Principe el de Bonaire,que era Pueb'o grande, y mas acomodado para las ſalidas, y entradas del mar, quedaba el otro inferior, y dominado, como lo temian los Piſanos, y lo experimentaró preſto, llorando ſiempre el aver hecho la paz à guſto del vencedor; y aver quedado en el Reyno, que fue tan ſuyo, cõ vn Caſtillo,que,como ellos dezian, *No tenia termino, para pacer vna jumenta:* ni moſtrò apreciarle mas el Principe; pues aviendoſe hecho la entrega del Caſtillo,antes que los Capitulos ſe firmaſſen,y apoderaſſen dèl los nueſtros, mien-

Digitized by Google

1324. mientras el Principe trataba en la tiẽda de ella; no por esso dexò de cumplir lo discurrido, y concedido: ni quiso, que su bondad quedasse excedida de la turbacion, ò buena fè de sus contrarios. Enarbolò pues (para publicar y alegrar la possessiõn y la vitoria) en la torre de la Iglesia Mayor el Estandarte Real D. Pedro de Luna, que era Alferez de la Iglesia por el Rey; y el de el Principe en la torre de la puerta de Oristan D. Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Biota. Assi quedò toda la Isla, sin faltar vna almena, ò palmo de tierra, sugeta al dominio del Rey.

15 Mas bien se podrà dudar, aũque Cerdeña sea tan gran cosa, y Reyno tan opulento, y noble, si se comprò caro: pues en solo este año primero de la cõquista costò doze mil hõbres Catalanes, y Aragoneses; y en solo aquel desesperado sitio de Villa de Iglesias murieron estos Ricoshombres; D. Artal de Luna, cabeza de la familia; Artal de Luna su Hijo (el Grande mas poderoso destos Reynos; Señor de la Ciudad de Segorve, por su Madre Doña Costança, Nieta del Gran Rey D. Pedro) Don Gombal de Benavente D. Dalmau de Castelnau; D. Guerao de Rocaberti; D. Gilabert de Centellas; D. Pedro de Queralt; D. Ramon Berẽguer de Cervellon; D. Ramon Alamã; Galceran de Santa Pau; y D. Ramon de Cardona. Estas prendas tienen en Cerdeña los primeros Reynos de la Corona de Aragon: y en ciento y cinquenta y quatro años, que duraron despues las Rebeliones, y se repitieron las Conquistas, se añadieron tantas, y fueron tales las fatigas, y las diversiones de las proprias fuerças, que los sabios, y los locos, se dolieron mucho de la desdicha de aver sido vencedores; porque se dieron por engañados de la fortuna del primer año, que produxo tan cabal, y pronta Conquista: la qual, como todas las remotas, fue de mas gloria para los Reyes, y Soldados, que ganancia para los Reynos. Pero que exemplos se lo persuadirán à la codicia de los hombres? Que siempre esperan regar con el sudor, y endulçar con la propria sangre los frutos, que nunca se han cogido, sino cortos, y amargos. Pues ya es tarde, para que muden de estilo en favor de nuestra ambicion la Naturaleza, y la Providencia.

CAPITVLO DECIMO.

La Defensa de Cerdeña contra Ginoueses y Pisanos.

SVMARIO.

1. *La buelta del Principe.*
2. *Alterase Cerdeña.*
3. *Carroç vence à los Ginoueses.*
4. *Vencelos D. Ramon de Peralta.*
5. *Guerra ciuil en Bonayre.*
6. *Entrega del Castillo de Caller.*
7. *Esfuerços del Rey por el de Sicilia.*
8. *Muerte del Rey.*

BIEN presto mostrò la triste astrologia del desengaño las fatigas, que avian de formar la dura cadena, q̃ despues arrastraró nuestros Reynos: porque aviendo el Principe partido del Castillo de Bonaire à diez y ocho de Iulio de mil trecientos y veinte y quatro, y llegado à Barcelona à dos de Agosto; luego se empezaron à recrudecer, y envenenar los humores contagiosos de Cerdeña. Assi los que mirabá la superficie desta partida al parecer tẽprana del Principe, y los

1324. y los que vieron despues tan prontas las inquietudes de aquel Reyno, mostraban vn zelo murmurador, de que el Principe se viniesse tan presto, interpretándolo al fastidio justo de aquel cielo, y al deseo juvenil de los regocijos y aplausos triunfales, con que su Padre, Hermanos, y Vassallos, le esperaban. Pero ni D. Alonso apresurò la venida; pues no avia mas que conquistar en Cerdeña; y lo de Corcega fin su Persona se iba disponiendo: ni este viage careciò de gran misterio, y motivo no menor, que la seguridad y cõquista de toda la Corona para sus Hijos, que peligraban en Palacio (en donde las guerras son de mas ardides; y consequencias) mientras el Padre triunfaba en la Campaña: assi, aunque èl era vencedor de los cercos, y batallas de mar y tierra, temia ser vencido en la Corte: en la qual su Hermano el Infante D. Pedro pretendia que avia de heredar la Corona, si el Principe moria en vida de su Padre; aunque viviessen los Hijos, que D. Alonso tenia. Y como el exemplo de excluir el Tio à los Sobrinos, era tã reciente en Castilla, y en Constantinopla se estaba disputando con guerras civiles; y ni en Aragon estaba clara, ò practicada la ley de la Representacion: era materia de muchas esperãças para el Infante, y de otro tanto miedo para el Principe su Hermano, que tenia ya dos Hijos. Despues de alguna y peligrosa, disputa, el Rey se resolviò en mandar, que fuesse jurado el Nieto por los meritos, y gloria del Hijo; cuya amabilidad era tanta, que el mismo Infante D. Pedro, aunque al principio reusò jurar al Sobrino, se rindiò presto, y guardò bien lo jurado: porque siempre fue muy bueno; y se fue mostrando de espiritu tan superior à las riquezas, que al fin las trocò todas por la pobreza Religiosa y rica de San Francisco.

2 Dieron principio los Ginoveses à las nuevas alteraciones de Cerdeña: porque se entristecian viendose privados de la autoridad, y ganancia de la Ciudad de Sacer, en donde commovieron al Pueblo contra nuestro Presidio. Los Pisanos con este exemplo, y ruido, se mostraron mas despiertos (en el año 1325.) porque ya moviendo pleitos de jurisdiciones, ya 1325. dando y recibiendo disgustos de los Cabos, Soldados, y Galeras, lo llenabã todo de quexas, y se vaciaban en amenazas: y aunque ambas Republicas, como vezinas y poderosas, tenian grandes discordias, aora se vnieron, y las rebolvieron todas contra los nuevos enemigos conquistadores de Cerdeña: para lo qual quitò muchos estorvos la muerte de Bernabe de Oria, que era noble y fino servidor del Rey, quanto se empezaron à mostrar sospechosos sus quatro Hijos, y desafectos los tres Marqueses de Malaspina: y aunque su Tio materno Christiano Espinola, y otros de essa gran Casa con todos los Imperiales de Genova, intercedian por ellos; el Rey pudo sospechar, que todo era entretener, ò jugar al seguro, mientras se ajustaban con los Pisanos: porque los Ginoveses Imperiales, que estaban en Saona, embiaron con Gaspar de Oria veinte y dos Galeras en favor del Rey de Sicilia, con cuyo dinero se avian armado: pero el Capitã, sin ir à Sicilia, se concertò con los Pisanos, que passaria à hazer guerra en Cerdeña à los Aragoneses; como lo cumpliò con fè tan entera como infiel; y esto quando el Rey D. Fadrique mas necesitaba de aquel socorro, por aver salido el Duque de Calabria con grande Armada contra Sicilia. La ruindad se representa tan fea en hombre de aquel esplendor, que parece imposible sin mucho color de alguna escusa. Para resistir à esta liga, puso cerco al Castillo de Caller el Almirante Frances Carroz, y todo lo salpicaba de guerras: y el Rey con esta noticia tratò de embiar nuevas fuerças, para conservar lo que su Hijo, à costa de

Años. 1325. de tanta sangre y hazienda, avia ganado,ò comprado.

3 Pero la guerra se diò tanta priesa, que nuestro Almirante Carroz hubo de disponerse para la batalla, antes que le llegasse el socorro de acà: porque Gaspar de Oria se encaminò derecho para socorrer el Castillo de Caller con veinte y ocho Galeras, y otros muchos Navios, que les dexò en Bonifacio, y passò con las Galeras: contra las quales tenian los nuestros otra Armada no inferior en numero, pero si en la calidad, porque las Galeras enemigas eran mucho mas ligeras. Assi el Almirante enlazò à la boca del Puerto tras de la empalizada muchos Navios, que llamaban Tropos, y Leños, con cadenas, para cerrar la entrada à los enemigos: los quales el primer dia no hizieron mas, que dar, y recibir la carga de la ballesteria: en el siguiente combatieron por otro lado, para abrir puerta; pero con gran daño suyo. Bolvieron en vano passados dos dias tercera vez: y para la quarta se resolviò nuestro Almirante en darles la batalla, mandando con buen ardid à los Capitanes, que sin zarpar las ancoras, ni hazer ruido, dexassen los Cabos en mar; porque los enemigos con su gran ligereza no se hiziessen à lo largo; pues rebolverian al punto, y se entrarian por el lado descubierto en el Puerto de su Plaza. Iba en la abanguardia Gaspar de Oria con siete Galeras afrenilladas, à las quales seguian todas las otras por popa: y fue con tan diestra brabura acometido de las nuestras, que perdiò en pòco tiempo todas las siete en cuya defensa murieron mas de setecientos hombres; y el mismo Gaspar de Oria se escapò en vn Esquife, que trala à la popa de su Galera; y saliò à nado; y en camisa. No faltaba valor, y voluntad, para seguir à las otras Galeras; pero ni à ellas les faltò velocidad para escapar de las manos de tan prontos vencedores: los quales con esta vitoria quitaron à sus enemigos la esperança de socorrer à su Castillo; y dieron al Rey D.Fadrique vn grande y justo consuelo de ver tan presto castigada la mala fè de sus comprados amigos.

4 Pero muy presto se rehizieron los Ginoveses, y reforçaròn su Armada en los Puertos vezinos: la qual en treinta y dos Galeras se hallaba inquietando el golfo de Caller, quando llegò à la vista D.Ramon de Peralta, Ricohombre Aragones, que iba por Capitan General de Cerdeña con ciento y cinquèta Cavalleros, y otros Cabos, y Soldados escogidos, en dos Naves, que llegando cerca de Bonayre, no pudieron, por faltarles viento, tomar puerto en toda vna noche: la vna de las Naos, dàdo bueltas, se alargò por quatro millas: y viendola doze de las Galeras enemigas, la fueron à combatir, pero no pudiendo acercarse mas q̃ à tiro de vallesta, porque ya ella tenia algun viento, y la inquietud del mar detenia y retiraba à las Galeras; se fueron derechas con otras cinco mas, y tres Leños à dar contra la Nao de D.Ramon, que por falta de viento estaba mas quieta, para ser combatida. Fue espectaculo digno de la vista de todos los hombres de honra el denuedo, con que el valeroso D. Ramon, y sus Cavalleros se dispusieron para la defensa, y para la pelea contra diez y siete Galeras, y tres Leños, y contra el peligro de ser tambien acometidos de lo restante de la Armada, que sabian, estaba cerca. Suffrieron, y rechazaron tres combates dados con todo el esfuerço del odio, y de la embidia: y como le salieron costosos al enemigo, al empezar el quarto, pidiò hablar con nuestro Capitan: el qual respòdiò: *No quiero hablar, sino pelear: hagan lo que pudieren: y nosotros lo que debemos.* Esta respuesta se la dictò, ò el furor belico, que con la fortaleza de la honra ocupa la cabeza, y enagena los sentidos; ò la memoria del caso alboroso de la prision de D. Berenguer de Entença,

que

Años.

1325. que era exemplo, para no fiarse en el mar vn Ricohombre y General Aragones, de vn Almirante de Genova, q̃ tambien era y se llamaba Oria, y assegurabа con palabras de paz. Assi los enemigos dieron la quarta batalla divididos en cinco partes, como para assalto general: y porq̃ en muchas arrojaron fuego à la vela, sin turbar à los defensores, se arrojaron todas las Galeras à pegar fuego en la popa: en que fue menester bien la pericia, y el valor pronto y sosegado de nuestros Marineros, que le apagaron siempre à tiempo. Avia ya durado esta batalla, ò la guerra de quatro batallas, desde el amanecer hasta visperas; quando los enemigos, vencidos de tan no imaginada y Aragonesa porfia, y compadecidos de sus proprios males, se retiraron; porque avian ya muerto mas de docientos; estaban heridos otros tantos; tenian perdida vna Galera, que se fue à fondo, y tres, que no quedaban de provecho; no aviendo muerto de los nuestros mas que el que se llamaba el Cavallero Salvage; y heridos, mas que quarenta. Despues de tan singular vitoria saltò Don Ramon en tierra; y vnido con nuestro Almirante, assaltaron ambos con tal presteza, y furia, la Villa de Estampax, asylo y assiento de las Mugeres, Hijos, y haziendas de los Pisanos, que destrozando à los defensores, passaron à cuchillo casi à todo aquel miserable Pueblo. Y dieron fin à las vitorias del año de 1325.

5 No podia mostrarse mas alegre y pronta la fortuna à los nuestros; pe-
1326. ro la entristecieron, y atrassaron estos dos grandes Capitanes, que mostrádose tã superiores à sus enemigos, se derribaron de si mismos con los tropiezos, y con los golpes de la ambicion y de la embidia. El Almirante Carroz sintiò tanto, q̃ à otro se diesse el Generalato de Cerdeña, que embiò luego por licencia para venirse: y no escondiendo el motivo de su disgusto, escriviò al Rey: *Que se maravillaba, hubiesse el Principe encomẽdado la Capitanía de Bonayre à otros sabiendo, quanto le costaban à el los cimientos, y las paredes de aquella Fuerça.* El Rey juzgò, que no era bien desazonarle, assi por lo que avia servido, como por lo que podia servir: y diò vna respuesta apacible, y apreciadora de sus meritos, con ofertas de pronta satisfaciõ, y ventajas llenas de grande amor. Pero estos remedios, aũque suaves y eficaces, llegaron quando la enfermedad era incurable, ò avia passado à muerte, como en los govierнos distantes sucede: porque ya arrebatados del furor de la competencia, y del orgullo, se aviá dado vna fiera batalla dentro de la nueva poblacion de Bonayre; y en ella se vieron de vna y otra parte los mismos Estandartes, y herian las Barras à las Barras de Aragon, manchando seis mil Soldados con su propria sangre todas las hermosuras y las galas, que con la de los Pisanos y Ginoveses poco antes avian ganado, y vestido. Los muertos, y los heridos fueron muchos; y no lo fueron todos, porque los vezinos, y pobladores, ò compadecidos de tanto destrozo, ò temerosos de ser despues el despojo, y la burla de los Ginoveses, pusieron con peligroso cuidado feliz esfuerço en dividirlos. Avisòse al Rey de este desmá; y es de admirar, que en el interin, mientras iba el remedio, no repitiesse el delirio: quizàs estaban ya corridos, como sucede à los colericos, aquellos dos Nobles Capitanes: à los quales privò el Rey luego de sus oficios; y mandò comparecer ante si, y ser traidos à Cataluña en Navios distintos. Despachò tambien para reformadores de la Isla à Philipo de Boil, como Governador, y Capitan General, y à Bernaldo de Bojadòs, como Almirante: de cuyo sosiego debiò de fiar mucho el Rey; pues bolvia à dividir aquellos Oficios, que aviá dividido en passiones, y parcialidades tan sangrientas à la Naciõ: mas ambos tenian orden de seguir en todo el consejo de Vgo Iuez de Arbo-

Años.

1326. rea; assi por hõrar en el los meritos de su fidelidad y fineza; como por señalar vn tercero, que fuesse Arbitro de las diferencias, y Protector de la paz. Pero D. Ramon de Peralta no compareció: passòse à Sicilia, ò sentido, de q̃ le igualassen en los principios de la pena con el que juzgaba tan desigual en los meritos della; ò cierto de hallar mejor tratamiento en el Rey D. Fadrique; de quien por sus grãdes servicios recibiò las mayores honras, y Estados para si, y para sus descendientes, q̃ los aumentaron, y se conservan con los titulos de Condes de Calatabelota y Esclafana en la grande y Real Casa de los Duques de Montalto.

6 Los dos nuevos Reformadores continuaron el sitio del Castillo de Caller; sin aflojar en el por los tratados de la paz, que los Pisanos pidieron cõ solemne embaxada al Rey. El la concediò; y la substãcia fue: Que dexassen, y entregassen el Castillo con las dos Villas vezinas, dãdoles el Rey en feudo algunos Pueblos retirados del mar, y no capaces de sospechas. Tambien acomodò en otros feudos à los Hijos del Conde Reyner, por su calidad, y por el parentesco. Todo se executò cõ prontitud, y buena fè. Assi quedò la Ciudad de Caller vnida, ò vna, con la poblacion de Bonayre. Solos restaban los Marqueses de Malaspina, y la Ciudad de Sacer, que temiendo ser el exẽplo del castigo, y aconsejados del Iuez de Arborea, alcançaron por su intercession la paz, y se reduxerõ à la obediencia del Rey.

1327. 7 Despues de aver dado con la guerra, y con las vitorias, quietud el Rey à Cerdeña, deseaba darsela à Sicilia, y à su Hermano el Rey D. Fadrique, contra quien el Rey Roberto jũtaba en el año 1327. todas las porfias y fuerças de Italia, y Francia; y estaba nuestro Rey determinado à salir en defensa de su Hermano. Assi mandò à Bernaldo Pujadas, su Vice-Almirante, que se dispusiesse para socorrer à Sicilia con veinte Galeras, cõ voz de que eran quarenta, y de que en la primavera iria en persona à la misma empressa el Rey, ò el Principe: pero este no aprobaba esta politica de su Padre, ò porque, como menos pariente, amaba menos al perseguido D. Fadrique: ò porque amaba mas à Cerdeña, como el que avia padecido mas en ella; y no queria se perdiesse el fruto de tan memorable conquista de su valor: lo qual se le hazia muy probable, si aora se irritaban contra vna possessiõ tan nueva todas las venganças de Italia, y Francia: y mucho mas, dando con esta resolucio à los Governadores del Rey niño D. Alonso de Castilla la ocasiõ, que deseaban de comunicar, ò passar sus inquietudes à los Reynos de Aragon. Mas tampoco aprobaba el Principe la que parecia demasia de la piedad de su Padre: el qual estubo determinado por la paz de Sicilia; y por la hõra de su Hermano, à ofrecer el Reyno de Cerdeña al Rey Roberto en trueque de Sicilia: y solo pedia al Papa en alguna recompensa los bienes, que fueron de los Templarios en Aragon, y Cataluña.

8 En estos discursos, y tratados de varios casamientos de sus Hijos, y Nietos, hallò, como à todos los Reyes, ocupado la muerte à D. Iayme, que la recibiò con valor Christiano, en Barcelona el año de mil trecientos y veinte y siete, à dos de Noviembre, cinco dias despues de la muerte de su Nuera la Princesa Doña Teresa de Entença, que muriò en Zaragoza de parto. Viviò D. Iayme à lo sumo sesenta y dos años: porque reynò treinta y seis, y empezò sucediendo à su Hermano mayor, que muriò de veinte y siete: y assi no se puede componer el numero de sesenta y seis, que nuestros Coronistas le han dado, sin examinar con la razon de los tiempos este engaño de la Historia General. Fue tres vezes casado: la primera con Doña Blanca de Francia, Hija de Carlos Se-

gun-

Digitized by Google

Años.
1327. gundo de Napoles; de la qual hubo diez Hijos; y no viò la muerte, sino de sola la Infanta Doña Cóstança, q̃ muriò pocos dias antes que èl: la segunda con Doña Maria Infanta de Chipre, que viviò poco, y no dexò sucesion: la tercera con Doña Elisen de Moncada, hembra de gran linage, como Hermana de Don Ot de Moncada. Su cuerpo yaze en el Monasterio de Santas Creus, en donde le esperaban el de su Padre à la mano derecha, y el de su primera Muger à la izquierda: y se tiene con razon por insigne testimonio de la suma nobleza de los Moncadas, que siendo fundacion suya, y no de los Reyes, este Convento, estos, y otros Principes Reales, y primeros Señores, lo ayan eligido para su sepulcro. Fue D. Iayme insigne y magnifico Redentor de Cautivos: verdadero Padre de sus Vassallos: Rey pio, Catholico, honesto, valeroso, y afortunado; y tan amador de la justicia, que mereciò los Renombres del Iusticiero, y Iusto; aunque la profesiò con tan suave temperamento de Real, y paternal clemẽcia, que en vida fue amado de los buenos, y no aborrecido de los malos: y en la muerte fue llorado de todos. Aborreciò por essa virtud guerras y pleitos: assi renunciò à Sicilia: intentò dar à Cerdeña: cediò al derecho probable de Mallorca: y desterrò à vn gran Letrado, que con su demasiado ingenio hazia los pleitos, y deshazia los pleiteantes.

DON ALONSO QVARTO, EL BENIGNO.

REY VIGESIMO TERCIO DE ARAGON.

SVMARIO.

1. *Aparato de la Coronacion del Rey.*
2. *Coronacion y Vncion.*
3. *Embaxada de Bohemia.*
4. *Casamiento del Rey: y de otros Principes.*
5. *Apresto contra Granada.*
6. *Rebelion de Cerdeña.*
7. *Origen de la emulacion de Catalanes y Genoveses.*
8. *Guerras contra los Moros: y promessas del Frances.*
9. *Otras Guerras en Valencia.*
10. *Enfermedad del Rey.*
11. *Cerco de Gibraltar.*
12. *Discordia en la Casa de Aragon.*
13. *Oracion de los Iurados de Valencia.*
14. *Enojos y odios de la Reyna.*
15. *Peligros del Principe: su educacion y espiritu.*
16. *Muerte del Rey.*

Años. 1328. la Aljaferia à la Iglesia Metropolitana, para velar sus armas, que las llevaban delante Hijos de Cavalleros, y todos caminaban con gran concierto, como en procesion Ecclesiastica, y militar, que la ordenaron los dos Infantes, D. Pedro, y D. Ramon, como Maestros de ceremonias Reales. Cerraba el Rey este Esquadron, ò Exercito de nobleza, llevando delante su Espada D. Ramon Cornel; à la qual seguian dos carros triunfales con grandes blãdones; y empos del Rey iban los Ricos hombres, que llevaban las piezas del arnes, cada vno acompañado de otros dos: luego los que avian de ser armados por la mano del Rey; despues los que lo avian de ser por las de los dos Infantes, y del Vizconde de Cardona (tal era la autoridad del Vizconde:) y en fin los hombres de las armas, ò Cavalleros Armiferos de los mismos Cavalleros Noveles.

¶ Assi llegaron todos en luzidos, y bien enjaezados Cavallos à media noche (principio del clarisimo dia de la Resurrecció de este año 1328.) à la Iglesia Mayor con la mucha luz, q̃ daban infinitas achas, y blandones con grande distincion, pompa, y variedad de hermosas galas y armas, y musica festiva, y militar. Y como las mayores fiestas nuestras son prolijas, y pesadas, en estas, gastada aquella mitad de la noche, que faltaba, en velar las armas, empezò el dia con los proemios de la Missa del Arçobispo de Zaragoza, en cuyo principio puso el mismo Rey la Corona, y la Espãda sobre el Altar, y vestido de Alva, Dalmatica Real, Estola, y Manipulo; oyò cõ religiosa gravedad las oraciones, que para la coronacion tiene ordenadas la Iglesia: armarõle Cavallero los dos Infantes Seglares: èl tomò la Espada, besòla por la Cruz, luego la ciñò, arrãcò, y blandeò por tres vezes. El Arçobispo le vngiò: el Infante Patriarca D. Iuan su Hermano dixo la Missa de la Coronacion; en la qual el Rey tomò tambien por sus manos la Corona, y poniédola en su cabeza con ellas, llegaron solos los tres Infantes à enderezarsela, en señal de que debian ser los primeros en assegurarla. Siguieronse otras vistosas ceremonias del Pomo, y Cetro; tubieron despues su lugar las de armar Cavalleros à los que avian velado para recibir este grado, y orden de honor suyo, y gloria vtil de la Republica. Bolviò el Rey à la Aljaferia, y delante de èl solo D. Pedro Cornel, por la honra de la Espada Real, ya consagrada à Dios, bolvia acavallo: el del Rey tiraban por las riendas mas cercanas los dos Infantes Seglares; y otras por mas largas Ricoshõbres, Cavalleros y Ciudadanos. Comieron con el Rey, y à su mesa, el Infante D. Iuan, y los Arçobispos de Zaragoza, y Arborea: servian en ella los Infantes Don Pedro, y D. Ramon, con otros muchos de gran nobleza. En otra mesa en la misma pieza comian los Prelados, otras personas Ecclesiasticas, los Ricoshombres, Cavalleros Noveles, otros antiguos, y los Sindicos, ò Procuradores de las Ciudades y Villas. En fin por muchos dias se continuaron las fiestas en danças de Cavalleros sobre tablados, en juegos à la gineta, cañas, torneos, y escaramuzas; sin faltar la q̃ casi ha quedado sola de los Toros, aunque menos alegre, y militar, que entonces. De las fiestas se passò à las veras, y à los negocios de las Cortes, en las quales jurò el Rey los Fueros, y confirmò los privilegios à los Aragoneses.

3 Tambien el Embaxador de Iuã Rey de Boemia, que fue vno de los que se hallaron en las fiestas, propuso à nuestro Rey los deseos de su Principe, que ofrecia venir à hazer guerra contra los Moros de Granada por su persona, enamorado de la fama del valor, y de las hazañas de nuestro D. Alonso; el qual con su buen juizio se contentò con alabarle su noble y santo proposito; aunque no faltò à la cortesia debida à tan gran Principe, advir-

1328. tiendole con embaxada, quanta oportunidad se ofrecia de arruinar à los Moros de Granada. Mas aquel Rey era el Principe prometedor, grande ingenio de discursos imposibles, y despreciador de los mas practicos, y prontos; assi se escusò con la guerra, q̃ los Duques de Bravante, y Lorena le hazian, como si antes no tubiera ya otros enemigos mas pesados, quales erã los Reyes de Polonia, y Vngria, y el Duque de Austria, que de mas cerca le arrojaban tanto fuego en su casa, que no podia desembarazar las manos para traerle à Granada.

4 Mas los Reyes de Aragõ y Castilla, ambos Alonsos, mozos, y en estremo briosos, y deseosos à la par de la gloria justa de las vitorias, y triunfos de los Moros, se disponian con los deseos, y con los tratados para vnirse en grande amistad, y aliança cõtra ellos. Atravesabase vn grande embarazo, que era la resolucion con que el Castellano se apartò de su Esposa Doña Costança, Hija de Hermana de nuestro Rey, firme siẽpre en casarse con la Infanta Doña Maria de Portugal: por esta novedad tomò las armas D. Iuã Manuel, Padre de aquella infeliz, y desposada Reyna: y como tenia tanta razõ, y no menor potencia, traìa alterado el Reyno, y pedia al Rey de Aragon, que no desamparasse en tal afrenta à la Sobrina, à la qual deseaba favorecer el Tio, y lo hazia con embaxadas, y con el estruẽdo de los proemios de la guerra, pero no mas; porque ni queria enredar à sus Vassallos en la que era de intereses tan personales, y poco, ò nada de la Magestad, ò conveniencia de la Corona; ni gustaba perder, ò dilatar el casamiento, que ya tenia ideado para si de la Infanta Doña Leonor de Castilla, Esposa, q̃ fue del loco, y desvariado Principe D. Iayme; que aunque estaba ya destinada para el Infante D. Pedro de Aragon, el Rey la eligia para si, y ella queria mas ser muger de vn Rey ya viudo, y con Hijos, que de vn Infante sin ellos: assi D. Alonso instaba con ruegos, y consejos al Castellano, para q̃ no hiziesse aquel agravio à Doña Costança, y à Don Iuan su Padre: y como no cessaba de exortarle, receloso de q̃ ya le pareciesse porfia, le embiò esta discreta satisfacion con D. Blasco Maza de Vergua, Ricohombre de Aragon: *Que no le penasse, q̃ en vn negocio tan importante le dixesse por via de consejo lo que le parecia, porque al amigo y pariente aconsejar y porfiar le debe hombre à su pro muchas vezes.* Mas esta vez apretò y se declarò mucho el Rey de Aragon, pues la cõclusion de aquel tan suave ruego, era algo mas azeda, porque le dezia: *Y no quiera que por esta causa vayan mas embaxadas, porque este negocio nos toca tanto, que cõ honra nuestra no lo podemos dexar assi.*

¶ Por esto los Reyes de Castilla y Portugal le requirieron que confirmásse las alianças hechas entre sus Padres, temiendo que entraria por D. Iuan Manuel en la querella del casamiento; como lo mostraba la gente, cõ que se arrimò à la Frontera, aquel gran Cavallero, gloria de su siglo, Miguel Perez Zapata, del Consejo de Estado, y Guerra, à quien el Rey diò aora la Capitania de su guarda, que constaba de Infantes y Cavalleros, y le mandò salir para hazer mas al vivo el papel de favorecedor de D. Iuan; como en Valencia lo hazia por D. Iayme de Exerica, que tambien representò (aunque muy à lo grave) en estas apariencias, corriẽdo y abrasando las Fronteras de Castilla, hasta que el Rey ajustado ya su casamiento con Doña Leonor, les mandò que no entrassen mas en ellas, y desengañado se retirò de tan inutil pendencia; pues ya la querella pedia mas consuelo que remedio, quando el Rey Castellano avia consumado su matrimonio con la Infanta dé Portugal: assi se contentò nuestro Rey con vna escritura, aunque hecha aparte, en la qual se declarò, que por las alianças tan estrechas, que 1329.

de

Años.

1329. de nuevo, aprobaba, y confirmaba con Castilla y Portugal no pudiesse ser obligado à dar socorro contra D. Iuan Manuel su Cuñado: y este se viò sin fuerças para porfiar, y mas despues que los Reyes de Castilla traxeron à su Hermana en el Enero de 1329. primero à Logroño y Agreda, en donde ratificaron las Concordias de Aragon, Castilla, y Portugal; y despues à Tarazona, en donde à primero de Febrero celebraron las bodas: y concluyeron el casamiento con el Principe de Portugal; y de la Infanta Doña Blanca de Castilla, Hija tambien de otra Hermana de nuestro Rey: la qual fue no menos infeliz cõ el Portugues, que lo avia sido su Prima Doña Costança con el Castellano: y la que llaman fortuna adelantò tanto los lances de esta comedia, que despues fue deshechada Doña Blanca por Doña Costança, quando esta casò con el mismo Principe D. Pedro de Portugal. Mas antes desto D. Iuan Manuel, para no pelear con fuerças tan desiguales, trabò grande amistad y parentesco con D. Iuan Nuñez de Lara: y como ambos podian tanto por si, y por sus aliados, el Rey de Castilla, que tâbien deseaba estrenar su valor en la guerra de los Moros, tratò de acariciar, y contentar à D. Iuan Manuel; como lo hizo, bolviendole à su Hija, que estaba en el Alcazar de Toro, y dexandole el Castillo y Villa de Lorca, que se le avian entregado en rehenes del casamiento: con esto, y con mandar que se le librassen los maravedis, que antes llevaba, se retirò D. Iuan Manuel de la pretension de tan gran Reyno para su Hija, y Nietos; haziendosele ya mas facil, y honroso como sucede con la variedad de las passiones, lo que antes era tan afrentoso, que justificaba, ò escusaba la guerra, y el incendio de Castilla.

5 Sueltos ambos Reyes de los grillos de la guerra civil, volaban con sus azeros militares y Christianos cõtra los Moros de Granada; y para esperar mas de la Expedicion, embiaron sus Embaxadores al Pontifice, pidiendole su bendicion, y el socorro ordinario de las dezimas; comò lo configuieron, primero el de Castilla, que se avia adelantado: y despues el de Aragon, que era D. Blasco, Maza de Vergua. Pero, aunque nuestro Rey se fue à Valencia, para dar priesa à la campaña, se passò todo el verano de mil trecientos y veinte y nueve en los apresto; y solo al fin de èl hizo alguna guerra desde las Fronteras de Murcia D. Bernaldo de Cabrera Vizconde de Monsoriu (aquel que en el teatro del Reynado siguiente harà el primer papel en obrar, y en padecer.) Assi el Rey de Castilla deseoso de adelantar esta santa empressa, cõbidò al de Aragon à que entrasse por su persona en ella, ò con su Exercito, ò dividido, ò vnido con el suyo; en el qual èl tambiê pensaba ser el Capitan. Aceptò el cõbite nuestro Rey, como hambriento de pelear por la Iglesia, y se dispuso para ir à èl, como convenia.

6 Pero aviendo de ponerse el mayor esfuerço por Armada, que asseguralle los bastimentos, y tubiesse suspensos, y divididos à los enemigos, se hizo esta esperança *imposible* por la nueva, y peligrosa rebelion cõ que de repente se turbò Cerdeña; cuyas diversiones y peligrosas inquietudes en el año 1330. empezaron à ser acà la peste de las fuerças, que en la Corona quedaban; como lo eran allà de las q̃ se embiaban, el ayre, y la tierra, tristes sin duda, y pestilentes elementos de la corrupcion de los nuestros. Vnieronse aora los Pisanos, los Ginoveses, assi los Intrinsecos que llamaban de Genova, como los de Saona, los Orias, los Marqueses de Malaespina, y los vezinos de Sacer, descontentos vnos de q̃ no mãdaban, y los otrosde que eran mandados. Los encuentros y sucessos fueron al principio menudos, continuados y varios; pero los peligros grãdes; y se debiò

1330.

1331.

1331. biò mucho à la constante fidelidad del luez de Arborea, y à la prontitud del Almirante Bernaldo Bojadòs, que sacò de Sacer todos los vezinos, y le poblò de solos Catalanes, Aragoneses, y otros de los Vassallos del Rey; el qual tambien por su consejo mandò, que en el Castillo de Caller no hubiesse Soldado, ò vezino, que no fuesse Aragones, ò Catalan; y el luez y el Almirante insistian con las cartas y consultas en que nunca seria D. Alonso Rey de Cerdeña, mientras los Orias y otros Ginoveses fuessen tan poderosos en el Reyno de Lugodor. Y quanto convenia mirar en esto lo mostraban con vn oportuno y reciente exemplo de Sicilia; en donde avia vn solo Ginoves de quien se hiziesse alguna confiança; y esse entregò por trato y engaño la importantissima Plaza de Castelamar al Rey Roberto de Napoles.

7 Y adelantamos aqui (por la claridad) lo que el Rey hizo en el año immediato para ocurrir à los peligros de Cerdeña. Iuntò primero en el mes de Março en Valencia vn Parlamento de todos los Ricoshombres y Cavalleros, que tenian feudos en Cerdeña: y los que se escusaban con legitimo impedimento satisfacian à la obligacion de ellos con la gente de acavallo y apie, que embiabá à su costa: y los mas passaron por sus personas à Cerdeña. Assi el Rey fortalecido con tan noble vniformidad, formò luego Armada, y la diò por Capitan à Don Ramon de Cardona, como Lugarteniente General de Cerdeña, y Corcega; y fue bien menester toda la Armada, y autoridad de su persona, porque los Guelfos, y Gilbelinos de Genova, que con tan atrozes, y al parecer, interminables odios y guerras se perseguian, vnierò y rebolvieron todas las fuerças de sus venganças contra el Rey de Aragon; teniendo, como sucede, al vltimo enemigo por el mayor de todos; y para salir à esta empressa con mayor esfuerço, y pujança, recibieron por su Protector, y Señor al Rey Roberto; bien q̃ este Principe se recataba en lo publico de autorizar, y esforçar aquella guerra de Cerdeña, por no ofender las leyes de las pazes, ni irritar contra si para la de Sicilia al Rey de Aragõ; pero harto era necesitarse à defender à los Ginoveses, y poder ellos con essa seguridad mas à su salvo hazernos mal: como lo hizieron estos dias; quando, porque D. Ramõ prevenido de sus intentos, repartia lo grueso de la gente de su Armada en los Presidios mas importantes, salieron ellos con sesenta Galeras, y otros muchos Navios, y corriendo por las Costas de Cataluña y Mallorca, hizieron lamentables daños con la memoria dolorosa y vengativa de los que ellos poco antes avian padecido en sus Riberas. De aqui empezò la competencia de los Catalanes y Ginoveses, que la tubieron larga y sangrienta por dos siglos, peleando no mas por el interes que por la honra del dominio del mar, en el qual, y en las virtudes con que le merecieron, sin duda se adelantaron los Catalanes, no solo à los Ginoveses (q̃ fueron à maravilla diestros y constãtes) sino à todas las otras Naciones del Orbe: tal fue la virtud de su animo, la fortaleza de sus cuerpos, la pericia militar de las batallas navales, y el rigor de las leyes de la disciplina maritima, q̃ condenaba à muerte al que, teniendo vna Galera, se arrimasse à tierra por huir de dos: y hà admirado con razon los hombres de juizio, que aviendo sido los Catalanes los vencedares, y dado à sus Reyes, antes y despues, tantos triunfos en los mares de Cerdeña, Italia, Oriente y Cataluña; ayan quedado con tan poca aficion, ò aplicacion à la marineria y milicia naval, como si hubierá sido los vencidos. Tanto puede el tiempo, que muda con la rebolucion de las Estrellas, y de los goviernos, las inclinaciones mas naturalizadas de los hombres y de los Reynos.

8 Mientras estas cosas passaban en Cer-

Digitized by Google

Años.

1331. Cerdeña; à la qual desseaba el Rey partir y socorrer por su persona, se fue haziendo la guerra con gran pujança por los Castellanos contra los Reyes de Granada, y Marruecos en dos Cápañas de suma espectacion, y no desigual peligro. En la primera venciò el esclarecido Rey D. Alonso en batalla à Ozmin cerca la Villa de Teba en el Agosto de mil trecientos y treinta: para la qual no tubo otro socorro de nuestro Rey, sino el de la diversion y sospecha, que podia causar con diez Galeras nuestras, que corrian y guardaban la Costa de Granada, y llevaron à la Frontera de Lorca muchas y valientes Compañias, Capitaneadas del Maestre de Montesa, de los Comendadores Mayores de Montalban, y Alcañiz, y del Vizconde de Cabrera. Para la segunda Campaña, que fue en el verano siguiente, aunque la mayor atencion de nuestro Rey miraba al apresto de vna poderosa Armada, que muy de raiz arrancasse de Cerdeña à los Ginoveses, pero no tenia olvidados, ò resfriados los deseos de emplear sus fuerças, y su persona en la empressa de la ruina de los Moros; à que tanto le incitaba el exemplo y la amistad del valeroso Rey de Castilla, su Cuñado: como tambien el estravagãte pensamiento de Philipo de Valoys, Rey de Francia, que (en la entrada del año 1331.) rogò con piedad ò instancia superflua à nuestro Rey, que no alçasse la mano de tan santa guerra; y ofreciò que èl, y los Reyes de Inglaterra, Escocia, Bohemia, y Navarra; los Duques de Borgoña, Bretaña, y Borbon; los Condes de Henao, Flandes, Alançon, y Beamonte, con otros grãdes Señores de Francia, y el Delfin de Viena, y Conde de Saboya, vendrian à emplear sus personas en la conquista de los enemigos de Christo.

¶ Tan magnifica promesa, y tan aparatoso ruido pudiera espantar à la Morisma toda, si la misma apariẽcia de partes tan incompossibles, como monstruosas, no desengañara con bastante luz à todos. Assi se juzgò en las Cortes, à que vino el Rey de Mallorca, y para essos tratados de Estado y Guerra se celebraron en Tortosa en el mes de Agosto de esse año. Ni el Rey de Francia (si acaso hablaba de veras, y no miraba à sacar grandes subsidios del Pontifice, y donativos de sus Vassallos) penetraba la grandeza y las dificultades de la empressa; y como quien deseaba enterarse de ellas, trazò con ingenio, y ruegos, que nuestro Rey le embiasse, como Embaxadores, è Instructores, al Infante D. Pedro, y à D. Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Biota; los quales le advirtieron, q̃ el Rey de Castilla era vn Principe de grande punto, y valor, que teniendo paz, como ya la tenia en su Reyno, no necessitaba de socorros estrangeros para la empressa de arruinar los Paganos: y solo al Rey de Aragon (vezino, pariente, y amigo) combidaba para compañero de sus conquistas; pero à otros ni les permitiria, que se las desluziessen con su entrada: para lo qual tenia tãtas fuerças, que al Rey de Francia, y à sus compañeros, que pensaban venir con dos mil y quiniẽtos Cavallos, los recibiria, y resistiria con diez mil suyos, y seis mil del Granadino: mas el Frances con tan autorizada Embaxada asseguròà sus Vassallos, que trataba de veras de esta Expedicion; à ellos los dispuso à servirle, y al Pontifice le pidiò para ella cosas tan faciles, como toda la plata y oro de las Iglesias de su Reyno; las dezimas de toda la Christiandad por seis años; la provision de los beneficios Eclesiasticos; y el Señorio de Italia para Carlos su Hermano: y à estas demandas tan ligeras añadiò la del titulo vano de Rey de Arles y de Viena para su Hijo Primogenito, en que mostraba poco talento en pedir, porque si las tierras eran suyas, èl se podia tomar el titulo de Rey, ò le podia despreciar; y siño lo eran, pedia vn voca-

Digitized by Google

1331. vocablo sin sustancia. Pero en las otras pretensiones mostrò que sabia discurrir y disponer medios conformes con el fin, pues eran tan imaginarios, y tan imposibles, como èl. Assi el Pontifice Iuan XXII. aunque Frances, respondiò à Philipo, como quien le entendia, y no le creia; porque le acordò, que por quarenta años avian llevado los Reyes sus predecessores las dezimas de su Reyno para el viage y empressa de la Casa Santa, y las avian gastado contra los Christianos: que èl saliesse à esta Expedicion, y despues le acudiria la Iglesia con los socorros acostumbrados. Sintiòse el Rey Philipo de q̃ le entendiessen: y como no lo dezia por tanto, aqui diò fin à la comedia de Granada.

9 Mas los dos Reyes de Aragon y Castilla, como mas interesados, y mas sinceros, tomaron con gran calor esta empressa: para la qual dieron los Moros grande ocasion, y mayor causa con su infidelidad natural; porque aviendo el Castellano assentado treguas con ellos por sì, y por el Aragones; se arrojò sobre la Frontera de Valencia Reduan, General celebre del Granadino, con cinco mil Cavallos y quince mil Infantes, que combatieron à Guardamar, y despues de larga y peligrosa contienda la entraron y abrasaron (dia de San Lucas del año de mil trecientos treinta y vno) de passo se llevaron arrastrãdo mil y quinientos cautivos, y regaron con fuego y lagrimas la amenissima vega de Origuela. Para atajar esta impensada avenida de males se mandò à D. Iofre Gilabert de Cruillas, que partiesse al punto à Valencia, por cuya ausencia sucediò aquel daño, y con su presencia todos se daban por seguros; y era bien menester la autoridad de tan aprobado Capitan en esta acelerada confusion de males; assi por ser esta la primera vez, que se oyò el espantoso ruido del diabolico instrumento de las piezas de fuego, como por estar aquellas Fronteras tan pobladas de Moros, los quales, por el amor, que nos tenian, ofrecian al Granadino todo lo que se podia temer de ellos. Quizàs por estas instancias bolviò segunda vez Reduan en el Abril de 1332. con Exercito de mas de diez mil Cavallos, y treinta mil Infantes, contra el Reyno de Valencia, quando mas se entendia que llevaba todas sus fuerças contra Gibraltar: embistiò pues con gran furia la Villa de Elche; y aviendola combatido en vano, conoció en la resistencia, que el valor de los defensores prometia tiempo para que se juntasse Exercito, que arrojasse los expugnadores de aquel cerco: assi desconfiò del sucesso, y se retirò de la empressa por la noticia de que nuestro Rey marchaba en persona para sacarle de aquellos fosos, ò enterrarle en ellos, con la batalla. Por esta ocasion el de Castilla embiò al de Aragon à su gran Valido D. Alonso Fernandez Cornel, para persuadirle con tan fuerte y ostentosa retorica la guerra de Granada, y las vistas de ambos Reyes. Mas para satisfacer, ò escusar en ambos puntos, passò con la respuesta à Castilla Iuan Ruiz de Moros; el qual con la necessidad de la guerra de Cerdeña diò razon de no poder emplearse el Rey todo en lo que mas desseaba. 1332

10 Y à la verdad ya en este tiempo (que era en la entrada del sexto año de su Reynado, y en el trigesimo quinto de su breve edad) padecia y arraftraba otra cadena de mas peso, como lo era la molesta enfermedad de la hidropesia, que empezò à descubrirse desde el casamiento con la Reyna Doña Leonor; y creciendo, como suele, fatigaba demasiado al Rey, y le retiraba de los exercicios de la guerra, y aun de los cuidados del govierno de ella: lo qual, como el era de tan generoso y ardiente animo, y se miraba vivir en la carcel de vn cuerpo muerto, sin duda le fue materia abundante de pena incurable y continua paciencia, 1333

y

1333. y mas quando se acordaba de si, y oìa los rugidos de otros Leones Reales, que corrian y dominaban la campaña; porque este Rey, quando heredero, en las guerras de la conquista de Cerdeña (que le cometiò su Padre) fue tan grãde Principe, que en aquellos años, y estado, con dificultad hallarèmos en las Casas Reales de Espaòa, con quien compararle; ora se mire el valor, y la constancia del animo; ora la fortaleza del cuerpo; ora la disciplina militar; ora la prudencia en disimular, ò la suave violencia en atraer, y concordar. Pero, quando ya Rey, apenas pudo hazer mas que causar dolor con la memoria de lo que fue, con la vista de lo que era, y con los pronosticos de lo que avia de ser.

11 Mas su deseo ardiente en ayudar à su Cuñado, amenazado y acometido por Gibraltar, de las fuerças de Granada y Marruecos, le hiziera en esta ocasion salir de si, y de su Casa; si la enfermedad no hubiera crecido demasiado; porque la causa lo pedia, y se lo mandaba su animo, y el amor de la Reyna su Muger, de la qual siempre viviò prendado; y aora parecia prisionero de su voluntad. Assi mandò à D. Iayme Señor de Exerica, que con toda la gente, que se pudiesse juntar, passasse à Castilla, como lo hizo, y alcançò à aquel glorioso Rey en Constantina, en donde le hallò bien desconsolado por la perdida del Castillo de Gibraltar; el qual se entregò al Infante Abomelic de Marruecos, en el Iunio de mil trecientos y treinta y tres, por no poder ya sufrir la hambre, que causò el descuido de su Alcaide Basco Perez de Mereyra, que se passò à Africa, mostrando en esto que su conciencia culpada temia la justa ira de su Rey. El qual pensando, que aquel Castillo no se podia aver fortificado tan presto por los enemigos, le passò à cercar, y puso à su persona y Exercito en vno de los mayores peligros, que jamàs pudo temer otro Rey de Castilla; porque se hallò D. Alonso sin bastimentos, ni camino para llevarlos: assi eligiendo el menor mal se retirò del cerco, dexando aislados de la muerte y del furor à la otra parte del monte en la Villa y en el mar à mas de mil y quinientos Cavalleros: mas el generoso Rey, irritado y vencido de su nobleza y piedad, no pudiendo sufrir tanta afrenta y tanto dolor, bolviò luego las riendas para sacarlos de aquel matadero; y escogiendo la mejor Cavalleria para la faccion hizo la honra y merced de esse tan hermoso, como horrible peligro à D. Iayme de Exerica, y à Garcilaso de la Vega: los quales passaron los primeros con sus tropas, y libraron con temeridad honesta, y fecunda de eterno nombre, à tantos buenos Cavalleros, cuya vida y fè para con su Rey y Patria era digna destos felizes imposibles. Por este brillante sucesso, y mas por la venida oportuna de algunes Navios con viveres, resolviò aquel animoso Principe sitiar segunda vez à Gibraltar: en vno de los cõbates murieron muchos Cavalleros Aragoneses; y todo el Exercito se viò sitiado y embestido de otro peligro igual, ò superior al primero; porque le cercaron con todas sus fuerças el Rey de Granada y el Principe Abomelic, que por sus personas hizieron este contracerco, y causaron en los animos de todos los Españoles vn terror ruidoso, y agorero con la triste memoria de que la perdida de Gibraltar avia sido en la caida de la Monarquia de los Godos la puerta de la ruina de toda Espaòa. En fin el Rey Castellano, no aceptãdo la batalla, que tres vezes le ofreciò Abomelic, porque su valor, aunque sumo, no pecaba tanto en la temeridad, que hubiesse de jugar la salud de Espaòa à vn lance tan desigual, se concertò en passar por el desaire militar de lebantar el cerco, honestando la retirada con las parias; ò tributo antiguo, que por las treguas ofre-

Digitized by Google

1334. ofreciò de nuevo pagarle el Granadino.

12 No podia el Rey de Aragon hazer mas en estos peligros y sucessos que condolerse de los dolores de Castilla; porque la enfermedad de su persona le arraſtraba, y acercaba con empellones y caidas àzia la muerte: y empezò tambien (en este año de mil trecientos treinta y quatro) à padecer el ruido y las maquinas de las discordias domesticas entre la Muger y el Hijo mayor: estaba la Reyna apoderada de la voluntad y del entendimiento del Marido; y el Principe, aunque de solos treze años, vivia ya atentissimo à resistirla, como à Madraſtra, y mas en las donaciones, que el Rey à instancias insuperables de la Reyna hazia à los dos Hijos deste segundo matrimonio; las quales por si mismas parecian excessivas aun à los que ni los amaban, ni aborrecian; y ellas tenian contra si el escrupulo, ò el reparo de aver hecho el Rey à sus Vassallos estatuto confirmado con juramento, de que en diez años no enagenaria pieza alguna de la Corona: assi el Principe reusò siempre aprobar aquellas mercedes; y aora, y despues quando Rey, alegaba contra su valor la solemnidad de aquel Estatuto: bien que la Reyna, para prevenir esse argumento, y quitar esse tropiezo, avia dispuesto que el Rey pidiesse dispensacion al Papa; el qual cometiò el examen y la decision del caso al Infante Patriarca, y à los Obispos de Valencia y Lerida, con instruccion de que preguntassen al Rey, si avia sido su animo comprehéder tambien en aquel Estatuto à sus Hijos: y dicho se estaba, que nunca intentò disgustar tanto à la Reyna, porque no avia fuerças en su animo para tanto; assi respondiò con juramento muy en su favor; y los Comissarios le dispensaron, ò le declararon no obligado de aquella ley, como sin la facultad del Papa lo pudiera hazer qualquier Letrado: pero aquel aparato de la comission Pontificia importaba para autorizar lo hecho, y satisfacer lo hazedero. Mas la Reyna que amaba sin leyes y dispensaciones à sus Hijos, no se contentò con el opulento Marquesado de Tortosa para su Primogenito D. Fernando; para quien pidiò y consiguiò en Valencia, y à la frontera de Castilla, aquellas Villas, y Plazas, que eran de mas seguridad para ella, y serian de mas escrupulo en tiempo de guerras para el Reyno. Por esto la Ciudad de Valencia se declarò mas interesada en la resistencia; que la hizo primero con el estruendo de las armas; porque à màs de las causas de su dolor se hallaba afsistida, y exortada del fogoso y vigilante animo del Principe D. Pedro: y despues estando el Rey con la Reyna, con su Corte y Consejo en el Real de Valencia, entraron los Iurados à mostrar la determinacion de su Ciudad, en cuyo nombre Guillen de Vinatea, Cabeza del Regimiento y de animo ardiẽte y popular, hablò al Rey assi.

„ 13 † Señor: Las Donaciones de „ las Villas de Xativa, Algecira, Mor„ viedro, Morella, Burriana y Caste„ llon, que son partes deste Reyno, „ han parecido tan exorbitantes, y „ desordenadas (aun para la comodi„ dad de vuestros Hijos) que nuestra „ Ciudad, y todos los Pueblos del „ Reyno con profunda admiracion se „ desconsuelan de que vuestra perso„ na Real las aya decretado, y se irri„ tan de que vuestros Consejeros las „ ayan permitido, ò procurado, como „ si la Republica los sustentasse, hon„ rasse, y obedeciesse, para que con sus „ lisonjas ambiciosas, ò pusilanimes „ sean nuestros primeros, y mas auto„ rizados enemigos; y no para ser „ nuestros fieles y justos Procurado„ res: ò como si pudiesse llamarse fer„ vicio vuestro lo que es ruina de los „ Reynos, que os dan el nombre y „ Magestad de Rey; en los quales por „ vuestra naturaleza no sois mas que

vno

Digitized by Google

1334. „ vno de los demas hombres, y por „ vuestro Oficio, que Dios por la vo„ luntad de ellos, como por instrumé„ to de su providencia puso en vuestra „ persona, sois la cabeza, el corazon y „ la alma de todos: assi no podeis que„ rer cosa que sea contra ellos; pues „ como hombre no sois sobre nosotros, y como Rey sois por nosotros, „ y para nosotros. Fundados pues en „ esta manifiesta y santa verdad, os „ dezimos, que no permitirèmos el „ excesso de estas mercedes, porque „ son el destrozo y el peligro de este „ Reyno, la division de la Corona de „ Aragon, y el quebrántamiento de los „ mejores Fueros: para los quales ad„ vertimos à vuestra Real benigni„ dad, que estàmos todos prontos à „ morir, y pensàremos en esso serviros „ à Vos y à Dios. Mas sepan vuestros „ Consejeros, que si yo y mis compa„ ñeros muriessemos, ò padeciessemos „ aqui por esta justa libertad, ninguno „ de quantos estan en el Palacio, me„ nos las personas Reales, escaparia „ de ser oy degollado à manos de la „ justa vengança de nuestros Ciuda„ danos. †

14 Penetrò esta fuerte oracion tanto el animo del Rey, que le hizo confessar su mayor culpa, pues respondiò, que la Reyna la tenia de todo. No estuvo de vez este dia aquel su corazon galante, si ya no quiso assegurar el respeto suyo, y la salud de todos, con atribuir la culpa à quien no la podia tener, sino muy ligera, ò escusable con el nombre de Madre y cõ el amor de los Hijos: mas ella, que en el de su Marido estrañaba la novedad de aquel rendido estilo, se enfureciò contra el que avia oydo tan ardiente de la boca del Iurado: assi dixo al Rey con gran saña: *No acabo de admirar, ò Rey Alonso, como eis podido hazer tan poco sentimiento de lo que aqui hemos oydo: à buen seguro que mi Hermano el Rey de Castilla no lo hubiera sufrido: antes à tales hombres por tan sediciosas desuerguenças al punto los mandára degollar.* No debiò de creer, ò advertir bien la Reyna la amenaza del deguello general de todo Palacio, pues no se compadecia mas de los suyos: pero corrigiò el Rey tan importuna y mugeril indignacion con la prudente templança de estas palabras: *Reyna, el nuestro Pueblo es libre, y no tan sugeto como el de Castilla: porque nuestros subditos nos tienen reuerencia, como à Señor; y Nos tenemos à ellos, como buenos Vassallos y compañeros.* Esto dixo, y mostrado fortaleza en el entendimiento para resistir à la voluntad de su Muger, se levantò al punto, y revocò las donaciones de sus Hijos. Para lo qual hallò facil la aprobacion de los mas principales del Consejo, que estaban atentissimos à la conservacion del Patrimonio Real, y al servicio del Principe, que depositaba en ellos la suma de los intereses. Mas por esso mismo la Reyna los aborrecia cõ furias de Muger y Señora, que se miraba caer de la altura de su autoridad: assi para arruinar el partido del Entenado, y levantar con nuevas firmezas el suyo, trazò, que se hiziessen processos de Lesa Magestad contra algunos de los que mas la enojaban con el servicio del Principe: fueron primero echados de la Corte, y despues citados para que respondiessen: pero Mosen Miguel Perez Zapata, y Garcia de Loriz, los quales sabian, que no podian responder bien à los cargos, porque el delito era ser aborrecidos de aquella sañuda, y ambiciosa Reyna, no quisieron comparecer. Solo el Secretario Concut siò neciamente en su conciencia; y como si llevàra la seguridad en sus papeles, no dudò presentarse al Rey: el qual con benignidad de amigo, y con juizio de su dominado y lento corazon, le dixo: *Secretario, idos luego, porque la Reyna os perseguirá.* A este consejo de vn Rey, que rendido de su enfermedad, y cautivo de su Muger, no podia favorecer mas al criado, respõdiò el inadvertido Secretario: *Yo, Se-*

Digitized by Google

1334. *ñor, siempre os he seruido con lealtad y verdad: y assi no tengo porque temer.* Mas presto tubo el desengaño muy infeliz, porque el mismo Rey aquel dia, ò el siguiente, no pudiendo ya desplacer tanto à la Reyna, le mandò prender en Teruel: poco despues fue atormentado en Valencia, arrastrado, ahorcado, y dado por traidor; que mejor dixeran, por necio, aunque se publicò, que avia dispuesto se diesse à la Reyna alguna bebida para que no concibiesse: intento al parecer increible, y vano, pues ya ella tenia Hijos varones y crecidos.

15 Mas por tan atroz escarmiento temieron sin pusilanimidad los aborrecidos de la Reyna la muerte propria, y mas la del Principe, que era la causa de la persecucion, assi recelandose de alguna vengativa traza de la Madrastra, trataron del remedio, y le aceleraron mas, viendo que ya ella avia conseguido del Rey, q̃ mandasse entregar la persona del Principe à otros Ayos y Criados. Por esto D. Pedro de Luna Arçobispo de Zaragoza (en cuya Casa y educacion se avia criado el Principe, mientras sus Padres estubieron en Cerdeña) dispuso con los demàs de su aficion, que fuesse llevado à las Montañas de Iacca, para assegurarse en ellas con su fortaleza, y con la vezindad de Francia, adonde podia en qualquier peligro acogerse. Pero el Rey, advertido con esta fuga de la mucha y justa desconfiança de su Hijo, mandò que no se hiziesse mudança en su Casa; y el Principe bolviò à vsar el Oficio de la que llaman Governacion general del Reyno, insignia de la sucesion de la Corona, y escuela en donde aprendian los herederos de Aragon la arte de ser Reyes, sin que se les hiziesse nuevo en la herencia el manejo de los negocios; ni con la ignorancia de los sugetos, y de los tratados se necesitassen à ser governados de otros, y en peligros de los engaños de la ambicion de vn primer Ministro, que aliviando demasiado al nuevo Rey en el peso y selva immensa y horrible de despachos, le fuesse criàdo en el tedio de ellos, en la dulçura del ocio, y en fin en vna demasiada humildad y desconfiança de si mismo; con q̃ le dexasse incapaz de las resoluciones, y sin alma y vida de Rey. En este exercicio pues, y proemio de su Reynado se iba formando y entreteniendo el vivo y fogoso animo del Principe D. Pedro; y como su Padre por su enfermedad estaba ya casi muerto à los negocios, èl era la vida de la Dignidad y Oficio de Rey; y siendo loven de apenas treze años, ponia todas sus delicias en governar, y assistir por si à todo con tanta atencion, magestad, ceremonia, y sossiego, como sino fuera en estremo ardiente: y aun por su propria autoridad embiò quinientos Cavallos con D. Miguel de Gurrea en favor del Rey de Navarra, que avia de ser, y fue despues su Suegro; el qual estando en Francia, hazia por su Governador guerra à Castilla por las antiguas pretensiones de los limites, y muriendo D. Miguel de enfermedad y vejez en el camino, fue elegido en su lugar Miguel Zapata; el qual saliendo vn dia con docientos Cavallos à socorrer de viveres vna Plaza, se hallò acometido de quatro mil de los Castellanos; y el no saber D. Miguel bolver las espaldas, aunque se lo enseñaba la causa, le costò ser prisionero. Tambien despachò el Principe embaxada al nuevo Pontifice con la aparicncia de darle el parabien, y la obediencia; y con el fin de pedirle no cometiesse (como su predecessor) la facultad de dispensar en los Estatutos y juramentos à los Prelados Vassallos del Rey, porque ocasionaba essa gracia los destrozos de la Corona y disturbios de los Reynos. 1337

16 En estas y otras guerras domesticas, y continuas del temor, y del odio, se gastaron tres años; y al fin con la cercania de la muerte del Rey

se

Digitized by Google

1336. se diò la Reyna por vencida: assi no atreviendose à verse viuda,y despojada,en donde avia sido gran Madrastra,y mas que Reyna, se saliò (como huyendo de la batalla) de la Ciudad de Barcelona: pero menos corriò ella que la muerte del Rey;à quien al cançò à veinte y quatro de Enero de mil trecientos treinta y seis, antes que la Reyna saliesse de Cataluña,por donde caminaba como fugitiva para ampararse en Castilla contra la ira de su Entenado.La edad del Rey D.Alonso fue de treinta y siete años: su Reynado de ocho: mereciò los nobilissimos renombres de Benigno,y Piadoso,por su bondad,cortesia, y humanidad; y si la salud lo permitiera, hubiera tambié sido vno,y no el segundo, de los Alósos,y de los Reyes de Aragon. Casò dos vezes;la primera, siendo Infante, con Doña Teresa de Entença, Señora del Condado de Vrgel, y otros ricos Estados; de la qual quedaron el Rey D.Pedro,el Infante D.Iayme, Conde de Vrgel, y Doña Constança, Muger del Rey D.Iayme de Mallorca: otros tres Hijos, Alonso, que fue Primogenito, Isabel, y Sancho,vivieron poco. La segunda vez casò,quando ya Rey, con Doña Leonor Infanta de Castilla; y de esta dexò à los Infantes, D.Fernando,Marques de Tortosa y D.Iuan; que assi ellos como la Madre, darán mucho que llorar à la Historia triste del Reynado siguiente.

DON PEDRO QVARTO EL CEREMONIOSO.

REY VIGESIMO QVARTO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

Discordias del Rey con la Reyna Madrastra.

SVMARIO.

1. *Aspereza del Rey.*
2. *Fuga de su Madrastra.*
3. *Coronacion del Rey.*
4. *Instancias del Castellano por la Reyna.*
5. *Guerra por la Reyna.*
6. *Casa el Rey. Disension domestica.*
7. *Venida del Rey de Marruecos.*
8. *Liga contra Moros:Concordia domestica.*
9. *Socorro à Castilla.*
10. *La Victoria del Salado.*

1 ESTE Principe, aunque fue tan valeroso,pio,y honesto, como codicioso,suspicaz, y triste, debe llamarse el Tiberio Aragonès: èl tubo, y mereciò los Renombres melancolicos del *Rey Ceremonioso,y del Puñal*; el vno, porque diò reglas para la adoracion de su mal acondicionado endiosamiéto;el otro, porque se hiriò la mano,cortando con ayrada ceremonia el ingrato fuero de la Vnion de los Vassallos. Assi fue Rey muy desemejante à la apacible condicion, y benigna justicia de su Padre; tanto,que su aspera, y su triste descõfiança de los mas parientes le hizo, ò le representò cruel. Parece, que estuvie-

Digitized by Google

Años:
1336. vieron de porfia,y de concierto las estrellas, para irritar y endurecer à los Reyes de Espaňa en aquel tiempo; pues hasta la benignidad de nuestro D.Alonso se empezaba à entristecer; y la justicia de los otros dos Alonsos, Castellano,y Portugues,tal vez se disputò entre la severidad, y crueldad: y despues, creciendo estos mal acondicionados influxos, los tres Pedros,que concurrieron, pudieran tener sin injusticia nombres de Crueles, si cada vno ocupara diferente siglo, ò si el de Castilla no se alçara con esse negro blason; ò porque lo mereciò mas; ò porque encontrò mas ocasiones,y menos resistencia, para explicarse. Ni Carlos Rey de Navarra (à quien dixeron el Malo) era de tan blando natural, que no pudiera llamarse Pedro; y ser quarto compaňero en los tragicos juegos,en que tan pesadamente se barajaban los derechos de la naturaleza y de la patria à Hermanos, Parientes,Servidores,y Vassallos. La primera accion del Reynado de D. Pedro, en los diez y siete aňos de su edad, fue assegurarse de la Madrastra; bien assi como la vltima del govierno de ella, fue assegurarse del Entenado, que la correspondia con el odio, y se hallaba de nuevo ofendido por el testamento de su Padre; de quien le dezian sus criados, y sus discursos, que aquella disposicion tan favorable à la Reyna viuda, y à sus dos Hijos, avia sido efecto de la fuerça, y de la maňa de ella; y no era èl tan poco codicioso, que se resistiesse à darles credito; y estaba tan atento à todo, que antes de morir su Padre, embarazò la entrega de los Castillos, que el enfermo Rey mandaba poner en las manos de los criados de la Reyna; primero introduciendo largas desde Zaragoza, despues proponiendole inconvenientes; y al fin oponiendose à la execucion, mas como Señor,que como heredero.

2 Assi aunque el mismo Rey D. Alonso entre las fatigas de moribundo se mostrò receloso de los peligros de la Muger,y de los Hijos, ella no assegurandose en los medios de tan amorosa, como ineficaz providencia, eligiò otros, que fueron claro argumento de la afliccion de su animo; pues dexando al Rey su Marido tan para morir, saliò de Barcelona para Castilla con tal impetu, que como espantada huìa bolando por los caminos: ni se fiaba ya de los Castillos, y Plazas de sus Hijos,que ella avia mandado bien fortalecer. Tomò el camino de Valencia: acompaňabanla el Obispo de Burgos,y el Dean de Valencia, que yendo delante, hizieron gran ruido en los codiciosos, y despiertos oydos de D.Pedro,con las muchas Azemilas de joyas, oro, plata, y grande menage, que llebaban: assi mandò el compassivo Rey, que Ferrer de Abella,Ayo del Infante D. Iayme su Hermano, les saliesse al encuentro, y les aliviasse del cuidado de escapar tantas riquezas. La Reyna en este tropel de cuidados mostrò valor mas que de Muger; pues aunque en Fraga supo la muerte del Rey su Marido,no cayò de animo, ni la detuvieron las lagrimas; antes con mayor diligencia,quanto el peligro avia crecido, de que se le cerrasse la salida (como lo mandò D.Pedro en las barcas de Ebro, y en varios passos de Valencia) continuò su camino; y como à ella le importaba mas la priesa,previno,y frustrò la del Rey, ya no descansando, ya torciendo las jornadas,ya emboscandose por las sierras: y assi acompaňada, y servida de la Nobleza Real de D. Pedro de Exerica,llegò finalmente à tierra de Castilla, sin poder experimentar en si el gozo de aver escapado de la prision,y de la ira; porq empezaba à ser pobre, à mendigar socorros,y no solo à carecer de sus Hijos, sino à tenerlos depedientes,y casi prisioneros del enojo, y del odio de vn medio Hermano,y mas que entero enemigo: que siendo muy rudo, para aprender cariños, no se los

avian

Digitized by Google

Años.
1336. avian enseñado sus Padres con exemplos. Era la Reyna Doña Leonor de excelente entendimiento; y se le adelantaban la necessidad propria, y el amor de sus Hijos:assi antes de salir de Aragon,quiso engañar,ò suspender el ardor del Rey D. Pedro; para lo qual le embiò vn largo, y cumplido recaudo,lleno de todo el rendimiento,cariño,y confiança,que en la verdad en su corazon no tenia. El Rey viendo, q̃ se le avia escapado la presa, respondiò con la cortesia debida à tan grã Princesa, y que tenia nombre de Madre: pero cõ palabras tan ambiguas, y cautelosas, que nunca se las pudieran alegar.

3 Mientras la Reyna Doña Leonor busca la proteccion del Rey su Hermano,hizo el Rey D.Pedro cõ sumos aparatos las honras de su Padre en la Seo de Zaragoza (como se acostumbra:) y mandò à su Confessor,Fray Sancho de Ayerbe,Religioso Francisco,que predicasse las virtudes de tan piadoso Rey.De estos lutos passò à las grandes fiestas de su Coronacion:en cuyo principio mostrò su juizio; en el medio sus puntos(prudentes, ò politicos:)y en el fin,y aun en todo,su ceremonia.Porque à la misma entrada atravesarõ sus Tios,los Infantes D. Pedro y D.Ramõ, y cõ ellos todos los Prelados,Señores,y Sindicos Catalanes,vna tá embarazosa pretension de q̃ el Rey antes de coronarse en Zaragoza, fuesse à Barcelona, para jurar allà, como Conde de ella, sus fueros y costumbres: y lo esforçaban con exemplos, y congruencias,con la antiguedad de aquel titulo, con la prerrogativa de la Varonia Catalana, propria de estos Reyes; y en fin con requerimientos juridicos. Hizieronlos tambien en contra por las preeminencias de Zaragoza, fortalecidas con exemplos y titulos muy oportunos,el Infante Don Iayme (aunque Conde de Vrgel en Cataluña,) y toda la Nacion Aragonesa. Sentenciò el Rey por ella; y se valiò de si,porque apenas avia Consejero sin la nota de passion Nacional, ò por la Patria,ò por el origen,ò por los amigos. Mas aunque la sentencia fue tan natural,y aun tan necessaria, pues estaba el Rey con los Reynos en Zaragoza:los Catalanes hizieron doloroso concepto de su justicia, ya por la fuerça de los empeños Nacionales, ya porque escondian en estos las esperanças de disponer del Rey en Barcelona à su arbitrio:dierõse pues por agraviados, y dieron la buelta à Cataluña todos; menos Don Ot de Moncada,Señor de Aytona,y D.Ramõ de Cardona, Hermano de los dos Vizcõdes,Hugos: cuya templança de animo imitò el Principado Catalan con sosiego loable, no queriendo autorizar los sentimientos de los suyos,y embarazando el Parlamento general, que el dolor de la sentencia del Rey pretendia juntar en Barcelona.Mas aunque hizo falta para la solemnidad de la Coronacion tá numeroso y luzido concurso,las fiestas no fueron menos alegres,y parecieron tan llenas,que en el Palacio Real de la Aljaferia hubo mesas para diez mil personas.

¶ Ni pareciò la menor fiesta y alegria para los embidiosos y politicos la infeliz pretension de D. Pedro de Luna, Arçobispo de Zaragoza, y primer Ministro del Rey, al qual pidiò,que le honrasse à èl, à la Iglesia, y al excelso Templo de S.Salvador, recibiendo la Corona de su mano.La suplica pareciò al Rey y al Cõsejo muy digna y natural: hasta que Don Ot de Moncada imprimiò al Rey los escrupulos de tomar de Ecclesiasticos la Corona: *Despreciamos* (dixo) *los peligros de esta inadvertida prescripcion de tan sincera piedad? Quales,y quantos se lloraron en el Reynado del Señor D. Pedro el Grande,Bisabuelo vuestro, contra quien el Papa Martino Quarto pronunciò aquella perniciosa sentencia de privacion de la Corona, por las contiendas del Reyno de Sicilia: tomando ocasion,de la religiosa y apresurada*

Digitized by Google

Años. 1336. *piedad del Señor Rey Don Pedro, Abuelo del Grande,que en las fiestas Romanas de su infeliz Coronacion puso à los pies de San Pedro,y en manos de Innocencio Tercero la Corona, que quiso recibir de ellas.* Assi hablò Don Ot de Moncada; y fue bien creido del Rey, por gran servidor suyo; y por su genio ceremonioso, suspicaz de novedades, y recelosо de sombras de sugecion. Mandò pues, que la Corona se pusiesse sobre la Ara principal de aquel Gran Templo de San Salvador: y de alli la tomò (como dada de solo Dios) se la puso, y afirmò; sin permitir, que el Arçobispo llegasse, como lo pretendia, à tocarla con sus manos, ni para la ordinaria y noble ceremonia de enderezarla en la Cabeza Real, aunque comun à los primeros Vassallos. En fin el Rey quedò tan gustoso con estas apariencias y fabricas de Deidad, que despues pareciendole cortas las inventadas, formò vn nuevo Ceremonial Real para los sucessores: el qual, ni otra alguna Coronacion,no passò de la estimacion y practica del Nieto.

4 Despues de estas sagradas ceremonias, tã naturales al espiritu endiosado de Don Pedro,bolviò à las artes codiciosas de despojar à la Madrastra, y à los dos medio Hermanos Infantes D.Fernando,y D. Iuan,de las donaciones Paternas; que à su parecer erã excessivas, y en la verdad no erã cortas. Mas laReyna,cuyo vnico cuidado era atarle las manos con el miedo, ya q̃ el amor no le avia de hazer fuerça,se valiò de la autoridad del Rey D. Alonso de Castilla su Hermano,que despachò en su favor à Men Lopez de Tokedo;y pidiò con esta embaxada la confirmaciõ de las donaciones, y el traslado de las donaciones del Rey difunto. Pero D.Pedro, como no pensaba conceder cosa de las que se le pedian, quiso vsar de todo cumplimiento:assi, embiando la respuesta con Iuan Ruiz de Moros, su Embaxador, no omitiò palabra alguna de cortesia para con el Rey Don Alonso, ni de cariño para con Doña Leonor, y sus Hijos: y viniendo à la substancia, dixo: *Que el testamento no se podia publicar, por la ausencia de algunos testamentarios; y que las donaciones no se podian pedir de derecho.* Mas añadiò, como templando el rigor de la ley: *Que ni pensaba, ni queria hazer agravio à la Reyna.* En esta obscuridad de palabras diò el Rey bié clara la respuesta al Castellano; que la entẽdiò,y sintiò tan altamente, q̃ sin duda alguna hubieran sus fuerças, y valor, movido prontamente la guerra contra Aragon,sino le tubieran con recelo, y justo miedo de criar nuevos enemigos las inquietudes de Don Iuan Manuel, y Don Iuan Nuñez de Lara, poderosos por su nobleza, Aliados, y Vassallos; y sospechosos por las confederaciones del Rey de Portugal, que aborrecia à Don Alonso, como à vezino mas poderoso,y Castellano;y fuera de estas causas tan ordinarias, y naturales,avia otras mas contingentes,y justas; y la mas fuerte era, el tierno amor,cõ q̃ el Portugues sentia las muchas lagrimas de su Hija Doña Maria, Reyna de Castilla, à quien el Rey su Marido tenia tan apartada de si, como deviera tener à Doña Leonor deGuzman;de cuya hermosura, discrecion,y fecũdidad vivia arrebatado,y agradecido:y ya se vè,que efectos obraria en el corazon de vn Rey belicoso,Padre, y Portugues,el cuidado,que debia à la Hija,y la afrenta,que recibia del Yerno Castellano;que como no sabia,ò no podia por sus placeres dividir las passiones de hombre de los intereses de Rey,labraba con ellas fuertes grillos à sus valerosas manos. Assi en esta ocasion, y poca seguridad de la quietud de Castilla, encontrò nuestro Rey vn buen instrumento, para tener suspenso, y detenido al Castellano: este fue D.Iuan Manuel, que pidiò con embaxada la amistad de Aragõ, para defenderse contra su Rey:ambos pues se cõcertaron;el vno como servidor,y aliado;

Digitized by Google

Años.
1336. do;y el otro como leal amigo,y verdadero protector:el qual confirmò à Dõ Iuan el sonante titulo de Principe de Villena,que su Padre el Rey D.Alonso de Aragon le avia ya cõcedido (como de Estado, cuyo dominio directo dezian ellos ser de su Corona:) y fue premio,ò precio de ningun gasto para la codicia del Rey D.Pedro;y de mucho halago para la ambicion y fantasia de D. Iuan, que fue vno,ò el primero de los que en Espeña empezaron à buscar aumentos aparentes de grandeza en la diferencia de las vozes,y en la reverencia del oydo.

5 Por estos ahogos,y grillos de Castilla,quedaban libres, y sueltos los deseos del Rey de Aragon;el qual, valiendose de apariencias , y buenos colores de justificacion, tratò, como por consejo de sus Ricoshombres , y Reynos , de apoderarse de los Estados , y Castillos de D.Pedro de Exerica,y secrestar las rentas de la misma Reyna Doña Leonor : de ella entendia , que tenia muchos finos servidores, y que à exemplo de D.Pedro se lastimaban de sus fatigas,y no dudarian seguirla por la justicia,y defensa de su causa; y para espantarles aquella fè , y valor,que empezaban à mostrar , mandò hazer processos contra D.Pedro,y otros Cavalleros,poniendo por cuerpo,ò sombra de delito , que siendo citados para jurar fidelidad, no avia comparecido; y que tambien servian al Rey de Castilla, de quien avian recibido palabra Real de ser defendidos en sus personas,y Estados. Algunos de los que acudieron à jurar,lo reusaron,en la forma que se pedia;porque era demasiado sutil,capaz de interpretaciones rigidas contra la Reyna , y peligrosa contra todos. Dieron en esta causa los Eclesiasticos vn loable exemplo de la mansedumbre de su Estado, no queriendo dar consejo en materias tan asperas,y que amenazaban mucha sangre. Mas aunque ellos hablaban tan claro con este silencio,el Rey interpretandolo à favor suyo, ò aprobãdo la consulta de solos los que servian à su genio , mandò executar el embargo de las rentas de su Madrastra en los Reynos de la Corona: y dicho se estaba, que lo mismo se hizo en el Estado, que D. Pedro de Exerica tenia sin defensa,y aunque èl embiò sus escusas, diziendo,que era Ricohombre de Aragon, cuyos fueros èl,y sus antecessores avian gozado en el Reyno de Valencia; y assi no debia acudir à sus Cortes, ni ser juzgado en ellas;no le valiò para aplacar la ira del Rey;ni pudo detener con palabras, ni protestas el rayo: antes para ocuparle tambien los Castillos, y Lugares fuertes,saliò de Valencia el Infante D.Iayme en nombre del Rey su Hermano, mas para talar, y batir como Capitan, que para embargar como luez : pero aunque iba rodeado de Soldados, vn Letrado,cuyo nombre era Muñon Lopez de Tahuste,armado con la reverẽcia, y fuerça de las leyes, tubo valor para protestarle : *Que aquella execucion era injusta , y desaforada; porque estaba el Estado de D.Pedro poblado à fuero de Aragon*: poca fuerça hizo el requerimiento al Infante , empeñado en obedecer al Rey, y en mandar à todos cõ las armas : pero hizosela muy grande à los Ricoshombres de Aragon, que le acõpañaban, los quales reverenciando la santidad de sus fueros, y temerosos de ser ellos otro dia atropellados con aquel exemplo , no quisieron dar vn passo mas,para combatir el Castillo de Exerica , ni hazer daño alguno en la tierra: *Antes* (como de la Historia del mismo Rey refiere Zurita) *à manera de escarnio,quando se hazia la tala , iban como quien anda à caza de liebres en ala; diziendo,que pues no se guardaba el fuero à D. Pedro,harto bastaba,que acompañassen,y guardassen la persona del Infante , para que no recibiesse daño de los enemigos*.Tanto importa justificar las empressas à Vassallos,hechos à vivir con la razon.

¶ Mas el Rey sentido de estos embarazos,y ardiente no menos en las

Digitized by Google

1336. obras, q̃ en los deſcos, ſaliò de la Ciudad de Valencia, y quemando, y talãdo las heredades de D. Pedro, tomò algunos Lugares, y Fortalezas, que ſe le entregaron. Para apagar, y divertir eſte rayo, tratò D. Pedro de componerſe con el Rey, y bolver por ſus Vaſſallos, ſin faltar al ſervicio de la Reyna: aſsi embiando dos Cavalleros ſuyos, ofreciò al Rey, que ſe rendiria con algunas condiciones; y pidiò para ſeguridad de ſu perſona, ſe le embiaſſen, el Vizconde D. Bernaldo de Cabrera; D. Iofre Gilabert de Cruyllas, Governador del Reyno de Valencia; Ferrer de Avella, Ayo del Infante D. Iayme; Micer Rodrigo Diaz, Vicecãciller; y Lope de Gurrea: y aunque no podian ſer ſugetos, ni rehenes mas autorizados, todo ſe le cõcediò: tãta era la calidad, y autoridad de D. Pedro; y tãto el deſeo q̃ el Rey tenia de quitar à ſu Madraſtra tan gran ſervidor. Eſperaba, y recibiò Don Pedro à eſtos Señores con gente armada en vn collado; ſaludòlos con reſpeto; pero los llevò preſos al Caſtillo de Chelva: de aì los paſſaron à Caſtilla; y cerrados en Requena, quedaron como priſioneros de aquel Rey. En eſte caſo, q̃ parece tan lleno de injuſticia, è infidelidad, las diſculpas, que D. Pedro, la Reyna, y los ſuyos, publicaron en vn manifieſto, ſe reducian, *A que D. Pedro ni diò ſeguridad, ni cometiò à ſus Cavalleros, que la juraſſen por el.* El lector podrà aceptar eſte diſcurſo, ſi quiſiere; que à la verdad las circunſtancias del hecho poco favorecen à la glorioſa memoria, que por tantas acciones tiene merecida aquel gran Cavallero en eſta Hiſtoria. Pero el ſabia, que los cinco priſioneros erã los principales Miniſtros, que aconſejaban al Rey, no confirmaſſe las donaciones de la Reyna, y de ſus Hijos: aſsi diſcurria, que el Rey dividido de ellos, y deſeoſo de recobrarlos, ſe allanaria à concordia mas ſuave: y como D. Pedro de Exerica tenia tanta juſticia en el ſin, no mirò, ò no tubo aſco en la torpeza de aquel medio. Proſiguiòle, entrando con ſus gentes, y con las de Caſtilla en el Reyno de Valencia, en cuyas Fronteras hizo daño conſiderable con incendios, y preſſas. Pero llegando al Exercito del Rey la noticia de la priſion de aquellos Cavalleros, irritò tãto los animos de todos, que cada vno moſtraba llevar en ſu cuerpo la fogoſa alma del Rey; pues ſin orden ſuyo, ſalieron, como arrebatados de eſpiritu de vengança, para tomarla de quãto ſe les puſieſſe delante, como lo hizieron, reduciendo à humo y ceniza toda la riqueza y verdor de aquella comarca: y fue tan ciega, y tan ſin excepcion la generalidad de eſta furia, que embolvieron en el miſmo incẽdio el ſitio de las tiendas del Rey; el qual apenas tubo tiempo, y con dificultad hallò lugar para ſalir del peligro, y de la neceſsidad de quedar atajado de las llamas, de que le eſcapò la ardiente diligencia de D. Pedro de Thous, Maeſtre de Monteſa. Pero el Rey ya mas irritado con los eſtorvos, bolviò de nuevo al cerco, y combate de Exerica; q̃ no la ganò, y perdiò à D. Aymerich, Señor (y nobiliſsimo Baron) de Centellas, el qual herido de vn flechazo en vn ojo, muriò poco deſpues en Segorbe: y como la reſiſtencia ſe alargaba al paſſo q̃ ſe acercaba el invierno, diò el Rey la buelta para Valẽcia, llevando mal ſatisfecho à ſu deſeo; porque le tenia mayor, y mas impaciẽte, mientras no le acababa del todo.

6 Mientras èl ſe diſponia eſſe guſto, y oìa con mas ſerenidad, q̃ agrado, los ruegos, y los cõſejos de los que le perſuadian la concordia, perficionò en Francia el tratado de ſu caſamiẽto en los primeros dias del año de mil trecientos treinta y ſiete (quando ſe acababa el primero de ſu Reynado:) fue el lugar el Caſtillo de Aneto en la Dioceſi Carnutenſe; en donde vivian los Reyes de Navarra, D. Philipo, y Doña Iuana, Señora proprietaria del Reyno, Padres de la Eſpoſa. El con- 1337.

cier-

Digitized by Google

Años.
1337. cierto,y el desposorio se celebrò por nuestros Embaxadores (que lo eran Iuan Sanchez de Mayoral, Camarero de la Seu de Zaragoza, y Garcia de Loriz:) y si bien estos Reyes tenià Hija mayor,Iuana, cuyo matrimonio con D. Pedro se avia tratado en tiempo de D. Alonso su Padre; pero ella fue tan poco dichosa en la competencia,ò cõparacion de su Hermana Maria, que fue pospuesta no solo en este casamiẽto,sino en la esperança de la sucesion de aquel Reyno, obligandose sus Padres,que los Vassallos en Cortes jurarian por legitimos herederos à Doña Maria, y àD.Pedro(por ella)sino quedaba Hijo varon de la Reyna: cõcierto sin duda paradoxico,y que exponia al Reyno à perpetuas guerras,ò por el amor desigual, que aquellos Principes tenian à sus Hijas, ò por la demasiada ansia de casar vna dellas con el Rey de Aragon; que,ò por la edad, ò por otra prenda menos apacible, dexaba à la mayor;la qual casò despues con el Vizconde de Roan, quitandole assi la fortuna,ò aquella fuerça justa,que con profundo consejo trueca los derechos de los hombres, el Marido ya destinado,la Corona de Reyna, y la honra de Primogenita:sin que pueda aquel contrato escusarse de temerario, por tener ya entonces los Reyes de Navarra Hijos varones, pues no tocaba al arbitrio de sus deseos el assegurarles la vida,y la sucesion. Pero nuestro Rey, que,como muchos de sus progenitores, deseaba con razon revnir à la Corona el Reyno de Navarra,no querria hazer esse casamiento sin essas esperanças,ò sin esse falaz consuelo de su no pequeña codicia. Aora le dieron en dote sesenta mil libras, ò escudos de la moneda de Navarra, que se llamaba, *Sanchotes*. Y como la Esposa no avia cumplido los doze años,no vino hasta el verano del año siguiẽte; y entonces entristeciò con su enfermedad en la Villa de Alagon,en donde parò, las fiestas, y las alegrias de los Vassallos: al para esforçarle la salud, fue visitada del Rey; y convaleciendo poco despues, se celebraron las bodas y las bendiciones en el mismo lugar, dia de Santiago de aquel año.

¶ Pero entre aquellos contratos y su cumplimiento,el Rey siempre dolorido de los grandes heredamientos de la Madrastra y de los Hermanos, padecia los enfermos accidentes de su codicia: que le tenia en peligros por los disturbios domesticos; y estos le amenazaban guerras civiles y forasteras. Para atajar tan sangrienta inundacion de los Reynos, juntò vn nobilissimo Parlamento de Aragoneses, Catalanes, y Valencianos en Castellõ: adonde,y por essa causa, vinieron dos Legados de Benedicto XII. Mas los Congregados hallaron, ò hizieron la discordia en el mismo principio de la concordia, que buscaban: porque luego se atravesò la sospechosa proposicion de que el Infante Don Pedro tubiesse el vso de la tutela de los tres Infantes sus Sobrinos. Esto era tocar al arma à la autoridad del Valido: y assi dividiò al Parlamento en dos facciones;la del Infante,y la del Arçobispo: ambos eran bonissimos; pero son demasiados los exemplos de que ninguna bondad basta para que los Principes de la Casa Real estèn sin quexas del Valido. En los principios de esta contienda vencia la parte del Arçobispo; porque era Tio de D. Lope de Luna, el Señor mas poderoso de estos Reynos, que estaba en el Parlamento con trecientos Cavallos, prevenidos para esta disputa y defensa: pero el Infante,como tan devoto, apelò de essas armas à las espirituales de la Iglesia, persuadiendo à los Legados,que citassen al Arçobispo con el mandato, ya prevenido,del Pontifice; que le ordenaba comparecer en su presencia dentro de setenta dias. Tanto avian podido las tristes quexas de la Reyna Viuda, y de los dos Infantes, Pedro y Ramon, contra el q̃ llamabã Autor de

Digitized by Google

1337. todos los males (como à Valido:) y tâto las avian autorizado cõ el Papa las suplicas del Rey D. Alonso de Castilla, ofédido del Arçobispo por la Reyna su Hermana, y sospechoso de su dolor por la muerte, que esse Rey avia mandado dar à D. Iuan Alonso de Haro, casado con Sobrina del mismo Arçobispo. Assi à este no le valieron todas las artes y las ansias de su Rey: no sus vivas representaciones: no las embaxadas, llenas de testimonios de honor y de la inocencia del Arçobispo; y fortalecidas con los regalos del dinero del censo de Cerdeña y Corcega; y avivadas con las ardientes expressiones, q̃ de los dos Infantes hizo el Rey, notandolos como inutiles y embidiosos. Compareciò pues en Aviñon el Arçobispo: y las trazas de sus emulos, esforçadas con la mucha autoridad de Roberto, Rey de Napoles, le hizieron padecer allà las dilaciones tan naturales de las Cortes, y de los Tribunales Ecclesiasticos: aunque hazian en su favor grãde fuerça las intercessiones de los Reyes de Aragõ y Navarra, y otros Principes, que instaban por la gracia de la brevedad. En fin venciò la justicia del Arçobispo; y bolviò à mandar à sus emulos.

7 En el interin, con estas disẽsiones se resolviò el Parlamento de Castellon, y su prolixidad inutil acabò la paciencia de los Parlamentarios; los quales, para mostrar, que no se aviã juntado en vano, decretaron otro para el Iunio de este año de mil trecientos treinta y ocho que empezò en Gandesa, y se passò à Daroca, por la mayor comodidad de tratar ambas Coronas el negocio de la paz. Verdaderamente que se mostrò aqui, quan vanos son nuestros discursos, y quan en las manos de Dios estan los corazones de los Reyes, pues quando vno, y otro se hallaba tan picado, y tan herido, y en especial el nuestro, cuyo odio contra su Madrastra parecia tan dulce, y natural, como implacable; entonces puso Dios à todos el poderoso freno del miedo; y con èl tomaron passo mas igual, y sosegado las passiones de los Principes, que tan indomitas se avian hecho à la razon. La causa del miedo fue, el ruido grande, y espantable, que hazia Alboazen Rey de Marruecos, Principe insigne por la grandeza de sus Reynos, por su valor, y por la fortuna de sus vitorias en Africa: cuyo Hijo Abulmelec, aviendo passado el Estrecho con mas de cinco mil Cavallos, se avia apoderado de Algecira, y Gibraltar: y aunque el amago miraba à la Andalucia, el golpe tiraba à Valencia; porque para solo passar el Estrecho, no eran menester tantos vasos de mar, como se prevenian, y buscaban, pues no se daba aquel Pagano por contento con sesenta Galeras suyas, y con quarenta concertadas de los Ginoveses (que tuvieron esta devocion) sino que aprestaba mas numerosa, y fuerte Armada, qual era necessaria, para llevar à la conquista de Valencia sesenta mil Cavallos, y tanto numero sin numero de Infantes prevenidos, que los Historiadores, y memorias de aquel tiempo tubieron, ò por imposible, ò por escusado, el señalarle; sabiendo, que el estilo de estas solẽnes, y Reales empressas de los Africanos era arrojarse los Reynos enteros de la Morisma sobre España. Trataron pues los Reyes de armarse con la concordia contra nublado tan tremendo; y que acordaba el de la perdida de España, que vino de la misma Region, por esse mar y parage, con los mismos principios de guerras civiles; y tambien con otra Caba, qual aora tenian y maldecian à Doña Leonor de Guzman: y mas quando la presente tempestad descargaba cõ fuerças mucho mayores, y no con recelos y por partes, sino orgullosa y entera, contra la España dividida de si en varios y encõtrados Principes, y enflaquecida con la vezindad del belicoso Reyno de Granada, que esperaba vnirse con los Mahometanos forasteros. Assi

Años.

1338. 8 Assi nuestro Rey, con valor, y prudencia sobre sus diez y nueve años, y vehementes afectos, dispuso todos los medios para la defensa: ordenò, que se vniesse su Armada con la del Rey de Mallorca, para hazer intratable, ò dificultoso el mar à los Moros: embiò à Pedro Iordan de Vrries (Cavallero de su Consejo de Estado, y Guerra, y su Tesorero General) à la fortificacion, y defensa de Valencia: despachò à Ramon Boyl con embaxada al Pontifice, que le informasse del peligro, y le pidiesse socorro de las dezimas de sus Reynos por seis años, pero cobradas en tres, y adelantadas para luego en dinero, por el mismo Pontifice, de su tesoro. Pretendia mas el castigo de los Ginoveses, la liga de los Principes Christianos, las Armadas de los vezinos; y otras semejantes demandas, que aun en Pontifice mas afecto, y para causa tan comun, y tan Christiana, avian de parecer ideas de vn ardiente, y justo deseo, pero no objetos de la esperança. Assi no sabemos efecto alguno de la embaxada; y à la verdad la enfermedad y peligro de España pedian Medicos, y remedios menos distantes, y obscuros; porque ya las Galeras de Marruecos avian salpicado mucho la Vega de Alicante; y para defenderla salieron treinta de las nuestras, que arredraron à las enemigas. Pero el mas eficaz, y vniversal remedio fue la cõcordia de los Reyes de Aragon, y Castilla, que pendia vnicamente de la que se ajustò cõ la Reyna Doña Leonor en estos articulos: *Que se le den las rentas de todos sus Lugares para la jurisdicion sea del Rey: Que a los Infantes se cumplan las donaciones de su Padre: Que à D. Pedro de Exerica se le buelva su Estado; y se le entreguen las rentas secrestadas: Que para mayor vnion de la Familia Real, case con la Hermana de D. Pedro de Exerica el Infante D. Ramon Berenguer.* Desta concordia, y sentencia fueron Iuezes Arbitros el Infante D. Pedro de Aragon, y D. Iuan Manuel, que ya estaba en gracia de su Rey. El nuestro supo en adelante mostrar, que no avia dexado, sino escondido con el miedo el veneno contra la Madrastra, y los Hermanos; y aun à vista de los peligros se arrojaba tal vez con las ansias de la sed de su vengança, à beber con tretas y disimulos en qualquier charco, ò vasija, sin reparar (como el que arde en su calentura) ni en la indignidad de vna asquerosa bebida, ni en las amenazas de la muerte: pero aterrado de las vozes de todos, se guardò, para beber despues en tiempo de la salud sin tantos escrupulos. Aora pues (en el abril de 1339. atendiò todo à recobrar, y defender la del cuerpo de la Monarquia; y en cumplimiẽto de la liga, que ajustaron en Madrid D. Gonçalo Garcia, y D. Fernando Sanchez de Valladolid, mandò à su Almirante D. Iosfre Gilabert de Cruillas que saliesse con su Armada, y se juntasse con la Castellana en el Estrecho. Assi la divina providencia haze, que los males sean la puerta mas ancha de los bienes; y enseña, à que recibamos de su mano los males con esperança, y con temor los bienes. 1339.

9 Passaron pues à España los Africanos, y empezaron la guerra desde las tierras de Ronda y Algecira; en donde alojò, repartiò, y fortificò la mayor parte de su gente el Principe Abulmelic Hijo del Rey de Marruecos; y passando el Rey de Castilla à talar los campos de Ronda, rebatiò y venciò à los Barbaros, que acometieron su Real. Los Almirantes de Castilla y Aragon se juntaron con sus Galeras para la defensa del Estrecho. El Rey D. Alonso se vino à Madrid: sus Capitanes proseguiã la fortuna de esta guerra contra el Reyno de Granada; cuyo Rey para hazer diversion, y para tomar recompensa, mandò cercar la Villa de Silos: mas D. Alonso Melendez de Guzman Maestre de Santiago, de cuya Orden era, la fue à socorrer con mil Cavallos, y trẽs mil Infan-

Años.
1339. fantes ; y saliendo los Moros superiores en numero à dar la batalla, fueron vencidos por el gran valor del Maestre y de los suyos. Quiso satisfacer de esta perdida à su enojo el orgullo del Infante Africano ; y tomando apriesa seis mil Cavallos, seguidos de mas numerosa Infanteria, corriò y pisò las Campañas de Xerez, Medina Sidonia, y Lebrija: cara le saliò esta bizarria; porque perdiò en la batalla mas de ocho mil Soldados, y la vida à manos del Exercito Castellano, guiado por D. Gonçalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcantara. A esta rota se añadiò la gran carestia,que en los bastimientos padecian los Moros por la suma vigilancia de los Almirantes,que tomaban quantos Navios de viveres venian de Africa: y no contento con esto nuestro Almirante,con ocho Galeras diò vista al Puerto de Ceuta ; y aunque de noche distinguiò que se abrigaban en el treze Galeras de Moros, siete Leños armados, vna Galera Ginovesa,y algunos Navios ; que dispuestos para passar aquella noche el Estrecho, en nada menos pensaban q̃ en ser acometidos;fueronlo al amanecer,y la priesa de los nuestros fue tanta,que apenas se distinguieron el pelear y vencer;con que,tomandò algunas Galeras, se bolviò el Almirante à Algecira con la presa. Poco la gozò, porque cebado en la sangre Mahometana,y llevado de su aliento mas de lo que fuera razon, peleando entre los primeros,fue acaso herido de vna flecha, y en breve muerto. Y por esta causa las mas de nuestras Galeras,viéndose sin Caudillo, se passaron à la costa de Valencia;pero el Rey las mandò bolver para vnirse con las de Castilla, dando el Oficio de Almirante à D.Pedro de Moncada, Hijo de D. Ot, y Nieto (por su Madre Doña Constança) de aquel sumo Capitan del mar, Roger de Lauria. Y para la defensa de Valencia,y mayor oportunidad de socorrer por tierra à la Andalucia,mandò assistir en aquellas Fronteras las Ordenes y Cavallerias, de San Iuan, Santiago,Calatrava,y Montesa.

LA GRAN BATALLA DE el Salado, y Tarifa.

10 VERON estos sucessos y aparatos los premios del glorioso año de 1340.en el qual, herido de sus tristezas,el Rey de Marruecos, y deseoso de vengar la muerte de su Hijo, juntò toda su Cavalleria, y los Auxiliares,que el Soldan de Egypto, y los Reyes de Tunez y Buxia le embiarõ, que hazian vn Exercito innumerable. Culparon los embidiosos, y los que pelean desde los Palacios, mas contra los proprios,que contra los estraños,à D. Alonso Tenorio, Almirãte de Castilla, informando à su Rey,que su descuido avia franqueado el passo à los Africanos. Y como la honra y la valẽtia suelen tener poca paciencia, èl tomò vna vengança muy costosa para sí,para la Patria, y para su Rey ; porque vencido del dolor de la calumnia,esperò el impetu de toda la Armada enemiga que le acometiò con fuerças siete vezes mayores que las suyas: el valor,la fiereza,y disciplina militar del Almirante, (aun en tanta ira, y despues de tanto yerro) hizierõ muy costosa y sangrienta la vitoria à los Moros;pero, escapandose solas cinco Galeras Castellanas, se perdieron mas de veinte y quatro,y algunos Navios; no dexando el Almirante su Estandarte de los brazos hasta que fue hecho pedazos: no pudo morir con mas honra;aunque si con mas prudencia y fortuna.Desembarazado el Estrecho con esta perdida de los Christianos, los Moros de Africa passaban no tanto à conquistar, como à poblar lo conquistado, ò lo que no se podia resistir: y assi en vn punto se poblò el mar de todo genero de vasos, y la tierra de tiendas y barracas para sesenta, ò se-

1340.

tenta

Digitized by Google

Años.
1340. tenta mil Cavallos, quatrocientos mil Infantes, y otra infinita canalla de gẽte, que de toda la Africa venia à facudir la hambre y pobreza con la abundancia de Eſpaña. El Rey de Caſtilla ſe viò y concertò con el Portugues, que vino en perſona con mil Cavallos: pequeño ſocorro, ſino ſe hiziera grande por el aliento que infundia aquel belicoſo Principe con el valor y eſtruendo de ſu perſona, y con la nobleza y reſolucion de los ſuyos; la prieſa q̃ el Rey Caſtellano y la neceſsidad daban, fue tanta, que no pudo D. Pedro de Moncada ſalir de Barcelona con mas de treze Galeras para la defenſa del Eſtrecho; aunque las otras ſiete debidas à lo capitulado entre los Reyes, ſe apreſtaron prontamente, y ſiguieron à ſu Almirante.

¶ Tenian los dos Reyes Moros cerrada, y como emparedada con trincheras, y ſus Galeras y guardas, à Tarifa: aſsi debia temerſe ſu perdida, y no menos la de tantos y tan valeroſos Cavalleros, que eſtaban encerrados en ſu defenſa; y ſe nõbran los de los grandes linages de Caſtañeda, Coronel, Toledo, Quintana, Carrillo, Leyva, y Orozco; capitaneados de Iuan Alonſo de Benavides, à quien ſu Rey embiò por General de todos, y de los ſumos peligros: porq̃ Alonſo Fernandez Coronel avia ſido llamado para Conſejero y Compañero del Rey en la batalla. D. Alonſo pues reſolviò buſcar luego con la batalla al enemigo: el qual, aunque tantas vezes ſuperior en el numero y cuerpo de ſu Exercito, temiò tan animoſa reſolucion, y el valor de ſolos treze, ò catorce mil Cavallos, y veinte y cinco mil Infantes de Caſtilla: y aſsi dexãdo el cerco, ambos Reyes de Marruecos y Granada, ſe paſſaró y ſubieron à las ſierras vezinas, para recibir tambien con eſſas ventajas la batalla. En ella guiaron la abanguardia D. Iuã Nuñez de Lara Señor de Vizcaya, Dõ Iuan Manuel, y D. Alonſo de Guzman Maeſtre de Sãtiago: la retaguardia, D. Gonçalo de Aguilar: los ſocorros para los caſos ocurrentes y apretados (que ſe dezia, *quedar de reſpeto*) los acaudillò D. Pedro Nuñez de Guzmã, Cabo de las ſueltas gẽtes y fuertes Cõpañias de Aſturianos, Montañeſes, Vizcaynos, Alabeſes, y Guipuzcoanos (y de eſtos dize Garibay, que fueron muchos mas:) en fin la batalla, ò cuerpo del Exercito, ſe governaba por los miſmos Reyes, aſsiſtidos de muchos Prelados, y Grandes. Cuentanſe los Arçobiſpos de Toledo y Santiago: y los Obiſpos de Palencia, y Mondoñedo; que eran, el vno Saavedra; y el otro, Biezma: los Maeſtres de las Ordenes, Don Alonſo Melendez de Guzman (Hermano de Doña Leonor:) D. Iuan Nuñez de Prado: y D. Iuan Nuño Chamizo. De los Grandes, y mas iluſtres Ricoshombres ſe oyen cõ ſus apellidos los linages de Lara, Manuel, Caſtro, Cerda, Alburquerque, Ponce de Leon, Enriquez, Villalobos de Oſſorio, Haro, Almazan, Mãrique, Aſſueros, Aguilar, Girõ, Daza, Sotomayor, Baeza, Tenorio, Biezma: fuera de los ya nõbrados, y los dos celebres Hermanos Laſſos de la Vega, que acometieron los primeros de la parte de Caſtilla à las immenſas Hueſtes del Rey de Marruecos: como de la parte de Portugal, y con ſu Rey à las del Granadino, D. Alvar Gõçalez Pereyra, Prior de Ocrato, D. Eſtevã Gõçalez Leyron, Maeſtre de Avis, y el Maeſtre de Chriſtus; y Don Diego de Soſſa, Lope Fernandez Pacheco, Ruy Gonçalez de Caſtil, Payo de Mera, y Fernan Gonçalez Cogonino: que ſon los que ſe leen expreſſados en la Hiſtoria Caſtellana de Iuan Nuñez de Villaſan, Iuſticia y Alguacil mayor de la Caſa del Rey D. Enrique, Hijo de eſte D. Alonſo, que ganò tanta gloria para ſi: y diò en el mayor tropel de los peligros, claros argumentos de lo que el miſmo dixo à ſus Cavalleros: *Que viò eſte dia, quien eran ellos; y ellos, quien era él.* De los quales el Arçobiſpo de Toledo nunca le dexò de ſu lado; aunque

Digitized by Google

Años. 1340. que en lo mas espeso de tan tépestuosa pelea se viò tan dividido de sus Cavalleros y Guardas, que por algun rato no pudo discernir, sino à quatro de ellos, que le afsistian, Sancho Sanchez de Roxas, Garci Fernandez de Grijalva, Iñigo Lopez de Orozco, y Iuan Estevanez de Castellanos.

¶ Fue esta brava y sagrada batalla vna de las mas famosas del mundo, y pocas hubo mas alegres y necessarias para España, y para la Fè: y fueron todas sus circunstancias tan feas para los Moros, como gloriosas para los Christianos: y con admirable semejança las mas de ellas, ò muy parecidas, ò las mismas, que se celebran de la Gran vitoria de las Navas, que ciento y veinte y ocho años antes ganaron en la Andalucia contra otro Rey de Marruecos, los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra. Porque aora los de Castilla y Portugal empezaron tambien y prosiguieron la batalla, peleando los primeros con fumo teson y ardimiento; en especial el Castellano, que sin duda excediò las ossadias aun de Soldado particular, arrojandose (como su Quinto Abuelo) casi solo en el mayor y mas cerrado Esquadron de los enemigos: y se entràra por ellos si el Arçobispo de Toledo (D. Gil de Albornoz y Luna) que peleaba y atèdia à su lado, no le moderàra con la oportuna advertencia, de que à su temeraria muerte seguiria la fatal de todos, y la perdida de vna vitoria cierta. Assi ni en esta batalla, ni à este Rey D. Alonso, faltò su Arçobispo D. Rodrigo: tanto debe España apreciar la autoridad, y la dignidad de la Primacia de Toledo. Sucediò pues entera la vitoria, y correspondiò al valor y juizio de los Reyes, Prelados, Señores, y Soldados. Los Reyes Paganos huyeron tambien en esta su justa desuentura: en la qual murieron docientos mil Barbaros; y no costò sino veinte y cinco ò veinte Christianos (de los quales fueron los primeros, dos Cavalleros Mallorquines, que se arrojaron de los primeros:) semejança tan rara con el triunfo de la Cruz en la batalla de las Navas, que muestra bien, que la misma mano del Dios de los Exercitos tiraba las lineas, que salieron tan iguales en dias tan obscuros, y tempestuosos de llubias de sangre, y de nubes de polvo. No parò en España el Rey de Marruecos, sino huyendo del Granadino, su Vassallo, como de Principe apestado de mala fortuna, repassò el Estrecho con tanta priesa y turbacion, como su Antecessor (Mahomat el Verde) y no desigual à la Magestad y confiança suma, con que le avia passado contra la España Christiana: en cuyos campos dexaba entre los muertos dos Hijos suyos; y entre los prisioneros otros tres, vn Varon, y dos Hèbras: y tambien su principal Muger, Fatima, Hija del Rey de Tunez; y otras tres de las ordinarias, que ninguna le hizo mucho dolor, ni falta alguna. Pero de los nuestros, ni muriò persona de cuenta, ni hubo prisionero. En fin el Vencedor ganò la Patria, Libertad, y Religon. Sucediò tan gran Vitoria en el año de mil trecientos y quarenta: sobre el dia ay diferencia en los Autores: pues señalá el veinte y ocho, veintey nueve, y treinta de Octubre: y en este dia la pone el Kalendario de Toledo.

CAPITVLO SEGVNDO.

Disposiciones y causas de la Ruina del Rey de Mallorca por el Nuestro.

SVMARIO.

1. *El Mallorquin reconoce al Aragonès.*
2. *Passan à la Corte Romana.*
3. *Principio de las tragedias.*
4. *Artes del Rey, y del Frances.*

5. Pier-

Digitized by Google

1339. 5. *Pierde el Mallorquin à Mompeller.*
6. *Cítale, y condenale el Rey.*
7. *Dolo, as artes de su ruina.*
8. *Condenacion, y fraudes nuevas.*
9. *Sospechas de su venida.*
10. *Su disputada traicion.*
11. *Votos de dos Infantes en ella.*
12. *El Rey le despide, y trata mal.*

1 EN el año immediato de 1339. mientras se acercaba la guerra de Africa, el genio del Rey, vivo circunspecto, y en todo prevenido, no podia estar ocioso, ni divertir con otras fiestas los trabajos, sino añadiendo otros por la magestad de su Corona. Acabadas pues las disensiones de la Madrastra, reparando por si, y aconsejado por su Tio el Infante D. Pedro, que el Rey D. Iayme el Segundo de Mallorca emperezaba demasiado el venir à hazer el reconocimiento del feudo, y el omenage, que debia; le mandò requerir, y citar, para que viniesse en persona à cumplir con essa tan molesta ceremonia: y si bien D. Iayme vna, y otra vez con humildad, y buenas escusas, y embaxadas procurò, que se le prorrogasse el plazo señalado, no lo pudo conseguir del Rey, que mas sospechoso, y resentido con las escusas, las juzgaba resistencias. En fin vino de Perpiñan D. Iayme à Barcelona; adonde fue tambien el Rey desde Valencia: y como à los Principes, que no estan hechos à humillarse, se les haze tan dura qualquiera muestra de inferioridad, pidiò D. Iayme à D. Pedro, que no se hiziesse aquella à vista de todo el Pueblo, como se avia determinado, sino en la Capilla de Palacio: dispensòle el Rey en essa circunstancia; aunque mas en la apariencia, que en la verdad. porque en la Capilla Real hubo tantos, y tan autorizados sugetos de su Casa, y Corte, que se recompensò bien con esse esplendor la falta del tablado, y de la Plaza, para causar el rubor que se temia, y la magestad, que se deseaba: y para no quedar el animo del Rey escrupuloso, como era tan gran metaphysico en las formalidades de los pùntos de la preeminencia, tubo al Rey feudatario vn gran rato en pie; estandolo èl tambien, por no darle almohada en la profesion de la obediencia. Repararon en esto los de su Consejo, y le advirtieron, q̃ se debia dar aquella honra à D. Iayme, Rey, su Tio y Cuñado, y Varon de la misma Casa: bien sabia D. Pedro, que sus Ministros le harian essa advertencia: y assi avia mandado hazer y prevenir dos almohadas muy desiguales en la calidad y cantidad. Sentòse el Mallorquin en la menor, por no quedar solo en pie. Y sintiò, con dolor mas recogido que escondido, tantas y tales expresiones de su vassallage.

2 Esta fue vna maligna estrella, con que naciò y muriò la Corona de Mallorca, que en sus tres Reyes mostrò tedios peligrosos de estos reconocimientos: y aora pareciò, ò fue la primera ascua, que se encendiò, y escondiò en el cavilloso corazon de nuestro Rey: y aunque el Mallorquin se ingeniò por apagarla en las cenizas de sus profundas sumisiones; ella se fue descubriendo; y prendiendo despues en materiales de mas cuerpo, fue al fin el fuego fatal de la Real Casa de Mallorca. Y assi à este su vltimo Rey no le bastò su tolerancia; no la publica profesion de su vassallage; no la humildad de pedir aora à su endiosado Soberano licencia para bolverse à su Reyno; no la buelta pronta y voluntaria, que diò desde su Villa de Perpiñà para Barcelona, con la Reyna su Muger, Hermana de nuestro Rey, para ennoblecer las Religiosas Fiestas de la Translacion de Santa Eulalia; no en fin vn sincero, ò sereno estilo de rendimientos solemnes. Entre los quales es memorable el del acompañamiento hasta la Corte Romana de Aviñon; quando nuestro Rey hubo de sufrir y obe-

Digitized by Google

Años 1339. obedecer à vna severidad en todo semejante à la suya, exercitada con el Mallorquin su Vassallo: tal fue la del Papa Benedicto XII. que no quiso dispensarle en la ceremonia personal de reconocerse en su presencia Vassallo de la Iglesia por el Reyno de Cerdeña y Corcega. Partiò pues de Barcelona el Rey: y el Mallorquin su Cuñado le recibiò y festejò en Perpiñan, como si le fuera amable y amigo: y como si se lo debiera, le acompañò en todo el viaje. Saliò à recibirlos todo el Colegio de los Cardenales, hasta la Barca de Druença: luego salieron los Regidores de la Cuidad de Aviñon con dos Palios para ambos Reyes, siguiendo à cada vno de ellos dos Cardenales. El Pontifice le esperaba en Consistorio publico, y con el esplendor Sagrado del Habito Pontifical: besòle el Rey los pies; y èl al Rey en la boca con todas muestras de paternal benevolencia. Fuesse al Convento de San Agustin, en donde estaba aposentado. El dia siguiente que se destinò para el reconocimiento, iban los Reyes à la par con solemnissimo acompañamiento; y llevando de diestro sus Cavallos dos Cavalleros, reparò y embidiò el del Rey de Mallorca, que el Cavallo de nuestro Rey gallardeaba demasiado, y se le adelantaba algo: y como la embidia es la mas ruin de las passiones humanas, el Cavallero Mallorquin (Gaston de Lenis) con vn duro baston, que traìa, diò al Cavallo del Rey de Aragon muchos palos; y con tan ciega mano, que participò algunos el Cavallero Aragones, que le guiava. Nuestro Rey, que en vn cuerpecillo de caña tenia vna alma grande de fuego, ayrado con la indignidad del caso, y ofendido de que el de Mallorca passaba serenamente por èl, y que no daba muestras de parecerle mal, echò mano à la espada, para herir al mismo Rey: pero aunque tres vezes forcejò para sacarla, nunca pudo, porque era la de la Coronacion, que por su mucha hermosura, y fabrica de la bayna, se contentaba con parecer bien, y no permitia hazer mal. Bien de loar es el sossiego y respeto del Rey Mallorquin, que ni se inquietò, ni se dispuso à la defensa. El Infante D. Pedro procurò aplacar al Rey; y como sabia, q̃ el amor (por ser ninguno) ni se le podia despertar ni le podia hazer fuerça, le excitò el miedo, que debia tener, por ser el Rey de Mallorca singularmente amado del Papa, del Colegio, y de toda la Corte. Passòse à hazer el omenage; y hecho, se saliò el Rey aquel mismo dia de Aviñon, bien instruido de que tambien los Papas, como los otros Principes, saben dar con prontitud las apariencias, y detenerse en las substancias: porque el Rey pidiò mucho, y alcançò nada: entre sus peticiones se cuenta la gracia, ò la impertinencia, de la confirmacion de la soberania del Reyno de Mallorca, para asseguarse mas en ella: y como se negò, quedaria el Rey mas sospechoso contra el Mallorquin. Este bolviò halagando à la culebra: y renovò las fiestas en sus Estados de Mompeller y Rosellon, forcejando con sus virtudes, para detener la aspereza del mas poderoso.

3 Apenas llegò el Rey à su Casa, quando empezò la guerra, ya 1354
contada, de los Africanos, y se acabò, ò interrumpiò con las glorias de la vitoria Christiana del Salado. Assi D. Pedro, libre ya de los recelos forasteros, bolviò entre las processiones y las fiestas del triunfo, à los pensamientos de la civil y domestica guerra contra su Cuñado el Mallorquin: en el qual viò gran disposicion para la ruina, porque empezaba el infeliz à parecer mal Rey, à ser aborrecido, y no temido. La tragedia entrò por estos passos. Philipo el de Valoys, aquel Rey de Francia tan illustre por sus calamidades (que las pegaba tambien à sus amigos) como por sus grandes virtudes: se hallaba fatigado y vencido de los

Digitized by Google

Años.
1340. los Ingleses; cuyo Rey Eduardo Tercero era pretendiente de la Corona de Francia, y empezò à llamarse Rey de ella, como Nieto, por su Madre Isabela, de Philipo el Hermoso, y Pariente mas cercano de los quatro vltimos Reyes de Francia. Philipo pues, que la possèia cõ recelos y guerras, temiò que el Mallorquin por conveniẽcias de Estado, y por el casamiento, que se trataba del Principe de Mallorca con Hija del mismo Ingles, seguiria su alegre y no peligrosa fortuna: assi el Frances, para arrojar de si tan gran cuidado, y aun para trocarle en el alivio de tener en su favor al Mallorquin, resolviò obligarle con la necessidad, que es la vnica fuerça, con que se halagan y conquistan los Principes. Manda pues el Rey Philipo, que sea citado el Rey D. Iayme, para que haga juramento de fidelidad y omenaje à la Corona de Francia, por el Estado de Mompeller. Negò el Mallorquin lo que se le pedia, mostrando no hazer aprecio de los exemplos obscuros y titulos inciertos, que alegaba el Frances: y no era menor el desprecio de sus fuerças quebrantadas, y muy desiguales para hazer rostro Francia à tantos y tan belicosos enemigos: entre los quales contaba el Mallorquin al Aragones, como à tan interesado en que la autoridad Francesa no se hiziesse intolerable con los aumentos de Estado tan vezino, y feudatario de Aragon. Para assegurarse D. Iayme, diò cuenta, y pidiò favor à nuestro Rey con embaxada, y carta de veinte y dos de Febrero de 1340. (Zurita la atrassa vn año) cuyo principio es de esta cortesia: *Principe, Señor, y caro Hermano.* La de la respuesta del Rey, solo dize: *Principe, y caro Hermano.* Ambos se tratã de *Vos* (estilo ordinario de aquel tiempo:) y D. Pedro dize de su carta, que iba escrita de su mano: ofrece toda assistencia al Cuñado: y para las vistas, que este le pedia, le dize: *Certificadnos del Lugar, y del dia, porque seguirẽmos Vuestra Voluntad.* Esta serenidad se representaba en la entrada de las mayores tempestades.

4 Mas el Frances, penetrando el genio endiosado de nuestro Rey, le honrò con la ceremoniosa Embaxada de hazerle dueño de la contienda: y pidiole favor para cobrar su hazienda, assegurandole, que en nada serian ofendidos los derechos de Aragon: ni se olvidò de irritarle, ò aumentarle el odio contra el Cuñado; de quien le dixo vn chisme de tan poca monta, como que se le avia querido revelar y pedido al mismo Frances favor para executarlo: y si bien Philipo referia esto, para ganarse muy enteramente à D. Pedro, y para cubrir con la hermosa capa de las conveniencias de estado y fineza de buẽ amigo la fealdad de medio tan poco digno de la Magestad de tan gran Rey; pero el nuestro, herido del veneno de esta cizaña, y codicioso de la hazienda de D. Iayme, ò se resolviò luego en destruirle, ò poco à poco se empeñò en armarle lazos de diferentes engaños. Insistia D. Iayme en que el Rey su Cuñado le assistiesse, como lo devia por el derecho de las confederaciones, y viendo, que ni le despedia, ni le assseguraba, vino à verse con el; y para traerle algo que no le diesse disgustos, traxo cõsigo à la Reyna su Muger; à la qual el Rey su Hermano mostraba mucho amor. Explicò el Mallorquin su pretension; y en respuesta solo alcançò vn consejo tan oportuno, como que no empezasse èl la guerra; quando ya el Frances marchaba acelerado, à ocuparle los Estados de la contienda: añadiò tambien algunas reprehensiones D. Pedro, por no olvidar el dominio, ni tener ocioso el odio. Y aunque fue instado por la resolucion y respuesta lisa; de si le valdria, ò no, en aquella guerra, la dilatò para conferirla y decidirla en su Consejo; diziendo, con no menos razon, que sagacidad: *Que oyria el parecer de todos aquellos, que avian de intervenir en los hec*

Digitized by Google

1341. *hechos de la guerra.* En el Consejo se determinò despachar Embaxador à Fráncia; con el qual se pidiò al Rey Philipo, quisiesse ajustar por cõcierto aquella diferencia; y en el interin no se hiziesse, ni se tomasse èl mismo la justicia con las armas. Todas estas eran apariencias: y con todo esso el Frances, que no gustaba de hazer nuevos y poderosos enemigos, y temia algun peligroso ardid en el disimulo y vigilancia de nuestro Rey, le embiò vna atẽtissima respuesta; qual fue: *Que pondria todas sus diferencias en su juizio y determinacion.*

5 Pero nada aprovechaba al Mallorquin; que ya en esta sazon avia segunda vez venido à verse cõ el Cuñado; por cuyo consejo y persuasiones se embiaron nuevos Embaxadores por ambos Reyes à Francia, que refirieron los agravios hechos por los Oficiales de aquella Corona en la jurisdicion de Mompeller, y procuraron disponer el animo de Philipo al tratado de la paz. Mas èl, para mostrar que obraba con justicia, remitiò el negocio à su Consejo, y prontamente la execución à sus armas, que se apoderaron de las Fortalezas del Estado de Mompeller, y Vizcondados de Omelades y Carlades. Entoces avisò el Mallorquin à nuestro Rey, como estaba ya armado en Rosellon, y à punto de entrar en Francia, para recobrar lo perdido, y conservar lo que estaba en pie: avisò tambien, que Iuan Duque de Normandia, Hijo Mayor del Rey de Francia, se acercaba con Exercito à Rosellon y Cerdania. A todo esto respondiò el Rey: *Que saldria à la defensa de aquella tierra, como era obligado, y que en ello no tuviesse duda.* Con esta respuesta tan fina al parecer, como infeliz en la verdad; y con entretener à D. Iayme en Consejos, Ceremonias de justificacion y Consultas de Infantes, Prelados, Ricoshombres, y Sindicos de las Ciudades, se iba hallando aquel engañado Rey mas solo cada dia; aunque acompañado de su aliento y de la firme y falaz persuasion de que su Cuñado no permitiria, fuesse despojado del Frances; sin caer en su pensamiento; que podrian los Reyes de Francia y de Aragon convenirse contra èl, como buenos Amigos, en que el vno se quedasse con lo tomado, y el otro tomasse lo que le quedaba.

6 Tercera vez visitò D. Iayme à D. Pedro, instando con la fuerça de las confederaciones, y rogando con la fria retorica de la sangre y de la humildad. Protestaba, que dependia de sola la voluntad del Rey, como de su Señor y de su Hermano. Pero ni esta vez fue la respuesta otra, ò mejor, que esta: *Intercederèmos con el Rey de Francia, para que os guarde justicia; y si lo reusare, estamos dispuestos à guardaros las conuenièncias hechas, en caso que comenceis la guerra contra Francia.* Buelto D. Iayme à su Casa, embiò al Rey varios requerimientos, porque ninguno aprovechaba: las respuestas fueron malas; empeorando cada vez en la obscuridad, en la importunidad, y en el engaño: pero viendose acosado nuestro Rey de la justicia y del numero de las protestas, y no queriendo guerra con Francia, y mucho menos por su aborrecidissimo Cuñado, respondiò, que compareciesse en las Cortes de Barcelona, para las 1342
quales fue citado, en el principio del año 1342. El fin de tan sutil cautela, era huir de aquella obligacion, y en todo lance dexar perdido al Mallorquin: porque, si este no acudia, ya el Rey quedaba libre de sus confederaciones, pues faltaba el feudatario à ellas con aquella resistencia: y si acudia, no faltarian causas, ni estaban lexos los processos, y medios, para torcer y quebrar todos los derechos y pretensiones de vn subdito presente: no lo ignoraba D. Iayme; assi ni acudiò, ni embiò Procurador: y D. Pedro con aquella Theologia, que solo saben los Reyes, ò sus Ministros, se declarò por absuelto de sus obligaciones; y

aun

Digitized by Google

Años. 1342. aun le condenò,como à quebrantador del contrato del feudo, porque batia moneda en Roſellon, ſin que le valieſſen los exemplos del Conde de Ampurias, y de los antiguos Condes de Roſellon. Cõ eſtas artes fue deſamparado vn Rey tan domeſtico y pariente: y por ellas ſe ſubiò à las de condenarle.

7 La oportunidad fue eſta: avia nueſtro Rey ſocorrido al de Caſtilla en el año proximo de 1341.contra los Moros Granadinos con veinte Galeras ſuyas, y otras ocho del Mallorquin: y ſabiendo aora el Caſtellano,que el de Marruecos apreſtaba para paſſar otra vez el Eſtrecho de Gibraltar el verano ſiguiente, ſe valiò de la grande autoridad y prudencia de D.Bernaldo de Cabrera,Vizconde de Oſona, que bolviendo de la guerra de Granada, dixo y rogò al Rey de parte de D.Alonſo, que aumentaſſe el numero de las Galeras, y quiſieſſe hallarſe por ſu perſona en la guerra contra el Rey de Granada, tomando por ſu quenta la empreſſa del Reyno de Almeria,que era de la conquiſta de Aragon. Pero D. Pedro ſe eſcusò con motivo tan eficaz y ſincero, como la neceſsidad,la obligacion y reſolucion de ſocorrer al Rey de Mallorca contra el Frances: y eſſo no como quiera, ſino por ſu miſma perſona:ſiendo aſsi, que diſponia todas ſus fuerças, y las de aquella Armada, para deſtruir al miſmo Mallorquin: y por ganar y engañar à todas manos, en eſſe miſmo tiempo publicò, que trataba de ſalir contra el Rey de Marruecos; y para que fueſſe creido con provecho ſuyo, pidiò en el Concilio Provincial de Tarragona, le ſocorrieſſen los Eccleſiaſticos para la guerra de los Moros, afirmando, que iria èl miſmo à la conquiſta de Almeria; y no dexaba argumento, para perſuadirlo. Aſsi quiſo hazer tambien eſſa burla al Papa Benedicto XII. contra quien tenia algunas razones para aborrecerle;y ſe juzgaba agraviado en la ſuma del cenſo de Cerdeña; cuyas rentas ſe gaſtaban todas en ſu miſma defenſa: y ella era tal contra los Piſanos,y muchos rebeldes,que quitaba mas,que daba fuerças à la Corona de Aragon aquel Reyno. En eſta ocaſion pues le embiò el Rey Embaxada, pidiendole relaxacion de la mitad del cenſo, y las dezimas de ſus Reynos por tres años en ſubſidio de la guerra,que ſonaba contra el mayor enemigo de la Chriſtiandad, y avia de ſer contra el mayor amigo del miſmo Benedicto:y eſte fue Pontifice tan inexorable al Rey D. Pedro, que aun en negocios de ligera calidad nũca le fue grato.

8 Mas el Rey,no entibiandoſe en ſu maligno ardor, tratò de enflaquecer con otros tiros al Mallorquin: y para deſautorizarle mas, y moſtrar grandes juſtificaciones en la ruina de aquel Principe, diſpuſo en la Ciudad de Valencia,que ſe le citaſſe para reſponder à quatro delitos de que ſe le acuſaba:eſtos eran:*Que avia querido rebelarſe: Que intentò romper la guerra contra Francia por ſu autoridad:y tubo preſuncion de obligar al Rey à que le valieſſe en ella:Que avia permitido en ſus Eſtados otra moneda que la Barceloneſa: Que labraua Reales de Barcelona en moneda falſa,y de baxa ley.* Para reſponder, en eſpecial à los dos articulos de la moneda, que avian de hazer ruido en el Pueblo, y odioſo al Rey D.Iayme en Barcelona, y en toda Cataluña; ſe le citò, para que en termino de veinte y ſeis dias compareciеſſe en aquella Ciudad, de la qual pretendia el Rey hazerle reo: y ſe caminaba con tanta ligereza en eſſe proceſſo criminal de perſona tan baxa,como Rey, Principe de la Sangre de Aragon, y Biznieto de aquel Rey Heroe D. Iayme el Conquiſtador. Aſsi pues en el dia immediato al termino ſeñalado le declarò el Rey ſu Cuñado por contumaz, y merecedor de que ſe procedieſſe contra el, y contra los feudos,que de la Corona tenia.

Bien

Digitized by Google

Años: 1342.

¶ Bien conociò el sagaz juizio de D. Pedro, qne tanto apretar al Mallorquin, era desesperarle, y ponerle en necessidad de que se arrojasse en los brazos del Frances: el qual con solo disimular, ayudaria à D. Iayme, à que pusiesse en gran confusion à Cataluña; porque sus Parientes, los Condes de Fox, y Armeñac, el Vizconde de Narbona, y otros Señores poderosos de Lenguadoc, estaban resueltos à no dexarle perder, aunque el Rey de Francia les mandasse lo contrario. Con este temor, el Rey buscò el remedio, y le hallò, ò le hizo en la oficina de su ingenio: aviale embiado el Frances Embaxadores, que le agradeciessen el no aver dado la mano al Mallorquin en los debates del Estado de Mompeller: retornòle D. Pedro essa cortesia, advirtiendole, que el Ingles le avia combidado, y combidaba con instancias, y con ofertas de muchas tierras, castillos, y grandes sumas de Dinero: *Y à nada de esto* (dezia nuestro Rey) *hemos querido jamàs dar oydos, aunque fuimos requeridos por muy notables personas, y por estrañas y sutiles maneras.* Tan fuerte razon, y tan preñada de sospechas, no podia dexar de convencer al Frances, y ponerle en temores vagos de gran parte de sus Reynos, y de sus amigos, para cuidar, que nadie de los suyos enfriasse el ardimiento de D. Pedro, ò le divirtiesse de aquellas guerras y conquistas, que le imposibilitarian à ser aliadò de los enemigos de la Francia.

9 Assi el Mallorquin, no pudiendo por aora esperar mucho de las fuerças de los Franceses sus aliados, acudiò à la proteccion de Clemente VI. nuevo Pontifice, y sucessor de Benedicto: el qual despachò al Arçobispo de Aix, por Legado suyo, para tratar de la concordia de los Reyes; y pidiò con instancias eficaces, que à D. Iayme se le concediesse el salvo conduto, y se suspendiesse el processo. Concediòlo assi D. Pedro: y como sino era cruel, no tenia cosa de benigno; sospechaba mucho, sabiendo que D. Iayme armaba quatro Galeras, para venir con la Reyna su Muger à Barcelona, discurriò inconvenientes y peligros en hallarse èl à la sazon sin Armada presente: y no cediò su ossado corazon à la imposibilidad de aprestarla en tan breve tiempo en Barcelona, ni à la dificultad de traerla de Valencia, ni al justo y natural horror de embarcarse en dos estrechos y flacos Leños, y passar en ellos en el tiempo mas contrario y peligroso desde Barcelona à Valencia: executòlo assi; y aunque el mar alterado le obligò à desembarcar dos vezes, su aliento y su porfia le entregaron tercera vez à los mismos peligros; y con buena, y no merecida fortuna le pusieron en Valencia. Pero no alcançò (como avia esperado) à su Almirante D. Pedro de de Moncada; el qual avia ya passado à juntar sus veinte Galeras con las de Castilla y Portugal en el Estrecho: y aunque no llegò à tiempo de acompañar à sus Almirantes en la batalla, que dieron y vencieron à las Armadas de Marruecos y Granada; pero en el camino encontrò, acometiò, y venciò treze Galeras de Moros, que de Africa venian à socorrer à los suyos: y cõtã feliz y rico viento navegò y passò à ocupar el Estrecho. Mas, aunque D. Pedro de Moncada estaba ya tan lexos, para servir à su Rey en aquella priesa; èl, que la tenia grande, tomò en Valencia quatro Galeras, cuyo Capitan era Mosen Matheo Mercer, insigne por la disciplina militar de aquellos tiempos. Con ellas diò el Rey la buelta à Barcelona, adonde poco despues llegaron los Reyes de Mallorca en otras quatro Galeras; de las quales salieron por vna puente hermosa larga, y cubierta desde el mar hasta la misma camara Real de su posada, que en el Convento de San Francisco les estaba prevenida: avia mãdado el Rey D. Iayme fabricar esta puente, mientras

Digitized by Google

Años.
1343. tras el Rey D. Pedro iba y bolvia de Valencia; sin tener en esso, como parece, mas fin que la comodidad de entrar y salir sin ser vistos, y la ostentació de vn costoso tratamiento de la Reyna su Muger: pero nuestro Rey se valió tambien de essa puente, para passar à sospecharle, y aun juzgarle traidor, y poner su Estandarte vengador en el Reyno de Mallorca. Y para que en todo fuesse aquel Principe infeliz, la Muger, que avia traido para vnirle y reconciliarle con el Hermano, fue tambien grande ocasion, ò fabula, para quedar perpetuamente desvnidos. La historia es tragica, y no la alegra, ni assegura su Historiador, aunque sea el mismo Rey Don Pedro; porque es tan mala y obscura, que dudá nuestro respeto y escrupulo resolver, si el odio del Rey se engañò, ò nos engañó escriviendo: ò si el Mallorquin se olvidò de si con el ya justo miedo de perder la Corona à manos de la sagaz ambició de su malevolo Cuñado. Lo cierto es, que el gran juizio de Zurita (seguido de otros) no dudò en sus limadissimos indices Latinos llamar al Rey Maquinador astuto y doloso de esta parte tambien de la tragedia: y todas sus circunstancias representan mucha maraña de alguno: y las memorias nóbran à vn Ministro, como Demonio acusador.

10 Cuenta pues el Rey D. Pedro en su Historia, que el Rey y Reyna de Mallorca vinieron convenidos en prenderle à el, y à los dos Infantes, D. Pedro, y D. Jayme: para executarlo, se fingieron enfermos, suponiendo que el Rey y los Infantes irian à visitarlos, y que advirtiendoles de parte de la Reyna, que entrassen solos, para no ser molestada con el ruido de los Cortesanos, lo harian assi: y en tal caso, doze hombres armados, ocultamente prevenidos, prenderian al Rey y à los Infantes; y los passarian à las Galeras por la puente, y en las Galeras à Mallorca, si no se resistian de modo, que fuesse necessario matarlos, para que el socorro de la Ciudad no les llegasse à tiempo. Ni se disponia esta prision para privar de la vida, ù de la Corona al Rey; sino para necessitarle à que cediesse los derechos del feudo, y entregasse tanta parte de Cataluña al Mallorquin, que no tuviesse despues superioridad, en que ser tan ceremonioso, ni fuerças para desahogar la vengança. Dispuestos pues para tan arduo fin assi los medios, estando el Rey en su Palacio à la hora de la siesta: *Entro* (dize) *à hablarnos vn Frayle de la Orden de los Predicadores, de Santa Vida, muy familiar nuestro, de cuyo nombre no nos acordámos* (bien podia el favorecido Religioso esperar el premio de tã feliz memoria:) *este, le dixo: Que vna persona, la qual entraba en el tratado de la traicion, se le descubrió, para que revelasse al Rey en confession, que no fuesse à ver à la Reyna su Hermana, porque seria muerto.* Insistió el Rey con el Religioso, en que sacasse licencia, para dezirle el nóbre de quié le embiaba, y todos los hilos de aquella mala y aspera tela: porque si bien aquella noche podria no visitar à su Hermana, no lo dilatatia mas, aunque se entrasse por el peligro de la muerte. Los Infantes el dia siguiente, no sabiendo el motivo de la tardança, insistieron mucho en que no escandalizasse con ella mas la Corte, ni desconsolasse à la Hermana con tan estendidas muestras del odio, que solo merecia el Cuñado: y como el buen Rey era tan blando, y escrupuloso, les dió palabra de hazer aquella visita al otro dia, persuadido tambien, à que ni el Mallorquin, ni otro alguno ossaria acometer à su persona dentro de tan gran Ciudad, y à vista de sus Galeras: y para assegurarse mas, mandó, que quando el entrasse à saludar à su Hermana, se tuviesse atenció à que las puertas no estuviessen cerradas, ni desamparadas de sus mas confidentes criados. *A este combate de peligros y cuidados llegaron las cosas, quando aquella noche* (dize el Rey), *mirando nuestro Señor nuestra lealtad y buen proposito, y queriendonos preservar de*

Años: 1342. *todo mal, nos saliò à la cara vn nacido, que nos obligò à sangrar y se escusò la visita.* Assi se detuvo algunos dias en casa: pero bolviendo la salud, se repetia el peligro de la prision, ò la muerte: quãdo aquel Religioso, su muy familiar, y su muy olvidado de nombre, vino con mas amplia facultad, y con ella le dixo, que aquella persona era su misma Hermana, la Reyna de Mallorca; y que embiasse luego por ella, y la traxesse à Palacio, aunque el Rey su Marido lo resistiesse; y assi fabria de su boca todo el orden de aquella descõpuesta traicion. Para esto embiò al Infante Don Iayme, que advirtiò à la Reyna, visitasse al Rey su Hermano; respondiò ella: *Que le seria de gusto, como no fuesse contra el del Rey su Marido:* pero èl (que estaba presente) respondiò con mucha, y mala prontitud: *Que no queria*: y el Infante, con otra peor, le replicò: *Yo lo quiero, y lo mando, como Procurador general de estos Reynos; y assi ha de ir querais Vos, ò no querais.* Y si bien el Rey de Mallorca se valiò de mostrar furioso sentimiento, y protestaba la fuerça, que se hazia al salvo cõducto, nada le aprovechò, porque la Reyna no resistia; y el Infante opuso la voluntad del Rey su Señor, que dispensaba en los juramentos y vinculos de aquel papel, que se alegaba. Traida la Reyna à Palacio, contò al Rey su Hermano, à solas, y en presencia de los dos Infantes, toda la materia y forma de la traicion. Disputòse en el Consejo del Rey, si debia prender, ò permitir la buelta libre al Cuñado.

11 El Infante Don Pedro, Tio del Rey, assintiò al juizio rigido, insistiendo, en que no debia aprovechar el salvo conducto Real al mismo, que lo avia tomado como instrumento de su alevosia: y que ni se podia dudar de ella con testigo tan privilegiado y superior, como el de la Reyna su Muger; ni las demonstraciones de rigor y enojo, ya hechas con vn Rey, Huesped, y Hermano, permitian sin gran fealdad resolucion contraria à ellas; ni aun essa benignidad aprovechaba ya para suavizar los animos tan heridos. Assi concluyò el Infante: † Luego menos embarazoso, y mas vtil al reposo publico seria hazer luego con seguridad, y sin guerra, la prision de este rebelde Rey; la qual abreis de procurar despues con los Exercitos, y con la incierta fortuna de alianças, guerras, y batallas. †

¶ Mas el Infante Don Iayme, Hermano del Rey, mas blando en el genio, ò mas amigo del Cuñado, que el Tio; ò como quien esperaba la sucesion, mas cuidadoso de la condicion aspera del Rey, juzgò, que no le estaria bien se perdiesse el Mallorquin, en quien èl tendria siempre compañero firme para resistir à las violencias del Hermano: y en todo lance era peligroso quedar el Rey cebado en aborrecer, y suelto para maltratar à los Principes de la Sangre: llevado pues de estas inclinaciones, y guiado de las razones de mayor decencia, ponderò: † Que ambos Reyes eran tenidos por enemigos, como tolerados de su paciencia, ò punto: Que esta prision se atribuiria à lisonjas y chismes de criados; y à ligera y vengativa credulidad del Rey: Que causaria aun en los proprios Reynos sospechas, desconfianças, y horrores de la condicion severa del Rey; y tambien descos y despeños de tristes novedades: Que escandalizaria à los Principes vezinos vn exemplo tan contrario al respeto, y à la seguridad, que todos quieren identificar con su Dignidad: Que los Vassallos del Mallorquin clamarian enfurecidos con el dolor de su fe, llamando à las puertas de los Principes y del mismo Papa, en busca del remedio, y aun de la vengança: Que en fin el mismo Rey D. Iayme, si bolvia à su libertad, avia de vivir en la necesidad de perpetuo enemigo del Rey. † Ni el delito (dixo) que se alega, le quitaria las razones de justificacion, ò disculpa:

Digitized by Google

Años. 1342.

pa: porque no tiene tanta probança como requiere para préder à vn Rey, y deſpreciar vn ſalvo conducto Real: es aſsi, que le acuſa nueſtra Hermana y ſu Muger: aprietenle à èl, fatiguenle; ponganle mas cerca de los vltimos peligros de la vida, ò de la Corona; y vereis, quan preſto grita ella, que ſu marido padece inocente. No pretendo, que la Reyna puede mentir; ſino acordar à vueſtro gran juizio, que es muger, aunque Reyna, y Hermana nueſtra: y aſsi puede ſer facil en creer, ligera en dezir, inconſtante en afirmar, flaca, hazañera, y vengativa en los ſentimientos domeſticos; y con la poca capacidad del ſexo, quizàs ni ha penetrado las cauſas, que componen vna traicion, ni entendido los efectos de ella. En ſuma, no es lo miſmo ſer nueſtra Hermana, y Reyna, que no ſer necia: y los argumentos, que hazen increible la reſolucion de prenderos, ò mataros dentro de Barcelona, formidable con el eſplendor y armas de la Corte, rodeado de las guardas, y fortalecido con las Galeras, ſon tan ſuperiores, que yo ſiempre creerè, que en eſte laberinto ſe nos eſconde alguna luz, ò guia, que, ſi la tuvieſſemos, nos ſacaria à todos de tinieblas. Pero al excelſo eſpiritu vueſtro bien baſtarà ſaber, que nueſtros glorioſos Progenitores prendieron, y mataron Reyes en cercos y batallas: y la Real Caſa de Aragon ha conquiſtado muchos Reynos con eſpadas, lanças, y flechas; y ni vn palmo de tierra con acuſaciones, proceſſos, ò leyes.†

12 Con eſte parecer ſe conformò el Rey, receloſo de la nota de ambicioſo, y cruel; como quien ſabia, aũque Rey, que le murmuraban eſtos dos vicios. Mas viendo el Mallorquin, que ſu Muger no bolvia, y eſperando haſta el dia ſiguiente con la tolerancia de tã indigno caſo; ya vencido del dolor, y llevado de ſu valor, ſe fue à Palacio, y penetrando haſta la ſala en donde el Rey comia, le dixo en voz alta eſtas palabras: *Señor, yo era venido aqui en fè vueſtra con ſaluaguarda, y ſe me ha hecho fuerça en mandar traer forciblemente a la Reyna mi Muger: y entiendo, que no ſe me aperejan ningunas buenas obras; por eſſo vengo a pedir vueſtra licencia; y pues no ſe guarda el ſaluo cũduto, yo me parto; y niego tener por vos los feudos.* El Rey le diò la licencia con ſolas eſtas palabras: *Idos en buen hora.* En nada de eſto moſtrò D. Iayme conciencia de culpa, ò miedo de alguna pena; pero ſi grande enojo contra la miſma Reyna, pues ni la pidiò, ni la dexò de todas ſus criadas mas que vna Camarera, que por ventura ſe hizo fuerte cõ ſu Señora. Apenas llegò à Mallorca D. Iayme, quando publicò la guerra, embargò los bienes de los Vaſſallos del Rey, y lo juſtificò todo con vn Manifieſto; en que tambien moſtraba con exemplos, quan facil le fue muchas vezes prender al Rey y à los Infantes: y para cõfirmar al vſo de Cavallero eſta verdad, ofrecia combatir por ſu perſona en prueba de que mentian quantos dixeſſen de èl, que avia intentado aquella priſion. Y no fue pequeño indicio de la inocẽcia de eſte Principe la mucha y continuada inſtancia, que deſpues hizo la Reyna ſu Muger, para irſe à vivir con el, aunque vencido, y deſpojado.

CAPITVLO TERCERO.

La Conquiſta de la Corona de Mallorca.

S V M A R I O.

1. *Reſolucion contra el Mallorquin.*
2. *Paſſa el Rey à Mallorca, y vence.*
3. *Perſuade la entrega de ſu Ciudad.*
4. *Entra, ocupa las Iſlas: y buelue.*
5. *Lle-*

Digitized by Google

Años: 1343.

5. Llega à Barcelona: recibe al Legado.
6. Parte contra Rosellon.
7. Resientese del Papa: tala: y buelue.
8. Reprehende al Mallorquin: incorpora sus Estados.
9. Ocupa à Rosellon y Cerdania.
10. Entregase al Mallorquin al Rey.
11. Este le priua de la Dignidad Real.
12. Desafios del Mallorquin.
13. Ocupa, y pierde à Puycerdan: y huye.

1 ON el exemplo tragico del Rey de Mallorca avisa Dios à todos los Principes, que no funden la grandeza y seguridad de sus Coronas en la libertad de mandar y mudar en los cimientos y elementos de la Republica; ni en cometer, ò permitir à pocos Ministros (sin gran tiento y providencia) los arbitrios de las sutilezas y novedades, porque no sean menos vtiles, que gravosas à los Vassallos: pues apenas los de Mallorca vieron à su Rey, impelido àzia la caida, quando muchos que le aborrecian, como à pesado y codicioso, y le despreciaban, como à necesitado, ofrecieron en secreto al nuestro, que le seguirian, como à Señor de la propriedad del Reyno feudatario. Resolviò pues Don Pedro arruinar al Mallorquin: y diò principio à la guerra con la solemne ceremonia de juridica condenacion; que pronunciò en publico, y en el solio y habito Real, con la sentencia de contumacia, y confiscacion; y tambien de perdicion de todos los bienes, si el misero Rey, dentro de vn año, no cõparecia, y se purgaba. En contra opuso Pedro Pasqual, Procurador de el Mallorquin, varias excepciones. Quales eran: La Donacion Real de D. Iayme el Conquistador à su Hijo segundo, que prohibia toda translacion y diminucion de la Corona de Mallorca; y assi no parecia permitir las obligaciones y contingencias del feudo, pactado despues con violencia por los sucessores: La escritura Real de favorecerse los Reyes, y sucessores en todos los casos, hecha entre los dos Iaymes Segundos, con la pena de perder todo derecho el que faltasse; como avia faltado aora el Aragones al Frances en la defensa de Mompeller: La falta en fin de jurisdicion Real; de la qual se declinaba à la Pontificia, recusando el Tribunal del Rey, como incompetente por los derechos de los Reynos y de las Gentes. Y à la verdad los mas notorios de la naturaleza torcian el rostro à la fealdad de vnion tan monstruosa, como la de testigo, juez, enemigo, interesado, y Rey. Pero nada bastò para detener los impetus de tan codiciosa indignacion. Ni aprovecharon mas al Rey perseguido, las intercesiones del Papa, los ruegos de la Reyna viuda de Mallorca, las lagrimas de la Reyna reynante, Hermana del mismo Don Pedro. El qual se cebò en la guerra de tierra, para passar con mas sed à la de la mar; porque empezò por la feliz conquista de la fortissima Plaza de las Cuebas en Cerdania: pero como su enojo le llamaba contra la persona y Corona del Mallorquin, resolviò buscarle en su casa: y encomendando la guerra de tierra firme al Infante Don Iayme, y à Don Lope de Luna, se embarcò contra Mallorca, para cortar en la rayz.

2 Era la Armada Real de ciento y diez y seis Velas, entre Galeras, Naves, y Navios: y se arrojò al mar cõtra el juizio de los Pilotos, que pronosticaban prõta tempestad; y ni ella, que durò casi seis dias, ni la calma, que se substituyò para detenerle, pudierõ entibiar su ardor. Esperaba el Rey de Mallorca con prevencion de mas de quince mil Infantes, y de solos trecièntos Cavallos, en la Costa, para estorvar el desembarco: y nuestro Rey, no olvidando, ni entre los furores, las ceremonias y sutilezas, embiò dos Caualle-

Digitized by Google

Años.
1343. lleros, que dixessen de su parte à los Mallorquines, que estrañaba mucho recibiessen con armas y resistencias à su Rey. Mas fue preciso abrirse la entrada cõ la batalla. Assi la mandò pregonar aquella noche de 23. de Mayo el Almirante D. Pedro de Moncada; y el Rey se armò con la luz del alva, poniendose toda la Armada en orden de pelear: las Galeras, repartidas en quatro Esquadras, dividieron y enflaquecieron al enemigo con la incertidúbre del lugar por donde avian de salir, y con los amagos de saltar por donde no lo pensaban hazer. El Rey, como verdadero Hijo y Nieto de tantos Reyes Capitanes, siendo de veinte y tres años, y debil en el cuerpo, quanto vigoroso y ardiente en el animo, à pesar de las saetas, dardos, lanças, y piedras; que los enemigos, como en tempestad, arrojaban, saltò de la popa en la peña del monte de Peguera: Y assi armado, y apie, subiò la montaña agria y estrecha, que pocos la podian defender de vn gran Exercito: pero el Rey, intrepido, y acõpañado de militar Nobleza, llegò à lo alto, ocupò el puesto, echando dèl à quantos le defendian. Al Infante Don Pedro su Tio, que por otro puesto mas llano desembarcò la mayor parte del Exercito, apretò la principal fuerça de los Mallorquines; pero ellos confusos se desordenaron de modo, que su Rey començò à retirarse con todos los que guardaban su persona; y su Exercito casi sin prueba alguna, se esparciò y huyò àzia la Ciudad: Ellos, aunque valerosos, cayeron de animo, ò aterrados del fogoso denuedo de nuestro Rey; ò no queriendo morir por aquel que amaban poco; ò turbados y descompuestos con el exèmplo de los que huian por trato y promesas. De los nuestros siguieron el alcance por media legua, los que prõtamente pudieron sacar los Cavallos de las Galeras, y algunas Compañias de Infanteria le siguieron por dos leguas: y en el interin los Soldados de las quatro Galeras del Rey faltaron en tierra; robaron las tiendas de Don Iayme, que estaban no solo ricas de baxilla y joyas, sino regaladas con las mesas puestas y los manjares en ellas: Armas, de que abundan los Exercitos, destinados para alegrar al enemigo.

3 Despues de tan breve y tan buena vitoria, faltaba el fruto della: el Rey, armando algunos Cavalleros, segũ la honrosa y militar ceremonia de aquel tiempo, marchò en orden àzia Mallorca. Llevaba la Abanguardia el Infante D. Pedro, como Senescal: la Batalla, Mosen Miguel Perez Zapata: la Retaguardia, el mismo Rey, y Don Blasco de Alagon con el Estandarte Real. Salieron al camino seis Sindicos (Diputados, ò Comissarios de la Ciudad) los quales hablaron al Rey, como admirando, que les fuesse à hazer guerra, sin averselas ellos merecido; y el Rey les honrò, no solo con dezirles, que la guerra no era contra ellos, sino mostrandoles los cargos, por los quales castigaba, obligado de su conciencia, à D. Iayme. El principal era, aver procurado confederarse contra el, con los Reyes de Francia, Napoles, y Castilla, y vltimamente con el de Marruecos. Concluyò, rogandoles (aũque iba armado y vencedor:) Que cumpliessen el omenage, que aquella Isla hizo à su Abuelo, de tener por su Señor al Rey de Aragõ, siempre que el de Mallorca no guardasse los pactos de vna y otra Casa. Los Comissarios se retiraron, para conferir la respuesta; y buelstos muy en breve, la dieron, en presencia de solo el Infante Don Pedro, bien justa y prudente, si el Rey huviera rogado mas que con las palabras. Dixeron pues: *Que D. Iayme era su Rey; y assi ellos, que eran sus Vassallos, no debian creer aquellos delitos, y menos castigarlos.* Mas el Infante D. Pedro les dixo con su ordinaria severidad: *El Rey, y todos estamos con firme resolucion, de que primero se pierdan todos sus Reynos, Estados, Hijos, y Mugeres; y que cada vno coma su propria*

Digitized by Google

1343. *carne y sangre, que sufrir sea su Corona Real menoscabada, ni disminuida en sus dias.* Pero el Rey, que se queria mostrar blando y Padre, ò porque disimulaba la ira, ò porque le bastaba aora la de su Tio, les halagò diziendoles: *Catalanes sois, y los de esta Nacion siempre fueron leales; no comenceis pues vosotros cosa contra la lealtad: idos à la tienda de mi Vice-Canciller, que os informarà enteramente de mi derecho.* Pero aunque estuvieron con el Vice-Canciller, ò no quedaron satisfechos, ò no traian comissiò para mostrarlo: y assi, bien acompañados por orden del mismo Rey, se bolvieron à su Ciudad. Adonde el Rey se encaminò con su Exercito, resuelto à hazerse justicia con sus armas y con el cerco.

4 Mas antes de llegar à la Vega, salieron otra vez al encuentro los mismos Embaxadores, que traian la vltima determinacion de entregarse; precediendo à la satisfacion algunas dudas en el derecho, y escrupulos honrados en la fidelidad. Consiguieron del Rey, que el Exercito no entrasse en la Vega, y que los Almogabares se embarcassen; pues de otro modo no podia la Ciudad assegurarse de su rapacidad y fiereza: el Rey, como cuidaba de su propria hazienda, lo executò con perfeccion; y confirmando todos sus privilegios à los nuevos Vassallos, se vistiò de gala con todos los Ricoshombres, y Cavalleros; y sin mas muestra de guerra, que poner D. Blasco de Alagon el Pendon Real en la Torre mas alta del Castillo con algunas Compañias de Cavallos. Hizo oracion, armò algunos Cavalleros; tomò titulo de Rey de Mallorca; diò libertad à los que D. Iayme avia embiado presos à aquella Isla; acabò de allanar y conquistar lo que faltaba de ella. Embiò Galeras, para requerir, y forçar, si necessario fuesse, à los de Menorca, y à los de Ibiza; q̃ dieron prontos la obediencia: velò en la Iglesia mayor; y aviendo assistido al Oficio Divino con Real y Ceremonioso aparato, dixo à todo el Pueblo, como en sermon, con magnificas y elegantes palabras, las causas de la condenacion del Rey de Mallorca; mandò leer à vn Secretario la capitulacion de incorporar aquellos Estados con la Corona Real; tomò la possession de ellos, passeando por las calles, debaxo de vn rico palio con suma ostentacion; festejando los Cortesanos la gloria de su Rey con justas, y torneos, y con la fiesta militar de aquellos tiempos, que llamaban, *Bohordar, y lançar à tablado:* y aviendo el Rey, con la velocidad de rayo, en menos de quarenta dias navegado de Cataluña à Mallorca; peleado, vencido, y governado tanto, se bolviò à Barcelona, triunfador de sus pocos años, no menos que de su enemigo: y si este hubiera sido el Rey de Marruecos, la empressa le hiziera à D. Pedro, vno de los mas gloriosos Astros Reales del cielo de Aragon: pero todo se enlutaba con la honesta, y casi general commiseracion, que causaba aquella ruina, que embolviò en polvo, y sangre la persona, y la Casa de vn Rey de los Mallorquines (esto es, de antiguos Catalanes, y Aragoneses) y que se llamaba D. Iayme de Aragon, Hijo de aquel Infante D. Fernando; que en las Expediciones del Oriente, y de Almeria, fue la gloria de la Familia, y de la Nacion, y viva Imagen de D. Iayme el Conquistador su Abuelo.

5 Pero D. Pedro llegò sin escrupulos alegre à Barcelona, y encontrò el acibar de vna lisongera trifteza de algunos Ciudadanos, que antes del desembarco salierõ à significarle: *Que al Consejo, à la Ciudad, al Conde de Terrano-va (primer Consejero) y à la misma Reyna, parecia caso feo, que saltasse en tierra, y no passasse derecho à Colibre para acabar de vna vez con la conquista de los Estados de su enemigo, como se lo suplicaban.* El Rey honrò este parecer, diziendo, que avia sido tambien suyo: *Pero no pudimos* (dixo) *executarlo; porque los Cavalleros y gẽte de guerra nos requieren y afrentan por sus*

Digitized by Google

1343. *sus pagas tan acosadamente, que no sabemos que hazernos.* Y assi por esto, como por aver muerto muchos Cavalleros en el viage, le era forçoso repararse en Barcelona. Suplicòle pues la Ciudad, que se detuviesse algo, dentro de la Armada, para dar el tiempo necessario à la prevencion de la fiesta de su venida y vitoria. Mas èl con ambiciosa modestia respondiò: *No queremos ser recibidos con fiestas pues no lo merecemos, hasta auer acabado tambien la empressa de Rosellon y Cerdania.* Entrò pues el Vencedor con el silencio y la obscuridad de vencido: y para despicarse, jũtaba fuerças; quãdo vino vn Legado del Papa à procurar el remedio del Rey de Mallorca: era el Cardenal de Roders, muy aficionado à D. Pedro, Hijo de Padre Catalan, y de autoridad y destreza solo desigual à la resolucion del Rey, q̃ cortesano y piadoso le saliò à recibir, para dar aquellas y otras ceremonias à quien no pensaba conceder cosa de sustancia: y aviendole oydo en presencia de los de su Consejo vn largo y grave razonamiento, le respondiò con la Historia de los delitos del Mallorquin, que tan de memoria y voluntad sabia. No obstante, dixo: *Que lo miraria*: y en esso cansò poco al Legado; porq̃ no tardò mas q̃ comer con èl, y partir aquella tarde à la cõquista de Rosellõ.

6 Para la qual tenia mas Soldados, que dineros; porque al Infante D. Iayme, y à D. Lope de Luna instaron tanto por la paga sus Cavalleros, que ambos se quexaron al Rey, de que à los Aragoneses en quince dias, y à los Catalanes en diez, no se les avia dado sueldo. El Rey se ofendiò de la peticion, ò de su eficacia: assi respondiò con enojo: *Idos, que yo entrarè en Rosellon cõ aquellos que conquistè à Mallorca.* Mas, como tenia entendimiento, no inferior à la viveza de su ira, temiò que los Ricoshombres tomarian tan importuna licencia: castigando pues su propria colera, hablò, y satisfizo à parte à cada vno de ellos, con la oferta de los sueldos de ida y buelta. Compuestos assi los disgustos de los suyos, prevenidos los bastimentos con Navios, y comboyados los Navios con Galeras; prosiguiò el Rey con gran celeridad sus marchas; y preocupò el passo del Condado de Pallàs à Roger de Comenge, y à otros Franceses, que se disponia à entrar en favor del Mallorquin. De quien recibiò carta en el camino, en que le pedia: *Que nombrasse vn Cardenal por Iuez de lo de Mallorca, y que lo fuesse el mismo en lo de Rosellõ; como no le quitasse la possession de aquellos Estados:* mas el Rey, que en su indignacion tenia manifiesto derecho, empezò la respuesta con dos reprehensiones, vna que diò al Embaxador (que era vn Religioso Agustino) à quien dixò: *Siẽdo vos hombre de letras, no debiais traer semejante recado:* Otra, que se la encomendò para el mismo D. Iayme, porque le embiaba. En fin le desengañò en lo de Mallorca, afirmando que no queria nombrar Iuez de lo que era suyo: y le engañaba en lo de Rosellon y Cerdania; diziendo, que se pusiessen los Condados en su poder; y èl haria justicia.

7 Para ponerse pues en possession de lo que juzgaba suyo, saliò con todo su Exercito de la Iunquera: corria ya la tierra de Rosellon, y fue el Cardenal Legado à reforçar los ruegos de alguna concordia: mas, quando ella no fuera tan contra el ardor y empeño del Rey, seria menos bien oyda de la boca de vn Ministro Pontificio, por estar el Rey muy sentido de la desigualdad, con que èl y su contrario eran tratados del Papa, y sus Ministros; y assi advirtiò al Legado, que al Mallorquin se avian despachado dos Cardenales; y por èl, y el Infante D. Pedro, no se quiso conceder vno en las discordias del Infante D. Fernãdo: *Ni puede* (dixo el Rey) *la Iglesia Romana tener razon, para señalarse tanto; porque no ha auido Rey de Aragon, que no aya derramado su sangre por el servicio de Dios y*

Digitized by Google

1345. *su Iglesia. Ni ay Rey en el mundo, à quien mas obligacion ella tenga que a mi: y si el Papa pienſa que le ſomos encargo por el Reyno de Cerdeña, debe entender, que antes ſu Beatitud, y la Iglesia ſon encargo de nueſtra Corona, que con ſu ſangre, armas, y dinero lo ha conquiſtado; porque de San Pedro no tenemos ſino vn pedazo de pergamino, pues mi Padre ganò la Isla por la lança; y ſacandola de poder de los Piſanos deſobedientes a la Iglesia, adquirio ella vn Rey obediente por Vaſſallo.* Solo le faltaba à la mala fortuna del Rey D. Iayme ſer tambien por embidia aborrecido del Rey D. Pedro: el qual cansado de ruegos ſe acercò à Perpinan: rebatiò con felicidad ſuya, y daño de los cercados vna ſalida, que hizieron el miſmo dia; y fueron ſeguidos con tan ciego impetu, que Martin de Say as ſe entrò embuelto con ellos, y quedò priſionero. Fue laſtimoſamẽte talada, y abraſada aquella hermoſiſsima Campiña de Viñas, Olivos, y otros fertiles Arboles: y el Rey viendo, que ni ſus requerimientos los movian; ni la tala enternecia la conſtancia de los defenſores; ni ſu gran vigilancia pudo embarazarles el ſocorro de Cerdania, ſe divirtiò en continuar la tala, derribar Molinos, y abraſar Aldeas.

¶ El Cardenal, que no ceſſaba de inſtar por la concordia, diſcurriò, que aquella dilacion ſeria moleſta al fogoſo genio del Rey, y no menos à ſu Erario tan gaſtado en aquellas pendẽcias: bolvio pues, y conſiguiò vna ſuſpenſion de armas, aconſejada del juizio vniverſal de todos, y de la gran falta de baſtimentos y dineros: y con todo eſſo quẽta el Rey en ſu Hiſtoria: *Que èl quiſo conceder aquellas tregnas por ſeruicio de Dios, reuerẽcia de la Sede Apoſtolica, acatamiento del Santo Padre, y por honor del Legado:* Tal era ſu modo, eſſencial en la ſuſtancia de las acciones, y caſi ſuperſticioſo en apariencias y palabras. Diò la buelta à Barcelona, en donde fue recibido cõ manifieſta triſteza, porque, aunque ganò algo, y diſpuſo mucho, pareciò mayor perdida, no lo aver ganado todo, quando ſe eſperaba que lo ganaria. Parece, que ſe concertaban los hombres para hazer burla deſtas vitorias. Anſioſo pues de merecer y alcançar mejor triunfo, paſsò el Rey à Valencia; y pidiò à las Cortes, y Eccleſiaſticos, ſocorros y ſervicios para la guerra del Mallorquin, y para los gaſtos, que con veinte Galeras hazia en favor del Rey D. Alonſo de Caſtilla, que con ſingular valor de aquel eſclarecido Principe, y gran conſtancia de ſus Reynos tenia cercada à Algecira, y la tomò contra todo el poder de Africa y Granada. Los Eccleſiaſticos reuſaró conceder el ſervicio; y el Rey mandò ocupar las temporalidades del Obiſpo de Valencia, y Maeſtre de Monteſa, que como mas poderoſos ſe explicarian mas en la reſiſtencia: pero al fin ſe concediò tambien por ellos; y partiendo el Rey para Zaragoza, le fue aumentando en Teruel, Daroca, y Calatayud: y aun̄q en Zaragoza, aviendo hablado el miſmo Rey en las Caſas de la Ciudad, le negaron en publico el ſocorro, eſcuſandoſe los Iurados y Conſejeros con ſu franqueza; deſpues le ſirvieron con èl, no pudiendo aquellos nobiliſsimos Ciudadanos deſpedir menos contento à ſu Rey.

8 Buelto el Rey à Barcelona, recibiò ſegunda carta del Mallorquin, eſcrita de ſu mano: traxola otro Religioſo Auguſtino; à quien ſe remitia aquel Rey en puntos de mas ſecreto y confiança: pero D. Pedro no quiſo reſponder à la creencia, diziendo, que eſtaba ya eſcarmentado de otras: ni llevò en paciencia el aviſo, ò correccion de D. Iayme, que le dezia aſsi *Vos, Señor, debeis mas amar el prouecho de vueſtra Anima, que todos los bienes del mũdo; y os ruego, que querais tener conciencia, conſiderando que por ſangre ſois nueſtro Fr me, por afinidad nueſtro Hermano, y por dignidad obligado à hazer à todos juſticia.* A eſta ſanta y deſapacible exortacion reſpondiò el Rey: *Dezid à D. Iayme de* 1345.

Ma-

Digitized by Google

Años.

1344 *Mallorca, que nos con formamos con su doctrina; por la qual Verdad, mouidos de nuestra conciencia y por la caridad y respeto del bie publico, y por la saluacion de nuestra Anima, y librarla de pecado, y peligro, y ofensa de Dios, segun los mandamientos de las leyes Diuinas y humanas, hemos procedido contra èl justamente, como Juez y Senor Soberano.* Luego le repite los delitos (impuestos ò creidos) con gran distincion, sin callar el de aver dicho el Mallorquin: *Que si huuiera bebido de la sangre del Rey de Aragon, no se viera bastantemente vengado.* En fin le dize: *Si Vos, que sois Letrado, y entendido, quereis considerar Vuestros delitos, recurrir à Vuestra conciencia, y entender la Escritura Diuina, y las leyes Diuinas, Morales, y Canonicas, en las quales aneis estudiado y predicado muchas vezes, hallareis, que sin la ofensa de Dios, por quien reynamos, no hemos podido dissimular Vuestras culpas.* Despues de tan clemente respuesta, para quitar toda esperança à D. Iayme, entendiendo, que en habito de Peregrino, ò Religioso, ò en otro disfraz, intentaba venir à hablarle, mandò ponerle espias; y que si le encontraban, fuesse llevado preso à la Torre Gyronella. En fin con gran solemnidad en la Capilla del Palacio de Barcelona incorporò todos los Estados del Mallorquin con vinculo indissoluble y perpetuo en la Corona Real: y deseò tan singular firmeza de essa vnion, que declarò no fuessen obligados sus Vassallos à obedecer, ni à èl, ni à sus sucessores, en caso que se pretendiesse desvnion, ò agenacion alguna, aunque fuesse por ocasion de concordia ò paz; y daba facultad para resistir y juntar congregaciones, armas, Exercitos, y contribuciones.

9 Con este empeño hizo segúda entrada en Rosellon; y en ella huvo talas, escaramuzas, y expugnaciones de Lugares, Casas Fuertes, y Castillos; pero hizieron mas notable y embarazosa resistencia Colibre y Elna. A Colibre se le puso cerco: sus fortificaciones, y defensas, eran tres; Torre, Arrabal, y Villa: y se peleò tres vezes por su orden con mucha sangre: la Torre se tomò por combate peligroso, con gran loa del juizio del Rey, y del valor de D. Artal de Fozes: el Arrabal, fue campo de vna brava batalla; y los defensores, que de ella salieron vivos, se retiraron à la Villa: y esta no pudo librarse de la bateria y del assalto por los ruegos del Cardenal de Ambrun, nuevo Legado de Clemente; ni pudo escusar la entrega; la qual se hizo con honradissimas condiciones para los sitiados. Tomado Colibre, concediò el Rey por los ruegos del Cardenal, que poniendo el Mallorquin su persona, y las de sus Hijos, y sus Estados en su poder, le asseguraba la vida; y que no seria detenido en larga y mala prision: mas D. Iayme no quiso experimentar tan cruel misericordia de su enemigo; teniendo por mas honra perderlo todo con valor y buena guerra, que entregarlo, como cobarde, en tan mala paz. En Elna apenas se puso cerco, quando se trabò gran pendencia entre Soldados y Naturales; no queriendo estos experimentar prodigamente las molestias del cerco, y los peligros del saco, contra vn Rey vencedor, y por otro, que apenas le avia quedado mas que el nombre: avia la refriega entrado en mucho calor, quando algunos del Lugar imploraron el socorro de los nuestros desde la muralla; à la qual ellos se arrimaron con prontitud, y apellidando el nombre de Aragon, se assieron de las cuerdas, que de arriba les arrojaron; y con las vanderas delãte llegan à lo alto; dan la mano à otros muchos; y abriendo vna puerta, introducen en la Ciudad gran parte del Exercito; traban fiera batalla, que durò brava y sangrienta por todo el dia, con los Soldados del Presidio, y con muchos vezinos, q̃ peleaban de lugar muy superior: en ambas partes avia peligrosa confusion, porq̃ à los nuestros embarazaba y dañaba mucho la desigualdad del sitio, y el estorvo de las

Digitized by Google

1344. las casas: mas los contrarios, aunque tenia la cuesta y las piedras en lo alto de la Ciudad, y en los Castillos, peleaban sospechosos los vnos de los otros por la discordia entre Soldados y vezinos. El Rey estaba cuidadoso, ò temeroso del saco; porque no queria dar aquella Ciudad, que ya la miraba como suya, à la codiciosa ferocidad de los Soldados: mandò pues recoger la gente; y en el interin tubieron los cõtrarios mas comodidad, para retirarse al Castillo: mas viendo, que no podriã resistir à la segunda furia de los vencedores, y que no tenian dentro agua para dilatar la entrega; juzgaron por inutil el daño, que con la resistencia podian hazer; y assi pactaron el rendirse con algunas condiciones, vnas buenas, y otras no tanto.

10 Viòse pues D. Iayme tan estrechado, que todo concurria à su lastimosa y vltima perdicion; sin que la autoridad del Pontifice, las diligencias de los Legados, los buenos oficios de los Reyes, ni sus proprios y humildes ruegos, bastassen à sacarle de las sangrientas manos de su Cuñado. Assi tratò de rendirse tambien èl, como lo hazian sus Plazas. Asseguròsele su vida y libertad, y la misericordia del Rey, que no podia, ni solia ser mucha; y se le pedia en precio de ella la entrega de los Estados de Rosellon y Cerdania, sin condicion alguna: en fin le ofreciò esta tan cara clemencia del Rey con pleito omenage D. Pedro de Exerica. El qual fuè à Perpiñan por èl pobre y vencido Rey; y le vino acompañando hasta Elna; en donde estaba el de Aragon; que esperò fuera de la Ciudad en el campo, dentro de su tienda, y en habito y aparato militar al de Mallorca: el qual armado de todas piezas, pero descubierta la cabeza, entrò representando muy al vivo la triste tragedia de rendir vn Rey su Corona, y autoridad toda, à su enemigo, inexorable y poderoso: quando llegò D. Iayme, se puso en pie D. Pedro; el qual deteniendose assi hasta ver à su Cuñado y Tio con la rodilla en el suelo, le tomò por la mano, para levantarle: D. Iayme le besò la suya, y al parecer con resistencia del Rey; que no olvidando sus ceremonias, y las apariencias de la caridad, le besò en la boca. Despues de tan pesadas y tristes cortesias, el Rey de Mallorca dixo estas palabras, que el mismo Rey D. Pedro nos dexò escritas en su Historia: *Mi Señor: yo he errado contra Vos, mas no contra mi fè; pero, si lo hize, fue por mi loco seso, y por mal consejo: y vengo para hazer enmienda de mi delante de Vos: que de Vuestra Casa soy, y quieroos seruir, porque siempre os amè de corazon; y soy muy cierto, que Vos, mi Señor, me aueis mucho amado, y aun de presente me amais: y quieroos hazer tal seruicio, que os tengais por bien seruido de mi: y pongo Señor en Vuestro poder à mi mismo, y toda mi tierra libremente.* Esta lamentable oracion se vè compuesta de tales palabras, que aunque el Rey D. Pedro fuera mas blando, y mas sencillo, no se hallaria con tanta obligacion de creerlas, como de tener misericordia de vn Rey, que se hallaba en necessidad de pronunciarlas. La respuesta fue, la que el mismo Rey nos refiere assi: *Si aueis errado, à mi me pesa; porque sois de mi Casa: pero errar, y reconocer el yerro, es cosa humana; y perse uerar en el, es malicia: y assi, pues Vos reconoceis Vuestro yerro, yo vsarè de misericordia con Vos, y os harè merced de manera que todos conoceran, que me he auido con Vos misericordiosa y gratamente; con que libremente pongais en nuestro poder à Vos mismo, y toda Vuestra tierra en virtud de la execucion.* Apenas pudo entonces dezir mas el Rey; y apenas pudo despues hazer menos. D. Iayme se entrò en Elna; y alli se le intimò el orden de que hiziesse entregar luego à Perpiñà. Obedeciò triste à su fortuna; y Perpiñan otro tanto alegre à la del Rey, gozandose de ser ya en todo Catalanes, y Vassallos de Principe mas poderoso, por no estar sugetos à la ambicion y fuerças de los vezinos. Mas

Digitized by Google

Años. 1344.

11 Mas porque sospechaban muchos, que el Rey bolveria aquellos Estados al Mallorquin; y aun este lo daba à entender; de que nacian embarazos para lo presente, y desconfianças en la seguridad para lo venidero: manda el Rey à D. Pedro de Exerica, que diga à D. Iayme de su parte: *Que no siga tales mañas, porque le seria muy graue, que se aya de vsar con èl de alguna descortesia: y assi cumpla luego todo lo que debe.* Y para no fiarlo todo à las palabras, mandò tener grande cuidado en la guarda de D. Iayme; apoderòse de lo que restaba de Rosellon; y confirmò la vnion de aquellos Estados con los demas de su Corona. No pudo hazer mas su diligẽcia, para desmẽtir el juizio temerario, que de su prodigalidad y blandura se avia hecho. Con todo esso instò D. Iayme, por verse con el Rey: el qual, segun refiere en su Historia, quiso ser esta vez mas piadoso, que todos los suyos, que aborrecian y disuadian con grande esfuerço aquellas vistas. A media legua de Perpiñan se vieron y hablaron acavallo: pidiò D. Iayme muchas cosas: y solo sele concediò la de mudar lugar, y andar armado: y para que fuesse perdiendo el cariño à estas vistas, le diò el Rey vna aspera reprehension, por aver llamado traidores en su presencia à los que se aviã passado al servicio del mas afortunado: *Su lealtad* (dixo este) *pensamos defender contra todos los hombres del mundo.* Mas, como el Mallorquin se hallaba en estado tan violento, no se podia quietar; assi, passados algunos dias, partiò de Mõserrate, para verse otra vez con el Rey, fatigandose por hablar al Medico, que le avia herido, y le echaba veneno en las heridas. Pero D. Pedro, que passaba à Barcelona, se le adelantò con gran celeridad, y escapò huyendo del rendido; porque sabia, que aviendolo ganado todo con las armas, ya las vistas solo podian servir para perder algo. Assi para assegurarse bien, y quedar sin escrupulos de alguna futura mudança de su animo, juntò Parlamento en Barcelona, de Infantes, Ricoshombres, Obispos, Ministros, y Sindicos de Zaragoza, Barcelona, Valencia, Lerida, Girona, y Perpiñan. La suma de la sentencia, que este Parlamento diò en la causa del Rey de Mallorca, fue: *Que se le quitaba el nõbre y dignidad de Rey; la possession, propriedad escrituras y esperanças del Reyno, y Cõdados, ocupados en la guerra: Que se le dexaban los que tenia en Francia; y que se le diessen diez mil libras, ò escudos de renta.* No aceptò el Mallorquin estas condiciones; y protestò de la sentencia: teniendola por muy contraria, à sus esperanças; al derecho del Infante D. Iayme su Hijo, jurado como heredero; à la palabra de D. Pedro de Exerica; y finalmente à vn papel escrito de mano del mismo Rey Vencedor, con promessas de respeto, misericordia, y gracia.

12 D. Pedro de Exerica reconociò en esta respuesta, y en la fama publica, que el Mallorquin se quexaba de èl; y le imputaba, que à instancias suyas se avia puesto en concierto y en la fè del Rey: y como D. Pedro era Cavallero de tan alta y Real calidad, y de no menor punto en sus acciones, embiò à Muñoz Lopez de Thauste, Cavallero de su Casa, al Mallorquin con vn papel, en que deshazia los cargos: y la suma de la satisfacion era: † Que no avia prometido de parte del Rey, sino la vida y la libertad: y que instado del mismo Mallorquin, en que le aconsejasse, como si fuera de su Casa, y no de la del Rey de Aragon, èl le avia dado aquel consejo, que juzgò necessario para el aprieto presente. Añadiò en fin à estos discursos la fuerça de la conclusion ordinaria: *Que si alguno dixesse, que auia èl excedido en la comission del Rey, mentia, y èl saluaria su verdad en lugar y presencia de Principe competente.* † Diò su respuesta, ò replica, por escrito el Mallorquin; afirmãdose en lo dicho; ofreciendo legitimas pruebas; y defenderla por batalla con per-

Años: 1344. perſonas convenientes: ni olvidò la ordinaria ceremonia, *De que mentia,como traidor,quien lo contradixeſſe.* Confirmaronlo todo los ſuyos, diziendo; *Que D. Pedro de Exerica mentia malamente:y ellos ofrecian ſaluarlo por batalla.* A los quales reſpondiò el Cavallero de D. Pedro con la miſma corteſia y caridad: *Todos Voſotros mentis falſamente, como traidores, que ſois.* Encendieron tan ardientes palabras los animos de modo, que D. Berenguer Dolms, gran Vaſſallo del Mallorquin, y los Embaxadores de Aragon, ſe arrojaron à otras muchas deſcorteſes y villanas; y dieron todos mueſtras de quererlas defender y vengar con las armas. Mas, ò la preſencia del Rey de Mallorca, que eſtaba mas ſobre ſi, y con mas cuidado de ſus coſas; ò el oficio de Embaxadores, pudo enfrenar, ya que no las bocas, las manos.

¶ En gran miedo y peligro ſe hallaron D. Iayme y los ſuyos aquella noche, que la paſſaron con las armas en las manos; y por la mañana ſe fueron à Martorel, conociendo, y temiendo la ira del Rey. Pero mas debieron ſus vidas à la obligacion de guardarles el ſeguro Real, que à ſu diligencia; porque tenian irritado el animo del Rey, no ſolo con la ofenſa hecha à ſus Embaxadores, ſino tambien con el papel de deſafio que à D. Pedro de Exerica embiò con vn Trompeta D. Pedro Ramõ de Codolet; el qual le dezia: *Que no ſolo auia engañado al Rey de Mallorca, ſino que en el miſmo engaño ſe moſtrò desleal al Rey de Aragon:* Y ſeñalò D. Pedro Ramon averle oydo al miſmo D. Pedro de Exerica, entre otras, eſtas palabras: *D. Pedro Ramon, yo tengo mucho deſcontentamiento de ver como paſſan eſtos negocios; porque veo la perdicion y muerte del Rey vueſtro Señor, por culpa de los ſuyos, que le ſon traidores. No ay Principe en el mundo, à quien yo mas ame: y aun (para con Vos) holgaria mas de ſeruir a el, que al Rey de Aragon, con que eſtubieſſe en paz con el. Veo, que es muy buen Principe; y eſte vueſtro en nada es bueno: y ninguna coſa haze, ni prouee, ſino por conſejo de Bachilleres y gente vil: y aſsi de buena voluntad trabajaria yo, porque fueſſen amigos; y me holgaria, que el Rey de Aragon, tubieſſe la honra; y el de Mallorca el prouecho: y sè de cierto, que el de Aragon por otro qualquiera haràmas en eſte negocio, que por contemplacion de la Igleſia.* La narracion de eſtas palabras ſe confirmò, y deſmintiò, vna y otra vez, ſegun el eſtilo militar de la Nobleza guerrera de aquel tiempo: y ſegun ſus grandes odios, ſe imputaron ambas partes otras traiciones de mas monta: aſsi en preſencia del Rey, y de los Infantes, y otros del Conſejo, D. Pedro de Exerica dixo de nuevo: *D. Iayme, Rey, que fue de Mallorca, y los ſuyos, mienten, como traidores, en lo que contra mi han dicho: y eſtoy aparejado à poner las manos en D. Iayme, que no me podrà reuſar en deſafio de batalla: y à D. Artal de Pallàs y à D. Pedro Ramon de Codolet darè ſus iguales.* Aſsi hablaba D. Pedro de Exerica cõtra vn Rey, y ſin mucha jactancia en la comparacion; porque eran ambos Primos Segundos, y de vna Varonia, como Biſnietos Legitimos de D. Iayme el Conquiſtador. Por eſto el Rey de Aragon, que no diſguſtaria de aſſegurar el odio de los ſuyos contra el Mallorquin, dixo: *Noſotros por honra de D. Pedro de Exerica, y de los demas Cavalleros, que le aſsiſten, ofrecemos nueſtra ſalvaguardia Real para la batalla.* Mas el Rey de Mallorca, y los ſuyos, ò fatigados con la mala fortuna; ò deſeoſos de tomar medio, en que pudieſſen ſalir de ella, ſin cuidar de tãtos deſafios, ſe paſſaron con gran prieſa al Condado de Cerdania.

13 Aqui el Mallorquin trazò apoderarſe de Puycerdan, cabeza del Condado: y lo configuiò, parte valiendoſe de vna eſcritura falſa, de que el Rey le bolvia aquel Eſtado; y parte venciendo à los que en el camino oſſaron reſiſtirle la entrada: la gente principal no pudo prevalecer, aſsi cediò à la mas vulgar con vna honrada fuga.

Mas

Digitized by Google

Años.

1344. Mas D.Iayme,à quien la fuerte no favorecia,sino para burlarse dèl, saliò de Puycerdan con pensamiento de tomar tambien à Villafranca: y en el interin los vezinos de Puycerdan, yà arrepentidos de lo hecho,como temerosos del castigo, acometieron con impensada furia al Presidio, apellidàdo el nombre de Aragon, y espantando à los pocos defensores con el ruido de las campanas;las quales avisaron al desgraciado Rey de lo que passaba en aquel su inconstante Pueblo: bolviò las riendas ; caminò hasta tiro de ballesta de Puycerdan ; de cuyas murallas le advirtieron con vozes mensajeros, y flechas, que le matarian , si porfiaba en querer entrar. Maldiciendo pues su fortuna se arrojò à los mas ciegos desperchos: assi lo escriviò el mismo D. Pedro , que en esto no debe ser muy creido , aunque Rey , vn tan grande enemigo de aquel despojado; del qual refiere , que se hubiera algunas vezes muerto con sus manos, si los compañeros de su fortuna no se lo estorvaran. El arrastrado Rey se passò con tan lastimosa fuga à Francia, rompiendo por los yelos y nieves , y por los peligros de perecer èl y todos en aquellos elados y asperos montes: llegò à Fox , y encontrò en aquel Conde Christiana cómiseracion; pues le agasajò , y diò dineros , viendole huido y pobre, para sustentar su hambrienta y casi desnuda compañia. Era le necessaria tan diligente retirada: porque marchaba y bolaba contra èl nuestro Rey con Exercito y deseo ardiente de pelear. Mas sabiendo en Girona la fuga del enemigo, licenciò su gente, ordenò las cosas de Puycerdan: y para que otra vez no se burlassen con èl , mandò degollar à dos Cavalleros de la Casa y Consejo del Rey de Mallorca,y à otros catorce de menor fortuna: hombres sin duda infelizes , pues no podian servir à su Rey natural sin el premio , ò triste honra del cuchillo y de la horca: necessitados en fin,ò à no ser buenos con fineza,ò à ser en estremo miserables. Estas son las leyes,que hazen y padecen los hombres: el vencedor siempre tiene razon ; y el vencido la perdiò con su fortuna.

CAPITVLO QVARTO.

Guerra ciuil del Rey con las Vniones de Aragon, y Valencia.

SVMARIO.

1. *Intenta el Rey que le suceda su Hija.*
2. *Oye al Hermano:y le repele.*
3. *Embiuda:y casa en Portugal.*
4. *Las Vniones de Aragon y Valencia.*
5. *Ahogos del Rey:y su cauilacion.*
6. *Vence al Mallorquin.*
7. *Artes Tyranas contra los Vnidos.*
8. *Cortes de Zaragoza,desconfiadas.*
9. *Dan y quitan Ministros al Rey.*
10. *El Rey gana parte de los Vnidos.*
11. *Disturbios del Rey, y su Hermano.*
12. *Fin de las Cortes.*
13. *Mata el Rey à su Hermano.*
14. *Vitorias de la Vnion Valenciana.*
15. *Discordia de los Vnidos.*
16. *Conciertos del Rey.*

1345. 1 SVELTO ya nuestro Rey de los cuidados de la guerra del Mallorquin , y embarazado por la autoridad del Rey D. Alonso de Castilla , para bolver à las pendencias domesticas contra la Madrastra y los medio Hermanos;como no le sabia bien la vida sin la dulçura de aborrecer y perseguir à alguno de los de su sangre , rebolviò su animo feroz contra su Hermano entero el Infante D.Iayme,al qual miraba con malos ojos, porque le sospechaba

1346.

Digitized by Google

Años: 1347. chaba reo del gran delito de compassivo y favorecedor del Mallorquin: y en este tiempo (y año 1347.) se le ofrecio ocasion de maltratarle, pretendiendo excluirle no solo de la que llamá Governacion general de los Reynos, sino tambien de la sucession de ellos, aunque no tuviesse Hijo Varon; intentando la novedad de q̃ le fuesse preferida su Hija la Infanta Mayor Doña Constança. Al Infante favorecian las leyes; pero los Letrados obedecian al Rey: de los quales, y de algunos Theologos Religiosos, hizo en Valencia vna junta de veinte y dos personas, para tratar de este punto: y dicho se estaba, que su junta le avia de servir, pues el no la formaba para otro fin: bien q̃ nos han quedado de aquel siglo y sucesso exemplos de justa y sincera libertad; porque tres de los veinte y dos ossaron dezir su parecer por el Infante; y merecian ser aqui nombrados, si fueran conocidos: tambien el mismo Vice-Cáceller del Rey, Arnaldo de Morera, tubo valor para no dar gusto à Principe tan mal acondicionado, y tan empeñado con el amor de la Hija, y con el odio del Hermano, en aquella pretension: finalmente otros, llevados del zelo de la justicia y amor de la Patria escrivieron por el derecho del Infante.

2 Assi conociò el Rey, que los Aragoneses oyrian mal esta novedad, ya por ser tenazes de sus costumbres; ya por la memoria grata y venerable de D. Iayme el Conquistador, que en su testamento excluyò las Hembras; ya principalmente, por la intrinseca conveniencia de huir las ocasiones de ser mandados de estrangeros, y de cargar con el peligroso peso de la defensa y conservacion de Estados distantes, y dificultosos por sus condiciones y costumbres. Quiso pues el Rey templar aquella su ardiente pretension con assegurar, que casaria à la Infanta con alguno de la Casa Real, y eligiria el que los Reynos tuviessen por mejor. Pero el Infante, que estaba ya casado, no pudo quietarse con este, al parecer, suave temperamento. Assi, estando solo con el Rey, se le explicò con este tiento: Señor: las edades, vuestra, y de la Reyna mi Señora, la vna de solos veinte y ocho años, y la otra de veinte y dos, y tambien la fecundidad en las Hijas, muestran, quan importuno es el cuidado, à que algunos os han movido con la anticipada disputa del sucessor de la Corona, como en aguero triste de que os ha de faltar el que todos vuestros Vassallos con tãta fè, como razon, os deseamos. Pero si Dios no quisiesse dar à vuestra Real Alteza Hijo varon, ya os le ha dado en mi, en quien hasta aora heis tenido vn Hijo todo amante y obediente; sin que me ayan jamas turbado, ni aun tentado, los exemplos inquietos y domesticos de nuestros medio Hermanos, para faltar vn atomo en la pronta execucion de servir, y salir à morir à vuestro lado, como al de mi Padre, en paz y en guerra. Ni en esta resignacion y sugecion mia, tan natural, como gustosa, quiero dar ventajas à los Señores Reyes, D. Alonso el Batallador, y D. Iayme el Iusto nuestro Abuelo, que sirvieron con incansable amor, y sucedieron con entera paz à sus Hermanos. Harto me duele, Señor, que me ayan puesto en la escrupulosa necessidad de hablar à la V. Merced Real con mucha verguença mia, en lo que ni aora era prudencia el dudar; ni jamas vuestra justicia, sino està mal informada, permitirà novedad alguna contra los estilos del Reyno, y testamentos de los Reyes, nuestros Progenitores.

¶ Mas escusandose el Rey con brevedad y sequedad, y alegando la obligacion de preocupar las inquietudes con la decision prevenida antes de su muerte: el Infante se retirò à su posada mal satisfecho de la respuesta: y dispuso luego à sus amigos para vna muy vnida defensa. El Rey lo sospechò

Digitized by Google

Años.
1347. chò; y aun passò con los discursos à dar por mas que posible la intencion de confederarse con el Mallorquin, y valerse de su Hermano el Infante D. Fernando, y tambien socorrerse del Rey D.Alonso de Castilla: y aun dando en su enojo,ò en su miedo,todo esto por hecho,llamò à D.Iayme;reprehendiòle, y le mandò, que ni vsasse mas de la Procuracion general; ni estubiesse en Valencia; ni entrasse en Zaragoza, Barcelona, ò Lerida: y el Infante mostrò tanto valor para resistirle, que alpunto se fue à Zaragoza.

3 Sintieron generalmente todos, esta nueva resolucion del Rey; y se renovò y doblò el dolor con averse interrumpido por el nacimiento de vn Hijo, que viviò menos de vn dia, y precediò solos cinco à la muerte de la Reyna Doña Maria de Navarra, su Madre,Princesa excelente en valor y santidad: de la qual quedaron Constança,Iuana,y Maria.Tratò luego el Rey de casar en Portugal, por el amor de la sucesion,por el odio del Hermano, y por el deseo de añadir vinculos de amistad con aquella Casa:como lo cõsiguiò por la destreza de Lope de Gurrea, su Camarero, y Embaxador, que venciò, assi las artes que oponia el Castellano, receloso de tanta amistad de Portugal y Aragon; como los gratiosos escrupulos del Portugues, que se resistia à dar dote à su Hija,diziendo:*Que la Casa de Portugal nunca diò, ni recibio ajuar.*

4 Empezò pues el Rey en Valencia à poner en execucion la traza de sacar à su Hermano D. Iayme de los Goviernos del Reyno de Aragõ; para lo qual puso nuevos Regentes, quitando los que estaban,y despachaban por el Infante. Esto inquietò mucho à los Pueblos;y mas el oyr, y ver en pregones y escrituras, que los nuevos Ministros se intitulaban Regentes por la Infanta Doña Constança: à la qual el Rey su Padre, para que no faltasse ceremonia alguna, emancipò (aunque ella era muy niña) y la hizo jurar sucessora,como la juraron,el Infante D. Pedro su Tio, muchos Obispos,Ricoshombres, Cavalleros,y Oficiales de la Casa Real:bien que todos tubieron animo para añadir esta justa limitacion: *Sino se declara en Vida del Rey Nuestro Señor, que la sucession pertenece al Señor Infante D.Iayme, ò à otro de los Señores Infantes, ò Varones de la Familia Real.*

¶ Mas para defenderse de tan obscuro y peligroso nublado, D. Iayme se juntò en Zaragoza con muchos Ricoshombres,Cavalleros y otra gente principal;que dieron principio à la Vnion,permitida,licita,y agradable à los Vassallos en aquellos tiempos;y en todos peligrosa à los Reynos, y pesada para los Reyes.Despacharon letras convocatorias de la Vnion; en que se referian los agravios y desafueros, cõ que el Rey, en su cõdicion poco amable, se hazia à los Pueblos odioso, y casi intolerable por la ambiciosa y lisongera idolatria de algunos Ministros suyos; los quales (segun aquella escritura cuenta) servian al Rey con tan violenta necedad, que le aplicabã en sus acciones y respuestas la iniqua y pernicioſa Regalia, y prescripcion de no guardar los fueros,vsos,privilegios, y libertades. No obstante tanta causa de azedia, se hablaba en aquel Manifiesto con mucho decoro de la persona del Rey; protestando guardarle toda fidelidad, defenderle sus preeminencias, y venerarle con la suplica humilde de todos. Iuraron esta Vnion en Zaragoza Prelados, Ricoshombres, Mesnaderos, y Cavalleros: tambien todas las Ciudades y Villas, menos las de Huesca, Teruel, Calatayud,y Daroca. Para mas ostentosa autoridad se hizo vn sello grande con la efigie del Rey en lo alto; y en lo baxo el Pueblo, con figura de hombres, que ruegan, y piden justicia. Nombrados Conservadores de la Vnion, segun la costumbre antigua,escrivieron al Rey dan-

dandole cuenta de ella;la qual, deziã, cederia en su servicio;y le suplicaban, y requerian, fuesse à tenerles Cortes en Zaragoza: mas no era el tan sincero, que pudiesse darles fè; ni ponerse desarmado en las manos de ellos. Partiose à Barcelona: y con su ausencia Valencia siguiò en todo el exemplo de Aragon, firmádo la Vnion, y haziendo llamamiento general del Reyno: y el Rey, entrando en mayor cuidado de la confederacion de ambos Reynos, mandò, que en los titulos de los actos publicos y del govierno, no pusiessen los Regentes mas el nombre de la Infanta, sino el del mismo Rey: pequeño remedio para tanta enfermedad; mas eran menester ya, que mudanças de ceremonias, y apariencias.

5 Hallòse en este ahogo el Rey con gran necessidad de su gran capacidad y valor; casi oprimido de males grandes, encontrados, y sin numero, que pedian curas imposibles, y contrarias. La mayor parte de Aragon, y mucha de la de Valencia, avia jurado la Vnion, y se disponia à obligar à lo mismo con las armas à los que se resistian: corria gran peligro, que Cataluña siguiesse este exemplo, sino se entraba el Rey en Barcelona, para preservar con su presencia à la Cabeza; y si perdia tambien à Cataluña, q̃ le quedaba? Mas, si tardaba en acudir à Zaragoza, todo iria ardiendo mas cada dia, encendiendose contra el en el fuego de la Vnion las partes que le restaban: pues Miguel Perez Zapata, del Consejo de Estado y Guerra, y de suma autoridad, embiado por el Rey à Zaragoza, no avia podido templar los animos, ni dividir de la Vnion los Ricoshombres, como se avia esperado de los mas. Por otra parte era necessario acudir à Rosellon; porque el Rey de Mallorca bolvia à hazer entrada, socorrido de la piedad de sus Amigos, y llamado del amor de sus Vassallos. Y siendo tan conveniente, que Aragò y Valencia sirviessen al Rey, para rebatir aquel incansable enemigo, no se podian en tãta aversion de animos esperar socorros considerables. En tan cõplicadas dificultades juzgò el Rey, que siendo los disturvios de Aragon y Valencia por puntos de fueros, se podian quietar, concediendo lo que se le pedia, como lo hizo; y jurò tambien en manos de Garci Fernandez de Castro, Iusticia de Aragon, que en las Cortes desagraviaria à los Aragoneses: pero que las inquietudes de Rosellon pedian, no largos discursos, ò palabras; sino armas, Soldados y batallas; assi no quiso poner estorvo à la felicidad desta guerra, con las tristezas y diffidencias de las disensiones civiles. Pidiò pues à todos, que le acudiessen: y en Cataluña mandò pregonar, que le siguiessen con las armas quantos las pudiessen tomar; y caminò apriesa à encontrarse con el Mallorquin. Mas no parece, que la pusieron tan grande en la salida los Ricoshombres de Aragon: y sin duda lo mereciò el mismo Rey; porque agradado de la sutileza de vna opinion media, perdiò como sucede, el fin de sus discursos: èl mandò à los Ricoshombres, que estaban en su compañia, se fuessen à Aragon, para fomentar su partido; y à los que estaban en Aragon por la Vnion, les mandò partir, para que le sirviessen en la guerra con sus Cavallerias, segun el vso de la Nobleza y Milicia de aquel tiempo: mas ellos conocieron la fagacidad y la intencion del Rey, que con esta arte iba à descomponer las fuerças de la Vnion; y como los Vassallos no tienen menos ingenio que los Reyes, y sus Ministros; estudiarõ, y hallaron presto, la escusa y excepcion de la ley, diziendo, que en este mandamiento, tropezaba el Rey en sus privilegios y buenos vsos; assi, porque no escrivia à cada vno en particular, y sin letras de creencia; como porque pretendia, le sirviessen fuera de los terminos de su obligacion, que no passaban de la otra parte del Reyno.

En

Digitized by Google

1347. 6 En este medio el Mallorquin, antes que el Rey llegasse, avia intentado tomar à Mallorca, espantandola con la mascara y bulto de grande y agena Armada; porque acòpañò la suya con la Francesa: la qual por las concordias de los Reyes no podia pelear contra el de Aragò. Mas, conocido, ò burlado este ardid, passò luego el despojado Rey la guerra à la tierra firme; en donde ganò con brevedad el Condado de Conflent; y solo le tubo lo bastante para perderle: porque llegandole al Rey sus gentes, reprimiò al Mallorquin en Cerdania: recuperò à Conflent: y combatiò con peligrosa, y al principio poco feliz, batalla, à Vinça; que fue en el saco el objeto de la vengança de los Soldados. El Mallorquin mudaba resoluciones; porque todas eran asperas, y tomadas con el consejo de la necessidad: primero intentò pelear; luego cobrar à Puycerdan; y al fin se passò à Francia, perdiendo la possession de lo conquistado, y la esperança de lo que pensaba conquistar, ò pescar en el Rio rebuelto de las guerras civiles de la Vnion.

7 Assi rebolviò el Rey al punto contra ella todos sus azeros y cuidados: sabia que los Vnidos pretendian sacarle nuevos privilegios para el comun, y mercedes para los particulares; y aun quitarle de su Casa y Consejo algunos de sus favorecidos: hizo pues en secreto constitucion, ò protesta, de que nada de lo que èl les concediesse, tubiesse valor, sino avia justa causa para ello; esto es, si èl no queria hazerlo. Pretendiò tambien obligar, à que se fuessen para èl los principales de la Vnion, mandandoselo en virtud del juramento y omenage, que al principio de su Reynado le avian hecho en secreto. Mas estos juramentos y omenages valieron siempre, lo que la Theologia de la conveniencia propria ha discurrido: ni la respuesta parecia mala: pues, segun dezian, en el mismo juramento avian dado el mejor lugar à sus privilegios y libertades: y à la verdad eran tan otras las circunstancias, que no parecia oportuno intentar vencer con escrupulos de juramentos. Fuera, de que tambien le oponian à èl, que les avia quebrantado los suyos; y à èl mismo le hazian juez, para que declarasse, si los amaba y honraba, como avia con juramento ofrecido. Pero el Rey fiaba tanto en lo sagrado de estas ceremonias y execraciones, que desconfiando, cómo en guerra civil, de sus mas Validos, les tomò pleito omenage, de que le servirian fielmente: debiò de sospechar en ellos algun miedo à las fuerças de la Vnion: y sin duda le tenian grande, quando protestaron despues, que nunca la firmarian, con intencion sincera de obligarse, sino con el miedo violento de la muerte. Ni le faltaba razon à este miedo, porque ambas Vniones de Aragon y Valencia, avian hecho liga ofensiva y defensiva: el Infante Don Fernando se disponia en Castilla, para socorrerlas, y la de Valencia se hizo tan feroz, que en vno de sus sangrientos capitulos ordenaba, fuessen muertos quantos aconsejassen, ò resistiessen contra la Vnion: pero aunque ciegos, reverenciaban la luz de las personas Reales; assi exceptuaron las de los Reyes y de los Infantes, como estrellas mas altas que las tempestades. Despues de estas y otras sutiles artes, que se le frustraron al Rey, le fue ya preciso ir disponiendo con el tiempo y las ocasiones (que pocas vezes faltan à los Reyes) el medio de la discordia entre los que tan de vn sentir estaban en la Vnion: para esto se fue à Zaragoza, y con tanta ansia de la brevedad y del acierto, que aũque supo, que su Esposa la Reyna Doña Leonor, Infanta de Portugal, estaba ya cerca de salir à tierra en Barcelona, mandò à los Infantes sus Tios, y à otros Grandes, Prelados, y Procuradores

1347. de las Ciudades de Cataluña, y Mallorca, estuviessen prevenidos para recibirla en su ausencia con fiestas y magestad, y para celebrar despues en essa Ciudad sus bodas, que se le representaban tristes sin la alegria de satisfacerse de sus Vassallos, y vengarse de sus Hermanos; aunque tambien merece alabança la grandeza de animo, que posponia las delicias y las ceremonias à la autoridad de la Corona.

8 Su entrada en Zaragoza se hizo con solemnissimo recibimiento, y mayor de lo que èl huviera querido; pues en èl se hallaron, à mas del Infante D.Iayme, y todos los Grades, y Cavalleros del Reyno; los Infantes Don Fernando y D.Iuan, que poco antes avian buelto de Castilla con numerosas familias, y quinientos Cavallos, q̃ su Tio el Rey Don Alonso les avia dado de las Compañias ordinarias de su persona y Corte. Salieron todos con tal orden, que iban pareados, vn Ricohombre, ò vn Cavallero y vn Ciudadano; para que en nada se escoressiesse la Vnion à los ojos del Rey; al qual dexaron en la Aljaferia, sin apearse hombre, ni passar el fosso del Castillo. Celebròse el principio de las Cortes en la Iglesia Mayor de S.Salvador: à la salida del Coro avia dos bancos; en que estaban sentados, en cada vno vn Infante, y la mitad de los Ricoshombres. A la par de estos bancos avia otros, en que se sentaron los Mesnaderos y Cavalleros: y en otros, que estaban puestos de través, los Ciudadanos de Zaragoza, y demas Ciudades y Villas; cuyos Procuradores no querian admitir à los de Teruel, Daroca, y Calatayud, porque no seguian à la Vnion: mas el Rey, atento à no perder à los suyos, los mandò poner en buen lugar. Al vn lado del Altar Mayor tubierõ su banco, los Prelados, el Nuncio del Papa, y el Embaxador de Francia: y toda la demas gente de la Casa, y Corte del Rey se sentò en las gradas, y en el suelo; sin ser posible mayor comodidad en aquel no menos capaz q̃ hermoso Tẽplo, porque estaba como vn jardin lleno de toda la flor de Aragon. Subiò el Rey al Pulpito del Evangelio, adornado de paños bordados de oro; y por grande rato orò cõ tal arte, que su razonamiento pareciò tan bueno, como malo el Orador. Engrandeciò las excelẽcias de la justicia y santidad de los fueros y libertades: escusò el no aver jũtado otra vez Cortes, por los embaraços de guerras contra Moros y Mallorquines: diò cuenta de lo obrado en ellas: aprobò la Vnion, diziẽdo, queria ser tambien de ella: encargò, no le pidiessen cosas injustas: y al fin de esta amargura, en que se exprimieron todas aquellas dulçuras, les quiso dexar con la miel en los oydos; alabando cõ grandes elogios el valor, lealtad, piedad, prudencia, y constancia de la Nacion Aragonesa. El Obispo de Huesca por los Prelados; y despues el Infante D.Iayme por los Ricoshõbres, le dieron las gracias. Pero estaban todos tan receloso de su ingenio, q̃ hablando algunos Ricoshombres y Cavalleros cõ el al bolver à la Aljaferia, entrarõ los demas en miedos de q̃ los dividiria de la Vnion: y assi hizieron decreto, q̃ nadie le hablasse, sino acõpañado de todos. Obedecierõ; y para el primer dia de las Cortes, que fueron en el Convẽto de Predicadores, iban armados todos los de la Vnion, mostrando, que no se desprendian de la desconfiança: y de este ruido fueron los Infantes en vano amonestados y reprehẽdidos del Iusticia de Aragon; oponiẽdo ellos la costũbre de entrar armados en las Cortes, para poner en paz y razõ las bregas y calumnias de sus criados: mas el Rey, q̃ para sospechar y prevenir no avia menester tãta causa, prorrogò las Cortes para el dia siguiẽte: y la Ciudad, ò por obedecerle, ò por quietarle, pregonò, que nadie fuesse armado à las Cortes; y distribuyò algunas Compañias de Cavallos, y à pie, para dar seguridad à todo, y quitar miedos y pretextos de las armas.

El

Digitized by Google

Años.
1347. 9 El primer negocio de las Cortes fue, pedir al Rey la confirmacion de vno de los privilegios, que llaman de la Vnion, concedido por Don Alonso el Tercero, que disponia las Cortes de todos los Noviembres; y que ellas pudiessen eligir à los Ministros del Consejo del Rey; con otras libertades de Vassallos Reyes, para cuyo cumplimiento se debian poner en rehenes diez y seis Castillos de los mejores de Aragon y Valencia. Ni se quietaban con la respuesta, que el Rey les daba, de que el privilegio estaba revocado por la prescripcion de sesenta años; ni se asseguraban con remitirlo todo el Rey al juizio de el Iusticia de Aragon. Todos instaban, y los Infantes sus Hermanos mas que todos, hasta con las amenazas de que eligirian otro Rey: en que dieró buenas muestras de que deseaban no hazerlo, pues se lo dezian; sino es que esperassen irritarle, y despeñarle. Mas èl no perdiò el timó en tan deshecha tempestad: para rebatirla, ò burlarla, hizo su protesta en secreto: concediò en publico la confirmacion del privilegio: señalò los Castillos de la seguridad: removiò de los Oficios de su Consejo, y Casa à muchos Cavalleros con gran dolor; y con mucho mayor recibiò en su lugar à otros, que le fueron nombrados por las Cortes: hubo de tener, ò mostrar paciencia, viédo dos severissimos Decretos de las Cortes; el vno, que ningun Catalan entrasse en el Consejo del Rey, y en los negocios del Reyno de Aragon, so pena de perder los rehenes; el otro, que dentro de tres dias saliessen de la Ciudad, y de todos los Lugares de la Vnion, quantos no eran de ella; y los inobedientes pudiessen ser muertos por qualquiera. Pidieron tambien, ò mandaron, que echasse de su casa à Don Bernaldo de Cabrera, que era por su prudencia y valor vn Ricohombre el mas apreciado de su tiempo, y como la cabeza y el corazon de todas las acciones del Rey: assi este, armado de su gran constancia, negaba despedir à tan aventajado y primer Ministro: negaba tambien la confirmacion de las donaciones de su Padre, hechas en favor de la Reyna Viuda: y en suma (ò melancolico, ò cansado con tantas demandas, ò mandatos) negò el reparo de muchos agravios; cuyo remedio, ò por ironia, ò astucia, remitia à los nuevos Consejeros. Assi los de la Vnion passaron à pedirle, que pusiesse en rehenes à los Ricoshombres, y Cavalleros, que estaban en su servicio: el pretexto de peticion tan aspera, fue, que no se atreverian de otro modo verle sino todos juntos: mas el motivo se entendiò, avia sido quitarle los criados, que le aconsejaban y fortalecian contra la Vnion.

10 Condecendiò el Rey, obedeciendo à la ley de la necessidad, assi fueron entregados, D. Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Alcalaten; Garcia de Loriz; Lope de Gurrea, Señor de Gurrea; Miguel de Gurrea, Señor de Santa Engracia; Pedro Iordan de Vrries, y su Hijo, Micer Rodrigo Diaz Vice-Canciller; y Micer Iuan Fernandez Muñoz, Maestre Racional. Mas, aunque ellos eran todos de gran valor y consejo, no se conocia mucho su ausencia, por quedar en servicio del Rey D. Bernaldo de Cabrera; el qual ofreciò para sacarle de tanto deshonor, procurar division entre los Vnidos, y ganarle la mayor parte con essa traza tan vnica, como necessaria: diò principio à la obra de libertar à su Rey, ganandole con singular destreza, y con las armas ordinarias de dar y ofrecer, dos Cabezas principales de la parcialidad de los Tarines de Zaragoza; y luego por su medio introduxo cò igual felicidad la platica de atraer à D. Lope de Luna, el mas principal y poderoso de los Ricoshombres de estos Reynos. A Don Lope siguieron algunos de su apellido y linage; como

Digitized by Google

1347. tambien Don Thomas Cornel, D. Blasco de Alagon, y otros: y si bien todos en el juramento, de servir al Rey contra qualquiera, exceptuaban à la Vniõ de Aragon, y à la conservacion de los fueros; essa era ceremonia decorosa, para no ser arguidos de ligeros, y no limitacion, que favorecicsse à la Vnion. Y como nunca faltan causas, ò verdaderas, ò aparentes, para defender las mudanças; estos Señores, que en sus intereses tenian muy entera la causa, la hallaron, ò discurrieron mayor en las assonadas de guerra, y juntas de gentes, que el Infante Don Fernando de Aragon hazia en la Frontera de Castilla: porque, dezian, era novedad nunca vista en otras Vniones, valerse de Estrangeros; cuyo socorro podia ser muy pernicioso à la misma libertad, que pretendian defender los Naturales.

11 Alentado ya, y armado el Rey con este seguito grande y secreto, y rebentando su impaciencia con tanto disimulo, sin poder sufrir mas las demandas y querellas de los Vnidos, entrò en las Cortes resuelto à las amenazas y aun à los castigos de la alteracion del Pueblo. Encontrò presto ocasion para explicar su ira en la propuesta de vnos capitulos, que al juizio de su enojo parecieron contrarios al bien del Reyno: con este zelo, ò sentimiento, se puso en pie, y encarando al Infante D. Iayme, y arrojandole muestras de su ira, en voz alta le explicò su dolor, y seguridad, con estas palabras: *Como, Infante, no os basta que Vos seais la Cabeza de la Vnion; y aun os quereis señalar por Concitador y Amotinador del Pueblo, y nos le alborotais? Yo os digo, que lo hazeis maluada y falsamente, y como gran traidor, que sois: y lo entiendo combatir por mi Persona a la Vuestra; y hare conocer por Vuestra boca, que esto, que aveis intentado, se ha hecho desordenadamente, y como no debia: para lo qual renunciare la Dignidad Real; y os absolueré de la fidelidad, à que me sois obligado.* Esto dixo, y se sentò, aviendo consolado en algo à la infinita sed de su vengança. Mas el Infante, ò por la reverencia de la Dignidad Real, ò temiendo con juizio prudente, que aquellas palabras no se premeditaron para desafio, cuya execucion se conocia por tantas razones imposible; sino para darle ocasiõ de perderse; no puso mano à la espada; ni diò à los suyos señal; ni principio de acometer, aunque eran sin comparacion mas que los del Rey: y parece cierto, que esse recato le valiò la vida; porque por orden del Rey estaban à sus pies dos ilustres Cavalleros, Pedro Ximenez de Pomar, y Gonçalo de Castelvì, para matarle, si èl se desmandaba contra el Rey; y ellos erã tales, que lo supieran bien hazer. El Infante se levãtò, y buelto al Rey, dixo: *Mucho me duele, Señor, oyros lo que dezis; y que teniendoos en cuenta de Padre, me digais semejantes palabras; las quales no sufriria yo dezir à ninguno, sino à Vos.* Hasta aqui no pudo hablar con mas respetosa gravedad el Infante: mas en continuada oracion, buelto à la gente, que miraba y acompañaba las Cortes, la dixo: *O Pueblo cuitado! en esto vereis, como os va, que pues se dizen tales denuestos à mi, que soy su Hermano, y su Lugar Teniente general, quanto mas se diran à Vosotros?* Esto dicho, se bolviò à sentar: y Don Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Biota, vno de los primeros de la Vnion, que estaba sentado en el banco y al lado del mismo Infante, se levantò; y queriendo hablar, no pudo; porque el Rey, ò por ceremoniosa soberania, ò por la providencia de atajar tumultos, le dixo: *Sentaos Don Iuan; que no teneis para que hablar; pues ni Vos, ni otro alguno debe entrometerse entre mi y el Infante mi Hermano.* Y añadiò vna proposicio, llena de seguridad y amenaza: *Mirad*, dixo, *que os conviene hazer lo que os digo.* Obedeciò Don Iuan, aunque muy demudado en el rostro, que descubria mas ira, que temor. En este disturbio pudo experimentar el Rey,

Digitized by Google

1347. Rey,quan peligrosos le eran los medios fabricados en la demasiada y melancolica sutileza de su vengativo entendimiento: porque apenas se evitò el riesgo,que le podian traer la autoridad,y exemplo de D.Iuan Ximenez, si hablara como sentido de ver ajado el supremo grado de la Nobleza en el Infante D. Iayme, que era primer Richombre del Reyno; quando vn Cavallero Català,criado del Infante, para alterar el Pueblo, y ganarle para su Señor, levantò assi la voz: *Cavalleros, no ay alguno que osse resppder por el Infante mi Señor, que es rectado en vuestra presencia,como traidor?* Y no contento con aver arrojado esta acha encendida en los corazones de tantos,que los tenian ardientes y secos contra el Rey: soplò tambien el fuego con estos altos y repetidos gritos: *Tomad las armas, tomad las armas*: y para que no se le fuesse todo en palabras,abriò las puertas de la Iglesia,y saliendo della, alborotò con atrozes vozes,cò la alteracion del rostro,y con sentidissimos ademanes al Pueblo,que estaba fuera; del qual entrò mucha gente ordinaria con impetu,y con especie de qualquiera resolucion;mas sin la noticia del fin à que era llamada,ni que se avia de executar por ellos. El Rey, y sus antiguos servidores,en este trâce, no olvidados de su valor y obligacion, sacaron las espadas, y juntos se recogieron à vna parte: y en ella mostraron denuedo de aguardar,y rebatir qualquier acometimiento. Pero aunque la indignacion, y la causa era de primera magnitud; la reverencia y fidelidad de la Nobleza Aragonesa, à la qual el Pueblo avia de seguir, fueron siempre muy superiores: assi, levantandose todos, se salieron de las Cortes; y el Rey con los suyos se fue à la Aljaferia:el qual, con aver hablado tan ardiente, cortò, ò abrasò este dia muchos lazos fuertes à la Vnion; pues en ella començaron à vivir recelosos los vnos de los otros, persuadidos à que el Rey tenia en secreto mas partes de aquella Vniò, que las que ellos contaban por suyas.

12 A este aprieto tan peligroso, nacido de las discordias civiles, diò fuerças otro, que tenia mucho de militar: porque el Rey de Mallorca,enemigo molesto del Rey,observaba diligente,y lograba infatigable todas las ocasiones de renobar la guerra, y recuperar sus Estados. Mayor,y mas dificultosa era la que al mismo Rey D. Pedro hazian las Cortes de Aragò, instando por la revocacion de todo lo hecho en favor de la sucesion de Doña Constança. Era necessario, para acudir à Rosellon contra el Mallorquin,concluir las Cortes: y era imposible concluirlas bien, no cediendo à essa pretensiò. Ni se encòtraba medio para componer partes tan opuestas: Don Bernaldo de Cabrera aconsejaba vno, que no era malo para el fin de resistirse à las instancias de la Vnion; pero en extremo desapiadado; pues no le dezia menos, que eligiesse el irse en secreto,y dexar al Señor de Alcalatè, y à los otros sus compañeros; que avia dado en rehenes à las Cortes, en las manos de la muerte; y que hiziesse quenta los avia perdido en vna batalla; en la qual ni le servirian mas, ni quedarian con mas honra, que en perder sus vidas por esta causa y discordia. Mas pareciendo este consejo à otros, y al mismo Rey, desesperado, y feo, quiso Don Pedro conceder en la apariencia quanto le pedian, resuelto en su animo de bolver à defender con las armas el derecho, que penfaba, ò queria tener en la sucesion de su Hija: Assi restituyò la Procuracion general al Infante Don Iayme; despidiò las Cortes;cobrò sus Rehenes; y mandò à los nuevos Consejeros, que le siguiessen en el viage de Cataluña: mas no eran ellos tan necios, ò tan prodigos de sus vidas,que las huviessen de fiar al Leon agarrochado. La partida pues fue tan arrebatada, que nadie le pudo hablar; y apenas se le pudo acò-

Digitized by Google

1347. pañar muy poco: ſu indignacion ſe deſcubrió de modo, que aviendo paſſado la Barca del Rio Gallego, ſe fue apie vn buen trecho, ſin aguardar la mula, porque nadie le hablaſſe, ò detubieſſe. Para alegrarle, mas que para divertirle, à la viſta de Fraga le dixo D. Bernaldo: *Señor, ya eſta tierra es de Cataluña*: y el entonces, inſtigado del eſpiritu de ſu melancolia irritada, no ſolo la echo mil bendiciones con grandes y debidas alabanças de la lealtad de los Catalanes; ſino que maldixo, como en conſuelo de ſu vengança, con repetidas rabias la tierra de Aragon.

13 Llegò el Rey à Lerida, en donde pensò tener Cortes; y temiendo el mucho poder de ſu Hermano D. Iayme en aquella Ciudad, las mandò publicar para Barcelona; y al Infante, que iba à ellas, le diſponia por conſejo de D. Bernaldo, y por dictamen proprio, grandes diſguſtos, privacion de oficio, guerras, y detencion de ſu perſona; à fin de evitar las contiendas de ſus Vaſſallos, y poder caſtigar ſin peligro à los Vnidos: el fin bueno era; pero el medio, ni bueno, ni baſtante, ni neceſſario: D. Bernaldo con tan rigidos conſejos daba riendas, y picaba à la aſpereza del Rey: èl experimentarà algun dia à eſſe Cavallo Real tan indomito y feroz, que deſpeñe tambien al Picador miſmo. Mas aora los conſejos fueron ocioſos: porque aviendo llegado à Lerida el Infante, y viſto al Rey; luego en la ſalida enfermò; antes de llegar à Barcelona iba mortal; y en pocos dias muriò, con tal celeridad, que aſsi por eſta, como por las demas circunſtancias, nadie dudò, que el Rey le avia muerto con veneno. Dexò el Infante à Don Pedro Conde de Vrgel: de D. Pedro naciò Don Iayme, que renovarà con grandes ventajas las deſdichas de ſu Abuelo, en la infeliz pretenſion de la Corona. El dia en que muriò el Infante, llegò à Barcelona en la Armada de Portugal la Reyna Doña Leonor; y aunque el Rey ſu Eſpoſo la tenia prevenidas fieſtas grandes, y medidas con la ceremonia de ſu humor; pero ellas fueron caſi ningunas; porque los lutos de aquel dia, y los pronoſticos lobregos de tiempos tan turbados preocupaban ſu lugar à las galas y luzimientos de las bodas: baſtòle al Rey feſtejarlas con encéder tantas luminarias de alegria en ſu corazon por la muerte de ſu Hermano, como ardian achas triſtes en las exequias.

14 Conociòſe luego, que las cenizas frias del Infante mas aumentaban, que apagaban la llama de las diſcordias civiles, que empezò à ſaltar por todo el Reyno de Valencia: aquella Ciudad, q̃ caſi toda era de la Vnion, pidiò ſocorro à la de Aragon; y eſta ſe lo embio à ſu tiempo; aunque no pudo embarazar que Teruel (Ciudad en todos tiempos muy aficionada y favorecida de ſus Reyes) embiaſſe con Pedro Muñoz, Cavallero iluſtre en ſangre y valor, dos mil Infantes, y algunos Cavallos contra los Vnidos de Valencia. El primer choque de mas monta, entre eſtos y los Realiſtas, fue la batalla de Xatiba, Ciudad, que acababa de reſtituirſe en eſſe ſu antiguo honor y nombre, por merced del Rey: y aſsi eſtaba fina por èl; y pretendiò cerrar el paſſo à los Vnidos, que iban à ſocorrer à Concentayna, ſitiada por D. Alonſo Roger de Lauria: la Abanguardia de los Realiſtas, que ſe avia adelantado demaſiado, fue rota: el grueſſo del Exercito de Xatiba, viendo eſte deſman, ſe ſubiò à vna ſierra, y eſperò en orden de batalla; para la qual le amenazaban los contrarios, ſino juraba abrazar la Vnion: pero los Realiſtas dieró en reſpueſta, el tratar à los Vnidos de traidores, y amenazarlos con los caſtigos proprios de eſſe delito: para decidir eſte pleito acudieron todos al ſangriento tribunal de vna furioſa y civil batalla: en la qual fueron vencidos los Realiſtas, que

Digitized by Google

Años.

1347. que perdieron gran numero de señalados Cavalleros, y fueron seguidos hasta el Rio Nova; de donde ya cortò los passos à los ciegos vencedores la obscuridad de la noche. Sucedió está batalla à quatro de Diziembre de 1347 en la qual los de la Vnion mostraron mas valor para vencerla, que prudencia para lograrla; porque pudiendo tomar à Xativa, y conseguir otros importantes efectos, se contentaron con algunas talas, y dieron la buelta à Valencia, con mas gloria que ganancia.

¶ Pero este infeliz sucesso puso en gran cuidado al Rey; porque si el Infante D. Fernando su Hermano, tá poderoso en el Reyno de Valencia, fuesse assistido del Rey de Castilla su Tio, pondria en sumo peligro toda la firmeza y defensa de la Corona. Assi D. Pedro, receloso de algun irremediable golpe, por no dexar las Cortes de Barcelona, despachò à Valencia à su Tio el Infante D. Pedro, que partiò con docientos hombres de armas; pero antes que se pudiesse juntar con los Realistas sucedió la famosa batalla de Botèra, lugar distante solas dos leguas de la Ciudad de Valencia: de la qual salieron, entre Infantes y Cavallos, mas de treinta mil de la Vnion; y trabandose ferozmente cõ sus enemigos, que pretendian tener en ahogo y hambre aquella gran Ciudad, fue de ambas partes el choque muy sangriento, como denodado y constante: mas al fin Don Pedro de Exerica, el Maestre de Mõtesa, y los demàs Señores del Exercito Real, quedaron vencidos; y de ellos murieron Don Gonçalo Diaz de Arenòs, y Pedro Muñoz, Iuez y Capitan de Teruel; cuya gente, que sustentò el peso mayor de la batalla, aunque recibiò gran daño, le hizo con sumo esfuerço mucho mayor en los vencedores. Fue esta batalla pocos dias despues de la de Xativa: y por ambas quedaba todo el Reyno en mortal y descubierto peligro, por los Moros que en el vivian, y por los de Granada, que estaban à la mira para lograr estas ocasiones de su vengança y perfidia. Don Pedro de Exerica recogiò con prudencia y valor toda la gente que pudo del Exercito derrotado, y de los Pueblos: con ella defendiò sus Lugares, y todos ofendian los agenos, ò en la verdad los proprios, destrozando assi por partes todo el Reyno. Con la nueva de estos sucessos se alegrò la esperança del Infante D. Fernando; y para no dexar ociosa tã brillante fortuna, passò de Castilla à Valencia con ochocientos Cavallos, y mucha Infanteria, que le diò en Madrid el Rey D. Alonso su Tio. Llamabanle los Vnidos de Aragon, para que los defendiesse, como cabeza de aquella guerrera Cofradia; y tomasse la possession de la que dizen *Procuracion y Governacion general*, que le tocaba por muerte de su Hermano D. Iayme. Mas el Infante quiso primero entrar en la Ciudad de Valencia, en donde la necessidad, ò la oportunidad era mayor: y para cumplir cõ los Aragoneses despachò al Infante D. Iuan su Hermano, para que fomentasse en su nombre la Vnion en Zaragoza.

15 Por estos aprietos (con que se entrò en el turbulento y triste año de 1348.) el Rey, prorrogando las 1348.
Cortes de Barcelona, partiò con gran priesa al Reyno de Valencia, bien acõpañado de Peones y Cavallos, no queriendo admitir el consejo vano de los que dezian, que las armas eran tan superfluas, q̃ si el Rey fuesse con vn Halcon en la mano, todos le obedecerian. Al mismo tiempo saliò de Zaragoza el Exercito de la Vnion, que iba en socorro de la de Valencia: sin que para detenerle valiesse al Rey el alegar, q̃ no era Vnion la Valenciana, sino Rebelion. Iban por Generales de la Aragonesa, D. Lope de Luna, que era Cabeza de los servidores ocultos del Rey; y Iuan Ximenez de Vrrea, que siempre fue con gran sinceridad, y ardor el corazon de la Vnion. Conoci-

1348. ciòse presto la diversidad de los animos; porque recibiendo en el camino los Generales orden de la Corte de la Vnion, que les mandaba, tomassen el camino de Monreal; luã Ximenez quiso obedecer; y D. Lope se resistiò, escusandose con que aquel orden no era de la Iũta, ò cuerpo entero de la Vniõ: cada vno queria tomar su camino con los suyos: ambos estubieron à punto de pelear por el caso; y al fin se dividierõ. Los Conservadores de la Vniõ, sospechando ya que D. Lope se entendia con el Rey, le embiaron orden de que se bolviesse, diziendo, que le avia menester en las Fronteras de Cataluña. Mas D. Lope, que sabia era este color y efecto de la desconfiança, que en la verdad les merecia, se passò con los suyos, que eran la mayor parte, à Carinenã, y despues à Daroca: en donde en compañia de los Ricoshõbres de su sequito se declarò, y empezò à obrar descubiertamente contra la Vnion; aunque mas en nõbre proprio, que en el de su Rey; à quien servia mucho cõ las apariencias de Malcontento, y rebelde, para que los Vnidos se engañassen, y le dexassen juntar Exercito, persuadidos, de que todo el nublado se armaba por el Rey contra D. Lope. Mas los Vnidos, viendo el peligro, en que su necia confiança les avia puesto, despacharon orden à Iuan Ximenez, para que al punto bolviesse con todas sus compañias, aunque se hallasse ya en la Ciudad de Valencia. Pero Iuan Ximenez no quiso, que obedeciessen à ciegas las armas del Exercito à las leyes del Senado. Assi engrossado ya su sequito hasta diez y nueve mil Infantes, y quinietos Cavallos, prosiguiò su camino hasta la vista de Valencia; donde saliò el Infante D. Fernando à recibirlo en el llano de Quart, con toda su gente; que, incorporada con la Aragonesa, hazia vn gruesso de tres mil Cavallos, y sesenta mil Infantes.

1316 Assi ibã creciendo las fuerças de la Vnion en numero y autoridad: quando al contrario las del Rey con vn sucesso impensado se enflaquecieron, hasta dar casi todas en tierra. Estaba fortificando por su persona à Morviedro; y los de la Villa temerosos de que los queria castigar, tomaron las armas de noche contra los Rosellonesses, que erã del Consejo del Rey, y en especial contra D. Bernaldo de Cabrera, y Berenguer de Abella; à los quales fue forçoso salirse ocultos, y dexar al Rey casi solo. En este medio, viendo el Rey tan poderoso al Infante D. Fernando, tratò alguna suspension de armas, que se consiguiò con los oficios y autoridad del Nuncio, y Fernan Perez Puerto Carrero, Embaxador Castellano, embiados para esse efecto, y para el de la paz. Concediò à D. Fernando el oficio de la Procuracion general; y si lo hizo sin consentimiento de los Ricoshombres à los quales avia con juramento prometido lo contrario, no hubo menester dispẽsacion aora; pues bien podian entenderse, que no le daba el Govierno, sino el cebo para engañarle, à fin que despidiesse las Tropas de Castilla, como el mismo Rey se lo embiò à mandar, mientras juntaba mucha gente cõ el color de resistir à D. Lope de Luna, y à los otros Ricoshombres, aquartelados en Daroca; à los quales fingia grandes enemigos, sabiendo que eran sus mayores servidores. Mas bien podemos pensar que nadie le creyò; porque el Infante y los suyos cada dia se hazian mas formidables en Valencia; y lo eran ya, con gran dolor del Rey, por la reciente conquista, que del famoso Castillo de Concentayna hizo Iuan Ximenez de Vrrea con diez mil Infantes y quatrocientos Cavallos. Assi el Rey, para vencer con las artes à los que eran invencibles por las armas, confirmò el derecho de la Primogenitura al Infante, de clarandole sucessor suyo con la entrega real (ò imaginaria) del Govierno, hasta que tuviesse Hijo varon en edad oportuna para

Digitized by Google

Años.
1348. para regirle por sí: y con la misma voluntad y sinceridad aprobò y firmò la Vnion de Valencia, y la Coligacion de ella con la de Aragon, en quanto à mantener los fueros, privilegios, y libertades: y en ambas Vniones incluyò, ò escriviò a los Infantes, à sus Hijos, y à los mas de los Ricoshombres, que ellas los avian de clarado rebeldes: y en fin dexò lugar para todos los que quisiessen entrar en tan devota y grata Congregacion. Con tan artificiosa y costosa miel endulçaba los labios del vaso, en q̃ disponia el veneno.

CAPITVLO QVINTO.

Renouacion de la guerra por los Vnidos.

SVMARIO.

1. *El Rey es detenido.*
2. *Peligros en essa detencion.*
3. *Consejos de D. Bernaldo.*
4. *La libertad del Rey.*
5. *Su sagacidad con los Vnidos.*
6. *La Vitoria Real de Epila.*
7. *Castigos en los Vnidos.*
8. *Fin de la Vnion de Aragon.*
9. *Trabajos de la de Valencia.*
10. *Vitoria contra ella. Y su fin.*

1 AVIA quedado el Rey en Morviedro, para passar à la Ciudad de Valencia, y dar perfeccion, ò colores à la concordia, mas ajustada, que gustosa para sus enojos: quando recibiò cartas de D. Bernaldo de Cabrera, y de D. Pedro de Exerica, los quales con vivas expresiones de su dolor por ver al Rey tan oprimido, reprobaban la fealdad de aver èl concedido à los Vassallos Vnidos tantas y tales cosas, opuestas à la Dignidad Real. Assi el Rey tratò de salirse en secreto, para burlar aquellas promessas, y juntarse con sus Consejeros en Teruel, como ellos se lo persuadian con instancias y repetidas cartas. Mas algunos Cavalleros de su Casa, que juzgaban por muy peligrosa aquella fuga, y la inconstancia indecente, avisaron de este intento à los Iurados de la Villa, aconsejandoles que no le permitiessen la salida: los Iurados lo executaron cerrando las puertas del Lugar, y poniédo guardas à la persona del Rey: repicaronse las campanas, como en trance de assalto, ò batalla: el Pueblo alterado se armò; y armado cercò el Palacio; en donde estaban el Rey, la Reyna, todos sus Oficiales, y criados: las vozes con horror y furia repetian: *Vaya el Rey a Valencia; y mueran los que le quieren sacar à escondidas.* Y para que no se les escapasse, le sacaron de la Villa y acõpañaron hasta el Lugar de Puch, para entregarle à los Iurados de Valencia, que aviá de salir por èl: Quãto dolor, y quanta indignacion, seria la del Rey en aquel camino, qualquiera lo entenderà de la causa, y de su condicion; aunque la fortaleza de su prudencia se lo hazia disimular; assi porque le fuera inutil y dañosa la resistẽcia, como por no afligir à la Reyna, q̃ iba en su compañia. Quando encontraron à los Iurados de Valencia, les dixeron los de Morviedro: *De aqui adelante hazed vuestros negocios, y mirad por la Persona del Rey, que os entregamos.*

¶ Entrò pues el Rey en Valencia, assistido, y rodeado de infinito Pueblo, y gente militar, mostrandose todos alegres con su venida, y veneradores de su Persona: la Reyna hizo su entrada solemne pocos dias despues con la mayor ostentacion que se recibiò jamas à otra. Continuabanse estas fiestas el Domingo siguiente; y passando vna de las danças por el Real, sucediò, que vn mozuelo de la Casa del

Rey,

Rey (baſtardo del infeliz Secretario Lope de Concut) con imprudente y colerico zelo atravesò por medio de ella, para deſordenarla; y à los que la guiaban y formaban les dixo entre otras necias palabras: *Traidores, penſais alegrar al Rey con vueſtros bayles?* Ellos le dieron la reſpuesta con las eſpadas, que las deſembainaron para matarle: mas otro, de tan poco juizio como el primero, hiriò con la maza à vno de los Baylarines; deshaziendo ambos, cõ ſu necia fidelidad, quanto el Rey fabricaba con ſu largo y profundo diſimulo; porque, viendo la pendencia y la herida algunos del Pueblo, partierõ à dar arma à la Ciudad, y à vozes dezian: *Mueran los traidores: los rebeldes matan à los fieles de la Vnion.* La gente popular acudiò luego armada al Palacio; cuyas puertas ſe avian ya cerrado, para hazer mas impoſsible aquella plebeya y peligroſa entrada: pero la furia y multitud de la gente las rompiò todas, ſin perdonar à las mas interiores y ſagradas del Palacio; q̃ le eſcudriñaban y examinaban anſioſos, buſcando por el à D. Bernaldo de Cabrera, à Berenguer de Abella, y à los otros Roſelloneſes; y para q̃ no ſe les eſcapaſſen, tiraban eſtocadas por las camas y entre las cortinas, por ſi acaſo eſtaban alli eſcondidos, los que en la verdad ni eſtaban, ni avian entrado en Valencia.

El Rey, ſintiendo tan furioſo tumulto, ſaliò de ſu Camara con ſola ſu eſpada ceñida; y deſde la eſcalera de Palacio viò, que todo eſtaba lleno de Pueblo armado: y para quietarle le aconſejaron D. Pedro de Moncada, y el Caſtellan, que baxaſſe, diziendole: Que ſi èl ſalia, pondria freno con ſu autoridad y preſencia al Pueblo tan enfurecido: que de otro modo todos corrian gran peligro de ſer muertos à manos de tã ſuelta locura: Mas el Rey, q̃ ſabia era no menos aborrecido, aunque mas reſpetado, que ellos, juzgò ſeria temeridad fiar ſu perſona de la ciega y embravecida muchedumbre; aſsi les reſpondiò: *Que ſalieſſen ellos*: pero inſtando en ſu primer conſejo Don Pedro de Moncada, el Rey les dixo: *Os tendreis por ſeguros, ſi yo ſalgo?* Reſpondieronle, que ſi: y èl, con animo verdaderamente Real, mandò que nadie le ſiguieſſe; aunque no le quiſieron dexar Iuan de Lobera, Garci Lopez de Cetina, Martin de Lehet, Nicolas Lopez de Oteyza, y D. Gonçalo de Caſtelvì, q̃ ya eſtaba fuera con el Pendon Real: D. Pedro de Moncada, y el Caſtellan quedaron en guarda de la Reyna: el Rey tomò vna maza, y con animo invencible baxando por la eſcalera dezia: *O traidores: à Nos! à Nos!* Toda la gente, enamorada de aquel valor, y compueſta con la preſencia de ſu Rey, gritò en altas vozes: *Viua el Rey*: y baxando èl haſta el pie de la eſcalera, ſubiò en vn Cavallo; y todo aquel Pueblo ſe le puſo al rededor con las eſpadas deſnudas, y repetia: *Viua el Rey*. El qual ſaliò aſsi à la Rambla ſin mas Cavallos que el ſuyo y dos de ſus Alguaciles, Lobera y Cetina. Al ruido de eſta peligroſa novedad, ſalieron de la Ciudad el Infante D. Fernando, los Conſervadores de la Vnion, y los Iurados con quatrocientos Cavallos de Caſtilla: y el Pueblo, que rodeaba al Rey, eſtubo (aunque loco) tan eſcrupuloſo en la lealtad y guarda de ſu perſona, que temiendo, no hizieſſen los Caſtellanos, como menos obligados, algun deſman, ò daño en aquella confuſion à ſu Rey, daba fortiſsimas vozes: *No ſe acerquẽ al Rey los Caſtellanos*: y todos bien cerrados, hizieron como vn muro entre el Rey, y la Cavalleria Caſtellana del Infante: el qual para quitar toda ſoſpecha ſinieſtra, ſe adelantò ſolo, y paſsò à ſaludar y hazer reverencia al Rey con mueſtras de todo reſpeto y humildad. No defechò el Rey la ocaſion; y aſsi recibiò con ingenioſos eſfuerços de mucho agrado à ſu Hermano, y al vſo de la caridad de aquel tiempo le besò en la boca, ha-

Digitized by Google

1348. haziendo todas, aunq falsas, demonstraciones de amor, para que los suyos se alentassen, y los inquietos se entibiassen en su corage, viendole en tanto cariño y hermandad con el Infante. La traza saliò feliz; porque al punto se mezclaron los de apie y los de acavallo, como en fiesta y passeo; y el Rey prosiguiò en el suyo cõ el Infante, entrandose por la Ciudad, para apaciguar del todo la gente popular; y dando buelta por toda ella, fue serenando aquel nublado, de modo que todos dexaron las armas y las iras, entrandose en sus casas. Entonces el Rey, acompañado del Infante, y demas gente principal, se bolviò à Palacio, contento por aver con su autoridad y destreza librado à su persona y à los suyos del peligro, de que no pudiera sacarles con vn Exercito.

¶ Esta alegria de imaginar aquella Ciudad à su Rey contento, satisfecho, y bien servido, sacò de si à la ruda Plebe; y tanto que bolviendo aquella noche las danças interrumpidas al Real, no solo subieron al Palacio, sino que necios en los medios imprudentes de alegrar y festejar al Rey, dieron en que tambien èl, y la Reyna avian de baylar: indecente era la peticion; pero mas peligrosa la repulsa: assi fue prudencia necessaria el seguir con buen semblante, y obedecer con prontos pies al gusto grosero de aquella Plebe: era el Caudillo vn Barbero; el qual, porque guiaba la dança, se puso en medio de los Reyes, para governarles tambien à ellos; y entonò vna canciõ, cuyo estrivillo era: *Mal aya quien se partiere.* Que para la impaciencia de vn Rey Ceremonioso; y para el punto de vna Reyna, reciencasada, honesta, y Portuguesa, no pudo aver fiesta, ni cãcion mas importuna. Pero Dios, que es superior à los Reyes, castigò con tan triste y forçado regocijo al Rey D. Pedro, por aver èl hecho de su voluntad otro semejante en Perpiñan, celebrando assi la vitoria, el triunfo, y el despojo del desdichado Rey de Mallorca su Cuñado.

3 No cessaba D. Bernaldo de Cabrera, viendo al Rey tan ahogado, y casi prisionero, de instarle con cartas y mensages; que, en publico, ò en secreto, se saliesse de Valencia; y le ofrecia ir èl mismo à sacarle de aquella carcel con seguridad. Aconsejabale con zelo, y libertad de nobilissimo Ministro, que se valiesse del valor de la justicia y autoridad de Rey para con sus Vassallos; y no de mañas, artificios, y cautelas indignas de Principe: *Porque (le dezia) ofendeis à Dios, y se puede dudar, si posseeis el Reyno justamente, si os dexais despojeer de la dignidad de Rey, por la qual no debe Vuestra Señoria Real recelar el poner su persona à todo peligro y aventurarla à trance de batalla.* Vituperabale tambien con gran viveza y elegancia, propria de Capitan y Señor, el miedo en que al gunos malos Consejeros le avian puesto: *Y estos*, dezia, *os hazen malamente prevaricar, y perder perpetuamente Vuestro Reyno. Y debe mucho Vuestra Alteza considerar y medir en su entendimiento, como cae en corazon de vn Principe tener miedo: y acordarse, que el gran Rey D. Pedro su Bisabuelo, por solo dar à conocer à las gentes, que no cabia en su animo ningun genero de temor, se fue à Burdeos, con solos seis Cavallos, al desafio del Rey Carlos su enemigo: Y el Rey D. Jaymes Vuestro Abuelo, quiso ser el primero, que entrasse en Alicante, quando se le ganò al Rey de Castilla: y el Rey D. Alonso Vuestro Padre, solo por mostrar su animo generoso, passò acavallo el Rio Segre à nado.*

4 Pero ni estas, ni otras razones de espiritu heroico pudierõ apartar al Rey, aunque tan valeroso, de su encierro y disimulo: y assi se bolvieron de la Frontera muy descontẽtos D. Blasco de Alagon, y D. Iuan Ximenez de Vrrea su Hermano, que avian ido à recibirle. Los Vnidos de Valencia, ò sospecharon estos tratos; ò se recelaban de la condicion del Rey, y de los consejos de D. Bernaldo, por lo qual en-

Digitized by Google

Años:
1348. entraron en pensamiento de que se ordenasse la Casa del Rey, y se le diessen otros Oficiales y Ministros. Quando lo supo D. Bernaldo, passò con celeridad à Cataluña; en donde consiguiò, que el gremio de los Ricoshombres,y el Principado todo, pidiessen al Rey,que fuesse à continuarles sus Cortes;y le hiziessen vna firme y fina oferta de sacarle de aquel encierro con las armas, si los Valencianos resistian à la salida: y en este pensamiento estaban tambien D. Lope de Luna,y los demas,que en Aragon eran enemigos de la Vnion, resueltos à no permitir,que se mudasse el Govierno, ni se diesse Lugar Teniente al Rey. El qual, aunque no era de dictamen, que le fuessen à libertar con las armas, vltimamente les respondiò: *Que si ellos se resoluian en ir por el, les seguiria en todo trance hasta la muerte.* Mas para disponer el Rey su libre salida con suavidad y sin peligro, diò al Infante y à los suyos quanto avian pretendido: ofreciò para mayor seguridad,ò especie de ella,Rehenes y Omenages: còcediò vn perdon general: mandò à los Ricoshombres y Pueblos de su servicio,en Aragon, y Valencia, que ellos tambien firmassen la Vnion: despachò à Beltran de Lanuza para que en Aragon pusiesse suspension de armas hasta su llegada. No parece,que faltaba cosa en que satisfacer à las demandas y à los miedos de aquellos Vassallos; quãdo se atravesò vn impensado embarazo. Avia entrado el Adelantado de Murcia,por mandado del Rey de Castilla, con gente armada en el Reyno de Valencia: los de la Vnion pedian y procuraban,que el Rey en persona saliesse à defender la Frontera,con astucia y fin de que èl se enfangrentasse contra los Castellanos, para que irritando assi al Rey D.Alonso,no consiguiesse los socorros, que entonces le embiaba à pedir. Mas èl, que nada mas temia, que ser entendido, ò mostrar que entendia à estos Consejeros, respondiò: *Contra vno,que es Vassallo,como el Adelantado, basta y sobra, que salga el Infante,à quien toca la defensa,como a Gouernador: y Nosotros pondremos nuestra persona,quando el Rey de Castilla salga à fauorecer à los suyos.* Pero los Vnidos, como no conseguian aquel su fin, no se contentaron de la respuesta: y vno de ellos lo mostrò tanto, que le dixo: *Señor, y este recaudo poneis en vn negocio como este? Pues assi lo quereis, nosotros pondremos recaudo en ello, en vuestra persona.* No le bastò al Rey la fortaleza de su disimulo para tanta desverguença; y arrebatado de justa ira, echò mano al puñal,para herir y castigar de su mano aquel loco Cavallero: mas el Infante se puso en medio, y reprehendiò (con apariencia,ò verdad) tan gran desacato de aquel necio y turbulento Cõsejero; librando cõ esta suave prudencia al Rey de los peligros de la herida agena, y de los desaires de la resistencia.

5 El Rey pues, ansioso de huir de aquellos climas y campos de precipicios, tratò de partir para Aragon; y tomò ocasion de la peste vniversal, que abrasando desde el Oriente hasta los fines del Occidente llenaba ya de cenizas la Ciudad de Valencia; en dõde de cada dia morian trecientas personas, quando Aragon estaba aun libre del contagio. Llamò pues el Rey à los Conservadores de la Vnion,mostrandoles todo aquel cariño, que no les podia tener; despidiòse con agrado de ellos; y passò à tierra de Aragon con toda celeridad. Mas no avia aun llegado à Teruel, quando el Infante D. Fernando, y Iuan Ximenez de Vrrea salieron de Valencia; y tomando el camino por dentro de Castilla, hizieron sus marchas hasta Zaragoza. Entonces con ambos,y con los demas Principales de la Vnion Aragonesa, introduxo el Rey por medio de Lope de Gurrea tratados de concordia,con fin de juntar mas fuerças para desarmar las de la Vnion, mientras ellos du-

Digitized by Google

Años.
1348. dudaban,y diſputabã de los Arbitros y de los medios: lo qual ſe conociò bien,quando los de la Vnion vinieron en que todas las diferencias ſe puſieſſen en el juizio del miſmo Rey y del Infante D.Fernando;porque no admitiò eſte partido el Rey,diziendo: *Que pareceria muy indecente, que ſus Vaſſallos no dexaſſen en ſus manos ſus diferencias, quando vn Rey eſtraño,ſi el lo pidieſſe,ſe las remitiria todas.* Tãto procuraba el Rey eſconder,que ſe daba por parte en eſtas contiendas,en las quales era el todo.Pero al contrario los de la Vnion, que ſiempre ſoſpechaban de ſu ingenio lo peor, deſeaban dexarſe de diſputas obſcuras de palabras, y llegar à las de vna batalla, no ſolo por no dar lugar à que en el interin ſe engroſſaſſe el Exercito del Rey,ſino tambien por no pelear contra ſu perſona;de la qual no dudaban,que paſſaria à juntarſe cõ D.Lope,ſi la preſteza y la felicidad de vn gran choque no ſe lo eſtorvaba. Pero atravesábaſe vn gran embarazo para venir luego à la batalla; porq̃ Beltran de Lanuza por orden del Rey avia ajuſtado vna tregua para todo el mes de Iunio.Para vencer eſte reparo, ò eſcrupulo militar,diò ocaſion,ò cauſa,a los Vnidos la oportuna fama de la entrada ruidoſa de ſeiſcientos Cavallos Caſtellanos,cuyo Capitan era Alvar Garcia de Albornoz, gran Cavallero,y Nieto por ſu Madre de la Caſa de Luna, de la qual era Cabeza D. Lope, en cuyo favor ſe avian hecho aquellos Cavallos con dinero oculto del Rey de Aragon. Previno D.Lope los diſcurſos de la Vnion; y embiò gran parte de ſu gente à Epila;en dõde podria recibir à ſus Caſtellanos, y hallarſe vezino para ofender à Zaragoza.

6 En eſte tiempo el Rey ſe quitò la mascara; y declarò, que la guerra,que hazian D.Lope y los otros de ſu ſequito, era toda ſuya, y por ſu cauſa y ſervicio: dexando pues la piel de cordero, ò zorro, y tomando las garras de Leon, partiò con celeridad y furia de Teruel, para juntarſe con D.Lope en el cerco de Tarazona:pero eſte ni le eſperò,ni le pudo encontrar; porque le fue neceſſario levantar el ſitio arrebatadamente,para ſocorrer à ſus parientes y compañeros cercados y amenazados en Epila por el Infante D.Fernando y ſus amigos; que ſalieron de Zaragoza con el Pendon de la Vnion, con voz de que iban à reſiſtir y romper à los Caſtellanos de D. Lope:y mientras eſte marchaba, combatian los Vnidos con diez y nueve mil hombres con eſfuerço,y rabia propria de la guerra civil, y de la neceſsidad, aquella importante Plaza de Epila:en cuya defenſa eſtaban, D. Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Alcalaten, D. Blaſco de Alagon ſu Hermano, D. Thomas Cornel, y gran parte de los Cavalleros Realiſtas,que ſe moſtraron tan intrepidos y conſtantes en la defenſa (y con muy ſingular gloria el Governador de la Villa Martin Lopez de Pomar) que rebatieron el impetu de los enemigos,y dieron tiempo à la diligencia de los amigos. Llegò pues D. Lope con los ſeiſcientos Cavallos Caſtellanos, y quatrocientos entre Navarros y Aragoneſes, y mucha y buena Infanteria del Reyno:paſsò con ſuma preſteza la Puente de Epila:con igual prontitud y felicidad acometiò el Eſtandarte de Zaragoza; en donde eſtaban el Infante y los Ricoshombres:los quales, desbaratados, y vencidos dexaron poco que hazer en los demas.El Infante quedò herido en el roſtro, de vn golpe de lança, y preſo en el campo; como tambien Iuã Ximenez de Vrrea,y D.Pedro Fernãdez de Ijar.Muertos,el Señor de Biota,Padre de Iuan Ximenez, D. Gombal de Tramazet, D. Ximen Perez de Pina, y D. Galban de Anglesola. D. Lope, à quien tocò tanta parte de la gloria deſte dia, que pudo parecer toda, quedò mal herido en vna pierna: los Cavalleros y vezinos de Daroca, que

Digitized by Google

Años:
1348. que pelearon por su Rey quantos eran capazes de tomar armas, excedieron à todos en la fama del valor y en la honra de aquella vitoria. Escaparon, huyendo à Zaragoza, muchos Cavalleros con D.Pedro Cornel. El Infante D.Fernádo, fue dichoso en caer en las manos de los Castellanos, que le respetaban como à Hijo de la Hermana de su Rey; à quien se le llevò Alvar Garcia de Albornoz, passandole à Castilla por el miedo de que le matasse el Rey su Hermano en Aragon: tambien fue prisionero de los Castellanos el Señor de Ijar, y se rescatò despues por ochéta mil sueldos, que no fueran menester, si quedara prisionero de los Vassallos del Rey, que le aborrecia, como à tan poderoso, y pariente.

7 Teniendo el Rey noticia de esta vitoria, se encaminò luego para Zaragoza: la qual con otros Pueblos del Reyno, para mostrar la solidez de su fidelidad, renunciò sus fueros por vn año, à fin de que se procediesse cótra los delinquentes, y sus favorecedores, en la paz, ò en la fè publica, sumariamente segun el dictamen y conciencia del Rey: el qual à la verdad no abusò desta facultad; pues en Zaragoza murierò solos treze hombres (veinte, dize la Memoria de Leire) aunque de los mas principales de la Ciudad, y en la horca; y algunos mas en diferentes partes del Reyno. Entre las confiscaciones, que no fueron pocas, la mas insigne y rica fue la del Estado del Señor de Biota y Vayo, como vno de los mas principales y antiguos del Reyno: su Hijo Iuá Ximenez de Vrrea prisionero de D.Lope, fue muerto, como vécido, segun las leyes, ò furias de la guerra civil sin processo, y en secreto. Sus Estados se bolvieron despues à Doña Violante de Vrrea su Hermana, ò por la justicia de la causa, ò por la grande autoridad de D.Iuan Ximenez de Vrrea, Señor de Alcalaten; que antes y despues sirviò no menos al Rey, que le desservieron los Señores del Vayo; cuyas Baronias al fin heredò, como pariente mas cercano de aquella gran Casa.

¶ Apenas llegò à Castilla la noticia desta batalla, quádo aquel Rey pidiò al nuestro la libertad de D. Pedro Fernádez de Ijar, y de IuanXimenez de Vrrea; embiando para esso vn Cavallero de su Casa, como receloso de la prontitud colerica del vécedor. Pero de D.Pedro Fernandez, respondiò el Rey: *Por las informaciones consta, que està inocente; assi no ha menester merced de libertad.* De Iuan Ximenez, dixo: *El es prisionero de D. Lope, contra quien; porque ni vivo ni muerto le acaba de manifestar, entendemos proceder segun las leyes.* No podia olvidar el Rey D.Pedro los disimulos y artificios, aun quando no parecian vtiles, ò necessarios. El castigo, que dio à D. Lope, fue el que tan gran servidor, y Señor tenia bien merecido: porque le diò titulo de Conde de Luna, el primero de todos los Ricoshombres, que de Rey nuestro recibiò esse honor perpetuo, sin ser Hijo suyo: y celebrò el Rey esta honra con aparato y solemnidad grande en la Aljaferia por el Setiembre de 1348. En fin, como el Iuez de aquellos pleitos fue la batalla, y esta diò la sentencia por los Realistas, solos ellos quedaron justamente mejorados, y esclarecidos con el nombre de leales, los que antes eran llamados Rebeldes: y si fueran vencidos, quizàs hubieran sido declarados por traidores y enemigos de la Patria.

8 Despues de esta batalla, que fue la vltima, que se diò en Aragon por la libertad; el Rey, para prevenir semejantes disturbios, juntò Cortes en Zaragoza: y en ellas con vniversal cósentimiento se renùciò la Vnion; porque aviendo sido en lo antiguo introducida para vso justo de vna medida defensa de la libertad, y de los fueros; ya por su abuso les era contraria y demasiada: assi se condenò como rea de las inquietudes de los Vnidos, de

los

Digitized by Google

1348. los peligros de la desvnion, y aun de los escrupulos de la fidilidad, que se esperimentaban. El Rey, que aun en los enojos era Ceremonioso, quiso rõper por su mano vno de los privilegios de la Vnion à vista de todos sus Vassallos; y llevado de su ardor, sacò el puñal para executarlo; como fino, bastara menos: pero cortò tanto, que se hiriò en la mano: viendo la sangre, dixò con caridad ayrada, y discreta: *Privilegio, que tanto ha costado à todos, no se debe borrar, sino con nuestra sangre.* Iurò luego los fueros; y se añadieron otros en mucho favor y cõsuelo de los Vassallos: à los quales fue el Rey menos aspero y triste, que à los Parientes: la culpa tẽdria, ya su genio desconfiado, ya la demasia de ellos. Pusose en gran punto la fuerça y temperamento del justicia de Aragon. y para que el que lo huviesse de ser, fuesse siempre Arbitro justo y fiel constante entre el Rey y los Vassallos, se estableciò tambien, que en adelante aya de ser Cavallero, y no Ricohombre; porque este segun costumbre antigua no puede ser castigado con pena de muerte; pues el miedo mayor y no otro, suele enfrenar al que, por no bien conocido antes del govierno, le esperimentamos en èl con passiones peligrosas, descubiertas ò nacidas con la luz y calor del imperio. Las alegrias desta vitoria passaron luego à tristezas del Reyno y del Rey, por la peste de Zaragoza que obligò à sacar las Cortes à Teruel, que ya estaba libre de ella (y fue en esta ocasion honrada por sus grandes servicios con el nombre y privilegios de Ciudad.) Iba la Reyna enferma: y porque el cõtagio bolviò à picar, la sacò, y llevò el Rey à Exerica: en donde muriò aquella esclarecida Princesa, sin dexar al Rey el consuelo de la sucesion, con q̃ le quedaron doblados los titulos para sentir su temprana muerte.

9 La Vnion de Valencia mas se avia disminuido en sus fuerças, que en sus furores por la rota y por la renunciacion de la de Aragon. Antes aquellos dias campeaba, talaba, y combatia, en especial contra los Lugares de sus grandes enemigos, D. Pedro de Exerica, y del Conde D. Lope: y era tan poco su espanto, y tan ninguno el deseo de la paz, que mandò pregonar, que nadie sopena de la muerte, la pidiesse, ò la nombrasse: aunque en este tiempo tubo esta Vnion dos perdidas de gran monta: la vna, que D. Pedro de Exerica les hizo levantar el cerco de Benaguazil, y bolver desordenados, y como en fuga, à Valencia: la otra, que D. Fr. Dalmao de Cruillas de la Orden de Montesa, su Capitan General, muriò de enfermedad; y no sabiendo à quien encomẽdar las armas, se las dieron à las letras del Abogado Iuan Sala. Y aunque llamaron con instancias al Infante D. Fernando; pero èl no les podia acudir; porque su Tio, el Rey de Castilla, andaba en grandes tratos de amistad con nuestro Rey, por el deseo de casar à su Hijo D. Enrique, Conde de Trastamara, con alguna de las Infantas de Aragon: para lo qual avia vn grande esforvo; pero oportunissimo para los intentos del Rey D. Pedro; porque este pedia que se le diessen al Yerno el Reyno de Murcia, y otros Lugares vezinos à Aragon: y como el Castellano no vinieste en ello, ni embiaba los socorros, ni queria dar lugar à que el Infante su Sobrino atrasasse con la guerra los tratados del matrimonio: y assi esta suspension, pretendida, como parece por la sagacidad de D. Pedro, quitaba à los Vnidos de Valencia el Capitan, y las fuerças de Castilla.

10 Marchò pues el Rey con grande y luzido Exercito la buelta de Valẽcia; y estubo arrimado à ella diez dias sin acometerla; à que diò principio impensadamente aquel celebre Cavallero y Capitan Miguel Perez Zapata; el qual hazia vn dia la guarda, y hablando, como sucede, con los enemigos, que le calan enfrente, ò por

Digitized by Google

Años. 1348. dictamen suyo, ò por no sufrir alguna palabra descortes y propria de las guerras civiles, arremetiò cõtra ellos con cinquenta Cavallos de su Casa y Linage, y rompiò y puso en huida à los Ciudadanos por la empalizada adentro: con este principio se fueron empeñando muchos otros; y se celebrò en este trance el valor y fidelidad de Ramon Ruysec; el qual, viendo à otro Cavallero Primo Hermano suyo, que tenia el Pendon de la Vnion, corriò contra èl, y le dexò muerto. La batalla se trabò con esfuerço de ambas partes; y ya era imposible, que la del Rey se recogiesse sin daño y afrenta; aunque lo intentò el Castellan de Amposta. Assi D. Iuã Ramirez de Arellano, y Fernan Ruiz de Caravantes, Capitanes de las compañias de Navarra y Castilla, y Ramon de Vilanova, se apearon de los Cavallos, y tomando sendos paveses entraron con gran peligrò por vn portillo muy estrecho; y saliendo à la calle de Mizlata, dieron grande aliento à los que peleaban y pusieron en huida à los contrarios. Los que estaban en la otra parte del sitio siguieron este alegre exemplo; y el Rey mismo embistiò acavallo contra el gruesso de la Ciudad; y forçò à los defensores à bolver las espaldas por la Rambla abaxo, matando mil y quinientos de ellos en el alcance: pero no quiso entrar aquella noche en la Ciudad, por escusar el saco, y su torpe y sangrienta cõfusion: apoderòse del Real: en donde quiso, aloxassen los de Teruel, por honrar con aquella singularidad sus leales y constantes servicios, y dexar tan manifiesta prueba, de que los Reyes Sabios premian, y halagan mucho sin la ruyna del Erario. Viendose pues los de Valencia perdidos, como los que ya tenian el cuchillo à la garganta, y el fuego sobre sus casas, suplicaron al Rey los recibiesse à merced, y los perdonasse: mas su indignacion era tan desmedida, ò tan medida con su natural, que esluyo determinado de convertir la Ciudad en campos y montes de ceniza, y sembrarlos de sal; siendo la pieza mas preciada de sus Reynos. El mismo Rey escrive el caso; como si nos dexàra vn glorioso exemplo: pero tambien dize, que los ruegos y los consejos de los suyos le representaron los grandes y antiguos servicios, la calidad, los muchos servidores suyos, hijos de aquella Ciudad y le tèplaron la ira; à la qual tambiẽ haria resistẽcia su codicia, siẽpre natural, y esta vez justa, que desearia ser rogado y aun forçado àzia la clemencia.

¶ Entro pues el Rey con su Exercito en la Ciudad; hizo en la Iglesia mayor vn razonamiento al Pueblo, afeando el delito de la Rebelion con toda su viveza, para mostrar mas los quilates de su misericordia: condenò à muerte à veinte y quatro personas mas culpadas; à vnas degollarõ; à otras arrastraron; y à otras derritieron en sus bocas el metal de vna campana, hecha por los de la Vnion, para llamar à sus juntas: atroz era el castigo; pero no excedia à los delitos, porque entre otros se cõtaba, que con aquella campana los Vnidos llamaban de noche à sus juntas; en las quales se decretaban las muertes de los que tenian por contrarios, ò por sospechosos: citaban con sus Alguaziles al desdichado, que salia, aunque à morir, por conservar en aquel breve espacio del camino la vida, ò la esperança de ella: llevado à la presencia de aquellos nocturnos y sangrientos luezes, ellos le mandaban poner en vno de los costales, que estaban guardados en la Sala de la Junta para el ordinario exercicio de esta rabiosa crueldad: echabanle en el rio; y despues por donaire feroz, dezian: *Anoche se dieron Ordenes:* Tan necia y tã ciega es la tirania de la Plebe. El Reyno se puso presto en sosiego, y en la entera obediencia de su Rey; la qual se estableciò mas con las Cortes, en q̃ fue para siempre tãbien revocada esta Vnion, que todo lo desconponia, y destrozaba.

CA-

Digitized by Google

CAPITVLO SEXTO.

La Guerra de Cerdeña.

SVMARIO.

1. Peligros de Cerdeña.
2. Batalla, y muerte del Mallorquin.
3. Socorreſe Cerdeña: y rompeſe con Genoua.
4. Expedicion à Conſtantinopla contra Ginoueſes.
5. Expedicion à Cerdeña.
6. La Vitoria Naual del Alguer.
7. Conquiſta del Alguer. Vitoria de Quarti
8. Apreſtos para el Viage del Rey.
9. Entra en Cerdeña: cerca al Alguer.
10. Su nueua alteracion, y reeleccion.
11. La buelta del Rey.

1 OVANDO el Rey eſtaba mas fatigado de las inquietudes y pujança de la Vniõ tubo gran neceſſidad de ſu corazon, para no ahogarſe cõ las auenidas de tan triſtes y trabajoſas nuevas de los mas que peligros de Cerdeña, por ſuceder en tiempo, que todo era meneſter, y nada baſtaba para acà. El caſo paſsò aſsi el año de 1347. Los Orias tenian entonces mas potẽcia en aquel Reyno de la que era buena para Vaſſallos; y ellos, ya por la condicion de los tiempos, y a por puntos de juriſdiciones y diſtritos, no ſabiã vivir quietos: avianſe apoderado del Alguer, y pueſto en grande aprieto à la Ciudad de Sacer. El Governador D. Guillen de Cerbellon avia embiado à pedir ſocorro; y el Rey ſe le embiò con ſu Sobrino Hugueto de Cervellon, y en ſu cõpañia Gombal de Ribellas, principaliſsimo Baron de Cataluña, y muchos Cavalleros del Principado; y de Valencia Don Iayme Carroz, Agradante de Moncada, Frances de Villarraſa, y otros, q̃ en quatro Naves llegaron à buen tiempo. El Governador ſaliò de Sacer, para aſſegurar el paſſo à ſu Hijo Don Guerao, que le llevaba ſocorro de Caller: y los Orias con numero muy ſuperior ſe puſieron entre Sacer y nueſtro Exercito, para embarazarle la marcha; y no queriendo D. Guillen aceptar las treguas, q̃ le ofrecian, començò à marchar; dexaron los contrarios deſmandar y deſordenar à los nueſtros; ya avia paſſado la abanguardia, que era de Italianos, y Sardos, ſin ofender ni ſer ofendida, quando Don Guerao, y Don Monico, Hijos del Governador, deſpreciando à la Infanteria enemiga, que tenian delante, arremetieron con ſus Cavallos; los quales fueron recibidos con tan eſpeſa tempeſtad de aſtas, dardos, y varas enaſtadas, que heridos arrojaban en el ſuelo à los Cavalleros; y eſtos, deſcompueſtos con la caida, y oprimidos con el peſo de las armas, eran con facil ferocidad deſtrozados: y entre ellos quedaron muertos los dos Hijos del Governador, el Sobrino, y otros Ricoshombres, y Cavalleros. El, viendo tan miſerable rota, y que los de la abanguardia no tanto paſſaban adelãte, quanto hulan, ſe fue retrayendo cõ Gombal de Ribellas, por no perder con inutil vengança la poca gente, que le avia quedado, y la eſperança de defender el Reyno: llegò à vn boſque; y fatigado, y ahogado del trabajo del dia, del dolor de los Hijos y Compañeros muertos, del calor terrible, y vltimamente de la ſed irremediable, que le comia las entrañas, eſpirò en las manos de algunos criados ſuyos. La retaguardia, que era la gente del Iuez de Arborea, Conde de Gociano, viendo la fuga de los primeros y la retirada de los ſegundos, ſe hizo fuer-

Años.

1348. te en pueſto acomodado; eſperò à los que ſe iban recogiendo; y juntos ſe retiraron à las tierras del Iuez de Arborea, à cuya fidelidad y ſocorros, como tambien à los de la Ciudad de Caller, ſe debiò entonces la defenſa de Sacer, y la vida, aunque enferma, de todo el Reyno. Tubo el Rey eſtas triſtes nuevas en Zaragoza; y al punto mandò à ſu Tio el Infante Don Pedro, Lugar Teniente General de Cataluña, y al Almirante D. Pedro de Moncada, que con toda brevedad embiaſſen en ſocorro Armada: y proveyò por Governador, ò Vi-Rey de Cerdeña à Riambao de Corbera, y por Capitan General de la Armada à Ponce de Santa Pau, Barones Catalanes, de inſigne valor y prudencia militar.

¶ Todo era meneſter, porque entrando el año mil trecientos quarenta y ocho, puſieron cerco à Sacer los enemigos, q̃ fue largo y apretado, aſsi por ſus muchas fuerças juntas con las de la Republica de Genova, que pretendia la poſſeſsion de aquella Ciudad; como por ſer tan pocas las nueſtras deſpues de la rota: y mas aviendo entrado la peſte en Caller; la qual, acicalada con los azeros y ſangre de la guerra, todo lo confundia y llenaba de triſteza, furia, y horror. Pero el valor y conſtancia de los defenſores diò tiempo para que Riambao de Corbera llegaſſe, y les introduxeſſe el ſocorro, que hizo inutil el ſitio al enemigo. Entre los defenſores fue tan inſigne el esfuerço y fidelidad de los Corços, que el Rey concediò à toda ſu Nacion los miſmos privilegios en Cerdeña, que tenian Aragoneſes y Catalanes. Y era gran prudencia ganar amigos, porque ſe experimentaba impoſsible, como ſiempre, la conſervacion de Provincia tan apartada ſin gaſtar mucho con ſus vezinos; pues aora la Republica de Genova, y el poderoſo linage de los Orias hazian grãdes apreſtos, para renovar con mayor pujança la guerra, y no dexar ociosa la oportuna comodidad, que en las guerras civiles de Aragon y Valencia tenian entonces. Aſsi (en el año mil trecientos quarenta y nueve) amenazaban y deſacomodaban con nuevos apreſtos; y empreſſas; y para rebatirlas y vencerlas, paſsò à Cataluña el Governador Riambao de Corbera, para pedir ſocorro mayor al Rey. En el interin los enemigos enflaquecierõ nueſtras fuerças en vna batalla muy ſangtienta para ambas partes, y mas para la nueſtra; que por eſte ſuceſſo eſtaba en mayor neceſsidad que eſperança de la oportunidad del ſocorro. Pidiòle con anſias, y conſiguiòle con gran celeridad el Governador; porque la providencia del Rey le tenia ya prevenido, aunque toda parecia neceſſaria para dar la mano al Rey y Reyno de Sicilia, que ya caſi eſtaban en la de ſus antiguos enemigos. Tambien quando mas ſe apreſuraba aquel ſocorro para Cerdeña, y quando ya la gente ſe diſponia para embarcarſe, llegò la importuna nueva de que el Rey de Mallorca ſe embarcaba en Francia con mil y quinientos Cavallos, y oncemil Infantes, para el recobro de ſu Reyno; aumentando la fama, ò por ignorancia, ò por arte, la grandeza de aquella Armada. Aſsi fue neceſſario, que la nueſtra ſe divideſſe en tres ſocorros tan preciſos; como los pedian con las vozes de ſus peligros, Cerdeña, Mallorca, y Sicilia.

1349. 2 Bolvia Riambao de Corbera à Cerdeña con la parte que le tocò, remando à dos manos, con el amor, y temor: quando, ò por el recelo de encõtrarſe con las fuerças ſuperiores del Mallorquin, ò por el deſeo de acrecẽtar las ſuyas, ſaltò en la Isla de Mallorca; en donde encõtrò enemigo biẽ diferente del que èl buſcaba. Eſte fue el acoſado D. Iayme, Rey que avia ſido de Mallorca: y fue el eſtafermo de las lanças de vna ſiempre aſpera fortuna,

Digitized by Google

Años:
1349. tuña,haziendo aora grandes acometidas,ò arremetidas,inquietaba primero à Roſellon;luego moſtrando con inteligencias quererſe hazer cabeza y reparador de la Vniõ de Valencia,exercitaba continuamente el animo ardiẽte y provido del Rey:vltimamẽte,para echar todo el reſto en el juego de ſu mala fortuna,vendiò al Rey de Frãcia el Eſtado de Mompeller;y recibiendo luego del precio ciento y veinte mil eſcudos de oro, hizo con eſſe dinero Armada,y cõ ella inquietaba nueſtros mares, haziendo puntas à diferentes partes: mas conociendo nueſtro Rey, que al fin ſe arrojaria ſobre la Isla de Mallorca,mandò à D. Pedro de Moncada (el qual à la ſazõ ſe prevenia para ſocorrer al Rey D. Fadrique el Segundo de Sicilia, y al partido y nombre de Aragon, perſeguido en aquel Reyno)que ſalieſſe con mayor Armada,buſcaſſe al enemigo,y le dieſſe luego la batalla. Iba la Armada luzidiſsima con la primera Nobleza ; y ſe embarcaron en ella D. Bernaldo de Cabrera,y el Caſtellã de Ampoſta:governaba la Eſquadra de Valencia ſu Vice-Almiráte el afamado Matheo Mercer;y en cada vna de las otras Galeras iba vn Ricohombre por Capitan. No pudo eſconderſele al receloſo enemigo tanto aparato de guerra ; y aſsi ſe adelantò, y deſembarcò en la Isla primero; pero à tiempo que llegaban para defenderla algunas Compañias de Infantes,y Cavallos: y la fortuna,ò la Divina Providencia fruſtraba de modo todos los eſfuerços de D. Iayme,que poco antes que èl deſembarcaſſe,avia llegado de paſſo, como deziamos,al muelle de Mallorca Riambao de Corvera:y ſaliendo à tierra,en compañia del Governador Gilabert de Centellas, buſcò al enemigo, que como para defaſio las eſtaba eſperando,prevenido en el campo,como ſi todos fueran de concierto : toda la Isla iba en nueſtro Exercito ; aſsi los Infantes eran veinte mil, y los Cavallos ochocientos ; y Don Iayme no parece tenia mas que quatrocientos Cavallos y tres mil Infantes. Pero en tãta deſigualdad la batalla ſe diò con impetu furioſo; ſe ſuſtentò reñida y terrible por ambas partes: D. Iayme hazia maravillas;y ſe moſtrò tan valeroſo , como fue ſiempre deſgraciado : èl ſe tenia firme , aſsiſtido de los Cavalleros de ſu Eſquadron; aviendoſe ya los demas deſordenado con las muertes, y las heridas,y pueſtoſe en fuga los Frãceſes(como ſe eſcrive) èl ſuſtentò grã rato el peſo de la batalla,como à quien le iba el ſer Rey:y viendo los dos Governadores , que no ſe rendia , y que rendido èl no avria mas que hazer , le acometieron con nuevo impetu : y el infeliz Rey , herido , y golpeado muchas vezes,ſe defendia,y ofendia; haſta q̃ oprimido del numero de los enemigos,de la fatiga de tan larga batalla,del ardor del Sol de medio dia , y de la grandeza de las heridas, pudo al fin ſer derribado del Cavallo ; y viendole vno en el ſuelo ſin ſentido , ſe apeò y le cortò la cabeza.Con eſto los ſuyos,que le defendian cõ toda la perfeccion del amor , y del valor, fueron vencidos;y todos muertos,ò preſos.El Infante D.Iayme, ſu Hijo, y heredero de ſu fortuna, quedò priſionero, y herido : el cuerpo del Rey difunto , por orden del Rey D.Pedro, fue llevado à Valencia,y ſepultado en el Coro de la Igleſia Mayor , recibiendo ya muerto eſſas honras de aquel enemigo,que nada perdonò para quitarſelas todas en vida. Tubo nueſtro Rey en eſta vitoria,mas de que alegrarſe, que gloriarſe: y en la memoria y commiſſeracion de los hombres ſerà ſiempre mas honrada la perdida de Don Iayme , que la ganancia de D.Pedro.

3 Apenas el Governador de Cerdeña diò con ſu eſfuerço eſta vitoria à ſu Rey;quando,ſin deſſudarſe en los aplauſos,ſe bolviò à embarcar,receloſo de ſer vencido en la Provincia de ſu Govierno,mientras triunfaba en el

Digitized by Google

Años.

1349. ageno: llevado pues del impulso alegre y feroz de la vitoria llegò presto, à tiempo, y con fortuna: porque juntádose al punto cõ las fuerças de los Arboreas, embistiò à los Ginoveses, q̃ tenian apretada en demasia, y ahogada ya à la Ciudad de Sacer con vn pertinaz assedio de ocho meses; del qual, y de toda la Isla los arrojò cõ la batalla

1350. y la vitoria. No obstante tã manifiesta hostilidad, como se padecia de ellos en Cerdeña, se alentaban à dezir, q̃ ni rompiá las paces, porque la guerra no era suya, sino de la familia de los Orias, assistidos como Ciudadanos suyos, ni pensaban aver ofendido al Rey, aunq̃ embiaron Governador del Alguer como de cosa suya. Assi, porque deseabá

1351. disponer el animo del Rey para vna aliança defensiva y ofensiva contra la Republica de Venecia, añadieron, que mandarian bolver al Governador: pero al mismo tiempo pedian semejante liga los Venecianos contra Genova, y lo esforçaba su Embaxador Iuan Gradonico con arte y prudencia Veneciana. Los votos del Consejo del Rey se dividieron, ò por la voluntad, ò por el juizio. Los vnos ponderaban, que era vtil y necessario ganar con halagos y ligas à Genova: los otros, que era imposible, y mas con sus pretensiones de Cerdeña, y las esperáças de Mallorca, prometida casi toda por el Mallorquin à los Ginoveses para paga de la Armada, y premio del recobro. El Rey assintiò à este parecer; y desconfiando de hallar tè en los q̃ no podrian enriquecer con la constancia de ella, resolviò disponer y acelerar la empressa.

4 De esta expedicion de la Armada Real en busca de los Ginoveses por los mares Orientales, escriviò cõ mas distincion q̃ los nuestros luá Cantacuzeno (Emperador, compañero de Iuan Paleologo, quando veìa, y hazia esta guerra; y Monge, quando la escrivia.) El principio y causa de ella fue la emulacion de Venecianos y Ginoveses en el Oriente: estos, como mas poderosos en el mar, parecian insufribles, no solo à los Venecianos, sino à los Griegos, q̃ mirabá ya à Galata, ò Pera, mas como à presidio, ò padrastro de Cõstantinopla, que como à Colonia de Genova. Para arrojarlos pues de aquel rico y fuerte Emporio se coligaron la Republica Veneciana, y el Imperio Griego: y gastaró sus esfuerços y fuerças en vn largo cerco sin provecho, y cõ mucho daño. Assi, para refrenar à tan poderosos enemigos, imploraron los vencidos à nuestro Rey. El qual en el principio de 1352. embiò veinte y seis Galeras, 1352.
llenas de Soldados, y Marineros expertos, y governadas de vn famoso Almirante, qual fue Ponce de Santa Pau, Baron Catalan. Este hallò veinte Galeras Venecianas (ya en el Faro de Mecina:) cuyo General era Pancracio Iustiniano: ambas Armadas se entraró en esse Puerto, como de Rey amigo: y luego navegaron cõ bueno y pesimo tẽporal, en gran concordia de animos, y ceremonias militares en busca de la enemiga por las Costas de Epiro, y Grecia. Ella estaba sobre la Ciudad de Negroponto; y aunque grande, ya gastada de esse largo cerco: y quiso estorvar que las nuevas fuerças de los contrarios se incorporassen con las otras mas vezinas, cuyo General, y de toda la Armada vezina, fue Nicolas Pisano, segũ lo describe Cantacuzeno. Assi el Ginoves (Pagano de Oria) dexò aquel cercò: y navegò con priesa àzia Constantinopla: y llegando antes que los nuestros, saliò luego de su Puerto de Pera, para estorvarles aquel necessario descanso; à que les guiaban ya nueve Galeras Griegas, embiadas de sus Emperadores.

¶ Eran las Galeras Venecianas 34. segun los Escritores Latinos; y 44. segun los Griegos. Las Catalanas, 26. (ò quizàs ya 30.) el numero de las Imperiales es incierto, y parece corto. Y en fin el de las Ginovesas no podia ser muy inferior al de todas sus contrarias: pues constaba de 65. à 70. Galeras.

Digitized by Google

1352. leras. Con ellas, y aun sin batalla, esperaba vencer el Ginoves; pronosticádo la que los temporales del invierno daria presto à los nuestros. Vnos y otros se detenian, y miraban: los Ginoveses en Calcedonia y Pera, à la vista y al pie de aquella Corte enemiga: los nuestros en la cercana Isla del Principe: de la qual se arrojaron, à pesar de las sumas resistencias de vn furioso Austro, para entrarse en el Arsenal de Constantinopla. Pero apenas saludaban esse abrigo, quando repelidos de la vehemencia del viento, rebolvieró, embistiédo, assi à los ocultos escollos, como à las sobervias y complicadas hondas. Aora pues salieron los Ginoveses, como à pescar Galeras en mar tan rebuelto; pero bié prevenidos para la batalla. Revnense sus contrarios (Griegos, Catalanes, y Venecianos:) Cantacuzeno dize, que el General Imperial, Constanino Tarcheniota, saliò, y embistiò el primero: el segundo, el Catalá: y el tercero el Veneciano. Mas quando se acercaban las Galeras, y apenas se alcançaban con las flechas, se puso enmedio, como diestro montáte, el temporal ya mas furioso, y los retirò à todos de la pelea. Los Ginoveses forcejaron para dar la buelta à Pera; pero con ellas mostraron que podian ser seguidos: y quando vnos y otros parecian estar mas cerca de la pelea, se vieron de repente divididos de si mismos, esparcidos en varias esquadras de quatro, cinco, y seis Galeras: aunque las Ginovesas por lo mas, como tá noticiosas del sitio, se arrimaron à tierra; echaron las ancoras y teniendo delante en aquel mar baxo muchisimos escollos escondidos, que les servian como de trincheras, se dispusieron para la batalla, que de su parte era no menos de tierra, que de mar.

¶ Empezò pues vna de las mas diestras y ciegas batallas, que se han ingeniado y porfiado sobre y baxo las furias del mar: y tal, que por sus circunstancias, se puede dezir nunca vista. En ellas se peleò desde las tres de la tarde hasta la mañana, en invierno en noche obscurissima, y sobre vna tempestad siempre mas espantosa: y todo esto en el estrecho del Bosphoro Tracio entre las vezinas riberas de la Asia y Europa (distantes sola vna legua:) en las quales, y en sus bancos daban muchas Galeras con toda su pujança y ia de los vientos, quando ellas pensaban embestir y destrozar à las enemigas: y todas pudieran tenèr esperanças de librarse y descansar del naufragio de escollos, si la grandeza de la enemistad y furor las permitiera. Erá empero muy desiguales la causa y la brabura de estos despeños: porque para los Griegos, aquel mar y sitio, era su patria: para los Ginoveses, domicilio: y para los Venecianos, emporio, y passo ordinario: solo los Catalanes (como lo celebra Cantacuzeno) ignoraban del todo el lugar: pero arrebatados de vn vehemétissimo aliento buscaban (saltádo sobre los bancos, escollos, y naufragios) las Galeras enemigas: y vnas, chocando con las peñas, quebrátaban sus proprios y mas fuertes vasos de guerra: otros, arrojados de los impetus de las olas, peleaban no por las proas, sino, atrabesadas las Galeras; y buscandose à ciegas, encótraban sus peligros, y precipios, secundos de lastimosos males. Pero con valor invencible daban admirables exéplos de animos imperturbables, y de fortaleza Catalana, muriendo muchos y matando à muchissimos. A los mas de los nuestros, que perecian, destrozaron las cuchillas de los bancos. Pero al fin este furor Catalan, nunca mas obstinado contra si mismo, venciò à casi todos los brabos y diestros Ginoveses: aunque no los vió vencidos; porque la noche embarazò al vencedor essa alegre y funesta vista: como tambien la total matança de los vencidos.

¶ Con la noche creciò la tempestad: y ella esparciò denuevo todas las

Digitized by Google

Años.
1352. las Galeras: y à vezes tábien las acercaba para nuevas y mas ciegas peleas: en tan lobrega variedad de muertes,y de la fed de las venganças, perfevera-ron por toda la noche con fangrienta inquietud de ciega fortuna, y en ella los miſmos Catalanes vencedores padecian el mayor eſtrago: porque chocando con los bancos, deſpedazadas y abiertas las Galeras, y oprimidos del peſo de las armas, no podian ſalir nadando à la orilla. Aſsi à vnos tragaba la mar:y à otros que vivos los eſcupia,los prendian con engaño los Genoveſes de Pera: que adivinando ya los efectos de la tempeſtad y de la noche,previnieron, y arrojaban vnas luzes,que pareciendo guias de Conſtantinopla a los ciegos Catalanes,los guiaban engañados à ſer cautivos en Pera. En fin nunca la luz del dia fue mas deſeada de los enfermos y naufragos,como ni mas triſte à todos: porque deſcubriò infinitos y reciprocos males, q̃ nadaban y no ſe ahogaban en la mar, todo ſembrado de cadaveres,miẽbros, tablas,y armas;y aun tambien de tempeſtades y naufragios. De la parte vẽcida perecieron veinte y ocho Galeras: Genoveſas:y en las otras ſuyas,mas de la mitad de los Soldados,porque los vnos murierõ en la batalla, y los otros quedaron ò inutiles, ò para morir de las heridas. Nueſtras memorias expreſſan, que Genova perdiò à la fuerça de la tormenta muchas Galeras, y en la miſma batalla veinte y tres:cuyos Soldados fueron todos paſſados à cuchillo,menos los que no tubieron por tan horrible morir en la blãdura del agua. De las Galeras Venecianas pocas perecieron(dos ò quatro)que ſe fueron à fondo: aunque Pancracio Iuſtiniano, Almirante del mar Adriatico, murió de las heridas: y en la batalla el Provveedor Eſtevan Contareno,con otros Nobles. De la Armada Real dieron al trabes y en los eſcollos,doze, ò catorce Galeras; cuya gente por la mayor parte ſe ſalvò. Pero el miſmo General, Põce de Santa Pau,quedò tan atormẽtado de las fatigas de governar y pelear,q̃ deſpues de vn mes cõ poca mas enfermedad murió en Conſtãtinopla: tambian Bernardo de Ripoll,Vice-Almirãte de Valencia, acabò à manos de ſu vitoria en ſu miſma Galera peleando: en cuya muerte tubieron mucho que llorar las armas de Aragon.

¶ Fue eſta gran batalla à 13. de Febrero de 1352. y pudiera ſer muy feliz,aun deſpues de tantos males,ſino fuera ſola en eſta expedició:en lo qual ſon admirables las reciprocas quexas de Griegos y Venecianos;q̃ ſe cargan la inconſtancia y el miedo cõ feas invectivas: Sabelico dize de las Galeras Griegas,que no hizieró mas que atravveſarſe al principio de la batalla entre las Armadas enemigas, para huir luego:en contra Cantacuzeno no ſe harta,ni de reprobar la floxedad,y el miedo de Nicolas Piſano,aunque antiguo compañero y auxiliar; ni de enſalçar haſta las Eſtrellas el valor de Põce de Santa Pau,y deſpues de ſu Hijo,y del Vice-Almirante Bonanat Dezcoll,aũq̃,por Catalanes, fatales enemigos de aquel Imperio: de los quales deſcrivẽ tã largos,como inutiles ruegos, con q̃ inſtaron al General Veneciano,para q̃ ſe continuaſe la guerra, y ſe buſcaſſe nueva batalla:añade,que de eſte peſar enfermò y murió nueſtro General; el qual no podia pelear ſin los Venecianos,por el orden q̃ tenia del Rey:concluye en fin: *Que ſolo el miedo y la floxedad de Nicolas corrompiò tan iluſtre y admirable vitoria.* Ella ſaliò tan cara con la perdida de General de tãto precio, que fue mayor la gloria,q̃ la alegria:y el Rey cõ ſu juizio y dolor hizo al difunto el epitafio mas juſto, diziendo: *No pudo ſuceder coſa mas ſinieſtra à eſta empreſſa, que la muerte de tal General.*

¶ En los cuidados de acoger y ſanar nueſtros enfermos ſe alaban mucho la piedad y la hoſpitalidad de los vezinos de Conſtãtinopla: y en los de recoger los eſparcidos y ſoſtener-

los

Años.

1352. los à todos, ſon celebres dos Cabos principales nueſtros, Guillen Morey, y Frances de Fineſtres. Las Armadas, Real y Veneciana,ſe bolvieron à Negroponto;y quedaron con alguna gẽte nueſtra en Romania, por Capitan Bonanat Dezcoll,y por Vice-Almirãte Ramon de San Martin. Algunas de nueſtras Galeras ſe vinieron à Cataluña;y la de Ramon de San Vicente,que traìa el cuerpo de Ponce de Sãta Pau, diò en manos de diez Galeras, que cõ la prontitud de ricos y guerreros aviã de nuevo armado los Ginoveſes. Aſsi el Rey por ſu dictamen, y por las inſtancias de Venecia, mandò à Matheo Mercer, q̃ ſacaſſe al opoſito otras doze. Para atajar tanta efuſiõ de ſangre, el Papa Clemente Sexto deſpachò vn Cavallero pidiendo al Rey, que ſe inclinaſſe à la cõcordia,que los Venecianos,ò agradecidos,ò provìdos,no querian oyr ſino de ſu boca,ò con ſu licẽcia. Eſto miſmo pedian el Emperador y el Frãces à nueſtro Rey: el qual embiò à la Corte Romana para el tratado de la paz à Ramon Copones,Cavallero,y à Frances Roma, Letrado; mas porque el Rey no admitia la paz,ſin q̃ Genova le reſtituyeſſe la Isla de Corcega,las Plazas de Cerdeña, y los daños de aquella tan coſtoſa guerra; los Ginoveſes no quiſieron comprar tan cara la quietud, y ſu arrepentimiento. Por eſto los animos de todos ſe bolvieron al apreſto de grandes fuerças, para renovar la guerra: pero Inocencio Sexto (que ſucediò à Clemente en la dignidad y zelo) conſiguiò vna tregua para caminar con menos obſcuridad y turbacion àzia la paz. En el interin el Rey previno tales fuerças,que le dieron eſperanças de arrancar del todo à los Ginoveſes de Cerdeña; y à ellos ſe las quitaron de bolver por aora à lo que avian perdido.

5 Pero moſtrò luego Dios,que no debemos alegrarnos mucho de nueſtras fuerças: pues lo que la poderoſa Republica de Genova no pudiera ya recobrar por ſi, bolviò à caer en los miſmos peligros por la inconſtancia y temeridad del Iuez de Arborea,que ſe atreviò à prender à ſu Hermano Iuan de Arborea,ſin rendirſe à los requerimientos del Governador, que le notificaba,era ſobre la juriſdiciõ del Iuez de Cerdeña prender à vn Ricohõbre. Mas el Iuez, obſtinado mas en ſu ira con el empeño,ſe iba precipitãdo ciego con la eſperança de levantarſe con el Reyno. Y eſta rebelion, como diò comodidad à los Marqueſes de Malaeſpina, enemigos, ò deſcontentos del Iuez,para reducirſe à la gracia y arbitrio del Rey;diò tambien la mano à la guerrera Caſa de los Orias, para q̃ entraſſe de nuevo con las armas y los incendios en Cerdeña. Y el inquieto y cruel Iuez, por hartarſe de la ſangre de ſu Hermano, ſe hizo amigo de ſus antiguos enemigos; aunque de eſtos, Matheo y Manfredo de Oria (en el Enero del año de 1353.) apreciaron mas el paſſar à la obediencia del Rey, que à la compañia de hombre tan fiero y turbulento. Para reprimir ſus orgulloſos penſamiẽtos, tratò el Rey de hazer y embiar Armada de gran ruido;en que le ſirvieron con liberalidad y prontitud las Provincias maritimas; y en la de Cataluña, que aplicò para los gaſtos las impoſiciones del Principado, ſe le pidiò vna condicion, que ninguna pudo ſer mas juſta en ſi,ò mas grata al juizio y voluntad del Rey; eſto es,que el Capitan General fueſſe D.Bernaldo de Cabrera,el qual eſtaba preſente, y fue luego aì rogado del Rey con grandes veras; porque èl ſe eſcuſaba con otras iguales: pero al fin cediò, para que no ſucedieſſe coſa feliz en paz y en guerra,en que no fueſſe aquel prudente y bravo Señor el Conſejero,y executor. El Rey moſtrò entonces parte de ſu guſto y agradecimiento, haziendole merced para èl y ſus deſcendientes, del Vizcondado de Bas: y como eſte Rey, ni queria,ni ſabia eſtar ocioſo, ni tenia los Miniſ-

1353.

Digitized by Google

Años:
1353. tros, aunque tan grandes, para q̃ ellos reynassen en su nombre, partiò luego de Valencia à Barcelona, y de Barcelona bolviò à Valencia; con increible celeridad, dando priesa, calor, y forma à la Armada: y assi saliò à maravilla luzida y fuerte, de quarenta y cinco Galeras, quatro Navios, y cinco Naves. Y el Rey, que no era menos ardiẽte y eficaz en dezir, antes de partir la Armada hizo vn largo y vivo razonamiento en la sala blanca de su Palacio delante de todo lo bueno de Valẽcia, al Capitan General, à los Cabos, y Cavalleros, que se embarcaban: à todos exortò à que hiziessen su deber: encomendòles la obediencia à su General, y la confiança en la justicia de la guerra: *Que siendo* (dixo) *ella tan grande, debeis par en la ayuda de Dios, de su bendita Madre, y del bienaventurado San Jorge, que siempre fue buen Abogado en las batallas, que tubieron los Reyes de Aragon.*

6 Partiò pues la Armada, y daba D. Bernaldo gran priesa en el camino, por el aviso que tubo de Riambao de Corvera; el qual dezia, que avia ganado à los Ginoveses la gran Plaza de Castel Ginoves; y tenia cercada la del Alguer, y con mucho aprieto, por la hambre irremediable, que dentro padecian: assi, llegando D. Bernaldo, estrechò por mar y tierra à los sitiados: y sabiendo por sus espias, que la Armada de Genova estava à quarenta millas, dexò à Riambao los hombres de armas, y ginetes, para continuar el assedio: y èl, tomando la demas gente, que avia saltado en tierra, se bolviò con no menos furia, que orden à sus Galeras; y no le sobrò tiempo, porque al punto descubriò à los enemigos; cuyo General era Antonio Grimaldo, q̃ con cinquenta Galeras, y cinco Navios, se venia contra los nuestros, con animo y orden de dar la batalla. Entonces D. Bernaldo con prontitud sosegada y vigilante andubo de Galera en Galera, dando orden y aliento à todo, como el que sabia, se avia encomẽdado principalmente à su persona y autoridad la honra de su Rey, y la salud y gloria de su Nacion. Acompañabale el General Veneciano, Nicolas Pisano, que con veinte Galeras se avia llegado al Alguer. Y se conociò bien aquel dia, quãto vale el saber, la experiencia, y el estar hecho vn primer Ministro à no turbarse con la pronta venida de los enemigos, ni con el peligro de la muerte; porque D. Bernaldo en vn instante, como el que avia vivido mas tiempo y antes en la campaña, que en Palacio, con fogosidad prudente ordenò las Galeras, trabòlas entre si (Catalana con Veneciana) puso à la retaguarda diez y seis ligeras, y las cinco Naos, destinadas para los socorros, y accidentes de la buena y mala fortuna de la batalla. Casi con el mismo orden, y cõ no menor brio, se puso el enemigo à tiro de ballesta: nuestras Galeras, porque tenian el viento contrario, se acercaron, y embistieron bogando: de este modo se peleò por dos horas con gran disciplina militar; y sudando el esfuerço, y el odio, y enemistad de ambas Naciones: quãdo tres de nuestras Naos, que no avian podido entrar en la batalla, levantandose ya viento prospero, chocaró con tal aliẽto, q̃ del primer golpe echaron à fondo cinco Galeras. Mas la batalla proseguia feroz y sangrienta de ambas partes; y assi se conservò hasta la noche, no faltando los Generales à primor alguno, en la destreza, en la assistencia, y en el valor: pero en fin vencieron los nuestros, ganando treinta y tres Galeras; y poniendo en huida à otras diez y siete, en las quales se escapò su General, porque la obscuridad de la noche le escondiò à los ojos de los vencedores. Murieron de los Ginoveses ochomil Soldados; y en ellos la mayor parte de los Gentileshõbres de la Republica: los prisioneros fueron tres mil y docientos: y la mayor de las ganancias del Rey fue, que en batalla nabal tan reñida, y contra Nacion tan dies-

Digitized by Google

1353. dieſtra, no murieſſen de los nueſtros ſino cinco perſonas de cuenta, y trecièt os y cinquenta Soldados ordinarios; aunque los heridos fueron mas de dos mil; y en ellos el miſmo D. Bernaldo, à quien vn paſſador gravò en ſu noble roſtro vna venerable inſignia de ſu valor, y relació viva de la hazaña. Eſta perdida fue tan grande para los Ginoveſes, y temieron tanto el perder haſta ſu miſma Ciudad, que ſacando del Govierno à ſu Duque Iuan Valute, ſe entregaron, como à Protector, y Señor, al Arçobiſpo Iuan Vic-Comite, que por ſu valor ſe avia hecho Señor de Milan, y de toda Lombardia; y aora diò la mano à Genova, para que no acabaſſe de caer. Fue eſta inſigne batalla la mas celebre, que el mar viò en aquel tiempo: y ſucedjò à 27. de Agoſto de 1353.

7 Avida eſta gran vitoria, D. Bernaldo ſe bolviò al cerco de Alguer: mas viendo los ſitiados, que ſe diſponia el combate por mar y tierra, trataron de rendirſe, y fueron recibidos en la obediencia del Rey con honradas condiciones. Entrò el Exercito en la Ciudad, y aunque à los Barones de la Caſa de Oria, que en ella eſtabá, ſe les diò por los Capitulos de la entrega libertad para ſalirſe de la Isla: pero Fabian Roſſo Oria, que ſiempre fue muy rebelde, y avia ſido preſo en la batalla como no parecia capaz de ſoſiego, fue degollado en la Plaza. Mas porque el Conde de Goziano, Inez de Arborea, aun deſpues de vencido, andaba inquieto, apenas D. Bernaldo ſaliò del Alguer para Caller, quando aquel Pueblo, otros muchos, y no pocos Cavalleros, que haſta eſte tiempo en buena y mala fortuna aviá ſido fieles al Rey, ſe puſieron en armas contra las del vencedor, ſiguiendo los intereſes confuſos, y vencidos del indomito, y fugitivo Iuez, alentados de las fuerças y promeſſas del Señor de Milan. Tambien ſe dize, que la cauſa de tan ſubito movimiento, fuera de la ambicion de aquel Conde, que anelaba por ſer Rey, fue la ſevera reſolucion de D. Bernaldo, que no quiſo eſcuſarle de la obligacion, ò mandato de comparecer an te èl perſonalmẽte: tanto importa no apretar demaſiado, y no deſpechar al enemigo: y aſsi los Rebeldes juntaron luego numeroſo Exercito; todo lo llenaban de fuego y ſangre, corriendo y arruinàdo el Pais haſta las puertas de Caller. Mas Don Bernaldo que eſtaba dentro, ſaliò contra ellos, acometiòlos, y los venciò cõ muerte de dos mil y quinientos, y con la fuga de todo el Exercito, q̃ eſparcido en trozos ſe guareciò en los Lugares vezinos, y mas en el de Quart; de donde tomò nombre eſta afortunada batalla.

8 Pero nada baſtava para domar la dura cerviz de los alterados: aſsi conociò D. Bernaldo, que eran neceſſarias mayores fuerças por tierra; y mas tiempo del que à èl ſe le permitia, para recorrer y deſpoblar tantos montes, picachos, lagunas, y enſenadas de la Rebeliõ andante y porfiada. Diò pues D Bernaldo la buelta à Cataluña, dexando en Cerdeña el mejor orden que la prudencia pudo. Llego à Barcelona con ſeteta y ocho Galeras, y de aì por tierra à Valencia: en dõde el Rey le recibiò con el amor y honra, que merecia ſu perſona, y vno de los mas brioſos ſervicios, que jamas hizo Vaſſallo à la Corona. De la relacion, que D. Bernaldo trajo al Rey, ſe hizo juizio que era neceſſario paſſar èl miſmo en perſona à Cerdeña; lo qual cada dia ſe aprobaba mas, porque apenas avia ya parte de la Isla, que no ſirvieſſe con las armas y con la Rebelion al Iuez de Arborea. Aſsi paſsò el Rey à Barcelona para atẽder al apreſtò de vna poderoſa Armada: alli celebrò la Navidad; y al punto (en la entrada del año 1354.) por no dilatar 1354
del todo el remedio, embiò delante, como à fiador, y precurſor ſuyo al ſabio y eſforçado Cavallero Miguel Pe-

Digitized by Google

Años:
1354. rez Zapata, con doze Galeras, armas, Infantes, y Cavallos.

¶ Era el espiritu del Rey, tan atento y aplicado à todo, que quiso èl mismo passar à Aragon, en donde discurriò por las Ciudades y Villas, pidiendo donativo, ò servicio para aquella grande y costosa jornada: y la abundancia de los bastimentos, la moderacion del gasto de los Reyes y de sus Cortes, y el estilo de no consumir los medios antes de llegar al fin, hazian, que pudiesse el Rey visitar à sus Vassallos, y bolver ganancioso para las empressas de la guerra. En este viage juntò el amor de las letras con el cuidado de las armas, fundádo la Vniversidad de Huesca, que se llama Sertoriana, porque antiguamente la hubo ya en aquella Ciudad y fue la primera de España, erigida por el famoso Proconsul Q. Sertorio para la enseñança de la lengua y erudicion Romana. Deberan las letras y los Letrados perpetuo y grande agradecimiento al Rey D. Pedro, porque su Vniversidad ha producido en todos tiempos innumerables hombres de gran saber, rectitud y justicia: el cuidado, orden, y aplicacion de Maestros y Discipulos pueden compararse con lo mas precioso de todas las Vniversidades: de lo qual podemos hablar, como esperimentados testigos. Buelto el Rey à Barcelona, mandò sacar y poner en publico con gran solemnidad el Estandarte Real, para muestra de que su persona emprendia salir à esta conquista. Nombrò por su Capitan General à D. Bernaldo de Cabrera: esperò y recogiò mil hòbres de armas, quinientos Cavallos ligeros, y diez mil Infantes, que avia mandado hazer: recibiò y honrò la esplendidissima multitud de Señores y Cavalleros, que congrandes y luzidos menages de armas y Soldados le fueron sirviendo, de Aragon, Valencia y Cataluña: y fueron tantos, que no quedaron (como era razon, saliendo su Rey) sino los que por su juizio y mandato se destinaron prra el govierno, guarda, y defensa de la Corona.

9 Saliò pues el Rey de Barcelona à Rosas: y de Rosas con toda la Armada à quince de Iunio de mil trecientos cinquenta y quatro: tenia hasta cien vasos entre Galeras y Naves, la mejor de quantas avian salido de España: en la Capitana iba la Reyna; ni esta fue novedad en la Casa de Aragon. El viento no era perezoso; pero lo parecia à las priesas de todos, y à los passos velozes de la necessidad; assi el Rey le esforçaba con la ansia de llegar à dar el socorro à los suyos, de los quales tubo aviso, que estaban ya mas cerca de la perdida, q̃ del peligro: con este cuidado llegò à veinte y vno; y el dia siguiente saltò en tierra sin resistẽcia, à tres leguas del Alguer: èl portierra, y D. Bernaldo por mar, se en caminaron en orden de batalla; y llegaron à poner juntos el cerco sobre aquella tan fuerte como rebelde Villa: luego sudaron todas las artes y maquinas, ò baterias, proprias de aquel tiempo en la ofensa y la defensa. El Señor de Milan, en quien estrivaba toda la esperança y la obstinacion de los rebeldes, embiò socorro à los sitiados con veinte y cinco Galeras; las quales, ya se acercaban, ya se retiraban à nuestra armada; jugando assi, y fatigando muy à su salvo por su grande y diestra ligereza. Nuestro Exercito empezò à enfermar, y morir por el calor y pestilencia tan natural al ayre de aquella region: y aunque los muertos al principio no eran muchos; pero entre ellos fue vno, que se sintiò del Rey, y de todos, por millares; este fue el afamado Riambao de Corbera, Governador de aquel Reyno. Entrando mas el estio, las enfermedades crecieron, los viveres y medicinas faltaron; tanto, que era necessario hazer provision de todo desde Cataluña: el calor y la peste se embravecieron: los enfermos eran innumerables; y porque lo estabá de gran peligro muchos

Digitized by Google

Años.

1354. chos de la primera Nobleza, ſe avian con licencia buelto à ſus caſas, como el Conde D.Lope de Luna,el Vizconde de Cardona, D. Alonſo Roger de Lauria,Moſiur de la Eſparra, gran Señor en Gaſcuña, y otros; entre los quales, Pedro de Boyl fue llamado el Cavallero ſin par,porque convaleciẽdo en Valencia ſe bolvio à la guerra y al Hoſpital de Cerdeña. Los muertos fueron muchos: y de los Ricoshõbres D. Phelipe de Caſtro, D. Ot de Moncada,y D.Pedro Galceran de Pinòs.

¶ Mas lo que ſobre todo daba gran cuidado; era la enfermedad del Rey;que aunque de ſolas tercianas, le puſo en triſtiſsimo peligro. A eſtos males ſe llegaban,el deſeo de ſocorrer al Rey de Sicilia,muy oprimido de ſus rebeldes; y la facilidad con que los enemigos podian alargar el cerco del Alguer,echando fuera la gente inutil, que podia ſer recibida de la Armada Ginoveſa, que en aquel mar crecia cada dia;y mas deſpues que en el de la Romania venciò à los Venecianos, nueſtros amigos, y confederados, como naturales competidores de Genova, en la gloria y la ganancia de los mares.

10 Contra tal y tanto numero de impoſsibilidades inſtaba el Rey en continuar el cerco; pero à los ſuyos,y ſobre todos à D. Bernaldo de Cabrera, y à D.Pedro de Exerica, les pareciò neceſſario no exponerlo todo à vn mortal peligro cõ la muerte del Rey: por eſſo D. Pedro de Exerica, que eſtaba caſado cõ hermana del Iuez,quiſo ſervir al Rey, reduciendo al Cuñado à ſu obediencia.Hizoſe aſsi: el Alguer ſe rindiò:poblòſe de Catalanes y Aragoneſes; ſacádo dèl à ſus antiguos y naturalesvezinos.Perdonòſe al Iuez: confirmabanſele los feudos,que tenia en Cerdeña;y ſe le reſtituìa lo que tubo en Cataluña: permitiaſele por cinquenta años el dominio de los Lugares del Rey en la Gallura:no ſe le permitiò incluir en la paz al Señor de Milan, ni à los Ginoveſes. Pero eſta concordia, compueſta de aquella y otras menores circunſtancias, pareciò à muchos de los primeros Vaſſallos del Rey afrentoſa y fea,porque la miraban à la luz de aquel eſplendidiſsimo Exercito,con el qual ſe avian perſuadido las gentes, que no bolveria el Rey ſin traer muerto,ò preſo, al Vaſſallo rebelde,y ſin triunfar de quantas fuerças maritimas podian oponer Lõbardia y Genova: y ſin duda, que no correſpondieron los efectos à las cauſas; y eſſa fealdad no la podemos negar. Mas D. Bernaldo, como Capitan General,y primer Miniſtro, con razones de grave y prudente comprehenſion ſe eſforçò à moſtrar,que no debiã aſquearſe aquellas condiciones: pero la mayor, ò vnica,razon,era la neceſſidad; la qual dà tambien leyes à los Reyes: y ſe conociò, quan grande y fuerte era, pues obligò al Rey D.Pedro tan Ceremonioſo, y mal acondicionado,à que llevaſſe en paciencia,ò en diſsimulo,la crueldad del Iuez Cõde,el qual la continuò con ſu Hermano D.Iuan de Arborea, y vn Hijo de eſte deſdichado,que ſe quedaron aora en dura priſion, y al ſin murieron en ella.

¶ Pero tambien empezò à tener por mala la concordia, ò enfadoſa la paz el Iuez; que ſe moſtraba quexoſo de que no ſe le entregaba la Provincia de laGallura.ſobre lo qual retò à ſu Cuñado D. Pedro de Exerica de mala fè:el Rey ſe eſcuſaba; y ſe ofendia,porque el Conde no entregaba los Caſtillos ofrecidos para ſeguridad de lo capitulado. Aſsi todos eſtaban armados,y deſconfiados:todos trataban de engañar: y mientras D. Pedro de Exerica inſiſtia en perſuadir à ſu Cuñado la confiança en la fè y amor del Rey,y la conſtancia en la obediencia; eſtaba D. Bernaldo trazando no ſolo cogerle los Caſtillos, para lo qual iba ganando con promeſas à los Alcaides; ſino

Digitized by Google

1355. fino prenderle à èl,ò à su Hijo. En fin no bastando las mañas, fue menester passar à las manos:salierõ pues D.Bernaldo y D.Pedro en busca del enemigo; y despues de incendios y talas de sus tierras, y de los Pisanos, y otros aliados,huvo escaramuzas,y reencuẽtros:y en vno de ellos fue muerto vn Rey Moro, que servia al Rey en esta guerra:no ha quedado noticia de quiẽ fuesse; y pues iba à servir, bien podemos entender,que seria Rey degradado, ò desterrado: y tubo esse mal dia de San Juan el año 1355. Apretòseles mas con este genero de guerra à los enemigos, que con los cercos: y assi pidierõ paz mas honesta para el Rey: revocòse la primera concordia; y se le quitò al Juez de Arborea toda la Provincia de la Gallura. Mas aunque esta, y otras enmiendas de mucha sustancia,se acomodaban tanto à la autoridad y reputacion del Rey;no parece que satisfacian enteramente,mientras quedaban aun en la prision el Hermano y el Sobrino del Juez: bien que en la misma concordia se determinò,que el Juez mostrasse en Caller, por su Procurador,las razones,para justificar aquella prision, y detencion: y si à los Ministros del Rey no parecciessen bastantes, podria el Juez apelar al Papa: ni quiso el Rey por los intereses particulares de aquellos infelizes Cavalleros (aunque tan vnidos,ò tan vezinos à los de la autoridad Real, que tãto se avia empeñado en su libertad) atrasar las conveniencias publicas de la Corona;y mas en tiempo, q̃ los Ginoveses estaban ya en paz con Venecia: y aunque esta Republica ofrecia rõperla de nuevo,si el Rey no la aprobaba, como esse no era remedio para curar el cielo contagioso de Cerdeña, no pareciò dar domicilio à la guerra en la patria de la enfermedad y de la muerte.

11 Tiraba tambien con gran fuerça al Rey, y à los suyos, el grande y natural deseo, que todos tenian de embarcarse para España; y no perder la alegre oportunidad, q̃ para hazerlo ofrecia el Setiembre:assi partiò,dexãdo aquellos ambiciosos y alterados animos mas sin guerra, que con paz. Llegado à Barcelona,passò à Perpiñã; y despachò à su Tio el Infante D. Ramon Berenguer al Papa,para que (entre otros graves negocios) assistiesse en Aviñon à la determinacion de las diferencias comprometidas en el Põtifice;al qual tambien se le suplicaba, bolviesse los ojos de su clemencia y autoridad al Rey y Reyno de Sicilia, puestos por las guerras civiles en sumo peligro.Mas como el Pontifice tubiesse puesto su primer deseo en ajustar luego la paz de Genova y Aragõ, juzgò nuestro Rey, que su presencia era necessaria; y assi passò à la Corte Romana de Aviñon:llevado tambien, y engañado de aquella su condicion ostentosa,y ardiente,que no sabia dexarle quieto;y logrò bien en este viage los apetitos de este su humor ceremonioso; pues aviendo el Papa celebrado el dia de Navidad Missa en su presencia, el Rey luego en aquel lugar,ante el mismo Pontifice, y Colegio de Cardenales, instituyò el Condado de Denia, y se le diò (como dignidad sagrada, ò sobrenatural) à su Primo D.Alonso de Aragon,que le acompañaba. Entrose despues en el tratado de la cõcordia,del año 1356. 1356
contra la qual pelearon y vencieron exercitos de dificultades;que recibieron grande y nuevo peso con las noticias, que llegaron, de la rebelion de Matheo de Oria; la qual se fue continuando de modo, que se hizo despues necessario embiar Armada en socorro de los nuestros,y contra el fiero orgullo de los Ginoveses, que la llevò como General D.Gilabert de Centellas. Assi el Rey se bolviò,sin que sepamos fruto mayor de aquella peregrinaciõ, que aver hecho tan devoto exercicio; aunque traxo la dispensacion,para casar à su Hija la Infanta Doña Constan-

ça

Digitized by Google

Años: 1356. ça con el Rey D. Fadrique de Sicilia, el qual avia sucedido de treze años à su Hermano D.Luis, que en los diez y seis dexò con la vida la Corona.

CAPITVLO SEPTIMO.

La Guerra primera de los dos Pedros, Reyes de Aragon, y Castilla, por tierra.

SVMARIO.

1. *Condicion de los dos Reyes.*
2. *Turbaciones de Castilla.*
3. *Causas y ocasion de la guerra.*
4. *Embaxada del Castellano.*
5. *Entra la guerra: asiento con D.Enrique.*
6. *Entradas en Valencia y Aragon.*
7. *Toma de Tarazona: sitio de Borja.*
8. *Concordia, y su rompimiento.*
9. *El Infante se reconcilia.*
10. *El Castellano mata a su Hermano, y Primo.*
11. *Nuestro Rey le desafia.*
12. *Sus entradas reciprocas de guerra.*
13. *Propuesta, y repulsa de la concordia.*
14. *El Castellano mata tres Princesas.*

NTRAMOS en las sangrientas, y casi civiles guerras, con que los dos Reyes, D. Pedro de Aragon, y D. Pedro de Castilla, embolvieron por largo tiempo à sus Vassallos, Naciones vezinas, Españolas, y parientas. Eran ambos Reyes en estremo belicosos, de condicion à maravilla impaciente, y vengativa· el Castellano fue superior en las fuerças, mientras no las rebolviò, y dividiò contra su mismo pecho su cruel ira; en la qual, ò en las muestras de ella, excedia à su contrario, y tan desmesuradamente, que los mas le tenian por furioso, y muchos por mêtecato: no porque en la verdad lo fuesse, sino porque su buen entendimiento (como sucede à otros) se afeaba, y obscurecia con la turbulenta fuerça de sus violentas pasiones. El Aragones vencia en la maña, en la espera, y en el disimulo: tal que si los fines no eran malos, se podia llamar prudencia: ambos Reyes emplearon enteramente toda la pujança de sus virtudes, y vicios, para destruir el vno al otro. Vno, y otro Reyno padeciò por largo tiempo las malignas influencias de Estrellas tan ardientes: huyendo los Hermanos, los Validos, los Parientes, y los Servidores del vno al otro Principe, como de mortal, y pestilente clima; buscando al que, por no experimentado, parecia menos malo. Fueron tan igualmente azedos con sus Hermanos, que los del Aragones se passaron à Castilla; y los del Castellano à Aragon. Y sucediò como en la mudança de los grandes dolores, que el vltimo era el mas aborrecido, y parecia menos tolerable: y assi con inconstancia escusable, aunque inutil, los mudaban, y remudaban, hasta los mismos Hermanos. El Aragones perdiò primero en estos tragicos juegos gran parte de sus Reynos; y despues el Castellano todos con la vida. Assi empezamos con el año 1356. vna tristissima Historia, que con pluma de hierro, y tinta de sangre se escrivirà por diez años. El origen, y causa primera destos males fue la guerra de los dos Reynos, y Reyes; y la fuente inagotable desta guerra era la desazon viva, y continua, con que cada vno de los Reyes miraba receloso la proteccion, que sus Hermanos fugitivos hallaban en el otro: sentia tâbien el Aragones ver en manos del Castellano algunas Plazas de Valencia, entregadas, como en rehenes de sus alianças, por el Infante D.Fernando de Aragô. Ni se asseguraba el Rey de Castilla de la vezindad, y condicion del de Aragon,

Digitized by Google

1356. gon, despues que muchos, y grandes Cavalleros se passaron à este Reyno en compañia de D. Sancho, Hermano de D. Enrique, Conde de Trastamara, que en aquella tempestad aportò con otros à Francia.

2 El origen de las discordias domesticas de Castilla, que passaron à guerras de Reynos, fue bien parecido al de las de Aragon: porque en ambas Coronas hubo recelosas donaciones de los Reyes difuntos, y edad corta de los successores, y medios Hermanos: en vna y otra parte quedò su Doña Leonor, y Madrastra, que lo avia sido mucho; y tal lo pareciò Doña Leonor de de Guzman, en los servidores, en la autoridad, y aun en las esperanças de Reyna de Castilla; que como ofendiò tanto à la muger legitima, no solo se viò necessitada à huir luego, como nuestra Leonor, sino que pereciò à las furias de los zelos de la Viuda, y del arrojo del Rey successor, que en el año segundo de su Reynado, mandò, ò cõsintiò, que essa Doña Leonor de Guzman, à la qual tenia y traìa presa en su Palacio y Corte, fuesse muerta en el Castillo de Talabera: fiereza horrible, y que solo puede difculparse algo con la edad de esse Rey de solos diez y seis años, facil de assentir à los lisonjeros consejos de su Valido, Iuan Alonso de Alburquerque, y à las mugeriles furias de la Reyna su Madre, que hizo executar tan indigna muerte. De ella se escandalizaron los Pueblos, y se escõdieron en temores y vengãças los Hijos de Doña Leonor; y del Rey D. Alonso, que fueron nueve Varones, y vna Hembra: y aora los principales, y mas peligrosos por el dolor de aquella muerte materna, serà tres D. Enrique, Conde de Trastamara (que despues fue Rey) D. Fadrique Maestre de Sãtiago: y D. Tello, que por su Muger, Doña Iuana de Lara, fue Señor de Vizcaya. Estos (ò los dos primeros aora) despues de retiros, dissimulos, assonadas, y reconciliaciones con el Rey su Hermano, como no podian tener, ni esperar sincera confiança en el autor, ò autorizador de la muerte de su Madre de ellos, trataron de varias seguridades, y aun vengaças: primero se coligaron, y se vieron en secreto con D. Iuan Alonso de Alburquerque, el qual avia fido el Valido del Rey, y se avia retirado con miedos à Portugal su patria: y despues, para arrojarse de vna vez en la vengança, ò en la seguridad, embiaron à D. Pedro Principe de Portugal la monstruosa propuesta, de q̃ quisiesse ser Rey de Castilla, como Nieto, por su Madre, de D. Sancho el Bravo: y con esta tan suave embaxada fue à Portugal Fr. Diego Lopez de Ribadeneyra, Religioso Francisco, Confessor del Cõde D. Enrique: y abrazò la propuesta, aunque llena de tan malas espinas, aquel Principe; pero disuadido y aterrado del Rey D. Alõso su Padre, la dexò. Esto sucediò en el quinto año del Reynado de D. Pedro de Castilla. En el qual tambien hizo matar con veneno à D. Iuan Alonso de Alburquerque, q̃ avia buelto para dar y tomar razon de sus cosas: y andaba con los conspirados. Los quales, assistidos de los dos Infantes de Aragon, Fernãdo, y Iuan, y de las Reynas Viudas de Castilla, y Aragon, insistian con mas fuerça y razon de la q̃ sufria la juvenil, y desmedida impaciencia de D. Pedro, en que dexasse à Doña Maria de Padilla; y echasse del govierno de su Casa, y Reyno al Tio, y Hermano de ella; y en fin q̃ hiziesse vida con Doña Blanca de Borbon, que (como sucede en los hechizos) le fue siempre tan enojosa, como apacible Doña Maria: assi tenia à la vna consigo en paz, y aparato de Reyna; y à la otra en destierro, y prision. Con ocasiõ de esta demanda hizieron del Rey, y del Reyno aquellos Señores en Toro, quanto quisieron, menos lo que importaba à Doña Blanca, ò porque encontraban obstinacion en el animo del Rey; ò porque teniendo ya ellos con-

re-

Digitized by Google

Años.
1356. seguidos todos sus intereses, no les era de tanto escandalo, que vn Rey enamorado, y fiero arbitrasse en las obligaciones, y dificultades de aquel obscuro matrimonio. Pero escapando aquel Principe en breve de la prision; y bolviendo cõ Exercito sobre Toro, cercò y rindiò la Ciudad con todos los que estaban dentro; de los quales à vnos matò luego,à otros prendiò, y à otros perdonò, ò los guardò para nuevas fiestas, en el septimo año de su tempestuoso Reynado.

3 Diò quenta de todo este sucesso à nuestro Rey, no por amor, ò confiança, sino por orgullo juvenil, y por tentar su animo,y enredarle en su respuesta: assi el Rey se la diò con tal tibieza, que no encubriò el gusto de ver tan sospechoso amigo, tan diestro artifice en hazer grandes enemigos, y de tan poderosos parientes y Vassallos. Herido quedò el animo del Castellano con la experiencia de que el Aragones le correspondia en la volũtad,à vso de Reyes ardientes, y vezinos: pero las palabras generales de vna cortesana respuesta, aunque dabã motivo para la ira, no justificaban, ni permitian el rompimiento. Assi fue necessaria al Castellano otra ocasion, para cumplir aquel su precipitado deseo de la guerra: vino vna bien presto: la qual se halla contada con vniformidad por los Historiadores Castellanos y Aragoneses;que toman su principio de la importuna ofensa de Frances de Perellòs contra el Rey de Castilla, como despues la dirèmos. Mas no se puede negar, que precediò (aunque poco) otra causa de tanta indignacion, propria de aquellos fieros corazones: qual se escrive en la Historia de Mallorca, y se comprueba en ella con las cartas amargas y ceñudas, que poco antes se escrivieron estos dos ardientes Principes. Y de ellas consta, que el nuestro diò principio à vna peligrosa disputa de sequedades y amenazas;protestando à su emulo, que no avia de tolerar el agravio, que Pero laymes de luaga de Bermejo, natural del Condado de Vizcaya avia hecho à Ramon de Trexeneta, Mercader Mallorquin, à quien tomò el Vizcaino vna Nao de hierro y de otras mercaderias. Sobre lo qual hubo respuestas, y replicas de los Reyes; y todas pesadas de ambas partes, con sañudos despedimientos de aquella su aparente amistad; que mas avia sido calma, que bonança de sus alterados corazones. Y es bien digno de la Historia, q̃ el Rey Castellano despues de vna escusa no ligera suya, qual fue, que el Condado de Vizcaya avia tomado las armas contra èl, en el mismo tiempo que los Cosarios Vizcainos y Mallorquines se inquietaban en los mares; añadiò no solo la memoria de los: *Desaguisados*,que avia recibido del Aragones, y la de los agravios que este avia hecho à la Reyna y à los Infantes (Tia y Primos del Castellano:) sino tambien la de los beneficios, con que los Reyes de Castilla podian tenerle mas agradecido y muy obligado; y en fin la de las demasias, que le avian sufrido y perdonado. Puntos, en que ellos se entenderian;sino los formò, ò abultò la indignacion de la Magestad mas poderosa, aunque menos ofendida. Despues de algunos de estos proemios ayrados, y al tiempo de otros de ellos, se formò el monstruo de las horribles guerras de ambos Reyes, y fue apareciendo y espantando por estos passos.

¶ Con las nuevas amistades de Francia y Aragon, y con las platicas de casamientos, pidiò y configuiò el Frances, que por sus Oficiales y dineros se armassen en Barcelona nueve Galeras para la guerra, que traìa con los Ingleses; y de ellas fue nombrado Capitan Frances Perellòs,gran Cavallero de la Casa del Rey de Aragon, que despues fue Ricohombre, Vizconde de Roda, y al fin Almirante de Francia,y Aragon. Este se encamina-

Digitized by Google

1356. ba à la Canal de Inglaterra, quando se acercò de passo à Cadiz, ò à San Lucar, para refrescar su gente; tomò dos Naves de Mercaderes, por ser, como dezia, las mercadurias de Ginoveses, enemigos entonces de su Rey por las alteraciones de Cerdeña; y sucediendo esto à vista del Rey D. Pedro de Castilla, que estaba mirando la pesca de los Atunes, le pareciò agravio, y desacato, que en su Puerto, y en su presencia fuessen los Estrangeros maltratados; assi le embiò quien en su nòbre le pidiesse ò el desagravio, ò la gètileza de restituir los Navios, y la ropa. Errò mucho en la razon de estado, y cortesia el Capitan en no agradar, y dar gusto à la Magestad de tan gran Rey; y fue respuesta poco digna de hombre de tan grandes obligaciones, el remitirse al juizio, y voluntad de su Rey; pues debia suponer, que le haria gran servicio en retirarle todas las ocasiones de la guerra; la qual pudo discurrir, y recelar, quando el Rey de Castilla con segundo recado le mandò intimar la amenaza de que serian presos, y despojados de sus bienes todos los Mercaderes Catalanes, que estabá en Sevilla: pero su porfia, ò su codicia le quitò la commiseracion, que debia à sus Catalanes; y el orgullo militar le hizo despreciar los males, y los peligros de nuevas guerras. La ira del Castellano puso en execucion la injusta amenaza contra los Catalanes, que vivian en Sevilla seguros con salvaguardia Real: el odio contra la Persona del Rey de Aragon le dispuso à las sospechas; y estas le despeñaron en el juizio de que por orden del Rey se avia el Capitan arrojado à tan singular desacato: y en fin su impaciencia, y su pujança le hizieron oyr, y creer à malos Consejeros; los quales por verle encadenado en guerras, y mas necesitado de sus personas, le persuadieron, que pidiesse al Aragones la persona del Capitan, para castigarle de su mano; y que le intimasse la guerra, sino le satisfacia en esto: lo qual parecia imposible, si el vn Rey no mostraba tanto miedo en la respuesta, como orgullo el otro en la protesta.

4 Y para que tan demasiada demanda llevasse alguna capa de justicia, nombrò el Castellano por Embaxador à Gil Velazquez de Segovia, su Alcalde de Corte: el qual puesto en Barcelona en la presencia de nuestro Rey, vistiò el feo enojo del suyo con quatro bien adornadas, y largas quexas. La primera fue, que las Galeras de Aragon avian causado varios daños en las Costas de Andalucia, embarazàdo à los Navios de trigo, cuya grande falta avia aumentado su valor al precio nunca oydo de ciento y veinte maravedis por anega: y despues la provision, q̃ se esperaba por el mar se descompuso tanto por los Cosarios Aragoneses, que murieron mas de cien mil personas con el rigor de la hambre. La segunda, que el Rey de Aragò no permitia, que sus Comendadores, y Cavalleros de Calatrava reconocieséssè à los Maestres nombrados en Castilla. La tercera, que no quiso mandar que saliessen de Aragon los Cavalleros fugitivos de Castilla: de los quales vnos eran traidores à su Rey, y otros ladrones de la haziẽda Real. La quarta, que Frances de Perellòs avia executado el intolerable desacato de que, ni la presencia, ni los ruegos, ni los requerimiẽtos del Rey de Castilla aprovechassen à las Naves Estrãgeras, que comerciaban en su Puerto. Concluyò pues el Embaxador, pidiendo, ò protestando, que se entregassen à su Rey, el Cabo Catalã, y los Cavalleros Castellanos, que le avian ofendido. Mas el Rey de Aragon, que à las pesadas guerras de Cerdeña y Genova, contra las quales apresstaba con animo de embarcarse, no queria, ni debia añadir esta tanto mas peligrosa de Castilla, respõdiò con serena distincion; cuya suma fue: Que aquellos Cosarios no eran sus Vassallos; y si se los nombraban, serian cas-

Años:
1356. castigados: Que los Comendadores de
" Aragon tenian por descomulgados à
" los Electores del Maestre, y à este por
" ilegitimo: cuyo pleito,como de Eccle-
" siasticos, no pendia sino del Tribunal
" del Papa: Que mandaria salir de sus
" Reynos à los Castellanos fugitivos de
" la justicia de su Rey: Que de los dos,
" que avian ossado alçarse con Toledo,
" y eran reos de la Hazienda Real, se-
" ria entregado el vno; mas el otro, co-
" mo Ecclesiastico, y Obispo de Siguença,
" no podia ser preso en su destierro, ò
" refugio: Que à Frances de Perellòs
" le castigaria à satisfacion del Rey de
" Castilla: para lo qual era necessario es-
" perarle de su viage, y oyrle su res-
" puesta. Esta, que diò el Rey, parece
tan lisa, y natural, que no se podia es-
perar,ni desear otra. Pero el Alcalde
Embaxador, que traeria comission de
no darse por contento, sino con satisf-
faciones no solo indignas, sino tãbien
imposibles, se despidiò, mostrando, y
amenazando la guerra; la qual intimò
luego su Rey por carta, en q̃ despues
de repetidas las quexas,dezia al nues-
tro: *Que pusiesse otro amigo en su lugar.*

¶ La carta recibida en Perpiñan
dividiò al Consejo en dos pareceres;
vnos juzgaban se debia procurar, ò
comprar la paz con vna solemne em-
baxada, q̃ fuesse para aquel Rey, glo-
rioso,y jactancioso, de honra, y satisf-
facion:otros discurrian con las razo-
nes,que ofrecia la justa ira de la arro-
gancia del Castellano,y de la indigni-
dad de sus demãdas, que parecian mas
pesadas que la guerra,y el vencimien-
to. El Rey,oydos los consejos, y los
votos,aprovechandose de la sutileza,
y perspicacia de su ingenio, aunque
sentia con su natural ardor los incen-
dios de la colera,hablò casi con indi-
ferencia,y con especiosa mansedum-
bre,discurriendo en larga, y bien cõ-
prehensiva oracion, de la condicion
del enemigo, y de las conveniencias
de los vezinos,cuyo socorro podia es-
perar en esta guerra;y al fin dixo: Pa-
ra què nos cansamos en discursos, y
consejos,quando ya la guerra no pen-
de de nuestro arbitrio? No son las de-
mandas del Rey Castellano, de quien
sabe contentarse con la paz: èl busca
ocasiones para la guerra; haze las q̃ no
halla; y finge enemigo para dar heri-
das: y aunque le cõcediessemos oy to-
do lo que pide, no por esso desistirà en
adelante de otras iguales, ò peores de-
mandas,que nos quitaràn à trozos, y à
dias la honra,y la reputacion de Rey
Padre de nuestros Vassallos;ò nos for-
çaràn à la guerra despues de esta afrè-
tosa paz.Ni sus criados querrá perder
la ocasion de que se entable la guerra
contra nosotros; porque no rebuelva
contra ellos, y porque necesite de su
consejo,y de sus manos. En fin sus em-
baxadas, quexas, y amenazas, y nues-
tras respuestas, y justificaciones, no
puedé procurarse por el Castellano,si-
no para que perdamos cõ essos falazes
medios de paz el tiempo, que èl pre-
tende ganarnos para las armas.

5 Assi sucediò el caso, como
el grande juizio del Rey lo discurria;
porque mientras se disputaba en su
Consejo sobre la paz, y la guerra, el
Rey de Castilla, que nunca avia duda-
do della, tenia ya tan à punto sus Ca-
pitanes, y gentes, que pisaban la ra-
ya de Valencia, en donde entraron
por el Setiembre de este año mil tre-
cientos cinquenta y seis, y revolvien-
do luego de repẽte casi todas las fuer-
ças contra Aragon, talaban, y abrasa-
ban sus Aldeas:pero à este aviso, teni-
do en Perpiñan, siguiò la prevencion,
y el reparo; de modo que en aquellos
principios de tan sangrientas guerras
mucho mayor era el daño, que se ha-
zia en Castilla, que en Aragon. En-
contròse el Conde Don Lope de Luna
dentro de Aragon con Gutier Fer-
nandez de Toledo, Capitan General
de la Frontera de Molina; peleò con
èl, venciòlo, desbaratòlo, y matò à
Gomez Carrillo su Hijo: assi el Con-
de con otros Capitanes de su linage,y

Digitized by Google

1356. el Governador de Valencia, tubieron mas comodidad de correr miserablemente las Fronteras de Castilla, y quemar cinquẽta Aldeas, y al mismo Arrabal de Requena; pagando assi los inocentes Vassallos la pena de los antojos, y enojos de sus Reyes. Y para abrasar mas à Castilla, se sacò, y se le arrojò leña de sus montes: porque por medio de D. Iuan Fernandez de Heredia, que à la sazon estaba en Francia (y en autoridad, consejo, y valor tubo pocos iguales en su siglo) combidò, y persuadiò el Rey al Conde de Trastamara D. Enrique de Castilla, que dexasse la milicia de Francia, y se passasse cõ toda su gente à la de Aragon, en cuyas Fronteras podria tomar vengança, ò esperar la satisfacion de su enemigo Hermano. Concertaronse, q̃ se desnaturalizasse del Rey de Castilla, y se hiziesse Vassallo del de Aragon: el qual le ofreciò los Estados de la Reyna Doña Leonor su Madrastra, y de los dos Infantes D. Fernando, y D. Iuan, fugitivos en Castilla: tãbien ciẽto y treinta mil sueldos de gages para sustentar su Persona; las pagas de seiscientos Cavallos; y para su Hermano el Maestre de Santiago, quanto tenia esta Orden en Aragon.

6 Iurados estos conciertos, se empezò su execucion, nombrando Capitanes Generales, para el Reyno de Aragõ à los Cõdes D. Lope de Luna, y D. Enrique de Castilla; y para el de Valencia al Infante Don Pedro de Aragon: por ambas Fronteras cargò mucha, y buena gente Castellana, y hubo de vna, y otra parte cõbates, y defensas de Castillos de no gran nõbre: menos los de Alicante, y de Ibdes, q̃ fuerõ recobrados por los nuestros, y el de Ciria, tomado à viva fuerça en Castilla por el Cõde D. Enrique. Contra el Reyno de Valencia hizo su entrada el Infante D. Fernando de Aragon, que empezò la guerra tomando el nombre vano de Governador de los Reynos, y la voz muerta de Protector, ò Resucitador de la Vnion ya desecha, y olvidada: ni omitiò las falazes, y ordinarias artes de publicar, queria guardar la honra, dignidad, y fè al Rey su Hermano; y que solo entraba armado contra su enemigo el Cõde D. Lope, y cõtra los muchos tributos de los Pueblos, y desafueros de los Ministros. En Aragon entrò el Rey de Castilla cõ sumo secreto, y no menos diligencia, por los fines de Enero de 1357. por tierra de Molina. Para refrenar, y detener tan 1357
arrebatada pujança, ofrecia nuestro Rey grandes partidos à D. Fadrique Maestre de Santiago, y à su Hermano D. Tello, Señor de Vizcaya, y à otros Grandes, para q̃ se passassen à su servicio: erã muchos los q̃ lo desseaban por el odio, y por el temor de aquel vẽgativo Rey: mas el Maestre, ò no quiso, ò no pudo determinarse; y quizàs las sospechas de estas platicas fueró despues la principal causa de su tragica muerte: pero D. Tello, escapando de aquel mismo peligro, hizo mas adelante lo q̃ la necessidad le mandaba: aora fueron los primeros D. Iuan de la Cerda, Hijo de D. Luis de España, ò la Cerda, Conde de Telamon, y Principe de las Fortunadas, y D. Alvaro Perez de Guzmã, casados con dos Hermanas, Hijas del celebre D. Alonso Fernãdez Coronel, à quiẽ el Rey de Castilla avia muerto: y le dexaban estos Grandes, ò por el desconsuelo de aquella muerte; ò por no averlos consolado en ella con la herencia de los Estados del Suegro; ò por el loco antojo, que descubria este Rey de arrancar de la compañia de D. Alvaro Perez de Guzman à Doña Aldonça Coronel; bien que con mas violencia del Marido, que de la Muger. Ajustados en esta resolucion aquellos Señores, y hechos los conciertos de las pagas, guerras, y conquistas con nuestro Rey, partieron de Aragon, de cuya Frontera eran Capitanes, y con tanta priesa marchaban la buelta de Andalucia, para encender allà el fuego, que aunque su Rey, quando lo supo,

Digitized by Google

Años.
1357. po, levantò prontamente el cerco de Sisamon,para seguirlos,no pudo alcãçarlos;y assi buelto à Molina, entrò segunda vez con redoblado enojo en Aragõ. El primer efecto de su ira fue, poner à saco el Lugar de Bordalba; y la temiò tanto el cobarde Capitan del Castillo,que le rindiò sin pelear;y mereciò ser despues dado por traidor: mas este ruin exemplo se borrò con la sangre fuerte de Ximen Lopez deTolon,Alcaide de Embite; el qual cõ espiritu mas que valiẽte determinò dar primero la vida,que el Castillo, aũque sabia que no podria resistir en el à tan grande Exercito,y al empeño de vn Rey tan esforçado. Defendiòlo pues, hasta que fue herido,y muerto de vna saeta; y aquella animosa constãcia diò la vida à muchos amigos, ganandoles para la defensa, y prevencion el tiempo,que hazia perder al enemigo.

7 Assi, despues de este sucesso, no passò adelãte el Castellano; retiròse à Deza,ò para repararse, ò para correr con mas impetu , como el q̃ toma algunos passos atràs. Trazaba acometer à Tarazona , àzia donde iban cargando los vnos,y los otros; aũque luego pararon todos algo , porque llegò en esta sazon à Zaragoza el Cardenal Guillelmo, Legado de Inocencio Sexto para la paz de estosReynos:el qual, passando del vn Rey al otro , consiguiò quince dias de treguas , como proemios,y esperanças de la paz , que aborrecia el Castellano; assi èl,sabiendo que Tarazona ni en los muros , ni en la gente tenia defensa de monta contra su Exercito , se arrojò sobre aquella Ciudad, combatiòla, y con algunas muertes de ambas partes la entrò , tomando como de carrera lo mas flaco y llano de ella : con que forçò à los Defensores à recogerse en el Castillo,ò Ciudadela, que lo era , ò podia ser el sitio alto,y fuerte del lugar; pero ellos no tardaron mucho en rendir aquella misma noche la Plaza,que podia detener, y gastar al enemigo por todo vn año. Por el concierto de la entrega fueron puestos en Tudela de Navarra con quanto pudieron llevar: ellos daban sus escusas;pero el Rey no se las admitia ; y à los que se fueron à Zaragoza mandò con prõta severidad quitar las vidas: y aunque despues diò licencia à los demas para passarse à Zaragoza , siempre le durò la quexa contra el Alcaide Miguel de Gurrea, de quien en la Historia que el mismo Rey escriviò , no dexa memoria de constante , y valeroso Defensor de aquella Plaza. De Tarazona passò el Castellano à ponerse sobre Borja ; y el Rey de Aragon juntò las gẽtes de sus Presidios con el cuerpo del Exercito para darle la batalla, y descomponerle los progressos : esperòle en vn sitio fuerte cerca de Borja;y el enemigo saliò con intencion , ò muestras de pelear; pero no quiso esperar la batalla; y dexando el cerco , ò combate de Borja , se volviò à Tarazona sin alegria;y assi tambien nuestro Rey à Magallon con tristeza ; porque el vno no lo ganaba todo,siendo mas poderoso; y al otro no le aprovechaban su valor,y juizio para recobrar algo. Assi tiene Dios ò en calma , ò en tempestad,el mar immenso del ansioso corazon de los mayores Principes.

8 Mucho haria, para que no se peleasse, el Legado Pontificio , que lo procurò con veras, y consiguiò cierta tregua,que diò lugar à que se tratasse de alguna concordia. Iuntaronse cõ el Legado por el Rey de Castilla , Iuan Fernãdez de Hinestrosa, su Camarero mayor: Iuan Alonso de Benavides,Iusticia mayor de su Casa:y Iñigo Lopez de Orozco. Por el Rey de Aragon estaban,D.Pedro de Exerica: D.Bernardo de Cabrera: y Albar Garcia de Albornoz. Ambas partes juraron , y ratificaron la concordia, segun la qual se aviá de entregar al Cardenal los Castillos,y Lugares tomados en esta guerra;y vno,y otro Rey avia de perdonar,y restituir sus haziendas,y Estados

Digitized by Google

Años.

1357. à sus desservidores. El Legado puso pena de excomunion cõtra el Rey, que no cumpliesse la concordia; entredicho general en sus Reynos, y cien mil marcos de plata; que dolieran mas, si se huviessen de pagar, que todas las censuras. Assi pareciò que la guerra acababa casi en sus principios. Mas aviendo entregado con buena fè el Rey de Aragon à Alicãte, y otras Plazas; el de Castilla no quiso entregar à Tarazona, sino tan de ceremonia, que se quedaba tan suya, como antes: porque estando ya poblada de Castellanos, se pretendia, que ellos la avian de guardar en nõbre del Legado: el qual por essa causa declarò juridicamente al Rey de Castilla por descomulgado; à sus Reynos por entredichos; à todos por obligados à evitarle en su trato, y comunicacion segun el estilo de la Iglesia, y propriedades de aquella censura; y finalmente, al mismo Rey por deudor de los ciẽ mil marcos. Con este rayo se encendiò mas el abrasado animo del Rey de Castilla: para arrojar fuego por todas partes, procurò alianças en Normandia, Inglaterra, y Navarra, que le ayudassen à quemar à su enemigo: pero tan sin fruto, como el Rey de Aragon en Francia; y aun el Castellano pidiò los socorros al Infante de Navarra, ofreciẽdo ir à pelear, si fuesse menester, contra Francia, por la libertad del Rey su Hermano, q̃ estaba preso por la injusta, y violenta muerte de Carlos de España, ò de la Cerda.

9 Pero lo que sobre todo hizo arder el animo del Rey Castellano, y le puso en obstinadissimo odio de la paz, fue la burla, que le hizo Pedro Carrillo, Cavallero principal de la Casa del Conde D. Enrique; el qual persuadiò à su Rey, que se volveria à Castilla, si le admitia, y honraba: cõsiguiòlo en rentas, y Vassallos; y quando aquel Rey estaba en la Andalucia sin sospecha del engaño, se le hizo muy grande este sagaz Vassallo, passando de Castilla à Aragon à la Condesa Doña Iuana Manuel, Muger del Cõde D. Enrique, presa desde los alborotos de Toro. Tãbien D. Tello trazaba passar al servicio del Rey de Aragon; y el Infante D. Fernando lo executò, aviẽdose visto tres vezes con D. Bernaldo de Cabrera, y vna en mayor secreto con el Rey su Hermano; de quien en la concordia jurada recibiò el oficio de la Procuracio general, tantas vezes pleiteado, y batallado. Hizieron esta mudança D. Tello, y el Infante, sospechosos de la sangrienta cõdicion del Rey de Castilla: y no se engañaban, porque desde la entrada, y matança de Toro procurò hazer vn solemnissimo sacrificio de cinco victimas Reales, cõ que satisfacer à su vengança, y enojo, por el favor, que sus dos Primos, y sus tres Hermanos dieron à Doña Blanca de Borbon su Esposa: y al mismo tiempo que el Infante D. Fernando disponia el volverse à Aragon, trazaba el Rey de Castilla cõ halagos, y promessas llevar al Conde D. Enrique, para que la fiesta fuesse en todo cumplida: por esso sintiò tanto, que la fuga de la Condesa le quitasse la esperança de engañar al Conde: y aora se enfureciò de nuevo, viendo que le penetraban los pensamientos, ò le preveniá las execuciones de su ira; la qual alterò tãto el corazon de aquel intrepido Rey, que no tubo paciencia para aguardar el termino de las treguas; antes mandò al Maestre D. Fadrique, que al punto cercasse, y cõbatiesse el Castillo de Iumilla. Executòlo con admirable valor, y no temida, ni prevenida diligencia en el Mayo de 1358. luego volviò à ver al Rey su Hermano en Sevilla, contẽto, como vencedor. 1358

10 Mas el triunfo se festejò en Palacio con el estruendo de su muerte, y con la purpura de su sangre; porque el Rey, desesperado ya de poder juntar aquellos cinco Principes, quiso acabar à lo menos con los que tenia, aunque divididos en Castilla: assi por su mandado, y en su presencia los ba-

lles-

Años. 1358. llesteros de Maza,como Moteros, mataron con feisima crueldad al engañado D. Fadrique, que sencillamente se entrò en el Alcazar, pensando comer à la mesa del Hermano Rey; que le mandò despedazar, para apacentar con su vista,y dar aquel regalado plato à la rabiosa hambre,y sed de su vengança carnicera. Y no quedando satisfecho con la sangre de vn Hermano,saliò de Sevilla corriendo en postas con ansias de beber la del otro,que estaba en Vizcaya; y llevò consigo al Infante D.Iuan de Aragon, engañandole có la palabra infiel, de que le daria aquel Señorio; quádo en la verdad no le llevaba sino para hazerle compañero de D.Tello en la muerte;ò para que si este se le escapaba,à lo menos no le faltasse sangre Real, en que cebar, y entretener su hidropica crueldad.Tubo D. Tello la dicha de huir la muerte tan à la vista de ella,que quando èl salia por vna puerta de Bilbao, para acogerse en Bayona,entraba por otra en su busca su executor, ò cazador Hermano: el qual reforçando la antigua ira con el nuevo enojo de no encontrar la presa,rebolviò con presteza todo su furor contra el engañado Infante;y estubo tan embuelto en la sangre de aquel inocẽte Principe, que ha quedado en opiniones, si le mandò matar à sus Maceros, ò si le matò èl mismo. Y para que no faltasse circunstancia de barbara fiereza, le mandò arrojar en el rio;ni se le diò jamas otra sepultura. Era D. Iuan de Aragon,de singular llaneza, y verdad en su trato; y assi en estremo amado de todos; valiente,y hermoso,aunque pequeño de cuerpo: el qual,oprimido de las llamas de vn Rayo,que se llamaba Rey, yaze sepultado,y ardiendo en la corriente de vn Rio.

11 Por las muertes de D.Fadrique, y D.Iuan,entraron en Castilla sus Hermanos D. Enrique,y D. Fernando,llevados de su dolor: el vno atruinaba la tierra de Soria, y Almazan; y el otro la de Murcia:en contra acudiò à Osma el Rey de Castilla;pero no pudo estorbar la perdida de Seron,que la sintiò, como ciego; pues no poniendo en cuenta el combate,y toma de Iumilla en Valencia, ni el hurto de Ferrellon en Aragõ,pretendiò echar la culpa del rompimiento de las treguas al Aragones; el qual en su respuesta le afeò la crueldad de las muertes de aquellos Principes; y por el rompimiento de las treguas le desafiò,diziẽdo: *Que no era razon, que sus Pueblos, y gentes padeciessen por sus desatinos dèl; ni tampoco que dos Reyes se combatiessen jolos por esta causa; y assi le combatiria con su persona, veinte à veinte, cinquenta à cinquenta, ò ciento à ciento, que lo que èl dezia era la verdad, y daria gages de la batalla en poder del Emperador, o del Rey de Francia, que eran tan poderosos, que podian assegurar el campo.* Y estubo nuestro Rey por el ardor de su corazon, tan puesto en cõbatirse con el Castellano (el qual no era mas tibio en el animo,y era mucho mas fuerte en el cuerpo) que pensò mandar volver de Frãcia à D. Bernaldo Galceran de Pinòs, que estaba allà desterrado,para hazerle su compañero en el desafio; porque la singular grandeza de sus fuerças, governadas de gran valor, y esperimentada destreza, podia suplir las muchas que le faltaban al Rey,y bastaba èl solo para dos: assi le despachò à su Vicecanciller Micer Frances Roma, que le hallò en la Corte de Aviñon, y le mandò, en nombre del Rey,que delante del Pontifice Inocencio desafiasse al Rey de Castilla,como lo hizo por muchos dias; repitiendo con las mismas ceremonias estas cavallerosas palabras: *Si el Rey D. Pedro de Castilla ossa afirmar, q̃ no es traidor; el Rey de Aragon, mi Señor, se lo combatirà dos à dos.* Y si el enemigo aceptaba esta especie de desafio personal, y sacando quizas por compañero alguna PersonaReal, recusaba à D. Bernaldo Galceran (como al que faltaba sola essa calidad) estaba nuestro Rey D.Pedro

Años:
1358. dro resuelto à darle titulo, dignidad, y tratamiẽto de Rey de Mallorca, para no privarse de tã gran cõpañero en jornada,ò juego, en q̃ se avia de echar el resto de la vida de los Reyes, y de la salud de los Reynos.

12 Mas aunque el Rey de Castilla era en estremo brioso, y esforçado,no hizo aprecio alguno de estos desafios; ò porque sabia, que para los Reyes nunca llegan à execucion, ni es razon que lleguen; ò porque discurriò eran ceremonias, con que su enemigo pretẽdia ganar aplauso,y sequite entre las gentes;y tambiẽ engañarle para divertirle de las prevenciones de la guerra: y à la verdad nada le pudiera ser mas pernicioso, que salir entonces de sus Reynos, en donde le harian la puente de plata,como à enemigo vniversal de los hombres; y para la buelta quizas no hallaria puente,ni puerta. Como quiera que ello fuesse, partiò de Sevilla aquel Rey,y cõ doze Galeras suyas,y seis de Ginoveses,llegò al Reyno de Valencia;saltò en tierra;batiò à Guardamar, y entròla por fuerça de armas: acometiò luego el Castillo;pero le defendiò cõ singular valor Don Bernaldo de Cruillas; y no fue menor su felicidad, porque en lo mas ardiente del combate,las Galeras de Castilla,que avian quedado sin gẽte,dieron al trabès en la Costa,salvandose solas dos,que pudieron entrarse en Cartagena. Grande fue el peligro del Castellano;pero la afrenta de volverse à pie por delante de Origuela le era mas sensible; pues aunque no estaban prontas las flechas para herirle, pero si los gritos para abrasarle. Mandò quemar la Villa ganada,y las diez y seis Galeras perdidas:y assi se passò à Murcia,aviendo hecho, y padecido males en esta empressa. De aì se encaminò con gran furia à la Frontera de Aragon; porque los Condes de Luna, y Trastamara avian hecho entrada, y tomado los Castillos de Mesa,y Villel: y con tres mil Cavallos, que tenia en Almazan,recuperò en Castilla las Plazas de Merino, y Arcos; y ocupò en Aragon à Bijuesca,y Torrijo; aunque este le durò poco, porque los vezinos le cobraron presto,matando a Hernan Gutierrez de Sandobal,Capitan de su presidio;que fue estraña ossadia,à vista de vn Rey enemigo, y de vn Exercito vencedor,y vengador. Con esto, ò poco mas, diò aquel Rey la buelta para Sevilla; donde passò el invierno entretenido en el apresto de la Armada;con que intentaba traer mas suspenso à su enemigo,y dividir sus fuerças,y partes mas distantes. Pero antes que el Castellano falieſſe, hizo el Aragones por su persona entrada en Castilla à la mitad de Março de 1359. en 1359
ella tomò,y quemò el Castillo del Lugar de Haro;passò à Medina-Celi; en donde encontrò gran resistencia por su natural fortaleza, y escogida guarnicion; y mas por la esterilidad de la tierra, que le hizo inevitable la buelta para Aragon.

13 Estando el Rey en Zaragoza, como de passo para Barcelona, adonde le llevaba el deseo de disponer, y oponer la Armada, llegò à Almazan Guido de Bolonia, Cardenal Legado,y de la sangre Real de Francia, embiado por el Pontifice à estos Reynos; porque el primero que vino, no podia ser eficaz instrumento de la paz de España,siendo aborrecido del Rey de Castilla, q̃ le sospechaba parcial del de Aragon. Abocaronse en Almazã el Rey Castellano,y el Legado;à quien se concediò la paz con las palabras; pero con tan desmedidas condiciones, que en la verdad se negaba, y se hazia imposible : moderòlas despues aquel Rey, reduciendo vn gran numero,y sustancia dellas,al destierro de sus tres Hermanos; y à la restitucion de algunas Plazas de Valencia, que siendo de Murcia,se perdieron en tiempo de su Abuelo. La primera no era tan dificil,porque podian aquellos Principes ser persuadidos con la razon,

Digitized by Google

Años:
1359. zon, con la neceſsidad, y con la paga de gages y ſueldos: pero la ſegunda era tan aſpera, que cortò todas las eſperanças de la concordia. Aſsi, enfurecido de nuevo aquel colérico Rey, penſando que ſu enemigo pretendia con tratados, y treguas fruſtrar las fuerças de mar, y tierra, que amenazaban incendios, ruinas, y conquiſtas, ſe turbò de modo el pielago inquieto de ſu encendida ira, que al punto declarò traidores al Infante Don Fernando de Aragon, à los Hermanos, y à los otros Caſtellanos, que los ſeguian: fue eſta indignacion tan importuna y precipitada, que los mas de ellos trataban ya de volver à ſu ſervicio: pero tan azeda ſentencia los deſeſperò para ſiempre; y en fin para el miſmo Iuez fue condenacion de muerte.

14 Mas aora, para que no ſe le fueſſe todo en palabras, revolviò eſte Rey todas las fuerças de ſus deſairados enojos cõtra las vidas de tres Princeſas de ſu ſangre: era la vna, la Reyna Viuda de Aragon, Doña Leonor ſu Tia, Hermana mayor de ſu Padre, y q̃ avia ſido jurada en ſus primeros años ſucceſſora en la Corona de Caſtilla; y aora tenia el gran delito de ſer infauſta Madre de los fatales Infantes de Aragon. Fueron las otras dos, Doña Iuana Nuñez de Lara, y ſu Hermana Doña Iſabel, Señoras de Vizcaya: la vna cuñada del miſmo Rey, Muger del fugitivo D. Tello; y la otra Muger de ſu Primo Hermano, el tragico Infante D. Iuan de Aragon. Y ambas erã Princeſas de la Caſa de Caſtilla, por ſus dos Varonias legitimas de Padre y Madre; que lo fueron D. Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, y Doña Maria Diaz de Haro, Señora de Vizcaya: èl fue Hijo del Infante D. Fernando de la Cerda, y Nieto del Principe D. Fernando, Primogenito del Rey D. Alonſo el Sabio: y ella Hija de D. Iuan de Caſtilla, cognominado el Tuerto, y de Doña Maria Diaz de Haro la Buena, Señora de Vizcaya: y eſte D. Iuan era Hijo legitimo del Infante D. Iuan, que fue Hijo tercero del miſmo D. Alonſo el Sabio. Eſtas pues tan elevadas eſtrellas fueron en tan irregular tempeſtad el funeſto blanco de los furores de la mano Real, que tan à ciegas diſtribuia los rayos de ſu impaciencia: mandòlas matar à todas tres: fue la primera muerte, la de la Reyna, que ya eſtaba preſa en Roa, y la paſſaron à Caſtroxeriz con ſu Nuera Doña Iſabel, cuya muerte fue la tercera en Xerez de la Frontera con el veneno: como en Sevilla, la ſegunda la de ſu Hermana mayor, deſtrozada como Iavali fiero à golpes de los Maceros. Menos ſe ſabe de la de nueſtra Reyna: y ni ſu entierro apareciò; ni ſe celebraron ſus exequias; ni en ſus memorias ardierõ otras achas, que los furores, y los gozos de los dos Reyes de Caſtilla y Aragon, q̃ aun ſiendo tan contrarios la aborrecia con igualdad y ſin cauſa. Ni ella tubo otro Sepulcro, ni Panteon, que à las tinieblas, al eſpanto, y al olvido: en fin yazé eſta gran Reyna ſin corona, y ſin nõbre: carece de epitafio, de tumulo, y templo conocido: y es ſu mas glorioſo monumento, ſer vn perpetuo exemplo de lo que en vida y muerte puedé ya no ſer los que mas fueron en el mũdo.

CAPITVLO OCTAVO.

Continuacion de la primera Guerra de los dos Reyes, por mar y tierra.

SVMARIO.

1. *El Caſtellano ſale: y pelea en el mar.*
2. *Retiraſe: y es ſeguido.*
3. *La rota de los ſuyos en Araviana.*
4. *Pierde à Tarazona.*

Digitized by Google

1339. 5. *Su primera batalla de Naxara.*
6. *Pierde el Rey quatro Galeras.*
7. *Pretende el Infante à Castilla.*
8. *Concordia segunda de los Reyes.*
9. *Mata el Castellano à su Muger.*
10. *Otras concordias, y discordias.*

1 Esembarazado pues ya el Bravo Rey de Castilla, de tratos, dudas, y parientes; y dexando en la Frontera de Aragon varios Capitanes, diò la buelta para Sevilla; en donde esperaba jùtar con su Armada las de Granada, y Portugal, que se las ofrecieron cõ tan buena razõ de estado, como se las dieron con mala, sino pretendierá tenerle divertido, ò darle soga para q̃ se ahogasse. Al punto embiò delante hasta doze Galeras, y saliò despues por su persona con tan poderosa Armada, q̃ aquella vez excediò tambien en las fuerças maritimas à las de Aragõ: porque llevaba ochenta Naos, quatro Leños, y quarenta y nueve Galeras: eran las diez del Granadino, y once de Portugal, governadas de General, no Portugues, sino Ginoves, para que peleasse con mas rabia contra el Aragones, en favor del Castellano. La primera empressa fue, saltar en tierra en la Costa de Valencia, y batir à Guardamar; como quien salia en busca de la reputacion, q̃ en aquel cerco, y puesto avia perdido: y la restaurò aora èl, entrando despues de algunos dias por fuerça, y con las armas aquella Villa. Despues diò muestras de acometer la Ciudad de Valencia: pero aterrado de la dificultad de la empressa, ò arrebatado de su deseo, prosiguiò luego su navegacion, hasta ponerse enfrente de Barcelona; en donde estaba nuestro Rey dando vida y espiritu à todo; y fiaba tãto de su Armada, y del superior vso, que en ella tenian sus Vassallos, que no quiso, como pudiera, que las Galeras embiadas à Cerdeña, y Sicilia, viniessen à reforçarla, y aumentarla. Diòla dos grandes, y valerosos Señores por Generales, al Conde de Ossona, Hijo heredado de D. Bernaldo de Cabrera (que le avia renunciado el Estado, para morir sin esse peso) y à Don Hugo, aora vigesimo Vizcõde, y despues primer Conde de Cardona: no estaba jũta la Armada, porque la celeridad del enemigo se adelantò à la opinion, y à la diligencia: solas diez Galeras se hallaban aprestadas con algunas Naos, y Barcas en la playa, y otras arrimadas à tierra; y todas se defendian con las maquinas, ò baterias, que en ellas estaban plantadas con sabia providencia. Pareciòle al Rey de Castilla, que en aquella empressa nueva, y toda ideada de su belicoso genio, seria de gran reputacion suya ganar las Galeras enemigas à vista del Rey de Aragon: acometiòlas con todo su animo y constancia, durando la batalla gran parte del dia: los suyos, por su gran ventaja en el numero de los vasos, teniá por cierta la vitoria; y la merecia su valor: los nuestros no se acordaban del peligro; y tenian gran miedo de la afrenta de perder las Galeras en su casa, los que avian alcançado con ellas el primer nõbre en las agenas: vnos, y otros peleaban no solo à la vista, sino à instancias, y exortaciones de sus Reyes: el Aragones quedaria muy corrido, si empezaban los suyos à ser vencidos delante dèl en la mar: el Castellano daba glorioso principio à las batallas navales, quitando en esta la possessiõn del mar à su enemigo.

2 En fin, despues de larga contienda, el Rey de Castilla, viendo el gran daño de los suyos, y temiendole mayor, mandò, ya muy tarde, retirar su Armada. Pero el dia siguiente volviò con el mismo, ò mayor corage à renovar la batalla: sus Naos gruesas traian en la popa vnas maquinas, con que arrojaban grandes piedras; pero con tan poca arte, ò felicidad, que la gente de tierra las celebraba, y rebatia

Digitized by Google

1352. tia con risa, y escarnio: y en esta batalla se viò la primera vez en nuestros mares el infernal humo y vso de las piezas de fuego, que empezò à abrasarlos; arrancando vna con dos tiros los Castillos, y el arbol de vn Navio Castellano; y llenandole de tan nuevas heridas de sus Soldados. Retiròse segunda vez essa Armada con no pequeno daño, que de las Galeras, y de las maquinas de tierra recibia: parte de ella saltò en tierra, en el cabo de Lobregat; en donde tubo, y venciò (segun dize Pero Lopez de Ayala) vna braba escaramuza contra los que salieron à estorbarles la aguada. Pasò à la Isla de Ibiza el Rey Castellano, y el nuestro, sospechando, que volveria sobre Valencia, y juntaria la guerra de mar con la de tierra, embiò algunas tropas al Infante D. Fernando, General de aquel Reyno, para que fuesse menor el peligro de tan noble Ciudad: aunque no era pequeño el de Barcelona: adonde llegò cinco dias despues de las batallas de mar, para repetirlas, el Conde de Ossona con las Galeras, que se avian juntado en Colibre: y el Rey, teniendo junta su Armada, que entre Galeras, y Navios, eran hasta cinquenta, se entrò en ella, y saliò en busca del enemigo, para darle la batalla; del qual se supo presto, que avia saltado en tierra en la Isla de Ibiza; y batia esforçadamente su Castillo; que le fue defendido por la fortaleza del sitio, y de los sitiados: tomò el Rey de Aragon tierra en Mallorca, para disponerse al socorro de Ibiza. Mas sabiendo el de Castilla, que le tenia tan cerca, entrò en temor de perderse; saliò de la Isla, y se embarcò cò tan arrebatada celeridad, que dexò en ella las maquinas, y trabucos, que de las Galeras avia sacado para el combate: encastillò en vna de ellas su Persona: y ella era de rara admiracion, y grandeza; pues se escribe, q̃ podian ir debaxo su cubierta quaréta Cavallos: mandò aquel Rey poner en ella ciento y sesenta hombres de armas, y ciento y veinte ballesteros; tenia tres Castillos, y en cada vno era Alcaide vn principalissimo Cavallero. Quando el Rey de Aragon supo esta retirada de su enemigo, mandò à D. Bernaldo de Cabrera, que con quince Galeras le siguiesse, porque su Persona, importunada y vencida de los ruegos de los suyos, no passò adelante. D. Bernaldo executò el orden, navegando para alcançar al Castellano, hasta la Costa de Almeria; aunque Pero Lopez de Ayala dize que la Armada de Aragon, en quarenta Galeras, fue en seguimiento de la suya, la qual se fue à Alicante, en donde los que saltaron en tierra recibieron algun daño de los Aragoneses, que salieron contra ellos del Castillo. De alli passò aquel Rey à Cartagena: y se le despidieron las Galeras Portuguesas; las quales fueron seguidas de parte de las de Aragon. Assi el Rey D. Pedro de Castilla perdiò el provecho; y no ganò la honra, que sus bizarras especulaciones le avian prometido de la nueva guerra del mar.

3 Aun menos dicha tubieron sus Capitanes en tierra: porque despues de averse èl retirado del mar, entraron en Castilla por la Frontera de Agreda los dos Hermanos del Castellano, D. Enrique, y D. Tello; y de los Aragoneses, D. Pedro de Luna, D. Iuan Fernandez de Heredia Castellan de Amposta, D. Iuan Martinez de Luna, D. Frey Artal de Luna, y otros Ricos-hombres con ochocientos Cavallos, y algunos Infantes: contra los quales salieron los Capitanes Castellanos con mil y docientos Cavallos. Trabòse la batalla à las faldas de Moncayo en el campo de Arabiana, de donde ella tomò su nombre: y para ser de tan poca gente, no pudo ser mas señalada, por los grandes Señores, y Personas insignes, que de los Castellanos quedaron muertos, y prisioneros; no aviendo costado mucho tiempo, ni sangre la vitoria à los contrarios: y perdiendo el

Digitized by Google

1359. el Rey de Castilla à casi todos los Vassallos de sumo porte, que en estas guerras le sirvian: muriò el General Iuan Fernandez de Hinestrosa,su gran Valido, y Tio de Doña Maria de Padilla: murieron tambien, Fernan Garcia Duque; Pedro Ruiz de Ossores; Gomez Suarez de Figueroa, Comendador Mayor de Leon; y otros muy principales. Quedaron presos, Iñigo Lopez de Orozco, Fernan Rodriguez de Villalobos, Iuan Gomez de Bahabon, Hurtado Diaz de Mendoza, y Dia Sanchez de Porras; ilustres Capitanes, y Cavalleros Valerosos de la Banda: y en suma los muertos, y prisioneros de mucha quenta passaron de trecientos. D. Fernando de Castro escapò huyendo; perdiò su Pendon, y à su Alferez Gonçalo Sanchez de Viloa, que no le dexò sino con la vida. Diego Perez Sarmiento, Adelantado Mayor de Castilla, y Iuan Alonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey, llegaron tarde con sus tropas para el socorro; y se dixo, que no quisieron llegar, porque aborrecian al Valido, y no les pesaba q̃ se perdiesse: pero en tiempo de vn Rey ardiente, y vengativo, los regalos de Palacio son los discursos temerarios, y malevolos. Lo cierto es, que el Adelãtado, el qual era tambien Merino Mayor del Reyno, y Mayordomo Mayor del Rey, avia sido muy su favorecido, y beneficiado cõ ricas mercedes, y entre otras la del Condado de Castroxeriz, por juro de heredad: pero no aviendo querido ser executor de la muerte del Maestre D. Fadrique avia caido de la gracia de su Rey; y con este adverso sucesso de Araviana temiò con razon à su furor; y para escapar dèl, se passò con muchas tropas al servicio del Rey de Aragon, y perdiò sus Dignidades y Estados, y hasta ochenta Castillos, que al punto se demolieron: principio de la diminucion de la alta potencia de los Sarmiẽtos. Tambien D. Pedro Nuñez de Guzman Adelantado Mayor de Leon, y Pero Alvarez Ossorio, despechados con tan mal sucesso dieron la buelta para sus casas; y fue nombrado General Gutiere Fernãdez de Toledo, por su Rey: el qual con la nueva de aquella rota, se impacientò à su modo; y aun mas, pues arrebatado de sus furias sacrificò à su dolor las vidas de dos Principes Reales, jovenes, de diez y ocho años el vno, y el otro de catorce; ambos inocentes, y Hermanos suyos, D. Pedro, y D. Iuan; por vẽgarse todo lo posible del Cõde D. Enrique, de quien eran mas Hermanos. Y avrà quien defienda, y quien escuse los rigores deste Rey!

4 Por esta rota de Araviana mandò aquel Rey (para consuelo, y honor de su enojo) juntar casi todas sus fuerças en las Fronteras de Daroca, Calatayud, y Tarazona; y pregonar la guerra à sangre, y fuego contra Aragon: nuestro Rey, que lo supo, imitò essa inhumana y amenazadora ceremonia: y como era menos aborrecido, mas seguido de los suyos, y mas astuto, que su enemigo, trazaba ganarle los servidores, ò hazerle sospechosos los Vassallos; à que ayudaba mucho la importuna y lasciva crueldad de aquel impaciente Principe, que por estos dias quitò à Garcilaso Carrillo su Muger, Hija de su gran Valido, Iuan Fernandez de Hinestrosa, y por consiguiẽte, Prima Hermana de Doña Maria de Padilla: el Marido se passò à Aragon, ò por vengança, ò por miedo: procuròse lo mismo con su Hermano Gomez Carrillo, Capitan de dos Castillos, que su Rey avia ganado en esta guerra: mas el con perniciosa lealtad se presentò à su Rey, para salvar su honor, porque supo le notabã de aquellas platicas: agradeciòle tan noble confiança su Rey con la cavilosa merced de la Tenencia de Algecira; mandando al mismo tiempo, que en el camino le cortassen la cabeza, y le sepultassen en el mar, como se hizo: de modo, que en aquel desreglado Principe

las

Digitized by Google

Años.

1359. las amenazas, y las promesas erã igualmẽte profecias de la muerte. Temia la Gonçalo Gonçalez de Lucio, Capitan de Tarazona; y mas desde la muerte de su pariente Iuan Fernandez de Hinestrosa: el miedo hizo passo à los discursos, y medios de seguridad; esta se la ofrecieron grande, y provechosa en el servicio del Rey de Aragon: solo le detenia el cuidado de su honor: mas los Theologos, y Letrados de aquel tiempo le quitarõ el escrupulo, absolviendole de su juramento con la Bula, que el Rey le ofreciò del Papa, à cuyo Legado avia este Cavallero hecho pleito omenage de entregar la Ciudad, ò à èl, ò à la persona, que su Santidad le señalasse. No sabemos, si estaba prevenido el Breve, ò Decreto Põtificio: pero otras Bulas tenia el Rey tan amplas, y favorables, que pudierõ dispensar en todo, y sosegar la conciencia de aquel Cavallero: porque le prometiò y cũpliò la merced de quarenta mil florines, y el casamiento lustroso, y opulento de Doña Violante de Vrrea: menos costò todo esto, que lo que se podia gastar, y tardar con el cerco, y combate, para el qual se disponia ya el Rey; y el Reyno le avia concedido en Cortes el servicio de novecientos hombres de armas, y quatrocientos Cavallos ligeros. Entrò el Rey en Tarazona à veinte y seis de Febrero de 1360. y diòla por Alcaide
1360. à Pero Ximenez de Samper, que mereciò al Rey las primeras confianças de valor, y fè. Siguiò el exemplo del Capitan de Tarazona Pero Fernandez de Velasco, Cabo de las Fronteras de Murcia; à quien su Rey avia mandado prender; porque en su condicion era degollar, ù destrozar.

5 Con la recuperacion de Tarazona se esforçò mucho la poderosa entrada, que se avia tratado hazer cõtra Castilla; y pudiera ser muy feliz, sino se atravesara, primero la enfermedad del Conde D. Lope de Luna, vno de los Generales; y despues el punto casi supersticioso de la Nobleza Aragonesa, que ya otras vezes avia reusado obedecer al Conde D. Enrique de Castilla, que era el otro General: volviendose aora pues cõ resistencia mas peligrosa al mismo reparo, mandò el Rey al Infante su Hermano, que desde Valẽcia passasse à ser General en Aragon: y para Valencia fue embiado D. Pedro de Exerica. Pero toda esta providencia se desordenò en llegando el Infante à Aragon, por el punto demasiado, ò receloso del Conde D. Enrique; que como enemigo suyo, no queria militar ni en su obediencia, ni en su compañia. Esta dificultad dividiò al Consejo en pareceres: porque la esperança de que muchos Pueblos de Castilla tomarian las armas, por el Infante de Aragon, como por su legitimo sucessor, y aun Señor, persuadia, à que èl hiziesse la entrada: pero el temor de disgustar tanto al Conde, y la voz de muchos amigos suyos, que le esperaban, y llamaban en la Frontera, inclinaron el animo del Rey à encomendarle esta gran faccion, aunque en compañia del Conde de Ossona, porq̃ no se tropezasse de nuevo en el duro punto de la Nacionalidad. Entrarõ pues ambos Condes en Castilla, y ocuparõ con celeridad la Ciudad de Naxera: y con el ciego impetu de la entrada fueron muertos los Iudios: de alli passaron à la Villa de Haro, y la rindieron: despues se acercaron à Pãcorbo; y gastando algunos dias sin efecto, se les puso à la vista el Rey de Castilla con cinco mil Cavallos, y diez mil Infantes; y D. Tello, ò por inconstancia, ò porque solia turbarse, quando menos debiera, empezò à tratar en secreto con èl para passarse con algunos Cavallos à su Real; mas sabiendolo el Conde su Hermano, le remitiò à Aragon honrado, como que volvia à pedir socorro, y guardado con la cõpañia de los mas confidentes del Conde. La cercania del Rey de Castilla, que estaba en Birbiesca, necessitò à los

Años.
1360. los Condes à dar la buelta para Naxera: èl los siguiò, mas no pareciendoles bien, dexarse cercar, sin bastimentos, de Exercito tan poderoso, y dueño de la comarca, se salieron; y dexando la mayor parte de su gente dètro, se fortificaron en dos cerros vezinos à la Ciudad: los Condes ocuparon el vno con ochocientos Cavallos, y dos mil Infantes; adonde fue el mismo Rey à embestir con ellos; los quales con gentil denuedo le salieron al encuentro: pero como eran desiguales en el numero, se recogieron à la Ciudad, aunque el Conde de Trastamara, no pudiendo entrar por las puertas, hubo de hazerlo por la muralla. Estaban en el otro cerro D. Fernando de Ossores, Comèdador Mayor de Santiago, Gonçalo Gonçalez de Luzio, D. Gonçalo Mexia (Maestre despues de Santiago) y otros Cavalleros con mucha gente, que tubieron animosamente gran rato en pie la batalla; y siendoles ya forçoso recogerse, lo hizieron con tanto valor, que D. Gonçalo Mexia, que no pudo entrar por donde los otros, se arrimò con cinquèta Cavallos al abrigo de la muralla; y peleò en aquel puesto con admirable esfuerço, y felicidad, aun despues de aver perdido todos sus Cavallos. Cometiò aqui vn gran yerro el Castellano, que fue retirarse à Santo Domingo de la Calçada, cinco leguas de Naxera, obrando en esto como vencido; quando pudiera, y debiera cercar como vencedor à sus enemigo, y cogerlos en aquella red, ò matarlos à hierro, ò hambre: mas èl avia perdido tanta gente de honra, y puesto, y quedaron otros tan heridos, que temiò perder tambien à su Persona. Los Condes perdieron solos treinta Cavalleros, y los cinquenta Cavallos de aquel invencible Esquadron, que al pie de la muralla se defendiò contra todo el Exercito, y esfuerço deste pujante Rey: pero su mayor perdida (aunque se cuentan entre sus muertos mas de ciento y cinquenta ilustres Cavalleros) fue el salirsele de Naxera los Condes; y quàdo saliò tras ellos, ya no los alcançò, sino con la vista, mirando dolorido desde Logroño, que ya avian entrado en Navarra: y pudiendolos seguir, y destrozar, cometiò segundo, y no menor yerro, ò por las persuasiones del Legado, que saliò de Aguilar à suplicarle, y aconsejarle no los desesperasse, y acosasse; ò por los vehementes reccelos, con que Dios le iba poniendo grillos, como al que tenia ya condenado à muerte. Dexò entonces el Castellano en la Frontera por General à D. Garcia Alvarez de Toledo, Maestre de Sàtiago: vnos, y otros repartieron la gente; y dieron lugar à los discursos, y medios de paz, que cò oportuna importunidad esforçaba siempre la piedad del Legado Pontificio.

6 Con esta nueva esperiencia, y retirada de los Condes, se conocia mas, que por tierra siempre serian superiores las armas del Castellano, si por las costas de sus mares no se le hazian grandes diversiones. Quales aora mas se discurrian que se esperaban: porque los disturbios de Cerdeña ataban à sus peligros las fuerças maritimas del Rey; y los de Sicilia hazian à su acosado Rey mas nesitado de socorros nuestros, que capaz de ofrecer los suyos. Pero despues de grades embarazos que hazian imposible la concordia, se empezò à caminar àzia ella con el compromisso, que el Rey, Genova, y las Casas de Orias, y Arboreas hizieron en el juizio del Marques de Monferrat: y se llegò à vna sentencia llena de gozo y quietud para todos. Assi el Rey empezò à tener mas vtiles, y sueltas sus fuerças: y pudo con sus Armadas, poner miedo à los Reyes de Napoles; traer à la obediencia de su Rey à los Rebeldes de Sicilia; recobrarle casi todo el Reyno con solo declararse en su amparo; embiarle la Esposa; correr los mares de Castilla; y favorecer à sus Aliados. Entre estos se con-

Digitized by Google

1360. contaba Abdalà Muza, Rey de Tremecen; el qual, por averle ganado el Rey de Algarbe aquella Ciudad, pidiò socorro de quatro Galeras, ofreciendo pagar el sueldo de ellas. Llevòlas Matheo Mercer, bien conocido por los peligros vencidos del mar: pero aviendo descõpuesto los Navios Castellanos, que de passo encontrò; fue buscado, y seguido con cinco Galeras por el Zorço, famoso Cosario Tartaro, que siendo niño fue preso por los Ginoveses, y aora servia con su fortuna al Castellano. Hallò las Galeras del Rey de Aragon, surtas en el Puerto de One del Reyno de Tremecen; y las acometiò con tanto impetu y presteza, que no le valiò à Matheo Mercer su animo, ni su experiencia: la mayor parte de la gente se salvò en tierra; pero no escapò de la infidelidad del Mauritano, que los tubo cautivos algun tiempo: y si es verdad lo que cuenta Pedro Lopez de Ayala, es muy de dudar, qual fue mayor, la alevosía ingratitud del Rey de Tremecen, que entregò el Capitã auxiliar al Tartaro; ò la crueldad desacordada del Rey D. Pedro de Castilla, que con otros muchos prisioneros le mandò matar. Deste enojo, à lomenos, debia ser incapaz D. Pedro, ò como hõbre, ò como Rey; pues Matheo Mercer no solo fue preso en servicio de su Rey; mas tambien avia sido tan grande, y provechoso servidor del Rey de Castilla D. Alonso, que no le tubo mayor aquel glorioso Principe en las Catholicas y felizes guerras, que trabò con los enemigos del nombre Christiano, haziendo este ilustre Capitan la guarda ordinaria en el Estrecho de Gibraltar en el cerco de las Algeciras. Despues de la perdida destas Galeras salieron por orden de nuestro Rey otras con Ponce de Altarriba, en busca del Cossario Zorço; pero entrando el invierno, y faltando las esperanças de encontrarle, se fueron à Cerdeña, y assistieron à la fortificacion de aquellas Plazas con la Armada en que avia Olso de Proxita llevado la Reyna Doña Constança à su Esposo el Rey D. Fadrique el Segundo de Sicilia.

7 Llegado el invierno de 1361. 1361
estando el Rey en Barcelona en el apresto de la Armada, que prevenia para hazer en la primavera grande guerra y diversion à su enemigo, y mientras el Legado discurria, y trazaba medios de paz; el Infante D. Fernãdo quiso tomar esta empressa de Castilla, ya no como Capitan General de su Hermano, sino como dueño de ella, y competidor no menos que en la Corona del Rey D. Pedro su Primo, de quiẽ ya hablaban, y huìan comunmente, como de Tirano; y èl tenia demasiado cuidado de que no olvidassen esse cõcepto dèl; porque aquellos dias mandò matar à su General, Gutierre Fernandez de Toledo, Cavallero de sumo nombre, por nobleza, valor, y bondad; y desterrò à Portugal à su Hermano D. Basco, Arçobispo de Toledo (que hubo de salir tan de rebato, que ni se le permitiò tomar vn Breviario:) aunque ambos Hermanos, con todo su grã linage y mucha parentela avian servido con gran lealtad: pero Gutierre Fernandez con mas zelo del bien publico, y mas verdadero amor de su Rey, del que su mal sufrida condicion sabia estimar. El libro del Rey: *D. Pedro defendido*, dize, hablando de esta muerte: *No se lee, que este Cavallero hubiesse cometido culpa contra su Rey; pero si conociò, que le governaban sus Validos, no fue pequeña la de aver dado buenos cõsejos.* Por esta, y semejantes defensas, han dicho hombres de juizio, que este Autor le dexa al Rey D. Pedro, como le hallò; otros que le ha puesto peor: ni parece temerario lo que algunos han pensado, que ha pretendido con su ingenio y discrecion, burlarse de nuestro siglo, y hazer al pobre Rey D. Pedro estafermo, ò sujeto fingido de lisonjas, y satiras, cuyos golpes suenan en vna parte, y hieren, y descomponen en

Años. 1361. en otra:llamò bien vn discreto à estos libros, campanas que tocan à muerto, y entristecen,ò alegran à los vivos.Lo cierto es , que este Rey avia entrado ya en falazes sospechas contra D.Gutierre,desde que este, poco antes , intentò hazerle vn gran servicio , qual fue proponer con vnEmbiado secreto al Infante D. Fernando de Aragon grandes promesas en nombre del mismo Rey , para traerle à Castilla: y como la diligencia no se logrò,por la fiel resistencia del Infante , el Rey Castellano con aquella su destreza y costumbre de pensar lo peor, recelò algun trato traidor en D.Gutierre. Este pues poco antes de su muerte (en Alfaro, adonde el mismo Rey le avia mandado ir con engaño) le escribiò vna carta,llena de verdad y nobleza;y en ella con profetica caridad le amonestaba assi: *Y aora , Señor , digo vos tanto al tiempo de la mi muerte, que este será el postrimero consejo,que si vos no alçais el cuchillo,y no escusais de hazer tales muertes , como estas, q̃ vos avreis perdido vuestro Reyno,y terneis vuestra Persona en peligro. Y por ende vos pido por merced, que vos guardeis:ca lealmente hablo con vos ; que en tal hora estoy , que no debo dezir sino verdad.* Mas aquel Rey no la pudo jamas oyr: y aora sintiò mucho,que hubiessé permitido escribir esta carta los dos Maestres de Santiago , y Alcantara , y el Camarero mayor,à los quales avia cometido tan fea execucion de cortar la cabeza à tan venerable Varon,por modo tan irregular;aunque ya ordinario en el feroz estilo de este Rey: à quien los Comissarios asseguraron de su obediencia , embiandole essa cabeza con vn ballestero de maza.

8 Con estos tristes nublados de la sangre y honra Castellana,se alegraron y avivaron mas las esperanças de la pretension de nuestro Infante D. Fernando: que ofreciò aora al Rey su Hermano , por los socorros de la entrada,el Reyno de Murcia; y si no tenia Hijos,la Corona toda de Castilla. Pero el Rey,y el Infante dividian con las plumas la piel del Leon,quãdo este daba bramidos, y andaba suelto, y feroz en la campaña. En esta del año 1361. se encaminaba el Castellano à las Fronteras de Borja,y Calatayud;y para hazerla mas feliz,y segura,trazò vna gran diversion por los Condados de Rosellon , y Cerdania ; contra los quales se disponia el Conde de Armeñac con mucha gente Francesa , como aliado y servidor del Rey de Castilla: que con mas prontitud entrò en Aragon con seis mil Cavallos , y proporcionada Infanteria,todo de suma calidad: cercò luego el Castillo de Hariza; y que lo tomò , lo afirma Pero Lopez de Ayala ; aunque (fino se recobrò al punto) lo haze increible la noticia firme de que despues fue señalado por el Rey de Aragon para rehenes de la concordia;que moviò, y tratò con el Legado el mismo Castellano: el qual viendo al Aragones tan cerca, y resuelto à darle la batalla, no quiso, aunque superior en el Exercito,exponerse à ser presa de sus enemigos , ò publicos,ò secretos ; recelandose quizàs,como solia , no menos del odio de sus Vassallos , que de la ossadia de los contrarios. El Legado pues hizo con tal destreza su oficio, que los Reyes se retiraron ; el Castellano à Deza , y el Aragones à Calatayud: los Tratadores fueron ; por Aragon , D. Bernaldo de Cabrera ; y por Castilla , Men Rodriguez de Biezma , y Iuan Alonso de Mayorga: los quales ajustaron estos capitulos: Que los Reyes se restituyessen lo ganado en la guerra: Que el Infante de Aragon, el Conde D.Enrique,y los otros Castellanos,quedassen sin oficio de milicia ; y se retirassen de la Frontera , por treinta leguas: Que ninguno de los Reyes permitiesse salir de sus Puertos, ò Fronteras , para hazer guerra al otro. Todo se aprobò con firmas,juramentos,rehenes,y aliãças particulares: pero nada se cumpliò , porque el Rey de Castilla , aunque

1361. que no tenia gana de arriesgarse à batallas, esperaba repetir sus entradas en Aragon y Valencia con mas segura felicidad: y el miedo de la alianza entre los Reyes de Aragon, y Granada, le fue torcedor para abrazar, ò no desechar la paz: èl engañaba; y no parece increible, que pretendian engañarle: èl se fue à descansar à Sevilla; y su contrario à Barcelona, en donde hallò iguales, aunque diferentes las fatigas; porque hubo de salir, quando entraba, para resistir armado à vn exorbitante Exercito, mas de ladrones, que de Soldados, que acabadas las guerras de Inglaterra y Francia, despues de la libertad del Rey Iuan, no sabian vivir en paz, ni podian comer sin guerra: assi vnidos hasta veinte y cinco mil, no teniendo ya mas que robar en Francia, se entraron de repente en Rosellon, como langostas hambriétas de tan ricos campos: pero passados ocho dias se levantaron, y salieron de ellos; porque el Rey los espantò cõ el ademan y brio de buscarlos para la batalla; y los Malandrinos (que assi se llamaban) no buscaban empressa tan honrada.

9 En el interin, con la suspension de armas entre los dos Reyes, se renovaron en Castilla las de los Malcontentos del rigor obstinado de su Rey contra su conciencia, y honor, y contra la paciencia, y las lagrimas de su encarcelada Esposa Doña Blanca: avialo estado esta tragica Reyna ocho años, y aora, porque los Grandes, y Pueblos Castellanos instaban, en que aquel Rey viviesse con ella, quiso quitarles tan hermoso y justo velo de sus descontentos: mandò pues darla veneno, para enterrar tambien los vivos recuerdos de su obligacion. Lloran Sabios Escritores à esta Reyna, como à infelicissima, porque no viò desde su casamiento, sino tristissimos dias, y todos sin culpa alguna: pero mas infeliz fuera ella, si los hubiera merecido; y fue infelicissima con la ligereza de otros Escritores, aun mas que con su cruel Marido, pues la han imputado, ò discurrido con dudas temerarias, delito, que la hazia digna de aquellas fatigas; en el qual embuelven al desgraciado Maestre D. Fadrique, que (segũ imaginan, y se engañan) traxo desde Francia à la Cuñada; y se pinta el viage muy detenido, capaz de dar tiempo al parto de vn Hijo, que se imagina de tan ruines Padres, y Principes; y como en novela, se representa principio de la gran Casa de los Almirantes de Castilla. Delirio, que ni aun para condenarlo debia referirse; y nosotros lo condenariamos con escrupulo de referirlo, sino lo vieramos ya dudado, ya sospechado, y aun afirmado; por el echizo, ò la sal de la murmuracion, en que se ha mostrado mas trabieso el libro de, *D. Pedro defendido*, que haze tragar, ò mascar las feas aprehensiones de tan horrible y caduco monstruo: el qual, à mas de tantos titulos de necessaria incredibilidad, debe despreciarse aun para la memoria con la de la condicion de aquel arrebatado Rey, que no pudiera tolerar por ocho años en los adulteros tan sacrilega injuria sin el vltimo castigo. Lamentable Reyna, que como debil Garça se viò tan despacio pendiente de las vñas de vn sangriento Gavilã, que la passaba de torre en torre, alargandola el pabor de la muerte: porque ella no tubo Padres, ni Parientes, que la librassen; como aquella que padeciò tan prolixos tormentos de su corazon en el tempestuoso Reynado del afanado Iuan Rey de Francia; cuya Persona fue prisionera de los Ingleses desde la gran batalla de Putiers (perdida en el Septiembre de 1356.) por los quatro años de los ocho, en que ella estubo presa por su Marido: y perdiò en aquella fatal rota à su Abuelo, y Padre, Duques de Borbon: ni despues pudo ser socorrida de aquel Rey, afligido de los gastos de su libertad, y de las rotas, y divisiones de su Corona;

Digitized by Google

1361. na; y tambien tan ahogado de los naufragios sangrientos de los impios Malandrinos, que no tubo fuerças para amenazar, ni aun casi autoridad para rogar por esta inocente Princesa de su Casa, y Sangre. Mas no pudo alegrarse mucho desta deseada muerte el Rey de Castilla; porque apenas publicò Reyna à Doña Maria de Padilla, quando la llorò difunta: arrancando Dios de sus ojos, y de su corazõ, aquel su dulce y violento veneno, que se derramaba en tan sangrientas amarguras.

10 Con las muertes destas Reynas entrò el Rey de Castilla en trazar, mas que en desear, dos casamientos, suyo, y de su Hijo con dos Infantas de Aragon: y como èl era muy de cierto mal Marido; y su Hijo avido en la Padilla, no era de cierto legitimo sucessor del Reyno, fue menester gran torcedor para ajustar voluntades tan distantes. Assi el Castellano pidiò al Aragones dos vezes las seis Galeras, con que por la concordia debia ser socorrido para la guerra de Granada: nuestro Rey pues se dispuso à cumplirlo, aunque era amigo del Rey Bermejo, à quien el Castellano queria despojar, y restituir al desterrado, ò vencido Mahomat: pero el Rey antes de la execucion deseaba el recobro de las Plazas de Villel, y Iumilla, y la libertad de los cautivos Moros, y Iudios, sus Vassallos, detenidos en Castilla: à la qual passaron para vno, y otro fin, como Embaxadores, el Conde de Ossona, el Vizconde de Rocaberti, y otros. Mas el Castellano lo negaba todo, oponiendo, que aquellos Castillos eran de su distrito: y que tenia escrupulo de poner en libertad à los Moros, y Iudios, porque el derecho lo prohibia: y en suma, q̃ el Rey de Aragon no avia cumplido todo lo capitulado. Assi cortò el Castellano demandas, y argumentos; y no quiso entregar los Castillos señalados para la seguridad de la concordia; aunque se avian ya entregado los de Aragon à Iuã Remirez de Arellano, que por aquella renitencia del Castellano los volviò al Aragones por orden del Legado. Con este viento volvia à humear la guerra; y para apagar la centella, fue embiado à Castilla D. Bernaldo de Cabrera: el qual propuso otra nueva, y mas estrecha confederacion en Febrero de 1362. con la platica de los dos casamientos, vno del Rey de Castilla con la Infanta Doña Iuana de Aragon; y otro, que los Castellanos deseaban mucho (por el honor de la Corona) del que llamaban Infante D. Alonso con la Infanta Doña Leonor de Aragon, que despues, fue Muger del Rey D. Iuã el primero de Castilla, Hijo de D. Enrique, que matò à este Rey D. Pedro: assi baraja, y confunde Dios los discursos de los hombres. Mas aora, para este casamiento, que fue el fin de la concordia ajustada, se obligò el Rey de Castilla à probar, que D. Alonso su Hijo era legitimo: lo qual era facil, ò porque ello era assi, ò porque su Padre era Rey, y le queria legitimo: y con el honor de este tratado daba esplendor à su Persona, y credito à su legitimidad: y pudo disponer sin dificultad, que fuesse D. Alõso jurado por Sucessor de sus Reynos. Assi cuidò ya poco de los casamientos; ni se acordò de los tratados de la paz; porque vnos, y otros le estorvabã los dulces frutos de las amargas guerras, que tenia sembradas en el fiero campo de su corazon. 1362

Digitized by Google

Años 1362.

CAPITVLO NONO.

La Guerra segunda de los Reyes de Aragon, y Castilla.

SVMARIO.

1. Engaña al Rey el Castellano.
2. Entradas de este, y del Navarro.
3. Cerca el Castellano à Calatayud.
4. Rindela con pactos.
5. Entra en Aragon: y el Navarro.
6. Tratados contra el Castellano. El quema à Baguena: y gana à Cariñena.
7. Socorro Catalan: sitio de Valencia.
8. El Rey la socorre: y acepta la paz.
9. Fea condicion de ella.
10. Su Ruina, y muerte del Infante.

AVnque el Rey de Castilla pẽsaba renovar la guerra, no desistia de pedir en la paz, como si fuera de veras amigo, porque assi resinaba con familiaridad el engaño: por esto en lugar de las seis Galeras, q̃ fuerõ al Estrecho de Gibraltar en su ayuda, pedia seiscientos Cavallos, y por Capitanes à D. Bernaldo de Cabrera, y à su Hijo el Cõde de Ossona: y estaba el Rey, y los suyos tan lexos de q̃ el Castellano les queria hazer engaño tã indigno, ò q̃ le avia de mostrar tá presto; q̃ mandò à D. Bernaldo fuesse con trecientos Cavallos, y à D. Pedro de Luna con ciento. Lo qual, creciendo con la fama, como suele, fue causa para que el Rey Bermejo de Granada se rindiesse entonces, y despues perdiesse la vida. Tambiẽ D. Pedro de Exerica fue algo antes à servir al Rey de Castilla, con muchos Cavalleros de su Casa, y gente militar, y luzida. Muriò este afamado, y noble Capitan en el camino, y se mandò enterrar en Cordova, à los pies del Rey D. Alonso de Castilla, cuyo grande servidor avia sido. Con esta muerte se cortò el ramo legitimo de la varonia Real de los Exericas; q̃ se derivabã, como de su trõco, de D. Iayme el Conquistador: porque de D. Pedro, q̃ era el vnico del apellido, no quedarõ sino tres bastardos, Sácho, Iuan Alõso, y Enrique: de los quales Iuan Alonso, q̃ se llamaba de Lauria y Exerica, y acõpañaba à su Padre en este viage, le prosiguiò cõ las tropas auxiliares, sin que para estorvarlo bastasse al Rey Bermejo las quexas, q̃ de esto escriviò à nuestro Rey; como ni à este todas estas finezas, y mortificaciones de su ayrado animo, para q̃ su adversario el Rey de Castilla no continuase la tela de su engaño; pues quãdo el socorro se le embiaba de Valẽcia, escribiò à D. Bernaldo de Cabrera: Que por la paz ya ajustada con el Granadino, no era necessaria la gẽte Aragonesa: Que èl se encaminaba à las Fróteras de Navarra, para resistir al Cõde D. Enrique; del qual se dezia q̃ pretẽdia hazer entradas cõ Exercito de Francia. Con esto partiò el Rey muy ageno de toda sospecha por mar à Rosellõ: desembarcò en Colibre, para resistir la entrada de los Cõdes de Fox, y Armeñac, y otros grãdes Señores de Francia: con los quales estaba en secreto concertado el Rey de Castilla; para que, haziẽdo ellos aquel ruido, y diversiõ por allà, llamassen todo el espiritu, y sangre de su enemigo à partes tá distãtes. Assi sucediò todo: y para q̃ las heridas fuesse mas seguras, se concertò el Castellano cõ el Navarro en Soria: el qual, ò por inadvertẽcia, ò por disimulo de su desigual condicion, se dexò engañar, y llebar à dar tambiẽ lançadas, por su parte, en cuerpo tan desarmado, y descubierto.

2 El Castellano se encaminò con singular presteza, impetu, y corage por la Frontera de Calatayud; y llevandose, como de calle, quantos Castillos encontraba, llegò à poner su campo sobre aquella nobilissima Villa (poco despues Ciudad.) El Navarro, por su parte, hizo lo mismo sobre la de Sos: y

Digitized by Google

Años: 1362. para que todos los Reyes de Eſpaña concurrieſſen al aprieto,y al ahogo,ſe creyò entonces, que el de Portugal venia en perſona à eſta empreſſa, para adelantarla por la Frôtera de Daroca. Crecia mas, y mas la tempeſtad, ò ſe arrojaba toda junta, porque al miſmo tiempo el Infante de Mallorca,ayudado de ſus apaſsionados, huyò de la eſtrechiſsima priſion,llena de llaves,retiros, y guardas continuas,y moleſtas, que padeciò por dos años y medio, ſin que le valieſſen las frequentes interceſsiones del Papa Inocencio, ni los profundos ſuſpiros de quien era Reo, ſolo porque tenia derecho de ſer Rey: alterò mucho eſte ſuceſſo, por lo q̃ el Infante podia inquietar con los derechos de Mallorca,y Roſellon,y cõ los muchos y poderoſos aficionados, que en Francia tenia;y porque no le faltaſſe Reyno, y talamo en que deſcanſar deſpues de la carcel, y jaula de hierro, en que dormia,muriò al miſmo tiempo el Rey Luis de Napoles: y la Reyna Iuana,Señora del Reyno,q̃ hoſpedò,y amparò como parienta al Infante, ſe casò dentrò de vn año con el. A eſte tropel,y avenida de males procurò el Rey,aunque de lexos ocurrir: aſsi mãdò à Pedro Ximenez de Pomar, q̃ recogieſſe en la Ciudad de Iacca à los q̃ en ſus Pueblos abiertos, ò mal defendidos,no ſe podian en aquellas Montañas defender, ò reſiſtir bien à la invaſion del Navarro:mandò tambien,q̃ èl governaſſe los Cavallos, y que de los Infantes fueſſen Capitanes, ò Cabos principales, Martin Perez de Latràs, y Marco Perez de Latràs; para que hizieſſen todos frente al Rey de Navarra, que aviendo intentado en vano la toma de Sos, mandò alargar à los ſuyos haſta la Comarca de Iacca;y aunque intentò deſpues reſarcir el daño,acometiendo de nuevo aquella Villa,ella ſe reſiſtiò con felicidad, por el valor, y autoridad de Rui Perez Abarca,q̃ la fortificò,y defendiò todo el riẽpo de la guerra. Tambien en Zaragoza, para ocurrir à la entrada del Caſtellano,lordan Perez de Vrries, y Pedro lordan de Vrries, Hermanos, vno Governador del Reyno, y otro Mayordomo del Rey, juntaron à los Prelados, Ricoshõbres, y Cavalleros, para conſultar, y executar la defenſa. El Rey ſeñalò para la junta de los Catalanes à Barcelona; y ordenò que hizieſſe en ſu nombre otro tanto en Valencia el Conde de Ribagorça. Procurò tambien traer de Francia al Conde D.Enrique, y à ſus Hermanos, que ſe hazian aſaz rogar,por la experiencia de que los Reyes llaman, y deſpiden ſiempre que les eſtà à quẽto,y no mas. Al Rey de Tremecen,que por ſus Embaxadores nos pidiò paz, ſe la concediò D.Pedro por cinco años: y cõ eſſa ocaſion deſpachò à Frances Zacoſta, para que hizieſſe allà mil Cavallos Ginetes para eſta guerra.

3 Mas todos eſtos remedios eran floxos, y tardos, por la violencia del mal:porque apretaba el Caſtellano el cerco de Calatayud con doze mil Cavallos, treinta mil Infantes, y con la artilleria de treinta y ſeis maquinas, la mayor,y mejor,que la Milicia Eſpañola avia antes vſado.El Infante D. Fernando,à quien el Rey avia embiado à Zaragoza, nombrò por Capitan General de la Infanteria de Tarazona al prudente y eſforçado Cavallero D. Pedro Perez Calvillo,Obiſpo de aquella Ciudad. En Daroca ſe entrò con mucha oportunidad y oſſadia D.Pedro Muñiz, Maeſtre de Calatrava en Aragõ,y deſterrado de Caſtilla. Solo para Calatayud,q̃ lo avia meneſter mas,faltò perſona de autoridad igual à la neceſsidad;porque ni dentro avia algun Ricohombre, ni entre los Cavalleros, que eran iluſtres y poderoſos, ſe hallaba la concordia que era meneſter; porque los vandos entre los antiguos linages de Sayas,y Liñanes, lo tenian todo puesto en vna perpetua diviſion, que entonces ſolo podia ſer oportuna para el enemigo.Bien que al mal de la diſ-

Digitized by Google

Años:
1362. discordia puso pronto remedio la noble atencion de aquellos Cavalleros; porque los vnió en Christiano, y constante vinculo la obligació à su Patria, y à su Rey. La falta de Capitan de superior autoridad y experiécia se procurò remediar combidando al Conde de Ossona cõ la golosina, y merced de esse peligro: èl la aceptò; y llevò en su compañia à D. Pedro, y à D. Artal de Luna Hermanos, à Ramon, y Vidal de Blanes, q̃ tambien lo eran, y à Gutierre Diaz de Sandobal. Estaba Calatayud en grande aprieto; porque si bien los sitiados avian hecho mucho daño con las ordinarias salidas, pero ellos en lo poco perdiá mas: assi les avisò el Rey, q̃ no saliessen à pelear fuera de los muros: y pidiendole ellos socorro, le embiò tan malo, y triste, como ordenarles q̃ se entregassen al enemigo: mas ellos, como ni gustaban del orden, ni le tenian por conveniente, no creyerò que aquella fuesse la voluntad del Rey, ni determinacion de los de su Consejo. Embiaron pues nuevos, y mas principales Embaxadores. En el interin en la defensa de vno de dos cõbates murierõ muchos Cavalleros, y entrè ellos Guillen Domyr; à quié como à su Iusticia, y Capitan, siguieron en el exemplo, y en la muerte muchos principales Ciudadanos. La jornada del Conde de Ossona, y de los otros Señores, fue de mas merito, que provecho; y dañosa no menos que fina; porque aviendo caminado de noche la buelta de Calatayud, y acercadose à la Plaza, fueron sentidos del enemigo, por aver caido en sus manos vno de los hombre, q̃ por diferentes veredas llevaban en cera la carta del avisо de la hora en q̃ entrarian; y viendo el Conde que los de la Plaza no haziã la señal, q̃ èl les embiaba, conociò la desgracia, y se retirò à Miedes: en donde por orden del Rey de Castilla le cercò con mil Cavallos, primero Iuan Alonso de Exerica, q̃ le servia (aunque no sabemos q̃ dolor, ò pretension dispensaba à este bastardo en la ley de no militar cõtra su Patria, y su Rey;) luego le siguiò el mismo Rey Castellano con gran Cavalleria, y alguna artilleria: escribiò al Conde, y à D. Pedro de Luna, vna, y otra carta, en que les requeria se rindiessen, pues la defensa era imposible. Ellos no respondieron à la primera; y à la segunda saliò à responder Guillen Estor, Alcaide de Miedes, con fin de mostrar, q̃ ya aquellos Señores aviá partido. Mas ningun ardid bastò para engañar el gran deseo, que el Rey enemigo tenia de hazerlos prisioneros: y assi porque el Lugar no se entrasse por assalto, trataron de rendirse con las condiciones de salvarles las vidas, y no obligarlos à que pidiessen, ò procurassen la entrega de alguna Plaza. Obligòse aquel Rey à ellas, y el Conde salio à verselas firmar, quedando el Prior de S. Iuan, Camarero mayor, D. Martin Lopez de Cordova, y Iuan Alonso de Exerica, como en rehenes en la Villa; porque ninguna evidencia sobraba para assegurar del rigor desmedido de vn Rey, que poco antes en Sevilla matò al Rey Bermejo de Granada, su Huesped, escusandose con la cabilosa Theologia de que èl no le avia assegurado. En fin los llevò al Real, y por no tener ociosa su condicion, los hizo à todos poner en hierros: grande indignidad de vn Rey, y para tan esclarecidos hombres; pero no fue esta la mayor, porq̃ arrebatado de aquel furor, que le hazia casi solo constante en lo malo, instò con promesas, y amenazas à D. Pedro de Luna, para que hiziesse con su Hermano D. Felipe, que le entregasse à Daroca. Pero era D. Pedro muy noble, para desear, ò esperar tal alevosia de su Hermano. Assi fueron llevados à Toledo, y de esta prision fuerõ passados à la de las Atarazanas de Sevilla; en donde murieron D. Artal de Luna, y Gutierre Diaz de Sandobal. A los otros librò el Conde D. Enrique, quando entrò como Rey en aquella Ciudad.

4 Mas aora que se ignorabá esos,

Digitized by Google

1362. y otros futuros alegres, sintieron los cercados solo el desconsuelo de lo presente: lo qual creció luego hasta lo sumo con la desesperada respuesta, que el Rey (por entonces no poderoso para socorro pronto) embiaba à sus repetidas, y ansiosas demandas; porque los dexaba en manos de su valor, y consejo. Assi ellos, viendose ya sin murallas, bastimentos, armas, defensores, y esperanças, capitularon con el enemigo, q̃ les diesse quarenta dias para avisar al Rey, que si en ellos no les socorria, era forçoso entregarse. Y el Rey de Castilla, que experimẽtaba en los daños de su Exercito, q̃ no le estaba bien exponerse à la desesperacion de gente de tanto aliento, y punto, concedió con gusto aquel plazo. Hallaron al Rey en Perpiñan los Procuradores; q̃ no pudo ponerse mas lexos, como el Padre, que aparta la vista, y se retira, por no ver, ni oyr la muerte del Hijo, q̃ no puede remediar: alli le suplicaron les embiasse socorro, ò les permitiesse morir en los muros, y portillos de la Villa, como lo deseaban, mas q̃ rendirse; y como les dolia no averlo hecho en las trincheras del enemigo, por averselo prohibido el mismo Rey. El qual respondiò con toda la estimacion, que debia à tã leales, y esforçados Vassallos; pero que no queria muriessen con inutil fineza; y assi les mandaba, que se entregassen, porque èl no tenia medios para socorrerlos à tiempo con la batalla, q̃ pensaba despues dar, para remedio de todo. Buelltos los Embaxadores, se rindiò el Lugar à 29. de Agosto de 1362. quedãdo los habitadores en sus haziẽdas, libertades, y privilegios. Passados diez dias, se volviò el Rey de Castilla à su amantissima Sevilla, para celebrar allà à vista de sus delicias el triunfo de la vitoria, ò conquista de Calatayud; en cuya Frontera dexò por General à D. Garci Albarez de Toledo, Maestre de Santiago (que despues fue primer Señor de Oropesa:) y por Alcaide de la Villa à Fernan Perez de Montoy (Cabeza de esta ilustre gẽte, y quinto Señor de Monroy) no menos afamado por su bondad, que por su valor, y como tal, fue de los mismos rendidos no menos amado, que obedecido.

5 Parecia el Rey de Castilla hecho de bronce, y de pluma, porque al principio del año de 1363. en lo mas aspero del invierno, ya otra vez estaba cõ grande Exercito en Calatayud: parte dèl acometiò el Castillo de Somet, que capitulò la entrega, si dentro de ciertos dias no era socorrido, como lo fue por el Maestre de Calatrava, y Pedro Gilbet Brun, vezino, y Castellano de Daroca: cuyas murallas, Cavalleros, y Ciudadanos fuerõ el escudo, la gloria, y la defensa de todo el Reyno en estas largas, y mas peligrosas guerras; por cuyas gloriosas, y felizes fatigas serà siempre su memoria venerada en el agradecimiento de los venideros. Fue tambien aora combatido el Lugar de Fuentes de Xiloca, que le defendieron sus moradores con singular esfuerço: y, acogiendo al Maestre, le dieron grande, aũque triste, comodidad de correr y pisar toda la comarca cõ mucho daño del enemigo, hasta las puertas de Calatayud, por donde era forçoso arruinar no menos lo proprio, que lo ageno; aunque fortificaba, y abastecia las fortalezas vezinas. Mas el Castellano con su gran valor, y mucha y esforçada gente todo lo corria, y trabajaba. Tomò algunos Castillos, obligò à desamparar muchos Lugares: amenazò à Zaragoza; y para defender de tan ardiente y triunfante enemigo la cabeza del Reyno, sin la qual todos sus miẽbros cayeran en tierra, se entraron en ella quatro Grandes de primera autoridad, como espiritus, ò potẽcias vitales de este cuerpo; el Infante D. Fernando, el Conde de Vrgel, D. Bernaldo de Cabrera, y el Vizconde de Cardona: y à la defensa de Tahuste, que cubria, como adarga, gran parte de la tierra, passò el Governador del Reyno, Iordan Perez de Vrries. El 1363.

tor-

Digitized by Google

Años:
1363. torvellino era tan espeso, que à vn mismo tiempo cercò y batiò aquel incansable Rey de Castilla à Borja, Magallon, y Tarazona: y todas se rindieron por falta y desesperacion del socorro. Perdieronse tambien en este arrebatado naufragio, Mallen, Añon, Pedrola; y en suma todo lo que estos furiosos vientos encontraban, ò buscaban. Por otra parte el Rey de Navarra con su gente, y dos mil hombres de armas, que el de Castilla le embiò, se fue acercando por las Fronteras de Exea, Sos, y Tierras: pero entrando por las Montañas de Iacca, fue rebatido muy al principio su impetu violẽto, y pesado; por el natural valor con que aman, y sirven à sus Reyes aquellos Montañeses, y por la diciplina militar de su Capitan Pedro Ximenez de Pomar. Esta fue la vltima de tantas, y tan peligrosas diversiones, con que el Navarro ponia en cadenas las manos de los Aragoneses; ò porque se las destrozaban, y rompian en sus cabezas; ò porque en este tiẽpo fabricò otras de estrecha amistad la cõcordia de Frãcia, Navarra, y Aragon, à que asistieron de nuestra parte en Francia Iuan Fernandez de Heredia, y Frances de Perellòs. La liga era para hazerse mucho bien los tres Reyes, y el nuestro se cõtentaba con que el de Navarra no hiziesse mal.

6 Assi empezaba à ponerse mas claro el tiempo; y lo alegrò no poco la venida del Conde D. Enrique: el qual, resuelto ya à la empressa brillante de hazerse no menos que Rey de Castilla, se viò y confederò con el de Aragon en gran secreto, y sin testigos de este contrato, sin duda loco; sino lo fuera mas el orgullo del Rey su enemigo: no lo supo sino el Secretario Iayme Conesa, que hizo la escritura. Ambos la firmaron, y sellaron: D. Pedro ayudaba para toda la conquista de la Corona de Castilla; y D. Enrique cedia à su Protector la sexta parte de lo que se adquiriesse con ella. Sin duda que el Rey tenia mas esperanças, y aun mas deseos, de que D. Enrique alcançasse la Corona, que no el Infante su Hermano; pues tan presto olvidaba aquellos sus alegres concietos. A la fama oportuna de la venida del Conde, y de sus Compañias, se añadiò el estruendo de otro mas presto, y abundante socorro, que traia la Nobleza Catalana: y el Rey deseoso de hazerle muy glorioso con el luzimiẽto y fruto de vna batalla, despachò à D. Artal de Fozes, para que los Señores, y Cavalleros Catalanes aprestassen sus marchas. Mas el Rey Castellano resolviò no esperar, sino passar el grueso de sus fuerças al Reyno de Valẽcia. Caminaba, y batia quanto encontraba, haziẽdo la guerra nò menos con su crueldad, que con su valor, porque no solo lo llevaba todo à fuego, y à sangre; sino en los que se avian defendido (como si el ser leales à su Rey fuera delito) mandaba executar atrocissimos tormentos: y con esta artilleria, y con este ingenio suyo atemorizò, y rindiò muchos Castillos, que no se rindieran à los assaltos, ni à las fuerças de vna guerra, ya que no de Christianos, de hõbres. Pero entre estos merece singular memoria Miguel de Bernabe, vezino de Bagüena (Aldea de Daroca) à quien el Castellano, ni con sus grandes promesas, ni cõ sus mayores amenazas, ni con el horrible combate de todo su Exercito, pudo mover à que le rindiesse aquel pequeño Castillo; y en testimonio claro de su invencible fè, muriò dentro dèl, abrasado: nuestro Rey se la premiò, ò pagò con la hidalguia de sus descendientes por ambas lineas; privilegio que le diò no tanto el Rey, como la naturaleza toda, y el derecho de las gentes, cuyo Interprete era el Rey. De aqui al punto se arrojò el enemigo sobre Cariñena, tierra mas gruesa que fuerte; assi en breve la entrò por fuerça: en donde hizo de las suyas, y aun mas (segun quenta Pedro Lopez de Ayala) porque los dichosos fueron los

Años:

1363. muertos à espada,lança, flecha, ò fuego; los infelizes eran los vivos; pues lo quedaban para el sentimiẽto,y verguença de verse muertos cõ el destrozo,y la ignominia de vivir, vnos sin pies,y manos,y otros sin narizes.

7 La importuna discordia entre el Conde D. Enrique y el Infante D.Fernando, à quien (como à su Rey) se passaron los mas de los Castellanos, estorvò el socorro, q̃ se pudiera aver dado con la batalla à Cariñena; porque antes de perderse esta rica y hermosa Villa, llegò à Zaragoza el Exercito Catalan, tan ennoblecido de Infantes,Grãdes,Barones,y Cavalleros, que ni los podemos contar cõ mas distincion,ni ella harà mucha falta, porque podemos dezir, que vino toda la Nobleza del Principado,yCondados, que siempre fueró tan fertiles de ella. Deberà por tan relevante,y oportuno socorro Aragon à Cataluña eterno, y tierno agradecimiento; porque nunca nuestro Reyno, despues que las armas Christianas le arrancaron de las manos de los Moros, llegò à igual peligro,y fatiga. Para sacarle de ella avia tambien el Rey embiado cinquẽta mil florines al Conde de Fox, que se ofreciò à passar de Francia en socorro de esta guerra: pero èl los gastaria en la que se quedò haziendo al Conde de Armeñac su enemigo.Tan seguras son las levas,y tropas auxiliares de los Estrangeros. Mas el Rey de Castilla,à quien sirviò tanto la desconfiança reciproca del Infante D.Fernando,y del Conde de Trastamara,se pudo encaminar sin embarazo à Valencia,dexando por aora la empressa de passar adelante contra Zaragoza, ò porque se aterrò con el ruido del socorro Catalan, ò porque esperò hallar menos resistẽcia por allà. Assi cõtinuò sus marchas con felicissima celeridad, rindiendo en el camino, y como de passo, à Teruel,Segorbe,Morviedro,y otras Plazas de menos nombre: puso el campo sobre aquella gran Ciudad à 21. de Mayo: y tomò por tienda, ò barraca de este sitio para su Persona al Palacio Real, que està fuera de los muros. Era Capitan General del Reyno el Conde de Denia y Ribagorça, Principe de gran valor, y verdaderamente Real, como quien le tenia en herencia legitima de tantos Reyes, por su Padre el Santo Infante D. Pedro: y la Ciudad toda se armò con tanto aliento contra el Exercito enemigo, que no contẽtos los sitiados con defenderse, salierõ todos los dias à pelear en los fosos, y trincheras.

Zurita libro 9 cap. 44.

8 Mas conociendo el Rey, quanto desmaya el valor Popular no sustentado de las esperanças del socorro,partiò de Zaragoza vn dia, antes que se pusiera el cerco;ò porque lo supo nia;ò porque quiso seguir al enemigo;aunque le fue preciso hazer vn rodeo por Lerida, porque el camino derecho estaba muy cortado,y peligroso cõ las Plazas que ocupaba el Castellano;el qual sabiendo la priesa, y ganancia que le buscabã, levantò el assedio de Valẽcia, y se entrò en Morbiedro. Marchaba nuestro Rey con Exercito de tres mil Cavallos, y numero grãde, aunque incierto,de Infantes;y no hizo alto,hasta ponerse à la vista del enemigo,à quien desafiò para la batalla con vn Trompeta:pero solo en esso era humano aquel sañudo Rey: el Aragones se entretenia, y esperaba haziendo pausas,y tornos con el Exercito. Mas el enemigo,ni con el disgusto de estas fiestas,ni con el dolor de ver desde las murallas de Morbiedro à quatro Galeras suyas prisioneras de otras seis de Aragon,se impacientò para la batalla. Ya no podia escusarla sin grande afrẽta de su valor, y perdida de sus fuerças,quando el Abad de Ficamps,Nuncio de Castilla,y el Infante D. Luis de Navarra,que servia al Castellano,movieron medios,y conciertos de paz; la qual ajustada contenia estos articulos:

Que el Rey de Castilla case con la Infanta Doña Iuana de Aragõ, y reciba, ò re-

Digitized by Google

Años.

1363. ò retenga en dote à Tarazona,Calatayud,Teruel,y quanto ha ganado en el Reyno de Aragon: Que el Infante D. Alonso de Aragon (niño de vn año) case con la Infanta Doña Isabel de Castilla (que ya tenia ocho,) y reciba en dote à Segorbe,y todas las Villas,y fuerças que del Reyno de Valencia ha ganado el Rey de Castilla en esta guerra: Que para el Agosto siguiente se vean en las Fronteras los tres Reyes; en donde firmarán,y ratificarán estos, y otros capitulos: Que de las Plazas, señaladas por rehenes, se pongan en manos de D. Martin Enriquez, Señor de la Carra,las del Castellano;y las del Aragones en las de D.Iuá Ramirez de Arellano. Esta paz se disputò mucho, como tan dura,en el Consejo del Rey: à no pocos pareciò afrentosa: los mas la aprobaron; ò porque era vtil para arrojar aquel molestissimo peso de tan prolixa y triste guerra; ò porque la aprobaba el Rey,de quien era mas reparar en los puntos de la honra, y de quien esperaban quizas alguna traza para engañar con la paz à su enemigo. A la verdad nuestro Rey mostrò, ò menos fuerças,ò menos constancia para continuar la guerra, que para trabar las batallas: assi no correspondiò el sucesso de esta jornada à la esperança,al gasto,y al denuedo. Solo puede escusarle, ò la necessidad, que no era pequeña,y manda tambien con aspereza à los Reyes;ò alguna no vana esperança de necessitar al enemigo despues à vna justa paz,ò encadenarle en guerras domesticas.

9 Pero no sabemos como escusar otra condicion secreta de la paz; la qual (segun refiere Pedro Lopez de Ayala) fue,que el Aragones mandaria matar al Infante D.Fernando su Hermano, y al Conde D. Enrique Hermano del Castellano:y q̃ à este se lo ofreciò con juramento D.Bernaldo de Cabrera,en nõbre de su Rey: y en fin, q̃ despues el Castellano, porque no se le cũplia esta tan suave,y justa condició, se daba por desobligado de toda la concordia.El caso es feissimo para los tres interlocutores de este primer acto de la tragedia, y mas para el Rey de Aragon,que tenia al Infante, y al Cõde assegurados en su servicio. Que? si esto se fingiò en Castilla para alterar los animos, y dividiò las fuerças de Aragon?Que?si nuestro Rey tenia causas, ò verdaderas, ò creidas, para honestar tan melancolica determinaciõ? Excediò acaso en esto el Historiador? (aunque en todo tan grave y noble) como aquel, que nunca fue corto en avivar con su muerto estilo las acedias del Rey D. Pedro de Castilla; y tenia grande conveniencia en desfigurar bien con la pluma el cadaver del que avia herido, ò impugnado con la lança. Sino es algo de esto,bien podemos dudar,qual de los dos Reyes era peor en la fiereza; y cada vno lo parecerà. Lo cierto es,que el Conde D.Enrique mostrò despues ingenio receloso de su muerte;y el Infante D. Fernãdo la padeciò presto,fea y execrable.

Ruina y Muerte del Infante.

10 El origen de la muerte de D. Fernando fue la honda enemistad del Rey su Hermano; y la ocasion, la animosa, no menos que injusta competencia del Conde D. Enrique su Primo; la qual miraba à la possession impartible de los Reynos de Castilla;que ni la justicia del Infante los podia abãdonar,ni la ambicion del Conde queria olvidarlos.Quando vino esta segũda vez el Cõde,de Frãcia para servir à nuestro Rey, pactò antes de partir de allà, que sus gentes serian pagadas en primer lugar; y que no se permitiria passassen à militar con otro Capitan; temeroso de que le dexarian por el Infante:y se conociò presto,que no aviã sido vanos sus recelos; porque apenas llegò à Cataluña, quãdo casi todos los Cavalleros Castellanos, hasta los mismos Hermanos del Conde,D. Tello, y

Digitized by Google

Años.

1363. bertad, y sin autoridad para pretender la Corona de Castilla: D. Bernaldo, aunque no era su enemigo, pero tan en demasia rigido en sus dictamenes, que solia despreciar y atropellar la dureza de los medios, por arribar al honesto y hermoso fin de sacar à su Rey de los peligros: Theologia politica, que se la observaban sus enemigos, para revolverselà despues contra su Cabeza. Aora pues por tan distintos motivos, ambos Consejeros votaron la prision del Infante: el Rey la decretò; y le combidò à comer, engañandole con el cebo dulce y verisimil de que resolvia concertarse con el, y con sus tropas, para que se quedassen en su servicio. Acudiò el Infante à Palacio: y despues de la comida se retirò à su quarto; y luego entrò vn Alguacil Real, el qual le dixo: *El Rey manda que V.S. sea preso.* Mas èl, no acòsejado, sino con su esfuerço, y con la pronta y necessaria ira de aquel engaño, respondiò: *Yo no soy hombre para ser preso*: y echò mano à la espada, para defender la respuesta. El Alguacil, que no traeria comission para tanto empeño, volviò à dar razon de ella al Rey: el qual mandò dezirle à su Hermano, de su parte: *Que no se uviesse por deshonrado en ser su prisionero.* Pero el Infante, que tenia gran corazon, y experiencia para conocer el de su Hermano, intentò segunda vez la defensa, con la espada, irritado del mismo peligro, y del intrepido consejo de D. Diego Perez Sarmiento; que le dixo, poniendose à su lado: *Mas os vale morir, que dexaros prender: aqui moireis como Cavallero; y en la prision como culpado.*

¶ Esta segunda resistècia, que hazia gran ruido con las espadas, llegò à los colericos oydos del Rey: el qual, avivando mas con este viento las llamas algo encubiertas del odio antiguo de su Hermano, dixo: *Matenle, si no se da a prision.* Apenas oyò el Conde D. Enrique esta licencia, ò indulgencia tan rica, quàdo se dispuso para ganarla; porque, como le importaba mas muerto que preso su competidor, se animò, y acudiò con otros à la pendècia, para lograr sin riesgos tan alegre ocasion. Defendiòse el Infante con su valor, y con el de los pocos, que acaso se halloron en su camara (cuya estrecha puerta suplia la falta de gente, y las paredes servian de murallas:) para sacarle de ella, subierò algunos al desban; quitaban ya las tablas, y daban muestras de flechar, y alancear por aquellos huecos, como por troneras, al desdichado Infante. Assi èl, como Leò acolado, se arrojò por la puerta afuera, con la espada en la mano: con ella atravesò, y matò luego à vn Escudero del Conde, que se puso delante como escudo de su amo, à quien debiera encaminarse, y no cõ grande injusticia, aquella ayrada punta. Mas los Castellanos del Conde, pudiendo ya rodear al infeliz Infante, y dividirle de los que le seguian, y defendian, se le acercaron mas: hiriòle el primero Pero Carrillo; y todos le mataron, por no perder essos obscuros meritos para cõ el Conde competidor: mas esclarecidos fueron en el juizio, y tribunal de la honra los de Diego Perez Sarmiento, Luis Manuel, y algunos otros, que tambien eran Castellanos, y murieron al lado del Infante, como de su Capitan, Principe de la Nobleza, y sucessor de la Corona de Castilla; cuyas justas esperanças perdiò en la misma edad de los treinta y quatro años, en q̃ despues perdiò la possession (tambien con la vida) su Primo y enemigo D. Pedro. Este horrible caso (imprimiendo recelos de vniversal matança de los aficionados del Infante) alterò al Conde de Vrgel, y al Vizconde de Cardona, sus grandes amigos; y aunque el Rey, à quien propusieron à boca esta sospecha, les procurò dar seguridad de su buen animo, el Vizcõde juzgò que la tendria mayor en Cardona; adonde se partiò con toda la priesa de vn gran miedo. Tambien D. Tello, y D.

Digitized by Google

Años: 1363. y D.Sancho de Castilla, temiendo ser embestidos de su mismo Hermano D. Enrique en los quarteles, salieron con el pendon del Infante, para morir, y matar en el campo. Y sucediò esto, quando D. Enrique, sus tropas, y las guardas del Rey, padecian los mismos recelos: assi vnos, y otros salieron dispuestos para darse la batalla, por el miedo reciproco de morir sin ella, y sin aquella defensa justa, y vengança noble, que tanto aprecian en la muerte los Soldados. Mas los del Infante, assegurados por el Rey, y agasajados del ingenio apacible del Conde D. Enrique, quedaron en servicio del vno, y en cõpañia del otro. No quedò sucessiõ à D. Fernando. Su Muger Doña Maria, Infanta de Portugal, se volviò à la Casa del Rey D. Pedro su Padre; sin que la pudiessen detener los halagos de el de Aragon, que la ofrecia vn cariñoso tratamiento de Hija, y el grande vsufructo de los ricos Estados del Infante. En esta, que fue mas fuga, que salida, padeciò la Infanta, y peligraron algunos finos servidores de su Marido; porque ella aconsejada de su dolor, no solo partiò sin licencia, por no llevar cosa de la voluntad del Rey; pero tambien, como se entendiò, quiso entregar la fortaleza de Albarracin al Castellano. Assi no sacò de Aragon, sino la viudez, el despecho, y las lagrimas. Con esta inquieta, y natural celeridad, aparecen, y desaparecen los mas brillantes Astros de la tierra.

CAPITVLO DEZIMO.

La tercera Guerra de los dos Reyes.

SVMARIO.

1. *Rompese de nuevo.*
2. *Perdida de Alicante. Sitio de Valencia.*
3. *Ruina de D. Bernaldo de Cabrera.*
4. *El Rey socorre à Valencia.*
5. *Ofrece la batalla tres vezes.*
6. *Abriga à Valencia.*
7. *El enemigo acomete: y peligra.*
8. *Gana dos Plazas: Sitia à Origuela.*
9. *Dexa el cerco: No admite la batalla.*
10. *Pierde en tierra: y gana en el mar.*
11. *Toma à Origuela: Pierde à Morbiedro.*
12. *El Rey trae Exercito de Francia.*
13. *Recobralo todo. D. Enrique Rey.*

1 EL Rey de Castilla no avia abrazado la concordia, sino por escusar sin ignominia la batalla: porque sus Embaxadores, concurriendo con los de Aragon en Tudela delante del Navarro, Arbitro, y Medianero de la paz, iban con disputas huyendo de la conclusiõ, para dar tiempo à su Rey, que juntaba Exercito, y esperaba con las armas el termino de la tregua. Sospechòlo el Aragones como docto en sospechas y escarmientos: assi mandò prevenir à sus Ricoshõbres, y Cavalleros: y ellos, que no dormian à la sombra de la paz, y deseaban por alivio vna batalla, caminaron dedia y denoche, sin descanso, para llegar à darsela al enemigo el primer dia, que lo permitia la tregua. Mas èl se volviò à encerrar en Calatayud, aunque rompiendo el vltimo tratado de Morbiedro, y no continuãdo el nuevo de Tudela. Por esto el Rey de Navarra tubo justo titulo, para cõfederarse con el de Aragon. Con esse deseo se vieron ambos en la Fortaleza de la Villa de Vncastillo en compañia del Cõde D. Enrique: y ofrecia el Aragones tanto de assistencias de guerra, y dineros al Navarro, que mostrò bien la necessidad, ò el deseo, que tenia de su

Digitized by Google

Años.
1363. su amistad, para resistir, ò para destruir al Castellano; y mas cediendole los Pueblos, que en esta guerra avia el mismo Navarro ocupado en la Montaña de Aragon. Asegurôse pues la concordia, con la sagrada, y demasiada ceremonia de tocar, y jurar sobre la Hostia venerable de la Magestad de Christo; à quien hizieron testigo, y fiador de que dividiá en la idea de su codicia la riquisima Corona de Castilla; de modo, que à la de Aragon se aplicaban los Reynos de Murcia, y Toledo; à la de Navarra lo que se dezia Castilla la Vieja, que por lo menos abrazaba à Logroño, y à Burgos con las tierras intermedias; à las quales se agregaban las Provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, la Ciudad de Soria, y la Villa de Agreda. Lo demas de la Corona se dexaba para el Conde D. Enrique; el qual la repartia aora como agena, no dudando recogerla despues como propria. Y para que el Leon no estorvasse la division de su piel, ofreciò el Aragones al Navarro, que si los suyos mataban al Castellano, ò se le entregaban preso, le daria por la caza desta rica fiera la Ciudad de Iacca, y las Villas de Sos, Vncastillo, Exea, y Tiermas, y docientos mil Florines, como para labrar las cadenas de oro de vn Rey prisionero. Mas tambié el de Castilla estimaba en Ciudades la muerte de su enemigo Hermano; por lo qual prometiò al de Aragon todo lo cõquistado, y al de Navarra la Ciudad de Logroño. Asi jugaban, y feriaban estos Reyes ardientes el dominio, la possesion, y la libertad de sus Vassallos. Mas como D. Enrique sabia que los Reyes de Aragon, y Navarra, no eran sus amigos, porque le amassen, sino porque èl les ayudaba en el peso de aborrecer al de Castilla, temiò mucho de la codiciosa jurisprudencia de ellos; y lo mostrò, no queriendo entrar en el Castillo de Sos, hasta que le assegurò Iuan Ramirez de Arellano su Alcaide: el qual, aunque Vassallo del Navarro, y Camarero del Aragones, no quiso obscurecer su clarissima sangre con la fea lisonja de permitir tan detestable perfidia. Nada de esto afirman nuestras Historias: D. Pedro Lopez de Ayala es el Autor: bien nos estaria que, ò se hubiesse engañado, ò no lo hubiesse escrito tan respetable Cronista.

2 Mientras los dos Reyes reforçaban la defensa, y la ofensa con las alianças contra el Castellano, renovò este la guerra con armas mas prontas passando toda la fuerça de su Exercito al Reyno de Valencia, porque sin las diversiones del Navarro, no podria hazer tanto en las Fronteras de Aragon. El impetu, y la priesa con que hizo esta entrada, fue argumento, y efecto claro de su esfuerço, y de su braburra; porque en vn instante se apoderò de Alicante, de Elche, y otros muchos Lugares de importancia, y consequencia: vnos por fuerça de armas; y por la del miedo otros. Luego guiò, por mar y tierra, su Exercito contra la Ciudad de Valencia; y aunque era ya entrado el Diziembre, pareciò peligroso el sitio, por el calor de aquel Rey y por la falta de bastimentos en los sitiados. Assi nuestro Rey tratò de socorrerlos por su persona; pero atrassabase con grandes dificultades esta resolucion; ya por la poca seguridad que avia en el Navaro, cuya concordia no tenia aun todo lo necessario para su firmeza; ya por los recelos perpetuos, que tenia, ò mostraba siempre el Conde D. Enrique, porque no se le entregaban en rehenes (como se lo avian ofrecido por el Rey) los Nietos de D. Bernaldo de Cabrera, à quien D. Enrique tenia por enemigo; y la Condesa de Ossona, Nuera de D. Bernaldo, recusaba, ò con razon, ò con amor de Madre, el fiar sus Hijos en ausencia y prision del Padre, al que tanto aborrecia al Abuelo. Por estos embarazos el Rey, temeroso de la perdida de Valencia, mandò al Principe D. Iuan su Hijo, lo-

ven

1363. ven de treze años, que llevasse el socorro: mas queriendo que le acompañassen el Conde de Vrgel,y el Vizcõde de Cardona con sus tropas, se tropezò otra vez en la dura piedra de las desconfianças; porque estos dos Grandes,como enemigos de D. Enrique,no querian salir sino muy armados; ni se contentaban con menos seguridad, que la de la entrega de la persona del mismo Principe. Assi se padecian en esta guerra, los males de la variedad de grandes Señores, Naturales, y Estrangeros. En estas indecisiones entrò el año mil trecientos sesẽta y qua-
1364. tro, tibio solo en las apariencias, en que se detenia el Rey, para concluir con secreto la liga: mas el Navarro sabia, que se podia vender muy caro; y D.Enrique dabà largas,y oponia artificios, para asseguarse mas y mas de los dos; porque à la verdad èl lo avia menester viviendo entre dos asperos y sagazes Reyes,que podian en vn dia dar en tierra cõ todas sus maquinas, si quisieran hazer vnidos la guerra, ò comprar con su cabeza la paz al Castellano, como el mismo D.Enrique lo temia,ò fingia temer. Vieronse ambos Reyes en Sanguesa; y de alli passaron à Sos,en donde confirmaron entre si,y con el Conde,las alianças hechas contra el Rey de Castilla.

Ruina y muerte de Don Bernaldo de Cabrera.

3 Mas el mayor miedo de D. Enrique miraba à D.Bernaldo de Cabrera, cuyos severos consejos, q̃ avia aprobado contra la vida, ò libertad del Infante, los recelaba aora en demasia contra la suya: porque ni èl se asseguraba con la persona del Principe de Aragon, que le ofrecian, mientras D. Bernaldo reusaba entregarle sus Nietos; ni estos se podian fiar à vn Capitan fugitivo de su Patria,solo rico de locas esperanças. Para huir D. Bernaldo la tempestad (que formandose en la region embidiosa y ardiente de los Principes; se descubria en el cielo triste de la obscura fortuna del Rey,y tronaba en las quexas impaciẽtes del Pueblo) se retirò al abrigo de su Casa, y altura de Monsoriu,adonde no llegarian las aguas de la persecucion, como impelidas de los vientos de la ambicion, y de la embidia, que solo pelean contra los que se resisten. Desde aquella impenetrable seguridad escribiò al Rey,pidiendole licencia para dar este vltimo descanso à su fatigada vejez: y ofreciendo servirle con su Persona y Estado, sin oficio,ni govierno, siempre que se lo mandasse, para dar la batalla al Rey de Castilla, ò hazerle guerra en la Frontera. Era D.Bernaldo de suyo aficionado al retiro; y le avia dado Dios en su vejez tan eficaz desengaño, q̃ algunos años antes avia renunciado su Estado, y el cuidado de todo lo de acà à su Hijo,y recogidose en San Salvador de Brea, para emplear su prudencia, y su valor en la conquista del Reyno, que se rinde al sitio de la soledad, y à las armas de la desnudez: pero, como entonces le sacò el Rey de aquella alta Filosofia,aòra que necesitaba mas de su fiel consejo,y brabo corazon, instò tanto, para que no le dexasse, en tan obscuro diluvio de males, que no pudo D.Bernaldo resistirse. Viendole otra vez en la Corte sus enemigos, trazaron con ingenio y violencia el destruirle. Los principales eran, el Rey de Navarra, el Conde D.Enrique, el Conde de Ribagorça,y la Reyna de Aragon: todos le aborrecian mucho; y ninguno sin grande causa.El estorvaba al Navarro la possession, que por la liga esperaba de las Montañas de Iacca: à los Condes ofendia, atrasando al vno aquella su feliz fantasia de la Corona Castellana; y entristeciendo en el otro las alegres conversaciones, en que su cõpañero le ofrecia cõ ligereza los grãdes Estados, y oficios, que despues le cumpliò con magnificencia: à la Rey-

Digitized by Google

Años.
1364. na, que governaba mucho, la quitaba el governarlo todo: en fin irritaba à todos, porque podia mas que todos.

¶ Empezò la obra de la perfecucion por las sospechas, con que batieron el animo del Rey, para enflaquecerle el firme y verdadero dictamen de la constante fidelidad de D. Bernaldo. No bastò esta primera bateria: mas assestòse otra, reforçada con el aprieto peligroso del cerco de la Ciudad de Valencia; porque entonces el Conde D. Enrique le dixo al Rey con resolucion, que sino la tomaba en mandar prender à D. Bernaldo, èl no podia servirle cõ sus tropas, ni tenerse por seguro en su confederacio, y amistad. No sabemos si el Rey en su animo, ò en secreto, blandeò à tan violenta necessidad, y tan importuna amenaza: pero en lo publico no se viò mudança alguna, que amenazasse ruina de Don Bernaldo. Mas aviendo el Rey de Navarra passado à ver al de Aragon su Cuñado, en Almudebar cerca de Huesca, se jugò la tercera maquina con menos ruido, y mas destreza: porque en la noche del Iueves Santo vn Cavallero (ò por amor, ò por odio) advirtiò à D. Bernaldo, que los Condes de Trastamara, y Ribagorça avian dicho al Rey cosas, que herian mucho à su honor. D. Bernaldo, que sabia la habilidad de los Condes, y mas desde que se vnieron con la muerte del Infante D. Fernando, y tenia comprehẽdida la fogosa impaciencia de su Rey; padeciò toda la noche vn gran temor de ser muerto por estas, ò semejantes artes de aquellos ingenios: assi apenas amaneciò, quando por escrito suplicò al Rey, quisiesse ir à su posada, porque èl se hallaba indispuesto, para salir de ella. Hizolo el Rey assi, ò por disimulo, ò porque à la verdad no estaba aun del todo vencido de las calunias.

¶ En estas vistas D. Bernaldo le suplicò, vsasse de la experiencia, que tenia de sus servicios, para conocer las engañosas relaciones de los que se los pretendian obscurecer, confundiendo los sucessos presentes con las intenciones; y reprobando en la verdad mucho mas la sabiduria de vn Rey tan perspicaz, y tan immediato à todo, que el consejo del Ministro; el qual no parecia capaz de arruinar à sabiendas la grãdeza de su Rey, aviendo tenido animo vna y otra vez para despojarse de la suya, y para reusar el servirle en mandar à todos, resuelto à buscar à solo Dios, y obedecer por èl à qualquiera en el desierto. En estas, y otras justificaciones discurriò con las veras del miedo, y de la honra: y como le importaba tanto convencer enteramente à la suspicaz tristeza de su Rey, mostrò recelos de la condicion braba de la Reyna; aunque no sino como diziendo otra cosa, y con reverente obscuridad. Mas claro hablò del Rey de Navarra, y de los Condes de Trastamara, y Ribagorça: y despues de averles definido con prolixa exaccion sus ocultas, y vagas almas, añadiò: Si el Señor Rey de Navarra, y el Conde D. Enrique, viven de mi tan temerosos, como muestran (pues reusan vuestra amistad; el vno, si yo no permito ser su vassallo; y el otro, si no le entrego mis Nietos:) no pueden ser mayores enemigos mios: y si lo fingen, tambien lo son igualmente grandes, pues con artes tan indignas trazan mi ruina. Ni ellos me aborrecẽ por mi; porq̃ no los he tratado, sino como Ministro, y criado de V. Alteza: cuyos intereses no quisieran ver tan defendidos: y si alguno afirmare, que no hemos atendido en todo à vuestro mayor servicio no dudarèmos convencerle, como cõvenga à nuestro honor, y à vuestra satisfacion. Mas para que ella fuesse mas cumplida, pudiera yo hazer aora para la memoria, ò voluntad de vuestra Persona, mal informada, vn indice de mi vida; que desde los primeros años ha sido pelear, y padecer con honra mia, y fortuna de vuestra Corona, en los consejos, en las campañas, y en los

Digitized by Google

Años: 1364.

los mares; y mas en este vuestro Reynado, tan fecundo de peligros, y resvaladizo en rebeliones, y guerras civiles, y estrangeras: pero me averguẽço de mostrar necesidad de memoriales de mis servicios, y argumentos de mi fè con vn Rey, que desde su niñez me tubo à su lado, aun quãdo Principe, para defenderle de las atrozes iras de su ambiciosa Madrastra, y de las engañadas melancolias de su enfermo Padre.

¶ Oyò el Rey este discurso, y mostrò satisfacerse; porque le mandò estar de buen animo, y le diò à besar la mano: sino es, que no hazer mas con tal varon, y en tal caso, fue, como parece, efecto de la pelea interior de las passiones, y discursos encõtrados, que engendraban indecision en el juizio, y en el corazon vna tibieza compuesta del calor de las razones de D. Bernaldo, y de la frialdad, que causaban, ya las acusaciones de sus enemigos, ya las tristezas de la fortuna del Rey. Assi D.Bernaldo no pudo, aunque se ingeniò, explorarle el animo en respuesta mas determinada; porque contra las artes y las instancias se escudaba D.Pedro con su natural disimulo, y con su ingenio siempre latebroso. Despidiòse pues el Rey con vn agrado, como violento, que se confundia con manchas de melancolia, y con palabras comunes, buenas, y familiares en fuerça del estudio, y de la priesa. Mas viendo al Rey, los perseguidores de D.Bernaldo, indeciso, y que aun no se rendia à los combates, doblaron la bateria, mostrandose el Navarro, y los Condes muy cuidadosos de si; y recelosos de algũ mal: y queriendo el Rey saber la causa de su inquietud; le respondieron todos tres: *Que sabian, estaba vno de ellos destinado para ser muerto aquel dia: y que D.Bernaldo los avia puesto en essa paga sospecha contra la fè, que avian tenido del Rey.* El qual herido deste venenoso tiro, para curar al Rey hueſped, y à los Condes del temor, que por vẽtura no tenian, mandò llamar à D. Bernaldo, para satisfacerles en su presencia con la evidencia del engaño, ò la mẽtira. D.Bernaldo, como desarmado, y aborrecido, se escusò dos vezes con su indisposicion; y el Rey mandò en la Iglesia, que se le llevassen preso, quando ya èl se avia salido de la Villa, dexando en la posada vn papel para el Rey, en que dezia, que se iba por el temor de que el Navarro, y los Condes le matassen: mas el Rey, sin faltar à la piedad de oyr toda la pasion, mandò que le siguiessen; y D. Enrique, por tener tambien parte en obra de tanta caridad en aquel misericordioso dia, embiò con Garci Lopez de Sesè algunas tropas suyas, no le alcançaron hasta Carcastillo de Navarra; pero mostrãdo el Alguacil Real el mandamiento, que para prenderle llebaba de ambos Reyes, le abrieron los vezinos las puertas, y detuvierõ al fugitivo. De aì fue llevado à Murillo, en donde recibiò salvaguardia del Rey de Navarra, que ya estaba en Olit; y dezia (ò por ficcion, ò por inconstancia) que le tocaba, y queria defender à su Vassallo contra el odio grãde del Rey de Aragon: lo qual lo guardò tambien, que antes de vna hora entraron à prender à D.Bernaldo; y con tan sincera intencion de ahorrarle de carceles y processos, que sin necesidad metieron mucho ruido, y afectando miedos de fuga, ò resistencia, hirieron muy mal à este generoso y afligido viejo: llevaronle al Castillo de Novales, cuya tenencia era de D. Iuã Ramirez de Arellano, que no le aborrecia menos, ni por otras causas que los otros. Estubo preso D.Bernaldo en Navarra, desde el principio de Abril hasta Iunio: y aunque en el interin passaron el cerco, y el socorro de Valencia con otros sucessos de aquella campaña; no es razõ dexar cortado el torcido hilo de tan gran tragedia.

¶ No podia justificarse la prision de tan gran Vassallo, y Ministro, sin

Digitized by Google

1364 ſin la cauſa de ſu muerte: y la Reyna la deſeaba tanto, que eſcribiò al Rey deſde Barcelona, que no querian los Catalanes cóceder el Servicio, ni aun paſſar adelante en las Cortes, ſin que primero fueſſe caſtigado D. Bernaldo. Los delitos, con que manchaban el nombre de tan eſclarecido Varon, erã: Que fue cauſa de todos los males, acõſejando perverſamente al Rey, en paz, y en guerra: Que procurò tenerle ſiempre enredado en ella con Caſtilla, Cerdeña, y Genova: Que avia dicho à algunos Cavalleros, *Mal dia ſerà para todos, quando el Rey eſtubiere en paz*: Que por eſſe ſin hizo con ſus mañas, que Frances de Perellòs irritaſſe al Rey de Caſtilla: Que la priſion del Conde de Oſſona fue apariencia trazada por D. Bernaldo ſu Padre, para aſſegurar en ſus traidores tratos al Caſtellano: Que embarazò en el paſſo de la Loſſa la muerte, ò la priſion de aquel Rey: Que le ofreciò con juramento, haria el Nueſtro matar al Infante D.Fernãdo, y al Conde de Traſtamara; y que eſto ſe probaba con el teſtimonio de Matheo Fernãdez, Châciller de Caſtilla; el qual dixo; *Yo me matarè con D. Bernaldo ſobre ello*: aunque D.Bernaldo; hechandolo à burla, y libre en la miſma priſion, avia reſpondido: *Yo no me matarè con vn Eſcriuano*: Que tratò cõ el Rey de Caſtilla, fueſſe preſo ſu Rey, quando eſte ſe divertia cazando por la Frontera: Que tenia tratos con el Navarro en deſſervicio de ſu Rey. Eſtos eran los capitulos, que fueran mas horribles, ſino lo fueran tanto; porque ſe hazian increibles à la razon. Pero aunque Berenguer de Malla, Cavallero Catalá, quiſo ſalir à la defenſa del Reo, como Procurador ſuyo, no fue oydo, ni para la civil de tomar Abogados, ni para la militar del duelo, que ofrecian en ſu abono Ricoshombres, y Cavalleros, que tuvieron valor para reſponder, y pelear por el caido.

¶ Paſsò à Novales D. Berenguer de Abella, para recibir la confeſsion del Reo: el qual rechazò con facil reſpueſta la acuſacion: porque los cargos eran, vnos generales; otros inveriſimiles, ò improbables; y todos dichos à bulto. Sin mas prueba, ni aberiguacion embiò deſde Zaragoza la enojada Reyna al miſmo D. Berenguer el orden de que tubieſſe à ſu mano la perſona de D.Bernaldo; y lo hizieſſe matar; porque aſsi lo mandaba el Rey: y deſpues, pareciendo que D.Berenguer no tenia jurisdicion, lo cometiò aquella braba Muger à ſu Hijo el Principe Duque de Girona; y eſto, con el conſuelo de que ſe le dieſſe primero tormento à tan venerable viejo, para aberiguar algunos complices; à los quales ella deſeaba que tambien le acompañaſſen en la muerte; pero libròlos à todos el martirizado valor de eſte Principe de honor, paciencia y verdad: en fin para que no faltaſſe contra èl ſeguridad alguna, el Rey de Navarra no quiſo entregar el preſo, ſino ſe le prometia de parte de nueſtro Rey, que le mandaria matar. Fue pues llebado à Zaragoza, y puesto en el Palacio del Arçobiſpo. Pero porque ſe entendiò, que eſtaba ya el Navarro arrepentido, nueſtra Reyna, con el cuidado ya mas cruel, embiò à mandar à ſu Hijo, que en publico, ò ſecreto, dieſſe la muerte à D. Bernaldo. Como todo eſtaba lleno de tropiezos, ſe atropellaba todo: aſsi llegando el Rey à Barcelona, ſin otras probanças ni defenſas, le condenò à muerte, y à confiſcacion de bienes; porque ſu conciencia (como dixo) eſtaba bien informada de varios delitos de leſa Mageſtad. A eſtas tan feas irregularidades de la ley, y de la razon, ſe añadieró otras monſtruoſas de los interlocutores de eſta viva tragedia: el Arçobiſpo de Zaragoza, que por ſu ſagrada y paterna Dignidad no podia ſer ſino interceſſor, no aſqueò hallarſe preſente à todos los autos del Proceſſo; ni tubo horror de dar para carcel ſu Palacio, que de-

Digitized by Google

Años: 1364. debia ser el Asylo: el Iusticia del Reyno, defensor de la libertad Aragonesa, fue el Assessor: el Rey de Navarra, que (para assegurarse del Aragones) tanto procurò Vassallo à D. Bernaldo, y tanto le jurò ser buen Señor, era ya acusador, y ya carcelero, y ya Fiscal: el Principe de Aragon, Hijo de D. Bernaldo, en la educacion de las virtudes y del valor, pronunciò la sentencia de muerte: la Reyna, que lo vino à ser por el consejo de este, à quien ella hazia Reo, hizo contra èl, oficio de incansable y sagaz Agente: sus Catalanes, que en otro tiempo no quisieron servir para defensa de Cerdeña, si D. Bernaldo su Natural no iba por su Cabeza; oy por sian, en que no han de servir para defender à Cataluña, y sus casas, sino le corta el verdugo essa Caveza: finalmente manda darle la muerte vn Rey, que le debiò tantas vezes la Corona; que dos le sacò de su santo retiro para muro de sus combatidos Reynos; que jamàs hizo cosa grande (aunque hizo tantas) sin D. Bernaldo; y D. Bernaldo hizo muchas sin el Rey. Tanto importaba còdenar à este gran Ministro y Capitan, que se dispensaron, y (como se dize en Aragon) se desaforaron de sus leyes los que mas debian buscar privilegios para defenderle. Notificòsele la sentencia; y èl se lamentò de la injusticia de condenarle sin oyrle su defensa: pero respondiòsele: *Que esse exemplo avia èl introducido en las muertes de Iuan Ximenez de Vrrea, y de Ramon Marquet*: Y parece, que no tendria que replicar, sino confessando que fue muy malo el exemplo.

¶ Fue degollado en la Plaza del Mercado de Zaragoza à veinte y seis de Iulio de este año 1364. su cuerpo estuvo en publico todo el dia: en el siguiente fue enterrado en San Francisco: su Cabeza llebada al mismo Rey à Barcelona, como èl lo mandò, ò halagado de su feroz condicion, ò ansioso de assegurar con sus ojos al corazon del temor, que las dudas escrupulosas le podian causar; aunque èl, cuidadoso de la nota de esse inhumano miedo, escribe que el Principe y sus Consejeros le hizieron esse horrible presente. Assi acabò entonces, y avisa aora, el famoso D. Bernaldo, Vizconde de Cabrera, Bas, y Monsoriu, que en el Tribunal de Dios fue condenado en esta vida, por el orgullo de su condicion, y por la dureza de sus consejos. Su Hijo D. Bernardino, Conde de Ossona, prisionero en Castilla, passò despues del servicio del Rey D. Pedro al del Rey D. Enrique su Hermano; porque este, aunque avia sido enemigo mortal de D. Bernaldo, sabia ser buen amigo, y buen Señor; y nada de esso tenia aquel sañudo Rey. Muriò el Conde en las guerras civiles de ambos Hermanos Reyes, en el cerco, y combate de Tordehumos. El Nieto fue D. Bernardo de Cabrera; à quié ocho años despues de la muerte del Abuelo, el Rey (ya mas publicamente arrepentido, y rogado de la Reyna, tambien despues del furor escrupulosa) restituyò los Estados del Padre, y Abuelo: y mas adelante, en dos instrumentos solemnes: y con mas extension en el del vltimo año de su Reynado, hizo la restitucion mas entera; y acariciò al Conde con el justo testimonio de que con rigor, y malos Consejeros avia procedido contra su inocente Abuelo: Que fue noble confession de vn hecho en demasia indigno: y mas contra vn Señor, y primer Ministro en paz, y guerra, que fue de los mayores Vassallos y servidores, que jamàs tubo la Corona de Aragon: y del esclarecido linage de los brabos Condes de Vrgel. A su Nieto el Conde D. Bernardo verèmos mejorado cõ meritos heroicos, y cõ los riquissimos premios del Condado de Modica en Sicilia. Cuya gran Casa (despues de otros tres Successores Varones) se vniò dos vezes, por dos casamientos, con la de los Enriquez, Almirantes de Castilla: en donde se conservan, el apellido, la sangre, y lo mas rico y luzido del linage de Cabrera.

Re-

Digitized by Google

Años.

1364. *Regresion à la Guerra de los Reyes.*

5 En el interin el Castellano tenia su Campo en el Grao de Valencia;en donde estrechaba la Ciudad, y esperàba su Armada para ceñirla. Las salidas eran muchas, y executadas con gran valor,y diciplina de Don Pedro Boyl,Capitan General, y de muchos Cavalleros: el Principe Duque de Girona no pudo passar de Tortosa, assi por falta de medios para introducir el socorro,como porque en aquella Ciudad avia muchos,que lloraban vengativas lagrimas por la cruel muerte del Infante Don Fernando su Marques, y Señor;y se temia,que se entrègassen al Rey de Castilla; si este se acercaba cõ su Exercito. En esta confusa vnion de peligros,el Rey se encaminò para Valencia, en donde todo el sustento era el arroz, y esse muy poco: dexò por Capitan General de Zaragoza y su Frontera à Don Blasco de Alagon:embiò delante, con algunas Compañias de Cavallos, à Rodrigo Sanchez de Calatayud,Cavallero de gran valor y juizio: hizose llamamiento de todos los Infançones, para q̃ siguiessen como tales à su Rey con armas y Cavallos,y se hallassen en la batalla, que pensaba dar à su enemigo. En la Armada del Rey avia solas diez Galeras: la Reyna en las Cortes de Barcelona sacò otras diez de los Catalanes, con la condicion de que fuesse General el Vizconde de Cardona: el Rey estaba resuelto à dar la batalla en mar, ò en tierra,acometiendo en la parte donde estubiesse la Persona del Rey de Castilla: y para que no se la pudiesse reusar, marchò èl con priesa, y orden en la noche de 27. de Abril: de lo qual embiò distinta noticia al de Castilla D. Tello; que estas eran sus mañas, y las mostrò en tan perniciosa ocasion, como impaciente y descontento de la compañia de su Hermano D.Enrique: en fin èl era mozo solo firme en aborrecer lo presente.

6 Con esta noticia el Rey de Castilla, que no la avia tenido de la ida del Rey, siendo la noche muy obscura, mandò armar su gente, levantò el Real,embiò Cavallos, para que defendiessen el passo de Morbiedro, en donde se pensaba recoger: acercò sele el Rey, y esperò dos horas para la batalla; y viendo que no salia à ella el enemigo, aũque le importaba para rebatir el socorro,y para no aver puesto en vano tan gran cerco, continuò su camino para introducir vituallas en Valẽcia,y abrir el camino à las demàs. Cumpliò en la marcha,lo q̃ para la batalla ofreciò à los suyos: *Q̃e se acordaria que era Hijo de vno de los buenos Reyes del mundo*: porq̃ aviẽdo de passar todo el Exercito vna puente muy angosta, le embiaron à suplicar los Condes de Ribagorça y Trastámara muchas vezes,q̃ no quisiesse poner à peligro su persona,y en ella la salud y la gloria de todos;y assi passasse luego la puẽte, y los dexasse à ellos los vltimos: mas su respuesta constãte,y arriscada,fue: *No passarè,mientras quedarèn atràs ciẽto de los mios.* Al amanecer llegò al Grao de Morbiedro; y su enemigo, q̃ poco antes avia hecho alto enfrente del Castillo,se entrò en el Lugar,sin esperar batalla,ni defender el passo. Assi el Rey se encaminò à Valẽcia; en dõde entrò à 28. de Abril, alegre, por aver socorrido la mas cara y grande Ciudad, q̃ tenia;y triũfante por averlo executado à vista y pesar de vn Rey tã enemigo,como ardiẽte, y poderoso, q̃ vna y otra vez reusò sustentarse con la batalla en el cerco;aunq̃ pujante cõ doblada Cavalleria; y q̃ si le conservara, ò vẽciera, huviera dado fin dichoso à la cõquista:mas por no dexar el Rey medio alguno para sacar à su enemigo à la batalla,quiso tercera vez en esta jornada tentarle con vn punto de cavalleria.Supo que avia dicho publicamẽte: *Si el Rey de Aragon no huviera venido como Almogabar,le huvieramos dado la batalla*:assi determinò irritarle su colera,

Digitized by Google

Años: 1364. embiádole este recado: *Que no tubo causa para escusar la batalla, aviendo sabido su ida; y para que no pudiesse escusarse,le asseguraba q̃ el Sabado le buscaria, y esperaria delante de Morbiedro.* Cumpliolo aguardandole todo el dia; mas aunq̃ repitiò la misma diligencia en el siguiẽte,ninguna le aprovechò;ni aun para trabar vna ligera escaramuza.

6 Penſaba el Rey deCaſtilla continuar la felicidad,y ſeguridad de vna guerra guerreada ; para lo qual juntò en el Grao de Morbiedro 24.Galeras, y 46. Naves, Armada ſuperior à la de Aragon;y con ella,y los Preſidios cercanos à la Ciudad de Valencia,quedaron cortados,ò inutiles ſeiſcientos eſcogidos Cavallos,y mucha Infanteria, que los acompañaba en Burriana, fuera de otros ſiete mil Infantes, que entraron deſpues del Rey en aquel Reyno. A eſtos males ſe añadiò la falta de baſtimentos; ſiendo tan neceſſarios en grã cantidad para mas de ciẽ mil perſonas, que avia en la Ciudad;y nada ſe podia remediar ſin Armada ſuperior à la Caſtellana ; mas como aquel Rey reuſaba tantas vezes la batalla , diò al nueſtro toda la reputacion, que iba èl perdiendo para ſi; y mientras èl ſe eſtaba en ſu porfiado encierro de Morbiedro , algunos Caſtillos y Pueblos vezinos à la Ciudad, tomarõ las armas contra los Preſidios Caſtellanos , y ſe reſtituyeron à ſu Rey.Tenia el Vizcõde de Cardona otras diez y ſiete Galeras; y con recelo de la Armada de Caſtilla ſe recogiò en el rio de Cullera;adonde paſsò nueſtro Rey para defenderla,à tiempo que tenia grã falta de gente,y mas de Cavalleria; teniendo el deCaſtilla noticia de todo,ſe fue por tierra,cõ fin de combatir la Villa; previniendo con mucha arte ſeñales para que los de ſu Armada ſaltaſſen en tierra al tiempo que èl llegaſſe à Cullera : tenia tambien el de Aragon ſus ſeñales,que ſe hizieron en el Cimborio de la Igleſia de Valencia , de noche,con la luz de los faroles, y de dia, con la obſcuridad de las ahumadas,para ſaber los movimientos de ſus enemigos.

7 Pero el Rey de Caſtilla mudò preſto de parecer, pues dexãdo la empreſſa de tierra,ſe entrò en ſu Armada,para ganar las Galeras de Aragon à la boca del rio;y para cerrarla,mandò echar tres de ſus Navios à fondo; luego encadenò todas ſus Galeras entretexidas con Baxeles. Fue eſte vno de los grandes aprietos,ſino el mayor, en q̃ ſe viò nueſtro Rey,y en que huvo meneſter todo ſu corazon y entendimieto:ordenò q̃ la gente de Burriana, y Caſtellon,ſe entraſſe en las primeras Naves,y Galeras,q̃ arribaſſen; para lo qual diò tiempo, y comodidad el enemigo,por eſtar ocupado en ſusGaleras trabadas en la boca del rio: aſsi la Cavalleria deſembarcò,y junta con otras muchas Cõpañias, que fueró llamadas para eſte peligro,ceſsò enteramente el q̃ ſe temia de las 17. Galeras del Vizconde: y deteniendoſe con inutil perſeverancia el Caſtellano,ſe viò en grã rieſgo de perderſe con todas las ſuyas, q̃ por la horrible inquietud del mar venian à dar à tierra:la del miſmoRey de Caſtilla eſtubo mas dẽtro del peligro; tenia rotos tres cables,y perdidas tres ancoras;y quãdo la quarta, que era ſola, ya no podia conſervarſe , ceſsò el viento,y el peligro ; y aquel Rey,volviendoſe luego à Morbiedro, agradeciò à Dios tan gran beneficio , como aver eſcapado de las manos del Aragones,y del Conde D.Enrique, que le amaban à la par:la demonſtracion fue tan pia,como ſingular en tan grande y ariſco Principe ; porque hizo luego vna Romeria à la Virgen del Puch, à pie,encamiſa, y cõ vna ſoga al cuello. Todo eſto era bueno , y prueba clara de que es mas facil caſtigar el cuerpo con aſperezas,que violentar el corazõ para la clemencia, honeſtidad, y juſticia;que ſon mas preciſas en todos,y menos apreciadas de los poderoſos , q̃ vnas viſtoſas y arrebatadas penitencias.

Con

Digitized by Google

Años.
1364. 8 Con esto y poco mas se diò fin à esta Campaña: mas el ardor incàsable del Rey Castellano, apenas convalecido de vna peligrosa enfermedad,le llevò à Sevilla,para dar presto otra vez la vuelta, y formar, como lo hizo, la segunda Campaña este mismo año en la entrada del invierno;porque à su natural condicion,y à su odio antiguo se añadiò de nuevo la ira contra los vezinos de Castellfabib, que dos vezes se avian alçado contra el Presidio;y en la segunda, muerto al Capitan,y à todos los Soldados:assi puso su Campo sobre aquella Villa; y sabiendolo nuestro Rey,que à la sazon tenia Cortes en Zaragoza, partiò con toda priesa para socorrerla: avian los vezinos pactado rendirse, si el socorro no llegaba;pero executarôlo dos dias antes de cumplirse el plazo, quando el Rey estaba ya à tres leguas;y no dudaba el ponerse por ellos à todo trance, y vsar del remedio ordinario, y feliz, de obligar à la batalla, ò à la retirada, al enemigo: ellos temierô ser tratados sin piedad,ni justicia,si llegando al vltimo dia, se viessen necesitados à entregarse à enemigo tan desmedido fiêpre,y aora tan ayrado.El qual,persuadido de tan alegre furor,se arrojò por el Reyno de Valencia; ganò la Villa de Ayòra;proveyò la de Morbiedro, cobrò algunos Castillos; cercò à Origuela con grande estrechez,y le cerrò todos los passos de socorros con siete mil Cavallos,y mas de quarẽta mil Infantes,à los quales cada dia se iban jũtando muchos otros.Nuestro Rey,con tres mil Cavallos, y diez y seis mil Infantes,saliò de Algecira;y en la vltima marcha,que fue de nueve leguas, y en Diziembre, ni èl, ni otro alguno, se apeò aun para comer.A la noche,quebrantado de tan molesta jornada, vestido,y armado, se arrojò ò dexò caer en vna cama;y el Conde Don Enrique con discrecion militar le dixo: *Señor, con tales jornadas como estas, quiebran los grandes Reyes los ojos à los Reyes sus enemigos;y en esta jornada, Señor, aveis quebrado al Rey D. Pedro de Castilla el ojo derecho;y os aveis señalado, como Rey, y Señor, por mantener,y defender vuestro Reyno: assi, Señor, aora es tiempo de descansar, pues aveis alcançado el honor, que os pertenece.*

9 Iuan Martinez de Eslaba,ilustre Cavallero, y esforçado Governador de Origuela, avisò al Rey de la necessidad del socorro, y de la determinacion del Castellano, que amenazaba salir à pelear de poder à poder en el campo de la Matança; y la podia mas esperar que temer muy grande,cõ la ventaja de tan numeroso Exercito, lleno de armas, valor, y sucessos:pero aunque el Aragones le esperò dos dias en aquel puesto, no le pudo sacar à la batalla; porque le excedia mucho en el amor reciproco de sus Vassallos, no menos que en la justicia de la guerra,y en la necessidad de la pelea, q importaba cada dia mas. Al principio diò el Castellano algunas muestras de quererla, saliẽdo para ella con todo su Exercito: los Maestres de Santiago, y Calatrava,y los demas Grandes, insistian en que se diesse, y que la vitoria era segura; y seria despues causa infalible, como parecia cierto, de vna feliz y breve conquista de la Corona de Aragon: mas èl, firme con sus temores y desconfianças, no solo honrò al enemigo con la indignidad de permitirle introducir el socorro, y necessitarse à levantar el sitio con Exercito tan superior, sino que deshonrò à los suyos con palabras tan desmerecidas, como estas: *Si yo tuviera la gente que el Rey de Aragon, pelearia contra todos vosotros.* Seanos licito hazer este discurso: ò el Rey Don Pedro de Castilla tubo causa para desconfiar de los suyos,ò no? elija lo que quisiere el defensor de las severidades y acedias de aquel Principe: si la tubo , èl fue sin duda cruel y tirano; porque contra Nacion tan valerosa, y tan leal, como la Castellana, no pudiera aver menor

Años.

1364. causa para perſuadirſe de ella,que dexaria(aunque ſin razon)à ſu Rey en la batalla;ſino la tubo, era mas cruel, y mas tirano, porque ſe embrabecia aſsi contra la honra de los ſuyos, ſoſpechandolos diſpueſtos para tan infame traicion, y tan irracional fiereza.

10 Nueſtro Rey ſe entrò en Origuela, y la dexò abaſtecida. El Caſtellano fue à cercar à Calpe;de donde ſe levantò por la deſgracia de Gutierre Gomez de Toledo, Maeſtre de Alcantara; que llevando vn gran comboy à Morviedro,muriò en el encuẽtro, que tubo con el Conde de Ribagorça, y con D.Pedro Muñiz (Maeſtre de Calatraba en Aragon:) y ſiendo vencido, perdiò el comboy,y muchos Cavalleros,vnos muertos,y otros priſioneros. Mas preſto hizo la guerra ſus mudanças,igualando las balanças inconſtantes de la que llaman fortuna: porque à eſſa ganancia,avida en tierra,ſe ſiguiò no menor perdida en el mar, ſiendo vencida la Armada del Vizconde de Cardona, por la de Martin Iañez de Sevilla, que ganò en la pelea cinco Galeras.Pero fue muy deſigual la ſuerte de los Priſioneros; porq los Caſtellanos fueron tratados, como lo piden la razon y la humanidad;y los Aragoneſes,todos muertos en Cartagena,como lo quiſo la fiereza del Rey D. Pedro,que fue allà, para gozar de eſta ſu fieſta. Vuelto nueſtro Rey à Tortoſa, en el principio del año mil trecientos

1365. y ſeſenta y cinco, proſiguiò las Cortes començadas por la Reyna; y en ellas fue ſervido con diez y ſiete cuẽtos de moneda Barceloneſa, para dos años;que fue muy relevante ſervicio, y junto cõ los de Aragon y Valencia, baſtaron para ſuſtentar la guerra, y recobrar todo lo perdido : aunque eſto era tanto,que igualaba,ò excedia à la tierra del Reyno de Valencia.

11 Alentado pues el Rey con la ſeguridad pronta de las pagas, en el Febrero,ſe fue à cercar à Morviedro: y ſabiendolo el Caſtellano cercò à Origuela, para divertir, y ganar ſin rieſgo de batalla.En la Villa ſe defendian los Aragoneſes con gran valor,y mataron en el aſſalto à D. Alonſo Perez de Guzman, Nieto y ſucceſſor del otro famoſo de eſſe nombre;pero paſſados ocho dias ſe rindieron à la mayor fuerça: aſsi paſsò aquel Rey todo ſu cuidado, y corage contra el Caſtillo: todo fuera en vano, ſi no ſe valiera de vna eſtratagema indigna de Rey, y de hombre.Sabe,que toda la defenſa pende del Governador Iuan Martinez de Eslava:llamale para hablar cõ el; aſſegurale con la palabra, ò con los rehenes de algunos Cavalleros; previene dos flecheros,que al acercarſe le hirieron en el roſtro: èl quedò mortal; el Caſtillo ſe rindiò luego; poco deſpues ſe ſiguiò la muerte del Governador;y ſoſpechòſe,que para aſſegurarſe della, aquel blandiſsimo Rey mandò à los Cirujanos,que le curaſſen con veneno. Con eſto ſe volviò à Sevilla, ſin atreverſe à ſocorrer à Morviedro, porque avia de ſer con batalla; y aſsi,paſſados ſeis meſes de cerco, en que el Prior de San Iuan,y el Adelantado, Pero Manrique con todos los demas Cavalleros, y Soldados Caſtellanos hizieron, y padecieron con gran valor, y conſtancia lo ſumo que pueden los cercados, ſe rindieron con muy honradas condiciones: eran ſeiſcientos hombres de armas, y mucha y eſcogida Infanteria: los principales, y los mas, ſe quedaron en ſervicio del Rey de Aragon, perſuadidos del agrado, y autoridad del Conde DonEnrique, y temeroſos del furor experimentado de ſu Rey; pues à Iuan Alonſo de Benavides, vno de los mejores Cavalleros y Capitanes de ſu ſiglo,porque le fue à pedir ſocorro para Segorbe, le mandò poner en priſion,y le dexò morir en ella.

12 Aunque ſe aumentaban aſsi las fuerças y reputacion del Rey, ſe juzgò,que para ſacar de las manos del enemigo tantas Plazas, ò neceſsitarle à la

Digitized by Google

Años.

1365. à la batalla, era necessario juntar tal Exercito, que se entrasse, y sustentasse en Castilla; y ya con las armas Aragonesas, ya con la autoridad del Conde D. Enrique, que tomaria luego nombre de Rey, se mudasse la guerra defensiva en ofensiva; y se le hiziesse à su Hermano el Castellano imposible la conservacion de lo mucho que por las disensiones, diversiones, armas, y cautelas estaba posseyendo en Aragon y Valencia. Para conseguir estos fines, se discurrian varias vezes los medios; y siempre pareciò el mejor, traer de Francia las Milicias, que despues de la muerte del Rey Iuan en Londres, y paz de su Hijo Carlos Quinto con los Ingleses, eran allà del todo inutiles, y mucho mas perniciosas: porque con la ociosidad, hambre, y costumbre, ò naturaleza de vida libre, y sangrienta, no sabian vivir sin presas, assaltos, insultos, y muertes: combidòles el Rey de Aragon muchas vezes con sus pagas, y con la guerra provechosa de Castilla; atralalos con promessas el Conde Don Enrique, à quien conocian, y amaban mucho aquellos Capitanes. En fin passò, para disponer con el Papa, y Rey de Francia su venida, el Religioso Infante D. Fray Pedro de Aragon, assistido de Frances de Perellòs: diò à estas gentes el Pontifice cien mil florines; otros tantos el Frances, pagando gustoso la purga de tan pestilentes y redundantes humores del cuerpo de su Reyno: mas el Rey de Aragon, que los avia menester, como à espiritus vitales del suyo, los atrajo con otros cien mil florines, que les ofreciò, à mas de los sueldos señalados. Eran estos inquietos hombres, Franceses, Ingleses, Bretones, y Gascones, que de varias, y enemigas Naciones se avia vnido como en vna, por el disgusto de la paz, y por la necesidad de la guerra. Los Capitanes eran: Beltran Claquin, Breton, Conde de Longavila, que tan famoso fue despues en España, y al fin Condestable de Francia: el Señor de Audena, Mariscal de aquel Reyno: Vgo de Calviley, Inglès, Señor de Claravalls: el Conde de la Marca: y otros muy ilustres Cavalleros. Passaron en fin à España por Rosellon, y Puicerdan: y el primer dia del año de mil trecientos y sesenta y seis comieron los principales Capitanes en Barcelona con el Rey; el qual tubo à la mano derecha à Beltran Claquin, à la Izquierda al Infante Don Ramon Berenguer; à los quales se siguieron el Mariscal de Francia, y Vgo de Calviley; y todo el Palacio estubo lleno de mesas para los otros Capitanes, y Cavalleros: el agasajo en todo fue segun sus meritos, y la necesidad que de ellos avia. Començaron à marchar por Cataluña estas Gentes, q̃ en las Actas de las Cortes de Aragon se dizen *Innumerables*: y D. Pedro Lopez de Ayala escribe, que serian de diez à doze mil Cavallos, entre ligeros, y hombres de armas: y como esta cura era tan violenta, se hazia sentir mucho en todas las partes del cuerpo: en Balbastro, Ciudad de Aragon, no dexaron cosa que hazer al furor, ò al deseo del Rey de Castilla: y porque se avia recogido gente, y alhajas en la torre de la Iglesia, la pusieron fuego, en que murierõ mas de docientas personas. En Zaragoza se previno este inconveniente con postigos, y empalizadas, no permitiendoles, que passada la Puente entrassen en la Ciudad: assi con mas tristeza, que paciencia, passaron los Estrangeros auxiliares, sin las alegrias de burlarse con su furor del mas hermoso, y venerable Pueblo de España.

1366. 13 En llegando el Rey à Zaragoza confirmò las alianças con el Cõde D. Enrique: el qual declarò lo que de la conquista de Castilla le avia de dar; y concertò el casamiento de su Hijo D. Iuan con la Infanta Doña Leonor de Aragon, que despues fuerõ Reyes de Castilla: y mientras èl se disponia para hazer su entrada, el Rey mã-

Digitized by Google

Años:
1366. dò que Vgo de Calviley, cõ sus Ingleses,la hiziesse por la Frontera de Borja,y Magallon:las qualesVillas desamparò luego el Maestre de Santiago ; y se retirò à Castilla, huyendo de aquel nublado de ruinas; y cõservandose cõ los suyos para cubrirla , y abrigar à su Rey. Viendo el Conde D.Enrique tan feliz principio,con el grueso de la gẽte entrò por Alfaro ; y en Calahorra, que sin resistencia se le rindiò,tomò el nombre de Rey de Castilla : assi no le darèmos el deConde,porque èl defendiò bien el de Rey.Passò adelante ; y todo sele allanaba , no menos por el odio vniversal de las gentes contra su Hermano, que por el miedo del Exercito. El Rey D. Pedro desde Burgos temiò este rayo ; y mandò à los suyos, que, desamparando quanto tenian en Aragon y Valencia , le socorriessen luego; y para que los fines no desdixessen de los principios,y los medios, ordenò, que pusiessen fuego à las Ciudades,Villas, Castillos, y Lugares,que dexaban. Mucho executaron,porque no se podia acudir en todas las partes del cuerpo à males tan subitos , y quizàs no pensados,con pronto remedio. Assi perdiò el Rey D.Pedro de Castilla en vn dia,quanto avia ganado con tanto sudor, sangre, gasto, y ruina en nueve años : assi se acabò el nombre de *Castilla la Nueva*, que èl puso como perpetuo , para distinguir lo conquistado de lo heredado:y assi se ganan, y se dexan los frutos de nuestros codiciosos afanes.

CAPITVLO VNDECIMO.

Diferencias y Concordias del Rey con D.Pedro y D.Enrique, Reyes de Castilla.

SVMARIO.

1. *Fuga de D.Pedro de Castilla.*
2. *Tratados del Rey. Assaltos de Iacca.*
3. *Vuelta de D.Pedro. Artes del Navarro.*
4. *Vence D.Pedro à D.Enrique.*
5. *Paĉos con el Ingles y Castellano.*
6. *D.Enrique saca en Francia socorro.*
7. *Vuelue con el à Castilla.*
8. *Tratados de diuidirse à Castilla.*
9. *D.Enrique vence à D.Pedro.*
10. *Pelea solo con el:y matale.*
11. *Es alçado Rey de Castilla.*
12. *Diferencias con el : y liga con el Portugues.*
13. *Amistad con Francia. Dudas con Castilla.*
14. *Entrada y muerte del Napolitano.*
15. *Paz y casamiento con Castilla.*

1 LOS nublados de peligros y sepulcros, que con los vientos de las armas Estrãgeras passarõ de Aragon à Castilla, descargaban aqui ya toda la tempestad: porque al nuevo Rey D. Enrique deseaban, llamaban , y seguian los mas de los Grandes,y las mayores Ciudades. Assi aviendo de partir de Zaragoza à Castilla la Reyna Doña Iuana Manuel, su Muger;nuestro Rey la entregò su Hija,la Infanta Doña Leonor de Aragõ; à la qual fue sirviendo el Arçobispo de Zaragoza D. Lope Fernandez de Luna.Tan seguro,ò tan descuydado estaba nues-

Digitized by Google

Años. 1366. nuestro Rey del buen suceſſo de la eſtravagãte empreſſa de arruinar al Rey D.Pedro de Caſtilla, q̃ no dudaba embiar à ſu emulo la Hija para Nuera: y eſto, aun quando empezaba ya à recelarſe de la miſma buena fortuna, que procuraba à ſu Conſuegro y coligado D.Enrique: tales ſuelen ſer nueſtros corazones; y tales ſon ſiempre los de los Reyes mas amigos. Avia ſalido ya de Sevilla el Rey D. Pedro, huyendo por tierra àzia Portugal cõ ſus Hijas; y con las joyas que pudo llevar conſigo, que fueron ſin duda muchas y de grande precio; aunque en moneda no pudo ſacar mas q̃ treinta y ſeis mil doblas (ò diez y ocho mil doblones) ò por la ſeguridad, ò por la prieſa: pero encomendò à Martin Iañez el teſoro, q̃ pudo llevar à Sevilla, para eſcaparlo y embarcarlo por el rio: y era, à mas de las muchas joyas, de dociẽtos treinta mil quatrocientos doblones, que para aquel tiẽpo, en tal prieſa, y deſpues de tantas guerras, y ſin Indias, era riqueza grande. Toda fue alcançada en el miſmo Guadalquivir, y reducida à la Ciudad: de ellas ſe reſervò buena parte para el Rey D.Enrique. El qual iba caminando como por ſu Reyno, de punta à punta, deſde Calahorra à Sevilla: en Burgos fue jurado y coronado Rey (aunque deſpues de nobles ſeguridades, y atenciones de ſu lealtad) en Toledo fue recibido, primero con diſcordia, y luego ſaludado con paz: en Cordova con ſumos aplauſos: y llegò à Sevilla, como à ſu Corte, ò centro, entrando cõſigo los reconocimiẽtos y Procuradores de grandes Ciudades y Villas, que le iban ſiguiendo y alcançando para ſer ſuyas. Y fue tal la carrera alegre de eſta paradoxica, ò caprichoſa fortuna, que en 25. dias (deſde la coronacion de Burgos) era tan Señor de eſtos ampliſſimos Reynos, que no le faltaban (como eſcribe D.Pedro Lopez de Ayala) ſino D.Fernando de Caſtro (que eſtaba ſoſteniendo à Galicia:) Agreda, Logroño, y Guetaria, y los Caſtillos de Soria, y Arnedo.

¶ Aſsi el torvo y miſero D. Pedro tubo ſobre ſi muy deſcubierta la mano ayrada de Dios, aunque como ciego no la viò: èl pidiò à ſu Tio el Portugues la ſeguridad y el abrigo del paſſo: le ofreciò y le embiò para Muger del Principe D. Fernando à ſu Hija mayor Doña Beatriz, con la entrega de riquiſsima dote, y cõ la promeſa de la ſucceſsion y herencia de toda la Corona de Caſtilla: todo fue deſpreciado; y mas que todo el miſmo Rey ſuplicante; porque reſpondiò el ſevero Portugues, que ſu Hijo no queria caſar con aquella Hija del Caſtellano, y que èl ſalieſſe de Portugal: que vno y otro pareciò lo ſumo del deſprecio, y mas que lo ſumo para los deſpechos del brabo Rey D.Pedro. Atribuyòſe eſte ceño Portugues al amor de aquel Principe D. Fernando con el Rey Dõ Enrique, que era marido de ſu Tia la Reyna Doña Iuana Manuel: pero ni los Reyes ſe aman tanto por el parenteſco, ni era menor el del miſmo Principe cõ D.Pedro el Caſtellano, ſu Primo Hermano: mas fuerça haria à eſtos Reyes Portugueſes la intereſal eſperãça de revolver bien à Caſtilla. Mandaron pues volverle al triſte D.Pedro ſu Hija: y èl fue luego dexado de las Guias Portugueſas, aunque nobles y bien pagadas; porque temieron y alegaron las amenazas de ſu Principe D. Fernando. Aſsi el Rey D.Pedro ſe entrò por Mõte-Rey en Galicia, y tomò el camino de Santiago; y aunque en el fue ſervido y acompañado de aquel Arçobiſpo; le matò de paſſo en ſu Ciudad, como tambien al Dean: al vno (q̃ era D.Suero de Toledo) por Hermano, como parece, del que entregò à D.Enrique la Ciudad de Calahorra; y tambien por aborrecido de los ſervidores del miſmo D. Pedro; y al otro (Pedro Alvarez de Toledo) quizàs por amigo del miſmo Arçobiſpo, ſu Ciudadano: ambos fueron muertos à la puerta de

Digitized by Google

Años:
1366. su Iglesia;ò el Deã quizàs, como se escribe,ante el Altar del Santo Apostol: y estaba el Rey mirandò tan sangriento y devoto sacrificio de los primeros Sacerdotes de aquel Apostolico Templo en la tarde del dia de San Pedro. Luego passò à la Coruña: y dexando por su Lugar Teniente à D. Fernando de Castro,se embarcò con sus tres Hijas en vna mediana Armada de veinte y cinco Vasos para Bayona, adonde passò desde San Sebastian, con fin de ampararse de aquel glorioso Principe Eduardo, que por su Padre el Rey de los Ingleses,Eduardo Tercero,governaba la Guiana, Provincia suya en Francia.

2 Mientras D.Enrique adelantaba aquella conquista, que fue mas de las volùtades,que de las armas, el Rey de Aragon, ya aligerado del peso de tanta guerra, volviò su providencia à los cuidados,y empleos de la paz.Embiò à Bugia, Constantina, y Tunez, por los tributos, que aquellos Reyes solian, y ya no querian pagar, por el poco miedo,que le tenian, como ocupado, y cargado con la guerra de Castilla. Con Portugal se hizieron alianças,con Granada pazes; con el Soldan de Egypto se renovò el comercio: en Francia tambien se perficionò nueva confederacion;la qual, ò empezada,ò tratada ya otra vez, miraba à que se ayudassen ambos Reyes;no menos que en la conquista de Navarra, para el Aragones, y para el Frances en la recuperacion de Guiana.Pintase el Rey de Navarra,sospechoso,y molesto por sus muchas cautelas, y poca firmeza, à los Reyes de Aragon, Castilla, y Francia: y à la verdad à este tiempo ya el Navarro se avia confederado con el Principe Inglès, y con el Rey D.Pedro de Castilla, y ofrecidoles no solo passo por su Reyno,sino la guerra contra Aragon:lo qual,ò sabido,ò temido por nuestro Rey,fue causa,y escusa de tan rigida alianza,que acordaba, y renobaba los derechos, y pretensiones antiguas de los Reyes de Aragon al Reyno de Navarra. Pero D. Carlos, que no era perezoso, se adelàtò tanto, que mientras los Vizcondes de Castelbò, y Roda, trataban la capitulacion con el Duque de Anjou en Tolosa,dispuso que entrassen en Aragon quince mil Ingleses,y Navarros: cuyos Capitanes eran, D.Rodrigo de Oriz, Ricohombre y Camarero de aquel Rey, y Gil Garcia Dianiz. Subieron por la Canal de Iacca, cercaron de rebato la Ciudad, y la dieron dos impetuosos assaltos; pero sus moradores se portarõ con tan imperturbable valor, que aunque fue muerto su Capitan, Garcia de Latràs, que con su nobleza y esfuerço daba alientos à la defensa de su Patria, prosiguierõ intrepidos en ella, haziendo feliz la resistencia cõ la grã matança de aquel Exercito; que forçado se volviò triste, y menor à Navarra. Escusas,y aun quexas daba de esto el Navarro:dezia,que aquella gente, acompañada de Comissarios Navarros, embia por la Canal de Iacca, solo para volverse à su tierra; y que los nuestros la irritaron con la desconfiança, y resistencia. Crealo el letor, si quisiere, ò pudiere.

3 Estaba ya para entrar en Navarra el Rey D.Pedro de Castilla, que assistido de la persona, y gentes del Principe Inglès, y acompañado del Infante de Mallorca, que por su Muger se intitulaba, Rey de Napoles, se mostraba de nuevo à todos sus enemigos formidable. El Rey D.Enrique tenia para la defensa de su peligrosa Corona convocadas Cortes en Burgos, y se viò con el Navarro en Santa Cruz de Campezo, en el principio del año mil trecientos y sesenta y siete; en dõde se hizo vna confederacion sagrada con todos los juramentos, y omenages 1367.
de aquel ceremonioso tiempo:y en ella ofreciò el Rey D. Carlos resistir à D. Pedro, y pelear por su persona contra èl;y esto,al mismo tiempo que ofreciò à D.Pedro y a Eduardo el passo, y pelear

Digitized by Google

Años: 1367. lear à su lado en la batalla: ambos Reyes competidores le prometierò à Logroño; y D.Pedro tambien à Vitoria; y aun D.Enrique,segun se escribiò, le adelantò sesenta mil doblas de oro. Mas D. Carlos quiso despues tener escusa con el vencedor,que para el vencido no la avia menester. assi no embarazando el passo à D.Pedro, y dexàdo en Pàplona à su Alferez mayor D. Martin Enriquez de la Carra,para que siguiesse con trecientas lanças à D.Pedro, èl dispuso, que Oliver de Mani Cavallero Breton, y Alcaide del Castillo de Borja,le prendiesse, andando à caza en tierra de Tudela:como se hizo, consiguiendo aquel Rey, ser à tanta costa enemigo de ambas partes: y no fue esto lo peor, porque, passada ya la batalla de Naxera, enredò à Oliver con la oferta de vna Villa en Normandia,y tres mil francos de renta;y todo con la seguridad de entregarle para su libertad la persona del Infante D.Pedro su Hijo;y despues, para cobrar al Hijo,prendiò à Oliver, que le fue sirviendo hasta Tudela;hizo matar à vn Hermano,que hulà; y en fin consiguiò por la autoridad de nuestro Rey, que los Bretones de Borja entregassen la persona del Infante à trueque con la de Oliver.

4 Antes de esto pelearon de poder à poder los dos Reyes Castellanos entre Naxera, y Navarrete; y fue vencido D.Enrique, por la turbacion, ò inopinada fuga de su Hermano D. Tello;que siendo General de la Cavalleria,apenas viò de cerca al enemigo, quando sin romper vna lança, volviò las riendas: y èl y los suyos picaron con tanta ansia,que sin cessar corrieró mas de diez y ocho leguas hasta Burgos:assi el Exercito de D.Enrique,falto de Cavalleria (en la qual le excedian D.Pedro y el Ingles mas que por mitad,aun antes de averse despulsado D.Tello) fue rodeado,roto,y vencido: sin q̃ le valiesse àD.Enrique el admirable y Real valor,cõ que se esforçò por dos vezes à costa de los vltimos peligros à reparar y detener à los suyos. Viendo pues,q̃ todo era en vano;y q̃.si no se retiraba,daria en las manos de su brabo, y ofendido Hermano, se saliò de la batalla,y se entrò en Naxera: ò porque no pudo mas, ò porque pensò engañar con tan increible desacierto à D.Pedro:pero luego, mejor aconsejado,dexò tà peligrosa guarida, y por Soria se entrò en Aragon, acompañado de D. Alonso Perez deGuzman,D. Fernan Sanchez de Tobar, y otros. A la entrada del Reyno le recibiò, y sirviò con singular fineza y amor D. Pedro de Luna, que despues en tiempo de Cisma fue Papa Benedicto XIII. y le llevò con secreto, y diligencia desconocido por las Montañas de Iacca, hasta ponerle salvo en Francia,gastando cõ èl de los dineros, que tenia prevenidos para los Estudios, à que partia. Quedaron de los Aragoneses en poder de los vencedores, el Conde de Ribagorça,grande amigo, y capitulado Consuegro de D.Enrique; D.Felipe de Castro, Cuñado del mismo Rey: D.Pedro de Boil: D.Iuan Martinez de Luna: D. Pedro Fernandez de Hijar:y D.Pedro Iordan de Vrries.De los Castellanos fueron prisioneros, el Conde D.Sancho: Pedro Manrique, Adelantado de Castilla: Pero Fernandez de Velasco: Ruy Diaz de Roxas: D. Garci Alvarez de Toledo (que avia sido Maestre de Sàtiago:) Pedro Ruiz Sarmiéto:el mismo Pedro Lopez de Ayala,Escritor de esta Historia:y otros en gran numero, y con ellos se nombran, el celebre General de los Franceses, Beltran Claquin; y Iuan Ramirez de Arellano,Navarro. De los prisioneros Castellanos,à vnos matò el Rey D.Pedro;y à los mas librò la noble Christiandad de Eduardo,y rescatò despues su generoso Rey D.Enrique,y ellos se lo sirvieron bien, haziendo renacer el Reyno para èl, q̃ parecia averse cortado por la raiz en esta batalla. Mas aora salieron de Burgos, con la espantosa

Digitized by Google

1367. tosa, y vezina llegada de D. Pedro, mas corriendo que caminando para Aragon, la Reyna Doña Iuana, los Infantes sus Hijos; y su Nuera, Esposa de Don Iuan, Infanta de Aragon, con los Arçobispos de Toledo y Zaragoza; adonde llegaron con el assombro de los peligros de la prision y de la muerte, por la arrogante, y no desmerecida ira del vencedor: aunque tambien, poco despues, aquella Reyna se passò con sus Hijos à Francia, aconsejada del Infante D. Fr. Pedro (grande amigo de su Marido) que juzgò, seria peligrosa politica, que D. Enrique dexasse prendas tan preciosas en manos de vn Rey agudo, y necesitado, qual era D. Pedro de Aragon.

5 Conociòse presto la bondad deste consejo, con las mudanças q̃ producia la batalla. Estaba en Zaragoza el Rey cuidadoso de sus Fronteras, flacas por los incendios, y fatigas de la guerra passada; y desprevenidas por la felicidad de su fin: mas tuvo la aora no menos por el gran juizio del valeroso Principe Inglès; el qual para asseguarle de D. Pedro de Castilla, y desesperar à D. Enrique, quiso trabar estrecha amistad con el Aragones, à quien despachò à Vgo de Calviley (que antes de la batalla se avia passado à su servicio, como Vassallo suyo:) retornòle el Rey la cortesia; y aceptò con el gusto del interes la oferta de la amistad: al fin, juntandose los Ministros de ambos en la Frontera, cõcertaron, que la aliança fuesse, para que el Principe Inglès tomasse la possessiõ de Vizcaya, y cobrasse los sueldos de sus gentes: y al Aragones se le diesse satisfacion de los daños recibidos en la guerra; y tãbien de las penas, en que por el rompimiento de paz, ò treguas, avian condenado los Legados Pontificios, y el Rey de Navarra, à D. Pedro de Castilla: y si este se resistia, se avian de vnir con los Reyes de Navarra, y Portugal, para dividirse todos quatro los Reynos de la Corona de Castilla. Assi quedaba excluido de la concordia el Rey D. Enrique; y al parecer tambien de la esperança de recobrar el Reyno. El Principe puso treguas entre Aragõ, y Castilla; con las quales, sin resolver articulo de mas consequencia, se iba nuestro Rey entreteniendo en disputas, y conferencias de sus Plenipotẽciarios; porque su gran entẽdimiento pronosticaba, que D. Pedro, siempre aspero, y mas imprudente con la alegria de los sucessos, no se conservaria à pesar de los cariños, que tenia ganados muy firmes la sagaz generosidad de D. Enrique. Y assi el Rey se estaba à la mira, dudoso de la amistad, ò contratacion, que avia de elegir; ò era enemigo de los dos Competidores Hermanos; ò estaba pronto para serlo de qualquiera: porque à D. Pedro aborrecia mucho, y con grandes causas; y à D. Enrique amaba poco, ò tan nada, como suelen los Reyes: y para justificar las muestras de essa tibieza, ò mudança, se quexaba, no solo de que D. Enrique con perezosa y obscura fè avia reusado cumplir con la promesa de Murcia, que era lo que mas le dolia; sino tambien de la desconfiança, que avia mostrado, quãdo despues de la batalla pareciò huir tanto de èl, como de su enemigo Hermano. Estas son las finezas de los mas honrados de la Republica.

6 El Rey D. Enrique rogò, y persuadiò en Francia con la eloquencia, y discrecion de la necessidad, de la compassion, y de las promesas: pero mucho mas con las razones de estado, con que los mas de los Principes Franceses se dolian, no tanto de la mala fortuna del vencido, como de la buena del vencedor; porque miraban cõ ojos providos y zelosos la autoridad, y los progressos de los Ingleses, protectores del Rey D. Pedro de Castilla, que tan mortificada tenian la Magestad de la Casa de Francia. Assi, aunque al principio el Cõde de Fox, y despues Luis, Duque de Anjou, Lugar Teniente en Lenguadoc por el Rey Carlos Quinto su

Digitized by Google

1367. su Hermano, se recataban de tratar cõ D. Enrique, como hombre herido de vna contagiosa fortuna; luego le consolaron con caricias,medios, y consejos: despues el mismo Rey Carlos decretò los socorros, como dados à vn Principe amigo,y no contra el Inglès, con quien professaba, y no queria turbar la paz; la qual no se descomponia por esta guerra auxiliar,pues no era el enemigo el Principe, ò Rey de Inglaterra,sino D.Pedro de Castilla à quien (yà dentro de su Reyno) su cõtinuada y aumentada crueldad hazia mas guerras,y mas gentes por D. Enrique, que en Francia todo el dinero, y cuidado de aquellos Principes. Ayudaba mucho à sus esperanças la resolucion de Eduardo,que ofendido de que ni las pagas para su Exercito, ni los Estados ofrecidos para su Corona se le entregaban por D.Pedro,diò la vuelta para Guiana. Estaba ya D.Enrique pronto para marchar por tierra de Aragon; quãdo nuestro Rey,sabiendo que no le satisfacia al deseo de sus pactados intereses, le mandò requerir que no passasse por sus Reynos,porque se lo resistiria, como obligado por las treguas hechas con el Rey D. Pedro de Castilla,y con el Principe de Inglaterra.

7 Mas D. Enrique, juntos ya los socorros de Francia, entrando, ò por Iacca, ò por el Val de Aran,ò por ambas partes, passò con singular presteza aquel pedazo del Reyno, hasta llegar al suyo de Castilla; porque el Religioso Infante D. Pedro de Aragon,su amigo,le embiò guias diestras, y fieles;y le alojò, y reparò en sus tierras de Ribagorça: argumento claro de que se engañan los que escriben, que procurò, y no pudo cerrar los passos à D. Enrique el Rey de Aragon: que fuera lo mismo, que averse hundido,ò retirado por aquel tiempo, nuestros montes Pirineos. Assi es cierto, que el Rey, contento con apariencias de amenazas,quiso mirar los toros desde sus balcones,sin arrojarles al passar, como pudiera,todas las varas,que producen los Pirineos; y despeñarlos en sus precipicios,estrechezes, y arrebatados rios. Ni aun los amagos podian fingir à nuestro Rey, enemigo de Don Enrique,en vn Reyno,en donde,à mas del Infante D. Pedro, eran sus amigos los Condes de Ampurias,y Ribagorça, Principes de la Sangre Real;otros muchos Nobles, grãdes servidores suyos, y buena parte del Pueblo mayor,veneradora de su genio,y de su nõbre.Ni el mismo Rey D. Enrique ignoraba, que aquellos requerimientos, y estruendos de guerras, eran ceremonias sagazes y codiciosas,si es que sabia algo del Rey de Aragon;del qual todos debiã creer, que ni avia de pelear en favor de D. Pedro,su natural y perpetuo enemigo; ni embarazar la ocasion de que se quebrantassen entre si las fuerças de los dos Hermanos;y mientras ellos se destrozaban,le dexassen à èl,quieto,y aun Arbitro,ò Señor de las balanças de tan dudosa fortuna. Passò pues D.Enrique,con el todo, ò con el grueso de su Exercito por tierras de Balbastro, Huesca, y Ayerbe, tan seguro de que seria Rey de Castilla,que en el camino escribiò à D.Pedro Iordan de Vrries, Mayordomo de nuestro Rey, gran servidor suyo, y à quien avia ofrecido su Hija natural Doña Iuana para su Hijo mayor: *Que le rogaba se fuesse para èl.y estubiesse cierto, que alcançaria galardon de todos los daños, que por èl avia recibido, y de todos los servicios.* Iba aquel valeroso Principe tan firme en vivir, y morir Rey,que al entrar en Castilla,preguntando,si estaba ya en ella, se arrojò del Cavallo, hincò las rodillas en tierra, formò vna Cruz en la arena del Ebro, y besandola,dixo: *Yo juro à esta significança de Cruz,que nunca en mi Vida,por necessidad que me vengas,salga de Castilla; que antes esperarè la muerte, ò estarè à la ventura, que me viniere.* Esto era passar el Ebro con denuedo y genio superior à la fortuna, mas que en otro tiempo Iulio Cesar el Rubicon: y esto era fatigar-

Google

Año: 1367. garse mas con la pretenſion,que con la perdida de la Corona.Con eſtos penſamientos entrò en Calahorra, paſsò, acrecentando fuerças y reputacion à Burgos,que tambien ſe declarò por èl: y en el Caſtillo hallò à ſu Cuñado D. Felipe de Caſtro, que eſtaba preſo, y cobrò libertad;y à D.Iayme el de Mallorca,Rey de Napoles, q̃ eſtaba libre, y quedò preſo: aſsi ningun tiempo, ningun ſucesſo,es triſte, ò alegre para todos.

8 El Rey D. Pedro eſtaba en Sevilla, y tan amado de los ſuyos, que ya ſu Hermano era Señor de lo mejor de Caſtilla y Leon, quando èl aun lo ignoraba:el Principe Inglès deſcanſaba en Guiana,y deſeaba mas ſacar algũ partido,con el Señorio de Vizcaya, ò coſa mejor de Caſtilla, que hazer nuevos gaſtos, y nueva entrada por el infeliz, y perſeguido D. Pedro: ni eran mas encogidos los deſeos de los Reyes de Aragon, y Navarra ; el Aragones, queriendo à Murcia ;y el Navarro,à Guipuzcoa, Alava, y gran parte de lo que oy ſe llama Rioja. Todos eſtaban atentos, y reſueltos à concertarſe con el que mas les diesſe:en lo qual hubo eſtrañas confuſiones, y mudanças en las propueſtas de diviſiones y conquiſtas de los Reynos de Caſtilla, como de aquellos que no tenian dueño cierto. Concurrian tãbien en aquel Congreſſo de la Ciudad de Tarba de Gaſcuña los Embaxadores de los dos competidores Reyes de Caſtilla,D.Pedro,y D. Enrique:y ninguno ajuſtò punto alguno;aſsi por tocar à pretenſiones tan ſubidas,y encontradas,como por la ſagacidad del Principe Eduardo, q̃ ponia dilaciones para cobrar primero de D.Pedro el dinero de las pagas de ſu Exercito,y tomar la poſſeſsiò de Vizcaya: para lo qual quiſo,que la vltima reſolucion de los negocios ſe tomaſſe por el juizio del Rey ſu Padre ; y que aſsi paſſaſſen algunos de los Embaxadores à Inglaterra. Y como todos eſperaban mucho de vn Reyno, que por tener dos Reyes, no tenia ninguno, propuſieron aquellos Miniſtros en Londres, y reſolvieron vna conferencia,que toda era pura metafiſica,incapaz de que ſus Reyes la abrazaſſen, ſino para entretener,y engañar;porque no tenia mas dificultad,que dividir en trozos la grande y fuerte Corona de Caſtilla ; el mayor para los Ingleſes; para el Aragones, grande eſpacio de las Fronteras con ſu galanteado Reyno de Murcia;y al Navarro, y Portugues,les daban tambien ſus flores, y diamantes. Pero mientras ſudaban los 1368.
ingenios de los Embaxadores en eſtas largas,y vanas diſputas,en que ſe gaſtò mas de vn año, comprometiò Don Enrique todas las diferencias ſuyas, y de nueſtro Rey,en CarlosQuinto Rey de Francia, que por ſu prudencia mereciò el nombre del Sabio,y era como Padre del Caſtellano,y juſto vezino, y Chriſtiano Amigo del Aragones, à quien deſeaba conſervar muy ſuyo; y para eſſo le divertia (con buenos oficios)de amiſtades eſtrechas de Inglaterra,con cuyos Reyes èl no podia tener mas que vna paz vidriada y receloſa. De qualquier modo D. Enrique quitò con ſu diligencia y fortuna el calor,y cuidado de las diſputas.

9 El caſo paſsò aſsi: En los principios del año mil trecientos y ſeſenta ynueve cercaron ambos Hermanos 1369.
dos iluſtres Ciudades:D. Pedro à Cordova ; mas en vano , aunque aſsiſtido del Granadino,que con cinco mil Cavallos , y treinta mil Infantes le hizo vn ſocorro inutil para el,y nocivo para la Andaluzia: D.Enrique à Toledo, que ſe le reſiſtia , mas por miedo , que por amor de ſu contrario ; el qual, temiendo perder tan noble y fuerte Ciudad,partiò para ſocorrerla con tres mil Cavallos; con otros tantos le ſaliò al encuentro D.Enrique,receloſo de q̃ ſu enemigo ganaria cada dia mas reputacion; aſsi continuando los ſuyos el cerco,caminò con tanta diligencia, que la primera noticia , que de ſu partida

Digitized by Google

Años:
1369. tida tubo D.Pedro,la debiò à los ojos: tenia por su descuido, ò por la Providencia divina, que ya queria acabar con el,à los suyos divididos en los Lugares vezinos del Campo de Montiel; y le fue preciso pelear con tanta desigualdad: y ella era tal, que aunque no se olvidò D. Pedro de si, ni le faltò el valor,ò la diciplina militar, fue su gẽte mui presto vencida; èl se ritirò con pocos al Castillo, ò torre que llaman de la Estrella; y al punto D. Enrique, para que no se le escapasse, le cercò, como quien sitia, y encierra vn bosque de fieras; no solo con los Cavallos, sino cõ pared de piedra. El pobre Rey, que ni tenia defensa, ni la podia esperar de los suyos,y se avia de ver presto oprimido de hambre irremediable, y de mas executiva sed,quiso tentar la codicia, ò la commiseracion de Beltrã de Claquin,y le embiò à Men Rodriguez de Sanabria,que en su nombre le ofreciesse,si le ponia en libertad, à Soria, Almazan, Atiença, Montagudo, Deza,y Seron: y para dorarle la pildora de la infidelidad, se le ofrecieron tambien docientas mil doblas. Beltran diò quenta de todo à D. Enrique, como debia;pero persuadido de promesas iguales,y de la codicia,ò suya,ò de algunos Parientes, assegurò por su palabra,y aun juramento (como se afirma) à D. Pedro con alebosia, indigna por cierto de hombre de bien, y aun de mal.

10 Saliò pues D. Pedro armado de vnas hojas de hierro, ò azero, y acompañado de D.Fernãdo de Castro, Diego Gonçalez de Oviedo, y Men Rodriguez de Sanabria, y otros grandes Cavalleros; y fue llevado aquel Leõ Real al matadero por Oliver Hermano de Beltran,participe en la ruindad del perjurio y del engaño. Reconociòlo presto D.Pedro; ò porque no le desviaban de las tiendas; ò porque apenas le entraron en la de Beltran, quando viò señas mas claras,pues aunque se apeò,y le dixò: *Caualgad,q tiempo es que vamos*; no oyò respuesta alguna; assi ya mas desengañado, que receloso, volvia à tomar su Cavallo;pero vno de los presentes,le assiò, y le dixo; *Esperad vn poco*: Luego llegò D. Enrique armado hasta la cabeza, resuelto à matarle por su misma mano, aunque lo podia hazer à su salvo por la agena; pero su envejecido aborrecimiento, la vengança por tantos años represada, y la memoria amarga de las muertes de su Madre y de sus tres Hermanos,y de tantos Parientes y Compañeros, le arrebatabã a tan peligrosa, y ciega ferocidad. Entrò pues, mirabale, y no le conocia, por aver passado quince años,en que no se avian visto: pero vn Frãces le le señalò,y dixò: *Este es vuestro enemigo*. El qual tambien, olvidado, ò despreciador de su peligro,respondiò dos vezes: *Yo soy, yo soy*: D. Enrique antes de embestir con el, le reprehendiò con aspereza propria de las causas, de la ocasion,y del furor,sus impias crueldades; aunque D.Pedro, en retorno,le opuso con feas palabras la mancha de su ilegitimidad: y se refieren otras mas locas,en que D.Enrique escupiò el veneno de la fabulosa alusion del nacimiento supuesto de D. Pedro. Mas impaciente ya de coloquios, y de la infinita sed de la suma vengança,se arrojò D.Enrique con la daga en la mano cõtra D.Pedro: y le hiriò luego con ella en el rostro: y se abrazò D. Pedro con èl, para embarazarle segundo golpe,y oprimirle con la caida, y con el peso: y como à sus muchas fuerças de su grande cuerpo añadia las de la desesperacion,derribò à D. Enrique; y teniendole debaxo, dizen que le hubiera muerto,si tubiera daga,ò puñal: aũque no seria tan necia la templança, ò tan peligrosa la indiferencia de los presẽtes, que se estubiessen à la mira; pues erã casi todos de D.Enrique: y en nuestras Historias de aquel tiempo se escribe,que el Vizconde de Rocaberti, viendole caido, diò vna puñalada à D. Pedro, y le trastornò à vn lado de D.

En-

Digitized by Google

Año: 1369. Enrique:y entonces este, puesto sobre su Hermano,le diò nuevas y mortales heridas (exemplo atroz, y aun aora horrible!) y en fin, asiendole con la mano siniestra de los cabellos, ò zelada, le cortò con la diestra la cabeza. Luego la arrojaron en la calle, ò en el camino, como la de vn Lobo rabioso; y ni mas nimenos el cuerpo fue puesto sobre las almenas del Castillo entre dos tablas; para que todos viessen, y dexassen ya de temer à quien tanto pabor avian tenido;y se lo agradeciessen con el amor y fidelidad à su Caudillo,como al cazador de vna indomita y sangrienta fiera. En caso tan irregular y monstruoso, bien se dispensarà à nuestro estilo el poner aqui al tragico Rey D. Pedro el imaginario epitafio del lamentable Rey Priamo:

Virgil. Aen.2.

—— Tot quondam populis, terrisque superbus
Regnator PETRVS: *lacet ingens littore truncus:*
Avulsumque humeris Caput, & sine nomine Corpus.

¶ Fue muerto el Rey D. Pedro à 23. de Março de 1369. de edad de treinta y quatro años: por su Hermano, y por engaño, el que con engaños avia muerto à sus Hermanos, Primos, y otros Parientes. Que este es el fabio estilo de la Divina Providencia. Entre sus dolosos arrojos son por ventura los mas inescusables, los de los dos sus fingidos matrimonios: vno, cò Doña Blanca de Borbon, que muriò con el veneno en la prision, porque debia y queria ser Reyna: y otro, con Doña Iuana de Castro, que muriò Viuda particular, quando pensaba que era Reyna casada, con tan buena fè suya, como fue mala la del Rey. De esta Señora quedò D. Iuan de Castilla, que heredando la fortuna de sus Padres, viviò muchos años en cadenas, porque no fuesse Rey, y fue enterrado con ellas. De D. Iuan naciò D. Pedro, que tubo por cuna, y patria, à la carcel de su Padre, y por Madre, à la Hija del Alcaide (D. Beltrà de Eril, Cavallero fidelissimo, que ni en la noche de las bodas quiso quitar los grillos à Yerno tan honrado:) con ella casò en la prision su infeliz Padre, y viviò Don Pedro, Eclesiastico, y Obispo de Palencia, casi desde Niño, porque ya hombre no emprendiesse ser Rey. Quedaron tambien de Doña Maria de Padilla, ya Amiga verdadera, ya disputada Muger (à mas de D. Alòso y Doña Beatriz, que ya aviá muerto) las Infantas Doña Constança, y Doña Isabel, que casaron cò dos Infantes de Inglaterra, Duques de Alencastre, y de YorcK: y naciedo de Constança, Catalina, vino (por quitar pleitos y guerras) à casar cò D. Enrique, Nieto del que aora mataba y despojaba al Abuelo de ella: y por este casamiento se deriba ya vna la sàgre de estos Hermanos Reyes à nuestros Monarcas, y primeros Nobles de España.

¶ De la calidad de las causas, que tanto arrebataron à este infausto Rey al precipicio, se disputa en este tiempo con demasia, y en la curiosidad, ya en el empeño. Desde los principios, ò no mucho despues, se creyò, ò divulgò que avia otra Historia, atribuida à D. Iuan de Castro, Obispo de Iaen, y que esta era la verdadera; pero que se escondiò en gracia del Vencedor, para que no apareciessen los delitos de D. Enrique, y de otros Vassallos, y las justificaciones de aquel Rey: y esta fè se ha estendido hasta nuestros dias, al modo de todas las fabulas, que se defienden con la obscuridad de su origen, y con la imposibilidad de su averiguacion. En tres siglos se ha deseado y buscado essa Historia; con la qual quieren corregir la que con tanta gravedad escribiò D. Pedro Lopez de Ayala, (Chanciller mayor de Castilla) que aunque contrario en el partido, y en las armas del Rey D. Pedro,

ni

Digitized by Google

1369. ni escribiò jamas palabra menos respetosa en la narracion de tantos y tan sumos furores: ni callò grandes escusas de los arrojos de este Rey; ni ocultò (aunque pudiera) gravissimos delitos del mismo Rey D.Enrique,Vencedor,y de sus Hermanos:ni en fin recurriò, para disculparse, à la vulgar cõseja del nacimiento del mismo Rey D.Pedro, aunque tan descada y autorizada del Rey D.Enrique;que assi en este cuento, como de toda la persona de aquel infeliz Rey, hablaba y escribia antes y despues de su vltima victoria con vozes muy indignas,y apassionadas,para lavar sus manos de aquella sangre Real cõ la tinta de estos oprobrios, que ni los imitò, ni aun los refiriò,ò insinuò D.Pedro Lopez de Ayala.Si tal Escritor pues no fue exacto, y severo;avranlo sido los Poetas y los Duendes. Ala verdad no es razon mãchar la memoria de casi todos los Nobles y Pueblos Castellanos,(que siempre fueron el exemplo de la paciencia y fè con sus Reyes) por blanquear con posibilidades y sutilezas la de vn hombre,que aunque Rey,fue hombre, y vno;y esse tan à las claras sangriento,como se descubre por argumentos superiores à toda duda y excepcion; quales son,los testimonios de todas las Naciones,proprias, y vezinas, y tantos exemplos y excessos de Iusticias irregulares, y de injusticias desmedidas y monstruosas, en sus Reynos y en los agenos. Y vnas y otras eran ya tan naturales à sus fogosos enojos,que los Principes y Vassallos de gran nombre y juizio, amando su salud y salvacion con justa serenidad, trataban en Cordova,despues de la vitoria de Naxera, y ahuyentado ya D. Enrique à Francia, que D. Pedro fuesse guardado en Toledo;se le diessen ciertos Administradores de la Corona; y le casassen con Muger illustre de estos Reynos, para que dexasse legitimo sucessor en ellos, y èl no tubiesse libertad de llenarlos de sangre.

¶ Para formar aquel vivo Volcá de arrojos en la persona de este fatal Rey, concurrieron muchas y fuertes causas: quales eran: su fogoso temperamento,que le abrasaba el corazon,y le ahumaba el juizio:su educacion àzia la crueldad y la torpeza: sus Consejeros, apassionados y vengativos; y en lo mas, viles y ruines: su lascivia, que con el vso de afrentar à Maridos y Mugeres de primera Nobleza,le hazia incapaz de clemencia y rubor: su impaciencia y zelo imprudente en los delitos y descuidos de los Vassallos: y en fin sus Parientes mas cercanos que arrojaban tropiezos grandes al que corria tras sus indignaciones. Y en esto fueron muchos de los primeros tan incautos, ò ambiciosos, que no dudò escribir y firmar el circunspecto Zurita de las causas referidas por el mismo D. Pedro Lopez de Ayala: *Que son tan calificadas,que los Infantes y Hermanos del Rey,que interuinieron en ellas, y otros Grãdes de estos Reynos, merecian mil muertes, por sus atreuimientos y rebeliones.* Por lo qual parece justa la sentencia de los que afirman, que si este fuerte Rey no hubiera excedido tanto en la substancia y en el modo de los castigos, no le faltaban grandes causas para justificar muchos de sus enojos: pero sucedia, que no pudiendo vengarse, ò satisfacerse de los culpados, revolvia la cuchilla contra los inocentes, parientes de ellos: y quando acertaba cõ el Reo (ò imaginario, ò real) salian los castigos, irregulares en la priesa, en la temeridad, ò en el engaño; y tãbien inhumanos en el exceso, y en la carnizeria;impios en lo arrebatado,sin permitir prevẽcion para lo eterno: sacrilegos contra la Immunidad y Dignidad Eclesiastica:injustos cõtra los perdones y contratos, como lo padecierõ los dos Hermanos del Rey, D. Fadrique,y D. Tello; el vno con la muerte, y el otro con la perpetua fuga de ella; aunque el vno reconciliado con el Rey en el cerco de Toro; y en otro perdonado

Digitized by Google

Arch. de la Villa de Bermeo.

nado en escritura del año 1356. por contrato reciproco y oneroso: y en fin eran y parecian los castigos indignos y monstruosos contra las Personas Reales,y mas de las Princesas,que debian ser exceptuadas, ò en el juizio de la culpa,ò en la execucion de la muerte.

Regresion à la Historia.

11 Apenas fue muerto el Rey D.Pedro, quando su Hermano D. Enrique casi sin estorbo fue recibido, y aclamado Rey por todos; dando à sus armas,à su valor,à su prudencia,y à su fortuna la Corona,que no podia heredar: en la qual, y por aquella vez, y causas tan relevantes, el consentimiẽto de las gentes renovò el estilo de los Godos,y primeros Reyes de Asturias; porque redintegrandose en el radical y supremo derecho de la eleccion,hizo por la fuerça de la ley natural, y del agradecimiento,lo que mejor estaba à todos,dispensando en la positiva, ò nacional, de la sucesion, à que era llamado (si se excluìan,como no legitimos, los Hijos de D. Pedro) el Rey D. Fernando de Portugal, como Bisnieto deD.Sàcho el Brabo;el qual,impaciente de la repulsa, ò celoso de su derecho (por el qual era llamado de algunas Ciudades de Castilla,y Galicia) entrò con mano armada en la Coruña;buscò,y concertò alianças para la conquista de vn Reyno,que si los Naturales no la quieren, serà siempre imposible.

12 Con Aragon se trabò mas larga reyerta,que amagaba à porfiada guerra;porque Molina, el Castillo de Requena,Cañete,y otras se entregarõ à nuestro Rey,no teniendo por suyo à D.Enrique: y Albar Ruiz de Espejo, Alcaide de Cañete, estaba tan dolorido de la muerte del Rey D.Pedro,por quien tenia el Castillo, que assegurò, *Lo daria primero à Iudios,ò à Moros,(sino hubiesse Principe Christiano) que al matador del Rey su Señor, cuyo enemigo debia, y queria ser, como Vassallo leal*. Por esta causa se dificultò la concordia, y empezò à explicarse la enemistad de los dos Reyes;no queriendo el Castellano retener en prision al Infante de Mallorca, Rey de Napoles, aunque se lo pedia el Aragones, porque tenian grã fuerça y razon sesenta mil doblas,que la fineza de la Reyna Iuana de Napoles diò por su Marido. Y para hazer D.Enrique mayor torcedor de la paz, se valiò de su entendimiento, haziendo donacion de Molina à Beltran Claquin, para empeñarle à su recobro, y desazonarle con nuestro Rey; cuyo servidor,y Vassallo era;y à quien avia ofrecido ir à su sueldo con las Tropas Francesas,ò Bretonas,y con otras, à la guerra de Cerdeña:assi Beltrà por esse codicioso disgusto estaba ya tan lexos de servir en essa guerra, que amenazaba, que avia de cobrar con las armas à Molina.Con este subito accidente hallaba el Rey iguales naufragios en el Puerto, como de nuevo necessitado à juntar con la guerra ofensiva de Cerdeña (que nunca le rentaba sino peligros, y gastos) la defensiva de Castilla:y para hazerla con menos molestia tratò de varias cõfederaciones: desearonse, ò se discurrieron ociosamente las de Granada, y Benamarin: consiguieronse las de Navarra, aunque sin fruto, y cõ la firmeza q̃ otras de aquel Rey: disputaronse las del Principe, y Rey de Inglaterra,que pretendian entrar en la conquista de los Reynos de Castilla,como herècia de Doña Constança,Hija mayor del tragico Rey D. Pedro, y Muger de Iuan, Duque de Alencastre, Hermano del Rey Inglès; y querian meter con magnificas promesas en tan obscura,y poco penetrable selva al Rey de Aragon. Abrazòse,finalmente,la liga con Portugal; ò porque su Rey D. Fernando mostraba mejor derecho en la pretension de la Corona de Castilla; ò porque cedia para Aragon, à Murcia, y las demas Plazas tan deseadas, tan prometidas,y

tan

Digitized by Google

1369. tan nunca conſeguidas; y mucho mas porque embiaba con ſu gran Valido, el Conde de Barcelos, dinero para dos mil y quinientas lanças por ſeis meſes; cõ las quales avia de engroſſar el Rey de Aragon ſu Exercito; y dizen los Portugueſes, q̃ engroſsò ſu bolſa, porque ſe quedò con buena parte: ſeria en recompenſa de algunos gaſtos hechos en vano, por la poca conſtancia que moſtrò Don Fernando, aunque Portugues, en conſervar y hazer verdadero el titulo glorioſo, que de Rey de Caſtilla avia tomado: la culpa tendrian las fineças, y los amores de Doña Leonor de Meneſes (con la qual eſtaba caſado en ſecreto) pues le hizieron olvidar los Reynos, y eſtimar en menos los caſamientos concertados con las dos Infantas de Caſtilla, y Aragon, que tenian el miſmo nombre de Leonor: y eſſa pudo ſer la cauſa mas ſolida de no aver querido, quando Principe, admitir la Hija mayor del Rey D. Pedro de Caſtilla para Muger. Avia D. Fernando quitado la ſuya à Loreço Vazquez de Acuña ſu Marido; y la hizo ſu Muger, y Reyna: allà ajuſtarian la Theologia à vſo de Amantes, y Soldados: aũque el Marido deſpojado, paſſandoſe à Caſtilla, hazia oſtentacion caprichoſa de ſu agravio con la fatua corteſania de traer vnos cuernecillos de plata en el ſombrero, como por reſpeto del injuriador. Aſsi eſte, cõtento cõ ſus delicias, y aterrado del denuedo del Caſtellano, que le llevò por ſu perſona la guerra à Portugal, y le tomò à Braga y à Bergança, ſe dexò de pretẽſiones tan impoſsibles, como probables.

13 Por eſtos ſucceſſos el Rey de
1370. Aragon (en Enero de mil trecientos y ſetenta) tratò de buſcar la quietud ſuya, y de ſus Reynos por camino mas ſeguro: la amiſtad, que ſiempre conſervaba con Francia, le hizo eligir para el Principe ſu Hijo el caſamiento de Madama Iuana, Tia del Rey Carlos V. y Hermana de ſu Padre el Rey Iuan: y fuera de ſer ella en todo eſtremada Princeſa, no podia deſearſe mas alto matrimonio: pero Dios, que govierna àzia otros fines, la diò en el camino vna grave enfermedad; y ſabiẽdolo el Principe, que la eſperaba en Roſellõ, paſsò à verla à Beſiès, para curarla cõ las alegrias deſta fineza: pero la hallò y dexò tan al cabo, que antes de llegar en la vuelta à Narbona, ya ella avia partido de eſte mundo à recibir otra mas glorioſa corona de ſus virtudes. No enterrò cõſigo los buenos oficios, que el Fráces hizia para la paz de los quatro Reyes Chriſtianos de Eſpaña: 1371
avia embiado ſus Nuncios Vrbano V. y luego los confirmò el ſuceſſor Gregorio Onceno, en quien los dos Reyes de Caſtilla y Aragò cõprometieró ſus diferẽcias; aunq̃ deſpues aviẽdo venido por Legado el Cardenal de Comenge, deſeò, y pidiò el Caſtellano al Aragones, que ſe concertaſſen los dos ſin intervencion del Pontifice; de cuya ſentencia parece temia el ſuceſſo, de que ſu cõtrario ſacaſſe, ſiquiera el quedarſe con lo que tenia de Caſtilla. La deciſion ſe ſuſpendiò por mucho tiempo, caſi quatro años paſſaron haſta la concordia; la qual ſiempre era dificultoſa, porque el Aragones inſiſtia mucho en los derechos de las promeſas, y en los gaſtos hechos para la guerra auxiliar. El Caſtellano, aunque à las vezes moſtraba alguna volũtad de cumplir, y ſatisfacer, no oſſaba, ò no determinaba ponerlo en execucion, por el juſto ſentimiento, q̃ ſus Vaſſallos avian de hazer, viendo tan gran deſmembracion de ſu Corona, como ſi ſe la huvieran dado para eſſo, ò para tanto. En fin èl no queria, ni debia ſer tan liberal de lo que tenia, como lo avia ſido de lo que eſperaba; ni queria paz tan coſtoſa, ni guſtaba de la guerra, cuidadoſo de las formidables y venturoſas fuerças de los Ingleſes: hizo primero liga con el Portugues contra Aragon: luego ſe deſembarazò de las pendencias y pretenſiones del Navarro con el ca-

Digitized by Google

Años.
1368.

CAPITVLO DVODECIMO.

De las vltimas guerras del Rey en Cerdeña, Sicilia, y Cataluña.

SVMARIO.

1. *Sitio de Oriſtan: y perdida de Sacer.*
2. *Socorros, y peligros de Cerdeña.*
3. *Preteníion del Rey à Sicilia.*
4. *Eſta Reyna ſe gana para Aragon.*
5. *Quarto caſamiento del Rey.*
6. *Entrega de Athenas y Neopatria.*
7. *Fortunas de la Reyna de Sicilia.*
8. *Aliuio, y eſtado de Cerdeña.*
9. *Caſa el Principe: y huye al Cuñado.*
10. *El Rey haze guerra al Yerno.*
11. *Pretende desheredar al Hijo.*
12. *Iubileo de ſu Reynado.*
13. *Su guerra con la Igleſia de Tarragona.*
14. *Muerte, Virtudes, y Vicios del Rey.*

1 MIENTRAS en Eſpaña el año mil trecientos ſeſenta y ocho los intereſes de nueſtro Rey eſtabá dudoſos, y ſuſpenſos de los tratados, que diſputabá, y detenian la paz con los dos Reyes Hermanos competidores de Caſtilla, ſe atrasò mas la de Cerdeña con vn golpe, que diò caſi con todo aquel inquieto Reyno en tierra. Paſsò à el, como Capitan General, D. Pedro de Luna, Señor de Almonacir, Grande del Reyno, y en eſtremo valeroſo: aſsi buſcò para la batalla al Iuez de Arborea; que, aunque ſuperior en el numero, no oſsò, ò no quiſo eſperarla, y ſe encerrò en Oriſtan; dóde cercado de los nueſtros ſupo, que la confiança, ò la neceſſidad los tenia con deſcuido, y menos gente en el ſitio: eſperando pues mucho de eſta ocaſion, ſaliò de rebato, y la logrò muy entera, porque embiſtiò, rompiò, y venciò à los nueſtros; dexádo muertos à D. Pedro de Luna, à ſu Hermano D. Felipe, y à otros muchos Cavalleros · los priſioneros fueron los más: y el Rey, ſabida la deſgracia, diſpuſo ſu reſcate à trueque; proveyò de otros remedios; y el mas eficaz, aunque poco pronto, era paſſar por ſu perſona armado à Cerdeña, y reſidir en ella haſta ſu total reduccion, como èl publicò que lo intentaba hazer. Pero cuerpo tan moribundo no podia eſperar los remedios tan lexos, ni ſanar cõ medicinas aparentes; ni los nublados, y truenos de Caſtilla dabá lugar à que el Rey, que avia de aplicar con ſu preſencia los medios del abrigo de ſu Caſa, ſe alexaſſe tanto de ella. En el interin Don Berenguer Carroz, Conde de Quirra, y General de aquel Reyno, no perdonaba diligencia de ſu valor, y de ſu autoridad. Berenguer de Entença defendiò con eſfuerço y fortuna el Caſtillo de Aguafreda; que le batiò, y aſſaltò el Rebelde Iuez con todo ſu Exercito: al qual (ò por eſta cauſa, ò por otra honra, y conveniencia) le dexò Brancaleon de Oria, y ſe paſsò à la obediencia del Rey. Pero què era todo eſte alivio para tanto mal? Aſsi à los principios deſte año ſiguiẽte el Iuez ſe hizo dueño de la Ciudad de Sacer, 1369.
que ſe le entregò, porque ya caſi avia ocupado todo lo demas: no obſtante tá impetuoſo mar de arrebatadas deſdichas, la Nobleza, ſiempre firme y fiel en el ſervicio del Rey, ſe retirò al Caſtillo; en el qual padeciò, por el cerco, por los continuos aſſaltos, y mortales enfermedades, lo vltimo, ò el todo de las fatigas militares. Pero fue mayor el esfuerço de gente tan principal: en que ſe debiò mucho al Alcaide Berenguer Carroz, y à Sancho Ximenez de Ayerbe, que muriò de enfermedad, cauſada de la guerra. Por eſtos males, y por los de la diſcordia entre el Conde de Quirra y el Governador de Caller, eſtubo aquel Reyno à

Digitized by Google

1373. Gilabert de Crúillas, para fortalecer al Alguer, amenazado, y apetecido de los Ginoveses. Los quales, de-
1374. seosos de hazer tambien guerra ofensiva sin las precisiones de la concordia,rompieron abiertamẽte, passando à sitiar la Pola, para abrirse el camino de Caller. Era ya General de toda la Isla el mismo D. Gilabert (el año de 1374.) por muerte del famoso Conde deQuirra;y fue menester todo su experimentado valor, y la fineza de Brancaleon de Oria (que defendiò el Alguer) para acudir à vn tiempo à tantas partes de mar,y tierra; en que juntamente eran acosados los Puertos,los
1375. Pueblos,y los Vasos. Llegaron pues,ò saltaron los enemigos(Rebeldes,y Ginoveses) à sitiar à Caller, despues de empressas varias, y desengañadas, de mas de vn año,en el de 1376.y pusie-
1376. ron en tanto aprieto aquel Castillo, principal alcàzarde la autoridadReal, q̃ el Governador,ya desesperado,avia determinado encomendar la defensa al fuego,como la del Navio acosado, para que no venga à manos delos enemigos. Añadiò, si podia, peligros à nuestras armas Vgo de Arborea,que sucediò à su Padre Mariano mas en la rebelion,y tirania,que en el Principado de la Iudicatura y de los Estados: este corria los mares, ahuyentaba los viveres, y destrozaba nuestros Vasos, hasta que Fráces de Aversо, Vice-Almirante de Aragon, le mortificò el orgullo de essas vitorias,embistiendo sus Galeras,y apresándolas con tanta felicidad como oportunidad.

13 Con esta humiliaciõ de los enemigos se alegraba la paciencia de los sitiados de Caller: y mucho mas con la
1377. nueva ocasion, que hazia ya inescusable vn gran socorro,embiado,ò llebado del Rey,cõmo èl dezia. La ocasion fue, la que diò la muerte del Rey Don Fadrique el Segundo de Sicilia en 27. de Iulio de este año de mil trecientos setenta y siete: dexò por heredera del Reyno,y Ducados de Athenas y Neopatria,à la Infanta Doña Maria su Hija. Pero contra esta disposicion, aũque autorizada con la facultad de la Sede Apostolica,alegaba nuestro Rey por si el derecho anterior del testamento de D.Fadrique el Primero, Padre de aquella Familia,cõservador, y como autor del Reyno de Sicilia: q̃ avia excluido à las Hembras,y à falta de Varones legitimos, llamaba à los de su Hermano el Rey de Aragon, Abuelo de nuestro D. Pedro:el qual conociendo, q̃ nunca bastan las razones para la herencia de los Reynos,aplicò todo el ardor de su punto,y de su codicia, para passar armado à Sicilia,y socorrer de camino à Cerdeña. Y esto pareciò mas necessario;porque aviẽdo muerto(en el Março de este año de 1378.) el buen Pon- 1378
tifice Gregorio XI. gran pacificador de Reyes, y bienhechor insigne de los de Sicilia, sucediò enCisma el q̃ se llamò Vrbano VI. aspero de condicion à maravilla,como si no hubiera menester; y lo mostraba mas contra nuestro Rey;ya porque este no se quiso declarar por el,y fue el vnico de los Principes,q̃ por la alteza de su juizio se estubo indiferente entre Vrbano, y Clemente,Cabezas de este Cisma; ya porque les despachò Embaxadores,exortandoles à la concordia; y en fin, porque el tal Vrbano era originario de Pisa,Republica,que baxò rodando del primer lugar à vno de los vltimos,por los golpes,que recibiò del valor y de las armas de nuestros Reyes,D. Pedro, y su Padre D. Alonso, en las contiendas de Cerdeña. Assi aora con essa amarga memoria, y con la embidiosa providencia de cerrarnos la puerta de Sicilia, dixo publicamente Vrbano, de Don Pedro, como de inobediente: *Al Rey de Aragon ha privado ya la Iglesia del Reyno de Cerdeña: nosotros le mandarèmos denunciar, como tal; y harèmos Rey al Iuez de Arborea: tambien Sicilia es feudo de la Iglesia; y si el Aragoneses se entremete en ello, le privarèmos del Reyno de Aragon.* Mas estas amenazas

Digitized by Google

1378. salieron vanas, porque el Rey tenia fuerças para defender sus Reynos, y sus derechos. Assi, juntando grande Armada, determinò passar en ella à Sicilia, y de passo à Cerdeña, en el año mil
1379. trecientos setenta y nueve, y llevar consigo al Principe Don Iuan: nombrò por General de esta Iornada à D. Bernardo de Cabrera, Hijo del Conde de Ossona, y Nieto del famoso, y tragico D. Bernaldo. Mas despues de tanto ruidoso aparato, ni passò, ni embiò la Armada: y la causa fue (segun el mismo Rey lo dize en su Historia) la persuasion de muchos de su Consejo, que le desviaron de esse proposito, porque tenian sus inteligencias con los Barones de Sicilia. Mucho ha menester à Dios vn Rey; porque son cõtra èl mas de los que parecen.

4 Sicilia en el interin estaba dividida, y destrozada en dos vãdos: del vno era la Cabeza el Conde D. Artal de Alagon, Vicario General de la Corona, y Guarda de la Reyna, por el testamento del Rey su Padre: del otro, el Conde Manfredo de Claramonte. Pretendia D. Artal casar à la Reyna Doña Maria con Iuan Galeazo, Sobrino y heredero del Señor de Milan; el qual se disponia para embiar armas, y llevarlas, para assegurar tan gran casamiento: y el Rey, que no dormia, mandò à D. Gilabert de Cruillas, que en cinco Galeras acometiesse las Naves de Galeazo: lo qual executò con gran secreto, presteza, y felicidad, en Puerto Pisano al amanecer, quando no faltaba para darse à la vela, sino despertar, y la persona de Galeazo: cada Galera quemò vna Nave; y en ella toda la gente, y ropa. Otros cuentan, que los nuestros pelearon en el mar, y vencieron. Pero de este, ò de aquel modo, el matrimonio se estorbò: y por tã relevante servicio de Don Gilabert, y providencia del Rey, se pudo revnir Sicilia à la Corona de Aragon: y por que no renaciessen nuevos peligros, el Conde de Agosta, Don Guillen Ramon de Moncada, hizo otro servicio al Rey, estraño, y arriscado à maravilla: tenia Don Artal de Alagon en el Castillo de Catania à la Reyna; el qual à la sazon estaba en Mecina: de noche pues, y en gran secreto se entra Don Guillen en vna Galeota; salta en tierra; escala el Castillo; halla à la Reyna durmiendo en su cama; sacala de ella; y llevala al suyo de Agosta. Assi se estorbò segunda vez, que Sicilia, ganada, y regada con las armas y sangre de Aragon, passasse à alguno de los muchos Principes estraños, que pretendian el casamiento de la Reyna; para cuya defensa embiò el Rey su Abuelo alguna gente de guerra; y para la de Cerdeña, la mayor parte de la Armada con el Vizconde de Rocaberti; que tambien avia de hazer guerra contra el Rey de Tunez, que reusaba pagar el tributo.

5 Esta nueva felicidad del Rey en Sicilia traxo consigo la ocasion de otra mayor: pues no era menos que la vnion del poderoso Reyno de Napoles à nuestra Corona: porque la Reyna Iuana Primera (q̃ se hallaba mas acosada de los suyos, que la de Sicilia) viendo la reputacion, y vezindad de las armas del Rey, le pidiò con embaxada, que èl, ò el Principe su Hijo, la recibiesse por Muger: y para encubrir la trifteza de sus años, y la mucha viudez de tres Maridos, ofrecia la donacion absoluta de la hermosura de toda su Corona. Pero en este caso se conociò bien, que el Rey sabia vencer con su prudẽcia y honra à su codicia; porque rechazò ambos matrimonios: la donacion avia de traer muchas pendẽcias; y la Esposa no era para tener paz cõ ella vn Rey Ceremonioso y honesto. El qual, ò mas honesto, ò mas amante, q̃ ceremonioso, eligiò para su Muger à Doña Sibilia de Forcia, Hija de vn Cavallero del Ampurdan, y viuda de D. Artal de Fozes. Y el Rey, como viejo y cuerdo, la favoreciò cõ singular aprecio; honrando mas à la que lo avia

Digitized by Google

Años.

1380. avia meneſter mas,para que pareciesſe Reyna à todos los Vaſſallos: aſsi en las Cortes generales de Zaragoza la en-

1381. ſalçò con vna Coronacion tan ſolemne,como ſi ella no fuera ya la quarta Muger,y Madraſtra de muchos y crecidos Infantes.

6 Gozaba ya el Rey,ò padecia,

1382. alguna quietud el año de mil trecientos ochenta y dos; aunque divertia ſu animo en la providencia de las reſvaladizas ſeguridades de Sicilia: la qual ſe le hizo eſtos dias mas digna de ſu amor, y de ſus cuidados,por el nuevo aumento,y adorno de los Ducados de Athenas,y Neopatria: de cuya grádeza,eſplendor,y fecúdidad, eſcribimos ya al fin de la *Expedicion de Catalanes y Aragoneſes*. Aora alçarõ Vanderas por el Rey de Aragon los Barones, y Cavalleros,que deſcendian de acà; y erá de grande autoridad , y algunos de nobleza Real. Al punto fue acometida la Ciudad de Athenas por los Navarros,y ſus parciales, que embiò el Infante D.Luis de Navarra , caſado con Iuana,Hija primogenita de Carlos de Durazo,Rey deNapoles,que fue la ſuceſſora del Eſtado de Durazo , vezino al Ducado deAthenas: pelearon intrepidos los Navarros ; vencieron en la batalla;y deſpues à viva fuerça rindieron la Ciudad; proſiguiendo con buena fortuna la conquiſta de Caſtillos, y Lugares; de los quales vnos ſe tomarõ por ſus armas, y valor ; y otros por la condicio varia y traidora de los Griegos.Pero detubieron,y fruſtraron eſta acelerada fortuna los miſmos Barones, fieles al Rey de Aragon , que debiò mucho à todos, y mas à D. Galceran de Peralta:el qual,librandoſe de la priſion,fue gran parte,para que ſe defendieſſe el Caſtillo, y ſe recobraſſe la Ciudad de Athenas.

En el Rey XXII.cap. 6. p.ct.4. num.12. y 13.

¶ Tambien aquellos originarios Almogabares , deſcendientes de los nueſtros,aviendo paſſado ya ſetenta años deſde la conquiſta de eſſos Ducados,conſervabá el hereditario amor y valor de ſus Padres y Abuelos , que avian quedado por ſi miſmos heredados en ellos;y trocado por aquel nuevo y eſtable Domicilio el antiguo y andante de aquella fortiſsima y natural Milicia nueſtra de Catalanes,y Aragones : de la qual entonces , y deſde aquel año vltimo de la Expedicion al Oriente (que fue el de 1313.) quedò ya privada para ſiempre la Corona de nueſtros Reyes, con ſumo detrimento de ſus empreſſas y defenſas : porque traſplantada à Grecia aquella fortiſsima gente , que no tenia mas ſuelo,ò patria,que à la campaña, ni mas parẽtela,que à ſi miſma,ſe acabò de repente y del todo para noſotros : yaſsi no ſe habla deſpues mas de los Almogabares en las Hiſtorias: ſilencio,que há admirado muchos por la ignorancia de la cauſa ; y todos ſe duelen por la triſteza de los efectos. Para perpetuar, y adelantar aora los ſuceſſos aquellos Barones,deſpacharon Embaxadores al Rey: el qual les agradeciò el ſervicio con las honras,y promeſas, que cueſtá poco,y mas có el ſocorro de vna buena Armada,y mejor General,y Lugar-Teniente,que fue el valeroſo D. Felipe Dalmao , Vizconde de Rocabertidiò finalmente ſingular eſpiritu à todo,aquel tantas vezes celebrado Capitan D. Iuan Fernandez de Heredia, Gran Maeſtre de la Orden de S. Iuan; que libre ya de la priſion,en que le tubieron los Turcos , favorecia con ſu Armada al Vizconde , y à las Galeras del Rey:y eſte fue el principio de los titulos de Duque de Athenas , y Neopatria,en la Corona de Aragon.

7 Aſsi ſe hazia mas natural,que el Reyno de Sicilia, el qual era como la ſubſtancia de aquellos accidentes, ſe vinieſſe con ellos para Aragon·y el Rey lo merecia, porque nunca deſeò vſar de ſus derechos para privar à la Reyna,ſu Nieta,de aquella Corona,ſino enſalçar con ella tambien la perſona de ſu Nieto D.Martin, Hijo del Infante D.Martin ; pues caſando ambos

Digitized by Google

1382. Primos-Hermanos, podian sin disputas de derechos ser Reyes de Sicilia; y se preocupaban alteraciones en los Naturales, y pretextos de guerras en los Estrangeros. Para esto guardaba à essa Reyna el Conde D. Guillen de Moncada; y passando para assegurarla con luzida gente Catalana Don Roger de Moncada, vino el Conde à Barcelona à pedir mercedes, que tan debidas le eran por el servicio de aver sacado à la Reyna del Castillo; y mas por el de entregarsela al Rey, su Abuelo, como lo queria executar. No fue tan bien recibido, como esperaba, y merecia: no sabemos la causa; aunque para Rey tan metasisico no parece pequeña la de venirse en tal tiempo à pedir mercedes: volvióse à Sicilia; pero no le quiso acoger D. Roger en el Castillo de Licata, en donde la Reyna estaba (sin duda que el Rey lo trazò, por no depender tanto de vn desfavorecido:) por lo qual el Conde D. Guillen, à cuyo trabajo, valor, y peligro se debiò todo, hubo de venirse otra vez à Cataluña, sin mano alguna para entregar la Reyna, y con mas titulos para quexarse de su ingrata fortuna, que fuerças para mejorarla con pretensiones. Mas el Infante D. Martin, compadecido y agradecido, le agasajò, y honrò con la merced de algunos Lugares de su Patrimonio. Quedò pues en guarda de la Reyna D. Roger de Moncada: pero à èl se la intentò quitar por fuerça de armas el Conde Manfredo de Claramonte; no para volversela al Conde D. Artal de Alagò, cuyo enemigo era; sino, ò para guardarla, y restituirla al Conde D. Guillen de Moncada, su cò-parcial; ò, lo q̃ parece mas cierto, para hazerse èl mas rico, y dueño de las voluntades de los Principes Christianos; à los quales podia tener dependiètes, y suspensos, con la esperança del tesoro de tan rico casamiento. Discurriédo D. Roger de Moncada estos intentos por el ruido de las armas, se saliò luego de Licata con la Reyna, y la volviò al Conde D. Guillen en su Castillo de Agosta: pero todos estaban armados, y como otros Cavalleros avèture-ros, prôtos para libertar aquella Princesa, que al modo de las encantadas, ò imaginadas era el objeto de las discordias, y de tanta confusion de mudanças, y quiebras: assi D. Artal de Alagò cercò à D. Guillen por mar, y tierra, para recobrar à la Reyna, que la avia perdido el primero, como diximos, por la industria y ossadia de D. Guillè de Moncada: prosiguiò, y durò el cerco tanto, que ya les apretaba la hambre: la qual, y toda aquella prision erà mas lastimosas para la Reyna; assi por la magestad de su persona; como porq̃ padecia, no por su bien, sino por la cõtienda ambiciosa de vnos, y los intereses de otros. Eran sin duda los meritos del Conde D. Artal de Alagon, en Sicilia, esclarecidos sobre todos los otros: pero los intentos de querer el Reyno, y la Reyna, para el primer Duque de Milan (no igual en la nobleza al mismo que le pretendia Señor) eran melancolicos, y dignos de obscura fortuna. Assi quando no podian los cercados dilatar la entrega, ò la muerte, dispuso Dios, que el Vizconde de Rocaberti volviesse de la feliz Expedicion del Ducado de Athenas, y supiesse en la Costa de Sicilia la Novela de los trabajos de la Reyna, y de D. Roger de Moncada, y de los suyos: èl se resolviò à socorrerlos, ò con la industria, ò con la fuerça: traìa solas quatro Galeras; passò à Cerdeña; de Caller sacò otras dos; y volviendo apresurado cõ todas, embistè à otras seis de D. Artal de Alagò: las quales, sin esperar, dan la vuelta para Catania: assi se levanta el cerco por mar, y tierra; siguelas el Vizconde, sin el fruto de alcançarlas; mas cõ el principal de desviarlas del Castillo: al qual volviò luego; y reconociendole poco fuerte, y aun à toda Sicilia peligroso alcaçar para la seguridad de la Reyna y del servicio del Rey; la sacò con toda la gente; y lle-

Digitized by Google

Años.

1382. Hevandola à Cerdeña, la dexò bien guardada en el Caſtillo de Caller; de donde poco deſpues el Rey ſu Abuelo la mandò traer à Cataluña.

8 Mas aora (ya en el año de 1383. 1383.) pudo fiarſe la perſona de aquella tan diſputada Reyna al combatidiſsimo Caſtillo de Caller; porque el valor de los defenſores, la fè de los amigos,aunque pocos,y la mucha providencia del Rey, avian merecido la fortuna tan buena,como neceſſaria,de fatigar y arredrar à los enemigos, y rebeldes: y como eſtos ſe canſan de larga fè, y aprendieron à dexarla, empezaron à conocer, y aborrecer à ſu Juez Vgo de Arborea; al qual dieron la muerte ſus miſmos Vaſſallos, como à inſufrible por ſu tirania;y por los eſtremientos de ella ſe eſperaba,que todos los Sardos antepuſieſſen ya la juſta obediencia del Rey à la torpe tolerancia de los tiranos:eſperança,que ſe eſforçò con la venida de Branca de Oria,Cuñado del Iuez,que ofreciò cõ juramento en la preſencia del Rey, q̃ le ſerviria,procurando la reducciõ de la Isla,y ſe la perſuadiria à Doña Leonor de Arborea ſu Muger (Hermana y heredera del difunto) y al Hijo, que de ella tenia: pero ella heredò de ſu Padre,y Hermano, la ambició y la ſobervia de los Arboreas tan entera,que el Marido, aunque detenido por eſſa cauſa en Caller los quatro años de la vida del Rey,jamas pudo reducir à eſta brava muger. Aunque no debemos negar,que daba fuerças à eſta dureza la diſcordia,y la deſazon ordinaria,en que viven los Pueblos con los Soldados foraſteros, de los Preſidios,y Caſtillos dominantes,y mal pagados. Por eſtas cauſas ſe fruſtrò entonces la diligencia del Rey;y ſi bien deſpues, paſſados dos años, Doña Leonor, para libertar al Marido, jurò la concordia; pero la muerte del Rey helò todos los frutos de ella; y aſsi Marido, como Muger,volvieron con el ardor de ſu ambicion à continuar el Principado de la Rebelion de los Sardos.

9 Pero antes de eſto,como Caller padecia, ò reìa, la guerra floxa de vn cerco retirado, y vago, pudo el Rey traer la Reyna Nieta à Cataluña, y continuar los cuidados ya caſi vnicos y grandes de ſu caſamiento. Bien que diò en diſcurrirlo tanto,que no lo dexò hecho, aunque viviò deſpues tres años. Conſideraba el Rey,y bien, que ya la Reyna D. Maria avia llegado, ò paſſado à los veinte y vno; quando el Nieto D.Martin, deſtinado para ſu Eſpoſo, ſe eſtaba mas acà (ſegun parece) de los diez. Tambien temia el Rey, que aquella Princeſa, ya por las ventajas de ſu edad, ya por la impotente ambicion del ſexo, podria, ò querria algun dia poner la mano en el govierno, como Señora (ò verdadera, ò pretenſa) del Reyno de Sicilia; y aun implorar las fuerças, ò diſguſtos de los Vaſſallos;y por lo menos cauſar al Marido, ò al Suegro, moleſtiſsimas dependencias de ſu arbitrio. Por eſtas razones reſolviò, que el Infante D.Martin ſu Hijo, à quien avia hecho donacion de aquel Reyno, paſſaſſe à tomar la poſſeſsion,y ſe quedaſſe con èl, por los derechos de la Caſa de Aragon, aunque no fueſſe Suegro de la que vnos llamabã Reyna,y otros Infanta:y que eſta caſaſſe con el Principe D.Iuan; pues ella quedaria bien ſiendo Reyna de Aragon por el Marido;aũque no lo fueſſe,ni por ſi, ni por otro, de Sicilia. Pero eſte hermoſo y grave penſamiento apenas ſe pudo ſacar à luz; porque no pudo el Rey perſuadir eſſe matrimonio al Principe ſu Hijo;el qual,cómo era tan ſuave,quãto aſpero ſu Padre, no queria permitirſe ocaſion alguna de contiendas cõ ſu Hermano, y amigo, el Infante D. Martin ſobre el derecho de Sicilia. Tambien eſtaba aficionado de Violãte,Hija de Roberto Duque de Bar, y de Maria Infanta de Francia; por eſta cauſa,y otras de diſguſtos,que la Reyna Madraſtra,ò eſtudiaba, ò adelanta-

1384

ba,

1384. ba,para crecer ella con la diuision; el Principe,viendo à su Padre tan agrio, y melancolico, se recogiò en las tierras de su Cuñado,y grande amigo, el Conde de Ampurias; en dõde celebrò su casamiento con Madama Violante, sin la autoridad del Rey, sin fiestas, ni concurso de los Señores de la Casa Real; assistiendo solos sus Hermanos los Infantes D.Martin, y Doña Iuana, Condesa de Ampurias, y el Conde su Cuñado:el qual con grã valor se ofreciò à perderlo todo por servirle.

10 Mas la fineza le costò muy cara al Conde: porque el Rey su Primo, y Suegro, se irritò tanto segun su estilo,q̃ tomando pretexto de los agravios, que el Conde hazia à los del Linage de Orriols, parientes de la Reyna, y à otros Cavalleros en su Condado,formò Exercito,y fue en persona à destruirle. Ninguna sumission le bastò al Conde;ni la reverente cortesia,con que no quiso estorvarle el passo; ni acometerle, y tomarle (como pudo) el Vagage; porque iba alli la Reyna, que sin duda estubiera à gran peligro, y lo merecia su odio. Tenia el Conde justa razon, para esperar mucho de la amistad de su Cuñado el Principe D. Iuan; pero diose por perdido, quando supo que tambien èl,con cuya licencia y consejo se avia atrevido à la defensa, venia con el Exercito; en donde le llevaba el Rey,para que la faccion tubiesse mas autoridad, y ningunos estorbos; aunque la execucion, casi toda, se encomendò à Bernardo de Forcia,Hermano de la Reyna, q̃ emplearia en ella su grã valor con mas veras que el Principe: el qual sintiò el caso, y desconfiò de poder cõservar al Cõde, y reducirle con suavidad: assi le avisò, que no fiasse en la gente Francesa,que tenia: la qual era poca por el numero;por los tratos,ninguna; y por los sobornos, solo mucha contra èl: ni dexasse de traer otra de Francia, aunque no mas que la necessaria para la defensa. Pero como estas precisiones no se ajustan à la practica de la guerra,el Conde se confederò con los Cõdes de Armeñac,y Comenge,comprãdoles los socorros con sesenta mil florines,que ofreciò pagar à sus Tropas. En el interin (y ya en el año 1385.) el Conde se defendia tan bien, q̃ Bernardo de Forcia hubo de levantar el cerco de Verges, que se resistiò al cõbate. El Principe sabiendo la gente,q̃ venia de Francia, tratò de embestirla; porque deseò curar con la sangria del brazo derecho de su Cuñado, y amigo, la cabeza suspicaz de su melancolico Padre:aunq̃ para ocultar, ò la inconstancia,ò la cautela, justificaba esta novedad con la quexa de que el Conde traìa Exercito Estrangero, mayor, y para mas de lo que le avia èl aconsejado.Tomò pues el Principe en gran secreto treciẽtos Cavallos en Figueras; y caminando toda la noche, llegò al amanecer à Durban dentro de Francia: acometele de improviso; halla à los enemigos durmiendo; prende à los mas;y traelos maniatados à Perpiñan. Fue esta militar accion del Principe de gran gusto para el Rey; mas por prueba y prenda de que le ayudaria para aruinar al Cuñado,que por ser la primera de su Hijo.Pero no bastò este tan grande, y grato servicio, que le hizò à su Padre, para persuadirle con èl, que admitiesse al Conde en su gracia: aunque le ofreciò en su nombre la entrega de su Persona, y Estado, para que despues se lo volviesse: ni aquella experiẽcia,y fineza del Principe asseguròal Rey en la obediencia, que su Hijo tanto professaba:y assi ni era admitido à los Consejos;ni pudo favorecer al Conde, mas que con el aviso,de q̃ guardasse su Persona; que la hazienda el tiempo se la guardaria:executòlo el pobre Conde, embarcandose para Aviñon en vna Galera, que le embiò el Conde de Vrgel, en que passò fugitivo de la ira de su inexorable Suegro, y Primo. 1385

11 En Francia hizo el Cõde gen-

te,

Digitized by Google

1385. te, para volver à la defensa de su Casa; cuya guerra se suspendiò algo por la enfermedad del Rey: el qual, ya cõvalecido, prosiguiò los efectos de su odio represado, contra el Yerno en la Campaña, y en Palacio cõtra el Hijo; à quien sospechaba favorecedor del Conde. El Rey, que nunca supo aborrecer poco à nadie, y menos à los suyos, aora ya viejo, y enfermo, que juzgaba y queria por el entendimiento y voluntad de su Muger (fiera Madrastra del Principe) llegò à enojarse tan sobre sus mismos exemplos, que hizo processo contra el Hijo: privòle del govierno proprio de los Primogenitos; y al fin intentò desposarle de la sucesion de la Corona: para lo qual mandò con pregones, q̃ nadie le obedeciesse, ni tubiesse, ò tratasse como à Mayorazgo. Para defenderse D. Iuan de este furor, se valiò al principio de las armas, llamando al mismo Conde de Ampurias, que volviò con buena, aunque no mucha, ni constante gente: despues no gustando de que se hiziesse aquella mas que civil guerra, buscò su defensa en la fuerça de las leyes, recurriẽdo al singular y venerable Tribunal del Iusticia de Aragon, como han acudido por amparo muchas vezes los Vassallos contra los Reyes, y los Reyes contra los Vassallos; acogiòse pues el Principe à este refugio, y firmò de derecho (assi llaman la seguridad Iuridica de estar à derecho con el contrario:) y el Iusticia Mayor del Reyno le concediò firma, ò letras inhibitorias. Autorizòse mucho aquel justissimo Magistrado con este exemplo de valerse de sus fuerças el Hijo heredero contra su Padre: y es muy digna de elogios la nobleza del valor de Domingo Cerdan, Iusticia entonces de Aragon, que defendiò al Principe en su possessiõ cõ publicos pregones, ò Carteles por todo el Reyno. Mas el Principe que conocia las mañas de su Padre, vivia retirado, temeroso de que su melancolica aspereza executasse algun rigor tan pronto, que ninguna firma del Iusticia Mayor le pudiesse defender de sus largas, y fuertes manos: las quales se hazian mas de temer, porque estaban quedas, y calladas.

12 Y el Rey para representarse mas sereno, à pesar de tantas causas 1386
de tristeza, publica y domestica, se puso à celebrar por la Pasqua de Resurreccion vna fiesta, que solo su humor ceremonioso, ò su disimulo natural se hubiera acordado de ella. Festejò con solemnidad, y con supersticioso nombre de *Iubileo*, los cinquenta años de su Reynado, que en este año de mil trecientos ochenta y seis cumplia: convocò para esta violenta fiesta todo lo mas luzido de sus Reynos; hizo en ella excessivos gastos, y pidiò à los Procuradores de Ciudades y Villas servicio para ellos; y à las Iglesias, y Prelados, subsidio por tan justa causa. Viejo, ò receloso de la muerte, estaba sin duda el Rey: mas volviendo luego con fuerças mas descansadas à no tener ocioso y violento su natural; porque no le faltaba ya con quien reñir en la tierra, parece que no quiso acabar su vida sin trabar tambien alguna pendencia àzia la Region del Cielo.

13 El caso passò assi. La Ciudad y el Campo de Tarragona desde lo antiguo (en el año mil y treinta) empezò à ser de essa Iglesia, por donacion pia de los Condes de Barcelona, que dieron el dominio vtil: este volviò por agradecida redonacion de la misma Iglesia à los sucessores (Condes, y Reyes) con vna como permutacion de derechos. Mas aora el Rey D. Pedro pretendiò la ceremoniosa y fatal novedad de que ambos derechos eran suyos, y que por el soberano de la propriedad le avian de hazer aquellos Vassallos omenage. Resistialo el Arçobispo D. Pedro de Clasquerin: èl acudiò con valor Eclesiastico à las censuras, para defenderse de los Oficiales Reales; el Rey à las armas, que cõquis-

Digitized by Google

1386. taban cō eſtrago aquel Eſtado; y Dios à vno de los exemplos, con que ſuele amparar los bienes de ſu Igleſia. Porque, citando los Eccleſiaſticos al Rey cō termino de ſeſenta dias para el Tribunal de Dios: en el vltimo de ellos,Santa Tecla, Patrona de la Igleſia de Tarragona,baxò del cielo ayrada,y moſtrādo ſu Divino zeño al Rey, le diò vna palmada en el roſtro: y eſte intrepido Principe, que nunca ſupo eſpantarſe de los mayores Exercitos y peligros de la tierra; aora herido de vn ſoplo del cielo,y aterrado de aquella tan benigna,como fuerte mano,cayò en tan viva enfermedad, que ella le imprimiò el firme caracter y juizio ſano de ſu pronta muerte: y con eſta eficaz doctrina èl ſatisfizo luego, à Dios con el dolor de la culpa, y à la Igleſia con la reſtitucion del dominio de ſus bienes: como lo proteſtò delante de ſu Confeſſor (Religioſo Franciſco,Arçobiſpo de Sacer) à quien,yà otros de ſu Conſejo, cō mas ſoléne reconocimiento cometiò la execuciō de ſatisfaciō tan neceſſaria,como devota.

14 Muriò el Rey à cinco de Enero de 1387. Si en ſu teſtaméto excluyò de la ſucceſsion à las Hembras, pa-
1387. rece dudoſo; porque Zurita lo afirma, y Blancas lo reſiſte,diziendo, q̄ llamò à Doña Iuana ſu Nieta,y poſtergò à ſu Hijo Segundo, D.Martin, aunque tan amado del miſmo Rey:auria dos teſtamentos; y renovò eſſa amarga raiz de ſus porfiadas diſcordias: el en fin muriò, como viviò. Y en el codicilo mueſtra lo que fia del Principe ſu Hijo,porque le echa ſu maldicion,ſino cumple todo lo que ordena; y eſſe pio legado dexa tambien à ſus Vaſſallos, ſi le reciben por ſu Señor, y Rey, haſta que lo aya jurado;y les manda, que no le admitan por tal, proteſtando los vinculos de la naturaleza, y fidelidad, de q̄ ſeràn reos,ſi de otro modo obedecen al Principe. Pero era demaſiado mādar: y los Reyes pueden echar maldiciones para miētras vivē, porq̄ puedē hazer mal:muertos,no ſon temidos porq̄ no pueden mas, q̄ el cadaver del mas pobre;ni ſe les diò el Reyno, y el mādo tan para deſpues de la vida: q̄ ſucediendo otro, no pueda hazer y deſhazer, como el anteceſſor.

¶ Fue el Rey D.Pedro, ſabio, pio,y religioſo: y aunque pequeño, y muy flaco en el cuerpo; à maravilla grande,y vigoroſo en el animo: ardiēte,y belicoſo: aplicado ſin deſcanſo à los trabajos,y cuidados civiles,y militares:continuo en las guerras, que en mas de cinquenta años jamàs le faltaron:dado à todas letras;y mas à las vanas y falazes de la Alquimia, y Aſtrologia: en los diſcurſos pronto; en los conſejos abundante; ſiempre ſuperior à toda fortuna: prevenido en la paz:y enguerra,prudente, valeroſo, y arriſcado. A la par de eſtas virtudes corrieron,la codicia, la ambicion, la aſpereza,y la vengança,que le hazian en demaſia aborrecer, y aborrecible, y aun fatal,à los mas proprios. Entre aquellas virtudes, y eſtos vicios, ſe puede contar vna paſsion,que no ſabemos en que predicamento la pongamos:la Ceremonia, digo, porque ella fue tanta, que ſe mandò informar de todas las que los otros Principes guardaban en ſus Caſas,y Cortes; y q̄ ſe compuſieſſe vn libro, que fueſſe la quinta eſſencia de todas; que le diò el pobre renombre, *de El Ceremonioſo*, quando èl merecia otros muy glorioſos. Pero en todo fue monſtruo D. Pedro;pues ſupo juntar con tanta ſubſtancia de hombre, y de Rey, tan futiles accidentes de verdadera eſtatua. Fuera de matrimonio (que celebrò quatro vezes) ni tubo Hijo,ni ſe le conociò flaqueza:virtud, que ſe admira mas, que ſe imita en los Reyes: y ella le conſervò el eſpiritu tan vigoroſo en cuerpo tā debil haſta los ſeſenta y ocho años, con vn Reynado de tan continuas tempeſtades de cinquenta y vn años (menos diez y nueve dias) que fueron otros tantos ſiglos de trabajos. De ellos deſcanſa en

Fo-

Digitized by Google

Años.
1387. Poblete; cuyos sepulcros labrò con la Magestad, que oy se ven, para sí, para D. Iayme el Conquistador, y D. Alonso el Segundo (q̃ ya estaban allí) y tambien para sus tres primeras Mugeres; y en fin para los Reyes sucessores suyos. En donde los quiso esperar en tan magnifica tristeza de vn funebre Solio Real, con la gloria, postuma y en lutada, de ser cabeza, y fundador (ya que no de la Corona, y Titulos de sus Estados) de los Epitafios, y de las Tumbas de sus Descendientes, y Progenitores.

DON IVAN PRIMERO

REY VIGESIMO QVINTO DE ARAGON.

SVMARIO.

1. *Prision de su Madrastra, y Cuñado.*
2. *Desidia del Rey.*
3. *Disturbios del Reyno.*
4. *Guerra del Conde de Armeñac.*
5. *Alteraciones de Cerdeña. Estrago de Iudios.*
6. *Alteraciones de Sicilia.*
7. *Passan à ella sus Reyes, y el Padre de ellos.*
8. *El Rey, ya quiere, ya no quiere passar.*
9. *Finezas de grandes Vassallos.*
10. *Muerte obscura del Rey.*
11. *Su blandura. Valor del Iusticia.*
12. *Fabula del Purgatorio del Rey.*

1 SVCEDIO à D. Pedro, su Hijo D. Iuan, de treinta y seis años de edad, estádo muy enfermo en Girona; y no fue semejante del todo en los principios à los tristissimos de su ardiente Padre, porque se mostrò en ellos mas rigido. Es muy de admirar, que ambas Madrastras dexaron à sus Maridos, moribundos, por huir de sus Entenados: y ambas fueron, para hazerlo, acõsejadas de los Maridos: ambas despojadas de sus bienes, y perseguidas. Pero este trabajo fue muy superior en esta Reyna Doña Sibilia; porque ni tenia, como Doña Leonor, su antecessora, vn Hermano Rey de Castilla, que la amparasse: ni la persecució se fundaba en solos intereses de hazienda; sino en la salud del Rey, y en la vida del Heredero. Ella pues, antes de la muerte, de su Marido, saliò de Barcelona, huyendo à media noche con su Hermano, con el Cõde de Pallàs, y otros: los Prelados, Señores, y Consejeros deliberaron, que fuessen seguidos con repique de campanas; y con el apellido de Sometent, instituido para que los Pueblos persigan à los malhechores; aunque el orden atendiò à la reverencia de que no se nombrasse en los pregones la Reyna: cortesia, que se olvidò presto con la ira, y la lisonja, à los primeros que se repitieron fuera de Barcelona: deziase en ellos, que los Fugitivos dexavan al Rey à la muerte; y llevabá robado su Palacio: assi lo afirmaba D. Iuan, y en recompensa hizo, aun antes de heredar, donacion à Doña Violante, su Muger, de todos los bienes de la fugitiva Madrastra, y de sus compañeros. Cuidò mucho el Infante D. Martin, como Lugar-Teniente de su Hermano, que la Reyna no passasse à Francia, ni à Aragon; porque no la defendiesse, ò la diferécia de los Reyes, ò la ventaja de las leyes. La pobre Señora acosada de los Pueblos, y de las armas, que la seguian, se entrò en

Digitized by Google

Años: 1387. en vn Caſtillo de ſu Hermano; pero llegando el Infante con el Conde de Cardona, ſe puſo en ſu poder, vn dia deſpues de la muerte del Marido: aſsi à ella, y à todos los ſuyos los llevaron preſos à Barcelona; adonde llegò el nuevo Rey muy enfermo, y cada dia lo eſtaba mas: y eſte era el mayor delito, que ſe achacaba à la Reyna Viuda; eſto es, que no contenta con dar echizos al Marido, para governarle à ſu modo; ſe los hizo dar al Entenado, para matarle. Eſto ſe deſcubria por algunos teſtigos; y lo miſmo afirmaban los Medicos: aſsi los del Cõſejo reſolvieron, que à la Reyna, y complices ſe les dieſſe tormento. No la valiò el ſer Reyna; no la ligereza de las depoſiciones; no el eſtar aun indefenſa; no finalmente la proteſta de los miſmos luezes de la peſquiſa: pudo mas que todo eſto, el ſer Madraſtra, el ſer aborrecida, y el averlo ella merecido en otras rencillas domeſticas, y ambiciones mugeriles. Que el Rey D. Iuan eſtubieſſe echizado, no parece que admite duda; porque vn Iudio comprobò ſu confeſsion con la verdad de todo lo que pronoſticò de los echizos: eſto es, que no moriria el Rey de aquella dolencia; que los remedios que èl le daria, le pondrian mejor, tal dia; y enteraméte bueno; y para correr vn Cavallo, en otro, que tambien ſeñalò. No nos dize la Hiſtoria, como ſe hubieron la Reyna, y los ſuyos en el tormento; ſino que temiendo ella deſpues, que ſeria condenada à muerte, quiſo aplacar la ira del Rey con la entrega de todos ſus Eſtados, y bienes, que los recibiò, y diò luego à ſu Muger. Caſi todos fueron degollados, menos la Reyna, ſu Hermano, y el Conde de Pallàs. Diòſe à la deſdichada Abogado, y Procurador; y ella reſpondiò: *Que no queria otro, ſino el del ſuizio, y voluntad del Rey*: el qual à ruegos del Cardenal de Aragon, Legado de Clemente, la perdonò, con ſu Hermano, la vida, como en reverencia del Santo Padre: el Cardenal fue à la caſa de la carcel, diò à la Reyna cuenta de eſta grande, aunque triſte clemencia, de ſu Entenado; y de que la dexaba por ſus dias veinte y cinco mil ſueldos de renta: aſsi ſe deſpintan los poderoſos, y ſe truecan las fortunas de eſte ſiglo. Tambien el Cõde de Ampurias, que venia contento con la muerte de ſu enemigo Suegro à verſe con ſu amigo Cuñado, al principio fue amenazado, y eſpantado con el apellido formidable de Sometent; luego biẽ acogido, y deſpachado; deſpues mandado prender; y acuſado por delitos de leſa Magcſtad en las alianças de Francia: pero al fin, como todo era violento, y contra la natural blandura del Rey, todo cayò, y ſe olvidò.

2 Proſiguiò el Rey (el año 1388.) 1388
ſu govierno con menos ſalud de la que avia menſter: al Vizcõde de Rocaberti hizo ſu Lugar-Teniente General en los Ducados de Athenas, y Neopatria: à D. Pedro Ximenez de Arenòs, ſu gran Privado, y Camarero, Governador de Cerdeña, y Corcega; ambos muy perſeguidos del Rey difunto: tratò de la concordia con el Iuez, y los Sardos; pero con fruto de poca dura: quitò con ligereza la indiferencia, que ſolo ſu prudente Padre guardaba entre los Reyes en el punto del verdadero Pontifice; y declarò à Clemente por tal: que lo debiò à la Reyna, por ſer Hija del Duque de Bar, ſu grande amigo. Y ella era el Tribunal y el Artifice de los decretos del Rey: aſsi el pobre Señor avia de parecer quimera, quando avia mas neceſsidad de verdadero Rey, y hombre Real; y mas, faltando legitimo y conſtante Pontifice en la Igleſia. Fue empero menos combatido eſte Reynado de lo que ſe podia eſperar de Rey tan manſo, ò tan muerto: aſsi nos favoreciò Dios con las turbaciones de los vezinos, todos encadenados en ſus empreſsas y defenſas. Solo de Inglaterra, que intentaba para la Hija y para el Yerno del tragico Rey D. Pedro de Caſti-

lla,

Digitized by Google

1388. lla, cobrar esta Corona, se nos acercò la guerra por caminos largos y torcidos. Avia nuestro Rey D. Pedro, diez años antes de su muerte, firmado confederacion con el Principe de Gales Duque de Aquitania, obligòse à valerle en sus guerras (ordinarias contra el Rey Carlos V. de Francia:) el socorro avia de ser, ò con quinientos Cavallos, ò con cierta suma de dinero: y dize Frosardo, que aviendo passado diez años, que no se diò este socorro, vino à Barcelona el Arçobispo de Burdeos por èl; pidiendo todo lo corrido para la guerra, que el Duque de Alencastre queria hazer entrando en Castilla desde Portugal, por la pretension del Reyno. El Arçobispo hablò con tan gran desmesura al Rey D. Pedro, ya cercano à la muerte, que Don Iuan, ya casi Rey, le mandò poner en prision, pero mas cortes ella que sus palabras: y esse fue todo el socorro, que se le diò. Por este duelo entraron los Ingleses haziendo guerra, y daño por Cataluña: el Arçobispo fue puesto en libertad, como era razon: y la guerra ya no la tenia para durar mas, porque se fundaba en vn punto. La blandura del Rey la despreciaba, y apagaba; pero passaba ya à vicio; ò por ser ella mucha, ò porque la salud era poca. El Palacio todo era Sarаos, poesias, musicas, danças, galas de profana, y no vista riqueza, extravagancia, y cortesania: en esto passaban la vida las Hijas de los mayores Principes de sus Reynos: todo lo alentaba el humor ligero, y alegre de la Reyna Francesa, Doña Violante: y todo lo adelantaba el mismo Rey, que como melancolico, salia de si, ò se hazia demasiada fuerça en las alegrias, sin que se viesse en èl accion parecida à las de la guerra, sino la caza, à la qual se entregaba por alivio (como èl dezia:) pero de los trabajos, que ni tenia, ni tomaba. Hizo tanto aprecio de la que llamaban: *Gaya Sciencia*, ò arte de la Poesia vulgar, que no solo instituyò para ella escuelas publicas, sino tambien la honrò cõ vna solẽne embaxada, por la qual pidiò al Rey de Francia los mas aventajados Maestros de aquella facultad, tã necessaria, como oportuna para tiempos tan ocupados de guerras.

3 Entre las Damas de Palacio estaba Doña Carroza de Vilaragut, favorecida del Rey, y Reyna, con embidias, y quexas de su gran poder y mãdo: contra esta, y sus sequazes se cierò en las Cortes de Monçon algunos capitulos, y se concluìa: *Que la Casa del Rey se reformasse, y se echassen de ella aquellas, y semejantes personas.* En esto señalaron mas su zelo y enojo Cataluña, y Mallorca: y tambien grandes Señores, y Cavalleros; los quales estaban fuera de las Cortes armados, para defender su razon, con muchas compañias de guerra, por las amenazas del Rey, que no queria se leyessen los capitulos contra su profanidad, y contra la sobervia de Doña Carroza, aunque fue requerido de ello: como aquella Dama tenia à muchos muy ganados con los beneficios, y la reverencia, ò lisonja del Rey es tan valiente; desafiaron à los que en Calasanz estaban armados: el desafio se aceptò: y las disputas de las Cortes se iban haziendo guerras Civiles: el Rey mandò, q̃ se desarmassen los Reformadores; que le entregassen los Castillos; y se les hiziesse processo de graves delitos. Tambien sospechando, que la Reyna Viuda Doña Sibilia encendia con su ardiente dolor este fuego, mandò hazer segunda vez pesquisa contra ella: pero ni à los Señores faltaban escusas, y protestas para estar armados por la libertad: ni las Cortes dieron lugar à escandalosas y nuevas inquisiciones: assi despues de detenciones prolijas, el Rey bien informado, por cedula suya pribò à la Carroza de la Casa Real; de la familiaridad con la Reyna, è Infantes; y de todo oficio, y privilegio: y se estimò tanto este decreto, que se declarò lo mismo por auto de Corte, como pun-

Digitized by Google

1389. punto de conveniencia publica de los Reynos.

4 Hecho esto, sin acabarse las Cortes, que se prorrogaron para despues del fin de la guerra, el Rey partiò à largas jornadas, por la que el Cõde de Armeñac començaba (con el 1390. año 1390.) contra Cataluña. Venia por General Bernardo de Armeñac, Hermano del Conde; las gentes eran de varias Naciones, y en tan loco numero, que los Cavallos llegaban à diez y ocho mil: si hemos de creer à Pedro Tomic, que lo escribiò, como testigo; y assi lo creyò Zurita; aunque Mariana llama à la relaciõ, *Mentira, que muestra fue el numero grande.* Y lo era sin duda; pues el Rey, à mas de la defensa ruidosa, que disponia en sus Reynos, despachò luego Embaxadores de mucha destreza; à Francia, su Camarero el Vizcõde de Roda, y Esperandeu Cardona; y à los Ingleses, Pedro de Marça, y Simon de Marimon; para que se esparciesse, y fuesse detenido tan feroz Exercito de autorizados Ladrones. Porque el motivo de su entrada no era, derecho, ò pretension de algun Reyno; ni otro que robar, comer, y enriquecer: aunque el Conde estaba, ò se mostraba sentido del Rey, por aver pedido algunas cosas en vano; y los Ingleses, que se le juntaron al grueso de este Exercito, repetian la quexa de la prisiõ de su Arçobispo de Burdeos. Seis meses avian pisado, y abrasado à Cataluña, quando el Rey aun no podia salir à dar la batalla, ni aun refrenar aquel gran Exercito de Salteadores; porque estaba menos prevenido para la Guerra, que para la Gaya. Ni se podia dilatar el remedio, porque el mal presente era peligroso; y se amenazaba mortal con los socorros, que el Cõde de Armeñac traìa, para juntarse con su Hermano. Los Ginoveses tambien eran de grande estorbo, porque teniendo tan propicia ocasion, se dispusieron para lograrla; y assi nuestra Armada avia de estar muy lexos, para dar, y quitar bastimentos. Mas à este inconveniente se ocurriò con la concordia de Genova: y teniendo el Rey juntos quatro mil Cavallos, y grande Exercito de Infantes, hubo luego varios reencuentros: en vno D. Bernardo de Cabrera rompiò ocho Regimientos de los enemigos; y les tomò quatro ciẽtos Cavallos: en otro Ramõ de Bajes, Baron Catalan, destrozò, y prendiò à Mastin, principal Capitan de aquellos hambrientos perros. Saliò el Rey, de Girona, para obligarlos à la batalla, ò à la fuga: y ellos quisierõ hazerla, sin que les costasse tanta sangre; entraronse en Francia; la hambre los dividiò; y à muchos volviò en varias arremetidas à Rosellon: castigabaseles vna y otra vez por la prevencion de nuestros Castillos, y vigilante valor de D. Gilabert de Cruillas, Governador de aquel Condado, que introduxo con buenos sucessos la guerra dentro de Francia: y ofendido nuestro Rey del disimulo, con que el de Francia avia mirado tantas inquietudes, tratò de hazerle vna burla tan pesada, que le despertasse; porque si bien el Frances ya no era poderoso, para hazer derramar tanta gente, pareciò necessario irritarle, para q̃ se esforçasse. Tratòse pues, que Marigot Marxes, Gentilhombre de Albernia, fortalecieſſe vna roca à tres leguas de Claramonte, y desde alli hiziesse guerra en nombre del Rey de Aragon al de Francia; porque no disimulasse tanto; y al Conde de Armeñac, para darle en que ocuparse mas honestamente en su tierra: en la qual hizo Marigot lastimosos daños, y grandes conquistas, que dexaron en paz à nuestras Fronteras.

5 Con la paz se pudo volver al pensamiento, de q̃ el Infante D. Martin, Duque de Momblanc passasse à Sicilia armado, para poner en posseſsion de aquel Reyno à su Hijo, y Nuera, Rey y Reyna de Sicilia: alteraronse con la fama de esta Armada, Brancaleon de Oria, Doña Leonor su Muger,

y

Digitized by Google

1391. y los demas, q̃ en Cerdeña deseabá mas que temian la guerra; pensando, ò fingiendo aora, q̃ tanta prevenciò se avia de ocupar primero en la conquista, y estrago de aquella Isla: assi ellos con impetu acometieron, y tomaron à la Ciudad, y Castillo de Sacer; hizieron à sus vezinos, y à los de la Gallura compañeros en la rebelion, y en la furia. Iuntos en el intento, y divididos en la execucion, batieron, y rindieron muchos Castillos del Rey: el qual esforçado con el dolor, saliò luego de Zaragoza, para detener tan apresurado rio de fuego, y sangre; y aunque estaba en aquella Ciudad por assistir mas de cerca à su Sobrino el Rey D. Enrique el Tercero de Castilla, recien heredado, y combatido de las parcialidades de los Grandes, passò con celeridad à Barcelona; embiò delante dociẽtas lanças, y otros tantos ballesteros; diò calor à la partida de su Hermano: y miẽtras ella se apresuraba, y se buscaban dineros, los Iudios de Barcelona, q̃ los tenian mas que los Christianos, à quince de Agosto de este año de mil trecientos noventa y vno, fueron todos robabados, y muchos degollados; sucediendo lo mismo con numero infinito de muertos en las mayores Ciudades de España, y otras Provincias, en el mismo dia: la ira comun contra la maldad de estos hombres, assi por sus pueriles, y obstinados delirios, como por las atrozes vsuras, con que afligian à los Christianos, irritada sin duda de algun astro colerico, ò movida del Sol de Iusticia, llegò à explicarse en castigos tã severos. Con las de este azote se convirtieron à nuestra santa Fè en solo Barcelona once mil: plegue à Dios, que passado el miedo no se volviessen sus desreglados estomagos à las ollas de su Egipto.

6 Con el ruido de tanta Armada, y viage del Infante, y de los Reyes sus Hijos, se espantò mas Sicilia, q̃ Cerdeña: para prevenir resistencias se juntaron los quatro Vicarios del Reyno, q̃ erá en la verdad sus quatro Principes, y Señores: avia muerto los dos mas poderosos los Condes de Mistreta, y Modica, D. Artal de Alagon, y Manfredo de Claramonte, estrechamente entre si confederados: y aora lo eran el Conde Iusticier Manfredo de Alagon, Hermano y sucessor de D. Artal; el Almirãte Andres de Claramõte, Conde de Modica; el Conde D. Guillen de Peralta; y el Conde Antonio de Veintemilla. Estos quatro Señores, fortalecidos con otros de su parentela, y calidad, se vieron, y confederaron con esta aliança: *Que avian de procurar el honor, y servicio de su Reyna D. Maria: Que fuesse restituida al Reyno; de donde, con tanta afrenta dellos, avia sido con violencia manosa sacada: Que no recibiessen al Infante Duque de Momblanc; sino q̃ le resistiessen a el, á su Hijo, y à sus gentes: Que si la Reyna se recobrasse, fuesse fielmente servida, y se governasse por los quatro Vicarios.* Los motivos de esta confederacion erá dos: el vno, el odio, y horror de ser governados por la nacion Catalana (q̃ assi llamaban à todos los de acà:) el otro, el ser ellos privados de la dulçura de mandarlo todo. A estos motivos temporales añadian el escrupulo, de q̃ la Reyna avia casado cõ su Primo Hermano el Conde D. Martin, por dispensacion de Clemente; al qual toda Sicilia constantemente tenia por falso, y Scismatico Pontifice. Pero llegado à Sicilia D. Beréguer de Cruillas, y D. Guerau de Queralt, que fueró embiados delante, como Lugar-Tenientes, y Plenipotẽciarios de la Reyna, quitaron, y quietaron aquellos motivos y escrupulos con la fuerça de las dadivas, y sabiduria de las promesas; q̃ se hermosearon con la seguridad de q̃ los Reyes reconocerian à Bonifacio por verdadero Pontifice; porque aunque era tambié incierto, pareciò buena prudencia en puntos de opiniones eligir las mas oportunas, para la quietud de la Corona, y de la Iglesia, segun el tiempo y necessidad presente.

7 Esto assi dispuesto, se embarca-

V. ron

Digitized by Google

1391. ron el Duque D.Martin, y los Reyes ſus Hijos (al principio de Março de 1392.) en vna poderoſa, y luzida Armada, digna de las perſonas, de la empreſſa, y de la grandeza del peligro; y fue prudencia el paſſar tan armados, por la inconſtáncia tan ordinaria en los q̃ ſon rebeldes por ambicion; como lo moſtraron el Conde Manfredo, y el de Modica, con la mayor parte de los Sicilianos, aſſi eſtando, y publicando, q̃ los apartarian de la obediencia de ſu Papa Bonifacio: el qual por ventura los inquietò con los eſcrupulos, y con la relaxacion del juramẽto, y pleito omenage, que el Conde Manfredo, y otros avian hecho de obedecer à la Reyna: à D.Martin, como à Marido ſuyo: y al Duque, como Adminiſtrador de ambos. Llegaron los tres à Sicilia con ciẽ Velas, entre Galeras, Naos, y Navios de Armada, con la mayor parte de los Barones, y Cavalleros Catalanes, y no pequeña de los Aragoneſes, y Valencianos. Era D. Bernardo de Cabrera no ſolo General de la Armada, ſino Promovedor, y principal Autor de la empreſſa; volviendo à ſer aquel nõbre no menos glorioſo en ſu perſona, que lo fue en ſu eſclarecido Abuelo. Deſembarcaron los Principes en Trapana, y fueron recibidos con gran fieſta de los Barones, y Cavalleros, que en aquel Puerto les eſperaban: de aì paſsò el Duque à quitar à la Rebeldia la cabeza; que lo era, como del Reyno, la Ciudad de Palermo, defendida de ſus dos brazos, los dos Condes Manfredo de Alagon, y Andres de Claramonte. Hubo en eſte cerco ſalidas, rebatos, reencuentros, y eſcaramuzas: hubo tãbien tratos de D.Bernardo con los Capitanes cercados; porque no ſe obſtinaſſen haſta arrojarſe à los vltimos peligros; y finalmẽte ſe rindieron, y quedaron preſos los Condes, y D. Iayme de Alagon, Hijo de Manfredo. El Conde de Claramonte, fue degollado publicamente, como rebelde, y traydor en la Plaza de ſu miſma Caſa: ſu Secretario, y los otros conjurados, fueron aſaeteados: confiſcaronſe todos ſus Eſtados: de ellos, el Condado de Modica, que es riquiſsimo, ſe diò con gran razon à D.Bernardo de Cabrera; de quien lo heredaron ſus deſcendientes, y por caſamiento de Doña Ana de Cabrera con D.Luis Enriquez, Almirante de Caſtilla, eſtà oy en la ſiempre grande Caſa de los Duques de Rioſeco: los otros Eſtados del Conde degollado, y tambien los heredamientos de los que le ſeguian, ſe dieron à Vgo de Santapau, de quien, y por ſu Hermano Berenguer, ſe derivò eſclarecida Caſa de Barones en Sicilia. ¶ De la triſte muerte del Conde de Modica eſcribe el Maeſtro Fazelo, que la cauſaron las ambicioſas artes de Don Bernardo de Cabrera, poniendo en reciprocas deſconfianças al Conde y al Rey, porque al vno le avisò, que no entraſſe en Palacio ſin eſpada, aunque por edicto Real eſtaba prohibido; y al otro le puſo en ſoſpechas, ò en noticias de la nueva conjuracion, de que era indicio la eſpada oculta. Pero eſto es increible en la ſuma nobleza de aquel Principe Catalan: y pues el Conde en el tormẽto confeſsò la nueva conjuracion, no ay de que notar la ingenuidad, ò fẽ de Don Bernardo. Mas creible es otra circunſtancia, eſcrita por el miſmo Autor: Que ſentenciò à muerte al Cõde vn Iuez de la Regia gran Corte, el qual ſe avia ſuſtẽtado ſiete años en los eſtudios, y recibiò el Grado de Doctor por la liberalidad del miſmo Conde.

¶ La entrega, y la autoridad de Palermo trajo tras ſi caſi todo el Reyno: ſolo D.Artal de Alagõ (Hijo de Manfredo) ſe hizo fuerte; primero en Catania; deſpues en el Caſtillo de Iachi; y deſde aì, pobre, y ſobervio, pedia ſocorros à Genova, y Milan, y amenazaba à Sicilia.

8 Con tan feliz ſuceſſo en la empreſſa de Sicilia ſe adelantaban las eſperãças de otro igual en la de Cerdeña: el Rey diſponia para ella grãde Ar-

ma-

Digitized by Google

1392. mada; y la penſaba juntar con la de Sicilia; pues tantos hombres de armas, y cavallos no parecian ya neceſſarios allà: publicò q̃ paſſaria en perſona para el Iulio de eſte año de 1392. pero acercandoſe à las Fronteras el Rey de Granada, q̃ venia à cercar à Lorca, y eſtaba declarado enemigo de Caſtilla, fue neceſſario, que el Rey dilataſſe el viage de Cerdeña, por no faltar cõ ſu perſona à la defenſa de Valencia: de eſta Ciudad volviò à la de Tortoſa, para partir à 25. de Agoſto; porq̃ el peligro de Cerdeña cada dia era mayor; y el de Caſtilla avia ceſſado. Paſsò à Barcelona, nombrò Capitã General de la Armada à D. Gilibert de Cruillas: eſtaban prontos para irle ſirviendo muchos, y grandes Señores, y Cavalleros de Aragõ, y otros: no faltaba ſino mas ardiente, y eficaz Rey, para ſalir: quãdo llegò Moſen Berenguer de Cruillas, embiado del Duque Infante con gran prieſa, para pedir ſocorro en el grã peligro en q̃ à èl, y à los Reyes ſus Hijos tenia puеſtos la nueva rebelion de Sicilia; la qual armada con las fuerças, y autoridad de Palermo, y la mayor parte de las Ciudades, Villas, y Barones del Reyno, los tenia cercados en el Caſtillo de Catania, q̃ eſtaba cõſtante con el de Mecina, Zaragoza, y algunos otros: tanto pudo el odio del govierno Catalan, q̃ ya para los Sicilianos, y deſcendientes de acà era eſtrangero. El Rey viendo el peligro de ſu
1393. Hermano, y de los Sobrinos, y conociẽ dole mas por la venida, y ruegos de D. Bernardo de Cabrera, reſpondiò con buenas palabras, y mejor intenciõ; pero no reſpondia la execucion à ellas; porque eſtando entonces aunſente de Barcelona la Reyna ſu Muger, ſin cuyo cõſejo nada reſolvia, ſe viò (en eſte año de 1393.) en eſta graviſſima materia, como en todas las demas, confuſion, variedad, y dilaciõ para ſiempre.

9 Eſta deſconfiança, con que èl vivia de ſi, hazia inutiles las virtudes de ſu entendimiento, zelo, y valor; y producia tã malos efectos, como ſi todas le faltaran: ſolo ſirviò entõces, para que luzieſſen mas, como eſtrellas de primera grãdeza, la generoſidad, y valor de D. Bernardo de Cabrera; el qual, para no volver à Sicilia ſin algun ſocorro digno de ſu venida, y de la neceſsidad de aquellos Principes, empeñò à Mercaderes el Eſtado, que tenia en Cataluña; ſacò dellos ciento y cinquenta mil florines; con los quales hizo trecientos hombres de armas, y docientos ballefteros de acavallo: y muchos Cavalleros, enamorados de tan fino valor, no menos que anſioſos de ſervir en tal empreſſa, le ſiguieró: embarcòlos à todos, y cõ ſuma celeridad llegò à Sicilia: en donde emprendiò vna de las mayores hazañas de aquel oſſado ſiglo; que fue, atravеſar por tierra la Isla deſde Termini à Catania; como lo executò, tan ſin recibir daño, como ſi no hubiera guerra: ſocorriò al Infante, y Reyes, que ſe avian recogido en el Caſtillo: cercò la Ciudad; y diò tal aliento à todo, que reſpiraron aquellos Principes, y pudieron embiar quatro Galeras en ſocorro del Rey Luis de Napoles, q̃ ſin duda eran mas, que en otro tiempo quarenta; porque la Isla porfiaba cõ ſu rebeldia, y nueſtro Rey en ſu indeterminaciõ; el qual inclinãdoſe cada dia mas à no embarcarſe, embiò por ſu Lugar-Teniente General en las Islas de Cerdeña, y 1394.
Corcega al Conde Arrigo de la Rocha, que partiò al ſocorro del Alguer. Deſpues (en el principio del año de 1394.) hizo à D. Pedro Maza de Lizana, Capitan General de la Armada Real para Cerdeña, y Sicilia: enpos de ella partiò D. Roger de Moncada, que con magnanimo valor, ſemejante al de D. Bernardo, armò à ſu coſta algunos Navios, y llevò à ſu ſueldo en ellos Compañias de hombres de armas. La Armada llegò à Marſala; y rindiendola por fuerça, paſsò, y arribò à Catania, cercada por el Infante, y Rey; quãdo en el cerco afligia no menos la ne-

Digitized by Google

Años:

1394. ceſsidad de viveres, q̃ en la Ciudad: y era mucho mayor el dolor; porq̃ aviédoſe entrado poco antes el Infante en vna Galera, la cogieron de improviſo los enemigos, y ſe le llevaban en ella; pero la Armada les hizo dar la vuelta, y recobrò al Infante, y à la Galera. El Conde D. Artal de Alagon, perſuadido de D. Bernardo, y aſſegurado del Infante, hablò à los de Catania, ofreciédo el perdon, y poſſeſsion de todos ſus bienes; mas reſpondieron al Infante: *No ſomos noſotros los q̃ defendemos la Ciudad, ſino los Ciudadanos, que eſtan con Vos, cuyos malos tratos, y medios nos han inſtigado à la defenſa.* Proſiguiòſe con mas aprieto el cerco; la reſiſtencia fue mucha; el odio contra los Catalanes embarazaba, y fruſtraba los tratados: llamabanlos *Crueles, deſcomulgados, y rebeldes à la Fè Catolica*: y reſolvian, *Que ſe ſi viellen los Reyes de los Sicilianos, y ſerian obedecidos.* La confiança en el ſocorro de los Barones les hazia obrar, y hablar aſsi: pero los que le llevaban, ſabiendo el que de Eſpaña avia ido, no ſe atrevian à paſſar. Mientras duraba eſte cerco, el Conde de Goliſano en vna muy reñida batalla venciò, y prēdiò à dos de nueſtros Barones, Ramon de Bages, y Guerau Alaman de Cerbellò: pero poco deſpues el miſmo Conde fue preſo por Rodrigo Zapata en vna celada, que le armò Vgo de Sātapau; y aſsi los dos Barones cobraron à trueque, ſegun parece, luego ſu libertad. Proſeguia el aſſedio de Catania por mar y tierra: y de ſus fatigas enfermò y muriò nueſtro General Dõ Pedro Maza: y para atajar ſemejantes males de la dilacion del cerco, ſe repitieron los combates; y los ſitiados, faltos ya de fuerças, y deſeſperados de ſocorros, capitularon, y ſe rindierõ: el Conde D. Artal de Alagon, D. Fadrique de Aragon, con otros Barones, que eſtaban dentro, ſe paſſaron à Genova, y deſpues à Milan, à pedir algun ſocorro para los ſuyos; porque padecian vna guerra cruel del eſfuerço, y valor del vencedor. En eſte interin no tenia mas quietud Cerdeña: el cerco de Lógofardo le apretaron los Rebeldes en treinta y cinco dias por mar, y tierra, haſta los vltimos eſfuerços. El Rey, q̃ por la peſte ſe avia paſſado de Valencia à Mallorca, embiò algunas Compañias, que ſocorrieron à los cercados, y puſieron fin al aſſedio con gran daño de los enemigos.

10 De Mallorca ſe vino el Rey à Barcelona, y à Perpiñan, para donde eſtaba convocada vna Congregacion de Prelados, y hombres de letras, que diſcurrieſſen, y aplicaſſen los remedios al peligroſo Sciſma de la Igleſia; en la qual avia ya ſucedido à Clemente el Cardenal de Aragon D. Pedro de Luna con nombre de Benedicto XIII. y con la calidad de Pontifice dudoſo, ò diſputado; por quien nueſtro Rey advirtiò al Frances, que defenderia ſu perſona, eleccion, y eſtado; porque èl, y los otros Reyes de Eſpaña debian mucho agradecimiento à Benedicto, por el valor de ſus virtudes, y por la grādeza de ſus deudos; y ſe lo pagabā con reconocerle Pontifice, como podian ſin eſcrupulo, porque ſu derecho, aunque no mas que probable, era mas juſto que el de ſus competidores; de q̃ à ſu tiempo irà dando razon eſta Hiſtoria. Aora volvia el Rey para Barcelona, y divirtiendo la fatiga del camino con el guſto de la caza, muriò de repente: y al parecer, ſolo, ò poco acõpañado; porque ſon muchas las opiniones de la cauſa: vnos dizen, que corriēdo tras vna Loba, alcançò la muerte: otros, que encontrandoſe ſolo con vna muy diforme, ſe alterò (como ſucede) tanto con ſu viſta, q̃ temblaba; y apeāndoſe en buſca del remedio, hallò dentro de vna hora la muerte: otros, que cayò con el Cavallo (del qual modo muriò tambien el Rey de Caſtilla, de ſu tiempo, y de ſu nombre, D. Iuan el Primero:) finalmente otros ſolo eſcribē, que cayò muerto del Cavallo. Mas todos convienen, en que muriò cazando:

† para S. Vicente Ferrer.

1395

Digitized by Google

1395. do: assi podemos dezir tambien dèl, como de su Padre; que murió como vivió. Fue su muerte à 19. de Mayo de 1395. su edad de quarenta y quatro años: su Reynado, de ocho: su entierro, en Poblete: su testamento, ordinario, con exclusion de las hembras: sus matrimonios, dos; el vno, con la Infanta Doña Matha de Armeñac, de la qual hubo à la Infanta Doña Iuana, q̃ casò con Matheo, Conde de Fox; el otro, con la Reyna Doña Violante, y hubo en ella à D. Iayme, y à Fernando, q̃ murieró niños, y à Doña Violante, que ya estaba desposada con Luis, Duque de Anjou, Rey de Napoles. Tubo D. Iuan grande hastio à todos los negocios de paz, y guerra: la Reyna lo mãdaba todo en su ausencia, y presencia: èl miraba los males; y no tenia fuerças en su especulativo entendimiẽto, para salirles al encuentro; aunque sin duda era Principe de valor, para pelear con las armas contra ellos.

11 Pero es en èl digno de perpetua, y agradecida memoria, el amor, y la eficacia, con q̃ quiso guardar, y q̃ se guardassen los fueros, y libertades del Reyno: como lo mostrò en lo que con tanta sazon, como autoridad, quenta Iuan Ximenez Cerdan, Iusticia entonces de Aragon: Que para librar de la muerte à algunos de los principales Ciudadanos de Zaragoza, presos por orden del Rey, irritado cõtra ellos sobre su costumbre, los amparò có la autoridad de su oficio, por el privilegio q̃ llaman de la Manifestació; y aunque pretendiò el Rey darle primero compañero, como à sospechoso, y que esse fuesse Ramon de Frácia, su Vice-Cãciller; despues, q̃ no diesse la sentẽcia sin ordẽ del Consejo; y en fin, q̃ luego cõparecieſſe en el: pero en nada cediò la heroica, y santa cõstancia del Iusticia, digno Hijo de Domingo Cerdan, que tambien ilustrò este venerable Magistrado con la gloria de sus virtudes, y valor: assi aora, dádo el Iusticia la sentẽcia en favor de los Ciudadanos presos, y mandando por ella ponerlos en libertad, se fue luego al Palacio de la Aljaferia; para ver lo q̃ el Rey le mandaba. Aqui en presencia del Rey, y de su Casa, y Consejo, el Vice-Canciller le dixo, que avia sido llamado, para q̃ hiziesse relacion de la causa de los Ciudadanos, antes de pronunciar la sentencia. pero respondiendo el Iusticia, q̃ ya ella estaba dada; le reprehendiò con palabras severas, y agrias, la apresuracion, como executada contra ordenes expressos del Rey: el qual, continuando la reprehension con mas azedia, aunque tan violenta à su naturaleza, mandò al Iusticia, que diesse razon de la sentencia. Pero èl, no turbado de la tempestad de tantos enojos Reales, ni de su soledad, le respondiò: *Que hablando con reverẽcia del Señor Rey, no lo podia hazer, porque de los hechos de su oficio, si era culpado, debia dar razon en la Corte General, y no en otro lugar.* Dicho esto, pidiò licencia; y el Rey se la diò; porque, ò no tubo ira para mas, ò no estaba prevenido contra tan esforçada respuesta. Mas el Vice-Canciller, y otros del Consejo le infundieron luego el enojo, que èl no sabia adquirir por si: assi le persuadieron, que el dia siguiente se fuesse à Zuera, como para divertirse en la caza; de donde mandò llamar al Iusticia, y à otros dos Parientes, aborrecidos de los Ministros del Rey, como compañeros, y consejeros de la que llamaban ossadia, y temeridad del Iusticia; la qual pretendiã vencer, ò castigar fuera de Zaragoza. El Iusticia, que era festivo, y Cortesano, oyendo el orden del Rey, que le mandaba fuesse à servirle en aquella fingida caza, respondiò: *Yo obederè sin falta, aunque me maravillo mucho, que el Señor Rey nos mãde ir, porque no creo que aya tres tan malos Cazadores en todo el Reyno.* Partieron pues, aunque los Diputados del Reyno les requirieron, que se escusassen, y no pusiessen sus personas; y las de todos en algun peligro: pero ellos, como tubieron aliento para sacar

Digitized by Google

1395. car à los Ciudadanos de la contingencia de la muerte, le mostraron también para entrarse en ella, por no ser menos obedientes à su Rey. El qual los recibiò con aquella su natural blandura, y con ella dixo: *Iusticia, yo he embiado por vos, por la causa que aqui os dirà el Vice-Cãciller.* Assi este, volviendo à la tema de reprender la priesa, y la sustancia de la sentencia, apretò con nuevas razones, ò furias la constancia del Iusticia: pero el Rey, que se desconsolaba de entristecerle tãto, interrũpiò tres, ò quatro vezes al Vice-Canciller, diziendo: *Iusticia, esto con buena voluntad os lo digo*: y èl, como buen Vassallo, y Cortesano, besandole la mano, le respondia: *Yo Señor os lo tengo en merced; que estas palabras mas son de Padre, que de Señor.* En fin este gran Cavallero, y Ministro defendiò con la fortaleza de su prudencia, y modestia, la dignidad de su Oficio, la vida de sus Ciudadanos, y la quietud del Reyno; y con ella tambien la de su Rey. El qual, ò vencido, ò satisfecho de su constancia, le despidiò con agrado: y èl volviò à Zaragoza, en donde le esperaban con sustos: assi fue recibido de la Ciudad, y Reyno, saliẽdo todos desalados para abrazar, y venerar al conservador de su antigua, y natural libertad. Y en este tan cresp̃o, y peligudo caso mostrò bien el Rey los quilates de su agradecida mansedumbre: porque à los Consejeros, que le instaban, para que apretasse, y apremiasse mas al Iusticia, respondiò: *Por mucho que vosotros me hagais, no me hareis varajar con el Iusticia de Aragõ.* Digna sentencia por cierto de vn Rey justo; y por la qual merece D. Iuan, que la nuestra, y la de las gentes, sea dezir dèl: *Que fue bonissimo hombre: y Rey, mas no bueno, que malo: pues la Corona no le quitò la memoria de que la debia à la autoridad del Iusticia de Aragon (y esse Padre del que aora lo era:) el qual le librò, quando Principe, de los rigores del Rey D. Pedro su Padre.*

12. Este sea como el Epitafio del vnico Rey floxo de Aragõ; y que fue, como los otros, dignissimo de reynar, si no reynara; pues quando Principe mostrò fortaleza, y prontitud no inferior à su blandura: però ya Rey, ò no pudo mas, por las reliquias del veneno, que le enflaquecian la cabeza, y le enfriaban el corazon; ò las delicias, aunque no torpes, le dexaban cansado para los negocios. Y esta fama dudosa de sus meritos, haria lugar à la fabula de que el Vizconde de Perellòs, desçoso de saber del Rey su Señor, cuyo Camarleng o avia sido, passò à Irlãda; y (como para servirle tambien en la otra vida) entrò en el celebre purgatorio de San Patricio, en donde viò al Rey puesto en terribles penas. De lo qual dexò escrito vn libro; como lo afirma Fr. Gauberto Fabricio con sus hiperbolicas credulidades: y aun despues con esse vano exemplo no ha dudado en nuestros dias el Autor de la Proclamacion Catolica alegar essa fineza de aquel noble Vassallo, para ensalçar la fè de los Catalanes para con sus Reyes. A la verdad, aquella cueba de S. Patricio no era, ni es mas q̃ aquel venerable y estrecho sitio, en donde el Santo, para persuadir à los hombres la realidad del Purgatorio, les hizo ver y sentir sus horrores y fuegos: y esse mismo lugar se fue haziendo mas famoso, como destinado por la fuerte piedad de los Fieles Irlandeses para el cumplimiento de sus votos, y para las novenas de sus extravagantes penitencias: como se muestra, y se vsa aun en aquel sagrado sitio de la cueba y de su Isleta en la Provincia de Vltonia. Mas quando las imaginarias Historias de este poetico y manual Purgatorio, merecierã alguna fè, opinion, ò duda, fuera materia de suma risa, que la inutil, y simple curiosidad del Vassallo, hallasse la puerta abierta para la entrada y salida; ò solo para ver, y dexar à su Señor. Y en fin afea mucho à la hermosura de la fè Catalana, quien la cubre de tan groseros colores de quimeras, ò consejas.

DON

Digitized by Google

DON MARTIN

REY VIGESIMO SEXTO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

Pretensiones, y Guerras, sobre las Coronas de Aragon, y Sicilia.

SVMARIO.

1. *Pretenden los Condes de Fox la Corona de Aragon.*
2. *Instan por ella en Zaragoza y Barcelona*
3. *Entran à la conquista por Cataluña.*
4. *Entran en Aragon: sitian à Balbastro: y se van.*
5. *Vitorias del Rey en Sicilia: y su venida.*
6. *Jura del Rey en Zaragoza.*
7. *Rebelion en Sicilia: socorro à Luys, Rey de Napoles.*
8. *Coronacion del Rey en Zaragoza.*
9. *Ruina de los Rebeldes en Sicilia: Cofradia de los Blancos.*

1 AL amortiguado Rey D. Iuan sucedió el vigilante y valeroso Don Martin su Hermano (ausente entonces en Sicilia:) maduro con la edad de treinta y siete años; y mas con las experiẽcias en los goviernos de paz y guerra; y no menos con las vivas y dolorosas reflexiones de lo que pecan los Reyes por ignorácias, omisiones, y Validos; y de la justa libertad, que deben conceder à sus Ministros, para los juizios, y consejos. Por la ausencia del nuevo Rey tomò la possesion su Muger Doña Maria de Luna en Barcelona, en donde se hallaba; y diò principio al Govierno. Pero apenas empezaba à oyr el alegre nombre de Reyna, quando se le asustò con la voz, de que la Reyna viuda quedaba en cinta: la qual requerida, para que dixesse la verdad, afirmò con poca paciencia y prudencia el preñado, que deseaba: dieronla por guardas quatro principales Matronas; y se conociò presto, que todo era humo de triste imaginacion. Luego se embiaron Embaxadores al nuevo Rey, que le suplicassen su presta venida; y era bien necessaria, no tanto por el estado del govierno passado, à cuya causa se prendierõ luego algunos Cavalleros, y Letrados, como autores de algunos desordenes, quãto por la nueva y violenta pretension del Conde de Fox, que como marido de la Infanta Doña Iuana, Hija mayor del Rey difunto, pedia el Reyno, y se resolviò à entrar por el, y alegar en su derecho los Exercitos suyos, y de sus aliados; y en especial del Conde de Armeñac, y del Duque de Berri; y aũ se sospechaba, que del mismo Rey de Francia, à quien el Conde de Fox tentaba con la oferta de gran parte de sus Estados, si le ayudaba à conquistar los agenos: y en este tiempo Carlos Sexto padecia tales furias de la enfermedad ardiente de su cabeza flaca, que daba esperanças, y miedos de que mandasse mal, y executasse bien essa locura. Para tratar de estos peligros mandò la Reyna Doña Maria juntar el Principado de Cataluña. En aquel Parlamento, ò cõ-

Digitized by Google

greſſo, ordenò à Pedro de Bebiure, Secretario, y gran Privado del Rey difunto, que leyeſſe ſu teſtaméto: èl moſtrò no poderlo hazer, por no eſtar preſentes la Reyna viuda, y otros interesſados: mas la Reynante, como muger, y mal advertida, le mandò que ſopena de la vida lo leyeſſe; y públicaſſe: èl nos dexò vn valeroſo exemplo de noble legalidad, obedeciẽdo mas à la razon, que à la Reyna; porque firme en no leer el teſtamento, al fin ſe le diò cerrado con dos ſellos; y la Reyna, que era buena, reſpetò aquellos candados de hilos y obleas; ò ſe avergonçò ſu impaciencia con la integridad del Secretario.

2 Mientras aquella junta diſcurria, y executaba medios para la guerra defenſiva, llegaron à la de Aragon, que atẽdia en Zaragoza, à lo miſmo, los Embaxadores del Conde de Fox, que lo eran el Obiſpo de Oloron, y vn gran Letrado, Llamado Proayre: los quales traìan cartas de los Condes para el Arçobiſpo de Zaragoza, Iuſticia Mayor del Reyno, y Iurados de la Ciudad. la qual determinò con gran juizio no abrirlas, ni oyr la creencia de los Embaxadores, haſta que pudieſſen ſer oydos de los quatro Brazos del Reyno, que ſe juntò luego; y porque no ſe vieſſen engañados de las vozes de paz, y juſticia, que ſe pedia por la embaxada, deſpacharon al punto à Gil Ruiz de Lihori, Governador del Reyno, à Iacca, y Canfranc, que cerraſſe con las armas y brazos de los Montañeſes aquella puerta de Francia: Luego en el Refitorio de la Igleſia Mayor abrieron y leyeron las cartas; oyeron à los Embaxadores, los quales entre las alegaciones del derecho de la Infanta, mezclaron cariñoſas, y reſpetoſas memorias, aſsi del origen Frances de nueſtros primeros Reyes, como de las finezas de los Principes, Nobles, y Eccleſiaſticos de Gaſcuña en la reſtauracion de la Corona, y en eſpecial de la miſma Zaragoza contra Moros: y ponderaron la razon, q̃ el miſmo Conde de Fox y Bearne tenia, por ſu ſangre y repreſentacion de tan esforçados y Chriſtianos amigos de los Aragoneſes: à los quales pretendian y buſcaban con eſta embaxada los Pueblos de Fox, Bearne, y de otra gran parte de Gaſcuña, para dominantes ſuyos; y ſeria gran aſpereza y raro deſden de Aragon, no quererlos admitir ni para dominados. Con eſſas memorias y razones ſe ingeniaban los Embaxadores Gaſcones para cõquiſtar la ariſca benevolencia de los Aragoneſes. Mas eſtos dieron vna ſeca reſpueſta; pero debida, ò igual, à la ligereza de la pretẽſion: *Noſotros* (dixeró) *tenemos por nueſtro Rey al Señor Rey D. Martin: aſsi à ſolo ſu Alteza toca reſponder à tal embaxada.* Y para moſtrar mas el diſguſto de ella, deſpidieron luego à los Embaxadores, como de Principes, que con ſus eſperanças deslucian el buen color de la conſtancia y fidelidad Aragoneſa.

¶ Decretò tambien el Reyno vnir los Conſejos y las fuerças cõ los Catalanes: para eſto deſpachò à Micer Ramon de Torrellas; y tambien Zaragoza à Micer Sácho Aznarez de Garden: y eſtos hallaron en Barcelona al Obiſpo de Pamias, Embaxador de los Condes de Fox, que eſforçaba la miſma demanda con los Conſelleres de la Ciudad: en cuya preſencia, à mas de las razones comunes à Cataluña y Aragon, ponderaba no ſolo los antiguos beneficios, q̃ eſſe Principado recibiò de Francia en las conquiſtas, en las trabazones y dependencias del ſolar y origen de los Condes, y primeros Barones; ſino con repreſentaciones muy vivas la cariñoſa correſpondencia de la Provincia de Bearne, que buſcò para Señor ſuyo à D. Guillen de Moncada, pariente mayor de eſſa eſclarecida y Real Familia de Barcelona, el qual paſsò à caſar con Maria, dezima tercia Vizcondeſa de Bearne, ſuceſſora de ſu Hermano Gaſton: y fueron Progenitores de los primeros Principes de

Digitized by Google

1395. de la Nobleza en Cataluña y Gaſcuña: y tambien Abuelos terceros de la Condeſa Margarita, Muger de Roger Bernardo, noveno Conde de Fox, deſcendiente muchas vezes de los Condes de Barcelona: y ellos fuerõ Abuelos y Biſabuelos de otros dos, que tubieron el miſmo nombre de Roger Bernardo, y fueron Vizcondes de Caſtelbò en Cataluña, que era Eſtado antiguo de la Caſa de Moncada: y de ellos lo avia heredado el preſente Cõde Soberano de Fox, Matheo, que por ſu Muger la Infanta Condeſa Doña Iuana de Aragon pretendia la Corona: y proponia largos diſcurſos de conveniencias, por la vezindad de los Eſtados, para los Catalanes, y Aragoneſes.

¶ Prolixa y peſada pareciò la oracion à la razon y à la impaciencia de los que la empezaron à oyr ſin dudar de la reſpuesta. Aſsi ſe la dieron ardiente y acelerada: Maravillamonos mucho (dixeron) del Conde, que ha tomado tá loca y deſvariada opinion, ſabiendo que todas las Provincias de la Corona eſtàn vnidas con vinculo indiſſoluble, confirmado por todos los Señores Reyes deſde D. Iayme el Segundo: y el miſmo D. Pedro el vltimo (à quien voſotros alegais) en ſu teſtamento, y en contrato hecho con ſus Hijos los Señores D. Iuã, y D. Martin, confirmò la vnion de los Reynos, incapazes ya por el de Aragon, de la ſucesion de las hembras; expreſsò la excluſion de ellas à exemplo de ſus anteceſſores, que deſde D. Iayme el Primero, ſu tercer Abuelo, la dexaron autorizada con ſu teſtamento. Eſto lo ſaben quantos no ignoran, que ſomos Catalanes y Aragoneſes: con eſta luz nacimos, y vivimos: eſta inſtitucion de la Monarquia viò tambien acà la Infanta Condeſa, y la obedeciò reconociendo à ſu Tio el Señor D. Martin, como à ſuceſſor del Rey D. Iuan: bien pudiera pues detenerſe, y detener al Conde ſu Marido. Eſta Ciudad eſtima al Conde, como à buen amigo nueſtro; y deſcendiente de nueſtros Condes; reſpetamos à la Condeſa, como à Hija y Hermana de nueſtros Reyes: aſsi rogamos, y requerimos à los dos que dexen de errar mas en adelante en negocio de tal calidad. Todo lo demas, que de parenteſcos, meritos, y naturaleza, aqui hemos oydo, es muy bueno para que el Conde ſea buen vezino, feudatario, y Vaſſallo del Rey D. Martin nueſtro Señor: y en fin, ſi tubiera juſticia, todo ſobraba; pero como ella le falta, nada le puede baſtar. Mas porque el Embaxador con ſu manſedumbre y buena intencion merecia mas que el dueño que le embiaba, leyò en ſu preſencia el Secretario Bebure el teſtamento del Rey D. Iuan: y viò el buen Obiſpo la excluſion de las hembras, y el llamamiento de D. Martin. De lo qual el Embaxador quedò tan ſatisfecho, que pidiò traslado de la clauſula para curar con tan eficaz receta las cabezas locas de los Condes de Fox; à los quales aprovechò tanto la medicina, que reſolvieron venir luego à la conquiſta. Ni valiò mas la autoridad del Papa Benedicto, que mandò requerirles, que no entraſſen en tal empreſſa: y el Conde le reſpondiò, *Que no la dexaria por cauſa alguna.* La autoridad de Benedicto, q̃ fue D. Pedro de Luna, y avia ſido eligido en el Setiẽbre del año immediato de 1394. aunq̃ era obedecido en Eſpaña y Frãcia, no baſtaba para tanto, aſsi por ſciſmatica, como por ſoſpechoſa de aficion al Rey, D. Martin, Marido de Doña Maria, Parienta mayor de los Lunas.

3 Publicòſe pues la guerra, y como ſe fundaba en diſputas de derechos de parientes, ſe temiò que ſe hizieſſe civil, y domeſtica. Eſte recelo de los nueſtros, y la oſſadia del Conde de Fox hizieron ſoſpechoſos à hombres de gran nobleza: era el principal el Conde de Ampurias; de quien no tanto la falacia de los indicios, quanto la obſcuridad de ſus triſtes aſtros, perſuadiò

Digitized by Google

1395. diò à la Reyna, y à los Conſejeros, que llamaba y traìa al de Fox; al qual como mas neceſsitado de ſu voto, ſe lo podia vender mas caro. Prendieronle pues, como à rebelde y enemigo publico: tal era la cadena de ſu peſada ſuerte, que en los fines del Rey D. Pedro, ſu Suegro, perdiò el Eſtado y la Patria; en el principio de D. Iuan ſu Cuñado eſcapò con la fuga la priſion, y aora en el de D. Martin renovaba y adelantaba eſſos males: pero ſiempre con igual fundamento: aſsi aora apenas fue llevado à la Fortaleza de Caſtelvi de Roſanes, quando ſaliò libre: y èl ſupo bien deſmentir con ſu fè à la fortuna, oponiendoſe luego con todos à la entrada de los Condes de Fox. Para reſiſtirla à los primeros paſſos, llevò D. Vgo de Angleſola quatrocientas lanças al Còdado de Pallàs; y otras trecientas ſe embiaron à las Fróteras de Roſellon, y Cerdania. Pero como los Condes de Fox eran Señores del Vizcondado de Caſtelbò, ſe entraron en el por el Puerto de Aren à 3. de Octubre de eſte año de 1395. Venian rodeados de iluſtres Capitanes con mil hombres de armas; otros tres mil Cavallos, que llamaban Pilartes; y mil ſirvientes; dexando en otros paſſos muchas Tropas, para que divirtieſſen aora à nueſtras Milicias, deſpues hizieſſen ſu entrada por ellos, y en fin ſe incorporaſſen cõ el grueſo en lo mas llano. El Conde ganò algunos Caſtillos nueſtros; y perdiò otros ſuyos: erale forçoſo caminar con tiento, por la aſpereza traidora de la tierra; y por las gentes, q̃ con diligente fidelidad ocupaban los paſſos, y las cumbres. Entre otros muchos hizo gran eſtorbo y daño al enemigo el Conde de Pallàs con ſus Vaſſallos y Soldados, ya moleſtandole continuamente; ya cerrando las puertas à los ſocorros, que eſperaba. Tomò el de Fox por combate à Camaraſa; y por miedo ſe hizo jurar vana fidelidad de los que eſtaban en la Villa, menos de Ramon de Eſpes, Ricohombre de Aragon, y otros dos Cavalleros, los quales quedaron priſioneros por eſſa noble reſiſtencia. Deſde aqui empezarõ los enemigos à tener el camino mas ancho, y ſe eſtendian por el campo de Vrgel; bien que D. Vgo de Angleſola por vna parte, y por otra el Conde de Vrgel, no los dexaban deſmandar; y vna vez que ſe atrevieron mas algunas Compañias, fueron rotas y vencidas. El enemigo tenia ſu penſamiento en la entrada de Aragon, y en alguna Plaza de reputacion, y à propoſito, para eſperar dentro del Reyno los baſtimentos.

4 Nombrò el Reyno Capitan General ſuyo al Conde de Vrgel, como à Principe de la Caſa Real, ordenando que le ſiguieſſen ſus gentes, para defender tambien à Cataluña, ſi el enemigo no entraba en Aragon: y por que la Ciudad de Iacca ſeria por ſu fortaleza, ſitio, y vezindad de Bearne, la mas importante Plaza para los Conquiſtadores, ſeñalò el Reyno por ſus Capitanes à dos valientes y experimentados Cavalleros, Ximeno de Arbea, Señor de Viniés, y Ruy Perez Abarca, Señor de Santa Eugenia, que por ſu ſangre y autoridad ſerian mas bien ſeguidos de ſus Montañeſes: aſsi el Conde de Fox eligiò en ſu conſejo y deſeo à la Ciudad de Balbaſtro, que la aſſaltò con furia, y tomò y ocupò el arrabal: los Cavalleros, y Ciudadanos ſe ſubieron à lo alto del Lugar, que le defendieron con ſumo valor y corage, no aterrandoſe de las fuerças, y eſfuerço, con q̃ el enemigo batia, y aſſaltaba la Ciudadela, mal proveida y fortificada: apretaba con todas las anſias del valor y de la neceſsidad el cerco, porque le importaba no menos que tener en que abrigarſe aquel invierno; y la conquiſta entraria en gran calor, ſi deſde Balbaſtro ſe pudieſſe revolver ſobre aquellos grueſos Paiſes. En eſte aprieto acudiò Iuan Abarca, iluſtre Cavallero de la Montaña (Señor de Garcipollera) que baxò con docientos fuer-

Digitized by Google

1395. fuertes, y arriſcados Montañeſes, y à peſar de los enemigos ſe entrò con ſingular oſſadia, y oportuna felicidad, à dar alivio y vigor à los cercados; lo miſmo hizierò treinta Cavalleros Catalanes, que con el Comendador de Monçò, Fray Alaman de Foxa, à coſta de mucha fatiga, pero de ninguna vida, ſe entraron à media noche en aquel Caſtillo: y deſpues no fue poſsible introducir ſocorro alguno; porq̃ el cerco ocupaba las entradas; y los Cavallos, como eran tantos y tan buenos, corrian toda la comarca: avia dentro gran falta de agua; y quando oſſaban ſalir por ella, no la llevaban ſino mezclada con ſu propria ſangre: vn dia, mas que otros, ſe trabò tan braba eſcaramuza, que mas pareciò batalla; ambas partes recibieron mucho daño; los nueſtros ſe recogieron con gran dificultad; y quedò herido y preſo Bernaldo de Corbera, que ſe moſtrò eſte dia buen Hermano del famoſo Riambau. Pero, dilatandoſe tanto el aſſedio, el Conde de Fox ſe viò fatigado del valor invencible de los defenſores, y de la falta de viveres, que no ſe los dexaba ya buſcar la Cavalleria del Reyno; levàtò el cerco, dexò el arrabal, y tomò el camino por Hueſca àzia Navarra. El Conde de Vrgel previno la defenſa de eſta Ciudad; y le fue ſiguiédo para repelarle, y refrenarle, porque no tenia fuerças juntas para darle batalla; tambien iban à la viſta, para que no pudieſſe empeñarſe en algun Lugar de monta, por vn camino el Arçobiſpo de Zaragoza, y D. Alonſo Fernandez de Ijar; y por el otro el Governador de Aragon. Todos le fueron picando, de modo que caminaba con mas prieſa de la que quiſiera; entròſe pues como acoſado, en Navarra, y ſe volviò aligerado y triſte, por aquellos Puertos à Bearne, deſeſperado de poder revolver entoces contra Aragon, porque en eſtas marchas avia perdido mucha gente, y la q̃ eſperaba no oſò jamàs entrar en Cataluña, por la firme reſiſtencia, con que ſe les puſieron delante el Conde de Pallàs, ſu Hijo Roger Bernardo, Arnaldo Guillen de Bellera, D. Frances de Eril, el Obiſpo de Vrgel, y Guerau de Guimera. Dos años deſpues, quàdo ya el Rey D. Martin eſtaba en Aragon, renovò eſta necia empreſſa el Conde de Fox; embiàdo por el Val de Salazar de Navarra ſu Exercito, que tomò à Tiermas: mas como temieron ſer cercados, y caſtigados por la furia con que el Reyno ſe iba encaminando contra ellos, ſe falieron ſin eſperar, ò experimentar eſſe peligro. Eſtas, y no otras, ſon las ganàcias de las conquiſtas, que tienen contra ſi tan vniforme la voluntad de los Pueblos, que ſe pretenden.

5 Mientras eſtas coſas de tan poca paz paſſaban en Aragon, continuò la guerra en Sicilia el Rey: y pudo hazerlo por el cuidado y calor, con que ſu Muger la valeroſa Reyna Doña Maria, aun antes de ſerlo, le diſponia, y embiaba nuevos ſocorros. Fuerõ de grande alivio, y conſideracion dos Armadas, que hizieron y le embiaron, primero el Reyno de Valencia con D. Gilabert de Centellas, y deſpues el de Aragon con D. Pedro Galcerà de Caſtro; y en eſto ſirviò el Reyno tanto à D. Martin, que aunque no era aun mas que Infante, pudo ſacar à Trapana del vltimo peligro; vencer por ſu perſona, y por ſus Capitanes varias vezes à los enemigns; reducir algunos de ellos à ſu obediencia; recobrar muchas y muy importantes Plazas; y dar fin dichoſo à la guerra: todo recibiò aora firmeza y autoridad con la nueva de la ſuceſſion del Reyno, que arrancò à los inquietos las eſperanças de reſiſtirſe contra ſu experimentada fortuna ya favorecida de la Mageſtad no dependiente de agenos ſocorros. Pero la entriſtecieron dos nobiliſsimos Señores, Hermanos en la ſangre Real, que ſe obſtinaró en ſu ruina; eſtos fueron, D. Bartholome, y D. Fadrique de Aragon, Condes de Camarata: y moverá ellos

Digitized by Google

Años.
1395. ellos à todo aquel gran dolor de que eran dignos, si otro mayor no tubiera ocupados todos los corazones de Sicilia y Aragon; quál sin duda es debido en la Monarquia de España por los derechos de vn eterno agradecimiento à la triste memoria de Don Artal de Alagon, descendiente de los Blascos y Artales, y Señor de aquella Marcial Casa, à cuyo valor, consejo, patrimonio, y sangre se atribuirán siempre, mas que à otra alguna de las mas guerreras, la defensa y la conservacion de Sicilia: D. Artal pues saliò primero de la Isla, acosado del impetu de Vgo de Sàtapau, y de la caza que à sus Castillos iba dando nuestro Rey: y para escapar con algo, fue buscádo D. Artal ocasion con dos Galeras, para sacar del Castillo de Yaqui à su Hijo, y Muger; mas rendido el Castillo al Rey, èl tambien quiso obedecer à quien ya todo obedecia: finalmente no contento D. Artal con el Condado de Malta, que le daban en alguna recompensa, porque le quitaban lo mucho que fue, eligiò el ser nada. Y este fue el fin de la poderosa y conquistadora Casa de los Condes de Mistreta en Sicilia, derivada de la antiquisima y esclarecida de Sastago en Aragon. Era D. Artal de Alagon, el tercero del nombre en Sicilia, sexto Conde de Mistreta, y en su Casa sexto Gran Iusticier del Reyno. Fue Hijo del Conde Manfredo. Sobrino de D. Artal, cognominado el Grãde, que fue Tutor de la Reyna Doña Maria, y Vicario General del Reyno. Nieto del Conde D. Blasco: el qual fue Hermano y sucessor de D. Artal el Primero: que por sus admirables hazañas, y mas por las vltimas de mar y tierra (en el año 1347.) con que detubo y sustentò la moribunda Corona del Rey D. Fadrique el Simple, fue aclamado, *El Reparador y Conservador*. Bisnieto de D. Blasco, primer Conde de Mistreta, y Iusticier: Vicario General del Reyno, y Tutor del Rey Luis. Rebisnieto de D. Blasco el Primero (que llaman Duqne de Semenara) de cuyos incõparables meritos en la fundacion de la Corona de Sicilia tanto se glorian sus Anales, y los nuestros.

¶ Aviẽdo dado el Rey en su año primero paz à Sicilia, Reyno à sus Hijos, premios à sus Capitanes, forma al govierno, y alma à todas las materias de Estado, paz y guerra, tratò de embarcarse: y antes de hazerlo, quiso hõrar, y obligar à D. Guillen de Moncada, Conde de Agosta, dandole no solo la Isla de Malta con titulo de Marques, sino tambien el oficio, y cuidado de governarlo todo, y servir con valor juizio y autoridad à los Reyes mozos de Sicilia. El Rey saliò de Mecina à treze de Diziembre de 1396. porque los cuidados, y el Reyno le desmentiã los disgustos, y peligros del tiempo: en Cerdeña se detubo, y no ocioso, hasta doze de Febrero. De aì passò à dar favor à los que en Corcega le servian: hecho esto se encaminò à Marsella; de dõde rogado del Papa Benedicto passò à Arlès y de aqui subiò por el Rodano con siete Galeras à Aviñon, para esforçar la concordia de la Iglesia, y extirpar el Cisma. Dexados los medios de la renũciacion, y del compromisso, se tratò otro muy secreto; y tanto que ni entonces el Palacio, ni despues el tiempo lo ha descubierto. Despachò el Rey Embaxadores al Frances, y al Papa Bonifacio para su aprobacion, y execucion. Pero insistiendo los Reyes de Francia, y de Romanos, en que se tomasse el medio de la renunciaciõ, nuestro Rey se despidiò de Benedicto; el qual con el consentimiento de sus Cardenales le hizo vn rico presente de grandes reliquias: y entre ellas vna buena parte de la Cruz de Chisto, que el Rey alegre con tan celestial ganancia de sus trabajos, trajo consigo, para consuelo y fortaleza de sus Reynos. 1396.

6 Antes que desembarcasse el Rey, le estaban esperando los Embaxadores de Aragon, y el Arçobispo de Zaragoza en nombre de todos le suplicò 1397.

Digitized by Google

1397. cò, que paſſaſſe luego à eſta Ciudad, para jurarle ſus Fueros, y à los Lugares, que en Valencia ſe avian poblado con ellos, y tambien la vnion de los Reynos de la Corona. Añadieron dos eſcrupulos de la conciencia y puntualidad Aragoneſa: el vno, que no eſtabá obligados à obedecerle, haſta que hubieſſe hecho aquellos juramentos: el otro, que le avian intitulado Rey, y Reyna à ſu Muger Doña Maria, ſolo porq̃ entendieſſen los Condes de Fox, quan vana, y loca era ſu pretenſion: y aſsi le ſuplicaba el Reyno, dieſſe ſu palabra, que deſpues de averles jurado los Fueros, y la vnion de la Corona, daria ſus proviſiones Reales, para que aquel exemplo no ſe pudieſſe alegar en lo venidero. lo miſmo pidieron los Embaxadores de Zaragoza aparte: y porq̃ dilataba ſu venida por las aſſonadas de guerra, le requirieron vnos y otros en publico, primero en Badalona, y deſpues en Barcelona, q̃ viniеſſe luego à jurar, ſer jurado, y coronado. Algo ſe detubo, aſsi por la concordia de la Igleſia, que la procuraba con grã zelo, como por las diſcordias de Cerdeña, adonde embiò con gẽte por Capitan General al valeroſo D. Ramon de Moncada; y finalmente por el proceſo y ſentencia, en que privò al Cõde de Fox, como à Rebelde, de quanto tenia en Cataluña. Pero muriendo èl ſin Hijos, dos años deſpues ſu Cuñado y ſucceſſor el Conde Archimbaudo recobrò por ſu diſcreta humildad caſi todo lo que el anteceſſor por ſu necia ſobervia avia perdido: aſsi venciò el nuevo Conde con ſu virtud; aunque pudiera eſperarlo de ſu valor, pues era tan eſforçado, que ſupo triunfar del Condeſtable de Francia, que con Exercito de ſu Rey avia entrado à tomar la poſſeſsion del Cõdado de Fox, en el qual pretendia el Rey Carlos ſuceder. Mas volviendo à eſte año de 1397. nueſtro Rey D. Martin entrò en Zaragoza à ſiete de Octubre con la ſolemnidad de Rey nuevo, y con la alegria y parabienes del Reyno, que le eſperaba, y le recibiò como à invicto reparador y triunfador. El miſmo dia hizo el juramento cõ todas las formalidades, que deſeaban los mas eſcrupuloſos. Deſpues en las Cortes q̃ empezaron à veinte y nueve de Abril del año ſiguiente de 1398. llenò al Reyno 1398. de mas cumplidos gozos de publicos aplauſos; y los mereciò muy ſingulares por vn ſermon, ò razonamiento largo, que hizo por ſu perſona, aunque no lo pareciò, porque eſtaba lleno de la ſabiduria de ſu juizio, y de la bondad de ſu agradecido y valeroſo corazon; pues tomando por tema, *Que en la fidelidad de los Aragoneſes conſiſtian las Victorias, que los Reyes de Aragon avian alcançado*; llenò el aſſunto con tantos, y tan manifieſtos exemplos de todos tiempos, que lo hizieran evidente aun à los que no quiſieran q̃ lo fueſſe. Deſpues pidiò el juramento de fidelidad, y el de la ſuceſsion del Rey de Sicilia ſu Hijo, como ſe hizo el vno, y el otro, dando para el de ſu Hijo Don Martin las ſeguridades neceſſarias, y haziendoſe en manos de la Reyna, que le recibiò en nombre del Hijo auſente. Al fin el Reyno le ſirviò con treinta mil florines para ſus neceſsidades, que oy ſe llama el bolſillo; y cõ cieto y treinta mil para el deſempeño del patrimonio Real: poca cantidad para eſtos tiempos, y gran ſuſtancia para aquellos.

7 De eſtas fieſtas y ſolemnidades, ſe avia de paſſar à las de la coronacion, y juntamente en vn miſmo dia de la octava de la Reſurreccion la del Rey en Zaragoza, y la de ſu Hijo en Sicilia; quando entriſteciò y atraſsò eſtos penſamientos el aviſo de la rebelion de los Condes de Agoſta, y Veintemilla; à los quales ſiguierõ otros muchos Barones de aquel inquieto Reyno de Sicilia, ſentidos todos y embidioſos de los Eſtados, en que avian ſido premiados otros. Fue el principal el Conde de Agoſta, Marques de Mal-

ta,

Años 1398. ta, à quien el Rey, para asseguralle y obligarle, avia dado el primer lugar en el Consejo de su Hijo. Hizose à gran priesa Armada para socorrerle, de la qual fue General D. Bernardo de Cabrera; y para el apresto se tubo con razon por generoso y oportuno servicio el de Blasco Fernandez de Heredia, que prestò al Rey sesenta mil florines. En llegando la Armada se prosiguiò la guerra con mas calor, y mas constante felicidad. executòse la confiscacion de los bienes, à que avian sido condenados el Conde de Agosta, como ingrato y rebelde, y otros Barones: mas juizio y mas ventura tubieron el Conde de Veintemilla, y sus aliados, que se rindieron, y por ruegos del Cõdestable D. Iayme de Prades, del Marisçal Ramon de Vages, y de Luis de Raxadel, fuerõ perdonados por el Rey de Sicilia. Mostrò este Principe Don Martin la nobleza de su humanissimo corazon en esta guerra; pues estando aun en ella, socorriò al desgraciado Luis de Anjou, Rey competidor de Napoles; el qual, acosado de su contrario el Rey Ladislao, se passò de la Ciudad de Napoles en Navios Catalanes à Mecina; y el Rey de Sicilia embiò al Condestable D. Iayme de Prades, que acompañado de gran Cavalleria le recibiò: luego mandò, que fuessen Galeras à sacar al Principe de Tarãto, Hermano de Luis, del Castillo Nuevo, en que estaba cercado; y finalmente los acomodò, para que passassen à sus Estados de la Proença, como lo hizieron dexando en los de Napoles à su competidor Ladislao en vencida, sino pacifica, possesion. Era el Rey Luis Esposo de la Infanta Doña Violante, Sobrina de nuestro Rey: de la qual nacieron despues Luis el tercero, y Reyner: y estos serãn tan porfiados enemigos de la Casa de Aragon, que se contarà esta clemencia de D. Martin, como exemplo de la ignorante providẽcia de los mas sabios.

1399. 8 Con las nuevas felizes de la guerra, y paz de Sicilia, se diò lugar à los pensamientos alegres de la coronacion, y vncion del Rey, que se empezaron Domingo à treze de Abril de 1399. con sumo aparato luzidissimo concurso de Principes de la sangre Real, grandes Señores, infinitos Cavalleros, los Reynos todos, y con la noble y militar solemnidad (aunque en este letrado siglo olvidada) de armar muchos Cavalleros. Deseò el Rey hazer de singular memoria esta su coronacion: y porque no lo podia ser, sino excedia mas que todas, quiso añadir la prevencion de raras y ricas joyas; y la mayor fue la espada del Emperador Constantino, que se dezia estar en la Iglesia de San Pedro de Palermo; y despachò al Arcediano de Zaragoza con embaxada al Rey su Hijo, para que se la embiasse: mas parece que no vino, porque la tradicion vulgar no pudo hazer que estubiesse allà. Pero la fiesta se ennobleciò con la solemnidad de la magestuosa ceremonia, con que diò titulo de Duque de Gandia à D. Alonso de Aragon, Marques de Villena, y Conde de Ribagorça su Tio: el qual en la ostentosa y militar salida de la Aljaferia à la Seo iba algunos passos antes que el Rey: y su Hijo D. Alonso delante cõ el Chapeo, insignia de la dignidad Ducal, lleno de preciosas piedras y perlas; D. Enrique su Nieto (que tan celebre fue despues por la Astrologia que tanto escandalizò à los ignorantes) iba detràs con la Vandera de sus armas. Acabada la coronacion, el Rey en su Troño Real en la Capilla mayor diò al Marques de Villena la Vandera de sus armas, pusole el Chapeo en la cabeza, y dio le paz; y èl besò al Rey la mano; y assi quedò ordenado y graduado de Duque. Passados algunos dias de grandes fiestas, se siguiò vna no menos ceremoniosa, en que la Reyna fue vngida, y coronada: y fue de consideracion, y curiosidad no vulgar, ver que la sirvieron la Reyna Doña Violante, Esposa del

Digitized by Google

1399. del Rey Luis de Napoles, la Infanta Doña Isabel, su Cuñada, la Condesa de Luna, su Madre, y Doña Margarita de Prades, Princesa de la sangre Real, y despues Reyna, Muger del mismo Rey; que aora se coronaba. En estas fiestas se derramò, como suele vn vaso de hieles, porque Iuan Ximenez Cerdan, Iusticia de Aragon, estaba sentido de que en Valencia no se obedecian sus letras; assi aguardando ocasion para defender los derechos de su Tribunal sin las armas de los Reynos, aora embargò todo el menage de los Embaxadores Valencianos: aunque no erã ellos los que tenian la culpa, sino el Governador, Ministros, y Iurados; cõtra los quales avia despachado nuestro Iusticia inhibicion en favor del Vizconde de Vilanova, que recurriò à las fuerças de nuestros fueros, como vno de los Ricoshombres, que los gozabã: y este exemplo mostraba la resistencia, que contra todos los Lugares, que se llamaban poblados à fuero de Aragon, harian los Tribunales de Valencia: assi el Iusticia determinò tan azeda defensa de su Magistrado: y no se pudo executar sin renitencias, y escandalos: el mismo Rey, aunque suavisimo, se transformò con el dolor en mas feroz, que enojado; tanto que sus Medicos dezian con gracia: *Que el Iusticia de Aragon era el mejor Medico de la tierra, pues avia hecho al Rey, de flematico, colerico.* Pero se hubo de obedecer al decreto del Iusticia: la condicion humana del Rey volviò en si, y por èl y por todos; la cortesia del Iusticia endulzò la amargura de la sentencia, dando en fiado à los Valencianos sus bienes; las Cortes lo aprobaron todo; y la libertad del Iusticiado se confirmò con tan ilustre exemplo.

9 Suele al Rey esta serenidad de grande gusto, porque entretenido, y no ocupado en las fiestas, disponia en medio de ellas poderosa Armada contra los Infieles; para la qual deseaba y tenia muy vnos à los Vassallos; y el Papa Benedicto avia concedido la Cruzada. Ya estaba para salir del Puerto, quando pareciò necessaria para apagar primero con ella el fuego de la rebelion de Sicilia, cuyos carbones no estaban tan frios, q̃ no humeassen desde el Reyno de Napoles; donde el Rey Ladislao los recogia, abrigaba, y soplaba, valiendose de ellos para abrasar de nuevo à Sicilia con la antigua pretẽsion, y guerra de sus antecessores. Avian ya saltado y prendido algunas chispas, porque el Conde Bartolome de Aragon se avia de nuevo rebelado; y estaba D. Bernardo de Cabrera haziendole guerra en sus Estados. Assi la Armada, que llevaba setenta velas, entre Galeras, Galeotas, y otros Navios, y se encomendò à Pedro Marradas, Cavallero Valenciano, y à Berẽguer de Tagamanent Mallorquin, partiò para Sicilia, y quitò tan de raiz à los rebeldes las possesiones y las esperanças, que no tubieron leña para encender mas el fuego de sus inquietudes; ni se viò en mas de quatro años el humo de sus amenazas. Despues de tantas guerras y batallas, apareciò, como para predicar la paz en el mundo, vna penitente mascara, que diò mas cuidado, que risa, ni devociõ: era vn Exercito de quince mil personas, que llamaban los Blancos, de todas edades, estados, y sexos, que vestiã, como nuestros diciplinantes, aunque sin capirote, y descalços. En varias cõpañias cantaban Himnos por los caminos; hazian cantar Missas solemnes en los Lugares; y con otras hazañerias de inquieta devocion entrarõ por Saboya, y el Piamonte; y vagueando como legiones de duendes visibles por Italia, llegaron à Sicilia predicando à los Pueblos penitencia, y exortãdolos à su exemplo y virtud andariega. Daba cuidado à los Reyes de Aragon, y Sicilia, no fuesse que la rebelion fugitiva, y desautorizada hubiesse tomado habito de religion para esconderse, y para introducirse; assi aquellas fantas-

mas

Años.

1399. mas triſtes fueron con juſto rigor ahuyẽtadas; y deshecha la Cofradia Blãca de tan melancolico y peligroſo inſtituto, ſe confirmò la alegria de la paz y de la ſeguridad.

CAPITVLO SEGVNDO.

Caſamientos, Empreſſas, y Muertes de los Reyes.

SVMARIO.

1. *Muerte del Principe y Reyna de Sicilia.*
2. *Diſcurſos de caſar à eſſe Rey.*
3. *Caſa con la Infanta de Navarra.*
4. *Vandos en los Reynos.*
5. *Cortes en Aragon.*
6. *Venida del Rey de Sicilia.*
7. *Muertes de quatro perſonas Reales.*
8. *Expedicion del Rey de Sicilia à Cerdeña.*
9. *Su entrada, batalla, y Vitoria.*
10. *Su enfermedad, y muerte.*
11. *La Vitoria de Oriſtan.*
12. *Caſa el Rey. Vitorias en Cerdeña.*
13. *Diſputas ſobre el ſuceſſor.*
14. *Muerte del Rey.*

1400. 1 APENAS ſe aſſentò la paz y la quietud de Sicilia, que tan deſterrada avia eſtado de aquel Reyno por mas de vn ſiglo, y en los ſiete Reynados de los Principes Aragoneſes en eſſa Isla, quãdo empezò en ella à caerſe la Caſa Real, y vnir los Epitafios con los Triunfos. Porque el Principe, Hijo vnico de los Reyes de Sicilia, Nieto y ſuceſſor del de Aragon, muriò en Catania en la primavera del año mil quatrocientos y vno. Los Eſcritores diſcrepan en demaſia ſobre el nombre, edad, y muerte de eſte Principe: los Aragoneſes le llaman Pedro; no le dã ſino algunos meſes, ò dias, de vida; y le ſeñalan vna muerte ordinaria y natural: mas los Sicilianos le llaman Padrique; le dan ſiete años de vida, y deſcriben la cauſa de ſu muerte, en eſtremo lamentable; eſto es, que enſayandoſe en el juego de las armas en la preſencia y alegria de ſus Padres, ſe traſpaſsò la haſta, y muriò alli prontamente: y en fin, que de tan acerbo dolor enfermò y muriò ſu Madre. Locierto es que fue en ſeguimiento del Hijo, pocos dias deſpues, à veinte y ſiete de Mayo: y aunque dexò por heredero de Sicilia à ſu Marido, y èl tenia poder del Rey ſu Padre para governar por ſi, y ſin atencion al teſtamento, ò herencia de ſu Muger (de cuyo valor ſe dudaba) ſe ordenò, que el Condeſtable D. Iayme de Prades, Almirante de Sicilia, y Ramon Bages llevaſſen Galeras, y Naos de guerra para preocupar los velozes diſcurſos de los inquietos, y Malcontentos. Tambien, para algun conſuelo de la poſteridad, el cuerpo del Principe, por ordẽ del Rey ſu Abuelo, fue traido à Poblete. No avia otro ſuceſſor; y el Rey de Sicilia era de tan eſclarecidas virtudes, y tan iluſtre por la fortuna de la guerra, y por la gloria de ſu Padre, que no avia entre los Principes Chriſtianos caſamiento igual al ſuyo; y como todos lo reconocian, apenas embiudò, quando llegaron al Rey ſu Padre Embaxadores del Emperador Roberto, y de los Reyes de Francia, Inglaterra, y Navarra, con la pretenſion de caſar ſus Hijas con el heredero de Aragon.

2 Concurrieron todos à vn miſmo tiempo; porque corriendo como de competencia, hallaron al Rey en el Lugar de Altura del Reyno de Valencia: quando tambien por otra parte en Sicilia Ladislao Rey de Napoles pedia eſſe caſamiento para Madama Iuana, ſu Hermana: al qual ſe inclinaban mu-

Digitized by Google

1401. mucho, y con prudentes razones los Consejeros del Rey de Sicilia, à cuyo Padre escribian: Que se atajaria la guerra, la qual ya se amenazaba de Napoles, por los antiguos pleitos, y derechos contra Sicilia, si el Principe Rey les hazia el desaire de no casar con aquella Princesa, como se lo avian dicho à nuestro Embaxador los Ministros de Ladislao: Que con esta vnió se asseguraria la paz duradera para nuestros intereses en Italia; y para ella se ganaria luego la amistad del Papa Bonifacio, y del Duque de Milan, confederados del Napolitano: Que avia grãde esperança de suceder Madama Iuana al Rey su Hermano en el opulento Reyno de Napoles; el qual, reunido al de Sicilia, daria à los Reyes de Aragó el primer lugar en Italia, la mas firme autoridad entre los Principes Christianos, y pondria en sus manos las riẽdas de toda Europa. Mas nuestro Rey, que era tan advertido, como valeroso, ningun casamiento desechò tanto, y con tanta priesa; y deshizo aquellas razones al parecer de alegres conveniencias con brevedad, y comprehension de las materias, y personas: Què matrimonio (dixo) no pinta ricos liẽços de dotes, y herencias? Y quando la codicia no fingiò hermosos, y amables à los Novios? Entendemos, que Madama Iuana ha contraido matrimonio oculto con Guillelmo Duque de Austria; y no es bien hazer à nuestro Hijo Marido dudoso, ò segundo; y siempre depẽdiẽte del escrupulo, y de los enojos de la Muger. Ni podemos permitir, que se rebuelva Europa, y se oprima nuestros Vassallos con esse pleito tã peligroso, y guerrero. Tambiẽ Luis, Duque de Anjou, que se llama Rey de Napoles, pretende, y espera serlo: es nuestro Amigo, y Cuñado; y con este casamiento seria obligaciõ de nuestra Persona, y Corona entrar en vna pesada enemistad, tan irreconciliable, como justa, con las Casas de Francia, y de la Proença, con las quales tenemos honrada, y provechosa correspondencia. Y los Rebeldes de Sicilia, que tienen su guarida en Napoles, y tãto procuran este casamiento de nuestro Hijo, y de aquella Infanta, no desean servirnos, sino sacar con los contratos, y con el favor del Rey Ladislao, nuestro perdon, y su buelta à los Estados perdidos, y con ellos quizàs à las inquietudes antiguas: pues ya se jactan, de que dentro de vn año no ha de quedar Catalan en Sicilia. Ni la esperança de la herencia de Napoles, aunque no estubiesse tan herida de sangrientas dificultades, nos haria grande fuerça; porque, como dize el provervio Catalan, *Luenga soga tira el que en muerte de otro espera.* Y quando llegare el cumplimiento de esse mal deseo, entrariamos en la herencia de vn Reyno en demasia depẽdiente de la variedad, y volũtad de los Papas; q̃ no lo dexan gozar à sus Reyes. Y al fin dixo estas palabras, dignas de q̃ todos los Principes las escriban, y las rayé contra la codicia en sus memorias: *Harto tenemos en q̃ entender cõ el gobierno de los Reynos, q̃ Dios nos ha dado; y no conviene empacharnos en sucesiones inciertas, y confusas; ni tomar como dizen, ajuar de cuchilladas.*

3 Excluida pues la Infanta de Napoles, entre las otras quatro vẽciò Doña Blanca de Navarra, Hija de Carlos Tercero, llamado el Noble, y de Doña Leonor de Castilla su Muger: ayudarõ mucho, la vezindad, los parentescos, la lengua, y la semejãça de ambas Naciones Españolas, y en otro tiempo de vn Rey: y sobre todo pudo, y debiò ser preferida D. Blãca por su rara hermosura, singular discrecion, y no menor piedad; prendas que valdrian mucho, para moderar y sanar los divertimientos del Rey de Sicilia. Ajustada, y jurada la capitulacion (con dote de cien mil florines) à la raya de los Reynos, se vieron ambos Reyes à 20. de Enero 1402
de 1402. y el nuestro passò à la Villa de Cortes, à visitar à la Infanta: entregaronsela el dia siguiente en los mis-

Digitized by Google

Años.

1402. mos terminos de los Reynos; volviò con ella à Zaragoza, llevòla à Valencia; y juntando buena Armada para embiarla à Sicilia, fe la encomendò al Conde D. Bernardo de Cabrera, que la llevò à fu Eſpoſo en el Setiembre de eſte año; de quié, y de todo aquel Reyno fue recibida con las alegrias, y fieſtas, q ella merecia: y empezò à tomar poſſeſsion de aquella fineza de los Sicilianos, que pareciò adoracion; de los quales fue venerada, y feguida en toda fortuna, como andante y fatal Deidad de la Nacion; que la reverèciò, no mas con las finezas y obſequios, que con las finezas y diſturbios.

4 Deſpues de tan alegres cuidados del Rey, fue neceſſario convertir todos los de fu piedad y juſticia à la providencia de la paz, que ni en las fieſtas nupciales de los Reyes hallò aſſiento, ni lugar; porque fe le quitaron en Sicilia, Valencia, y Aragon, los Vãdos, que lo ocupaban todo con la fangre, y con las amenazas. En Sicilia fue la mançana de la diſcordia, la riqueza, mas q la hermoſura y nobleza Real de Doña Margarita de Peralta, Condeſa de Calatabelota, que la diò el Rey de Sicilia en caſamiento à Don Artal de Luna, Hijo de vn Hermano de la Reyna fu Madre; quando pretendia eſſe matrimonio el Conde de Modica, Dõ Bernardo de Cabrera, para fu Hijo: y herido, dexò à fu dolor correr, y diſcurrir à ſus anchuras: ſus enemigos, ò emulos, fe lo interpretaron à deſcontento y aun à deſpecho con aquel Rey brioſo, y afortunado joven, y amante de ſus criados: aſsi crecieron los diſfavores; las deſconfianças ſe declararon, y dividieron el Reyno en los dos pernicioſos y porfiados vandos de Cabreras y Lihoris. Tambien en Valencia los linages de los Cétellas y Solers ſe dieron vna furioſa batalla, en que fueron 1403. vécidos los Centellas, en el año 1403. pero no perdieron las eſperanças de vencer en otra. Mas pareciédo al Rey, que deſpedidos eſſos rayos, quedaba el cielo de Valencia menos ardiente para algunos dias, partiò para Barcelona, cuidadoſo de las tempeſtades de Sicilia, que tronaban muy recio con los principios de la guerra, que hazia el enojo del Rey de Sicilia contra las afſonadas orgullofas del Conde de Modica. En eſto moſtrò nueſtro Rey algũ deſplacer de la reſolucion de ſu Hijo, como de mozo en la edad y las delicias, que ſe encomendaba demaſiado al juizio de vno, dexando el de tantos, y tales, como ſu Padre le avia ſeñalado para ſu conſejo: por eſto le eſcribia vn dictamen digno de gran Rey; y aſsi tal, q̃ pocos le quieren, ò pueden guardar; ni nos le agradeceràn, ò aprobarà (ſino ſon muy ſantos) los Validos; porque le dezia: *Penſad, que el coraçon, y animo de vn gran Principe ha de ſer tan ſuperior, que no le ha de ſeñorear, ni aun inclinar la voluntad de vna ſola perſona, por grande, y notable que ella ſea: mas debeſe regir por vn Conſejo, cõpueſto de perſonas muy ſeñaladas, y zeloſas del bien publico: porque ſuelen ſalir del, como de diuerſos ojos, y cabezas muy ſaludables aviſos, y cõſejos.* Mas no baſtando aora eſtos del Rey, Sicilia ſe inquietaba cada dia mas por ſi miſma: el Palacio era campaña de diſcordias: y de los Conſejeros de ſu Rey, vnos ſe retiraron, ya canſados, y otros le canſaban en demaſia. Por eſto embiò ſu Padre à D. Guerao Alaman de Cerbellon, para que fueſſe como Preſidente de Eſtado, y Mayordomo mayor del Palacio de Sicilia: nombrò tambiẽ varios Conſejeros; y encomendò à ſu Hijo, que para ſu Caſa y Perſona ſe firvieſſe mucho del Conde de Veintemilla, de los Moncadas, y de otros, que en las alteraciones paſſadas avian moſtrado bien ſu fineza, y valor. Y conociendo el Rey de la bõdad de ſu Hijo, que con ſu viſta le formaria mayor Rey en vn dia, que con todas las cartas, y grãdes Conſejeros, le pidiò, ò le aprobò 1404. (en el año 1404.) q̃ ſe vieſſen en Barcelona. Pero le fue preciſo, y guſtoſo detenerſe algo en Aragõ; porque fue-

ra

Años:
1404. ra de los vandos de Vrreas, y Lunas (que en este año, y el passado, tubieron al Reyno todo dividido, y confuso) salieron otros dos, no menos guerreros, cuyas cabezas eran, Martin Lopez de Lanuza, y Pedro Cerdan; que traìan inquietas y desconfiadas à las Ciudades, y mas à la de Zaragoza. No avian bastado las treguas, que el Iusticia de Aragon, y los Diputados pusieron: no las requestas de Zaragoza, que protestò perseguir à la parte inquieta: no las exortaciones, y amenazas del Rey: no en fin la elecciò rara de Lugar-Teniéte, y en la persona de D. Alòso de Aragon, Conde de Denia, y Mayorazgo del Duque de Gandia. Bien que à este medio, que parecia tan eficaz, como venerable, le hizieron encuentro, primero Zaragoza; y despues mayor, el Reyno: errò el Conde en llamarse Lugar-Teniente, antes de jurar en aquella Ciudad, que es punto de grande escrupulo en la libertad Aragonesa: assi los Iurados le embiarò à Cariñena vna protesta con inhibiciò, y firma del Iusticia de Aragon. Ni el mismo Rey, que se quexaba en esto del Conde, previno otro reparo mayor de la naturaleza de Aragonès, q̃ le faltaba à este Principe, heredado, y nacido en Valencia: al qual, aunque bisnieto del Rey Don Iayme el Segundo, y Principe de la Varonia legitima, miraban como à Estrãgero; y assi le requirieron los Diputados, que no vsasse de su oficio: y aunque perseverò en el mas de año y medio, se conociò bien la flaqueza, que causaban estas heridas.

5 Pidiòse pues al Rey el vltimo remedio de su presencia: y èl, estando para partir de Valencia à Barcelona, passò à celebrar Cortes à los Aragoneses en Maella, atropellando por su salud, que era poca, y por el peligro del tiépo, que era mucho, como dixo desde su Trono Real, q̃ lo avia hecho *por el gran amor, que tenia à los Aragoneses; à los quales no venia à pedir cosa alguna, ni à darles nueva vexacion, sino remedio à sus males.* Añadiò, despues de ensalçar su fidelidad, y constancia: *Que por estas virtudes, de tan pequeños, y pobres principios se fue este Reyno estendiendo, y aumentando tanto. Vosotros* (dixo) *sois los verdaderos Celtiberos; de los quales se escribe, que nunca desampararon à su Señor en las batallas; antes tubieron por grã traicion no morir, quedando el en el cãpo.* Y confirmãdo este juizio con exẽplos oportunos, concluyò: *Que Aragon se podia llamar, Nacion, y Gente de lealtad, y Pueblo de muy vitoriosa conquista.* Dixoles tambien: *Daremos orden, que el Rey de Sicilia, nuestro Hijo, vẽga à este Reyno; para que vea, y entiẽda, como se han de aver los Reyes de Aragon en guardar, y conservar las libertades del Reyno; porque despues, viendose Rey, no le sera facil, ni apacible: pues los otros Reynos por la mayor parte se rigen por la voluntad, y disposicion de sus Reyes.* Para remedio de los vandos se diò al Iusticia de Aragon especial autoridad por algun tiempo; por la qual, y por la voluntad de las partes, cessaron en breve las armas, y enemistades de Lanuzas, y Cerdanes; aunque las de Vrreas, y Lunas se obstinaron mas.

6 El Rey apenas feneciò las Cortes, quando prosiguiò su camino para Barcelona, con fin de alcançar allà à su 1405.
Hijo: el qual saliò de Trapana por Enero de este año de 1405. y viò de passo en Villafranca de Niza al Papa Benedicto: el qual por la autoridad, y fuerças del Rey de Aragon, y por la sagacidad, y el valor de su Condestable Don Iayme de Prades, avia el año passado salido de la prision, en q̃ le tenìa los cõtrarios en el Palacio de Aviñon; de donde le sacaron los nuestros vna noche, quitãdo las piedras de vna muralla, y recibiendole con escolta de Cavallos en el campo. Recibiò luego de nuevo la obediencia de los Reyes de Castilla, Francia, y Napoles: y aora, para acercarse à Roma armado, hizo esfuerços no vanos, de que se viessen en su presencia los Reyes Don Martin de Sicilia, y Luis de Napoles: estrechò-

Digitized by Google

1405. los en grande amiſtad, y confederòlos, para que le acompañaſſen haſta Roma con ſus Armadas, eſperádo arrojar con ellas à ſu competidor Inocencio de la Corte de la Igleſia. Pero dependian en todo aquellos Reyes, el Siciliano de ſu Padre, y el Napolitano del Frances ſu Protector, y pariẽte mayor; que ſe reſintiò, de que ſe formaſſen tratados tã grandes ſin ſu noticia: aſsi eſtos no tubieron mas firmeza, que las caricias, ò corteſias de los que ſe deſpiden para no verſe mas. El Papa ſe paſsò à Genova, que le eſperaba; y el Rey de Sicilia partiò para Barcelona: padeciò el Papa tal tempeſtad de rayos, y truenos, que à los eſcrupuloſos pareciò q̃ có ellos hablaba Dios alto y claro cõtra vna de las cabezas del Scifma. Mas el Rey al miſmo tiẽpo navegò ſin peligro, y llegò alegre à tres de Abril à los brazos de ſu Padre, y à los corazones de ſus Reynos; que començaron à celebrar con grãdes fieſtas ſu venida, como de Principe heredero, cõpañero de ſu Padre, y retrato ſuyo en la amabilidad, y valor. Pero no parece que paſsò de Barcelona; ni eſtubo acà, mas que deſde Abril à Agoſto; porque las nuebas inquietudes de los deſterrados de Sicilia, y las inſtancias de la Ciudad de Mecina le obligaron à volverſe en la Armada, en que avia venido. En llegando à Sicilia, ſe renovaron, y encendieron los vandos, y enemiſtades del Cõde de Modica, y de D. Sancho Ruiz de Lihori, que le avian ſeguido, y ſervido en la jornada: à Don Sancho ſeguian los mas de los Barones del Reyno, ò porque èl era muy favorecido de ſu Rey, ò porque el Conde por ſu demaſiado pũto les era peſado: à la verdad, ſus meritos eran grandes, y parecieran à todos mayores, ſi èl ſe humanara à ſufrir compañero en el conſejo, y à no parecer Rey en el govierno: èl, y D. Sancho, en preſencia del Rey ſe ajaron con malas palabras; y como los corazones generoſos y militares eſtàn muy cerca de ſer altivos, el Conde tratò de hazerſe juſticia, ò porque no la eſperaba de otro, ò porque nadie ſe la haria tã cũplida: juntò Soldados, armò Ciudades, y puſo al Rey y al Reyno en gran peligro. El Rey mandò ſalir de ſu Caſa, y Corte à D. Sãcho, à D. Iuã Fernandez de Heredia ſu Hermano, y al Arçobiſpo de Palermo, que eran de vn vando: ellos obedecieron: y luego ſe le mandò lo miſmo al Conde, q̃ lo reuſò mucho; aunque tambien obedeciò, y deſpues entendiendo el Rey q̃ obraba en desſervicio ſuyo, y coſas q̃ perturbarian la paz con el Rey Ladislao de Napoles, le mandò ſalir de toda Sicilia, y q̃ vinieſſe à preſentarſe al Rey ſu Padre, como lo hizo, y dẽtro del miſmo mes, q̃ ſe le ſeñalò, de Março de 1406. 1406.

7 Soſegadas aſsi las diferencias civiles, y domeſticas de Sicilia, empezò à deſmoronarſe, y caerſe el hermoſo y fuerte edificio de la Caſa Real, q̃ tã preſto avia de dar toda en el ſuelo, y llevar tras ſi la paz, la gloria, y la fortuna de ſus Vaſſallos. Muriò primero (en 29. de Diziẽbre) la Reyna de Aragon D. Maria de Luna; Princeſa, q̃ en el valor, devocion, caridad, y toda virtud, fue ſingular ornamẽto de ſu ſiglo, y exemplo de ſu Ierarquia. Era Hija, y heredera del afamado Conde D. Lope de Luna, q̃ en primer caſamiento casò con la Infanta D. Violante de Aragõ; y en ſegundo, con Doña Brianda de Agaout, Hija del Conde Beltran de Agaout, Sobrino del Papa Clemẽte V. de la qual hubo à Doña Maria. Era el Conde D. Lope, Señor de tanta grandeza, y autoridad, q̃ ordenò en ſu teſtamento, que ſi ſu Hija mayor caſaſſe con Rey, ò Primogenito de Rey, puſieſſe entre los otros titulos el de Cõde de Luna, y ſucedieſſe en eſſe Eſtado con apellido de Luna el Hijo Segũdo. Muriò tãbiẽ luego en el año de 1407. el Principe D. Martin, Hijo de los Reyes de Sicilia; y con èl la eſperança, y la ſucesſion de eſtos Reynos. Por eſte tiempo tambien acabaron ſus dias dos Viudas de la Caſa Real; la Reyna Forcia- 1407.

Digitized by Google

1407. ciana, Muger del Rey Don Pedro; y la Infanta D. Iuana, Cõdesa de Fox, Hija del Rey D. Iuã: ambas avian inquietado mucho; la vna, siendo Reyna de su Marido, y tirana de sus antenados; la otra, pidiendo con las armas à los Vassallos el Reyno de su Padre: ninguna hizo falta alguna; ni tãpoco mucha sobra; porq̃ aunq̃ como pobres viviã de limosna del Rey; no le gastaba la Reyna Madrastra mas q̃ doze mil y quinientos reales; ni la Infanta Sobrina mas q̃ tres mil florines al año: que aun para aquel tiempo estrecho, era estrechez.

8 Hallabase el Rey de Sicilia (en
1408. el año 1408.) sin guerras con los vezinos, y sin disturbios có los suyos, y por la grandeza de su corazon, y Reales virtudes, era el Principe mas glorioso de su siglo. Puesto en tã sublime lugar de honra, y fortuna, quiso acabar de vna vez con el que tenian los rebeldes de Cerdeña; y daba oportunidad la discordia, y la guerra, que se esperaba entre Branca de Oria, y el Vizconde de Narbona, casado cõ Hermana de la Muger difunta de Branca, queriendo cada vno de ellos la Corona de Cerdeña para si; quando ella de nadie menos era, que de su Rey; y cada dia avia de serlo menos, y presto nada. Partiò pues D. Martin de Sicilia, y desembarcò en el Alguer, de donde despachò al Conde D. Bernardo de Cabrera (que à la quẽta avia vuelto de España à servirle) y à D. Gil Ruiz de Lihori, Governador de Aragon, para que en su nombre suplicasse al Rey su Padre, le embiasse Armada, y gente de guerra, y diessen sus cartas à los Cavalleros, y gente principal de estos Reynos, en las quales humanissimamẽte les rogaba fuessen à hallarse à su lado à la batalla; y pudieron tanto, aquel blando precepto, la fama de su glorioso nõbre y el amor ardiente de sus Vassallos, q̃ arrebataron cõ gustosa violencia à toda la Cavalleria de estos Reynos; la qual se dispuso luego para pelear, à vista, y en defensa de su Principe, que los llamaba cõ las veras de la necessidad, y del exemplo. Mas el Rey su Padre, aũque se alegrò con la noticia de tan bizarra resolució, no quiliera verle en region, que hazia mas peligrosa la guerra con su ayre pestilente, q̃ por sus porfiadas armas; y assi le escribiò con amor prudente de Rey Padre: *Cõsiderasse, que aunque Cerdeña importaba tanto à la Corona de Aragon, no se debia poner por ella todo el resto en tãta aventura; y que era pescar con anzuelo de oro.* Pero el Rey de Sicilia estubo firme en su expedicion; la qual ya era necessaria para cõservar à Cerdeña, por la nueva liga en que vnieron sus fuerças los dos Cõcuñados, el Vizconde de Narbona, y Branca de Oria. Assi el Rey, juntando Cortes de Cataluña, dispuso vna Armada numerosa assaz, y noble à maravilla, de la qual fue General Pedro de Torrellas; aunque no sin dolor, y contiendas de los Principes de la Casa Real, y otros Grandes, q̃ pretendiã para si tan glorioso govierno, y dilataró algo la jornada con su disgusto. En fin se embarcaron el Conde de Cardona, dos Hijos del Conde de Fox, y otros muchos Señores Catalanes, Gascones, y Vascos. Los Cavalleros fueron tantos, que no quedò casa en Cataluña, de la qual no huviesse alguno; porque fue tal el primor, y la atenciõ fiel de aquella Nacion (finissima cõ sus Principes) que en sus Cortes generales determinaron, que de las mil lanças, q̃ pagabã para esta jornada, ninguna se pusiesse sino en la mano de hombre Noble, y Cavallero del Principado. Tambien la guerrera y fiel Ciudad de Barcelona armò tres Naos, y las llenò de ilustres Ciudadanos suyos, cuyo Capitan fue Iuan de Valls. El Papa Benedicto (que ya estaba en estos Reynos) embiò à su Sobrino Don Iuan Martinez de Luna, Señor de Illueca, con cien fuertes hombres de armas, y en su compañia su Hermano Don Rodrigo, Mossen Iuan de Bardaxi, y otros Cavalleros de Aragon. La Armada saliò de Bar-

Digitized by Google

1409. celona à 19. de Mayo de 1409. era de veinte y cinco Naves gruesas, diez Galeras, y veinte y cinco Galeotas; y los Leños, y otros Navios de Armada llegaban à ciento y cinquẽta. Antes que este Exercito llegasse à Cerdeña, ya el Rey de Sicilia estaba ostentoso, y fortalecido con la compañia de innumerables Señores, y Cavalleros de estos Reynos: cõ los quales luego sacò de la fatiga cõtinua, y cerco nunca interrũpido en quarenta años, à los fidelissimos, y no menos valerosos defensores de los Castillos de Caller, Alguer, y Longosardo. Tambien antes de llegar en Armada à Cerdeña el socorro, que de Genova en seis Galeras iba à los Sardos, fue por orden del Rey acometido por Frances Coloma, General de las Galeras Reales, que vèciò, y tomò enfrente de la Linayra à las Ginovesas, perdiendo al General, y demas Capitanes.

9 En llegando, y descãsando la Armada de Cataluña, saliò el Rey del Castillo de Caller, con tres mil Cavallos, y ocho mil Infantes; aũque en aquella tierra à 26. de Iunio el Sol suele hazer casi toda la guerra: assi caminò seis dias en busca del enemigo, q̃ lo era solo el Vizconde de Narbona, porque Branca de Oria, su cõpañero, avia quedado prisionero nuestro: el Vizconde teniendo à vna milla ya al Rey, saliò de Sanluri antes del dia cõ veinte mil Soldados à trabar la batalla. El Rey puesto à la mano derecha con su Cavalleria, arremetiò cõtra la del enemigo: la qual perdiò con el impetuoso encuentro muchos Cavalleros; y aunque todos los nuestros hizieron su deber, y muchos ganaron nombre de esfuerço, disciplina, y ossadia, el Rey los excediò à todos, cumpliendo assaz lo q̃ quando passò à Cerdeña, avia escrito à su Padre: *Que iba à esta guerra, por imitar las hazañas, y proezas de los Reyes sus predecessores de gloriosa memoria*: porq̃ aquel dia perseverò tan feroz, y arriscado entre las hastas de los enemigos, y diò tales pruebas de Real y heroico valor, que renovò, y aumentò la gloria del Conquistador de aquel Reyno, el Principe D. Alonso su Bisabuelo, y de los demas Progenitores; cuya honra fue tomar, no menos en la Campaña, que en Palacio, el primero y mas descubierto lugar. La batalla durò en su fuerça por gran rato, pero en fin Sardos, Ginoveses, y Franceses fueron vencidos. Huyò el Vizconde, dexando su Estandarte, y cinco mil Soldados muertos en la batalla; èl fue seguido de la Cavalleria hasta las puertas del Castillo de Monreal, en donde se encerrò: y en el interin la Infanteria batiò, venciò, y saqueò el Lugar de Sanluri; en donde matò mil de los enemigos: el Castillo se tomò por assalto. Nuestros muertos fueron muy pocos: los mas señalados, el Vizconde de Orta, y D. Pedro Galceran de Pinòs. Esta victoria, avida por vn Rey tan valeroso, armado de Exercito entero y vencedor, assistiò tambien de tan poderosa y pronta Armada, diò singular reputacion à las armas de Aragon, y Sicilia; espanto à los enemigos; miedo à los vezinos; recelos al Papa Bonifacio; y sustos à los dos Reyes competidores de Nàpoles (Ladislao, y Luis:) porque la fama de tanta gloria y valor publicò, que el Rey de Sicilia queria poner à Benedicto en su Silla; y quitar la competencia de aquellos dos Principes, tomando para si, por los antiguos derechos de Sicilia, las Provincias de Napoles, sobre que ellos contendian.

10 La victoria se avisò luego al Rey su Padre: recogecijòse con fiestas; asseguròse con entregas de Plazas, y Castillos; adelantòse con embarazar al enemigo los socorros; y se hizo del todo formidable con las prevẽciones del cerco de Oristan, vnico refugio del Vizconde. Mas quiso mostrar Dios, quan floxos, y falazes son nuestros discursos, y alegrias. Celebraba el Rey de Sicilia con triunfos militares tan vtil y gloriosa victoria;

pero

Digitized by Google

Años. 1409. pero afuſtòlos vna enfermedad, q̃ empezando à veinte y vno de Iulio deſte año de 1409. acabò con eſte fortiſsimo Rey en quatro dias; dando à los Vaſſallos vna triſtiſsima fiesta de Santiago, quando apenas ſerian ſus años treinta y quatro: cortòſelos vna peſtilente calentura; quando ningun otro adoleciò de ella: añaden, que ſus criados con torpe liſonja le mataron; porque entendiendo, eſtaba ya perfectamente ſano, le introduxeron vna hermoſa doncella: èl tenia ſolo eſſe vicio, y eſſe le matò; para q̃ tambien èl murieſſe, como vivió. Pero ſupo morir cõ tanto valor, como matar: eſperò la muerte, religioſo en los Sacramentos, pio en ſus afectos, y en todo deſengañado, fervoroſo, y advertido. Murió en el Caſtillo de Caller, enterròſe en ſu Igleſia Mayor: en el teſtamẽto nombrò heredero à ſu Padre en la Corona de Sicilia; y en los Eſtados de ſu Abuelo Materno à ſu Hijo natural D. Fadrique de Aragon: Lugar-Teniente General de Sicilia à la Reyna ſu Muger Doña Blanca de Navrra. Los Legados fueron ſuperiores à quãtos avia dexado ſus anteceſſores: para ſu alma cien mil florines; docientos mil para algunos criados, y favorecidos; y para D. Sancho Ruiz de Lihori, que era ſu mayor Valido, los riquiſsimos reſcates de Branca de Oria, del General Ginoves, y de los otros Capitanes priſioneros. Lo qual es ſin duda grande argumento de la bondad, y piedad de eſte Principe; pues aunq̃ no dexaba cierto ſuceſſor, veneraba à ſu Padre con ſingular cariño, como ſino tubiera que heredarle; y dexaba dos Hijos naturales, D. Fadrique, Conde de Luna; y Doña Violante (que deſpues fue Cõdeſa de Niebla) à los quales podia, y querria enriquecer: pero fiòlos al amor de ſu Padre con razon.

11 Quãdo mas ahogados eſtaban los nueſtros en rios amargos de lagrimas por la muerte de ſu Principe, y quando el dolor de tanto mal avia deſpechado, y eſparcido todo el Exercito, ſe hallaron los pocos, que eſtaban juntos, en gran peligro de ſer acometidos de los Sardos, que en Exercito de doze mil Soldados ſe encaminaban para ellos. No quiſieron D. Iuan y Don Pedro de Moncada eſperar à ſer cercados: aſsi con ſolos quatrocientos Cavallos ſalieron la buelta de Oriſtan en buſca del enemigo, que ſe les atravesò al paſſo, y les neceſsitò à pelear en èl: por la deſigualdad del ſitio y del numero eſtaban los nueſtros en ſumo peligro, del qual les ſacò ſu valor, y tambien el oportuniſsimo ſocorro de Pedro de Torrellas, que llegò à darlo con algunas tropas de Cavallos; y doblò el aliento à los que vſaron tambiẽ dèl, que apretaron, deſtrozaron, y vẽcieron à los enemigos, matando de ellos quatro mil, ſin recompenſa alguna de daño nueſtro. Con eſte alivio ſe deſcansò de la guerra, para volver à la triſte quietud de las lagrimas, que ſe derramaban mas copioſas, con la nueba conſideracion de que eſtas vitorias ya no alegraban al Principe, y no cõſolarian al Rey. Aſsi lloraban ellos, haziendo exequias de los triunfos; quando el Rey celebraba mas los de ſu Hijo con fieſtas y glorias en Barcelona: pero (ò alegrias nueſtras!) llegò veloz la nueva de ſu muerte. Y quien ſe la daria al deſdichado Padre, al tiempo que el ſe imaginaba mas dichoſo? Teniale Dios diſpueſto vn Embaxador ſuyo, no menos, que à San Vicente Ferrer; el qual avia llegado poco antes à Barcelona con el Papa Benedicto, cuyo Confeſſor era: y entrò con èl, y cõ los Conſelleres de la Ciudad à templar con el oro de ſu celeſtial eſpiritu tan amarga y violenta pildora. El ſentimiento fue como de Padre, y Rey, en la perdida del Hijo, ſoben, Vnico, y Amantiſsimo; que ſiendo eſtimado de todos por el mejor Principe de ſu ſiglo, y no inferior à otro de la Caſa Real, no ſeria vn punto menos en el juizio y amor de ſu Padre. En los Reynos

Digitized by Google

Años. 1409. nos fue el dolor, el duelo, y el llanto, superior al de todas las muertes de los otros Reyes: y en especial los Catalanes, entre publicos, è implacables suspiros vozeaban: *Que en aquel dia se avia perdido toda la hõra, y gloria, que por tantos siglos entre todas las gentes avia ganado su Nacion.* No pudieron hazerse mas dignas, y expectables Exequias en la muerte de vn Principe; que amando, y honrando en estremo à sus Vassallos, era necessario el ser à la par amado, y llorado de ellos.

12 No tenia el lastimado Rey sino cinquenta y vn años; y assi para buscar algun remedio à tanto dolor suyo, y à tan tristes gritos de sus Vassallos, le pidieron luego sus Privados, que se casasse, para no tenerlos sin el consuelo de ver, ò esperar sucessor suyo: èl se escusaba con sus achaques, y cõ su pesadissimo, y gruessissimo cuerpo; y se consolaba algo con el vano pensamiento de que podria dexar por heredero en la Corona à su Nieto Dõ Fadrique, Hijo natural del Rey de Sicilia: pero importunado con justas, y continuas molestias de los suyos, eligiò para Muger à Doña Margarita de Prades, Hija de D. Pedro de Prades, y de Doña Iuana de Cabrera, Nieta de D. Iuan de Prades, y Bisnieta del Infante D. Pedro de Aragon, por linea siempre legitima. Pero estas bodas fueron inutiles, y perniciosas: porque los brebages, y otros remedios violentos, que se vsaban, no bastaron para que la Reyna no quedasse doncella; y acabaron presto con la vida del triste Rey. El qual en el interin, no olvidado de Sicilia, y de Cerdeña, confirmò à la Reyna Doña Blanca, su Nuera, el Govierno de Sicilia; mandò al Conde de Modica, que no salieſſe de su Condado, porque su autoridad demasiada no causasse novedades: y despues las empezò à revolver tales, que el Rey quiso, ò mostrò querer passar à Sicilia; pero su enfermedad se lo hizo primero dificil, y despues imposible. Assi mandò à D. Guillen Ramon de Moncada, que passasse à Cerdeña con armas, y Soldados en la Armada Real; porque de la gente, que avia ido à servir à su Hijo, los mas se avian salido, ò por la tristeza de aquella temprana muerte, ò por el temor de aquel pestilente clima: y Pedro de Torrellas se viò por esso en gran peligro en la batalla, que estos dias diò, y venciò à los enemigos con muerte de mas de seis mil dellos. Tambien salierõ de Barcelona D. Antonio, y D. Pedro de Moncada con algunas Galeras; y vencieron, y tomarõ los Navios de guerra, que de Francia passaban à Cerdeña, en la primavera del año 1410. 1410

13 Pero no eran Sicilia, y Cerdeña, lo que mas revolvia en su animo el Rey en este tiempo: tratale dudoso y pensativo el punto de la sucesion; deseaba encaminarla àzia su Nieto Dõ Fadrique: para irla disponiendo, le diò ocasion la embaxada del Rey Luis de Napoles, que estaba ya muy pujante contra Ladislao su contrario; y pidiò al Rey licẽcia, para que su Hijo el Duque de Calabria viniesse à estos Reynos, y tratasse de la justicia de la sucession, que juzgaba pertenecerle, como à Nieto del Rey D. Iuan, Hermano del mismo D. Martin: importuna fue la embaxada para fiestas de bodas; pero oportuna para los intentos del Rey. El respõdiò, que se holgaria se tratasse su derecho, y de los demas competidores; diziendo à los que le disuadiã essas tristes y ominosas questiones, que si el examen, y decision se dilataban hasta despues de su muerte, causarian (como sucediò) muchos disturbios. Presentaronse luego los Procuradores de los Principes pretendientes: por el Duque de Calabria, Don Guillen de Moncada: por el Conde de Vrgel, D. Bernardo Centellas: y Bernardo de Villariz, por el Duque de Gandia. Disputabase de tan grande punto con la fuerça de las razones, y de los vandos, en presencia del Rey mismo, que pro-

cu-

Digitized by Google

1410. curaba hazer dudosos los derechos de todos; y opuso, y prefiriò muy de suyo à todos ellos el de su Sobrino, el Infante D. Fernando de Castilla (sin que dèl hubiesse ni embaxada, ni demanda:) pero el Rey intentaba rebatir con tan poderoso competidor al Cõde de Vrgel, que entre los otros se juzgaba por mejor; y sacar de esta confusion, por lo menos el Reyno de Sicilia para su Nieto; al qual intentò legitimar por el Papa Benedicto; y le adelantaba continuamente con las alabanças y tierna memoria de D. Martin su Padre; à cuyo valor se debian Sicilia, y Cerdeña, y tantas glorias de la Corona, que podian dispensar en aquel impedimento de la ilegitimidad cõ su Hijo D. Fadrique. Pero experimentò, q̃ en el juizio comũ, y en la tibieza de los Letrados; à quienes encomẽdaba, q̃ promoviessen el derecho de su Nieto, era preferido el Conde de Vrgel, como quien descendia por via legitima de Varones de la Casa Real, y tenia por Bisabuelo al Rey Don Alonso el Quarto, Abuelo del mismo Rey: por lo qual se valiò de otra sagacissima traza, y que parecia mas del genio cabiloso del Rey D. Pedro su Padre, que del suavissimo del Rey Don Martin: porque al Conde (de quiẽ disgustaba mucho por la desemejança, y no sin razon) q̃ le pidiò el oficio de la Governacion general, como quien se tenia por indubitado Sucessor, se lo concediò (y tambiẽ, sin pedirselo, el de Condestable) aunque proprio de Principe legitimo de la Casa Real; juzgando que el Conde, como mozo impetuoso, con tanto poder haria tantos, y tales enemigos, que le impugnarian con eficacia su derecho: y para que tan sutil pensamiento no quebrasse en algun ciego encuentro, escribiò al Arçobispo de Zaragoza, y al Governador del Reyno, que no le dexassen tomar la possession al Conde: y dando mas redobles al ñudo, dispuso, que en nombre de los quatro Brazos del Reyno se firmasse de derecho ante el Iusticia de Aragon, para que este no admitiesse al Conde el juramento, sin el qual es imposible el Oficio. Los que con apariencias de derecho se le opusieron, renebaron los fundamentos flacos, y en otro tiempo condenados, de la herẽcia de las hembras; en que el Rey D. Pedro avia estribado, para excluir al Infante Don Iayme, Abuelo de este Conde. El Iusticia se saliò de Zaragoza: no le valierõ al Conde los ruegos; no las amenazas; no su vando poderoso de los Lunas; ni las armas, ni las peleas: antes, entrando en Zaragoza Don Iuan Fernandez de Heredia con quatrocientos Cavallos para assistir al Arçobispo, y Governador su Padre (grandes servidores del Duque de Calabria) fue el Conde acometido de ellos en su Casa; y le fue necessario salirse de ella por vn postigo, y de la Ciudad por el rio: dando cõ esta fuga principio à la pesada y larga cadena, que arraſtrò toda su vida hasta morir en ella.

14 Al mismo tiempo, estando el Rey en el Convento de Valdoncellas, cerca los muros de Barcelona, enfermò cõ tan subita violencia, que no permitiò esperanças de su vida: las dos Condesas de Vrgel (Suegra, y Nuera, Hermana del Rey) le suplicaron, que por su conciencia, y por el amor de la paz de los Reynos declarasse al Conde sucessor suyo: mas no respondia, y estaba como dormido, ò por el disgusto de la propuesta, ò por el peso de la enfermedad: y assi para hazerle advertir, y despertar la Condesa Madre, le assiò por los pechos; y le dezia à voces: *Señor, la sucesion del Reyno es de mi Hijo: y Vos, contra razon, y justicia le quereis privar de ella.* Hizole despertar tan fuerte garrote; y dixo: *Yo no lo creo assi.* Pero no hablò mas; porque estubo firme en dexarlo todo à la ventura, por dexar algun lugar à la del Nieto: y assi en su testamento, hecho en vida de su Hijo, como en esta enfermedad, preguntado dos, y tres vezes, en nombre

Digitized by Google

Años.
1410. bre de las Cortes de Cataluña, solo respondiò: *Que heredasse el Reyno el que debia averlo de derecho.* Estofue lo mismo que dexar à sus Vassallos vn grande, y triste legado de pleitos, y batallas. Muriò D. Martin con solos dos dias de enfermedad, à treinta y vno de Mayo de mil quatrocientos y diez, en la Celda de la Priora de Valdòcellas: y empezò à ser peor Rey desde su muerte, que lo avia sido bueno en vida; aunque sin duda lo fue mucho: porque la porfia de no declarar sucessor, siendo tan facil y natural nombrar al Conde, le hizo pernicioſisimo Rey (qual no le tubo la Corona) por los disturbios, guerras, y todo genero de males, que de aquel pertinaz capricho vinieron à estos Reynos. Depositòse en la Seo de Barcelona, y fue llevado à Poblete: vno, y otro sin aparato; porque la confusion, y tristeza, en que voluntariamente dexò à todos, le hizo desmerecer aquellas honras, que à su dignidad, mansedumbre, juizio, y valor, eran tan debidas. Su Reynado fue de quince años: la edad de cinquẽta y dos: vltimo de los once piadosos, y esforçados Reyes de la militar y afortunada Varonia de los brabos Cõdes de Barcelona: la qual avia reynado en Aragon docientos y setenta y tres años con zelada en lugar de Corona, en la cabeza: y vestida de azero mas que de purpura Real, corriendo por las tierras, y mares de Espaẽa, Francia, Islas Baleares, Africa, Sicilia, Italia, Grecia, Asia, y Cerdeña; llegò con la lança en la mano à vna subidiſsima magestad de conquistas justas, y triunfos religiosos; con que avia llenado de glorias à la Corona, à los Vassallos de nobleza, y de gozos y frutos à la Iglesia. Pero acabò en D. Martin, que muriò con el desconsuelo, assi de no conocer al Heredero de tantas virtudes, y vitorias; como de que ni quatro Hijos suyos (Iayme, Iuan, Martin, y Margarita,) ni dos Nietos (Pedro, y Martin) le bastassen para continuar la sucesion de los trofeos de su Casa. Tan ciertos son los discursos humanos de nuestras mas gloriosas, y aficionadas esperanças: y tanto estima Dios estos mayores bienes del siglo, que son como las Deidades de los hombres.

(·.·)

EL IN-

Digitized by Google

EL INTERREGNO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

Dificultades y Disposiciones de la Declaracion de Rey.

SVMARIO.

1. *Estado de la Corona en España.*
2. *Estado en Cerdeña.*
3. *Estado en Sicilia.*
4. *Embaxadores de los Pretendientes. Vandos de Aragon.*
5. *Congregaciones de Aragon.*
6. *Muerte del Arçobispo de Zaragoza.*
7. *Efectos, y escusas de esse parricidio.*
8. *Guerra ciuil en Aragon.*
9. *Varios y encontrados Parlamentos.*
10. *Embaxada de los Castellanos.*
11. *Embaxada de los Catalanes.*
12. *Guerras en los tres Reynos.*

1 A muerte del Rey Don Martin dexò à los Reynos, como Navios sin Piloto en medio de el Occeano, afligidos con la noche, escollos, y varias tempestades: porque la Corona, compuesta de Provincias tan diversas en leyes, costumbres, intereses, y lenguas, no tenia vn espiritu y vna luz, que viniesse, y guiasse miembros tan divididos, y partes tan confusas. Igual obscuridad, y mayor oposicion se reconocia en cada vno de los Reynos, q̃ en toda la Monarquia: porque los vandos, y las enemistades; q̃ faltaban entre vna y otra Provincia, sobraban, y turbabã demasiado dentro de cada vna; y aun en la misma Ciudad: y assi las voluntades encontradas, mirando fines opuestos, proponian y esforçaban medios tan contrarios, que llamandose de paz, erã en todo de guerra. Y no era menor la que se temia de los Principes competidores: pues no era el pleito de tal calidad, que se pudiesse disputar, y seguir en paz: ni esta se podia esperar de los dos Principes forasteros, Fernando, y Luis, tan poderosos por si, y por las Casas de Castilla y Francia: ambos armados de Exercitos grandes, y vencedores; el vno en la Andalucia, y el otro en Italia: y de ambos se publicaba y se temia, que se acercarian à estos Reynos, para no ser vencidos por su distãcia, ò por las pocas fuerças de sus aficionados: y lo peor seria, pero muy natural, que alguno de los dos ganasse por batalla el pleito; porque esse triunfaria pisando los fueros, y arraſtrando la libertad de los Reynos: y dexaria al vencido con pretextos para apelar al Tribunal sangriento de perpetuas guerras. Todo esto discurrian y temian todos. Pero en tanta avenida de peligros, no podemos negar à la Nacion Catalana la mayor alabança; porque se opuso à ellos la primera: supo nadar sobre las passiones de las parcialidades, y diò con su exemplo y autoridad la mano à los Aragoneses, y Valencianos, que se anegaban. Cataluña pues, aunque fenecieron las Cortes con la muerte del Rey, nombrò por el derecho de las Gentes, y de la Naturaleza, doze personas, que cuidassen de la paz

Digitized by Google

Años: 1410. y de los otros bienes de la Patria. Para esto el Governador del Principado (à 22. de Iulio, en que corria el segũdo mes del Interregno, del año de Christo de 1410.) juntò Parlamẽto de su Nació: el qual empezò en Momblàc, y se trasladò por el miedo de la peste à Barcelona: aunque en esto no hubo tan vniforme consentimiento, que no protestassen, y resistiessen muchos, que por ser grandes Barones, y principales Cavalleros, hazian gran peso à la disputa: porque entendian y dezian que Barcelona era Ciudad poderosa, y siempre contraria à los privilegios, y libertad de la Nobleza: la qual, faltando Rey, y sobrando tanto la autoridad, que aquellos Ciudadanos se vsurpaban, podia recelar desaires y violencias. Pero entre los Nobles el Conde de Cardona, D. Pedro de Moncada, y otros, aficionados al Conde de Vrgel, no querian salir de Barcelona; à cuyo Pueblo esperaban tener propicio: los Ecclesiasticos estaban indiferentes. y el estado Real de las Ciudades y Villas mas inclinado à proseguir en Barcelona. Assi los que resistian se fueron acomodando al sentir comun, ya por su buen zelo, ya por la grande autoridad de D. Roger de Moncada, que persuadiò al Parlamento, que no atendiesse à otras disputas, sino à las de la conclusion del bien vniversal de la Corona.

¶ No tenia tan buena forma estas materias publicas en Aragon, porque el Conde de Vrgel hazia guerra al Governador, que le avia estorbado (bien que por orden del Rey) la possession del Oficio, que era insignia y prenda del successor. Fuera de estos vandos del Conde y de los Heredias, avia otros dos mas antiguos, y no menos pernicioſos, de Lunas, y Vrreas: y assi aora los Lunas favorecian al Conde, para que fuesse Rey; los Vrreas estaban prontos, y armados para resistirle. Y aunque el Estado de Aragon era tan malo, no igualaba al de Valencia: en donde los Centellas, y Villaragudes tenian, assi à los Nobles, como à los Pueblos, divididos en dos implacables vãdos. Esto passaba en las Provincias, que la Corona tiene en tierra firme de España; quando las de Cerdeña, y Sicilia ardian en mas vivas guerras. Que en Mallorca no se viò, sino suma concordia, nacida de la antigua, y vulgar discordia de los Ciudadanos, y de mas Isleños, que llaman Forenses: los quales receloſos, de que sus emulos se adelantassen, para oprimirlos mas con vn Rey elegido à su devocion, se oponian en el Consejo General à quanto se votaba, ò se intentaba por los Ciudadanos: y assi entibiaron el ardor de los que inclinaban al Conde de Vrgel, como aficionados del Governador de Mallorca D. Roger de Moncada, que estaba declarado en Barcelona por el Conde. Vnos, y otros pues resolvierõ estarse por entonces à la mira, y governar en paz aquel Reyno hasta el tiempo de vnirse con Cataluña para el immediato tratado de la eleccion.

2 En Cerdeña el Vizconde de Narbona, sin miedo ya de aquellos dos poderoſos y esforçados Reyes de Aragon, y Sicilia, intentaba sucederles en la dignidad y nombre: para lo qual se hallaba assistido de muchos y grandes Pueblos, cuya Cabeza era Sacer; fomẽtado de Genova; ayudado de la guerrera casa de Oria; y seguido del mal logrado D. Artal de Alagõ, q̃ con algunas Naves discurria por aquellas Costas en busca de la fortuna, para q̃ ella le volviesse à su Estado perdido en Sicilia. El saltò en tierra de Cerdeña, y fue la principal causa de que los enemigos nos tomassen la famoſa Plaza de Longosardo. En estos ahogos, y en medio de tantos, y tan furioſos locos mostrò bien el Virrey Pedro de Torrellas, quanto vale vn Capitan de industria y valor: pues con la poca gẽte, que tenia, no perdiò su mucho animo; antes le diò muy grande à los leales para la defensa de nuestras Plazas: y para assegurarlas, embiò à pedir gente

y

Digitized by Google

1410. y dinero al Parlamento de Cataluña. Al qual encomendò tambien la perſona y la pretenſion de D. Fadrique de Aragon, no ſolo para la herencia del Condado de Luna, y del Señorio de Segorbe; ſino tambien para la ſucceſsiò del Reyno de Sicilia, à la qual avia ſido ya llamado de los Sicilianos en vida del Rey ſu Abuelo, que le legitimò para ella, y pidiò la miſma gracia, ò confirmacion de ella, al Papa Benedicto; y aunque eſte entonces la negò à los ruegos del Rey, aora de ſuyo la cõcedia, ò movido de las inſtancias, y lagrimas de los que tenian agradecida, y tierna memoria de los Reyes, Padre, y Abuelo deſte Ioven; à que ayudaba no poco el deſamor, que ſe merecia el Conde de Vrgel, por ſer mozo importuno, y temoſo en las contiendas, mal aconſejado en lo mas, y peor afortunado en todo.

3 Sicilia ſin rebeldes, y ſin guerra alguna foraſtera, ſe inquietò con los deſmedidos deſeos à ſi miſma; porque juntandoſe Parlamento ſe diò tal forma à las materias de eſtado, que à Mecina ſe encomendaba lo mas, à la Reyna Viuda dexaban algo con el ſumo nombre de Vicaria, ò Lugar-Teniente; y tomaban para ſi la autoridad de declarar Rey, como fueſſe de la Caſa de Aragon. El Conde de Modica, que no ſolia ſufrir ſer inferior, ni aun igual à otro, llevò mal eſta diſpoſicio, y no aſsiſtiò al Parlamento; porque pretendia, como Maeſtre Iuſticier, ſer Governador, haſta que hubieſſe Rey: recelaba tambien, que ſus enemigos pretendian deſtruirle; y que la intencion de tener por ſu Rey à D. Fadrique, tiraba à ſeparar aquel Reyno de la Corona de Aragon: aſsi juntando al Conde D. Artal de Luna, y demas Barones Catalanes, y Aragoneſes, les avisò del engaño, que ſe les hazia en obligar à la Reyna, que entregaſſe ſus Caſtillos à los Mecineſes; advirtiòles del peligro; previno Soldados, armas, y empreſſas de Ciudades, y Fortalezas de la Corona Real: y aun à mas ſe eſtẽdia ſu oſſada providencia, ſi intentò (como afirma Laurẽcio Vala) hazerſe Rey de Sicilia, entendiendo que los Sicilianos le podian elegir, y lo avrian de hazer, ſi èl ſe apoderaba del Reyno; y finalmente lo querrian, viendole caſado con la Reyna Doña Blanca, como lo penſaba, y diſponia. Pero todo eſto negaba el Conde D. Bernardo de Cabrera, diziendo, que todo era invencion de ſus enemigos, que le pintaban, como le avian meneſter, para herirle: y à la verdad èl tenia tantos, y tales, que ſin gran locura, y peor ſuceſſo, no podia entrar en aquella empreſſa de Rey: pero como buen Vaſſallo, fue reduciendo muchos Pueblos de la obediencia de la Reyna à la ſuya, parte por las armas, parte por ſu autoridad, y parte por la de Palermo, y otras Ciudades, que aborrecian, y embidiaban la que ſe tomaba Mecina: y entre otras ſe apoderò de Zaragoza, en donde eſtaban la Reyna, y en ſu ſervicio el Almirante D. Sancho Ruiz de Lihori, antiguo enemigo del Conde, y amenazado de ſus armas, por averlas tomado contra el Iuſticier, ò Preſidente del Reyno, como lo era el Conde. Pero el Almirante ſe retirò al Caſtillo con la Reyna, en cuya defenſa ſalieron los Moncadas y otros. Eſtas eran las andanças, y eſte el eſtado de los Reynos de Cerdeña y Sicilia, en la primera entrada del Interregno: y haſta que èl ſe acabe, no volveremos à ellos, porque no ſea tanta la moleſtia, y la confuſion de la Hiſtoria.

4 En el interin pues, fueron llegando los Embaxadores de los Principes competidores de la Corona; y cõ los de Luis de Anjou, Duque de Calabria, vinieron, para eſforçar ſu cauſa, los del Rey de Francia, como de Principe y Pariente mayor de la familia: y como ni de Aragon, ni de Valencia, ni del cuerpo de la Corona avia Parlamento, en donde poder preſentarſe los Embaxadores, todos acudian al de Bar-

Digitized by Google

Años:
1410. Barcelona. Eran los pretendientes: Luis Duque de Calabria: la Reyna Doña Violante; su Madre (que pedia, ò para si, ò para el Hijo:) el Infante D. Fernãdo de Castilla: el Duque de Gandia: el Conde de Vrgel: y el Conde de Luna. Pero en aquel Parlamento se les respondiò, que no tocaba à ellos la decision, sino la brebedad de ella. Assi lo hizieron con gran rectitud y prudencia; ya procurando pazes, y poniẽdo tregnas entre los vandos del mismo Principado; ya despachando Embaxadores, que esforçassen en Aragon y Valencia concordia entre las partes, Parlamentos particulares, y finalmẽte vno General de las tres Provincias. Y para no ocuparse todo el Parlamento de Barcelona con la variedad de tantos votos, se diò al Conde de Cardona autoridad, para dezidir otras questiones de Estado. Mas en Aragon eran de grande embarazo los vãdos; y porque los Vrreas con la autoridad del Governador, y Arçobispo de Zaragoza, ambos de la poderosa familia de los Heredias, y declarados enemigos del Conde de Vrgel, se avian apoderado de aquella Ciudad; intentaban los Lunas hazer lo mismo de la de Calatayud; en la qual avia tambien sus vandos, que llegaban cada dia à las armas, y à punto de acabar con la Ciudad. Eran las Cabezas, y los nombres, Sayas, y Liñanes; y estos seguian à Don Antonio de Luna, principal fautor del Conde de Vrgel; aunque no pudo llevar à esse partido à todo su gran Linage, porque de los Lunas el Papa Benedicto, y toda su casa avian sido grandes servidores del famoso Rey D. Enrique de Castilla el mayor; y tenia Benedicto en estos vinculos gran conveniencia, en que viniesse à reynar el Infante, que por la antigua correspondẽcia, y por su autoridad le seria agradecido, conservando en su obediencia à Castilla, Aragon, y Navarra; y procurandole la de otros Reynos. Por esta causa Benedicto passò de Caspe à Zaragoza; en donde fue recibído con suma fiesta, y veneracion, como Noble del Reyno, y Pontifice de la Iglesia. Pero la porfia de los Grandes era tan ciega, y obstinada, que ni el Papa, ni los Embaxadores Catalanes pudieron ponerlos en paz, ni divertirlos con la tregua.

5 Mas no fue inferior à su infeliz y necia dureza, antes superior el zelo santo y valeroso de quatro Aragoneses; que siendo, por sangre, dignidades, y entereza, de primera autoridad en el Reyno, pudieron juntar los Estados, y dar vnion, forma, y espiritu à cuerpo tã destrozado, y exãgue. Fueron estos venerables Varones; D. Garcia Fernandez de Heredia, Arçobispo de Zaragoza; Gil Ruiz de Lihori, Governador del Reyno; Iuan Ximenez Cerdan; Iusticia Mayor; y Berenguer de Bardaxì, antiquissimo Cavallero de las Montañas, y à maravilla celebrado por su juizio sabio, y feliz experiencia, y valor. Estos pues juntaron en Zaragoza à los quatro Estados, ò Brazos del Reyno, y aunque faltaba la mayor parte en el de los Ricoshombres, ò Barones (que oy se llama de los Nobles) propusieron y persuadieron la determinacion de examinar y resolver por justicia el punto de la sucesion cõ paz entre si, y buena vnion con Cataluña y Valencia: y tambien autorizar estas conferencias, y premisas de la concordia, con decretos de vn legitimo Parlamento del Reyno: y en fin para celebrarle con menos inquietud y confusion, en el principio del año 1411. señalaron à Calatayud.
En esta Ciudad se congregaron los 1411.
quatro Brazos del Reyno con los Embaxadores Catalanes y Valencianos: y para acertar y abrebiar nombraron nueve personas, dos por cada Brazo: y con ellos à Berenguer de Bardaxi, como vnion y espiritu de todos. Estos Electos empezaron à tratar con los Embaxadores los medios y la disposicion para convocar vn Parlamento Ge-

Digitized by Google

1411. General de la Corona: y apenas se avian conformado en todo; quando se atravesò la dificultad, que ya en Cataluña avia atrassado mucho los negocios; porque tocaba en el punto, y pundonor de quienes avian de ser los Presidentes del Parlamento: los Ministros Reales, ò los Grandes, y Prelados de la Corona. Esta disputa podia mover vna perniciosa discordia à la vista y à los oydos del Parlamento de Calatayud; cuyos Congregados mostraban ya cansarse, mas por el temor, que por la experiencia de la dilacion: la qual parecia muy contraria al genio, ò al dictamen del Arçobispo de Zaragoza (que era vno de los nueve Diputados) porque necessitaba de volver luego à su Iglesia. Por vna y otra razò determinarò los Nueve disolver aquel Parlamento, y diferir la resolucion de aquella duda para Zaragoza, como se hizo: y por consejo de Berenguer de Bardaxì se decretò en el mismo Parlamento, que se formassen otros tres de las tres Naciones, en Lugares vezinos; para que ni la vnion de los animos se descompusiesse cò la confusiò, ni la distancia de los Parlamètos causasse dilatadas y prolixas cõferencias.

6 Esto assi dispuesto, partiò el Arçobispo para Zaragoza; y llegando aquel dia à la Almunia, recibiò vn recado de D. Antonio de Luna, que le rogaba, saliesse al camino para hablar los dos con secreto: el Arçobispo no dudò salir, porque esperò de la platica algun buen assiento en las discordias; aunque no ignoraba, que D. Antonio era tan enemigo suyo, como amigo del Conde de Vrgel: pero esta enemistad, ò no se avia declarado con palabras, ni peleas; ò hizo aora poca fuerça à la cautela del Arçobispo, engañado de los deseos de quitar tan poderoso fautor al Conde: si ya tambien no se dexò halagar de alguna platica de acuerdo, començada entre los dos en Calatayud. Saliò pues el Arçobispo, sin mas armas, que las de su corazon, y sin mas seguridad, que la de su Dignidad sagrada. Los compañeros eran pocos, y casi todos Eclesiasticos, y familiares; bien q̃ en aquel tiempo todos eran Soldados, como el Arçobispo Capitan; y solo aora no lo pareciero, pues iban desarmados quando menos debieran. Cerca del Lugar apareciò D. Antonio armado con pocos de los suyos: pero tenia de escolta en vn bosque vezino docientas lanças en celada. Saludaronse con muestras de amor: el Arçobispo llamò Hijo à D. Antonio, y este le retornò el nombre y honor de Padre: retiraronse los dos solos, hablaron muy largo; y D. Antonio con animo cauteloso, ò impaciente de tantos rodeos, entrò como por fuerça en el punto principal de los derechos de los competidores del Reyno; y al fin hizo esta pregunta: *Ha de ser Rey el Conde de Vrgel?* Y aunque ella era tan peligrosa, diò el Arçobispo vna respuesta mas propria de Capitan, q̃ de Prelado: *No* (dixo) *mientras yo viviere*. A que replicò aquel ciego y furioso Señor: *Pues serà Rey el Conde, ò preso, ò muerto el Arçobispo*: y èl irritado con tan sacrilego atrevimiento, como era de animo intrepido, dixo: *Muerto bien podrà ser; pero no preso*: y volviò la rienda; aunque no tan presto, que no le alcançasse vna execrable bofetada de la mano de D. Antonio, y luego vna cuchillada en la cabeza: y prosiguiendo èl en huyr, los compañeros de D. Antonio, le embarazaron, hiriendo à la mula en la cabeza: y à èl con vna, ò muchas lançadas le derribaron en tierra, en donde le acabaron de matar, y le cortaron vna mano: y para que muerto el Pastor se derramassen las Ovejas, fueron muertos algunos de los suyos, otros heridos, y preso Iayme Cerdan, Hijo de el Iusticia de Aragon: fierezas, que muestrá que aunque D. Antonio no pudo tener razon, recibiria alguna tentacion del Arçobispo.

7 Su muerte, aunque tan execrable, pareciò adelantar mucho la causa de

Digitized by Google

de el Conde de Vrgel, y que podria èl, faltandole tan grande enemigo, apoderarse de Zaragoza. Pero la Providencia divina quiso mostrar, que no son los hombres, ni sus discursos, los que dan y quitan los Reynos; y que toca al estilo formidable de su justa vengança, frustrar los medios sangrientos, y embarazar sus ambiciosos fines: porque persuadiendose todos, que el Conde avia procurado esta maldad, le perdieron muchos la aficion, y mas los Aragoneses; mirando con horror, que la Corona sagrada de los Reyes, Padres vniversales de sus Vassallos, se huviesse de poner sobre cabeza tan sacrilega; entendiendo que la sangre de su Arçobispo, no podia ser sino infaustissimo y cierto aguero de vn Rey Tirano. En el Kalendario de la Iglesia de Zaragoza se lee aquella muerte, como executada por odio de la justicia, y verdad que defendia aquel no menos zeloso, que noble Prelado. Mas D. Antonio no lo pensaba assi, pues escribiò al Parlamento de Cataluña el caso, no como reo, ò arrepentido; sino declarando las causas, justificando el hecho, y gloriandose de aver librado à la Patria, y à la Republica de vn pernicioso Tirano, y tan enemigo de la paz, que trazaba guerras, escalamientos, empressas, y alçamientos de Ciudades. Assi D. Antonio pedia, como en premio de tan gran servicio, que el Parlamento le ofreciesse, y diesse su favor. Añadia tambien, para desafear aquel horrendo mostruo del Parricidio, que el Arçobispo avia intentado matarle: que con essa intencion avia salido del Lugar, no requerido, sino requiriendo: que en la conversacion le notò de trato falso, y avian peleado mucho cõ gran desigualdad de la parte de D. Antonio, hasta que le acudiò su gente: finalmente, que procurò prender, y no herir al Arçobispo; el qual quedò muerto con otros, porque no quiso jamàs darse à prision. Concluia, que se previniessen las Fronteras; porque el Infante de Castilla queria entrar, ò embiar Soldados, llamado de los Parientes del Arçobispo: y que èl se ofrecia à la defensa de la Patria, necessaria para el examen de la justicia del successor, con su Persona, Parientes, y Vassallos. Todo esto era labarse D. Antonio con tinta y con sangre. Assi el Parlamento de Cataluña no aprobò la muerte del Arçobispo: aunque le diò grande cuidado el aviso del ruido de las armas de Castilla: y lo que antes era disputa de Leyes, se empezò à mezclar, y escurecer con el alboroto, y horror de la guerra. Y el Conde de Vrgel, ò porque ya antes avia procurado algun socorro de gente estrangera, ò porque entrò con esta novedad en mayor recelo de que le cogiessen desarmado, se resolviò en traer Soldados de Gascuña; y aun los esperaba de Lombardia, como el que era Nieto, por su Madre, de los Marqueses de Monferrat.

8 Con igual temor, y por la misma causa los Parientes del Arçobispo, que se disponian para la vengança de aquella fiera y fea muerte, y tenian horror de que viniesse à ser Rey el autor de ella, y Valido suyo el executor; trataron de buscar remedio cõtra tanto mal; receloso de que el Cõde por las armas, que prevenia, juntas con las de la Nacion Catalana, tan aficionada à su Persona, y Casa, se haria nombrar Rey, ò se tomaria la Corona por su mano. Para prevenir este peligro, eran menester armas iguales: no se las podia dar el Rey Luis de Napoles, todo ocupado en la conquista de aquel Reyno: por su Hijo (segun se entendia) estaban el Governador, y Iuan Fernandez de Heredia con toda aquella poderosa Casa de los Parientes del Arçobispo, como tan favorecida de la Reyna Doña Violante, Abuela del Pretendiente Luis Duque de Calabria, en quien avia, ò se imaginaba la gran conveniencia de tevnir el Condado de la Proença con la Corona de Aragon.

Digitized by Google

gon. Pero los Heredias con el deseo de la vengança, y con el miedo de ser vencidos, y preocupados, volvieron los ojos à socorro mas pronto, y mas pujante, qual le tenian en el Infante de Castilla, armado, y triunfador ilustre de los Moros. Refinaronse en el odio del Conde con la muerte del Tio; y por vengarse de èl, y de los suyos, depusieron el amor, que tenian al Duque; y se vnieron fiel, y constantemente con el Infante: el qual desde este punto empezò à tener gran derecho à la Corona: y èl tomò con veras el pleito, viendo que los Vrreas, y Heredias escribian en su abono con la sangre del Arçobispo. Los quales empezaron la guerra; y para no andarse por las margenes, el Governador del Reyno, Cuñado del Arçobispo, ofreciò al Infante sus fuerças, y las de sus aliados; y para que fuessen mayores, le suplicò, mandasse entrar en Aragon las Compañias de Cavallos, que estaban prevenidas en la Frontera: executòse assi; y se dispusieron otras muchas Tropas, para que siguiessen à las primeras, quando y como pareciesse al Governador, y al Abad de Valladolid Diego Gomez de Fuensalida, Agente, ò Embaxador del Infante en Aragon. Don Antonio de Luna intentò defender la entrada à los Castellanos, y al mismo tiempo apoderarse de Zaragoza: pero sus contrarios preocuparon con diligencia, tan grande pensamiento, armando à Zaragoza, y visitando las Ciudades, y Plazas de la Frontera: ni importò menos la prision, que de la persona del Obispo de Tarazona hizo el Governador, para que estuviesse en donde no pudiesse inquietar: assi el Conde de Vrgel, para ayudar à sus amigos, embiaba socorros, aunque con pretextos, y disimulos: sus contrarios se juntaron para resistirles la entrada de Aragon, en que fueron tan poco felizes, como Don Antonio, y los suyos en impedir la de los Castellanos; que sin embarazo la hizieron en numero de ochecientos Cavallos, capitaneados de Nobilissimos Señores; y mezclandose con las Compañias de los Vrreas y Heredias, empezaron à batir los Castillos, y destrozar los Lugares de Don Antonio, cuyo estendido y rico Estado corria desde la Frontera de Castilla, hasta los Pirineos, y Cataluña.

9 Para dar fin à tan sangrientos, y peligrosos disturbios, se avia passado de Barcelona à Tortosa el Parlamento Catalan, y en su compañia, y gremio los Embaxadores de Mallorca: que fueron tres; de la parte de la Ciudad, Berenguer de Tagamanant, y Arnaldo de Mur; y de la Forense, laym: Alberti. Tambien de los dos Parlamentos Valencianos, el que estaba declarado por el Conde, y era tenido por legitimo, porque en èl presidia el Governador, y se celebraba dentro de la Ciudad de Valencia, se avia juntado en Vinaroz, con fin de passar à Tortosa, y tener en parte distinta de la Ciudad su Congregacion, y tanta vnion con los Catalanes, que hizieſſen casi vn mismo cuerpo. Pero el otro Parlamento (que se llamaba de afuera) se mudò con el mismo fin de la cercania à Trahiguera. Los Aragoneses, atentos tambien à la vezindad de los Parlamentos, empezaron el suyo en Alcañiz: y el Papa Benedicto, para adelantar estos principios de concordia, se puso en lugar vezino à los Parlamentos. Lo mismo hizo el Conde de Vrgel, passandose à Balaguer, desde donde requiriò al Parlamento de Tortosa, hizieſſe despedir à los Castellanos, pues èl avia hecho otro tanto con los Gascones; y aun avia dexado el vso del oficio de Governador General, quando los doze Diputados de Cataluña se lo requirieron: en lo qual hablaba como arrepentido,

Digitized by Google

Años. 1411

do, y enagenado. Assi no hallando la respuesta del todo grata, quiso recobrar aquel oficio de Lugarteniente, y como tal empezò à juntar gente con voz de que iba à echar los enemigos publicos de la paz. En solo este lance perdiò en el juego de su mala fortuna el resto de las esperanças, que de los Aragoneses le avian quedado: porque el Reyno empezò à proceder cótra èl, por las leyes, y por las armas, empeñandose de este modo à no quererle por su Rey. Para divertir este rayo, los amigos del Conde, con el exemplo de los dos Parlamentos de Valencia, convocaron otro en Aragon, que se opusiesse al de Alcañiz, al qual muchos de ellos no podian acudir; porque el consentimiento de las gentes, las leyes del Reyno, y las censuras Ecclesiasticas les prohibian essa comunicacion. Convocaron pues su Parlamento para Mequinença, Lugar famoso por los rios, Ebro y Segre, que le ciñen; oportuno para la cercania de Cataluña, y Valencia; fuerte por el sitio; y seguro, por ser de Don Guillen Ramon de Moncada, Hijo de vna Hermana de Don Antonio. A esta nueva y mal fundada congregacion acudieron el Castellan de Amposta, Don Antonio de Luna y Don Artal de Alagon; que como Diputados ordinarios del Reyno, la avian convocado: acudieron tambien Don Guillen Ramon de Moncada, Don Francisco, y Don Pedro de Alagon, Don Iayme Lopez de Luna, y Don Artal de Alagon, Hijo de Don Artal. Por los Cavalleros se hallaron hasta doze dellos, ilustres, y poderosos; y otros, ni muchos, ni de tan buena ropa. Iuntos en su Antiparlamento, embiaron à Tortosa por Embaxadores à Don Artal de Alagon, y à Martin Lopez de la Nuza, que requirieron al Parlamento no tuviesse por tal al de Alcañiz, sino al suyo; y ofrecieron vnirse con los Catalanes, y Valencianos para la declaracion de la Iusticia de los Competidores del Reyno. La respuesta, como no podia ser grata, se dilatò mucho; ni el Parlamento de Tortosa podia dudar de la verdad, ò mudar de estilo, y de comercio: assi despues de largo tiempo, y nuevos requirimientos, diò la respuesta, ò la repulsa en el desengaño.

10 Quedando pues entera la autoridad del Parlamento de Aragon, embiò à èl, como à cabeza de los otros, y mas aficionado suyo, el Infante Don Fernando vna solemnissima Embaxada en su nombre, y del Rey de Castilla su Sobrino: eran los Embaxadores; Don Sancho de Roxas, Obispo de Palencia; el Almirante de Castilla, Nieto del Rey Don Alonso, y Tio del Infante; Don Diego Lopez de Stuñiga, Iusticia Mayor de la Casa del Rey; los Doctores, Pero Sanchez del Castillo, y Iuan Rodriguez de Salamanca; y Gonçalo Rodriguez de Neyra, Arcediano de Almazan. Pocos dias avian estado estos Embaxadores en Alcañiz, quando el Parlamento Catalan embiò los suyos con poder de assistir y dar firmeza à todos los medios de la Iusticia, menos el de la eleccion de las personas, que avian de dar la sentencia. Salieronlos à recibir fuera de la Villa los Embaxadores de Castilla, escusando despues los Parlamentarios Aragoneses el no aver tambien ellos salido, porque estaban en Congregacion: hizieronles grandes cortesias en todo lo demàs: y la escusa tendria mas fondo, pues pareciendo tan somera, fue admitida de los Catalanes. Luego se empezò à restaurar tanto tiempo perdido: diose audiencia à los Embaxadores Castellanos, que hablaron por la boca y erudicion del Obispo de Palencia: el qual discurriò largo del derecho del Infante, aunque en general, y refiriendose al juizio, y estudio mayor de sus Letrados, y Theologos, que asseguraban la justicia. Pon-

de-

Digitized by Google

1411. derò tambien la pia y compasiva manſedumbre del miſmo Infante: ſu gran confiança en ſolas las fuerças de ſu derecho y de la fidelidad de los Aragoneſes: pues aunque avia ſido aconſejado por hombres ſabios, que podia entrar con las armas à tomar la poſſeſsion de la Corona, que tan de cierto era ſuya; no quiſo turbar la quietud publica de los que ſabrian guardarle toda juſticia, y ſe holgarian, y aun eſtudiarian, que la tuvieſſe, por correſponder à ſu amor. Bien que de todo eſto (como ſucede en los informes de los pretendientes) ſe alababan tambien, y eran alabados de ſus Embaxadores, el Duque de Calabria, ſu Padre el Rey de Napoles, y el Conde de Vrgel. Pero los Caſtellanos continuaron ſu oracion con el adorno de otros elogios mas ſolidos, y mas ſingulares del Infante; enſalçandole con magnificos, aunque juſtos, panegiricos del valor, fè, conſtancia, chriſtiandad, y fortuna de aquel Principe: y ſubiendo de punto para el aplauſo del Parlamento, y de los Pueblos, la Rhetorica de aquella oracion, aſſeguraron al fin de ella: Que ſeria de gran diſgusto para el Señor Infante, y para el Rey ſu Sobrino, que las compañias de guerra Caſtellanas hubieſſen ſido moleſtias al Reyno; y que ſi lo fueron, ofrecian ambos no dexar à los agraviados ſin entera ſatisfacion, y recompenſa. Paſſados muchos dias reſpondiò à eſta Embaxada Berenguer de Bardaxì en nombre del Parlamento: Que las Tropas Caſtellanas no ſe portaban como eſtrangeras, ſino mejor que los naturales: Que de la juſticia de la ſucceſsion no ſe podia determinar, ſino en concurſo de los otros Principes, y Parlamentos: Que ſi eſtos no quiſieſſen entender en ella, el de Aragon, como cabeza de los Reynos, haria libre y juſta declaracion del que debia reynar en todos.

11 Pero antes de eſta reſpueſta hablaron los Embaxadores de Cataluña, primero en publico, y deſpues en conferencia privada de doze perſonas diputadas por el Parlamento, para conferir con ellos los medios, que los vnos, y los otros tenian diſcurridos. El Arçobiſpo de Tarragona, cabeza de aquella Embaxada, dixo: Que la intencion del Principado era tener vn Rey, que ſe eligieſſe luego por Iuſticia, y en concordia de toda la Corona: aſsi deſeaban ſaber, ſi era tambien la intencion del Parlamento de Alcañiz; y ſi lo fueſſe, le ſeria muy grato oyr los medios, que en ſu juizio eran mas medidos para tan gran fin. El Obiſpo de Hueſca reſpondiò en general, y con gran corteſia à propueſta tan ſanta, y pregunta tan prudente; y en lo particular ſe remitiò à Berenguer de Bardaxì, que fue el alma de todos los aciertos, y vno del famoſo Triunvirato Aragonès (que le componia con el Governador, y el Iuſticia:) el qual dixo: Que la intencion de ſu Parlamento era la meſma: Que para conſeguir el fin deſeado no era medio, ſino eſtorbo el juntarſe los Parlamentos; pero que ſeria eficaz, y vnico principio de tantos bienes el nombrar algunas perſonas de prudencia, ſabiduria, y Chriſtiandad, que examinaſſen los derechos de los Competidores, oyeſſen ſus abogados, dieſſen la ſentencia, y publicaſſen la eleccion. Pero que à los Principes competidores ſe les aviſaſſe corteſmente de eſte medio, ſin forma juridica, ni aſsignacion de terminos. Aſsi todos acudirian con promptitud, por no ſer prevenidos de ſus contrarios; y ninguno tendria ocaſion de quexarſe, ò irritarſe, ni moveria pleytos ſobre la autoridad, y juriſdicion del Parlamento.

12 Con tan prudente arbitrio ſe miraba el camino tan abierto, que ſe podia correr, y aun volar por el (paſſados los moleſtos proemios de diez y nueve meſes de Interregno, y à la entrada del año mil quatrocientos y doze:) mas era forçoſo parar mu-

Digitized by Google

Años. 1412. cho, y à pocos paſſos, por los eſtorbos, que hazia, y arrojaba la inconciliable enemiſtad de los dos Parlamentos de Valencia. El Governador era en demaſia guerrero; y los contrarios no querian darle eſſa ventaja: aſsi D. Pedro Maza de Lizana tomò à eſcala viſta la Villa del Elche: pero el Governador con fogoſa prontitud, juntando mil Cavallos, y diez mil Infantes, le obligò à ſalir della, y la recobrò. Tambien en Cataluña ſe volvian los ojos y las manos à la guerra, por aver ocupado como à hurto los Franceſes del Cõde de Fox à Caſtelvi de Roſanes. Aragon, à mas de la guerra civil, padecia otra de Ingleſes, y Gaſcones, que por D. Antonio de Luna ſitiaron, y batieron à Exea; en cuyo ſocorro ſaliò con la gente de Zaragoza D. Pedro Lopez de Vrrea; pero fue vencido, y quedò priſionero Don Antonio. Por eſtos, y otros continuos males, y por el amor ſanto de ſu Patria el Papa Benedicto añadiò nueva autoridad y prontitud al Governador, Iuſticia, y Berenguer, y por ſu medio à todo el Parlamento de Alcañiz; ya embiando à ſu grã Valido, y prudentiſsimo Miniſtro Franceſes de Aranda, Donado de la Cartuxa; ya exortando con graviſsimos eſcritos; y ſiempre encaminaba con ſuavidad y fuerça toda la agua àzia el molino del Infante D. Fernando.

CAPITVLO SEGVNDO.

Eleccion de Iuezes, y Declaracion de Rey.

SVMARIO.

1. *Eleccion de los Electores de Iuezes.*
2. *La batalla de los Valencianos.*
3. *Eleccion de los Nueve Iuezes.*
4. *Nuevos eſtorbos de la Declaracion.*
5. *Derecho del Duque de Gandia.*
6. *Derecho del Conde de Luna.*
7. *Derecho del Duque de Calabria.*
8. *Derecho del Conde de Vrgel.*
9. *Derecho del Infante de Caſtilla.*
10. *Recelos contra los Iuezes.*
11. *Variedad de los Votos.*
12. *Declaracion por el Infante.*

1 POR medio de tantas moleſtias, y ſubiendo por montes de dificultades, deſpues de muchas alteraciones, llegò el Parlamento de Alcañiz à nombrar catorce perſonas de todos los eſtados, que reſolvieſſen los medios mas convenientes para la declaracion de la juſticia: las quales, y los Embaxadores de Tortoſa convinierõ en ſujetos de tanta aprobacion, que ſe les pudieſſe cometer, y fiar todo el poder, que ellos avian recibido de ſus Parlamentos para el punto de la eleccion, y publicacion: y deſde luego ſeñalaron el Lugar, que fue Caſpe, y el tiempo de dos meſes, con facultad de prorrogarle otros dos. Y aquel miſmo dia hizieron el llamamiento de los Principes Competidores por eſte orden y eſtilo: *El Primogenito del Iluſtriſsimo Rey de Napoles: los Inclytos, Infante D. Fernando de Caſtilla; y D. Alonſo, Duque de Gandia: y los Egregios, D. Fadrique Conde de Luna; y Don Iayme Conde de Vrgel.* Para llegar pues à vna breve y prudente eleccion de los nueve Iuezes de cauſa tan ſuperior, y confiança nunca viſta, el Parlamento de Aragon la hizo tan entera y noble de los dos Preſidentes de ſu Congregacion, que les diò facultad para ſeñalar aquellos Iue-

zes

Digitized by Google

1412. zes Electores en su nombre: Tanta autoridad diò nuestra Nacion à su Governador, Gil Ruiz de Lihori; y à su Iusticia, Iuan Ximenez Cerdan: que fue, en gran parte, poner la Corona Real en sus incorruptibles manos, para que de ellas passasse à la cabeza del Sucessor. Hizieron luego los Dos la eleccion de los Nueve: pero no se pudo proponer à los otros Parlamentos; y menos publicar: assi porque en el de Cataluña reusaban muchos hazer eleccion de sus Nueve, juzgando que tan arriesgada autoridad, y tan singular confiança no debia salir del Parlamẽto: como por el pernicioso Scisma de los dos Parlamentos Valencianos; cuyos Capitanes, cansados de tantas porfias y disputas, quisieron remitir todo el pleito al juizio de vna batalla.

2 Assi de lo alto de cuesta tan agria volvieron à rodar los discursos, y los tratados de la paz, y de la justicia; ò estubieron escondidos, hasta que passasse la tempestad de la guerra de Valencia; para la qual embiò el Conde de Vrgel desde Cataluña quatrocientos Cavallos con Ramon de Perellòs, que los passò à vista del Parlamento de Tortosa, y con gran disgusto, y ofensa suya; porque prosiguiò el viage contra los requirimientos, que se le hizieron. Mas los Capitanes contrarios, deseando embarazar este socorro, que iba en favor del Governador de Valencia, se opusieron al passo en el Grao de Morbiedro; para lo qual Diego Gomez de Sandobal, Adelantado de Castilla, que estaba prevenido en Requena, se juntò con ellos. En contra saliò de Valencia, para recibir los Cavallos del Conde, el mismo Governador con quince mil Infantes, y quatrocientos Cavallos. Vnos y otros juzgaban, que pendia el sucesso de embarazar, ò recibir este socorro: y assi el Governador, no pudiendo passar à juntarse con el sino por la puente de la batalla, la trabò feroz y arriscado en passo estrecho y peligroso, sin que las instancias de los mensageros del Papa le pudiessen detener: èl peleò cõ grande esfuerço; mas con poca ventura, porque fue vencido, y muerto, vendiendo muy cara la vitoria, y la vida. Enloqueciò la alegria del sucesso tanto à los vencedores, que con fiereza, aun para guerras civiles demasiada y paradoxica, obligaron à Arnaldo Guillen de Bellera, prisionero, Hijo del infeliz Governador, à que llevasse la cabeza de su Padre en la punta de vna lança; con la qual entrò en tan triste y horrible triunfo en Morbiedro, en cuya Plaza fue puesta. Quando Ramon de Perellòs supo este destrozo, en que murieron quatro mil, y los prisioneros fueron mil y quinientos, dixo; *Aora conozco la poca ventura del Conde de Vrgel:* dando por perdida con esta tan temeraria, y no esperada batalla, toda su pretension. Assi los Parlamentarios de Binalaroz empezaron à turbarse, y à desear con mas verdad la concordia: para vivir con menos peligro se passaron à la Ciudad de Valencia. Tambien en Aragon, Huesca dexò su indiferencia, en que se avia conservado con las armas, y con fama de aficionada al Cõde, y à D. Antonio de Luna: y aora embiò sus Procuradores al Parlamento de Alcañiz. Assi temian, y reverenciaban todos la fortuna del vencedor.

3 Passado este obscuro nublado, el Governador, y Iusticia de Aragon declararon à los otros Parlamentos la elecciò de sus nueve Iuezes: y ella fue tal, que no solo los Catalanes, en donde avia encontradisimos, aunque sosegados y circunspectos intereses; sino tambien los Valencianos, que estaban embueltos en odios, sangre, muertes, y prevenciones de nuevas batallas, aprobaron todos los nueve sujetos: que es concordia de suma admiracion, y argumento manifiesto de rara integridad y autoridad de aquellas dos colũnas de la Republica. Y à la verdad no se podian esperar, ni desear otros mejores Iuezes: los quales se graduaron

Digitized by Google

Años: 1412. con este orden: En el primer lugar, por los Aragoneses: *Don Domingo Ram*, Obispo de Huesca (despues Cardenal, y Vi-Rey de Sicilia:) *Frances de Aranda* (antes Cavallero del Consejo del Rey, y aora Donado de la Cartuxa:) y *Berenguer de Bardaxi*: En el segundo, por los Catalanes: *Don Pedro Zagarriga*, Arçobispo de Tarragona: *Guillen de Valseca*: y *Bernaldo de Gualbes*: En el tercero, por los Valencianos: *Bonifacio Ferrer*, General de la Cartuxa: su Hermano el Maestro *Fr. Vicente Ferrer* (que es San Vicente:) y *Gines Rabaza*.

4 Publicada esta eleccion de Iuezes, instaba el Infante D. Fernando de Castilla desde Cuenca, para que se llegasse à la sentencia; porque volvia à turbarse el ayre, y amenazaba tempestades de peligros. El Parlamento de Aragon, para huir dellos, se passò de Alcañiz à Zaragoza, en donde empezò à tener mas seguridad, que autoridad; porque estaba ya sin Prelado, ni Ricohombre. Los Embaxadores de la Reyna de Napoles recusaban à quatro de los Iuezes; y assi ella, como su Madre la Reyna de Aragon Doña Violãte, se recelaban mucho del Papa Benedicto, como tan mal tratado ya en la competencia de los Pontifices por la Casa de Francia: y no se omitieron en estas desconfianças quexas publicas, y protestas civiles; aunque todas en vano. Tambien los Condes de Cardona, de Prades, y de Quirra, y otros grandes Barones, y Cavalleros recusaron (bien que tarde, y contra su Parlamẽto Catalan) à otro de los Iuezes; guiãdo esta mal compuesta dança el de Cardona, ò por amigo grande del Cõde de Vrgel, ò por muy receloso del Infante Dõ Fernando, de cuyo Abuelo D. Enrique de Castilla (antes que reynasse) avian sido tan contrarios los de Cardona. Quien le dixera à este gran Señor, que se avian de vnir las sangres, y las haziendas de las Casas de Cardona, y de Segorbe, en sus descendientes, y en los del Infante D. Enrique, Hijo del que aora èl tanto resistia para Rey? assi aborrecemos ciegamente lo que pudieramos amar; y no sabemos lo que nos es bueno, ò malo. Ni la Ciudad de Valencia sabia quietarse del todo, aunque se reduxo al dictamen de que se passasse por el camino de la justicia à la declaracion del futuro Rey: porque formò vn Parlamẽto, que mas era distinto de los otros dos, que vniversal, ò arbitro de la Nacion. Tambien los Villaragudes, que en ella estaban oprimidos, y desautorizados por la batalla de Morbiedro, viendose estos dias socorridos de muchas Compañias Gascones, desordenaron cerca de Castellon de Burriana las que de Castilla se les pusieron delante; tomando quatrocientos Cavallos, y dexando muertos quinientos Aldeanos, con su Capitan Antonio de la Cerda; sin q̃ pudiesse llegar à tiẽpo Iuan Fernãdez de Heredia para estorbar esta perdida, que renovò el orgullo à los contrarios, y al Infante el cuidado de embiar nuevas Compañias.

¶ A la vista, y à pesar de estos porfiados disturbios estaba ya todo dispuesto en Caspe, para oyr las partes: los Electores eran hombres de letras; los Embaxadores, y sus Familias sin armas; y solos las teniã los tres Capitanes, y sus Soldados del Presidio de los tres Parlamentos. Empezòse à alegar por los Abogados, quando Frances de Perellòs, Ricohombre principal de Valẽcia, Yerno de Gines Rabaza, Iuez electòr, se presentò ante los ocho; y pidiò le diessen licencia para llevar à su Suegro à su casa: la causa de tal novedad era, q̃ se le avia turbado el juizio: las pruebas correspondieron à la propuesta; aunque ni en aquel tiempo se pudo averiguar, si la locura era fingida, para no entrar en decisiõ tan ardua, perplexa, y peligrosa para si, y para la Republica; ò si el mismo peso de la materia, ayudado de la vejez y fatiga, diò en tierra con su cabeza. En su lugar eligieron los ocho cõ votos vni-

for-

Digitized by Google

formes al Doctor Pedro Beltran Valenciano, hombre en todo parecido à la sciencia,y consciencia de los que le eligian; y assi dignissimo de sentarse entre ellos. Estos pues tan venerables luezes volvieron con mas esperanças y sosiego à oyr los derechos de los Pretendientes.

5 Era vno dellos(y el primero de nuestra cuenta) D. Alonso de Aragon,Duque de Gandia (aquel celebre Conde de Ribagorça, amigo y servidor del grã Rey D.Enriq de Castilla:) èl passaba,ò padecia,ya viegissimo, su vida en la cama; y desde alli daba grã priesa,con ruegos,lastimas, y razones, para que le embiassen consolado con el nombre de Rey al otro mundo: mas hubose de ir sin essa inutil indulgencia,y vana bendicion. Y como el pleito permitia, y aun pedia tanto de juizio arbitrario, y del derecho del Honor,y de las Gentes, parecian mas debiles las razones del Duque: no tanto por su demasiada edad (pues tenia Hijo, y grandes meritos en la defensa de la Corona) quanto por su poca industria, ò fortuna: pues en Castilla avia perdido el gran Marquesado de Villena,y la suma Dignidad de Condestable; y en su casa avia sido menos diligente,ò feliz en refrenar las feas ligerezas de su Muger. Pero muriendo este Principe poco antes de la sentẽcia, dexò los cuidados de ella,como en herencia, à su Hijo Don Alonso (y antes Conde de Denia y Ribagorça) que sucediò en los derechos del pleito, y alegaba los proprios y los de su Padre, como de mas propinquo: el qual fue Hijo legitimo del Religioso Infante D.Pedro, y assi Nieto del Rey D. Iayme el Segundo,y Sobrino del Rey D. Alonso, Primo Hermano del Rey D. Pedro,y Tio de los dos Reyes vltimos, D.Iuan y D.Martin. Y porque tenia todos estos grados el Conde de Prades,Hermano del Difunto,saliò à pretender con aquel fundamento,que discurren, ò hazen los ingeniosos deseos de reynar:pues aunque èl era el vnico Nieto de Rey por legitima varonia; pero lo era del mas remoto de los cinco Reyes,que en estas alegaciones se distribuian,como troncos Reales, los cinco competidores: y ni podia prevalecer este Conde contra el Duque su Sobrino, Hijo de su Hermano mayor,aviendo su mismo Abuelo el Rey Don Iayme expressado la ley de la Representacion en favor del Nieto, para suceder por los derechos del Padre difunto en la Corona.

6 El segundo competidor era el Cõde de Luna, D.Fadrique de Aragon: que siendo Hijo natural del Rey D.Martin de Sicilia,no tenia otro derecho à la Corona, sino el que le dabã las tiernas memorias de las ilustres hazañas, ò (como entonces hablaban) *de las grandes Caualleria*s de su glorioso y llorado Padre: por estas dezia compassivo el vulgo, que era gran crueldad desechar à vn Hijo, y Nieto de sus vltimos y naturales Señores, por vn Estrangero, y transversal: y mas en Reyno, de cuyo primer Rey proprio se dezia que no avia sido legitimo.Pero la causa de D. Fadrique estaba tã desamparada,que fue necessario, que los Parlamentos, como de oficio, le nombrassen tres Tutores, seis Abogados, y tres Procuradores: despues de esto,todo pareciò faltar; porque la edad corta de solos nueve años del Conde;los contrarios y pretendientes de su Condado muchos;las esperanças ningunas; y la paga de sus Letrados detenida, le hizieron competidor en solo el nombre: aunque se alegaba por èl,que fue legitimado, primero por el Rey su Abuelo, y despues por el Papa Benedicto para la succsiõ de Sicilia: y aun muchos se esforçaban à pensar, ò fingir, que naciò de legitimo matrimonio, por lo que favoreciò à su Madre Tharsia,noble Siciliana,el Rey D. Martin de Sicilia.Todas eran credulidades de vna, ò piadosa, ò lisonjera imaginacion; llena de dudas en los hechos

Digitized by Google

Años:
1412. chos y derechos de essas disposiciones de Rey, y Papa; el vno, difunto, y que no las avia explicado; y el otro, incierto en el mundo, y no reconocido en Sicilia; y en fin todo contra las justas razones de legitimos sucessores de la Corona.

7 Mas fuerça podia hazer el tercero, Luis Duque de Calabria: porque la tenia mayor en las armas, como quien era Hijo heredero del Rey de Napoles, y Nieto del Rey de Francia; en donde possèia su Padre los ricos Estados de Anjou, la Provença, y otros: pero sus Embaxadores no quisieron comparecer ante los Iuezes, porque ni estos, ni los Parlamentarios de Tortosa, admitieron las causas de las recusaciones de los dos Cartuxos, General, y Donado, y del Obispo de Huesca, y de Berenguer de Bardaxi. Amenazaba y hazia ruido Francia con las armas: mas la Reyna Viuda de Aragó Doña Violante no quiso dexar tan indefenso de razones el derecho de su Hija, y Nieto; y assi embiò desde Valencia Embaxadores, que representaron vivamẽte la justicia de quien era Nieto del Rey D. Iuan; no siendolo el Infante D. Fernãdo, sino del antecessor; y el Cõde de Vrgel, Bisnieto de otro mas remoto; y los Duques de Gandia del mas distante.

8 Pero el Conde de Vrgel (que es el quarto) se mostraba aventajar à todos en el juizio, y mas en la voluntad de las gentes, como descendiente de la Casa Real por linea legitima de Varones; y en esto superior, no solo al Duque de Calabria, y al Infãte de Castilla, que descendian por hembras, sino tambien al nuevo Duque de Gãdia: porque si bien ambos eran Bisnietos por Varonia de Rey de Aragon; pero el Conde lo era de possedor mas immediato, cuya Persona, y linea rechazò, ò postergò de la herencia à las del mas remoto. A esto se arrimaban dos fundamentos de gran peso para los Pueblos: el vno daba ventajas contra el Infante; y era, que en Aragon tantas vezes se avian excluido las hembras; y su Abuelo del Conde, el Infante Dõ Iayme, prevaleciò ya contra Doña Constança, Hija mayor del Rey D. Pedro el Quarto, q̃ intentò ponerla en la dignidad y derecho de la sucesion: y no avia de ser de mejor condicion la Hija segunda, Doña Leonor, Madre q̃ fue del Infante D. Fernando: El otro era, que las insignias de Primogenito se avian ya dado à los Condes de Vrgel, como à sucessores de la Corona: como se viò en el Infante Conde Don Iayme, en su Hijo D. Pedro; y tambien aora en el mismo Conde competidor; aunque por engaño, ò astucia del Rey D. Martin, no consiguiò el vso del gouierno concedido.

9 El Infante Don Fernando de Castilla (vltimo de estos litigantes) era Nieto por su Madre, la Reyna Doña Leonor, del Rey D. Pedro el Quarto; y Sobrino, Hijo de Hermana, del vltimo possedor el Rey D. Martin. Sus Letrados, que eran de gran nombre, assi Castellanos, como Aragoneses, y Valencianos, y sobre todos el Obispo de Plasencia, D. Vicente Arias de Valbuena, tubieron diestro cuidado en tirar la linea de sus discursos con tal arte y tiento, que no se quebrasse en los de sus Competidores. Dezian, y bien, que las hembras no heredaban la Casa Real de Aragon: y avian menester dezirlo, porque vivia la Reyna de Napoles Doña Violante, Hija del Rey D. Iuan; la qual heredarìa la Corona, si fuesse capaz de ella. Dezian tambien, que no la puede heredar el varon por la hembra; porque esta es incapaz por el derecho comun, y por la institucion del Reyno: y esta proposicion importaba para excluir al Duque de Calabria, que pretendia suceder por el Derecho de su Madre Doña Violante, Hija, como deziamos, del Rey D. Iuan, possedor mas proximo, que el Abuelo del Infante. Dezian mas, que ocupandose el Mayorazgo del Reyno por el

Rey

Digitized by Google

Años.
1412. Rey D. Pedro, quedaron poſtergados ſus Tios, y ſus Hermanos, haſta que ſe acabaſſen los varones de ſu linea mas cercanos à èl, y al vltimo poſſeedor; y aſsi, muerto el Rey D. Pedro, no ſe hizo caſo de los otros varones mayores tranſverſales, y ſucediò ſu Hijo Don Iuan; y muerto D. Iuan, tambiè ſe deſcharon aquellos, y ſus Hijas, Doña Iuana Condeſa de Fox, y la Reyna de Napoles, Doña Violante, Madre del Calabrès; y fue llamado à la ſucesion D. Martin, Hermano del Rey diſunto. Con eſta propoſicion ſe impugnaban los derechos de los Duques de Gàdia; y Calabria; y de los Condes de Prades, y Vrgel. De modo, que en ſolo el Infante concurriã eſtas dos calidades: la vna, ſer Nieto legitimo del Rey, q̃ retirò, ò poſtergò de la ſucesion à los anteceſſores de los Duques de Gandia, y de los Condes de Prades, y Vrgel: la otra, ſer el varon legitimo mas cercano en ſangre al vltimo poſſeedor; porque era Hijo de Hermana del Rey de Aragon D. Martin: y por eſto vencia al Duque de Calabria, que era Hijo de Sobrina; y al Conde de Luna, que no era legitimo.

¶ Para que todo eſte diſcurſo eſtubieſſe en pie, derribaban ſus Autores tres diſpoſiciones de Reyes; afirmando, que avian ſido de ningun valor: La primera fue, la de la Reyna D. Petronila, que cediò à ſu Hijo D. Alõſo la Corona: de la qual dezian aora, que no pudo aquella Reyna diſponer, ni en vida, ni en muerte, aun en favor de ſu Primogenito; porque ya eſte era Rey por ſi miſmo, como varon mayor, y mas propinquo del linage del Rey D. Ramiro el Monge, ſu Abuelo Materno: La ſegunda diſpoſicion Real, q̃ aora ſe impugnaba, fue la del miſmo Rey D. Alonſo, que llamò para ſuceder en la Corona à ſus Hijas, en defecto de ſus Hijos: y eſta diſpoſicion con poca fuerça ſe rebatia; pues aunque entonces tubieſſe valor, ò ſeria ſingular para las Hijas de aquel Rey; ò ya eſtaba biẽ corregida con los teſtamẽtos, y exemplares de los ſuceſſores: La tercera fue, la del teſtamento del Rey Don Iayme el Conquiſtador, que en la mudança de lineas ſubſtituyò los varones à los varones, ſegun la mayor propinquidad del miſmo Rey teſtador; à quien ſin duda eran mas cercanos los dos Hermanos, Duque de Gandia, y Conde de Prades En ſuma deziã aquellos Abogados, que los teſtamentos de los predeceſſores del Rey Don Iuan, en quanto ordenaban lo contrario à eſtos diſcurſos, no debian ſer oydos; aunque ſu diſpoſicion eſtubieſſe admitida, y guardada, como ley, ò coſtumbre: porque los Reyes no podian hazer leyes de la ſucesion; ni imponer neceſsidad para deſpues de ſus dias à ſus deſcendientes; ni eſtablecer contra los Hijos, ò Pariẽtes de los mas cercanos à la linea de los poſſeedores. Aſsi hablaban de las Regalias, quando no avia Rey, que las defendieſſe.

10 Mas por la probabilidad ſutil de eſtos creſpos diſcurſos, y por la animoſidad de los Letrados; q̃ deſhazian con ellos y deſpreciaban los fundamentos mas firmes, y ſagrados de los contrarios; empezaron à deſconfiar de todo los Agentes y aficionados del Duque de Calabria, y del Conde de Vrgel: temiendo, ò publicando que las Tropas Caſtellanas quitaban, ò eſpantaban la libertad de los Iuezes. Por eſto el Rey de Francia embiò à la Frontera vn Mariſcal con gente; y pidiò paſſo por Roſellon, como para igualar las baláças de la devociõ, ò del miedo. Ni con tanto ruido podia dormir el Conde de Vrgel: antes ſe inquietaba mas con las dudas y diſputas de lo que avia tenido por muy cierto. Aſsi el Parlamento Catalan, atento al ſoſsiego del Conde, y à la juſticia de la cauſa, le embiò à ſu grande amigo el Cõde de Cardona, para q̃ le perſuadieſſe la reſignacion en las manos de la luſticia, y la concordia con el que ella declaraſſe vencedor. Mas eſta ceremonia

cor-

Año 1412. corteſana y prudente de aquel tã juſtificado Parlamento puſo en cuidados mas triſtes al Conde; y confirmò à grãparte de la Nobleza Catalana el arrepentimiento ya inutil de averſe arrojado à la neceſsidad de que en vn inſtante pudieſſen nueve hombres de letras ſacar la Corona (que ſe cõquiſtò con tantas armas y vitorias) de aquella militar varonia, que por caſi ſeis ſiglos tubo, y llenò de glorias al Principado. Por eſtos recelos ſe introducian dilaciones con el color honeſto de pedir y ſacar primero à los competidores ſeguridades para los Fueros.

11 Era pues neceſſario atropellar eſpantos, y cortar lazos; como lo hizieron los Iuezes, que ſin detenerſe vieron, y votaró el pleito. Parece que ya ſe remitian à las conferencias tenidas, y al examen mas largo de la juſticia: porque aora pocos motivaron ſu voto, y eſſos no mas que por mayor. San Vicente Ferrer fue el primero, q̃ hablò; aunque ni por la facultad de Theologo, ni por el aſsiento en aquel Tribunal, debia ſerlo; pero ſi por Varõ tan divino, y lleno de luzes ſuperiores à nueſtras Theologias, y Iuriſprudencias; en las quales le dieron ſus Compañeros con gran juizio el oficio de guiarlos en tan obſcuro y peligroſo laberinto. Diò el Santo ſu voto por el Infante D. Fernando; y le motivò. Otros cinco Iuezes ſe cõformaron cõ el, ſin dar razon; ò porque les baſtò la autoridad de tã venerable Lumbrera; ò porque no teniendo que añadir coſa, que hizieſſe mas fuerça, no quiſieron hazer oſtentacion vana y peſada de eruditiones, y argumentos. Mas el voto del Arçobiſpo de Tarragona fue, q̃ aunque el Señor Infante era el mas vtil para los Reynos; pero el Duque de Gandia, y el Conde de Vrgel, teniã mas derecho, por ſer deſcendientes de los Reyes por linea de varon: y atendiendo à que ambos eran iguales en el parenteſco con el vltimo Rey, ſe podia elegir el mas conveniente: no qualtando por eſte voto à D. Fadrique de Aragon el derecho que pretendia al Reyno de Sicilia; para el qual ſe alegaba y ſe creìa eſtaba legitimado por ſu Abuelo el Rey D. Martin, y por el Papa Benedicto. Con eſte voto ſe conformò Guillen Valſeca: añadiendo, que tenia al Conde por mas vtil; aunque ſe eſcusò de que por ſu gota no avia podido formar muy entero juizio de tan enmarañado negocio. Hablò el vltimo Pedro Beltran; y no votò, diziendo que en tan breve tiempo como à èl ſe le avia dado, no avia podido ſu trabajo aunque continuo, comprehender tantas alegaciones, y eſcrituras, para dar con ſegura conciencia la juſticia al que ſe debia. Aſsi votaron por el Infante los tres Aragoneſes, dos Valencianos, y vn Catalan; y para hazer ſentencia baſtaban ſeis votos, aviendo (como avia) por lo menos vno de cada Provincia.

12 Deſte modo ſe diò tan grã Corona por nueve hombres Letrados y Theologos; à cuya profeſsion quizàs nunca ſe cometiò tan importante y ſublime deciſion: y ellos la votaron (deſpues de dos largos años de Interregno) en medio quarto de hora, en ſecreto, cerrados en vn Caſtillo, y defendidos del preſidio de las tres Naciones: cuyos Capitanes eran, Domingo la Naja, Guillen Zacra, y Ramon Fivaller. Eſto paſsò el dia de San Iuan del año 1412: y diò cada vno ſu voto firmado y ſellado: mas para que la ſentencia ſalieſſe ſin peligros, ſe formò en nombre de todos (como ſe acoſtumbra, y entonces importaba mas:) y para ella ſe hizieron tres inſtrumentos eſcritos en el principio y fin, de mano de Bonifacio Tercer Electòr, que entregò el vno al Obiſpo de Hueſca para los Aragoneſes, el otro al Arçobiſpo de Tarragona para los Catalanes, y retubo el tercero para ſus Valẽcianos. Luego el dia ſiguiente ſe formò otro inſtrumento, ò teſtimonio general, como de toda la Corona, teſtificado por ſeis

Digitized by Google

1412. seis Notarios (dos de cada Nacion) en presencia de los tres Capitanes de la guarda, y de los mismos Electores. Todo esto en secreto, hasta que tres dias despues à 28. de Junio fue el de la solemne publicacion de la sentencia; para la qual señalaron los Iuezes la Iglesia de la Villa (aora Ciudad) puesta en lugar alto, y vezino al Castillo: en ella se previno vn sublime y rico tablado, y para guardarle salieron primero del Castillo los tres Alcaides con trecientos Soldados, entre Cavallos, y Ballesteros, todos no menos con galas, que con armas: y los seguia con el Estandarte Real de Aragon Martin Martinez de Marcilla. Despues à la hora de Tercia salieron los nueve Iuezes con luzido acompañamiento, y tomaron en el tablado el primero y mas sublime lugar, ocupando vn escaño, ò banco alto, y cubierto de ricos paños: al vno y otro lado avia otros bancos, en que estubieron los diez y ocho nobilissimos Embaxadores, Eclesiasticos, y Seglares, de las tres Naciones: todos estaban dentro de vn cancel, y con ellos los tres Alcaides del Castillo: y afuera (à los pies de los Embaxadores) otros tres, que se añadieron para guarda de la Villa; y eran, el ya referido Marcilla, Pedro Zapata, y Alberto Zatrilla; y hazian con sus gétes de armas mas militar y espectable esta ceremonia. Dezia la Missa el Obispo de Huesca: San Vicente Ferrer subiò al pulpito; y en el sermon publicò la sentencia dada en favor del Infante. Hubo mucho regocijo: y hubo tambié mucha tristeza; que se declarò aquel mismo dia en manifiestas quexas, por averse despreciado el derecho de los Principes Naturales, y mas el del Cõde de Vrgel. Para acallar estas peligrosas vozes pareciò necessario, que el Santo predicasse otravez el dia siguiẽte; y volviò en el sermon à enfalçar el derecho del Infante; y para arrancar la espina de Estrangero, que lastimaba mas los corazones, que los entendimientos, dixo: Que el Rey D. Fernando, por su Madre, era Aragones; y el Conde, por la suya, Lombardo: Quan do por sus Padres ambos eran Espa- ñoles, por sus Varonias los dos venian de Francia: y por varias mezclas vno y otro muchas vezes Aragones, y Castellano. Añadiò, que de la Persona Real de D. Fernando se podian dezir tales alabanças, que por ellas debia ser elegido para Rey, si la sucesion pendiesse de pura eleccion de la Republica. Y assi como dixo esto con toda verdad no dudò dezir con santa libertad: *Que essa alabança no se podia atribuir al Conde.* Pero nada bastò para borrar la aficion comun para con el Conde, y la descubierta affcion, (aunque transitoria) de que en fin llegaban à ser governados por Principe de otra Nacion, y Varonia. Assi discurrian las voluntades de muchos: y los juizios de los mas desapassionados resolvian, que siendo incierta la justicia de todos los Competidores, mereciò D. Fernando, por su valor y mesura, la gracia de los hombres; y por su Christiandad, la de Dios; que es Arbitro supremo de los Reynos; y los da y quita con justicia alta, y sin dependẽcias de la vulgar y humana de nuestras Leyes y Glossas.

(·.·)

DON

D. FERNANDO PRIMERO EL HONESTO.

REY VIGESIMO SEPTIMO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

Las Guerras Ciuiles de eſte Reynado.

SVMARIO.

1. *La venida del nuevo Rey.*
2. *Guerra, y quietud de Cerdeña.*
3. *Guerra, y quietud de Sicilia.*
4. *Diſturbios del Conde de Vrgel.*
5. *Principios de eſta Guerra ciuil.*
6. *Socorreſe el Conde de Eſtrangeros.*
7. *Sitiale el Rey en Balaguer.*
8. *Entregaſe el Conde al Rey.*
9. *Su priſion perpetua.*

1 DEXANDO D. Fernando los Reynos de Caſtilla encomendados à Governadores, que en ſu nombre, por la menor edad del Rey Don Iuan, los rigieſsé, paſsò en edad de treinta y quatro años à tomar la poſſeſsion de los nuevos de Aragon, con los quales heredaba las vitorias, triunfos, y cõquiſtas de tantos Reyes: digniſsimo por cierto de ſuceder en aquella Caſa, de cuyos Principes ninguno fue malo, caſi todos boniſsimos, y todos nacidos, y criados mas en la dura Campaña, que en las blanduras de Palacio. Porq̃ D. Fernando en el valor, Chriſtiandad, y prudencia, fue Heroe de ſu ſiglo, haziendoſe famoſo con los glorioſos ruidos de las felizes batallas de los Moros, y por la conquiſta de Antequera, que la honrò, y ſe honrò con ſu nombre: fue tambien immortal prodigio, y raro exemplo de Chriſtiana fidelidad, pues no quiſo poner ſobre ſu cabeza la Corona de Caſtilla, que algunos Grandes le ofrecian, primero en tiempo de D. Enrique ſu Hermano, deſpues en el de D. Iuá ſu Sobrino; el vno ſiempre enfermo, y por ſu aſpereza peſado para èl, y para ellos; el otro niño de veinte y dos meſes, por cuya edad las conveniencias de los Pueblos con exemplos no importunos de Caſtilla pedian, ò permitian à Don Fernando; pero ſu gran bondad nunca admitiò ſutiles interpretaciones en las Leyes de la fè: aſsi fue el primero, que besò la mano al Sobrino, aun no jurado, dando eſſa reſpueſta à las dudas. Ni fue menos admirable en la prudencia, con que governò los miſmos Reynos, en paz con los Chriſtianos, quietud con los Vaſſallos, concordia con la Reyna Regente, que Eſtrãgera, y ſuſpicaz, era facil para ſer engañada, y dificil, ò impoſsible para el desẽgaño. Introduxo tambien D. Fernando tres ſucceſſores de la Corona, Alonſo, Iuan, y Fernando (fuera de otros Hijos, y Nietos) que moſtraron bien, avian nacido para Reyes de Aragon: pues à la verdad los quatro Caſtellanos, que con nueſtro D. Fernando componen eſta linea, añadieron al Reyno aquellas glorias, que por mas cercanas à no-

Digitized by Google

Años.
1412. à nosotros, y por iguales à las de primera grandeza, obicurecieran las que no fuessen de los Ramiros, Sanchos, Pedros, Alonsos, Iaymes, y Martines de Aragon. Tal es el temperamento de nuestras Leyes, y Naciones, que trae consigo la seguridad, y como necessidad de buenos Reyes, pues ninguna variedad de condiciones, y varonias nos pudo alterar esse privilegio.

¶ Fue recibido, ò alcançado el nuevo Rey, no solo por los Embaxadores de los Reynos, sino por gran numero de Señores, y Cavalleros; que llevados de la alegria, y de la novedad, le encontraron dentro de Castilla: bien que entrando los Embaxadores de Aragon, y Valencia; los de Cataluña se estubieron firmes sin passar, ni pisar la raya, ni aun se apearon, como los demas, para besarle la mano: tanta es la formalidad, que guardan en sus puntos, y fueros; mas no por esso dexò el Rey de recebirlos con grande agrado y agasajo. Llegò en el principio de Agosto de 1412. por Calatayud à Zaragoza; en dòde entrò acompañado de la Reyna, y de vna luzidissima sucesion de cinco Infantes, y dos Infantas: y fue recibido con mayor fiesta, que otro Rey alguno: porque la vltima no fuera grande, sino fuera mayor; y para Rey estraño, y eligido, todas las demòstraciones erà necessarias, ò para suplir, ò para assegurar la alegria de los Vassallos. Iuntò Cortes, y en ellas le reverèciò como Vassallo el Duque de Gandia, q̃ avia sido cõpetidor suyo: el Reyno le jurò por su Rey, y à su Hijo D. Alòso por successor: hizo su razonamiento, y dixo agradecido, y prudente en alabança de la constancia, fè, y justicia de los Aragoneses: *Que no seria necessario recibir juramento de fidelidad, de quien con tanto valor la avia defendido; y que solo para guardar sus costũbres, eran llamados.* En otra platica de las Cortes añadiò: *Muerto el Rey nuestro Hermano, proveimos en el regimiento del Reyno de Castilla; y lo hemos puesto en bueno, y seguro estado (aunque los Naturales de èl no son tan buenos de regir, como los de Aragon.) Assi mucho mas nos conuiene trabajar en el regimiento de nuestro Reyno:* Cumpliòlo à la medida de la necessidad, que avia traido el disturbio, ò monstruo diforme de el Interregno.

2 Tomada la possession de los Reynos, y Señorios en Zaragoza, como Cabeza de todos volviò el Rey sus cuidados à Cerdeña, y Sicilia; que por la distancia, continuas guerras, y varias pretensiones corrian grande peligro. De Cerdeña avian venido Embaxadores à dar la obediencia de parte de los Leales, como lo hizieron el Arçobispo de Caller, y otros que dieron quenta del estado, sucessos, y necessidad de aquel Reyno, que en tiempo de la vacante corriò, y tropezò en estos peligros. Pedro de Torrellas el año passado de mil quatrocientos y once, siendo Capitan General, murìo de enfermedad en Alguer, adonde avia ido para ajustar la concordia con el Vizcõde de Narbona: la perdida fue igual à la persona, que no la tubo mayor aquel siglo en esfuerço, prudencia, y disciplina militar; con las quales virtudes hizo tanto en Cerdeña, que pareciò nueva conquista. Encomendò el oficio de Lugar-Teniente à Iuan de Corbera; que lo merecia bien; aunque los de Caller, no sabiendo que el Virrey le hubiesse nõbrado para el interin, eligieron por su Capitan à D. Berenguer Carroz, Conde de Quirra; de cuyas proezas y servicios hizieron aora los Embaxadores nobilissima relacion. Prosiguiòse el tratado de la concordia por los nuevos Governadores, que la remitieron, con el Vizconde à Iuezes Arbitros: pero muy en breve se volviò al ciego arbitrio de las armas: las inquietudes del Interregno embarazaban à los nuestros el socorro; y los de Sacer, en cuya amistad, y rebelion consistia toda la pujança de el Vizconde, amaban tanto el ser de la Corona de Aragon, que deziã, se-

Digitized by Google

1412. *Serian primero de los Moros.* Estaba de nuestra parte Nicoloso de Oria, que confederado cõ los fidelisimos Istrias de Corcega, no solo servia con sus armas, y Vassallos, sino tambien con su dinero; y assi embiò treinta mil florines al Parlamento de Cataluña, para que se hiziesse, y remitiesse gente de socorro: caso nunca visto, que de allà viniesse dinero para la paga de los Soldados; tãta era la fidelidad, y amor de aquel noble Ginoves; y tanta la pobreza, à que nos avia traido el Interregno. El Vizconde temiò tanto este socorro, que embiò sus Embaxadores à Cataluña para la concordia; que assi iba saltando de la paz à la guerra, y de la guerra à la paz: para tratar de ella se assentaron treguas, las quales sirvieron al Vizconde, para hazer mas à su salvo la guerra, como la emprendiò luego sin cuidar de los conciertos, mas que para divertir, y engañar. En tanta falta de todos los medios, quanta padecian los nuestros, el Vizconde acometiò de repente al Alguer; y plãtando las escalas, se pusieron los primeros sobre la muralla ochenta Soldados, pero no hubo los segundos, porq̃ fueron rebatidos los primeros Y luan Bartolome Capitã de vna Galera Catalana defendiò con señalado esfuerço, y prontitud la Plaza. Llegò la nueba de este aprieto à Cataluña; y los Diputados embiaron muy apriesa el socorro, que fue mas oportuno, q̃ grande. Llevòle Acart de Mur, Baron Catalan, con el qual pudo el Conde de Quirra (à quien siempre se deberà gloriosa memoria de la conservacion de Cerdeña) poner mayor defensa à nuestras Plazas, y terror à los enemigos, que se confirmarõ mas en èl, arrojando las armas de las manos, quando supieron que ya en Aragon avia Rey, y que lo era vn Principe tan afamado, que vengaria tantas demasias en Cerdeña, imitando à sus gloriosos Antecessores, los Alonsos, Pedros, y Martines, que passarõ armados à castigarlas.

3 No tubieron mas quietud en el Interregno las cosas del govierno, y estado de Sicilia. Passaron dos años desde que D. Bernardo de Cabrera, Conde de Modica, y Maestre Iusticier del Reyno, cercò à la Reyna Viuda Doña Blanca, y al Almirante de Sicilia, que se avian retirado de la Ciudad al Castillo de Zaragoza, como lo ha contado esta Historia. Puso aquel cerco el Conde, como èl dezia, necessitado del mismo Pueblo, que se adelantò contra su voluntad; y asseguraba, que la Reyna Doña Blanca estaba sin libertad, afligida de las artes, y fuerças de los que la assistian, y sacaban por engaño Lugares, y Castillos. Instiò la Reyna de Navarra, estando ausente el Rey su Marido en Paris, que el Parlamento de Aragon tratasse de sacar à su Hija del cerco, en que el Conde la tenia: mas aviendose de hazer esto cõ el consentimiento y autoridad de Cataluña, no se pudo poner en execuciõ, porque el Principado en su Parlamento juzgaba, que D. Bernardo no servia menos aora en esta guerra à la Corona, que en la que hizo antes para la conquista. Y à la verdad importò mucho aquella discordia, porque sin ella era facil à los Sicilianos assentar tal govierno, tales alianças, y tal casamiẽto de la Reyna Viuda, que se apartassen de la Corona, como lo deseaban. Assi el mismo Rey de Navarra, cuidadoso de la Reyna su Hija, para mover al remedio con mas fuerça, partiò de Paris à Barcelona, en donde fue recibido sin fiestas, por las tristezas y orfandad del Interregno; pero con atentisimos respetos à su Persona, y dignidad: como se conociò bien, quando pidiendo hora y lugar, para alegar como Rey Padre en la casa del Parlamento por la Hija, no se le permitiò salir de su posada; antes fue todo el Parlamento à oyrle en ella. Para servirle en causa tan noble, y assegurar tambien à Sicilia para el sucessor, se decretò vna embaxada, que procurasse

Digitized by Google

1412. ſe con la autoridad de la Nacion Catalana (en que ſe debiò mucho à las diligentes perſuaſsiones del Papa Benedicto) la quietud de Sicilia, y la libertad de la que fue ſu Reyna. Pero mientras ſe diſponia la embaxada, el Almirante y los demas ſervidores de la Reyna, eligieron por ſu Capitan à D. Iuan de Moncada; el qual trazò Juego librar à la Reyna, y à los ſuyos de aquel cerco: acometiò por vna parte de èl con trecientos Cavallos, y otros tantos Infantes, rompiò, y paſsò haſta vna puente en donde reſiſtiò, y peleò con ſingular oſſadia y conſtancia el Conde Iuſticier. La Reyna eſtaba fuera del Caſtillo, eſperando el ſucceſſo de la batalla, para entrarſe por aquella puente en vna Galera de Ramon de Torrellas, quando la puente atormentada de la pelea ſe rompiò, y faltò con eſto el paſſo para embarcarſe, y eſcaparſe la Reyna: pero no faltò el valor à ſus finos ſervidores, porque abriendo los de adentro, y los de fuera vna puerta de la muralla, eſtos llevaron prontamente la pelea à la parte contraria del Caſtillo, en donde vencieron à los Soldados que aì tenia el Conde, puſieron à la Reyna en la Galera, y la Ciudad en ſus manos. Aſsi fue eſta la ſegunda Reyna de Sicilia, que debiò ſu libertad à la belicoſa Caſa de Moncada. Doña Blanca paſsò à Palermo, cuyos Ciudadanos pretendian caſarla con D. Nicolas de Peralta, Nieto de la Infanta Doña Leonor de Sicilia, para que ambos fueſſen ſus Reyes: tanta fue la anſia de tenerlos proprios; y tanta la reverencia, y fè, que profeſſaban todos con aquella eſclarecida, y valeroſa Princeſa Eſtrangera, pues no querian concierto, ni Rey, ſin el conſuelo de que ella fueſſe ſu Reyna. Mas eſtendiòſe el fuego de la guerra por la Isla: el Conde D. Bernardo de Cabrera, que ſupo iban Embaxadores de Cataluña aunque publicaba, que lo remitiria todo à ſu autoridad, procurò, antes que ellos llegaſſen, apoderarſe de la Reyna, para que ſus enemigos no tubieſſen de ſu parte tan hermoſa juſtificacion. Para eſto ſe acercò vna noche en gran ſecreto con Soldados à Palermo: acometiò, y empezò à entrar; pero el ruido deſpertò à la guarda, y eſta à toda la guarnicion, y la guarnicion al Palacio; adonde llegò, y entrò D. Bernardo con toda la celeridad poſsible; pero inutil, porque la Reyna con tres doncellas ſe eſcapò tambien eſta tercera vez de ſus manos, ſaliendo con preſteza del Palacio por otra puerta (ſi ya no por ventana) y con felicidad encontrò en el Puerto vna Galera de Ramon de Perellòs, que la apartò de tierra. Aſsi eſperò à los Embaxadores del Parlamẽto Catalan, que avian llegado à Trapana, y por ſu cõſejo ſe entrò en el Caſtillo de Solanto; y aſsi ella, como los Barones de ſu parcialidad, ofrecieron poner todas ſus diferencias en el arbitrio de los Embaxadores: y para lo miſmo fueron à Solanto, Archimbao de Fox, y el Conde D. Artal de Luna en nombre ſuyo, y del de Modica.

¶ Importaba ya mucho à todos la concordia, y en eſpecial à la Nacion Catalana, porque en eſtos dias llegò vn Legado del Papa Iuan à Mecina, que alborotò el Pueblo, diziendo que el Reyno volvia à la Sede Apoſtolica, por no aver los Reyes pagado el feudo: y como los Mecineſes deſeabã, y buſcaban ocaſiones para dividirſe de la Corona, ſe vnieron con el Legado, que en lugar de Indulgencias, y Medallas del tal Antipapa, traìa dineros para levantar gente. Tambien la pediã la Reyna, y el Almirãte, como de la Caſa de los Heredias, al Infante D. Fernando de Caſtilla, Primo Hermano de Doña Blanca: lo qual, ſiendo antes de la declaracion del Sucẽſſor à la Corona, daba gran cuidado al Conde de Modica, por el peligro de la diviſion, y origen de guerras perpetuas; que èl, como Iuſticier, que era, y reſtaurador, que avia ſido del Reyno, tanto debia pre-

Digitized by Google

Años. 1412. prevenir,y retirar;quanto èl, y todos, como Cavalleros,no sabian huir; pues estando los Embaxadores tratando de la concordia con la Reyna, salieron de fu vando de ella setecientos principales, y luzidos Cavallos, que puestos ante las ventanas del Castillo, la hizieron salva y reverencia: temieron los Embaxadores, que el Conde Don Bernardo, que estaba alli cerca en Palermo,querria,como galan y valiente, hazer otro tanto, y encontrandose, se darian la batalla por fineza: assi inflaron con ellos, para que se volviessen luego: el consejo fue tan feliz, como prudente;porque no avia passado vna hora, quando llegaron en Esquadrones ordenados, y con gran ruido de trompetas los Condes D. Bernardo, y D.Artal, y Archimbao con otros seis cientos bizarrissimos Cavallos;y tambien saludaron à la Reyna; y ella los igualò cõ los suyos, favoreciendolos, con recibir aquella militar reverencia en la ventana. Para evitar semejantes disturbios; la Reyna se passò al Castillo de Catania: este fue el consejo de los Embaxadores; pero los que mas podian con ella,le dieron otro, que la apartò del concierto de la paz, que avia sido, de que los Pueblos de la Corona se pusiessen en poder del Conde D.Bernardo, que como gran Iusticier los avia de guardar para el Rey, que se declarasse de Aragon,y Sicilia. Assi ningunos medios bastaron para la paz de aquel Reyno: pero se puede alabar, ò agradecer la locura, ò inquietud de aquellos vandos, y darles aquel elogio, de *Que acertaran menos,si no hubieran errado tanto:* porque la paz podia ser mas dañosa al Sucessor, que la guerra:pues ningunas fuerças bastàran,para introducirle en la possesion de Sicilia, si los Señores se hubieran vnido, para hazer Rey de su mano: Los parciales de la Reyna intimaron al mismo Conde D. Bernardo, que la entregasse, como à Lugar-Teniente, los Castillos,que tenia;y porque sabiã, que no avia de obedecer à esse ceremonioso mandato,se pusieron en campaña,para hazersele executar: no bastàran sus fuerças,sino se valieran de la arte de vn Vizcaino, que con deslealtad agena de la natural nobleza y fè de aquella Nacion,dispuso,que el Cõde, quando reconocia sus estancias de Palermo, fuesse acometido, y preso, como lo fue por algunos Soldados del Almirante: y de alli fue llevado à la Mota de Tabormina, en donde le trataron,no como debian,sino como quisieron,ò aborrecian; si el fuego de las parcialidades no dictò esta relacion con demasiado y triste ardor.

¶ Luego que el nuevo Rey supo estos peligrosos sucessos, embiò sus Embaxadores, que llevaron à la Reyna Doña Blãca la cedula de su Lugar-Teniente;à los Señores,y Ciudades las razones del derecho de la eleccion del Rey; al Govierno, forma; al Conde Iusticier,libertad;y al Reyno, la paz y la justicia: por cuya seguridad y perfeccion ordenò, que para formar el Consejo del Reyno, se eligiessen diez y ocho personas, temerosas de Dios, y amantes de la Corona:y que la mitad, en esse, ò en menor numero, fuessen Catalanes,òVassallos de acà,entrando en essa mitad quatro Embaxadores; y la otra fuesse de Sicilianos:y para mas cumplida seguridad de Reyno tan apetecido, como noble, embiò luego el Rey à Fernan Gutierrez de Vega,à quien este año diò en premio de sus grandes servicios el Señorio de Grajal (que oy conservan los Condes de esse titulo y Varonia:) y era ya antes este esclarecido Cavallero su Mayordomo Mayor, y por su gran nõbre assi en las guerras de Andaluzia contra Moros, como en la peligrosa pretension de la Corona, era en todas las cosas que pedian gran prudencia el primer sujeto de la confiança de este severo y Sabio Rey;y se la mereciò mayor en la guerra civil que presto se encendiò.

Com-

Digitized by Google

Años. 1413. 4 Compuestas pues con tanta felicidad las inquietudes forasteras, entrò el Rey despues de los quatro meses de su Reynado cõ el año 1413. en vna guerra domestica civil, y triste aun para el vencedor. La causa fue el poco entendimiento, ò mucha ambicion del Conde de Vrgel; que sentia, y emperezaba demasiado el dar la obediencia al Rey, como quien lo avia pensado ser, y tubo causa probable para esperarlo: y assi aora pedia algunas recompensas por los immensos gastos de la pretension. Mas sospechando el Rey, que el Conde rodeado de Consejeros turbulentos, hablaba de la paz para encubrir, y disponer la guerra, se encaminò con grueso y luzido Exercito de Castilla y Aragon contra los Estados del Conde: al qual animaba contra tan poderosa tempestad su Madre con acuerdos vanos, y mugeriles, de que muriesse como Cavallero, antes que dexar voluntariamẽte de ser Rey: dabale tambien sobrado aliento la firme, y forçosa desesperacion de D. Antonio de Luna, que con temeridad discurria, y trataba con Ingleses, y Gascones; y esperaba tambien en el Rey de Francia (Carlos Sexto) para sustentar la guerra en Aragon, recobrar sus Estados perdidos, y los que pretendia heredar por su Abuelo Materno, el esclarecido D. Pedro de Exerica. Pero la presteza, con que el Rey saliò à batir, y ocupar los lugares del Conde en Cataluña, le forçarõ à dar muestras de que deseaba ponerse en su obediencia: y para que esta no llegasse tarde, embiò con prieta sus Agentes à Lerida, que en la Iglesia Mayor hizieron al Rey juramento de fidelidad. Mas el Conde no lo quiso ratificar; ò porque su intencion no avia sido de que vsassen los Embaxadores de la comission para tanto; ò porque ya la tenia revocada en su inconstancia, ò en alguna esperança nueva, que se le apareciò en la obscuridad de sus deseos, y sueños: pero los Comissarios quisieron, como parece, divertir con aquella humildad el rayo, que la justa saña del Rey tenia en la mano para abrasar al Conde. Mas antes, que se experimentasse tan perniciosa ligereza, ò arte de este triste Principe; el Rey instado de los mismos Embaxadores, y aconsejado de sus ministros, deliberò assegurarle tan del todo, que vno de los Infantes sus Hijos casasse con la Hija Mayor del Conde. Fiando pues el Rey en estos nobles contratos, y pensamientos, despidiò en Lerida à los Señores, y Capitanes Castellanos con tanto disgusto dellos (porque no iban bien premiados por los excesivos gastos del Erario) como gusto de los Catalanes, que tenia à novedad, y disfavor, que el Rey se valiesse de las armas, y essas estrangeras, para reducir à vn Vassallo. Luego passò el Rey à Barcelona; en cuyas Cortes jurò tercera vez sus fueros; quando à èl no le avian jurado ni vna por su Conde. A esta Ciudad llegaró los Embaxadores del Conde de Vrgel, que lo eran Ramon de Perellòs, y Frances de Vilanova; y pidieron de nuevo mercedes, seguridades, y el casamiento del Infante D. Enrique, à vista de las Cortes, que se continuaban por los primeros meses del año mil quatrocientos y treze. Disgustaba el Rey de la propuesta; y dezia: Que no era razon pagar las costas al Conde del pleito puesto por el sin razon, y perdido con ella: Que no era justo pedir condiciones al Vassallo, para reconocer à su Señor: Que temia ser engañado del Conde con aquellos tratos: Que el Infante D. Enrique era pretendido para casamientos mas ricos. Pero en fin lo posposo todo el buen Rey al amor de la paz, y al deseo de que no se perdiesse el Conde. Concediòle pues el matrimonio del Infante: diole la Villa de Momblanc con titulo de Duque: ofreciole cinquenta mil florines de oro; y seis mil de renta, distribuidos entre el Conde y las Condesas, Madre, y Muger.

Digitized by Google

5 Tanta benignidad del Rey mereciò mas, que consiguiò agradecimiento, y pensamientos de paz en el Conde; mas èl no podia apartar y privar el animo de las esperanças de la Corona: su amigo D. Antonio de Luna, dexando el encierro de su Castillo de Loharre, passò à Burdeos con su tan infeliz, como porfiado compañero Garcia de Sesè; y ajustò confederaciò en favor del Conde con los Duques de Clarencia, y Yorch, Principes de la Casa de Inglaterra: el socorro, que se ofreciò no era pequeño; pero mayor era la recompensa, si fuera mas que imaginaria; porque se obligaba el Conde à dar al Duque de Clarencia el derecho y titulo de Rey de Sicilia; èl avia de casar con vna Hermana del Conde; y este avia de llamarse Rey de Aragon. Todo era facil como en comedia. El primer ruido y golpe de esta guerra fue en Aragon, no lexos de Navarra; donde se avian recogido algunos fugitivos, y desesperados, que escalando de improviso el Castillo de Trasmoz, le tomaron, y tubieron con el nombre, y Vanderas del Conde de Vrgel; y el dia siguiente le cercaron setecientos hombres de la comarca, teniendo por Capitan à Iuan de Moncayo, Cavallero Navarro, que se atrevia à tanto, aunque heredado en Aragon. Con esta ocasion se tubo sospechas que el Rey de Navarra favorecia la causa del Conde: pero las quitò del todo con los avisos oportunos, y con la generosa oferta de resistir en compañia de los Aragoneses al Exercito Ingles, q̃ avia de entrar por el Val de Ansò, que haze frontera à Francia, y Navarra, en Aragon, de cuyas Montañas es. Saltò el fuego à la comarca de Huesca; en donde los Rebeldes tomaron el Religioso y Real Castillo de Monte-Aragon: y no bastaron para recobrarle los esfuerços, que por dos vezes hizo aquella noble Ciudad, à la qual embiò el Rey à Suero de Nava, gran Cavallero Asturiano, para que resistiesse con sus Compañias à los Ingleses y Gascones, que el Duque de Clarencia tenia prontos en la raya para entrar; pero mas que nuestras armas resistieron, la falta de dinero, y la mala fortuna del Conde de Vrgel, que no pudo, ò no supo poner à tiempo en Francia las pagas, y experimentò cansado, ò menos aplicado, al Duque de Clarencia; el qual por la muerte del Rey su Padre passò à Inglaterra, para assistir à la nueva sucesion de Enrico V. su Hermano; y como ya, ò no podia, ò no queria entrar en las pendencias de Aragon, empezò à entender, que ni eran justas, ni seriã provechosas las mismas, que poco antes le parecian tan santas, como la Defensa de vn inocente, y tan vtiles como el Reyno de Sicilia.

6 Pero el dinero, que Don Antonio juntò, y ofreciò, bastò en parte para suplir la tibieza, ò la retirada de aquel Principe Ingles: porque se hizieron luego quinientos Cavallos, y buenas y muchas Compañias de Infantes: los quales, oydos de lexos, hizieron con las vozes mentirosas de la fama tanto ruido en Aragon, que dentro de Zaragoza se atrevieron no pocos à declararse por el Conde: y abiertamente dezian, que avia sido injusta la sentencia de la eleccion: aunque no se arrojaron à mas, porque Don Iuan Ximenez de Vrrea, y los Iurados de la Ciudad estaban atentissimos à reprimir y castigar tan locas osadias. Menos obraban en Cataluña las leyes, y las armas: pues en dos ocasiones los Ministros, y Soldados, que salieron à confiscar, y ocupar los Lugares del Conde, fueron rechazados, y volvieron con menos honra y gente, y con la experiencia de lo poco que valen los Tribunales mas severos contra las opiniones armadas. Para continuar tan alegres principios entrò Don Antonio en Aragon, sin que en la Montaña encontrasse casi resistencia: para hazersela en lo llano saliò de Zaragoza

Años. goza alguna gente: aunque no faltaban otros, que cuidaron de hazerle compañia. Para fortalecer la del Rey se reforçaron al punto las Guardas; y el Adelantado de Castilla Diego Gomez de Sandobal, y otros Señores, fueron llamados, para que entrassen segnnda vez en Aragon. Ninguna diligencia era ya sobrada; porque el Conde de Vrgel, que miraba desde Balaguer, como de atalaya, los movimientos y ceños de su aspera fortuna, intentò dos vezes ocupar por trato à Lerida: pero experimentò el estorbo,que à sus halagos,y salidas oponia la sagaz advertencia del brabo Riambau de Corbera: assi quiso valerse de fuerça descubierta; y con dos mil, entre Infantes y Cavallos,acometiò la Ciudad al amanecer, sustentando con grande esfuerço y furor cinco horas el combate: pero todo en vano; porque el valor de los defensores aterrò tambien à los que dentro de la Ciudad se avian conjurado por el Conde. Y su amigo Don Antonio de Luna, que instado con repetidas ansias, diò muestras de acudirle con todas sus fuerças, deseaba mas apoderarse de la Ciudad de Iacca, en cuyo contorno hizo robar, y quemar los Lugares de Ruy Perez Abarca, porque era tan leal al Rey,como Don Antonio desservidor: y ellos, como pobres, han quedado hasta aora desnudos y tendidos,con solo el titulo y recuerdo de *Tierras de Ruy Perez*, (que se dize el tercero del nombre entre los Señores de la Baronia de Santa Eugenia, deribados de los de Gabin.) Eran grandes los daños, que los Capitanes rebeldes hazian en aquella Montaña; y se temieron mayores,porque el mismo Don Antonio prendiò à Felipe de Vrries, poderoso Cavallero en ella, y Señor de la Baronia de Ayerbe, que hazia nobles estorbos à la Sedicion. En este interin passaron en socorro del Conde seiscientos Cavallos Gascones, conducidos de Bernaldo de Coarasa, y Aymeric de Comenge,que dieron gran cuidado en el Reyno; porque significaban el animo de aquellas Provincias,faciles siempre para las armas,y turbaciones vezinas. Al cuerpo pequeño de este socorro dieron grande alma Don Artal de Alagon, Martin Lopez de Lanuza, y otros Cavalleros,que se entraron en Balaguer: en donde le fue preciso al Conde vnir sus gentes, esperar al enemigo Rey, y fortalecerse contra la firmeza de su rigurosa fortuna. Porque en aquellos dias, quando pensò tomar à Lerida por si, y à Huesca por Don Antonio, fueron cerca de Alcolea destrozados y vencidos por Aragoneses y Castellanos los Ingleses y Gascones, que su amigo le embiaba desde Loharre: quedaron todos muertos, menos su Capitan Basilio,y quarenta hombres de armas.Este sucesso desacreditò, y aterrò à los Estrangeros: los quales, pesarosos ya de aver venido, volvian los pésamientos y los pies à la retirada: y mas los Ingleses aloxados en Monte-Aragon, que no los pudo detener Don Antonio de Luna, como ya desautorizado de los sucessos.

¶ Tomò el Conde en esta mala fortuna vn consejo, lleno de mortales peligros, y que à muchos pareciò vergonçoso;aunque à otros,de grande y demasiado valor; qual fue, el de encerrarse en la Ciudad de Balaguer, no dexandose la libertad de la retirada, ni la comodidad de procurar y llevar por su persona los socorros à los sitiados: puso tambien dentro de aquellas murallas, no solo à la Condesa su Madre,que tâta culpa tenia en la inquietud del Hijo;sino tambien à la Infanta su Muger,y tres Hijas, todas inculpables:en cuya inocencia, y en el parentesco de Tia, y Primas Hermanas del Rey, esperaba prevenir, como pareciò,gran parte de presidio para el caso mas adverso. Saliò el Rey de Barcelona à sitiarle con luzido Exercito, y nobilissimos Capitanes de ambas

Digitized by Google

1413. Coronas: y poco despues Don Alonso, Duque de Gandia, que avia competido la de Aragon, llegò à servirle con trecientos fuertes y disciplinados Cavallos. Apenas tomò el Duque vn puesto, peligroso sobre todos, quando le embistieron los cercados, y le mataron à muchos de los suyos: pero èl se defendiò, y conservò el puesto con su gran valor, y con la fina assistencia de muchos Nobles, que con seiscientos Cavallos se aquartelaron con el Duque, y mostrarò en este porfiado y sangriento cerco esforçada y prudente constancia: la qual se celebrò con singular aplauso en Don Pedro Maza de Lizana, que la exercitò con valerosas acciones de vna siempre advertida ossadia. El sitio se continuaba, y se ceñia mas cada dia: los nuestros peleabã no solo à pie, y à cavallo; sino tambien sobre Castillos de madera; y con maquinas tan grandes, y reforçadas, que arrojaban mas montes que piedras sobre las murallas, y casas de Balaguer: el peso de muchas era de treinta y quatro arrobas, que destrozaban los edificios mas firmes; hundian las calles, y tenian en continuo pabor à todo el Pueblo. Assi los sitiados, para no dexarse cubrir de aquellos peñascos, hazian frequentes salidas, y embestian en los mismos Quarteles, en donde se peleaba con menos desigualdad, que en la defensa de los muros: y se miraba el campo cubierto de hazañas dignas ya de la temeridad de los Rebeldes, ya de la fè de los Vassallos; batallando ambas partes à vista de tan valeroso Rey: pero el tiempo hazia muy desiguales, sino los sucessos, los efectos, de esta guerra civil: porque à la faccion del Conde iban faltando las vidas, las fuerças, y los alientos, con alargarse el cerco; quando al Rey todo se le aumentaba. Assi el Conde despachò con dinero à Menaut de Tabars; para que de Francia introduxesse tal socorro, que le sacasse del peligro, en que su mal consejo y demasiada esperança le avian puesto. En la salida de Menaut hubo vna recia escaramuza con la Guarda del Real, que la hazia Luis de la Cerca: al principio fue la pelea feliz, y provechosa para los que salierõ; pero despues fueron rebatidos por Iuã Hurtado de Mendoza, y otros Cavalleros. Pero Menaut prosiguiò su camino alegre con el dinero; y le pareciò gran necedad, hallandose rico, volver à fiarse de la mala fortuna del Conde, à quien faltaban cada dia mas los motivos de su vana esperança; porque la fama de la gloria del Rey y de sus acciones atraìa, ò aterraba à los Principes vezinos; y assi estando en el cerco recibiò Embaxadores de Frãcia, Napoles, è Inglaterra; en que los Reyes Carlos, y Ladislao, y el Duque de Iorch pretendian, como à porfia, la amistad, y las alianças de tan valeroso Rey, que mostraba corazon tã fuerte para defender el Reyno propio, como justo para no admitir el ageno. Pero la porfia del Conde à ningun sucesso contrario se rendia.

¶ Entrando ya el invierno, se discurrian, y hazian mayores las dificultades del cerco; crecian con la variedad de las Naciones, intereses, y afectos: los enfermos, los muertos, y là falta de bastimentos hazian pensar en otros medios, con que apretar al Conde fuera del cerco: para hazerlo assi, fue embiado Don Pedro Ximenez de Vrrea con las Compañias de algunos grandes Cavalleros: muchos Lugares del Cõde en Cataluña y Aragon se rindieron; otros, ò mas fuertes, ò mas finos, pudieron, ò quisieron esperar el sucesso de Balaguer; y otros finalmente por su aspereza no fueron acometidos. En este interin se renovaron al Conde las esperanças; y al Rey los cuidados con la fama de que el Rey de Inglaterra mandaba juntar en Gascuña grande Exercito; aunque sabida la verdad, no passaba de mil Ballesteros para socorrer à los cercados. Pero el Conde, apretado cada dia

Digitized by Google

1413. dia mas, y tan de cerca, no podia ya ſuſtentarſe con la incierta eſperança de ſocorros tan diſtantes: la hambre, y la falta de dinero eran grandes; el perdon general, que ſe publicò, y el exemplo de Don Artal de Alagon, le quitaron muchos ſequazes: la bateria no ceſſaba de dia ni de noche; y era tan horrible, que la Infanta Condeſa embiò à ſuplicar al Rey ſu Sobrino, que mandaſſe, no ſe batieſſe aquella parte del Caſtillo, en que ella vivia, fatigada de la cercania del parto, y afligida de la turbacion y lagrimas de ſus Damas: concediòlo el Rey, compaſsivo del trabajo de ſu inocente Tia. Y le premiò Dios luego tã Chriſtiana corteſia, con moſtrarle, que en ſu mano y providencia eſtaban ſu vida y muerte: porque paſſando al Quartel del Duque de Gandia, fue conocido de los Soldados de la muralla por vna ropa de eſcarlata, que traìa, viſitando los Eſquadrones en vn Cavallo blanco, ſobre el qual daba con los reſplandores de la purpura y perſona mueſtras de la Mageſtad: contra la qual armaron vna bombarda, y ſe la diſpararon con tan peligroſa deſtreza, que la pelota paſsò muy cerca ſobre ſu cabeza. Eſte peligro le advirtiò tan vivamente del odio, con que ſe ingenian los ſitiados contra èl, que ſu indignacion, la qual ſiempre fue ſevera, y no pecaba de pequeña, le diò prontamente el conſejo y la deliberacion de tomar la Ciudad paſſandola à cuchillo.

8 El Conde, arrepentido, ò eſpantado con tan eſpeſa tempeſtad de tiros, diò mueſtras por medio de Ramon Berenguer de Fluvia, que aceptaria èl tambien la gracia del perdon, q̃ ſe concedia à todos: pero entendiẽdo que el Rey no queria admitirle cõ eſperança, ò condicion alguna, ſino que ſalieſſe à pedirle merced, y ſe entregaſſe à diſcreciõ, ſe aterrò, reconociẽdo que D. Fernãdo, ni Conde, ni libre, ni quizàs vivo le queria. Aſsi el infeliz D. Iayme ſe fue enredãdo en tan fuertes cadenas de deſdichas, que preſto le ataron, y puſieron priſionero en manos de ſu enemigo Rey. Porque el palenque mas defendido, y mas defenſor de la Ciudad, fue desbaratado cò ſangriẽta eſcaramuza por quarenta Cavalleros Catalanes, executando cõ ſingular eſfuerço à viſta de ſu Rey lo que por deſafio, y diſputa de valor avian ofrecido cõ mas que ordinaria temeridad. La Caſa fuerte, q̃ llamaban de la Condeſa, ſe tomò por trato cõ la induſtria y aliẽto de Luis Carbo Cavallero Catalan. Con eſtos deſengaños los ſervidores iban dexando al Conde à gran priſa: y ſobre todos le dexò deſpulſado y poſtrado Martin Lopez de Lanuza, cuyo Hermano Ferrer Lopez, que ſervia al Rey en el cerco, le ganò para la honra de la familia, y felicidad de la empreſſa. Atado pues el deſdichado Conde con tan fuertes priſiones, y cercado para no poder huir, embiò à la Infanta ſu Muger, para que con la retorica de las lagrimas, y del parenteſco, moviеſſe el animo del Rey à clemencia: faliò la Condeſa, ſin aterrarſe con el orden ſevero de que ſe volvieſſe: y paſſando adelante, perſuadida de la neceſsidad, fue bien recibida del Rey ſu Sobrino, que en la pretenſion la oyò en ſu ſilla; y ella le hablò de rodillas, con muchas lagrimas, y con la poderoſa elegancia tan propria del amor, del dolor, y de la nobleza Real; pidiò à D. Fernando la merced de que pudieſſe ella aſſegurar à ſu Marido de la muerte, de la priſiõ, y del deſtierro. Pero el dictamen del Rey, de quanto convenia no dexar libre al Conde, era mas fuerte que los ruegos y gemidos de tal Princeſa, y borraba los recuerdos de tanto parenteſco: y aſsi tubo corazon para negar à ſu afligida Tia todas ſus eſforçadas demandas. Ella pues ſe deſpidiò mas cõ lagrimas, que reverencias: pero al otro dia las repitiò, ſaliẽdo ſegunda vez de la Ciudad, y preſentandoſe al Rey; à quien ya no pi-

Digitized by Google

1413. pidiò, sino la licencia, y seguridad, para que el Conde, y otros saliessen à ponerse en sus manos: lo qual no era mas que entregarse à discreciõ de vn Rey melancolico, y ofendido.

¶ Saliò pues el Conde, y à vista de todo el Exercito, oyendole el Rey en su Silla, dixo: *Señor, yo vos demando misericordia; y pido vos por merced, que vos membredes del linage donde yo vengo.* Pero el Rey, firme siempre en su severidad, ya casi endurecida, y debida à los trabajos y peligros de la guerra civil: respondiò: *Yo vos perdone, e obe de vos misericordia, quando vos otorgue quanto me demandastes: è agora por ruego de la Infanta mi Tia vos perdonè, que mereciades la muerte por los hierros, que aviades fechos è asseguro vuestros miembros, è que non seades desterrado de los mis Reynos.* El Conde fue entregado à Pero Nuñez de Guzman, que le llevò al Castillo de Lerida: La Condesa Madre con dos Hijas saliò de Balaguer, y pidiò al Rey misericordia para su Hijo, quando la avia menester toda para sì. Fue singular exemplo de confian, a, y constancia, el que diò Alonso Ximenez, Valiente Cavallero, que siguiò al Conde hasta este dia, el qual llegò al Rey, y le dixo: *Señor, yo nunca hasta oy vos vi, nin vos conocì è ha doze años, que sirvo a Don Iayme, è como ju pan, è tomè aqui la su voz en esta cerca, y sirviralo hasta la muerte; è si bien servì a el, bien servire a vos.* Y dicho esto, seguro en su conciencia, besò la mano al Rey: y èl se la diò, aprobando tan liso y firme modo de servir, solo desluzido por la ignorancia.

9 Aviendo el Rey entrado en Balaguer à cinco de Noviembre de 1413. con aparato de glorioso triunfador, y con la alegre ceremonia de armar ochenta Cavalleros, se encaminò luego para Lerida; en donde el escrupuloso amor de la justicia le hizo ser, ò parecer en las circunstancias mas que severo, porque no solo examinò por sì mismo al Conde, para convencerle abiertamente en la rebelion cometida, despues de aver por sus Embaxadores dado la obediencia, que el desdichado no podia negar: sino tambien le hizo salir en publico; para que en su presencia, y de los Infantes, Principes, y Consejeros, oyesse la sentencia de carcel perpetua, y confiscacion de bienes. Pocos dias despues fue tambien condenada por el mismo delito de Lesa Magestad la Condesa Madre, Doña Margarita de Monferrat, en privacion de bienes: que este fue el sucesso, que viò de sus profeticos consejos, con que neciamente encendia al Conde, diziendole continuamente, *Fijo, ò Rey, ò nada.* El Rey juzgò, que para la quietud de sus Reynos cõvenia, que no se oyessen en ellos los suspiros del Conde, que lobè, hermoso, y galan, enternecia los corazones de los que no tenian causa para aborrecerle: assi le embiò preso à Castilla, para que estubiesse en Vreña, guardado de Pedro Alonso de Escalante. Avia pensado el Conde, que le dexarian en Zaragoza: y viendo que le passaban adelante, vencido de su tristeza desengañada, se dexaba el infeliz Principe caer de la azemila, en que le llevaban, solo desatado para caer, y arrojarse, como desesperado, por el triste consuelo de morir de vna vez enteramente, por no verse morir à pedazos en tan prolixa vida, como imaginan y passan los desdichados, y mas los Señores despojados y cautivos. Y fue sin duda espectaculo lamentable, digno de ocupar los ojos, y los corazones de las gentes, y mas de la noble Zaragoza; que miraba al que pudo ser, y fue deseado, su Rey, entrar, y passar de largo por sus calles, arrebatado de Estrangeros, atado à vna vil cavalleria, cõsumido del Sitio, de la Prision, y del Tribunal de vn melancolico y ofendido Rey: manchada la barba de lagrimas, y polvo: el cabello confuso, y erizado: todo el habito, y semblante de desvelos, espantos, y manias: vn Principe señalado por

Digitized by Google

Años.
1413. por el Rey su Tio, para sucessor de la Corona, desterrado à Gentes desconocidas, y à carceles sin fin: y todo por vn Rey, severo, receloso, y competidor; que le arrancaba para siempre, no solo de la Patria, y de los Vassallos, sino de la Madre, Hijas, y Muger; à cuyos gemidos llevaba encadenadas todas las potencias de su ya enemigo corazon. Tan lastimosa fue la entrada, y tan otro fue el triunfo del Conde D. Iayme de Aragon en la Corte de los Reynos de sus Abuelos, y que fueran suyos, si la mesura Aragonesa no pesara con tan delicado tiento los atomos de la justicia; ò si la de Dios no quisiera castigar la codicia, ò la violencia deste tragico Principe; en cuya dura fortuna se quebraron la palabra de Rey tan entero, y la linea Real de los bravos Condes de Vrgel.

¶ Quedaban del Conde y de la Infanta Condesa quatro Hijas: las tres casaron despues en el Reynado de D. Alonso el Magnanimo, que las amò y remediò, como Padre: Doña Isabel, que fue la primera casò con el Infante D. Pedro de Portugal; de los quales nacieron, el Condestable D. Pedro (que despues en el Reynado de D. Iuan se verà resucitar los derechos, y disturbios muertos del Conde su Abuelo) y Doña Isabel Muger del Rey D. Alonso el Quinto de Portugal, y Madre de D. Iuan el Segundo: la segunda, que fue Doña Leonor, casò con D. Ramon Vrsino Conde de Nola: y Doña Iuana, la tercera, con Iuan Conde de Fox; y sin tener dèl sucession, casò despues con D. Iuan Ramon Folch, Hijo del Conde de Prades, de los quales sucede la Real Casa de Cardona y Segorbe. Y porque acabèmos de vna vez con tragedia tan triste, dezimos aqui, que passado vn año de la prision del Conde, entendiò el Rey, que la Condesa mayor (discurriendo, como muger, y deseando como Madre) trataba de sacar de ella à su Hijo, valiendose para tan arduo fin del Rey de Portugal, y Duque de Clarencia; y porque esta sospecha del Rey passò tambien à discurrir, ò juzgar, que se pretendia dar veneno à su persona Real, mandò al Infante D. Iuan su Hijo, que en Lerida hiziesse poner en prision à la misma Condesa, y en vn Convento à sus dos Hijas. Con esta ocasion, segun parece, passarõ al Conde del Castillo de Vreña al de Mora, en el qual durò ocho años: despues estubo algo en el Alcazar de Madrid: de aì fue vuelto à Vreña; de donde le passaron à Castro Torafe: y el año siguiente nuestro Rey D. Alonso, receloso de q̃ en Castilla asiesse de aquel Principe cautivo, como de hermosa hacha, para arrojar fuego en Aragõ, le sacò, y puso en el Castillo de Xativa de Valencia: en donde cõtinuò su obscura y triste vida por ocho años; cumpliendo en los de su varia y dura prision veinte, menos cinco meses. El tubo, ò mucha paciencia, ò poco entendimiento; pues ni de la clemencia de D. Alonso el Magnanimo fue capaz en tantos años su juizio.

CAPITVLO SEGVNDO.

La Paz de este Reynado.

SVMARIO.

1. *Estado de la Corona; y de la Iglesia.*
2. *Embaxada al Concilio.*
3. *Cortes de Cataluña.*
4. *D. Iuan va à Italia. D. Alonso se casa.*
5. *El Emperador viene à Perpiñan.*
6. *Vuelta del Emperador: fuga del Papa.*
7. *Deposicion de Benedicto.*
8. *Enfermedad, y disgusto del Rey.*
9. *Su platica à los Consellers.*
10. *Respuesta del primero de ellos.*
11. *Prudencia y severidad del Rey.*
12. *Su muerte, y sus virtudes.*

Digitized by Google

Años.

1413. 1 La prisiõn del Conde, y al triũfo de las guerras civiles siguieron otras felicidades y alegrias de la paz: El Castillo de Loharre, nido tan alto de D. Antonio de Luna, se entregò à D. Pedro Ximenez de Vrrea, aviendole tenido cercado mucho tiempo Felipe de Vrries con la gente de la Montaña, bien que aquel inquieto Halcon no se dexò coger. El Vizconde de Narbona vino à tratar pacificamente de los intereses de los Estados de Cerdeña: que los cediò, ò vendiò poco despues al Rey en ciento y cinquenta y tres mil florines de oro. El Rey se coronò en las Cortes de Zaragoza cõ mayor põpa que otro alguno de sus anteceſſores; 1414. llegando aquella ceremonia en el año 1414. à tener fin en su mayor altũra; que como ya no podia subir mas, no la apreciaron los suceſſores. En la misma fiesta D. Alonso el Primogenito recibiò el titulo de Principe: y la Reyna la Corona con igual solemnidad: y aun con mayor, porque la recibiò de mano del Rey.

¶ Siguieronse las embaxadas de Sicilia, y del Emperador: en la vna, que fue desphachada, y oyda con gran disgusto del Rey, pedian los Sicilianos por su Rey à vno de los Infantes (aunque su antigua inclinacion mas deseaba al Conde de Luna:) pero solo consiguieró por su Governador al Infante D. Iuan. En la otra el famoso Emperador Sigismundo, y esclarecido Patron de la vnion de la Iglesia rogaba al Rey que para dar fin à tan pertinaz Scisma entre los tres Papas, Benedicto, Iuan, y Gregorio, se viessen los dos, ò en Marsella, ò Niza, ò Saona, en donde concurrian otros Reyes Christianos: El Embaxador fue recibido con poca ceremonia por la mucha que Sigismundo guardaba para si en la carta, que venia escrita como de Emperador para Rey subdito: lo qual se le advirtiò al Embaxador con grave admiracion de que el Secretario, ò su Dueño, tubiesse olvidada la essencion de los Reyes de España, tantas vezes advertida, y tan minifiesta por las cõquistas de sus Reynos. Ni la respuesta del Rey se estendiò à mas, que à ofrecer otra mas individual, y absoluta para despues de averse visto, y conferido por su Persona con el Papa Benedicto. Y lo mismo se respondiò à los Embaxadores del Frances; el qual hazia instancias para que Benedicto, ò fuesse al Concilio de Constãcia, ò embiasse sus Procuradores. Mas al Embaxador del Antipapa, ò Semipapa Gregorio, no se le permitiò entrar en estos Reynos: porque en la opinion y en el amor de los de España solo Benedicto era Pontifice: ni le mostràra el Rey su agradecida prudencia, si no le hiziera el gusto de professar essos Religiosos, ò ceremoniosos desvios de su contrario.

2 Acabadas las Cortes, partiò el Rey de Zaragoza en barcas por el Ebro, y se encaminò à Morella de Valencia, para verse con Benedicto, al qual tratò en publico con las mismas reverencias, que à Pontifice cierto; pero en secreto le hablò, aconsejò y rogò como à dudoso, instando por el medio tan deseado de la renunciaciõ, como lo pedian el Emperador, el Rey de Francia, y los Congregados en el Concilio, y lo ofreciã sus dos Competidores: esc usas, y dificultades oponia Benedicto; y no era pequeña la del corto termino del Concilio; para cuya prorrogacion, y otros puntos concernientes, embiò el Rey vna solemne embaxada à Sigismundo Emperador, y à los otros Congregados para el Concilio; llevabanla tres esclarecidos Sujetos, vn Prelado, vn Grãde, y vn Letrado, que fueron: su intimo Consejero D. Diego Gomez de Fuensalida, Obispo de Zamora: D. Iuan Fernandez, Señor de Ijar, gloria de su siglo en valor, sabiduria, y prudencia, parecidissimo en la magestad, y robustez del cuerpo

à su

Digitized by Google

Años.

1414. à su progenitor, y tronco el Rey Don Iayme el Conquistador; y mas parecido en la soberania del animo: el tercero era Pedro, Falchs celebre Iurisconsulto, y Fiscal del Reyno de Valencia. Ofrecia el Rey llevar consigo à Benedicto: tanta era su piedad, y tal su zelo; y aunque fuera menor, no le descomulgàra Benedicto, como tampoco el Papa Iuan al Emperador.

3 De Morella passò el Rey à tener Cortes à los Catalanes en Momblanc, que fueron desazonadas, y sin fruto para todos: el Rey pedia dineros; y ellos proponian querellas, y demandas: èl se exasperò con las dilaciones, à que no estaba hecho en su pronto govierno de Castilla; y los Vassallos estaban mal satisfechos de q̃ para tratar, y conseguir los servicios se valiesse de solos Castellanos. A la verdad Don Fernando apenas conocia aun à otros; y los Catalanes echaban menos aquella popular humanidad, y generosa confiança, con que fueron siempre honrados, y acariciados de los otros Reyes. Desazonòse tanto D. Fernando con estas espinas, y dificultades, que permitiò à su melancolia el declararse con palabras de mucha hiel para todos sus Vassallos; por los quales respòdiò Ramon Dezpla, primer Consejero de Barcelona, con tanta modestia, como entereza y verdad: pero no bastò la dulçura de esta discrecion, para que no quedassen ambas partes amargadas; y assi se rompieron las Cortes, como inutiles para todos. Con este mal sucesso se hallò el Rey desembarazado para volver, como deseaba, à verse con Benedicto en Valencia; de cuyos Ciudadanos era llamado, para concurrir con èl, y honrarlos à los dos con dexarse ellos recibir con pompa, y festejar à vso de aquella gran Ciudad.

4 Pero el Rey, en cuyo animo siempre tenian el primer lugar los intereses de la Christiandad, no buscaba otros festejos, ni triunfos, sino los de la paz de la Iglesia: y buscaba en estos caminos dineros, assi por la grãdeza de los gastos, que en Espana y Alemania hazia por la quietud de la Christiandad, como para el apresto de vna poderosa Armada, en que pensaba embiar à Sicilia, y Napoles al Infante D. Iuan su Hijo: *a Sicilia*, para asseguarse de las sospechas, que tenia de la Reyna Doña Blanca, que la pretendia el Rey de Portugal para Muger del Infante D. Pedro su Hijo: *a Napoles*, para que celebrasse el matrimonio con la Reyna Iuana, Señora propietaria de aquel Reyno, la qual le concertò, y capitulò por sus Embaxadores en Valencia (à quatro de Enero de 1415.) 1415. persuadida de los de su Consejo, que el casamiento mas vtil para defenderse de las porfiadas competencias, y assechanças de la casa de Anjou, y de otros enemigos era el del Infante de Aragon: y aunque la edad de aquella Reyna, ya de treinta años (doze mas que los del Esposo) y su condicion libre, y solo sugeta à su grande y demasiado Valido Pádulpho Alopo, Cõde Camarlengo, pudieran retirar à la severissima honestidad de nuestro Rey; pero la razon de estado, el amor de la grandeza del Hijo (que avia de suceder à la Muger) y aquel no saber los entendimientos de los Reyes mas de lo que los sentidos de sus Ministros ossan, ò quieren proponerles; hizieron despreciar, ò no apreciar tan solidas dificultades.

¶ Saliò pues el Infante de Valencia en muy luzida Armada de Aragon y Sicilia; y de los Castellanos le fueron cortejãdo, D. Alonso Enriquez Almirante de Castilla su Tio, el Adelantado Diego Gomez de Sandobal, Iñigo de Estuñiga, Pero Diaz de Sandobal, y Iuan Enriquez Hijo del Almirante. Mas todo este esplendor, con que el Infante, qual nueva y brillante Estrella, corriò desde Valencia à Sicilia, solo sirviò, para que campeasse mas la inconstante; y peligrosa condicion de la Reyna Doña Iuana, que eligiò

Digitized by Google

Años 1415. giò por su Marido à Iacobo de Borbó Conde de la Marca; el qual fue en essa competencia desdichado vencedor, como dichoso vencido el Infante: los Privados de aquella Reyna motivarõ, ò pretestaron la mudança con la edad mayor, y mas proporcionada del Cõde, con la aficion de aquel Reyno à la Nacion Francesa, con las instancias de los Ginoveses, antiguos enemigos de la Casa de Aragon, y finalmente con el juizio, ò aprehension de que los Castellanos eran en demasia vfanos y presuntuosos. Llenòse aquel Reyno luego de alteraciones, y guerras civiles, y aunque algunos Barones llamaró al Infante, para introducirle en el Reyno; y la ocasion, el enojo y las armas prontas le inclinaban à satisfacer à sus aficionados, y servidores; pero la justicia del Rey no diò lugar à vengãças, ni à que ardiesse mas aquel Reyno por la necedad, o ligereza de vna Muger. Mas sin embarazos se llegò à la execucion del casamiento del Principe D. Alonso de Aragon, y de su Prima Hermana la Infanta Doña Maria, Hija del Rey D. Enrique el Tercero de Castilla, que se celebrò en Valencia à doze de Iunio de mil quatrocientos, y quince, y trajo en dote docientas mil doblas Castellanas, y otras mas esclarecidas prendas, y todas de sumo valor: mas como era forçoso, no tenerlas todas, quiso Dios que le faltasse la fecundidad.

5 Acabadas estas fiestas, pudo el Rey tratar de su viage para el negocio, que mas exercitaba su piedad, y zelo Catholico de dar Pastor, y paz à la Iglesia. Avian sus Embaxadores en Constancia dispuesto, que el Emperador Sigismundo se resolviesse à executar la oferta de verse con el Rey: pudierale escusar de aquel viage el averse ya juntado en aquel Concilio muchos, y grandes Principes; los Embaxadores de siete Reyes; y nobilissimos Prelados; que pendian para los Consejos, y decisiones de la presencia del Emperador; y embidiaban, ò tenian à disfavor suyo tanta demostracion con nuestro Rey: pero Sigismundo, entendiendo, como todos, que D. Fernando de Aragon por su valor, juizio, fortuna, alianças y potencia era vno de los dos Principes de mas autoridad entre todos los Christianos, se resolviò en executar las vistas, sin las quales juzgaba, no podia tener entera paz la Iglesia. Antes de la partida consiguiò del Papa Iuan la promesa de la renunciacion del Pontificado, que la hizo, primero con tanta solemnidad, como hipocresia, è inconstancia; despues fugitivo, y preso, con verguença y violencia. Mas sincera y firme fue la de Gregorio, hecha por su Procurador en el Concilio. Y como ya no faltaba, ni se temia sino Benedicto por la amistad, y proteccion de nuestro D. Fernãdo, el mismo Concilio encomendò, y alabò el viage al Emperador; el qual se dispuso para hazerle con tal zelo, que aunque las vistas estaban concertadas en Niza, no mudò de proposito, quando supo, era forçoso caminar hasta Perpiñan. La causa desta novedad fue vn terrible accidente de hijada y piedra, que no daba lugar à que el Rey se embarcasse, ni se empeñasse en largo viage; ni aun le permitia la salida de Valencia, porque aviendole dado vna bebida de agua de veleño, pareciò tan de veneno, que fue tenido por muerto, y como à tal le cerraron los ojos; mas buelto en si, se puso en camino, y le hazia ya en Litera, ya en Galera; porque lo espacioso de la tierra, y la inquietud del mar, le fatigaban igual mente: pero llevado de sus religiosos deseos, llegò el vltimo de Agosto à Perpiñan; en donde le esperaba ya Benedicto; y entrò el Emperador algunos dias despues: el qual visitò primero à Benedicto, y le hizo las cortesias mas como quien le rogaba, que dexasse de llamarse Pontifice, que como quien opinaba que lo fuesse: despues fue à ver al Rey, que aunque en estremo fatigado de su en-

Digitized by Google

1415. enfermedad, y sin fuerças casi para hablar, estubo muy atento à que la dignidad, y los meritos de tan gran Huesped no pudiessen quexarse de cosa alguna; pero como Sigismundo no buscaba mas fiestas que las de la renunciacion de Benedicto, y las alegrias de la concordia de la Iglesia, experimentandole detenido, duro, y cabiloso con otros medios, que el Papa ofrecia, y no declaraba, se puso en camino con fin de volverse à Constancia, y vnir alla, y revolver las fuerças de la Iglesia contra Benedicto, y sus favorecedores; de los quales iba muy descontento, y no contento del Rey, sospechando del con tanta demasia (como es natural à los Setentrionales) que le juzgaba agradecido à Benedicto à costa de la paz de la Iglesia: en lo qual se engañò tanto, quanto la experiencia mostrò presto con suma aprobacion de la piedad, justicia, y prudencia de nuestro Rey. Porque sabiendo la importuna determinacion de Sigismundo, le embiò à rogar con sus Hijos, que le viesse antes de su partida, como lo hizo con mas cortesia, que esperança; à la qual D. Fernando le alentò con breves y oportunas palabras, que abonaban la detencion presente, y afiançaban la futura, y pronta resolucion.

6 Pero el buen Emperador, como deseaba con empeño, oyò esta respuesta del Rey con mas agrado, que satisfacion: y aunque D. Fernando, para darsela con las obras estubo muy atento à que el Papa no pudiesse executar el paboroso deseo de huir por el mar; Sigismundo se entregò con priesa y demasia à la desazon; ò porque no penetrò las veras del Rey; ò porque se rindiò al principio de la dilaciò. Cargaronle tambien las sospechas de que le forçarian à conciertos; ni dignos de su Persona, ni provechosos para la Iglesia: assi partia tan desconfiado, y armado, como entre enemigos: y el Rey, para desengañarle con las obras, le halagaba con recados, y ruegos; insistiendo, primero en que se detubiesse mas; luego, aunque ya despues de la partida, en que esperasse, ya en Salsas, ya en Narbona, la resolucion, cò nueva oferta de que si Benedicto no daba la vltima, y debida respuesta, èl tambien le negaria la obediencia: era menester juntar la suavidad con la fuerça, para no despechar con largas al Emperador, ni atropellar con priesas al Papa: el qual observando las atenciones, las conferencias, y los recados del Rey para el Emperador, fue entrando en sospechas, y miedos de que se le haria alguna violencia; juzgando que era principio, ò proemio della el requirimiẽto, que en nombre del Rey, y otros Principes se le hazia, para que diesse con su renunciacion paz à la Iglesia: assi receloso, y espantado saliò de Perpiñan, y se fue cò toda su Corte à Colibre, diziendo que se iba por no tenerse por seguro; y lo podia estar, pues el Castillo se le avia entregado, y le tenia guarnecido con su gente, y en todo assegurado con los juramentos de los Consejeros del Governador, de los Barones, y del mismo Rey. Requiriòsele à èl, y à su Colegio, q̃ volviessen à Perpiñan; pero en vano, porque no avian salido para esso; y su intento era no parar hasta Cerdeña: ~~ni~~ el Rey avisò à su Lugar-Teniente, para que le defendiesse la entrada de la Isla, ò no le permitiesse la salida; y aviendo oydo encontrados pareceres de los de su Consejo, quiso tomar el de S. Vicẽte Ferrer, para no errar en negocio, q̃ era tan de Dios. El Santo respondiò, que si Benedicto no satisfacia à la tercera instancia, al punto se le negasse la obediencia. El fue requerido, y respodiò, que no era medio la Renunciaciò para la paz: y queria que se lo creyessen sin mas razon, como oraculo: añadiò, dixessen al Rey de su parte, *A mi, que te hize, embias al desierto*: de las quales palabras, y de la inflexible condicion de Benedicto, entendiò el Rey (de suyo nada parco en las sospechas) que

Digitized by Google

Años.

1415. que no menos procuraria Benedicto quitarle à èl la Corona, que èl procuraba quitarle la Tyara: por lo qual tratò de confederarse con el Emperador por si, y por el Rey de Castilla su Sobrino, para la defensa no solo de la Iglesia,sino de sus Reynos: en esta liga entraron el Rey de Navarra, y el Cõde de Fox:y en secreto ofreciò el Rey por su Embaxador en Narbona al Emperador, que trataria como à persona privada à Benedicto dentro de sesenta dias despues del tercer requirimiento.

7 Llegòse pues al tiempo señalado de publicar la substraccion, ò fin de la obediencia de Benedicto, como se publicò con gran solemnidad, y se pregonò con la trompeta clarissima de vn sermon de San Vicente Ferrer;

1416. para el qual se eligiò el festivo dia de los Reyes del año 1416: cumplidos veinte y dos años de aquel su pleiteado,y batallado Pontificado.Estaba ya entonces Benedicto encerrado en la Is'eta de Peñiscola;à cuya estrechissima capacidad se reduxo, como à carcel,la immensidad del Orbe, propria del Imperio Pontificio: y para que no esperasse ensanches, ò mejoras este ya Antipapa Hermitaño, mandò el Rey sopena de la vida, que nadie llevasse armas, bastimentos, ò Soldados à Peñiscola,ò à otro Castillo cercano. Con esta tan santa y valerosa determinaciõ quedò para con las gentes, zelosas de la paz Eclesiastica,el nombre de nuestro Rey no menos glorioso,y celebrado,que el del mismo Emperador Sigismũdo; y sin duda lo merecia mas,pues su zelo le expuso à peligros de muerte, y se la acercò, y adelantò mucho: su justicia le hizo despojar à sus Reynos proprios del sagrado, y rico ornamento del Pontificado: y su verdad quitò las tres Coronas al q̃ avia guardado la cabeza de su Abuelo para la de Castilla, y acababa de poner las de Aragon y Sicilia en la suya. Quedarõ en grande amistad ambos Reyes: el de Romanos diò al nuestro su divisa del Dragõ para su Persona, y las de otros treinta Cavalleros: el de Aragon en retorno le diò la de la Iarra, y Grypho;à que se aficionaron tantos Principes y grandes Cavalleros, q̃ el Emperador,instado de ellos, desde Leon de Frãcia embiò à pedir licencia à D. Fernando, para exceder de aquel numero. Tanto pueden las apariencias, que se ven en los Reyes, y tanto pueden los Reyes con apariencias.

8 En medio de tan favorables sucessos de la fortuna, ò providencia divina, era la suerte de nuestro pijssimo Rey tan infeliz, que ni el mas pobre Vassallo la trocàra por la suya, teniendo siquiera moderada salud; porq̃ la de Fernando era tan ninguna, que en tratados de tanta monta con el Papa Benedicto,con el Emperador, y cõ varios Embaxadores, apenas pudo hablar,y firmar ni apenas. Fatigado pues de sus males, y llevado del deseo de passar à Castilla; en donde, como en Region mas natural, esperaba (como todos los enfermos) encontrar alivio, se resolviò de encaminarse para estos Reynos; en los quales tambien queria disponer,que se quitasse la obediencia à Benedicto, y que se continuasse la guerra contra Granada; y hazer con su autoridad que las Provincias de aquel govierno, partido en la menor edad del Rey D. Iuan con la Reyna Madre Doña Catalina, se pudiessen encomendar al Infante D. Iuan su Hijo,si èl moria tan presto, como los Medicos le pronosticaban: para lo qual avia ya mandado al Infante, que viniesse de Sicilia; en que miraba tambien à que los Sicilianos, arrebatados de la ansia de tener Rey en su casa, no alçassen por su Rey à D. Iuan con su voluntad, ò sin ella, si es que en esto puede faltar la voluntad. Por estos motivos, y por estos miedos, partiò de Perpiñan el Rey; y passando por Barcelona, quiso avivar la platica de los servicios, que avia pedido en vano, ò con

Digitized by Google

Años.
1416. con poca paciencia, en las Cortes de Monblanc: y para principio de ellos intentò no pagar las imposiciones puestas por la Ciudad, en que eran tãbien comprehendidos los Reyes. Para conseguirlo mandò llamar à Iuan Fibeller, primer Consejero de los de aquel año. El qual resueltò con los otros quatro Compañeros, y muchos Ciudadanos à perder primero las vidas, que vn atomo de sus costumbres: saliò de su casa, como para recibir la muerte, fortalecido de Sacramentos, y prevenido de testamento: con este animo, y con estas armas se presentò al Rey, el qual le hablò deste modo.

„ 9 Conseller Primero: Hemos „ mandado llamaros, no mas para pedi- „ ros vn servicio, que para hazeros vna „ merced: porque la monstruosidad de „ ser Rey, y tributario de mis Vassallos „ no menos los afea à ellos, que me des- „ consuela à mi. No se hallarà otro Rey „ en el mundo, pechero de su Republica; „ ni otra Ciudad, sino Barcelona, cobra „ gabelas de su Principe. Para que es „ bueno ser vosotros singulares, y cono- „ cidos no menos casi por esta mancha, „ que por la gloria de tantas vitorias, „ conquistas, y triunfos, como heis dado „ con vuestra obediencia y fineza à mi, „ y à nuestros Progenitores? Vosotros „ pues, que teneis siempre prontas, y „ como en deposito, vuestras mismas „ Personas, y haziendas, para servirnos; „ no podeis llevar con molestia, que ces- „ se ya este indigno tributo; pues lo que „ cobrais oy, me lo volvereis mañana en „ el socorro de mis necesidades, y co- „ mo en satisfacion de lo que me quitas- „ teis: ni vn Rey tiene otros tesoros, que „ los de sus Vassallos; assi de què ha de „ servir que me lleveis oy lo q̃ es suer- „ ça, y costumbre vuestra resarcirmelo „ otro dia? De nada por cierto, sino de „ tener desconsolado, y afrentado à „ vuestro Rey: cuya honra, ù deshonra „ no es mas nuestra, que vuestra; porque „ de vosotros la tenemos, ò la perde- „ mos. Hemos pues determinado, no pa- „ gar en adelante esta vergonçosa im- „ posicion: y fio de vuestra prudencia „ (Conseller) y de la de vuestros Com- „ pañeros, que lo aceptareis, y dispon- „ dreis con tal suavidad, que esta Ciu- „ dad, siempre noble, y fiel, quede satis- „ fecha y gustosa; y nosotros tambien „ servidos de vuestras personas, que tẽ- „ gamos causa y obligacion de agrade- „ ceros, y honraros no menos, que si este „ tan debido, y justo sucesso le dexasse- „ mos en solo vuestro arbitrio: al qual „ deberè yo, y deberan mis Sucessores „ el servicio grande de avernos sacado „ de vna ignominia, que fatiga tanto à „ nuestro cuidado, como esta mortal en- „ fermedad à nuestro cuerpo. „

10 Pero el Conseller, despreciando la propia vida, y apreciando menos la salud de su Rey, que la defensa de sus privilegios, le respondiò con la ossadia de quien no esperaba vivir; y requiriò, y aun reprehendiò assi en su lengua, y libertad Catalana. No debeis, Señor, poner tan presto en „ olvido el juramento de guardar nues- „ tras constituciones, y costũbres. Vues- „ tros Antecessores tan buenos fueron „ como Vos: què razon ay para no imi- „ tarlos; ò para condenar su exemplo à „ costa de vuestra verdad, y fè? Nunca „ nuestros Reyes se dieron por afrenta- „ dos de Barcelona: nuestros Padres, y „ Abuelos los sirvieron, y honraron so- „ bre todas las otras Ciudades: ni este, „ que vuestros Ministros llaman tributo, „ y alcabala indecente, deshizo, ni dis- „ minuyò la gloria de los mejores Re- „ yes, y el obsequio de los mas finos Vas- „ sallos. Si mañana os volvemos lo que „ os llevamos oy, no os quitàmos ni la „ hazienda, ni la honra: antes os servi- „ mos como buenos administradores, y „ criados, que os piden en cõfiança vno, „ para ganaros, y pagaros ciẽto: y vues- „ tra Magestad, Señor, siembra arrojan- „ do el grano, como el Labrador, para „ cogerlo multiplicado; porque el Pue- „ blo y la Nobleza, viendo que su Rey „ paga, se halaga y se engaña provecho- „ sa- „

Digitized by Google

Años 1416.

" ſamente con eſſa apariencia, para contribuir guſtoſos y conſtantes en eſta
" impoſicion, que ſe inſtituyò con tanta
" vniverſalidad, para q̃ nadie opuſieſſe
" contra ella excepciones de ſu oficio, ò
" eſſenciones de ſu nobleza. Aſsi convino, y aſsi ſe aceptò en tiempo de vueſtro Abuelo (por quien Vos reynais ſobre noſotros) el Señor Rey D. Pedro el Quarto, para los exceſsivos gaſtos de la defenſa de la Corona contra
" la pujança, y ferocidad del Rey D. Pedro de Caſtilla; contra quien con eſtos
" ſervicios nueſtros pudo tambien prevalecer vueſtro Abuelo Paterno, el Señor Rey D. Enrique el Segundo de Caſtilla, que à la ſazon ſe amparaba contra ſu Hermano en eſtos Reynos.
" Mirad pues Señor, quanto debeis amar la perpetuidad de tan vtil y honrada impoſicion, à la qual debeis el ſer Rey, y quizàs hombre: y quanto debemos noſotros defender eſte medio, que nos diò la gloria de averos ſervido à Vos, y à vueſtros Progenitores tanto. Aſsi en eſta vueſtra y nueva pretenſion, no menos nos duele vueſtro honor perdido, que nueſtra conveniencia burlada: como fieles os ſervimos, cuidadoſos de vueſtra reputacion, y del ſoſsiego de los ſubditos, de los quales recibiſteis poco ha el ſer Rey con el contrato, y condicion de la guarda de ſus Leyes, y coſtumbres; y ellas han diſpueſto, y obtenido que el tributo no ſea del Rey, ſino de la Republica; por cuya libertad Yo, y mis Compañeros, ni dudamos morir, ni morirèmos ſin el conſuelo de la vengança, que eſperamos como juſtos defenſores de la Patria.

11 Dicho eſto, y diſpueſto para morir con tan ferviente y demaſiada caridad de ſu Republica, ſe retirò à otra pieza, para eſperar la muerte, mientras el Rey ofendido y ſañudo conſultaba el modo de ella. Pero los de ſu Conſejo, y entre todos D. Bernardo de Cabrera, D. Guerau Alaman de Cerbellon, y D. Guillen Ramon de Moncada, le ſuplicaron eſperaſſe la ſatisfacion del arrepentimiento de los Ciudadanos, y como buen Padre no les irritaſſe la ira, quando ſe avian de perder con el caſtigo: advirtiendole tambien, que ſu Perſona Real, ò por ſu condicion, ò por ſu eſtilo, y mas por ocupada en tantos negocios, y Reynos, avia permitido menos familiaridad, que ſus anteceſſores, à los Catalanes; los quales heridos, y turbados de aquella ni viſta, ni eſperada eſquivez, y ſequedad, ſe avian arrojado à dezir al Principe ſu Hijo en ocaſion mucho menor, y que tocaba en ſolo el caſtigo de vn particular, eſtas ayradas palabras: *Aun no eſtà ſeca la tinta de la declaracion de la Corona, y ya ſe borran nueſtras Leyes, y coſtumbres.* Perſuadido el Rey de tan honeſtas y ſeguras razones, depuſo en gran parte el enojo, y le encubriò tan del todo, que llamando al Conſeller le dixò; *Idos, que yo no quiero dar lugar à que os honreis de mi.* Grave por cierto, y templada reprehenſion, digna de vn entendimiento Real. Ni fue menor la prudencia, y amor del Vicecanciller Bernardo de Gualbes; que, porque no ſe alteraſſe la ſalud del Rey con la enojoſa memoria de aquella impoſicion, la pagò de ſu caſa, como buen Miniſtro. Preſto ſe dolieron, como era razon aquellos Ciudadanos de la deſmeſura, ò exceſſo de ſu defenſa; y ſabiendo que el Rey partia deſcontento, y en ſecreto, no pudieró ſus nobles corazones negarſe à la ternura, y al arrepentimiento: aſsi le ſuplicaron, no les caſtigaſſe con tanto diſfabor, y les perdonaſſe con la fè de que le ſatisfarian, enmendando aquel hierro con relevantes ſervicios. Pero el Rey no ſe quiſo detener; y à los Cõſelleros, que llegaron à deſpedirſe, les volviò el roſtro, y les negò la mano: ſaña grande para el animo divino de vn Rey: mas no cediendo Barcelona al privilegio, y tributo, en que el Rey ſe tenia por afrentado, ninguna recõpenſa, y ninguna humillacion parecia baſtante; que ſin duda la huvieran dado

Digitized by Google

1416. do aquellos nobles Ciudadanos, si el enojo, ò melancolia del Rey les diera tiempo.

12 Enfermo pues de animo y cuerpo caminaba D. Fernando: assi llegando à Igualada, seis leguas de Barcelona, parò, y muriò con aquella gran piedad, en que avia siempre vivido, à dos de Abril del año 1416. à los treinta y siete de su edad, y à los quatro casi de su Reynado. Mandòse sepultar en Poblete: los Estados, que èl y la Reyna tenian en Castilla, distribuyò entre los quatro Infantes, Don Iuan, D.Enrique, D.Pedro, y D.Sancho, que muriò pocos dias antes que su Padre, sin saberse aun en Cataluña: à falta de sus cinco Hijos, y de los Varones legitimos descendientes de ellos, substituyò à los Hijos de las Infantas Doña Maria, y Doña Leonor; excluyendo à ellas, y à todas las Hembras, segun el loable estilo de la Casa de Aragon. Mandò pagar à Beréguer de Bardaxi quarenta y cinco mil florines, que confessò deberle: y la deuda era por los grandes gastos, que en la defensa del derecho de la sucession hizieron aquel gran Varon, y su generosa Familia. Fue D. Fernando, sabio, y valeroso en paz y en guerra, en que apenas tubo par en su tiempo: y podemos dezir, que fue santo, porque siendo Infante, no quiso ser Rey, quando no lo podia ser con fidelidad, ò lustricia; y siendo Rey, fue honesto à maravilla; virtudes tan dificiles, como raras en la sobervia, y potencia de los grandes Principes. Y son tambien exemplos memorables de su liberalidad y piedad, aquel su Real dolor de no poder dar mas y mucho, por los immensos gastos de su nueva Corona; y aquel su Religioso cuidado de que no se pagassen los salarios à criado alguno sin el testimonio legitimo de que hubiesse en aquel año satisfecho à Dios con los Sacramentos de la Confession y Comunion; no teniendo este pijssimo Principe por buenos para la Casa Real, los que eran malos en la del Rey de los Reyes.

D. ALONSO EL QVINTO, EL MAGNANIMO Y SABIO.

REY VIGESIMO OCTAVO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

Primer viage del Rey à Cerdeña, Sicilia, y Napoles, hasta su buelta.

SVMARIO.

1. *Prudencia, y piedad del Rey.*
2. *Tratamiento con D. Pedro de Luna.*
3. *Disgusto con los Catalanes.*
4. *Viage, y pacificacion de Cerdeña.*
5. *Peligros de la Reyna de Napoles.*
6. *Socorrela el Rey: y queda adoptado.*
7. *Sitio de Bonifacio: y viage à Sicilia.*
8. *Entrada en Napoles.*
9. *Vitoria Naval contra Genova.*
10. *Cerco felix de la Cerra.*
11. *Desconfianças entre Rey, y Reyna.*
12. *Prision del Seneschal: Rota en Napoles.*
13. *Vitoria de Napoles.*
14. *Conquista de Isela: Saco de Marsella.*

ESTE

Digitized by Google

Años: 1416.

I STE Principe, y Heroe entre los Reyes Capitanes (à quien Iuan de Mariana con su elegãcia, y verdad iguala con el mejor de los antiguos, y llama, *Lumbre, y Honra perpetua de la Nacion Española:*) diò principio en los veinte y dos años de su edad à sus Reales Proezas: y empezò luego à merecer, y exercitar los dos blasones, con que le nombra el mundo, de *Sabio, y Magnanimo,* quando fue avisado, de que muchos Aragoneses se avian confederado con D. Antonio de Luna, y juntado vn millon de florines para introducir milicias estrangeras, que resucitassen los derechos caidos y muertos del Cõde de Vrgel, para levantarle Rey. Pero D. Alonso (en negocio tan fecundo de zelos) como sabio proveyò en general para la seguridad de los peligros de su Corona, y de los precipicios de sus Vassallos: y como Magnanimo (no menos que Alexandro Magno en caso parecido) ni quiso saber los nombres de los conspirados, como el delator ofrecia señalarlos; ni permitiò el desconsuelo publico de pesquisas, y rigores. Ahuyẽtados pues aquellos imaginarios, y pesados nublados con el aliẽto de prudencia tan Real; volviò el Rey sus pensamientos à la continuacion de la piedad filial en imitar, y adelantar los cuidados religiosos de su gran Padre para la perfecta extirpacion del Scisma de la Iglesia. Assi antes de las Honras y Exequias del difunto mandò notificar à los Cardenales de Benedicto el Concilio de Constancia, y la obligacion, que tenian de acudir à el: pero ellos se resistieron por escrito, esforçando la justicia, que pensaban tener. La suma era: *Que solo Benedicto entre los Competidores avia sido eligido de Cardenales ciertos: Que el solo no avia renunciado la dignidad Pontificia: Que no avia negado el hazer la Renuncia, sino instado por las ansias justas y publicas de que se assegurasse vna Canonica eleccion.* Tenia Benedicto en los Reynos de Castilla, y Aragon muchos apassionados, por su alta nobleza, por su prudencia y virtud, y por los beneficios de q̃ avia llenado à todo el Estado Eclesiastico. Y la Vniversidad de Salamanca, cuya autoridad era suma, y mas en negocio, todo de sciencia y consciencia, y que poco antes avia dado los principales Letrados, que de Castilla avia el Rey D. Fernando eligido y embiado para la defensa de su derecho; apreciaba tanto à Benedicto (su Visitador quando Cardenal, y despues su gran bienhechor) que puso, y conserva, con los Castillos y Leones Reales de sus Fundadores y Patronos la Luna gentilicia de Benedicto. Assi en Castilla, y en Navarra, no menos trabada con este Pontifice, dezian, que era menester tiento, y no lavar con tan fuerte celeridad el delicado vidrio de la concordia, que se quebrasse, ò ensangrentasse la mano: ni limpiar con paño tan aspero la Estatua de la Iglesia, que se le quitasse el oro. Añadian con el dolor, que el Rey D. Fernando avia negado presto la obediencia à Benedicto. Assi en Castilla se dilatò mucho el publicarle por no Pontifice: y dezian, que este prudente y pio Rey le avia negado la obediencia, no tanto por su juizio, quanto por el miedo de la guerra, con que, estando ya mas muerto q̃ enfermo, le amenazaban Alemania, y Francia. En Aragon miraban à Benedicto, como à natural, amandole como à Hijo, y Padre: y poco menos en Cataluña, cuyos Prelados juntos en Barcelona, quando conferian la embaxada de su Estado para Constancia, suplicaron al Rey: *Que oyesse à Benedicto: Que se declarassen las causas, por las quales el Rey embiaba Embaxadores à Constancia: Que no le embarazasse los bastimentos.* Todo lo negò el Rey, menos lo vltimo, permitiendo, *se le diesse algun refresco hasta que se mandasse otra cosa por el Concilio:* y en lo demas estubo tan firme, que dixo estas tan severas como religiosas pa-

Digitized by Google

Años.

1416. palabras: *Quien me aconsejasse otra cosa, seria avido por falso Consejero, y contrario mio.* Despachò pues luego vna muy autorizada embaxada, copuesta de siete Personas, esclarecidas con varias y oportunas calidades: Quales fueró: El Conde de Cardona, Almiráte de Aragon: Fr. Antonio Caxal, General de la Merced: Ramon Xammer: Sperandeo Cardona: el Maestro Felipe Malla: Gonçalo Garcia de Santa Maria: y Miguel Naves. En el Concilio fue Benedicto condenado como Scismatico,

1417. y Heregе, à 27. de Iulio de este año de 1417. Mas los Embaxadores de Castilla no daban lugar à que en esse pũto, y en el de la eleccion de nuevo Pontifice se passasse adelante, hasta que se revocasse el Decreto hecho en favor del Rey de Aragó, de que su embaxada avia de tener los votos de los Prelados de sus Reynos vltramarinos: en lo qual insistian tãbien mucho los Portugueses, convenidos en esto con los Castellanos, por el dolor de ver en nuestro Rey tanta preeminencia: al fin se hizo la revocacion, cediendo los nuestros por la Paz de toda la Iglesia, que pendia de vna concorde eleccio; la qual se hizo no solo por el Colegio de los Cardenales, sino tambien por el Concilio, nombrando para ella seis votos de cada Nacion. La Española eligiò, por los Aragoneses al Maestro Felipe Malla gran Theologo, y despues de S. Vicẽte Ferrer el mayor Predicador de su siglo: Por los Castellanos, à D. Diego de Añaya Obispo de Cuẽca, q̃ despues fue Arçobispo de Sevilla, y Fũdador del Colegio de S. Bartholomè de Salamanca: Por los Navarros, al Obispo de Aix: Por los Portugueses, al Dotor Blasco Hernádez: Y para llenar el numero de seis, eligiò la misma Nacion Española al Obispo de Badajoz, y à Gonçalo Garcia de Santa Maria, Hijo de D. Paulo Obispo de Burgos, Sapientissimo Varó, y despues Obispo de Plasencia: el vno era de la embaxada de Castilla; y el otro, aunq̃ Castellano, de la de Aragon. Estos votos y todos los otros, despues de vn escrutinio publico, se conformaron, como por aclamacion en el Cardenal Colona, q̃ se llamò Martino, y fue el quinto de los de este nombre.

2 Quando el Rey supo tan maravillosa cõcordia en la eleccio de nuevo Pontifice, se la mandò intimar à D. Pedro de Luna (q̃ antes se llamò Benedicto) y à sus Cardenales: pero aunq̃ en 1418. su piadoso fervor nunca volviò passo atràs, no caminaba adelante con aquel fevero, ò santo furor, con que avia dado muestras de querer pisar, y atropellar à D. Pedro de Luna, como à Cabeza del Scisma. Las causas de esta aparente tibieza, y moderada detencion fueró muchas: el Rey no configuiò las gracias, q̃ de tantos gastos y trabajos de su Padre, y suyos avia justamẽte esperado, en especial la remisiò perpetua de los censos feudales de Sicilia, y Cerdeña: La eleccion del nuevo Papa empezò à ser tenida por menos libre, q̃ vniforme: Su detencion en Alemania se llamaba comũmente honesta prisiò, en q̃ le tenia el Emperador, recelosso de que llevaria la Corte Romana à la Ciudad de Aviñon, como lo pretẽdian el Rey y Principes de la Casa de Frácia: Tambien la Persona del Pontifice era sospechosa à nuestro Rey para los intereses de Italia: y assi dictaba el arte de Reynar, q̃ se le tubiesse depẽdiẽte. Todas estas razones, avivadas ya de las q̃ representaban los aficionados, ò cõpassivos de D. Pedro de Luna, ya de la nobilissima y agradecida condiciò del Rey, hizieron q̃ caminasse mas de espacio; y q̃ Ioven aprendiesse cõ esta experiencia, q̃ nunca seria à su magnanimo genio menos dificil el ensangrẽtarse en la execucion de los destrozos, q̃ facil à su sabiduria y justicia imaginarlos, y proponerlos. Assi aunq̃ despues vino à Aragó el Cardenal Alemá Pisano, como Legado de Martino, para reducir, ò aniquilar à D. Pedro de Luna, y traxo la remission de todos los censos corridos por los Reynos de Sicilia, Cerdeña, y Corcega; el Rey solo

Digitized by Google

Años.
1418. atendiò à reducir à D. Pedro con ſuaviſsimas mueſtras de amor, reſpeto, y agradecimiento; mas no obſtante muchas, y relevantes promeſas del Rey, y del Pōtifice, el Legado quiſo dar à tāta ſuavidad fuerças con la eficacia; diſponiendo (como ſe creyò) q̄ ſe le dieſſe veneno à D. Pedro: pero Dios moſtrò, q̄ ſu ſabiduria no quiere ſanar cō medicinas tan ſangrientas las enfermedades Eccleſiaſticas; y aſsi D. Pedro, à peſar del veneno, y de ſus autores viviò cinco años; y el Legado muriò mucho antes. Viviò D. Pedro en Peñiſcola haſta el dia del Eſpiritu S. del año de 1423. en donde aviēdoſe ya deſpedido dèl ſus quatro Cardenales, y los otros Prelados hizo el papel tragico de Pontifice pobre, ſolo, y perſeguido, ſiendo no menos monſtruo en la pertinaz defenſa de ſu Pontificado, que lo fue en la magnanima reſiſtencia de aceptarlo.

3 Mientras el Rey hazia al Antipapa D. Pedro de Luna el diſguſto de rogarle, y requerirle, recibiò de ſus Vaſſallos otro muy peſado, en fer rogado, y requerido dellos. La ocaſiō fue el ordenar D. Alonſo ſu Caſa al principio de ſu Reynado con poca aprobaciō de las Ciudades, Barones, y Cavalleros, en eſpecial de Cataluña, q̄ hizierō ſu Parlamento, y deſpacharon ſu embaxada, en q̄ pedian al Rey, deſpidieſſe de ſu Caſa, y ſervicio à los Caſtellanos; no por odio, ò mala embidia q̄ les tubieſſen, ſino por aquel natural dolor, y derecho de las gētes, con q̄ cada Provincia ſiente el arar, ſudar, y merecer para otras: pedian tambien, q̄ fueſſen caſtigados, y depueſtos algunos Oficiales de ſu Conſejo, ſegun los delitos, q̄ ellos les oponian. Deſeò el Rey embarazar eſta embaxada; pero en vano: reſolviòſe en no oyr à las Ciudades en publico las culpas, ò calumnias de ſus Conſejeros; y à los Barones, y Cavalleros, ni en ſecreto. El ſentimiēto del Rey fue tal, y tan publico, q̄ en las relaciones de la fama creciò haſta llenar ſu Palacio de grillos, y cadenas: y aunque todas eran imaginaciones de las Cortes, y el Rey les aſſeguró dellas; pero los Diputados de los Barones las creyeron, ò recelaró tanto, q̄ los vnos hizierō alto en el camino, y los otros ſe vnieron de nuevo con los de la Ciudad de Barcelona, que no quiſieron dar ſu embaxada ſeparadamente: bien aſsi como los de aquella Ciudad ſe volvieron ſin explicar la ſuya, porq̄ tenian comiſsion de no hazer cuerpo diſtinto de la Nobleza; de cuyos Comiſſarios mandò el Rey prēder algunos, ſabiendo, q̄ pretendian dezirle delāte del Veguer de Barcelona los delitos, q̄ traìan examinados, ò creidos cōtra los de ſu Conſejo; porq̄ ſu Chriſtiano y Real animo igualmente juzgò injuria dellos, y deſacato ſuyo, que ſe les ennegrecieſſe con la publicidad, quando podia hallarſe el remedio en el ſecreto: eſta priſion fue de gran mōta para la autoridad del Rey, y credito juſto de ſus Miniſtros.

4 Deshechas aſsi eſtas rencillas domeſticas, volviò el Rey ſu animo à las inquietudes ſangrientas da Cerdeña, y Corcega; y conociendo que era neceſſario el mejor Medico para tan embejecida y mortal enfermedad, ſe reſolviò à paſſar èl miſmo armado à poner el remedio. Aſsi partiò, dexādo por ſu Lugar-Teniente à la Reyna; y embarcandoſe en los Alfaques à 7. de Mayo de 1420. en Armada llena de armas, experiencia, valor, y nobleza: experimentò en eſta primera navegacion el primer pligro del mar: porque en la obſcuridad de la noche la Galera de Iuā de Eſlaba chocò con la Real por la proa con impetu tan violento, que arrojò al agua la mayor parte de la Chuſma, y puſo à la Galera en dudas de ſeguirla: pero Dios le puſo ſalvo en Cerdeña, en donde ya cō lo mucho que tenia D. Artal de Luna arrinconados à los enemigos, ya con el pabor que en todos infundiò la Mageſtad armada, todo ſe le rindiò; y con cien mil florines, que dieron al heredero

1419 1420

Digitized by Google

Años.
1420. dero del Vizconde de Narbona ya difunto, se cumpliò con la justicia en lo presente; y con la prudencia en lo venidero; arrancando, y arrojando de aquella tierra, tan fertil de guerras, y sedienta de sangre, las raizes tan hondas, con que la poderosa, y ardiéte familia de los Arboreas chupaba el humor de toda ella: aunque despues en el Reynado siguiente se veran renacer por algun tiempo, y morir para siépre.

5 Avia passado el Rey armado solo para allanar à Cerdeña, restaurar la mayor parte de Corcega, y fortalecer à Sicilia: pero Dios le llevaba para la empressa de mayor monta y la mas glorioſa de quantas avia tenido España. Era Iuana, segunda de este nóbre, Reyna y Señora de Napoles: era su Marido Iacobo de Borbon, tan bueno, tan valeroso, y prudente, como ella mala, liviana, y temeraria: siendo tan desemejante, era forçoso temerle, y aborrecerle su Muger: ella le hizo prender por assechanças, y poniendole en el Castillo de Capuana, se apoderò del Reyno, y de todo el govierno, mudando Cabos, y Ministros, y arrojando de si los criados Franceses, que con su cuidado hazian, que ella no fuesse, ò no pareciesse tan torpe. Siendo ya Señora de todo, puso à su Marido en libertad, y vivia cõ èl en el mismo Castillo: mas Iacobo temiendo, que aquella libertad se disponia para la necessidad de vna muerte menos ruidosa, y mas segura, que la del cuchillo, huyò escondido à Taranto; y de aì passò à Francia con tanta tristeza suya, como alegria de su Muger: viviò retirado; y al fin viviẽdo mas que ella, perficionò los motivos, y los efectos de este retiro, que le convirtiò de triste, ò filosofico, en Religioso con la alegrisima pobreza de San Francisco, en cuya casa viviò, y muriò tan santo, y tan feliz como antes valeroso y desdichado en la suya. Pero Iuana cõ la fuga del Marido quedò Señora del cãpo: hizo Grã Senescal, y primer Ministro suyo à Iuã Carraciolo, mas amado della de lo que fuera razõ: y assi Esforcia, q̃ avia sido Capitan General, y era Gran Condestable del Reyno, sintiò los estimulos de la embidia à la par de los grandes servicios, en q̃ avia hecho, y padecido mucho por la Reyna; y discurriendo medios para satisfazer à su dolor; ò, como el dezia, para remediar tantos males, procurò, q̃ el Rey Luis de Napoles el Tercero en el nombre, y en la verdad solo Duque de Anjou, y Cõde de la Proença, q̃ à la sazon se hallaba en Genova, passasse armado à Napoles, y obligasse à la Reyna à la adopcion, q̃ en su Persona se deseaba, para dar fin à la antigua, y mas sangrienta contiẽda, q̃ sobre aquel Reyno las dos casas de Anjou, y de Durazo tanto avian fatigado al Orbe. Oyò Luis esta platica tã gustoso, como la avia deseado; persuadido à q̃ seria mas feliz, q̃ su Padre, y Abuelo: passò pronto cõ Armada al Reyno; y juntandose con su Grã Condestable Esforcia puso en divisiõ à todo el Reyno, en grande aprieto à la Ciudad de Napoles, y en sumo peligro à la Reyna. Ella, y el Senescal aviã procurado divertir este mortal rayo; y para esso fue embiado Antonio Carrafa al Papa Martino V. que tenia su Corte en Florencia, y podia cõ su autoridad detener, ò entibiar el animo de Luis: pero el Papa ofendido de la Reyna, y en su inclinaciõ muy Anjoyno, mostrò presto, q̃ mas se le debia temer contrario, q̃ esperar amigo. Assi Carrafa, ya por la instruccion, que llevaba, ya alẽtado de Garcia Aznar de Añon, Cortesano Aragones, despidiendose del Papa, como para volverse à Napoles, passò en secreto con el mismo Garcia Aznar à Cerdeña; en donde representò al Rey la necessidad de su Reyna; pòderò la gloria de ser libertador de tan gran Princesa; ofreciòle con la adopcion el derecho de la sucesion de la Corona, y la possesion pronta del Ducado de Calabria, como insignia, y titulo del heredero de aquel Reyno.

Digitized by Google

Años. 1420.

¶ Este fue el principio de estas segundas guerras entre Aragoneses, y Anjoynos, por la Sicilia citerior (que dezimos Reyno de Napoles:) las quales no duraron, ni turbaron menos à la Europa, que las primeras por la Sicilia vlterior, que empezò entonces el Grã Rey D. Pedro, como aora D. Alonso el Magnanimo. Y el origen de estas se representa assi. Iuana Primera de Napoles (Nieta y sucessora del celebre Rey Roberto, Tia Materna y mayor de esta Iuana Segunda,) fue Reyna en estremo tragica, y pareciò la Deidad de la Fortuna, vituperada, y alabada de todos y en todo. Lo que à nuestro proposito haze, es: Que aviendo muerto ella à su primer Marido (aunque la defienden los grandes Iurisconsultos, Baldo, Angelo, y Bocacio:) y perdido dos vezes su Reyno en tiempo del segundo, por las vengadoras armas del Rey Vngaro, Hermano del Difunto: y despues tambien de quedar viuda del tercero, el infeliz Infante de Mallorca: y estando ya casada con el quarto, que fue Othon Duque de Brançuich, fomentò esta combatida Reyna el mas horrible y pernicioso Scisma de la Iglesia (que durò casi cinquenta años) qual fue despues de la muerte de Gregorio Vndezimo, el ya mencionado, que empezò entre Vrbano Sexto y Clemente Septimo. La eleccion de Vrbano, hecha en Roma, que debia parecer legitima (y passados los terromotos la Iglesia ha mostrado aprobarla) fue luego impugnada de los mismos Votos, que declararon, ò exageraron aver sido, aun para la cõfirmaciõ, violentados del Pueblo Romano, ansioso de Pontifice de su Ciudad, ò Nacion. La eleccion pues de Clemente hecha en Fundi, Ciudad de Napoles, estubo llena de Votos; y aũque vazìa de verdad, ambas se dispntaron con las razones y las armas: el mundo se dividiò por ambos Põtifices, no solo en Reyes y Reynos enteros, sino en Santos, Milagros, Profecias, y Revelaciones, que se alegaban por ambas partes. Assi pudo turbarse y mudarse la Reyna Iuana, que al principio reconociò à Vrbano, y adorò despues à Clemente; ò porque este era Frances, y obedecido en Frãcia; ò (como parece cierto) porque Vrbano empezò à ser muy sospechoso y formidable à la Reyna, como feroz y altivo, y tambien ambicioso de ensalçar à los Sobrinos en el Reyno de Napoles, ò por algun casamiento con Princesa Real, ò introduciendo en el Reyno à Carlos Duque de Durazo de Grecia, Principe de aquella sangre, y Marido de Margarita, que era Sobrina, y parecia sucessora de la misma Reyna.

¶ Vrbano pues desde Roma cõ el motivo principal de hundir luego el Scisma, y à su Antipapa, implorò las armas de Carlos, y mas las del Rey Vngaro, por quien Carlos hazia entõces guerra à los Venecianos. Vino el Vngaro en dar los socorros, por las instancias del Papa, y por los deseos de tener lexos de Vngria al Duque Carlos su Pariente, que podria turbar la sucessiõ en aquella Corona despues de la muerte de esse Rey, que ya en su vejez no tenia sino Hijas. La Reyna Iuana, viendo estos nueves y vltimos rayos, pidiò favor à la poderosa Casa de Francia: y adoptò, para assegurarlo, à Luis Duque de Anjou, primer Principe de aquella sangre, Hijo del infeliz Rey Iuan. Luis lo deseaba ya, y lo pretendia: y assi estaba pronto con las armas de Francia cõ el motivo, ò pretexto de arrojarse à la Corona de Mallorca contra la possessiõn de nuestro Rey Don Pedro el Quarto, con el vano titulo de la futil cesiõn de la Infanta Doña Isabel de Mallorca, vltima de aquella arrastrada Familia. Cõbidò pues à Luis otra Corona mas opulenta, que le hizo despreciar la primera: tal era la hermosura y la riqueza de la de Napoles, adornada tambien de los ricos Condados de la Proença, Piamonte, y Folcalquer. Mas los dos Pon-

Digitized by Google

Años. 1420. Pontifices del Scisma, como Deidades encontradas, se dividian el perseguir y favorecer à esta Reyna, como à la Troya de Italia. Clemente, que la debia su adoracion de Pontifice en Napoles, y aun en Francia, cófirmò aquella adopcion en Aviñon, y la refirmò, y ensalçò con vna solemne coronaciõ: pero Vrbano, como mas poderoso en Italia (y seguido en Alemania, y Vngria,) la reprobò en Roma; privò del Reyno à Iuana; dió la investidura al ya nõbrado Carlos de Durazo y de la Paz, y à su Muger Margarita: y en fin le favoreciò con la autoridad de las armas de ambos cuchillos de la Iglesia.

¶ Y aunque este Carlos era deudor en su infancia, y educacion, de singulares beneficios recibidos de la Reyna Iuana, como de Madre, aora lo olvidò todo por el hechizo de la Corona, que tanto deseaba assegurar: y vino con tan fogosa celeridad, que ocupò luego el Reyno: y el de Anjou, aunque Frances, acudiò tan tarde, que ya el Marido de la Reyna estaba vencido y preso; y ella, sitiada y buscada para la muerte, se entregò cõ falaz esperãça de merecer la vida. No le valiò el ser muger, Reyna, Tia, y Bienhechora, y en fin miserable: no el nõbre de Madre; no el sagrado de la Capilla, y Altar en que estaba orãdo; no Dios y los hombres, que cõ lagrimas y assombros imploraba: pudo mas la memoria de la horca (ò deguello) de su primer Marido, y el furor de la vengança, y de la ambicion. Para consuelo y alguna recompensa de la perdida del Reyno, el Duque de Anjou, primero se apoderò de aquellos Condados, porciones de la Corona de Napoles, y margenes de la de Francia: luego partiò à Italia con Exercito de cinquẽta mil Soldados, de los quales los treinta mil eran Cavallos: pero en fin todo con vano estruẽdo, porque el nuevo Rey Carlos, presidiando bien sus Plazas, fatigò aquellos orgullos Franceses en los cercos, sin batallas, con la hambre, con las enfermedades, y (dizen los Franceses) cõ el veneno de las fuẽtes. Murierõ Amadeo Conde de Saboya, General, ò Governador del Exercito, y el mismo Rey Duque de Anjou, ahogado mas de la tristeza, que de la calentura. De este Luis el Primero naciò el Segundo, que continuò en vano contra los dos Hermanos Ladislao y Iuana Segunda (Hijos del Rey Carlos) los deseos, los trabajos, y el nõbre de Rey de Napoles, ò Sicilia: y dexò los derechos de essa mala fortuna, à su Hijo Luis el Tercero, que aora entraba à renovarlos contra los mas solidos y felizes de nuestro Rey D. Alõso, adoptado por esta Reyna Iuana Segunda con filiacion legitima, por causa tan relevante en el derecho natural, y sin las heridas y fealdades de confirmacion, ò investidura Scismatica.

6 Aviendo pues nuestro Rey oydo al Embaxador de esta afligida Reyna, le diò buenas esperãças: y puso luego tan sumo negocio en el Consejo de Estado: en el qual tambien aora (como en la empressa de Sicila al Grã Rey D. Pedro) los mas le disuadian esta de Napoles. Dos eran las dificultades, como intrinsecas à la accion: la diligerissima, torpe, y violenta condicion de la Reyna; y el humor, ò estilo tan voltario de los Barones, ò Grandes de aquel Reyno. A estas dificultades se añadiò otra, como accessoria; y fue, la embaxada del Duque Rey Luis, con la qual rogaba, y requeria aquel Principe à nuestro Rey, que le ayudasse en aquella conquista de Napoles, por el deudo, y por la memoria del Rey Don Pedro el Quarto, cuyos Bisnietos eran ambos; y por la capitulació hecha entre los dos. Mas el Embaxador Frances, conociendo la pretension del Embaxador Napolitano, y sospechando las dudas, ò el animo de nuestro Rey, y los peligros del suyo; mudò la materia de su embaxada en quexas, en protestas, y en contentarse al fin, con que el Rey D. Alonso no socorriesse à la Reyna.

Años:
1420. na. Pero el Rey, que ni por el parentesco, ni por el cõtrato se hallaba obligado contra si mismo, llevado mas de la verguença de no socorrer à vna afligida Princesa, que de la codiciosa esperança de heredarla, quiso como Magnanimo rescatarla, y como Sabio hallò justo motivo para eludir, y cortar las instancias del Embaxador; à quien respondiò: *Que si el Rey Luis su Primo quisiesse dexar la liga de los Ginoveses, enemigos perpetuos de la Casa de Aragon, èl le assistiria con el socorro.* No dudaba D. Alonso, que proponia vna condicion imposible; y experimentando, que le era amarga, y dura al Embaxador, le dixo claramente: *Yo saldre por mi Persona a la defensa de la Reyna; y no permitire, que la maldad de sus Vassallos le quite la Corona, que estuvo en su cabeza, y en las de su Hermano, Padres, y Abuelos.* Luego firmò el contrato, aceptò las promessas, diò poder à sus Embaxadores para assistir à la confirmacion, q̃ de todo avia de hazer la Reyna: embiò el socorro en doze Galeras, tres Galeotas, y algunas Naves de armas, y bastimentos con D. Ramon de Perellos, D. Iuan de Moncada, y D. Bernardo de Centellas; que entraron en Napoles à 6. de Setiembre de 1420. y obligaron al Duque Rey, y à su Condestable, à que levantassen el cerco por mar, y tierra. La Reyna entregò à Ramon de Perellòs, Lugar-Teniente del Rey en el Ducado de Calabria, los Castillos Nuevo, y del Ovo de la Ciudad de Napoles: celebrò à 16. de Setiẽbre la solemnidad de la adopciõ del Rey cõ sumo aplauso, y regocijo; y los Sejos, ò Barrios de aquella gran Ciudad juraron por Sucessor de su Reyna, al que avia sido tã pronto, y tã feliz libertador de todos.

7 Tan alegre fortuna del Rey entristeciò dos vezes el rostro; vna en Napoles, en donde su Competidor por trato se apoderò de la Ciudad de Aversa; y otra en Corcega, à cuya recuperaciõ avia passado el mismo Rey, y teniendo en grande aprieto la Ciudad de Bonifacio, la socorrieron los Ginoveses, no mas por el valor, con q̃ pelearon en el mar casi vn dia para introducir el socorro, que por la infidelidad de los cercados; que desde el Castillo ofendian à los nuestros, à pesar de la fè, con que avian prometido lo contrario à la benignidad del Rey, que se engañò por ella dando à los cercados veinte y tres dias de termino para esperar el socorro. Passò luego à Sicilia, porque la Reyna instaba por nuevos socorros; y ocupado todo en la conquista de las glorias y riquezas de Napoles, tubo tanto olvido, como derecho de las secas estrechezes de la Isla de Corcega; en que le hã imitado, y con mucha razon, los sucessores, assi por la pobreza de la Isla, como porque no han de ser eternas las causas de las guerras. Assi el Rey en los principios del año 1421. passò à Sicilia, para acercarse à Napoles, y oponer sus fuerças, à las que cada dia se haziã mayores dẽtro, y fuera del Reyno por el Duque de Anjou, Competidor: y viendo la Reyna, que su nuevo Hijo, D. Alõso, reusaba, ò tardaba en acudir por su Persona à la defensa del Reyno, se dexò persuadir de su constante ligereza, y de la sagacidad de los criados, interiormente Anjoynos, que no se fiaba della, como receloso por los exemplos de tantas mudanças suyas, y de los Barones: assi Iuana tratò de hazer otras, disponiendo concertarse cõ el mismo Luis Duque de Anjou, su enemigo: pero luego volviò à quietarse; porque llegando à Iscla quatro Galeras del Rey, parecieron precursoras de su Persona, y Armada Real: y para que no se dudasse de su determinacion, à instancia de los Condes de Girachi, Terranova, y Sinopoli, y de otros grãdes Barones, q̃ pediã Viso-Rey de Calabria de nuestra Nacion, nombrò Dõ Alonso al famoso D. Iuan Fernandez de Ijar: que con el esplendor de la sangre Real, y con la eminẽcia de su juizio y valor alentò à los amigos, y atemorizò

1421.

Digitized by Google

Años.

1421. rrò à los enemigos; ganando por combate à Melito, por espanto à Nicastro; y entrando por el Val de Crate, vèciò varias vezes al Marques de Cotron, y à otros Anjoynos, poniẽdo la Provincia cõ las armas y cõ la justicia en la obediencia del Rey. El qual aun no acababa de executar su partida, porque conociendo à la Reyna, y la facilidad cõ que avia acariciado al enemigo de ambos, quiso llevar Armada superior à todas las asechanças y novedades; y aũque la Reyna instaba por su ida, y se la acabaron de persuadir sus Embaxadores, èl juzgò por mas conveniente, que empezasse en nõbre de los dos la guerra el celebre Braccio de Montone, en quien sobre la grande y merecida fama de sudiciplina militar, concurriã, la enemistad de Esforcia, y la naturaleza de Italia; y assi ni seria temido de la Reyna, ni sospechoso al Senescal, ni Estrangero, ò seco para el gusto facil de los Napolitanos. Braccio pues con prontitud, aunque natural, ni esperada, ni temida de los enemigos, entrò en el Reyno cõ tres mil Cavallos: tomò de passo à Marigliano; y llegò à la Ciudad de Napoles, sin que Esforcia pudiesse, aũque lo procurò, ponerle algun embarazo. De ai, como saeta, que rebuelve, se arrojò sobre Castelamar, pernicioso por su cercania à Napoles; y por su fecundidad no menos vtil al enemigo: tomòle con tanta alegria de la Reyna, como disgusto dèl Papa, que era Anjoyno, y avia declarado por enemigo à Braccio; y parece q̃ èl se lo merecia por los muchos Castillos, que avia ocupado de la Iglesia: persuadido pues el Papa del amor y del odio, embiò contra Braccio al famoso Tartallia; que juntandose cõ Esforcia pèsò encerrar, y cortar à Braccio entre las montañas; pero èl con su pronta y ordinaria sagacidad se les escapò, y Trallia le seguia con tan pocas muestras de quererle destruir, que le cortaron despues la cabeza por essa gentileza y amistad.

8. Mas nada era bastante para el miedo, y vehemencia de la Reyna, y para la necessidad de la empressa, si el Rey no passaba à defenderla. Para executarlo, quiso observar las formalidades cortesanas y justas de la guerra; y assi embiò con el desafio para ella à Iuan Fernandez de Heredia, que era de los primeros Consejeros de Estado, y executò aquella militar funciõ con juizio y bizarria: y es muy de reparar en ella, que justificò la guerra D. Alonso no solo con la decente obligacion de socorrer à vna Princesa, sino tambien con dos derechos encontrados: el vno, de la misma Reyna Doña Iuana, descendiente de los primeros Reyes Anjoynos, los Carlos, Primero, y Segundo, de Napoles: el otro, era suyo, como de Rey de Aragõ, y sucessor de sus quintos Abuelos, el Gran Rey D. Pedro, y Doña Constanza su Muger, Hija, y heredera de Mãfredo, Rey (ò Reynante) que fue de ambas Sicilias. Pero Luis, llevado de su dolor, y ciego con el humo de su negra fortuna, respondiò, que la principal razon del Rey era su ambicion y codicia. Acabada esta ociosa ceremonia, partiò el Rey de Mecina, y entrò en la Ciudad de Napoles à 7. de Iulio de 1421. con Armada digna de su Persona, y de la empressa, y de los peligros. La Nobleza Aragonesa, Castellana, y Siciliana, era como vn Exercito de Estrellas en mar y tierra; pues fuera de la que iba governando en oficios de guerra, seguian la Corte mil y quinientos Señores, y Cavalleros muy principales; numero aun para este siglo (diestro en hazer los apriesa condineros, y varias artes) que no se puede oyr sin admiracion. La Reyna recibiò al Rey, como à Hijo; los Nobles, como à Natural Señor; los Ciudadanos, como à Padre. El Pontifice atento à su oficio, y temeroso de la destruicion del Duque, propuso por sus Legados algunos medios de paz, ò suspension de la guerra: platica, que saliò vana; porque era

Digitized by Google

1421. tan sospechosa, y nociva al Rey, como vtil al Duque.

9 Mas eficaz, como mas provechosa, fue la propuesta de la confederacion, que se hizo de parte del Duque de Milan, y de muchos Nobles Ginoveses, desterrados de su Patria: y por ser aquella Republica tan opuesta à los intentos del Rey, saliò contra ella el Maestre de Montesa, Romeo de Corbera (que no tubo que embidiar en ninguno de los Cavalleros de aquel siglo) y juntando à sus ocho Galeras dos de los Confederados, encontrò à Baptista de Campo Fregoso, Hermano del Duque de Genova, que con ocho Galeras venia en busca de las nuestras: la batalla fuè tan recia, como la enemistad: el sucesso al principio no se mostraba feliz; pero fuelo mucho à poco rato, tomando al enemigo cinco Galeras, poniendo en huida las tres, y prendiendo al General. Llamase esta batalla la de la Foz Pisana, por el sitio de ella; y fue celebre entre las primeras de aquel tiempo, porque la vitoria entristeciò, y turbò tanto à los Ginoveses, que su mismo Duque entregò la Ciudad, y el Estado al Duque de Milan. La causa no parecia bastaute para tan grande efecto; ni la perdida digna de tanto dolor: pero los vencidos discurrieron con la tristeza otras mayores. Y esta fue la segunda vitoria maritima que necesitò à esta poderosa Republica al triste recurso de los Señores de Milan.

10 A este feliz principio de batallas de esta larga conquista sucediò el cerco de la Cerra, que le executò el Rey por su misma Persona; y lo merecia la importancia de la Plaza, fortisima por el invierno, por el sitio, por la arte, y por los defensores, que alentados de su numero, de su valor, y de la firme esperança de los socorros del Duque de Anjou, nada dexaron por sufrir, y por hazer: estaba el Duque en Aversa, y embiò el socorro con Esforcia, que le llebò con buen Exercito. El Rey firme en el cerco mandò à D. Iuan de Veintemilla, que saliesse à encontrarse, y pelear con los enemigos: y aunque llegò tarde para embarazarles la puente del Casal, les obligò à repassarla; y siguiò de la otra parte el alcance, como vencedor. Despues de esto el Legado, que avia arribado al Real, instaba con toda fuerça, y arte por las treguas; concediòlas el Rey; y fiado en ellas, cuidò menos del cerco; quando los enemigos con aquella sombra de paz le hizieron el engaño de introducir el socorro: de lo qual ofendido el Magnanimo candor del Rey, apretò de nuevo el cerco sin dexarse rendir à los ruegos del Legado, hasta que los enemigos se rindiessen à las fuerças de su enojo: que, como era justo, solo durò hasta hazerlos sus Vassallos.

11 A este aumento llegabà en el año mil quatrocientos veinte y dos la autoridad, y el partido del Rey: pero con los mismos passos se adelantabà la embidia de Reyes, y Principes, los recelos del Duque de Milan, los temores del Seneschal, los discursos inconstantes de la Reyna Iuana, y en fin las alianças, y aun las asechanças de todos. Solo el Papa Martino, ò por mas justo, ò por mas desesperado de la fortuna del Duque de Anjou, su amigo, mostrò no resistir à la del Rey, à quien concediò la confirmacion de la sucession de aquel Reyno, como supremo Señor de su propriedad: en lo qual se debiò mucho à la destreza y prudencia de Francisco de Ariño, Secretario de Estado, y el Ministro à cuya lealtad y juizio entregaba el Rey sus mas intimos sentimientos, y graves secretos. Tubo esta felicidad vna desdicha; porque parando en manos del Cardenal de S. Angelo la Bula de aquella Confirmacion, èl cayò de vn cenador, y muriendo luego, parece que enterrò consigo la Bula: infelicidad, que hizo en adelante grandes disgustos al Rey, y fue madre fecúda de otras muchas. 1421.

Digitized by Google

1422. chas. Para disponerlas el gran Senescal, permitiò, ò procurò, que el Condestable se viesse con èl en la Campaña: la Reyna no sabia querer sino por su voluntad; el Rey disgustaba mucho, y lo mostraba poco; pero en Palacio todos lo discurrian de las causas: assi le visitò Esforcia, fingiòse gran servidor suyo; ofreciò montes de oro; y à el se los ofrecieron la Reyna, y el Senescal, por quitarselos todos al Rey, como à quien deseaban tener en aquel pupilage y rendimiento, con que entristecieron el brillante genio del Rey Iacobo de Borbon: assi acariciaban à Esforcia, y halagaban à la parte Anjoyna, para tener iguales, y suspensas las balanças de la fortuna. La paciencia era necessaria, y tambien imposible, porque sin ella, y con ella naufragaba la autoridad. La del Rey creciò con las vitorias de modo, que le hizo dueño de la Provincia de Labor; y su espiritu generoso llenò de cuidados, temores, y odios à la Reyna: empezaban à descubrirse las desconfianças; y assomaban las diferencias en los governos, y presidios de las Plazas conquistadas: ambos lo queriã mandar todo; y ambos temian ser mandados: ni ella le podia sufrir igual; ni èl la debia permitir superior; porque lo seria el Senescal tanto del Rey por fuerça, quanto lo era de la Reyna por su fatal rendimiento y facil voluntad. Detenianse fuera de Napoles por la peste; volvieron aunque por diferentes caminos à entrarse en la Ciudad, porque la Reyna temia como muger, y cruel: llegò antes el Rey; y añadiò gran fundamento à las sospechas, mandando à los Capitanes de las Galeras, que la desembarcassen en Castelnovo, en dõde èl estaba: supo la Reyna este orden; y le diò mas apretado, de que la llevassen à su Palacio de Capuana: desde ambos Castillos se daban la batalla de los odios, y de las assechanças. Entra-
1423. do ya el año 1423. el Rey la visitaba à menudo; mandaba hazer grandes expectaculos, y juegos, llenos de regocijo para el Pueblo, y de cuidados para la Reyna; porque empezò ella à temer, que el dia de mayor fiesta, seria el de su destierro; creyendo, que se pretendia embarcarla para Cataluña; ò porque sabia de su misma conciencia, que lo merecia; ò porque la gran capacidad del Rey no podia apagar con menos agua el incendio de aquel floridissimo Reyno.

12 Era ya preciso, que el Senescal, ò por los negocios, ò por la reverencia, visitasse al Rey: pero no quiso, ni debiò hazerlo sin salvaguarda: y es de admirar, que fiasse de ella; quando èl, la Reyna, Esforcia, y otros aviã formado la conjuracion de prender, ò matar al Rey: de lo qual fue èl avisado con feliz deligencia por su fidelissimo ministro Francisco de Ariño, que le escribiò desde Roma hasta la circunstancia, de que la Reyna le embiaria à rogar, que la fuesse à ver. Atreviòse pues à llevar este recado el mismo Senescal: tanto fian los hombres de su ingenio: quedò engañado, y preso: y al punto saliò el Rey acavallo; para hazer lo mismo con la Reyna; pero sirviòla con mas prontitud vn criado, que viendo la prision del Senescal, la embiò, como bueno, el aviso, y la libertad: assi quando el Rey llegò, viò ya que las guardas del Castillo salian à recibirle con las armas en las manos: y èl llevado de aquel su invencible corazon, despreciando la llubia de flechas, sacò la espada, pensando con ella hazerse camino por la puente: hirieronle el Cavallo; y fuera mayor su peligro, si Iuan de Bardaxì, que estaba à su lado no le socorriera con su Celada: el qual, y D. Guillen Ramon de Moncada, sacaron sendas heridas de esta tragica fiesta; que lo fue mas para Alvaro de Garavito, que alli quedò muerto. Cerròse el Castillo; retiròse el Rey al suyo; mandò pregonar en la Ciudad, que nadie se moviesse. Todo el Pueblo se ofrecia à su servicio: mas con

Digitized by Google

Año 1423. con què seguridad? Mayor era menester; procuròla el Rey de sus Presidios de las Provincias de Labor, y Salerno: tampoco se descuidò la Reyna, embiò à llamar à Esforcia, como èl lo esperaba con ansias cada dia. Pusose luego en camino con solos seiscientos Cavallos, y trecientos Infantes; y ni estos eran muy buenos, ni podia pròtamente juntar otros mejores: y sabiendo q̃ los tres mil Infantes, y Cavallos, que el Rey tenia, se disponian para embarazarle la entrada, ò pelear en Campaña rasa, se adelantò para trabar la batalla dentro de la Ciudad: en donde pelearian en su favor, el Pueblo por las espaldas; las casas por las cabezas; y las calles, y encrucijadas, solo conocidas de ellos por todos lados. Trabòse la batalla; y en ella el General Don Bernardo de Centellas, Don Iuan de Moncada, y Ximen Perez de Corella hizieron maravillas; y todos mas que su deber: à los primeros encuentros pusieron en huida à los enemigos: pero revniendose en otras calles; y tomando el Pueblo las espaldas, como lo avia esperado el Conde stable; los nuestros ni tenian campo para pelear, ni camino para recogerse: assi fueron vencidos con perdida de docientos hombres de armas, y otros ochocientos Cavallos, y con la prision de la mejor Nobleza; en que se cuentan, el General D. Bernardo de Centellas; D. Ramon de Perellòs; D. Fadrique Enriquez (Hijo del Almirante de Castilla;) D. Iuan, y D. Ramon de Moncada; Ximè Perez de Corella; Iuan de Bardaxì; y el Conde Iuan de Veintemilla. Dexãdo Esforcia cercado al Rey, se encaminò luego para Averfa, con fin de recibir, y guarnecer su Castillo; que se le entregò Iuanet Pertusa, que aunque Catalan, hizo aquel disgusto à su Rey; con quien ya de antes debia de estar melancolico, pues avia servido al Duque de Anjou con la entrega de aquella Ciudad.

13 Grande era el aprieto, en que nuestro Rey quedaba, sin bastimentos, sin armas, sin Soldados; y como en mala fortuna, tambien sin amigos: pero su valor nunca se pudo ahogar; y assi mereciò, que se le rindiesse la fortuna; y que Dios premiasse su constancia: embiòle presto vna Nave del Conde de Golisano D. Gilabert de Centellas, llena de armas, y viveres: luego dispuso, que el famoso D. Bernardo de Cabrera le acudiesse de Sicilia con gran numero de ilustres y brabos Cavalleros: finalmente llebò la misma Divina Providencia al esclarecido Conde de Cardona, que iba por General de la Armada Catalana; con la qual el fidelissimo Principado regaba al Rey, quisiesse venir à consolarlos: constaba de treinta Vasos entre Galeras, y Naves gruessas. En Gaeta supo el Conde el aprieto de su Rey, y assi partiò, y llegò à Napoles en alas de sus nobles ansias. Viendose el Rey con tan briosa gente, tratò de castigar, y mostrarse armado, y ayrado à los rebeldes, y voltarios; ò à la verdad, no sino necessitados à parecerlo por la desreglada còdicion de su Reyna, y ambicion de los Ministros. Ellos cerraban con mucha gente la salida à los del Castillo, y la entrada à los del mar: por vna, y otra fueron con impetu embestidos, vencidos con presteza, seguidos, y arrojados con felicidad hasta la Ciudad: peleòse de nuevo dentro de la calle con admirable valor por los Catalanes, y otras compañias. El assalto se diò por tres partes; y el Rey acometiò con la Armada, y por tierra los Condes de Cardona, y Pallàs: y el Infante D. Pedro se acercaba à otro quartel, quando la noche suspendiò la batalla: El dia siguiente vino Esforcia à renovarla, llamado de las lagrimas de la Reyna, de los suspiros de todos, y de su proprio interes. Al amanecer se viò, y se llorò la Ciudad; acometida del Rey por las calles de la Marina; batida de los Castillos, Nuevo, y del Ovo; assombrada de los Soldados del mar; y ardiendo à

vn

Digitized by Google

Años.

1423. vn tiempo por varias partes con voracissimo fuego. No pudo el Condestable Esforcia mostrar mayor valor, ni mas atenta y diligente diciplina: quatro Cavallos le mataron, y siempre estubo intrepido, opuesto al Estandarte Real: pero al fin cediò, y se retirò à Campo Viejo: luego el dia siguiente sacò à la Reyna; y la llebò à Nola: volviò, como corriendo, para defender el Castillo de Capuana, quādo ya se avia entregado; de lo qual tubo tan demasiado dolor, que ahorcò por sus manos al Capitan. Assi quedò el Rey dueño de toda la Ciudad; y aviendo mostrado suma excelencia de magnanimidad en la batalla, la excediò despues en la vitoria, y en el triunfo; porque hizo cesar el saco, y apagar el fuego; ayudando à lo primero con su Persona, y liberalidad; y à lo segundo con sus lagrimas: y con aquella su natural clemencia consolò, honrò, y admitiò à todos, que le hizieron nuevos juramētos de fidelidad. Y si èl de veras los creyò, mucho y demasiado imperio tenia su piedad en su proprio juizio; pues esperò que el Pueblo pelearia contra su Reyna natural por vn Estrāgero, adoptado por la fuerça de la necessidad, y desheredado por la de la voluntad. Assi la Reyna fugitiva despues de la primera atēcion de su amor, que fue recobrar à su amante y amado Senescal (q̄ se lo diò el Rey en trueque de las personas de D. Bernardo de Centellas, y D. Ramon de Perellòs) cumpliò con la del odio mugeril, revocando la adopcion del Rey, como en castigo de su filial ingratitud, fea rebelion, y crueldad: y en fin persuadida de Esforcia, y aconsejada del Papa, adoptò al mismo Duque de Anjou, por cuyo miedo, y odio avia antes adoptado al Rey: y no serà esta la vltima mudança de su ingenio en este tragico bayle.

14 Pero el Rey, no espantandose de los ruidos de estos pregones, que se daban por todo el Reyno; siendo combidado de Miguel de Cosa, para que se apoderasse de la vezina Ciudad, y fuerte Castillo de Iscla, que tanto puede inquietar, y enfrenar à Napoles; passò allà cō su Armada, assistiò, y peleò tan por su Persona en el combate, q̄ su Esquife, impelido de otros, se fue à fondo; y èl armado le siguiera, si los suyos no le sacàran del agua. Cōtinuò con la misma brabura aquel sangriento assalto; venciò; tomò la Ciudad con las armas; y con el assombro el Castillo. Puso este sucesso en admiracion y espanto à los embidiosos enemigos del Rey; y assi el Papa, los Duques de Milan, y Anjou se confederaron: pero no bastò essa nueba, y formidable aliança para divertir al Rey del pensamiento de venir à España por las inquietudes de Castilla que amenazaban peligros en Aragon, y no solo de guerras de vengança, ò satisfacion, sino tambien de pretensiones de derechos à la Corona, que aora se descubrian, ò discurrian grandes y vivos en la edad mayor del Rey D. Iuā de Castilla, los que en la menor avian estado tan callados y muertos, aunque de Hijo vnico, varon, del Rey D. Enrique, Hermano mayor de D. Fernando, que fue eligido, ò declarado Rey de Aragon. De lo qual se hizieron despues con el calor de las guerras casi civiles muy vivas ponderaciones (assi en estos Reynados, como en los siguientes:) y la mas oportuna parecia la de la comparacion del Rey D. Iuan de Castilla, y de su Tio D. Fernando, con el Duque de Gandia, y su Tio el Conde de Ribagorça y Denia, que à la vista del Sobrino, Hijo de Hermano mayor, no fue admitido de los Nueve Iuezes ni para la pretension, que se tubo por vana en competencia del Sobrino. Por los assomos pues de tan peligrosos discursos, resolviò venir el Rey. Estaba ya en la vltima hora para executarlo, quando el Duque Luis, y el Condestable assomaron cerca los muros de Napoles; pero despues de algunas

Digitized by Google

Años. 1423. nas escaramuzas, se volvieró à Aversa sin fruto. Partiò el Rey en su Armada, dexando por su Lugar-Teniente al Infante D. Pedro; y para no venir ocioso, quiso emplearse de passo, no menos que en la empressa de Marsella de Frácia, que era la mas rica loya del Duque su enemigo; sospecharon esta intécion los moradores; pero no quisieron prevenir nuevas defensas, fiados en su valor, experiencia, y numero; y assegurados con la estrechez, cadena, fortificaciones, y fuerças inexpugnables de aquel famoso Puerto. Llego nuestra Armada; y faltando muchos en tierra, ganaron à viva fuerça de sangre y fuego vna Torre, en donde estaba assida la cadena, que la rompieron; y ocuparon los Navios, que dentro de ella se defendian: cerraba ya la noche el passo para la Ciudad; pero el animo del Rey, aconsejado de la valerosa experiencia de luá de Corbera, no quiso dar lugar, ni disminuir el espanto à los enemigos: peleòse con gran furia en el Muelle, y à la entrada; eran los defensores muchos, diestros, y mas interesados: pero la presencia del Rey, la nobleza de sus Capitanes, y la codicia de los Soldados, los vécieron, y retiraron primero; y luego los turbò el fuego, que se arroò à las casas vezinas; de las quales le llevò el viento à las otras, que por ser de tablas no le despedian. Assi fue entrada la Ciudad: en cuyo lastimoso incendio exercitò el Rey heroicas virtudes de misericordia, generosidad, y religion: porque à las mugeres, que se avian recogido en los Templos, las mandò guardar por los mayores Señores del Exercito: y embiandole ellas agradecidas sus loyas, se las volviò, y mandò ponerlas en libertad, y que fuessen llevadas à los suyos: tambien entre el mayor fuego, y furor de los Soldados estuvo atento, à que se buscasse el cuerpo de San Luis Obispo de Tolosa, que fue Hermano de la Reyna Doña Blanca, su quarta Abuela; y este fue el tesoro, que vnicamente quiso de tan opulento saco; con èl se embarcò, y le traxo à la Ciudad de Valencia, en cuya Igesia mayor puso este gran Diamante, y la Cadena de Marsella.

CAPITVLO SEGVNDO.

La guerra de los Reyes de Aragon, y Navarra por los Infantes con el Castellano

SVMARIO.

1. *Prision del Infante D. Enrique.*
2. *Acercase el Rey por su libertad.*
3. *D. Aluaro sale de la Corte, y vuelue.*
4. *El Arçobispo de Zaragoza es muerto.*
5. *Entran los dos Reyes en Castilla.*
6. *Entra el Castellano en Aragon.*
7. *Segunda Vitoria de Araviana.*
8. *Repartense los bienes de los Infantes.*
9. *El Conde de Luna se passa a Castilla.*
10. *Embaxadas por esta guerra.*
11. *Las treguas. Y peleas del Almirante.*

1 NO se detuvo el Rey en Barcelona, por acercarse mas à los negocios de Castilla; por los quales avia dexado los de Napoles sin perfeccion, y en peligro. La causa publica de su venida fue la prision del Infante D. Enrique su Hermano, que avia mandado executar el Rey de Castilla, por averse èl atrevido con el Cõdestable Ruy Lopez de Avalos, con el Adelantado Pero Manrique, y otros Señores, à hazer casi otro tanto en Tordesillas con la Persona de aquel Rey: el qual, quando ya libre, quiso tomar

Digitized by Google

1425. mar satisfacion de esta ofensa. Diò quenta de ella al Rey cõ Embaxador, que passò à Napoles; instò despues en que volviesse à Castilla la Infanta Doña Catalina su Hermana, Muger del Infante, que avia huido con assistencia del Condestable à Valencia, y que se le entregassen las Personas del Condestable, y Adelantado, ò à lo menos fuessen echados de estos Reynos: el Rey con largas, y con escusas justas iba deteniendo el tratado; y en el interin se confiscaron en Castilla los bienes al Condestable; su Dignidad se diò à D. Alvaro de Luna, como al mayor y vnico Valido del Rey D. Iuan; sus Estados se dividieron, como propina, entre los que dieron el Consejo de q̃ se le quitassen: pero los del Adelantado, como poderoso en Parientes de primera grandeza, se conservaron para su dueño. Amaba el Rey tiernamente à D. Enrique, y èl lo merecia todo: añadianse las continuas lagrimas de la Infanta Doña Catalina su Muger, Prima Hermana, y Cuñada dos vezes del Rey: y assi la Reyna ayudaba tambien con sus ruegos. Ingeniòse pues el gran juizio de D. Alonso en sacar à su Hermano de la prision, que ya era casi de dos años: quiso empezar por lo mas facil, justo, y natural, instando con el Infante D. Iuan, que aplicasse los ombros de su autoridad, y valimiento para el rescate del Hermano: esto era buscar la medicina en la misma mano, que diò la herida: porque D. Iuan, mostrandose mas diestro cõpetidor, que suave Hermano, en la gracia del Rey de Castilla, avia aconsejado, y autorizado su prision: assi el Rey, teniendole suspenso, y dependiente en la pretension del Ducado de Gandia, y Condados de Ribagorça, y Denia, le escribiò desde
1424. Valencia en ocho de Abril de 1424. vna carta no menos grave, que cariñosa, de su propria mano; y en ella con su gran juizio este aviso, como profetico: *E que quiera, que sea del tiempo, mi Hermano sois, y sereis; y solamente Vos ruego, que leais las Coronicas del Rey D. Pedro de Castilla:* en que le acordaba, como los Infantes de Aragon de aquel tiempo se perdieron por su discordia: y à la verdad la comparacion es de aquella admirable semejança, en que Dios suele repetir los sucessos para nuestro aviso, y escarmiento: porq̃ en ambos tiempos los Infantes de Aragon eran Primos Hermanos del Rey de Castilla; heredados en su Reyno; discordes entre si; Hijos de Madres Viudas del mismo nombre; y aunque Castellanas, perseguidas, presas, y despojadas de sus bienes, para hazer tanto enojo à sus Hijos: los quales tambien al fin lo perdieron todo: y aunque la primera Reyna Doña Leonor, y los primeros Infantes murieron violentamente en sus andanças; y los segundos, y la Madre de ellos, no llegaron à tanto mal, son con todo esso mas escusables los primeros, porque tubieron vn medio Hermano Rey de Aragon, feroz, y enemigo; y vn Primo Rey de Castilla, cruel, y mas fiera que hombre: pero los segundos tenian vn Rey de Aragon suavissimo, y mas Padre, y Madre, que Hermano; y vn Primo Rey de Castilla, que no sabia aborrecer à nadie, como ni casi amar; bien que cometia, ò permitia los odios, y los amores, à sus Consejeros, y Validos; no menos que el entender, juzgar, y executar; porque la blandura de su genio, y la desconfiança de su ingenio le hazian, ò descubrian floxo en la volùtad, y flaco en el entẽdimiento.

2 Mas el Infante D. Iuan tenia menos autoridad para la libertad de su Hermano D. Enrique, que la tubo para su prision, por estar el Rey de Castilla dependiente en todo del arbitrio de D. Alvaro de Luna, su primero y casi vnico Ministro, que saliò bueno, valeroso, y sabio, aunque le eligiò solo el amor del Principe sin mas esperiencias, que las de los juegos, sales, y cariños de la niñez. A Don Alvaro pues fue necessario rogar: el qual, por ser Hijo natural de D. Alvaro de Lu-

Digitized by Google

1424. na, Noble de Aragon; y por la promessa, que despues se le hizo de las Villas de Borja, y Magallon, podia inclinarse à hazer este gusto à nuestro Rey: pero D. Alvaro diziendo, que lo deseaba, mostrò con las palabras, y mas con las obras, que anteponia à todo y à todos el servicio de su Rey, de quien vnicamente queria depender, y recibir. Assi el Rey D. Alonso, ya mas desabrido con la Persona, y tanta autoridad del Condestable D. Alvaro, quiso fiarlo todo de su propria eficacia, y fuerça.

1425. Para esto intentò en el año 1425. passar à Castilla, verse con el Rey su Primo, aconsejarle, y libertar al Infante su Hermano; y aun discurria destos medios las esperanças de governar los Reynos de Castilla; dando al Rey Dõ Iuan criados de su mano, y devocion; favorecer à los malcontentos; y derribar al Condestable, y à los suyos. Pero assi como el juizio, ò la passion del Rey D. Alonso entendia por las quexas, y agravios, que de D. Alvaro le contaban, que esta pretension era justa en Reynos donde èl tenia la Patria, tanta naturaleza por si, tan crecidos intereses por sus Hermanos, y tan esclarecidos meritos por su Padre: assi tambien el Condestable, y los Prelados, y Grandes de su faccion aborreciendo, y temiendo en la felicidad presente qualquiera mudança, oyeron mal esta propuesta; con que no pudo nuestro Rey hazer, que el de Castilla la oyesse bien de sus Embaxadores, D. Dalmao de Mur Arçobispo de Tarragona, y Berenguer de Bardaxì Iusticia de Aragon. Por lo qual, frustrado tambien este medio, se passò à discurrir el de las vistas de la Reyna de Aragon con el Rey de Castilla su Hermano, que no las admitia al principio, sin que se le dixesse el fin de este viage de su Hermana, por no despedirla desfavorecida; avisò despues con sus Embaxadores, que gustaria de la visita; pero ya à D. Alonso se le avia acabado la paciencia de esperar tanto la respuesta, ò fiando mucho de las alianças, y de las armas, no quiso rogar mas. Resolviòse pues à entrar armado en Castilla; para lo qual le combidaban muchos y grandes Señores, que, ò por zelo, ò por ambicion, aborrecian el estado presente, y la Persona, ò autoridad del Condestable; y muchos de ellos vivian recelosos, como parciales, que avian sido del Infante D. Enrique: bien que vnos, y otros, y el mismo Rey Don Alonso, professaban no pretender mas con las armas, que la seguridad, el remedio, la paz, y la justicia: para declarar este su animo, publicò D. Alonso vn manifiesto dedicado, como carta, à cada vno de los Grandes, y otras señaladas Personas de su devociõ: en el qual exorta à la vnion de los medios, y pretension del mismo fin; alaba al Rey de Castilla de bien intencionado, y capaz de direccion: haze autor de todos los males à D. Alvaro de Luna; en especial de la discordia de los Infantes; de la fea infidelidad de aver sido D. Enrique detenido sobre seguro del Rey su Primo; de la tardança en su libertad; de los disgustos de su Rey; y de las quexas, y perdidas de muchos buenos. Despues avisò tambien al mismo Rey de Castilla de su intencion, advirtiendo, y protestandole, que iba armado, porque no podia ir seguro de otro modo. Previno à los Señores Castellanos de su sequito, para q̃ se acercassen con sus gentes à la Frontera: y ordenò al Infante D. Iuan, como à Vassallo suyo, que se viniesse para èl. Pero daba gran cuidado à su piedad el desconsuelo, y desfierro de su Madre, y Hermana, que vivian en Medina del Campo, de las quales pretendiò la resolucion de que se passassen ocultas al Reyno de Aragon, acompañadas de solas dos criadas: pero como las Personas Reales traen consigo tanta luz, pareciò imposible, que estas se pudiessé esconder aun en menos caminos, y cuidados.

¶ Antes de salir de Zaragoza oyò

Digitized by Google

1425. oyò à los Embaxadores de Castilla, que le protestaron de parte de su Rey no entrasse en aquel Reyno, porque seria repelido cò las armas, y guerreado despues en su Casa: lo mismo se le advirtiò despues en el camino por los Procuradores de algunas Ciudades; y como en tercera monicion, cò las cartas de algunos Prelados, y Grandes. Pero D. Alonso, llevado del amor del Hermano, y resuelto à experimentarlo todo por su libertad, estaba ya en la Frontera de Tarazona, quando el Infante D. Iuan con licencia del Rey de Castilla vino à verse con èl para tratar de la concordia. Saliò el Rey media legua con todos sus Esquadrones ordenados à recibirle; y mostrarò ambos alegrarse táto, como si dos noches antes no se hubieran yà visto en secreto. El Infante iba deteniendo al Rey, para que no entrasse en Castilla, esperando cada dia la concordia, y otro tanto daban priessa los Grandes mal contentos, porque temian la concordia, de la qual sacarian poco mas, que la libertad, y restitucion del Infante D. Enrique. Mientras se aguardaba la resolucion, muriò de repente en Olit el Rey Carlos de Navarra, Suegro del Infante D. Iuan, que empezò luego à llamarse Rey: y con este nuevo Titulo, y Señorio de su Hermano, pudo nuestro Rey pasearse con su Exercito por la raya de Navarra à la vista de la de Castilla; cuyo Rey no avia dado al Infante D. Iuan poder para concertar la libertad de D. Enrique, porque con acuerdo mas seguro, q̃ decoroso (como proprio de los tiempos, en que los Reyes, y Vassallos, eran menos Reyes, y menos Vassallos que aora) quiso, que tambien diessen poder los q̃ avian sido Consejeros de la prision de Don Enrique. Restituyeronsele, la libertad de su Persona, la Dignidad de Maestre de Santiago, y todos los Estados, que tenia: gozò de la misma gracia, ò justicia el Adelantado Pero Manrique: y dexaron assegurados, el servicio del Rey de Castilla, y la indemnidad, assi de los contrarios, como de los amigos de D. Enrique, y aliados del Rey su Hermano. El qual supo la libertad del Infante en dia y medio, por los avisos de las ahumadas; y viniendo èl à la raya, se le entregò el nuevo Rey de Navarra à la vista de Agreda: en donde fue recibido con cariño ajustado à la suavidad de su conuicion, à la gran lastima, que le avia tenido, y à las ansias, discursos, y perdidas, con que le avia deseado.

3 Esta nueva concordia produxo presto (en la entrada del año 1426.) otra mas peligrosa discordia: 1426. porque el Rey de Castilla se mostraba tan pronto para ser mandado, como dificultoso para mandar: eran muchos, sino todos, los que deseaban servirle y descanfarle en esse oficio: y como cada dia se lo tomaba mas D. Alvaro de Luna, crecian tambien la embidia, la tristeza, las quexas, y el zelo, ò los zelos, de que el Rey estaba sin libertad. Los dos Infantes de Aragon, D. Iuan Rey de Navarra, y el Maestre D. Enrique, discurrian que el Rey de Castilla no tendria libertad, sino se la entregaba à ellos; y conociendo ya las heridas casi mortales, que ambos avian dado à su propria autoridad con sus mismas manos, y con el puñal de sus encontradas pretensiones, trataron ya de vnirse estrechamente, como lo hizieron aora sin ruegos del Rey su Hermano; y juntarõ en esta liga à su Hermano el Infante D. Pedro, que le esperaban de Napoles, y à otros muchos y grandes Señores: de los quales apenas hubo alguno, que aunque no firmasse esta liga, se negasse al deseo, al cuidado, y à las artes de arrojar del Palacio al Condestable, que aviendo ya salido de la aurora de su fortuna, hazia de todas las otras luzes en la Corte, lo que el sol de las Estrellas al medio dia. El titulo de esta alianza era, *Governar los Reynos, Casa, y Persona del Rey de Castilla*: assi jamàs hubo otra de menos hipo-

cre-

Digitized by Google

Años:

1426. cresia: obligabanse todos à ser amigos, y enemigos de los q̃ lo fuessen de qualquiera de ellos: la pena del transgressor de tan santa ley no era menos que de cinquenta mil doblas; ni el luez menos autorizado, que el Rey de Aragon. Entre los que mas se adelantaron en esta confederacion, fue el Adelantado Pero Manrique, tan primoroso artifice de estas redes, que encerrādose con todos los demas en ellas, siempre reservaba, ò hallaba algunos hilos, para salirse al tiempo, que los otros se ahogaban. Este pues, para encender mas contra D. Alvaro el animo del Rey de Navarra, que ardia asaz por si mismo, le dixo (no mas, ni menos:) *Que el Condestable pretendia para su amiga à la Reyna de Castilla su Hermana, la qual avia propuesto por medio de Doña Maria Tellez, como paga, ò premio, que matarian al Rey de Castilla, y los dos governarian los Reynos en la menor edad del Principe Don Enrique.* Y, como si no bastàra tan horrible relacion, añadiò, *Que juntamente aconsejaba el Condestable al Rey, que repudiasse à la Reyna, y casasse con la Hya del Portugues: porque ambos se confederassen contra los Infantes, y Reyes Hermanos: y que esto lo trataba ya el Condestable por orden de su Rey con el de Portugal, a quien se ofrecian docientos mil florines.* Si el Navarro creyò al Adelantado, mucha paciencia tubo con el Condestable; y no menos con el mismo Adelantado, si no le creyò: pero el tiempo obligaba à no perder amigos por cavallerias.

¶ Con este ardor se passò el invierno del año de 1427. Vnidos pues, ò atados por aora todos estos
1427. Principes, entrò el Infante D. Enrique con los suyos en Valladolid con poco gusto del Rey de Castilla, à quien obligaron à que se nombrassen Iuezes Arbitros para decidir, si tenia libertad, y ordenar los medios, para q̃ la tubiesse: fueron'o de la parte del Condestable, y del Rey, el Almirante D. Alonso Enriquez su Tio, y el Contador Mayor Fernan Alonso de Robles; de la parte de los Infantes se nombraron, D. Luis de Guzman Maestre de Calatraba, y el Adelantado de Leon Pero Manrique; y por vnos, y otros en caso de discordia avia de ser luez, Fr. Iuan de Azebedo Prior de S. Benito el Real: pero los quatro luezes estaban tan cõformes en aborrecer al Condestable, q̃ no fue menester componedor. Assi en este feo y paradoxico pleito declarò la sentencia, que el Condestable con sus familiares saliesse de la Corte por año y medio; como lo hizo el dia siguiente, partiendo con gran disgusto de su Rey para su Villa de Santistevan. Sin duda aquel Principe carecia de la libertad, pues era capaz de q̃ se la disputassen los Vassallos. Pero nadie avia conspirado aũ con los Infantes en el destierro del Condestable, por amor dellos, sino por intereses proprios: y no experimentando despues tantos, como avia ideado la ambicion, ò prometido la necessidad, empezaron algunos à esperar mas del Valido restituido, que de los Principes de la sangre entronizados: assi trataron de ganarse al Rey con el gusto de traerle à su Condestable, por quien siempre suspiraba: y aũ los mismos Infantes (Rey de Navarra, y D. Enrique) viendo que no podian resistir à tantos vnidos con el deseo del Rey, quisieró mostrar, que ellos le daban esse contento: y para esto no solo esforçaron, ò aprobaron la venida del Condestable, sino que le salieron à recibir, sirviendo tan publicamente al glorioso triunfo de aquel sagaz, y constante Ministro: el qual, volviendo à servir, ò mandar à su Rey
1428. en el principio de Febrero de 1428. dispuso presto sacar de Castilla al Navarro; porque era pretension tan vtil para su libre y vniversal autoridad, como gustosa para el humor del Rey Castellano, à quien era molesto tratar à otro con atenciones, y ceremonias. El Navarro, aunque firmò por si, y por el de Aragon nueva confederacion cõ su Primo, saliò con gran sentimiento:

por-

Digitized by Google

Años.
1428. porque tenia no solo grandes Estados en Castilla, sino tambien mas campo, y mas imperio q̃ en Navarra; y assi descubrió presto su dolor, pues con el puso al Rey de Aragon en resolucion de no confirmar la nueva concordia, para lo qual hizo tambien gran peso la esperança, con q̃ los Malcontẽtos lisongeaban aquel demasiado zelo, con que atendia y amaba à Castilla D. Alonso.

4 El Rey pues se resolvió à entrar armado en Castilla con voz de hablar, y aconsejar al Rey su Primo, y cõ dictamen de que núca sus Hermanos gozarian en paz las Dignidades, y Estados, que teniá, si el govierno no se dis-
1429. ponia, y dependia de su mano. Mas el Cõdestable quiso turbarle la casa propria, para hazerle olvidar, ò temer la agena: empezò por si, y en nombre de su Rey (en el Enero 1429.) à soplar los inquietos espiritus de D. Fadrique, Conde de Luna, à quien le parecia razon, q̃ fuera eligido Rey de Aragon; y manifiesta injusticia, no serlo de Sicilia. Tambien D. Fr. Alonso de Arguello, Arçobispo de Zaragoza, engañado con el amor de la Patria, por ser Castellano, y simplemente zeloso de que se guardasse la paz jurada por el, y por otros muchos; no solo formaba escrupulos, sino que tenia nuevas correspõdencias con el Condestable: las quales el Rey atajò, mandandole prender à èl y à otros, de los quales vno solo fue degollado; y el Arçobispo, ò muerto de secreto en el Convento de su prision, ò ahogado de noche en el rio. Nadie se escandalizò de esta muerte, porque todos entendieron, q̃ la merecia, assi por la benignidad, que experimentaban en el Rey con otros de menos Gerarquia, como por aver escrito aquel inadvertido Prelado à Castilla, q̃ nuestro Rey no iba sino para castigar al Condestable, y poner en el govierno à sus Hermanos. La relacion era sin duda tan verdadera, como imprudente. Pero la de la causa de esta tragica muerte se halla muy diferente en las memorias manuscritas de D. Fernando de Aragõ, Arçobispo tambien de Zaragoza (alegadas, y seguidas del discreto juizio de Argensola:) las quales dizé de D. Fray Alõso de Arguello: Que dando este el brazo vn dia à la Reyna (por obsequio y respeto de aquel tiẽpo) se desmandò con temeraria ligereza à dezirla alguna palabra no decente: y aunque la Reyna, que fue exemplo de honor, y honestidad, no mostrò aver oydo, ò atẽdido; fue el Arçobispo aquella noche arrebatado al Palacio de la Aljaferia; y alli fue muerto, y luego arrojado al Ebro.

5 Iuntaba pues el Rey armas, bastimentos, y Soldados; y esperaba, q̃ este ruido no despertaria al Castellano, embarazandolo con la voz de la guerra de Napoles: tãbien el Rey Carlos Septimo de Francia pedia con grãde instancia, q̃ el Rey le socorriesse contra Felipe el Bueno, tercer Duque de Borgoña, q̃ vengaba la tragica muerte de su Padre Iuan el Intrepido; y assi confederado con los Ingleses los avia hecho tan dueños del Reyno, que el Rey Carlos se viò con la triste necesidad de querer entrarse fugitivo en Aragõ. Ofreciale nuestro Rey socorrerle con su Persona, y Exercito; y pedia à mas de las pagas ordinarias de los Soldados la posseśion, y soberania de la Baronia de Mompeller, y Senescalias de Carcasona, y Belcayre, q̃ avian sido de sus Mayores. Pero favoreciẽdo presto Dios al Frances à menos costa, por la milagrosa valẽtia y disciplina militar de aquella celebre Iuana (Doncella y Pastora) ya nuestro Rey, ni pudo encubrir al Castellano sus intẽtos, ni tenia estorvos para su execucion. Assi entrò con el Navarro en Castilla, cõ dos mil y quiniẽtos hombres de armas, y solos mil Infantes; vnos, y otros bien armados, y escogidos: avia salido al encuentro el Condestable, y en su cõpañia el Almirante, el Adelantado Pero Manrique, y Pero Fernandez de Velasco, con hasta dos mil hombres de armas, y

1429. quatrocientos Infantes, à quien prestó llegaron otros mil hombres de armas con Pedro de Estuñiga: y à los Reyes trecientos Cavallos, con que partiò de Ocaña el Infante D. Enrique su Hermano: ambos Exercitos estaban cerca de Cogolludo; el Condestable se fortificò en puesto superior; y assi esperò ser acometido; pues vencia con no ser vencido; y quedando èl entero, no podian sus enemigos empeñarse la tierra adentro, en donde el Rey de Castilla recogia grande Exercito: ya estaban los Reyes à punto de arrojarse dentro las empalizadas, y trincheras de carros, y assaltar al enemigo, quando llegò el Cardenal de Fox, Legado del Papa, q̃ persuadia la mansedumbre à estos guerreros Reyes: iba y venia con vna Cruz en la mano, como Estandarte de paz, predicandola en ambos Campos: mas ni su gran fervor, ni el nombre de su piedad, ni el esplendor de Hermano del Conde de Fox, pudo con los coloquios, tratados, y ruegos mas q̃ dilatar el assalto, y la pelea hasta el dia siguiente; la qual esperaba intrepido el Condestable, y avia aquella noche aumentado docientos Cavallos; y lo q̃ fue mas el valor de sus Capitanes, Diego Hernandez de Cordova, Hijo del Alcalde de los Donceles, y Rodrigo de Perea Adelantado de Cazorla. Por la mañana ya todos estaban prontos para dar, y recibir el assalto; quando llegò la Reyna de Aragon, que como Arco Real de paz se hizo atender, y saludar de todos: y ella inspirando con suavidad mas eficaz pensamientos de serenidad, y mandando armar vna tienda en medio de ambos Exercitos, se hizo oyr, como Hermana del Castellano, y Muger del Aragones: bien que el Navarro no queria escuchar sino batallas, pensando acabar aquel dia con su grande y fatal enemigo: pero ofreciendo con pleito omenage el Condestable, y los otros tres Grandes à la Reyna la seguridad de los Estados, que ella les pedia para sus Cuñados, y Primos; nuestro Rey juzgò, que no se debia passar adelãte, porque experimentò à los q̃ le avian llamado en Castilla, menos prontos para ayudarle, que para prometer assistencias, y recibir dineros.

6 Apenas entraron los Reyes en Aragon, quando en Ariza vn Rey de armas de Castilla les alcançò, y pidiò en nombre de su Rey, *Que por lo que debian à gentileza de Cavalleria le esperassen*; pero ellos justificando la entrada, y salida, respondieron, q̃ no romperian cõ el, sino forçados: ni entonces era possible otra respuesta; porque el Castellano traìa vn Exercito con tan grande exorbitancia superior, q̃ tenia quarẽta mil Infantes; segũ escribe Zurita (cinquenta mil, dize Mariana; y Garibay, sesenta mil:) con diez mil y seiscièntos Cavallos, los siete mil hombres de armas, y los otros ginetes: assi pudo sin temeridad entrar, y afirmarse en el orgullo de no passar por la paz firmada, y jurada por su Cõdestable: ni se dexò persuadir de las instãcias del Legado, ni de los ruegos de la Reyna su Hermana, ni de la piedad de la Reyna Viuda de Aragon su Tia; q̃ le buscaron, y le suplicaron la mansedũbre: mas, pues èl no la mostraba, sin duda q̃ no la tenia el Condestable. Antes de entrar en Aragon, embiò por Embaxadores à D. Gutierre Alvarez de Toledo, Obispo de Palẽcia, y à Mendoza Señor de Almazan; los quales ofrecieron à nuestro Rey la paz, si queria agradecerla, y pagarla con el seguro de no alargar la mano à los Reynos, y subditos de Castilla, sin excepciõ de la cercania de los Infantes sus Hermanos. Mas el Rey à este articulo respõdiò, *Que no podia faltar à sus Hermanos, y à otros, à los quales por derecho Diuino, y humano era obligado.* Y el Obispo Embaxador, con valor digno de la nobleza de los Toledos, y de su estado, le opuso esta grave razõ: *Que la ley Diuina, ni de la Partida, no obligaba al anima, ni al honor de su Señoria, à ser Inez en el Reyno de otro, ni amparar aque-*

Digitized by Google

Años.

1429. *aquellos, que del omenage del Rey se parten.* Assi hablò el Obispo: y el Rey, herido de tan fuerte argumento, le dixo (segũ lo escribiò el mismo Señor de Almazan:) *Obispo D. Gutierre de Toledo, andad á predicar á vuestros Parientes, que me demãdan que los guarisca.* Estos serian otros que los de la casa de Valdecorneja, propria del Obispo, pues su Sobrino, y Señor de ella (que luego fue Conde de Alva) era vno de los Cabos principales del Exercito Castellano. Mas nuestro Rey, para endulçar aquella amarga punta, añadiò luego la expresion de sus deseos de vna justa concordia: pero como ella avia de ser la mayor discordia con el Condestable, la respuesta del Rey Castellano, à quien sus Embaxadores avisaron, fue mandar que sus Huestes marchassen al punto contra Aragon. En el qual ya avia entrado el Condestable: y ocupãdo la Villa de Monreal, le siguiò luego su Rey: aunque parece que entrò solo para salirse; porque apenas puso su Real sobre Ariza, cuyos vezinos se recogieron à su fuerte, y bien guarnecido Castillo, quando diò la buelta à Medina-Celi, ò retirado de su benigna condicion, ò persuadido de la prudencia del Condestable, que avia ya conseguido enteramente el fin de arrojar de la Corte à sus Competidores; y que podia temer la vida del Rey en lo mas violento del estio: el qual sin duda seria mui pesado en la guerra à vn Principe, que sudaba y se rendia aun con el templado govierno de la paz. Dexò las Fronteras de Navarra, y Valencia à Pedro de Velasco, Camarero mayor; y al Adelantado Yañez Faxardo: y las de Aragõ, divididas entre Iñigo Lopez de Mẽdoza Señor de Hita, y el ya nõbrado Hernando Alvarez de Toledo. Avia ya este Rey, quando se encaminaba para Aragon, ocupado quanto encontraba del Maestrazgo de Santiago, y dexado al Conde de Benavente, para perficionar la obra: pero satisfacianse de sus daños en tierra de Truxillo los Infantes D. Enrique, y D. Pedro. Mas como si no bastara tãta guerra, autorizada y justa, para encẽder todas las partes de los Reynos, entrò por la comarca de Daroca vna grãn quadrilla de Ladrones, ò Montados, robádo, y abrasando la tierra, hasta recogerse en el Castillo de Belmadriz, contra los quales embiò Zaragoza, cuyo era el Castillo, à Nicolas Zurita. El Rey tambien entrò de nuevo en Castilla, y tomò por assalto à Deza, q̃ le diò cõ grã brabura la gente de Zaragoza cõ su Capitan Cipres de Paternoy. Diò la vuelta à Aragon el Rey, porque en diferentes Lugares tenia jũtas las Cortes de sus Reynos, para justificar en ellas la guerra, y sacar oportunos socorros: encontraba grandes dificultades: porque ni los Reynos hallaban en ella mas justicia, que el demasiado amor del Rey para con sus Hermanos; ni esperaban otro fruto de tantos afanes, sino el cũplimiento desmedido de los ambiciosos pensamiẽtos de aquellos belicosos Principes; ni el Rey de Castilla, y su Condestable se olvidaban de pagar à nuestro Rey la inquietud, procurada en sus Vassallos, con otra semejante, y con las mismas artes: porque no solo alteraban cada dia mas el turbulento juizio del Cõde de Luna, mas tãbien embiaron sus cartas, y manifiestos à las Cortes; à las quales pedia el Castellano con humanidad venenosa salvo conducto para embiar sus Embaxadores al Aragones, cuya injusticia procuraba persuadir à los Vassallos, como à Iuezes de su Rey; y aun apuntaba la justicia suya para pretender serlo de Aragon, expressando aquella especiosa razon de ser Hijo del Nieto mayor del Rey Dõ Pedro. En Aragon se le diò respuesta resuelta, y aspera; en Cataluña mas detenida, y blanda: ambos espiritus pudieron ser igualmente buenos, aunque encontrados; pero solo el de Aragon agradaria mucho à nuestro Rey.

7 Mientras el Magnanimo Rey peleaba en su casa contra el dictamen

Digitized by Google

Años. 1429. de sus Vassallos, y contra las artes de sus enemigos; sus Capitanes ganaron en Castilla la batalla de Arabiana, que fue la segunda de este nombre, de este lugar, y de este sucesso. Entraron con quatrocientos Cavallos, y otros tantos Infantes escogidos, y bien armados, Iuan Lopez de Gurrea, Governador de Aragon, y Ruy Diaz de Mendoza el Calvo, Cavallero de la Casa del Rey de Navarra: tocaba à Iñigo Lopez de Mendoza rebatir esta entrada: saliò con buena gente al encuentro, acometiò, y peleò con su abanguardia como quien èl era. la demas gente no siguiò, ò no pudo imitar esse exemplo: fueron vencidos, y con la noche, y lo alto, ò escondido de vn monte se librò de la prision y de la muerte Iñigo Lopez con algunos de los suyos. Mucho se ensalçò el valor, y saber del Governador, y sin duda lo mereciò, pues el Sabio Rey le honrò hasta atribuirle toda la gloria del vencimiento. Mas què era esto, sino gotas de sangre, que se arrojaban en la ardiente fragua de las parcialidades de Castilla?

8 Estaba encendido el fuego de la guerra en varias partes, porque à mas del que soplaba siempre en nuestras Fronteras, avia largo cerco, y cõtinuos encuentros por el Castillo de Segura, en que se defendia la Infanta Doña Catalina con su constancia, con el valor de los suyos, y con los bastimentos, que el Rey de Granada por contemplacion de nuestro Rey la embiaba. Tambiẽ los dos Infantes D. Enrique, y D. Pedro recibian, y hazian la guerra desde el Castillo de Alburquerque: assi el Rey de Castilla fue en Persona à rendir aquella importante Plaza, que por ser nido alto, y fuerte de aquellas dos Aguilas Reales, y por las alas, que de Portugal siẽpre sospechoso à Castilla, podian recibir, pareciò digna empressa de la Magestad Real: pero como ni el respeto à su Persona, ni la grandeza del Exercito, bastò para el rendimiento, ò para la vitoria, montò en tanto sentimiento aquel pacifico Rey, que buelto à su casa, ya que su animo noble, ò la vnidad de la sangre, resistiò à la tentacion colerica de dar por traidores à los Infantes sus Primos, les pribò à ambos, y al Rey de Navarra con ellos, de quanto tenia en Castilla, q̃ era mas que mucho: dividiẽdolo todo, como en despojo, sino de la guerra, de la discordia, entre los mas presentes à su servicio, y amor; y bastaron las ruinas de tan sobervio Templo para levantar muchos de los mayores altares, que con razõ oy venera Castilla. Solo Medina del Campo, como imagẽ, ò joya mas rica, y hermosa, se aplicò à la Corona Real; aunque sus rẽtas se dexaro à la pobre Reyna Viuda de Aragon; y parece quisieron, que le bastassen, y sobrassen, porque al punto la retiraron al Convento de Santa Clara de Tordesillas; sino es que huyeron de la triste musica de sus lagrimas, y del molesto ruido de los ruegos.

9 Desde aqui empezò à ser claramente justa la guerra, q̃ nuestro Rey hazia: y la hizo mas necessaria la turbulenta resolucio del Conde de Luna, el qual se passò à Castilla, (en Enero de 1430.) pudiendo poco en su juizio 1430. las ricas possessiones de Aragõ, las hõras recibidas del Rey su Primo, que se las hazia como Hermano, ò Padre, y las seguridades grandes, olvidos de su inquietud, y ruegos, cõ que por medio de Galceran de Requesens, y Matheo Pujades, procurò assessar aquella vanissima cabeza: en la qual prevalecieron la ambiciosa, y necia esperança de ser Rey por lo menos de Sicilia; y el incestuoso y cruel adulterio, con que agasajaba el Conde tanto à su Cuñada Doña Valentina de Mur, quanto maltrataba à su Muger: à la qual dexò presa en el Castillo de Malõ, y se entrò en Castilla, prisionero de la Cuñada, y tãbien del miedo justo, q̃ tenia à los nobles y poderosos parientes de aquellas Señoras. El Rey se apoderò de sus Estados, y Castillos, levantando cõ su autori-

Digitized by Google

Años.
1430. toridad, y có la de las Cortes el pleito-omenage à los Alcaides: assi el Conde de Luna, deshõrado, y desheredado en Aragon, recibiò en Castilla grandes honras, y ayudas de costa; y en ellas aquel tã infausto, como esclarecido titulo, y Estado de Duque de Arjona; q̃ en estos tiempos, y ruidos acabò cõ los quatro Señores que le han tenido: porque el Condestable D. Ruy Lopez de Avalos avia muerto desterrado, y despojado: D. Fadrique de Castilla, tã conocido por el nombre del Duque de Arjona, muriò preso, por sospecharse en estas turbulencias parcial del Rey de Aragon; el qual tubo poco de q̃ dolerse en esta perdida, porque le experimentò tan floxo amigo, como el de Castilla le temiò inconstante, y fuerte Vassallo: su fortuna seguirà poco despues nuestro Conde Don Fadrique de Aragon, adelantandosele en los meritos de su perpetua prision: y finalmẽte D. Alvaro de Luna, que fue ocasion, ò causa del destierro, y de la prision de los tres primeros, morirà degollado.

10 Mas volviendo à nuestras guerras, ellas se iban disponiendo, aunque no faltaban embaxadas de vna, y otra parte para los conciertos de treguas, y paz: y porq̃ los Embaxadores embiabá vn Rey de armas à las Cortes de Cataluña, para hazerles manifiestas las quexas, de que no se hubiesse guardado la primera paz, prometida, y assegurada con el juramẽto de los mejores Vassallos; ellos intentaró dar respuesta y satisfacion al Rey de Castilla cõ embaxada, y hazerse medianeros de la paz, como si no tubieran Rey, ò como si el q̃ tenian sufriesse Ayos. Estos, y otros discursos de aquellas Cortes embaraçò el Rey por medio de la Reyna Presidente, y con la destreza de Galcerá de Requesens, embiado para esse efecto: pero no pudo el Rey sacar para este aprieto socorro alguno de los Catalanes (bien q̃ se procurò, como prestado, ofreciẽdo por prenda nuevas libertades, y essenciones:) tanto aborreciá esta guerra: y los Aragoneses, y Valẽcianos, que le servian en ella, tampoco la aprobaban; antes como lastimados, y cõpadecidos de q̃ su Rey perdiesse el tiempo y el valor en ella, reprobaban à gritos la perniciosa y siempre vana confiança, que el Rey tubo en muchos Grádes de Castilla. Pero èl se resolviò en concluir por batalla estas prolixas contiendas; y si fuesse menester, para darla, irse derecho en busca del Rey de Castilla: porque los dos Infantes padecian ya mucho con el peso de la guerra: y el Rey de Portugal, aunque por su estilo, y razõ de estado era enemigo de Castilla, solo instaba mucho, y en todas partes por las treguas. Tambien la Infanta D. Catalina de Castilla necessitaba de vn gran successo para librarla del cerco: y finalmente el hazer guerra guerreada cõ enemigo mas poderoso, era abandonar lo de Napoles, y destrozar lo de Aragon. Arrimaróse à la Frontera con estos intẽtos los dos Reyes Hermanos, quando el de Castilla, q̃ avia llegado cõ luzido Exercito al Burgo de Osma, diò audiencia à nuestros Embaxadores, q̃ lo eran tres del Consejo de Estado, D. Domingo Ram, Obispo ya de Lerida; D. Ramon de Perellòs, Mariscal del Rey; y Guillẽ de Vich, su Camarero mayor: estos juntos con los Embaxadores de Navarra (D. Fr. Pedro de Varayz, Arçobispo de Tiro; Pierres de Peralta, Mayordomo mayor; y Ramiro de Goñi, Deã de Tudela) hablaron al Rey de Castilla, estando presentes el Arçobispo de Toledo, el Condestable Don Alvaro de Luna, el Conde de Benavente, Garci Alvarez de Toledo Señor de Oropesa, y otros. Empezò el Obispo de Lerida, y refiriò desde su assiento todo lo passado; justificò à su Rey, y al de Navarra; y pidiò para este, para sus Hermanos, y para su Madre la restitucion de sus bienes. Luego el Arçobispo de Tiro se estendiò con gran distincion, entre los otros pũtos, en los señalados meritos del Rey D. Fernando de Aragon,

Digitized by Google

Años.
1430 gon, para con la Perſona y Corona del Rey de Caſtilla; de los quales era en ella el Rey de Navarra, no ſolo heredero (como de los Eſtados del Infantado Paterno) ſino imitador. En eſta oracion notò el Embaxador Navarro al Condeſtable, aunque ſin nombrarle, como à principal, ò vnico Autor de las indignaciones del Rey Caſtellano cõtra ſus Primos: aſsi D. Alvaro, herido de eſſa aguda ſaeta, la ſacò luego, y la arrojò, diziendole alli à ſu Rey: *Quanto avia procurado el ſervicio de los Reyes ſus Primos, y vnirlos con el, como lo podia moſtrar por los papeles, que tenia en la mano:* y aquel Rey le dixo: *Por cierto aſsi es la verdad.* Al punto el Conde de Benavẽte, como tan amigo del Condeſtable, y favorecido de ſu Rey, dixo: *No creo yo, que ninguno aya perſeguido de odio capital al Señor Rey de Navarra, y à ſus Hermanos: y el Señor Rey de Navarra debia catar las honras, gracias, y mercedes, que ha recibido de Vueſtra Señoria. E otroſi el Señor Rey de Aragon debia catar, como el Señor Rey Don Fernando ſu Padre con el derecho Vueſtro, è Vueſtros dineros, è Vueſtras gentes, avia ganado el Reyno de Aragõ.* El Cõde de Benavente ſabia mas de armas, que de derechos; y D. Ramon de Perellòs, era Varon no menos militar, y mas noticioſo de las leyes de la ſucesion Real (y podia ſaber de aquella ſentencia, que tubo mezcla de derecho, y de juſto arbitrio para la neceſsidad de la Corona:) D. Ramon pues ſe levantò, y reſpondiò aſsi: *Muy Excelente Señor: a las coſas que el Condeſtable, y el Cõde de Benavente han dicho, no es neceſsario reſpõder, ſino à la parte q̃ ha añadido el Conde del Señor Rey D. Fernando. En eſto digo Señor, que hablando con la reverencia que os pertenece, no es verdad: antes digo, que el Señor Rey D. Fernãdo por buen derecho, y buena juſticia fue declarado Rey de Aragon. Y el Conde da demaſiadamente gran cargo a todos los ſubditos de aquellos Reynos. E ſi èl, ò alguno otro, ſu en quier que ſea, quiere dezir, que no ſea aſsi, yo le reſpõderè, y eſtoy preſto, y aparejado de ſatisfazer por batalla, y ſegun en ſemejante caſo pertenece.* Oyda eſta requeſta, dixo el Rey: *Que el Conde no avia diſminuido coſa del derecho, ſino aduertido, que la buena juſticia del Rey D. Fernando ſe valiò del favor y ayuda de Caſtilla.* Replicò D. Ramon: *Que ſin ayuda de nadie hubiera avido el Reyno, pues la juſticia era ſuya.*

11 Acabada eſta diſputa entre militar, y civil, los Embaxadores ſe ſalieron à la Aldea de Valdenebro; el Rey de Caſtilla nombrò Tratadores de las treguas, y paſsò con ſu Exercito à Garray, oy Aldea de Soria, y en lo antiguo, como ſe entiende (y ſe diſputa) la famoſa Ciudad de Numancia: en fin las treguas ſe ajuſtaron por cinco años, y entre otros capitulos de menos mõta, el principal fue, que los dos Infantes de Aragon ſalieſſen de Caſtilla, quedãdo todos los ſuyos aſſegurados, menos los que guardaban y baſtecian ſus Caſtillos: y la miſma ley embarazaba al Conde de Luna la entrada en Aragon. Nombraronſe Iuezes conſervadores de las treguas, ſeñalaronſe penas, y en ambas Frõteras à Tarazona y Agreda para las conferencias de los Plenipotenciarios de la paz. Partiò el Rey de Aragon, y llegò à Valencia. Y el dia ſiguiente el Almirãte de Caſtilla, q̃ no tenia aũ aviſo de las treguas ſe puſo delante de Alicante, batiale deſde el mar, y echò gẽte en tierra para eſtrecharle, y entrarle por combate, ò aſſalto: pero ſaliendo contra ellos D. Pedro Maza los rõpiò, matãdo à vnos, y retirando à otros. El Almirante paſsò luego contra Ibiza, en donde trabò vna muy recia batalla con Luis Pardo Capitan de aquella Isla: el daño fue igual, y mucho; aunq̃ el Almirante ganò la honra de quedar por el ſervicio de ſu Rey herido en vn ombro; y ſe embarcò cõ aquella inſignia y prueba del valor, con q̃ oſſaba acercarſe tan gran Señor al enemigo. Aſsi dexamos las coſas del Rey en Eſpaña en el año 1430. y volverèmos con alguna regreſsion à las que de Italia quedan detenidas para los Annales deſde el año 1424.

CAP.

Digitized by Google

CAPITVLO TERCERO.

Segundo Viage del Rey à Italia, hasta su prision y libertad.

SVMARIO.

1. *Perdidas, y estado de Napoles.*
2. *Passa el Rey à Sicilia.*
3. *Vence al de Tunez: y toma los Gerbes.*
4. *Muerte del Senescal de Napoles.*
5. *Trata el Rey de libertar à su Hermano.*
6. *Nueva Adopcion del Rey en Napoles.*
7. *Su porte entre el Papa y Concilio.*
8. *Lleva à sus Hermanos: socorre al Papa.*
9. *Muere el Duque de Anjou.*
10. *Muere la Reyna de Napoles.*
11. *Cerca el Rey a Gaeta: y es engañado.*
12. *Salen à pelear en el mar.*
13. *Es vencido, y prisionero.*
14. *Llevanle a Milan. Genio del Duque.*
15. *Amistad de ambos. Muere la Reyna Madre.*

Mientras el Rey se ocupaba acà en guerras, nivtiles para sus Reynos, ni felizes para èl, perdiò casi todo lo q̃ tenia en Napoles; porque si bien el Infante D. Pedro era Principe de gran valor, y saber, conspiraron contra sus virtudes, y las de los otros Cabos, la infidelidad, y floxedad de los Ciudadanos de Napoles; la embidia, y el ingenio de casi todos los Italianos, de los quales se coligaron contra los nuestros la Reyna de Napoles, los Duques de Milan, y Anjou, Genova, y el Papa, que mostrandose por aora nuevo Martino cõtra las empressas Italianas de los Reyes de Aragon, diò con su bendicion autoridad y fuerças à la liga, quando faltabá al Infante todas las que el Rey su Hermano avia traido consigo, y todas las que le pudiera embiar, sino tubiera la guerra con Castilla: faltaban tambien los socorros de Braccio, el qual porfiando fatalmente en el cerco del Aguila, con fin de hazerse despues Arbitro del Reyno, y Dueño de los Reyes, jamàs le quiso levantar, ò disminuir, para acudir à la mayor necessidad; aunque tan ambiciosa dureza no le costò menos, que la vida, muriendo en vna batalla, que la perdiò no menos por su confiança, que por las grandes fuerças, y valor de sus enemigos, de los quales eran los principales el Conde Francisco Esforcia, Hijo del famoso Condestable Esforcia, à quien fue tan fatal el cerco del Aguila, como a su competidor Braccio; pues yendo al socorro de aquella Ciudad, y viendo à vn hombre de armas, que se anegaba en el rio de Pescara, se adelanto para librarle, y ambos quedaron ahogados: por esta piedad, por la amistad con el Papa, y por otras virtudes mereciò sepultura mas sagrada, que Braccio; el qual, cruel con los menores, infiel con los iguales, y nada pio con los Superiores, fue enterrado por mandado del Pontifice en el Campo delante la Iglesia de S. Lorenço. Que en este obscuro sepulcro se escondiò el Maestro y el exemplo de la Milicia Italiana.

¶ Estando el Infante reducido al estrecho espacio del Castillo Nuevo, llegaron algunas Naos de socorro, que Nicolas Especial le embiaba de Sicilia: poco despues D. Fadrique de Aragon Conde de Luna, que aun conservaba cõ la buena fortuna su juizio, aportò con la Armada Real de veinte y cinco Galeras, con las quales bombardeò, y puso en gran confusion y miedo à la Ciudad de Napoles. Pero el Infante, sin intentar mas cõtra ella, se entrò en la Armada, y se encaminò à dar calor à los Fregosos de Genova contra el Duque de Milan, para vengar justamente las perdidas, que de Gaeta y Napoles avia causado, con 1425.

Digitized by Google

1425. facarle à èl de las manos el opulento Señorio de Genova, con cuyas Galeras tanto daño nos avia hecho. Recibiòle grande el Duque con esta jornada del Infante; y temiòle mayor, si el Rey se desprendia de las guerras de Castilla: assi le combidò con su amistad, y liga, y le ofreciò por ventaja en Corcega à Bonifacio, y Calbi: para cuya seguridad, porque estaban aquellas Plazas en poder de los Ginoveses, poco gustosos de la liga, y muy descontentos de la oferta, entregò el Duque los Lugares, y Castillos de Portovenerís, y Lerici, pagando los sueldos à los Presidios del Rey. El Infante, aviendo bastecido los Castillos de Napoles, saliò de Sicilia, para limpiar los mares de Cosarios; y aqui se le hizo al Conde D. Fadrique de Aragon la infeliz,

1426.

1428. aunque justa, mortificacion de quitarle el Oficio de General de la Armada, porque reconocia el Rey, que el Conde era muy amante y muy amado de los Sicilianos: mas aora siguiò al Infante en esta jornada, y ambos se portaron con gran valor en la Costa de Africa; en donde tomaron à viva fuerça, y con mucha ganancia, la Isla de los Querquens. En estas correrias se entretuvo como dos años el Infante, governaba tambien à Sicilia, y atendia, à que no se acabasse de perder lo poco, que à su Hermano avia quedado en Napoles. Pero al fin de los dos años el Duque de Anjou, que ya era tan despreciado de la Reyna, y del Senescal, como nuestro Rey aborrecido hubo de obedecer al orden precisso, y severo, de q̃ saliesse de Napoles, y se fuesse à su Ducado de Calabria, en donde recompensò estos disfavores, y desconsuelos con la ganancia y alegria de apoderarse con su valor de lo que en aquella Provincia le faltaba.

2 Libre ya el Rey con la tregua de Castilla de las prisiones, que le tenian el cuerpo tan lexos de donde estaba su animo, tratò de volver à Napoles, defender su derecho, y restaurar lo perdido: para lo qual en el Setiembre de este año (à que hemos vuelto) de 1430. fue tambien llamado de Iuan Antonio de Baucio Vrsino, Principe de Tarâto, y el mas poderoso de aquel Reyno, y de otros Barones, como tambien del mismo Senescal; y por consequencia forçosa, de la Reyna; que se mudaban à lados contrarios con los intereses, y los miedos. Pero sobre todos admira el Papa Martino, que aviẽdo fido tan declarado Protector de los Anjoynos, combidò tambien para renovar esta empressa al Rey: en lo qual sin duda influyò, ò la mala fortuna de aquella casa, ò la buena justicia de la de Aragon. Despachò pues el Rey à su Confessor Fr. Antonio de Tano Agustino, con secretas instrucciones para fortalecer al Papa en tan alegres premissas. Mas muriendo en breve Martino V. que era de Casa Colona, y sucediendo Eugenio IV. Veneciano, por la autoridad del Cardenal Vrsino; estos dos poderosos Linages revolvieron sus fuerças contra si; y el Papa, como desafecto à la grandeza de nuestro Rey, le hizo de repente perder à los Vrsinos, quando aun no tenia ganados à los Colonenses. No obstante este nuevo azar, ni las amenazas, que el Rey de Castilla, confederado y amigo de los Franceses, hazia de entrar armado en Aragon, si D. Alonso passaba à Napoles; èl, llevado de su fortuna, y de su valor, partiò de Valencia, y despues de Barcelona con veinte y seis Galeras, y nueve Naves, à 23. de Mayo de 1432. publicando, que se embarcaba para hazer la guerra en Africa en lo qual imitò (como en la constancia, y fortuna) al gran Rey D. Pedro su quinto Abuelo, que tomò la guerra de Africa como preludio, y pretexto de la feliz empressa de Sicilia contra Carlos Primero, tambien Duque de Anjou, y Conde de la Proẽça. Quedaró Lugar-Tenientes, la Reyna en Cataluña, y el Rey de Navarra en Aragon y Valencia.

1430.

1432.

Passò

Digitized by Google

Años.
1432.

3 Passò el Rey por Cerdeña: y apenas avia llegado à Sicilia, quando, aumentando con otros setenta Navios su Armada se encaminò para la Isla de los Gerves, la mayor de la Costa de Berberia, y la mas famosa por las desdichas de los Christianos. Ganaronse presto la primera puẽte, y el Muelle: hubo mas trabajo en la segũda, en que pelearon las Galeras divididas, capitaneando à las vnas el valeroso Asturiano Gutiere de Nava, y à las otras el mismo Rey. Eralo de Tunez Boferriz; y se mostrò tan bizarro el Africano, que estando à dos jornadas, y sabiendo la llegada de nuestro Rey, escribiò vna carta, en que le rogaba: *Que le esperasse, y que se viessen cara a cara, porque* (dezia) *entre los dos seria el huir cosa vergonçosa*: A tã brebe, y sustancial carta, ò cartel, el Rey con su humor cavalleroso mandò responder assi: *Yo esperarè tanto tiempo, quanto sea menester para llegar el Rey de Tunez, y entonces la verguença será del que no satisfaga à su deber*. El Moro llegò tan presto, y se acercò tanto, que casi pudo oyr la respuesta de la boca del que se la embiaba: trabò luego varias escaramuzas por algunos dias, en que tubo menos fortuna, que valor, y el de los nuestros siempre concluìa estas disputas de la guerra con forçar à los enemigos à la fuga. Su Rey se fortificò vezino à la puente, y Muelle; y no era su Exercito menos que de cien mil Soldados, ordenados por mas de seis millas. Mandò el Rey disponer su gente para dar la batalla el dia siguiente; y el enemigo, que lo reconociò, porque viò desembarcar à muchos de los nuestros, se adelantò, para ganar con essa ventaja la vitoria: acometiò èl con impetu por vna parte, y por otra la gente de la Isla: los nuestros saltaron dentro de sus barreras, ò trincheras, que erã cinco; y ganadas las primeras, y vn Fuerte Real, que era la guarda de todas, encontraron mayor resistencia en la vltima: pero, vencida tambien esta con grandes, y repetidos esfuerços del valor, lo demas todo fue matar, seguir, alancear, anegar, y cautivar Moros. Su Rey se escapò con gran dificultad en vn Cavallo, que le dierõ sus Parientes: ellos murieron como buenos, y èl no guardò la palabra, ni tomò el consejo, que avia dado al Rey: pero no pudo hazer mas, ni perder mas, pues dexò en manos del Vencedor veinte y dos piezas de artilleria, su rica tienda, y su hermosa, y querida Isla. De nuestra parte no se quenta otra perdida, sino la de las vidas de Iuan Fernandez de Heredia el menor, y otros Cavalleros Aragoneses, que no serian de los vltimos en trabar la pelea.

4 Fue esta vitoria de gran reputacion para las armas, y Persona del Rey: con ella volviò à Sicilia; en donde le esperaban los Embaxadores del Papa, que temiendo los humores del Concilio de Basilea, le mandò trasladar à Ferrara; y por esta causa tenia disgustado al Emperador Sigismundo; el qual se disponia para entrar armado en Italia, llamado del Duque de Milan; à quien, y à sus Ginoveses, tenian en grande aprieto las Señorias de Venecia, y Florencia, con las quales el Papa estaba vnido, y queria vnir à nuestro Rey: este le respondiò con su Confessor, y cõ Matheo Pujades, ofreciendo la confederacion contra Milã, y Genova; y pidiendo la investidura del Reyno de Napoles: y para conseguirla aora, se añadiò à la autoridad de la vitoria de Africa, y à la necessidad del Papa, la muerte violenta del gran Senescal, dispuesta por la habilidad, y odio de la Duquesa de Sessa, Muger del Duque Iuan Antonio de Marçano; la qual se atreviò à tanto, esperando en la defensa del Rey, y en el favor de la Reyna, que temerosa de las palabras feas, q̃ en ausẽcia y presẽcia dixo el Senescal, por averle ella negado el Principado de Salerno para su vnico Hijo Troyano Caraciolo, le mandò prender: mas la Duquesa, y dos Ca-

Digitized by Google

Años 1432. Cavalleros, à cuyo esfuerço, y arte se encomendò tan peligrosa execucion, temiendo, que la Reyna, hecha à dar gusto, y obedecer en todo à su Valido, le mandaria luego poner en libertad, y ellos quedarian perdidos, tomaron resolucion de assegurarse con su muerte: era aquel dia el de la fiesta de las bodas del Hijo del Senescal, y Maria (Hija de Iacobo Caldora:) duraba mucho la alegria, y la celebridad, y assi cansaba, y el Senescal se retirò à dormir en vna pieza del Castillo de Capuana. A la media noche introducen sus enemigos vn recado, ò aviso con vn Tudesco criado de la Reyna, de que ella estaba tan apretada de la gota, que ya se le subia à la garganta, y estaba cerca de ahogarla: èl pide al punto de vestir, entran aquellos Cavalleros con vn criado de la Duquesa, y le matan à golpe de hachas; y à estocadas. Sintiò mucho la Reyna esta muerte, pero los conjurados la escusaron con la mentira de que el Senescal se avia defendido tanto, que no diò lugar à ser preso. La ruyna de tan grande edificio llevò tras si todos los vezinos; assi fueron luego puestos en prision sus Parientes, y saqueadas sus casas. El Duque de Anjou pudo alegrarse, como quien pensò, que faltando aquel estorbo de su entera fortuna, al punto seria llamado para governar à la Reyna, y mandar el Reyno: pero la Duquesa de Sessa, mostrandose mas aficionada à nuestro Rey, y Iuan Cicinello, que sucedia al Senescal en la gracia de la Reyna, tubieron conveniencia en dexar tambien esta vez burlado al Frances.

5 A tan alegres principios, y pronosticos de buenos sucessos se atravesò vna nube triste, y amenazadora de grande y obscura tempestad, que llenò al Rey de dolor, y temor. El caso fue, la prision del Infante D. Pedro, q̃ estando con su Hermano D. Enrique, haziendo guerra en mitad de la tregua en Estremadura por el Condado de Alburquerque, y teniendo ya por si al Maestre de Alcantara, fue preso en el Castillo de aquel Convento, en donde estaba durmiendo la siesta, por D. Gutierre de Sotomayor, Sobrino del Maestre, que, llevado de la oferta, q̃ le hizierõ del Maestrazgo, fingiò creer, que su Tio, el qual se avia passado con su hazienda à la Villa de Alburquerque, estaba detenido por el Infante D. Enrique: pero este apreciò tanto la libertad de su Hermano, que le redimiò con tan subido rescate, como todas las Fortalezas, que tenia en Castilla, assi de su Patrimonio, como de los dos Maestrazgos de Alcantara, y Santiago: y se retirò tan pobre, como honrado à Portugal; y en Lisboa se embarcò para Valencia con la Infanta su Muger, con su Hermano, con el Maestre de Alcantara ya depuesto, y con el Obispo de Coria fugitivo. Antes que el Rey supiera el fin de este infeliz sucesso, le fue de gran disgusto, assi por el amor de su Hermano: à quien juzgaba forçoso venir à sacar de su prision, como por la molesta memoria de lo q̃ avia afanado en Castilla, y perdido en Napoles por la libertad del otro. Y escribiendole el Rey de Navarra, *Que tubiesse el vostro vuelto à estos negocios, dexando los de allà*; respõdiò, *Que estaba resuelto en vender quanto tenia en Napoles, para hazer vn grueso pie de dinero, con que sustentar el Exercito en la entrada, y guerra de Castilla, y no perder lo de acà, y lo de allà, por querer lo conservar todo.* Pero despues el Rey, con la noticia de la libertad, y seguridad de sus Hermanos, juzgò, q̃ el destierro, y la pobreza de ellos, le aligeraban de los pesos y empeños, que con su inquietud (ò justa, ò demasiada) le cargaban cada dia; y que despojados, o arrancados de Castilla podrian servir mucho en Napoles: llamòlos pues para si. Y aunque los Castellanos daban por rotas las treguas, prosiguiò los tratados de la paz, y de la guerra en Italia: muchos se intentaron; no pocos se empezaron; y los mas se

Digitized by Google

1432. se cortaron, porque todos querian ganar con èl, y èl contodos.

6 El Emperador, que ya estaba en Italia, deseaba mas la amistad del Rey, para que el Papa le temiesse, y no dilatasse tanto el coronarle: pero el Nuncio del Papa atravesaba ofertas, y aun artes; porque en la verdad Eugenio era enemigo del Rey, y deseaba poderlo mostrar. Mas aviendo embiado la Reyna de Napoles y el Principe de Salerno Embaxadores à Sicilia, despues de varios apuntamientos, y cumplimientos, se ajustò el Rey con ellos, con el Principe de Taranto, y Duque de Sessa: obligòse la Reyna à revocar la adopcion del Duque de Anjou, y confirmar la del Rey, como tambien à ponerle en la possession de la Calabria, y el Rey à entregar à la Reyna los Castillos de Napoles, y de las Islas cercanas, y no entrar en aquel Reyno en vida de la Reyna sin su licencia. A los Principes tambien se hazian sus ofertas: mas porque el Rey se estrechò mucho con el Duque de Sessa, mostrãdo poner en èl la mayor confiança, estubo todo el edificio para dar en tierra, no por la embidia de los Compañeros, sino de su misma Muger, de quié èl era en estremo aborrecido, y ella lo podia todo con el amor de la Reyna: esta amargura alterò tanto el inquieto corazon de aquella braba hembra, que ni la dulcissima lisonja de aver el Rey ofrecido hazerla su Lugar-Teniente, bastaba para suavizar su animo colerico y rabioso. Mas parece que pudo con ella la necessidad de no dar lugar à que el Duque de Anjou se adelãtasse tanto, que se apoderasse del govierno; porque todos iban en tener ausentes, y suspensos à los dos competidores, aborrecerlos igualmente, y valerse de cada vno para destruir à los dos: assi la Reyna confirmò de nuevo la adopcion de D. Alòso, y revocò la de Luis; baraxando con sus ligeras manos no menos à los Reyes, que à los otros
1433. naypes deste pesado juego. Y no se avergonçò de dar publico testimonio de estas mudanças, como lo diò en su Castillo de Capuana, en 4. de Abril de 1433.

7 De Iscla se volviò el Rey à Sicilia, no tanto por los muchos, que morian de su Armada, quanto por no tener en sospechas y en congoxas à la Reyna Iuana, que estaban las voluntades tan delicadas, y sospechosas, que apenas se avia hecho la nueva adopcion, quando Hijo y Madre se concedieron treguas por diez años. Y para necessitar al Papa, à que confirmasse su adopcion, y le diesse la investidura, como lo avia ofrecido, escribiò à la Reyna de Aragon, su Muger, embiasse Embaxadores al Concilio de Basilea, que cada dia se declaraba mas opuesto al Papa: y juntamente tratò para este fin, y otras conveniencias de estado, de confederarse con el Emperador Sigismundo, como lo hizo; aunque ya se mostraba su amigo el Pontifice, y le avia coronado en Roma. Era el Emperador Principe magnanimo, pio, y religioso entre los primeros, pero no tan prudente, como algunos le representan; y su felicidad, que fue grande para la paz en el Scisma de la Iglesia, fue ninguna en las guerras cõ los Turcos, y Hereges Rebeldes de Bohemia: pero al fin premiò Dios la insigne Religion de Sigismundo con el recobro de la Bohemia, vencida ya y cansada de si misma. Mas aora este Emperador se mostraba hombre de glorioso fines, y medios imaginarios; introduciase à medianero de la paz con Castilla; de la amistad del Rey con el Papa; de la vnion de Italia; de la concordia del Cõcilio, y liga de los Principes Christianos para la conquista de la Casa Sãta. Pero como nuestro Rey pisaba mas firme, oyendo estas alegres propuestas, respondiò con tanta frialdad, como cortesia, escusandose tambien de las vistas, que aquel Principe, pio y discursivo le pedia: este pues quedò en gran concordia con el Papa; y parece,

que

Digitized by Google

Años.
1433. que à la sombra de ella se hizo la liga de Milan, Venecia, Florencia, y poco despues de Saboya, para sacar con las armas al Rey D. Alôso de toda Italia: y como el Papa era tan de corazon, y dictamen, como de naturaleza Veneciano, y por esso pretendia conquistar para aquella Señoria el Reyno de Napoles, y aun toda Italia; el Rey juzgò, que era menester gran torcedor, y muchos grillos de miedo para hazerle estar quieto, ò caminar à espacio. Por lo qual, entendiendo, que en el Concilio de Basilea se trataba no menos, que de privarle de su Pontificado, y nombrarle sucessor; el Rey mostrò, que assistiendo otros Principes, no seria èl contrario à tan ardua resolucion, como le diessen primero la investidura del Reyno: assi Eugenio por passiones que parecian temporales, se desnudaba de las mejores armas para la conservacion de lo espiritual. No obstante, como era bueno y zeloso, concediò al Rey el subsidio de cien mil florines, para hazer guerra otra vez à Berberia; en donde entrò por Tripol, penetrando hasta cinquenta millas aquella tierra. Assi divertia el Rey su animo incansable, y militar en la monteria y caza de Moros; mientras era forçoso esperar à la muerte de la Reyna Iuana, que segun el estilo de la gota, ya no podia tardar, ni fatigar mucho los deseos del sucessor.

8 Pero lo que de presente daba mas cuidado al Rey, era la guerra de Castilla; porque, acabandose las treguas, escribiò al Rey de Navarra, que no ajustasse paz alguna, si à los dos Infantes, y al mismo Navarro, no se restituyessen sus Estados; pues sin essa condicion tan substancial seria la concordia vergonçosa: y assi avisaba, que vendria à proseguir la guerra con poderosa Armada: y es sin duda de admirar el immenso corazon de este Principe, que como sino tubiera, en que emplear sus azeros, propuso entre las condiciones de la paz, y en alguna recompensa de los Estados de los Iusantes el derecho de la cõquista del Reyno de Granada con la possession de lo que fue conquistado por su Padre, ò para si, ò para su Hermano D. Enrique. El qual, y su Hermano D. Pedro por evitar los requirimientos del Rey de Castilla, indignado de que contra lo capitulado estuviessen en Aragon, ò en Navarra, partieron para assistir al Rey su Hermano en Italia, en el principio del año 1434. y los siguiò presto el mismo Rey de Navarra. Los Infantes llegaron à Sicilia à tiempo, q̃ tratò de ocuparlos el Rey en vna faccion de tanta Religion, como gloria; porque se los ofreciò con solemne, y piadosa Embaxada por Capitanes, y Servidores, al Papa Eugenio, para traerle adõde mas gustasse de sus Reynos; porque estaba oprimido del Pueblo Romano; primero, por las guerras del Duque de Milan; despues, por las de los Colonneses; y finalmente, por los castigos, que executaba en los que se pensaba, le avian dado veneno: ellos le tenian cercado en su mismo Palacio; y èl con trazas ocultas, y en habito de Religioso Francisco huyò en vna barca à Ostia; y de alli se passò à Florencia. Assegurôle el Rey, que su intencion avia sido socorrerle en Roma, y que al principio avia esperado su aviso, y despues avia ignorado la necessidad: aora le ofrecia sus Armadas, Reynos, Hermanos, y Persona: eran los Embaxadores el Obispo de Coria, el Virrey de Napoles, Ramon Boil, y el Dean de Tarazona; à los quales ordenò el Rey llevassen en sus Galeras al Papa adonde èl quisiesse, y se lo advirtiessen: pero dioles secreta instrucciõ, que si determinaba passar à Aviñon, ò otra parte de Francia, se escusassen con que no tenian en su comission esse punto; juzgando con razon el Rey, que seria muy dañoso à sus intereses, que la Persona del Pontifice se encomendasse à sus enemigos. Mas Eugenio, endulçado con tan generosa, y pronta oferta, y tam-

1434

Digitized by Google

Años.

1434. y tambien con la amistad, que el Rey à imitacion de sus Progenitores deseaba continuar con los Venecianos, se mostrò muy agradecido, y bien inclinado à sus intereses: ni le fue de menor gusto el saber, que el Rey no avia permitido se pusiessen Colectores en sus Reynos, para recoger las rentas de la Sede Apostolica, que sirviessen para los gastos del Concilio de Basilea: antes aviendole embiado el Concilio el traslado del processo, hecho contra el Papa, le suplicò el Rey, que le advirtiesse del modo, y razones, con que gustaba le defendiessen, sus Embaxadores en el Concilio. En lo qual mostrò tambien su gran juizio este sabio Rey; porque entendiendo, q̃ en aquella Congregacion muchos se declaraban demasiado por las Casas de Francia, y Milan; quiso tenerla suspensa, dependiente, y temerosa.

9 Como para conseguir estos, y otros grandes efectos, estaba el Rey siempre armado, y pronto, aumentò las sospechas, y los miedos de la Reyna Iuana; y los Criados Anjoynos supieron bien adelantar, y fingir las razones para los recelos de ser acometida, y despojada de su Ciudad, y Reyno: y sabiendo el Rey por sus confidentes, que ella determinaba hazer, no solo Successor, sino Vicario suyo al Duque Luis, procurò por medio del Visorrey Ramon Boil, y Garcia Aznar, apartarla de tan monstruosa, y fea mudança, con que volvia à jugar con los Competidores: mas ella lo hubiera sin duda executado, si los autores de tan infinito processo de adopciones, y revocaciones, no temieran perder su imperio con aquella nueva, y demasiada autoridad del Duque: el qual estaba ya tan en gracia de la Reyna, que le tenia en su pecho nombrado Successor suyo: y lo encubria ella tan mal, que, como Muger y Señora, no menos vehemente, que voltaria, ordenò al Duque, hiziesse guerra con todo esfuerço al Principe de Taranto, que le avia sido siempre fiel; y aora las embidias de sus Criados se le hazian aborrecer, y perseguir: el Principe pues se estrechò en nuevas alianças con el Rey, para defenderse de vn poderoso Exercito guiado del Duque y de Iacobo Caldora; los quales previnieron con la velocidad à los sorros; y aunque el Principe les resistiò con gran valor, y felicidad en Taranto, ellos le ocuparon los mas de sus grandes Estados: pero esta guerra en el sucesso saliò mas dañosa al Duque; el qual enfermando, yà por los no interrumpidos trabajos de ella, yà por su natural delicado, no pudo conseguir de Caldora vn Castillo de buenos ayres, porque este los resguardaba todos del Duque: assi le fue forçoso volverse à Cosencia, en donde la compañia de la Duquesa, (como lo mas apacible es remedio para morir antes) haziendo hermoso veneno de las delicias, le renovò la enfermedad; y esta le acabò la vida. Dexò el Duque Luis de Anjou à la Reyna su Madre Doña Violante de Aragon, que estaba en Francia, el amoroso, quanto invtil, y triste Legado de su corazon; que le bañò ella con sus lagrimas: pero con menos juizio y razon llorò esta muerte su Madre adoptiva la Reyna Iuana, no dexando demonstracion alguna de sentimiento, hasta echarse por el suelo, y gritar grandes, y vanos arrepentimientos de no aver tratado mejor la virtud, la paciencia, y el valor de aquel Principe, que fin duda fue tan bueno, como desdichado. Menos triste fue esta nueva para Iacobo Caldora, pues la celebrò con vna capa de Escarlata, que correspondia al color, y alegria de su cruel, y ambicioso corazon. Tanto deben à nuestros sentidos los Difuntos; que lloramos, ò reimos, segun los males, ò bienes que nos dexan.

10 A la muerte del Duque de Anjou sucediò presto la de la Reyna de Napoles à dos de Febrero de mil quatrocientos y treinta y cinco. La 1435.

qual

Años: 1435. qual para dexar en sus cenizas fuego, con que abrasar à Italia, y autorizar con su testamento el odio y las maldiciones, en q̃ dexaba heredado al Rey de Aragon, revocò de nuevo sus adopciones, y nombrò por sucessor à Renato, ò Reyner, Duque de Anjou Hermano de Luis, de quien no avia quedado Hijo alguno en el vnico y corto año de su casamiento. Alabase empero la prudencia del testamẽto de la Reyna para esse fin; aunque dispuesto, tanto por dictamen ageno, como por deseo suyo: en el dexò essa Reyna quinientos mil ducados para sustentar el Reyno en la fè del Sucessor señalado: y nombrò tambien diez y seis Baroues, que governassen con plena autoridad, mientras el nuevo Rey llegaba: y ellos en el interin formaron vn Interregno; y assi se decretaban los Despachos publicos: lo qual fue mas necessario, por hallarse entònces el Duque prisionero del de Borgoña: y la Ciudad de Napoles, que sin conocimiento de su persona, y como por instinto natural y fatal, le amaba y deseaba con ansias, le admitiò y aclamò en essa ausencia por su Rey, alçando sus Vanderas con las del Papa, como de Señor soberano del Feudo. Estaba nuestro Rey en Mecina, quando le dieron essa agridulce nueva: y al punto embiò al Principe de Taranto Soldados, y el titulo de su Gran Condestable, para que tubiesse fuerças, y autoridad, con que hazer en su nombre la guerra. El Principe, el Duque de Sessa, y otros grandes Señores, enemigos de la parte Anjoyna, que se avia apoderado de la Ciudad de Napoles, se vnieron, assi por el disgusto de no ser nombrados para el Govierno; como por la arte y autoridad de Carrafelo Carrafa, Embiado y Comissario del Rey: y ellos tubieron traza, y dicha, de ocupar el Castillo y Torres de Capua, y tener à devocion del Rey esta fuerte Ciudad: con este feliz principio, le suplicaron, q̃ passasse à tomar la possession del Reyno, como lo hizo en compañia del Rey de Navarra su Hermano, que avia ido para conferir, y disponer los medios de la guerra de Castilla, cuya tregua se acababa presto; y segun parece, para persuadirle tambien, viniesse en Persona à poner la mano en el govierno de esta Casa, y Corona, juzgando con su ardiente espiritu, que siendo forçoso por el natural tibio del Rey D. Iuã, tener quien estubiesse dando alma, y calor à su Persona, y govierno, no fuesse otro, sino alguno, ò algunos de los Principes de la sangre y Varonia de Castilla.

11 Mas aviendo sucedido la muerte de la Reyna Iuana, y empezado el Rey la guerra por el cerco de Gaeta; adonde passò luego con luzido Exercito; el Navarro, que estaba para dar la buelta à España, quiso assistir al Rey su Hermano en aquel assedio, y esperar el sucesso de esta primera empressa, tenida por los servidores del Rey en sumo precio: la qual dilacion, ò detencion fue mas facil de executar, por aver conseguido las dos Reynas de Aragon y Navarra algunos meses de prorrogacion de las treguas, que las concedió la condicion cortesana y suave del Rey de Castilla, juzgando à menos gentileza, salir à pelear contra su Hermana, y Prima. Pero no era inferior à esta loable humanidad la amargura, con que por medio, y trazas de D. Alvaro de Luna su Condestable, y otros Ministros, turbaba y descomponia aquel Rey todos los intentos del nuestro por el odio implacable, con que sus criados perseguian al Navarro y à los Infantes de Aragon: assi D. Alonso, aunque era menos, aborrecido, se hallò para la conquista del Reyno de Napoles con mas enemigos de los que avia hecho, ni pensado: porque al natural aspero, y antiguo dictamen del Papa Eugenio no pudieron ablandar los obsequios, y las cortesias; ni aun sus proprios y mas peligrosos trabajos: y el Duque de Milan, divertido

Digitized by Google

1435. do con la esperança de conseguir parte de el Reyno para si, no quiso entender à quanto precipicio exponia su Estado, si daba lugar, à que la Casa de Francia se apoderasse de Napoles: y assi arrebatado de tan violenta, y vana ambicion, rompiò la confederacion antigua, y no quiso admitir la que el Rey de nuevo le ofrecia: pero lo que causa mayor dolor, y admiracion de la rabiosa condicion de nuestras passiones, es que Milan, Genova, Venecia, y el Pontifice, cobraban aliento para intentar dividirse la purpura Italiana del Rey D. Alonso, con las ofertas, con los tratados, y con las alianças, con que el Rey de Castilla, Primo, Hermano, y Cuñado, Varon, y Cabeza de la misma Casa, daba avilantèz à nuestros enemigos: tanto es lo que puede en los Reyes la sangre; y tan perspicaz es la providencia humana; pues el Castellano, encandilado con el odio del Navarro, iba à dar con el Reyno de Napoles en tierra, ò en Francia: el qual avia de ser para los Hijos de ambos, y fijarse como riquissimo diamante en la immensa Corona de sus descendientes.

12 Con tan pocas assistencias, y tantas assechanças proseguia Don Alonso el cerco de Gaeta, cuyos defensores se hallaban en estremo fatigados, y mas para morir por la hambre, por las heridas, y por las enfermedades, que para resistir, y pelear: assi Francisco Espinola, y Ottolon Zoppo, que avian entrado à defender la Ciudad, el vno por los Ginoveses, y el otro por el Duque de Milan, les avisaron del sumo aprieto, y de la imposibilidad de la defensa sin nuevo socorro, cuyos deseos y miedos tenian (por ser Gaeta la puerta de aquel Reyno) à toda Italia en fatigas. Para hazerlas el Rey, mas felizes, determinò dar vn assalto general à la Ciudad, por tierra y mar; no pudo ser ni mas noble, ni mas empeñado; porque se distribuyò todo en quatro partes, guiadas de las Personas Reales de los quatro Hermanos, los dos Reyes de Aragon y Navarra, y los dos Infantes D. Enrique y D. Pedro, General del mar, y en cuyo valor tenia siempre el Rey grãde confiança. Ni pareciò menor la que el mismo Rey tenia de si, pues se acercò à los fossos, marchando en la frente de vna alta Torre de madera, que excedia la altura de las murallas, para batirlas, y saltar sobre ellas. Assi en este assalto todo fue brabura, virtud, y destreza: mas en fin todo fue infeliz: porque aquella alta Torre fue despedazada con tres tiros de artilleria: la Armada Real no pudo saltar en tierra; porque aviendo ella misma desarbolado vna gran Carraca, que de Genova iba en socorro y sustento de los sitiados, ella estaba atravesada; y por la prevencion de Espinola, cubierta de piedras: assi la que costò tãtas lagrimas al Pueblo por el infortunio padecido ya en el Puerto, fue la mayor defensa y antemuralla del mismo Pueblo: en fin tambien las otras dos partes encontraron escollos, desigualdades, y embarazos de la naturaleza y de la arte: y todas quatro partes se vieron resistidas con gran valor y destreza de los defensores. El Rey pues viendo la imposibilidad del assalto, y la matança de los suyos, mandò tocar à recoger à los Reales: resuelto à vencer aquella fuerte Ciudad con las armas de la hambre, y de las ocasiones.

¶ Y aqui diò el mismo Rey aquel tan celebre exemplo de su magnanimidad, con los sitiados, que tanto le ofendian: tomò Espinola el medio de echar de la Ciudad la gente inutil: esta en numero de quatro mil personas saliò pidiendo con vozes y llantos misericordia al Campo del Rey: cuyos Soldados mas cercanos à la Ciudad amenazaban, y aun tiraban à los miseros, para rebatirlos, y reducirlos à la Plaza: diòse noticia de este espectaculo al Rey: que mandò llamar luego à Consejo: todos admiraban, q̃ dudasse, ò preguntasse en punto tan tribial, y sabido,

Digitized by Google

Años: 1435. bido, vn Capitan tan sabio: y todos, mas suponiendo, que negando, votarõ que no fuesse admitida aquella miserable gente, sino arrojada con los tiros à su Ciudad, para que la oprimiesse con mayor y mas pronta hambre: pero el Rey se opuso à esta militar justicia de todos, diziendo con Christiana clemencia: *Mas quiero saluar la vida a esta pobre turba, que ganar cien Gaetas.* Fue tan sublime, ò sobrenatural resolucion de mas admiracion, que confusion en los Consejeros. De los quales muchos erã testigos, y todos noticiosos de aquel otro celebre dictamen, con que en el principio, y segundo dia de estas empressas embarazò el mismo Rey que se disputasse en el Consejo la resolucion ya tomada por su juizio el dia antes (contra los mas de los votos) de la defensa y adopcion de la Reyna de Napoles; como empezò à dificultarsela vno de sus Ministros en el segundo Consejo: entonces pues para atajarlos à todos, le dixo à esse: *Los Consejeros de los Reyes auian de ser Reyes; ò ser de animo Real.* Acordabanse pues aora de esse dia, y dictamen, y dezian, que si para aconsejar al Rey en la empressa del Reyno fue menester ser Rey, ò tener animo Real: para aconsejarle la perdida del mismo Reyno en las puertas de Gaeta, bien era necessario ser Rey D. Alonso, ò tener su mismo animo Real. Mandò pues D. Alonso que fuessen admitidos, y agasajados con la comida los quatro mil arrojados de sus naturales, y que passassen libres y seguros à las tierras, que eligiessen. Y ellos fueron tan buenos predicadores de la clemencia del Rey, que muchos Pueblos y Barones, dudosos aun del partido, q̃ seguirian, abrazaron luego el de Don Alonso, no dudando que seria el Rey mas justo, el que era tan misericordioso Padre.

¶ En el interin iba la hambre comiendo las esperanças de los sitiados de Gaeta: y para sustentarlos en ellas, se valiò la Republica Ginovesa de otro bien diferente exemplo; qual fue, ò pareciò, este insigne y diestro engaño: Despachò, como Embaxador suyo, à Benedicto Palavezino para nuestro Rey, con el qual, como servidor y favorecido suyo, tratasse de las condiciones de la entrega, de Gaeta, ya en estremo oprimida por aver perdido el sitio del Monte Orlãdo: el Embaxador pues entrò en la Ciudad cõ licencia del mismo Rey, como para disponer los sitiados à los capitulos propuestos en aparente disputa para la entrega. Viò à los afligidos, y los animò con las noticias y promesas de vn breve y cabal socorro: luego saliò de la Plaza, y engañando de nuevo al Rey con el falso dolor de no aver podido reducir à los sitiados, diò la vuelta à Genova, alegre con su fortuna, y con la noticia de las fuerças maritimas del Rey, ni prevenidas, ni vtiles para vna subita batalla del mar. Siendo pues ya tã facil, como necessario el socorro, le juntò grãde y prõto aquella Republica en su Puerto. De donde le llevò con seis mil Soldados expertos, y grandes Marineros Blas de Axarete, que primero fue criado en la casa de Francisco Espinola, despues Notario, y aora famoso Capitan por su destreza, y valor. El Duque mas quisiera vencidos, q̃ vencedores à sus Ginoveses, porque no gustaba de tan poderosos, y libres Vassallos: assi dizen, avisò al Rey de todo el aparato de la Armada, la qual hazia Genova no tanto por el odio antiguo con la casa de Aragon, quanto por el amor de la mucha hazienda, que tenian sus Ciudadanos en Gaeta: acercòse pues el enemigo, quando el Rey tenia muchos Vasos, y pocos Soldados para el mar, porque su Armada de Sicilia, cuyo Capitan era el Infante D. Pedro, no avia dado la vuelta: pero el Rey se entrò en vn Navio, y con esse tan eficaz, como temerario exemplo hizieron lo mismo hasta ocho mil de los que estaban en el cerco, dexando solos los precisos para conservarle: en los

Digitized by Google

1431. los que entraron con el Rey iba vna esplendida, y numerosa Nobleza de Italia, y España; y en ella el Rey de Navarra, y el Infante D. Enrique, sus Hermanos, como para jugarlo, y perderlo todo à vn lance de las ciegas y fatales contingécias del mar. Los Navios eran catorce, y las Galeras once; estrechos, y pocos Palacios para tantos Principes, y Cortesanos. En esta resolucion no podemos alabar, ni disculpar al Rey; pues ni su juizio, ni los oportunos consejos y ruegos de los suyos pudieron poner sal en su ossado corazon: casi todos se vistieron de su color, y de sus afectos: porque como gente Cortesana, y no experimentada en la condicion traidora de las batallas del mar, salian mas de fiesta y gala para celebrar el triunfo, que con armas y orden para conseguirle. En fin causa superior se burlò de la sabiduria humana, como los efectos mostraron, que nò pretendia mas.

13 Acercòse el enemigo, y embiò à dezir al Rey. *Que le suplicaba no le estorbasse socorrer à los suyos, que tanto padecian en Gueta, porque èl no intentaba pelear contra su Magestad.* Pareciò el mensage mas requirimiento de Escrivano, que protesta de General: oyòse con risa, celebròse con algazara de todos: y el Rey le mandò responder, *Que no cuidasse del socorro.* Instaban los nuestros con el Rey por la batalla; y porque vieron al enemigo, que se alargaba, entendieron que huìa; y assi le fueron à embestir con mas confiança, que orden; quando èl no intentaba con aquella vuelta, fino ganar el viento. Empezò la batalla por la mañana, à cinco de Agosto de mil quatrocientos y treinta y cinco, cerca de la Isla de Ponça; y durò hasta casi el fin del dia, peleandose siempre con todas armas: herbia el mar; y se abrasaban los hombres en ollas de azeite, y alquitran: y los Navios se despedazaban con las piedras, que de las gabias se arrojabà: los vapores, el humo, y el fuego tal vez poniá treguas con la obscuridad, y tal vez trocaban los amigos, y los enemigos: el embarazo, el desorden, y la poca pericia, y prevencion maritima de los nuestros, la triste fatalidad de marearse muchos inexpertos valerosos; y en fin la falta de armas arrojadizas, se suplian con el valor de todos, con la nobleza de tantos, y con el exemplo, y presencia de los Reyes: el de Navarra quedàra muerto en la batalla, si Rodrigo de Rebolledo Cavallero Castellano, de su Casa, no le defendiera con su fiel y valeroso cuidado: el de Aragon, aunque ya rodeado de los enemigos dentro de su Nave, se sostenia pelando contra los Vécedores, que le vozeaban, que se entregasse: resistiase cõ pertinaz esfuerço, hasta que le advirtieron los contrarios, y los criados, que la Nave se abria, y se cubria de agua tan acelerada, que luego se iria à fondo; ni quedaba ya discurso à la esperáça. Entonces dixo, que se entregaba al Duque Philipo, aunque ausente: porque no quiso fiar su salud de los Ginoveses, que los tenia por muy enemigos. En fin los Reyes fueron vencidos: treze Naves (de las catorce) tomadas del enemigo; prisioneros muchos y grandes Señores, y Cavalleros, Napolitanos, Aragoneses, Valencianos, Catalanes, y Castellanos; y en ellos, los tres Hermanos, el Infante Don Enrique, y los dos Reyes de Navarra, y Aragon; que todos quedaron en poder de vn General, à quien hizo D. Alonso la prodiga honra de querer pelear contra èl. Tras este tan raro y triste sucesso se siguiò, como era forçoso, el salir los cercados contra los que avian quedado en el sitio, y romperlos. Ellos se retiraron à Fundi con dificultad y trabajo. Pronosticaron, con la ordinaria confusion de los indicios de las cosas futuras, este sucesso la Puente de piedra de Zaragoza, y la Campana de Velilla: esta, tocandose vn dia antes con solo el impulso soberano del que en-

Digitized by Google

1435. entiende ſu lengua: aquella, perdiendo vno de ſus arcos recien fabricado, aunque fuertemente defendido de ſus cimbrias, que cayò en el dia y tiempo de la batalla, matò à cinco perſonas, hiriò à muchas, y entriſteciò à todas.

14 Eſte ſuceſſo, mirado ſin la felicidad de los efectos, y ſin el adorno de las virtudes del Rey, apenas pudo ſer mas infauſto, y mas horrible: pero en la verdad ſaliò preſto dichoſiſsimo; y ſe viò luego, que la fortuna proſpera, no pudiendo ſervir à todas las heroicas virtudes de eſte Sabio y Magnanimo Principe, tomò habito de contraria: y aſsi pudo el Rey, y puede Eſpaña, y el mundo todo, agradecerla eſſa trabeſura, y disfraz: pues no ſe podian moſtrar en la felicidad todos los quilates del genio ſoberano, animo ſuperior, confiança invencible, y comprehenſion viva de D. Alonſo. Porque los Vencedores, como los otros Coſarios à Iulio Ceſar, le veneraban y obedeciá, como à ſu Señor: al principio el General Ginoves le pidiò la Ciudad de Iſcla, como para aſſegurar en ella ſu perſona Real por el temor, de que Franciſco Eſpinola ſe querria apoderar de tan gran prenda, como Almirante de la Republica: pero el Rey le reſpondiò; *Aunque me arrojeis al mar, no os entregarè vna piedra de mis Reynos.* Aſsi viendo los Vencedores, que no le podian ſervir, ſino obedeciendo, le llevaron à Sahona, adonde èl quiſo ir; aſsi para paſſar preſto à verſe con el Duque en Milan; como porque no guſtaba de entrar en Genova, adonde fue llevado el Rey de Navarra ſu Hermano. De Sahona quiſo paſſar el Rey à Portoveneris, y deſpues à Milan; en donde entrò con el Infante D. Enrique, con el Principe de Taranto, y con el Duque de Seſſa ſus Compriſioneros, à quince de Setiembre, tan de gala, y fieſta, como pudiera en Zaragoza; y acompañado, y cortejado de Nicolo Picinino, ſu grã aficionado, y ſervidor; que avia ſalido à recibirle haſta diez millas en nombre del Duque, cuyo primer Miniſtro y Capitan era: y aſsi deſpues de beſar la mano al Rey, y el Rey à èl en el roſtro, y abrazadole con cariño y magnanimidad, hincò Picinino la rodilla, y le dixo: *El Duque mi Señor me embia para hazer reverencia à Vueſtra Serenidad, y aduertirles que no pienſe, es ſu Priſionero, porque antes ſu Alteza lo es de Vueſtra Mageſtad; y dexa de ſalir à recibirle, no tanto por ſu mala ſalud, quanto por no moſtrar alegria en lo que puede ſer diſguſto Vueſtro.* Y para confirmar el Duque con obras tan corteſana piedad, ordenò à la Duqueſa, que ſalieſſe al ſegundo patio del Caſtillo à ſaludar al Rey: y ella lo executò con tan reverente ceremonia, que hincò las rodillas en tierra: quiſo el Rey, como era razon, apearſe para correſponder à la corteſia de tan gran Princeſa: pero Nicolo Picinino, que tenia comiſsion de governar eſta entrada, no ſe lo permitiò; y le llevò à ſer apoſentado en vn Palacio de la miſma Duqueſa. El dia ſiguiente entrò el Legado del Papa en Milan, que iba à pedir la libertad de los Reyes, y que fueſſe precio de la paz de Italia: porq̃ el Pontifice, y los Venecianos temian tanta proſperidad del Duque. El qual, para ver al Rey, quiſo que le mudaſſen el hoſpedage à ſu Caſtillo: en donde tambien fue recibido con grande aparato el Rey de Navarra, que entrò quatro dias deſpues. Y eſtaba Don Alonſo tan cierto de la amiſtad del Duque, y tan firme en las razones de eſtado para eſperarla, ò ſuponerla, que à vn Rey de armas deſpachado por la Reyna de Aragon para viſitarle, le reſpondiò: *Diràs à mi Muger, que eſtè alegre: que yo vine à mi propria Caſa.*

¶ El pronoſtico del Rey fue efecto de ſu gran juizio; y tã feliz, como ſi lo fuera de ſu voluntad. La del Duque ſe moſtraba tan generoſa, que aviendo detenido al Rey tres dias con

ſuma

Digitized by Google

1455. suma atencion en aquel Palacio de la Duquesa; ordenò, q̃ le passassen à otro interior Castillo, y le viò al passar, sin » ser visto del Rey. El genio de aquel » Principe, de quien tanto ha de hablar » esta Historia, fue elevado, y singular; » porque (segũ le describe el sereno juizio de Faccio, que tanto le tratò) era » ardiente, y sagaz; profuso en dar; facil » en perdonar; suave en la conversaciõ; » despreciador de galas, asseos, y halagos de su cuerpo: y aficionado à la caza. Pero impaciente con la quietud; » siempre ansioso de mandar: buscaba la » guerra en la paz, y la paz en la guerra: » insigne maestro en fingir, y disimular: » mas apacible à los Soldados, que à los » Ciudadanos: y gran Panegyrista de los » Capitanes. Pero èl se avia retirado del » trato de todos, ò por el amor de la soledad, ò por el miedo del peligro; de » modo, que ni erã muchos los que avia » eligido por Compañeros de su retiro; » ni apenas daba audiencia à Embaxador alguno: y ni al mismo Emperador » Sigismundo, que avia passado por Milan, quiso ver. Y con esta vida de Principe Hermitaño tenia en terror à toda Italia, quando mas guerrera.

15 Aora pues el Duque, antes de visitar al Rey, le embiò persona, q̃ » le advirtiesse: Que en nada le hablasse » con escusas, ni con ruegos: Que le desplacia conversaciõ rriste entre los dos: » Que en fin no dudasse entender de si, » que no avia venido como prisionero, » sino como huesped, y amigo. Assi apenas se vieron, quando abrazandose reciprocamente, como amigos, que se esperaban, empezò el Duque à hablar de la caza; y toda la conversacion fue (de ambas partes) festiva y alegre. Cõ la misma cortesania hablò el Duque al Infante D. Enrique, y à los Principes, y Señores prisioneros. Y despidiendose del Rey con amor y respeto, le embiò luego aves, y perros de caza, y todo lo importante para ella, por saber, que le era de gusto: y porque en nada pareciesse carecer de libertad, dispuso que saliesse à cazar por aquellos Parques, y Bosques, quando quisiesse; y algunas vezes le acompañò èl mismo. Por esto el Rey, bien assegurado del animo del Duque, le pidiò, q̃ su Hermano el Rey de Navarra fuesse llevado de Genova à Milan: y se executò al punto, aunque con gran pesar de los Ginoveses. Y el Duque, enamorado à maravilla del animo excelso del Rey, nada mas deseaba, que hazerle todo suyo. Y aunque èl tenia bien comprehendido, que le convenia, para que los Franceses no trastornassen à Italia: el Rey se lo imprimiò con mas fuerça la primera vez, que le hablò de estos negocios; pero no tanto en modo de persuasion, como de indubitable suposicion: con la qual le mostrò claro su peligro, si la casa de Anjou se apoderaba del Reyno de Napoles: el qual no se podia conservar por ella, si la potẽcia Francesa no conquistaba à Genova, y Lombardia. Assi al punto dieron principio à la liga tan noble, y firme, que apenas se viò entre Principes; y tal, que mas pareciò adopcion, que confederaciõ. Y sea para aora la suma (porque lo mas se ha de ir viendo con la Historia:) *Dar el Duque libertad à todos los prisioneros sin precio: y decretar ambos ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, sin diferencia, ni excepcion.* Apenas esto se discurria, ò proponia, quando el Rey escribiò à sus Reynos vna gravissima carta, en que consolaba à los Vassallos, no solo atribuyendo todo el sucesso à la divina Providẽcia, que por algun misterioso fin la avia dispuesto contra todas las esperanças y disposiciones humanas; sino alabando tambiẽ à todo el Exercito, y à sus Ministros, y Oficiales. Tales fueron la ventura, la gracia, y la arte del Rey D. Alõso en su mayor infortunio: que sin duda ganò mucho mas con èl, que si venciera en el mar. Celebrò las fortunas de estas virtudes la misma Campana de Velilla, pregonando (aunque mal entendida) la libertad del Rey en la vispera

Años 1435. de los Reyes del año 1436. quando èl no avia salido de las tierras del Duque de Milan. No pudo esperar estas festivas noticias el afligido corazon de la Reyna Madre Doña Leonor; que muriò en el precedente mes de Diziembre, como de repente, en Medina del Campo: oprimida sin duda del dolor de tantas calamidades de sus Hijos en Castilla, y en Italia. Tales son, y tan dignas de nuestra embidia, las Magestades de la tierra, que con ningunas guardas se defienden del veneno de vn pesar. Descansa esta piadosa Reyna en la Real de Medina del Campo, Convento, fundado por ella, de Religiosas de Santo Domingo, entre las quales la cuentan y celebran sus Memorias.

CAPITVLO QVARTO.

De la tercera entrada, y guerra del Rey en el Reyno de Napoles, hasta el cerco de la Ciudad.

SVMARIO.

1. *Cortes de la Corona, y pesares de la Reyna.*
2. *Pazes con Castilla.*
3. *Vuelue el Rey: y entra en Gaeta.*
4. *Sus disgustos con el Papa Eugenio;*
5. *Ganancias, y perdidas varias.*
6. *Detienese entre el Papa, y Concilio.*
7. *Escapa del engaño de vn Patriarca.*
8. *Vuelue Reyner: Desafia al Rey.*
9. *Sitia el Rey à Napoles: pierde à su Hermano.*
10. *Peligros de Rosellon. Estado de Castilla.*

1 AVN no estaba mas que en discursos, y como en borrador, la forma desta nùca vista amistad del Duque Philipo Vicecomite, y de D. Alòso de Aragon, quando, como la substancia era cierta, produxo vn grande y generoso efecto. Este fue la libertad pronta del Rey de Navarra, que partiò presto para Espaòa. En el interin los primeros hombres de los Reynos de Aragon se juntaron en Zaragoza, para servir à la Reyna en los medios de la comun cõservacion, y obsequiosas atenciones al consuelo, henra, y libertad del Rey: dispusieron, y convocaron Cortes generales para Monçon, cediendo à muchos puntos de su libertad, porque no teniendola su Rey, no les era à ellos cariñosa. La Reyna passò à Soria, para conseguir del Rey su Hermano alguna prorrogacion de treguas, que la concediò D. Iuan por cinco meses, y agasajò cõ honras, y cariños à la Hermana, tan alegres entonces, como despues tristes; porque tambien se alegaron contra ella à su Marido, haziẽdola sospechosa en las cõveniencias de Estado: à la verdad el Castellano merecia ser tenido por enemigo del Aragones; porque èl con la voluntad de su Valido aborrecia en estremo à los Hermanos de D. Alonso, y en las inteligẽcias con los Principes Italianos procuraba hazerle participe de esse odio. Volviò la Reyna, y presidiendo en las Cortes de Monçon, los Catalanes por si, y como pudieran en Cortes particulares, concedieron por su Nacion cien mil florines, para servir al Rey con Armada, y nombraron por su Capitan à D. Bernardo Iuan de Cabrera, Conde de Modica. Mas porque la junta de Naciones, cuyos intereses no eran en todo vnos, causaba dilaciones al servicio pronto, de que se necesitaba, mudò la Reyna con gran prudencia las Cortes

Digitized by Google

1435. generales en particulares, señalando para ellas à Tortosa, Morella, y Alcañiz. Lo qual se hizo à grá gusto de los Aragoneses, q̃ pensaban hazer vn servicio el mas quantioso de todos los q̃ sus Predecessores avia hecho, y el mas oportuno para el Rey: como lo executaron despues en sus Cortes de Alcañiz, presidiendo en ellas el Rey de Navarra; q̃ llegò estos dias à Monçon con patente de Lugar-Teniente, y Vicario general del Rey su Hermano. ¶ Y no escondiò la Reyna el dolor de la revocacion de su oficio, ò el disgusto cõ el sucessor; pues en el razonamiento, q̃ hizo despidiêdose de las Cortes, dixo: *De aqui adelante, el cargo de la Lugar-Tenencia en los Reynos de Aragon y Valencia està encomendado à otro*: y no tomò en la boca el nombre del Rey su Cuñado, y Primo. El qual acusaba à la Reyna, y era acusado della, como se vsa en la division del Imperio: ambos quedaron descontentos, porque à ella se la hazia gran violencia, quitandola tanto de lo que tenia; y à èl se le hazia poco gusto, porque no le daban todo lo que se podia: huìa siempre de Navarra, como de carcel, en que no cabia; y Aragon y Valencia tenian en ocio al ardor de su animo, y en hambre à la ambicion de su capacidad. Empezò su govierno disolviendo las Cortes generales: executò la division trazada de las tres Cortes; y presidiendo èl à las de Aragon, passò à Cataluña la Reyna, cuyo govierno le avia quedado solo, bien q̃ dividido con el Cuñado, en caso q̃ ambos concurriessen en el Principado: assi la mortificaba el Rey con sospechas, y disfavores: y aunq̃ mostraba en este tiempo intencion de llevarla à Napoles, no se persuadian sus criados, q̃ hablaba de veras; porque sabian, que era tã poco lo que la amaba, como mucho lo que ella merecia: faltaba el vinculo de los Hijos, y aun la esperança dellos, quando sobraba la memoria triste de vn impaciente arrojo, cõ que la Reyna avia hecho herida incurable en la voluntad de su Marido, mãdando ahogar à Doña Margarita de Ljar, Dama suya, y Dama tambien del Rey; el delito era estar preñada; y el Rey, volviendo de caza, y sospechando de la violenta rabia de los zelos tan mostruosa vengança, jurò no ver mas à la Reyna; y guardò con superstticion constante aquella irreligiosa promesa. Duraban las Cortes de Alcañiz, en las quales sirviò Aragon con docientos y veinte mil florines: y aunque suplicaban al Rey, fuessen los cinquenta mil para el gasto de su venida, que tanto deseaban, al fin se remitiá à su juizio, que no la deseaba; ni se podia esperar, que se lebantasse del juego de la guerra, quando se hallaba tan picado.

2 En las mismas Cortes atendia el Rey de Navarra al tratado de la paz perpetua con el de Castilla, como lo avia traido encomendado de D. Alonso, para proseguir èl en Italia sin embarazos, ni diversion tan peligrosa, la arrestada empressa de su Reyno: ajustòse la paz, confirmada cõ el casamiẽto de Doña Blanca, Infanta de Navarra, y D. Enrique Principe de Castilla, y reforçada con vna liga de los tres Reyes contra todos los Principes del mundo, exceptuãdo el Castellano à los de Francia, y Portugal; el Aragones al de Milã; y el Navarro al de Fox. Quãto al Rey de Navarra se avia quitado de su rica herencia en Castilla, fue dote de su Hija; mas tan de ceremonia, q̃ no se lo avian de restituir, aunque no hubiesse sucesion del matrimonio. En alguna recompensa de tãta perdida le señalò el Rey de Castilla para èl, para su Muger, y su Hijo el Principe Don Carlos, rẽta de treinta y vn mil y quinientos florines de oro de Aragon: al Infante D. Enrique quince mil; y otros tantos à la Infanta D. Catalina su Muger: al Infante D. Pedro, que avia perdido menos, cinco mil. Restituyeronse los Lugares ocupados en Castilla, y Aragon: à D. Diego Gomez de Sandoval, Conde de Castro, se guardò la hõ-

Digitized by Google

Años:
1435. ra; pero no la hazienda. Y en suma la paz fue tan oportuna para los intentos del Rey D. Alôso, como desigual para los intereses de sus Hermanos: no lo ignoraba, ni dissimulaba el Navarro en Aragon, y à su tiempo lo harà oyr cô el ruido de nuevas guerras en Castilla: argumêto claro de que las pazes desiguales no son mas que descansos y deseos de la guerra.

3 Mientras las pazes, y las bodas se celebraban en España, en Italia se encêdian cô nuevo ardor las guerras. Avia el Rey D. Alonso recibido de la generosa, y sabia resoluciô del Duque de Milan, no solo la libertad suya, y de sus dos Hermanos, sino las promesas, las assistencias, y cierta è indisoluble vnidad de todos sus intereses, qual apenas se experimentò tan constante entre Hijo, y Padre; y ni al mismo Pôtifice reservaron: causò à todos los Señores, y Señorias de Italia cuidado grâde, y temor esta côcordia de dos Principes à maravilla sabios, y guerreros, tan poderosos, y tâ empeñados en muchas y grandes pretensiones. Assi los Ginoveses se mostraron receloso de tan no esperada liga, y sentidos de que el Duque sin su noticia, y consentimiento se hubiesse estrechado tanto cô el Rey, à quien ellos aborrecian, como à enemigo, y en cuyo favor les mandaba el Duque con instancias y con iras, que aprestassen, y peleassen: ellos pues ya impacientes y alterados de tan no temidas novedades, se apartaron de su obediencia; cortaron la cabeza à Pavino Alciato, Lugar-Teniente del Duque; y se confederaron con Renato, y con todos los Anjoynos. A los Señores Prisioneros, que tenian en su poder, y se contaban ciento y quarenta y seis, dividieron en varias fortalezas, y les pidieron setenta mil ducados por su rescate; cantidad, que ni para aquel tiempo mostraba codicia: pero mostrò mas que ordinaria vengança, la que se pidiò à Gutierre de Nava, gran Cavallero de Asturias, porque les avia dañado mucho en la guerra: pues fuerô doze mil florines el precio de su libertad. Pero à èl, y à todos honrò, y acomodò el Rey de modo, q̃ aquella perdida les fue muy ganancios. Encaminabase al Reyno por el Estado de Parma, acompañado de Nicolo Picinino; quâdo al Infante D. Pedro se entregò la Ciudad de Gaeta, cuyo cerco avia costado la libertad de los Reyes, y el peligro de los Reynos: en ella entrò D. 1436.
Alôso à dos de Febrero de 1436. passò vna, y otra vez à Capua, en donde mostrò estimar como era razon los heroicos servicios de Iuan de Veintemilla, Marques de Girachi, que la defendiò con valor, y fortuna, quando el de su Rey la tenia tan mala. Premiò tambiê las finezas de Nicolo Picinino, haziendo su General à Francisco su Hijo, q̃ aora lo merecia con las virtudes del Padre, y despues lo desmereciò cô las suyas. Governaba en la Ciudad de Napoles Isabel, Duquesa de Lorena, en nombre de su Marido Renato, Duque de Anjou, à quien el de Borgoña tenia preso; y aunque le avia dado libertad solo para defender su Estado côtra su Hermano Carlos; mas por hazer gusto à nuestro Rey, que dizen se lo pidiò, le obligò cô su fè y palabra à volver à la prision: y fue Renato tan pûdonoroso, q̃ ni la autoridad, y opinion de los que le escusaban, por ser Superior en la Dignidad Real al Duque; ni el peligro manifiesto de perder el Reyno de Napoles, le pudieron apartar vn punto de su palabra, q̃ no le costò menos, q̃ tres años de nueva prision. Pero su Muger, embiada por èl à Napoles, assistida de su Hijo segûdo Luis, Marques de Ponte, servida de grâdes Principes, y Pueblos con reverente prontitud, y adornada de esclarecidas virtudes, hizo tanto, que la prision de su Marido pareciò infeliz, por no aver durado mas; porque ella le ganò tan en breve el Ducado de Calabria, como la mala fortuna de los Duques de Anjou solia perderlo, y perdiò despues.

Em-

4 Empezò la guerra por nuestra parte, tomando el Infante D. Pedro à Terracina, porque aunque era de la Iglesia, le combidaron los vezinos; y ni la Persona del Papa merecia muchas finezas, ni parecia bien dar lugar à que se anidassen en aquella Fortaleza los enemigos. Disgusto mostrò el Rey, pero no le debiò de tener, pues quiso satisfazer al Pontifice con solo advertirle, que tenia à Terracina como Protector, y para defenderla, y defenderse con ella de sus enemigos: mas Eugenio, que no esperaba, sino ocasiò nueva para declararse contrario, tocò luego al arma de su antigua indignacion; en la qual se enronqueciò mas cò las quexas, viendo q̃ al Rey se le avian rendido las Ciudades de Thiete, Pena, y Sant Angelo. D. Alonso aviendo experimentado, que ni los obsequios antiguos, ni las nuevas satisfaciones aviá aprovechado para aplacar al Papa, y entendiendo, que la quexa era Terracina; pero el dolor no, sino Milan, cuya estrechissima confederacion le era à Eugenio sospechosa, y horrible para sus Venecianos, mandò salir de Roma à su Embaxador, à los Prelados, y à todos los Ecclesiasticos: y empezò à tratar cõ Vrsinos, y Colonas, para darle à Eugenio guerras dentro de su Casa, y aliviarle del cuidado de buscarlas en la agena: y aunque el Pontifice pretendiò se remitiesse la contienda de Napoles à la declaracion de la justicia, que èl ofrecia hazer; todo se despreciò, como en el Consejo pareciò razon; y se le advirtiò de parte del Rey, que hasta entonces por su respeto no avia el Rey embiado sus Embaxadores à Basilea, en donde concurriá los de los otros Principes Christianos; pero que ya no juzgaba privarse de la gloria, y piedad de assistir al Concilio: que tenia mui adelantadas las esperãças de la Vnion de los Griegos, y Bohemios, con la Iglesia Catholica. En la verdad todos estos eran esfuerços, y solas apariencias, para espantar al Papa, y tenerle siquiera indiferente; porq̃ el animo del Rey era desearle muy suyo; y assi mezclaba con aquellas diligẽcias agrias otras no menos dulces, y procuraba por medio del Colegio de los Cardenales, que el ardor del Papa no encendiesse mas à Italia: pero èl, alentado con la nueva confederacion de Florentines, Ginoveses, y Venecianos contra el Duque de Milan, q̃ era lo mismo que contra el Rey, y espantado tambien de las amenazas de Francia, acariciado con sus dones, y persuadido de las promesas de la trãslacion del Concilio, que tanto le atemorizaba en Basilea; no solo concediò al Duque de Anjou la Bula de la confederacion, sino que absolviò à los Napolitanos del juramento de Vassallage, y fidelidad, hechò à D. Alòso, privandole de su possessiòn; pero como esta autoridad de privar, aũ de solos Reynos feudatarios, y en Pontificado menos combatido, que el de Eugenio, pareciò necessitar de mas espadas, y razones, que las suyas; se quedaron todas en la vayna del pergamino, en que se pusieron; y el Rey entendiendo que la victoria avia de dar la sentencia, recurriò al supremo tribunal de sus armas, que por su valor, constancia, y fortuna eran formidables à los alegres discursos del Papa.

¶ Para dar mas fuerça à estos medios, y obligar à Eugenio con nuevos miedos à cuidar mas de la Religiò, que de la guerra, publicò el Rey, que ofrecia al Concilio que le haria entregar la Ciudad de Roma, y toda la tierra del Patrimonio de la Iglesia, si embiaba Comissario para recibirla. Mas, como todo esto era tan violẽto al animo pijssimo de nuestro Rey, volvia à instar con menos apariencia al Papa, que favoreciesse al Concilio; que se dexasse de guerras impropias à su Dignidad; que se mostrasse Padre, y no parte entre los Principes; y que à exemplo de Moyses peleasse con oraciones, y venceria con ellas. Esta em-

Digitized by Google

Años.

1436. baxada llevò el Maestro Iuan Garcia Confessor del Rey; que la esplayò, y esforçò con piedad, y entendimiento: pero como nada bastaba en el resuelto y airado animo de Eugenio; el Rey tratò de empezar la guerra por su Persona; para la qual ganò algunos grandes servidores: y el mayor fue Ramon Vrsino, Conde de Nola, poderoso Señor en aquel Reyno (Primo Hermano del Principe de Taranto por sus Padres) el qual pidiò entre otras mercedes, como para firme prenda de confiança, y amor, le casasse el Rey con alguna de las Princesas de la casa Real de Aragon; y le ofreciò, y diò à Doña Leonor Hija de los Condes de Vrgel.

5 Saliò el Rey de la Ciudad de Capua por el Noviembre de 1436. Rindiòsele luego Marchinisi, y Scaphata, que hizo gran falta à los enemigos. Assi imitaron el exemplo muchas Plazas de la Provincia de Labor: como tambien la Ciudad, y Principado de Salerno; la Ciudad de Cava, y la Costa del Ducado de Amalfi. El Rey parò en Soma, y ordenò, que el Infante D. Pedro, y el Conde de Modica D. Bernardo Iuan de Cabrera, General de las Galeras Catalanas, se acercassen para cierto dia à la Ciudad de Napoles, como èl lo haria por tierra con su Exercito, esperando, que los vezinos, vnos se alterarian, y otros se aterrarian, como se lo prometian muchos de adentro, y se lo persuadian su valor, y su fortuna: pero no la tubo en el dia señalado para las Galeras; las quales por la violencia del tiempo no pudieron arrimarse à tierra; y solo sirviò este ruido para despertar à los Governadores, que prendieron muchos de los conjurados. Las Galeras proveyeron los Castillos Nuevo, y del Ovo, y quedandose el Infante cõ el Rey, passò el Conde à la ribera de Genova para hazer guerra contra aquellos, para cuyo daño pagaba el Principado de Cataluña aquella Armada. El Rey desde Soma pareciò dos vezes armado baxo de las murallas de Napoles, en 1437. los principios del año 1437: mas no se conociò movimiento en la Ciudad; aunque no eran invtiles estos rebatos, porque vivia assi aquel immenso Pueblo enfrenado, y encogido, sin poner embarazos à la feliz conquista de los Payses vezinos, con que se iba cercãdo y estrechando la Cabeza del Reyno, y fin de tantos afanes.

¶ Viendose tan apretados los Anjoynos en Napoles, imploraron el favor del Papa, y de sus aliados; de q̃ estaban ellos no menos cuidadosos: alentaronse los vnos, y los otros, porque el Rey por el rigor del invierno se passò à Nola; en donde atẽdia à hazer su Exercito, y à renobar las Armadas de Sicilia, y Cataluña: assi Antonio Caldora, Visorrey del Duque de Anjou, saliò de Napoles, y recebrò el Valle de S. Severino; y el Pontifice despachò al belicoso Iuã Vitelesco Patriarca de Alexandria, con quatro mil Cavallos, y mil Infantes, todos Soldados viejos. Importabale al Rey mucho, que estos dos esforçados Capitanes no se juntassen: por esta causa se encaminò luego à Gaeta, en donde con el dinero de Aragon pagò, y alentò à toda su gente: y assi ella, aunque inferior en el numerò, acometiò con prontitud y oportunidad à los Napolitanos, quando para juntarse con ellos el Patriarca, solo avia en medio el estorbo del rio Vulturno, y la dilacion de echar sobre èl vn puente. Los Napolitanos quedaron del todo rotos; y cedierõ las vidas, las armas, los Cavallos, y la libertad al valor y fortuna de los nuestros; cuyo Capitan era, ò el Marques de Girachi, ò Vrso Vrsino, embiado del Rey para esta faccion desde Thiano. El Patriarca passò à Napoles, y tomò en el camino à Alife, mas por el trato que tubo con su Obispo, que por estar despoblada: llegado à Napoles, quiso vencer con censuras fulminadas contra los aficionados del Rey, lo que no avia podido con sus Tropas. Mas

no

Digitized by Google

Años 1437. no se olvidabá de estas sus Anjoynos; y Iacobo Caldora, en cuyos hombros cargaba lo mas grave de la guerra, puso su Exercito à la vista de Pescara: pero acometido vna noche por el Duque de Atri, por Francisco Picinino, y Sebastian de Amicis, fue entrado su Real, y perdiò, à mas de los muertos, docientos Cavallos, y setecientos Infantes, que enflaquecieron su partido aun mas con el ruido, que con el golpe.

¶ Ni faltaba ya para arruinar à todos los Capitanes Anjoynos, sino romper tambien al Patriarca Legado: el qual, ò impaciente de tan sensibles perdidas; ò necesitado, como parece à dar la vuelta à Roma, saliò de Napoles con aliento de hazerse camino por la espada: tratò el Rey de cortarle, y tomarle en medio con su gente, y con la del Principe de Taranto: mas la Duquesa de Anjou, que lo discurriò con su temor, y cuidado, avisò à Iacobo Caldora de estos intentos, para que no dexasse perder tan buen amigo, como el Legado: pero Iacobo, que se cansaba ya de la triste fortuna de los suyos, ò de la mucha constancia suya, y trataba de passarse al vando brillante de nuestro Rey, respondiò con tan cumplidas palabras, como ningunas obras. Assi el ardiente y militar espiritu del Patriarca, resuelto à librarse cõ su valor, buscò, y acometiò de improviso al Principe de Taranto, aloxado à las murallas de Montefoscolo; en donde le rõpiò su gente, y prendiò su Persona. Sabiendo el Rey tan infeliz sucesso del Principe, saliò del Vitulano en busca del Patriarca Vencedor; y encontrando algunas esquadras suyas, se las destrozò, y le tomò trecientos Cavallos, y muchos hombres de armas: por lo qual el Patriarca levãtò el campo, y se fue como huyendo à Salerno; en donde le alcançò el Rey, y le tubo cercado en vano todo el mes de Agosto. Assi volviò à Gaeta; repartiò su gente; no ganò à Iacobo Caldora; y perdiò al Principe de Taranto, que vencido no menos en el animo, que en las armas, se vniò con el Legado, y con Iacobo, haziendose Vassallo de la Iglesia: al Principe siguieron el Conde de Caserta, y Francisco Pandon; y tambien con el calor de la vitoria algunos Lugares recien conquistados. Para recompensar aquella perdida, y castigar la ligereza de aquellos Señores, trajo el Rey à su servicio à Antonio Colona, Principe de Salerno, Cabeza del Vando contrario al Principe de Tarãto, y à sus Vrsinos. Y esta cõcordia nueva se llenò de intereses, y honras en Gaeta para los Colonas.

6 Bien hubo menester el Rey en estos apricos y peligros todo su juizio, y corazon: porque la autoridad, y las armas del Papa le entibiaban, y le quitaban los Servidores: y eran muy de temer semejantes exemplos en hõbres voltarios, impetuosos, y vnicos de su conveniencia, como los que no avian nacido Vassallos del Rey. Assi se governaba en las contiendas del Pontifice, y del Concilio de Basilea cõ tal arte, que à ninguno se entregaba, ni se negaba del todo: en ambas partes tenia sus Embaxadores: à los Prelados eligidos por los Cabildos, obligaba, à q̃ se presentassen en Roma, y en Basilea: oponiase à la translacion del Concilio; y mas no aviendo de ser à Lugar del Duque de Milan: oponiase tambiẽ à la condenacion del Papa: permitia q̃ el Concilio le hiziesse el processo; pero no que le cerrasse: sobre todo, y sin apariencias, procuraba ser muy Hijo del Pontifice; à èl pedia la investidura del Reyno; y ofrecia la paga de los censos caidos, la restitucion de los Lugares ocupados, la amistad de los Reyes de Castilla, Portugal, y Navarra; y el servicio de trecientas lanças para recobrar lo perdido. A todo se hazia sordo Eugenio, quando à todo daba oydos el Concilio, que concediò Letras contra el Patriarca, y revocacion de la Bula, en que Eugenio absolvia à los

Digitized by Google

1437. los Vassallos Napolitanos de la fidelidad del Rey. Estas atenciones obsequiosas de D. Alonso, y el miedo, que Eugenio tenia al processo, que caminaba, y paraba al son de nuestros Embaxadores, cõsiguieron por medio del Conde de Nola vna tregua (aunque para solo el mes de Março) muy honrosa para el Rey; pero en estremo mas peligrosa: porque el Santo Patriarca se la concediò, como à pedir de boca, para esconder el ançuelo con la dulçura de aquel cebo, no empachandose de servir al Pontifice con tan indecente destreza, como firmar la tregua cõ penas de docientos mil ducados contra el transgressor, y caminar toda la noche de Navidad (quando pudiera cantar Maytines, y Missas) para coger, y prender al Rey assegurado, y desprevenido, que aloxaba à los Casales de Aversa.

7 Fiaba tambien el Rey en la superioridad de sus fuerças, y en la nueva enemistad del Patriarca, y Iacobo Caldora: añaden, que tenia cercada, y en grande aprieto à la Ciudad de Aversa; y que el Patriarca, y Caldora, movidos de los ruegos de la Duquesa de Anjou, quisieron embarazarle tan importante conquista. Fue el Rey avisado por vn Cavallero embiado de Iacobo de Lagonesa, y luego por otros dos: y su generoso corazon les negaba el credito con risa: mas quando experimentò, que no era el Patriarca el que su Dignidad assseguraba, se puso con grã priesa acavallo; retirôse à Capua; y dexò el carruage, y à muchos Soldados en las codiciosas, y sangrientas manos del Legado. Quexòse el Rey al Pontifice de esta fealdad, despachandole desde Capua (en 20. Enero de
1438. 1438.) al Conde de Campobasso, y al Maestro Serra su Limosnero. No se sabe castigo de la ofensa, ò satisfacion de la querella: pero Dios tomò à su cuenta la vengãça, porque el Patriarca herido de su conciencia, y de sus meritos (como cruel y tirano) y descontento de la misma Duquesa de Anjou, y de su consejo, se retirò à Andia, en donde receloso tambien del Principe de Taranto, temiò, que en cierto ruido se le disponia la muerte; encerròse por necessidad, ò necedad, en comarca llena de enemigos suyos; la gente de guerra le dexò, y fugitivo se entrò en vn pequeño Navio, en que passò à Venecia, y de allà à Ferrara; en donde el Pontifice esperaba à Iuan Paleologo Emperador de los Griegos, que venia à vnir aquella Iglesia con la Romana. La riquissima recamara del Patriarca vino à manos de Iacobo Caldora; que tubo, ò razon, ò voluntad, para no restituirla jamas. Assi mostrò Dios aborrecer la infidelidad de vn Legado Pontificio: y assi disipò todo aquel aparato de las armas Eclesiasticas, como profanas en aquel estado, que solo se le permiten entre Catholicos, para la defensa de su Patrimonio, ò para justo freno y castigo de los pertinaces.

8 Postradissimas quedaron las esperanças grandes de Eugenio; y tãto que el Principe de Taranto, y sus Compañeros, el Conde de Caserta y Francisco Pandon, hallaron conveniencia grande en reducirse à la obediencia del Rey; y no les embarazò la execucion la venida del Duque de Anjou, que aportò à Napoles à diez y nueve de Mayo de mil quatrocientos y treinta y ocho, porque venia pobre, por aver gastado en su rescate docientas mil doblas: assi las esperanças, que diò à los suyos con su Persona, las quitò luego con su pobreza. Los Caldoras empero se resistieron à la tentacion, y ocasion de dexarle: y Iacobo Caldora, escondiendose con sagaz, y continuada fuga por el Abruzo, se escapò del Rey, que le seguia, y à cada passo parecia hecharle la mano. Tambien Francisco Esforcia, como heredero de los intereses y afectos del gran Condestable su Padre, aunque enemigo de los Caldoras, y no admitido del Duque,

por

Digitized by Google

Años:
1438. por no perderlos à ellos, no quiso aceptar los grandes partidos, que el Rey le ofrecia; antes entrò à pelear contra nuestros amigos. Mas nada estorbò los progressos del Rey: el qual tomò estos dias muchos Castillos de Iacobo Caldora; la Ciudad de Sulmona, y los Condados de Albi y Celano. Assi el Duque quiso hazer vn grande esfuerço, y juntando grueso, y superior Exercito, en que iban Attendulis su General, Caldora, y otros esclarecidos Capitanes, con diez y ocho mil Soldados, se fue en busca del Rey; que no temiendo, ò no sabiendo tàtas fuerças contrarias, hazia poca estima de ellas, aunque las tenia cercanas; y es muy de admirar, que estubiesse cazando junto a Castro Viejo en vna montaña, quando supo la furia, con que los enemigos corrian mas que caminaban, contra èl. Mandò pues avisar al Infante D. Pedro, al Principe de Taranto, y à los demas Señores, que iban divididos por el monte: assi vnidos se recogieron à su Exercito. A ellos les diò la libertad, ò la vida, y al Duque le quitò el Reyno de Napoles, el aver este tentado de passo la toma de Sulmona y del Populo, y despues el averse detenido en el camino. Aviendo el Duque dexado passar la ocasion, embiò al Rey el guante de batalla, à que le desafiaba con aquella militar ceremonia: festejòla, y aceptòla D. Alonso; y dando à los mensageros joyas, y vestidos ricos: respondiò assi: Dezid al Duque, que no reuso la pelea: pero que antes de ella es necessario saber, qual sea su pensamiento: si entrar en batalla personal de solos los dos, y que con ella se acabe la guerra en beneficio del vencedor; ò no, sino trabar batalla campal de los Exercitos: porque yo saldrè à lo que le pareciere. A esta pregunta respondiò Renato, como quien se hallaba, ò juzgaba superior en sus Tropas: Que eligia la batalla de poder a poder. A que añadiò el Rey: Que aceptaba la condicion: y que pues por costumbre antigua el Desafiado elige el dia, y el lugar de la contienda, èl señalaba el campo espacioso, que ay en tierra de Labor entre Nola y Acerra, en donde le esperaria para el octavo dia (que parece nueve de Setiembre.) No gustò de esta ley el Duque: y empezò à disputar de ella, pretendiendo, que la eleccion tocaba, no al provocado, sino al provocador: y assi eligia el mismo lugar, en que se hallaba el Rey: lo qual pareciò, que se descaba, como el que ni era fuerte, ni estaba fortificado. Con esta, ò voluntaria, ò sagaz dificultad del Duque volviò el Embiado, ò Rey de armas, de D. Alonso; al qual alcançò ya en marcha para el campo de Nola: y el Duque por no mostrar, que avia hablado en vano, moviò luego para el Real, que avia dexado el Rey; y no hallandole ya en èl; revolviò sobre los Castillos mas importantes, que dexaba como cortados à las espaldas en los Pueblos llamados Pelignos, ò Sulmoneses.

¶ Assi no le saliò barata esta gentileza al Rey; porque mientras èl camina, y espera en el lugar señalado, los enemigos recobrarò la Provincia del Abruzo; que fue, sino el fin, el fruto del desafio. El Duque pues se volviò à Napoles; y el Rey se fue à cercar à Arpadio; batiòle, entròle con las armas, y le arruinò con el saco. Aqui el Señor de Arpadio, Marino Bofa, se hizo Vassallo del Rey; y el Còde de Caserta, que poco antes se avia passado al Duque, volvio à ofrecerse, y entregarse al Rey: y era admitido, y aun premiado aquel hombre, que en menos de dos años se mudò cinco vezes: ganò el Rey algunos otros Castillos: algunos avia perdido; porque la fortuna tenia iguales à los Competidores, y suspensos à muchos Señores, y Pueblos; pues el Duque possèia al Abruzo; y el Rey dominaba, y fatigaba con las armas la tierra de Labor.

9 Por las molestias de tan ciega y ligera fortuna juzgaba el Rey, q mi-

1438. mientras no acometia, y tenia à la Ciudad de Napoles, era andarse saltãdo y enfangrentando por las ramas; y teniendo aviso, de que su Armada avia destrozado; y consumido à la enemiga; resolviò cercar por mar, y tierra aquella gran Ciudad: el assedio se puso à veinte de Setiembre de mil quatrocientos y treinta y ocho: la hambre de los vezinos era grande; la defensa del mar ninguna; el Duque de Anjou estaba fuera, y con èl todos los Capitanes de nombre. mas no faltò por esso resistencia: como se experimentò à diez y siete de Octubre, dia en que el Infante D. Pedro poco despues de amanecer, caminaba àzia su Quartel con fin de batir, y acometer por su Persona la muralla. Avian los Ginoveses llevado à Napoles poco antes quatro Navios de trigo: y aora por los ruegos de la Duquesa de Anjou desembarcaron para ayudar en la defensa del cerco: estos pusieron vna pieza de artilleria en la Torre del Carmen (que entonces estaba fuera de la Ciudad:) y viendo passar Cavallos, dispararon à vulto: la pelota acertò con la cabeza del Infante; y se la dividiò por mitad arriba; esparciòle los sesos, y le dexò al mismo instante sin vida. El Rey su Hermano, que estaba oyendo Missa, faliò à verle; llorò, y tubo dolor igual à la perdida, y al cariño debido à vn fino Hermano y amigo, y esclarecido Capitan: pero no fue el dolor superior à la magestad de su corazon; y assi vsando de su valor con juizio obediente à la Providẽcia Divina, no hizo estremo alguno: bendixo al difunto, y le dixo: *Dios te perdone Hermano: que yo esperaba de ti otro placer, que verte muerto de esta manera: sea Dios loado: que oy muriò el mejor Cavallero, que faliò de España.* Dicho esto, le desabrochò, y besandole en el pecho, se despidiò, diziendo: *Adios para siempre, Hermano.* Luego consolò à los Soldados, y mas à los del Pendon del Infante, cuyos bienes les distribuyò por entero. Muriò Don Pedro de veinte y siete años: su valor, generosidad, y franqueza competian à la par; y rendian al mas enemigo corazon. La misma Duquesa de Anjou mostrò grãdes tristezas de este tragico fin: y ella era tan buena, que fue creida: como tambien alabada por la Real y cortesana piedad, con que embiò al Rey las funebres significaciones de su pesar; y le ofreciò aparato, y aun Templo dentro de la Ciudad para vnas exequias dignas de vn Hermano de tal Rey, y Primo del Marido de ella. El Rey se lo agradeciò con sinceros cumplimientos: pero mandò depositar el cadaver en el maritimo Castillo del Ovo: y vuelto el rostro àzia los suyos, dixo: *Yo no dudo enterrar à mi Hermano en Napoles:* Tan cierto estaba de la vitoria.

¶ Aqui Espondano con aquella su destreza de embarrar las glorias de los Españoles, y mas de la Casa Real de Aragon (como tan Anti-Francesa en aquellos siglos) diò por cierta la vulgar conseja de que el Infante fue descabezado de aquel tiro, como por milagro, ò prodigio Divino, al quarto golpe de la vala, que despues de aver golpeado otras tres vezes la tierra à saltos, se levantò en el vltimo contra la cara del Infante, en castigo de aver mandado el dia antes, y à la misma hora, disparar la mayor pieza del campo, cuya pelota, que se destinaba contra los defensores de la Torre del Carmẽ, entrò en el Templo; y hubiera destrozado la cabeza de vn Crucifixo de madera, si este no la hubiera inclinado; aunque dexò y substituyò su Corona, para ser despedazada. Todo esto, sobre ser tã incierto, como lo que mas, y tan callado de los Escritores, presẽtes y cercanos al caso (y de los mas graves Italianos y Españoles) es tan importuno para discurrirse milagro, ò merito del castigo, como entenderà qualquiera, q̃ supiere algo de guerra, y de los no previstos accidentes de ella. Pero Espõdano (digamos lo aqui, pues aqui se destempla aun sobre sì:)

haze

Años:
1438. haze violentas reflexiones cõ ligereza aun mas que Francesa, contra el sumo nombre de nuestro Magnanimo Rey, y de sus Progenitores: estilo por cierto muy improprio, de Obispo, y tan indigno de severo Historiador, como proprio del mas Nacional: y à la verdad solo oportuno para que no puedá sus invectivas, ò engaños, desconsolarnos, ni ocuparnos tanto en la impugnacion, como en la justa lastima de Escritor, sin duda sabio y piadoso. Bartholome Faccio Ginoves, y tan noble Historiador, conociò y tratò al Infante, y haze de èl este elogio, que puede ser su justo epitafio: † El era gracioso à todas gentes: Hombre nacido para la guerra, por sus virtudes de cuerpo y alma: Intrepido para todos los peligros: El primero para entrar en la batalla; y el postrero para salir de ella: A la grandeza del animo respondia la fortaleza del cuerpo: Siempre arriscado y pronto; y siempre peleando por su mano contra el enemigo. †

¶ El Rey para hazer menores los efectos de tan gran perdida escribiò luego al Infante Don Enrique su Hermano que al punto se fuesse, para èl; y al Rey de Navarra, que se dispusiesse para si fuesse menester de su Persona otro tanto: y à la verdad necesitaba D. Alonso de hombres de tal autoridad, y confiança, porque los Baronnes de aquel Reyno assistian à este cerco con tanta floxedad, como el Rey con incansable vigilancia; y en especial el Principe de Taranto, y el Conde de Nola deseosos de ser siempre necessarios, ò interesados en las rebueltas de la guerra, no querian que se acabasse con aquella vitoria, como parecia forçoso; porq̃ Napoles, y Aversa, ni podian sufrir ya muchos dias la hambre, ni esperar el socorro del Duque de Anjou, y de Iacobo Caldora. Pero vencido el Rey de la maligna frialdad de sus tibios servidores, levàtò el cerco, despues de treinta y seis dias, y se passò à Capua; y de alà à Gaeta, para esperar con el dissimulo mejor tiempo de amigos y servidores.

10 Y apenas fueron ellos otra vez tan necessarios, pues quãdo el Rey estaba mas empeñado con el ardor de su genio y de su fortuna en la empressa del Reyno, y con mas necesidad de sus Hermanos; elles, la Reyna, y los Vassallos le rogaban, que viniesse à España, por la guerra, que amenazaban, y emprendian por las Fronteras de Rosellon el Bastardo de Borbon, y Rodrigo de Villandrando: esta era diversion trazada del Duque de Anjou; y aunq̃ el Rey de Francia procuraba escoder la mano, èl era quien tiraba estas piedras: pues era mucho dissimular, ò no advertir en la injusticia, y en las consequencias de tanto ruido, como hazian aquellos Capitanes con vn Exercito de Facinorosos, y Ladrones, infames reliquias de las guerras de Inglaterra, y Francia: mas como Borbon, y Villãdrando los juntaban con voz, y fin de que no arruinassen del todo con su codicia, y violẽcia los Pueblos de la Frãcia, era forçoso buscar tierra, en que sustentarlos y sintiendo la resistencia, que Cataluña empezaba à hazer à su entrada, y la que disponia Aragon en 1439.
sus Cortes, cõvocadas para esse fin (y celebradas desde ocho de Enero de 1439. hasta 18. de Março) se retiraró à tiempo, que se les ofreciò campo mas ancho, y ocupacion mas justa de sus armas: porque el Rey de Castilla se quiso valer de ellos para desasirse, ò assegurarse de muchos de sus Vassallos, que le apretaban demasiado, y le querian forçar à tener aquella libertad, que èl no queria tener; esto es, à no governar, ni governarse por el Cõdestable D. Alvaro de Luna, sino por si, y por su Hijo D. Enrique; es à saber, por ninguno, ò por solos aquellos, que sentian el no ser ellos los dueños de la libertad Real. Creciò, y se descubriò mas esta porfia desde que el Adelantado Pero Mantique con su Muger y dos Hijos se saliò de la prision; porque

vni-

Digitized by Google

1438. vnidos en vna misma demanda y querella, el Almirante D. Fadrique, y el Adelantado, que eran medio Hermanos, con D. Pedro de Estuñiga Conde de Ledesma, y otros, necesitaron al Rey, y à su Cõdestable, à que llamassen en su ayuda, primero al Rey de Navarra, y al Infante D. Enrique (los quales entraron presto, bien prevenidos:) y luego al celebre Rodrigo de Villandrando, que como noble Castellano acudiò pronto à servir à su Rey con quatro mil de acaballo (ò con tres mil entre Infantes, y Cavallos) recibiendo en parte de premio el titulo, y Condado de Ribadeo (vnido despues con el Condado de Salinas, y aora tãbien con el Ducado de Ijar.) La parcialidad del Almirante, y del Adelantado iba creciendo, porque no solo se calentaban en aquella grande hoguera los Condes de Medina-Celi, Benavente, Haro, y Castañeda, los Señores de los Cameros, Almazan, Pedraza, y Fuentidueña, y muchas y grãdes Ciudades; sino tambien el Infante de Aragon, à quien los Malcontentos ofrecieron servir hasta ponerle en las manos todos sus antiguos bienes, se estrechaba tanto con ellos en esta dulcissima platica, que el Rey de Castilla le hizo advertir, que, ò se apartasse de aquella opinion, ò diesse por alçado el seguro: pero como contra las armas y los intereses no tienen fuerça las ceremonias de las leyes, ni las amenazas de los flacos; el Infante aunque podia esperar la misma restitucion de la palabra del Rey su Primo, y avia ya por orden suyo entrado en su Maestrazgo de Santiago, respondiò con la ordinaria cortesia de que todo se hazia para servirle, y pedirle justicia: y prosiguiò en lo començado; entendiendo èl, que seria imposible arrancar, sino con la espada en la mano, los Estados posseidos de los qne con ella procurarian defenderlos: no ignoraba essa dificultad el Rey de Navarra para recobrar los suyos; y no queria dexar la ocasion de volver à essa demanda; aunqne hasta aora no mostraba sino pensamientos de paz, y palabras de obsequio para con el Rey de Castilla su Primo. En fin la concordia hecha por algunos Religiosos determinò: Que se les volviessen todos sus Estados, Vassallos y Heredamiẽtos, ò en su especie, ò en su valor: Que todos los processos hechos contra esta paz fuessen de ningũ efecto: Que el Condestable salieste de la Corte, y estubiesse por seis meses en su Estado. Y assi se obedeciò, y executò todo, con tanta prontitud, como repugnancia.

CAPITVLO QVINTO.

Renouacion de la tercera guerra de Napoles y empressa hasta ocupar la Ciudad.

SVMARIO.

1. *Discordias con el Papa.*
2. *Perdida de Castilnobo.*
3. *Gananse Plazas: Muere Caldora.*
4. *Sale de Napoles el Anjoyno.*
5. *Desafios, y perdidas suyas.*
6. *Otros trabajos suyos, y del Papa.*
7. *Vitorias contra los Esforceses.*
8. *Respuesta al Milanes.*
9. *Cerco de Napoles. Noticia del Hijo del Rey.*
10. *Demanda del Milanes.*
11. *Entrase Napoles por Aquaducto.*
12. *Assalto y toma de Napoles.*

EN

Digitized by Google

1439. 1 EN Italia por los principios del año de 1439. se disponian grandes esfuerços de ambas partes: diò principio D. Alonso por el cerco de Cabiano; que le tomò, con el trato, con la obscuridad de la noche, con el combate, y la matança. Tambien ganò à viva fuerça à Pomiliano, y la ganancia fue tan fecunda, que diò otros siete Castillos de la comarca. Mas llamando, y admitiédo los de Cabiano poco despues al Duque de Anjou, acudiò D. Alonso en Persona para castigarlos; y ellos, que sabian quanto lo merecian, temiendo la justicia del Rey, se castigaron, y se vengaron con dexarle el Lugar libre, y desierto. El Papa con palabras mas dulces, que sus obras, instaba por sus Embaxadores, y por los de Francia en atajar con algun concierto tanta sangre: pero aviendo el Rey embiado sus Embaxadores à Roma, entendiò que la intencion no era tan paternal, como parcial; y que tiraba Eugenio à frustrar el aparato grande de las armas Reales: assi mandò el Rey à sus Embaxadores, que se volviessen; y admitia ya en su pecho la quexa filial, que del Duque de Milan tenia, porque avia, este mudado en la primera opinion de permitir al Concilio el llegar hasta lo vltimo contra el Papa, y avia hecho que los Embaxadores del Rey obrassé de modo, que se embarazò la suspension, y aun la deposicion de Eugenio: pero iba en todo tan vno el Rey con el Duque Philipo, que ya en este tiempo eran Embaxadores de ambos, y como de vn mismo Principe, D. Domingo de Ram (ya Cardenal, y Arçobispo de Tarragona) y el Arçobispo de Milan: assi parece muy natural, que el Rey solo deseaba, que Eugenio oyesse y temiesse aquellas quexas.

2 Passaron pues los Anjoynos de las artes à las armas; y assistidos de la Armada Ginovesa, cercaron, batieron, y acometieron el Castillo Nuevo de Napoles: en cuya defensa mostrò lo vltimo del valor, de la constancia, y paciencia, su Alcaide Arnaldo Sanz, de cuyos brios el Rey fiaba con razon, que primero darian la vida, q̃ el Castillo: y assi dexò en el à D. Ramon de Moncada Senescal de Sicilia, y Viso-Rey de Napoles, y à D. Ramon Boyl con poder para concertar la entrega, quando fuesse necessaria; la qual aborrecia menos, que la tregua de vn año, que los enemigos le pedian, y compraban con retirarse del assedio del Castillo: ellos dieron tres assaltos à la Torre de San Vicente, que estaba en el mar, como guarda, y centinela; y al fin la entraron: con esta cercania pusieron en nuevos, y mayores aprietos el Castillo; y el Rey fue en Persona à socorrerle; intentòlo por tierra y por mar con esfuerço, ossadia, y arte: pero saliendo vanas todas las pruebas, y diligencias, y no bastando el vso nuevo, y atroz de las espingardas, ò arcabuzes, para retirar con èl à los Sitiadores, bié defendidos en la Torre, fossos, casas, y empalizadas: diò orden, que los suyos pactassen, como lo hizieron con los Embaxadores de Francia; que concedieron, quanto pudiessen los nuestros sacar consigo; y recibiendo ellos el Castillo, lo entregaron al Duque de Anjou à quien entretenia y mentia la Fortuna cõ estos favores de cercanias y tratamiento de Rey.

3 Dividiò el Rey su Exercito; y con parte de èl passò à poner cerco à Salerno; y se le rindieron presto Ciudad, y Castillo. Diòla con titulo de Principe al Conde de Nola, que ya avia casado con Doña Leonor de Aragon; diòle tãbien el Ducado de Amalfi: con que estubieron èl y su Primo Hermano el Principe de Taranto, mas seguros, y mas finos: el vno para siempre; el otro para poco, segun su estilo. De aqui passò el Rey en busca de Aymerico de San Severino, Conde de Capacia; y èl, y todos los de aquella grande y estendida familia se pusieron en su

Digitized by Google

Años. 1439. su obediencia con gran credito de las armas, y de la industria del Rey. Desde al revolviò con ardiente diligencia contra Iacobo Caldora, que marchaba para juntarse con el Duque, y para proveer à la afligida Napoles de bituallas: intentò muchas vezes passar el Vulturno; pero aterrabale la presencia, y el denuedo del Rey: volviò atràs, y haziendo vn largo giro, se fue entreteniendo en varios Payses, y llegando al Collado de la Baronia Circelo, q̃ era Patrimonio de la Iglesia, y Estado de la Casa de la Lagonesa, quiso halagar y regalar à los suyos con aquel rico saco: los vezinos se le entregaban; y con lagrimas le suplicabã, que los recibiesse en su gracia: mas èl, vuelto à los Soldados, les dixo: *Yo no tengo dineros para pagaros. y assi os doy este Castillo à saco: si lo quisieredes dexar, estará en vuestra mano.* Ellos se disponian para el assalto; y èl paseandose acavallo con los Señores principales del Exercito, les dezia: *A pesar del Rey de Aragõ passarè à Napoles: setenta años tengo, y en ellos conservo aliento para pelear como de veinte y cinco.* Volvia con animo glorioso à la misma jactancia, quando vn desmayo se la quitò de la boca: los suyos embarazaron con la diligencia la caida, pero no la turbacion de los assaltadores, ò salteadores, ni la muerte de aquel amenazador, que acabò luego en su tienda. Assi se librò aquel inocente Pueblo de sus viñas; y assi murió Iacobo Caldora, Duque de Bari, expectable entre los primeros, por su nobleza, presencia, y elegancia; y por la memoria de la celebre rota, con que venciò al grã Condestable Esforcia: en suma, èl era el Capitan mas famoso de aquel tiempo; y en la poca fè, y mucha abaricia, no inferior à otro, aunque eran tan ordinarios, y tan relevantes essos vicios. Los Hijos de Caldora, Antonio, y Ramon, aunque recibieron del Anjoyno, el vno la confirmacion del Ducado de Bari, y el otro la del oficio de gran Camarlengo del Reyno, viendo la peligrosa fortuna de esse Principe, desseaban assegurarse con la que parecia mas alegre del Aragones: y esto sucedia, quando aquel inteliz y noble Duque mas los avia menester, para que la Ciudad de Averfa no cayesse en manos de sus enemigos, y quando la importante Plaza de la Cerra acababa de entregarse al Principe de Taranto por el triste tratamiento de Antonelo Baron, su Señor.

4 En tan peligrosa contingencia, el Duque de Anjou con ossado corazon publicò, que se queria embarcar en dos Naves Ginovesas, y passar à Florencia para pedir al Papa socorro, ò traerle de la Proença: los Napolitanos con lagrimas le suplicaban, que no los dexasse; que no querian otro Rey; que con èl avian de vivir, ò morir. El por cierto merecia estas finezas de sus Vassallos; y ellos otra fortuna de su Rey: pero èl, à pesar de sus virtudes, la padecia en el interin mas aspera; porque la Ciudad de Averfa se entregò à nuestro Rey à 17. de Enero de 1440. 1440. Luego se puso cerco al Castillo; aunque tambien se atendia al trato de la entrega con Antonelo Baron, que no la executò, porque su codicia pedia demasiado dinero. Despues en la noche de los 29. de Enero saliò de Napoles el Anjoyno, acompañado de muchos Señores: anduvo toda la noche fuera de camino, pisando grandes nieves y mayores peligros por las ordinarias Compañias enemigas, y Plazas Aragonesas; el dia siguiente fingiendo que era de los nuestros, y perdiendo de los suyos algunos por la violencia del frio. Quando nuestro Rey supo este arriscado disfraz, dixo: *Menester es, que cada vno haga su deber, pues se ha desencadenado el Leon.* Despidiò à los Baro-nes Napolitanos; agradeciò su fineza; encomendò à su fidelidad el Pueblo de Napoles; y èl se encaminò à la Aguila, para vnirse con Antonio Caldora, que fue todo el fin de tan arriesgada mascara. Mas el Rey continuaba sus

Digitized by Google

Años:
1440. sus progressos; ganando con la fortuna, nombre, y diligencia, Amigos, Pueblos, y Ciudades: el Castillo de Aversa no podia ya resistir à su Exercito: y solo se temia algun gran socorro de Venecia, si el Duque de Milan, como Esforcia, y otros enemigos del Rey se lo aconsejaban, entraba en paz, y concordia con Florentines, y Venecianos: pero el Rey no dudaba hazer cara à todos juntos, y assi hizo dezir al Duque Philipo: *Que le hiziesse la buena amistad, de avisarle, antes de concertarse con sus amigos.*

5 Llegò la Primavera: y el Anjoyno moviò con dificultad, y tarde à Antonio Caldora: ni pudieron socorrer al Castillo de Aversa, ni detener al Rey, que aviendo llegado cerca de Napoles à diez y ocho de Mayo, culebreaba, y con Exercito suelto lo salpicaba, y lo infestaba todo. Acercaróse los Exercitos dia de S. Pedro à la vista de Benevento; y el Duque Renato embiò vn Trompeta, que dixo al Rey: *Le pluguiesse de no destruir el Reyno, entreteniendo la guerra: y assi tubiesse por bien de verse con èl Persona por Persona, ò con vna Esquadra, ò con todo el Exercito: que despues del sucesso fuesse el Reyno del Vencedor; y el Vencido tubiesse paciencia.* Mas Don Alonso (cuyo valor siempre fue sabio, y aora en los quarenta y seis años de su edad era todo magnanima prudencia) respondiò: *Que no seria de buen sesso, ni juizio, siendo ya suyo casi todo el Reyno, arriscarlo à la ventura de vna batalla: pues el oficio y fin del buen Capitan era vencer, y no pelear.* Mas como no le quedaba otro remedio al Duque, el dia siguiente acometiò con animo arrebatado de vna esperança desesperada à nuestro Exercito el primero de todos. Desordenabanse los nuestros; pero el Rey, que estaba enfermo, se hizo llevar y acercar à los peligros, y à la necessidad en vna litera. Dizen, que Antonio Caldora quitò al Duque la vitoria de las manos, y mostrò, que la temia, deteniendo à los suyos con la espada; ni quiso rendirse à los ruegos del Duque, que le pedia con ansias le dexasse su gente para pelear: replicaba Caldora, *Que los Aragoneses eran muchos, y que si los suyos fuessen vencidos, le quedaban al Duque de Anjou grandes Estados en Francia: mas à èl le seria forçoso mendigar.* Sètidissimo quedò el Duque del General Caldora, y tambien de Riccio de Monteclaro, que tambien, dizen, espàtò y retirò la vitoria: y ambos se hubieran aquel mismo dia concertado con el Rey D. Alonso, si el amor grande, que los Soldados tenian al Anjoyno, no les aterrara: pero tambiè amaban à su Capitan; y assi queriendo el ahogado Duque Renato tomar aquellas Tropas à su mano, y detener en el interin preso à Caldora, vn dia, que le combidò con otros à comer, los mismos Soldados de Caldora se alteraron de modo, que fue necessario ponerle luego en libertad; y passadas algunas demandas, que de la Ciudad, y del Càpo se embiaron, quedaron mas desconfiados, y sentidos: Caldora se ofreciò al Rey; y dizen, se viò con èl en secreto, y jurò en sus manos con estas resueltas palabras: *Quiero, que mi alma sea de Dios, y mi Persona, y Estado de Vos.* Luego, en cumplimiento de tan devoto juramento hizo entregar el importantissimo, y no menos pretèdido Castillo de Aversa à nuestro Rey; y recibiò de su mano diez mil ducados: ya no parece faltaba cosa para tenerle seguro: pero sabiendo, que Nicolo Piccinino se disponia para servir al Rey, se arrepintiò de la entrega, y se olvidò del juramento, absolviendose dèl por virtud de la embidia; y por los privilegios de la ambicion se quedò indiferente, esperàdo que el Pontifice le daria el baston de su Exercito. Mas al Rey con la toma del Castillo de Aversa no le saliò vergonçoso el trato; porque se le entregò tambien à discreciò el Castillo alto de Salerno, q̃ avia costado vn año de cerco. Tambien se rin-

Digitized by Google

1440. diò Matalon, y su fortaleza estaba para caer: assi no quedabā en pie cōtra el Rey en tierra de Labor, sino Napoles, y Puzol; que ya no podian, ni querriā perseverar, como cabeza y mano divididas de su cuerpo; si las grandes virtudes del Duque de Anjou, ò los vicios no inferiores de los amigos del Rey, no hazian algun milagro.

6 Desesperada y desamparada se hallaba la causa del Duque: su gran protector Eugenio tenia harto de que cuidar en su casa, y Persona: porque el Concilio de Basilea le avia depuesto, y dado vn poderoso sucessor, ò Antipapa con nombre de Felix, que fue Amadeo, primer Duque de Saboya; el qual, dexando lo que era suyo en el mundo, para retirarse à vida solitaria, dexò despues el Yermo, para volverse al mundo, y ocupar lo que era ageno: no quiso nuestro Rey, que sus Embaxadores concurriessen, ò assistiessen à la deposicion de Eugenio, ni à la elecciō de Felix; ni permitiò, que en sus Reynos se obedeciesse à èl, ò à su Conciliabulo de Basilea: pero embiò al Arçobispo de Palermo, para convenir con Felix, que en caso, que la Iglesia Catholica le declarasse verdadero Pontifice, èl le assistiria con sus fuerças para rendirle à Roma, y à su patrimonio, como à èl le cōfirmasse la adopcion de la Reyna, y la investidura del Reyno de Napoles; y le concediesse algunas otras gracias. Assi trataba el Rey, y estaba indiferente en sus acciones; y assi lo mereciò, no la causa, sino la condicion de Eugenio. Tambiē los Venecianos, Ginoveses, y Florentines, aunque ya sin los embarazos de la guerra de Milan, fatigados con tan pesadas y costosas guerras, y temerosos cada dia mas de la prospera fortuna y del incansable animo del Rey, prometian menos, y se retiraban mas. Assi el pobre Duque embiò à su Muger, y à sus Hijos à la Provença, para morir en la demanda sin estorbos: y como si ignorasse, ò no apreciasse el estado de las cosas, tratò de introducir conciertos cō el Rey, y tales que parecian del vencedor: pedia, que adoptasse nuestro Rey à su Hijo mayor; y le sucediesse en la Corona de Napoles el mismo Duque, si alcançaba de dias à D. Alonso, y despues su Hijo. Mas respondiò el Rey: *Yo hubiera sido buen Capitan de mi enemigo si le dexara libre, y pacifico el Reyno para èl, y sus descendientes.* Campeaba el Rey, suspendiendo, y dividiendo à los enemigos con animo de acometer à Napoles; pero la constante fiereza de las aguas del Diziembre; y mas las recias calenturas, q̄ le debilitaron, le obligaron à detenerse, y repartiendo sus gentes divertirse en facciones de menos monta: aunque no lo fueron de pequeña los tratos, y felizes diligencias del Principe de Taranto, que ocupò para si casi todos los Lugares del riquissimo Duque de Bari, y de los demas Caldoras; y assi quādo ellos con deseo de recobrarlos, quisieron vnirse con el Rey, encontraron grā resistēcia en el Principe, q̄ se hallaba gustoso con aquellos Estados. Mas el Rey, passados algunos dias, fue suavizando estas dificultades, y recibiēdo en rehenes al Primogenito del Duque de Bari, admitiò, y assegurò en su servicio la grande, y militar casa de Caldora. Tambien fue de suma importancia, y reputacion la entrega del Castillo de Montefusculo, en cuyo Pueblo estaba Garcia de Cabanillas (que desde el primer dia de estas empressas sirviò mucho con su juizio y valor) este era alli Capitan de la Frontera, contra la Ciudad de Benevento: la qual tambien se puso en las manos del Rey, que la sacò de las de su partinaz enemigo el Conde Francisco Esforcia, à quien el Duque de Milan avia dado su Hija Blanca, que aunque bastarda, era vnica; y assi entrò su Marido por ella en la presuncion de heredar al mismo Duque de Milan, aunque ambos no se amaban como Hijo, y Padre, sino como Yerno, y Suegro, con desconfianças, quexas, y en-

Digitized by Google

1441. y encontradas pretensiones.

7 Para castigar pues, ò refrenar, y domar al Conde Esforcia, como lo pretendia, y pedia el mismo Duque de Milan, salió el Rey con su Exercito del Castillo de Aversa en el Abril de mil quatrocientos y quarenta y vno. Rindiósele luego la Ciudad de Cayaza, que era de Roberto de San Severino, aliado del Conde, y abriendo con presteza brecha para el assalto en el muro del Castillo, le rindieron los defensores: Prosiguió el Rey, alegre, y vencedor su camino, conquistando ẽ esta brillante fortuna, y fama, Aliados, Parientes, Castillos, y Ciudades de los Esforcesses; à los quales por otra parte apremiaba Nicolo Picinino en la Marca, en cuya defensa estaba el Conde: Aborreciale ya tanto el Duque de Milan su Suegro, que no aviendole aun entregado la Hija, trató con el Rey de casarla con el Infante D. Enrique su Hermano, y darla en dote el ser Hija de tã noble bienhechor, y la cierta esperança de la sucesion en tan poderoso estado: deseabalo el Rey mucho; y no menos, porque Blanca no casasse con el Conde, que porque casasse con el Infante: pero las diferencias, que entre los Caldoras y Principe de Taranto se atravesaron, hizieron caminar al Rey mas de espacio, y con digresiones en sus vitorias: contra las quales embió el Papa al Cardenal de Tarãto con Exercito en favor de Esforcia, para librarle de las manos fuertes del Rey: assi el Duque de Milan trataba, y amenazaba mas que executaba. Los Esforcesses, para detener el impetu del Rey, se vnieron, y recogieron en Troya; à cuyas puertas los buscò Don Alonso, y se les presentò muchas vezes para la batalla: y aviendola ellos siempre reusado, salieron poco antes que el Sol à diez de Iulio en busca del Rey; que sabiendolo, les salió al encuentro: retiraronse poco à poco, y en orden los enemigos para llevar al Rey tras si à puesto vezino à la Ciudad, y de grandes ventajas para ellos: los nuestros los seguian escaramuzando, mas con tanto calor, que se hizo presto batalla; y los enemigos, confiando en la guarida tan vezina, mostraron menos perseverancia, que impetu. En este alcance el Rey, llevado de la velocidad de su valor, se alejò tanto de los suyos, que vn Soldado Esforcesco revolviò sobre èl de repente: y le dixo, *Qualquiera que seais, Señor: rendios à mi:* y D. Alonso le respondiò, *Yo soy el Rey:* y el Soldado baxando su lança, dixo, *Yo me rindo à V. Magestad.* Fuerõ pues seguidos los enemigos: y para escaparse, los vnos se arrojaban de los Cavallos al fosso; y los otros, porque no cabian, y porque aì alcançaban las flechas y las balas, huyeron à rienda suelta sin cessar hasta Nochera, y Fogio, que distan diez, y doze millas, porque tampoco los nuestros cessaban de seguirles. En esta vitoria los muertos fueron muchos; mas los prisioneros; y sobre todo la reputacion, y los efectos fueron grandes; porque de al passò el Rey à Bicari; y castigò con el saco mas la obstinacion presente, que la mobilidad passada. Temieron, y escarmentaron muchas otras Plazas: y casi todo el Ducado de Calabria se rindiò al ruido glorioso de las armas; y siguiò el exemplo y la autoridad del Conde de Girachi, que confirmò el juramento de fidelidad.

8 Bien fueron menester todas estas felicidades, para que no se turbassen los amigos del Rey, viendo tan gruesa tempestad, como se armaba en Italia para echarle de toda ella: formaron este nublado el Papa, Venecia, Florencia, Genova, el Anjoyno, y Esforcia: y no podia deshazerle la amistad del Duque de Milan: porque le obligaron à concluir el matrimonio de su Hija con el Conde Francisco, y concertarse con ellos, no como quiso, sino como pudo: y cuidadoso, y compassivo de su amantissimo Don Alonso, le aconsejò, que embiasse em-

Digitized by Google

Años.

1441. Napoles, y empezò à dar claras mueſtras de ſu valor, y que avia de ſer grãde imitador del de ſu Padre: el qual volviẽdo al cerco deſpues de la toma de Puzol, le apretò por mar, y tierra, afligiendo aquella alegre Ciudad, à vn miſmo tiempo con la hambre, con los combates, y con amedrentar, y rẽdir à muchos defenſores, y à los pocos Caſtillos vezinos, que para ſu conſuelo, y eſperança le avian quedado. Pero el amor, que todos tenian al Duque Reyner, y lo mucho, q̃ èl merecia por ſu piedad, diligencia, y liberalidad, lo hazian todo llevadero; y no deſayudaba el horror, que à nueſtra Nacion tenian los Napolitanos; y por ventura avia ella moſtrado menos manſedumbre en la guerra, y menos humanidad à los vencidos Hueſpedes, de la que el Rey quiſiera, y deſpues entablò con el ſoſsiego de la paz. Para deſcomponer

1442. toda eſta felicidad de D. Alonſo (con que entraba en el año de mil quatro cientos y quarenta y dos) no dexaban ſus enemigos piedra, ò monte por mover: inſtigaron al Duque de Milan, que le pidieſſe no menos, que à Cerdeña para ſi, ò para los Ginoveſes por èl: era el fin de tan importuna peticion neceſsitar al Rey, à que negaſſe algo al Duque, y à eſte, à que, como delicado, ſe retiraſſe de ſu amiſtad: mas la reſpueſta de D. Alonſo fue tã ſabia y valeroſa; que ganò mas al Duque Philipo, y echò à perder las inſidioſas induſtrias de ſus confederados, porque le advirtiò por ſu Embaxador Iuan Zaburgada: Que nada de lo poſsible dexaria de hazer por ſu guſto, y honra: pero la diviſion de Cerdeña le eſtaba prohibida por las leyes de la Corona, por la religion del juramẽto, y por la entereza de ſus Vaſſallos, que no tolerarian tan injuſto deſconſuelo ſin peligros y diſturbios. Fue pues de toda ſatisfacion eſta liſa reſpueſta para aquel diſcurſivo Duque. Aſsi ya que no ſe le pudo quitar al Rey ſu mayor amigo, ſe le quitò por las artes de Fráciſco Eſforcia vn gran ſervidor, qual fue el Duque de Bari, que avia ya recobrado à ſu Hijo Riſtayn, entregado antes al Rey para fiador de ſu inconſtante Padre; el qual fue aora tã necio, ò tan infeliz, que ſe retirò de D. Alonſo, quando ya todos le buſcaban, y obedientes adoraban à ſu Fortuna: y èl, para tenerlos firmes en eſſa ambicioſa Religion, ſe ingeniaba, y ſudaba todo, para conſagrar ſu cabeza dentro de Napoles con la Corona, y con el triunfo.

11 Era la Ciudad de Napoles, la hermoſura, por la qual dos tã ſabios y poderoſos Principes Eſtrangeros, avian pelcado, ſin deſcãſar, ni afloxar en los campos de Italia veinte años. Defendiala el Frances con el amor de los ſuyos; con los ſocorros de Francia; con las continuas aſsiſtẽcias de las Armadas de Genoua; con las fuerças del Pontifice; con las anſias y embidias de caſi toda Italia; y con ſu valor, y diligencia incanſable. Combatiala el Aragones, con dos no menos fuertes, que numeroſos Exercitos, de mar y tierra; con las vitorias paſſadas; con la adoracion de ſus Vaſſallos; con ſu eſfuerço; y ſobre todo con las ventajas de ſu fortuna: pues ella le ofreciò la cõquiſta, y le diſpuſo el combate; aunque los Naturales de aquel Reyno, que militaban en el cerco, eſtaban atentiſsimos à que no ſe tomaſſe la Ciudad por aſſalto, ya por el amor à tan iluſtre Pueblo, ya por el piadoſo horror de ſer ellos los primeros inſtrumentos de tan peligroſa, y cruda execucion contra ſu Patria, y Madre. Pero entre los que la ingenioſa hambre hizò buſcar ſalida de la afligida Napoles, fueron dos Hermanos Maeſtros de obras, que ſiẽdo preſos en el campo, moſtraron tener mẽdo para introducir en la Ciudad vn grande Eſquadron por el Formal, Aquaducto, ò Caño, que diſtribuye por gran parte del Pueblo la agua de vna fuente. Fueron los provechoſos priſioneros acariciados con dadivas, y

Digitized by Google

Años. 1442. perſuadidos con promeſas, à que deſcubrieſſen el modo: mas, como para lograr eſte arbitrio ſe enſayaban algunos Soldados Aragoneſes à encañarſe, y hazerſe lagartijas, y el Rey muchas vezes hablaba en ſecreto con los dos Arbitriſtas, lo obſervaron, y adivinaron todo algunos de los Napolitanos, que ſervian al Rey; y temiendo la ruina de ſu Patria, dieron cuenta al Duque de Anjou de toda ſu ſoſpecha: aſsi el Duque, por ſi, y por ſus mas confidentes puſo diligentiſsima guarda en las minas, y pozos del Formal: y la puſo mucho mayor, quando vn Napolitano del Campo ſe entrò en Napoles, y le advirtiò, que èl miſmo le avia oydo al Rey Don Alonſo, que antes de quince horas penſaba eſtar en la Ciudad: y ſi el Duque Real ſabia tanto de Hiſtorias, como de armas, podia fatigarle el recelo; pues Napoles, caſi nueve ſiglos antes avia ſido entrada y ganada por Beliſario y por los Godos con la arte de arraſtrar y nadar con las armas à ciegas por aquel encarcelado arroyo. Abrazaba el Rey eſte medio, aunque tan lobrego, y que parecia mas de aventuras, que de empreſſas; porque le tenian en cuidados y diſcurſos de todo lo poſsible las firmes noticias de los grandes ſocorros, que por mar y tierra prevenian Genova, y los Eſforcias, y Caldoras. Eligiò pues Soldados de fortaleza y eſfuerço, en numero de ſeiſciétos y cincinquenta, dize Zurita; aunque Faccio, que pudo ſer teſtigo, pocos mas ſeñala que docientos para la execucion. Dividieronſe en dos Compañias, y con dos Capitanes, que tambien avian deſamparado à Napoles, Iuan (ò Diomedes) Carrafa, y Mazeo de Genaro: y por Cabo de todos, Pedro Martinez, Eſpañol (no ſe dize la Provincia.) Todos pues ſe preſentaron al Rey en el habito de aquel ſubterraneo viage à la entrada de la noche de vno y dos de Iunio, para deſpedirſe, y oyr ſus ordenes. Eſtos fueron: Que ſiguieſſen à Anelo, principal de los dos Hermanos Arquitectos: Que en llegando al ſitio oportuno para ſalir à la Ciudad, aviſaſſen al miſmo Rey, de boca en boca por el Aquaducto: Que ſalieſſen de noche, y ſubieſſen algunos la muralla, y deſde ella hizieſſen ſeñal al Campo: Que con impetu ſe arrojaſſen juntos à la puerta mas cercana, y acometiendo ſus guardas la rompieſſen; ò abrieſſen: porque el miſmo Rey eſperaria al pie, ò à la viſta de la muralla para entrar con ſus Eſquadrones por la puerta, y aſſaltar à vn tiempo por varias partes: y que para medios tan arduos del fin mas glorioſo de la guerra y de la juſticia eran ellos eligidos entre los mas finos y valeroſos. Partieron pues, y à vna milla de la muralla (otros dizen, mas cerca) ſe entraron en vn pozo de vna huerta, deſcolgandoſe por vna ſoga de veinte y ſiete codos, que la recogiò vn Soldado. Tan encomendados iban à ſu fortuna y fortaleza: y aſsi empezaron eſta latebroſa jornada; con hachas encendidas en las manos de muchos; eſcalas, picos, y palancas, en las de otros; aljabas, y alabardas, en las de todos: marcharon encañados ſobre el arroyo aquel tercio de legua ſin otra dificultad: mas hallaronla mas que grande, y no prevenida, quando llegaron al pie y cimiento de la muralla: porque ella, ni daba mas paſſo, que vn agujero preciſo para la entrada de la agua; ni por ſu duriſsima groſſura permitia caſi eſperar otro mayor: mas con la fuerça, no menos de la neceſsidad, que de los picos y brazos, ſe abriò puerta baſtante, aunque muy angoſta, para eſta Hueſte nocturna.

¶ Vencida pues eſſa caſi impoſſibilidad, hizieron vna como ſegunda marcha: y Anelo tomò el camino por la canal, que llevaba la agua al pozo, q̃ le pareciò mas cercano; y era de la pobre caſa de vn Saſtre, vezina à la puerta de Santa Sofia. Aqui hizieron al-

to,

to, ò le padecieron bien embarazoso, y que pareciò precipicio por el justo horror de la temeridad y necessidad de baxar para hazer pie en lo profundo del pozo, cargados de sus armas, herramientas, y embarazados de las hachas, y de algunas alforjas de viveres. Baxaron empero por sus escalas manuales, ò navales: y se disposieron y firmaron sobre el limo, ò lodo de las aguas, y en ellas mismas para subir por las paredes à lo alto. Y esta pareciò la mas ardua marcha, ò parte de tan raras aventuras, y fue la tercera de esta noche.

¶ Los vnos daban sus espaldas, para que los otros pudiessen alcançar algunas desigualdades, y aberturas de las paredes del pozo; y assirse de ellas con pies y manos: assi pues se levantaban y subian, hasta que hallaron vnas ventanas arqueadas, ò como alcobas, en la misma fabrica del pozo: y en ellas pudieron tomar aliento los que aora subian. Restaba empero la parte superior y boca del pozo, que se recelaba ya desde abaxo la mas embarazosa, y aun imposible, y fatal: porque no se regiftraba luz alguna del cielo; y assi se suponia, que estaba cubierta y cerrada: y aun debia suponerse, mas que temerse, q̃ estubiesse cargada de gruesas piedras; como el Duque de Anjou lo avia mandado aquellos dias, que se pusiessen sobre todas las tapas, ò planchas de tales pozos: y assi tambien se avia hecho en este del laberinto Napolitano de nuestros Soldados. Mas (ò ignorancia, y descuido de los mas vivos cuidados!) aviendose quitado aquel mismo dia las piedras, para reconocer esse pozo, no se volvieron à poner, ò por olvido de los Oficiales, ò por desprecio del Capitan, que juzgò à tan estrecha casilla, incapaz de encerrar y encubrir à muchos enemigos: mas à la verdad ella fue el Cavallo de la Troya de Napoles: porque llegando Anelo, y los primeros à lo mas alto del pozo, pudieron con las manos derribar la tabla, ò la plancha de su cubierta; y poniendose sobre el brocal, saltaron en tierra, bendiciendola como claro puerto de tan obscura navegacion.

12 Luego exploraron la casa; en la qual avia dos Mugeres, que dormian: y assegurados, arrojaron vna cuerda, y de ella prendieron los de abaxo algunas de las escalas, por las quales fueró subiendo hasta quarenta: y no mas, porque la Dueña de la casa que despertò, y sintiò el malissimo hedor que subia del pozo, como pisado y removido de tantos pies; saliò turbada à mirarlo: y viendo sobre sus aguas en lo profundo las luzes de las hachas, empezò atonita à dar vozes, y tan altas, que pusieron à los de la tierra y de la agua en mayores cuydados: pero la Muger fue detenida cõ las amenazas, y con las promesas de los presentes, y tambien con las exortaciones de vna Hija suya, que tubo sal para gustar y alegrarse de tan prodigiosa ossadia de los Soldados; y dezia à su Madre, que no fuesse enemiga de la Fortuna. A este tiempo el Rey, siempre cuidadoso de sus aventureros, ya antes de salir el Sol estaba armado, pronto con sus Esquadrones cerca las murallas: y no oyẽdo en la Ciudad ruido alguno, se persuadia, q̃ ellos avian perecido, ò en las canales, ò à la salida de algun pozo; y en fin, que avia sido trato doble el arbitrio de los dos Formalistas: porque ni ellos ni los Capitanes, ò Soldados se acordaron de dar el aviso por el mismo Aquaducto; ni se reconocian señas de la muralla. Quiso empero el Rey probar ventura con vn assalto: y subieron algunos Soldados la muralla: mas siendo avisado el Duque Renato de esta novedad, saliò armado, y con prõtitud arrojò aquellos pocos à los fossos: sin que en el interin los Quarenta de la casa del pozo se atreviessen à salir, por ser tan pocos. Assi à vn tiempo diò el Rey la vuelta para su Real, y el Duque para su Castillo; el vno ya sin

Digitized by Google

Años:
1442. batir esta gente, que se le representaba la banguardia del Exercito. El qual en el interin, y en breve, entrò todo desembarazando y rõpiendo la puerta de San Genaro, y guiado de los tres esclarecidos Cabos, D. Lope Ximenez de Vrrea, D. Ramon Boil, y D. Ximen Perez de Corella, que avian ordenado el combate, el assalto, y la entrada: y con ella aterraron la Ciudad, y ahogaron las esperanças del Duque de Anjou, que viendo sobre si, y por varias partes, el orden y el furor de los Hombres de armas y otros Cavallos, no dudò ya que tenia muy cerca al Rey: assi el que hasta este punto y peligro avia fido la vida de los suyos, y la muerte de sus enemigos, y en todo el exemplo del valor y disciplina, se viò forçado sin mengua alguna de su nombre à retirarse con orden à Castel Novo, mas por el horror de la prision (que ya avia experimentado) q̃ por el temor de la muerte.

¶ Entrò pues, y venciò el Rey D. Alonso, ganando no menos con sus virtudes, que con la fortuna de sus armas, y esfuerço de su brazo, vna de las mas bellas y nobles Ciudades del mũdo, y grande entre las primeras de Europa. Viòse en esta Marcial entrada, q̃ la clemencia del Rey no cedia el primer lugar à su industria, vigilancia, ò valor: pues aviendo al pie de las murallas animado para el assalto à los Soldados cõ la oferta del saco de la Ciudad (bien q̃ con la justa excepciõ de la honestidad de las mugeres, y de la salud de todos:) aora con incostãcia santa mandò pregonar con pena de la vida, que no se passasse adelãte: y èl mismo, assistido de vna selecta Compañia de Cavalleros y Capitanes, fue obligando y forçando à la obediẽcia à todos: y aunque por las distancias de tan immensa Ciudad, y por el sordo furor de los codiciosos durò en muchas partes la licencia por quatro horas; el Rey mandò luego y despues restituir todo lo quitado, y solo perdieron los Naturales lo que los Soldados pudieron esconder. A la verdad el Magnanimo espiritu de D. Alonso, en perdonar, defender, y acariciar à su preciosissima Ciudad de Napoles fue superior à la memoria de la infausta muerte de su dulcissimo Hermano; à tã costosos peligros suyos y de sus Reynos; à la prision propria, y de dos Hermanos; y en fin à tantas guerras, batallas, y ruinas: efectos todos del odio, con que aquellos Ciudadanos le resistieron, y del amor, con que le antepusieron la Persona y la razon del Duque de Anjou: y con el odio, y con el amor (que se siente mas) le irritaron y le encadenaron en infinitas contingencias, y sumas perdidas por veinte años. Mas aora en el dia segundo de Iunio de 1442. empezò à triunfar de tan porfiadas tristezas, con el amor reciproco y fecundo de infinitas finezas entre el Vencedor y los Vencidos: à los quarenta y ocho años de su edad: à los veinte y dos de su primera adopciõ: y à los siete despues de la muerte de su adoptiva Madre y Madrastra.

CAPITVLO SEXTO.

Los Progressos de la Conquista despues de la entrada en Napoles.

SVMARIO.

1. *Salida del Anjoyno.*
2. *La Vitoria de Carpenone.*
3. *Entrega de dos Castillos de Napoles.*
4. *Triunfo de Napoles.*
5. *Conciertase el Rey con el Papa.*
6. *Cobrale la Marca: Detiene al Milanès.*

Digitized by Google

7. Libraſe de traicion de Eſforcia.
8. Ligas con Genova, y otros.
9. Enferma el Rey: y caſa à ſu Hyo.
10. Muere Nicolo Picinino.
11. Rebeldia del Marques de Cotron.
12. Bodas de los Duques de Calabria.

A de aquì adelante lo q̃ falta de la conquiſta, no parece efecto de la fortuna y del cuidado, ſino de la naturaleza, porque todo parece nacido y debido al valor, nombre, y ſuceſſo principal. Aſsi la Ciudad de Napoles jurò luego con grandes alborozos la obediencia al Rey. Y el Duque de Anjou no pudo mas ſoſtenerſe en la fortaleza de ſu Caſtillo: y pudo caſi agotar ſu grande valor con los dolores, que le acometieron: porque èl y ſus Cavalleros eſtaban, como Leones poſtrados; oyendo los jubilos y triunfos de los Vencedores, y de la miſma Napoles, que los bendecia y aplaudia: tambien Iuan Coſſa, Caſtellano del gran Caſtillo de Capuana, pidiò licencia al miſmo Duque, para entregarſelo al Rey en reſcate, ò trueque de ſu Muger y de ſus Hijos, priſioneros de la triunfante entrada de Napoles; y el Duque, benigno y agradecido, diò à eſſe gran Cavallero tã coſtoſo conſuelo: Excediò à eſtos dolores el que cauſaron dos Galeras Ginoveſas, llenas de baſtimentos y valientes Soldados, que llegaron el dia ſiguiente à la perdida, y cauſaron mucho mayor triſteza, porque faltò tan poco para llegar à tiempo: En fin el Duque, no viendo ſino impoſsibilidades de repararſe, y recelando las de conſervar ſu perſona, ſe embarcò en aquellas Galeras: y puеſto en el mar, que pareciò de ſus infortunios, miraba mas de lleno à ſu tan apreciada y perdida Ciudad y Corte: à vezes levantaba los ojos, y cõ ellos, y con los ſuſpiros ſe deſpedia; y tambien con las maldiciones ſe quexaba de ſu fortuna; y con la memoria y triſteza de todo ſe fatigaba, viendo ya à ſu emulo enemigo, no ſolo Dueño, ſino amado de la que poco antes era ſu amantiſsima Gente de Napoles. Sobre eſtas olas huyò por el mar à Florencia: donde el Papa Eugenio le tratò como à Rey; y le diò la embeſtidura del Reyno: que pareciò concurrir con la fortuna à la burla de aquel Principe.

2 El Rey, otro tanto alegre, para no corromper la vitoria con los gozos y deſcanſos, ſaliò luego en buſca de Eſforceſes y Caldoras, que eran ya caſi todas las reliquias, y aun cuerpos grandes del partido cõtrario. De paſſo tomò la Ciudad de Iſernia: apretò con el cerco à Carpenone, Alcazar de las armas, y riquezas de los Caldoras: quiſo Antonio (que aun ſe dezia Duque de Bari) aſsiſtido de dos mil Cavallos de Iuan Eſforcia, Hermano del Conde Franciſco, dar el ſocorro à ſu caſa con eſperanças de recobrar por la vitoria de vna batalla todo lo perdido: diſputòſe en el Cõſejo del Rey, ſi ella ſe avia de dar, porque los enemigos eran muchos mas: fue el parecer del famoſo D. Iuan de Veintemilla, Marques de Girachi, *Que ſino eſtubiera èl el Rey, acometeria èl à los enemigos: pero que no oſſaba aconſejar, que ſu Perſona ſe puſieſſe à tanto peligro.* Mas el Rey, oyendo eſto, dixo: *Por mi no ha de quedar:* y al punto ſe puſo la celada; y mandò embeſtir. Trabòſe la pelea; al principio vn arroyo hazia, que no fueſſe mas que eſcaramuza; y para que creciеſſe à batalla, viendo D. Alonſo, que el enemigo reuſaba el paſſar, mandò à Don Pedro y à D. Alonſo de Cardona, y à D. Guillen Ramon de Moncada, que abãçaſſen: ellos lo executaron; poco deſpues paſſaron en ſu ayuda D. Lope Ximenez de Vrrea, y D. Ramon Boil, que hizieron mas braba la batalla. Luego acometiò al bagage vn Eſquadron que el Rey avia puеſto en vn alto: y al fin entrò èl miſmo por ſu Perſona en lo ſangriento de la refriega; en la qual

Don

Digitized by Google

1442. Iñigo de Guevara, su Mayordomo Mayor, Hijo del Condestable de Castilla D. Ruy Lopez de Avalos, mereciò gloriosa memoria de animoso esfuerço: los enemigos tambien, y mas que todos el Duque de Bari, no dexaron, ni hizieron cosa, de que poderse doler despues; porque pelearon con lo sumo del valor, y del arte; assi no pudieron ser vencidos con mas honra suya, de vn Rey afortunado, y de vn Exercito de Nobles, y Capitanes. Salvòse, saliéndose de la batalla, Iuan Esforcia: el Duque de Bari quedò preso, y vencido, no mas de la potencia y Fortuna del Rey, que de su clemencia: porque presentandosele prisionero y avergonçado; y aviendole besado de rodillas el pie (como lo vsaban todos en aquel Reyno) le mandò el Rey montar en su Cavallo; y le hablò con palabras festivas y humanas: y tales, que (segũ escribe Angelo de Constanço) entre otras le dixo, *Conde, mucho me heis hecho trabajar oy: vamos à descansar à vuestra casa: menester es, que me regaleis, que estoy cansado.* Llegaron à Carpenone: y allí, despues de cena, le mandò el Rey que le mostrasse todas las Ioyas y riquezas de su casa, pues acababa de ganarselas en la batalla: viòlas todas, que eran dignas de vn gran Rey; y se las volviò todas, menos vn vaso de cristal: hizole merced de todos los bienes, no solo de su Muger, sino suyos; dexòle muchos Estados y siete Condados con el mayor de Trivento, que era de su herencia Materna: ni le quitò, ò negò otros Estados, que los que su Padre el Duque Iacobo Caldora por 14. años avia adquirido y quitado, como enemigo del Rey, à otros, à los quales era razon restituirlos; assi por sus antiguos derechos, como por los recientes y constãtes meritos para cõ el Rey. Cuyo animo siempre admirable nunca lo pareciò mas que aora; pues escusandose el mismo Antonio Caldora de la rebelion passada, y mostrandole para esse fin las cartas de muchos intimos amigos, que le avisaban, como el Rey por su grande odio contra la memoria y casa de Iacobo Caldora su Padre, deseaba destruirla toda y à èl le avia mandado matar; no solo se compadeciò, sin examinar mas las causas de su necessidad y desdicha, sino que mandò en su presencia arrojar al fuego todas las cartas sin verlas. Era empero toda la magnanimidad del Rey vna perfecciõ excelente sin las imperfecciones de floxedad, ò injusticia: assi privò à Caldora de sus gentes de armas para que no pudiesse inquietar mas la paz del Reyno.

3 Tras este sucesso se atropellaban los Pueblos, y los Barones, para dar la obediencia al Rey: el mismo Francisco Esforcia hincò la rodilla, sino à la Persona, à la Fortuna, y armas de D. Alonso: pretendiò la conducta de su Capitan General; compitiòsela Nicolo Picinino, y la ganò, porque la merecia mas su fineza; y porque el Duque de Milan, cuyo gusto consultaba y seguia en todo el Rey, quiso castigar y domar el genio mal rendido de su Yerno: bien que la sagaz sabiduria de D. Alonso quiso tener dudoso algun tiempo à Picinino con los recelos de que no despedia las platicas de su enemigo Esforcia; el qual proponia conciertos, que miraban à su ruina: y el Rey se servia de este diestro disimulo, para moderar mas à Picinino en las excesivas sumas, que pedia por los gastos hechos, y por los que avia de hazer en los quatro mil Cavallos, y dos mil Infantes de su Capitania: en fin, quitados estos nublados, le serenò, y consolò el Rey, dexandole en el Abruzo con aquellas Tropas, y Compañias, para que èl por vna parte, y por otra D. Ramon Boil (Visorey, y Camarero) con quinientas Lanças, y quinientos Infantes, fuessen estrechando al Cõde Esforcia, y le hiziessen saltar de la Marca, de que estaba assido y apoderado contra los derechos de la Iglesia; en donde era mucho y mal vezino

Digitized by Google

1442. zino del Reyno. Assi el Rey vencedor diò la vuelta para Napoles, llevándose de passo con la alegria de su Fortuna, y en la punta de su lança Ciudades, y Castillos; y con su mas que humana clemencia los corazones de todos, para que sirviessen à la gloria de su triunfo, que le prevenia Napoles, ya mas libre, y mas alegre con las Torres, y almenas de los Castillos, Nuevo, y de Sàtelmo, para el desahogo, y luminarias de la fiesta: porque el Duque de Anjou los mandò entregar al Rey, diziendo: *No quiero, que Francisco Esforcia, ni otro Capitan Italiano, haga mercaduria de mi Persona:* èl la hizo mas noble, y mas Real con D. Alonso; el qual le ofreciò por esta entrega de los Castillos el perdon de todos los Anjoynos, y cumpliò mucho mas. Tambien en este ca-
1443. mino diò al Duque de Milan el gusto de hazer tregua cò el Papa, y de aceptar el matrimonio de Doña Maria de Aragon su Hija bastarda con Leonelo de Este, Marques de Ferrara: en retorno le pidiò à Francisco Barbavaria gran Criado, y confidente del Duque; el qual siendo su Governador de Saona, sirviò con gran respeto y atencion al Rey, y à sus Hermanos, quando iban prisioneros à Milan; y assi aora Don Alonso le quiso hazer su Consejero, no mas por assegurar, ò sanar las ordinarias sospechas del Duque, y Compañero de su Fortuna, que para premiar los meritos de tan noble servidor.

4 Dueño ya de todo el Reyno, y vencedor de todos sus enemigos, volviò el Rey à la Ciudad de Napoles: hizo en ella su mas solemne y pacifica entrada en el noveno mes despues de la militar y vencedora; à 26. de Febrero de mil quatrocientos y quarenta y tres, como glorioso triunfador de los peligros, de las aliàças, de los Exercitos, y sobre todo del odio, y de la embidia. La magnificencia, la liberalidad, y la humanissima condicion de D. Alonso rindieron de modo los animos de aquellos Ciudadanos, que en las demostraciones y sinceridad de las alegrias publicas y domesticas todos parecian los triunfadores; y le recibieron como à su Rey natural, y Padre amantissimo de cada vno: tenian derribadas quarenta brazas del muro, para la magestad y comodidad del triunfo: imitaronse en el las ceremonias de los antiguos no vistas de los presentes, y casi olvidadas de los eruditos, en carros, y Cavallos; y delante iba vno como en muestra de q̃ la guerra sola era la vencida, y se triunfaba de ella, como de cautiva por el valor, justicia, y bondad, del Rey D. Alonso; cuya grande sabiduria en nada puso mas cuidado, que en disponer con suavidad en tan largas y regocijadas fiestas, no parecer sobervio con los hombres, ò menos agradecido à Dios: assi ninguna distincion avia de vencidos, à vencedores: y èl, religioso en tan alegre Fortuna, no quiso tomar corona para el triunfo, diziendo, *Que essa era honra para los Santos, à cuyo favor se debia el fin de la guerra, y el principio de tanta paz.* Levantò hasta las Estrellas los esplendores de su humanidad en esta fiesta: quando Iuan Antonio Vrsino, Principe de Taranto, dixo en el mismo Lugar del triunfo, que no aviá de ir con el delante del Carro Triunfal los Barones de la parte vencida, como lo mandaba el Rey, que todos fuessen alli honrados sin distincion: y D. Alonso, para castigar con Real arte la sobervia de esse poderoso Principe, mandò, que todos los Barones se viniessen à èl, y le acompañassen como los mas cercanos y acreedores en el triunfo. Luego celebrò Cortes, hizo leyes, moderò los tributos, administrò justicia, ordenò las rentas Reales: y todo con tanta piedad, y gusto vniversal, que ha sido despues en todos los tiempos la norma de los aciertos, el deseo de los Pueblos, y la bendicion de todos.

¶ Pero la mayor fiesta para el Rey fue la agradable lisonja, ò fineza del

1443. del miſmo eſtado de los Barones, entre los quales los mas intimos al miſmo Rey, y mas noticioſos de ſu grande amor para con ſu Hijo baſtardo, Don Fernando, diſpuſieron que todos le pidieſſen, como por gracia digna de cō cederſe à las primeras Cortes, q̄ quiſieſſe ſeñalar por Suceſſor ſuyo à Don Fernando, y le dieſſe eſſe caracter con el acoſtumbrado titulo de Duque de Calabria. Fue nombrado Comiſſario de toda la Nobleza, Honorato Gaietano, que puesto de rodillas ante el Rey, le dixò: † *Viviendo* V. Mageſtad eſtablecido la paz del Reyno, y llenadole de beneficios: el miſmo Reyno le ſuplica, ſea ſervido perpetuarlos, nombrādo Duque de Calabria, y Suceſſor, para deſpues de ſus muchos y felizes dias al Iluſtriſsimo Señor D. Fernando vnico Hijo de V. *Mageſtad*: † el Rey que no ignoraba le avian de hazer eſta ſuplica, q̄ en la verdad era para el vna ſuma fineza de los Vaſſallos, mandò à ſu Secretario, que en ſu Real nombre dieſſe eſta formal reſpuesta: *La Sereniſſima Mageſtad del Rey rinde infinitas gracias à Voſotros, Iluſtres, Eſpectables, y Magnificos Barones, por la ſuplica hecha en favor del Iluſtriſsimo Señor D. Ferrante, ſu cariſsimo Hijo: y por ſatisfacer à Vueſtra peticion, le intitula deſde luego y declara Duque de Calabria, ſu immediato heredero y Suceſſor en eſte Reyno: y le place, que ſe le haga el Iuramento de obediencia en eſte dia.* Aſsi ſe hizo, y ſe formaron las eſcrituras: y el Rey, paſſando al Monaſterio, llamado de San Ligoro, oyò Miſſa cō todos: puſo la eſpada en la mano derecha à ſu Hijo, la vandera en la ſiniestra, y la Corona Real en la cabeza; en fin mandò alli à todos, que le llamaſſen Duque de Calabria, y le honraſſen como à Suceſſor. Con eſta prieſa, y ſolēnidad ſe diò à vn Hijo baſtardo tan gran Reyno, el qual pareciò contarſe entre los bienes Caſtrenſes de la Eſpada y Fortuna del Rey, ſin memoria de pedir entonces el conſentimiento al Pontifice, como dueño del feudo, y ſin temor de las reſiſtencias de los Herederos legitimos del Rey en la Corona de Aragon, cuyas Gentes tantos avian afanado para eſta conquiſta, y cuyos Reyes deſpues explicarō bien ſus quexas. Mas aora el Rey, contento de eſſe dulce fruto de ſus triunfos, los celebrò y agradeciò mas con muchas mercedes; y cō las de los honores de Duques, Marqueſes, y Condes, que diò à varios Señores, Italianos, y Eſpañoles.

5 En eſta paz, y en eſtos frutos de la guerra vivia el Rey, quādo tambien ſe acabò la que tan contra ſu voluntad avia traido con el Papa Eugenio; el qual confirmò aora la adopcion de D. Alonſo, diòle la inveſtidura del Reyno, y concediò Bula de legitimacion para D. Fernando; y el Rey ſe obligò à ayudarle para la recuperaciò de la Marca, que la tenia ocupada Frāciſco Eſforcia, contra quien ſaliò en Perſona D. Alonſo, como tambien ſe lo avia pedido el miſmo Suegro del Conde: mas porque eſſe Duque no queria tanta amiſtad del Rey con el Papa, ni tanto caſtigo del Yerno, moſtrò diſgusto de la determinacion de nueſtro Rey: en eſta oportuna ocaſion ſe valiò el Conde de ſu ingenio, y aſsi pidiò con embaxada llena de palabras de rendimiento, q̄ le recibieſſe el Rey en ſu gracia; y ſiendo repelido ſin la condicion de reſtituir lo ageno, eſperò defenderſe con las armas; mas no baſtaban ellas para reſiſtir à la Perſona del Rey; el qual le buſcò en compañia de Nicolo Picinino, que ſe llamaba de Aragon; porque el Magnanimo Rey, para premiar mas à los ſuyos, renovò el humano encanto de la adopcion; cō el qual introduxo y transformò la humilde naturaleza del valeroſo Picinino en los nombres, y en los honores de la ſangre Real.

6 Fuele pues forçoſo al Conde, acoſado de las armas del Rey, irſe retirando de la Marca, y para rehazerſe, ò ſuſtentarſe, revolviò contra ſus enemigos las de la condicion reſenti-

da,

Digitized by Google

Años. 1443. da, y executiva del Duque de Milan su Suegro, con quien era necessario vn temperamento, no solo de justicia, sino de muy delicado y escrupuloso peso. Assi en esta ocasion, mas que en otras, hubo menester D. Alonso todo su juizio, y valor, porque se dieron la batalla de poder à poder, de vna parte las impacientes protestas del Duque, suspicaz por su genio, mal informado de sus Ministros, como engañados, ò engañadores con la fingida obediẽcia del Conde; y de otra, la paciencia del Rey, la memoria de los beneficios recibidos, y la religiosa, y justa oferta hecha al Pontifice de quitar à vn injusto vsurpador el estado de la Iglesia. Procuraba con razones solidas Don Alonso mostrar al Duque, quan pertinaz enemigo de ambos era su Yerno, quan fingido amigo, y quan mal Hijo avia de ser: representabale la conveniencia de tenerle debilitado, y atado, para que no pudiesse hazerles mal: y acordabale quan torpe seria el retirarse de lo que era justo, y religioso, y lo tenia ofrecido no menos al mismo Duque, que al Papa. Mas no esperò el Rey la respuesta del Duque; sino disputando por sus Embaxadores con èl, fue concluyendo con su presencia la contienda de esta guerra, en la qual conquistò casi todas las Ciudades, y Pueblos de la Marca, que fueron los que se encierran desde el Rio Cliente, y la Potencia, hasta Fermo, poniendolo todo en las manos del Pontifice, y ganando para si los mejores Capitanes, y mas poderosos amigos del Conde Esforcia.

¶ Pero el Duque de Milan no convencia su voluntad con las razones del Rey, y se alteraba demasiado con el progresso de sus armas: destemplaronle tanto sus Criados, como muy confidentes del Conde, que hizo liga con Venecia, Genova, Florencia, y Bolonia, como para conservacion de sus Estados; y fue condicion de aquel tratado, que ninguna de las partes pudiesse incluir en la liga à Principe de mayor dignidad, que ellos; que fue lo mismo, que excluir al Rey, y al Papa. Luego mandò el Duque requerir repetidas vezes con protestas, ya tristes, ya colericas, al Rey, que desistiesse de hazer la guerra à su Yerno; à quien ya èl avia recogido, y reconciliaco como à Hijo amantisimo: acordaba tambien al Rey su palabra, y pacto de cessar en la persecucion del Conde, siempre que el Duque le avisasse, que estaba satisfecho, y obedecido: y finalmente la melancolia turbò tanto su claro juizio, que passò à notar al Rey, de que faltaba à lo que le debia, y avia prometido, y que mostraba avia de hazer lo mismo en adelante. Mas D. Alonso en las palabras y obras respondiò siempre como Hijo, como Rey, y Cavallero; porque guardando al Duque en todo el respeto como à Padre, le rogò no desconsolasse à su amor y obediencia con tan amargas palabras: acordòle, que la promessa no avia sido de no hazer guerra al Conde, quando se humillasse al Duque; sino de no poderle recibir en su gracia sin voluntad suya: pero le advirtiò, que no eran menester palabras, ni pactos, para darle todo gusto; y assi que alçaria la mano de esta guerra, si conseguian, que el Papa, à quien en esto servia por justicia y religion, se lo mandasse, y si el Conde Esforcia le daba seguridad de no alborotarle su Reyno; porque sin estas dos condiciones no podia retirarse, ni como buen Cavallero, ni como buen Rey.

7 Assi peleaba D. Alonso como Sabio contra las sospechas impetuosas, y melancolias impelidas del Duque; y como Magnanimo contra las assechanças, y armas del Conde Esforcia y sus aliados. Vẽciò de vno, y otro modo; porque el Duque Philipo empezò à dar oydos à la razon fuerte, y al amor suave y filial del Rey; y Esforcia con nuevas perdidas y rotas fue conociendo mas, q̃ ni las apariencias, ni

Digitized by Google

Años:
1443. ni las ligas, ni los ardides, ni las armas le valian contra la constancia y valor del Rey: quiso pues el Conde probar otro medio, indigno por cierto de Cavallero, y afrentoso à toda la naturaleza humana: aviase encerrado en Fano, quando ya no le quedaban sino otros tres Castillos; y desde aì empezò à hazer vna guerra mas que ruin, valiendose de la impia perfidia de Troilo de Muro su Cuñado, y de Pedro Brunoro; los quales (como se tubò por constante) se avian passado al Exercito Real con animo traidor: cõ estos pues tratò el Conde, que con los quatro mil Soldados, que tenian en sus Capitanias destrozassen el Exercito, y matassen al Rey, y al Principe de Taranto. Cogieronse las cartas, en que el Conde les dezia, executassen lo tratado: ellos fueron luego presos; llevados à Napoles; y despues, como parece, traidos al Castillo de Xativa, en donde estubieron diez años, sin que los pudiesse librar la intercesion del Duque de Milan; porque reconociò la justicia de la prision, y la clemencia de no quitarles la vida; y con nueva Embaxa le satisfizo el Rey en lo publico delante de su Consejo, y passò à renunciar todas sus ligas, para que vno y otro obrassen en adelante con mas libertad, sin tropiezos, y con solas las ataduras de Hijo y Padre. Pero en secreto le halagaron, y hechizaron nuestros Embaxadores cõ advertirle, que el Rey estaba resuelto de hazerle el gusto de conquistarle no solo todo lo que sus enemigos le avian quitado, sino tambien tantas otras tierras de Lombardia, que con razon se llamasse, y fuesse Rey de ella. Esta narracion, y oferta fue toda verdad, y obsequio, sin mezcla de lisonja; y assi el Duque volviò su animo à la seguridad, y confiança antigua, que la continuò hasta la muerte; en la qual le veremos tan Padre de D. Alonso, que le adoptarà por su Hijo, y heredero de su Estado.

8 Entrò el invierno, y el Rey se volviò à Napoles, embiando socorros por mar y tierra à Nicolo Picinino. En Napoles recibiò la embaxada de Genova, à la qual por gusto del Duque de Milan avia concedido tregua para tratar de la paz: era el Embaxador Bartholome Faccio, celebre en aquel siglo por sus letras, y famoso en los siguientes por averlas ilustrado con la Historia del Rey, que siempre avia sido enemigo de su Republica, à quien este ilustre Varon, enamorado de sus virtudes, engrandeciò con tanta verdad como elegancia: ajustòse la paz, confederaciõ, y amistad en 7. de Abril de 1444. y la Republica agradecida à 1444
tanto bien, prometiò dar al Rey vna fuente, ò vna copa de oro puro todos los años en señal de reconocimiento, devocion, y benevolencia: tanta fue la Fortuna, y la Virtud de este Principe, que no solo fue reconocido como protector, sino tambien amado como buen amigo de aquellos, cuyo prisionero, y perpetuo enemigo avia sido. Mas no solo los vezinos, sino los muy distantes le deseaban, y buscaban por su Patron; pues poco antes llegaron à Napoles los Condes Georgio, y Paulo, Embaxadores de Estephano Herceo, Duque de Bosina, Principe tan poderoso en la Mesia entre la Panonia, y el Ponto Euxino, que tal vez hizo por sì Exercito de veinte y cinco mil Soldados: este jurò al Rey por su protector, y defensor mayor; obligòse à mover, y sustentar guerra contra qualquier Principe, ò Republica à su costa: Que le pagaria el tributo con que solia reconocer al gran Turco: y que serviria al Rey con mil Cavallos pagados en cada año. No sabemos, si este Principe tubo despues tanta conveniencia en cumplir estas ofertas, como aora en hazerlas; porque no hablã mas de ellas nuestros Anales.

9 Teniendo ya D. Alonso tan assegurado aquel Reyno para sì, su cuidado era assegurarle para su Hijo: à este fin ordenò à D. Guillen Ramon de

Digitized by Google

1444. de Moncada, gran Senescal de Sicilia, que en llegando à Paris, adonde iba por Embaxador, propusiesse, como de suyo, el casamiento del Duque D. Fernando con alguna de las quatro Hijas del Rey Carlos Septimo, que entonces reynaba en Francia. Pero antes que el Senescal partiesse, enfermò el Rey en Puzol, y passò tan adelante el mal suyo, y la turbacion de todos, que se entendiò era ya muerto; los de nuestra Nacion recogian sus haziendas à los Castillos, y de la Napolitana muchos mostraron nuevos discursos; y el Principe de Taranto, y Antonio Caldora se fueron à sus Estados. Volviò el Rey en si, y à su antigua salud; y disimulado la experiencia de la desconfiança, que en la enfermedad le avian dado, los Grandes, y Barones de aquel Reyno, se resolviò en no tratar del casamiento de Francia, y dispuso el de Isabel de Claramonte, Princesa de esclarecidas virtudes; y en cuyo casamiento concurrian dos circunstancias de gran precio; el no ser necessario tiempo para la determinacion, ni prolixidad para la execucion; y el ser aquella Señora Sobrina del no mas Poderoso, que desconfiado y mudable Principe de Taranto, Hija de su Hermana Catalina Vrsina, y de Tristan de Claramonte, Conde de Convertino· y ella trocò gustosa por esta possession las esperanças, y los tratados començados de ser Emperatriz de Constantinopla, pues quedaba Reyna en su Patria: y su Tio acabò de entender, quanto podia fiar de la benevolencia de aquel Rey, que no le pudo hazer mas Compañero de sus glorias, y fortunas: y los que daban por executada la prision del Principe todos los dias, que èl iba à ver al Rey, reconocieron, que D. Alonso tenia memoria de solos los servicios, ò entendimiento para olvidar, y despreciar quanto no conducia à la buena razon de estado. Tenia la nueva Duquesa de Calabria otras dos Hermanas, Sancha, que era Duquesa de Andria, y Margarita, que este mismo año casò con D. Antonio de Veintemilla, mayorazgo del fidelissimo Marques de Girachi: y todo ayudaba para hazer mas, comunes los intereses de la sucesion de D. Fernando; que se capitulò luego; y el desposorio diò materia fecunda de largas, y regocijadas fiestas.

10 El remate fue triste como suelen tenerle las alegrias del mundo, por la nueba de la muerte de Nicolo Picinino de Aragon, sentida con gran dolor del Rey, y del Duque de Milan; y mas aviendo fido aquella muerte, efecto de las ansias de acabar de concertarlos en el punto de la guerra cõtra Francisco Esforcia; al qual no quisiera ver el Duque tan perseguido, y acosado del Rey: assi Nicolo Picinino, que por sus competencias, y como cabeza del vando Braceseo, era enemigo del Conde, partiò à Milan para persuadir, ò sosegar al Duque; y en el interin dexò à su Hijo el cuidado del Exercito Real, y Pontificio, que tenia cercado à Fano: sabiendo Esforcia, y los suyos, que no avian de pelear, sino con vn Capitá sin experiencia, cobraron aliento, acometenle en el cerco, vencenle en èl, y le prenden. Esta triste nueba hizo, ò envenenò la enfermedad de Nicolo, y le puso en la sepultura; que se la diò el Duque igual à la de la Persona de vn Rey; mandò, que le llevassen sentado en vna silla, como en muestra de la gran viveza, juizio, y animo de aquel Capitan, superior en pequeñissimo cuerpo à quantos tubo Italia en su guerrero siglo. Pudose gloriar el Conde Francisco Esforcia, de que como el Condestable su Padre avia fido causa de la muerte de Braccio, assi èl lo era aora de la de su mayor dicipulo, que fue en los meritos, y en la estimacion sobre su Maestro. Tras este sucesso se siguiò la libertad de Francisco Picinino, haziendo Esforcia essa lisonja al Duque su Suegro: y con Exercito vencedor penetrò, robò,

Digitized by Google

1444. bò, y pisò toda la Marca, y recuperò mucho de ella.

11 Para atajar este fuego, saliò el Rey con toda priesa de Napoles: iba acompañado de casi todos los Señores; era vno de ellos D. Antonio de Centellas y Veintemilla, Hijo de los Condes de Golisano, que avia servido en la Calabria con gran fineza, felicidad, y nombre: este fue avisado de sus amigos en el camino, de que el Rey le haria cortar la cabeza para castigar la desleal burla, ò travesura hasta entonces disimulada, de averse casado con la Marquesa de Cotron, quando el Rey le embiò para tratar el casamiento de aquella Señora con su gran Privado D. Iñigo de Avalos, à quien, segun dezian, queria otra vez el Rey acomodar con tan rica y noble Viuda à costa de la vida de su intruso y primer Marido, y amàte temerario: turbado pues el Marques con este avisò, (ò verdadero, ò falso) huyò con sus trecientos Cavallos à Calabria, y con tanta furia, que Paulo Sangro no pudo alcançarle con mil, con que poco despues por orden del Rey le siguiò. Por este caso D. Alonso, encomendando vna parte del Exercito à Don Lope Ximenez de Vrrea, y à Garcia de Cabanillas, para que juntos con D. Ramon Boyl socorriessen à la Marca, diò la vuelta à Napoles, embiò Capitanes cõtra el Marques, no con voz de infiel, fugitivo, ò rebelde, sino de inobediente en no aver querido pagar cierto tributo, que llamaban de los fuegos, y aver ocupado algunas salinas de el Rey: pero el Marques ni se espantaba de los peligros, ni se obligaba del tiento y piedad de el Rey; antes arrebatado de las furias de su turbulenta conciencia, le escribiò; *Que lo que avia ganado con las armas, lo defenderia con ellas hasta la muerte.*

¶ Assi el Rey, ofendido de este loco desacato, saliò en Persona à castigarlo: passò à Calabria, rindiò algunas Plazas de importancia; y descoso de no obligarse à destruir del todo al Marques, le embiò à D. Frances Gilabert de Centellas, que le ofreciesse en su nombre la vida, la libertad, y la honra; si queria estar en poder del Rey hasta la entrega de sus Castillos, con el orden que le señalarian. Pero el Marques, mas obstinado con los trabajos, y fiado vanamente en la Fortaleza de la Ciudad de Cotron, y en la oportunidad de ser socorrido de los Venecianos, con los quales traìa inutiles y floxas inteligencias, obligò al Rey à proseguir la guerra en lo mas aspero de aquel invierno: y volviò de nuevo à ella por el Otoño, resuelto à mostrar ya tanta justicia, como hasta aora clemencia: estrechò el cerco de Cotron (en Enero de 1445:) tomò la Ciudad; apretò el Castillo; y passò à estrechar al Marques en Catançaro: el pobre Cavallero, à quien ni las intercessiones del Duque de Milan le aprovechaban, se viò necessitado con la fuerça del tormento à confessarse inferior, y rendido al Rey; pretendiò en vano muchas vezes entregarse à partido: pero Don Alonso, dando mas vueltas à los cordeles de la hambre, y de los combates, le forçò à que, èl, y la Marquesa se pusiessen en sus manos: perdonòle la vida, y le embiò con su Muger à la Ciudad de Napoles; en donde tubieron vn destierro afrentoso y largo, por la miseria, en que vivieron à vista del esplendor de toda la Nobleza por ocho años, que durò la justa severidad del Rey; hasta que pudiendo mas su piedad, les diò la libertad, y el Marquesado de Girachi; de que le verèmos justamente arrepentido. 1445.

12 Castigados assi por aora los Marqueses, que le avian embarazado la guerra contra el Conde Esforcia, tratò de renovarla; y porque no contento el Conde con ser enemigo de su Suegro, se encaminaba para acometerle en su casa; el Duque pidiò socorro al Rey, que le embiò de quatro mil Cavallos; los quales llevò su Yerno el

Digitized by Google

Años.

1445. Marques de Ferrara con otros dos mil suyos, y caminò la vuelta de la Romaniola, para hazer la guerra al Conde en su misma tierra. Esto hizo el Rey en Fogia, y para divertir el animo cō alguna imagen de la guerra, dispuso vna solemnissima caza; cuyas redes encerraron los Venados en mas de diez leguas de montes, y bosques, y enredaron, y rindieron infinito numero de varias especies de ellos. Fue esta militar caza no solo alivio de las fatigas continuas de la guerra, sino como proemio, ò pregō de las solemnissimas fiestas, que se publicaban por el Reyno, y por toda Italia, para el casamiento del Duque de Calabria. por lo qual se encaminò el Rey, ya vitorioso, y dueño pacifico de todo, para Napoles; en dōde avia de triunfar con las alegres bodas de su Hijo; y adonde fue traida la Duquesa por Ximen Perez de Corella, que se avia desposado en nombre del Duque, y por sus Tios el Principe de Taranto, y Duque de Venosa. El viage, la entrada, y el principio de las fiestas fueron dignos de la gloria militar de aquel siglo, de la magestad de los Novios, y de la fortuna del Rey: pero no quiso Dios, como en otros grādes regocijos, dilatar el acibar para el fin dellos, sino amargarlos à los primeros platos; y tanto que no passarō adelante los regalos de las bodas: porque vinieron las importunas y tristissimas nuevas de las muertes de tres Hermanos del Rey: primero, la de la Reyna de Portugal: luego, de la de Castilla, y ambas violentas: y al fin, la del Infante D. Enrique poco menos que violenta, y por su causa mucho mas que sangrienta, y desdichada; la qual por el singular amor, que el Rey le tubo, fue la peor de quantas nuevas jamàs le avian llegado. Assi quedaban los sucessos en Italia, por Iunio de 1445. no mas alegres, que tristes los de España, à que volvemos recogiendo los mas precisos desde el año de mil quatrocientos quarenta y vno.

CAPITVLO SEPTIMO.

La Guerra en Castilla de los dos Infantes de Aragon, D. Iuan Rey de Nauarra, y D. Enrique.

SVMARIO.

1. *Confusion de Castilla.*
2. *Vandos de Principes y Señores.*
3. *Muertes de dos Reynas.*
4. *Batalla de Olmedo. Muerte de D. Enrique.*
5. *Guerra en la Casa de Castilla.*
6. *Sitio de Atiença. Otros disturbios.*
7. *Acercase el Castellano à Aragon.*
8. *Artes de su Valido. Prisiones de Señores.*
9. *Tratos de nuestro Rey en Castilla.*
10. *Mudanças del Principe de Castilla.*

1441. 1 EN el largo Reynado de D. Iuā el Segundo fueron tales y tantas las discordias civiles, y domesticas, que pudo escribir vn hombre bien discreto y familiar del Palacio: *Todas son en daño de este mezquino Reyno de Castilla; ca de sus Nobles recibe mas penetrantes feridas, que de las lanças de los Moros de Granada ... E nosotros mismos nos arruinamos, sin que los Moros ayan menester de nos infestar.* Tanto, y mas pudieron descomponer la tibieza, ò tenidad, y blandura de vn Rey, pio, honesto, y religioso; la ardiēte fortaleza de su Valido, sabio, y valeroso; la impaciencia de los Principes de la sangre Real, humanos y generosos;

Fernan Gomez.

Digitized by Google

1441. fos; el siniestro genio del Principe heredero, holgazan, vario, y antojadizo, y en fin las iracundas y ambiciosas estrellas de todos. Y ellas ponian en todo tal confusion, que no se veìa sino la obscuridad: ni apenas hubo Grande, ò Ricohombre de mucho nombre, que si abiertamente no peleò contra la Persona, ò el Pendon de su Rey, no fuesse digno, ò capaz de las sospechas de mal servidor, ò no buen Vassallo; aunque despues fuesse absuelto de ellas, ò por justicia, ò gracia. Solia este humanissimo Rey recrearse en hazer y leer versos: favoreciò mucho al celebre Iuan de Mena, Poeta mas sabio que su siglo, y destinado por el mismo Rey para su Coronista: de este pues repetia à menudo dos versos graves, y muy oportunos para admirar y llorar la frequéte transformacion de las cosas; y el mismo Rey los hizo mas asseados con esta su correccion:

Que muchos de Entelles fagamos ya Dares:
E muchos de Dares fagamos Entelles.

Conocia pues, y reprobaba este flaco y poderoso Rey la turbacion de su Reyno y Corte: y la experimentò aora y despues mucho mayor; porque la ineficacia suya y la fortaleza agena hazian de los Vassallos Reyes, y del Rey hazian Vassallo: amigos, de los mayores enemigos, y emulos à los mas coligados.

1442. 2 Despues de la concordia y sentencia del año de 1439. se viò y suspirò este Rey, privado, y arrancado de D. Alvaro de Luna, su Valido, y Condestable: de lexos empero obedecia à Don Alvaro, como el Reyno de cerca à los contrarios, que le avian atrojado de la Corte. Dos años despues viò el Rey ya restituido, aunque para poco, al mismo D. Alvaro, ya amenazado para que no volviesse, ò saliesse; y el mismo Rey fue requerido para no admitirle: luego el triste Señor, que quiso esconderse, ò ampararse en Salamanca, fue seguido desde Valladolid con seiscientos hombres de armas, por el Rey de Navarra, por el Infante Dõ Enrique, Almirante de Castilla, y los Condes de Haro, Ledesma, Benavéte, Castañeda y Valencia, è Iñigo Lopez de Mendoza: y aunque no fue alcançado, perdiò muchas Ciudades, se viò desasistido de su Muger, y de su Hijo, como llevados del odio contra el Valido, y no detenidos del amor para cõ el Marido y Padre; y mal aconsejados, ella de las persuasiones del Navarro su Hermano, y Suegro ya del Principe; y este, de las artes de D. Iuan Pacheco, su nuevo Valido, y fatal emulo de D. Alvaro, que poco antes era su protector: fue tambien el mismo Rey acometido, y entrado en Medina del Campo, aunque acatado como Vencedor: despojado del mismo Valido para destierro de seis años, por la Reyna, el Principe, el Navarro, el Almirante, y el Conde de Alva, Arbitros de la sentencia. Viòse tambien aquel arrastrado Rey, despojado otra vez de su libertad, oprimido con Soldados de guarda, y desconsolado con criados de la satisfacion del Navarro, que fue, ò pareciò el Agente principal, aunque autorizado de los mas de los Grandes, y de las mismas Personas de la Reyna y Principe de Castilla (su Hermano y Yerno) que creyeron la voz, ò la zizaña de que el Condestable disponia con su Rey prender al Principe y al Navarro. Pero temiendo D. Alvaro otra y mayor prision, y tratando de huir à Portugal, fue combidado del mismo Principe, para rescatar y governar de nuevo al Rey; como tambien mostrò desearlo la Reyna, que formò vna aliança con su mismo Hijo para honrarse y defenderse, qual pudieran hazer los Reyes de Aragon y Francia: en fin todos ellos se ingeniaron con felicidad para sacar de la prision, ò encierro de Portillo al Rey, que escapò, aunque cercado de guardas en la caza: pero todos, para defender essa gloriosa arte, hubieron de rebatir luego

1443.

1445.

Digitized by Google

1444. go al Navarro, q̃ marchaba àzia Burgos cõ Exercito para impugnarlo todo; y cõ tal empeño y enojo, que à los Religiosos, que salieron à rogarle por la paz, y abstraccion de los Reynos, cuyo govierno, bueno, ò malo, no debia fatigar à su conciencia, respõdiò: *Que el era Nieto por Varonia de Rey de Castilla, Hijo de Infantes Castellanos y natural, nacido y heredado en esta tierra*: y añadiò en fin: *No entienda el Rey de Castilla, ni el Principe su Hijo, que si se comença esta pelea, non meteremos las manos fasta los codos, assi en el, y en el Principe, como en todos los otros: è quien vencierе, reynará.*

¶ Pero este ciego orgullo no saliò feliz: porque à vista de la Ciudad fue derrotado en vn rencuentro: y el Principe de Castilla passò à juntarse con su Padre cerca de Palencia. Mas el Navarro, cuyo animo siempre fue invencible, rehaziendo y esforçando presto su Exercito con sus gẽtes, Castellanas, Aragonesas, y Navarras, hallò prontas las assistencias, y las instancias de los otros Grandes; y con ellas esperò y procurò llevar à su opinion, nõ menos (quien tal creyera!) que al mismo Rey de Castilla: esto es, q̃ pues se avia de servir de alguno en dexarse mandar, hiziesse à èl esse favor, y no al Condestable. Contra el qual pareciò, que seria guerra mas feliz la del Palacio, que la de las batallas y campañas: y entre otras artes, escribieron el Rey de Navarra, el Infante D. Enrique, y los Grandes de su partido al Rey todas las cosas, ò culpas, que pudieron juntar contra el Condestable: imputãbanle la muerte de Fernando Alonso de Robles, y del Contador Sancho Hernandez, y de vn Escudero de Arevalo: afeaban los desacatos de su furor en presencia del mismo Rey; como los palos q̃ diò al Portacartas, ò Correo; el empujon al Dotor Castillo; y la coz à vna Dueña de la Reyna; y otros casos feos, que se asseguraban: y escribiò vn Domestico del Palacio, que el Rey no hablaba mas, que si fuera mudo, ni diò à los acusadores respuesta alguna. Pero aunque este silencio del Rey se interpretaba confession de la verdad, no se viò otra novedad en su animo: y como su desagrado contra el Rey de Navarra era tan antiguo y casi natural, nada bastò para inclinarle àzia su partido: y se viò estos dias bien claro, pues recibiendo la embaxada que Luis Despuch llevò à nuestro Rey para la concordia de los Parientes, oiò esta breve y seca respuesta: *Non daremos lugar a ningun partido ni trato, si primero el Rey de Navarra no sale de nuestras tierras.* Executòlo assi: bien que mostrando que tenia otros fines, como el de casar à su Hija segũda la Infanta Doña Leonor con el Conde de Fox: y estando en su Reyno, adonde avia ido para hazer tiempo à que le llamassen nuevos disturbios de Castilla, volviò à ella; porq̃ ni cabia en Navarra; ni las embaxadas, y las treguas avian producido mas que alguna dilacion; ni en ella se viò disposicion para assentar en Castilla el vnìo y solido fundamento de la paz publica; qual era vna buena seguridad de conservar sus bienes al Navarro, à su Hermano D. Enrique, y à su Hijo natural D. Alonso Maestre de Calatrava. Assi pareciò preciso à este descontento Partido buscar la paz y la justicia por la guerra en el principio del año 1445.

1445. Entraron divididos el Rey D. Juan, y el Infante Don Enrique: el vno con el Conde de Medinaceli por Atiença; y se le rindierõ de passo Torrija, Alcalà la Vieja, Alcalà de Henares, y Santorcaz: el otro por Murcia; y aviendo tenido aquella Ciudad cercada veinte dias, con vanas esperanças de que le darian entrada, afeò con la tala su hermosa Campiña; y se fue à Lorca, en donde fue recibido, y en vano cercado del Principe y del Condestable: saliò para juntarse con su Hermano en el Reyno de Toledo; en el camino ocupò vnas Plazas, y basteciò otras: vnidos cerca de Alcalà pre-

sen-

Digitized by Google

1445. sentaron la batalla al Rey y Principe de Castilla; y en esta forma esperaron hasta la noche sin trabarse, ni vna escaramuza: viéndo que perdian tiempo, y discurriendo que los enemigos esperaban mas gente, y el beneficio de la dilacion, passaron à Castilla la Vieja, assi porque los esperaban, y llamaban los Grandes de su opinion, como porque la autoridad de estos Pueblos (ò por el sitio, ò por la gente) es tal, que la experiencia ha mostrado, q̃ es dueño de lo demas quien se apodera de ella. Iban tambien con deseo de sacar à la Reyna de Castilla su Hermana de Sãta Maria de Nieva; ò porque entendian, estaba alli retirada, como sospechosa por esta guerra à su Marido; ò porque la temian alguna muerte, como la que acababa de suceder à la Reyna de Portugal su Hermana en Santo Domingo el Real de Toledo; de la qual se tubo por constante, que muriò con veneno, y se echaba la culpa de esto, como de todo, al Condestable: pero no le aprovecharon estas diligencias de sus Hermanos à la Reyna de Castilla, porque muriò, ò la hizieron morir, antes que ellos llegassen: de ambas muertes se dezia ser la causa, el no aver sido tan sobre lo humano, ò tã dichosas sus vidas, que fuessen del todo, y de todos aprobadas. Pero en la Reyna de Portugal, que le importaba, ò que le dañaba al Cõdestable, ò al Rey de Castilla? Assi parece mas verisimil, que la causa del veneno fue el odio contra los Hermanos, y el fabor ambicioso de las facciones de la Corte: y esta fue tambien la culpa en la Reyna de Castilla; y su poco recato, ò descuido, no parece otro, que el de averse fiado del Principe su Hijo, confederandose de nuevo con èl, para sacar al Rey su Marido de las sagazes y fuertes manos del Condestable; el qual sin duda lo supo por la infelicidad, con que en las guerras, mas que civiles de Palacio, suelen ser con ruin fineza servidos los Validos.

¶ Recibiendo nuestro Rey estas tragicas noticias, sintiò oprimido su fuerte y amante corazõ con los cadaveres de aquellas dos Hermanas, que siempre avia tenido vivas, y aligeradas en èl: assi mandò à sus Embaxadores, que no hablassen de la concordia, si hallaban ser verdadera la fama de la violencia de aquellas muertes de las Reynas. Y parece, que viniera à vengarlas, si las ordinarias mudanças de las guerras y ligas de los Italianos, y los trabajos de su Amigo y Padre el Duque de Milan, no le hubieran atado con cadenas de la razon à su dulcissimo Napoles: tambien los nuevos y tristes sucessos de sus dos Hermanos ponian fuertes hieles en la memoria de todo lo de acà, y sumo hastiò en las platicas de su venida: avianle ellos antes embiado à Pero Nuñez Cabeza de Baca, para persuadirsela: y despues el dia, que estaban cerca de Alcalà, combidando con mas deseo que esperãça à la batalla al Rey, y Principe de Castilla, despacharon à Ferrer de Lanuza Iusticia de Aragõ (cuya Persona no podia, por su oficio, pelear sin licencia del Rey) para hazer el vltimo esfuerço con tan prudẽte Ministro, y valeroso Cavallero, en la venida del Rey su Hermano; à quié asseguraban: Que aunque no viniesse con la Armada de Italia, cõ sola la noticia de que hubiesse llegado à Barcelona, ò Valencia, podia dar principio al govierno de los Reynos de Castilla, como de los suyos, porque la indisposicion del Rey y Principe; las tiranias de los Validos; el consentimiento de tantos Grandes, y Cavalleros; el destrozo de todos los Pueblos; la corrupcion de las costumbres: y las injurias contra los de la sangre Real, haziã facil y justo este remedio, y aun otro mayor, à quien era, como èl, Cabeza de la Familia de Aragon, y Sucessor cercano de la Corona de Castilla; que avia de dar toda en tierra, si èl no le daba su valerosa y afortunada mano; con la qual-

Años 1445. qual podia, si quisiesse, disponerse la Monarquia de España; para que vnidos todos los Reynos, formassen vn cuerpo de espiritu capaz de acciones gloriosas, y empressas Christianas.

4 Assi discurrian, y escribian estos Principes; quando la divina Providencia hazia burla de sus discursos: llegaron à Olmedo; entraronla por fuerça; y juntandoseles aì el Almirante, D. Enrique su Hermano, los Condes de Benavente, y Castro; Rodrigo Mãrique, Iuan de Tobar; Pedro, Hernando, y Diego de Quiñones; y otros muchos Cavalleros, se vieron necessitados à dar la batalla contra el Rey de Castilla, aunque muy superior en el Exercito, porque este se hazia cada dia mayor, y al suyo le avian de faltar los bastimentos: hubo primero vna junta, tres de cada parte, para estorbar tanta efusion de sangre Española; y aunque el Navarro, el Infante, y los suyos se contentaban con que se les restituyessen sus bienes; D. Lope de Barrientos, con ardid mas de Capitã, que de Obispo, entretubo la platica de la concordia, hasta que llegasse al campo D. Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara, q̃ marchaba cõ quatrocientos hombres de armas, y seiscientos Cavallos ligeros en servicio de su Rey: diòse la batalla à diez y nueve de Mayo de mil quatrocientos y quarẽta y cinco: y en ella llebaba lo mejor el Rey de Navarra, porque al Principe le hizieron retirar con gran destrozo; y al Condestable le trala el Infante tã acosado, que los suyos se desordenaron, y muchos huyeron hasta entrarse por las Esquadras del Rey (cuyos nõbres se leen aun oy en satyras no rudas de aquel tiempo.) Pero luciò en tanta confusion el sagaz Maestre de Alcantara, q̃ acometio por vn lado la batalla bien andante, y la rompiò; y cargando nuevas Compañias, por las muchas que avia en el Exercito, no pudo el Infante rehazer à los suyos, ni el Rey su Hermano escusar la rota. Quedaron prisioneros, el Almirante, y su Hermano; los Condes de Medinaceli, y de Castro; y otros muchos de gran monta: pero al Almirante le escapò la codicia de vn Escudero; y à Pedro de Quiñones contra otro Escudero su industria, con la qual volviò à Olmedo, y recogiò muchas Tropas: con ellas el Almirante, y otros se retiraron à las Fronteras de Navarra, y Aragon; adõde tambien llegaron el Rey D. Iuan, y el Infante el qual muriò en Calatayud, sin convenir los Autores en la enfermedad; pero bien podemos darla el nombre *de la batalla perdida*; porque aunque no sea verdad lo que algunos dixeron, que avia muerto el Infante de vna herida, que recibiò en la mano izquierda, y que despreciada se enconò; pero el trabajo de la batalla, el cansancio del camino, el dolor de tantas esperanças perdidas, y de tantos amigos y servidores muertos, fugitivos, y desterrados, bien pudieron encender y envenenar vna calentura en aquel discreto y generoso Principe. Su Muger, la Infanta Doña Beatriz Pimentel, pariò algunos meses despues vn Hijo, que se llamò, el Infante D. Enrique Fortuna, en memoria del nombre, y de la mala suerte de su afamado y esclarecido Padre: y èl la tubo tambien tan inconstante, y tan traviesa, que se mereciò mas esse ronombre.

5 Pero ni tan ruidoso destrozo del partido de los Malcontentos pudo aterrar à las guerras civiles de Castilla: antes se conociò luego, que ni el Navarro se hartaba de trabajos, ni el Castellano se asseguraba con las victorias: assi èl despachò à Napoles embaxada para nuestro Rey con la demanda, y la protesta de que no ayudasse en aquellas porfias al de Navarra su Hermano; y este embiò el aviso de todo lo perdido; y vn discurso tan largo, como alegre, de lo que esperaba ganar con la nueva discordia de las volũtades del Rey y Principe de Cas-

ti-

Digitized by Google

1445. tilla; esto es, de los entendimientos, y de los intereses encótrados de los dos Validos, Condestable, y D. Iuá Pacheco: el qual despues de la batalla de Olmedo apartò à D. Enrique del lado y confederacion de su Padre; y era ya combidado para otra el Rey de Navarra; ni le faltaba en que escoger; porque el Principe con muchos Grandes; y estos sin el Principe, y sin el Rey; y el Rey sin el Principe, y sin aquellos Grandes, le querian y procuraban por suyo, y le abrian otra vez la puerta de Castilla: tal era la confusion, y la incertidumbre de los hombres; y tal la prontitud de componer en todas las combinaciones posibles, y locas, facciones para pelear, y arruinar la Patria. Nuestro Rey respondiò à su Hermano: *Que en adelãte hiziesse menos barato de su persona; y desde lexos arrojasse leña al fuego de Castilla, quanto fuesse necessario, para que no se enfriasse el aliento, y la esperãça de sus amigos; y para que se diesse calor à la justa y entera recuperacion de sus bienes.* Assi juzgaba, y le dezia D. Alonso, *Sin esta seguridad, y sin ser llamado del Rey, ò Principe, no debeis entrar por vuestra persona en Castilla.* Ni se olvidaba encomẽdarle, *que no reusasse, ni dilatasse, el casamiento tratado, y quanto era de su parte ya hecho con la Hija del Almirante; aunque de ningun valor por el impedimento del parentesco.* Tambien ofrecia desembarazarse para venir à España; *y que siendo llamado de los Pueblos, ò Grandes de Castilla, entraria à poner remedio en las sangrientas facciones de los que con furor lo despedazaban todo; y de los que con su intolerable socordia, y discordia lo miraban, y lo sufriã.* Y si era este remedio (y no enfermedad igual, ò peor) nunca mas necesitaron de èl, aunque no le pedian, los Reynos de Castilla; porque en este tiempo (año
1446. 1446.) rotos ya los privilegios Paternales, estuvieron el Rey, y Principe, no lexos de Madrigal, para afrentar à la naturaleza, con ominosa y sacrilega batalla: pero aterrados de la impiedad del caso, facudieron, ò amortiguaron las furias, que los arrebataban contra si: bien que poniendo todas sus diferẽcias en los que las tenian, y las daban todas, es à saber, en el Condestable D. Albaro de Luna, ya Maestre de Santiago, y en D. Iuan Pacheco, ya Marques de Villena; porque los espiritus floxos de aquellos dos corazones Reales (que debian vnirse por si mismos) no se esforçaban mas, que à desear lo bueno. La concordia acomodò à todos, menos al Rey de Navarra; de quien, como de ausente, y mas aborrecido, no se hizo memoria, sino para quitar à D. Alonso su Hijo el Maestrazgo de Calatrava, q̃ se le avia dado (ò mandado dar) el Rey de Castilla, quando estubo en poder de su Padre en Tordesillas; y aora se diò esta gran Dignidad à D. Pedro Giron Hermano del nuevo Marques de Villena, revocando la primera merced, como violenta. Tampoco gozaron del beneficio de aquella desigual concordia los Condes de Ledesma, y Castro, y Pedro Lopez de Ayala: assi ella fue de tan poca dura. Pero mientras no se rompia, passò el Rey de Castilla à poner cerco sobre Atiença; porque desde aquella Plaza corria y fatigaba la comarca Rodrigo de Rebolledo, como tambien desde Torrija Iuan de Pueles.

6 Batiòse con esfuerço, y constancia el Castillo; pero en vano: y assi se mudò la bateria cõtra la Villa: mas juzgando el Maestre Condestable, que era menester ganar al valeroso Capitã de aquella, que se mostraba inexpugnable Fortaleza, pidiò y consiguiò que saliesse à verse con èl; batiò su fiel y fuerte corazon con ruegos, y promesas, y tãbien con la razon de que aviẽdo nacido en Castilla Rodrigo de Rebolledo, debia hazer como Cavallero esse gusto y servicio à su Rey natural, que estaba en el campo armado, y empeñado en no volverse sin aquella Plaza. Mas contra estas piezas y minas oponia el generoso Alcayde vna inexpugnable muralla de fidelissima res-

Digitized by Google

Años.

1446. puesta: Dezia: *Como quereis Vos Señor, que yo yerre al Rey de Navarra, que me crio: fazed con èl vos el trato, que yo por qualquiera que fizieredes, estaré.* Ni pudo el Maestre hazer que se mudasse la respuesta; porque siempre era vna la que se daba à sus instancias. Assi passò adelante el cerco con varias y esforçadas acciones de ambas partes; y en vna de ellas muriò Gutierre de Rebolledo, Primo de Rodrigo: al qual amaba tanto el Rey de Navarra, que no pudiendo socorrerle ni con gente de Aragon, ni por su persona, porque le estaba impedida la entrada de Castilla por el Rey su Hermano; se resolviò en admitir qualquier cõcierto, porque no se perdiessen tantos buenos servidores, como sin duda lo harian antes que rèdirse. Assi los Embaxadores del Rey y Reyno de Aragon, Ramon Cerdan, y Antonio Nogueras, como Procuradores del Rey de Navarra, concertaron con el de Castilla, que levãtasse el cerco con estas condiones: Que las Fortalezas de Atiença y Torrija se entregassen à la Reyna de Aragon: la qual, passados seis meses, las avia de volver al Navarro; pero las Villas se avian de dar luego al Rey de Castilla. Executòse assi: pero aquel Rey, ò por melancolia suya, ò por orgullo de su Cõdestable, aviẽdo sido recibido en la Villa, la aportillò luego; y al salirse, la mandò poner fuego; con el qual abrasò gran parte de sus Reynos, y no pequeña de los agenos.

¶ Porque viendo el Rey de Navarra, que los conciertos, dos dias antes firmados, y jurados, se deshazian en humo, no quiso poner à esse peligro las Fortalezas; assi las retubo; y cõ el poder, q̃ tenia del Rey su Hermano, prosiguio el tratado de la liga de los Grãdes, malcontẽtos de que fuesse su Rey D. Albaro de Luna: ofreciòse à Diego Gomez Manrique Adelantado de Castilla, que se le daria doçientos mil florines de Aragon, para que los repartiesse à su arbitrio entre los compañeros; que lo fueron en vn cartel firmado y sellado, el Almirãte, el Conde de Benavente, el Adelantado, Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar; los quales entregaron la Escritura al Obispo de Lerida, y à Iuan Perez Calbillo: estos prometieron con los juramentos cavallerosos de aquel tiempo: Que guardarian la Escritura en gran secreto; y la entregarian cerrada al Rey D. Alonso, si venia de Italia dẽtro de tres meses: Que antes de la entrega debia ser avisado de ella el Adelantado, para q̃ èl, y los demas se pusiessen en cobro, ò en defensa: Que si el Rey no venia en aquel tiempo, se les debia restituir su cartel cerrado; y el Adelantado volveria la Escritura de los docientos mil florines. Esta obscuridad mostraba biẽ claro el nublado, y las tempestades, que èl amenazaba à Castilla: y sin duda hubieran sucedido, si las continuas, y trabajosas pendencias del Duque de Milan, à quien el Rey Don Alonso, ni podia, ni queria faltar, no hubieran estorbado su venida, que avia de soltar, y sustentar los vientos: porque no solo aquellos Grandes estaban prontos para alterar el estado, ò apariencia presente; pero tambien el mismo Principe, y su Valido el Marques de Villena, volvieron à las desconfianças ordinarias del Rey, y del Maestre; porque ni los vnos querian ser inferiores, ni los otros podian sufrir iguales. Assi la grã potencia de Castilla se hallò à vn mismo tiempo irritada de las correrias, presas, y sacos, q̃ se hazian desde Atiẽça, y Torrija; y cortada con aquellas feas divisiones de Padre y Hijo para la satisfacion, y el remedio, que empezò à desearse mas por el Rey, y su Cõdestable Maestre, despues que el Navarro ocupò en tierra de Soria el oportuno y fortissimo Castillo de Alcazar, ya en el año de 1447.

1447. 7 Por estas vezinas y ruidosas alteraciones estaban la Diputacion, y Govierno de Aragon con mucho recelo de esta, para ellos inutil, y pernicio-

Digitized by Google

Años:
1447. ciosa guerra, como nacida de solas las continuas pretensiones, y guerreadas heresias de su Lugar-Teniente el Rey de Navarra: creció este cuidado con las quexas, y protestas del Rey de Castilla, y aunque los que atendian al govierno procuraban con suma, y justa diligẽcia evitar toda ocasion de rompimiento; el Castellano ni se daba por satisfecho, ni se declaraba enemigo: pero esta incertidumbre del fin de tanto aparato, era vn aviso muy seguro de la guerra: assi las Cortes, que se jũtaron en Aragon, para evitarla, ò resistirla, embiaron como Embaxadores suyos, à Inigo de Bolea, y à Ramon de Palomar; que pidieron al Rey de Castilla, que, ò no estubiesse armado à la Frontera, ò declarasse su intencion: mas aquel Rey mostrò de nuevo su dolor, aunque vestido del disimulo de la guerra, y de la blandura de su genio; y despachò à su Oydor Iuan Sanchez de Zurbano, y à su Alcalde Mayor Pero Gonçalez de Caraveo (vno Colegial, y otro Familiar de San Bartholomè) para que en las Cortes hiziessen otras protestas, en las quales se vieron tantas sutilezas, y disputaron tantas formalidades juridicas, que pareció guerra de Letrados. El Reyno, para assegurar mas la paz, y mostrar estimacion de la respuesta apacible de tan gran Rey, despachò otra nobilissima Embaxada, compuesta de quatro eminentes Sujetos, D. Iorge de Bardagì Obispo de Tarazona, D. Iuan Señor de Ijar, D. Iayme de Luna Señor de Illueca, y Martin Cabrero principal Ciudadano de Zaragoza: à los quales salieron à recibir fuera de Soria, el Maestre Cõdestable, el Marques de Santillana, el Obispo de Coria, y lo mejor de aquella luzida y militar Corte. El Rey, que estaba en su silla, puesta en alto sobre seis gradas, les mandò sentar; y les oyò con singular agrado, ò por su natural; ò porque justificando ellos el procedimiento del Reyno, le honestabàn mas la ansia, que tenia de dar la vuelta à lo interior de Castilla, por las sospechas, y cuidados, en que le ponia el inconstante y mal morijerado humor de su Hijo: pero quando se disponian, y conferian los capitulos de mas segura concordia, llegò la importuna nueva, de q̃ algunos Castellanos, vezinos de Berdejo, assistidos de Soldados de la misma Nacion, se avian alçado con su Castillo: assi nuestros Embaxadores se despidieron del Rey de Castilla por esta novedad: por ella volviò à encenderse la guerra: pero aquel Rey, temeroso con razon de la condicion de su Hijo, no pudo aplicar las fuerças grandes, que tenia para la recompensa, y vengança de los daños, que recibia en las Fronteras de Aragon y Navarra: assi recobrando con pactos (despues de segundo y largo cerco, que pusierõ el Arçobispo de Toledo, y Marques de Santillana) la Fortaleza nũca socorrida de Torrija, assentò treguas por algunos meses, deseoso de volver todos sus cuidados àzia la paz de sus Reynos con la ruyna de su empinado Valido; cuyo edificio grande, y sobervio iba perdiendo los cimientos en este año
1448. de 1448: porque D. Rodrigo Manrique Comendador de Segura, que avia sido elegido por Maestre de Santiago como algunos escriben; ò, como dize la Historia de la Orden, no mas que ruidoso Pretendiente; sacò estos dias con el favor de el Rey de Aragon (q̃ quiso arrojar desde Italia essa lança en Castilla) la confirmacion, ò la provision Pontificia del Maestrazgo; de cuyas Villas, y fuerças se iba apoderando contra el Maestre Condestable.

8 Tambien la nueva Reyna de Castilla Doña Isabel de Portugal persuadia à su Marido, que el Condestable con su demasiado valimiento era la piedra de los escãdalos de sus Reynos: pero sabiendolo el Condestable introduxo sagazmente la platica, nunca oyda, ni esperada, de aliarse con el Principe, y con el Marques de Villena, para prevenir essos fuertes puntales à su im-

Digitized by Google

Años: 1448. imminente caida; y como su entendimiento era tan vivo y ossado; y el espiritu muerto de su Rey ann no se atrevia à resistirle, dispuso, y executò la confederacion, sirviendose para ella de su mismo Rey, à quien persuadiò, que se viesse con su Hijo entre Medina del Campo y Tordesillas; y mandasse en aquellas vistas (no obstante la fè y seguridad del juramento) prèder à todos aquellos, que mas se descubrian por contrarios del mismo Condestable; motivando esta escandalosa novedad con la sospecha, ò noticia de que aquellos Señores estaban conspidos, para introducir en Castilla al Rey de Navarra armado: la prision se executò en los Condes de Benavente, y Alba, en D. Enrique, Hermano del Almirante, y en Pedro y Suero de Quiñones Hermanos: los quales avian dexado los Cavallos, y tomado Mulas, forçados del Obispo D. Alonso de Fonseca, que con arte, ò legalidad, alegaba los capitulos de aquella trâsitoria paz: y sospechando algun mal el Hermano del Almirante, dixo, al tomar la Mula, con sal al Obispo: *De mejor gana dexaria vuestra compañia, que la de mi rocin.* Otros empero se preservaron de la prision, porque no acudieron à las vistas (ò cautos, ò avisados) como el Almirante, y el Conde de Castro; que se retiraron à Tudela de Navarra: de donde passò el Almirante à Zaragoza con el Señor de Berlanga, con Diego de Quiñones, y otros; con los quales, y con D. Garcia Alvarez de Toledo, Hijo mayor del Conde de Alba (que huyendo de la misma tempestad, y para sacar de ella à su Padre, avia llegado à Zaragoza) se encaminò el mismo Almirâte para Napoles por consejo del Rey de Navarra su Yerno, que juzgaba oportuna esta ocasion, para ser rogado el Rey su Hermano, y persuadido à la venida, y à la empressa de redimir à España de libertades tan cautivas.

9 Mas el Rey, aviendo oydo al Almirante su Primo, dudaba mucho hazer tanto empeño, y tanto gasto, como dexar à Italia; en donde era èl arbitro de lo ageno, y la seguridad de lo proprio; quando en España las continuas mudanças, en que al Rey y Principe de Castilla traian sus Validos, no le dexaban ver el suelo, en que avia de pisar: tambien la experiẽcia de la otra jornada le hazia temer vna poco constante vnion en los Grandes, que le llamaban: assi no quiso ofrecer mas, que assistir con gente de sus Reynos; advirtiendo, que en quanto à su venida, penderia de la seguridad, que le diessẽ con los sucessos, y esfuerços de los mismos Señores Castellanos: en cucuya liga entraban muchos mas que los presos, y fugitivos. Despidiò al Almirante; y escribiò desde el Campo sobre Pomblin, consolando con esperanças, y ofertas de su Persona y Estado à los presos, con vna carta de este estilo: ¶

† *Mis caros*, y bien amados amigos. Yo he oydo al Almirante mi Primo: y sed ciertos, q̃ yo he deliberado poner mi Persona y Reynos por la liberacion vuestra; y por el remedio de los Reynos de Castilla; no dudando ningũ peligro: como placiendo à Nuestro Señor lo vereis puesto en obra muy presto. En Campo contra Pomblin, à diez de Agosto de 1448. †

¶ Estaba sin duda resuelto D. Alonso no dexar ociosa esta ocasion; porque, ò sentido de la toma de Verdejo; ò *cansado*, como èl dezia, *de que el Rey de Castilla, y el que le aconsejaba, se alẽtassen con su paciencia para ofenderle*; embiò poder, y orden à su Hermano, assi para recibir, y vnir con el Reyno, y fueros de Valencia à la Ciudad de Murcia, que se lo pedia ella misma (hasta la oportuna reunion cõ la Corona de Castilla) por huir las vejaciones del Condestable, y del Adelantado Pedro Fajardo; como para apoderarse de la Ciudad de Cuenca; y capitular con Diego Hurtado de Mendoza las circunstancias, y los intereses de la entrega. Para ocultar, ò executar me-

Digitized by Google

1448. mejor estas empressas, siendo General de Castilla en la Frontera de Soria el Conde de Medinaceli; se intentò por allà vna diversion; para la qual salió de Zaragoza el Rey de Navarra; y mandò à Rodrigo de Rebolledo, y à otros Capitanes Aragoneses, y Navarros entrar en Castilla con los quatrocientos Cavallos, que los Diputados de las Cortes avian mãdado juntar, y pagar: peleòse cerca de Gomara; y el Conde de Medinaceli quedò vencido, y entregado à Ferrer de la Nuza, lusticia de Aragon, q̃ le tubo dos años en Bardullur, Lugar suyo: y el Conde, como vencido, insistia siempre en que la batalla, y la prision fueron injustas; porq̃ dezia èl (despues del mal sucesso) q̃ no era General, sino contra la Peña de Alcazar; y para Aragon, solo conservador, y executor de la paz.

10 Este sucesso, y el de la presa, que de doze mil cabezas de ganado hizo D. Baltasar Ladron en tierra de Requena, que las defendiò con destrozo de los q̃ salieron de ella y de Vtiel,
1449. à recobrarlas con la pelea (à diez de Enero de 1449) dieron grandes esperanças de felizes progressos al Navarro; y mucho mas el orden, que estos dias tubo del Rey su Hermano para capitular con el Principe de Castilla vna estrecha confederacion, como el mismo D. Enrique la pedia, no menos que contra su Padre; à quien por mal Governador, ò mal governado, queria privar del govierno, aquel, que en la verdad era menos que su Padre, como lo mostrò con abundancia y en demasia despues en su Reynado: mas nuestro Rey fiaba del Principe su Sobrino tan poco como debia; y aunque de su parte se le ofrecia el Reyno de Murcia, para incorporarlo en la Corona de Aragon, bien conocia D. Alonso, que el nombre del Principe no era mas, q̃ ruido para espantar vn poco en los principios: assi sucediò todo, porque à Cuenca la defendiò con singular valor contra los Capitanes y parciales del Navarro, el Obispo Don Lope de Barrientos, y Lope de Alarcon con sus Primos, Ferrando y Iuan: la Ciudad de Murcia no se entregò: y el Principe, que avia ofrecido aquel Reyno, y confederadose con muchos Grandes, para destruir al Condestable, y librar à los presos, estando cerca de Peñafiel con su Exercito, lo dexò todo de repente, y se olvidò de todos: aunque del Rey su Suegro se acordò assaz para aborrecerle toda su vida, à quien halagaba algunas vezes, solo porque le ayudaba, y le aliviaba en el dulce peso de aborrecer al Rey su Padre: los que estaban en prision se quedaron en ella, menos el Conde de Benavente, que en breve se librò por dadibas, promesas, arte, y fuerça. Assi el Conde de Medinaceli, para salir de su prision, pagò sesenta mil florines por su rescate al Rey de
1450 Navarra. Y porque las Fronteras de Aragon concertaron privadamente, aunque no sin licencia de los Reyes, suspension de armas por cierto distrito; toda la guerra empezò à cargar contra Navarra, por el vivo odio que à su Rey tenia el de Castilla, y el Principe su Hijo: dando principio al destrozo mas sangriento, que esse, ni otro de los Reynos de España, padeciò jamas de la guerra de Christianos: de que le tocò despues buena parte à Aragon, y al fin à Cataluña, vna fecúda laguna de rios de sangre, en que empiezan à nadar y anegarse los Anales por casi nueve años desde el de mil quatrocientos y cinquenta hasta el decinquenta y ocho.

CA-

Digitized by Google

CAPITVLO OCTAVO.

La Guerra entre el Rey de Nauarra y su Hijo D. Carlos.

SVMARIO.

1. *Causa de esta guerra.*
2. *Artes, y brios de D. Albaro de Luna.*
3. *Cerca a Estella de Navarra.*
4. *El Navarro vence y prende à su Hijo.*
5. *Embaxadas de Castilla y Aragon.*
6. *Tratados de la libertad de D. Carlos.*
7. *Su execucion. Nace D. Fernando.*
8. *Digression a la muerte de D. Albaro.*
9. *El Iusticia de Aragon suaviza al Rey de Castilla.*
10. *Este llama à su Hermana.*
11. *Liga, diuorcio, y variedad de su Hijo.*
12. *Peligros de los Rehenes de Navarra.*
13. *Vistas del Castellano y su Hermana.*
14. *Muere el Castellano.*
15. *Paz de los Reyes. Discordia en Navarra.*
16. *Embaxada de Castilla en Napoles.*
17. *Furores de la guerra de Navarra.*
18. *Carlos passa à Francia y Napoles.*
19. *El Rey procura la prz de Navarra.*
20. *Vistas de Reyes y Reynas.*
21. *El Rey ajusta la tregua.*

1 LA inundaciõ empezò por Navarra; en donde hizo, y tubo su proprio assiento; tomando el Maestre Condestable D. Albaro de Luna ocasion del deseo que entendiò, ò encendiò en D. Carlos Principe de Viana, para entrar en la possession, y govierno del Reyno, que avia heredado de su Madre; y su Padre continuaba en èl, como si fuera Señor proprietario: porque interpretaba en su fabor el derecho del juramento, y coronacion comun; tambien los capitulos obscuros del matrimonio; y en fin el testamento de la Reyna difunta, que pedia al Hijo, no entrasse à llamarse, y ser Rey sin la bendicion de su Padre: y mas quizàs, que todos essos textos, hazian por el, la disonancia, y la dureza de empezar à no ser Rey. Pero deseaban muchos en Navarra, que el Principe ya hombre, y de claro entendimiento, empezasse à serlo, ò porque se persuadian con no poco fundamento, que el derecho de la sucession lo pedia assi; ò porque esperaban mas del natural ingenuo, y facil del Principe; ò porque como criados, y Vassallos suyos sentian las demasiadas cargas, en que el Rey, los tenia fatigados por las pretensiones continuas, y pendencias forasteras de Castilla: las quales sin duda fueron muy peligrosas y perniciosas para Navarra, y despues no poco para la Corona de Aragon: exemplo que muestra claramente, quan vtil y necessario es à los Reynos, que sus Reyes no tengan intereses, ni Estados dependientes de otros Principes; y que seria santa, y prudente la ley, que lo prohibiesse: ni por esso hubiera sido menos poderoso D. Iuan, Rey de Navarra aora, y despues de Aragon, no solo porque la potencia de los Reyes es la abundancia y riqueza de sus Vassallos, sino tambien porque todos los Estados, que heredò de su Padre Don Fernando en Castilla, aunque grandes, no igualaban vna pequeña parte de los immensos gastos de dinero, destrozos de Exercitos, y ruinas de Pueblos, que padeciò por aquella infeliz pretẽsion, con la qual mezclò otras del govierno, y andanças de Castilla, que no le obligaban en conciencia.

2 El Condestable pues, (en el fin de este año de mil quatrocientos y cinquenta) queriendo dar ocupacion al ardiente genio del Navarro en su casa, y atarle para que no saliesse à pegar fuego à la suya, y à la de su Rey, trazò poner tanta discordia entre el Rey, y Principe de Navarra, quanta el

Digitized by Google

1451. el mismo Navarro fomentaba entre el Rey y Principe de Castilla: en lo qual la Providencia divina, sirviendose de la sagacidad humana, no quiso dexar en esta vida sin castigo, ò escarmiento sensible del mismo genero, la culpa del impio y sacrilego Scisma entre Hijo y Padre, y entre Vassallos y Rey. Para conseguir aquel fin, el Condestable puso en libertad à los Señores, que no se la avian tomado: restituyò los Estados à los vnos y à los otros, como tambien al Almirante, y à los demas desterrados, ò retirados; no queriendo, que ellos debiessen estos beneficios à las alianças y trazas del Navarro: el qual, aunque tan advertido, se engañò, ò divirtiò con el decreto, en que à su Hijo Don Alonso restituia el Rey de Castilla tambien el Maestrazgo de Calatraba, dando lugar à que empezasse à tomar la possession de algunas Fortalezas. Quien no creyera, que esta era paz? Pues no fue sino estratagema de guerra, y essa no buena, porque al mismo tiempo se firmaban los pactos con el Principe de Viana; y mientras este avisaba, y pedia à su Padre por medio de D. Iuan de Ijar, que se sirviesse de aprobar aquella paz, y concordia, pues era tà en pro de aquel Reyno, y semejante à la que sus Progenitores tubieron con los Reyes de Castilla, se encaminaron à gran furia àzia la Frontera de Navarra el Rey de Castilla y su Hijo, amaestrados de su Condestable, que los entrò, y passò hasta ser recebidos en Pàplona sin resistencia, porque la presencia y cautela del Principe de Viana, assistido de la parcialidad de los Señores de Lussa, ò Beamontes, pudo impedir, y frustrar los estorbos, que de los Agramontes, como grandes servidores de su Padre, y enemigos de los de Lussa, podia temer.

3 Revolviò el Castellano contra la Ciudad de Estella, en donde estaba la Reyna de Navarra; y saliò de Zaragoza à socorrerla su Marido; para lo qual fue servido de aquella Ciudad con docientas lanças, y docientos Ballesteros, capitaneados de Ximeno Gordo, Ciudadano principal: pero reconociendo el Navarro con la vista, q esta y la demas gente no bastaba para empeñarse à sacar del cerco, y del Reyno à los Castellanos, volviò con celeridad digna de tan grande aprieto à Zaragoza, en donde hizo la masa del Exercito; y para hazerle mayor, recogieron las Tropas de las Fronteras el Governador Iuan de Moncayo, el Iusticia, y su Hermano Martin de Lanuza Bayle General. La presteza, la oportunidad, y la fuerça de este socorro corrieron à la par; y el Rey de Castilla, temiendo de tanto empeño algun mal sucesso, levantò el cerco, quando el de Navarra entraba por aquel Reyno, apresurado, y resuelto à no dexar en las manos de los enemigos sin la prueba de la batalla, tan importante Plaza, y en tanta afrenta à su no menos valerosa, que fina Compañera: el Castellano se volviò à su casa; el Navarro con esta noticia torciò à mano derecha, para sitiar la Villa de Aybar, en cuya defensa estaban los mas de los Beamonteses; y el mismo Principe con numeroso Exercito de Navarros, y Auxiliares Castellanos, y Franceses, se acercò tanto para socorrerla, que parecia forçoso empeño el de pelear contra su Padre, si la concordia, que se empezò à mover, no embarazaba tan execrable exemplo.

4 Disputaronse los articulos; y el Principe queria comunicarlos, antes de la conclusion, al Rey de Castilla su Aliado y Protector; pero reusabalo cõ mas fuerça su Padre, assi por disgusto de tanta dependencia y cortesia de su Hijo con el enemigo, como por no dar tiempo à que las Tropas del Principe se aumentassen demasiado: firmaron pues, y juraron ambas partes la concordia, remitiendo al arbitrio del Rey D. Alonso la decision de si avia de continuarse en Navarra la nueva paz y amistad, que el Principe avia tra-

Digitized by Google

Año 1451. trabado con Castilla. Mas D. Carlos, q̃ con infeliz facilidad lo emprendia todo, y lo dexaba todo; pocas horas despues de este concierto, quiso dar principio à las tristes pruebas de su desventurada fortuna, y empezar por lo sumo de la ossadia, y el furor; como lo fue el pelear en cãpo contra su Padre, para despojarle de la Purpura, despues de veinte y seis años de ella, por la impaciencia de esperar al que despues de su muerte avia de heredar, ò los derechos, ò la possession de otra tanto mas ancha y rica, como lo era la de Aragõ: mas èl quiso arrojarse luego, ò porque se hallaba ya superior en las fuerças à su Padre, como en la verdad lo estaba, si hazemos la quenta con el numero; ò porque los suyos le ponderaron el disgusto del Rey de Castilla, à quien no podia perder sin irremediable peligro de quedar prisionero de la dura condicion de su Padre ofendido, y de las sutiles artes del ambicioso enojo de su Madrastra; ò porque se le hazia muy aspero volver à obedecer despues de los dulces principios del mandar; ò en fin por todas estas causas (como parece cierto) se cegò, y precipitò à si, y à los suyos en el lobrego y fatal despeñadero de vnas guerras de toda la naturaleza; y como de Hijo y Padre, dictadas de las furias, que derramaron hasta las hezes su turbulento veneno sobre los corazones ardientes de Beamonteses, y Agramonteses; peleando estos por el Padre, y aquellos por el Hijo; y encendiendo todos con tan violentos vientos de confusas razones el fuego de esta guerra, que ella se hizo injusta, y justa de ambas partes. El Principe pues saliò de Aybar, presentò, y trabò la batalla, en cuya abanguardia empezò à ser dichoso, para tener despues mas que llorar: porque desordenada, y casi puesta en fuga la gente del Rey, quedò en medio de los enemigos con Tropas escogidas, y veteranas Rodrigo de Rebolledo; el qual peleò con tal denuedo, que aprendiendo de este exemplo los que le dabã tan malo, volvieron à la batalla, sin turbarse por ver à su Capitan acometido, y casi rodeado de todo el Exercito enemigo: renovaron la pelea, y los peligros, y rompiendo, y echando del campo à los Ginetes Andaluzes, ganaron por su parte la vitoria, que tenia ya casi en las manos aquel desdichado Principe; el qual peleando por otra parte por su Persona en la batalla dõde assistia, y peleaba su Padre, fue tambien al principio vencedor, solo para tener mas de que ser derribado, y vencido; porque acudiendo D. Alonso de Aragon, Maestre de Calatraba, con treinta hombres de armas criados suyos, hiriò por el lado mas pujante con tal oportunidad, que descompuso al Principe su Hermano, y le obligò à salvarse en la Fortaleza: mas no aviendo en ella, ni esperanças, ni armas, ni vitualllas contra vn Exercito enfurecido, y vencedor, se puso en la merced, y misericordia de su ayrado, y ofendido Padre, en quien tenia el tristissimo consuelo de poder siquiera dudar de su muerte.

¶ Pero rendido à su Padre por las armas, temia tanto ser victima de su justa y triunfante ira, que ni aquella noche; ni despues quiso comer, sin que el Maestre su Hermano le asseguraſſe, y le hizieſſe la salva; fiandose como debia, en todo de su Real condicion; y como dizen algunos, lo hizo tambien el dia de la batalla, pues no queriendo rendirse à otro, le diò su estoque, y vna manopla; para lo qual se apeò su Hermano, y lastimado de su fortuna, y venerador de su Persona, le consolò, y le besò en la rodilla. Su Padre, como parece, no leviò: partiò luego à Zaragoza; y juntando Cortes, sacò de ellas la promesa de sesenta mil libras laquesas, con la ordinaria arenga, y traza de pedir para la venida tan deseada, como no esperada del Rey D. Alonso; para la qual ofrecieron, como en aguinaldo, ciento y veinte mil florines, si vi-

Digitized by Google

1451. viniesse para San Iuan. Tambien el Principado de Cataluña ofreciò quatrocientos mil florines, cuya obligacion tampoco avia de empezar hasta aver llegado el Rey; porque vnos, y otros estaban ya con hartos, y tristes desengaños, de que les pedian y sacaban para vna fiesta, que siempre se publicaba, y nunca se hazia.

5 Aunque el Principe de Viana, y sus principales Consejeros y Capitanes quedaron prisioneros en la batalla de Aybar; no por esso cesò la guerra, ni cesàra aunque èl quisiera; porque los odios de las facciones, y de la rabiosa passion, con que el Principe de Castilla deseaba beber la sangre de la honra, de la quietud, y hazienda al Rey D. Iuan su Tio, y Suegro, no encèdian tan pequeña llama, que se huviesse de apagar con la sangre de vna vitoria: por esso mismo el Rey de Castilla, como receloso de las empressas, y fuerças de su Hijo, deseaba la paz; y sobre todo vna estrechissima, y perpetua concordia con el Rey de Aragon; para lo qual despachò à Napoles à Luis Gonçalez de Atiença. Y nuestro Rey, ansioso de dar à estos sus Reynos el sossiego, que avia dado à Napoles, y à toda Italia, ordenò (en 14. de Enero de 1452.) que passassen para
1452. este tratado à Castilla tres Sugetos de aprobadissima experiencia en guerra, y estado; que fueron, D. Ximen Perez de Corella Conde de Concentayna, Ferrer de Lanuza Iusticia de Aragon, y Galceran de Requesens Governador de Cataluña. Pero como las enfermedades de España eran tan violètas, y encontradas, y el Medico, que se consultaba, estaba en Italia, tambien en esta ocasion vino tarde el remedio; y experimentò la Corona, y mas el Reyno de Aragon, que de tanto derramamiento de sangre, y oro, con q̃ sirviò à su Rey para la conquista de Napoles, apenas avia cogido otro fruto, que tenerle pertinazmente ausente, y faltarle Principe, que con los ojos se dolies-

dolies-se de sus males, y aplicasse con sus manos la medecina: tan vanos, y tã dañosos salen nuestros mas ardientes, y glorioso deseos. Assi Aragon en sus Cortes nombrò quarèta personas, diez de cada estado; para que con absoluto poder, y sin indecisiones, y tardanças, se proveyesse à la defensa, y à la guerra: en lo qual se atendiò no solo à las forçosas ausencias del Rey de Navarra, sino al interes justo de que ni sus discordias civiles, y domesticas, ni sus antiguas pendencias de Castilla, se hiziessen guerras de Aragon; antes, si fuesse possible, este Reyno con las armas en las manos, y la paz, que professaba con sus vezinos, les comunicasse pensamientos, y deseos de quietud. En lo qual guardaron tan severa constancia, que la autoridad, las artes, y quexas del Rey D. Iuan, que era Hermano, Lugar-Teniente, y sucessor de su Rey, jamàs pudieron apartarlos de tan Christiana resoluciò. Mas porq̃ el Cõde de Medinaceli, sentido, y à su parecer agraviado, de la prision, y rescate, que padeciò, avia ocupado primero à Villa Roya, con la ganancia de cien mil florines por la traicion de vn vezino de ella (que por veinte mil vendiò à su Patria) y despues à Villa-Luenga, aunque la perdiò muy en breve; salieron los quarenta Diputados de la guerra, llevando por su General al mismo Rey de Navarra, para fortificar nuestra Frontera, y entrar en el Estado del Conde: à quien assistian muchos Capitanes, y Señores Castellanos: los nuestros intentaron en vano recobrar à Villa Roya; levantaron el cerco; marcharon contra el Condado de Medina; en el interin perdieron à Bordalva; tomaron à Villel; y cuidadosos de las assechanças, que se ponian desde Castilla, y Navarra à la Ciudad de Tarazona, volvieron los vnos à preocupar tanto mal, y los otros con el Governador, y Martin de Lanuza à correr el termino de Villa-Roya; en donde peleando con los Capitanes del

Conde

Digitized by Google

1452. Conde, los vencieron, prendiendo à Luis y Iuan de la Cerda, Primos suyos, y otros Cavalleros, que dieron nobleza, y alegria à la jornada.

6 En ella começaron los Quarenta à fomentar los deseos, que el Rey de Navarra mostraba en la concordia de la reconciliacion, y libertad de su triste Hijo D. Carlos. Para esto fue traydo como prisionero à este Reyno; bien que puesto (con gran disgusto de las Cortes) en el Castillo de Monroy, quando le esperaban en Zaragoza Los Aragoneses no podian hazer, ni omitir grandes agasajos al Principe, sin hazer al Rey su Padre, ò vn pesar muy peligroso, ò vn gusto mas indigno. assi vezinos à estas dificultades, escusaban ya, y aun alababan en secreto aquella prudente severidad de este Rey, que con ella preocupaba las indecisiones de los Subditos. Entròse pues en las conferencias de la concordia, que se esforçaba ya cõ priesas no esperadas; porque el Hijo tenia gran torcedor contra si en la prision de su Persona, y de sus servidores, y el Padre en la pujança, con que el Rey, y Principe de Castilla se disponia para apoderarse de Navarra en nombre de D. Carlos: mas como la restitucion, y mas entre los Reyes, suele tener tantos embarazos, y daños, y tambien podia congoxarse D. Carlos del favor demasiado, y diligente de Castilla. Assi cedieron Hijo y Padre; jurando, y firmando el Principe cierta concordia, en que se dividian las rentas de Navarra; se encomendaban los Castillos à Aragoneses; y se entregaban algunos Cavalleros en rehanes al Rey. Pero estos, y otros articulos no bastaró para la paz; assi porque el Padre añadiò limitaciones de mucho disgusto para el Hijo; como porque la execucion pendia del consentimiento de Pamplona, Olit, y Lumbierre, y de la aprobaciõ del Rey, y Principe de Castilla, en cuyos brazos se avia arrojado D. Carlos con grande, y pernicioso impetu. Para vencer estas dificultades, la Corte general de Aragon nombrò dos nobilissimos Embaxadores, quales fueron, D. Iuan Señor de Ijar, y D. Iuan de Ijar su Hijo: partieron con salvo conducto à Pamplona; en donde no se mostraba deseo alguno sino de la libertad de su Principe: pero como otros hazian, ò esperaban ganancia de la guerra, turbaron estos principios de paz, como lo hizieron dos Cabos principales de la Frontera, Carlos de Cortes, y Menaut de Beamonte, que fingiendo, ò creyendo por su gusto, que cierto ganado, que pasteaba en Aragon, era de los Navarros contrarios del Principe, penetraron con temeridad algunas leguas dẽtro de Aragon: mas, acometidos de los vezinos, y Hermandad de Exea, fueró vencidos, y quedaron prisioneros: lo qual, como si hubiera sucedido dentro de Navarra, fue como vna señal de guerra, con que se alteraron tanto los encendidos animos de los aficionados al Principe, que prendieron à D. Iuan de Ijar el menor, y à sus criados, de los quales le mataron vno; y luego como de carrera entraron à robar, y destrozar la Frontera, olvidados con la passion presente de la singular constancia, con que à su Rey de Navarra estaban los Aragoneses negando el vso de sus Tropas, como èl se las pedia, para sugetar, y castigar à los Navarros: mas el amor, que tenian à su Principe Don Carlos, les disculpa mucho de esta menos serena correspondẽcia; pues ellos, como lo publicaban, solo pedian la persona de su Señor natural, pretendiendo, que se les entregasse por qualquiera, en cuyo poder èl estubiesse.

7 Pero la Ciudad de Pamplopa, y los demas Pueblos de su sequito, quando se desvaneciò yà algo el espeso humo de aquel colerico fuego, advirtieron, que se dilataria mucho la libertad del Principe, sino se recobraba por concordia; pues todas aquellas arremetidas y entradas, no eran mas, que bofetones en la dura piedra del

co-

Digitized by Google

1452. corazon de su Padre: assi por esto, como por corresponder à los buenos oficios,que experimétaban de las Cortes de Aragon,pusieron primero en libertad à D.Iuan de Ijar,y segun parece,à trueque de los Capitanes prisioneros en la refriega de Exea. Luego embiaron à su Rey tres Embaxadores,q̃ fueron Iuan Martinez de Artieda,Iuan de San Martin Maestre-Escuela de Tudela, y Pasqual de Esparça Alcalde de Pamplona, que llevaban instruccion de pedir à las Cortes,se interpusiessen con el Rey de Navarra para el fin brebe y dichoso de estas contiendas: assi èl,avisado,y rogado de los Quarenta, dexò la Frontera,partiò para Zaragoza,llevò consigo al Principe, y le entregò en la sala de las Cortes à los Quarenta, que le recibieron en nom-
1453. bre del Reyno à veinte y cinco de Enero de mil quatrocientos, y cinquẽta y tres; y ellos encomẽdaron su guarda à dos de sus Condiputados, Luis Sãchez de Calatayud, y Miguel de Orera, que por la comission del Reyno le permitian comunicar dẽtro de la Ciudad, à los que èl gustasse, los articulos de la concordia por solos treinta dias; aunque despues se prorrogaron,por el peso de las materias, y por las contradiciones, que las hazian mas immobles.

¶ En el interin el mismo Rey hizo regocijadissimas fiestas ; en que tubo la rabiosa melancolia del Principe fecunda y viva materia,cõ que cebarse y hartarse de tristezas, pues siendo primogenito, era tratado con tantos recelos,formalidades, y rigores;quando à sus ojos se estaba celebrando en la Iglesia Metropolitana de la misma Zaragoza el Baptismo del Infante Dõ Fernando su Hermano (que avia nacido casi vn año antes en la Villa de Sos de Aragon, à diez de Março de mil quatrocientos y cinquenta y dos:) y la solemnidad era de tanto aparato, como el ambicoso cariño de su Madre avia deseado; con tanto espacio,como si no hubiera guerra; y con tanta solemnidad,como si fuera Primogenito: que assi parece le señalaba Dios para Rey,no solo de aquel Reyno, y Corona,sino tambien de las de Castilla, y Navarra , que en este mismo tiempo estaban tan opuestas à la persona de su Padre, y tan lexos de entender , que Dios les daba aquel Niño para el Rey mas Rey, que ha tenido España , y no inferior à otro de Europa. En fin despues de gravissimas dificultades , y vencidos los escrupulos , y esfuerços, que el Rey de Castilla hazia contra la concordia,se concertò la paz domestica,dando al Principe de Viana la libertad con grande aparato de ceremonias, que descubrian la desconfiança de los animos, en presencia de la Corte general ; y recibiendo el Rey para seguridad de que se le entregarian todos los Pueblos,y Castillos,que no le obedecian , algunos Cavalleros, que vinieron de Navarra,para ponerse en Rehenes por su Principe : y fueron,Iuan de Sarasa , Luis de Arbizu, Iuan de San Iuan , Gil Vnçue , Iuan y Martin de Artieda,y Carlos de Aoiz. Con estos quedaron tambien el Condestable de Navarra , y sus dos Hijos, Don Luis y Don Carlos de Beamonte. Tanto era menester para assegurarse de vn odio, aun entre Hijo y Padre: que como es tan violento , es tambien mas fuerte , que el amor mas natural.

¶ Para dar cõstancia y perpetuidad à esta paz, el Rey de Navarra,como Lugar-Teniente de su Hermano,y la Corte de Aragon embiaron al Iusticia Ferrer de Lanuza à Castilla;en dõde hallò en lo de dentro no menos divididos los animos de Hijo y Padre,ni menores guerras civiles de los Palacios,que en lo de fuera y en la campaña las avian tenido el Rey y Principe de Navarra. Porque Don Enrique de Castilla,deseoso de arruinar , y quitar

Digitized by Google

1453. la vida à D. Alvaro de Luna, Maestre Condestable; y ansioso de governar al Rey su Padre, que no podia dexar de ser governado de alguno, pretendia vnirse para ambos fines con el Rey de Aragon, y lo trataba con gran diligẽcia, y secreto en Napoles: respondiale bien D. Alonso, aunque pedia, para venir à poner por su persona la mano en essa obra, mas seguridades, que las ordinarias, como ecarmentado de la futilidad de las passadas. Pero en la muerte del Condestable bien vniformes, aunque no convenidos, estaban el Rey y principe de Castilla; porque D. Iuan, ò cansado, ò corrido de tanta y tã larga sugecion; y lo que es mas cierto, codicioso de los grandes tesoros de su Valido, aumentados (como sucede) por la fama y por la embidia, se dexò persuadir, assi de las instancias de la Reyna (que lo era por la suma autoridad del Condestable) como de las artes de sus enemigos: al qual mandò prender en Burgos, aunque no con tan feliz secreto, que se le escondiesse al Reo, ò porque aun parecia Valido, ò porque tenia interesados en q̃ lo fuesse: y èl, herido de esta noticia, y turbado de aquella vengança, que es tan natural, y poderosa contra los ingratos, hizo matar el dia de Viernes Santo al Cõtador mayor Alõso Perez de Bibero; de quien entendia, que era el mayor Artifice de esta dura tela.

Digression à la muerte de D. Aluaro de Luna.

8 Fue pues D. Alvaro de Luna llevado de Burgos à la Fortaleza de Portillo (à quatro leguas de Valladolid:) en donde padeciò los males de caido y preso, y las tristes dudas de la defensa y de la sentencia por casi tres meses: porque en este tiempo mandò aquel Rey *à todo el Consejo de los Caualleros y Doctores hazer el processo*: como lo escribiò quien lo estaba viendo, y era fiel criado del Rey, y fino servidor del Maestre: assi parece cierto, que el processo (à lo menos sumario) se haria: y el mismo Rey lo afirma en la carta publica, que alegarèmos: como tambien que el Processo se viò y confirmò *en el Consejo, y presentes los Grandes de sus Reynos, que con el estaban.* Despues fue D. Alvaro passado de Portillo à Valladolid por D. Diego de Estuñiga (en cuya guarda le avia dexado D. Alvaro de Estuñiga, que le prẽdiò en Burgos, y llevò à Portillo:) al camino salieron Religiosos del Abrojo, que son Francisços Recoletos; y con piadosa discrecion, las dudas, que D. Alvaro llevaba de la muerte, se las passaron primero à sospechas, y despues à desengaños: y èl cõ animo digno de si les dixo: *La muerte se puede temer, mientras es incierta; mas siendo cierta, no es tan espantosa; y Yo estoy pronto para ella, si el Rey assi lo quisiere.* Y esta Christiana Philosophia es mas loable en D. Alvaro, que estaba muy lexos de juzgarse digno de la muerte por el Processo; contra el qual antes y despues atravesò protestas de su nulidad, y de la injusticia. Entraronle en Valladolid, y fue notable desacierto de los hombres, permitido de los aciertos de Dios, q̃ le llevassen à las casas del Cõtador del Rey, Alõso de Bibero (q̃ aora son de la Chancilleria) à quiẽ el Maestre avia dado la muerte: por cuya reciente memoria los domesticos, y mas los criados inferiores, le afrentaban cõ silvos y denuestos muy feos; y con frequentes y rabiosas mofas le dezian: *Tirano, tu has venido à la casa del Inocente, para pagar la alevosa muerte, que le diste.* Tan espeso granizo de sucios oprobrios embraveciò el animo del Maestre, aunque le avia tenido y mostrado sereno para tolerar la muerte: assi D. Diego de Estuñiga con piadoso enojo tomo vna lança, y con el cabo fue dãdo de palos à estos impios vozeadores, hasta que los hizo callar: y aun el mis-

Fernan Gomez.

1453. mismo Rey, siempre dolorido y cuidadoso de la misera suerte de D. Alvaro, avisado de aquel ruin y peligroso tratamiento, mandò que le passassen à la casa de Don Alonso de Estuñiga: aqui gastò la noche en dolor, preparacion, y conformidad; y todo con grande y Christiano fervor. Ni era menor la congoxa del Rey en la misma noche: y escribe quien lo pudo saber, y aun ver, *Que si la Reyna no andubiera alerta, aunque la sentencia estaba dada, y hecho el palenque, le librara el Rey*, Del qual añade: *Que a èl mismo le mandò fuesse a ver à D. Aluaro: è yo* (dize) *supliquè à su Señoria, que tal no me mandasse: que bien del Maestre avia recibido; è yo no era en que dexasse de pagar sus pecados: mas el corazon se sumia en dolor de ver el misero estado, en que hombre tan señalado è alto era venido: è al Rey le plugo, que no fuesse.* Tãta y tã natural era en este suave Principe la violencia de arrancar y arrojar de su corazon al que casi vnicamẽte avia amado por quarenta y cinco años, y avia del todo obedecido por treinta.

Fernan Gomez epis. 103.

¶ Pero el Maestre D. Alvaro en el interin hazia vna ferviente y general confession de sus pecados cõ aquel celebre Religioso Menor, Fr. Alonso de Espina (como este mismo lo escribe:) y recibiò con igual devocion el cuerpo de Christo. Llegò la mañana: y el corazon del Rey siempre fatigado del peso de este ya casi cadaver de su antiguo y natural amigo; escribiò muy temprano vn papel, cerròle, y le sobreescribiò para D. Diego de Estuñiga, à quien ordenaba, que no degollasse al Maestre: dos vezes entregò el Rey este papel à D. Iuan de Solis, su Maestre-Sala; y dos vezes se lo quitò, diziendole, *Dexalo, Dexalo*: y en fin fatigado de la guerra interior de la misericordia y de la justicia, ù de la ternura y la verguença (que suelen fingirse virtudes) se dexò caer sobre la cama, mas vencido, q̃ vencedor, de si mismo. Con muy superior aliento iba en esse tiempo à recibir la muerte el Maestre Condestable: y se viò muy claro el valor de su fè y juizio, quando oyendo los pregones de que en pena de sus maldades era mandado degollar, dezia à cada vez, *Mas merezco yo*: ni diò menor argumento de su serenidad, quando el Pregonero, por no entender la diferẽcia entre las vozes, *Servicio, y Deservicio*, venia à dezir, Que aquella justicia se mandaba hazer po los *grandes servicios* hechos al Rey: entonces pues el Maestre con voz alta y apacible dixo al Pregonero: *Biẽ dizes, que por mis servicios soy assi tratado*: y mostraba cõsolarse con la acertada equivocaciõ, como dictada de Dios à esse infimo hombre: al qual empero D. Diego de Estuñiga le diò con grande enojo algunos varazos, diziendole, *Deservicio has de dezir, Picaron; y no Servicio.* Y aqui tãbiẽ reprehẽdiò al Cõdestable Fr. Alonso de Espina, con este recuerdo: *Señor, no hemos quedado en que no heis de hablar palabra, por cosa, que veais?* y èl respõdiò, *Teneis razon, Padre, yo me enmẽdarè.* Assi lo cumpliò; y llegò con essa paz à la Plaza; subiò al cadahalso; hizo reverẽcia à la Cruz, que estaba puesta sobre vn paño negro: mirò la escarpia, prevenida y clavada en vn palo para su cabeza; y dixo, *Otra vuelta mas merezco*: luego se paseò por el cadahalso, y parecia estar dudoso de si hablaria al Pueblo, que le atendia con sumo silencio, y le deseaba oyr con los ojos: mas èl dexò al Pueblo con essa sed, porque lo juzgaria Auditorio, ni grato, ni vtil. Diò el anillo del sello de su puridad, ò secreto, à vn Page suyo, como vltimo don, y vltimo tambien y vnico de tãtos tesoros, q̃ en fin le avian arrastrado à tan ignominiosa pobreza; à cuya representaciõ no solo el Page, sino los mas de la Plaza gritaron con recios llantos, mas del sentido, q̃ de la razon: y fueron mas de ella, quando le oyerõ dezir à los Religiosos, *Que moria en la Fè que los Martires.*

¶ Luego empezaron el cora-

Digitized by Google

1453. zon y los ojos de todos à entregarse al assombro y à la observacion de los passos de esta muerte: porque el Verdugo llegò con el cordel para atar las munecas de vn Maestre de Santiago, Condestable y Arbitro de Castilla: y èl sacò de su seno la cinta, que para esso llevaba prevenida: diòsela al Verdugo; y le besò en el rostro: con igual entereza compuso su ropa; descubriò el cuello; se mirò atar; y se tendiò en el paño del cadahalso: Quando le vieron degollar, lloraron todos, hasta los mas enemigos, vencidos mas del espectaculo, q del dolor, ò juizio. Cortada pues la cabeza, se dexò, y ostentò colgada por nueve dias en la escarpia: y el cuerpo, tendido tres dias en el cadahalso (como la sentencia lo mandaba.) y solo le acompañaron vna vazia, que esperaba y recibia la limosna para su miserable sepultura entre malhechores, y dos luzes, que le mostraban à todas horas à los que iban, y passaban, que atonitos paraban, y con lenguas, ojos, y silencios le dezian, ò querian dezir: *Aqui y assi yazes, Tu, que eras Rey de los Reyes de España! No te hartaste de Honras, Riquezas, y Venganças: ya no se hartan de Ti la Afrenta, la Miseria, y el Vulgo! Descansa, si puedes, sin Nosotros: que Nosotros ya descansamos de Ti.* Tales crà las exequias, que el Pueblo hazia à este tan grande, como tragico Varon: y eran poco diferètes las de la Nobleza mediana, y mayor: porq (à mas de los engaños de la emulacio y de la embidia) todos los ignorantes, y aun casi todos los Sabios, padecen el fatal, y apasionado error, de que cayeron todos los males con el caido, y que al punto se levantaràn todos à todos los bienes deseados. Quan para reir sean estas tan necias alegrias, como comunes, de vnas no menos furiosas que falazes esperanças, bien puede llerarlo España en los mismos Reynados de nuestra edad: y en aquella de que hablamos, experimentò luego el triste Rey D. Iuan, que no estaban m is quietos sus Grandes, ò mas obediente su Hijo; ni menos peligrosos los Reyes vezinos; ni èl en fin avia mudado sino las fatigas grandes en mayores y mortales, que le *fatigaban el organo Vital*, como lo escribiò su Medico en la relacion de su muerte.

¶ Mas aora el afligido Rey no tubo noticia del funesto fin del Maestre Condestable hasta despues de aver comido: porque ni èl tubo aliento para preguntarlo, ni otro para dezirselo. Diò luego señas de su dolor: y empezò à traer delante esta muerte, y dentro de si al Muerto, por quien plañia en secreto, y no se alegrò mas en el corto año de vida que le permitieron las agonias.

¶ Assi acabò entonces (desamparado de todos sus amigos) y assi predica aun aora, aunque nunca espanta, ni desengaña, desde aquel tablado vn Maestre de Santiago, Gran Condestable, y Capitan General de Castilla, Duque de Trugillo, Conde de Santi Estevà, de Ledesma, y otros tres Estados, Señor de la Ciudad de Osma, y de sesenta Villas, y Fortalezas, sin las de su Orden: el que tenia cien mil doblas de renta, en tiempo que cada vna era muchas de este: el que daba à los mas de los Nobles de Castilla, gages, y repartimientos de su casa: el que por treinta años fue vnico Arbitro de todos los honores, y oficios de la Corona: el que desde su juventud, y niñez del Rey, fue siempre mas su Rey, que su Valido; y no tanto su primer Ministro, y Capitan, como su entendimiento, voluntad, y brazo derecho; que con su valor, espada, y juizio (y à costa de muchos, y sumos peligros) le diò, vnas vezes, la libertad perdida; y otras, la que iba à perder con la Corona. Y en suma, èl fue el mayor Valido, que ha embidiado España.

¶ Por estos titulos (proprios de sumo Varon) no tardaron à disputar, y escribir en su fabor en España, y fuera de ella, la Commiseracio, la Iusticia, y el

Digitized by Google

el agradecimiento contra la Fortuna, y la Embidia. Notavaſe aquella muerte de irregular en las cauſas,y poco legitima en las probáças.El miſmo Rey, herido del eſcrupulo,pidiò abſolucio al Papa,para ſi, y para todos los Miniſtros;bien que por la calidad,que de Religioſo tenia el Maeſtre de Santiago. Mas tambien eſcriben Hombres exactos,que deſpues de mucho tiempo declarò el Conſejo Real por injuſta la ſentencia en juizio contradictorio con el Fiſcal del Rey : y aunque nueſtras diligencias no han podido aſſegurar mas eſſe ſuceſſo, parece merecido; pues como obſervan Varones Sabios,la ſentencia no contenia delito eſpecial,ſino hiperboles, y cargos en comun, y al ayre. *Su tenor* (dize el Doctor Salazar de Mendoza) *ſe hallarà lleno de malicia, de embidia, y de rencors; y que los cargos fueron generales ſin eſpecificar culpa alguna, como era meneſter : ſino es aver vſurpado el lugar que no le pertenecia: por aqui apreìo el zapato de la embidia, y ella le degollò.* Y es aſsi,que la ſentencia(la qual ſe llebaba delante del Reo en vna caña hendida)le llama por eſſe delito, *Cruel Tirano* : y le carga, *Que con grande orgullo, y ſobervia, y loca oſſadia,è injuria de la Real Mageſtad, ſe apoderò de la Caſa,è Corte,è Palacio Real.* Y ſiẽdo eſte delito tan comun à los mas de los Validos,ſi fue ſingular, ò mayor en D. Alvaro, es argumento no obſcuro de la debilidad,y cortedad de aquel Rey. En fin no ſe ve eſpecificado otro cuerpo de delito , que el de los *Coechos* : el qual tiene tan dificultoſa , ò tan impoſsible vna ſolida probança contra los primeros Miniſtros: y mas ſi hazen Exercitos,confervan Tropas, y ſuſtẽtan aliados,y ſervidores , para los mayores peligros de la Corona , y de la Perſona de ſu Rey : cuya pleniſsima autoridad ſe les fia , para Donativos, Servicios,y Compoſiciones.

Dig.Seg. l.3.c.27.

¶ Noſotros tenemos fiel copia del original de vna de las cartas publicas,que en nombre del miſmo Rey (y con ſu ſello y firma) ſe embiaron à las principales Ciudades de Caſtilla, para dar las cauſas de la ſentencia de muerte y de confiſcacion de todos los bienes del Maeſtre Cõdeſtable: y apenas ſe lee en ellas mas que generalidades y obſcuridades: y nada aparece tãto,ni ſe deſcubre y pondera, como los delitos de vſurpador de las Regalias y rentas Reales:y en vno y otro pueden parecer de mucha, aunque no entera,diſculpa las comiſsiones y los dexos de vn Rey eſpeculativo y retirado,que deſcanſa en ſus Miniſtros, que ſon,ò le parecẽ,aplicados y practicos. A la verdad pudieran los Reyes y los Validos oyr,ò leer muchas vezes eſſa carta Real: aquellos para no dar , ni permitir tanta licencia;y eſtos para no tomarla,ni admitirla, aun mãdados de ſus Dueños: pues para el Rey D. luan parece vergonçoſo deſcanſo , y torpe tolerancia; y en el Maeſtre D. Alvaro intolerable ſoltura, y ſobervia ſin fin.

¶ Pero el Proceſſo,que ſe le hizo,ò ſe ſupone, fue tal, que hòbres Sabios dudaron entõces,y han negado deſpues, que lo hubieſſe,ò ſe eſcribieſſe en forma juridica: lo cierto es , q̃ deſpreciado,ò avergonçado,ſe eſcondiò luego, y para ſiempre. Aſsi padecen engaño los que aſirman,que la copia de aquel Proceſſo eſtà en Valladolid en la ſelecta libreria de los Condes de Gondomar: no es ſino vn traslado (y eſſe imperfecto) de otro Proceſſo,que quarẽta años deſpues ſe hizo,por no hallarſe el primero,ò tambiẽ por no baſtar, ni èl,ni todo el teſtimonio de aquella carta Real para el nuevo intento del Marques de Villena; el qual tenia interes, en que el Maeſtre Condeſtable tubieſſe probado contra ſi delito de Leſa Mageſtad digno de la confiſcacion de todos ſus bienes para heredar (ſin derecho de ſangre) por la Nieta de D. Alvaro algunos Eſtados,que pedia para ſi el Duque del Infantado,como Nieto del miſmo D. Alvaro, cuya repreſentacion , ſangre, y apellido de

Digitized by Google

1453. Luna està en essa gran Casa. Y nosotros hemos leydo todo el Processo, y obserbamos en el dos cosas: La vna, que todos los cargos ceden en gran deshonor de aquel Rey; porque le pintan perplexo, espantadizo, y menguado: y assi es razon, que no se prueben: La otra, que no ay mas probanças, que de oydas, muy ligeras, de mugercillas, y hombrecillos; y todos, testigos vnicos, y singulares: y todo para probar estos, y semejantes articulos.

¶ Que paseandose tal vez, en vna sala de Miraflores, el Rey, y el Maestre Condestable, parecian hablar enojados: y el Cõdestable echò la mano à los pechos del Rey; mirò à la daga; y aun puso la mano en ella: el Rey se demudò, y se fue de alli. ¶ Que diziendole el Rey: *Què os parece Condestable de la muerte de Alonso Perez de Bivero, que vos aveis hecho?* El Condestable respondiò: *Voto à Dios, que si otro me lo dixera, cien dagadas le diera con esta daga*: y entonces puso la mano en ella. ¶ Que el Rey no ossaba hazer cosa, salvo lo que el dicho Condestable queria, y mandaba: Ni queria comer, sino lo que el Condestable le daba. ¶ Que el Condestable parecia el Rey; y el Rey Condestable, ò criado suyo: *Y su Alteza no cataba, ni tenia otro cargo, salvo de comer: acatando todos al dicho Condestable, como à Señor; sin tener el Rey otra cosa, salvo el nombre.* ¶ Que el Rey cõprò vn Cavallo en Salamanca por ciẽ doblas: y suplicandole despues de algunos dias el Vendedor, que se lo mãdasse pagar, le dixo, que tomasse su Cavallo, porque èl no tenia con que pagarlo. ¶ Que muchas vezes passaba el Condestable por delante del Rey, sin quitarle el sombrero; y que saliendo acavallo con su Alteza, iba igual con el. ¶ Que el Condestable diò vna vez al Rey con el codo, y en modo de saña. ¶ Que no se entregò Atiẽça, porque el Maestre alçò el Real, *tocando sus Trompetas*: indignado de que el Rey no le quiso hazer merced de aquella Fortaleza: y assi se hubo de retirar desayrado. ¶ Que quando el Maestre salia de Palacio, apenas quedaba persona para el Rey: y quando èl cavalgaba, salian acavallo mil personas. ¶ Que hazia estar apartada del Rey à la Reyna, porque ella no le estorbasse el mãdar: y vna vez, que ella sin licencia del Condestable vino à Valladolid, y le negò la mano; èl se la tomò por fuerça: pero ella no le quiso hablar; y èl se saliò de Palacio muy enojado, diziendola: *Yo os casè, y Yo os desfasaré.* ¶ Que vn testigo *oyò dezir à vn Frayle de habitos blancos, como èl avia pedido por merced al Rey, que le diesse vn anillo de oro, que traia en vn dedo de la mano*: y respondiò el Rey, *No puedo, que tengo hecho juramẽto al Condestable, que me lo diò, de nunca le sacar del dedo*; y que el Frayle dixera: *Yo tomo esse juramento sobre mi corona*: y que entonces el Rey le diò el anillo, que el Frayle hizo pedazos, diziendo: *Veis aqui: è le mostrò dentro del anillo al mismo Rey pintado, è vna Aca*: y el dicho Rey la estaba besando (en parte, cuyo nõbre no se permite à la decencia de esta Historia. ¶ Que tenia el Condestable en vna redoma *vn enemigo, y espiritu familiar; el qual le dezia todas las cosas, que avian de ser: è que assi estaba su Alteza sin su libre poder.* ¶ Que tal vez, porque el Rey mandò dar vna ropa suya à vn Cavallero, le dixo el Cõdestable: *Reniego de la mala Hembra que me parió, si en este año vistiereis otra tal*: assi volviò las espaldas, y se fue à su posada. ¶ Que diò el Arçobispado de Toledo à Don Iuan de Zerezuela, su Hermano (por la Madre) persona de poco saber, y sin letras: y el Arçobispado de Santiago à D. Rodrigo de Luna su Sobrino; el qual era bien mozo, *y aprendia Gramatica en Avila a la sazon*: como dixo vn testigo; bien que otro le contradize, afirmando, *Que D. Rodrigo estaba en Salamanca en el estudio, a cargo de vn Bachiller: y que entonces seria de diez y ocho à veinte años, sin letras, y que à penas sabia las Partes.*

En el or gi- nal es otro el nõbre

Bien

¶ Bien pienso, que vna mediana perspicacia del Lector bastarà para entender, que estos futiles, y mal probados articulos, sobre ser en lo mas inverisimiles, son en todo semejantes à las vulgares hablillas, que contra todos los Validos fabrican la embidia, la ignorancia, la vengança, y la ligereza: como à todos nos lo acuerdan los exêplos de los primeros Ministros de España, y Francia en este siglo: y no han muerto degollados. Y D. Alvaro de Luna fue Valido, y degollado de vn Rey, *Que* (como dize Garibay) *si hubiera castigado à cada vno, segun sus delitos, que causados de tiempos tan tempestuosos, avian perpetrado, no tubiera muchos Señores, sobre quienes reynar*: Y de esta tan general corrupcion de las virtudes Castellanas escribiò por orden del mismo Rey vn memorable Poema de lamentables Trenos el Sabio Iuan de Mena. Y contra todos, y tambien contra los Reyes de Aragon, y Navarra, y los otros Infantes, peleò, y venciò delante de su Rey, y Señor, el Maestre Condestable; siendo el escudo, y lança de Castilla contra ellos; aunque nacido de Padre Aragones. Pero esta digresion parecerà ya mucha; aunque no indebida à vn Varon, que (si bien tubo en altos grados la codicia de Hombre, y la fobervia de Valido) fue por los exemplos de su fè, valor, y fortaleza, digno de vna grata memoria de nuestros Anales, como Hijo, y descendiente de la primera Nobleza de Aragon; y Progenitor de casi todos los Grandes de España, de muchos Potentados, y de algunos Reyes.

Regresson à nuestra Historia.

9 El Iusticia de Aragon passò por Guadalaxara, en donde fue muy festejado de Don Gaston de la Cerda, Conde de Medinaceli, y del Marques de Santillana Suegro del Conde, y de toda aquella poderosa casa de los Mèdozas. Despues en Parrazes, cerca de Segovia, hablò al Principe, y à sus Validos: y ellos le advirtieron, que apresurasse el passo para alcançar al Rey de Castilla, que armado se encaminaba à la Frontera de Navarra: hizolo assi el Iusticia; y sabiendo aquel Rey su viage, le esperò, y honrò con aparatoso recibimiento de toda aquella esplendida Corte en Tordesillas: pero à las primeras palabras, que miraban à la paz, le atajò, como protestandole, que no queria oyr cosa alguna del Rey de Navarra, ni como de Lugar-Teniente de su Hermano el de Aragon: luego declinò la conversaciò àzia la muerte del Maestre D. Alvaro, deseando, que se la alabassen todos, ò porque era la primera accion libre de su Reynado, y Persona; ò porque gustaba de acallar el escrupulo: ni el Iusticia faltò à essa cortesana, y justa lisonja. Assi el dia siguiente imaginando, q̃ le avia ganado con aquella aprobacion; ò que su natural blando, y humano ya avria depuesto algo de aquella amarga aspereza contra el Rey de Navarra, volviò con dulçura, y como quiè relata los capitulos de su instruccion, à hazer memoria del Navarro: pero como las heridas eran tantas, y tan hondas en el corazon del Castellano, le renovaron con este ligero toque el dolor, y le hizieron dezir: *Concorde-monos Yo, y el Rey de Aragon mi Primo; y lo otro quede.* Mas, como no era facil, ni posible dividir los intereses de dos Hermanos tan amigos, el Iusticia no desistiò de la pretension de vna entera concordia de los tres Reyes, en especial con la Reyna de Castilla, con el Prior de San Iuan, y el Prior de Guadalupe, que formaban el Tribunal mas sagrado de todos los secretos de aquel Rey. Ellos se inclinaban à la paz, porque entendian, que si dexaban fuera de ella al Navarro, darian al Principe de Castilla vn Grande, aunque enemigo, compañero para fatigar al Rey su Padre: como à la verdad lo estaban ya digiriendo ambos entre si; porque el

Digitized by Google

Años:
1455. Principe deseaba ser Rey de su Padre, y el Rey de Navarra temia no serlo de su Hijo.

10 Pero quanto obraba, y adelantaba el lustricia con diligencia y sudor en servicio y honra del Navarro, este con su demasiada providencia lo descomponia: ò porque era laberinto obscuro, y enredado, el tratar à vn mismo tiempo có el Rey, y Principe de Castilla, que en nada concertaban, ò porque el Navarro no percibia desde lexos bien el ruido, que el lustricia pronosticaba, como saludable; y le adivinaba el Almirante de Castilla, como buen Astrologo, y grande autor de aquellos movimientos, que èl avia menester para la paz, y conveniencias del Rey de Navarra su Yerno; y los empezaban tambien à disponer, y hazer otros Grandes: los quales, vnidos entre si, se resolvieron en advertir à su Rey: *Que no se podia ya tolerar tan tarda y miserable ruina del Reyno, causada por su culpa del Rey, y por la insuficiencia de sus Ministros.* Con solo este ruido de tan brillante ostadia, y sin el golpe de la execucion, mostrò despertar aquel Rey del largo sueño, y de la pesadilla, ò pesadumbre ociosa, en que desde la muerte del Condestable avia estado como muerto: assi escribiò luego de su mano, aunque enfermo y flaco de las quartanas, muchas vezes à la Reyna de Aragon su Hermana, pidiendola que passasse con toda celeridad à Castilla, para componer con la suavidad de su prudencia tan peligrosas contiendas de Reynos, y Reyes: abrazando aora el Castellano con ansias este medio, aunque antes le avia aborrecido có no menores, como propuesto por el Navarro: y aora tambien le rechazaba la Reyna de Castilla, ò recelosa de los consejos, que la Cuñada podia dar al Marido, ò zelosa de que otra persona, como de mas autoridad, fuesse llamada por el. Pero aunque nuestra Reyna se ofrecia à su Hermano para esse largo, y arriesgado viage, le dilatò con gran molestia de su benigno animo, por la enfermedad, que à la sazon padecia en Barcelona: y en el interin el Rey de Navarra se assia de su dureza (ò de las muestras de ella) en restituir al Conde de Medinaceli sus Fortalezas; y mucho mas en poner los Cavalleros, Rehenes de su Hijo, en manos de la misma Reyna: condiciones, que para las treguas se le pedian: èl pues fue experimentando la bondad, y la necessidad del consejo del lustricia.

11 Assi el Principe de Castilla, que introduxo el socorro en Villaroya, sitiada de los Aragoneses, necessitò al Navarro, à concertar, y firmar la tregua de quatro meses por solas las Fronteras de Aragon con aquel Principe, que no quiso incluir las de Navarra. Y con esta libertad marchò luego cótra ellas, mas poderoso, y alegre, como el que iba à fomentar los inquietos, y desconfiados espiritus de D. Carlos Principe de Viana: que era su grande amigo, por ser enemigo de su proprio Padre, à quien D. Enrique aborrecia con todos los esfuerços, y modos posibles; y à quien D. Carlos no pensaba entregar la Ciudad de Pamplona, aunque se ofendiessen los contratos, y lo peligrassen los Rehenes. Todo pues amenazaba sangre, y destrozos en Navarra: y para q en la casa del Principe de Castilla no hubiesse ocasion, ò sombra de paz con su Suegro, le volviò estos dias, à cabo de doze años, la Hija Doña Blanca de Navarra, cuya nulidad de matrimonio por la impotencia, que llaman respectiva (ò por sola la de la Princesa) avia sido declarada por el Obispo de Segovia; y aora la confirmaron los Iuezes Comissarios, que el Pontifice nombrò à instancia del mismo Principe: el qual con torpe y jactanciosa ficció alegò, que se avia experimentado poderoso con otras Mugeres, diziendolo èl assi (como se asseguraba) por el rubor de la impotencia, y por el vano y, pe-

Digitized by Google

1453. peligroso deseo de probar segúdo casamiento, como tenia ya muy adelante el de la Infanta Doña Iuana de Portugal, Hija del Rey D. Duarte, y de la infeliz Reyna Doña Leonor, Hermana de nuestros Reyes: matrimonio, q̃ fue tan pernicioso, como el primero inutil: y si Doña Iuana fuera mas constante aora en reusarle, pareciera tan loable, como despues fue vituperada.

¶ Estubo el Principe de Castilla en Logroño armado; y quando todos esperaban, ò temian su entrada en Navarra, diò en que avia de ser muy amigo de sus Tios, los Reyes de Aragon, y Navarra; y que avia de reducir à D. Carlos à la obediencia de su Padre. Volviò pues, passados diez dias, à la Corte de Valladolid para favorecer en los puntos de la concordia al Navarro: à quien pidiò persona de toda confiança, para comunicar, y conferir sus intentos: pero aunque se le embiò para esse fin à Benito Roman, que era de la Camara del Rey de Navarra, parece que tambien esta vez mudò presto de parecer aquel Principe; aunque, como para escusarse de la inconstancia, dezia en Valladolid, que no avia vuelto con mas intencion, que la de recibir à su nueva Esposa: pero ni esto le disculpaba, ni detenia aquella su fatal ligereza; explicandose, como sucede, bien al vivo la de su corazon por la de sus pies, que no podia hartarlos, ni cansarlos de vueltas, y viages: pues al punto, sin esperar à la Princesa, diò la vuelta à la Frontera de Navarra, en donde se viò con su amigo D. Carlos, y ambos ajustaron, que no se concediessen las treguas para Navarra, sino ponia su Rey en seguro à los Señores, y Cavalleros, que tenia en Rehenes.

12 Esta era vna disputa, toda confusion, peligro, y punto de grãdes, y sangrientas consequencias: porque en Castilla el Rey, el Principe, y el Consejo, no admitian otro deposito para la seguridad de las vidas del Cõdestable de Navarra, y de sus Hijos y Compañeros, sino el de la Reyna de Aragon: pero el Navarro no queria privarse de tan ricas prendas, y de tan fuerte torcedor contra su Hijo, si primero no le restituian los Castillos de la Raga, y Mendavia, que èl avia dado al mismo Hijo, como fiadores de las vidas de aquellos Rehenes. Mas el Principe D. Carlos no podia volver essas Plazas, porq̃ como no supo acertar en nada, las avia entregado, aunque con grande escandalo de los Navarros, (en pago, ò en prendas) al Principe de Castilla. Assi aquellos Cavalleros Navarros estaban en sumo peligro; porque ni su Rey fingia la intencion, que de *embiarlos para el otro mundo*, publicaba; ni los Ministros del Castellano disimulaban lo poco que les alteraria este sangriento sacrificio. No obstante todo este aparato de males, el Navarro deseaba la suspension de armas, para ver presto las mudanças tan pronosticadas de Castilla: assi venia ya en recibir las Plazas de Artasona, y Garañon, en lugar de las otras dos, que tanto escandalizaban. Mientras se trabajò en estas disputas, no estabã ociosas las manos; porque el Principe de Viana cercò primero vna Torre sin fruto, y con daño; y despues la Villa de Monreal, apretandola mucho con las amenazas, de que degollaria los Rehenes, que tenia de ella; y con la importuna y pernicioſa porfia, de no querer desistir de esta novedad por los ruegos y protestas de la Reyna de Aragon, quando ella, apenas convalecida, y con daño de su salud, caminaba para ajustar la paz en Castilla. Pero el Rey de Navarra à las armas de su Hijo oponia armas, que las llevò èl mismo à la Frontera; y à las amenazas respondia con amenazas de la sangre mas copiosa y mas preciosa de sus Rehenes.

13 Para atajar estos rios de muertes, llegò nuestra Reyna à Castilla, y confiriò luego cõ el Rey su Hermano los discursos, y los medios de la paz

1453. paz general de Eſpaña, y tambien de Francia: cuyo Rey à inſtancia del Caſtellano avia publicado la guerra contra el Navarro: el qual ahuyentaba la miſma paz, que pretendia, con las dificultades, ò recelos, que moſtraba, de fiar al juizio y arbitrio de la Reyna de Aragon ſus contiendas, y pretenſiones de Caſtilla: aſsi porque los dos no avian eſtilado mucha conformidad de voluntades; como porque temia que la ganaſſen, y engañaſſen en Caſtilla: mas al fin ſe dexò vencer de la razon y de la neceſsidad; halagandoſe tambien con la palabra, que la Reyna le diò, de que no reſolveria punto alguno ſin comunicarſelo primero. Tanta es, y no mayor, la fuerça del parenteſco entre las perſonas Reales: eficaz para aborrecerſe, y no ſuficiente para amarſe. Ambos Hermanos en fin ajuſtaron la tregua de vn año, que fueſſe camino y proemio de otra mas cumplida concordia. En eſta, que aora ſe jurò, y firmò, todas las Fortalezas ocupadas en eſtas guerras ſe puſieron en poder, y en diſpoſicion de la miſma Reyna de Aragon: para que, paſſado el año, vnas ſe reſtituyeſſen al Rey ſu Marido, y al Conde de Medinaceli: y otras (con la Peña de Alcazar, que avia tomado el Navarro) pendieſſen de la condicion de la paz, para volverſe à Caſtilla. El punto mas duro, qual era el de las diſcordias del Rey y Principe de Navarra, ſe ablandò con el temperamento de que ſe entregaſſen tambien à la Reyna de Aragon, ſsi los Rehenes, como las Plazas de ſu ſeguridad; haſta que, ò ellos miſmos dentro del año ſe concertaſſen, como ſe deſeaba, mas que ſe eſperaba de aquellos triſtes y faciles, Padre, è Hijo: ò los dos Iuezes Arbitros determinaſſen lo hazedero, como ſe

1454. decretò en eſta concordia del año de mil quatrocientos cinquenta y quatro: la qual dexò por aora à eſte tragico Principe D. Carlos en ocio para eſcribir luego el Cronicon de los Reyes de Navarra: obra ligera para nueſtro tiempo, y erudita para Principe, y ſiglo ocupado de las armas. Menor quietud eſperarian del Principe de Caſtilla ſu Padre, y Tia, quando componiá aquella concordia; pues no ſe lee en ella ſu nombre: deſcuido, ò cuidado bien merecido de la fatal condicion de D. Enrique: y mas quando èl procuraba por ſus cartas, y agentes la confederacion del Rey ſu Tio en Napoles, y en Caſtilla tenia ya ganados todos los Grandes contra ſu Padre, y Tia: à la qual aborrecia eſte deſreglado Principe, no menos que à ſu Padre, porque diſguſtaba de la concordia, como hecha ſin ſu autoridad; y porque ſu flaca viſta, ò desluzido genio, ſe ofendia del generoſo eſplendor de ſu venerable Tia.

14 Eran el Rey de Caſtilla, y la Reyna de Aragon, dos Hermanos muy tiernos, y finos: ambos ſe lo avian merecido ſiempre; èl por ſu franqueza, humanidad, y meſura; y ella, por ſu juizio, valor, y conſtancia: virtudes, que aſsiſtidas de propicias eſtrellas, y no turbadas de contrarios intereſes, formaban tá rara vnion entre Principes. Aora pues que ſe deſpedian, para no verſe mas, ſe comunicaron ſus cuitas: que tambien las padecen los Reyes; y ſi empiezan, no paran haſta exceder à las nueſtras, tanto como las Perſonas; ò porque privan de mayores bienes; ò porque ſon mas violentas à ſu Dignidad, eſperança, guſto, y eſtilo. El Rey llorò la rebelde, y montaraz condicion del Principe ſu Hijo; las codicias tiranas de los Validos; las diviſiones ruidoſas de los Grandes, y los fines torcidos de los Miniſtros: de los quales ſolos tres le avian quedado, que miraſſen à derechas por ſu ſervicio, D. Alvaro de Eſtuñiga Conde de Plaſencia, el Prior de Guadalupe, y el Relator (ò Conſejero de Camara) Hernando Diaz de Toledo. La Reyna en ſus modeſtas lagrimas repreſentò los dilatados y pertinazes deſvios de ſu Marido auſente: que aclamandole la fama

por

Digitized by Google

1454. por el Rey mas glorioso de su siglo, y siendo à maravilla clemente cõ todos, sola ella le merecia tristes, y austero: y le avia recibido de Dios tan grande, solo para perderle, y desearle sin esperança. Ni olvidò los disgustos, y desaires, que le avia hecho el mismo Don Alonso por su Hermano el Rey de Navarra: ni las fatigas de vn govierno, ya quitado, ya dividido, y siempre dependiente de las caprichosas acusaciones de los Cuñados, y de las resoluciones mal informadas del Marido. Pero como los desconsuelos comunicados con discrecion, y con generosidad de animo igual à la disposicion Divina, y superior à la fortuna, hazen por maravillosa antyparistasis de las pasiones humanas (como en la representacion de las tragedias) consuelos nò inferiores à su triste causa, y vnas tristezas gustosas: estos dos vnidos y hermanos corazones se pusieron alegres de sus mismos dolores, y tristezas: sin que las que son tan naturales al humor de la quartana pudiessen prevalecer en el animo de aquel Rey, que las avia padecido seis meses: despues las fuerças violentas de las medicinas mas se las retiraron que quitaron: assi volviendo, como todas juntas, le acometieron, y dexaron casi muerto en el Convento del Abrojo cerca de Valladolid: y llevado à la Ciudad, muriò en ella à 22. de Iulio de 1454. de edad de 49. años: consumido mas del animo que del cuerpo: y como tan Catholico y pio, dixo tres horas antes de su fin: *O si naciera yo hijo de vn mecanico, y hubiera sido Frayle del Abrojo, y no Rey de Castilla!* Dexò à su Hijo D. Enrique, de la primera Muger: al qual no tanto instituyò, como permitiò sucessor en la Corona; pues por solo el temor de grandes disturbios no señalò por heredero al Infante D. Alonso, niño de solo vn año, avido en la segunda Muger: de la qual tambien quedò de tres años la Infanta Doña Isabel, tan conocida despues por sus virtudes, y por el merecido blason de la Reyna Catholica.

15 Mas el nuevo Rey de Castilla D. Enrique, empezò desmintiendo, ò deteniendo los tristes Astros de su Reynado: porque depuestas ya con la alegria de tan grande herencia las apostadas porfias, con que se obstinaba contra su buen Padre, supo, y quiso agasajar con decorosas honras à la Reyna de Aragon su Tia; confirmar la concordia; y dar claras muestras, de q̃ la deseaba perpetuar con vna perfecta paz. Luego, para quitar todos los estorbos, resolviò volver al Almirante, y à sus aliados los Estados. De aqui passò al importantissimo punto de que renunciassen el derecho de todos los suyos en Castilla los Principes de la casa de Aragon: ya porque D. Enrique lo juzgaba necessario, para arrancar de la tierra de Castilla aquella raiz tan fecunda de alborotos: ya porque sus Validos, el Marques de Villena y Don Pedro Giron, lo querian assi, para dividirse, como buenos Hermanos, gran parte de aquellos Estados. Y ofrecia el mismo Rey alguna recompensa en rẽtas, para satisfacer à la justicia de aquellos Principes, y consolar al paretesco. Para que ellos la aceptassen, passò à Cataluña el Almirãte por instruccion secreta del Rey de Castilla: y esforçò persuadir al de Navarra su Yerno, que èl, y su Hijo D. Alonso, y el Infante Fortuna su Sobrino, renunciassen quanto tenian en Castilla; porque D. Enrique no permitiria, que tubiessen en ella ni vna almena. Amarga se le hazia esta medicina al humor belicoso, y tenaz del Rey de Navarra. Pero deziale el Suegro: Que la enfermedad ,, era mas amarga: y por el dictamen fir- ,, me de D. Enrique se avia hecho inca- ,, paz de otro remedio: Que era loven ,, aquel Rey, brioso, aficionado à las ar- ,, mas, rico, y poderoso para hazer, y sus- ,, tentar Exercitos: y sobre todo, endu- ,, recido por costumbre, por causas, y ,, por natural, en el odio del Rey de Na- ,, varra: Que si èl no tenia paz con el de ,, Cas- ,,

Digitized by Google

1454. Castilla, no le podrian faltar al Principe de Viana su Hijo armas, dineros, consejos, y alianças, para arrastrar, y destrozar aquella infeliz Corona, y aun para irle quitando al Rey su Padre de la cabeza el pedazo, que en ella le avia quedado: Que el Rey de Aragon su Hermano avia dado motivo honesto al Almirante, y à los otros Grandes sus aliados, para acomodarse en todo con su Rey en Castilla; y dexar la aficion, y las esperanças de la Casa de Aragon: pues aviendola ellos seguido tanto, y padecido por essa causa el odio, y la persecucion de su Rey D. Iuan, à quien en esto mostraba suceder su Hijo D. Enrique; se avia publicado vna carta, en que el Rey de Aragon, no contento con alabarles el castigo de muerte en la Persona de D. Alvaro de Luna, passaba à exortarles lo mismo en las de los otros Grandes, que no acatassen su servicio: y prometia, que ni en Aragon, ni en Portugal, ni en Navarra serian acogidos; antes bien remitidos à la voluntad de su Rey. Todo esto dixo el Almirante al Rey su Yerno, en especie de consejos, y despedimientos: pero aunque todo era de tan gran peso, no bastara para mover à tan violenta renunciacion, como se le pedia al Navarro, sino impeliera con mas fuerça à su juizio la voluntad del Rey su Hermano, à quié veneraba como à Padre: y sabia, que le daria vn deseadissimo placer en comprar con esse, ò mayor precio el sossiego de los Vassallos, la paz, de los parientes, y la obediencia de su Hijo. En fin se rindiò à ofrecer la renunciació, y aceptar la recompensa en rentas de juro de heredad. Hechos los apuntamientos, y vestidos de varias circunstâcias, la Reyna Doña Maria diò la vuelta para Aragon, dexando el cuidado de assegurarlos al Iusticia Ferrer de Lanuza, que fue la sal, y alma de todos estos desabridos y mortales sucessos: aunque no pudo dar vida à los del mal afortunado Principe D. Carlos: ò porque su corazon, herido del tedio, y detenido de la ambicion, y desconfiança, resistia à la salud: ò porque juntandose en Agreda (por el Enero de 1455.) el mismo Iusticia, y el Prior D. Iuan de Beamonte, este por el Hijo, y aquel por el Padre, no pudieron ajustar la paz, por la sagaz floxedad del Marques de Villena, que estando alli, como Tercero, se mostrò tan mal despartidor de ruidos, como lo fue toda su vida, porque les debia mucho. 1455.

16 Assi quedandose el Padre, y el Hijo en su enemistad, y guerra (que como mas violenta era mas poderosa, y grosera) se jurò la paz en Segovia à 29. de Mayo entre los Reyes, y Reynos de Castilla, y Navarra: la qual confirmò el año siguiente nuestro Rey en la Ciudad de Averfa, donde recibiò con magnificencia esplendida y militar à los Embaxadores Castellanos, Luis Gonçalez de Atienza Dean de Cordova, y Enrique de Figueredo; que fueron embiados para renovar, y perficionar la confederacion, y la paz de Castilla, y Aragon. Avia tambien ido à Italia el Iusticia Ferrer de Lanuza, con quien trataron los Embaxadores por orden del Rey los puntos, y dificultades de la Embaxada: la qual padeciò luego vna inopinada dilacion, por aver llegado aquellos dias à Napoles el Conde de Concentaina, que moviò contra el Rey de Castilla (ò cõtra su Consejo) la querella, ò la quexa de quan poco, ò quan nada era lo que se le señalaba en recompensa de los Estados renunciados al Infante D. Enrique Fortuna: y assi se lo pareciò al Rey su Tio, juzgando, que medio quento de maravedis de renta no era digno precio de tan opulentos bienes: y aunque los Embaxadores se alargaban à doze mil florines de renta; no aligeraron, antes aumentaban con essa poquedad el sentimiento del Rey, que amaba al Infante como à Hijo. Mas assi este punto, como otro mas prolijo, y peligroso, en que pagaron 1455.

Digitized by Google

1456. ron los Embaxadores aquel disgusto al Conde (acusandole de aver pedido à los Moros de Almeria, que se hiziessen Vassallos de Aragon) se cometieron à la prudencia del Iusticia, para que con toda la sustancia de la confederacion los ajustasse en Castilla. Volvieron contentos à ella los Embaxadores, por la generosidad, con que fueron festejados; y por las claras muestras de vna perpetua paz de ambos Reyes: y sobre todo por la fama de que el de Aragon tenia su animo indignado contra su Hermano el de Navarra: y esta mentirosa fama señalaba dos causas de este enojo: la vna: *Que no vencia, ni diuertia el Navarro la imprudencia, y la pasion de su Hijo D. Carlos con amor, y disimulo*: La otra: *Que avia descompuesto (obrando contra las comisiones) la execucion del Donativo de los quatro cientos mil florines, que Cataluña ofrecio en las Cortes.* Añadian los Embaxadores (glossando con su deseo aquellos textos) Que el genio tan intrepido, y ruidoso de D. Iuan desagradaba mucho al valor sereno, y compassivo de D. Alonso: el qual solia dezir; *Mi Hermano el Rey de Navarra, è Yo, nacimos de Vn Vientre: si non somos de Vna mente.* Pero à la verdad este disgusto, si le hubo no iba à herir en la vnion, y proprio amor de buenos Hermanos: porque D. Alonso amò en estremo siempre à los suyos; y en D. Iuan experimentò constante rendimiento; y ensalçaba aquel valor, juizio, resolucion, firmeza, y diciplina militar y politica, con que ya entonces (y despues toda la vida, llena de varios y encontrados sucessos) batallò este Rey; y al fin venciò à tantos y à tan poderosos enemigos, domesticos, y estrangeros.

17 Mas el contento falaz de los Embaxadores Castellanos era fiel Interprete del gozo, que su Rey tendria cò tan alegres nuevas, y de aquel aborrecimiento, que suponian, ò sabiá, duraba siempre en su corazon contra el Navarro; como se avia ya mostrado estos dias; pues apenas estaba jurada la paz, quando fue necessario requerir al Castellano, que la guardasse: y que mãdasse salir de Navarra las Tropas, que contra los articulos de la concordia avian servido al Principe de Viana en la toma de la Villa de San Iuan del Puerto, que sus parciales ocuparon en el tiempo de la tregua: y assi los del Rey su Padre, para igualar la sangre, derramaron otra tanta, y aun mas, porque obraban con enojo, y vengança mas irritada; como se experimentò en el Lugar de Xavier, (cuyo Señor era Beamontès) que entrandole por fuerça, no se les acabò la de su ira, hasta que le pusieron tan por el suelo, que no se ha levantado hasta oy. Para rebatir, y retornar estos golpes el Principe, hizo grandes esfuerços para juntar à los Navarros de su vando, y à los Castellanos de su aficion: que los Aragoneses todos eran, como debian, grãdes servidores del Rey su Padre. Entrarõ pues los Castellanos por Logroño en Navarra: y D. Iuan, para que no se incorporassen con los Beamonteses, les saliò luego al encuentro: y peleò con ellos cerca de Viana, y los venciò. Pero D. Carlos no se aterrò aun con tantas avenidas de males: antes se animò para hazerlos mayores con la vengança, ò la satisfacion, y resistẽcia: y su Padre convencido enteramente de tantos, y tan fuertes argumentos de su ingrata y pertinaz osadia, se dexò ya vencer tanto del enojo, que capitulò con su Yerno el Conde de Fox, y con su Hija la Infanta Condesa Doña Leonor (en Estella à doze de Enero de 1457.) que si hasta el fin de Mayo no se reducian à su obediencia el Principe D. Carlos, y la desdichada Princesa; que fue de Castilla, Doña Blanca; los privaria à ambos de toda la herencia, y sucesion de aquel Reyno: y quiso incluir en tan rigido pacto la persona de aquella su triste Hija; porque ella muy desde el principio se avia hecho compañera de las temerarias andanças, y desconsolada fortuna de 1457.

su

Digitized by Google

1457. ſu Hermano. Ofrecia pues el Rey ſu Padre, que paſſaria toda la herencia à los Cõdes, para que le ſucedieſſen deſpues de ſus dias en la Corona de Navarra, y en el Ducado de Nemurs: y ſe obligaba el Conde por eſte demaſiado beneficio, à entrar en aquel Reyno cõ Exercito baſtante para ſujetar lo que eſtaba rebelde al Rey: y eſte permitiò en el miſmo pacto por tan codicioſo ſerviciò, el guerrear, y no perdonar à ſus Hijos, aunque deſpues de aquel termino quiſieſſen ſer admitidos à ſu gracia. Tan aſpero contrato ſe autorizò con el parecer de grandes Letrados, que le firmaron: y ſe adelantò con otro, que por medio del miſmo Conde de Fox hizo el Rey ſu Suegro cõ Carlos Septimo, glorioſo Rey de Francia: el qual, herido tambien de la miſma peſte de la rebelion de ſu Hijo Luis, no dudò pactar reciprocos ſocorros con el Navarro, para reſiſtir à ſus Primogenitos, y ahuyentarlos de la poſſeſſion, que ſe canſaban de eſperar. Bien que en eſto era tan eſcuſable la impaciencia del Principe D. Carlos, como intolerable la del Delfin Luis: porque D. Carlos, hombre ſincero, y ſabio y de 36. años, no pedia, ſino la herencia de ſu difunta Madre: y Luis (que tambien era de treinta y quatro años) ſe moſtrò ſiempre cabiloſo, melancolico, y obſcuro; ni podia arrebatar otra Corona, que la de ſu gran Padre, à quien causò mas que ordinarias ſoſpechas del veneno ſacrilego, y parricida, y al fin le matò con ellas.

¶ Pero ſiempre ſerà ineſcuſable à la piedad, y à la prudencia la recaida del miſerable genio de D. Carlos: porque fueron tales y tantos los incendios, y aſſolamientos de Navarra en eſta ſu ſegunda guerra civil, (la qual empezò deſde la libertad mal agradecida de eſte Principe) que en ſolos los dos vltimos años, en que eſtamos, de 56. y 57. pudieran detener, y embarazar mucho con rios de lagrimas y ſangre el apreſurado eſtilo de nueſtra Hiſtoria: aſsi omitimos aquellos encuentros, como tan triſtes, y caſi del todo forasteros: de los quales (ſegũ eſcribe Garibay) el vltimo trãce de armas fue cerca de la Ciudad de Eſtella, Pueblo de la parcialidad Agramõteſa, donde tornando el Principe y los Beamonteſes à ſer vencidos, eſcapò èl, como dizen, à vña de Cavallo. Aſsi quedò el aziago, y combatido D. Carlos, como tronco ſin ramas, ſin cortezas, ſin raizes, y aun ſin tierra: y mas hallandoſe ya tan deſnudo de las aliãças y armas de Caſtilla, y Francia. Ni le era poſsible eſcapar de tan eſpeſo nublado, de vitorias ardientes, que iba à deſcargar ſobre èl, ſi los Reyes de Caſtilla, y Aragon (aunque por diferentes motivos) no le abrigàran de nuevo con ſu autoridad: el Caſtellano avisò al Frances, que la ruina del Principe le era de grande diſgusto; y que le favoreceria cõtra el Conde de Fox, y contra el Rey de Navarra, ſi ellos le acometiã vnidos: y nueſtro Rey, diò ſu mano compaſsiva al Sobrino, aceptando la oferta, que le hazia de obedecer en todo à ſu juizio: al qual remitia, y encomendaba todas ſus diferencias: aſsi D. Alonſo deſde Italia requiriò à ſu Hermano el Navarro, que puſieſſe tambien todas las contiendas en ſus manos: y èl, que ſiempre fue tan facil con ſu Hermano, como dificil con ſu Hijo, empezò à retirarſe de aquel duriſsimo concierto, que con el Conde ſu Yerno tenia firmado cõtra el Hijo.

18 Mas como las deſdichas le venian tan nacidas à D. Carlos; y las dichas, ò no le encontraban, ò le dexaban luego burlado; èl, ò no enterado aun de los buenos oficios de los Reyes de Caſtilla, y Aragon, ò eſpantado con las noticias obſcuras de los tratados, que ſu Padre texia en Francia, ſe fue à poner por las puertas de aquel poderoſo Rey, para obligarle con la confiança, y pedirle ſocorros, con que pudieſſe rebatir los apreſtos, y diligencias de ſu enemigo Padre. Eſtas eſpe-

ran-

Digitized by Google

1417. rancas le llevaron engañado à Francia; pero estando muy dentro de ella, oyò el ruido de las armas, que contra la Navarra Beamõtesa juntaba el Cõde de Fox su Cuñado: y assi aquel amargo corazon convirtiò luego sus vanas esperanças en fuertes recelos del Frances: y por ellos torciò el camino, huyendo de aquella sospechosa Corte; y aunque se arrimaba à las Fróteras de Italia iba dudoso (con la turbacion, y obscuridad de su fortuna) si se acogeria al Papa Calixto, ò al Rey D. Alonso su Tio: el qual, al mismo tiempo estaba recelando grandes daños de que el Frances tubiesse en su casa tal prenda, y torcedor, como la persona del Principe de Navarra, y heredero de Aragon: assi al punto le embiò à persuadir con suavidad, y eficia, que se fuesse para èl à Napoles. Obedeciò D. Carlos: y de passo en Roma diò largas y amargas quexas al Papa de las asperezas, (que èl llamaba tiranias) de su Padre, y de las artes codiciosas de su Madrastra: todo lo oyò Calixto con aquel gusto, que su dictamen triste le permitia contra la memoria de la Real casa de Aragon. El Rey pues recibiò en Napoles al Sobrino, como à Hijo, y que avia de ser el Sucessor de su primera Corona: curòle las heridas de su corazon con halagos, consuelos, y promessas: y tambiè con la amorosa reprehension de aver tomado las armas, y peleado contra la persona de su Padre, aun por la justicia de la herencia: y para tenerle mas contento, y facil, mostrò no solo grande aprecio de su reverente y sincera resignacion, sino alto concepto de sus letras, razones, y candor.

19 Para reconciliarle pues con su Padre, despachò el Rey luego à Rodrigo de Vidal à Aragon, y Navarra: el qual no pudo hazer tanto, como se esperaba; porque hallò mudadas las cosas de Navarra: en donde, mientras el Principe caminaba, como fugitivo por Francia, y por Italia; el Rey D. Iuã su Padre, interpretando con su voluntad, que ya Carlos no pensaba dexar al arbitrio del Tio sus pleitos, se diò por desobligado de hazer el mismo compromiso: y assi, libre del orden, y amenazas del Rey su Hermano, avia entrado con las armas en Navarra; llamando al Yerno, que como deseaba ser llamado, estaba cerca de la Frontera prevenido con sus Tropas, y con otras del Rey de Francia. Por otra parte el de Castilla ofreciò favorecer à D. Iuan de Beamonte, como à Lugar-Teniente del Principe: de modo, que no dudabã pelear dentro de los estrechos terminos de Navarra quatro, ò cinco, tan poderosos Principes, y Exercitos. Para apagar, ò atajar tan grande llama, passò el Embaxador Aragones à Pamplona: en donde el Lugar-Teniente concediò alguna tregua, para tratar con menos inquietud los articulos de la paz: mas no quiso admitir el Rey D. Iuan aquella suspension de armas, y destrozos; porque no esperaba de ella sino gastos, ò porque se hallaba muy superior à los enemigos: assi el Embaxador, mudando de medio, volviò à Pamplona, y propuso al Governador, Regimiento, y Consejo algunos discursos de paz, en que avia muchas partijas con tales divisiones, y subdivisiones, que para el Principe dexaban sombras, y esperanças; y para su Padre la sustancia, y la possession del Reyno. Por esto aquellos Ministros Navarros le preguntaron con agudeza colerica: *Si el Rey de Aragon le avia mandado, que les propusiesse aquellos medios?* Y respondiendo el Embaxador, *Que no: pero que èl de suyo los representaba, por librar aquel afligido Reyno de los ahogos, en que su proprio Rey por vna parte, y por otra el Conde de Fox, y Iuan de Buren General del Rey de Francia, los iban à poner.* El Lugar-Teniente replicò, *Que era muy otra la voluntad del Señor Rey de Aragon, à quien el Principe les mandaba obedecer, como à Señor: y de cuya obediencia ningunos males los apartarian, estimando mas el vivir en la pa-*

des

1457. *derosa proteccion de tan justo y glorioso Rey à costa de qualquier trabajo, que paz tan afrentosa, y sosiego tan infame.* Assi lo dixo èl: y para que las obras en nada correspondiessen à tan reverétes, y magnificas palabras, al punto publicaron, y alçaron por su Rey al Principe: como si essa fuera la instruccion, que de èl tenian; ò la voluntad del Rey Don Alonso, que tanto blasonabā venerar: pero el furor de los animos en las guerras civiles, ni dexa ver lo mas sēsible, ni guarda consequencia: llama lealtad à sola la tema, y rebelion à toda su resistencia. Entendiendo pues los Navarros, y bien, que el Imperio (aunque fuesse mayor) no era partible: y resueltos en que D. Iuan no avia de tener parte en el, se arrojaron al vltimo de los empeños, qual ni el mismo Don Carlos, quando presente, y en fortuna menos abatida, ossò emprender: pues nunca se intitulò *Rey*, sino, *Señor proprietario de Navarra.*

20 Pero esta cresp̄a accion, ò aclamacion, poco mas trala de nuevo que apariencias, y nombres; pues las facciones quedaban en igual substancia, y vigor: y se mostrò no solo arrebatada, sino importuna: y (sino sobràra el furor) pudo parecer de Comedia; porque ni dentro del Reyno diò mas Vassallos al Principe, ni fuera le conciliò autoridad; y hasta su amigo el Rey de Castilla le dexò: y para hazerlo con mas solemnidad, concertaron ambos Reyes (Castellano, y Navarro) el verse entre Corella, y Alfaro: y que tambien concurriessen las Reynas, para mostrar y aumentar el amor; y dar esse con suelo à la de Castilla, como à Hija de Hermana de los Reyes de Aragon, y Navarra: aunque el origen de estas vistas se publicò que avia sido la gloriosa determinacion del Rey de Castilla, q̄ en el principio de su Reynado quiso emplear sus grandes fuerças contra los Moros de Granada, y quitar para tan santa guerra todos los estorbos, y otros cuidados. Y no se debe dudar, que esse fue el motivo de tan no esperada aliança en el animo ingenuo de D. Enrique: pero su Valido el Marques de Villena, que le diò tan especioso consejo, atendia, como tan sagaz, à la seguridad de los Estados, suyos, y del Maestre de Calatrava su Hermano, que en gran parte avian sido del Rey de Navarra; del qual temian, que si de Castilla le inquietaban, tomaria titulo, y ocasion, para renovar alianças, entrar en nuevas pretensiones, y turbarlo todo (como solia) con concordias, y discordias.

¶ Partiò pues D. Enrique con gusto de sus esperanças, y à pesar del odio antiguo, y natural, que contra el Rey de Navarra avia en todo professado: y saliò con la Reyna de Castilla desde Vitoria à este Avocamiento: pero no fiandose enteramente del Navarro, ò porque este tenia muy vezino à su Exercito, ò porq̄ le juzgaba ofendido, y demasiado sagaz; fue necessario embiarle à Calahorra, como en prēdas, ò Rehenes, al Infante D. Fernando, niño de cinco años; aunque con el color y nombre de que el Rey y la Reyna de Castilla tenian gran deseo de ver, y halagar, al que despues quādo Hombre tanto avia de herir sus corazones. Mas aora con esta prenda Real depusieron el recelo; y passaron, primero à Alfaro, y despues à la raya de los Reynos, en donde se vieron con los Reyes de Navarra: y todos se trataron con grandes alegrias, ò muestras de ellas. Pero la mayor para los curiosos fue, que no solo se confederaron los Reyes de Castilla, y Navarra, para hazerse obedecer de todos sus Vassallos, renunciando D. Enrique las ligas hechas con D. Carlos, y D. Iuan las de los Señores Castellanos; sino tambien en la misma escritura se obligò el Navarro à guardar las personas, casas, y Estados de quatro Grandes de Castilla, diziendo: *Que lo prometia por la gran confiança, que su Rey hazia de ellos, y por la mucha lealtad que en sus consejos, y obras él avia*

Digitized by Google

1457. *avia experimentado*: eran estos Grandes, Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Sevilla; Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava; Don Alvaro de Estuñiga, Conde de Plasencia; y Don Iuan Pacheco Marques de Villena: los quales se obligaban tambien con pleito omenage al servicio del Rey de Navarra; aunque preferian, como era razon, el de su Rey, y Señor. Todo era claro testimonio de la diestra intencion, y de la mano poderosa del Marques: como tambien de quan poco podia fiar el Principe Don Carlos en la pujança y amistad del Rey de Castilla, si le faltaba la voluntad del Valido.

21 Descompuesta pues toda la esperança de los de Pamplona, y demas servidores del Principe, ya no les quedaban otras fuerças, sino las de su valor, y porfia; que contra dos Exercitos enteros, y experimentados Capitanes, los quales estaban prontos para estrecharlos, y como estrujarlos entre las duras piedras de la vengança y de la codicia, ya no podian aprovechar, sino para hazer mayor y mas sangrienta la ruina de su patria. En este frangente triste llegò Don Luis Dezpuch, Maestre de Montesa, despachado desde Napoles por nuestro Rey, para que el de Navarra su Hermano comprometiesse en el (sin dilaciones, ni interpretaciones) todas sus diferencias, como lo avia hecho sin limitacion el Principe. Mas ya era en estremo dificultoso dar en esto gusto al Rey: porque seria dexar burlado y escarmentado al Conde de Fox, que con tanto gasto y gozo avia llegado à poner el pie en la raya de Navarra: tambien la importuna resolucion de aver aclamado Rey al Principe los suyos, como se ignoraba aun de Don Alonso, hazia inutil esta su embaxada, y capaz de justa interpretacion su demanda. Fue empero superior à estas dificultades en el Rey Don Iuan, ò la clemencia con sus Vassallos, ò la obediencia con su Hermano: por lo qual sazonando lo mejor que pudo vna prorrogacion de armas, diò tiempo para embiar nuevos avisos à Napoles: en donde fue muy sentida del Rey aquella impetuosa aclamacion de Don Carlos, como opuesta à los medios de la paz: y el mismo Principe mostrò desplacerse de ella; y no mostrò mas, ò porque era lisonjà de buen nombre; ò porque ni su entendimiento, ni su autoridad (aunque grandes) tenian àzia alli la fortaleza: pero mandò revocar aquel nombramiento de Rey, y le obedecieron los suyos en el Febrero de mil quatrocientos cinquenta y ocho, 1458. aunque con la declaracion, ofensiva para su Padre, de que no renunciaban la facultad de repetirlo à su tiempo: y con la condicion mas justa, de que revocasse aquel Rey los processos hechos contra D. Carlos, y Doña Blanca; como ellos revocaban los que la justicia, ò la ira, avia formado contra los Condes de Fox. En fin se firmaron las treguas por seis meses en el Março del mismo año: y dentro de essos terminos se avian de poner en libertad vnos y otros prisioneros, y restituir las Fortalezas ocupadas en la guerra. A esta buena disposicion de la concordia de España arribaron desde Italia los piadosos cuidados de nuestro Rey: y apenas pudo adelantarla mas; porque ya le hallarian las noticias de tan alegres principios en las primeras fatigas de su vltima enfermedad.

¶ Mas nuestra Historia, por no cortar, y confundir varias vezes los sucessos de España, ha callado treze años de las empressas del Rey en Italia, y Grecia: assi aora las recogerà en dos capitulos vltimos de su vida; aunque nos cueste, para hallarle, y seguirle, el bolver no menos, que otros treze años atràs.

(··)

Digitized by Google

Años. 1445.

CAPITVLO NONO.

Regresion à las Empressas Personales del Rey en Italia, despues de la conquista del Reyno de Napoles.

SVMARIO.

1. *Socorre el Rey al Milanès.*
2. *Socorre al Papa Eugenio.*
3. *Sale en favor de ambos.*
4. *Muerte de Eugenio. Paz con Esforcia.*
5. *Muerte, y testamento del Milanès.*
6. *Alboroto de Milan contra el Rey.*
7. *El Rey no acepta essa herencia.*
8. *Haze en Toscana la guerra.*
9. *Haze la paz.*
10. *Ligase con Venecia. Vuelue à Napoles.*
11. *Descansa. Ampara à Castriotos y otros.*
12. *Assegura al Papa: honra al Emperador.*
13. *Embia al Hijo contra Florencia.*
14. *Siguele. Perdida de Costantinopla.*
15. *Sale contra Florencia, y Duque de Anjou.*
16. *Vuelta del Anjoyno à Francia.*

EN aquel año de 1445. antes que tantas nubes de sangre llouiessen sobre España, se obscurecieron de nuevo las de Italia contra el Estado de Milan: y para serenarlo fue necessaria la misma persona del Rey, que saliò con luzido Exercito la vuelta de la Marca, en donde, como el Duque su amigo para su quietud y consuelo le pedia con ansias, avia de hazer la guerra por si mismo contra el enemigo Yerno, que nunca supo dexar de serlo, y traìa en grandes recelos y fatigas al Duque su Suegro; à quien fue de gran alborozo la nueva de la salida del Rey, persuadido à que su valor y destreza aplicarian la segur à la fecunda y fortissima raiz de tan amargos y pertinazes males. Pero luego quedò el Duque Philipo cõ igual desconsuelo, quando supo que el Rey se avia vuelto de los confines de la Marca, aũque dexaba el cuidado del Exercito al Marques de Girachi, para que prosiguiesse la empressa con el Cardenal de Aquileya, Legado, y Camarero del Papa Eugenio. Turbò esta novedad mucho las esperanças del Duque: y el Rey, para satisfacerle, le escribiò algunas causas generales, como la falta de bastimentos, el invierno, poca prevencion, y mucha faccion de los Ministros coligados: y añadiò, para dar fè, ò peso à estas verdades, el misterio de *Que no dezia mas, por no descomponerse en la escritura.* Despues le explicò por D. Iñigo de Abalos, que el Papa, y el Cardenal Camarlengo tenian secretos tratos con el Conde Esforcia, y embarazaban las vitorias; assi avia juzgado, no poner su persona à tan manifiesto peligro, por quien tan mal lo merecia, como el Papa: pues para refrenar al Conde, bastaban los Capitanes, que llebaban el Exercito Real. Y assi sucediò, porque el Marques de Girachi, Sigismundo Malatesta, y otros Cabos, juntos con el Cardenal, recobraron del Conde para la Iglesia la mayor parte de la Marca. Lo qual pareciò al Rey oportuno para el beneficio de la paz; y por ella embiò por sus Embaxadores à D. Berenguer de Eril Almirante de Aragò, y à Baptista Platamon en el Março de 1446. 1446.
para que despues de tãtas guerras gozasse toda Italia del sossiego, y abundancia, que embidiaba en el Reyno de Napoles, como el mismo Papa mostraba desearlo, y rogaba al Rey, que fuesse Author de tanto bien de la Republica Christiana: pero el Sabio D. Alõso, para assegurar, y adelantar los puntos de la paz, se mostraba mas atento,

y mas

Digitized by Google

1446. y mas pronto para los de la guerra; pues no solo tenia Exercito grande, y vencedor, cuyo Capitan era Francisco Picinino, mas tambien se disponia para salir por su persona en campaña con diez mil Cavallos, y proporcionada Infanteria, como lo pensaba hazer el dia despues de S. Iorge, Patrõ de la Corona, y Cavalleria Aragonesa.

2 Los Plenipotenciarios de la paz se juntaron en Sena: el Congresso, como atajado de cadenas de dificultades, caminaba despacio; y en el interin el Papa estubo muy cerca de perder à Roma, y caer en las manos de los Fautores del Antipapa Felix, y otros enemigos; de los quales le librò Dios con los socorros de gente y dineros de nuestro Magnanimo Rey; à quien solo entre los Principes experimentò fino amigo, aunque lo debia esperar menos, que de todos. Tambien, mientras se disputaba la paz, los Venecianos por el Octubre dieron vna rota à las Tropas Milanesas, que estaban en la tierra de Cremona: y el Duque de Milan discurriendo con este dolor, y con la pronta obediencia, que para todo hallaba en el Rey, le pidiò, que divirtiesse à los enemigos; y para hazerlo, passasse el mayor, ò todo el peso de la guerra à Genova, y emprendiesse su conquista; la qual parecia justificarse con los derechos de aquel Duque, y con las ofertas, que muchos de los principales de la Republica avian hecho al Rey; pero Don Alonso venerò siempre con cavallerosos escrupulos las leyes de la amistad, qual se la avia prometido à Genova, y hazia con sinceridad el oficio de su Protector, assistiendola con algunas Compañias Aragonesas, que el Duque de Genova avia pedido. Assi el Rey ni quiso, ni pudo tomar esse caprichoso medio de la conquista; porque le juzgò por ambicioso, violento, y fecundo de enemigos; y el mismo Duque de Milan se hallò luego tan acosado de los Venecianos, que se olvidò de aquella tan estudiada empressa; y èl, para sacarlos de las esperanças de ocupar à la misma Ciudad de Milan (en la qual tenian por si los Venecianos à toda la parte Guelfa) hubo de pedir socorros para su casa; à cuyas puertas se miraban ya tendidas las Vanderas de sus enemigos vencedores: ofreciòselos el Rey muy prontos con D. Iñigo de Abalos, despachado por la posta para esse fin; à quien siguieron luego mil y quinientos hombres de armas; y al mismo tiempo mandò salir quince Galeras, y apresstar otras tantas, para llamar, y divertir à los Venecianos por el mar: diò tambien palabra al Duque de embiar à su mismo Hijo, sino bastaba aquel socorro; y si todo esto era poco para la necessidad, ò para el consuelo, saldria èl en persona, y la pondria à todo peligro, mejor que por su proprio Estado.

3 Era sin duda invencible, y à maravilla generoso el animo del Rey; pues aunque en vna semana recibiò avisos del Duque de Milan, del Papa, del Cardenal de Aquileya, y del Duque, y Señoria de Genova, *Que estaban para perderse, y serian sin duda ganancia y trofeo de sus enemigos, si no les embiaba pronto, y poderoso socorro*; no se turbò su juizio, ni se afligiò su corazon; antes, como esforçado cõ el alimento de los encuentros, y dificultades, embiò luego dineros, Capitanes, Soldados, Galeras, y Galeotas: saliò despues su persona con cinco mil Cavallos, para sacar al Cardenal Camarlengo de las vñas del Conde Esforcia, que le tenia cercado, y ahogado en el territorio de Arimino; y passar luego contra los Venecianos, para retirarlos de las puertas, y Estado de Milan. Avia recibido antes el Rey vn corto subsidio Eclesiastico, y desigual à vna pequeña parte de los grandes gastos, que hizo en la costosissima recuperacion del Patrimonio de la Iglesia; y sabiendo que algunos Ministros del Papa con igno-

Digitized by Google

Años.

1446. rancia (ò necia, ò codiciosa) avian sentido, y hablado mal de este interes, escribiò aora en este viage à los Cardenales sus servidores, *Que murmurassen, si era mal empleado aquel dinero; y mirassen aquellos, que con passion le disfamaban, si lo ganaba al tablero.* Llegò el Rey con su Exercito al Bosque de Presençano à los diez de Noviembre: allì estubo cinco dias detenido su ardor por la pertinaz furia de las aguas: pero aunque encerrado, no estubo ocioso; porque esperaba, y recogia gente, daba calor à sus amigos; embiaba avisos, y consejos al Papa, à los Duques, y al Cardenal; tenia suspensos à sus enemigos, como inciertos de la Region adòde se encaminaba aquel rayo, q̃ amenazaba à todas. Alsi ellos deseaban hazer presto alguna gran faccion; porque temian, se soltasse, y se les acercasse aquel Leon Real, que aviendo passado ya à Montecorbo, le tenian segunda vez las aguas encerrado: pero saliendo de aquella carcel, causaba con el estruendo glorioso de su nombre pavor à los Coligados; por esto los Florentines le despacharon Embaxadores, para pedirle la paz; y èl deseaba admitirlos, para quitar à Venecia, y al Conde Esforcia tan porfiados, y poderosos aliados de la guerra; persuadido à que por su persona en tierra, y en el mar por sus Armadas, que avia mandado volver de Oriente, y Poniente, podria no solo refrenar, sino deshazer del todo la potencia de sus enemigos: pero los Florentines estaban tan vnidos con los Venecianos, y Esforceses, que instaban por vna concordia comun à sus aliados. En el interin marchaba el Rey àzia ellos con deseo de entrar de passo en Roma, y comunicar algunos pũtos de la guerra, y de la paz con el Pontifice.

4 Pero la muerte de Eugenio, q̃ sucedió à 23. de Febrero de 1447.
1447. cortò el hilo de estos, y otros pensamientos; de los quales, los vnos, aunque ocultos entonces, miraban à vna pronta cõquista de la Señoria de Florencia con las armas Pontificias, Aragonesas, y Milanesas; los otros mirarian al modo de repartir, ò aplicar este despojo: pero todos se enterraron con Eugenio. El qual fue en muchas y grandes cosas Pontifice esclarecido, y mas en las felizes y trabajosas virtudes contra el Scisma del Concilio Basilisense, y por la Reunion de la Iglesia Griega con la Latina en el Concilio Florentino. Notasele empero, que se mostrò mas guerrero algunas vezes, de lo que el mundo avia menester: aunque experimentò tan admirable mudança de las cosas, y volũtades humanas, que aviendo continuado por muchos años la enemistad, ò la indignacion contra el Rey, como tan constante amigo de sus Venecianos, tubo despues necessidad de ser amigo del Rey, acogiendose à vn Estrangero, y desobligado, para defenderse de la enemistad de su tá beneficiada Patria: tanta verdad es, que todos pueden ser amigos, y enemigos; y la tocò con tan sensible, y amarga experiencia el Papa, que por ella solia repetir nuestro Rey, *Que no ay concordia, que no se pueda discordar; ni discordia, que no se pueda concordar.* La noticia de la muerte de Eugenio tubo el Rey, aviendo llegado à Tiboli; desde alli exortò por quatro Embaxadores al Colegio de los Cardenales, al deseo sincero de vna eleccio oportuna para el servicio de Dios, y sosiego de la afligida Iglesia: asi sucediò, como el Rey lo procuraba; porque al segundo dia del Conclave fue eligido con singular conformidad de todos los votos el Cardenal de Boloña, que vn año antes, no tenia otro nombre, ò titulo, sino el del Maestro Thomas de Sarçana: natural de esse Pueblo en tierra de Luca; Hijo de vn pobre Medico, y de vna mas pobre Madre; que sustentò su viudez, y la orphanidad del Hijo, vendiendo pollos y huebos: pero èl fue en toda do-

tri-

Digitized by Google

1447. trina y virtud, y mas en la Theologia; y en grandeza de animo, cortesania, y prudencia, vn nobilissimo Principe de la Naturaleza y de la Iglesia: y tan digno del Pontificado, que lo resistiò con todas sus fuerças, aun despues de eligido, juzgando (como las tenia buenas) que eran ningunas para recibir y sostener esse tan sumo como sagrado peso. Llamòse Nicolao, y es el Quinto, en memoria del pijssimo Cardenal Nicolao Albergato, que fue su Amo, y despues le sustentò en los estudios, y le profetizò la Thiara. Este pues Maximo Hombre, y Mayor Pontifice, como era mas pacifico, que guerrero su antecessor, convino facilmente con los deseos del Rey; à cuya clemencia dolian mucho los sangrientos males de Italia, y de la Iglesia: assi se despacharon Embaxadores à Ferrara; mas el Duque de Milan, ya por averle faltado los alientos, ò los impulsos de Eugenio, ya porque se hallaba fatigado de la pujança y vezindad de los Venecianos, no quiso esperar el fin de aquel cõgresso, sino que reduxo muy en breve, y recibiò en su gracia al Cõde Esforcia su Yerno: y como el Rey, aunque podia aborrecer al Conde por si, no le perseguia sino por el Duque, en cuyo obsequio avia salido armado, tãbien le admitiò por su servidor; y le nombrò, estando aun en Tiboli, Capitan General de ambos, para beneficio de la Iglesia, y daño de Venecianos, y Florentines; porque si bien estos avian sido perpetuos compañeros, y protectores del Conde, este hallaba ya otra tienda de guerra, en donde contratar con mas ganancia. Y este celebre exẽplo del agradecido animo del Rey subiò tan de punto, que pidiendole el Duque setenta mil ducados prestados para rehazer el Exercito del Conde, el Rey se los embiò à este luego, socorriendole con los dineros, que avia sacado contra èl.

5 Mas todo esto ruido, y el estruendo del Exercito Real, cõ que D. Alonso estaba en Tibuli, no estorvaba, antes adelantaba los tratados de la paz, que siempre persuadia, y fomentaba su gran bondad: deseabala mas ansioso, y mas cumplida para si, que todos, el Duque de Milan; y con esse fin escribiò al Rey con singular encarecimiento, que le embiasse la persona de su mayor confiança, y fue eligido D. Frey Luis Dezpuch, Clavero (y despues Maestre) de Montesa; à quien luego descubriò el Duque con generoso agradecimiento la desengañada resolucion de entregar al Rey todo su Estado, para que le sucediesse en el antes de su muerte sin disturbios; reservandose solo para su vida los Castillos de Milan, y Pavia, como militares hermitas de su devoto retiro. Volviò el Clavero à dar esta tan no pensada noticia al Rey: cuyo juizio no se turbò con tan singular prosperidad, ni su magnanimo corazon se rindiò à tã lisongera y poderosa fortuna; antes deseò, y procurò, que el Duque dispusiesse de su Estado con mas espacio, cõ atencion à su propria honra, y cõ mucha providencia de la quietud futura de sus Vassallos; à los quales, dudaba D. Alonso, si entre tãtos disturbios de los vezinos, y zelos de Italia, Francia, y Alemania, seria conveniente, el quedar subditos de Rey, que lo fuesse de Napoles, y Sicilia: y no menos dudaba si esta herencia, y vnion de Estado, no menos peligroso, que rico, seria util, ò dañosa al sossiego justo, que deseaba para si, y para sus Vassallos, y sucessores. Pero en lo q̃ su juizio estaba muy firme, era, en que por lo menos convenia dilatar la execuciò, y esconder por algun tiẽpo los deseos del Duque; porque acababa de embiar al Conde Fraõcisco Esforcia orden de embestir à los Venecianos, y Florentines, que se hallaban en manifiesto peligro de quedar de esta vez arruinados; ò (como Don Alonso deseaba) necessitados à la paz, y à la justicia de Italia; pues el mismo Rey estaba en salir en pos del Conde

Digitized by Google

1447. contra ellos: y si aora el Suegro le desesperaba de la herencia de aquel Estado, haria la guerra floxa, y finiestramente; ò se arrojaria en los brazos de los enemigos; con los quales se sospechaba, q̃ ya traìa alguna inteligencia. Mandò pues el Rey al Clavero, q̃ volviesse à Milã; y persuadiesse al Duque esta dilacion, aconsejada de la templãça y grandeza de su animo: pero que, si el porfiaba por la execucion, no se le diesse disgusto. Mas, segun parece, el Duque murió antes de poder oyr esta magnanima respuesta, q̃ sin duda era tanto, ò mas nueva, que su demanda, y dadiva: sucediò la muerte à treze de Agosto de 1447. En el testamento dexò à Blanca, su Hija legitimada, y Muger del Conde Esforcia, la Ciudad, y territorio de Cremona, las joyas, y recamara de su casa. Pero instituyò heredero vniversal de todas las Ciudades, Tierras, Castillos, y otros bienes, *al Serenissimo Rey, D. Alonso de Aragõ, à quien ejtima en lugar de Padre*: con estas palabras lo dixo el Duque; y lo merecia D. Alonso, porque se hubo siempre con èl, como Hijo, piadoso, atèto, y sufrido con vn Padre no mas amante, que sospechoso, y mal acondicionado: pero monstruo de finezas cò nuestro Rey; pues siendo tan mudable con todos, y cõsigo, perseverò en su amistad, resistiẽdo por doze años à las tristezas de las aprehensiones y fortunas proprias, y à las persuasiones y malicias agenas. Tal fue la arte, y tal la virtud del Rey, que estrangero supo dominar en las estrellas de la politica Italiana, y detener y manejar al primer Mobil de sus guerras, qual en su tiẽpo lo fue el Duque Philipo Vicecomite.

6 Con su muerte hubo tanta alteracion en Milã, que los dos vandos, Braceſco, y Esforces, tomaron las armas: este, para introducir al Conde; y aquel para excluirle: bien que de todo el Pueblo los mas convenian en el deseo de la libertad, y del estado de Republica; y no eran muchos los que se declaraban por el Rey; antes casi todos en sus mismas diferencias y facciones convenian en no querer tã poderoso Señor: assi despues de averse assegurado los vnos de los otros con las armas, con los cuerpos de guardia, y con las fortificaciones, acometieron de golpe y malamente à los Aragoneses, que los mismos Milaneses aviã llamado, para la defensa feliz, con que resistieron, y echaron de sus campiñas y fossos à los Venecianos. Con este disturbio D. Ramon Boyl, Capitan de nuestra gente, se recogiò en el Castillo de Porta Iovis de Milan; y sus Tropas, oprimidas de lo impensado del caso, y del numero superior, que las assaltò, poco vnidas, y muy ocupadas en las calles, quedaron rotas y desvalijadas. Eran ya aborrecidos, como huespedes, y auxiliares; què serian, como herederos de su dominio? Partiò el Rey con estas nuevas de Tibuli, marchando por el territorio de Roma, dudoso de si iria à Toscana, ò à Lombardia. Con menos dudas, y mas velocidad, como quien se hallaba mas cercano, passò el Conde Francisco Esforcia à tomar la possession de aquel Ducado, que no se le debia; y se lo resistieron los Braceſcos, y el Comun de la Ciudad; no porque descassen observar el testamento del Duque, que lo juzgaban de ningun valor, como contrario à las conveniencias publicas; sino porque la ansia de la que llaman en la Republica *Libertad*, les hazia aborrecer todo Señor; para lo qual pensaban vnirse con sus antiguos enemigos, Venecianos, y Florentines, como semejãtes en aquel modo de govierno, y tan vnidos contra los intentos y progresos de nuestro Rey.

7 Pero, como Don Alonso fue siempre tan superior à la buena, como à la mala fortuna, acabò de perficionar aquel su tan noble, como Christiano pensamiento de no entrar en la sangrienta, y turbulenta conquista de Milan, sino sacar cò paz y liberalidad los

los mejores partidos para el sosiego de Napoles, y de su Corona: considerava, y dezia en sus conversaciones, y Consejos: Que la felicidad humana no cõsiste en tener mucho, sino en lo bastante, y en vna aurea mediocridad, assegurada con su proporcion, vnion, y templança: Que el numero de los Reynos, y mas de los divididos en tierras, leyes, lenguas, y afectos, no haze mas poderosos à los Reyes; sino mucho mas flacos, embarazados, y sujetos: Que los gastos forçosos para la conquista, y conservacion de Milan, rodeado de tantas, y tan guerreras Naciones, le empobrecerian toda su Corona, divertirian los espiritus de todo el cuerpo, y frustrarian todas sus fuerças: Que seria embidiado, temido, y aborrecido de toda Italia, como quien trataba de ser Monarca de ella: Que el Rey de Francia, con el qual tenia buena amistad, entraria zeloso en la liga contra èl, y le turbaria en España la quietud de sus Vassallos; ni se podia esperar menos de la honra y del impetu de aquella Nacion; la qual no sabria abandonar los derechos de la Real casa de Orliens, cuyo Duque Carlos era Hijo de Valentina, Hermana legitima del Duque Philipo: y assi las Escuelas, y los Exercitos disputarian, si pudo el Milanès desechar al Sobrino, y eligir à su arbitrio estraño sucessor: Que Alemania tambien, por los derechos feudales del Imperio, no dexaria ociosa la ocasiõ de recobrar à Milan, o nombrar Señor en el: Que la causa de los Anjoynos, ya sepultada, resucitaria, y tomaria fuerças con estas turbaciones; y se estremeceria otra vez Napoles con los peligros: Que seria forçoso desamparar al Rey de Navarra su Hermano, y à las cosas turbadas de Castilla; por las quales assi èl, como otros servidores, tanto le instaban en este tiempo. Finalmente, que seria aver trabajado y afanado toda su vida, para no gozar de la paz de sus triunfos, de las riquezas de sus Reynos, y de las glorioſas delicias de su dulcissima Ciudad de Napoles; antes bien empezaria en la vejez à fatigar sus años, y lancinar su corazon en las batallas, en los cercos, assaltos, saqueos, lamentos, y destrozos del genero humano.

8 Convencido pues de estos solidos discursos, y piadosos afectos D. Alonso, se encaminò para Toscana, deseoso de hazer allà la guerra à los Florentines, y divertir à los Venecianos, para q̃ los vnos, y los otros no se apoderassen del Estado de Milan; ni diessen esse principio à la division, que de toda Italia avian ideado en sus fantasticos conciertos: y Venecia se avia adelantado à ocupar lo que pudiesse, aunque en vida del Duque publicabá sus Capitanes, y Senadores, q̃ la guerra era, para defenderse de èl; y aora, mudando color à la mascara, dezian, q̃ si ellos no tomaban aquel Estado, seria despojo del Vencedor: con esta astuta caridad se apoderaron enteramente de las Ciudades y tierras de Bressa, Bergamo, Verona, Vicencia, Padua, y Treviso; y las asseguraron con tal firmeza, que aun oy las poseen, destroncadas del cuerpo del Ducado de Milan. Por esta causa el Rey cortò la platica començada de la paz; y entrando en la Toscana, hizo con todo el Exercito en Tarsa vnas exequias Militares y Reales al Duque con aquella magnificencia, y ceremonia, que pudiera à su Padre natural. Ajustò con los Senefes, que le diessen el passo libre, y vituallas por su dinero: mas por no entrar en el pernicioso peligro de la falta dellas, mandò tambien traerlas de Sicilia en su Armada al Puerto de Pomblin; por cuyo Estado, que era de Reynaldo Vrsino, confederado de los Florentines, començò la guerra; y fue Monte Castello la primera Plaza, en que se ocupò el campo Real. Pero no tanto, que no se divirtiesse à los combates, y assaltos de otros Castillos, y à los saqueos, q̃ padecieron muchos Lugares de Vol-

1447. terra. En el interin el Conde Esforcia por vna parte, y la Comunidad de Milan por otra, pretẽdian à porfia la proteccion del Rey: y el Conde se contẽtaba, cõ q̃ no se le embarazasse la pretenſiõ de aquel Eſtado; y Milan pedia armas y gente, para reſiſtir al Conde: juzgò el Rey, en eſta competencia de ſu favor, darſele à Milan: y aviẽdo ya rendido à Monte Caſtello; y tomado tambien por cerco à Caſtellon de Peſ-
1448. cara, y otras Plazas vezinas, en el principio del año mil quatrocientos quarenta y ocho, quando ya tenia ſu campo ſobre Pomblin, embiò à Milan al Conde Carlo de Campo Baſo con mil Cavallos, à los quales avian de ſeguir luego otros tres mil: mas porque el Exercito de los Florentines ſe le acercaba, lo dilatò, para aſſegurar mas la batalla, que reſolvia dar fuera de la linea, ſin deſcomponer el aſſedio: pero no pudierõ los enemigos llegar à trabarla, ni empeñarſe en obligar al Rey, à que lebantaſſe ſu cãpo: y fue la cauſa, la que pareciò inevitable ruina de Pomblin, y fue la ſeguridad: porque neceſsitando el Exercito enemigo de viveres, y trayendolos por el mar, fueron ſus Galeras y Naves enveſtidas, y vencidas de las nueſtras; que tomaron dos; y ahuyentaron las otras: aſsi ellos no pudieron empeñarſe, ni detenerſe mucho, y ſe volvieron atràs: por eſto ſe dilatò el ſuceſſo del ſitio, que con la batalla hubiera tenido luego, ò adverſo, ò proſpero fin, como parecia cierto. Tan larga detencion ſobre aquel Lugar, como la de todo el eſtio, causò vna recia y cruel peſte en nueſtro Cãpo, que le deshazia, y le obligaba à la retirada: antes de executarla, quiſo el Rey dar vn tiento à la Plaza, como lo hizo con el combate à diez de Setiembre: pero en vano, porque los primeros no tubieron fuerça, para ſubir la muralla, y avia pocos ſegundos, para reforçar el aſſalto. Por lo qual el Rey viendo, que el contagio iba ſegando todo el Campo con velociſsima mano, ſe viò neceſsitado à lebãtarle: marchò por tierra haſta Civita Vieja, en donde ſe embarcò con ſu Familia en ſus Galeras, y llegò à Gaeta con tormenta: el Exercito la padeciò por tierra con marchas, ò pauſas de enfermo, y moribundo: aſsi entrò en Gaeta fatigado, y diſminuido: pero ſe alegrò, y ſanò con la viſta, y los halagos de ſu Rey, que le regalaba como Padre, y al punto le reclutò, deſeoſo de tener la oficina de la guerra pronta, y abundãte, aſsi para ſocorrer à Milan, adonde embiò nuevas Tropas, como para volver en la campaña ſiguiente à domar los Florentines: y como eſtos lo diſcurrian, y temian, procuraron ocurrir à ſu ruina con las propueſtas, y inſtãcias moleſtas de la concordia; por la qual intercedian el Papa, el Marques de
1449. Ferrara, Yerno del Rey, y otros Potẽtados, y Principes: no venia en ella el Rey, ſino quedandoſe con lo conquiſtado, y ſacando otras ventajas.

9 Mas, como mientras ſe diſputaba eſte tratado, los Milaneſes ſe concertaron con los Venecianos, volviò otra vez à turbarſe el ayre de toda Italia, que avia ya empezado à tomar ſerenidad: porque aunque Milan rogò al Rey, que aceptaſſe aquella concordia de Venecia, y quiſieſſe darle firmeza, entrando en ella; el Rey eſtubo dudoſo, y detenido en la reſpuеſta; deſpues moſtrò, que no fiaba en ſus grandes promeſas, porque lo eran tanto; y que ſe inclinaba à los ruegos del Conde de Esforcia; el qual, porque no ſe dudaſſe de ſu fè, ofrecia entregar, para teſtimonio y ſeguridad de ella, à ſu
1450. Muger, y à ſus Hijos (en eſte ſanto año del Iubileo Quinquagenario, que celebrò Nicolao Quinto, en el de mil quatrocientos y cinquenta:) tales y tã ſumos parecian los eſfuerços del Conde para la paz; pero el Rey mas queria que los Rehenes fueſſen Plazas, y Caſtillos: pues claro eſtaba, que en ningun ſuceſſo avia de tratar con aſpereza à la Hija, y à los Nietos del Duque de

Digitized by Google

1450. de Milan, que le tratò à èl como à Hijo en la prision. Temieron empero Venecianos y Milaneses la liga de dos Principes tan guerreros, y ricos de armas, Soldados, y alianças: y mucho mas, quando vieron, que Luis Duque de Saboya, à quien no faltaban brios, ni pretensiones grandes, hazia también esfuerços, para confederarse con el Rey. El qual con esta suspension, y con la fama de tanto aparato, y vozes vagas de estas, y aquellas ligas, hizo, sin querer, al Conde Esforcia el mayor bien, que pudiera queriendo; porque en Milan temieron ambos vandos (ò fingieron temer) que si la concordia del Rey, y del Conde se ajustaba, quedarian aquella Ciudad y Estado sugetos à la espada y à la ira del vencedor, ofendido por la resistencia de la posseśion, como lo fabria mostrar bien el Conde; assi antes de la vltima necessidad, quisieron darle algunas muestras de amor, y professar con las apariencias, q̃ ellos, y no las armas, ni las fuerças, ni las alianças, le hazian su Duque, y Señor. Tan falibles son las providẽcias del Rey mas sabio, porque la voluntad de los hombres en todo halla razones para todo. Con esta nueva se encaminò el Rey para Toscana con intencion, ò con voz de hazer allà la guerra: pero encontrandole los Embaxadores de Florencia, en el Abruzo, cerca del Rio de Pescara, se concluyò al fin la paz con su Republica (en el campo à 21. de Iunio) quedandose el Rey con la Isla del Lylio, Castellon de Pescara, y Gabarra, que eran las Plazas, que de la conquista avia presidiado. Obligabase tambien Reynaldo Vrsino, Señor de Pomblin, à tributar cada año al Rey, y à sus sucessores vn vaso de Oro de quinientos ducados de valor, con el qual pagaba agradecido la merced de quedar por Vassallo de quien le defendiesse de la guerra, y no le ofendiesse con ella.

10 Despues de esta paz de Florencia, aunque el Rey se movia con su Exercito, parecia estar incierto de el fin, à que se debia encaminar; porque ya no tenia que buscar interes de grãde importancia; y contra Florencia, avia salido de su casa, mas por la reputacion, que por la substancia. Aora que el Conde Esforcia era Duque de Milan, solo faltaba el tenerle ocupado, y cerrado con guerras en Lombardia, para que no pudiesse salir à descomponer la paz de Napoles: el medio se ofrecio luego, porque los Venecianos, cuidadosos de si por vn vezino tan belicoso, como el nuevo Duque, y tan pronto para recuperar lo que ellos avian tomado de Milan, pidieron al Rey, quisiesse vnirse con su Republica en muy estrecha confederacion. Vino D. Alonso en ello; y no era menos el tratado, que restituir à su libertad la Ciudad de Milan; y con ella à las tierras, que estàn entre los Rios Adda, y Tesin, con las cõdiciones, cõ que antes aquella Comunidad se avia obligado al Rey; para quien avian de ser Parma, y Pavia: y para Venecia, quanto ay de la otra parte del Adda: las de mas Ciudades, y Pueblos del Estado se repartian entre los Capitanes, y Señores de la Liga; pero con tal proporcion, que todo el Condado de Placencia tocasse al Conde Iacobo Picinino, para que la esperança de tanto premio diesse brios à los que no avian de pelear, si la ganancia de la guerra no se representaba superior à la de la paz. Pero el Rey bien entendia, que todo esto era dividir la piel del Leon vivo; porque ni esta Liga avia de ser de mas dura, que las otras; ni los capitulos tenian facil execucion; ni èl tenia gusto de entrar ya por su Persona en conquistas tan inciertas, y largas, como inutiles, y segun parecia, perniciosas. Assi las despreciaba: y tambien le llamaban al descanso no solo sus cinquẽta y seis años de su edad, en lo mas llena de guerras y fatigas; sino las grandes delicias de Napoles, que le tiraban mas de lexos, ofreciendo mas en ausẽcia,

Años. 1450. cia, y fingiendose mayores con las impacientes dulçuras del ciego amor, cõ que favorecia à la celebre Doncella Napolitana, Lucrecia de Alano: que fue la Venus de este Marte; y aun iba à ser la coronada Bersabe de este David Christiano: que (viviendo la legitima Reyna) lo procurò con veras de amante, y con veleidades de casado: honrò empero luego à essa Dama con el honor, ù deshonor de los dos Condados, que diò à sus dos Hermanos, y al vno tambien el oficio de Gran Canciller. Resolviò pues dexar los cuidados de esta menos vtil empressa de Milan à sus Capitanes, y dar la vuelta à su casa: mas por no mostrar, que despreciaba aquellos discursos, ò desamparaba à los Coligados, y porque convenia à la causa publica tener encerrado, y temeroso al nuevo Duque de Milan, aumentò sus Tropas de Lombardia, que ya eran muchas, y luzidas; y quedabã asseguradas con la noble autoridad de tan esclarecido Capitan, como Luis Gonçaga, Marques de Mãtua, à quien ya vn año antes avia nombrado el Rey su Lugar-Teniente General de Lombardia.

11 Buelto el Rey à Napoles casi impaciente de que la inquietud de los hombres le atrassasse los frutos dulces de su prospera fortuna, consagrò todos los discursos de su Christiana politica al estudio, al descanso, y à la paz, y en ella à las fabricas de mar y tierra, à los Castillos, teatros, y espectaculos; y à las providencias mas firmes de las futuras contingencias. Assi, porque Landolfo Marramaldo le diò ocasion, ò causa de quitarle el Castillo de Barleta, cuyo Alcaide avia sido treinta y quatro años, fue poniendo en breve todas las Fortalezas del Reyno en la fè, y seguridad de Aragoneses, y Catalanes, como para hazerse imposibles los cuidados, y los escrupulos de las mudanças. Tambien al Duque de Cleves (que vino estos dias à desposarse en nombre del Emperador Federico con la Infanta Doña Leonor de Portugal, Sobrina del Rey) le honrò, y agasajò à maravilla: pero con arte, y felicidad le estorbò el casamiento, que pretendia de vna Hija del Infante D. Pedro de Portugal; porque siendo ella Nieta del infeliz Conde de Vrgel, y esperando el Duque heredar la casa de Borgoña, se podia texer, y temer algun fuerte nublado de antiguos derechos, y nuevas pretensiones contra la de Aragon: por lo qual D. Alonso, casi adivinando lo futuro, estaba bien arrepentido de aver casado la Hija del Conde con Infante de Portugal, de donde podrian venir, y vinieron despues en el Reynado siguiente tempestades de guerras civiles cõtra Aragon.

¶ Pero como el genio, y su propria estrella llevaban à este Rey à las Campañas, las mismas ansias, y casas de placer le disponian tratados de ligas, y conquistas: assi retirandose, primero à su ordinaria recreacion de la Torre de Octavo, y despues à Gaeta, recibiò (en los meses de Febrero y Março de mil quatrocientos cinquenta y vno) 1451
embaxadas de tres grandes y guerreros Principes, que le pedian socorros, y le combidaban para la guerra de los Turcos: era Demetrio Paleologo, Despoto (ò Señor) de Romania, y de la Morea; George Castriota, Señor de Croya; y Aranito Connonevili, Conde en Albania. El Despoto, aunque ofrecia pelear por su persona con seis mil Cavallos, y mucha Infantetia, deseaba mas despojar al Emperador Constantino su Hermano, que arruinar los Turcos: assi pactò con el Rey grandes divisiones de Provincias, y conquistas, que por la ambicion de este Griego cedieron presto todas à la tirania de los Turcos. Mas ingenua fue la oferta de George Castriota, aquel glorioso Heroe, cognominado *Escanderbey*, (ò Señor Alexandro) tan celebrado por el valor de su Fè, y de su esfuerço, que causò tantos estragos à los Turcos, y arrojò del sitio de la Ciudad y Corte

Digitized by Google

1451. y Corte de Croya à la afortunada persona y à las immensas armas de Amurates Segundo: y en fin llenò los libros y los aplausos de tantas hazañas reales de su virtud, que solo pueden ser menos felizes por la obscura y mala fè de otras dudosas y fingidas, que las pintò vn Escritor de su vida (como sucede à muchos Heroes) y las han creido con sinceridad otros, que alegran con ellas à la luventud, y dan prescripcion à las fabulas, aun entre los hombres, que, ò se desconsuelan de verse enseñados en la vejez, y corregido al mundo, ò se empalagan con el puro manjar de las verdades secas. Este pues fortissimo Capitan ofreciò à nuestro Rey la entrega de quanto èl possèia, y cóquistasse en Grecia; y passar à Napoles, para jurar por su persona al Rey fidelidad, y servicios de Vassallo: pero como las ligas, si la necesidad no es comun, no suelen tener pronta la execucion, no sabemos, que à Castrioto (ni al otro Conde que tambien se obligò à ser Vassallo) se le embiasse socorro hasta tres años despues, quando le llebò oportuno y feliz Ramon de Ortafa, Cavallero Catalan, con titulo de Virrey; y aquel afamado Principe tomò el de Capitan General del Rey de Aragon en Albania. Menos se tardò en el socorro, que pidieron los Códes, y Señores de la Rocha, y de Istria, siempre aficionados al nombre, y dominio de Aragon en Corcega; que por las divisiones, y vandos estaba tiranizada: y el Rey, haziendoles mercedes, y promesas, embiò à Iayme de Berosa, como su Virrey de la parte, que le obedecia, y le llamaba: pero con orden severo de que no quitasse à los Ginoveses cosa de las que possiá desde que estaban con èl en paz.

12 De estos mas estudios, que cuidados, ò peligros militares, passò
1452. el Rey à vnas que parecian, y eran fiestas para èl, y para el Pontifice se temieron alteraciones, y ruinas. El Emperador Federico, Quarto del nombre, y de la Augusta Casa de Austria, cognominado el Pacifico, venia armado à coronarse en Roma, y à casarse en Napoles: el estruendo era mas de conquistas, que de ceremonias, y bodas: assi Nicolao Quinto, receloso de novedades contra su Estado, y autoridad consultò à D. Alonso, seguro de que no le engañaria, ni en el consejo, ni en la palabra. Diosela el Rey (embiandole à su Secretario Andres Gazul) de que ni entendia, ni permitiria, que por el Emperador, ò otro alguno, se disminuiesse ni levissimo daño à la Persona, ò al Estado de su Santidad; para cuya defensa èl ofrecia, y emplearia toda su autoridad, y vida, contra todos los Principes del mundo, como debe el Hijo por su verdadero Padre. *Y en esto* (dixo) *estarà tan cierto el Emperador, que viniendo èl à Italia à casar con la que hemos tomado en lugar de Hija, verà que no puede ofender à Vuestra Santidad, sin injuriar à su Padre.* Però aconsejò el Rey al Papa, que tratando, como debia, al Emperador sin apariencia de desconfiança, estubiesse tan prevenido, como si la debiesse tener; y le ofreciò que èl tambien estaria con cautela tan armado, que pudiesse frustar todos los pensamientos de los Ciudadanos de Roma, que se daban los parabienes de la venida del Emperador. Entrò pues Federico cò luzida Corte de alegrias, y con Exercito de paz en Roma; y en su compañia su Hermano Alberto, Duque de Austria, que era el General, y Ladislao Rey de Vngria, y Bohemia: y tambien la Emperatriz, que por mar avia ido de Napoles al Puerto Pisano, y despues à Sena, para encontrar al Esposo: ambos fueron coronados, velados, y vngidos por el Pontifice; y agasajados con fiestas dignas de las personas, y de la causa: à ellas assistieron en nombre del Rey, el Arçobispo de Napoles, el Principe de Rosano, el Duque de Andria, el Conde de Celano, y Antonio Panormitha, Secretario del Rey, y Escritor de sus discrecio-

nes,

Digitized by Google

1452. nes, y virtudes. Mas el Emperador, que ningunas fiestas deseaba, como las de ver al Rey, de cuya gloria, y fama venia enamorado, salió en breve para Napoles; dexando empero en Roma al Rey de Vngria, que se quedò por el futil motivo de no concurrir en tiempo de tales fiestas con D. Alonso, que se intitulaba tambien Rey de Vngria, y le entristecia al Vngaro con esse nõbre. Salió à recibir à los Huespedes Augustos, primero el Duque de Calabria, y despues el Rey; que acompañò en el primer dia en la entrada al Emperador, y en el segundo à la Emperatriz, que avian dilatado para Napoles las bodas, y las fiestas del casamiento; y aun la vltima seguridad de èl. Los regocijos, y los dones fueron proprios del Rey mas liberal, mas amante de sus parientes, y mas rico de joyas de aquel siglo. El Emperador creciò en los cariños, y en el aprecio de su nuevo y glorioso Tio; y la Sobrina se despidiò con lagrimas, y reverencias de Hija, dotada, y enriquecida por el amor del que siempre fue su Padre.

13 Despues de estos aparatos de fiestas nupciales volviò el Rey à la paz, ò à las treguas de su retiro, y sabia recreacion; aunque en ella atendiò cõ ordenes, y consejos à la guerra, que puso en mas ferviente execucion la lozania de su Hijo contra los Florentines; bien que la emprendia, ò renovaba el Rey mas à instancias de sus aliados los Venecianos, q̃ de intereses proprios. Passò pues el Duque à Toscana, assistido de gran Nobleza, y mas de los Principes Vrsinos, Cabos, y Consejeros principales del Exercito, compuesto de seis mil Cavallos, y veinte mil Infantes: tomò luego à Foyano, Castillo de estraña dificultad; y otros dos, que no eran faciles: rompiò à Astor de Faenca, que intentò socorrer à los Florentines; los quales, ò temerosos, ò irritados de tã poderosa entrada, aunque les embiò su confederado el Conde Esforcia à su Hermano Alexandro con sus gentes, y acudiò con las suyas Sigismundo Malatesta, levantaron vãderas por Carlos Septimo Rey de Frãcia; y para dar mas en que pensar à D. Alonso, llamaron al fatal Renato Duque de Anjou, ofreciendole grandes assistencias, para renovar la porfiada pretension del Reyno de Napoles, que once años antes avia perdido tan del todo: pero el Rey Carlos mostrò bien la madurez de su juizio: pues aunque tan hecho à las continuas guerras de Francia, no quiso entrar en estas nuevas de Italia; y satisfizo à la demanda, pidiendo à nuestro Rey con embaxada, que no quisiesse hazer guerra à los Florentines sus confederados: pero Renato, como no era Rey de Francia, y avia perdido el serlo de Napoles, se resolviò en passar à luchar en los campos de Italia con aquella fortuna enemiga de los Duques de Anjou, que siempre los llamaba, y nunca los admitia. Mas antes que Renato llegasse, se adelantaron las armas de D. Alonso cõ la conquista del Puerto de Vada; que diò fin à esta campaña, porque entrando el invierno, distribuyò el Duque de Calabria en Presidios el Exercito: el qual se iba reclutando con la gente, que el Rey embiaba en las Galeras; y mucho mas con la fama de que èl mismo avia de salir à esta empressa en el verano de mil quatrocientos cinquẽta y tres, como sin duda lo publicò, ò con arte, ò con ingenuidad. 1453

14 Pero esta fama no turbò, antes empeñò à la suma de los esfuerços à los Florentines; y crecieron tanto las fuerças de su Exercito, que se hallaban ya superiores al Duque: el qual por consejo de su Padre evitò el dar la batalla con tanta desigualdad; aunq̃ no por esso permitiò que le viessen encerrado aquellos enemigos: assi hazia tiempo con honrada destreza, para que llegasse su Padre, como lo prometia, y cumpliò: bien que à la verdad iba con poco gusto, no tanto por tener declarados, y vnidos contra

si

1453. si à los Duques de Anjou, y Milan, y à las Republicas de Genova, y Florencia, socorridas, sino del Rey de Francia, de su Hijo Luis el Delfin; quanto porque estas turbaciones hazian estremecer à toda la Christiandad en tiempo, que Mahomet, Segundo del nombre, y septimo Rey de los Turcos tenia en sumo aprieto el Imperio, y la Ciudad de Constantinopla, sitiada entonces por mar, y tierra: de la qual descuidaban los Principes Christianos, quanto debieran cuidar. Para esto rogò el Rey al Papa, primero con Don Luis Dezpuch Clavero de Montesa, y despues con vn Religioso, que insistiesse en la concordia de Italia, y no dilatasse el socorro ofrecido à los Griegos, aunque Scismaticos: à los quales èl embiaba luego quatro Galeras (fuera de las que por tres años avia sustentado en aquellos mares) y sabia que el Turco no podia detenerse mucho en el cerco. Era assi: pero quando el Rey escribia esto, ya Mahomet con solos cinquenta y quatro dias de sitio avia entrado à Constàtinopla, por la incôstancia (como se escribiò) ò por la flaqueza de vn Ginoves, que causò, ò apresurò, siendo Capitan de vna puerta, la mayor perdida, q̃ llora la Christiandad; empezando con la muerte del Emperador Constantino, con el fin de la Nobleza Griega, y con el estrago mas horrible, que ha padecido la tierra, fecundissimo de otros infinitos, que la feroz mano de los Turcos, nacidos para ruina del genero humano, ha cogido con sus cimitarras, teñidas, y acicaladas en sangre de Christianos por los immensos campos de Europa, Africa, y Asia, sembrados de cuerpos inocentes. Perdiòse la Scismatica Côstantinopla, Martes, 29. de Mayo de este año 1453: y cayò en las fieras manos de vno de los mayores Tiranos, que ha oprimido al Mundo, en el tercer año de su Reynado.

15 Cessò pues, ò se descompuso con gran dolor del Rey la causa principal de insistir en la paz de Italia; y adelantandose mas los intentos guerreros de los Florentines, pretendieron abrasarla con la hacha del Duque de Anjou, que llamaban, y traian à su costa: assi el Rey, tomando con las veras de su estilo el reprimirlos, empezò à lebantar tres mil lanças; mandò à Bernaldo de Vilamarin, General de la Armada que no se apartasse de la marina de Pisa, porque no se perdiesse Vada: embiòle tres famosas Galeras con sus Capitanes, Grageda, Roger de Esparça, y Bernaldo de Requesens: mandò socorrer à los Barones de Istria en Corcega: y esforçò con promesas, y aprestos à los Venecianos, desalentados entonces por la perdida de su grà Castillo de Guede, y con la enfermedad de nuestro Exercito; y mas con la venida del Duque de Anjou, aunque tan pobre, y desautorizado, que pareciò Capitan avéturero del Conde Esforcia. Era la resolucion del Rey, embestir por su persona à los Florentines, y hazer como dizen, la forçosa à Esforcia; que si los socorria, dexaba la tierra de Milan sin fuerças contra el Exercito Veneciano; y si los dexaba, se desacreditaba para que ellos le dexassen, como lo pretendia el Rey, para forçarlos à vnirse con èl por la quietud de Italia, y dividirse del que avia menester la inquietud para conservarse en Milan, de que se llamaba Duque con mas fortuna, que razon. Por esto el Rey saliò de Napoles à once de Agosto la vuelta de Toscana, dexando por su Virrey à D. Lope Ximenez de Vrrea. En el camino fue de nuevo instado por el Papa, que le embiò al Cardenal de Fermo, para que dexasse la guerra de Italia, y emprendiesse la de los Turcos: deseabala sin duda el Rey, y proponia, y ofrecia varios medios, para que Italia y Alemania saliessen à levantar en el Oriente algunos diques contra el voracissimo mar da la fortuna de los Turcos. Por esto, fortaleciédo el Exercito de su Hijo con quinientas lanças, que

Digitized by Google

1453. que le embiò con el Marques de Girachi, el marchaba detenido por no llegar à la ruina de los Christianos. Y Dios quiso que hiziesse alto; porque quando iba à salir del Reyno, se hallò herido de vn carbunco, baxo la rodilla derecha, que le encendiò molestas calenturas, y enfriò el ardor de su empressa, obligandole à dexar el Exercito, y retirarse al Castillo de la Fontana del Chopo: assi mandò à D. Iñigo de Guevara, Marques del Basto, que conduxesse el Exercito hasta juntarse con el Duque de Calabria. Procurò estorbar esta disposicion el Embaxador Veneciano, representando al Rey, que la presencia de su persona espantaria mas à los enemigos con vn Exercito, que dos Exercitos sin ella, aunque llegassen al campo veinte dias antes. Pero este consejo, que era tan solido, como cortesano, no pudo abrazarse, porque la enfermedad del Rey pronosticaba tardanças, y la reputacion de sus armas no las podia ya sufrir; porque la paz tardaba mucho, y la guerra caminaba tanto, que los Florétines en Toscana recuperaron por sitio, y concierto à Vada; y Esforcia ganò à Pontevico en Lombardia: sucessos, que animados con la presencia y valor del Duque de Anjou, tenian en ahogos à los Venecianos.

16 En el interin el Rey, divirtiendo sus males con sus obligaciones, mandò à Villamarin, y à Iuan de Nava, que partiessen contra los Turcos à Levante, el vno cõ ocho Galeras Reales, y el otro con otro socorro de las tierras de Venecia; y llevaron orden de incorporarse con la Armada de la Señoria para la defensa de los Estados de ella. Decretò tambien embiar Virrey à la Provincia de Albania con socorro mayor para George Castrioto: y ya menos enfermo se passò al Castillo de Trageto, que es mas sano, y de mejor temple para el invierno: el qual entraba cerrando los passos à la guerra, y abriendo camino à los de la paz, que esforçaba el Papa, pidiendo para ella Embaxadores à los Principes de Italia. El Rey embiò à Marino Caracholo, Conde de Santangel, y al Dotor Miguel Ricio, que disputaron las condiciones en Roma, mientras el Duque de Calabria (en el principio del año mil quatrocientos cinquẽta y quatro) repartia, y aloxaba su Exercito en Presidios de la tierra de Sena: y el Duque de Anjou, cansado ya de pelear por el Conde Esforcia, quando avia pensado entrar luego à ser Rey de Napoles, diò triste y desluzido la vuelta para la Proença; aunque mas desengañado, que desprendido de sus esperanças; pues las puso en el Rey de Francia, passando hasta Paris à pedirle el socorro de seiscientas lanças con sus Flecheros para embestir el Condado de Rosellon, y tomar del Rey D. Alõso alguna recompensa del Reyno de Napoles, que malamente, como dezia, le tenia vsurpado. Mas la respuesta de aquel gran Rey fue esta: *El Rey de Aragon es gran Cavallero, y no será justo olvidar, que lo ha sido con Nosotros: pues quando los Ingleses con sus armas, y las de los Grandes malcontentos, autorizadas de la infeliz indisposicion de mi Padre, ocuparon tanto de nuestros Reynos, pudo hazernos mal inevitable; fue combidado con grandes intereses para ello: y no lo hizo; antes diò autoridad à nuestra justicia, y alientos à la fortuna ya casi muerta de Francia, ofreciendonos passar en nuestra ayuda con treinta mil combatientes. Como pues podrè yo contra tal Rey dar mas socorros à mis Parientes, que ofrecerme por medianero de la paz?* Mas como aquel Duque no avia ido à rogarle para ella, se volviò à la Proença, para esperar el fin de los tratados de la paz de Roma, que sino se ajustaban, le darian nuevas ocasiones de entrar en Italia à ser ludibrio de la fortuna Anjoyna. 1454.

(··)

CA-

Digitized by Google

CAPITVLO DEZIMO.

Vltimas Empressas y acciones del Rey.

SVMARIO.

1. *Tratados, guerra, y paz con Genova.*
2. *D. Alonso de Borja Pontifice.*
3. *El Rey le resiste: y casa a los Nietos.*
4. *Resuelue salir contra Turcos.*
5. *Conciertase con el Papa.*
6. *Nuevas diferencias de ambos.*
7. *Tratos, quexas, y justificaciones.*
8. *Virtudes del Papa contra Turcos.*
9. *Terremoto de Napoles.*
10. *Guerra del Rey contra Ginoveses.*
11. *Su enfermedad. Dudas de la sucession.*
12. *Esfuerços en Napoles por D. Carlos.*
13. *Fuga de este Principe a Sicila.*
14. *Muerte y testamento del Rey.*
15. *Translacion de su cuerpo a Poblete.*
16. *Sus virtudes.*
17. *Sus imperfecciones.*
18. *Sus elogios en los Escritores.*

1 PERO aora los Venecianos se concertaron por si con Esforcia; y dieron al Rey grãdes satisfaciones de no averle consultado: èl, aunque lo sintiò, abrazò la paz, porque la deseaba; y se reservò la autoridad de poner las condiciones convenientes à su Dignidad. Y ella permitia, y aun pedia, que no se reparasse en puntos, porque fue publico, (y verdadero) que Venecia se concertò tambien con el Gran Turco, obligandose à pagarle cinco mil ducados, y vna pieza de brocado al año: cõ que ya essa Republica, y la de Genova, que tambien se humillò à la formidable fortuna de Mahomet, dexaban nuestras fuerças mas solas, y mas necessarias contra las exorbitantes de los Paganos. Añadianse en fin las continuas instancias del Papa, para que el Rey no hiziesse guerra à los Florentines: ni ella era ya mayor, que defender las Plazas ocupadas en Tosçana. Assi el Rey tubo mas desembarazo para embiar à George Castrioto el socorro destinado con Ramon de Ortafa; que llegò à tiempo de la gran rota, q̃ Castrioto diò al Exercito de los Turcos à catorce de Agosto deste año de 1454. Y como para estas expediciones se enfriaba la guerra de Florencia con las esperanças y deseos de la paz; ordenò el Rey à su Hijo, que dexando bien presidiados los Castillos de Tosçana, diesse la vuelta para Napoles; como lo hizo en el Iunio, quãdo ya el mal ayre de aquellas tierras volvia à hazer la mayor guerra contra los Nuestros. Para hazer passo à la paz general de Italia, se empezò à tratar la del Rey, y de los Ginoveses, quando diez y seis Naves gruesas, y otro Vaso de ellos, que venian de Poniente, dieron varias muestras de querer dar fuego à dos grandes Navios del Rey en el muelle de Napoles, y cobrar otros, que ellos avian perdido en estas guerras: para conseguirlo, pidieron diez Galeras à la Republica, hizieron en el interin varias puntas con las Naos, enojando mucho al Rey por la ossadia de intentar quemar las suyas à sus ojos, y à vista de los publicos votos de la paz de Italia: pero se hallarõ bien castigados; porque el Rey mandò salir muy à tiẽpo à Vilamarin, al Conde de la Oliva, y otros Señores, que muy à su salvo embistieron à las diez Galeras Ginovesas, y tomaron à siete de ellas, y à vna Galeota; las otras tres huyeron, encallaron, y perdieron la gente: sin que las Naos pudiessen dar socorro à sus Galeras; porque las Reales embarazaban el passo. ¶ Es sin duda espectaculo lamentable de la piedad Christiana el estado de discordias y contenciones de casi todos los Princi-

pes

Digitized by Google

1454. pes de Europa, (civiles y forasteras) que describe y llora el Cardenal Aeneas Sylvio, que entonces assistia en Francfordia de Alemania, para la concordia y vnion vniversal del Christianismo contra las horrendas fuerças y amenazas de Mahomet. De que Espódano haze vna viva suma, y oportuna crysis. ¶ Mas volviendo à nuestra especial Historia: No les saliò barata à los Ginoveses su ossada bizarria: porque sus Naos quedaró invtiles; y nuestras Galeras en el principio del año de 1455. passaron à correr, y turbar las Riberas de Genova, y la Proença; y para hazer à los Ginoveses mas costoso su orgullo, fué embiado por Virrey de Corcega D. Berenguer de Eril, Almirante de Aragon, que conoceria, y trataria bien las ocasiones de vna casi domestica guerra: y tal, que ya le avia ofrecido Luis de Campofregoso entregarle el Castillo y Ciudad de Bonifacio, antes de los diez y seis de Febrero. Pero no se avia llegado à ellos, quando (à veinte y seis de Enero) se ajustò en Napoles la paz, y liga general de Italia, para la defensa de los Estados de los Coligados: en que entraron expressamente el Papa, el Rey, el Duque de Milan, las Republicas de Venecia, y Florencia; y dexaron lugar para Genova, Duque de Modena, y Marques de Este. Y fue en las condiciones de la paz lo mas glorioso para nuestro Rey, que en esta junta de Embaxadores aceptò los ruegos de sus Principes, que le instaban, para que saliesse como Cabeza de todos, y General de la Iglesia à refrenar, y castigar à los Turcos.

1455.

2. Poco gozò de estas esperanças Nicolao Quinto, porque muriò luego à veinte y quatro de Março. Acabaronle no solo la gota y la calentura, sino el vivo y continuo dolor de la perdida de Constantinopla, que èl mismo avia profetizado con la execracion de la infidelidad, y de la inconstancia de los Griegos, y le despedazò por casi dos años su piadoso corazon. Sucedióle à ocho de Abril otro de los mismos deseos, y de raro valor; qual sin duda le tubo D. Alóso de Borja, Cardenal, y Obispo de Valencia, que en su assumpcion se llamò Calixto Tercero; y con este nombre tenia ya antes hecho, y escrito el voto de perseguir à los Turcos con todas sus fuerças; porque advertido por San Vicente Ferrer, como se dize, de que avia de ser Pontifice, quiso merecerlo, ò assegurarlo con essa noble piedad: y el primer dia, que lo fue, renovò el voto delante de todos los Cardenales, no dudando ofrecer con èl en edad ya decrepita q̃ insistiria en esta guerra hasta dar su vida en ella por Christo. Era natural de Xativa de Valencia; Hijo de Domingo de Borja, pobre Hidalgo, vezino, ò assistente en la cercana Aldea de Canales, y de Francina, nacida en la Ciudad de Valécia. Calixto pues avia sido muy favorecido del Rey D. Alonso, y lo mereciò, porque fue entre los primeros sabio, experto, y feliz en las letras, y en los negocios de la jurisprudencia, modesto, y valeroso en el govierno del Reyno, y de la Iglesia. Por estas razones el mismo Rey, cuyo Consejero de Estado avia sido, le embiò la obediencia, y el parabien con la embaxada mas noble, y solemne, que se viò en Roma: porque iban pareados estos Prelados, y Principes: D. Arnaldo Roger de Pallàs, Patriarca de Alexandria, Obispo de Vrgel, y Canciller del Rey; y D. Iuan de Veintemilla, Marques de Girachi: D. Pedro de Vrrea, Arçobispo de Tarragona; y Honorato Gaetano, Conde de Fundi: el Arçobispo de Salerno; y D. Iuan Ramõ Folch, Conde de Prades: el Arçobispo de Napoles; y D. Guillen Ramon de Moncada, Conde de Aderno, Maestre Iusticier de Sicilia: D. Luis Despuch, Maestre de Montesa; y D. Carlos de Luna, y de Peralta, Conde de Calatabelota: D. Iorge de Bardaxì, Obispo de Tarazona; y el Conde de Oliva: el Obispo de Tri-

Digitized by Google

1455. Tricarico, Iuan Soler Canonigo de Lerida; y Pedro de Villarasa, Dean de Valencia. Estos, dada la obediencia, alabarõ en nombre del Rey al Papa aquella su santa resolucion de la guerra de los Turcos; y le pidieron la canonizacion de aquella Trompeta viva del Evangelio, Fray Vicente Ferrer, como la concediò, y celebrò el dia de S. Pedro de este año. Pero todas estas fiestas apenas pudieron encubrir por breves dias el animo del nuevo Pontifice, ya menos inclinado à los intereses del Rey. Es sin duda este vn insigne documento, que nos enseña à no desear, ni festejar las felicidades humanas; y menos las grandes, sino con tiento, y miedo · porque no pudo salir Pontifice mas contrario al Principe, que le avia sublimado desde el infimo al supremo grado de la Magestad.

3 Empezò la obra por Iacobo Picinino, el qual por su Padre el famoso Nicolo Picinino de Aragon, y por si (ambos adoptados en la familia Real) era gratissimo al Rey: este pues Esclarecido Capitan, como lo avia sido de los Venecianos, y ya faltaba guerra para serlo, deseaba conducta, y empleo para su exercicio: el Rey pidiò al Papa, que le nombrasse General de la Iglesia; y ambos le embiassen à Dalmacia, à expensas comunes contra los Turcos: negòlo Calixto; y Picinino, buscando abrigo, llegò à tierra de Sena, y pidiò à la Señoria los sueldos, que, segun dezia, se le debian por su Padre. Negaron la deuda los Senesses: Picinino, que la avia menester, y tenia armas, diò principio de cobrarla con ellas, ocupando algunos Castillos; de los quales vno, ò mas eran del feudo de la Iglesia: el Papa pues mandò juntar, y salir contra el vn grande Exercito; y Picinino, publicando que no queria pelear contra las armas de la Iglesia, passò las suyas à Castellon de Pescara, para abrigarse en el Reyno con la magnanimidad de Don Alonso; la qual le hizo juzgar, que no podia dexar perder à tan benemerito servidor. Aqui saltò la indignacion del Papa con la quexa, de que el Rey daba socorros à vn enemigo de la Iglesia: y añadiò, que aviendo concedido al mismo Rey la Cruzada côtra los Turcos, no se vèia fruto, ni empleo de ella. Mas el Rey le respondiò: Que èl no daba socorros à vn enemigo, sino acogida à vn fugitivo, que lo era no de miedo de las armas, sino del respeto de la Iglesia. Y en el punto de la Cruzada: Que ni ella bastaba para tal expedicion; ni otro Principe se movia; ni avian tomado aquella insignia, sino èl, y el Duque de Borgoña; ni èl faltaria à su obligacion y estilo, aunque le dexassen solo: y esperaba de su Santidad, que pues no requeria à los demas, alentaria con todas sus fuerças la empresa, y no se olvidaria de su Dignidad, y de su Oficio; ni permitiria su Virtud, que aquel su tan celebrado voto saliesse inutil à la Christiandad. Y en fin, dixo: Mas razon fuera, que su Santidad se acordasse, que desde nuestra juventud hemos pelcado por la paz, y vnion de la Iglesia; para la qual tambien recobramos con nuestra lança, sin socorro, ni premio, toda la Marca de Ancona: y aora, para que nuestro fin se parezca, y corone à todo lo demas, pondrèmos en la expedicion de los Turcos la persona, la vida, y los Reynos: mas es nessario, que aya paz en Italia; su Santidad la puede dar, y no le costarà mas, que defnudarse de la indignacion, que tiene contra Picinino. Pero el Papa, inducido de otros (como dezia el Rey) juzgaba que no le avia de costar tanto; assi quiso juntar ambas guerras; la de Italia contra Picinino, y la del Oriente contra los Turcos: para la vna incitaba à Venecia, y à los demas Potentados de Italia; y para la otra tenia nombrados quatro Legados, que fuessen à exortar à los Reyes de la Christiandad. Mas el Rey estuvo firme en ir à la mano al Papa, que empezaba à serlo, sacandola contra èl:

1455. assi no solo pidiò al Duque de Milan, que intercediesse por Picinino con el Papa; sino q̃ diò priesa à los casamientos, que à trueque estaban cõcertados; el de su Nieto D. Alonso, Principe de Capua con Hipolita Esforcia, Hija del Duque; y el de Doña Leonor de Aragon, Nieta tambien del Rey, con Esforcia Maria, Hijo tercero de aquel Duque. A la verdad con estos parentescos (que se celebraron con los recíprocos matrimonios en el principio del año mil quatrocientos cinquenta y
1456. seis) se cerraban las puertas à las novedades de Italia: y los Cortesanos discurrian, que por esso los aborrecia, y dissuadia el Papa.

4 Assi el Rey, ajustada cierta paz entre Picinino, y los Senefes (que persuadidos del Papa, la rõpieron luego) publicò la guerra contra los Turcos, y la resolucion de passar luego à ella por su persona, aunque solo; bien, que el Papa con gran calor prevenia tambien aparte su Armada. Para que la nuestra fuesse medida con la grandeza de la necessidad, embiò el Rey à todos sus Reynos ordenes oportunos, y acelerados: y alentado de nuevo cõ las noticias, que de las continuas hazañas de sus gentes le venian de Albania, y gozoso con la gloria, de que entre todos los Principes solo èl sustentaba la causa de Christo en aquella Frontera de batallas y peligros, mandò juntar su Consejo, y dixo en el la determinacion de passar por su persona al Oriente, y dar à solo Dios, lo que despues de sesenta años de vida, le quedaba de ella. Lo qual propuso con palabras llenas de Magestad, y devocion; y tambien de tierno dolor, de que aviendo èl esperado à ver lo que
„ hazian los otros Principes: ¶ Solo
„ veo, dixo, que nos estamos mirando
„ los vnos à los otros, sin que nos irrite,
„ ni despierten los exemplos recientes
„ de vn Rey Christiano prisionero, y
„ tributario de los Barbaros; otro muerto en la batalla, y degollado en el campo, y vn Emperador sepultado en „
las ruynas de su Corte de Constantinopla; y otro oprimido, y encadenado „
ya en la suya de Trapezuncia, destinado para los triunfos, como victima; „
Quarenta mil personas degolladas cõ „
el furor alegre de aquella entrada; y „
otras sesenta mil arrojadas para la „
celebridad de la fiesta, y esclavitud „
perpetua. Y lo que mas enciende y „
alienta nuestro corazon, es la memoria „
de tantas Iglesias de Dios dedicadas al „
torpe y mentiroso Mahoma: aquel fumo Templo de Sãta Sophia, ò Sabiduria Divina, llamado la nueva Siõ, Gloria del Genero humano, y Cielo terrestre, hecho ya Esclavo y Mezquita de „
los brutos Mahometanos: Las Reliquias de los Santos; vnas pisadas, otras „
dadas à los perros, ò al fuego: La Venerable Estatua de la Madre de Dios, „
puesta por blanco de las flechas: La „
del mismo Christo escarnecida cõ impias ceremonias de su Passion; afeada „
con salivas, coronada con turbante „
rojo, sacada al lugar del suplicio con „
solemne aparato de Soldados, Ministros, y Trompetas, y con los diabolicos pregones de que esse era el Dios „
de los Christianos, à quien el Emperador Mahomet mandaba crucificar: y „
aun turban mas nuestro animo los llãtos y los peligros de las Esposas de „
Christo; que primero han sido violadas con torpeza, despues acuchilladas „
con ferocidad; y en fin arrastradas y „
quemadas sobre las ruinas y cenizas „
de la Patria: y en suma, todo lo sagrado, convertido de repente en instrumentos de maldad y condenacion. „
Todos monstruos, nacidos del espiritu „
de Mahomet, como fino Atheista, Despreciador de todo lo Divino, como de „
sueños, y Burlador de toda Religion; „
como de consejas y cuentos; y no menos de la de su Mahoma; y tan enemigo de la de Christo, que suele labarse „
los ojos y la boca para purificarlos de „
la vista de algun Christiano. Contra „
este Anti-Dios hemos de pelear, y „
con

Digitized by Google

1456. con toda aquella fè, que faltò à los
" obstinados y miseros Griegos, que los
" entregò, ò permitiò Dios à los Tur-
" cos, como pudiera à los Demonios.
" Yo veo que en todas mis empressas,
" porque iban armadas de justicia, me
" ha dado el Dios de los Exercitos los
" sucessos: què no harà en estas, que son
" tan justas, y santas, como suyas? Y en
" qualquier caso tenemos seguro el triù-
" fo: si vencieremos, serà la tierra nues-
" tro premio; y si somos vencidos, el
" Cielo. Este es mi animo, y juizio; pe-
" ro en negocio tan de Dios, se debe
" oyr el consejo de los Sabios: si à vo-
" sotros no os parece bien la empressa,
" yo la dexarè: aconsejadme pues, como
" buenos, y valerosos. ¶ Votaron to-
" dos, mas con la ternura, y admiracion
de aquella virtud Real, que con las palabras; y todos ensalçaron el pensamiento, ofreciendo sus haziendas, vidas, y personas, para servirle en tan gloriosa jornada. Y el Rey, contento, y agradecido, les dixo, *No esperaba yo otra respuesta de tales, y tan fieles subditos, y Vassallos.* Y poniêdo mano à la obra, despachò à D. Iuan Fernandez, Señor de Ijar, para que en su nombre rogasse al Papa, que recibiesse ya en su gracia à Iacobo Picinino; porque la paz domestica era el primer apresto de la guerra forastera; y la persona de tan diestro Capitan serviria con sus Tropas al Rey en Albania con gusto suyo, y conveniencia publica.

5 Ordenò tambien al Embaxador, que si el Papa resistia à esta demanda, trazasse intimarla al Colegio de Cardenales; y en el interin, para hazer el torcedor mas fuerte, mandò cargar con la guerra à los Seneses, y les ocupò à Orbitelo. Assi Calixto, despues de algunas resistencias, deseoso de la guerra de los Turcos, se dexò vencer: y vinieron, èl, los Seneses, y todas las Potencias de Italia, en que el Rey compusiesse aquellas peligrosas diferencias; y el Pontifice empezò admitiendo à su clemencia con grande amor à Picinino: y fue fin duda grandeza digna de sublime corazon, q̃ determinando el Rey en la sentencia, diessen à Picinino quarenta mil ducados los Seneses, y dado èl por ellos los diez mil, diò el mismo Calixto los otros treinta mil, para hazer mas facil la composicion de esta paz, y mas breve el principio de la guerra. Con este desembarazo empezò à correr la empressa, y para llegar con ella presto al Oriente, despachò el Rey à Galceran de Torrellas, para el Despoto de la Morea, Hermano del llorado Emperador Constantino, para que ajustasse que el matrimonio tratado de la Hija del Despoto con el Infante D. Enrique Fortuna de Aragon, que aun era muy niño, se hiziesse con D. Iuan de Aragon, Hijo natural del Rey D. Iuan de Navarra. Tambien Martin Diez de Aux, Camarero del Rey, passò à Sicilia, para acelerar el apresto de la Armada. Y el Cardenal Camarlengo, General de la Iglesia, llegò al Puerto de Napoles con seis Galeras para recibir otras quince, que el Rey, segun el assiento hecho, avia de dar al Papa; y todas avian de salir para vnirse con otras siete de la Iglesia, que en el mar de Grecia governaba Don Pedro de Vrrea, Arçobispo de Tarragona.

6 No parece, que podia ya aver estorbo para la empressa, que sonaba con alegre ruido en toda la Christiandad; quãdo se atravesò vno, que parecia el mas imposible, y empezò à entrar assi. Apenas el Cardenal Legado avia llegado à Napoles por las Galeras, quando el Rey embiò por su Embaxador à Roma al Conde de Cocentayna, con orden de que comunicasse al Papa, como por las ansias y la necessidad de sus Reynos pensaba passar con priesa à España, mientras se perficionaba la grande Armada destinada para la guerra Santa: diò tambien instruccion secreta al Embaxador, que èl, como de suyo, dixesse al Pòtifice, que el Rey para mayor cau-

Digitized by Google

1456. tela, y para salir sin cuidados à pelear, y morir por la Iglesia, deseaba tener de su Santidad confirmada la investidura del Reyno de Napoles, y de los Vicariatos de Benevẽto, y Terracina. Esta mançana, como tan hermosa, fue la de la gran discordia, que arrojaron las prudentes desconfianças del Rey, para muchos años, y daños en los campos de Italia entre las dos familias de Napoles, y Borja: porque escusandose aora el Papa con razones mas debiles, que sus iras, necesitò al Conde à dezirle: Que toda la razon de negar la investidura se fundaba en la esperança de engrandecer à sus Sobrinos; de cuyos deseos avia dado buenas muestras en los Capelos, y oficios, que en breve les avia distribuido: y con exẽplo nuevo avia hecho à dos de ellos Cardenales en vn dia: Que se olvidaba de los señalados servicios hechos por el Rey à la Iglesia: Que debia no borrar tan presto tantos, y tan ilustres beneficios, como en su larga edad avia recibido de la mano del Rey: Que la Magestad Pontificia no le borrasse del todo la memoria de su nacimiẽto; de la Aldea de Canales, en donde aprendiò à leer; y de la Iglesia de S. Antonio, en la qual cantò la primera Epistola.

¶ Todo esto dixo el Embaxador al Papa: y lo del nacimiento aludia à que Calixto, aũque no tenia cosa mala en los ojos de los hombres, avia nacido y empezado pobre, hasta del apellido, que traìa su Gente; porque ella no era de los generosos Borjas (aũque algunos le discurren vna distante descendencia) sino por dignaciõ de ellos, y devocion de los Ascendientes del mismo Calixto, dependientes de essa ilustre Casa; y Domingo de Borja, su Padre, fue muy favorecido de Rodrigo Gil de Borja, grã Cavallero de Xativa, descendiente de los nobles Conquistadores, que de Aragon, y de su Ciudad de Borja passaron al Reyno de Valencia. Y despues estos mismos esclarecidos Borjas subieron à mucho mayor lustre por el patrocinio y parẽtesco de este D. Alonso de Borja, que antes de su Pontificado, pero ya Consejero de Estado, y Cardenal de sumo nombre, casò à su Hermana Doña Isabel de Borja con Iofre de Borja, Señor de esta generosa Casa, Hijo y Sucessor del mismo Rodrigo Gil de Borja, y de Sibilia Doms, Catalana, y de casa no desigual à la del Marido: y de aquel matrimonio de los dos Borjas diserẽtes (D. Iofre y Doña Isabel) nacierõ, D. Pedro Luis de Borja, Prefecto de Roma, General de la Iglesia, y Governador de su Patrimonio en Italia; y D. Rodrigo de Borja, q̃ aora empezò à ser Cardenal (de quien se deriba la Gran Gente de los Duques de Gandia, y de otros Principes) y despues le verèmos Sumo Pontifice con el nombre de Alexandro Sexto. Y es razon tener muy advertida esta Genealogia, la qual aũque muy cierta, se halla errada y confundida por Garibay, Mariana, Odorico, Espondano, y otros: y se vè bien ajustada en Zurita, Escolano, y Pellicer, que la estienden y explican mas.

Zurit. lib. 16. cap. 32. Escol. lib. cap. 23. Pellizer en el Seyamo Germanico.

7 Calixto pues, irritado de la animosidad del Embaxador, se endurecia mas contra el Rey: y dezia, *que el Conde no podia sufrir la prosperidad de la casa de Borja, la qual avia de ser engrandecida, y la suya no seria nada.* Lo cierto es, que la vna creciò à lo sumo de las grandezas en España, Italia, y Francia, y la otra, aunque siempre nobilissima, como de los guerreros Corellas, no passò en las riquezas adelante. Pero mejor se cũpliò otra Profecia, ò maldicion del Papa; el qual indignado cõ la discordia, que el Cõde causaba por las provisiones de los Obispados de Zaragoza, Valencia, y Origuela, le diò (el año siguiente) su maldicion; con ella se le pegò la enfermedad, y muriò. Y en estas diferencias fue materia de largo, y enojoso discurso la de las provisiones del Arçobispado de Zaragoza, y del Obispado de Valencia: el vno queria el Rey para D. Enrique de Ara-

Digitized by Google

1456. Aragon su Nieto; y el otro renunciaba, ò destinaba el Papa para el Cardenal D. Rodrigo de Borja, su Sobrino: y pudiendose convenir en essos deseos, cada vno se oponia al otro: el Papa dezia, *No se meteràn à saco las Iglesias, mientras yo viuiere*: y el Rey, *No se han de heredar, sino acomodar las Iglesias de nuestros Reynos*. Bien, que esta resistencia del Rey quizàs era torcedor para quebrantar la del Papa: y se creyò tambien, que fue efecto del gran disgusto, de que Calixto hubiesse dado, y tan presto, el Capelo à Don Iayme de Portugal, à quien se le negaron siempre otros Pontifices, que no avian sido Vassallos, ni Ministros del Rey; el qual se oponia con gran providencia à la exaltacion de D. Iayme, como de Nieto del infeliz Conde de Vrgel, cuya memoria, siempre desapacible à nuestros Reyes, represẽtaba vna triste y ruidosa sombra de aquel encadenado Principe, y pronosticaba las obscuras tempestades, que en el Reynado siguiente llenaron de sangre à la Corona.

¶ Daba pues grande enojo al Rey este animo de Calixto, cuya negativa en la investidura del Reyno miraba no menos, que à estorbar la sucessiõ del Duque de Calabria en aquella Corona de Napoles. Con esta triste ira, que es mala consejera, empezò Don Alonso à discurrir, ò temer, si seria necessario quitar la obediencia al Papa: frasse, que solia ser vulgar en la Theologia, ò en la indignacion de los Principes de aquel tiempo; y no sabemos, como interpretarla en el nuestro: quizàs significaba, ò vna abstraccion en solo lo temporal, de que se contendia con los Papas, ò alguna guerra, que para defenderlo, se juzgaba necessaria. Lo cierto es, que el Rey ajustò por medio de Ferrer de Lanuza vna estrechissima aliança con el Marques de Villena, Valido, ò Rey del Rey D. Enrique de Castilla; el qual Marques por esso mismo avia menester grandes fuerças vezinas, para resistir à las que dentro de Castilla, y de Palacio iban à derribarle. En la Concordia se concertò, que el Castellano, requerido por el Aragones, echaria de sus Reynos à todos los Italianos; lo qual seria de gran dolor para el Papa; y mucho mayor, si viera, ò supiera, lo que se añadiò en esta liga, *Que D. Enrique le quitaria la obediencia, si D. Alonso se la quitaba: y que muerto Calixto, ambos Reyes la darian de conformidad al Sucessor, y no el vno sin el otro*. En retorno prometiò el Rey al Marques grandes assistẽcias, quales apenas pudiera ofrecer por su Hermano el Rey de Navarra: y ambos se hizieron pleito omenage, al vso de España; el Marques por si, y el Rey por Ferrer de Lanuza: y es biẽ de admirar, que tiraban tambien las aliãças, aunque con clausulas embozadas, à valer en la necessidad al Marques contra el mismo Rey de Castilla, su Señor, y Exaltador: el qual mas bien intencionado, y entendido en los discursos, que eficaz y practico en las resoluciones, quando supo las del quitar la obediencia al Papa, respondiò cõ piedad Christiana, *Que, si bien en todo lo possible daria gusto al Rey de Aragon, le rogaba, que mirasse lo que en primer lugar debian à vn verdadero Pontifice; luego lo que se debian à si mismos, como à Principes Christianos; y en fin lo que debian los Reyes de Castilla: y Aragon, à vn Papa Español, y Valenciano*. A la verdad aun oy causa lastima à la piedad, que Calixto diesse, sino causa, ocasion para estos discursos, y temores: bien que Pio Segundo, sucesser suyo, le escusaba despues, diziendo, que el Rey avia pedido tambiẽ la investidura de la Marca de Ancona; circũstancia, q̃ ha menester toda la autoridad de tan gran testigo, para hazerse verisimil. Pero tampoco debemos ocultar, que el mismo Calixto dezia: Que el enojo del Rey se fundaba en averle negado la facultad de casarse con su adultera; la qual avia ido para esse tratado à Roma este

Digitized by Google

Años.

1456. año con autoridad de Reyna: y añadia
» por esto el Papa, *que la Reyna de Aragon*
» *le debia mas, que a su Madre.* Todo esto merece elogios en Calixto; y fuera respuesta muy entera, si èl despues de la muerte del Rey no hubiera resistido la sucesion del Bastardo, sin declararse por la del Hermano legitimo; pero afrentò tambien en esto la memoria del mismo D. Alonso, hasta hazerle (con las palabras que se le imputan) injusto possedor de la Corona de Aragon: en que tambien entristecia la gloria del Rey D. Fernando su Padre, y la justicia de sus Venerables Electores.

8 Tanto es lo que empeña, ò despeña el enojo à los poderosos. Es innegable, que Calixto professò siempre el severo dictamen de que el Reyno de Napoles, faltando hijo legitimo à Don Alonso, se devolbia à la Iglesia, como feudo suyo: si èl en esto hablaba obligado de su conciencia, exercitaba bié su valor, impugnando las pretensiones del q̃ avia sido su Rey, y bienhechor: y correspondia, quando Pontifice à su antiguo estilo, que fue siempre votar cõ rara libertad en los Consejos Real y Pontificio lo mas sano; aunque fuesse lo mas amargo: y seria gran monstruosidad del amor de los parientes, q̃ por ellos manchasse aora la honra de su agradecimiento y de su justicia, el que con eficaz constancia recusò para sì el Capelo (la primera vez q̃ fue elegido) y jamàs admitiò los ricos Obispados, que le daban en encomienda. Alabanle tambien las Historias Eclesiasticas con insignes elogios de piadoso, integerrimo, y liberal con todos; y mas con los Pobres, Religiosos, Cautivos, y Nobles, empleados en la guerra por la Fè: cuyo celo le hizo gastar lo q̃ bastàra bien para enriquecer à los suyos à la medida de lo que se le interpretaban los deseos; los quales serian menos vehementes, pues en la muerte dexò en dinero (despues de tan immẽsos gastos) para la guerra de los Turcos, ciento y cinquenta mil escudos de oro; y en vida no perdonò à gasto por ella. Sustètaba ya en el Oriẽte poderosa Armada de Galeras, que tenian à raya à los Barbaros, y les estorvaban, y quitaban las pressas cò insignes vitorias: ni fueron inferiores las de Albania con los socorros, que Calixto daba à George Castrioto; y otras, que preservaron, y restauraron Ciudades y tierras Christianas, de las guerras de los Turcos. Y quando casi todos los Principes le dexabá solo, estubo cõstante en la causa de Dios: embiò Predicadores por todo el mundo para adelantar la Cruzada: socorriò cõ Exercito, y dineros à los Vngaros; por los quales pensò con la vitoria el Grã Turco Mahomet saltar hasta lo mas interior de la Christiandad; y quedò derrotado en la gran batalla de Belgrado: y dexando en las manos de Exercito muy inferior todo el bagage, las vanderas, y ciento y sesenta piezas de artilleria, espantado huyò, sin parar hasta Constãtinopla. Despachò Calixto, para arruinarle enteramente, Embaxadores à los Reyes de Tartaria, y Persia; que se dexarõ persuadir de sus razones, y ofertas; y tubieron felicissimos sucessos, atribuidos siempre por ellos, aunque Paganos, à la fuerça de la Santidad, y Oraciones del Sumo Pontifice: de que agradecido Vsuncasan, Rey de los Persas, embiò embaxada, q̃ llegò à Roma en tiempo de Pio Segũdo su Sucessor. Dispuso tambien Calixto, que el Rey de Castilla amagasse, ò amenazasse con la guerra à los Moros de Granada, si falian en socorro del Turco, como este lo pedia. Persuadiò al Rey de Portugal, q̃ hizieſſe Armada, para tener en ahogo las Costas Mahometanas de Grecia. En suma Calixto en breve tiempo, de apenas tres años y quatro meses (y essos embestidos de fatigas) llenò todas las partes de grande, y nobilissimo Pontifice. Ni le faltò à su valor la relevante calidad de la paciencia, qual la mostrò grande,

quan-

Digitized by Google

1456. quando por las cizañas hallò mas cõtrarios para la defensa de la Fè à los Fieles, q̃ à los Turcos: y hubo de acallar à los Alemanes, quexosos de que les sacaba el dinero, que èl gastaba todo, y mas en la defensa de los mismos; y ellos lo daban, parte en paga de los derechos de la Iglesia, y parte de gracia para la Cruzada. En suma solo nos podemos doler en Calixto, de que no encontrasse modo en su gran sabiduria, para opinar bien del derecho de la sucesion de Napoles; porque esse triste dictamen quitò à la Christiandad vn Capitan de suma autoridad, y fortuna, como el Rey D. Alonso; al qual, como al primero del Orbe, imploraba la misma empressa: y los votos del genero humano, impacientes de verse frustrados, se ingeniabá en la murmuracion del Rey, diziendo, y escribiendo, que las delicias de su dulcissima Ciudad de Napoles le tenian dormido, y encadenado, para no salir contra los enemigos de la Fè.

9 Assi entendian, que Dios le quiso despertar, y aun castigar, quãdo à cinco (ò à seis) de Diziembre hizo estremecer todo el Reyno de Napoles cõ vn horrible terremoto, que lo descompuso, y ensangrentò todo; y mas las Ciudades de Napoles, Capua, Gaeta, y Aversa, y sobre todas Yschia, y Brindez: cayeron las calles; perecierõ las ganados en los montes; y murieron mas de sesenta mil personas. Y escribe Platina, que el Rey (como era forçoso) aterrado del enojo grande, que Dios explicaba con tanto ruido, repetia à cada palabra el voto, que tenia hecho de la guerra de los Turcos: y añade, q̃ ni esto bastò para desprenderle de las blanduras de Napoles. A la verdad el Rey, à mas de sus sesenta años, que los avia passado desde la niñez mas en las campañas, que en los Palacios; y à mas de la grandeza de la empressa, poco assistida de vnos Principes, y de otros nada; encontraba dos dificultades en demasia molestas: era la vna, el recelo no imprudente de que si moria en esta guerra, ò volvia de ella destrozado, perderia el Reyno para su Hijo, por la autoridad, y por las fuerças del Papa, que no se hallaria solo para esto: la otra, la impensada ocasion, y aũ necessidad de hazer la guerra à Genova; y resistir en ella, la entrada à los Franceses, que la empezaban, ò amagaban en el año 1457. 1457

10 El nublado se texiò assi: avia el Rey hasta aora favorecido, y defendido à los Fregosos en la possessiõ de su Republica: pero ni ellos cumplian el concierto de entregarle la Ciudad de Bonifacio, necessaria para amparar à los Vassallos, y servidores del Rey en Corcega; ni querian admitir al Cõde Fliesco, y à los Adornos en Genova; aunque puestos en la protecciõ del Rey, que les avia dado palabra de reducirlos à la Patria, y à la Republica. D. Alonso pues llevado de estas causas, emprendiò la guerra contra Pedro de Campo Fregoso, Duque de Genova, assistido de gran familia, y poderosa parcialidad. Empezò esta empressa Vilamarin por mar, con veinte Galeras; y Palermo Napolitano por tierra con las Compañias, que avian quedado en Toscana, y Lombardia; el qual se encaminò no menos que contra los fossos de Genova. Mas aquel Duque, *oprimido de vn Dios* (como dezian los Gentiles) *fue al punto socorrido de otro*; porque temiendo ser arrojado de su Republica por nuestro Rey, implorò el auxilio del Frances; ante quiẽ orò con tan buenas reglas de Retorica, que le ofreciò el Señorio de Genova: y esse Rey convencido de tan fuerte razon, prometiò embiar luego en su favor al que por su familia, y fortuna tenia la primera obligacion de llevar la guerra, y los incendios à Italia: este era Iuan Duque de Lorena, Mayorazgo del de Anjou. Tan grande estruendo obligò à D. Alonso à nuevo, y sumo cuidado de aumentar el Exercito, para apresurar la entrada de Genova;

Digitized by Google

1457. teniendo por el mayor de los males de Italia, que los Franceses se apoderassen de puerta tan principal. Era General de la Armada Real de los Navios, Pedro de San Clemente, Ciudadano de Barcelona, diestrissimo Capitã del mar; y de la de treinta y seis Galeras, el famoso Vilamarin; en que iban las de Galceran de Requesens, Governador de Cataluña, Vidal de Vilanova, casado con Sobrina del Papa, Suero de Nava (Cavallero Asturiano) y Iuan de Torrellas.

¶ Hazian tambien la guerra por tierra los mismos Señores desterrados de Genova, y Iuan de Carreto, Marques del Final, con la Infanteria, y Cavalleria, que le pagaba el Rey. Vilamarin se arrojò de repente sobre la Ciudad de Noli; que aunque bien prevenida de gente, y Castillo, fue assaltada, y ocupada por el valor de la gente de las Galeras; que hizo infeliz a vna bizarrissima resistencia de los defensores. En el mismo peligro estaba Recho por la gente de tierra; pero fue socorrido por las Naves del Duque de Genova, que ahuyêtaron à los expugnadores, hasta que llegando Vilamarin con las Aguilas de sus Galeras, clavò las vñas en el Castillo; como tambien en el de Camugio: y los presidiò con oportuna celeridad para espanto del Pueblo de Genova. Assi entendiendo los nuestros que, al vso de las guerras civiles, ya se podia esperar alguna favorable alteracion en la Ciudad, la batieron con grande esfuerço por mar, y tierra; y dieron vn terrible assalto, que despedazò, y puso en temblor à las murallas; pero no al corage del valor de los Fregosos, que hizieron vano todo este esfuerço. Sintiòlo el Rey, por lo que se dolia de que aquella noble Ciudad se iba haziendo Plaza de sangre, y carniceria; y lo avia de ser mas cruel, si los Franceses la hazian suya, y la convertian en campo de assaltos, y batallas. Mandò pues cerrar bien con las Tropas los passos de tierra; y con la velocidad de las Galeras, las esperanças del mar; y que se continuasse assi la guerra, que duraba desde el principio del estio, hasta el fin del año de 1457: atentissimo à preocupar con las ocasiones de la campaña del invierno los grandes apresstos de tierra, con que Francia alêtaba à Genova para la primavera: como los llevò el Duque de Lorena en el Abril, con tanta alegria de los Fregosos, como tristeza del Papa, que quando èl sustentaba en el mar de Turquia su Armada, la qual avia de recibir fuerças de la del Rey, miraba à esta tan ocupada en Italia en guerra incapaz de triunfos Christianos; y que se empeñaban en ella la competencia de los Reyes de Aragon, y Francia; y la vengança y porfia de los Duques de Anjou y Lorena. 1458.

11 Mas Dios quiso aora echar por otro camino: este fue la vltima enfermedad del Rey D. Alonso; que empezò por calentura, viniendo delante el frio; y reconocido por la fatiga y otros accidentes el peligro, se passò del Castillo Nuevo de Napoles al del Ovo: en donde, como los Castillos no defienden de la muerte natural, no hallò ni alivio, ni salud. Mas Autor bien diligente escribiò, que el motivo (y es muy natural) de salirse el Rey de Castil Novo, fue vn grande cuidado, que le sobrevino, qual lo fue aver ido de Roma el Principe de Viana su Sobrino à visitarle, y le doblò la enfermedad; porque no dudaba el Rey, que el Principe se iba entreteniendo en Italia para gozar de la cercania y oportunidad de sucederle en Napoles, en dõde era deseado de los mayores Vassallos, porque era aborrecido el Duque de Calabria. El Rey pues conociò, que si moria en esse Castillo, de donde el Principe no podia ser ni despedido, ni arrojado, seria muy contingente, que el Capitan y los Soldados, que eran Aragoneses y Catalanes, dariã la obediencia al Rey D. Iuan, y en su nombre al Principe su Hijo y heredero, como Vas- Angelo de Costanço.

Digitized by Google

1458. Vassallos que empezarian à ser de vno y otro. Por esta causa el Rey, diziendo que estaba mejor, y que los Medicos aconsejaban la salida al Castillo maritimo del Ovo, se hizo llevar à èl, y sacò consigo al Principe, dexando en guarda del Castillo Nuevo (que es parte, ò Ciudadela de Napoles) al Duque de Calabria su Hijo. Estas eran las mayores agonias del Rey en la vispera de su muerte. Viendole los Grandes sin esperança de vida, empezaron à discurrir, y dudar del sucessor; como si no hubieran ellos, y el Reyno todo jurado al Duque de Calabria: mas esse escrupulo, si le avia, se quietaba con la jurisprudencia, ò potestad del Papa Calixto, declarado adversario del Duque: y sin tanta autoridad se resolviera entre ellos el caso; porque algunos de aquellos Señores, ò por su voltaria còdicion, ò por su desmedida grandeza, ò por los pronosticos tristes que el Sucessor merecia, no viviã satisfechos de su estrechez, y severidad; las quales parecian mayores à vista de la magnificencia, y blandura de su Padre; y assi ellos estaban, ò se fingian temerosos de la aspereza, y codicia del nuevo Rey. Declararonse los primeros dos, que ni debian ser los vltimos: el Principe de Taranto, Tio, y como Padre de la Duquesa de Calabria; y D. Antonio de Centellas y Veintemilla, que fue Marques de Cotron, y vivia por la indulgencia del Rey. Alentaba à estos, y à otros el Pontifice, de quien sabian, que aunque debia tantos, y todos los beneficios al Rey D. Alonso iba à quitar la Corona de la cabeza à D. Fernando de Aragon, cuyo gran Padre avia puesto en la suya la Tiara: pero, ò su triste, y envegecido dictamen, ò (como se dezia) la ansia de ensalçar à Pedro Luis de Borja, su Sobrino, ya Duque de Espoleto, le hazia olvidar, ò reparar menos aquella obligacion. Bien que honestaba esta mal parecida opinion con el deseo de que el Reyno de Napoles recayesse en el dominio, y govierno de la Iglesia; à la qual (como èl, y los suyos afirmaban) se devolvia; por faltar con la muerte del Rey D. Alonso el derecho del feudo legitimo: pero ofrecia el Papa hazer justicia à todos los que pretèdiessen deberseles la possession del Reyno, y la investidura de la Iglesia. Tambien los Malcontentos alegaban sus razones, para hermosear la torpeza de su poca fè, ò mucha inconstancia: hazian gran fundamento en la autoridad de vn Papa, y esse tan prudente, y tan obligado por naturaleza, y por su exaltacion al Rey Don Alonso.

12 Ponderaban los mas de los Barones, quan grande injusticia, y aun crueldad, era, privar al Rey D. Iuan del Reyno, siendo Hermano legitimo de D. Alonso, y heredero de la Corona de Aragon; cuyos Nobles, y Pueblos se avian consumido en la conquista larga y sangrienta de la de Napoles: y la misma persona de D. Iuan avia padecido los peligros de la guerra, los gastos de la ausencia, y los males de la prision. Al fin dezian, que no en vano la Providencia divina les avia traido al Principe D. Carlos, Primogenito de D. Iuan, y heredero legitimo de la Casa de Aragon; cuya edad, blandura, entendimiento, y experiencia civil, y militar, le hazian dignissimo de la sucession de su glorioso Tio; y de que todos le antepusiessen à la condicion triste y cavilosa de su Primo, y bastardo D. Fernando. Con estas razones, fortalezidas con las que tocaban à sus conveniencias, y venganças, empezaron à tratar de tan pesado punto en los vltimos dias de la enfermedad de Don Alonso. Tentaron al Principe con tan dulce conversacion, como ofreciendole passar luego el Cetro de Napoles à sus manos: recibiòlo bien; aceptòlo en su corazon; no lo reusò con las palabras, que solo proponian dificultades, para que se las quitassen; como tambiè el miedo de que le faltarian los que à la verdad no le buscaban à èl.

Gran-

Google

Años: 1458.

13 Grande fuera el peligro de D. Fernando, sino compitieran sus astros con la dura fortuna, y con la ligereza del genio de D. Carlos: al qual turbò, y venciò, ya con la fatalidad ordinaria de los Palacios, en donde ni se quieren, ni se pueden esconder los secretos; ya cõ la estratagema de hazerle entender, que tenia noticia de todos sus pensamientos, y tratados: con sola esta voz aterrò, y desterrò al Principe: que temeroso de ser preocupado, y muerto por su Primo, se dispuso para la fuga; porque viviendo aun el Rey D. Alonso, aunq̃ enfermo, y moribũdo, seria respetado, y obedecido de la milicia su Hijo D. Fernãdo, siquiera para hazer mal. Assi Carlos, vencido de la grandeza del peligro, se embarcò luego, como huyendo, para salbarse en Sicilia y su Primo haziẽdole la puẽte de plata, le confirmò doze mil ducados de renta, q̃ por el Rey D. Alonso se le aviã señalado: y agradecido à tã deseada resolucion, como la de la partida, le embiò vn cumplidissimo recado, lleno de ofrecimientos, y no vazio de verdad. Assi el infeliz Principe navegò entre olas de tristezas y consuelos hasta Sicilia; en donde tambien le esperaba su teatro con otra comedia, y Corona: que las pudiera pronosticar con sus fatales luzes el triste, y porfiado Cometa de aquellos dias, no menos que à la muerte de tan glorioso y necessario Rey.

14 Mientras el Principe caminaba por el mar, y por Sicilia, la enfermedad del Rey su Tio llegò à las vltimas jornadas: y para que la de la muerte fuesse la mas feliz, se armò con suma devocion, piedad, y humildad, de todos los Sacramentos; y haziendo vn testamento lleno de religion, caridad, y desengaño en el penultimo dia de su vida, se desatò de este mundo aquella grande Alma, Martes 27. de Iunio del año 1458. al romper del dia, à los sesenta y quatro años de su edad, y quarenta y dos de su Reynado. Los herederos fueron; de Aragon, y su Corona, su Hermano el Rey de Navarra; de Napoles, su Hijo D. Fernando. Las substituciones de Varones y exclusiones de Hembras, todas, conformes al testamento del Rey su Padre. Los legados, sesenta mil ducados para la Armada dispuesta contra el Turco: la libertad de todos los forçados, y de los presos à instancia del Fisco: vn Convento de Padres Mercenarios, con titulo de Santa Maria de la Paz, en donde tubo su Real en el cerco de Napoles: varias Capillas, para memoria de su religioso agradecimiento; vna en la boca del pozo, por donde salieron del Formal aquellos Quarenta Soldados en la entrada de Napoles; otra en la casa del pozo; y otra en el lugar, en que venciò la batalla contra Antonio Caldora. Pero mas explicò el Rey la fè de su Christiano temor, mandando en su testamento, que su cuerpo (depositandose primero en la Capilla mayor del Convento de S. Pedro Martir de Napoles) fuesse traido con toda brevedad à Poblet de Cataluña, y puesto à la entrada de la Iglesia, para ser pisado de todos, desnudo en la tierra sin caxa.

15 Pero esta exemplar disposicion ha estado docientos y treze años sin tan mandado cumplimiento. Avian dado ordenes oportunos los dos piadosos Reyes, los Philipos, Segundo y Tercero, en los años de 1545. y 1617. pero todo en vano, hasta que en la menor edad de nuestro Rey y Señor, Carlos Segundo, y en la Regencia de la Reyna su Madre en el año de 1671. D. Pedro de Aragon (que entonces era llamado Duque de Segorbe y Cardona) y era Vi-Rey de Napoles, supo y pudo vẽcer, como tan interesado por la sangre y representacion de los Reyes y de los Infantes de Aragon, las dificultades, ò imposibilidades, que atravesabã los Napolitanos en la guarda de estos sus tan apreciados Huesos, detenidos en el Convento de Santo Do-

Digitized by Google

Años.
1458. Domingo el Mayor de Napoles; al qual se avian passado de la Iglesia del Castillo del Ovo. Para tan fuerte y contingente empressa sacò el mismo Vi-Rey Decreto especial del Papa Clemente IX. para cuya solemne obediencia por España era Embaxador extraordinario: y nòbrò para el acierto Procurador y Comissario suyo à D. Fr. Alonso de Valmaseda y Ossorio, de la Orden de San Agustin, Obispo entonces de Cafaño, despues de Girona, y aora de Zamora, Predicador insigne de su Magestad: el qual con singular arte y secreto se hizo entrego de este Cuerpo Real, y de su corazon (guardado en vn vaso de plata dorada:) como tambien de los Huesos del Infante D. Pedro, y de la Reyna de Vngria, Doña Beatriz de Aragon; vno Hermano; y otra Nieta del Rey. Y aviendolos recibido el Obispo en Napoles à 4. de Iulio, los entregò con juridica y sagrada solemnidad à 25. del Agosto immediato, entre Lerida y Poblet, à D. Fr. Antonio Ronel, Abad de esse Real Convento. Aqui fue enterrado el Cadaver del Rey (que subsistia ya en solos los Huesos) segun la devota disposicion de su testaméto, en el vmbral de la Iglesia. Pero el mismo Vi-Rey D. Pedro (esclarecido Bienhechor de esse su domestico Convento, y sepulcro de sus Mayores) pidiò al Papa Clemente X. la justa dispensacion, para que, cumplido el año, como de Noviciado de Cadaver desacomodado y pisado, se subiesse à vna de las Vrnas Reales de aquel Templo.

16 Las excelétes Virtudes desse Gran Rey no tanto se han de leer juntas, y confusas en la estrechez de vn Elogio, y cortedad de vn Epilogo, quanto se deben mirar, y admirar en cada vna, y en el todo infinito de sus heroicas acciones: y ellas fueron tales, y son tan celebradas de los escritos, y memoria de todos, que nada podrèmos dezir nosotros, que no estè dicho aun de los mas estraños, y en mas subido punto. Vnieronse en el con grandes realces la Clemécia, y la Iusticia, Real Gravedad, y Afabilidad popular; Igualdad de Animo, y Variedad de Fortuna; Magnificencia singular, y prudente Providencia: fue siempre Esforçado, y Compassivo, Benefico, y Rico, en especial desde la feliz conquista de Napoles: Constante con los amigos, Fino con los aliados, Agradecido con los bienhechores, Misericordioso con los rebeldes, con los rendidos Manso, y con los enemigos Facil. Siendo su Casa la Escuela, y la gloria de la Milicia, fue la Vniversidad de las Letras, y el premio de los Letrados: y como dizen los Italianos, dexò en duda, *si fue mas agudo el ingenio, q la espada*: y à la verdad no es facil sentenciar el pleito: porque la Memoria, el Entendimiento, y el Estudio le hizieron tan digno del renombre de *D. Alonso el Sabio*, como de *Magnanimo* el Esfuerço, el Valor, la Constancia, y la Beneficencia: compitiendo à la par las Letras, y las Armas con las Virtudes Reales, para gravar sus Blasones en lo mas alto de aquella eminente Corona.

17 Mas no por esto entendemos, que estas Excelencias estubieron en D. Alonso libres de todas las imperfecciones humanas: tubo este Gran Rey menos que otros; pero tubo algunas. Porque la porfia en las contiendas de Castilla; el demasiado zelo de los bienes, ò males de aquellos Reynos y el amor importuno, ò demasiado de sus Hermanos, le hizieron parecer à los Estraños ambicioso, y à los Naturales desatento à su quietud, y muy liberal de su sangre, embolviendo à los vnos, y à los otros en guerras escusadas, cuyo sucesso aun con la Vitoria fuera inutil à los Vassallos. Tambien el desvio de sus primeros, y hereditarios Reynos, con cuya sangre, y hazienda avia conquistado el de Napoles, entristeciò, y llenò de fatigas, y peligros à tan buenos Vassallos; persuadido por las delicias Napolitanas, por el amor

Digitized by Google

Año. 1458. amor de su Hijo bastardo, y por el gusto de los ocios Literarios, que las Cartas, Consejos, y Governadores satisfacian à su Obligacion, y à la necessidad publica; aunque los ruegos, y lloros, en especial de Aragon, instaban tanto por lo contrario, y aunque los disturbios, que à sus Hermanos, y mas que à los otros al Rey de Navarra, permitia con el govierno de Aragon, y guerras de Castilla, pedian, ò su presencia, ò otro Lugar-Teniente, que no buscasse, ò no tubiesse en Navarra, y Castilla tantas causas, y tantas ansias de llevar y traer la guerra. Por lo qual no le harèmos injusticia al glorioso Nombre, y felicissima Memoria de D. Alonso, si dezimos, que aviendo sido benissimo Rey de Napoles, qual no le tubo Italia desde Carlo-Magno, y Capitan no inferior al mejor de los de España; pero Rey de Aragon no parecio mas que bueno: porque aquel generoso Sol de brillantes Virtudes se retirò con tan detenida ausencia, y se escondiò destas Regiones con algunas nubes de las pasiones humanas. Lo qual menos podrà negar, quien pusiere los ojos en la division, con que arrancò de su Corona el diamante mas vistoso, y rico: à Napoles digo, de cuya justificacion tanto se ha disputado, y cuyos turbulentos, y sangrientos efectos afligieron por tantos años à lo mejor de Europa; ni parecian tan obscuros à la providencia humana, que el perspicaz, y experimentado entendimiento de D. Alonso no los pudiera en parte pronosticar, y prevenir, si el cariño de su Hijo bastardo no le hubiera divertido, ò lisonjeado el discurso. Tàbien essas ansias de assegurarse en el Reyno de Napoles, para su Hijo bastardo, le hizieron algunas vezes mas politico, que piadoso en los tratados con los Pontifices; de que hablan mucho y recio los monumentos Eclesiasticos (referidos en especial por Odo-
Tomo 18. rico Raynaudo) con dolorosas quexas de los Papas de su tiempo; y ellas se representan mas dignas, ò menesterosas de benigna interpretacion en los negocios, que miran à los Anti-Papas, D. Pedro de Luna, y Amadeo de Saboya. Pero en fin se viò, que todo era representacion violenta, y la grande abundancia de los meritos del Rey para con la Iglesia Romana, mostrò bien los impulsos proprios de su animo. No le hazemos cargo de la sequedad tan larga, y tan ruidosa, en que se ensordeciò su piedad contra las lagrimas de su esclarecida, y santa Muger à la qual afligiò en la vida con divertimientos continuos, con los celebrados favores de su galanteadissima Lucrecia de Alaño, con las ansias descubiertas, y aun diligencias de casarse con ella, y dexar à la Reyna; y en fin con la extravagancia caprichosa de no hazer mencion de tan casta, tan prudente, y tan valerosa Princesa en el testamento (la qual le amò, ò venerò con tal constancia, que en el suyo le hazia su heredero.) No hazemos, digo, de esto reparo, ò cargo; porque estos vicios, aunque desplacen à Dios, y ofenden al exemplo, no son los que por si solos descomponen la Corona, ni suelen calificar el predicamento, y grado de la gloria humana de los Reyes.

18 Pero como las virtudes de Don Alonso fueron tan superiores y constantes, llenan de ellas sus libros (por dictamen y agradecimiento) los Escriptores de aquella edad y de las siguientes. Llamà à su Religion rara; y en el amor del culto Divino, superior à la de todos los que mas florecieron en ella en su tiempo: de que diò grandes argumètos en los Templos, fiestas, Musicos, y honor mas costoso de todo lo sagrado. Escriben los que lo miraban, y admiraban, que ningunos negocios le quitaron, ni levantarse antes del dia à retraerse en su Oratorio, y estar en èl de espacio con las rodillas en la tierra, y los suspiros en el Cielo; ni salir despues con el dia à la Iglesia y oyr en ella quatro Missas. Nunca se le viò

Digitized by Google

1458. viò faltar, ò eſcuſarſe en ayuno alguno Eccleſiaſtico: y en las vigilias de Nueſtra Señora ſiempre à pan y agua; y en algunas aun ſin pan y agua: y en fin todos los Viernes y Sabados venerò à Dios y à ſu Madre con el ayuno. Acõpañaba ſiempre al Santiſsimo Sacramento à pie: conſolaba y remediaba à los pobres enfermos; y algunas vezes les alentaba con palabras y promeſas à morir como Chriſtianos. Sucedia q̃ ganada la Vitoria con mucho ſudor y ſangre, quando todos ſe recogian à deſcanſar y curarſe, el Rey (como en la Batalla de Troya de Campania) en mitad del eſtio y del dia ſe fue armado à oyr en la Igleſia el Oficio Divino, para agradecer y atribuir luego à Dios la gloria del ſuceſſo.

¶ Llamá tambien à ſu paciencia, fortiſsima y magnanima en los afanes virtuoſos de la guerra, y no deſigual à la de los Reyes, David, y Don Iayme el Conquiſtador: de q̃ fue (entre otros) eſplendido exemplo el de la Batalla del Rio Vulturno, quando aviendo vencido al bravo Iacobo Caldora, ſe hallò ſin viveres algunos, por la celeridad de ſus marchas para la Batalla: todo el dia avia ſido correr, pelear, y ſeguir: y en la noche no avia vn pan, ni vna tabla: los Cavallos paſcian la yerva: el Exercito ſe tendiò en el campo; y el Rey le divertia y conſolaba con ſu hambre, como la de todos: pues preſentandole D. Iuan Fernandez de Ijar vn pan, vn rabano, y vn medio queſo de Mallorca, no quiſo recibir tã oportuno ſocorro; reſpondiò, *No es coſa honeſta, que el Rey cene quando ayuna ſu Exercito.* Las limoſnas pudieran parecer todo ſu empleo; y mas las que ſe acercaban mas al honor de Dios: aſsi à ningunas Doncellas pobres faltò dinero para la Religion: ni crecido ſocorro à los ſeſenta mendigos, que en cada Iueves Santo lavaba los pies de rodillas, ſe los beſaba, y les ſervia, veſtia, y acomodaba. Celebranſe aqui mucho, ſu paterno eſtilo de oyr todos los Viernes las cauſas y perſonas de los pobres: aquel ſu conſtante patrocinio del honor de las mugeres en paz, y en guerra: y la limpieza de ſu lengua, ſin jactancia, torpeza, ò immodeſtia alguna; y con tan Chriſtiana nobleza, q̃ ſe ingeniaba en hallar alabanças, ò eſcuſas para todos; y jamàs expreſsò vituperio, ni nota de nadie, aunque ſe viò tan herido de lenguas, plumas, manos, y artes de los mas Principes de Europa, y de algunos cõ rabioſas fealdades: en lo qual ſe moſtrò tan Magnanimo, que à los que le ofrecian matar à eſte, ò aquel Rey, Principe, ò Capitan, los aterraba con la reprehẽſion, y los ameuazaba con el caſtigo.

¶ Refierenſe tales exemplos de liberalidad tan elevada, que apenas ſe pueden alabar; ni ſe deben imitar del govierno comun de los Reyes; aſsi merecen callarſe tanto, como admirarſe. Caſi pudieran contarſe entre ellos los de aquella ſu magnanimidad de arrojarſe à librar vn Cavallero que ſe ahogaba, porque otros no ſe atreviã à tanto: y la humanidad, de apartarſe de ſu Exercito, para baxar ſolo por vn difícil paſo à favorecer à vn Villano, que no podia levantar y cargar ſu beſtezuela: y aquella mas Divina, que Real piedad de curar por ſu mano, y con ſu lienço, vn Soldado ordinario herido en la garganta: y en fin aquel eſpiritu de Chriſtiano Perdonador, lleno de exemplos ſin fin, ni medida. Por los quales, y los de la ſuma nobleza de las otras virtudes le impugnabã, y aun le reprehendian con reverencia ſus mas confidentes ſu demaſiada clemencia y humanidad para Rey: y era ſu reſpueſta ordinaria, *Eſperad tiempos en que reynen los Oſſos, y los Tigres.*

¶ Y fueran, ò parecieran *Oſſos* y *Tigres*, los Sabios, ſi aviendo el Rey D. Alonſo amado tanto à las letras, y honrado à los Letrados, ellos, ò callarã ſus virtudes, ò vozearan ſus vicios, ò no eſcuſaran, ni interpretaran cõ diſcreta humanidad las imperfecciones de

Digitized by Google

Años: 1458. de sus virtudes; ni passaran de largo por las manchas, que parecieron mas del hombre, que del Rey. Debiòle el mundo para la parte mas racional, en exemplos, honores, y professión, el mayor aprecio, que quizàs podrà contarse entre los Reyes. Debiòle España dar en la mayor parte fin al destierro de las letras, y principio al abrigo de ellas: assi oyendo D. Alonso, que vn Rey Español dezia, no ser cosa digna de vn Varon noble ser letrado; exclamò: *Essa no es voz de Rey sino de Buey.* El cuidaba, y hazia, que los generales de las Sciencias, y mas los de la Theologia, con el adorno y la comodidad còvidassen y detubiessen à sus Professores: El iba con frequencia y muy de lexos, à oyr las lecciones publicas; las atèdia, las repetia, y las disputaba. Sustentaba en los estudios todos los mozos habiles: graduaba à los Theologos pobres: y assistia à sus grados y fiestas. Visitaba las Escuelas: Agradecia las arengas de los Maestros con humanas y humildes respuestas en oportunos conceptos, y vivo estilo Latino. Fue en la Poesia de essa lengua, eminète: Virgilio le era tan familiar, como al Emperador Augusto: y se conservan versos suyos de mucho garvo y sabor: Hablaba essa lengua con expedicion y propriedad: Leìa todos los dias algun Historiador primario: Eranle frequètes, Titolivio, y Quinto Curcio; y cotidiano, Iulio Cesar, como Principe de la elegancia natural, y de la experiencia militar: En las Historias, y mas en las Romanas y Españolas, hablaba y disputaba para los desèganos y aciertos. Ni fue menos Maestro en las Matematicas: Y por ellas fue el primero, que supo, y enseñò las artes de subir por las montañas la mas gruessa artilleria. Eranle como esposas de su entendimiento todas estas facultades humanas: pero fue su Reyna, la sagrada Theologia; y su Deidad, la Divina Escritura: à la qual, como èl mismo afirmaba, avia leido entera y continuada quatro vezes con sus Comentarios y Glossas: de toda tenia pronta memoria en la substancia; y de gran parte en las palabras: ningun dia passò sin leerla: assi la entendia mas como pobre y puro Theologo, que como Rey y Capitàn: y aun se afirma (caso admirable!) que siendo en todas Letras verdaderamente sabio, en las sagradas no fue segundo à otro de su edad, aunque muy llena de tales hombres.

¶ Assi fue con razon su propria Divisa, vn libro abierto: y la letra de essa empressa pudo ser qualquiera de sus infinitos dictamenes, porque todos eran de sabiduria: quales fueron estos: ¶ *Los Reyes deben ser sabios, ò amantes de los Sabios.* ¶ *El Rey atado al parecer de sus Ministros, sin caudal y aliento proprio, viuira en afrentas y ahogos.* ¶ *Tengo por mejor perder todos mis Reynos, que mis pocas letras:* y como esta tan extravagante, como imposible philosophia para Reyes no avia de ser creida la asseguraba D. Alonso con juramento. ¶ Qual tambien parecia necessario para la otra, en que preguntado, como podria èl, siendo el mas rico de los Principes, llegar à ser pobre? Respòdiò: *Llegaria, si se vèdiesse la sabiduria:* Ni à este nuestro Salomon, entre los Reyes, le faltò exemplo de su perspicaz justicia bien parecido al celebre del antiguo en el pleito de las dos Madres, que disputaban por el hijo: porque negando vn codicioso Cavallero, que fuesse su hijo el que le avia parido su esclava; mandò el Rey, que el niño fuesse vendido en publica almoneda; y el Padre con esse ingenioso tormento, confessò la verdad. Pero de estos Dichos y Hechos de D. Alonso ya es razon, por no exceder del estilo de la Historia, remitir la quexa, ò la curiosidad de los amantes de este gran Rey à los Escritores, que por Estrangeros, y testigos, merecen todo credito; y mas siendo, como el Cardenal Eneas Sylvio (despues Papa Pio Segundo) Antonio Panormitano, Bar-

tho-

Digitized by Google

1458. tholome Faccio, à los quales siguieron entonces y despues otros sin fin, como el Maestro Fazelo, Angelo de Constãzo, y los Escritores de Apothegmas.

¶ A la descripcion, ò pintura, que hemos hecho del Alma de este immortal Rey, añadimos otra mas breve de su cuerpo: la estatura fue justa, el rostro palido; los cabellos, y los ojos, negros; la nariz, aguileña, levantada en el medio, y en el remate hundida: en el mirar humano; en la presencia, sereno; y en todo, magestuoso.

DON IVAN SEGVNDO EL GRANDE.

REY VIGESIMO NONO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

Entradas de los dos Reyes de Aragon, y Napoles.

EMpezò el Rey D. Iuan en la mitad de este año de 1458. quãdo ya avia governado los Reynos de Aragõ, y Valencia, en los veinte y tres immediatos por las prolixas ausencias de D. Alonso su Hermano; y le sucediò en la Corona en tal ẽdad, que avia entrado en los 62. años de ella, lleno de esperiencias; cozido, y fortalezido al fuego de los trabajos, hecho al desprecio y vitoria de la mala y buena fortuna, por cuyas picas (como nota el Historiador Philopho Pedro Mathei, Senador de Paris) passò con sereno rostro, como Principe verdaderamente *Grande*: nombre, q̃ le han dado tambien otros Escritores, y le merecieron todas sus virtudes; y ellas le conservaron la gloria, y la Corona à pesar de tantas persecuciones y fatigas, que pudiera con justicia llamarse *El Hercules de Aragon*. Assi tomando sobre sus hombros todo el peso de la paz, y de la guerra de la familia Real, el primer dia, que supo la muerte del Rey su Hermano, escribiò al Papa, encomendandole à D. Fernando su Sobrino, nuevo Rey de Napoles, pronosticando que lo avia menester aquel Principe. Y de Calixto se dezia, que ya le tenian determinado àzia el rigor sus no merecidos disgustos con el Rey D. Alonso, el odio vatiniano contra D. Fernando, y el demasiado amor de sus Sobrinos: Assi el Papa, formando processo, y dando sentencia contra la sucesion del Duque, ya Rey D. Fernãdo, publicò con letras que el Reyno de Napoles avia recaido en sus manos; mandò con censuras, que nadie obedeciesse à otro; y absolviò à todos los Vassallos de los juramentos de fidelidad: y no contento con estos enojos juridicos, passò tan adelante la ira personal, que procurò atraer à los Barones del Reyno, no solo con razones, y halagos, sino con la recia amargura de afirmar, que el Rey D. Alõso, ni aquel, ni otro Reyno, avia posseido justamente; y que à èl solo tocaba el proveerlos todos. Mas como esto era mostrar, ò mucha turbacion de animo, ò gran vejez en la cabeza, los Barones Neapolitanos (que por el mucho orgullo de la Nacion, y remirada nobleza en-

Digitized by Google

1458. *dexar el Reyno,sino con la vida.* A estas tá oportunas diligencias se añadieron las protestas del Duque de Milan; que, aunque combidado del Papa para la conquista de Napoles, tubo generosidad para intimarle la guerra, amenazando que se la haria no menos por el Estado de D.Fernando, que por el suyo: tanta fue,y tan otra,que la de Calixto la memoria de Francisco Esforcia à los beneficios del Rey D. Alonso. Llegaron poco despues las embaxadas,protestas,recusaciones,y apelaciones del Rey, y Reyno de Napoles,à tiempo, en que Calixto estaba mas para dar quenta à Dios, que para pedirla à los Reyes:y no obstante los devotos Embaxadores no quisieron, que muriesse sin aquellos Psalmos,y conjuros: assi su edad, y flaqueza no pudo resistir à tantas fuerças, que dieron en tierra con aquellos demasiados pensamientos à seis de Agosto de este año de mil quatrocièt̃os cinquẽta y ocho, y perdio la Iglesia aquellos valerosos espiritus de este Religioso Pontifice, que estaba promoviendo la guerra de Vngria contra Mahomet Segundo, cõ la liga suya, del Emperador, y de los Reyes,Vngaro,y Polaco; y les prohibiò las treguas y las pazes con severas censuras, esperando ahogar y oprimir de esta vez aquella fiera Serpiente de Mahoma. Todo lo qual es argumento de que si Calixto, no tubiera Sobrinos,ò no los tratara como tales,pudiera compararse en el zelo, valor, y generosidad con qualquiera de los mayores Pontifices, Señores de Roma: tan dificil es ser irreprehensible vn Papa con Nepòtes hombres, y no Angeles. Muerto pues Calixto,el Rey D. Fernando se estubo armado en la Sede vacante, para que el nuevo Pontifice temiesse suceder en los dictamenes à Calixto. No fue necessario; porque se hizo eleccio del Cardenal Eneas Sylvio, aquel gran Capellan del Rey D. Alonso, y de quien tenemos escritas las virtudes, y las sales de este Principe con gran juizio: tomò nombre de Pio Segundo,y la proteccion del Rey Don Fernando,confirmando el feudo, concediendo la investidura, y revocàdo las sentencias de su predecessor.

¶ Los Escritores Eclesiasticos no solo justifican aquellos rigores del Papa Calixto,sino que se indignan cõtra los que le culpan: y en esto es de admirar Odorico Raynaldo,que aviẽdo tanto celebrado la constante severidad y sinceridad de Zurita, aqui le carga à èl,y à otros, como à falsos, futiles,y apassionados: y assi Odorico, como Espondano,responden en lo mas à los argumentos,ù mas ligeros,ò imaginarios, y que no se hazen: à la verdad tambien la piedad puede ser passion,y aun supersticion;y essos dos Escritores(vno Veneciano, y otro Frances)con el velo de la piedad, para con los Pontifices, cubren la fealdad de sus palabras contra D.Alonso, y otros Reyes nuestros. Al Papa Calixto(que sin duda fue grande) se le hazian cargos, que no han tenido hasta aora respuesta:estos eran: Que aviendo el Papa Eugenio Quarto dispensado para la sucesion con D. Fernando Duque de Calabria,bien pudiera èl sin escrupulo passar por essa disposicion:Que si le pareciò subrepticia,pudiera,sin poner al mundo Christiano en alborotos, y à los Neapolitanos en rebeliones, confirmarla,ò darla de nuevo; pues ni excedia de la potestad Pontificia, ni era indebida à los ruegos y à la memoria del Rey Don Alonso, à quien Calixto lo debia todo: Que si Don Fernando por su calidad, ò condicion, no parecia digno Sucessor de Don Alonso, estaba, y reynaba en Aragon su Hermano Don Iuan,Sucessor de todos sus derechos, meritos, y gastos: Que los pretextos de intentar Calixto poner à la Iglesia en possession de Napoles, no parecian mas que pretextos, ò no fueron motivos constantes;pues ofreciò al Duque de Milan la conquista,y la investidura de aquel Reyno:

Al año 1458. n. 34.

Digitized by Google

Años. 1455.

no: Que afrentaba Calixto el nombre del Rey Don Alonso, y de su justissimo Padre, haziendolos con la indignacion presente injustos posseedores de la Corona de Aragon: Que en fin essa indignacion le precipitò (assi lo escriben Hombres severos) à manchar todo lo essencial del Rey D. Fernando de Napoles, diziendo que no era Hijo verdadero del Rey Don Alonso, sino supuesto: y aun passan à referir, que el mismo lo mandò publicar con cartelas en varios Lugares de aquel Reyno. De tanto furor son capazes los animos mas celestiales de la tierra.

Ancelo [illegible] 431.

Nosotros de las guerras civiles de este Rey de Napoles ya apenas hablarèmos con distincion, por ser desde aqui agenas de los Reyes de Aragon. En suma dezimos, que ellas fueron peligrosas, y fieras entre las primeras; ni hubo parte del Reyno, que no llorasse sangre y fuego. Estubo por el Rey Don Fernando la Corte de Napoles, aunque en gran parte deseaba al Anjoyno: en las otras Ciudades hubo variedad, ya de la fortuna, ya de la voluntad: entre los Barones fueron muy constantes Vrso Vrsino, y Roberto Vrsino, Esclarecidos Capitanes: los Guevaras, Avalos, Gaetanos, Pandones, Capuas, Carracholos, Carrafas: y otros, que, ò no eran tan poderosos, ò no mostraron tan fuerte la constancia de sufrir los azotes de la dura fortuna y mano de este Rey. De los forasteros le favorecieron, solos el Papa Pio (aunque no mas que con las armas temporales, y con el nombre y baston de su Sobrino, Antonio Picolomini:) y el Duque de Milan, Francisco Esforcia, con rara fineza y constancia: nuestro Rey no pudo dar socorro alguno, porque las guerras civiles y domesticas, que trabò con su Hijo, y padeciò de los Catalanes, le tubieron atado en grillos de pobreza y peligros. Impugnaron con sumos esfuerços la causa de Don Fernando, casi todos los del partido Anjoyno; en que entraron los primeros, los Principes de Taranto, Rosano, y Salerno; el Marques de Cotron, los Aquavivas, Duques de Atri; Iacobo Caldora, Capitan de sumo nombre; y puso gran fuego el que primero debiera apagarle, Iacobo Picinino, Hijo del no menos fiel que fuerte Nicolao Picinino, cuya Familia estaba adoptada en la Real de Aragon por el Rey Don Alonso. Estos pues y otros (en que se cuentan Cavalleros Catalanes) llevaron para su Rey (ò para que no lo fuesse Don Fernando) à Iuan Duque de Lorena, heredero de el celebre Renato Duque de Anjou, y tan valeroso, y virtuoso, como el Padre; y tambien tan infeliz, ò tan importuno, y porfiado en estas empressas de Napoles: pues al cabo de quatro años de vna confusa y lamentable guerra, hubo tambien de ampararse en la Isleta y Fortaleza de Ischia (à seis leguas de Napoles) y de alli dar la vuelta à Francia con solo el descõsuelo de que dexaba à sus parciales, vnos en las manos, y otros en las artes del Vencedor, Vengativo, y Cabiloso: de que le tocò la mayor parte del castigo mas justo que leal, al incõstante Principe de Taranto, que jamàs supo ser, ni buen Fiel, ni buen Rebelde. Pero llevò el Duque de Lorena el consuelo, de que dexaba en las voluntades de sus aficionados la semilla para renovar la guerra de las Casas de Anjou y Aragon; à que le llamaron poco despues los Catalanes, para acabar con tan bueno, como tragico nombre.

CA-

Digitized by Google

CAPITVLO SEGVNDO.

Discordias del Rey con el Principe su Hijo, hasta prenderle.

SVMARIO.

1. Sus rezelos reciprocos.
2. Saca de Sicilia el Rey à su Hijo.
3. Ofendese de su entrada en Barcelona.
4. Ligas encontradas de los Reyes.
5. El Rey admite, y engaña al Hijo.
6. Tratale peor en las Cortes.
7. Prendele en ellas.
8. Alteranse los Catalanes.

AVIENDO pues el Rey despedido los cuidados de Napoles, como agenos y peligrosos, se aplicò por aora casi todo à los de la quietud de Sicilia, q̃ peligraba, por estar en ella el Principe su Hijo, y ser tan deseado por la Nobleza, y Pueblo, ò para Rey, ò para Governador: porque los Sicilianos, ansiosos, como otras vezes, de tener proprio, y presente Rey, y enternecidos con la dulce memoria del valor y de la virtud de su Reyna Doña Blanca de Navarra, Madre de D. Carlos; de cuya triste fortuna no hablaban sin lastimas y deseos; querian darle luego la Corona: en lo qual passaró muy adelante muchos de los Grandes, y Señores mas poderosos, entendiendo, ò esperando que no disgustaria el Rey de que su Hijo le aliviasse del peso de la Corona en Reyno tan apartado de los otros, y que olvidasse con tan digno divertimiento su destrozada y ensangrentada Navarra por la paz, opulencia, y fecundidad de Sicilia. Pero encontraron el Principe, y sus aficionados el valor y prudencia de D. Lope Ximenez de Vrrea, Viso-Rey de Sicilia, que tratandole con los agasajos y honras debidas al Primogenito de su Rey, estubo atentisimo à frustrar las esperanças, y à cortar los tratados de paradoxicas novedades. Y à la verdad apretaba tanto este cuidado al Rey, que el Principe pudiera esperar qualquier gran partido de su rezelo. Mas Don Carlos, ò imposibilitado de sustentarse en tan pobre fortuna, que los Sicilianos en sus Cortes se la aliviaron compadecidos con veinte y cinco mil florines; ò cansado de tantas heridas della; ò necesitado à errarlo todo: se apresurò à ofrecerse rendido, y sujeto à la voluntad de su Padre, como lo hizo, no solo por su Embaxador Bernaldo de Requesens, que aunque le era grato à el, era gratissimo à su Padre, sino tambien con embaxada, que procurò del Reyno de Sicilia, y con cartas humildissimas para las Ciudades de Zaragoza, Valencia, y Barcelona, que las tomaba por intercessoras de la gracia del Rey, y fiadoras de su obediencia. Mas su Padre, que avia temido, y pensado comprar muy cara esta concordia, la aceptò, y firmò gustosissimo sin precio: pero resolviò sacar al Principe de Sicilia; porque ni en las acciones era tan obediente, como en las palabras, ò se cansaba presto su voluntad; ni dexaba de tener inteligencias y tratos con varios Principes, Italianos, y Franceses; que en esto tubo siempre tan grande arte, como poca fortuna; y era, como vna materia primera, en quien todos los agentes imprimian sus formas, y assi ninguno las conservaba. Y para mostrar mas los deseos de la paz; ofreciò (en el principio del año de mil quatrocientos cin- 1459

Años.

1459. quenta y nueve) que entregaria quanto tenia en Navarra à los Reynos de la Corona de Aragon, para que lo tubiessen en nombre del Rey; y assegurassen, que despues de sus dias lo recibiria de las manos dellos: y aunque en esto pensaba honrar à su Padre, siempre descubria en las circunstancias tãta desconfiança, que le ofendia mas. Pero no tanto, como en la pretension de casar con la Infanta Doña Isabel, Hermana del Rey de Castilla, à cuya proteccion ofrecia entregarse todo, si su Padre no se ajustaba à los articulos honestos de la paz. Heria esta demanda en lo mas intimo de los corazones de su Padre, y Madrastra, que estaban atentissimos, à que el Infante D. Fernando casasse con Doña Isabel: y à la verdad los treinta y ocho años del Principe Don Carlos, no venian bien con los ocho de la Infanta, y mucho menos los hados, ò los decretos de la Divina Providencia, que guardaba à Doña Isabel para D.Fernando, y à ambos para fines superiores à los discursos, y aun à los deseos de los hombres, que miraban aora lexos de reynar à los que despues avian de ser *Los Reyes Catholicos.*

2 Para sacar de Sicilia al Principe; en donde le parecia al Rey mas peligroso, que en Navarra, despachò à Iuan de Moncayo, Governador de Aragon, que le persuadiesse con hermosas y muchas promessas la salida; y viniesse en su compañia el Viso-Rey D.Lope Ximenez de Vrrea, como lo hizo, trayendole à Mallorca; en donde le aviá de entregar, para seguridad suya, los Castillos de Mallorca, y Belber; pero la entrega de este no se executò, ò porque la intencion del Rey solo miraba à que su Hijo no pudiesse hazer mal, ò porque despues de la promesa entendiò las trazas y las inteligencias, que por el camino traia en Sicilia, y Cerdeña para ser Rey; y en Napoles, para que no lo fuesse su Primo D.Fernando, sin tener asco de tratar con los Rebeldes, y de honrar al Duque de Anjeu con el titulo de Rey, aunque heria en la honra y en la justicia de su Gran Tio el Rey D. Alonso, y en las esperanças, y derecho de la Casa de Aragon, cuya Cabeza era èl. Assi su Padre le fue entreteniendo en Mallorca, en donde podia turbar menos: ni se alegraba cõ las sumissiones, ni se asseguraba con las ofertas, y concordias: antes bien à esse mismo tiempo èl, y Carlos VII. de Francia adelãtaron sus alianças para defenderse de sus dos Hijos Primogenitos, como de los mayores enemigos: y aviẽdo nuestro Rey aceptado la concordia del Principe, passò à tomar possession, y seguridad de Pamplona, y de las demas Plazas de Navarra, que avian estado en la obediencia de Carlos: cosa que los servidores de este la sintieron, y lloraron, assi por la propria conveniencia de la faccion Beamontesa, como por la del Principe; à quien consideraban ya vn pobre, y desnudo Cavallero, sujeto à la triste condicion de su Padre, y à las ardientes artes de su Madrastra: por esta causa se esforçarõ à mudarle con las desconfianças, advirtiendole, que su Padre mandaba hazer Armada para prenderle: y èl, si no lo creyò, lo temiò; porque tambien se dispuso à formar Armada para su defensa. Pero, ò mas assegurado con ella, ò ya mas quieto de las sospechas, insistiò con ruegos, y consejos, y (en el Enero del año de mil quatrocientos y sesenta) venciò, sino los entendimientos, las voluntades de los suyos, que al fin entregaron las Plazas 1460.
al Rey; de cuyas manos las recibieró, segun los capitulos de la concordia, Aragoneses, y Castellanos. Por ella mandò el Rey poner en libertad al Condestable de Navarra, à sus Hijos, y à los otros Cavalleros, que estaban en rehenes por el Principe.

3 El qual, por mostrar mas alegria, y festejar la paz con demonstraciones de confiança, se passò à Barce-

lo-

Digitized by Google

lona, sin esperar licencia de su Padre, que como estaba infelizmente obstinado para disgustar mucho de todas las acciones de su Hijo, sintiò tambien esta, que mirada con amor, ò sin las tinieblas del odio, pudiera parecerle grande obsequio: ni tomò el Rey en quenta de esta imperfecciõ, ò desgracia de la obediencia, la humildad atẽta, con que el Principe no quiso ser recibido en Barcelona con aplausos, y honras de Primogenito, como lo deseaban aquellos generosos Ciudadanos, q̃ le mostraron sincerissimo amor, aun sin esse ruido: mas como de todo tendria zelos la Reyna, y recelos el Rey, mandò este con sumo cuidado en toda Cataluña, que nadie tratasse à D. Carlos como à Primogenito, ni se le hiziesse mas hõra, que à otro qualquier Infante. Assi renacieron, ò se descubrian con mayor fuerça las desconfiãças, que crecian maravillosa y monstruosamente como por antyparistasis, con las mismas confianças, y concordias.

4 Assi el Rey, llevado de sus tristes, y ciertas experiencias, no dudaba, que el Rey D. Enrique de Castilla fomentaria las fatales inquietudes del Principe, deseò ponerle grillos en su casa, para que no pudiesse salir à dançar, y hazer mudanças en la agena: la ocasion se le vino à las manos estos dias; porque el Almirante su Suegro, D. Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, los Señores de las Casas de Mendoza, y Manrique, y otros sus confederados, le pidieron entrasse con ellos en la liga, que formabã para poner orden y govierno en aquel Reyno, que estaba, ò les parecia, mal governado, porque no le governaban ellos; y justificaron, ò hermosearon las clausulas de aquella escritura cõ los ordinarios, y elegantes proemios del servicio de Dios, ensalçamiento de la Iglesia, honor del Rey, y bien de los Reynos.

¶ Supo el Rey de Castilla este nublado por Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Sevilla: y para pagar al de Aragon en la misma moneda de liga, la trazò con el Principe D. Carlos con las familiares ofertas del casamiẽto de su Hermana Doña Isabel: y como esta promessa era de suyo alegre, y hallò al Principe lleno de tristezas, desesperado con el nuevo, y no esperado orden, y disfavor de su Padre, se arrojò en los brazos del Castellano, assiendose de sus espadas, para salir de aquel profundo. A la verdad Hijo y Padre parecian estar en vn irremediable pielago, y casi infierno de males encõtrados por las desconfianças violentissimas, con que el vno cõdenaba al otro, y se cõdenaba à si mismo à vna sequissima impossibilidad de amar, y à cierta obstinacion y necessidad insaciable de aborrecer: assi ambos daban, y tomaban sin placer alguno la vengança; y ambos mostraban merecerla, pareciendo siempre mas culpado, el q̃ mas se atendia.

5 Y para que no faltasse especie alguna de engaño, se dierõ vna fatal batalla la verdad, y el velo de la sinceridad: el Principe pidiò con grãdes ansias à su Padre, le dexasse ver à la Reyna, para dar assiento en muchas dudas; y para que el Rey no las tubiesse de su buen deseo, le mandò entregar à sus dos Hijos naturales, D. Felipe, y Doña Ana de Navarra, como tãbien à Doña Brianda Vaca, Madre de Don Felipe: con esto mostrò D. Carlos, que se engañaba mas que engañaba; y el Rey con vna respuesta, al parecer muy amorosa, mostrò, que deseaba engañar, porque disgustando de las vistas de la Reyna, la qual no gustaba de ellas, trazò, que sin negarlas, no se executassen, pareciendole bastante satisfacion para los reparos del Principe, que se viessen todos tres antes de entrar en Barcelona; de la qual saliò D. Carlos à recibir à su Padre, y le alcançò cerca de Igualada en el camino; en donde le besò la mano; y humillò su cuerpo, arrodillandose à sus

1460. pies; y su animo, pidiendole perdon: ni omitiò las mismas ceremonias con la Madrastra; ni ellos se dexaron vencer en las apariencias, porque le retornaron con todas las demonstraciones de amor, que no le tenian. Con esta aparente vnion entraron en Barcelona, y engañaron à la sinceridad de aquellos bien intencionados Ciudadanos, los quales creyeron con demasiada priesa, que entraba en su Ciudad la paz de los Reyes, y Reynos. Mas aquellos corazones Reales se iban tã derechos à lo peor, que à vn mismo tiempo diò el Principe poder, para firmar el casamiento de la Infanta de Portugal, y aceptò de nuevo el de la de Castilla.

6 Assi se daban vna oculta batalla de sospechas, desconfiãças, y prevenciones el Hijo, y el Padre; y este, ò porque tubo noticia de los tratados de Castilla; ò porque la azedia melancolica y envejecida contra su Hijo, obscurecia su gran juizio, le hizo en las Cortes de Fraga, y Lerida el tiro mas pesado y atroz, que cupo ni en los miedos de aquel desventurado, y acosado Principe: el qual, segun parece, no avia resuelto, y atado los cabos de la liga de Castilla; cõtento con tenerlos assidos, para tirarlos, y recogerlos con la necessidad à su tiempo. Mas su Padre, que en esta parte lo discurrido, y lo possible daba por determinado, y hecho, prosiguiò, y adelantò la tragedia de sus desconfianças, y se resolviò à no permitir, que fuesse en las Cortes jurado su Hijo por sucessor, ni honrado con las insignias y comodidades de Primogenito: avia dilatado hasta aora las Cortes; y sin duda la causa principal fue el huir de la ocasion de conceder, ò negar al Principe, y à los Reynos esta alegria tan debida à la solemnidad de las primeras Cortes, al estilo de sus Progenitores, y al consuelo de sus Vassallos. Las Cortes de los Aragoneses estaban en Fraga, y las de los Catalanes en Lerida: vnos, y otros rogaban al Rey lo que entendian, que debia èl hazer sin ruegos, porque pensaban, que deseaba ser rogado: mas èl se entretenia con las dilaciones, discurriendo trazas para acabar las Cortes, sin sacar de ellas tan molesto servicio, como la jura de su Hijo. Y como no la aborrecia èl mas, que la temia la Reyna, ella con ingenio de Madrastra y ofendida le ofreciò vn medio oportunissimo à su indignacion. El caso passò assi: El Almirante de Castilla embiò à la Reyna, su Hija, à Iuã Carrillo, Cavallero de su Casa, con el qual la avisaba, que el casamiento del Principe y de la Infanta Doña Isabel estaba concertado: y como si esto no bastàra para enfurecer el animo de aquella braba muger, añadiò, que el Principe avia de passar à Castilla, y volver armado, para despojar à su Padre de los Reynos: ella fue à su Marido con estas noticias; las quales eran tan immoderadas, que ni èl las queria creer: quizàs su buen juizio atendiò à que las daba vna Madrastra, interesada en la ruina del Hijo, y que se las embiaba el Almirante, que tenia gravissimas causas para procurarla; pues era Padre de la Reyna de Aragõ, Madrastra del Principe: era Malcõtento del Rey de Castilla, protector, y como Padre de Don Carlos; y al fin tenia muy en la memoria de su vengança, ò ira, las palabras feas, con que en cierta ocasion el Principe colerico le avia herido, mirandole quizàs como à primer autor de las artes y ambiciones de la Madrastra. La qual viendo aora, que el Marido no daba credito à los avisos de su Padre de ella, se fue à èl llorando, y maldiciendo su ventura, con lagrimas, y casi desesperacion le dixo: *O, la mas infeliz de las Reynas, que veo la perdicion de mi Marido, y Señor, y no puedo estorbarla! à quien heis de creer, Señor, sino quereis fiaros de mi Padre, Abuelo de vuestros Hijos! Desventurada Casa, desdichados Infantes, y mal afortunados Hijos, que vuestro Padre no os remedia, porq̃ no quiere creer à vuestro Abuelo.*

Con

7 Con estas lagrimas, con estos suspiros, y conjuros se acabò de endurecer y desperar el obstinado odio del Rey, determinando prèder à su Hijo; y para executarlo le ordenò, que estubiesse en Lerida à 24. de Octubre de 1460: y como el Principe se avia vuelto de Monserrate, en donde avia esperado en vano, que le llamassen para la jura, que suele ser al principio de las Cortes, y entrandose en Barcelona desesperado de la inflexible condicio de su fortuna, y de su Padre, viendo aora, que le llamaba, diò por cumplidas sus esperanças, y se corria de aver hecho tan mal concepto del que ya lo ponia en la possession dellas: assi à los Embaxadores de Castilla, que insistian en secreto por la resolucion, y brevedad del casamiento, los entretenia, porque esperaba abrazarlo con la voluntad de su Padre: contento pues con esta opinion media, y con tan poca comprehension de los pensamientos de ambos Reyes, que iban à destruirse, trato de ponerse en camino: y porque las artes de su Padre, y la falta de dinero le detubieron algunos dias mas, y supo que las Cortes del Principado se disolvian, estubo à punto de desesperarse; y embistieron de golpe su corazon las memorias de los males passados, las experiencias de los presentes, y como vnas profecias de los venideros. No obstante se puso en camino cò la cortissima luz de vna delgadissima esperança; y la guardaba tanto, para no desfallecer del todo, que no se la pudieron apagar los consejos de los q̃ de Lerida le inspiraban, que no fuesse allà, si no queria quedar sin libertad; ni le pudieron detener las nuevas instancias de los Ministros Castellanos, que se le atravesaro en el camino, para que le torciesse, ò le asseguraße con tomar el que de las ventajas de Castilla le ofrecian. Antes, como llama, que al acabar se esfuerça mas à vivir, respondia à vozes, *Dexadme, dexadme; que voy al Señor Rey*: y, aunq̃ advertido de q̃ le traìa vn recado de D. Diego Lopez de Estuniga (Embaxador y Comissario Castellano) detubo las riendas, y le escuchò, no mostrò hazer mudança en nada. Tampoco la hizo su Padre, porque dispuso las cosas de modo, que se acabassen las Cortes pocas horas antes, que el engañado Principe entrasse en Lerida, para que ni volviesse atràs con el vltimo desengaño, ni llegasse à tiempo que las Cortes pudiessen alterarse, ò rogar demasiado por el.

¶ Apenas llegò à Lerida, quando su Padre, para quitarle el credito, y el amor que en los Castellanos tenia, publicò que el casamiento de Doña Isabel, Infanta de Castilla, estaba deshecho, y que se avia resuado por voluntad del mismo Principe: suponemòs que lo creyò assi el Rey; pero tambien entendemos, que se resistiò poco à creerlo. Puesto ya aquel infeliz Hijo en la presencia de su Padre, le besò la mano; y aunque èl no se la negò, como ni el beso ordinario; pero le mandò al punto detener preso, juntado en aquel Principe, que en todo fue la quimera de su siglo, y de la fortuna, acciones, y demonstraciones tan contrarias. Carlos se arrojò à sus pies; y con la elegancia propria del dolor, de la Magestad, y de lo impensado del caso, le dixo todas las cosas con la turbacion, y las lagrimas, y con las vozes: *Padre y Rey mio, donde està vuestra fè, que me disteis para que viniesse à Vos de Sicilia, y Mallorca? Adonde la saluaguarda Real, de que gozan por derecho de la Patria todos los que vienen à Cortes? Adonde la Real clemencia, que no permite sea vno maltratado el mismo dia, que es admitido à la paz, y à la bendicion del Rey? A Dios llamo por testigo, que no he imaginado en mi pensamiento, ni emprendido cosa contra vuestra persona Real. No querais tomar vengança de vuestra carne, ni ensangrentar las manos con mi sangre.* Prosiguiò el Principe esta oracion con mas vozes, exclamaciones, y suspiros, llenando de pabor à todos, sino à su Padre; que, como

Años.
1460 no avia empezado esta tragedia, para dexarla por sus razones y ruegos, le mandò poner en buena guarda.

8 Dolieronse mucho los de las Cortes de Lerida de este trabajo del Principe, y porque durabá aun las seis horas, que conferban las fuerças del Parlamento, aun despues de darse por despedido, diputaron algunas personas con plenitsima comitsion, para q̃ en nombre del Principado acudiessen à la libertad, y consuelo del Principe. No avia advertido el fuero de las seis horas, ni previsto este inconveniente, el perspicaz ingenio del Rey; y fue la piedra de todos los escandalos, castigandole Dios con ella, por la poca paciencia, y no mucha sinceridad, con q̃ avia turbado à sus Reynos, y arruinado à su Hijo: porque la Nacion Catalana, representada, y avivada por aquellos Diputados, tomò tan por su quenta la seguridad del Principe, como la de toda su libertad, y Republica. Y viendo, que sin aprovechar sus ruegos, fue el Principe llevado al Castillo de Ayrona, embiaron sus Embaxadores à las Cortes de Fraga, que se representaban por setenta y dos personas, diputadas por el Reyno para su continuacion, y prorrogacion. Quando los Embaxadores llegaron, y el Reyno avia despachado al Rey, Sujetos de primera estimacion: vnos, y otros deseaban q̃ el Principe, fuesse traido à Aragon; y el Rey mostraba quererle passar al Castillo de Mirabete de Valencia; lo qual por instantes se hazia mas dificultoso, porque à los Diputados del Parlamento Catalan se vnieron doze Embaxadores de Barcelona, cuya cabeza era D. Pedro de Vrrea Arçobispo de Tarragona: todos pidieron la libertad y seguridad del Principe con ruegos, con ofertas, y no sin algun recuerdo de amenazas, porque representaró los disturbios, que se podian temer; y para evitarlos, se ofrecian por Carceleros del Principe, y querian pagar essa honra con cien mil florines. Apretò mas el Arçobispo, con advertir al Rey, que todos juzgaban, padecia su Hijo sin culpa, y assi era necessario q̃ les declarasse la que avia para prevenir la defensa del Principe, à que sin duda saldrian los Pueblos con las armas, pues no aprobechaba la de los ruegos. Mas ni el Rey declarò mas que la generalidad de q̃ traia Carlos tratos contra su Corona con el Rey de Castilla; ni de la confesion, que se tomò à D. Iuan de Beamonte, confidentissimo del Principe, se descubriò otro delito, sino el de aver deseado, y procurado el casamiento de Castilla con intencion de passarse, y abrigarse allà.

CAPITVLO TERCERO.

La Guerra Primera con los Catalanes, Defensores del Principe D. Carlos.

SVMARIO.

1. *Exercito de Catalanes por el Principe.*
2. *Entra a sacarle de Aragon.*
3. *Recibele del Rey, y de la Reyna.*
4. *Pidele para su Governador.*
5. *Rehusa la Concordia y Persona de la Reyna.*
6. *Consigue sus demandas. Abogos del Rey.*
7. *Su industria, paciencia, y concordia.*
8. *El Principe trata casar en Castilla y Francia.*
9. *Su aflicion, y muerte.*

ASSI

1460. Assi passò casi todo aquel Principado de los ruegos à las armas, enfurecido con la cópassion, con la repulsa, có el recelo, y desesperacion: y en especial Barcelona, como cabeza de Cuerpo tan dolorido; y Lerida, como testigo de los males del Principe, se arrojaron cõ furia à formar Exercito, à tiempo que D. Carlos insistia con los setenta y dos Diputados de Aragon, que le pidiessen, y llebassen à este Reyno; ò porque no estaba enterado de los empeños, y finezas de la Nacion Catalana; ò porque temiò ser muerto por orden de su Padre; ayrado contra los que le mostraban tan tierna, y ardiente compassion. Para este tratado embiaron los Setenta y dos à diez y seis personas, como lo pidiò el Principe para su consuelo, y consejo: ni prohibiò su Padre estas visitas; ni se mostrò menos agradable à los Embaxadores Aragoneses, que aspero poco antes à los Catalanes; porque ya iba sintiendo el ruido de las armas, y queria cõ autoridad y decencia sacar à su Hijo de Cataluña, como lo concediò, con la condicio de que el Principe, y D. Iuan de Beamonte su Valido renunciassen el beneficio y derecho de la Manifestacion hasta el Mayo, y lo autorizassen las Cortes. Ni resistieron à esta determinacion los Embaxadores de Cataluña, ò porq̃ no quisieron disgustar al Principe, ò porque desearon arrojar de su tierra aquella hacha, q̃ la podia abrasar. Pero los Pueblos Catalanes que discurrian con menos templança, se encendieron en nuevas iras con la noticia de que les facaban al Principe, porque su amor en ninguna parte le opinaba tan seguro, como à la vista de sus armas; y la libertad de sus privilegios se recelaba de quedar ajada, ò avergonçada. Assi empezò la guerra de Cataluña con el año de mil quatro-
1461. cientos sesenta y vno, en Lerida; la qual, y los Pueblos vezinos, heridos de la razò, y mal curados del amor, arrebataron las armas; y aunque el Rey, que ya tenia consigo al Principe, no quiso ceder à estas fuerças, ni mostrar el miedo, que ellas le merecian, se dispuso à vencerlas con arte, como lo hizo; porque mostrando, que aquella noche no pretendia hazer mudança, mãdò prevenir, y traer la cena; quando en gran secreto, teniendo al Pueblo divertido con este engaño, saliò por vna puerta de la Ciudad, que la tenia defendida con armas Bernaldo Hugo de Rocaberti, Castellan de Ampostà. Fuera de la muralla tomò el Rey vn Cavallo, y se passò à Fraga de Aragõ; adonde poco antes, segun parece, aviá llegado la Reyna, y sus Hijos, que llevaron cõsigo la persona del Principe.

2. No le sobrò tiempo, ni diligencia al Rey; porque apenas avia salido de Lerida, quando el Pueblo, lleno de numero, de armas, y de impaciencia, entrò en Palacio; y hallandole tan solo, examinaba con ociosa y hãbrienta ira las piezas, y las alcobas, tẽtando con las espadas, y las estocadas los rincones, y los huecos obscuros de las cortinas: assi, aunque en confuso tiraban à todo lo posible. Esto passaba en Lerida; quando en Barcelona con el mismo fuego y fin se armaron las Galeras, y se levantò grande Exercito, que se encaminò la buelta de Lerida, mientras el Rey passò à Zaragoza: en donde primero puso al Principe en la Aljaferia, y luego le entregò à Iuan Fernandez de Heredia; que por su orden le llevò al Castillo de Morella de Valencia; adonde tambien parece le siguiò poco despues el mismo Rey; el qual, pensando reprimir con su autoridad aquel impetu de la fineza y fiereza Catalana, que se acercaba à inundarlo todo de furor, y fuego; diò la vuelta à Fraga; en donde experimentò muy presto el engaño de su confiança; y que los Reyes no tienen otras fuerças, sino las del respeto, y amor de sus Vassallos; porque aviendo llegado à

1461. Lerida el Exercito de Barcelona, y viendose burlado de las ardientes esperanças de librar y detener al Principe,se arrojò à pisar, y passar la raya de Aragon, como en busca de aquella prenda,que fue el hado tragico de los Catalanes, y el objeto triste de vna desreglada y anticipada fidelidad;que les diò esperança de alcançar, si no al Principe al Rey,para capitular, y hazer trueques, al arbitrio de su empeño,y fineza. Mas el Rey se saliò con todos los setenta y dos Diputados de las Cortes, aunque con solo el tiempo necessario para no quedar todos en manos del Exercito, que al punto se dispuso à batir la gran Plaza de Fraga;y la tomò por trato; pero tratandola sin la memoria de que era de Aragon,y ninguna parte de la culpa, que ellos pretendian castigar, ò remediar: solo se acordaron, que fue carcel del Principe,y guarida del Rey,assi estrenaron en ella los impetus de su dolorosa indignacion. El Exercito era de los mejores, que se vieron en Cataluña;y venian por susGenerales,D.Iuan de Cabrera Cõde de Modica,y el Vizconde de Rocaberti: con los quales se juntaron dos grandes Señores,el Conde de Pallàs,Catalan,y D. Iuan Señor de Ijar, Aragones. Tales fueró los primeros frutos de la amarga,y arraigada passion, en que el Rey se endurecia,y tropezaba en si mismo contra su Hijo: y se viò en vn punto vna maravillosa mudança; digno, y horrible exemplo para los Reyes; pues el nuestro pocos dias antes era dueño pacifico de quantos Pueblos tenia las Coronas de Aragon, y Navarra: y el estruendo de la prision del Principe fue vn clarin,que armò à lo mas de Cataluña, à casi toda Navarra,à no pocos Aragoneses,à grã parte de Valencia; y saltando en vn punto el fuego por el mar,llegò à Mallorca,à Cerdeña,y à Sicilia; en cuyas Islas se refinaró los cariños y las finezas generales en favor de D. Carlos cõ la fuerça de la fama; y de la lastima, y no menos cõ el odio de las Gentes contra su Padre; à quien imaginaban triste, obscuro, y peligroso en los exemplos de su proprio Hijo, à quien no perdonaba su rigor; ni podria ya perdonar, porque no se lo permitiria, ni la Muger,ni la memoria.

3 Mas el Rey, para atajar tan vniversal,y turbulẽto incendio, deseò salir con la Hueste de Aragon contra los Catalanes; pero penetrò presto, q̃ el remedio no era bastante, ni oportuno; porque ni en Zaragoza faltaban vozes por la libertad del Principe, ni los Aragoneses se mostraban muy sentidos por la perdida de Fraga, que la miraban solo como à prenda, ò torcedor para la seguridad de D. Carlos: ni aunque se juntaran las fuerças de Aragon, podian assegurar el sucesso cõtra Exercito mas empeñado, y numeroso. A estas causas de embarazos internos se juntaron los esternos; que causaba el Rey de Castilla, rompiendo en tan ventajosa ocasion por nuestras Fronteras; y embiando al Cõdestable de Navarra con mil lanças sobre Borja, como en socorro del Principe D. Carlos su amigo, y casi aliado; porque dispensò en lo que faltaba de la aliança por el mal amor,que al Rey de Aragon tenia. Assi pareciò necessario obedecer el Rey à la fuerça del tiempo,y del furor: y para hazerlo con menos desaire, embiò à la Reyna à Morella, para que sacasse al Principe, y le entregasse à los Catalanes, queriendo, que la que se pensaba, avia sido secreta causa de su prision, lo fuesse publica de su libertad: *La qual* (dezia el Rey en su manifiesto) *concedìo à su Hijo à instancia, y ruegos de la Reyna su Madre, que quiso fuesse la executora*: mas, como esta retorica,y arte iba tan descubierta, no persuadia ni engañaba à nadie. Llegado el Principe à tierra de Cataluña, escribiò à todos sus aliados, amigos, y servidores, dandoles quenta de su libertad,y agradeciendoles el cuidado de ella:al Condestable D.Luis de Beamonte mãdò

1461. dò, que no entrasse armado en Aragõ, ni hiziesse novedad en Navarra; mas era dificultoso sin mayores seguridades, que se dexassen las armas; y para persuadirle mejor la importancia de ellas, y otros puntos de su mayor conveniencia, no quisieron los Catalanes, que la Reyna entrasse con èl en Barcelona: dexòla en Villafranca el Principe, despidiendose con muchas promessas, y buena intencion de atender al servicio de su Padre, y à la paz de los Vassallos.

4 Diò à Barcelona el Principe con su entrada (en 12. de Março de 1461.) el dia mas regocijado, que por ventura tubo jamas aquella alegrissima Ciudad; porque le recibian, como en carros publicos y festivos, en sus corazones, triunfando con furor vitorioso de los peligros, de las ansias, y de tantas congoxas, convertidas en alborozos, mezclados de aplausos y jubilos vengativos, y finezas afortunadas. De tanto amor no pudo dudar el Principe, que produciria iguales deseos de su bien: assi empezò à oyr los consejos, que le daban en Barcelona; que todos miraban à tenerle apartado, y asegurado de la compañia y artes de su Padre: por esto despues de varias conferencias, y embaxadas, embiaron à la Reyna estos capitulos de paz, ò guerra: Que se quitassen los Goviernos de Cataluña à los que los tenian: Que en el Consejo del Rey para el estado de aquella Provincia no entrassen sino Catalanes: Que se declarassen por buenos, y leales, quantos sirvieron al Principe: Que la Infanta Doña Leonor, Condesa de Fox, y Hermana del Principe, saliesse de Navarra; y governassen aquel Reyno, y sus Plazas personas de la Corona de Aragon: Que fuesse el Principe publicado Primogenito, y sucessor, y entrasse en los goviernos y derechos de la Primogenitura. Que para mayor, y mas firme cõcordia quedasse el Principe, por irrevocable, y perpetuo Lugar-Teniente en Cataluña; pudiesse celebrar Cortes; y el Rey nunca entrasse en el Principado; èn el qual sucediesse en la misma Lugar-Tenencia el Infante D. Fernando à su Hermano Carlos, si este moria: Y en suma, que el Rey descuidasse de Cataluña. Y para hazerle tragar pildora tan amarga, se la doraban con docientas mil doblas, que le ofrecian; cõ las quales parece le compraban à Cataluña. Estas, y otras menores condiciones, ò leyes, ponià, como vencedores, al Rey: el qual se ingeniaba todo, para cortar con arte tan afrẽtosa concordia; yà procurando sacar de Cataluña al Principe, à quien el Rey de Castilla llamaba para el casamiento de Doña Isabel, engañado (segun se recelaban) del Maestre de Santiago, que estaba para secretas conferencias de este, y otros puntos ganado de nuestro Rey: yà pidiendo socorros à los Catalanes, como para resistir al Castellano, que estaba à punto con las armas en la Frontera, à quien deseaba con el ruido de este socorro poner en desconfianças del Principe, y de sus Catalanes. Mas viendo el Rey, que su ingenio se cansaba en vano, porque le entendian algo, y le temiã todo, ordenò à la Reyna, que llevasse los capitulos de la concordia de Villafranca, que ya era deseada de ambas partes; porque pisabã, y ensangrentaban à Navarra los Castellanos por el Principe; y los Gascones por el Rey, y por el Cõde de Fox, que los pagaba.

5 Fue pues la Reyna; y aunque deseò, y se esforçò por llegar à Barcelona, ò por lo menos à San Cugat, en donde pudiesse hablar al mismo Principe, y à los Consejeros del Principado, no se le permitiò: y era tanto lo q̃ temian sus artes, y aborrecian su persona, que passando à Tarraza, en cõde pensaba comer, el Pueblo le cerrò las puertas, y repicò las campanas, no en señal de fiesta por la venida de su Reyna, sino de aviso para perseguir à ella, y à los suyos, como à publicos enemi-

1461. gos: assi fue forçoso passarse à Caldès, en donde dió la respuesta à los Embaxadores, que el Principe la embió. La suma era: Que el Rey concedia todos "los capitulos de aquella cõcordia, menos el privarse de la administracion, y "entrada de Cataluña, que se la reservaba, siquiera para quando los mismos "Catalanes le llamassen: como tãbien la "facultad de tener Cortes; y de poner, "y quitar Oficiales. Tampoco se ajustaba en el articulo de sacar de Navarra à la Infanta Doña Leonor, y à los "Gascones; porque ni era posible, ni "seguro, mientras aquel Reyno no se "asseguraba de la guerra de Castilla. Para persuadir à los Embaxadores el amor de esta concordia, se valió la Reyna de todos los quilates y esfuerços de vna sagacissima eloquencia, armada de la suavidad de muger, y esplendor de Reyna, que con alto estilo, y profundo sentimiento representaba el dolor, de que la fidelidad Catalana se entrasse en los peligros y en los escrupulos de quedar amancillada. Pero ellos, que à sola su fineza llamaban fidelidad, se descontentaron de la respuesta, como si no fuera tã favorable, y tendida; y no quisieron oyr los demas apuntamiẽtos, qué para la perfecciõ de la concordia les llevãba la Reyna. Mas, por no perderlo todo, les dixo: Que la permitiessen entrar en Barcelona; y les prometia en nombre del "Rey conceder para la paz todo lo que "los Diputados, el Cõsejo, y la Ciudad "la aconsejassen dentro de tres dias; esperando que no la darian consejo, qué "no fuesse consultado con la conciencia del servicio de Dios, de la fidelidad para cõ el Rey, y de la honra Catalana: Con esta respuesta, que se la pidieron escrita en instrumẽto publico, volvieron los Embaxadores à Barcelona en donde mientras se disputaba la conclusion, se turbò de nuevo el Pueblo; y arrebatando las armas, daban vozes por las calles, publicando que la Reyna se entendia con algunos Señores, y cõ los Vassallos llamados de Remença: ni carecian de fundamento estos temores, porque el Conde de Prades, heredero del de Cardona, q̃ assistiò à la libertad del Principe, mientras los medios no excedian de la mesura, yà no queria verse con el, ni autorizar la violencia de estas demãdas: tambien el Conde de Modica, aunque General del Exercito Catalan, que estaba en Fraga, se resistia al llamamiento del Principe: y à este exemplo caminaban otros muchos; de modo que la demasia le quitò al Principe tantos servidores, quantos le avia dado la lastima; y eran ya los del Rey muchos mas en la Nobleza. Tambien aquellos desdichados Vassallos de Remença, y mas que esclavos de sus Señores (sin cuya voluntad, ni aun de sus hijos podian disponer, sino los redimian con dinero) quisieron en esta ocasion implorar la justicia del Rey: y la Reyna les oia sus quexas, y daba cuidado à los que eran muy interesados en aquella inhumana servidũbre. Por los efectos pues, que nacia de estas causas, el Pueblo grosero, y ruin, se dispuso para salir contra la Reyna; la qual, oyendo el estruẽdo temiò, y se retirò à Martorel.

6 Alli pues la Reyna esperò la respuesta: y ella es tan admirable, como claro argumento de la turbacion, y pertinacia de las Comunidades enfurecidas con el ciego amor de la que llaman libertad; porque no quisieron admitir la oferta de la Reyna, que se remitia à lo que ellos la aconsejassen: de modo, que no se avergonçaban de pedir à su Rey lo que no osaban aconsejarle. Insistieron pues en sus demandas; y la Reyna, despues de gran conferencia de sus Consejeros, las concedió con alguna mas anchura, ofreciendo y firmando, *Que el Rey daria à su Hijo la Lugar-Tenencia irrevocable y no entraria jamàs en Cataluña.* En esto se levantaron nuevos escrupulos, por la condicion obstinada, y triste de los Consejeros del Principe; pòrdos quales èl estaba en

Digitized by Google

1461. en menos libertad, que si obedeciera lisamente à su Padre: y à este hazian ignorar quanto passaba en Cataluña; porque cogian todos los correos; y los Pueblos, y caminos eran vna cõtinuada campaña de Soldados y Salteadores. Assi el Rey D. Iuan se viò en este tiempo en vn ahogo,que solo aquel su immenso corazon era mayor: porque de la Reyna solo sabia,que estaba amenazada de la furia de la Plebe vil, rodeada de armas, y aborrecida de quãtos eran dueños de aquella campaña. De Cataluña nada tenia que esperar,y todo lo podia temer; y aun no lo sabia todo, porque el Principe sin licencia, y noticia de su Padre se avia hecho jurar Primogenito,y sucessor,y se trataba como Lugar-Teniẽte,ò como Rey. Tambien en Navarra estaba la persona de D. Enrique con Exercito digno de Rey de Castilla,y de tan antiguo,y como fatal enemigo de su Tio; contra el qual cada dia amenazaba, y amagaba entrar en Aragon: y en el interin causò en Navarra cõ los socorros embiados à Carlos de Artieda,la perdida de Lumbier (aunque Leon, y Iuan de Garro conservaron la Fortaleza:) por su persona Real,y con el baston de D. Pedro Giron ocupò las Plazas desprevenidas de San Adrian, Azagra,Zubir, y Andosilla: corto trofeo para tan grã Rey,y estruendo. Para oponersele partiò nuestro Rey tres vezes de Zaragoza,viejo de sesenta y quatro años; pero siempre intrepido, y de juizio, y aplicacion incansable. Ni le quedaba al Rey el alivio de tener los enemigos, y los males lexos, porque dentro de Aragon estaba el Exercito Catalan, pronto para qualquier movimiento;à cuyo passo caminarian tambien algunos grandes Ricoshombres, y Cavalleros Aragoneses.

7 Assi no se viò Rey nuestro en igual aprieto,despues que los Reynos salieron de las manos tiranas de los Moros. Pero D. Iuan, mostrandose superior à todo se industriò con viuazidad,y fortaleza,para vencer todos los males con las virtudes proprias,y con los vicios agenos;haziendo la fortuna esta vez mucha justicia entre ellos. Empezò el Rey la obra con el primor de entretener à su Hijo Carlos para turbarle, antes de firmar la concordia con los miedos de que se concertaba con el Rey de Castilla, como lo pronosticaba la retirada importuna de aquel Rey, que se saliò de Navarra, por la fuerça de su inconstancia;por la experiencia de lo poco, que hazia con su Persona,y Exercito;y en fin por los consejos de sus Validos,que se cansabã de campear en tierra tan agostada de bastimentos, y empezaban ya à tener muy estrechas las inteligencias con el Rey de Aragon; ò porque no sacaban de aquella guerra el provecho,q̃ avian esperado;ò porque avian menester tener à su Rey en la Corte desarmado y dependiente. A esto se llegò el entender nuestro Rey por los avisos de la Reyna, que el Principe, mostrando grande amor à la concordia, para ganarse los Pueblos,resistia no menos à su execucion,como contraria à la seguridad de su partido, que subsistia por hallarse armado, y assi tambien temido. Con estas noticias adelantò el Rey sus discursos,resolviò confirmar luego la concordia, que haria camino para que los armados se volviessen à sus casas; y para passar èl à Barcelona, en donde,à mas de grande, y luzido numero de Nobleza, se ofrecian mas de seis mil hombres à servirle con las armas,si llegaba à la playa,ò les embiaba algun aliento por el mar. Tubo tambiẽ el Rey en esto la conveniencia de no ajustarse à vn mismo tiempo con Castilla,y cõ Cataluña; porque seria pelear contra dos, y salir muy herido de las pazes. Solo le detenia el deseo de la seguridad de la Reyna, y de sus Consejeros; y no queria firmar la concordia, hasta que ellos estuviessen en salvo, porque no dudaba, que avia de ser el fin de vna discordia el proemio de

otra

Digitized by Google

1461. otra, como quien lo trazaba en su entendimiento, y en su esperança. Mas en estas dilaciones hubiera peligrado mucho la Reyna, sino sirvieran tanto para su seguridad el Almirante Bernaldo de Villamarin, à quien nunca pudo el Principe hazer suyo; y Bernaldo de Requesens, que con sus Galeras acudieron à Tarragona, adõde se fue arrimádo la Corte de la Reyna para qualquier sucesso. Al fin, estando el Rey en Ayerbe, firmò, y confirmò la concordia; y con tan buen talante, y disimulo, que escribiò à los Setenta y dos del Reyno, y à la Ciudad de Zaragoza, q̃ se celebrasse con publicas fiestas, y se agradeciesse à Dios cõ religiosas processiones. Mandò à la Reyna, que se volviesse à Aragõ, y la negò la licẽcia de entrar en Barcelona, en donde la querian decretar vn gran servicio por los buenos oficios, que para la libertad del Principe, y y asiento de la concordia avia hecho. Mas el Rey temia, que con tal prenda le obligarian à nuevas supercherias; assi respondiò, *Que sin essa detencion esperaba de los Catalanes, que seruirian, como siempre lo supieron hazer por su honra.*

8 Esto assi compuesto, ò atado por aora, empezò la vltima jornada de la tragedia del Principe D. Carlos, que la prosiguiò su mala fortuna, y el mucho y demasiado ingenio de su Padre: porque embiandose de parte del Principado, y del Principe, Embaxadores al Rey de Castilla, retoñeziò presto la discordia, que tantas raizes avia echado en los corazones de todos. Dos erã los puntos de la embaxada: el vno, pedir, y protestar al Rey D. Enrique, fa-casse de Navarra su gente: el otro, concluir el casamiento del mismo Principe con la Infanta Doña Isabel, que todos los dias se hazia, y nunca estaba hecho. Por solo este segundo punto deseaba el Principe la Embaxada; y el Rey por solo el primero: al fin se despachò por ambos: mas el Principe, temeroso de que su casamiẽto, y la amistad de Castilla se descompondrian cõ las protestas de la paz, avisò en secreto al Rey D. Enrique, Que no cuidasse „ de ellas, porque no eran mas, que ceremonias; y la substancia, y verdad toda „ el deseo, de que toda Navarra, y quanto era suyo, dependiesse de su arbitrio, „ como del que se avia mostrado tan „ protector y padre suyo. Pero nuestro „ Rey, que en su experiencia, y autoridad tenia mas prontos los medios de pelear con la destreza, opuso à la del Principe otra mas eficaz; porque passando los Embaxadores por Calatayud, en donde èl estaba en frontera, le comunicaron la instruccion, y los capitulos de la Embaxada; y assiendo èl con su ingenio de los cabellos de esta ocasion, dixo, Que no era razon, passassen „ adelante los Embaxadores, por ser „ menos conforme à la honra de ellos, al „ decoro del Principe, y à la salud pu- „ blica, pedir la Hermana del Castella- „ no, que era aun tã enemigo de su Rey: „ y que tambien era demasiada la aren- „ ga, con que el Principe captaba al „ Rey de Castilla, à quien atribuìa gran „ justicia en la guerra de Navarra. Assi, „ mientras se esperaba la paz de Castilla, y la respuesta de Cataluña, se detubieron los Embaxadores. Este golpe, y el ruido, que levantò, de que los Reyes de Aragon y Castilla se concertaban, espantaron, y despulsabã al Principe: el qual para recobrar las fuerças, quiso valerse de las de Luis XI. nuevo Rey de Francia, con quien estaba aliado, desde que ambos andaban fugitivos de sus Padres. De los quales cada vno vivia (como ya diximos) tan temeroso como temido de su Hijo heredero: el Frances, Carlos Septimo llamado el Sabio y el Reparador, se dexò morir de hambre, por no morir del sustento en que recelaba el veneno: el Aragones, aunque de tan experto juizio, en todo sospechaba; y aun creìa conspiraciones; y permitia, y aun ponia miedos de las mayores agonias del Hijo. Este pues aora acordaba al Rey Luis,

del

Digitized by Google

1461. del concierto, de que ayudaria al otro el primero que heredaſſe; para eſto le embiò al Conde de Armeñac, el qual avia venido huyendo de Francia con vna Hermana ſuya en tiempo del Rey Carlos, que por aquel tan famoſo inceſto deſtos dos fugitivos Hermanos los deſeaba caſtigar. Era nueſtro Principe D. Carlos por ſu Madre deſcendiente, y por ſu genio muy aficionado de la Caſa de Francia. Aſsi le pedia à Luis, que como Cabeza, y Pariente mayor de ella le favoreciеſſe contra la perſecucion de ſu Padre: y tambien encomendò al Conde, que como de ſuyo le pidieſſe vna Hermana por Muger: tanto era lo que fiaba en el Rey D. Enrique, y en ſu tan deſeado, y tratado caſamiento de la Infanta de Caſtilla.

6 No tenia toda la culpa deſta deſconfiança el Principe; pues el Caſtellano avia dexado en tan mala defenſa lo de Navarra, que por vna parte el Conde de Foix, y por otra D. Alòſo de Aragon lo iban todo recobrando para nueſtro Rey: y eſte irremediable mal afligia con profundas melancolias el animo infauſto del Principe; à quien tambien cauſaban triſtes deſconfianças los primeros Barones de Cataluña; y no pudiendo ſu combatido corazon reſiſtir mas à tantas, y tan violentas cauſas, cayò en vna enfermedad bien ſemejante à ellas: pues ſecandole aquella ardiente triſteza los eſpiritus, y envenenandoſe la ſangre con la atrozidad de ſus inevitables aprehenſiones, ſe conociò preſto, que la enfermedad tenia ſu raiz en la leſiõ del Alma; y que era incurable con los remedios del cuerpo: el qual ſe encendiò en vna ardiente calentura, que irritada de la mordaz inquietud de vn dolor de coſtado le puſo en pocos dias mas allà de los peligros de la muerte: y aunque eſcribiò, que eſtaba fuera dellos, al Rey de Caſtilla (porque eſte no ſe deſalentaſſe, ò afloxaſſe en ſu proteccion) tres dias deſpues llegò al vltimo de los ſuyos, y al fin de tantas contiendas. Mas ſus Validos, viendole morir, le aconſejaron, y pidieron, que caſaſſe con Doña Brianda Baca, ſu amiga, para que D. Felipe ſu Hijo quedaſſe legitimo, y le ſucediеſſe en el derecho de la Corona, ù de la deſdicha ſuya, y de todos; pues ſi D. Carlos ſu Padre no hubiera dado de mano à tan perniciоſa demanda, ardiera en ſus exequias, como acha publica, que abraſaſſe de nuevo à los Reynos: pero el Principe guardò para el fin de ſu vida el acertar en algo; ò porque à la luz de aquella candela diſtinguiò mejor lo verdadero de lo aparente, que con los humos de la vida lozana tanto ſuele, y mas en los Principes, confundirſe; ò porque aborrecia à Doña Brianda, à la qual tenia como en priſion, ò en depoſito, como ella lo merecia por ſus liviãdades. Muriò el Principe à 23. de Setiembre de 1461. de edad de quarenta años, quatro meſes, menos ſeis dias: à los ſeis meſes y medio de ſu libertad, y triunfante entrada en Barcelona: y apenas à los dos de ſu tan deſeada, como irregular Iura de Primogenito, y ſuceſſor de ſu Padre. Tal, y tan breve fue el azedo fruto de tan amargas anſias, que por caſi once años fuerõ ſembrando manias, tragedias, y guerras en los Reynos, y en los Reyes. Sus Hijos fueron D. Felipe, que fue Maeſtre de Monteſa, y D. Iuan Alonſo, Abad de S. Iuan de la Peña, y Obiſpo de Hueſca: y Doña Ana, Hija tambien natural, y de otra Madre, que fue Doña Maria de Armendariz: Doña Ana casò con el Conde de Medina-Celi, que intentò por ella la ſucesſion de Navarra algunos años en adelante, alegando no ſe que cedula, ò eſcritura de caſamiento entre el Principe y la Madre de la Condeſa: cuentos, que ſe repiten ſiempre en ſemejantes ſuceſſos. ¶ Eſcribiò D. Carlos vna Coronica breve de los Reyes de Navarra: la Traduccion de las Ethicas de Ariſtoteles dedicada al Rey D. Alonſo ſu Tio: y varias Poeſias

Digitized by Google

Años: 1461. sias Morales. Que todos son monumẽtos, no solo de ingenio despierto en tan obscuro tiempo, y Principe tan arrastrado, sino de que èl podrà parecer casi no mas infeliz con su Padre y Madrastra, que consigo; pues tantos documentos de Filosofia Moral, como nos dà, no pudieron hazerle Filosofo.

CAPITVLO QVARTO.

La Guerra segunda del Rey con los Catalanes alterados, en estado de Republica.

SVMARIO.

1. *Entra D. Fernando en Barcelona.*
2. *Sedicion de vn Predicador.*
3. *Nueva alteracion de la Ciudad.*
4. *Vitoria de Abarçuza. Tratados de los Reyes.*
5. *Nace Doña Iuana la Beltraneja.*
6. *Empeño de Rosellò y Cerdania al Frãces.*
7. *Trabajos y muerte de Doña Blanca.*
8. *Cercan en Girona à la Reyna y à su Hijo.*
9. *Socorrelos el Rey.*
10. *Entra el socorro de Francia.*
11. *La Vitoria de Rubinat.*

1 CElebrò el Rey las exequias del Principe su Hijo con las alegrias de la fiesta de la jura de D. Fernãdo, à quié amò siẽpre tanto, quanto aborreciò al primero: assi restituyendo, y adelantãdo en vno lo que en el otro avia quitado, y atrassado, no solo le hizo jurar por sucessor en las Cortes de Calatayud, que continuaban los Setẽta y dos Diputados; pero tambien quiso, que se le dispensasse en la edad, que no era aun de diez años, y avia menester catorce para exercer juridicion civil. Esta apresurada desigualdad del tratamiento de los hijos, y la memoria compassiva del infeliz D. Carlos, en quien ni 40. años bastaron para fiarle su Padre el govierno, causaron tan sensible desabrimiento en todos, que experimentò el Rey en los primeros votos, que seria infalible la repulsa, sino se retiraba de la propuesta, como lo hizo con arte, y prudencia: y contento por aora con la jura, y mucho mas con el trueque tan gustoso del sucessor, embiò luego al nuevo Principe con la Reyna à Cataluña, para que fuesse tãbien allà jurado, y por la concordia de Villafranca entrasse en aquel govierno con la Regencia de su Madre, que por su menor edad le dirigiria, ò suppliria como Tutora suya.

¶ Fue el Principe recibido cõ sumo aplauso en Lerida, jurado, y puesto en la possession del govierno: mas detenidos estubieron en Barcelona; de donde se le embiò à la Reyna aviso de que no entrasse, hasta tener otro de su resolucio: pero ella, que fue la Muger mas fagaz de su tiempo, no quiso leer las cartas, y prosiguiò su camino hasta los muros de Barcelona, mientras se disputaba en ella con gran calor, si la avian de permitir la entrada, porque la aborrecian por sinissima Madrastra de D. Carlos, y la temian por su experimentada astucia: en fin prevaleciò la razon; y la Reyna jurò los privilegios, como Lugar-Teniente del Rey, y Tutora del Principe; al qual juraron todos, como à Primogenito, y sucessor: tanto compone, y descompone vna muerte; pues con la de D. Carlos volviò Cataluña à obedecer al Rey, ò à la Reyna, que era el mismo espiritu: los que en el govierno passado tanto avian turbado, y triunfado, se hallaron de repente sin la possession y sin la esperança de recobrarla. Para adelantar la Reyna tan buenos princi-

pios

Digitized by Google

1461. pios, entrò cõ grande aliẽto, y no menor prudencia en la pretenſion de q̃ el Rey fueſſe llamado de los miſmos Catalanes; ſin cuya ſuplica no podia poner el pie en Cataluña, por los capitulos, y juramento de la concordia de Villafranca: para conſeguir tã importante punto, en que iba no menos à la honra de los Vaſſallos, que à la ſatisfacion del Rey, fue hablando con arte y dulçura à los que tenian voto, y ſequito; y aunque de muchos no eſperaba coſa buena, ſe fue vn dia à la Caſa de la Diputaciõ, y en ella hizo la propueſta al Conſejo General del Principado, diziendo, *que no ſaldria de ai, haſta que ſe le dieſſe la reſpueſta*: con eſte denuedo brillante, y agradable en vna Reyna, perſuadiò à la mayor parte de los votos el parecer, de q̃ fueſſe el Rey llamado. Pero como era neceſſario el cõſentimiento de la Ciudad, aſsi por ſu autoridad, como por la concordia de Villafranca, paſsò luego la Reyna à proponer lo miſmo al Conſejo de Barcelona; en donde eſte dia, y en otro, en que hablò à los cien Iurados juntos en ſu Ayuntamiento, encõtrò obſtinadiſſima reſiſtẽcia, nacida no ſolo de la ferocidad natural de aquel Pueblo, y del miedo vano del caſtigo, ſino tambien de la mentirosa y ruda liviandad, con que vnos publicaron, y otros creyeron grandes y muchos milagros, que Dios obraba para manifeſtar la ſantidad del Principe D. Carlos; que empezò à ſer venerado por ſanto, por aquella boba devocion, con que el vulgo facil, y necio ſuele creer ſemejantes fantaſmas, y notar de impios à los hombres, que con juizio hazen juſta burla de eſſa vana credulidad. La qual ſe hizo mas furioſa con la ciega fama y perſuaſsion de que la Alma del Principe aparecia y vagueaba de noche por las calles de Barcelona, quexandoſe de la muerte q̃ ſu Madraſtra le avia dado.

2 Y eſto creciò tanto aun en los hombres de mas peſo, que Fr. Iuan Chriſtoval Gualbes, celebre Predicador, herido de vn enfermo zelo (que ſe pegò à otros) predicaba milagros, y heroica ſantidad del Principe D. Carlos: diſpuſo que ſe pidieſſe al Pontifice la canonizacion de vn Principe Malcontento, que traxo arraſtrada por tãtos años la quietud y la Corona de ſu Padre; anegada en ſangre la ſalud de la Republica; y aun afeada ſu Perſona con tan deſcubierta, y larga deshoneſtidad; aunque al fin de ſu vida ſe cubrieſſe, ò ſe corrigieſſe cõ algunas devociones exteriores, y melancolias profundas del vano miedo de la violẽcia, y del veneno; que vnos creyeron, ſe le avia dado ya en la priſion de Mirabet; y otros, que dentro de Barcelona: y todo por la diligencia de la Madraſtra, aunque tan virtuoſa. Y no obſtante todo eſto, ſe apaſsionò tanto aquel Religioſo, que publicò vn libro (dedicado, ò arrojado al Rey) en que ſantificaba la rebeliõ de los Catalanes, y los exortaba à continuarla, haſta que fueſſe el Rey por ellos privado de la Corona, como Tirano, que los queria hazer participes del delito de la perſecuciõ del Principe, y aũ de ſu muerte. Ni le faltabã à eſte Predicador teſtimonios violentos de la Eſcritura, y Gloſſas futiles, con que probar (al parecer del vulgo, y de los ſedicioſos) aquella tan pernicioſa doctrina, ya entonces reprobada por el Concilio de Conſtancia, y ſiempre por la razon natural, y por el derecho de las Gẽtes: y el miſmo que la predicò, y enſeñò con error, la retratò deſpues con acierto.

3 Aſsi autorizaron, y canonizaró los ſervidores del Principe à todas las acciones, que ſe parecian à las ſuyas; y engañando al Pueblo, le empezaron primero à perſuadir, que el eſtado de Cataluña ſe convirtieſſe en Republica; porque no fueſſe de aquel, que tanto aborreciò à tan gran Santo (que ſin duda lo hubiera ſido, ſi padeciera por el Reyno de los Cielos, lo que padeciò por el de la tierra.) Eſtas

1461. vozes populares y deſcompueſtas embarazaban mucho las de la elegancia y eficacia de la Reyna;la qual viendo, que no eran oydas en el cuerpo de la Ciudad,hizo tambien ſus razonamientos à las Parroquias, y Cofradias: ni olvidò los Pueblos vezinos;atenta ſiẽpre à oponer multitud à multitud, en donde no ſe vencia con otras razones. Mas eſtas tan oportunas diligencias de la Reyna perdieron ſu fuerça con la ſuſpenſion, y expectacion, que causò vn Embaxador del Rey de Frãcia; el qual no contento con la ambicioſa pretenſion del Reyno de Navarra por razones proprias de ſu cabiloſo y voraz capricho,repreſentò à los Catalanes el deſeo, que tenia de ſer ſu favorecedor,y conſervador, por correſpõder à la amiſtad,al parenteſco, y à las inſtancias del Principe D.Carlos. Pero los Diputados le reſpondieron, como nobles,y prudentes:y en otro punto de que le entregaſſen la perſona de la Princeſa Doña Blanca,Hermana de D.Carlos,y ſucceſſora ſuya en la Corona de Navarra, le remitieron al Rey: el qual por ſu Embaxador Carlos de Dolms le acordò al Rey Luis los exẽplos de la inſtabilidad de las mas poderoſas,y firmes Monarquias,para que no ſe arrojaſſe à impeler las agenas; y para q̃ le hizieſſen mas fuerça los puſo en ſu miſma caſa;el vno de Felipe el Audaz ſu ſexto Abuelo,que en las cõtiẽdas del Grã Rey D. Pedro de Aragon, quedò muerto y arruinado: y el otro de Carlos VII. ſu Padre, à quien, y à cuya Corona pudo dar tales golpes nueſtro Rey D.Alonſo, Hermano de D.Iuan, que no le dexàra lebantar quizàs jamàs, ſi hubiera aſſentido à las inſtancias de ſus enemigos, contra los quales ſe ofreciò como Magnanimo paſſar à Francia con Exercito. Mas el Rey conociendo, que à Luis ninguna razon ſin el miedo le haria fuerça, ſe le procurò poner grande, combidando al Rey Eduardo Quarto de Inglaterra à la renovacion de las antiguas alianças, y amiſtades de ambas Caſas: y Eduardo las avia meneſter como Rey nuevo, intruſo, y tirano contra el legitimo, y pijſsimo Enrico Sexto: de eſtas eſpadas ſe aſsia en tan peligroſos ahogos nueſtro Rey; y ellas pudieran ſer las mas fuertes, ſi las guerras civiles de eſſe Anti-Reynado de Eduardo, hubieran permitido, que peleaſſen ſus armas y cabilaciones con las del Rey Luis Vndezimo de Francia.

4 Pero de la Caſa de Caſtilla pẽdia la mayor ſeguridad de Cataluña, por lo q̃ aquel poderoſo,y vezino Rey inquietaba à Navarra, y podia turbar à Aragon:para dar perfeccion à la cõcordia,que tomarõ por ſu quenta, como componedores, y arbitros algunos Grandes de Caſtilla, avia paſſado allà Ferrer de Lanuza,Iuſticia de Aragon: y el Rey D.Enrique ſe moſtraba inclinado à ella, porque lo querian aſsi el Marques de Villena,y D.Pedro Giron ſu Hermano; cõ los quales ſe avian eſtrechado mucho el Almirante de Caſtilla,y el Arçobiſpo de Toledo; de quien nueſtro Rey queria que ſe fiaſſe la ſuma,y el acierto de todo: ayudaba tambien à eſtos penſamientos de paz la batalla, q̃ poco antes venciò el Duque de Villahermoſa,D. Alonſo de Aragon,en Abarçuza,quando aun no avia ſucedido,ò ſe ignoraba la muerte del Principe. El caſo ſe diſpuſo aſsi: El Rey Don Enrique paſsò deſde Viana (ocupada,y preſidiada por eſte tiẽpo cõ ſus armas)à fitiar por ſu perſona la Villa de Lerin; y experimentò ſu fortaleza,y los peligros del aſſedio: porque el miſmo Duque de Villahermoſa, que eſtaba cõ ſu gente en Arazuri, faliò à embeſtir à las Compañias de hõbres de armas, que paſſaban al ſocorro de Abarzuça, bien fortalecida, y obediente al Principe, cuya muerte ſe ignoraba aun.El Duque,porque no alcãçò aquellas Tropas,ſe alargò à dar viſta,y à combatir la Plaza: y lo executò con tal arte,y fortuna, q̃ (como eſcri-

ve

Digitized by Google

Años:

1461. ve Zurita) *de docientos hombres de armas, y quatrocientos ginetes, que se hallaron dentro, ninguno se escapo de muerto, o preso; y quedaron prisioneros muchos Cavalleros de cuenta.* En este tiempo,y quizas tãbien por esta causa, se retirò de Navarra à Logroño el Rey de Castilla, vencido,

1462. ò fatigado de aquellas altas murallas de Lerin. Y assi se esperaba de los sucessos y de la condicion de este tã mãdado, como poderoso Rey, que oyria bien los discursos de la cõcordia. Mas viendo el nuestro,q̃ el Marques de Villena,de cuyo dictamen pendia toda la guerra, y la paz de España se iba declarãdo mas ingenioso en las disputas, que ansioso de la conclusion, empezò à pintarse poderoso,y hazer ruido con la confederacion, à que ya el Rey de Francia le cõbidaba contra el de Castilla; pidiendo el Frances por premio, ò precio de esta amistad, q̃ la Condesa de Fox,Hija de nuestro Rey,sucediesse à su Padre en la Corona de Navarra; para lo qual se pretendia,q̃ renunciasse la herencia,ò entrasse en Religiõ,la infeliz Princesa DoñaBlanca, Hermana y sucessora,no menos en la fortuna, q̃ en la naturaleza,del Principe D.Carlos:y para q̃ ningun genero de disimulo,ò engaño faltasse,mandò el Rey de Aragon à su Embaxador,q̃ propusiesse en Castilla el casamiento de la Infanta D.Marina su Hija con el Hijo futuro, q̃ fingia, ò pensaba esperar el Impotẽte D.Enrique;q̃ se engañaba, y se alegraba con esta comica y vana conversacion: quando el perspicaz animo del Rey D.Iuan le iba entreteniendo con estos fantasticos cõbites, persuadido, como èl dezia, *que la justicia divina avia de castigar con manifiesto milagro tan afrẽtosa injuria de la Magestad de los Reyes*: bien que sin duda su debota confiança se daria por contenta con otro milagro,q̃ tambien deseaba,y esperaba del orgullo noble de la Naciõ Castellana, q̃ con la tristeza del parto de su adultera Reyna ocasionaria antes de la cõcordia tales novedades, que levantassen de punto el desprecio de su Rey,y le humillassen las fuerças.

5 El Marques de Villena,q̃ tenia, como sagaz culebra, no menos advertido el genio,que deleznable, previò, y previno estos pensamientos de nuestro Rey, porque avia menester al suyo indiferente,suspenso,y atado entre los terminos de la buena y la mala fortuna: assi dispuso q̃ assistiessen con èl, y con el mismo Rey D.Enrique,al parto el Arçobispo de Toledo, y otros quatro del Consejo, para que todos quedassen sin la duda del parto de la Reyna,y pudiessen dar fee dèl, como si alguno dudasse,que ella podia parir.Naciò pues Doña Iuana en el Março de 1462. para juego de la fortuna,y fuego de la felicidad de Castilla;en cuyas Historias,y memorias de las Gẽtes no es tan conocida con el decente nõbre de *la Excelente Señora*,como con el menos decoroso,aunque no injusto, de *la Beltraneja*, por averse entendido, que fue Hija de Don Beltran de la Cueva, primer Duque de Alburquerque,y tan favorecido de su Rey, que no lo dexò de ser mucho, porque lo fuesse mas de la Reyna.

6 Las fiestas de este nacimiento fuerõ como del Primogenito mas esperado: y para q̃ fuessen mas celebres, se regocijaron tãbien cõ la sentencia arbitraria de la paz,y concordia de Castilla y Aragon; que para lo presente fue causa de mucho descanso; y para lo futuro, principio de arraſtrar à los Reyes: porque si bien en ella quedaba el nuestro con el dominio y possessiõ de Navarra, juzgò que para la firme quietud de aquel su Reyno (lleno de espiritus,y de confianças)y para el recobro de Cataluña,ocupada de pertinazes y desesperados duendes, le seria muy vtil vna estrecha alianza con el Rey Luis de Francia, cuya Hermana Madalena de Valoys casaba con Gaston de Fox Vizcõde de Castelbò, Nieto de nuestro Rey por su Hija la Infanta Condesa Doña Leonor: fue em-

Digitized by Google

1461. biado para firmar esta aliança Pierres de Peralta, aquel celebre Capitan, y finisimo Servidor del Rey: y despues de ajustada para defensa y conservacion de los Estados de ambos Reyes, partiò el nuestro con su Yerno el Cõde de Fox y Bigorra à las Vistas, que Pierres de Peralta concertò, que fueron en vn campo entre Navarra y Bearne,à vista de Mauleon y Salvatierra. Añadiòse aqui al tratado de la liga, que el Rey de Francia ayudasse al de Aragon con setecientas lanças, que llamaban Fornidas (que son casi seis mil Cavallos; ò los dos mil hõbres de armas,que las Historias Francesas cuentan) para allanar à Cataluña; y por ellas se obligò D. Iuan à la paga de docieetos mil ducados; para cuya cobrança,ò intereses,señalò las rentas de los Condados de Rosellon, y Cerdania;sin que por ellas se disminuyesse el capital, ò descontasse la suerte principal del empresti dio: contrato al fin del Rey Luis, y mas de Mercader, que de Principe:y para el Rey D.Iuan fue el origen de grandes males toda esta aliança fecundisima de interpretaciones, y contiendas,ò por su obscuridad,ò por la cabilacion del que la concedia:tanto,que los Franceses escriven, que fue contrato absoluto de venta, y no de empeño. Assi nuestro Rey pagò con prolixas y subidas vsuras la deuda; y experimentò hasta la muerte,que los Reyes tienen sobre sus discursos el govierno de Dios, que cõ justa providencia castiga en esta vida las ambiciosas, y asperas trazas de la seguridad de los Reynos; quales sin duda fueron las que el Rey de Aragõ, y sus Hijos los Condes de Fox dispusieron en la concordia de Olit, que fue proemio de la de Francia, contra la siempre mal afortunada y perseguida Princesa Doña Blanca,legitima heredera de Navarra; que, como à tal, la aborrecian su Cuñado,y Hermana menor,los Condes de Fox, y se la pidieró al Padre, para assegurarse con su prisió en la sucesiõ tan deseada de aquel batallado Reyno.

7 No parecia posible hallar razones,ni sofisterias, q̃ diessen pretexto à tan cruel demanda: pero el ingenio de la ambicion, que haze y deshaze grandes Theologias, propuso vn fortisimo argumento;esto es, que Doña Blanca no era capaz de tener hijos, como se experimẽtò en los doze años de casada, y despues por esse defecto fue repelida de D. Enrique, Principe entonces de Castilla. No podia esto hazer fuerça al Rey de Aragon; pues aora,y siempre estaba en que Don Enrique era el importente;y poco antes avia esperado vn milagro de Dios, y el movimiento de los Castellanos en castigo de tan afrentoso,como festejado adulterio de la Reyna de Castilla. Pero consideraba Don Iuan, que Navarra siempre estaria inundada de sangre de Agramonteses,y Beamonteses, si estos pudiessen hazer à Doña Blanca,Reyna; y q̃ avia sido forçoso traerla con guardas,y en Castillos, porque no sucediesse en la inquietud à su Hermano: por estas causas pues, resolviò posponer las conveniencias de vna Hija à las de todos sus Reynos; y premiar à los Condes de Fox la pronta obediencia,ò codicia, cõ que siempre le sirvieron; y en fin prendar tambien mas al Rey de Francia; que, segun parece, concertò el matrimonio de su Hermana Madalena y de Gaston,Hijo heredero de los Condes de Fox, cõ esta condicion, que assegurasse para los Desposados la Corona de Navarra. Y si todas estas razones no bastaren, como lo tememos,para justificar, ò escusar aquella dura resolucion de nuestro Rey; bien podràn parecer castigos de este pecado las tragedias, que en adelante se vieron en Cataluña; y mucho mas las de la casa de Fox; de la qual salieron los Reyes de Navarra hasta Doña Catalina vltima Señora de aquella tan desdichada linea. Mas aora Doña Blanca fue la victima de la paz, y

de

Digitized by Google

de la ambicion: aunque ella se armò, primero con protestas, temiendo alguna violenta renunciacion; despues con resistirse à la salida de Olit; y al fin con la donacion, q̃ hizo de su Reyno al mismo Rey de Castilla, para que defendiesse su vida con las armas, el que la avia quitado su compañia con el divorcio: pero nada le bastò para no ser vencida; porque ni el Rey de Castilla mostrò apreciar tan violenta y triste donacion; ni sus servidores (à los quales ella diò poder para capitular qualquier matrimonio con quien la sacasse de la prision, y de los peligros de la muerte) quisieron, ò pudieró hallar Principe tan aventurero, que tomasse por su quenta este desencanto de tan infeliz Princesa. Assi entregada à los Condes sus enemigos (Hermana y Cuñado) fue puesta en el Castillo de Ortes de Bearne; en donde se sabe, que muriò, aunque no como, ni quando; con que se dize que muriò con veneno, y presto, aunq̃ otros alargan por algunos años la pesada cadena de tan triste, como tenebrosa vida, ò muerte.

8 Contento, y assegurado quedò el Rey con estas alianças y amistades de Francia, y Bearne, sin que tuviesse que temer en Navarra; pero estas mismas felicidades le hizieró mas temido, y assi mas aborrecido, y menos dichoso en Cataluña; en donde los que avian servido à las mal logradas impaciencias del Principe D. Carlos, nunca se podiá persuadir, que el Rey desembarazado ya de las guerras avia de ser mas blando con ellos, que con sus hijos. Assi quanto la Reyna con arte y suavidad iba labrando, se descomponia con el violento miedo, y pertinaz turbulencia de los inquietos: mostraban estarlo tanto, que la Reyna con el color de que iba à componer las guerras de los Vassallos de Remença, y de sus Señores, se saliò de Barcelona, y se entrò en Girona: pero al punto la siguiò el feroz Conde de Pallàs con Exercito formado; y viendo de passo à Berntallat, famoso Capitan de los de Remença (que saliò à encontrarle y detenerle para dar tiempo à la seguridad de la Reyna) acometiò, y combatiò con furor à Girona, con fin de apoderarse de las personas de la Reyna, y del Principe; y tener en ellas seguras y ricas prendas de qualquiera vétaja de la paz, y de la guerra. En tan crecido peligro sirvieron con su valor, y suma loa de fè, y esfuerço à las personas Reales, D. Luis Dezpuch, Maestre de Mõtesa; D. Iuan de Cardona, Hijo del Cõde de Prades; Iuan Zabastida; Gisbert de Guimera; y otros fidelissimos Cavalleros Catalanes. Y la fuerça de la lastima, y de la retorica de los ojos y de las acciones se mostrò aqui tan eficaz, que la Reyna convirtiò à muchos del odio y de la pertinacia à la fineza de servirla, por el doloroso amor, que les causaba verla tã sin cuidado de su vida, porque le gastaba todo en la de su tierno Hijo; cuya salud y persona encomendaba à los brazos, y corazones de aquellos Cavalleros, y Ciudadanos, mas con la confiança, q̃ con las lagrimas y vozes. Y este heroico valor de aquella esclarecida Reyna se conociò mas, quando por la maldad de algunos vezinos, rõpiendo los enemigos vn pedazo de mal defendida muralla, entraron en la Ciudad, y siguieron como de carrera cõ impetu cõtinuado à la Reyna, que se retiraba al Castillo de la Gironela, y ella sin turbacion llevaba de la mano à su Hijo, niño de diez años; y se puso luego à esforçar, y à exortar la defensa, como pudiera el imperturbable y experimẽtado animo del Rey su Marido; aũque los Capitanes eran tales, que bastaba cada vno para aquella, y otra qualquier empressa. En defensa de la retirada de la Reyna muriò Bernaldo Sanso, Cavallero de Girona. Mas el Conde de Pallàs, aunque se le avia escapado la presa de esta Leona Real, no desistiò de apretarla en su guarida, como lo hazia con las minas, con las baterias, y torres de madera; tãto que

Año. 1462. en solo vn dia arrojò cinco mil tiros al Castillo;en donde muriò en vno de los combates Iuan de Puelles , que fue tan celebre Capitan por la defensa de Torrija en las guerras de Castilla : tubieron tambien la dicha de dar sus vidas en tan noble demanda , Pedro de Sena,Baron de Cerdeña , y Pedro Zapata. Despues de varios cõbates,y tãbien de algunos embustes , con que el enemigo engañò , y prendiò à los Sarrieras,y à otros Cavalleros,se arrojò por vna grande mina, en donde se pelcò con furia;como en punto , y puerta de tanta consequencia , y ganancia.

¶ Pero rechazados los enemigos, volvieró à las baterias, ya mas circũspectos; porque el Rey entrò en Cataluña armado , para socorrerse à si mismo en las personas de su Muger,y de su Hijo:hallò las puertas deLerida cerradas,y defẽdidas las murallas:abriò, y entrò con la espada las de Balaguer: y dexando aì à su Hijo D. Iuan Arçobispo de Zaragoza , se acercò à Girona;pero saliendo cõtra èl Iuan Agullo con superior Exercito de Barcelona, le puso en gran peligro , y forçò à dar la vuelta à Balaguer: de aì revolviò el mismo Rey contra Lerida ; la qual le arrojò quatrocientos,entre Infantes y Cavallos;que en vna zelada quedaron todos destrozados : el Arçobispo venciò otros trecietos de Tarrega. Y como si fuera justo solo lo que los enemigos hazian, parece que se irritaron de que el Rey se defendiesse, y socorriesse à las mas caras prendas; porque à èl y à la Reyna los declararon enemigos de la Republica,y personas privadas. Mas abominando tanta deslealtad , y maldad,el Conde de Prades , el Arçobispo de Tarragona, D.Matheo,y Dõ Pedro Ramon de Moncada,Don Guille Amaldo de Cerbellon, D. Antonio de Cardona,y otros muchos Barones, y Cavalleros, se vinieron al Rey , dexando mas perdidos,que peligrosos, à sus Estados,ofrecieronle sus personas, y vidas;solo le suplicaron tubiesse por encomendadas sus leyes,que no le aviã ofendido ; y tubiesse misericordia de la ciega obstinacion de los Despechados,que en otro tiempo, y en sus Progenitores tanto le aviã servido.Recibiòlos el Rey con su natural benignidad: agradeciòles tan relebante fineza con alabanças, promesas , y seguridades.Pero no se turbaron los Rebeldes, por ver contra si tanta Nobleza declarada: antes bien, tomando esfuerço de las mayores dificultades , saliò de Barcelona Marimon con diez mil Infantes,y Cavallos, para pelear contra el mismo Rey: mas adelantandose con mil de essos Soldados Iuan Agullo cõ fin de socorrer à Lerida , fue acometido por D.Alonso de Aragon,por Don Rodrigo de Rebolledo, y el Castellan Hugo de Rocaberti; que le rodearon, y encerraron en la Villa de Casteldasens;en donde èl pensò detenerse solo para hazer alto, ù dar algun descanso à los Soldados : mientras el Rey assegurava la campaña, dieron principio su Hijo, y los otros Capitanes à la entrada de essa Villa: pero el sucesso fue mas alegre , que glorioso , porque los Soldados se rindieron sin resistencia, ni condicion, y su Capitan se recogiò al Castillo.

10 Con estos sucessos, y la molesta dilacion del cerco de la Gironella , entraron los Governadores de la Rebeliõ en mas vivos miedos de caer en las manos largas del Rey armado,y cada dia mas ofendido:para salir de tã merecida congoxa ofrecieron elSeñorio de Cataluña al Rey de Francia; acordandole que fue de sus antecessores,Carlo Magno,Luis el Pio,y Carlos Calvo:con cuyas memorias se esforçaban para resucitar derechos tan muertos , y tan sepultados: pero Luis quiso aora atẽder à la honestidad de la fe de tan reciente concordia, ò à la conveniencia de la esperança mas segura de los Condados de Rosellõ, y Cerdania, que tanto deseaba vnir con firmeza à

su

Años: 1462. su Corona: no admitiò pues la oferta; antes embiò luego los seis mil Cavallos en las setecientas lanças auxiliares ya prometidas; cuyo General era el Conde de Fox, Yerno de nuestro Rey; y los Cabos principales, el Mariscal de Francia Iuã Albret, y los Senescales de Poytiers, San Iorge, y de Limosins; y Iuan Borren Capitan Mayor de la Artilleria, que venia en el Exercito. Estos tomaron presto à Salsas, y otras Plazas vezinas: vencieron en el passo de los montes al Vizconde de Rocaberti: y acercandose à Girona, forçaron al Conde de Pallàs à que levantasse el sitio de la Gironella: de donde saliò la Reyna; y agradeciò à Dios la gracia de tan feliz sucesso con la generosa clemencia del perdon general, que concediò à los vezinos de Girona, que la avian desamparado, y encerrado en aquel Castillo, y peligro.

11 Viendo el suyo los Rebeldes, hizieron llamamiento general de todo el Principado, à que està obligados quantos passan de los catorce años contra los enemigos Estrangeros; y porque nadie se avergonçasse de tomar las armas contra su Señor natural, declararon al Principe D. Fernando por persona privada, como lo aviã hecho antes contra sus Padres: con esta tan justa condenacion pensaron absolver à si, y à todos del juramento, y dispensar en la naturaleza, que debian à su Principe: y mientras esperaban el fruto de aquella tan loca, como general indulgencia, salleron en busca de Iuan de Sarabia, fiel servidor de su Rey, tres Capitanes de la Vandera de Barcelona, D. Hugo de Cardona, Don Iofre de Castro, y D. Rodrigo de Eril, con quatro mil Soldados; y cercando à Iuã de Sarabia en el Castillo de Rubinat, obligaron al Rey, à que saliesse en persona en su socorro, con quinientos Cavallos, y otros tantos Infantes: con tan poca gente buscò el Rey al enemigo; que estaba fortificado en vna montaña alta, dificil, cerrada, y cercada de bancos, y puntas: subieronla divididos, como en assalto general los Esquadrones cõtra vna espesa, y fuerte lluvia de piedras, espingardas, flechas, y dardos: iban delante D. Alonso de Aragon, el Conde de Prades, y el Castellan de Amposta: seguianlos en su socorro el Infante Don Enrique, el Arçobispo de Zaragoza; y al fin el mismo Rey, acompañado de D. Pedro de Vrrea, D. Matheo, y D. Pedro Ramon de Moncada, D. Iuan de Luna, D. Felipe de Castro, Gomez Suarez de Figueroa, y el Alferez Carcasona, que era como Capitan de la Guarda. Tres vezes acometieron al enemigo en lo alto; y tres vezes fueron rebatidos: mas à la quarta rompieron, y entraron en su linea; y peleando con bravisimo denuedo en quatrocientos passos de campo dentro de las barreras, ò trincheras, destrozaron aquel Exercito tã à su sabor, que no se les escapò hombre de muerto, ò preso. Murieron muchos Cavalleros: quedaró prisioneros, D. Hugo, y D. Guillen de Cardona, D. Iofre de Castro, D. Roger de Eril, Valseca, Iuan Agullo, y otros Capitanes de gran precio. Entre los nuestros fueron los mas celebrados (aunque todos lo merecieron ser mucho) D. Pedro de Vrrea, y Martin de Lanuza, que muerto su Cavallo, peleò cõ seis enemigos. En fin este dia se experimentò lo que puede vn Esquadron de Nobles, empeñados à la vista y en compañia de su Rey: el qual venciò cõ ellos en 23. de Iulio del año 1462. esta importante batalla de Rubinat: y entrando (al sexagesimo de su edad) en tan peligrosas facciones, diò glorioso fin à la segunda guerra civil de Cataluña; en el dia, que se cumpliò el dezimo mes de la muerte del Principe Don Carlos: y fue el dezimo, y vltimo cumplido de la Republica de los Pueblos Soleva-dos: que ya no pudieron sostener-se sin fuerças de Señorio forastero.

Digitized by Google

CAPITVLO QVINTO.

La Guerra tercera con los Catalanes, entregados al Rey de Castilla.

SVMARIO.

1. Acepta el Castellano esse Vassallage.
2. Ocupa el Rey Plazas: sitia à Barcelona: Gana a Vilafranca y Tarragona.
3. Entrada de los Castellanos.
4. Socorro infeliz de los Franceses.
5. Varios sucessos de las armas del Rey.
6. Vistas del Castellano y Frances.
7. Disputas de sus preeminencias.
8. Amagos contra Fuenterrabia.
9. Concordia de los Reyes en el Vidasoa.
10. Molestias y engaños de ella.
11. Vuelta del Castellano à su Casa.
12. Fin de su Principado en Cataluña.

1 REgocijò el Rey à su Exercito vencedor cõ la fiesta militar de armar de su mano treinta Cavalleros en Cerbera: con cuyo triunfo atemorizò menos, que enfureciò à los Rebeldes, porque mandò quitar la vida à D. Iofre de Castro en la carcel, y en la Plaza à Iuã Agullo, prisioneros de la batalla: y la fama de este expectaculo no esperado, aunque merecido, entristeciò, y cebò de modo las rabiosas conciencias de aquellos obstinados, que se arrojaron en los distantes y peligrosos brazos del Rey D. Enrique de Castilla; à quien deziã, que le tocaba aquel Principado, como à descendiente por la primera linea del Rey Don Pedro el Quarto de Aragon; en la qual merecia nuestro Rey D. Iuan perder todo el lugar (como ellos decretaban) aunque hubiera tenido el primero por buen derecho, por ser enemigo publico de sus Vassallos, y arruinar la Republica con gente Estrangera. Fue pues Don Enrique por tan especioso titulo declarado Conde de Barcelona, y Señor de Cataluña à once de Agosto de mil quatrocientos sesenta y dos. Y suponiendo, y no pidiendo su consentimiento, le despacharon aquellos Inquietos el dia siguiente vn Cavallero, que llevò à su ligero animo tan alegre apariencia: este pues (que se llamaba Copones) le hizo, como Embaxador, la gustosa oferta de aquellos desesperados Vassallos en Atiença: le pidiò dos mil hombres de armas, para defenderlos de su legitimo y aborrecido Rey: y en fin le diò en nõbre de aquel Principado la obediencia, que la recibiò contento el Castellano; porque aunque èl no era codicioso, y se podia avergonçar con el reciente exemplo de la templança del Frances; pero el buen Rey entendia y queria por las potencias de sus Favorecidos; y de suyo tenia siempre, aun en medio de la paz, mui pronto el odio antiguo contra el Rey de Aragon, su Tio, Varõ de su misma Casa, y su segundo Heredero; à quien aora pretendia despojar. Assi mientras marchaba el socorro Castellano, mandò su especulativo Rey, que fuessen à Barcelona dos Embaxadores en su nombre; y ellos recibieron à treze de Noviembre el juramento sacrilego de injusta fidelidad. Pero no todos se mancharon con el; porque muchos Cavalleros, à la vista del peligro de su honor, se desterrarõ de su contagiosa Patria, por no perder en ella, ò la vida, ò la opinion de la lealtad. Y deberà siempre la Corona, y Descendencia Real, esta gratissima memoria à la Nobleza Catalana; de la qual sin duda la mayor, y mas esclarecida parte estubo constante, conservãdo su honra, y la de su Rey à costa de gran-

Digitized by Google

Años.
1462. grandes trabajos, y peligros: y dexò entonces (como tambien en nueſtros dias en el combatido Reynado de Philipo Quarto) prueba manifieſta de quàn importante es à la Republica la autoridad de los Nobles, y quan debidas les fueró ſiempre las honras, y mercedes de ſus Reyes.

2 Antes que paſſaſsé de la Frótera de Aragon los ſocorros de Caſtilla, que tenian el Reyno alterado, y divertido; dos Capitanes de nueſtro Rey, D. Alonſo, y el Arçobiſpo D. Iuá ſus Hijos, ocuparon con las armas las importantes Plazas de Tarraga, Sáta-Coloma, Cerreal, y algunas otras: vencieron tambien en la Campaña, primero el vno, y deſpues el otro à los enemigos: la miſma Reyna llevò la gente al cerco, y combate de Moncada, que tambien rindiò ſu ferocidad, y fortuna à tan brillante valor: el Rey por otra parte empleò el ſuyo en el feliz combate de Martorel: y los Frácèſes en el de la Villa de Berges: los quales, llevados de la alegria del genio y de los ſuceſſos, y mucho mas de las anſias de vn rico ſaco, conſiguieron del Rey con ruegos importunos, que ſe cercaſſe luego Barcelona: èl juzgaba que aun no era tiempo, porque importaba golpear mas la dureza de aquellos Ciudadanos; pero como neceſsitado, no quiſo deſconſolar el ardor de aquella militar, y voluntaria gente; y aun quiſiera no hazer ya la guerra con ella, porque eſta, como Eſtrangera, y emula por dos ſiglos, parecia venir à pelear mas contra los amigos y leales del Rey, que contra los enemigos y rebeldes: y ni à eſtos quiſiera èl ver tan ferozmente guerreados: tal era la ſerenidad de ſu indignacion. Pero en fin puſo forçado el cerco à Barcelona; y ſe reconociò preſto, que en vano; porque eran aùn grandes las fuerças de los cercados; à los quales tambien ayudaba el rigor del invierno: aſsi, por emplear el Rey las ſuyas con provecho ſe levantò, y ſe arrojò ſobre Villafráca, en cuyo feliz combate muriò el Seneſcal de Bigorra; y ſus Franceſes le hizieron triſtiſsimas las exequias, paſſando à cuchillo à los vezinos, y no perdonando à quatrocientos, que ſe avian recogido al ſagrado de la Igleſia: tanto fue el dolor de la perdida de aquel Capitan: eſta fue la Plaza de mas monta, que haſta aora avia ganado el Rey; y ella fue infeliciſsima, pues ni los vencedores tubieron clemencia, y ſus compañeros la infamaban à ſu modo, atribuyendo los de Barcelona eſta vitoria, no al valor del Rey, de quien (por lo mucho que le amaban) ninguna coſa buena juzgabá poſsible; ſino à los pecados de los vencidos, que por ſer muchos de ellos aficionados al Rey, los caſtigaba Dios por mano del miſmo Rey. Muy diferente concepto hazian los de Tarragona; pues paſſando el Rey à ponerles ſitio, y aviendo ellos ſufrido vn aſſalto, y experimentado ſu eſfuerço, y reſolucion, no quiſieron fiar en los ſocorros del mar, ni en la fortaleza, ni altura de ſus murallas, ni en el horror de ſus peñaſcos, y dificultad de ſus rocas: aſsi teniendo por iguales la clemencia y brabura del Rey, y temiendo ſer preſſa de la codicia y torpeza de los Eſtrangeros, no eſperaron el ſegundo aſſalto. Fuele de gran guſto al Rey eſta enttega, por la nobleza de la Ciudad, y por el deſcónſuelo de ver arruinados à ſus Vaſſallos: tratòla con amor, y encomendò ſu defenſa à ſu grande amigo D. Rodrigo de Rebolledo.

3 Eſtos ſuceſſos aſperos de la Rebelion no ablandaban; antes endurecieron à los que eſtaban tan empeñados por ſus delitos, y por los ſocorros de Caſtilla, que fueron à todos perniciosos: y lo hubieran ſido poco, ſino encontràran quien les dieſſe la mano, y los recibieſſe y abrigaſſe en ſu caſa, como lo hizo en Aragon D. Iuan, Señor de Ijar, arraſtrando en la triſte memoria del Principe D. Carlos, y en la demaſiada amiſtad del Condeſtable de

Digitized by Google

1462. de Navarra,su Cuñado;y en Valencia D.Iayme de Aragon (audaz, y turbulento Capitan de Malhechores) que aunque ilegitimo de D.Alonso Duque de Gandia,porfiaba en que se le debia la Baronia de Arenòs, en la qual possehìa algunos Lugares, que ocupò con armas rebeldes y fueron la puerta à las Tropas Castellanas: estas entraron en quatro vezes, y se encaminaron à partes diferentes en numero de tres mil y seiscientos Cavallos, para cortar los nervios,y ahogar los espiritus de todo el cuerpo,que dividido de si mismo en muchos menores, ninguno casi era socorrido del otro. assi cobrando en todas partes los enemigos esfuerço con estas diversiones se hazia vna guerra dividida en infinitas:y assaltò el fuego tan sin orden, y salpicaba la llama tan àzia todos lados, que nada se podia ver en las acciones,sino la confusion: y oy lo fuera grandissima en la Historia,si se quisieran referir.

4 A estas fatigas solo menores, que la prudencia valerosa del Rey, y fidelidad esforçada de los suyos, diò gravissimo peso la mala calidad de los socorros de Francia;porque no pudiédo los vezinos de Perpiñan tolerar las insolencias de las Compañias Francesas del Castillo, le cercaron para apoderarse dèl: y con esta ocasion el sincerissimo Rey Luis embiò de nuebo otras setecientas lanças (que hazian seis mil Cavallos) el qual no solo se apoderò por fuerça de la Villa de Perpiñan,sino que tomò à su mano ambos Condados de Rosellon, y Cerdania: sucesso que alterò en estremo à todo el Principado, desconsolandose los Fieles,y enfureciendose de nuevo los Infieles contra el Rey; el qual padecia,y sufria la pena de las impacientes culpas de ellos: mas por no desprenderse de aquella,aunque tan costosa amistad del Frances,ni mostrarse desconfiado, le embiò poco despues las vezes de su Lugar-Teniente en aquellos Condados;atendiendo con esta triste confiança,à que no se ocasionasse en ellos algù irremediable destrozo por la resistencia;y tambien à que los Cavallos Franceses auxiliares, que de Cataluña aviá passado al socorro de Aragon, no tubiessen pretexto para no pelear contra los Castellanos, y Vassallos inquietos. Pero ni esta tan necessaria, como prudente paciencia le valiò al Rey; porque resolviendo, que la guerra se hiziesse en el Estado de Ijar, para refrenar,ò castigar à su Señor, los Franceses no quisieron pelear contra aquella Villa, porque estaba defendida de Castellanos, contra los quales, no les permitia hazer guerra la amistad de Castilla, y Francia, que (como ellos dezian) era tanta, que estrechaba en vinculos indissolubles no solo en general à los Reyes, y à los Reynos, sino en particular à todos los Vassallos. A este ligero color añadieron el ruido de que el Rey de Castilla les advertia,como èl, y el Rey Luis avian acordado componer todas estas diferencias, y guerras:tan peligrosos, y tan inutiles son los socorros de Estrangeros. Assi la guerra se hazia con gran desigualdad de nuestra parte, si la justicia, y la prudencia del Rey no le hubieran merecido superior fortuna; aunque esta costò hazer mucho, y padecer mas, porque no avia en el cuerpo de la Corona miembro sin dolor, y sin heridas.

5 Pero mayores,y essas feas cō el horror de la Rebelion, las recibian los enemigos: contra los quales hizo tantas proezas la lealtad, q̃ parecē menudas por innumerables, y solo apuntamos algunas por acabar presto con esta triste quenta: la qual en solo Don Pedro de Rocaberti, y en la Frontera de Girona apenas nos permite dezir la suma:porq̃ èl librò varias vezes aquella Ciudad del cerco, y de la hambre; arrojando al enemigo de los fossos, de los burgos, y de las murallas: venciò tres insignes batallas; y otros rebatos, y reencuentros felizes sin numero: socorriò con Bernaldo Margarit, Cavallero

Años:

1462. llero de Girona, al famoso Verntallat, noble Capitan de los tristes Vassallos de Remença, que puso en aquellas mótañas gran numero de Castillos en la obediencia del Rey, y desencastillò, y arrojò de ellas à la Rebelion. Tambien algunos Cabos Franceses ocupaban Plazas, y arruinaban à su modo Pueblos en Cataluña. Ni la pisaban con mas tardança nuestros Capitanes: Gomez Suarez de Figueroa destrozaba la tierra de Gramont: Iuan de Cuellar la de Cerbera: Dionis, y Beltran Coscon la de Lerida: à cuyo celebre Capitan Beltran de Armendarez vencieron en la campaña Hernando de Angulo, y Iuan de Toledo: Escorna, Cavallero de Montesa, empobrecia à Tortosa con sus ricas presas: el Bastardo de Cardona la tenia con las peleas encogida; como tambien temerosa à la fortissima Ampostа con los rebatos, y sucessos; y al Condado de Prades, defendido mas con su nombre, y brio, que con sus montañas: la Cavalleria del Arçobispo de Zaragoza rompiò la de Alvaro de Mendoza cerca de Albalat: y en fin nada estaba quieto, ni se miraba sin manchas de sangre. Ni faltò à los nuestros la mas fina prueba de valor, y constancia, que se toma de los sucessos adversos; quales se padecieron en los cercos de la Cernia, y Alcala: quedando en cada vno de ellos, muertos, y prisioneros, quatrocientos de los fieles Vassallos del Rey: en el primero, à manos de la vengança tan merecida, como injusta, que tomaron de ellos los vezinos de la irritada Tortosa: y en el segundo, à las de la gallardia y diligéncia del Conde de Treviño, General del Rey de Castilla.

6 Mas este Rey disgustaba ya de la guerra, por los gastos; por la esperança, desengañada; por el corriente de los buenos sucessos del Rey de
1463. Aragon; y sobre todo por los peligros que sus exagerados vicios, y las descubiertas enemistades de sus Validos amenazaban, y pronosticaban en su Casa: D. Enrique pues deseaba salirse de la agena; y solo atendia, à que despues de aver con tanta ligereza entrado tan adentro, pudiesse retirarse con gravedad, y sin infamia: ofreciò à este justo deseo buena ocasion el Rey de Frácia (en la entrada del año 1463.) pues contento ya con los galanteadissimos Condados de Rosellon, y Cerdania, solo temia perderlos, si los Catalanes inquietos se allanaban à la paz, ò si el Rey de Castilla se cansaba de la guerra: assi para hazerse arbitro de todo, y disponer al Rey de Aragon otras nuevas fatigas, que estubiessen menos gastadas, embiò à su Almirante à Castilla, para que ajustasse vistas suyas con D. Enrique, pidiendo tambien à nuestro D. Iuan, que fuesse à ellas, y comprometiesse todas las diferencias de Cataluña, y Castilla. Pero el Rey no quiso acudir, ò por no dexar la guerra sin la assistencia de su espiritu, ò por no concurrir en el congresso con el Castellano; al qual miraba como à enemigo natural, y violento: ni le pareciò tan necessaria su persona, porque fiaba mucho, y sin temeridad, de los Ministros, assi Castellanos como, Franceses: pero quiso (para la Magestad, y seguridad) que fuesse en su nombre, y con todas sus vezes, la Reyna: ordenò tambien à Ferrer de Lanuza (el qual fue el consejo, y el aliento de todas las acciones civiles y militares deste grãde y combatido Rey) que passasse à Castilla; en donde su mucha destreza, y experiencia parecia mas necessaria, que en las Vistas de los Reyes, para que informasse del animo del Nuestro à los Grandes de su opinion, y comprehendiesse bien de ellos sus intentos, y fuerças, como lo hizo con arte, y felicidad: en especial con el Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena; los quales, entrando en Francia algunos dias antes, que su Rey, para disponer el animo del Frances, no informaron mal por la causa del Aragones; contra quien alegaba el Castellano todo

Digitized by Google

1463. do lo nuevo, y lo viejo, lo oportuno, y lo importuno, hasta hazerle cargo de la prision del Rey D. Iuan su Padre: en la qual no estaba el Hijo tan inocente, que pudiesse arguir sin miedo, y verguença; como se le respôdiò en aquel Congresso Real por parte de nuestro Rey. Llegò despues el Castellano con luzimiento tan superior, que deslumbrò, y desconsolò à los Franceses: los quales se vengaron con la mofa que hizieron de su Persona, y talento: y les retornaban los Castellanos estas amargas fiestas con la burla y risa del trage ridiculo, y vestido pobre y paradoxico del Rey Frances. Ambos Reyes se pusieron à las orillas del Rio Vidaso, que divide en Guipuzcoa las Coronas: y el Castellano como pretendiente, ò litigante, passò à la parte de Francia, lisonjeando con essa cortesia al Iuez de quien esperaba buena sentencia, y que en gracia suya venia desde Paris à darsela.

7 No debian pues los Franceses festejar tanto este vnico acto para la preeminencia de sus Reyes, ni aun con los de sola Castilla. Añaden muchos, que el Rey D. Enrique passò como à tierra suya, y que assi lo protestò al Frances, y este se lo advirtiò antes del desembarco: por ser aquella Ribera la que suele cubrirse con el fluxo del mar, y descubrirse con el refluxo en el Rio Vidaso, que en toda su anchura es del Dominio de Fuenterrabia en aquella frente. Aunque despues de aquellas Vistas Reales los Avocamientos de los Reyes, y de los Reynos, todos se han celebrado en varios sitios de la mitad del Rio, por conveniencia de ambas Naciones. Y la Francesa no puede oyr ya con paciencia los discursos, ni las dudas de q̃ su Rey diesse la preeminẽcia, ò permitiesse la igualdad al Castellano: y quieren por testimonio de Felipe de Comines, Ministro de su Rey, y testigo del Congresso, que este se tubiesse en el Castillo de Ortubia, puesto dos millas dentro de Francia. Mas esse testimonio, ni parece en los Comẽtarios Latinos de esse Autor ni en los Franceses, que viò Mariana, los quales señalan à la Ribera del Rio, como à vnico sitio: ni devia prevalecer contra Hernando de Pulgar, Escritor y testigo de esse Reynado; el qual, escribiendo à la Reyna Catholica, dize del mismo Rey D. Enrique su Hermano: *Mostrò bien la franqueza de su corazon, y pareciò la grandeza de sus Reynos: y guardo la Preeminencia de su Persona, y la honra y loable fama de sus subditos.* En los Claros Varones, Rey D. Enrique.

Y luego añade del sitio de las Vistas: *Fue la habla de estos Reyes entre la Villa de Fuenterrabia, que es del Reyno de Castilla, y la Ciudad de Bayona, que es del Reyno de Francia, en la ribera del mar.* Assi tenemos por cierto y natural, que aunque despues se passassen los Reyes al Castillo de Ortubia por comodidad de ambos, ò por cortesania y confiança amigable del Castellano (lo qual es tan inverisimil, como hemos visto) las vistas empezarõ en aquella mudable Ribera de Castilla. Ni las preeminencias de tales Congressos se miden por los progressos de ellas, sino por los principios: como se conoce en algunas vistas de los Reyes de Castilla y Aragon; q̃ aunque empezaban en tierra del Castellano, passaba este despues à la del Aragones. Y todo fue mas natural en aquellas vistas del Vidaso, si el Frances entendiò, o quiso mostrar (como tan cabiloso) que aquella Ribera de la otra parte del Rio, tocaba à la Corona de Francia: y assi tambien en ella misma daria al Castellano, como à Rey Huesped (en su imaginacion, ò falacia) *La Preeminencia*, de que habla Hernando de Pulgar.

Garibay l. 17. c. 1.

Esponda. no año 1463. n. 1

8 Mas los Franceses despues de aquel exemplo, indignados de que se pueda alegar, y se alegue, contra ellos; disputan, y niegan la extension del dominio Español sobre aquella inconstante Ribera, continuada con Francia: pues aun para el vso de la navegacion y de la pesca pretenden y por-

Digitized by Google

1463. porfian con empeños y peligros, que la mitad del Rio y de la Ria ha de ser suya: y en ellos se ha encendido tanto fuego por vnos y otros fronteros con resistencias, muertes, y prisiones, que irritada ya, y anfiosa de abrirse aquella tan cerrada puerta de España, la pujante Fortuna del Rey Luis XIV. ha ostentado en este proximo año de 1682. vivos amagos de arrojar toda su poderosa y feliz Monarquia por mar y tierra sobre las estrechas y formidables murallas de Fuenterrabia; sin descubrir otros intentos, que los del castigo y desagravio: pero no se dudaban los de sacar por lo menos para lo presente aquella particion de la Ria; y despues hazerla tan suya cõ los pretextos de la pesca, que pudiesse gastar y assustar con frequentes y repentinos cercos à la Plaza; y en fin ocuparla cõ vn subito desembarco y assalto, posible en la obscuridad de vna noche, y contingente por algun descuido del Presidio, ò Pueblo. Pero despues de tan aparatosos estruendos de la Corona Francesa, han cessado los proemios de tan irregular guerra. La causa mas natural de esse retiro ha sido, el Denuedo de los bravos Vezinos y Soldados de Fuenterrabia, fatal para los orgullos Franceses; y aora tan assegurada con las prontas prevenciones, assi de las Provincias vezinas, de Navarra, Vizcaya, y Alava; y de los movimientos de las Milicias de las Coronas de Castilla y Aragon: como de toda la Guipuzcoa, mas deseosa, que temerosa de la guerra; y que no ha merecido menos obedeciendo con la paciencia y detencion à su Rey (cuidadoso de la paz publica) que con los gastos y esfuerços de frustrar y ahuyentar tantos aparatos enemigos.

9 Volvamos ya à la celebre sentencia del Rey Luis XI: ella fue tal que solo pareciò buena para el que la daba: y ambas partes se dieron por cõdenadas: el Castellano, porque avia de sacar de Aragon y Cataluña sus Tropas sin recompensa de los grãdes gastos hechos en ellas: el Aragones, porque le obligaban à dar à su enemigo la Merindad de Estella por las novecientas mil doblas, que segun el Rey de Castilla mostraba, gastò en favor del Principe de Viana, y de sus Navarros, que se obligaron entonces à la paga, y aora lloraban en vano, y con razon este gran destrozo de su pequeña Corona: y las suplicas, y protestas representadas en nombre de toda ella al Rey Luis, le convencieron, ò confundieron con tan viva luz, que para disculparse de tan desconcertada sentencia, diò dos razones, porque no bastandole à su forçoso escrupulo la que parecia buena, acudiò à otra, que ni aun parece mala: Era la primera, Que se avia èl compadecido de Navarra, contra la qual (como se lo afirmaron los Ministros Castellanos) estaba el Rey D. Enrique tan indignado, que no dudaba de arruinarla, si ella, ò su Rey, no se redimia con la entrega de la Merindad de Estella: Era la segunda, Que ni esse compasivo miedo bastò para dar sentencia de tan monstruosa division de Navarra: y solo su Cãciller del mismo Frances, por arbitrio proprio, y no en forma juridica, sino por humana concordia, avia à sus solas, y à la media noche formado, y declarado aquellos articulos; contra los quales luego que los viò protestò, que ni consentia en ellos, ni avia de faltar, como buen Rey, y Cavallero al proposito de amparar à sus amigos. Tal era el genio falaz del Rey Luis, que, ò pensaba satisfazer cõ tales respuestas, ò no se avergonçaba de darlas al aire.

10 Entre los molestos articulos de aquella triste sentencia, no era el menos indigno el q̃ ordenaba: Que para la seguridad de la entrega de la tierra, y Ciudad de Estella, se pusiessen en el interin la Reyna de Aragon, y su Hija la Infanta Doña Iuana en la Villa de Larraga dentro de Navarra: y estubiessen alli en poder del Arçobispo de

Digitized by Google

Años.
1463. fue, desprenderse de Cataluña esse Rey, sacar de ella à sus gentes, y obligarse à no embiarlas mas allà. Assi se doliò tarde de aver hecho suelta de este Principado; y quando quiso volver à el, ya no le pudo hallar: y este desconsuelo le avivaba las memorias de lo que le pronosticaron en Fuenterrabia con Astrologia tan natural, como impaciente, los Embaxadores Catalanes, pues (oyda la sentencia del Frances, y despedidos por ella del Castellano) se despidieron de este con amargos desengaños: Mossen Copones le dixo, *Nuestros peligros se conuertiran en males de Castilla, por los desleales Consejeros de Vuestra Alteza.* Y Mossen Cardona saliò de Palacio, exclamando como despechado: *Descubierta està la traicion de Castilla:* Aunque bien parece, que estos hombres, Necessitados y Ciegos, llamaban Deslealtad, y Traicion à la Verdad, y à la Conciencia; à cuya Magestad deben tambien los Reyes vassallage, y sus Ministros la primera fè. Tan breve fue el Principado del Rey D. Enrique en Cataluña, que no cumpliò medio año.

CAPITVLO SEXTO.

La quarta Guerra Catalana, con los Alterados sujetos al Condestable de Portugal.

SVMARIO.

1. *Es llevado à Cataluña.*
2. *Intenta el socorro de Cerbera.*
3. *El Rey sitia, y gana à Lerida.*
4. *Reducense algunos Señores.*
5. *El enemigo intenta el socorro de Cerbera.*
6. *La Vitoria de Calaf, primera de D. Fernando.*
7. *Continuase el cerco de Cerbera.*
8. *Entrega de essa gran Plaza.*
9. *Sitio, y conquista de Amposta.*
10. *Muerte del Condestable: Entrega de Tortosa.*

1 DEspues que los Autores, y conservadores de las alteraciones Catalanas se vierò despedidos del Frances, y dexados del Castellano, aunque podiá gozar con paz, y seguridad de los frutos de la sentencia del compromiso, volvieron los turbados ojos de sus inquietos discursos sobre la redondez de la tierra, buscando algun Principe, que quisiesse tomar sobre si tan fea y pesada demanda: hallaronle al fin en Africa, en donde à la sazon estaba D. Pedro Condestable de Portugal, Nieto del infeliz Conde de Vrgel por su Hija mayor Doña Isabel de Aragon, que casò con el Infante D. Pedro de Portugal, Padres deste Condestable: el qual, por aver muerto aquel Infante peleando en la triste batalla de Alfarrubera contra el Rey D. Alonso el V. su Sobrino, estaba desheredado en Portugal. A este pues quisieron aora heredar los Catalanes, turbulentos, y obstinados, con la Corona de Aragon, desheredando de ella à su Rey; de la qual dixeron con lisonjera justificaciò al Condestable, que se le debia por la injusticia hecha en la sentència de Caspe à su Abuelo, el Conde D. Iayme de Aragon, contra quien prevaleciò la fortuna, ò la fuerça del Infante D. Fernando de Castilla. Con este descompuesto delirio no dudò el Còdestable, de que la justicia, ò la ocasion era suya; y persuadido de essa fantasia, se intitulò Rey de Aragon y Sicilia; y como tal fue jurado, y aclamado en Barcelona el dia, que llegò à 21. de Enero de

1464.

Digitized by Google

1464. 1464. empezando con esta celeridad à mostrarse digno de ser Rey, si no lo quisiera ser.

2 La primera accion del nuevo y fingido Rey, fue salir al socorro de Cerbera; en donde estaba la Vandera de Barcelona casi cercada por D. Iuan de Cardona; que avia escalado, y ocupado à Capcorral de Cerbera; y se hallaba assistido de la vezindad de los primeros Capitanes del Rey: de los quales el Duque D. Alonso de Aragon presentò dos vezes la batalla al Condestable; que la reusò, por no perderse en los principios: pero no pudo escusar el destrozo de algunas desmandadas, ò atrevidas Tropas: y para que no padeciessen todas la misma fortuna, las retirò, y volviò à Barcelona. Aqui cuidò, como buen Principe, de hazer justicia de los delitos; y poner igualdad, y medida en los tributos: vno, y otro, con mas execucion de la que podian sufrir los que le avian hecho Rey para todo lo contrario: y ni la guerra le permitiò tan justa, y detenida providencia, porque le necessitò à fatigarla toda en la defensa de Lerida, que era el escudo de su fortuna; y para defenderle avia mandado, que entrasse en essa Plaza el Valeroso Portugues Pedro de Eza, su Favorecido, primer Cabo de estas empressas, y lo merecia por su Real valor y varonia, como Visnieto de los Reyes de Portugal D. Pedro y Doña Ines. Contra Lerida pues marchò apresurado nuestro Rey desde Corella de Navarra; en donde avia compuesto las pazes con Castilla.

3 Esta nueva empressa de la fortissima Lerida se avia empezado por los Capitanes Reales con todo el calor, y fuego de las guerras Civiles: y era tan horrible, que entendiendo Zaragoza, que el Rey pretendia talar la hermosa, y fertil Vega de Lerida, recusaba el embiar los quatrocientos Flecheros, y cien Ginetes, que avia ofrecido para la empressa, resistiendose à ser parte de tan lastimoso, y duradero mal de sus vezinos, y hermanos. Pero muy en breve diò essa, y mucha mas gente, que saliò por el apellido de la Hueste; el qual no admite excepciò, ni escusa en el que puede tomar armas; y le mandò publicar la Reyna, que marchò por su persona con gran priesa à socorrer à su Marido necessitado de gente; porq̃ el Condestable, viendo que por guerra guerreada iba perdiẽdo las Plazas, se resolviò en remitir la suma de las cosas al ciego juizio de la fortuna de vna batalla. Los cercados, esperando este socorro, hizieron, y padecieron lo que por su Rey fuera mas que fineza; peleando todos los dias en las murallas, en los fossos, y sobre las trincheras con estraño valor; y no teniendo otro pan, que el de linaza; el qual daba mas veneno, y muerte, que sangre, y vida; ni otra carne, que la de los brutos, que morian antes de su hãbre, que de la de sus dueños; y todo era tan poco, como malo. Llegò el Còdestable à Cerbera; y el Conde de Pallàs à Tarraga con ademan de passar ambos al socorro: pero pusoseles delãte el valeroso Conde de Prades, que con escaramuzas, y varios denuedos tenia à los enemigos receloso, y desesperados, ganàdo con este tiempo oportunidad para que creciesse el Exercito del Rey, como creciò estos dias en especial con la Cavalleria Valenciana, mucha, y luzida, que al sonido de la batalla acudiò para hallarse en ella al lado de su Rey. Con estas vueltas llegaron los males de los cercados, despeñandolos à lo vltimo: y para que ninguno faltasse, se dividiò la Ciudad en dos vandos, de Soldados, y Vezinos: pero estos, como mas cuidadosos del peligro de la Patria, empezaron à dar entrada en sus animos à la admiracion y amor de la clemencia de su Rey, à quien aquella turbulenta Milicia llamaba Cruel, y Tirano: y no se engañaron en su esperança estos bravos Ciudadanos; porque rindiendose con partidos, entrò en la Ciudad el Rey con la

Digitized by Google

Años. 1464 la Reyna para argumento noble de su animo pacifico; y los tratò à todos, como si le hubieran servido con toda aquella tan larga, y peligrosa resistencia: juròles tambien, y les confirmò todos sus privilegios; menos el de sacar la Vandera, y el de tener jurisdicion comun con el Rey: porque vno, y otro avia passado de privilegio à peste de la Republica, y peligros del Rey.

4 La conquista de Plaza de tanta sustancia llevò tras si otras menores, y vezinas, como accidentes suyos: cuyas aceleradas perdidas necesitaron al Condestable à dexar la campaña, y recogerse en Barcelona: en donde por el humor de su triste fortuna se hizo suspicaz, y sospechoso à los suyos; los quales desconfiaban ya mucho de sus fuerças, y ventura: assi este infeliz Principe, para assegurarse de sus Vassallos, ò Vandidos, mandò prender, y atormentar à algunos; y entre ellos à Frances de Pinòs, que como participe, ò principe de vna conspiracion, padeciò vn torméto en demasia cruel; aunque bien merecido por otro delito, que pretendia castigar aora, no la justicia humana, sino la divina, la qual sin duda aborrecia en aquel inquieto Cavallero la execrable maldad no solo de aver sido autor de la primera alteracion de Lerida, sino tambien de aver intentado poner sus impias manos en la sagrada persona del Rey legitimo; cuyas sacrilegas injurias vengaba el Tirano. Pero este no pudo con tan ruidosos tormentos obscurecer el estruendo de los sucessos, que con la perdida de Lerida, y con la desconfiança, tan contagiosa, y tan propria de las guerras civiles, y desafortunadas, empezaron à quitarle el credito, el amor, y los servidores. El primero, que le dexò, fue D. Iuan de Beamonte Prior de Navarra, primer Ministro, y la alma toda de las acciones del Principe Don Carlos: recibiòle el Rey con gran clemencia, y tambien con agradecimiento, como lo merecia la importancia de vn servicio, que traìa consigo, fuera de la persona de tan gran Cavallero, y Capitan, à muchos otros de presente, y exemplo de feliz desengaño para los que le avian imitado en la porfia; como lo hizo Don Iuan, Señor de Ijar, su Cuñado; que le asseguraron con mercedes (y entre ellas el Condado de Aliaga) y le encariñaron en la aficion del Rey con el parentesco de la Reyna, ofreciendole para su Hijo mayor Don Luis, el casamiento de Doña Guiomar Enriquez Hija de los Condes de Alba de Aliste, y assi Prima Hermana de la Reyna: el matrimonio se acceptò aora, y se efectuò despues: tambien tardaron poco en seguir este exemplo los demas Beamonteses; los quales teniendo por cabeza à D. Luis Hijo del Condestable de Navarra, ya difunto, pactaron con vtiles, y honradas condiciones y seguridades la conveniencia, y la necessidad de volver al servicio del Rey.

5 Con estos esfuerços de la prudencia del Rey, y de los Señores alterados, iban faltando las fuerças de la rebelion, que parecia ya conservarse con sola necia, y ciega obstinacion: aunque estos dias se alentò con el socorro de algunas Compañias de Borgoñones, que el Duque Felipe embiaba al Condestable, como à Sobrino de la Infanta su Muger. Pero este sucesso es vno de los q̃ muestran à la corta y ruda providencia de los hombres, que de nada pueden alegrarse, ni entristecerse mucho; porque este socorro fue el principio de la mayor ruina de los Rebeldes; por cuyas nuevas, y estrangeras fuerças el Parlamento de los Leales de Cataluña, que el Rey celebraba en Tarragona, se esforçò à servirle à su costa con trecientos Cavallos, encomendados à la Capitania, y autoridad del Conde de Prades su General, que saliò à cercar, ò à fatigar mas à Cerbera con la hambre. Assi no dudò el Condestable de socorrer por su persona, y por batalla Plaza tan im-

1465. portante, à la qual se encaminò con animo de introducir en ella setecientas Azemilas, antes, ò despues de la batalla. Mas tampoco dudaron los Señores Leales salir à darsela por socorrer al Conde: y lo que es mas de admirar, que estando el Rey en la Frontera de Navarra, soplando el fuego, en que empezaba à arder Castilla (por la hoguera, que levantò la ardiente competencia de los demasiado validos de Don Enrique) se resolvieron sus Capitanes, en que fuesse à esta jornada, y entrasse en la batalla nuestro Principe D. Fernando, que no tenia aun treze años, y era la vida de sus Padres, la salud de los Reynos, y la esperança de los Nobles.

6 Acercaronse pues los Exercitos cerca del Lugar de Calaf, y tanto, que ya era forçosa la batalla: ambos eran cortos en el numero, iguales en la Cavalleria; pero el enemigo superior en la mitad de la Infanteria, y el nuestro en la Nobleza; aunque en vno, y otro avia tanta, que parecian Exercitos de Señores, Cavalleros, Capitanes, y aun Generales. Eranlo, de el nuestro el Conde de Prades, que saliò à vnirse con el Principe; y del contrario, el mismo Condestable, el qual acercandose à sus Esquadrones, como eran de tan varias Naciones, los exortaba con varios motivos. A los Navarros excitaba la ira con la tragica memoria de su Principe Don Carlos: à los Castellanos, con la de sus Reyes, Don Enrique, y Don Iuan, tan enemigos, y tan ofendidos del Aragones: à los Catalanes, con la de sus privilegios rotos, con los tiernos recuerdos de su Abuelo el Conde de Vrgel, injustamente privado de la Corona, y de la libertad; y tambien con la cruel matança de la batalla de Rubinat: à los Portugueses, con la honra de sustentar con sus brazos à vn Principe de su Nacion en el Reyno: y à los Borgoñones, con la codicia del saco, y del despojo de tan rica vitoria: y acababa, suplicando à Dios, que diesse la vitoria à quien tenia la justicia. Oyòle Dios su oracion mas de lo que èl quisiera. Mas breve, y eficaz era la que el Conde de Prades hazia à los suyos; à los quales mostraba la persona del Principe, no pidiendo, sino suponiendo que todos avian de morir por èl, que estrenaba en esta batalla sus primeros años, y dedicaba à la honra, y salud publica las flores de sus brios, rodeado, y defendido de la Nobleza; la qual le asseguraba de los peligros con empeñarle en ellos. Estas razones iba esparciendo el Conde, como indices de las que todos tenian bien escritas en sus fuertes corazones; y para dorarlas el Principe de su mano, armò algunos Cavalleros: luego el mismo Conde trabò con su banguardia la batalla; guiando los dos cuernos el Castellan de Amposta, y Don Matheo de Moncada; à los quales seguia para el socorro el Infante D. Enrique de Aragon: y en otra batalla, ò en la retaguardia quedò el Principe, y en su guarda el Arçobispo de Tarragona, el Conde de Modica, el Condestable de Aragon, Hijo de el de Prades, D. Iuan de Gallano, y el Alferez Carcasona, que llevaba el Estandarte. Acometieron casi al mismo tiempo el Conde, el Castellan, D. Matheo, y el Infante; y rompiendo, aunque con trabajo, à los enemigos, los desordenaron, y pusieron en huida: y si bien muchos se recogieron à su Estandarte, que estaba entero, los mas se dividieron tanto, que no pudo el Condestable de Portugal rehazerlos: y viendo èl, que la Infanteria huìa por los montes, y la Cavalleria por lo llano, se escapò de tan peligroso desamparo, dexando las Divisas, ò Insignias Reales, y tomando otro Cavallo mas ligero, que de noche entre los mismos vencedores le sacò desconocido, y llevò hasta la Villa de los Prados. Lo qual, assi à èl, como à los mas de los suyos se hizo facil por la fineza militar de los nuestros, q como

Digitized by Google

1465. mo gente casi toda noble no codiciaban el despojo, ni tenian otras ansias, que las de la viva circunspeccion de assegurar como vencedores la persona,y la salud de su Principe:assi pocos siguieron el alcance, en que todos pudieran sacar gloria,y ganancia. Pero fue de grande estimacion en esta victoria,el quedar prisioneros tantos insignes, y arrabiados enemigos del Rey, como el Conde de Pallàs,los Vizcondes de Roda,y Rocaberti, D. Guerau de Cerbellon, el Conde de Branches, el Baron de Cruillas, Pedro de Deza, y otros hasta docientos y cinquenta. Ni se entristeciò este triunfante gozo con las lagrimas de los Vencedores: porque de estos no muriò Cavallero alguno;y los heridos fueron pocos.Esta es la celebre batalla de Calaf, y de los Prados;primer aguero de las victorias de D. Fernando el Catholico; y sucediò el vltimo dia de Febrero de 1465.

7 Triste,y fatigado con la perdida de casi todos sus primeros Capitanes caminaba el vencido Condestable, saliendo de los Prados por la mañana en busca de retiro mas fuerte; qual pareciò,y era,el de Màresa. Aqui cobrò algun aliento con el afortunado valor de Beltran de Armendarez; que escapando de la batalla, recogiò alguna gente esparcida; y socorriò cò ella dos vezes à Cerbera: cuya obstinacion era mayor que el espanto de la vitoria: assi el Condestable Portuguès passò à reforçar su Exercito en el Ampurdan;socorriò à Besalù;tomò à Ciurana;batiò con esfuerço à Bisbal:pero encontrando gran resistencia en el valeroso Pedro Torroella,se fortificò, y no pudo embarazar el socorro,que introduxo el Castellan: el qual,aunque con la mitad de menos gente, le desafiò algunas vezes à la batalla; mas en vano,porque el Condestable esperaba tomar la Plaza sin tan costoso peligro, como le sucediò. Consolòse desta perdida el Castellan cò el destrozo de algunas Compañias enemigas: y el Rey intentò luego otra recòpensa muy superior;qual era la cõquista de la fuerte Villa de Cerbera,escudo, y muralla de los Obstinados; y por la qual ambas Partes se mostraban resueltas à llegar hasta los vltimos peligros. Mientras marchaba la gente para sitio tan importante, D. Alonso de Aragon fue llamado de algunos vezinos de Igualada, q̃ por la division de los vãdos, le ofrecieron las torres,q̃ tenian por el suyo: mas dudaban los Soldados de la Fè de aquellos hombres, q̃ tan finos avian sido por la Sedicion: pero D. Alonso, penetrãdo bien las fuerças del vltimo odio,esperò buè succsso; y assi acudiò con denuedo, y para alentar à los suyos en la desconfiança,se apeò del Cavallo,y tomando cò sus manos vna escala,entrò en el fosso cò ella, empezò el primero à subirla; siguieronle otros muchos,y llegãdo todos(como en Novela)à tiempo que los vandos peleabã en las calles,se mezclaron con ellos en vna batalla sangrièta para ambas partes,y al fin feliz para la del Rey,en cuya obediècia quedò tan orgullosa Plaza.Y se estendiò la alegre ventura de este dia à la ganancia del Castillo de Monfalcon, q̃ la sagaz diligècia de D. Alonso ocupò por trato.Estos saltos,y rodeos de la guerra,y de la fortuna ibã estrechando las formidables murallas de Cerbera: en cuyo cerco estaba el Rey con mil y docientos Cavallos, y tres mil Infantes; y el Cõdestable à la vista con seis mil Soldados,para estorbar el assalto,y el aumento de las Tropas Reales. Y es digno de observar,q̃ en ningunas guerras de Aragon fuerõ los Exercitos tá cortos,como en estas: porque casi todos los Pueblos de Cataluña tenian Presidios, y peleaban los naturales à todas horas,y en todas partes por la mezcla y vezindad de Leales,y Solevados, que hazia imposible juntar mas gente en campaña.

8 Ocho meses durò este cerco de Cerbera: en los quales los sitiados hi-

1465. hizieron, y padecieron con furiosa fineza: Beltran de Armendarez los socorriò con su diligente valor varias vezes: y el mismo Condestable apareciendose cada dia en son de batalla, los iba entreteniendo, y divirtiẽdo de su grande hambre. Pero al fin ellos, no pudiendo ya sufrirla mas, cansados de tantas apariencas del socorro, y postrados à las fuerças de los combates, se rindieron al Rey. El qual, reforçado con el sucesso, saliò al punto en busca de su enemigo: mas este no lo quiso esperar en aquellos campos: y con esta retirada dio oportunidad à que tambien se rindiessen al Rey los Prados, y otras Plazas vezinas, cuyo alegre exẽplò siguiò todo el fertil, y fuerte campo de Tarragona. Estas vtiles alegrias avivaron de nuevo en el Rey las discurridas esperanças de rendir à Tortosa; Ciudad, que quando todas estabá fatigadas, y pobres, avia enriquecido con la guerra, que hazia sin cessar con abundãte ganãcia de pressas por mar, y tierra; revolviendose con la vezindad del sitio sobre Cataluña, Aragon, y Valencia; apareciendose toda, como duende de guerra, y furor.

9 Fue este vno de los famosos cercos de muchos siglos; del qual se pudiera ir discurriẽdo desde dos de Octubre hasta quince de Iulio por libros enteros: porque especialmente en los ocho meses primeros, que durò el sitio del inexpugnable Castillo de Ampostа (Lança, y Adarga de aquella fuerte Ciudad) fuerõ los peligros, las fatigas, y las hazañas sin numero, ni medida. Empezò el Rey el sitio por esta Fortaleza; porque ceñida por dos partes del profundo y arrebatado Ebro; puesta sobre vna alta roca; labrada de fabrica durissima; llena de valiente artilleria; y oportuna para los socorros del mar, defendia, y assegurava à Tortosa. Peleòse pues contra esse Castillo, batallando por mar, y tierra muchas vezes: las maquinas, que ya de Navios trabados, ya de Torres rodadas se inventaron para acercarse à los muros, eran formidables: las diversiones parecian guerras diferentes; y fueron las mayores en el Ampurdan por D. Pedro de Rocabertì; à las puertas de Barcelona por el Conde de Prades; en el contorno de Tortosa por el Arçobispo de Zaragoza. Los Mallorquines, que sirvieron siempre con gran ley, conservaban el mar con dos Armadas: cõ la vna Frances Burgues estubo, y venciò à vista de Tortosa: y con la otra enfrente de Marsella desbaratò à los enemigos Francès Berenguer de Blanes; à quien acompañò Gregorio de Burgues, embiado de su Padre Francès con muchos, y valientes Soldados. Pero la prolixidad de tan espantoso cerco era ya superior al consuelo de los sucessos; porque peleaban contra los cercadores, la obstinacion, y pujança de Tortosa; la gran diligencia de Pedro de Planela Capitan de Ampostа; el cielo con su clima; y la tierra con el invierno, y con el rio; y tambien cõ las culebras, y lobos, que en gran numero se arrojaban por los quarteles, amenazando con silvos, y acometiendo à saltos nuestras Compañias, contra las quales parecian combatir en nombre de la ferocidad venenosa y hambrienta de los sitiados, antes y despues del principio del año 1466. En fin el 1466
Exercito Real para librarse del contrarcero porfiado del cielo, de los elementos, y de las fieras, se dispuso, derribando algunas Torres enemigas, para vn combate, y assalto general: que le dieron divididos, el Maestre de Mõtesa, el Conde de Quirra, y los Arçobispos de Zaragoza, y Tarragona con sus gentes, y Iuan de Vilamarin cõ sus Galeras. Hizo Pedro de Planela en la defensa de su Castillo quanto vn buen Capitan puede obrar por mejor causa: pero ganãdole el Rey la artilleria, y los baluartes, se retirò à la Torre; y en breve se rindiò à merced: porque ya no tenia en su favor las dudas, con que pedir, y pactar partidos.

Ape-

Año: 1466.

10 Apenas el Rey entrò en Amposta,quãdo se acercò mas à Tortosa, para estrecharla con el cerco, que ya le daba mas seguridad que esperança de rendirla luego. Assi el Condestable Portugues se entristeciò con la perdida de Amposta;porque la miraba como principio violento,que arrastraria luego tras si vna larga cadena de los mas pesados efectos de su infeliz empressa. Y como la mala fortuna es ingeniosa en discurrir pesares,y adelantar desconfianças,empezò este Principe à tenerlas mayores de los mismos, que le avian llamado para Rey; como tambien de los socorros, que en tiempo mas alegre su imaginacion ligera avia esperado de Portugal, Borgoña, Francia, è Inglatera. Mas derribado de estas alturas caminaba de laCiudad de Vic à la deBarcelona,herido de sus amarguras; quando enfermò de ellas en el mismo camino;y muriò en la Villa de Granolles à 29. de Iunio de 1466. à los dos años, cinco meses, y ocho dias de su triste Reynado de Rebeldes. Dixose,que le dieron veneno: bastabale el de su fortuna, contra la qual viviò,y muriò tan desconsolado, que en su divisa,la qual era vn Alcotá (ave triste de rapiña) la letra dezia, *Pena por alegria*: y assi lo experimentò siempre, como buẽ Hijo, y sucessor de las tristes ambiciones del Infante Don Pedro de Portugal, y de su Abuelo Materno el Conde deVrgel:mas à pesar de tan discreto desengaño, muriò en el engaño practico y obstinado de nombrar heredero suyo en la Corona de Aragõ à su Sobrino el Principe D. Iuan de Portugal,como à Bisnieto del mismo Conde de Vrgel. Tambien los Catalanes enterraron al Condestable, como à su Rey: en el qual perdierò vn excelente,y valeroso Capitan: en cuyas exequias se llorò mas q̃ su muerte, la de las esperanças de laRebelion,cuya vida pareciò enterrarse con el caudillo; porque à su muerte siguiò luego la caida de Tortosa, que se rindiò al Rey con partidos, que cortarò el braço derecho de la Obstinaciò: pero esta,aunque ya sin cabeza,y sin brazo,se encendiò con nuevo furor en sus heridas,y exequias. Y discurriendo mas porfias, para sustentarse en sus males, escarbò con las hachas funebres en las calientes cenizas del Condestable;buscando,y encendiendo otro carbon en la fatal Casa de Anjou, que se le pareciesse en el ardiente odio de la casa de Aragon,y en los aparentes esplendores de la justicia de la sucesion; pero mucho mas poderoso para sustentar por si,por sus parientes,y vezinos (Reyes y Principes Franceses) el incẽdio publico de estos Reynos: à los quales tenia derecho semejante, y segundo al del fatal Cõde de Vrgel:cuyo Bisnieto el Principe de Portugal tenia demasiado juizio, y estaba muy lexos para esperarse dèl en Cataluña los socorros:assi los Rebeldes, sin apreciar el triste, y magnifico testamento de su imaginario Rey,ni consultar la voluntad del heredero, eligieron con la autoridad de su pertinacia otro Señor.

CAPITVLO SEPTIMO.

La quinta Guerra Catalana con los sugetos al Duque de Anjou.

SVMARIO.

1. *Eligen los Solevados al Anjoyno.*
2. *La guerra del Rey: su animo, y de la Reyna.*
3. *Sus empressas, y del Principe.*
4. *Su rota: Fè de Rodrigo de Rebolledo.*
5. *Muerte de la Reyna.*
6. *Vitoria de D. Alonso de Aragon: Intentos de casar al Principe.*

Digitized by Google

1 ES admirable proporcion para la enſeñãça de los Vaſſallos, y verguença de las ſolevaciones populares: Que en ſeis años de eſtas de Cataluña ſe mudaron ſeis Goviernos: en cinco años de Rebelió declarada ſe eligierõ cinco Principes cõ el Tragico D.Carlos: y muerto eſte, en los quatro años fuerõ llamados quatro forafteros: y en fin en los tres años, deſpues de fenecida la forma de Republica Catalana dominarõ por eleccion injuſta tres Principes, el Rey de Caſtilla, el Condeſtable de Portugal, y el Duque de Anjou.

¶ Fue pues aclamado, y eligido Rey, Reyner, ò Renato Duque de Anjou, y Conde de la Proẽça; aunque para encender nuevas hogueras, las vino à ſoplar en ſu nombre ſu Hijo Iuan, Duque de Lorena por ſu Madre Iſabel, Principe guerrero, infatigable, y ambicioſo, y en fin nacido para continuar las porfias, y la infelicidad de ſu Caſa con los trabajos felizes de la de Aragon. Aviã los Principes de las tres Caſas de Anjou, Varonias de la de Frãcia, perdido grandes Reynos: vnos la poſſeſsion de Sicilia en las guerras del Grã Rey D. Pedro, y de ſus Hijos: otros los gaſtos y refuerços contra los proprios Reyes de eſſa Isla: otros el pleito de la pretenſion de la Corona de Aragon cõ el Infante D. Fernãdo de Caſtilla: avian perdido tambien los dos Hermanos, Luis y Renato, Duques de Anjou (deſpues del Padre, y del Abuelo) y en fin el de Lorena, Hijo del miſmo Renato, los gaſtos, las eſperanças, y la poſſeſsion del Reyno de Napoles; primero por el valor de D. Alonſo el Magnanimo; y aora nuevaméte por el de ſu Hijo D. Fernando, q̃ con ſu prudencia, esfuerço, y fortuna, acabò con todos ſus enemigos, echãdo à palos de Italia à los Anjoynos, y venciendo, y arruinando à ſus aliados; de los quales ſe viò tan vengado, que arruinò à los tres ſus mayores, y mas ruines enemigos: porque Iacobo Picinino perdiò la vida en la carcel, ò acaſo, ò por cõſejo: el Principe de Tarãto fue ahogado por dos criados en la cama, y quartanario: y el Principe de Roſano eſtaba en priſion cõ ſus Hijos, y ſin Eſtados. Eſtos fuerõ los mas rabioſos, ò ingenioſos por el Lorenes: y èl, y ſu Padre el de Anjou eſtaban heridos en ſus perſonas, y en las de tan grandes amigos. Aſsi pues, no pudo el ingenio de los Rebeldes en Cataluña diſcurrir, ò hazerſe Principes mas intereſados, ni de tales pretextos para la recompenſa de ſus daños cõ la ruina de la Caſa de Aragon: y quando los canſados ſetẽta años del Rey, y los delicados quince del Principe ſu Hijo, deſpues de tãtas fatigas, batallas, y vitorias pedian algun deſcanſo, fue neceſſario entrar de nuevo en mayores, y mas peligroſos diſturbios con Principes tan guerreros, tan poderoſos, y tan enemigos: à los quales avia de aſsiſtir toda la mageſtad, y pujança de la Caſa de Francia, aſsi por la honra de la Familia, como por el interes de aſſegurar los Cõdados de Roſellon, y Cerdania. Haſta los miſmos Condes de Fox, q̃ ya avian empezado à canſarſe de eſperar tãto, para entrar en la poſſeſsion del pleiteado, y combatido Reyno de Navarra, faltaban à ſu Padre, y moſtrabã cõ el exẽplo imitar al Principe D. Carlos, q̃ tanto ellos aviã reprobado; y aſsi el Conde tomádo ocaſion de las guerras civiles de Caſtilla, entrò armado en Navarra, como eſperando tãbien peſcar en rio tan rebuelto las Plazas, que eſtaban en poder de los Caſtellanos; y aun paſſando la raya de Navarra, cõbatiò en vano à Alfaro, y ocupò para pocos dias à Calahorra.

2 A eſta avenida de trabajos ſucediò otro triſtiſsimo, qual fue el de perder nueſtro Rey D. Iuan la viſta: y ſe hallò en el miſmo tiempo ſin amigos, ſin aliados, ſin los hijos, que tanto avia beneficiado para la paz, y ſin los ojos, que tanto avia meneſter para la guerra. Mas como nunca le faltò el jui-

Digitized by Google

1466. juizio,ni el esfuerço, mostraba tenerlo todo: para alentarlos à todos, y no mostrarse vencido de los males, marchò à la Frontera de Barcelona (en el Enero del año 1467.) con animo de hazer alli la guerra con aquel denuedo, que vsaba quarenta años antes. Y
1467. porque los enemigos cargaron àzia el Campo de Tarragona, se vino à esta Ciudad,para tenerlos mas cerca, y assistir à los peligros, y consejos de las empressas. Aqui continuando el dictamen de alegrar à los suyos,estubo muy de fiesta en la que se hazia por el casamiento del Condestable de Aragon, Hijo del Còde de Prades y Cardona, que se capitulò con Doña Aldonça Enriquez, Hermana de la Reyna (por el segundo matrimonio del Almirante de Castilla su Padre:) y fueron entonces digna dote de tal Princesa quince mil florines. Despues de estos tratados,mientras en el invierno, y primavera se disponian varios aprestos,passò la Reyna à presidir en Zaragoza las Cortes de los Aragoneses; de los quales sacò el servicio de docientos Cavallos à la guisa, y trecientos à la gineta,pagados por nueve meses. Hecho esto diò la vuelta para Tarragona, de donde saliò luego sin temer al Duque de Lorena,que ya guiaba su Exercito por Cataluña; en donde ya era jurado Lugar-Teniente de su Padre el de Anjou, Rey que se llamaba de Aragon, y Sicilia: à pesar pues de estos estruèdos se embarcò aquella mas Heroina, que Hembra, y Reyna, con el Principe su Hijo: y aviendo navegado con la fortuna que merecia, saltò en tierra cerca de Rosas; cercò esta Plaza, y assistiò intrepida en el combate, que en la puente le trabaron fierissimo Beltran, y Iuan de Armendarez, que ya avian passado con los otros Beamonteses al servicio del Rey, y el Infante D. Enrique,Señor de Rosas, y del Condado de Ampurias;se acercò tàto à las muertes, q̃ saliò herido; y gozoso de agradecer cõ su sangre aquel tierno amor, que el Rey su Tio le tenia.

3 Quiso la Reyna cortar los brazos à Rosas, y divirtiò su Exercito à la conquista de muchos Castillos vezinos, y casi vnidos con aquella braba Villa, para acometerla despues cõ menos peligro. Temiòlo el Duque de Lorena, y cercò à la Ciudad de Girona, para hazer essa diversion à las fuerças, y fortuna de la Reyna, sino toleraba ella perdida tan superior, como la de Girona; la qual daria tambien gran reputacion en los principios de la empressa à las armas Francesas. Acudiò pues con prontitud la Reyna à introducir el socorro, como lo consiguiò por su celeridad, dexando en la Ciudad compañias, y vituallas, de que ella estaba muy pobre. Assi el Duque, ò por fuerça, ò por arte, se retirò de aquellas murallas: y cargando sobre las de Cervia las entrò por combate: y revolviò luego contra las de Girona con Exercito mas numeroso, por las muchas, y luzidas Tropas, que se le juntaron enbiadas del Rey de Francia su Primo, que no perdia ocasion de hazernos mal. Pero D. Pedro de Rocaberti, Governador de Girona, hizo de las suyas: porque ya disparando continuamente de la Ciudad, y Castillo por tres partes; ya haziendo ordinarias salidas; ya trabando escaramuzas, y reẽcuentros briosos, y felizes; no solo resistiò à los enemigos, pero los enflaqueciò, y llenò de perdidas incompẽsables. Mas como estas no retiraban, antes irritaban el animo guerrero del Duque de Lorena, pareciò necessario, que el Principe D. Fernãdo marchasse en persona para arrojarle de aquel cerco: como lo hizo; aunque no pudo trabar la batalla, porque el Duque no quiso esperar tanto: antes por no exponer todo el juego de su triste fortuna à vn lance con el Principe, se retirò à Barcelona, y le dexò el lugar libre para campear, y tomar por combate à Castellon de Ampurias: exemplo fecundo de miedos, porque espantò las valientes Plazas de Bergues, y Talla-

Digitized by Google

Años.
1467 da, y à otro gran numero de Villas, y Caſtillos, que dieron la obediencia à la celeridad del baſton del Principe. Con eſtas nuevas alegres de ſus andanças, ſe le inquietaron à ſu Padre los eſpiritus militares en ſetenta años de edad: y ſin poderle tener encerrado las tinieblas de ſus ojos ciegos, ſe embarcò en Tarragona, y deſembarcando en Ampurias, cuya conſervacion era lo mas ſuſtancial deſta guerra, puſo ſitio à Borraza. La qual por la fortaleza de ſus muros, y defenſores hizo alargar el aſſedio, y neceſsitò à dividir las Tropas Reales en los preſidios, quãdo ya el invierno no permitia mas; y quando ya caſi lo mandaban los grãdes ſocorros, que de Francia llevò à los enemigos el poderoſo Conde de Armeñac: à quien el Duque de Lorena ſu amigo avia ofrecido los Condados de Cardona, y Prades, y otros cien montes de oro; quimeras alegres de la ambicion, y de la eſperança.

4 Aviaſe entrado D. Fernando en Girona, quando forçò al Duque à levantar aquel ſitio: y por no dexar quietos à los enemigos ſalia de eſſa Plaza de armas en buſca de ellos: y vn dia, llevado mas del juvenil ardor de perſeguirlos, ſe alargò con algunas Tropas corriendo el campo: quando cerca de Villa de Mar encontrò con los Condes de Vademonde, y Campo-Baſſo, y con Iacobo Galeoto, Cabos Principales del Duque, q̃ con numero muy ſuperior dieron, y recibieron la carga del Principe; à cuyos Cavallos rompieron, y deſordenaron: y con eſta vitoria le cauſaron la perdida de muchos Cavalleros, vnos muertos, y otros priſioneros: y fuera vno dellos el miſmo Principe, ſino lo eſtorvara el fideliſsimo valor de Rodrigo de Rebolledo, que no tubo cuidado alguno de ſi, por fatigarle, y agotarle todo en la vida, ſalud y libertad del Principe: y ſe la redimiò con ſu priſion; de la qual, por ſer tan afamado Capitan, no ſaliò, ſino deſpues de algunos años, vencidas muchas dificultades, y pagados diez mil florines. Todo eſto, y mas merecieron la felicidad, y la honra de aver librado cõ ſu peligro y perſona al Principe D. Fernando (de edad entonces de quince años) que fue deſpues la gloria de la Ierarquia de los Reyes, y el Autor, y Fundador de la Monarquia de Eſpaña: y ſiempre tan valeroſo, que no le quitaron eſta rota, y eſte peligro el ſer toda ſu vida algo mas oſſado de lo que era neceſſario para Rey; quando à otros aun las miſmas vitorias los han hecho, ò deſcubierto timidos.

¶ Eſtos heroicos meritos de la defenſa de la libertad del mejor Rey de Eſpaña, y los de la vida del miſmo Rey D. Iuan preſervada en la batalla maritima de Gaeta, con otros ſin numero ni medida (que baſtàran para formar vna de las poderoſas Caſas de Eſpaña) ſe conſervan en la iluſtre Gente de los Marqueſes de Ariza, que por Varonia deſcienden de eſte gran Cavallero Caſtellano, de Caſtroxeriz; cuyo apellido de Rebolledo retienen con el antiquiſsimo y Catalan de Palafox.

¶ Deſpues de aquellos ſuceſſos y encuẽtros, el Duque de Lorena deſde Barcelona hazia los eſfuerços de la guerra; el Rey diò la vuelta à Tarragona, para eſtar en frontera contra el grueſo de los rieſgos: y la Reyna paſsò à la de Navarra, y ſe viò en la Villa de Exea con la Infanta Condeſa de Fox ſu Antenada: y ambas diſcurrieron, y ajuſtaron tal hermandad, qual pudierã ſus Maridos, jurando cada vna à lo militar ſer amiga de amigos, y enemiga de enemigos: en fin Matronas, ò Amazonas guerreras, como Eſpoſa, y Hija de aquel Rey, que empezò, continuò, y acabò la vida ſiempre armado, y peleando en la campaña.

5 Pero nueſtra Reyna preſto diò fin à vida tan andante, y aventurera; pues dando la vuelta à Tarragona, para alegrar la Navidad con ſu Marido, y con ſu Hijo, hubo de aſſentar el

pie

1467. pie por vna larga enfermedad, que la hizo pensar en otras alianças, y guerras de mas vtil, y larga consequencia; y la sacò de las fatigas desta mortal, y tan embidiada,como pesada Corona à 13. de Febrero de 1468: fue su muerte el mayor de los trabajos del Rey D.
1468. Iuan; porque perdiò en Doña Iuana Enriquez vna fina Compañera, dotada de juizio vivo, de voluntad rendida, y de prudente prontitud para vn Reynado todo de peligros: y en fin vna Muger tan à la medida de su corazon,que pareciò faltar cõ ella vn Rey D.Iuan:y sin duda, aunque Aragõ fue no menos dichoso en las Reynas, que en los Reyes, con dificultad se hallarà Reyna igual en España, ò en Europa al valor,juizio, y paciencia varonil de Doña Iuana;y superior,jamàs. Notan la algunas Historias de sagaz,y fuerte Madrastra del infausto Principe Don Carlos: mas què amor de Madre,y què desconsuelo de Antenado no se hizieron alguna guerra culpable? Y en vn Palacio quien darà la sentencia de los chismes, y de las desconfianças entre las tinieblas ardientes, y artes ambiciosas del Principado? y mas quando ellas crecieron por los recelos ya justos de ambas partes à obstinadas tempestades de fuego, y sãgre de las Ciudades,Campañas, y Reynos?

6 Para consolarse el Rey de tã gran perdida queria passar à Zaragoza,en cuyas Cortes estaba el Principe disponiendo nuevos socorros para Cataluña: embarazaban este viage las fuerças sueltas, y vezinas de los Franceses:pero quitò el estorbo D. Alonso de Aragon, rompiendo al Exercito enemigo en el cerco, que ellos tenian puesto à la Plaza de San Iuan de las Abadesas: y assi los dexò desquadernados para algunos dias: y con esta comodidad ya no dudò el Rey su Padre ponerse en camino para Zaragoza,como lo deseaba con viveza por acercarse à Castilla, y volver al tratado del casamiento de su Hijo D. Fernando con la Infanta Doña Isabel.Entrò pues en Zaragoza, en donde hizo compañero suyo en el Reyno de Sicilia à D. Fernando; y le diò titulo de Rey de ella,para que pudiesse este glorioso Principe cõ mas autoridad ayudar al peso de la Corona, que ántes estaba dividido entre el Rey y la Reyna.Celebrò el Rey esta promocion cõ fiestas, y alegrias grandes: y la mayor de todas fue efecto de la noticia de q̃ D. Alonso Principe de Castilla avia muerto (à 5. de Iulio:) porque al pũto entrò nuestro Rey en vivas esperãças,y diligencias de que su Hijo Don Fernando sucediesse en la opulenta, y vezina herencia de Castilla por el casamiento de Doña Isabel, Hermana vnica del Ioven difunto.Y porque este punto del derecho de la sucesion de aquella Corona es principio de largas lineas de nuestra Historia, pide que aqui se proponga cõ expedicion, aunque nos cueste hazer vna sumaria Regresion de ocho años en las cosas de Castilla,desde este año de mil quatrocientos sesenta y ocho al passado de sesenta y dos.

CAPITVLO OCTAVO.

Casamiento de los Principes D.Fernando,y Doña Isabel.

SVMARIO.

1462. *1. Inquietudes del Rey de Castilla.*
2. Su degradacion en Avila.
3. Batalla de Olmedo.
4. Doña Isabel, Sucessora.
5. Pretensiones de su Casamiento.
6 Oposicion del Maestre y Arçobispo:
7 Sus artes: y cautela de Doña Isabel.
8 Publicacion de su casamiento.

Digitized by Google

Año.
1462. 9 *Sus Dificultades.*
10 *Su Execucion.*
11 *Diuersiones en Cerdeña.*
12 *Artes del Frances en Castilla.*
13 *Desconsuelos del Arçobispo.*
14 *Sus amenazas: y rezelos del Rey.*
15 *Despoſorios de Doña Iuana.*

EN el año pues de mil quatrocientos ſeſenta y dos(que fue el quarto de eſte Reynado) apenas ſe viò,ò ſe imaginò,con vna Hija el Rey D. Enrique de Caſtilla quando à los dos meſes la hizo jurar por ſucceſſora con nombre de la Princeſa Doña Iuana: muchos dudaban,y muchos negaban,que fueſſe Hija del Rey:y para eſte diſcurſo ſe ayudaban de la deshoneſta fama de la vida de la Madre, y de la impotencia muchas vezes eſperimentada del Padre.El qual,deſeoſo de que ſe deſmintieſſe aquella opinion vergonçoſa,que de ſu flaqueza ſe tenia, ordenò à los Obiſpos de Cartagena,y Aſtorga,que tomaſſen el pleito à prueba;y para hazerla mas autorizada, ſe tomò ſu dicho à vn Medico del Rey, que cuidò de ſu ſalud deſde ſu niñez;eſte afirmò, con juramento,*Que ſiempre tuvo à D.Enrique por hombre:* mas echò à perder la fuerça de ſu teſtimonio, añadiendo, *Que D.Enrique por cierta cauſa auia perdido la potencia; y deſpues la auia recobrado.* Aſsi el teſtigo lo confundiò,ò lo aclarò todo. Por eſta cauſa,y por el miedo de turbaciones tenia el Rey de Caſtilla à ſu Hermano D. Alòſo en el Alcazar de Segovia, para que ni embaraçaſſe la ſucceſsion de la Hija;ni pudieſſen tomarle por inſtrumento de ſus alteraciones los Grandes, que ſe iban moſtrando deſcontentos, porque ellos no le governaban, y porque le mirabá del todo governado por el arbitrio de D. Beltran de la Cueba, Conde de Ledeſma (y deſpues Duque de Alburquerque) al qual avia dado no menos que el Maeſtrazgo de Santiago: hizo tambien ſu Conneſtable à D. Miguel Lucas de Iranzo,natural de Belmonte; que pareciò muy prodigo fovor; y poco menos el de D. Gomez de Solis de Cazeres, hecho Maeſtre de Alcantara; y aſsi erá ſublimados y enriquecidos otros ſus parientes y parecidos, de que hablan con dolor y verguença las Hiſtorias Caſtellanas. Sentia mas que todos eſta mudança del Rey Don 1463.
Enrique el Marques de Villena, como el que ſe hallaba vencido de la maña, ò fortuna de ſu Competidor; y para derribarle,diſcurriò, y trazò primero confederaciones con el Arçobiſpo de Toledo,con el Almirante, con los Mariques, y otros Grandes Señores, que combidaron, y llevaron à ellas al Rey de Aragon; porque el de Caſtilla, haziendolas muy eſtrechas cõ el de Portugal, con quien ſe viò en Gibraltar, los puſo à todos en gran rezelo de ſus Eſtados, y vidas. Pero deſpues no ſe valieron de las armas de nueſtro Rey, para dar fuerças à eſtas alianças, ò porque el Marques,y ſu hermano el Maeſtre de Calatrava temian, que el Rey de Aragon, y ſu Hijo D. Alonſo, que tambien ſe llamaba,y era Maeſtre de aquella Orden,pedirian, y recobraria las Villas, y Eſtados, que en Caſtilla fueron del Rey D. Fernando de Aragon, y los q̃ pertenecian al Maeſtrazgo, aunque el Rey procurò quitarles eſſe miedo;ò porque los mas ſe rezelaron de vn Rey tan valeroſo, que daria leyes à todos con las armas, y vnido con el Almirante ſu Suegro,los demas obedeceriañ à los dos. Por eſtas cauſas,y por otras,que tanto ſuelen hazer ſoſpechoſas las ligas de las guerras civiles,los Grandes, y Prelados de Caſtilla,que formaban eſte partido, vnos por ſi, y otros por ſus Procuradores,ſe juntaron en Burgos (el año de 1464.) y formaron vna eſcritura de conſejos, proteſtas,y amenazas para ſu Rey por 1464.
el remedio de muchos males, y por la liber-

Digitized by Google

1464. libertad de los Infantes, D. Alonso, y Doña Isabel; cuyas vidas querian assegurar, como puestas en peligro por los escrupulos, y miedos, q̃ aquellos Principes causaban à la injusta, ò escrupulosa sucesion de Doña Iuana. El desdichado Rey temiò perderlo todo, y con razon; porque el Almirante, que tanto esplendor, y destreza tenia, para guiar estas militares danças, alçò en Valladolid pendones por D. Alonso, y le aclamò Rey de Castilla: assi D. Enrique, para desvanecer esta fuerte humareda, se resolviò en poner à su Hermano en poder de aquellos Grandes, como lo executò en las vistas, que con ellos tubo entre Cabezon, y Cigales; en donde el Rey, y todos juraron à D. Alonso por Principe heredero; y que le harian casar con Doña Iuana, para quitar pleitos, y pendencias. No parece, q̃ se podia desear mas justa, y prudente concordia: ni el Marques de Villena, en cuyo poder quedaba el Principe, tenia ya que alegar, pues avia tãbien conseguido, que el Maestrazgo de Santiago (que tanto pedia para el Principe, quãto le procuraba para si) se renunciasse, o dexasse por el Conde de Ledesma, al qual venciò el Rey con ruegos y con dadivas, dandole la Villa y titulo de Duque de Alburquerq̃.

2 Mas nada bastò, para quietar la infinita ambicion del Marques, ni la de otros, que no era muy limitada, ò
1465. porque siempre lo mandaba todo el Duque de Alburquerque; ò porque D. Enrique cõ algunas assonadas de guerras diò causas, ò apariencias para discurrirle, y publicarle arrepentido del juramento, y desconfiado, y aun enemigo de su Hermano: por cuya defensa se vnieron los Grandes en Placencia, embiaron sus protestas, y sus despedimientos en nombre de la Nobleza de Castilla à su Rey: y passando con dos mil hombres de armas, y mil ginetes, à la Ciudad de Avila, executaron la mas ceremoniosa, y supersticiosa deposicion, que avian visto los hombres, ò escrito las Historias. En vn Cadahalso, que levantaron en el campo (à 5. de Iunio del año 1465.) se puso la estatua del Rey, vestido de luto, Corona en la cabeza, baston en la mano, y estoque ceñido: el campo estaba ocupado del Exercito; en los assientos del tablado los Grandes, y Ministros, como Iuezes, y Executores de esta Degradacion Real. Leyòse la sentencia, cuyo proemio, como para ninguna injusticia faltan exemplos, contenia los de otros Reyes, privados por sus culpas: y como domesticos, se alegabã mas los del Rey D. Alonso el Sabio, y D. Pedro el Cruel: y en nuestros dias, el año 1649 (casi dos siglos despues) se alegò esta Degradacion de Rey de Castilla por los Rebeldes Hereges de Inglaterra para la condenacion de su Rey Carlos Primero, degollado en la Plaza de Londres por mano de vn Verdugo. Leyeronse pues en voz alta, y en aquel formidable tablado, los delitos del Rey D. Enrique: los vltimos, como mayores, ò mas plausibles, y populares, eran los de averles quebrado el juramento, y pretendido privar de la sucesion à su Hermano: à la narracion de estas culpas se siguiò aquella infanda, è infeliz sentencia de la privacion de la Corona. La qual le quitò el Arçobispo de Toledo, descoronandole el que le debiera coronar: otros tres Grandes le despojaron del Cetro, Estoque, y Manto Real. Todos eran forasteros de Castilla en su origen (assi lo observò el primero Diego Enriquez del Castillo:) ni ellos se ofenderan por no. ser expressados aqui: solo dezimos, que ninguno fue Aragones: y aun Alonso de Palencia, que parece describir tan funesto caso, como glorioso y justo, añade vn Maestre de Alcantara y otro Señor, que no podian ser mas Castellanos. Despues, como à hombre ya privado todos le derribaron à cozes; y eran aquellos, que estaban en pie, y tenian fuerças por D. Enrique; el qual aunque

Digitized by Google

1465. por su persona no mereciò mucho aprecio,pero ni táto desamor de aquellos sus Vassallos.Cierto que D. Enrique, viéndose arrastrar en el cuerpo de su estatua por los Sequazes, y pocos años de su Hermano D. Alòso (à quié avia criado como à Hijo, y le destinaba para tal) le podia dezir lo que el otro Padre,que viendose arrastrar de su Hijo por los cabellos,callaba, hasta que llegando à la puerta de la calle, adòde el mozuelo le arrojaba,le dixo, *Detente Hijo,que yo no passe de aqui, quádo arrastrè a mi Padre.*Pues D. Enrique, si bien traxo por muchos años arrastrado à su Padre en guerras civiles,y discordias domesticas, nunca llegò à intentar su deposicion. Aunque contra su Tio,y Suegro,el Rey D.Iuan alargò la mano, para quitarle las Coronas de Navarra,y Aragon; y avia tanto fomentado las impaciencias del Principe D Carlos,que ardia en las ansias de reinar en vida de su Padre;como aora lo hazia contra D. Enrique el Ioven D.Alonso,llevado y seguido de la mayor parte de los Grandes, y de mucha de los Prelados y Pueblos. En estos libros, y exemplos, que la Divina providencia compone,y propone, deben leer, y remirarse los herederos de los Principes,para aprender, que serán tá poco amados de sus Hijos, como ellos son amantes de sus Padres.

Cauino p.1.ra.1. l.b.3. fol. 30.

3 Despues de esta Degradació Real (que avergonçò à las estrellas de España) subieron à D. Alonso al Cadahalso;alçaronle por su Rey;besaròle la mano;y recibieron mercedes, y oficios de tal. De Avila passaron à sitiar à

1466. Peñaflor; de donde despacharon sus cartas,ò manifiestos para el Reyno; y estendiendo en la relacion los pecados de D.Enrique, despues de los generales,no quisieron callar vno tan singular,como increible;qual fue, que avia aquel Rey hecho à D. Beltran de la Cueba su Commarido, y Coadjutor del matrimonio. Con estas vergonçosas disputas,y varias, como vanas embaxadas al Pòtifice,llegò el año 1467. quando se quiso decidir tan gran contienda por las armas en la segunda de las dos celebres batallas de Olmedo; en la qual siguieron, y sirvieron à su Rey el Marques de Santillana con los Condes de Coruña y Tendilla;y todos los otros Señores de la gran Casa de Hurtados,y Mendozas: D. Albar Perez Ossorio Conde de Trastamara, y nuevo Marques de Astorga: el Duque de Alburquerque: D. Miguel Lucas, Condestable de Castilla: D. Albaro de Valençuela,Gran Prior de San Iuan:y Iuan Ramirez de Arellano, Señor de los Cameros. Y se avian ya barajado de modo los partidos, y confundido los afectos con la obscura tempestad de Avila, que se avia agregado el primero al servicio del Rey D. Garci Albarez de Toledo,que ya era Duque de Alba; y D. Pedro Fernandez de Velasco,Conde de Haro, fue à servir al Rey con seiscientos Cavallos, aunque embiò à su Hijo mayor, para que sirviesse al Principe D.Alonso,ò porque aborrecia al Marques de Villena,ò tábien porque quiso jugar con tanta seguridad en estos lances de la fortuna. Vinose pues à la batalla, para la qual estaba mas poderoso el Rey.El sucesso fue tan igual,que ambas partes publicaron la vitoria:la del Rey entrò à socorrer à Medina, como lo pretendia: la del Principe se apoderò de Segovia,que fue la mayor perdida del Rey, y por ella empezò à desfrozarse toda Castilla en guerra tan detestable. En este interin el Marques de Villena, que no se hallò en la batalla, tubo arte y autoridad para hazerse eligir Maestre de Santiago, por los Treze de la Orden, que se juntaron en Ocaña. Y despues de varios y tristes accidentes de las Divisiones y Sediciones de Castilla,que no son de nuestra Historia, y tubieron en fatigas y sustos hasta el Iunio de este año de 1468. passò el nombrado Rey D.Alonso, de Segovia à Arevalo; y sacando à su Hermana se

1467.

1468.

iba

Digitized by Google

Años:
1468 iban para Avila; quando, dos leguas antes de llegar, enfermò, y murió en seis dias, con sospechas, que muchos tubieron, de veneno dado en vna trucha: y era tan infeliz,ò tan aborrecido el Marques de Villena, que le hazian autor de aquella muerte: pero es demasiado sospechar;aunque,como èl estaba ya confederado con su Rey, y era Maestre de Santiago,tenia ya conveniencia (para serlo sin Scismas) en que no hubiesse mas de vn Rey: assi le discurrian, que avia deshecho su ambicion al que ella misma hizo tres años antes.

4 Los de D. Alonso eran catorce:y le sucediò, siendo de diez y siete, en el derecho de la herencia su Hermana Doña Isabel; à la qual los Grandes de aquel partido aclamaron luego Princesa:como tambien en Sevilla los Duques de Medina-Sidonia, y Arcos; y en Cordoba, y Xerez, el Conde de Cabra,y D. Alonso Señor de Aguilar (pariente mayor de de la Marcial Casa de los Cordovas:) y aunque estos dos Grandes, que eran de vna misma Varonia, tralan entre si guerra muy formada,convinieron en tener,y aclamar por su Princesa à Doña Isabel:tan indubitable parecia, que la Hija de la Reyna no lo era del Rey, ò que no passaba de las dudas. Siendo pues tan constante, que Doña Isabel era la sucessora de Castilla, y quitado el embarazo, que para la concordia de los Grandes hazia la importuna,y receloſa Coronacion de D. Alonso; ellos se juntaron en Castronuevo, y dieron forma para que despues tambien se viessen el Rey y la Princesa en el cápo cerca los Toros de Guisando; (à doze leguas de Toledo entre el Septentrion y Poniente) en donde concurrieron ya muchos de los Señores, y con ellos el mismo Maestre D.Iuan Pacheco, en el partido del Rey:pero los Mendozas se estubieron en sus casas, porque teniendo el Marques de Santillana, cabeza de aquel poderoso Linage, à la Hija de la Reyna en su poder, no le era facil juzgar por cõveniente, ò justo,que fuesse jurada Doña Isabel, como lo fue en estas vistas por el Rey, Prelados,Grandes, Cavalleros, y Procuradores de las Ciudades, y Villas de ambas partes: y para quitar escrupulos,y dar firmeza al juramento,Iacobo de Veneris Nuncio Apostolico relaxò el que se avia antes hecho à Doña Iuana: el Rey diò à todo el Reyno cuenta de esta aplaudida novedad en cartas publicas; à las quales añadiò luego otras,en que mandaba à sus Vassallos, *Que en adelante hiziessen todo lo q̃ su bien amado,el Maestre de Santiago, de su parte les dixesse,ò embiasse à dezir,ò mãdar* Tales eran las transformaciones de aquellas almas; tal la flaqueza del Rey obediente; y tal la fuerça del Vassallo dominante.

5 Dueño pues el Maestre Don Iuan de todas las potencias de su Rey, su primera atencion fue impedir el casamiento de la Princesa de Castilla, y del Rey de Sicilia Principe de Aragon;porque siempre temia la cuenta,y la demanda de los Estados del Rey su Abuelo:discurria tambien al Almirante en demasia poderoso, y autorizado, si en Castilla tubiesse este Gran Señor vn Principe, y Rey Nieto: y en fin el Maestre avia menester, que su Rey le hubiesse menester; lo qual faltaria con la vnion de las Coronas de Castilla, y Aragon; y mas no dando muestras el Rey de Sicilia de que hubiesse de imitar en Castilla la viciosa blandura de los dos Predecessores Reyes,D.Iuan,y D. Enrique; porque D. Fernando ya era el aplauso de las Gentes por su valor,viveza,y talento; y esta fama daba mayores vozes estos dias, por el combate, y toma de la Villa y Castillo de Berga;en qne diò grandes prenuncios de Rey para la guerra, y la paz:y avia de crecer cada dia mas en la enseñança,y exemplos vivos de su Padre, que cobrò despues de aquella vitoria la vista perdida enteramente dos años antes

Digitized by Google

1468. antes: y esta maravilla la atribuyen Zurita y Mariana à la pericia de vn grande Astrologo y Medico Iudio Rabi de Lerida, llamado Crescas Abiabar, que batiò al Rey las cataratas de ambos ojos en distantes dias:mas otros escriven,que fue milagro de Santa Engracia gran Protectora del Rey; y pudo parecer necessario, para la admirable tolerancia del enfermo,y mas para su rara animosidad en los 71. años de su edad, y en tan intratable dolencia, y aun contra el dictamen del Medico, que para la segunda vez y cura del ojo siniestro no hallaba aspecto de las Estrellas benigno y oportuno. Y esta, dizen,fue la ocasion y la causa de fundar el Rey el gran Convento de los Padres Geronimos (muy amados suyos) à honra y con el nombre de Sáta Engracia,en el Lugar y Templo de su Martirio y Sepulcro, y en aquel general Panteon de sus diez y siete compañeros,y de los innumerables Martires de Zaragoza, cuya execucion dexò encomendada à su Hijo D. Fernando. Volviò pues el Rey como nuevo Sol à las Campañas,y Empressas; con que el Maestre de Santiago tenia nuebas, y mayores causas para temer, y desviar el casamiento de los Reyes, y la vnion de los Reynos:assi determinò, que el Rey D.Alónso de Portugal, viudo, y con Hijo heredero casasse con la Princesa de Castilla, como aquel Rey lo procuraba, entendiendo, aunque era Hermano de la Reyna de Castilla, y Tio de Doña Iuana, que solo Doña Isabel era legitima sucessora, porque no permitian dudas à su conciencia, ò à su honra, las esperanças de la herencia. Para conseguir este fin dispuso el ingenio del Maestre, que en la cócordia de Guisando se obligasse la Princesa à no casar, sino por el consejo, y voluntad del Rey su Hermano:y rezelando el Maestre, que el Arçobispo de Toledo daria salida à essa dificultad,y dispensacion à este impedimento, le quitò à la Princesa, y la llevò con el Rey à su casa, y Villa de Ocaña, en dôde los tenia,como à honrados Huespedes,y Pupilos.No parecia posible, qne ni el ingenio del Maestre hallasse razon para honestar el casamiento del Rey de Portugal,ni de otro alguno, à vista del que se ofrecia del Principe de Aragon, ioven de la misma Varonia de Castilla, heredero de tantos Reynos,y glorioso triunfos, que avia de llevar, y agregar à la Magestad de Castilla,y componer tan firme, y formidable Monarquia con la vnion de dos Naciones,y Coronas,nada enemigas,y muy semejantes;y en fin que por su Padre y Abuelo era (si faltaba Doña Isabel) indubitado sucessor en la Corona. Todos estos bienes faltaban en el casamiento de Portugal, cuyo Rey no avia de traer, sino su persona, y muchos pleitos.

6 Pero à tan manifiestas conveniencias de España,y de la Christiãdad, oponia la agudeza del Maestre, Que importaba mucho acallar en el Portugues el dolor, que podia hazer deste desheredamiento de su Sobrina: Que casando ella con el Principe de Portugal, quedarian ambas Princesas acomodadas. Quádo à la verdad ellas, sus Maridos, y sus Reynos enteros quedarian en vna perpetua contienda sobre la herencia de Castilla. Ni era de tan poco punto el genio elevado de D.Iuan Principe de Portugal, que hubiesse de casar con la que no sucediendo al Rey de Castilla, se declaraba con esso por ilegitima. Mas, como estas manifiestas razones, y otras de gran cõveniencia hiziessen en los Pueblos,y muchos Señores de Castilla tãta y tan justa fuerça, que se iban declarando por el casamiento de Aragó; se avivaba con mayor fuerça el espiritu intrepido del Maestre,porque deseaba,que fuesse Rey de Castilla vno, que à èl solo se lo debiesse;y el Aragonès todo lo atribuiria al Arçobispo, al Almirante,y à los suyos. Para quitar este estorbo, ordenò nuestro Rey à su Con-

Digitized by Google

Años:
1468. Condestable de Navarra, y Embaxador, Pierres de Peralta, diesse à entender al Maestre, que este casamiento se lo queria deber à èl: pero era forçoso, que el Condestable comunicasse con grande estrechez al Arçobispo (cuyo Hijo Troylos Carrillo estaba casado con la Hija, y heredera del Condestable:) y el Arçobispo tenia orgullo, y meritos para ser la primera, y vnica confiança de todos los Ministros de nuestro Rey: assi vivia el Maestre sospechoso, y ambos tan lexos de los pésamientos de concordia, que ninguno queria partir con el otro la gloria de ser autor de este casamiento. Para adelantarlo mas, se puso el Arçobispo en su Villa de Yepes; desde donde por la cercania aconsejando, respondiendo, y alentando, hizo, que la Princesa, ya por su juizio, y voluntad inclinada à el casamiento del Principe, se tubiesse firme contra las instancias, amenazas, y apremios del flaco Rey, y del Valido en demasia poderoso. El qual no menos firme en su determinacion quiso, y consiguiò, q̃ el Rey se resolviesse en prender à la Princesa su Hemana, y ponerla en el Alcazar de Madrid, porque deseaban dar luego buena respuesta à los Embaxadores de Portugal, que la esperaban, y pedian con las priesas de vn Rey Portuges, enamorado de tan hermosa Corona. Pero como la Princesa avia ya embiado al Arçobispo con su Hijo Troylos Carrillo orden para tratar del casamiento del Rey de Sicilia; aquel Prelado, que era ardiente y generoso, previno Soldados para defenderla, y assegurarla.

7 Advirtieron el Rey, y su Valido esta novedad, y temiendo la alteracion del Palacio, y del Pueblo, que era aficionados al servicio de la Princesa, despidieron à los Embaxadores de Portugal con palabras cortesanas, y buenas esperanças, encubriendo el aver quedado vencidos, con el velo de la venida del Cardenal de Arràs, Embaxador del Rey de Francia, que pedia à la Princesa para Carlos Duque de Berri, su Hermano, à quien era debido no despedir con tan acelerada repulsa. Y conociendo el Arçobispo de Toledo las artes del Maestre, y la facilidad del Rey, fue recogiendo los votos de los Grandes, y Señores en favor del casamiento de Aragon, porque no le previniessen sus contrarios: para vencer esta diligencia con otra semejante, se resolviò el Maestre en llevar al Rey à la Andaluzia; en donde esperaba ganar à los que el Arçobispo tenia ya por muy suyos: solo le detenia vna gran dificultad, y era no querer la Princesa salir de Ocaña; y no poder su 1469. Hermano llevarla por fuerça, siendo mayor la del Arçobispo, y Pueblos vezinos: y ya se vè, que en ausencia del Rey la Princesa quedaba en grã libertad para casar con el Principe de Aragon. El Maestre pensò desprenderse de esta dificultad, atando à Doña Isabel con vn juramento nuevo de no casar sin licencia de su Hermano: y como sabia menos de Theologia, que de Estado, y Guerra, se quietò su escrupulo con el que dexaba à la Princesa, suponiendo, que despues del juramento todo seria de ningun valor. El Arçobispo, al vso de aquel tiempo tambien era gran Soldado, y docto en libros de Cavallerias; y rezelando esta escrupulosa mentira de la Princesa, la previno con el consejo de que se armasse antes con vn contra juramento, con q̃ ella prometia casar con el Rey de Sicilia; sino es que Doña Isabel, ò por si, ò aconsejada de sus dos fidelissimos criados, Gonçalo Chacon, y Gutiere de Cardenas, quisiesse santiguarse con aquel conjuro contra los encantos del Maestre: à quien tambien se le escondiò, que en este mismo tiempo jurò en Cerbera el Rey de Sicilia en manos de Gomez Manrique las condiciones, y capitulos del matrimonio (à 5. de Marzo del año 1469:) parece, que le deslumbrò al Maestre la sagacidad del Condestable de Navarra, que estaba ofreciendo

à èl,

Digitized by Google

1469. à èl,y à otros Grandes muchas mercedes, y ventajas con firmas en blanco de los Reyes de Aragon y Sicilia por el ſervicio de no reſiſtir al caſamiento, quando ya eſte avia ſalido de las mayores contingencias de hazerſe.

8 Partiò pues el Maeſtre con ſu Rey à la Andaluzia,y luego la Princeſa con la voz de que iba à verſe cõ ſu Madre, y al entierro de D. Alonſo ſu Hermano, depoſitado en Arevalo, ſe fue à Madrigal: pero acompañada de criadas bien inſtruidas en las artes, y fines del Maeſtre; el qual con la autoridad del Rey diſpuſo al punto, que en aquella Villa ſe tubieſſe gran cuidado,de que Doña Iſabel no ſalieſſe de ella:aſsi los principales vezinos, temiendo que el Pueblo por las cartas del Rey ſe avia enfriado en el fervor de la defenſa de la Princeſa, la advirtieron, y requirieron, que miraſſe por ſi;como lo hizo, aviſando al Arçobiſpo de Toledo,que la fueſſe à ſocorrer, como tan pariẽte,y Padre. No ſe durmiò el vigilante Prelado deſpues del primer aviſo,porque al punto ſaliò de Alcalà con trecientos eſcogidos Cavallos, y paſſando los Puertos ſe acercò à Madrigal, y ſe diò la mano cõ D. Alonſo Enriquez,Hijo del Almirante, que con otros docièctos Cavallos avia acudido al aviſo,y ſervicio de la Princeſa:ſolos tres dias ſe adelantò el Arçobiſpo de Toledo al de Sevilla (Don Alonſo de Fonſeca) que tambien ſabia de guerra,y tenia orden del Maeſtre,para q̃ al punto con 400. Cavallos ſe entraſſe en Madrigal, y vnido cõ el Pueblo ſe hizieſſe dueño de la Villa,y de la libertad de la Princeſa. Eſtaba el de Toledo à legua y media de Madrigal y para dar ya mueſtras del fin para que avia ido; regalò à la Princeſa con el collar, que en ſeñal de arras le embiaba el Rey de Sicilia, ſu Eſpoſo; y valia quarenta mil ducados, que eran millones de eſte tiempo; y aviendole ella recibido,ſaliò de la Villa à ponerſe en las manos,y guarda del Arçobiſpo,que acompañado de D. Alonſo Enriquez la recibiò,y llevò con 600. Cavallos à Valladolid. El Almirante,y otros deſeaban, y propuſieron al Arçobiſpo,que dexaſſe à la Princeſa en poder del Duque de Alba, à quien ganaban con eſta confiança, y traìan al partido de los Principes, à cuyo caſamiento eſtaba mal afecto,como el que no avia concurrido con ſu autoridad à èl:pero el Arçobiſpo, que en punto, y valor no era ſegundo à otro, les diò la reſpuesta, y la repulſa tan brioſa, como juſta. Deſde Valladolid la Princeſa diò quenta de ſu matrimonio al Rey ſu Hermano;y con grandes reverencias, y humildes promeſas juſtificò lo hecho, y le aſſegurò en lo hazedero: tambien avisò à los Prelados, y Grandes del Reyno,declarando las razones,que tubieron los Señores Eccleſiaſticos,y Seglares, para aconſejarla, que prefirieſſe el matrimonio del Rey de Sicilia à los otros propueſtos; que fueron el Rey de Portugal, el Duque de Berri,ò Guiana, y el Hermano del Rey de Inglaterra. Luego aconſejada de los ſuyos mandò, que Gutierre de Cardenas, el qual era ſu primera confiança, paſſaſſe à Zaragoza, para dar prieſa à la partida del Principe Rey ſu Eſpoſo, porque no ſe dieſſe tiempo à que los contrarios atravеſaſſen inſuperables dificultades.

9 Avialas ya tan grandes, que el miſmo Rey de Aragon, aunque las miraba deſde Cataluña, eſtubo muy dudoſo en permitir tan peligroſo viago à ſu Hijo;aunque ſe perdieſſe el caſamiento, y la eſperança de la Corona de Caſtilla: porque le refirieron Gutierre de Cardenas, y Alonſo de Palẽcia (aquel tan claro, y ardiente Coroniſta del Rey D.Enrique el Quarto) q̃ el Conde de Medina-Celi con 500. Cavallos, y el Obiſpo de Oſma con 150. reſiſtirian la entrada al Principe; porque ſe avian apartado de la amiſtad,y liga del Arçobiſpo de Toledo,q̃ en nombre de la Princeſa les ordenò

Digitized by Google

Años. 1469. salieſſen à recibir, y à hazer eſcolta à D. Fernando: avia ganado à eſtos Señores para el partido del Rey D. Enrique Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obiſpo entonces de Siguença en la junta, que en eſta Ciudad hizieron todos los Mendozas; los quales eſtaban declarados contra el partido y caſamiento de los Principes, como aquellos, que tenian en ſu caſa la perſona de Doña Iuana. A tan ardua dificultad ſe llegaba la impoſsibilidad de juntar en Aragon Exercito, para vencerla; porque ni avia dinero, ni gente, ni fuerças para tanto ſin evidente peligro de perder à toda Cataluña, y no ganar almena en Caſtilla: porque el Duque de Lorena, aviendo paſſado à Francia, y vuelto con grã preſteza, traxo vn esforçadiſsimo ſocorro; con que ſe hizo dueño de la campaña; cerco, y batiò à Girona; à la qual ni el Conde de Prades, y el Caſtellan de Ampoſta pudieron llevar à tiempo el ſocorro; ni la defendia ya el esfuerço, y ventura de Don Pedro de Rocaberti; porq̃ muchos de los vezinos, ya embidioſos de Don Pedro, ya aficionados à los enemigos, avian con importunas quexas, y querellas conſeguido del Rey, que le ſacaſſe de aquel govierno, por no tenerlos tan deſconſolados: aſsi la Ciudad ſe rindiò en breviſsimo tiẽpo; el Duque ſe hizo dueño del Ampurdan, y daba mueſtras de ſerlo preſto de todo el Principado: ni tenia el Rey con quien tomar conſejo en tanta obſcuridad de ſu animo; porque de los Conſejeros, vnos eſtaban auſentes, y otros ſentian mal del caſamiento del Principe; que tambien entre los Grãdes de Aragon avia algunos, que diſguſtaban mucho de la vnion de las Coronas; aſsi por el temor de obedecer à Rey tan poderoſo, que pudieſſe enflaquecer, ò interpretar los eſtilos, y privilegios de ſu libertad; como por el cuidado prevenido de no mezclar, y confundir los meritos de ſus Caſas con los de otra Nacion mas eſtendida, y en la opinion de los hombres muy vſana. Y ſi eſtos Señores Aragoneſes hubierã tenido menos paciencia, ò mas deſembarazo de las guerras domeſticas, experimentàra el Rey mayores dificultades en Aragon, que en Caſtilla: porque eſta con el caſamiento, ſe venia à quedar con ſu Rey dentro de ſu caſa; y aquel le avia de buſcar afuera: conſideracion, que ſuele hazer gran fuerça à los Reynos, y mas à la Nobleza; aunque los Pueblos de la Corona de Aragon ſin duda ganaban la paz, y el deſcanſo de las guerras ordinarias y caſi domeſticas de Caſtilla.

10 Mientras nueſtro Rey dudaba, y conferia la reſolució, y los medios del viage de ſu Hijo, llegò à Zaragoza Garci Manrique, Hermano del Cõde de Paredes, embiado de la Princeſa, y del Arçobiſpo, para q̃ el Principe partieſſe luego à Caſtilla; porque cada dia avia de hallar la puerta mas cerrada. Aſsi Don Fernando no quiſo dudar, y detenerſe mas; y en habito diſimulado, y por caminos, ni derechos, ni ordinarios hizo ſus jornadas, cõ ſolos quatro compañeros, que iban en mulas; y fueron D. Ramõ de Eſpès ſu Mayordomo Mayor, ſu Hermano D. Gaſpar de Eſpès, Pero Nuñez Cabeza de Baca, y Guillen Sanchez ſu Copero. En Berdejo ſe juntò con Gutierre de Cardenas; en Oſma le eſperaba Don Pedro Manrique Conde de Treviño con docientos Cavallos, para ſervirle, y aſſegurarle de las fuerças de aquel Obiſpo, cuya gẽte no permitiò al Principe la entrada en el Burgo: y eſte deſaire fue ſu dicha, porque ſi le admitieran, fuera conocido, y perdiera la libertad, la Eſpoſa, y la Corona. Fueronle haziendo eſcolta el Conde, y Garci Manrique: luego en Gumiel ſe le juntò D. Hernando de Roxas, Hijo del Conde de Caſtro; q̃ le puſieron en ſalvo, y le guiarõ haſta Dueñas, Lugar fuerte por ſi, y fortiſsimo por ſer del Conde de Buen dia, Hermano del Arçobiſpo de Toledo. De aqui paſsò à

1469. Valladolid, viò à la Princesa; con la qual estubo dos horas en presencia del Arçobispo; y volviêdo otra vez à verla dentro de quatro dias (que parece los gastaron para esperar la respuesta de Don Enrique, à quien su Hermana avisò de la llegada del Principe) se casaron con gran fiesta, y mayor alegria de aquella grande, y nobilissima Ciudad; y en especial del Almirãte, Abuelo del Desposado; y de los Manriques, que tan emparentados estaban con ambos Principes, y tanto avian andado por llegar à este dia, que fue el diez y ocho de Octubre de mil quatrociẽtos sesenta y nueve: y se celebrò en las casas de Iuan de Bibero, Contador Mayor de Castilla, que oy son Palacio de la Real Chancilleria. Era D. Fernãdo de diez y siete años, siete meses, y ocho dias: Doña Isabel de diez y ocho años, seis meses, menos quatro dias: assi no le excedia vn año, ni se desigualaban tanto las edades, como imagina el vulgo, engañado quizàs, ò con la admiracion del juizio della, ò con el deseo de escusar algun divertimiento del marido. Pero aora algun escrupulo se pudo hazer en este matrimonio, pues eran los Novios Primos segũdos; Alonso de Palencia (que estaba presente) escrive q̃ el Arçobispo de Toledo quitò esse embarazo, diziẽdo, que el Pontifice Pio Segundo avia concedido la dispensacion. Dirialo el Arçobispo, interpretando con buena fè la voluntad Pontificia, ò estendiendo la que de este casamiẽto avia mostrado el Nuncio Apostolico: pues sabemos, que despues el Papa Sixto Quarto embiò la dispensacion, afirmando, que antes no se avia concedido: y no se olvidaron de este descuido los Malcontentos de aquel matrimonio, del qual publicaban, que no lo era, ni lo avia podido ser. Mas dexados, y despreciados esos escrupulos, y argumentos; el Principe despues de celebrado el casamiento, embiò à Pero Nuñez Cabeza de Baca al Rey de Castilla su Cuñado, para ofrecerselo, como Hijo: en lo qual no se omitiò reverencia, ni ceremonia: mas la respuesta fue tan apacible como dezir: *Que esperaba al Maestre de Santiago, y proveeria lo conveniente.* Assi ambos Principes despacharon nueva y mas luzida embaxada; pero no mas vtil. Dierõ con mas conveniencia cuenta à todos los Grandes, y Prelados, y à los mas insignes Cavalleros: ni olvidaron la seca ceremonia de dar razon del casamiẽto al mismo Rey de Portugal, que tanto gusto avia de tener del caso.

11 Assi no dudaban los Principes, y sus Consejeros, que era menester diligencia, y prevencion de armas, para defender sus personas, y sucesion: à este fin determinaron tener mil Cavallos continuos de su guarda; que eran tan dificiles, como necessarios, por los exorbitantes gastos de la guerra de Cataluña; en la qual si bien nuestro Rey tubo en estos dias la oportuna dicha, de que muchas tropas Frãcesas se volviessen muy apriesa, para acudir à Francia, y servir en la guerra, que su Rey padecia del Borgoñon, y del Ingles; pero (en el año de mil quatrocientos y setẽta) tubo otra no menos importuna desgracia; que, 1470
aunque sucedida en Cerdeña, se hizo sentir en Cataluña, y Castilla. El caso fue, que Don Leonardo de Alagon y Arborea, por la pretension del Marquesado de Oristan, y Condado de Gociano (de cuya casa era nieto por su Madre) saliò en campaña, y venciò à D. Nicolas Carroz de Arborea, que como Vi-Rey de Cerdeña defendia aquel estado, y feudo, como del Patrimonio Real. Este mal sucesso se fue continuando en larga cadena de otros muchos por la ossadia, y potencia de D. Leonardo, que no quiso admitir el feudo por ciento y cinquenta mil ducados, de que el Rey se contentaba ya por la embestidura: de aqui naciò, que los socorros de Napoles, y Sicilia, que se encaminaban para dar fin à la gue-

rra

1470. rra de Cataluña, y buenos medios para la paz de Castilla, se detubieron, y divirtieron forçolamente en las inquietudes de Cerdeña, por aquella incansable fatalidad, con que esta doliente Isla, desde que se vniò à la Corona hasta los vltimos dias del Rey D. Iuan fue el estorbo de las empressas, y el contagio de las fuerças de los Reyes, y Reynos.

12 Con estas diversiones tubo tiempo el Duque de Lorena, para passar de Cataluña à Francia, y pedir allà nuevos socorros, sin los quales no podia sostenerse, ni esforçar mas aquella inutil, y pernicioſa porfia: la qual hizo, que no pudiendo sacar del Frâces Soldados ni dineros, pidiesse, y consiguiesse el socorro en vna notable tramoya, propria del cabiloso ingenio de aquel Rey: el qual (à ruegos y alabanças del Duque,) trazò y publicò la embaxada solemnissima, que despachaba al Rey de Castilla con la demanda de la persona de Iuana, su Hija putativa, para Muger de Carlos, Duque de Guiana, Hermano del Frances: que la pretendia, ò la pedia aora; aunque antes no avia pedido sino à la Princesa Doña Isabel para el mismo Carlos, à quien aborrecia de muerte por las guerras que le ocasionaba, y movia: y assi no pretendia el Frances aquel casamiento de Doña Isabel, tanto para su Hermano, quanto para quitarlo al Principe de Aragon, à cuyo Padre tenia y temia como à enemigo: y tambien para que no se levantasse tan formidable Monarquia en España. Aviendo pues el Rey Luis entonces padecido repulsa; aora, añadiendo à los motivos primeros los estimulos de su dolor, despachò al mismo Cardenal de Arràs (que ya lo era de Albi) y al Conde de Boloña, para que con el estruendo de esta embaxada cobrasse nuevos alientos el Rey de Castilla contra la Hermana, y el Cuñado; y el Duque de Lorena consiguiesse, que ni estos Principes pudiessen embiar Tropas Castellanas contra èl à Cataluña; ni las Aragonesas fuessen poco necessarias en Castilla para la defensa de los mismos Principes.

13 Los quales cada dia necesitaban mas de fuerças, para la campaña, y para el Palacio: porque entre sus criados no avia tanta concordia, como ambicioſa contièda de las preeminencias de sus oficios: pretendiendo los de la Princesa, que en presencia de ellos no aviâ de servir los del Principe en Castilla. ni dexaba de pegarse algo este contagio à sus dueños; que miraban aquellas disputas, ambos con importunos, y puntosos zelos de su autoridad; la Princesa Doña Isabel siempre fue de gran punto, y orgullo; y el Principe D. Fernando, como tan mozo, no avia aun estudiado bien la paciencia, ò el disimulo, ni aprendido las artes de divertir, y engañar la fiereza de aquel Angel. Pero todas estas rencillas, aunque tan espinosas, eran de poca sangre; porque se hazian sentir menos à vista de los peligrosos disgustos, que empezò à descubrir el Arçobispo de Toledo; el qual estaba ya descontento de los Principes, no tanto porque mostraban acompañarle, y casi igualarle en la confiança con Don Alonso Enriquez, y con Gutierre de Cardenas; como porque su animo, no menos altivo, que generoso, no experimentaba à los Principes, ò tan rendidos, ò tan agradecidos, como su fineza avia merecido, ò penſado merecer. A la verdad nadie pudo merecer mas que el Arçobispo; y en esta parte nadie le igualò en aquel tiempo: assi padecia su noble corazon la enfermedad de los que al passo, que ellos son finos, y tiernos, se desconsuelan en demasia, si no experimentan el retorno de iguales finezas y ternuras. Y no solo no las hallaba el Arçobispo en el Principe; pero ni las esperaba: y assi, como desesperado, empezò à turbarse, y à echar la casa por la ventana de

1470. su voca en amargas quexas: quitòle la esperança el Principe vn dia, que en cierta conferencia, y disputa de Estado, le dixo: *Yo no entiendo ser gouernado por ninguno; y ni el Arçobispo, ni otra persona tal imagine; porque muchos Reyes de Castilla se han perdido por esse camino.* El dictamen bueno era; pero el dicho fue malo; porque el tiempo ni lo pedia, ni lo permitia: y empezò el Principe à herir tanto con vn golpe de voca, quanto apenas en muchos años podia desazonar con la amargura de las executiones: èl mostraba ya su grãde entendimiento, mas con prudencia aun no crecida, que esta no avia tenido tiempo para salir de la infancia, ò juventud.

14 El Arçobispo quiso disimular con la respuesta, y se declarò con ella; porque callando entonces, dixo despues: *Yo se lo he tenido en gran merced al Principe, por averme hablado tan claro.* Esto era lo mismo, que descansar y amenazar con los pensamientos del retiro, que los empezò à explicar con el desvio: aunque, como no nacian de buen espiritu, sino de tristeza, y enojo; no solo pidiò licencia para volverse à su casa, sino que mostrò su despecho, y mas contra la Princesa; de la qual, como de mas obligada, y mas arisca, estaba mas sentido; y dixo alguna vez: *Si mucho me hazen, yo la dare tal vuelta, como se la di al Rey su Hermano: èl me ofrece à Soria, Molina, Guete, y otras muchas tierras: y si yo quiero ser su amigo, todos los de su partido me lleuaran en palmas.* Palabras, que significaban mucho en hombre tan poderoso, y que no se enojaba de burlas, ni poco: assi le rogaron Pedro Nuñez Cabeza de Baca, y Iuan Coloma Secretario de nuestro Rey, que no entristeciesse con ellas à la amistad de tan bueno y agradecido Rey, ni ofendiesse à la esperança de sus Principes: con estos ruegos mezclaban vnas reverentes representiones de aquella melancolia; y se la procuraban curar con la dulce, y casi falaz asseveracion de que lo podia mandar todo en la casa de los Principes, como en la suya. El mismo Rey de Aragon no cessaba de instar y acõsejar à su Hijo: Que en todo tratasse „ al Arçobispo como à Padre; sin que ni „ en la verdad, ni en las apariencias „ diesse mas à otros en los consejos, ò „ en las executiones, que lo que el Ar- „ çobispo quisiesse, ò permitiesse. *Por* „ *que el* (escribia el Rey) *ha merecido ser premiado con este tiento, y con la tolerancia de su fuerte condicion: y es tan peligroso su dolor, que amanecereis vn dia desapedido de Castilla, sino se le quitais con obras, y confianças de Hijo. Ni con el Almirante son menester estos cuidados, porque en fin èl es vuestro Abuelo, y à bien y mal tratar ha de estar siempre por Vos: y aun la misma confiança de que no son necessarias ceremonias con el, le debe ser, y le serà de gusto, ò satisfacion.*

15 Estos consejos eran tanto mas prudentes, quanto se hizieron mas necessarios con la venida de los Embaxadores Franceses, que pedian à Doña Iuana para el Hermano de su Rey; y fueron recibidos en Medina del Campo con sumo estruẽdo de fiestas, y aparato, assi por ellos, y su dueño, como por venir en tiẽpo tan oportuno, para debilitar y arruinar à los Principes. Luego se decretò por el Rey D. Enrique vn congresso solemne, y festivo para el Valle de Loza, en donde con gran luzimiento concurrieron Españoles, y Franceses, como en comedia de campo; porque en ella se representò con hermosas tramoyas, y apariencias la legitimidad, y casamiento de Doña Iuana, jurando el Rey D. Enrique, que ella era su Hija; y jurando tambien la Reyna, que el Rey era su Padre. A este juramento, de los Reyes se siguiò la jura de los Grandes, que mostraron darles credito por cortesia, ò conveniencia; y tambien de algunos, aunque pocos, Procuradores de Cortes, que se hallaro presentes à la fiesta. Luego besaron todos

la

Digitized by Google

Años:
1470. la mano à Doña Iuana, como à heredera; y el Cardenal de Albi leyò vnas letras Pontificias, ò mal dadas, ò mal traidas, que relaxaban el juramento hecho à la Princesa Doña Isabel en la concordia de Guisando: despues el Conde de Boloña se desposò con Doña Iuana en nombre del Duque de Guiana. Luego volvieron todos a Segovia; y el cielo echò jarros, y aun rios de agua à la fiesta, lloviendo con espanto, y con prenuncios de que la queria ahogar en el abismo profundo de su enojada Providencia. En esta, q̃ llamamos, y pareciò comedia, fue muy de ver, quan al vivo representò el papel de grave, y justo el Cõdestable D. Miguel Lucas; pues debiendo tanto à su Rey, no quiso autorizar aquel passo, en que se daba por legitima à Doña Iuana. Ni fueron menos de admirar (à mas de D. Alonso Fonseca, Arçobispo de Sevilla) el Maestre de Santiago, el Cõde de Placẽcia (ya Duque de Arevalo) los Condes de Benavente, Mirãda, y otros, que en Avila avian degradado al Rey D. Enrique, porque les daba por Princesa à la Hija de adulterio; y aora deponian de la herencia à Doña Isabel, que otra vez avian puesto en ella. Como nada obraban por Dios, que es el motivo firme; en nada se afirmaban, sino en la variedad constante de sus encontrados intereses.

CAPITVLO NONO.

Fin de las Guerras Catalanas.

SVMARIO.

1. *Matan al Obispo de Pamplona.*
2. *Sitio de Tudela. Tragedia de D. Gaston.*
3. *Muerte del Lorenes. Entrega de Girona.*
4. *Victoria de Beses. Honor de los Lanuzas.*
5. *Recuperacion de Plazas: y peligro del Rey.*
6. *Sitio de Barcelona.*
7. *Su entrega.*

1 CON el estruendo, y apariencia de la amistad, y casamiento de Frãcia, y Castilla, se turbaron las conveniencias de los Principes Don Fernando y Doña Isabel, y las del Rey Don Iuan su Padre: tanto, que el Conde de Fox, dando por perdida à toda la Casa de Aragon, se esforçò à ocupar à toda Navarra, sirviendose de los Beamonteses contra el Rey su Suegro; contra quien estabã muchos mas ayrados por la violenta y sacrilega muerte, que el Condestable Pierres de Peralta diò por sus passiones, y contiendas al Obispo de Pamplona en el fin del año passado (aunque algunos la atrassan quatro años) à la vista de las Cortes, y de la Princesa Doña Leonor, que las celebraba en Tafalla, y fue testigo de las palabras desmedidas, que se dixeron estos dos tan grandes enemigos, como antes avian sido amigos: no le bastò al Obispo la dignidad Pontificia; no la autoridad de las Cortes; no el seguro de la Princesa, que le llamò de su posada con instancias; no la escolta, que le embiò, no en fin la luz del medio dia: pudo mas la ira del enemigo q̃ le embistiò, y matò à lançadas: y no contento cõ aver quitado al Obispo la vida, y à la Princesa su primer Ministro; les quitaba despues la honra, dando por motivo de su osadia la conversacion, que tanto se murmuraba dèl, y della: ambos cuidaron sin duda menos de su honor, que de la quie-

Digitized by Google

1470. tud de los vandos; en los quales era el Condestable cabeza de los Agramonteses, y el Obispo corazon de los Beamonteses, servidores de la Princesa, y siempre descontentos del Rey su Padre; à quien assi ellos, como las Cortes embiaban sus quexas con justo, aunque impaciente dolor, no solo de la muerte de su Obispo, Principe del Estado Ecclesiastico, sino de que la causa estubiesse abocada à su persona Real, y se sacasse del Reyno. Pero como el Condestable era tan fino por el Rey, y le pidiò que se le guardassen los fueros, y privilegios de la Nobleza de Navarra, recusando à la Princesa, y à los suyos, como à interesados en su ruina, se quedò delito tan monstruoso (al vso de las guerras civiles) con la nueva fealdad de no verse castigado: bien que las hazañas, y finezas del Condestable merecieron aun despues, que ningun Rey, aunque fuesse mas severo, y menos necessitado, que D. Iuan, hiziesse mucho escrupulo de esconder con el silencio aquella ofensa de la Patria, y Religion.

2 Mas aora, turbados, y enflaquecidos los animos con estos disturbios, se cortaron las fuerças del vando Agramontès; y los contrarios fueron introduciendo tanto en la possession del Reyno al Conde de Fox, Marido de la Princesa, que ya le faltaba poco mas, que à Tudela; y para tenerlo todo passò à sitiarla à tiempo, que el fuego de la guerra de Cataluña tenia encendido, y fatigado al Rey en ella. Mas el Arçobispo de Zaragoza, que fue tan parecido en el valor al Rey su Padre, saliò à la defensa de Tudela; y como en cosa que tanto amenazaba, el mismo Rey poco despues llevò, y entrò el socorro por su persona con tal denuedo, y tan grân secreto, que el Conde de Fox, aconsejado de los suyos, y convencido de la necessidad, se inclinò à procurar cõ la paz la succesiõ de aquel Reyno; ya que no podia conseguir la possession por la guerra, q̃ avia imaginado en todo feliz con el casamiento del Duque de Guiana, q̃ le saliò en estremo doloroso: porque celebrãdo aquel Duque, y su Cuñado Gaston Principe de Viana, Hijo del Cõde, y Nieto de nuestro Rey, el casamiẽto concertado de Castilla, corrian ambos lanças, quando el Duque Carlos atravesò con vna al Principe Gaston vn ojo, y le quitò la vida. Quedarõ de este Principe mal logrado, Francisco Febus, y Catalina, que le fueron sucediẽdo, no mas en la Corona de Navarra, q̃ en la fortuna. Turbado el Conde de Fox con este triste sucesso, deseò mas la concordia cõ su infatigable Suegro; la qual se ajustò despues en Olit, quedando los Cõdes por Lugar-Teniẽtes del Rey, sin que este pudiesse revocar essa potestad, no hallãdose en Navarra.

3 De aqui saliò gustoso el Rey, libre ya de aquella tan peligrosa guerra, que le avia dado mas cuidado, que la de Cataluña; entendiendo, que esta por si misma se acabaria, sin que fuesse menester mas que reprimirla; porque la mesura y gravedad Catalana no podria sufrir mucho tiempo à la violenta ligereza de los auxiliares, y dominantes Franceses. Y esta esperança creciò mas en el Rey con la muerte de Iuan Duque de Lorena, que sucediò de enfermedad en Barcelona (à diez y seis de Diziembre del año de 1470.) y se honrò con tan poco sentimiento, como si la hubieran deseado; aunque le heredò el derecho, ò el empeño de llamarse Primogenito de Aragon su Hijo Nicolas, que empezò à ser Duque de Lorena, y continuò por su Abuelo Renato Duque de Anjou los nombres vanos, y las pesadas guerras de Cataluña. Para adelantar estos buenos principios, diò el Rey libertad al 1471.
Conde de Pallàs, esperando dèl, que seria tan justo instrumento de la paz, como le vimos, y verèmos necio, y porfiado para confirmar la guerra; porque èl, no vsando del beneficio, sino para la ingratitud, detenia, y perse-

guia

Digitized by Google

1471. guia à los que ya cansados, ò quebrantados de tan costosa pertinacia, se ibá en busca de la clemencia del Rey: tan obscura, y incierta es la mayor prudencia de los hombres, pues la de vn Rey tan sagaz y detenido se engañò contra si con tanto daño de la causa publica. Y assi fue necessario proseguir la reduccion con las armas; à las quales apenas faltaba ya del Principado mas que Girona, y Barcelona: pero Girona se rindiò en breve; parte por el temor de la guerra, cuyas llamas la iban cercádo al rededor; y parte por la autoridad de su Obispo Don Iuan Margarit, y Iuan Margarit su Hermano, y otros Cavalleros de precio: à esta Ciudad siguieró Hostalrich, el Vizcondado de Cabrera, y otro largo numero de Villas, y Castillos del Ampurdan con muchos Cavalleros: à los quales el Rey ofreciò y cumpliò la recompensa de los daños recibidos en esta guerra, entendiendo cò su clemente juizio, que le seria mas barato, y honesto, gastar en la comodidad de los Vassallos, que en las Tropas, para destruir los con el furor de su justicia.

4 Restaba pues la empressa de Barcelona; contra la qual, mientras el Rey confirmaba la seguridad del Ampurdan, hazian la guerra Don Alonso de Aragon, y el Conde de Prades con tal vigilancia, y ardor, que la tenian sitiada, y fatigada con vn cerco mobil, y de continuos giros, y continuados tornos de hierro, fuego, y sangre: y para desviar de si tan molestos ruedos, y paseos, salieron Iacobo Galeoto, D. Dionis de Portugal, y otros Capitanes de la Ciudad: que se encontraron à la ribera del rio Beses con los Realistas; y trabaron vna batalla de gran empeño, y nombre, y de mayor consequencia. Era General del Exercito del Rey, su Hijo Don Alonso de Aragon, que llevaba en su banguardia al Conde de Prades: luego en la batalla de enmedio iban con escogida Cavalleria, Gil de Heredia, y Iuan de Embun; à los quales seguia Martin de Lanuza; y al fin con los Ginetes, como en retaguardia, el Castellan de Amposta: parece que el choque se diò cò tal orden, y ò igualdad, que todas las partes principales del Exercito embistieron casi juntas; y el impetu fue tal, que los enemigos tardaron poco en descóponerse, y no mucho en volver las espaldas: pero quatro mil de ellos, que apenas avia mas, dexaron, ò la vida, ò la libertad en la campaña y en el camino; y entre los prisioneros quedaron, el General Iacobo Galeoto, Don Dionis de Portugal, Gracian de Guerri, y otros muchos Cavalleros de nombre, y fama, por su valor, y porfia. En esta insigne batalla fue singular el esfuerço, y la destreza de Martin de Lanuza, Hijo del Iusticia de Aragon, que con denuedo tan vtil, como feliz, quitò el Estandarte al Alferez del General enemigo: y por esta y otras grádes empressas, y hazañas de Cataluña, Navarra, y Fronteras de Castilla, le mandò el Rey, que acompañasse el Escudo de Armas de su antiquissima Nobleza con las de la Casa Real (cuyas Barras precediessen à los Leones y Alas de Aguilas de esta familia) como lo han continuado sus descendientes, queriendo este gran Rey mostrar que adoptaba la Gente de los Lanuzas en las glorias, y en los intereses de la Corona Real, que ha debido al consejo, y esfuerço de esta Casa, llena de Varones Consulares, y Militares, la firmeza y la felicidad de sus Leyes, y de sus Armas. Esta es la celebre victoria de Beses, que se ganò en veinte y seis de Noviembre de mil quatrocientos setenta y vno.

5 Al sucesso de esta batalla siguieron importantissimos progressos: porque Barcelona se congoxò à pesar de sus locuras: la Villa de Granolles se rindiò al Exercito vencedor: el Rey hazia la guerra con gran soltura en el Ampurdan: el Castellan de Amposta tomò por combate la fuerte Plaza de

Años.

1471. la Eſpolla:el Conde de Prades véciò, y deſtrozò al Conde de Campo Baſſo, y otros Cabos Italianos.Luego el Rey miſmo ocupò à Torruellas: de donde moviò ſu Exercito contra Roſas ; ſin que le eſpantaſſe la viſion, con que vn gran Soldado difunto, ò vn ſueño vivo,le aviſò, q̃ no paſſaſſe à la empreſa: *Porque el hado le ſeria contrario*: mas no lo experimentò, ſino muy favorable en Roſas; pues al punto la rindiò, y la hizo ſuya. Pero paſſando à ſitiar à Peralada, fue vna mañana antes del dia embeſtido del Conde de Campo Baſſo;que con quinientas Lanças Frãceſas,y pronta Infanteria, rompiò las guardas del Rey y con no eſperada celeridad ſe encaminò contra ſus tiendas, quando el anciano Rey dormia deſarmado,y caſi deſnudo. Valiòle en eſte gran peligro ſu animo imperturvable, y el de D. Alonſo ſu Hijo ; que como tal acudiò con tiempo, y deteniendo y caſtigando el impetu de los enemigos, diò comodidad à ſu Padre para recogerſe en Figueras. Son tambien muy celebrados tres iluſtres Cavalleros: D.Iuan de Gamboa,Guipuzcoano;que matò cõ ſu lança tres hombres de armas,hiriò à muchos, y recibiò once heridas(y fue por eſto,Conſejero del Rey,y cõtado entre los Nobles de Aragon:) Luis de Mudarra Caſtellano:y Scipion Patela,Siciliano, que murió en eſta defenſa de la libertad y vida de ſu Rey. El qual,no aterrado de eſtos tenebroſos peligros, faliò de Figueras el dia ſiguiente,y vuelto al ſitio de Peralada,preſentò al pũto la batalla al enemigo cõ tan ardiente, y juvenil aliento, como pudiera el miſmo D. Alonſo, que fue la gloria de la Caſa Real,y la ſeguridad de los Reyes: luego ſin memoria de que tenia ſetenta y cinco años, ſubiò el collado de Panizas, penſando apoderarſe de Perpiñan por trato, que faliò inutil: pero no el aliento de Bernaldò,y Guillen Dolms, Pedro de Ortafa, los Vives, y otros grãdes Cavalleros de Roſſellon,que arrojando de ſi las cadenas de las guarniciones Frãceſas,puſieró gran parte de aquel Condado en la libertad de la Patria, y en la poſſeſsion de ſu Rey. Con eſta ganancia volviò D.Iuan à cõtinuar el cerco;y ſe le rindiò,no ſolo Peralada,ſino el Vizcõdado de Rocaberti, y quanto reſtaba del Ampurdan.

6 En la entrada pues del año 1472.quedaba Barcelona,como cabeza ſin miembros ; y ſe moſtraba aun horrible con la ferocidad, y ſangre de la guerra civil: el Rey pues, vniendo ſus fuerças,paſsò à ſitiarla por mar, y tierra:procurò en vano el enemigo eſtorbarſelo con varios encuentros; y el Señor de Lau, General Frances, fue deſde Perpiñan à Barcelona,haziendo ſu viage por el mar, para entrarſe à defenderla, como lo empezò à hazer con valor,y diciplina ; pero ya parecia inevitable la ruina de aquella gran Ciudad, porque el Conde de Pallàs, y otros arrabiados enemigos del Rey cerraban con obſtinacion los ojos, y los oydos à la clemencia Real, y à las platicas de juſta reducciò, que propuſieron à la Ciudad eſtos dias las exortaciones del Cardenal D. Rodrigo de Borja,q̃ deſpues fue Alexandro Sexto, y aora vino como Legado de Sixto Quarto para la paz de Eſpaña, y no ſe le permitiò entrar en la Ciudad para hablar de ella ; como ni tampoco à los Embaxadores de Carlos Duque de Borgoña, el qual deſeaba con anſias el fin de eſta guerra Catalana,por adelãtar la que el y el Duque de Bretaña movian contra el Rey de Francia, y valerſe para ella de las fuerças de Aragon. Aſsi ofrecia el Duque al Señor de Lau,como à ſervidor, y aficionado ſuyo,grandes partidos, ſi queria paſſar à ſervirle, y dexar al Rey Luis ; à quien èl, y todos tenian conocido, por tan obſcuro, triſte,y peligroſo. Hizieron tambien los Embaxadores ſemejante oficio con el Baſtardo de Lorena, que eſtaba en Barcelona, como Lugar-Teniente

1472.

, y o

1472. niente del Duque Renato su Abuelo; y como su Hermano el Duque Nicolas de Lorena estaba concertado para casar con la heredera de Borgoña, pareciò que se rendirian con la protesta de que el Duque de Borgoña amaba al Rey de Aragon como à Padre: pero todos se escusaron, porque la Ciudad se mostraba aun porfiada con la resistẽcia; en que atendia ya à la honra y al interès, de que su Rey debiesse à los Naturales, y no à los Estraños, la reduccion, y los motivos de su clemencia: à la qual con ningunos colores, ò luzes pudiera pintar tan brillante y clara la mas estudiada elegancia, como la hizo patente la carta, que el mismo Rey les escriviò, temeroso de que no quisiessen ser admitidos à su gracia, quando las armas ya los avia necessitado à ser objecto de su justicia, y de la inhumanidad militar de tan deseada y costosa vitoria: por la suavidad, y eficacia de estas amorosas exortaciones, fortalecidas tambien con paternales amenazas de castigo, de luez, y Capitan; y por la blandura y religiosa conversacion de vn Eclesiastico, que llamaban el Padre Gaspar, el qual entraba, y salia con platicas de paz, y clemencia, fueron conociendo aquellos miserables, y desesperados Ciudadanos, que para ser felizes no avian menester, sino querer; y que agraviaban al Rey, pretendiendo vencer las ansias de su piedad paternal con los meritos de aquella aunque tan costosa Resistẽcia, y de esta ya casi escusable desesperacion.

7 Bien lo mostrò este siẽpre gran Rey, y aora mas Padre, y Madre, q̃ Rey, pues concediò à los vencidos quanto ellos se pudieran tomar como vẽcedores, declarãdolos à todos por buenos, y Leales, y q̃ avian guerreado por la intencion fiel y sana de la defensa de la Persona, y honra del Principe D.Carlos: como à la verdad sucediò assi al principio; aunque con zelo en muchos tan desmedido, que se descubriò prestо furor; y despues se avergençaba de cessar, aun quando ya faltaban las causas: y en fin se continuò con la buena, aunque falsa fè, con que empezò, nacida de las siempre dolorosas memorias de su tan amado y llorado Principe D.Carlos, jurado mas como Señor, que Sucessor de Cataluña; cuya muerte acelerada (como se publicò y se creyò) arrebataba à vnas tan especiosas, como injustas vengãças, y que pudieron parecer mas conjuracion por su Principe; que Rebelion contra su Rey. El qual, escrupuloso de las causas, y compassivo de los efectos, alargò à todo lo posible los grados de su clemencia: y concediò à todos los Barones y Cavalleros ausentes, que pudiessen reducirse à su obediencia y gracia dentro de vn mes, si estaban en Cataluña: y en vn año, si estaban fuera: y entre tantos furiosos (de que abundan las guerras civiles) no hubo mas exceptuado, que el Conde de Pallàs; porque no solo fue Capitan, y como Cabeza de tan pertinaz conjuracion, sino ingrato y ruin con el Rey, de quiẽ recibiò la libertad, y se la agradeciò con mayores ofensas: de que à sus tiẽpos dirà la Historia. Aora el Rey, para no tener Vassallos, ni sospechosos, ni desconfiados, concediò, que pudiessen salirse à otros Reynos, los que no quisiessen quedar en los suyos. Assi despues de diez años de guerra volviò à la possessiõn de aquella Ciudad, que tantos triunfos ganò à sus Progenitores; y q̃ à èl fin duda le hizo mas glorioso, que à todos, con darle ocasion, y materia para la vitoria, y triunfo mas singular, que jamàs en ella se celebrò: porque hizo vna entrada adornada, y llena de la magestad, y alegria de todas las virtudes; y se las agradecia el Venerable Rey con el semblãte amoroso, apacible, y tierno; qual les mostraba con verdad à quantos encontraba, y miraba, como deudor de la mayor gloria, y del triunfo mas Real, y Santo, que todos los antigos; no triun-

Digitized by Google

1472. fando de sus Vassallos, sino de los peligros, y precipicios, de la hambre, y de los otros vltimos, y desesperados males de aquellos sus Hijos, y Ciudadanos: à los quales jurò sus privilegios, y costumbres con la misma solènidad, y alegria, que el primer dia de su coronacion; sin memoria alguna de que le aviá traido por diez años, arrastrando la cadena de tantos, y tan varios trabajos, necesitandole (como èl solia dezir) à conquistar el Principado palmo à palmo: y todo con sumos y reciprocos daños. Tanto importa à los Reyes y à los Vassallos, que ni los vnos precipiten à la Republica con extravagàcias y desigualdades; ni los otros hagan imposible su reconciliacion cò los empeños y desdeños. Y es biè digna de observar la diferencia de las dos vnicas prisiones (no contamos la impia del Rey Leovigildo en la persona del Principe San Hermenigildo) hechas por los Catholicos Reyes de España en sus Primogenitos (y ambos Carlos:) pues esta primera llenò de grillos y peligros à la autoridad Real, y de sangre à la Corona: pero la segùda executada ciento y siete años despues por Philipo Segundo en su vnico hijo, que muriò preso en el Palacio, toda fue paz y materia fecùda no menos de admiraciones que de bendiciones de la sabia providencia del Rey, porque ningun Pueblo, ò Vassallo dudò de la justificacion, que se descubria clara en la regularidad y serenidad de los medios, aun en medio de la obscuridad de los motivos.

CAPITVLO DEZIMO.

La Guerra de Rosellon contra el Frances.

SVMARIO.

1. *Recobro de Perpiñan.*
2. *Intentos del Frances por Navarra.*
3. *Defiende el Rey à Perpiñan.*
4. *Socorros de sus Vassallos.*
5. *Socorro del Principe.*
6. *Nueva defensa.*
7. *Triunfo en Barcelona.*
8. *Victoria en Ribagorça.*
9. *Engaña el Frances al Rey.*
10. *Detiene à los Embaxadores.*
11. *Ocupa à Elna.*
12. *Sitia à Perpiñan.*
13. *Apoderase della.*
14. *Discursos para su recobro.*

1 APENAS nuestro Rey avia entrado en Barcelona, quando saliò de ella, para echar à los Franceses de Rosellon, como lo merecia la cabilosa tenacidad de aquel Rey, que estaba apoderado por las leyes de su gusto de aquella tierra; la qual impaciente por arrojar los Franceses, y gozar de la mansedumbre de su Rey, tomò las armas, y ocupò casi todas las Plazas: tàbien la Villa de Perpiñan en el Enero
1473. de 1473. se puso en su libertad, forçàdo à la guarnicion Francesa à que se retiraſſe al Castillo; contra el qual tenia ya assestada la artilleria, y levantadas trincheras antes que llegasse el Rey, que llamò al Conde de Cardona y Prades, para dar perfeccion à la defensa de la Villa, y al cerco, y combate del Castillo: experimentandose esta vez como tambien antes, y despues, que el fin, y fruto, que Francia busca, y coge de los enojos de los Catalanes cò su Rey, es, quedarse con aquellas Frõteras, y puertas de España, y Francia; que del cuerpo del Principado bien conoce, que no serà posible por el humor opuesto de los Catalanes, impacien-

1473. cientes de la sin razon, y entre los Esp̃añoles los mas antiguos, ò naturales, y felizes emulos de Francia.

2 Volvamos al Rey D. Iuan, que marchaba àzia Rosellon, como ya antes lo avia temido el Rey Luis: el qual para divertirle,y sacarle del sitio de Barcelona,hazia grandes instancias con la Princesa Condesa de Fox (la qual estaba ya viuda) para que le entregasse algunas Fortalezas de Navarra, como para tener el passo seguro en la entrada de Castilla, que mostraba,o fingia desear. Nadie dudaba, que su fin era hazer mal à nuestro Rey; ò en Navarra (en donde los vandos, Agramontès, y Beamontès, se perseguian con incansable fiereza,y se procuraban valer de todo,y de todos,para el cumplimiento de sus venganças:) ò en Aragon, para donde es tan facil la entrada por Navarra: y quando el Frances no entrasse,ni hiziesse pie sino en Castilla,bien se vè, quan vna era la causa con Aragon,siendo D.Fernando y Doña Isabel los Principes, y teniendo contra si à la infeliz facilidad del Rey D. Enrique su Hermano, y à las violentas dificultades, que siempre openia el Maestre de Sàtiago. En este tiempo pues tan peligroso batia el Frances con instancias promesas,y aun amenazas, à las puertas de Navarra: pero la Infanta Condesa recelaba mucho abrirlas à tan grã Huesped, temerosa de que se haria cada dia mayor;y no cabria despues,para salir por ellas: assi avisò de todo à su Padre,rogandole,que passasse à dar forma,y aliento à todo,y que como buen Pastor ahuyentasse por su persona aquel hambriento y sagacissimo Lobo.

3 Mas esto sucedia à tiempo que la persona del Rey no podia salir de Cataluña;ni èl quiso salir de Perpiñan,porque el Frances sintiò tan altamente la perdida de aquella Villa y Condado,que se cõcertò, como pudo, con los Duques de Borgoña, y Bretaña,y con su aliado de ellos, Eduardo Rey de Inglaterra, solo para satisfazerse, y vengarse muy à su sabor del Rey de Aragon,y de Perpiñan, que se le avia rendido,ò entregado con tanta ansia de sacudir el yugo Frances: embiò pues por esta causa vn luzidissimo Exercito de mas de treinta mil Soldados;cuyo General era su Cuñado Felipe,que despues fue Duque de Saboya. Todos los Criados, y Ministros de nuestro Rey estubieron firmes con los ruegos, y consejos en representarle la inevitable necessidad de que no encerrasse su persona en las murallas de aquella Villa,que tenia dentro de si, y contra si tan fuerte Castillo, el qual recibiria los enemigos, y les daria puerta,y passo para arrojar en toda ella los mas sangrientos peligros de la guerra; y ningunos serian iguales en el juizio y desconsuelo de todos sus Vassallos, como los que èl se tomaba por su arbitrio en tal edad, pues necesitaba à todos,ò à jugar la Corona al riesgo de vna batalla desigual; ò à permitir,que se perdiesse la Plaza con la ignominia de no averla podido defender el mismo Rey. Pero solo en materia de peligros, y consejos del amor proprio era duro, y rudo el Rey: assi, no haziendole fuerça razones tan manifiestas,no solo esperò el sitio, quando tenia tantos y tan grandes Capitanes para esperarle, sino que mandò al Principe su Hijo,que no desamparasse à Castilla, diziendo con magisterio de Real,y militar espiritu,*Cada vno haga su deber*. Esto dezia, y hazia en setenta y seis años de edad,llena de otros tantos siglos de trabajos;y para assegurar que no se dexaria vencer de ellos, juntò à todo el Pueblo en la Iglesia Mayor, y le jurò con gran solemnidad, que no los dexaria hasta que los viesse fin los peligros del sitio, y del Exercito enemigo. Y fue cosa de admiracion,que ni el juizio,ni el consejo, ni el vigor se le enflaqueciesse para cõprehender,mandar,ò executar en tres meses de cerco llenos de cõtinuas facciones,y cubier-

tos

Digitized by Google

1473 tos de perpetuo humo, polvo, y ruinas de tanta artilleria, minas, y destrozos. Encerraronse con el Rey, fuera de muchos, y excelentes Cavalleros, y Capitanes, su Hijo el Duque de Villahermosa, el Conde de Cardona y Prades, el Castellan de Ampostа, y D. Hernando de Rebolledo, todos dignos del baston de las mayores empressas.

4 El Arçobispo de Zaragoza, Hijo del Rey saliò con gran presteza con trecientos Cavallos en socorro de su Padre, por cuyo orden se entrò en la Ciudad de Elna: y Zaragoza embiò docientos con su jurado Primero, Ximeno Gordo, que no fuerõ pocos por estar todo el Reyno dividido y ocupado en los importunos y pertinazes vandos de Lunas, y Vrreas. De Valencia acudieron, como de carrera muchos Cavalleros, que à vista del enemigo se entraron en la Villa. Los Catalanes no pudieron servir à su amantissimo Rey y Padre con mas fineza, y argumentos mas claros, de que le sabiá aora amar tanto, como antes aborrecer: y para assegurar mas su persona, instaban con el Principe, para que passasse de Castilla à socorrerle; como lo hizo, saliendo con quatrocientas Lanças, de las quales las docientas erá del Arçobispo de Toledo, y las setenta de su Tio D. Alonso Enriquez que le sirviò con ellas, y con su persona. Llegò el Principe à Zaragoza; en dõde se detubo desde tres de Mayo, hasta veinte y vno, esperando, y recogiendo la gente de los Barones, y Cavalleros de Aragon, que saliò à veinte y cinco; quando el Reyno pedia al Rey, mandasse volver al Arçobispo su Hijo para la defensa de la Frontera de Tarazona, que la corria D. Alonso de Arellano; y de la de Aynsa, que la amenazaban los Franceses con acercarse armados à la raya. Tal era la confusion de estas guerras, q̃ socorrian à su Rey los que mas debian ser socorridos.

5 En Barcelona juntò el Principe toda la gente, que le acudia de los Reynos; y aì le alcançaron trecientos Cavallos Valencianos, que muchos eran Cavalleros, y todos lo parecian. Ni esta detencion del Principe era contraria à la causa principal; porque su Padre con los muchos, y felizes encuentros, con que avia fatigado à los Fráceses, parecia que èl los tenia cercados; y el dia antes que el Principe llegasse al Collado de la Mançana, vn pequeño numero de nuestros sitiados, casi todos Infantes, peleò con vn numeroso Esquadron de Franceses, cuyo Capitan era el celebre Señor de Lau, que fue vencido, y quedò prisionero. Con esta vltima prueba, y con el ruido que hazia ya el Principe, levantaron los enemigos el campo; y D. Fernando se entrò en Elna; de donde saliò luego para encontrarse con su Padre, que venia en su busca con Magestad apressurada, y le recibiò en el camino con aquella alegria y loa, que se deben à la fortuna, à la virtud, y à la sangre en los sucessos de primera classe, y entre las personas de mas vnidad, que vnion: y que fuera de la amistad natural, que es propria de los Padres y de los Hijos, la tenian, como dada de las estrellas, por soberana concordia de sus corazones, y beneficiada por vinculos reciprocos de la piedad, y del agradecimiento. El Principe passò adelante hasta dentro de Francia, picando à los enemigos, repelando à los desmandados, y escaramuzãdo con los mas atrevidos. Y porque el General, Felipe de Saboya, pidiò tregua, que durasse desde catorce de Iulio hasta primero de Otubre, se diò poder al Cõde de Cardona, como à Capitan General de nuestro Rey, para concederla, y ajustarla, como lo hizo con honor y prudencia.

6 Assi el Principe despidiò la gente de armas de Castilla, Aragon, y Valencia; y se quedò con quinientos Cavallos escogidos, y con la Infanteria de Navarra, que era de Soldados viejos. El Rey se detubo en Rosellon, sin

Digitized by Google

años:
1473. sin que el Principe pudiesse persuadirle, que se fuesse con èl à Barcelona; de donde volviò à instar en lo mismo; pero tambien en vano; y assi quitò à otros el cuidado, y obligacion de rogarselo: y el Principe dexandole sus Cavallos se dispuso para partir à Valencia, quando supo que los Franceses avian vuelto à cercar à Perpiñan, como lo començaron, trabando escaramuzas, y lebantando trincheras, como si las treguas no hablaran con ellos: tenia el fraudulèto genio del Rey Luis tan naturales, sino las métiras, las equivocaciones (indignas, y perniciosas en todos, y sacrilegas è injustas en los Superiores) que nada le avergonçaba, y juzgaba à gran destreza engañar con sofisterias, y trampillas ruines, y pueriles; porque el fuego, y humo de su animo vengativo, le hazian tener por bueno, solo lo que èl amaba, y malo à quanto aborrecia; siendo en el (como experimentamos en algunos monstruos del govierno) lo mismo, ò primero, querer, que entender: y en suma violentando el orden de la razõ, que distingue mucho en los medios la honestidad, y la vtilidad. Assi aora este Rey melancolico, entendiendo, que el nuestro, fiando en las treguas, tendria menos defensa, mãdò volver de repête à su Exercito contra Perpiñan: pero experimentando resistencia, y temiendo otra afrenta como la passada, se retiraron en breve à Francia. Nuestro Rey enfermò luego con gran peligro de su vida, por los años, por el tiempo, y por los trabajos de los cercos. Que assi trata la Corona à los buenos Principes; y por esso ella no tiene muchos.

7 No aviendole salido bien al Rey de Francia aquel infiel ardid de guerra, intentò otro no menos falso, proponiendo pazes, amistades, y parêtescos con el casamiento de su Hijo Ioachin, Delfin de Francia, y de la Infanta Doña Isabel, Hija Mayor de los Principes de Castilla: y para quitar estorbos à la firmeza de la concordia, dezia, que volveria los Castillos, que de Rosellon y Cerdania estaba posseyendo, si el Rey de Aragon le pagaba trecientas mil coronas por el sueldo de la gente, que entrò en Cataluña en socorro de la guerra segunda contra los Rebeldes. Ambos Reyes firmaron esta concordia; y para su execucion passò el nuestro à Barcelona con fin de juntar el dinero necessario para el desempeño. Aquella belicosa, y agradecida Ciudad le suplicò, hizieste su entrada en forma de triunfo, como su amor le tenia prevenido à los meritos de Rey fortissimo, Defensor de sus Vassallos, y Iusto Triunfador no menos de los engaños, que de los Exercitos del enemigo: assi entrò en Carro Triunfal, que le tiraban quatro Cavallos blancos, adestrados todos, à la mano derecha de Cavalleros, y à la siniestra de Ciudadanos. El Carro iba cubierto de brocado morado: el Rey se descubria en silla Real, lleno de la Magestad de la alegria publica, y de las virtudes, que le hazian digno de ella: cubriale vn riquissimo Palio, cuyas diez varas llevaban los Consejeros de Barcelona, Grandes, Señores, y Cavalleros de mucho y militar nombre. Y encontrãdo este triunfo à la procesiõ de la Iglesia Cathedral en la Puente de Santa Marta, baxò el Rey de aquel glorioso Carro, y humilde adorò la Cruz: luego prosiguiò, recibiẽdo aplausos, y reverẽcias de Gremios, y Cofradias hasta el Palacio del Obispo.

8 Passada esta representacion; en la qual el Rey atendiò mas al consuelo de sus Vassallos, y à la satisfaciõ de Barcelona, que à las apariencias glorioſas de tan militar comedia, aplicò el animo à los medios de la paz; cõ cuyas ofertas cavilosas le pretendia engañar el Rey Luis: pues al mismo tiempo, mandò entrar en Aragon por Ribagorça à los Senescales de Armeñac, Aura, y Comenge, con trecientas Lanças (que hazian el numero de mil y quinientos Cavallos) y cinco mil In-

Digitized by Google

1473. Infantes, para divertir al Rey del socorro de Rosellon, que la sinceridad del Frâces queria acometer de nuevo, y de repente. Assi parecia forçoso, que venciesse, porque se valia del exercito de las mêtiras, que como son infinitas, y la verdad sola vna, tenian essa gran ventaja del numero: mas todo esto podia passar, ò prometer felizes sucessos, sino hubiera Dios, ò si descuidara su Providencia de los hombres; de cuyos fines y medios ambiciosos se burla cõ su Iusticia, y los descompone cõ nuestro desengaño. Assi aora el Duque D. Alonso de Aragon, Señor de aquel Condado, con solos sesenta Cavallos, y setecientos Infantes, esperò, y embistiò à los Franceses, que volvian alegres, y ricos con nuestros males, y nos avian ocupado dos Castillos: y los turbò, y descompuso tanto el esplendido furor de este choque, que casi ninguno de ellos escapò de muerto, ò prisionero: y de estos fueron los tres Senescales, los Señores de Monteagudo, Mauleon, Tabida, y Fabara; el Bastardo de Labadã, y otros Capitanes de nombre. Los muertos fueron tres mil: recobraronse nuestros prisioneros, la pressa, y los dos Castillos: assi lo obrò aquel Principe, y Capitan Real à 14. de Setiembre de 1473.

9 Mas no aviendole salido biẽ esta infiel estratagema al Rey de Francia, estudiò nuevos engaños en la libreria de su profunda ambiciõ, y maldad; qual lo fue, la de pedir por medio de D. Pedro Rocaberti, el qual avia sido prisionero en Francia que nuestro Rey le embiasse Embaxadores, para firmar el casamiento de la Nieta, y dar perfeccion à la concordia trazada de la restitucion de Rosellon: era menester para estos tratados poder de los Principes de Aragon, y Castilla; y la Princesa no le queria dar para el matrimonio de su Hija; assi porque ella, y los Grandes de aquel Partido sentian, que sin acuerdo suyo le hubiesse el Rey ofrecido; como porque las alianças con la casa de Francia, no se podian componer bien con las palabras, y esperanças, que poco antes se avian dado à los Duques de Borgoña, y Bretaña, enemigos del Frances, y confederados nuestros. Pero al fin los ruegos del Rey, ansioso del recobro de aquellas Plazas, vencieron à la Nuera; y ella diò tambien el poder en Segovia à 22. de Enero de 1474. à los Embaxadores, que fueron elegidos dos de primera autoridad por sus personas, 1474
casas, y servicios; quales fueron, el Cõde de Cardona y Prades, y D. Bernardo Vgo de Rocaberti Castellã de Amposta. Los dos passaron con trecientos de acavallo hasta Paris, tan luzidos, como si llevarã la Esposa Real al Delfin. Mas presto conocieron, que aquel beso de paz de Francia avia escondido la guerra de Cataluña; porque esta se iba descubriendo por todas aquellas Provincias llenas de gentes de armas, que marchaban la vuelta de Rosellon: por cuya conquista avia jurado aquel blandissimo Rey, que no dudaria exponer à todo peligro las tres partes de su Reyno, y todas por el cõsuelo de vengarse del Rey de Aragõ, à quien deseaba arrancar de su cabeza toda la Corona: y como avia ya hecho tan gran juramẽto, parece que entendiò, se hazia licito qualquier medio para tan sagrado fin: y sin poner à peligro las tres partes de su Reyno, diò en tierra cõ todas las de la fè de Rey, y de hombre, quando saliendose de Paris, hizo perder el tiempo, que èl pretendia ganar, à nuestros Embaxadores, ocupados en disputas con los Ministros de su Consejo sobre los derechos de su deseadissimo Rosellon: insistiendo ellos en que se debia à su Rey por el empeño de aquel Condado hasta la paga de docientos, y aun trecientos mil escudos: y los nuestros replicaban, que no se avia contraido la deuda, por aver faltado el Frances à la condicion de assistir cõ sus armas hasta la entera reduccion de Cataluña.

Y era

Digitized by Google

Años 1474.

10 Y era aquel Rey tan beató, y tan hipocrita del rubor de las gentes, que estrechò à los Embaxadores, necesitandolos à renunciar las protestas, y los demas autos de derecho, y juridica cautela: cuya violencia declararon en forma civil fuera de los muros de Paris. Y con estas apariencias descansaba la delicada conciencia del Rey Luis, quando al mismo tiempo mandaba entrar su Exercito en Rosellon; sin que le causasse escrupulo la concordia firmada, ni le diesse pena, ò verguença la oferta, que los Embaxadores le hizieron en nombre del Rey de estar à derecho en la paga: y que si reusaba el examen de la justicia, no reusaria el Rey de entregarle el dinero, que pedia. Pero no fue esto lo peor (aunque todo lo parecia) porque llegado à Leon los Embaxadores, fueron detenidos contra la fè publica, y firma Real del passaporte, todo el tiempo necessario para la cabilosa empressa de Rosellon: y despues en Mompeller se les embarazò tambien por muchos dias la vuelta, hasta tener aquel Rey segura respuesta de los Capitanes de su Exercito: fingiendo, que les avia consultado algo diferente, quando todo era codiciosa ansia de assegurarse bien de la possession del Condado, sin que tubiesse mas necesidad de tan preciosas prendas, como las personas de los Embaxadores: y despues de estas melancolias de su ambicion pensaba aun detener bien guardados los Embaxadores; assi porque nuestro Rey no le hiziesse la guerra con las leyes de vengança tan merecida; como porque siempre pudiesse ser amenazado y engañado con el miedo de perder, ò con la esperança de recobrar tan ilustres hombres; que eran la honra, y las columnas de su combatida, y firme Corona. Causò à nuestro Rey profundo desconsuelo este sucesso: y juntandole con la melancolia de la calentura, que estos dias padecia semejante à quartana, empezò à discurrir con tan ingeniosa tristeza, que ya echaba la culpa de la desgracia à la fineza, à la prontitud, y à la generosidad del Conde de Cardona, y del Castellan de Amposta, porque ellos se avian ofrecido à esta embaxada: siendo la culpa el mayor merecimiento; y causando este lobrego, y violento pensamiento del Rey, mayor pena en aquellos fidelissimos Señores, q̃ la maldad del Rey de Francia, y su prision; como se lo escrivierò con grave, aunque reverente sentimiento: bien que à la verdad el Rey tenia la disculpa en su misma culpa; porque la estimacion de tan grandes Vassallos, y Capitanes, le hazia discurrir quexas, y entretener, ò ensangrentar su dolor con los duendes y quimeras de su lobrega aprehension.

11 Pero mientras los Embaxadores padecian los efectos de su fineza con tanto, aunque aparente, disfavor de su Rey, el Exercito Frances, que constaba de mil y quatrocientas Lanças, y diez mil Archeros, con otra infinita gente para la artilleria, y buena armada para los bastimentos, sitiò, y batiò à la Ciudad de Elna, para dexar cortado à Perpiñan. Con esta noticia nuestro Rey, viejo y mal convalecido de su enfermedad, pero mas herido de la de sus Vassallos, y ardiente por la injuria de su enemigo, se acercò, para introducir el socorro de alguna gente, que era necessaria, porque dentro de la Plaza, ni la avia bastante, ni à proposito; sino se engañò, ò mintiò la fama, que divulgò de Iulio de Pisa, y sus Italianos, que avian desanimado à los naturales en la defensa: assi entregaron con algunos partidos la Ciudad à cinco de Diziembre.

12 El enemigo passò luego à cercar à Perpiñan; en cuyo Castillo mandò degollar à Bernaldo Dolms, Governador de Rosellon, y à otros Cavalleros, que avian sido prisioneros en la entrega de Elna; y padecieron aora por su Rey esta tan honrada, como injusta afrenta, por la pretension, que

Digitized by Google

1474. que el Rey Luis tenia, de que estos Cavalleros eran rebeldes suyos, como naturales de su Rosellon; y perjuros, por aquel obscuro,y pleiteado juramẽto de tener por èl à Perpiñan, y otras Plazas. Assi començò trifte,y sangriẽto el año 1475. con los ahogos del
1475. assedio de aquella Villa, que era el fin de todos los aparatos, y gastos: y se empezò à temer; porq̃ desde el principio de la entrada de los Franceses en Rosellon avia padecido Perpiñan gran falta de bastimentos,descubriendose luego la enfermedad, que le avia de acabar, porque fue poco lo que se le pudo introducir con los Navios del Rey de Napoles,que assistieron, y comboyaron à los nuestros. Y aqui se empezò à conocer, que los Catalanes avia ya perdido por las alteraciones,y guerras civiles el dominio del mar, que por dos siglos conservaron con tanta gloria,y fortuna destruyendo cõ sus Armadas las mayores fuerças de Italia,y Frácia: pues si aora se hallàran con algo de la antigua pujança del mar,no pudiera sustentarse en tierra tan numeroso Exercito enemigo, como lo acordaban bien los exemplos de los Reynados de D. Pedro el Grande, y de sus Hijos. Mas aora para socorrer por tierra à los sitiados no perdonò el Rey à diligencia, ni fatiga, assi por su gente,y persona, como por las de sus aliados: y entre todos fiò mas de Carlos Duque de Borgeña, como de enemigo mayor del Frances, y mas arriscado,y ardiente en todas las empressas de guerra: pero èl se avia empeñado en imaginarias, y eternas conquistas de grandes Plazas de Alemania; en donde por las artes del Frances se hallaba bien divertido, y como ya sumido en aquellas immensas Provincias. Assi no respondia, sino con palabras de mucho aliento,con promesas magnificas, y con encomendar el socorro al Duque de Bretaña, y al Rey de Inglaterra; los quales se le pedian à èl para Rosellon. Y à la verdad el Duque, aunque estubiera muy desembarazado,podia obrar con detencion, por el sentimiento que tenia de las amistades, y del casamiento,que nuestro Rey con tan esplendida embaxada tanto avia mostrado desear en la Casa de Francia por el pacifico recobro de Rosellon: por estas causas pues el Duque, quãdo supo la prision de nuestros Embaxadores, esclamò con aquella su noble ingenuidad: *Gran cosa es* (dixo) *que amigos,y enemigos quieran honrar à esta Francia embiandola grandes,y muy solemnes embaxadas;todo se lo atribuyen à ella, aunque cada dia reciben este pago.*

13 Faltando pues al Rey el socorro de la diversion de Borgoña, el sitio de Perpiñan proseguia con perpetuos combates de la artilleria, del numero, y del valor: en que padecian los cercados quanto se puede esperar, y desear de la mayor fortaleza, y fineza. No fue pequeña la del Rey, pues con la poca gente que tenia, passò de Girona à Castellon para intentar el socorro de aquel, que con gran razon llamaba, *Fidelissimo Pueblo*: y el dinero del Rey era tanto, que para pagar las Azemilas da aquella jornada fue necessario empeñar vna ropa de martas de su Persona en el vltimo de Enero, y en el vltimo termino de su vejez, que como si fuera el primero de su juventud,se abrigaba con el pesado frio y sudor elado de las armas de azero,y de los 78.años de su edad. Los cercados merecian estas finezas de su Rey, porque llegaron con la constancia, y la hambre à comer todos los Cavallos, y otros animales,que no son sino para sustento del horror; y hubo Madre, que muriendosele vn hijo, sustentò al otro con el cadaver: y algunas acabando de parir, volvian sus recien nacidos à sus hambrientos, y rabiosos viẽtres,quitandoles con mas hambre,que crueldad, la poca vida, que en breve avian de perder sin provecho. Sin tanta recompensa,y con superior espiritu sacrificò la vida de su valeroso Hijo à

Digitized by Google

la

Años.

1475. la salud; y à la honra publica, Iuan Blanca, Consul primero de Perpiñan: de quien escriben las Historias Catalanas, que mostrandole los Franceses à su Hijo prisionero de vna refriega, con la protesta, y amenaza de que se lo degollaria en aquel puesto, si no les daba entrada en la Plaza; èl les respondiò de la muralla, *Que no amaba tanto à su Hijo, como à su honor, y à su Rey, por quien les daria su proprio puñal para el deguello de aquel noble Ioven:* y ellos al punto con furia barbara le atravesaron las espadas. Assi volvieron al furor de las baterias, en las quales los defensores, vivos, y muertos suplian ya con sus cuerpos à las piedras de las murallas; porque avia cedido, y caido enteramente vn lienço; y no cessaba jamas la artilleria del Castillo, de los Fuertes Reales, y del Campo: tambien los assaltos eran continuos, y llenos de gente, y orgullo contra los flacos, pocos, y hambrientos. A tantos males se llegaba, y subia de punto el vltimo de la desesperacion del socorro: assi à catorce de Março se rindieron los sitiados con buenas condiciones, y entre ellas la de la libertad de nuestros Embaxadores: los quales llegaron siete dias despues à Castellon, en donde se presentaron al Rey, le consolaron con su vista, y le sirvieron con las treguas, que ajustaron con los Franceses para cinco meses.

14 Este aparente sosiego del Rey Luis se admirò mucho, y se rezelò por su animo vengativo, y sediento, quando se hallaba con las llaves de Cataluña, y con Exercito pronto, y vencedor, para entrarse por ella: y mas se admirò, ò temiò, quando empezò à ofrecer luego largos partidos de concordia con las promesas de la restitucion de Rosellon, y de socorros liberalissimos para la guerra de Castilla, à cuya Infanta pedia siempre para su Hijo. Pero à Luis era tan facil el fingir, como à los experimentados imposible el creerle: y conociase bien, que toda esta arte miraba à los medios, y al fin de assegurarse en Rosellon, tomando tiempo con estas sombras de paz para levantar, y fortificar Castillos, y divirtiendo à nuestros Reyes del pensamiento natural de alguna mas executiva confederacion con Inglaterra, Bretaña, y Borgoña: cuyos Principes, que por naturaleza, y correspondencia aborrecian mucho al Frances, estudiarian aora por buena razon de estado mas vivos esfuerços, para refrenarle en su Reyno. Para lo qual darian gran comodidad Don Fernando, y Doña Isabel, acercandose con sus armas à las puertas de Francia; si la nueva guerra de Portugal no les ataba, ò encogia las manos, que deseaban juntarlas con las de aquellos Principes, para encerrar, y sitiar al rededor à la inquieta Corona de Francia; que tan suelta avia estado, por las fantasias del Borgoñon, por las inconstancias del Castellano, y por los peligros de los Principes de Castilla: cuyos sucessos en la herencia de aquella gran Corona dexamos en parte atrassados, para formar dellos aora mas claros, y oportunos Capitulos, como poco, ò nada, trabados con los de Cataluña.

(··).

Años. 1472.

CAPITVLO VNDEZIMO.

Diferencias de los Principes con el Rey de Castilla, y sucesion en esta Corona.

SVMARIO.

1. *El Legado trata de vnir los Partidos.*
2. *El Valido lleva para Yerno de su Rey à D.Enrique de Aragon.*
3. *Andres de Cabrera assegura el Alcazar de Segovia para los Principes.*
4. *D.Enrique queda burlado.*
5. *Ven al Castellano los Principes.*
6. *Mudança del Arçobispo.*
7. *El Principe sobre Carrion.*
8. *El Arçobispo se retira de la Corte.*
9. *D.Fernando gana à Tordesillas.*
10. *Va à Zaragoza: Muere el Maestre.*
11. *Muerte del Rey de Castilla.*
12. *Vuelta de D.Fernando.*
13. *Disputas de su tratamiento.*
14. *Concordia con la Reyna.*

EN el Agosto de mil quatrocientos setenta y dos, Don Rodrigo de Borja (despues Alexãdro Sexto) Cardenal de Valencia, y Legado Pontificio avia traido la dispensacion del matrimonio hecho entre D.Fernando, y Doña Isabel; y como Vassallo del Rey de Aragon, les procuraba ganar nuevos, y poderosos servidores: para lo qual se estrechò mucho con el Maestre de Santiago, con los Señores de la Casa de Mendoza, y con el Conde de Haro, y otros, que hazian vna fuerte muralla, opuesta à la entrada y sucesion de los Principes: y à la verdad solo el Maestre no hablaba de veras en las muestras, que daba de concordia; porque los otros ya no tenian en su poder à Doña Iuana, con cuya possession todo lo esperaba el Maestre, y queria ser arbitro de su Rey, y de sus Principes: mas para que à su partido no le faltasse prenda Real, con que assegurarse, ofreciò el Legado, que los Principes se pondrian en Guadalaxara en poder de los Mendozas: pero ni esto ganaba del todo al Maestre; el qual quisiera ser el mas immediato depositario de aquel hermoso tesoro: ni agradaba al Arçobispo de Toledo, que avia tenido, y tenia en su casa los Principes, ya en Tordelaguna, ya en Talamanca, ya en Alcalà; aunque con sola la honesta atencion de servirles mas: y ellos se la gratificaban con dexarse servir mucho. Parecia pues punto de imposible concordia el juntar en vn pensamiento al Maestre, y al Arçobispo: y ni los Mendozas querian dexar al Maestre; ni el Arçobispo queria aliança con los Mendozas: y entendia, y esforçaba, que no se les debian fiar las personas de los Principes, sin grande, y mayor seguridad, que la de las debidas promessas de reconocerlos por sucessores de la Corona. Esta razon sin duda era buena; pero padecia la ordinaria, aunque injusta, excepcion de ser interessado en ella el que la daba, y ponderaba: assi el Rey de Aragõ, ò por la mucha ansia de ver à sus Hijos assegurados en la sucesion de Castilla, ò por la corta relacion, que le hizieron los enemigos del Arçobispo, tenia su quexa de este ardiente Prelado; creyendo, que por no ceder, ni admitir cõpañeros en el servicio de los Principes, los retiraba de la poderosa casa de Mendoza, y les hazia dudosa la herencia por su orgullo, y por sus puntos.

Por

Digitized by Google

Años.

1472. 2 Por otra parte el Maestre de Santiago, ò rezeloso de que los Mendozas se ajustassen sin el, ò atento à poner en mayor necessidad de su Persona à los Principes,se resolviò en practicar el arriesgado discurso de llevar à Castilla al Infante D.Enrique de Aragon, Primo Hermano de nuestro Principe, para casarle con Doña Iuana, ò espantar con esse nuevo ruido à la Princesa: aconsejò pues, y assi persuadiò al Rey D.Enrique, casasse à la que llamaba su Hija,con el Infante, Varon por linea legitima de la Real casa de Castilla, como Hijo del Infante D. Enrique, y Nieto del Rey Don Fernando de Aragon, que fue Hijo del Rey D. Iuan el Primero de Castilla. Con este tratado ganò el Maestre al Conde de Benavente su Yerno, que se le mostraba esquivo, y mal compañero de sus elevados intentos: el qual, como tan poderoso, y Primo Hermano del Infante, abrazò con gusto esta novedad: y para hazerlo con razon, ò con disculpa, bastabale saber, que su Rey tenia por Hija à Doña Iuana,y que no queria otro Yerno, sino al Infante de Aragon, como lo afirmaba su primer Ministro: porque Carlos Hermano del Rey de Francia (que muriò poco despues) tenia ya olvidados aquellos sus esplendidos y costosos despossorios de Castilla, como solo ricos de indignidad, dudas y guerras mas desesperadas, que inciertas: y estaba todo atento à la pretension de Maria, Hija, y Heredera de Carlos Duque de Borgoña. Assi pues el in-
1473. ventivo, y demasiado ingenio del Maestre llamò, y llevò à Castilla con engaño, ò à ciegas à la mucha sinceridad del Infante;q̃ passò cõ diligencia, y secreto para ser cõpetidor del Principe D.Fernando su Primo, no menos que en la herencia de tan gran Corona. Pero aviendo llegado èl à Madrid con su Madre la Infanta Doña Beatriz Pimẽtel; el Maestre hallò,ò apreciò ya las razones, para disuadir este casamiento, del qual solo èl avia sido el autor: y aunque el Rey D. Enrique porfiò por ver al Infante, y le viò entre Madrid y Getafe, acompañado del Obispo de Siguença(que ya se llamaba Cardenal de España) del Conde de Benavente, y del mismo Maestre; pero este se valiò de todas sus artes para desviar el matrimonio, diziendo que el Infante no era poderoso, para contrastar con D.Fernando, y assi era menester buscar otro Yerno de mas fuerças, quales se hallaban en solo el Rey de Portugal: mas como esta razõ, aunque buena,no era nueva,descubria el engaño, y la volubilidad del Maestre;tanto que ni al mismo Rey D. Enrique(en cuyo entendimiento mandaba el consejo de su Valido con inevitable y despotico imperio) pudo persuadir: antes el impotente impetu de este flaco Rey proseguia instando por entrar en Madrid, y casar luego à la Hija con el Infante. Pero el Maestre, continuando el mismo medio, y atento à otros fines, advirtiò al Rey, que era necessario passar à Segovia, y sacar del Alcazar veinte quentos, para levantar Exercito, con que hazer jurar, y recibir à los nuevos Principes, si queria que lo fuessen: no le pareciò mal al Rey este consejo;porq̃ el Maestre le engañaba con la verdad,pretendiendo conseguir vno de tres fines contra Andres de Cabrera Mayordomo del Rey, y Alcayde del Alcazar de Segovia su enemigo : es à saber; ò desconponerle con el Rey ; ò desautorizarle con la pobreza de su Alcazar;ò tomarle à su mano, como lo deseaba con mil discursos y trazas.

3 Mas Andres de Cabrera,que no dormia,opuso contra la execucion algunas razones, y dilaciones de las que en los Ministros valen mas, que todas las cedulas de los Reyes : y advirtiendo que D. Enrique por consejo del Maestre, que siempre adelantaba las minas del ingenio contra aquel Alcazar, queria juntar Cortes de los

Digitized by Google

1473. tres Eſtados, y mandar al miſmo Alcayde, que entregaſſe algunas puertas de la Ciudad al Marques de Santillana,como para ſeguridad, y ſatisfacion de los q̃ avian de acudir à la jura,y caſamiento: èl no quiſo exponerſe à mas peligros de tantas baterias de las fuerças,y artes del Maeſtre: aſsi hablò con el Cardenalde Mendoza,q̃ ya era confederado,aunque oculto del Principe; y diò principio al tratado de la concordia : la qual , por eſtar el Principe auſente en el viage de Cataluña, ſe ajuſtò con la Princeſa. Y todo eſto lo governò, y executò aquel fideliſsimo Cavallero con los mas nobles primores de fè para con ſu Rey,de amor para la Republica , y de prudencia para ſu honra,y grandeza: porque jurò cõſervar el Alcazar, y Fortalezas de Segovia (que eran la mageſtad, la riqueza,y la ſeguridad del Reyno) para que lo heredaſſen los Principes; à los quales reconocia por legitimos ſucceſſores del Rey: que tambien avia de ſer reconocido dellos,venerado,y obedecido como tal. A eſte hermoſo cuerpo de honeſtos cõtratos,y à otros brillantes accidentes, ſe diò firmeza por vna y otra parte con grandes Sacramentos , y fiadores de primera autoridad. Y por ſervicio tan relevãte ſe le ofreciò à eſte gran Cavallero , entre otras mercedes , la Villa y tierra de Moya, que ya la avia recibido del Rey de Caſtilla, y eſperaba conſeguir ſu poſſeſsion de los Principes , como mas poderoſos en la Frontera de Aragon; y ſe la dieron deſpues con titulo de Marques , que oy ſe conſerva en la gran Caſa de Villena, cuya Cabeza, y Fundador fue el miſmo Maeſtre de Santiago,que tan opueſto ſe moſtraba aora à los intentos y aumentos del Alcayde,que fue principio de la de Moya.

4 Tales, y tan ignorantes ſon las trazas de los hõbres. Las del Maeſtre , que avia llevado al Infante , para oponerle al Principe,produxeron vno de los mayores,y mas favorables efectos de la buena fortuna , y juſticia de Don Fernando,y Doña Iſabel:porque eſtos ganaron para ſi lo mas alto,y mageſtuoſo del Reyno; y al pobre Infante le dexò el Maeſtre en la calle;y parece que ſe quedàra en ella para ſiempre,ſi ſu Primo Hermano el Conde de Benavente , no le hubiera acogido, y amparado en ſu caſa: y aunque aora ſe eſcuſaba el Maeſtre de eſtas artificioſas dilaciones con la neceſsidad,y con la intencion de pedir la diſpenſacion en Roma para el Matrimonio del Infante,y deſpues ſe renovò eſta maſcara,ſiempre que importò para alegrar, ò para eſpantar los animos; pero nunca ſe volviò con veras ni por el miſmo Rey à eſſe tratado. Tal fue el viage de nueſtro Infante , que le mereciò bien el renombre de Fortuna : aunque ella fue deſpues buena por el grande amor del Rey de Aragon ſu Tio ; que primero le guardò , como en depoſito, ſus Eſtados de Segorve y Ampurias; y deſpues ſe los volviò, aſsi por el valor,y meritos de ſu Perſona,como por la tierna memoria de ſu gran Padre: y la materia pedia paciencia generoſa en el animo de aquel Rey, y de ſu Hijo D. Fernando , que experimentaron en ſi miſmos la dulce violẽcia, que hazen à vn corazon Real la ocaſion y la juſtificacion probable , ò verifimil de Reynar.

5 Eſtos buenos principios de la ſucceſsion de Caſtilla ſe adelantaron eſtos dias con la venida de los Embaxadores de Borgoña ; que aviendo traido el Tuſon de oro al Principe, inſtaron en nombre de ſu Duque (como tan amigo de todos los enemigos del Frances) con los Mendozas, y con el Conde de Haro, ya Condeſtable de Caſtilla,que ſe declaraſſen por D.Fernando,y Doña Iſabel: aquellos Señores,reſpondiendo con grandes ſalvas, y demandas de ſeguridades, no ſalian à mas,que à palabras generales,de que eſtarian por el derecho de la ſucceſsiõ de

Digitized by Google

1473. de los Principes: pero solas estas vozes con el ruido de las platicas de cõcordia, tan pretendida, y esforçada por el Cardenal Legado, pusieron al Rey de Castilla en medio de perderse, y en deseo de prevenirse contra la potencia de los Mendozas, y de su proprio Valido; de los quales entendia, que avian participado al Legado la intencion de ofrecerse al servicio de los Principes; la qual por ventura no estaba aun digerida, ò formada. Ayudò bien à este assunto de los temores de aquel Rey, y de las ventajas de su Hermana, y Cuñado el Cardenal de Mendoza, persuadiendo à su indeciso y turbadizo corazon, que se reconciliasse con la Hermana: y como algunas de las razones de este consejo miraban à las costumbres de la Reyna, se esforçò su blando Marido à aborrecerla mucho, aunque tan tarde: y diò tambien en amar poco, ò tratar menos al Maestre de Sátiago, como à estorbo de la concordia, que ya con las lecciones del Cardenal reconocia necessaria. Valiòse para ella de la conocida fidelidad de Andres de Cabrera, y de la diligencia de su discretissima Muger Doña Beatriz de Bobadilla: la qual passò en secreto desde Segovia hasta Aranda de Duero, en donde los Principes tubieron la Navidad: y quedandose D. Fernando en essa Villa, partiò Doña Isabel, acompañada del Arçobispo de Toledo, y con tal celeridad de sus deseos, que el dia de los Inocentes (ò pocas horas mas) caminò à la ligera catorce leguas hasta entrarse en el Alcazar de Segovia. Estimò este aprecio de su gracia el Rey su Hermano; y cortesano, ò compassivo, no la quiso ver aquel dia, por no interrumpirla el descanso, quando para ella era el mayor entonces ser visitada dèl: cumpliòlo este Rey despues de comer, y agasajò à la Hermana con cariño de Padre; y la acariciò con la colacion y merienda, que mandò sacar: regalòla con joyas de su tesoro: èl cantò, y ella dançò (ambos con mucha gracia:) y como es vehemente el impetu de los inconstantes, daba el buen Rey gran priesa en que fuesse tambien luego à Segovia el Principe: y estas vozes erã la musica mas gustosa para la Princesa; la qual deseaba, que no passasse sin gran fruto el buen temple de su Hermano: y èl estubo tan de vez en favorecerla, que el dia siguiente la llevò por las calles guiando las riendas del Cavallo. Este Real espectaculo llenò à la Ciudad, y al Reyno de alegrias de la fidelidad Castellana, y apresurò la ida del Principe, que sin detencion, ni ceremonias (por no entristecer las ansias, y confianças presentes del Rey) entrò en Segovia el primero de Enero de 1474. y fue recibido de su Cuñado con enteras muestras de sincero amor, confirmadas con tales, y tantas ofertas, que assi ellas, como el sensible gusto que el Rey mostrò de ver dançar al Principe, y el paseo publico, y cariñoso de todos tres Hermanos, daban seguridad de que la concordia estaba tan cierta, y tan cerca, que no faltaba mas, que hazerla, ò no retirarla. 1474.

6 Assi parece lo temiò el Maestre de Santiago, que estaba atento à todas estas fiestas desde el Parral; porque à el, y à otros Grandes se les prohibiò entonces la entrada de Segovia, por el acuerdo de la seguridad, y quietud de los Principes. Mas desde lexos brabeaba aquel Señor, aunque en son de quien amenaza, y pide: y lo podia bien hazer, porque èl aplicaba, y quitaba à su Rey el entendimiento, y voluntad à sus tiempos, y mas ò menos à su arbitrio. Tambien el Conde de Benavente blasonaba en Segovia, que no se avia de hazer concordia alguna sin el casamiento del Infante su Primo con la Hija de la Reyna; que era lo mismo que pedir partidos con algun rico estado en Castilla para dote de esta Señora, por la duda, ò por la opinion de Hija de Rey. Y sobre todos

Digitized by Google

1474. daba alientos al Maestre el que hasta aora tanto se los avia reprimido, qual fue el Arçobispo de Toledo, que no pudiendo ver tan favorecido de los Principes al Cardenal de Mendoza, le miraba, y atendia hecho vn Argos, lleno de tristes, y perspicazes ojos de embidia: y esta, como tan discursiva y aguda, le enseñò vna doctrina nueva, qual jamàs avia podido aprender, ni admitir como probable, el grande y pronto ingenio del Arçobispo, que empezò aora à entender: *Que Doña Iuana era Hija legitima, y Sucessora del Rey: Que Doña Isabel avia sido preferida con injusta violencia: Que en fin el Maestre de Santiago debia ser buscado de todos los buenos, como amigo constante, y defensor sincero de la causa publica:* Tanto es verdad, que nadie debe alterarse por las opiniones agenas: pues el mismo, que aora se descompone al oyrlas, las abrazaria gustoso, si tubiesse las mismas cõveniencias, ò pasiones, para hazerlas suyas.

7 Tal fue la causa de tan monstruosa mudança en el animo ardiente, y bravo del Arçobispo: y se confirmò en ella, viendo por estos dias al Principe D. Fernando tan puesto en dar favor à los Manriques, y Mendozas contra el Conde de Benavente: la ocasion fue, que el Conde, aviendo antes ocupado, y fortificado à Carriõ, acudiò aora armado à sacarlo de las manos del Conde de Treviño, que le avia quitado la Villa, y tenia sitiada la Fortaleza, sentido de que los de Benavente hubiessen en ella convertido el Solar de los Manriques en Palacio, ò Casa fuerte de los Pimenteles. Assi pues en favor de los Manriques, como en causa igual, saliò todo el sequito de los Mendozas, desdeñados tambien de que aquella nobilissima Villa, cuna, y sepulcro de los Vegas, y Cisneros, sus progenitores, estubiesse fuera de la Corona Real. Esta novedad alterò y dividiò la Corte en dos vandos, y sacò à la campaña por diferentes caminos al Rey, y al Principe, como à Cabezas, ò Protectores de ambas facciones: assi ambos se pusieron cerca de la Plaza, aunque en distintos puestos, como para contrarios fines: cada vno daba muestras de no dar lugar al rompimiento de sus servidores: pero cada vno estaba resuelto en pelear cõtra el otro por la defensa de los suyos, si el caso lo pedia. Y aunque el Arçobispo pudiera interpretar este favor del Principe muy por suyo, como hecho à los Manriques, sus mas antiguos aficionados, y cercanos parientes: pero ni la turbacion de su animo le permitia essas precisiones, ò aplicaciones, ni los mismos sucessos se las aclaraban; porque aviendose entregado Carrion al Rey, y aplicadose à la Corona Real, como lo deseaban los Mẽdozas y Manriques; à la vuelta alargaron el passo el Marques de Santillana, y el Condestable de Castilla para alcançar al Principe, à quien hizieron compañia por dos horas, y agradecidos le ofrecieron estar muy atentos à su servicio, y seguridad de la sucesion en la Iunta, que de todos los Grandes, para este, y otros puntos concernientes, estaba convocada en Cuellar.

8 Ya no pudo sufrir mas la impaciente condicion del Arçobispo, y no tenia poca disculpa, si llegò à su noticia, quando aun parecia inocente, y fiel, que el Principe avia dicho al Marques, y al Condestable, *El Consejo del Arçobispo ha hecho, que no nos fuessemos à vivir dias ha con Vosotros en Guadalajara.* Assiò de nuevo el Arçobispo de estas palabras para la quexa, que ya antes tenia del Rey de Aragon, por aver este creido, y sentido mal de aquel su consejo; del qual juzgaba el Arçobispo, que era el mayor de los obsequios, que avia hecho à los Principes: de cuyo servicio, ò antiguo estilo de tantas, tan costosas, y peligrosas finezas, se despidiò aora con vn criado, que para esto embiò à nuestro Rey, car-

Digitized by Google

años. 1474. cargando en general la mano de su dolor contra la ingratitud de los Principes,y en particular contra la imaginada tardãça del mismo Rey en la entrega de vna parte del Condado de Agosta de Sicilia, que se le prometiò entero à Troylos Carrillo Hijo de este ayrado Arçobispo: el qual aora hazia suelta de todo esse rico Estado, diziendo con la agudeza de su enojo al Rey: *Yo le renuncio,para poder cõ verdad dezir,que he servido sin premio*: y como la embidia es tan fea, no se atrevia à descubrirse la del Arçobispo; y se cubria con otros velos,y otros vicios,cõ grande estudio para que nadie la viesse: engañandose en esto tambien essa ciega melancolia, pensando, que porque ella no vè, tampoco es vista: assi todas las fiestas,y esperanças de Segovia en vn punto se convirtieron en nuevas desconfianças,jugãdo los Principes con su destreza,y necessidad,como à la ganapierde; pues si ganaron la gran potencia de los Mendozas, y sus aliados,perdieron la del Arçobispo de Toledo, que no era menor, y les avia servido mas que todos.

9 Algo de esto supo el Rey de Castilla,pues dãdo el Principe la vuelta para Segovia, èl passò à Estremadura con el Maestre, para concertar en secreto el matrimonio de Doña Iuana con el Tio della, Rey de Portugal: à quien desearia ya para su consuelo el Arçobispo, como Hijo de Portugès,no menos que el Maestre. En el interin èl se fue à su Villa de Alcalà, cediendo con esta retirada el primer lugar al Cardenal su competidor en la gracia de los Principes: assi el Cardenal quedò en Segovia dueño de todo, y assistiò con alegre magestad à la Princesa, mientras el Principe saliò à echar de Tordesillas al bravo Alcayde de Castronuño, contra cuyas valerosas violencias, le avian llamado los vezinos de aquella Villa. Acercòse à sus muros D.Fernando con ossada diligencia,aviendo en el camino aumentado sus Tropas,y su autoridad el Duque de Alba, que llegò à servirle con trecientas lanças, y à vista de vnas y otras se apeò,y le besò la mano, como Vassallo à su Principe. Llegò tambien el nuevo Almirante de Castilla, Don Alõso Enriquez,Hermano de la Reyna Madre del mismo Principe,con luzidas Compañias de hombres de armas. ¶ Este Señor poco antes avia sucedido en el Estado de Rioseco; en la Dignidad,y en las obligaciones y afectos à su Padre el famoso Almirãte Dõ Fadrique; aquel, que con tan firme y sereno rostro supo pisar, y destrozar tan altas y fuertes picas de inconstantissima fortuna; y en fin vencedor de Moros y Christianos, viò à su Nieto, D. Fernando, Principe de Castilla: y muriendo en el fin del año 1473. fue llevado à Guadalupe, en donde descansa de tantos trabajos con sus Padres. *Palomar.*

¶ Para llegar pues D. Fernando al fin en el mismo principio de la empressa, se combatiò luego la Fuerça del Mercado de Tordesillas à Lança, y Escudo por quatro partes con diestrissima brabura: y la mas peligrosa fue la del Principe, y Cavalleros de Avila, que pelearon con nobilissimo esfuerço por tres horas; y despues de muchas muertes se rindiò la Fortaleza con solo el partido de las vidas, que ponian por la soltura del tiempo en cadenas la libertad de tan ilustre Villa.

10 Vuelto el Principe con la gloria de este sucesso à Segovia, se puso luego en camino para Aragon con la tristeza, con que le recibieron las noticias de la enfermedad, q̃ su amante Padre padecia en Barcelona,y de la subita entrada delos Franceses en Rosellon. Visitò de passo en Alcalà al desconsolado Arçobispo: pero el consuelo seria corto,y de poca dura; porque èl con los ojos perspicaces, y largos oydos de la embidia, sintiò luego desde Alcalà las alegrias,y fiestas, cõ que el Principe era recibido en Guadalajara por el Marques de Santillana,con

Digitized by Google

1474. quien se estrechò aqui mucho, como en Segovia con su Hermano el Cardenal. Pasò de largo hasta Barcelona, en donde su vista dexò menos enfermo à su Padre, y diò calor à las prevéciones de Rosellon. Y volviò luego à Zaragoza, traido de las instancias de la Princesa, que le avisaba de la muerte del Maestre de Santiago, y le representaba la oportunidad de reducir al Rey D. Enrique à pensamientos firmes de paz, libre ya de aquel Duende, que jugaba con la cabeza de su Rey, como à la pelota. Pero sucediò al Maestre en el valimiento su Hijo el Marques de Villena D. Diego Lopez Pacheco, que le heredò muy por entero los papeles, y la espada; y fue vn Grande de subido valor, y juizio, capaz de qualquier empressa, no menos, que su Padre. y como tenia con buena guarda en el Alcazar de Madrid à Doña Iuana, Hija de la Reyna, se hizo no menos necessario, y no menos temido, que lo fue el Maestre, en cuya vida era ya el Marques mas amado de su Rey, como de mas abierto y liso natural.

SVCESSION DE DON FERNANDO y Doña Isabel en la Corona de Castilla.

11 MAS la diligencia, y traza de los Principes saliò ociosa: porq̃ al Maestre siguiò muy presto el Rey, como aquel que nunca supo vivir sin èl: pues aviendo muerto el Valido à quatro de Octubre de 1474. muriò el Rey à 11. de Diziembre en el Alcazar de Madrid, quando aun estaba el Principe en Zaragoza detenido con las Cortes de los Aragoneses. Del testamento del Rey D. Enrique podemos afirmar, que no le hubo, por lo menos escrito: y que nombrò por testamentarios al Cardenal, y al Marques de Villena, lo escrive Hernando de Pulgar. De Doña Iuana se habla con variedad: porque vnos han escrito, que el Rey se remitiò en el juizio de su legitimidad al Cardenal de Mèdoza, à su Hermano, el Marques de Santillana, al Duque de Arevalo, al Condestable, al Cõde de Benavente, y al Marques de Villena: otros sienten, que requerido por Fray Pedro (ò Fray Iuan) de Mazuelo, Religioso Geronimo su Confesor, para que manifestasse su voluntad en la sucesion de vna de las dos Princesas, respondiò con lisura: *Que declaraba por Hija, y Heredera Legitima à Doña Iuana*: otros finalmente muestran, que nada quiso determinar: y en esta opinion Alonso de Palencia da vna censura contra la memoria de aquel infeliz Rey, ni justa, ni templada. De su muerte han discurrido algunos con temeraria curiosidad, atribuyendola à los deseos que tenian de assegurarse en la sucesion los Principes, Cuñado y Hermana; de los quales opinan, que se la causaron en aquellas festivas vistas de Segovia con el regalo de vnos higos, animados de veneno suave y eficaz con detencion. En lo qual ha corrido la pluma del Obispo Espondano (aunque tan pio) con estension, y ligereza Francesa, refiriendo, como Secretario de la Divina Providencia, los Decretos de Dios, que quitò la vida despues al Principe D. Iuan, Hijo de los Reyes Catholicos, D Fernãdo y Doña Isabel, por los motivos, que se esconden à todas las interpretaciones de los hombres; y no por el pecado tã oculto, y tan ninguno, à que lo quiere atribuir el Obispo: el qual parecerà en esto mas digno de la risa de las gẽtes, que de nuestra censura, quando añade, que pisò Dios à la arrogancia Española, sujetando su vsania à la sencillez Alemana. Pues (fuera de otras razones) no debia olvidar Espondano, que

Digitized by Google

1474 que los primeros Reyes de Frãcia,sus Pares, y sus Conquistadores, salieron de Alemania;y no lo tendrà por castigo de la Nacion Francesa.

12 Quando sucediò la muerte del Rey D.Enrique,el Arçobispo,que estaba en Alcalà, avisò de ella luego à D.Fernando,y en el sobreescrito de la carta,en la qual le acõsejaba, y pedia, que passasse luego à Castilla,dezia: *Al muy alto,y poderoso Principe,Rey,y Señor, mi Señor,el Rey de Castilla, de Leon,y de Sicilia, Principe de Aragon*: Tan clara, y descubierta era la professiõn,que de vn Vassallo hizo à D.Fernando D.Alõso Carrillo,el que despues la procurò olvidar, ò aborrecer tanto. Mas aora Doña Isabel,aconsejada de su justicia, y de su valor (y tambien de los rezelos de ser prevenida de su Competidora)saliò al punto en publico, y en vn cadahalso fue jurada, aclamada, y adorada como Reyna: y ella jurò las leyes del Reyno, aunque ningun Grãde se hallaba à la sazon en Segovia. Despues avisò à su Marido con D.Ramon de Espès; pero dandole ninguna priesa para la partida, antes le dezia, que se podia ir despacio.Esto lo interpretaban vnos à sagacidad ambiciosa de sus criados, que deseabã,fixasse ella el pie en el dominio,y en el despacho de todas las cosas: otros, que tenian bien penetrada la tenacidad, y punto de Doña Isabel,à sola ella atribuìan tã ansiosa prevencion de hazerse con tal solemnidad adorar como Reyna,y tan cuidadoso descuido de llamar para ella à su Marido,q̃ este lo reparò,y aũ lo sintiò: pues al salir vna noche de Zaragoza el Principe, llamò al Cronista Alonso de Palencia, y le dixo, *Alonso,tu que sabes mas que Yo, has leido jamàs en las Historias Muger semejante à la Reyna: que escribiesse à su Marido ausente, que se vaya à espacio en la vuelta: ò que en su ausencia se hiziesse llevar por las calles, subir en tablados, y alçar con solemnidad de ceremonias, y aplausos?* Todo esto era descansar con el cuidado,y empezar desde lexos la batalla de la autoridad en el govierno: y se la daban los dos mejores Reyes de España, y los dos mas amantes y concordes casados de su tiempo. Tales, y tan ruines son los mayores bienes del mundo, y tan villano es el amor proprio. Con estos tristes zelos de la hermosura del imperio,llegò D.Fernãdo, nuevo Rey de Castilla,el segundo dia del año de 1475. à Segovia;dõde fue jurado casi à los veinte y tres años de su edad; y 1475
experimentò luego, que no en vano avia temido,viendo,que las ansias de mandar vencen à todos los afectos, y juizios;pues ni el amor,y el aprecio cõ que le adoraba Doña Isabel, podian embarazar la discordia, que de su brava condicion avia temido siempre.

13 Dividieronse pues los criados,y Grandes en dos opiniones, segũ la destemplança de sus juizios: porque los vnos querian, que Doña Isabel lo avia de mandar todo; y D. Fernando se contentasse con ser su Marido, sin llamarse Rey de Castilla:assi le hazian de peor condiciõ, que si fuera Muger, à la qual se comunican siempre los titulos del Marido, y Doña Isabel tenia los de Sicilia, y avia de tener los de Aragon. A tan escandaloso desatino oponian otros (quizàs por reducir los estremos al medio) que ella no era Reyna por si, ni heredaba à Castilla, sino el Rey D.Iuan de Aragon, como Hijo, y Nieto legitimo de Infante, y Rey de Castilla; y assi D. Fernando avia de governar solo, como Lugar-Teniente de su Padre. Ni se hallarà, dezian,exemplo,en que aviendo Principe de la Varonia Real de Castilla, ò Leon,aya heredado la Hembra su Corona:y si esto quieren observar los que contradizen à la sucesion,y govierno de D. Fernando, daràn con todos sus exemplares en tierra: los quales tambien son contrarios à Doña Isabel, si pretende,como dizen,excluir, ya que no del nombre, de la verdad de Rey,à su Marido:pues aunque muchas vezes su-

Digitized by Google

1475. ,, ſucedió, ò pareciò ſuceder, Muger en
,, el Reyno, pero à la verdad mas para
,, ſus Maridos, ò Hijos, que para ſi; pues
,, no ellas, ſino ellos governaron, y man-
,, daron, ò por el derecho de la conve-
,, niencia publica, ò por el humor de la
,, Nacion Caſtellana, que como tan mili-
,, tar, ſe deſdeñaria de que el Reyno, ga-
,, nado, y conſervado à fuerça de Eſpa-
,, da, y Lança, dependieſſe de la flaqueza
,, de la rueca y aguja. Dezian tambien:
,, que àzia aqui hablaban todos los exé-
,, plares: pues Doña Berenguela, por
,, huir de eſſos eſcollos, apenas muriò ſu
,, Hermano D. Enrique el Primero, quã-
,, do entregò el Reyno à ſu Hijo D. Fer-
,, nando el Santo: ni Doña Vrraca, le tu-
,, bo jamàs, ſino ya en el Marido, ya en
,, el Hijo, que le tomò à ſu mano en vida
,, de la Madre: las otras tres Reynas mas
,, antiguas, Doña Sancha, Adoſinda, y
,, Ermeneſenda, tampoco governaron,
,, ſino ſus Maridos, D. Fernando el Mag-
,, no, D. Sylo, y D. Alonſo el Catholico:
,, ni eſtos ſucedieron por herencia; ſino,
,, ò por eleccion, como D. Alonſo, y D.
,, Sylo; ò por las armas, como D. Feruan-
,, do, que ſe hizo coronar por fuerça en
,, Leon; y eſto, quãdo no ſe conocia deſ-
,, cẽdiente legitimo, y cierto, ò cercano,
,, por Varonia de aquella Caſa. En ſuma
,, aſſeguraban, que el derecho de la ſu-
,, ceſſion por via de primogenitura no
,, ſe podia por exemplos aplicar à las
,, Hembras, y menos contra los Princi-
,, pes legitimos de la ſãgre: porque eſtos
,, eran todos los exemplares de aquella
,, Corona; ſino ſe añadia el del Condado
,, de Caſtilla, en el qual faltò tambien la
,, Varonia, quando ſucediò à ſu infeliz
,, Hermano Doña Nuña, que tampoco
,, governò, pues en vida de ella, lo man-
,, daron todo muy à ſolas; primero, ſu
,, Marido (Rey de Aragon y Navarra)
,, D. Sancho el Mayor; y deſpues, ſu Hi-
,, jo D. Fernando el Magno de Leon,
,, como Señor abſoluto de Caſtilla ſin
,, dependencia del govierno de la Ma-
,, dre, y aun ſin la compañia de ſu perſo-
,, na. Concluian, que ſin duda Doña Iſa-
,, bel era Muger de gran valor, y juizio:
,, pero todo en la eſfera de Muger, que
,, nunca en las coſas ſerias y arduas ex-
,, cede à la mediania de los hombres: y
,, teniendo entre ellos D. Fernando tan
,, alto grado de virtudes Reales, que ya
,, pronoſticaba comparaciones con el
,, mayor de los Principes de Eſpaña, no
,, avia razon, para introducir tan perni-
,, cioſa novedad, y paradoxica excep-
,, cion de todas las reglas.

14 Para concordar pues opi-
niones tan diſtantes, nombraron los
miſmos Reyes por Iuezes Arbitros al
Cardenal de Mendoza, y al Arçobiſpo
de Toledo; los quales, declarando à
Doña Iſabel, como era razon, Reyna
proprietaria de Caſtilla determinaron
eſta diſcorde concordia: Que el nom-
bre del Rey en las Eſcrituras; y las ar-
mas de la Reyna en los eſcudos, y mo-
nedas tubieſſen el primer lugar: Que
los omenajes de las Fortalezas ſe hi-
zieſſen à la Reyna, como ſe avia hecho
deſde ſu caſamiento: Que lo que ſo-
braſſe de las rentas, deſpues de los gaſ-
tos, ſe lo comunicaſſe la Reyna al Rey
en Caſtilla; y el Rey à la Reyna en
Aragon, y Sicilia: Que los Miniſtros
de hazienda, las libranças, y pregones
de las rentas dependieſſen en Caſtilla
de ſolo el arbitrio de la Reyna: Que
en los Maeſtrazgos, Obiſpados, y Be-
neficios ſe hizieſſen las ſuplicas al Põ-
tifice en nombre de los dos, pero à vo-
luntad de la Reyna: Que los Corregi-
mientos ſe proveyeſſen por el Rey ſe-
gun la facultad, que la Reyna le dieſſe:
Que en la adminiſtracion de la juſti-
cia firmaſſen ambos, ſi eſtaban en vn
lugar; y ſino cada vno en los negocios
de la Provincia, donde eſtubieſſe: me-
nos en caſo que el otro tubieſſe conſi-
go el Conſejo formado. Muchos aun
no quiſieran eſta tan poca, y peligroſa
concordia: otros la abominaban, co-
mo llena de indignidad para D. Fernã-
do: y haſta el Orden de las Armas del
Eſcudo Real parecia violento. Pero
en eſſas preeminencias, ò pinturas po-
co,

Digitized by Google

1475 co,ò nada repararia D.Fernando,pues era el primer Principe de la Varonia de Caſtilla:ni eran indebidas eſſas apariencias à la Mageſtad de tan gran Reyno, cuyas ſon mas que de las perſonas Reales las Diviſas, y las Honras de los Eſcudos: y aſsi tambien la Auguſta Caſa de Auſtria cediò deſpues el lugar à todas las de la Real de Eſpaña: ni en la obſervancia de aquel orden hubo à los principios conſtancia; pues en el Libro de las Leyes de Toro ſe ven diverſos Eſcudos, en vnos pueſtas en primer lugar las Barras de Aragõ, y en otros los Caſtillos,y Leones. Mas en el orden, ò deſorden del govierno moſtraron el Cardenal, y el Arçobiſpo, ò la poca concordia que entre ſi tenian,ò el concepto,que hazian de la Reyna:à la qual no pudieran por ventura quietar,ſino dandoſelo todo. Eſcriven algunos, que D. Fernando ſe moſtrò muy ſentido de eſta no eſperada ſentencia: y que la Reyna con ſu prudencia le conſolò, y ſatisfizo, advirtiendole, quanto importaba, que hubieſſe ella ſido declarada por Señora, quando no tenian ſino vna Hija, cuya ſucesſion ſe turbaria, ſi las Hembras fueſſen excluidas. Pero eſto no parece eſcrivir Hiſtorias, ſino ideas; y eſſas tan oportunas,como ſerian las del Medico, que aplicaſſe el vnguento à los cavellos, quando padece el corazon: porque D. Fernando no tenia el dolor de que ſu Muger fueſſe Heredera, y Reyna; ſino de q̃ èl no pareciesſe Rey, ni aun Marido de la Reyna, ſino de Doña Iſabel. Mas ella con el cariño y prudencia le quietò, advirtiendole diſcreta, que èl ſeria mas Señor, pues lo avia de ſer no ſolo de los Vaſſallos ſino de la Señora de ellos: y que para ella avia ſido de relevãte guſto la ſentencia,ſolo por tener mas en que moſtrar el amor y aprecio,con que le adoraba. Aſsi lo cumpliò aquella ſabia Matrona: porque ya por el rezelo de la diſcordia, poco aborrecida de los mas de los Grandes,ya por las dificultades de la guerra,para la qual era menester mucho hombre; ella le diò ampla facultad, y comiſsion,y le fue gran Compañera del govierno: aunque puſo tanto las manos y los pies en el,que en los Cõſejos,guerras, y viages,ſiempre acordaba à todos, que era Reyna; y hazia, que no eſtubieſſen ociosas la paciencia, y la ſagacidad del Marido; que las hubo bien menester en el Reynado de Caſtilla, para q̃ no le hizieſſe la Muger mas cõpetencia,q̃ compañia.

CAPITVLO DVODEZIMO.

De la Guerra foraſtera, y civil de los Reyes D. Fernando, y Doña Iſabel, con el Rey de Portugal, y Valedores de Doña Iuana.

SVMARIO.

1. *Traen al Portugues à Caſtilla.*
2. *D.Fernando ſe ajuſta con ſu Primo.*
3. *Enojos,y ficciones del Arçobiſpo.*
4. *Pierde eſte Rey à Toro,y Zamora.*
5. *Ofrece la batalla,y el auelo.*
6. *Recibe el Papa embaxada de Caſtilla.*
7. *Pierdeſe el Caſtillo de Toro.*
8. *Sitia D.Fernando el de Burgos.*
9. *Recobra à Zamora: Sitia ſu Caſtillo.*
10. *Cobralo.Buſca al enemigo en Toro.*
11. *Vuelue al cerco de Zamora.*
12. *El Portugues ſe retira à Toro.*
13. *Siguele el Caſtellano.*
14. *Vencele en la batalla de Toro.*
15. *Varios frutos de eſta Vitoria.*
16. *Viſtas de los Reyes,Padre,è Hijo.*
17. *Recobranſe Toro,y otras Plazas.*

TO-

Digitized by Google

1475. 1 TODA aquella vnion de los nuevos Reyes de Castilla era necessaria, para resistir à las fuerças, que contra ellos juntaban muchos Pueblos, y Grandes Castellanos, los quales llamaron al Rey D. Alonso de Portugal, y le convidarõ con el casamiento de su Sobrina Doña Iuana, à quien tenian, ò querian tener, por Hija legitima del Rey D. Enrique. La cabeza de estos era el Marques de Villena, en cuyo poder estabá la Reyna Doña Iuana, y la Princesa su Hija: seguianle sus dos Primos, D. Iuan Tellez Giron, Conde de Vrueña; y Don Rodrigo Tellez Girõ, Maestre de Calatraba; el Duque de Arebalo, muy poderoso en la Estremadura por su Condado de Placencia; D. Alonso Señor de Aguilar, Cuñado del Marques, que tenia las fuerças de la gran Ciudad de Cordoba; D. Luis de Acuña, Obispo de Burgos, que era del Linage del mismo Marques; la Condesa de Medellin; y muchos ilustres y ricos Cavalleros. Ponia el Marques en esta cuenta tãbien à otra muy luzida parte de los Grãdes, y Ciudades de Castilla, para persuadir con el numero, y la autoridad, la empressa al Portugues; à quien era gratissima, por la grandeza del interes, por la gloria de la defensa de la Sobrina, y por el dolor de la repulsa, que padeciò de D. Isabel. Mas aun que el Marques errò la quenta en otros, no se engañò en la del Arçobispo de Toledo; el qual, cansado ya de tanta paciencia, ò dissimulo, se saliò de la Corte con publicas, y hazañeras quexas, de que era maltratado; sin que bastassen para detenerle, ò volverle las cartas, y recados, con que blandos, y agradecidos le escrivian, y rogaban los Reyes todos los dias: pero como no despedian de su gracia y de su casa al Cardenal, ningun alivio podian embiar al dolorido corazon del Arçobispo, aunque los remedios eran tan suaves, y eficaces, y aplicados por las manos de los Reyes. *No me despido* (dezia el Arçobispo) *para ofenderlos, sino para descansar, y dar à Dios, y à mi, en el retiro, y contemplacion de lo eterno los pocos dias, q̃ de esta fatigada y anciana vida me restan.* Pero no podia ni merecia ser creido, por las platicas, que fomentaba con el Marques de Villena en favor de Doña Iuana: y el Marques le conocia, y penetraba bien; porque heredò aquella sagacidad voluble del Maestre su Padre; y con ella se revolbia, ò doblaba à vn mismo tiempo àzia partes encontradas, para que no le faltassen todas, ò para tener algunas en que eligir: assi trataba de concordia con los Reyes de Castilla, y de guerra con el de Portugal.

2 Todo amenazaba grã ruina: y D. Fernando buscaba puntales fuertes contra la de su casa: y porque el Conde de Benavente podia tanto darlos, ò quitarlos; ni se le podia tener satisfecho, mientras su Primo el Infante D. Enrique se hallaba despojado, Don Fernando rogò al Rey su Padre, que le volviesse los Estados, y cediò el Cõdado de Ampurias, del qual à instãcias de su enojo, avia ya conseguido de su Padre la donacion: el qual amaba tanto al Sobrino Infante, que oyò con sumo gusto esta peticion de su Hijo. Assi la Real Casa de Segorve y de Cardonales y será siempre deudora de memorias tan cariñosas y nobles à la poderosa Casa de Benavente: la qual por aquella su grande y singular prerrogativa, de no averse jamas conocido pequeña, ni passado à mayor, ni tenido parte que no sea grande, pudo, y merece ser acreedora de tan magnifico beneficio. No se engañaron los Reyes en esta justa determinacion de reconciliar consigo al Infante, y favorecer tãto al Conde: porque el Infante fue perpetuamente (viviendo hasta los tiempos de Carlos Quinto) noble exemplo de bondad de Principe, Ministro, y Capitan: y el Conde hizo tantas finezas, y gastos contra los Portugueses,

Digitized by Google

1475. fes, que mostrò bien, quanto pudiera ayer dañado, y descompuesto. Con estas politicas prevenciones, y otras de grande aparato militar, esperaban D. Fernando, y Doña Isabel en Valladolid al enemigo Portugues: que entrò en Castilla con tres mil y setecientos Cavallos, y diez mil Infantes: intentò primero hazer la entrada por Badajoz: pero negandole el passo el Conde de Feria, que con valor y oportunidad se avia apoderado de aquella Plaza, y puerta de Castilla; volviò à passar el Tajo, entrò por Alburquerque, y se encaminò con poca dificultad hasta Placencia, en donde los Duques de Arebalo le esperaban con Doña Iuana su Esposa: ai fueron ambos con grãde solemnidad jurados, y aclamados Reyes de Castilla: aunque, ò no se casarõ por falta de dispensacion, ò el Rey D. Alonso no quiso consumar el matrimonio sin entrar primero en la possession de los Reynos dotales, con cuya Corona se casaba mas, que con la Sobrina. Errò lo mucho el Portugues en no hazer su entrada por la Andaluzia, en donde encontràra grandes Ciudades de su opinion; ni Sevilla pudiera sufrir mucho el cerco, y por Carmona, Ezija, y Cordova se vniera con el Reyno de Toledo; en el qual cási todo estaba de su parte, por la mucha que tenian el Marques de Villena, y el Arçobispo.

3 Este ardiente Prelado, no pudiendo ya estarse à la mira, para dar alguna escusa à tan fea inconstancia (de la qual no eran reos los otros Grandes de Castilla, que no avian jurado por sus Reyes, ni besado la mano à D. Fernando y Doña Isabel) publicò que el Rey y Reyna de Castilla le avian procurado la muerte; y hecho ya tan gran cuerpo, ò sombra de delito, condenò en el faccioso Tribunal de su colerica embidia à los que, como èl dezia, y era verdad, avia sublimado à la Magestad de Reyes. Para quietarle se hizieron los esfuerços y ruegos, que deben los Hijos à los Padres, y los necessitados à los poderosos; porque el Rey de Aragon, le embiò à su Valido, y valeroso Capitan D. Hernando de Rebolledo, assegurandole, *Que ningũ trabajo avia jamas sentido su animo igual al de verle mal satisfecho de sus Hyos los Reyes de Castilla: pues ellos, y èl le debian venerar como à Padre: y para mostrarlo mas, le rogaba caramente, no le negasse despues de tantas gracias esta, que le pedia, de que se viessen los dos en la Frontera, o en Aragon, ò en Castilla; a la qual parte ya, para encaminarse adonde el Arçobispo le quisiesse oyr sus ruegos, y sus razones.* Mas no pudo ablandar à su durissima vengança esta no menos suave humanidad de aquel agradecido y anciano Rey; ni hizo mella el esfuerço del Rey D. Fernando, que le embiò à Pero Baca, y entre otras mil promessas y satisfaciones le dezia: *El casamiento, y entrada del Portugues nos ha sido mucho menos molesto, que el aver entendido, lo que Vos, Reverendo y amado Padre, heis dicho, de que os hemos procurado la muerte.* Y porque nada de esto aprovechaba, para aquel desesperado Eclesiastico, quisieron los Reyes hazer el vltimo, y mas poderoso esfuerço; qual fue el de ponerse en camino la Reyna Doña Isabel, para hablarle, y reducirle en Alcalà: pero ella padeciò vna groserissima repulsa, que la obligò a volverse à su casa, por el aviso, que el mismo Arçobispo la embiò, *De que se cansaba en vano, porque no se dexaria ver della*; diziendo el desengañado y Hermitaño Prelado: *Yo no estoy para las cosas del siglos ni quiero sino mi recogimiẽto.* No lo pudo cumplir mejor; porque ni su honra, ni el amor de sus Hijos, y Sobrinos, que de rodillas le lloraban, y rogabá se compadeciesse de ellos, le pudieron detener; y como si fuera vn Capitan en lo mas brioso de su edad, passò luego los mõtes con quatrociẽtos Cavallos para jũtarse con el Portugues, tan sin memoria, ni verguença de si mismo, que al ponerse acavallo, escupiò contra el ref-

Digitized by Google

1475. reſpeto de la Reyna parte del veneno, que no le cabia en el corazon, hechando tan manſa bendicion à la empreſſa, como dezir con eſpiritu de colerico Profeta: *Yo hize à Doña Iſabel, de pobre Infanta, Reyna; yo la harè que dexe el Cetro y buelua a hilar en la rueca.*

4 Aſsi empezò la guerra, y como tenia tanto de civil, ſe encendiò à vn tiempo en muchas partes. Para levantar, y ſuſtentar Exercito baſtante, que la apagaſſe, pidieron los Reyes de Caſtilla al celebrado Cavallero Andres de Cabrera el Teſoro de Segovia, cuyo Alcayde era: y le entregò; pero con la ſeguridad de ponerle los Reyes en ſus manos à la Princeſa Doña Iſabel ſu Hija: ò porque èl temia, que, aviendo ya en Caſtilla competidor de la Corona, avia meneſter prendas para ſatisfazer al que le pidieſſe quenta de lo que daba de ella: ò porque los Reyes quiſieron encubrir con eſte velo los deſeos voluntarios de entregarle ſu Hija, por la providencia de tenerla mas ſegura, y de prevenir à las demandas de otros, de los quales no querian fiar tanto. Eſte buen principio lo fue de la felicidad de tomar à ſu mano la Reyna la Ciudad de Toledo, ocupada por los amigos y ſervidores del Arçobiſpo. Tambien el Rey puſo enteramente en ſu obediencia à Salamanca: de la qual vna parte ſeguia al Portugues por el Duque de Arevalo; y la otra al Caſtellano, por el de Alba: que eran tan iguales, como encontrados en la aficion y deſaficion de los Reyes Competidores. Luego paſsò Don Fernando à Zamora, que la tenia para los enemigos Alonſo de Valencia, como Primo del Marques de Villena: y el Rey la aſſegurò en ſu ſervicio, menos la Fortaleza. De alli ſe fue el Rey à Toro, en donde obrò de modo, que penſaba aver ganado à Iuà de Vlloa, que eſtaba apoderado de la Ciudad: pero èl traìa muy dentro del corazon las Quinas de Portugal. Tambien D. Rodrigo Manrique Conde de Paredes, que ſe llamaba Maeſtre de Santiago, y fue Heroe de ſu ſiglo, quitò mas con ſu valor, que con ſus fuerças, la Ciudad de Alcaraz à los enemigos, que la tenian violentada; y vniendoſe con ſu Yerno D. Pedro Faxardo Adelantado de Murcia, ofreciò la batalla à los dos Hermanos Girones, que no la aceptaron. Por las Fronteras de Andaluzia ſe moſtraba menos facil, y alegre la fortuna de nueſtros Reyes; porque entrarō en Portugal el Duque de Medina Sidonia, y D. Alonſo de Cardenas Comendador mayor de Leon, que hizieron ſentir, y gemir al Reyno, y Principe D. Iuan de Portugal el peſo de tan mal conſiderada guerra. La Ciudad de Burgos, oprimida, y tiranizada de ſu Obiſpo, llamò al Rey D. Fernando, y ſe puſo en ſus manos; luego tomò las armas contra el Caſtillo; y aſsi empeñò por la autoridad de tā gran faccion à los dos Competidores, para echar el reſto de ſus fuerças. El Portugues, aviendoſe detenido en Plaſencia, y experimentado, que no le acudian tantos, ni tanto como le ofrecieron, paſsò à Arevalo; y dando mueſtras, que ſe encaminaba al ſocorro del Caſtillo de Burgos, ſe entrò en Toro, llamado de Iuà de Vlloa, cuyo Hermano Rodrigo de Vlloa, que tenia la Fortaleza, ſe moſtrò no menos aficionado à la opinion de Aragon, que el otro à la de Portugal: que en eſtos dos nombres ſe dividian y diſtinguian en Caſtilla los dos vandos. D. Fernando pues ſaliò de Tordeſillas à ſocorrer aquel Caſtillo, hallandoſe con èl los mas de los Grandes de ſu ſequito, que ſirvieron con ſus perſonas, y gentes; de las quales, y de las de los Reyes ſe juntò vn Exercito de treinta mil Infantes, y doze mil Cavallos; los quatro mil eran hombres de armas encubertados, y los ocho à la gineta. De aquì eſcriviò D. Fernando à ſu Padre, pidiendole que ſe acercaſſe armado à la Frōtera, para divertir à los enemigos, y le embiaſſe à ſu Hermano el Duque de

Digitized by Google

Años.
1475. de Villahermosa D. Alonso: el qual, fuera de las otras prendas de Gran Capitan, era insigne en el arte, y disposicion de batir,y assaltar murallas,y Castillos. Mientras D. Fernando marchaba para socorrer el Castillo de Toro,el Marques de Villena se apoderò de Zamora: que aunque se hizo por trato,y no por valor,diò gran credito al Portugues; que con cinco mil Cavallos, y veinte mil Infantes batia el Castillo de Toro; y con esta Ciudad y otras muchas Plazas, que tenia en la comarca, cerrò el passo, y cortò los bastimentos para nuestro Exercito, si este se encaminaba al cerco de Zamora,como parecia tan necessario, como imposible.

5 Los pareceres estubieron en esta duda à maravilla encontrados: el mejor,como vnico y glorioso,se juzgò el de presentar la batalla al enemigo; que no la podria reusar, assi por el pûto y valor de la Nacion Portuguesa, como por cierta Ordẽ, ò desordẽ, militar de los Cavalleros,cuya fantastica regla obligaba à que vno esperasse à quatro,acometiesse à tres,prendiesse à dos,y matasse à vno: y tambien su mismo Rey,por la Cavalleria de la Iarretea de Inglaterra debia aceptar la batalla, y no escusarse por tener menos gente. Pero èl andubo mas cuerdo,ò dispẽsandose en aquella temeraria ley, ò alegando otra de la Iurisprudencia militar de los Reyes de España, que concedia quarenta dias desde el primer desafio hasta la oferta de la batalla; como sino bastasse el que embiò el Portugues al Castellano desde el principio de las discordias, quando le requiriò que le dexasse desocupado el Reyno. Assi D.Fernando, para picar mas la colera del enemigo, le embiò à Gomez Manrique con este recado: *Que, ò saliesse luego de Castilla; y en tal caso se pondria el pleito en el juizio del Pontifice,como el mismo D. Alonso lo avia pedido: ò saliesse à dar la batalla; y en el interin se pondria la Fortaleza en manos de terceros: ò si reusaba la batalla, por tener menos gente, peleassen los dos solos por sus Personas, y escusarian tantos males de sus Vassallos.* Respondiò el Rey D.Alonso: *Que sus Grandes, y Soldados estaban esparcidos: Que los llamaria, y no reusaria la batalla; como ni reusaba la de persona à persona: Que se debia empero assegurar el campo, y el fruto de la Vitoria al Vencedor.* Llegando à discurrir en el modo de la seguridad, ofrecia aquel Rey poner en rehenes à Doña Iuana su Sobrina, y Esposa; y pedia no menos que à la Reyna Doña Isabel: que pareciò, y era sin duda, loca y desmedida demanda; ò solo ardid para hazer imposible la execucion del desafio personal, como siempre lo ha sido, y lo serà con razon entre los Reyes.

6 Mientras las cosas estaban tán dudosas en Castilla, aunque el Portugues avia hecho su entrada en ella con tan impetuosos principios de sequito y autoridad, no le bastò essa pujança, y tanto alegre pronostico de fortuna para no ser vẽcido en la Corte Romana: en donde pretendia, que el Papa Sixto Quarto no admitiesse la embaxada de obediencia de los Reyes de Castilla, sino que esperasse indiferente el fin, ò la sentẽcia de la guerra. No le bastò al Portugues la assistencia del Emperador, y del Rey de Francia, que añadian grãdes esfuerços à la misma pretension: no el favor, y consejo publico, y secreto, que la embidia, y la codicia daban en aquella Corte contra los Reyes de Castilla, y contra el formidable nombre y casa de Aragõ, que se avia apoderado de lo mejor, y mas rico de Italia: no la fuerça de las amenazas, que los Embaxadores de Portugal arrojaron en el Palacio Sacro, de que dexarian à Roma: no la prueba de la jura de Doña Iuana en vida del Rey D.Enrique: no finalmente la severa ceremonia de las enojosas protestas de su agravio. Pudo mas que todo el juizio del Pontifice, bien inclinado à nuestros Reyes, por el amor que tenia al de Napoles, cõ cuya Hija bas-

Digitized by Google

1475. humano,que valeroſo eſte Rey;pues à Galceran de Santa Pau, que faliò herido de muerte, y le amaba ſegun ſus meritos de valor,y gentileza,le viſitò y conſolò en aquella fatal deſpedida, dandole el todo de aquello poco, que pueden en ella dar los Reyes. El cerco del Caſtillo, como tan prevenido de defenſa,iba mas à la larga: aſsi el Rey, para no eſtar tan lexos del enemigo, ſe lo encomendò al Condeſtable de Caſtilla, dexando en Santa Maria la Blanca por Defenſores muchas fieles y fuertes Compañias de Guipuzcoanos, y Vizcaynos, governados de ſu Capitan D.Iuan de Gamboa. Con el conſuelo de eſtas ſeguridades diò el Rey la vuelta para Valladolid por el Setiembre. Mas el Rey de Portugal, temiendo que al fin ſe rendiria, ò entraria el Caſtillo,que lo era de toda ſu autoridad en Caſtilla(y llamado tambien de las inſtancias, y proteſtas de los defenſores) ſe encaminò à ſocorrerle por Peñafiel, Villa de ſu grande ſervidor el Conde de Vreña. Volviò para reſiſtirle D. Fernando à Burgos: Doña Iſabel ſe entrò en Palencia, para atender, y ſeguir, como Amazona Caſtellana al enemigo; y ſi fueſſe neceſſario,ſocorrer al Marido,que eſperaba en el camino con quatro mil Vaſcongados de gran confiança, y brabura, y quinientos Cavallos eſcogidos, al Portugues: el qual marchando con mil y ochocientos Cavallos, ſupo que el Conde de Benavente, que le avia inquietado mucho eſtos dias, eſtaba con algunas Tropas en Baltanàs, Lugar corto,y debil, perſuadido quizàs, y aſſegurado de que ſu Hermano Don Iuan Pimentel(el qual ſeguia el vando Portugues) le aviſaria, ò divertiria el peligro: pero preſto ſe viò engañado, y deſengañado,embeſtido,y puesto en poder del enemigo, ſin que le aprovechaſſe ſu valor,ſino para moſtrarle tan entero en eſta adverſa fortuna, que por ſu orden la Condeſa ſu Muger, aunque Hermana del Marques de Villèna, avisò luego à ſu Rey, que todas las Fortalezas de la caſa de Benavente eſtaban à ſu obediencia,y le harian omenage, y ſi queria mas prendas, puſieſſe Alcaydes ſu Alteza,y los preſidios de ſu mano: porque ningun ſuceſſo avia de torcer, ni doblar, ni ablandar aun àzia la indiferencia el determinado animo del Cõde. El Portugues no paſsò adelante, conſolado con tan gran preſa, y temeroſo de ſerlo èl de aquel Leon,que ſe le atravesò en el camino.

9 Pero eſta retirada, que dexò en el peligro à tan finos defenſores del gran Caſtillo de Burgos, le quitò al Portugues la fortuna, y la reputacion, que conſiſtia en la mageſtad de la primera Plaza: aſsi le embiſtieron, como ya mas alentados los malos ſuceſſos: porque ſu grã ſervidor el Marques de Villena perdiò luego à Ocaña, que ſe alterò contra el preſidio, y le arrojò de ſus caſas con el ſocorro del Maeſtre D. Rodrigo Manrique,y del Conde de Cifuentes. Tambien Zamora ſe alentò para otro tanto:y Frãcisco Valdès Alcayde de las Torres, y puertas de la puente, ofreciò dar entrada en la Ciudad à D. Fernando, y entregarle no menos que las perſonas del Rey de Portugal, y de ſu Eſpoſa Doña Iuana:y como eſto era entregarle la guerra, la vitoria, y la paz; el Rey,que eſtaba en Burgos, ſe ingeniò todo para lograr tan rico lance, que pendia todo de vn diligente ſecreto: aſsi los mas confidentes publicaron, que ſe hallaba enfermo, y guardaban con ſumo cuidado la puerta de la camara Don Ramon de Eſpès ſu Mayordomo Mayor, y Diego de Torres, mientras Don Fernando marchaba la vuelta de Zamora, de embozo,ſin ruido, y con pocos: eran los de nombre, el Condeſtable, y Don Enrique Enriquez,Tio del Rey;Rodrigo de Vlloa, y Don Ramon de Eſpès,Hijo del Mayordomo. Entròſe en Valladolid; y eſperò cinco dias el vltimo aviſo, ſin

1475. que el esplendor de la persona Real, descubriesse en la Corte el misterio, que se manifestò en Zamora por la ordinaria condicion de las guerras civiles, en que todos se recatan, y manifiestan. Pero el valeroso Rey no quiso dexar à Francisco de Valdès en tanto peligro, y assi con el aviso de que el tratado estaba descubierto, partiò de Valladolid el dia quatro de Diziembre, tres horas antes de amanecer, con solos docientos Cavallos, y en ellos el Duque de Alba, y el Conde de Benavente (que avia salido presto de la prision, dando en rehenes à su Hijo mayor, y algunas Fortalezas.) Con solo este ruido de que el Rey marchaba contra Zamora dexò el Portugues el combate de las Torres, y puertas; y se retirò con su Esposa, y con el Arçobispo de Toledo à Toro: assi diò lugar à que Zamora se entregasse el dia siguiente à su Rey: el qual juntò luego Exercito medido à la empressa de sitiar, y batir aquel Castillo, que despues de el de Burgos, era el segundo, que conservaba las apariencias de Rey de Castilla al Portugues. Para espantar pues à los sitiados, en el principio del año de 1476. se embiò por la artilleria del Duque de Alba, y saliò à
1476. recibirla gran parte de nuestro Exercito; y no creyendolo el Rey D. Alonso, la esperaba con el Arçobispo para llevarsela à Toro: mas viendo, quan guardada venia, discurriò bien, que à Don Fernando le quedaba poca gente en el sitio; y assi le podria hazer en el interin la burla de introducir algun socorro, ò romperle en sus trincheras: con esta esperança se adelantò à la artilleria, y passò por cerca de nuestro campo: pero Don Fernando, que le viò, y nada mas deseaba, que acabar con aquel duende Rey en vna batalla, sin descomponer el cerco, saliò al pũto en su demanda, para que no se le desapareciesse tambiẽ esta vez: siguiòle vna legua, y le esperò todo el dia en la campaña rasa, para que no hallasse el enemigo estorvo, ni escusas para la batalla: pero siendo tan enemigos, no era facil que conviniessen, ni en la voluntad de pelear.

10 Mientras se disputaba, y apretaba el cerco de Zamora llegò el de Burgos à la vltima conclusion, por la destreza esfuerço, y aplicaciõ del Duque D. Alonso de Aragon, que era el General de aquella empressa; y avisò à la Reyna, q̃ la entrega estaba ya capitulada para el fin de sesenta dias por los defensores, desesperados del socorro de Portugal, y Francia; aunque en sus Fronteras avia mandado el Rey Luis pregonar la guerra por Navarra, Guipuzcoa, y Vizcaya, para divertir el esfuerço del assedio de Burgos, y dar este favor al Portugues su amigo, y aliado: pero estos eran puros estruẽdos: y assi D. Alonso de Aragon se estubo firme en el sitio, y aquel tan autorizado Castillo se entregò à la Reyna, que acudiò à recibirle el dia vltimo de Enero, dando fuerças, ò aplausos à la justicia de su causa con el honor, y el agrado de estas militares ceremonias. Sucediò esto en oportunissima ocasion para las ventajas de los Reyes Castellanos; porque al de Portugal le llegò el relevante socorro del Principe su Hijo, que le conduxo dos mil y docientos Cavallos, y ocho mil peones: que se hizieron no solo con imposiciones, y empresti dos particulares, sino cõ los generales de la plata no consagrada de las Iglesias: que aun para guerra de conquista de Castellanos se tubo en Portugal por mal agüero: mas con estas Milicias engrossò el enemigo su campo de modo que ya todos supoñia que no dudaria dar la batalla. Assi la Reyna Doña Isabel, cuidadosa de la seguridad del Rey, y del Reyno, al pũto passò con gran parte del Campo, de Burgos à Tordesillas: y el Duque su Cuñado se acercò à las Fronteras de Portugal, para assegurar nuestras vituallas, y dificultar las del enemigo. El qual, antes que su Hijo llegasse con el so-

Años: 1476. ſocorro à Toro, ſe viò en mucho peligro de perder eſta Ciudad, y ſu propria perſona, que algunos Caſtellanos ofrecieron entregar à D. Fernando, ſi llegaba con ſecreto y diligencia à dar aliento à los conjurados: no ſe durmiò el Rey, ni velò en los diſcurſos de la oferta; pues toda aquella noche de quatro de Febrero caminò cõ dos mil y docientas Lanças, y tres mil Infantes eſcogidos, marchando àzia Ledeſma, como para encontrar al Principe de Portugal: y dandò la vuelta con impenſada celeridad, ſe arrojò ſobre Toro; y puesto al pie de ſus murallas, cubierto de las tinieblas, y penetrado del rigor del invierno, eſperò dos horas: pero ſin provecho del fin principal; porque ſentido de la vigilancia del Portugues, le confirmò en los rezelos, con que eſte hueſped y eſtrágero Rey deſconfiaba ya, y aun huìa de todos: aſsi no permitiò à los ſuyos, ni vna ligera eſcaramuza, temeroſo de q̃ entraſſe Don Fernando por la puerta, por donde ellos ſalieſſen.

11 Vuelto pues D. Fernando al porfiado cerco del Caſtillo de Zamora, acrecentò ſu Campo de Nobleza, y numero: porque, entre otros, Antonio de Fonſeca llevò quatrocièntas Lanças, y ſeiſcientos Infantes; y D. Pedro Alvarez Oſſorio, Conde de Lemos, embiò, ò llevò de ſu caſa muchas, y valeroſas Cõpañias de hombres de armas, y dos mil Infantes veteranos y eſforçados. Aſsi aunque al Rey Portugues le entraron de ſocorro cõ ſu Hijo mas de dos mil Lanças, y ocho mil Infantes, no dudaba el Caſtellano eſperarlos, y aun buſcarlos para la batalla; ſin que le apartaſſen de eſte dictamen, ò deſeo, los continuos conſejos, y ordenes del Rey ſu Padre, que inſtaba en que no la trabaſſe, ni admitieſſe; porque el enemigo ſin eſſas cõtingencias ſe avia de perder, por lo poco que ya tenia en Caſtilla, y por lo mucho que cada dia iria perdiendo. Mas D. Fernando leìa en ſu corazon, y en los roſtros de los ſuyos la vitoria: y para dudar menos della, parece que hizo la prueba con D. Alvaro de Mendoza (nuevo Conde de Caſtro Xeriz) y ſeſenta Cavallos ſuyos, que ſalieron al encuentro à ochenta de los enemigos, y de los de primer nombre de ſu Exercito, como capitaneados de Don Lope de Alburquerque Conde de Penamacor, gran Privado del Rey de Portugal: al qual vencieron eſte dia los Caſtellanos, y le hizieron priſionero cõ vn Hermano ſuyo, y otros diez y ſiete Cavalleros: pero el Rey D. Alonſo, dolorido de eſta perdida, y perſuadido de ſu honor, de la neceſsidad, y de los votos de los ſuyos, quiſo prevenir la peligroſa entrega del combatido Caſtillo de Zamora. Para eſto ſaliò vna noche de Toro, reſuelto à introducir el ſocorro, aunque fueſſe preciſa la batalla: y añaden los Portugueſes, que iba con animo de darla, por acabar ya con la prolixidad de tan contingente guerra, ya menos aſsiſtida, ò menos amada de los Caſtellanos, que le llamaron para ella. Tomaron pues el Rey, y Principe de Portugal en la marcha diferẽtes caminos: y ambos por la parte baxa de la ribera de Duero ſe encaminaron derechos à la punta de ſu puente: y en ella ſe arrimaron, y fortificaron tan preſto, que cerraron à los nueſtros la ſalida, que deſeabá para pelear luego en la cãpaña: mas como el rio no ſe podia eſguazar, y la ſalida era eſtrecha, y peligroſa, ſe hizo la batalla imposſible, y el Portugues empezò el combate de las torres de la puente, mientras D. Fernando proſeguia el del Caſtillo.

12 Pero conocia el Rey D. Alonſo, q̃ no podia durar mucho aquel modo de guerrear; porque el Infante D. Enrique de Aragon, el Duque de Villahermoſa, los Condes de Benavente, y Treviño, q̃ avian quedado en Alacjos, daban mueſtras de acercarſele, y cerrarle el paſſo, ò para la vuelta, ò à lo menos para las vituallas: aſsi quiſo

1476. probar otro medio, para dexar cō hō-
ra, y alguna ganancia esta su empressa: combidò pues al Rey de Castilla, à que se viessen solos en la mitad del Duero, porque de los Grandes, como interessados en q̄ los Reyes los hubiessen menester, no queria fiar el tratado de la concordia; de la qual ya otra vez avia declarado sus deseos, haziēdo arbitro al mismo Rey de Aragon, de cuya bōdad juzgaba, que no inclinaria mas en el peso de la sentencia àzia su proprio Hijo, que àzia el q̄ lo era de vna Hermana: pero aviendose entonces cortado esta platica, ò por la inconstancia, ò por la nueva esperança del Portugues; aora se cortò tambien, ò porque este Rey no quiso, ò porque no pudo (como se escribe) llegar à las vistas prometidas; porque esperandole el Castellano en su barca, y en la mitad del rio, no pudierō los remeros Portugueses acercar la suya: y què, si corrompidos no quisieron? Pero no parece se perdiò cosa, porque el Portugues pretendia sacar en los conciertos à Toro, Zamora, y el Reyno de Galicia, y los gastos de la venida, y de la empressa. En fin temiendo esse Rey ser acometido, y cogido en medio, porque el Infante D. Enrique, el Maestre Duque D. Alonso, y el Conde de Benavēte se pusieron en Fuente del Salce; y el Rey D. Fernādo daba gran priesa en abrir puerta para salir à la cāpaña; vna mañana al amanecer, treze dias despues de aver llegado à aquel puesto, diò la vuelta para Toro, alargandose dos leguas, antes que pudiesse passar la puēte D. Fernando; porque el enemigo le avia cortado para no ser seguido, ò alcançado. Los Portugueses escriben, q̄ su Rey diò la vuelta à Toro, porq̄ el Castellano reusaba la batalla, aunque salliò despues para sanear el credito. Que todo es vna apassionada metafisica; bien impugnada de las causas, de los efectos, y de todos los accidentes de esta fatal jornada del Portugues.

13 Lo cierto pues, y à todos visible, fue, que D. Fernando, viendo la retirada de D. Alonso, caminò tanto con las ansias de pelear, que à las dos de la tarde, corridas casi tres leguas en vn dia (primero de Março) que era vn invierno entero de nieve y aguazeros, ya empezò à picar y cargar à la retaguardia Portuguesa; que la acosaban y retiraban, primero D. Alvaro de Mendoza, nuevo Conde de Castro; y luego, vnidos con el, D. Alonso de Fonseca, Obispo de Avila (Fundador del Mayorazgo de Villanueva de Cañedo:) otro D. Alonso de Fonseca, su Primo Hermano, Señor de Coca y Alaejos: y Pedro de Guzman, Hermano del Señor de Toral. Entonces el Rey D. Alonso, como era en todo de tanto valor y honor, conociendo que le seria imposible estrecharse para entrar en la puerta de Toro, sin desorden y peligro, hizo alto à vna larga legua de la Ciudad, y volviò el rostro y las armas al enemigo: mandò (ò avia mandado) venir con celeridad de Toro las Tropas, que avian quedado en su guarda, y en la seguridad de su Esposa; cuyos Cabos principales eran, el Duque de Vergança (recié heredado) y el Conde de Villareal. Ordenò su Exercito assi: En la frente, ò banguardia, puso la Compañia, ò el Tercio de los hombres de armas de Rui Pereira, con los aventureros, criados, y continuos de su Persona y Casa. Despues, ò pareado, estaba D. Alvaro de Portugal, Conde de Faro en el cuerno derecho: y en el siniestro el Principe Don Iuan con su Esquadron de ochocientas Lāças, que era lo mas fuerte del Exercito: y este le guarnecia Don Garcia de Meneses, Obispo de Ebora, con sus Compañias de Arcabuzeros y Ballesteros. En la batalla, ò en el medio, se puso el mismo Rey Portugues con la Vandera Real: y en su cuerno derecho el Arçobispo de Toledo con sus gētes (malcontentas, ò engañadas:) à estas sucedian, ò seguian las del Duque de Vergança. Y en fin la retaguardia la guia-

Google

1476. guiaba D. Alvaro de Castro Conde de Monsanto,assistida de quatro Tropas, ò Tercios de Infanteria arrimada al rio Duero.

¶ El Exercito Castellano,parece que guardò en el campo el mismo orden q̃ en la marcha:que fue de este modo: Iban delãte las Guardias del Rey: la Cavalleria de D.Rodrigo de Castro Ossorio,Conde de Lemos (cuya persona ponen aqui algunos:) y las Gentes de Salamanca,Valladolid, Medina del Campo, y Olmedo:y otras que governaba D.Enrique Enriquez, Tio y Mayordomo Mayor del Rey. Al lado diestro de estos Esquadrones iban seis Batallas,ò Batallones:cuyos Cabos eran: del primero; el Cõde de Castro Xeriz; D. Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon (Padre del primer Duque de Maqueda;) y Rodrigo de Vlloa,Señor de la Mota: del segundo, los dos Fonsecas:del tercero,Pedro de Guzman:del quarto, Bernardo Frãco: del quinto Don Pedro de Velasco: del sexto Basco de Bibero. Al lado siniestro,guiaba el primero , à los primeros Batallones el Cardenal de Mendoza: los segũdos, D.Garcia Alvarez de Toledo Duque de Alba:los terceros,Don Enrique Enriquez,el viejo, Conde de Alba de Aliste, Tio del Rey: los quartos, D.Garcia Ossorio,que avia traido las Gentes del Marques de Astorga su Sobrino,à quien tãbie algunos ponen en esta batalla. En medio de estos Esquadrones de Cavallos,se pusieron los de toda la Infanteria. Assi pues estubieron en orden ,y como mirandose ambos Exercitos,en ademá de pelear, y a puesto el Sol.

¶ Parecia à muchos, q̃ siendo los nnestros ménos en numero,mas cansados,y faltos de la artilleria , y grueso de la Infanteria,q̃ no avian podido seguir, y en fin enflaquecidos con la hãbre de todo vn mal dia,era exorbitãte temeridad entrar en la batalla contra el enemigo,q̃ tenia cerca,y à las espaldas tan fuerte,y segura acogida. Pero Luis de Tobar,viendo los enemigos,q̃ ofrecian,ò esperaban la batalla, dixo en voz alta al Rey: *Què esperais, Señor? este dia avreis de pelear,si quereis ser Rey de Castilla*: ni parece que se engañaba este ossado Cavallero;porq̃ si D.Fernando, despues de tãto seguir,y tanto irritar, se hubiera retirado , perdiera la fama de valeroso,afortunado,y poderoso;q̃ es todo el espiritu de las guerras civiles;porq̃ en ellas el amor està indeciso, y dividido entre las partes, y la justicia se escurece con las opiniones. Assi D.Fernando,inclinado por su volũtad à la pelea,y juzgando que importaba mucho acabar presto cõ el Portugues, porque el Frances no tubiesse ocatiõ,ò tiempo para poner el pie en la Frõtera,embiò à saber el parecer del Cardenal,y de los otros Grandes;y le dieron de que se peleasse;ni avia hombre,que se acordasse de la hambre , ni del cansancio,ni que se olvidasse de la ira , y de la viva esperança de la presa.

14 Llegòse pues à la batalla, que la trabò el primero, D.Iuan Principe de Portugal con ochocientos Cavallos escogidos,con los quales puso al primer choque en huida à cien Cavallos del Conde de Castro,y en desordẽ à trecientos de otros Capitanes ; cargados en demasia de la arcabuzeria y de la artilleria de los Portugueses: pero detenidos de si mismos , llegando à vn estrecho,que avia à las espaldas, se rehizieron con prontitud,y con pericia militar volvieron à la batalla, que la hallarõ mas tratable,porque el Cardenal acometiò por vn lado al Principe;el Duque de Alba por otro;y èl *Rey*cõ sus tres Tios se fue derecho contra el Estandarte del Rey de Portugal, en dõde estaba la mayor fuerça del Exercito. Entrò el Cardenal echando assi la bendicion, *Traidores, aqui està el Cardenal*; sentido , como parece, de que à èl, al Almirante, y al Duque de Alba, atribuyesse el vulgo aquellos dias el dictamen,de que no se peleasse, interpretandoselo à la ambicion de ser siẽ-

Años:
1476. pre neceſſarios en vna guerra ſin fin. En contra ſaliò à la batalla cõ el miſmo aliento, aunque en mayor edad, el Arçobiſpo de Toledo, de quien dixo con ſazõ Zurita, *Que podia cãtar al miſmo ſon.* Sobre el Eſtandarte de Portugal hubo vna larga, y peligroſa reyerta: y deſpues la han tenido los Hiſtoriadores de ambas Naciones: y Don Agũſtin Manuel ſe quexa con mayor, y demaſiada indignacion contra Zurita: que, ſin ſer Caſtellano, dize, que Pedro Vaca de Sotomayor ganò aquella Vandera Real; y calla, que la defendiò ſu Alferez, Duarte de Almeyda haſta perder las manos, que ſe las cortaron; y que al fin la reſtaurò Gonçalo Pires, Eſcudero Portugues. Mas en el interin, peleando el Rey D. Fernando con todos los eſfuerços y primores de aquel ſu ſereno y ardiente valor, deſordenò de modo las Guardas del Rey D. Alonſo, que èl ſe diò por vencido, y perdido; y para no ſer muerto, ò preſo, tomò con la fuga el camino de Caſtro Nuño, en cuya Fortaleza ſe acogiò con veinte de los ſuyos. Con eſto, y con eſparcirſe los Portugueſes, la noche y la llubia eſcondieron à los enemigos, de modo que los nueſtros ni encontraban con quien pelear, ni ſabian ya de quiẽ rezelarſe, ò ayudarſe: tanto, que el miſmo Rey D. Fernando anduvo por el campo cõ ſolos tres grandes Cavalleros, que nunca le dexaron; y fueron, Garcia Manrique, Iñigo Lopez de Albornoz, y Hernan Carrillo. Son muy celebrados en eſta tã neceſſaria vitoria por hazañas perſonales, D. Luis Oſſorio, D. Sancho de Caſtilla, Garcia Manrique; y entre todos, Iuan Perez Calvillo, Señor de Malon.

¶ El Principe de Portugal ſe recogiò à la Puente de Toro con ſus Eſquadrones: y apiñado con ſu gente en aquella eſtrechez, y guarida, no podia ſer acometido, aunque fue ſeguido haſta aquel puẽſto de los Caſtellanos: entre otros ſiguiò aquel alcance el Conde de Alba de Aliſte, viejo de ſetenta años; y volviendo con ſolos dos Eſcuderos encontrò acaſo vna Eſquadra de los enemigos, que ſe retiraban à la Puente, ò ſe acogian à la ribera, y ſe le llevaron (con otros dos Cavalleros Navarros del apellido de Ximenez) ſin que ſe hechaſſe menos, haſta que el Rey eſtubo en Zamora, adonde llegò à la vna de la noche, deſpues de aver eſtado tres horas en el campo, eſperando al enemigo: y con todo eſto los Portugueſes, q̃ dierõ ya por muerto toda aquella noche à ſu Rey, ſe jactaron como vencedores, quãto ſin duda ſe entriſtecieron como vencidos; queriendo tomar por ſeñal de la vitoria, el aver eſtado firme ſu Principe en el campo, ò en la Puente, por conſejo del Arçobiſpo de Toledo, aviendoſe vuelto el Rey de Caſtilla à Zamora: y tiene la vanidad, ò la verguença, tan irrevocables los privilegios de fabricar quimeras, que en nueſtros dias Rodrigo Mendez Silva en la Genealogia Real de Eſpaña (ò apoſtado Panegirico de Portugal) eſcribe de eſta batalla, *Que ha ſido no poco eſcrupuloſa en razon de la Vitoria al Padre Mariana, y otros Hiſtoriadores Caſtellanos contra la opinion de los que con mas certeza de ella eſcribieron*: no pudo ingeniarſe mas en la cita de los Hiſtoriadores la fantaſia: ſea por cierto tal la vitoria de los Portugueſes, qual ha ſido el eſcrupulo de los Caſtellanos; pues el Padre Mariana, burlandoſe de eſſa jactancia de Eſcritores Portugueſes, eſcribiò cõ no menos ſal, que piedad, *Aſsi vençan los enemigos del nombre Chriſtiano.* Bien pueden los Hiſtoriadores de Portugal llamar *Vitoria* la de Toro; pero ſin facultad de mudar las eſſencias de las coſas, no podràn hazer que lo ſea: pues el fugitivo; el que dexa à los ſuyos en las manos del enemigo, parte muertos, parte priſioneros; y en fin el que no cõſigue nada, y lo pierde todo, bien puede dezirſe vencedor; mas no lo puede ſer.

15 Y nada ay mas viſible en eſta

Digitized by Google

1476. esta Historia,que vna larga cadena de buenos sucessos de Castilla,y malos de Portugal, que desde la batalla de Toro se fueron eslabonando, con tal orden,que el Portugues perdiò los socorros de Francia, los amigos de Castilla, la reputacion de Portugal, las Plazas ganadas, y las esperanças de la conquista y pretension. Porque el Frances encontrò con mucha resistencia en el cerco, que para divertir las fuerças Castellanas puso à Fuenterrabia, que la defendiò con sumo valor Estevan Gago Cavallero Portugues,y confidentissimo del Rey de Aragon: y con singular y feliz teson frustraron los esfuerços y combates del enemigo los vezinos de aquella Villa;y los otros Guipuzcoanos, y Vizcaynos, que con vna resuelta y briosa batalla escarmẽtaron,ò refrenaron à los Franceses. La Villa de Madrid se rescatò de su cautiverio por el valor, y fineza de Pedrarias de Avila, y Pedro Muñoz de Toledo. Y lo que al enemigo doliò mas, fue la perdida del Castillo de Zamora, que le entregò su Capitan Alonso de Valencia,forçado por la industria y assistencia del Maestre Don Alonso de Aragõ;que,como otro Vlysses, pudo llamarse el Derribador de murallas. El Principe de Portugal, viendo que le alcançaba mucho la llama,se saliò de Castilla,llevandose con quatrocientos Cavallos à la que avia de ser,y nunca fue su Madrastra: y sin duda el fuego se le acercaba, porque Cantalapiedra se cercò por los nuestros,y redimiò el cerco cõ las treguas de seis meses, y con las Villas de Portillo,Mayorga,y Villalba,que el Conde de Benavente avia empeñado à los enemigos por su libertad. En el interin el Rey de Aragon,aviendo embiado gente à Fuenterrabia, se encaminò por su persona à la Frontera de Navarra,para verse con su Hijo D.Fernando, y apagar ambos el fuego, que en aquel Reyno encendian Agramonteses y Beamonteses; y acercarse con las armas al Frances,para retirarle de las puertas,y ventanas de Espaẽa. Tãbien el Maestre de Sãtiago,que tenia la Villa de Velès, no solo la defendiò contra el Arçobispo de Toledo,y Marques de Villena; sino que socorrido de Don Hurtado de Mendoza, rindiò su Fortaleza. Ni los mares se libraban de este tan arrebatado fuego,que todo lo salpicaba,y quemaba;porque las Galeras de Aragon,cuyo Capitan era Andres Suñer,llenarõ de lagrimas, y robos las costas,y mares de Portugal.

¶ Assi el Rey D. Alonso (mas convencido, que sus Cronistas) cercado de rio tan impetuoso de desdichas,y desengaños, se saliò de Toro,y de Castilla: y passando de Oporto à Lisboa, se embarcò en la Armada suya,y del Rey de Francia; al qual fue à ver,y à rogar, quisiesse socorrerle con hazer la guerra en Navarra, passando à ella todas las fuerças, que inutilmente gastaba,assomandose à Cataluña, y con menos provecho vivia armado por la defensa de Rosellon. Desembarcò pues el Rey D. Alonso en Colibre; entròse por las puertas del Frances; y llamò tambien à las del Borgoñon,como mendigando los socorros, que no le dieron. Y si el Portugues cõ su valor, y encono, no pudo estando presente, detener el despeño de su arrebatada fortuna;menos podria desde lexos:assi ni le aprovechò la entrada, que cõtra la ley y fè de las treguas los Franceses hizieron tres vezes en el Ampurdan,y en el Condado de Ampurias;ni pudo dañar à su enemigo cõ el nuevo sitio, que pusieron à Fuenterrabia;à la qual añadiò alientos el Rey D.Fernando desde Bilbao,y el Rey su Padre desde Navarra. Ni los amigos, que avia el Portugues dexado en Castilla, quisieron fiar mas en las fuerças de vn Rey derrotado en España,y pretendiente en Francia: assi primero el Duque de Arevalo, y la Condesa de Medellin,y despues el Marques de Villena cõ sus Primos, el Cõde de Vrue-

Digitized by Google

1476. ña, y el Maestre D. Rodrigo, se pusierõ en la obediencia, y buena gracia de los Reyes de Castilla. Y el mismo Arçobispo de Toledo rindiò, ò su animo, ò sus fuerças à la fortuna de los que la empezaron à tener buena por su antigua fineza. Pero ni esta memoria, ni la generosa intercesiõ del Rey de Aragon, pudo hazer que fuesse recibido el Arçobispo, para mas que perdonado; y no à la autoridad, y confiança primera: ò porque temieron D. Fernando, y Doña Isabel (y quizàs tambien castigaron) la turbulenta cõdiciõ de aquel Prelado; ò porque no le podian componer, ni comparar ya con el Cardenal, que le avia arrebatado la gracia de los Reyes cõ las virtudes proprias, y se la confirmaron los vicios del Cõpetidor.

16 Para dar à todo firmeza los Reyes, Padre y Hijo, se vieron en Victoria; en donde comunicaron sus fuerças, juizios, y trazas contra sus enemigos; y se dieron vn dia lleno de alborozo, y alegria, que fue suma en Hijo, y Padre; y se esforçò à ser mayor en este Venerable Rey con la memoria, y ponderaciõ tierna y oportuna, de que èl, y sus Hermanos, los Infantes de Aragon, D. Enrique, y D. Pedro, fuerõ en otro tiempo despojados de la herencia de sus Padres, y arrojados de aquellos Reynos de Castilla, que miraba possèidos enteramente de su Hijo. Del qual en esta ocasion, segun algunos han escrito, no quiso recibir la precedencia del lugar, y lado, que por Padre, y Rey Huesped se le debia; sino que rechazando las instancias reverẽtes de D. Fernando, y teniendo en menos los derechos de la naturaleza, y del hospedage, que los de la descendẽcia, dixo: *Vos, Hijo mio, sois Cabeça de aquella alta Casa, do todos descendemos; y assi heis de ser primero.* Despues se vieron ambos Reyes segunda vez en Tudela, para aplicar sus manos, y sus industrias à la herida, ò fuente perpetua de sangre, que la guerra civil de Agramonteses y Beamonteses hazia derramar de todo el cuerpo de Navarra. Para detener el furor de aquellos locos, y no dar lugar à que el Frãces les aplicasse medicina costosa y peligrosa para España, el Rey D. Fernando tomò à su mano à Pamplona, y demas Plazas de los Beamonteses; y el Rey D. Iuan à Tudela con las fuerças de los Agramonteses, como en seguridad de sus treguas: proemio firme de la paz, y preservativo de la guerra Francesa; la qual avia de abrigarse en Navarra, miẽtras los Vandos no se desarmassen: y en suma era necessario quitar las espadas de las manos de aquellos furiosos.

17 Mas el mayor reclamo de las armas Estrangeras, qual era la pretension del Portugues, iba cessando; porque estos dias, quando el Rey Don Fernãdo trabaxaba por la paz en Navarra, y Doña Isabel contra cierto alboroto en Segovia, sus gentes escalaron, y ocuparon la Ciudad de Toro; y acudiendo luego la Reyna, puso Don Alonso de Aragon el Alcazar con su ingenio y esfuerço combatidor en tãto aprieto, q̃ le rindiò à 19. de Octubre, y postrò à los pies de la fortuna y justicia de los Reyes sus Hermanos todo el Castillo y asilo de las esperanças del Portugues. Faltaban algunas otras Plazas de gran cuidado: y sitiaronse todas de vna vez en la primavera de 1477. por el mismo Rey; que en continuo movimiento iba visitãdo, y adelantando los assedios, y los abreviaba por las manos de su Hermano D. Alõso; que era Superintendente, y Governador de las armas de todos estos cercos: y como tambien era General de la Cavalleria, y de la Infanteria de las Hermandades, tubo mucho en que servir à los Reyes con su destreza, y paciencia; porque el Erario estaba tan agostado, que se hizo preciso cargar à los Pueblos con los gastos de las Milicias, que ellos embiaban; assi sentian, y reusaban el peso à la medida de su dolor; 1477.

Digitized by Google

1477 lor;y sobre todos los Hidalgos, que à mas de ver mortificados los privilegios y estilos de la Nobleza, se fatigaban,y quexaban de contribuir y militar:y esta razon, q̃ sin duda seria grande, si la necessidad no fuesse mayor, tenia en su favor à la autoridad de los Grandes; ò porque muchos dellos se desconsolaban de que se fuesse acabãdo la guerra, y la necessidad que de sus Personas tenian los Reyes; ò porque todos rezelaban,que este exemplo de las contribuciones iria creciendo,y saltãdo hasta acercarse, y subir à la altura de los mismos Grandes: por esto daban la mano y aliento à los Pueblos,y à los Hidalgos en esta querella. Y como el tiempo era tan rebuelto,algunos,no esperando quizàs tan entera la paga, ò recompensa de los Reyes, quisieron antes que se diesse fin à la guerra, tomarse lo que à su parecer se les debia;como el Conde de Benavente, que con quatrocientos Cavallos puso cerco à la Coruña; el Duque de Alba,que tenia en sospechas y rezelos à la tierra de Salamanca, y Zamora; y el Conde de Treviño,que vivia armado,como para favorecer à los Beamonteses desde la Frontera.Para desvanecer pues estos humos, que nacian del fuego mal apagado de la guerra, daba gran priesa D. Fernãdo en los cercos, que sustentaba: era el de Castro Nuño el que mas hazia sudar à los deseos del Rey, y de su Hermano, y de los Pueblos, por ser aquella Plaza la mas perniciosa de Castilla la Vieja: la Villa se diò con el partido de que se levãtasse el assedio de la Fortaleza de Cubillas. La de Castro Nuño quedò sitiada;porque el valor de su Alcayde, el famoso Pedro de Mendaña, era digno de los mayores esfuerços del Rey: como tambien de los enojos y presencia de la Reyna,el constante,ò porfiado brio de Pedro de Baeza Alcayde de Trugillo,que en los excessos de la fidelidad, qual la mostrò con el Marques de Villena, por quien defendia, ò tenia aquella Plaza, no conociò igual; pues ni las promessas, ni las amenazas, ni la Persona, ni el Exercito de la Reyna, pudieron en diez y ocho meses rendirle;antes èl descompuso tres vezes aquel apretado sitio: pero en fin ambas Plazas (despues de otras menores, aunque grandes) se rindieron; la de Castro Nuño, à la fuerça del cerco; y la de Trugillo, à la de los repetidos ruegos del mismo Marques, que instaba à su fiel Alcayde,assegurandole, seria aquella su fineza causa de que los Reyes quitassen à èl y à la Casa de Villena quanto del Maestre de Santiago su Padre y Fundador de ella avia quedado. ¶ Estos y semejantes fueró los frutos de la batalla de Toro:si los Castellanos fueron en ella vencidos,como desean los Portugueses; cuentese por milagro del juizio, brio, y fortuna de Don Fernando, triunfar tambien del vencedor.

CAPITVLO DEZIMO TERCIO.

Los vltimos sucessos de este Reynado.

SVMARIO.

1. *Vuelue el Portugues à su Reyno.*
2. *Desconfianças del Arçobispo de Toledo.*
3. *Nace el Principe D.Iuan.*
4. *Fin de la conquista de Cerdeña.*
5. *Cuidados del Rey por Rosellon y Cerdania.*
6. *Muerte y Virtudes del Rey.*
7. *Exequias, Hijos, y Testamento.*
8. *Su vltima carta para su Hijo.*

Quan-

1477. 1 Vuando el Portugues llegò à Francia, peregrinãdo por los socorros, hallò al Frances y al Borgoñon, nada dispuestos para darlos: porque el Rey Luis, vivia todo atento à destruir con artes à esse su obstinado emulo (el Duque Carlos:) y assi queria estarse coronado à la mira de las locas empressas del Borgoñon; y este (que era Nieto, por su Madre, de la Casa de Portugal) se avia arrojado, despues de dos lastimosas rotas, al vltimo precipicio, renovando el fatal cerco de Nancy: assi el Portugues, que le hablò, y procurò persuadirle el casamiento de su vnica Hija Maria de Borgoña con el Delfin de Francia, y quietarle con los Alemanes, se cansò en vano: pereciò pues el no menos generoso, que ya infatuado; Duque Carlos en esta vltima batalla; por las dolosas artes del Frances; por la monstruosa traiciõ del Conde Nicolas de Campobasso, Napolitano, por el esfuerço de los pobres Esguizaros, y en fin por la vnica buena fortuna del Viejo Renato y siẽpre infeliz Duque de Anjou y Lorena. Assi el Portugues, confuso con tanta tempestad, y con las nuevas y proprias empressas del Frances se retirò à partes muy escondidas: y por esso, y por lo que tardò en avisar, y dar la vuelta à Portugal, le dieron ya por muerto. Tambien el mismo Rey, al partir, dexò escritas dos cartas; en las quales daba razon, ò sin razon, de si, de su triste aventura, y obscura empressa: era la vna para el Rey Luis; y la otra para el Principe su Hijo, en que le ordenaba, que al punto tomasse la Corona de Rey; pues à èl podia ya estimarle, como muerto, ò Rey desamparado de los hombres y de Dios: del qual esperaba, que se daria por satisfecho para lo eterno con esta tan recia calamidad. En el interin, que venia essa carta, vnos publicaban, que avia ido esse Rey à Ierusalen, como èl dixo en Francia, que lo hazia, quando el Rey Luis le mandò detener, y tambien examinar de los motivos, que avia tenido en ponerse de secreto en camino, para verse cõ Maximiliano Duque de Austria: otros afirmaban, que por no ser Rey, era Religioso: otros, que encerrado en vna Hermita, hazia la vida triste y retirada. Todas estas vozes le pintaban melancolico, y descontento con el mundo, y avergonçado de si cõ el viage de Francia. Y como en los Reyes (no menos que en el fuego, y las estrellas) lo mismo es no luzir, que morir; no mostrandose el Portugues en ninguna parte, le dieron por muerto, como lo era para sus Vassallos, ora fuesse Peregrino, ora Religioso, ora Hermitaño. Assi el Principe D. Iuan de Portugal se coronò, y entrò en la sucesion del Reyno à diez de Noviẽbre; pero à quince llegò su Padre por el mar, despues de aver por tiempo de catorce meses mortificado su honra y su dignidad, y ajado sin recompensa de los socorros, que mendigaba, el punto de la Nacion Portuguesa: vino en Armada del Frances (como se escrive), porque Luis dispuso essa vuelta, avergonçado de que se le imputasse tan fea y lobrega fuga de vn Rey amigo, y huesped, y tambien vtil para encẽder à Castilla, y enfriar à Aragon. El Principe D. Iuan estubo tan atento al que debia à su Padre, que le recibiò con grande alborozo, le puso la Corona en la cabeza, y le entregò enteramente el govierno: con lo qual mereciò D. Iuã, mas que con otra de sus grandes virtudes, el justo titulo del Principe Perfecto. Venia D. Alonso mas cansado, que desengañado: porque volviò à tẽtar al Arçobispo de Toledo, que no se asseguraba de sus Reyes; y al Marques de Villena, que mostraba temerse de ellos, pues fortificaba su Estado.

Espõdano año 1477 num. 2.

2 A la verdad el Rey de Aragon, assi en las vistas, como en las cartas, siempre insistia cõ el Rey su Hijo, en que el Arçobispo no avia sido bien tra-

Digitized by Google

1477. tratado,ni debia tratarſe aora ſino con amor,y confiança; porque ſus meritos fueron tan grandes, que ſe eſtendian à mas acà de las ofenſas. Aſsi lo moſtraba entender,y deſear D.Fernando;pero no ſe atrevia à proponerlo à Doña Iſabel; ni aun tenia por ſeguro, que ella ſoſpechaſſe eſtos deſcos, y tratados:y perſuadido de eſte temor, pidiò à ſu Padre, que ni ſe vieſſe con el Arçobiſpo, como intentaba hazerlo;ni le embiaſſe perſona de cūplimiento,para conſolarle,y honrarle. Pero ni el miſmo D.Fernando pudo, aunque ſe puſo en camino, halagar y ſerenar con ſu preſencia el corazon montaraz,y obſcuro del Arçobiſpo;ò porque eſte, como deſconfiado, vivia muy rodeado de armas; ò porque la Reyna moſtrò diſguſto à medida de ſu condicion, y de ſu enfado: y como las experiencias enſeñaban à D.Fernando, que tambiē Doña Iſabel ſe enojaba con el (por aquellas repetidas anſias de diſponer, y mandar) quiſo dexar en opiniones la confiança del Arçobiſpo, por no poner en peligro la de ſu Muger. Mas aviendo D. Fernando; y Doña Iſabel en los primeros meſes del año de 1478.paſſado à la Andaluzia, pareciò
1478. en el Conſejo de Eſtado, que era mas conveniente volver el miſmo Rey à Madrid, para conquiſtar, ò aſſegurar al Arçobiſpo,que aſsiſtir al cerco, aūque importantiſsimo,de Vtrera; cuyo ſucceſſo avia de ſer el exēplo de otras Fortalezas,que algunos Señores,y Cavalleros avian peſcado en el rio rebuelto de las guerras de Portugal:tanto importaba, que no volvieſſe à encenderſe el fuego, que eſtaba eſcondido,y humeaba en las cenizas del triſte corazon,ò carbon de aquel Prelado: y parece,que D.Fernando, embiandole primero al Secretario Gaſpar de Ariño,y deſpues al Conde de Saldaña, le dexò eſta vez ſino contento,mas quieto,y menos deſabrido.En el interin ſe tomò Vtrera por combate;y Tarifa ſe entregò,por no padecerle.

3 Volviò D. Fernando muy à la ligera à Sevilla, porque el parto de la Reyna ſe acercaba; y aſsi cometiò lo que faltaba de varios negocios à ſu Hermano D. Alonſo Duque de Villahermoſa,q̄ era el Governador de Caſtilla; y llegò à tiempo, y à vno de los dias mas alegres,que jamàs tubo,como lo fue el del nacimiento del Principe D.Iuan ſu Hijo;que para ſer heredero de tantos Reynos y triunfos, ſaliò almūdo el vltimo de Iunio de 1478. No fue menor la alegria del Rey,y Reyno de Aragon,que la de los de Caſtilla: y el Abuelo del nuevo Principe eſcriviò,entre los parabienes y alborozos, dos conſejos à ſu Hijo D. Fernando: era el vno, q̄ el Principe no ſe criaſſe en Caſtilla;ſino que con traza,ò en ſecreto,ſe embiaſſe luego à Aragon; entēdiendo el Rey,que ni el clima de los humores de Caſtilla eſtaba aun del todo ſano, y ſin peligro; ni el eſtilo de encomendar los Hijos de los Reyes Caſtellanos à Vaſſallos poderoſos, podia cōtinuarſe ſin rezelos,ò interrumpirſe ſin quexas.Pero D. Fernādo, que como nuevo ſol de prudencia y providencia humana añadiò tanta à la arte de reinar en Eſpaña, aſſegurò à ſu Padre de eſtos temores, afirmando,que el Principe ſe criaria à vſo de Aragō;eſto es, por ſus miſmos Padres en Caſtilla. El otro cōſejo era, q̄ en la jura del Principe hizieſſe D. Fernādo enmendar el yerro,que ſe cometiò en la de la Hermana mayor Doña Iſabel, que fue jurada como ſucceſſora para deſpues de los dias de ſu Madre; pues debia dezirſe lo miſmo de los de ſu Padre: parece,que prevenia, y como profetizaba el gran juizio de D. Iuan los diſturbios futuros; y poniaſe por exemplo à ſi miſmo; el qual jamàs conſintiò ſer deshered ado en Navarra de ſus Hijos. Eſte conſejo era tan juſto,y provechoſo para todos, como dificil para la cōdicion de la Reyna Doña Iſabel;y grato,y oportuno à la de muchos Grādes de Caſtilla, q̄ diſguſtaban de tanta cō-

cor-

1478. cordia de sus Reyes, y holgarian de ponerlos en nuevos trabajos cō la voz y color de fidelidad, que pensarian, ò querrian guardar en la defensa de la absoluta sucesion de los Infantes: assi ni se puso en execucion el consejo, ni dudamos, que la respuesta de D. Fernādo seria la confesion de su deseo, y de su temor; y como le quedaban otros Reynos, le picaba menos la ansia, y la decencia de prevenir aora en la jura el no ser despues excluido de la Corona de Castilla por sus Hijos.

4 Aumentòse estos dias con vn Reyno la de Aragon, poco antes que el Principe D. Iuan naciesse; mostrandole assi el cielo mayores riquezas, solo para que las esperasse, y no las gozasse despues: este Reyno fue el de Cerdeña, que desde su primera conquista avia costado el continuarla con el precio de tanta sangre, y substancia de los Vassallos de Aragon; à los quales fue sin duda muy provechoso, para mostrar su paciencia, obediencia, y constancia. Exercitòles bien estas virtudes en este tiempo D. Leonardo de Alagon, Marques de Oristan, que era Señor de la mitad de la Isla, y no dexaba al Rey, que lo fuesse ni de la otra mitad, por las inquietudes, que ocasionaba, ya con varias pretensiones, ya cō disgustos, y puntos con el Vi-Rey, y con su Hijo D. Dalmao Carroz, Cōde de Quirra: à los quales se imputaba la mayor culpa de que se embarazasse al Marques la possession de essos Estados, y ajustada en contrato oneroso con el Rey, que cediò à la pretension de q̄ el Feudo no debia passar à las Hēbras, y concediò al Marques la investidura de esse Marquesado, y del Cōdado de Gociano, la cōtinuaciō del Iuzgado, ò Iudicatura de Arborea y la independēcia de aquel Vi-Rey: y el Marques dexò la demanda de presentar el Arçobispado, y los quatro Obispados del Marquesado, con todos los Beneficios de sus tierras, restituyò, algunos Pueblos, y pagò de contado la mitad de los ochenta mil florines pactados: Todo lo descompuso la fatal enemistad de estos Señores: y no menos el enojo del Rey, encendido con las acusaciones y processos del Vi-Rey, que cargaba al Marques los intentos de coronarse en Cerdeña, y las desmesuras de imputar al Rey los de arruinar la Casa de Arborea, para tratar como esclavos à los Sardos. Peleò el Marques, y fue vencido en la batalla de Mores: despues se rehizo con muchas fuerças de la Isla, y con las esperanças, y ligas de Italia puso en grandes cuidados à nuestro Rey: el qual embiò socorro, y mandò al Conde de Cardona, Vi-Rey de Sicilia, que llevasse otro mayor, como lo hizo, aunque diò la vuelta presto, juzgando con su gran experiencia, que para la felicidad de la empressa, nada mas convenia, que dexarla governar à vno; porque muchos mas son, vno, que dos, en donde cada vno haze, que el otro sea nada, ò poco. Con este socorro, y con el que dieron Iuan de Vilamarin cō sus Galeras, y las municiones y armas del Rey de Napoles, se llegò à la famosa batalla de Macomer, felicissima para estos Reynos, porque fue la vltima que se diò por la conquista de Cerdeña; de la qual saliò huyendo en vn ligero Cavallo el Marques hasta la marina de Bossa; en donde se embarcò cō dos Hijos (que el otro quedaba muerto en la batalla) y tres Hermanos: encomendòse, (ò fue llebado prisionero de vna Galera Real) el vencido y fugitivo Marques à la fè y misericordia del General Vilamarin: el qual le acogiò; y no queriendole entregar al Vi-Rey de Sicilia, se vino à España, para assegurarle la vida, y ganarle alguna gracia del Rey; à quien trajo la nueva de la batalla, y la seguridad de la vitoria: que le fue de tanto gusto y aprecio, que puso, y perpetuò en los titulos de la Corona Real los de, *Marques de Oristan, y Conde de Gociano* (que duran hasta oy con otros muchos, y mas menudos

Digitized by Google

1478. nudos, cõ diſtincion inutil, y moleſta) para quitar à todos la eſperança de la reparticion, que de aquellos Eſtados avian hecho con ſus deſeos, y ſervicios. El Marques, ſus Hijos, y Hermanos, fueron llevados al Caſtillo de Xativa, celebre por la priſion de tantos Principes.

¶ Ni le ſacò de ella D. Fernãdo, quando Rey, ni volviò los Eſtados à la Caſa, aunque aora y antes ſe avia tanto interpueſto cõ ſu Padre, y compadecido, como de llena aun mas de meritos que de inquietudes: cõtentòſe con redintegrar à los Hijos y Hermanos del Marques en ſus honores con la Ricohombria, y aprobar la libertad que ya el Rey les diò al principio: ò porque no es lo miſmo ſer liberal, que compaſsivo; ò porque es mas facil à los ſuceſſores diſentir del govierno preſente, que corregir el paſſado: tambien ſe eſcribe, que D. Fernando ſe indignò por la triſte ligereza del Marques, que aviendo dexado crecer la barba caſi por vn año en la priſion, ſe la quitò, como celebrando la noticia de la muerte de ſu tan rigido Rey. No pudieron apenas los emulos del Marques gloriarſe de ſus trofeos: porque el Vi-Rey y el Cõde ſu Hijo, volviendo à Caller, enfermarõ à los diez dias, y murieron al ſeptimo: vnos lo atribuyeron à caſtigo divino; y otros à echizos diabolicos, comprados de la Vizcondeſa de San Luri à vna Maga: eſta lo confeſsò en la priſion; pero la Vizcondeſa lo negò con fuerte y ſerena conſtancia. Aſsi en fin quedaron eſtos impacientes emulos (Carrozes y Arboreas:) los vnos muertos; los otros ſepultados en ſus odios. Pero dura en Cerdeña vna eſclarecida Caſa y Va-Varonia de los Cõdes y Marqueſes de Villazor, que deſcienden de Hermano ſegũdo del infeliz y vltimo Marques, D. Leonardo, que con quietud y conſtãte fineza para cõ ſu Rey ſe armò, y peleò contra ſu Hermano mayor. Y eſta parece (como ya muchos obſervan) la vnica de las once, ù doze primeras Familias de los Ricos-hombres de Aragon, que conſerva con Eſtados ſu Varonia legitima.

5 A eſta felicidad de la quietud de los Sardos en vano deſeada de todos los Reyes (por 154. años) quiſiera D. Iuan añadir la del recobro de los Condados de Roſelló y Cerdania: al qual no avia podido aplicar ſus fuerças; porque convenia à los Reyes de Caſtilla entretener al Frances con las treguas, que èl miſmo pedia; antes, por el deſeo de emplearſe todo en las artes de la ruina de Carlos Duque de Borgoña; y aora, para ocupar el Eſtado de ſu Hija la Duqueſa Maria: y le concedian eſtas treguas los Reyes de Caſtilla, porque tubieſſe menos ocaſion de aſſomarſe à Guipuzcoa, entrar en Navarra, y revolver à Caſtilla por el Rey de Portugal. Por eſto tambien daban oydos à las propueſtas del Frãces; que ya les ofrecia otros docientos y cinquenta mil eſcudos, para que ſe doblaſſe el empeño de los dos Condados, y hazerlos mas irredimibles; ya daba eſtos Eſtados en dote à ſu Sobrina Ana de Saboya para ſu caſamiento con D. Fadrique de Aragon, Infante de Napoles, haſta el deſempeño de ellos; ya intentaba ponerlos en manos de tercero, y moſtraba eligir al Rey de Napoles para eſſa confiança. Aſsi, moſtrando tantos intentos, encubria el que tenia; ſi ya no deſcubria mas el vnico de quedarſe finalmente con los Condados: pero, como ſin duda le picaba el eſcrupulo del hurto, deſeaba curarle, aunque ſobre falſo, con propueſtas, indeciſsiones, y diſputas, que mas ſe le raſcaban, que ſanaban.

¶ Irritabaſe D. Iuan, y reſiſtia mas que ſus Hijos à todas eſtas propueſtas, ò ſinceras, ò aparentes. Deziat: *Que eſtimaba mas ſu honra, que quinientos Roſellones, y quinientos mil quentos*: y oponiendoſe con eſfuerço à ſus miſmos Hijos, alegaba aquella ſentencia de ſu Biſabuelo el valeroſo Rey D. Enrique

el

1478. el Segundo de Castilla: *Mi honra no la dexarè en hombre alguno,aunque sea mi Padre*:y añadia D. Iuan con admiracion colerica, y discreta impaciencia: † *Què mejor*,y mas oportuno tiempo espera el Rey mi Hijo, para reparar esta qüiebra? El Rey de Portugal, su adversario, no tiene vn pan que comer: los Grandes de Castilla nunca estubieron tan quietos,y obedientes: si quisiere destruir al Arçobispo de Toledo, no avrà memoria del en cinco dias: el Frances,que es nuestro natural enemigo,està puesto en tanta necesidad por la empressi de Borgoña,que si le hazemos cosquillas por Guipuzcoa, y Rosellon, nos volverà lo nuestro, y aun nos darà quizàs algo de lo suyo. Pero no es la causa esta,que yo conozco bié el valor,y la honra de mi Hijo;sino las pensiones que tiene en Francia el Cardenal de España, que por sus intereses lo encamina todo para las alianças del Frances.Si yo supiesse perder la vida, y aunque me diessen docientos y cinquenta mil quentos, con otros tantos Rosellones, no vendrè en perder vn maravedi, ni vn atomo de mi honra; porque la estimo mas,que la vida,y los Reynos: y con esta opinion entiendo irme al otro mundo, si en mis dias no puedo cobrar *lo que es mio*. † Con estas vozes cantaba en los vltimos dias de su vida D.Iuan,como Cisne del valor, de la honra, y fortaleza: y aunque los Reyes sus Hijos al principio condecendieron con èl,y le dieron el alegrõ de que harian la guerra dètro de Portugal, y se la amenazarian al Frances desde Fuenterrabia: mas poco despues, ò por las inquietudes de algunos Grandes en la Andaluzia, ò por arrojar todas las fuerças sobre Portugal, abrazaron las pazes de Francia; para cuya firmeza,dentro de vn año quatro Iuezes,dos Españoles, y dos Frãceses, avian de dar arbitraria decision à la question militar y civil del empeño de Rosellon,y Cerdania. Para satisfacer en esta novedad D. Fernando à su Padre,le rogò,que se viessen en Daroca; en donde tambien comunicarian, y eligirian los medios, para detener la sangre,que à caños, y à rios, salia del destrozadisimo Reyno de Navarra: cuya Princesa Doña Leonor, Hija, y Hermana de nuestros Reyes, estaba en estremo quexosa de ellos; y tubiera mucha,ò mas razon, por lo que la dexaban padecer,sino fuera todo efecto soberano de las muertes de sus perseguidos Hermanos, los Principes Don Carlos y Doña Blanca. Desearon los Reyes casar à Doña Leonor,porque lo avian menester,ella, y su Reyno: Don Fernando propuso à su Padre la persona del Conde de Medina-Celi, viudo de Doña Ana de Aragó y Navarra.

6 Pero estos, y otros pensamientos de paz, que avian de tomar cuerpo en las vistas de Daroca, se desvanecieron con la muerte, que atajò el viage de nuestro Rey en Barcelona: en donde,casi sin otra enfermedad que la vejez, acabò sus dias con singularissimas muestras de piedad, fè,y religion,à 19.de Enero de 1479:aviendo vivido ochenta y dos años; y reinado en Aragon veinte, y en Navarra cinquenta y tres.

¶ Fue D. Iuan vn Rey de tan grã fortaleza y constancia, probada con nunca interrumpidos trabajos, y peligros,que no tenemos en esto con quiè compararle en Aragon, ò en España: aunque se experimentò en èl, que tienen el valor, y el juizio (como el ingenio,y el estudio) sus vèturas y desgracias en las materias, que les cabe en suerte;porque la de D. Iuan no fue tan lustrosa, como la de los Pedros, laymes, y Alonsos, que tubieron por empleo de sus virtudes ser conquistadores;y D.Iuan, no ser conquistado: y esto no menos de sus mismos Hijos, y Vassallos,q̃ de los estraños, y antiguos enemigos. Bien que,si el entendimiento,y no el sentido,dà los grados, y los titulos de la gloria humana à los Reyes, no le pueden faltar à D. Iuan los de

Digitized by Google

Años.
1478. de Conquistador;pues (à mas de aver dado el vltimo sosiego con las armas à Cerdeña) recobrò con la punta de la lança, empuñada de su misma mano, casi todo el Reyno de Navarra, y mas el Principado de Cataluña: y assi mereciò,no menos el glorioso nombre de Restaurador,que el de Rey, y Principe Grande,y Hercules de Aragon.

¶ Tubo este humanissimo Rey otra desdicha en las virtudes de su Real clemencia, y misericordia; pues aunque fueron tales, que jamàs las negò en tan innumerables y quantiosas injurias (sino en vna, ò otra, forçado de los preceptos de la justicia legal y publica:) las que recibiò de sus dos primeros Hijos, Carlos y Blanca, fueron y le parecieron superiores à su inclinacion,y estilo; y assi desde que se atrevieron à ofenderle,en la prentensiò del Reyno de Navarra,y lo procurarò con las armas, y la batalla contra su persona,los aborreciò, como si no fuera benigno, sin cõceder treguas à esta triste guerra. Posseyò tambien D.Iuan las virtudes del agradecimiento, y liberalidad en grados tan heroicos, que por cada vna de ellas pudiera ser apreciado entre los primeros. Finalmente su fortissimo animo comunicò vigor militar y civil à su cuerpo hasta los vltimos dias, como endurecido y acrisolado con la prueba de tantas jornadas, empressas,assedios,assaltos, y batallas, en Sicilia,Napoles, Castilla,Navarra, Aragon,y Cataluña;que en el numero, y en la calidad de los riesgos no son inferiores à las facciones,y empressas, que à su glorioso Hermano D. Alonso graduaron de Sabio, y Magnanimo:y para no dexar entorpecer este vigor, corria Cavallos en la caza, y en los montes hasta los vltimos terminos de su vida. Aunque tambien parece, que su cuerpo, (como sucede en la pelea de las causas naturales) comunicò, ò pegò alguna debilidad à su vigoroso animo; pues le rindiò con las llamas blandas del amor inutil y seco à los favores y à la hermosura de Francina Rosa, doncella Catalana, que la honrò, y adorò, hasta pretender casarla no menos,q̃ con D.Iayme de Aragon, Nieto de D. Alonso, Duque de Gadia,y Principe de la sangre Real, que cõpitiò la Corona con su Padre del Rey D.Iuan.

7 Sus exequias se celebraron con la solemnidad de las tristezas proprias de la Casa de Aragon, en donde eran espectables, y llenas de amor y fidelidad:aunque de solas estas se sabe, que el Camarero mayor (eralo D. Rodrigo de Rebolledo) quebrasse en publico los Sellos Reales,y quebrantasse los corazones de los Vassallos con essos golpes,y con altas y lugubres vozes,q̃ repetidas tres vezes dezian, *El Rey mi Señor es muerto*: y sino eran ya ceremonias antiguas,fueron prenũcios de que este avia de ser el vltimo Rey, que viviò,muriò,y dexò su cuerpo en la Corona de Aragon: la qual le guarda en la Real Casa de Poblet;adõde despues de embalsamado,y detenido por algunos dias en reverẽcias funebres y prolixas,de Señores,Cavalleros,y Ciudadanos, fue llebado con la honra de la compañia de siete Nietos. ¶ Tubo D. Iuan de su primer casamiento, cõ Doña Blanca,Reyna de Navarra,à los infelices, D. Carlos y Doña Blanca; y à Doña Leonor,Condesa de Fox, que le sucediò para pocos dias en Navarra. Del segundo matrimonio, con Doña Iuana Enriquez,dexò à D. Fernãdo el Catholico,ya Rey de Castilla, y heredero de Aragon: à Doña Iuana Reyna de Napoles,Muger de D. Fernando el Segũdo:y à las Infantas Doña Marina, y Doña Leonor, q̃ murieron sin casar. Tubo tãbien dos Hijos naturales, ambos de valor digno de tal Padre: el vno,D.Iuã Arçobispo de Zaragoza,en vna Dama de gran nobleza del linage de Avellaneda:el otro, el afamado D. Alonso de Aragõ,Maestre de Calatrava,Duque de Villahermosa,y Cõde de Ribagorça, en Doña Leonor de Escobar, Hija legitima de Alonso Rodriguez de Escobar, que fue quinto Hijo de Alvar Rodriguez de Escobar (Señor

Digitized by Google

1479. ñor de essa antiquissima casa) y de su Muger Doña Beatriz de Villalobos: personas de esplendida nobleza en el Reyno de Leon: cuya Varonia de Escobar està en los Condes de Mora. Reconociò tàbien el Rey tres Hijos bastardos, habidos en vna Dama Navarra, de la Familia de Ansa; à Doña Leonor, Muger del Còdestable D. Luis de Beamonte; y otros dos, q̃ murieron niños. ¶ En su testamento se nombran Executores y Testamentarios: el Rey, y la Reyna, sus Hijos: la Infanta Doña Beatriz Pimẽtel, su Cuñada: D. Rodrigo de Rebolledo: D. Gomez Suarez de Figueroa: el Vice-Cáciller, Iuá Pages: el Padre Confessor, Fr. Marco Berga, Religioso Francisco: y el Limosnero, Fr. Iayme Ruiz Monge Bernardo. En este Testamento cõtinuò el Rey el estilo Aragones de la esclusion de las Hembras, y de las substituciones de Varones expressadas en los testamẽtos de los Reyes su Padre, y su Hermano. Aunq̃ añadiò la especialidad, ò la cautela (para q̃ no se repitiessen los pleitos del vltimo Interregno:) Que si D. Fernando su Hijo moria antes de reynar en Aragon, y dexaba, por Hija legitima Nieto Varon legitimo; este sucediesse en la Corona. Advertẽcia, nò solo justificada, sino debida à la eminencia de los meritos de tal Hijo: porque D. Fernando fue el mayor de los elogios de D. Iuan; que le dexò en herencia las virtudes, y los escarmientos de gran Rey. Y para que no se le olvidassen, le escribiò el dia antes de su muerte vna carta, dictada de su piedad, y de los deséganos de aquella hora, en que le dize assi.

„ 8 † Pues à la Divina Magestad es
„ placiente, q̃ en nuestros dias mas non
„ vos veamos, q̃ era lo q̃ despues de nues
„ tra salvación deseabamos, por aquesta
„ carta, q̃ serà como postrer despedimiẽ
„ to, è comiat, entẽdemos fazer el oficio
„ de Padre, à quien nuestro Señor por su
„ infinida bondat ha dado fijo tan obe
„ diente, y de tàta virtud, y excelẽcia. †
Luego le cuenta, como recibiò los Sacramentos, y la confiança, q̃ tiene por Dios en ellos, y prosigue con su estilo:
†Fijo, ya podeis cõsiderar el pundo, en „
q̃ estamos: que ni Reynos, ni subditos, „
ni potẽcias algunas humanas, por grã- „
des q̃ sean, ayudar, nin valer nos pue- „
den: salvo aquel Criador y Redẽptor „
del mundo, en cuyas manos estamos. Y „
es este passo tal, q̃ querriamos aver sido „
vno de los infimos hõbres de nuestros „
Reynos, y Señorios. Recordadvos pues „
q̃ quando à èl serà placiente, aveis de „
venir à esto mismo: & q̃ vos dolerà, lo „
q̃ en ofensa suya fecho aureis, de dolor „
tal, q̃ en sanidad cogitar nõ se dexa: en „
ansimesmo del biẽ, q̃ aureis podido fa- „
zer, è non lo aureis fecto. † Luego en „
el mismo estilo le acuerda la cuenta, q̃
ha de dar à Dios de los Reynos, como
su Lugar-Teniente: le encomienda su
santo temor, y el agradecimiẽto de los
beneficios: † La justicia (dize) sobre to- „
das las cosas sea el espejo de vuestro „
corazon, faziendola sin excepcion de „
personas: la defensiõ de la Fè Catholi- „
ca, y de la Iglesia santa de contino se „
vos represente: los Reynos, y subditos „
cõservad en paz, y en justicia, sin injus- „
ria del proximo, evitando quanto al „
mundo podreis todas guerras, y diffen- „
siones. E non vos olvideis de la humil- „
dad, q̃ es cosa aceptissima à N. Señor, „
y que por sola aquella la glorioſissima „
Virgẽ Maria mereciò ser Madre suya. „
E por nõ divertirnos mas en las cosas „
del mundo, con la presente vos damos „
nuestra paternal bendicion. † Y esten- „
diendola con pias, y tiernas palabras, „
cõcluye diziendo: † A nuestro Secre- „
tario (eralo Coloma) avemos mãdado, „
vos diga cierta cosa; en fè de su oficio, „
è por la criança, q̃ dèl avemos fecho, „
seale dada entera fè. † Qual fuesse „
aquella cosa, no se ha sabido: y pues el „
mismo Secretario escribiò de su mano
la carta, y esto no se quiso fiar à ella,
por las contingencias de perderse, ò
participarse en original, ò en traslado;
claro està, q̃ el negocio era de suma im
portancia, y de cõsciencia propria, ò
honra agena.

D. FERNANDO SEGVNDO EL CATHOLICO,

REY TRIGESIMO,

VLTIMO DE LOS PROPRIOS DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

De la sucesion de D. Fernando en la Corona de Aragon.

SVMARIO.

1. *D. Fernando sucede en Aragon.*
2. *Assegurase en Castilla.*
3. *Rezelase de Navarra.*
4. *Visita à Aragon, Cataluña, y Valencia.*
5. *Conciertase con Portugal.*
6. *Ocupa la Canaria. Socorre à Italia.*
7. *Diferencias con Sixto Quarto.*
8. *Socorro embiado à Napoles.*
9. *Iura del Rey y del Principe.*

1 DON Fernando, el Segúdo (Quinto en Castilla) fue el vltimo de los treinta Reyes, como tambien de los veinte postreros, y proprios de Aragon: fue el fin de la Varonia Borgoñona Castellana; que se deriva de los antiguos Condes de Borgoña, y mas arriba de los Reyes Berengario Segúdo de Italia, y Luis Quarto de Francia, por el Conde D. Ramon, primer Marido de la Infanta Doña Vrraca: esta Real Varonia Italiana tubo en Castilla treze Reyes, en solo Leon dos, y en Aragon quatro: siendo Fernando, por derecho y valor, el primero, que despues del Imperio Godo juntò en su Cabeza enteras estas Coronas; y añadiò à ellas la de Navarra despues de casi ocho siglos, que ellas se avian dividido y destrozado por las crueles y sangrientas manos de los Sarracenos. Sucediò D. Fernando en la herencia de Aragon, quãdo ya avia entrado en el quinto año de Rey de Castilla; y quando se acercaba à los veinte y siete de su edad: y en los quatro vltimos avia defendido los Reynos dotales cõ la prudencia y espada en las continuas guerras civiles, contra Estrangeros y Naturales. Aora pues empezò à discurrir, y disponer aquellas hermosas lineas, que tiradas, y guiadas de la virtud, y de la fortuna, levantarõ vn edificio firme, alto, y vistoso, casi todo lleno de estatuas, y pinturas vivas de la felicidad de la Republica, y gloria de los Reyes. Estaban los dos, D. Fernando, y Doña Isabel, en Truxillo, quando supieron la muerte de su Padre: alli para la quietud de Aragon confirmò el

Digitized by Google

Año. 1479. Rey las treguas recientes, que con el Duque de Anjou eſtaban aſſentadas; y le diò nombre de Rey, no por contrato, ſino por corteſia, reparando menos en eſtos puntos, que ſu Padre; à quien, ſi le duraran los afectos humanos, ſeria eſſe artificioſo deſperdicio de ſu Hijo no ligero Purgatorio de aquella ſu tã remirada y eſcrupuloſa formalidad.

2 Aſsi tambien para el ſoſsiego de Caſtilla diſpuſo el Rey, que el Marques de Villena, mal contento del cumplimiento de la concordia, fueſſe primero guerreado en ſus tierras por el Duque de Villahermoſa D. Alonſo de Aragon; y deſpues oydo, y ſatisfecho en juſticia: lo qual, ſiendo debido à la fè de las prometas, ſe mirò tambien como conveniente à la ſeguridad de Caſtilla; porque la guerra y la ira del Portugues volviã à humear en las Fronteras; por lo que abrigaba y encendia aquellos carbones, aſsi la indomita fiereza de la Condeſa de Medellin (que eſtaba apoderada de la Ciudad de Merida, y ſe la entregò al Portugues) como el eſpiritu inquieto de D. Alonſo de Monroy, Clavero de Alcantara, que pretendia ſer Maeſtre, y lo parecia en las fuerças: pero las ſuyas, y las de Portugal quedaron muy por el ſuelo en la batalla, que D. Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago diò, y venciò cerca de Albuera al Clavero, y al Obiſpo de Evora, que ya ſe avia juntado con el en Caſtilla. Eſte oportuno ſucceſſo hizo deſpreciar las vozes (ò verdaderas, ò falſas) de que el Arçobiſpo de Toledo eſperaba en Talabera al Rey de Portugal: el qual deſpues de tantos eſcarmientos ſe deſengañò, y venerãdo à la divina fuerça de la neceſsidad, vino, en q̃ la Reyna Doña Iſabel, y la Infanta Doña Beatriz, Suegra del Principe Portugues, y Hermana de la Madre de nueſtra Reyna, ſe juntaſſen en Alcantara, y arbitraſſen los articulos de la paz.

3 Mientras eſte congreſſo ſe diſponia, y executaba, tubo tiempo, y comodidad D. Fernando, para paſſar à los Reynos de Aragon, en cuyas Fronteras ſe ſentiã las inquietudes de Navarra, ocaſionadas de la muerte del Rey D. Iuan, y de la de ſu Hija Doña Leonor, que ſiguiò en Tudela, dentro de veinte y quatro dias, à ſu deſapacible Padre: y apenas ſe viò Reyna de Navarra, fin poder gozar lo que le coſtò tã eternos y demaſiados deſeos, quando dexò, como en herencia de ſu caſa vinculadas las deſdichas à ſus Deſcendientes: y, para aſſegurarlas cõ mas firmeza, les mandaba en ſu teſtamento con vehemencia y rabia mugeril, que en todo acudieſſen al favor de los Reyes de Francia; diziendo, q̃ eſtos no les podrian faltar: y de ſu Hermano D. Fernando, Rey tan poderoſo, no hazia mencion alguna, por el odio que le tenia, como à Protector de los Beamonteſes: aſsi aviendo de tener, ſegun eſta diſpoſicion, los Agramonteſes por ſuyo al Rey de Francia, mandaba eſta enojada Reyna à ſu infeliz Reyno de Navarra el riquiſsimo Legado, de que fueſſe campo de perpetua guerra entre Eſpañoles y Franceſes. El heredero de Doña Leonor fue ſu Nieto Don Frances Febus, niño de pocos años, que no paſſando ſu vida de los quince, no podrà moderar la turbulencia del animo de ſu Abuela: y aunque le ſucederà preſto ſu Hermana Doña Catalina, como verèmos, ella harà en eſta Hiſtoria no menos triſte, aunque mas largo papel, que la Abuela.

4 D. Fernando pues por las experiencias y prenuncios de aquellas inquietudes, entrò en Aragon, que por ſu vezindad recelaba mas los peligros: cerca de Zaragoza ſe quitò el luto, y ſe puſo vna ropa de brocado carmeſi haſta los pies, y ſombrero bordado; entrò à la gineta; y con la ceremonia del palio y acompañamiento: jurò los fueros, aunque èl no fue jurado de ſus Vaſſallos, porque no ſe podia detener para las Cortes, por la grã neceſsidad, que de ſu preſencia avia en

Digitized by Google

Año 1479. en Cataluña. Pero como el Sol ni de passo se nos acerca, sin alumbrar, y cõsolar con sus influencias, D.Fernando con las de Rey natural y humano alegrò à sus Vassallos con la seguridad, que mandò publicar en favor de todos los que deseassen acudir con sus quexas contra qualquier Ministro, ò Poderoso: juzgando este prudẽte Rey, que la Republica padece con tirania, quando las quexas son imposibles, peligrosas, ò inutiles. Luego passò à Cataluña; en donde diò forma para la paz, y disposiciones para la guerra de mar, y tierra. Vino en cõceder el perdõ (que despues ofreciò, y embiò desde Toledo el año siguiente con varios articulos llenos de benignidad) para el Conde de Pallàs, compadeciendose de su obstinadissima miseria; y se ayudò, para justificar tanta clemencia, de los servicios de los Progenitores del Cõde, que la merecian; pero èl no la admitiò, porque restituyendole el Rey las antiguas preeminencias en Cataluña, le mandò advertir (como escribe Zurita lib. 20. cap. 35. nuestras Historias) que no avia de tener competencias con la casa de Cardona; la qual avia de preceder en todo: bié que en esta parte el Autor manuescrito, y diligente de la Genealogia y excelencias de la gran casa de Cardona, ha probado estos dias con eficacia que los Señores de ella, el Cõdestable de Aragon (que fue el primer Duque de Cardona) y su Hijo el Almirante, estubieron muy conformes en procurar la conservacion de la casa de Pallàs, como descendientes entonces de su Varonia por la segunda linea: y assi con Christiana generosidad reusaron aquellas preeminencias, que se quitaban, como en castigo, al Cõde; y rogaron por èl al Rey con nobilissimas veras; aunque con mas efecto, que fruto; porque venciendo al Rey con sus instancias, experimentaron al Vassallo invencible en la rebeldia: el remedio hallò ya à la enfermedad incurable, por averse con el tiempo y el empeño connaturalizado tanto en el Conde la obstinacion, que estrañaba mucho (como suelen semejantes locos) q̃ no fuessen todos de su parecer. Pero èl arrastrò (con algunos compañeros) vna cadena larga y pesada de treinta años de pobre y fugitivo. Y tambien de Rebelde y Traidor (dado por tal en justicia) sobre los otros diez, ù doze años de la guerra civil de Cataluña, en que avia sido el primero y mas turbulento Capitan: y despues fue despojado de sus Estados por las armas del Duque de Cardona; y en fin prisionero en Napoles, fue traido al Castillo de Xativa, en donde acabò su vltima vejez este no menos cruel que obstinado Señor: vno de los Principes (ò el primero) de las antiguas Varonias de la primera Nobleza Catalana, derivada de las Reales Casas de Frãcia, y España, por D. Ramõ Conde de Pallars, celebre en los años de 860. y 893: y por su Hijo D. Bernardo, Cõde de Ribagorça, y la Cõdesa Doña Toda Galindez de Aragon.

Anton. Llober.

¶ Nuestro Rey, aviendo alegrado con su juizio, y justicia à Cataluña, passò à Valencia; donde fue jurado, y diò vn exemplo de la sublimidad y serenidad de Rey, que no tiene mas amor, ni odio que la ley; porque Iuan Coloma (Señor de Elda) gran Valido de su Padre, y Secretario de ambos, fue acusado, y en la apariencia convencido de tales delitos, que le embiaron preso à Xativa, y le confiscaron sus Vassallos: despues pidiendo y alcançando la gracia, ò la justicia de renovar, y adelantar los descargos, los diò tan manifiestos, que el mismo Rey le declarò por bueno; y tan de veras, que se fiò tanto dèl, como su Padre: y le adelantò con las mas arduas confiãças y embaxadas de tã grã Ministro, y Cavallero. Este modo de governar, q̃ es idea de la razon, fue proprio de Dõ Fernando, q̃ le siguiò siẽpre, sin tener empeño, ni porfia, en que fuesse malo, ò bueno, el que ya se lo avia parecido.

Digitized by Google

1479. 5 Volviò pues el Rey à Caſtilla, para dar perfeccion à la concordia de Portugal; cuya ſuma, y ſubſtancia fue vna mera apariencia, para honrar los empeños ruidoſos del Portugues: porque ſe diſpuſo, que D. Iuan Principe de Eſpaña caſaſſe con Doña Iuana (la Excelente, ò la Beltranеja) quando èl llegaſſe à los catorce años, ſi quiſieſſe; y ſi no, la darian cien mil doblas. Mucho eſperar, y mas que mucha cõtingẽcia era para aquella infeliz Princeſa, quando ella tenia ya diez y ſiete años, y nueſtro Principe ſolo vno: al qual ſin duda redimirian ſus Reynos, y ſus Padres, con las cien mil doblas, del diſguſto de caſar cõ muger de tan larga edad, como corta, ò diſputada calidad. Aſsi ella, entendiendo, que cõ eſſe obſcuro titulo de eſpoſa futura del Principe, quedaba con alguna honra, en que moſtrar ſu libertad, y valor en deſpreciar la Corona, que el mundo le acercaba y retiraba cada dia; ſe reſolviò con ſabio y ſanto deſengaño en buſcar ſolo el aprecio de aquel Reyno eterno, q̃ ni pueden quitar los hõbres, ni ſe gana mejor que con el deſvio del tẽporal: abrazòſe pues con la aſpereza y pobreza de Chriſto; y para que no ſe le fueſſen, ſe encerrò cõ ellas en la eſtrechèz de los Clauſtros, y Habito de Santa Clara en el Convento de Santaren, acogiendoſe tambien à el (ſegun ſe creyò) como à ſeguro Alcazar de ſu vida, que no ſe atreviò à fiarla, ni aun de la bondad de la Infanta Doña Beatriz de Portugal ſu Tia; porq̃ ſe apreciaba en mucho ſu muerte en Caſtilla. De qualquier modo, ella cõfirmò à los dos años cõ la Profeſsion tan generoſo, ò triſte propoſito; y librò à nueſtros Reyes de caſi todo el cuidado, que los de Portugal les daban con eſta imagen, mas de ſu porfia, que de ſu devocion.

¶ En el interin (y ya en el año 1480.) ſe paſsò adelante en la concordia tomada, de que ſe puſieſſen en rehenes, ò en terceria, la Infanta Doña 1480.

Iſabel por Caſtilla, y por Portugal D. Alonſo Primogenito de aquel Principe, y Nieto del Rey. El lugar de eſte depoſito Real era la Villa de Mora; y el Depoſitario, la Infanta Doña Beatriz; que, ſegũ el eſtilo prolijo, y Cavallerias de aquellos ſiglos, ſe deſnaturalizò de Portugal, para conſtituirſe indiferente, y libre; y para aſſegurar à nueſtros Reyes en la reſtitucion de la Infanta, les entregò à ſu Hijo D. Manuel (el que deſpues fue Rey tan celebrado, y Marido de la miſma Doña Iſabel) el qual ſe daba en lugar del Duque de Viſeo, que era el mayor, y aunque deſtinado para eſſa ceremonioſa ſeguridad, ſe quedò por aora en ſu Caſa como enfermo. Mas contra la execucion de tan moleſtos cumplimientos atraveſaron con arte nueſtros Embaxadores tantas dificultades, nacidas del ingenioſo amor con que la Reyna diſcurria en eſcuſar la entrega de aquella tan amada Hija, que D. Iuan, Principe de Portugal, como enemigo y puntoſo, canſado ya de tantas dilaciones, embiò à nueſtros Embaxadores dos pliegos de papel, ſin mas palabras eſcritas, que *Guerra*, en el vno; y en el otro, *Paz*; para que eſcogieſſen: y como la Oracion era tan eficaz, como breve, acabò con las indeciſsiones, y perſadiò luego la entrega (q̃ ſe hizo à 11. de Enero de 1481) porque los Embaxadores tenian orde 1481
de ſolo divertir aquel diſguſto à la Reyna, ſin el de la guerra, que ſe aborrecia mas, como opueſta à los altos, y Santos fines de nueſtros Reyes; que todas ſus fuerças, aunque tan ſuperiores à las de Portugal, las reſervaban en ſus deſeos, para ſervir con ellas à Chriſto en las empreſſas de la propagacion de ſu nombre.

6 Aſsi, aviendo el Rey paſſado otra vez à Aragon, en donde tubo la feliz noticia de que la gran Canaria, deſpues de muchos encuentros, y trabajos, ſe avia conquiſtado para èl, y para Dios, por el valor de Pedro de

Ve-

Digitized by Google

1481. Vera su Governador, y otros esforçados Cavalleros, se alentò de nuevo en la esperança de servir mucho à la Religion con sus armas, y tomò à su mano otras Islas, ya antes conquistadas por Cavalleros Castellanos, para adelantar, y acercar el comercio, y llevar la riqueza de la Fè de Christo al Reyno Mahometano de Benamarin. Pero aora el mismo amor de la Religion le divirtiò sus cuidados y fuerças à los peligros de la Christiandad en Italia; por aver tomado, y fortalecido el Gran Turco Mahomet Segundo, en el Agosto del año passado de 1480. la Ciudad de Otranto del Reyno de Napoles, à la voca del Golfo de Venecia, en frente de las Provincias maritimas de Epiro y Albania, conquistadas del mismo Mahomet, que en este vltimo año de su vida puso fin à sus immensas conquistas, y à la infinidad de sus hazañas, ò hurtos, con este formidable de Otranto; aunque de alli revolviò en vano à sitiar segunda vez la Isla de Rhodas.

¶ Avia arrojado de repente este Barbaro docientas Velas sobre Italia: buscadas y traidas, ù de la emulacion de los Venecianos contra el Rey de Napoles; ù de la vengança y defensa de los Florentines (que vno y otro se escribe:) ò en la verdad no, sino de la indignacion del mismo Mahometes, ofendido del Napolitano, que avia socorrido à los Christianos de Albania, y otros. Aora pues vino con aquella Armada Achmetes Baxà, passando cõ celeridad, primero desde el cerco de Rhodas à la Belona, y despues desde esse su puerto, por las veinte leguas del mar Adriatico hasta la descuidada Otranto: que la entrò, y oprimiò con diez y siete dias de continuos combates. Doze mil Ciudadanos fueron, parte muertos, parte cautivos: ochocientos, sacados desnudos al campo, atormentados por la Fè, y martirizados por su constancia: los cuerpos de las Matronas, Virgines, y Monjas, afeados con diabolicas torpezas: las Preñadas, acuchilladas con sus encerrados hijos, baptizados antes de nacer en la sangre propria y materna: los Viejos mas venerables, acozeados con las espuelas y Cavallos: los Sacerdotes, degollados, como Reses en el Templo: el Arçobispo, que lleno de dias y virtudes, animaba à todos con vna Cruz en la mano à la confesion de la Fè, partido con vna sierra de leño, y desollado con el cuchillo ante las Aras del Señor. En suma, el destrozo fue tan mõstruoso, que de èl se escribe lo que (si no es hiperbole) es la mayor descripcion de vna fanatica y general turbacion de las Gentes: esto es, que la Italia trataba mas de huir y desterrarse de si misma con el Papa Sixto, que de vnirse para el remedio y la resistẽcia. En el interin murió el formidable Mahomet dia de la Invencion de la Cruz de este año de 1481. en Nicomedia, de veneno, ò causa no conocida: y entrò en el infierno triunfando con la gloria del mas feliz Amplificador de la casa Othomana, como tambien del mas torpe y sangriento; y con los diabolicos trofeos de dos Imperios Griegos, el de Europa y Asia, y de otros doze Reynos, y docientas Ciudades: sucediòle su hijo Bayacetho Segundo, que assi por el Scisma con su hermano Zimen, ò Zizemen, como por su propria condicion fue menos espantoso. Aora sus Galeras y Gentes de Otranto, arruinaban la tierra y el mar de Napoles; y para enriquecerse y gloriarse mas de nuestra Religiõ, se arrojaron sobre la Santa Casa de Loreto: pero apenas la vieron, quãdo huyerõ de ella, como de la Arca del Señor, con rebato y espanto divino. Tambien el feo estrago de Otranto puso en verguença à tãtos Principes Christianos, divididos por sus cõtiendas: y el Papa, q̃ se calentaba en ellas, como ardiente contra Florentines, se tẽplò con el temor, y el zelo, y aplicò sus fuerças y autoridad à la defensa del Christianis-

Espanda-no año 1480. n. 3

Digitized by Google

1481. mo. Para este fin nuestro Rey, entristecido hasta lo sumo con estos males (como tambien la Reyna) embiò ordenes oportunos à D. Gaspar de Espès, Vi-Rey de Sicilia, y al Conde de Capudà Bernardo de Vilamarin, General de las Galeras de la Corona de Aragò (Sobrino y sucessor del celebre Iuã de Vilamarin, Señor de la rica Ciudad de Bosa de Cerdeña:) mandòles, q̃ juntassen luego Armada igual à las mayores fuerças de España; aunque dentro de ella parecian entonces bien necessarias por la enemistad de los Moros Granadinos, receloſos de la potencia de nuestros Reyes, y sobervios con la que les ofrecia el Gran Turco. Y porque al socorro de Rodas, y seguridad de Italia, era tan conveniente, como dificil la liga de aquellos Principes mal vnidos entre si, D. Fernando embiò para este tratado al Comendador Gonçalo de Beteta, y ofreciò al Papa su Armada de catorce Naos gruesas, catorce Galeras, y doze Carabelas, pagadas todas à su costa, y con sola la recompensa de algunas gracias.

7 Era ya Sixto Quarto para nuestros Reyes, ò poco afecto, ò no acertaba à mostrarlo; de que avia argumentos demasiado claros: porque en primer lugar avia concedido al Rey Don Alonso de Portugal la dispensacion para casar con su Sobrina Doña Iuana; que era lo mismo, que darles privilegio de abrasar à Castilla, sin esperança de apagar el fuego; y aunque despues revocò esta escandalosa gracia, fue mas efecto de las instancias, y autoridad del Rey de Napoles, que gratificacion à los Reyes Don Iuan, y D. Fernando, que tanto lo merecian. Luego à penas heredò Don Fernando à su Padre, quando quiso el Papa estar sentido de las protestas, ò advertencias de que no pusiesse en las Iglesias, ni Obispos sin suplica del Rey, ni Estrangeros en sus Beneficios; y mandò prender al Obispo de Osma, Embaxador Español, porque obedeciò à sus Reyes en darle por su oficio aquel aviso. Despues, aunque (segun parece) passò presto este ayrado rigor, y Don Fernando puso por su Embaxador al Comendador Beteta, para que pendiesse menos del Papa, que el Obispo; pero Sixto continuò su triste estilo, y aun le hizo mas aspero con la eleccion del Legado de estas Coronas en la persona de D. Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, que era, ò parecia servidor de los Reyes à mas no poder, y avia sido tan publico y peligroso enemigo en quanto pudo. Assi el Rey ordenò à su Embaxador, que por si, y por todos los Prelados, y demas Vassallos de sus Reynos, que residian en aquella Corte, se despidiesse del Papa; y à ellos les mandò, que obedeciessen en esto al Embaxador.

8 Mas no por estas ceremonias de descontento, se apartò el Rey vn atomo de aquella su natural ansia de socorrer à la Religion; cuya constancia, y verdad no se descompone con la variedad, ò violencia de los humores de los Papas: assi passò à Barcelona, para dar calor à la liga, y muestras de que estaba pronto para salir contra el Turco: à quien deseaba buscar en su misma casa; para lo qual embiò à Don Iuan Margarit Obispo de Girona, à los Potentados de Italia, y procurò la misma vnion con el Emperador, y Reyes de Francia, Vngria, Inglaterra, y Portugal, y con los Duques de Austria, y Borgoña. Pero, como tan grande edificio pedia para levantarse mas tiempo, del que podia esperar el peligro de la Christiandad, despachò el Rey con la Armada de Castilla à Don Francisco Enriquez Hermano del Almirante, su Tio, para que se juntasse con la de Aragon: mas las Armadas Castellana y Portuguesa llegarõ, quãdo ya la Napolitana avia desbaratado la de los Turcos, y el Duque de Calabria D. Alonso de Aragon avia vencido en dos batallas de tierra à los Genizaros, y rẽdido à la Ciudad de Otrã-

to,

Digitized by Google

1481. to, despues de cinco meses de cerco lleno de hazañas, y dificultades; q̃ hizieran en todo gloriosa la fama de aquel Principe, si aviendo muerto de los cinco mil Genizaros del Presidio à los tres mil en los rebatos y facciones del sitio, no hubiera eligido mil y quinientos dellos à cavallo, con fin de arrojarselos à los Florentines, en pena de averlos traido à Italia. Esto se acabò en el Setiembre de mil quatrociẽtos ochenta y vno.

9 En este mismo año desde el principio de la primavera hasta el invierno volviò de Barcelona nuestro Rey à Calatayud, para recibir à la Reyna, que entrò con el Principe, para ser jurado en aquellas Cortes, como lo fue, y passaron todos à Zaragoza, en donde la Reyna se quedò para continuarlas miẽtras el Rey daba la vuelta, para hazer lo mismo en Barcelona: y admirò Doña Isabel, que los Aragoneses estubiessen tan atentos à no permitir novedad alguna, que para la de hazer vn passadizo desde las casas del Arçobispo à las de la Diputacion, por donde passasse su Persona Real con mas comodidad, y magestad, fuesse necessario acto de Corte. Despues passò à Barcelona, y en donde fue recibida con triunfo, y pompa superior à todos los recibimientos de los Reyes antiguos; y la mayor fiesta para su condicion fue hazerla luez de las infinitas y obscuras questiones civiles, y militares, q̃ avia entre el Rey y los Vassallos: fue sin duda el compromisso y arbitrio prudente; como tambien el de remitirse al juizio del Rey en las diferencias, que vnos tenian contra otros en aquel Principado: assi se diò fin breve à pleitos sin numero, y sin medida. Dexò el Rey por su Lugar-Teniente en Cataluña à su Primo el Infante D. Enrique: y se encaminò à Valencia; en donde con las fiestas, y cõ la jura del Principe, mostrò de nuevo à Doña Isabel la gloria de sus Reynos, y el amor de sus naturales Vassallos. De aqui partiò por Teruel, Daroca, y Ariza para Castilla en el Enero de 1482. cõ fin de dar principio à la mas deseada, y mas util empressa de su ardiente, y piadoso corazon; qual era la conquista del belicoso Reyno de Granada, no menos hermoso, y domestico enemigo de la salud, y Christiandad de España, que adorador pertinaz, y supersticioso de Mahoma. 1482

CAPITVLO SEGVNDO.

La Conquista del Reyno de Granada.

SVMARIO.

1. *Causa, y ocasion de la Conquista.*
2. *La toma de Alahama.*
3. *Empressa infeliz de Loxa.*
4. *Entra el Rey en la Vega.*
5. *Trata casar al Hijo con la Navarra.*
6. *Desgracia en la Axarquia de Malaga.*
7. *Prision y libertad del Rey Bohabdili.*
8. *Vitorias del Marques de Cadiz.*
9. *Recibimiento del Conde de Cabra.*
10. *Toma à Alora y Setenil: Entra en la Vega.*
11. *Conquista à Ronda, y otras Plazas.*
12. *Rota de el de Cabra.*
13. *Muere el Duque de Villahermosa.*

1 EL Reyno de Granada, q̃ estubo en pie 780. años por los Moros, hizo dar tãtas, y tã pesadas caidas à los Christianos, q̃ en sola vna vez, quãdo ya solo (y acabado los otros Reynos Moros de España) llevarõ los Infieles de vna sola arremetida diez y ocho mil cautivos: y ellos con el impaciente amor de

Digitized by Google

1482. de vna mala libertad, y los transfugas con el odio de la justicia y del castigo enriquecian y poblaban tanto la magestad de aquella Ciudad, que llegò à contar sesenta mil casas: y en el año de 1311. se refiriò à Clemente V. en el Concilio de Viena, que no avia en la Ciudad de Granada, aunque constaba de docientas mil personas, quinientas, que fuessen Moros por naturaleza, y origen: los demas tubieron Padres, ò Abuelos Christianos: y aun cinquenta mil de ellos lo avian sido, fuera de otros treinta mil, que, distribuidos por el Reyno en miserable cautiverio, erá, ò el exemplo, ò el escandalo de la paciencia, y de la fè. La poblacion, aun aora, quando mas estrechada con las perdidas, constaba de catorce Ciudades, noventa y siete grandes Villas, y otros Pueblos sin fin, y casi continuados con Torres, Cortijos, y Castillos: que se estrechaban entre si con el ruedo de ciento y ochenta leguas; y se estienden por sesenta de longitud, y como veinte y cinco de latitud, entre el mar al medio dia, y los Reynos de Murcia, Iaen, Cordova, y Sevilla. Podian juntar sus Reyes en los empeños, ò aprietos moderados, siete mil Cavallos, y cien mil Infantes, y aun doblarlos en los grandes ahogos: y para todo estaban prevenidas las pagas con el millon de ducados de las rentas ordinarias. Y la Nacion era tan valerosa, tan fecunda, y tan noble, que ya cõ la fortaleza y fecundidad de la tierra, ya con los prontos socorros de Africa, parecia imposible conquistarla; si ella no fuera tambien la conquistadora de si misma, como infiel, è inconstante cõ sus Reyes, que los mudaban sin respeto de Hijos y Padres; desconfiada y tirana con la Nobleza, de la qual muriò à manos de su crueldad la mayor parte de los celebres Abencerraxes; y finalmente dividida, y destrozada en las guerras civiles, con que primero los dos Reyes, Padre y Hijo, y despues Tio y Sobrino, le pusieron el puñal à la garganta; que se le supo bien arrimar y clabar la sagacidad y el esfuerço de D. Fernando. El qual, velando siempre sobre las redes, que armaba, para observar ocasiones, y dar tropiezos al que cala, supo en Medina del Campo por los principios de 1482. como sus Capitanes avian executado el orden de dar de repente sobre Alahama, que era el escudo y descanso de Granada, y se le quiso el Rey quitar, sentido de la perdida de Zahara, que fue de las conquistadas por el valor de su glorioso Abuelo el Infante D. Fernando; y avia aora vuelto à las manos de los Moros de rebato, y à hurto por descuido, ò imprudente confiança del Presidio.

2. Escalòse Alahama vna mañana con gran secreto, peligro, y diligencia por D. Rodrigo Ponce de Leõ, Marques de Cadiz, D. Pedro Enriquez Adelantado de la Andaluzia, y otros insignes Capitanes: de los quales Ortega de Prado, que avia antes reconocido el lugar, subiò el primero; matò las Velas, ò Centinelas, que despertaron, ò tarde, ò lexos de este mundo; y apoderòse del Castillo: pero el Lugar peleò con desesperacion, y con la esperãça del socorro cierto, y vezino: mas no lo fue tanto, que no llegasse despues de nuestra vitoria: y para frustrarla, acometiò luego el Rey de Granada à los nuevos y Christianos huespedes con tres mil Cavallos, y cinquenta mil Infantes: la resistencia era valiente, y constante, aunque necesitaba para ser feliz de pronto socorro; porque los nuestros no eran mas de mil y quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, sin municion, ni provision. Encaminòse con el socorro el gran D. Alonso de Aguilar con mil Cavallos, y tres mil Infantes: mas en vano, porque el Rey Moro le tenia cerrado el puerto. Ya no tenia la esperança à quien volver los ojos, sino à la potencia del Duque de Medina Sidonia, q̃ por la otra parte podia entrar; y

su

Digitized by Google

1482. su Christiana nobleza hizo, que la antigua y heredada enemistad de las casas y personas del Duque y Marques solo sirviesse para la diligencia y realce de la fineza, con que aquel gran Señor acudiò à dar vn oportuno y feliz socorro à la fed y al aprieto de los Soldados. El Granadino levantò el campo, porque temiò al Duque, y se espàtò del estruendo que hazian cinco mil Cavallos, y quarenta mil Infantes; con que le iban à buscar D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraba, D. Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, Lope Vazquez de Acuña Adelantado de Cazorla, y otros Señores Andaluzes: tan militar, tan pronta, y tan rica era la Nacion; y el Rey era tan belicoso, que la merecia y hazia taliasi corriò la posta desde Medina del Campo, para hallarse en el socorro; y en la Rambla supo que ya el Duque le avia dado. Como los Moros de Granada tenian clavada la flecha en el pecho, se ingeniaban para arrancarla cò diversiones, refriegas, y assaltos: vno de ellos diò el mismo Rey Granadino por las peñas, y por lo llano de Alahama con sumo esfuerço; pero inferior al de Pedro de Pineda, y Don Alonso Ponce, parientes del Marques de Cadiz, y otros Cavalleros, que empezaron, y perficionaron la defensa: por la qual, y porque D. Fernando se acercaba con el socorro, se retirò con tiempo el Rey Albuhazen: quedò en la Plaza por Capitan de aquella Frontera el afamado Luis Puerto Carrero Señor de Palma. Por este descanso se caminò à las fatigas de nueva y mayor empresa.

3 Disputòse, qual seria. Diego de Merlo Hijo del famoso Iuan de Merlo, ò Melo (el de las grandes Cavallerias) à cuyo consejo daba mucho nuestro Rey señalò la gran Plaza de Loxa cõtra el parecer de los mas, porque entendiá eran menester tres Exercitos contra ella; dos para abrazar, y llenar la linea; y otro para pelear en la campaña, llevar y defender los bastimentos; y esto quando la gente en el numero y en la calidad, por ser Concegil, no bastaba para vn Exercito, ni faccion de afrenta. Pero el Rey determinado à seguir aquel consejo, y alentado por las Compañias Aragonesas, y Vizcaynas que le llegaron à Cordova, salio de esta Ciudad para la empressa de Loxa con cinco mil Cavallos y ocho mil Infantes, que fueron pareciendo ya pocos en tierra del enemigo abundante, y prevenido assi el Marques de Cadiz, que fue tan sabio, como valeroso, inistia con el Rey, en que tomassen otro camino: pero estaban ya muy cerca para no probar vētura: el sitio era tan estrecho, encubierto, y desigual, que hazia casi inutil la Cavalleria: tomòse por arbitrio el acometer luego à la Plaza cara à cara con los mas arriscados; hizose esta sangrienta hora à los Aragoneses, y Vascongados, que hizieron, y recibieron mucho daño: ganòse vn cerro para la Artilleria, que se plantò con mala y prolija arte contra el juizio, y la impaciencia del Duque de Villahermosa, que como fue el mayor Capitan de su tiempo, y el mas sabio en el batir murallas de muchos siglos, vozeaba con la autoridad de Hermano del Rey, que se mudasse el campo, y se hiziessen varios puentes en el rio, para socorrerse los vnos à los otros, y no estar cortados por si mismos, que dexaban espacios libres à los enemigos, para entrar, y salir, y pelear muchos contra pocos. Mas como en el campo mandaban muchos se obedecia poco, y tarde: assi presto se calificò el consejo del Duque con el sucesso; porque fueron embestidos de los que salieron de la Plaza; y viendo à los Concegiles desordenados, y puestos en fuga, D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraba los quiso detener, quando luego cayò muerto de dos flechas. En tan noble peligro de la vida, ò libertad del mismo Rey salieron con especial nombre,

D. Iuan

Digitized by Google

1482. D. Iuan de Ribera Señor de Montemayor, que le asistiò mas de cerca: el Cõdestable, que recibiò tres heridas en la cara: el Duque de Medinaceli, y el Conde de Tendilla, que estubieron rodeados de Christianos muertos y de Moros vencedores: D. Francisco de Zuñiga, Hijo del Duque de Plasencia, que librò al Conde, y à otros: D. Fadrique de Toledo, primogenito del Duque de Alva; y los tres tan celebres Cavalleros, Antonio de Fonseca, Don Alonso de Cardenas, y Hernando de Vega: y en fin el Marques de Cadiz que tubo tã primer nombre en la conquista de Granada, reprimiò y encerrò à los vsanos Moros. Pero la perdida del cerro, y del Maestre de Calatrava le mostrò al Rey con doblada luz el yerro de aver permitido el govierno à tantos, y la imposibilidad de la empressa: y creciendo la fama del socorro del Rey de Granada, levantò el campo; y aun que fue seguido de los Cavallos de la Plaza, los iba deteniendo Bernal Frances con los suyos, y los retirò con mucha gloria de su valor, y disciplina. El Rey Moro llegò el otro dia; y si hubiera tardado mas se desconsolara menos: porque no viera, por quan poco tiempo perdiò la mayor, y la mas vtil empressa, que desde Tarif, y Muza consiguiò su nacion contra la Española: à la qual tãbien pudierõ trecientos Soldados aver arruinado este dia, si entendieran el desorden de la retirada: pero en lo que no sucede, solas nuestras aprehensiones (ò tristes, ò alegres) distinguen lo cercano de lo remoto, y lo posible de lo imposible, ò para el dolor, ò para el aviso.

4 Mas el Rey, que por su grãde entendimiento de nada se turvaba, consolò por cartas à las Ciudades, que por la facilidad de creer lo peor en los malos sucessos, se avian persuadido alguna traicion contra su persona; y motivò la retirada de Loxa con buenas razones, como buscadas, y estudiadas despues del sucesso. Para adormecer, y desvanecer la triste, y ligera fama de su cansada, ò varia fortuna, se arrojò luego à la Vega de Granada; abrasò aquellos Paraisos; puso gente y socorro en Alahama para nueve meses; y encomendòla à D. Luis Ossorio Tio del Marques de Astorga, electo Obispo de Iaen, que al vso de aquel tiempo, aprendia armado las ceremonias de la Iglesia. En fin aviendo esperado dia y noche en la misma Vega, salieron seiscientas lanças à escaramuzar: contra ellas embiò el Rey quatrocientas con el Conde de Cabra, y con el Comẽdador Mayor de Calatraba, que pusieron en huida todos los Moros, mataron à muchos, y les quitaron el estandarte. Este sucesso fue origen de grandes importancias; pues con èl se acabò de tentar la infidelidad de los Moros contra su Rey Albuazen: de quien estaban sentidos, por aver acudido tarde à Loxa; alçaron por su Rey à su Hijo Mahomet Boabdili; y al Padre le echaron de la Ciudad: èl fue acogido en Malaga; y ambos dividieron el Reyno en dos facciones por mitad: y empezando à pelear dos almas dentro de vn cuerpo, era forçoso, que èl fuesse siempre el vencido: con que el fin de esta campaña de 1482. fue mas feliz, que avia sido triste el principio.

6 Y esperando que las guerras civiles de Granada tomassen cuerpo, no quiso el Rey deshazerlas con sus armas: diò pues oportunidad para que creciessen muy à su sabor: en el interin divirtiò en Cordova à la immensa capacidad de su animo en atender à la paz de Italia, y servir con estos cuidados al Pontifice, que no la tenia con el Rey de Napoles: y aviendose ido con la Reyna à Madrid, partiò èl solo à Zaragoza, para no perder de vista al peligroso Reyno de Navarra, y al pupilo Rey Frances Phebus, cuyos pocos años alteraba con engaños tan pueriles como ambiciosos el Rey D. Iuan de Portugal, que ya avia sucedido à su Pa-

Digitized by Google

1482. Padre; y con aquel su implacable odio contra la Casa de Castilla proponia al Navarro no menor novedad que el casamiento de la Monja Doña Iuana, con la tentacion loca del Reyno de Castilla. Ni desechaba este capricho el Rey Luis de Francia, porque era tan bueno para èl, como malo para los vezinos, que vèia crecer demasiado. Pero
1483. murió estos dias en el Enero de 1483. el hermoso Rey de Navarra, siendo (como dizen) instrumento de sus delicias, y de su muerte vna trompetilla manchada en veneno: assi acabò con essa pretension el Frances; y empezò D. Fernando la de casar à la Hermana, del Navarro y nueva Reyna D. Catalina con el Principe su Hijo: que assi vniria tres Coronas en su cabeza, como à todos estaba bien; pero no al Rey de Francia, que lo estorvaba con la autoridad, que tenia con Madalena su Hermana, Madre de Doña Catalina. Volviò el Rey à Madrid; de donde saliò presto para Astorga, cò fin de apagar el fuego, que encendian en Galicia las dos poderosas Casas de Lemos y Benavente.

6 En el interin sus Capitanes de la Andaluzia, viendo que las discordias de los dos Reyes de Granada, avian ya tomado bastante buelo con la batalla impia, y sacrilega de Hijo, y Padre, quisieron hazer entrada en la riquissima Axarquia, comarca de Malaga con poco menos de dos mil Cavallos, los mas luzidos, y expertos de la Andaluzia, y algunas, aunque pocas Compañias de Infantes: pero aviendo passado las estrechezes de los puertos, y derramadose demasiado en la ansia, y diligencia de los despojos, se hallarò cortados, y cerrados por muy pocos Cavallos, y muchos peones, que eran mas vtiles en las sierras y derrumbaderos de la retirada: la qual se hizo cò tanto ahogo, y turbacion, que sin pelear, ni resistir, ni huir, estrechados, acometidos, y amenazados por todas partes, fueron en las baxadas, en las subidas, en los valles, y en las quebradas, casi todos, ò muertos, ò prisioneros; aviendo salido à esta empressa con aliento no vano de hazer rostro à toda la Cavalleria, y pujança de Granada: murierò ochocientos de à cavallo; quedaron prisioneros entre todos, mil y quinientos; y los quatrocientos de vnos y otros eran Cavalleros de linage: y hora sea mayor, ò menor el numero, el Rey guardò siempre dolorosa memoria de este destrozo de sus Tropas (aunque con mas juizio, y animo, que Cesar Augusto la de sus Legiones;) assi solia repetir para la diligencia y la cautela en tono tierno, y compungido: *Solos sesenta Cavallos Moros por la disposicion de la tierra deshizieron dos mil Christianos los mejores de Españal* De los Capitanes, el Marques de Cadiz escapò por la compassion, ò codicia de vnos Elches (ò Moros transfugas) que le conocian, dexando muertos à tres Hermanos, dos Sobrinos, y muchos parientes: tambien por gran ventura se salvaron el Maestre de Santiago, el Adelantado de la Andaluzia, y D. Alonso de Aguilar: pero el Conde de Cifuentes, Assistente de Sevilla, se presentò por los vencedores prisionero al Rey Albohazen; que pensò avia tomado con esta vitoria en la mano el martillo, con que destrozaria la rueda de la fortuna de su Hijo, y de los Christianos; y clavaria la suya con firmeza en lo mas alto de sus hermosas y vanas esperanças.

7 Pero tã lastimoso golpe, que todo èl parecia perdida, no fue sino vna prueba, con que Dios quiso mostrar los grados de la fineza del corazò Castellano, y las trazas de su providẽcia, que fabrica el oro de la tierra, y los aciertos mas ganancioſos de los mas tristes yerros: porque el Rey Bohabdili, embidioso de la gloriosa suerte de su Padre, queriendo conservar y adelantar la fuerça y fama de su partido con hazañas iguales, y mayores, se atrojò de repente sobre Luzena, assi-

tido

Digitized by Google

tido del Aliatá, ò Eſpeciero de Loxa, que llegò à ſer Suegro de ſu Rey, porque era la mejor lança de la Moriſma, y por el poco aſco que tienen aquellos Reyes al olor de la mecaniquez: mas no acometiò tan de repente, que Don Diego Fernandez de Cordova Alcayde de los Donceles, y Señor de Luzena, aunque mozo, no hubieſſe con valeroſa ſagacidad prevenido la defenſa, y la ofenſa. Y para hazerla mas ſegura, combidò à ſu Tio el gran Conde de Cabra para la fieſta de vna batalla; à la qual acudiò corteſano, y militar: y el Sobrino, entreteniendo à vn Capitan Abencerraxe en la converſacion, con que eſte penſaba engañarle; diò tiempo con ſu animoſa eſpera à que llegaſſe el Conde; y ambos, cada vno por ſu parte, trabaron la batalla; en la qual el Rey Moro fue vencido; huyò dexando el Cavallo, y las inſignias; y ſeguido de Martin Hurtado, Soldado de à pie, ſe defendiò con el puñal en la mano, haſta que llegaron otros dos que le entregaron al Alcayde de los Donceles. Luego ſe ſiguiò el alcance; en el qual murieron mas de mil Cavalleros Moros à yerro, y en los rios otros muchos. Aumentò la matança, y aun embarazò el ſocorro, D. Alonſo, Señor de Aguilar, que ſaliò al ruido de la pelea, y de la fuga: concurriendo aſsi al conſuelo de la Chriſtiandad, y à tan glorioſa ſatisfacion de la Nacion Eſpañola los tres mayores Señores del belicoſo linage de Cordova, que oy ſon los Duques de Cardona, y Seſſa, y el Marques de Priego. Deſpues de la victoria el Alcayde, de los Donceles, y el Conde ſu Tio, dividieron toda la preſſa con generoſa quietud; y aquella pieza de la Perſona Real, que no ſe podia dividir, deſpues de alguna eſcuſable contienda, la reſervaron para regalar con ella al Rey, que aviſado partiò de Madrid à 28. de Abril para Cordova el miſmo dia, què la Reyna para la Frôtera de Navarra; dividiendoſe aſsi eſtos Reyes andantes los cuidados, y conſolando ſe Doña Iſabel cô eſtas auſencias liſonjeras de aquel ſu eſpiritu varonil, que la diſpenſaba en las leyes de ſu amor, y en los eſcrupulos de ſus zelos.

¶ D. Fernâdo recibiò en Cordoba con agrado, y honra al Rey priſionero: y aviendo ſalido armado y tomado à Taxara por combate, y hecho entrada en la Vega de Granada con ſeis mil Cavallos, y quarẽta mil Infantes, ſin que ſe la defendieſſe Albohazen, temeroſo de alguna turbacion de la Ciudad, juzgò D. Fernando, que cõvenia dar libertad al Rey Boabdili, para debilitar con la diviſion las fuerças de los Granadinos, y hazer inutil el valor ſabio de ſu enemigo Padre: la libertad ſe le diò con eſtas condiciones: Que fueſſe Vaſſallo de los Reyes de Caſtilla: Que entregaſſe en rehenes à ſu Hijo, y à otros doze Principales: Que dieſſe quatrocientos cautivos Chriſtianos à eleccion del Rey; y por cinco años ſeſenta en cada vno: Que pagaſſe doze mil doblas de oro de tributo perpetuo. Aſsi comprò la libertad aquel Rey Moro: y para que no cobraſſe la Corona, hizo ſu Padre que los Alfaquis predicaſſen à los Pueblos contra èl, como reo de la Religion de Mahoma, que prohibe tan buenos partidos para los Chriſtianos; pero ni Mahoma eſtaba para darſe por ſentido; ni la tranſgreſsion de la ley era tan clara, como la neceſsidad del Rey cautivo. Aſsi el Rey Albohazen, para ſer mas querido que ſu Hijo, ſe dexò de ſermones, y ſe fue à las armas, embiando à tierra de Chriſtianos à ſu Capitã Bexir, que, ſi volvia rico, ſeria mejor oydo, y creido, que todos los Alfaquis, y textos del Alcoran.

8 Pero en Vtrera hallò aquel Moro gran reſiſtencia; y luego la hizò mas crecida y feliz el Señor de Palma General de la Frontera de Ezija; y al fin ſaliò feliciſsima por la diligencia, y gran corazon del Marques de Cadiz, que marchando con haſta quatrocien-

Digitized by Google

Años.
1483. cientos Cavallos, y algunos Infantes al socorro de Vtrera, se encontrò con mil Cavallos Moros, y otros muchos Soldados, que hazian espaldas à los que entraron en la Huerta de Vtrera: no dudò acometerlos, y venciò, quando parecia necessario ser vencido, por la venida de los que se retiraban de Vtrera; pero ellos, pudiendo dar à los suyos aliento, no dieron sino espanto, y exemplo de temer, y de huir. El alcance, ò la caza durò quatro dias por los montes: assi fuera de los quatrocientos Cavallos, que murieron en el primer encuentro, no se pudo averiguar el numero: pero la perdida fue de las mas sensibles para los Moros: y como tal la apreciaron nuestros Reyes, honrando al Marques y à sus Descendientes con la merced perpetua del vestido, que se ponen el dia de Nuestra Señora de Setiembre: la merced vale mas de lo que cuesta; y la mereciò el Marques luego mayor con la hazaña de subir por su misma Persona la muralla de Zara por vna escala, para alentar, y defender à Ortega de Prado, y à otros nueve, que à viva fuerça de su valor tomaron aquella importante Plaza.

9 Tambien en este tiempo Dõ Fernando y Doña Isabel dieron nuevas, y faciles muestras del aprecio, con que ensalçaban los meritos del Conde de Cabra, recibiendole en Vitoria con esplendido aparato de Grande, y Vecedor: y como à tal le salieron à recibir por su orden todos los Grandes, los Prelados, los Reyes de armas, y los Oficiales de Paz, y Guerra, con las insignias de sus Oficios, y con el ruido militar de las trompetas, entrò el Cõde al lado del Cardenal; y al llegar à la quadra de los Reyes, ellos se levantaron, y salieron para èl, premiandole con grande alegria, cortesia y parabienes; y tambien con cien mil maravedis de juro por su vida; que en esto por la cõdicion de los tiempos andubieron mas parcos. Avia ido à Vitoria con el Conde el Alcayde de los Donceles, su Sobrino; que entrò el dia siguiente, y fue recibido fuera de la Ciudad por los Cavalleros, y por los Grandes à la entrada de Palacio.

¶ Despues de tan cuidadosa y costosa ausencia, entrado el año 1484. se volvierõ los Reyes de aquellas Fronteras de Navarra; cuya assistencia no fue vtil, sino para mostrar, y alargar la tema, que tubo la Princesa Madalena de casar à la Reyna Doña Catalina su Hija, como lo executò (aunque ya era muerto el Rey Luis Vndezimo su Hermano) con Iuan de Labrit Hijo del Conde de Dreux, y Vizconde de Limoges, grande Señor en Guiana, aunque menor de lo que merecia aquella Reyna, y de lo q̃ avia menester aquel peligroso y pequeño Reyno. Pero los Agramonteses sentidos del favor, que D. Fernando daba à sus enemigos, tubieron por buen Rey à qualquiera que no fuesse su Hijo: y aun se pensò que los Beamonteses mas le procurabã que le deseaban; porque no querian Rey, que los hizieste muy Vassallos.

10 De Tarazona saliò el Rey el vltimo de Mayo, y llegò à la Frontera de Granada, quando ya la Reyna, que avia partido antes, avia aprobado el consejo del Marques de Cadiz, que persuadia la empressa de Alora: mezclòse el Rey con sus Capitanes, para ser General de ellos; porque siendo ellos tan grandes, era contingente, que ningun otro les pareciesse mayor; y recelò con prudencia los daños experimentados en el sitio de Loxa: al marchar tubo suspensos à los Moros; ya mostraba ir sobre Granada, y ya sobre Malaga: la traza saliò feliz; porque derribada vna parte de los muros, el Pueblo con los llantos turbò, ò confirmò la inclinacion del Alcayde; que entregò cõ partidos vna Plaza capaz de ocupar, y fatigar largo tiempo qualquier Exercito. De Alora passò el Rey à la Vega de Granada; y se arrimò à sus muros, mas que otro alguno de sus antepassados; aunque con menos gen-

Digitized by Google

Años.

1484. gente, que ninguno de ellos: porque solo llevaba seis mil Cavallos, y diez mil Infantes: y esto, quando el Rey Albohazen, que estaba dentro, podia salir con setenta mil hombres, y muy numerosa Cavalleria; pero todo era nada; porque todo estaba dividido, y la mayor parte de las voluntades era de su Hijo, que tenia ambicion, para aborrecer menos à su enemigo, que à su Padre. Despues de esta salida, que fue de cinquenta dias, hizo otra el Rey, tomando desde Cordova la vuelta de Setenil, cuya empressa se facilitò por el consejo del Marques de Cadiz, y memoria tierna del Rey, que la miraba con la del aprecio de su grande Abuelo el Infante D.Fernando; à quié por la discordia de los Grandes fue forçoso dexarla sin el sucesso, q̃ aora tubo por la autoridad del Nieto Rey.

11 Luego se passò el Rey à Sevilla, mas por falta de dinero, que por la vezindad de el invierno; aunque de passo talò la Vega de Ronda, como allanandola desde luego para el sitio, que le puso la campaña siguiente del año 1485. con Exercito de nueve mil Cavallos, y veinte mil Infantes,

1485. expertos, y arriscados; concurriendo para formar este hermoso cuerpo las fuerças de muchos Señores de Castilla, que à mas de los Andaluzes, fueron cõ sus Gentes à servir al Rey en esta grãde empressa. No avia aun salido de Cordova el Rey, quando su Vassallo Boabdili Rey de Granada se le entrò por sus puertas, vencido y fugitivo de la infidelidad de los suyos, que se le avian revelado con la Ciudad de Almeria, y entregadose à su Padre Albohazen, à quien amaban, quanto le aborrecian los de Ronda, porque le temiã como parciales, que eran de su Hijo: y assi Iucef Xarife avisò al Marques de Cadiz de la confusion de la Ciudad; y que si el Exercito Christiano mostrasse intencion de sitiar à Malaga, saldrian de Ronda los vnos al socorro, y los otros à varias correrias y diversiones: y por ellas quedarian tan pocos, que ya seria menos temeraria la esperança de rendir tan fuerte y tan fortalezida Plaza; executòlo el Rey assi; y marchando àzia Malaga, tomò de passo à Cohin, aunque por aspero combate, en que murieron (entre otros) dos ilustres Cavalleros, el famoso Capitã, Pedro Ruiz de Alarcõ, y Tello de Aguilar. Llegò el Exercito à Malaga, escaramuzòse con los que salieron felizmente; y de repente revolviò sobre Ronda, cerrando el passo à los q̃ avian ya salido. El Rey tomò para si, como noble repartidor, el puesto mas peligroso en frente del Alcazar: y tenia en su compañia entre otros Grandes al Duque de Medina Sidonia, que le servia con setecientos Cavallos, y mucha Infanteria: à la mano derecha se pusieron el Conde de Benavente, y el Maestre de Alcantara; y à la izquierda àzia medio dia el Marques de Cadiz, y grandes Compañias de Andaluzes, y cerca de ellas, à la otra parte del rio, las fuertes Gentes de Estremadura; y à la parte del Oriente se plantò la artilleria, y se formò vn fuerte Real. Todos con honesta competencia se adelantaban en las facciones, la artilleria començò à turbar la Plebe de los cercados; que la Nobleza ya lo estaba por el miedo de su Rey Albohazen: assi dexò de ser imposible el combatir Plaza tan ceñida de las trincheras del rio, y tan murada de peñas, y rocas, que las murallas pudieran ser ociosas. El Marques de Cadiz, por cuyo consejo se trazaba todo, corria la Campaña, embarazando los socorros, que forcejaban por entrar de noche; y en vna de ellas rebatiò mil y quinientos Infantes, que ya se avian acercado à la muralla.

¶ Desesperados pues del socorro, y aviendo ya entrado en su Arrabal el Exercito pidieron los sitiados para la entrega la libertad de sacar sus bienes; tierra en que vivir; y sesenta mil doblas por los cautivos

Chris-

Digitized by Google

1485. Christianos, que teniá en sus Mazmorras. El Rey D. Fernando, porque no los mataſſen, si negaba esta vltima cõdicion de los dineros, respondiò concediendo las demas, y preguntando, quantos eran los cautivos, como para no ser engañado en el precio del rescate: pero engañòlos con loable sagacidad; porque diziendo los sitiados, que eran trecientos los que tenian en sus Mazmorras; al punto les mandò intimar, que se los entregaſſen todos, sino querian ellos perder sus bienes, su libertad, y sus vidas. Assi se le rindieron à 23. de Mayo. Seis Moros principales se passaron à Sevilla, en donde el Rey los heredò en los bienes de algunos Conversos condenados por el Santo Oficio de la Inquisicion, que poco antes trazò el Catholico, y piadoso ingenio del Rey, y formado con la autoridad Pontificia y Real para bien de la Christiandad, freno, y espanto de los Hereges y Iudios, y antidoto del veneno y de la ruina de la Religiosissima Nacion de España. Vencida Ronda se rindieron en la comarca varios Castillos, vnos al Duque de Cadiz, y otros al Rey; y el fortissimo de Marvella al Conde de Ribadeo. Diò el Rey la vuelta para Cordova: y porque todos los otros Grandes se opusieron al Duque, que aconsejaba las marchas de la salida por los mismos passos de la entrada, se tomò otro camino mas breve; pero tan peligroso, que docientos Moros de Osuna perdieron vn gran tiro, solo por no estar vnidos en lo alto de vna aspera subida, que nuestros Infantes la tomaron con ligereza, y dieron passo libre al Rey: el qual, glorioso y triunfante, entrò en Cordova, lleno de el gozo de vna ardiente esperança de acabar presto con tan importante conquista; que se mostraba mas facil, y casi necessaria por las mudanças de los Motos de Granada; pues à modo de enfermos incurables se volvian y revolvian con ansiosa inquietud à todos lados, mudando à cada passo los medicamẽtos, y los Medicos; como lo hizieron despues de la mortal perdida de Ronda, llamando de Malaga, para hazerle Rey, al valiẽte Muley Aboardillis (celebre por el destrozo de la Axarquia) despreciando por èl à su Hermano el Rey Albohazen, como à gotoso, è impedido; y castigando al Sobrino Boabdiles, como à Vassallo de los Christianos, y Señor mal afortunado de los Moros.

12 Entrò en Granada el nuevo Rey Muley, alegrando à aquella Ciudad con noventa Cavallos nuestros, que de passo, y por descuido de otros tantos avia tomado: las setenta y nueve Cabezas de Christianos, que ibá colgadas de los arçones, haziá tan hermoso, como sangriento espectaculo; y once Cavalleros prisioneros precedian à pie en este triunfo, falaz agorero de otros muchos, que por tan feliz principio esperaban de su Rey aquellos devotos Moros: los quales se confirmaron en tan gustoso pronostico con la rota, que el mismo Muley diò al Conde de Cabra; que teniendo orden del Rey para sitiar, y combatir à Moclin, saliò vna noche con setecientos Cavallos, y tres mil Infantes, con esperança, y aliento de acometer y prender à Muley: y deseoso de no perder, ò no partir las glorias de tã ilustre vitoria, marchò con demasiada priesa con fin de turbar y desordenar con la prontitud no prevenida al enemigo: mas este, que supo muy à tiempo la jornada del Conde, le esperò en vn collado cõ mil y quinientos Cavallos, y numerosa Infanteria, en vn lugar tan estrecho, que le sobraba la gente; y al Conde le faltò presto, quedando los mas de los suyos muertos, y entre ellos Gonçalo Hernandez de Cordova su Hermano: el Conde escapò, aunque herido, por la diligente fineza de D. Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, que le socorriò. Sentido el Rey de esta perdida, no quiso mostrar el gran dolor, que de la lozana temeridad del Conde te-

nia

1485. nia, porque le amaba sobre su disgusto, como èl lo merecia. Mas saliò de Alcala la Real, para refrenar el orgullo de los Moros; y passò à sitiar, y batir los dos fortissimos Castillos de Cambil, y Alhabar, divididos, ò vnidos cò vn rio: Plazas, que eran de armas, de los Abencerraxes, y Cavalleros de la Casa de Granada: y aunque pareciò imposible dar passo por aquellos riscos y picachos à la artilleria; su Capitan Mayor, Frâcisco Ramirez de Madrid la guiò y subiò hasta vn collado, que domina aquellas Plazas; y desde aì las batiò, y forçò à la entrega con partidos. De aqui volviò el Rey à Iaè; introduxo gête y bastimentos en Alhama; rindiò à Zalea; y dexò la Frontera con fuerte y feliz disposicion para la campaña siguiente.

13 Mas para no invernar en la ociosidad, ò en el descanso, salieron de Andaluzia los Reyes, para visitar à Castilla, y acercarse à Galicia; en cuya Frontera el Conde de Lemos, poco satisfecho de los medios, que para la paz avia tomado el Rey, ocupò à Põferrada. En este viage muriò à las faldas de Sierra Morena en Linares, el tantas vezes celebrado, como honor y Heroe de los Annales, D. Alonso de Aragon, Hijo natural del Rey D. Iuan el Segũdo, y de Doña Leonor de Escobar. Ningun Capitan de su tiempo le excediò en el valor, ò le igualò en la fortuna, ò se le acercò en la multitud de batallas, cercos, encuentros, y campañas: porque ninguno peleò en tantas Provincias, y con tan diferentes Naciones, de Castellanos, Navarros, Catalanes, Franceses, Portugueses, y Moros: y aquella su gran pericia de batir, y arruinar murallas, que enseñò, ò adelantò tanto en Castilla, fue la mayor parte de la brevedad y felicidad de la opulenta conquista del fortissimo Reyno de Granada; que poblado, como de Estrellas el Cielo, de elevadissimas y enriscadas Plazas, y murallas, hechas para otras baterias, y maquinas, se fue con gran velocidad desmochando, y despoblando en los quatro primeros años de esta continua guerra, y assistencia de los Reyes sus Hermanos. ¶ De tan esclarecido Principe se derivarõ dos Casas de Grandes de España: la de los Condes de Ribagorça, que era la mayor por su Hijo natural D. Iuan (que fue mejorado), y fue tambien Duque de Luna: y la de los Duques de Villahermosa, por Don Alonso y Doña Marina, Hijos legitimos del Maestre Duque D. Alonso y de su Muger la Duquesa Condesa Doña Leonor de Sotomayor y Portugal: muriò el Varon sin sucesion; y entrò en la herencia la Hembra, como Muger de Roberto de Sá Severino Principe de Salerno: y à ella sucediò su Hijo el Principe y Duque D. Fernãdo, vltimo de aquella guerrera y arrastrada familia. Assi el Ducado de Villahermosa se devolviò por el llamamiento à la linea mejorada, de los Cõdes de Ribagorça en la Persona de D. Martin, Bisnieto del Maestre Duque D. Alõso: y en el mismo D. Martin empezò à desunirse, ò arrancarse, por las contiendas de los Ribagorçanos, que insistieron en que el feudo no passaba de la quarta generacion, que se avia cumplido en el Conde D. Iuan, Hijo mayor de Don Martin, el que muriò ya casado en vida del Padre: y perficionaron su empressa aquellos fuertes Vassallos, con las armas suyas, con las artes de Ministros Reales (como se escribiò) y con la autoridad del Rey D. Felipe el Prudente, que no disgustò de reunir à la Corona vn Condado, que avia sido Reyno, y formado de 350. Pueblos, es frontera y puerta de Francia. Assi quedò la descendẽcia y Varonia Real del gran Duque D. Alonso con solo el Ducado de Villahermosa y Condado de Luna en tiempo del Duque D. Fernando, Hijo y sucessor del Duque Dõ Martin: y ni la recompensa, que el Rey le daba, aunque muy desigual, se pudo conseguir, por tocar à la Orden de Ca-

Digitized by Google

Años.
1485. latrava en Valencia, y ser necessaria aprobació Pontificia; ni despues otra, que se dió à su Hermano y Sucessor el Duque D. Francisco, fue tal, q̃ se pueda acordar sin verguença y dolor, pues apenas passa de los dos mil y quinientos escudos de renta, que se le situaron en las generalidades de Aragon. Pero de estas tristes mudanças, y de la esclarecida Genealogia, y Gente de la casa de tan benemerito Principe, como D. Alonso de Aragon, no es razó alargarnos aqui mas: y basta añadir, que ya por Varonia es la de los Cõdes de Ficallo, legitimos descendientes del Duque S. Francisco de Borja.

CAPITVLO TERCERO.

Continuacion y fin de la Conquista del Reyno de Granada.

SVMARIO.

1. *Van los Reyes à la Campaña quinta.*
2. *Toma el Rey Plazas: entra en la Vega.*
3. *Passan à Santiago. Scisma en Granada.*
4. *Gana à Velez. Sitia à Malaga.*
5. *Toma de Malaga. Peligro de los Reyes.*
6. *Van à Zaragoza, y Valencia.*
7. *Gana a Vera: y adquieren à Plasencia.*
8. *Toma à Baza, Guadix, Almeria, y otras.*
9. *Responde al Soldan. Entra en la Vega.*
10. *Rompe à los Moros. Tala la Vega.*
11. *Incendio de Santa Fé.*
12. *Capitulos de la entrega de Granada.*
13. *Su entrega, Triunfo, y fiestas.*

1 ENtrò en la mitad de la Conquista el año de
1486. 1486. al qual dieron principio los Reyes, prosiguiendo su viage por Alcalà, Segovia, y Medina del Campo: en donde nombraron Governadores de Castilla, à Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y al Condestable de Castilla: y porque el Conde de Lemos no se reducia à entregar à Ponferrada, aunque suavemẽte se lo instaron con D. Alonso Enriquez, Tio del Rey, despachado para essa conferencia; embiaron contra el Conde à D. Hernando de Acuña, y à D. Diego Lopez de Haro con docientas Lanças, y mil Infantes; à los quales se juntò gustoso, y obediente, el Conde de Benavente, como quien por el mandato Real tenia ocasion de vengarse con serena conciencia de su honra. Despues de esto passaron los Reyes à la Villa de Alba, para ver, y honrar aquellos Duques, dar à su Casa la paz, que faltaba entre los Parientes, y embarazar la guerra que con essa leña se encendia entre todos los Grandes de Castilla. Luego fueron à Bexar, para consolar al Duque de Plasencia en su viudez, y reconciliar en la gracia del Abuelo al Nieto sucessor de aquella Casa, que tan perseguido avia sido de la Duquesa; la qual fue y supo ser gran Madrastra. De aqui se continuò el itinerario de estos Reyes caminantes; y en Guadalupe, como en casa de paz y clemencia, determinò D. Fernando la antigua y sangrienta contiẽda Catalana entre los Vassallos de Remenza, y sus Señores; cuyos esclavos parecieran, si no fuerá mas miserables que ellos, por los seis malos y ruines vsos, à que nacian, como por pecado original, condenados tantos Pueblos: y ellos sin duda fueron dignos del humano y justo tratamiẽto, en que la justicia y el agradecimiento del Rey les puso; assi por el valor, con que armados se lo procuraron tantas vezes; como por la fè y fortuna, con que sirvieron al Rey Don Iuan, y defendieron à D. Fernando en los mayores aprietos y peligros de la guerra civil de Cataluña, mostrandose todos ellos tan leales, como pertinazes muchos de sus Señores.

1486. 2 Disputesta assi la paz para Cataluña, passarõ los Reyes à Cordova, para volver à la guerra de Granada, sin perder vn dia de la campaña en proemios. Llegaron à ella, à tiẽpo, q̃ los dos Reyes Moros (Tio, y Sobrino) persuadidos de los Sermones de los Hermitaños de Mahoma, se concertaron, dividiendo entre si aquel Reyno; quedando el Tio con Granada, Malaga, Almeria, Almuñecar, y Velez Malaga; y el Sobrino con la otra parte, que se estiende azia el Reyno de Murcia; y en ella entraba Loxa, que fue al punto sitiada de nuestro Exercito; sin que le valiesse à su Rey la embaxada, con que pedia como Vassallo, no fuesse acometida su tierra, y que passasse el rayo à la de su Tio Muley; porque esta division pareciò à D. Fernando ardid de los Moros, para embarazar, ò retardar la conquista; y los capitulos del Vassallage avian exceptuado à Loxa de los privilegios de la indẽnidad de la guerra. Assi Boabdili recurriò à las armas, y saliò de la Plaza à pelear cõ los nuestros; pero recogiẽdose, perdiò el Arrabal; y muy en breve saliò à rendir la Ciudad, postrando su persona tercera vez à los pies de su Señor; y arrastrando la pesada cadena de tantos malos sucessos, se passò luego à Priego; en donde tubo tambien que llorar la perdida de Yllora, que llaman *El ojo derecho de Granada*, y la de Moclin, que se intitulaba *El Escudo*: si ya el Barbaro Rey no templaba el dolor con el gozo, por ser estas perdidas mas de su Tio, que suyas. Pero faltando con ellas ya la vista, y la defensa à Granada, fue dando en tierra con vn gran numero de Plazas; que, como atropellandose, cayeron casi juntas à los pies del Vencedor: el qual se encaminò luego à la Vega de Granada, cuyo Rey Muley tenia en la Ciudad sesenta mil Infantes, y dos mil Cavallos; y arrojando muchos dellos contra los nuestros, pensò vencerlos con la noticia de los passos, y dificultad de las encrucijadas. El primer impetu se estrenò contra el Duque del Infantado, que le sostubo, y rebatiò con valor, digno de la grandeza de su persona; y diò tiẽpo al socorro, que las otras Tropas le hizieron; con el qual puso en fuga, ò verdadera, ò fingida à los Moros hasta los Olivares mas vezinos à la Ciudad: en donde D. Iuan de Aragõ, Conde de Ribagorça, q̃ por el esplendor, y gala de sus armas fue acometido à porfia, se mostrò buẽ Hijo del Grã D. Alonso su Padre; porque, aunque le mataron el Cavallo, peleò con admirable exemplo de brabura, y constancia; diò aliento à los suyos, y espanto à los enemigos, que con gran daño se retiraron à sus murallas, y lloraron sin remedio el miserable destrozo, y tala de su Vega.

3 Assi diò fin el Rey à esta quinta campaña; retirose à Cordova, y sabiendo, que el Conde de Lemos avia destrozado las Tropas, que fueron cõtra èl, para desencastillarle de Ponferrada, partiò en compañia de la Reyna, para dar autoridad à la justicia, que tan nueva, y aspera se hazia à los Grandes de Castilla, como hechos à la demasiada blandura de D. Enrique, y D. Iuan, sus Reyes. Entregòse Ponferrada à D. Fernando, y à Doña Isabel: y el Conde, como bueno, y prudente, puso su persona en sus manos: rendimiento de que ellos se dieron por muy servidos, entendiendo, que con este exemplo, y la presencia de sus personas se allanarian los demas Nobles, y Pueblos de Galicia, que tan vraños se mostraban à los Ministros de Iusticia, y con tan desmedido horror y odio reusaban admitir los Oydores en todas partes. Passaron pues à Santiago en devota y oportuna Romeria: en la qual dieron illustre exemplo à la Religion, y fuerças à la lusticia: y se lo premiaba Dios, porque mientras ellos gastaban con tanta vtilidad de la Republica en ida, y vuelta el invierno del año 1487. se adelantaba la con- 1487.
quista mas à vuelos, que à passos, ò ca-

rre-

1487. rreras; pues aunque Don Fadrique de Toledo, General de aquella Guerra, no avia conſeguido los intentos de eſcalar los Caſtillos de Malaga, y Pina; los dos Reyes Moros peleaban en reciproca y continua obſtinacion dentro de Granada contra ſi; y aunque ſalian à reſiſtir à los nueſtros con tanta vnion, como ſi fueran en la Vega otros hombres que en la Ciudad; pero embotaban y rompian antes ſus lanças en ſus miſmos pechos: tanto, que tal vez ſe combatieron ambos Reyes en la Plaza enfrente de la Mezquita mayor, como haziendo à Dios teſtigo y juez de ſu cauſa; el qual moſtrò declararla injuſta de ambas partes con el ſuceſſo: Tubole algo mejor el Rey Sobrino eſte dia, echando al Tio de la Plaza, y del Albaycin; y para aſſeguraſſe en eſtas ventajas contra el Pueblo, de quien eſtaba oprimido, pidiò, como Vaſſallo, ſocorro à D. Fernando; que ſe le embiò con el valeroſo Fernã Alvarez de Gadea; porque importaba no permitir el fin de aquella guerra tan necia, como oportuna à las armas, y medios de D. Fernando, que ayudaba con el gaſto. Y porque el Gran Turco Bayacetho apreſtaba Armada poderoſa, con que amenazaba à Sicilia, y ſe confederaba con ſu perpetuo enemigo el Soldan de Egypto, para divertir de la empreſſa de Granada, quiſo D. Fernando prevenirle los intentos con alguna grande y acelerada faccion, que cerraſſe la puerta à los ſocorros, que los enemigos recibian, y eſperaban de los Turcos Africanos: aſsi reſolviò empréder à Malaga; que era la mano, y la voca de todo el comercio de Granada, y Africa.

4 Para dar mas calor à eſta ardiente idea, ſalieron de Salamanca nueſtros Reyes en el fin de Enero à la campaña, y deſpues de alguna detencion para las prevenciones en Cordova, ſe arrojò D. Fernando en los principios de Abril ſobre Velez-Malaga, que vivia ſin rezelos con la falſa ſeguridad de ſu mala playa, y aſperos puertos. Intentò el Rey Tio Muley introducir ſocorro, y deſcomponer el aſſedio; pero en vano, y con gran daño ſuyo: y recibiòlo mayor, faltãdo en perſona de Granada (que dexò bien preſidiada contra el Sobrino Boabdili) y cõ mil Cavallos, y veinte mil Infantes ſe fortificò vezino à nueſtro Exercito, para deſacomodarle, y lograr alguna grande ocaſion: pero ſaliendo contra èl vn trozo de nueſtro Real vna noche, para echarle de aquel puesto, fue el infeliz, y valeroſo Rey deſamparado de los ſuyos en la campaña; aunque avian ſalido à ella tã de rebato y buen orden, que D. Fernando ſe viò y ſe entrò en demaſiado peligro, arremetiendo por ſu perſona, ſolo armado de ſus corazas y eſpada: de que concibieron gran ſuſto ſus Vaſſallos. Vencido pues el Rey Moro, y volviéndo à Granada, le miraron como à perdido, tãto los enemigos, como los amigos; porque no diſtinguiendo aquellos barbaros entre meritos, y fortuna, le cerraron las puertas, celebrando con eſta deshonra de ſu Rey la fieſta de ſu concordia. Mas la fieſta ſe les convirtiò en gran triſteza: porque Rodoan Venegas, Alguacil de Granada, que era por ſu oficio la primera perſona deſpues del Rey, y avia ſalido à ſocorrer à Velez-Malaga, ofendido de tanta infidelidad, hizo, que eſta Plaza ſe entregaſſe à D. Fernando: y la miſma Ciudad de Malaga ſe diſpuſo para ſeguir eſſe exemplo, por el conſejo, y autoridad de ſu Alcayde Aben-Connixa: mas porque los Moros Africanos auxiliares lo entendieron, y ſe apoderaron del Alcazar, ſe embarazò la execucion; y fue neceſſario el cerco, para obligarlos à ella.

¶ Era eſta empreſſa, objeto principal de todos los eſfuerços de eſtas campañas, como en punto, que traìa tras ſi la infalible ganancia, ò perdida de todo el Reyno de Granada: aſsi concurrieron en el campo el

1487. Rey, y la Reyna; y en su compañia, y servicio muchos grandes Señores, y afamados Capitanes de Andaluzia, y Castilla: y parece, que apenas quedò Grande, ò Titulo, ò alto Cavallero, à lo menos de la Corona de Castilla, como ninguno de los Maestres de las Ordenes, que no assistiesse, ò por su persona, ò por sus gentes.

¶ De la Corona de Aragon se nombran presentes, que tambien se hallaron con grandes acompañamientos de Cavalleros, D. Felipe de Aragon y Navarra, Maestre de Montesa (Sobrino del Rey;) D. Pedro Luis de Borja, Duque de Gandia; el Marques de Denia; los Condes de Concentaina, Oliva, y Almenara; y D. Pedro Maza de Lizana: fuera de D. Iuan, y D. Gaspar Fabra; Manuel de Xarque, y el antiguo y celebre Capitan, Iuan Francisco de Scals y Despuig, que desde el principio de la guerra sirvieron en ella. El Exercito era de veinte mil Cavallos, entre ginetes y hombres de armas, y cinquenta mil Infantes; à mas de la Armada, que defendia la Costa, y sustentaba el Exercito; y era de ella Capitan General el valeroso Catalan, D. Galceran de Requesens, Conde de Tribento. Puesto en perfeccion con su fosso, y trinchera el sitio, se diò principio à la bateria, y se ganò la cumbre del Monte de Gibralfaro, que dominaba al Castillo, à la Ciudad, y al campo: luego se emprendieron las Torres del Arrabal; en donde vnos, y otros perdieron mucho, y mas los nuestros, por la muerte de aquel fortissimo Cavallero, Ortega de Prado, cuyo valor avia sido la vida del cuerpo de esta cõquista. En este aprieto se hallaba Malaga, quando el Rey Boabdili, aunque reynaba solo en la Ciudad de Granada, empezò à padecer mucho de los antiguos aficionados de su Tio, que renovarõ su amor; ò porque aquella Nacion, como tan ambiciosa, en nada puede quietarse; ò porque volvieron al aprecio y cariño de Muley, por verle tan defensor de su Religiõ, y menos mezclado con los Christianos, que al Sobrino: el qual pidiò à D. Fernando, le defendiesse con algunos presidiarios, ò auxiliares de toda confiança, y valor: para este fin partiò del campo con mil Cavallos, y dos mil Infantes, Gonçalo Fernandez de Cordova, que avia sido Alcayde, y Capitan de Yllora, y despues le venerarà el mundo todo con el justo nombre del Gran Capitan, de cuyo grado supremo ganò aora el primer curso cõ la alabança de la defensa de aquella Ciudad, à que llevò el socorro.

5 Continuabase el cerco de Malaga con baterias, ataques, y peleas: en vna de ellas estubo à gran peligro el Marques de Cadiz; y lo mostrò despues en vna herida, que le costò el rechazar en vna salida à tres mil Moros. Mas peligrosa fue la de vn solo Moro, que ellos llamaban el Santo; y para que lo pareciesse mas à los suyos, quiso sacrificar su vida por dar la muerte al Rey D. Fernando, con quien suponia (y bien) que Mahoma estaria muy mal: avian ya otros intentado hazerle esse obsequio, y gusto; y con aquel furor, q̃ causa la Religion, aunque falsa, en las furtidas, que de la Plaza se hazian, se arrojaban como locos espiritados entre las flechas, lãças, y espadas, en busca de Don Fernando. Aquel Santeron pues se adelantò à todos cõ su devota sagacidad; porque dexãdose prender, fue llevado al Marques de Cadiz, à quien mostrò descubrir, como en secreto, que tenia medios para entregar la Ciudad; pero que à solos el Rey, y Reyna podia, y queria comunicarlos. Como el hypocriton traia nueva tan gustosa, no quiso el Marques hazerle el disgusto de desarmarle; y armado le llevaron à la tienda del Rey, q̃ à la sazon dormia; pero la Reyna, que estaba, como Angel de su guarda, rezãdo à la puerta, no quiso oyr al Santon à solas, por su natural modestia, que se la premiò Dios con la vida: assi mandò

ella,

Digitized by Google

Años:
1487. ella, que hasta que el Rey despertasse, llevassen al Moro à la tienda de los Marqueses de Moya: y èl, que, ò no oyò el mandato, ò no entendia bien nuestra lengua, llegado à la tienda del Marques, como era en todo tan ostentosa y Real, entendiò, que la Marquesa era la Reyna, y D. Alvaro de Portugal, q̃ aì acaso se hallaba, el Rey. Resuelto pues aquel diabolico Beatò en matar à los Reyes; vezino ya à la empressa, se le demudò el rostro; y reparandolo la Marquesa, adivinò alguna grá maldad; y assi se retirò à vna esquina: mas el Moro en este punto sacò la espada, y la tirò vna estocada, y aunque no pudo alcançar à herirla, revolviendo sobre D. Alvaro, que se le avia atravesado, para defender como buen Cavallero à la Marquesa, le hiriò en la cabeza: no pudo segundar, porque Fray Iuan de Velalcazar, y el Tesorero Ruy Lopez de Toledo le asieron; y otros que llegaron à las vozes, le embiaron à dar la nueva à Mahoma del infeliz cumplimiento de su voto. ¶ Prosiguieron las salidas de los cercados valerosas y temerarias; y el Zegrì, Capitan de los auxiliares Africanos, las ordenaba, y executaba con los mayores primores del arte, y del esfuerço: pero mirando por si Hali Dordux, valiente Capitan de los Ciudadanos, saliò à tratar de la entrega con D. Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon; la qual executò à diez y ocho de Agosto de mil quatrocientos ochenta y siete, con mas fè para con el vencedor, que con los vencidos; de cuya libertad, y comodidad se olvidò, acordandose de solos sus parientes. Assi el Zegrì, y los demas quedaron prisioneros: los Renegados fueron acañavereados; y los Conversos quemados: y estas fueron las cañas, y luminarias mas alegres, por la fiesta de la vitoria, para la piedad Catholica de nuestros Reyes.

6 Despues de tan feliz campaña (que fue la sexta) salieron los Reyes, el Principe, y las Infantas de la Andaluzia, assi por la peste de Cordova, como por la necessidad, que de mano superior avia en Aragon, y Valencia por los vandos, y climas tan belicosos: en Zaragoza se fue el Rey à las casas de la Ciudad, y pidiò con tal resolucion los Sacos, ò Bolsas, en donde estaban los nombres de los que salian en suertes para su Regimiento, que se los pusieron en sus manos, como tambien el arbitrio de disponer ordenanças, y modo de govierno dentro de tres años: luego instituyò la Hermandad, para refrenar, y castigar à los malhechores; punto, en que no sobrò la autoridad, y la destreza del Rey, porque era poco conforme al dictamen tan connaturalizado en los Aragoneses, de que es menos mal de la Republica salvarse el malhechor, q̃ condenarse el Inocente. De Zaragoza passarò los Reyes, y sus Hijos en el principio del año 1488. à Valencia: adonde el Maestre de Montesa, despues del cerco de Malaga, avia llevado otra guerra de peor calidad, dando principio à ella con la muerte, que diò con otros à D. Iuan de Valterra, Hijo del Vi-Rey de Mallorca, que salia de casa de la Marquesa de Cotron à tiempo, y por lugar, que confirmò, y enfureciò los zelos del Maestre; y ellos encèdieron la Ciudad y el Reyno en el fuego de las vèganças, y de los vandos; aunq̃ la presencia y la prudencia del Rey le apagò, ò le aplacò. Aqui tambiè recibiò con grande honra al Señor de Labrit, Padre del Rey de Navarra; q̃ pidiò, y consiguiò para sus Hijos mas firmes y eficaces promesas de todo favor; y para si, y para los Duques de Bretaña, y Orliens, la execucion del socorro de vna Armada, que ellos hizieron en las Costas de Vizcaya; y fue por su General Miguel Iuan Gralla, Cavallero Catalan; no embarazandose nuestro Rey en assistir à los enemigos del Frances, assi por el parentesco de los confederados; que tambien lo eran

1488.

Digitized by Google

Años. 1488. de Maximiliano Rey de Romanos, perseguido de sus Vassallos en Brujas, por su furor, y por las artes de los Ministros del Rey Carlos de Francia; como por no dar lugar, à que creciesse aquel Principe cõ las ruinas de los vezinos.

7 De Valencia volvieron los Reyes por Murcia à continuar la guerra de Granada en la campaña de este verano de 1488: en la qual fue la primera empressa el cerco de Vera, q̃ le empezò el Marques de Cadiz, y le acabò el Rey cõ su llegada, porque se le rindiò luego la Plaza: à su exemplo, y por el miedo de las talas, se entregaron las Cuevas, Muxacar, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, y en suma toda aquella fertilissima comarca. El Rey viejo, temiendo lo mismo de Almeria, se entrò en ella, pero no la librò del destrozo de la tala; como ni à la Vega de Baza, de la qual salierõ muchos denodados, por el socorro vezino, y por las dificultades de los passos; y en vna sangrienta escaramuza mataró entre otros à D. Felipe de Aragõ y Navarra, Maestre de Mõtesa, Hijo natural del Principe D. Carlos. No se pudo tomar por aora la satisfacion con la empressa de Baza, porque el contagio de la Andaluzia tenia al Exercito enfermo, y menor de lo que pedia la expugnaciõ de tan formidable Plaza: assi el Rey persiguiendo la Frontera, y dexãdo Exercito para los encuentros ordinarios, se volviò à Castilla à su ordinaria visita mas temprano de lo que solia. En este viage desde Valladolid ganaron los Reyes para la Corona à la Ciudad de Plasencia, que se lebantò contra su Duque; y èl (por ceremonia, ò temor) la puso en sus manos, de las quales nũca la sacò: bien lo adivinaró los otros Grandes con el disgusto, que de tanta ingenuidad del Duque mostraron, rezelosos de que el exemplo les seria tan pernicioso, como despues lo fue, por el justo cuidado, con que los Reyes fueron recobrando para la Corona, lo que no era de los Vassallos.

8 Vuelto pues el Rey à la Andaluzia en la primavera del año 1489 juntò vn Exercito, que aunque menor que su idea, saliò de doze mil Cavallos, y cinquenta mil Infantes, fuera de muchos otros millares de Gastadores, numero sin duda grande, assi porque se hizo en vn año, del qual se escribe, que la peste, y la guerra avian reducido à la quinta parte la gente toda de los Reynos de Castilla; como porque al mismo tiempo eran sin numero los presidios nuestros, y bien prevenidos de aquella Frontera: tambien la Armada era digna de la empressa, y del Exercito: à Bretaña se avian embiado grandes socorros: en los montes de Cataluña se peleaba contra la inquieta pertinacia del Cõde de Pallàrs, y sus auxiliares Franceses (en que se debia larga, y noble historia à la virtud, y à la fortuna de D. Iuan Ramon Folch, y de Doña Aldonça Enriquez, vltimos Condes, y primeros Duques de Cardona, y Marqueses de Pallàrs.) Tambien desde el año antecedente se sustentaba por la Corona de Aragon Armada capaz de conservar à Sicilia, y sus Islas, contra la que avia embiado el Gran Turco, para apoderarse del Gozo, y Malta; y echar despues la guerra sobre Sicilia, para tragarse à Italia, como la infinita voracidad de su codicia lo deseaba, y amenazaba. Tal era la riqueza de aquel tiempo, sin Indias, ni Flandes; y tal no es con ellos la del nuestro. Puso D. Fernando su Real sobre Baza; que segun escriben, tenia en su defensa mil Cavallos, y quince mil Infantes de gran corage, y militar experiencia: assi este sitio, que durò desde los principios de Iunio hasta quatro de Diziembre, fue, ò igual, ò superior al mayor de esta conquista en las dificultades, surtidas, refriegas, escaramuzas, y batallas: fue tambien nobilissimo por la assistencia de los Reyes, y numero de grandes Señores: y sobre todo fue admirable, porque se entregò aquella inexpugnable Plaza, quando 1489. las

Digitized by Google

1489. las fuerças de los defensores estaban en su vigor, y las del Campo Christiano fatigadas, y apenas ya para mas, porque ni dineros, ni bastimentos, ni vestidos avia: y de veinte mil Soldados nuestros, que murieron en el cerco, los diez y siete mil perecieron à manos de la enfermedad, y del invierno: y no fue otro el Autor y executor de la entrega, sino el mismo Rey Muley, que passò de Guadix, para hazerla de su mano; aviendo sido el mas rabioso Mahometano de la Morisma: ò èl quiso assi vengarse de su Sobrino, y de los Granadinos; ò temiò de aquella incostante Nacion, que le prevendriã, y le dexarian en manos de sus enemigos, ò à la verdad Dios, que premiaba las fatigas de los Reyes, y de sus Vassallos, le arrojò en su corazon el miedo, que jamàs avia sentido: assi entregò tambien luego à Almeria, y à Guadix; que pudieran ocupar, y deshazer otros dos Exercitos iguales al primero. Luego se rindieron Almuñecar, y la fortissima Salobreña; famosa por el sitio, por el comercio del mar, y por carcel de los Hijos y Hermanos de los Reyes de Granada: assi se diò su Alcaydia, y Tenencia al celebrado Francisco Ramirez de Madrid, General de la artilleria, con la qual ganò èl para sus Reyes aquel alcazar de Mahoma.

9 Para la siguiente campaña
1490. del año 1490. ya no faltaba sino la empressa de la Ciudad de Granada, fin de tantas esperanças, y fatigas: para frustrarlas despachò el Soldà de Egypto al Guardian de Ierusalen; amenazando, que destruiria todos los Christianos, y los Templos del Oriente, si D.Fernàdo no desistia de esta guerra: y aun el Rey de Napoles, ò por hazer gusto al Soldan, que era su aliado contra el Turco, ò por el miedo de que nuestro Rey, si se hallasse desembarazado de esta guerra, no despreciaria el derecho de la Casa de Aragò al Reyno de Napoles; escriviò como preguntando las causas, y admirando los efectos de esta guerra: pero como no era nuestro D.Fernando menor maestro de dissimulos, que su Primo, le respondiò con gran blandura, y aparente sinceridad de vn animo deseoso de satisfacer al que se fingia ignorante. Tambien al Guardiã se le convenciò, que no podria, ni querria pretender el Soldan, que los Moros de Espaòa no fuessen Vassallos del Rey, quando los Christianos de Egypto, y Syria, lo erã del Soldan: y que si este hazia (como el Embaxador afirmaba) buen tratamiẽto à los Christianos de sus tierras; tambien D.Fernando y Doña Isabel lo hazian bueno à los Moros rendidos, y lo ofrecian à los que estaban por rendir. Esta respuesta, tan natural y tan justa, autorizaron los Reyes con la embaxada, que por el bien de aquella Christiandad embiaron al Soldan; y la llevò con feliz sucesso Pedro Martir de Angleria, Historiador de nuestros Reyes. Saliò pues el Rey marchando la vuelta de Granada, y en su compañia iba el Principe: y fue muy de admirar ver al Rey Muley Aboabdiles entrar tan denodado en las dos talas de esta campaña, como en otro tiempo salia à resistirlas. Mas sospechoso de que los Moros le matassen, porque en vna, y otra tala se le revelaron los Vassallos, que en las Alpujarras hasta dos mil de ellos le avia D. Fernando señalado; y los de Guadix intentaron degollar nuestro presidio: èl pidiò para si, y para los suyos el passo libre para Africa, segun los articulos de la concordia: puso en las manos del Rey los Castillos, que le avian quedado; y se fue à vivir con menos afliccion, y mas lagrimas entre los que no le avian visto Rey.

10 Quedaba con la Corona sin cõpetidor su Sobino; pero ya sin fuerças para tenerla en la cabeza: y saliendo el Rey à cãpaña en Abril de 1491.
le quitò las esperanças, que de los bas- 1491
timentos y socorros de las Alpujarras tenia: porque sabiendo, que de aque-

Digitized by Google

Años:
1491. llos montes podian salir treinta mil hombres de pelea, aunque primero hizo punta à Granada, se arrojò de repente sobre aquellos descuidados, como escondidos y encerrados Satyros. Fue delante el Duque de Escalona cõ tres mil Cavallos; siguiòle el Rey con el Exercito, y casi al mismo tiempo la abanguardia arruinò, y robò la tierra de las Alpujarras: la retaguardia, cuyos Capitanes eran los Condes de Cabra, y Tendilla, peleò con los Moros, que salieron de Granada, y fueron puestos en huida. Luego otro dia el Rey, el Duque de Cadiz, y otros Grãdes echaron à los Moros Granadinos de vn passo estrecho, en que se avian fortificado, para cerrar el de las Alpujarras al grueso del Exercito: el qual, aviendo assegurado las espaldas, volviò rico à la Vega de Granada, y en ella diò principio al sitio à veinte y seis de Abril, fabricando, y fortaleciẽdo la Villa de Santa Fè con quarenta mil Infantes, y diez mil Cavallos en mes y medio. Hizo el Rey esta poblacion, para tener en ahogo à Granada, y en seguridad su conquista; de modo que su dilacion no le tubiesse ocupado, ni divertido de los grandes pensamientos, y otras empressas, que su juizio iba encaminando fuera de España. Hecha ya la nueva Villa, la Reyna, el Principe, y la Infanta Doña Iuana se passaron à vivir en ella: y porque vn dia gustaron de ver mas de cerca à Granada, saliò toda la Cavalleria à hazerles escolta: en vna parte se pusieron el Duque de Escalona, el Conde de Vrueña, y D. Alonso de Aguilar; y en otra los Condes de Cabra, y Tendilla, y el Señor de Alcaudete: y aunque la Reyna avia mandado al Duque de Cadiz, que escusasse la escaramuza con los Moros, que salierõ à buscarla; en fin fue forçoso trabarla, y seguirla hasta las puertas de la Ciudad, matando mas de seiscientos, y quitandoles los dos tiros, que avian sacado. Ni estubo en la pelea ociosa, ò curiosa la Reyna; pues con su Hija y sus Damas, de rodillas, con clamores, y lagrimas pedian à Dios la vitoria; y que no costasse vidas de sus Christianos. Despues se empezò con gran destrozo la tala, que fue la vltima, la mayor, y la mas vezina à las murallas: saliò contra ella el Rey Moro; y perdiò la escaramuza, dos Torres, y todos sus alientos, y esperanças.

11 Mas como las empressas grãdes son como los viages largos, cuyos caminos, passos, y sucessos, es forçoso sean desiguales; en vna de las noches, en que se descansaba del trabajo de la tala del dia, aviendose recogido el Rey temprano, para dormir, y madrugar, se encendiò fuego en la enramada, que con el grãde viento ardia mas y mas; mientras la Reyna, que en vn retrete estaba rezando, merecia de Dios, librasse al Rey, y al Reyno de tã manifiesto peligro. Despertò el Rey, saliò à la calle en camisa, con adarga, y espada, y con las corazas en los brazos, pensando, que los Moros avian entrado, ò acometido la Villa: y viendo el fuego, mandò salir de la tienda à la Reyna, y à la Infanta; que al Principe, que estaba en otra tienda, le sacò en camisa vn Escudero: luego reconociendo, que los Moros viessen con la luz de tãtas llamas la turbacion de la Villa, saliò al camino, para hazerles rostro: siguiòle el Exercito; y el Duque de Cadiz se adelantò con tres mil Cavallos, para cerrarles el passo: pero los enemigos se estubieron quedos, como ignorantes de la causa, y de los efectos de tanto fuego, y temerosos de alguna estratagema. Assi el dia siguiente saliò el Rey à dar fin à la tala començada; y para resistirla, ò vengarla, hizieron los Moros las mas apretadas fuerças de su industria y esfuerço; mostrando biẽ el dolor, cõ que se despedian de aquella tierra, y Vega, que era su cielo, y paraiso; porque valiendose de toda la fortaleza de sus brazos, parece, que se abrazaban de aquella su carissima patria,

Digitized by Google

Años:
1491. tria, de la qual ningunas heridas, ningunas caidas, ò muertes los podian apartar: antes eſtubieron firmes peleãdo por ella con las fuerças juntas del amor, y dolor, q̃ merecia tan grã cauſa ſin retirar el pie, mientras hubo manos y fortuna.

12 Pero aunque eſte dia cauſaria grande daño en nueſtra gente, como ellos le recibieron mayor con la perdida de otra de las torres de la Azequia Gorda, y deſtrozo de lo mas ameno, y vezino à ſus murallas, ſe acogieron dentro de ellas; y porque los dias ſiguientes los ſocorros de los viveres, que de la Sierra tentabã entrar, parte dieron en las manos del Duque de Cadiz, y del Comẽdador de Sabiote, y parte ſe retiraró à lo mas aſpero, tomò el Rey Moro con los ſuyos el conſejo tan neceſſario, como amargo de entregarſe al Vencedor, para prevenir ſu ira, y merecerle, ò comprarle la clemencia, de la qual alcançaron para ſi, para las Alpujarras, y otros Lugares eſtos partidos. Que los amparaſſe el Rey, como à Vaſſallos en ſus caſas, haziendas, cavallos, y armas; menos la artilleria. Que los dexaria en ſu Religion. Que los juzgaria con ſus leyes, por el conſejo de ſus Alcaydes. Que à los que eligieſſen mudar tierra, ò paſſar el mar, ſe les permitiria la vẽta de ſus haziendas; y ſe les daria embarcacion à los que dẽtro de tres años ſe quiſieſſen ir. Que por eſſe tiempo no pagaſſen tributos; ni en adelante fueſſen mayores, que los que pagaban à ſus Reyes. Eſta concordia ſe aſſentò en el Real de la Vega de Granada à 25. de Noviembre de 1491: mas porque para entrega tã dificultoſa ſe concedian ſeſenta dias de termino, hubo tiempo, para hazer de las ſuyas la inconſtancia de los Moros; y como en gente tan libre, y tan enemiga, ninguna dulçura iguala à la amargura del ſer vencida, y mas en tanta oppoſicion de Religiones; eſta concordia tan ſuave para los cercados, pareciò aſperiſsima à las primeras vozes de los ſermones de vno de ſus Predicadores, que alterò, y llevò tras ſi à mas de veinte mil Moros: y ſi la hambre no les predicàra con mas eficacia, no hubiera prevalecido la concordia.

13 Pero llegando el primer dia del año 1492. el Rey Boabdili, y la Ciudad de Granada embiaron los quatrocientos Moros Principales, q̃ avian ofrecido en rehenes de la entrega de la Alhambra, y Ciudad; y en ſeñal de vaſſallage preſentò el Rey Moro à D. Fernando dos Cavallos, vna eſpada, y algunos atabios à la gineta. El dia ſiguiente ſe moviò todo el Exercito no menos galan, que armado àzia Granada: à media legua de ſus muros encontrò Boabdili à D. Fernando, pidiòle la mano, como Vaſſallo, y vencido; y ſe la negò el Rey, como Señor, y vencedor de ſi miſmo: mas el Pagano no dexando vencer de aquella magnanimidad ſu obligacion, le besò la ropa; y paſsò à beſar la mano à la Reyna, que iba detràs del Rey, y le imitò en la modeſtia, con que templò el orgullo de tanta fortuna, y conſolò al rendido con la entrega de ſu Hijo, que avia ſido priſionero deſde la libertad del Padre. Diò eſte al Rey las llaves de la Alhãbra (Palacio, y Caſtillo Real de los Moros:) el Rey las diò à la Reyna: eſta al Principe; y èl al Conde de Tendilla, ſeñalado por el Rey para Alcayde de la Ciudad, y Capitan General de eſte nuevo Reyno. Al entregar el Moro eſtas llaves, dixo con grave triſteza, y verguença, à D. Fernando: *Eſtas llaves ſon de las Ultimas Reliquias del Imperio Arabe en Eſpaña: tuyos ſon nueſtros troſeos, Reynos, y perſonas: recibenos con la clemencia prometida de ti, y eſperada de noſotros.* El Rey ſerenando la alegria con la templança, le reſpondiò: *No dudes de nueſtras promeſas: ni te falte la fortaleza de tu animo en la aduerſidad, que prueba à los Grandes Varones.* Luego ſe retirò à vn lado con ſus cinquenta Cavallos el Pagano: y el Exercito

1492. Real

Años 1492. Real profiguiò esta su vltima, y triunfante marcha. Salióle à recibir vna alegrissima procesion de quinientos (ò 700) Cautivos Christianos, que por muchos años avian vivido en las cadenas de barbara servidumbre. El Rey parò: ellos llegaban, y le daban las gracias con la ceremonia de la alegria, y con la elegancia de las lagrimas: llamabalos el Rey Fuertes, Constantes, Buenos Españoles, y Martires: y daba à todos limosna de su mano. Ellos presentandose à los Esquadrones, y Compañias, iban cantando con jubilos, y lagrimas su libertad, y su agradecimiento. Poco despues el Conde de Tendilla, y D. Pedro de Granada, Alguacil Mayor de la Ciudad, que se avian adelantado, para ocupar, y presidiar la Alhambra, levantaron en lo alto de ella el Estádarte de la Cruz, y las Vanderas de Sátiago, y del Rey; como èl lo avia ordenado: à la vista de tan gloriosa exaltacion de la Cruz, se arrojò el Rey de su Cavallo, hincò las rodillas, y à su imitacion se apearon todos los Grãdes, Prelados, y Cavalleros, haziendo alto el Exercito, y llorãdo alegrias, y aplausos con el tono de la musica de la Capilla Real, que cantò vno de los mas festivos Hymnos del *Te Deum laudamus*, que avia España oydo desde la conversion de los Godos. Despues de tan piadosa, y debida ceremonia, los Grandes, y Señores hizieron la de besar la mano à D. Fernando, como à Rey de Granada, como tambien se la besaron à la Reyna, y al Principe, y este à su Padre: el qual se volviò al cãpo; y mientras daba forma al nuevo Reyno, vivia ya en la Alhambra, ya en Santa Fè. El Rey Moro se fue al Valle de Purchena, en donde se le avian dado rentas, y Vassallos, quedandole en el nombre del Rey solo la triste memoria de que lo fue. Despues se passò à Africa, no pudiendo sufrir el ser Vassallo, y despreciado, en donde avia sido Rey: acogiòse en la Corte de los Reyes de Fez, del linage de los Meriznes, en cuyo Exercito peleò, y muriò por la defensa del Reyno ageno, 34. años despues, en el de 1526. en la Batalla de Buacuba, que vencieron los Rebeldes Hermanos Xarifes.

¶ Celebraron España, la Christiandad, y el Mundo todo la magestad de tan immortal vitoria, que avia sido la materia de los deseos, y el vltimo objeto de las fatigas de casi ocho siglos; que se terminaron en los diez años, que (como otra Troya) tardò en rendirse en esta vltima guerra la populosa, y fuerte Ciudad de Granada, silla de tantos Reyes, y escudo de tantos trofeos de los Arabes. Los Españoles se alegraban à rienda suelta; y con cuerda, ò necessaria locura salieron de si, entrando sus gozos, assi en el bien presente, como en las Historias, en los cantares, y en las relaciones de los males passados. Los Christianos agradecieron à Dios tan relevante beneficio; en que acavaba Mahoma, y empezaba, ò renovaba Christo la possession de Granada; que ellos tanto avian deseado, y procurado sus Progenitores cõ las armas, con la sangre, y cõ la muerte. Los Turcos, y Moros aumentaron la hermosura de esta vniversal fiesta del mũdo con la tristeza, con el miedo, y el espãto de Reyes tan glorioſos, y aforrtunados. Entre los Principes Christianos el Rey de Inglaterra, Enrico Septimo, muy aficionado del nuestro, mostrò mas la vehemencia de su alegrias; porque al punto saliò à la grãde Iglesia de San Pablo de Londres, y avien-do dicho en breve à la Corte, Nobleza, y Ciudad, quan festivo dia era para todos aquel; mandò à su Cancelario, que estendiesse con su eloquẽcia aquel su noble, y christiano concepto: y entre otros magnificos, pero justos, elogios, de este triunfal sermon, dixo: *Que el Rey D. Fernando no solo era glorioso Capitan, y Vencedor, sino Apostol, que agregaba nuevas Provincias à la Iglesia de Christo.*

¶ Pero Roma excediò, como ca-

Digitized by Google

1492. cabeza, al mundo, y à si misma, en los regocijos humanos, y sagrados, cõ que mostrò el aprecio de tan Catholica vitoria; con cuya nueva llegò Iuan de Estrada à primero de Febrero antes del dia: y luego aquella mañana los Cardenales, el Clero, el Senado, y el Pueblo Romano empezaron las fiestas, tãto mas vistosas, como no compuestas, sino de la arte natural del amor, de la piedad, y Religion: luego se prosiguieron, y continuaron por muchos dias con todos los primores, y puntos de la atencion, y nobleza Romana. El dia siguiente à la nueva, que fue el de la Purificacion, saliò el Pontifice à Santiago de los Españoles, para encomẽdar à nuestro Glorioso, y militar Patron el cuidado de agradecer por todos la vitoria, y de hazerla perpetua, y feliz con muchas otras. Y este felicissimo Pontifice, Innocencio Octavo, fue entonces mas digno de tan sagrados gozos; y aora, y siempre lo serà de los agradecimientos y elogios de las Iglesias de España, por aver socorrido para esta Catholica empressa en cada año de los siete de su Pontificado con los setenta mil escudos, que refiere su Historiador Español. Chacon.

CAPITVLO QVARTO.

Expulsion de los Iudios, y Descubrimiento de las Indias.

SEAN Apendices del vécimiento de los Moros, la expulsiõ de los Iudios, y la entrada de los Indios, pues ambas ganancias fuerõ sin duda efectos suyos, y muy vezinos. Los Reyes Catholicos apenas triunfaron de Granada, hazie ndola de Christo, quando aplicaron sus represssados deseos à la reformaciõ de las costumbres del Pueblo, Clero, y Religion: entre los medios el mas necessario y feliz fue limpiar à sus Reynos de la pestilente, y peligrosa compañia de los Iudios, que se abrigaban, y sustentaban, como Aspides traidores en el pecho de las delicias de España; à la qual ocasionaban, y trazaban mil ruinas en la quietud, Religiõn, y costumbres, fuera de las artes del odio, y tiranìa de las vsuras, con que chupaban la sangre y los espiritus de todos. Ni algunas leyes, ò fuerças avian bastado para refrenarles la desverguença, con que en las mercancias, en los guisados, y en los halagos pegaban el contagio venal de la torpeza, encantando, y cautivando assi las almas mas descuidadas para los que les compraban la destreza, y les premiaban la fortuna de esta insolente y diabolica arte. Mandò pues el Rey luego en el mes de Março en Granada, que de ambas Coronas de Castilla, y Aragon saliessen para siempre antes del mes de Agosto todos los Iudios, sino querian perder las vidas, y los bienes. Permitiaseles llevarlos en cambios, y en mercadurias no prohibidas. Bien que en la Corona de Aragõ por varios derechos del Rey, y de los Pueblos, se les permitiò menos; porque era menester mas para satisfacerlos, y no descomponer las rentas Reales. Salieron en el termino señalado quatrocientos mil, dizen vnos; otros doblan el numero; quien le podia fijar? La quenta de las Casas y Familias parecerà menos dificil; y muchos la suben à ciento y setenta mil: de estas las treinta mil se entraron en Portugal, otras en Navarra, de donde salieron para Alemania, y varias Provincias del Septentrion; passò grã parte à Africa, à Grecia, y Asia. Muchos aportaron à Napoles con peste; y sintiò el Reyno la plaga por vn año, y muchos no admitidos del mar volvieron à España, en donde por el espanto y miedo se hizieron Christianos.

Digitized by Google

¶ Y à la verdad la experiencia ha mostrado, que los que en estas Coronas se convirtieron, sintieron los impulsos de la divina gracia; muy al rebès de los de Portugal, en dõde muchos por fuerça y necessidad dexaron de parecer Iudios, y no empezaron à ser Christianos, passados los ocho meses de termino, q̃ les señalò para esta nueva transmigracion el Rey D. Iuan: el qual les vendiò essa triste merced, halagado de piadosas esperanças, y engañado tambien con el consuelo de que el precio de aquel peligroso domicilio se depositaba para los grandes gastos de la conquista de Africa. Assi en Castilla no se vè que los Penitenciados por el Santo Oficio, como Iudaizantes, sean otros que Portugueses, ò por nacimiento, ò por origen; y todos, como se supone, derivados de aquella rabiosa y violentada gente. Al principio los que de ella no salierõ à tiempo de esse Catholico Reyno quedaron por esclavos publicos: y despues el Rey D. Manuel con razones mas piadosas, que felizes, les volviò la libertad. Refiere D. Agustin Manuel la tradicion de que los Exploradores Iudios, que entraron en Portugal, para ajustar el contrato del transito, escribieron à los suyos assi: *La tierra es buena, la gente es boba, el agua es nuestra: bien podeis venir, que todo lo será*: y llora el Autor la infelicidad de verificarse el prenuncio: pues los descendientes de los Iudios Huespedes llegaron à ser Señores de las mayores haziendas de aquella Corona. No debemos nosotros llorar menos por Castilla: pues los descẽdientes de aquellos mismos desterrados vienen como à tomar satisfacion y vengança con las negociaciones de lo que perdieron acà, y lo cobrã con vsuras à medida del odio hereditario. El mundo admirò esta que llamaban razon de Estado de D. Fernando, quando en nada mostrò mas el candor de su Religion, y la prudencia de su Govierno; aunque otros Principes, assi Christianos, como Paganos, no tubieron asco de recoger las immundicias, que arrojaba España: Bayazeto, Gran Turco, dixo de D. Fernando con entendimiento de Infiel, y codicioso, *Este me llamais el Rey Politico, que empobrece su tierra, y enriquece la nuestra*? Con este testimonio, y aquel exemplo podria avergonçarse la sospecha de los que imaginan en todo à D. Fernãdo vna quinta essencia de politicas, tã sin mezcla de motivos superiores, ò sobre naturales, como si hubiera nacido en el estado, que los Theologos llamá de pura naturaleza, ò en otro mundo fuera del Imperio de Christo: à la verdad èl fue politico Christiano, sirviendo à la Religion con los intereses de Estado, aunque no negaba à la Monarquia los influxos de la piedad.

2 Premiò Dios luego à D. Fernando aquella su generosa fè, con que despidiò los tributos y los comercios de los Iudios, abriendo para èl las immensas arcas de los Indios; y en ellas los tesoros de la Naturaleza encubiertos y cerrados à nuestra codicia desde la creacion, ò poblacion del mundo: premio ni oydo ni deseado del mismo Rey: el qual apenas avia triunfado de los Moros, y desterrado los Iudios, quando se hallò rogado con nuevas instancias de Christoval Colon, que siete años antes seguia la Corte, ofreciendo à los Reyes, como de parte de Dios, no menos que la possessiõn de vn nuevo mundo de Gentiles, igual, ò superior à todo lo descubierto: y aora fue su descubridor, sino mas creido, menos despreciado del Rey. Fue este caso en lo natural la mayor novedad, que en beneficio de los hombres hizo Dios desde el principio de sus obras; y en lo sobrenatural, principio del mayor aumento, que la Christiana Religion ha tenido: ennobleciendo Dios à los Reyes Catholicos, y à la Nacion Española con el singular timbre de llevar con la fortaleza de sus armas y de su fè à lo mas estendido y remoto del mundo

Digitized by Google

1492. mundo los aviſos y los medios de la ſalud eterna. Era Chriſtoval Colon, Ginoves, y viviendo en la Isla de la Madera, tubo la primera noticia del nuevo Mundo de los Antipodas, que para los muy ſabios y Santos avia ſido ſueño desbaratado, ò alegre: vnos entendian, que àzia allà no avia Cielo, ſino infinito y obſcuro Chaos: otros, que aquella parte inferior, toda era agua: y en fin algunos de los mas ſabios (como Ariſtoteles, y Sã Aguſtin) que ſi era tierra, pero no habitable, ò habitada de hombres. Aſsi pues aora à los dos prudentes Reyes de Portugal, y de Inglaterra (ſolicitados tambien de Colon) pareciò delirio de los deſeos de vn Ginoves. Guardabalo Dios para nueſtros Reyes: los quales, como los que arrojan poco en el juego con la obſcura eſperança de mas que mucho, buſcaron preſtados diez y ſiete mil ducados, mandarõ armar tres Navios, y deſpacharon à Colon con la bendicion de ſu buena fortuna. Quanto hizo eſte Heroico Varon, y quan alegre volviò con las nuevas, y primicias de aquel Orbe; como ſe arrepintiò el Portugues, que intentò tarde y en vano arrojar ſu Armada à la expedicion; y como le refrenò con arte y fortaleza Don Fernando; y en fin los medios de ſabiduria, y ſeguridad, con que renovò los deſcubrimientos y las conquiſtas, y dexò à los ſuceſſores la puerta y la herencia de immenſas y feliciſsimas empreſſas: todas ſon partes de vna prolija y caſi infinita Hiſtoria; de la qual en Caſtilla, como de objeto proprio, ſon muchos y vulgares los Anales, y aun los Diarios.

¶ Aquí ſe ven como eſtrellas de primera magnitud los glorioſos nombres de Chriſtoval Colon, Almirante de las Indias; y de Hernando Cortes, Conquiſtador del Reyno, y Rey de Mexico, y de otros ſeis, que componen aquel vaſtiſsimo cuerpo de la nueva Eſpaña: ambos Capitanes ſon tan ſuperiores à las mayores alturas, que ſi la Gentilidad Griega, ò Romana, los al cançàra, les diera con mayor diſculpa nombre y adoracion de Dioſes del mar, y de la guerra que à Neptuno, y à Marte. Aqui ſe oyen tambien los hechos ſin medida, ni numero de Diego Velazquez (que fue Superior, y General del miſmo Cortes al principio) los de Arana, Almagro, Pizarros, Alvarados, Grijalva, Montejo, Puertocarrero, Soto, Caro, Roxas, y otros Valeroſos Cavalleros, y afortunados triunfadores no ſolo de Reyes potentiſsimos, y Reynos immenſos, (ſin fin conocido haſta aora) ſino de las inagotables Minas y Montañas de la plata de Mexico, y del oro del Peru: y aſsi todos ſon, vnos como Angeles, ò Principes Caſtellanos de las fortunas y alegrias, del Occidente y Medio dia, caſi adorados de los Naturales y Eſtrangeros (con bendiciones y embidias) y conocidos aun de los mas ignorantes, como benignas Eſtrellas y Deidades de la codicia humana.

¶ En tiempo de D. Fernando ſe ganaron muchas y grandes Islas del Occeano; ſe deſcubriò, y entrò la tierra firme; y en fin ſe hizo caſera vna navegacion, à cuyo lado todas las de los Argonautas, aunque ayudadas de ſus fabulas, ſon como de gondolas ſobre vn eſtanque de jardin. Hubo que hazer con los Reyes de Portugal, para no rozarſe con ellos en la habitacion de dos nuevos Mundos; porque les tocaba por Bula de Eugenio Quarto el deſcubrimiento de ſus Indias Orientales; en que han afanado con mas virtud y gloria aquellos Reyes, y ſus Capitanes, que los Alexandros, y los Ceſares. Y es bien digno de admiracion, que dividiendoſe entre ſi Caſtellanos, y Portugueſes, lo mas de las tierras, y riquezas del Mundo, y tomãdo para ſi, los vnos el Ponichte con infinito Medio dia, y los otros el Oriente; como aun les ſobraba codicia y eſperança para mas, pleitearon, y ſe amenazaron varias vezes ſobre la reparticion del

Digitized by Google

Año 1492. del Orbe, disputando de la Linea imaginaria, que dividia el Oriente, del Occidente, como pudierã de los limites de dos Cortijos heredados de sus Padres: assi, para que no riñessen sobre lo que no podian conseguir, fue preciso, que Alexandro Sexto (el qual concedio à los Reyes Catholicos aquella parte, que en la felicidad y abundancia ha parecido el Todo) mudasse la Linea, cortando el Mundo con nueva imaginacion; la qual dexò el Brasil para los Portugueses, que lo avian descubierto, y se impacientaban de que la mas vtil de sus Provincias se arrãcasse para los Castellanos.

¶ Pero los sucessos han mostrado, que la Divina Providencia no diò estas Indias para solos los Castellanos, ò que las permite para otros muchos; sin que ningunos cuidados y resguardos ayan bastado, para que no sean de los Estrangeros, emulos, y enemigos, y aun Hereges: ya porque los Generos de España (como ropas, lieços, adornos, y galas) no bastan para la provision de vn nuevo Mundo, rico y regalado; ya porque Dios nos fatiga con las mismas felicidades; ò para que pequemos menos, y merezcamos mas con ellas; ò porque las buscamos con demasias. Locierto es, que el Mundo no està mas rico, ni mas sano, ni de mas largas vidas; ni lo estarà, aunque se descubran otros mucho mayores en aquellos infinitos tesoros de metales y medicamentos.

¶ Mas entre tan tristes conveniencias de la conquista de la America, vna ay illustre, y superior sin duda à todas las perdidas: y es la caridad à maravilla insigne de los Castellanos en la conversion de aquel Mũdo; porque los Soldados, y Mercaderes, aunque casi siempre llevados del deseo de las riquezas (por las quales han reducido en arenales hiermos aquellos immensos campos de infinitos hormigueros de hombres) han dado, y dá grande ocasion à los Ecclesiasticos, favoreciendolos con piedad Española, para hazer hombres, y Christianos, de aquellos Satyros, que en opinion, aunque falsa, de muchos fueron tenidos por animales de vna especie media entre hombres y brutos, y no se han hallado hasta aora capazes, ni de la seguridad de vnas Cortes, ni de la gravedad del Sacerdocio: porque, como la tierra produce oro y plata; las cabezas son minas de tierra, y paja. Tan bien de los Ecclesiasticos Seglares, aunque los mas passan à las Indias por si mismos, son mas que muchos los que perseveran por Christo; y no tienen numero los que han sido vtilissimos con sus exemplos, haziendas, y palabras, para la propagacion del Evangelio. Pero en esto nada se ha hecho grande, sino por la industria, y la virtud de las mas de las Religiones Mendicantes, que con su continuo sudor y sangre han hecho de Dios aquel Mundo del Demonio; y con la pobreza Evangelica de sus Hijos han enriquecido à la Iglesia de subditos, y tambien de Vassallos à nuestros Reyes: y se reciben, y esperan otros manantiales de gẽtes sin fin; y mas en la America Septentrional, en la qual la parte descubierta con el nõbre de las Californias, se dize ya mayor que toda Europa y Africa. En suma en menos de dos siglos, las Naciones de la Corona de Castilla han servido con su sangre, espiritu, y artes tanto à Christo en aquel immenso Mundo, que en las glorias de los aumentos de la Iglesia deben ser ensalçadas hasta aora sobre todas las Christianas. Ni han faltado las mas relevantes pruebas del valor en las adversidades, y constancias, y aun temeridades de estas empressas: entre las quales las sangrientas y prolixas guerras con los invencibles Araucanos, Indios de suma brabura y pericia militar, estãn llenas de los mayores exemplos de virtudes y fortunas.

¶ Al fin ponemos aqui la memoria, que hombres sabios juzgã digna

1492. na de la perpetuidad y de la admiracion: qual es la Prediccion, que del Descubrimiento de este nuevo Mundo escribiò mil y quatrocientos años antes Seneca el Tragico: y aya sido, Profecia, Poesia, ò Philosophia; ella es à la letra: pues dize en el fin del Acto 2. de su Medea: *Despues de largos años vendrán tiempos, en los quales el Occeano abrirá sus cerradas puertas, y se descubra vna muy grande tierra; y la Arte de nauegar ha de nueuos Mundos, y tan distantes, que la Isla de Thule, vltima oy de las tierras del Occeano, esté muy lexos de serlo.*

CAPITVLO QVINTO.

Pazes con Portugal: y Defensa de Bretaña.

SVMARIO.

1. *Deguello del Duque de Bergança.*
2. *El Rey casa a su Hya en Portugal.*
3. *Muerte de este Principe.*
4. *Expedicion a Bretaña.*
5. *Desconfianças de esta Duquesa.*
6. *Ofrece ella casar con el Frances.*
7. *Pierdela el Emperador.*
8. *Desayres suyos, y de otros.*

1 LA Ruina de los Moros de Granada, y à la Expulsion de los Iudios de Castilla, y Aragon, precedieron en Portugal, y Francia algunos disturbios, que fueron causa, ò camino, de la recuperacion de Rosellon, y Cerdania; sin que ya en Castilla hubiesse estorbos. Aviendo pues el Rey cortado con su espada, y su prudencia, vna y otra raiz, fecunda de peligros, y venenos para la paz, y la Religion, ya no quedaban en Castilla otros estorbos de la quietud, que los mismos vencedores, hechos à vivir con las armas y las muertes: porque ya la autoridad de las vitorias confirmaba el derecho de los Reyes, y el amor de los Vassallos: el Arçobispo de Toledo ni queria resistir à tanta gloria; ni podia ya mas que dar limosna, y mandar à sus Clerigos. De los otros Grãdes, ninguno se acordaba de la pretension Portuguesa, sino para el desprecio, ò arrepentimiento. Avia el Rey D. Iuan de Portugal degollado en el año 1483. como por justicia, à D. Fernando, Duque de Bergança, su Primo, y Concuñado; al parecer con poca, ò ninguna causa, aunque para aquel Rey lleno de sospechas tristes, fueron graves delitos, el defender los privilegios de la Nobleza; ser pariente favorecido, y aficionado de los Reyes de Castilla; y el aver disuadido à D. Alonso, Padre de Don Iuan, la empressa por la Sobrina contra D. Fernando y Doña Isabel, pronosticando el sucesso al mismo Rey D. Alonso, pidiendole licencia de tener y traer postas prontas, para escapar la Persona Real, y la suya. Y es muy de admirar en la grande erudicion de Garibay, que assegure con noticias de probanças individuales el delito de la traicion del Duque, quando los Escritores Portugueses, que son muchos, avian hablado con tantas dudas, y con tan poca satisfacion de la justicia de aquel deguello. Despues de tan sangrienta tempestad, que arrojò de la patria à los Hijos y à los Hermanos de este tragico Duque: D. Diego, Duque de Viseo, Cuñado y Primo hermano del Portugues, ò irritado de tan atroz castigo en la persona del de Bergança su Cuñado, ò herido de las ansias de reynar, ponderò mucho en su corazon, y en la conversacion de sus amigos, las que parecian tiranias de su Rey: assi le trazaba la muerte; pero cõ tan infeliz, y falaz providencia, que la reci-

Digitized by Google

Años: 1492. recibió èl de las miſmas manos del Rey ſu Primo, que le llamò à Palacio, y le diò de puñaladas. Ambas muertes moſtraron ſentir los Reyes Catholicos; pero no ſe viò mas que cumplimientos: por que no quiſo D. Fernando divertirſe de la ſanta y provechoſa guerra de Granada, que entonces le empleaba todo; ni le pareciò moſtrarſe ofendido por el caſtigo de Vaſſallos agenos contra vn Rey, que tenia en ſu ingenio y voluntad prontiſsimas las eſperiencias, y las artes de turbar à Caſtilla con las guerras civiles; como las amenazaba con enſalçar el derecho de la Excelente Señora Doña Iuana, y hazerla ſervir y guardar muchas vezes en el Convento, mas como à Reyna poderoſa, que como à parienta Religioſa.

2 Pretendia el Rey D. Iuan cò eſtas maſcaras tener en rezelos à Don Fernando, y en deſcos de ſu amiſtad y nuevo parenteſco con el caſamiento de ſu Hijo, el Principe D. Alonſo, y de Doña Iſabel, Hija mayor de nueſtros Reyes; pero la Reyna ſu Madre no venia en dar ſino à Iuana, que era la Segunda, ò otra de las Infantas: porque amando con ſingular cariño, y aprecio à la mayor, eſperaba caſarla con Principe mas poderoſo. Mas D. Fernãdo, que tenia los cariños en la razon, y en la conveniencia del eſtado; abrazaba eſte caſamiento, como mas acomodado, y como fiador de las contingencias de la muerte, y de la ſuceſsion de ſu Hijo; pues aſsi ſe vnirian (ſi faltaba nueſtro Principe) en vna Corona las tres mas poderoſas, y que formabà caſi todo el cuerpo de Eſpaña. Ayudaba mucho à eſte penſamiento el pundonor del Rey Portugues; el qual advertia, ò ſoſpechaba, con impaciente honra, que en Caſtilla fueſſe ſu Hijo poſpueſto à otro; y como eſta glorioſa Nacion recompenſa con los puntos y eſfuerços del honor las fuerças, que no tiene, moſtraba deſcontẽtarſe, y airarſe à maravilla ſu Rey: aſsi el nueſtro quiſo venderle dexandoſe vencer, y moſtrandoſe vencido perſuadiò eſte caſamiento à la Reyna con las razones de la mayor ſeguridad en lo venidero, y de las alianças en lo preſente; y tambien con el prudente diſcurſo, de que en ninguna parte ſeria tan eſtimada ſu Hija, como en donde era mas deſeada: eſta juſta eſperança halagò el animo de la Reyna, y no la engañò: porque el Rey de Portugal, que en todo era de veras, y de puntualiſsimo juizio, recibiò, y feſtejò à la Nuera, como à Hija en los cariños, y como à Reyna en las atenciones. Aſsi parece, que eſte Rey, ſevero y ſañudo, purgò con las alegrias del parenteſco el humor venenoſo, que ſiempre tubo en abundancia contra los Reyes Catholicos, y mas contra la Reyna, como mas parièta, y mas Caſtellana. ¶ Pero todo faltò y ſe amargò preſto: porque à los diez de Iulio de 1491. corriendo el Principe D. Alonſo vn Cavallo, que ſe eſpantò en la carrera (por atraveſarſe vn rapaz quando faltaba la luz del dia) le arrojò con furioſa violẽcia en el ſuelo; y quedò mortal aquel Ioven, hermoſo, humano, y entendido (las delicias todas de ſus Padres, y las eſperanças de ſus Vaſſallos:) muriò en la cabaña de vn pobre peſcador, à los diez y ſeis años de ſu edad, à los ocho meſes de ſu tan pretendido caſamiento, y à las veinte y quatro horas de ſu caida: que ſucedió en Santarẽ à la viſta de la Excelente Señora; por cuya injuſta depreſsion, ò por el codicioſo deſamparo de ſu juſticia, dezia el Pueblo Portugues, que avia Dios caſtigado à ſu Rey con tan violenta muerte del heredero. Mas la Princeſa viuda, quãdo el dolor la dexò con juizio para diſcurrir, y llorar, atribuìa la muerte del Eſpoſo al amparo, que daba el Suegro à los Hereges, y ludios, fugitivos de la Inquiſicion de Caſtilla. Pero dexèmos eſtos ſecretos à la ſabiduria Divina. Aquella Princeſa volviò à Caſtilla, quando ſus Padres tenian ſitiada à

Gra-

Digitized by Google

1492. Granada, por cuya gloriosa entrada trocaron los tristes lutos en galas honestas, y triunfales. Cō la venida de la Princesa faltaron en Portugal los vinculos del respeto, que atabā las manos del odio del Portugues. Mas entrando èl en el estravagante y peligudo pēsamiento, de que le sucediesse en la Corona su Hijo bastardo, Don Iorge (principio de la gran casa de los Duques de Aveyro) se hizo dependiente de vna mas que buena, y mas que ordinaria correspondencia de D. Fernādo; à quien avia menester, ò muy necesitado, ò muy amigo, para que le permitiesse el desheredamiento de D. Manuel Duque de Beija, Hermano de el de Viseo, à quien èl avia muerto, y Primohermano de nuestra Reyna; la qual amaba à la Infanta DoñaBeatriz, Madre de los Duques, como à propria. Assi D. Fernando, hallando tan cōforme con su dictamē la voluntad de Doña Isabel, empezò à dar muestras de la resistencia, que pensaba hazer con las armas dentro de Portugal, oponiēdose con las razones en Roma à la pretēsion, que descubriò D. Iuan de legitimar à su Hijo. En lo qual miraba nuestro Rey, no solo por la justicia de la causa, y por la honestidad de abrigar à vn pariente ilegitimamēte perseguido; sino tambien por el deseo provido de ver el fin de aquella linea de los Reyes de Portugal, que, como descendiēte del infeliz Conde de Vrgel, avia heredado las porfias y los odios contra la casa y Corona de Aragon.

4 Discurria tambien D. Fernādo grande conveniencia en tener atado al Portugues, para q̄ no se revolviesse contra Castilla, miētras èl ocupado en lo mas distante atendia en Cataluña al recobro de sus Fronteras, que era, ò se representaba el colmo de las felicidades de las armas de España: porq̄ despues de evacuada de tanta, y de tā mala sangre de los Iudios, y Moros, solo obstaba para vna perfecta cura de todo el cuerpo de la Monarquia la espina, que en el pie tenia clavada el Frāces con la violenta retencion de los Condados de Rosellon, y Cerdania: aviase ingeniado el Rey antes del triūfo de Granada para arrancarla sin dolor, ò sangre de los Vassallos, primero con las demandas, que entre particulares fueran bastantes, porq̄ el Rey Luis muriendo encomēdò à su Hijo Carlos la restitucion con aquel escrupulo, que como ya no defacomoda para despues de la vida, le tienen y le obedecen, aū los mas codiciosos en aquella hora, y le desprecian los Sucessores, heredando tambien esse avaro descuido de sus Padres, y continuando lo que ellos cōtinuaban en la vida, les interpretan cō presuncion no temeraria la voluntad, que en ella tubieran. Despues D. Fernando, fiando menos de la conciencia del Rey Carlos, que de las razones de la conveniencia Frācesa, logrò la ocasion de los disturbios de Bretaña; cuyo Duque Francisco Segundo, no teniendo Hijo varon, no dudaba dexar el Estado à su Hija mayor, Ana; aūque el Frances pretendia, que era feudo, y debia reunirse à la Corona; y se dispuso para dar fuerças à sus razones con las armas. Invocò el Duque las de nuestro Rey, como Sobrino, y cōfederado, y tambien las de Inglaterra, y Alemania; cuyos Principes tenian el interes de que el Frances no creciesse tanto. Passò de España con el socorro maritimo, primero Miguel IuanGralla, Cavallero Catalan; despues D. Pedro Gomez Sarmiento, Conde de Salinas con mayores fuerças, y autoridad; y al fin Christoval Mosquera, Cavallero Gallego, con vn buen numero de arcabuzeros, y flecheros de su Nacion, aunque la oposicion de los vientos no dexò llegar, sino à trecientos de ellos.

5 Pero aviendo muerto el Duque (quando ya la Duquesa su Hija quedaba despossada con Alam de Labrit, Padre del Rey de Navarra) no se viò en aquel Palacio, y en aquellos Exercitos, sino confusion, rezelos, y descon-

Digitized by Google

1492. fianças: porque la Duquesa, ni queria perficionar el casamiento con el Señor de Labrit; ni admitia mas que con palabras generales, y floxas el de el Principe de Espaňa; ni despedia el del Emperador Maximiliano; ni se desprendia del que le representaban no imposible de Luis Duque de Orliens; que joven, de valor, talle, y juizio, y tambien enemigo y fugitivo del Frāces, era mas grato à la Duquesa, y à los Vassallos; y èl esperaba, aunque sin publicarlo, sacudir el yugo molesto del matrimonio de Iuana, Hermana del Rey Carlos de Francia, mas santa, que hermosa, coja, giboſa, y no capaz de Hijos. A estas mas discordias, que pretensiones, se añadia la poca, ò ninguna paz de los criados, y Governadores de Bretaňa, que peleaban cōtra si, y atormentaban el estado publico con la codicia, y con la embidia. Assi la Duquesa ni sabia à quien creer, ni se fiaba de los auxiliares Espaňoles; y llamando à todos los Reyes, huìa de todos: si nuestra Gente ponia paz entre aquellos Valides, y Ministros, los hallaba luego vnidos contra si; y dexandolos en su arbitrio, volvian al punto à sus discordias, hasta que los Espaňoles con su denuedo y su peligro los aplacaban. Alguna ocasion dieron los Nuestros con las demandas, que introducian; pues tal vez pidieron à la Duquesa, que se pusiesse en sus manos; à que respondiò con honor y valor, *Que no se põdria, sino en las del que fuesse su Marido:* y tal vez instaron por la entrega de la fortissima Villa de Nantes (llave, y puerta de todo el Estado) como para guarda y seguridad de los socorros. Todo esto lo trazaba D. Fernando, para poner grillos al orgullo del Frances; y el pensamiento hubiera por vētura sido tan feliz, como prudente, à pesar de las sospechas, que los Franceses añadian à los miedos de la Duquesa, si entre nuestros Ministros, ò Cabos, no faltara la concordia, que procuraban en los de Bretaňa: pero el General Conde de Salinas, el Almirante Gralla, el Embaxador Roxas, y en fin todos discurrian, querià, y obraban encontrados.

6 El disturbio fue tan insolente, y sin freno de razon, ò verguença, que tal vez dexaron al General casi solo en la campaňa, expuesto à los peligros del enemigo y vigilante Frances: el qual al fin venciò por sus artes, y por los vicios agenos; porque el Señor de Labrit, Cabeza de vno de los Vandos, como despechado ya de su repulsa, viendo que la Duquesa su Esposa determinaba casar con el Emperador Maximiliano, entregò al Frances à Nantes, para arruinar à la que no queria engrandecerle: assi en breve se viò ella despojada de gran parte de su Estado, y necessitada à firmar el concierto, que se le propuso de remitir à veinte y quatro personas la decision del derecho de Rems, y otra gran parte del Ducado: siendo en el interin socorrida con veinte mil francos de rēta, y consolada con la libertad de passarse à Espaňa, ò à Inglaterra. Pero la Duquesa de Borbon, Hermana y Governadora de la persona, y Estado del Rey Carlos con otros Consejeros le persuadiò, que dexasse à su Esposa la Reyna Margarita de Austria; la qual, siendo de apenas nueve aňos, no avia llegado à los doze de la edad legitima para el matrimonio; y el Rey casasse con la Duquesa de Bretaňa, para gozar de aquel Estado con sossiego de su conciencia, de su honra, y de sus armas. Abrazò este honroso partido la Duquesa, mas por la necessidad, que por el gusto; porq̄ aborrecia la vnion, ò confusion de la Bretaňa con la Frācia: pero assintiò à los consejos de su Tio, y Governador, el Principe de Orange, que interessaba mucho en la execucion.

7 Dexò pues la Duquesa burlados à los Reyes de Espaňa, y de Inglaterra; y mas al Emperador, que engaňado de aquella su demasiada sutile-

Digitized by Google

Años.
1492. za perdiò tan rica Muger, fiando (como se escribe) en no se que ceremonia nueva, poco digna de la Magestad Austriaca; pues casandose por poderes, su Embaxador, que los llevaba no contento con las ceremonias Ecclesiasticas dentro del Templo (de las quales se duda) el tal Procurador Imperial entrò de dia, y muy acompañado (por la grandeza y la decencia) en la camara de la Duquesa, que le esperaba en el talamo nupcial, assistida tambien de muchas Señoras; y èl desnudando desde vn pie hasta la rodilla, y quedandose con el otro fuera, puso entre las sabanas en la esquina de la cama, por el lado mas distante de la Esposa todo lo desnudo del pie: y con esta ficcion de derecho (semejante à la antigua, y mas severa, de entrar el Esposo, ò Procurador, todo armado, en el talamo) pensò Maximiliano, que ya estaba hecho, y consumado el matrimonio. Pero los Theologos, que por el escrupulo de esse impedimento consultò en vna junta el Rey de Francia, respondieron: † *Que* el matrimonio se debia despreciar, como fantastico, y celebrado con ceremonias caprichosas, y no medidas à la honestidad de los Derechos Canonico, y Civil: Que por virtud de ellas, sin noticia, ò voluntad de la Esposa, se avia presumido formar de puros Esponsales vn real Matrimonio; y cõfundir la entrega con la promesa, ò lo futuro con lo presente: Que los mismos Esponsales eran tambien de ningun valor, por no averse fortalecido con el consentimiento del mismo Rey, el qual era tutor de la *Duquesa*. † Y añaden los Franceses: † *Que* el Duque, Padre de ella, avia jurado, no casarla sin licẽcia del Rey: y en fin, que el Pontifice con su autoridad disolviò estos Esponsales; como tambiẽ los del mismo Rey Carlos, y Madama Margarita, Hija de Maximiliano.†

8 Assi este recibiò de la Casa de Francia con la primera herida de arrebatarle la Esposa, otra no inferior, qual fue la de volverle la Hija, con quien se avia desposado el Rey Carlos, y por su poca edad se criaba ella en Francia, de donde fue despedida, y despojada del Esposo, y de la Corona; porque Carlos hallaba en la Duquesa, Muger mas opulenta. Del Señor de Labrit se hizo menos escrupulo, como de Vassallo, y menos poderoso; cuyo matrimonio se avia prometido con violencia, y cõ protestas ocultas, y juridicas de la misma Esposa Duquesa en vida de su Padre, que quiso ganar con esse dulce y falaz cebo cõtra el Rey de Francia la faccion de esse nada quieto Vassallo: el qual no era grato à la Esposa, como hombre ya de mas de 40. años; y de rostro muy feo, enmascarado de encendidos carbones de viruelas. Ni el Duque de Orliens, aunque deseaba, y era deseado para el matrimonio, podia resistir al de su Rey, porque era su prisionero desde la celebre batalla de San Albin; como tambien el Principe de Orange: assi ambos, para cobrar libertad, aconsejaron con ansias à la Duquesa este matrimonio del Rey de Francia, que como mas poderoso en las armas sacò tantas ventajas en el acomodamiento, que, segun los Franceses escriben, se añadieron otras dos de suma relevancia, quales fuerõ: hazer la Duquesa donacion, ò promesa al Rey Esposo, del Ducado, para el caso, en que ella muriesse sin sucesion: y obligarse à casar con el sucessor del mismo Rey, si este moria antes sin Hijo. Vna y otra condicion miraba à la seguridad de que no se arrancasse tan rico y cercano Estado, de la Corona de Francia: y ambas se pretextaron con el honor de las bodas Reales para la Duquesa; como si su Persona, y su Casa no fuessen dignas y deseadas de Reyes sin tanto precio.

(·.·)

Digitized by Google

CAPITVLO SEXTO.
El Recobro de Roſellon y Cerdania.

S V M A R I O.

1. *Tratado de eſſe Recobro.*
2. *Tratados con el Emperador.*
3. *Induſtrias del Rey, y del Frances.*
4. *Otras con otros Reyes.*
5. *El Rey ſe acerca à Roſellon. Eleccion de Alexandro Sexto.*
6. *El Rey es herido de vn loco.*
7. *El recobro ſe atraſa.*
8. *Embarazaſe por el Papa.*
9. *Esforcia llama al Frances contra el Napolitano.*
10. *Entrega de Roſellon y Cerdania.*

1 EL Rey D. Fernando con aquellos ſocorros, que ſuſtentò en Bretaña, à la verdad conſiguiò el fin principal de ſus intentos: porque no tanto avia deſeado, como pedido, el caſamiẽto de aquella Duqueſa para el Principe D. Iuan ſu Hijo. Aſsi, ni los Eſcritores Franceſes le cuentan entre los pretendiẽtes; ni èl quiſo nunca embiar fuerças para vn Exercito juſto: como quié cõ aquella expedicion ſolo vivia atento à cõſervar tan importantes diverſiones dentro de Frãcia, para tener ocupados los penſamientos inquietos y vorazes de aquellos Reyes: juzgando tambien q̃ no le importaban para la firmeza de la Monarquia, que iba levantando, Eſtados tan divididos del cuerpo de los ſuyos, y tan vezinos à la embidia, y al patrocinio de tantas naciones numeroſas, y militares. Era pues el fin de D. Fernãdo el recobro de Roſellõ, y Cerdania; tratado en que ſudaban ſus ingenioſos deſeos, no menos que en el de la conquiſta de Granada; y tenia para èl en Francia à Iuan de Albion, Cavallero Aragones, Embaxador de igual deſtreza al peſo de la materia, y acepto, y familiar al Rey Carlos. El qual, vencidas las dificultades de la codicia con las dulçuras de otra mayor, determinò la reſtitucion de los Condados; aſsi porque ſalieſſen de Bretaña nueſtras Tropas, que podian alentar alteraciones en los nuevos, y deſcontẽtos Vaſſallos; como porque D. Fernando ni para eſſe, ni para otro daño de la Frãcia ſe vnieſſe con los Ingleſes, y Alemanes, ni con el Duque de Orliens, y otros Principes, nunca bien cõtentos; y ſobre todo para que no dieſſe ſocorros à los Reyes de Napoles; cuyo Reyno pretendia Carlos por los derechos antiguos, y heredados de los Anjoynos, y penſaba hazer felizes con las armas, ſi Eſpaña no ſacaba las ſuyas en favor del Rey de Napoles; aliado, y Cuñado del Rey Catholico, y Principe de la miſma Varonia de Aragõ, cuya Corona ſe avia conquiſtado con el valor de nueſtro D. Alonſo el Magnanimo, Tio del Catholico, y con la hazièda, ſudor, y ſangre de las Noblezas, y Naciones Aragoneſas; las quales, como tambien grã parte de la Napolitana ſiẽpre opinaron, q̃ aquel Reyno ſe debia à la Corona de Aragon, aunque Don Alonſo con la juriſprudencia del amor de Padre la quiſo poner en la cabeza de ſu Hijo baſtardo D. Fernãdo, q̃ reynaba aora cõ mayor fama de valor, y prudencia Tiberiana, q̃ de manſedũbre, y ſinceridad. Aſsi los Señores Napolitanos, deſterrados, ò fugitivos de aquel Reyno, pedian al Rey Catholico la empreſſa de ſacarlos de la tiranía, como ellos dezian, de aquel Rey: y ofreciã la entrada con las armas de ſus cõfederados: aunque tãbien brindabã con eſſe rico y coronado vaſo al Franceſ, à quien deſeabã mas; porque ſeria menos poderoſo, para oprimir, ò entriſtecer ſu libertad, q̃ el q̃ ya era Rey de Sicilia, y ſe hallaba mas ſuelto de otras empreſſas, y guerras. Mas

Digitized by Google

1492. 2 Mas el Frances tambien encaminaba por ellas sus passos àzia Napoles, deseando tener al Emperador Maximiliano, ò ganado, ò imposibilitado; como por este tiempo lo estuvo aquel Principe, detenido, ò en la verdad preso, en la Ciudad de Brujas por los Vassallos de su Hijo Philipo. Para su libertad assistieron con embaxadas, y promessas de armas, y dineros nuestros Reyes; que la consiguieron, mostrando suma ansia, y alegria de este sucesso: aunque no es para callar, quan sin rodeos, ni cumplimientos le negaron vna y otra vez à su Hija mayor, la Infanta Doña Isabel; porque si bien Maximiliano era Principe por su persona, y calidad Imperial dignissimo de ser deseado para Yerno de los Reyes Catholicos; pero afiançandose la sucession de estos Reynos en Doña Isabel, como immediata al Principe su Hermano, no querian sus Padres ponerle en contingencias de que el heredero les viniesse de tan lexos; y menos de que les traxesse herencias tan distãtes y embarazosas: mas para acallar las demandas de Maximiliano, y del amor, que le mostraban, le ofrecieron à Iuana, su Hija segunda, para Philipo Archiduque de Austria, y Señor por su Madre de los Estados de Borgoña, y Flandes. Exemplo, que muestra bien la cortedad de la providencia humana; pues por donde vn Rey tan prudente como D. Fernando, pensò huir del que juzgaba peligro de sus Vassallos, encaminò la Sabiduria Divina, que se entrasse en el, para los altos fines de sus ocultissimos consejos: pues casando Doña Iuana con Philipo, se vnieron à España, no solo el Ducado de Austria, que como menor, y mas remoto era facil soltarle (y despues le soltò su Hijo el Emperador Carlos Quinto en favor de su Hermano,) sino tambien los de Borgoña, y Brabante con los demas Estados de la baxa Alemania, que tanto han dado, y dan en que entender, y padecer à estos Reynos. Bolvamos à nuestra Historia.

3 El Frances pues por estos motivos, y por la triste, y doctrinal memoria de aquella liga, con que solos el Ingles y el Borgoñon despojaron à Carlos Septimo su Abuelo de casi toda su Corona, entraba con las veras de la codicia y del temor en el deseo, y tratado de bolver los Condados de Rosellon, y Cerdania à D. Fernando: para su cumplimiento remitiò la decision de las dudas al Señor de Monpensier, y à Luis de Amboesa, Obispo de Albi, que se juntaron varias vezes con el Secretario Iuan Coloma, y el Embaxador Iuan de Albion, Comissarios de D. Fernando: y todos venian, en que ambos Reyes se aliassen en liga ofensiva, y defensiva; pidiendo los del Frances, que el Español firmasse luego esta concordia, atentos sin duda à poner en zelos, y desconfianças à los Principes, nuestros amigos, y obligarle despues à nuevas, y mas asperas seguridades antes de la entrega de los Condados; pero D. Fernando, que sospechaba de los Franceses lo peor, y comprehendia quanto ellos deseaban, se resistiò à firmar, si no precedia la real restitucion: assi el Frãces no pudiendo ocultarse, se declarò pidiendo no menos, q̃ la obligacion, de que D. Fernando no casasse à las Infantas sus Hijas sin consentimiento suyo. Todo esto miraba, como à su causa, al miedo de q̃ el Rey Catholico se empeñasse por sus Hijas en la defensa de las Casas de Napoles, y Borgoña. Pero aunque la condicion era tan dura, y vergonçosa, D. Fernando pidiò primero algunas limitaciones, q̃ la diessen blãdura, y honestidad, mostrando q̃ se le hazia aspera, y casi torpe, para mostrar tambien con arte tan natural, y engaño tan justo, ò tan merecido, q̃ la pensaba cumplir; pero consolado con la segura esperança, de que no le faltaria despues en la variedad de las cosas medios honestos para negar con razon, lo que aora concedia con necessidad.

Año. 1492.

4 En el interin, para que el Frances nunca se pudiesse gloriar de su mucha destreza, adelantò D. Fernando los tratados de sus alianças con el Rey de Inglaterra, y con el Emperador Maximiliano, ofreciendoles dos de las Infantas de España para sus Primogenitos: era el Ingles Enrico Septimo, natural enemigo de Franceses, ò por su genio, ò por la obligacion, y estilo de su casa; Principe sin duda de esclarecido valor, y feliz juizio; y tãbien gran predicador de las virtudes de nuestro Rey, y no menos amante de su persona; al modo templado, que vnos Reyes suelen, y pueden serlo de otros: Era Maximiliano por accidentes enemigo, como adquirido del Rey Carlos de Francia, y aun mas acerbo, que Enrico, como quien avia recibido, y padecia graves injurias, que le encendian el animo, y aun le ahumaban tanto el discurso, que ofrecia passar armado por toda la Francia hasta Narbona, para verse con nuestro Rey: el qual, sin dexar entibiar esse calor, empezò à reconocer en este Principe, que no media bien los medios con los fines, y que su gran valor le hazia emprender à vn mismo tiempo empressas muchas, y superiores à vnas justas esperanças. Pero este ruido de la formidable liga de tres tan grandes Reyes metiò en nuevos cuidados al Frances, y le desesperaron de la expedicion de Napoles, si no la hazia possible con la amistad del Español: lo qual èl pudo entender mas claro, quãdo interpuso su autoridad, para que nuestro Rey favoreciesse à Iuan de Fox, Señor de Narbona, Hijo segundo de Leonor Reyna de Navarra, en la pretension, que moviò de essa Corona contra la Reyna posseedora, y su Marido Iuan de Labrit; por los quales se declarò cõ politica prontitud D. Fernando; bien que en esta ocasion el Señor de Narbona à las dudas ordinarias del pleito, entre Tio y Sobrino, alegaba la prerrogativa de Varon, y tambien grandes ofertas de sugecion, y rendimiento à nuestro Rey: pero como no se las hazian menores Doña Catalina y D. Iuan, las tubo por mas seguras; y assi respondiò, que no podia faltar à la justicia de su Sobrina, à la qual diò la mano, para que passasse de Bearne con su Marido à coronarse en Pamplona; como lo hizieron con assistencia de D. Iuan de Ribera, Embaxador de España, y Capitan General de aquellas Fronteras; y consiguiò la autoridad de D. Fernando, que el Condestable de Navarra por ora no se opusiesse con sus Beamonteses al sossiego de sus Reyes. Para agradecer, y confirmar esta proteccion vino à Zaragoza la Princesa Doña Madalena, Madre de Doña Catalina; y la recibieron nuestros Reyes, como ella lo merecia; y la despacharon, como deseaba: porque todo (à mas de ser tan santo) venia bien para los intentos de obligar al Frances à la restitucion de Rosellon.

5 Para juntar todos los esfuerços, se ordenò tambien, que Aragò hizicsse gran prevencion de armas, como la hazia Castilla; pues con este militar estruendo se daba gran fuerça à las razones, con que promovian el negocio en Narbona, como Plenipotenciarios, Albion, y Coloma: pero si bien los de Francia no deseaban menos la conclusion, y la brevedad, el Governador de Rosellò se resistia à la entrega, aunque ya intimada de los Ministros de Estado de su Rey; cuya volùtad interpretaba èl àzia otro lado, ò àzia si mismo, con las glossas de su codicia. Assi D. Fernando saliò de Zaragoza, para acercarse armado à Rosellon.

¶ En el camino tubo la nueva de la eleccion al Pontificado del Cardenal D. Rodrigo de Borja (que tomò el nombre de Alexandro Sexto) y pudo parecer à los Franceses vna feliz, y oportuna suerte para los progressos del Rey de España; pero èl no la celebrò, sino con la tibieza, y casi tristeza, que

Digitized by Google

1492. que mostrò del sucesso, como quien ni lo avia deseado, ni lo esperaba provechoso; antes èl, y su Primo el Rey de Napoles, como prudentes Astrologos de las mudanças de Estado, pronosticaban las tempestades, que contra la Casa de Aragon se avian de formar en la cabeza tempestuosa de Alexandro, como favorecedor nada hypocrita, ò vergonçoso, de sus Hijos; por cuyo amor fabria bédecir las empressas del Frances, si le hallaba, ò discurria mas liberal, ò poderoso, que al Español, ò Napolitano.

6 Con estos cuidados entrò nuestro Rey en Barcelona, en donde encòtrò otro estorbo de la empressa de Rosellon bien diferéte del que temia del nuevo Pontifice: y à la verdad es exẽplo, que muestra à los Reyes, quan en vano guardan sus Coronas, y sus Cabezas, si Dios no las guarda: porque saliendo el Catholico de dar audiencia publica, y facil al Pueblo menudo, y desvalido (como lo estilaba su bondad vn dia en la semana) le acometiò por las espaldas vn Labrador de los de Remenza, y le diò vna grande, y peligrosa cuchillada en el cuello, porque los hombros de vno de los presentes no le permitieron acertar con la cabeza: el Rey se esforçò à sacar la espada, y à dezir, *Esta es muy grande traicion*: y estubo tã sereno y provido, que porque los circunstantes embistieron con los puñales al parricida, mandò, que le dexassen, como lo hizieron, aunque ya con tres heridas: y sabiendo que la Ciudad se turbaba con dolorosos deseos, y gritos de vna vengança ciega, y confusa, quiso salir en publico para consolarla, y quietarla con el desprecio de la herida; pero como ella merecia mucho aprecio, los Medicos y los Consejeros le advirtieron el peligro. Mas hubo que discurrir, y hazer con la Reyna, à la qual embiò el Rey luego personas, que la assegurassen: mas esta suavidad, como es ordinaria, para tẽplar en los mayores males, no pudo engañar, ò aprovechar al amor y temor de Doña Isabel: assi al punto cayò sin sentido en el suelo, vẽcida del primer golpe del dolor; aunque recobrandose luego con el amor, atendiò à los medios de la salud publica: primero derramò las sospechas sobre todo lo possible, y lo imposible: luego se fijò, en que algun Beaton Moro Granadino avia intentado servir mas à Mahoma, q̃ el otro rabioso de Malaga: despues no despreciando ni las quimeras, se ingeniò en guardar sus Hijos, y mas al Principe, sin cuya muerte no podia ser del todo alegre, ò vtil, la del Rey à Moros, ò à Christianos: al fin no pudiendo ya sufrir el tormento de las dudas, con que le afligia con justa demasia la ausencia del Rey, passò à verle, y le fue en el camino de gran triaca para el veneno de sus infinitas sospechas, ò violentas ilusiones, el ver à toda Barcelona, y mas à las Mugeres nobles, que en desordenadas quadrillas lloraban, y se enfurecian arrancãdo los cabellos, mesando sus rostros, y pidiendo à Dios y à los hombres misericordia y justicia con todas las ansias de la fidelidad y del temor. El buẽ aliento del Rey, ya natural, ya prudẽte, consolò à la Reyna; y no menos la ignorancia, en que la tubieron del peligro; y tambien la confesiõ del Reo, el qual se afirmò siempre, *En que la Corona era suya, y que D. Fernando se la quitaba, y en fin, que la renunciaria por la libertad*. Assi el Rey por agradecer à Dios su vida, se la mãdò dar à esse loco; pero la severidad Catalana no permitiò tal exemplo sin castigo; y diziendo al Rey, que avia aquel infausto hombre espirado entre los tormentos, acabarõ con el; porque pareciò à su escrupuloso, y justo pundonor, gran fealdad, que viviesse entre los hombres vn bruto, q̃ amagò à cortarles à todos la cabeza; y quiso tambien la fidelidad hazer con la pena tan horrible este delito, ò pensamiento, que fuesse imposible à los mas locos.

Digitized by Google

Años 1492.

7 Con la salud del Rey cobraron fuerça las esperanças de la concordia, y ella se adelantò tanto, que à pesar de los escrupulos, que à la razon de estado causaba la restitucion en Frácia, se firmò, y jurò por ambos Reyes à 19. de Enero de 1493. en Tours
1493. por el Christianissimo, en presencia de Antonio de Fonseca, y de Iuan de Albion, Embaxadores de España; y en Barcelona por el Catholico à vista de los de Frácia: pero con gran diferẽcia de ambas Cortes, porq̃ la de España, como recibia Estados, y daba ofertas, se mostraba alegrissima; y la de Francia, reprobando el mal consejo de restituir lo ageno, se derramò casi toda en murmuraciones contra los Ministros de su Rey, notandolos (ò cõ verdad, ò con verisimilitud) de la codicia, con que D. Fernando los avia corrompido, mezclando dadivas, y promessas. Assi los mas de los Pares, ni aprobaron, ni autorizaron con su presencia la concordia; y pudieron tanto estos gritos en la cabeza flaca de su Rey, que dentro de dos dias le hizierõ olvidar, ò aborrecer todo aquel tratado. Tambien los Barones Napolitanos, que seguian su Corte, le representaban ya menos, ò nada necessaria la paz de España para la empressa de Italia; y llenandole de alegres esperãças, como menesterosos, le mostraban las firmas, y la conspiracion de muchos otros desterrados, y fugitivos, y de grandes Pueblos; que, implorando la Magestad de su Nombre, llamaban tirano à su Rey; ni èl hazia grandes diligencias por desmentirlos.

8 A este tan grave peso de los Principes y de los Pueblos daba suma autoridad, y esperança el Nombre sagrado, y el animo ambicioso del Pontifice: assi el Rey Catholico mandò à su Embaxador, Don Diego Lopez de Haro, le advirtiesse, *Que aquellas cõversaciones, que tenia con Francia, no eran de Padre, ni de paz*: aunque la escusa no pareciò despreciable; pues respondiò: Que el Rey Carlos le hazia grandes promessas por su amistad: Que èl no se las admitia; ni se dexaba lisongear de la dulçura de vẽgarse del Rey de Napoles su enemigo, porque se le hazia mas amargo el oponerse al gusto y al derecho del Rey de España su amigo: Que solo avia ofrecido la investidura de Napoles al Frances, para el caso, en que el Español intercediesse por ella, como necessaria para el recobro de Rosellon: Que en fin èl se mostraria neutral, y ofreceria, como al punto lo hizo, administrar justicia à las partes. Pero la suavidad de las promessas Francesas era muy para temer, y mas la fuerça de sus amenazas; pues no eran otras, *Que de la deposiciõ del Pontificado, como adquirido por simonia, conservado con profanidad, y corrompido cõ heregias*: lo de la simonia era calumnia falsa, pero verisimil, y oportuna: la profanidad no era de las mas escrupulosas: y no tenia otra apariencia la heregia; y el mundo no deliraba tanto, que se espantasse con esse ligero sueño de la ambicion de Francia.

9 Mas no tanto entibiaba al Frances la detencion aparente, ò la frialdad violenta del Pontifice; quanto le encendia con sus exortaciones y ofertas Luis Esforcia (llamado el Moro por la empressa del Moral) Duque de Bari, Tutor, Governador, y mas que Señor de su Sobrino Iuan Galeazo; Duque de Milã, y Genova; que lo era no mas que en el nombre, y en la sustancia Pupilo, Subdito, y Prisionero de su caviloso Tio. El qual empezò à discurrir y disponer la ruina de la Casa de Napoles, como deseoso de ocupar tambien el Titulo, y Estado de Milan, y rezeloso de que D. Alonso de Aragõ, Duque de Calabria, Suegro de aquel tan desdichado, como sencillo mozo, ni desistiria del tratado començado, de que se entregasse el Governo à su Yerno, ni permitiria su deposicion. Assi aquel infausto y cruel hombre, nacido para tizõ de toda Italia,

Digitized by Google

Años.

1493. lia, y carbon de su proprio nombre, trazaba, que Carlos Rey de Francia se empeñasse en la conquista de Napoles, para que assi el viejo Rey D. Fernãdo, como el Duque de Calabria su heredero (aunque casado con Hermana del mismo Luis Moro, y gran defensor suyo) temiessen, y llorassen tanto el incendio de sus casas, que no tubiessen ojos para las agenas. Promoviò en Francia este melãcolico negocio Carlos Balbiano, Conde de Beljoyoso, Embaxador del Duque Luis, con eficazes, aunque infelizes esfuerços de su destreza, y valor: assi dixo con gran discrecion nuestro Busiers, *Que la misma Italia auia mouido el albanal, en que se sumiò por muchos años, llamando a Franceses, Alemanes, y Españoles; a los quales diò de sus mismas entrañas abundante pasto de guerra, y de furor.*

10 Con estos varios motivos se mudaba cada dia Carlos; y la concordia jurada, y firmada, ya paraba, ya volvia atràs, ya passaba adelante, segũ la musica, que à sus oydos hazian las relaciones de Italia. Assi fue necessario, que nuestro Rey se aprovechasse de las artes contra las artes: como lo hizo, mandando à D. Iuan de Ribera, que diesse muestras de querer entrar por el Reyno de Navarra en el de Francia; y dandolas el mismo D. Fernando de acometer por su persona las Plazas de Rosellon, como lo pensaba hazer, sin perdonar à otras industrias. Pero à estas se oponian los Cabos y Ministros del Rey Carlos cõ la discordia, y la codicia; porque si bien deseaban la restitucion, instaban los vnos, en que se executasse por medios mas legitimos; los otros se ingeniaban, para que fuesse venta; y todos causabã vna confusa y civil guerra. El Governador resistia à la entrega: el Castellano de Perpiñan al Governador: y al Castellano el Presidio, pidiendo sus pagas antes de la entrega. Era vno de los primeros Cabos el Capitan de Bellaguardia; el qual, como Breton, era impaciente enemigo de Franceses, de cuyo nuevo dominio aun no avia tomado el freno; y tambien deseaba no quedar sin premio, y sin precio de la entrega de su Castillo, que muy de suyo ofreciò al Secretario Coloma; y despues para desmentir esta traicion con vna alevosia, intentò prender al mismo Coloma, que fiando en su palabra acudiò al puesto señalado: iba ya prisionero de aquel doble Traidor, quando divulgandose por la comarca la prision de tanto nombre, salierõ los mas prontos como de rebato, y poniẽdose delante, embistieron à las Tropas enemigas, hirieron al Capitan, mataró à muchos, y rescatarõ al cautivo. Assi cuenta el caso Zurita: pero Escolano dize, que este Cavallero no fue prisionero; sino que con sus criados se diò tã buena maña, que matò à seis de los enemigos, y puso en fuga à los otros veinte de la ruin celada. Con este ruido pareciò, que se tocaba otra vez à la arma, quando se avia llegado à las visperas de la paz: pero el Rey Carlos no pudiendo sufrir mas las dilaciones de la conquista de Napoles, mandò al punto restituir à Rosellon, y Cerdania. Recibierõ las Fortalezas, y Villas, Albion, Coloma, y otros; que avisaron de la entrega al Rey Catholico; el qual partiò luego con la Reyna, para consolar à aquellos tan deseados y deseosos Vassallos: en cuyo recobro se llenò el mundo de admiraciones de la prudencia y del valor de D. Fernãdo; porque pareciò mas dificil, que el del Reyno de Granada assi Europa entrò en grãde expectacion de esta tan nueva, y no esperada alianca; entendiendo, que Francia no avia restituido Estados tan oportunos à España, sin vsuras de alguna notable ganancia, que fuesse la perdida de los otros: y como nada de esto se perpetuò, no cessan hasta aora los Franceses en sus Historias de reprobar el consejo, y condenar sus Cõsejeros, como Autores, vnos comprados, y otros sinceros, de vn injusto escrupulo de su Rey.

CA-

Digitized by Google

CAPITVLO SEPTIMO.

La empressa primera del Rey en Italia: Estorbar al Frances la conquista de Napoles.

SVMARIO.

1. *Oye el Rey à los Barones Napolitanos:*
2. *Muere D.Fernando Rey de Napoles.*
3. *Sucedele su Hijo D.Alonso.*
4. *Declara el Frances su empressa:*
5. *Determinase: y passa à Italia.*
6. *Llega à Milan, y Florencia:*
7. *Consejos del Rey al Papa.*
8. *El Frances passa por Roma:*
9. *Intimale España la guerra.*
10. *Efectos de esta diligencia.*

1 APENAS se avia dado fin tan feliz à las prolijas y peligrosas contiendas de Rosellon, y Cerdania, quando resucitaron otras mas antiguas, mas duraderas, y sangrientas; quales sin duda fueron entre las primeras de Europa las del nobilissimo, y no menos rico y hermoso Reyno de Napoles. Tomaba entre manos la sabiduria de D.Fernando vn tratado lleno de sumas dificultades; y para llegar con ella à vna justa cõclusion, hizo en su juizo y prudencia el honestissimo supuesto de, *No permitir que el Rey de Francia se alçasse cõ el Reyno de Napoles.* Y à la verdad la honra de la Casa de Aragon, la justicia de sus derechos, la vezindad de Sicilia, la seguridad de España, y la quietud de Italia, y de la Europa Christiana, quedarian con mucha razõ quexosas de la omission del Rey, y mal satisfechas de su providencia. A todo daba fuerças la comparacion de los derechos cortos y antiquados del Frãces, que los avia heredado de su Padre Luis; à quien se los dexò, ò encomẽdò en su testamento Carlos, Vltimo Duque de los de Anjou, que se intitularõ Reyes de Napoles y Sicilia; y en esse Ducado, y en el Condado de la Proença, Sucessor de su Tio paterno el Duque Renato, tan celebrado en estos Anales por sus infortunios y virtudes; y este Carlos, que muriò sin Sucessor, no quiso fiar essos tan infelizes y vencidos derechos de Napoles à sus Primos los Duques de Lorena, como à menos poderosos para renovar essas tãdesengañadas, como guerreras pretẽsiones, en Italia. Assi el Rey, entendiẽdo, que el Frances esforçaba, y adelantaba su partido con la voz de que èl le avia cedido el derecho de Napoles por la possession de Rosellon, despachò à Nicolas de Taciis, que desengañò à los Principes de Salerno, y Bisiniano, y otros grandes Barones desterrados en Francia; y passando à Roma hizo el mismo oficio con el Duque de Sora, con el Arçobispo de Rosano, y otros interessados y poderosos: los quales avisaron de esta alegre nueva à los Señores, y à los Pueblos de Napoles, que les eran compañeros en las ansias de sacudir el insoportable yugo de aquel su Rey, tan liberal en castigar las ofensas, como avaro en perdonarlas: y recibieron con grandes aunque escondidos alborozos essos prenũcios de su redencion: mas como aborrecian à su Rey, decretaron en el secreto tribunal de su vengança, que aquel Principe tuviesse mayor derecho al Reyno, que fuesse primero à ocuparle: bien que recelandose del dominio Frances, y reconociendo las vẽtajas de la justicia de España, despacharõ con Nicolas de Taciis à Oliver Feliciano, para que este, en nombre de todos, persuadiesse al Rey Catholico la em-

Digitized by Google

1493. empressa; de la qual fue gran Abogado y no menos ardiente Fiscal de las culpas de su Rey, de quien en vna larga audiencia, que tubo de los Reyes Catholicos, no dexò delito sin ponderacion.

¶ Dezia: Que D. Fernãdo Rey, que se llamaba y Tyrano, que era, de Napoles, avia dado à sus Magestades por fiadores del perdon, y clemencia, que ofreciò à los Barones, que con essa fè se reduxeron à su obediencia: y cúpliò tan bien su palabra, que à los vnos diò la muerte en la carcel; y à los otros les daba la vida en ella, para que le durasse el gusto de verlos morir à espacio, y en dolor: Que lo mismo avia prometido en su nombre su gran Protector, el Señor Rey D. Iuan de Aragon, quando le permitiò como à Sobrino, aunque bastardo, la possessiõn de aquel Reyno debido à su Real persona, y à la sucesion de sus Hijos: Que à la ingratitud, y fiereza avia añadido aquel Principe, ossado y cabiloso, la impia y traidora intencion de apoderarse de Barcelona contra el mismo Rey D. Iuan su Tio, con la mascara de vn socorro, que le embiaba para recobrarla: Que tambiẽ procurò poner disturbios en Sicilia, ò por la codicia de señorearla, ò por divertir de las esperanças de Napoles al Rey de España su Primo: Que por este mismo motivo estubo tan lexos de assistirle en la Christianissima guerra de Granada, que antes embiò ocultos y considerables socorros à los Moros, precipitado de las furias de su conciencia; la qual le atormentaba con la memoria de sus infieles tiranias, y con el miedo de la justicia, que sus Magestades tenian para pedir con las armas aquella Corona: Que, para defenderla por todos los medios, casò al Infante D. Fadrique su Hijo con la Sobrina de Luis Rey de Francia, no avergonçandose de aceptar en dote la donacion de Rosellon y Cerdania, Estados proprios del Señor Rey D. Iuan su Tio, Pariente mayor, y vnico Protector de la Familia Real de Aragon.

2 Mas ni estos cargos, estendidos con elegante dolor, ni las exclamaciones del Orador, ni la ponderacion y promesa de la facilidad de la empressa, pudieron por aora sacar al Rey Catholico à mas determinacion, que la primera, de no permitir à otro la conquista de aquel Reyno; porque à la verdad no deseaba quitarsele al Napolitano; ni las causas, que se alegaban le parecian, ò constantes, ò iguales cõ la justificacion de la ruina de vn Principe de su sangre, que avia heredado el Reyno, y era Primohermano, y Cuñado suyo, y en fin Hijo de aquel Rey Sabio, y Magnanimo, D. Alonso, que llenò de glorias la Casa de Aragon, y la Nacion Española. Assi aquellos Señores, y Prelados, viendo à nuestro Rey tibio, llamaron con mayor ira à las puertas del animo ardiente del Frances. El qual entrò en mas vivas y vezinas esperanças del sucesso con la muerte del mismo Rey D. Fernando de Napoles, que sucediò à 25. de Enero de 1494. à los setenta de su edad, à los treinta y seis de su Reynado; y en 1494
fin à tiempo, que pudo tener à gran felicidad el morir, aunque era Rey; porque no muriesse sin serlo: y tubo el Frances gran razon de esforçar à su esperança con la muerte del Napolitano; porque el Sucessor D. Alonso el Segundo, aunque era Principe de singular religion, y justicia, en valor y disciplina igual à su Padre, y de superior nombre à todos los Capitanes de Italia; pero tambien era no menos cruel, ò aspero, y mas aborrecido de sus Vassallos; porque no tenia aquel disimulo, y espiritu en todo oculto de su Padre, sino antes vna lisa y resuelta vengança, con que se representaba à las Gentes, ò menos timido, ò mas despreciador de los enojos de sus Vassallos.

3 Por lo qual, aviendose hecho al Difunto las mas celebres exequias, que

Digitized by Google

que jamàs en Napoles se vieron (como en alegria de su muerte) se mostraba casi todo el Pueblo triste, y repugnante en aclamar al Sucessor; ni le aclamàran, si los Soldados, discurriendo con las espadas en las manos por las calles, no forçàran à pronunciar el nombre de D. Alonso el Segundo. Assi este mezclando con las ceremonias los negocios, procurò luego liga con varios Principes de Italia; y la consiguiò de la Señoria de florencia, y del Pontifice Alexandro, que parecia el mas contrario, como lo avia sido de su Padre: pero èl, deseoso de enriquecer à sus Hijos en España, y Napoles, y temeroso de tan pujante vezino, como el Frances, le persuadiò con mas fuerça el amor de la concordia, que mas aborrecia; y para honestarla con el mundo, publicò antes de firmarla, *Que siendo el reyno de Napoles feudo de la Iglesia, no permitiria, que por las armas se quitasse al possedor, y que cò las de San Pedro obligaria al Frances, y à qualquier otro pretendiente, à pedir, y esperar justicia en aquel soberano Tribunal.* Confirmòle mucho en esta resolucion nuestro Rey, embiàdole con grãdes promesas de la defensa de su Persona y Estado à Garcilaso de la Vega (Hijo de los Cõdes de Feria) Cavallero de valor igual à su sãgre, y Embaxador de juizio, digno del glorioso nombre de su fama: y todo era menester, porque el Papa atendia tanto à no dexar prendas en las manos del Rey, que mandò à su Hijo D. Iuan de Borja, segundo Duque de Gandia, que se fuesse à Roma, como para hazerle General de la Iglesia: y el Rey, que no estudiaba menos en tenerle prendado con la imposibilidad de la inconstancia, ordenò al Duque, que esperasse; y le halagaba con honras y promessas, para que no se le fuesse en secreto, como se lo ordenaba su Padre. A la verdad el Papa temia, que nuestro Rey le dexasse en los trabajos, en que le empeñaba; y assi hazia fuerça en Roma, y en España, para q̃ se le diesse escritura firmada de mano del Rey, que explicasse la promesa de ampararle, si por administrar justicia, ò por ofrecerla, el Frances, ò otro, le pretendiesse ofender: pero D. Fernando respondia, *Que bastaba su palabra*: temiendo que el Papa le engañasse, y que para enemistarle con el Rey de Francia, pedia cedula, que pudiesse mostrar. Tanto se ingeniaban con reciproca desconfiança todos en estas disputas de Estado: y tan poco seguro es el trato de los mas nobles del mundo.

4 Ni eran menos sutiles, y peligrosas las disputas, que se empezaron por esta misma causa entre los Reyes, Catholico y Christianissimo: el qual diò principio embiando vn Embaxador, que por el mes de Iunio propuso en Medina del Campo à D. Fernando con vna tan blanda, como falsa lisura de palabras: † Que el Rey su Señor le daba quenta, como avia determinado passar por su persona à hazer la guerra à los Turcos: para lo qual deseaba ser aconsejado de Rey tan sabio y valeroso, en las circunstancias de esta empressa. † Y añadiò (como quien no dize nada:) † Que pensaba tomar de passo el Reyno de Napoles: y assi el Rey le diesse ayuda de gente, Puertos en Sicilia, vituallas por su dinero, y otras assistencias. † Quales apenas se pudieran pedir à vn Rey, Hijo, ò Padre: y esto; como sino hablàra el Fráces de vn Reyno tan proprio de la Corona de Aragon; ò como si emprendiera la conquista de Constantinopla: la respuesta se embiò con Dõ Alonso de Silva, Hermano del Conde de Cifuentes, sugeto muy de la eleccion del juizio del Rey, y de la gravedad de las materias: el qual en Leon de Francia hablò à Carlos en presencia de los suyos, porque este se embarazò en oyr à solas al Embaxador; que en nombre del Rey Catholico le alabò el intento santo de llevar la guerra à los Turcos: Exortòle à no mezclarla, ò hazerla imposible, sos-

pe-

Digitized by Google

1494. pechosa,ò triste, cõ la de los Christianos:Representòle, que los daños de la Iglesia serian ciertos; y muy dudosos los de la Morisma:Ofreciòle para empleo mas glorioso de su Christianissimo valor la conquista de Africa, que pertenecia à los Reyes de Aragon: Rogòle,que la pretension de Napoles, ò la dexasse, ò la remitiesse à la justicia,prometiendo, que si ella se declaraba en su favor, harian lo mismo las armas de España: Y al fin,para cortarle la colera,ò detener el impetu Frances,le dixo assi: *El Rey mi Señor, aunque no estaba ya obligado à la concordia, por no auersele embiado (como ofrecistleis) los sellados de las Ciudades de Francia,que fiaban por ella;pero la desea siempre guardar entera con todas las fuerças de vna verdadera amistad: y para que esta no pueda tropezar, acuerda à Vuestra Magestad, que Napoles es feudo de la Iglesia,cuya Cabeza es el Pontifice, à quien heis exceptuado en la liga; y cuya defensa debe y quiere el Rey mi Señor anteponer à todas las otras amistades.*

¶ Herido quedò Carlos con esta Embaxada; porque la protesta pareciò mas proemio, que amenaza de guerra;pero como los Franceses,miẽtras han menester,tienen vna suavidad en el trato,con que desmienten, ò endulçan la enemistad, passados algunos dias,aviendo Carlos estudiado y aprẽdido bien la respuesta, y las replicas, disputò con el Embaxador muy à la larga, y con prevenidas sutilezas, que se las oyò, y procurò satisfacer Don Alonso con igual blandura, como si se disputàra en Escuelas de la curiosa inteligencia de alguna Ley impertinente,y ociosa; porque à mas de que representaba la persona de vn Rey tan amigo,y Hermano,que no tenia, ò no mostraba empeño, sino por la paz,deseaba tener bien dispuesto el animo de Carlos,para que consintiesse en los casamientos del Principe y de las Infantas de España en las Casas de Austria,è Inglaterra.Pero aquel Rey queria feriar essa licẽcia por los socorros, que pedia para la conquista de Napoles:y como,aunque sin duda era valeroso,era tambien impetuoso, y ligero en lo mas grave (no menos que feo en el rostro, y mal tallado en el cuerpo) determinò en su Consejo vna empressa tan facil,y tan justa,como la de ocupar el Reyno de Sicilia, por no depender de D.Fernando en los Puertos, y viveres, para la de Napoles: y tambien, para darle en que entender en España, traìa inteligencias secretas cõ algunos hombres vanos de Rosellon. Estas noticias diò al Embaxador el Señor de Labrit, queriendo ser en esto tan en demasia aficionado, y servidor de nuestro Rey por las descõfianças, que tenia, y consequencias, que temia del suyo.

5 Pero Carlos, aunque sus mejores Ministros aprobaban mucho el consejo de D.Fernando, y ensalçaban el exẽplo del Rey Luis su Padre (que despreciò las pretensiones de los Anjoynos, por no entrar en los peligros de Italia,) se arrojò à la empressa, saliendo de su casa, tan determinado en el fin,como improvido de los medios; porque ni los dineros bastaban, y se pedian mas, que se esperaban; ni las alianças estaban prevenidas en Italia; ni en Alemania, y Flandes satisfechos el Emperador,y el Archiduque su Hijo; ni en España assegurado por las espaldas; ni en Inglaterra libre de las contingencias, y de las amenazas: y faltando todo esto,emprendiò vn mozo de 23.años,y casi niño en el juizio, atravesar con pequeño Exercito, y en invierno, por Italia hasta Napoles à pesar de las amenazas sagradas del Põtifice;à disgusto,temor, ò embidia de casi todos los Principes de Europa; contra el parecer de los mayores Señores y Consejeros de Frãcia, y à despecho de sus Vassallos: pero llevabale Dios para castigo y azote de Principes crueles; y queria mostrar cõ la flaqueza de los instrumentos, que eran suyas las fuerças, y las trazas. Entrò pues en Ita-

Digitized by Google

1494. Italia; y D. Alonso de Silva, que despedido muchas vezes, y maltratado casi todas, avia sufrido, como buen Embaxador, por el servicio de su Rey, le mostrò la copia de vn Breve, en que el Pontifice requeria à D. Fernando, que le favoreciesse contra la violencia de las armas del Rey de Francia: el qual respondiò: *To siempre he favorecido, y favoreceré à la Iglesia: pero el Papa por los matrimonios de sus Hijos la quita su patrimonio, dandoselo al Rey D. Alonso sin tributo, y aun con dineros: assi yo quiero seruirla, haziendo con mi persona, y Estado, que se restituyan à la Sede Apostolica sus feudos.*

6 Esto dixo, y prosiguiò sus marchas por Lombardia; teniendo el passo del Piamonte assegurado por el Duque de Saboya; y siendo llamado, y servido en el Estado de Milan de Luis Esforcia, que era el que sacrificaba à las furias de su ambicion, à mas de la seguridad y salud de Italia, la vida del Duque su Sobrino; al qual, porque estaba enfermo, visitò el Rey de Francia en el Castillo de Pavìa, y se compadeciò de aquel su cautiverio, como de Principe inocente, y Primohermano suyo; pero no le pudo librar de la muerte violenta, que le diò con veneno su mismo Tio, y Lugar-Teniente; y se alçò al punto con el titulo, y Estado de Duque de Milan; aunque el Difunto dexaba à Francisco Esforcia, niño de cinco años, otras dos Hijas, y à la Duquesa preñada. Mas el nuevo Duque Luis, como la ambicion es varia, y ruin, empezò à estar mal satisfecho, y arrepentido de la entrada del Fráces; del qual ya temia la perdida del Ducado de Milan, que avia esperado, y conseguido por sus armas. Assi escribiò al Rey de Napoles, su Cuñado, cõ muestras de amistad; y entendiendolo desde Genova D. Alonso de Silva, le quiso confirmar en esta mudança con el dulce cebo de la vanidad, representandole, que si queria confederarse cõ España, D. Fernando le daria vna de las Infantas para su Hijo mayor. Punto, en que el Embaxador hizo vn gran servicio à su Rey, y vn grande beneficio à Italia; porque con èl puso vn feliz proemio à los tratados de la liga contra los Franceses: y para darla grá fortaleza, despachò el Rey por su Embaxador à Venecia à Lorenço Suarez de Figueroa y Mendoza, que fue sobre su esclarecida sangre vno de los mejores discipulos de la Escuela secunda, y magisterio feliz del Rey Don Fernando, y buen Hermano de Garcilaso. Era menester persona de suma destreza para este tratado, assi por las sutilezas y detenciones de los Venecianos, como porque el Rey de Francia los halagaba con la hermosa promesa de alguna parte del Reyno de Napoles: y marchaba ya aquel Rey tá formidable por la Toscana, que convenia mucho no despertarle, ni irritarle con el ruido. La discordia de los Principes, y Pueblos hazia grandes las fuerças pequeñas, con que èl entrò en Italia: y assi en la Señoria de Florencia, que toda estaba dividida en facciones, diò leyes como en su casa: y en Roma, en la qual no se veàn sino principios de guerra, y medios de enemistad entre el Papa y los Colonefes, puso antes de su llegada grãdes discordias; y arrojò en el corazon de Alexandro, aunque tan sagaz y valeroso, vn justo y vehemente temor de perder aquella Ciudad, si se salia de ella; ò su libertad, y aun la dignidad, si esperaba.

7 Por esta grave razon le acõsejaba nuestro Rey al Papa: Que se retirasse al lugar mas fuerte de la Iglesia, mientras passaba, y se desvanecia aquella ardiente tempestad; y llevasse consigo todos los Cardenales, privando del Capelo à quantos se resistiessen (porque no formassen en su ausencia algun Scismatico Colegio:) y no perdiesse de vista al cautivo Zinzemi, Hermano, fugitivo, y competidor del gran Turco Bayacetho Segundo: porque el Frances no se apoderasse de aquella tan rica prenda, que seria torce-

Digitized by Google

1494. cedor, para quitar, ò sacar los socorros, que se temian, y se esperaban de Bayacetho, que aunque no era el Hermano menor (como algunos escribé) avia sido menos amado de su Padre Mahomet, y era menos estimado de los Soldados, por sus costumbres tan pacificas, como torpes, aun para Mahometano: assi en la vacante del Imperio se avia turbado y dividido Cõstantinopla sobre la eleccion, ò aclamacion de vno de estos Hermanos: y se esforçaba mucho el derecho del Menor con razones y exemplos, por no aver el Mayor nacido de Padre ya Rey: pero vencido el Menor en vna batalla de Cilicia, y aviendo huido à la Isla de Rodas, para assegurar su vida entre Christianos; su Hermano Bayacetho halagò con grãdes dones y promessas al Gran Maestre de San Iuan, para que no le dexasse salir de la Isla; y à este fin pagaba y ponia en ella quarenta mil escudos al año para los alimentos de su enemigo y formidable Hermano: mas receloso el Maestre por la cercania del Imperio Turco, por los ruegos del mismo Principe fugitivo le embiò à Francia para assegurarle mas la vida: despues fue llevado à Roma en tiempo de Inocencio VIII. que se lo pidiò al Frances y al Maestre para oponerselo al Gran Turco en la Santa guerra, que trazaba. Aora pues daba nuestro Rey al Papa Alexandro, sobre la persona de esse barbaro Principe aquellos cõsejos: y le ofrecia que no le faltaria mas que à si mismo: y para cumplirlo, avia ya mandado partir à D. Garceran de Requesens, Conde de Palamòs, y Trivento, con las Galeras, aunque con voz de assegurar el Reyno de Sicilia, amenazado de los Turcos: y en los mares de Guipuzcoa, de Galicia, y de nuestra Corona se jũtaba aprisa otra mayor Armada. Con la qual resolvieron D. Fernãdo y Doña Isabel, estando en Madrid, embiar à Gonçalo Fernãdez de Cordoba, que siempre fue, y despues se llamò el Grã Capitan.

8 En el interin el Rey Carlos, que invernaba con su Exercito en la Toscana, empezò à marchar muy aumentado àzia Roma; y si encontràra en las Plazas del Estado de la Iglesia gente de honra y fè, tarde, ò por ventura nunca, llegàra à los confines de Napoles; pues solos docientos Españoles, que defendian à Civita Vieja (la mas flaca de todas ellas) se resistieró con felicidad al combate largo, y empeñado de mil Franceses; sin que esta impetuosa Nacion hubiesse encõtrado otra resistencia en toda Italia. Assi el Papa jamàs consintiò, que el Castillo de Sant Angel, destinado para su guarda, y encomendado al valor, y honra de los Soldados, y Cortesanos Españoles, se entregasse al Rey Carlos, aunque se iba deteniendo, para no entrar sin esta seguridad en Roma; à la qual llegò la vispera de la Circuncisiõ del año 1495. Pero el Pontifice despues de secretas disputas, y publicas desconfianças, en que mostrò valor y prudencia igual, firmò vna concordia no tan aspera, como violenta, en que concedia algunas de las demandas de menos monta al Frances; el qual aviẽdo estado como dos semanas en Roma, passò de su posada à besar el pie, y dar la obediencia al Papa, que saliò de su asylo de Sant Angel al Palacio de San Pedro, para recibir de tan gran Rey esta enfadosa reverencia: la qual repitiò Carlos tres dias despues en publico Consistorio. 1495

9 Partiò al fin el Frances à 28. de Enero, algunas horas antes que llegassen Antonio de Fonseca, y Iuan de Albion, Embaxadores de nuestro Rey, que los embiaba para el negocio mas agrio, que por ventura dirigiò jamàs D. Fernando por Embaxada; pues no era menos, que intimar al Frances en medio de su Exercito la guerra: ellos sin detenerse, ni apearse, passaron de largo, y alcançandole en el campo à cavallo, como estaba, y como iban, le presentaron las letras de creencia, y luc-

Digitized by Google

Años: 1494. luego le dixerõ: *De parte del Rey, y Reyna de Espaẽa, nuestros Señores, protestamos à V. Magestad, que si al punto no restituyesse la Ciudad de Ostia à la Iglesia, no solo quedaran libres de las aliancas, y amistad, sino le serán contrarios en esta empressa: y os amonestamos, que debeis mirar muy bien lo que hazeis, y a lo q os exponeis en ofensa del Papa, y en contradicio de tales y tan poderosos Principes.* Assombrado y salteado quedò el Rey Carlos con protesta tan determinada y crespa: y para estudiar la respuesta, y el remedio, dixo à los Embaxadores, que en Velitre les oyria mas despacio: alì ellos estendierõ los puntos de su instruccion, sobre los quales hubo vna larga disputa, en que se quexaba el Frances con exemplos:

„ dezia, Que no avia experimentado
„ buena amistad de nuestro Rey; el qual
„ con arte avia exceptuado al Papa, para
„ salirse aora de la paz: y que todas
„ eran trazas para embarazarle su empressa. Hubo satisfaciones, hubo replicas, y Carlos resolviò: *Yo estoy tan adelante con este Exercito, y con sus gastos, que no seria razon retirarme assi quiero primero ganar este Reyno, que ya ha empezado à darseme, y despues se declarará por justicia, cuyo debe ser; y de estos, y otros capitulos embiarèmos presto Embaxador à Espaẽa.* Con esta aguda respuesta pensò aquel Rey, ya que no desatar, cortar todas las dificultades, oponiendo tiempo à las priesas del Español; pero los Embaxadores, como ella era natural, la tenian tan prevista, que Antonio de Fonseca le replicò al punto: *Pues assi lo quereis, Señor, y determinais proceder cõ las armas, sin dar el primer lugar à la razõ: esto no se ha de averiguar ya sino en el juizio de Dios, con cuya ayuda el Rey mi Señor volverá por la causa de la Iglesia, y de la justicia: y por ellas queda libre de toda obligacion.* Y no contento con estas tan graves, y vivas palabras, quiso dezir mejor lo mismo con las obras, como lo hizo, pues mostrando la capitulacion de la vltima concordia, la rasgò en presencia del Rey, y de todo su Consejo de Estado y Guerra, à vista de vn Exercito brillante y vencedor, con el mismo denuedo, que pudiera el mismo Carlos.

10 No sabemos, si los Embaxadores llevaban instruccion del Rey para esta no menos arriesgada, que poco necessaria ceremonia: pero si, que D. Fernando lo aprobò despues todo: ni el sucesso cõdenò la accion; porque si bien los Consejeros Fráceses; teniẽdola à gran desacato, juzgaron que los Embaxadores fuessen detenidos; pero su Rey (despues de averlo dudado, y determinado) por el derecho de las gentes, los mandò partir. El Papa con esta Embaxada recibiò exemplo, y aliento para no guardar la concordia: el Cardenal su Hijo, que con nombre de Legado iba en Rehenes con el Frãces, la noche siguiente, descolgandose por las murallas de Velitre, huyò, y se passò à Espoleto, y no à Roma, por no mostrar que lo hazia con orden, ò gusto de su Padre, mientras el Rey Carlos estaba tan vezino, y armado. Los demas Principes empezaron à sacar la cara, ò por la defensa del Papa, como ellos dezian; ò mas por la suya en la verdad: y por ella sin duda le hubierá resistido muchos la entrada luego al principio, si nuestro Rey hubiera querido declararse mas que con las amonestaciones, que embiaba al Frances; porque deseaba no entrar en guerra, que no fuesse tan justa y necessaria, como la paz,

CA-

CAPITVLO OCTAVO.

La segunda Empressa de Italia: Arrojar al Frances del Reyno de Napoles. Hasta la Recuperacion de Calabria.

SVMARIO.

1. *Renuncia el Napolitano su Reyno.*
2. *Entra el Frances en el.*
3. *Liga para arrojar al Frances.*
4. *Sus orgullos, y temores.*
5. *Su vuelta, y la del Napolitano.*
6. *Este es vencido en Semenara.*
7. *Primeras Vitorias del Gran Capitan.*
8. *La dudosa batalla del Tarro.*
9. *Los efectos de ella.*
10. *Sirve Aragon. Falta el Milanes.*
11. *Guerra en Roma, Napoles, y Francia.*
12. *Muertes de dos Reyes.*
13. *El Gran Capitan gana à Calabria.*

1 NO avia aun salido de Roma el Rey Carlos, quando el Rey D. Alonso de Napoles renunciò aquella tan pesada, y tá voltaria Corona; passandola de su cabeza à la de su Hijo D. Fernando el Segundo de este nombre: Principe, que à mas del valor igual à sus Progenitores, mostraba aver nacido para reparar con su blandura y bondad las grandes quiebras causadas de la aspereza de su Padre, y Abuelo. Este fue el mas grave motivo de tan no esperada, como deseada resolucion de Don Alonso: el qual viò, que el odio descubierto, que los Pueblos y Barones le tenian, iba à descargar sobre su persona, y casa; y assi quiso reparar el golpe en el escudo, ò cuello de su Inocente Hijo, y arrojar de su cabeza la Corona, contra la qual se assestaban tantos tiros. A esta causa (ò vnica, ò principal) añadiò otras, mas discurridas, que naturales, en la carta que de esta materia escriviò à nuestro Rey: dezia: † Que su „ edad no podia sufrir el peso de la gue- „ rra; ni su cuerpo seguir y obedecer à „ su corazon: Que contra vn Rey avia „ de pelear otro Rey: Que antes de su- „ ceder à su Padre, prometiò à Dios el „ retiro del mundo con voto tan estrecho, que no podia ser absuelto dèl; y „ assi lo queria cumplir antes de vn año „ de la posseesiò del Reyno; al qual avia „ aceptado, solo para entregarselo me- „ nos descompuesto à su Hijo: cuya sa- „ lud, y sucesion encomendaba à nues- „ tro Rey, suplicàdole quisiesse recibirle „ como Hijo, y proponiendosele para el „ casamiento de la Infanta de España, „ como ya mas ennoblecido con el titu- „ lo de Rey de Napoles. † Luego se „ passò à Sicilia, y llevò consigo riquissima recamara; con la qual mostraba, que, ò no queria ser Rey pordioseo, ò no se retiraba tanto del Reyno, como huìa del desaire de perderle. Este pensamiento merecia ser muy feliz; porque el nuevo Rey, ya con el nombre de su agrado, ya confirmandole con la generosa libertad, que diò à casi todos los Barones encarcelados, movia à cariños y lastimas los corazones de sus Vassallos.

2 Pero entrando ya el Frances en el Reyno con treinta mil Combatientes, y teniendo à tantos ganados con el miedo, y con las promesas, no era posible que de repente aquel ardiente y envejecido odio passasse à ser amor de grandes veras. Assi, casi todo el Reyno se entregò al orgullo del enemigo en quince dias; porque en vnos faltò valor, en otros fè, en muchos

Digitized by Google

Años. 1495. chos fuerça, y en los mas voluntad: confirmandose tambien esta vez aquella regla general, *Que ningun Reyno se pierde, si no ayudan à perderle los de adentro.* Fue pues recibido Carlos en Napoles cõ aquellas muestras de alegria, que se deben à vn Rey natural, muy esperado, ò nunca visto: pero bien podia recelarse de aquel Pueblo brioso, y novelero, que en poco mas de vn año besò la mano con aplausos à quatro Reyes, tres Aragoneses, y vn Frãces. El infeliz Don Fernando se passò primero al Castillo del Ovo, despues à la Isla de Iscla; y de aqui no pudo con su diligencia y assistencia hazer, que esse y los demas de aquella voltaria Ciudad no admitiessen al vencedor.

3 Tenia pues ya en Italia el Frances; à Napoles en possession; à Saboya à su devocion; à Milan, y Genova en sus alianças; à Toscana sin libertad; à Roma en cadenas; y en temor à Venecia. Assi empezò nuestro Don Fernando la obra de esta empressa, de *Arrojar de Napoles al Rey Carlos*, avivando las platicas del casamiento de sus Hijas con las casas de Inglaterra, y Austria; y su noble juizio no despreciò el medio de regalar con dineros à los Privados de aquellos Principes; porque sabia, que el Frances no avia asqueado esta tan mala, como vtil, y aun necessaria ceremonia, para embarazar los matrimonios. Luego passò al tratado de concertar al Ingles, y al Emperador; y no era facil, porque Maximiliano favorecia à vn embustero Perchino, ò Perico, que siendo Hijo de Iudios de profession (como ya contamos en el Reynado de Don Alonso Segundo) supo fingirse, y mostrarse Duque de Iorch, Hijo legitimo de Eduardo Quarto, y muerto en la Torre de Londres con su Hermano mayor por la detestable tirania de su ambicioso Tutor Ricardo Tercero, que les quitò la vida para sucederles en la Corona. Tambien fue necessario disuadir al Emperador, con vivas, y verdaderas razones de otro pensamiento ruidoso, y falaz, qual era el de conquistar el Estado de Venecia; y lo mas gracioso, ò lastimoso era, persuadirse, que el Rey de Francia le avia de ayudar para essas aventuras. Luego se despachò à Iuan de Deza à Milan, para que alentasse al Duque Luis con la oferta del casamiẽto de su Hijo; y para esforçar Dõ Fernando las muestras de que hablaba de veras, pedia que el Duque tomasse titulo de Rey, como para que nuestra Infanta no casasse sin las esperanças de ser Reyna. Mandò al Conde de Palamòs, que passasse de Sicilia à Napoles con su Armada; y à Gonçalo Fernandez, el qual por el tiẽpo se avia detenido en Mallorca, que apresurasse el viage. El nombre de esta Armada diò grandes fuerças à la sabiduria, y diligencia de Lorenço Suarez de Figueroa, que con igual secreto iba en Venecia dãdo vueltas, y perfecciones à este gravisimo negocio de la liga de los Principes de Italia.

¶ De estos proemios de la liga se passò à la execucion della, precediendo, como vltima disposicion, el concierto de dos casamientos à trueque, vno de nuestro Principe D. Iuan cõ Doña Margarita de Austria; y otro de su Hermano el Archiduque Philipo con la Infanta Doña Iuana. Entraron en esta liga, que llamaron santissima, el Papa, el Emperador, el Rey de España, la Republica de Venecia, y el Duque de Milan, para la paz de Italia, sosiego de la Christiandad, autoridad de la Sede Apostolica, derechos del sacro Imperio, y conservacion de los confederados. Estos eran los titulos: de cuya sustancia, y fines fue el inventor, y autor D. Fernando: el tiempo para veinte y cinco años: el Exercito de treinta y quatro mil Cavallos, y veinte y ocho mil Infantes; con tal distribucion en el gasto, que al Papa tocaban quatro mil Cavallos, à Maximiliano seis, y ocho al Rey Catholi-

co,

Años.

1495. cò, ocho tambien à Venecia, y otros tantos al Duque de Milan; y con essa proporcion se repartia la Infanteria. Dizen los Escritores Franceses, que se cargò la mano en el numero de los Cavallos, para igualar con el à la calidad de los de Francia; que estaban en reputacion de los mas diestros y pugnaces de Europa. Pero esta guerra desmintiò muchas vezes à la reputacion. Aora apenas se hizo el concierto, quàdo passaron de Italia à Alemania Antonio de Fonseca, y Iuan de Albion, para afirmar en los propositos de la liga à Maximiliano; del qual empezò nuestro Rey à conocer, que entraria en todas las intenciones; y se saldria dellas en la vispera, ò en la mañana de la execucion. Assi D. Fernando quiso hazer mas fundamẽto en algunos Principes de Italia; y los alentaba, à que se declarassen con los otros por la liga, como lo hizieron, corridos de que vn Rey, monstruo de cuerpo y alma, fuesse el espanto de Italia, y la turbacion de la mayor y mas noble parte de la Christiandad.

4 Con este ruido esperò el Napolitano, que su enemigo el Frances le concederia algunos partidos; quales el despojado Rey se los propuso por medio del Infante Don Fadrique su Tio (que era muy de Francia en la educacion y aficion) ofreciendo dar la obediencia al Frances, y consentir en que los mejores Pueblos, y Castillos quedassen en su poder: y aun añade Guichiardino, que se humillò aquel tã valeroso, como desamparado Rey, à la pretension y à la suplica de adorar, como Vassallo, y vencido, la mano y la fortuna de su Vencedor, si este se dignaba de darle, como de merced, en Calabria estado, y grado de vno de los Barones del Reyno. Pero Carlos, que lo tenia todo, no lo queria dividir, ni dexar raizes de sediciones, ò novedades en el Reyno: y como su fortuna no estaba aun mortificada con los sucessos, no dudò passar à la conquista de Sicilia, decretandola en el Tribunal de su orgullo, como justa por los antiguos derechos Anjoynos, y necessaria para la conservacion de lo conquistado, como tambien para las esperanças de la conquista del Imperio Griego; en dõde se empezò à temer tãto, que Constantinopla se turbaba ya dentro de si misma con las sombras de tan grande cuerpo, y se miraba despoblada de sus mas ricos Mercaderes. Y tambien (como se escribe) los Soldados de Esclavonia, Albania, y Macedonia, se acercaban à la Corte Mahometana, para cubrir la Cabeza de su Imperio: del qual avia hecho donacion irrevocable al Rey Carlos Andres Paleologo, Despoto, ò Señor, q̃ se llamaba de la Morea, como Sobrino y sucessor, que debia ser, del vltimo y lamentable Emperador Constantino. Assi los Escritores Franceses cargan aqui las manos, llenas de invectivas contra los Autores de la liga, que con ella estorbaron tanto beneficio de la Christiandad: como si esse tan incierto se hubiesse de procurar, ò permitir por los disturbios ciertos, y despojos presentes de los mismos Christianos: ò como si Francia sin tantas causas, y por deseos, ò temores politicos, no embarazasse antes y despues los progressos Christianos, y aũ las defensas. Ni aora podia ya fundarse esperança probable de la conquista del Imperio Griego, despues de aver muerto el Principe Zemen, Hermano y competidor de Bayacetho: el qual, aviendolo entregado el Papa Alexandro por los capitulos de Roma al Rey Carlos, acabò presto con el veneno, dado, ò permitido (como se afirma) por orden, ò dissimulo del mismo Papa; que temiò las amenazas del Grã Turco, hechas contra la Christiandad del Oriente, y contra el sossiego de Italia: y tambien se dexò halagar (como se assegura) de la promesa del mismo Turco, que escribiò al Papa, que no solo se abstendria de dañar con sus armas à los Christianos, sino que le daria

Digitized by Google

1495. trecientos mil escudos por el cadaver de su Hermano, con los quales pudiesse cóprar el Papa vn Principado para alguno de sus Hijos.

¶ En suma, Carlos hubo de esforçarse mas por la defensa de su libertad y vida, que por empressas tan remotas: porque acercandose mas el estruendo de la liga, entrò esse tan intrepido Rey en tanto temor, que dexandose ya de essas andanças, ò imaginaciones brillantes, dispuso la vuelta con fogosa, y timida priesa para Francia; aunque no la puso tan grande, que no estubiesse antes en cápana el Exercito del Duque de Milan y de la Republica de Venecia, que se le atravesaron al passo de Lombardia: y con esta fama concibieron triste y justo miedo los Franceses de quedar atajados à la vista y en las ansias de su cercana Patria; pues ni tenian Armada para escapar por el mar, por aver dado al traves la suya en el Puerto de Pomblin; ni en tierra tenian apenas Principe Italiano que les perdonasse el susto, el ahogo, y el gasto, que avia padecido en el rebato peligroso de aquella impetuosa entrada del Rey Frances.

¶ Tambien los mismos Vassallos de Napoles experimentaban muy à su costa, que son muy superiores los males de la rebelion à los bienes del nuevo dominio; y que el de los Franceses era tan malo al probarlo, como se representaba bueno al deseo. En suma Carlos, reservando para si la Ciudad de Napoles, dió todo el Reyno à los Conquistadores: introduxo entre dominantes y naturales vna guerra de la desconfiança y del odio, llena de sangre y deshonra: y pensò, que avia conquistado con su lança vn rico y hermoso lardin de las delicias de el ocio, descuido, y lascivia; de q̃ se quexan con mas larga y triste pluma las mismas Historias Francesas. Y el exceso de la lascivia, que siempre parece el sumo, fue tan nuevo, y mostruoso, que la Naturaleza, ò el Autor della, reservò nuevo castigo, no conocido en los tiempos y pecados antiguos, qual fue la enfermedad de las Bubas; que los Franceses llaman el mal Napolitano por la Patria; los Napolitanos, Frances, por el sujeto, y por los descubridores; aunque muchos tambien de los Estrangeros le llaman Español, pensando que los nuestros hallaron, y traxeron luego esse tesoro de las Indias, de las quales, como de su origen merecia el nombre del mal Indiano.

5 Necessitado pues Carlos del peligro, partiò para Francia, dexando en el Reyno seis mil Cavallos, y quatromil Infantes, al govierno de Gilberto de Borbõ, Señor de Monpensier, Principe de la Sangre, Vi-Rey de Napoles, à quien por su poco espiritu le señalò su Rey varios Governadores y Cabos de las Provincias: y el principal fue el Señor de Aubeni para la Calabria, que fue, ò pareciò, el General de todos. El Frances pues se puso en camino casi à la ligera, con no mas que nueve mil Soldados (como dizen sus Historias:) y pensò marchar con tal celeridad, que cogiesse en Roma la persona del Papa; al qual escribiò con palabras dulces, devotas, y engañosas: mas como Alexandro carecia por su odio de libertad para creerselas; Carlos hubo de passar de largo, sin poder divertirse à zia Perosa, adonde el Pontifice se avia acogido. Mientras apresuraban el passo los Franceses, saliò de Mecina el despojado Rey Don Fernando, y en su compañia y escolta el Conde de Tribento con la Armada de España, que saltando en tierra de Calabria, se apoderaró à viva fuerça de la importantissima Ciudad de Rijoles en menos de vn dia; y poco despues del Castillo, que le cercaron, y escalaron; donde passaron à cuchillo à todos los Franceses con su Alcayde. En esta Plaza mandò el Conde alçar las Vanderas de España; y confintiòlo aquel Rey, como tambien en la en-

Digitized by Google

Año. 1495. entrega de Scyllo, Tropea, Amantea, y Cotron, para ganar à los Eſpañoles; los quales deſeaban que Gonçalo Fernandez tubieſſe donde poner y firmar el pie en eſta guerra de la recuperacion del Reyno; el qual paſsò luego de Mecina, deſembarcò en la Plaza de Rijoles; y vnido con el Rey de Napoles, marcharon ambos à ſocorrer al Marques de Peſcara, ſitiado en Semenara.

¶ En eſte viage ambos hubieron meneſter paciencia: porque los Soldados Eſpañoles amaban mas al Rey Napolitano, ò à ſus pagas, que erá ventajoſas; y los Pueblos de Calabria ſe inclinaban à Gonçalo Fernandez, à quien no avian ofendido, y à quien oìan con grande aficion, como à primer Miniſtro del Rey de Eſpaña, de quien èl les dezia los intentos de cobrar todo aquel Reyno, como ſuyo; y para introducir y adelantar eſte tan hermoſo y delicado penſamiento, ſirviò mas que todos la mucha autoridad de D. Iuan de Centellas, como tan emparentado con lo mejor del Reyno. Pero aquel Rey ſufria, al principio quizàs por la eſperança de que todo era cebo y halago para atraerle aquellos eſquivos Pueblos, y deſpues por ſola neceſsidad. Tambien nueſtro General, ya que no aumentaba, conſervaba ſu gente con amor y caſtigo; y al fin, porque no baſtaban eſtas cadenas, las doblò con alargar el ſueldo. Aſsi paſſaró èl, y aquel Rey à ſocorrer al Marques de Peſcara, que eſtando en frontera en Semenara, ſe hallaba apretado del Señor de Aubenì, General Frances: à quien D. Gonçalo hizo algunas burlas muy peſadas con las emboſcadas tan nuevas para aquella Milicia, como ordinarias en las guerras de los Moros. Aqui ſe reconociò la diſcordia de las voluntades del Rey Napolitano y del General Eſpañol; aunque ſe procuraba encubrir cõ la de los juizios: aquel Rey queria llevar conſigo àzia el contorno de Napoles à D. Gonçalo, para que eſte no ſe aumentaſſe en numero y fuerças de las Plazas en Calabria, y èl, por eſſo miſmo, y por ſuſtentar la guerra en lugar apartado de ſus Pueblos, no queria ſalir: Aſsi el Rey Napolitano, ya que no deſatò, deshizo la dificultad, deſpoblàdo à Semenara. Deſdichado Rey, que tenia no menos cauſa de guardarſe de los amigos, que de armarſe contra los enemigos. Y à la verdad el Rey Catholico avia ordenado à ſu General, que las Plazas, que ſe le entregaban, ſi eran de importancia, las recibieſſe, y le conſultaſſe ſobre ellas; las otras, las reſtituyeſſe; como quien no queria tener quexoſo à nadie, ſin gran provecho.

6 Mas el General Frances, que de la deſpoblacion de Semenara, diſcurriò la poca gente, que el Rey Napolitano tenia, recogiò de repente toda la ſuya; la qual con mil y ſeiſcientos Suyzos, ò Eſguizaros, llegaba à dos mil Infantes, y quinientos Cavallos; y ſe fue en buſca apreſurada de los nueſtros, que eran muchos menos, y peores que pocos, por la deſconfiança, que ſe tenia de los Sicilianos. Pero el Rey, engañado de ſu grande animo, y de las huertas, que encubrian à los enemigos, porfiò en la reſolucion de pelear, primero en la ſuſtancia, deſpues en el modo, contra el juizio de nueſtro General. No obſtante al primer choque nueſtros Gineteſ rompieron à los Cavallos Franceſes; y aunque llegaron en ordenança feroz los Eſguizaros, los recibiò, y tratò de modo à todos nueſtro General con ſus docientos Infantes, y docientas y cinquẽta Lanças, que diò por ſuya la vitoria: pero moſtraron temerla los Italianos, y Sicilianos, no menos que la muerte; y aſsi en aquel punto ſe puſieron en tan arrebatada, y no eſperada fuga, como ſi los Franceſes fueran los vencedores; quando en la verdad, para ſer del todo vencidos, no era neceſſario, ſino que aquellos turbados hombres ſe eſtubieſſen quedos, y à la mira. El infeliz y valeroſo Rey hizo

Digitized by Google

Años. 1495. hizo todos los esfuerços para detenerlos; pero todos en vano: y para lavar con su sangre tan fea mancha de los suyos, se arrojò à pelear, ò à morir en lo mas espeso de los peligros, y de las muertes; en donde quedàra sin vida, ò libertad, si Iuan Andres de Altavila, Cavallero de su casa, no fuera tan noblemente codicioso, que supo comprar con su muerte la vida de su Rey. Assi este se volviò à Semenara en busca de los suyos, de donde saliò luego, para guarecerse en Sicilia. Nuestro D. Gonçalo, aunque atajado, pudo dar la vuelta à Semenara, dexando al Frâces, bien que en el campo, con daño no inferior al del Napolitano: marchaba con quatrocientas Lanças, y ni el enemigo ossò, ò pudo inquietarle; ni èl hallò ya en Semenara mas que las paredes; assi se passò à Rijoles, y desde alli empezò à hazer formidable su nombre; porque todos reconocian, que mas fue no vencedor, que vencido en esta primera batalla de Semenara; en la qual, como no mandaba como General, en sola ella no venciò; y se empezò à conocer, que aquel Esclarecido Varon avia nacido para mandar solo, y solo para vencer.

7 Al punto escribiò al Rey fugitivo, que en nuestra Armada passasse luego à la Ciudad de Napoles; porque no le recibirian, si llegasse despues de la nueva de la rota: pero el Rey le quisiera llevar consigo para su consuelo, y consejo; y èl no queria dexar las Plazas de Calabria al arbitrio del enemigo el qual, orgulloso con la vitoria, tenia à su mandar toda la gente de aquella tierra. Pero mortificòle presto el orgullo D. Gonçalo con la toma de Fiumar de Muro, y Calana, que son las dos puertas de Calabria, para entrar en ella de Sicilia: ambas llamaban al Frances, como à vecedor; pero Bertoldo Carrafa, cuyas erâ, aunque nunca quiso entregarlas al Rey de Napoles, acudiò à Don Gonçalo: este montò, y marchò luego, embiò delante à Pineyro, y à D. Diego de Arellano, que aunque llegaron antes, se mezclaron con ellos los Franceses y Suyzos en la entrada, que la hizierò cruel, impia, y sacrilega; pagando todos los vezinos con la vida el miedo, que les tubieron. Cercò el enemigo la Fortaleza, à la qual se avian acogido los nuestros: fueles à socorrer D. Gonçalo despues de aver esperado al de Aubeni, que le avia citado para la batalla; pero no acudiò à darla, porque no pretendiò sino divertir el socorro: y passando à darle por su persona nuestro General, embistiò à los enemigos, turbòlos, y venciòlos: y llevado de tan pronta fortuna, quiso dar vna vista à las murallas de Calana, pertrecha ya de los Franceses; y le valiò esta ossadia, porque aquella Plaza, que pudiera reirse de fuerças muy superiores à las nuestras, se dexò caer à la vista de la denodada presteza de Don Gonçalo. Luego se le entregò por amenazas Bañara; y se le ofrecia por miedo, ò por amor otras muchas; pero èl, falto de Soldados para presidiarlas, no las podia recibir, ni despedir: entretenialas con sagacidad, hasta que sus fuerças fuessen iguales à su fortuna, y no pudiesse recelarse de la infidelidad de los de Rijoles, que con su inconstancia le obligaban à estar sobre ellos; y aunque los atemorizò con el castigo, como este no hazia que le amassen, eran necessarias las armas prôtas, y muchas para domarles, y ya que no los deseos, las ossadias.

¶ Mientras esto passaba en Calabria, navegò en nuestra Armada àzia la Ciudad de Napoles su Rey, en donde le recibieron sus Vassallos con suma alegria, porque el Pueblo vario, y vehemente se lastimaba de su triste fortuna, y aborrecia cada dia con mas razon la insolente de los Franceses; à los quales ya no temia, porque nuestra Armada era superior à la enemiga: assi Capua imitò luego el exemplo de Napoles, como de primer mobil de aquel tan

Digitized by Google

Años: 1495. tan inquieto, como hermoso cielo.

8 Y aunque los Franceses quedaron con los Castillos de Napoles, empezarõ à ser despreciados en aquel Reyno; ya porque su Armada fue estos dias tan vẽcida de los Ginoveses, que no escapò hombre della; ya porque el mismo dia, que el Rey D. Fernãdo entrò en Napoles, que fue à seis de Iulio, peleò el Rey Carlos en la celebre batalla del Tarro contra Venecianos, y Milaneses; y aunque ambas partes se aplicaron la vitoria, porque ambas quedaron en el campo, venciendo primero la Italiana, y despues la Francesa; aquel Rey tubo sin duda la gloria de averse abierto el camino con la espada, y con Exercito muy inferior; bien que padeciò el daño, y el desayre de la necesidad de marchar dentro de dos dias, sin poder revolver contra los enemigos, aunque le picabã, y desacomodaban; y si el Tarro no hubiera crecido tanto, y cerrado el passo, le figuieran en numero bastante, para destrozarle antes de poderse recoger à la Ciudad de Aste, en donde le esperaba su Primo y Cuñado Luis Duque de Orliens; el qual se avia ya apoderado de Novàra, y aumentado con esso los miedos, que el Duque de Milan tenia, de que Luis intentaba la conquista de aquel Ducado, como quien le pretendia por Valentina su Abuela, Hermana de Felipe vltimo de la Casa Vice-Comite. Pero à la verdad esta victoria, que fue tan à medias entre Franceses, y los Coligados, Milan, y Venecia, saliò muy entera, y del todo feliz para el Rey de Napoles; porque todos ellos por varias causas le eran enemigos, y todos quedaban postrados: assi el celebrò essa reciproca rota en su corazon contra todos; aunque en las apariencias contra solo el Frances, vencido, y arrojado de Italia.

9 Tal sin duda la calificaron tambien los sucessos, porque ni el Rey Carlos pudo socorrer à los suyos, que avia dexado en Napoles; ni el Señor de Aubeni pudo suplir esta falta, por tenerle atado, y encerrado en Calabria D. Gonçalo, que aunque falto de numero de gente, se mostraba en todas partes con la industria, diligencia, y valor, rompiendo los enemigos, ya en zeladas, ya en reencuentros, y defensa de las presas, que les hazia, y tomandoles muchas Ciudades, y fuertes Plazas; vnas que se le entregaron por la gloria de su nombre; otras que se entraron, ò à viva fuerça, ò à discrecion; y otras tambien se defendieron de los enemigos con furtidas, peleas, y vitorias: en que merecen gloriosa memoria quatro ilustres Capitanes, y Cavalleros, D. Diego de Arellano, Luis de Vera, Gomez de Solis, y Pedro de Paz, q̃ obraron con merecida fortuna por si, y en ausencia de su General. Viendose pues ya D. Gonçalo, como Leon suelto sobre aquellas campañas, quiso atravesar por tierra la vuelta de Napoles; aunque para hazer este gusto, ò socorro al Napolitano, se necesitò à pedir Infanteria de Sicilia, que junta con alguna Cavalleria la embiò el Viso-Rey Iuan de Lanuza; el qual, dexando à su Hijo Iuan de Lanuza en el Oficio de Iusticia de Aragon, avia passado poco antes de los Virreynados de Valencia, y Cataluña al de Sicilia; en donde sirviò al Rey con aquella fè, fineza, y tolerancia, que es tan propria de la Cõsular, y Militar Casa de los Lanuzas: y aora tubo tal arte y prudencia en levantar las Compañias, y en aviarlas à Calabria, que ellas miraron bien por la honra de su Patria, y acreditaron el juizio de su Vi-Rey. Pero aunque todo esto bastaba para sustentar la fortuna del Rey de Napoles, mas no para asseguralla; porque el Rey de Frãcia desde Turin hazia, y recibia mucha gente, con que amenazaba mudanças: assi inclinaba nuestro Rey à romper por Rosellon, y se lo pedian el Duque de Milan, y los Venecianos: mas como ellos miraban à sacar la guerra de sus casas, el Rey atendia à no traerla à la

Digitized by Google

1495. suya, si ambos cõfederados no se obligaban, no solo à proseguirla con los gastos, y medios señalados por la liga, sino tan bien à romperla con todas las fuerças; pues èl irritaba las del humor ligero y ardiente de toda Francia à zia las partes de España.

10 Con estos pensamientos passò D. Fernando à celebrar Cortes à los Aragoneses en Tarazona: pidiòles servicio para la seguridad de Rosellon, como de parte tan preciosa y peligrosa de la Corona de Aragon: propuso el exemplo de los Reynos de Castilla, q̃ avian ya servido con mil y quinientas Lanças: y se le respondiò por las Cortes, que por quenta del Reyno correria embiar y conservar à su costa por tres años docièt̃os hombres de armas, y trecientos ginetes Aragoneses. Servicio de mucho precio por si, de gran fineza por la circunstancia de padecer Zaragoza, y gran parte del Reyno vna venenosa peste, que avia dexado escondida en sus cañutillos la malicia de la langosta; y en fin de mucho lustre por los siete nobilissimos Capitanes, que señalò el mismo Rey; quales fueron; su Hijo natural, Arçobispo de Zaragoza; el Conde de Ribagorça su Sobrino; D. Luis Señor de Ijar, y Conde de Belchit; D. Felipe Galceran de Castro; D. Blasco de Alagon; D. Iayme Martinez de Luna; y Iuan Fernandez de Heredia, Señor de Mora. Desde Tarazona mãdò el Rey à D. Enrique Enriquez de Guzman Capitan General de Rosellon y Cerdania, que al punto desafiasse à los Capitanes de Francia, y rompiesse contra ellos sin detenciò. Embiò su bendicion el Papa muy gustoso para esta guerra, alabandola con la Bula, en que daba por descomulgado al Rey Carlos, y requeria à todos los Principes Christianos, que le ayudassen à perseguir al enemigo de la Iglesia.

¶ Mas no pudo ser tanta la presteza de la entrada de nuestro Exercito en Francia, que no fuesse mayor la de la inconstancia; ò miedo del Duque de Milan: el qual, ò porque no esperò tan relevante y deseada diversion; ò porque atendiò à sacar toda la guerra de su casa (en la qual era muy aborrecido) se concerto antes con el Frãces à pesar de las persuasiones, y de las esperanças de los Venecianos, y de los Embaxadores de los demas confederados. Avia procurado el Frances esta concordia por emplear todas sus fuerças en la defensa de sus Fronteras, y en ofensa de las nuestras por Rosellõ. La suma de este concierto fue: Que Novara se entregasse al Duque de Milan: Que este pusiesse el Castellete de Genova por dos años en poder del Duque de Ferrara, como de tercero: Que en el Puerto de Genova à nadie sino al Frãces permitiria armar el Milanes: Que daria passo à quatro mil Infantes, y quatrocièt̃os hombres de armas de Francia: Que en fin ayudaria al Frances en la empressa, y conquista de Napoles, si alguno de afuera le hiziesse oposicion. Assi de repente se hizo enemigo nuestro el Duque de Milan; que, si hubiera en los Tiranos mas honra, que de la seguridad, debia ser el mas amigo.

11 Disgustò mucho de esta novedad el Papa Alexandro: pero su ingenio altanero, y sagaz fabricò luego discursos de mucho consuelo suyo, porque diò en el pensamiento no menos que de formar otra liga, en que el mismo Papa, el Emperador, y los Reyes de España, y Frãcia, se dividiessen à toda Italia: mas temiò que mientras este fantastico nublado se formaba en los ayres de Regiones tan encontradas, se le antojaria al Frances arrojarse de repente sobre Roma, para pedir quenta de la nueva Bula, ò la absolucion de sus censuras, como lo podia hazer, pues se hallaba en Lombardia con diez y ocho mil Infantes, los mas de ellos Esguizaros, y mil y trecientas Lanças. Por este no imprudente temor instaba el Papa con nuestro Rey, en

que

Digitized by Google

Años. 1495 que ordenasse al Conde de Trivento, estubiesse en Civita Vieja con su Armada, para entrarse èl en ella, y venirse à España, si las armas de su enemigo le acosaban. Pero el Frances, deseando mas conservar à su Casa amenazada por nuestras Fronteras, que buscar nuestras aventuras, diò la vuelta para Francia, publicando que volveria luego à la empressa de Napoles. Para la qual le fue de gran credito la nueva concordia, y se le cõfirmò la rota, que su Lugar-Teniente General el Señor de Mompensier (aunque delicadissimo, y tan poltron, que no salia de la cama hasta medio dia) diò al Conde de Matalon, y al Hijo del Duque de Camarino, Capitanes del Rey de Napoles, que los avia embiado al opossito con quatro mil hombres. Espantò este successo à la assombrada fortuna, y no menos al animo Real de aquel combatido Rey; y tanto, que aunque esperaba por horas la entrega de los Castillos de Napoles, determinò abandonar su Reyno, y volverse à encerrar en el de Sicilia. Pero animado con los consejos de Prospero Colona, su General, que avia sucedido al Marques de Pescara (muerto en Napoles de vna herida en servicio de su Rey) recobrò las fuerças de su valor, que azicalado con las de la necessidad, cortò hasta los imposs'bles con la maravillosa diligencia de recoger vn Exercito de mas de doze mil hombres; con el qual salió al encuentro à los Franceses, que orgullosos con la vitoria marchaban al socorro del Castillo del Ovo; y los puso en huida vergonçosa, en que duraron, hasta esparcirse por algunos lugares suyos de la Pulla, à la qual se passaron y dexarõ en algun desahogo al Rey de Napoles. Alegrò mas à sus melancolicas esperanças la nueva de que ya el Exercito de España avia entrado en Francia por la Provincia de Narbona; y aunque el invierno embarazò el hazer por entonces guerra poco mas formada, q̃ la de correrias; en la primera se sacò vna presa de mas de diez y seis mil cabezas de ganado, y en la segunda mas de veinte mil: al Rey de Napoles le importaba mucho este ruido en Italia, y el empeño de España; y para hazerle mayor, mandò nuestro Rey tambien entrar por Fuenterrabia en Francia, como lo hizieron con las Compañias de las Guardas, y mucha Infanteria, el Duque de Naxara, y D. Iuan de Ribera.

12 No fue importuna para estas guerras de Francia la muerte de D. Iuan Rey de Portugal, que sucedió en Alvor à 25. de Octubre; porque èl era en la verdad tan amigo del Frances, como enemigo del Español. El qual nunca le pudo persuadir à que entrasse en la liga, que llamaban santa, como lo esforçò, si quiera para asseguarse dèl: respondiendo aquel Principe sagaz, *Que las ligas siempre eran contra algunos, y èl contra nadie tenia causa de guerra: y antes seria bien, que vno siquiera, que dasse fuera della, para ponerlos en paz.* Sucediòle D. Manuel, porque era suyo el derecho de la herencia, y del testamẽto; y porque nuestros Reyes le avian ayudado; y aora le ofrecian sus fuerças, para que entrasse en la Corona sin los tropiezos, que de D. Iorge, Hijo bastardo del difunto, se avian recelado: y empezò à ser D. Manuel vn Rey todo de virtudes y glorias: en q̃ puede gozarse la generosa educaciõ de nuestra Vniversidad de Salamanca. Muerto pues D. Iuan, pudo cõtinuar la guerra de Italia sin los cuidados, que daba siempre aquel Rey valeroso, y mal acondicionado. Tal era el Rey viejo, ò jubilado, de Napoles, D. Alõso de Aragon: el qual aora tambiẽ aliviò con su muerte (causada de los dolores de piedra, padecidos con Christiano valor) al acosado Rey reynante su Hijo, à quien quitò los escrupulos de la guerra zelosa y civil, que le pudiera causar con su condicion varia, y con su vuelta à Napoles: para la qual le daba su Hijo grã tentacion con la mala fortuna,

Digitized by Google

tuna, y mayor con la buena; porque, si era vencido, moſtraba, que hazian falta el valor y experiencia de ſu Padre; y ſi vencia, le combidaba con las alegrias à los triunfos y frutos de la vitoria: y ellos le afligian aora al combatido Rey reynante; porque acababa de traer à ſu coſta, y con el empeño de las tres Ciudades, (Brindez, Otranto, y Trana) ſocorro de los Venecianos, que lo entregaron al Marques de Mãtua ſu General. Con eſta gente, y la propria, continuò eſſe Rey los cercos de los Caſtillos de Napoles; y tomò por combate la Ciudadela, y la Torre de San Vicente; y al fin por entrega el Caſtillo Nuevo. En eſta oportunidad pues muriò el Rey ſu Padre en Mecina, no aviendo ſido vn año Rey; ni retirado, otro: Principe à lo del mundo infeliz; pues dexò el Reyno por no perderle; y temia perder la vida, no teniendo el Reyno: huyò de Napoles, ſiendo ſu Rey; y quiſo volver, para ſer en ſus Iardines, y Caſtillos Hermitaño, holgazã, y floxo: arrojado de ſus Vaſſallos por la experiencia de ſu mucha ſeveridad, fue deſpues deſeado por la memoria de ſu religion, y juſticia: tan llorado en la muerte, como aborrecido en vida: quando heredero, fue Principe en eſtremo valeroſo, y triunfador de los Turcos: y moſtrò quando Rey, que avia ſido digno de reynar, ſino hubiera reynado: en ſu retiro pareciò mas ocioſo, que religioſo; y Philoſopho mas fugitivo del mundo, que contemplativo del cielo. En ſuma, èl fue la Quimera de ſu ſiglo, y la Comedia de los Reyes.

13 Proſiguiò pues el Napolitano la guerra ſin el miedo de no vencer para ſi; y ſin el que pudiera ya tener de que ni ſus Confederados, vencian para el: engañabaſe empero aora, ò ſe ſoſtenia con los buenos ſuceſſos de las Armas Eſpañolas en aquel Reyno. Tales fueron algunos por la diligẽcia y diſciplina del Conde de Trivento, que inquietaba à los Franceſes en las coſtas, y en el mar; y no ſe conſiguieron otros, por el ſocorro floxo, ò remirado de los Venecianos, que moſtraban no deſear poderoſo, ſino pupilo, al Napolitano: aſsi de las rentas de la Duana, en que conſiſtia la ſuma de las coſas, no cobrò aquel Rey, ſino vna tercia parte; otra ſe llevaron los Franceſes; y la otra ſe perdiò para vnos y otros. Por lo qual el pobre Rey, aunque acompañado de mayor Exercito, ni podia dar la batalla, ni tenia medios para eſtrechar el cerco de Gaeta; y toda la eſperãça de ſocorros por tierra ſe ponia en Gonçalo Fernãdez; pero eſſa miſma falta de dineros avia en nueſtro Exercito de Calabria, y neceſsitò à no ſalir de Nicaſtro por dos meſes y medio haſta que llegando las pagas de Eſpaña, ſacò ſu Gente Gonçalo Fernandez en el Febrero de 1496: ſu fin era juntarſe con el Rey de Napoles; y para eſſo marchaba la 1496. vuelta de los Caſares de Coſencia, en donde tenian los enemigos ſeis mil buenos Soldados; y rompiò à los Condes de Melito, y Nicaſtro, que ſe le atraveſaron en vn paſſo eſtrecho con mas de quatro mil: Rehizoſe el Conde de Melito apriſa; y acometiò en la retaguardia à Pedro de Paz, que le rompiò tambien: Luego ſe rindieron los Caſares; y vno, que lo reſiſtiò con ſoberbia, lo pagò con ſu ruina: Tercera vez ſe eſforçò el Conde à cortar los paſſos acelerados de los nueſtros; y para conſeguirlo, ſe fue con gran priſa à defender la Ciudad de Coſencia, cierto de que nueſtro Exercito la embeſtiria: pero viendo ſobre ella al formidable D. Gonçalo, ſe ſaliò aquella miſma noche, para no aumentar con ſu priſiò el triunfo: la Ciudad ſe entregò por la mañana; y deſde ella proſiguiò D. Gõçalo ſu expedicion, conquiſtando, como de paſſo con los cercos, aſſaltos, y eſpantos, los Condados de Montalto, y Renda, el Principado de Biſiñano, el Valdecrato, Lauria, y tanto numero de importantes Caſtillos, y Villas, que todo

Digitized by Google

1496. todo el Ducado de Calabria, menos vn pequeño rincon, en que se avia escondido el General Frances, quedaba en la obediencia del Rey de Napoles, y en la devocion, ò temor del Rey de España, à cuyo Exercito, dinero, y Capitan, se debia la expulsion de los Frãceses, y el destierro de sus Anjoynos.

CAPITVLO NONO.

Continuacion y fin de la segunda Empressa del Rey: Arrojar del Reyno de Napoles al Frances.

SVMARIO.

1. *Apresios y artes de los dos Reyes:*
2. *Victorias del Nuestro en Napoles.*
3. *Renombre del Gran Capitan.*
4. *Gana la Atela: y retira al Frances.*
5. *Fatigas del Napolitano.*
6. *Espera al Emperador: y muere.*
7. *Sucedele D. Fadrique: y cobra à Gaeta.*
8. *Perdida de Salsas: Treguas.*
9. *Titulo del Rey Catholico.*
10. *Peligros de Milan, y del Papa.*
11. *El Gran Capitan y Garcilasso ganan à Ostia.*
12. *El Gran Capitan corrige al Papa.*
13. *Treguas de España y Francia.*

1 BIEN conocia el Rey Carlos que todo el mal le iba de España à Italia: por lo qual, dexando à Napoles tiempo para respirar, cargaba con todas sus fuerças à la Rosellon: y nuestro Rey se hallaba tan prevenido, que esperaba al enemigo con quarenta y cinco mil Infantes, seis mil seiscientos y cinquenta hombres de armas, y mas de once mil y docientos Ginetes, y Lanças: y todo este aparato estaba pronto, parte en la campaña, y en el mar, parte en puestos oportunos, ò en disposicion, y en lista para salir al primer aviso: sin que en esta quenta entrẽ las Compañias, que servian en el Reyno y mar de Napoles para aquella empressa, que eran seiscientas Lanças, y mil y quinientos Infantes de Gonçalo Fernandez, y tres mil y quinientos Soldados de la Armada del Conde de Trivento. De toda esta gente sustentaba el Rey à su sueldo veinte mil Infantes en tierra, y mar: diez mil y seiscientas Lanças; las quatro mil de hombres de armas, y las demas Ginetes: y todo este gasto con el de la artilleria, que era mucha, hazia la suma de solos novecientos, y noventa y quatro mil ducados. De modo que vn Exercito tan Real, costaba menos, que vn millõ en todo el año; y aora en menos que la salida de vn mes, gasta millones vn Exercito, que apenas merece esse nõbre. Salian Exercitos tan grandes, y tã prontos de solos Españoles; oy los traemos, y juntamos pesadamente con sumos, y poco felizes gastos de Italianos, Flamencos, Alemanes, y Esguizaros. Vea pues el Letor, si es aquella la España, que oy miramos, y lloramos; y vean los Reyes, y sus Ministros, si es lo mismo tener mas, que poder mas.

¶ No ignoraba el Rey de Frãcia la grandeza de estos aparatos, que le ocupaban todo en la defensa de su Reyno, y le quitaban la conquista del de Napoles, y la autoridad en Italia: assi resolviò en su Consejo tratar de paz segura, y vna nunca vista amistad con España; para lo qual despachò sus Embaxadores, que hallaron à D. Fernando, y Doña Isabel en Almazã, volviendo de las Cortes de Tortosa: los articulos de la demanda eran estos: Que se viessen luego en vna de las dos rayas de Rosellon, ò Guipuzcoa, ambos Reyes: Que alli conferirian, qual de ellos renunciaria en el otro el derecho

Digitized by Google

1496. cho de Napoles; y què recompensa recibiria por esta cesion: Que ajustariã otras grandes y justas empressas: Que la reforma de la Iglesia se midiesse por el arbitrio de ambos: Que en fin las dos Coronas quedassen en perpetua concordia. No desgradaron las propuestas al Rey; pues respondiò à ellas con Embaxada, que llevaron el Prior de Monserrate (que lo era Fr. Garcia de Cisneros, Sobrino del nuevo y siẽpre Santo Arçobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros) y Hernan Duque de Estrada, Maestresala del Principe; y pedia tregua general para España, è Italia, antes que se llegasse à las vistas. Pero en el interin, por si Carlos avia heredado las cavilosas artes de su Padre (que no le permitiò saber mas que este mal latin, *Qui nescit simulare, nescit regnare*) hazia Don Fernando mayores esfuerços, para que Enrico Rey de Inglaterra entrasse en la liga; y para que el de Escocia, ò hiziesse lo mismo, que parecia imposible, ò no divertiesse al Ingles por la amistad de Francia, no le despedia de la pretension de casar cõ vna de nuestras Infantas; platica, que nuestra Reyna no la queria oyr, ni el Rey la entretenia sin disimulo; porque el Escocès, aunque de Familia Real, antigua entre las primeras del mundo, era pobre para el punto de Doña Isabel; y por necessidad muy dependiẽte de Francia, para los assuntos de D. Fernando. Peto en fin Enrico Septimo, Rey de Inglaterra, en contradicion grãde de su Cõsejo firmò la liga por las persuasiones y amistad del Rey de España.

2 Pero aunque Enrico poco despues intimò la guerra à Carlos, sino desistia de la empressa de Napoles, esse remedio era mas eficaz, que efectivo; porque de tan lexos no se podia aplicar à tiempo: assi aquel bello Reyno, enfermo y herido, padecia en el interin los males de la guerra civil, y los peligros de la rebelion. Para moderarles con la diversion avia vuelto à Calabria nuestro General; y mostrò aora, como siempre, llevar consigo la fortuna de la guerra, pues quando por falta de gente, de se, y tolerancia, apenas podia defender, y conservar lo que avia quedado, recibiò por el mar quinientos escogidos y bien armados Infantes Españoles, que le embiaba Iuan Ran Embaxador en Napoles; à cuya diligencia, consejo, y valor debe grande y perpetuo agradecimiẽto la fortuna de esta empressa. Iuntò pues nuestro General esta gente con la suya, y saliendo de Castro Vilari à 25. de Mayo, para assaltar à Murano, en el camino destrozò gran numero de Villanos, que le esperaban en los passos estrechos de aquellos altos montes. Cõ esta alegria se presentò espantoso à Murano, que se le entregò luego. Aqui supo, que en Laino formaban su Plaza de armas muchos y grandes Señores, para buscarle, ò esperarle juntos: y èl, para frustrar estos cuidados, saliò de noche con diligencia, y secreto: y llegando al amanecer à las murallas de Laino, entrò por combate el Burgo; matò en el al Hijo del Conde de Capracho con otros docientos defensores; y prendiò al Hermano del Principe de Bisiniano, al Conde de Nicastro, à otros doze Barones de autoridad, y fuerças, à mas de cien Cavalleros, y à muchos otros hombres de pueslo.

¶ Y todos hizieron con su infelicidad à este sucesso vno de los mas gloriosos de esta guerra, y origen de otros muchos para nuestro General, que empezò à llenar de alientos à los amigos, y de pavor y desesperacion à los enemigos. Assi luego se viò crecer con passos apresurados la fortuna de nuestras armas: porque D. Carlos de Aragon, y el Duque de Melfi rompieron algunas Tropas Francesas: el Rey de Napoles combatiò à Frangito, y la rindiò à vista del Exercito enemigo; que desamparò tambien el cerco, que avia puesto sobre Xercelo: y empezò à resusar la batalla, tanto, quanto antes la

Digitized by Google

Año. 1496. la buscaba. Partiò pues D. Gonçalo à siete de Iunio, para vnirse con aquel Rey, y ahogar con el impetu, y nombre presente, la naufraga fortuna de los Franceses: llevò solos mil Infantes, pero excelétes, y vitoriosos, y quatrocientos Cavallos ligeros, y setenta hombres de armas, que llevaban las de su nombre, y mas el de su General: hizieró sus marchas quatro dias por tierra del enemigo; y les fue peor en la del amigo; pues en ella padecieron tan impaciente y no esperada hambre, que les diò enojo, y razon, para combatir à Gillano, y tãbien para saquearle. Mejor recibidos fueron (ò por amor, ò por temor) en Piedrapertusa: y Don Gonçalo para agradecerles el hospedage, se divirtiò en batir, y assaltar otro Pueblo, y Castillo de mala vezindad.

3 De aqui passò con su gente el mismo General à Potencia, en donde esperò, como lo pedia aquel Rey: el qual tomando de passo por assalto à Jesualdo, y por esse exemplo à Cença, le escribiò, para que se juntassen, como lo hizieron, sin que el Señor de Mompensier pudiesse con sus intentos, y esfuerços estorbarlo. Tenia aquel Rey su campo sobre Atela, recien rendida à los Franceses, y saliò con el Legado, y con el Marques de Mantua à recibir à nuestro General con tanta alegria, honra, y rendimiento vniversal, que parecia Generalissimo de todos: y como tal empezò à ordenar con gran gusto del Rey, que antes no se sabia determinar; ni tenia èl toda la culpa, porque los Consejeros parecia que no tiraban gages, sino de disputadores, y que el Marques avia ido para sustẽtar la guerra. Aqui por justo y vniversal consentimiento de tantas y tan diversas Naciones fue aclamado nuestro D. Gonçalo Fernandez de Cordova con el merecido renombre de *El Gran Capitan*, que se le confirmaron sus mismos enemigos, y eternizaron las virtudes, y sucessos, para singular gloria de la Casa de Cordova, y honor de los Españoles. El Guichiardino con pluma embidiosa, y triste atribuye el origen de este Blason à la Iactancia Española, y otro Escritor moderno de elogios Italianos con menos destẽplança dize, *Que mereció ser assi llamado de los Soldados de nuestra Nacion*: como si esse renombre fuesse incapaz de merecerse de la verdad, y de la boca de todos: y como si pudiendose merecer de alguno, se pudiesse señalar hombre igual en aquel tiempo, ò en los otros siglos mayor: y en fin, como si España, à mas de sus esforçadissimos Reyes, no hubiera tenido Capitanes de subidissimo precio por valor y fortuna; à los quales nunca diò esse titulo de Grandes. Empezò por ventura, ò se acabò en aquel tiempo la Iactancia Española? Con mas ingenuidad habla el Padre Busiers, pues aunque yerra en dezir, que D. Gonçalo adquiriò el nombre de Gran Capitan en la Conquista de Granada, confiessa que le confirmò con los muchos, y grandes estragos de sus Franceses. Geronimo Zurita, y otros nuestros Historiadores corren con que aqui en Atela se oyò la primera vez esse nombre: pero lo cierto es, que no empezò, ni en Granada, ni en Italia; porque D. Fernãdo en la Escritura de la merced, que en Napoles hizo à Gonçalo Fernandez (Duque ya de Terranova) del Ducado de Sessa, dize assi: *El qual nombre* (de Gran Capitan) *queriendolo vuestra ventura, y la fortuna casi adiuinando lo, os diò el consentimiento de los Soldados, quando primero nuestro Exercito os fue encomendado, y de España en Italia os embiamos: mas allende de esto lo aveis merecido, y os es justa y perpetuamente debido este nombre glorioso de Grande por nuestro consentimiento, y de muchas, y diuersas gentes.* Este noble testimonio muestra à la sinceridad, y à la embidia, que aquel nõbre de Gran Capitan le inventaron las virtudes de este Heroe, le publicaron nuestros Soldados, y aunque por ventura le dexarian presto, le confir-

ma-

Años: 1496. maron los Reyes, y le renovaron las Naciones vẽcedoras, y vencidas. Baſta de diſputas; volbamos à la guerra.

4 El Rey de Napoles deſafiò al enemigo à la batalla: pero èl la reuſò, y no quiſo deſprenderſe de las defenſas de ſus foſſos, y baluartes: aſsi empezò à padecer los males de la reputacion perdida; porque el aliento ſe moſtraba poco, la hambre era mucha, y la diviſion demaſiada; por lo qual los Principes de Biſiniano, y Salerno ſe ſalieron de Atela, y en el Abruzo, adonde ſe fueron, no campearon, como avian penſado, porque D. Iuan de Cerbellò los tubo à raya: luego el Grã Capitan acometiò con los ſuyos à las Compañias de las guardas Eſguizaras de los molinos, los venciò, y quitò el puеſto con daño irremediable de los ſitiados, que viendoſe ſin remedio, ni eſperanças de viveres, deſpues de varias artes, para fingirſe hartos, y poderoſos, capitularon dexar la Plaza, y caſi todas las que eſtabã por el Rey Carlos en aquel Reyno: del qual avian de ſalir para el de Francia, ſi ſu Rey, ò otro, no les ſocorria dentro de treinta dias con Exercito capaz de ponerſe en campo ſin reparos, ni fortificaciones: y en el interin ſe les avia de permitir, ò procurar la comida. Cumpliò el Señor de Mompenſier con la fè de los paẽtos; porq̃ el ſocorro ni vino, ni podia venir, pues era à tiẽpo, q̃ nueſtro Rey deſpues de algunos buenos ſucceſſos, aunq̃ no de gran conſequencia, en la Frontera de Narbona, ſe encaminò para Girona, deſeoſo de tener ocaſion de dar vna batalla al Rey Frances, que ſe acercaba, y publicaba la entrada de Roſellon.

5 Pero ni eſta tan poderoſa diverſion, ni los proſperos ſucceſſos de Napoles; baſtaron para quitar del animo de ſu Rey (fatigado, y vencedor) el deſeo de concertarſe con el Frances, bien que por medio del Eſpañol; porque entendia, y bien, que los Anjoynos, como intereſados en conſervarſe en los Eſtados, que ſe avian quitado à otros, nunca le dexarian quieto: y aſsi tambien deſeaba venir à partidos con ellos, y que los confirmaſſe toda la Liga, para que no hallaſſen aquellos inquietos eſpiritus brazos para golpear à la ſeguridad de ſu Patria, y de ſu Rey. El qual dividiò tambien ſu Exercito; y con la parte que eligiò para ſu baſton, ſe puſo con buena, y breve fortuna ſobre Salerno; y deſpidiò al Gran Capitan, para que volvieſſe à la defenſa de Calabria contra el Señor de Aubeni, que la fatigaba con ſuelta y brillante fortuna: pero ſe la pisò el Gran Capitan con peſada prieſa: pues (valiendoſe mucho de los dos celebres Hermanos Cerbellones) corriò la Provincia en arrebatado rio de buenos ſuceſſos: quitò quanto el enemigo avia ganado en ſu auſencia, que era mas que mucho; y le neceſsitò à dexar a Calabria, ſalir de todo el Reyno, y ſeguir à Mompenſier: que muriò poco deſpues de la ſalida de Atela; y fue dichoſo eſte Principe Frances, pues no viò las infelizes muertes de ſus amigos, el fatal derramamiento de ſus gẽtes, la priſion perpetua de Virginio Vrſino, y la vltima ruina de otros Señores de eſta gran Caſa: que los pidiò el Papa ſu Señor, y enemigo; y apretò tanto en eſto con razones, requirimiẽtos, y amenazas al neceſsitado Rey de Napoles, que caſi ſe puede ſoſpechar, que eſte Principe no faltò à ſu fè, quãdo los entregò; aunque la tenia tan jurada, por ſi, y por el Gran Capitan; que à ruegos del miſmo Rey, y à demandas de Mompenſier, y Virginio interpuſo la noble autoridad de ſu juramento para la ſeguridad de aquellos infelizes, y engañados Señores. Pero el Papa ſabia mucho, y podia mas.

6 Adelantòſe mas la buena fortuna del Rey de Napoles eſtos dias cõ la entrada del Emperador Maximiliano en Italia, que como tan enemigo del Frances, venia à oponerſe à ſus intentos, llamado de los Venecianos, y del

Digitized by Google

1506. del Duque de Milan, que ya vivia receloso de sustentar en su pecho la culebra Francesa, que le avia de matar, por aver entrado en el derecho de la sucesion de Francia Luis Duque de Orliens, pretendiente no injusto del Ducado de Milan. Queria el Emperador empezar esta guerra por el socorro de Pisa contra Florétines, aliados del Frances: los quales con sangrienta y larga guerra insistian en que se restituyesse aquella Ciudad à su obediencia. Mas el Emperador no entrò con Exercito digno de su Persona; y menos de tantos y tan magnificos assuntos, como le trahian: Quales erã: reformar la Iglesia: poner paz en la Christiandad: dar libertad à Italia: acometer à Paris: hazer merced de la Proença al Duque de Lorena: recobrar el Ducado de Borgoña: juntarse con el Rey de España en la Provincia de Narbona: marchar con èl, y cõ el Archiduque contra Leon de Francia: coronarse en Roma: llevar la guerra al Turco: y otros pensamientos tan gloriosos, y faciles. Mientras èl se entretenia en estas imaginarias y alegres andanças, celebrò el Archiduque su Hijo las bodas cõ la Infanta de España Doña Iuana en la Ciudad de Lila: y no estaba el Emperador tan gustoso de su Hijo (bien que solo porque le cansaban los Privados de este Ioven) que no tubiesse tambien el pensamiento, de que el Imperio de Alemania se heredasse en adelante, y sucediesse en el, no su Hijo Philipo, sino el Principe de España D. Iuan, su Yerno, que ya estaba desposado cõ Margarita su Hija; entendiendo con sus deseos, que esta vnion de España, y Alemania daria gran autoridad contra Frãcia à nuestra Monarquia, y grandes fuerças al Imperio, como tambien entera seguridad à Italia. Mas el Rey D. Fernando de Napoles fiando cada dia menos en las empressas infinitas del Emperador, no desprendia de su deseo los discursos de la concordia con Francia; de los quales, y de todos los otros cuidados de acà le sacò la muerte, que le assaltò, quando ya glorioso vencedor, à siete de Octubre de este año: fue de gran llanto para toda Italia, y mas para sus Napolitanos, que perdieron vn perfecto Rey: y fue de no menor gozo para los Franceses, que le temian como à tal; y le aborrecian por los daños de no averles guardado este Rey la concordia, como ellos dezian: de cuya profunda indignacion, mas que de otra enfermedad se entendia aver muerto el Vi-Rey Principe, Señor de Mompensier en Puzol: y en su lugar guiò las reliquias de su derrotado Exercito el celebre Señor de Aubeni. No era muerto el Napolitano quando los Embaxadores de nuestro Rey en Napoles, y Roma, como bien informados de su animo, luego que advirtierõ el peligro de la enfermedad, atendieron à que èl mismo fuesse el sucessor: assi el Embaxador de Napoles escribiò al Gran Capitan, para que acudiesse con las armas: y el de Roma hablò al Pontifice, representandole el derecho legitimo de la Casa de Aragõ.

7 Pero la gran diligencia del Infante D. Fadrique, Tio del Rey difunto, detubo al Gran Capitan, y atò las manos al Pontifice: porque D. Fadrique, despues de aver escrito cartas de sumos rendimientos, y ofrecimientos al Rey de España, para assegurar la herencia, sucediò en ella por aclamacion de los mayores enemigos de su casa; quales eran, los Principes de Salerno, y Bisiñano, y los Condes de Lauria, y Melito, que acaso se hallaron en Napoles, adonde avian ido, con el salvo conducto del Rey predecessor, para tratar de los conciertos, que aora perficionò el sucessor. Mostrò nuestro Rey gran desplacer de la circunstãcia de entrar D. Fadrique en la sucesion de la Corona por la autoridad de los desservidores de ambos: pero no tenia el dolor, sino de la misma sustancia del sucesso; porque se juzgaba agraviado en

Digitized by Google

Años. 1496. en èl, como Rey de Aragon por los derechos sabidos de aquella herencia: y aunque aora dissimulò, resolviò en su animo recuperar para su Corona aquel tan costoso y oportuno Reyno: y no le pesaba de que D. Fadrique, y no otro Principe de aquella Casa, entrasse en la possessionde Napoles; porque le parecia muy bueno para perderla. Mas aora este nuevo Rey, mostrando que lo merecia, y sabria ser, passò luego à poner sitio à la fortissima, y empinada Gaeta por tierra, cerrandola por el mar el Conde de Trivento con nuestra Armada: ambos batieron, y subieron con tal furia el mõte, en donde los Franceses tenian plãtadas sus baterias, que estos las desampararon, dexando en manos de tan velozes enemigos mas de setenta grandes cañones. Desde el monte se despedazaban con ellos las murallas de la Ciudad, convirtiendose de repente su mas firme defensa en su formidable ruina. Assi los sitiados no pudiendo, ni esperando ya mas, capitularon la entrega de la Ciudad, y la executaron con la del Castillo, passados algunos dias de esperanças vanas de vn casi imposible socorro. Los Franceses rẽdidos se embarcaron en vn Galeon, y dos Naves: ambas se perdierõ, porque ambas iban cargadas con el sacrilego peso de los despojos de las Iglesias. Poco despues creciò esta alegre fortuna de D. Fadrique con el feliz cabo que diò al cerco de Taranto D. Cesar de Aragon, à quien se rindieron con doblado dolor los vezinos despues de aver deseado, y esperado entregarse à los Venecianos: como lo determinò tambien hazer del Castillo de essa Ciudad el presidio Frances, para vengança, ò escarmiento de la poca fè, que el difunto Rey de Napoles avia guardado à los Señores Vrsinos. Ni disgustaba el Rey Catholico de que los Venecianos fuessen ocupãdo parte de aquel Reyno; al qual ellos no tenian, ni apariencia de justicia; y assi èl no tendria aquel embarazo y rubor en despojarlos, que à D. Fadrique de Aragõ su Sobrino, Hijo, y Nieto de Reyes de Napoles.

8 Mientras esto passaba en Italia tan en favor nuestro, sucediò vn pernicioso engaño en España. Los Embaxadores, que para las vistas, aviado à Francia, volvieron à España por Cataluña, siguiendoles luego otros, que embiaba el Rey Frances cõ muestras de conceder las treguas, y de llegar à los otros medios de la cõcordia, q̃ se trataba. Todo era dar aquel Rey largas, y vueltas, para desconcertar la liga, y sacar de ella por lo menos al Duque de Milan. Avia entrado el invierno demasiado, y no parecia ya posfible facciõ de mucho ardor: y aunque alguna gente Francesa se arrimaba à la Frontera de Rosellon, el grueso de las fuerças caminaba la vuelta de Lombardia, y le seguia su mismo Rey con la cara y con los passos, àzia Italia; mas con los discursos, y con el corazõ, àzia España. D. Fernando por essas causas, y apariencias despidiò la mayor parte de su Exercito; y el Frances luego enmedio de los tratados de la amistad embiò de repente contra Rosellon vn Exercito de diez y seis mil Soldados, conducido de Carlos de Albonio, Señor de Sant Ander, Capitan de insigne experiencia y nombre: el qual arrojandose sobre Salsas, que era entonces lugar mas presidiado, y fortalecido, q̃ fuerte, le tomò; y en su defensa, que fue corta y descompuesta, murieron, como buenos y valerosos, D. Diego de Azevedo segundo Conde de Monte-Rey (por su Muger D. Francisca de Zuñiga y Vlloa) de edad de 22. años: D. Pedro de Solier: Diego Maldonado, Señor del Nogalejo, Ayo y pariente del Cõde: y quedarõ prisioneros los dos clarosCapitanes, Iñigo Lopez de Padilla, y Bernal Frances. Assi D. Enrique Enriquez (Primogenito del Cõde de Alva de Liste) General de esta guerra, q̃ acudiò tarde, aunque con gran prisa, al

Digitized by Google

Años. 1496. al socorro; ajustò treguas desde la mitad de Octubre hasta la de Enero con el General Frances, porque à todos estaban bien; al enemigo, para volverse à su salvo; à los nuestros, para juntar su gente, como lo hizierõ, el General D. Enrique, el Conde de Ribagorça Vi-Rey, y el Duque de Cardona; y estos dos (fuera de la gẽte de sueldo de Aragon, y Cataluña) tubieron orden de levantar diez mil Infantes del Principado, en que avian menester toda la autoridad del amor y aprecio de su nobleza Real, para suavizar la diligencia con el tiento, como lo avia experimẽtado D. Enrique, porque los Pueblos estaban en que esta no era guerra de la defensa de la tierra, sino de la volũtad del Rey: distincion, que produce grãdes efectos por los privilegios, y ansias de la libertad; q̃ si no se mide mucho à la razon, y conveniencias de todo el cuerpo, suele ser enemiga de si misma.

¶ Pero este sucesso, aunque tan corto, fue de grande reputacion para el Frances, y de mucho estruendo en Italia, donde llegò la fama muy encarecedora de todo, y mas de las treguas que desconsolaron, y enojaron el corazon del Emperador, y a en demasia melãcolico por el ruin sucesso del assedio, q̃ puso à Liorna: assi tratò de volverse à Alemania (como lo executò poco despues:) lo qual, junto con la nueva de que el Señor de Sant Ander marchaba la vuelta de Lombardia con grande Exercito, llenò de confusion à Italia; y todos trataban de darse priesa à concertarse con el Frances, embidiosos de que todos mostraban ser los primeros: platicas, que los Franceses las beneficiaban con gran provecho, y autoridad de su nombre, causando zelos y tentacion de divisiones: y esto creciò mas despues, quãdo se supo, como el Rey de Escocia, prendado del Frãces, por ninguna causa, ni por la esperança del casamiento de la Infanta de Espaũa D. Maria, querria ya dar paz, ni treguas al Ingles; el qual no ossaba salir contra Francia, mientras dexaba à las espaldas, y à la puerta de su casa tan feroz y jurado enemigo.

9 Pero entre todos los Coligados, y otros Principes, mostrò el Papa Alexandro en este tiẽpo generoso corazõ, porque ni se turbò, ni temiò al Frãces, ni tubo embarazo en irritarle la colera, pues concediò à D. Fernando el titulo de Rey Catholico de las Espaũas, no solo con quexas del Portugues, que siendo èl Rey de vna buena parte de Espaũa, tenia à disfavor, ò à olvido, el dar al de Castilla, y Aragõ, nombre de Rey de las Espaũas, pero tãbien cõ zelos del Frances, q̃ miraba igualado, ò excedido su titulo de Christianissimo, dado à su Padre por Pio Segundo, como dizen nuestros Coronistas; aunque los Franceses se irritã de q̃ no se diga Hereditario desde sus antiguos Reyes; para lo qual alega Espõdano vna Bula del mismo Pio Segundo. Y si Felipe de Comines no se engaña, aun fue mas el valor, ò la ira de Alexandro, pues quẽtà q̃ quiso privar del titulo de Christianissimo al Frances; y empezò en algunos Breves à darsele al Español; pero q̃ no prosiguiò por la contradicion de algunos Cardenales. Motivò el Põtifice esta tan justa gracia (de renovar este antiguo renõbre de los Reyes D. Alonso el I. de Castilla, y D. Pedro II. de Aragon) cõ las hazañas sagradas de nuestro Rey, q̃ venciò à los Moros de Espaũa, arrojò della à los Iudios, autorizò la Inquisiciò, cõsiguiò la reforma de las Religiones, enriqueciò las Iglesias, y propagaba el nõbre de Christo en las Islas del Occeano, y en las Indias del nuevo Mundo, que descubria, y conquistaba, para immensas esferas de las Catholicas empressas y virtudes Religiosas de los Reyes y Vassallos Españoles.

10 Pagò presto el Rey al Papa, esta tan debida gracia; porque el Frãces con sus armas, y las de sus Aliados volvia à espantar à Roma, renovando la expedicion con grande estruen-

Digitized by Google

Años:

1496. do por mar, y tierra en la entrada del año 1497. por las nuevas esperanças, que le añadian los Fregosos de Genova, llamandole para que quitasse aquel Estado al Duque de Milan, à quie por esto aconsejaba bien Antonio de Fonseca, que por huir su total ruina, aplacasse el odio de los Milaneses, casandose con la Duquesa viuda Doña Isabel de Aragon, y nombrādo luego por sucessor à Francisco Esforcia Hijo de ella, y de su Sobrino dèl: mas el Duque Luis, que siempre atrassaba su ambicio con la presuncio de su ingenio, rechazò el consejo del Embaxador, contento con el socorro de la Armada Española del Conde de Trivento, y con el imaginado favor de los Coligados, q̄ los imploraba con discursos metaphysicos, y requirimientos civiles; y sobre todos al Papa: el qual se escusaba con la guerra, que entonces hazia à los Vrsinos, diziendo con su ordinaria mansedumbre: *Que se los dexassen vna vez destruir, y despues acudiria à lo de Lombardia.* Pero saliò muy desayrada y triste su ira, porque Carlo Vrsino, llevando dinero de Francia, hizo gente en Italia, y venciò à la del Papa en vna batalla, en que su Hijo el Duque de Gandia quedò herido, y el de Vrbino prisionero. Assi Alexandro aceptò forçado la paz con las mismas condiciones, que tantas vezes avia despreciado; y se mostraba muy quexoso de que no le socorria el Gran Capitan, à quien fue esta perdida del Papa muy ganancio-

1497. sa, porque aficionò à los Vrsinos al servicio del Rey Catholico, ò porque no les avia hecho guerra, ò porque se interpuso para la paz con la autoridad del Rey: y aunque Prospero Colona era ya tan nuestro, y se temian, y vieron algunos zelos de este favor de los Vrsinos; el Gran Capitan tenia tanta arte para halagar, y vnir à los mas encontrados, como valor para vencerlos à todos.

A este principio de paz de Italia se siguiò la segūda tregua entre los Reyes de España y Francia; y fue tan general, que comprehēdiò à todos los Principes Christianos, y se tomaba como proemio de otra paz, tambien general, para cuyas disputas se destinò tiempo desde Março à Noviembre: pero mientras empezaba la tregua quiso el Papa recuperar à Ostia ocupada de los Franceses: y como sentia tanto aquella flecha clavada en el rostro de sus Estados, dezia: *Que si las armas Españolas se la arrancaban en dos meses, le daria el Rey Catholico con ellas de nuevo el Pontificado.* Partiò pues el Gran Capitan con la Cavalleria, que pudo juntar, y quinientos peones: diò principio à la bateria; y poco despues en el ardor de ella vn Soldado Español, que saliò à coger del campo algunas saetas, llegò por bizarria hasta vn baluarte, y escogiò à su gusto algunas lanças arboladas de las q̄ en el teniā los sitiados: cō este exemplo quisieron otros por embidia militar atreverse tanto; y como se jūtaron muchos para essa ossadia, pensò el Governador de la Ciudad (Menaut de Guerri) que ya le daban el assalto por la brecha, q̄ tenian abierta con la artilleria. Saliò pues à la defensa con amagos, y principios de ofender: pero el Gran Capitan, ya para defender à los suyos, ya para servirse de lo impēsado del caso, embistiò, y rompiò los enemigos, y entrò tras ellos en la Ciudad. Al principio de este combate formaba, y adelantaba otro a la parte cōtraria Garcilaso de la Vega, el qual, aviendo salido de Roma con los Españoles Cortesanos, avia llegado poco antes à los fossos de Ostia; y mandò al punto plantar las escalas à los muros; subiò por ellas, y se arrojò con tā oportuna y feliz celeridad, q̄ (como en passo de comedia) sin saber el vno de el otro, se encontraron en vna calle con las espadas sangrientas, y guiādo à los suyos, este grande Embaxador, y el Gran Capitan. Entregòseles la Ciudad; implorò su clemencia; y cessaron la matança y hostilidad. Llevò las llaves

Digitized by Google

Años. 1497. ves Garcilaso al Pontifice; y le siguiò luego el Gran Capitán; que fue recibido en forma solẽne de triunfo Romano con aplausos del Pueblo, tristeza de los enemigos, bendiciones del Papa, y admiraciones de todos. Diole el Pontifice de su mano la Rosa sagrada, propria de los Principes grandes, y beneméritos de la Iglesia: y hubo de llevar en paciencia y disimulo la autoridad, con que este Heroico Varon mandò publicar dentro de Roma: *Que auiendose tomado, y restituido Ostia cõ las armas y gastos del Rey Catholico su Señor, no permitiria su Magestad, q̃ se cobrasse del Pueblo Romano el tributo, que la Santidad del Põtifice le auia cargado para essa empressa.* Esto bien se vè que seria buen echizo para aquellos Ciudadanos, y mala musica para Alexandro, y para sus Nepotes, ò Hijos.

12 Pero mucho mas se pudo el Papa mortificar, quando entrádose èl en la pendencia, como suelen los muy ardientes, propuso amargas quexas contra los Reyes Catholicos, de los quales dixo su tan presto desagradecido enojo: *Que siendo èl, acreedor de muchos y grãdes beneficios, de ninguno les era deudor:* y pisandose la lengua con el encendido peso de tã tristes palabras, tropezò en estas obscuras: *Nosotros conocemos bien a los Reyes de España.* Acudiò pronto à detenerle el Grãn Capitan, y le diò la mano con esta grave respuesta: *Biẽ creo yo, que Vuestra Beatitud conoce a los Reyes mis Señores; pues es su Natural: y si ha hecho por sus Magestades, ha sido mas obligacion de su oficio, que gracia de su persona: y negar los beneficios, que les debe, es conocida ingratitud, quando por la autoridad de sus armas, y por mi venida à Italia viue y vẽce, y aun ofende à muchos.* Luego le acordò cõ mas distincion lo q̃ debia à nuestros Reyes; y mas el vltimo beneficio del recobro de Ostia, que aũ no tenia seca la sangre: y quando su Santidad no se atrevia à desearlo, sino para despues de vn costoso cerco de dos meses, se lo dieron de gracia en ocho dias las armas Espanolas. Assi la colera de vn Pontifice, y el zelo de vn Soldado trabaron vna empeñada disputa de beneficios y agradecimientos: y el Grã Capitan, mirando en si lo q̃ debia à Dios, y al Rey; y en Alexandro lo que faltaba al Rey, y à Dios, tubo animo para oponerle, y reprobarle con modestissima gravedad los vicios de su Persona, de sus Hijos, y de su Palacio: lastimòse de la fealdad de la Iglesia en la Corte Romana: descubriòle los escrupulos suyos y de sus Reyes, à cuya sombra se atrevia, y se explicàba tanto su animo no Põtificio: y le exortò, y aun requiriò à la reformacion tan deseada siempre de los buenos, como ya casi no esperada de los sabios: y le hablo en todo con tan serena, y severa autoridad, que Alexandro turbado del esplendor vivo de la verdad, fiẽdo tan valeroso, y eloquente, enmudeciò del todo, assombrado de que supiesse apretar tanto con las palabras vn Soldado; y de q̃ à vn Põtifice tã militar, y resuelto hablasse en Roma, en su Palacio, y rodeado de armas, y pariẽtes, hõbre no aparecido del cielo, en puntos de reforma, y con tan clara reprehension.

13 Mas el Gran Capitan, no esperando por aora conseguir mas de el Papa, se despidiò dèl con modestia y agrado; avisò de todo al Rey; y saliò con alguna priesa, deseoso de tomar à Rocaguillerma, antes que se lo prohibiesse el principio de las treguas capituladas: pero saliò vana su diligencia; aunque llegò à conseguir que los sitiados ofreciessen la entrega, porque no la quisieron nuestros mismos Soldados, amotinandose con feroz codicia, para que no se recibiesse sino por assalto, à fuego, y à sangre: y el miedo de tanto mal hizo valientes à los que ya estabã rendidos: los quales resistiendose cõ la fuerça del horror, y cõ la oportuna furia de las aguas, se conservaró por dos dias hasta llegar al de las treguas, y escaparon con justa felicidad. El Gran Capitá castigò algunos de los peones

Digitized by Google

Años. 1497. mas culpados en ella, y con penas casi medidas à su necia culpa. De aqui diò la vuelta à Calabria por Napoles; en donde se detuvo algo por los ruegos y conveniencias de aquel Rey mal obedecido de sus Vassallos. Con estas treguas se aligerò algo Europa del espeso humo de tan confusa guerra: los fatigados assuntos del Emperador durmieron: descansò el miedo del Duque de Milã. el Rey D. Fadrique se alegrò con esperanças: Venecia pudo dañar menos: Genova se preservò del cerco: el Papa se inquietò àzia otros lados: Francia respirò del peligro de otra liga: y España se descargo de su peso.

CAPITVLO DEZIMO.

Empressa tercera del Rey en Italia: Estorvar al Frances la vuelta à Napoles. Con las Novedades de los Palacios por casamientos y muertes.

SVMARIO.

1. *Casamientos de la Infanta, y Principe.*
2. *Tratados de la Liga con Francia: Muerte del General en Perpiñan.*
3. *Muerte del Duque de Gandia: y pensamientos de la Reforma de Roma.*
4. *Casa Doña Isabel con el Portugues.*
5. *Nuestro Principe muere.*
6. *Propuestas, y artes del Frances.*
7. *Su muerte, y Sucessor.*
8. *Aliança de España, y Francia.*
9. *Ambicion del Papa.*
10. *Dudas de la Iura de la Princesa, y su muerte.*
11. *Embaxadas de la Reforma al Papa.*
12. *Perdida de Milã, y peligro de Napoles.*
13. *Tratado de la repartician de Napoles.*
14. *Rebelion de los Moros de Granada.*
15. *Cobra Esforcia à Milan, y le pierde.*
16. *Llega el Gran Capitan à Sicilia.*

AVIAN ya los Reyes (como se apuntò,) en el año antecedente embiado à su Hija la Infanta Doña Iuana à su Esposo Felipe, Archiduque de Austria: y la misma Reyna su Madre, en medio de la guerra de Rosellon, la llevò à Laredo; y encomendò la guarda de su Persona, y el govierno de su casa, à Doña Maria de Velasco, y à su Hijo el Almirãte D. Fadrique Enriquez: y la embarcaron y passaron à Flandes en vna muy luzida Armada (muy llena de la Nobleza y Milicia de Vizcainos y Guipuzcoanos:) la qual volviò en el principio de este año de 1497. con la Princesa Doña Margarita de Austria, Esposa de nuestro Principe D. Iuã: cuyas Reales fiestas de tã soberano casamiento (del qual fuerõ Padrino y Madrina los mismos Almirantes, Hijo y Madre, y el Parrocho el Sãto Arçobispo de Toledo) se celebrarõ en Burgos, en medio de los tratados de cõcordia de las Coronas, y de la paz de la Europa Christiana con suma magestad, q̃ la aumentaron los Embaxadores de Aragõ, Cataluña, y Valencia, y los Iurados de sus Ciudades principales, los quales traìan el mismo habito, insignias, y ministros q̃ en ellas. Y aũque à la Princesa se le dexaron todos sus criados, estilos, y entretenimientos, se la advirtiò, q̃ en las ceremonias no avia de tratar à las personas Reales, y Grandes cõ la familiaridad, y llaneza de las Casas de Austria, Borgoña, y Frãcia, sino con la gravedad, y mesurada autoridad de los Reyes, y Naciones de españa, leccion, que la aprendiò tã bien la casa de Austria, que ya (ò por estudio, ò por naturaleza) à la vista de la Magestad de sus continuas, aunque justas leyes de reve-

ren-

Digitized by Google

1497. rencia, pareceran pocas, y ligeras las antiguas de Caſtilla, y Aragon.

2 Apenas eran deſpedidas eſtas fieſtas, quando llegaron el Marques de Cotron, y Ricardo Lemoyne, Embaxadores de Frácia, que tralan la determinacion de ſu Rey, de que la paz no fueſſe vniverſal, ſino entre las tres Caſas de Eſpaña, Auſtria, y Frácia: no reprobò eſta propueſta el Rey; porque ya à la Igleſia ſe avia reſtituido à Oſtia; à D. Fadrique Rey de Napoles no le tenia obligacion; los Venecianos no deſeaban ſino guerra entre Eſpaña, y Francia; los otros Potentados de Italia no acudian ſino à ſi miſmos, y querian, q̃ Eſpaña les acudieſſe, ſolo por la vana competencia de moſtrarſe mas poderoſa para defender à los ſuyos, que Francia. Toda la dificultad eſtaba, en cuyo avia de ſer el Reyno de Napoles, ò ſi ſe dividiria entre los dos. Para eſto volvierõ los Embaxadores à Frácia, de donde vinieron ſegunda vez cõ la reſpueſta, la qual fue: Que ſu Rey tenia por cierto ſu derecho à Napoles; aſsi no queria diſputarle, ò partirle: Que daria la recompenſa del que penſaba tener el Rey Catholico en dinero, ò en otra coſa: Que ſe holgaria aceptaſſe el Reyno de Navarra. Pero de eſte articulo de Navarra, aunque tã grato, no moſtrò hazer aprecio nueſtro Rey; haſta que con la fuerça, y vozes de las diſputas deſcubrieron los Franceſes: Que el Eſpañol ocupaſſe à Calabria por aora; y deſpues en trueque recibieſſe à Navarra, y treinta mil ducados de renta, por lo que valia mas aquella Provincia. Mas el Rey Catholico reſpondiò: Que era mejor dexar ſu Reyno à D. Fadrique, con la carga de pagar los gaſtos hechos, y algũ tributo en adelãte. Añadiò: Que Calabria era pequeña parte para quié tenia todo el derecho: y q̃ no aceptaria à Navarra, ſi la miſma Reyna Doña Catalina no lo queria; y todo el Reyno no lo cõſentia. Del Reyno, como tan intereſſado en la vnion, no ſe dudaba; de la Reyna, y de ſu Marido ſe publicò, que veniã en permutar aquel tan inquieto y peligroſo Reyno por la quietud del Ducado de Normandia; porque, como enfermos incurables, poniã toda la eſperança de la ſalud en la mudança de los ayres. Para ſazonar tã indigeſtos, y agrios penſamientos, ſe encaminaron nuevos Embaxadores de ambos Reyes à la raya de Roſellon: era vno dellos el General D. Enrique Enriquez de Guzman; el qual en vna refriega, q̃ en Perpiñan hubo entre vezinos y Soldados, ſalió à ponerlos en paz, y ſacò por deſgracia, como ſucede, vna pedrada en la cabeza, que le quitò la vida en pocos dias. Eſta muerte puſo à peligro la quietud publica, enfureciò los corazones, porq̃ todos por eſta deſgracia ſe llamaban traidores, quando todos erã locos, y no mas; el Rey la ſintiò, como merecia vn General de tanto precio, Varon de la Caſa Real, Marido de D. Tereſa Enriquez ſu Prima Hermana.

3 Era Hermana de eſta infeliz Señora, y Viuda, Doña Maria Enriquez; y lo fue tambien en la deſdicha de ſu impenſada viudez; pues perdiò eſtos dias con muerte violenta, pero mas atroz, à ſu Marido D. Iuã de Borja, ſegũdo Duque de Gandia; cuyo cuerpo hallaron en el Rio Tibre cõ nueve puñaladas, q̃ las atribuian ſin temeridad à la ambicion y codicia de ſu miſmo Hermano Ceſar Cardenal de Valencia, y tambien à la indignaciõ de Dios, que caſtigaba la que parecia demaſia de aver dado el Pontifice à eſte infeliz Duque el Eſtado de Benevẽto, y otros de la Igleſia; ſin que aprovechaſſen las advertencias y proteſtas del Embaxador Garcilaſo de la Vega. Y fue tan peſado eſte caſtigo para el amor tierno y paternal de Alexandro, que ſaliẽdo à ver el cuerpo del Hijo, quando le paſſaban à enterrar, ſe quedò como muerto, y padeciò muchos y peligroſos deſmayos aquel dia: luego fue cabando mas y mas la triſteza de aquella muerte; y ella le hizo publicar, q̃ avia

Digitized by Google

1497. determinado apartar à sus Hijos de sí, y de su casa; y q̃ el Cardenal de Valécia, piedra de los mas duros escandalos, se fuesse à residir en su Iglesia. Pero el Mũdo le interpretaba estos amargos, y violentos desengaños à fina hipocresía, ò à fines de adormecer, y engañar: y èl passò tan adelante en los puntos de esta melancolica, ò métirosa devocion, q̃ añadiò, y escribiò à nuestro Rey: Como pensaba renunciar el Pontificado; y retirarse à disponer las quentas de aquel Tribunal, en que tãbien los Papas son reos. Mas D. Fernando bien quisiera poderle creer, para responderle segun su dictamen, y deseo de la reformacion del Palacio Pontificio; ya porque hazia escrupulo, de que Alexandro se atrevia à mas escandalos con las armas, y con las esperanças de España; ya porque la Christiandad volvia los ojos à el, como al vnico, que por su zelo, piedad, y fuerças podia dar porte Ecclesiastico al Palacio Pontificio; del qual se dezia, que toda Roma, aunque relaxada por los exemplos de la cabeza, era en su comparacion vn reformado Monasterio. Assi el Rey respondiò al Papa: Que no era buen consejero el dolor; y que resolucion tan ardua y singular pedia mucho, y mas sereno tiempo. No obstante formò Alexandro vna junta para la reforma: y eran tan pios los Cortesanos en glossarle estos, que pareciã buenos textos, que dixeron, buscaba la reformacion, para vengarse con ella de los Cardenales, que la temian, quãto la avian menester; de los quales entendia, que como se gozaban de otros males suyos, se avian tambien alegrado de la muerte de su Hijo. Assistiò Garcilaso por orden del Rey al principio y progresso de los estatutos santos, que se formaron: pero como es natural, q̃ el mas vivo dolor se vaya apagando, tambien sus efectos se desvanecieron presto: y todo parò en tratar de que el Cardenal de Valécia dexasse el Capelo; como quien hazia imposible la reforma, y se casasse con su Cuñada, Muger del Principe de Esquilache, su Hermano; y este en retorno de cederle la Muger, sucediesse en el Capelo: para lo qual, y para la disolucion del matrimonio de Lucrecia su Hija se hallabã, ò buscaban, algunas razones buenas, ò malas.

4 Volvamos à España: en donde el Rey mismo detenia con arte el tratado de las pazes, por los deseos de q̃ precediesse à la conclusiõ dellas el casamiento de la Princesa su Hija có D. Manuel de Portugal; porq̃ las desconfianças de este Rey daban alientos y nuevos orgullos à las pretensiones del Frances. Avia la Princesa viuda negadose mucho à segundo casamiẽto, desengañada con el primero, y siempre entristecida con la memoria amarga del Principe D. Alonso: despues quando por la obediẽcia de sus Padres rindiò el animo, pidiò vna cõdicion digna de Hija de los Reyes Catholicos, y propria de su purissima fè; porque no quiso consentir en el matrimonio, si el Rey D. Manuel no desterraba primero todos los Hereges condenados, y fugitivos de la Inquisicion de España: erã estos los Iudaizantes, q̃ hallaró abrigo en Portugal en tiempo de D. Iuan el Segundo; y la Princesa atribuìa à esse capricho la desastrada muerte de su primer Marido. Mas D. Manuel sospechaba en estas dilaciones otros pensamientos de D. Fernãdo; y para assegurar à vn Rey amante y Portugues, despues de varias y desconfiadas formalidades, ofreciero los Reyes Catholicos, q̃ vno dellos se pondria en rehenes en Portugal, para assegurar q̃ su Hija cũpliria su palabra, si èl adelantaba el cũplimiento de la condicion: como lo hizo sin tanta descomodidad de sus biẽhechores Suegros. Al fin partieron los Reyes de Medina del Campo con su Hija, celebrando por el camino à vn mismo tiempo las fiestas tãbien del casamiento ajustado de la Infanta Doña Catalina con el Pricipe Artus de Ingla-

Digitized by Google

Años:
1497. glaterra: vieronse D. Fernando, y Don Manuel en Valencia de Alcantara; siendo las mayores, y casi las vnicas fiestas, la llaneza, y el amor, con que se trataron por tres dias; quãdo las assaltò, y turbò la nueva importuna de la enfermedad, y peligro del Principe D. Iuan, que avia quedado con su Muger en Salamanca.

5 Corriò al punto el Rey su Padre con Postas, que estaban paradas para avisos mas alegres: hallòle sin esperança de vida, pero con sentidos; y tubierò Hijo y Padre este amargo cõsuelo de verse, y despedirse para siempre: bien que en el Principe ni el consuelo, ni el dolor fue mucho, porque la advertencia era ya poca; pero el Rey le miraba atento, tierno, y entero; cõsideraba lo mucho, que avia hecho, y padecido por assegurar, y enriquecer la Corona para aquel Hijo; y lo poco, ò nada que le aprobechaba. Era D. Fernãdo por sus Armadas, Exercitos, fortuna, y valor, arbitro de la Europa, espãto de Africa, y domador de la America; mas no podia detener la Alma de aquel Ioven Real, à quien se destinabã todas estas glorias, y fatigas; y se las retirò la muerte à los diez y nueve años de su edad, y medio de su casamiento (en 4. de Octubre de 1497.) quãdo èl esperaba en breve el gozo de ver vn Hijo del preñado de la Princesa. Algunos han observado, que D. Iuan seria de corto natural, porque jamàs se haze en las Historias mẽcion de acciõ suya, mas que de vna de las Infantas; hallandose con sus Padres en la guerra de Granada, en cuyo fin tenia ya casi catorce años, y en la de Cataluña quince; en las quales pudiera imitar en algo los exemplos en demasia grandes de su Padre, que antes de los treze años empezò à entrar armado, à pelear y vẽcer en las batallas. Nosotros, llevados de este escrupulo, cõsultàmos al Padre Iuan Antonio Velazquez de nuestra Cõpañia de Iesus, Varon grande en todas letras, celebre por la enseñança de sus libros, y por la dulçura de su erudita y piadosa cõversaciõ, y nos respondiò, *Que la falta de ocasiones, y la mucha sugecion, en q̃ sus Padres tubieron à D. Iuan, estorvaron el hazerse cõcepto de su juizio, y valor; pero que de su fisonomia se pudo esperar mucho en todo.* El letor verà, si esta razon es tan concluyente, como piadosa.

¶ Lo cierto es, que España llorò esta muerte sobre todas las otras de sus Reyes, y Principes, hasta vacar por quarenta dias de todos los oficios publicos, y privados; y poner vanderas negras en las puertas de todos los Pueblos; como pendones de tristeza, y dolor general. El de los Reyes fue bien medido al amor, y al deseo de este Hijo: temiòse que à la Reyna, como mas flaca, y sensible, le quitaria este golpe la vida; y la tradiciõ (aprobada de hõbres grandes) ha creido, que templaró à Doña Isabel el veneno con otro mas fuerte, diziẽdola: *Que el Rey avia muerto:* ella cayò en el suelo; y luego, como corrigiendo el error, añadieron: *Que no el Rey, sino el Principe era el muerto:* cõ este garrote de violeta mezcla de males y bienes volviò en si, y preguntaba, *Viue Fernando?* y assegurada de la vida del Marido, pudo con esta triste alegria tolerar las peligrosas agonias de la muerte del Hijo. El caso sin duda es posible, assi por el temperamẽto latebroso del corazon humano, como por el singular amor, y aprecio, cõ que adoraba Doña Isabel à D. Fernando; pero nosotros le contamos cõ miedo, porque parece mas de Novela, que de Historia. Con la muerte del Principe D. Iuan, y con el infeliz parto de la Princesa viuda passò la herencia de España à la Reyna de Portugal, y por ella à su Marido D. Manuel, que empezaron à intitularse Principes de Castilla, y de Aragon: exemplo, que imitò con tan mala razon, como buen pronostico, el Archiduque Philipo; sin que los Reyes sus Suegros pudiessen apartarle de tan vana temeridad; para lo

Digitized by Google

Años.

1497. qual tubo por consejero al glorioso animo de su Padre, y por aprobador al juizio libre del Rey de Francia, q̃ pretendia ocasionar zelos y divisiones entre las Casas de España, y Austria, y cortar aquellos fortissimos lazos de la liga con ligeras agudezas. Era la cabeza, ò alma dellas, el aver nacido la Archiduquesa Doña Iuana de D. Fernando y Doña Isabel, quando ya Reyes de Castilla y Aragon; y su Hermana mayor Doña Isabel Reyna de Portugal, no aver nacido sino de Principes de Castilla y Aragon, y Reyes no mas que de Sicilia.

6 Pero Carlos, viendo que todo paraba en guerra de cartas, consejos, y respuestas, y que D. Fernando teniendo al Portugues por su Heredero, aunque no recibiesse ayuda de Portugal, viviria sin rezelos de aquel Rey, se confirmò en el pensamiento de la paz, y ofreciò con solemnissima embaxada, aunque en instrucciò muy secreta, la division del Reyno de Napoles, y el trueque de Calabria por Navarra con la recompensa de los treinta mil ducados de renta. Añadierò los Embaxadores, *Que ambos Reyes se repartiessen tambien a Italia, reservando à Milan, y Genova para Francia.* Mas à esta tã ambiciosa propuesta respondiò nuestro Rey: *En lo de Napoles hemos entrado por justicia, que nos sobra: mas en lo demas allá se las aya la conciencia del Rey de Frãcia, del qual juzgamos que no debe tomar tal empressa, a lo menos sin el Emperador, q̃ tiene tantos, y mayores titulos para las pretensiones de Italia.* Esta fue la respuesta; y el Rey Carlos, ò para tentar la severidad, ò para engañar la vigilancia de D. Fernando, propuso poco despues en

1498. los principios del año de 1498. otro partido mas glorioso al Emperador, para empezar el tratado por lo mas facil, y empeñar en su aprobaciò el animo ingenuo, y discursivo de Maximi-

„ liano: dezia, Que se ligassen los tres,
„ como hermanos: Que la Ciudad de Ge
„ nova fuesse suya, la de Milan del Emperador, y el Reyno de Napoles del Rey Catholico: Que lo demas de Italia se dividiesse entre los tres. Todos estos peligros, y males se merece Italia por su bondad, y hermosura. Posible es, que el Frances, como tan ligero, hablasse de veras; pero ya no sabia hazer buena guerra, ni buena paz, desde que el Español le avia echado de Napoles: assi lo dezian en Italia, y no se engañaban, porque esta variedad de platicas, con que iba culebreando, y amenazando en movimientos inciertos, ya à estas, ya à aquellas Provincias, le mostraba mal satisfecho, y bien ansioso de todo. Penetraron mucho de esto nuestros Embaxadores, y avisaron al Rey, que en lo mas cariñoso, y vltimo de los tratados de la paz estaba Carlos atento à empezar con todas las fuerças de su dolorosa vengança la guerra por España; dando principio con vn impensado sitio y assalto de Perpiñan: assi D. Fernando mandò à D. Sancho de Castilla, Capitan General de Rosellon, que sin dexar las labores de Salsas, passasse el grueso de las fuerças à Perpiñan, y abrigasse todas aquellas Plazas de la Frõtera: para cuya defensa determinò el mismo Rey salir en persona, despreciando por la salud de sus Vassallos los peligros de la suya.

7 Mas todo cessò, muriendo estos dias casi de repente el Rey Carlos de Francia, que diò fin breve, y no pesado à tantas questiones, como tenia trabadas con lo mejor de la Christiandad. Vióse en esta muerte vn argumẽto no obscuro de la Divina Providencia para con este desreglado Rey: porque (como escriben las Historias Frãcesas) se avia poco antes mudado tanto, que ya parecia otrò hombre, otro Christiano, y otro Rey: en esta renovacion vn dia que quiso divertirse, como las virtudes padecian la ligereza del natural, tomò de la mano à la Reyna, y la llevò con sigo a ver vn juego de pelota; y para esso se entrò en vn portal, he-

Digitized by Google

1498. hediondo, y vil, y tan baxo, que cõ ser este Rey de poca estatura, se diò vn golpe en la cabeza: mas despreciando, ò disimulando el dolor, trabò con los presentes conversacion tan piadosa, que con el fervor de nuevo Convertido les dixo, *Que con la Divina gracia esperaba, y proponia no ofender mas à Dios:* al punto, para que la ligereza, ò la malicia no mudasse el entendimiento de este loven, cayò en tierra, herido de vna tã fuerte apoplexia, que no le dexò lebantar, ni mas sentido, ni lengua, que la que bastò, para que por tres vezes, forcejando la alma antes de salir, pronunciasse los nombres de Iesus, y de Maria, y de S. Claudio, y S. Blas; y à la tercera espirò, de 27. años de su edad. Assi quedò su cuerpo la mayor parte de aquella noche sobre vn grosero colchoncillo; y assi acabò, el que poco antes avia azotado, y pisado à toda Italia; y hecho estremecer à la Monarquia de los Turcos; y el que aora tenia en suspension, y rezelos à toda Europa con sus Exercitos, Armadas, y Empressas. No se dudaba, que todas, ò las mas se destinaban contra las Provincias posseidas, ò pretẽdidas de nuestro Rey; y que todo aquel nuevo fervor, que los Franceses cuentan, no avia llegado à deponer vn punto de sus ayradas intenciones contra su emulo: que en esto los Reyes poderosos suelen dispensarse, ò correr con otras Theologias, que las vulgares, y que seran (como tememos) tan mal vistas en el Tribunal del juizio de Dios, como son plausibles en el de la locura de los hombres. El sucessor, que lo fue Luis Duodezimo, tomò con mas veras el tratado de la paz con España, porque en el principio de su Reynado le estaba muy mal remover humores, y pretensiones; y èl las tenia de apartarse de su Muger, alegando la violencia, que el Rey su Suegro le hizo, para el matrimonio de la que era fea, y se suponia esteril; y casarse con la Reyna viuda, la qual aunque abortaba, ò daba los hijos monstruosos, era Duquesa de Bretaña, y assi no tenia impedimento. Tambien estaba firme en proseguir el derecho de sangre al Ducado de Milan, y con este fin hablò con singulares muestras de benevolencia à nuestros Embaxadores, ofreciendoles, que pondria en el arbitrio del Papa, y del Rey de España el reconocimiento, que el Rey de Napoles debia hazerle por los derechos Anjoynos de Francia.

8 Antes que D. Fernando recibiesse estos vltimos avisos, despachò à D. Alonso de Silva, Clavero de Calatrava, para que diesse al nuevo Rey de Francia los pesames, y los parabienes tan cumplidos; como secos, y nada sentidos entre los grandes Principes: bien que D. Fernando avia tenido con Luis aquella amistad, que debia vn Rey de España tan sabio à vn Duque de Orliens, valeroso, y desfavorecido de los Reyes de Francia, su Suegro, y Cuñado. Esta era la embaxada en lo publico; pero en la instruccion secreta se encomendò à D. Alonso, que para ajustar vna verdadera amistad, procurasse, que el Rey Luis casasse cõ la Infanta Doña Catalina; porque si bien estaba ofrecida ya con esponsales, y juramentos al Principe de Inglaterra, parecia necessaria, para assegurar al Frãces en vna amistad de dura, y sin zelos, ò embidia de la que por los casamientos tenia trabadas à las casas de España y Austria, y avia tenido en desesperacion y en odio de los Reyes Catholicos al Rey Carlos; porque ya este no esperaba de ellos sincera amistad, persuadido à que no podia faltar enemistad entre los Reyes de Francia y los Archiduques de Austria, pues ni estos podrian avãdonar el derecho de Borgoña, ni aquellos la possesion: ni las pretensiones de soberanias y herẽcias en los Estados de Flandes dexarian en sosiego à la casa de Francia, ò à la de Austria sin rezelos. Nuestro Embaxador entrò con nuevos, y prolixos discursos en las disputas de la concordia; y aun-

Digitized by Google

Años. 1458. y aunque los Franceses deseabá abrazarla de qualquier modo, procuraban que fuesse de vniversal amistad contra todos los otros Principes, sin excepcion de Persona; y para conseguirla, dieron algunas, aunque engañosas, esperanças del casamiento de su Rey cõ nuestra Infanta; y se valieron de raras sutilezas, y descubiertas mentiras: mas los Españoles estubieron firmes en la excepcion del Papa, Emperador, Archiduque, y Rey, y Principe de Inglaterra; y para valerse de todo los mismos Franceses, dixo el Canciller en vna junta, *Que los nuestros auian ya ofrecido en otra, que el Rey Catholico ayudaria al Christianissimo, si era acometido; y seria neutral si él acometiesse:* y lo afirmò con juramento el Canciller, para que los nuestros se espantassen con palabras tan sagradas. Pero ellos se miraron, y con vna risa viva, y oportuno desden mostraron, que les entendian; y cõ esse gentil tono les dixo vno de ellos: †

„ *Vosotros* fuerais malos Ministros de
„ vuestro Rey, sino hubierais aceptado
„ en la primera platica essa concordia,
„ pues su antecessor jamàs pidiò, ni de-
„ seò mas; y vosotros la propusisteis ya
„ en el bosque de Vincena: ni podemos
„ creer que hombres de sesso ayan entẽ-
„ dido, lo que nunca se pudo dezir; y
„ aunque os afirmais en ello con juramẽ-
„ to, se os parece bien en la cara, que lo
„ dezis à la Francesa. † Quedaron confusos, y aun convencidos de tan lisa, y dominante respuesta: y para divertir la verguença, y pensar otro argumento, volvierõ à la platica de las treguas; y en este discurso, como para dar cuidados, apuntò el Canciller el derecho de su Rey à los Condados de Rosellõ, y Cerdania; y los nuestros opusieron el de los Reyes de Aragon à la Proença, Mompeller, y otros grandes Estados de la Francia; y claro està, que no tendrian que responder, ni à la Francesa, pues no se avia oydo aquella privilegiada Theologia de Arroyo, que libra de las obligaciones de los pactos à los Reyes de Francia, como à Naturalezas superiores. Pero Luis, como quiẽ presidia à todos sus Ministros, les socorriò presto con vna ingeniosa respuesta; qual fue la politica de mandar despedir à nuestros Embaxadores, quando estaba mas resuelto à la concordia. Ellos entraron, y el Canciller en presencia de los Principes, Cardenales, Pares, y Prelados, dixo: *Por quanto los Embaxadores del Rey de España han dicho, que se quieren ir, y no determinan hazer la paz, que Vos, Syre, tanto deseabais, los he traido, para que reciban vuestra licencia.* A este proemio juntò vna no breve oracion de varias justificaciones: à las quales respondiò el Clavero sin alteracion, ni sumission, con el denuedo, que es proprio de los grandes corazones, y juizios experimentados: y assi diò fin à su platica con este epilogo de ella, y compendio de las otras: *No se deben dexar los amigos, aunque no lo sean mas que en el nombre, por vn amigo fingido, y peligroso.* Avisaron los Embaxadores de todo à D. Fernando, para no salir sin su orden: y el Frances ordenò, que le siguiessen hasta Corbel, siete leguas de Paris; y para que se diessen priesa en la resolucion, como los cautivos en la del rescate, les trataban con gran cortedad; y los llevaban como en carcel con guardas à la vista, para que ni supiessen, ni avisassen sus intenciones. Pero antes de volver la respuesta de España, el Frances, por assegurar la concordia, la firmò en estos dos principales articulos: Que ambos Reyes se „ ayudassen para conservar sus Estados „ contra todos los Principes, que les in- „ vadiessen, menos el Pontifice: Que si „ los Reyes de Romanos, Inglaterra, „ Portugal, y Navarra, y el Archiduque, „ ò qualquiera de ellos fuesse acometi- „ do del Frances, pudiesse el Español „ ayudarles para sola la defensa. Menos „ memoria, y menos cuidado mostrò de su Suegro el Archiduque Philipo en la concordia, que estos dias ajustò con Francia sin noticia, y sin cõsentimien-

Digitized by Google

1498. to de ſu miſmo Padre; y aun ſin incluirle en la paz, quando eſte avia entrado por èl, armado al recobro de la Borgoña: aſsi no hazia el Archiduque agravio al Suegro; el qual experimentò de nuevo, que ſu Yerno era muy Frances, ò los Privados ſe lo hazian ſer; y el Emperador ſu Conſuegro era todas las coſas à vn miſmo tiempo.

9 Pero no cauſa, aunque por otro camino, menos admiracion el ſilencio, que en eſta concordia de Eſpaña, y Frâcia ſe guardò del Rey, y Reyno de Napoles; à los quales moſtraba D. Fernando dexar en las manos poderoſas de vn Rey belicoſo, y prudente; qual ſin duda lo fue Luis, y tá amado de los Pueblos, que le llamaron Padre de la Patria (aunque los Grandes le experimentaron Padraſtro:) y para no tropezar, como ſu anteceſſor, en la piedra dura, y ſagrada de la Igleſia, travò luego grande amiſtad con el Papa Alexâdro; el qual aborrecia al Rey de Napoles; porque eſte le negò ſu Hija la Infanta Carlota para Muger de Ceſar Borja, ſin querer oyr la propueſta, ni para la apariencia; tanto que rogado de ſus mayores amigos, que fingieſſe, ò diſsimulaſſe, para no perderſe, reſpondia: *Que primero ſe reduciria al eſtado de vn pobre hidalgo, que à Suegro, ni fingido, ni eſperado de Ceſar Borja*: mas como la Infanta ſe criaba en Frâcia, como Nieta de vna Hermana de Luis Vndezimo, quiſo aora el Frances ganar al Pontifice, ofreciendoſela para ſu Hijo con dos Condados, cuyo derecho ſe diſputaba entre la Sede Romana, y la caſa de Francia. Determinò pues Ceſar para eſte fin, y otros de ſu ambicion partir à Francia: ſabiendolo Garcilaſo, exortò al Papa, à que ſe compadeciesſe de los diſturbios, que aquel viage cauſaria en la Chriſtiandad; y porque los negaba Alexandro, paſsò Garcilaſo à la demâda de la Reformacion, para detenerle con el miedo: pero el Pontifice ſe irritò mucho, y lo moſtrò algo diziendo: *Es coſa dura, que el Rey de Eſpaña ſe introduzga en el gobierno de la Igleſia; quando noſotros no le hablamos en el de ſus Reynos.* Aſsi D. Fernando con ſu gran juizio pronoſticò, Que aquel Hijo era la acha encêdida, que arrojaba el Papa, para encender à Italia: del qual no ſe dudaba, que intêtaba coronarle Rey de Napoles, y Toſcana: y en ſuma, que ſolo dexaria lo que no pudieſſe tomar. El eſtado Eccleſiaſtico, y la dignidad Cardinalicia ganaron mucho en eſta renunciacion, y en la del Obiſpado de Pamplona, y Arçobiſpado de Valencia, que Ceſar tenia en adminiſtracion; porque como dixo con gran diſcrecion Garcilaſo, *Aun para Lego era muy deshoneſto*: Con eſtos tá ciertos, como malos, prenuncios ſe juntaban los indicios, de que el Pontifice hazia liga con Francia, y Venecia para la turbacion, y reparticion de Italia: diſcurria los remedios el Rey Catholico en los libros de ſu prudencia, y piedad: ya intentò mâdar à todos ſus Vaſſallos, que ſalieſſen de Roma: ya penſaba amenazar la detencion de las rentas de la Sede Apoſtolica en Eſpaña: en fin para ſanar aquella Babilonia con menos infamia y dolor de la Igleſia, reſolviò deſpachar embaxada particular al Papa, para la reformacion, y reſtitucion de los bienes agenados de ella, como lo hizo con D. Iñigo de Cordova, Hermano del Conde de Cabra, y con el Dotor Felipe Pôce: tambien embiò para eſte miſmo fin, aunque con otro pretexto, à Antonio de Torres, Continuo de ſu caſa, al Rey de Francia, exortandole à que ambos preſervaſſen à la Igleſia de tanto mal. Pero el Frances, que tenia aun pendiente la cauſa del divorcio, no queria irritar la colera del Papa; del qual penſaba tambien valerſe para la conquiſta de Milan, y Napoles. Ni D. Fernando podia à ſolas dar mucha prieſa; porque tambien neceſsitaba aora de el Papa, aunque ſolo para que no le hizieſſe mal, en otra cauſa, en que la autoridad Pontificia podia da-

ñar,

Digitized by Google

1498. ñar mucho, y mas la de vn Papa Aragonés, y desprechado; como se experimentò en lo que hizo, y deshizo Benedicto, aunque cõ Pontificado dudoso, en el pleito de la sucesion de Don Fernando el Primero.

10 Tal era, ò se temia el embarazo, que aora se ofreciò en las Cortes de Zaragoza. Avian los Reyes Catholicos llamado à los Reyes de Portugal (su Yerno, y su Hija) para que las Cortes de Castilla, y Aragon los jurassen por sus Principes, y sucessores de estas Coronas: entraron en Toledo à 26. de Abril, recibiendolos D. Fernando à media legua de la Ciudad, y tratando à D. Manuel, primero con las ceremonias debidas à vn Rey huesped, y gustosas à vn Principe Portugues; pero despues de la jura, con la llaneza de Padre. Fueron tãtos los que concurrieró à jurar à los nuevos Principes, que se gastaron tres dias; y se interrumpieron, para descãsar las personas Reales del fastidio agradable de tantas, y tan deseadas reverencias: las quales se hazian con tanta alegria de los Castellanos, como se miraban con grande tristeza de los Portugueses, que aborrecian el vnirse, para no ser los primeros. Mas en Zaragoza, adonde passaron nuestros Reyes, y Principes, encontraron principios de grandissimas dificultades, que la honra, y la conciencia de los Aragoneses proponian en las Cortes; por ser tan otras las leyes, y las razones, que en Castilla, y tan nuevo el jurar Hembra en Aragon; en donde estaba excluida de la sucesion por los testamentos de casi todos nuestros Reyes, y mucho mas abiertamente por el exemplo no antiguo del Rey D. Fernando el Primero, Abuelo del Catholico, que sucediò en la Corona por esta Costumbre, y constitucion de no admitir à las Hembras. „ Assi aora parecia à muchos, que el In- „ fante D. Enrique de Aragon, Nieto „ legitimo del mismo D. Fernando el „ Primero (y no por Hembra, como su Abuelo lo fue de D. Pedro) padecia „ agravio, si juraban en la Corona à Do- „ ña Isabel: lo qual se cõfirmaba con los „ testamentos del mismo D. Fernando, y „ de sus Hijos D. Alonso y D. Iuan, que „ excluyeron tambien à las Hembras. „ Por esto no solo el Infante, y su Hijo D. Alonso Duque de Segorbe tenian la Corona por suya; pero muchos, aun de los muy templados para la indiferencia, juzgaban en las Cortes, Que la „ jura de la Princesa Doña Isabel era in- „ tempestiva, y que se debia esperar el „ nacimiento de Hijo varon, que ya se „ acercaba, y podia ser jurado. Añadian, „ que este fue el remedio y sossiego de „ tan peligrosos disturbios en el triste „ Reynado de D. Pedro el Quarto; quã- „ do este intentò en vano, que su Hija „ mayor fuesse declarada sucessora de „ los Reynos, contra los derechos de „ su Hermano. En cõtra dezian los mas, „ y con menos secreto (como en causa „ de los Reyes:) Que no aviendo en „ Aragon otra ley, que prohibiesse la „ sucesion de las Mugeres, sino la que „ se fundaba en los testamentos de los „ Reyes; ella quedaba derogada, en quã- „ to à la substancia de la exclusion, y en „ el accidente de la dilacion, con la dis- „ posicion presente de D. Fernando; la „ qual se podia esforçar, ò confirmar cõ „ el decreto, ò aceptacion de las Cor- „ tes: pues los exemplos, y el consenti- „ miento de nuestros mayores (assi Re- „ yes, como Vassallos) no fundaban ley „ mas apretante, que la que el mismo D. „ Fernando podia hazer aora, revocan- „ do las antiguas de la sucesion, ò solo, „ como sus Progenitores, ò vnido con la „ voluntad de los Pueblos represenra- „ dos en las Cortes. Ni se puede dudar „ (dezian con esfuerço) que el Rey, y „ la Republica en qualquier tiempo son „ de igual autoridad à los passados: ni „ ellos nos pudieron escribir leyes, que „ no las puedan borrar con otras mejo- „ res, ò limitar con oportunos tempera- „ mentos los Reyes, que tenemos. „

¶ Los quales juzgaban aora, que im-

Digitized by Google

1428. importaba apresurar la seguridad de la sucesion de su Hija, para no permitir peligros à la vnion de las dos Coronas: y aunque en la separacion muchos de los Aragoneses discurrian mas conveniencias, que peligros; todos cõveniã en el deseo de satisfacer, y obedecer à su Rey; y en aquellas dudas casi nadie pretendia mas que justificar el nuevo juramento de fidelidad, ò cõ las disputas del derecho, ò con la dilacion del hecho. Pero el Rey, ni queria oyr el nombre de disputas, y dilaciones; porque rezelaba ruidos, y guerras en el pleito, semejantes à las de su Abuelo: y la Reyna, como hecha al dominio mas absoluto y prõto de Castilla, perdiò tanto la paciencia, q̃ dixo: *Harto mas honesto remedio seria conquistar este Reyno, que aguardar sus Cortes, y sufrir sus desacatos.* Hablò esta vez Doña Isabel con entendimiento de Muger, y con orgullo de Señora mal acondicionada; pues su vivo Genio no advertia, por el enojo presente, que solo Dios haze bueno todo lo que manda, aun sin otra razon que mandarlo. Assi la respondiò con gran juizio aquel nobilissimo, y no menos valeroso Castellano, » Antonio de Fonseca: † *Señora*, à mi » parecer los Aragoneses hazen su de- » ber, como gente, que con gran aten- » cion considera aquello, à que la natu- » raleza, y la fidelidad los obliga: y son » mas de loar en advertir tan cautamen- » te lo que prometé; porque lo piensan, » y suelen bien cumplir: y siendo cosa » nueva el jurar Princesa en Aragon, es » mas justo, que miren muy bien lo que » *hazen.* † Mas acabò con estos escrupulos la muerte de la Princesa Reyna Doña Isabel: la qual sucediò de parto en el Palacio Arçobispal de Zaragoza, en el mismo aposento, en que otra Infanta de Castilla, Doña Catalina, Muger del Infante Dõn Enrique de Aragon, sesenta años antes, avia muerto del mismo mal. No se si nos avisa Dios, que las casas de los Obispos son muy sagradas para las materialidades de vn parto: y aunque de este naciò D. Miguel; el mayor heredero, que hubo antes en España desde su restauracion, y al punto fue jurado en las Cortes sucessor de su Abuelo, (à falta de Hijo varon) le verèmos vivir poco mas, que al Hijo de Doña Catalina, nacido, y muerto en el mismo Palacio.

11 Mas por aora, mientras vivia el Principe D. Miguel, lazo de los cariños, ù de los intereses de D. Manuel su Padre y D. Fernando su Abuelo; quiso este hazer provechosa ostentacion de que, èl y D. Manuel su Yerno tenian vnos mismos pensamientos, para la cõservacion de Napoles, quietud de Italia, y reformaciõ de la Iglesia. Assi D. Manuel, que luego diò la vuelta à Portugal, por consejo de su Suegro embiò sus Embaxadores à Roma, que fueron D. Rodrigo de Castro, y D. Enrique Coutiño, y llegaron antes de los Españoles; y aunque para descubrirse, los esperaron, entraron primero, y solos con el Cardenal de Portugal besaron el pie al Papa, y le hizieron luego la pesadumbre de explicarle la embaxada de la reforma: y èl la oyò con tal paciencia, y agrado, que les diò en respuesta palabras muy feas cõtra ellos, y contra su Rey; arrojando, para justificarlas, ò fortalecerlas, algunas amenazas. Mas el valor y punto Portugues no cayò de animo; porque satisfaciendo con el desprecio à los argumentos de amenazas, y recuerdos, insistieron en las de mandas de la reformacion de la casa Pontificia: y al fin, viendo que todo era dar vozes à vn Superior sordo, y enojado, le suplicaron, que mandasse congregar Concilio general para el remedio de los males grandes, de que adolecia la Iglesia. Solo esto concediò el Pontifice, y señalò luego à San Iuã de Letran, como quien pensaba no cumplirlo; ò sabia, que estaba el mundo tan altera, do con guerras, y loco con pretensiones, que no sufriria cura de tanto espacio, y juizio. Pocos dias despues en-

tra-

Digitized by Google

Años. 1498.

traron à explicar su instruccion nuestros Embaxadores: ellos ibá muy acópañados; y el Pontifice les esperaba bien prevenido de armas, pero mas de indignacion, y de razones. Befaronle con humildad el pie, y con gravedad le dixeron: † *Que los Catholicos*, Rey, y Reyna de España los embiaban, para significarle el gran dolor de la poca hôra, con que el mundo hablaba de su persona, y casa; porque le amaban con cariño, como Señores de la Patria, en que èl nació; veneraban con singular devocion, como Reyes Catholicos, hijos, y beneficiados; y al fin le zelabá mas que otros, porque le avian defendido de sus enemigos con las armas, y pensaban defenderle con la sangre: Que aunque se esforçaban à no creer mucho de lo que se publicaba de sangrienta, y perfida crueldad, de codicia, de prodiga profanidad, de ambicion, placeres, y fiestas demasiadas aun para Palacio seglar; no podian dexar de oyrlo; ni les bastaban las lagrimas, para mostrar el sentimiento de los abusos, que de aquella fama, ò verdadera, ò falsa, se derivaban, y fomentaban: y de algunos escandalos se traian pruebas tan individuales, que suplicaban los Reyes à su Santidad, que, ò los quitasse, ò tubiesse tal cautela, que no hallassen las calumnias ocasion verisimil de adelantar, ò mentir: Que no podian dexar de representarle, aunque con grande empacho, quanto convenia al buen exemplo, y quietud santa de toda la Iglesia, que su Santidad no tubiesse en su casa à sus Hijos; pues como no eran habidos de buena parte, acordaban mucho al mundo sus pecados, y parecia hazer ostentacion, ò no avergoçarse de que fue relaxado Cardenal, y Prelado: con que, ni podia corregir à los malos, ni ellos le podian temer: Que la Duquesa de Viseli su Hija, por Muger, y acompañada de otras, que la servian, y cortejaban, no parecia necessaria en el Palacio Sacro, ni para el govierno de la Iglesia, ni para la decencia y quietud de la familia: Que como su eleccion avia sido tá escandalosa, y se avian publicado medios de tan temeraria ambicion, y aora se miraban tan amargos frutos de aquella mala raiz, entraban muchos buenos en escrupulo, de si avia sido confirmada de Dios la assumpcion, que parecia *del pecado.* †

¶ Aqui atajò el Pontifice à los Embaxadores, y como herido de veneno en lo mas vivo, dixo con saña y vengativa elegácia: † *No tenemos* el Pontificado, como el Rey y Reyna de España tienen sus Reynos, ocupados sin titulo, derecho, ni conciencia: ellos son intrusos cõtra la voz y la sangre de tantos buenos, que lo resistieron, y con la ruina de los Principes inocentes, oprimidos de la ambicion y tirania: mas Yo soy tan canonicamente eligido, que no faltò ni vn solo voto: ni la obediencia, que vuestros Reyes Nos dieron, Nos hizo Pontifice, pues ya lo eramos antes, aunque à pesar suyo; y lo hemos sido para su bien, quando merecian, que lo fuessemos *para su mal.* † Aqui llegaba con su oracion, quando picado, ò pisado de la ira, se interrumpiò à si mismo; y la revolviò contra Felipe Ponce, el segundo de nuestros Embaxadores: *Yo*, dixo, *os mandarè castigar como a loco; por auer tenido osadia de dezir mal de mi eleccion en mi presencia.* Mas Don Iñigo de Cordova saliò à la defensa del compañero, y dixo al Papa: *No se acostumbra tratar assi à los Embaxadores; y menos a los de tales Principes: assi Vuestra Santidad sea seruido de oyr nuestra embaxada.* Hizolo; y aviendose ellos explicado mas en varios articulos, en especial de la persona, y costumbres de Cesar Borja, y de los bienes de la Iglesia agenados en favor de los Hijos; respondiò mas enteramente, aunque no con menos brabura: † *Que los beneficios*, que èl avia hecho al Rey de España, eran bien conocidos: y el Rey mismo ni los podia negar, ni los querria dezir todos. Mas el

Digitized by Google

1498. el agradecimiento, dixo, ha sido grande en palabras, y ninguno en obras: antes de nuestra promocion nada le debimos; despues no le movió la afliccion de esta Sede; ni la insolencia del Rey Carlos le irritò; ni le enterneciò vn Pontifice fugitivo, y perseguido. Es assi que hemos tenido intencion de dar à Benevento al Duque de Gandia, y no lo hariamos sin exemplos de los Predecessores, y sin consentimiento del Cõsistorio; pero ni lo hemos puesto, ni lo pondrèmos en execucion. Y si tanto zelo tiene vuestro Rey, de que se restituyan los bienes de la Iglesia; como no restituye el à Sicilia, y à Cerdeña, que fueron de ella; y no son vna pobre Ciudad, sino dos riquissimos Reynos, ocupados sin titulo, y possehidos contra las vozes de la Bula de la Cena, que todos los años le publican descomulgado? Menester es, que Nosotros pidamos, y procurèmos con todas fuerças el recobro del Patrimonio de San Pedro, como lo hemos deliberado. Mis Hijos estaràn, donde ellos quisieren; y la Duquesa, donde su Marido la mandare: el Duque de Valentinois sigue al Rey de Francia, que le haze, y harà merced aunque no niego, que Cesar es muy terrible; y dariamos la quarta parte del Pótificado, porque no *vuelva a Roma.* †.

¶ No fueron otras, ni mayores las muestras, que el Papa diò de assentir à los requirimientos de la reforma. Assi los Embaxadores por la instruccion del Rey los repitieron segunda y tercera vez con mas publicidad en el

1499. Enero de 1499; y para guardar mayor decoro al Pontifice, Garcilaso, como no sabia menos de piedad y discrecion, que de Cavalleria (oficio, que solo pudo aprender de sus Abuelos, y de su vida) hizo en esta ocasion el de Notario Apostolico, testificado el auto del requirimiento. Mas el Papa, cansado ya, y sobre manera impaciente de que se repitiesse tãtas vezes, les dixo: † *si aqui estubiera* el Duque de Valentinois, èl os respondiera, como mereceis: debeis de ignorar, que en tiempo del Papa Sixto, el Conde Geronimo su Sobrino dixo à vn Embaxador de los Reyes de España, que lo echaria en el Tibre; y no daba tanta ocasion, como Vosotros, que me cansais con esta porfia: assi os advierto, que os dexeis de requirimientos; que ni Yo los permitire; ni Vosotros saldreis con vuestra intencion; ni os estarà bien ser el exẽplo, òel escarmiento *de tales offadias.* † Esta respuesta mostrò, que los remedios no eran oportunos, sino para endurecer la enfermedad: y luego hizieron arder el fuego de las parcialidades; porque el Pueblo Romano, y los Vrsinos se ofrecieron al Papa, para castigar la que llamaban desmesura de los Embaxadores Españoles: y estos, aunque aconsejados que se saliessen de Roma por algun tiempo, paseaban las calles, como antes, fiados en la gente de la Nacion, y en la parcialidad de los Colonenses: y el Papa, ò persuadido de su conciencia, ò cuidadoso de no irritar à su defensor, revocò la donacion de Benevento con grande honra del Rey, y agradecimiento de los Cardenales, que le ensalçaban, por aver arrancado con su diestra piedad tan mal exemplo: tambien las Simonias, que en Roma llamaban Composiciones, ofreciò el Papa castigarlas à satisfacion del Rey.

¶ Pero su Catholico zelo, discurriendo y tentando remedios, quiso aplicar otro mas suave para vna entera reformacio de la cabeza de la Iglesia: embiò à Roma à D. Pasqual, Obispo de Burgos, de la Orden de Predicadores, varon de singular virtud, pero de igual sinceridad, como pareciò; porque regalado del Papa, y muy ignorante del siglo, callò todo lo que debia dezir, y dixo lo q̃ debia callar: con que deshizo todas las esperanças, que los Embaxadores tenian de sus fatigas, y requirimientos; y para enflaquecerlos, ò espantarlos, oponian

los

Digitized by Google

Años.
1499. los Cardenales, Comissarios de los tratados, à todas las demandas del Rey Catholico, no menos que las de la restitucion à la Iglesia, de Sicilia, y Cerdeña: parecia, que hablaban de veras, aunque era imposible. Assi Garcilaso à quien aborrecia mucho el Papa, se volviò à España; y todo el estruendo de aquellas embaxadas tã severas cessò, ya porque infamaba, y no aterraba; ya porque Alexandro empezò à parecer, ò menos escandaloso, ò mas sufrible à nuestro Rey, porque se le mostraba descontento del Frances, por no averse cumplido con su Hijo Cesar Borja à la medida de sus esperanças, que miraban, como à fundamento de otras muchas, el casamiento con la Infanta, Hija del Rey D. Fadrique: y el Frances, ò porque no pudo, ò no quiso vencer la resistencia de essa Infanta, Carlota de Aragon (que tenia horror de Cesar, como del Principe de los vicios y maldades) le casò con Carlota de Fox, Hija del Señor de Labrit, y Hermana del Rey de Navarra; le diò como en dote rentas, entretenimientos, y conductas de lanças; y le hizo mil favores, fiestas, y promessas; de las quales las mas opimas se remitian à la conquista, que del Ducado de Milan trazaba el Rey Luis.

12 Todos estos vientos de vanidad pronosticaban vn peligroso nublado contra Italia, y obligaró à nuestro Rey, à que se dexasse por aora de reformas; pues no haria poco en detener las caidas de la Iglesia, y de Italia: para cuya conquista el Rey de Francia ni temia ya los impetus del Emperador, cuyo Exercito quedaba estos dias vencido de la ferocidad de los Esguizaros; ni se rezelaba de la vezindad del Archiduque, atado cõ reciente concordia à la paz; ni dudaba de la amistad del Papa, que le llamaba à Italia con instancias, y consejos de que no corrompiesse cõ la dilacion los sucessos, que le ofrecia alegres la fortuna. Honestaba Alexandro este rigido pẽsamiento, diziendo: Que si el Duque de Milan traia al Turco cõtra los Venecianos; porque estos no echarian sobre Milan al Frances? Ambos pusieron gran diligencia en su expedicion: porque el Turco al punto entrò en la Albania; para cuya defensa ofreciò el Rey Catholico su Armada à los Venecianos: y pensando nuestros Embaxadores, que el Papa con este miedo del Turco estaria mas devoto, le instaron en la reformacion: pero èl juzgaba, que no lo avia estado poco en la revocacion de la gracia de Benevento, y en aver querido, ò permitido, que sus Hijos se saliessen de Roma; aunque ellos lo hizieron cõ el pretexto, ò motivo de no assistir en donde se trataba de la ruina del Rey de Napoles su pariente. Tambien el Rey de Francia embiò à Italia sus gentes: entrò delante el Duque Cesar Borja con voz de la expedicion de Romania: siguieronle con el grueso del Exercito tres Generales de gran fama; Everardo Stuardo, Principe de la Sãgre Real de Scocia, Señor de Aubeni; Luis de Lucemburg, Pariente del Rey, Señor de Liñi; y Iuã Iacobo de Tribulcio, Señor Milanes: los quales hallaron tan insuperable resistencia en el Ducado de Milã, que contra solos dos Lugares fue necessario sacar la espada; todos los demas se entregaron por el miedo del enemigo, y por el odio de su Duque Luis Esforcia; à quien (como à presumido, y ambicioso) tambien faltò el consejo, y el valor; y quando se viò acometer, y amenazar tãbiẽ de los Venecianos, se dexò caer con tal fuerça, que en ocho dias ya los Franceses eran dueños de la campaña; y aclamado su Rey en la Ciudad de Milã: y en veinte dias se empezò, prosiguiò, y acabò la conquista de los Estados de Milan, y Genova: el Duque huyò para Alemania; y cessò todo aquel ruido.

¶ Pero hizo espantoso eco en las Provincias vezinas; cuyos Principes miraban con mas temor, que em-

bi-

Digitized by Google

1499. bidia este exemplo tã claro de la arrebatada volubilidad, con que se trastornan los Señorios. Pero Don Fernando, cuyo miedo no era atonito, sino provido, y activo; al punto discurriò, y aplicò el remedio; porque no dudaba, que alargarian los Franceses sus manos vencedoras hasta Napoles: assi con el ingenio de las suyas empezò à vrdir vna tela tan sutil, y fuerte, que pudiesse detener, ò enredar à esse tan veloz Rey, que corria, y faltaba por las conquistas. Diò pues el Catholico principio con las diligencias de confederar al Emperador, y al Rey de Inglaterra; que no tenian paz de corazon con Francia: discurriò el dar cõpetidor al Rey Luis sobre el Ducado de Bretaña: y juntamente, para probar todos los medios, y hazer tiempo para los primeros, le embiò Embaxador, pidiendole, que no tomasse aquella empressa por armas: mas Luis era no menos sagaz, que valeroso; y tenia ganados, ò engañados al Emperador; à los Principes de Alemania; al Escozes (remora de las Armadas de Inglaterra;) à los Venecianos, compañeros, por las Ciudades, que les daba en Lombardia; y en fin al Papa, de cuyas iras, y promessas era llamado: assi decretò no hazer enojo à tan brillante ocasion.

¶ Fue sin duda este vno de los casos, en que Don Fernando hubo menester mas las fuerças de su prudencia; porque dexar al Rey Luis, que se sorviesse à Napoles, era infamia de su nõbre, y demasiado peligro de que otro dia estenderia Francia su larga y voraz garganta hasta Sicilia, y Cerdeña; y seria entonces forçoso salir à la defensa ya con menos fuerças. Por otra parte, siendo tan flacas las de Don Fadrique, y no aviẽdo tiempo para buscar otras, parecia temeridad oponer las de Castilla y Aragon solas contra el que tenia las de Frãcia, y las de Italia juntas con las de los Esguizaros, fortalecidas con los mas de los Principes de Alemania y Rey de Escozia, y sobre todo con la reputacion de tan acelerada y feliz conquista. Dezia D. Fernãdo: †Aunque tenemos derechos claros al Reyno de Napoles, como arrancado de la Corona de Aragon con violencia, no podemos con justicia fatigar à nuestros Vassallos sin grãde esperança del sucesso; y de que el fin les ha de ser de mayor ganancia, que de perdida los medios: ni es lo mismo defender lo proprio, que conquistar lo que otro possee: contribuyen, y pelean los Vassallos con disgusto, para solo agregar Reynos de Christianos. Si España y Francia traban la guerra, han de triunfar los Turcos, y se perderà, ò peligrarà la misma Italia. Si el sucesso en la defensa de Napoles no fuere bueno para nosotros, Sicilia padecerà de Moros, y Christianos: y si fuere bueno; no serà poca ganancia, ò recompensa de nuestro gasto, sudor, y sangre, sacar vn pedazo de aquel Reyno; al qual, aunque el Frãces le pretende sin razon, tambien Dõ Fadrique le possee sin derecho. Luego mejor serà sacar en paz, y sin gastos, y sin ruinas de nuestros Vassallos, essa misma parte del Reyno, que quizàs no alcãçariamos despues de mucha y peligrosa guerra. †

13 Afirmòse Don Fernando en esta triste conclusion, revolviendo con su vivo juizio sobre la verdad de tan severas premisas: y al punto despachò à Francia à Diego Perez de Sãtistevan, para que èl, y Juan de Gralla, que ya estaba allà como Embaxador, pidiessen seguridad para los Pueblos, que en Napoles tenian las dos Reynas Viudas, y el Gran Capitan: tambien para las Plazas, que en Calabria estaban por España: y en fin para el Reyno de Sicilia. Entendiò bien nuestro Sabio Rey, que esta demanda, aunque vestida de palabras de mucha amistad, sonaria guerra en los oydos del Frances; el qual por el triste exemplo de su Antecessor, y por la costum-

Digitized by Google

Años.
1529. bre de los Italianos, temeria que el Rey Catholico volvia à entablar aquel miſmo juego contra Francia. Aſsi D. Fernando, previendo eſtos efectos de ſu Embaxada, ordenò à Iuan Gralla, que entre las platicas, y las diſputas dellas dixeſſe, como de ſuyo, al Rey » Luis: † Que lo mas breve y ſeguro » ſeria dividir à Napoles con el Rey ſu » Señor, que tenia grande derecho: co- » mo ſu Mageſtad Chriſtianiſsima avia » dividido à Milan con los Venecianos, » que tenian ninguno: y con eſſo daria » para Sicilia la ſeguridad, que la Ma- » geſtad Catholica pedia, y ſe hazia tan » impoſsible à los otros diſcurſos.† Executòlo aſsi Gralla con aquella ſu gran deſtreza, proponiendo, como de capricho, ò deſeo ſuyo, al Cardenal de Roan eſte partido; el qual (como primer Miniſtro y todo el Conſejo de ſu Rey) ſe alborozò tanto con la platica, que no ſe hartaba de aſſegurarſe en ella, ni creìa, que fueſſe del guſto del Rey de Eſpaña. Con igual anſia la abrazò el Rey Luis: y deſeando eſta materia ambos Reyes con todas veras, ſe detenian por el punto, de qual avia de proponerla primero: parece que à todos cauſaba verguença la propueſta. Mas, como la deſeaban todos, diſpuſieron vnos y otros Miniſtros, que la Reyna de Francia, grande aficionada del Rey Catholico ſu Tio, moviеſſe la platica. Y de eſta obſcura ſutileza naciò la variedad de los Eſcritores: porque los miſmos Franceſes hazen Autor de eſſa codicioſa concordia à ſu Rey; pues vnos ſe la confieſſan con ingenuidad; y otros, ò la dividen entre los dos, ò la cargan entera à cada vno: y ella ha parecido tal, que no es razon, que diſputèmos, ni por el todo, ni por la parte de eſſa melancolica gloria. Lo cierto es, que la platica fue tan grata en el Conſejo de Frácia, que moſtrò aquel diſcreto Rey alegrarſe de nuevo con ella: y cada dia tenia mas razones: porque la grande Armada, que en Eſpaña ſe prevenia, le entriſtecia los cuidados: aumentòſelos la venida de la Reyna Viuda mayor de Napoles; porque moſtraba Dõ Fernando, trayendo à ſu Hermana, que deſeaba no tener prendas allà, para hazer la guerra ſin dolor. Tambien el Emperador concurriò (aunque ſin quererlo, ni ſaberlo) à las diſpoſiciones de aquella ni viſta, ni imaginada reparticion; porque determinò paſſar por ſu perſona contra los Franceſes à Italia, para reſtituir à Luis Eſforcia en ſus Eſtados: y pedia à D. Iuan Manuel, como à Embaxador de Don Fernando, trecientos mil ducados para la empreſſa: mas Don Iuan, echandolo à riſa, le reſpondiò: *Eſſo no ſeria pedir ayuda, ſino todo el gaſto de la guerra: no ſuele el Rey mi Señor hazer à tanta coſta ſus conquiſtas, como vueſtra Mageſtad piensa: y eſſa es mucha, aun para conquiſtar à toda Africa, y hazerſe Señor de Italia.* Aſsi ya Maximiliano ſe contentaba con menos; y el Rey le entretenia, para vſar dèl à ſu tiempo, y modo; porque la inconſtancia y prodigalidad de aquel tã valeroſo Emperador diſpenſaban en eſtos diſsimulos; que poniendo en miedos à los Franceſes con varias maſcaras de ligas y guerras, les haziã diſcurrir cõ veras en los medios de no deſcontentar à Eſpaña.

14 Pero eſtos diſcurſos de conquiſtas forafteras ſe divirtieron cõ los diſturbios domeſticos de los Moros de Granada; que ſe alteraron de repente, y puſieron en cuidados à Eſpaña, en eſpectacion à Europa, y à toda Africa en eſperanças. La ocaſion fue el zelo bueno (y quizàs no oportuno, como ſe dixo) de los dos Arçobiſpos de Toledo, y Granada, D. Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, y D. Fray Fernando de Talabera, Varones de eſclarecida virtud: los quales apretaron, ò mucho (por la aſpera necedad de ſus Miniſtros) ò fuera de tiempo, para bautizar à los Hijos menores de los Elches, ò re-

1499. ò relapsos en la Morisma: y aũque entre los alborotos se convirtieron mas de cinquenta mil Moros por la santidad de los Sermones, y Exemplos de aquellos dos Venerables Prelados; el Conde de Tendilla se armò, porque la voz escandalosa de que los forçaban à ser Christianos enfureciò las Alpujarras; cuyos habitadores se hizierõ fuertes; corrian la tierra vezina; y obligaron à que saliessen contra ellos el mismo Conde, y el Gran Capitan (que estaba en Granada:) los quales cercaron à los mas rebeldes en Huejar; los entraron con las armas; y fueron apretãdo por otras Plazas. Mas el Rey, que deseaba quietar sin sangre à los solevados, y temia entablar alguna guerra larga, y embarazosa, partiò de Sevilla por su persona à Granada en el fin de
1500. Enero de 1500. y hallò, que D. Pedro Faxardo, acudiendo desde Almeria, avia salido à socorrer à Margena; y de passo vencido varias vezes en aquellos picachos y derrumbaderos à los Moros, que le salieron al encuentro, presumiendo, que solos ellos entendian de tan malos passos: pero por ser tan pocos los Soldados Christianos, y hallarse en el sitio mas de cinco mil desesperados Moros, avia vuelto D. Pedro con la pressa à Almeria, para hazer gente, y con ella menos dudosa la conquista. El Rey al pũto hizo llamamiẽto de los Grandes, Cavalleros, y Pueblos de Andaluzia; de la qual en menos de vn mes del invierno se jũtò vn Exercito tan luzido, y armado, como si de nuevo se hubiera de conquistar todo aquel pertinaz Reyno. Saliò pues el Rey, de Migueles, à primero de Mar ço; y subiò con todo el Exercito por vna Sierra tan fuerte y tã aspera, que los Moros los quales pudieran cõ pocos Soldados defenderla contra muchos Exercitos, no cuidaron della, como no cuidaban de la region alta del ayre; y porque tenian experiencia de que vno de sus Reyes de Granada nũca pudo subir por aquel despeñadero de hombres, y fieras. Mas D. Fernando subiò hasta los Cavallos, y la artilleria: acercòse por su persona à reconocer à Lanjaron; que era el nido alto, y fuerte, à que se aviã subido los mas de los Principales rebeldes; y estaban firmes en resistir, esperando por dias el socorro de allende; ni dudaban, que si la guerra se entretenia dos meses, empeñaria el Rey de Fez todo su poder, para favorecerlos. Mas el Rey Catholico, que tenia la prudencia ardiente en los aprietos, viendo, que no se rendian à sus razones y ofertas, los combatiò, y assaltò el dia siguiente, poniẽdolos à saco: con este sangriento y justo exemplo; y con los de Huejar, y Andujar, que acometiò, y tomò el mismo dia el Conde de Lerin, se ofrecieron los otros Pueblos à la obediencia del Rey, que los recibiò con la entrega de todas las Fortalezas, armas, y cautivos Christianos, con la multa de cinquenta mil ducados, y con los rehenes de los mas Principales, entregados al Gran Capitan: assi mas blandos con estos golpes, y menos barbaros por la piedad del Rey, que no quiso ensangrentar las espadas de su Exercito en todas aquellas fieras de las Alpujarras, empezaron à entrar en alguna aficion del Christianismo, que era el blanco mas discurrido de los gastos y afanes de nuestros Catholicos Reyes.

15 Con el breve sucesso de esta expedicion quedò Don Fernando suelto, para servir à la Christiandad contra la poderosa sobervia del Gran Turco; que la amenazaba por mar, y tierra; y para assistir à Italia, poniendo freno à los impetus vehementes del Frances, que estaba à punto para saltar desde Lombardia hasta Napoles con los Cavallos de su Exercito vẽcedor: y para que no encontrassen tropiezos, ò paredones, les abria el camino Cesar Borja con las armas, que con gran felicidad llevaba por el Estado de la Iglesia, para recobrarlo, como èl dezia, de los Tiranos, que le tenian vsur-

Digitized by Google

1500. pado. Pero, aunque Cesar entrò, y fue recibido en Roma à modo de glorioso triunfador, empezò à mostrarse descontento del Rey Luis, y aun del casamiento con Carlota su Parièta: porque muchos de los Franceses le dexaban, y se volvian à Lombardia, por el ardiẽte deseo de socorrer à los suyos: de los quales en los fines de Enero, y principios de Febrero recuperò el Duque de Milan aquel Estado con la misma facilidad, y prontitud, que seis meses antes le avia perdido. Tanto amaban los Milaneses el dominio Frances: assi pensando Tribulcio hazerse fuerte en algunas casas al rededor del Castillo, fue acometido de sesenta mil Ciudadanos, que le encerraron en el; y al tercer dia le obligaron à salirse con dos mil Cavallos. Con estas novedades estaban todos los Principes tan puestos en defenderse, y ofenderse, q̃ mostraban olvidar, ò despreciar el peligro comun de la Religion: assi juntando à los Embaxadores el Pontifice con deseo de ocurrir à tanto mal, los vnos escusaban à sus Principes con la guerra de Italia; otros la acusaban, como à causa de la venida del Turco; y otros dieron respuestas generales, ò cortesanas: solo Lorenço Suarez de
» Figueroa dixo: † Que en aquella ocasion era decente el saber menos Retorica que los otros el Emperador de España; y por esso su respuesta seria facil, y sencilla: porque asseguraba, que
» ya sus Reyes avian determinado el socorro; tenian pronta su Armada; nombrado para ella al Gran Capitan; y
» mandaban ofrecer à su Santidad todo
» lo demas que fuesse necessario. † Con esta tan breve, y abundante respuesta se encendiò en piedad, y en ira el Pôtifice, diziendo: *Que solos los Reyes de España, como tan Catholicos Principes, avia cumplido con la dignidad, y reverencia de la Silla Romana*: y en esto se estendiò alabando à nuestros Reyes con sumos, y verdaderos elogios. Todo pedia grã priesa, porque menos temia el Rey la de los Turcos, que la de los Franceses: los quales la pusieron mayor, que los rezelos, en el recobro del Ducado de Milan; que le perdiò Luis Esforcia segunda vez con solo el amago infeliz de vna batalla importuna; porque deseando arrojar del todo à sus enemigos, rehusaró los Esguizaros pelear contra otros de su Nacion, que venian en el Exercito Frances. Pensò el Duque reducirlos con razones, y promesas dentro de Novara; pero ellos comprados ya con el dinero de Francia, le vendieron, y entregaron à sus enemigos: exemplo de grande infamia para aquella fortissima Nacion; y de grande recuerdo para la ambiciosa tirania de los Principes, que la ven castigada en la cabeza violenta de Luis Esforcia con vna merecida, y perpetua prision, à que fue llevado à Francia; donde acabò en lobreguez, y miseria; sin dexar de si à la posteridad otros bienes, que los del escarmiento, y claros argumentos de que tenemos Dios provido, y castigador.

16 Apenas los Capitanes Franceses, Monsiur de la Tramolla, Tribulcio, Aubeni, y Alegre, avian ocupado el Estado de Milan, quando se entraró mas por Italia, y se acercaron à Napoles; primero con voz de ayudar à los Florentines para el recobro tan batallado de Pisa; despues por las instancias del Duque de Valentinois, que los hizo alargar àzia Roma, para tener fuerças prontas, cõ que dar muy de su mano sucessor al Papa Alexandro su Padre, que à la sazon estaba de grã peligro por las heridas, causadas de vnos pedazos de chiminea, vigas, y texado, que le cayeron à los pies, y le salpicaron la cabeza. Contra estas violencias del Duque opuso Loréço Suarez de Figueroa pijssimas defensas de vna santa libertad de la Iglesia; y ya por el servicio de Dios, y honra de su Rey; ya por los ruegos de los mas zelosos Cardenales, q̃ temiá los daños de vna forçada eleccion, y la perdida del patri-

mo-

Digitized by Google

1500. monio de S. Pedro. Pero el Papa fue faliendo del peligro de sus heridas: y assi el Rey de Napoles fue entrando mas en el de su vltima ruina: la qual se le representò mayor, quãdo sabiendo, que el Gran Capitã avia llegado à Sicilia, no tenia aviso alguno del Rey Catholico, de que aquella Armada seria tambien para su defensa. Avia salido esta Armada de Malaga, y constaba de veinte y siete Naves, veinte y cinco Caravelas, y algunas Galeras, y otras Fustas, en que ibã quatro mil Infantes, trecientos hombres de Armas; cuyos Capitanes eran D. Diego Lopez de Médoza, Hijo del Cardenal de España, y Mosen Peñalosa, y Pedro de Paz, como Tenientes de D. Alonso de Silva, y de D. Iuan Manuel: y allà creciò hasta otros dos mil Infantes, tambien Españoles, que avian militado en Italia, y acudierõ llevados del glorioso nombre del Gran Capitan. Puso este à los Venecianos en grande esperãça de la defensa de sus Plazas de Levante; al Rey de Napoles en triste pavor de la perdida de su Reyno; y à los Turcos en grillos, que aprisionaron la fortuna, con que ya corrian alegres contra la Isla de Corfu, aviẽdo ya tomado la apreciadissima Plaza de Modon, y quando amenazaban con sus alfanges à Napoles de Romania; adonde se divirtieron huyendo de nuestra Armada, que como pronta y diestra dominaba el mar, y atemorizaba la tierra, à guisa de nube preñada de truenos y rayos, que pone en fustos à los q̃ la oyen, y à los que la ven.

CAPITVLO VNDEZIMO.

Empressa quarta del Rey en Italia: La Diuision del Reyno de Napoles con el Rey de Francia.

SVMARIO.

1. *Contrato de la Diuision entre los Reyes.*
2. *Toma el Gran Capitan à Iassanto, y à la Zefalonia,*
3. *Rebelanse segunda vez los Moros de Granada.*
4. *Matan à D. Alonso el de Aguilar.*
5. *Y el Rey los sugeta.*
6. *Descomponese la Diuision de Napoles.*
7. *Confirmase. Y se refuerça en Sicilia.*
8. *Conquista cada Rey su parte.*
9. *Acogese el Napolitano à Francia: y Frãceses, y Españoles se inquietan en el Repartimiento.*
10. *Ganase el Duque de Calabria con las ofertas.*
11. *Engañanle con la Duquesa de Milan.*
12. *Es traido à España con mas vanas ofertas.*

1 LLegò pues el tiempo de la conclusion tan discurrida, y deseada delos Reyes de España, y Francia; que no la retirò la muerte del Principe D. Miguel de Portugal: el qual, acabãdo en Granada en edad de veinte y dos meses, dexò su lugar para las Coronas de Castilla, y Aragon, à Carlos de Austria; que naciò en este año, heredando mas ocasiones, y obligaciones de ser gran contrario de la casa de Francia. Iuraron ambos Reyes, Catholico y Christianissimo, la paz, y amistad perpetua; y tan vniversal, que sin excepcion alguna hazia los amigos, y los enemigos comunes; y tan estrecha, ò interesada, que el Reyno de Napoles se dividia en dos partes: la de Francia cõprehendia las Ciudades de Napoles, Gaeta, y las otras de Labor, y del Abruzo con la mitad de las rentas de las dehesas, y ganados de Pulla con titulo de Rey de Napoles, y Ierusalen: la de España lle-

1500. vaba los Ducados y titulos de Calabria y Pulla: y si esta, ò aquella parte valiesse mas en rētas, se avia de hazer recompensa tan igual, q̄ cada vno de los Reyes tubiesse tan poca razon, como grande ocasion de embidiar al otro. Mas este concierto, como repartia mas ganancia, q̄ gloria, se guardaba en tanto secreto, q̄ ni el juizio profundo del Gran Capitan le penetrò; antes, como ignorāte de tā no imaginada amistad, contrataba por el Rey Catholico con D. Fadrique los medios de su defensa: ni el animo siempre inventivo del Papa previò esta novedad; assi daba, y vendia à D. Fadrique esperāças de cōfederarse con el: ni el mismo D. Fadrique, aunque lo temia con razō todo, la tenia para temer este mal. Y quié diera en tan inverisimil pensamiento? quando el Español atravesaba cō el Napolitano pretensiones de dotes, y herencias para la Reyna D. Iuana la menor, como quien admitia el casamiēto, que èl mismo antes avia pretendido de esta Sobrina y del Duque de Calabria; y el Frāces pedia para la paz à D. Fadrique recōpensas, y feudos mas dificiles, q̄ exorbitātes. Pero fue necessario descubrirse con el Papa, q̄ avia de confirmar el tratado, como Señor del feudo de Napoles: y se lo propusieron con la dulçura de q̄ su Santidad avia de ser el tercero, y llevar su parte, como buen repartidor: assi al punto ofreciò su bēdicion; no alegrandose mas por los intereses prometidos, que por los de la esperança de arruinar à los Colonneses, tan ricos, y heredados en el Reyno, q̄ èl pensaba dividir, ò destrozar.

2 Para la execucion de tan terrible concordia, que se empezò à publicar con escandalo; y variedad de opiniones por el mundo, era necessaria la Armada, y persona del Grā Capitan: el qual en este tiempo avia ya corrido los Mares de Levante con grāde fama del nombre Español: porque primero, llegando à la Isla, y Puerto de Iassanto, diò aliento à los Christianos de ella; espantò à las Islas vezinas de los Turcos; forçò cō solo el miedo, y la cercania, à la misma persona del Gran Turco, à que levantasse el cerco de Napoles de Romania, y se retirasse à Constantinopla. Despues se juntò nuestra Armada cō la de los Venecianos, corta, y flaca; pero que encubria tanto la necessidad con el orgullo, que no hizo la cortesia debida à las Vanderas Reales de tan gran Rey, y liberal defensor: el Gran Capitan mostrò con el silencio, y valor Christiano despreciar, ò no advertir aquella fantasia: pero nuestros Soldados Vizcaynos, y Guipuzcoanos, cuya ardiēte colera no miraba sino en la honra de su Rey, y de su General, empuñaron las armas, para embestir à los Venecianos; los quales, advertidos de estos ademanes, enmendaron el yerro muy à satisfaciō de los indignados Vascongados. De Iassanto, por ser Puerto poco seguro, se passaró al de la Zefalonia, cuya Isla estaba en poder de los Turcos, y era de suma importancia para los Venecianos: diose principio à su conquista por el assedio del Lugar de San Iorge; al qua apretaron mucho los Españoles en vn assalto, que le dieron en vano, por faltarles la paciencia de esperar, à que se diesse à vn mismo tiempo por varias partes: pero passados algunos dias del invierno, que enfriaba y empantanaba las facciones, repitieron la misma diligēcia con mas tiento, y fortuna; entraró el Lugar; y configuieron vna vitoria de grande nombre, assi por su dificultad, tan experimētada el año antes de los Venecianos en cinco meses de inutil, y porfiado cerco; como por ser la primera perdida de tierra, que desde la toma de Constantinopla padecia la formidable casa Othomana; la qual no avia hecho sino deshazer Principes, y Republicas; y daban aora las armas de España à los Christianos principio del recobro, y exēplo de que podian aquellos ladrones generales del mundo ser despojados de sus immensos hurtos, si

los

Digitized by Google

1500. los Principes Christianos no se divirtiessen à codiciar, y correr las estrechas tierras de este pedazo de Europa, que les ha quedado. Volviò pues à Sicilia nuestra Armada en el principio
1501. del año 1501. para abastecerse, y abrigarse en aquel invierno, y prevenirse para salir en la primavera à continuar las vitorias contra Infieles.

3 Pero à este tiempo ya el Rey Catholico avia despachado orden al Gran Capitan de que se dexasse por aora de la guerra del Turco, y se apressasse para hazerla contra D. Fadrique de Aragon: sin que se retirasse el Rey de este tan aspero pensamiento por la segũda rebelion de los Moros de Granada; cuyo principio fue parecido al de la primera: porque aviendo ya convertido à nuestra Religion todos los de las Alpujarras, los de Almeria, Baza, Guadix, y otros muchos Pueblos, pensaron los vezinos, que tan vniversal mudança de sus compañeros nacia del apremio, y le discurrieron de las guardas, que iban en conserva de los Ministros Evangelicos, equivocando la defensa de estos con la ofensa de los suyos. Por este necio, y cõfuso clamor se rebelaron los de Belefique, y Nijar; à los quales siguieron casi todos, como mal convertidos, en las mismas Alpujarras. Empezò esta nueva, y peligrosa guerra el Alcayde de los Donceles; q̃ juntò muchas, y escogidas Compañias de Infantes, y Cavallos, guiadas de nobilissimos Cavalleros, Capitanes, y Corregidores: los successos eran muchos, varios, y menudos. las cõversiones por el miedo, y la perfidia se iban cruzando con las apostasias: las rebeliones se multiplicaban cõ la esperança del socorro; y se endurecian con la tardança de vn entero castigo. Avia vuelto à esta guerra D. Alonso el de Aguilar; y acudieron tambien el Conde de Vreña con sus gentes, y otras; y el de Cifuentes con las de Sevilla, cuyo Assistente era. Algunos, ò nuevos, ò mal disciplinados Soldados, arrebatãdo vna Vandera sin orden alguno, y cõ mucha codicia passaron vn arroyo, à vista del enemigo doblado, y fuerte en su Real: siguieronlos algunas Compañias, ò para imitarlos, ò para socorrerlos. Vnos y otros subian por Sierra Vermeja, peleando, y arrojando à los Moros, que en varias Plazas de aquella fortissima montaña se vnian en mayor numero, y con mas orden para la resistẽcia, y defensa de los passos; hasta que perdiendo todas las de la cuesta, se retiraron à otra mayor, que es corona de la Sierra, fortalecida de muchas puntas, y era el abrigo de las familias de los Infieles. Los quales, acosados ya de la prontitud de los Christianos, volvieron las espaldas; y no fuerõ seguidos de aquellos tan imprudentes, como valientes Soldados: porque estos codiciosos del pillage, que en abundancia les ofrecia aquel prado, ò les mostraba el clamor de los llantos de las mugeres, y niños, como pelearon, quando debian hazer alto, tambien aora se dieron por vencedores, quãdo era mas necessario pelear, y seguir el exemplo del Conde de Vreña, de D. Alonso de Aguilar, y de sus Hijos, y mayorazgos, y del Assistẽte. Mas como estos, y otros Cavalleros eran pocos, reconocieron los Moros, q̃ los muchos se avia detenido en el fardage: assi, adorando à la ocasion, revolvieron cõtra los divididos, y ocupados; los quales volvieron las espaldas, rodando por la cuesta con tanto desorden, y miedo, como la avian subido con orgullo.

4 Entonces D. Alonso, que llevaba la banguardia, abançò con su vãdera, para detenerlos, y ordenarlos, sin perder pie, ni animo por la aspereza de la Sierra, ni por la furia de los enemigos: antes, *El* (como se lee en testimonio de los Reyes Catholicos) *por resistir el impetu de los Moros, se apeò, è hizo apear à los suyos, do claramente pareciò, que quiso la muerte, por dar la vida à todos, como sin duda la dio*: pero la noche, que cerrò à este tiẽpo, quitaba la verguen-

Años: 1501. ça de huir, y la vista para socorrerse. Los Moros pues, que tenian la cuesta, y las piedras, rebatian à los vnos,à los otros arrojaban,y à todos los aterrabá con los alaridos de la vitoria, y con la cõfusion de las caidas,heridas,y muertes. Mas nada bastaba,para que los Señores,y Cavalleros no hiziessen su deber, y no esperassen conservarse en aquel puesto de la subida, hasta que la honra,ò el dia,alumbrasse los corazones anublados de aquellos turbados, y fugitivos Esquadrones. En esta batalla,que se dieron el Valor de losChristianos Nobles,y la Fortuna de losMoros Rebeldes, para que esta vencies se, se encẽdiò por desgracia vn barril de polvora,cuya llama descubriò cõ abũdante,aunque breve, luz al enemigo,q̃ de los nuestros los mas huìan,y los menos se resistiã con el esfuerço y el exẽplo de D.Alonso, que guardò biẽ hasta la muerte aquella su ordinaria y honesta jactãcia, *Que las Vanderas de la casa de Aguilar nunca volvieron vn pie atrás.* Los Moros pues, viendo tan brillante ocasion, como sabian todos los passos y revueltas del monte, acometieron por todas partes con las industrias y esfuerços de vna firme, y vẽgadora esperança: aqui cayò à los pies de Don Alonso su Primogenito, D. Pedro de Cordova, derribado de vna piedra, q̃ le quebrò dos dientes: pero ni essa herida, ni la de vn muslo atravesado de vna lança arrojadiza pudieron apartarle del lado de su valeroso Padre: el qual viendo al Hijo ensangrentado, q̃ ya se ponia en pie,para renovar la pelea,y con vna rodilla esperaba matar, y morir, le dixo: *Salte hyo,no se ponga toda la carne en vn assador: haz como buen Christiano,y honra mucho à tu Madre.*

¶ Mas como D.Pedro,ni queria, ni quizàs pudiera ya retirarte de aquel puesto, ordenò su amãte Padre, q̃ algunos deudos y criados le assiessen, y llevassen por fuerça; como lo executò con la de sus brazos, y de su amor D.Francisco Alvarez de Cordova,sacandole de la batalla, y poniendole en los quarteles del Conde de Vreña, que avia hecho alto en la misma cuesta, para detener, y ordenar à los fugitivos, y recoger à los cãsados. A este puesto llegò tambien su Hijo Mayorazgo, D.Pedro Girõ,que muerto el Cavallo,y mal herido en la cabeza,fue mas arrebatado,que llevado de los suyos.En el interin el grãD.Alõso, y hasta docièt os valiẽtes Cavalleros, y Soldados se esforçaban cõ las manos, y las palabras contra la suma ventaja del enemigo en numero,puesto, y descanso: y assi iban cayendo muertos, como fieras apiñadas, y envestidas de exercitos de cazadores, y de espesa llubia de venablos. Quedaba el vltimo D.Alonso, quando ya sin cavallo, sin armas,sin guardas, y sin sangre,haziendo rostro se retirò entre dos peñas de aquella natural plaza de armas, para matar aun mas, antes de morir: aqui llegò el Ferì, caudillo valerosissimo de los Moros,q̃ hiriò à D.Alõso en la cabeza,y en el pecho; y assiendose los dos, cayò de espaldas el Capitan Christiano, y dixo al Barbaro: *Yo soy D.Alonso el de Aguilar:* y èl respondio: *Si tu eres D.Alonso,yo soy el Feri de Benesatepar.* Conocidas las personas, forcejaban,y se ingeniabá con las dagas: mas teniendo ya la Alma de D. Alonso siete grãdes heridas,como puertas abiertas para salir, no pudo detenerse mucho en esta lucha: en ella acabò con esta vida mortal (à los cinquenta y vn años) dexando en los Annales, en los cãtares del Pueblo, y en los exemplos de nobleza Christiana eterno deseo,y tierna memoria de su nombre: porque D.Alonso Fernãdez de Cordova, Noveno Señor de esta Casa,y Sexto de la de Aguilar,era vno de los Grandes de España de primera autoridad por su persona, sangre, estados, y oficios en paz,y en guerra,que la hizo continua, y feliz à los Moros por quarenta años; en su niñez con las armas de su Casa; despues con el esfuerço, y esplendor de

Digitized by Google

1501. de su persona, ò Capitan de su Pendó, ò General de Exercitos, ò Vi-Rey de Andaluzia, ò autor de las empressas; en que venciò Reyes, matò Alcaydes, y entre ellos cuerpo à cuerpo al famoso Ali-Hatar de Loxa: su juizio, discrecion, magnanimidad, y justicia compitieron à la par con el esfuerço: por el qual fue el quinto de los Señores de esta guerrera y piadosa Casa, que muriò en guerra viva por la Religion, y libertad de España, peleando contra la impiedad de Mahoma: era Hermano mayor del Gran Capitan, y Padre de D. Pedro, despues primer Marques de Priego. Su Alma, como se cree, fue à recibir el premio de Capitan tan Christiano, que aquel dia se avia armado con los Sacramentos de la Confession, y Comunion. Su cuerpo quedò por la obscuridad de la noche desconocido por entonces de los Moros.

5 Los quales, viendose vencedores, se arrojaron por aquellas laderas, y à duras penas pudieron los Condes recoger, y abrigar à los suyos, y resistir, y refrenar à los enemigos, que no cessaron de fatigar, y embestir en toda la noche: pusieron en mayor peligro la retaguarda, adonde passaron à embestir con mayor fuerça: aqui el Conde de Zifuentes, y sus Cavalleros hubieron menester bien todo su aliento, y juizio, para que los Soldados no se pusiessen en huida, como tambien la estudiabá los de la batalla del de Vreña. Por la mañana se recogieró los Moros à su Fuerte: y entonces se reconociò, que entre otros ilustres Capitanes avia muerto Francisco Ramirez de Madrid, vno de los que mucho sirvieron, y merecieron en la conquista de aquel Reyno: pero todas las lagrimas eran menester, y no bastaban para la perdida de D. Alonso: la qual sintiò el Rey con el juizio de lo que ella era, y de las que amenazaba: por esso partiò luego de Granada con fin de acabar con aquellos voltarios, y pertinazes Moros; como tambien lo deseaba, y cõ mas indignacion la Reyna. Contra tan importante expedicion entendieron todos los Grandes, y Capitanes expertos de su Exercito, que la fragura de los mõtes, y el reciente miedo de nuestras Milicias hazia inexpugnables à los enemigos: y sola la presencia del Rey daba esperanças; quando essa presencia se hazia imposible, ò imprudente à vista del pavor, que el vulgo de los Soldados mostraba de aquellos riscos, y salvages. Mas los Moros, q̃ no ignoraban la ira del Rey, ni el denuedo, cõ que solia entrar, y dar espiritu por su Persona à sus Huestes; apenas le sintieron cerca, quando combidados de algun perdon, que otros, como de suyo, les proponian, ofrecieron la entrega, sin pedir mas que Navios, para passar el Estrecho: pero el Rey lo concediò por el precio de diez doblas por persona; y que los que no las tenian, se quedassen Christianos: estos fueron los mas; y si lo abrazaron, ò cõtinuaron de veras, pudieron apreciar sobre todos los tesoros su pobreza, cõ mas lastima, que embidia de la riqueza de sus compañeros. Mas dificultad teniá los Moros de Dayrin; pero el Rey, que deseaba castigarlos, subiò por su Persona aquellas sierras: y aunque muchos disuadian, y reprobaban tanto denuedo; el sucesso le aprobò con la felicidad, porque los enemigos aterrados de la Magestad Real, se rindieron à merced con sola la seguridad de las vidas.

6 Creciò, y mintiò tanto la fama de esta guerra de Granada por Italia, y Francia, que publicò à esse nuevo Reyno, puesto otra vez en manos de los Infieles; y al Leó de España encadenado todo, y para largo tiempo en los peligros de otra porfiada conquista de aquellas fieras. Assi el Frances, que deseaba para si, mas entero, q̃ dividido, à Napoles, aprovechandose de esta ocasion, y mostrando otra causa, embiò à dezir al Catholico: † Que „ por no aver podido concertarse con „ el „

Digitized by Google

Años.
1501. el Emperador, y Archiduque, no le era
" posible desabrigar de sus Tropas à
" Lombardia, para entrar con ellas en la
" cõquista de Napoles. Que por esta ra-
" zon deseaba acordarse con D. Fadri-
" que; y dexarle el Reyno con la obliga-
" cion de algunos feudos perpetuos, y
" assistencias de armas: Que el Rey Ca-
" tholico assegurasse el cũplimiento por
" el de Napoles, y sucessores: Y en fin, q̃
" de este modo seria el Christianissimo
" contento, de que el Duque de Calabria
" casasse con la Reyna viuda de Napo-
" les *Doña Iuana*. † Entendiò el Frances,
que si el Español aprobaba esta pro-
puesta, quedaria èl con libertad de cõ-
ciencia, y honra, para apoderarse de
todo el Reyno de Napoles: y si la re-
husaba, se obligaba, à interponerse, y à
dar seguridad à Francia, de que Ale-
mania, y Flandes no la embestirian por
Milan, y Borgoña. Mas D. Fernando
con sagaz, y dulce mesura le respõdiò:
" † *Que* su fin en todos los pactos avia si-
" do la salud de la Christiandad, la ruina
" de los Turcos, y la paz de Italia: Que
" assi venia gustoso, en que D. Fadrique
" se quedasse Rey: y èl asseguraria lo q̃
" en la materia se pactasse: Que el casa-
" miento del Duque de Calabria y Rey-
" na de Napoles, su Sobrina, se avia de
" poner, y assegurar en los mismos capi-
" tulos de la paz: Que se hiziesse otra
" nueva liga contra el Turco, dexando
" lugar para ella à todos los Principes
" *Christianos*. †

7 Esto fue entender, y comprehender el animo del Rey Luis; que aũque sin duda era muy entendido, mostraba serlo menos, quãdo esperaba no serlo de D. Fernãdo: de quien aqui dixo biẽ nuestro Busiers, Que, como era el sagacissimo de los Principes, todo lo tenia tã previsto, que ningunas artes ni fortunas podian engañar à su perspicacia. Assi el Frances enmudeciò, y dexãdose de essas inutiles artes, nombrò por su General à Luis de Armeñac, Duque de Nemurs, y Conde de Armeñac y de Guisa: y el Rey Catholico eligiò, como se estaba dicho, à su Gran Capitan, Duque de Terranova: el qual ya se prevenia en Sicilia, para entrar en esta empressa al primer aviso de su Rey, que se lo embiò puntual, y poco despues desengañò al Embaxador Napolitano de las vanas esperanças, que del socorro de España contra Francia sustẽtaba D. Fadrique. El qual, oyẽdo aora esta mortal respuesta, quedò despulsado: Que xabase de nuestro Rey, que no le hubiesse dado el desengaño vn año antes; porque le causò con este disimulo, ò ardid, el error de no averse ajustado de qualquier modo con el Frances: Asseguraba, que jamàs pensò valerse del Turco (como se lo imputaban) ni sabia como hazerlo sin mayor daño: ni avia procurado mas con esse ruido, que la espantosa reputacion de tan horrible socorro: Lamẽtabasse, de que ni hallaba fidelidad en sus Vassallos; ni dinero en su erario; ni commiseracion en vn Rey poderoso, pariente, y cabeza de su Casa. En el apresto de esta expedicion tubo mucho en que merecer, y mostrar las fuerças de su paciencia el Gran Capitan: el contagio de algunos Puertos de Sicilia le tenia en fatigas cõtinuas de lo mas necessario, y presente: la inquietud arriscada, è incorregible de los Vascongados le hizo dezir: *Mas quisiera ser Leonero, que Governador de esta gente*: las competencias de jurisdicion con el Vi-Rey Iuan de Lanuza causaron, ò descubrieron en los Sicilianos odio de nuestros Soldados, no inferior al de enemigos publicos: ya el Rey lo avia temido; ò porq̃ no es posible en las jurisdiciones llegar à la raya, y no pisarla; ò por la naturaleza de los Sicilianos, que ni se ablanda, ni se espanta: assi avia dado al Gran Capitan autoridad de General de Sicilia, para que si no le amaban, le temiessen.

¶ Pero este remedio fue quizàs el q̃ envenenò los humores mal sanos de Naturales, y Soldados, y aun de los mismos Ministros: bien que los dos Su-

pre-

Digitized by Google

1501. premos, atendiendo, como grandes y Christianos Cavalleros, à solo el servicio del Rey, depusieron sus afectos; y mas el Vi-Rey Lanuza, que se fiò el primero, visitando al Gran Capitan en su Galera; y tenia menos necessidad de la confiança, y mas causas de la ira: ambos se hablaron fuera de Palermo; y dieron orden, y forma mas estable à lo hazedero, en especial al modo de los servicios, que los Sicilianos avia de hazer para esta empressa; porque los populares, como habitadores de paraysso tan delicioso y abundãte, solo para defenderlo, òmuy lexos de sus caricias, mostrabá constancia en los trabajos de la milicia. Despues de algunos dias obligò el Vi-Rey con su discrecion y cortesania al Grã Capitan, à que entrasse à ser su huesped en la Ciudad: lo qual fue de gran conveniẽcia; assi para ganarse mas ambos las voluntades, como para suavizar las de los Sicilianos, que amaban, y aborrecian con el exemplo de aquel su apreciadissimo Vi-Rey: el qual dispuso los animos de Palermo, a que diessen en dinero el socorro; y con èl sirvieron tambien los Feudatarios, confessando la obligacion de acudir por sus personas, quando fuessen llamados: y quedaban alistadas quatrocientas Láças, que siguieron poco despues capitaneadas de Martin de Ansa, Comendador de Villel, y de D. Pedro de Acuña Prior de Mecina.

8 Llegò el tiempo de esta no menos triste, que feliz conquista: y à la entrada de ambos Exercitos, Frances y Español, precediò la severa ceremonia del Pontifice, que à suplicacion de los dos Reyes, à ellos les echò la bendicion del repartimiento, y à èl la maldicion de privarle de la Corona, como à ilegitimo posseedor; y llamarle indigno de ella, como à confederado y amigo de los Turcos: delito que (si le avia) no constaba, sino por la sospechosa delacion de los dos Reyes, que pudieron hazer, que, ò no le hubiesse, ò se acabasse. Entrò pues el Exercito Frances en aquel Reyno à ocho de Iulio; y el Español avia passado à Calabria à cinco, y aun era tarde para llegar à vn mesmo tiempo à la raya señalada; porque el camino era dos vezes mayor en la distancia, y mucho mas en las dificultades de Plazas, y passos, y en el rezelo del socorro, que se publicaba de los Turcos. Mas assi como à la presencia, y espanto del Exercito Frances se iba rindiendo todo; tambien, dividiendo el suyo el Gran Capitan, recibiò en la obediencia del Rey en veinte y tres dias la mayor parte de la Calabria: assistiò con la Armada à los Franceses para el sitio de Napoles; el qual, y el de Capua los mortificaban con la necessidad de pedirnos mayores socorros, y con la imposibilidad de ocupar mucho de nuestra parte, que por mas rica, ò por agena, les parecia mejor. D. Fadrique despues de la perdida de Capua, desamparado del Papa; mal entretenido de las imaginaciones varias y buenos deseos del Emperador; acosado de dos tan poderosos Reyes; y dexado de los proprios, y de los estraños: llamò primero à las puertas del parentesco y clemẽcia del Rey Catholico; pidiendole, como de limosna, sustento, y acogida en España para su Persona, Muger, Hijos, y Hermanos; y ofreciendo en trueque dexarle en paz aquel su tan codiciado Reyno; y no traer à èl la guerra del Turco. Pero, no queriendo D. Fernando concertar, ò dar à solas sin la compañia del Frances; volviò D. Fadrique, como desesperado, los ojos à los socorros del Turco, pidiendolos con Embaxada en la Belona: mas, para que ya viniessen tarde, se daba gran priesa el Gran Capitan; y la respuesta de aquella embaxada fue incierta, y de socorros poco prontos: assi lo publicò el Gran Capitan, que lo supo por hombre, que con nombre de familiar de los Embaxadores era espia nuestra. D. Fadrique pues entregò la Ciudad, y Castillos de Na-

po-

Digitized by Google

poles à los Franceses: y èl reservandose la libertad para siempre, y la possession de Iscla por seis meses, se passò à ella despojado del Reyno, y del titulo Real; y acompañado de las lagrimas de Muger, y de Hijos, y de dos Princesas de su sangre: la Reyna de Vngria, Doña Beatriz de Aragõ su Hermana, arrojada de la possession de aquella Corona por la infidelidad ingrata del que la tenia en la cabeza por las manos de ella: y la Duquesa de Milan, Doña Isabel de Aragon, su Sobrina, que perdiò el Marido, y el Estado à manos de la ambicion de Luis Esforcia. Assi parecia el retiro de Iscla vn sepulcro (y esse prestado) de Reyes, que tenian consigo solo esse nombre, como epitafio triste de lo que fueron; y no eran ya sino vivos y feos cadaveres de la Magestad enterrada.

9 Recogida pues à las estrechezes de Iscla aquella Real, y antes riquissima Familia, pudo caber en ellas, como atenuada ya con tantos y tá duros golpes: pero Don Fadrique miraba como à infame nauio, ò tabla de su naufragio, aquel pedazo de tierra; y à vista del puerto de Napoles, à que por los vientos cõtrarios de su fortuna no podia llegar, se anegaba en las olas encontradas de su tristeza, y de la alegria de sus enemigos: assi, como quien impaciente con las ansias se arroja del navio, ò dexa la tabla, se entregò en los peligrosos brazos del Rey de Frãcia; queriendo ser mas de su enemigo antiguo y descubierto, que del nuevo y dissimulado, qual se le representaba el Rey de España su Tio: à quien con este viage empezò à poner en grandes rezelos del Frances: y mas si este diò al pobre D. Fadrique, à mas de los treinta mil escudos de pension, que se afirman, el Real Ducado de Anjiou, que añade Espondano por su liberal piedad en los elogios de sus Reyes: quizàs se le diò el titulo (aunque solo y seco) para que no le faltasse el que avia sido tan fatal à los Principes Anjoinos en la pretension de la Corona de Napoles. Mas aora el Rey Christianissimo, cuidadoso de no irritar al Catholico con rezelos de aquella confiança de D. Fadrique; se los procuraba acallar con promesas de que nada se trataria sin su voluntad: pero no lo conseguia, porque al mismo tiempo los Capitanes Frãceses ya movian pleitos (y se dabã la sentencia con la mayor cercania de sus armas) sobre las Provincias, q̃ llamabã *Principado*, *Basilicata*, y *Capitinata*, que sin duda en la significaciõ moderna eran de la Pulla, perteneciente al Rey Catholico; y la antigua ni se les avia ofrecido à los Autores de la Concordia de esta Division; ni era constãte, sino varia segun las entradas, que diversas gentes hizieron en aquel siẽpre galanteado y robado Reyno. Ocupaban pues los Franceses algunos Pueblos de aquellas Provincias, y aun otros, que ni ellos dudaban ser de la Pulla: y aunque embiandoles el Gran Capitan à Luis Palau, bien inteligente de estas erudiciones Geographicas, pareciò que se reducian à la razon; pero haziendoles mas fuerça la de tener à su mano sin dependencias de la nuestra la Aduana de Capitinata, volvian los ojos, y las manos àzia ella. No las tenia tan vezinas el Gran Capitã; porque la falta de pagas, causada de la codiciosa ruindad de los Ministros, tambien en tiempo de D. Fernando el Catholico atrassaba las mas importantes facciones. Para cõponer este pleito hubo requirimientos, y amenazas de ambas partes; hubo vistas de los mismos Generales; cartas, y embaxadas de los Reyes; arbitros, apuntamientos, juntas, disputas: cuya conclusion fue, el encono, y el empeño mayor, como mas justificado, ò en la verdad, ò en las vozes, y diligencias aparentes, Vnos, y otros se quexaban, y se esforçaban à enojarse, como si tubieran justicia: en fin reñian, como los salteadores al repartir la pressa. Las Historias tambien defienden à los suyos, y co-

Digitized by Google

Años.
1501. como no convienen en los hechos, no pueden dar, ni enseñar vna legitima sentencia.

¶ Pero dos argumentos parece, que hazen manifiesta la justicia del Español: el vno, que el Frances desde los primeros passos de la Concordia estubo atento, no solo à quedarse con todo el Reyno de Napoles, sino tambien (para conservarle mejor) à ocupar el de Sicilia; lo qual se probaba por el dicho de D. Francisco Veintemilla, principalissimo Siciliano, à quié ofreciò grandes mercedes en nombre del Rey Luis el Duque de Valẽtinois, su grande servidor, y General, que recibiò la repulsa digna de la propuesta, y de la nobleza de los Veintemillas. El otro, y principal, que despachádo el Christianissimo el año siguiẽte vn Embaxador al Catholico, para dar fin à estas rencillas de los Generales, y Soldados, D. Fernádo le respondiò. Que, ò se nombrassen Iuezes de la Reparticion: ò esta se cometiesse al arbitrio de amigables Componedores: ò el mismo Rey de Francia dividiesse de nuevo en dos partes el Reyno, y el de España eligiria la vna: ò España dividiria, y Francia eligiesse: ò si le parecia mejor la parte de Pulla, y Calabria, la tomasse, y dexasse la otra: ò en fin propusiesse otro medio de su satisfacion. No podia ser mas comprehensiva, ò mas justa la respuesta: pero nada le fue de gusto al Rey Luis, porque lo queria todo, ò tanto, que pareciesse mas todo, que parte: el titulo, y la magestad de Napoles le enfrenaban la ambicion; y los pastos, y rentas de la Pulla le picaban la codicia. Assi hablando vn dia delãte de algunos Cardenales, Señores, y Ministros con Mosen Gralla, y Diego Perez, Embaxadores nuestros, se mostrò turbado, y he rido en la prudencia, y serenidad de tan gran Rey: porque diziendo, los Embaxadores à sus quexas, que el Rey Catholico avia guardado todo lo prometido, respondiò el Christianissimo: *Tambien lo he guardado, y guardaré yo; y esto lo combatiré al Rey de España, y aun al Rey de Romanos.* Entòces Gralla, que era de grande honra, y valor, replicò: *El Rey mi Señor es tan justo, y cumplido Principe, como en el mundo puede aver otro; y lo que convenga defender por su Persona se lo combatirá a Vuestra Magestad, y a todos los Principes, que son tan grandes, como vos.* Aqui el Frances dixo: *El Rey de España no ha de ser mas que yo*: y Gralla, estandose firme en su discurso, revolviò: *Ni vos mas que el Rey mi Señor.*

10 Mas antes que se oyessen en España, y Francia estas disputas, ò proemios de guerra, continuò el Gran Capitan la de su conquista en Italia, poniendo assedio à la Ciudad de Taranto, importantissima por su autoridad, por la fortaleza, y armas de su Castillo; y mas por la Persona de Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, que se defendia en ella. Era este Principe el objeto de los deseos de Españoles, y Franceses, no menos que la Provincia de Pulla; porque todos querian poseer cõ su Persona los derechos, ò los titulos del Mayorazgo de D. Fadrique: para ganarle el Gran Capitan, se valiò de todas sus artes, invocò, y vsò las de su Rey, y assi parecierõ ellas al fin monstruosas, y desmedidas. Deteniase el Duque; porque si bien en el Enero de 1502. entregò 1502.
la Ciudad de Taranto (en terceria, para que despues de vn mes se diesse al Grã Capitan:) pero reservò la Ciudadela: y pidiò Rehenes: y en fin capitulò la libertad de su Persona, no queriendo entregarla al Rey Catholico su Tio, sin licencia de su Padre; y se passò à Bari, para esperarla. Tardaba la respuesta: ya porque D. Fadrique en todo discurria iguales dificultades; pues sin el Hijo le aborrecerian los Franceses, y con èl le despreciarian: ya porque algunas de las cartas no llegaban à manos de estos infelizes Principes, como contrarias à las pretensiones de Españoles, ò Franceses. Mas como

Digitized by Google

1501. mo no ay animos tan varios, como los desconsolados, porque todo lo presente se les representa horrible: el infeliz Duque (Iové aun no de catorce años) primero consintiò à los consejos de los suyos, que le afeaban el apartarse de la fortuna, y obediencia de su Padre: despues instado del Gran Capitá, y saboreado con la promesa de los treinta mil ducados de rèta en Vassallos, que èl avia pedido, los aceptò, ofreciendo venirse à España, si su Padre le embiaba poder, o le dexaba libertad. Calumniaban muchos de nuestros Cabos este medio, porque, zelosos de la honra de la Nacion, entendian, que era mas cebo, que substancia, pues no tenia el Gran Capitan comission especial y expressa para tan gran tratado: assi èl, viendose en el evidente peligro de que el Duque se passasse luego à los Franceses, y en el de faltar, ò parecer que faltaba à su honor y fè, entretenia al Duque con todos los esfuerços de su ingenio, hasta que le llegasse orden del Rey: el qual, sin hablar de la renta, ni de los Estados, escribiò, *Que la persona del Duque se cobrasse, y detubiesse para su seruicio.* Este orden, y la necessidad, y leyes de la guerra hizieron aprobar la detencion del Duque à los mismos, que antes la reprobaban.

11 Pero nada quizàs bastàra, para vencer las incansables y esforçadas diligencias de los contrarios, si el Gran Capitan no lograra vna oportuna ocasion: avia nuestro Rey con generosa humanidad rogado à la Reyna de Vngria, y à la Duquesa de Milan, que dexassen la estrechez, y como prision de Iscla, y se passassen à las alegrias de Sicilia; en donde serian acatadas; y èl situaba renta para su mantenimiento: aceptòla la Duquesa, que como de menos edad no queria enterrarse tan presto; aunque llegando à Calabria, se quiso volver à Iscla, herida del miedo, que la arrojaron, de que iba presa à Sicilia. El Gran Capitan, deseando desvanecer aquellas mentirosas vozes, por las quales perdia el Rey à la Duquesa, que tenia grande autoridad con los Napolitanos, la persuadiò con obsequios, y razones, que se fuesse à Bari, en dõde estaba el Duque de Calabria, su Primo; y para su seguridad, mãdò entregarla el Castillo, que mas lo parecia, que lo era. Atendia en esto, como à fin principal, el Gran Capitan à ganar la voluntad del Duque con la autoridad de su Prima; y para esso la servia, y hazia servir con todo amor, y regalo.

¶ La Duquesa pues, valiendose de la fuerça del parentesco, de las lagrimas comunes, y de la suavidad, le persuadia à fiarse todo del Rey de España, como de Pariente mayor de la Familia, Protector antiguo de toda la de Napoles; quando el Frances no podia dexar de ser enemigo perpetuo de su Casa, como heredero de los Anjoinos, que por tres siglos avian sustentado la porfia de arrancar de Italia todas las raizes de los Aragoneses; y en este vltimo, dezia, han echado el resto del odio, y del poder, para despojar de la Corona à todos los cinco Reyes de Napoles, hasta que lo han conseguido de vuestro perseguidissimo Padre. Pèsais, Primo, que los Franceses han mudado la naturaleza; ò que el Rey Catholico puede dexar de ser vuestro Tio, y cabeza; ò empezar à ser malo con la persona de vuestra Alteza, Iové por su edad, y condicion inocente? En su Magestad no ha sido codicia, ni enemistad, sino conveniencia forçosa, y vtil para toda la Familia, el admitir la mitad del Reyno, porque no sea todo de nuestros antiguos enemigos: y aunque entrar en esta particion no es fineza digna de agradecerse; tan poco ha sido injuria, ò materia para la queixa: no olvidèmos, Primo, por este tan escusable, ò enmendable desvio de España, tantos beneficios, como vuestro Padre, y los otros tres Reyes han recibido del Rey Catholico; el qual los defendiò tantas vezes con las fuer-

Digitized by Google

1502. ças de su autoridad, Ligas, Armadas, y Exercitos contra los Anjoinos, Rebeldes, y Franceses. No advierte vuestra Alteza, como tratan à su Padre en Frãcia? ò no reparò quizàs en la magnificencia, y honra, con que en sus primeros años el Rey su Padre, y los otros dos Reyes, Alonso, y Fernando, fueron recibidos, servidos, y sustentados en Sicilia con toda la Familia Real por el Rey de España? Y (para los dos) yo os quiero dezir, que si vuestra Persona, y la de vuestro Padre se dividen, cada vno serà estimado, y bien tratado, y aun pueden esperar alguna concordia favorable: pero vnidos, en ninguna parte, y menos en Francia, serian mas que juego de la fortuna, y ganancia segura de sus enemigos. En fin, Primo, yo solo miro el interes y consuelo vuestro; porque vuestros criados y Cõsejeros son por lo menos sospechosos por las ansias de volver à sus casas; y vuestro mismo Padre carece de libertad para hablar, y de luz para acõsejar.

¶ Estas razones repetidas con grande ingenio, y cariño; y esforçadas, como se pienša, con mas artificios del Gran Capitan, hizieron, que el Duque le escribiesse de su mano vn papel de esta formalidad: † *Que por conocer* no era la voluntad del Rey su Padre, qual convenia para èl; y la suya siempre avia sido inclinada al servicio de los Reyes Catholicos de Espaša, pedia, y requeria al Gran Capitan, le embiasse al mandado de sus Magestades; aunque èl por respeto de su Padre, y de otro dixesse *lo contrario*. † No pudo ingeniarse mas la ligereza de vna Muger obligada, ò la tristeza de vn mozo desesperado, en redoblar los cordeles para aprisionar y ahorçar su propria libertad; pues no se dexaba el Duque derecho para hablar, y ser creido. Mas poco parece, que se quitò; porque el Gran Capitan procurò este violento papel, solo para cumplir con su honra; pues de qualquier modo avia de executar el orden del Rey, y detener à la persona del Duque, à quié tenia muy guardado, y como cercado, para que no se le pudiesse defender, ni escapar. Mas el Duque con esta cedula importuna, ò con la falta de fuerças para assegurar su persona de Españoles, y Franceses, arruinò de vna vez à sì, y à su Padre; porque el Rey de Frãcia, que estaba amargadissimo por las competencias de la Pulla, y por las desabridas relaciones de sus Capitanes, estubo resuelto en el pensamiento de restituir y embiar à D. Fadrique al Reyno, y favorecerle para el entero recobro, como à Feudatario, y Vassallo suyo. Pero esta voz de la concordia del Duque con Espaša puso perpetuo silencio à los tratados, y à las esperanzas de D. Fadrique; de quien ni podian fiar, ni hazer mucho caso los Franceses, viendo à su Hijo heredero en poder de los Españoles, que en qualquier caso le podian contraponer al Padre. Assi D. Fadrique escribiò al Gran Capitan vna carta de gran sentimiento, cuya suma era: † Que èl como tan honrado, y buen Cavallero, Lugar-Teniente de sus Reyes, y que avia sido tan su amigo, debia guardarle la fè, dexando à su Hijo en libertad, y embiandole adonde èl estaba, como se avia capitulado, y lo pedian la edad del Duque, su poca libertad, y los derechos paternos, aunque èl mismo mostrasse dissentir. † Pero como à esta carta, y à otra, que con ella venia del Rey de Francia, no se podia dar oportuna respuesta con las palabras, se eligiò la discrecion y la brevedad del silencio: que le sintiò luego el Frances, porque creciendo los pleitos de la oposicion de la Pulla, passaró à peleas, y guerras, que se pregonaron, ò confirmaron con el embargo impensado, y arrebatado, que el Rey Luis mandò hazer de las mercadurias de los Españoles.

12 Assi el Gran Capitan apretò de nuevo al Duque de Calabria con el blando tormento de esta esforçada pro-

Digitized by Google

Años: 1502.

promesa: † *Que* si queria venirse à España, le daria el Rey por Muger à la Reyna viuda de Napoles su Sobrina, ò à su Hija la Infanta Doña Catalina, que avia quedado viuda (y doncella, como se dezia) de Artus, Principe de Gales; à eleccion del mismo *Duque*. † Y jurò el Gran Capitan, que tenia el consentimiento del Rey, para hazer esta oferta. En lo qual la cortesia, debida à tan excelso Varon, máda como de justicia, que le creamos; y mas si, como se escribiò, el juramento se solemnizò con la presencia del Sacrosanto Cuerpo de Christo, que hazia mas horribles los dolos: pero tambien nos permite admirar, que al mismo tiempo estaba el Rey tratando con todas veras, que su Hija se quedasse en Inglaterra, y casasse (como despues casò) con Enrico, Hermano, y sucessor de Artus: y en fin ni del casamiento de la Viuda de Napoles, ni de otro alguno se hablò despues en todos los treze años de la vida del Rey D. Fernando. A la verdad èl, y su Gran Capitan tenian, y mostraban justa y honesta verguença de engañar, ò violentar aquel Principe; y tambien de ser autores de la desobediencia contra el Rey su Padre; à quien, despues de averle arrebatado la Corona, y ahuyëtado de su Reyno, le arrancabã la carne, y le esparcian la sangre: assi dieron tiempo al triste Duque, para que de nuevo consultasse à su Padre, y le propusiesse aquellos vltimos, y mas nobles partidos: los quales despues se fueron disminuyendo, y al fin quedaron en nada. No sabemos la respuesta del lamentable Rey D. Fadrique: si la hubo, no se puede dudar, que negaba la licẽcia; porque la guerra de Napoles ardia en llamas altissimas: pero el Gran Capitan llevò al Duque à Taranto; de aqui le embiò a Sicilia, encomendandoselo à Lope de Conchillos, Cavallero Aragones (instrumento de las mayores cõfianças de este profundo Reynado) y le ordenò, que al punto le traxesse à España à la presencia del Rey; en cuyo nombre ofreciò al inocente y engañado Principe en la despedida el casamiento de la Reyna, viuda de Napoles, Doña Iuana; ò vna parte de Calabria, y Pulla. Despues verèmos al Gran Capitan confessarse justamente castigado de Dios con los disfavores del Rey; por lo que pecò, sirviendole demasiado: y en esta detẽcion, ò prision del Duque no le sirviò poco. Verèmos tambien en España al Duque por diez años, ocioso, y cortesano; hasta que en el de 1512. con la ocasion de la guerra de Navarra le contarèmos preso en Logroño, y llevado al Castillo de Xativa de Valencia, como Reo de la Magestad en la amistad del Rey de Francia, y en las esperanças de Rey de Napoles.

CAPITVLO DOZE.

Empressa quinta de Italia: Reunion del Reyno de Napoles.

S V M A R I O.

1. *Tiento del Rey: priesa del G. Capitan.*
2. *Ardor y celeridad del Frances.*
3. *Principio felix de la Empressa.*
4. *Desafio de Españoles y Franceses.*
5. *Consulta el Rey passar à Italia.*
6. *Iura de su Hija en Aragon.*
7. *Victoria de Terranova.*
8. *Desafios para la batalla.*
9. *Rota de Terranova.*
10. *Socorros de Lanuza y Vilamarin.*
11. *Industrias del Gran Capitan.*
12. *Desafio de Italianos y Franceses.*
13. *Toma de Plazas: Assalto de Rubo: Fortunas del Exercito.*
14. *Otros aprietos, y progressos.*
15. *Llega Portocarrero, y muere.*
16. *Sucedele Andrade, con disgustos.*
17. *Vence la batalla de Semenara.*
18. *Reduccion de la Calabria.*

Entrò

Digitized by Google

Años. 1502.

1 ENtrò, como forçado, el Rey Catholico en esta empresa de conquistar la Ciudad de Napoles con toda la tierra de Labor, el Abruzo, y quanto posseian en aquel Reyno los Franceses; pero no podia en èl ser algo, sino siendo todo: y pues conocia desde el principio, como se supone, y se sabe, que no podrian conservarse en paz tan vezinos, y dentro de vn Reyno, Españoles, y Franceses, es muy de admirar, que admitiesse, y aun pretendiesse aquella tan poco gloriosa, como peligrosa concordia con vn Rey, que era dueño, y arbitro de casi toda Italia. Mas Don Fernando se embarcò en este tã inquieto mar; porque penetrò la insufrible condicion de los Franceses dominantes, y la mal sufrida de los Italianos dominados; y esperò tambien, que como avia arrojado à los Franceses de Napoles, quando lo tenian todo, mejor los arrojaria de vna parte, si fuesse justo: la misma, y mayor confiança avia tenido en su gran potencia el Rey Frances de enmendar despues aquel error de la particion; como lo cuentan Guichardino y Espondano: y finalmente la possession gustosa de lo presente les persuadiò con mas eficacia, que el peligro de lo futuro. Assi aora que se les acercaba, y lo tocaban, se esforçaban para desviarle con todas sus artes y fuerças: Don Fernando empero empezaba con toda aquella paciencia, que el Grã Capitan no quisiera en el: pues le escribia estos consejos de Ministro, y dictamenes de Soldado: † *Que* mas facil era vencer, que tolerar à los Franceses. Que eran peores enemigos en la paz, que en la guerra. Que de su arrogancia, y de las experiẽcias esperaba, y aun pronosticaba y prometia vna cumplida vitoria para las armas Españolas. Que las pagas de los Soldados estubiessen prontas, para vencer tambien à los Franceses en el buẽ tratamiento de los Pueblos amigos, y rẽdidos; los quales no podrian amar, y acudir con voluntad à Soldados hambrientos, y ladrones. Que con la paciencia se perdia ya la reputacion de España en Italia; cuyos Principes no podian atribuir al deseo ingenuo de la paz tanto sufrimiento, y *desperdicio.* † Pero Don Fernando respondiò: † *Que* èl queria sufrir à sus amigos: Que no se debia admitir la guerra, sino por la paz; y en todo caso deseaba justificar con Dios, y con sus Aliados, y Vassallos, la causa de la guerra, para que todos le ayudassen en ella: Que el Gran Capitan le haria mayor servicio en conservarle lo ganado en paz, que en cõquistarle por las armas todo el Reyno: tanto, que si para evitarlas, fuesse necessario hazer suelta de lo que los Franceses avian vsurpado en la Pulla, no riñesse sobre ello. Pero si ellos se arrojaban à las armas, para passar adelante; èl tambien las empuñasse con todo su valor, y empeño: porque le asseguraba puntuales, y enteras assistencias hasta el *cabo.* †

2 Sin tantas dilaciones, ni formalidades de la justificacion del rompimiento, ordenò el Rey Luis à su General, *Que hiziesse la guerra, hasta no dexar hombre de los enemigos à vida.* Y el mundo aprobaba esta celeridad del Frances, y aquella detencion del Español: porque Luis podia embiar sus Exercitos desde Paris hasta Napoles por tierras suyas, y de sus amigos; quãdo Don Fernando tenia contra si tantas, y tan inquietas distancias. Por esto los Venecianos, cuyo voto mereciò siempre la primera aprobacion de la prudencia, entendieron, que el partido de España se perderia de esta vez en Napoles: y rezelando que el dominio Frances se estendiesse, y tragasse à toda Italia, previnieron, y sacaron Armada para el socorro de los Españoles; aunque nadie se lo pedia: ofrecian tambien ayudar al Rey Catholico pa-

Digitized by Google

ra la conquista de Napoles, pidiendo en retorno socorros para la de Lombardia contra Francia. Tambien el Emperador, aunque avia hecho pazes con el Frances, diò muestras de volver à la guerra por el Ducado de Milan, que pretendia; y por el justo temor de tanta pujança de los Franceses: y à ello le exortaba nuestro Rey, como tambien à los Venecianos, y al Papa; à quien lisongeaba con mostrarse pretendiente del Ducado de Florencia para su Hijo Cesar Borja. Todos deseaban la guerra, y vnirse bien en ella contra Francia; porque à todos convenia: y solo el Archiduque, à quien importaba mas, se hazia aparte; aunque estaba à la sazon en Castilla, adonde avia venido con su Muger, y era Principe jurado, y halagado de los Reyes como Hijo; pero tenia el juizio, y el querer Frances; porque assi lo juzgaba, y queria el Arçobispo de Bisançon, su principal Ministro; por cuyo medio sabia mucho el Rey Luis, y esperaba saber, y poder siempre mas. Y aora, que echaba el resto del nombre Frances, se valia de todo para la fortuna de esta guerra: y para adelantarla à lo sumo, avia salido hasta Milan: y desde aqui autorizaba, y encendia las ardientes empressas de Napoles; en las quales entraba tan apassionado, que ni perdonò, ni encubriò el odio particular, y demasiado, que contra el Gran Capitá le imprimieron, ò las proprias desdichas, ò las provadas hazañas de este Heroe. Del qual, y de su Exercito, escribia como enemigo personal con desprecio al Archiduque, imaginando, ò diziendo, *Que sin las armas de Francia no supieran tomar vna almena.*

3 Mas ibanle desengañando con viva y enojosa luz los sucessos de estos dias: porque los nuestros se apoderaron de Taranto; y rindieron à Manfredonia con vtilissima gloria: en dos, ò tres reencuentros briosos mataron mas de quinientos Hombres de Armas; y prendieron à otros muchos: combidaron cõ la batalla en la Ribera de Ofanto al enemigo; el qual avia publicado, que salia à darla; pero èl, aunque se viò como sitiado cinco dias, y despues picado, y herido, no quiso sino retirarse con perdida de gente, vagage, y reputacion. Tambien del sitio, que puso à Taranto el Duque de Nemurs, para reparar estos daños, y dar libertad al Duque de Calabria, le arrojaron con vna furtida los Españoles cercados, quando apenas empezaba à formarlo. Oponen à estos sucessos las Historias de Francia algunas gallardias, que ni se leen en las nuestras, ni eran de mucha sustancia: dizen, Que el famoso Señor de la Paliza, à quien los mismos Españoles llamaban el Hector, provocò con quatrocientos Cavallos à seis mil enemigos; y que estos mostraron con la repulsa de la pelea, que no avia sido temerario el desafio: Algo se nos esconde. Añaden, que Pedro Bayardo, notado de cruel por Alonso de Sotomayor (que avia sido su prisionero) le desafiò; y saliò, siendo muy Ioven, en dia de quartana, y à pie; como el contrario fortissimo de cuerpo lo trazò con sagacidad nada loable, ni feliz; pues quedò muerto de vna estocada, que por la garganta le diò el Frances.

4 Mas el desafio celebre y conocido de todas las Historias, y Naciones, fue el de once Cavalleros Españoles, y otros tantos Franceses, que se avian jactado de que ellos eran mejores Hombres de armas, que los nuestros. Estos eran Gonçalo de Arevalo, Gonçalo de Aller, el Capitan Oñate, el Alferez Segura, Moreno su Hermano, Rodrigo Piñan, Martin de Tuesta, Diego de Vera (Capitan de la Artilleria) el Alferez Andres de Olivera, Iorge Diaz, y el incapaz de miedo, el Coronel Diego Garcia de Paredes. Los Escritores Franceses dizen, que fueró treze de cada parte; pero pienso que se engañan. El Gran Capitan animò à los suyos à la despedida con la justicia

de

Digitized by Google

1502. de la causa, con los recuerdos de la hõra de la Nacion, y cõ sus brazos: salieron, y esperaron vna hora à los enemigos; aunque estos avian hecho el desafio, y señalado poco tiempo. La primera arremetida fue de raro furor, y espãto: los nuestros, ò mas diestros, derribaron de aquel encuentro à quatro, matandoles los Cavallos; y aun Bufiers y otros cõfiessan, que de los suyos no quedaron sino dos Cavallos: al segundo choque perdiò con la caida su Cavallo y la libertad vno de los nuestros; assi se apartò à vn lado, segun las leyes del duelo: pero Diego de Vera matò à vno de los Franceses; y Andres de Olivera derribò, y rindiò à otro. Luego murieron cinco de los Cavallos Franceses (si no avian muerto) y dos de los Españoles. Al fin los Franceses se encerraron entres los Cavallos muertos; y fue la muralla tã horrible, que nuestros Cavallos se espantaban de ellos, y se dexaban abrir de las espuelas, por no saltar aquella trinchera de muertes. Assi estubieron todo el dia; y à la noche los Franceses, ò rezelosos de q̃ nuestros Cavallos perdiessen con las tinieblas el horror, ò cansados de resistir, movieron platica, y confessaron su error; diziendo, que los Españoles eran tan buenos Hombres de armas como ellos. Eran los Iuezes Venecianos, y declararon que por ninguna parte constaba la ventaja: y no quitaron à Francia la gracia, Los nuestros, cãsados de la ociosa molestia de esperar, volvieron al Exercito con gran dolor del Gran Capitan, que sintiò hubiessen sabido vencer, y no tubiessen paciencia para triunfar: y crecia este disgusto con la jactãcia de los Franceses, que se gloriaban, que los Españoles no ossarõ dexar en aquella prueba de la propria virtud la ventaja de los Cavallos: por esto, para desenojar al Gran Capitan, y desengañar à los contrarios, hizieron los nuestros algunos desafios; pero el General Frãces tendria alguna razon, ò escrupulo, para no permitirlos. Mas no sabemos, cuyo fue el escrupulo en el desafio, q̃ hizo Gonçalo de Aller; el qual, cayendo de su Cavallo entre quatro de los que estaban à pie, avia sido rendido por ellos, y despues redimido à trueque con otro Frances, à quien retaba aora para probarle q̃ avia tenido causa mas justa que el, para rendirse: aceptò el Frances este nuevo, y singular desafio, señalando dia, puesto, y rehenes; pero en fin no saliò: por lo qual el Español, aviendo esperado todo vn dia, corriò à su contrario el campo, arrastrãdo su pintura à la cola del Cavallo, y haziendo otras solemnidades de la Iurisprudencia Militar de aquellos Cavallerosos siglos.

5 Todos estos eran proemios, que ofrecian largas y peligrosas contiendas: assi ambos Reyes entraron en cuidado mas que ordinario: el Frances le padecia muy amargo; porque todos los socorros, que embiaba desde Lombardia, no ahogabã, como pensò, à sus enemigos: el Español tenia el cuidado mas sereno; pero vivo, y vigilãte; porque estando èl tan lexos, ni podia dar tan prontos los socorros, ni autorizaba tanto la guerra: por esto èl, que siẽpre fue inclinado, y deudor al manejo de las armas, passò à Aragõ, para acercarse à la necessidad, y à las noticias de esta guerra: y en Zaragoza puso en Consejo de Estado este gravissimo pũto de, *Si passaria en persona à Italia à dar calor, y esplendor à la guerra; à exemplo de su esclarecido Tio, D. Alonso el Magnanimo, y de sus Abuelos, D. Iayme el Iusto, Don Pedro el Grande, y otros Ascendientes Reyes de Aragon.* Y es bien digna de observar la elecciõ que dentro de Zaragoza hizo el Rey de los Consejeros para tan sumo negocio, que fueron: su Tio D. Enrique Enriquez: D. Alvaro de Portugal, Presidente de Castilla, y Primo de la Reyna: el Comendador Mayor D. Gutierre de Cardenas, (que se estendiò mas por la singular autoridad de su anciania y experiẽcia:) Gar-

1502. ſiñano, y à los Cõdes de Capacho, Melito, Arena, y otros muchos Barones; q̃ ya por buenos Anjoinos, ya por malos Adivinos, eſperaron la vitoria, y las ventajas de Francia: tomaron al principio por trato de vn traidor à Terranova; pero el Caſtillo, aunque era Caſa llana, les ocupò mas de vn mes de tiẽpo, y muchos años de fortuna: porque ſabiendo eſtas experiencias, y los peligros de la rebelion el Vi-Rey Iuã de Lanuza, recogiò en Sicilia toda la gente eſtrangera, y algunos Cavallos de aquel Reyno; que los encomendò à dos inſignes Capitanes, que à la ſazon aportaron de Napoles à Mecina Don Hugo, y D. Iuan de Cardona, Hermanos del Conde de Goliſano, Cavalleros de primera claſſe, no mas por la ſangre de Cardona, que por ſus hazañas en Italia; los quales acudieron rogados del Gran Capitã, y llevados del guſto de ſu Rey en aquellos aprietos, trocando por ellos los puestos de vna guerra vencedora en el Exercito del Duque de Valentinois, y los Eſtados q̃ el Papa les avia prometido. Encaminòſe D. Hugo à ſocorrer el Caſtillo de Terranova; ſaliòle al encuentro el Conde de Melito, General de aquella faccion, que dexò las trincheras para pelear cõ mas fuerças en la campaña; en la qual fue vencido luego, y ſin mas recompenſa que la muerte del Capitã Iuan Lorenço. Por eſte ſuceſſo levantaron el aſſedio de Coſencia los Principes de Biſiñano y Salerno: y para aſſegurarla de otro, al pũto la ſocorrieron el Conde de Ayelo, y el Comendador Solis. Aſsi D. Hugo, aumentado de fuerças con las de los ſuceſſos, y cõ las que llevò Manuel de Benavides, q̃ llegò quatro dias deſpues, fue ocupando los mejores Pueblos de la baxa Calabria; y dãdo aliento, y fuerça à la defenſa de nueſtras Plazas. Recogieronſe à las ſuyas aquellos Señores; y al Cõde de Melito, que ſe entrò en la Mota de Calamera, le buſcaron al amanecer nueſtros Capitanes: D. Hugo acometiò el Lugar con los Infantes; Benavides cõ los Cavallos guardaba las eſpaldas: los enemigos fueron arminados; el Cõde ſe eſcapò en el Caſtillo; en cuyo cõbate no pudieró detenerſe, porque iba à ſocorrerle con todas ſus fuerças, y anſias de la fineza, y de la neceſsidad el Señor de Aubeni.

8 Con eſtos ſuceſſos perdieron los Franceſes tanta reputacion en la Ciudad de Napoles, en donde los aborrecian por la hambre, y por la violẽcia, que ſi de nueſtra parte ſe les preſentàra vna ſola Nave de trigo, los Naturales ſe alentàran de agradecidos à levantar la voz por Eſpaña: aſsi el Duque de Nemurs ſe arrimò mucho àzia allà; aunque tambien avia meneſter guardar los ganados de la Pulla, q̃ los inquietaban, robaban, y defendian los nueſtros con choques, y emboſcadas, en que obraron con grande, y feliz eſfuerço entre otros Capitanes Frãciſco Sanchez, Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que tan celebre fue deſpues en varias fortunas, y Naciones. Para cortar el paſſo à tan arrebatadas, y coſtoſas perdidas ſe determinò el de Nemurs à demoler vna puente del Ofanto, como lo executò con todo ſu Exercito en parte, y no en todo; porque el Gran Capitan ſaliò de Barleta contra el, reſuelto à chocar de poder à poder; y no pudiendo alcançar al enemigo le embiò à dezir con vn Trompeta, *Que le eſperaſſe, que ya iba.* Mas el Duque reſpõdiò: *Dezid à Gõçalo Hernandez, que ya es tarde: y que quando el ſe dexerque tanto à Canoſa, como yo me he acercado à Barleta, le doy palabra de ſalir à darle la batalla.* Aqui dudò el Gran Capitan; y quiſo, oydos los votos de ſu Cõſejo de Guerra, ir luego à ponerſe en frente de Canoſa, para cumplir la condicion de la batalla: porque, aunque el enemigo le excedia en la mitad de los Ginetes, y en parte de los hombres de armas; pero en la calidad de vnos, y otros, y mas de todo el Exercito, parecia manifieſta nueſtra ventaja. Mas la

Digitized by Google

1502. prudencia moderò eſtos ardores, que pudierã ſecar de vna vez todo el verdor de tantos ſuceſſos alegres.

9 Y algo los marchitò eſtos dias la rota que padecieron en Calabria D. Hugo de Cardona, y Manuel de Benavides, cerca de Terranova; de donde ſalian, para no eſperar en Lugar tã flaco la pujança del enemigo: el qual los encontrò en marcha, y los embiſtiò dos vezes, y otras tantas fue vencido, y perdiò al Señor de Grenni, Cabo de gran nombre: mas a la tercera embiſtiò à la ſubida de vna ſierra à los que marchabã deshilados por la eſtrechez del camino, y por la altura de la nieve. Y ni eſtos embarazos, ni el numero tan ſuperior del Exercito enemigo baſtàran para entriſtecer los primeros ſuceſſos de eſtos choques, ſi nueſtros infantes no ſe eſpantàran mas del peligro, que de la batalla: ellos pues turbados de la aprehenſion ſe puſierõ en fuga, ſin que los refrenaſſe el valor, ò la autoridad de aquellos dos nobiliſsimos Capitanes; que les rogaban, y daban raros exemplos de esfuerço y denuedo, para que volvieſſen à la pelea: la qual ſe avia trabado en puesto, en donde caſi ſolos los Infantes podian ſer vtiles. La perdida fue de ſuſtancia, ſolo por ſer de nombre en guerra, y tierra, en que las aficiones ſe mudaban al viento de qualquiera voz: pues entre los hombres de quenta ſolo muriò vn Capitan Sardo, y quedaron priſioneros cinquenta Hombres de armas, y Ginetes; aunque en ellos avia muchos Cavalleros, y eran los mas de la Compañia de Antonio de Leiva; que en la infelicidad de eſte dia moſtrò con ſu valor, quan alegres los avia de dar à ſus Reyes. Perdioſe la mayor parte del fardage, y no pequeña de los Cavallos: y aunque los nueſtros, dexando de los enemigos à muchos muertos, y llevando no pocos priſioneros, paſſaró adelante, y puſieron en defenſa à ſus Plazas; el eſtruendo creciò tanto con las mentiras, y la jactancia, que puſo no ſolo en eſpãto à los Calabreſes, ſino en temores à Mecina, de ſi el enemigo ſe arrojaria contra ella cõ ſu Armada.

10 Pero el valeroſo Vi-Rey, Iuan de Lanuza, deſpreciò tanto eſtos ruidos, q̃ embiò con Lope de Arborãcha à Calabria todos los Eſpañoles de Mecina: y facò de la Armada para lo miſmo trecientos Soldados, q̃ llevò Flores de Marquina. Fue oportuniſimo eſte ſocorro: y no menos pronto, y feliz el cuidado del miſmo Vi-Rey en juntar en Fiumar de Muro al Conde de Calatabelota, y à los Barones de la Ferla, y Ficara, y algunos otros Cavalleros Sicilianos, para fruſtar à los Principes de Biſiñano, y Salerno, las diligencias de incorporarſe con el Señor de Aubeni: el qual marchaba ya con ardientes, y ſeguras eſperanças de acometer y ganar à Rijoles; con que nos cerràra la principal puerta de Sicilia, y nos cortàra la mano derecha de Calabria: y ſi el Almiráte Vilamarin no acudiera de Mecina con ſus Galeras à ſocorrer de gente, y baſtimentos à Rijoles, la Rochela, y Cotron; quedaramos quizas ſin puerta, y ſin mano.

11 Con eſto ſe entrò en el año de 1503. que ſe moſtraba peligroſo, y pobre para noſotros; porq̃ los Vrſinos, que pactaron por la induſtria de Micer Malferit ſervir al Rey de Eſpaña, quedarõ arruinados, preſos, y muertos por la feveridad no Põtificia de Alexãdro, ſu fingido amigo, y por la infidelidad, y violencia propria de Ceſar Borja, q̃ triunfaba aſsi de la infeliz ſinceridad de los ſervidores de ſu Padre. Tan poco aprovecharõ las eſperãças de ſer los Eſpañoles introducidos en Genova, y en Piſa: meneſter fue poner toda la ſalud en las armas. Pero el Gran Capitã, que no tenia dineros para las pagas, ni gente baſtante para vna batalla, exercitaba à los Soldados en perpetuas correrias, eſcaramuzas, y celadas: fue la mas celebre la que arrãcò mas de quarenta mil Ovejas, y la defendiò cõ mucha perdida de los enemigos; cuyo 1503.

Ge-

Digitized by Google

Años.

1503. General el Duque de Nemurs, aunque tenia al Gran Capitan à vna legua de Canosa, temiò algun enjambre de emboscadas, que le picassen à cada passo; assi no se atreviò à salir de aquella Plaza, para socorrer à los suyos: la ganancia fue de gran consuelo, porque los Soldados ya no se quexaban de las pagas; y porque los primeros sirvieron para cobrar por trueque los q̃ en vna jornada, y pelea de Francisco Sanchez avian quedado presos, aunque vencedores.

12 Aun mas glorioſa fue en otra feliz celada la prision del Capitan Mota, Teniente del Señor de la Paliza: el qual, fiẽdo prisionero, y huesped de D. Diego de Mendoza, en vna militar conversacion, que tubo con Iñigo Lopez de Ayala, hablò de la Naciõ Italiana con orgulloso desprecio. Mas Iñigo Lopez por la verdad, y por el deseo de irritar à los Italianos contra Francia, los defendia; y al fin dixo: *En Italia, como en todas las Naciones, ay buenos, y malos: y yo asseguro, que en el Exercito de mi Rey ay tantos, y tã valerosos Italianos, como en el del Vuestro Frãceses.* Mota empero con risa, y colera de vencido, dezia: *Los Italianos son muy tristes cobarde gentes, y si diez dellos quieren combatir con otros tantos Franceses, yo seré vno de los nuestros mas Italianos no son iguales à otros hombres.* Supieron los Italianos esta fantasia del Capitan prisionero; y recurrieron, pidiendo licencia para la batalla al Gran Capitan. El qual no la dificultò; porque esperando desencañar del partido Frances à los Italianos, que militaban en el, quiso tambiẽ mostrar, que no apreciaba menos la reputacion de Italia, que la de Espaẽa. En fin, despues de algunos dias, y varias ceremonias, y formalidades, fueró eligidos de Prospero Colona, y del Duque de Termes, once Cavalleros Italianos, à que se agregaron dos Sicilianos por la vnidad, ò vnion de estas Naciones: y porque el Duque de Nemurs temeroso de la enemistad de sus Italianos con los Franceses, no daba lugar à la batalla, ni asseguraba el campo: el Gran Capitan lo asseguròà todos; y para esso salió de Barleta al amanecer con todo su Exercito, honrando en todo, y animando à sus Lidiadores, como si de sus personas pendiesse la conquista del Reyno. Assi el de Nemurs vino tambien, aunque ya por fuerça, en assegurar el campo. Y parece que con su repugnancia pronosticaba el triste sucesso de aquella imprudente jactancia: pues aunque los Franceses pelearon con fumo esfuerço, quedaron en vna hora rẽdidos todos; menos vno, que fue muerto en esta batalla; y de los Italianos solo vno salió ligeramente herido. Los vencedores cenaron aquella noche con el Gran Capitan; que celebrò la hazaña, porque ella lo merecia, y porque diesse mas copioso el fruto de las discordias, que se fueron regando en los campos, y en las Plazas con fuertes rociadas de sangre de Italianos, y Franceses.

13 A este glorioso, y vtil sucesso se añadiò el de la toma de Castellaneta, Mazafra, y la Terça; que executaron Luis de Herrera, y Pedro Navarro: tambien con esta ocasion alçaron vanderas por España el Baron de Mazarino, y otros; y las tomabã ya en las manos, ò en los deseos para alçarlas todos los Pueblos de Otrãto, si el Grã Capitan los alentaba saliendo à la cãpaña: pero la hambre le tenia encerrado en Barleta; y la hambre le sacò, y le puso sobre Rubo, Plaza de primera estimacion; y como à tal la defendian el Señor de la Paliza Vi Rey del Abruzo, y Amadeo de Saboya Lugar-Teniente del Duque de Saboya. En este sitio apenas la bateria rompiò vna pequeña parte del muro, quãdo nuestros Soldados con la ansia de acometer y comer arremetieró sin orden, y subieron à escala vista: mas encõtrando gallarda resistencia en los Franceses, se conociò que la entrada era imposible; y el Gran Capitan dispuso la retirada

Digitized by Google

rada de este assalto sin perdida alguna, y con mucha fatiga. Volviòse pues à la bateria: y se repitiò el primer yerro, q̃ le ocasionò vn Soldado, el qual iba à reconocer la altura de la muralla; y los demas, ò por ignorancia, ò por la impaciencia de su verguença, y hambre, entendieron, que aquel era el principio del assalto, y sin mas ordé le dieron al punto. Durò este furor dos horas; en que los Franceses mostraron bien su valor, y experiencia; y los Naturales el amor de su Patria: pero pudieró mas la hambre, y el enojo de los nuestros, que la rindieron, y pusieron à saco: mataron à docientos con la espada: el fuego embolviò à otros muchos: tomaron seiscientos Cavallos, y gran riqueza de armas: prendieron toda la Milicia, que era la mejor de Francia; à los dos Generales, Paliza, y Saboya, y à otro crecido, y esplendido numero de Señores, y Cavalleros Italianos, y Franceses. Pero nada bastò para vencer, y aprisionar la hábre: la qual volviò à estrechar, y entristecer à tá glorioso triunfadores: era la principal causa Peri Iuan Capitan Frances, que à manera de Cosario feliz, y arriscado, servia à su Rey, enriqueciendose con las presas de aquellas Costas, y poniéndo en espanto, y peligros à los viveres, que se embiaban de Sicilia: mas este pernicioso Duende de los Mares, se ahuyentò por la diligencia, y esfuerço del Capitan Lazcano, que con quinientos Soldados en quatro Galeras le buscò, tomòle los Navios, y forçò à salvarse en tierra, y echar à fondo sus Galeras. Mas à este mismo tiempo, antes que el remedio se aplicasse, llegò la enfermedad de la hambre tá cerca de la muerte del Exercito, que no avia ya en el sino tres carros de pan: con estos, y con las fuerças de la necesidad saliò al punto el Gran Capitan à campaña para pelear, ò en batalla, ò en los fossos: todo estaba lleno de precipicios, quando Dios los allanò con vna Nave, que de Sicilia embiaba el vigilante Iuan de Lanuza con siete mil tumbanos de trigo.

¶ Con este, y otros socorros, quellevò à nuestras Plazas el Almirãte Vilamarin, admitiò el Gran Capitá el pensamiento gallardo de salir en busca del Duque de Nemurs, y sino le encontraba, passar à dar vna vista à Napoles, abrazando en el camino las ocasiones sin estorvo: y la fortuna se le iba alegrando con la hartura de su Exercito, dando saltos, muchos, locos, y no esperados en los sucessos. Empezò por los siete mejores Pueblos del Abruzo, que sin esperarle armado en la campaña, le embiaron à pedir presidios para levantar vanderas por España: ofrecierõse tambien Capua, Aversa, y Benevento: la Plaza de San Iuan Redondo cayò por interpressa en las diligentes manos de Miguel Martinez de Arriaran, Capitan de Manfredonia: Pedro Navarro, y Luis de Herrera rompieron vna batalla de Frãceses: el Capitan Oliva deshizo vn Tercio: D. Diego de Mendoza destrozò algunas Tropas: Bernardino de Balmaseda, despues de muchas vitorias, con solos treinta y tres Soldados rompiò por la guarda de vn passo à trecientos Franceses, matò à quarenta, y prendiò à otros tantos: en fin Navarro, Herrera, Lazcano, y el valeroso Obispo de Mazara espantaron con su vista al famoso, y arriscado Capitan Frances Luis de Arsi; el qual desamparando à Ostune, la dexò à la fortuna de sus enemigos, que hallaron mas resistencia en los vezinos, como mas interesados en la defensa de su Patria, y de su honra; pero al fin la encomendaron à los que, aunque vencedores, eran menos intolerables, q̃ los compañeros Franceses.

14 Mas por este y otros cercos, y mucho mas por conservar lo ganado, caminaba despacio en la cõquista el Gran Capitan, aunque entristecia con esse tiento los deseos suyos, y generales de vna batalla: ponia fuertes piguelas el rigor del invierno à la triũfan-

1503. sante Aguila de su fortuna, y escudo: y la hambre que en breve volvia, como la quartana al Leon, puso en grillos, y en hielos à su andãte, y ardiente Exercito; porque dos cargas de vizcocho, y veinte y dos de trigo, que solas avia ya en el campo, eran de insoportable peso para sus fortissimas Tropas: y este contagio de triste hambre se pegò con mas fuerça à los Pueblos amigos, de los quales siete de grãde autoridad pidieron, ò pan, ò paz. El Gran Capitã les respondiò: *Mañana combatirèmos à la Cirinola, y en ella hallarèmos, ò la muerte, ò la comida:* y à la verdad sino vencia luego, lo qual parecia mas que dificultoso, quedaria vencido, abandonado, y solo. Mas el dia siguiente amaneciò alegre cõ la vista, y venida de vna Nave de trigo; de aì à tres dias llegaron dos, y luego otras tres del granero inagotable de Sicilia, y de la providencia incansable del siempre oportuno Iuan de Lanuza, su Vi-Rey. Con esta hartura pudo nuestro campo arrojar los trabajos de la hambre al de los enemigos, cortando, y tomando los passos à sus viveres. Assi ni el Frances dudaba de buscar la batalla, ni el Español de hallar en ella la victoria: empezaba ya este à coger los frutos de ella, como de cierta; porque la mayor parte del Abruzo, y otras Ciudades avian ofrecido la obediencia, si nuestro Exercito salia en campaña: algunos Principes Anjoynos se enamoraban ya de la mejor cara de la fortuna de España, como el de Melfi, y el de Salerno, que pidiò al Gran Capitan vna Hija por muger: pero, como todos estos eran forçados y malos servidores, y sus Estados eran muy hermosos para premiar con ellos à los buenos, no se hizo tanto aprecio de aquellas perezosas, y venales finezas, como de las innatas, y cõstãtes del Marques del Basto, que Español de origen, y deudor por si, y por toda su esclarecida familia, à la memoria de D. Alonso el Magnanimo, vivia firme en la enemistad de los Franceses; y avien-

dose conservado por si en Iscla desde la fuga del Rey D. Fadrique, declarò aora la antigua determinacion de servir al Rey Catholico, de quien recibiò luego por concierto la Tenencia, y rentas de aquella Isla, el dominio de la de Prochita, la confirmacion de Estados, y oficios suyos, de su Sobrino el Marques de Pescara, y de otros pariẽtes. Por estos, y otros progressos nuestros el Rey de Francia se permitia vn justo, pero mal acondicionado, despecho de esta guerra; como se leyò en las cartas, que tomaron nuestros Soldados, escritas de aquel Rey para el Duque de Nemurs, y otros Capitanes; pues dezia en ellas; † *Que* le avian engañado con la asseveracion de que en vn mes acabarian con la guerra; y aviendo passado siete, ella iba acabando con ellos: Que se juntassen todos; acometiessen à Barleta luego; y no dexassen Español à vida: Que sino lo hazian assi, èl embiaria presto tales Cavalleros, y Personas, que lo fabrian bié hazer; y à ellos permitiria vivir cõ sus mugeres, en sus regalos, y passatiẽpos.†

15 Pero la dificultad de ahogar assi à los nuestros passò en estos dias à conocida imposibilidad, porque llegò de España Luis Portocarrero, Señor de Palma; (descendiente por su Varonia legitima de los Almirantes de Castilla, del apellido y linage de Bocanegra, y Padre del primer Conde de Palma:) al qual nuestros Reyes embiaron con Armada, y Oficio de General de Calabria, sin dependencia del Gran Capitan. Era Portocarrero Cabo de mucho nombre desde la guerra de Granada, y entendieron los Reyes, que por amigo y pariente del Gran Capitan podia ser su Compañero sin peligros de discordia, y que lo debia ser por la distancia de aquellas Provincias, à las quales no podia vno dar todas las assistencias. Tambien D. Fernando, que, ò por si, ò por la fuerça de algunas relaciones, aprobaba menos el animo dominante del Gran Capitan, le

Digitized by Google

Años. 1503. le quiso partir la autoridad, y dar emulo de sus glorias. La fama de esta Armada, mintiendo mas de la mitad, contaba en ella quince mil Soldados, entre Hombres de Armas, y Ginetes Castellanos, Infantes Gallegos, y Asturianos, governados de esclarecidos Cavalleros, y Capitanes. Aun no avia passado de Mecina à Rijoles, quando el Señor de Aubeni se retirò, desamparando muchos Pueblos, que los iban ocupando los nuestros: vnos pensaron, que Aubeni se engañò, y espantò con el nombre de esta Armada; otros, que pretendiò vnir sus fuerças para vna oportuna batalla, y dar ocasion de dividirlas à los nuestros cõ los presidios de las nuevas Plazas. Saltò en tierra Portocarrero; y quando pudo pensar, que entraba à triunfar en ella, cayò luego en vna enfermedad, que en breve le dexò sepultado en los primeros passos de aquellas campañas.

16 Nombrò por su Teniente à D. Fernando de Andrade nobilissimo Cavallero de Galicia (que despues fue Conde de Villalva y Andrade y trahìa su legitima Varonia de los Ossorios, antiguos Condes de Traba) el qual aora quedò con essa autoridad en el interin. Y el Vi-Rey de Sicilia Iuan de Lanuza, rezelando las discordias del Exercito, embiò al punto à Lope de Moxica y à Alonso Guerrero, que en su nombre dispusiessen à los Capitanes à la cõcordia: ellos en respuesta, y como en recompensa de sus ofertas le pidieron con esforçadas instancias, que passasse à ser su General: añadian empero con reverente atencion, que aceptaria al que les señalasse: y el con su modestia, aunque tan Soldado, como Governador, no admitiò aquel Baston, y confirmò la eleccion del Difunto: ò porque se juzgò mas vtil en Sicilia para estas empressas, ò porque rezelò discordias con el Gran Capitá en las medidas, y terminos de ambos Bastones; y en los socorros, que siempre vendrian mayores de Sicilia para su Vi-Rey, ò le encontrarian primero, aunque estubiesse mas lexos. Sintieron esta resolucion del Vi-Rey D. Hugo, y D. Iuan de Cardona, à los quales se hazia muy aspero obedecer à D. Fernando de Andrade, que ni en la calidad les podia ser superior, ni les era igual en los años, ò en los servicios. Pero posponiendo D. Hugo su pundonor al servicio del Rey, se rindiò, y militò cõ tan buena fè, que se debiò à ella, y à la de su Hermano, la conservacion del Exercito dividido, y deshecho por los tumultos de los Soldados, y por los disgustos con su nuevo General. Ya los Capitanes de Hombres de armas, y Ginetes, y los Infantes Gallegos se avian declarado en no moverse sin las pagas: ya avian dexado sus Vanderas cerca de dos mil de ellos, levantando otra blanca en señal de su animo despechado, resuelto à marchar àzia donde la fortuna, ò el viento los guiasse: ya el Señor de Aubeni, noticioso de todo, marchaba con celeridad para trabar la batalla con vn Exercito vencido de si mismo, y pisado de su impaciencia. Quãdo D. Hugo de Cardona, y Conde de Condiano dieron con su autoridad à nuestros Soldados la vnion, y la paz necessaria para la guerra: tambien el Vi-Rey Iuan de Lanuza embiò con oportuna prontitud algun dinero para halagar, y ganar à los mal contentos: y el mismo Andrade, Caravajal, Figueredo, y otros Capitanes dieron sus cadenas, collares, y dineros; con que se juntò lo bastante para vna paga. Tantos eran los tesoros, que segun el vulgo imaginaba, iban de España para esta conquista: pues apenas llegò este nuevo Exercito, quando se deshazia, ò se dexaba caer, por no aver ni para vna paga, q̃ le detubiesse.

17 No sobrò tiempo à estas finezas de los Cabos, porque el dia siguiente llegò el Frances à la vista de Semenara; y al punto les presentò la batalla, avisandoles con orgullo, que se previniessen para ella: luego passò el

Digitized by Google

1502. el rio, y entrò con demasiada ossadia en la vega. Los nuestros salierõ de Semenara con ira, y juizio, para no perder tan bella ocasion de probarse luego, y satisfazer con alegre celeridad al justo rubor de la melãcolia passada. Pero el enemigo, que avia pensado batallar, y vencer con las mismas espadas Españolas, viendolas tan concordes, y desembainas solo cõtra su Exercito, se retirò à Ioya, triste, y desairado. Siguiòle el Campo Español, y para sacarle à la batalla, se le puso à la vista; y algunas Tropas nuestras le combidaban, para irritarle, al juego de las escaramuzas. Assi pareciò al Frances preciso no escusar la batalla, pues sin ella quedaria vencido, y cautivo el nombre, y el honor de su Nacion: al otro dia pues vnos, y otros se pusieron en orden, como para desafio aplazado. Todos estaban à maravilla alegres: los Exercitos eran casi iguales, y tan poco crecidos, que ningun Soldado tendria estorvo, ò escusa para no pelear: el Español constaba de ochocientos Cavallos, y quatro mil Infantes; el Frances de seiscientos Cavallos ligeros, trecientos Hombres de armas, y quatro mil, y quinientos Infantes, aunque los tres mil eran Villanos. D. Fernando, y los primeros Cabos acordaban à los Soldados la honra de la Nacion Española; la cõfiança de su Rey; sus vitorias recientes contra Moros, y Christianos; los exemplos de sus compañeros en aquel Reyno; y en fin la ganancia de vn riquissimo despojo. En contra dezia el Señor de Aubeni à
» los suyos: Que no estimaba en nada à
» los Españoles: Que en aquel mismo
» lugar avia èl mostrado, como la Naciõ
» Francesa era la mejor del mundo, ven-
» ciendo à los mas famosos Capitanes
» de Italia, y España, à vn Rey estraña-
» mente valiente, y al mismo Gran Ca-
» pitan de los Españoles. Repetia la glo-
ria de los suyos; encomendaba la justi-
cia de su Rey; asseguraba la vitoria, y con ella la vengança de la injusticia Española, y el dominio para Francia entero y justo de la Italia.

¶ Empezòse la batalla, passando los Españoles el rio, contra los quales dispararon luego su artilleria los Franceses; pero sin efecto alguno; felicidad importantissima, que se atribuyò al esfuerço, y disciplina de los dos Cardonas: despues, y sin detencion, chocò la Cavalleria de ambas Gentes; y la nuestra corriò, y embistiò con tal arte, y pujança, que en breve no quedò de la abanguardia enemiga hombre acavallo. Assi los segundos por este escarmiento no ossaron embestir: pero buscados, y seguidos de los Españoles, fuerõ luego los vnos rotos, y pisados, y los otros impelidos por las espaldas, hasta que se entraron en el refugio de Ioya. Tambien por otra parte la Infanteria Francesa quedò desordenada; y se retirò al abrigo de vn bosque, como vencida, y sin esperança. Esta batalla, y vitoria de Semenara fue de las celebres de Italia en aquel tiempo: porque en ella los Vencedores no perdieron sino dos Hombres de armas, y vno de la artilleria; los Vencidos perdieron ochocientos de acavallo, mucha Infanteria, y todos los Capitanes en la batalla: luego la Villa de Ioya, que se tomò por assalto se desnudò cõ el saco; y quedò con el fuego ceniza y carbon de si misma: despues el Castillo se entregò con quatrocientos Soldados, seiscientos Cavallos, quatrocientas Acemilas, escogida artilleria, y riquissimo despojo de guerra, gala, y regalo. Solo faltaba el General Aubeni: el qual luego que viò en la batalla rotos à los suyos, se saliò de ella con doze compañeros: pero seguido hasta la Roca de Anjito por los dos brabos Capitanes Valencia de Benavides, y Iuan de Albarado cõ sus Tropas, quedò sitiado; y luego mas encerrado por las de Figueredo, y Quesada; y al fin por la venida de D. Fernando de Andrade (que avia passado à Mecina à ver, y consultar à su amigo el Vi-Rey)

se

Digitized by Google

Año 1503. se hallò tan apretado del Exercito vécedor, que se le rindiò causando en los mismos enemigos Españoles vna alegria compassiva de ver prisionero de vn loven al no menos valeroso que prudente Everardo Estuardo, que en aquellos campos avia sido vencedor de vn fortissimo Rey de Napoles, y del Gran Capitan: y que con tãta gloria, y celeridad avia cõquistado aquel Reyno, y triunfado en otras muchas y grandes empressas de Francia.

18 El fruto mas pingue de esta vitoria, y su triunfo mas alegre fue la cabal reduccion de toda la Calabria: y ofreciá imitarla las demas Provincias de aquel Reyno, si el Gran Capitã falia en campaña para quitarlas los grillos, y los miedos de Francia: como lo determinò, quando supo, que avian llegado à Manfredonia los dos mil y quinientos Alemanes, que esperaba. Para esto mandò luego, que passassen de Taranto, Luis de Herrera, Lazcano y Pedro Navarro, y q̃ se incorporassé con el. Intentò estorbarlo el Duque de Nemurs: y sucediò, que llamando el tambien para essa faccion al Marques de Bitonto, se encontraron los vnos, y los otros llamados: y pelearon con grã brabura todos: vencieron los nuestros; el Marques quedò prisionero, y mal herido; muertos su Tio, su Hijo, y todos los Hombres de armas: los Ginetes, è Infantes, parte muertos, y parte presos. Fue tambien el golpe de esta vitoria de gran ruido, aunque entre menos: y la mayor ganancia pareciò la de la persona del Marques prisionero, que por su autoridad, valor, experiencia, Estado y aficion Anjoina, cõponia vn sugeto sin par entre los Italianos para los intereses de Francia. Passaron adelante los Vencedores, y se vnieron en Barleta con el Gran Capitan. El qual no mudò del pensamiento de apretar con sumo esfuerço la guerra; aunque tubo avisos de la paz, que en Francia avia ajustado el Archiduque; cuyos discursos, y viages hemos dexado algo atrassados por no interrumpir los de las empressas de Italia, con los quales hasta aora tenian poca, ò ninguna dependencia.

CAPITVLO TREZE.

Continuacion y fin de la Reunion del Reyno de Napoles.

SVMARIO.

1. *Passa el Archiduque por Francia.*
2. *La blandura de su condicion..*
3. *El Rey no admite su concordia.*
4. *Vitoria de la Cirinola.*
5. *Quexase el Gran Capitan.*
6. *Conquista Ciudades: entra en Napoles:*
7. *Assalto feliz del Castillo Nuevo.*
8. *Defensa de la Armada. Sitio de Gaeta.*
9. *Conquistas del Oro, y del Aguila.*
10. *Suspension del sitio de Gaeta.*
11. *Defensa de Rosellon, por el Rey y Duque de Alua.*

1 EL Archiduque Principe, Philipo de Austria, mal hallado en España, diò la vuelta à sus Estados de Flandes en el principio de este año (de 1503.) tomando el camino por Francia; sin que las suplicas de los Reynos de Castilla, y Leon, los ruegos de sus Suegros, ni la autoridad, y consejos del Rey, pudiessen inclinarle à eligir otro camino. Deziale D. Fernando: †Que mirasse cõ „ quantas muestras de superioridad le „ avia tratado à la venida el Rey Fran- „ ces, por algunos de sus Estados feuda- „ tarios: Que se cõsiderasse, como debia, „ por sus herencias el Principe mayor „ de la Christiandad: Que las segurida- „ des, „

Digitized by Google

1503. des, que aquel Rey le daba, ni eran, ni
" podian ser iguales al peligro de po-
" nerse su persona en el arbitrio de vn
" Rey, emulo, y rezeloso de la vnion de
" España y Alemania. Ni puede (dezia)
" ser mas vergonçosa, y monstruosa de-
" terminacion, que la de buscar mi Hijo
" Heredero, como à Padre al Rey de
" Francia en su casa; à quien yo busco,
" y guerreo en Italia, como à enemigo.
" Què dirà el mundo de mi fè, y de vues-
" tro amor? Si os doy licencia para este
" viage, llamaràn cruel al Padre: y si os
" la niego, juzgaràn desobediente al
" Hijo. Si el Frances quiere hazerme la
" guerra con ventajas, con vuestra pri-
" sion me forçarà à pedirle y comprarle
" la paz: y si èl quiere la paz, la harà co-
" mo le placiere, porque os de à Vos la
" libertad. Vos me pedis el poder, para
" ajustar la paz en Francia: Yo ni os le
" puedo conceder, porque seria darsele
" al enemigo; ni negar, porque no parez-
" ca desconfio de Vos, como de tal. Italia
" se ha de alterar contra mi; y los mas
" amigos se recataràn, como de quien
" trata sin ellos la paz con el enemigo
" comun por vuestro medio. Mirad que
" estos Reynos, que han de ser vuestros,
" no os han suplicado hasta aora otra
" cosa, y esta la ruegan con ansias de su
" fidelidad: para què puede ser bueno el
" mostraros estraño, y estrangero à sus
" conveniencias? Vuestra Alteza ha de
" heredarlos, y siendo el primer Princi-
" pe de España nacido fuera de ella, na-
" da os debe parecer superfluo, para em-
" parentar con los dictamenes, y afectos
" de los *Vassallos*.†

2 Pero ni estas, ni otras razones armadas de estimacion, y cariño, pudieron vencer à Philipo: èl parecia bueno, ò malo, al arbitrio de sus criados, halagueño con los vicios de aquella edad, holgazan casi siempre, y Principe floxo; en lo demas Cavallero generoso, y blando. Assi los Reyes avian procurado tanto traerle, y tenerle consigo, para instruirle, y darle exemplos en las artes y fatigas de reynar: y assi èl procuraba huir tanto de tã cuidadosos Padres, y Reyes. Teniale bien assido el Frances con las sospechas, que le imprimiò de q̃ avria menester bien à sus amigos cõtra su Suegro D. Fernãdo, para entrar en la posfesion de Castilla despues de los dias de la Reyna Doña Isabel: por esto Philipo no se queria desprender del Rey Luis, que le ofrecia magnificas ayudas contra D. Fernando: como si vn Rey de Francia hubiesse de procurar la vniõ de las vezinas y formidables Casas de España y de ambas Alemanias: pero en fin el Lobo daba consejos al Cordero; y eran oydos y admitidos contra el mejor Perro, ò Pastor. Mas este, para que el Yerno no partiesse cõ tanto desagrado, le diò en secreto la licencia de partir, y se la negò en lo publico: aunque despues para no despedirle desairado, antes de salir de Cataluña para Francia, le embiò el poder para capitular la paz; pero limitado à ciertos articulos, secreto, y escondido para no alterar à los amigos, y entregado à Fr. Bernardo Boil Abad de Sã Miguel de Cuxa, à quiẽ ordenò el Rey, que siguiesse al Archiduque, y que nò le fiasse aquel poder hasta que lo juzgasse necessario en Francia, para donde llevaba instruccion el Archiduque de no disponer punto alguno de las pazes sin consejo de este tan prudẽte, como noble Religioso: porque de todos los otros de la casa y comitiva de Philipo desconfiaba el Rey tanto, que mandò que no se les permitiesse comprar Cavallos en nuestras Fronteras, ni entrar en Fortaleza alguna, ò solos, ò en cõpañia del Archiduque su Amo.

3 Pero nada de esto bastò, para que la paz no se hiziesse muy à gusto del Frances, porque si bien Philipo, por su fè y bondad, y por el consejo del Abad, pidiò tiempo de solos diez dias para consultar al Rey Catholico en los articulos nuevos, que en Leon de Francia se le proponian, ò mandaban, no se lo permitiò el Christianissi-

mo,

Digitized by Google

1503. mo, ni le dexaba libertad para dudar, y resolver: el Abad, aunque no menos rodeado, tubo medio para escribir al Rey: el qual à la sazon avia vuelto à Zaragoza, en donde diò fin à las Cortes començadas en el Octubre passado, y sacò el servicio de trecientos Ginetes, y docientos Hombres de armas, pagados y conservados por tres años, para Sicilia, Napoles, ò Rosellon, para donde se encaminaba el Rey; y recibiò en Poblet la carta del Abad, à la qual respondiò al punto: *Que requiriesse de nueuo al Principe Archiduque, al Rey de Francia, y al Legado, que no passaria por otra paz, sino por la permitida en su instruccion.* Mas quando esta respuesta llegò, ya la paz estaba concluida; porque los criados, y Consejeros del Archiduque amaban mas el dinero de Francia, que la honra de su Dueño, ni las conveniencias de España. La concordia dezia: *Que el Reyno de Napoles, o se renunciasse todo en los dos niños, Carlos de Austria, y Claudia de Orliens, destinados para Esposos; y la parte de Francia quedasse en el interin en poder del Rey Christianissimo por su Hija, y la de España en el del Archiduque por su Hijo: o el Frances, y el Español quedassen con lo que les tocaba por la Vltima concordia de la division de aquel Reynos y la Capitinata se pusiesse en tercería, para aplicarse despues à quien pareciesse de derecho, si la decision se dilatava hasta el matrimonio, y herencia de los Esposos ideados.* En esta concordia pareciò à nuestro Rey, que el primer medio del Deposito, daba en la verdad todo el Reyno à los Franceses, si la vna parte era de ellos, y la otra del Archiduque (y aun si ambas lo fuessen, como Espondano, y otros dizen que se pactò:) y el segũdo medio, de la Division, ni era de paz, sino de guerra perpetua, ni podia aceptarse de sus armas justas, y vencedoras. Mas el Rey de Francia añadiò à la fuerça la cautela, qual fue no permitir que el Rey Catholico supiesse la paz hasta que ella se publicasse en Frãcia, y se despachasse el avito à Roma, y à Napoles.

¶ Pero como nadie podia vẽcer la sabiduria de D. Fernando, ya el tenia prevenido de sus sospechas al Gran Capitan: el qual recibiò aora la carta del Principe Archiduque de mano de su Apossentador, llena de preambulos y justificaciones, cuya cõclusion era: *Que le rogaba, y encargaba de su parte, y en nombre del Rey le mandaba, que cessasse de la guerra, hasta que se le ordenasse otra cosa.* Mas el Gran Capitan, antes que el Archiduque saliesse de España, tubo este orden del Rey: *Sin mandamiento expresso nuestro no hagais caso de cõcordias, ni cartas del Principe: antes bien, quando Philipo os escribiere de la paz, apretad mas reciamente la guerra.* Assi aora respõdiò: † *Que* no se podia cumplir el mandamiento del Principe, hasta que el Rey su Señor fuesse bien informado del estado de las cosas: Que los Franceses rompieron la guerra; y aora que estaban perdidos se asian de las sombras, y vozes de paz: Que ni èl la aceptaria sin mandamiento del Rey, ni creìa, que la carta fuesse del Archiduque. † Y en suma: *Que èl sabia lo que auia de hazer, y q̃ en persona iria à dar la respuesta al Duque de Nemurs.*

4 Para ponerlo en execucion, saliò luego de Barleta con su Exercito, picado de la guerra, de la peste, y de la hambre. Para vivir era forçoso vna batalla, porque no avia ya comida para tres dias: assi marchaban la vuelta de la Cirinola, que era la garganta de los viveres del Frances: y los buscaban en vn dia, todo fuego; y en region, toda sedienta y seca: y con esta fatiga, y peso de las armas murieron algunos Infantes; y Hõbres de armas. Supolo el enemigo, y por gozar de tal oportunidad, y casi necessidad de vẽcer, saliò al punto con ochocientos Hombres de armas, (los mejores, que avian militado en Italia) dos mil Cavallos ligeros, quatromil Infantes, todos Esguizaros, y Gascones, que hazia tambien brabos à otros mil Villanos, y treze piezas de artilleria: la Abãguar-

dia

Digitized by Google

Años.
1503. dia llevaba el Principe de Salerno; el de Melfi la Retaguardia; el Duque de Nemurs iba en el medio, ò en la Batalla. Eran los nueſtros, mil y quinientos Cavallos; de ellos los ſeiſcientos Hombres de armas; y cinco mil y quinientos Infantes: artilleria igual à la Franceſa. Ibā delante en la frēte de la Abāguardia, Fabricio Colona, y Luis de Herrera; y los ſeguia D. Diego de Mēdoza: guiaban la Batalla, Proſpero Colona, y el Duque de Termes: en la Retaguardia lo miraba, y animaba todo el Gran Capitan; aunque ſe adelantò para ver por ſus ojos, y reconocer con ſu juizio el aſsiento de ſu Real. Pero antes que le pudieſſe formar, empezaron los enemigos à picar nueſtra Retaguardia: en cuya defenſa ſe trabò cō ellos Nuño de Mata, cuidadoſo de dar tiempo, y aliento à los mas canſados: punto tan neceſſario, que el Gran Capitan revolviò tambien deſde la punta de la Abanguardia para lo miſmo, y para defender el vagage, que eſtaba en ſumo peligro. Mas aqui viò à ſus Infantes tan deſmayados, ò moribundos, del calor, de la ſed, del camino de doze millas, y del peſo de las armas, que no pudo conſeguir de ellos, que ſe moviеſſen para ſeguirle, y ſocorrer à la Retaguardia, pueſta ya caſi en las eſpadas, y lanças del enemigo: aſsi adelantando ſu ingenio con la neceſsidad, los abrigò en vn pueſto algo menos ſujeto, y los amparò con la artilleria, y con la caba de vna viña: luego abançò à toda furia con algunos Ginetes, y hallò en la Retaguardia otro eſpectaculo, y hoſpital mas laſtimoſo, porque los Infantes, y mas los Alemanes, (como tan peſados) ſe calan à montones: nadie los podia levātar: ni ellos lo deſeaban, porque aborrecian menos la priſion, ò la muerte de mano de los enemigos, que de la fiereza de la ſed.

¶ Aqui eſte glorioſo Heroe de Eſpaña, y Hercules de los afanes de la Milicia, mandò que cada Cavallero llevaſſe à vn Peon à las ancas; y lo mādò no menos con el exemplo, que con la voz, y con la neceſsidad: exortaba à los fatigados con palabras, y acciones halagueñas, infundiales eſfuerço con ſu roſtro, y les diſtribuìa la bebida con ſus manos. Con tan cabal providencia llegò ſin perdida, ni daño, dos horas antes de la noche à ſu Fuerte Real, y à la viſta, ò vega de la Cirinola: la qual recibiò à los canſados Eſpañoles con la artilleria por frente: y el Exercito enemigo, que los ſeguia, los empezò à moleſtar con la ſuya, aun antes que ſe apeaſen los Infantes, y al punto embiſtiò con ſus Cavallos ligeros, no dexando enfriar ocaſion tan natural de turbar, y vencer. Mas ſolo eſta viſta ſin mas fuerça les avivò de modo los eſpiritus, que haſta los mas rendidos, y caidos, ſe levantaron al punto, y ſe ordenaron para la pelea. El Gran Capitan los exortò para ella con la honra, y prez de vencer en afan y peligro; con los recuerdos de ſu glorioſo Rey, triunfador de Moros, Gentiles, y Chriſtianos; y con la confiança que èl tenia de ellos, y de la vitoria, por ſu valor, por las experiencias; y ſobre todo por la juſticia de la cauſa. Trabòſe luego la batalla: la artilleria Franceſa no hizo daño alguno: la Eſpañola mucho; y le hiziera mayor, ſi pudiera otra vez diſparar; pero vn Soldado de à pie Italiano, creyendo por ſu miedo, ò por ſu biſoñeria, que los nueſtros eran ya vencidos, puſo fuego à dos carros de polvora, q̄ avia en el campo: vnos y otros penſarō, que todo nueſtro Exercito ſe avia abraſado con tan eſtendida, y alta llama: pero ella eſpantò ſin daño alguno; y el Gran Capitan para moſtrar la magnanimidad de ſu corazon, y ſanar la turbacion de muchos, dixo en voz alta: *Eſta es luminaria del Vencimiento, que tenemos en las manos, ſi guardais el orden, y peleais como debeis:* Y porque los Franceſes arremetieron luego, penſando hallar deſordenados à los Eſpañoles; èl ſe les opuſo de los primeros con ſu eſpada.

Aquí

Años 1503.

¶ Aqui se encrudeciò la batalla: los Alemanes maltrataron de lado con sus escopetas mucho à los Hombres de armas de Francia, que juntos avian embestido: los Infantes Españoles saltaron contra los Esguizaros, y Gascones, arrojandoles lanças, y dardos: y el Gran Capitan con sus Hombres de armas recibiò muy à su gusto à los Principes de Salerno, y Melfi; y con los Ginetes, y Estradiotes (ò Cavallos Epirotas) desordenò, y puso en fuga à los Cavallos Fráceses: siguiòlos nuestra gente por seis millas hasta su Real: ahì les tomò las tiendas, el menage, la cena, y todo lo demas, con la reputacion de vna vitoria, que fue la vltima sentencia de estos pleitos: porque en ella murieron el Duque de Nemurs, General de Francia; el Señor de Chanden, Coronel de Esguizaros, y Gascones; el Conde de Marcon; el Señor de Milloc, Hijo del de Alegre; casi todos los Capitanes Esguizaros; los mejores Hombres de armas de Francia; y en todos mas de tres mil y setecientos. Salieron heridos los dos Principes de Salerno, y Melfi: quedaron prisioneros varios Señores, y Capitanes; y todos los Hombres de armas, que salvaron la vida: ni escapàra hombre si la noche no los hubiera abrigado. De los nuestros no faltaron en la batalla, sino nueve hombres; y ninguno de quenta; aunque murierõ no pocos de sed. Entre los Españoles (que todos, y mas los Nobles, mostrarõ bien que lo eran) saliò con singular nombre D. Diego de Mendoza (Hijo del Cardenal de España:) y entre los Italianos, D. Vincencio de Capua Duque de Termes. La Nacion Alemana obrò mucho, estandose firme; pero mas sin comparacion la Española, volando, y embistiendo a todas partes. El Gran Capitan, no menos pio que valeroso, hizo despues en Barleta al Duque de Nemurs (vltimo de la esclarecida sangre de los Condes de Armeñac) vn entierro, qual pudiera recibirle de los suyos, y vencedor. El mismo dia de la Vitoria alçaron vanderas por España, la Cerinola, que diò la causa, y el nõbre à la batalla; y Canosa, Plaza de armas de Francia. Los Cabos, que escaparon de este ardiente naufragio, se acogieron à varias Plazas: Mosiur de Alegre, y el Principe de Salerno à Gaeta: Luis de Arsi, y el Principe de Melfi à Venosa.

5 Sucedierõ estas vitorias ochodias despues de la de Semenara, cuya nueva llegò al siguiente dia al campo del Gran Capitan; y doblò las alegrias del triunfo. Todo ayudò para la pronta reduccion de casi toda la Capitinata, y la Basilicata, y otras muchas tierras, que desseaban, ò temian los efectos de la vitoria. Al gozo publico de esta nueva se pegò la hiel secreta de los chismes: porque D. Fernando de Andrade, engañado de las alegrias de su edad, de las lisonjas, y de la vitoria, se esforçò à dezir, que avia de suceder en el baston, no solo à Portocarrero, sino al Gran Capitan: contaronselo à este, sin dexar vn apice: y los emulos de su gloria, ò enemigos de tanta autoridad, mostraban, y desseabá creerlo. Causòle disgusto al Gran Capitan, ò hirió à su juizio tan importuna jactãcia de aquel Ioven glorioso: y quexabase del Vi-Rey Iuan de Lanuza, como de protector, de quien, ò recibia, ò tomaba tantas alas este bien contento Cavallero. Assi el Grã Capitan, como quien va, ò à hazer prueba de lo que vale, ò à vengarse de todos, escribiò al Rey, pidiendo licencia, para dexar el baston de Italia, y venirse à España: dezia, † *Que* aquel Reyno no puede sufrir à dos: Que la eleccion de Portocarrero fue tal, que èl se la tubo à merced: y esta tambien se la tendria, si le llevasse el retiro necessario para su descanso, y aun para su salvació: Que le permita renunciar el Estado, que le avia dado en Napoles: Que Prospero Colona entre los Italianos era igual, ò superior à todos los otros para su *servicio*. †

Digitized by Google

1503. cio. † Y de este modo, entre impaciente y respetoso, se va descolgando por vna cadena de quexas, cõsejos, y reverencias: pero ni èl era tan ignoràte de sí, ò de su Rey, que esperasse, ò temiesse el sucesso de su demanda; ni la prudencia del Rey Catholico podia entónces volver al pensamiẽto de dar compañero al que no podia tener par: assi respondiò despues, mandando, q̃ à Dõ Fernando de Andrade se le diesse vna Compañia de Hombres de Armas (que era como Coronelia) porque su Persona, y servicios no mereciã dexarle solo; y que el Gran Capitan cuidasse de todo el Reyno.

6 Pero antes que esta respuesta llegasse, apenas se alcãçò la vitoria de la Cirinola, el Gran Capitan se encaminò derecho à la Ciudad de Napoles; porque los Franceses, que implorabá la fè y la fineza de todos sus aliados, no pudiessen rehazerse, ni conservarse en la campaña. Para arruinarlos del todo, embiò tras ellos la misma noche de la vitoria al Capitan Pedro de Paz, que siguiendolos por el camino de Capua, diò à esta Ciudad la noticia del sucesso; y ella, como en albricias, alçò luego Vanderas por España. Tambien el Principe de Melfi, quedándose indeciso en las apariẽcias, y Frãces en la verdad, hizo Española à su Ciudad; la qual fue el descanso de toda la Pulla. En llegando el Gran Capitan à Benevento, escribiò con vn Rey de armas à Napoles: la carta era breve, como de vencedor; y contenia la justicia de su Rey; el deseo de no pisar con su Exercito tan bella Ciudad; y en fin ofertas de privilegios, beneficios, y cariños. Y aquellos Ciudadanos, que no tenian interes, sino de seguir al vencedor, pues no avian de estar sin Rey, recibierõ al Español, diez y ocho dias despues de la batalla de la Cirinola: ni pudieran festejar con mas alegrias, y magnificencias à su Rey natural, y triunfador, porque pareciò renovarse con estas las de la memorable y triunfante entrada del Gran Rey D. Alonso, perpetuo sujeto de los deseos y de las bendiciones de los Napolitanos: pues à la verdad nada faltò aora para vna gloriosa y admirable vnion de todas, y solas las perfecciones de paz y guerra en el recibimiento, y aloxamiento del Gran Capitan. Y toda esta afortunada prieça era necessaria, ò vtil: porque el Rey Luis (como refierẽ sus Historias) quãdo oyò las tristes batallas de Semenara, y de la Cirinola, herido del dolor, y de la indignacion, empezò à mostrarla con las amargas quexas, q̃ embiò luego al Archiduque, como burlado tambien en su palabra: luego llamò à los Embaxadores de España, y les diò en cara cõ la fraude de su Rey (quando pudiera avergonçarse de la suya, ò de su violencia frustrada, ò de su mucha inocencia) y claro està que los Embaxadores le responderian al modo Español: y en fin esse sabio Rey, para recibir de sí el consuelo de la vẽgãça, trazò, y formò quatro Exercitos, que espantassen el mar, y la tierra; assi para hazer en las perdidas magnifica ostentacion à toda la Europa de la magestad y potencia de Francia, como para encerrar al Rey Catholico en España, y cerrarle las puertas de Italia. Para esto se mandaron marchar los dos Exercitos al mar de Guipuzcoa, y à la Frontera de Navarra; y los otros dos à Rosellon; con los quales se vniero presto las fuerças de los primeros: y todas salieron mas vanas, que costosas al enojo de aquel Rey; como lo representarà el capitulo siguiente.

7 Mientras el Frances divertia su dolor con estos aparatos, continuaba el Gran Capitan los progressos de la conquista: y para no desluzir con el triunfo las vitorias, apenas despues de aquel glorioso paseo de Napoles, se apeò en su posada, quãdo al punto saliò con Iuan Claver, y otros Cabos, y Ministros à reconocer los Castillos de la Ciudad, para sitiarlos, y batirlos con las alegrias del Exercito, y cõ las fine-

Digitized by Google

1503. zas del Pueblo. Y aun mas le picaba el provido deſeo de ſalir luego à deshazer las reliquias de los Franceſes, q̃ ſe iban reuniendo, y formabá ya vn cuerpo no deſpreciable en la Ribera del Garellano. Pero eſte juſto intento ſe quedò en deſeos triſtes por la importuna, ò pertinaz demanda, que los Eſpañoles atraveſaró de ſus pagas: y tenia eſte ſabio General à gran verguẽça, ſalir, y no pelear; ò quedarſe, deſcubriendoſe à los Napolitanos, pobre, ò mal obedecido. Tomò pues el medio de moſtrar, que muy de ſu dictamen ſe quedaba en la Ciudad, para eſforçar por ſu perſona la grande empreſſa de los Caſtillos. Para eſto diò color, y aun cauſa el Almirante Vilamarin, que llegò ſiete dias deſpues de la entrega de Napoles (porque el tiẽpo no ſe lo permitiò antes:) y aora cõ ſu Armada alegrò à la Ciudad, y al Exercito por el mucho trigo, que la providencia de Iuan de Lanuza embiaba de Sicilia: juzgandole tã neceſſario, como lo era; y ſabiendo, que ſin Armada no podia el dominio Eſpañol hazer buen eſtomago à los vezinos de Napoles, porque la hãbre diſcurriria mucho, y mal; y los Caſtillos ahogarian la alegria de tan copioſo, y brillante Pueblo, ſi no ſe ceñiá cõ el cerco, ſitiados por mar, y tierra. Dioſe principio à eſtas empreſſas cõ la del Caſtillo Nuevo: tomòſe primero la Torre de S. Vicente: deſpues vna mina, q̃ ſe tirò àzia la caſa de la municion, volò vn lienço de la Ciudadela, y à muchos defenſores, q̃ aviá ſalido del Caſtillo engañados del aſſalto primero: trazòſe luego el ſegundo; pero no cogiò deſprevenidos à los Frãceſes, que à mas de los vezinos, eran ochocientos eſcogidos Soldados · los quales, viendo q̃ la gente de la Ciudad ſalia à los Iardines, y ſubia à la Torre de ella, diſcurrieron biẽ, que el Pueblo eſperaba la fieſta del aſſalto, como ya prevenido: aſsi tomaron las armas, y puſieron todas las coſas en orden, como expertos y valeroſos.

¶ Pero los Eſpañoles, llevãdo por guia al fortiſsimo Pedro Navarro, ſubieron el adarbe, arrojaró à los defenſores de la Ciudadela, ſiguieronlos cõ tanta furia, q̃ rompiendo las cuerdas, y cadenas del puente, no le dexaron levantar, y ſe entraron en el cõ los enemigos: y viendo que alguna gẽte de la que avia eſcapado, cerraba la puerta Real, la aterraró luego vnos, otros ocuparon el puente de la Torre del Oro; ſubian eſtos por las picas; entraban aquellos por las ventanas: Navarro, y otros Capitanes batian cõ achas, y picos la puerta Real: nueſtra artilleria entibiaba el ardor de los enemigos, q̃ arrojaban ſin ceſſar tẽpeſtades de piedras, cal, azeite ardiente, y nublados de fuego. Suſpendioſe algo eſta eſpeſa borraſca de rayos, y humo: porque los ſitiados trataró de la entrega: mas por que la diſputa de las condiciones ſe hazia larga para la brabura de los vẽcedores, eſtos ſe revolvieron de nuevo en las llamas proprias y enemigas: las quales, ſorbiendoſe con vna ola los cuerpos, ò los miembros de mas de cincuenta de los mas temerarios, ſoplaró y encendieron la furioſa indignacion de los demas, y tambien la prudencia ſerena del Gran Capitã; que juzgò ya neceſſario, ofrecer el ſaco à Soldados tan prodigos de ſus vidas: y ellos con eſſa bendicion rompieron, y entraron por la puerta Real; que la ocupò el primero Iuan Pelaez de Berrio (Cavallero de Iaen, Gentilhombre del Gran Capitan) y la ſuſtentò con ſolos tres, que le ſiguieron, ſin que ſiete heridas, y vn dedo cortado, le amortiguaſſen la braba conſtancia de la pelea: y en llegando el tropel de los nueſtros, puſieron en huida forçoſa à los Franceſes; y eſtos ſe rindieron luego à diſcreció. En eſta empreſſa, toda de fuego y ſangre, diò Pedro Navarro eſpantoſas mueſtras de aquella ſu ſabia ferocidad de batir, aſſaltar, y deſtrozar. Tambiẽ Nuño de Ocampo mereciò la Tenencia del Caſtillo, juzgando el Gran Ca-

Digitized by Google

Años.
1503. Capitan, que le defenderia bien, quien tanto se adelantò en ganarle. Y todos los Españoles representarò muy al vivo en este dia de horror, y theatro de muertes, vn espiritu, ò furor tan Marcial, que no solo los Italianos, que los miraban pelear, sino ellos mismos lo contaban, y estrañabá despues, como sucesso de aventuras, ò sueño de batallas: y en suma, todos hablaban de esta facciò por su celeridad, y dificultad, como de la mas formidable y monstruosa, q̃ en aquel guerrero tiempo admirarõ y padecieron los Castillos, y Cãpos de Italia: la qual enfalçaba en el Gran Capitá el animo en despreciar los peligros, y la prudencia en vencerlos, como de hombre dado del cielo al Mundo para exemplo y Maestro de las virtudes belicas, quales sin duda las exercitò en grados subidissimos este dia.

8 El siguiente llegò la Armada Frãcesa à socorrer à los suyos: viò la perdida del Castillo; y se doliò sin remedio de tan pequeña, como entera tardança: y para consolar à su dolor, quiso embestir à nuestra Armada, à la qual era tan superior, que pudo esperar vna feliz recompensa: pero el Almirante Vilamarin se recogiò muy à tiempo al abrigo de Iscla para pelear con menos desigualdad: assi embestido de los enemigos, y cerrado en aquel estrecho por quarenta dias defendiò su Armada Española cõ esforçadissima, y no menos afortunada diligencia, ennoblecida cõ la fè y fortaleza del Marques del Basto, que se arrojò de Napoles à frustrar tantos peligros. En el interin el Gran Capitan salìo por tierra en busca del Campo Frances; dexando en Napoles por Cabo principal à Pedro Navarro, que adelantaba el sitio del Castillo del Ovo. Iban delante de nuestro Exercito el Duque de Termes, y Fabricio Colona, q̃ esperaba al Grã Capitan: y juntos en breve marcharon la vuelta de Gaeta, en cuyo contorno estaba aloxado el Frances. De passo combatieron, y ganaron à S. German los famosos Coroneles, Diego Garcia de Paredes, y Zamudio: luego nuestro Exercito se arrimò à Roca Guillerma, Plaza fortissima, y no menos Anjoina: pero los Frãceses, temiendo el cõbate, la desampararon; y los vezinos la entregaron: siguieron este exemplo otros de la comarca. Assi el Exercito se puso sin estorbos el primero de Iulio en el Burgo de Gaeta; en la qual avia en su defensa mil y quinientos Cavallos, y tres mil Infantes veteranos, y todos de primer nõbre: la Ciudad por si misma es à maravilla fuerte: el monte q̃ la domina, y la guarda, tiraniza la campaña con la artilleria: la pericia y la diligẽcia avian sudado en añadir perfecciones y fuerças à la naturaleza: la qual diò solo vn passo estrecho para la entrada, y cerrò los demas con las murallas del mar. Aqui estaba toda la pujança, y esperança Francesa, mucha Nobleza suya, y casi toda la Anjoina, q̃ avia entrado estos dias en grãdes discursos de mas alegre fortuna, por la venida del Marques de Saluzes, que llegò con el socorro de Francia, y empezo à dar cuidados, y esperanças cõ nuevo Exercito à las facciones de Italia.

9 Mientras durò este cerco de Gaeta, q̃ tubo como enfermedad mortal, sus intercadencias, y suspendiò al mundo con variedad de sucessos por seis meses: el Rey de Francia fatigaba todas las fuerças de sus armas y de su prudẽcia, para divertir las de España, y añadia las de la ira, y verguença de verse arrojado de su tan costoso, y galãteado Reyno de Napoles: Assi, aũque nuestro Rey le propuso (con generosidad, ò con arte) aun despues de la noticia de la vitoria de la Cirinola, q̃ seria conveniente para la paz publica restituir à Don Fadrique el Reyno, no fue creido, ni aun casi oydo del Rey Frances. El qual embiò al punto por tierra al Señor de la Tramulla, Capitá celebre, con mucha Nobleza, y luzida Milicia. Pero jamas llegò à ver à nuestro Exercito. Y los sucessos ibá siguiẽ-

Digitized by Google

1503. do, como sombra, al cuerpo de la Ciudad de Napoles: assi el Castillo del Ovo (puesto, minado, y batido sobre la estrecha roca del mar) se tomò estos dias à viva fuerça; y mostrò de nuevo la de su feroz industria en esta empressa Pedro Navarro; en la qual quedò graduado por el destrozador mas excelente de su tiẽpo: no les faltò valor, ni pericia à los Franceses; pero se rindieron con solas las vidas à la fortuna del prodigo desprecio, q̃ de las suyas hazian los Españoles: entre los quales, aũque todos de suma brabura, pudierõ señalarse Nuño de Ocãpo, y Lope Lopez de Arriaran, à quiẽ el Gran Capitan premiò cõ la cõfiança de esse Castillo de furores y peligros. Al mismo tiẽpo Fabricio Colona, que estaba sobre la Ciudad del Aguila, despues de valerosa resistencia, recibiendo ochocientos Soldados, que de Roma le embiò el Embaxador Francisco de Roxas, diò el assalto, y ocupò la Ciudad.

10 Temia mucho esta fortuna el Señor de la Tramulla: y assi se detenia en Parma, esperando ocho mil Esguizaros. No la temia menos el Pontifice, pues aunque el Rey de Frãcia le ofrecia por su amistad para su Hijo Cesar los Estados de Luca, Sena, y Pisa, y tãbien los de los Vrsinos (que como de enemigos le serian mas gustosos) no se atrevia à declarar, como ni tampoco por el Rey Catholico; que, como menos necessitado, le ofrecia menos: todo lo remitia Alexãdro para el sucesso del cerco de Gaeta, para no ofender al poderoso; porque se estimaba aquella Plaza, como la puerta, y la prenda del Reyno. A este sitio arribò el Almirante Vilamarin cõ su Armada, reforçada de seis Galeras de Cataluña; las quales llevò D. Ramon de Cardona, el que despues fue tan celebre en Italia; y aora alegrò à los nuestros, assi cõ su persona tan grata al Rey, que le sospechaban Hijo, como con cinquenta mil ducados para las pagas del Exercito; aunque tambien entristeciò à algunos con la persona de Iuan May, q̃ iba con orden de mirar, y remirar aquel Reyno: porque estaba resuelto el Rey à cuidar de el, como de proprio, y costoso; y à embiarle prõtos y enteros socorros: pues en aquellos cãpos peleabã ya España y Frãcia, no solo por ellos; sino por los de Sicilia, y Cerdeña, por la possession de la autoridad en Italia; por la primacia de los Reyes; y por la reputacion de los Reynos.

11. *Defensa de Rosellon, por el Rey, y Duque de Alba.*

EN el interin el Rey Luis, como tan diligente y poderoso, encaminaba varias diversiones contra España: intentò y amagò primero por Fuenterrabia, y Navarra fatigar y encadenar à Castilla y Aragon con las ocultas Gentes, que llegarõ à Bayona, y Valde-Roncal, como en favor de los Reyes de Navarra contra sus peligrosos y desconfiados Beamonteses: pero ni la vna Gente se atreviò à poner el pie, ò los ojos en la fortissima Guipuzcoa; ni la otra fue admitida de aquellos Reyes (bien aconsejados y asseguradas del Catholico:) assi el Señor de Labrit, Padre del Navarro, diò la vuelta de Bayona, y el Señor de Lusa, Caudillo de los Agramonteses, mudãdo de puerta, y declarandose General del Rey de Francia, intètò entrar en Aragon por el immediato Valle de Ansò: pero aquellas Montañas se mostraron tan prontas para la defensa, y el Reyno se prevenia con tanto estruendo, q̃ al Frances se le espantò la esperança de ocupar el Castillo de Verdun, que domina lo mas llano y ancho de la canal de Iacca. Assi estas Gentes, aunque fortalecidas de la Armada del Occeano, se retiraron, para aumẽtar la fama, y la fuerça del Exercito, que, como cubierto de la sombra de ellas, marchaba oculto contra Rosellon.

¶ Por lo qual, aunque obligaba à estar en vela, y cõ las armas en las manos,

Digitized by Google

Años 1503. nos, la Frõtera de Navarra (cuyos Reyes no se mostraban tan escrupulosos en lo que permitian, como en lo q̃ hablaban:) la de Cataluña fue la que sufriò el principal peso de la guerra: assomò à la raya el Marichal de Bretaña, que venia por General, y traìa por cõpañeros, y Cabos principales al Marichal de Gie, y al Cavallerizo mayor de su Rey; cuyo Exercito era de veinte mil Soldados, animados de otros dos mil Nobles, q̃ no cabian en aquella estrechez de montes, estanque, y mar: y aunque era en la verdad tan grande, y assistido de Armada cercana y poderosa, le avia pintado la fama cõ perspectivas de setenta mil en solos Infantes. Supo el Rey en Barcelona la venida de este Exercito à los principios de Setiembre, y embiò delãte à su Primo Hermano, D. Fadrique de Toledo Duque de Alba, como su Capitã General, con mil Ginetes, quinientos Hombres de armas, y seis mil Infantes; mientras èl juntaba, y llevaba mayor Exercito. Y viendo que desde que era Rey de Aragon no tubo guerra de tantas, y tã peligrosas consequencias, ofreciò al Emperador ayudar à su costa para la recuperacion de Borgoña, y al Rey de Inglaterra para la Guiana y Normandia; con que les obligaba mas à que le hiziessen compañia en esta guerra, que con todas las concordias de las ligas defensivas que tenian entre si hechas: y porque los Franceses temerian mas qualquier amago de Enrico Octavo, Principe entonces de constante y ardiente juizio, que todos los Exercitos de Maximiliano, vago y avẽturero en sus empressas; ordenò el Rey Catholico que Hernan Duque Embaxador de Inglaterra levantasse dos mil Ingleses, y les diesse la paga de tres ducados al mes, para que viesse Frãcia, que de Inglaterra venian socorros, y para que vnidos con vn Exercito de Infanteria Vizcaina y Guipuzcoana (que siẽpre ha sido de la mas valerosa) entrassen por Francia con Tropas de Cavalleria Castellana.

¶ Mientras el Rey ordenaba los medios de la guerra, los enemigos apretaban mucho el assedio, q̃ avian puesto à Salsas, cuyas fortificaciones ni estaban perfectas, ni daban tantas esperãças; como los defẽsores, q̃ eran de grãde aliento, y le recibian mayor por algunas Compañias nuestras, q̃ à vezes, y à vista del enemigo se entraron en la Plaza. Las escaramuzas, zeladas, y presas, fueron muchas, y teniã al enemigo sospechoso, y encogido; como tambiẽ los movimientos del Duque de Alba, q̃ daba varias, y no entendidas vueltas à vista del Cãpo Frãces. Esta animosidad, y otras travesuras de Cabos y Soldados tenian à los Franceses en mas cuidado de la defensa, que de la ofensa: y q̃ sus animos, ò sus cuerpos estaban caidos, se conociò mas en la plausible insolencia de dos quadrillas de Cavallos nuestros, q̃ en vn dia vinieron tan cargados de la presa, q̃ el que menos, traìa siete Cavallos, y siete prisioneros. Pero como el enemigo en casi vn mes de cerco con la continua bateria avia derribado algunas partes de la muralla, el Duque resolviò socorrer la Plaza, aumẽtado ya de Exercito con las Gẽtes, que el Rey iba embiãdo: saliò pues de Perpiñan con mil y quatrocientos Hombres de Armas, mil y quinientos Ginetes, y diez mil Infantes, para cõbidar, è irritar al enemigo con la batalla: todo el dia le estubo llamando, ya como con ruegos, ya con espãtos; porque, aviendosele acercado, y esperadole gran rato, primero le acañoneò con su artilleria; luego se le puso entre su Campo y Francia, como quien le cortaba; despues trabò algunas escaramuzas; y en la vltima, que honraron mas los Franceses, quedaron rotos, y huyeron à sus trincheras. Era pues necessario assaltarlas, para arrojar de aquellos fossos al enemigo; y el Rey, que siempre lo conociò assi, llegò tres dias despues à 19. de Octubre à Perpiñan con otro Exercito mayor, y mas bien armado, que el primero: el mismo dia or-

Digitized by Google

1503. denò, que parte tomaſſe las eſpaldas al enemigo dentro de Frácia; y parte cõbatieſſe el Caſtillo de madera, q̃ ellos avian levantado en el agua, y fortalecido con el fuego de braba artilleria: executòſe con valor y ventura; y entendiendo los enemigos, que à la venida de vn Rey tan grande y tan militar todo iria creciendo, aquella noche levantaron el ſitio con tanto ſecreto, que dexaron el Parque, los baſtimentos, y mas de quatro mil pelotas de hierro; aunque marchando en orden, ſe eſforçaron à moſtrar, que, ò buſcaban, ò no reuſaban la batalla: mas ſu General, como por corteſania, recogiendoſe dixo: *Juſto es que hagamos eſta honra al Rey de Eſpaña, pues èl nos ha honrado tanto, que ha querido venir por ſu perſona, y con todo ſu poder, à defendernos vn Caſtillo.*

¶ Pero el Rey los queria honrar mas con la batalla: y como ellos tomaron el camino contrario al que dentro de Frácia avia ocupado parte de nueſtro Exercito, tardò mucho eſta en vnirſe con la del Rey: mas los Ginetes de Aragon y los otros Cavallos Catalanes, que iban en la frente del Exercito los ſiguieron, y deſcompuſieró de modo, que los obligaron à dexar parte de la artilleria, lo mas de las municiones, y todas las tiendas: luego, apreſurando mas el paſſo los Naturales de aquella tierra, y haziendo vn cuerpo con algunas Compañias de arcabuzeros, y ballefteros, llegaron à tomar lo angoſto del paſſo; en donde pelearon con la Retaguardia; de la qual mataró à mas de docientos con grãde peligro, por averſe adelãtado mucho al grueſo del Exercito. El dia ſiguiente entrò el Rey, ſiguiendo al enemigo, algunas leguas dentro de Frácia: mas no le pudo alcãçar; porque los Franceſes caminaban mas; y los Eſpañoles avian velado la noche antes con las armas en el cãpo; y aquel dia, ni ellos, ni ſus Cavallos, avia comido; y en aquella tierra ni bebida ſe hallaba. Aſsi diò el Rey la vuelta à ſu Real, con fin de entrar luego cõ mas prevencion en Francia; y lo podia bien hazer, porque tenia conſigo mas de dos mil Hombres de armas, mas de cinco mil Ginetes, y mas de veinte mil Infantes, fuera de otros dos mil Cavallos, q̃ aviã ya partido de Caſtilla; y la Armada, que para abaſtecer eſte Exercito llevaba el Almirante Eſtopiñan, conſtaba de mas de quarẽta Naos. Aſsi à 28. de Octubre entrò el Duque de Alba en Francia, quedandoſe el Rey, porque no avia de encontrar cõ quien pelear: rindioſele luego la Villa y Fortaleza de Leucata, y otras nueve Villas, vnas por eſſe pavor, y otras por cõbate: corriò toda la comarca àzia Narbona, donde ſe aviã acogido los enemigos, quemò Lugares, empobreciò la tierra, y enriqueciò ſu Exercito de armas, viveres, veſtidos, y alegrias. Que eſte, y no otro, es el provecho y el fin de las guerras de dos grandes Monarquias, como las de Eſpaña y Frácia, de las quales conocia y deziaD. Fernãdo, *Que ninguna puede conquiſtar à la otra, aunque la puede bien moleſtar.*

¶ Podia ſin duda el Rey Catholico arruinar con tan pujante y vencedor Exercito los mas de los Pueblos de aquella Provincia de Narbona; pero ſu animo generoſo y Catholico no llevaba bien el deſtruir à los vezinos Chriſtianos, y hazer mayor fatiga que provecho à ſus Vaſſallos: aſsi aviendo entrado el Noviembre y el invierno con gran rigor, oyò la demanda de los Capitanes Franceſes, que le pidieron treguas, y mandò q̃ volvieſſe el Exercito à Perpiñan, donde llegaron Embaxadores del Rey de Francia con la miſma requeſta, honeſtádola aquel ſabio Rey cõ el proemio de que Margarita de Auſtria, Duqueſa de Saboya, Princeſa q̃ fue de Eſpaña, y la Reyna de Francia, grandes amigas, y ambas muy aficionadas del Rey Catholico, avian movido la juſta platica de que ſe puſieſſe remedio, y fin à tantos males. Para conſeguir tan gran bien ſe concer-

Digitized by Google

Años. 1503. certaron treguas de cinco meses para las Fronteras de Espaňa, y Francia, dexando viva la guerra de Italia en mar, y tierra. Dexò el Rey al Marques de Denia, General de aquella Frontera, mil Hombres de armas, dos mil Ginetes, y tres mil Infantes, fuera de vna muy luzida guarniciò de Salsas, à la qual diò por Alcaide à D. Dimas de Requesens. Assi diò la vuelta à Barcelona, glorioso con el nòbre de aver mostrado tanto amor à sus Vassallos, y tanto valor à sus enemigos, que no dudò poner su persona para assegurar à los vnos, y arrojar con felicidad à los otros. Despachò à Francia, como se avia concertado, dos Embaxadores, que lo fueron Miguel Iuan Gralla, tan conocido en esta arte de los Reyes, y Antonio Agustin, que tanto lo fue despues.

CAPITVLO CATORCE.

Empressa sexta del Rey en Italia: La conseruacion del Reyno de Napoles.

SVMARIO.

1. *Facciones del sitio de Gaeta.*
2. *Muerte del Papa Alexandro.*
3. *Suceden Pio III. y Iulio II.*
4. *La gran jornada del Garellano.*
5. *Su primera Vitoria.*
6. *Segunda Vitoria del Garellano.*
7. *Quietud y seguridad de Napoles.*
8. *Treguas. Gasto de la Conquista.*
9. *Pide el Archiduque el Reyno de Napoles.*
10. *Ansias en esso del Frances y del Papa.*
11. *Prision de Cesar Borja.*
12. *Idea de restituir à D. Fadrique.*
13. *Liga contra él, y contra el Rey.*
14. *Muerte del Rey D. Fadrique.*
15. *Muere la Reyna Catholica.*

Deseaba el Rey Catholico, q̃ las treguas de Espaňa se estẽdiessé à Italia; pero las novedades de ella, q̃ hã quedado algo atrasadas, aviá resucitado las fuerças y las esperáças à los Franceses, los quales empezaron à ser tan superiores en el numero de los fautores de la opinion Anjoina, como eran inferiores en los sucessos à la Aragonesa; porque esta padecia vna triste calma cansada de las detenciones prolixas del sitio de Gaeta, en el qual no bastò ni la impaciencia de los Sitiados, ni el ardor Frances, ni la industria y jactancia Española, ni la prolixidad de treinta y seis dias, para que el enemigo saliesse mas de vna vez à vna ligera escaramuza; y ellos tenian razon, porque en aquella salida quedaron tan atajados, que no volviò hombre à la Plaza: por esta causa, y por los cõtinuos daños de la artilleria, por la imposibilidad de la entrada y del assalto, y al fin por vn copioso socorro, que entrò por el mar, retraxo el Gran Capitan su campo à Castellon, donde tendria tan cercados à los de Gaeta, y adonde ella no pudiesse alcançarle con los brazos largos y fuertes de su mucha artilleria: de la qual murieron en este assedio, D. Iuan de Espes, Ans de Rebasten Coronel de los Alemanes, y otros grandes Soldados, con el famoso D. Hugo de Cardona, cuyos grandes servicios heredò su Hermano D. Antonio, que siendo prisionero se trocò por el Señor de la Paliza, y fue por merced del Rey y meritos suyos Marques de la Padula. El segundo dia de esta breve retirada salieron mil y quinientos Franceses contra nuestra retaguardia, de la qual revolvieron quatrocientos Españoles, y algunos Alemanes, que los pusieron luego en huida, siguiendolos hasta el Bur-

Digitized by Google

1503. go de Gaeta, y mataron à docientos; pero siendo siete mil los defensores de aquella Plaza, y ella abundante de vezinos belicosos, poca falta podian hazer los muertos.

¶ Mas esta breve y aparente retirada de Gaeta daba aliétos à los enemigos, y descubria los malos amigos: assi faltaban bastimentos; se estorvaba la paga de las rentas; y Salerno, y Roca Guillerma se rebelaró. Pero à nuestro Campo socorriò muy à tiempo D. Ramon de Cardona con las Galeras; à Salerno recuperò el Marques del Basto, y les perdonò el saco por dinero: à Roca Guillerma, ocupada del Pueblo, y de seiscientos Fracefes, que acudieron de Gaeta, conservaron los Españo les con singular exemplo de fortaleza; porque solos quatro que estaban en el Castillo, no aterrados de la prision de D. Tristan de Acuña, y de otros Españoles, ni enternecidos por las amenazas, que del deguello de su Alcaide se les hazian, defendieron el Castillo, como si peleará con solas las armas de la razon contra la alevosia: los nombres de estos quatro eran, Pedro Mellado, Francisco Monge, Peña, y Francisco Brabo; à los quales socorriò por orden del Gran Capitan el dia siguiente al anochecer Pedro Navarro cõ dos mil y quinientos Infantes, que peleò cõ la brabura digna de su nombre, de la necesidad, y de los meritos de los Sitiados. Los vezinos, y Franceses auxiliares se espantaron de este tan ordenado furor; y, aunque erá mas de dos mil, dexaron la Plaza, huyeron y fuerõ seguidos: los mas, ò muertos, ò presos, el Pueblo puesto à saco, las murallas se demuelen; y por la noticia, que diò vn prisionero, salen los vencedores cõtra vn socorro, que venia de Gaeta; rompenle todo, y prenden quinientos Soldados con su Capitan Casanova, que servia en Italia al Rey de Navarra, y aumentaba assi los meritos de su dueño, para irritar la indignacion del Rey Catholico, que despues se declarò con ocasion.

2 Mientras desde Castelló tenia el Gran Capitan encerrado aquel Exercito en Gaeta, atendia tambien à las artes de la guerra, trazando ganar los Vrsinos para el servicio de su Rey: punto, que pedia suma destreza; porque sino los admitia ellos se concertarian cõ el Frances; y si los recibia, irritaba al Papa, y le daba la ocasion, que èl deseaba, para declararse por Francia; de la qual empezò à esperar con mas fuerça aquel su imaginario y nuevo Reyno en Italia para el Duque Cesar su Hijo. Pero este con su blanda condicion librò de cuidados al mundo: si es verdad lo que algunos escriben, y suponen casi todos (aunq̃ otros lo impugnan de modo, que lo hazen incierto:) esto es, que pretendiò aquel turbulento Duque matar con veneno al Cardenal mas rico, para heredarle, como lo era, ò parecia, Adriano de Corneto, en cuyo jardin cenaban el mismo Cesar y el Pontifice su Padre: pero que el Botiller por error suyo, y por acierto de la Divina Providencia diò el veneno à los mismos Alexandro y Cesar: aũque tambien otros insisten en que fueron los Vrsinos, invétores de essa calumnia, y que el executor de tan sacrilega maldad fue comprado con gran precio, y despues castigado con mas justicia, que proporcion. Es empero indubitable, que ambos padecieron el veneno; y q̃ el Hijo, como mozo pudo arrojarlo cõ la fuerça de los medicamentos: y el Padre perdiò con tan triste fin la vida, sino por las artes, por los meritos de este Hijo, que pudo con la autoridad paterna matar à tantos con el veneno, como se contaban, ò se discurrian. Assi acabò Alexandro, que lo fue, ò lo pareciò, no mas en el nombre que en el animo, y en la mezcla de vicios no desiguales à sus insignes virtudes: aunque la pluma de algunos Escritores le borra todas las virtudes, y le escribe todos los vicios; como tãbien là de otros nombra solas sus virtudes y calla solos los

Digitized by Google

1503. los vicios. Y estos son tantos, ò se representan tan diabolicos y sobre humanos, que su narracion ha hecho muy sospechosa la de otros mas ordinarios y creibles. Lo cierto es, que España, Roma, y la Iglesia deben al Papa Alexandro muy justas y agradecidas memorias: porque España recibiò para sus Reyes la perpetuidad del sagrado titulo de Catholicos (q̃ desde el Grá Recaredo se apropriò à varios sucessores:) recibiò tambien el Derecho de la Conquista de vn Nuevo Mundo; y el de embiar Ministros Evangelicos para su cultivo: y en fin la honorifica providẽcia de aver criado diez y ocho Cardenales Españoles con los otros diez y ocho Italianos. Roma hallò en Alexandro la defensa y seguridad muchas vezes. Y la Iglesia reconoce à su valor la recuperaciõ de muchos Estados, la autoridad del Dominio Eclesiastico; el reconocimiento y recobro de grandes tributos en varias Provincias de Italia; y el descanso del Castillo de Sant-Angel, reparado y fortalecido para guarida de los Pontifices perseguidos, freno de los tumultos Romanos, y Alcazar de la Magestad de la Iglesia. Y esta verdad la sazonaron mucho cõ discrecion y sal los dos grãdes Pontifices, Sixto Quinto, y Vrbano Octavo, que (como se refiere) cõtandose à si mismos festivamente entre los mayores Pontifices de la Iglesia, ambos ponian en essa breve y gloriosa classe à Nuestro Alexandro: Sixto hazia assi la quenta, *San Pedro, Alexandro, y Nosotros:* Vrbano dezia: *San Pedro, San Silvestre, Alexandro, y Yo.* Ya se vè que lo hemos de oyr con el sabor y juizio con que estos prudentes Pontifices hablaban. Pero ya basta de las honras de Alexandro.

¶ Su Hijo el Duque Cesar se ofreciò luego por Español à nuestros Cardenales, y lo escribiò al Rey Catholico, cargando la culpa à su Padre de aver sido Frances contra su inclinacion, y naturaleza: mas las nuevas experiencias de sus infieles artes volvierõ en este y otros vicios por el Padre; y aora apenas dixo en Roma, que passaria al Exercito de España, quãdo se fue al de Francia, donde estaba enfermo, y segũ parece volviò à la oferta de ser Español, y restituir los Estados à los Colonenses, para sacar Pontifice à su modo con las hechuras de su Padre.

3 Por esta causa corrieron Españoles y Franceses por mar y tierra cõ Exercitos, como para dar libertad à la eleccion: y no menos, sino mas, para sacar cada Faccion Põtifice afecto, ò no contrario à sus empeños de Napoles: mas como los Franceses trahian à su Cardenal de Roan, que juzgaba no se podia hazer tan accelerada eleccion, como en su Persona, y el Colegio Sacro y Govierno de Roma estaban en que seria la mas perniciosa para la quietud de la Iglesia y de Italia, no admitieron à sus Gentes, y recibieron à los Españoles, embiados del Gran Capitan: los Escritores Franceses dizen, que sus armas se retiraron de la vista de Roma por orden del mismo Cardenal de Roan, engañado de la ambiciõ propria y de la del Cardenal Iulian de la Robere, que le persuadiò, q̃ aviendo de ser Pontifice, como lo seria, era justo y necessario no dar à la Faccio Española y à la de Cesar Borja ocasiones de impugnar despues su eleccion como violenta y de que turbassen con Scismas à la Iglesia. En fin se llegò despues de 35. dias à otra mas sana eleccion, qual fue la de Francisco Picolomini, Cardenal de Sena, que se llamò Pio Tercero, como Sobrino de Pio Segundo, aquel grande aficionado de D. Alonso de Aragon y su Familia; y assi aora el Sobrino, aunque dotado de suma bondad y experiencia, era de grande disgusto para los Franceses, y de alguno para el Grã Capitan, que le miraba Tio y pariente de los mas rebeldes Anjoinos, mas sin duda los hubiera ganado à todos mucho con la

paz,

Digitized by Google

1503. paz, que intentò hazer luego entre los dos Reyes, si la muerte, que no le permitiò mas de diez dias de Pôtificado, no hubiera cortado tan piadosos pensamientos.

¶ Sucediò poco despues Iuliano de la Robere Cardenal de San Pedro, que con el nombre de Iulio Segûdo, se hizo luego sospechoso à los Españoles, y ni à sus amigos los Franceses dexò dudar, que imitaria mas las guerreras ambiciones de Alexandro, que los pacificos deseos de Pio: en fin hechura de Cesar Borja; aunque el avia sido tan porfiado enemigo de su Padre, y el principal de los diez y ocho Cardenales, que se agregaron al Rey Carlos de Francia en Roma, y le persuadian la turbulenta empressa de la deposicion de Alexandro, afirmando à esse ligero Rey que seria por ella no menos glorioso, que lo avian sido sus Ascendientes, por la defensa de los Santos Pontifices de su tiempo. Tan pacifico era el Genio de Iulio. El Mûdo admirò, que España, teniendo por el numero de sus once votos y otros afectos tan segura la exclusiva, permitiesse esta eleccion de vn Cardenal todo Frances, y todo inquietud y tempestad: ni admiran menos otras circunstancias: que tubo todos los votos en su favor: que saliesse con tanto gusto de Cesar Borja: que no lo estorvò, ni atrasò el aver el Papa Alexandro advertido à los suyos, que no fiassen de este Cardenal. En fin quiso Dios mostrar, que daba este Papa; para desengaño de las ansias de los Principes en que se elija à su devocion; pues no pudo salir mas enemigo de Francia, ni jamas otro le puso en tales peligros: ni España los padeciò pequeños, aunque menores. Tenia empero por si antes de su Pontificado este Cardenal los votos de grandes y plausibles virtudes; quales eran su liberalidad, y magnificencia; la proteccio de los hombres de letras; el ardiente zelo de la libertad Eclesiastica, y el sincero y sumo amor de la verdad.

4 Pero ya antes de estas elecciones avian passado los Franceses por vna puente, que se les permitiò por los Cardenales à dos millas de Roma: y para oponer fuerças à las de este socorro embiò el Embaxador Francisco de Roxas al Gran Capitan mil Infantes, y cien Cavallos ligeros, con Don Hugo de Moncada, que aviendo militado con el de Valentinois quiso ir cõ cien Hombres de armas à servir à su Rey, en cuyos Exercitos mereciò grãde nombre: imitaron luego este exemplo otros ilustres Capitanes de aquellas escuelas y empressas del Duque, como Corbalan, que fue con ochenta Hombres de armas, D. Geronimo Loriz, D. Luis de Ijar, D. Pedro de Castro, y Diego de Quiñones. Aumentado pues el Gran Capitan con el nuevo sequito de tan finos, y esclarecidos Españoles, determinò salir con todo su Exercito al encuentro del enemigo, para que no pudiesse socorrer à Gaeta, reducida ya à los vltimos aprietos de vn largo y seguro cerco. Saliò pues de Castellon, y llegò à San German, à seis millas del campo enemigo, que estaba en Ponte Corbo con mil y quatrocientos Hombres de armas, tres mil Cavallos ligeros; nueve mil Infantes, Normandos, Esguizaros, y los mas Italianos, y treinta y seis piezas de artilleria. Dos dias despues ocupò por fuerça de armas Pedro Navarro el Castillo de Monte-Casino, à vista del Exercito enemigo. Cuyo General era el Marques de Mantua, y dixo, ò se publicò aver dicho de los Españoles, *Que deseaba verse en el campo con aquella Canalla*: quiso cumplirle su deseo el Gran Capitan, y poniendosele à vna milla, le requiriò con la batalla, para que se viesse, quales eran de menor cõdicion; pero el Marques respondiò: *Que presto se verian en el Garellano, adonde él passaria à nuestro pesar*: es assi, que le passò dos vezes, pero otras tantas le repassò, no dignandose de pelear *con aquella canalla*, que le buscaba, y le ha-

zia

Digitized by Google

1503. zia volver à ſu guarida de Ponte-Corbo; aunque èl tenia doblado mas Exercito, y aunque perdiò gente, reputacion, y la empreſſa de Roca Seca, ſocorrida à viſta de todo ſu Exercito por los dos eſclarecidos Capitanes, Proſpero Colona, y Pedro Navarro; y viò caer en las manos de Fabricio Colona la importantiſsima Fuerça de Roca de Vanda, puerta del Garellano para Napoles; y en fin aunque porfiò en vano por tomar el paſſo del Garellano, que ſe le defendiò con incanſable y continua pelea de tres dias el inſigne Capitan Pedro de Paz.

¶ Acudiò deſpues el Grã Capitan à ſocorrerle con todo el Exercito, y mandò à Pedro Navarro, que pegaſſe fuego al trozo de la puente, que los enemigos avian labrado. Aqui aſſentò ſu Real, y ambos Exercitos ſe entretenian en acañonearſe deſde las riberas: y muchos de nueſtros Soldados, que tenian razó en ſentir el tiempo, la hambre, y la deſnudez, ſe divertian por los caminos ſalteando los viveres, que iban à nueſtro cãpo: el caſtigo los amohinò, y la falta de pagas hazia culpas y diſculpas de todo: valieronſe de ella los Coloneſes; los quales entendiendo, que D. Fadrique volvia al Reyno, querian dilatar la guerra, y tener indeciſos los pleitos y los competidores; en fin inſtaron tanto en que el Exercito ſe retraxeſſe à Capua, que hizieron de eſſe parecer y querer, no menos que à D. Diego de Mendoza, à D. Fernãdo de Andrade y à Iñigo Lopez de Ayala; y de los Napolitanos al Duque de Termens, y à otros Capitanes. Sobre el punto orò con triſte eficacia Proſpero Colona, pues menos mil Soldados, todos ſe alborotaron y deſviaron del Real: y los Cabos llegaron al Gran Capitan, diziendole; *Que aquel modo de guerra ni podia, ni debia ſufrirſe.* El reſpondiò: *Eſta jornada importa tanto al Rey mi Señor, que determino antes ganar vn paſſo adelante, aunque ſea para mi ſepultura, que boluer otro paſſo atrás para viuir cien años: ſepan todos, que aqui ſe ha de concluir el negocio, como à Dios pluguiere.* Hubo altercaciones, y alteraciones, vozes, requeſtas publicas, y ſecretas, y hubo tambien vn Soldado tan ruin, ò frenetico, que puſo al Gran Capitan la pica à los pechos; y hubo en fin vn tan loco Sciſma, que aquella noche ſe fueron mas de trecientos Hombres de armas del campo; de modo que Don Fernãdo de Andrade no tubo ſino ſeis Soldados para hazer la guarda, que tocaba à ſu Compañia, y aſsi la hizo el Gran Capitan por ſu perſona. Exemplo, que junto con los de la conſtancia y paciencia mereciò la paz de aquel Exercito, que ſolo èl ſe podia vencer con la guerra, que ſe hazia: aſsi preſtãdo Iuan Bautiſta Eſpinelo y Pau Toloſa vna buena ſuma, ſe dieron dos ducados à cada Soldado; y ellos, cuya verguença honrada buſcaba mas ocaſion que cauſa para el arrepentimiento, no eſperaron mas para volver al campo: y aũque los Cabos, que diſſuadieron el paſſar el rio, no deponian ſu parecer; el Gran Capitan determinò paſſarle, y pelear ſin ellos, ſi le dexabã; pero el enemigo quitò eſſas dudas, porque de repente paſsò por vna puẽte, que cargò de Galeras y Barcas encadenadas, y acometiendo cõ eſte impetu cinco mil de ellos, como de carrera, ganaron vn reparo, ò fortin de los nueſtros.

5 El Gran Capitan al punto recogiò haſta cinco mil Soldados, caſi todos Infantes; y apeandoſe, tomò vna alabarda, y empezò la pelea entre los primeros: iban paſſando mas y mas de los enemigos, cubrian la puente otros, y los demas ſe arrimaban, para ſocorrer y paſſar. Pero la furia de nueſtra Infanteria rompiò luego à los Franceſes y los puſo en fuga tan apretada y eſtrecha, que matò y ahogò con aquel impetu mas de quatrocientos: el miſmo Gran Capitan moſtrò aqui acordarſe mas de ſu sãgre, que de ſu oficio, (ſino es q̃ el oficio neceſsitaſſe aquel dia

Digitized by Google

1503. dia del favor de su sangre:) pues llegò à la boca de la puente, en donde peleaba y governaba, sin espantarse de la artilleria enemiga, que le assestaba, y le tiraba con destreza y continuacion: pero era necessario este arrojo no solo para detener el de los Franceses, sino para curar el de muchos Españoles y Alemanes, que con los mismos enemigos avian passado con sus Vanderas peleando y matando por la puẽte; y ocupado ya de ellos mãdò el Grã Capitan tocar à recoger; y entonces la artilleria nos matò à treinta y cinco, y estropeò à Christoval Zamudio, y à Diego de Nuncibay, famosos Capitanes. Fueronlo en este dia con raros aplausos de valor y arte, Don Frances Maza, y Machin de Alegria; y lo fue y lo serà perpetuamẽte el Alferez Hernando de Illescas, que conservò su lugar y su Vandera con los brazos, cortadas las manos, hasta aver huido los Franceses. El Gran Capitan fue este dia casi todos los Capitanes; porque de los Italianos, solos Prospero y el Duque de Termens le alcançaron peleando; y de los Españoles, Pedro de Paz, Alonso de Carbajal y Gonçalo de Avalos estubieron à su lado. Tanto puede vna porfia. La que avian tenido hasta aora los Franceses de passar el rio, se convirtiò en la de esforçarse, para que los Españoles no le passassen.

¶ Estos fueron todos los efectos de las bizarrias del Marques de Mantua: y como los malos, ò cortos sucessos quitan con la fortuna la estimacion y la obediencia à los Generales, el Marques, que por Italiano, y poco feliz cayò en el desprecio del orgullo de los Frãceses, los dexò al Marques de Saluzes; y èl se volviò mas humilde, y con mejor concepto de los Españoles à Roma. Mucho ayudaria tambien para este despecho del Marques la venida à nuestro Exercito de la grande y guerrera Familia de los *Vrsinos*, que los avia pretendido con ansiosas diligencias poner en paz el Gran Capitan con los Colonefes, para que vnidos sirviessen al Rey Catholico; trataron esta vtil y dificil empressa en Roma los Embaxadores de Espaẽa y Venecia: y fueron mas felizes aũque ofrecieron menos, que los Franceses. Era Bartolome *Liuiano*, ò (como los nuestros hablan) *Aluiano*, el que regia y capitaneaba todos aquellos Principes; el qual, aviendo nacido de casa pobre, mereciò por su virtud y valor ser adoptado en la opulentissima de los Vrsinos, por Virginio Vrsino, de quien recibiò la Hermana por Muger, y por la autoridad de su nombre y hazañas era aora como Padre y Principe de toda la Familia. Ella pactò llevar à nuestro Exercito à costa del Rey quinientos Hombres de armas; fuera de tres mil entre Infantes y Cavallos, con que avia de servir Bartolome Liviano; à quien, y à los demas Señores Vrsinos se dieron rentas, y esperanças dignas de la importancia, y de las personas.

6 Pero los Franceses con el nuevo General, aunque nada mas rehusaban que la batalla, publicaron que la pretendian, y encubrian con tanta valentia su justo miedo, que requirian con ella al Gran Capitan; el qual les ofreciò dexarles passar todo el Exercito muy a su salvo, para que peleassen en campaña rasa muy à su favor: *No queremos* dixo, *acortarles su ventura; pues està tan conocida la ventaja, que les haze nuestra Gente en el esfuerço y destreza de las armas.* Mas nada le bastò, para irritarlos de veras: guardabanse cõ todas las posibles, para no perder en vn dia todas las esperanças de su Rey: assi el Gran Capitan ordenò à Bartolome Liviano (de cuya ossadia se cuentan maravillas en esta jornada) que arrojasse sobre el rio vna puente siete millas mas arriba, para passar en busca de los Franceses: mas ellos, que ni penfaban, ni querian ser hallados, desampararon su puente, la artilleria gruessa, tiendas, y carruage, para llegar antes à Mola:

Digitized by Google

1503 Mola: pero soltando tras ellos el Gran Capitan sus Cavallos ligeros, los alcançò: y con estos y con la Infanteria los acometiò y venciò del todo, antes que llegassen à esta fiesta los Hombres de armas, apenas escapò hombre, ò Cavallo; porque despues de las muertes y prisiones de la batalla y alcance, mandò el Gran Capitan pregonar en los Pueblos vezinos, que los perdonaba, si prendian y mataban à los fugitivos; y ellos salieron con prontissima devocion à ganar estas indulgencias por los caminos y montes: passàra luego el Exercito vencedor para embestir el monte de Gaeta, pero entraba la noche, no avia comido en veinte y quatro horas, y avia corrido casi seis leguas sin parar; causas, que tiraron las riendas al Cavallo ardiente y vitorioso del Gran Capitan. Pero el dia siguiente corriò, y subiò al Monte con las alas de su valor, fama, y fortuna: aqui tomò otros mil Cavallos, las dos piezas, que en el primer cerco tanto aviá destrozado; y lo poco que se avia escapado de las batallas del Garellano.

¶ Aviase acogido à la Ciudad el Marques de Saluzes; y este mirando como inevitable, aunque no tan pronta, su ruina, tratò de rendir con pactos la Ciudad y el Castillo con la Roca de Mondragon; y entregar los Capitanes Españoles: pedia en trueque la persona del Señor de Aubeni, y à todos los demas prisioneros Italianos y Franceses. El Gran Capitan concediò solos los Franceses, porque el Marques de Bitonto y otros Anjoinos, si andaban sueltos, no fabrian estar quietos. El de Saluzes lo aceptò, porque temia, que se descompusiesse el cõcierto, y se cuidò poco de los Italianos. Bien assi como el Gran Capitan, de los Franceses, diziendo: *Que mas le costaria de polvora y piedra el cerco, y que importaba mas echar del todo à los Franceses, que rezelarse de lo que Aubeni, y otros podian dañar con sus tãtas*: Ambas partes descubrieron grandes conveniencias en el pacto, y sin duda las tenian; porque ya los Franceses sabian el mal sucesso de sus armas en el cerco de Salsas, que podia retirarles el credito, y el sequito: y los Españoles sabian la excepcion, que de aquel Reyno se hizo en la tregua, y podian sospechar q̃ el Reyno de Francia se arrojasse todo con su Rey contra ellos con la celeridad propria de aquella Nacion, y de la ira de su Rey. Entregòse pues Gaeta, que es la mejor y mas fuerte puerta de aquel Reyno à tres de Enero de 1504; y encomendosela el Gran Capitan à Luis de Herrera, que la merecia entre los primeros. 1504

7 A este sucesso siguierõ otros muchos menores, como accidẽtes naturales à la sustancia de vna gran victoria; por cuya autoridad, y cõ el assomo y exercicio de algunas armas se acabò de reducir lo que faltaba del Reyno; y se recobrò lo que por la esperança, ò miedo, del Exercito Francès se avia rebelado. El Gran Capitan diò la vuelta para Napoles; donde fue recibido con vn triunfo igual al de los mayores Reyes, y vẽcedores mas gloriosos y justos. Aqui, para coronar la guerra con la paz, y la justicia, hizo llamamiento general de los Barones y Vniversidades (ò Pueblos mayores) del Reyno, en donde puso medios para el buen govierno publico, administracion de la hazienda, y concessiõn de algunos servicios. Velaba tambien sobre las ambiciosas artes del Papa; el qual no queria ser menos, que su antecessor Alexandro, porque tambien tenia Hija, que la deseaba casar con el Duque de Lorena, pretẽdiente no menos que de las dos Sicilias; y pensaba llevarle para alegrar y abrasar cõ esta nueva hoguera à Italia: y si esto no podia ser, queria por su piedad casar à su Sobrino con Hija de D. Fadrique, y à este ayudarle para el recobro de su Reyno. Entreteniase tambien el Gran Capitan en varios tratos cõ Genova, Pisa, Florencia, Arezo, y otras Comuni-

Digitized by Google

nidades de Italia en gran ſervicio de ſu Rey, y ſeguridad de aquel Reyno, que como es tan hermoſo y rico, ha meneſter muchas guardas. Deſdicha de los bienes humanos, que, ſi ſon pequeños, no baſtan ellos; y ſi grandes, no baſtamos noſotros.

8 Cõ eſtos ſuceſſos ambos Reyes ſe conformaron en ajuſtar vna tregua de tres años, porque el Eſpañol no tenia ya que buſcar, y que vencer; y el Frances ya no eſperaba ſino ſer buſcado y vencido en Lombardia, ò Francia, aviendo ſido arrojado de Cataluña; aunque procuraba halagar y detener à la triſte y fugitiva reputacion de ſus armas con la muſica militar de nuevos Exercitos de mar y tierra, que apreſtaban, la Proença, Genova, y Milan: y con eſſe eſtruendo caufaban al Rey Catholico la neceſsidad y el diſguſto de continuar gran parte de los gaſtos: los quales ya parecian muchos: porque (dexando aparte los tiempos y gaſtos primeros de arrojar y reſiſtir al Frances) deſde los pactos y principios de la diviſion del Reyno, que empezò cõ el lulio del año 1401. paſſaró tres años y tres meſes de guerras por mar y tierra: en las quales ſe gaſtaron mas de trecientos y treinta y vn cuentos, que eran de los maravedis de aquel tiempo: y en ſu valor que correſpondia al de plata, era cada vno, tanto como dos y medio de los nueſtros: y aſsi los 331. quentos tenian el valor de dos millones de Ducados, y mas otros docientos y once mil, docientos y treinta Ducados, de à once Reales. Con eſto que oy no baſta para el aſſedio breve de vna Ciudad, ſe cõquiſtò entonces el Reyno de Napoles por mar y tierra. Sacabanſe eſtos gaſtos, parte del miſmo Reyno, que caſi todo poſſeido de nueſtro Rey contribuìa con quatrocientos y cinquenta mil Ducados; parte del Reyno de Sicilia: parte en fin que ſe embiaba de Eſpaña y de eſta con mas expreſion pedia razó de ſus empleos el Rey al Grã Capitan; el qual como todo era Soldado y Señor, la avia fiado y dexado à los Miniſtros de Hazienda que ſe aviá deſcuidado en formar las cuentas: y de aqui naciò la vulgaridad que ſe ha pegado à tantos hombres no vulgares; de que el Gran Capitan las diò al Rey tan imaginarias y gracioſas, que ya todas las q̃ ſe ajuſtan con partidas ideadas y rediculas, ſe llaman, *Las quentas del Gran Capitan*: pero ni ſu meſura ni la ſeveridad del Rey era capaz de ſatiſfaciones burleſcas.

9 Mientras la tregua prevenia las armas, dexaba tambien deſcanſo, para que la embidia y la ambicion adelgazaſſen ſus triſtes diſcurſos contra la glorioſa poſſeſsion del Reyno de Napoles; y en eſta liga y guerra todos eſtaban confederados, para turbar la autoridad y fortuna del vencedor. D. Fadrique y los ſuyos publicaron, que Eſpaña y Francia, deſeoſas de acabar tan prolixa guerra, le reſtituìà el Reyno: fama y traza ordenada, à que ni los Napolitanos, ni otros Aliados nueſtros ſe eſtrechaſſen en la confiança, y en la vnidad de los intereſes con el Rey Catholico, rezeloſos de que mañana tendrian otro Rey de Napoles, que caſtigaria ſus finezas, y traſtornaria todo lo preſente. El Archiduque, y el Emperador ſu Padre, como tambiẽ eſtaban anſioſos de la mageſtad y riqueza de Napoles, ſiendo los que mas debian cerrar los oydos à los ſilvos ſagazes del Frances, eran los que mas ſe los eſcuchaban, y agradecian, engañados de bellas poſsibilidades de vna hermoſa liga, que ſe les proponia para conquiſtar à Venecia, con nuevas y eſpecioſas ſeguridades del caſamiento de Carlos y Claudia, pintadas en el lienço viſtoſo de la herencia, tan quimerica, como eſplendida, de Milan, Genova, Borgoña, y Bretaña. No dudò pues el Archiduque pedir al Rey Catholico la poſſeſsion de Napoles, para tenerla como depoſitario, y tutor del Principe Carlos ſu Hijo, en quien,

y en

Digitized by Google

1504. y en la Esposa Francesa renunciassen desde luego ambos Reyes para la paz de la Christiandad aquella hermosa mançana, hechizo fatal de implacables discordias. Mas D. Fernando, à quien nada parecia mas à proposito para ellas, que fiar prēda tan cara à su Yerno Philipo, floxo por naturaleza, y Frances por adopcion, ò ilusion, estaba firme en no hazer suelta ignominiosa de lo que tanto le avia costado; bien que por no despechar al Archiduque, no diò la repulsa descubierta.

10 Y el Frāces se asia de qualquiera tabla, para salir de tan afrentosa tempestad, que le avia arrojado de Napoles: primero proponia à nuestros Embaxadores, Gralla, y Antonio Agustin, que el pleito se remitiesse à la decision del Pontifice: pero el Rey Catholico no queria sino al de todo el Colegio de los Cardenales: y à la verdad ninguno podia esperar aquel Reyno del arbitrio del Papa, porque este hazia mas finezas, y no dezia menos locuras, por quitar al Español la belleza de Napoles, que los otros Principes: *Tenga* (dixo) *qualquier otro el Reyno, y no el Rey de España.* Despedido pues de este medio el Rey Luis, volviò à tratar con todas las artes de las promessas, que Philipo y su Padre se viniessen con èl en los intentos de que Napoles, (siquiera en sus dias) no fuesse de España, ya que nunca avia de ser de Frācia. Alegranbanse con esta propuesta el Emperador, y el Archiduque; y ofrecian volverle la mitad del Reyno, si el matrimonio de Carlos y Claudia no se hazia: tan liberales eran todos de lo ageno: y para gozarlo, convenian el Aleman, el Flamenco, y el Frances en que saliesse de Napoles el Gran Capitan, que no les dexaria entrar à ellos: para conseguirlo del Rey Catholico, ya le cargaban, que rompiò la tregua con vna injusta interpressa de Venosa, y de toda la artilleria Francesa; ya le notaban de hombre, que no sabia vivir quieto, y que como tan deudor de las armas, dedicaba à ellas su fortuna, y las pensaba seguir y servir con todas sus fuerças: vnas vezes se quexabā los Ministros Franceses de que el mismo Gran Capitan, *Hablaba con tanto desacato y menosprecio del Rey de Francia, como si su Magestad fuesse el Caudet Ramonet, ò el Conde de Pallas:* otras, le proponian, como medio vnico de la concordia, para Vi-Rey de todo el Reyno, con la condicion de que la mitad se gobernasse y guardasse por Españoles, y la mitad por vassallos y servidores del Archiduque: y encubrian con tanta arte esta intencion de hazerle sospechoso con el Rey Catholico, que al mismo tiempo llamaban los Ministros Franceses à Gonçalo Hernandez, Gran Capitan y Gran Rey; y Luis añadia: *Que no podia en su conciencia y honra permitir, que governasse todo el Reyno, porque bien tendria valor para no dexarle, quien le tubo para conquistarle.*

11 A la verdad el Frances el mismo dia deseaba la guerra y la paz, porque tenia por Cōsejeros, de la vna à su dolor, y de la otra à su desengaño: el qual iba creciendo cada dia, como efecto de las experiencias, y de la perdida de la reputacion de sus armas: y èl tenia nuevas causas para honrar cō su aborrecimiento al Gran Capitan; porque este, socorriendo à los Pisanos contra Florentines, obligò à estos à que abjurassen de la amistad de Francia, y protestassen abrazar dentro de breve y cierto termino la de España, à cuyo Rey aclamaron por su protector los Pisanos. ¶ Tambien al Duque de Valentinois hubo à sus manos el Gran Capitan, y le embiò à España con Dō Ramon de Cardona, y Lazcano: avia recibido el Duque la libertad del Papa Iulio (que le tubo preso para forçarle à la restitucio de algunas Plazas) con la obligacion de passar à servir cō su persona y fuerças al Rey de Francia, que era lo mismo, que embiar el buen Pontifice bulas de fuego y polvora contra España: assi el Grā Capitan

Digitized by Google

1504. tan ſirviò cõ la priſion del Duque Ceſar à ſu Rey mucho, y no menos, ni cõ menor arte, que en la detencion del Duque de Calabria (que era tan inocente, como perverſo el de Valentinois:) por eſſo tambien aora ſe dixo: Que no tenia Gonçalo Fernãdez obligacion en conciencia de ſervir tanto, porque no ſiendo Ceſar Borja vaſſallo del Rey de Eſpaña y aviendo entrado en Napoles con ſalvo conducto del miſmo D. Gonçalo, Què razon (dezian) pudo aver para no guardarſele, ſino la conveniencia de que no pueda ſervir à Francia hombre de tanta maña y violẽcia? Pero à la verdad el Grã Capitan, que deſeaba atar, ò apagar aquel tizon animado de eſpiritu infiel y voltario, le avia embiado vna eſcritura de libertad para la entrada, y ſalida de Napoles, no dudando que el miſmo Ceſar le daria cauſas para ſu priſion; y para juſtificarla deſpues, iba en la cedula del ſeguro la ordinaria y juſta condicion de que no obraſſe en Napoles contra el ſervicio del Rey, ni contra el Papa, ò Igleſia.

¶ Y como el Duque Ceſar, ni por ſu eſtilo, ni por ſu humor, ſabia guardar fè, ni podia vivir ſin hazer mal, luego empezò gran labor de varias minas, para volar los edificios, y murallas de la quietud del Papa, de los Vrſinos, de los Piſanos, que vivian en la proteccion de Eſpaña, y del miſmo Rey Catholico, inquietandole ſus ſervidores y Soldados, para que le ſirvieſſen à èl, que pagaba mas en dineros y en inſolencias; y al fin, no contento cõ eſtos males, diſponia, como ſe creyò, que el Turco vinieſſe à Italia; y èl, ò arrepentido de averſe ido à Napoles, ò aviendo ya pegado à muchos el cõtagio de ſu oſſadia, trazò paſſarſe en ſecreto con ellos à Francia; cuyo Rey deſeaba por eſſe medio, que el Gran Capitan quedaſſe ſin gente, ni defenſa; y aun ſe ſoſpechò, que el Papa lo trazaba: tanto ſe debian, y mereciá todos. Eſtas y otras cauſas, de cuya verdad no diſputamos, y que la perſona del Duque las haze probables, y aun, ſegun parece, las da por probadas, porque era de valor tan malo como grande; juſtificaron la priſion del Duque, y la hizieron alabar de todos los que no amaban ſu maldad, ò neceſsitaban de ella.

12 Vltimamente acabò de entriſtecer el Gran Capitan al dolorido corazon del Rey Frances con la guerra, que hizo à los Barones Anjoinos, que no ſe reduciá del todo, ò no guardaban la tregua, ſino à ſu guſto; contra los quales embiò à Gomez de Solis, el qual los forçò por hãbre à rendirſe en Roſano; cuyo Principe, y el Conde de Nicaſtro con otros ſeis Barones quedaron ſin Eſtados, y ſin libertad: y aſsi tambien el Rey de Francia ſin eſperãças algunas y con mas neceſsidad de mayor fortuna, por aver ya antes jurado à otros Principes y Barones, perdidos por ſu ſervicio, que jamàs haria paz con Eſpaña ſin la reſtitucion de ſus Eſtados y honores. Para ſalir, ò para huir de eſta dificultad, que ſin duda era la mayor de eſta tan pleiteada y diſputada concordia, ambos Reyes moſtraban venir en que à D. Fadrique ſe le volvieſſe el Reyno; pero ſe deſcõcertaban por vna, al parecer, apariencia; porque el Rey Catholico queria, que el Duque de Calabria caſaſſe con la Reyna Doña Iuana ſu Sobrina; y el Chriſtianiſsimo, como ſi èl poſſeyera la mitad del Reyno, lo juzgaba partido deſigual, y afrentoſo, por ſer el Duque y la Reyna del Apellido y caſa de Aragon; y aſsi pretendia que la Eſpoſa fueſſe de la de Francia; y aun añadia vn ſuperſticioſo, ò hazañero eſcrupulo, de que la Reyna era Tia del Duque, y aſsi incapaz de eſte caſamiento.

13 Pero el Rey Luis, temiendo que con eſta platica le enemiſtaban los Eſpañoles con el Archiduque, el qual eſtaba antojadizo de Napoles, volvia à mover aquel tan impracticable medio de que el Reyno ſe dieſſe en dote

Años.
1504. dote de su Hija à los Flamencos: y experimentádo, que en todo avia insuperables dificultades, despidiò cõ agrado à nuestros Embaxadores, como quié esperaba (y assi lo dixo) por otros caminos la concordia antes del termino de las treguas: assi sucediò presto con la muerte de la Reyna Catholica, que deshizo muchos discursos, y produxo otros no imaginados: sin que pudiesse dar firmeza à los primeros y presentes la nueva liga del Frances, Flamenco, y Aleman; los quales ni hizieron mencio alguna del Rey Catholico, de quien avia de heredar tanto Carlos de Austria, primogenito de Philipo, y Nieto de Maximiliano; ni callaron la injusta y loca excepcion de que el Archiduque governasse à Napoles, que lo señalaban ellos para dote de aquel casamiento comico de Carlos y Claudia, con el qual entretenia y deslumbraba el Frances à Maximiliano y Philipo; pues sola la infeliz ambicio de los dos podia dudar, que, quando el Rey Luis no tubiesse Hijo varon, no querria dividir de su Corona à Bretaña, Borgoña, Milan, y Genova con el derecho y investidura de la mitad de Napoles, para vn Principe, que avia de ser Rey de España; sino incorporarlos con la Monarquia de Frácia por el casamiẽto de su Hija Claudia, y de Francisco Duque de Angulema, sucessor de aquella Corona, como despues lo hizo.

14 Mas aora recibiò nuevos nudos, ò engaños, aquella imaginaria liga de Luis, Philipo, y Maximiliano, por la muerte de Don Fadrique, Rey que fue, y se llamaba de Napoles, cuyos derechos y lagrimas hazian con su vida algun estorbo: acercabase à su fin aquel desdichado Rey, quando èl esperaba ser mas dichoso por las resueltas promesas, que los Reyes Catholicos le hazian de volverle el Reyno sin recompẽsa alguna, ni otra seguridad, que la del vinculo del matrimonio del Duque de Calabria y de la viuda de Napoles Doña Iuana: mas para que muriesse tan desconsolado, como viviò, pasádo quartanario de Tours à la Corte de Frácia, que estaba en Bles, creyò (con razon, ò sin ella) al Legado del Papa, que le afirmò, eran fingidas todas aquellas promesas de los Reyes de España, y que assi se avian despedido nuestros Embaxadores, porque con la alegria de ellas atendian solo à sembrar zelos, y rezelos entre el Rey Luis y el Archiduque Philipo. Con estas amarguras de muerte se volviò el pobre y enfermo Rey al hospital de su retiro; de donde le sacò desnudo, antes de morir, el fuego subito y formidable, que se encendiò en su potada; como tambien à la Reyna su Muger, y à sus Hijos: espãto y expectaculo, que le exalò las tenues y secas fuerças de su espiritu; aunque con ellas se animò à escribir de su mano vna carta para el Duque su Hijo, prisionero, ò detenino en España, llena de todos aquellos consejos, que èl temia se avian de olvidar; porque ordenandose todos à los meritos, y medios del recobro de su Reyno, conocia D. Fadrique (para morir tambien con esse dolor) à su Hijo, poco cuidadoso de tan arduas empressas. Su muerte fue à nueve de Noviẽbre: dexò de la Reyna Doña Isabel de Bauzio al Duque de Calabria, y à otros quatro Hijos, D. Alonso. D. Cesar, Doña Isabel, y Doña Iulia, cautivos en poder de crueles y antiguos enemigos del nombre y casa de Aragõ; como el Duque recibiẽdo la nueva de la muerte de su Padre en la Corte de Medina del Campo, se lo embiò à dezir, ò à llorar, con Prospero Colona al Rey Catholico, para q̃ se cõpadeciesse del miserable estado de los q̃ padecian solo porque avian nacido con derecho para ser Reyes.

Fin del Reynado de Don Fernando en Castilla.

15 Muerto Don Fadrique, se creyò que los tres aliados, Maximiliano, Philipo, y Luis, à los quales se avia agregado el Papa Iulio, para recobrar al-

Digitized by Google

1504. algunas Ciudades de los Venecianos, paſſarian à los medios, ò principios de la execuciõ: pero la muerte de la Reyna Catholica, que fue principio y cauſa de las mayores mudanças de eſte ſiglo, los atrasò y traſtornò. Muriò Doña Iſabel à veinte y ſeis de Noviẽbre de eſte año de mil quiniẽtos y quatro, en Medina del Campo. Conocia eſta piadoſa Matrona, que no podia tardar ſu muerte; porque la enfermedad prolixa y tenaz, cauſada del continuo, y violento exercicio de andar y trompicar por los caminos, arraigada ya en llagas incurables, la iba arraſtrando cõ paſſos deſiguales y acelerados àzia el fin de ſu canſada y feliz carrera. Aſsi ella, para no morir ſin el ſucceſſor preſente, inſtaba en que el Archiduque viniеſſe luego à Eſpaña con la Princeſa ſu Muger: mas viendo, que èl ſe eſcuſaba con las guerras de Gueldres, hizo ſu teſtamẽto, y ordenò en el, que ſi la Princeſa ſu Hija no eſtaba en Eſpaña al tiempo de ſu muerte, ò ſi no queria, ò no podia entender en el govierno, le tubieſſe por ella el Rey Don Fernando haſta la edad de los veinte años cumplidos de ſu Nieto Carlos, q̃ aun no tenia cinco: y lo diſpuſo aſsi, como ella dize: *Acatando la grandeza y excelencia del Rey, y à la mucha experiencia, que tenia del govierno de eſtos Reynos*: pero luego ſe diſcurriò, y ſe viò deſpues, que ninguna prudencia baſta para detener en los Sucеſſores los dulciſsimos impetus de reynar: y que los medios, terminos, ò arbitrios de los teſtamentos de los Reyes ſe impugnan con guerras, mas q̃ con pleitos las dudas entre los Vaſſallos. Tambiẽ las cõdiciones, que en eſte teſtamento ponia eſta Santa Reyna, de, *Si ſu Hija no queria, ò no podia entender en el Govierno*, ſe hazian muy dependiẽtes de la voluntaria Iuriſprudencia de ſu Marido, que daria y quitaria el juizio à ſu Muger à ſus tiempos. Muchos entendieron, que la Reyna *Acatara mas la excelencia del Rey*, y los bienes de ſus Reynos, ſi le dexàra ſin limitaciones ni cõdiciones el Govierno de ellos: ni podia D. Fernando vivir muchos mas que aquellos quince años: y quizàs aſsi lo penſò la Reyna, poniendo aquel termino, para cumplir con el eſcrupulo, ò reparo de algun Letrado: y algo de eſto parece, que le advierte al Rey ò le quiere refrenar los ſentimientos de la ambicion, ò la impaciencia de ſus meritos (que ella enſalça ſobre las Eſtrellas en eſte teſtamento) quando mandandole algunos dones le dize aſsi: *Suplico al Rey mi Señor ſe quiera ſervir de todas las dichas joyas, ò coſas de las que mas à ſu Señoria agradaren, porque viendolas pueda tener mas continua memoria del ſingular amor, que à ſu Señoria ſiempre tube: y aun para que ſe acuerde, que ha de morir, y que lo eſpero en el otro ſiglo, y con eſta memoria pueda mas ſanta y juſtamẽte vivir.* Hemos dicho nueſtras conjeturas. Lo cierto es, que atendiò en permitirle al Rey eſtos quince años de la Regencia de Caſtilla, à que la Princeſa Doña Juana, por la indiſpoſicion tã conocida de ſu cabeza, no podia governar; y ſu Marido el Archiduque Philipo era mas Eſtrangero en los dictamenes y afectos, que en el nacimiento, y en la lengua: y tambien ſe avia moſtrado tan deſcontento, y aun enemigo del Rey ſu Suegro, que no podia aprovechar ſu venida y govierno, ſino para dividir las dos Coronas, y llenar de vandos y diſturbios à Caſtilla: en donde quedaban al Rey (fuera de los Maeſtrazgos) la mitad de las rentas y provechos de las Islas, y tierra firme deſcubierta de las Indias Occidentales, y diez quentos ſituados en las alcavalas de los Maeſtrazgos, por juſta diſpoſiciõ de la miſma Reyna, q̃ dexaba en eſta agradecida memoria algũ teſtimonio de los trabajos, del valor, y prudẽcia del Rey ſu Marido en las conquiſtas, conſervaciõ, y aumentos de la Corona de Caſtilla.

¶ Viviò Doña Iſabel cinquẽta y tres años y medio; fue caſada treinta y cinco; reynò treinta, y reynarà infinitos

Digitized by Google

Años.
1504. tos la gloria de ſus virtudes: porque ellas eſcribieron ſu mayor elogio cõ el renombre tan merecido y ſagrado de *la Reyna Catholica*, y le gravaron en la tierna, y firme memoria de las Gẽtes, que nunca le nombran ſin reverencia, ternura y agradecimiento de ſu valor, de ſu religion, y de ſu juſticia. Aſsi la enſalçaron todas las Naciones, como à exemplo de honeſtidad de Matronas, y honor de Reynas: los Caſtellanos la lloraron, como à Madre comun: y los Aragoneſes (aũque no la debian ni tãto, ni mucho) celebraron con profundiſsimas admiraciones, y con mas que cumplidas ceremonias las exequias y las excelencias de eſta grande Muger y Reyna; ſin q̃ embarazaſſen à la mageſtad funeſta de los duelos las verdaderas alegrias, que les traxo eſta triſte muerte con las eſperanças falazes de que aora gozarian mas de lleno, y mas de cerca de la luz, y de los influxos de ſu Rey Natural.

CAPITVLO QVINCE.

Del Govierno de D.Fernando en Caſtilla haſta ſu ſalida.

SVMARIO.

1. *Dudas en el titulo del Govierno.*
2. *Juran al Rey, Governador en Cortes.*
3. *Deſconfianças con el Gran Capitan.*
4. *Pretende Philipo à Caſtilla.*
5. *Caſa el Rey con Germana de Fox.*
6. *Conquiſta à Mazarquibir.*
7. *Rezelaſe del Gran Capitan.*
8. *Fia del Rey de Francia.*
9. *Conciertaſe con ſu Reyno.*
10. *Conoceſe quedar engañado.*
11. *Parte de Flandes Philipo.*
12. *El Rey celebra ſus bodas.*
13. *Sale à recibir à ſus Hyos.*
14. *Dexanle caſi todos los Grandes.*
15. *Philipo rẽvoca la Concordia.*
16. *Hablan los dos en el Campo.*
17. *Hazen otra Concordia aparente.*
18. *Sale de Caſtilla D.Fernando.*

1 ACercabaſe el Rey D. Fernando à los cincuenta y tres años de ſu edad, quãdo quedò ſolo en el govierno de Caſtilla, y empezò à ſer Rey de ſolo Aragon y ſu Corona, con los Reynos de Sicilia y Napoles. Y ſe conociò bien la diferencia entre reynar y governar, pues ſi bien las virtudes del valor y juizio de D. Fernando fueron ſiempre las miſmas, ſe mudabã los inſtrumentos, porque no ſon los miſmos los Vaſſallos q̃ los Subditos: por lo qual, aſsi como en los treinta años de Rey de Caſtilla caſi todo ſu caudal ſe empleò en pelear con la prudencia y el esfuerço cõtra los enemigos de ſus Coronas; en los once ſiguientes de ſu Govierno y Vida, caſi todos los dias tubo que hazer y padecer en templar y refrenar los deſcontentos y orgullos de muchos Grandes y Señores de Caſtilla. Por eſſo apenas muriò ſu Muger, quando ſe hallò, y ſe declarò dudoſo à ſus confidentes, del titulo y modo de cõtinuar el govierno de la Corona de Caſtilla, volviendo los ojos de ſus deſeos, ò diſcurſos à la diſputa y opiniõ, q̃ tubo en el principio de aquel Reynado, de q̃ le tocaba por herencia, como à ſuceſſor por linea legitima de los Varones de aquella Caſa. Ni olvidaba, ò deſpreciaba el derecho, ò la razon, que à ſu penſamiento daba el aver entrado (como èl con verdad dezia) en la pacifica poſſeſsion de Caſtilla cõ la eſpada en la mano, y en vna Corona, q̃ no rẽtaba treinta mil ducados; y èl cõ arte y fuerça fue arrancãdo los demas de las vñas de vſurpadores y tiranos. Por eſtos motivos, aun entre los Caſtellanos, perſonas de gran ſaber le juſtificaban y reſucitaban aquella opinion con la viveza de eſtas razones:

Digitized by Google

¶ Que pudiendo vſar con derecho y juſticia del titulo proprio y autoridad firme de Rey, no era biẽ governar con los nõbres obſcuros, ſoſpechoſos, y precarios de Adminiſtrador, ò Curador de ſu Hija. Que la cõveniencia intrinſeca de los Reynos de Caſtilla, y el agradecido deſeo de ſus Pueblos añadia gran peſo de juſticia à la continuacion del nõbre, y autoridad Real. Que ſin ella ſe pondrian à peligro los frutos ſembrados, y cogidos con tãtos afanes de ſu valor y prudencia; y aſsi debia poſponer las murmuraciones de los ignorantes, y malicioſos à los jubilos y provechos de ſus antiguos y buenos Vaſſallos. Que los bienes, los Eſtados, y los Reynos ſe poſſeen honeſtamẽte cõ opiniones de la Iuſticia; pues evidencias apenas Rey alguno las tubo à los principios; ni eran neceſſarias, ſino para deſpojar al poſſeedor: y ſiendolo èl, ſe podia contentar aun con las dudas, para reſervar lo que por treinta años avia cõ buena y juſta fè poſſeido. Que ſe acordaſſe del exemplo, y del cõſejo del Rey ſu Padre, el qual no quiſo hazer ſuelta de Navarra para ſus Hijos (aun quando tenia otros Reynos tãto mayores, como los de Aragõ:) y le avia à èl advertido q̃ hizieſſe lo miſmo en Caſtilla. Que miraſſe tambiẽ el exẽplo reciente de ſu grãde amigo y Conſuegro el Rey Enrico Septimo de Inglaterra; el qual ni avia permitido las dudas en caſo ſemejante de la muerte de ſu Muger Iſabel, y de la ſucesſion del Principe Enrico ſu Hijo. Que la ley eſcrita, en q̃ ſe concedieſſe la retenciõ de la Corona al q̃ fue legitimo poſſeedor, por el tiẽpo de ſu vida, ſeria juſta en ſi, y era neceſſaria à los nõbres, como preſervativa de los diſturbios de la Republica; y aſsi ſe podia dar por hecha, eſcrita, y aceptada, como natural, y debida. Que ſe hazia en eſto, no agravio, ſino gran beneficio al Nieto ſucceſſor, pues para conſervarle entera la Corona de Caſtilla, era neceſſaria entonces la de Aragon, y la de Aragõ por los peligros de Napoles avia meneſter las fuerças de Caſtilla: todo lo qual, ſi èl no era Rey ſe deſcõpondria, buſcando el Archiduque trazas, como lo haria, para reſtituir en las apariẽcias à ſu Muger el juizio, q̃ èl en la verdad le avia quitado: y los Grandes peoriã, y querrian hallar, ò hazer interpretaciones à los terminos de ſu govierno, ſeguir al Archiduque y alterarlo todo. Y en fin, levantãdo mas la voz, dezian con ardor y dolor. Que miraſſe, qual ſeria aquella hora, en q̃ llegando ſu Nieto à la edad legitima, ò prevaleciendo el pretẽſo derecho de ſu Yerno, hubieſſe èl de ſalir de Caſtilla, con el deſaire de no ſer ya Rey de ella, deſpues de averlo ſido treinta años cõ la mayor gloria ſuya, y conveniencia de ſus amantiſsimos Vaſſallos, q̃ otro alguno de ſus predeceſſores, dexando à los ſuceſſores exemplo de govierno, y firmeza de la Monarquia, que les avia fundado con ſu prudencia y con ſu eſpada. Pero el Rey, llevado de aquella luz viva de la conciencia, q̃ à viſta y à peſar de los argumentos mas indiſolubles ſuele hazer mas fuerça à la verdad y à la honra; el miſmo dia ſaliò en publico, aunque muchos cõ perſuaſiones y ruegos le tiraban de la ropa; y acõpañado de los Grãdes, en vn cadahalſo de aquella Villa, mãdò alçar los Pẽdones por Doña Iuana ſu Hija, como Reyna proprietaria de Caſtilla, y por D. Felipe de Auſtria ſu Marido: aſsi lo hizo en ſu preſencia, y por ſu mãdado el Duque de Alba, ſu mayor Valido, y èl ſe quitò, aũque no debia, el antiguo y apreciado nombre de Rey de Caſtilla, que tanto le avia coſtado, ſubſtituyendo en ſu lugar los de Governador y Adminiſtrador de aquellos Reynos, y Curador de la Reyna ſu Hija.

2 La primera diligẽcia en el nuevo y puro govierno de Caſtilla, fue mandar, que al pũto ſe puſieſſen en orden de defenſa y ofenſa las Fronteras; y q̃ à las de Roſellõ paſſaſſen, como lo hizieron, luego los quinientos Cavallos del

Digitized by Google

Años.
1504. del servicio ordinario del Reyno de Aragón, queriendo mostrar el Rey D. Fernando, q̃ la Reyna Doña Isabel, como Castellana, le avia hasta aora templado y detenido en la guerra de Frãcia; y èl, como Aragonès, avia de professar la antigua y forçosa enemistad, tan gloriosa y vtil en tantas guerras y cõquistas suyas, y de sus progenitores. Lo qual aprovecharia, para dar sofrenadas à los discursos desreglados del Frãces; ò para picarle los deseos de la amistad. Luego (en el principio del año 1505.) juntò D. Fernando Cortes de Castilla en Toro; ahì jurò y fue jurado, como Administrador; el qual agradeciè-
1505. do el amor, q̃ à su persona, y al servicio de su Hija mostrabã aquellos Reynos, concluyò en vna breve y grave oracion assi: *Nosotros por Vuestro bien continuarèmos el no perdonar à diligencia ni afan alguno: y si menester fuere por estos Reynos y Señorios y por la quietud y justicia de ellos, pondrèmos el Estado, la Persona, y la Vida cõ mucho amor y voluntad.* Palabras, que se oyeron con gran ternura y reverẽcia de todos los Procuradores; los quales llegaron como agradecidos à besarle la mano por esta merced, que la juzgaron por la mayor de quantas avian recibido de este Rey Padre, porque ningun tiempo de los passados les parecia tan peligroso como el presente, si hubiera de governarlos vn Rey mozo y estrangero. Hallando pues el Rey tan bien dispuestos à los Procuradores, Prelados y Grandes (que alli concurrieron y le juraron tambien) passò à declararles con gran secreto, y tomando juramento de guardarle, las causas, porque la Reyna Doña Isabel avia mostrado en el testamento duda de la capacidad de su Hija Doña Iuana para el govierno de los Reynos: para esto se leyò la informaciõ, que el mismo Archiduque, sin saber lo que se hazia, avia embiado de la indisposiciõ de la cabeza de su Muger. Es cierto, q̃ ya en el Março de 1503. despues del nacimiento del Infante D. Fernando se aumẽtò y publicò mucho la imperfeccion del juizio de su Madre; la qual por las estravagantes y obstinadas ansias de volverse luego à Flãdes en busca del Marido, puso en grandes descõsuelos à sus Padres; y los dexò, como tambien à los Vassallos, con pocas esperanças de su salud: creciò la enfermedad con el parto, porque la sangre suele subirse à la cabeza, quãdo la llama alguna fuerte imaginaciõ, qual sin duda la padecia la Princesa por la ausencia y por la condicion del Archiduque. Leidas pues y aprobadas las causas de la Administracion del Rey, se la confirmaron las Cortes; y dieron cuenta de si, y de ella, con embaxada, que embiaron à los nuevos Reyes.

3 Pero Philipo, à quien ya el Suegro avia advertido y requerido, que no viniesse à España sin la Reyna, empezò por su disgusto, y por el gusto de los suyos, q̃ le acõsejaban àzia si, à darse por agraviado del testamento de la Suegra, entendiendo, que èl era mas obligado y mas pariente, para suplir las ausencias y enfermedades del juizio retirado y dormido de su Muger con el suyo alegre y vigilante. Sobre esto empezò à levantar tanto ruido en Alemania, Italia, Francia, y España, q̃ D. Fernando entrò con todos los discursos de su experimentado ingenio en los cuidados prudentes de vna escandalosa, y no cortesana competencia. Representabasele el Mundo, preñado de Serpientes de Novedades: el Emperador, ansioso de governar à Flãdes, y mandar à Napoles por su Hijo Philipo. el Frances, con tantas causas de vengança, solo suspenso por vna tregua: el Papa, mal hallado cõ la quietud, como muy guerrero, y sedièto de Estados para sus parientes: Venecia, atenta à pescar y ganar en las rebueltas de los Rios vezinos: Florencia, ofendida por la proteccion de Pisa: el Portugues, tan desconfiado, que fortificaba la Frõtera desde la muerte de la Reyna Catholica: el Navarro, fudando

Digitized by Google

con la vista y con el peso de vn Rey tã vezino y tan superior, q̃ era superintendente de sus acciones y Vassallos: los Grandes de Castilla, casi todos empeñados y descubiertos en las ansias del nuevo Rey, y en el fastidio del antiguo, q̃ los tenia empalagados con tãta prudencia, justicia y fortuna; y deseaban restituirse à vn Rey D. Iuan, ò vn D. Enrique; y à los Estados, q̃ ellos con las Regalias de la prodigalidad les dieron, ò dexaron tomar con la paciẽcia de la socordia; que eran las virtudes, q̃ D. Fernando avia desterrado de la Casa de Castilla, cõ grandes quexas de los q̃ idolatraban en ellas: y sobre todo causaba cuidados el Gran Capitan, porque aũque de su sangre y espiritu no se podia temer fealdad alguna; pero la prenda del Reyno de Napoles avia costado mucho, importaba mas, y tenia por sus pretendientes, no solo al Frances y al Papa, sino tambien al Emperador, y al Rey Archiduque; el qual podria sanear, ò saborear la consciẽcia del Gran Capitan con los derechos de la sucession y de la recompensa, y con las razones de la seguridad de Castilla, fuera de los grandes premios, que podia dar, y empezò à ofrecerle. Y como eran tantos (y de los Grandes de Castilla todos, menos el Duque de Alba) los que se tenian por muy honrados, siguiendo la opiniõ y el partido del Archiduque, no parecia impossible, q̃ el Gran Capitan, aunque premiado cõ el Ducado de Terranova, y otros Estados, y primeras Dignidades de Napoles (pero menos acariciado, q̃ muchos de los otros) diesse oydos, como Castellano, à las razones y promesas de el q̃ ya era, ò avia de ser su Rey; en cuyo servicio podia atẽder, à que el Reyno de Napoles, vltimamente recuperado con tanto gasto de la Corona de Castilla, no se desuniesse de ella, siquiera para despues de la vida de D. Fernando; de quien publicaban los Mal-contentos, ya q̃ intentaba casarse no menos q̃ con Doña Iuana la Monja; ya que pretendia dar el Reyno de Napoles à alguno de sus parientes; y señalaban en esta quenta à los Duques de Calabria, y de Segorbe, y al Arçobispo Administrador de Zaragoza; al qual nombrò el Rey su Padre estos dias por sucessor del Gran Capitã, cuya persona procuraba cõ todas veras sacar de Napoles, y le avia ya mãdado despedir los Alemanes, y embiar à España parte de los Españoles, como para trabar la guerra que tãto deseaba de Africa: y aun para atraerle con cebo, y sin sangre, ò sin ruido, le ofreciò el Maestrazgo de Sãtiago: no podemos assegurar q̃ la promesa fuesse mas sincera, ni los sucessos nos la califican mas.

¶ Con esta ocasion de las desconfianças, ò vistas, ò discurridas de los Palacios, el Emperador, y su Hijo rogaron mucho al Gran Capitan, que no dexasse el govierno y el baston; y le ofrecian emplear todas sus fuerças para conservarle en ellos, y para que tan rica pieza no se dividiesse de los Reynos de Castilla y Aragon. Tambiẽ se mezclaba en estas exortaciones el Papa, el qual mandò preguntar al Grã Capitan: *Què haria èl, si el Emperador, el Rey Philipo, y las Señorias de Venecia y Florencia ajustaban con la bendicion del mismo Papa liga contra el Rey Catholico?* Mas la respuesta fue: *Que se maravillaba mucho de tal pregunta; pues si su Santidad deseaba saber lo que haria, se informasse de quien eran, El y los Suyos; y lo que todos debian al Rey su Señor: y entonces conoceria que en ningun tiempo, ni por aduersidad alguna pensarian en cosa, que no debiessen, quanto mas en cometer crimen tan feo.* Pero ni esta nobilissima respuesta, de que avisò luego el mismo Gran Capitan al Rey; ni la fama de que el Papa sentido de ella avia mandado darle veneno; ni la palabra escrita y firmada de q̃ ni avia de conocer otro Rey, ni le faltaria, aũque le viesse reducido à solo vn Cavallo, pudieron sanear las sospechas de D. Fernando: porque los enemigos del Duque Gran Capitan, mirando y refirien-

Digitized by Google

Años: 1505. riendo nó mas q̃ las embaxadas y platicas, que èl no reusaba oyr à los Ministros y Secretarios del Emperador, Archiduque y Pontifice, procuraban obscurecer tan manifiestas luzes de fidelidad y constàcia. Y la poca correspondencia, que D. Fernando experimentaba en tantos primeros Hombres de Castilla, hazia tambien Reo de las desconfianças al Duque, aunque èl no mereciò mas el glorioso nombre de Gran Capitan, que de Gran Servidor del Rey Catholico.

4 Era el exe, en que se revolvian todas estas ruedas de nuevas fortunas, y alegres esperanças, Don Iuan Manuel, Señor de Belmonte de Campos (Descendiente por su Varonia del Rey S. Fernãdo) y Embaxador del Rey Catholico en Alemania, que à pesar de las diligencias y demãdas del mismo Rey se quedò en Flandes con el Archiduque, y començò à ser el arbitro de su voluntad, y el consejo, ò imperio de su entendimiento (y se dize el primer Español de la Ordẽ del Tuson:) y aunque procurò D. Fernando, para embotarle las armas de hazer mal, mostrar q̃ le tenia por su Desservidor, esso le aumentaba el credito y el valor en las sospechas del Archiduque, entendiendo este, que no podia D. Iuan Manuel servirle mucho, sin hazer disgustos al Rey. Assi D. Fernando intentò despues hazerle muy suyo con las promesas, y con la verdadera asseveracion de que todo lo pretendia para la grandeza de sus Hijos y Nietos, q̃ eran sus herederos; y solo temia, que errasse en adelante el Archiduque su Hijo por malos consejos, tanto como hasta aora. Mas D. Iuan Manuel, que en pequeñissimo cuerpo encerraba vna grande, viva, y experimentada alma, fue quien apartò al Rey Archiduque del saludable pensamiẽto de quedarse en Flandes, y dexar al Rey Catholico el govierno de Castilla con el retorno de algun interes para sus guerras, ò huelgas; porque su humor alegre y festivo no discurria gustosa la vida grave de los Reyes de España. Tambien la Reyna, porque aprehendiò, que el Marido la dexaria en Flandes, y porque siempre tubo juizio reservado para venerar à su Padre, estaba del mismo parecer: assi el Rey, deseando conservarla en essa tã vtil piedad, la embiò vn Secretario de su mano y confiança, que fue Lope de Conchillos (pariente del intimo Secretario Almazan, que fue la segunda alma de D. Fernando:) por aquel Cavallero Secretario, ò por el Embaxador Gutierre Gomez de Fuensalida, supo la Reyna las trazas, con que muchos inquietaban à su Marido contra su Padre; assi mandò al mismo Conchillos, que le escribiesse vna carta, en que le cometia el govierno de los Reynos de Castilla, que tanto le aviã costado: ella firmò la carta, que se encomendò à vn Cavallero Aragones; pero este, ò necio, ò ambicioso, ò pusilanime, se la mostrò al Rey Archiduque, que la mãdò trasladar; y no sabemos porquè la permitiò llevar à su Suegro; mas al pũto pusieron à Conchillos en estrecha prision, retiraron con rigurosos mandatos à todos los Españoles de la vista de la Reyna; y ella, sentida con razon, mandò llamar al Principe de Simay, à quien maltratò de palabras; y honrò cõ sus ayradas manos al Señor de Frenoy, su compañero; porque aquel Principe no se atreviò à ir solo, temiendo las puñadas y los aruños.

¶ Esta alteracion aumentò la enfermedad de la Reyna, y la condenò à vn encerramiẽto, que se le decretò, no menos en castigo de su juizio, q̃ para remedio de su locura. Todo esto tiraba al Govierno y Reynado independiente de Muger y de Suegro, que el Archiduque con ansias pretendia: para asseguarlo se viò con el Emperador su Padre; y ambos confirmaron la concordia, que el Cardenal de Roan avia tratado en nombre del Frances con ellos; cuya suma y conclusion fue:

Digitized by Google

Años
1505. Que el Ducado de Milan, y su inveſtidura, ſe daba por el Emperador para el Rey Luis por ſus dias; y deſpues para Carlos de Auſtria y Claudia de Francia, que avian de ſer, Marido, y Muger. Y como eſta concordia ſe hizo por inſtancias de aquel Cardenal, tan enemigo de Eſpaña, con grandes ſolénidades y promeſas de amiſtad, y todo ſin conſentimiéto, ni conſulta del Rey Catholico, à quien avia de heredar el Archiduque, ò ſu Hijo Carlos; y à quié por los reſpetos y peligros de Napoles tanto daño ſe hazia cō aquella inveſtidura y confederacion; nadie pudo dudar, que en la verdad era vna liga de guerra contra D. Fernando, cōtra ſu Regencia de Caſtilla, y contra ſu Reyno de Napoles; aunque parecia vna bella perſpectiva de caſamientos y pazes.

5 Aſsi nueſtro Rey, à quien nunca faltò el corazon, ni el juizio, ſupo aora diſcurrir, y ſacar la ſalud, de ſus enemigos, caſtigando à los vnos con los otros, y al fin burlandoſe de todos: tratò pues de quitar à ſu Conſuegro y à ſu Yerno el mayor amigo y apoyo de ellos, qual lo era el Frances, y tomarle para ſi: deſpachòle en gran ſecreto à Fr. Iuan de Enguera de la Orden de San Bernardo, Inquiſidor de Cataluña la propueſta era tan breve y ſuſtācial, como eſta: † *Que* el Rey Luis le dieſſe por Muger à Germana de Fox, Hija de ſu Hermana, la Vizcondeſa de Narbona, y Nieta de otra del miſmo D. Fernando: y eſte caſamiento fueſſe vinculo, y argumento de vna ſincera y perpetua amiſtad: la qual ſe explicaba en los articulos, que propuſo, ò recibiò el Rey Catholico: y fueron: Que el Chriſtianiſsimo cediſe para dote de ſu Sobrina el derecho del Reyno de Napoles: Que eſte ſe heredaſſe por los Hijos de eſte matrimonio, y ſi faltaban, recayeſſe todo el Reyno en la caſa de Francia: Que el Rey Catholico pagaſſe al Rey Luis por los gaſtos hechos en la guerra de aquel Reyno, quinientos mil ducados en diez años: Que ſe reſtituyeſſen los Eſtados à los Barones Anjuinos, aunque eſtubieſſen aplicados à los Conquiſtadores: Que ſe dieſſe libertad à todos los Priſioneros, poſſeidos del Gran Capitan: Que el Rey de Francia favoreceria al de Aragon contra el Archiduque, y qualquier otro, que le quiſieſſe eſtorbar el govierno de Caſtilla. †

¶ Con eſta ſerenidad cuentan nueſtras Hiſtorias tan lobrego y lugubre caſo; aunque las Francesas pretenden corregirlas cō otras triſtezas, afirmando, que ſu Rey fue quien moviò eſta platica de amiſtad y caſamiento al Eſpañol, deſeando con ſagaz providencia (como ſin duda deſeò) dividir à Caſtilla de Aragon, y conſervar irreconciliables los animos de Philipo y Fernando, para que no ſe formaſſe tan eſpantoſa potencia de la vnion de las dos caſas de Eſpaña y Auſtria. Añaden, que procurò tanto eſta concordia el Rey Luis, que paſsò por la ignominioſa condicion de que entregaria à D. Fernando la Muger y los Hijos del infeliz Rey D. Fadrique, ò los deſterraria de Francia, como, ſegun parece, lo cumpliò deſpues, quando aquellos acoſados Principes quiſieron mas ſalirſe de Francia, y vivir en el Marqueſado de Mantua con diez mil ducados de acoſtamiento prometidos de la ſevera piedad del Rey Luis, que ponerſe en las manos fuertes del Rey Catholico. Quando ſe ſupo eſte ſu caſamiento en Caſtilla, tubieron los Grandes bien que gloſar; y para no dexar coſa por dezir, dieron en que el Rey Catholico por eſſo caſaba con Germana de Fox, porque no avia podido conſeguir del Rey D. Manuel de Portugal la Monja Doña Iuana, à la qual pretendia Don Fernando reſtituir los derechos y la poſſeſsion de Reyna de Caſtilla à coſta de la infamia de Doña Iſabel ſu primera Muger: aſsi lo deziā ellos, y deſpues algunos, que tienen por grande, y re-

Digitized by Google

1505. recondita erudicion la mayor y mas profunda maldad de los Principes, lo han querido dudar, ó disputar por vn papel, que en aquel tiempo presentaró à D. Fernando, y era segun vnos han soñado, el testamento del Rey D. Enrique, que declaraba su Hija y heredera à Doña Iuana; y segun otros han discurrido, contenia las pruebas de la potencia generativa de aquel impotẽte Rey. A la verdad, quando D. Fernãdo olvidasse, ò pisasse su honra, y la de la Reyna Catholica, y la de sus Hijos; que apenas lo creeran ni los mas necios: no podia dudar, que cõ casamiento tan infame para si, y afrentoso para toda la Nacion Castellana, siempre veneradora del nombre de la Reyna Catholica, perderia en vn dia todo el Reyno, cuyos Edificios, Castillos, y Templos con piedad y justicia se defharian en piedras, para arrojarse enteramente contra su mismo Conservador y Fundador.

6 Menos violento, y mas honrado era el pensamiento del Vice-Cãciller Alonso de la Cavalleria: el qual „ dezia à D. Fernando, que volviesse al „ titulo solido de Rey de Castilla, assi „ por las razones antiguas, y cõveniencias presentes de los Pueblos, como „ por la ingratitud del Archiduque: y „ aconsejaba tãbien, que tomasse la Regencia, no por el testamẽto de la Muger, ni por la Curaduria de la Hija, sino por el derecho comun, y mas durable de Administrador y Vsufructuario „ del Reyno, como quien avia sido Rey, „ hora bastasse, como se debia procurar, „ assegurar la sucesion al Archiduque y „ à sus Hijos; hora fuesse necessario privarle de ella. Pero este discurso, que se ilustraba con exemplos de Historias y observaciones de la Iurisprudẽcia, pareció al Rey menos clasico, y de execucion ni facil, ni necessaria. Tubo pormedio mas brioso y eficaz, el vivir armado, como lo empezò à disponer, tomando, ò buscando ocasion de la guerra de Africa, à que su antigua inclinacion se llamaba y llevaba: embiò pues con la Armada, y persona de Dõ Ramon de Cardona al Alcaide de los Donceles contra Mazarquibir; donde saltaron cinco mil Soldados, que con grande esfuerço y ventura tomaron aquella importantissima Plaza, y en ella la possession de Africa por el Rey Catholico, con las vozes repetidas de, *Africa Africa por el Rey de España*: quedò allà por Governador el mismo General Alcaide, y volviò à España Don Ramon con tan feliz brevedad, que à los veinte y dos dias entrò en el Puerto de Malaga, de dõde avia salido para esta Christiana expedicion: en la qual se celebrò con aplausos y agradecimientos el santo zelo del Arçobispo de Toledo, que prestò para ella once quentos de los maravedis Castellanos: suma tan grande para aquel tiempo, que muestra se iba recogiendo por este Gran Prelado para tan Christianas empressas, porque llegaba al valor de setenta y tres mil quinientos y veinte y nueve Ducados.

7 Mas todas estas armas, y otras prevenciones de diferentes empressas, se interpretaban sin mucho agravio al fin de assegurarse el Rey en Castilla: y con la resolucion publicada del casamiento sentian vnos, y otros mostrabã sentir, el mal consejo del Archiduque en no averse puesto en camino al punto que muriò la Reyna: el Papa se lo reprehendia por su zelo, y aun llegò à padecerle tan amargo, que revocò, bié que en secreto, la dispensacion para el casamiento del Rey Catholico y de Germana de Fox: el Cardenal Carbajal, que (como el Rey dezia) era y parecia vano, tiraba tajos y rebeses de consejos tan locos, que persuadia à D. Felipe, ofreciesse al Frances el derecho de Napoles, por no perder èl la possession de Castilla: y el mismo Emperador, despues de otras magnificas promesas hechas al Gran Capitan, le dixo bien claro, *Que se quedasse el con el Reyno de Napoles, como no lo tubiesse para*

el

Digitized by Google

[Año] 1505. *el Rey de Aragon.* Y à la verdad el Gran Capitan pudo estar algo dudoso despues de la concordia en que se destinaba Napoles para Francia; pues no parecia obligacion de Cavallero, ni respeto de Castellano, poner en tan manifiesto peligro de q̃ fuesse de Francia el Reyno al fin conquistado à expensas comunes de las dos Coronas de Castilla y Aragon, y concedida en la vltima investidura à los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, y à sus herederos; lo qual tãbien le podia hazer disputar, si el derecho moderno era tan de solos los Reyes de Aragon, como el antiguo. Pero ni aun esta novedad pudo retirar vn punto del primer pẽsamiento al Gran Capitan; aunque el Rey de solo èl mostraba estar cuidadoso; porque le juzgaba por de mas animo, medios, y autoridad que à todos; bien que disimulaba con tal arte la desconfiança, que mandando volver à Napoles à Pedro Navarro, para asseguarse por su medio del Gran Capitã su grande amigo, y biẽ hechor, ordenò que le dixesse. *Que nunca dudaria de su fe y cõstancia, aunque mas le asseguraſſen lo contrario: y que si alguna vez mostrò desconfiar, no fue sino disgusto de ver quan publicamente se dezia, que èl no queria obedecer sus ordenes.*

8 Todo esto era hazer tiempo D. Fernando, para confirmar la aliança con el Rey de Francia, con la qual esperaba, que nadie le podria dañar: llegòse à la execuciõ con el Desposorio, que en nombre del Rey celebrò el Cõde de Cifuentes en Francia à diez y nueve de Octubre: y le fue de tanto gusto y prenda de perpetuos alivios al Rey Luis, fatigado con tantos malos sucessos, que ya no trataba sino de cazar y volar Garças y Milanos: assi avisado de nuestro Embaxador, que el Rey Archiduque apresta Armada para venir à Castilla, y que era necessario requerirle, que se concertasse primero con el Rey Catholico, lo executò al punto Luis, advirtiendò à Philipo, que su Suegro D. Fernando se ponia en razon, pues hazia à vn Rey de Francia, arbitro y medianero de aquellas diferencias: y para hazerle pensar y pausar en el viage, añadiò, *Que auia tomado con el Rey Catholico tal parentesco, que acudiria à sus cosas no menos que à las proprias.* Esto dezia quien tenia tantas vezes capitulado el matrimonio de su Hija Claudia con Carlos Hijo de Philipo; pero iba ya descubriendo el dictamen firme de que aquella Princesa no casasse sino con Francisco Duque de Angulema, que le avia de suceder, y sucediò despues en el Reyno. Y fuera por cierto el Rey Luis tan necio, si desmembrara del cuerpo de su Monarquia los Estados hereditarios de su Hija, para aumẽtar las fuerças de los Austriacos, vezinos y emulos ya formidables, como se mostraba provido en desesperarlos de la amistad y herencia del Rey Catholico. Pero no parece, que desistia de su intento Philipo por estas amonestaciones, que eran amenazas: assi el Conde de Cifuentes, como buen Ministro del Rey Catholico, que deseaba con veras no permitir la guerra civil en Castilla, dispuso con el Rey Luis, que hiziesse algun ruido de armas àzia la Frontera de Flandes, y diesse algun socorro secreto al Duque de Gueldres, ò Lorena, en la guerra, que contra el Archiduque tenian trauada. Nada negaba el Frances, y todo era menester para detener al Archiduque; pues ni el gran deseo de Brabante, que le ofrecia mucho, porque no viniesse, instando en que embiasse la Muger, ò el Hijo; ni el miedo de que le forçarian los mismos Vasallos à tomar esse partido, podian persuadirle lo mejor. Assi el Rey Catholico primero pensò emprender con Armada el desencierro, ò desencanto de la Hija, y hazerse con essa piadosa aventura mas plausible à los Pueblos Castellanos, para el fin principal de su govierno. Despues mostraba, que resistiria con las armas la entrada al Yerno, si

Digitized by Google

1505. si no se concertaban para ella, juzgando, que faltaba à su obligació, si ponia en tal tiẽpo tan grãdes Reynos en manos de vn mozo estrangero, franco à maravilla, rodeado y governado de los que no le querian por su hermosura, ni por otra de sus virtudes.

9 Estos ruidos, y los de la aliãça de Francia, que tenian en turbació à Italia y Alemania, y en medio de las fiestas en grã tristeza à Castilla, necessitaron al Archiduque à no executar su venida, sin allanar el camino por el concierto, que se hizo en Salamanca por estos articulos: † Que lo que antes se despachaba por D. Fernando y Doña Isabel, en adelante sea y se firme por D. Fernando, Don Felipe y Doña Iuana, si su Alteza biere, ò quisiere intervenir, ò ser nombrada: Que sean jurados Reyes Iuana como Señora del Reyno, y Philipo como su Marido, en llegando à Castilla: Que todas las rentas y servicios de la Corona Castellana se dividan en dos partes; la vna para D. Fernando, la otra para D. Felipe y Doña Iuana: Que en la provision de los oficios de cada Lugar tengan Don Fernando y D. Felipe la alternativa: Que en las Encomiendas de las tres Ordenes Militares, cuya administració es del Señor Rey D. Fernando, proveerà su Alteza, como fueren vacãdo, la vna à su voluntad, y la otra à la del Señor Rey D. Felipe, para que tenga con que hazer mayores mercedes à sus servidores: Que ambos seràn amigos de amigos, y enemigos de *enemigos*. † Esta fue la sustancia y suma de la concordia de Salamanca, de gran regocijo para los Pueblos de Castilla; triste para los Grandes, que deseaban arrojar à D. Fernando del todo, y con la mayor afrenta; enfadosa para el Rey D. Felipe; y para sus criados Castellanos, que lo querian todo, materia fecunda de grande alteracion.

10 Pero sobre todo ella fue de pernicioso engaño para Don Fernando, que nunca creyò, fuessen tales los Consejeros, ni tanta la facilidad del Emperador y del Archiduque su Hijo, que esta concordia se compusiesse solo para quitar los estorbos de la venida, y tenerle descuidado en España y por Francia. Parece que lo discurriò su Vice-Canciller Alonso de la Cavalleria, apuntandole, que pues no avia querido ser Rey de Castilla, la dexasse del todo; y le trahìa dos exẽplos de su casa; el vno de su Tio D. Alonso, que dexò à Castilla, y reynò con glorioso triunfo sobre los suyos; y el otro de su Padre D. Iuan, que se fue tras ella, y se perdiò. Ni lo entendia de otro modo el mismo Rey: assi determinò passar el verano siguiente à introducir la guerra dentro de Africa por su persona: porque à la verdad aviendose casado, y con Sobrina del Frances, hazia muy imposible la paz y la confiança con su Yerno; el qual siempre temeria, no heredar lo ageno, y perder lo proprio. Por estos peligros de D. Fernando los Vassallos y los servidores se dolian de verle en mar tan obscuro de escollos y dificultades; y solo se consolaban cõ la profetica esperãça de que no le faltaria destreza para salir salvo al puerto de la serenidad: bien assi, como quãdo miramos à vn hombre muy afamado en la agilidad de saltar y dançar sobre altas maromas, no nos assustamos, porque entendemos, que para su arte es caminar en salas espaciosas. Escribiò luego el Rey à su Yerno, y tambien à D. Iuã Manuel, pidiendole siempre, que aconsejasse al Archiduque cõ veras la concordia. La respuesta de D. Felipe fue en estilo gracioso y filial; la de su Valido trabiesa y peliaguda.

11 Assi este con ardiente vigilancia daba gran calor à la partida de los Archiduques: y ellos se embarcaron, eligiendo Philipo lo mas agrio del invierno del año 1506. para coger desprevenida la perspicacia del Suegro: pero castigò Dios cõ los peligros del mar el temerario arbitrio de aquel Principe: porque estando ya cerca de 1506.

Es-

Digitized by Google

Años. 1506. España, la tépestad le volviò à Inglaterra, y le necesitò à saltar en ella, en cuyo duro suelo se dexò caer, como herido, ò arrojado de la tormenta: el Rey Ingles, Enrico VII. era amigo, y les hospedò en Lòdres, como tal y como quien tenia tratado casar con la Princesa Margarita de Austria Hermana del mismo Philipo, y dar à su Hija Maria de Alécastre para nuestro Carlos: mas tambien les hizo pagar el hospedage (à vso de la tierra) porque obligò al Archiduque à que le entregasse en Calès la persona de Edmùdo Polo, Còde de SofolK, Hijo de Isabela de IorK, Hermana mayor de los Reyes Eduardo Quarto, y de Ricardo Tercero: que era lo mismo que entregar al inocente para la prision y para la muerte, de la qual eran Reos este Principe, y otro Hermano ya encarcelado, y el que se escondia por Alemania, solo por el grá delito de tener mucho derecho à la Corona de Inglaterra. Bien que el Archiduque pidiò palabra à Enrico de que no quitaria la vida al Conde, y templò el desaire de obrar forçado, con la ceremoniosa cõdicion de que ambos le embiassen sus avisos, como que le rogaban, ò combidaban para la vuelta de Inglaterra; y en el interin se divirtieron en fiestas hasta que el Conde vino, y quedò para siempre en la Torre de Londres. En lo qual el Archiduque acallaba el escrupulo, no solo con la retorica, ò theologia de la necessidad, porque no esperò salir de otro modo de aquel Reyno; sino tambien con los miedos violentos de que D. Fernando, su Suegro, ayudaria al gasto de la posada, para q̃ fuesse detenido, ò forçado à nuevas seguridades de la concordia de Salamanca: en lo qual se descubriò tan fatigado de sus rezelos, que no se quiso fiar de la Armada que D. Fernando, compadecido, y afligido del trabajo de sus Hijos, les embiaba cõ el Conde de Miranda, para sacarlos de los peligros del mar, temiendo Philipo, que eran vnas piadosas apariencias, para ponerle en otros mayores de tierra: assi quiso esperar, que se juntasse otra vez su Armada, para embarcarse y assegurarse en ella. A la despedida el Rey Enrico, que era amigo de D. Fernando, exortò à Philipo con razones naturales, que se dexasse regir de los cõsejos del Suegro, prudente, experto, y dichoso: pero Philipo respondiò, *Si nuestro Suegro nos permite, como es razon, gouernar con libertad nuestros Reynos, nosotros de buena voluntad Vèdrèmos en ser gouernados de èl.*

12 Esto era lo mismo, que prometer quimeras, y amenazar discordias. Las quales en el interin se hizieron mas necessarias; porque mientras el Archiduque naufragaba y peregrinaba mas en sus desconfianças, que en los Bancos y Puertos de Inglaterra, llegò à Valladolid la Reyna Germana, acompañada de luzidissima Corte, compuesta de todos los Principes, Duques, Condes, y otros Barones Anjoinos, que se avian recogido à Francia, y la veniàn sirviendo como à su Reyna, para ser mejor recibidos y acomodados del Rey. Avian salido à recibirla en Fuenterrabia, el Arçobispo D. Alòfo de Aragon Hijo del Rey, la Duquesa de Cardona, y la Condesa de Aranda, (que eran Tia y Prima del mismo Rey) el Còde de Aranda, el Marques de Denia, y otros Señores y Cavalleros de las Provincias de Aragon; porque no quiso el Rey que los Castellanos se violentassen en hazer fiestas, en que vnos no podian, y otros no queria alegrarse. El saliò à Dueñas, en donde esperò à la Esposa, y se acordaria mucho, que en essa Villa (36. años antes) esperò tambien para casar con Doña Isabel: consideracion, que sin duda le enterneceria con tristeza, no solo por la memoria de tan ilustre Muger, sino por la necessidad, en que le avia puesto su mismo heredero Philipo de tomar otra; que aunque fuesse bonissima, como lo fue, no podia ser igual à la primera, y trahìa en dote vna tã peligro-

Digitized by Google

Años.
1506. grosa concordia con la voltaria pujança de los Franceses contra sus Hijos y Nietos; à los quales siempre amò con razon y cariño. Velarôse à diez y ocho de Março: quatro dias despues jurò el Rey en Valladolid con grande, pero triste, solemnidad la confirmacion de los capitulos de la paz con Francia: dentro de pocos dias èl y la Reyna recibieron el juramento de vassallage de los Señores Napolitanos, que le hizieron por sí, y los ausentes: espectaculo notable y enojoso en medio de los Reynos de Castilla, que miraban este juramento y casamiento, como à causa necessaria de la division del Reyno de Napoles; pues si avia Hijos, se quedaba en Aragon; y sino los avia, passaba à Frâcia. Pero ya verèmos, como la prudencia del Rey Catholico supo mas que aquellos agueros y rezelos; y pudo mas que las causas necessarias.

13 Despues de estas aparentes fiestas se encaminò D. Fernâdo à Burgos, para recibir à sus Hijos, que los esperaba por Laredo: pero ellos desèbarcaron à veinte y ocho de Abril en la Coruña, como lo quiso D. Iuan Manuel; y si el tiempo lo permitiera, los alexàra mas de D. Fernando, y passàra con la Armada hasta la Andaluzia, para hazer y assegurar mas servidores, con fin de disponer los medios para reirse de la concordia de Salamanca; *y para que* (como èl dezia) *no quedasse Padrastro, ni Maestro de su Rey.* En la Coruña la Reyna Doña Iuana no quiso cõfirmar los privilegios de la Ciudad, como lo suplicaba el Cõde de Andrade, y lo otorgaba el Rey Archiduque: entendiòse, que fue impetu del disgusto de no averla recibido, ò saludado, antes que à su Marido; y despues, estudiando motivo mas honesto, diò la razon de que deseaba ver primero à su Padre, para empezar el govierno: y se entendia, que muy de su voluntad vivia y venia tan encerrada. Y el Rey, q̃ deseaba quitar los estorbos de verla y consolarla, y mucho mas de la publica quietud de los Reynos, pidiò por D. Pedro su Embaxador al Archiduque, que despidiesse los Alemanes, y entrasse sin ruido de armas en Castilla, como los capitulos de la concordia de Salamanca lo prevenian: inclinòse Dõ Felipe à no negar esto; pero los de su Consejo, que nada tenian por baßâte, para escapar de las artes de D. Fernâdo, lo resistieron con las veras del miedo y del odio, oponiendo, que era muy grave y dura cosa pedirlo de aquella forma: y aquel Rey Ioven tenia la blândura tan infeliz, que le hizo fuerça essa razon. Con esta resolucion tan azeda ofendierõ al Rey Catholico, y mostraron la desconfiança; assi se empeñabâ en continuar lo vno, y lo otro: y esto creciò tanto, que como D. Fernando se rezelaba de verse con su Yerno en la Coruña (en donde señalò las vistas D. Iuan Manuel) assi ellos sabiendo, que caminaba àzia Galicia, le temian mucho mas, y dieron en que no podian ser allà las vistas; aunque siempre las proponia D. Iuan, haziendose no mas arbitro de las determinaciones, que Alcaide de la seguridad: y la deseaba con tantos escrupulos, que despues de varios lugares propuestos y rechazados, teniendo siempre por malos los que admitia D. Fernando, dixo que se verian los Reyes en el campo; pero que ni avian de hablar solos de negocio alguno, ni la gente de ambas partes avia de ser igual, sino mucho mayor la suya: motivò esta tan desigual propuesta con la ossadia de advertir à los Embaxadores del Rey Catholico: *Que su Alteza no tenia mucha razon de rezelarse, y el Rey de Castilla si.* A la verdad ellos, como en causa injusta, temian tanto la fuerça de los Consejos de D. Fernando en el coloquio, como la de sus manos en la campaña.

14 Partieron de la Coruña los Reyes, Philipo, y Iuana, à 28. de Mayo, quando ya avia salido su Padre de Astorga, en donde estubo muchos dias: y en este camino declararon Don Iuan Ma-

Digitized by Google

Años 1506. Manuel y otros el disgusto, y desigualdad, como dezian, de la concordia de Salamanca, à los Comissarios de Don Fernando, que lo eran Don Ramon de Cardona, Fernando de Vega, y el Secretario Almazan, juntos ya con los dos Embaxadores, que venian con D. Felipe, D. Pedro de Ayala, y Gutierre Gomez de Fuensalida. A estos pues dixeron, que la concordia se avia de reformar, y admitir en ella por lo menos estos tres puntos contrarios: *Que D. Fernando no se llamasse Rey de Castilla: Que entregasse las Fortalezas. Y que se diuidiessen las rentas de los Maestrazgos.* Quiso dar fuerça D. Iuan à estas demandas con el miedo, diziendo: *Pues el Rey mi Señor viene con tanta gente, forçoso es que el Rey de Aragon, ò se fie de su Hijo, ò se haga fuerte en donde esta, ò se salga de Castilla: lo primero es lo mejor: y lo vltimo lo menos malo.* Estas y otras supercherias de D. Iuan y demas, Ministros del Rey D. Felipe, parece que irritaron el animo de D. Fernãdo, pues determinò, ò amagò à juntar Exercito para resistir à su Yerno, ò traerle à la razon: la voz era de poner en libertad à la Reyna, de la qual dezia su Padre en las cartas del llamamiento à sus aficionados y servidores, que ella misma le avia escrito desde Flandes, *Que la socorriesse en aquella cuita*: con esta noble empressa pensò D. Fernãdo ganar el amor de los Castellanos, y tambien irritar su fidelidad por su Reyna Natural contra la violẽcia de los Estrangeros.

15 Pero despues se retirò de este ruidoso medio, ò por el innato y primer deseo, que tenia de no introducir, ni permitir guerras civiles en Castilla; ò porque no teniendo prevenido Exercito de tierra en Aragon, ni en Castilla, exponia su autoridad, la salud de los suyos, y la seguridad de Napoles, à manifiestos precipicios; ò finalmente tambien, porque mientrás esperaba à su Yerno en Villafranca, todos los Grãdes y Señores, à los quales seguia entonces mas que aora el Pueblo, le dexabá cada dia mas y mas: pues no solo adoraban las luzes del nuevo Sol, el Duque de Naxara, y el Marques de Villena (declarados, y como afectados defervidores del Rey Catholico) sino tãbien todos los que pudieran honestar con su agradecimiento el deseo de observar el testamento de su Reyna: que con tãtas expresiones encomendò el Govierno al Rey su Marido; y à sus Hijos, y Vassallos el respecto, obediencia, y agradecimiento del mismo Rey; como de tan esclarecido Restaurador y Amplificador de la Corona de Castilla. Pero los disgustos de lo passado, y los deseos de lo futuro borraban, ò empañaban essas memorias en los mas Domesticos: el mismo Condestable, Yerno y favorecido del Rey, avia antes passado de los primeros, y no era de los segundos en pelear contra la concordia: el Almirante, Primohermano, y tan obligado por honores, y por el casamiento y herencia de la casa de Modica, se le retirò: Garcilaso, su tan favorecido y confidẽte, le olvidò: y aun el Arçobispo de Toledo (aunque embiado para la concordia) se le hizo sospechoso, quãdo ofrecia mas finezas y daba mas garbosos consejos; quales eran: Que se „ fuesse al Reyno de Toledo, en donde „ èl ordenaria, que se le entregassen to- „ dos los Castillos y Pueblos de la Dig- „ nidad: Que diesse tiempo, à q̃ el Exer- „ cito de los Alemanes se deshiziesse cõ „ el vino de España, con los calores, y „ los desordenes de Soldados: Que en „ fin los Estrangeros empezabá ya à ser „ muy aborrecidos por sus insolencias, „ y no tardarian en ser resistidos y ahu- „ yentados. Eran sin duda estos consejos „ sinceros, y dignos de la Virtud y Valor del Arçobispo: pero el Rey Catholico empezò à rezelarse de èl, como de quien podia pensar sin quiebra de su humildad, q̃ serviria al nuevo Rey con dictamenes mas Christianos y vtiles, que otros.

¶ En suma, de los Grãdes solo per-

Digitized by Google

Años: 1506. perſeveraron en eſta tribulacion con el Rey Catholico, y en la fè, ò animo de librar à ſu Reyna, el Duque de Alba en Caſtilla, y en Galicia D. Alonſo Fonſeca Arçobiſpo de Sãtiago (contado en eſſa claſſe por ſu Dignidad:) ſin que à eſte turbaſſe vn Exercito de Eſtrangeros en ſu caſa, el exemplo de tantos Señores, ò la preſencia del nuevo Rey; ni aquel ſe rindieſſe à las amenazas, ò al odio, que de ſu perſona y valimiento conſervabã los otros Grãdes: tambien quedaron firmes los del Conſejo de Eſtado, que à mas del Duque eran el Marques de Denia, D. Enrique Enriquez Tio del Rey, D. Alvaro de Portugal Preſidente del Conſejo Real, el Comendador mayor D. Gutierre de Cardenas, Antonio de Fonſeca, y Hernando de Vega. Pero què podian abultar todos ellos en el mar immenſo de tantos grandes y pequeños, que nadaban à porfia àzia el puerto de la gracia, que imaginaban del nuevo Rey? A ellos, como à parcialidad, ò totalidad poderoſa y arriſcada, ſe arrimaban con gran ſequito los parientes de los preſos de la Inquiſicion, que daban grandes fuerças à la novedad, aunque de mal nombre y pronoſtico, como aquellos, que aborrecian al Rey Catholico, como Autor y Protector de aquel Santo Tribunal, y hallaban demaſiado favor en la ambició, ò turbulencia de algunos Miniſtros Seglares, que con eſſa intruſion y profanidad no merecian de Dios larga vida para ſu tan dadivoſo, como governado Rey.

16 El Catholico pues viendo, que la diſputa de la concordia ſe alargaba, y obſcurecia; y el dictamen, ò decreto de D. Felipe y de ſus Miniſtros de que el concierto precedieſſe à las viſtas, las atraſſaba, ò impoſsibilitaba, determinò verle ſin mas ſeguridad que la de Padre; para eſto ſe puſo en camino, y aunque, para retirarle de el, hubo replicas y advertencias, todas deſconfiadas, y no todas corteſanas; el ſiempre firme en no deſcubrir ſino peſamientos de paz y afectos de Padre, proſeguia en ſu intento, dando vueltas, y haziendo y deshaziendo jornadas en buſca de ſus Hijos, con tal denuedo, que eſto miſmo puſo en grandes rezelos y congoxas al Yerno, perſuadido à que la arte y experiencia del Suegro, ò tenian ganados, ò le ganarian muy en breve à los Grandes: aſsi Philipo empezò à darles quanto pedian, y ellos que en pedir molian de repreſſa, y en recibir eſtabã hambrientos, empezaron à deſtrozar la cauſa publica con demandas, que ſe atropellaban, y no ſe eſtorvaban. Mas D. Fernando, aunque moſtraba toda eſta ſeguridad de animo, con la qual turvaba à ſus contrarios, no ſe olvidò de embiar con prieſa à Iayme de Albion à Francia, para que el Rey Luis hizieſſe por las Fronteras de Flandes algun ruido, que deſpertaſſe otros cuidados y peſamientos de mas razon en el Rey D. Felipe: el qual, antes de oyrſe eſſa embaxada en Francia, pero deſpues de infinitas conſultas, y mejores conſejos del Arçobiſpo de Toledo, ſe alentò à dexarſe ver de ſu Suegro; cõtra quien le llenaron ſus criados de inſtrucciones de ſilencio, gravedad, y ſequedad, y mucho mas de leyes de odio, nacido de puros chiſmes, y violentos comentarios de ſu ingenioſa voluntad. En fin ſe vieró los Reyes entre la Puebla de Senabria y Aſturianos: D. Felipe ſaliò rodeado de Exercito Flamenco, Aleman, y Caſtellano, todo en orden de batalla, y corriendo primero para mas ſeguridad el campo mil Alemanes, que ſe puſieron en el Caſtillo: el miſmo D. Felipe venia veſtido de armas, aunque ſecretas; ſus Grandes y Corteſanos las trahìan mas cubiertas, que eſcódidas: pero D. Fernando muy de paz, como en acompañamiento de Preſidente y Conſejeros, con ſolos docientos de à mula, ſin armas algunas. Ambos Reyes ſe hizieron gran corteſia; el Catholico con aquella ſu natural, y entonces eſfor-

Digitized by Google

1506. forçada, alegria; el Austriaco, por la violencia de los disgustos, esquivo, y con rostro quexoso, como se lo avian enseñado sus Validos. Estaban con los Reyes, el Duque de Alba, q̃ avia ossado ir siempre al lado de D. Fernando; el Almirante, que llegò à hallarse en estas vistas; el Señor de Verè, y Pedro de Bazan Señor de Valduerna; no mas como testigos y criados, que como interpretes de los Reyes, porque el vno hablaba Frances, y el otro Español; y ninguno entendia bien al otro.

¶ Luego fueron llegando los Grandes y Señores à besar la mano à D. Fernado: el qual los recibia à todos con toda aquella gracia y fiesta propria de vn grande y prudente corazõ, y oportuna para enflaquecer la alegria, y desvanecer el triunfo de sus enemigos. Ibales diziendo sus motes, como en sarao, ò bodas: al Conde de Benavente, que era delgado de cuerpo, y venia con los demas armado, le dixo riendo, *Conde, como os aueis hecho gordo?* Y èl, como Cortesano, respòdiò: *Señor, andando con el tiempo.* A Garcilaso, depositario antiguo del tesoro de sus artes, como admirado preguntò, *Y tu Garcia tambien?* Parece, que fue la quexa de Iulio Cesar, quando entre las puñaladas que sus Patricios y Senadores le daban, diò aquella reprehension de Padre à Bruto, *Y tu tambien Hijo!* Pero Garcilaso respòdiò con esta penetrante herida, *Doy la fè a Vuestra Alteza, que todos venimos assi.* Esta ingrata soltura de los que ayer le hablaban como vassallos, parece, tèplò las muestras de su alegria; y sobre todo le entristeciò el saber, que no se le permitiria ver y cõsolar à su Hija; la qual quedaba afligida con estos deseos, y turbada en la Puebla con sus mohinas, y con mucha razon para ellas. Pero hablò D. Fernando à solas algo al Yerno, bien que muy en breve, de lo que avia procurado la paz tá debida entre Padre y Hijo; y de lo que le importaba estar advertido para el govierno del Reyno. Tubo valor para no hazer mẽcion de su Hija (aunque hazia y padecia por ella tanto) porque ni quiso necessitarse à mostrar su sentimiento, ni era bien alterar el de su Yerno. El qual trahìa muy de memoria las palabras y el silencio; ni èl sabia exceder de su enseñança; ni los Validos sus Maestros se asseguraban aun despues de tantas leyes, rezelosos de q̃ la prudencia y sagacidad de D. Fernando le engañaria, ò desengañaria en el proemio de la platica.

17 Despidieronse pues cõ mas desagrado, que se vieron; comprobandose tambien esta vez el precepto del otro Politico, que prohibe à los Reyes el verse. Continuò su disimulo Don Fernando, y hubo menester toda su fortaleza, porque apenas entrò en Asturianos, quando de la Puebla (adonde volviò el Yerno) le avisaron sin rodeos ni cortesias, *Que porque el Rey D. Felipe hazia su camino para Benauente, seria bien que èl mudasse el suyo, para no embarazarle:* assi lo hizo D. Fernando, passandose à Santa Marta, y se fue confirmando en el juizio de la necessidad de retirarse à Aragon con la brevedad y decencia posible, no dudando, que por aora era tan imposible la cõcordia con su Yerno, como serian presto necessarias las discordias de esse sincero Rey, y de quantos la ahuyentaban. Pero siempre se iba tratando por el camino, y la procuraba mas D. Fernãdo, aunque no lo fuesse sino en el nombre, porque importaba à los servidores, y à los intereses, que tenia en Castilla, y à la seguridad de Napoles. En fin el concierto se resolviò por D. Felipe en Benavente, y por D. Fernando en Villafasila con estos capitulos: † Que D. Fernando quedasse sin Reyna- „
do ni govierno de Castilla. Que la mi- „
tad de las rẽtas de las Islas del Occea- „
no, los diez cuentos, y la administraciõ „
toral de los Maestrazgos quedassen „
por èl, como lo disponia el testamento „
de la Reyna Catholica. Que la Reyna „
Do- „

Digitized by Google

1506. Doña Iuana, por incapaz, no pudieſſe tener parte en el govierno: Que ſolo » D.Felipe mandaſſe como Rey: En fin, » que èl y Don Fernando, como Hijo y » Padre, juraban liga ofenſiva y defen- » ſiva contra todos. Eſta fue la ſuma de vna aparente concordia, cuya injuſticia y violencia declarò (mas por ceremonia de la ley que por neceſsidad de la razon) el Rey con vna proteſta, que antes de jurarla y firmarla hizo, honrando con la cõfiança à ſolos tres Miniſtros, Thomas Malferit Regente, ò Preſidente de ſu Chancilleria de Aragon, Moſſen Iuan Cabrero ſu Camarero, y el Secretario Miguel Perez de Almazan: declarando que firmaria y juraria, cõ ſola la pluma y la voz, porque ſu Perſona ſalieſſe de peligros, y la Republica no padecieſſe mayores males: en fin dixo: *No conſentirèmos en la priuacion de nueſtra Hija; antes propondremos ayudar à ſu libertad con nueſtra Perſona y buenos Vaſſallos, y cobrar tambien la Adminiſtracion de Caſtilla, que por muchos reſpetos nos pertenece de derecho.*

¶ Para encubrir mas eſte ſu animo de Leon deſairado, antes de ſalir de Caſtilla, eſcribiò vn blandiſsimo Manifieſto, en que ſe deſpedia, y ſolo moſtraba dolor contra los que le aviã eſtorbado el entregar à ſu Yerno muy de ſu voluntad enteramente el Reyno, como lo avia deſeado. Y trahia pruebas tan naturales de que por ſolo eſſe fin ſe avia reſiſtido à dexarle, que moſtraba todo aquel amor à la vnion, que en la verdad no tenia. Quiſo valerſe de eſtas perſpectivas el Rey Philipo, para dar à la fieſta de ſu nuevo Reynado el cumplimiento, que tanto deſeaba, de retirar à la Reyna: la qual cada dia eſtaba mas zeloſa, como mas retirada; y el furor no injuſto de averla negado la viſta de ſu Padre, la iba mudando el amor en aquel odio amante, proprio de los mal correſpondidos, y caſi deſpechados. Doña Iuana pues ſe moſtrò con la razon y la paſsion fuerte, y no olvidada de que era Reyna de Caſtilla: pagãdole al Marido los zelos, q̃ del amor la daba el, en otros no menos fuertes del mando, del qual ella ni ſe deſprendia; ni llevaba en paciencia, qne el Marido ſe le igualaſſe. Aſsi eſte eſcribiò à D. Fernando, proponiendole el medio, y pidiendole el conſejo, de encerrar à la Reyna: mas èl reſpondiò de Tordeſillas con palabras de dulciſsimo amor, y encubriendo en ellas ſu amargo juizio, dize al fin: *Pluguiera à Dios, que con la ſangre de mi Perſona pudiera Yo remediar eſte trabajo, que nos aſſige à los dos tan igualmente; y veriais, Hijo mio, con quanto amor y voluntad lo haria. Mas en eſto, por no tener experiencia alguna de las coſas de mi Hija, no ſabrè biẽ aconſejar. Vueſtra Alteza, que las ha tenido tan preſentes, y conoce el mejor y mas ſano remedio, lo debe ver, porque Yo à ſu virtud y conciencia lo remito.* Fue neceſsaria eſta, como ignorante reſpuesta; porque reſiſtir, fuera declararſe en favor de la Hija, ò tocar à la arma; y aſſentir ſeria ofender al proprio dictamen, y al amor grande, y firme reſpeto, que aquella Reyna conſervò à ſu Padre con ſuma ſerenidad en medio de tantas borraſcas de ſu cabeza, y corazon.

¶ Aſsi no pudo Don Felipe encerrar à ſu Muger; y tambien porque el Almirante ſe reſiſtiò, ſino examinaba por ſi miſmo primero el juizio de la Reyna (la qual ſaliò aprobada de èl, y del Conde de Benavente en vn examen de diez horas en dos dias:) llevòla pues el Marido bien deſcontento à Valladolid; y antes de entrar en eſſa Corte, ſe vieron ambos Reyes à vna legua en la Aldea de Renedo: deſeò el de Aragon, que fueſſe ſin eſtruendo ni ceremonias, con mas quietud y retiro, para aconſejar bien al de Caſtilla para el govierno de ſus Reynos: pero ſus Validos, que lo tenian por malo para ſi, lo deſviaron, y no fue poco hablarſe en la Igleſia de aquel Lugar por ho-

Digitized by Google

ra y media con grãdes y falazes mueſtras de amor, y ſolos dentro de vna Capilla. Dixo el Suegro, y el Yerno oyò mucho de lo que importaba para entender à ſus Vaſſallos y Aliados: y al fin llamando al Arçobiſpo de Toledo, como al teſtigo mas abonado, repitieron las caricias y las ofertas en ſu preſencia: pero no llegãdo à coſa particular, para hazer firme la concordia, y dar modo al tratamiento de la Reyna, ſe deſpidieron ambos Reyes con mas ceremonia que caridad, y con tan verdadera alegria de Don Felipe, como juſta triſteza de Don Fernando.

18 Aſsi pues nueſtro Rey Catholico ſe fue para Aragon, con fin de paſſar tambien à Napoles: haſta donde porfiaba, con ley no viſta en otro, el Duque de Alba, que le avia de ir ſirviendo: pero el Rey le perſuadiò la vuelta con el honrado cõſuelo de que le ſerviria mas en Caſtilla, en donde quedaba por ſu Vicario, y como Gran Preſidente de todos ſus Miniſtros; y aſsi mandò Don Fernando à Gutierre Gomez de Padilla, Comẽdador mayor de Calatrava; y à Hernando de Vega, Preſidentes del Conſejo de Ordenes; y tambien à ſu Embaxador Moſſen Luis Ferrer, que le obedecieſſen como à ſu Perſona. Moſtròſe muy ſatisfecho de todos los Grandes al deſpedirſe ellos de eſte ſu tan amante, como temido Rey: cuyo diſsimulo era tan ſabio y valeroſo, que aunque algunos de ſus Servidores le dezian, quãto podia ſentirſe de tãta ingratitud; èl reſpondiò: *De todos he recibido muchos ſervicios, y los tengo muy preſentes en mi memoria; aunque como Yo allanè con la lança, y ſaquè de tiranìa eſtos Reynos con mi Perſona, avia penſado, que deſpues de treinta años de tanta familiaridad y amor, moſtrarian mas ſentimiento de mi partida, y del modo de ella: pero lo que falta en ellos, ſobra en mi voluntad, que acudirà ſiempre con la Perſona y el Eſtado a todo lo neceſſario.*

¶ Aſsi lo empezaban ya à ſentir todos los buenos, teniendo por coſa muy fea el echar de aquellos Reynos al Padre comun de los Vaſſallos, y al Autor de la Monarquia: pero eſta prueba de la grandeza de ſu juizio y corazon fue muy neceſſaria, para llenar la gloria de ſu nombre; porque no aviamos conocido al Rey Don Fernãdo en adverſa fortuna; ni nos dexaba exemplos de la mejor parte del valor y fortaleza, que es la paciencia y magnanimidad, ſuperior à la iniquidad de los hombres, y à la malicia de los ſuceſſos: mas aora ſe moſtrò de grados tan heroicos, que ni la tierna memoria de vna amantiſsima, y no menos afligida Hija, ni el odio con que la ambicion y la ingratitud triunfaban de ſu juſticia, ni la afrenta de ſu ſalida, pudieron deſcubrirle alterado, ò otro de el que ſiempre ſe conociò: las deſcortesìas villanas de algunos Pueblos ſe atrevieron tanto, que le cerraban las puertas, ſin querer admitirle en ellas, como à hombre apeſtado del odio de ſu Rey, y de los Validos: ni ſe le oyò otra palabra, que la que pudiera ſer de grande enſeñança al mas mortificado Religioſo, pues ſolo dixo: *Mas ſoloſimenos conocido; y cõ mayor contradicion venia Yo por eſta tierra, quando entrè a ſer Principe de ella; y nueſtro Señor quiſo, que reynaſſemos ſobre eſtos Reynos para algun ſervicio ſuyo.* Parece que con ſu gran juizio eſtaba mirando lo venidero.

(··)

Digitized by Google

CA-

CAPITVLO DIEZ Y SEIS.

Viage del Rey à Napoles: y su vuelta à Castilla.

SVMARIO.

1. Desorden del Reynado de Castilla.
2. Embarcase D.Fernando.
3. Muere el Rey de Castilla.
4. Recibe el Rey la nueva.
5. Passa à Napoles.
6. Diuidese Castilla en opiniones.
7. Embarazanse sus Cortes.
8. Restituye el Rey los Anjoinos.
9. Oye demandas y quexas del Emperador: y responde.
10. Noticias del Gran Capitan.
11. Nuevos Vi-Reyes de Napoles y Sicilia.
12. Sale de Napoles el Rey: se ve con el Frances: y llega à Valencia.

1 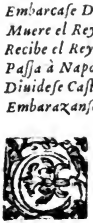

Aminaba el Rey Catholico para Barcelona, quando Castilla (como èl avia supuesto) se empezò à turbar de si misma; porque los Estrangeros entendian tan poco de su govierno, còmo de su lengua; solo conocian la moneda; y tenian pericia en vender las gracias, y las justicias: en la entrada publica de Valladolid la Reyna mãdò rasgar vno de los guiones, mostrando, que sola ella era Reyna; el Rey su Marido con esto, claro està que la juzgaria mas loca, assi la tenia retirada en otra casa: dividieronse los afectos; vnos la llamaban *La Loca*; otros *La Desdichada*: pero sus buenos Vassallos hizierõ, que no lo fuesse, del todo, pues no pudo su Marido conseguir de las Cortes, que se decretasse su encierro, porque el Almirãte de Castilla lo resistiò, y se obligò con pleito menage à los Procuradores de Cortes de estar con ellos por esta querella: Los Pueblos enternecidos cõ los males, y peligros de su Reyna, blasfemaban contra el Rey su Padre, que la avia dexado en ellos, que no experimentò la fidelidad de los Vassallos, ni mostrò amor, y fè à ellos, ni à ella: assi se quexaba la ignorancia; y assi tambien empezò à llorar la inconstancia, porque luego passaron estas vozes à la Nobleza, quando se empezò à mirar despojada de las Fortalezas, Tenencias, y Oficios de paz y guerra, como para exercicio de la autoridad suprema del Rey, q̃ aconsejado de la ambiciõ de sus criados, diò en que lo avia de quitar todo, para prueba de q̃ lo podia dar todo. Mas no era esto mas que assegurarse de su Suegro ausente, y embidiarle lo que tenia en Castilla: assi assentò concordia con los Reyes de Navarra, excluyendo de ella al de Aragon: eranle sospechosos quãtos tocabã por la sangre, ò por el respeto, à D.Fernando; y por esto, juzgãdo, q̃ el Condestable, aunque avia passado tan adelante, no aborreceria de veras à quiè no debia sino amar, como à Padre, no era admitido en el Consejo de Estado, ni apenas en la Camara: para las mercedes mas pruebas se hazian de odio cõtra el Rey Catholico, q̃ de limpieza ò nobleza de sangre; pũto en que mostraban hazer poco caso los Estrangeros; y assi volvieron con menos rubor à la fealdad de dar la mano à los Reos de la Inquisiciõ, y à quitarla con molestias à sus Ministros, que eran las niñas de los ojos de la piedad y religion de D.Fernando.

¶ Todo les causaba rezelos, y los aumentò mucho estos dias la junta de quatro Grandes en la Andaluzia, que fueron el Duque de Medina Sidonia, el Cõde de Vreña, el Marques de Priego, y el Conde de Cabra; como q̃ se vnian para pedir al Rey la libertad y el govierno de la Reyna; à la qual aborrecia el Marido por si, y por el Suegro, de quiè vivia (por las calumnias de algun ambicioso) tan ocupado de sospechas

Digitized by Google

Años 1506.

chas y assombros, q̃ en todo imaginaba,ò creia,engaños:y esto se tocò mas quando pidiẽdole D. Fernando cõ grã suavidad la persona del Duque de Valentinois,que como prisionero suyo se guardaba en la Mota de Medina,y era muy vtil para hazer gusto, ò pesar, à muchos Italianos, se le negò con vna repulsa,que pareciò desafio. Todo lo callaba el Rey Catholico;y se lo escribia al Frances:y en este tiẽpo diò menuda cuẽta de las inquietudes de Castilla al Embaxador, q̃ vino à visitarle en nombre de Luis, para q̃ este se aficionasse,como de suyo,à dar algo en q̃ entẽder en Flandes al Rey de Castilla; porque no dudaba la prudencia de D. Fernando, que las fuerças de España con nada mas se podian enflaquecer,q̃ con la vnion tã peligrosa y distante de aquellos Paises. Todo esto era menester,y nada bastaba, para divertir à los malos Consejeros de D. Felipe del turbulento y feo pensamiento de alçarse cõ los Maestrazgos: y para ponerlo en execucion,y pagar à D. Fernãdo en la misma moneda la guerra embarazosa de Gueldres,q̃ se entendia movida de su espiritu,y sustentada de su dinero, adelantabã las esperanças de q̃ el Emperador passasse armado à Italia,y diesse en Napoles enojos al Rey Catholico,à quien pusiesse en grillos para la vuelta, q̃ se temia contra Castilla,ò su govierno;quãdo en el hallaria muchos vicios,y en ella grandes deseos de que su experiencia los curasse;los quales le tendriã,como à su vnico Medico,muy abiertas, y defendidas las puertas para la entrada.

2 De todo aviſabã al Rey sus Servidores, y los que sentiã la ruina de la Republica procuraban detenerle con ruegos, para q̃ no se alexasse tanto el remedio de los males; pero èl, aunque sin duda le doliã como à Padre, se embarcò à 4.de Setiembre en Barcelona, juzgãdo, que por Italia se avia de passar à socorrer à Castilla. Dexò por su Lugar-Teniẽte de Cataluña al Duque de Calabria, aũque le mortificò quitãdole algunos criados Italianos, no incapaces de las sospechas del Rey; que los miraba muy deseosos de ver à su Dueño restituido à la Corona de Napoles;de cuya platica propuesta por el Emperador y Rey de Castilla,y oyda, aunque ni admitida ni descubierta,del Gran Capitan, podian ser interpretes aquellos familiares del Duque. Hizose el Rey à la vela à quatro de Setiẽbre cõ la Reyna Germana, y las dos de Napoles, Hermana y Sobrina del mismo Rey: ibanle sirviendo los Condes de Ribagorça y Aranda, el Duque de Villahermosa, Iuan de Lanuza Iusticia de Aragon (Hijo del Vi-Rey de Sicilia) y otros muchos Cavalleros, Catalanes y Valẽcianos, fuera de muchos Castellanos, como el Marques de Denia Mayordomo mayor, su Hijo D. Hernando de Roxas, D. Diego y D. Iuan de Mendoza Hermanos, D. Hernando de Toledo Hijo del Duque de Alba, D. Alvaro de Luna, y otros. Era Capitan de esta Armada, digna de tan grande y embidiado Rey, su favorecido D. Ramon de Cardona.

3 Mientras el Rey Catholico navegaba àzia Italia, su Yerno el Rey de Castilla, que trazaba cõ embaxadas en Portugal y Venecia causarle algunas diversiones, y disponia el arruinar con vn processo al Duque de Alba, como à Reo de vn paradoxico, ò supersticioso agradecimiento; acabò cõ todos essos cuidados, enfermãdo en Burgos, y muriendo en pocos dias à 25. de Setiẽbre de este año de 1506. Y como si los Reyes no pudiessen morir sino por violẽcia, admitieron algunos la sospecha de si el veneno avia sido instrumẽto de tã arrebatada, y mas inesperada muerte: pero todos se desengañaron, conociẽdo presto, que el demasiado exercicio, ayudado quizàs, como muchos hã imaginado, de alguna destẽplança juvenil, engendrò y encẽdiò vna reuma (mortal en aquel tiẽpo y lugar) la qual diò abundãte y maligno cebo al fuego de la

Digitized by Google

1506. la calentura. Viviò 28.años;reynò aũ no cũplidos cinco meses, desde el dia q̃ entrò en España. El era capaz de ser buen Principe; aunque mas se deseaba q̃ se esperaba, miẽtras, ò la maldad de los Validos, ò el miedo y el odio, que mostraba al Suegro, no le dexaban cõ libertad: assi causò su muerte mas lastima q̃ dolor. El de la Reyna pareciò grande, si es que era mas q̃ assombro, y estupor animado de zelos (que conservaban el fuego aun con las cenizas del cadaver,) porq̃ ni le dexò en la enfermedad, ni le dexaba despues de muerto. Para lo qual fido ignorãcia del vulgo, q̃ se ha pegado tãbiẽ à los q̃ debian sacudirla, el pensar que esta Reyna perdiò el juizio por la muerte del Marido: ella sin duda, como se ha visto, le trahia fatigado con el peso cõtinuo de su vana y zelosa imaginaciõ: algo se postraria aora, aũque ya tenia poco que perder, y à la verdad su enfermedad mas era no tener juizio, que ser loca, porque si no la irritaban con pesares injustos, todo su mal era vna omisiõ de hablar, y de hazer; y vna vida embuelta en lutos, capirotes, andrajos, y tinieblas: sus mayores desconciertos se descubrian en importunos visages con ojos, manos, y boca: y como su vida era sueño; su enfermedad mas se assemejaba à pesadillas, que à furias.

¶ Ella quedò de veinte y siete años; y en diez de matrimonio tubo seis hijos: Carlos el heredero en edad de seis años y siete meses; y el Infante D. Fernando de tres años: por el primero se deriva la varonia Austriaca Española, por el segundo la Alemana. Las Infantas, y despues Reynas, fueró, Doña Leonor de Portugal, y Francia; Doña Maria, de Vngria; Doña Isabel, de Dinamarca; Doña Catalina (que naciò posthuma) de Portugal. D. Felipe en el testamento, como se afirma, encomendò al Rey de Francia la tutela y cuidado de su Hijo Carlos, fiando mas de su fè, q̃ del amor de su mismo Padre Maximiliano, y de la autoridad de su Suegro D. Fernãdo. ò porque deseò con esta arte convertir al Lobo en Pastor, ò porque no despidiò aun en la muerte las tristes, y amargas imaginaciones contra el Rey Catholico. Assi el Frances obligado, como el ladron, de la confiança, tomò à su quenta la juventud de Carlos, como de hijo, q̃ aun parecia destinado para Yerno, dãdole por Ayo al celebrado Antonio de Croy (primer Duque de Arisçot) el qual le instruyò en aquel espiritu de virtud y valor, que despues hizo llorar à la Frãcia su mismo beneficio, y maldezir la demasiada piedad de su Rey, como se han lamentado las Historias Francesas.

4 Pero aora en Castilla, muerto el Rey Philipo, amortiguada la Reyna, y ausente el Rey Catholico; quando era menester hablar y hazer, faltaba todo, porque ninguno tenia derecho de mãdar, y assi todos le tenian igual, y se disponian à defenderle con las armas: bien que, para escusarlas, hizieron vna concordia, que miraba à continuar el estado, y la justicia: firmaròla antes de la muerte del Rey, y la confirmaron despues de ella los Grãdes, y otros Señores Castellanos y Flamencos, que se hallaron en la Corte. A este tiempo avia el Rey Catholico entrado primero en Tolon, y despues en Genova, por hazer gusto al Christianissimo; y se le hizo vtilissimo en quietarla y conservarla en su obediencia con exortaciones, y con la presencia de la Armada Aragonesa, que la ofreciò toda, y mayor para la defensa del honor y estado del Rey de Francia su Hermano. Despues, esperando mejor tiempo, recibiò la nueva de la muerte del Rey su Yerno, que se la escribian, el Embaxador Luis Ferrer, el Arçobispo de Toledo, el finissimo D. Pedro de Ayala, y todos los que lo eran y parecian, y algunos de los q̃ nada menos avian procurado, q̃ serlo, ò parecerlo. La suma de las cartas era: † Que la administraciõ de aquellos Reynos se le debia de

Años:
1506. justicia; y èl era no menos debido à los
" Reynos, por el deseo y desamparo de
" la Hija; por la hõra de sus servidores,
" por la memoria de las glorias, hazañas
" y triunfos, que los Castellanos dierõ y
" debieron à su Cetro y Baston; y en fin
" por la aclamacion justa, y necessidad
" irremediable de las gentes. † No sabe-
" mos, si D. Fernãdo se alegrò, ò entristeciò, cõ esta nueva; porque ni la causa pública, ni la amistãd del Yerno, le pedian; ni aun le permitian, las lagrimas; pero si, que mostrò corazon superior à la ambicion, y à la vengança; pues cõponiendo su rostro con su animo, descubriò serenidad, y encubriò tanto el deseo del govierno de Castilla, que ni las cartas de los suyos, ni la evidencia de los peligros de aquellos Reynos, ni las instãcias de D. Alvaro Ossorio, Embaxador de D. Felipe, que le suplicaba se embarcasse al punto, sin passar à Napoles, pudieron causar mudança alguna en su camino: contentòse con escrivir à los Prelados, Grandes, Ciudades, y Señores, exortandoles al servicio de la Reyna, y à la paz del Reyno; ofreciendo, que acabados los negocios de Italia, disponderia su vuelta para Castilla: pero aunque estas iban llenas de gran dulçura, nacida de vn animo nada vengativo, y en todo amante; muchos interpretaron por ellas, que Don Fernando, hostigado de la ingratitud y liviandad passada, tomaria la satisfacion en el desengaño y desprecio, con que se estaria mirando arder estos Reynos.

5 Pero el Rey hazia su cuidado mas util y visto so con las sombras del descuido; y se conociò bien, quando aviendo entrado en Napoles en 1. de Noviembre con aplausos y fiestas solo desiguales al amor y veneracion de su persona, no permitiò, q̃ la Reyna su Muger fuesse jurada, como se avia esperado, y lo mandaba la cõcordia de Francia; porque no quiso aumentar derechos, ò titulos à los Francéses contra su Nieto Carlos; y escusò esta novedad con la enfermedad, que quiso tubiesse la Reyna aquel dia, y con la jura que los Barones la avian hecho en Valladolid: y à la verdad ya la concordia de Francia, como poco, ò menos necessaria, se representaba molesta; y digna de que en el punto de la sucesion de Napoles se reformasse, como lo procurò D. Fernando con el Cardenal de Roan, primer Ministro del Frances, à quien ofreciò grandes assistẽcias para hazerle Papa à la primera Vacante; y assi es cierto, que el Cortesano Cardenal deseaba hazer gusto à nuestro Rey.

6 Mas quando èl estaba sobre todos atento siempre à cõservar vnidos los Reynos de España, los procuraban destrozar los Grandes de Castilla, toda inquieta y ardiente contra si misma: daba mucha ocasion la condicion de la Reyna, que ni governaba, ni dexaba governar: assi el Arçobispo de Toledo, à quien permitiò entrar en su camara, y vivir en Palacio, para hazerla cõpañia, procuraba que se hiziesse processo de su inhabilidad; vnos se lo imputabã (como sucede en las Cortes à los mas Santos) à deseos de governar aquellos Reynos; otros con mas verdad al zelo de que fuessen bien governados; y aun otros al desconsuelo, en q̃ le podia tener la Reyna, q̃ le llamaba loco; lo qual aun de vna mugér y loca no se oye sin dolor. Ni podia ser mas clara su fatuidad, q̃ huir de tan respetable Varon, como de loco. Assi este dezia, q̃ el Rey debia recogerla luego, porque libre no podia estar sin Marido. Mas la variedad de los juizios era igual à la de los interesses; pues vnos, como el Duque de Naxara y los suyos, diziendo q̃ se declarasse por incapaz la Reyna, invocaba por su Rey al niño Carlos (ò à ellos mismos:) otros, dãdola ya por loca notoria, aclamabã al Emperador por Governador, como Abuelo Paterno de Carlos, q̃ era lo mismo, que llevar vna plaga de langosta, hambrieta y prodiga, sobre los campos de Castilla: otros

que-

Años: 1506. queriã al Rey D.Manuel de Portugal, pidiendole à ſu Hija D. Iſabel para el Infante D.Fernãdo de Auſtria, nacido y criado en Caſtilla, para q̃ eſtos fueſſen los Reyes, y no Eſtrangeros faciles y bozales. Muchos pretẽdian à D.Enrique Principe de Navarra, porque tãbien era niño; el qual, caſando con vna de nueſtras Infantas, vnieſſe ſu Reyno à los de Caſtilla: no pocos ſaltaban cõ la locura y con la ambiciõ haſta Inglaterra, teniẽdo al Rey EnricoSeptimo, aunque Eſtrangero y viejo, por el mejor para Tutor y Marido de la Reyna: Eſtos la intentaban caſar con D. Fernando de Aragon Duque de Calabria: y aquellos, formando diſcurſo mas hõrado, con D. Alonſo de Aragon Duque de Segorbe, el vnico deſpues del Rey, q̃ de la Varonia legitima de las Caſas de Aragon y Caſtilla avia quedado; y ſe lo propuſo à la Reyna ſu gran favorecida D. Maria de Vlloa, alentada de las fuerças de ricas promeſas: pero D. Iuana, q̃ no avia perdido àzia eſſe lado el juizio, diò la reſpuesta tan ſeca y facudida, q̃ no dexò eſperãças ni dudas.

¶ En fin, para no parecer ſolos ellos los caſamenteros, leyeró en el libro de las poſsibilidades, ò quimeras, que Dõ Fernando caſaba à ſu Hija con Gaſtõ de Fox ſu Cuñado: eſto llamaban, y cõ razon, poner en contingencias la herẽcia de Carlos de Auſtria; quãdo de todos los otros caſamientos querian, q̃ la aſſeguraſſen, aunque tãto mas poderoſos para arruinarla. Todos caſi ſe declaraban en pretender para ſi ventajas y mercedes; en eſto ſolo convenian. El Conſejo Real no era obedecido, ſi no agradaban ſus Decretos: la concordia de los Grandes eſpiraba ya: algunos, q̃ eran temidos por ella, la querian prorrogar: el Condeſtable lo reſiſtia, como embarazoſa à la autoridad de la Reyna ſu Cuñada, y q̃ vivia, ò en ſu caſa, ò con ſu Muger: muchos, con deſeos, ò nombres de dar aſsiento, llamaron, como por derecho de naturaleza, à Cortes; mas acudieró pocos à ellas, porque el Duque de Alba atravesò la oportuna excepcion de q̃ ſolo el Rey las podia juntar; pero tales quales pudieran hazer mucho daño, ſi la Reyna, quãdo los Procuradores la ſuplicaban, les dixeſſe ſu voluntad en el govierno, y en la venida de ſu Padre, no hubiera callado en lo primero, y reſpondido aſsi en lo ſegundo: *Holgaria mucho en la Venida del Rey mi Señor para mi conſolacion*; y añadiò, *Volbeos à Vueſtras poſadas, y no entrẽdais en coſa alguna de las Cortes ſin mi ordẽ*. Eſta ſequedad, ò caſual, ò advertida, cortò los agudos penſamiẽtos de los Deſcontentos; los quales avia pretendido con las Cortes, q̃ fueſſe llamado el Emperador, y excluido el Rey Catholico. Era el Caudillo de eſte creſpo penſamiento el Duque de Naxara; el Marques de Villena le imitaba ſin ſeguirle: y D. Iuã Manuel por los Caſtillos de Burgos, y otros, penſaba vender muy cara ſu autoridad y ſu oſſadia al Rey, como quien apenas tenia otra haziẽda. Aſsi el Arçobiſpo de Toledo, que como mas rico, y mas ſanto, tenia mas ſegura la autoridad, perſuadia al Embaxador del Rey Catholico, q̃ no ofrecieſſe coſa alguna de las q̃ pedian los Grandes, aſſegurando q̃ èl eſtaria por ſu ſervicio, aunque todos ellos le faltaſſen; pero eſtos en contra (ò para debilitar) deziã al Embaxador, q̃ tambien el Arçobiſpo tenia ſus deſeos de ſer Cardenal, y Governador, y aun Inquiſidor, para ſervir mas à Dios y al Rey con todas ſus fuerças, y aun ſobre ellas; y añadian, q̃ pretendia vn Obiſpado para Fr. Franciſco Ruiz ſu Compañero: Que tã inquietos ſon los puertos de los Palacios para los Religioſos. En fin el Embaxador, deſeoſo de aſſegurarſe de todos, à vnos daba las eſperanças, que le pareciã juſtas; y à otros no deſpedia de las ſuyas.

7 Iban entrando en Burgos mas Procuradores de Cortes; y no hallabã ſeguridad en la Ciudad, ni concordia en los Grãdes: entre los quales el Cõdeſtable les advirtiò, que no permiti-

Digitized by Google

1506. ria, que se tratasse cosa contra la autoridad de la Reyna, ni del derecho del Rey su Padre; porque si ella no queria oy governar, otro dia querria; y preguntada mas vezes de su volûtad, siẽpre respondia, *El Rey mi Padre vendra, y lo proveera todo.* Cõ esta frialdad templaba el ardor de los que pretendian las Cortes, sobre las quales avia entre los Grandes mas diferencias que personas. Sobre todos es alabado en estas discordias el Conde de Benavente, que, no siendo de los declarados servidores del Rey, se portò siempre en su partido con singular, y prudentissima templança, sin imitar las palabras y las osadias poco circũspectas del Duque de Naxara, ni las infinitas demádas del Marques de Villena. Assi el Rey, que los tenia à todos bien penetrados, y escrivia à los vnos y à los otros, como quien pensaba acordarse de todos sus servicios, lo hazia con tan dulce y artificioso estilo con el Conde, que desesperaba al Almirante, ponia en esperanças y deseos à los contrarios, y à los suyos refrenaba algunos orgullos: sanealia tambien en todos el escrupulo, que los desservidores teniã, ò mostraban de la seguridad de la sucessiõ del Principe: en lo qual se adelantaban tanto los Flamencos, que saliendo la Reyna de Burgos, ya cercana al parto, para Torquemada, la hablaron muy alto para despertarla de aquel su eterno sueño, representandola *El peligro suyo y de sus Hijos, por aver su Padre casado, y con Muger Francesa; pues si de ella tenia sucessiõn, podia y querria excluir los Nietos de la Corona de Castilla con sus armas por acà, y con las de Francia por Flandes.*

¶ Esta pieza fue la mas fuerte, que se disparò contra la cabeza flaca de la Reyna, para hazerla declarar y firmar algo contra el govierno de su Padre, y en favor del Suegro: mas ella, ò por su cabeza de lana no sintiò la fuerça de los tiros, ò por la firme reverencia para con su Padre los rebatia con el silencio. A los peligros de los vandos de la Corte se añadieron las contiẽdas de Madrid, Toledo, Cordova, Cuenca, Zamora y otros Lugares, que se ensangrentaban en diferencias, y desconfianças: y estas crecieron tanto en los animos orgullosos de los Grãdes que se armarõ en la Corte, y la ponian en repetidos peligros de hazerla campaña de las guerras y cõquistas de sus intereses: siendo assi que hasta aora solos los contrarios del Rey vivian armados; y los teniã en perpetuo miedo el Arçobispo con su roquete y el Condestable con vna loba (que este era su trage,) como mas assegurados y poderosos con las armas de la justicia de la causa, y de la autoridad del Rey. Poco despues en Torquemada, en donde à 14. de Enero de 1507. naciò la Infanta Doña Catalina, se disponian para la batalla el Duque de Naxara y el Marques de Villena por vna parte, y el Condestable, y D. Diego de Castilla, y aun el Arçobispo de Toledo por otra: pero aunque no bastaron en la debilidad del juizio de la Reyna avisos ni ruegos, se quietaron, ò retiraron algo las facciones, quedãdo en la Corte solas las guardas de la Reyna, y las gentes del Arçobispo: en lo qual se debiò mucho à la buena intencion del Condestable, que se hallaba muy superior en fuerças y à los nobles oficios del Conde de Vreña, que pocos dias antes avia llegado à la Corte. 1507.

8 Todos estos peligros daban vozes por el Rey, y la dilacion de su venida no fuera excusable, si el estubiera en Napoles con libertad de salir. Pero era negocio de sumas dificultades y peligrosas consequencias la restitucion de los Estados y bienes de los Anjoinos; porque ninguna dulçura, ni prudencia bastaba para quitarlos sin gran dolor à los que se avian aplicado por sus grandes servicios, y gastos de la conquista, y volverlos à los que siguieron à Francia y los avian perdido en las guerras passadas. Pero D. Fernã-

Digitized by Google

do

1507. do los iba arrancando con todo el tiento posible de las manos y corazones de los posseedores; dādo à vnos los que èl mismo,ò compraba,ò se quitaba para la recompensa; à otros rentas y oficios; consolaba à muchos con esperanças; y à algunos, que tubieron menos paciencia, dexò despechados. Entre los Españoles, que con fineza de Vassallos hizieron suelta de lo que tenian y merecian, fue el mas insigne el Gran Capitan, à quien el Rey diò, para no empobrecer al vencedor por los vencidos, el Ducado de Sessa, que le comprò del Duque de Gandia para esse fin. Para esta redintegracion fue necessario, que casi todo el Reyno se mudasse, passādo à los Señores de vnos à otros vassallos, y trocando los gozos en esperāças tristes, y la Patria en los destierros.

9 Assi lo pedia la cōcordia de Francia, y lo avia menester la seguridad de Napoles; y aun lo causaba la cōdicion del Emperador, el qual arrojandose à la pretension de Castilla, se debia refrenar con los miedos y estorbos, que siempre le amenazaba el Rey de Francia: assi Maximiliano, ò porque siempre buscaba nuevos medios, ò porque no fiaba en los que sus aficionados le ofrecian de Castilla, para que viniesse armado à governarla, embiò al Rey Catholico vna embaxada con
" que le hazia estas demādas. † Que los
" Governadores diputados para Casti-
" lla exercitassen sus oficios. Que no se
" volviessen los Estados à los Anjoinos.
" Que el Rey con su autoridad hiziesse
" que el Frances guardasse todo lo capi-
" tulado en favor del Principe D. Car-
" los, y en especial el casamiento de
" Claudia, el qual era fundamento para
" lo demas. Que para dar fuerças à este
" y otros intentos se viessen el Rey Ca-
" tholico, y el Emperador. †

¶ Mas D.Fernando, sin tomar tiempo para ver lo que ya tenia visto; respondiò à estos quatro articulos por su orden assi: *En Castilla no ay Governadores, pues la Reyna nuestra Hija es vnica Señora; y si ella no puede, o no quiere entender en ello, a Mi solo toca el gouierno, por el derecho del Reyno, por el testamento de la Reyna Catholica, y por el juramento de los Vassallos en Cortes: assi no debe el Rey de Romanos ni en vida, ni en muerte de mi Hija entrometerse en cosa de Castilla. Los estados se deben restituir à los Anjoinos, por averlo prometido a ellos, y jurado al Rey de Francia. Tambien el mismo Rey nos ha dado ya quenta de las causas, que tiene para casar a su Hija Claudia con Francisco Duque de Angulema sucessor suyo: y tiene mucha razon en dar à sus Vassallos y herederos el consuelo de dexarles vnidos con la Corona de Francia los Ducados de Milan, y Bretaña, en que ha de suceder su Hija: assi no es bien pedirle lo que no ha de hazer. En quanto à las Vistas, tendrèmos gran placer de tenerlas con el Rey de Romanos nuestro Hermano, quando aya disposicion: y no la avra, mientras su Magestad no estubiere en buena amistad con Nosotros y con el Rey de Francia, con quien la tenemos y hemos de tener tan estrecha.*

¶ Con esta precision satisfizo D.Fernando à las razones, aunque no à los empeños del Emperador; cuya agudeza tenia ya previsto el vltimo reparo de la amistad del Frances; por lo qual en la segunda audiencia los Embaxadores propusieron: † Que el
" Emperador su Señor, para muestra de
" su grande amor, y de la singular amis-
" tad, que con el Rey Catholico defea-
" ba estrechar, avia determinado renun-
" ciar el titulo y la dignidad de Empe-
" rador de Italia en favor de su Magest-
" tad, y ayudarle para entrar en su do-
" minio. † Mas el Rey, que no fabrica-
" ba sobre espacios imaginarios, respon-
diò con seca y severa brevedad: *Ni el Emperador debe disminuir su autoridad; ni Nosotros desear cosa agena en Italia.* Despues los Embaxadores, hablando con el Secretario Almazan, descubrieron el blāco principal de su venida; el qual quitaba todos los escrupulos de la achacosa amistad de Maximiliano y

Luis;

Digitized by Google

1507. Luis; porque era vna liga del mismo Emperador, del Papa y de los dos Reyes de Espaňa y Francia, para cobrar de los Venecianos lo que estos tenian à todos ellos vsurpado. Bien sabia Dō Fernando, que el Papa y el Frances deseaban mucho esta liga, para que Venecia no se defendiesse con los socorros del Imperio: pero èl, mostrandose ignorante, respondiò: *Si todos se conciertan, no quedará por Nosotros.* Viendo pues los Embaxadores Alemanes, que D. Fernando les respōdia con demasiada superioridad de juizio, y grādeza de animo, volvieron à pedir las vistas ya rechazadas, señalando en nombre de su Principe, primero à Niza; luego à Roma (adonde Maximiliano se encaminaba para tomar la Corona de Emperador:) y en fin dexando en el arbitrio del Rey à qualquier otro lugar, adonde ofrecia ir à verle el Emperador por el deseo de vna breve y firme concordia en las cosas de Castilla.

¶ Pero oponiendo el Rey manifiestas dificultades en todo, y vna verdadera necessidad de dar luego la vuelta à Espaňa; los Embaxadores pēsaron aterrarle con vn requirimiento, que pareciò desafio, en que le protestaron, *Que el Emperador partiria tambien à governar à Castilla, si no se componian primero sus diferencias.* Mas el Rey con su natural modestia en dissimulos y discursos frustraba las sinceras iras de los Alemanes: aunque ellas se atrevieron à tanto, que ya proponian para Castilla vnas nuevas y admirables partijas de Govierno, cuyas dos tercias partes, (en Consejeros, y Mercedes) fuessen del Emperador; ya mas alentados de la ostentosa Rhetorica de los Grandes de Castilla, que le ofrecian prōtos para su venida tres mil Hombres de armas y seis mil Ginetes, requirieró al Rey de nuevo, que no passasse à Castilla hasta la composicion de todos los negocios de ella; para lo qual el mismo Emperador, modetando el enojo, pedia vistas en Roma; ò en el Piamonte. Mas el Rey, que no caminaba por maromas, para pisar mas firme se estrechò en secretas y reciprocas promesas con el Papa, y le hizo tan suyo, que ya no dudaba que le tendria à su lado aun contra el Frances, quando importasse, como era contingente por las sospechas no temerarias, que Luis tenia, de que D. Fernando iba trabando el Reyno de Napoles à la Corona de Aragon, para que no se desprendiesse jamàs para la de Frācia. Tambien diò el Rey principio à la confederacion, que los Venecianos le pedian, atento à que el Emperador no tubiesse en Italia armas para turbar con sus enojos à Napoles.

10 En todo era menester destreza para jugar limpio, y no salir herido, no solo de las manos colericas del Frances, y de las mudanças desordenadas del Aleman, sino tambien de las continuas pendencias y desconfianças de los Italianos; porq̄ en este tiempo el Pontifice resolviò hazer la guerra à los Venecianos, para recobrar los Pueblos ocupados en tiempo de Alexandro; y ponia en necessidad al Rey de declararse fino por vna parte, ò tibio entre ambas. Assi, pretendiendo el Papa y Venecia à competencia, que el Gran Capitan aceptasse el baston de sus armas, D. Fernando, para hazerlos iguales, y no apartar de si, ò dexar menos dependiente, à tan superior instrumento, se confirmò en el dictamen tan premeditado de traherle à Espaňa: ni se dudaba que este avia sido grande, ò el mayor motivo de embarcarse para Napoles, porque los cargos que se hizieron al Gran Capitan, en especial en los dos años desde la muerte de la Reyna Catholica hasta que el Rey saliò de Castilla, fueron tantos y tales, q̄ el mismo Rey, como en enfermedad obscura y voltaria avia variado los medicamentos, aplicando ya confianças, ya desconfianças: llamòle; y le dexò; despues le halagò con las palabras y las

Digitized by Google

Años.
1507. y las ofertas, hasta las del Maestrazgo de Santiago, y todo con tantas destrezas como alabanças; y en todo se mostraba el Rey mas blando que liso; y el Gran Capitan con sus detenciones, y otros con individuales delaciones imprimian muy vivas las sospechas en el juizio del Rey, ya mas capaz de ellas por la triste fortuna de la salida de Castilla. Assegurabanle con testimonios de autoridad respetable: Que el Gran Capitan avia recibido varias embaxadas y propuestas de Principes sospechosos y peligrosos. Y à la verdad el Papa le ofreciò el Reyno mismo de Napoles, ò para agradecerle el Pontificado, que se atribuìa y se cargaba al mismo Gran Capitan, con grá dolor del Rey, que avia deseado Pontifice mas capaz de la reforma de la Iglesia; ò para arrojar de Italia có essa diestra mano à todos los Estrangeros: tambien el Emperador y su Hijo el Archiduque le avian propuestò que casasse à Doña Elvira de Cordova, su Hija heredera, con el Duque de Calabria; los quales quedassen para Reyes de Napoles, y èl fuesse su perpetuo Governador y Administrador del Reyno: el mismo Rey de Frācia deseò hazerle muy suyo; y le queria Rey de Napoles, porque no lo fuesse D. Fernando: en fin Venecia y los otros Principes de Italia esperaban que el Gran Capitan mismo determinasse las dudas de lo que èl quisiesse ser en aquel Reyno.

¶ Por estas causas pues el Rey ya desde Castilla y en medio de las disputas con su Yerno resolviò, que dentro del mismo Castillo Nuevo de Napoles fuesse preso el Gran Capitan: para esto nombrò, como diximos, al Arçobispo su Hijo, Vi-Rey de Napoles: y mandò al Duque de Villahermosa su Sobrino, que fuesse en su compañia; à D. Ramon de Cardona su favorecido, que los llevasse en las Galeras; à Pedro Navarro (ya Conde de Olivito) que fuesse à dar esfuerço à tan peligrosa execution; y al Vi-Rey Iuã de Lanuza, q̃ passasse de Sicilia à Napoles, para governarlos à todos en essa empressa: y para ella avia de apoderarse del Castillo Mossen Luis Peyxò su Castellano: y el estado popular avia de ser halagado con cinco votos, que se le daban en el Govierno de la Ciudad, y para hablar y prometer en ella iba con secretas instrucciones Alberico de Terracina. Mas aunque todo esto iba trazado con grande orden, calor, y secreto; todo cessò, ò por la nueva concordia de los dos Reyes en Castilla, que parecia librar de los peligros mas prontos à D. Fernando; ò por vna generosa carta del Gran Capitan (escrita en dos de Iulio del año 1506.) que se le ofrecia con no menos sinceras, que severas expresiones y sagradas seguridades de su fè y fineza, y daba buena razon de sus detenciones; ò en fin, porque tambien (como parece cierto) el Rey, ya desembarazado de las contiendas de Castilla, quiso arrancar con su propria mano, y por medio mas generoso y digno, al Gran Capitan, de Napoles y de Italia, y traherle aprisionado de caricias, honores, y elogios à España. Diole aora el Ducado de Sessa (aunque en recompensa del de Terranova, que el mismo Duque puso en las manos del Rey para el ajuste de la concordia en favor de los Anjoinos:) ofreciòle tambien de nuevo el Maestrazgo de Santiago, aunque incorporado en la Persona Real con la Corona: y para que no se dudasse de su animo, instò con el Papa, para que algunos Prelados Castellanos recibiessen la resignacion, que èl haria en llegando à Castilla. Mas no podemos afirmar sin miedo, que el Rey hablaba de veras; porque deseando el Pontifice, que luego se executasse todo, el Rey se escusaba cō los rezelos de que se alteraria la Orden de Santiago, si aviendo Vacante, se le quitaba la provision, y que assi era necessario entrar èl en Castilla primero, y assegurar con su presencia los disturbios, q̃ si naciessen

Digitized by Google

sen antes, podrian cerrar la puerta à su Persona y govierno. Nadie negarà al Rey en este caso la destreza, ni la quexa al Gran Capitan. Aunque este recibiò aora la honra tan justa, como ostétosa, de vn testimonio publico, que D. Fernando diò de sus esclarecidas excelencias de Capitan y Vassallo, dirigido à todos los Reyes y Principes, à los quales y al mundo todo afirma con palabras tan magnificas, como verdaderas, no solo el valor y juizio de este Heroico Varon, que eran tan claros como el Sol por la luz de los mismos sucessos, sino tambien, otras virtudes de sumo grado y aprecio, que aunque no se le podian con razon negar, pero se las dudaban y disputaban muchos; como el candor del animo por la sagaz detecion, ò prision, de los Duques de Calabria y Valetinois; y la obediécia y la fè, ya que no de Vassallo, de Servidor, Ministro, y Beneficiado.

11 El Rey pues aviendo en siete meses dado, y dexado forma para la paz y guerra de aquel Reyno, se embarcò con los deseos de traherla al de Castilla; y como trahia consigo al Gran Capitan, de cuya autoridad tenia tanto rezelo, como aprecio, nombrò por Lugar-Teniente General de Napoles à Iuan de Lanuza, que lo era de Sicilia, y lo avia sido de Valencia y Cataluña; y à su Hijo Iuan de Lanuza Iusticia de Aragon, le embiò la cedula de sucessor de su Padre en el Vi-Reynato de Sicilia: honra tan singular y argumento de confiança, superior en esta parte à quantos gozan todas las otras casas de España, que el Rey mas prudente de ella en los tiempos mas escrupulosos entregasse los dos tá poderosos, como codiciados Reynos de Italia, à la fè y valor de Padre è Hijo. Y à la verdad essa conquista del Reyno de Napoles es tan deudora à las providencias y fatigas de Iuan de Lanuza en los doze años de su Vi Reynato de Sicilia, que si exceptuamos al Gran Capitan (con quien toda comparacion seria injusticia, y aun hyperbole) no hallamos otro que se le pueda igualar. Pero muriendo luego los dos Lanuzas, eligiò el Rey para Napoles à su Sobrino D. Iuan de Aragon Conde de Ribagorça, y para Sicilia à D. Ramon de Cardona, à quien amaba tan como à Hijo, que escusaba algo la comun sospecha de que era su Padre. Dexò tres principales Cõsejeros, Andres Carrafa Conde de Santa Severina, Hector Pinatelo Conde de Monteleon, y Iuan Bautista Espinelo Conde de Cariati; hombres todos aprobados por las experiencias de su fè, y valor, y tambien por las del odio reciproco del Gran Capitan.

12 Partiò pues el Rey à quatro de Iunio del Puerto de Napoles, y navegaba despacio y con pausas, no solo por el temporal, que no era bueno, sino por hazer tiempo para no venir sin nueva investidura de Napoles, como la esperaba del Papa, para assegurar con ella la sucesion de Carlos de Austria su Nieto, y excluir la que se avia capitulado con el Frances, y las imaginaciones del Aleman. Pero el Pontifice pretendia, que se le pagassen essas bulas con la guerra y conquista de algunas Ciudades contra Venecianos: assi pareciendole à D. Fernando empressa llena de grandes dificultades y cõsequencias prolixas y peligrosas, se hubo de cõtentar con vna palabra, ò Bula de la promessa de investidura para quando cobrasse para la Iglesia aquellas Ciudades. Lo qual empezò su juizio à discurrir por el camino con vna liga, que pensaba formar con el Rey de Francia; que le esperaba en Saona, como se lo avisaron en Genova, adonde llegò à recibirle Gaston de Fox, Sobrino de ambos Reyes, y Cuñado del Catholico: luego à vista de Saona saliò el Condestable de Francia: poco despues vn Cardenal con algunos Obispos: mas adelante el Cardenal de Roan cõ quatro Cardenales, à quien D. Fernando hizo gran cortesia

Digitized by Google

1507. fia por Legado de Francia, y mayor fiesta por Valido de aquel Rey y servidor suyo. Al fin el Rey Christianissimo, que esperaba en vn puente de madera, quando viò arrimada la Galera Real, saltò en ella con alegria y alborozo: aqui se abrazaró como estrechos amigos, y se hizierõ grandes cortesias, como grandes Reyes, olvidados de quan enemigos avian sido, è ignorantes de quanto lo avian de ser presto. El Obispo Espondano con su apasionada gloriosidad de Francia dize, que nuestro Rey recibiò al suyo, descubierta la cabeza y con la rodilla en el suelo: y como si hablara del Despojado Rey Napolitano, calla que el Frances recibiò con la misma cortesia y humiliacion à D. Fernando: como lo refiere con su Religiosa ingenuidad el Padre Bufiers, como vulgar y cierto en las Historias de su misma Nacion. Entraron pues en la Ciudad debaxo de vn palio los Reyes, Fernando à la mano derecha, y en medio de los dos nuestra Reyna Germana. Luis dexò à los Huespedes en el Castillo, que avia desocupado para hazerles essa honra de comodidad y seguridad. El dia siguiente, que fue el de San Pedro, saliò Don Fernando à ver à Luis en su posada: juntos passaron à oyr la Missa, que celebrò el Cardenal de Santa Praxedis, Legado de esta jornada: y fue muy de ver, que entre las demas ventajas, que el Frances daba en su casa à tan gran Huesped, aviendo dos Sitiales iguales en la Iglesia, no avia mas que vna silla; y porfiò tan gran rato Luis con Don Fernando en que èl solo se avia de sẽtar, que pareciera hablar de veras, sino fuera imposible: mas nuestro Rey, que tambien sabia mucho de ceremonias, diò en otro estremo, no queriendo jamàs apuntar el medio, ò arbitrio natural de que se pusiessen dos sillas: solo insistia en que en aquella se debia sentar el de Francia, porque estaba indispuesto de los pies. Al fin Luis hubo de hazer lo que, ò pensò desde el principio, ò esperaba que lo hiziesse D. Fernando, que fue mãdar poner otra silla. Despues de la Missa se volviò cada vno à su Palacio.

¶ Cenò aquella noche nuestra Reyna con el de Francia su Tio; y con D. Fernando cenaron los dos Legados y los Embaxadores de Venecia. La siguiente cenaron ambos Reyes, y con ellos el Gran Capitan, porque lo quiso assi el de Francia, el qual le hizo singulares honras y cortesias; admirando y acatando èl, y todos los otros Principes à su exemplo, y à porfia, la virtud de aquel esclarecido Varon, que la mostrò tan alta y tan afortunada contra ellos mismos. Assi, tambien el Rey Catholico, como retornando la cortesia, hizo grandes caricias al Señor de Aubeni, celebre General del Christianissimo, y le visitò por enfermo en su posada, y tambien por conocido, y antiguo servidor suyo (como quiere Espondano) en la guerra de Granada. Y aqui han discurrido muchos con demasiada agudeza, q̃ el Frãces pretendiò con aquellas honras hazer sospechosa la persona del Gran Capitan à D. Fernando: que parece lo mismo, que opinar de los tres como de cabezas floxas y llenas de paja. Los dos Reyes hablaron de la Reforma de la Iglesia por la convocacion de vn Concilio; hablaron mas, y ataron mucho los puntos de la liga de ambos cõ el Papa y Emperador, assi para reconciliar la amistad de este y del Frances, como para cobrar de Venecia lo que à sus derechos y pretensiones pertenecia, que era casi toda aquella Republica, contra la qual se texiò aqui el nublado, que despues descargò con tanta fuerça. Despidieronse los Reyes; y el nuestro detenido de las desigualdades del mar, tocò en el Puerto de Cadaquès, y por el miedo de la peste passò à Valencia con diez y seis Galeras en donde desembarcò à veinte de Iulio, vn mes despues de aver llegado el Cõde Pedro Navarro con la Armada de

las

Digitized by Google

1507. las Naos, que iban delante para el reſpeto y la ſeguridad, que peligra mas en los mayores Reyes; pagando aſsi ellos al mundo los ſalarios de temerle mas, por los tributos y ſervicios de ſer mas temidos.

CAPITVLO DIEZ Y SIETE.

Del ſegundo Govierno del Rey en Caſtilla haſta el retiro de la Reyna ſu Hija en Tordeſillas.

SVMARIO.

1. *Entra el Rey en Caſtilla.*
2. *Encuentra y habla à ſu Hija.*
3. *Trahe Capelo al Arçobiſpo: Recobro de Fortalezas.*
4. *Muerte tragica de Ceſar Borja.*
5. *Ampara el Rey a los de Navarra.*
6. *Entretiene al Emperador y al Ingles.*
7. *Virtudes de ſu Hija Catalina.*
8. *Glorioſas ideas del Emperador.*
9. *La cauſa del Marques de Priego.*
10. *La del Duque de Medina Sidonia; y D. Pedro Giron.*
11. *Deshaze el Rey las trazas de algunos Reyes.*
12. *Lleva a ſu Hija à Tordeſillas.*
13. *Noticia del fin de eſta Reyna.*

1 DEſembarcò Pedro Navarro la mayor parte de ſus Soldados, y marchò con ellos por tierra de Aragon la vuelta de Caſtilla: partiò poco deſpues el Rey, dexando en Valencia por ſu Lugar-Teniente à la Reyna de Aragon, movido de la humana politica de no deſconſolar con ſu viſta à la de Caſtilla, ni acordar triſtezas en aquellos Reynos: en los quales entrò por Monteagudo à 21. de Agoſto, adornado de todas las inſignias de Rey natural, pacifico, y vencedor, como de Mazeros, Reyes de armas, Alcaldes, y Alguaziles, triunfando con eſta mageſtad ſu prudencia y ſu valor de la inconſtancia, è ingratitud de muchos; y mas de la triſte fortuna, con que once meſes antes avia ſalido de Caſtilla, como enemigo publico el Rey mas Rey, y mas Padre, que tubieron eſtos Vaſſallos. Cerca de Almazan ſalieró ſus dos Lugar-Tenientes de las Ordenes, Dõ Gutierre Gomez de Padilla, y Hernãdo de Vega, con todo el Conſejo, y las Compañias de lanças de acoſtamiento del Rey. Antes de entrar en la Villa le alcançò el Marques de Aſtorga, dentro de ella el Duque del Infantado, y deſpues el Almirante: iban tambien llegando, como de carrera, Prelados y Señores: y la miſma Reyna le eſperaba à cinco leguas, paſſado Aranda en el lugar de Tortoles. La qual, alegre à peſar de ſu melãcolica coſtumbre, con la noticia de la venida de ſu Padre, avia partido de Hornillos para encõtrarle. En Villabela, que diſta ſolo media legua de Tortoles à 28. de Agoſto oyò el Rey Viſperas, ſegun el religioſo eſtilo de los Reyes y Reynos de Aragon: partiò deſpues, y llegò à ſu poſada, adonde avia paſſado la Reyna, para eſperarle en ella acompañada de Doña Iuana de Aragon ſu Hermana, y de la Marqueſa de Denia.

2 Quando el Padre entrò por la puerta, la Hija ſaliò de vn patio; èl ſe quitò el bonete, y ella el capirote de ſu luto Frances; y arrojandoſe à ſus pies, hazia eſfuerço para beſarlos: mas el Rey, que la miraba como à Muger, y Reyna, ſe humillò tanto (ò para reſiſtir, ò para correſponder,) que hincò la rodilla: en eſta poſtura eſtubieron vn rato abrazados; deſpues ſe entraron por las manos, y hablaron alborozados y tiernos. Todo ſervia para cõfir-

Digitized by Google

1507. firmar el govierno del Rey, y el bien del Reyno; porque la fidelidad Castellana miraba por sus ojos grande y firme juizio en su Reyna, para reverenciar y obedecer à su Padre; del qual ella ni permitiò aquel dia ser acompañada à su posada, ni en el siguiente quiso salir à Missa sin su licẽcia. Passò el Rey despues de comer à verla, y hablaron solos mas de dos horas: èl saliò muy alegre de la platica; y empezò à mandar como Señor, ò porque la Reyna se lo cometiò todo, como se creè, ò porque se lo debia cometer. Si de lo que hablaron en publico, y discurrieron en secreto por siete dias en este lugar, y muchos mas despues en otros, hubiera quedado alguna memoria, fuera quizas la parte mas fabrosa de esta Historia la individual relacion de sus palabras; porque seria muy para oyr la conversacion grave de aquellas dos almas Reales, vna tan despierta, y otra tan dormida. Los Cortesanos divertian la verguença de la mala fortuna de su inconstancia, ò poca fineza, cõ discurrir de todo mucho; como los que de textos secos y breves sacá importunas y prolixas glossas; y erá muy ordinarias las de calũniar, que el Rey no se ingeniaria por la salud de la Hija, pues para èl tenia el mas sano juizio.

3 Passaron los Reyes à Santa Maria del Campo; adonde se llevò, y se diò con gran solemnidad el Capelo de Cardenal al Arçobispo de Toledo; y aunque èl le merecia con ventajas, le avia tenido el Rey como pensaba, mas seguro en su servicio con aquellas promesas, y en la verdad le tubo mas obligado con la virtud del agradecimiento, que puede y debe atar tambiẽ à los muy santos. Encomendò el Rey al nuevo Cardenal el oficio de Inquisidor General de la Corona de Castilla (el qual por el mayor servicio de Dios renunciò el Arçobispo de Sevilla:) q̃ el de la de Aragon lo diò el Rey à su Confessor Fr. Iuan de Enguera, Monge Bernardo. Al Arçobispo de Santiago, su finissimo servidor, traxo aora el mismo Rey la extravagante, aunque bien merecida gracia de que renunciasse el Arçobispado en favor de su mismo Hijo, que tambien se llamaba D. Alonso de Fonseca; y quedasse con el titulo de Patriarca de Alexandria: merced, que el nuevo Arçobispo (que despues lo fue de Toledo) la supo bien agradecer al Rey y à la Republica: y mas con sus grandes fundaciones, como la de su Colegio Mayor de Salamanca, la de la Vniversidad y su Colegio de Santiago, y otros insignes beneficios perpetuados en ambas Ciudades. Tambien assegurò con pactos al Marques de Villena; retirò de la possessiõ y pretension de Ponferrada al Conde de Lemos; y espantò con el estruendo y aplauso de su venida à D. Iuan Manuel; el qual se fue retirando para Flandes, confervádo entre otros el Castillo de Burgos: cuyo Alcaide, Frãcisco de Tamayo, dificultaba la entrega con el escrupulo honrado de su fè, diziendo: Que haria lo que el mismo Rey con firma de su mano afirmasse que en caso semejante debian hazer sus Alcaides de Aragon y Napoles. El Rey, que era el mas sabio Iurisconsulto de estos pleitos del honor militar, afirmò: Que sus Alcaides debrian hazer la entrega; y èl querria que la hiziessen. Quietòse pues aquel Cavallero; aunque para no permitirle mas dudas, marchaba ya Pedro Navarro con la artilleria, que le diesse la decision mas severa. No fue menester tãto ruido en las demas Fuerças; antes imitaron el exemplo de la entrega los otros Alcaides, quãdo D. Iuan Manuel aun no avia salido de Castilla. Y porque el Duque de Naxara quedaba solo en su pertinacia, se le requiriò que entregasse todas sus Fortalezas: y èl, que sabia errar y porfiar, disputò mucho por cartas con replicas, cortesias, y furias la conclusion: pero todo en vano, porque si bien fortificò à Naxara, y la in-

Digitized by Google

1507. intentò defender, partiò contra èl Pedro Navarro, que no sabia fino de ruinas; de las quales le escapò la intercesion del Duque de Alba, y del Condestable; que aunque enemigos suyos, tenian noble dolor de que persona y casa tan grande se perdiessen. Entregò pues todas sus Fortalezas, menos la de Naxara, que se la oexaron de misericordia para su habitacion. Luego el Rey, que no hazia mal, sino por bien, le perdonò lo passado, le embiò à dezir; *Que para lo venidero conuenia hazer libro nueuo*: y el Duque, siempre entero, respondiò: *Que le besaba la mano por la merced de querer hazer libro nueuo con èl; pero que le auisasse en que lo auia de hazer: Que para buen seruicio entendia el, que bastaba el libro passado, y la voluntad para el presente.* Diose el Rey por satisfecho, ò convencido, como quien lo deseaba, y empezò à poner aquellos Castillos en manos del Conde de Treviño, Hijo del Duque; y assi en breve volvieron al poder de su Padre; aunque este, como tenia los brios y los desengaños mal acondicionados, tardò en volver à la confiança del Rey los cinco años, q̃ faltà hasta la empressa de Navarra.

4 Esta severidad benigna del Rey hazia temer y amar su govierno: el qual, para dar orden firme de paz y justicia en todo el Reyno, assegurò los Puertos de mar y tierra, tanto por las pretẽsiones porfiadas del Emperador, como por las intenciones poco lisas de los Reyes de Portugal y Navarra, que se entristecian de que mãdasse en Castilla D.Fernando, y no Maximiliano: el Portugues, porque si bien era dos vezes Yerno, y mas que muchas Hijo por los beneficios, avia procurado, como buen Rey de Portugal, que no le hubiesse tã bueno en Castilla: Los Navarros, ya porque temian; aunque en vano, que D. Fernando favoreceria à Gaston de Fox su Cuñado en la pretẽsion de Navarra; ya porque vivian cõ ahogo y susto de su demasiado poder, y saber; y esperaban mucho alivio, y seguridad en la division de Aragon y Castilla. Mas el Rey Catholico, no descubriendo quexas, embiò por su Embaxador à Navarra al Comẽdador Diego Perez de Santisteban, pidiendo la restitucion del Cõde de Lerin, despossehido de ellos en la ausencia de D. Fernando: el qual entendia, que el mayor delito del Conde su Cuñado era ser gran servidor suyo; y por tal fue guerreado del Duque de Valentinois, Cuñado Huesped, y General del Navarro, y fugitivo de la prision de la Mota de Medina. Que en vno de estos reencuentros, originado del cerco de Viana, quedò muerto, quando no lo fue otro alguno de los suyos, ni aun herido; y cayendo èl dentro del Obispado de Pamplona en el dia que se cõtaban años, que tomò la possession de èl: argumento sensible de que ay Dios, y que cuida de nosotros, como es razon. Con tan poca y ardiente sangre se apagò aquella hacha, que dexaba humeando à Italia, y amenazaba nuevos incendios à Europa. Y assi muriò D.Cesar de Borja, Capitan de corazõ mas diabolico, que humano, incapaz de los miedos y estorbos de la razon, quimera compuesta de calidades de Tirano y de Principe, aborrecido de todos como malo, y buscado de todos como bueno; porque quanto espantaba con los rayos serpentinos de sus ojos, y cõ la fama de sus furias; halagaba, y arrebataba con el hechizo de pagar y premiar à los Soldados, y cõ los dulces y fieles silvos de sus promesas.

5 En Navarra el Embaxador nada podia persuadir, porque lo estorvaba, no tanto el odio contra el Conde de Lerin, quanto el temor de Gastõ de Fox, assi D.Fernando hizo la oportuna promessa de interceder con el Rey de Francia para los conciertos de aquella diferencia, y ostentò los buenos oficios hechos en Saona para divertir de la guerra y conquista de Navarra à los Franceses: pero callaba el motivo de aquella obra pia, la qual fue

Digitized by Google

Años:

1507. fue mas digna de alabanças de su prudencia, q̃ de gracias de su humanidad, pues atendio al sossiego de los Reyes de Navarra por la seguridad del govierno de los vezinos Reynos de Castilla: por esto tãbien despues de este tiẽpo se resistiò con largas, y justificaciones à essas peligrosas pretensiones del Frances, q̃ las renovò con requirimiẽtos de asistẽcias de España para Gaston de Fox, como para Sobrino de ambos Reyes, en los principios del año de 1508. como si D. Fernãdo hubiesse

1508. de gastar hõbres y dineros para hazer otro Rey de Navarra, menos dependiente de Castilla y Aragon, q̃ el presente. El pleito era el ordinario por los diputados derechos de la Representacion, de q̃ se valen los Hijos del Heredero contra sus Tios Hijos segũdos del Posseedor (qual sucediò en Castilla entre D. Alonso de la Cerda y su Tio el Infante Don Sancho.) Porque de la Reyna de Navarra Doña Leonor (medio Hermana de nuestro Rey) y de su Marido Gaston, Conde de Fox y Bearne, nacierõ el Principe D. Gaston, y el Infante D. Iuan de Navarra, Vizconde de Narbona: el Principe, muriendo en vida de sus Padres, dexò dos Hijos, q̃ les fueron sucediendo en la Corona; Francisco y Catalina, la q̃ aora reynaba en Navarra con su Marido D. Iuan de Labrit: el Infante tambien, que, como mas immediato à sus Padres, q̃ los Nietos de estos, pidiò, llamãdose Rey, contra los derechos de la Representacion el Reyno de Navarra cõ los Estados de Bearne y Fox, dexò de su Muger Maria, Hermana entera del Rey Luis de Francia, dos Hijos; que fueron Gaston de Fox, Duque de Nemurs, y Doña Germana de Fox Reyna de Aragon. Mas el Rey ningun aprecio hizo de los derechos de ellos, aunq̃ de Cuñado y Muger. Y cõ esta providencia divirtiò el nublado, que iba à caer sobre los campos de Navarra; y le revolviò presto el Rey Luis cõtra los de Alemania, porq̃ las casas de Frãcia y Austria mas estaban cansadas, q̃ satisfechas, de la guerra.

6 El Emperador Maximiliano, como mas picado, volvia ansioso à este sangriento juego, en q̃ experimentaba menos destreza y mas dura fortuna por las inutiles y porfiadas cõpetẽcias del govierno de Castilla: su animo era su mayor enemigo, porq̃ le aconsejaba la guerra contra Venecia y Frãcia, como si estubiera muy aliado cõ el Rey Catholico su Consuegro; y pensaba vencer à este, como si Venecia no le tubiera por suyo; y hazer grãdes progressos contra Frãcia, como si esta no mezclàra la Infanteria Española cõ su Cavalleria contra el mismo Emperador: el qual tenia tan poca dicha en los cõsejos, q̃ no hallandolos para concertarse con el Rey Catholico (interesado por el Heredero comun en la grandeza de la casa de Austria, no menos q̃ en la de España) rogaba al Rey Ingles, estraño en todo, con los mismos partidos, q̃ en vano era rogado del Español: pues ni dudaba entregar la persona de su Nieto Carlos de Austria al Ingles, quando se la negaba al Abuelo Materno, à cuyo lado este glorioso Niño (expectació de las Gentes) avia de assegurar las herencias, y apréder las artes de Rey de España; ni hallaba inconveniẽtes en q̃ la Reyna Castellana su Nuera casasse cõ el mismo Rey de Inglaterra; q̃ era lo mismo q̃ encomendar al Estrangero el govierno de Castilla, q̃ no permitia al Natural. Todo esto era efecto de vna impotente ira, mal ajustada à la debilidad de las fuerças; y todo lo pensaba honestar Maximiliano cõ el Matrimonio, q̃ trataba de Carlos su Nieto y Maria Hija del Rey Ingles: el qual, aũque en lo demas Principe de gran juizio y valor, como son vehementes los Ingleses, y el tenia vna codicia no vulgar, estaba próto para aliarse cõ qualquiera de los dos competidores (Fernando y Maximiliano) q̃ le cũpliesse el vano deseo de este casamiẽto, mas loco, que la misma Esposa, q̃ pretendia con tan

Digitized by Google

1508. violento galanteo, como el de tratar muy mal à la Princesa DoñaCatalina, Hermana de la Reyna D.Iuana, y Nuera suya dos vezes; à la qual atormentaba con muchos desaires y disgustos; y detenia suspēsa, viuda del primer Hijo, y Esposa del segundo, amenazando al Rey Catholico, su Padre, q̄ se la volveria descasada à España, si no le trahia à èl casado con la Reyna D.Iuana.

7 Erale este tormento de grā dolor al corazon prudente y amoroso de D.Fernando; porq̄ ni podia, ni queria arruinar el Reyno y los Herederos, dando para tan monstruoso casamiēto la vna Hija; ni hallaba modo para rescatar de tanto cautiverio à la otra: à la qual tābiē amaba por aquellas sus grādes virtudes, q̄ la hizierō la mas semejante de las Hermanas, y aun superior, à su Madre; y la probaron aora en este noviciado no tanto de su Matrimonio quāto de su Martirio, como le padeciò despues violento y prolongado en la cōpañia y tirania de Enrico Octavo, fiero monstruo de la razō, lascivo perseguidor de la naturaleza y de la Fè. Assi aora, antes de cōsumarse este matrimonio, solo feliz para la paciēcia de aquella glorioſa Princesa; la qual, porque, ò pronosticaba algo de lo venidero con la astrologia y luz de sus virtudes; ò amaba menos la hōra y comodidad propria, q̄ la de su Padre, y Patria, le escribia: *Que en estos tratados y disputas no se acordasse de ella, sino para que su persona, y fortuna sirviessen al reposo publico, y à la seguridad de los fines de su Padre: Porque*, dezia, *yo Señor sin dolor alguno me volueré à España, para servir à Vuestra Magestad, y cuidar de su salud, como vna de sus criadas: y en suma, Vuestra Magestad mireſe à si, y no à mi.* Mas todo esto era merecer, y encender mas el cariño de su Padre, y èl se ingeniaba cō todo su juizio y amor, para entretener al antojadizo genio de Enrico Rey de los Ingleses.

8 Y como este animaba su desvariada pretension cō la del Emperador, volviò D. Fernando los ojos de su discurso àzia los medios de halagar y ganar à Maximiliano: ni faltaban ocasiones, porque este Principe, q̄ siempre se remōtaba sobre todo lo posible, propuso al Rey Catholico, q̄ con su grāde autoridad para con el Christianitsimo su amigo, ajustasse vna estrecha liga de los tres, cuya suma no era mas dificultosa que esta: *Que por esta vez se dispensasse en la ley Salica de Francia en favor de Claudia Hija de los Reyes Christianissimos; y casando con ella Carlos de Austria, Nieto del Catholico y del Emperador, quedassen èl y ella por sucessores de España, Francia, Flandes, Alemania, Italia y de los derechos de otras Provincias accessorias, ò en la posſesion, ò en la pretension: y assi se viniessen las principales fuerças de la Christiādad en vna Cabeza y Familia, que fuesse el Arbitro y Principe de las demas.* Este glorioso pēsamiento parece la mas viva definició del Emperador Maximiliano, à quien sobraba tanto el valor, ò el espiritu de vna demasiada esperança, quāto le faltaban los medios. Mas à este mismo tiēpo su animo incāsable, aviendo merecido mas que conseguido en la guerra de Venecia, hizo vna tregua vniversal para tres años, en que entraban tābien el Papa, y los Reyes de España, Francia, Inglaterra, y Vngria: pero no queria confirmarla el Frances; antes mādò que marchasse su Exercito contra los Estados de Flandes, de los quales ya Maximiliano poco antes fue admitido por Governador: por esta causa volviò este mal sosegado Principe à estrecharse mas con el Rey de Inglaterra, à quien pedia, que passasse en su nombre à governar los Reynos de Castilla, y casandose con la Reyna Doña Iuana, se intitulasse Rey de ellos, arrojasse al Rey Catholico, y à èl le socorriesse cō parte de las rentas de Castilla para sus continuas y prodigas empressas. Todo era facil, y todo lo creìa, ò esperaba el enamorado, ò codicioso corazō de Enrico Septimo de Inglaterra: aunque Francisco Bacō, politico Historiador de su vida, niega estas vanas pretēsiones; ò porq̄ le faltò la noticia de ellas, ò por-

Años: 1508. ò porque le sobrò la verguença.

9 Pero estos peligros, que arrojados de tan lexos, parecian casi despreciables en Castilla, se hizieron de grãpeso con las melancolias de muchos Grãdes, Descontẽtos por el amargor, que les causaba la gran dulçura con q̃ D. Fernando se iba entrando en el govierno libre de Castilla, y en el amor de los Pueblos, no como Rey nuevo, ò precario, sino como antiguo, y natural. El principio de esta mudança fue la azedia, ò animosidad del Marques de Priego, q̃ pareciò llevar tras si la mayor Nobleza de la Andaluzia, y gran parte de la de Castilla. En este sucesso se distinguẽ mucho el origen, y la ocasion: porq̃ el origẽ fue el disgusto, ò casi despecho del Marques, y del Conde de Cabra su pariẽte y grãde aliado; los quales estaban altamẽte sentidos de q̃ el Rey, para entrar en su govierno, no mostrò (ni antes con las promesas, ni despues con las alabanças, ò premios) depender de ellos, ni de los otros Grãdes de la Andaluzia, como de los q̃ tienen sus casas y Estados en las dos Castillas, y mas en la q̃ llamamos la Vieja; ò porq̃ su autoridad ha sido siempre la primera entre las Provincias de la Corona; ò porque los Señores Andaluzes estaban tan lexos de las inquietudes y passiones de los Castellanos, como de la ocasion de promoverlas, por vivir apartados de la Corte. Pero abra la ocasion, q̃ nũca falta al enojado, fue la entrada en Cordova de Gomez de Herrera, Alcalde de Casa y Corte, Juez Pesquisidor de la traveſura de vnos criados del Obispo, q̃ quitarõ vn preso à los Oficiales Reales; y el Alcalde, aũque assistido de algunos Cavallos de escolta, requiriò al Marques, y à su Hermano D. Fracisco Pacheco, por comission, q̃ llevaba, y para vso mas libre de su oficio, que saliessen de la Ciudad.

¶ Eran los meritos del Marques muy grandes, para tener paciencia; y su autoridad le hazia dueño de todas las voluntades, porque avia adelãtado la de su casa cõ plausibles y Christianas virtudes de valor, liberalidad, y limosna: assi juntãdo como Alcalde mayor de la Ciudad al Corregidor, algunos Regidores, Iurados y Cavalleros, consiguiò cõ la razon, ò cõ la autoridad, q̃ todos temiessen y aborreciessen aquella pesquisa, y al Pesquisidor se le intimasse en nõbre de la Ciudad, q̃ saliesse luego de ella: y como el Iuez Alcalde se le resistia, y forcejaba con requirimientos, para q̃ se le diesse favor; el Marques, ò irritado de aquellas diligencias juridicas, ò rezeloso (como èl siẽpre dixo) de q̃ maltrataſsè, ò matassen al Alcalde, le sacò por la mano, y le embiò preso à su Fortaleza de Montilla. Sintiòlo el Rey con profundo cuidado, y rezeloso de q̃ los Grãdes aprendiessen à interpretar y burlar sus ordenes, mirandolos mas como de Governador, q̃ como de Rey, resolviò hazer vn exemplo en el castigo, para deshazer el exẽplo, q̃ daba, ò pronosticaba el delito: assi nada le pudo aplacar; porq̃ las justificaciones del Marques eran crespas y mal acõdicionadas; y las q̃, ò eran, ò parecian, prevenciones de armas le indignaban cõtra las sumilsiones y ofertas: los cõsejos de los otros Grandes, como en causa comun, le eran sospechosos, y las intercesiones ingratas: esforçaronse mas q̃ todos, el Duque de Alba cõ los ruegos (q̃ los embiò cõ el Marques de Villafranca su Hijo;) el Cõdestable cõ la molestia de su autoridad; y el Grã Capitã cõ los meritos suyos y de su Hermano el glorioso D. Alõso de Aguilar, Padre del Marques. Pero à todo se resistiò el enojo, ò el dictamẽ del Rey; el qual avia sentido, aunq̃ dissimulado, q̃ el Marques en muchas acciones se trataba mas como Señor de Cordova, q̃ como su Alcaide y Alcalde Mayor: y como semejãte acusaciõ, ò sombra de delito, avia clavado en el corazõ del Rey vna espina fuerte de amarga sospecha cõtra el Grã Capitã, sus meritos, ni sus memoriales, no halagaban esta herida.

¶ Añadiase en este tiempo la au-

1508. toridad y sequito del Gran Capitã en la Corte; sus quexas por el Maestrazgo tantas vezes ofrecido en vano; su estrecha amistad con el Condestable, Principe mohino y resentido: y cerraban este esquadron de reparos cõtra el Gran Capitan las noticias de q̃ el Põtifice le instaba en q̃ tomasse el cargo de General de la Iglesia con los gages de sesenta mil escudos al año; y que el Emperador y otros le proponian de nuevo el casamiento de vna Hija suya con el Duque de Calabria, para hazerlos Reyes de Napoles, solo para q̃ no lo fuesse D. Fernando, ò se le turbasse el gouierno de Castilla, tan codiciado de Maximiliano, y tan galanteado del Ingles. Assi el Rey partiò de Valladolid armado y de rebato, y quisiera aterrar al Marques sin peligro suyo: añaden, q̃ tubo hecha la cedula del perdõ, para embiarsela, si se la pedian como prẽda de la seguridad del Marques. El qual ofrecia ya poner su persona y todas sus cosas en las manos del Rey, ò porque lo debia hazer, ò porque ya no esperaba ser assistido de su grãde amigo D. Pedro Girõ, otro Gallo de la Andaluzia (el qual no pudo mover la gẽte del Ducado de Medina Sidonia, que governaba por su Cuñado;) ni hallaba el Marques alientos en el GranCapitã su Tio, el qual le escribiò assi: *Sobrino, sobre el yerro passado lo que os puedo dezir, es, que conviene, que à la hora os vengais à poner en poder del Rey; y si lo hazeis, sereis castigado; y si no, os perdereis.* Por estos y otros consejos del Condestable, y varios amigos y parientes, q̃ se asseguraban en vnas palabras obscuras, y halagueñas del Rey, partiò de Cordova el Marques, para entregarse antes que el Rey por vna parte, y por otra casi toda la Andaluzia, q̃ se prevenia por su ordẽ, le cogiessen en medio. Valiòse el Rey de su natural sagacidad; porq̃ cõ la diligencia conservò la autoridad de su persona, y el respeto de la justicia; con el secreto hizo que el Marques, el Gran Capitã, y otros apasionados no se despeñassen; y con su justa providẽcia assegurò à la Ciudad de Cordova, q̃ estaba satisfecho (como debia) de su entera fidelidad, y q̃ solo iba armado contra los Reos de la justicia.

¶ Por esto el Gran Capitan, que se viò en Tordesillas con el Cardenal de Espaẽa, jamas pudo, ni con la fuerça de las quexas, ni con la arte de las disputas descubrir la verdad: ò porque el Cardenal no la sabia, ò porque, como tan grã Ministro, callaba los Sacramentos de su Rey: bien q̃ el Gran Capitan, como quien echa el resto, se ingeniò tanto con su autoridad, que dixo al Cardenal: *Yo no quiero saber sino la voluntad del Rey, y qual es su fin; porq̃ que, si quiere destruir à mi Sobrino, morirà como es razon, y como conviene à Grandes.* Mas ni purga tan violenta pudo con su mal olor alterar el estomago fuerte del Cardenal: el qual, firme en su prudente caridad, solo respõdiò: *El Marques debe entregar su persona y todas sus Fortalezas, porq̃ este negocio no es del Rey, sino de la Reyna: assi ninguna persona del Reyno acudirà al Marques.* Con esto acõsejò de nuevo el Gran Capitan al Sobrino, que se pusiesse todo en las manos del Rey: el qual estaba ya en Toledo de camino para Cordova cõ tres mil Infantes, seiscientos Hombres de armas, y quatrocientos Ginetes: Ahì le alcançò el Marques; pero no le quiso oyr el Rey, mandòle esperar à cinco leguas de la Corte, y entregar todo su Estado. El obedeciò, y embiò à su Tio la memoria de todo el, para q̃ por su mano llegasse, ò mas grata, ò mas autorizada à la del Rey. Hizolo assi el Tio, y viendo, que el rigor se resistia à la humildad del Marques y suya, escribiò tambien estas quexas: *Remito à Vuestra Alteza la memoria de quanto tiene mi Sobrino: y puedo assegurar, que todo se ha fundado sobre la sangre de los muertos, y està cubierto de los meritos de los Vivos. Mas, pues el favor por ora lleva otra medida, yo estarè presto con Vuestra Alteza, para esforçar con razones la de la justicia.*

Años: 1508. *ticia. De sola vna cosa me queda satisfacion y contentamiento, que quando los que gozan y reciben à menudo los fauores, los ayan merecido igualmente, ya no los querrèmos de viejos: bien que ni en el fauor, ni en el disfauor es de mucho perjuizio lo que no se haze por razon.*

¶ Mas el Rey, que como en todo era tan practico, no curaba de agudezas especulativas, ni de mohinas en abstracto, en llegádo à Cordova màdò prèder al Marques en la Aldea de Trassierra à vna legua de la Ciudad: apoderòse de todo su Estado; y mandò, q̃ el Fiscal le pusiesse acusacion en el Consejo Real, como tàbien à otros còplices de la prision del Alcalde. El Marques determinò no responder en juizio. Solo dixo: *Que no le convenia estar à justicia con el Fiscal, ni litigar con su Señor: solo le suplicaba se acordasse de los servicios de su Padre y Abuelos, esperasse tambien los suyos, y no despreciasse los de la humildad y confiança, con que se le avia entregado.* Esta respuesta pareciò la mas decente, y aũ la mas necessaria; porque el Rey se descubria tan irritado, q̃ ya no queria oyr las disculpas, que los bien intècionados deseabà introducir; no permitia requirimientos, pues por vno, q̃ muy al principio hizo el Marques ante vn Escribano, fue este tã desdichado, que le azotarò, y privaron de su oficio: no sufria conversaciones del caso, y mandò pregonar con graves amenazas, q̃ nadie hablasse dèl: no se ablandaba cò lagrimas, pues à las q̃ derramaba el Pueblo de Cordova con vozes tiernas y lastimeras, q̃ imploraban su misericordia por el Marques, las espantò y secò con el miedo de la justicia y de la pena: ni finalmẽte aprovechò vn gravissimo razonamiento, que el Gran Capitan, acõpañado de todos los Grandes, entrò à hazerle, y tal q̃ admirò à todos mucho la agudeza, mas la gravedad, y sobre todo la libertad, ò entereza, igual à la q̃ pudiera tener armado de los vitoriosos Esquadrones, y triunfador de los enemigos en Napoles. Prevaleciò à todo la prudencia del Rey, siempre constante en lo q̃ juzgaba por bueno; ni de la circunstàcia de la acusacion pudierò retirarle las esforçadas quexas de todos los Grãdes, que la sintieron altamente, como caso nuevo, y exemplo triste contra la autoridad de la Grandeza, por la qual dezian, que si no es por caso de traiciò ningun hombre de Estado fue en aquellos ciẽ años acusado en Castilla. Excediò à todos en estas quexas el Condestable, dolorido tambiè de q̃ el Rey le hubiesse màdado aconsejar al Marques, que se le presentasse en la Corte. Por lo qual escribiò al Rey algunas razones, q̃ dictadas del ingenio, q̃ movia la pluma con dolor y cõ respeto, sacarò en respuesta otras biè pesadas, como notadas de vn Rey armado y severo: à que replicò el Condestable, como herido en el honor, y distinguiendo con la agudeza del sentiemnto: *Que servia à D. Fernando, como à Governador, y à Doña Juana como à Reyna: Que lo vno era de gracia, y sin esperança de paga; y lo otro de justicia y obligacion tan natural, que por no oyr las palabras del Rey, que le notaban en ella, se saldria del Reyno, si hallasse adonde ir con decencia.*

¶ Reparò mucho el Rey en esta distincion de formalidades, y entèdiò, que era menester priesa, para que en su ausencia no se dissolviesse la vnion y aliança de los Grandes, que èl mismo avia procurado para su servicio, y seguridad de su govierno. Era assi, q̃ los Grandes no tomaban biè el freno nuevo de la justicia, que D. Fernando les queria poner, para que tomassen passo mas sossegado, y menos peligroso para los Reyes. Assi empezò esta grande obra por la acusaciò del Marques, que se la hizo el Fiscal de crimen de Lesa Magestad. La sentencia (despues de aver condenado à algunos Cavalleros al cuchillo) fue; *Que el Marques mereciò la muerte, y la perdida de todos los bienes; pero que el Rey, por averse le entregado èl mismo commutaba esta pena en destierro*

Digitized by Google

1508. *perpetuo de la Ciudad y tierra de Cordova: y tambien de toda la Andaluzia, mientras su Alteza quisiesse. Que todas sus fortalezas quedassen en poder del Rey. Que la de Montilla se derribasse, como Rea de la prision del Alcalde.* Cumpliò el Marques la sentencia, aunque arrepentido de averse puesto en las manos del Rey, y quexoso de los consejos del Gran Capitan, del Condestable y otros; porque dezia, que si èl se estubiera quedo, el Rey le rogara con partidos. Assi en el camino de su destierro en la Villa de Vaylen hizo vn largo manifiesto, en q̃ protesta, ò reclama de la nulidad por falta de defensa, diziẽdo: *Que no pudo èl renunciarla, ni el Consejo juzgar sin ella: Que no hubo delito, sino mucho merito en la prision del Alcalde, con la qual se quietò la Ciudad: Que llevando el Alcalde comission del Rey de Aragõ, cuyo govierno ni al Marques, ni à otro Grande, ò Pueblo de la Andaluzia constaba, no podia ser cõdenado, por no aver admitido a su Pesquisidor.* Mas esta protesta no debiò de llegar à los oydos del Rey, pues su justicia enojada no castigò tambien à estos Escrivanos.

10 Apenas avia el Rey mortificado tanto à los Grandes de Castilla en la persona del Marques de Priego, quando saboreado con el gusto de la justicia, y acõsejado de las persuasiones del Cardenal (que, disgustado con el orgullo de los Grandes, instaba en q̃ hollasse bien aquel camino, abierto ya cõ la espada) partiò para Sevilla cõ fin publico de tomar à su mano algunas Fortalezas del Duque de Medina Sidonia, como importaba à su servicio y se avia capitulado en Burgos con el Condestable, y Conde de Vreña; pero cõ deseos, ni secretos ni publicados, de sacar aquel riquissimo Estado del govierno de D. Pedro Giron, gran cõpañero, ò consejero de las empressas del Marques. Passò pues el Rey à Sevilla con la Reyna Germana, en donde fue recibido à 28. de Octubre cõ la magestad propria del amor, que à su Persona siẽpre tubo esta entre las primeras fiel y grãde Ciudad. Luego desterrò à Dõ Pedro Giron del Estado, y del govierno, ò curaduria de D. Enrique de Guzmã, Quarto Duque de Medina Sidonia (q̃ era dos vezes su Cuñado:) y à este recibiò el Rey cõ singular agrado, como à joven inocẽte, y destinado en sus deseos para Marido de D. Ana de Aragon su Nieta: mas sospechãdolo D. Pedro avia ya casado al Duque con Doña Maria Giron su Hermana: y, passados algunos dias, temeroso de q̃ el Rey hallaria Theologia en la poca edad del Duque contra esse casamiẽto, vino de noche, y hallando al Duque en la cama le persuadiò, que huyesse, si no queria perder su Estado; el qual querria dar el Rey à D. Alonso de Guzmã su Hermano (dandole à el à Gibraltar, que avia sido de su Padre, y de sus dos Abuelos:) pues assi cõseguia el Rey su principal fin, acomodar à la Nieta con vn Duque de tan grãde casa: D. Enrique, como mozo, creyò y temiò; ambos en postas se passaron à Niebla, y de ahi à Portugal; en donde les alcãçò el requirimiento, q̃ en vano se les hizo para la vuelta de parte del Rey. El qual al pũto llamò à todos los Alcaides de aquel Estado, y les pidiò las Fortalezas: y, ellos se las entregaron, menos las de Niebla y Trigueros: pero cara les costò la resistẽcia, ò escusa, porque la Villa de Niebla fue entrada, saqueada, y entorpecida como rebelde por la avaricia y crueldad de los Soldados, y por la justicia del Rey afeada con la horca de cinco Regidores, y vn Escribano. Assi el Alcaide, temiẽdo igual castigo, entregò la Fortaleza, y el de Trigueros obedeciò luego à la fuerça de estos exẽplos. Los quales renovaron la tristeza y las quexas de todos los Grãdes, y mas del Condestable, que repitiò cõ el Rey entre otras las de empezar el estilo, ò Regalia de governar Don Fernando por el Consejo. Real las tutelas y casas de los Grandes, que solian correr por el consejo de los parientes: y como el Condestable era Hermano de la

Digitized by Google

Años:
1508. la Madre de D.Pedro Giron, se entraba con el sentimiento por las picas de los mas valientes diétamenes del Rey, à quien escribia vna larga cadena de quexas, que arraſtra por la carta; y va con ella haziendo triſte ruido el dolor del Condeſtable y de los otros. Pero el Rey, à quien era peſada tanta autoridad, y se ingeniaba en aligerarla para si y sus Deſcendientes con la lima de la juſticia, ni sentia quizàs mucho estos yerros, que le daban ocasion para formar vna segura y justa igualdad de la Republica, ni afloxaba vn punto en esta determinacion.

¶ Assi el Rey pidiò à su Yerno el Portugues la persona de D.Pedro Giron, para castigarla: pero en vano, por que D. Manuel se escusò con razones de gran Rey y Cavallero, afirmando, q̃ no era razon hazer lo que no le acóſejaria el miſmo Rey su Suegro, que se lo pedia: y ni baſtò para hazerle eſſe gusto el reciente beneficio del oportuno ſocorro, que el Rey embiò cõ el Conde Pedro Navarro à los Portugueſes ſitiados en Arcilla por el Rey de Fez, y reducidos à los vltimos aprietos, de que los sacò el Conde con peligro, valor, y fortuna, forçando al Rey Barbaro à levantar aquel formidable y orgulloſo Campo. Mas Don Manuel se moſtraba mas convencido de la razon de no hazer à los fugitivos vana la eſperança del amparo Real: ni el gozo del ſocorro de Arcilla pudo sacar de su pecho la amargura, q̃ tenia contra nueſtras armas, por aver ocupado de los Moros el miſmo Conde el Peñon de Velez, que pretendia aquel Rey pertenecer à la cõquiſta de Portugal. Durò pues firme en su dictamen, continuádo el antiguo (ò natural, ò eſtudiado) de no entregarse tanto à su Suegro, y bienhechor, que se olvidaſſe de que eſſe miſmo era Rey de Caſtilla, de quien no debia governarse, ò aconſejarse vn Rey de Portugal.

11 D.Fernando pues, dexando ahora à D.Pedro Giró, y al Duque (que deſpues de vn año volvieron de Portugal à sus caſas y à la Corte,) se encaminò para Caſtilla, llevado del deſeo de enterarse bié y aprovecharse de las noticias, que reſultaban de la confeſſiõ de D.Pedro de Guevara, preſo por las guardas y diligencias que el miſmo Rey ponia en todas partes. Era D.Pedro Hermano de D. Diego de Guevara, Valido que fue del Rey Dõ Felipe; era tambien oſſado, como fugitivo de Eſpaña, que mal contẽto del Rey Catholico se avia paſſado à Flandes; deſpues allà fue mediancro entre el Emperador y algunos Grãdes de Caſtilla, y mas con el Gran Capitã, à quiẽ Maximiliano inſtabà, como todos los Principes, y requeria como pretenſo Governador de Caſtilla, que fueſſe à ser ſu General en Italia: y en fin D. Pedro, embiado del Emperador, fue aora preſo en Pancorbo, como ſoſpechoſo, en habito de lacayo, y llevado à Simácas, atormentado, cõfeſsò todas sus comiſsiones, y las inteligencias de muchos Grandes cõ el Emperador; y como las de mayor ſuſtancia y cuidado eran las del Gran Capitan, Duque de Naxara, y Conde de Vreña, que podian y ſabiá darſe por desfavorecidos; entrò el Rey en la ſoſpecha no temeraria de q̃ formarian alguna liga con el nombre de ſervidores del Emperador, y quizàs de aclamadores de ſu govierno; y no les deſayudaba la fama, aunque falſa, la qual, empezando, ò en Flandes, ò en Caſtilla, publicò en ambas partes, que el Rey hazia eſtas y otras diligencias, porque la Reyna de Aragon su Muger eſtaba preñada, y la de Caſtilla su Hija en peligro de la vida. El tiempo era tan eſcrupuloſo, y tá ingenioſa la ambicion y la inquietud, que aun al miſmo Duque de Alba, exemplo de firmeza, contaban ya los malcontentos por ſuyo. Pero el Rey, no moſtrando jamas deſconfiança de nadie, y al parecer comunicando lo mas intimo, y aun pidiendo conſejo, los detenia, ò con la verguença, ò con la eſperãça, y los di-

vidia

Digitized by Google

1508. vidia con los zelos. Assi todos temian; y se aterraban tambié con el aplauso, que en todas partes hazià los Pueblos al Rey, y las ansias con que le esperaban, en la Provincia de Castilla, aclamádole Restaurador de la Iusticia, Padre de la Republica, y Propugnador afortunado de la seguridad comun y particular; porque sabian todos, que avian de adquirir por la razó, y gozar en paz lo q̃ fuesse suyo, sin la peligrosa dependencia de los antojos voltarios y violentos de los Grandes.

12 Llegò el Rey à Castilla, y diò firmeza à la quietud publica, con
1509. la feliz destreza de sacar de los Arcos (en el principio del año de mil quinientos y nueve) à la Reyna su Hija, como importaba para su salud y para el sossiego de su Padre, que no le podia ya tener estando ella tan cerca de Burgos, en donde el Condestable (à quien, y al Almirante se avia fiado la guarda de la Reyna) tenia fuerças para explicar su descontento. Sola la arte y autoridad del Rey pudiera persuadir à la dura ociosidad de esta triste Reyna, que desterrando, ò retirando sus melancolicas omissiones cõ la alegria de la vista de su Padre, se permitiesse el trueque de los indignos y vilissimos vestidos en otros de menos desconsuelo; y saliò de aquel lugar, aunque denoche y con el cuerpo de su Marido delante, para Tordesillas; en donde viviòquarẽta y siete años, sana, sin vicios, ni virtudes, y con aquel horror invẽcible de reynar no solo cõstãte, sino acomodado al bien publico: el qual pudiera turbarse en los tiempos del Rey su Padre, del Emperador su Hijo, y de Philipo Segundo su Nieto, si ella despertàra alguna vez, para querer ser, ò representar lo que en la verdad era. Tanto es verdad, que todo puede aprovechar y dañar.

13 Y para que cõsolemos aqui con la felicidad de su fin, que sucediò el Viernes Santo del año de mil quinientos y cinquenta y cinco, en edad de setenta y cinco, advertirèmos la dichosa circunstancia del recobro de su juizio. Quando por la fuerça de la enfermedad la locura se mostraba mas indomable, y era tambien vn furioso fastidio de todo lo Divino, San Francisco de Borja, Tercer General de nuestra Compañia, fue à visitarla, y assistirla por orden de la Princesa de Portugal Doña Iuana de Austria, Governadora de Castilla: procurò el Santo dar à la enferma alguna luz y consuelo con palabras de Dios, oportunas para su obscura y moribunda cabeza: nada bastaba, assi èl acudiò de nuevo à las medicinas de la oracion, y confiança en Dios; y dixo à la Reyna: *Señora, Vuestra Magestad se muere, pida à Dios perdon de sus pecados, y à mi que en su nombre haga la protestacion de la Fè, pues no puede Vuestra Magestad hazerla.* Volviò en si, y con assombro de todos diò claras muestras de su juizio restituido, diziendo, *Pues empezad vos à dezir el simbolo de la Fè.* El Sáto dezia, y la Reyna repetia, y aun añadia, glossandole con palabras del simbolo Nizeno, acabòle, y con singular devocion dixo, *Amen.* Recibia, besaba, bendecia, y pedia las Imagines de Christo, y de la Virgen; y todo con tan sereno juizio, como santo afecto. No recibiò el Viatico por el estorbo de los vomitos, que padecia; pero si la Estrema-Vncion. Todo esto escriben Orlandino en la Historia general de nuestra Compañia, y aquel gran Historiador de la Piedad, y Maestro de espiritu, el Padre Iuan Eusebio Nieremberg en la vida del mismo Santo: y si nos dixera tambien, que la Reyna se avia cõfessado, nos consolara mas: temerian alterar su flaca cabeza con el peso de memorias tristes; y se contentarian con aquella dolorosa y general peticion de la absolucion de los pecados, que basta para el valor del Sacramento.

(··)

CA-

CAPITVLO DIEZ Y OCHO.

Empreſſa ſeptima del Rey en Italia: El Recobro de las Plazas ocupadas de los Venecianos.

1. *Liga del Rey contra Venecianos.*
2. *El Cardenal conquiſta à Oran.*
3. *Ideas contra Venecianos.*
4. *Razones del Rey, miedos del Papa.*
5. *Recobra el Vi-Rey las Plazas.*
6. *El Rey favorece a Venecia.*
7. *Conquiſta del Emperador en Venecia.*

1 La deſtreza, cõ q̃ el Rey enſeñaba, por exemplos de caſtigos y diſſimulos, reſpeto y temor de ſu govierno à los Grandes de Caſtilla, ſe añadieron el cuidado y la oportunidad de quitarles las eſperanças del humor deſcõfiado y temoſo del Emperador, porque llegarõ las nuevas de que en Cambray concertaron vna liga, la Princeſa Doña Margarita de Auſtria por el Emperador ſu Padre, el Cardenal de Roan Legado de Francia por el Rey Chriſtianiſsimo, y Iayme de Albion por el Rey Catholico; en que de preſente incluyeron al Papa Iulio Segundo, y determinaron incluir à los Duques de Saboya y Ferrara, al Marques de Mantua, y Señoria de Florencia, contra los Venecianes, como vſurpadores de varios Eſtados, ſin los quales quedaria deſnuda, y en los hueſſos aquella rica y hermoſa Republica. Y porque en eſta liga no ſe ajuſtò la diferencia del Emperador, y del Rey Catholico ſobre el govierno de Caſtilla; ſino que ſe decretò determinarla deſpues por arbitros, trazò, y conſiguiò D. Fernando otra confederacion mas particular, y muy ſecreta con el Papa y Rey de Francia contra qualquiera, que inquietaſſe los Eſtados, ò derechos de alguno de ellos; que fue lo miſmo que hazerla contra el Emperador, ſi èl ſe deſmandaba àzia las pretenſiones de Caſtilla. Tomòſe tan de veras eſta empreſſa contra Venecianos, que porque los Florentines eran ſus enemigos, y ofrecian entrar en ella con todas ſus fuerças, no dudaron, ò no ſe avergonçaron los dos Reyes de Eſpaña y Francia de ofrecerles todo favor, para que la Ciudad de Piſa, tan defendida haſta aora de ellos, ſe ſugetaſſe à la Señoria de Florencia, vendiendo aſsi ambos Reyes la libertad de aquella Republica por los intereſes de vna eſperança, y por la promeſſa de cien mil ducados, con que compraba Florencia la ſentencia, que tocaba à los dos Reyes, como à Iuezes arbitros; y ellos ſe convinieron en declarar cõtra los engañados y perſeguidos Piſanos, ò dexar correr el termino del cõpromiſo, ſin darles ſocorro, aunque tá ofrecido antes contra ſus arrabiados enemigos. Accion, que en nueſtro Rey pareciò mas fea, por ſer el Protector de los Piſanos, y aver ellos fiado mucho, y entregadoſe enteramente à ſu voluntad: ni ſabemos, como la juſtificaba, ò eſcuſaba el Rey; el qual ſiempre tubo gran reſpeto à la razon: ſolo ſe dize que Iuan de Albion (Sobrino de Iayme) hallò tan cõformes en eſto los Miniſtros Pontificios, y Franceſes, que pudo diſculparſe mucho D. Fernando con la inevitable neceſsidad de eſte mas ganancioſo, que generoſo contrato.

2 Fuele al Rey eſta liga de grã conveniencia, para deſarmar todas las de los Grandes de Caſtilla, y para armarſe con el color de la guerra de Italia en los mares de Caſtilla y Aragon contra qualquiera inquietud de Eſpaña. Y viendoſe dueño pacifico de todo, quiſo tambien volver à ſus antiguos y naturales penſamientos de hazer

Digitized by Google

Años 1509. zer à los Infieles la guerra, con cuya alegre musica (fuera de vivir mas armado) adormecia los discursos violentos y belicosos, de sus grandes subditos. Ofreciò buena ocasion el Cardenal de España, que adelantando mucho cõ su autoridad tan santa empressa, quiso añadir veneracion cõ su persona, y alientes con su dinero, que le diò con la santidad de su valor para buena parte del apresto y jornada: la qual se encaminò luego contra la grã Plaza de Oran, poblada de seis mil vezinos, que à modo de Republica conservaban su libertad contra los Reyes Africanos. Pero cediò à la fuerça de las armas Españolas; que parte peleando en la playa, en la cuesta, y en los fossos, y parte saltando de las Galeras sobre los muros, tomaron en medio à los enemigos, que en numero de doze mil defendiã su libertad, Patria, y Religion, combatiendo desde puestos altos y cubiertos; y quedaron muertos los quatro mil, y otros cinco mil prisioneros. Pero su orgullo, y sus fuerças, cedierõ mas, que al valor militar, à las armas de la oracion y piedad del Santo Cardenal, que primero se acercò à los peligros para dar la bendicio à la batalla; y aun para entrar en ella: en cuyo espectaculo tan raro (no menos admirable à los severos, que ridiculo para los Iactanciosos) trahia su espada ceñida sobre su habito de San Francisco: despues à instancia de los Cabos volviò à pelear desde el Templo: y quanto se debiò à la virtud de los brazos de este Moyses, se conociò bien por muchos argumentos: porque antes de la batalla hubo grandes desconfianças entre èl y Pedro Navarro General de la Armada: en la pelea se viò mas brabura que orden: y al fin de ella, para que no faltasse dia à la perfeccion de la vitoria, se alargò, deteniendose el Sol cõtra su impetu natural, ò substituyendose en otra luz milagrosa, que lloviò vna obscura niebla sobre los enemigos, y los destinò tan claramente à la muerte, que los Buytres iban prevenidos cõ las armas ordinarias de su continua hambre sobre sus esquadrones: en fin se viò que el desordenado furor de los Christianos, fue ordenado del Dios de los Exercitos, pues aquella ciega celeridad frustrò los passos apresurados del Governador Tremecen, que llegò cõ gallardo socorro à la vista de los muros de Oran, quando apenas ellos eran pisados y prisioneros de las armas de España. No passò adelante la conquista, como al principio se avia ideado, ò porque el Cardenal se experimentò por la delicadeza de su cuerpo menos fuerte que valeroso; ò porque las reciprocas desconfianças con el Conde Pedro Navarro, que se avian escondido, ò amortiguado con el peligro, renacian con la ocasion; pẽsando el Cardenal desde el principio que el Conde queria hazer la conquista à su modo, y à su interes, sin depẽdencia ni del Rey mismo; y el Cõde sospechaba, que esta expedicion de Africa no era mas que camino para la de Venecia: la qual el, muy escrupuloso, abominaba tanto, que antes de tomar tierra en Mazarquivir dixo: *Primero me arrojaré de cabeça en el mar, que nauegar contra los Venecianos en esta Armada hecha contra los Infieles.* Hasta la piedad y la conciencia, eran furiosas en este tã silvestre, como esforçado Capitã. En fin se viò; el Religioso, Soldado; y el Soldado, Religioso, ò supersticioso.

3 Pero el Rey, que nada mas deseaba, que arruinar à los Moros, y esperaba cerrarles todas las puertas y ventanas de Africa, para que ni falliessen, ni se assomassen à las costas de España, avia mãdado juntar otra Armada, cuidadoso de no llegar tarde à la cõquista de lo que le tocaba del Estado de Venecia, porque sabìa por los exemplos, y leìa en sus proprios pensamientos, que qualquiera de los Coligados se olvidaria de sus compañeros en recobrando su parte: bien q̃ el Em-

Digitized by Google

1509. perador, que siempre iba à lo sumo, y se entretenia con los imposibles, no iba à partes, ni à recobros, antes aconsejaba, que ante todas cosas se encaminassen los Exercitos contra la misma Ciudad de Venecia, y la destruyessen de raiz, porque si ella duraba, volveria siempre à estender sus ramas por las tierras de los vezinos. Mas el Rey Catholico no queria tanto, porque ni era justo, ni conveniente, pues el assedio de Venecia saldria largo y vergonçoso, y aquel sitio, ò suelo, compuesto de mar y tierra, combidaria al Emperador y Rey de Francia, como mas vezinos, à fundar otra Venecia, q̃ fuesse mas perjudicial à Napoles y Sicilia. Ni el Papa estaba constante en la liga, antes trahia inteligencias secretas con los Venecianos, deseoso de recobrar lo suyo, sin aguardar à que tres Principes tan grãdes destrozassen à Italia, y la hiziessen campo fecundo de eternas y sangrientas competencias. Assi D.Fernando, penetrando por sus Ministros estas intéciones del Papa, aunque antes (por no faltar à la fè de la liga) no quiso assentir à la propuesta de su Embaxador Geronimo Vic, que assegurado de Fabricio Colona ofrecia por trato el recobro de las tierras de Napoles, aora ya mandaba al Vi-Rey Conde de Ribagorça, que procurasse con los vezinos de aquellas Ciudades ocupadas de los Venecianos, que se alçassen cõtra ellos, y se diessen à su Rey natural. En el interin para todo sucesso el Vi-Rey comunicò en secreto la resolucion de recobrar las Ciudades à D.Bernardo de Vilamarin Almirante de aquel Reyno, al Conde de Monteleon, y à Mossen Terre, previno la gente de armas, como para hazer muestra general en Napoles, por deshazer los engaños, que de la codicia de los Capitanes se publicaban: y valiòse, para disimular mas, del ruido que hazia el Gran Turco con las amenazas de embestir à Napoles, o à Sicilia, si el Rey Catholico no dexaba la empressa de Africa; y aun estaba el Vi-Rey rezeloso de que los mismos Venecianos intentaban traher los Turcos al Reyno, para lo qual trahia espias fieles y diestras en la Belona.

4 Para dar el Rey principio à esta guerra de Venecia, empezò, como siempre, por las justificaciones de ella, porque deseaba vencer primero con la razõ, que con las armas. Por lo qual su Embaxador Micer Felipe de Ferreras propuso al Senado la suma de estos capitulos: † Que el empeño de aquellos Pueblos ocupados de los Venecianos en la Pulla, se hizo por Don Fadrique de Aragon, el qual no fue Rey legitimo, y assi ni capaz de apartar cosa alguna de la Corona: Que la Señoria no avia guardado à D.Fadrique lo que le prometiò por el empeño: Que el Rey Catholico avia gastado mucho mas por ella, ya en la guerra del Gran Capitan contra el Turco; ya en las diversiones contra el Rey Carlos de Frãcia, las quales Venecia ofreciò pagar, ò aliviar: Que el Papa, como Señor del feudo de Napoles, le avia requerido cobrasse aquellas tierras con las armas: Que finalmente el Rey estaba pronto à dar la satisfacion justa para el desempeño, aunque tantas razones le escusaban de ella. † Pero los Venecianos, como deudores, sentiã que se les pidiesse la paga: al principio pensaron engañar cõ palabras de nuevas ligas al Rey; pero como èl era grã Maestro de essas artes, enseñaba en ellas à sus Ministros: el Embaxador se despidiò, y se pregonò la guerra; la qual empezaron primero los Franceses, con tal celeridad y fortuna que el Põtifice, aunque les siguiò por su parte, temiò, que se encaminaban no solo contra Venecia para recobrar lo vsurpado del Estado de Milan, sino contra toda Italia, para hazerse el Rey Luis Señor de ella, Arbitro del mũdo, y como Padre de la Christiandad; à lo qual le persuadia, fuera de la propria inclinacion, la ambiciosa conciencia del

Car-

Cardenal de Roan, que aconsejaba à su Rey, fuesse Reformador de la Iglesia, picado del turbulento escrupulo de que Iulio no era legitimo Pontifice, à quien, para dar remedio à todo, deseaba suceder aun en vida. El Papa pues, herido de este humano y sagrado miedo, se estrechò mas con el Emperador y con el Rey Catholico, pidiendoles mas particular cõfederacion para detener al Frances su Coligado: regalò à Maximiliano con cinquenta mil ducados; y à Don Fernando con la ocasion de servir à la Iglesia, y à la defensa propria.

5 Pero antes de llegarse à la execucion de tan arduos intentos, fue preciso proseguir los de la liga contra Venecia, en los quales la empressa nuestra, tubo mas de facil que de gloriosa, porque, no avia salido el Vi-Rey, quando ya los Exercitos del Papa, y del Frances avian vencido, cada uno por su parte, y recobrado lo que les tocaba. Conque el Rey Luis, que avia venido à Milan, para dirigir y alentar la conquista, ya miraba con sus deseos suya à la Ciudad de Venecia (cuyo General Albiano era su prisionero de la batalla) y como pieza nò adjudicada à alguno de los Principes Coligados, tocaba segun la jurisprudencia de la fortuna al primero, que la ocupasse. Saliò despues de todo esto el Conde Vi-Rey en el fin de Mayo con superfluo aparato de armas y primera Nobleza del Reyno, fuera de los Capitanes Aragoneses y Castellanos; los quales apenas se presentaró à los Pueblos, quando se rindieron todos; los principales eran, Trana, Otrãto, Brindez, y Monopoli; de cuyas Fortalezas quedaron por Alcaides Mossen Terre, D. Luis de Ijar, Pedro Lopez de Herrèra, y D. Fernando de Aragon, Sobrino del Vi-Rey. Lo qual se acabò tã fin distincion de principio y fin, que D. Bernardo de Vilamarin Conde de Capacho, General de nuestras Galeras, que con D. Luis de Requesens General de las de Sicilia estaba pronto para seguir al Vi-Rey, se quedò en Mecina, prevenido del aviso del fin de esta tan pacifica guerra: pero los Fráceses, orgullosos con la felicidad de su ardor, se daban ya por desobligados de los capitulos de la liga, por no aver correspondido à ella nuestro Rey en el articulo de la puntualidad de la salida. Mucho mas tardò el Emperador, pues en el principio de Iunio aun no avia entrado en Italia; por lo qual el Rey de Francia se dispuso à quitarle el trabajo de su tarda venida, conquistando para si tambien la parte Imperial, rezeloso de que los Venecianos, como ellos lo mostraban, se entregassen al arbitrio y patrocinio del Emperador: aunque los Franceses ensalçan aqui el candor reciproco de ambos Principes en los principios y progressos de esta liga.

6 Mas el Rey Catholico, como ya tenia lo que la justicia le daba, y temia la condicion de tan poderoso vezino, como el Frances, que intentaba agregar à la Francia el titulo y tierras del Imperio, y à la devocion, ò arbitrio de aquella Corona el Pontificado, no quiso dar lugar à que las ruinas y cimientos de Venecia sirviessen à la soberbia del edificio de Francia. Por esta razon de tanto respeto, juzgando que este era el mayor de los negocios de Estado y Religion, que mas necessitaban de su vigilancia y destreza, empezò el discurso, y la esperança de la defensa de Venecia, fundandole, assi en el odio que Italia tenia à los Franceses, como en la honestidad y gloria con que el Emperador queria conceder la paz à los Venecianos: escribiò pues el Rey à su Embaxador D. Iayme de Conchillos Obispo de Catania, que si hallaba voluntad, dineros, y gente en el Emperador, le ofreciesse de su parte: † Que entraria en „ liga con el, con el Papa, y Venecia, „ para resistir à los escandalosos pensa- „ mientos del Frances: Que assi recobra- „ ria „

Digitized by Google

1509. ria Maximiliano sin gastos ni peligros
" de conquistas los Estados vsurpados
" de los Venecianos, y podia incorporar
" aquella afligida y humillada Republi-
" ca en el Imperio; pues ella le diò firma
" en blanco para recibir las leyes de èl:
" Que el Ducado de Milan se quitaria à
" los Franceses, se revniria à la Corona
" Imperial, ò se daria à algun Pariente
" en feudo, ò se guardaria para Carlos
" Nieto de ambos: Que para nada de es-
" to podia ya dudar el Emperador de la
" voluntad del Rey, pues aviendo muer-
" to en Valladolid el Principe D. Iuan,
" Hijo del Rey Catholico, y de la Rey-
" na Germana, el mismo dia que naciò
" (que fue à tres de Mayo) ya no po-
" dia D. Fernado esperar por heredero,
" sino à Carlos de Austria su Nieto. ✝
Oyò todo esto el Emperador con alegria, y con ella apresurò las marchas para Italia, porque el Frances iba ocupado, despues de lo proprio, lo ageno.

7 Mas tambien el Emperador acabò con su empressa como de carrera: y avisò à nuestro Rey que avia recuperado casi sin dificultad las Ciudades de Verona, Vicencia, y Padua: y q̃ no quedaba ya en tierra firme à los Venecianos, fuera del Treviso y Friuli sino su Corte: que era el assiento y secreto de vna misteriosa libertad de su Ciudad, fundada (como ellos dezian) no de los hombres sino del mismo Dios, la qual por mas de mil años avia espantado à las mayores potencias, y en mas de docientos no avia sentido fortuna adversa y peligrosa; y aora en este mismo año avia pensado estender su dominio por toda Italia: pero ya espantada de las censuras, y de las iras del Papa, y de las armas y venturas de la liga, huìa de si misma, como desamparada de sus moradores, aterrados de nublados ni vistos ni superables, y tambien amenazada de las indignaciones del Pueblo entristecido de tan vnica y superior autoridad de sus Patricios en el Senado y Govierno. Alentado pues el Emperador con tantas causas, con las ofertas del Rey, y con las fuerças y fortunas de la liga, resolviò, que se emprendiesse la conquista de la misma Ciudad de Venecia. Para esto en Trento juntò y quiso oyr à los Embaxadores y Plenipotenciarios de los Coligados. Hablò el primero el del Pòtifice, Constantino Cominato, Principe de Macedonia; y dixo, *Que no se auia passado à tanto en la concordia de Cambray, y assi era necessario cõsultar mas de vna vez à su Sanidad.* El Cardenal de Roan votò por Francia, *Que la Republica de Venecia se cortasse por el pie, porque sino renaceria como Hidra, multiplicandose por las mismas cabezas, que aora la cortaban.* D. Iayme de Còchillos, como buen Ministro del Rey Catholico, encubriò tanto los pensamientos de su dueño, que mostrò assentir al parecer del Cardenal, porque el Rey Luis no desconfiasse del nuestro, ni se estrechasse con el Emperador en alguna liga, q̃ turbasse à Italia, y à la Christiandad. Assi el Emperador emprendiò la ruina de Venecia, como èl la deseaba con todas las veras de su valor, y de su imaginacion; y diò aora en vna tan superior à todas las otras, que parecia la vltima, porque propuso que se dividiesse la Ciudad de Venecia en quatro partes, que guardadas con quatro Fortalezas, fuessen otras tãtas Ciudadelas de los quatro confederados, desterrado à todos los Gentiles-Hombres, y Senadores à vna de las Provincias distantes, y dominadas de vno de los quatro. Pensaba el Emperador, que èl, por su derecho, por la vezindad de Alemania, y en fin por la parte del Rey Catholico, q̃ se agregaria à la suya en la cabeza del heredero comun, vendria à ser dueño de toda Venecia. Mas D. Fernando, que reconocia mas medios en el Frances, que en el Aleman, para hazer suya à toda Venecia, y nada deseaba tanto como alcançar de la Iglesia la investidura de Napoles libre sin condiciones, ni contingencias para el sucessor de la Monarquia,

que

Años. 1509. que èl avia fundado, se ajustò con el Papa en el dictamen de no permitir la desolacion, ni vtil, ni justa de la Republica de Venecia.

CAPITVLO DIEZ Y NVEVE.

De la Empressa del Rey Catholico contra Africa.

SVMARIO.

1. *Determinacion, y apresstos de la guerra contra Infieles.*
2. *Concordia con el Emperador.*
3. *Conquista de Buxia, y Argel: y Vassallage del Rey de Tunez.*
4. *Conquista de Tripol, y servicios de Aragon para la Empressa.*
5. *La infeliz jornada de los Gerbes, con la muerte de D. Garcia de Toledo.*
6. *Otras desgracias del Conde Pedro Navarro.*
7. *Va el Rey à embarcarse contra Africa, y se vuelue por socorrer à la Iglesia.*

1 ATendia el Rey Catholico en aquellos discursos de la paz de Italia à la que su Valor sabio y piadoso deseaba dar à la Christiandad, y llevar por su Persona la guerra cõtra las peligrosas grandezas del Turco, y del Soldan: como lo empezò à publicar, ofreciendo ir solo, y perseverar con Armada digna de la empressa, aunque los otros Principes ni le siguiessen, ni le imitassen, si el Papa le daba las Dezimas y Cruzadas generales de toda la Christiãdad, como Iulio lo deseaba, assi por divertir à los inquietos de pessamientos sacrilegos, y Scismaticos, como por concurrir à tan santo, y glorioso assumpto. Tratòse seriamẽte este punto en el Consejo de Estado delante del mismo Rey, que defendiò su parecer contra el Cardenal de España, y de otros, los quales oponian dos principales estorbos: era el vno, la contingencia de que el Emperador en la ausencia del Rey volviesse à la porfia del govierno de Castilla: el otro, la prudente sospecha de q̃ muchos Grãdes, impacientes del freno, le rompiessẽ, no viendo cabe si al que solo pudo, y supo ponersele. Mas el Rey se esplicò, que ni dudaba sacar seguridad del Emperador, la qual seria muy or quanto mas armado se le representasse; ni pensaba dexar en el govierno de Castilla (como se pensaba) al Duque de Alba, porq̃ no irritasse la colera, y embidia de muchos, sino llevarle como à principal Ministro de la empressa, como tambien à otros Grandes y Cavalleros menos mansos para conservar la paz en su ausencia. Luego discurriò à la larga por la oportunidad, que la amistad de los Principes Christianos ofrecia para esta santa expedicion: põderò las conveniencias de Napoles, y Sicilia; las armas, y Armadas de las Coronas de Castilla y Aragon: alegò los felizes exemplos de sus Progenitores Reyes de Aragon, y Sicilia, y los de aquellos Heroes Aragoneses y Catalanes, que, pocos, y no socorridos, pudieron arrinconar à los Turcos, castigar à los Griegos, y conquistar los Ducados de Athenas, y Neopatria: al fin propuso, y ofreciò con magestuosa sinceridad de vivos conceptos su persona, y sus represtados deseos de pelear contra los mas formidables enemigos de la Iglesia: *Y esperamos*, dixo, *que rodeados de la Nobleza, y de la fidelidad de nuestros Valerosos Vassallos, Españoles è Italianos, venceremos en la primera batalla al gran Turco, y le dexaremos tan quebrantado, que sin darle lugar de rehazarse, le podamos seguir y acosar y darán gran comodi-*

1509. *dad à estos intentos los Christianos Griegos, y demas Cautivos del Oriente, pues la recibiran de nosotros, y de nuestra llegada para sacudir las cadenas, y merecerse vna segura libertad, arrojado de sus casas la tirania Mahometana.*

¶ Deliberada pues tan gloriosa expedicion, determinò el Rey hazer Exercito de siete mil Alemanes, veinte mil Infantes Españoles, mil gastadores, dos mil y quinientos Hombres de Armas, y otros seis mil Cavallos entre ligeros, y ginetes. Hizose tambien luego la nomina de los mas famosos Capitanes de aquel guerrero siglo: de la Nobleza Castellana se alistò gran parte, de la Aragonesa casi toda: y los Pueblos veneraban con tan alegre ardor la santidad de esta empressa Real y Sagrada, que no se dudaba, sobraria mas de la mitad de la gente, aun sin contar la de Napoles, y Sicilia. Para embarcar la que estaba destinada, se apreſtaban en los Puertos de las montañas de Castilla, Vizcaya y Guipuzcoa docientas y treinta Naves; y en los de Valencia, y Cataluña Armada tan grande, y bien ordenada, que la nació Catalana, la qual, ò por su omission, ò por la negligencia de Capitanes Estrangeros, ò por la ausencia de sus Reyes, avia perdido el primer grado de reputacion y autoridad del mar, la recobrasse en este viage muy entera. Mas no todos oian con paciencia este ruido; porq̃ reconociédose de la prudencia del Rey, y de otros efectos de su providencia, que no empezaria la guerra contra los Turcos del Oriente, sino contra los Moros de Africa; los Grandes de Castilla, que enfermaban de la misma salud, dezian en sus tristes quexas: Que el Rey mobia todo este aparato para vivir armado, y à la vista contra ellos: Que deseaba tener fatigada cõ gastos, y exhausta con levas à Castilla, para governar, à su modo: Que aviendose de hazer la guerra en Africa, no era justo dexar el Reyno de Tremezen, perteneciente à las conquistas de Castilla; y llevarla à las de Aragon, quales eran las tierras de Argel, ò Buxia, Tuncz, Tripol, y los Gerbes: Que los Aragoneses hasta aora apenas ponian personas, ò bienes, para estos ensanches de su Corona. Pero D. Fernando despreciaba todos estos gritos, como argumentos melancolicos de vn profundo, y necio dolor; y aviendo de ser Aragon, y Castilla partes de vna misma Monarquia, y siendo aquella conquista la mas vtil para la feliz guerra de los Turcos, y mas provechosa para la seguridad de España, y quietud de la Christiandad; sola la malevolencia fabricaba los inconvenientes, que discurria con aquellas questiones de nombre.

2 Mas perdieron muy en breve los Malcontentos, sino algo de la voluntad, mucho de la ocasion y materia de sus calumnias, por la concordia, que en estos dias firmò el Emperador con el Rey Catholico; à la qual finalmente le llevaron, como prisionero de su aspera fortuna, los sucessos, y los desengaños de su empressa de Italia; en la qual perdiò à Padua, quãdo mas esperaba ganar à Vicencia: luego en el celebre assedio, que puso à Padua con Exercito fortissimo de casi cinquenta mil Soldados, expertos, y arriscados (Alemanes, Franceses, Italianos, y Españoles) pero governados de la fortuna, impericia, y negligencia, solo inferiores al Augusto valor de aquel Principe, no sacò sino perdidas en lo ganado, y nuevas necessidades de pedir à los Reyes de España y Francia. Assi para conservar la amistad, ò su apariencia, hizo, por consejo tambien, y conveniencia del Rey Catholico, Arbitros de la concordia al Christianissimo, y al Cardenal su Valido en los mismos capitulos, que ya en secreto estaban ajustados entre las Partes. Ella pues se hizo, ò confirmò para lo publico en Bles en la presencia de los Embaxadores Imperiales, el Presidẽte de Borgoña, y Andrea del Burgo; y de los

1509. los Eſpañoles, Albion, y Cavanillas. Los articulos de mas ſubſtancia fuerõ: " Que el Rey Catholico aſſeguraſſe con " nuevos juramentos, ſuyos, y de los " Reynos de Caſtilla, la ſucceſsion en ella " de ſu Nieto Carlos: Que le declaraſſe " tambien ſu heredero en los de Aragõ, " ſino tenia Hijo legitimo: Que le dieſſe " caſa competẽte en Caſtilla, ſi el Prin- " cipe venia, como ſe deſeaba, ò treinta " mil ducados al año en Flandes: Que " dieſſe de vna vez al Emperador para " ſus gaſtos los cinquenta mil ducados, " que avia ofrecido al Rey la Señoria " de Florencia: Que reſtituidas las ha- " ziendas à los fugitivos, y deſterrados " de Caſtilla, las dignidades, oficios, y " tenencias de Caſtillos, pendieſſen del " arbitrio del Rey: Que eſte governaſſe " aquellos Reynos haſta los veinte años " del Principe, ſeñalados en el teſtamẽ- " to de la Reyna Doña Iſabel; y tambiẽ " mas adelante, mientras la Reyna Do- " ña Iuana, ſu Hija viviеſſe: y aun los Eſ- " tados de Flandes, ſi en aquella menor " edad del Principe moria el Empera- " dor. Pero no ſe dudaba de D. Fernan- do, q̃ ni ſe entrometeria en lo de Flan- des, como diſtante, y embarazoſo; ni haria jamàs ſuelta de Caſtilla, aunque murieſſe la Hija, y fueſſe muy hombre el Nieto: bien que con ſu ordinaria, y politica modeſtia dezia, que aunque el Principe, llegando à los veinte años, le dexaſſe el govierno, èl nunca ſe lo admitiria; y alegaba muchas vezes, como argumento de la templança de ſu animo, aquella ceſsion (aunque tantas vezes retratada en ſu arrepentimiento) del titulo de Rey, y govierno de Caſtilla en favor del Yerno. Con eſta paz de la Chriſtiandad quedaba el camino llano para la guerra de los Paganos.

1510. 3 Empezaba el año mil quinientos y diez deſtinado para la aparatoſa guerra, que el Rey Catholico prevenia contra Mahoma quando no parecian aun los grandes apreſtos, mas que preludios para la jornada de tan gran Rey; y ſiendo eſte tan neceſſario en Eſpaña, para dar fuerça, y alma à otros mayores de Italia, y Africa, faliò delante el Conde Pedro Navarro con cinco mil Soldados, y muchos Capitanes de gran nobleza, y experiencia; y teniendo à toda Africa incierta de la parte adonde avia de caer eſte rayo, la neceſsitaba à fatigarſe, y dividirſe toda en tantos Preſidios, ò Exercitos, como Puertos. Arrojòſe ſobre Buxia, Ciudad de la Provincia de Numidia, filla, y cabeza del Reyno, de ſu nombre, poſſeido à la ſazon de Abdurrahamel, Rey de Buxia: Pueblo grande, de ocho mil vezinos; fuerte por naturaleza, y arte y aſſegurado con catorce mil hombres armados: Vniverſidad la mas noble de la Philoſophia y Theologia Mahometana: tierra mas amena que fertil; pero famoſa, y rica por los deſpojos y cautivos Chriſtianos. Hizo alguna reſiſtencia con la artilleria al deſembarco viſpera de los Reyes; deſpues con diez mil peones, y algunas Tropas de Cavallos el miſmo Rey de Buxia ſe acercò à la lengua del agua, y ſe retirò el dia ſiguiente à la ſierra por el eſpanto de nueſtra artilleria; y embeſtido en pueſto tan deſigual de numero tã inferior, ſe volviò à la Ciudad; de la qual tambien faliò huyendo à la primera hora de la pelea, aterrado del furor del cõbate, y del aſſalto, que con el ſaco fue la riqueza de Soldados y Capitanes; los quales en tres horas puſieron en tan entera poſſeſsion de toda la Ciudad al Rey Catholico, como ſi por herencia, y no por guerra, hubiera ſucedido en ella.

¶ A la feliz conquiſta de Buxia ſe ſiguiò el terror, y la fuga de los Pueblos vezinos, como miembros que perdian el ſentido con la cabeza. El mas principal fue la Ciudad de Argel, lugar antiguo, fuerte, y no menos fertil, que apacible: el qual al primer requirimiento, que de parte del Conde ſe le hizo, alçò pendones por D. Fernando: y oxala hubiera reſiſtido, haſta me-

Digitized by Google

Años.
1510. hasta merecer su total ruina, este que despues se ha hecho padron infame de la Christiandad, calabozo horrible, y fatal de los Christianos; avara, y tristissima feria de la Naturaleza humana: y la q̃ era vn pequeño Pueblo del Reyno de Buxia, ha subido à Reyno grãde dentro de si misma, con hasta setenta mil casas, veinte y cinco mil Soldados de Presidio, Castillos, y Armadas; y, lo que es mas lamentable, cõ mas de quarenta mil cautivos Christianos, que sucesivamente haze y conserva con infernal tirania de su crueldad y codicia de los quales se gloria, se sirve, y enriquece en frutos mercancias, y tesoros sin fin. Pero con estas ligrimas, q̃ despues se han derramado, y crecẽ cada dia, se puede contar (ò para la risa de lo humano, ò para la ponderacion de lo Divino) que entre las condiciones de la entrega, fue la vna: † Que los cautivos Christianos, los quales se avia de traher todos à España (como se hizo) por los Embaxadores Moros, se avian de pagar de las haziendas de los Iudios, que moraban en aquella Ciudad. † Tanto es el odio, y el desprecio, que aũ de las Religiones falsas ha merecido la superstticion Iudaica.

¶ Para fortalecer, y adelantar los principios de esta cõquista fue necessario (como en todas) que ayudassen las discordias de los Naturales: avialas grãdes, y oportunas en el Reyno de Buxia, cuyo Rey era injusto vsurpador contra los derechos de su Pupilo, y Sobrino, Muley Abdalla, Hijo de vn Rey, constante, y fiel servidor del Rey Catholico. A este Muley acariciò, y honrò Pedro Navarro, para halagar y atraher à sus Vassallos; sin cuya voluntad era forçoso, que tan immensas Provincias, y Gentes tan derramadas por los montes y llanuras sin fin, hiziessen peligrosa y eterna la cõquista. Vnido pues cõ la fè de esta parcialidad, y aumentado el Exercito con los socorros de las Islas Baleares, y de Cerdeña, saliò en campaña contra el Rey de Buxia, que à ocho leguas de la Ciudad y Corte observaba con Exercito entero y veloz las ocasiones de dañar, y restituirse al Reyno. La vãguardia aprefurò con la codicia la batalla, y causò vna vitoria menos feliz; porque diò al Rey Barbaro tiempo y lugar para escapar con gran parte de los suyos, como lo hizo, aunq̃ perdiendo casi toda la forma de Exercito, la Muger, la Hija, el Mezuar, ò Alguacil mayor, sus Alcaides, y en fin casi todo el ajuar del Campo, parte abrasado, y parte llevado y defendido hasta assegurarlo en Buxia.

¶ Haziã estos principios famoso el nõbre y poder del Rey Catholico, ensalçãdo todos los Christianos su Religion con bendiciones, votos, y esperanças; y los Mahometanos cõ miedos, rabia, y desesperacion. Bien q̃ algunos de estos venian gustosos à ser sus Vassallos, por tener tã justo, y fuerte Protector: tales fueron Muley Iahia, Rey de Tenes, y la Ciudad de Tedeliz (ambas en la Mauritania Cesariense) q̃ entregaron todos sus cautivos Christianos, obligandose à no hazer otros; y dãdo para la firmeza y fè del Vassallage, rehenes de gran precio. Sentiase el Rey llamar de sus deseos, de los elogios del Papa, y jubilos de la Corte Romana, q̃ festejaban con sumas y tiernas alabanças del Vencedor estos sucessos, para entregarse todo à vna ardiẽte esperança de passar con la cõquista hasta Egipto y Ierusalen. De los quales, y de las no menos ricas, que populosas y estendidas Provincias de la Syria, era Señor el celebre Campson Gaure, penultimo de los Soldanes, q̃ hasta aora fue el mas feliz de todos, pues de esclavo subiò à ser Rey, y era Arbitro entre Turcos y Persas; y poco despues fue el mas infeliz, como dexado y acometido de los suyos en la vltima batalla, en que el bravo Selin, Duodezimo Rey Othomano, le quitò la vida, y la posibilidad de recobrarse su Imperio. Mas aora D. Fernando iba en buf-

Digitized by Google

1510. ca del Soldan, ò por el motivo general de servir à Christo, y aliviar à los Christianos del Oriente, ò tambiẽ por el particular de hazer facil assi la peregrinacion, como el reparo de los Tẽplos y Monumentos de aquellos Sagrados lugares: pũtos, de que el mismo D. Fernando los años passados estubo cuidadoso, y consiguiò con embaxada la satisfacion del Soldan por entõces: pero renacerian en la execucion las quiebras proprias del tiẽpo, y mas las del trato de los Reyes, y essos muy distantes, y con Ministros y Soldados infieles y codiciosos. Por estas causas pues el Rey avivaba sus fuerças en los cinquenta y nueve años de su edad, tã llena de acciones y fatigas Reales, que parecian muchos Reynados. Para dar pues tã sagrado fin à su glorioso Reynado, determinò celebrar Cortes generales de los Reynos de Aragon, para adelantar los medios de esta santa Empressa, deseoso de acercarse à las ocasiones, y tãbien rezeloso de los disturbios, que pronosticaba la fatal discordia del Rey de Frãcia, Emperador, y Pontifice Iulio Segũdo, à quien, fuera de otras razones de estado, y Religion, debia, y queria socorrer con todas las artes de la justicia, y gracia, como agradecido al reciẽte beneficio de la investidura libre, y absoluta, del Reyno de Napoles, para los Sucessores en la Corona de Aragon; y con la remission y cession del censo, que pagaron los Predecessores, reducido en fin à la solemne y obsequiosa ceremonia de presentar vn Palafren (Cavallo blanco, ò Acanea) con luzidos adornos en el dia de San Pedro. Gracia sin duda grande: y aunque motivada con los sublimes meritos del Rey para con la Iglesia, escriben de ella los Franceses como de injusticia hecha à su Rey Luis, porque se le quitò con ella, assi la investidura dela mitad de esse Reyno, que con la del titulo Real de Ierusalen avia dado el Papa Alexandro al Rey Carlos, predecessor immediato de Luis; como tambien aquellos derechos adquiridos por el mismo Luis en las cessiones reciprocas y condicionales, puestas en el contrato del Matrimonio de la Reyna Germana, y celebradas por los dos Reyes Fernando y Luis· el qual se hallaba aora despojado de todo por los delitos, imaginarios y estudiados (como dizen) de no aver pagado en muchos años el censo de aquella su parte del Reyno; y de averse atrevido à ponerla en contrato con Don Fernando, sin licencia del Papa, como de supremo Señor del Feudo: y aunque los Franceses oponen, que essos delitos (y con mayor y total claridad el segundo) eran iguales en el Rey de Aragon, que contratò con el Rey Luis, como este con el; pero à la verdad los derechos civiles y naturales, y los meritos sagrados eran muy superiores para todas essas graciosas diferencias; y en breve crecieron tanto, que pudierõ hazerlas muy debidas à la justicia del zelo, y de las armas del Rey Catholico.

¶ Dexãdo pues el Rey en Madrid con el Cardenal de España y Consejo al Infante D. Fernãdo su Nieto, entrò en Aragon, acõpañado del Condestable de Castilla, y Conde de Vreña; como tambien del Duque de Medina Sidonia, Marques de Priego, y D. Pedro Giron, ya restituidos à sus casas, y à la gracia y presencia del Rey. En Calatayud hallò à los Embaxadores de Argel, q̃ le hizieron vn alegrissimo presente de todos sus cautivos Christianos; y otro rico, y militar de Cavallos, jaezes, y varias preseas Berberiscas. Despues en Zaragoza se confirmò la concordia, y la obligaciõ del Vassallage, cuya suma era: † Que la Ciudad de Argel quedaba incorporada, como parte del Reyno de Buxia en la Corona Real de Aragon cõ facultad de tratar, y ser tratados todos sus vezinos, en comun, y en particular, como todos los de-

Digitized by Google

Años: demas Vassallos del Rey: Que pagarán
1510. » solos aquellos tributos, q̃ solian pagár
» à los Reyes Moros de Buxia: Que será
» mãtenidos en su ley, sin forçarles à re-
» cibir la Christiana: Que sean juzgados
» por Oficiales de su Nacion y Secta:
» Que admitá para los Christianos Iuez
» y Templo Christiano, y Fortaleza pa-
» ra seguridad de la Ciudad. † Tan mási-
sa tubo D. Fernando à la que despues por las discordias y socordias de los Principes Christianos se ha hecho Loba rabiosa, y Tigre carnicera de la Christiãdad, y ordenada Republica de conjurados Demonios contra España.

Luego passò el Rey à Monçon, cuyas Cortes se vieró llenas de numero, y mas de esplendor, y alegria, por ser las primeras generales, q̃ celebraba à sus Vassallos; los quales le esperaban como à Padre, y aplaudian como à Rey heroe. Hizo la propuesta, representando la gloria provechosa de la conquista de los Reynos de Tunez, y Buxiá, que tá adelantada estaba, y prometia feliz sucesso à las esperanças de otra mayor de la Africa, hasta llegar dentro del Asia à la Casa Santa: por tan immensos espacios, que se le debia como à Rey de Aragon por los derechos, y vinculos de Napoles, y Ierusalen. Excitò, ò alegrò los espiritus de los Congregados con la memoria tierna, y honorifica de sus Progenitores: *Vuestros antepassados*, dixo, *siempre tubieron por mas cara la honra de sus Reyes, que la propria vida: y dexaron como rica herencia à los presentes el hermoso blason, de que siempre fueron ganando, y nunca perdieron vna almena de lo conquistado, supliendo con la grandeza del valor, y de la fè a la pequeñez de las fuerças: y siendo ellas aora tanto mayores, y amandoos Nosotros tanto, y mas que otro de nuestros Progenitores, no podemos esperar menor correspondencia de vuestro amor, ni la experiencia de tantos, y tan singulares servicios Nos lo permite.* Assi habló D. Fernando; ni se engañò su confiança, porque todos estaban sobornados del amor reciproco de tan honrado Rey: y se aumentò, si podia antes de la oferta y determinacion publica del servicio, con las nuevas que llegaron, no solo de la obediencia del Rey de Tremezen, y de los Moros de Mostagan, que pertenecia à la cõquista de Castilla (en que se debiò mucho al valor y prudencia del Alcaide de los Donceles) sino tambien, y mucho mas solemnes de la felicissima victoria de Tripol de Berberia, que se comprehendia en la esfera de las empressas de Aragon.

¶ Era Tripol, Ciudad defendida del sitio, Puerto, Murallas, Torres, y Valuartes con catorce mil Moros, y acometida por ottos tãtos Christianos de la Armada del Conde Pedro Navarro, que la avia aumentado tanto con siete Galeras de Napoles del Almirãte Vilamarin, que iban al govierno de Mossen Soler, y otras dos de Sicilia, cuyo Capitan era D. Luis de Requesens; à las quales se jũtò en la Favinana enfrente de Trapana de Sicilia gran numero de Caravelas, Galeones, y otras Fustas, q̃ llevaban de Sicilia, Calabria, y Pulla gente, armas, y vitualllas para tán grãde Armada: la qual llegò à Tripol dia de Santiago: y à pesar del esfuerço, y prevencion, y numero de los Africanos, tomò tierra con grande ordẽ, y juizio: peleose luego, y al mismo tiempo en tres partes, en el Puerto, en la Cãpaña, y en los Fossos, y Murallas por dos horas: el Puerto se entrò; el Exercito enemigo quedò sin vn solo hombre en dos horas de feroz batalla: y la muralla se subiò à escala vista siẽdo el primero que se puso sobre ella Iuan Ramirez de Isuerre, Cavallero Aragones (Hijo de otro del mismo nombre) Teniẽte del Marques de Denia; y peleò allà arriba con imperturvable valor, sin que las heridas, ni la soledad, ni el esfuerço enemigo le desalentassen, ò quitassen su puesto, hasta que siendo socorrido diò aquella entrada à los vencedores: los quales, haziendose primero señores de la mura-

Años: 1510. lla, de las Torres, y Valuarte, se arrojaron à la Ciudad, por cuyas calles se renovò vna fieriſsima batalla, en que los Moros pelearon cõ todos los primores y fuerças del amor y del odio, haſta ſer paſſados todos à cuchillo; porq̃ ſu furor, y ſu nobleza les hizo querer menos la vida, q̃ la libertad y la patria: y quando la vierõ perdida, dabá, y recibian las heridas cõ mas ſuelto, y deſeſperado furor, por la hõra y el conſuelo de la vengança, como aquellos q̃ ya no tenian que perder, y q̃ ſolo ganabá matando, y muriendo. Aſsi los Chriſtia nos experimentaron los peligros de la eſperãça, y los precipicios de la deſeſperacion; en eſpecial los Nobles, q̃ eſte dia, guiando, y forçando co ſu exẽplo y palabras à los demas, dieron clariſsimas pruebas de lo que cueſta y merece la nobleza entre ellos ſe leen muy celebrados los nombres de Gonçalo Cabrero (Sobrino de Iuan Cabrero, Camarero del Rey:) del Coronel Ruiz Diaz de Porres, Hijo del Señor de Agõcillo: y Chriſtoval Lopez de Arriaran, Almirante de la Armada, q̃ tubierõ la triſte dicha de morir en tan glorioſa cauſa: como tambien el Alferez de la gente de Lorca, y otros cinquenta Soldados. Pero los vivos les hizieron las honras cũplidiſsimas con la mageſtad de eſta vitoria, q̃ fue de las mas plauſibles de eſte ſiglo, y llenò à la Nacion Eſpañola de aplauſos, à los Chriſtianos de conſuelos, y à los Mahometanos de luto y pavor: porque, à mas de la ganancia de tan impenetrable puerta de Africa, quedarõ priſioneros de la Iuſticia y fortuna de D. Fernando el Xeque, ò Señor de la Ciudad, vn Hermano, y vn Hijo ſuyo: en ſola la batalla de las calles murieron cinco mil Barbaros: vn riquiſsimo ſaco fue el alivio, y premio de la pelea: y complemento de tan gran vitoria otra, que ſe alcãçò en el mar cõtra los Moros de los Gelbes, que intentaron tarde ſocorrer à ſus vezinos.

¶ Recibiò pues y feſtejò el Rey tan alegres nuevas en las Cortes de Monçon; y publicò en ellas de nuevo la determinaciõ de entrar por ſu Perſona en Africa, y penetrar por ella cõ la eſpada haſta Egipto, y Ieruſalen: y ſe lo creyeron en las Cortes, aunque pedia dineros cõ eſſa retorica glorioſa. Hablaba ſin duda de veras; aunque los cinquẽta y nueve años de ſu edad, y mas los infinitos trabajos de la paz y de la guerra, le eſcuſaban de la empreſſa; y aunque por ventura mas la deſeaba, que la eſperaba: porque los nublados de Italia no pronoſticaban tanta ſerenidad, q̃ pudieſſe el Rey alexarſe mucho de ſu caſa. De qualquier modo lo entendieſſen las Cortes, hizieron vn ſervicio en dinero (como lo deſeaba el Rey, porque ſolo eſſe le faltaba en las campañas, y los mares) y en cãtidad ſuperior à todos los exemplos paſſados; porque era de quinientos mil eſcudos, de los quales tocaron los docièctos y diez y nuevemil al Reyno de Aragon, los demas à Cataluña, y Valẽcia, repartiẽdoſeles menos, quizàs por la mayor oportunidad, que tenian de ſervir tambien con ſus Puertos y Vaſos. Viendoſe el Rey con tan relevante (y quizàs antes en ſu Reynado no viſta) ſuma de dinero, que ſiẽdo medio millon de eſcudos erá muchos enteros en la quenta de aquel ſiglo, y en la de la prudencia del Rey cẽtenares, entrò en grandiſsimas eſperanças de adelantar la conquiſta, aunque los mas de ſus Conſejeros le dezian: † Que mejor ſeria guardar aquel dinero para Alcaide de alguna gran neceſsidad, porque ni de Caſtilla, como agoſtada ya con tantos gaſtos, ſe podia ſacar mas jugo, y ſe haria mas formidable en el Mundo con la fama de tanto dinero, que con la conquiſta de vn nuevo Reyno. † Para eſto alegaba el Condeſtable de Caſtilla el dicho del diſcreto Cavallero D. Hernando de Guevara: *Que ſi tubiera diez mil doblas, las puſiera en vn arca, y ſentandoſe en ella, pediria por Dios: aſsi debia ſu Mageſtad encerrar aquel dine-*

Digitized by Google

1510. *ro en vna Fortaleza, y pedir otro preſtado à nunca pagar con el.* Pero el Rey, que nũca divirtiò los ſervicios y ſudores de los Vaſſallos, ſino à los empleos deſtinados y juſtos; ni jamàs fue detenido, ò corto en los gaſtos del biẽ publico, no admitiò eſtos cõſejos: ni la neceſsidad, que ſe adivinaba, tardò de venir de la miſma Africa; bien que vino con principios muy otros, y mas triſtes de lo q̃ ſe avia temido.

5 Tal fue el deſtrozo no eſperado del Exercito, q̃ D. Garcia de Toledo, Hijo Mayorazgo del Duque de Alba, llevò à los Gelbes; Isla execrable, y digna del horror, y de las maldiciones de los Eſpañoles, por aver ſido tantas vezes infauſta à las mas juſtas eſperanças nueſtras. Y eſta vez no baſtò el ſumo valor de D. Garcia; no la grã experiencia de muchos inſignes Capitanes; no el animo ſiẽpre ſuperior, y vitorioſo del Conde Pedro Navarro (que aun hazia oficio de General, mientras partia à Italia, y enſeñaba al ſuceſſor las artes de vencer;) no finalmente el nõbre y orgullo de vn Exercito de doze mil Soldados, lleno no menos de vitorias que de armas: pudo mas que todo el horrible ardor del Sol, q̃ haziẽdo de aquellos arenales Africanos, en el fin de Agoſto, ceniza animada de fuego, y derritiendo los cuerpos humanos dentro de las armas en ſudor, los cozia en ellas, y con el: y en fin, ſecãdoles todo el humor vital, los hizo con inſufrible furor arrojar, y deſcõponer por aquellos palmares en buſca de vnos pozos. Aſsi muertos los vnos, moribũdos muchos, y caſi todos enfermos, y deſordenados de aquella rabioſa ſed, fueron acometidos, y atajados de ciẽto y cinquenta peones, armados de caſi ſolas piedras, y ſetenta Cavallos: deſpues oſſaron acercarſe haſta otros quatrocientos Moros: y al fin ya eran quatro mil pueſtos en orden; q̃ como ſeguian, y encõtraban à los q̃ huìan, y ſe calan, apenas hizierõ mas que mirar el eſtrago hecho por los primeros, y que ſe hazian los miſmos vencidos. Eſto contamos ſin orden: porq̃ no ſe veè en eſta tragedia, ſino confuſsiõ de varios paſſos, penetrados en vn momẽto. Murieron con D. Garcia de Toledo algunos Cavalleros, Capitanes, y Gentileshombres ſuyos; todos no menos como buenos, q̃ como deſdichados; eſforçando en vano con la voz, con la autoridad, y con la mano à los fugitivos, ò fanaticos. Quedaron entre muertos y cautivos quatro mil.

¶ Dexò D. Garcia de ſu Muger Doña Beatriz Pimentel (Hija de los Condes de Benavẽte) entre otros Hijos, al Duque D. Fernando, cognominado el Grande: y digno por cierto de eſſa gloria entre los primeros de Eſpaña en los ſiglos precedentes, y el Primero en el ſuyo y en el ſiguiente haſta aora: y en fin tal, que ha podido parecer aun mayor que ſu Abuelo, aunque tan grande y Triunfador de Moros, de Portugueſes, y Franceſes; y de eſtos, cõ los Trofeos de Navarra: y tã Magnanimo, que ſupo quedar ſolo por el Rey Catholico, entre, y aun contra, los otros diez y ſiete Grandes (q̃ de aquel Reynado aparecen cõ Eſtados de Caſtilla en las Hiſtorias y Memorias): exponiendo ſu Perſona y Caſa à las indignaciones (terribles, como injuſtas y armadas) del nuevo Sol, que venia à reynar. Y entre lo muy admirable de ſu heroico corazon puede contarſe ſu valor cõtra los mas aſperos golpes del amor Paterno: pues quando oyò la funeſta noticia de la rota de los Gelves, no pregũtò por la vida, ò ſalud de ſu apreciadiſsimo Hijo Don Garcia, ſino por la virtud y la honra; diziendo, *Y Garcia, què hizo en eſſe eſtrago? O Señor* (reſpondierõ) *y en donde eſtubiera el honor de Eſpaña y de los Chriſtianos, ſi el Señor D. Garcia antes de morir no hubiera hecho con ſu pica y eſpada vn monton de Moros, ſobre los quales cayò!* Con la funebre rethorica de eſſe tragico conſuelo divirtieron y ocuparon el noble corazõ del amantiſsimo Padre, que aunq̃ todo

Años.

1510. lleno de dolor, solo supo exclamar: *O buen Hijo!* Lamentos por cierto dignos de Principe Christiano, Español, y Toledo: y tambien vivo Monumento de lo que fueron y pueden ser los Señores y Nobles de España por la Religion y la Patria.

¶ En aquel tragico suceſſo ſe culpò mucho al Conde Pedro Navarro como à General: y tambiẽ como à encontrado con D. Garcia de Toledo: los mas à la ferocidad de ſu natural llamaban, *Temeridad*, y *Crueldad*; y atribuian à la condicion de ſu pobre nacimiẽto eſſos miſmos furores, que en los ſuceſſos venturoſos avian enſalçado como Don de Dios. Embarcòſe el Conde, como eſpãtado de la fatalidad del caſo, con rebato, y ſin orden, no apiadãdoſe de los que le implorabã en la orilla, ni de los q̃ le llamaban con los brazos en el agua, en donde eran alanceados, y apedreados, ~~y apoderados~~ de los Moros.

6 Con eſſe naufragio fatal creciò la perdida; y puede parecer la mayor, el aver dexado tan enterrada el Conde en aquellos arenales la Fortuna, que en adelante nunca reſucitò, antes le empezò à perſeguir, como ſombra: y por ella ſe detubo aora con la tempeſtad ocho dias en el Puerto de los Gelbes: y quando ſaliò fue embeſtido de otra mayor; deſpues en breves dias de otras tres: por eſſo parò en la Lampadoſa à la mitad de Octubre, acoſado y amenazado de los mares, eſperando la

1511. determinacion del Rey. Y en el interin, corriendo en los principios del año de mil quinientos y once aquellas Coſtas de Africa, para reſpirar con la vengança, perdiò à ſu grande amigo y Cõſejero el Coronel Vianelo, cõ otros quatrocientos Soldados, que aviendo ſaltado à tomar agua en la Isla de los Querquens, fueron embeſtidos de ſeis mil Moros, que quitaron à los mas la vida, y à los otros la libertad.

7 El Rey Catholico, que ya avia vuelto à Caſtilla, y tenia caſi todas eſtas noticias, ofreciò à Dios, y à la cauſa publica ſu Perſona, para reſtituir con ſu eſplendor, y autoridad à la Expedicion aquella vẽtura, que ſiguiò ſiempre à ſu baſton, y virtud en todas las empreſſas. Paſsò pues en el rigor del invierno à Sevilla, para dar calor al apreſto de la Armada; publicò, que ſe embarcaria en ella para la Primavera; diò quenta à todos los Principes Chriſtianos de ſu determinaciõ; y traxo à coſta ſuya mil Archeros, ò Flecheros Ingleſes, que pidiò à ſu Yerno, como vtiliſsimos para la guerra de los Moros: eſpantò tanto con el eſtruendo de eſte aparato, y reſolucion no viſta en nueſtros Reyes deſpues del Grã Rey D. Pedro, ſino como por diverſion militar en D. Alonſo el Magnanimo, que vnos ofrecian por la paz todos los cautivos, otros tributo, y vaſſallage: gran parte del Reyno de Tremecen contra la voluntad de ſu Rey queria dar la obediencia; y el miſmo Rey ſe hizo tributario, jurãdo por ſus Embaxadores en manos del Alcaide de los Donceles grandes ſugeciones civiles, y ſervicios Militares. El Rey de Tunez, que ſitiò con gran daño ſuyo à Tripol, defendida con feliz valor de Diego de Vera, diò ocaſion, y eſcuſa à toda aquella Coſta y comarca para ofrecerſe por Vaſſallos del Rey, ſin q̃ mas de cien Predicadores Moros, que publicaban à ſu modo grandes indulgencias de Mahoma, para la defenſa de la tierra, pudieſſen detener el miedo de los Pueblos, que de nada le teniã mayor, que de ſer los vltimos en moſtrarle. Ya D. Iayme de Requeſens avia llegado con Armada à Tripol, como ſu Governador, para eſperar al Rey allà y Diego de Vera avia partido para volver ſirviendole como General de la artilleria. Los Grandes, Titulos, y Cavalleros, que, ò por ſu voluntad, ò por la del Rey, le avian de ir ſirviẽdo, eſtaban ya en Sevilla. En fin ya la Caſa del Rey ſe embarcaba, ſin q̃ faltaſſe para el embarco de ſu Perſona, ſi-

no

Digitized by Google

1511. no salir de su Palacio à su Galera: quãdo le llegaron las tristes, y escandalosas nuevas de la guerra Scismatica, q̃ emprendia contra el Papa el Rey de Francia, como Fautor del Conciliabulo de Pisa; del qual se servia para explicar con mas calor su enojo, y herir al Pontifice con espada de dos cortes. Este suceſſo mostrò, que la Divina Providencia dexa en las manos de los Reyes los medios, ò los principios de las guerras, y se reserva los fines, como Regalias de sola su Monarquia: mostrò tambien con infeliz, y cierto pronostico, quan ordinarios, y duros estorvos avia de encontrar la Española, en la Francesa para las cõquistas de Africa, q̃ eran las mas debidas, y vtiles; y aora se contaron con gran dolor del Rey, y desconsuelo de la Christiandad.

CAPITVLO VEINTE.

Empressa octava del Rey en Italia por la Iglesia contra el Frances, y Scismaticos de Pisa.

SVMARIO.

1. *Origen, y principio del Scisma.*
2. *Dispone el Rey la guerra para el remedio.*
3. *Haze la Liga Santissima: y D. Ramon de Cardona sale en campaña.*
4. *Sitia D. Ramon a Bolonia, y se retira.*
5. *Gaston de Foix vence à los Venecianos.*
6. *Insiste el Papa por la batalla, y el Rey por detenerla.*
7. *La celebre batalla de Ravena.*
8. *Aliento de los Ministros del Rey.*
9. *Espiritu del mismo Rey.*
10. *Vuelue D. Ramon à Lombardia.*
11. *Artes contrarias del Papa Iulio.*
12. *Rebuelue D. Ramon sobre Toscana. Assalta la Ciudad de Prato.*
13. *Pone à Florencia, y otras Republicas en la proteccion del Rey.*
14. *Vuelue otra vez à Lombardia, y toma à Bressa.*
15. *El Papa se inquieta contra el Rey.*
16. *El Rey concluye la empressa: y pone à Esforcia en Milan.*

EL origen de esta gran tẽpestad, que hizo estremecer à las colũnas de la Iglesia, fue el odio impaciente del Papa Iulio Segundo cõtra el Rey Luis Duodezimo de Francia, y el Cardenal de Roan su Valido. Era Iulio hombre biẽ intencionado, abierto, zeloso del estado temporal, y espiritual de la Iglesia: era tambien inquieto, y vehemente; ya obstinado, ya vario; incapaz de cõsejo y de secreto: y en fin, como de su Anteceſſor Alexandro se dezia, que intentaba siempre fines injustos con medios justificados; à Iulio definian, *Hõbre de fines honestos, y medios no justos.* Por esso ambos parecieron quimeras de su siglo, mas iguales, que semejantes. Era Luis Principe mas Padre, que Rey de sus Pueblos (en cuyo favor solia dezir, *Que el ganado gruesso es testimonio del buen Pastor:*) compassivo en la guerra, religioso en la paz, siempre valeroso; y siempre pio, si la ira no se lo prohibia; porfiado cõtra lo imposible, destemplado en los deseos, y no menos en las palabras. Por ellas dixo à su Embaxador el Pontifice: *Que su Amo le queria tratar, como à Capellan, y à los otros Principes, como à subditos.* Aborreciale Iulio sin medida, ni recato: ya porque, mirandole dueño de Lombardia, y de su Patria Genova, le temia Señor de toda Italia, vsurpador de su libertad, y del esplendor de la magestad Pontificia: ya porque rezelaba de èl, que para apoderarse de Italia, no dudaria assistir à los exorbitantes pẽsamientos del Cardenal su Valido, Vassallo, y Legado

do de la Francia: el qual no solo fue esforçado competidor de Iulio en el Pontificado, y deseaba sucederle en muerte (que bastaba para no ser amãte, ni amado de èl;) sino tambien en vida; ò por lo menos ser Coadjutor suyo, como quien conocia en si mismo prudencia, zelo, y acierto para grandes provechos de la Iglesia (como los Franceses con demasiada piedad le escusan:) y en la verdad, ò en la fama, estaba el buen Cardenal escrupuloso con la eleccion de Iulio, como notada de simonia, porque en esto no hablabã como de la de San Gregorio. De aqui nacia, q̃ Iulio no despedia las ocasiones de explicar la amargura de su animo contra el Rey de Francia: assi muriendo el Obispo de Marsella en la Corte Romana, nombrò el Papa, sucessor, sin pedir ni esperar consentimiento de esse Rey: y este, consultando à su propria autoridad ofendida y airada, mandò embargar las rentas de todos los Ecclesiasticos Lõbardos, que residian en Roma. Iulio entonces le retornò el disgusto con tres golpes: porque dispuso, que los Esguizaros no renovassen las confederaciones de Francia: embiò en secreto, aunque en vano (porque el secreto era como suyo) la Armada Veneciana, para poner en libertad à Genova: y moviò guerra descubierta contra el Duque de Ferrara, Vassallo de la Iglesia menos rendido, que grande, y finissimo aliado del Frances.

¶ Este Rey pues no pudiendo ya sufrir tanta carga de pesares, juntò en Turon à todos los Obispos de su Reyno, y les propuso assi su dolor: *El Papa traza, y empieza, à echarnos de Italia: con esse fin haze guerra al Duque de Ferrara, nuestro amigo: sin que para vno ni otro nos ayan bastado medios, ruegos. Preguntamos pues, si será licito rebatir la guerra con la guerra, sin perder el nombre de Rey Christianissimo, y los meritos de Primogenito de la Iglesia?* A esta forma de pregunta tã precisa no fue dificil vna grata respuesta: mas como à la ira, en especial de vn Principe, es tan imposible darle medida, luego passò la de Luis de los limites de ordinaria, y de escusable; porque tomò vna vana y Scismatica protecciõ de algunos Cardenales, que descontentos del govierno del Papa, y temerosos de vna Bula, que mãdò publicar contra los que compraban, ò vẽdian sus votos para la eleccion Pontificia, huyeron de Boloña, en donde estaba Iulio: luego le requirieron, que juntasse Concilio, como lo disponian para de diez en diez años los de Basilea, y Constancia; y lo pedia el miserable estado de la Iglesia, para reformarse, tanto en la cabeza como en los miembros: y en fin, resistiendo Iulio cõ razones honestas y probables à sus impacientes demandas; ellos convocaró el Conciliabulo de Pisa, y se despeñaron por los asperos y horribles escollos de vna imaginada potestad de elegir nuevo Pontifice: y como proemio, ò amenaza de essa sacrilega deposiciõ decretaró la temeraria suspension del Papa en lo temporal y espiritual. A estos pues tizones del Infierno añadiò fuego y humo la ardiente y turbulenta ira del Rey de Francia, quando era ya muerto el celebrado Cardenal de Roan, de cuya piedad y prudẽcia (como escriben las Historias de aquel Reyno) se pudieran esperar otros cõsejos y decretos. Para rebatir el Rey Luis las armas del Papa con la guerra, y enflaquecerlas con el Scisma, embiò su Exercito à Italia: que entre otros sucessos tomò primero à la Mirandula con el cerco: luego con el miedo ahuyentò de Boloña al Pontifice, y entregò la Ciudad à los Bentivollos, de cuya tirania la avia recuperado Iulio: en fin le reduxo à los temores de su deposicion, ò intentada de veras, ò (como parece) fingida para el terror. Assi castigaba Dios en el Papa Iulio sus antiguos y ciegos orgullos de Cardenal poderoso, contra el Papa Alexandro; acordandoselos con estos tan semejantes

Digitized by Google

1511. tes de sus Cardenales y Franceses, antes casi tan sus amigos, como aora enemigos.

2 Hasta aqui llegaban los principios de este Scisma, que empezaron dos años antes, y aora creciendo demasiado se atrevian, y se acercaban tanto con los peligros al Papa, que rogò, y requiriò al Rey Catholico, mudasse la guerra disposta contra Mahoma en la defensa de su Persona, y Dignidad de toda la Iglesia: con las demandas y respuestas se mezclaron algunas desconfianças, que tenia el Rey de la inconstancia del Papa; y el Papa, de la sagacidad del Rey: porque Iulio procuraba, ò mostraba concertarse cõ el Frances, seguro de que el Español por essos zelos le cõcederia qualquier partido: y D. Fernando queria sacarle dinero, para necessitarle à la firmeza de la liga, tan vtil para la defensa de Napoles, como necessaria para la de la Iglesia. Pero el Papa mas quisiera enredar à los dos Reyes en guerra, para sacar à todos los Barbaros (como èl dezia) sucessivamente de Italia. En el interin los dos Reyes daban principio à la guerra con mayores apariencias de paz, jugando la artilleria de embaxadas, y escaramuzando desde lexos con disimulos, y cariños: porque el Frances proponia el casamiento de su Hija segunda con nuestro Infante D. Fernando de Austria; quando se ingeniaba todo, para vnirse contra todos con el Emperador: y el Aragones ofrecia cõciertos del Papa con el mismo Luis, y otros Principes de esta dãça; quando al mismo tiempo disponia con el Ingles su Yerno vna liga, para acometer à Francia; para donde esse Rey despachò con suma celeridad vn Embaxador, q̃ en compañia del nuestro entrò à explicar su demanda: ambos requirieron al Rey Luis, *Que restituyesse la Ciudad de Boloña à la Iglesia, y no diesse fauor al falso Concilio de Pisa.* Lo impensado, ò subito del caso, irritò de modo el animo iracundo de Luis, que interrumpiendo à los Embaxadores dixo, *Que no restituiria à Boloña.* Y aunque se retirò vn rato, no bastò para tẽplar, ò esconder la ira; antes, saliendo segũda vez, encarò con nuestro Embaxador Cabanillas, à quien dixo, ò mas propriamente en èl à su Rey: *No ay fè ni verdad, pues tan rotamẽte me falta el Rey de Aragon, que debia ser el mas fino.*

¶ Pero el Embaxador le respõdiò con gran distincion, mesura, y solidez: y aunque le hazian señas los Ministros Franceses, para que callasse, y no irritasse mas al indignado; èl prosiguiò, contando los buenos oficios de su Rey para con el de Francia en los disturbios de Lombardia, y Genova; y no callando los malos del Frances en las pretensiones de Napoles: y en fin dixo, preguntando: † Si acaso el Rey Christianissimo daria lugar à que el Catholico tratasse de la Deposicion de vn Pontifice, ò le esparcasse con vn Conciliabulo, ò le disminuyesse el patrimonio, ò se hiziesse Señor de lo mas de Italia con peligro de sugetarla toda? † Añadiò con gran soltura: † Que se avia peleado ataz, por el Reyno de Napoles casi vn siglo, y por el de Sicilia mas de dos entre Aragoneses y Fraceses: y su Magestad Christianissima nũca olvidaba aquellos antiguos, y muchas vezes rotos pergaminos de sus derechos; pues avia procurado con el Papa presẽte, en medio de la mayor amistad, que debia y mostraba al Rey su Señor, que le dexasse passar à la cõquista de Napoles. † Concluyò, *Vea aora Vuestra Magestad, si se ha faltado en la fè, y en la verdad, que siempre se deben en primer lugar à Dios, y à su Iglesia: vea tãbien, si el Rey mi Señor pudiera quexarse en caso, que hubiera solicitado al Papa para la conquista de Milan, para la qual tiene derechos, no antiguos, ni antiquados; sino nacidos de la adopciõ vnica y cõstante del Duque Felipe Vicecomite en la persona del Señor Rey D. Alonso de Aragon, Tio del Rey mi Señor; quando Vuestra Magestad funda todos los de Napoles en la inconstante y re-*

Digitized by Google

511. *tratada adopcion de la Reyna Juana. En ſuma, el Rey mi Señor os ruega con la paz; ni entrará en la guerra, ſino forçado: ni pide para ſi coſa alguna, ſino para hõra Vueſtra, y paz de la Igleſia.*

3 Entẽdiò por eſte aliento del Embaxador bien el Frances, que no podria componer la guerra del Papa con la paz de Eſpaña: por eſto ſe ingeniò todo para dividir al Emperador del Rey Catholico, à quien ſolo temia; y por eſſe fin continuaba los ſocorros contra los Venecianos, y ofrecia otros mayores, procurando encantar el animo de Maximiliano con el combite de las empreſſas del Eſtado de la Igleſia, y del Reyno de Napoles; y aun del miſmo Pontificado, porque favoreciеſſe al Conciliabulo de Piſa. No deſmayò ni ſe olvidò de ſi D. Fernando; porque penetrãdo en Maximiliano deſeos del Señorio de toda Italia, le renobò las eſperãças de hazer, que el Papa Iulio, como ya muy enfermo, le nombraſſe por ſu Coadjutor del Pontificado con futura ſucceſsion: con que por medio mas honeſto, y como Protector, y no Perſeguidor de la Igleſia, alcançaria ſer cabeza de ella: podiaſele hablar aſsi al Emperador (aunque parecerà impoſsible) porque para no dexar ociоſa y ſin vſo eſpecie alguna de animoſidad, pretendia la de juntar en ſu cabeza la Tiara con la Diadema. Suſpẽdiaſe pues, como llamado con igual violencia de ambas partes: pero como no hallaba cauſa nueva, ò publica, para apartarſe de la amiſtad del Frances, no quiſo entrar en la liga de la Igleſia, ni admitir eſſa tan honeſta y juſta inconſtancia: antes ſe dexò algo llevar de la obſtinacion agena, ò diſsimulando, ò permitiendo, que ſus Miniſtros dieſſen al Concilio de Piſa el nombre de Imperial, y las eſperãças de vn Emperador: el qual deſpues negò con ſu piedad, que hubieſſe dado comiſsion para tanto. Mas aora D. Fernando ſe hubo de contentar con dexarle lugar, para entrar deſpues en la liga, q̃ formò y ordenò ſu gran juizio con el Papa, y Venecianos, cõfirmada por el Colegio de los Cardenales, y autorizada con la participacion, ò aprobacion del Rey de Inglaterra: y para atraher al Emperador, le embiò à D. Pedro de Vrrea, que ſupo ſer buen ſucceſſor del Obiſpo de Catania, y ſirviò preſto à la liga cõ la tregua, que ajuſtò en Venecia entre la Republica, y el Imperio.

¶ El primer efecto de eſta, que ſe llamò, y fue *Santiſsima Liga*, parece la ſentencia, en q̃ el Pontifice declarò à los Cardenales del Conciliabulo por Sciſmaticos, Apoſtatas, y Hereges; y como à tales les privò de los Capelos, Titulos, y Dignidades; bien q̃ contra el parecer del miſmo Colegio, que ſe deſconſolaba de aquella prieſa de la condenacion de ſus Colegas: pero Iulio proveyò dos Igleſias à preſentacio del Rey Catholico, cuyos Vaſſallos erã dos de aquellos Cardenales. Luego D. Ramõ de Cardona, Vi-Rey de Napoles, que por los capitulos de la miſma liga, como General de Eſpaña, lo era de todos los Confederados, ſaliò en Campaña con Exercito de Eſpañoles è Italianos, pujãte con la primera Nobleza del Reyno, y lleno de valor, y victorias, ſobre quãtos viò aquel inquieto ſiglo de Italia. Era el Conde Pedro Navarro General de la Infanteria; Fabricio Colona Lugar-Teniente, y Gouernador General del Exercito del Rey; y el Duque de Thermens, del de la Igleſia: de Venecia no hubo General, ni Exercito, porque ſe ocupò todo en recuperar del Emperador algunas Plazas. De los Señores Napolitanos los mas finos ſe moſtraron los Anjoinos, temeroſos de lo venidero; y no permitiendoles ſu buena fè andar en nuevas mudanças, embiaron los Collares de la Orden de San Miguel al Rey de Francia los Principes de Biſiniano, y Melfi, el Duque de Atri, y el Conde de Matalon: de los quales partieron cõ el Exercito el Marques de Bitonto Hijo de el de Atri, el Mayorazgo de el de

Digitized by Google

1511. de Melfi, el Duque de Trageto, los Hijos de Matalon, y Aliano. Del vando Aragones salieron, el Marques de Pescara, los Condes de Monteleon, y Cariati; y otros en gran numero, Señores, y Cavalleros. Marchò este Exercito por tierra la vuelta de Boloña, mientras corria aquellos mares con sus Galeras nuestro Almirante Vilamarin, q̃ llevò la artilleria gruesa en ellas, por evitar la aspereza del camino y del invierno; que con muchas enfermedades, y pocas muertes permitiò llegar el Exercito à la ribera del Pò; sobre la qual tenia el Duque de Ferrara la Bastida, Fortaleza, que por la experiencia y sitio se juzgaba inexpugnable; y aora se rindiò en cinco dias à los combates, y assaltos de nuestra Infanteria, y à la feroz pericia de Pedro Navarro: mas como la fortuna se la tenia jurada desde q̃ se burlò de su destreza en los Gerbes, fue la empressa venturosa solo para ser infeliz; porque pretendiendo el Vi-Rey con buen juizio, que se demoliesse la Plaza, cediò à las fuertes instancias del Legado, que no sabia mucho de aquel menester; por lo qual apenas passò adelante el Exercito, quãdo el Duque de Ferrara la sitiò, y combatiò con tan veloz espiritu, q̃ en veinte horas la cobrò, y la igualò con el suelo.

4 Llegò el Exercito à la Comarca de Boloña; y diò vna vista à la Ciudad en los principios del Enero de 1512. Luego se disputò de la primera
1512. faccion: prevalecieron las razones, ò las vozes de Pedro Navarro, que instaba con aquella su blandura de Osso por el sitio de Boloña; porque las daba mucha fuerça cõ las porfias; y tambien con la experiencia de que (al vso de los Maestros duros en las Escuelas) no defendia bien sino su opinion. Mas tambiẽ esta se mostrò hija de la nueva fortuna, y antigua sobervia del Cõde, que avia ofrecido ganar à Boloña palmo à palmo; y despues resistiò al prudente parecer de Fabricio Colona; el qual persuadia, q̃ la Plaza se cercasse de modo, que no pudiesse ser socorrida: Y el Conde replicaba, *Que à mas socorros mas ganãcia.* Pero assistiendo à la defensa el Señor de Alegre con otros ilustres Capitanes Franceses, y gente de gran corazon y experiencia, y fatigando à los nuestros la nieve por tres dias continuos, tubo tiempo de arrojarse à vna bizarrissima faccion Gastõ de Fox Duque de Nemurs (Sobrino, y General del Rey de Francia:) el qual caminando toda la noche desde el Final las siete leguas hasta Boloña, se entrò en ella con vn grã socorro, executandolo con tan feliz celeridad, que ni las guardas despertaron, sino en las manos del enemigo, ù de la muerte: ni el Exercito, como advertido ya de sus intentos, los reparò para estorvarlos: y lo que mas admira, ni supo aquella entrada hasta el tercer dia; aunque alguna escusa puede dar la amplitud del circuito de la Ciudad, que no permitia abrazarla con el cerco. Assi engañò, y venciò la ossadia de vn Ioven à la experiencia y fortaleza de tantos Generales: los quales en la verdad eran pocos, ò ningunos, porque eran muchos, y todos dignos de serlo. Levàtòse pues el assedio; porq̃ la Ciudad ya socorrida podia dilatarle muy à su placer, y el invierno mal acõdicionado no permitia largas al Exercito en campaña. Nuestra gente se recogiò à las Plazas vezinas con buen orden; mas la del Papa, temerosa de ser seguida, se desordenò en torpe fuga hasta Imola.

5 Los Venecianos, que ansiosos de cuidar aparte de si, no se vnieron con nuestro Exercito, llevaron presto el premio de tanta sagacidad; porque apenas en el interin del assedio de Boloña recobraron à Bresa, por voluntad del Pueblo, y à Bergamo cõ poca fuerça, quando Gaston de Fox, persuadido del genio de la alegria, y de la vitoria, saliò en busca de ellos, acometiòlos en campaña, venciòlos, y saqueò la Ciudad de Bresa; en dõde su crueldad saliò

Digitized by Google

1512. lió tanto de sí (segun dize Iovio) que matò Monjas, Frayles, Mugeres, y Viejos. Con tan afortunada celeridad del valor de este Principe subiò el partido de Francia à tanta reputacion, que Italia la respetaba y temia: Napoles padeciò el peligro de algunos noveleros: el Conciliabulo se arrojò à nõbrar Legados de Boloña y Aviñõ: el Emperador se retirò de abrazar la liga, aũque ya estaba resuelto, à su modo, en fiar toda su honra del Rey Catholico: el Frances publicò, que no avia de parar, hasta arrojar de Italia al Rey de Aragon, autor de la liga, y enemigo siempre cabiloso y afortunado de la Francia: Florencia ya no se atrevia à negar el passo para Roma y Napoles al Exercito Frances: y en fin el Duque de Vrbino, à quiẽ por muerte de el de Thermens, se avia dado la Capitania del Papa, dispuso, auque ausente, que su Lugar-Teniente con rezelos y achaques estudiados contra la ingenuidad de los Españoles, se saliesse de nuestro Real con seiscientas Lanças, y todos sus Hombres de armas. Pero el Vi-Rey D. Ramon, ni faltò à la providencia de atento Capitan, ni se desconsolò por este desvio de la Gente del Papa; porq̃ ni ella era digna de dolor, ni la persona del Duque lo parecia de la sospecha de tan gran traicion contra el Papa su Tio y Señor: el qual ya lo avia temido, quando le entregò el baston; y con todo esso, fiãdo mucho de la fuerça de su impaciencia, se le diò, diziendole: *Que diesse en adelante mejores muestras de sí.* Tanto era el disimulo, y tãta la providencia del Papa para las guerras.

6 Pero èl, teniendo aun entera la ira despues de los golpes y desengaños, instaba con ruegos y amenazas à los nuestros, que llegassen luego à las manos: dezia, que, si no peleabã, no daria vn real; y derramaria, hasta la sãgre, si le obedecian. Mas Don Ramon, que miraba cõ prudencia el invierno, las Fortalezas enemigas (que buscando al enemigo, quedarian à las espaldas) la falta de viveres y otros accidentes; templaba estos ardores del Papa, y del Exercito, q̃ se los aplaudia. Obedecia tambien en esto el General al juizio del Rey, que no cessaba de embiar ordenes de que se dilatasse la batalla, porque ya faltaba poco para vencer con ella, ò sin ella; pues à mas de la fuerte diversion, que prevenia entrando en Francia por las Fronteras de Guipuzcoa, trahia entre manos tres tan importãtes tratados, que qualquiera bastaba para la segura felicidad de esta guerra, y esperaba perficionarlos todos en breve. Estos eran: Atraher al Emperador à la liga, concertandole cõ los Venecianos: Traher à nuestro sueldo seis mil Esguizaros en favor de ella: Y arrojar contra Normandia, ò Guiena, la Armada del Rey de Inglaterra. Para instruir D. Fernando en estos pensamientos à su General y à los Cabos, mandò partir con gran priesa al Capitan de su Guarda, Hernando de Valdès; el qual fue primero à Roma, para confirmar en todo al Papa, como era bien necessario; porque ya su ira y odio admitian algunos miedos de la potẽcia y fortuna del Frãces, oyendole las platicas de concordia, que le proponia por cartas y Ministros el mismo Rey Luis: el qual no solo al Emperador, sino tambien al Papa assegurabа, que el Rey D. Fernando le cõbidaba y rogaba para la paz y liga cõtra ambos; y como les afirmaba el Rey Catholico esso mismo del Frances; dudaba el Papa, qual de los dos le engañaba. Y eran tantas las ofertas, que el Christianissimo le hazia en la restitucion de Boloña, y de la quietud de la Iglesia, tantos los miedos de tumultos, y rebeliones, que dentro de Roma le ponia, que fue bien menester la prudencia del Rey y la evidencia de sus razones; y aun no bastaran, sino ayudaran las avenidas del odio implacable, con que el Papa borraba todos los pẽsamientos de paz con el Frãces. Passò

de

1512. de Roma Valdès al Exercito, y esforçò en nombre del Rey las voluntades discordes de los Cabos: luego por la misma instruccion les mostrò, † Quà necessario y seguro era dilatar la batalla: no jugar à vn lance la libertad de Italia, la quietud de la Iglesia, y la conservacion de Napoles: que todo pèdia de las fuerças de aquel Exercito: Que cuidassen pues poco de las priesas impacientes del Papa, pues à su Sàtidad, y à todos estaria mejor vencer tarde, que ser vencidos luego. Y en suma dezia el Rey, Que si le creian, y obedecian, no dudassen de vna entera y no costosa ruina de los enemigos, y de vna breve expulsion de todos los Frànceses de Italia. †

7 *La celebre Batalla de Ravena.*

¶ Pero nada bastò: porque ni se podia curar la brava condicion de Pedro Navarro, que no mostraba libertad de aprobar opinion agena, y menos de Fabricio Colona (el qual acòsejaba lo mismo que el Rey màdaba:) ni la ira y miedo del Papa eran tan blandos, que se les pudiesse rebatir. Tambien el enemigo se portò con tal arte y valor que apenas la paciencia del Rey, ò del Gran Capitan (deseado en este tiempo hasta de la colera del Papa) supiera estarse encerrado dentro de las murallas de vn Castillo; porque Gaston de Fox, incitado de la grandeza de su animo, y del espiritu de sus vitorias, y temeroso de las novedades, que D. Fernando esperba del Ingles, del Emperador, y de los Esguizaros; viendo que los nuestros no querian, ò no querrian trabar la batalla, les quiso obligar, acometiendo à Ravena, Plaza grande, y de mayores còsequencias, como puerta y granero de los viveres. Assi marchò nuestro Exercito acercandose à los enemigos, para debilitar sus combates. Discordaron mucho los Cabos en los votos: Fabricio dezia: † Que se fortificassen en aquel puesto, pues si el enemigo ossaba entrar por còbate à Ravena, se desordenaria, y seria con facilidad roto del Exercito prevenido. † Pero el Conde Pedrò Navarro insistiò. † En que se acercassen mas, porque aviendo dado el enemigo casi en vn punto dos assaltos, podria dar otro, y otros, sin que se lo estorvasse nuestro Exercito distante. † Resueltas pues estas y otras dudas, moviò el Exercito de la liga con gran ruido, y con no menor alegria de los enemigos, porque no esperaban tomar la Plaza tan prèsto: y sabiendo que avia ya en su Real cartas del Emperador, el qual mandaba à los Alemanes dexassen el campo de los Franceses, estos tenian resuelto alçar el sitio aquel dia; porq sin la Infanteria Alemana poco podian ellos esperar de la batalla: para la qual contaban mas de diez mil Españoles en nuestro campo, aunque no llegaban à ocho.

¶ De esta celebradissima Batalla, por la destemplança de los Historiadores, y por la ignorancia de las Historias, se escribe con tanta oposicion en gran parte de las circunstancias, que dura en los libros la pelea de las Naciones: Nosotros, que deseamos con fè Religiosa ser de la vnica Nació de la verdad; callarèmos vnas; dirèmos otras, como inciertas, y solo afirmarèmos sin miedo las que se confiessan, ò permiten por ambas partes. Constaba nuestro Exercito de diez y seis mil Infantes, y dos mil Cavallos, como dizen los Franceses; ò como dizen los Españoles, de hasta doze mil Infantes: los ocho mil Españoles, y los otros Italianos: dos mil Cavallos ligeros de ambas Naciones à la igual: mil y docientos Hombres de armas; los setecientos de España; y los quinientos de Italia. La artilleria veinte y quatro piezas. El Exercito enemigo pareciò muy superior, pues lobio refiere, que Gaston menospreciaba à los Españoles por ser pocos. Dizen los Franceses, que los suyos erà poca mas Gente que

la

Años: 512.

la nueſtra. Nueſtros Coroniſtas doblan la Franceſa: y Geronimo Zurita y Iuã de Mariana ſiguen à los que quentan veinte y quatro mil Infantes en el Exercito enemigo (con los Italianos y Tudeſcos:) dos mil Cavallos ligeros: otros dos mil de armas: y cinquenta piezas de Artilleria: el Duque Gaſton deſpreciaba la nueſtra, aunque no tãto por el numero, quanto porque no iba tirada de la velocidad de los Cavallos, como la ſuya, ſino de bueyes perezoſos.

¶ Pero la nueſtra, empezando la batalla, ſe hizo eſtimar con el grande eſtrago, quitando la vida de haſta dos mil enemigos: la ſuya al principio ſe moſtrò menos horrible; pero mejorandola de pueſto con celeridad, recompensò y excediò la perdida; porque deſtrozaba nueſtros Hombres de armas, que eran los hueſos del cuerpo del Exercito. Movido y laſtimado de eſte eſtrago de ſus Cavallos Fabricio Colona ſu Capitan embiaba aviſos al Vi Rey, y ruegos à Pedro Navarro, inſtando con ambos para que ſalieſſe la Infanteria Eſpañola, y vnida con la Italiana y ſus Cavallos arremetieſſe contra la Artilleria Franceſa. Mas la Infanteria Eſpañola por ambiciò obſtinada de Pedro Navarro ſe guardaba en pueſto cubierto y ſeguro, ſentada, ò tendida en el ſuelo, para pelear, y vẽcer deſpues ſola ella contra todo el Exercito enemigo; entẽdiendo el Cõde, que era lo miſmo en ſu Gente ſer la mejor, que la vnica. Buſcòle Fabricio para vencer con las razones mas vivas de la preſencia al que ſiempre era natural impugnador de las ſuyas: añadiò à ellas la repreſentacion dolorosa de la carniceria de los Hombres y Cavallos armados; las ſumiſsiones, las plegarias, las lagrimas y los abrazos: mas todo ſue implorar y llorar à vn Tigre. Aunque ya aquella fiera obſtinacion empezaba à ſer racional, porque temiò (como el dixo) que ſu Infanteria quedaſſe atropellada con el encuentro de nueſtros Cavallos fugitivos. Fabricio pues, vuelto à los ſuyos exclamò con la impaciente Retorica del enojo: *Que? Hemos de morir todos con la ignominia de no matar por la obſtinacion y maldad de vn marrano? En donde eſtan tãtas Victorias nueſtras contra Francia? Haſe de perder la honra de Eſpaña y de Italia por vn Navarro?* Con eſte dolor arremetiò, guiando ſus Cavallos ligeros, y ſu Infanteria Italiana. Peleò con virtud digna de la nobleza Colona: mas cõ la fortuna propria de la temeridad (bien que eſcuſable y juſta) quedò priſionero. Lo miſmo le ſucediò en todo à D. Iuan de Cardona, Hermano del Marques de la Padula: y aquellas Tropas, que con los Infantes componian la primera parte del Exercito, ò la Vanguardia, perdieron ſu lugar y orden con la muerte, con la priſion, y cõ la fuga. No tenian mejor ſuerte las otras dos Partes, la Batalla y la Retaguardia: cõtra las quales luego al principio del choque avian los enemigos arremetido con mas fuerças, deſviandoſe del Rio à la mano izquierda, por no encontrar con la Cavalleria de Fabricio, q̃ les parecia la parte mas fuerte de nueſtro Exercito: pero toda eſſa induſtria no les baſtò para que al principio de la batalla no perdieſſe ſu Vanguardia Franceſa el orden y las vanderas: deſpues viendo que la nueſtra eſtaba tã apartada de las otras dos Partes del Exercito, embiſtieron de nuevo con ſus Hombres de armas, y los echaron del campo, ſin que baſtaſſe el valor del Marques de Peſcara General de los Cavallos ligeros, que aunque loven, quedando herido, y como muerto en el campo, moſtrò bien en eſſe dia lo que avia de ſer: ni baſtò la virtud experimentada del Marques de la Padula, Capitan de la ſegunda Parte, ù de la Batalla: no finalmente el orgullo y la Nobleza de vn Exercito de Capitanes y Señores: aſsi el Vi-Rey miſmo, Alonſo de Carabajal, Antonio de Leiva, y otros hombres de proba-

dif-

Digitized by Google

diſsima induſtria ſe dexaron llevar, ò arrebatar de las corrientes de la ſangre, turbacion, y fuga de los Soldados. El Guichardino dize que ſin hazer la vltima experiencia de la virtud de los ſuyos, ſe llevaron caſi entera ſu tercera Parte del Exercito, ò Retaguardia: bien que otros afirman que en la diſpoſicion preſente no pudiera ſer la paciencia, ò la perſeverancia, ſino la entera ruina de la cauſa publica.

¶ Perdidas pues, ò deſordenadas las tres Partes del Exercito de la liga ſe levantò el Conde Pedro Navarro de vn hoyo, ò foſſo, y embiſtieron ſeis mil Infantes Eſpanoles con tal furia, que, como afirman los miſmos Eſtrangeros, ninguna edad viò arremetida mas terrible y brava: llevaba eſta Infanteria à las eſpaldas trecientos Hombres de armas, tambien Eſpañoles; y como impelida de eſſe peſo, y mas de otro mayor de la enemiſtad y vengança, rompiò con ſu impetu à la Infanteria Tudeſca, q̃ era la mas fuerte; y como tal detubo algo à la nueſtra con lo cerrado y largo de ſus picas: pero nueſtros Infantes al punto las rebatieron, y ſe acercaron con las eſpadas; y muchos hubo, que cubiertos de ſus eſcudos, ò rodelas, entraban cõ los puñales entre las piernas de los Tudeſcos; y llegaron, como de rodillas, y matando haſta la mitad de los Eſquadrones: y aqui perdiò aquella feroz Nacion en vn momento, como en vna lluvia de rayos, à mas de tres mil de los ſuyos; y los demas quedaron atonitos y desfigurados: luego piſaron con el miſmo furor los Eſpañoles à los fortiſsimos Gaſcones, que eſte dia perdieron cõ la fortuna la primera reputacion, que gozabã entre los Infantes Franceſes: aqui muriò el famoſo Señor de Alegre, aviẽdo primero viſto cerca de ſi la muerte de ſu proprio Hijo, por la qual no tubo paciencia para no entrar en la neceſsidad de ſeguirle: Paſſaron los Nueſtros de los Gaſcones à los Italianos: y los piſaron y dexaró del miſmo modo: Al fin, camiãdo con los velozes pies de vna peſadiſsima vitoria, encõtraron, rompieron, y ahuyentaron à toda la Infanteria Franceſa; y ganaron aquella artilleria, que ſi la ganàran antes, ſe llevàran con ella toda la gloria de vna grã vitoria. Aſsi nada faltò para vna muy entera, ſino la aſsiſtencia de nueſtra Cavalleria: por eſto Gaſton de Fox, indignado de tanta matãça, y del orgullo de los que ya èl avia juzgado vencidos, los rodeò con lo mejor y mas de ſu Exercito; en que ſe vnieron todos los Hombres de armas, y ſetecientas lanças, que ſe aviã eſparcido en la batalla y matança: pero nueſtros Infantes, aunque embeſtidos por todos lados, y mas por las eſpaldas ſe revolvian tã intrepidos, que moſtraban dar principio à la batalla.

¶ Deſpues de gran rato fatigados y diſminuidos los Soldados; muertos ya el famoſo Coronel Zamudio, y otros muchos Capitanes, rompian el camino con las picas, y ſe retiraban àzia Ravena con el miſmo orden y denuedo, que ſi fueran vencedores. No lo pudo ſufrir el animo vitorioſo de Gaſton, y determinò ſeguirlos; porque, ni ſe gloriaſſen de tan eſpantoſa reſiſtencia, ni añadieſſen fuerças à los ſitiados: pero ellos le volvieron las caras y las picas, reſueltos à morir como buenos, y alentados de algunos Capitanes y Soldados de mas hõra, que avian tenido valor para no dexarſe arrebatar de la corriente de la fuga de la Vanguardia, no dudaron trabar nueva y ſegunda batalla contra toda la Infanteria y Cavalleria Franceſa, que los embeſtia, y moſtraba atropellar con ſolo el denuedo. Mas quedò eſte orgullo tã mortificado y piſado, que de ſus Infantes y Cavallos ligeros, vnos ſe deſcomponian con el eſtrago; y otros paraban, temeroſos de irritar las fuerças de tan valeroſa deſeſperacion; y los Hombres de armas ſe retiraron todos por no venir todos al ſuelo con los golpes de las alabardas, y los botes de las picas

cas Eſpañolas. Aqui el brabo Pedro Navarro, ya mas deſeoſo de matar y de morir, que de vivir, ſe arrojò en lo mas eſpeſo de los Eſquadrones Franceſes; y quedò priſionero, mas de ſu propria fortuna, que perſeguia ſu valor, que de la diligencia de los enemigos: pero aqui tambien reſucitò la eſperança de vencer los pocos à los muchos; y ſe paſsò la deſeſperaciò de los Eſpañoles à los Franceſes, como de vencedores à vencidos: porque el Duque Gaſton, atonito con tan no imaginable reſiſtencia, que ſegaba con pronta mano todo ſu lozano campo, ſe reſolvio à no ſobrevivir tanta ignominia: ſus Cabos, y Conſejeros, que le „ aſsiſtian, le rogaban: † Que no precipitaſſe ſu Perſona, de la qual pendia la ſalud publica de Italia y Francia, à los „ furores de aquellos mas deſpeñados „ arroyos de ſangre, que deſeſperados „ hombres: Que ſi los dexaba proſeguir „ ſu camino ellos no tratarian ſino de „ eſcaparſe, ni eſtaban ya para mas. † Pero el Duque Gaſton lleno de eſpiritus altos, y aun altivos, ſuſtentados de ſu Real ſangre, de ſu edad, y de ſus hazañas, reſpondiò. † Que el dexar à los „ enemigos, no ſe podia hazer ſin retirarſe, y ſin huir, como ya lo avia hecho la Gente de armas; porque eſtaba „ mezclados, y en carnizados los Eſpañoles en los cuerpos de los Franceſes: „ Que dexar el campo era perderle, y „ publicarſe èl por vèncido: y en fin, que „ à eſta infamia ſucederia la perdida de „ quanto poſſeia Francia en Italia. †

¶ Por eſtas razones Gaſton no acordandoſe mas que de ſu valor, ſe arrojò el primero al mayor peligro, ſeguido de los mas que pudo juntar, ò como afirman los Franceſes, de treinta Cabos de la primera eſtimaciò: y añaden que el lugar de eſta tercera batalla era muy eſtrecho por el rio y las paredes del camino. El infeliz Joven fue luego derribado del Cavallo de alguna pita, que ſegun parece ſubiò à lugar tan alto como el de vn General y Principe de las Caſas de Francia y Navarra, y viendoſe con mas de doze heridas, dixò à vn Eſpañol, que le iba à dar las vltimas: *Mira, que ſoy Hermano de la Reyna de Aragon*: mas como ni la ocaſion, ni la vengança le dexaba mirar ſino como à enemigo del Rey de Aragon, fue tratado como tal; y quedò muerto en el campo aquel Jovè Real, de veinte y dos años de edad, y demas hazañas heroicas, que de años; deſtinado por ellas y por el Rey de Francia ſu Tio para Rey de Napoles; adonde penſaba paſſar luego ſobre los cuerpos de los Eſpañoles: al lado del ſuyo, y de otros Moſiures, cayò el valeroſo Señor de Lautrec, ſu Primo, con mas de veinte heridas moribundo; y èl ſe fingiò muerto para no ſerlo. Mas como los Franceſes eran tantos, arrebatados del dolor de la muerte de ſu General, y de caſi todos los Señores y Capitanes, que le figuieron, renovaron quarta vez la batalla; aun que eſtaban tales, que ſi nueſtra Gente tubiera docientos Cavallos, pudiera acabar con ellos: pero deſamparada, primero de los Hombres de armas, y aora de mil Infantes Italianos, ſe empezò à recoger; porque toda la Infanteria Eſpañola eſtaba rodeada del Exercito enemigo; à cuya viſta ſe fueron los nueſtros retirando con las vanderas tendidas haſta tres mil Eſpañoles; en lo qual ſon muy alabados, D. Franciſco de Vrrea Hermano del Còde de Aràda, Iuan Navarro, y otros Capitanes.

¶ Eſta es la gran Batalla de Ravena, en cuya comparacion dize el Guichàrdino, que todas las otras batallas precedentes de eſte ſiglo fueron como eſcaramuzas. Dioſe el Domingo de Reſurreccion de eſte año de 1512. En el numero de los muertos ay grande opoſicion, porque hazen la quenta la porfia y la vanidad: y cada Nacion juzga, ò quiere, q̃ fue doblado mayor en la otra: de ambas juntas ſe quentan diez y ocho mil, ò por lo menos catorce: Quien examinarà la ventaja? Y mas

quan-

Digitized by Google

1512. quando nuestro Rey, dando quenta à los Pueblos, no cõtaba sino mil y quinientos de su parte: pero claro està, q̃ no añadiria causas al desconsuelo publiço; ni le escribian sus Capitanes cõ exageracion la perdida. Mas seguro es el numero en los hombres de insigne calidad, ò puesto, que se perdieron de ambas partes en esta batalla; porque estos por su mucho esplẽdor no se pueden esconder: de la nuestra murieron, D. Iuã de Acuña, Prior de Mecina; Dõ Geronimo Loriz, Pedro de Paz (famoso por la conquista de Napoles) Diego de Quiñones Alvarado, Geronimo de Pomar; los dos grandes Coroneles, Zamudio, y Iuan Diez de Aux, y de Armendarez, Navarro (Padres de la Milicia;) y los mas de los Capitanes de la Infanteria Española. Fue de singular y agradecido desconsuelo; la muerte de Zamudio, por aver fenecido en la Batalla el que entrò en ella cõ tan glorioso principio para la Nacion Española, peleãdo en desafio personal (como en proemio de toda la Batalla) con el Capitã Empser, gallardo y fortissimo Aleman, que para examen del valor de ambas Naciones se adelantò de su Vanguardia provocandole para esta prueba: y quedò muerto de nuestro bravo Vizcaino: el qual experimẽtò bien muriendo lo que, saliendo cõtra el enemigo, dixo con la pica en la mano, y los ojos en el cielo: O Reyes, y què caras nos cuestan vuestras mercedes y honras.

¶ Los prisioneros fueró, el Cardenal de Medicis, Legado de la Iglesia (q̃ fue embiado en presente al Conciliabulo) Fabricio Colona: su Yerno Don Hernando de Avalos Marques de Pescara: el Conde Pedro Navarro, D. Iuã de Cardona Hermano del Marques de la Padula: el Conde de Monte-Leon: Gaspar de Pomar: Hernando de Alarcon: los Marqueses de Bitonto, y de la Atela: Gesualdo, Hijo del Conde de Conça· y otros Cavalleros de grã sangre y valor. De los quales, D. Iuan de Cardona muriò de las heridas en Ferrara, adonde fue llevado con Fabricio y Alarcõ: à los otros passaron à Milã para seguridad, y tãbien para hõra de las exequias tristes de Gaston de Fox; ante cuyo feretro entraron como prisioneros apie y descubiertos: haziẽdo los afligidos vencedores con esse vano sufragio mas vengãça à su dolor, q̃ satisfacion à la perdida de su General. De su parte, muriò el Duque Gaston, q̃ valia por millares, y à los tres meses de General. Murieró tãbien el famoso Señor de Alegre, y vn Hijo suyo: los Señores de la Grota, y Chatillon: quatro, ò cinco ilustres Capitanes de Hõbres de armas: y con ellos todos los Hõbres de grande estima; menos solos tres, que fueron, el Duque de Ferrara, el Señor de la Paliza, y Lautrec: del qual dize Iovio, q̃ Luis Gordo (Aragonès) le defendiò de sus cõpañeros, q̃ acabàrá de matarle, y nos estubiera bien. Murieró, de los doctos Cavalleros de la Guarda del Rey Christianissimo, los cinco y fetẽta: de la Infanteria Tudesca, de doze Capitanes los nueve. Assi la Nacio Frãcesa, q̃ se gloria cõ la vitoria, por aver quedado con el campo y cõ los prisioneros, quedò en el, como el Toro desjarretado en la plaza, q̃ solo puede llorar con bramidos sus heridas; y consolar su furia cõ alguna rueda, ò capa; sin poder esgrimir sus armas cõtra el enemigo, ni defenderse de los perros, q̃ le muerden: como lo hizieró aora los Villanos de la tierra, que robaron no menos el Campo Frances, ocupado de gẽte, q̃ el Español, vazio de ella. Por esto dize con discrecion y templança Iuan Busiers: *Que ambas partes se dierõ por vẽcidas: y que su Rey mandò al punto a todos los suyos, que se acogiessen à Francia; cierto de que no podrian ya defenderse en Italia.* Y aun Espondano, q̃ tan dificil es en dudar las glorias de su Francia, dize: *Que es indubitable, que fue mucho mayor la perdida del Vencedor.* En fin el mas legitimo testimonio es el del mismo Rey Frãces, q̃ exclamò cõ la ingenuidad de

Digitized by Google

1512. vn sabio y subito dolor: *Tales vitorias deseo yo para mis enemigos.* Por lo qual podemos afirmar, q̃ en la jornada de Ravena, Frãcia venciò la batalla; y España la guerra: porque la vna perdiò, y la otra recogiò todos los frutos de la vitoria; quedando el Frances con el Campo, y el Español con Italia.

¶ Esta diferencia se causò en grã parte por la muerte del vn General, y vida del otro: el qual, llegãdo à Ancona, juntò y recogiò la Gente; y empezò à governar por si, como enseñado del escarmiento, y libre de las porfias de los Cabos, mostrandose en esta perdida tan prudente y valeroso, y en todas las demas facciones, que fuerõ muchas y gloriosas de juizio tan pronto y elevado, que recompensò con grãdes vẽtajas la desgracia de la primera empressa: en lo qual le podemos cõparar al Grã Capitan, q̃ en la primera, como governada de juizio ageno, saliò vencido; y aprendiò para vencer siempre por el suyo. ¶ Ni serà en esta parte ingrata la comparaciõ à los sucessores del vno y del otro; pues los mismos Duques de Sessa, que por hembra desciendẽ del Gran Capitan, tienẽ la varonia de D.Ramon, por quien son Duques de Soma, y gozan de otros titulos en Cataluña y Napoles; y (lo q̃ es mas estimable) son de la esclarecida Varonia de Cardona; por la que de los antiquissimos Condes de Pallars estaba en D.Ramõ, como en Bisnieto de D. Hugo Folc, Conde de Cardona, y se conserva vnida con la casa no menos militar de los Condes de Cabra. ¶ Tubo tiempo D.Ramon, para juntar muchas fuerças de su Exercito dividido, porq̃ el de los enemigos no estaba para inquietarle; y solo se atreviò à ir como arrastrãdo àzia Ravena: en cuyos Moradores pudo tanto el nombre vano de la vitoria, q̃ salieron à rendirse à los q̃ pudieran acabar à palos, como à la culebra partida, y que parece vẽcedora, porque vive aũ en trozos, y se rebuelve sola en el campo. Pero ellos pagarõ bien la culpa de este miedo; porque aunque el Legado Scismatico en nombre de su Conciliabulo ofreciò q̃ seriã bien tratados, lo fueron en lo humano y en lo sagrado, como pudieran de los Turcos; y como los Vassallos de la Iglesia debian rezelar de los Scismaticos. Assi Marco Antonio Colona y D.Pedro de Castro, que antes de la batalla avian resistido à los assaltos, y con grã matança desesperado à los Franceses, aora desãparados del Pueblo, y no advertidos de la calidad de la batalla, entregaron por partido la Ciudadela, y sacaron entera su gente. De estos efectos de la ignorancia se valiò la fama, para llenar de pavor à Italia, y de expectacion à la Christiandad; espantando con las apariencias, como pudiera cõ las verdades. Assi Venecia, Alemania, Roma, y Napoles, se turbaron con este falaz ruido de la pujança de la Liga Scismatica, y ruina de la Catholica.

Reparos de esta perdida.

8 Pero los Ministros de nuestro Rey estubieron tan en si, que apreciãdo, como debiã, la calidad de su Exercito, no dudaron afirmar (aun antes de las noticias individuales) que los Scismaticos quedaban arruinados con la vitoria; y los Coligados mas desordenados, que vencidos. Assi resistiendo con juizio y valor à los gritos, espantos, y tumultos de los Pueblos, sirvierõ con destreza al Rey y à la Iglesia: el Conde de Cariati en Venecia, la qual se iba à declarar cõtra la Liga: en Alemania, D.Pedro de Vrrea, sacando del Emperador prorrogacion de la tregua para los Venecianos: En Roma Geronimo Vic, alentando al Papa, turbado por las vozes de los Curiales, y tumulto de los Populares, que pedian la paz; y herido por la impia ossadia del Conciliabulo, que despues de la batalla le declarò suspenso. Tambien el Duque de Vrbino, que conociò bien la futilidad de la vitoria, y que los Franceses estaban mas para ser pisados en Lombardia, que para passar à Roma, se declarò por su Tio y bienhechor; aunque

Digitized by Google

1512. que antes de la batalla avia adorado, con el miedo à la fortuna de Francia. En Napoles, como en cuerpo convaleciente, y no bien purgado, no faltabá humores peligrosos; pero el Cardenal de Sorrento, que en la ausencia de D. Ramon governaba lo civil, llamò à D. Hugo de Moncada Vi-Rey de Sicilia, y Capitan general de ambos Reynos, que al pùto juntò gente para embarcarse con ella; si la verdad, ò la fama, alteraba, como se temiò, à Napoles

9 Pero quien obrò con arte y valor superior, fue el Rey Catholico: el qual, oyédo el successo de la batalla, diò gracias à Dios por èl, diziendo: *Que pues en todas las empressas proprias le avia sacado vencedor, y no en ssias, que era toda del mismo Dios, mostraba su Providencia, que los hombres deben hazerse dignos de servirle: Que no podia aquel rebès quitarle la esperança firme de salir con la victoria en tan santa empressa, governándola con prudencia: Que èl avia puesto tales hombres en el Exercito, que no vadarian de poner mil vezes la vida por su honra; y se consolaba de que el yerro avia consistido, no en averse él dormido, sino en que los suyos no quisieron, o no supieron obedecerle; aunque esto tambien le desconsolaba.* Luego, para sanar con vna medicina muchos males, publicò, que embiaba la persona del Gran Capitan à Italia. Escribiòselo de su mano al Pontifice: alentòle con tan alegre nueva; y cõ la oferta gloriosa y sincera, no solo de embiarle Exercito poderoso, sino tambien, si necessario fuesse, de passar por su Persona, y aventurarla à todo peligro por la honra y vnion de la Iglesia. Embiòle tambien consejos vtilissimos; y à los Vi-Reyes, Embaxadores, y otros grandes Ministros, socorros oportunos, y sabios ordenes con el justo honor y consuelo de que se daba por bien servido de todos. Conociòse bien la calidad de la victoria Francesa; porque aviendo el Emperador concedido por las instancias y razones de Don Pedro de Vrrea nuevas treguas à los Venecianos, y mostrado inclinaciò à la Liga; hizo con la autoridad y cõ las promessas grandes de los Coligados, que los Esguizaros saliessen en favor de ellos, como lo hizieron; pues teniendo ya libre el passo por el destrozo del Exercito Fráces, baxaró hasta veinte y quatro mil de aquella brava Nacion, governados del famoso Baron de Altosaxo: y solo cõ assomar, ò hazer ruido, empezaron à sacar de Lombardia à los Fráceses; que se iban retirando àzia Francia, como huyédo de la tempestad; y quedaron atonitos à los primeros passos, sabiendo de sus Alemanes, que el Emperador les ordenaba que dexassen el Campo Frances: mas, para no verse luego solos y desamparados, apresuraron las marchas, y al passo de ellas iban perdiendo à Lombardia. Para dar firmeza y mayor justificacion à todo, el Obispo de Gursa (Valido sagacissimo del Emperador, y poco despues Cardenal) y D. Pedro de Vrrea Embaxador del Imperio por España, que venia también con los Esguizaros, embiaron por Maximiliano Esforcia, Hijo del Duque Luis, que estava en Alemania, con fin de darlo por Señor à los Milaneses, y attaher cõ esse honesto halago à q todos los Pueblos se levantassen contra Francia.

10 Fue tan arrebatada esta inundacion contra los Franceses, que aunque el General y Vi-Rey D. Ramó de Cardona, el qual avia passado à Napoles, para hazer Exercito mayor, se daba ansiosas priesas en las matchas de la vuelta, para llegar à ser parte de la gloria de arrojar de Italia à los Franceses; no pudo llegar sino quando ya el Exercito Frances avia passado los Mõtes: hubose de contentar con la honra de averles reducido por la batalla de Ravena, y por el ruido de las diligencias de su vuelta à esta inevitable necessidad; y en fin cõ el merito de arribar à tiempo de sacar à los enemigos de las Fortalezas grandes, y preciadas, que ocupaban en los Estados de la Iglesia, Lombardia, y Genova.

Digitized by Google

11 Marchaba pues con celeridad D. Ramon con su Exercito reparado; y quando èl llegaba ya à los cõfines del Reyno, el Pontifice, alegre y orgulloso con la expulsion de los Frãceses, trazaba, entre otras grandes novedades, hazer otro tanto de los Españoles, resuelto à q̃, ni vnos, ni otros, ni los Alemanes *quedassen con vn Palomar en toda Italia*: porque èl nunca pretendiò sino arrojar con ellos à los Frãceses, y sucesivamente redimir à Italia de todos los Estrangeros, que èl llamaba Barbaros. Para esto pensaba vnir à todos los Principes Italianos, sacar à Genova su Patria de la obediencia del Frances, y à Florencia de su tutela; y sobre todo conciliarse con grandes gastos à la fortissima Nacion de los Esguizaros; porque, aunque Barbaros tambien, servirian con su dureza, como martillos, solo para quebrantar y quitar de las manos, pies, y cuello de Italia las cadenas Españolas, Francesas, y Alemanas; sin que los Esguizaros, desnudos y rudos, pudiessen esperar de Italia mas que el ser sustentados y hõrados por esse oficio. Deslumbrado pues el Pontifice de este su brillante pensamiento, mandò intimar à Don Ramon, que no passasse adelante, coloreando esta obscura novedad, con que ya no avia que hazer tanto gasto; pues los Franceses aviã huido; el Duque de Ferrara reducidose à su obediencia, y entregadole sus prisioneros; tambiẽ el de Vrbino estaba admitido à su gracia; Boloña restituida à la Iglesia; los Esguizaros en campaña bastantes para recobrar todas las otras Plazas; y en fin le daban comodidad para continuar el Concilio general, convocado en San Iuan de Letran, para reformacion de las costumbres y ruina del Cõciliabulo; el qual aviendo passado de Pisa à Milan, avia en fin huido à Leon de Frãcia; en cuyo Reyno èl avia puesto entredicho, descomulgado al Rey, y absuelto del juramento de fidelidad à los Vassallos de Guiana y Normãdia, para que pudiessen entregarse al Rey de Inglaterra, ò à otro que los ocupasse.

¶ Pero D. Ramon, aunque sospechò los fines del Papa, passò adelante; assi por su dictamen, para buscar en Lombardia el nombre; que avia perdido en ella, como por los ordenes del Rey, que pretẽdia conservar su autoridad armado fuera de sus Reynos, y pronto para cerrar la puerta à las ansias de los Frãceses, y rebatir los arrojos voltarios del Papa: y aunque para estos y otros grandes fines avia ofrecido al mismo Iulio, como tambien al Emperador, que embiaria al Gran Capitan, quiso dilatarlo este verano, y para despues del invierno; porque ni gustaba tener en Italia al que sacò de ella con tanto ingenio, como miedo, y avia experimentado pesado y malcõtẽto en España; ni le sufria el corazõ, que Don Ramon dexasse la espada cõ aquel golpe y desayre: y esta nueva experiencia de su cariño, como de Padre, hizo menos temeraria la opinion falsa de los que imaginaraõ que D. Fernando lo era de D. Ramon. Marchaba pues este General por la Romania por la vuelta de Lombardia con pensamientos y orden de passar à poner sitio sobre el Castillo de Milan; quando à veinte de Iulio, cerca de Pesaro, recibiò Embaxadores de los Esguizaros, atizados de la fogosa colera del Papa, los quales deziã: † Que su Nacion avia concertado con el Emperador, fuesse el Ducado de Milan para Maximiliano Esforcia: y ellos se lo harian cumplir: Que les dixesse pues el Vi-Rey, adonde, ò à q̃ iba? porque los dos confederados del Rey Catholico, Venecia y el Pontifice, no le querian allà; ni ellos le consentirian. Y en suma, que supiesse, como avia de pelear cõ ellos, si passaba adelante. † No fue mas blanda, ni mas cortesana la protesta. El Vi-Rey D. Ramon respondiò: † Que èl iba como General de la Santissima Liga à cũplir lo capitulado por ella: y los Esgui-

Digitized by Google

1512. guizaros, pues avian venido à servirla, debian ayudarle à èl, q̃ era Vi-Rey, y Capitan del Rey Catholico; tan benemerito de la causa publica y Christiana, que avia juntado segunda vez Exercito en Italia; llevaba otro à las Fronteras de Bearne, y Guiana; y encaminaba mucha Gente de armas àzia las de Narbona, para dividir y fatigar, aunq̃ con tanto sudor, las fuerças Scismaticas de Francia.†

¶ Mas el Papa, el qual era la mano que arrojaba estas piedras de los Montes Esguizaros en nuestro Exercito, se desconsolò de la destreza, cõ que las dexaba caer en tierra Don Ramon: resuelto pues à tirar mas y mayores cantos, no permitiò el passo por el Estado de la Iglesia à Prospero Colona, que marchaba para incorporar con el Vi-Rey quatrocièt̃os Hombres de armas: luego alentò el mismo Pontifice à los Venecianos, à que mostrassen el disgusto y rezelo de aquella vnion tan deseada de los Exercitos del Rey Catholico y del Emperador; el qual tenia en pie y con hambre tantas pretensiones contra los Estados de la Señoria. Esta pues mandò à su Exercito, que fitiasse à Bresa, la qual estaba aun presidiada de mas de tres mil Franceses, cuyo Cabo era el Señor de Aubeni, Sobrino del otro tan celebre Capitã. Esto fue arrojar el Papa en la Campaña la mançana de la Discordia; porque el de Gursa, atèto à no permitir, que Venecia se apoderasse de aquella tan importante Ciudad, mandò intimar al Senado: † Que passarian à pelear contra su Exercito (si este la combatia) los de Alemania y Espaça: por lo qual Venecia permitiesse la conquista al Exercito de la Liga; y mientras se disponia la paz del Emperador y Republica, se depositasse la Ciudad en manos de D. Ramon Vi Rey de Napoles, ò en las del Pontifice. † Tanto se enredaron los hilos de la Liga con los inconstantes y ciegos ñudos del miedo y de la codicia, que se encontraban ya todos; y los mismos Confederados tenian horror del socorro. Disputòle pues en Mantua el modo de desatar este tan enmarañado lazo: el Obispo de Gursa, y los del Consejo Imperial dezian, y esforçaban cõ muchas razones: † Que nuestro Exercito embistiesse à los Venecianos, como à los que ni avian sido amigos en tiẽpo de los peligros de la Liga, ni dexariã de ser enemigos de Espaça y Alemania. † Pero D. Ramon, el Cõde de Cariati, y D. Pedro de Vrrea respondieron: † Que romper contra los Coligados, y mas contra el Papa (como quizàs sucederia) era caso nuevo, peligroso, y no capaz de emprenderse sin orden del Rey; à quien seria de tanto disgusto essa guerra, como de gusto para el Frances y Scismaticos: y en fin, que sin pelear cõtra los Compañeros de la Liga, se ofrecia la Expedicion vtil y justa de Florencia, la qual era enemiga de los Coligados, no menos que la Francia.†

11 Por estas questiones se dividierõ los Generales: Gursa se dispuso para romper contra los Venecianos, que avian cercado à Bresa; para lo qual se entendia con los Esguizaros, y con el Marques de Mãtua, y estos mismos no se entendieran con el, si le vieran vnido con el Exercito Español, de cuya potẽcia sospechaban desmedidas pretensiones. D. Ramon pues, recibiendo en la proteccion del Rey Catholico al gran Linage de los Medicis, desterrados de aquella Republica de Florẽcia, partiò contra ella, aunq̃ entre las marchas iba mezclando justificaciones y protestas, q̃ salieron vanas; porque Pedro Soderino su General era muy Frãces, y fiaba en vn Exercito de treze mil Infantes y tres mil Cavallos, que sacò en opposito del nuestro, menor en numero, aũque mas fuerte por la calidad. El qual, llegando à la Ciudad de Prato, q̃ dista solas tres leguas de Florencia, se dispuso para assaltarla luego, aunque defendida de mas de quatro mil Soldados, q̃ poco antes se añadieron à los

Digitized by Google

Años: 1512. vezinos: pareciò temeridad empréder el cõbate y assalto à vista casi del Exercito enemigo, q̃ estaba à vna legua de la Plaza: pero D. Ramon, y el Comendador Solis, que no mucho antes avia llegado cõ dos mil Españoles, pronosticaron del aliento de nuestra Gente, que acabaria con todo antes, que pudiessen ser socorridos los sitiados: assi se executò con tanta y feliz celeridad, q̃ se batiò el muro por quince pies de largo; se diò el assalto à escala vista; fueron los Soldados en el Presidio, parte degollados, parte prisioneres; costando solos tres de los vencedores, como que no se diò tiempo para mas, aviendole avido para degollar à cinco mil personas en vn momẽto: luego en accion continuada, y como si no assaltarã sino vna trinchera para embestir al Exercito enemigo, salieron contra el; pero este, aunque la Nacion es tan briosa, no quiso experimentar por tan inutil vanidad, como la del Scisma, y amistad peligrosa de Francia, los azeros de vn Exercito, vencedor, entero, y encarnizado: por lo qual aquel Exercito enemigo, ò cõvẽcido, se derramò al punto, y con mucha caridad embiò Trompetas por los Pueblos y Castillos para que todos se rindiessen con el escarmiento de Prato.

12 Tambien Florencia, que esperaba Armada para resistir, se desalẽtò; quitò el Baston à Pedro Soderino; mudaron el govierno; embiarõ Embaxadores al Vi-Rey, para q̃ los admitiesse en la liga, y los recibiesse en la proteccion del Rey Catholico. Todo se hizo con gran benevolencia de D. Ramon; satisfacion de la Republica; estrecha confederaciõ para la defensa reciproca de Napoles y Florencia; restitucion entera de los Medicis en la gracia de su Patria, y possession de sus bienes; y en fin con vn generoso donativo, que la Señoria hizo de seséta mil ducados, para socorro de nuestro Exercito lo mas, y lo restante para el Imperial. Siguieron este exemplo, primero la Ciudad de Pistoya con su Comarca, y despues las Republicas de Sena y Luca. Y al fin el exemplo saltò à la poderosa Ciudad de Genova, en donde prevalecieron los Fregosos con el favor de la fortuna de la Liga, y con la vezindad de la Armada de España, que por ordẽ del Rey llevò Berenguer de Olms para promover y defender la elecciõ del Duque en la persona de Iano Maria de Campo Fregoso; con que se iban arrojando los Franceses de aquel Estado; aunque, como cõservaban estos el Castillo de la Linterna, ordenò el Rey, q̃ à ninguno de los vandos se diesse mas favor, porque no invocassen los caidos el de Francia; sino que se mãtuviessen todos con el amor de la libertad, y se detuviessen con la esperãça de vna justa y domestica cõcordia: para ella era necessario el recobro de aquel Castillo: pero aunque para esso fue à Genova el Almirante Vilamarin con sus Galeras y las del Papa, no se pudo emprender cosa, porque los Ginoveses no se aplicaban à estorvar los socorros, que passaban en barcas. Quizàs, como se discurriò, no querian ser enteramente de alguna de las Partes, deseosos de quedarse mas enteros.

13 Volviò D. Ramon, de Toscana à Lombardia: y aunque quisiera passar luego à poner à Maximiliano Esforcia en la possesion de Milan, determinò en Modena divertirse à la empressa de Bresa; porque si los Venecianos la tomaban, no pagarian despues los sueldos, que debian à nuestro Exercito, ni admitirian la paz con el Emperador, ò trabarian vna ciega pendencia contra los Esguizaros, que pretendian la Ciudad para Esforcia; y aunq̃ mas ferozes deziã, para no venir à las manos, *Que la tomasse, y guardasse el Exercito de España en nombre de la Liga*: seguros, ò assegurados de que las razones de estado del Rey Catholico nunca la aplicarian à los Venecianos. Lo qual era mas cierto en este tiempo, en que Don Fernando esforçaba el tratado de atraher à los

Digitized by Google

Años.
1512. à los mismos Esguizaros al amor, y à los intereses de la liga: embiòles à Micer Castel, para persuadirles; y tàbien, si menester fuesse, rogarles como à Barbaros, rezeloso de tener por enemiga à qualquier vuelta de viento vna Nacion terrible, codiciosa, sobervia, y sin fè; y que, aunque inconstante y mòtaraz, debia ser temida, como el jugador loco, que ciego y precipitado arroja à cada mano el resto, y pone en cuidado, y susto à los mas diestros. Pero aquella Nacion no quiso admitir la liga, sospechando, y sin temeridad, que el Emperador y Rey Catholico queriá mas para si, y para su riquissimo Heredero, el Estado de Milan, que para el pobre, y estupido Esforcia; aunque este no ossaba desprenderse del patrocinio de estos Principes. Cuya vnion, como establecida en la vnidad del sucessor, y fundada por la prudencia del Rey Catholico, era tambien de espanto para los Venecianos, y de gran despecho para el Papa, que no queria desamparallos; porq̃ ni fiaba del Emperador, ni amaba al Rey Catholico: Del Emperador dezia, *Que era mudable, pobre, y mal ministro de su hazienda*: Del Rey Catholico hazia grande aprecio con su dolor y con su miedo: no podia ver y oyr sin impaciẽte tristeza la autoridad suprema y vnica de Don Fernando en Italia por su Exercito florido y vencedor, tã superior à los otros, y próto para qualquiera faccion, que podia dar leyes à todos, y forçar à su observãcia: por esto el Papa entristecido, primero disputò las pagas, que debia cõtribuir; despues las dilataba, ò divertia; y al fin las negaba; diziendo à menudo cõ publica y festiva melancolia: *Buena ganancia aviamos hecho, sacando de Italia a los Franceses, insolentes, y de malgovierno: pero ricos, y tambien incapazes de conservarse mucho en vn Estado: para hazer Señores en su lugar a los Españoles, sobervios, pobres, y valerosos!* Pero nada bastò, para que D. Ramon no se encaminasse derecho à Bresa, que la tomò luego concediendo al Señor de Aubeni, y à los suyos, muy honradas condiciones; como tambien en los pactos de la entrega del Castillo; sin assentir al consejo peligroso de los que le deziá, que seria de mas gloria y provecho batir y assaltar aquellas murallas: y este era dictamen tan de la temeridad y codicia, que los Venecianos avian ofrecido à los sitiados juntarse con ellos, para degollar en el cõbate la mas esforçada parte de nuestro Exercito. Tanta es la facilidad, q̃ Italia aprehẽde de su misma variedad de Señorios, y de la oposicion de intereses, para mudar amigos y enemigos en vn dia.

14 Ni era en esto mas manso el Pontifice; pues como nada aborrecia, ò amaba, sino cõ todas las fuerças de su inconstancia y vehemẽcia, nunca fue tan grande enemigo del Rey de Francia, como aora lo era, y deseaba ser del Español: para esto llevò à Roma al Obispo de Gursa con instancias, con halagos, y promesas; esperando componer por su medio vna liga, que viniesse al Emperador, al Rey de Francia, à Venecia, al Duque de Milã, y al mismo Papa, en grandes intereses de la ruina del Rey Catholico en Italia, como de enemigo publico de todos los que èl imaginpaba ya buenos, porque se lo parecian, y lo serian para hazer mal al que debia la Honra, la Dignidad y Grandeza; y à quien aborrecian los Scismaticos, como à vnico, ò principal Autor de su ruina. Ni sabia Iulio la causa de tã monstruosa indignacion; porque no se conocia: y èl pareciò toda la causa, como ingrato, y violẽto: en la fortuna adversa, gusano; y mas q̃ hombre en la prospera: siempre desigual à ella, ò esclavo, ò tirano suyo. Assi aora ya tenia por justo poner al Emperador la Corona de Napoles, bien que seguro de que se la quitaria despues, para darsela al Duque de Vrbino su Sobrino, y en fin estrapazarla y mudarla los otros Potentados à su arbitrio. Y de aqui salian las som-

Digitized by Google

1512. sombras, que le pintaban horrible la Imagen, ò el espiritu del Rey Catholico; porque sabia de èl que no le avia de permitir trastornos, ni era capaz de engaños, ò violencias. Mas para adelantar Iulio tan vanas imaginaciones, dixo al Obispo de Gursa, *Que viesse el Emperador, y el Rey Frances lo que de Italia quisiesse, que todo se les daria, pues sacando de ella al Rey de Aragon, hasta ropa que daba para todos.* Y para armar alguna discordia entre el Emperador y el Rey Catholico, cõcedió à Gursa quãto le pidio para su Amo; esperãdo que nuestros Embaxadores, Vrrea y Vic, saldrian à resistir algunas de tantas y tan demasiadas demandas, que por ventura las hizia tales el sagaz juizio de Gursa, para sondar aquel pielago, y reconocer el remolino obscuro de las passiones del Papa: pero nuestros Embaxadores, que con entẽdimiento mas sereno lo miraban todo, sin ahogarse, ni marearse, aprobaron todas aquellas gracias para el Emperador; y engañaron con santo disimulo al Pontifice en la pretẽsion, que èl descubriò, de arruinar al Duque de Ferrara, y en la que mostraba de perseguir à los Venecianos; porque remitieron la vna y la otra con diversos puntos de igual peligro al Vi-Rey D. Ramon, como al que tenia mas fuerças en las comissiones del Rey, y en las armas del Exercito. Propuso tambien Iulio destruir, no menos que al Duque de Saboya; y dar las Señorias de Luca y Sena à su Sobrino Duque de Vrbino: èl fabria las causas de este furor. Mas nuestros Embaxadores le reprobaron lo primero con blandura, y lo segundo con severidad. Ni le valiò el dezir, que pediria la investidura al Emperador; porq̃ viviendo aquellas Republicas en la proteccion del Rey Catholico, su honra y su justicia condenaban todo disimulo; el qual, como demasiado, hiziera tambiẽ sospechoso el que se tenia en las otras pretensiones del Papa; que, aunque intolerables, se toleraban aora por arte, y necessidad para vencerle despues en todas.

15 Estas y otras animosas industrias de los enemigos y amigos del Rey trahian bien exercitada su prudencia, y paciencia; porque no queria darse por entendido con el Pontifice, por no hazer suelta del nombre y oficio de Defensor de la Iglesia, lo qual era de gran peso para lo humano y divino: y por otra parte considerabà à Iulio, enemigo intolerable y terrible; à los Venecianos, no menos ingratos; al Emperador, flaco y vario; al Duque de Milan, pobre y Pupilo; al Ingles Señor de Vassallos pertinazes y costosos para sacarlos de su Isla; y en fin al Frances, emulo poderoso, vehemente, y agarrochado. De estas premisas ciertas concluyò en la arte de reynar: † Que era necessario conservar el Exercito en Italia, para conseguir vna paz vtil y honrada, y vna Reformacion de la Iglesia digna de sus cõtinuos deseos, y de la necessidad no menor, ni menos grata à Dios, que la guerra contra Moros y Turcos. † Y estos sucessos eran posibles à quien ya avia arrojado de Italia al Frances; y al Conciliabulo, del aprecio de los hombres: y para cerrar al vno y al otro la puerta de las inquietudes, y ganar el sossiego y agradecimiento de los Italianos, avia promovido y autorizado la restitució del Ducado de Milan en Maximiliano Esforcia; que en el fin de este año entrò en aquella Ciudad, acompañado, entre otros, del Vi-Rey de Napoles, y del Embaxador D. Pedro de Vrrea. Y porque era necessario conquistar de los Franceses los Castillos de Milan, Cremona, y otros; se empezò por el de Trezo, que era importantissimo, y se avia resistido dos meses al assedio de los Italianos: el Vi-Rey pues, para cõcluirlo, embiò con la Infanteria Espaõla al Marques de la Padula, que reduxo en seis dias à los cercados à que se rindiessen à merced, y puso en nombre del Duque Esforcia por Alcaide à Die-

Digitized by Google

1512. Diego de Azevedo. A esta conquista sucedió la del Castillo de Novara; y la tregua entre Venecia y el Emperador, prorrogada por la diligencia del Vi-Rey y otros Ministros de D. Fernando. Con esto se dió fin justo y glorioso à esta Empressa, ardua en todo, aunque menos por los enemigos, que por los amigos, para cuyos desmedidos pensamientos no bastára otra paciencia, ni otra arte que la del Rey Catholico: porque el Papa pretendia conseguirlo todo; el Emperador recobrarlo; y Venecia retenerlo: Genova era de todos, y de nadie: el Duque de Milan, ni aun de si era: Florencia se buscaba à si, y no se hallaba: los Esguizaros pisaban à los amigos, como bienes agenos, y los vendian como proprios: y en fin todos eran contra vno; como sucederà siempre, que vno sea mas que todos.

CAPITVLO VEINTE Y VNO.

Empressa de Navarra.

SVMARIO.

1. *Haze el Rey liga con el Ingles contra Francia.*
2. *Pide seguridad al Navarro.*
3. *Este se escusa.*
4. *Tse liga con el Frances.*
5. *Vienen los Ingleses, y se niegan.*
6. *Aragon se previene. Error del Navarro.*
7. *El de Alba llega y entra a Pamplona.*
8. *El Rey da leyes al Navarro.*
9. *De este se desconfia en Frācia, y satisfaze*
10. *El de Alba passa á Francia. Los Ingleses se vuelven a su Isla.*
11. *Vuelta del Navarro y la del Duque.*
12. *Entrā los Aragoneses. Toma de Estella.*
13. *Rota de los Franceses en Aragon.*
14. *Otra de ellos en Guipuzcoa.*
15. *Trato, Prision, y Fin del Duque de Calabria.*
16. *El Navarro estrecha à Pamplona.*
17. *El Duque de Naxara va a socorrerla.*
18. *Vnese con el la Gente de Aragon.*
19. *El Navarro combate a Pamplona.*
20. *Retirase con perdida.*
21. *Rindese Navarra la Baxa.*
22. *Derechos de la retencion de Navarra.*

MIentras en Italia peleaba Don Fernando con las manos de su juizio, y con las armas de su Exercito, en España emprendió otra guerra mas feliz, y mas provechosa; assi porque desde acà llamaba toda la sangre, y los espiritus velozes de Francia, para que no acudiesse àzia Italia; como porque el mismo fin de la empressa salió acomodadissimo para los intentos de el Rey, siempre vigilāte por la firmeza, sossiego, y magestad de España: en la qual trazaban, y pronosticaban sus religiosos deseos la mayor propagacion del Nombre Christiano. Para estos progressos consiguió del Rey de Inglaterra su Yerno, por medio de su Embaxador D. Luis Carroz, que rechazādo la amistad de Francia, se vniesse en alguna glorioſa demonstracion de su voluntad con èl, y con la liga de la Iglesia: la qual le daba tambien la ocasion de reunir à su Corona los antiguos y ricos Ducados de Normandia, y Guiana; à cuya empressa le combidaba el Suegro, y ofrecia ayudar con Exercito Español, y con el gasto de èl. Hizo pues Enrico aprestо de Armada; à la qual diò por Capitan à su mismo Primohermano el Marques de Orset; de quien avisò al Rey Catholico, que vēdria al mar y costas de Guipuzcoa, para juntarse con el Exercito, y Armada de España; y governar la expedicion por el juizio, y arbitrio del mismo D. Fernando, el qual, no teniendo otro

cami-

Digitized by Google

camino, ni termino para la junta de ambos Exercitos, sino el de Bayona; juzgò que era necessario tener muy suyos, ò muy assegurados à los Reyes de Navarra; porque con la cercania de ambas Navarras, y Estado de Bearne, podrian, siendo enemigos, estrechar y encerrar à los Nuestros, y aun reducirlos à inevitable precipicio de hambre, ò batalla; qual no lexos de alli, y en puestos semejantes, la padecieron en lo antiguo, primero Carlo-Magno, y despues los Condes, ò Capitanes de su Hijo Ludovico, volviendo de España à Francia, con lamentables destrozos, causados de aquellos bravos Montañeses, que en vna y otra Vasconia (Francesa y Española) habitaban los Valles, que en gran parte eran aora de los Reyes de Navarra. Para pedir pues, ò liga, ò seguridad de aquellos Reyes, embiò el Catholico en los fines de Março con embaxada à Iuan de Montañon: los titulos de la Demanda eran dos: El vno contenia varias alianças, por las quales era D. Fernando protector de D. Iuan y Doña Cathalina, sus Sobrinos; y tenia por grandes beneficios mucho derecho, jurado de los mismos Reyes, y del Reyno, para esperar, y requirir sina correspondencia de paz, y amistad: El otro se vestia de la causa de la Iglesia, por la qual peleaban D. Fernando, y los Coligados cõtra el Frances, y sus seguazes, declarados por Scismaticos, y Descomulgados. Añaden muchos, que lo estaban ya tambien desde diez y ocho de Febrero, los Reyes de Navarra con Bula del Pontifice, aprobada del Colegio de los Cardenales; pero detenida en secreto por el Rey Catholico para tiempo mas oportuno: assi lo han escrito los mas de nuestros Cronistas, tomandolo de Iuã Lopez de Palacios, Oydor y Consejero del Rey Catholico: pero la Narracion merecia mas vn diligente examen, que tan vniforme y sincero credito: porque ni se trae copia de la Bula; ni el original parece en Roma; ni su data es constante entre los Escritores; ni el Rey Catholico la alegò jamàs para justificar la empressa, y retencion del Reyno de Navarra; ni, en la instruccion de la embaxada hubiera omitido la fuerça de esta Bula, que tanto podia atemorizar à aquellos Reyes, y conturbar à sus Vassallos, sino es que D. Fernando, como algunos presumen, deseasse no espantar la caza. Mas q̃ no se despachasse y publicasse Bula particular contra los Reyes de Navarra, parece preciso confessarlo: pues aviendola impugnado con grande calor los Frãceses, no se ha podido resistirles con individual demostració, ò alegacion de ella. Lo natural es, lo que escribiò el Dotor Carabajal (el qual fue Consejero y Camarista del Rey, y le siguiò con la pluma y persona hasta la muerte:) y dize, que el Papa hizo vna consistorial determinacion, en que aplicò al Rey Catholico y à sus sucessores el Reyno de Navarra; aviendo antes sido amonestados y amenazados sus Reyes con la privació señalada para cierto termino.

2 De qualquier modo, y orden de sucessos, se aya formado esta primera jornada, ò parte de la triste Tragedia de àquellos afligidos Reyes; la embaxada, q̃ el nuestro les despachò, fue esta: † Que el Rey Catholico ha defendido à los Reyes sus Sobrinos de las ansias, y requestas del Rey de Francia; el qual varias vezes quiso cõquistarles su Reyno: Que el mismo Rey Luis tiene ofrecido à Gaston de Fox su Sobrino ponerle en la possessiõ de Navarra, acabada la empressa de Italia; y assi que miren quanto deben fiar en las promessas de quien los entretiene, no por el bien de ellos, sino por su propria necessidad: Que para prenderse à si mismo, y à sus sucessores, los Reyes de Castilla y Aragon, con el pacto de defender à los de Navarra, aunque el haga paz, concordia, ò liga con los de Francia, desea vna nueva aliança, y obligarse en ella à defender el

Digitized by Google

1512. el Reyno de Navarra y sus Estados, como los proprios: Que para tomar tãta carga sobre sí, serà justo, que ellos le den seguridad digna de tan gran confederacion; y que en todo caso les pueda escusar con el Frãces: Que ellos en vida de la Reyna Catholica daban, entre otras seguridades, Fortalezas puestas en terceria: Mas el Rey mi Señor (dezia el Embaxador) para argumento claro de su amor, aunque aora es mayor la causa, no quiere desacomodar tanto à V. Altezas, y se cõtenta con la persona del Señor Principe D. Enrique; al qual ofrece criar en su Casa, como à Hijo, y casarà, en llegando à los doze años con vna de las Infantas sus Nietas, Doña Isabel, ò Doña Catalina. Y en fin, sino pueden dar Exercito, ò gẽte para ayudar à la Iglesia, por lo menos no dẽ passo à los enemigos de ella cõtra los amigos, y buenos hijos en tiempo tan calamitoso, que pide toda conformidad entre los Principes Christianos, para la defensa de su justa, y sagrada autoridad. † Esta fue la embaxada: y el Embaxador llevaba ordẽ de requerir à los tres Estados de Navarra, al Mariscal, al Conde de Santistevan, à otros Cavalleros, y à los Alcaides, que cumpliessen el juramento hecho al Rey Catholico en los asientos tomados con sus Reyes. No sabemos si lo pudo executar, y ella era vna ceremonia para añadir, ò abultar justificaciones; pues con la misma Theologia, con que los Reyes se escusabã de los juramentos, podian responder los Vassallos: los quales à vista del mismo Embaxador estaban ocupados, no en dudas de cõciencia, sino en muchos apressos, y muestras de armas; aunque se hazian, ò buscaban ocasiones para ocultar la causa de ellas.

3 Tomaron tiempo aquellos Reyes para la respuesta practica de tã insuperable dificultad, porque sobre las grandes prẽdas de los Estados, que tenian en Francia (mayores, y cõ menos soberania que en España) no querian poner acà las de su Hijo mayorazgo, y vnico varõ, por no tener partido el corazõ, y necessitado à perder, ò la herẽcia, ò el heredero. Assi resolvieron seguir vna fortuna, y essa de Francia; de la qual no podian abstraher los Estados de Bearne, Fox, y Labrit. Respondieron empero à D. Fernando cõ estilo cortesano, y rendido. † Escusavanse de la entrega del Principe, como de accion, que arguiria desmasiada desconfiança contra ellos: à los quales no era necessario pedir el Hijo, que por su tierna edad aun no podia salir de los cuidados de la Madre; quando el deudo, las obligaciones, y las alianças hechas, y hasta aora tan guardadas, debian ser toda la prenda de la seguridad de que ellos no darian ayuda al Rey de Francia. † Mas el Rey Catholico, que para tan peligrosa empressa no podia fiar en palabras de los que sin duda le aborrecian, y se disponian para mostrarlo de nuevo, replicò, *Que pues rehusaban entregarle el Hijo, le diessen la seguridad en seis Castillos, puestos en poder de Caualleros Nauarros, que eligiria.* Moviòse el Rey à insistir en esta demanda, fuera de la importãcia de la materia, porque no se guardaba la concordia de Sevilla por los Reyes de Navarra, à los quales avia èl permitido la mudança libre de los Alcaides (prohibida por los contratos antecedẽtes) pero cõcedida en aquella aliança con la onerosa condicion de que los omenages de todos los Alcaides se diessen, ò al Embaxador del Rey Catholico, ò à D. Iuan de Ribera su Capitan General de aquellas Fronteras, ò en su ausẽcia à vno de los Corregidores de la comarca. Y nada de esto observabá aquellos Reyes; ni aun llegaban à la execucion de confirmar aquella concordia, como D. Fernando con instancias lo pedia; reconviniendoles tambien con que ellos fueron los primeros, q̃ le requirieron al principio del Scisma, que no permitiesse tanto agravio de la Iglesia. Pero ellos mos-

Digitized by Google

Años. 1512. moſtraban en eſta detencion mas variedad, que inconſtancia; porque entónces vivia Gaſton de Fox, competidor de la Corona de Navarra, y favorecido para ella del Rey Luis ſu Tio; pero aora la noticia de ſu muerte, quitaba ya todos los miedos, que del Frances tenian, y los paſſaba al Eſpañol, que eſtaba caſado con la Hermana y ſuceſſora de los derechos de D. Gaſton: la qual (como ya en todo ſe avia hecho Eſpañola) facilmente los cederia en el Marido; de quien no ſe preſumia, que deſecharia eſta ocaſion de enſanchar la Corona, ocupando el Reyno de Navarra; del qual, como creìan, y han eſcrito los Franceſes, iba el Rey trazando hazerſe dueño deſde la muerte de ſu Padre, que tanto ſe fatigò por no ſoltarle: y de quien aprehendiò, y heredò D. Fernando eſſos deſeos.

4 Con eſta razon ſin duda grave, y con la promeſſa del caſamiento de la Hija ſegunda del Frances para el Principe de Viana, y de otras eſtrechas y perpetuas alianças, hizo gran fuerça en los rezelos de aquellos Reyes ſu miſmo Tio, Aman de Labrit, Señor de Orbal, que vino eſtos dias para eſſos tratados por Embaxador extraordinario de Francia: y aunque Dò Alonſo Carrillo de Peralta, Conde de Santiſtevan, en el Conſejo de aquellos Reyes esforçò mucho, que las alianças antiguas de Caſtilla debian preferirſe à las de Francia, no pudo vencer los eſcrupulos, ò los hados. Aſsi D. Fernando cada dia con la dilacion eſtaba mas ſentido, de que le cauſaſſen eſtorbo aquellos, que no pudieron ſer mas en Navarra, que lo que èl avia querido. Los Embaxadores Navarros, viendo el gran deſagrado del Rey Catholico, llegarò à ofrecer la ſeguridad, de que ſus Principes no ayudarian por aquel Reyno al Frâces: limitacion, que irritò mas que aplacò; porque en ella viò el Rey, que los hallaria enemigos por los Eſtados y Gentes de Puertos allà en donde podrian dañar mas à ſu ſalvo. Diò pues la vltima reſolucion, diziendo: *Que los Reyes ſus Sobrinos, ò ſe declaraſſen enteramente por èl, y por la Igleſia, y en agradecimiento les ofrecia las Villas de los Arcos, San Vicente, y la Guardia* (pretendidas de ellos, y agregadas por empeño à la Corona de Caſtilla:) *ò ayudar por Navarra à èl, y por Bearne, ſi quiſieſſen, al Frances: ò ſer neutrales en ambas Provincias.* Y para qualquiera de eſtas peligroſas determinaciones pedia el Rey ſer aſſegurado con Fortalezas; y entre ellas, las de Eſtella, San Iuan, y Maya. Todas eſtas juſtificaciones eſcribiò el miſmo Rey Catholico à los Eſtados de Navarra; pero todas ſin provecho: porque en aquellos Reyes prevalecieron las ſoſpechas, y los ſentimientos contra D. Fernando; el nacimiento en Francia; el juſto miedo del Arreſto, ò embargo de la ſoberanìa de Bearne, amenazado en el Parlamento de Paris; la ceſsion que de eſſe derecho les ofrecia el Frances; y en fin las vanas promeſſas, y largas eſperanças de conquiſtar con las fuerças del nuevo matrimonio, y de eſta liga aquellas Plazas de la Frontera de Caſtilla, como tambien la Provincia de Guipuzcoa, el Ducado de Gandia, el Condado de Ribagorça, y la Ciudad de Balaguer (piezas pretendidas por varios titulos de la Caſa de Navarra:) y todas ſe ofrecian, y ſe eſperaban; como ſi pudieran dar eſtos ſaltos las armas Franceſas ſin la conquiſta de toda la Corona de Aragon, y buena parte de la de Caſtilla. Prometiò el Frances por eſta liga penſiones, ſueldos de lanças, ayudas de coſta, y el Còdado de Armeñac: Hizo la donacion Real del Ducado de Nemurs: y en fin recibiò para ſeguridad la obligacion de la entrega del Principe de Navarra, que no quiſieron ſus Padres fiar al Rey Catholico.

5 Comprabа pues Francia à precio de promeſas la ſeguridad de ſu Corona, combatida de tan poderoſos enemigos: y con ellas penſaba Navarra

Digitized by Google

1512. rra huir de los peligros, que amenazaban à la suya. Pero estos sus pensamiẽtos alegres dieron en tierra, porque el Rey D. Iuan de Labrit (que fue Cavallero blando, y Rey floxo) no parece entendiò la cõdicion prevenida, y pronta de D. Fernando; assi se hallò de repente engañado, y desengañado: pues aviendo estos dias llegado la Armada Inglesa à Guipuzcoa con ocho mil combatientes de grã valor, y Capitanes de igual nobleza; y estando ya en Vitoria el Duque de Alba, Don Fadrique, General del Exercito Castellano, aloxado en Alaba, Guipuzcoa y la Rioja; resolviò el Rey no dar mas tiempo à los grandes aprestos de Frãcia, y à las armas que se podian hazer, y esperar en Navarra. Assi esforçò en secreto con razones, y promessas con el General Ingles (que estaba junto à Fuenterrabia) el vtilissimo pensamiento de q̃ ambos Generales y Exercitos entrassen en Navarra, para quitar con su conquista, ò possession, los embarazos de la empressa: escusose, y porfiò el Ingles, con que no tenia orden, y que avia cõsultado à su Rey sobre esta novedad: todo nacia de la triste aprehension (ya natural, ya instilada con el oro de los Franceses) de que Don Fernando no avia ofrecido à Enrico la conquista de Gascuña, sino para servirse de esse estruẽdo, y Exercito en la que tenia destinada de Navarra. Con esto se perdia tiempo, reputacion, dinero, y paciencia: tanto que muchos Cabos Españoles, ignorantes del misterio, y motivo de la detẽcion, notaban à D. Fernando de indeciso y descuidado; que era lo mismo que hablar de otro hombre, y de otra essencia. Pero, como quando Dios determina los fines, todo sirve para ellos; la misma tardança, que daba tanto tiempo à las diligencias de los contrarios, fue vtil para la empressa; porque el Rey de Navarra, ò noticioso de la discordia de los Españoles, è Ingleses; ò persuadido, que D. Fernando, Rey tan pronto y provido, no le diera tanto tiempo para prevenir defensas, si quisiera empezar la guerra contra èl, diò en temerla menos, y en descuidar mas: à que tambien ayudaba, ya la fatiga prolixa del peso de las armas y de los gastos, ya el deseo de no irritar al mas poderoso.

6 Cansado pues el juizio del Rey Catholico, de persuadir, y esperar à los Ingleses, determinò servirse de ellos para dar cuidados à Francia, y ahogos à Navarra; pero tambiẽ hazer en ella por solos sus Vassallos la entrada: para esto mandò al Duque de Alba, estubiesse pronto, para moverse al primer aviso: y repitiò las instãcias, para que las Cortes Generales de la Corona de Aragon resolviessen luego los puntos de su servicio, propuestos por la Reyna Germana, que las presidia, deseoso de ceñir y estrechar de modo à Navarra, q̃ no se le escapasse: y porque las Cortes, compuestas de los votos de Aragoneses, Catalanes, y Valencianos, no podrian poner en tan prõta execucion los decretos de ellas; en Aragon por orden suyo se pusieron à punto muchas Ciudades, y Villas: el Conde de Ribagorça, con su Hijo Dõ Alonso: los Condes de Arãda, Belchit, y Fuentes; el Vizconde de Biota; Don Iayme, y D. Francisco de Luna, Don Blasco de Alagõ, D. Pedro de Castro, D. Iuan de Palafox, y otros muchos cõ el Arçobispo, Hijo del Rey, General de esta guerra por Aragon. ¶ Parece que el Rey D. Iuan temiò, y esperò divertir estos nublados con las palabras blãdas de vna embaxada, que traxerõ el Marichal D. Pedro de Navarra, y D. Iuan de Iaso, Presidente de su Consejo (y Padre del glorioso Apostol de las Indias San Francisco Xavier, nuestro Padre:) porque con estos Embaxadores ofrecia de nuevo D. Iuan no ayudar al Frances por Navarra: se escusaba con el Arresto de Paris, amenazado contra Bearne: y en fin venia en poner por rehenes en tres Vassallos Nava-

Digitized by Google

rros

Años. 1512.

rros los Caſtillos de Maya, Mon-Real, y la Raga; ò otros tres, que ninguno de ellos fueſſe el de Eſtella, ò San Iuan del pie del Puerto. No deſpedia Don Fernando eſtos tratados; aunque ſin duda los deſpreciaba: porque al miſmo tiempo diſpuſo, que el General Ingles, primero à ſolas, y deſpues cõ el Eſpañol, embiaſſe ſus proteſtas y requirimientos à D. Iuan: cada vno de eſtos Reyes parece, que iba à engañar, ò adormecer al otro; pero D. Fernando, como mas poderoſo, y deſpierto, moſtraba, que creìa, y aſſentia, haziendo tiempo, y deſcuidando à los que no eſtabã tan prevenidos, como temeroſos.

7 Eſto ſe viò luego, pues el Rey Catholico ordenò al Duque de Alba, que ſin mas dilacion entraſſe de golpe à ocupar à Pàplona, y quãto pudieſſe de Navarra: como èl lo hizo, paſſando la raya de aquel Reyno à veinte y vno de Iulio con la mayor parte del Exercito, lleno de mas nobleza, valor, y diſciplina, que numero, y guiado de D. Luis de Beamonte Conde ſtable de Navarra; el qual, precediendo los Comendadores, y Mariſcales, Mendoza, y Aguilera, llevaba la Banguardia, y ſervia cõ amor, como Hijo de Hermana del Rey Catholico, y con odio, como Principe de los Beamonteſes, deſpojados de ſus Eſtados; cauſa ni pequeña, ni reciente, de que tambien ſus Reyes lo quedaſſen. Al otro dia el Exercito ſolo cõ llegar tomò à Huarte, como aun no bien preſidiado: en el ſiguiente aſſomò à vn Puerto aſpero y eſtrecho; pero defendido con tã poca eſperança, ò ſineza, que no hubo mas combate, q̃ los amigos de èl; bien que, para formarlos, por la dificultad del puеſto, el Duque caſi todo el dia eſtuvo acavallo, por la importancia y por el exemplo. De aqui llegò por la tarde à dos leguas de Pamplona, quãdo ſaliò de ella el infeliz Rey Don Iuan para Lumbierre, mas con la voz, ò con el deſeo, que con la eſperança de traher ſocorro: ſu Muger, y ſus Hijos ya antes, como parece, avian huìdo la tempeſtad, y entradoſe para el abrigo en ſus tierras de Bearne; aunque Garibay eſcribe, que la Reyna ſe detubo dos dias en Pamplona deſpues de la ſalida del Marido, como quien ſentia mas la perdida de ſu proprio Reyno. El Duque al otro dia por la mañana, del 24. de Iulio de eſte año de 1512. moviendo con ſu Exercito, embiò à la Ciudad vn requirimiẽto de la entrega: el qual contenia las cauſas piadoſas de eſta guerra comun de la Igleſia; la neceſsidad de aſſegurar el paſſo; la promeſa de no ofender ſino à los q̃ le reſiſtieſſen; y la demanda del apoſentamiento; para el qual embiaba ſus Comiſſarios, que vnidos con otro de la Ciudad le ordenaſſen ſin eſcãdalo. Tan cierto eſtaba de que avian de obedecer aquellos Ciudadanos, porque ſe aſſeguraba en la neceſsidad, que para la obediencia les llevaba: por eſto, ni ellos lo dudaró, ni el Duque ſe los dexaba dudar; pues eſcriben, que pidiendo algunas condiciones, que miraban al honor, y à las eſperãças de ſus Reyes, reſpõdiò: *Que los vencidos no daban leyes al Vẽcedor.* De qualquier modo aya eſto ſucedido, la Ciudad por quatro Embaxadores otorgò el cõcierto de la entrega, aſſegurada primero la cõſervacion de ſus privilegios; y todo con brevedad caſi tan ſin exemplo de iguales circunſtancias, que parecia eſtar ya hecho: y ſolo ſe dilatò la execucion para el dia ſiguiente; ò por lograrle entero cõ mas quietud para la entrada; ò por feſtejar mas con ella el del Apoſtol Santiago, Patron de las armas Eſpañolas: aunque el Conde ſtable de Navarra, ò impaciente, como deſterrado, ò eſcrupuloſo de la ſeguridad, ſe entrò aquella noche con ſus tropas en la Ciudad.

8 Conociò preſto, aunque tarde, el pobre Rey D. Iuan, quan impoſſible le era evitar ſu ruina con los tratados, ſuſpenſiones, y temperamentos: aſsi embiò ſus Comiſſarios al Duque, para pedir, y aſſentar concordia como ven-

Digitized by Google

1512. vencido: ni se hizo otra, pues toda la capitulacion era remitir los articulos, y las leyes à la voluntad del Rey vencedor; que mostrò bien que lo era, porque atendiendo, como dixo, à la seguridad de la empressa contra los Scismaticos, ò, como se pensaba, à quedar siquiera en la autoridad y substancia Señor soberano y libre de Navarra, ordenò el vltimo dia de Iulio no menos q estos imperiosos capitulos: †

„ Que le entregassen todas las Poblaciones, y Fortalezas del Reyno: Que „ en su nombre las recibiesse el Duque „ de Alba: Que despues de acabada la „ empressa de la Santissima Liga, que„ dassen en su poder hasta el tiempo, y „ en el modo que èl quisiesse: Y todos los „ Naturales le obedeciessen, como à De„ positario de la Corona, sopena de in„ currir en caso de traicion, como en „ delitos cometidos contra su Señor na„ tural: Que le entregasse la persona del „ Principe de Viana, para que no fuesse „ apremiados à entregarle al Rey de „ Francia: Que se obligassen à no permi„ tir, que de Bearne le hiziesse guerra en „ Aragò, ò en Navarra; ni passasse gente „ Francesa contra estas Fróteras. † Estas, y otras duras leyes diò D. Fernando à D. Iuan; y parece que ya este no dudaba de ellas, pues passò los Puertos, sin esperar la respuesta: quizàs pensò mejorarlos, disputandolos de lexos con alguna libertad. Pero viendo sus Pueblos de Navarra, que no los socorria, casi todos embiaron Procuradores, para ser recibidos en la obediencia del Rey Catholico: el qual estaba à la sazon en Burgos, y partiò luego à Logròño, assistido de docientos Caualleros, q desde el principio de la empressa se eligierò de sus criados y Vassallos para guarda continua de su Persona: acercòse pues à la guerra, para governar con entera prõtitud los medios de vna expedicion tan feliz, que diò leyes al Rey de Navarra, como à despojado, diez dias despues de la entrada del Exercito en aquel Reyno: el qual siguiò à su cabeza luego, ò en la intencion, ò en la execucion: siendo esta hazaña de rendir à Pàplona, obra de quatro dias en la fortuna y prudencia de D. Fernando, que con Exercito de seis mil Infantes, y tres mil Cavallos, entre Armados, y Ginetes, supo acabar la empressa de Pamplona, que casi en quatro siglos ninguno de sus Progenitores Reyes, assi de Castilla, como de Aragon (que lo pretendierõ con mas veras y razones) pudo apenas empezar con grandissimos Exercitos; que ya vnidos, ya divididos, fatigarõ en vano las fuerças de Castilla, y mas las de Aragon por el deseo mas justificado, que feliz, de cobrar para si su antigua Corona de Navarra. Tanto importa conocer y asir la ocasion: y tan grande, y casi tan vnica, es la que dan las discordias civiles.

9 Assi ahora la brevedad, no tãto de la cõquista, como de la entrega, admirò tanto à los Franceses, que sospechando, que D. Iuan trahia algun concierto oculto con D. Fernãdo, para escusarse con ellos; le ocuparõ tambien en vn punto à Bearne. Desdichado Rey, à quien nada aprovecha, y todo daña, aun con los amigos, si los Reyes, y los caidos los tienen! su misma Muger, Doña Catalina, que si comunicàra al Marido las virtudes de su juizio y valor, le hiziera, ò mas feliz, ò mas digno de serlo, le reprobò en vano el desamparar su Reyno; y viendole ya en Francia, le profetizò vna perpetua tristeza de su memoria, como del vltimo de los Reyes de Navarra: y quentan que (entre otros oprobrios nacidos de vn amoroso dolor) le dixo: *Juan de Labrit nacisteis, Juan de Labrit morireis.* Mas èl, para probar à los Franceses la verdad del odio sincero cõtra el Español, prendiò, y les entregò la persona de Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, que llevaba la declaracio de los capitulos del deposito, ò despojo del Reyno; y aun quiso el mismo Rey D. Iuan, ò permitiò, que

fuesse

Años 1512. fuesse el Obispo maltratado cō los suyos: y lo protestaba todo con el enojo de que este Prelado ardiente avia predicado, y glossado (como allà se dezia) la Bula de las censuras del Papa, en que se persuadian, que les avia dañado mas el buen Obispo D. Antonio de Acuña, que con los quatrocientos y cinquenta Hombres de armas, que capitaneaba, guiando la Retaguardia en la entrada de Navarra. Luego el mismo Rey D. Iuan, para mayor prueba de la ingenuidad de su mala fortuna, passò à la Corte del Frances, deseoso de purgarse bien de aquella sospecha, tan verisimil como falsa: que se imprimia mas en los corazones de los Franceses, como llebada del veneno de la tristeza, y del miedo de mayor ruina; qual sin duda la hubieran padecido, si los Ingleses fueran tambien acondicionados, y constantes, como puntosos; pues vnidos ambos Exercitos podian preocupar, y frustrar todas las defensas de Bayona.

10 Pero aviendo el Duque de Alba passado los Montes por Roncesvalles, poniendose en San Iuan del pie del Puerto, para vnirse con los Ingleses, no los pudo mover de su pertinaz despecho, y encono; aunque les reconvino con las instancias, con que ellos le llamaró, y les embiò quinientos Cavallos, para acompañarlos, con oferta de salir à recibirlos à mas de la mitad del camino: antes con rabiosa risa se jactaban de que mas por vengáça, que por conveniencia comun, le avian empeñado en passar los Puertos, para dexarle en la necessidad de pelear solo con todo el Exercito Fráces, ò hallarse cerrado de los mōtes de la hambre, y del invierno; y como la embidia, y la melancolia discurren tanto, se adelantaron en los Ingleses hasta entrarse en las sospechas de que D. Fernando no los avia combidado à esta liga con fin de hazer guerra en Francia, sino de divertir la de Italia; y que como allà ya todo estaba seguro y prospero, los despreciaba à ellos. Estas sospechas sembraban, ò regaban los Franceses, no solo con las palabras, sino con los dineros, con los quales cogian de los Consejeros del Rey Ingles todos los votos propicios; tanto que solo èl, por seguir, y hazer gusto à su Suegro, avia aprobado la expedicion. Mas aora su Exercito porfiò tanto hasta con las amenazas, por embarcarse, que ni algunos cōsejos, halagos, ni ruegos del Rey D. Fernando bastaron para detenerlos aunque les dezia: † Que los Franceses „ no se podian igualar con Ingleses, y „ Españoles; ni en la calidad de la gēte, „ porque carecian de Alemanes, y Es- „ guizaros; ni en la reputacion, porque „ eran acometidos, y buscados dentro „ de su casa; ni en la alegria, y orgullo „ de la fortuna, porque su Exercito esta- „ ba compuesto de Compañias colecticias. † „

Defensa de esta empressa de Navarra.

11 Hasta aqui la empressa de ocupar el Reyno de Navarra: que se vniò assi con su continuada Defensa. La Retirada del Exercito Ingles restituyò, y aumētò los alientos à los Franceses, que teniendo antes dividido el grueso de su gente en Burdeos, Bayona, y Bearne, se dispusierō para rodear, y cortar al Duque de Alba, y hazer entrada en Navarra: persuadierō tambien al Marichal de Navarra (el qual estaba en la Corte del Rey Catholico) cabeza de los Agramonteses, que con su autoridad hiziesse levantar à los suyos, como lo consiguiò de muchos en los Valles de Salazar, y Roncal, que dierō passo à su Exercito; y de la Ciudad de Estella, que con estas esperanças de mejor fortuna de su Rey, y con el abrigo del Castillo, arrojò el yugo, que avia recibido por la mala. Assi el Marichal al mismo tiēpo huyò à Francia; y el Rey D. Fernando, que avia passado de Logroño à Tudela, para recibir à la Reyna Germana (la qual vol-

Digitized by Google

1512. volvia muy contenta de lo que avia aprovechado en las Cortes de Monçon) diò luego la vuelta à Logroño, para guiar desde alli los passos de la guerra, que traìa de nuevo el Rey Don Iuan cõ diez mil Infantes, y mil y quinientos Cavallos, con que, acompañado del famoso Capitan el Señor de la Paliza, entrò en Navarra por el Puerto de Ochagavia en la mitad de Octubre: y para hazer facil y feliz esta entrada se puso en Garriz el bravo Fráncisco, Delfin de Francia, con el Duque de Borbon, y otra mucha Nobleza rodeada de Exercito igual al primero; con los quales quedaba encerrado el de España, que era inferior à qualquiera de ellos en el numero, y necessitado à no moverse, y à permitir al Rey Don Iuan sus marchas, y combates de Pamplona. Quiso el Navarro no dexar cuidados, ni estorvos à las espaldas; y porque podia darselos Hernando de Valdès en Burgui, se detubo en combatirle, y ganarle, dos dias: mas su fortuna le convirtiò esta ganàcia en su mayor perdida; y aquel Nobilissimo Asturiano con vtil temeridad (à que se arrojò, picado de la sequedad, que le mostrò el Rey à la vuelta de la batalla de Ravena, diziendole, *Alla quedã los buenos*) fabricò de su muerte la conservacion y la vida del Reyno de Navarra; haziẽdo tiempo con aquella defensa para que el Rey Catholico socorriesse muy à su sabor à Pamplona; y el Duque, ya no detenido de la vezindad del Delfin, que se apartò para favorecer la entrada del Navarro con quatro mil Soldados que le embiò, se pusiesse en camino con su Exercito con tãta diligencia, q̃ se entrò en Pamplona sin estorvo la mañana siguiente dos horas antes del dia. Mas porq̃ para resistir al empeño esforçado de los enemigos, era necessario recrutar el Exercito disminuido por los presidios de S. Iuan, y otros; el Rey se aplicò todo al cuidado de nuevas levas, deseoso de q̃ se diesse la batalla, como quiẽ esperaba que no seria menester otra.

12 En tan deseada oportunidad llegò muy alegre à las Frõteras de Navarra su Hijo el Arçobispo cõ seis mil Aragoneses entre Infantes, y Cavallos; cuya buena parte se distribuyò en el interin en las Fortalezas vezinas de ambos Reynos, assi para assegurarlas, como para frustrar las diversiones del enemigo, que entraba con el empeño honrado de recobrar su Reyno, y con todo el resto de la Magestad y potẽcia de Francia. Su primer esfuerço se encaminò al socorro del Castillo de Estella, q̃ era el mejor, y como el corazõ del Reyno: mas por el rezelo, segũ parece, de perder la comodidad de los viveres, y tambiẽ de quedar cortado, aũque siempre se movia, nũca se acercò. Por esto D. Frãces de Navarra, y Beamonte, que con los de su bando Beamótes avia entrado y saqueado la Villa, ocupaba en la expugnacion del Castillo mucha, y valerosa gente. Pero llegando al cerco y combate por orden del Rey el Alcaide de los Donceles, le estrechò, hasta que à costa de mucho sudor y sangre de ambas partes pactaron la entrega los sitiados, y la executaron à treinta de Octubre: Siguiendo luego esse exemplo las Fortalezas de Cabrega, y Monjardin.

13 En el interin executaron los Franceses dos importantes, y bizarras diversiones, y ambas fuera de Navarra en las partes mas proprias y fuertes del cuerpo de la Monarquia. La primera se hizo en las Montañas de Aragon en el Val de Broto, que dista como veinte y quatro leguas de Pãplona: por aqui entraron el Senescal de Bigorra, y Luis de Aste, celebres Capitanes de este tiempo con otros ilustres Cavalleros de la casa de Fox, que, persuadidos de los ruegos, y duelos del Rey Dõ Iuan de Navarra, quisieron hazer este alivio à su mas rendida, q̃ cansada fortuna. Era esta gente en la verdad Exercito cumplido; porque dos mil y quinientos Soldados de animo y govierno en tierras tan es-

Digitized by Google

1512. trechas, y entonces poco prevenidas, podian ocuparlas, y arruinarlas, ò conservarlas largo tiẽpo contra qualquier Exercito, que despues acudiesse; pues otro mayor apenas cupiera, ni pudiera acercarse sin peligro. Entraron los Franceses cõ las armas, pero no sin resistẽcia hõrada, de los vezinos en Torla, Lugar de solas ciento y cinquenta casas, sin muralla, milicia, ni fosso: luego la mayor parte de los Vencedores se divirtiò à las casas y bodegas, para descansar de su trabajo, suponiendo, que ya no avia mas que hazer: la otra acudiò à la Plaza, en donde el Pueblo peleò de nuevo; pero vencido del numero, y de la calidad de las armas se retirò à la Iglesia, y à vn pequeño Castillo, haziendo siempre cara à los enemigos. Aqui pelearon tercera vez con redobles del valor, y de la honra, por la vida, y por el honor de sus Hijos, y Mugeres: y duraron en esto tanto, que dierõ tiempo à parte del socorro, q̃ pidieron à los Pueblos y Valles vezinos: y aunque el que llegò no constaba mas que de sesenta Hombres se resolvieró à sacar luego del peligro à sus Hermanos, assi por la natural bondad de nuestros Montañeses, como por el esfuerço de algunos Sacerdotes, que los acaudillaron, y guiaron cõ arte de experimentados Capitanes. Los Franceses, vnos bebian, y otros (ò bebidos, ò para beber) dançaban alegres con la vitoria; y con el vino celebraban el triunfo: todos casi se turbaron, no pudiendo distinguir por el humo de las casas y pajares vezinos, que ellos avia quemado, qual, y quãta gente les acometia: los Soldados casi todos huyeron; los Capitanes se detubieron para recoger, y ordenar à los que estaban con mas verguença, ò juizio: pero los vnos fueron seguidos; y los otros embestidos de los auxiliares, y sitiados; y quedaron sin vida, y sin libertad hasta dos mil: entre los muertos se hallaron los cuerpos del Senescal, y de otros Nobles Capitanes: entre los prisioneros se apreciaron mas los tiros de campo, que sirvieron de campanas y trompetas para la fiesta, y triunfo de la valentia y caridad Montañesa.

14 La segunda diversion de los Franceses (en que tambiẽ tiene de que gloriarse Aragon) se hizo en Guipuzcoa, mientras el Rey Don Iuan, aunque aumentaba mucho su Exercito, y campeaba sin competidor, no hazia mas que silvar, y culebrear de dia, y recogerse de noche à su madriguera de la Plaza de armas de Vrroz. El caso se trazò assi: el Delfin embiò en favor del Navarro todo su Exercito, en que avia, fuera de los Franceses, siete mil Alemanes: la vna parte entrò por Roncesvalles en Navarra; y despues de aver dado muestras de passar à socorrer el Castillo de Estella, se juntò con el Rey D. Iuan, que se acercaba à Pamplona, y diò principio al sitio de ella: la otra guiò el Señor de Lautrech por la Frontera de Bayona à Guipuzcoa, de dõde tenia el passo abierto para venirse al assedio de Pamplona: pero entregando al fuego las Villas de Irunyranço, Renteria, y Arnani, y dexando luego à Fuenterrabia como mas fuerte, y prevenida, se arrojò sobre Sã Sebastian, en donde sabia que no avia gente, por aver ido à llevar los Ingleses: ni vnion entre los vezinos, porque se la quitaban los vãdos, y no se la podia dar su Capitan el Adelantado de Canaria, à quien aborrecian, y despreciabã con fortaleza à vso de la tierra. Pero para enseñança de que no sabemos lo que nos pretendemos, y que tenemos vn Dios, que sabe sacar mal (como biẽ) de todo para castigo de nuestros cumplidos deseos, dispuso su Providencia, que se hallassen de passo en aquella Villa D. Iuan de Aragon, Nieto del Rey, y Iuan de Lanuza, su Embaxador à Flandes, sabio en la guerra segun el estilo de esta militar casa. Avian los Franceses arrojado, y plantado en el corazon del Emperador, pa-

Digitized by Google

1512. ra apartarle del Rey Catholico, las sospechas de que este queria dar el Reyno de Napoles à D. Iuã; pero su Abuelo, para arrancar de raiz aquellas espinas, le mandò al punto, que partiesse à vivir en la Corte, y servicio del Principe D. Carlos su Primo: aora pues cogieron los Franceses à manos llenas y ensangrentadas el primer fruto, que ellos con tan cavilosa temeridad aviã sembrado: porque D. Iuan y el Embaxador (que le acompañaba en este viage de Flandes) governaron, y acaudillaron aquel esforçado Pueblo para la defensa, tomãdo en ella para si lo mas peligroso, cõ tal arte, y serenidad, que el combate porfiado de seis horas saliò à los enemigos vano, y costoso, à pesar de la destreza, y valor del bravo Monsiur de Lantrech: y aviendose retirado à Renteria, supieron, que se juntaban contra ellos las fortissimas gentes de Guipuzcoa, y Vizcaya; assi dieron la vuelta para Francia, con mucha perdida de hombres, y carruage.

15 Como nada le aprovechaba al Frances, trazò otra diversion, ò empressa, aunque mas irregular, y menos generosa; qual fue la de persuadir à D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, que se passasse à Francia con promessa de ser restituido por las armas en el Reyno de su Padre: Pero vino à noticia del Rey Catholico la intencion del Duque su Sobrino por vn Sacerdote de Viana, que la supo de alguno en confession, y tendria licencia legitima, y aun comission, de manifestarlo al Rey, que al punto mandò prẽder al infeliz Principe; y à quatro criados complices arraftrar de las colas de Cavallos: era el vno Felipe Copula, Hijo de aquel Conde de Sarno, que fue degollado por falta de lealtad cõtra Don Fernando el Primero Rey de Napoles; y aora el Hijo por demasia de ella en servicio de Don Fernando, Nieto de aquel Rey, era destrozado de las bestias. El Duque fue llevado al Castillo de Xativa, mas dolorido que quexoso (porque las quexas no se permitian) de que siendo Primogenito, y Sucessor jurado de vn Rey legitimo, fuesse tratado como traidor, por desear su Reyno; y vituperado de ingrato, como mal Hijo, porque no se contentaba con las caricias presentes de vn Rey tan enemigo, y con las esperanças vagas de obscuras grandezas de Vassallo honrado. Tales son las leyes, y los bienes de este mundo; q̃ ni cõ ellos, ni sin ellos pueden vivir sus amantes.

¶ Mas porque nos despedimos aora del Duque de Calabria, serà bien dezir algo del resto de su vida, y no dexar con sed de essa noticia à los que llegaren aqui. Este fatal Principe perdiò la esperança de la possession, y aũ la libertad de su persona à los treze años de su vida: siguiò la Corte del Rey Catholico su Tio (mas acariciado, que favorecido) por otros diez largos: padeciò otros tantos la prision, desde los veinte y cinco (ò casi) hasta los treinta y cinco; porque si bien el Rey en el testamẽto (ò por escrupulo, ò por clemencia) le dexaba encomendado à su heredero Carlos, pidiendole, que le honrasse; pero este tardò no menos q̃ siete años en cumplir en esto la voluntad de su Abuelo: y merecia el infeliz Duque la gracia, ò justicia de su libertad, porque osò no assentir à los intẽtos sediciosos de los Comuneros de Valencia; que le ofrecian grande autoridad, y fortuna. Saliò de la carcel para ser Vi-Rey perpetuo de Valencia, en dõde avia sido reo de la Magestad; y estubo casado diez años con Germana de Fox, q̃ aora era Muger del Rey Catholico, del qual tanto mal avia recibido. Despues casò cõ Doña Mencia de Mendoza: viviò en aquel Reyno y oficio veinte y cinco años, y muriò en el Octubre de 1550. à los 62. de su edad. Dexò por su heredero al Cõvento Geronimo de S. Miguel de los Reyes, que èl y su Muger, la Reyna Germana, avian fundado en aquel Reyno: pero heredò esta Real, y Religiosa ca-

Digitized by Google

Años: 1512.

ſu la deſdicha de la de ſu Fúdador (como èl lo profetizaba con los temores) porque apenas avia muerto, quãdo los ladrones domeſticos del Palacio robaron lo mas y lo mejor de ſu rico menage; luego el Fiſco Real pidiò, y ſe llevò los Vaſſallos; y al fin otros empobrecieron con pleitos vna caſa, que fuera ſobre todas las de ſu Orden rica con gran conveniencia de la Republica, q̃ gozàra de la miſericordia de eſta limoſnera Religion. Fue el Duque en eſtremo amable, entendido, pio, y adornado de todas las virtudes de grã Principe Chriſtiano, en q̃ le cõmutò Dios las aparentes grandezas de la Corona Real.

16 Volvamos al Rey de Navarra, q̃ es otro, y principal perſonage de las tragedias; pues ſin aver ſido en la verdad fautor de Scifmaticos, ſe viò neceſsitado à parecerlo, y à pagarlo. Mas forcejando, como buen Rey, mientras le duraban los brazos, por hazer preſa de la Corona, q̃ ſe le iba à fondo en eſte naufragio, ſe arrimò à Pamplona cõ el aſſedio, y ſe diſpuſo para el cõbate, porque temia ya la falta de baſtimentos, y eſperaba alguna alteraciõ de ſus aficionados en la Ciudad: mas el Rey Catholico hizo q̃ creciеſſe ſu temor, ordenando al Arçobiſpo de Zaragoza, q̃ paſſaſſe de Sangueſſa à Lumbier, para ſaltear, y ahuyentar las requas enemigas: hizo tambien q̃ falleciеſſen las eſperanças, mandando ſalir de la Ciudad à quãtos el Condeſtable de Navarra ſeñalaſſe por ſoſpechoſos. Y es de admirar, que en guerra, que tenia tanta parte de civil, y hõrada, fueſſen ſolos docientos los indiciados, y con tan poca razon, que todos ſe vinieron (como ſe les mandò ſopena de traicion) à la Corte del Rey Catholico, teniendo baxo las murallas el Cãpo del Rey de Navarra; de quien ſin duda, y ſin culpa eran aficionados, como querrà qualquier Rey, que lo ſean ſus Vaſſallos en ſemejante borraſca.

17 Para ſocorrer à los ſitiados con Exercito capaz de dar la batalla al enemigo, nombrò D. Fernando por Capitan al Duque de Naxara, que lo merecia por ſu perſona, y caſa; y no lo deſmerecia por las artes tan malignas, como ordinarias entonces, de los Frãceſes; los quales publicarõ, que el Duque y otros Grandes, deſcontentos de el Rey, no eſperabã ſino la entrada del Exercito de Francia, para declararſe contra el: por eſſo miſmo D. Fernando, el qual ſabia, que aunque el Duque por ſu melancolia era mal acondicionado; por ſu ſangre no podia ſer desleal, le entregò el baſton, para que ni los enemigos, ni los malos ſervidores eſperaſſen novedades en la Nobleza Caſtellana. Y eſto ponia eſpuelas en los deſeos del Duque, para llegar à dar la batalla; à que tambien le llevaria la anſia tan natural de ſer mucha parte en la fortuna de la empreſſa. Mas el de Alba, ò no ſe queria dar por tan apretado, ò no guſtaria de partir con otro al fin eſtas glorias, que avia tenido ſolo en el principio: aſsi diſminuìa la neceſsidad (como ſe penſaba) mas de lo juſto, y pronoſticaba con razõ la de los enemigos por la falta de viveres, y rigor del invierno. Por eſſo inſtaba en que el de Naxara tomaſſe pueſto acomodado, y vezino al enemigo, ſin darſe prieſa por la batalla.

18 Para aſſegurar con ella el ſuceſſo mandò el Rey al Arçobiſpo ſu Hijo, que embiaſſe à la Puente de la Reyna (Plaza de armas de eſta jornada) la gẽte del Reyno de Aragon, diſpueſta para eſta empreſſa: de la qual ſolo nos dize Geronimo Zurita, que era vn buen Exercito: la execucion, aunque no ſe dilatò, ſe diſputò con el ordinario reparo, que tienen los Aragoneſes de ſujetarſe à General de otra Nacion: al principio ſe tomò por medio, que el Duque de Villahermoſa, como de la Caſa Real, llevaſſe la gente, y los otros Grandes, Señores, y Capitanes de mas punto, ſe quedaſſen cõ el Arçobiſpo en guarda de las Fronteras.

Digitized by Google

1512. ras. Pero despues, mirádolo mejor, encontraron con la razon que deseaban contra su escrupulo, considerádo, que el Rey por su cercania era el General supremo, que lo governaba todo; y que aviendo entrado los enemigos dẽtro de España, no se debia reparar en puntos, y menos por los que eran sus primeros y mas naturales Vassallos: passaron pues contentos à vnirse con los Castellanos en la Puente. De donde saliò el de Naxara con todo su Exercito, para enfrenar, ò embestir al enemigo: el qual, como le iba tanto como ser Rey, puso los vltimos esfuerços para no dexarlo de ser.

19 Diò pues el Navarro dos assaltos en distintos dias à los sitiados: y empezaba tan de cerca, que tenia los Conventos de San Francisco y la Merced (que entonces estaban fuera de los muros) como fuertes Reales de donde combatia con escopetas. No saliendo afortunado este primer cõbate al Rey D. Iuan, diò el segundo, à veinte y siete de Noviembre, que durò tambien el siguiente con aquel denuedo proprio de quien se despide, y se arranca de lo que mas ama. Recibiò el Duque de Alba à los enemigos con la brabura, y tiento de los Toledos; en medio de el y de Antonio de Fõseca peleaba Hernando de Vega, estimadissimo del Duque; y ambos le hizieron à la par tã feroz, como gloriosa cõpañia. Y las murallas, y defensas estaban llenas de Varones de insigne nobleza, y de Capitanes tan sabios, que pudiendo ser cada vno General, obedecian todos con la puntualidad de pobres Soldados. Miẽtras se disputaba en estos assaltos, quiẽ avia de ser Rey de Navarra (D. Fernando, ò D. Iuan) rezelaba el Duque, que los vezinos de Pamplona, como era natural, discurriessen algo por su antiguo Rey: assi ordenò, que los Continuos en vna calle, y su Hijo el Marques de Villafráca en la Plaza, cuidassen de que no fuesse necessario pelear mas que con los de fuera. Solo le faltò la fortuna à D. Iuan; y la merecian mejor su esfuerço, orden, Exercito, y artilleria: pero aunque hizo grande estrago, le padeciò mayor; y le temia tal que perdiesse la libertad con la Corona al pie de las murallas de su Corte. En estos trances y peligros fueron celebradissimos, à mas de los nõbrados, Pero Lopez de Padilla, el Coronel Villalva, D. Iuan de la Carra, D. Pedro, y D. Garcia Manrique, y D. Alvaro de Luna. El dia siguiente descansarõ ambas partes del combate: aunque los nuestros repararon lo diruido, y vnos y otros se entretubieron en algunas escaramuzas, en que peligrarõ mucho por su ossadia Ruy Diaz de Roxas, y Lope Sanchez de Valençuela, que se arrojò al rio para volver à la Ciudad; à la qual no pudo llegar Iuá de Albiõ, porque le atajò la muerte.

20 Viendo pues el Rey D. Iuá, que en los combates avia perdido gẽte, y reputaciõ; y que los sitiados buscaban, y acometian à los suyos; empezò à temer, como podia en todo, que los mismos Pueblos de su aficion se alçarian contra èl, y que dexado, ò perseguido de ellos, embestido de los cercados, y acosado del Exercito Español, que aquella noche avia estado, y duraba aun à la vista en la falda de la cuesta de Reniega, seria atajado, y destrozado en los fossos de Pamplona. Assi levantò su campo, aunque no sin impedimentos, escaramuzas, y tardanças mayores de las que pedia la priesa, con que llegò el Duque de Naxara à ponerse entre la Ciudad y los enemigos cõ su Exercito, guiado de los Coroneles, Buytron, Avendaño, y Rengifo: y le ilustrabá y fortalecian con sus Personas y Compañias el Infante Duque de Segorbe; los dos Hermanos, D. Iuan y D. Alonso, Duques de Luna, y Villahermosa; y D. Alonso Conde de Ribagorça (Principes de la casa y apellido de Aragon:) y el Conde de Belchit, tãbien de aquella familia: el Alcaide de los Donceles el Marques de

Digitized by Google

1512. Aguilar, el Conde de Montagudo, y muchos otros. El Arçobiſpo Hijo del Rey avia quedado por orden de ſu Padre en Sadava de Aragon, para guardar lo mas cercano, y eſtar à la mira de lo mas lexos: tambien Hugo de Vrries, Señor de Ayerbe, defendia, à Sãguesa, como Plaza tan importante, cuyos vezinos avían ſalido por orden del Rey à Caſeda de Aragon, ò por aſſegurarlos, ò por aſſegurarſe de ellos. El Exercito pues ya compueſto de Caſtellanos, y Aragoneſes, determinò ſeguir al enemigo; pero la falta de baſtimentos, que ſe llevaban de la Villa de la Puente, causò dilacion à la ſalida, y diò tiempo à la retirada; aunque eſta no ſe hizo ſin perdida de haſta mil Infantes, y Cavallos, y treze piezas de artilleria, que tomaró los nueſtros, paſſados ya los montes en que obraró con gran loa de valor, y diligencia el Señor de Gongora, Ramon de Eſparça, Miguel de Dona Maria, Iuan Perez de Lizau, Iuan Martinez de Veraſtigui, y otros Capitanes Navarros; como tambien Diego Lopez de Ayala, y muchos Guipuzcoanos, que el Rey mandò ſalir à tomar los paſſos.

21 Los quales quedaró tan cerrados para el deſdichado Rey D. Iuã, que jamàs pudo volver à Navarra. Porque à ſu ſalida ſucediò vna general deſconfiança de caſi todos ſus ſervidores: los quales, dexando al Marichal, como à cabeza infauſta, y enferma, pidieron perdon, (ò teſtimonio de ſu buena fè) y entregaron las Fortalezas: de ellas, y de las demas, vnas ſe repararon, y otras ſe demolieron: quedò por Vi-Rey el Alcaide de los Dóceles (nuevo Marques de Comares) que con ſingular valor y prudencia conſervò, y eſtableciò el Reyno; para cuyo ſoſsiego conquiſtò la grãde Plaza, y fortiſsima puerta de Maya; y cõ ella forçò Diego de Vera en San Iuan del pie del Puerto à los Pueblos, y Cavalleros de tierra de Vaſcos, y de Ciſa, à que dieſſen la obediencia de Vaſſallos al Rey Catholico. Aunque aquella conquiſta ſucediò el año ſiguiente; pero la dezimos aqui por la trabazon de las coſas: como tambien la incorporacion del Reyno de Navarra con la Corona de Caſtilla, q̃ la hizo el miſmo Rey Catholico en las Cortes de Burgos del año 1515: declarando con Acto tã ſolemne la juſticia de eſta Retencion de Navarra: que la vniò no cõ Aragon ſino con Caſtilla; aſsi por aver ſido mayores ſus gaſtos y acciones en la empreſſa; como por aſſegurar mas la conſervacion y los cariños de los Navarros con las mas prontas y grandes fuerças de Caſtilla, y con las conveniencias, que en tan immenſa, y bien trabada, ò identificada Corona podiã gozar, y gozan aquellos adquiridos y tan vtiles Vaſſallos: los quales deben contar y amar à D. Fernando, por el mas inſigne Bienhechor de ſu Gente y Poſteridad: pues ſacandolos de tan preciſas y peligroſas contingencias de continuos males, los paſsò con la ſeguridad y la paz à la amplitud de todos los Beneficios, Oficios, y otros Bienes de los Caſtellanos en Eſpaña, Italia, y las Indias; y les reſervò ſus proprios y antiguos privilegios: y todo lo confirmò, ò explicò, el Suceſſor, el Emperador Carlos V. en ſu Cedula Real de 28. de Abril del año 1553. Gracias por cierto muy proporcionadas à tan noble y fuerte Nacion; y deſpues aun mas devidas à ſus grandes meritos y finezas para con ſus Reyes.

Derechos de la Retencion de Navarra.

22 De la juſtificacion empero de eſta ocupacion y retencion de Navarra hablan mucho los Eſcritores Eſtrangeros; y mas los Franceſes, que riẽ y rabian con los nõbres de Bulas, Scifmas, y Derechos. Noſotros hallamos vnidos, y como en ſuma los fundamẽtos de la buena cõciencia del Rey Catholico, y de ſus ſuceſſores, en ſus palàbras, con que, preguntado del Rey-

no

Digitized by Google

1512. no de Navarra, respondiò à sus Consejeros en la vltima enfermedad: *Que dexando aparte ser conquistado por requesta del Sumo Pontifice, para castigo y extirpacion de la Scisma; tenia tan assegurada su consciencia en su defensa y sucession, como en la del Reyno de Aragon.* Assi hablò el Rey à los que sabian muy bien la realidad de la requesta del Pontifice, sin que sea necessario explorar, si hubo la Bula particular que casi todos los Escritores afirman (y la supone nuestro Cardenal Esforcia en su admirable Historia del Concilio Tridentino:) ò sola vna determinacion, ò facultad Pontificia, de que hemos hablado: ò en fin, si bastò, y se interpretò en favor de la empressa (por Oraculo, ò Rescripto Pōtificio) la Bula despachada en el Iulio de 1511. que condenaba con Eclesiasticas Censuras à los fautores del Conciliabulo y Scisma; y mucho mas otra, que alega (aunque no refiere) Abraham Bzovio, en la qual el Papa ya no llama *Christianissimo*, sino *Ilustrissimo* al Rey Luis: y à èl, y à los demas Reyes y Principes, sus aficionados, los sujeta à todas las penas de los Hereges y Scismaticos; y los condena, hasta dar facultad à todos de ocupar sus Reynos y bienes. Lo qual, como para la possession suele dar serena seguridad à la consciencia, assi para el posseedor de essa buena fè (qual sin duda tubo D.Fernando, y abrigada de otros derechos) puede hazer mas relevantes los grados de vna justa quietud. Y esto hizo, que aunque en el año siguiente el Rey Frances abjurò el Conciliabulo y el Scisma en la octava Session del Concilio Lateranense, y nuevo Pōtificado del Papa Leon, nunca se pudo conseguir, que este, ni otro Pontifice revocasse la sentencia, ò intercediesse por los despojados, ò negasse la justicia de la conquista, que se publicaba santa y autorizada por la voluntad y cōveniencia de la Iglesia; aunque hubo Pontifices de varios genios y afectos, y aun encontrados, y guerreros contra la Monarquia de España.

Libr.15. cap.1.

¶ Pero D.Fernando acordaba sin duda en aquella su Respuesta otros derechos, ò mayores, ò mas antiguos, que los de la Requesta del Papa; y tan solidos, que no dudò igualarlos con los de la sucession en la Corona de Aragon. Estos tan calificados derechos se juzgā aver sido los que para la Conquista y recuperacion de Navarra avian tātas vezes puesto en la frente de sus Exercitos los Reyes sus predecessores, assi de Castilla, como de Aragon. Los de Castilla siempre guardaban la memoria de la justa possession, que como ya escribimos, tubieron de Navarra los primeros Reyes de Asturias: como tābien las pretensiones de los Reyes Dō Alonso el Sexto y el Septimo, renovadas y avivadas con otras razones por D.Alonso el de las Navas; y aun repetidas por su Nieto S. Fernando, y por su Bisnieto D.Alonso el Sabio, no menos que con empressas de conquista, ò recobro. Y en suma, tenia D. Fernando por esta parte aquellos Derechos, que à tantos y tales Predecessores suyos pudieron honestar essa pretēsion, à los quales èl no pudiera condenar sin escrupulos de su piedad.

Ante-Regno. Rey III. cap.2.

¶ Mas especiosos aun, y descubiertos, pareceràn los derechos de los Reyes de Aragō. Hallāse en los Escritores varios titulos mencionados. ¶ Vno es: la Primogenitura legitima de D.Ramon el Primero, postpuesto por su Padre D. Sācho el Mayor al Mayorazgo del segundo Matrimonio, y nacido ya de Rey: del qual escribimos en el Reynado del mismo D.Ramiro. ¶ Otro titulo (y mas oportuno y solido) se trahe de D.Ramiro el Segundo, ò el Mōge, à quiē despues de vna pacifica y justa possession, que del Reyno de Navarra tubieron su Padre y sus Hermanos, se la negaron los Navarros (de q̄ ya queda larga noticia en aquellos Reynados.) Por lo qual el mismo D. Ramiro y los Sucessores volvieron muchas vezes,

Rey XI. cap.1.

Rey XII. cap 2 Interregno 1. Rey XV.

Digitized by Google

zes, ya con las armas, ya con demandas à essa querella, y à los esfuerços de redintegrarse: como lo hizieron en los continuados Reynados, el mismo Don Ramiro, D. Ramon, D. Alonso el Segúdo, D. Pedro el Grande, Don Iayme el Conquistador, D. Pedro el Catholico, D. Alonso el Tercero, y Don Iayme el Iusto: y despues con sola la breve interrupcion de D. Alonso el Benigno, su Hijo D. Pedro el Ceremonioso. ¶ Otro y tercer titulo se toma de los pactos de adopciones, juramẽtos, y juras, que se contaron en el Reynado de D. Iayme el Conquistador, à quien D. Sancho el Fuerte de Navarra adoptò por Hijo y Sucessor, el Reyno en Cortes lo confirmò, ò adelàtò en la Persona del Principe D. Pedro de Aragon, y cõ el juramento del Matrimonio de D. Iuana Reyna de Navarra, y Don Alonso, Nieto del mismo D. Iayme.

Rey XIX. cap 2. n 15. y 17: y ca. 7. n. 9.

Rey XXI. ca. 2. n. 8.

¶ Tenia el Rey Catholico aun otro quarto titulo, que era mas moderno, y mas suyo, y que pareceria menos capaz de excepciones, quando todo el se hallaba vestido ya de la possession, y cubierto del reciente derecho de las armas, y del antiguo de sus Progenitores. Y este nuevo titulo se cõponia de muchos, que hora divididos, hora juntos, honestaban la retenció. Tales son: los pactos quebrantados por estos Reyes de Navarra: La obligacion de llevar ellos en paciencia, y aun procurar de sus Vassallos el juraméto de que estos servirian al Rey Catholico para el cumplimiento de la concordia de Madrid del año 1495. por la qual quedaria libres de la fidelidad y naturaleza, que debian à sus Reyes, si estos no cũplian la concordia: La inconstancia de no admitir los capitulos, que el Rey D. Iuan de Labrit avia remitido al arbitrio de D. Fernando; antes prender y maltratar al Obispo Embaxador, q̃ los llevò; y aun revolver luego con las armas: La manifiesta necessidad de tener en guerras y peligros continuos à las Coronas de Castilla y Aragon, si volvian à la de Navarra Reyes tan forçosamente dependientes del arbitrio de los de Francia, emulos tan incansables, como poderosos, de la Monarquia Española, que fundaba Don Fernando, y dexaba en vn Austriaco, adversario ya casi forçoso del Frances: Y en fin la intrinseca conveniencia (y aun conocida voluntad) del mismo Reyno; que es el fin de la dignidad de los Reyes; cuyos Pueblos y Nobles avian de vivir embueltos en perpetua sangre de Beamõteses y Agramonteses, y ser fecúda laguna y campaña hidropica de España y Francia: porque los Franceses tendrian el passo suyo con los Montes, y los Españoles muy abierto por los Llanos. Assi los Navarros (Nacion tan Española como la que mas) pudieron tener los honestos deseos de que el Rey D. Fernando no soltasse la possession, que avia tomado.

¶ Pero el Obispo Espõdano (entre otros Frãceses) exclama cõ amargas reflexiones cõtra las consciencias de los Reyes de España: de D. Fernando dize que todo su derecho fue, su conveniencia, y su ambicion; y calla, ò ignora lo principal y lo mas vivo de la controversia: De Carlos V. y de su Hijo Felipe, que estubieron escrupulosos, y encomendaron en sus testamentos el cuidado de examinar la materia. Pero en esto (si hubo algo, que lo tiené por supuesto nuestros Escritores:) bien podemos entender, que fueron escrupulos de Moribundos, que nunca se hartan de seguridades y evidencias, y despues se desprecian por los sabios. Y pudieron hazerse mas despreciables desde la muerte del Rey Catholico: ya por las prolixas y casi continuas guerras entre ambas Monarquias: ya por la Heregia de la Reyna intitulada de Navarra, Iuana de Labrit, que bebiò essa leche en la infiel educacion de su Madre, la Reyna Margarita (Muger de D. Enrique de Labrit, pretenso y llamado Rey de Navarra) grã Protectora de Calvino, y que vomitò despues

Año 1512. num. 29.

Digitized by Google

1512. pues eſſos venenos en mayor abundancia de rabias cõtra la Igleſia Romana; inficionò al Marido Antonio de Borbon, à lo ménos con las dudas, ò Anti-Politicas de la Fè, y ſuſtentò, ò corrõpiò con errores el eſclarecido Genio de ſu Hijo Enrico de Borbon, el qual por la mageſtad y fortuna de ſus virtudes puſo con la eſpada en ſu cabeza la Corona hereditaria de Francia; de la qual ſola ſu Madre, con ſu Calviniana educacion, podia hazerle indigno: pero reducido al Gremio de la Igleſia, como de Madre mas piadoſa que la natural (en q̃ tubo por primer Maeſtro al grã Iuan de Maldonado, nueſtro Eſpañol Eſtremeño, Hijo de eſta Vniverſidad, y de eſte Colegio Real de Salamanca) mereciò el renombre de Grande, el amor de ſu Reyno, y el aplauſo del Mundo, y lo que es mas, el deſcontento y odio mortal de los Hereges. Continuò Enrico el titulo de Rey de Navarra, y le dexò en herẽcia vana con la riquiſſima de Frãcia à ſus Deſcendientes.

¶ En fin oponé Eſpondano y otros, que en el año 1561. el Papa Pio IV. admitiò la embaxada de obediẽcia de Antonio de Borbon y de Iuana de Labrit, como de Reyes de Navarra, en contradiciõ de los Miniſtros Eſpañoles de la Corte Romana. Pero nõ ſe puede dudar, que ni eſtas embaxadas dan, ò quitan derecho, à pretendiẽtes, ò poſſeedores: ni en aquella, ſiendo de Principes, que à mas del Eſtado ſoberano de Bearne, tenian la Navarra la Baxa, era preciſo, que el Pontifice admitieſſe mas obediencia, que de Reyes de Navarra ſin diſtincion, ò expreſsiõ de eſta, ò aquella: ni en fin ſe puede dudar, que tomandoſe otros medios, en Francia, Roma, y Eſpaña, para q̃ Antonio de Borbon (primer Principe de la ſangre) no favoreciеſſe à los Hugonotes, ſe abrazaba tambien eſſe licito arbitrio de admitirle ſu embaxada, haziendo quizàs en eſſa comedia los Miniſtros Eſpañoles el papel de contraditores, y deſcontentos; como en otra lo hizieron ellos y el miſmo Rey Philipo de eſcrupuloſos, y tratadores de la reſtitucion de Navarra, con la recõpenſa del Reyno de Cerdeña, para divertir al miſmo Principe Antonio de Borbon, del favor, que daba à los Hereges y Rebeldes de Francia, y arrancarle, ſino de los afectos, de los dictamenes de ſu rabioſa Muger. ¶ Pero noſotros hemos paſſado muy adelante: Volvamos la Hiſtoria à nueſtro Rey y tiempo.

CAPITVLO VEINTE Y DOS.

Empreſſa Nona del Rey en Italia contra Venecia.

SVMARIO.

1. *Muere Iulio II. Eligeſe Leon X.*
2. *Concordia de Francia y Venecia.*
3. *Tregua de Eſpaña y Francia.*
4. *Guerra en Milan: Batalla de Novara.*
5. *Sigue Don Ramon al Veneciano. Toma Plazas, Retiraſe de Padua:*
6. *Acercaſe à Venecia: y la acañonea:*
7. *Gana la Batalla de Vicencia.*
8. *Depreſsion de los Franceſes.*
9. *Deſeos de paz en el Papa.*

1513. 1 Eſpues de la feliz, y entera empreſſa de Navarra, el Rey Catholico eſtaba en lo mas atẽto à los diſturbios y peligros de Italia; que los promovia muy en ſu favor el Papa Iulio con ſus ardientes enojos contra el Frances: à quien intentaba quitar no ſolo el titulo de Chriſtianiſsimo, y paſſarlo al Rey En-

Digitized by Google

513. Enrico VIII. de Inglaterra; fino tambien el Dominio y la Dignidad Real de Francia; rigor mas grande, que injusto; y del qual tenia ya formado Decreto, exponiendo à los Conquistadores los amplisimos terminos de tan Christiano y noble Reyno. A tan severos y operosos cuidados juntò los de apartar à los Venecianos de la amistad del Emperador: pero oprimido de tãtos pesos, como su edad de 70. años, su gran flaqueza, sumos cuidados, y sustos, y en fin el dolor de esse vltimo desayre de sus fogosas providencias, cayò en vna mortal calentura: que le quitò la vida: muriò con gran piedad, y tan dolorido de aver sido Pontifice, como lo avia deseado ser; y no menos ansioso de hazer la guerra à los Infieles, si viviesse, q̃ lo avia sido en la que por todo su Pontificado fomẽtò y permitiò entre y contra los Christianos. Pareciòse tambien à su Predecessor Alexandro, que por la mixtura de vicios y virtudes fue llamado Nuevo Alexandro Magno; y assi Iulio pareciò el Iulio Cesar por la junta de sus ardores en piedades y porfias: por lo qual à èl tambien pintan los Escritores con tal variedad, que los que parecieron vicios se llaman virtudes, y las que fueron passiones se representan vicios, y virtudes.

¶ Sucediò à Iulio el Cardenal Iuan de Medicis, con nombre de Leon X. y lo debiò à la destreza y autoridad de nuestro Embaxador Geronimo Vic, que supo vnir cõ la platica feliz de vn casamiento à Colonas y Vrsinos: assi la eleccion se hizo cõ suma conformidad de todos à 11. de Março de este año de 1513. y fue de tanta aprobaciõ del Rey Catholico, ò por el concepto del sugeto, ò tãbien, como parece, porque al punto confirmò Leon la Liga, y tratò de llevar à ella al Emperador, al Ingles, y à los Esguizaros, que dixo, *La creacion de este Pontifice es vna de las tres cosas, que nos han dado singular gozo en nuestra vida*; y eran las otras dos, el nacimiento del Principe su Primogenito, y la vitoria de Granada: argumẽto claro, no solo del religioso animo de D. Fernando, sino tambien de q̃ son tã pocos y cortos los gustos de los Reyes, como los de los Vassallos; y que la Corona, miẽte, ò ahoga muchos placeres, pues no contaba entre los primeros, los del casamiento con Doña Isabel heredera de Castilla; la sucesiõ en tan gran Corona; la vitoria de Toro; el socorro hecho à su Padre sitiado en Rosellon; el descubrimiento de las Indias; las conquistas de los Reynos de Napoles, y Buxia; la interpresa, ò entrega del de Navarra; su vuelta al gouierno de Castilla; y otros muchos, que parecian muy superiores à los gozos que se debian por la assumpcion de vn honrado Clerigo en Pontifice, que suele tener por honesta politica el dexar las amistades, que tubo quando privado, como quien ya es mas, que hõbre, y con la Tiara se ciñe de otros, ò mas soberanos, ò mas ambiciosos pẽsamiẽtos. Pero aunque Leon empezò su Põtificado con muestras de merecerle al Rey aquel, ò otro grãde concepto; D. Fernando encontrò fuertes esforvos para gozar de la bondad de este tan humano Pontifice, q̃ se hizo digno del apacible nõbre de *Las Delicias del Orbe*; porque si bien nuestro Exercito estaba entero en Lombardia, y en la Sede Vacãte avia recobrado la Ciudad de Plasencia, ocupada al infeliz Duque de Milan mas por la ira, que por la razon del Papa Iulio, pero el Emperador, que todo lo hazia y deshazia, necessitò à nuevos pensamientos de paz con el enemigo. No pudieron persuadir al mismo Emperador D. Pedro de Vrrea y el Conde de Cariati, que se concertasse con los Venecianos; y serian èl y D. Fernando Cabezas, y como Señores del mundo: apreciò mas el punto, de q̃ Bresa y Verona avian de quedar por èl, q̃ la oportunidad infalible de arrojar los Franceses de toda Italia, y conservar en Lombardia al Duque Esforcia,

Digitized by Google

cia, que era, y avia de ser en todo suyo; y en fin recuperar à Borgoña con esperanças de mucho mas, como de las formidables fuerças de la Liga se podian sin ligereza tener.

2 Conociòlo bien el Rey Luis, y para divertir tan horrible tempestad, al punto se concertò con los Venecianos, permitiendoles casi todo lo q̃ de Lombardia tenian, y obligandoles à grandes socorros para la cõquista del Estado de Milan: esto en lo publico, porque en alianças mas secretas pactò la Republica: † Que si Francia conquistaba el Reyno de Napoles, se le restituyessen aquellas sus pleiteadas y perdidas Plazas de la Pulla; y para que la condicion del contrato sucediesse, publicaron, que el Infante D. Alonso de Aragon, Hijo segũdo del perseguido Rey D. Fadrique, tenia mejor derecho al Reyno que su Hermano mayor el infeliz Duque de Calabria: dezian, q̃ este avia nacido antes de ser su Padre Rey, y assi era de inferior calidad para la sucesion de la Corona (y que essa razon se avia alegado, y valido à Luis Moro, para ocupar el Ducado de Milã cõ investidura del Emperador.) Mejor dixeran, que no debia perder la Corona el Hermano menor, por ser el mayor incapaz, y como muerto al Reyno y al Mundo, en la sepultura de su prision. †

3 Nuestro Rey pues, que de estas novedades, y de la condicion blanda del Papa Leon, y suspicaz animosidad del Emperador no podia esperar mucho para las guerras, ni tenia con ellas que conquistar de Christianos, pero si mucho que conservar de lo conquistado, assentò treguas con el Frances por vn año, aviẽdo dado la ocasiõ de ellas D. Bernardino de Carabajal, que como Cardenal aun Scismatico, ò no reconciliado, estaba en Francia, y quiso ganar la gracia de los Reyes y de la Iglesia, sirviendolos con los principios de vna buena paz. Trataron de ellos, primero en Bayona, y despues en Ortuvia Odeto de Fox, Señor de Lautrec, Lugar-Teniente General del Rey de Frãcia, y D. Lope de Conchillos, Obispo ya de Lerida, Plenipotenciario del Catholico: incluyerõ en las treguas de la parte de España al Emperador, à su Nieto el Archiduque Carlos, y al Rey de Inglaterra; y de la de Francia al Rey de Escozia, y Duque de Gueldres. Pero el Emperador sintiò estas treguas con todas las angustias de vna grande y falaz esperança, convertida en triste despecho y desengaño: por el qual nũca estubo tan cerca de huir del mundo, y esconderse en vna Religion nueva de Sã Iorge, que èl se pensaba fundar, para que todo fuesse obra de su ingenio. No queria firmar las treguas, como tan contrarias mas à sus pensamiẽtos, que à sus apresthos: dezia admirado del Rey Catholico: † Que aviendo este ganado mas gloria, que otro Principe en mil años, refrenando la tirania del orgullo Frances, à pesar de dos sobervios y valerosos Reyes (Carlos y Luis) le quitaba aora el freno, quando se le tenia mejor puesto: Quexabase de q̃ con aquellas treguas se daba al Frãces oportunidad de hazerse en vn pũto Señor de Lombardia, y à los Venecianos de volver à su arrogancia contra los Derechos y Estados del Imperio.†

¶ Avia afirmado D. Pedro de Vrrea al Emperador, que el Rey su Señor no haria aquella tregua; y quando llegò la noticia firme de ella à la Corte Imperial, quedò el Embaxador muy confuso; pero se esforçaba à escusar à su Rey, primero muy de suyo, discurriendo razones de la enfermedad grave, que D. Fernando padecia, causada de vn potage horrible, que la Reyna su Muger por el consejo y guisado de dos Dueñas le hizo tomar, deseosa de darle calor para tener hijo varon; y no le diò sino fuego y veneno, q̃ le abrasò y corrompiò las entrañas. Mas el Embaxador sacando algun bien de tãto mal dezia: † Que el Rey vivia con es-

Digitized by Google

escrupulos, avivados de tan mortales achaques; y tambien de los Confessores, los quales le amonestaban, que no debia permitir tanto derramamiento de sangre de Christianos, ni esperar à la muerte, quando no podria aplicar sus manos para detenerla. Despues llegaron las cartas del Rey, que dezia, como avià aceptado la tregua propuesta por la Reyna de Francia su Sobrina, para hazer tiempo de ajustar vna paz honrosa para el Emperador. † Pero este bien conociò, que no era sino sacar de España la guerra, y permitirla en Italia: assi D. Iuan Manuel, y otros Cavalleros Castellanos, que estaban allà, como fugitivos, lograron la ocasion de encender el animo de Maximiliano en mayor despecho contra D. Fernando, como hombre de quien no podia el Cesar creer, ò esperar cõveniencia alguna; y añadian ardientes quimeras de temores, ò vapores levãtados de aquella tregua, como frutos de la semilla de algun gran monstruo contra la Casa de Austria, formado de partes tan opuestas, como las casas de Aragon y Francia: Y en estos discursos se ingeniaron con relevante ardor, à mas de D. Iuan Manuel, D. Alonso Manrique Obispo de Badajoz, D. Antonio de Zuñiga Hermano del Duque de Bejar, y el Maestro Mota. Tambien en el animo tierno de Carlos imprimian estas horribles especies contra el Rey su Abuelo, como si este disputasse el privarle de la herencia de España: y ellas duraron enteras con gran fastidio del nombre de D. Fernando en aquel Augusto Principe, hasta que despues mas hombre y en España viò por sus ojos quanta gloria y magestad debia à la prudencia y valor de su Catholico y amante Abuelo.

4 Mas aora el Frãces, viendose libre de los estorbos de España, mãdò luego partir muchas cõpañias contra Milan; aunque el Ingles no queriẽdo ratificar la tregua embiò à Picardia Exercito de veinte mil hombres, y èl se disponia para passar con otro mucho mayor: tambien el Emperador salia animoso à la defensa del infeliz Duque de Milan el qual, teniendo toda su confiança en el Exercito Español, se viò luego rodeado de sumos peligros: porque al Exercito nuestro no se le embiaban ni los Soldados, ni los dineros que para las pagas de los Esguizaros se avian esperado del Papa: assi el General, D. Ramon, con la autoridad, que del Rey tenia para arbitrar, se embiò à despedir del Duque resuelto à dar la vuelta para Napoles: quedavanle pues al Duque no mas que los Esguizaros; aquellos que entregarõ la persona de su Padre à los Frãceses, pero ellos restituyeron aora, ò prestaron la fè, que debian à este Principe; aunque el Frances tenia ya à su devocion à Genova; los Venecianos avian ocupado à Cremona; y todo aquel Estado se mostraba dispuesto para seguir no solo al vencedor, sino al que parecia que lo avia de ser. Todo el Ducado se hallaba cubierto de armas; y sufria sobre si cinco Exercitos, Estrangeros y ferozes: era el vno de Alemanes, que estaba en Verona por el Emperador: el otro de Españoles, y Napolitanos, cerca de Plasencia à la rivera del Pò por el Rey Catholico, aunque con nõbre de la liga: el tercero de Venecianos à las murallas de Cremona con Bartolome de Albiano: el quarto de Franceses, y Tudescos, à la vista de Alexandria con el de la Tramulla y Tribulcio: y el quinto de Esguizaros; y siendo estos ocho mil, que defendian en Novara la persona del Duque, entraron luego en su socorro otros doze mil; y poco despues cinco mil con el bravo Baron de Altosaxo; bien que estos vltimos no llegaró al tiẽpo de la batalla, que sus compañeros dieron à los Franceses; porque por la inata y adquirida ferocidad, y por la avaricia de la gloria, no quisieron esperarlos; aunque sin Cavallos y con menos Infantes; ni fatigarse mucho por vnirse con

Digitized by Google

1513. con el Exercito de Eſpaña, como ellos y el Duque lo pedian. La fortuna favoreciò à eſte furor; porque la Cavalleria Franceſa ſe eſpantò luego, y no quiſo pelear; y aunque la Infanteria forcejò por dos horas, y la Alemana hazia roſtro y ſe arrojaba con eſtupenda brabura; al fin cedieron ambas à la Eſguizara, que ganò eſta inſigne batalla de Novara en el miſmo lugar, en que el de la Tramulla y Tribulcio, que aora ſalian vencidos, avian otra vez diſpueſto, que los Eſguizaros les entregaſſen la perſona del Duque Luis Padre de Maximiliano, que vèciò eſte dia con tanta gloria de ſus Protectores, como alegria ſuya; ſolo para ſer mas vencido en otro con perpetua infamia de ellos, y triſteza ſuya.

5 Pero eſta vitoria volviò à poner todo el Eſtado de Milan en la obediencia de ſu Duque: para ella fue de grande importancia nueſtro Exercito, porque ſe opuſo al paſſo para eſtorvar que los Venecianos, los quales no querian encontrarſe con èl, paſſaſſen à vnirſe con los Frãceſes; y teniendo Albiano noticia del ſuceſſo de la batalla antes que D. Ramon, ſe retirò con tal velocidad que por eſto, y por los rios, y por la diligencia de romper las puentes, no pudo ſer alcançado de los Nueſtros. Por eſto D. Ramon (y por ſi acaſo con aquellos rodeos ſe vnian ambos Exercitos de Francia y Venecia) embiò con Proſpero Colona quatrocientas lanças al Duque, que apenas tenia Cavallos; luego marchò en buſca de los Venecianos, cuyo Capitan Albiano con ſu ordinaria oſſadia determinò combatir à Verona; mas el Preſidio, ſin eſperar el combate, ſaliò contra èl y le matò, con el impetu, alguna gente; y con el ruido de que le ſeguia el Exercito Eſpañol le ahuyentò. Marchaba D. Ramon con tal anſia, que mas parecia ir en ſu alcance, que en ſu buſca: y con eſta reputacion recibiò al partir del rio Trevia à los Embaxadores del Comun de Genova, que pactaron admitir à los Fregoſos à ſu primera grandeza, y tener por ſu Protector al Rey Catholico, de quien avian de ſer defendidos, y ſervidores en el cumplimiento de algunos buenos articulos.

¶ Para dar à todo firmeza embiò D. Ramon al Marques de Peſcara cõ quinientos Soldados; el qual ſe entrò en Genova con gran diſguſto del Duque de Milan, que eſperaba aquella Ciudad para ſi, por las promeſſas del vando de los Adornos; y con gran rabia de los Eſguizaros, que ſe deſdeñaban de que eſtando ellos en campaña ſe metieſſe el Vi Rey de Napoles, como General de Eſpaña, ù de la Liga, à ſacar de Genova los Franceſes, vencidos por los miſmos Eſguizaros en tan reciente y ſobervia batalla: picabales tãbien vna deſmeſurada vanidad, cauſada de los Conſejeros del Duque, que temeroſos de la fama de la paz, que ſe ajuſtaba entre los Reyes Luis y Fernãdo, ſe daban por perdidos, ſi los Franceſes y Eſpañoles no quedaban arruinados muy apriesa; aſsi dezian à los Eſguizaros, *Que à la gloria de ſu fortaleza tocaba, como avian arrojado à los Franceſes; arrojar tambien à los Eſpañoles.* Pero juntaban con eſte orgullo los ruegos, que ellos y el Duque embiaban à D. Ramõ, para que vnidos ambos Exercitos reſiſtieſſen y ofendieſſen à los otros dos de Francia y Venecia; porque los Frãceſes, cuya Cavalleria quedò deſpues de la batalla de ſus Infantes tã entera, como intacta, avian aumentado grandes fuerças. El Vi-Rey marchaba ya por tierra de Venecianos, deſeoſo de aſſegurar à Verona, que por el miedo de la tala amenazada de Albiano, ſe forçaba à la inclinacion de rendirſele: mas à la fama de nueſtro Exercito ſe entregaron todas las Plazas, que en los terminos de Breſa eſtaban à la obediẽcia de los Venecianos; ſiguiò eſſe exẽplo la Ciudad de Bergamo: mas adelãte por hazer tiempo para que le alcãçaſſe antes de alguna batalla el Mar-

ques

Digitized by Google

Años. 1513. ques de Pescara, y Prospero Colona, con la gente, con que volvia el vno de Genova, y el otro de Milan, se quiso entretener en cobrar con las armas el famoso y no menos importante Castillo de Pesquera, vêdido de vn Aleman por dinero à los Venecianos; y aora fue con tan espantosa fiereza batido y combatido, que se rindiò en vn dia à merced; y se la hizo el Vi-Rey mas cortes y christiana, que merecia por sus palabras y por sus obras la sobervia de Albiano.

¶ Mas ella le dexò juizio, para que midiendose de cerca con su enemigo, se conociesse inferior: pues estãdo casi à la vista de la perdida de Pesquera, se retirò à Padua, sospechoso de que nuestro Exercito passaria à sitiarla, como lo hizo Don Ramon y de mejor gana que si no estubiera dentro Albiano; porque la Plaza por su grandeza, fuerças defensores, y defensas, apenas permitia las esperanças de ganarse por vn Exercito de solos siete mil Infantes, mil y quinientos Hombres de armas, y ochocientos Cavallos ligeros: pero se juzgaba por grande y firme ganancia tener encerrado al General y Exercito Veneciano, para que el de los Esguizaros acabasse con los Franceses; y el Aleman campeasse y conquistasse sin embarazos. Assi no fue otra ni mayor la ganãcia: porque, aunq̃ el Cardenal de Gursa baxò de Alemania, y se vniò con el Vi-Rey, entraba ya el invierno, y nuestros Cavallos ligeros eran pocos para llevar el peso de tantos bastimentos: causas, que hizieron prudente y necessario levantar el sitio.

6 Mas para abrigar, ò cubrir con alguna faccion de gloria y ardor esta, que pareciò frialdad y desaire, quiso D. Ramõ alargarse àzia las puertas, ò vistas de Venecia, mientras esperaba la resolucion, que se avia pedido al Rey de lo q̃ se debia hazer de aquel Exercito mal assistido del Papa: determinò pues alegrar al Cardenal de Gursa, que por el amor grãde que professaba à los Venecianos, deseaba no menos que correrles y pisarles la comarca hasta las puertas de su Ciudad: ni dudaba D. Ramon, que hallaria en esta jornada mucho, con que entretener la codicia y la hambre de su Exercito, por la qual, para q̃ no pereciesse, ò se fatigasse todo, le reformò al numero de cinco mil Soldados y diez y ocho Capitanes escogidos: diò tãbien licencia à Prospero Colona, al Conde de Santa Severina, y al Duque de Trageto, para disponer de sus Compañias à su arbitrio; porque avia tanta falta de dinero, que vendiò toda su plata y las joyas del Exercito para socorrerse. Vniendo pues à los suyos dos mil Infantes Alemanes, y docientos Cavallos Borgoñones del Emperador saliò de Albareto, llegò à Buvolenta, Lugar rico y fertil; que, aunque muy prevenido de su temor, no lo fue menos de la hambre de los Soldados; los quales alcançaron en èl abundante presa, cõ que consolarse de la tristeza de averse ya recogido à Venecia casi todos los vezinos, cargados de sus haziendas y de su espanto: los Alemanes por contẽtar à la ferocidad del odio, que à los Venecianos tenian, convirtieron el Pueblo en ceniza; como tãbien à Piebe de Saco, el mas apacible y grande de tierra firme de Venecia, las delicias todas, y ricos jardines de los Nobles y mas principales Ciudadanos, que miraban arder los monumẽtos de sus Antepassados, y las alegrias de los presẽtes: dolor, que excediò à todas las fatigas padecidas en esta peligrosa guerra; porque nada consideraban los iracundos Alemanes digno del amor de los Venecianos, que no lo juzgassen merecedor del fuego, y no se lo entregassen con alegria. Acercòse mas el Exercito echando puente en la Brenta: llegò à Mestre, que dista legua y media de Venecia, y es como su arrabal destinado para las ferias de cada semana, rico y hermoso à maravilla;

for-

Digitized by Google

1513. fortalecido con vn Caſtillo, que ſe levanta ſobre vna roca, y preſidiado para la defenſa. Nada le baſtò, para que nueſtra Vanguardia que aquel dia era de Eſpañoles, ſin eſperar à las otras partes del Exercito, no le batieſſe, aſſaltaſſe, entraſſe, y ſaqueaſſe en vn punto. El dia ſiguiente llegaron à la vltima ribera del ſeno de Venecia, alcabo de las canales: aqui quemaron las Palizadas, ò caſas de los derechos, ò alcavalas de la Ciudad; ahuyentaron à los que acudiã en barcas à ſu defenſa: y para cumplir D. Ramon el deſeo, que el Emperador avia tenido de acañonear à Venecia, la diſparò varias vezes toda la artilleria con las miſmas veras, ò furias, q̃ ſi la hubiera de aſſaltar. Hazaña de alguna gloria, por ſer la primera, y la vnica que ſe lee cõtra tan miſterioſa Ciudad, indemne por ſu ſitio haſta eſte dia de los peligros, y de los aſſomos de la ruina, comunes à las otras, aunque no menos perſeguida, y mas embidiada del enojo y de la codicia de los Eſtrangeros. Aſsi eſte humo, que llenò de nubes de verguença y ardor à todos los Ciudadanos, porque miraban deſcubierto aquel ſecreto, y roto el privilegio de la naturaleza; facò mas lagrimas, que todo el fuego, en que ardian los jardines y Pueblos de ſu comarca.

7 Para vengar tanta afréta ſu General Albiano, que perſeveraba en Padua à las eſpaldas de los nueſtros con Exercito formado, y vió al rededor pueſtos en armas à todos los villanos, conſultò à la Señoria, ſi embeſtiria à vn Exercito, que, como èl dezia, le tenia pueſto en vna calça: el Senado, vergonçoſo, y atento à la vengança ſe lo remitiò à ſu prudécia: y èl, que ſin duda la tenia valiente y arriſcada, reſolviò no permitir la vuelta à ſus enemigos ſin tropiezos de eſcaramuzas, y ſin el peligro de batalla, que dexaſſe eſcarmientos contra ſemejantes oſſadias. Para eſta faccion cõduxo Iuã Paulo Ballon de Treviſo y ſu Comarca otro Exercito, que ſe vniò con el de Albiano: y tambien los Montes ſe cubrieron luego demas de diez mil hombres armados: aſsi D. Ramon y los ſuyos empezaró à ver el peligro, à que les avia traido vna tan vana bizarria: el carruage, el peſo de tan rica preſſa, y lo angoſto y cerrado de los paſſos hazian ya diſcurrir en deſeos de la batalla, en miedos de morir ſin ella, y en la deſeſperacion, ò triſteza de abandonarlo todo, para ſalvarſe con la fuga. Eſtaba toda Italia à la mira en grãde expectacion de eſta jornada, declarando ya ſus alegres y eſcondidas eſperanças, de que, vencido el Exercito del Rey Catholico, como lo deſeaban los mas, no quedaria eſtorvo para cerrar de vna vez las puertas de Italia à todos los Barbaros. Bien fue meneſter todo el valor ſereno y vigilante de nueſtros Capitanes; y mas quando llegando à la Brenta, vieron en la Rivera contraria al enemigo armado y diſpueſto para impedir el paſſo del Rio: moſtraban los nueſtros aquella noche reſolucion y orgullo de eſguazarle por aquel camino à ſu peſar; y engañandole con eſte ademan, en el interin el Marques de Peſcara con la Infanteria Eſpañola, paſsò por otro vado mas abaxo, y diò comodidad para que todo el Exercito ſe hallaſſe fuera de aquel peligro al amanecer.

¶ Por lo qual Albiano ſe paſsò à otro pueſto cercado entre dos rios; y nueſtro Exercito ſe le acercò, y le cõbidò para la batalla: mas èl ni eſte dia, ni en otro, en que, paſſada ya Vicẽcia, le buſcò D. Ramon, la quiſo trabar, ni ſalir de ſu fuerte, eſperando ſiempre oportunidad de vencer ſin rieſgos en los paſſos, puentes, rios, ò montes, que tanto detenian y fatigaban à los nueſtros: los quales, juzgando que la valentia de Albiano no permitiria, que ſe le fueſſen ſin herida, ſe volvieron al camino, para pelear en el con menos deſigualdad: marchabã pues firmes y ordenados, y aunque ſeguidos y moleſta-

dos

Años: 1513. dos de todos lados,dieron mueſtras de no atender mas que à eſcaparſe de aquellas eſtrechuras, y faldas de los montes,que llovian granizos de valas, y arroyos de flechas y piedras:todo lo ſufrian para ſacar al enemigo lexos de ſu fuerte à tierra llana, y obligarle à la batalla: por eſto D. Ramon detenia y templaba el ardor del Marques de Peſcara ſu Sobrino, que governando con ſumo valor à la Infanteria, queria algunas vezes revolver ſobre los Venecianos, por no tolerar mas ſus cargas y oſſadias: haſta que teniendolos bien cebados y engañados, y juzgádo D. Ramon por ſi y por el parecer de Proſpero Colona,que ſu Sobrino tenia razon, reſolviò no paſſar adelante ſin la prueba de la batalla; cuya vitoria aſſeguraba el Marques cõ las palabras y las alegrias y la falta de viveres,que apenas avia para aquel, ò el ſiguiente dia, convencia que era neceſſario buſcarlos en el cãpo, ò en tierras del enemigo. El ſucceſſo reſpondiò à tan vniforme, aunque arrieſgado denuedo de Capitanes y Soldados, porque revolviendo con eſforçada celeridad, encõtraron à los enemigos deſordenados por ſu confiança y engaño;y en breve los rompieron, vencieron, y puſieron en huida.

¶ Siguiò el alcance el Marques con la Infanteria Eſpañola: y Proſpero con la Gente de armas iba piſando quantos encontraba: ambos llegaron haſta la puerta de Vicencia: D.Ramõ con trecientos Hombres de armas, y algunas Compañias Eſpañolas y Alemanas ſubiò la montaña, porque gran parte de los enemigos ſe avian acogido al abrigo de cinco cañones grueſos,y à la vẽtaja de aquella altura; que la deſampararon luego, buſcando en la fuga la defenſa. Finalmente en otra parte D. Pedro de Caſtro, que iba en guarda del carruage con Cavallos armados y ligeros, ſaliò à embeſtir à Mercurio Capitan de los Capeletes, que ſe arrojaba contra el;y tambien le rompiò y venciò con feliz celeridad. Tanto puede la reſolucion y el peligro en los Hombres de nobleza y valor experimentado: que vn Exercito de tan moderado numero deſtrozaſſe cõ tal facilidad y vniformidad en quatro partes à otro tres vezes mayor, fuera de los diez mil villanos, que cubrian y corrian la montaña. Los muertos fueron mas de cinco mil; y eſtos los mejores del Exercito, con ſeteciẽtos Hombres de armas: ni eſcapò de la muerte,ò de la priſion, Capitan alguno,ſino el General Albiano, y Andres Griti,que ſe libraron huyendo,el vno à Padua,y el otro à Treviſo. Ganaronſe, el Eſtandarte de la Republica,todas ſus Vanderas, y las veinte y dos piezas de artilleria de ſu Exercito con todo lo demas. Entre los Cabos y CavallerosEſpañoles,fueradelVi-Rey D.Ramon, que en todo moſtrò animo ſuperior à la temeridad,que le puſo en el peligro;ſon muy celebrados, Hernando de Alarcon, Diego Garcia de Paredes,Garci Manrique, Marco Ximenez Cerdan, Franciſco Tello, Don Alvaro de Guzman, y Diego de Quiñones. Entre los Italianos hubo tambiẽ muchos dignos de ſingular memoria; y ſobre todos (que no es poco elogio) Proſpero Colona, y el Marques de Peſcara, obraron como ellos, y como ſiempre. Eſta es la famoſa Batalla de Vicencia (ſucedida à ſiete de Octubre de eſte año de 1513.) que diò el nombre à la vitoria, y abriò las puertas al Vencedor. Con ella ſe juntò la cõquiſta de la Capilla de Bergamo, Plaza moleſtiſsima para los nueſtros;à la qual avia embiado el Vi-Rey con mil Soldados al Teſorero Mateo de Granada, que fue muerto de vn tiro en vna Zanja; y el dolor de ſu muerte enfureciò de modo à ſus Soldados,que dando gran prieſa al minar y batir, aſſaltaron, y tomaron la Plaza, ſacrificando cõ el cuchillo de la ira à ſu Capitan difunto gran parte de los defenſores.

A la

Digitized by Google

1513. 8 A la vitoria de Vicencia sucediò, y se debiò la vltima de presion de la autoridad y fuerças de Francia en Italia: y à essa caida siguiò y se atribuyò la entrega de los Castillos de Milan y Cremona en manos del Dùque Maximiliano: y triunfò nuestro Exercito tanto, hasta de las esperanças de los Franceses, que ya no les quedaba en Italia cosa de importancia, sino el Castillo de Genova: y aun antes de saberse en Francia esta ruina de sus intentos, la suponian, ò presumian allà todos, como efecto infalible de la batalla de Vicencia: assi la Reyna Christianissima, ansiosa por la quietud casi imposible del Marido, instaba en que el Rey Catholico admitiesse el casamiento de D. Fernando de Austria y Renata de Francia, su Hija segunda: y para que se asseguràsse de la sinceridad del contrato y renunciacion de las pretensiones de Italia, ya no dudaban entregarle la persona de aquella Princesa; y ofrecian en rehenes los Castillos, aun no perdidos, de Milan y Cremona. Pero esto era ya dar lo agena; y no teniendo ya el Frâces en Italia mas tierra que la del Castillo de Genova, para echarla tambien de ella, mandò el Rey Catholico à Don Lucas de Alagon, que partiesse à estrechar con el sitio aquella Fortaleza; executòlo, y mientras con la parcialidad de los Fregosos ponia mas calor en esta empressa, llegò à las murallas de la Ciudad vn Exercito de Esguizaros è Italianos con el nombre de Adornos, y con el dinero de Francia; contra el qual la defendiò con felicidad y ganancia Don Lucas por su valor, y por el de quinientos Españoles, que pusieron aliento à los demas.

10 Mas tambien à estas ventu-

ras se siguiò y atravesò la compassion (ò pòlitica, ò paternal) del Pontifice, que aunque professaba querer depender de la amistad y gracia del Rey Catholico para los aumentos de su Casa, no queria ver destruida la poderosa y prudente Republica de Venecia, tan benemerita del nombre Christiano: assi como Padre comun exortò à Don Ramò no la perfiguiesse mas, y mostrò intentos de forçar al Frances con la concordia, à que renunciasse sin condiciones, ò tardanças de casamientos las pretensiones de Italia. Para esto embiò el Vi-Rey à Micer Armengol; el qual, y Briceño, Secretario del mismo Don Ramon, reconocieron en el Papa poco menor, aunque mas suave y templada, voluntad de adelantar à los suyos, que la que se avia experimentado en sus dos predecessores Iuliò, y Alexandro. Para hartarle essos mas Reales que Pontificios pensamientos, mandò el Rey Catholico à su Almirante de Napoles Vilamarin, que en su nombre persuadiesse à la Duquesa de Milan su Sobrina, que diesse à Iuliano Hermano del Papa à su Hija por Muger: mas la Duquesa, que esperaba casarla con el Duque de Milan, y ni con la fortuna de la Casa de Napoles avia perdido el punto de Hija de sus Reyes, lo sintiò y despreciò tanto, que ni para entretener al Papa, ni hazer esse gusto de perspectivas al Rey su Tio, quiso alargar, ò escuchar la conversacion. Fue pues necessario pèsar en otros medios para consuelo y obsequio del Pontifice, y vltimo desengaño del Frances. Pero estos y los de la concordia tienè dependencia de algunos de la discordia de los Reyes, que por el orden y distinciò de los sucessos dexamos algo atrassados.

Digitized by Google

CAPITVLO VEINTE Y TRES.

Acciones vltimas del Rey despues de las Treguas de España y Francia.

S V M A R I O.

1. *Discursos de paz de las Coronas.*
2. *Cizañas en Flandes contra el Rey.*
3. *El Frances dissimula con el Rey.*
4. *El Ingles vence en Francia: y se retira.*
5. *Tregua nueva de España y Francia.*
6. *El Ingles se ofende del Rey.*
7. *Arrepientese, y se congracia.*
8. *Muere Luis: Reyna Francisco.*
9. *Ligase con Carlos de Austria.*
10. *Disgustos del Rey en Aragon.*
11. *Prision de su Vice-Canciller.*
12. *Vuelue el Rey entristecido.*
13. *El Frances entra en Italia.*
14. *Vence à los Esguizaros.*
15. *Prende y despoja al Milanes.*
16. *El Rey sospecha del Gran Capitan.*
17. *El Gran Capitan muere.*
18. *El Rey se estrecha con el Ingles.*
19. *Victoria contra Arrayz Soliman.*
20. *Otra contra Barbarroja en Buxia.*
21. *Vltimos esfuerços del Rey.*

1 GVardaban España, y Francia las treguas por sus Fronteras; y proseguian en Lombardia la guerra, q̃ la hazia D. Fernando con la reputacion de su Exercito, con sus consejos, y gastos, con algũ dinero del Papa, y con el nombre y a casi vano de la Liga: quando el Ingles, como para reforçarla, ò lograrla, entrò por su persona en Frãcia cõ Exercito de treinta mil Infantes, y mas de quatro mil Cavallos, entre armados y ligeros: y à mas de su grande Armada, pidiò à su costa otra de cinquẽta Navios al Rey Catholico su Suegro; porque entonces los Ingleses no eran tan poderosos, ni tan diestros en el mar, como despues han aprendido de nosotros, y de la embidia de nuestras Indias y riquezas. Este aparato, que amenazaba malos sucessos para Francia, hizo entrar al Rey Luis en mayores ansias de convertir la tregua de España en vna perfecta paz: eran como interpretes ambas Reynas; la de Aragon, porque deseaba suceder en los Estados y derechos de su Hermano Gaston; la de Francia, porque se dolia de ver à su Marido, sobre el peso de sus años, y achaques, molestado por todas partes: èl deseaba, que ambos se concertassen en secreto, y luego se comunicasse la concordia al Emperador. Dezia Luis. † Que casassen el Infante D. Fernando de Austria, y Madama Renata, su Hija segunda, y estos fuessen Reyes de Napoles, y Duques de Milan, y Genova. † Y aunque el Frances en lo del Reyno daba nada, y en lo del Ducado muy poco; nuestro Rey mostraba abrazarlo, ò por el deseo sumo de acabar en paz, ò por el amor no desigual, que tenia al Nieto, Ioven suavissimo, y de su nombre y lengua: mas, como Rey tan experto no podia prendarse de palabras, pedia al Frãces entre otras seguridades, la persona de Renata, à que oponia su Padre: † Que concederia otra qualquiera seguridad: y q̃ si èl no estubiera firme en negar essa, ya pudiera aver casado à su Hija con el Principe Archiduque Carlos; cuyo Abuelo Maximiliano pedia tambien la misma prenda. † Y para hazer el Rey Christianissimo al Catholico algun tercedor, añadia: † Que no entendiesse, le eran todos buenos Servidores; pues alguno le avia propuesto à èl aquel casamien-

Digitized by Google

1513. miento del Principe y de Renata, pidiendole passo y ayuda, para venir el Emperador al govierno de Castilla: y solo se avia despedido la platica, porque tambien le pedian por prenda à la Hija, à la qual no podia sin crueldad, arrancar de los cariños y de la educacion de la Madre en la edad tierna de solos cinco años. † Todo esto era argumento de que Luis no se desprèdia de las esperanças de su tan galanteado y costoso Milàn; ni queria desnudarse de la libertad, y de los deseos de vèngarse de D. Fernando con algun engaño.

2 Ni seria temeridad pensar, que fue engañosa esta platica; queriédo quizàs el Frances, que ella se divulgasse para poner fuego de sospechas y zelos entre las dos Cortes de España, y Flandes: Lo cierto es, que Don Iuan Manuel, el Obispo de Badajoz, y algunos otros, grandes artifices de las discordias de sus Reyes, derramaron estas, y otras espinas y las clavaban muy à menudo en los blandos corazones de Carlos de Austria, y de su Tia Margarita: añadiendo: † Que el Rey Catholico no solo haria Rey de Napoles al Infante Don Fernando su Nieto; pero, si pudiesse, tambien de Castilla, à pesar del derecho de la primogenitura de Carlos: y que el Frances se lo pagaba con permitirle la conquista de Bearne, y Fox, en nombre de la Reyna Germana; que, Francesa, y Primahermana de Renata, assentia gustosa à los deseos del Rey Catholico su Marido, para enriquecer mas y mas este casamiento: pues bien se conocia, que el Rey Luis abrazaria tambien qualquier medio para que no se juntassen en vno las dos Casas de Espaùa, y Austria. † Mas nuestro Embaxador Iuan de Lanuza (Iusticia de Aragon, y Primohermano del precedente) supo estas malas agudezas de Don Iuan Manuel; y aun creyò con gran fundamento, que avia sido el autor de pedir al Frances el passo de Castilla para el Emperador: assi para sacar de Palacio aquel barril de polvora; instaba el Embaxador con la Princesa Margarita, que mandasse prenderle, y embiarle en vna Nave à Espaùa: esto mismo avia pedido varias vezes à su Nuera el Rey Catholico, y para ganar quatro Votos del Consejo de Flandes, embiò quatro pensiones de à mil ducados de renta. Ofreciòlo Margarita, porque respetò, y amò siempre al Suegro, como à Padre; pero dilataba la execucion, para sanear primero las sospechas, que contra èl iban, y se arrojaban de Francia: y porque Diego de Castro, Secretario del Archiduque Principe Carlos, y grande aliado de Don Iuan Manuel, las avia llevado à Flandes, fue preso, y puesto en vn Castillo, causò gran miedo à Don Iuan, y à los Compañeros de aquella tan futil escuela.

3 A la verdad todos estos chismes y desconfianças mostraban, que ni el Emperador queria ver al Catholico en paz con el Christianissimo: ni el Christianissimo con el Emperador; porque nada mas deseaba, que vèngarse de tantas afrentas recibidas del Catholico: pero como no podia mas por aora, y le era necessario dissimular, empezò à dar mas ingeniosos argumentos de vnos sinceros deseos de perpetua amistad: tanto que al Rey D. Iuan de Labrit, que por sus Embaxadores se le quexò de que nuestro Rey intentaba dar el Reyno de Navarra al Infante Don Fernando, y assi ahogaba las esperanças de la restitucion, respondiò: *Que bien sabia el Rey de Aragon, que no tenia otro derecho à Navarra, que el de su Muger la Reyna Germana de Fox; à la qual,* (dixo) *pertenece derechamente, como lo afirman los mayores Letrados de Francia: assi pensamos emplear todas nuestras fuerças, hasta ponerla en la possession de su Reyno.* Los Navarros, ò Bearneses, viendo quebrada en la severidad, y dissimulo del Rey Luis esta làça, arrojaron otra; qual fue la relacion, ò la quexa, de que el Rey de Aragon avia tomado la possession de Navarra, no

Digitized by Google

Año: 1513. por su Muger, sino por sí mismo, con el derecho de la investidura del Papa Iulio; y que affirmaba, que aun sin investidura le pertenecia Navarra, no menos que Aragon. ¶ Tales eran los derechos de los despojados Reyes de Navarra, que Francia y España opinaban contra ellos: y tales eran los del Rey Catholico, que este no quiso aceptar el que se le añadia por la oferta y renunciació, que le hazia la Reyna su Muger, de la qual despues lo aceptò y agradeciò Carlos Quinto: pero con dictamen menos sagaz y fabio, q el de su Abuelo: porque la cession y donacion de essa Reyna no podia quitar el Mayorazgo del Reyno, ni al Hijo, que ella despues tubiesse de otro Matrimonio; ni à sus Colaterales, legitimos Descendientes de la Real Casa de Navarra. ¶ Pero aora Luis, que aunque Rey Colerico, avia ya aprendido de los malos sucessos à pensar mucho, y hablar poco; no quiso entrar en las disputas de titulos, y distinciones de razon: encubriò pues sus esperanças vengativas con el gusto de el disimulo: hasta que llegando las nuevas de algunos de los sucessos adversos de sus armas en Genova y Lombardia, y viendo al Rey de Inglaterra ya en Picardia armado y formidable, y en los confines de Borgoña con estruendo y denuedo al Emperador, empezò à escupir todos los discursos de amistad, que no avia podido tragar, ò digerir; diziendo que todos estos males le venian por el Rey de Aragon.

4 Por lo qual el Frances, para vengarse en algo de nuestro Rey, y sacar de su casa enemigo tan tremendo y poderoso, como el Ingles, tratò de concertarse con el; quando este tenia en grande aprieto à Teruana; y para que en esta tempestad, que fue la mas turbulenta del Rey Luis, no le faltasse tabla de que asirse, al mismo tiempo ofrecia al Rey Catholico la entrega de su Hija Renata, bien que con solas las palabras, ò contra su voluntad, y contra la de sus Consejeros, que vivia atentos à no disgustar al Delfin con la desmembracion de los derechos de Milan, y Napoles. Mas aunque el Rey Ingles no solo tomò à Teruana por assalto; pero venciò luego en batalla al Exercito Frances, y despues sitiò à Tornay, y la rindiò con el assedio: estas felicidades le trastornaron el juizio, para no passar adelante, quando podia entrar pisando à su arbitrio la Francia. Pero el Rey Luis peleaba cõtra èl con el dinero de Francia, y con el Consejo de Inglaterra comprado: y tubo aora vna especiosa ocasion para engañarle con la verdad; porque el Ingles, y todo su Exercito entraron en la esperança alegre y no ligera, de acabar de vna vez con el Reyno de Escozia, vezino, y natural enemigo de Inglaterra: la ocasion parecia llamarlos; pues apenas vencieron la batalla de Teruana, quando tubieron la nueva de otra, en que dentro de Inglaterra su General Thomas Avardo (ò su Padre) venciò, y matò à Iacobo el Quarto, Rey de Escozia (que muriò, como los otros tres predecessores de esse nombre) el qual, aunque Cuñado del Ingles, avia hecho entrada, por la amistad del Frances, y por la esperança de hallar el Reyno sin gente, ni defensa, como le hallàra, si el valor y la Santidad de la Reyna Doña Catalina no hubiera juntado prontaméte Exercito grande y vencedor, como buena Hija de los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel. Por esta novedad no bastaron los ruegos del Emperador, las persuasiones de la Princesa Margarita, y las caricias del Archiduque Carlos destinado para Marido de la Hermana del Ingles, que distintamente le visitaron, y hablaron, para que se detubiesse en Francia, y no hiziesse tan inconsolable desaire à los deseos y gozos de sus amigos: ni bastaron los consejos del Rey Catholico su Suegro, que lo sabia persuadir todo; ni las promessas de conquistarle

la.

Digitized by Google

1513. la Aquitania, objeto principal de todas las andanças de Enrico: venciò la fortuna de Francia, à la qual Dios queria guardar. A todo reſpòdia el Ingles, *Que ya el invierno no permitia mas: y que para la primavera ſiguiente traheria, ò embiaria Exercito digno de la empreſſa*: para la qual ſe hizieron nuevas alianças, y leyes, que todas pararon en deſeos, ò palabras. Aſsi reſpirando Francia, vèciò por el Señor de la Tramulla à los Eſguizaros, que avian entrado en la Borgoña; y aunque ellos, como quedaban con ferocidad para pelear, y vencer, forçaron al vencedor no ſolo à la renunciacion guſtoſa del Concilio de Piſa, ſino tambien à la moleſta de las pretẽſiones de Lombardia, y à la obligacion de reſtituir al Archiduque en la Borgoña lo que ſeñalaſſen los Letrados: pero quedaron engañados aquellos Barbaros, porque el Señor de la Tramulla admitiò eſtas demaſiadas cõdiciones, ſin penſar que ſe avian de cumplir; y el Rey Luis, quando ya ſe vio libre de la cercania de tales enemigos, como Ingleſes, y Eſguizaros, dixo: *Que a el no le obligaban los pactos de ſu General.*

5 Todo eſto ſirviò à la prudencia del Rey Catholico: el qual ni fiaba mucho en la vuelta del Yerno, ni en las fuerças del Emperador, ni en la intencion del Papa, que eſtaba lleno de ſuſtos de la ruina de los Venecianos, y de vn nuevo Reyno, que de ella, y de las Provincias vezinas ſe levantaſſe en Italia por el caſamiento de nueſtro Infante D. Fernando, y de Renata de Francia: de que diò Leon mas vivas mueſtras con los Embaxadores ſuyos, que llegaron à Alcalà de Henares en el Enero de 1514. y ayudaba mucho à eſte miedo del Papa la conſideracion de la grandeza à que la Caſa de Auſtria deſde Rodolfo Emperador avia ſubido por caſamientos, de los quales le nacian, mas que Hijos, Reynos, y Principados. Aſsi el Rey Catholico, que como èl dezia, aviendo el Frances abjurado el Concilio de Piſa, y aprobado el Lateranenſe, ya no tenia juſta cauſa de perſeguirle, prorrogò por otro año las treguas, atento à gozar en quietud del fruto de ſus afortunados y virtuoſos trabajos: en ellas tomò otra vez buelo el tratado del caſamiento de los Infantes de Eſpaña y Francia: y ſe moviò otro del miſmo Rey de Francia viudo, y de nueſtra Infanta D. Leonor, Hermana del Principe Archiduque; porque Luis, aunque Viejo, y gotoſo, eſperaba tener Hijo Varon. No dieron eſtas treguas pena al Emperador; porque ya por los ſucceſſos proſperos de Don Ramon de Cardona avia vuelto todas ſus anſias contra Venecia: pero dieron grande ſuſto al Papa, ſiempre temeroſo de vna paz, que fueſſe la guerra de Italia, y la inquietud de los Pontifices: pero mayor la recibiò el Delfin Franciſco, como quien con el caſamiento del Rey Luis, podia perder à Francia; y con el de Madama Renata à Bretaña, y los derechos de Milan, y Napoles. Sobre todos ſe doliò el Rey de Inglaterra, porque miraba arruinada la fabrica de todas las eſperanças de la conquiſta de Normandia, y Aquitania; pues el Rey ſu Suegro no entraba por ella divirtiendo à los Franceſes.

1514.

6 Ofendido pues Enrico, y arrebatado de la ira, como buen Ingles, ſe arrojò, para vengarſe de nueſtro Rey, con ciego y violento impetu à romper la Liga, y abrazar à ſu enemigo el Rey de Francia con otra ofenſiva y defenſiva; de la qual excluyò à D. Fernando ſu Suegro, comprehendiẽdo en ella al Emperador, al Archiduque, y à ſus Eſtados, y à la Princeſa Margarita: y para enfurecerſe mas en eſta nueva, y afectada amiſtad, diò al Rey Luis por muger à ſu Hermana Maria, Doncella floridiſsima, ofrecida, y oportuna para la juventud del Principe Archiduque Carlos; y la hizo triſte victima de las furias de ſu vengativo enojo. Pero D. Fernando, que era otro tanto fere-

Digitized by Google

1514 no, y mas prudente, que Enrico voltario supo como Cavallero privarle del gusto de la vengança; y como Padre advertirle el precipicio cõ vnas vozes
„ de silencio: porque le escribiò, con palabras muy endulçadas el parabien de
„ ayer hecho paz con quien èl tambien
„ la disponia: y de aver acomodado à su
„ Hermana sin las dilaciones de la edad
„ menor del Archiduque Carlos, à quiẽ
„ por otros vinculos tenia, y tẽdria siẽ-
„ pre muy obligado, segun las amistades
„ antiguas de las Casas de Inglaterra y
„ Flandes.

7 Enrico pues viendose privado del fruto principal de su furor, y reprehendido de la tristeza de su conciencia, apenas entregò la Hermana, quãdo, como sucede à los impetuosos, se arrepintiò de averse apartado de la filial y segura amistad del que siempre le avia amado como Padre: y nunca podia tener ocasion justa de aborrecerle, si el no se la daba: quando al cõtrario con el Rey de Francia nunca faltarian causas de discordia; y aora las avia ya nuevas, por los dos vandos de Escocia: era el vno de la Reyna Regente, que cansandose en breve de ser viuda avia casado segunda vez con Guillermo Angosio, su Vassallo, Conde, ò Cavallero, el mas hermoso del Reyno (de quien despues se cansò, y se descasò, y casò cõ otro:) pero aora se valia del Rey Enrico su Hermano para conservarse con el Marido en el govierno del Rey niño, y del fatigado Reyno: era el otro vando, del Canciller, que por la hermandad de las Naciones, Escocesa y Francesa, introducida por la natural enemistad de Inglaterra, imploraba los auxilios de Francia. Mostrò pues Enrico por sus Validos à nuestro Embaxador D. Luis Carroz grandes deseos de restituirse à la buena confiança del Rey Catholico; à que tambien ayudaba el disgusto general del Reyno, que segũ la impaciencia y libertad Inglesa, se explicaba à vozes, maldiziendo, que por los Franceses se hubiesse dexado la amistad de vn Rey tan sabio y afortunado, y Padre de tan santa y valerosa Reyna, como Doña Catalina; à cuya virtud, autoridad, y diligencia atribuìan aquella tan pronta y feliz defensa del Reyno en la ausencia del Marido. Los Validos de aquel Rey tambien discurrian medios de reconciliacion, como por hazer esse servicio à la Reyna, que era la veneracion de todos; y solo pedian à nuestro Embaxador, q̃ el Rey Catholico se escusasse cõ solemne embaxada, de aver hecho las treguas con Francia sin noticia del Ingles. Ambos sin duda eran interesados en la amistad; y era la remora de Navio de tanto peso, vn solo punto, esto es, quien empezaria à escusarse, ò justificarse: bien que de parte de D. Fernando, que solia tener puntos, solo de ser gran Rey, y gran Padre de sus Vassallos, el mayor estorvo era su enfermedad, la qual empezò à ser tã maliciosa, que le volvia ya las dulçuras de los negocios en amarguras; que era lo mismo, que mudarle del todo la naturaleza.

8 Pero mas se helaron, ò hizieron alto, estos discursos de cõcordias, 1515
à la vista de la muerte del Rey Luis de Francia, que sucediò el primer dia del año mil quinientos y quince; y no tanto de la edad de 54. años, y de los infinitos trabajos de vna inconstante fortuna en su Reynado de 17. años, ni de los constantes dolores de la Gota; quanto de Muger tan brillante, que le acabò en el tercer mes de su Matrimonio. Rey verdaderamente valeroso, justo, y sabio, y tan Padre de su Pueblo, que guardaba bien su frequente Dicho: *Mas quiero no deber nada, que dar mucho*: y si la indignacion no le hubiera precipitado en demostraciones irreligiosas contra el Papa Iulio, pudierá compararse sus virtudes de Gran Rey con las de los mayores de Francia. Sucediòle su Sobrino, Francisco, Duque de Angulema, en los veinte años de su edad, y con floridissimas prendas de alma

Digitized by Google

1515. alma y cuerpo, que le hazian la expectacion de los Franceses, y el cuidado de los vezinos. Empezaron pues los Discursos del modo de resistir à las muchas pretensiones de vn Rey Frances, brioso, y militar à maravilla, ni menos enemigo de Alemanes, y Españoles, que amigo y compassivo de los Reyes despojados de Navarra, por cuya restitucion avia empuñado las armas en vano. Assi el Rey Catholico, desmintiendo, ò divirtiendo su enfermedad con este nuevo cuidado, empezò con suma celeridad à trazar, y persuadir vna liga al Emperador, de ambos, del Papa, del Duque de Milan, y Esguizaros, para cerrar las puertas de Italia al Frances, y quitar à los Venecianos todas las de tierra firme, dividiendolas entre el Emperador, y el Duque, y quietando à este cõ essa parte de satisfacion en la justa demanda de Parma, y Placencia; con las quales era necessario contentar al Papa, à quien no parecia ya tã horrible la rüina de la potencia de aquella Republica, porque erã muy hermosas essas dos Ciudades, para acomodar con ellas à Iuliano de Medicis su Hermano. Pero dilatando el Papa entrar en esta Liga, ò porque no quiso mostrarse parte, ò porque la esperò mayor del Rey de Francia (con quien emparentaba por el casamiẽto de su Hermano, y de vna Hermana del Duque de Saboya) los otros Principes firmaron la alianza en tierra de Esguizaros por sus Embaxadores, y dexaron lugar en ella para el Papa. Y se conociò bien el acierto de la prudencia del Rey, que con estas Ligas, de las quales los mismos Franceses le llamaban *Egregio artifice*: preservaba à sus Reynos de muchas guerras; pues luego le pidiò el Rey de Francia por medio de Monsiur de Lautrec, y del Marques de Comares tregua por vn año; argumento claro, que la deseaba, para la empressa de Milan: assi se la negò D.Fernando, resuelto à hazerle la guerra, si èl no dexaba la de Italia.

9 Mejor le fue al Frances con el Principe Archiduque: el qual saliẽdo à los quince años, de la edad pupilar, y por esso emancipado de sus Tutores, el Emperador y la Princesa Margarita; se abrazò en estrechissima amistad con el Rey Francisco, capitulando por sus Embaxadores en Paris el casamiento suyo, y de Renata, que aun no avia llegado à los siete años: y hazia, ò fingia essa fineza aquel Rey loven por assegurarse de Flandes, miẽtras èl iba à Italia; aunque siempre avia deseado guardar aquella niña, para casarse con ella, ò con su herẽcia de Bretaña, si la Reyna su Hermana mayor, ò moria, ò se mostraba esteril. Pero Claudia tubo hijos; Renata casò cõ el Duque de Ferrara (fuerte muy desigual à la que de Reyna de Españа le quitaron las Razones de Estado de su Padre y Cuñado:) Carlos y Francisco rompieron poco despues con estruendo, que estremeciò por los años de sus vidas à toda la Christiandad: y el Infante D.Fernando de Austria, à quien aora quitaba su Hermano Carlos la Esposa tantas vezes destinada, casò este mismo año con Ana Hija del Rey de Vngria, y Hermana del de Bohemia, por la qual heredò despues essos Reynos, y los vniò à la Casa de Austria. Tan falazes son nuestros pensamientos, y ningunos tan inconstantes, como los de los Reyes, porque se forman de las ambiciones, y calidades contrarias ya proprias, ya de sus Ministros. Los de nuestro Carlos passaron aora tan adelante, que vnos, porque cada dia esperaban la muerte del Rey Catholico, y otros por varios motivos de codicia, le hizieron tratar y escribir al Frances con nombre de Padre; quãdo del q̃ era su Abuelo en la naturaleza, y Padre en la herencia de los Reynos y triunfos, no quisieron hazer mencion en la concordia de Paris. Mirabanle como à moribundo, y le deseaban muerto; y como le merecian ser aborrecidos de èl, no dudaban, que lo

Digitized by Google

1515. eran; y por esso buscaban otros apoyos contra el Rey Catholico (como lo hizieron en tiempo de Philipo) adelantando las sospechas, y las asseveraciones hasta suponer el animo del Rey muy averso à la Casa de Austria, y deseoso de apartar de ella toda la Magestad de España en la persona del segundo Nieto, Fernando. A la verdad, como los grandes Principes no se tienen casi amor, y Maximiliano, Philipo, y Carlos por las malas artes de los Validos (vnos simples, y otros doblados) merecieron mucho desabrimiento al Rey Catholico; interpretabã aquellos sutiles glossadores en las causas, todo lo que se les escondia, assi en los efectos, q̃ nunca representaban sino amor, y prudencia, como en las palabras, que siempre fueron en el Rey templadas y dulces.

10 Mas como los buenos Reyes tienen el mayor parentesco con sus Reynos, D. Fernando no curandose de los desvios del Ioven y mal aconsejado Carlos, su Nieto; se resolviò en mostrarse Padre de ellos, y de èl, mientras le duraba la vida: assi à pesar de su enfermedad, ò por mejor dezir, en alas de ella, que le arrebataba por los caminos, partiò de Burgos para las Cortes de Calatayud; porque ni la Reyna Germana, que las presidia, ni la autoridad del Arçobispo su Hijo, y de otros Parientes, ni vna carta que les escribiò el mismo Rey mas cõ tinta de su triste hidropesia, que con la dulce gravedad de su estilo, pudo reducir al Brazo, ò Estado de la Nobleza, à que concediesse el servicio, que se pedia para defensa del Reyno; el qual como vezino al de Navarra, tan amado, y amenazado del Frances, debia prevenirse para si, y para el Rey. Dezia la mayor parte de los Barones, Cavalleros, è Hijosdalgo, que el Rey revocasse primero los recursos de los Vassallos de los Señores à la Iusticia Real, y concederia el servicio en retorno, ò agradecimiento de esse, que ellos llamabã desagravio: pero el Rey, que por si, y por su Hijo el Arçobispo avia fijado en la Corona essa justa y necessaria Regalia, estaba firme en no desprẽderla, ni permitir aquella mas tirania, que superioridad en vnos Vassallos contra otros. Pensò el Arçobispo conseguir, que el servicio, que se pedia general al Reyno, se hiziesse particular por los dos Estados, Eclesiastico y Real: mas los de la Nobleza impugnarõ, y enflaquecieron este tratado, con aquellas artes y formalidades muy proprias del Tribunal de los Aragoneses, y que son tan prontas en obrar, como pesadas en ceder; y de aqui tomò ocasion el Arçobispo, para calumniar al Iusticia Iuã de Lanuza, considerandole en demasia escrupuloso en la libertad del Reyno.

11 Pero mucho mas acusò el Arçobispo al celebre Vice-Canciller, Antonio Agustin; como al que no le escusaba, sino antes le cargaba, la obligacion de su Oficio; del qual era servir al Rey, y no deshazer cõ su autoridad y consejo, como dezia el Arçobispo, los medios de su servicio. Assi el Rey ofendido, le mandò llamar, y encontrandole en Aranda de Duero (en dõde en este mismo año le avia hecho testigo y consejero de su Testamento) le embiò preso à la Fortaleza de Simancas. Ahi se quexò al Rey de que cõtra nuestros estilos fuesse preso vn Ministro, sin examinarle primero: y de esta circunstancia quizàs, y tambien (como es cierto) de la familiaridad mucha, aunque precisa, del Vice-Canciller y de la Reyna Germana en las Cortes de Calatayud, creyeron muchos, y escribieron algunos, que la causa de la prision fue no menos, que aver este Cavallero Togado requerido de amores à la Reyna. Pero esse delito no era para castigarse en Simancas: lo cierto es, q̃ el Vice-Canciller tenia al Rey ofendo, por las correspondencias, que en tiempo de Cortes se repitieron mas cõ el Archiduque Carlos, y sus Ministros; porque se entendia, que adoraba en ellas

Digitized by Google

1515. ellas al Sol,que iba à nacer, deteniédo los ſervicios,que ſe deſtinaban à la neceſsidad preſente, para venerar, y ſaludar deſpues con ellos la venida del nuevo Rey. Eſto ſobre las ſoſpechas, que cauſaban quãtos en ſecreto ſe correſpondian con los Miniſtros Flamẽcos,irritò el animo del Rey, haſta decretar la priſion,y vna ſeveriſsima viſita de la perſona, y oficio del Vice-Canciller: el qual eſtubo en Simancas los ſeis meſes, que faltaban de la vida del Rey;deſpues el Cardenal de Toledo,como Governador, le diò facultad para preſentarſe en la Corte de Flandes:allà fue honrado,y aplaudido, como lo avia pronoſticado el Rey; en Eſpaña fue dado por bueno; cõtinuò, y acabò ſu vida,y oficio, como tal.

12 Volvamos à nueſtro Rey:el qual ni con el enojo cõtra el Miniſtro mas principal de la juſticia, y de ſu primera confiança,ni con ſu preſencia en las Cortes, ni deſpues en Zaragoza con el ardor del Arçobiſpo ſu Hijo, pudo ſacar ſino vn ruidoſo ſervicio, que à exemplo de eſſa Ciudad ofrecieron las otras, y los Pueblos: el qual ſe pagò; aunque no aora, con ſciſmas; y en Calatayud,y ſu Comunidad cõ mucha ſangre, que ſe derramò en lugar de dinero, haſta la venida del nuevo Rey; porque el Catholico avia privado del Govierno à los Cavalleros,que le reſiſtieron el ſervicio,y ocaſionò cõ eſſe rigor diſcordias tan grandes entre los deſpojados, y proveidos. Volviò D. Fernando à Madrid, ſediento por ſu hidropeſia, y mas por la ſequedad de ſus Aragoneſes: Aſsi con razon ſe ha comparado eſta vuelta à la de ſu Abuelo D.Fernando,quando por caſo no deſemejante ſaliò de Barcelona,cãſado de tantas formalidades,y deſeoſo de paſſar à deſcanſar en ſu Govierno de Caſtilla,que era mas abſoluto; que el Reynado de Aragon.

13 Mas como nunca cayò de animo eſte grande Rey, aunque ſintiò vivamente eſta porfia de los Aragoneſes ſus naturales,y favorecidos, embiò à la Reyna ſu Muger à las Cortes de Cataluña; y èl ſe fue divirtiendo, corriendo mõte, como lo avia ya de coſtũbre, ò de enfermedad, que no le dexaba quieto; pero ſin olvidarſe de la neceſsidad de Navarra;y no podia dudar,que acudirian los Aragoneſes, y todos en el peligro: qual ſe empezaba à pronoſticar por las nuevas, que de Italia venian del Rey Franciſco:que, concertado con el Ingles y el Archiduque, y confederado cõ los Venecianos, entrò por los Alpes,y por caminos,ù deſcaminos no previſtos, con el mayor Exercito de Cavallos y de Infantes, que en eſte turbulẽto ſiglo avia oprimido à Italia,fortalecido en gran parte, de veinte y dos mil Alemanes, governados del Duque de Gueldres;y de diez mil Gaſcones, y Vaſcos(y aun de nueſtra Navarra pone Eſpondano con el nombre de Cantabros) conducidos y regidos del bravo Pedro Navarro:el qual determinò ſervir al Frãces,de quien deſpues de tres años de priſiõ recibiò veinte mil eſcudos: que ſe dieron al Duque de Longavila por ſu reſcate; y recibiò tambien honores y promeſas,aviendo eſperado tanto el fin de los deſdenes de nueſtroRey,que le rogò y acariciò ya tarde. Entrò pues el Rey Franciſco por caminos,ni guardados, ni temidos de los Eſguizaros,que le aguardaban en otros; y ſin que le cerraſſe el paſſo en Villafranca, como pensò, Proſpero Colona; antes eſte, mientras cenaba, quedò atajado, y preſo con ſu Gente de armas por el Señor de la Paliza. Conſiſtia toda la felicidad del Duque de Milan en que ſe vnieſſen los Exercitos de los Coligados, y aun ſolos los de Eſpaña y Eſguizaros daban gran ſeguridad de la vitoria: ni el Rey Catholico ceſſaba de aconſejarlo; como ni de advertir, que ſuVi-Rey,D. Ramon,no ſe governaſſe por el Papa; ni el miſmo Vi-Rey tenia razon para dudarlo.Pero los Eſguizaros por la experiencia de ſu infide-

Digitized by Google

1515. fidelidad, y por las platicas, que escuchaban del Frances, mereciá ser temidos; y no menos los Italianos Pontificios, porque su dueño el Papa Leon mas deseaba sestejar el casamiento y las esperanças de su Hermano, que pelear contra el Frances; à quien ya con la Astrologia de las promesas miraba muy por suyo. Assi D.Ramon atendia à no ponerse entre ambos, porque en vn momẽto quedaria rodeado de quatro Exercitos; dos, enemigos ciertos, Frances, y Veneciano; y dos, amigos dudosos, Esguizaro, y Pontificio.

14 Pero los Esguizaros sin duda hablaban de veras al Español, aunque como malos Politicos oìan de burlas al Frances (y aun avian aceptado sus promesas y pactos, segun las Historias de Francia:) en fin instarõ de nuevo con D. Ramon, para q̃ se vniesse cõ ellos, por no pelear solos Infantes, aunque tan ferozes, contra Exercito tan lleno como el de Francia: Mientras D. Ramon duda, y dispone la seguridad, ellos, arrebatados del impetu inconstante de su arrogancia, y de la de vencer à solas, se van en busca del Frãces para embestir al que cerca de S. Donato los esperaba à maravilla fortificado. En esta batalla, que fue de las celebres de Italia, los Esguizaros con furor mas que de hõbres rompieron el Fuerte, ganaron parte de la artilleria, se vieron señores del Campo, peleando vnos, y otros desde las tres de la tarde hasta las doze de la noche: quando faltò, no el esfuerço, sino la Luna: con la obscuridad continuò la artilleria el horror, y el destrozo confuso hasta la Alba, q̃ mirò renovar, y llenar de sangre todo aquel dia; hasta que llegando Albiano con algunas Tropas de Cavallos, pensaron los Esguizaros, que entraba de refresco contra ellos el General Veneciano con todo su Exercito; y con este engaño se retiraró à Verona. El Rey Francisco (aunq̃ de edad de solos 21. años) se mostrò Principe en estremo generoso, Capitan sabio, y Soldado imperturbable sobre lo sumo de todos los peligros, à quien se debiò la mayor parte de esta vitoria; y la mereciò su constancia, porque en veinte y siete horas, que durò la batalla, estuvo à cavallo, sin aflojar el almete, sin comer, y sin beber.

15 Los Esguizaros, porque no se les daba cierta paga, que pedian à la Liga, tomaron ocasion tan importuna, y corta, para volverse à sus mõtes: assi dexaron aora por dinero à Maximiliano Esforcia, como por dinero avian vendido à su Padre Luis. Supo el Rey Francisco valerse bien de esta vitoria, porque acudiò luego à la Ciudad de Milan; y la recibiò por entrega: al pũto sitiò su Castillo el Cõde Pedro Navarro y forçò al fatigado Duque à rẽdirse; el qual fue embiado prisionero à Francia, siguiendo tambien en esto los arrastrados passos y triste fin de su Padre. A la luz brillante de esta fortuna Francesa los Italianos levantaron figura de las felizes empressas de tan valeroso Rey; y las creyò mas que todos el Papa: pues, viendose con èl en Boloña, se estrechò para grandes conveniẽcias de su Casa de Medicis: porque el Rey Catholico, que era el espiritu, à quien todos veneraban con el temor, no podia ya dilatar muchos dias su muerte: la necessidad del Emperador era grande, y su variedad mayor; y la edad de Carlos tan corta, como grande el peligro de venir à Espaẽa, y de perder à Navarra, y Napoles. Mas el Rey su Abuelo, no dudando, que el Frãces no querria volver à Frãcia, sin ver à Napoles, mandò à D. Ramon, q̃ conservasse el Exercito: y porque ni se podia sustentar en Lombardia, ni debia fatigar el Reyno, ordenò que de los Infantes se hiziesse Armada; la qual estubiesse à la vista, y se divirtiesse en la conquista vezina de los Gelbes.

16 Por ocurrir à los imaginarios peligros, que de la herencia de la Monarquia Espaẽola se discurrian en Flan-

Digitized by Google

Años:
1515. Flandes, juzgaron muchos de aquellos Miniſtros, q̃ el Principe Archiduque con celeridad, y ſin orden del Rey ſu Abuelo, ſe viniеſſe à Caſtilla, mientras el Rey Franciſco eſtaba divertido en Italia, para que deſpues no le puſieſſe deſde Francia eſtorvos en la venida: el conſejo era bueno, ſi la execucion no traxeſſe à muchos malos Conſejeros, que acà avian de turbar la paz de los Vaſſallos, y la autoridad de tan benemerito, y venerable Rey. Aſsi eſte, que todo lo ſabia, lo diſsimulò como prudẽte, aunque lo ſintiò como viejo: el qual, ſin que le valga el privilegio de los meritos mira, que le impelen, y deſpiden de eſta vida, como eſtorvo de los que entran en ella. Cargò el sẽtimiento del Rey mas contra el Gran Capitan; porque ſe creyò, ò ſoſpechò de èl, que combidado del Rey de Inglaterra, para ſer ſu General contra Frãcia, tomaba eſte color para cubrirſe contra los perſpicazes rezelos del Rey: el qual entendiò, que no iba ſino à Flandes para traher al Principe Archiduque; y que para eſſe fin ſe juntaban con èl en Malaga los Condes de Cabra, y Vreña, y el Marques de Priego, todos malcontentos, ò poco felizes en la gracia del Rey. Deſpachò pues D. Fernando à Manjarrès, para que en Malaga eſtorvaſſe la embarcacion, y fueſſe tambien eſpia para prender al Gran Capitan, como ſu indignacion ſe lo iba acõſejando; porque eſſas cauſas de tan melancolico peſo cargaban ſobre otras mas antiguas y aſſentadas; y ſobre todas ellas, otras dos, ni mas alegres, ni mas ligeras: la noticia de que el Gran Capitan tenia Bula para ſuceder en el Maeſtrazgo de Santiago al Rey: y el diſcurſo, ò chiſme, de que iba à Inglaterra, no menos que para vnir à Enrico VIII. con nueſtro Principe Carlos haſta hazer al Ingles ſu Regente de los Reynos de Caſtilla en vida de D. Fernando. Y aquel Varon (de todos apetecido) era tan poco feliz con el corazon de ſu Rey, que al miſmo tiempo, tubo eſte aviſos y ſoſpechas de que el Rey de Francia le ſacaba de Eſpaña, para encomendarle ſu Baſton. ¶ Eſta erudicion, antes eſcondida, ſacò à luz D. Franciſco de Quevedo, que viò, y copiò dos cartas (y las reſpueſtas) originales de la miſma letra del Rey Catholico ſobre eſta materia à Franciſco Perez Barradas Alcaide de la Peza, con exquiſitos mandatos del ſecreto y de la diligencia, para coger el Navio, que ſe eſperaba de Francia; averiguar con examenes, y tormentos la verdad; y no permitir la ſalida del Gran Capitan. Pero Don Frãciſco, llevado del guſto de vna diſcreta ponderacion, ſe engañò (aunque tan ſabio y advertido) en ſuponer que el miſmo Rey de Francia, que avia eſforçado las cauſas de las ſoſpechas, para que el Rey Catholico ſacaſſe de Italia al Gran Capitan, las renovaba aora, para que no ſe le fiaſſen las armas de Eſpaña: mas à la verdad el vno fue ſin duda Luis, que muriò el primer dia de eſte año; y el otro no podia, ò no debia ſer ſino Franciſco, pues reynaba ya ſeis, ò ſiete meſes antes de eſte ſuceſſo. A la verdad el Rey Catholico ya no avia meneſter cauſas, ò ſoſpechas, para tener el dictamen mal acondicionado contra la ſe, ò la fineza del Gran Capitan: ni eſte podia ſer culpado de que ſe quexaba ſin dolor, ò ſe dolia ſin herida. Ni deſmẽtian el ardor lozano de nuevas jornadas, y guerras (eſtrangeras, ò civiles) las quartanas, que padecia el Gran Capitan las quales ſoſpechaba el Rey repreſentadas, ò nacidas para fingir mãſo al Leon; porque ni el Rey eſtaba en edad de ſanar en breve de las ſoſpechas ni faltaró tã del todo los indicios, q̃ del viage de Frãcia ſeñalabã ſus cartas, que no hizieſſen mas hondas las heridas en el corazon Real: y crecieron, ò ſe envenenaron mucho ellas có la pretenſion (y mas con ſu modo) q̃ atravesò el Gran Capitan de la Encomienda Mayor de Santiago, quando el Rey

Digitized by Google

ños: 515. Rey la deseaba para D. Fernando de Aragon su Nieto.

17 Pero en fin curò todas las sospechas, ò las sepultò la muerte del Gran Capitan en Granada (adonde entrò casi con ella) à dos de Diziembre de 1515. en el año 63. de su edad: y precediò solos 52. dias à la del Rey, que le acosaba con desconfianças, y espias; quando ya estaban ambos à las puertas del vltimo desengaño. ¶ El estilo, y la obligacion pedian, que formassemos aqui elogio del Gran Capitan; sino fuera imposible, y tambien superfluo; porq̃ Nosotros hemos aplicado todos los espiritus de vn religioso y sincero aplauso à la narracion verdadica de las virtudes de este raro Varon; de quien serà nuestra Historia, si dura, perpetuo Panegirico. Solo nos resta la cõclusion breve de que al Rey Catholico, como al mayor de los Reyes, quiso Dios dar el mayor instrumẽto de sus glorias; qual sin duda fue D. Gonçalo Fernandez de Cordova: y si tal vez el instrumento se desprendiò de las manos de su Agente; ò si entendiò, que ningunos premios igualaban à sus meritos; la culpa tubierõ los meritos del instrumento, y las perfecciones del Agente. Mostrò el Rey en los cumplimientos con la Duquesa Viuda toda la estimacion, que debia tener de la Persona y Casa del Gran Capitan, y Sumo Hombre de su siglo, escribiendo à las Duquesas, su Muger, y su Hija, succssora del Ducado de Sessa, y Marquesado de Bitonto en el Reyno de Napoles. Cuya suprema Dignidad de Gran Condestable, que aora vacò, diò el Rey à Fabricio Colona, por los elevados meritos, gastos, y trabajos de su Persona y Casa; en la qual perseverà hasta oy con siempre constante fineza para el servicio y honor de la Monarquia.

18 Mientras el Rey seguia cõ sus rezelos al Gran Capitan, embiò à Inglaterra con nueva embaxada del Comẽdador Luis Gilabert, vn hermoso presẽte de Cavallos, y otro mas rico de joyas; que las recibiò aquel Rey cõ festiva, y ceremoniosa solemnidad; y las sacaron en publico èl, y la Reyna Doña Catalina en sus cuellos; haziendo essa honra, no tanto à los collares por los cien mil ducados de oro, que valian, quanto à la amistad de D. Fernando, que deseaba, y celebraba muy entera Enrico, y à la oportunidad de confirmarla, quando llegaban tan tristes, y rezelosas nuevas de las prosperas andanças del Rey Fráciſco en Italia. Pero como Enrico tenia tan Franceses à sus Consejeros, como ellos à sus dineros; no se pudo conseguir, que se perseveràsse en la vltima confederacion; la qual miraba à la defensa de Navarra, y podia mirar à la venida del Principe, que tanto deseaba estorvar su Abuelo D. Fernando: porque sabia, que no era tan amado, como amãte de aquel mal servido Iové. La alianza pues fue de articulos muy generales, llena de palabras magnificas del Ingles, y pobre de todo lo particular, que se pretendia: bien que el Rey Catholico entretenia el tiempo con estas apariencias, ni se dolia mucho de que lo fuessen; porque ya sabia, q̃ de aquellos Consejeros no se podia esperar mas: y en suma, que el Consejo de los Ingleses avia de ser Frances; y el Rey, Español: con que los principios serian del enemigo, y suyos los fines: porque èl y su Yerno Enrico se concertarian en mas, ò menos estrechez, segũ la necesidad de los dos; q̃ es la vnica ley, y ternura del amor de los Reyes mas pacientes y amigos.

19 Ni podia ya tardar esta necesidad; porque la prosperidad del vezino ni crece ni se conserva entre los Principes sin miedos, y peligros proprios: tales los causaba la del Rey Francisco en Italia: assi D. Fernando, aunque no se avia perdido vna almena suya; vivia en las vísperas manifiestas de la muerte con los cuidados vivos de preservar à Napoles, causados del nue-

Digitized by Google

Año. 1515. nuevo exemplo de la arrebatada perdida de Milá: y porque ni en Lombardia, ni en Napoles se podia sustétar sin fatigas del Erario, y de los Pueblos el Exercito, mandò de nuevo àD. Ramõ, que de su Infanteria formasse Armada, para cõservar la reputacion en Italia, y las Plazas Christianas de Africa recibiessen aliento, y miedo las Mahometanas. ¶ Para estos justos pensamientos dieron grande ocasion dos insignes Generales de los Turcos, que inquietabá, y empobrecià à los Christianos por mar, y tierra: era el vno, Arrayz Soliman, à quien vèciò, y matò por el Iulio de este año el General de nuestra Armada D. Luis de Requesens cõ el valor, y disciplina proprios de esta militar, y marinera Casa. Vuelto D. Luis à Trapana embiò al Papa las Vanderas de la Iglesia, que aquel Cosario Turco avia tomado, y llevaba como en triunfo por gala de sus Galeras vencedoras.

20 Era el otro Cosario, y Tirano, Omich, por sobrenombre Barbarroja, tan celebrado con los duelos, y llores de los Christianos: este esperaba, y trataba hazerse Rey de Buxia; y aunque recociendo el año passado los Castillos, que en aquella Ciudad mandò labrar el Rey, vna vala de cañon (apuntado con grã destreza de nuestro Artillero) le quitò vn brazo por el codo; no por esso desistiò de su empressa: antes, como quien dobla en vn brazo las fuerças, que se retiraron del otro, volvia mas brioso con el dolor, con grande Armada, y assistido de los Moros de la Comarca combatiò, y ganò el Castillo menor, muriendo en su defensa todos los Soldados, menos pocos, que con el Teniente del Alcaide tubierõ animo mas temerario, que valeroso para arrojarse al mar, y brazos afortunados para llegar nadando al Castillo Grande. Era Alcaide y Capitan de Buxia, D. Ramõ Carroz: empezò la defensa, como tan gran Cavallero, y Soldado, peleando contra los mayores peligros, y avisando de ellos al Rey; el qual al punto mandò à D. Miguel de Gurrea Vi-Rey de Mallorca, que le socorriesse sin detencion, como lo hizo, porque ya estaba prevenido de los sitiados, y de sus deseos, y nobleza: embarcòse con tres mil Soldados, casi todos Mallorquines en Navios; y assi las calmas le tubierõ ocioso, y triste ocho dias: pero arribò, y entrò el socorro con arte, y valètia; el qual introduxo otro peligro configo por la falta de viveres; para cuyo remedio se eligiò primero el q̃ pareciò mas amargo, como despedir la mitad de la gente; luego vino otro mas alegre en vna Nave de bastimentos, que embiò el Vi-Rey de Cerdeña. Mas Barbarroja, que por el socorro de los Mallorquines se avia retirado algo de las continuas y horrendas baterias, volviò à ellas reforçado de furor, y Exercito mas crecido, y teniendo despues de algunos dias derribados, y allanados hasta cien passos de vn lienço, se dispuso para el assalto general. ¶ Eran los nuestros ya no mas de mil, y quinientos; y el Vi-Rey y Alcaide los animaron con la honra del nombre de Aragon; cõ el exemplo de los Castellanos, que valerosos, y afortunados avian defendido aquella Plaza, sin ser suya, ni D. Fernando su Rey natural; y en fin cõ el nombre y aprecio del que lo era suyo, y mas con el de Christo Rey de todos. Y ellos erã tan buenos, que mas deseaban, que temian la pelea: llegòse à ella, dando los Turcos y Moros el assalto por cinco partes à vn tiempo: salieron los Christianos à recibirlos con tan buen pulso, que duraro firmes y serenos, à pesar de vna llubia de peligros, sangre, y muertes, desde el punto del dia 26. de Nobiembre hasta las nueve, haziendo gustosissimo estrago en los Paganos: estos se retiraron, y no pararon en sus minas; porque iban tales, que seguidos de Machin de la Reteria, Capitan Vizcaino, y de algunos Soldados, perdieron las Vanderas, que lo-

Digitized by Google

1515. sobre ellas avian ya levantado, como trofeos del principio de vna segura vitoria. El dia siguiente desaparecierõ del campo, y desampararon el Castillo menor, que avian ocupado. Fue muy celebrada la fineza Christiana de los Parientes de Don Ramon Carroz; los quales passaron de Valẽcia à socorrerle, y obraron en todo cõ el espiritu de la nobleza de este guerrero Apellido.

21 El Vi-Rey, aviendo añadido à la militar Casa de Gurrea esta vitoria mas (que fue la vltima, y como corona de las del Rey Catholico) diò la vuelta para Mallorca con gran gloria de su valor, y juizio; y le embiò la nueva de todo cõ Iuan de Latràs (ascendiente de los Condes de Atares:) Alegròse D. Fernando de este aumento, y honor del nombre Christiano, como quien ya vivia mas de los pensamientos del alma, que de la pesadumbre de su cuerpo: mandò al punto que se fabricasse en Buxia de nuevo todo lo diruido; que se añadiessen nuevos primores, y refuerços para la defensa; y la Isla vezina, y cõpañera de la Ciudad de Argel, se fortificasse para abrigo nuestro, y espanto de aquellas Costas. En las quales, para hazer la defensa, y la ofensa mas feliz, y perpetua, tenia determinado poner las Ordenes Militares, fundar Conventos de ellas, como Escuelas de la piedad, y Colegios del valor de la Nobleza Española: y à la de Santiago ya mucho antes la destinaba, y trazaba para Seminario de la Cavalleria Christiana de Oran; porque aviendo sido estas Ordenes de la Nobleza tan gloriosas, y felizes en expeler à los Moros de España, en la qual ya faltaba el principal empleo de tan esclarecido instituto, juzgaba Don Fernando, que no lo serian menos en Africa, y que aquellos Colegios de Valor, y de Honor, que deseaba fundar allà, serian diestras y fecundas Oficinas de hombres de azero para la conservacion y progressos del nombre Christiano y Español.

¶ Pero en estos santos propositos del Rey acabò el año, y empezò el de mil quinientos diez y seis; vltimo año y mes de la Corona y vida de nuestro immortal Rey: el qual, ò por su quietud, y seguridad comun, ò por la vana, como ordinaria esperança de vivir aun mas, con que se engañan y consuelan los mas achacosos y ancianos; ajustò vna concordia con el Principe su Nieto, que le concediò governasse à Castilla toda su vida, como quien sabia, que su Abuelo pedia menos en esso, que los cinco años que le quedaban por el testaméto de la Reyna Catholica. Luego, para vivir siempre con la gloria del exercicio de Rey Christiano, saliò de Placencia, encaminãdose para Sevilla cõ fin de aprestar vna Armada, que partiesse contra Africa, y revolviesse contra Francia, si el Rey Frácisco passaba à la empressa de Napoles: como lo publicaban su orgullo, su fortuna, y sus designios. Assi D. Fernando, que llevaba ya à su muerte en su pecho, y juizio, guardò con ventajas el Dictamen de Vespasiano, *Que el Emperador debe morir en pie*; pues muriò caminando, y corriendo àzia nuevas empressas dignas de su zelo y Nombre. 1516

CAPITVLO VEINTE Y QVATRO.

Muerte del Rey.

ANtes de este viage del Rey, y en los vltimos meses de su vida, avisò de su muerte al Mundo cõ las obscuras vozes de su tremenda lengua la fatidica campana de Velilla: que no aviendose oydo antes en muerte alguna de nuestros Reyes, pareciò ora clamorear cõ pre-

go-

Digitized by Google

1516. gones la cercania del fin de la Dignidad Real, y Corte propria de Aragon; ò tambien el de la Varonia Española de los quatro vltimos siglos. Saliò pues de Plasencia el Rey, en donde fue recibido y despedido con grandes y tiernos triunfos en aplauso de agradecimiento à Rey tan Padre de essa noble Ciudad, que le veneraba, como à su Libertador, y Restaurador para la Corona. Iba al principio divertido con el buelo de Garças; pero oprimido del triste peso de su hidropesia, llegò mas mortal, que fatigado, en aquella vltima de sus infinitas jornadas à Madrigalejo, Aldea de Truxillo. Ibanle siguiendo, y sirviendo sus dos Nietos, el Infante Don Fernãdo de Austria (que passò con su casa à Guadalupe) y Don Fernando de Aragon: el Duque de Alva, el Almirante, el Marques de Denia, Mayordomo mayor; y grandes Cavalleros, Ministros, y Prelados. Todos vieron aqui, que avia llegado el fin del Rey: y se lo advirtieron los mas intimos, y proporcionados para tan dificil y triste obsequio de los Reyes. Y aqui cuenta el Doctor Lorenço Galindez de Carvajal (Consejero de Castilla, y de su Camara) tales y tan increibles accidentes, que se ha sospechado, que, ò no estubo tan cerca al lugar de las mas sagradas y finales resoluciones del Rey, como èl pinta; ò que no es Autor de todo el *Memorial ò Regisstro*, que corre manuscrito en su nombre: y el mas admirable de aquellos passos de la muerte del Rey parece, el que con mas vituperio, que disculpa, se ha pegado à otros (y lo publicò con inescusable asseveracion el Obispo Sandoval) Que D. Fernando engañado de vna Beata del Barco, celebre embustera, estubo muy duro en disponerse para la muerte, persuadido à que antes de ella avia de cõquistar à Ierusalen. Pero lo cierto es, que en el Rey, su cõstante y tierna frequencia de Sacramentos era el exẽplo de sus Reynos; y sus repetidos testamentos ya de casi cada año eran, ò escrupulo, ò suma ansia de no quedar burlado de la muerte, sin que se la pudiesse ni poner en duda de su cercania semejantes sueños, y delirios: assi aora en los 64. años de su edad, q̃ se miraba prisionero de la muerte; y tan asido y arrastrado de tantas enfermedades; y desmayos, como Alguaziles de la sepultura, no avia de permitirse tã irreligioso y fatuo engaño. Sabese, que esperò la muerte, armado de los Sacramentos, de la Confession (que la hizo humilde y devoto muchas vezes) y de la Comunion, y Vncion Santa, que èl mismo pidiò. Entre sus testamẽtos los mas celebres, y solemnes, fueron quatro: El de Segovia de 10. de Iulio del año 1494. El de Burgos del año 1512. El de Aranda de Duero de 1515. Y este de Madrigalejo. El qual fue la corona de todos, y vn manifiesto y perpetuo monumento de quanto se avian engañado y apassionado los q̃ le avian discurrido, ò supuesto pensamiẽtos, y a de quitar, ya de disminuir à su Nieto Carlos la Magestad de España

Enfermedad del Rey.

Testamẽtos.

¶ Nombrò Testamentarios: à la Reyna Germana (la qual llegò de Lerida con suma celeridad vn dia antes de la muerte:) al Principe Don Carlos, su Nieto: à su Hijo el Arçobispo de Zaragoza y Valencia: à su Tia la Duquesa de Cardona: al Duque de Alva su Primohermano: à D. Ramõ de Cardona, Vi-Rey de Napoles: à su Cõfessor Fr. Thomas de Matiençó, de la Orden de Santo Domingo: y à su Protonotario Miguel Velazquez Clemente, su mas intimo Cõsejero de este testamento. En el precedente de Aranda estabã nombrados: Iuan Cabrero, Camarero del Rey, y Comendador mayor de Santiago en Aragon: y Fr. Iuan de Enguera, de la Orden de S. Bernardo, Obispo de Lerida, Confessor del mismo Rey, y muy confidente suyo.

Testamentarios.

¶ Instituyò, ò expressò de nuevo Herederos, à su Hija la Reyna de Castilla Doña Iuana, y à sus legitimos Descendientes de ambos sexos: en los

Herencia, y Legados

Rey-

Digitized by Google

Años de 1516.

Reynos antiguos de la Corona de Aragon, hasta Sicilia: en los de Napoles, y Navarra: y en las tres Ciudades de Africa, Argel, Buxia, y Tripol: y tambien en lo que de las Indias tocaba à su Persona y Reynado. Nombrò al Principe D. Carlos, Administrador perpetuo de las tres Ordenes Militares de Castilla, que por Bula Pôtificia dexaba incorporadas en la Corona: y tambien perpetuo Governador de todos los Reynos y Señorios, por la indisposicion de la Reyna: Governadores Interinarios hasta la venida del nuevo Rey, el Cardenal Arçobispo de Toledo, para la Corona de Castilla: para la de Aragon, hasta Sicilia, el de Zaragoza; y para el Reyno de Napoles, à D. Ramon de Cardona. Y dexò en esse Reyno al Infante D. Fernando de Austria, su Nieto, en Legado y feudo perpetuo, el Principado de Taranto, y las Ciudades de Cotron, Tropea, la Amantia, y Galipoli: que oy se conservan en la Imperial Casa de Austria de Alemania: y añadiò cinquenta mil ducados de renta en el mismo Reyno, que se avian de comutar en Estados hereditarios de esse valor por el Rey Carlos, Heredero. A la Reyna Germana señalò treinta mil florines de renta en Sicilia: y para el tiempo y estado de su viudez (que ella deshizo con dos casamientos) diez mil ducados en Napoles.

Encargos.

¶ Encomendò el Rey mucho à su Nieto y Sucessor las Personas y Casas del mismo Infante D. Fernàdo; y de los Infantes, Don Enrique, y Don Alonso de Aragon Duque de Segorbe (vnicos Varones legitimos de la Real Casa de Espaùa:) y tambien la Persona de su amado Hijo natural, el Arçobispo de Zaragoza. Ni olvidò al Duque de Calabria, preso en el Castillo de Xativa: de quien se daba por muy ofendido (por aquel pecado, que le cometiera el mismo Rey, y qualquiera otro, no despedido del mundo, y de sì; en caso semejante:) perdonable, y encargaba, que se le acomodasse con la libertad, honor, y sustento. Recomendò tambien, que no se hiziesse mudança en los Goviernos, que dexaba, en la Corona de Aragon; y que en adelante se rigiessen, como entonces, por solos sus Naturales; porque esso era lo conveniente para los Reyes y los Reynos, y la fè y experiencia de los mismos Vassallos lo merecian y pedian.

Dia de la muerte.

¶ Muriò el Rey el dia veinte y tres de Enero del año mil quinientos y diez y seis. La edad era de sesenta y quatro años (menos vn mes y medio:) su Reynado en Aragon, fue de treinta y siete años, y quatro dias: en Castilla, de treinta años, menos medio mes: y la governò por once años, y casi dos meses; pero con la interrupcion, que por su salida, y cession hecha al Yerno, durò hasta su vuelta treze meses y ocho dias.

Hijos.

¶ Sus Hijos y de la Reyna Doña Isabel de Castilla fueròn: los mal logrados, Principe D. Iuan, y Princesa Doña Isabel: Doña Iuana, Reyna de Espaùa; de la qual, y de su Marido el Archiduque Philipo, se derivan por sus dos Hijos (Carlos y Fernàdo) las no menos Religiosas que Reales Casas Austriacas de Espaùa y Alemania: Doña Maria, segunda Muger del Rey D. Manuel de Portugal; y por ella vienen de los Reyes Catholicos, los de Portugal; y por estos, los Condes de Oropesa (llamados à essa Corona) los Marqueses de los Velez, y los de Villena. La quarta Hija fue Doña Catalina, Muger, y aun Martir del lascivo y Scismatico Rey Enrico Octavo de Inglaterra, y Madre de la Valerosa y Catholica Reyna Doña Maria. Tambien hubo D. Fernando en la Reyna Doña Germana à otro Principe D. Iuan, solo para verle, y enterrarle.

¶ Y fuera de Matrimonio tubo en Doña Aldonça Iborre de Aleman (hembra de ilustre linage en Cataluña) à su tan amado y apreciado Hijo natural, D. Alonso de Aragon, Arçobispo

Digitized by Google

Años. 1516. bispo de Zaragoza y Valencia: que antes del Orden Sacro hubo en Doña Ana de Gurrea tres Hijos naturales, Don Iuan, que sucediò en el Arçobispado; Doña Iuana, Duquesa de Gandia (Madre de San Francisco de Borja) y Doña Ana, Duquesa de Medina Sidonia, casada con dos Hermanos Duques: y tubo el Arçobispo otros dos Hijos, D. Fernando, y Don Alonso, vno Arçobispo, y otro Arcediano de Zaragoza. ¶ Fue tābien Hija del Rey D. Fernando y Doña Aldonça, Doña Iuana de Aragon, Muger de D. Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla. Y en otras dos Mugeres nobles, vna Vizcaina, y otra Portuguesa, tubo otras dos Hijas, que de vn nombre de Maria, y de vn espiritu Religioso, vivieron y murieron en el grā Convento de San Agustin de Madrigal. ¶ Y podemos dezir en alabança del juizio y corazon del Rey D. Fernando, q̄ estos pecados (mas de Hombre, que de Rey) que tāto suelen turbar la serenidad de los Reyes, y la paz publica de los Palacios y Reynos, estubieron tan lexos de causar embarazos y ruidos en el Govierno, que ni aquellas Mugeres fueran oy conocidas, sino por sus Hijos; ni estos, ò ellas, pudierō alterar à la Republica: y en fin en todas aquellas culpas D. Fernando pareciò dos Personas distintas; vna, el Hōbre Ioven, que pecaba; y otra el Rey Anciano, que proveìa.

Su cuerpo ¶ Parecieron D. Fernando y D. Isabel, Hermanos, no menos en la semejāça de los Cuerpos, q̄ en la de las Almas: en mediana estatura, y color trigueño, reynaron la proporcion, la gala y hermosura natural, sin engaños ni violencias: vno era el agrado, y grāde la Magestad en aspectos, acciones, y passos. Era D. Fernando, todo robusto: el Rostro, algo colorado, y aun tostado, por los soles de jornadas y cāpañas: la Cabeza, calva: el Cabello, largo: el Cuello, erguido: Ojos, despejados, y como arcos de serenidad y severidad: los Dientes, menudos, y ralos: los Labios, encendidos: la Voca, pequeña: la Barba, siempre quitada: la Voz, aguda, y suave: las Espaldas, anchas: los Brazos y Manos, de rara celeridad y fortaleza: y en fin Todo, como del Hercules de España. ¶ Descansa el cuerpo de este incāsable Rey en la Iglesia Metropolitana de Granada, cō el de la Reyna Catholica su primera Muger. Fue llevado del pobre meson de Madrigalejo con aparato no digno: su Nieto D. Fernando de Aragon, y su Mayordomo mayor el Marques de Denia, cō no muchos Cavalleros de Palacio, fueron alli los mas finos: y no otros, parte por lo estrecho y retirado de la Aldeguela; parte por el interior gozo, en que estabā ocupados muchos Señores, festejando la libertad, en que pensabā quedar con la muerte del Rey; y parte en fin por su gran pobreza: la qual fue vno de sus mayores elogios en Rey tā poderoso y afortunado en casa, y fuera, en la paz, y en las conquistas. Y essa, ni esperada, ni imaginable virtud desmintiò y condenò con sentencia definitiva à quantos notaron à D. Fernando de Rey codicioso en retener, y corto en distribuir: pues ella verificò con alta luz de experiencias lo que el mismo Rey, como Padre de los Pueblos y de los Pobres solia repetir: *No quiero empobrecer à todos, por enriquecer à pocos.* Y mostrò essa admirable y santa virtud, que el Rey gastaba con justa abundancia en las conveniencias publicas de la paz, hōra, y seguridad, no menos su Hazienda, q̄ la de los Vassallos; y que repugnaba el quitarles lo q̄ no avia de dar fruto para ellos: y muchas vezes, ò no aceptaba, ò les volvia, ò gastava en bien publico los servicios y donativos, ò graciosos, ò precisos, que le hacian. Mas aora para la digna solēnidad del transito del Cuerpo Real, en Cordova lo suplieron, y lo ilustraron todo el Marques de Priego y el Cōde de Cabra con su gran Linage, y el Obispo D. Martin de Angulo, acudien-

Entierro.

Su pobreza.

Su Iusticia.

Años. 1516. diédo cõ mas Christiana nobleza los q̃ pudieran tener memoria menos suave de la severidad del Rey. Y despues la Ciudad de Granada toda recibiò y honrò à su Fundador y Libertador, como à su Padre comun, y Principe particular. Aqui fue sepultado en el Habito de Santo Domingo, que llevaba: y sellado el Sepulcro con este breve Epitafio, comun à Rey y Reyna.

MAHOMETICÆ SECTÆ PROSTRATORES, ET HÆRETICÆ PRAVITATIS EXTINCTORES, FERDINANDVS ARAGONVM, ET HELISABETHA CASTELLÆ; VIR ET VXOR VNANIMES, CATHOLICI APPELLATI:
MARMOREO CLAVDVNTVR HOC TVMVLO.

Muchos elogios sin duda encierra este piadoso Epitafio; ni es culpable por omitir otros grandes, porq̃ no pudiendo caber todos en vna inscripcion, ò tabla, se eligieron los mas proprios y dignos para la eternidad.

Lamentos, y Elogios. ¶ El mayor Epitafio, y mas celebre honor de las exequias, fue el dolor publico de las Gentes: y lo serà perpetuo no menos el general deseo de sus virtudes, que la poca experiencia, y esperança de su semejãte. Y aunque el Rey mismo avia prohibido las no menos tristes que costosas exequias Reales, los Pueblos, dispẽsados de su amor y dolor, se enlutaban con habitos y armas funebres, para gemir con mas solemne libertad. Con ella le aclamaban y le llorabã: El Restaurador de la Iusticia: Fundador de la Paz: Autor de la Magestad de la Monarquia: Y Sumo en las Virtudes de Rey. Ellas le lloraban con la agradecida memoria de que supo y pudo poner justa diferencia entre Reyes y Vassallos, con los castigos, cõ los premios, con la providencia dulce y severa. Reparador de la caida, ò resvaladiza Corona de Castilla: El Primero, que sacò sus Gentes à la luz y à la gloria de empressas y fortunas forasteras: Y el Primero, q̃ las librò de los tenebrosos encantos de los Iudios: El Vltimo Estirpador de la venenosa y vezina potencia de los Moros: Artifice de la seguridad de la Fè, y Pureza de España. Su Valor y Virtud vencieron y sepultaron à las guerreras pretẽsiones de los Reyes de Portugal, y de sus Aliados en Castilla: Su brioso juizio burlò las artes y armas de sus enemigos y embidiosos. Tubo à raya, en ahogos, y en perdidas à los mas militares Reyes de Francia: El con arte, y fuerça los arrancò de Cataluña; y los retirò de ella: los despojò y desterrò de Napoles: los arrojò de Lombardia: y los desarraigò de Italia. Ahuyentò y enfrenò à los Principes Barbaros, Othomanos, y Egipcios: Asseguró à Cataluña para Cataluña; à Castilla para Castilla; y à Italia, y à la Iglesia para si mismas. Agregò à la Monarquia, con las armas los Reynos de Granada, Napoles, Navarra, y Busia: Con su Prudencia y Fortuna, y cõ el Valor de sus Vassallos, infinitas Islas del Occeano, y el immenso Mundo del Occidente: y con la autoridad y constancia vniò las dos primeras Coronas Españolas, Castilla y Aragon: y fue el vnico, que por su perspicaz amor de sus Reynos, supo prẽder y perpetuar el Patronato Eclesiastico de las Provincias, que conquistò de Mahometanos y Gentiles.

¶ Este es el Rey, q̃ sin lisonjas de los Historiadores, ni excepciones de la Historia ha quedado firme en los aplausos y agradecimiẽtos de España para Libro y Exẽplo de nuestros Reyes y Capitanes: las vitorias y los triũfos, ya de su Persona, ya de su Providẽcia, no cabẽ en compẽdio. Ninguno de sus Progenitores se acercò mas con la espada al enemigo, quando importò ser Capitan: y ninguno aterrò de lexos cõ mas arte y magestad, quãdo fue decẽte pelear como Rey. El empezò Niño y Ioven, arrojãdose sobre los peligros de la cõbatida Corona de su Padre: y acabò Anciano en busca de ellos por el Reyno

Años. 1516. no de Christo, con los esfuerços ya de salir con las armas, ya de embiarlas cõtra Egipto y à Ierusalé. Mereciò, y perpetuò en la Corona el sacro Blason de Rey Catholico: y aunque moderò los impetus de algunos Pontifices; fue en vida y muerte llamado, y aclamado de ellos: † Principal y aun Vnico Defensor de la Silla Romana: Rey Sapientissimo, Iusto, Severo, y Prudente: Esclarecido en paz y guerra: Observantissimo de la Magestad Pontificia: y en cuya Muerte la Iglesia y la Republica Christiana debian lamẽtarse mucho, como de relevante Detrimento. † En fin, solo pudieron negarse al dolor de esta Perdida, la Ambicion, la Soltura, la Codicia, ò la Falacia; ù otro Vicio, desterrado, ò prisionero de tã perspicaz y entero Iuez.

¶ Las letras tubieron y perdierõ en D. Fernãdo à su Patron: el qual fue tan Sabio sin ellas, que las estimò, como el Rey D. Alonso su Tio; consultãdo, y adelantando à los Letrados, para la Iusticia, y Religion. De las Historias era no solo amante, sino erudito, como de las letras proprias, y aũ necessarias para Rey: Estudiabalas en los libros, q̃ se leian en su presencia; y las atendia y conferia en las conversaciones; y las alegaba para los exemplos de aciertos y desengaños. Fue magnifico Fundador de Templos, Hospitales, y otros lugares sagrados y pios, sin fin, en España y Roma. Quedé nombradas aqui, las dos esclarecidas Fabricas y Dotaciones de Sãta Engracia de Zaragoza, y del Hospital de Sãtiago. Pudierõ llamarse D. Fernando y Doña Isabel, los Reformadores de las Religiones, por las mejoras tan substanciales, que casi todas las de su tiempo recibieron por su piedad y zelo, primero de ambos, y despues de solo D. Fernãdo. Y nuestra Compañia de Iesus, aunque no puede contarle por Favorecedor de su Fundacion; pero si de su Fundador: por aver criado en su Casa, y Corte, y Cãpaña, à Nuestro Padre S. Ignacio; que pudo aprehender mucho de aquel grã zelo de la Fè, y aquella Christiana sagacidad, de que tanto alaban el Mundo y el Cielo à los Dos.

¶ Quãdo empezamos à trazar la Historia de este gran Rey, Nos escribieron Varones de singular juizio, y saber, que si le pintabamos como èl fue, hariamos vna hazaña sin par: bien pièso, q̃ muchos echarãn menos aquellas malicias, que la ignorancia, ò la impiedad juzga proprias de vn gran Monarca: pero Nosotros, atados à la verdad de la Historia, y à la Religion del Historiador, hemos relatado las acciones de este Augusto Christiano con escrupulo de añadir, ò interpretar motivos, q̃ son toda la alma, y la sal de vn Historiador, ò profano, ò temerario en sus agudezas. Son empero tan heroicas las hazañas del Rey Catholico, y tan provistas sus industrias, que sin pedir prestadas à Tacito, ò sus malicias, ò sus glossas, hemos pintado, como espero, vna Idea de Principe prevenido, y perfecto, y vna quinta Essẽcia de Rey todo Hõbre, y de Hombre todo Rey.

Razon del Autor.

¶ Assi D. Diego de Saavedra con discrecion tan grande como suya, despues de aver escrito sus cien sabias y hermosas Empressas, ò Reglas de Principe prudente, las ciñe todas, como à vn Compẽdio y Espejo, à D. Fernãdo, de cuyas Virtudes Reales forma y levanta vna Estatua, vnica Imagẽ de los deseos de los Vassallos, y de la imitacion de los Descendientes. Y en esto es tan feliz, y tan fecunda de agradecimientos la memoria de este Fundador de la Monarquia, q̃ en la miseria de los tiempos (que siempre parecen peores à nuestra razõ, ò impaciencia) se van las ansias de los Espãoles y Compañeros con instincto natural del dolor, y del acierto al Govierno, al Valor, y à la Fortuna de D. Fernando, como implorando el esplẽdor de sus Virtudes, y enjugando nuestras lagrimas con el lienço de sus Hazañas, que las trahemos en la boca, para consolar à la vengança, ò à la ira, sedientas de aquellos tiempos.

Iuizio comun.

Trabajos del Rey.

¶ Ni por eſtas fortunas faltaron à eſte Principe las mas ciertas pruebas de el animo Real: quales ſon, la ſevera mano de Dios, la oposicion de mas que muchos, y la malicia de caſi todos. Tales fueron para D. Fernando: las muertes de quatro Herederos: el orgullo, ò eſpiritu de la primera Muger: las mohinas de vn Yerno; los deſvios de los otros: las manias incurables de vna Hija en Flandes y Caſtilla: las fatigas de la otra caſi cautiva en Inglaterra: la herida mortal en Barcelona: las rotas de Malaga, de Ravena, y de los Gelbes: la muerte de la Reyna Doña Iſabel: la condicion dificultoſa del Gran Capitan: la codicia voltaria, y vfana de los Grandes de Caſtilla: la enemiſtad deſaſſeada del Yerno, y Herederd D. Felipe: la groſeria de los mas beneficiados: el deſamparo de caſi todos en las competencias infelices con el Yerno: la neceſsidad de la retirada de Caſtilla, que fue, ò pareciò fuga: las alegrias de ſus ingratos enemigos: la grita de los Pueblos, caſi fundados por èl, y heridos de la eſtolida perſuaſsion de que facaba la moneda de Caſtilla: la neceſsidad de ſer amigo, y dependiente del Frâces, ſu mayor enemigo, y emulo: los reciprocos rezelos de Carlos ſu Nieto, y Heredero: las competencias triſtes del Emperador ſu Conſuegro: los peligros del nuevo Govierno de los Caſtellanos: los deſvios vltimos de ſus Aragoneſes: y en fin la neceſsidad de parecer malo, y falaz, aunque no lo fueſſe.

Calumnia do, y defendido.

¶ Por lo qual los Principes de aquel tiempo (y deſpues los Hiſtoriadores de ellos) no le perdonaron accion grande ſin comentos de poca fè, y de mucha codicia: porque como en aquellas largas empreſſas, y dificiles Ligas de Italia, jugò, y luchò con los mas dieſtros, y valeroſos de la Europa, vèciendolos en la arte, y en la fuerça, ſe dieron muchas vezes por engañados, doloridos de no aver engañado: y en eſto es de loar la mayor deſtreza de D. Fernando; pues tambien los Tahures pueden, como de concierto, ò reciproca noticia de ſus artes, jugar con ellas, pues de eſſe modo igualan los dados, ò los naipes, y queda en debida cõtingencia la fortuna del juego. Y claro eſtà, q̃ entre aquellos Principes (como caſi ſiempre) ninguno ignoraba, que cada vno iba à engañar, ò à ocultarſe, para no ſer engañado. Aſsi sò muy para reir, Auguſto Thuano; y otros de eſſa fè (ò malicia, ò triſteza) quando, aunque llaman à D. Fernãdo, como todos, Raro en la prudencia, y felicidad, le pintan (con los colores del odio, y de la embidia nacional) *Rey de mucho, y malingenio, que ſe hazia ſeruir de la Piedad, y Religion, como de hermoſas capas de ſus intereſſes de Eſtado.* Y ſe redarguye de mentiroſo y malicioſo eſſe teſtimonio con tantas obras, de las quales vnas no eran capazes ſino del interes de la Igleſia, como la expulſion de los Iudios en Caſtilla, Aragon, y Sicilia; y la Reformacion de muchas Religiones: otras eran incapazes de otro mayor, como la creaciò de los Tribunales de la Fè; la Fundacion de Templos, Hoſpitales, y Monaſterios ſin numero; y la Exaltacion de Vniverſidades, y Colegios: que todas eran admirables por la travazon, cõ que ſu Catholico juizio vnia lo Sagrado con lo Humano, y à cuenta de la Calumnia corre determinar, q̃ D. Fernando abuſaba de la Religion para el Eſtado; y à cuenta de la Modeſtia, ò luſtidia afirmar, que vſaba del Eſtado para la Religion; ò que, como Rey Catholico trazaba los adelantamientos juſtos del Reyno, y de la Igleſia; con arte tan decoroſa, que ſe ayudaſſen cõ reciproco ſocorro: pues ſi le obligaban los vnos, como à Catholico; tambien le avia encomendado Dios los otros, cõmo à Rey: en cuyo Oficio fue tã raro, que han penſado bien muchos, Que ſi el Renombre Sagrado del Catholico lo permitiera, el mas proprio titulo ſeria doblarle el de Rey, llamandole, *El Rey D. Fernando el Rey.*

ADI-

Google

ADICIONES,
O EXPLICACIONES.

Para la primera Parte eſtàn al fin de ella algunas Correcciones: ponemos aqui otras, porque profeſſamos eſcrupuloſa veneracion de la verdad en todo.

PARA LA PRIMERA PARTE.

1 EN el Mahometiſmo, n. Fol.5.y6. 13:y en la Perdida de Eſpaña n.1.apútamos alguna menos ſeguridad en el celebre delito del Rey D.Rodrigo cõ la Caba:en lo qual ya otros aviã moſtrado eſcrupulos,y aun mas: y D. Ioſeph Pellizer reprueba aquella tragedia con viveza y erudicion. Pero todas las dificultades ceſſarian con la Narració eſcrita por el Glorioſo Martyr de Chriſto San Pedro Paſcual, de la Orden de la Merced,Obiſpo de Iaen, que florecia por los años de 1270: y eſcribiò con inſpeccion de las Cronicas del miſmo tiẽpo de la Venida de los Moros.Dize pues el Santo(en el cap.7. de la Hiſtoria de Mahoma:)que el Rey Vbitiza, fue el Violador de la Caba, hija del Conde,à quien llama Doyllare(mudaria D.Iulian el nõbre entre los Sarracenos:)y que eſte diſpuſo la ruina de Eſpaña con los Moros en Africa, en donde cobraba los tributos del Rey. Todo eſto es natural à la violenta y torpe condiciõ de Vbitiza,y à la Cronologia de aquellos Reynados.Y añade el Santo,q̃ en el de Vbitiza hizieró ya los Moros ſu primera entrada, paſſados 81.años deſde la muerte de Mahoma: y ſi los años eran Arabes, como lo parece, ſon argumento de que los Moros entraron la primera vez en Eſpaña en tiẽpo de Vbitizã, y año 709: como hombres eruditos lo han eſcrito con ajuſtada razon de los tiempos.

Lib.1. de los Anal. n.19.20. y 21.

2 En D.Iñigo Ariſta,Rey III.cap. Fol. 43 1.n.1.cõtamos al Conde D.Pedro en- col. 4 tre los Eſcritores antiguos,que ponen à eſte D.Iñigo,como primero de aquellos Reyes(en el titulo V.que es de los de Navarra.) Pero eſſe illuſtre Eſcritor,bien mirado,no à D. Iñigo Ariſta, à quien llama *Agareſta*, ſino à ſu Hijo D.Garcia Iñiguez,ſeñala primer Rey de Navarra : lo qual es conforme à lo que deſpues eſcribiò Fernan Perez de Guzman,referido al num.13. del cap. 2.de eſſe Reynado.

3 En el miſmo Rey III. cap.2. n. Fol. 48 3.ſe dize, que Guipuzcoa por alguna col.3 parte era *del miſmo Obiſpado de Bayona*. Eſto miſmo debe entenderſe de Navarra:que aun oy conſerva en algo, por lo immediato à Francia, eſſa vnidad. La qual confirma la veriſimilitud de q̃ aquellos Vaſcones Navarros cõcurrian con los Aquitanos en las indignaciones y empreſſas contra Franceſes.

4 En D. Sancho Garcès, Rey VI. Fol. 66 n.10.dezimos,que los *Biotenatos*, expe- col. 2 lidos por eſſe Rey, fueron los Moros Andaluzes,como nacidos en la Betica: eſſa interpretacion pedian la oportunidad de la materia, y la conſonancia de la voz: ſin apreciar la triſte gloſſa del

del que entendiò por Biotenatos, à los Moros del Valle de Broto en lo mas aspero y cerrado de nuestros Pirineos. Mas porque Biothanatos, que es voz tan semejante, significaba en la antiguedad à los muertos con violencia; quizàs los Biotenatos, expelidos por el Rey, eran los foragidos, y bandidos, ò pregonados para ser Biothanatos, ò muertos como enemigos publicos.

P. Cerda a Adv. c. 7.

5 En D. Garcia Sanchez, Rey VII. c. 2. n. 1. està defectuosa vna de las citas de los monumentos en que se halla la Narració llamada de Abetito: porq quãdo se cita *la Ligarça Dezima tercia, y la Tercera*, debia ponerse assi: *La Ligarça 1. Escritura Dezima tercia, y Tercera.*

fol. 71. col. 4.

6 En los Condes de Aragon, c. 2. en D. Sancho Sanchez se dize, que Pellizer refiere de vna piedra del Convento de Vrdax de Navarra, este Rotulo: *Fundatur Sancius M.* Pero esse Autor lo pone en esta forma: *Comes Sancius M.* como se lee en sus Anales lib. 5 n. 52. Y aun segun la memoria que nos ha dado el RR. P. M. Fr. Bartholome Echenique (General aora de su Religion Premonstratense) la piedra solo dezia: *Sancius M.* que se dize ser, *Sancho Menditarra*, ò Montañès; y que por mala pronunciació se ha llamado *Mitarra*. La piedra durò hasta el año de 1675. quando por incuria se puso por cimiento de nueva fabrica.

fol. 95. col. 3.

7 En D. Ramiro I. Rey XI. c. 1. n. 11. se supone, que S. Fernando nació de primer matrimonio: y no fue sino de segũdo. Pero el exemplo en lo formal del intẽto es oportuno: porque el Rey de Leon, Padre de San Fernando, quiso excluirle de la herencia, llamando à las Hijas, avidas en el primero y no menos invalido matrimonio.

fol. 102. col. 4.

8 En el mismo Rey XI. c. 2. n. 16. hazemos memoria, de que su cadaver fue desollado por los Moros vencedores. Y se confirma con el testimonio de Autor, que lo pudo ver, ò alcançar: y se halla en fragmẽto de la Historia de Frãcia, sacado del Monasterio Floriacense, y publicado en el tomo IV. de los Coetaneos.

fol. 113. col. 2.

9 En D. Sancho Ramirez, Rey XII. c. 2. se apunta el estrago de los Castellanos en Roda. Advertimos dos cosas: la vna, que esse Lugar no es de Andaluzia, sino de la Mancha, vezino à la Ciudad de S. Clemente: la otra, que el nombre de Rodrigo, que alli està bien puesto (y es vno de los dos Condes vẽcidos) se ha corregido mal en las erratas, mudandolo en el de Ramiro, que es el Infante de Navarra.

Fol. 127. col. 1.

10 En D. Pedro el I. Rey XIII. c. 1. n. 9. se àpunta, que algunos Cordoveses, para hazer suyo à San Lorenço, Martyr Aragonès, se han dexado persuadir de la confusiõ de dos Martyres Lorenços. Assi lo dezimos, por averse escrito y creido, que S. Lorenço, Martyr en Novara, fue natural de Cordova, y vno de los Presbyteros, que el Grande Osio, Obispo de essa Ciudad, llevò à Roma por los años 312: como se halla referido en las Actas de los Santos al dia 30. de Abril, por los PP. Henschenio y Papebrochio: y lo pretende probar en su Martyrologio Dõ Iuan Tamayo Salazar con Actas y cõjeturas, y con el epigrama, que llama antiguo de Aulo Halo: y para la confusion de vno y otro Lorenço en Cordova, se vale de exemplos oportunos; y de buenas presunciones, que deshazẽ quanto por essa piadosa novedad de posibilidades se ha discurrido aun despues.

Fol. 136. col. 4.

11 En D. Alonso, Rey XIV. c. 3. n. 19. ay error en el guarismo del año de la vltima Translació de Santa Isabel, que se pone *en el año* 1680: y ha de ser, año mil seiscientos setẽta y siete, en 28. de Octubre.

Fol. 169. col. 3.

12 En los Condes de Barcelona, c. 1. hizimos memoria de la Translació de S. Vicente Martyr, mostrando alguna duda de ella; porq la tenemos por apocryfa, si se entendiesse (como se quiere) de S. Vicente Levita, el Grande, y Aragonès; y no del Catalan, ni del Fran-

Fol. 198. col. 4.

Digitized by Google

Francès, ò otro. De lo qual tenemos aparte vn Diſcurſo bien perſpicuo, y de que nueſtro S. Vicéte es el que deſcanſa y ſe venera en la Igleſia de ſu nombre, Metropolitana de Lisboa, como lo ha creido Eſpaña; y debe creer, ſin turbarſe con la increible, y aun ligera Novela, que por relaciò de algunos eſcribiò Aymoino Pariſienſe, à quien hombres doctos han creido en demaſia.

Fol. 199. col. 2. y 3. 13 En los miſmos Condes, c. 1. al fin, nombramos ſolas tres caſas, de las que en Salamanca traen la antiquiſsima inſignia de las Barras (y cò los miſmos colores, que la Real de Aragon:) y fueron los Soliſes, por el Señorio de Gempron, y Berhoy: los Fonſecas, por el de Valverde, y Tornadizos: y los Bracamontes, por el de Pedraza. Dezimos pues, que tiené igual derecho para ſer expreſſadas otras ilustres caſas, que por ſangre, y Señorios conſervan eſſa noble repreſentacion. Quales ſon: los Cõdes de Grajal, como Rodriguez de Villafuerte: los Condes de Montalvo, que ſon Ordoñez: los Vizcõdes de Monterrubio, por el mayorazgo de Rodriguez de Monroy: los Vizcondes de Arauzo, como Señores de eſſa Villa: los Maldonados, Señores de Villa-Gõçalo: y otros muchos Cavalleros, Hijoſdalgo (como los Nietos) que cõſervan en ſus diviſas la gloria de eſta primaria Gente, y primera diviſa de Salamanca.

14 En D. Iayme I. Rey XIX. c. 1. n. 5. (al año 1218.) contando las dos opiniones del año de la Fundacion de la Ordé de la Merced (vna para el año de 1218. y otra para el de 1228) omitimos otra media, que graves Autores traen para el de 23. harto mas ſeguida y veriſimil, que la de 28. aũque menos comun que la de diez y ocho. Fol. 240. col. 1.

15 En el miſmo Rey XIX. al c. 5 y 6. (por los años de 1262. y 1265.) hablamos del caſamiento del Rey y de Doña Tereſa Gil de Vidaurre. En lo qual es digna de obſervar la carta del Papa Clemente IV. que ſe halla en los Anales de Oderico Raynaldo al año 1266. n. 27. de ella conſta, que D. Iayme pretendia deſprẽderſe de eſſe matrimonio, por el motivo de que Doña Tereſa eſtaba Leproſa: y el Papa le reſponde: Que aunque todas las Reynas del mũdo ſe cubrieſſen de lepra, y por ella ſe hubieſſen de acabar todas las eſtirpes Reales, no era cauſa baſtante para diſolver vn matrimonio. Fol. 277. col. 3.

16 En D. Pedro, Rey XX. c. 5. n. 11. ſe niega à los Franceſes la muerte violenta de eſſe Rey. De eſſa fabula hemos pueſto por Apendice vna clara demonſtracion en eſta ſegunda Parte, en el Reynado de D. Iayme el II. Rey XXII. al fin del cap. 5. fol. 44. Fol. 310. col. 3.

ADICIONES PARA ESTA SEGVNDA PARTE.

Fol. 50. col. 2. 1 EN D. Iayme II. Rey XXII. c. 6. part. 2. n. 3. ſe pone *D. Fernan Ximenez* entre los que diſuadian à Roger de Flor el fiarſe de los Griegos. Y no ha de ſer, ſino *Don Fernando Ahones*, que ſe hallò preſẽte; y era muy amante y amado de Roger.

Fol. 100. col. 4. 2 En D. Pedro IV. Rey XXIV. c. 3. n. 8. ſe vè, que el Rey de Mallorca le llamaba Primo; y la Hiſtoria le deſcribe Sobrino; como ſin duda lo era: mas aquel triſte Rey, como inferior, rehuſaria tratarle con nombre de Sobrino.

3 En el miſmo Rey XXIV. c. 12. n. 6. ſe dize, que la Milicia de los Almogabares ſe acabò con la Expediciò al Oriẽte: y q̃ por eſſo ya deſpues caſi no ſe habla de ellos en la Hiſtoria. No pretendimos dezir, que no ſe nombrè Almogabares, ſino q̃ aun en las pocas vezes que ſe oyen, no ſon, ò no pareçé otros, que los que nacierõ de aquellos miſmos en las Campañas y caminos; pues la vltima vez que ſe expreſſan, es en la conquiſta tercera de Mallorca al año 1343. que ſon 30. deſpues de la Fol. 148. col. 2.

Digitized by Google

Expedicion al Oriente: cuya Compañia, ò Milicia pareciò toda la rayz, y escuela de los Almogabares, pues los que aun quedaron acà no engendraròn, ò no instruyeron à otros.

4 En el mismo Rey XXIV. c. 6. Fol. 115. col. 4. n. 4. se trae el juizio de Iuan Cantacuzeno contra Nicolas Pisano en la batalla de Constantinopla. Nosotros lo referimos, solo para reprimir tacitamente la pluma apasionada de Sabelico, q̃ carga à los Nuestros la inconstancia en aquella guerra: y no para assentir al juizio de Cantacuzeno, contra Varon tan Venerable; y que en el año siguiente peleò con gran valor y fortuna por nuestro Rey en la grã batalla de Alguer.

Fol. 180. col. 1. 5 En D. Fernando I. Rey XXVII. c. 1. n. 9. se pone la sucesion del Conde de Vrgel D. Iayme de Aragò. Y advertimos, que ella quedò en sola la Casa de Cardona, por la Hija tercera Doña Iuana.

Fol. 181. col. 2. 6 En D. Alonso V. Rey XXVIII. c. 5. n. 12. entre los muertos en la defensa de la Torre de Santa Sofia para la entrada de Napoles, debe nombrarse el Capitan Laurencio de Scals, Cavallero Valenciano: como consta de privilegio del Rey Don Fernando Catholico, del año 1493. concedido à su Hijo Francisco de Scals (Sobrino del Maestre D. Luis Despuch) que tã illustre fue en las guerras de Cataluña y Granada, en los Reynados de D. Iuan, y del mismo D. Fernando.

Fol. 247. col. 3. 7 En el mismo Rey XXVIII. cap. 10. n. 18. se omitiò por descuido agena, y con dolor nuestro, el humanissimo exemplo de este Rey, que admitia y agasajaba à los Hijos de la gẽte mas pobre, y humilde, qũe iban de noche à oyr leccion de Virgilio en el Palacio y presencia del Rey; el qual daba por su mano la colacion al Maestro, y à los Discipulos los Hijos de los mayores Principes.

8 En D. Iuan el II. Rey XIX. c. 8. Fol. 271. n. 4. se dize Duque de Arcos, el que aũ no era sino Conde.

9 En D. Iuan el II. Rey XXIX. c. Fol. 291. col. 1. 12. n. 13. para aquella decretoria batalla de Toro deben contarse con gloriosa memoria entre los Grandes de Castilla, el Duque de Valencia (D. Iuã de Acuña y Portugal, ascendiente por Hembra de los Duques de Naxara:) y Don Pedro Alvarez Osorio, segundo Marques de Astorga, que fue llevado de su Tio y Tutor, D. Luis (no D. Garcia) con 400. hombres de Armas y ginetes, y mas de dos mil Infantes; y se escribe, que Tio y Sobrino embistieròn en compañia del Duque de Alva entre los primeros.

10 En D. Fernando el Catholico, Fol. 304. col. 1. Rey XXX. c. 2. n. 11. y año 1485. empezamos à llamar Duque de Cadiz al que antes deziamos Marques: y aũ debiamos empezar ya antes en el año immediato, quando se le diò esse nuevo titulo: aunque tambien despues le llamamos Marques y Duque con indiferencia, como lo hazen otros.

11 En el mismo Rey XXX. c. 15. Fol. 366. col. 4. n. 12. nombramos entre los Señores de la Corona de Aragon al Marques de Denia, D. Bernardo de Sádoval y Roxas (como à su Padre D. Diego, en el cap. 3. n. 4.) y poco despues en el mismo año de 1506. en el cap. 16. n. 2. le representamos entre los Castellanos. ¶ Assi lo hizo Zurita en essas mismas ocasiones: porque D. Bernardo, que tenia el Estado y Titulo de su Grandeza (dado por Rey de Aragon) en el Reyno de Valencia, era Castellano por origen y naturaleza.

LAVS DEO.

IN-

Digitized by Google

INDICE DE AMBAS PARTES DE LOS ANALES.

Con la p. señalamos la parte, con la f. el folio, y con la n. el numero: muchas vezes ponemos S. que significa el sumario del capitulo, ò titulo, y tambien el numero de los mismos sumarios, con los quales suplimos la precisión del Indice.

A.

ABAD, Aymerico, p.1.f.124. y 133. Fingido Escritor, f.86.y 137 ¶ Abad Blaco de Lanuza, p.1.f.74 ¶ Abad, Hilcar, p 1.f.46.¶ Abad, Palmerio, su valor, p.1.f.320. muerto, p.2.f.41. ¶ Abalos, Condestable, p.2.f.191. D. Iñigo, f.216. 233.n.1.y 2 ¶ Abarca, Rey, p.1.f.76. S. Deicēdēcia, f.80.n.8. Rodrigo, f.206. Ruy Perez, p.2.f.129. 157. 178. Iuan, f. 157. ¶ Abdalazis, p.1.f 6.S.n.13.¶ Abdelmelic p.1.f.4. Otro, f.17.18 ¶ Abderramen, Governador, p.1.f.16.17. Rey, f.19.20.26. El II. f.27.46. El III. f.62.63. Africa, p.1.f. 299.p.2.f.197.381. y Argel, f.383.S.¶ Aguilon, p.1.f.261.262.266. ¶ Agropoli y Mondejar, Marques, p.1.f.6.¶ 37. 187.¶ Ahones, p.1.f.229.238.243.p.2.f.46.47. 51.¶ Ayala, Pero Lopez, p.2.f.141. 144. D. Pedro, f.348.371.¶ Aybar, p.1.f. 229. 231.p.2.f.78.¶ Alagon, p.1.f. 163. (Pelegrin) 178.229.p.2.f.79.137.253. En Valencia, f.258.260. Muerte de D. Artal, f. 266. D. Blasco, el de Sicilia, p.2.f.2. Victoria, f.26. Autoridad, f.30. Vence à Roger, f.33. En Petraporcia, f.34. Su valor en la rota, f. 36. y en las victorias, f.38.S. Muerte y linage, f.41. D. Artal, f.148. Ruina, f.157 158. Porfias, f. 166. D. Leonardo, ruina, f. 295.¶ Alaymo de Lentin, p.1.f.307. Tragedia, p.2.f.9.¶ Alarcos, rota, p.1 f.219. ¶ Alarico Rey, p.1.f.38.S.¶ Albarracin, p.1.f.240.310.¶ Albiano, p.2.f.358.360. Vencido, f.408.¶ Albion, Iuan, p.2.f.314. 315.316.317.320.¶ Albornoz, p.2.f.111. 122. Arçobispo, f.93.¶ Alburquerque, Duque, p.2.f.258.269.270.¶ Alexandro VI. p.2.f.276.314.S.318.S.321.S.n.3.y 11. f.326.330.S.n.9.y 11. Muere, f.356.¶ Almançor, p.1.f.76.S.80.S.f.201.202.¶ Almazan, p.2.f. 364. 369.¶ Almeria, p.1.f. 207.p.2.f.71.S.¶ Almogabares, p.1.f.162. 305.p.2.f.48.148.420.n.2.

¶ D. Alonso el Batallador, p.1. reyna en Castilla: victorias cōtra Moros: y discordias con la Reyna, f. 147. S. Guerras por ella, f.156.S. Conquista de Zaragoza, fol. 162.S. La de esse Reyno, f.170.S. Va à Frācia: vence à los Moros, en Aragon, Cataluña, Valencia, y Andaluzia, f.173.S. Pazes y guerras cō el Castellano, f.173.S. Socorre al Barcelonès, conquista à Molina, à Bayona, à Mequinēça, f.177.S. Sitios de Fraga, f.177.S. Muerte, &c. f.177.S. Testamento, f.178.n.11.y 2.D. Alōso, fingido, f.213.n 1.

¶ D. Alonso el II. p.1.f.213.S.¶ Don Alonso el III. Diferencias con los Vnidos, p.2.f.1.S. Con Honorio, f.6.S. Con Nicolao y otros, f.10.S. Concordia, f.22.y 23. Muerte, f.24.¶ D. Alonso el IV. Nace, p.2. f.36. Va à Cerdeña, y vence, f.74.S. Reynado, discordias, y muerte, f.82.S.

¶ D. Alonso el V. p.2. Prudencia, viage à Cerdeña, Sicilia, y Napoles; y la adopciō de essa Reyna, f.184.S. Guerra en Castilla por los Hermanos, f. 290. S. Vuelve à Italia: pelea en el mar; es prisionero; llevado à Milan, sale libre, f. 196. S. Vuelve à Napoles, f.202. S. y f 207. S. Progressos de ella conquista, f. 215. S. Guerra de sus Her-

Digitized by Google

Hermanos en Caſtilla,f.217.S.Socorre al Papa,y Milanès.f.233. S. No acepta eſſa herencia,f.233.S.n. 5.6.y 7. Guerras en Toſcana,y Liga cõ Venecia,f.233.S.Amparo à Caſtriotoſu hoſpeda y cata al Emperador,f.233.S.n.11.y 12.Socorro de Cõſtantinopla,f.239.241:y 243. El gran terremoto,f.244.Guerra cõ Genova,f.244. Muerte del Rey,f.249.S.à n.11.

¶ D.Alonſo el I.de Caſtilla,p.1.f.13 18:19:y 20.¶ El Caſto,p.1.f.24:47. 49. ¶ El Magno,p.1.f.55.n.3.y 4.¶ El VI.p. 1.f. 119:y 120.f. 121. S. Su fin,f.148.y 149.¶ El Emperador,p. 1.f. 153. 161. 173.S. Pide à Arragon,f.182. Retiene à Zaragoza,f.186.S f.205.S.Muere,f.210. n.12.¶ El de las Nivas,p.1.f 213.S f.220 S.La gran victoria,f.227. S. ¶ El de Leon, p.1.f.221:222 230.¶ El Sabio,p.1.f.271 S.f.280.S.f.283.S.f.293.S.¶ El del Salado,ó el Bravo,p.2.f 86.f 93.¶ D.Alonſo, Anti-Rey,p.2 f. 270. Su muerte, f. 281. ¶ D.Alonſo,Rey de Napoles,el II.p. 2.f. 318.f.321.¶ D.Alonſo,el I.de Portugal, p.1.f.159.n.6.f.205. El V.p. 2. f. 271.f. 286.S.f.293.n.1.f.298.n.5.

¶ D.Alonſo,Duque de Segorbe,p.2. f.272.¶ D.Alõſo de Aguilar,p.2.f.300.n. 2.f.302 n.7 Muerte,f.340.y 341.¶ Alva, los Condes y Duques,p.2.f 194.f.218.D. Garcia,f.270.f.272.En la de Toro,f.291. Viſitado de los Reyes,f.305. D.Fadrique, en Granada,f.301. En Rotellon, f. 354.n: 11.Autoridad,f.362.Aliento,f.368.Magnanimidad,f.376.En la muerte del Sucelſor, f. 387. En la empreſſa de Navarra, f. 397.S.En la muerte del Rey,f.415.¶ Amputias,Condes,p.1.f.194.f.201. Peligros, p.2.f.149.f.157. ¶ Andrade p.2.f.349.f. 350. 353.y 358.¶ Angletola,D. Guillen, p.2.f.77.y 78.¶ Anjou, Duques, vide, *Luis, Renato*, y *Lorena*. Carlos,f.317.n.1.¶ Antillon,p.1.f.163. 300.

¶ Aragon, Ante-Regno,p.1. f. 14. S. Reyes diſputados,f.30. S.Condes, f. 93.S. Aragon antiguo,f.102.n.6. y f. 107. n.1. Barras,f.139 y f. 199. Genealogia, f.43. Vnion,p.2.f.1.S. Libertad, f 162. Su Inte-Regno I. p.1.f.181. S. El II.p.2.f.166.S. y f.170.S.Aragoneſes en la guerra de Granada,f.301.n.3. En la de Navarra,f.397.S. Con ſus Reyes,p.1.f.14. p.2. f.5. n. 12.f. 103.S.f.109.S.

¶ Arbea,p.2.f.157 ¶ Arbizu,Luis,p. 2.f.225.¶ Arbures,gran linage,p.2.f.74. S. Autoridad,f.81. Valor f.113.Sobervia, f.116.Paz,f.126 Rebelion,f.146.y 147. f.149. D. Leonardo,f.273. Su fin,f.295. ¶ Arcos,Cõdes,y Duques,p.2.f.69.f.271. El de Cadiz,f.300.y 301.Vitorias,f. 303: 306.308.¶ Arellano, p.2.f.112.131.141. 270.¶ Arenòs,p.2.f. 53. 54. 55. 72. 108. ¶ Arguello, Arçobiſpo,muerto,p.2.f.193 ¶ Arjona,Ducado fatal,p.2.f.195.¶ Armeñac, Capitan de Ladrones,p.2.f.152.n. 4.¶ Attieda,p.1.f. 300. 309. p.2.f. 225. ¶ Aſturias,p.1.f.8. y 9.f.15. ¶ Aſtorga, cerco,p.1.f.159.V. *Oſſorios*.¶ Atarès,Cõdes,p.1.f.40. 99. Athenas,y Neopatria,p. 2.f.59.S.f.158.n.6.¶ Averla,p.2. Se pierde,f.187.y 188.Se gana,f.208.n.4.y f.209 ¶ Avila,el Deguello,p.1.f.257.y f.324.n. 12.Cavalleros,p.2 f.284¶ Aulo Halo, Autor fingido,p.1.f. 98. ¶ Auſtria, Rodolfo, p.1.f.288. 316.p.2.f.14. Federico, p.2.f. 237 y 238.Margarita,f.213.f. 230. Fernãdo,f.409. V. *Maximiliano, Carlos*,y *Philipo*.¶ Aux, linage,p.1.f.173.f. 258.n.2. p.2.f.242. ¶ Azagra,p. 1.f. 140.f. 217. y 218.Azlor, p.1.f.229.¶ Aznar,Conde, p.1.f.34.f.95.Otro,f.96.

B.

BAdajoz , Deguello, p. 2.f. 13. n. 15. ¶ Balaguer, Cerco,p.1.f.294. Otro, p.2.f.278.¶ Balbaſtro, ſe conquiſta, p.1.f.117.Se pierde,f.132.ſe recobra, fol. 140.S.n.12.13.y 14.¶ Barbatroja,p.2.f. 415.¶ Barcelona,ſe conquiſta, p.1.f.26.f. 193.Se pierde,y recobra.f.201.y 202.Sus Condes,Governadores.f.193. haſta 199. Señores,f.199.Otro ſitio,y entrega, p.2.f. 276.y 277 ¶ Bardaxi,p.2.f.163. 167.Iuã f.189 ¶ Baronio,p.1.f.111.f.123. p.2.f. 44.Baſilea, Concilio,p.2.f.197.y 198.fol. 204. 206. 2 8. y 209.¶ Baltan, ò Bazan, p.1.f.166.f.256.p. 2. f. 368. Baſto,Marques,p.2.f.239.y Peſcara,f.354.¶ Baza, conquiſta,p.2.f.307.¶ Beamonteſes,p.2.f. 223.f.225.f.231.f.252.f.253.f.265.f. 275. 278. 397. S.¶ Belloc, General,p.2. f.79.¶ Beltran Claquin,p.2.f.139.f.141. f.143.¶ Benavente,Ricos hombres,p.1.f. 238. p.2.f.79.Cõde en Caſtilla,p 2.f.195 Su autoridad,f.283.Priſion,y fe,f.289.en Granada,f.303.Meſura con D. Fernando, f.372.¶ Benavides,p.2.f.93.f.122.f.138. ¶ Manuel,f.347.¶ Benedicto,Antipapa,f. 154.158.162,167.180. 181. 182. 184.y 185.¶ Bergança, Duque degollado, p.2.f. 312.¶ Bermudo el I. p.1.f.13.El Gotoſo, f.80.S.El III.f.108.¶ Bernabe,ſu valor,p. 2.f.131 ¶ Berrardo de Barcelona . p. 1. y el de Lenguadoc.f.195. Del Carpio,f.24 De Ribaporça,f.60.f.90.¶ Biezma, p.2. f.127.¶ Blanca de Borbon, preſa, f. 119. Muerta,f.128. La Navarra,f.161.f. 164: f.175.f.176.y f.259 ¶ Blanca Iuan,ſu fe, y valor,p.2.f.280.n.13.¶ Blancs,p.2.f.130.

¶ Bo-

Digitized by Google

¶Bobadilla,Beatriz,p.2.f.283.Su peligro, f.307.¶ Boil,ò Buil,p.1.f.68.f.91. f.123. f.128.p.2.f.81.137. 198. y 199.f.213.f. 214.f.235.¶ Bolea,p.1.f.125.p.2 f.221. ¶ Bonifacio VIII.p.2.f.27.y 28.f 43.f.64 S. ¶ Borjas, p.1. f.183. p. 2.f.240.y 242. ¶El Duque D.Pedro Luis,fol.306.El Duque D.Iuan,f.318.Muerto,f.331.Cesar,f. 331.f.334.f.336.Preso, f.360. Muerto,f. 376. San Francisco, p.1.f.183.n.6. p.2.f. 380.n.13. ¶ Boxadòs,p.2. f.78. f.81.f.84. ¶Bracamonte,p.1.f.199.p.2 f.419.n.13. ¶ Braccio,p.2.f.188.f.196.¶ Bretaña,Expedicion, p.2.f.312.S.¶ Breviarios, Gotico,y Romano,p.1.f.110,y 111. ¶ Burgos, fundacion,p.1.f.55.Su cerco,f.160.Otro, p.2.f.288. 289.

C.

CAba,p.1.f.5.y 6.p.2.f.419.n.1.¶ Cabanillas,p.2.f.208.n.6.f.217¶.Cabra, Condes,p.1.f.136.Los Cordovas,p.2.f.281.f.302. Recibido de los Reyes,f.303.Atendido,f.304.¶ Cabrera, linage,p.1.f. 201. 202. 229. 246. 247. D. Bernaldo,p.2 f.90.f.106.f.110, Va à Cerdeña,f.116.y 117. Defiende la Corona,f. 122.125.126. 128. 129.y 130.Su tragedia,f.134.n.3. Su hijo, Conde de Ossona, f.130.f.136.Su nieto, f.136. Es Conde de Modica,f 153.Fineza y valor,f.154. Turbacion,f.162.Ajuste,f.163. Autoridad, f. 167.Prision,y libertad,f.176. ¶ Andres de Cabrera,p.2.f.282.¶ Calabria,se tinde,p. 2.f. 210. El Duque tragico, f. 343. 344. 361. 402.¶Calatayud,p.1.f.12.f.170.S. p. 2.f.129.y 130.Calatayud,Rodrigo, p.2. f. 137,Miguel Iuan,f.212.Luis,f.225.¶Caldora, Iacobo, p.2. f. 204. Su sobervia,y muerte,f.208.Antonio,sus mañas,furias, y perdidas,f.208. 209.y 214. ¶ Calixto III. (Borja)p.2.f.240.S.Muere,f.249 ¶Calvillo,Obispo Capitan, p.2.f.130. Iuã Perez, valeroso,f.291. ¶ Candelpina el Conde,p. 1.f.149.152 157 ¶ Campana de Belilla,p. 1.f.170.p 2.f.201.f.202.f.415.¶ Canaria, conquistada,p.2.f.299.

¶ Cardona,los Vizcondes, p.1.f.230. 201.203.205.229.Su autoridad, f. 241.f. 286 antiguedad,f.287.y fuerças,f.283.S. n.6. 8. 10.y 12.y f.294.En Girona,f.314. S.à n.9 En las bodas Reales, p.2.f.24. En la Coronacion,f.83,En la Corte,f.133.En Zaragoza,f 130.En la Armada.f.137.Los Condes en el Inte-Regno,f.166.f.171. En Napoles,f.189.Con el Rey D.Iuan,f.254. El Conde de Prades en la batalla de Cadf, f.265. Su Hijo el Condestable, f.268. Plenipot.en Francia,f.279.El primer Duque, y su Hijo , su desinteres ,f. 298. Son Marqueses de Pallars,f.307. Duquesa, fola 416.¶ D.Ramon de Cardona el Virrey,f. 354. 360. 365. 367. 370.Virrey de Sicilia,f.374.de Napoles,f.388.S. Cõtra Venecia,f.405.S. Por el Milanes,f.412. Cardonas,Cõdes de Golisano,p.2.f.347 349. y 350.y Marqueses de la Padula.f.356.

¶ Cariñena arruinada,p.2.f.131.¶ Carlos Martelo,p.1 f.16.n.3.f.17.n.6.¶ Carlo Magno: su venida, f.14.S. n. 16. ¶ Carlos Calvo,p.1.f.48. 49. 50.f. 195. 196. 197. 198. 199 ¶ Carlos VII. p.2. Recelos de su Hijo,f.231. Prudencia, f.238. Cavalleria, f.239.n.16.Muerte, f.255. ¶ Carlos VIII. p 2 f.312.S.f.314.S.f.317.S f.321.S.f.330 S. Muere,f.333.¶ Carlos de Napoles el I. p.1.f.293.S.f.299.S. Carlos su Hijo , p.1. Vencido,f.311.S.Preso,p.2.f.6.S.y f.10. Su Libre,f.13.n.8.Pactos,f.10.22.y 27.¶ Carlos II.Rey de Navarra,p.2. Su condicion, f.140.n.2.y 3.El III.f.175.¶ Carlos Principe de Viana,p.2.Contra su Padre,f.222. S. En Napoles,y Sicilia, f.240.S.n.11.12 y 15.Su libertad,y muerte,f 252.S.Carlos de Borgoña, p. 2. f. 280. ¶ Carlos de Valois Vease *en D.Pedro el III. en D.Alonso III. en D.Iayme II.* Valor,p.2.f.42.n.10.y 12 ¶ Carlos de Austria,p.2.f.406.410. 411.412 ¶ Carracholo, Seneschal, p.2.f.186. f.197. Conde,f.239. ¶ Carrafa,p.2.f.186.n 5. f. 199.n.10.¶ Carrillo, Pedro, p.2.f.122.n.9. El Arçobispo,f. 251. Sus meritos,f.263.f. 269.S.f.281.n.1. Se desgracia, f. 281. S. y enfurece,f.286.S. Se rinde,f.292.Halagado,f.294.¶ Carrion, Condes,p.1.f.142.n.5 Villa,p.2.f.283.¶ Carroz,su desafio por el Papa,p.2.f.77.Victoria suya,f.80. D.Frãces.f.79.80.y 81. Iayme, f.113. Conde de Quirra, f. 149.y 175. D. Ramon, f. 415. ¶Cartela,Conde,p.1.f.307.p.2.f.38.y 41. ¶Castelnou, Vizconde,p.1.f.305.306.p.2. f.71.¶ Castelvi, p.2. f.106. 109. ¶ Castilla, Condado,p.1.f.70.Los Condes,f 93.y 94. Reyno,f.89. Origen de los Reyes, f. 13. y 14.Meritos con la Iglesia,p.2.f.310.y 311. ¶Castrioto,p.2.f.237.y 240.¶ Castro, p.1. f.161.f.214.p 2.f.15.D.Fernando, su fe cõ el Rey,f.140. Los de Aragon,p.1.f.229.p. 2.f 142 y 158.

¶ Catalanes,p.1.en la Ded.f.3. f 201. f 203.Socorren à Aragon,p.2 f.130.Valor en el mar,f 84.n.7.Honor,f.89.f.163. Libertad,f.183.y 185.Alteraciones,f.252.S. f.256.S.f.260.S.f.275,S. Vease,*Barcelona*, y *Expedicion*.¶ Catania,p.2.f.17.n.3.¶ Catançaro Conde,p.1.f.307.¶ Caxal, linage, p.1.f.178.y 183.¶ Celestino V.p.2.f 26.n. 9 ¶ Centellas,p.2.f.114.118.y 189. Marques de Corron,su arte, y tragedia. f 217. ¶ Cen-

¶ Centullo de Bearne,p.1.f.62.¶ Cerbellõ, D Guillen,p.2 f.77 78.113. 161.¶ Cerbera,D.Guillen,p.1.f.238. 240.¶ Cerbera fortificada,p.2.f.266 ¶ Cerda,Image Real,p.1 f.293.p.2.f.10.S.f.30.S.f.68,S. Condes,y Duques de Medinaceli, p.1.f. 287. p.2.f. 219.222. Autoridad,f.256.295.¶ Cerdã, p.2 f.155.160.162. 167. 171. Cerdeña, contra Moros,p.1.f.27. Descripcion y cõquista,p.2.f.74.S. Defensa,f.79.S. Rebelió f.84. Guerra,f.113.S.f.166.171. Peligros, f.273. Guerra,y quietud,f.294.

¶ Cid, p.1.f.112.129. Hazañas,f.119. 120.129. Fabulas,y verdades,f.140.S. En Valencia,f.140.S. Su Hija,f.143. 204.¶ Cifuentes,Conde,p.2. f. 365.¶ Cisneros, Image,p.1.f.233.n.16. El Arçobispo,p.2. f.326.367 369. Dolor,y aficiones,f.367. 371. Es Cardenal,f.376. Vance en Oran, f.381.¶ Claver,p.2 f.343.¶ Coloma,p.2. f.163.274 292.315 317.¶ Colon,y Cortés,p.2.f.311.¶ Colona,, p. 2. f.67. 204. 205 329 348 V. *D. Alonso V.* y *D. Fernãdo II.*¶ Constancia,Concilio,p.2 f.180.S. n.5.6.37.¶ Constantinopla, p. 2. f. 239. Constança Reyna,muere,p.2.f.42.¶ Corbera.D.Guille.p.2.f.113.114. Bernardo, y Riambau, f.158. Remeo, f. 188.¶ Corcega,p.2.f.75. 187.¶ Cordova,su perdida p.1.f.9. Linage,p.1.f.287. p.2 f.271.302. Los de Alcaudete,f.308. Los de Comares, f.302.365.403. Los de Priego,f.308.370. 378. V *D. Alonso de Aguilar, y Catra.* Cordova,Iesuita,p.1.f.63.¶ Corellas, p.1.fol. 135.p.2.f.189.213.217.224.242.¶ Corneles,p.1.f.135.136.229 233.236. 238. p.2.f.3.y 5.Coronel, D.Alonso,f.85.n.9. ¶ Cotron Marques, tragedia, p.2.f.217. 245. Cruyllas, D. Gilabert,p.2.f.85. 90. 92.123.147.D.Berenguer,f.153.¶ Cuẽca,p.1.f.216.p.2.f.222.

D.

DAroca,p.1.f.172.Corporales,f.276 S. Valor,p.2.f.130.¶ Denia Marques,p.2.f.306.356. 366.417.¶ Desafios con Franceses,p.2.f.344.S.n.4.y 8.¶ Dezpuch,p.2 f.218.f.233.235. 259. ¶ Dolms,p.2.f.276 280.

E.

EDuardo Rey,p.2.f.8.y 12.¶ Egica,p. 1.f.4.¶ Endregoto,p.1.f.79.97.¶ Enrico VII. Ingles,p.2.f.315.321. ¶ Enrico VIII.f.355.367.372.377.410. 411.¶ Enrique II.de Castilla,Conde,p.2. f.119.121.126.131. Pactos,f.133. Rey,f. 139.S.¶ El III.p.2.f.153.¶ El IV.su piedad,f.243. Acepta à Cataluña,y vè al Frãces,f.260.S. Degradacion,f.270. Muerte, f.284.¶ Enrique Infãte,p.2.f.190.S.f.196 S f.217.S. Su Hijo Fortuna,f.219. Desposado,f.230. Valor, f.228. Llamado para Rey,f.281.S. Virrey,f.300. Pretẽde la Corona,f.334.¶ Enrique Enriquez,p.2.f.289 291.329 345. El Cõde,f.291.¶ Enriquez Almirante,p.2 f.128.y Condes de Modica,f.136.D. Fadrique,va à Aragon,f.169. à Sicilia,f.181. Prision de su Hijo, f.189. La soya,f.219 Pelea en Ibiza,f.195. Va à Napoles,f.221. Restituido,f.229. Autoridad,f.230.270. D. Alonso,f.278. D. Fadrique,va à Flandes,f.230.n.1.¶ Enriquez el Adelantado, p.2.f.300.¶ Enriquez de la Cabra, p.2. f.141.¶ Entença, p.1.f.163. 266.267.268.p.2.f.2.n.5. El de la Expedicion,p.2.f.41.52.54 S.¶ Doña Theresa f 57.74.¶ Epila,Batalla,p.2.f.111.¶ Esforcia, indeletable, p.2.f. 186. 189.190. Fracaso,f.196. Yerno del Milanes,f.209. 210. Sucedele,f.235.237.240. Agradecido al Rey,f.241. Juan,f.316. Luis,f. 316. 319. Ruina,f.336. Maximiliano, f. 396.¶ Etgurzaros,p.2.f.323.406.407.411.412.¶ Eslaba,p.1.f.253.p.2.f.238.¶ Esparça, p.2. Palqual,f.225. Roger,f.239. Ramon, f.403.¶ Espes, Ramon,p.2.f.257.289 Virrey,f.299.¶ Espimola,p.2.f.54.75.76.¶ Estella,p.1 f.129.p.2.f.163.¶ Eugenio IV p.2 f.196.198 204 207. S. 233.S.¶ San Eulogio,p.1.f.48.55. Su carta,f.52. Expedicion,p.2.f.45.S.f 49.S.f.54.S.f.59.S.

F.

FAdrique I.de Sicilia.p.2 f.29.S. Guerra con su Hermano,f.33.S. Defensa del Reyno,f.38 S. Otra,f.62. Otra,f. 80.¶ Fadrique II.f.328. Desposado,f.339 S.¶ Fadrique, Conde de Luna, p. 2.f.164. 167.172.194.196.¶ D. Fadrique de Castilla,muerto,p.2.f.122.¶ Fajardo,p.2.f.164

¶ Fernando I.de Aragon,p.2. Pretendiente,f.166.S.f.270.S. Rey con guerra,f. 174.S. En paz,f.180.¶ Fernando II. el Catholico,p.2. Nace,f.225. Es sucessor,f.256 Peligra,f.256.S. Vence la de Calaf,f.264. S. Se casa,f.260.S. Discordias con el Cuñado,f.281.S. Sucede en Castilla, f. 284. Rebate al Portugues,f. 28. S. Sucede en Aragon,f.297.S. Concierto con el Portugues: Ocupa la Canaria: Socorre à Italia,y à Napoles,f.297.S. Conquista à Granada, f.300.S.y f.35.S. Expele à los Iudios,y descubre las Indias,f.310. Paz con Portugal: Defensa de Bretaña,f.312 S. Recobro de Rosellõ,f.314.S. Herido de vn loco, f.316 Oponese al Frances,f.317.S. Arroja le de Napoles, y ocupa la Calabria, f. 371. S. Arroja los Frãceses,f.326. S Estorvales la buelta,f.330.S. Muerte de dos Hijos,f.330 S. Reforma de la Iglesia; Rebelion de los Mo-

Moros,f 330.S.Reparticion de Napoles.f. 330.S.n.6.13. y 16.y f.339 S. El Rey lo ocupa todo,f.344.S. Perniciona esta Reunion,f 350.S. Defiende à Rosellon.f 354. y à Napoles.f 356.S.Embiuda.f.361.Govierna à Castilla: Desconfia del Yerno, y de otros:Casa con Germana,y sale de Castilla.f.362.S.Passa à Napoles: Vuelve,y se vè cõ el Frãces.f.370.S. Govierna à Castilla:Castiga à Grandes,f.375.S. Cobra de Venecia Plazas:Conquista à Oran,f.381. A Buxu, Argel, y Tripol,f.383.S.Guerra contra Scismaticos:Batalla de Ravena:Sujecion de Republicas, f.388. S. Empresa de Navarra,f.397.S. Guerra à Venecia.f. 405.S.à Arrais, y Barbarroja, cõ otros effuerços,f.409.S.n.19 20.y 21.Muere,&c. f.415.

¶ Fernando el Magno,p.1.f.109 113. El II.p.1 f.208.¶ Sã Fernãdo,p.1.f.222. 272.¶ Fernando IV.p.2.f.68 71.S.¶ Fernando I.de Napoles,p.2.f.210.Es Duque, f.215.Casa,f.216.Sucede.f.247. Peligra, f.249. Alperez,f.318.El II.f.321.S.¶ Infante de Aragon,f.119 S. Tragedia,f.131 ¶ De Mallorca,p.2 f 54.S.f 71. ¶ Rey de Portugal,p.2.f 140. 144 ¶ Fernan Gonçalez, p. 1. f.68. S del n 1. al 6 ¶ Florentines, p. 2. f 233. S. ¶ Forcia Reyna ,p. 2.f.147 151.162.¶ Foces,p.1.f.229 244. 243.p.2.f.131.¶ Fonseca,p.2.El de Avila f.221.De Sevill.f 233. De Santiago,f.305.3 su Hijo.f.376.Antonio,f.290.316. 320.Su juizio,f.335.368. Aliento, f.403 ¶ Fortuño,Conde,p.1.f.34.Ximenez,f.97 Rey,f.57.S.¶ Fox,los Cõdes, p.2.f.156.S. f 258 ¶ Frãcia invadida,p.1.f.16.17.y 63 Discorde,f.48.Rebatida,f.314.S.Ideas,p. 2.f.62.n 8 ¶ Francisco el Frances, p. 2 f. 411.412. y 413. El Navarro,p.2.f. 297. 302.¶ Fruela Rey , p.1.f.20.n.11.f.22.n. 15.Duque,f.13.94. ¶ Fuête-Rabia,p.2.f. 260.S.del n.6.al 10.f.292.

G.

GAeta, los sitios,p.2. f. 21. 199.203. 356.¶ Galicia,p.1.f.63.Gallegos, p.1.f.150.153.156.157.160.230 p.2.f.312.S.f.349.¶ Galindo,Conde,p.1. f.95.El II.f.96.Gamboa, D.Iuan,p.2.fol. 276.289.¶ Garabito, p.2.f.189 ¶ Garcia Ximenez,p.1.f. 31. Otro, f. 37. ¶ Garcia Iniguez p.1.f.33. Otro,f. 54. S. ¶ Garcia Sanchez,p.1.f.68. S. El Temblolo,p.1.f. 80.S. Garcia Garces, p. 1. f.84. ¶ Garcia el de Naxera,p.1.f.169. S. Garcia Ramirez p.1.f.181.S.Garcia,Conde,p.1.f. 86. Garcilaso,p.2.f 86 Otro,f.329.331.334. Con el Rey,f 368 ¶ Gelbes,p.1.f.313.n. 4.p.2.f.197.387.¶ Genova,p.1.f.204.197 207.Familias,p.2.f 25 75.76.Poder, f.46 En Cerdoña.f 74.S.f 79.S.f.84.Contra el Milanes,f.203.Contra D. Alonso,f.240.S. Por el Frances,f.244 ¶ Giron, p.1. f. 230. 232. El Maestre,p.2.f.220. 233. Muerto, f.301.¶ Girona,p.1 f.314.S defde el n.9. p.2.f.259.268.Se pierde,f 273. Se cobra, f.175 Su Obispo,p.1.f.271.S.n.14.al 17. ¶ D. Gõçalo,Rey honorario,p.1 f.80. Rey de Sobrarbe,p.1.f.92.¶ Gotor,p.1.f.153. p.2.f.79.¶ Gralla,General,p.2.f.307.313. Embaxador,f.337 356.360.

¶ Gran Capitã,p.2. En Granada f. 306 318.en Setuenara,f.323. Vèce en Calana,y otras en Calabria,f.320.325.Otras en ella f.326 Renombre,f.327. Gana la Atela,f. 327.à Ostia,f.329.Corrige al Papa,f.330 Vuelve à Italia,f.338.Toma à Iafanto,y à la Cefalonia.f.339 y la mitad de Napoles, f.342.Gana al de Calabria,f.343.Vitorias en la Reunion,f.344. S. La de Cirinola, y otras.f.350.S. Las del Garellano, f.344.S. El Rey deconfia,f.362.S.n.2.y 7.Honrale,y le trae, f.370.n.10.11 y 12. Desconfentos,f.378.n.9. f.380.n.11. Deleado de otros,f.373.380.394 414. Muere, f.414 ¶ Granada,la conquista,p.2.f.300.S.f.307 S.Rebolion,f.338 ¶ Griegos, Estado, p.2. f.45.Errores,f 61. V. *Expedicion* ¶ D.Guillen Gonçalez,p.1.f.80.¶ Guipuzcoa, p.1. f.19 253.Guipuzcoanos,p.2.f. 261. 288. 289.354.401. 403. Gurrea, p.2 f.87.90. 194.415.¶ Guzman, p.2.f.72. Maestre,f. 92.Pedro,f.290.V *Medinasidonia.*

H.

HAros,y Laras,p.2.f.12 15.¶ Heraclio,p.1 f.2.n.3.y 6.¶ Heredias,p. 2 f.79.121.125. Maestre, f. 148. Blasco, f. 159 Arçobispo muerto, f 167. D Iuã,f.188 ¶ Hiaestrosa,p.2.f.122.125 ¶ Honorio IV. p.2 f.1. 6.S. ¶ Huesca, de Moros,p.1 f.27. 28. *Veanse los Sumarios de los Reyes XII. y XIII.* La Universidad, p.2.f.117 ¶ Hurtado.Martin, p.2.f. 202. V. *Mendoza.*

I Y. j.

JAca, restaurada, p.1.f.25.28.323. Cõcilio,f.110.Fueros,f.115. Acometida f.140.188.p.2.f.131.240.Temida,f.354 ¶ Iayme el I.p.1.Nace,f.227.Sucede con guerra.f.237.S.Ora à los de Huesca, f.43.244.Conquista à Mallorca,f.247. S. à Valencia,f.257.S. y f 266. S. La guerra con su Hijo,f.271.S.Con el Yerno,f.271. S. Llora à S.Fernando,f.273. Ajustase con S.Luis.f.276.Casa con Doña Theresa , f. 277.à n.14.Gana à Murcia,f.280.S. Empressa de Ierusalen, f.280.S. à n. 6. Vistas con el Castellano , f.283. S. n. 1. 2. y 11. Gue-

Digitized by Google

Guerra de los Hijos, f. 283. S. Va al Concilio, f. 286. Pide à Navarra, f. 287. Sale cõtra Moros, f. 289. S. Muerte, f. 292. Sucessiõn, f. 277. 292.

¶ Iayme el II. p. 2. Defiende à Sicilia, f. 16. S. f. 24. S. Ced la, f. 24. S. n. 9. y 12. Vistas con el Castellano, y Napolitano, f. 26 Empresa por los Cerdas, f. 30. S. Pide vistas al Siciliano, y va à Roma, f. 30. S. Passa à Sicilia, f. 33. S. Dexa la Milicia en Grecia, f. 61 62. Atisfe al Papa, f. 64. S. Concordia de los Cerdas, f. 68. S. Guerra de Tempt. f. 69. S. Empresa de Almeria, f. 71. S. La de Cerdeña, f. 74. S. La defensa, f. 79 S. Muerte del Rey, f. 80. ¶ Iayme su Hijo renuncia, p. 2 f. 73. S. ¶ Iayme, Infante, tragedia, p. 2 f. 103. S. Iayme el I. de Mallorca, p. 1. f. 314. S. ¶ D. Juan f. 9. 2. f. 181.

¶ Iuan el II en Navarra, p. 2. f. 190. S. Guerra en Castilla, f. 217. S. y con su Hijo f. 222. S. Sucede en Aragon, f. 248. Prende al Hijo, f. 250. S. La primera guerra cõ los Catalanes, f. 252 S. la segunda, f. 256. S. la tercera, f. 260. S. la quarta, f. 264. S. la quinta, f. 267. S. Fin de estas guerras, f. 275. S. La de Francia, f. 277. S. La de Cerdeña: esfuerços por Rosellon, y muerte del Rey, f. 293. S. ¶ Iuan su Hijo, Arçobispo, y Capitan, f. 259 ¶ Iuan Principe de Espaõa, nace, p. 2. f. 294. Muere, f. 332. ¶ Iuan, Rey de Castilla, el II. p. 2. *Veáse los Sumarios f.* 190. *f.* 217 y 222. ¶ Iuan, Rey de Portugal, el II. p. 2. f. 298. 312. 313 ¶ D. Iuan Manuel p. 2. f. 364. 367. 376 406. ¶ Iuan de Mena, Poeta, p. 2. f. 218. 228. ¶ Iuana Enriquez, Reyna, p. 2. f. 251. 252. S. f. 256. S. f. 262. Valor, y muerte, f. 268. ¶ Iuana, Reyna de Espaõa, su indisposiciõn, p. 2. f. 363. 364. 371. 375. S. ¶ Iuana de Napoles, la I. y la II. p. 2. f. 186. la I. f. 147. la II. f. 161. 181. S. à n. 5. f. 196. S. ¶ Iuana la Excelente, p. 2. f. 258. 274 286. S. Es Monja, f. 298. 364. ¶ Iudios, traidores. p. 1. f. 9. Destrozados, p. 2. f. 135. Expelidos, f. 310. ¶ Iuezes del Interregno, p. 2 f. 170. S. ¶ Iulian, Conde, p. 1 f. 6. p 2 f. 419. n 1 ¶ Iulio II. f. 357. 359. 385. 588. S. 405. n. 1.

L.

LAbafal, ò Nabafal, su privilegio, p. 1. f. 34. Otro, f. 38. ¶ Labrit, Rey, p. 2. f. 303. 315 335. 397. S. ¶ Ladron, linage, p. 1. f. 135. 163. 244. 251. D. Baltha far, p. 2. f. 222. ¶ Lanuza, p. 2. f. 111. 276. Martin, y Perez, f. 178. 179. 219. 224. Embaxador, f. 125. 228. Vá à Napoles, f. 230. Martin, f. 260. Iuan, Virrey de Sicilia, f. 349. 353. Virrey de Napoles, y su Hijo de Sicilia, f. 374. Otro, Embaxador, f. 401. ¶ Lança, Conrado, p. 1. f. 297. 368. Su yerno, p. 2. f. 35. Muerte, f. 37. ¶ Lara, p. 1. f. 157 173. 310. p. 2. f. 15 ¶ Larraz, p. 2. f. 129 ¶ Lazcano, p. 2. f. 248. 360. ¶ Lehet, p. 1. f. 184. p 2. f. 3. Otro, f. 46. 109 ¶ Leiva, Antonio, p. 2 f. 347. ¶ Leon X. p. 2. f. 405. ¶ Leonor, Reyna, p. 2. f. 88. S. Muerte, f. 124. Otra, f. 202. ¶ La de Navarra, f. 275. 297. ¶ Leonor de Guzman, muerta, f. 119. ¶ Lemos, Conde, p. 2. f. 290. 291. V. *Castro.* ¶ Lerida, conquistada, p. 1. f. 208. Rendida al Rey, p. 2. f. 264 ¶ Lerin, Conde, p. 2. f. 276. ¶ Leyre, p. 1. f. 42. 56. 59. Su libro, f. 32. Privilegio, f. 41. 49. ¶ Librori, p. 2. f. 156. 161. 162 167. 171 ¶ Liñan, p. 1. f. 272. p. 2. f. 129. 167. ¶ Lizana, p. 1. f. 153. 244. D. Fertiz, f. 282. D. Pedro, p. 2 f. 178. ¶ Loharre, su defensa, p. 1. f. 110. n. 8. ¶ Lorena, Duque Iuã, p. 2. f. 244. 249. En Cataluña, f. 267. Su Muerte, f. 275. V. *Renato.* ¶ San Lorenço, p. 1. f. 136. n. 9. p. 2. f. 419. n. 10. ¶ Lorenço Suarez, p. 2 f. 319. 321. 338 ¶ Loxa, cerco, p. 2. f. 301. ¶ Lucrecia de Alaño, p. 2. f. 237. 243. ¶ Lucia, p. 1. f. 229 ¶ Luis el Pio p. 1. f. 26. 27. 45. 46. Trabajos, f. 45. S. n. 4. 5. y 7. Otros, f. 195. 196. Piedad con los Espaoles, f. 194. Muerte, f. 48. ¶ Luis VII. Su venida, p. 1. f. 209. ¶ San Luis Rey, p. 1. f. 276. 303. ¶ San Luis Obispo, p. 2. f. 32. 100. 190. ¶ Luis XI. Sus maas, p. 2. f. 255. 274. 279. 281 ¶ Luis XII. p. 2. f. 33. S. à n. 7. f. 339. S. f. 344 S. f. 356. S. f. 370. S. f. 381. S. f. 388. S. f. 405. S. f. 409. S. ¶ Luis de Anjou, el III. p. 2. f. 186. 187. Muere, f. 199. ¶ Lunas, p. 1. f. 130. 135. 185. 2294 237. p. 2. D. Alaman, f. 78. D. Pedro, f. 894 D. Lope, p. 2. f. 91. 106. Arte, f. 108. 1104 Victorias, f. 111. 121. Muerte, f. 126. Testamento, f. 162. D. Antonio, p. 2. f. 167. 168. 177. 178. D. Alvaro. p. 2. f. 191. *Veanse los Sumarios f.* 190. 217. 222. La tragedia, f. 225.

M.

SAnta Madalena, milagro, p. 2. f. 13. n. 8. ¶ Mahoma, y sucessores, p. 1. f. 1. S. ¶ Mahomat, de Cordova, p. 1. f. 54. S. Mahomet Turco, p. 2. f. 299 ¶ Maiaga, conquista, p. 2. f. 306. 307. ¶ Mallorca, la I. conquista, p. 1. f. 203. la II. p. 1. f. 247. S. la III. p. 2. f. 1. S. n. 4. y 10. la IV. p. 2. f. 98. S. ¶ Manfredo, p. 1. f. 273. n. 13. f. 299. S. n. 3. 4. 5. y 6. ¶ Manrique, Pedro, sus artes, p. 2. f. 192. 207. Los Condes, f. 273. Rodrigo, f. 289. Garcia, f. 291 ¶ Manuel, Rey, p. 2. f. 325. n. 12. f. 331. 332. 334. 335. ¶ Marganno, Rey prisionero, p. 2. f. 313. ¶ Maqueda, los Cardenas, p. 2. f. 272. 273. 291. 345. ¶ Maria, p. 1. Casa, f. 224. n. 8. Pare à Don Iayme. f. 227. Se detiende, f. 236. Muere, f. 240. ¶ Maria de Sicilia, p. 2. f. 147. 148. 149.

Digitized by Google

149.153.160.n.1. Doña Maria de Luna, Reyna.p.2.f.156.162. La Castellana,p.2. f.198.203.228.Fatigas,f.229.¶ Maria, y Leonor,muertas, p.2.f. 219.¶ Marsella, entrada,p.2.f.190.¶ Martin,Infante,p.2. f.148.149.152.154.Es Rey,f.156.S. fol. 160.S.El Hijo,f.156.S.f.160.S.

¶ Martino IV.p.1.f.297.n.7. f.306. n.10.f.314.n.1. ¶ Martino V.p.2.f.185. n.1.f.188.n.8.y 10.f.196.n.2.¶ Mataplana,p.1.f.201.¶ Maximiliano,p.2. Su defensorio,f.313.f.315.Espiritu,f.328. n.6. f.361.375.S.Delconfianças,f.381.S. Cõcordia,f.384.n.2.Ideas,f.389.n.3.f. 395. n.10.Rezelos,f.406.409. S. n. 1. 2.y 3.¶ Mazas,p.1.f. 135. 154. 178. 244. 255. 257.p.2.f.195.¶Medinasidonia,Duques, p.2.f.271.301.302. 303. 379.n.10. Don Melchor de Navarra,p.1.f.170.¶ Mendozas(Lope Lopez de Calahorra) p.1.f.163. n.3.Señores de Almazan,y de Hita,f.194. n.6. f. 218. Marques de Santillana,f.221. 270.D.Pedro Gonçalez,f.273.Cardenal, f.283. Autoridad de la Casa, f. 281.282. 291.Conde de Tendilla,f.308.309.Conde de Castro,f.290. D.Diego,f.339.348. ¶ Mercer,Matheo,p.2.f.114.¶ Mexia,p. 2.f.126.¶ Milan,sin Señor,p.2. f. 235. S. ¶ San Millan, p. 1.f.69. n. 2.f.171. n.4. ¶ Miranda,Conde,p.2.f.236. ¶ Modica, los Claramontes,p.2.Su fin,f.153.¶ Moncadas,p.1.f.191.207.218.229.241. 242. En Galcuña,f.247. 251. En Cataluña,f. 320.p.2.f.11.29 81.D.Ot,f.89.D.Pedro f 92.En Sicilia,f.148.167.176. En Fox, f.156.En Cerdeña, f. 164. En Napoles, f. 187.189. 208. Moncayo, General, p.2. f. 223.Montreal, Cavalleria, p. 1. f. 173. ¶ Montalto, Duques,p.2.f.80. ¶ Montaner, p.2.Su voto,f. 50. Autoridad, f.45. y 55. Iusticia,f.58. ¶ Montaragon,p.1 f.128.n. 17. ¶ Monterrey, Conde , p. 2. f. 328. ¶ Monçon,p.1.f.121.S.n.17.y 19. Cortes, p.2.f.386.¶ Moſquera,p.2.f. 313. ¶ Muñoz,p.1.f.159.243. p. 2. f. 107.y 108. ¶ Murcia,su conquista,p.1.f.280.S. ¶ Muza el I.p.1.f.6.S.El II.p.1.f.10.n.10.f.50y51

N.

NApoles,p.2.Peligro,f.186.Cerco.f. 207.S.Triunfo.f.212. *Veanſe Don Alonſo V. D Fernando el Catholico, y el Gran Capitan.*¶ Nava,Suero,p.2.f.177 Otro,f.244.Gutierre,f.103. Iuan, f. 239. ¶ Navarra,p.1.f.42.n.1.f.48.n.6.f. 49. n. 11.f.51. 52. Peligros, f. 122. 123. 233. Pleito,p.2.f 276.Empreſſa,f.397.S. Vnió f.403.n.21.Derechos,f.403.n.22. f. 410. n.3.¶ Navarros en las Navas, p.1. f.231. Dudas de la ſucesion, f. 287. p. 2. f.377. *Veaſe Pamplona.* ¶ Nicolao IV.p.2.f.10.S. El V.f.235. ¶ Nola,Condes, p. 2. f. 204. 208.¶ Nunilona,y Alodia,Martyres, p. 1. f.10.49.

O.

OCa, ſu ruina,p.1.f. 55. ¶ Ocampo, Nuño,p.2.f.353.y354. ¶ Oliva, Conde.f.240.¶ Olmedo.batalla:la primera,p.2. f.219. La ſegunda,f. 270. ¶ Oran,p.2.f.381.¶ Ordoño el I.p.1.f. 50. n.11.y 13.f.55.n.1.f.55.n.3. El II. p.1. f.60.El Malo,p.1.f.69.y 70. ¶ Orias,p.2.f.54.75.76.163.213.Conrado de Oria,f. 40.n.5.y 6.Eduardo,f.52. Bartholome, y Gaſpar,f 80.Pagano,f.114. ¶ Origuela,p. 1.f.10.p.2.f.138. ¶ Oriſtan,y Gociano,los titulos,p.2.f.294. 295. V. *Arborea, y Cerdeña.*

¶ Oropeſa, Señores,y Condes, p. 1.f. 199.p.2.f.130.139.n.13.f.141. 195. Familia Real,f.415. ¶ Oros, ſu valor, p.2.f. 39.n.3.f.79.¶ Santa Oroſia,p.1.f.97.y 98. ¶ Oſſona,Conde,Moncada, p.2.f.45.Cabrera,f.124.130. ¶ Oſſorios, p. 1.f.153. 157.161.230.Marques de Aſtorga,f.270. Conde de Lemos,f.290. D. Luis,f. 291.y 301.¶ Oſſores,p.2. f.126. ¶ Oteiza, p. 1. f.135.p.2.f. 109. ¶ Otget Catalon,p.1.f. 195.¶ Otranto, ſu ruina, p. 2.f. 299. ¶ Oviedo, D. Gonçalo,p.2.f.92.Diego,fol. 143.

P.

PAcheco,D.Iuan,p.2.f.218. 220.233. 243. D.Diego,f.284. Deſcõtento, f.286.n.1.Reducido,f.292. ¶ Palacin,Arnaldo,p.1.f.238.Garcia,p.2. f. 46. Degollado,f.58.¶ Palafox,p.2.f.268.399 ¶ Palcologos,p.1.f.297.306.315.p.2.fol. 63.V. *Expedicion.* ¶ Pallars, Condes,p.1. f.109.146.163.208.p.2. f. 14. 158.189. 229.El vltimo, f.259. Ingrato, f.276. Su fin,f.298 ¶ Palma, Señores,p.2.f 303.349 ¶ Pamplona,p.1.En varios dominios,f 14 S.n.8.11.15.16.17.18.19.20.22.y 23.y f.48.n.8.De Ludovico,f.28.n.23. f. 46.n. 3.De Carlos Calvo,y del Conde Sancho, f.48.n.7.y 8.De D. Fernando, p.2.f.397. S. V. *Navarra.* ¶ Pano Principe, p.1.f.18. n.7.f.31.n.2.Ciudad,p.1.f.20.n.12. f.21. n.13.f.72.n.2.¶ Pardo, p.1.f.229.n.6.fol. 283.n.12.De la Caſta,f.235.n. 22. y 23. f.237.p.2.f.195.n.11. ¶ Paredes, Diego, p.2.f.354. ¶ Paſtelero de Madrigal, p.1.f. 214.

¶ D.Pedro,el I.p.1.Conquiſta à Hueſca,f.138.S. Socorre al Cid,f.140.S. Vence en el Caſtellar, f. 140. Del n. 8. al 11. Aſſalta à Calatanz, y Pertuſa: ocupa à Balbaſtro,y otras Plazas,f.140.S.del n.12-

al 16. Mueré, f. 147. n. 17. ¶ D. Pedro el Catholico, p. 1. Alsiste al Castellano, f. 220 S. Desgracias de su Madre, f. 220. S. n. 3. y 7. Cata, f. 224. n. 8. Es Coronado en Roma, f. 225. Ajusta la paz: fiesta a Valencia, f. 226. n. 13. Vè à la Reyna, f. 227. Pelea en las Navas, f. 227. S. La muerte, f. 236.

¶ D. Pedro el Grande, p. 1. Coronacion: Victoria de Montcita, y guerra civil, f. 293. S. Vistas con Reyes, f. 293. S. Empiessa de Sicilia, fol. 293. S. à n. 7. Viage a Berberia, y Sicilia, f. 299. S. Desafio: conquistas en Calabria, f. 299. S. à n. 10. Guerra del Frances, f. 308. S. Disgustos de los Voidos, f. 308. S. Conquista de Albarracin; entrada en Navarra, y f. 308. S. Victorias de Malta, Napoles, y Calabria: Prision de Carlos, muerte de su Padre: Conquista de los Gelbes, f. 111. S. La guerra de Francia, f. 114. S. Empressa de Mallorca, y muerte del Rey, f. 322. n. 15. Desengaño para essa muerte, p. 2. f. 44. Exemplos del Espiritu del Rey, p. 1. f. 308. n. 13. f. 314. n. 5. f. 320. n. 11. f. 321. n. 14. p. 2. f. 9. n. 10.

¶ D. Pedro el IV. y Ceremonioso, p. 2. Aspereza, y discordia con los suyos, f. 88 S. Coronacion, y casamiento, f. 88 n. 5. y 6. Batalla del Salado, f. 92. à n. 8. Arruina al Mallorquin, f. 94. S. 3 f. 98. S. Vencele en Cerdania, f. 105 n. 6 Matale, f. 113. n. 2 Haze guerra à los Vnidos, f. 103. S. Indignase con su Hermano, f. 106. n. 11 Matale, f. 107. n. 13. Otra guerra civil, f. 109. S. La de Cerdeña, f. 113. S. La de Genova, f. 114 n. 4. La primera, con el Castellano, f. 119. S. Su continuacion, f. 124. S. La segunda, f. 129. S. La tercera, f. 133. S. Diferencias con D. Enrique, f. 139. S. Vltimas guerras en Cerdeña, y Sicilia, y con los suyos, fol. 146. S. Iubileo del Rey, y su muerte, fol. 150.

¶ D Pedro el de Castilla, p. 2. Su condicion, y primera guerra, f. 119. S. Continuala, f. 124. S. La segunda, f. 129. S. La tercera, f. 133. S. Su Ruina, f. 139. S. ¶ D. Pedro, Infante, muere en Castilla, p. 2. fol. 30. Otro: Su leyendad, p. 2. f. 97. y 99. Es Religioso, f. 139. 141. Otro, preso en Castilla, f. 197. Muerto en Napoles, f. 106. n. 9. ¶ D. Pedro Anfures, p. 1. f. 149. 154. 156. ¶ D. Pedro de Arares, p. 1. f. 181. S. n. 6. 7. y 8 ¶ Sã Pedro de Cirela, p. 1 f. 51. n. 14. f. 96. y 148 n. 1 ¶ San Pedro de Taberna, p. 1 f. 10. n. 10. ¶ D. Pedro, Condestable de Portugal, p. 2. f. 264. S. ¶ D. Pelayo, Rey, p. 1. f. 13. n. 15. ¶ San Pelayo, p. 1. f. 63. n. 7. ¶ Peralta, p. 1. f. 166. n. 11. f. 129. n. 6. Don Ramon, su valor, p. 2. f. 80. y 81. D. Guillen, f. 153. Margarita, f. 161. n. 4. Nicolas, f. 176 Pieres, f. 195. 258 272. Mata al Obispo, f. 275 ¶ Perello, p. 2 f. 120. 139. 187. 195. ¶ Perpiñan, V. *Rojellon.*

¶ Petronila Reyna, p. 1. f. 205. S. f. 213. y 214. ¶ Philipo de Austria, p. 2. Cata, f. 315. n. 2. y f. 330. n. 1 Sucede, f. 332. 333. Su condicion, 350. S. f. 359. n. 9. y 10. fol. 361. 362. S. Muere, f. 370. n. 3. ¶ Philipo de Francia el Audaz, p. 1. f. 314. S. El Hermoso, p. 2. f. 64. S. El de Valoys, f. 85. ¶ Philipo de Milan, p. 2. f. 201. 202. 215. Muere, f. 235. *Lo demas se vea en D. Alonso el V.* ¶ Piña, p. 1. f. 263. p. 2. f. 4. ¶ Pinos, p. 1. f. 201. 205. n. 1. f. 207. 212. 217. p. 2. f. 123. ¶ Pizmino, Nicolo, p. 2. f. 201. 203. 214 De Aragon, f. 215. 216 Francisco, f. 203. 205 Inconstante. f. 205. Iacobo, fuerte, f. 241. Vario, f. 249. ¶ Poblet, su fundacion, p. 1. f. 212. 220. Sepulcro Real. f. 220. p. 2. f. 151. 246. 296. ¶ Pomar, p. 1. f. 243. 244. p. 2 f. 106. 111. 129. 131. ¶ Portillo, p. 1. f. 161. ¶ Portugal, Condes, y Duques, p. 1. f. 159. 174. 177. Reyes, f. 205. Meritos, f. 311. ¶ Prades, Conde, p. 2. f. 270. Margarita, Reyna, p. 2. f. 164 ¶ Pueyo, D. Guillen, su fe, p. 1. f. 241. ¶ Pujadas, p. 2. f. 80. 197 ¶ Purgatorio de S. Patricio, p. 2. f. 155. n. 12.

Q.

QVeralt, p. 1. f. 294. 300. 306. p. 2. f. 153. ¶ Quiñones, p. 2. f. 119. 221.

R.

RAda, p. 1. f. 105. 228. 231. 237. El Arçobispo, f. 229. 236. ¶ Ramiro, el I. p. 1. Su legitimidad. f. 99. S. El Reyno primitivo: lo pierde: lo restaura: lo aumenta, f. 107. S. Es muerto, f. 107. S. à n. 15. y p. 2 f. 219. n. 8 ¶ Ramiro, el II y Monge, p. 1. Su estado, f. 182. n. 4. El Reynado: sus trabajos, y peligros: la Campana: la renuncia: elige sucessor, y se retira: su condicion, y muerte, f. 186. S. Epitafio, f. 192. ¶ Ramiro, Rey honorario, p. 1. f. 80. ¶ Ramiro I. de Leon, p. 1 f. 49. El II. f. 69. El III f. 70. ¶ D. Ramon, reyna con Doña Petronila, p. 1. f. 205. Empressas en España, y Francia: reconoce el Castellano: passa à Castilla, y à Italia: muerte, y virtudes, f. 205. S ¶ Rasis, Cronista, p. 1. f. 11. y 20. ¶ Rabena, p. 2. f. 391. ¶ Rebelledo, Rodrigo, su fe, p. 2. f. 201. 220. 222. 223. 268. 296. Fernando, f. 278. ¶ Religiones de la Merced, Santo Domingo, y San Francisco, p. 1. f. 240. ¶ Remença, p. 1. f. 194. p. 2. f. 259. 262. 305. ¶ Renato, ò Reyner de Anjou, p. 2. f. 199. Libre, y preso, f. 203. Libre, desafia à D. Alonso, f. 205. Escapa, f. 208.

Digitized by Google

f.208. Brabatas, y ruegos, f.209. Pierde, y llora à Napoles, f.212. 213. Porfia, f.238. Se rentra, f. 239. Acepta à Cataluña, fol. 267. S. ¶ Requesens, p.2. f.195. 224. 250. 255. En Granada, f.306. En Napoles, fol. 322. En Tripol, f.387. 394. Don Luis, fol. 415 Ribagorça, y Subrarbe se conquistã, p.1. f.61. Se vnen à la Corona, f.90. y 91. Conde de Ribagorça D. Iuan, p.2. f. 304. y 305. Vi-Rey de Napoles, f.374. 381. ¶ Ribera, p.2. f.315. 398. ¶ Ricohombria, p.1. f.220. n.1. f.270. ¶ Roberto de Napoles, p.2. f.321. 361. 39. 42. 62. ¶ Rocaberti, p.1. f.201. 229. 317. p.2. f.76. 77. 143. D. Phelipe, f.148. Bernaldo, y el Vizconde, f. 253. D. Pedro, f.261. 268. El Castellan, f. 279. ¶ Rocafort, p.2 f.49. S.f.54. S. ¶ Rocatalli, p.1. f.240. 276. ¶ Roda, Iglesia, p.1. f.125 ¶ Rodrigo, Rey, p.1. f.5. n.1. 5. f.6. S. n.1. 2. 3. y 4. ¶ Roger de Flor, p.1. 2. Sus hazañas en el Oriente, f.49. S.

¶ Roger de Lauria, p.1. Almirante, f. 305. 307. Victorias, de Napoles, Calabria, Gelves, f. 311. n.1. S. Las de Tarabto, y Barcelona, f. 320. Iten, p.2. Combates en la Procheça, f.16. n.1. Las de Catania, Agosta, y Castelamar, f.16. S. n.3. 4. y 5. Treguas, y enbidias, f.18. n.5. y 6. Mas victorias, de Cotron, Calabria, y la Romania, f.26. n.6. Superioridad, f.16. n.2. Libertad cõ el Papa, f.27. n.10. Almirante del Sicchano, fol. 29. n.1. Cae de su gracia, f.30. n.3. Vence para el, f.31. n.5. Dexale, f.32. n.6. y 7. Vencido de D. Blasco, f.33. Vence en la de los Reyes, f.36. y à Conrado de Oria, f.40. Trata de la paz, f.42. Muerte, y sucession, f.69.

¶ Romeu, p.1. f.219. 231. 232. 236. 270. ¶ Roncetvalles, batalla, p.1. f.14. S. n.18. y 19. f.49. S. desde el n.1. al 6. ¶ Rosellon, se reune, p.2. f.98. S. Se empeña, fol. 258. Se cobra, y pierde, f.278. S. se procura, f.293. Se recobra, f.341. S. Se defiende, f.354. ¶ Rueda, matãça, p.1. f.126. n.13.

S Alamanca, efeudo, p.1. f.199. Vniversidad, f.284. p.2. f.184. n.1. ¶ Saloc do, p.1. f.275. n.10. p.2. f.131. n.9. ¶ Samper, Alcayde, p.2. f.126 ¶ Sancho Sanchez, p.1. f.35. n.8. f.47. n.4. y 5. f.50. n.12. f.95. p.2. f.419. n.6. ¶ Sancho Garces, p.1. f.60. S. ¶ Sancho Abarca, p.1. f.76. S. ¶ Sancho el Mayor, p.1. f.84. S. f.90. ¶ Sancho Ramirez, p.1. Reynado en Aragon, f.114. S. y en Navarra, f.121. S. Piedad, f.121. S. n.7. 9. 12. 14. y 21. Socorre al Castellano, f.128. Vence al Cid, f.129. Muerto, f.131 ¶ D. Sancho el Gordo, p.1. f.70. ¶ D. Sancho el de Zamora, p.1. f.114. S. ¶ Sancho el Noble, p.1. f.107. S. f.114. S. ¶ Sancho el Fuerte, p.1. En Marruecos, f.212. En las Navas, f.231. ¶ Sancho el Bravo, p.1. f.294. 296. p.2 f.1. 11. 12. 13. y 15. ¶ D. Sancho, Arçobispo, p.1. f.290. ¶ Sandoval, p.2. f.130. 171. 178. 181. Conde de Castro, f.203.

¶ Santiago, su invencion, p.1. f.47 n. 5. Tributo, f.49 n.10. f.69 n.2. Socorro, f. 69. Orden, f.151. p.2. f.415. Ciudad, p.1. f. 81. ¶ Sanmientos, p.1. f.230. n.7. p.2. fol. 125. Conde de Salinas, f.313. ¶ Seals, p.2. f.306. 420 ¶ San Sebastian, Ciudad, se defiende, p.2. f.401. n.14. ¶ Sessa, Duque, y Duquesa, p.2. f.197. y 198. ¶ Seise, p.1. f. 85. 108. p.2. f.177. ¶ Sicilia: peligros, y mudanças, p.1. f.293. S. y f.299. S. Celsiones, p.2. f.22. n.16. y 17. f.27. y 28. Eleccion de Rey, f.29. S. Vando, f.147. 167. 175. Vltimos Reyes, y Monarquia, f.43. 44 y 63. ¶ Sigismundo, p.2. f.180. 181. 182. 199. ¶ Simon de Monfort, p. 1. en la Dedicat. f.5. y f.296. 237. 258 p.2. f.18. ¶ Sixto IV. p.2. f.288. 299 ¶ Subrarbes, su titulo, p.1. f.44. n.1. f.50. 51. Nombre, fol. 78. n.7. Antividad, f.68. n.2. Vnion, f.90. Rey, f.92. Vasallage, f.134. ¶ Solit, p.1. f. 199. p.2. f.226. 347. ¶ Solis, Guillen Ricohombre, p.1. f.295. Montaner, p.2. f.39. Gibert, f.41. D. Diego, f.93.

T Es nota de Mil, p.1. f.76. n.2. ¶ Tamarandent, General, p.2. f.160. ¶ Taranco, Principe, p.2. f.199. 205. 245 ¶ Tarazona, conquista, p.1. f.190. S. Otra perdida, p.2. f.122. Recobro, f.126. n.4. Tarazona, linage, p.1. f.259. 266. 268 ¶ Tarif, p.1. f.6. S. ¶ Tarragona perdida, p.1. f.1. n.1. ¶ Conquista, f.204. Derechos p.2. f.150. ¶ Tarro, batalla, p.2. f.324 ¶ D. Tello, p.2. Huye, f.121. 123. Condicion, f.126. 157. Templarios, p.2. f. 68. S. ¶ Doña Terela Gil, p.1. f.271. S. à u. 14. ¶ Theodomiro, p.1. f.1. 139. ¶ Timarratas, p.1. f.221. ¶ Tizon, linage, p.1. f.265. 284. 206. ¶ Doña Toda Aznarez, p.1. fol. 65. n.11. ¶ Toledo, perdida, p.1. f. 9. n.8. Conquista, f.128. n.16. Defensas, fol. 129. 148. Toledo, D. Diego, p.2. f.68 72. Don Gutierre, f.121. 125. Muerto, f.127. Don Basco, f.127. El Maestre D. Garcia f.126 130. V. *Alua, y Oropesa.* ¶ Toluh, Alcayde, p.2. f. 122. n.6. ¶ Tordesillas, p. 2. fol. 284. ¶ Toro, p.2. f.286. S. ¶ Torrellas, p.1. f.142. p.2. f.164. 166. Galceran, fol. 242. ¶ Torre y Orumbella, p.1. f. 279. Torres, p.1. f.184. Otro, p.2. f.289. ¶ Torrosa, p. 1. f.27. 207. Sitiada, p.2. f.266. ¶ Tudela, p.1. f.164. p.2. f.275. ¶ Turcos, p.1. f.221. p.2. f.45. S. f.69. n.5. y 6.

Val-

Digitized by Google

V.

Valdejunquera, batalla, p. 1. f. 62. n. 7. ¶ Valdes, Francisco, p. 2. f. 289. Fernando, p. 2. f. 390. 395. 401. ¶ Valencia, ruina, p. 1. f. 10. n. 11. Otra, fol. 20. n. 10. Conquista del Cid, f. 140. S. De D. Iayme, f. 225. S. f. 266. S. Valencianos, ardor, p. 2. f. 86 Guerras civiles, f. 103. S. f. 109. S. Valor en el cerco, f. 130. En otro, f. 133. S. En Granada, p. 2. f. 206. n. 4. ¶ Valcones, p. 1. f. 20. n. 11. f. 22. del n. 16. al 20. ¶ Vbitza, p. 1. f. 4. y 5. p. 2. f. 419. n. 1. ¶ Vegas de Grajal, p. 2. f. 176. 301. 367. 368. 369. 403. ¶ Velasco, p. 2. f. 126. 194. 270. 282. 291. ¶ Venecianos, liga, p. 2. fol. 313. S. f. 321. S. Guerreados, f. 381. S. fol. 405. S. ¶ Vergua, p. 1. f. 46. 55. 83. 84. ¶ Vilna, Marques, p. 2. f. 52. ¶ San Vicente, p. 1. f. 136. 198. p. 2. f. 419. n. 12. Convento de Roda, p. 1. f. 125. ¶ San Vicente Ferrer, p. 2. f. 154. 164. 173. 182. ¶ Vidaurre p. 1. f. 292. p. 2. f. 4. ¶ Vilamarin, Bernardo, p. 2. f. 235. 239. 240. 244. 255. Iuan, fol. 294. Conde Bernardo, f. 259 347 En Africa, f. 386. ¶ Vilamur, p. 1. f. 229 ¶ Vilanova Ramon, p. 2. f. 113. Vidal, f. 244 ¶ Villahermosa, Duque D. Alonso, p. 2. Vence la de Aybar, f. 223. La de Abarça, f. 258. La de Castelsalens. f. 259. La de Rubinat, f. 260. La de Igualada, f. 266. La de Beles, f. 276. La de Ribagonça, f. 279. Defiende à su Padre, f. 276. Toma el Castillo de Burgos, f. 289. y el de Zamora, f. 292. Govierna à Castilla, f. 294. No es creido en Loxa, f. 301. Muere, y sucesion, f. 304. Otro Duque, f. 370. 374. 402. ¶ Villanurando, p. 2. f. 207.

VITORIAS DE LAS BATALLAS mas insignes.

Abarça, p. 2. f. 257. n. 4. Agios, y Cipicios, p. 2. f. 53. n. 12. Agreda, p. 1. f. 218. n. 13. Aybar, p. 2. f. 223 n. 4. Albelda, p. 1. f. 50. n. 13. Albeta, p. 1. f. 202. Alcatañazos, p. 1. f. 80. S. Alcoraz, ò Huesca, p. 1. f. 132. S. Alguer, p. 2. f. 116. n. 6. 17. Almeria (ties) p. 2. f. 71. n. 3. 4. 5. Ania p. 2. f. 48. n. 7. Arançuel, ò Arinçol, p. 1. fol. 175. n. 5. Aravian, a, p. 2. f. 125. n. 3. Otra, f. 194. n. 7. Aren, Haren, ù Ocharen, p. 1. f. 35. n. 3. Otra, f. 64. n. 9. Aronia, ò Cirueña, p. 1. f. 70. n. 4. Attazio, p. 2. f. 46. n. 3. Atela, p. 2. f. 327. n. 14. Athenas, p. 2. f. 60. n. 4.

¶ Balbastro, p. 1. f. 117. n. 7. Barcelona p. 1. f. 3. n. 13. Otra, p. 2. f. 124. n. 1. y 2. Berberia, p. 1. f. 149. n. 4. Beles, p. 2. f. 276. n. 4. Bonayre, p. 2. f. 80. n. 4. Brindez, p. 2. f. 32. n. 5. Broto, ò Torla, p. 2. f. 401. n. 13. Burriana, p. 1 f. 259. n. 3. Buxia, p. 2. f. 385. n. 3. Otra, f. 415. n. 20.

¶ Calef, y Prades, p. 2. f. 165. n. 6. Caller, p. 2. f. 8. n. 3. Carpenene, p. 2. f. 213. n. 2. Castelamar, p. 2. f. 3. n. 5. Castil-Novo, p. 2. f. 357. n. 7. Castillo del Ovo, p. 2 f. 321. n. 11. y f. 354. n. 9. Catania, p. 2. f. 38. n. 2. y 3. Catançaro, p. 2. f. 33. n. 2. Cerra, p. 2. fol. 188. n. 10. Cerro de Tudela, p. 1. f. 319. n. 11. Chio, p. 1. f. 266. S. Crimola, p. 2. f. 351 n. 4. Clavijo, p. 1. f. 49. n. 10. Constantinopla, p. 1. f. 300. n. 1. Constantinopla, p. 2. f. 53. Otra, f. 114. Cordova, o Hatalbacar, p. 1. f. 202. y 203. Cofencias, p. 2. f. 325. Cotron, p. 2. f. 26. Cotanda, p. 1. f. 166. ¶ Daroca, p. 1. f. 72 ¶ Elna, p. 2. f. 101. n. 9. Epila, p. 2. f. 111. n. 6. ¶ Foz Pilana, p. 2. fol. 188. ¶ Gaeta, p. 2. f. 228. Galipoli, p. 2. f. 197. Gallano, p. 2. f. 39. Garellano, p. 2. f. 357. Otra, f. 358. Gelves, p. 2. f. 197. Grado, y Graos, p. 1. f. 126. Granada, p. 1. fol. 176. ¶ Hemo, p. 2. f. 54. n. 25. ¶ Iaca, p. 1. f. 28. n. 25.

¶ Ladrones, p. 2. f. 152. Layno, p. 2. f. 326. Lanjaron, p. 2. f. 338. Lobregat, p. 1. f. 203. Lohasre, p. 1. f. 117. Luco-Cisterna, p. 2. f. 78. Luzena, p. 2. f. 302. ¶ Mallorca (la de Portopi) y otras dos. p. 1 f. 247. S. Otra, p. 2. f. 99. Otra, f. 114. Malta, p. 1. fol. 311. Martella, p. 2. f. 190. Montalto, p. 2. f. 26. Montela, p. 1. f. 294. Morella, p. 1. f. 129. Otra, p. 1. f. 164. Munones, p. 1. f. 123. Murcia, p. 1. f. 181. ¶ Napoles, p. 1. f. 311 Otra p. 2. f. 189. Otra, f. 211. Navas, p. 1. f. 227. S. Naxara y Viguera (dos) f. 64. n. 10. ¶ Oran, p. 2. f. 2. Otra, f. 381. Ordun, p. 1 f. 77. Oristan, p. 2. f. 36. n. 8 y 9 Ostia, p. 2. f. 329. n. 11. ¶ Pamplona, p. 1. f. 117. n. 7. Peñacadel (varias) p. 1. f. 151. n. 10. y 11. Philadelphia, p. 2. f. 47. n. 5. Pina, p. 1. fol. 124. n. 8. Pyrineos, p. 1. f. 17. n. 7. Portillo, p. 1. f. 171. n. 2. ¶ Quart, p. 2. f. 117. n. 7. ¶ Recrea, p. 2. f. 52. Requesens, p. 2. f. 415. Ribagorça, p. 2. f. 279. Rujoles, p. 1. f. 305. Roncal, p. 1. f. 63. Rotas, p. 1. f. 318. Rotellon, p. 1. f. 321. Rubinat, p. 2. f. 160. ¶ Salado, p. 2. f. 92. San Luri, p. 2. f. 163. San Sebastian, p. 2. f. 401. Semenara, p. 2. f. 350. Sepulveda, p. 1. f. 70. Otra, p. 1. f. 157. Simancas, p. 1. f. 69. ¶ Tarantes, p. 2. f. 359. Tauro, p. 2. f. 48. Terranova, p. 2. f. 347. Toledo, p. 1. f. 149. Toro, p. 2. f. 291. Tripol, p. 2. f. 386. Troya, p. 2. f. 209. Tudela, p. 1 fol. 127. Otra, p. 1. f. 164. ¶ Valencia, p. 1. fol. 140. S. Otra (la del Puch) p. 1. f. 261. Otra p. 2. f. 112. Valtierra, p. 1. f. 150. Viana, p. 1. f. 115. Vicencia, p. 2. f. 408. Vrrera, p. 2. f. 303.

Digitized by Google

¶ San Vitorian,p.1.f.135.138.¶ Vizcaya,p.1.De los Reyes de Asturias,f. 18. 19.De los de Pamplona,f. 89. 120. 123. Reunida à Castilla,f. 123. à Pamplona,f. 177.180.n.9.f. 186. D. Diego Lopez de Haro,Vassallo de D.Alonso,f. 165.166. Otro D. Diego,f. 219. 226. Sirve en las Navas.f.227.S.à n.7. D.Lope su Hijo,fol. 254.D.Diego,y D.Lope,Vassallos de D. Iayme.f.275.El Conde D.Lope,Valido y muerto,p.2.f.11.y 12.D.Diego reconoce al de la Cerda,n. 6.y 1.13. n. 9. Doña Iuana,y Doña Isabel,muertas,f. 124.¶ Vizcayno,fieles,y fuertes,p.2.f. 288.289.y 341 ¶ Vlloas,p.2.f 287.288.289.291. Vrraca,Reyna,p.1.f.56 Otra,p.1.f.79.La Castellana,p.1.f.147.S.f.157 S. Muerte.f. 176.Condesa de Castilla,su Imagẽ,f. 91. ¶ Vrrea,p.1.f 172 D.Ximeno,f 238. En Mallorca.f.248 251.En Valencia,f.259. 260. 264.En Cortes de D. Iayme,f. 280. En Murcia,f. 282. 283. Su punto,f.285. D.Iuan el del Vayo.p.2.f.78 y 79.Animo cõ el Rey,f.106 Cabo de la Vnion,f.108. Se pierde,f.111.Otro D.Iuan,el de Alcalaten,su autoridad,f.111. D. Lope Ximenez en Napoles,f.213.Virrey,f.239. Don Pedro,f.242.El Conde de Aranda,f.306. ¶ Virries,p.2.f. 92. 129. 130. 142. 178. 180.¶ Vrgel,Condes,p.1.f.115. 117. 130. 203.Los de la Casa Real,p.2.f.107. 157. D.Iayme,f.164.n. 13.f. 166.S.f. 177.S. Tragedia,f.174.S.desde:1 n.4.¶ Vilnos, p.2.f.196.204.238.

X.

XAtiva,conquistada,p. 1.f. 269. 270. ¶Xavier,p.2.f.231.D.Iuan,f.399. Ximena Diez,p.1.f.143.n.6.y 7. ¶Ximeno Rey,p.1.f.33.Otro,f.37.Otro, f 41. S.

Z.

ZAmora,p.2.f.286.S.¶ Zamudio,p. 2.f.354. ¶ Zapata,Miguel. p.2.f. 8.83.99 100.104.112. Rodrigo,f. 154. Pedro,f.269 Matias,p.1.f.237.¶ Zaragoza,perdida,p. 1.f 9. 10. 11. Dos cercos,f.17.y 23. La conquista,y su nobleza, f.162.S. La de tu Reyno,f.173.S. Su Iglesia,f.170.¶ Zemin, Zimen, y Zimeemi,Infante Turco.p.2.f.319. 322.¶ Zuñiga, ò Estuñiga,p.1 f.51.169.236.Conde de Plasencia,su fe,p.2.f.229.233. Duque, Visitado de los Reyes en Bejar, f.305.¶ Zurita p.1.f.6.15.23.30.43.p.2.f.5.97.

FE DE ERRATAS DE ESTA SEGVNDA PARTE.

El guarismo segundo significa vna de las quatro columnas del folio: y su primera mitad es la a. y la segunda la b.

FOl.2.4.b.Virea:lee Vrrea.F.19.2.a.peso:el peso.F.23.2.a.indigna:indignada.F.37.3.a.veinte y tres:veinte y dos.F.50.2 a.Ximenez:Ahones.F.93.2.a. *de Ossorio*,sobra.F. 126. 1. b. la enfermedad(añade) mortal.F.141.3.b.assegurarle:assegurarse.F.148.2.a.y assi y cassi.F.152 4.a.Martin:Mastin.F.155.2.b.obedere:obedecere.F.163.4. b. Bonifacio: Gregorio. F. 165.4. b. aficionadas:afianҫadas.F.169.3.a enagenado:engañado.F.174.2.b. descubierta *afficion*: afficion: F.177.2.b.*al* Vassallo: el Vassallo.F.181.2.b.*ni* el Rey: y el Rey.F.188. 1. b. Trallia: Tartallia: F.219.3.b. faciles:fatales.F.260.2.b.sexagesimo.sexagesimo sexto.F.284.2.a.Guadalupe: Palencia F.287.4 a.menos:no menos.F.291.1.b Garcia:Luis.F.291.2.b.y el:y el Rey.F.293. 3. a. coronado:armado.F.318.1.a.nuestras:nuevas.F.344.1.a.despues:de veras.F.357.2 a acelerada: acertada: F.381.4.a.Tremecen:de Tremecen.F.387.3. a.y apoderados y fumergidos.F. 404. 2. b. Ramon: Ramiro.F.404.3.a.el Grande,el Catholico: el Catholico,el Grande.

ESte libro,intitulado *Anales de Aragon, segunda Parte*, que contiene los diez Reynados vltimos,dada à luz por el *Reverendissimo P. Maestro Pedro de Avarca, de la Compañia de Iesus, Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca*, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original, que sirve del otro impresso,Rubricado, y firmado del Secretario Miguel Fernandez de Noriega: y por verdad di la presente en Madrid,y Setiembre veinte y cinco de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Lic.D.Francisco Murcia de la Llana.

Corrector General por su Magestad.

EL

EL AVTOR AÑADE, Y ENCOMIENDA PARA LA PRIMERA PARTE ESTAS CORRECCIONES, QUE PODRÀN SERVIR PARA OTRA IMPRESSION.

EN la Dedicatoria, Fol.1.pag.2.b. ſubditos: ſubitos.F.3.pag.1.b.deſpues de *Europa*, añadaſe: de la qual tambien V. Mageſtad es la Cabeza.F.5.pag.2.a. ni juſtos: ni injuſtos. ¶ En la Fee de erratas, la del F.127.ſe borre. Y la del F.169.dize ſe borre, *que lo era*: pongaſe, *porque lo era*. Ia del F.310. *fugidiſsima*: frigidiſsima. ¶ En los Anales.F.65.3. a. exercito: exercicio.F.82.3.a.tronco: trono.F.92.3.a.Alonſo: Placido.F.94.3.a. D. Diego (añadaſe) y D.Sancho. F.161.4.b. *Doze*: 22.F.204.2.a.ſeguia: ſervia.F.222.3. b. Rogerito: Rogerio.F.229.2.b. Roda Rad.F.279.4.b.hizieron: hizieren.F.304.1.b. oprimian: opriman.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

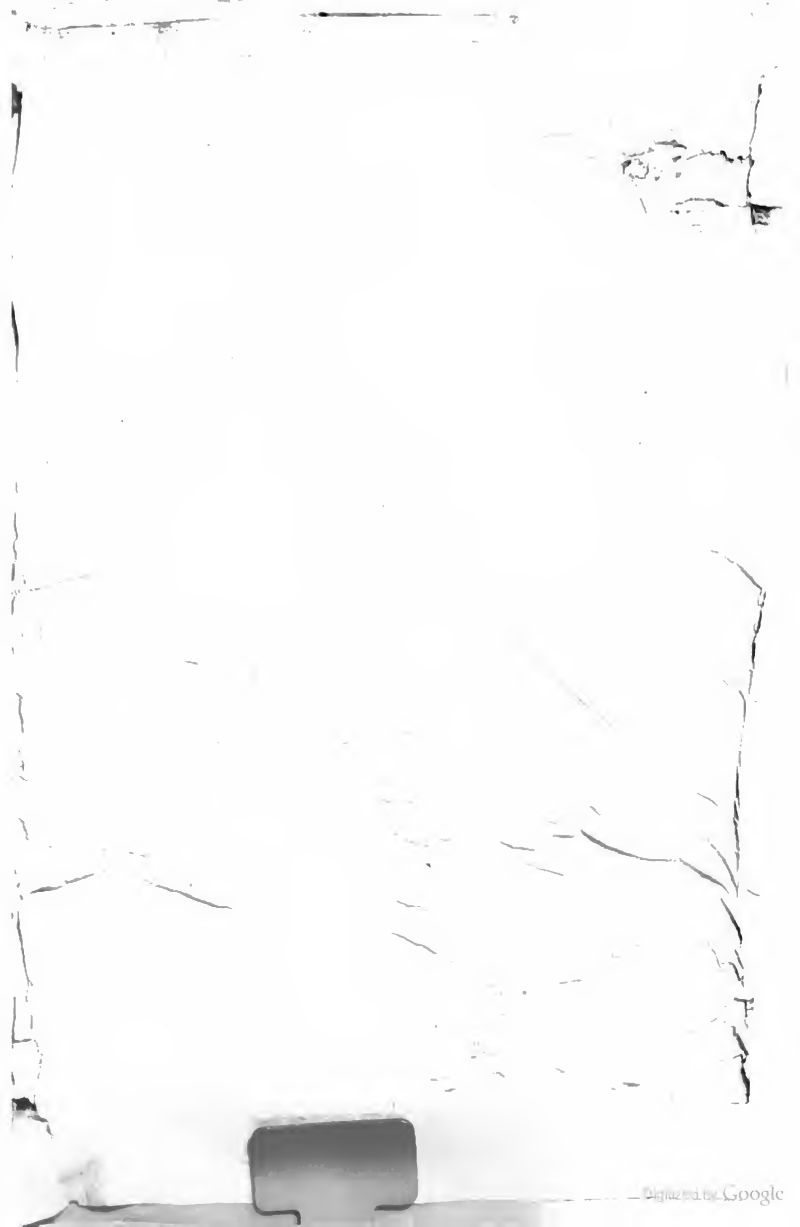
Digitized by Google